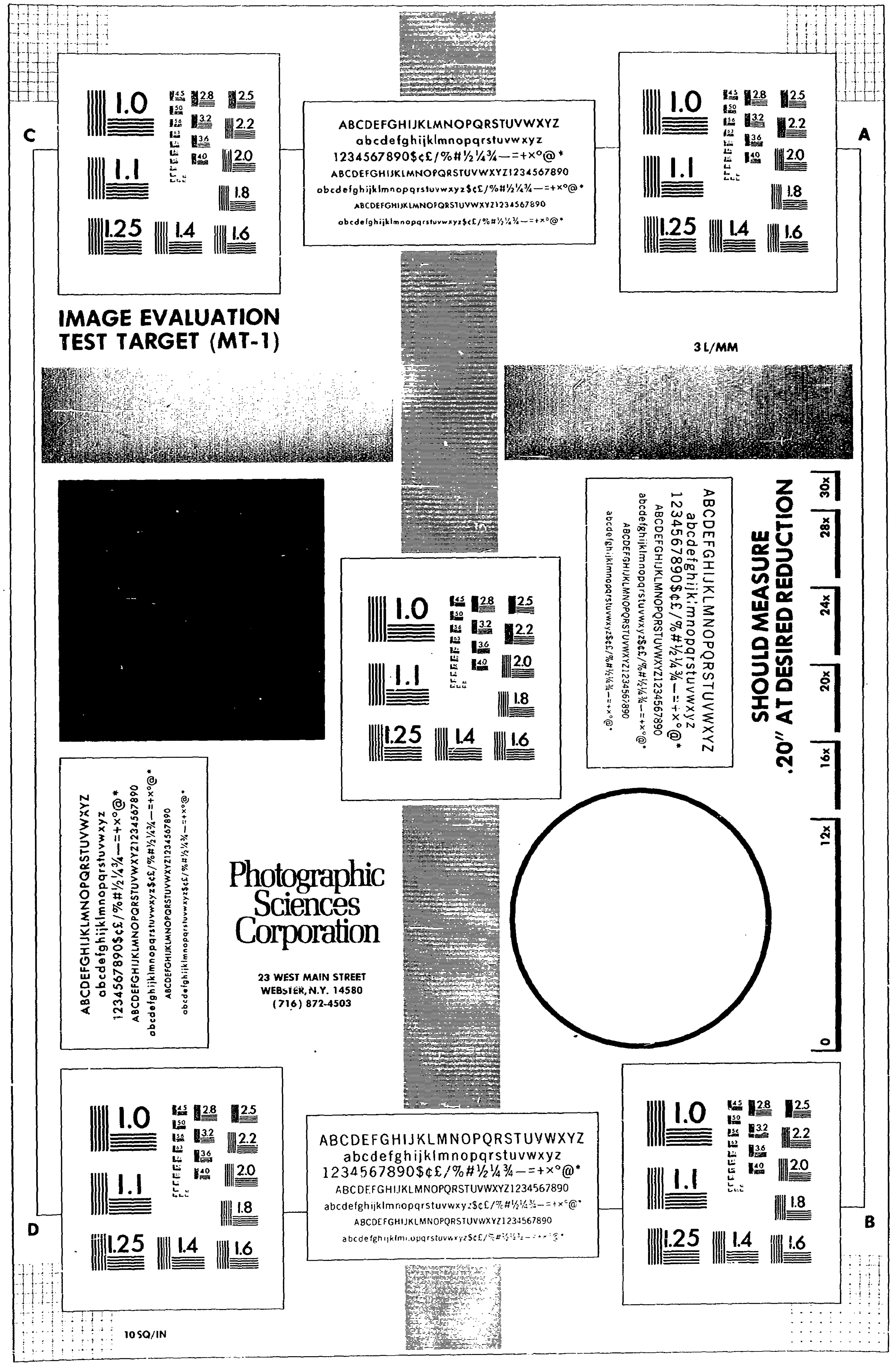
ROL

33


IMAGE EVALUATION
TEST TARGET (MT-1)
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890
3 L/MM
SHOULD MEASURE
.20" AT DESIRED REDUCTION
Photographic
Sciences
Corporation
23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503
10 SQ/IN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION
ROLLO No. 333
(SJ)

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 16 de Julio de 1984.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1983.-

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: MEMORANDUM nº.646/83 DEL DPTO. III (POE) S.I.D. R.E. Nº.32583 fs.001/9.-

OPERARIO/S: Cbo.2da.A. Barboza y Sdo.1ra.Jorge Sarraute.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: Cbo.1ra.A. Marquez

PREPARACION DOCUMENTAL: Cbo.2da.A. Barboza.

CONTROL: Sdo.1ra.Cristina Fierro.

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto.1ro. Juan C. Martínez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS - República O. del Uruguay

Por El Jefe de la Sección Microfilmación
Tte.2do. Héctor Volpe

# DOCUMENTOS AÑO

# 1983

SECRETO

**COPIA** 1

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE) 1/9
MONTEVIDEO
271710NOV83/
m.j.f.½

ARCHIVO



M E M O R A N D U M No.646/83

ASUNTO : ACTO POLITICO DEL DIA 27.11.83.-
EVALUACION : A-1.-
T E X T O :

I.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS PREVIAS AL ACTO

- Los gremios, asociaciones sindicales, agrupaciones políticas y sociales se reunieron en los siguientes puntos de Montevideo:

- COORDINADORA DEL TRANSPORTE: 8 de Octubre y Comercio y Bulevar Artigas y Agraciada, confluyendo en 8 de Octubre y Garibaldi, hora 1400.-
- TRABAJADORES DE LA SALUD: Frente al Hospital de Clínicas - 1530 Horas.-
- TRABAJADORES DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA: Explanada de la Caja de Jubilaciones - Hora 1430
- DOCENTES Y FUNCIONARIOS DE LA EDUCACION: Plazoleta José Pedro Varela - Hora 1530.-
- MURGAS E INTEGRANTES DE CANTO POPULAR: Monumento al Dante - Callejón de la Universidad - Hora 1430.-
- EMPLEADOS BANCARIOS - Local de A.E.B.U. - Camacuá y Reconquista a las 1400 horas.-
- TRABAJADORES DEL TEATRO: Rivera y Bulevar Artigas a las 1645.-
- COORDINADORA DE ARTES GRAFICAS Y AFINES: Maldonado y Salto a las 1400 horas.-
- VECINOS DE MALVIN: Orinoco y Michigan - 1530 horas
- TRABAJADORES DE AGENCIAS DE VIAJE Y TURISMO: Av. Italia y Manuel Albo.- Hora 1400.-
- FUNCIONARIOS PUBLICOS: Av. Italia y Centenario. Hora 1500.-
- JOVENES DE LA BLANQUEADA: Monte Caseros y Pedro Vidal - Hora 1430.-
- AGRUPACIONES LUBOLAS: Cuareim y Carlos Gardel 1530 horas.-







SECRETO

- DELEGACIONES DEL DEPARTAMENTO DE SAN JOSE
  Galicia y Minas a las 1600 horas.-
- TRABAJADORES DE UTE: Av. YItalia y Centenario a las 1500 horas.-
- VECINOS DE LA PAZ -Puente de La Paz 1600 horas.-
- TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION: Frente a la Parroquia Santa, hora 1600
- INTERSECTORIAL DE PANDO: Plaza Constitución 1330 horas.-
- VECINOS DE SHANGRILA,SAN JOSE DE CARRASCO Y LAGOMAR : Las Heras y Av. Italia a las 1600 horas.-
- VECINOS DEL COMPLEJO HABITACIONAL ZAPICAN:San Fructuoso y Zapicán a las 1500 horas.-
- SICOLOGOS: Frente al Hospital de Clínicas.-
- FUCVAM (FEDERACION URUGUAYA DE COOPERATIVAS DE VIVIENDA DE AYUDA MUTUA):En todas las cooperativas de vivienda.-
- FUNCIONARIOS DE ANTEL: Frente al Hospital de Clínicas a las 1430 horas.-
- EMPLEADAS DOMESTICAS: Frente al Monumento de la Carreta 1530 horas.-
- FEDERACION DE COOPERATIVAS DE PRODUCTORES DEL URUGUAY:Av. Italia y Albo - 1530 horas.-
- FUNCIONARIOS DEL CONSEJO DEL NIÑO: Av. Italia y Albo - Hora 1600
- ASCEEP ) (ASOCIACION SOCIAL Y CULTURAL DE ESTUDIANTES DE ENSEÑANZA PUBLICA) - 8 de Octubre y Centenario - Hora 1430.-
- FUNCIONARIOS DE OSE : Frente al Hospital de Clínicas 1500 horas.-
- FUNCIONARIOS DE ANCAP: Centenario y Av. Italia Hora 1400.-
- INDUSTRIA DEL MEDICAMENTO Y VISITADORES MEDICOS Frente Hospital de Clínicas - Hora 1500.-
- COOPERATIVA MALVIN NORTE: Carrasco y Veracierto Hora 1600.-
- COMPLEJO BULEVAR:Bulevar Artigas y Colorado - Hora 1630.-
- VECINOS DEL CERRITO DE LA VICTORIA: Francisco Romero y Nueva Troya - Hora1430.-
- ESCRITORES URUGUAYOS : Bulevar Artigas y Palmar Hora 1630.-
- VECINOS DE LOS BARRIOS PEREZ CASTELLANO Y PORVENIR: ' Curva de Industria - Hora 1600
- TRABAJADORES DE LA PRENSA: 18 de Julio y Eduardo Acevedo - Hora 1430.-

- TRABAJADORES METALURGICOS : Abayubá 2832 Hora 1430.-
- TRABAJADORES DE LA CONAPROLE: Nueva York y Minas - Hora 1430.-
- TRABAJADORES DE LA BEBIDA: Abayubá 2832 Hora 1430.-
- COMUNIDAD TIERRA SANTA: 8 de Octubre y E. Bellaco - Hora 1530.-
- EMPLEADOS DEL HELADO : [ 18 de Julio y J. Requena - Hora 1530.-
- TRABAJADORES DEL COMERCIO: Plaza del Gaucho Hora 1400.-
- COOPERATIVAS DE LA ZONA DE PLAYA HONDA: Fleming y Pilcomayo - Hora 1600
- EMPLEADOS PORTUARIOS: Av. Italia y Centenario Hora 1400.-
- TRABAJADORES DEL MAR: Sarandí y Colón - Hora 1400
- ASISTENTES SOCIALES: Rivera y Ponce - Hora 1530
- OBREROS DE ALPARGATAS: Bulevar Artigas y Monte Caseros.-
- FAMILIARES DE PRESOS POLITICOS: Fuente Luminosa Av. Ricaldoni.-

- Es de resaltar que los lugares de concentración fueron difundidos por medios periodísticos escritos y orales.-

En cuanto a la locomoción con la cual contó el acto, la misma fue reforzada con ómnibus especiales, los cuales salían desde 13 puntos determinados, y ampliamente difundidos.

La compañía de transporte CODET, puso un servicio desde la ciudad de Las Piedras, cuyo boleto era de N$ 4.-

II.- ACTIVIDADES DURANTE EL ACTO

- Previo a la iniciación de la parte oratoria del acto, fueron leídas adhesiones recibidas por parte de GLORIA LEVY, RODRIGUEZ TAVEIRA y RUBEN CASTILLOS entre otros.

Entre las mismas se encuentran

- RAUL ALFONSIN
- JUVENTUD DE LA UNION CIVICA RADICAL DE B,AYRES
- JUVENTUD PERONISTA
- JUVENTUD PARTIDO INTRANSIGENTE (ARGENTINA)
- JUVENTUD DEMOCRATA CRISTIANA ARGENTINA
- AGUSTO CONTE MAC DONELL (argentino)
- SANTIAGO GOMEZ COU
- GODOFREDO GONZALEZ (Presidente del Congreso de

SECRETO



Venezuela)
- II CONGRESO NACIONAL DE ARQUITECTOS
- PARTIDO DE LOS TRABJADORES DEL BRASIL.-

- La lectura de las adhesiones, era intercalada con la lectura de artículos de la Constitución Nacional, frases de Artigas y pasajes de la Declaración de los Derechos Humanos.-
- En el estrado se encontraban presentes las autoridades del Partido Colorado, Partido Nacional, Unión Cívica, Democracia Cristiana, Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT), Asociación Social y Cultural de Estudiantes de Enseñanza Pública, (ASCEEP).
- Se observaban pancartas y cartelones con las siguientes inscripciones:
- POR UN URUGUAY SIN PRESOS POLITICOS
- NO MAS PROMESAS DEMOCRACIA
- POR EL REGRESO DE LOS EXILIADOS
- AMNISTIA
- LIBERTAD PARA TODOS LOS PRESOS POLITICOS
- DEMOCRACIA AHORA
- LIBERTAD PARA TODOS Y LOS PRESOS POLITICOS
- UNIDOS CAROS COMPATRIOTAS
- El acto comenzó a las 1730 como estaba previsto, con la entonación del Himno Nacional.. Durante su entonación el público estuvo haciendo la "V" de la Victoria, y entonó la estrofa de "tiranos temblad", con su puño izquierdo en alto.-
- Posteriormente se leyó la proclama, por parte del actor de la Comedia Nacional, ALBERTO CANDEAU.- (ANEXO 1)
- Durante la lectura de la proclama, fueron coreadas por el público las siguientes consignas:
"SI ESTO NO ES EL PUEBLO,EL PUEBLO DONDE ESTA"
" SE VA A CABAR LA DICTADURA MILITAR"
" WILSON VOLVERA POR DERECHO Y LIBERTAD".
- Una vez finalizada la proclama, el público en su gran mayoría comenzó a retirarse .-
-Se estima la concurrencia en aproximadamente 150 mil personas.-

III.- ACTIVIDADES POSTERIORES AL ACTO

- Una vez finalizado el acto, el público comienza a dispersarse, tomando por la Avda. 18 de Ju

lio, rumbo a Plaza Independencia, un total de 10.000 personas, que marchan por la cal zada. Al llegar a la intersepción con Ejido continúa un grupo de aproximadamente 5.000 personas.

De este grupo, cerca de 1.500 personas se dirigen hacia Plaza Independencia, entonando los cánticos acostumbrados, circunvalan la plaza y retornan por la Av. 18 de Julio rumbo al Obelisco.

A la altura de la Plaza del Entrevero, se unen con el resto de los manifestantes, empren diendo nuevamente la marcha hacia la Plaza Independencia.

- Una vez en la Plaza, entonan el Himno Nacio nal, y retornan por la Avda. 18 de Julio,hasta la Universidad, donde a la hora 2100 se dispersan.-

-Durante la manifestación portaron las pancar tas y carteles que se exhibieron durante el ac to, entonando los cánticos acostumbrados.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO III - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR 2do.SUB-DIRECTOR
COPIA 1 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

005

32583

ASPECTOS VARIOS

BIOGRAFICO
Conocimiento

ANEXO 1

TEXTO INTEGRO DE LA PROCLAMA LEIDA EL DIA 27.11.83

CIUDADANOS:

Los Partídos políticos uruguayos, todos los Partidos políticos, sin exclusión alguna, han convocado hoy al pueblo a celebrar la fecha tradicional de la elección de sus gobernantes y a proclamar su decisión irrevocable de volver a ejercer su derecho al sufragio de aquí a un año, el último domingo de noviembre de 1984.-

Lo hacen al pie del Obelisco a los Constituyentes de 1830, autores del primer Código Fundamental de la República, en el que los orientales ratificamos nuestra voluntad de constituirnos en Nación libre y soberana, así como la norma sesquicentenaria que instauró la noble práctica de renovar mediante su voto libérrimo a sus representantes, en un día como hoy, el postrer domingo del mes que ya fenece.

Aquí hacen resonar vibrante su reclamo de libertad y de democracia, tanto tiempo acallado y sin embargo vivo en la conciencia de la ciudadanía, que no admite salvedades ni discrepancias porque el anhelo de libertad y la vocación democrática constituyen el común denominador de todos los hombres y mujeres nacidos en esta tierra.

Y el pueblo ha dicho presente. Lo testimonia esta multitud u inmensa y pacífica, jubilosa y esperanzada. Ha dicho presente porque éste es un pueblo que conoce sus derechos, sus deberes y sus responsabilidades. Porque es un pueblo con madurez y cultura cívica. Porque es capaz de dar al mundo ejemplos únicos y magníficos de altivez, coraje e independencia, como el de aquel ya histórico 30 de noviembre de 1980 cuando dijo NO a la imposición de los detentadores del poder. Prometeo fue grande porque supo decir NO a los dioses. Y el pueblo uruguayo es grande porque supo decir NO a los dioses con pies de barro. A quienes, asentados en la fuerza, pretendieron legitimar la usurpación de nuestros derechos sagrados en un proyecto de Constitución que desconocía toda la tradición democrática y republicana de la Patria.-

Ese mismo pueblo que dijo NO tres años ha, dijo luego SI un año atrás, en otra jornada cívica inolvidable. Sí a los Partidos silenciadosm durante una década y a los políticos injuriados, perseguidos, encarcelados y exiliados que demostraron que, como el fundador de nuestra nacionalidad, un lance funesto podrá arrancarles la vida perno no envilecerlos. Ese glorioso 28 de noviembre de 1982, ustedes, queridos compatriotas, les dijeron SI porque los reconocen como intérpretes fieles de su voluntad y porque no ignoran que ellos saben, al igual que Artigas, que "Su autoridad emana de vosotros y ella cesa por nuestra presencia soberana" y que su primer deber es poder deciros, un día ya no lejano, que "VOsotros estais en el

pleno goce de vuestros derechos" y "Ved ahí todo el fruto de mis ansias y ved ahí todo el premio de mi afán".-

El país se apresta, cuando se cumplan las condiciones mínimas que todos los Partidos reclaman y que se precisaron en la declaración conjunta de los Partidos tradicionales del pasado 8 de octubre, a iniciar nuevas conversaciones con las Fuerzas Armadas destinadas a regular el tránsito de la actual situación de facto al gobierno de Derecho a instalarse el 1o. de Marzo de 1985.Los Partidos pol'iticos ratifican así su fe en el diálogo como el mejor método para restaurar las instituciones democráticas en la República. Y reiteran, asimismo, que ese diálogo político estará enmarcado de su parte, y al igual que en oportunidad anterior, por la defensa irrenunciable de los principios democráticos y liberales que configuran la esencia de la Constitución uruguaya desde la de 1830 hasta la de 1967, la cual además, ninguno de ellos considera necesario reformar en estas circunstancias.-

CIUDADANOS:

No hemos comparecido hoy aquí en nuestra condición de militantes de determinada colectividad política, autorizada o excluída, que no la negamos y que ostentamos con legítimo orgullo, cada uno según sus honradas convicciones. Hemos venido en nuestra común calidad de uruguayos y de patriotas, herederos de un legado de libertad, de paz, de justicia, de respeto y tolerancia por todas las ideas, de devoción por la legalidad y de repudio d a todas las expresiones de la fuerza y la violencia.-

Dirigentes, afiliados y simpatizantes de todos los Partidos políticos, de los ya rehabilitados y de los que aún no lo han sido, pero que habrán de serlo desde que no se concibe la democracia sin el pluralismo político irrestricto, hacemos pública nuestra convicción de que el límite de nuestra discrepancias estará dado, de aquí para adelante, por el mantenimiento de la libertad y la democracia.No existe discrepancia alguna, por profunda que pueda ser, que autorice a comprometer el destino libre y democrático de la República.-

El gobierno de facto al que la República fuera sometida hace más de diez años se halla hoy agotado y agostado. No responde a ningún sector de la ciudadanía y constituye un elemento artificial,incrustado por la fuerza en la vida colectiva.Su aislamiento en el seno de la sociedad uruguaya es total, como lo es también su aislamiento internacional ante el conjunto de las naciones democráticas del mundo.-

Por ello hemos venido a afirmar todos juntos y solemnemente nuestro compromiso irrenunciable, tras una década de regresión y de oscurantismo, de restituir a la nación su dignidad, al país su prestigio, a la Constitución su intangibilidad, a los Partidos políticos su papel insustituíble, a los gobernantes la respetabilidad que sólo emana de las urnas, a los gobernados su derechos de elegirlos, a cada ciudadano su condición de elector y elegible, a cada ho-

gar su tranquilidad económica y a cada uruguayo su derecho a ganar el pan con el sudor de su frente.

Restituiremos así a la Patria al sendero que nunca debió abandonar. Y volveremos a hacer de ella una tierra de libertad. De libertad y también de orden. Pero orden emanado del cumplimiento estricto de la Constitución y de la Ley, y no de la fuerza que archiva la primera y escarnece la segunda. Orden querido por todos y garantido por gobernantes electos por su pueblo, por los políticos que comparecen hoy aquí rodeados de todos sus compatriotas, con la frente muy alta y la conciencia tranquila.-

Con esta conciencia tranquila es que exigimos la eliminación inmediata y definitiva de todas las proscripciones que aún penden sobre ciudadanos y Partidos, sabedores que la democracia es incompatible con estas arbitrarias exclusiones de la vida cívica y que únicamente la soberanía popular,manifestada en las urnas, puede disponer la postergación de quienes se postulan ante ella para el desmpeño de los cargo de gobierno.-

La victoria está próxima y es segura.Victoria que nos dará una vez más una Justicia única, e independiente, cuyos magistrados no jurarán respeto sino a la Constitución de la República; una prensa libre a la que ningún Torquemada podrá clausurar por decir su verdad; una enseñanza prestigiosa y una gran Universidad autónoma; un funcionariado público inamovible y no más sometido al vejamen de su clasificación en categorías A,B y C; un movimiento sindical que actuará con entera libertad en defensa de sus legítimas aspiraciones de proogreso y de mejoramiento social; unas cárceles que sólo albergarán delincuentes y no dignos ciudadanos víctimas de su integridad moral y de su altivez cívica; una Fuerzas Armadas, en fin dignificadas por el fiel cumplimiento de su cometido histórico de defender la soberanía. la Constitución y la integridad del territorio nacional, reintegradas a sus cuarteles y olvidadas de misiones tutelares que nunca nadie les pidió y que el gran pueblo uruguayo jamás necesitó.-

Victoria que nos dará, en suma, una Patria en la que sólo estarán proscriptas la arbitrariedad y la injusticia, una Patria sin perseguidos ni perseguidores fundamentalmente,en la cual por consiguiente se liberará de inmediato a todos quienes fueron privados de su libertad por causa de sus ideas y se repararán, en todo cuanto resulte posible, las arbitrariedades cometidas a lo largo de una década de ejercicio discrecional del poder. Victoria que será de todos los que aquí tenemos la dicha inmensa del reencuentro fraterno y de los que no están presentes, de quienes aún padecen injustamente la amargura de la prisión o del exilio.-

De aquí a un año protagonizaremos otra jornada cívica que quedará inscripta, nos atreveremos a vaticinarlo, entre los grandes fastos patrios. El último domingo de noviembre de 1984, un Partido y sus candidatos emergerán triunfantes de las urnas. Pero no habrá

derrotados,porque venciendo la democracia y consagrándose el respeto a la voluntad popular, la victoria será de todos. Como será de todos la responsabilidad de sacar adelante al país de la gravísima crisis en que lo ha sumido esta década de intolerancia, de soberanía y de ceguera y de contribuir a la estabilidad del gobierno que el 1o. de marzo de 1985 asumirá la ímproba tarea de conducir la nave del Estado en circunstancias tan adversas como quizás no las haya conocido el país en toda su historia.-

Este compromiso también lo asumen pública y solemnemente todos los Partidos Políticos, porque es imperativo irrenunciable del patriotismo que el próximo gobierno sea nacional, más allá de la filiación de los hombres que lo asuman; nacional en su espíritu. en su miras y en el consenso que necesariamente ha de rodearlo, como es nacional esta inmensa conjunción de todos los sectores políticos y sociales, necesarios protagonistas del rescate del país.-

CIUDADANOS:

Hoy nos hemos congregado al pie de este querido Obelisco a los Constituyentes de 1830, porque es símbolo de una obra fundadora, realizada con la más alta idealidad y por encima de todo partidarismo.Y aquí hemos venido porque es con ese espíritu superior que todos transitaremos el camino que nos conducirá a la gran victoria común que, una jornada espléndida como ésta, celebraremos dentro de un año. Por eso, aquí no hemos venido a corear consignas sectoriales, ni divisas, tradicionales o no. Hemos entonado el Himno Patrio, levantado la Bandera nacional y hecho flamear sus colores inmortales.-

COMPATRIOTAS:

Proclamemos bien alto y todos juntos, para que nuestro grito rasgue el firmamento y resuene de un confín a ptrp deñ terruño, de modo que ningún sordo de esos que no quieren oir, no diga que no lo escuchó.

¡VIVA LA PATRIA!¡VIVA LA LIBERTAD!¡VIVA LA REPUBLICA!¡VIVA LA DEMOCRACIA!.-

009/9 32583

CA(H)

RESERVADO

1/166

**PEDIDO DE INFORME Nº** 273/983.-

**PROCEDENCIA** : DEPTO. C - 2 / ES.MA.CO..-

ARCHIVO

**PRIORIDAD** : N O R M A L .-

**ASUNTO** : Se solicitan antecedentes ideológicos de las personas que se mencionan [illegible].- se adjunta lista de 166 fichas.- 2 juegos 110

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 28/XI/83
Documento Nº 2716/83

DEP I PROCESADO 30/XI/83

DISTRIBUCION: S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 NOV. 1983
Pase a Antecedentes
No. de Orden 32586

ESTADO MAYOR CONJUNTO - INFORMACIONES

EMITIDO POR:
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C - 2 / ES.MA.CO.
CORONEL
JORGE LUIS STAUDINGER.-

FECHA HORA: 250830 NOVIEMBRE 983.-
E.M.C.
C - 2 001/166
S.M.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
28 NOV. 1983
I
8270
0845

RESERVADO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRACION

"GRUPO DE VIAJE 1985"

SOLICITUD DE OFICIALIZACION.-

584-1

APELLIDOS 1º. Y 2º. . . . Abi-Saab Delgado . . . . . . . . . . . . . .

NOMBRE COMPLETO . . . . . Luis Eduardo . . . . . . . . . . . . . . .

CEDULA DE IDENTIDAD . . . 1.813.739 (Montevideo) . . . . . . . . . .

CREDENCIAL CIVICA (SERIE). QDC . . . . . (NUMERO) 6054 . . . . . .

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 4/7/53 Montevideo

PROFESION Contador Público/Licenciado en Administración . . . . .

OCUPACION ACTUAL Empleado (UTE, Palacio de la Luz) . . . . . . . .

. . . . . . . . . Cargo: Contador Público . . . . . . . . . . . . .

OCUPACION ANTERIOR . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

DOMICILIO ACTUAL Julio Herrera y Obes 1182 apto. 104

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

DOMICILIO ANTERIOR . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

TELEFONO PARTICULAR . . 91-38-12 . . . . . . . . . . . . . . . . .

TELEFONO DONDE TRABAJA 20-16-45 . . . . . . . . . . . . . . . . . .

CALIDAD EN QUE VIAJA . Egresado . . . . . . . . . . . . . . . . . .

001 (A) 32586

Fs. 002 a 037, no aporta información (PP)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRACION

"GRUPO DE VIAJE 1985"

SOLICITUD DE OFICIALIZACION.- 38.498 38,501

APELLIDOS 1º. Y 2º. . . . [illegible] GARCIA . . . . . . . . . . .

NOMBRE COMPLETO . . . . . JUAN CAR[illegible] . . . . . . . . . . . . .

CEDULA DE IDENTIDAD . . . 1.305.898 . . . . . . . . . . . . .

CREDENCIAL CIVICA (SERIE). . [illegible] . . . (NUMERO) . . 5682 . . . .

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO . 19.9.53 . [illegible] . . . . . .

PROFESION . . . . . . [illegible] . . . . . . . . . . . . . .

OCUPACION ACTUAL . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

OCUPACION ANTERIOR . LABORATORIO [illegible] . . . . . . . . . . .

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

DOMICILIO ACTUAL . . AV. [illegible] . . . . . . . .

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

DOMICILIO ANTERIOR . . [illegible] 3098 . . . . . . . .

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

TELEFONO PARTICULAR . . . 41.71.48 . . . . . . . . . . . . . .

TELEFONO DONDE TRABAJA . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

CALIDAD EN QUE VIAJA . . . [illegible] . . . . . . . . . . .

325861

038

Fs. 039 a 064 no aportó información (PP)

DEP. II 30/IV/83 PROCESADO 165

FACULTAD DE C[illegible] [illegible]NOMICAS Y ADMINISTRACION

"[illegible] VIAJE 1985"

SOLICITUD DE OFICIALIZACION.-

APELLIDOS 1º. Y 2º. . . GARRIDO SOUTO . . . . . . . . . . . . . . . .

NOMBRE COMPLETO . . . . LAURA INES. . . . . . . . . . . . . . . . .

CEDULA DE IDENTIDAD . . 1.585.908/8 . . . . . . . . . . . . . . . .

CREDENCIAL CIVICA (SERIE). BJB . . . . . (NUMERO) . 15.384 . . . . .

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO MONTEVIDEO, 07/11/58 . . . . . . . . .

PROFESION Empleada . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

OCUPACION ACTUAL . BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD . . . . . . .
Zabala 1500
. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

OCUPACION ANTERIOR . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

DOMICILIO ACTUAL . GUAYAQUI 3211 - Apto. 501 . . . . . . . . . . . .

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

DOMICILIO ANTERIOR MIGUELETE 2141 . . . . . . . . . . . . . . . . . .

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

TELEFONO PARTICULAR 79 55 64 . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

TELEFONO DONDE TRABAJA 95 14 84 . . . . . . . . . . . . . . . . . .

CALIDAD EN QUE VIAJA . ESTUDIANTE . . . . . . . . . . . . . . . . .

325869

065

Fs. 066 a 085 no aportó información (PP) 30/XI/83 (55)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRACION

"GRUPO DE VIAJE 1985"

SOLICITUD DE OFICIALIZACION.-

APELLIDOS 1o. Y 2o. LEONCINI FREIRE. . . . . . . . . . . . . . .
NOMBRE COMPLETO . ALICIA HAYDEE . . . . . . . . . . . . . . . .
CEDULA DE IDENTIDAD . 827.370 . . . . . . . . . . . . . . . . .
CREDENCIAL CIVICA (SERIE). . BLA . . . (NUMERO) 15.905. . . . .
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 13 de abril de 1945. Montevideo .
PROFESION . PROCURADORA. . . . . . . . . . . . . . . . . . . .
OCUPACION ACTUAL . ESTUDIO CONTABLE-JURIDICO. Río Branco 1359 .
escritorio 903. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .
OCUPACION ANTERIOR ---------. . . . . . . . . . . . . . . . . .
. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .
DOMICILIO ACTUAL ANDES 1224 ap. 501 . . . . . . . . . . . . .
. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .
DOMICILIO ANTERIOR GUANA 2154 ap. 504 . . . . . . . . . . . .
. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .
TELEFONO PARTICULAR 91-4852 . . . . . . . . . . . . . . . . .
TELEFONO DONDE TRABAJA 91-7834 . . . . . . . . . . . . . . . .
CALIDAD EN QUE VIAJA ACOMPAÑANTE . . . . . . . . . . . . . . .

036 32586

fs. 087 a 088 no aportó información (PP)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRACION

"GRUPO DE VIAJE 1985"

SOLICITUD DE OFICIALIZACION.-

APELLIDOS 1°. Y 2°. LOPEZ REYES

NOMBRE COMPLETO RAUL

CEDULA DE IDENTIDAD 1.674.292-3

CREDENCIAL CIVICA (SERIE) AVA (NUMERO) 19691

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 28/9/1952 - Montevideo

PROFESION Estudiante

OCUPACION ACTUAL

OCUPACION ANTERIOR

DOMICILIO ACTUAL Cnel. Lorenzo Latorre 1272 apto. 601

DOMICILIO ANTERIOR

TELEFONO PARTICULAR 90.01.85

TELEFONO DONDE TRABAJA

CALIDAD EN QUE VIAJA Estudiante

039 32586

Fs. 090 a 111 no aportó información (PP)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRACION

"GRUPO DE VIAJE 1985"

SOLICITUD DE OFICIALIZACION.-

APELLIDOS 1°. Y 2°. PENINO CEFRORELLE . . . . . . . . . . . . . . .
NOMBRE COMPLETO . MARIA DEL ROSARIO . . . . . . . . . . . . . . . .
CEDULA DE IDENTIDAD 1.204.714-1 . . . . . . . . . . . . . . . . . .
CREDENCIAL CIVICA (SERIE) ANB . . . . . (NUMERO) 9208 . . . . . .
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 24/7/50 . Montevideo . . . . . . . .
PROFESION Empleada . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .
OCUPACION ACTUAL Ministerio de Transporte y Obras Públicas . .
. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .
OCUPACION ANTERIOR Mutualista del Partido Nacional (Colonia esquina Daniel Fernandez Crespo). . . . . . . . . . . . . . . . . .
DOMICILIO ACTUAL Tacuarembó 1624 apto. 102 . . . . . . . . . . .
. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .
DOMICILIO ANTERIOR 18 de Julio 1645 apto. 302. . . . . . . . . . .
. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .
TELEFONO PARTICULAR . 49.42.12 . . . . . . . . . . . . . . . . . .
TELEFONO DONDE TRABAJA 91.27.44 Interno 116 . . . . . . . . . . .
CALIDAD EN QUE VIAJA Estudiante . . . . . . . . . . . . . . . . .

112 325861

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRACION

"GRUPO DE VIAJE 1985"

SOLICITUD DE OFICIALIZACION.-

APELLIDOS 1º. Y 2º. . . ROSAS RODRIGUEZ . . . . . . . . . . . . . . .

NOMBRE COMPLETO . . . . DARIS GRETHEL . . . . . . . . . . . . . . . .

CEDULA DE IDENTIDAD . . Nº 34.869 (RIVERA) . . . . . . . . . . . .

CREDENCIAL CIVICA (SERIE). . BCA . . . . (NUMERO) . 79.087 . . . .

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO . 02-04-1954 (RIVERA) . . . . . . . .

PROFESION . . EMPLEADO . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

OCUPACION ACTUAL . . INTERIFA S.A. . . . . . . . . . . . . . . . .
José L. Terra 3427

OCUPACION ANTERIOR . . . A.F.E. . . . . . . . . . . . . . . . . . .

DOMICILIO ACTUAL . . Felipe Sanguinetti 2293 bis. . . . . . . . .

DOMICILIO ANTERIOR . . Charrúa 1923 Apto.15. . . . . . . . . . . .

TELEFONO PARTICULAR . . 58-53-52 . . . . . . . . . . . . . . . . .

TELEFONO DONDE TRABAJA 20-12-93 / 29-70-91 . . . . . . . . . . . .

CALIDAD EN QUE VIAJA . ESTUDIANTE . . . . . . . . . . . . . . . . .

132 325869

fs. 133 a 166 no aportó información (PN)

DEP. II 30/XI/83 SS

SECRETO

1/23

2da. PARTE: INTERIOR

TEMARIO

I - CAMPO POLITICO

A - Partido Nacional

1 - Por la Patria

2 - Consejo Nacional Herrerista

B - Partido Colorado

1 - Alianza Principista Colorada y Batllista

2 - Unión Colorada y Batllista

3 - Nueva agrupación colorada

C - Vinculaciones políticas con otros campos

1 - Con hijos de exiliados uruguayos en Europa

2 - Con los recientemente liberados Lilián CELIBERTI y Universindo RODRIGUEZ DIAZ.

3 - Colegio de Abogados

4 - Reunión de dirigentes de Por la Patria con el Diputado Peronista Miguel UNAMUNO.

D - Actos políticos del día 27/NOV/83

II - CAMPO MILITAR

A - Movimiento 26 de Marzo

B - C.D.U.

C - Actividades significativas de diplomáticos rusos.

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Laboral

1 - Autodenominado P.I.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores)

2 - Organizaciones Sindicales Demócratas

B - Sector Medios de Comunicación Nacional

1 - Prensa

2 - Radio

C - Sector Religión

1 - Jornada Eclesiástica en el Dpto. de Artigas

2 - Seminario en el Club Juventus







SECRETO

3 - Campaña pro-revisión de lo actuado por la Justicia Militar.

D - Sector Educación

F - Sector Vivienda

ANEXO N° 1: Acto Político del día 27/NOV/83

ANEXO N° 2: Transcripción de la proclama leída en el acto organizado por los PP.PP.TT. el 27/NOV/83.

ANEXO N° 3: Actividades significativas de diplomáticos rusos

Período cubierto: 23 al 28/NOV/83

002 325881

S E C R E T O

CONCLUSIONES

2da. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

A - Partido Nacional

1 - Por la Patria

a - Se prevé la concurrencia de militantes y simpatizantes de este movimiento a la ciudad de Buenos Aires, el 10/DIC próximo, para saludar al proscripto Wilson FERREIRA ALDUNATE con motivo de su asistencia a la asunción del mando del Presidente electo, Dr. Raúl ALFONSIN. El semanario "La Democracia" (25/NOV/83) expresa que, en tal oportunidad, se efectuaría un "cónclave blanco" con la participación de FERREIRA ALDUNATE, Carlos Julio PEREIRA y Juan PIVEL DEVOTO. Otras fuentes estiman que podría tratarse la definitiva unión de ACF o la ruptura entre los movimientos Por la Patria y Nacional de Rocha.

b - Ampliando lo informado en SUMI anterior sobre el viaje del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE a Brasil, invitado por Leonel BRIZOLA, se establece que el 12/DIC, al pasar por la ciudad de Porto Alegre, participaría en una reunión con dirigentes de la "Confederación del Norte" de Por la Patria y de la Corriente Popular Nacionalista.

c - El Esc. Dardo ORTIZ, al preguntársele si comparte la posición de algunos dirigentes de no presentarse a las elecciones de 1984 si se mantiene proscripto a FERREIRA ALDUNATE, contestó que "el Directorio del Partido tendrá en su momento la última palabra y seguramente el propio afectado trasmitirá oportunamente su pensamiento".

2 - Consejo Nacional Herrerista

a - El dirigente de este movimiento, Dr. Luis Alberto LACALLE declaró a la prensa que no apoyará la candidatura presidencial del Esc. Dardo ORTIZ ni ninguna otra por el momento, pues propondrá presentar en noviembre de 1984 un Partido Nacional unido en torno a un programa común y una sola candidatura impulsada por todos los sectores. Agregó que a su criterio la responsabilidad de sugerir esa candidatura común, corresponde a los sectores que se mantuvieron en la oposición durante estos diez años y que cuentan con la mayoría absoluta de la Convención: Por la Patria, Movimiento Nacional de Rocha y Consejo Nacional Herrerista.

32588



S E C R E T O

b - El dirigente Jorge SILVEIRA ZABALA, por otra parte, se mostró partidario de la candidatura presidencial del Esc. Dardo ORTIZ para unificar el centro del Partido y especialmente el Herrerismo. Expresó que aún desproscripto Wilson FERREIRA ALDUNATE ORTIZ es mejor. Agregó que sólo no aceptaría alianzas con los blancos que hoy colaboran con el Gobierno.

B - Partido Colorado

1 - Alianza Principista Colorada y Batllista

- El recientemente desproscripto líder de esta agrupación, Raumar JUDE, declaró a la prensa que cuando estaba proscripto integró un Triunvirato clandestino del Partido Colorado junto con Amílcar VASCONCELLOS y Jorge BATLLE. Expresó además que: "si no se levantan todas las proscripciones, es muy difícil buscar soluciones de estabilidad social".

2 - Unión Colorada y Batllista

- El dirigente de este movimiento, Juan A. SINGER, presentó una moción al Comité Ejecutivo de la Unión Colorada y Batllista replanteando la situación de los Consejeros de Estado que integran la agrupación y criticando duramente el actual modelo económico del país. Este hecho promueve una nueva controversia en el seno de este movimiento.

3 - Nueva agrupación colorada

- El Sr. Homero BAGNULO, que se apartara de la Unión Colorada y Batllista dio cuenta al CEN de la formación de un nuevo grupo político que liderará, expresando que será independiente, pero dentro del Partido Colorado.

C - Vinculaciones políticas con otros campos

1 - Con hijos de exiliados uruguayos en Europa

- Los dirigentes políticos Silvia FERREIRA de MORELLI (Partido Nacional) y Víctor VAILLANT (Partido Colorado) integran una "Comisión Receptora" de 340 niños y adolescentes hijos de exiliados uruguayos en Europa que viajarían a Montevideo el 20/DIC próximo. La Comisión, que estaría integrada por personas vinculadas a los ámbitos políticos, estudiantil y sindical, organizará un "Picnic nacional" con los visitantes el 25/DIC próximo. Los niños y adolescentes visitarán a dirigentes políticos y sindicales y aquellos que tengan sus padres o familiares cercanos en las cárceles, concurrirán a los penales en donde se encuentren.

2 - Con los recientemente liberados Lilián CELIBERTI y Universindo RODRIGUEZ DIAZ

- Se determinaron contactos de los mismos con los siguientes dirigentes políticos:

Oscar LOPEZ BALESTRA, Bernardo BERRO, Bernardo BERRO (h), Silvia FERREIRA de MORELLI, Rodolfo CANABAL, Carlos PITA, Raúl GADEA, Manuel FLORES SILVA y Hugo BATALLA, entre otros.

3 - Colegio de Abogados

- Este Colegio organizó una Mesa Redonda sobre el tema "Habeas Corpus y Medidas de Seguridad" con participación de los Dres. Adela RETA (convencional de Unidad y Reforma), Miguel A. SEMINO y Jorge PESSANI.

4 - Los Dres. Héctor Lorenzo RIOS, Alberto ZUMARAN y Alembert VAZ mantuvieron una reunión en la Junta de Por la Patria con el diputado peronista electo Miguel UNAMUNO, quien se comprometió a propiciar una investigación sobre las muertes de Héctor GUTIERREZ RUIZ y Zelmar MICHELINI.

D - Actos políticos del día 27/NOV/83

- En el ANEXO N° 1 del presente se transcriben los hechos más significativos del desarrollado en Montevideo y en el ANEXO N° 2 la proclama leída en la oportunidad.

- En el interior del país se desarrollaron actos en las ciudades capitales de los departamentos que se citan con la asistencia de público que se menciona (información parcial)

- Paysandú . . . . . . . . 8.000
- Río Negro . . . . . . . . . 2.000
- Soriano . . . . . . . . . . 1.200
- Artigas . . . . . . . . . . 2.000
- Rocha . . . . . . . . . . . 1.200
- Salto . . . . . . . . . . . 3.000
- Florida . . . . . . . . . . 2.500
- Cerro Largo . . . . . . . . 3.000

II - CAMPO MILITAR

A - Movimiento 26 de Marzo

Circula en el Uruguay, un cassette grabado del Movimiento 26 de Marzo, procedente de Suecia y Dinamarca, en cuyo contenido le adjudican fundamental importancia al tema Amnistía y Libertad de





32588

todos los presos políticos, exhortando a realizar pintadas, volanteadas y corear consignas en manifestaciones y actos públicos, en favor de dicho tema.

B - C.D.U.

El Secretario Ejecutivo de la C.D.U., Justino ZAVALA CARVALHO (de filiación colorada, integrante del Frente Amplio en 1971, miembro fundador de la C.D.U., actualmente requerido), encontrándose en México hizo las siguientes declaraciones referentes a la campaña por el retorno de los exiliados:

"Llamamos al conjunto de los uruguayos a crear un gran movimiento que conquiste el retorno de los cientos de miles de exiliados".

C - Actividades significativas de diplomáticos rusos

En el ANEXO N° 3 del presente se mencionan las actividades más trascendentes de los mismos.

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Laboral

1 - Autodenominado P.I.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores)

a - El día 18/NOV ppdo. se llevó a cabo una reunión "Plenaria" a la que asistieron aproximadamente 100 delegados gremiales miembros del autodenominado Plenario Intersindical de Trabajadores en el local del Sindicato Unico de Alpargatas entre las 2030 y 2335 horas.

En la oportunidad se tomaron las siguientes resoluciones:

- No llevar a cabo el día 30 del cte. mes ningún tipo de movilización.

- Facultar a la Mesa Representativa, que la integran los representantes de 25 Asociaciones Profesionales de 1er. Grado, para que analice las condiciones de realizar un "paro general" y determine la fecha, considerándose la posibilidad de realizarlo el miércoles 07/DIC.

Una vez más surgieron discrepancias en el seno de esta organización, motivadas por las diferentes posiciones de algunos de sus dirigentes. Se tenía conocimiento previo a la reunión, que "Bancarios", con apoyo de AFCASMU, se oponía al "paro general del día 30"; esto trajo como consecuencia un enfrentamiento entre Andrés TORIANI -Salud - y Federico GOMENSORO - AFCASMU-; en principio, el primero de los nombrados quedó en minoría.

En el transcurso de la citada reunión, se formularon diversos comentarios:

- Confirmar la adhesión del P.I.T. al acto del día 27 del corriente mes, convocado por los PP.PP. habilitados.

- Independientemente de esta posición, se pudo apreciar un creciente rechazo a participar en el futuro en nuevas movilizaciones con los PP.TT. por parte de algunos sectores gremiales, ya que entienden que hay una "utilización" de su capacidad de agitación de masas.

b - FUNSA

Se siguen realizando golpeteos de manos similares a los de todos los días lunes, entre las 1030 y las 1045 hs.

Se les otorgó un 10% de aumento en los salarios, a partir del mes de diciembre por lo que, se llevaría a cabo un paro de una hora de duración por considerar de que dicho aumento es insuficiente.

c - Boletín informativo de los "Trabajadores de ANCAP"

Recientemente se detectó la existencia del mismo bajo la denominación de "ANTORCHA". En el número correspondiente al mes de NOV/83, se realizan duras críticas a la conducción administrativa del organismo haciendo referencia a recientes destituciones y enjuiciando al Proceso, particularmente a las fuerzas policiales por los hechos ocurridos el día 09/NOV/83 en la Avda. 18 de Julio y aledaños.

d - Congreso de la salud

El domingo 27/NOV/83 en vuelo 991 de Iberia, llegó a nuestro país, Elem DUBEROIS de la Federación de la Salud de Francia, para asistir a dicho Congreso que se realizará del 04 al 11/DIC próximos.

e - "Semana del Trabajador"

El P.I.T. declaró "Semana del Trabajador" a la comprendida entre el 01 y 06/DIC/83. Para la conmemoración de ésta, invitarán delegaciones extranjeras, realizarán mesas redondas en los diferentes gremios, etc.

2 - Organizaciones Sindicales Demócratas

a - M.U.S.I. (Movimiento Unificador de Sindicatos Independientes)

Este Movimiento creado en JUL/83, bajo el auspicio del I.A.D.S.L. (Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo

Libre), formuló una aclaración publicada en el Semanario "Aquí" del 22/NOV/83 expresando que con fecha 07/OCT y 04/NOV del corriente año solicitaron audiencia al M.T.S.S. para plantear su preocupación por la falta de libertad sindical plena; el fuero sindical y su aspiración del pago de un aguinaldo completo a fin de año.

b - C.G.T.U. (Confederación General de Trabajadores del Uruguay)

Esta Confederación, exhortó a concurrir a la concentración propiciada por los PP.PP.TT. el día 27/NOV del corriente, en el Obelisco a los Constituyentes.

B - Sector Medios de Comunicación

Nacional

1 - Prensa

Del 18 al 20/NOV/83 la Organización de la Prensa del Interior (OPI) realizó la XXVI Sesión Ordinaria de su Asamblea en La Paloma (Dpto. de Rocha) con la presencia del 80% de sus afiliados. Se analizaron temas relacionados con la situación económica de los medios de prensa del interior, así como relacionados a la libertad de prensa.

Con respecto a este último tema se aprobaron con un aplauso que duró varios minutos, entre otras, las siguientes resoluciones:

- Manifestar la urgente necesidad de restablecer en todos sus términos la libertad de prensa y el libre acceso a las fuentes de información.

- Respaldar a los órganos de prensa del país y a los periodistas que se encuentran afectados, o lo sean en el futuro, por aplicación de normas restrictivas.

- Reclamar el levantamiento de las prohibiciones para el ejercicio profesional y el pleno respeto a la persona periodística.

38879 Aparecen como firmantes de estas resoluciones los Sres. Alfonso CARDOZO, Secretario, y Luis María MORIS, Presidente.

2 - Radio

El semanario Opinar del 24/NOV/83 informa acerca de la situación que registra una importante emisora salteña (Radio Cultural) la que no ha sido autorizada a aumentar su potencia, afirmando que esta radio ha tenido en 1980 y 1982, una destacada actividad al servicio de los ideales democráticos dando prioridad en sus programaciones a la información política y a las audiciones dedicadas a los partidos.

325881

C - Sector Religión

1 - Jornada Eclesiástica en el departamento de Artigas

El 23/OCT/83, se llevó a cabo una Jornada Eclesiástica en el local de remates "ITACUMBU", en el dpto. de Artigas.

Dicha jornada fue denominada "Solidarios, caminemos hacia el futuro en comunidad" y contó con la presencia de aproximadamente 175 jóvenes de la ciudad de Bella Unión y de las localidades de Calpica y Cainsa.

La misma estuvo a cargo de los sacerdotes Juan BERLOTTINI, Antonio CARCABELO y Horacio PENENGO, los que dividieron a los jóvenes en 16 grupos con el fin de que mantuvieran diálogos y aprendieran a llevar "un estilo de vida solidaria, renunciando al egoísmo y al orgullo".

2 - Seminario en el Club Juventus

Según informó el semanario "Jaque" del 25/NOV/83, el Foro Juvenil, órgano de consulta de la Pastoral Juvenil, organizó conjuntamente con el Centro de Investigación y Estudios Sociales (C.I.E.S.U.) un seminario sobre "Situación y perspectivas de la juventud uruguaya". Dicho seminario se realizó los días 25 y 26/NOV/83 en el Club Juventus, sito en Colonia 1065.

3 - Campaña pro-revisión de lo actuado por la Justicia Militar

Reclamo formulado por las "madres de detenidos-desaparecidos"

Los semanarios "Búsqueda" del 25/NOV/83, "Somos Idea" del 24/NOV/83 y "Jaque" del 25/NOV/83, reprodujeron parte de un documento que las referidas personas habrían elevado a las autoridades de gobierno y representantes diplomáticos en nuestro país, que reclama la investigación del paradero de 17 personas.

D - Sector Educación

- Discrepancias entre dirigentes de los PP.TT. respecto a la problemática universitaria

Estas surgen de diferentes enfoques, hechos públicos por el Dr. Enrique TARIGO (L y C) y el Ing. Horacio TERRA GALLINAL (P.L.P. - M.U.N.) particularmente en relación con el Gobierno Universitario y las reivindicaciones planteadas por A.S.C.E.E.P.

El Dr. Enrique TARIGO [illegible] la posición de que los egresados universitarios [illegible] las autoridades directivas de las Facultades y de la Universidad, "yo prefiero hablar de participa

ción estudiantil y no de co-gobierno universitario" agrega, pues no desea que se tome como sinónimo de la "tripartición igualitaria contenida en la Ley Orgánica de 1958". Discrepa así, de los postulados propuestos por A.S.C.E.E.P. y abandona su radicalismo del 82, acercándose a las condiciones planteadas para la Universidad por el documento del 13/MAY/83 de las FF.AA.

Posteriormente a las declaraciones del Dr. TARIGO, el Ingeniero Horacio TERRA GALLINAL, plantea la posición contraria, afirmando que no es partidario de modificación de la Ley Orgánica de 1958 y que entiende que el Gobierno de nuestra enseñanza superior debe ser ejercido por docentes, estudiantes y egresados. El dirigente nacionalista coincide plenamente con los planteos de A.S.C.E.E.P.

E - Sector Salud

-"Semana de la Salud"

Ampliando lo informado en SUMI anterior, referente a la "Semana de la Salud", que se llevará a cabo entre los días 4 y 11/DIC/83, organizada por la Coordinadora Sindical de la Salud, A.S.C.E.E.P. - Medicina, Comisión Intergremial Médica, Coordinadora de Psicólogos y Asociación de Asistentes Sociales del Uruguay, se estableció que el lema será "Por una Salud Popular ahora".

Se analizará en profundidad la actual situación del sector y se hará una proyección de futuro de cuáles serán las soluciones.

A la misma asistirán entre otros, los Organos Ejecutivos de los PP.PP., representantes de la Federación Sindical Mundial, la Central Mundial de Trabajadores y la Conferencia Internacional de Organizaciones Sindicales Libres.

Asimismo, se utilizarán los locales de A.E.B.U., AFCASMU, FOEB, I.A.S.A. y el Platense Patín Club.

F - Sector Vivienda

1 - Declaración conjunta FUCVAM - PIT - ASCEEP

Relacionado con los incidentes ocurridos el 09/NOV/83, estas tres organizaciones emitieron un comunicado, donde entre otras cosas expresan que: "La crítica situación socioeconómica y política por la que atraviesa el pueblo uruguayo y el cierre de toda posibilidad de participación, ha llevado que el mismo sienta la necesidad de asumir la protesta pacífica como forma de reconquistar sus derechos".

Finaliza manifestando que "las organizaciones sociales fi[illegible]an

tes de esta declaración manifestamos nuestro total repudio a estos hechos violatorios de los derechos humanos y que contradicen la tradición democrática de nuestro pueblo a la vez que reafirmamos nuestros propósitos de no renunciar a la lucha por la reconquista plena de la Libertad, la Democracia y la vigencia de los Derechos Humanos".

2 - "Ollas populares en la Construcción"

Bajo este título el Semanario "Aquí", del 22/NOV/83, publicó un artículo donde expresa que las Amas de Casas de la Construcción del Complejo José Pedro Varela 1, 2, y 3, realizan ollas populares para poder paliar las necesidades de los obreros y sus familias ante la angustiante situación; quienes expresan: "la continuidad de las ollas dará la medida de solidaridad y apoyo".

IV - CAMPO ECONOMICO

No se registraron acontecimientos de importancia en el período del presente SUMI.

J.C.J.

S.I.D.

280730NOV83

ANEXO N° 1 al SUMI del período del 23 al 28/NOV/83

Acto Político del día 27/NOV/83.-

I - Actividades preliminares

A - Los gremios, asociaciones sindicales, agrupaciones políticas y sociales se reunieron en los siguientes puntos de Montevideo:

- Coordinadora del transporte: 8 de Octubre y Comercio y Bulevar Artigas y Agraciada, confluyendo en 8 de Octubre y Garibaldi, hora 1400.
- Trabajadores de la salud: Frente al Hospital de Clínicas, hora 1530.
- Trabajadores de la actividad deportiva: Explanada de la Caja de Jubilaciones, hora 1430.
- Docentes y funcionarios de la educación: Plazoleta José Pedro Varela, hora 1530.
- Murgas e integrantes de canto popular: Monumento al Dante - Callejón de la Universidad, hora 1430.
- Empleados bancarios: Local de A.E.B.U. - Camacuá y Reconquista, hora 1400.
- Trabajadores del teatro: Rivera y Bulevar Artigas, hora 1645.
- Coordinadora de artes gráficas y afines: Maldonado y Salto, hora 1400.
- Vecinos de Malvín: Orinoco y Michigan, hora 1530.
- Trabajadores de agencias de viaje y turismo: Av. Italia y Manuel Albo, hora 1400.
- Funcionarios públicos: Av. Italia y Centenario, hora 1500.
- Jóvenes de la Blanqueada: Monte Caseros y Pedro Vidal, hora 1430.
- Agrupaciones Lubolas: Cuareim y Carlos Gardel, hora 1530.
- Delegaciones del departamento de San José: Galicia y Minas, hora 1600.
- Trabajadores de UTE: Av. Italia y Centenario, hora 1500.
- Vecinos de La Paz: Puente de La Paz, hora 1600.
- Trabajadores de la construcción: Frente a la Parroquia Tierra Santa, hora 1600.
- Intersectorial de Pando: Plaza Constitución, hora 1330.
- Vecinos de Shangrilá, San José de Carrasco y Lagomar: Las Heras y Av. Italia, hora 1600.
- Vecinos del Complejo Habitacional Zapicán: San Fructuoso y Zapicán, hora 1500.

- Sicólogos: Frente al Hospital de Clínicas
- FUCVAM (Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda de Ayuda Mutua): En todas las cooperativas de vivienda
- Funcionarios de ANTEL: Frente al Hospital de Clínicas, hora 1430.
- Empleadas domésticas: Frente al Monumento de la Carreta, hora 1530.
- Federación de Cooperativas de Productores del Uruguay: Av. Italia y Albo, hora 1530.
- Funcionarios del Consejo del Niño: Av. Italia y Albo, hora 1600.
- ASCEEP (Asociación Social y Cultural de Estudiantes de Enseñanza Pública): 8 de Octubre y Centenario, hora 1430.
- Funcionarios de OSE: Frente al Hospital de Clínicas, hora 1500.
- Funcionarios de ANCAP: Centenario y Av. Italia, hora 1400.
- Industria del medicamento y visitadores médicos: Frente al Hospital de Clínicas, hora 1500.
- Cooperativa Malvín Norte: Carrasco y Veracierto, hora 1600.
- Complejo Bulevar: Bulevar Artigas y Colorado, hora 1630.
- Vecinos del Cerrito de la Victoria: Francisco Romero y Nueva Troya, hora 1430.
- Escritores uruguayos: Bulevar Artigas y Palmar, hora 1630.
- Vecinos de los barrios Pérez Castellano y Porvenir: Curva de Industria, hora 1600.
- Trabajadores de la prensa: 18 de Julio y Eduardo Acevedo, hora 1430.
- Trabajadores metalúrgicos: Abayubá 2832, hora 1430.
- Trabajadores de la Conaprole: Nueva York y Minas, hora 1430.
- Trabajadores de la Bebida: Abayubá 2832, hora 1430.
- Comunidad Tierra Santa: 8 de Octubre y E. Bellaco, hora 1530.
- Empleados del helado: 18 de Julio y J. Requena, hora 1530.
- Trabajadores del comercio: Plaza del Gaucho, hora 1400.
- Cooperativas de la zona de Plaza Honda: Fleming y Pilcomayo, hora 1600.
- Empleados portuarios: Av. Italia y Centenario, hora 1400.
- Trabajadores del mar: Sarandí y Colón, hora 1400.
- Asistentes sociales: Rivera y Ponce, hora 1530.
- Obreros de Alpargatas: Bulevar Artigas y Monte Caseros.
- Familiares de presos políticos: Fuente Luminosa, Av. Ricaldoni.

- Es de resaltar que los lugares de concentración fueron difundidos por medios periodísticos escritos y orales.

En cuanto a la locomoción con la cual contó el acto, la misma fue reforzada con ómnibus especiales, los cuales salían desde 13 puntos determinados, y ampliamente difundidos.

La compañía de transporte CODET, puso un servicio desde la ciudad de Las Piedras, cuyo boleto era de N$ 4.

B - Propaganda y panfletos

- Los actos fueron ampliamente difundidos por los diversos medios de comunicación exhortándose a la concurrencia, indicándose las conductas a adoptar en el mismo, así como propiciándose la interpretación de sus resultados.

- Se difundieron una amplia variedad de panfletos, destacándose entre los mismos uno del "Socialismo Revolucionario" que invita a realizar una manifestación hacia la Casa de Gobierno. Se pudieron observar personas repartiendo los mismos en momentos previos al acto.

II - Desarrollo del acto

A - Asistencia aproximada a 150.000 personas.

B - Participaron locutores profesionales en la fase previa del acto, entre ellos, Homero RODRIGUEZ TABEIRA, Ruben CASTILLO, Graciela POSA MAY, Gloria LEVY, Américo TORRES y Julio César OCAMPO quienes leyeron adhesiones al acto y frases de Artigas y pasajes de la Declaración de los Derechos Humanos.

C - Las adhesiones recibidas incluían a:

- Lech WALESA
- PEREZ ESQUIVEL
- PSOE
- Parlamento Europeo
- Parlamento Andino
- Monseñor PARTELLI
- Raúl ALFONSIN
- Juventud de la Unión Cívica Radical de Buenos Aires.
- Juventud Peronista
- Partido Justicialista Argentino
- Juventud Partido Intransigente (Argentina)
- Juventud Demócrata Cristiana Argentina
- Augusto CONTE MAC DONELL(argentino)
- Santiago GOMEZ COU
- Social Democracia (República Federal de Alemania)

- Godofredo GONZALEZ (Presidente del Congreso de Venezuela)
- Secretaría General de las Naciones Unidas
- Universidad Autónoma de Ecuador
- II Congreso Nacional de Arquitectos
- Partido de los Trabajadores del Brasil

D - En el estrado se encontraban 126 personas de los Partidos Nacional, Colorado y Unión Cívica, así como integrantes del Frente Amplio, PIT y ASCEEP y figuras representativas tales como Lily SEREGNI, Sra. de MASSERA, Dr. CROTTOGINI, José Pedro CARDOZO, Hugo BATALLA, Juan Pablo TERRA y Víctor LICANDRO, entre otros.

E - Se observaron pancartas y carteles que mencionaban:

POR UN URUGUAY SIN PRESOS POLITICOS
NO MAS PROMESAS DEMOCRACIA
POR EL REGRESO DE LOS EXILIADOS
AMNISTIA
LIBERTAD PARA TODOS LOS PRESOS POLITICOS
DEMOCRACIA AHORA
LIBERTAD PARA TODOS Y LOS PRESOS POLITICOS
UNIDOS CAROS COMPATRIOTAS
FRENTE AMPLIO
MADRES DE URUGUAYOS DESAPARECIDOS EN LA ARGENTINA
FAMILIARES DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR
LIBERTAD PARA TURIANSKY
LIBERTAD PARA SEREGNI
PARTIDO COMUNISTA
ACF
GREMIALES

F - El acto comenzó a las 1730 con la entonación del Himno Nacional en el que se puso énfasis en las estrofas: "Tiranos temblad" y "heroicos sabremos cumplir", realizándose múltiples signos izquierdistas (puño en alto, "V").

- La proclama fue leída por el actor Alberto CANDEAU quien fue interrumpido reiteradas veces por cánticos tales como:
  - "Si esto no es el pueblo, el pueblo donde está"
  - "Se va a acabar la dictadura militar"
  - "Wilson volverá por derecho y libertad"

32588

III - Demostraciones posteriores al acto

- Un grupo de aproximadamente 10.000 personas manifestó en forma pacífica hacia la Plaza Independencia. El mismo fue perdiendo efectivos arribando a la misma y retornando por 18 de Julio hasta la calle Río Negro donde se reunió con otras columnas volviendo hacia la Plaza Independencia un conjunto de alrededor de 5.000 personas. Allí entonaron el Himno Nacional y posteriormente retornaron hacia la Universidad de la República donde a la hora 2100 se dispersaron. El mencionado grupo portaba pancartas y carteles y entonaban los cánticos acostumbrados.

IV - Conclusiones Generales

A - Capitalización del acto por parte de los sectores radicalizados de izquierda que hicieron primar sus consignas.

B - Demostró capacidad de organización de las masas por parte de elementos de cuadros.

C - Consagró tácitamente la lucha por el pluralismo y la amnistía.

D - Otorga motivos de dinamización a nivel de propaganda, con efecto multiplicador interno y externo.

E - Se omite cuidadosamente mencionar toda circunstancia que originare la intervención de las Fuerzas Armadas en la vida nacional.

F - Se ataca y agravia a las Fuerzas Armadas en forma directa, declarándose a favor de la revisión de lo actuado.

G - La agresión verbal, es acompañada por conducta pacífica.

J.C.J.
S.I.D.
281115NOV83

ANEXO N° 2 al SUMI del período 23 al 28/NOV/83

TRANSCRIPCION DE LA PROCLAMA LEIDA EN EL ACTO ORGANIZADO POR LOS PP.PP.TT. EL 27/NOV/83

CIUDADANOS:

Los Partidos políticos uruguayos, todos los Partidos políticos, sin exclusión alguna, han convocado hoy al pueblo a celebrar la fecha tradicional de la elección de sus gobernantes y a proclamar su decisión irrevocable de volver a ejercer su derecho al sufragio de aquí a un año, el último domingo de noviembre de 1984.

Lo hacen al pie del Obelisco a los Constituyentes de 1830, autores del primer Código Fundamental de la República, en el que los orientales ratificamos nuestra voluntad de constituirnos en Nación libre y soberana, y consagramos la norma sesquicentenaria que instauró la noble práctica de renovar a los representantes de la ciudadanía mediante su voto libérrimo, en un día como el de hoy, el postrer domingo del mes que ya fenece.

Aquí hacen resonar vibrante su reclamo de libertad y de democracia, tanto tiempo acallado y, sin embargo, vivo en la conciencia de la ciudadanía, que no admite salvedades ni discrepancias porque el anhelo de libertad y la vocación democrática constituyen el común denominador de todos los hombres y mujeres nacidos en esta tierra.

Y el pueblo ha dicho presente. Lo testimonia esta multitud inmensa y pacífica, jubilosa y esperanzada. Ha dicho presente porque éste es un pueblo que conoce sus derechos, sus deberes y sus responsabilidades. Porque es un pueblo con madurez y cultura cívica. Porque es capaz de dar al mundo ejemplos únicos y magníficos de altivez, coraje e independencia, como el de aquel ya histórico 30 de noviembre de 1980, cuando dijo NO a la imposición de los detentadores del poder. Prometeo fue grande porque supo decir NO a los dioses. Y el pueblo uruguayo es grande porque supo decir NO a los dioses con pies de barro. A quienes, asentados en la fuerza, pretendieron legitimar la usurpación de nuestros derechos sagrados en un proyecto de Constitución que desconocía toda la tradición democrática y republicana de la Patria.

Ese mismo pueblo que dijo NO tres años ha, dijo luego SI un año

atrás, en otra jornada cívica inolvidable. Sí a los Partidos silenciados durante una década y a los políticos injuriados, perseguidos, encarcelados y exiliados que demostraron que, como el fundador de nuestra nacionalidad, un lance funesto podrá arrancarles la vida pero no envilecerlos. Ese glorioso 28 de noviembre de 1982, ustedes queridos compatriotas, les dijeron SI porque los reconocen como intérpretes fieles de su voluntad y porque no ingnoran que ellos saben, al igual que Artigas, que "Su autoridad emana de vosotros y ella cesa por nuestra presencia soberana" y que su primer deber es poder deciros, un día ya no lejano, que "Vosotros estais en el pleno goce de vuestros derechos" y "Ved ahí todo el fruto de mis ansias y desvelos y ved ahí todo el premio de mi afán".

El país se apresta, cuando se cumplan las condiciones mínimas que todos los Partidos reclaman y que se precisaron en la declaración conjunta de los Partidos tradicionales del pasado 8 de octubre, a iniciar nuevas conversaciones con las Fuerzas Armadas destinadas a regular el tránsito de la actual situación de facto al gobierno de Derecho a instalarse el 1ro. de Marzo de 1985. Los Partidos políticos ratifican así su fe en el diálogo como el mejor método para restaurar las instituciones democráticas en la República. Y reiteran, asimismo, que ese diálogo político estará enmarcado de su parte y al igual que en oportunidad anterior, por la defensa irrenunciable de los principios democráticos y liberales que configuran la esencia de la Constitución uruguaya desde la de 1830 hasta la de 1967, la cual además, ninguno de ellos considera necesario reformar en las actuales circunstancias.

CIUDADANOS:

No hemos comparecido hoy aquí en nuestra condición de militantes de determinada colectividad política, autorizada o excluída, que no la negamos y que ostentamos con legítimo orgullo, cada uno según sus honradas convicciones. Hemos venido en nuestra común calidad de uruguayos y de patriotas, herederos de un legado de libertad, de paz, de justicia, de respeto y tolerancia por todas las ideas, de devoción por la legalidad y de repudio a todas las expresiones de la fuerza y la violencia.

Dirigentes, afiliados y simpatizantes de todos los Partidos políticos, de los ya rehabilitados y de los que aún no lo han sido, pero que habrán de serlo desde que no se concibe la democracia sin el pluralismo político irrestricto, hacemos pública nuestra convicción de que el límite de nuestra discrepancias estará dado de aquí para adelante, por el mante-

nimiento de la libertad y la democracia. No existe discrepancia alguna, por profunda que pueda ser, que autorice a comprometer el destino libre y democrático de la República.

El gobierno de facto al que la República fuera sometida hace más de diez años se halla hoy agotado y agostado. No responde a ningún sector de la ciudadanía y constituye un elemento artificial, incrustado por la fuerza en la vida colectiva. Su aislamiento en el seno de la sociedad uruguaya es total, como lo es también su aislamiento internacional ante el conjunto de las naciones democráticas del mundo.

Por ello hemos venido a afirmar todos juntos y solemnemente nuestro compromiso irrenunciable, tras una década de regresión y de oscurantismo, de restituir a la nación su dignidad, al país su prestigio, a la Constitución su intangibilidad, a los Partidos políticos su papel insustituible, a los gobernantes la respetabilidad que sólo emana de las urnas, a los gobernados su derecho a elegirlos, a cada ciudadano su condición de elector y elegible, a cada hogar su tranquilidad económica y a cada uruguayo su derecho a ganar el pan con el sudor de su frente.

Restituiremos así a la Patria al sendero que nunca debió abandonar. Y volveremos a hacer de ella una tierra de libertad. De libertad y también de orden. Pero orden emanado del cumplimiento estricto de la Constitución y de la Ley, y no de la fuerza que archiva la primera y escarnece la segunda. Orden querido por todos y garantido por gobernantes electos por su pueblo, por los políticos que comparecen hoy aquí rodeados de todos sus compatriotas, con la frente muy alta y la conciencia tranquila.

Con esta conciencia tranquila es que exigimos la eliminación inmediata y definitiva de todas las proscripciones que aún penden sobre ciudadanos y Partidos, sabedores que la democracia es incompatible con estas arbitrarias exclusiones de la vida cívica y que unicamente la soberanía popular, manifestada en las urnas, puede disponer la postergación de quienes se postulan ante ella para el desempeño de los cargos de gobierno.

La victoria está próxima y es segura. Victoria que nos dará una vez más una Justicia única e independiente, cuyos magistrados no jurarán respeto sino a la Constitución de la República; una prensa libre a la que ningún Torquemada podrá clausurar por decir la verdad; una enseñanza prestigiosa y una gran Universidad autónoma; un funcionariado público inamovible y no más sometido al vejamen de su clasificación en categorías

A, B y C; un movimiento sindical que actuará con entera libertad en defensa de sus legítimas aspiraciones de progreso y de mejoramiento social; unas cárceles que sólo albergarán delincuentes y no dignos ciudadanos víctimas de su integridad moral y de su altivez cívica; una Fuerzas Armadas, en fin dignificadas por el fiel cumplimiento de su cometido histórico de defender la soberanía, la Constitución y la integridad del territorio nacional, reintegradas a sus cuarteles y olvidades de misiones tutelares que nunca nadie les pidió y que el gran pueblo uruguayo jamás necesitó.

Victoria que nos dará, en suma, una Patria en la que sólo estarán proscriptas la arbitrariedad y la injusticia, una Patria sin perseguidos y fundamentalmente sin perseguidores, en la cual por consiguiente se liberará de inmediato a todos quienes fueron privados de su libertad por causa de sus ideas y se repararán, en todo cuanto resulte posible, las arbitrariedades cometidas a lo largo de una década de ejercicio discrecional del poder. Victoria que será de todos los que aquí tenemos la dicha inmensa del reencuentro fraterno y de los que no están presentes, de quienes aún padecen injustamente la amargura de la prisión o el exilio.

De aquí a un año protagonizaremos otra jornada cívica que quedará inscripta, nos atrevemos a vaticinarlo, entre los grandes fastos patrios El último domingo de noviembre de 1984, un Partido y sus candidatos emergerán triunfante de las urnas. Pero no habrá derrotados, porque venciendo la democracia y consagrándose el respeto a la voluntad popular, la victoria será de todos. Como será de todos la responsabilidad de sacar adelante al país de la gravísima crisis en que lo ha sumido esta década de intolerancia, de soberbia y de ceguera, y de contribuir a la estabilidad del gobierno que el 1ro. de marzo de 1985 asumirá la ímproba tarea de conducir la nave del Estado en circunstancias tan adversas como quizás no las haya conocido el país en toda su historia.

Este compromiso también lo asumen pública y solemnemente todos los Partidos Políticos, porque es imperativo irrenunciable del patriotismo que el próximo gobierno sea nacional, más allá de la filiación de los hombres que lo asuman; nacional en su espíritu, en sus miras y en el Consenso que necesariamente ha de rodearlo, como es nacional esta inmensa conjunción de todos los sectores políticos y sociales, necesarios protagonistas del rescate del país.

CIUDADANOS:

Hoy nos hemos congregado al pie de este querido Obelisco a los Constituyentes de 1830, porque es símbolo de una obra fundadora, realizada con la más alta idealidad y por encima de todo partidarismo. Y aquí hemos venido porque es con ese espíritu superior que todos transitaremos el camino que nos conducirá a la gran victoria común que, una jornada espléndida como ésta, celebraremos dentro de un año. Por eso, aquí no hemos venido a corear consignas sectoriales, ni a levantar emblemas partidarios, ni divisas, tradicionales o no. Hemos entonado el Himno Patrio, levantado la Bandera nacional y hecho flamear sus colores inmortales.

COMPATRIOTAS:

Proclamemos bien alto y todos juntos, para que nuestro grito rasgue el firmamento y resuene de un confín a otro del terruño, de modo que ningún sordo, de esos que no quieren oír, diga que no lo escuchó:

¡VIVA LA PATRIA!, ¡VIVA LA LIBERTAD!, ¡VIVA LA REPUBLICA!, ¡VIVA LA DEMOCRACIA!

J.C.J.

S.I.D.

280800NOV83

ANEXO N°3 al SUMI del período 23 al 29/NOV/83

Actividades significativas de diplomáticos rusos

A - Integrantes de la representación diplomática rusa acreditada ante nuestro país, viajaron a la ciudad del Chuy en 17 oportunidades, en lo que va del año. El Señor Embajador Yuri LEBEDEV, lo hizo en tres oportunidades, siendo la persona que más ha viajado el Señor Boris MOLTCHANOV, Tercer Secretario y Agregado de Prensa.

La regularidad de los viajes es de dos veces al mes, habiendo viajado en tres oportunidades en los meses de Junio y Octubre.

Durante sus estadías se alojan frecuentemente en el Hotel "Las Cholgas" de la Coronilla, aunque también lo han hecho en el Hotel "Chuy".

Se ha podido constatar que realizan voluminosas compras en los locales comerciales del lado brasileño, haciendo uso de su inmunidad diplomática en el paso de las Aduanas.

Han mantenido contactos con las siguientes personas:

- Abdallah y Alí SALEH YUSEF SAID, dueños del Supermercado "Cairo".
- Abider Rahaman YUSEF SAID, dueño del Supermercado "Nusser".
- Nahmud Abdel FATTAH RESIQ, jordano.
- Vladimir MARTINS, brasileño, comerciante de la Feria Artesanal, domiciliado en Rua Perú 764 (Brasil).
- Angel Wilson MENDEZ RODRIGUEZ (S/A) oriental, C.I. 49.693, domiciliado en Rua Perú 630 (Brasil) quien atiende un stand en la Feria Artesanal y cuya compañera es la uruguaya Isabel HERRERA.

Con respecto al primero de los nombrados, se ha podido establecer que el mismo es Presidente de la Sociedad Arabe-Palestino-Brasileña de Beneficencia, que estaría afiliada a la Federación de Entidades Arabe-Palestino Brasileña con sede en San Pablo y cuya misión es dar cobertura a miembros de la O.L.P. y facilitarles su ingreso a territorio brasileño.

El mismo, viaja con asiduidad al Medio Oriente siendo el principal representante de la O.L.P. en el Chuy.

Los diplomáticos soviéticos permanecen largos períodos de tiempo en los escritorios del Supermercado "Cairo"; han entregado un so

bre a Vladimir MARTINS y posteriormente al contacto con Angel MENDEZ se vio al Sr. Embajador retirarse con un sobre.
Existe la posibilidad de que se verifiquen ayudas en cobertura, dinero o armamento por parte de estos grupos a elementos subversivos.

B - <u>Viaje de diplomáticos rusos al Chuy del 18 al 22/NOV/83</u>

El grupo que viajó con el Embajador ruso estaba compuesto por Yuri LEBEDEV, su esposa Alinha de LEBEDEV, Boris OREKHOV, Tamara de OREKHOV y Evgueni GALKINE.
Utilizaron para sus desplazamientos el auto marca Mercedes Benz, color plateado, matrícula CD 7.272.
En su estadía en la zona del Departamento de Rocha, realizaron actividades de compras y paseos por la región.
Se pudo constatar que:

1 - Hubo un cambio en la actitud del Embajador hacia los propietarios y personal del Hotel "Las Cholgas". De un proceder distante empleado en los viajes anteriores, ahora asumió una actitud sumamente amable.
2 - El Chofer, casi permanentemente estaba observando al Embajador y con el personal aparentaba no hablar castellano, pero se le escuchó intercambiar algunas palabras en este idioma con Boris.
3 - Ningún integrante del grupo prestó atención al incendiado Supermercado "Cairo".
4 - El Embajador manifestó tener un amigo uruguayo, que le presta si lo desea, una casa en la Barra del Chuy.

023/23 32588

SD(H)

119

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

*Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión*

N° 6750 /83/D

P2(A) 3/3

Montevideo 24 de noviembre de 1983 .

28/XI/83
2720



Señor 2°Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet
P r e s e n t e.-

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se - solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:



DII S/A
- ALSINA TARRES, Jorge Rogelio
- BAROLO RAMIREZ, Mario
- GERMANO COLLAZO, Wilfredo Eduardo
- ROSSI VALES, Walter

DII S/A
- BENAVIDEZ SOSA, Alberto
- BELTRAME BENEDETTO, Sylvia Irene Zulema
- DOMINGUEZ BRANDO, José Enrique
- QUIROS CACERES, Virginia
- PAIVA MACHADO, Fernando
- NIEDERER, José Luis

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

001/24

Saluda a usted atentamente.

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. RUBEN BARBI
Director General

16/12/83

mg

**FORMULARIO Nº 2**

R. O. del U.
MONTEVIDEO
**SE.PLA.CO.DI.**
/ / /

**ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR**

**(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)**

Pegue una foto reciente aquí

D 2 3 5 A

## I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

Dep. 5381

1. ALSINA — TARRES — JORGE ROGELIO
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 18/2/1955 — MONTEVIDEO — CASADO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.139.859-3 de MONTEVIDEO Cred. Cívica BMA 22325

4. Institución a que pertenece: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

5. Cargo que desempeña: INGENIERO JEFE DEL SERVICIO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

6. Domicilio particular: BR. ARTIGAS 3772

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Obtener información relacionada con los procedimientos, sistemas y equipos para conservación de la red de saneamiento, etc.
2. Lugar en que se desarrollará: ESPAÑA
3. Fecha de iniciación: 12/12/1983 Fecha de culminación: 18/12/1983
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

002

Firma del Candidato

## II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .................... Firma: ....................

Fecha: ....................

Observaciones de la División Cooperación Internacional: 32590

16/12/83

Imp. Nacional 496/81

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

Pegue aquí una foto reciente

## I) INFORMACION

### A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Barolo (Apellido Paterno) Ramirez (Apellido Materno) Mario (Nombre(s))
2. 11/3/21 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Casado (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 366.378 de: Montevideo Cred. Cívica: APB Nº 3207
4. Organismo(s) donde trabaja: Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)
5. Cargo que desempeña: Gerente General
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Ingeniero Civil
7. Domicilio particular: La Gaceta Nº 1271
8. Teléfono particular: 770944 Oficina: 415286 Otros:

### B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Seminario Interamericano de Administración Financiera Integrada -
2. Institución y lugar en que se desarrollará: OEA - CEPAL
3. País u organismo que ofrece la beca: Argentina
4. Fecha límite de presentación del candidato:
5. Fecha de comienzo de la beca: 28-XI-83 Fecha de término: 30-XI-83
6. Autoridad que patrocina la candidatura: OEA

16/12/83 325901

003

C. — **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Está relacionado con el asesoramiento de CICAP - OEA a O.S.E, Administración Financiera Integrada.

D. — **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

4º 1º Materia: Seminario Latinoamericano sobre Cooperación Horizontal para el Decenio Internacional de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento.

Institución y lugar en que se usó: Santiago de Chile

Fecha de iniciación: 9/3/81 Fecha de término: 13/3/81

Autoridad que patrocinó la candidatura: CEPAL

5º 2º Materia: Seminario-Taller La Salud en el Año 2.000

Institución y lugar en que se usó: Washington

Fecha de iniciación: 10/5/82 Fecha de término: 19/5/82

Autoridad que patrocinó la candidatura: OPS/OMS

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. **DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: 834 Firma: 32590

Fecha:

**Nota de la División Cooperación Internacional:**

**FORMULARIO Nº 1**

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

**(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)**

Pegue aquí una foto reciente

## I) INFORMACION

### A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Germano — Collazo — Wilfredo Eduardo
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)
2. 14/12/1926 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 2.640.174-7 de: Montevideo Cred. Cívica: CCB 3186
4. Organismo(s) donde trabaja: Administracion de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.).-
5. Cargo que desempeña: Sub-Gerente del Departamento de Funcionamiento de Montevideo (O.S.E.).-
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Facultad de Ingeniería - Ingeniero Industrial.-
7. Domicilio particular: Nicaragua N°1944 (Montevideo)
8. Teléfono particular: 40-46-62 Oficina: Otros:

### B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Seminario Interamericano de Administración Financiera Integrada.-
2. Institución y lugar en que se desarrollará: OEA - CEPAL
3. País u organismo que ofrece la beca: Argentina
4. Fecha límite de presentación del candidato:
5. Fecha de comienzo de la beca: 28-XI-83 Fecha de término: 2-XII-83
6. Autoridad que patrocina la candidatura:

005 16/12/83 C 32590

**C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Está relacionado con el asesoramiento de CICAP - OEA a O.S.E.?

Administración Financiera Integrada.-

**D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: ....................

   Institución y lugar en que se usó: ....................

   Fecha de inciación: .................... Fecha de término: ....................

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....................

   ....................

2. Materia: ....................

   Institución y lugar en que se usó: ....................

   Fecha de inciación: .................... Fecha de término: ....................

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....................

   ....................

3. Materia: ....................

   Institución y lugar en que se usó: ....................

   Fecha de inciación: .................... Fecha de término: ....................

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....................

**II. DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

**III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.** 325901

Autorización: 096 Firma: ....................

Fecha: ....................

**Nota de la División Cooperación Internacional:** ....................

16/12/83

Imp. Nacional 836 83

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente

## I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ROSSI — VALES — WALTER
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 30 ENERO 1927 — MONTEVIDEO — CASADO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 496.502-8 de: MONTEVIDEO Cred. Cívica: BVB 8765

4. Organismo(s) donde trabaja: ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO ( O.S.E )

5. Cargo que desempeña: DIRECTOR

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Titulo de INGENIERO AGRIMENSOR de la UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

7. Domicilio particular: Rbla. Rpca. del Perú Nº1539- A. 003

8. Teléfono particular: 78 84 79 Oficina: 40 49 49 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Seminario Interamericano de Administración Financiera Integrada.-

2. Institución y lugar en que se desarrollará: OEA - CEPAL

3. País u organismo que ofrece la beca: Argentina

4. Fecha límite de presentación del candidato:

5. Fecha de comienzo de la beca: 28-XI-83 Fecha de término: 30-XI-83

6. Autoridad que patrocina la candidatura: OEA

18/12/83

325901

C. — **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

   Está relacionado con el asesoramiento de CICAP-OEA a O.S.E, Administración Financiera Integrada.-

D. — **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: ..........

   Institución y lugar en que se usó: ..........

   Fecha de inciación: .......... Fecha de término: ..........

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ..........

2. Materia: ..........

   Institución y lugar en que se usó: ..........

   Fecha de inciación: .......... Fecha de término: ..........

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ..........

3. Materia: ..........

   Institución y lugar en que se usó: ..........

   Fecha de inciación: .......... Fecha de término: ..........

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ..........

II. **DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Walter Rossi

Firma del Interesado

033

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.** 32590

Autorización: .......... Firma: ..........

Fecha: ..........

**Nota de la División Cooperación Internacional:** ..........

16/12/83

Imp. Nacional 836 83

**FORMULARIO Nº 2**

**ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR**

**(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)**

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

PEGUE UNA FOTO RECIENTE AQUI

## I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

| BENAVIDEZ | SOSA | Alberto |
|---|---|---|
| Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s) |

2. 11.12.1936 — Fecha de nacimiento; Montevideo — Lugar; Casado — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 742.807 de Montevideo Cred. Cívica BVA 15703
4. Institución a que pertenece: Universidad de la República- Facultad de Ingeniería
5. Cargo que desempeña: Prof.Titular de Astronomía, Prof.Adj. de Geofísica y Prof.Agreg. del Instituto de Agrimensura
6. Domicilio particular: Francisco Solano Antuña 2960 Ap.702 Teléfono: 70.71.33

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: En representación del Comité Nacional de Astronomía participación en IIIa.Reunión Regional de la Unión Astronómica Internacional (Resolución de Presidencia de la República:21.11.83)
2. Lugar en que se desarrollará: Buenos Aires, Rca. Argentina
3. Fecha de iniciación: 28.11.83 Fecha de culminación: 3.12.83
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

## II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE PLA CO DI.

Autorización: .................... Firma: .................... 325901

Fecha: ....................

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....................

30/11/83

**Misiones anteriores.**
Representante Nacional a la Reunión del Consejo Directivo del CERESIS (Centro Regional de Sismología) realizado en Quito, Ecuador, Junio 1983.

**FORMULARIO Nº 2**

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

**ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR**

**(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)**

PEGUE UNA FOTO RECIENTE AQUI

**I) INFORMACION**

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BELTRAME — BENEDETTO — SYLVIA IRENE ZULEMA
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 20/X/1955 — MONTEVIDEO — SOLTERA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.363.057. de Montevideo Cred. Cívica BAB 38.181.

4. Institución a que pertenece: FACULTAD de MEDICINA

5. Cargo que desempeña: MEDICO

6. Domicilio particular: AV. CATALUÑA 3171 Teléfono: 81-18-50

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: IV° CURSO INTERNACIONAL de AVANCES en GASTROENTEROLOGIA

2. Lugar en que se desarrollará: SANTIAGO de CHILE

3. Fecha de iniciación: 11/III/84 Fecha de culminación: 7/IV/84

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

**II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE PLA CO DI.**

325904

Autorización: ........ Firma: ........

Fecha: ........

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ........

16/12/83

**FORMULARIO Nº 1**

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

**(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)**

R. O. del U.
MONTEVIDEO
**SE.PLA.CO.DI.**

Pegue aquí una foto reciente

**I) INFORMACION**

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. DOMINGUEZ (Apellido Paterno) BRANDO (Apellido Materno) JOSE ENRIQUE (Nombre(s))
2. 19 DE MARZO 1952 (Fecha de nacimiento) MONTEVIDEO (Lugar) CASADO. (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.234.639-7 de: Montevideo Cred. Cívica: GAA 5817
4. Organismo(s) donde trabaja: INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION.
5. Cargo que desempeña: JEFE TECNICO REGIONAL.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Universidad de la República- Facultad de Agronomía.
   Título de Ingeniero Agrónomo.
7. Domicilio particular: Lavalleja 881 - Melo. Dto de Cerro Largo.
8. Teléfono particular: 3028(Melo) Oficina: 2577(Melo) Otros: 79-83-81 (Mont.)

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: SEMINARIO DE ADMINISTRACION RURAL Y DESARROLLO AGRICOLA
2. Institución y lugar en que se desarrollará: INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA DE LA REPUBLICA DE CHINA A REPUBLICA DE CHINA.
3. País u organismo que ofrece la beca: REPUBLICA DE CHINA.
4. Fecha límite de presentación del candidato:
5. Fecha de comienzo de la beca: 26/02/984 Fecha de término: 10/03/984
6. Autoridad que patrocina la candidatura: DIRECTORIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION.

012 16/12/83 325901

**C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Ver anexo.

**D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: Manejo y Conservación de Suelos.

   Institución y lugar en que se usó: Empresa Brasilera de Investigación Agropecuaria. Passo Fundo. Rep. Fed. de Brasil.

   Fecha de iniciación: 24/4/78 Fecha de término: 28/4/78.

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Directorio del Instituto Nacional de Colonización.

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

**II. DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

**III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

325901

Autorización: 013 Firma:

Fecha:

**Nota de la División Cooperación Internacional:**

16/12/83
C

Imp. Nacional 836'83

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente

DJJ C/A

## I) INFORMACION

### A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. QUIROZ QUIRÓS — CÁCERES — Virginia AN
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)
2. 16. XII. 1956 — Salto — casada
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 71.369 de: Salto Cred. Cívica: BZB 49502
4. Organismo(s) donde trabaja: Museo Histórico Nacional
5. Cargo que desempeña: Administrativo
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Licenciatura de Historia - Facultad de Humanidades y Ciencias
   Inglés en Alianza Cultural Uruguay Estados Unidos - Portugués en ICUB
7. Domicilio particular: José María Platero 3281 Apto. 1102 - Parque Posadas
8. Teléfono particular: 23 57 50 Oficina: 95 10 28 Otros: 95 10 51

### B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS HISTÓRICOS
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Centro de Estudios Bibliotecarios y Documentarios - Recoletos Nº 20 - Madrid.
3. País u organismo que ofrece la beca: OEA y el Gobierno de España
4. Fecha límite de presentación del candidato: 30 de noviembre de 1983 -
5. Fecha de comienzo de la beca: 1º de marzo/84 Fecha de término: junio de 1984
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Director del Museo Histórico Nacional.

014

06/12/83 C

325900

C. — **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Interés vocacional - Aprovechamiento de la asistencia técnica ofrecida en pro de la enseñanza y preservación de nuestros archivos históricos.

D. — **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: ..........

Institución y lugar en que se usó: ..........

Fecha de iniciación: .......... Fecha de término: ..........

Autoridad que patrocinó la candidatura: ..........

..........

2. Materia: ..........

Institución y lugar en que se usó: ..........

Fecha de iniciación: .......... Fecha de término: ..........

Autoridad que patrocinó la candidatura: ..........

..........

3. Materia: ..........

Institución y lugar en que se usó: ..........

Fecha de iniciación: .......... Fecha de término: ..........

Autoridad que patrocinó la candidatura: ..........

II. **DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature]

Firma del Interesado

325901

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: .......... 915 .......... Firma: ..........

Fecha: ..........

**Nota de la División Cooperación Internacional:** ..........

..........

16/12/83

C

Imp. Nacional 836 83

**FORMULARIO Nº 1**

URGENTE

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

R. O. del U.
MONTEVIDEO
**SE.PLA.CO.DI.**

**(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)**

Pegue aquí una foto reciente

## I) INFORMACION

### A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PAIVA — MACHADO — FERNANDO
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)
2. 21-3-1958 — Montevideo — Soltero
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.482.787 de: Montevideo Cred. Cívica: BCA 66370
4. Organismo(s) donde trabaja: Ministerio de Agricultura y Pesca
5. Cargo que desempeña: técnico del departamento de Calidad de Frutas Hortalizas y Flores
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Estudios Universitarios Graduandome de Ingeniero Agrónomo.
7. Domicilio particular: General Paz 1219
8. Teléfono particular: 51.05-87 Oficina: ........ Otros: ........

### B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca:
   USO Y APLICACION DE FERTILIZANTES
2. Institución y lugar en que se desarrollará:
   FERTIMONT S.p.A - Venecia
3. País u organismo que ofrece la beca: ITALIA
4. Fecha límite de presentación del candidato: 5 de diciembre de 1983
5. Fecha de comienzo de la beca: 20 febrero Fecha de término: 29 de Junio
6. Autoridad que patrocina la candidatura: ........

16/12/83 C

32590

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

..................................................

..................................................

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ..................................................

Institución y lugar en que se usó: ..................................................

Fecha de iniciación: .................................. Fecha de término: ..................................

Autoridad que patrocinó la candidatura: ..................................................

..................................................

2. Materia: ..................................................

Institución y lugar en que se usó: ..................................................

Fecha de iniciación: .................................. Fecha de término: ..................................

Autoridad que patrocinó la candidatura: ..................................................

..................................................

3. Materia: ..................................................

Institución y lugar en que se usó: ..................................................

Fecha de iniciación: .................................. Fecha de término: ..................................

Autoridad que patrocinó la candidatura: ..................................................

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

017

..................................................
Firma del Interesado

32590

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .................................. Firma: ..................................

Fecha: ..................................

Nota de la División Cooperación Internacional: ..................................................

..................................................

..................................................

..................................................

Imp. Nacional 836 83

**FORMULARIO Nº 2**

**ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR**

**(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)**

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

PEGUE UNA FOTO RECIENTE AQUI

DI5 5/a

## I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. NIEDERER — José Luis
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 4.8.1941 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 831.146 de Montevideo Cred. Cívica AZB5585

4. Institución a que pertenece: Universidad de la República - Facultad de Ingeniería

5. Cargo que desempeña: Profesor Titular de las cátedras de Agrimensura Legal y Catastro y Avaluaciones y del Inst.Agrimensura(Direcc.)

6. Domicilio particular: Parva Domus 2514 Teléfono: 70.28.47

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: En representación del Comité Nacional de Astronomía participación en IIIa.Reunión Regional de la Unión Astronómica Internacional (Resoluc. de Presidencia de la República:21.11.83)

2. Lugar en que se desarrollará: Buenos Aires, Rca. Argentina

3. Fecha de iniciación: 28.11.83 Fecha de culminación: 3.12.83

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

José Luis Niederer
Firma del Candidato

018

## II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE PLA CO DI.

325904

Autorización: .................... Firma: ....................

Fecha: ....................

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .................... 16/12/83

**Misiones anteriores.**
**Representante de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República al IX Congreso Panamericano de Valuaciones, San Pablo, Brasil, Agosto 1979.**

019 325901

0 1

(1ra. Parte)

2720/83 30/NOV/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº 6750/83/D DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. RUBEN BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - ALSINA TARRES, Jorge Rogelio
- SE APRUEBA -

2 - BAROLO RAMIREZ, Mario
- SE APRUEBA -

3 - GERMANO COLLAZO, Wilfredo Eduardo
- SE APRUEBA -

4 - ROSSI VALES, Walter
- SE APRUEBA -
- Se informa que se contestó Memorandum (A)2990/82, aprobándose en esa oportunidad solicitud de Beca a Brasil, en fecha 02/DIC/982.-

5 - BENAVIDEZ SOSA, Alberto
- SE APRUEBA -

6 - BELTRAME BENEDETTO, Silvia Irene Zulema
- SE APRUEBA -

7 - DOMINGUEZ BRANDO, José Enrique
- SE APRUEBA -

8 - PAIVA MACHADO, Fernando
- SE APRUEBA -

9 - NIEDERER, José Luis
- SE APRUEBA -

Fs. 021 que aportó información (PP)

16/12/83

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 2do. Sub-Director

Coronel

Juan C. Curutchet

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

32590[illegible]

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III
(SECCION FICHERO)--

I

MEMORANDUM Nro. 4696/983/GP/cf.

REFERENCIA:- Pedido de Informes Nro. 313/983.
DESTINO:- S I D (Departamento I).--- - - - -

£&£&£&£&£&£&£ £&£&£&£&£&£&£&£&£&£&£&£&£&£&£&£

I) REFERENTE:- ROSSI VALES, Walter.
REGISTRAMOS:- ROSSI, Walter.
OCUPACION:- Estudiante.
DEMAS DATOS:- No se registra.
ANOTACIONES:- JUNIO/961:- Esta afiliado al Movimiento Nacional de Solidaridad con Cuba, con el Nro. 866. Trabaja en la Facultad de Medicina, Sección Personal.- 8/VIII/978:- "EL POPULAR" del 26/I/962:- Integra una nómina de personas de la cultura y diversas actividades sociales, firmantes de un manifiesto en el que se pronuncian por la autodeterminación de los pueblos, y en el que de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas, expresan que debe reconocerse al pueblo cubano el derecho fundamental de organizarse según el sistema política que juzgue conveniente.--- - - -

£&£&£&£&£&£&£&£&£&£&£

REGISTRAMOS:- A- ROSSI, Walter.
OCUPACION:- Docente.
DEMAS DATOS:- No se registra.
ANOTACIONES:- 7/IX/974:- "LA MAÑANA" del 19/VIII/973, candidato por la Facultad de Ciencias Económicas, orden docente para integrar la Asamblea Gral. del Claustro Universitario. Integrando la lista 136 lema "Libertades y Autonomía", de tendencia izquierdista.- 26/VIII/978:- Integra nómina de docentes dada a publicidad el 28/VI/968 por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay que suscriben un COMPROMISO en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del PE., en la Universidad de la República.--- - - - - - - - - - - - - - - - - -

£&£&£&£&£&£&£&£&£&£&£&£ £&£&£&£&£&£&£ £&£&£&£&£&£&£&£&£&£&£&£&£&£

2)-REFERENTE:- QUIROS CACERES, Virginia.
REGISTRAMOS:- QUIROS CACERES, Virginia.
DOMICILIO:- Dpto. de Salto.
DEMAS DATOS:- No se registra.
ANOTACIONES:- 19/III/976:- Según Parte de Inf. del EME., de fecha II/976, figura como integrante del Sector Finanzas de la UJC., de Salto. Realizó volanteadas junto a otros integrantes de la UJC., referentes a "Viva la CNT y Viva el 1 de Mayo", también algunas pintadas.- 25/IX/978:- Según radiograma de la Jefatura de Policía de Salto de fecha 13/I/978, se establece que fue detenida el 8/II/976 por el Bn. de Inf. 7 por presunta vinculación con el PC., siendo liberada por no probarsele tal situación el 14/II/976. 2/IV/979:- (Acta6030 tomada el 24/II/976 en el Bn. de I. Nro. 7 de Salto a Héctor Antonio Iriondo Chiesa). Se establece que colaboraba con el Secretario de Finanzas del PC., de Salto en la clandestinidad.--- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

£&£&£&£&£&£&£&£&£&£ £&£&£&£&£&£&£&£&£&£&£&£&£&£&£&£&£&£&£&£&£&£

/// - N O T A -

- Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas.--- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
- Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta las mismas no registran anotaciones en esta Agencia.--- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

...///. Continuación del Mem. Nro. 4696/983/GP/cf. ( 2 )

Montevideo, Diciembre 7 de 1983.

EL JEFE DEL DPTO. 2
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DPTO. 2

32590

ESTA ... RESE... DE LA AUTO... NO PUEDE DARSE VISTA A ... INTERESADA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de ... 08 DIC. 1983
Fecha de ...
Pasa a ... 2do S/B
No. de Identif. 8557

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 08/XII/83
PASA A: 1
R. SALIDA: 5059

DPTO. I
SYC
PROC.
C

C 1-

(2da.Parte)
2720/83 13/DIC/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº 6750/83/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION CNEL.RUBEN BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - QUIROS CACERES, Virginia

- SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 2do. Sub-Director
Coronel

Juan C. Curutchet

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION

COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

024/24

SECRETO

(SE) ARCHIVADO 14/XII/83 1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

28 | XI | 83

ARCHIVO

Parte Especial de Información Nro. 234/ 83

Evaluación: Ejemplar Nro.

Asunto: REMISION DE RECORTE DE PRENSA.-

TEXTO:

Adjunto remito a Usted a los efectos que estime pertinentes fotocopia de recorte de prensa publicado por el semanario Correo de los Viernes, referente a la formación de un Comando paramilitar secreto.

DISTRIBUCION

Original - Archivo
Copia 1 - 1er. Sub-Director
Copia 2 - 2°. Sub-Director
Copia 3 - Dpto I/SID
Copia 4 - Dpto III/SID

El Jefe del Dpto II (EXTERIOR)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 28 NOV. 1983
Pasa a Sec Biográfico Fotos Audity
No. de Orden 32591

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — JEFE DEPARTAMENTO II — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/2

32591

SECRETO

CORREO DE LOS VIERNES

25/XI/83

# ¿QUE ES ESTO?

*escribe Walter Nessi*

NADIE duda que el país ha vivido momentos difíciles y oscuros. Pero, con las reservas naturales que imponen las circunstancias no se vio enfrentado a la truculencia de la muerte programada fríamente y sin escrúpulos como se ha dado en países muy cercanos.

La acción tenebrosa de los escuadrones de la muerte en Brasil y la actividad criminal de la Triple A en Argentina no son fenómenos que en Uruguay hayan tenido su imitación.

Sin embargo, en los últimos días llegó a diversos domicilios de personas vinculadas a la oposición al actual proceso, un anónimo amenazante revelando la creación de un Comando paramilitar secreto de Acción Nacionalista dispuesto a **"combatir por la boca de nuestras armas a los elementos apátridas que aprovechan de las manifestaciones populares para agredir, amenazar y atacar" "ante la ineficacia de las Fuerzas Armadas para neutralizarlas".**

Esta información ya circula por el mundo en despachos informativos de las agencias internacionales.

Si siempre ha habido una preocupación por la imagen del país en el exterior, y si siempre como se ha pregonado constantemente ha existido la inquietud de velar por la paz, la tranquilidad y la seguridad de todos los ciudadanos, este es el momento de que las autoridades competentes investiguen el alcance real de estos hechos que. sabemos ya están en su conocimiento.

Y es también, el momento de que se hable con prontitud y claridad sobre el tema para devolverle a la ciudadanía la seguridad amenazada por estas manifestaciones.

Es sugerente que días atrás, la Liga Oriental Anticomunista, LOA, haya difundido una declaración en la cual analizando la situación imperante en América Central señalaba que **"no es con declaraciones de paz que se detiene la agresión permanente del comunismo internacional".**

Crea también, una inquietud indisimulable, —coincidente con la aparición de estos sucios panfletos— la muerte de un joven estudiante de veterinaria, Eduardo Alberto Balardini, cuyo cadáver apareció en la rambla deshecho a golpes, sin que nadie informara sobre las razones de su deceso.

Como si esto fuera poco, el presidente de Movimiento de Justicia y Derechos Humanos de Brasil, Jain Krischke, afirmó que **"sabe de la entrada de armas para los paramilitares y que se va muy preocupado de Uruguay"** agregando que **"en Brasil, denunciará todo esto".**

¿Hay relación entre todos estos hechos? No nos atrevemos a afirmarlo. Pero sobre todo esto hay que hablar con claridad, para que no haya luego lugar a ningún tipo de confusiones lamentables, ni a las lamentaciones que siempre llegan demasiado tarde.

COMANDO de ACCION NACIONALISTA

ALERTA A LA POBLACION:

[illegible] frente a las agresiones comunistas que hoy día sufre todo el continente Latinoamericano y que acá en Montevideo, elementos apátridas se aprovechan de las manifestaciones populares para agredir, amenazar y atacar; hemos tomado la iniciativa de formar Escuadrones Paramilitares Secretos, para combatirlos por la boca de nuestras armas, debido a la ineficacia de las FF.AA. para neutralizarlos. Rechazamos desde yá toda responsabilidad por la muerte de futuros inocentes. ABAJO EL COMUNISMO JUDAIZANTE!!!...

Comando de Acción Nacionalista Uruguayo

*Este es el facsímil del panfleto enviado a la casa de muchos militantes de la oposición*

EVALA ...

ACTA Nº 6 ARCHIVO 1/2

En Montevideo a los 8 dias del mes de febrero de 1971 y siendo la hora 20 y 30, se reunió en sesion extraordinaria la Convención del Partido Unión Popular, en su sede política Av. Gral. Rondeau 1598, a los efectos de tratar como único punto, lo siguiente: " Informe del Comité Ejedutivo Nacional, sobre los planteos políticos que partidos y sectores políticos realizaron ante la comision de los cuatro, nombrada por la Convención del Partido en la sesion del 31 de octubre de 1970. " Preside el Señor Isaac Gongorra, el Vice Pte. señor Angel Lucotti y en secretaría los señores Miguel Saball y el señor Juan Chenlo como Ad-Hoc colabora el señor Lavalleja Bello.- Asisten 37 convencionales y un grupo de afiliados.- Abierta la sesión , se da lectura al acta anterior la que es aprobada por unanimidad.-

El Presidente del Ejecutivo señor Erro, saluda y agradece la presencia de los señores convencionales y compañeros presentes y de inmediato se dirige a la asamblea diciendo que la comisión nombrada cumplió con sus cometidos, y detalla las visitas recibidas de las representaciones políticas, detallandolas en el orden siguiente: PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO representado por el Diputado Señor Juan Pablo Terra y el secretario Dr. Daniel Sosa Díaz y el Señor Romeo Perez.- EL MOVIMIENTO BLANCO Y PROGRESISTA representado por el senador señor Rodriguez Camusso.-EL M.R.O.representado por el diputado señor Ariel Collazo, Luciano Da.Silva y el señor Borrazás .- UN GRUPO DE INDEPENDIENTES representado por el General Baliñas y Héctor Rodriguez.- EL EX SENADOR DEL PARITDO NACIONAL señor Angel María Cussano, acompañado por el compañero Máximo Maneiro Vazquez y el señor Falero.- Se recibió tambien la visita del Arq. DURAN MATTOS representando la lista 58 del Partido Nacional.- Del mismo partido y en representación del sector HERRERA HEBER se recibió a los señores diputados Mario Heber y Dr. Santoro.- Tambien del Partido Nacional EL MOVIMIENTO POR LA PATRIA se recibió a su representante senador Wilson Ferreira Aldunate y a los señores Morelli y Amondarain.- Se recibió tambien un grupo denominado MOVIMIENTO DE ORGANIZACIONES NACIONALISTAS que agrupa a 11 sectores e integrado por los siguientes ciudadanos: Dr. Grieco, Dr. del Campo, señor Furest, señor Fígoli, y otros. Terminado su informe, el que es aprobado por la asamblea, se da cuenta que el Comité Ejecutivo dispuso realizar un acto público, con tribuna libre, para que el pueblo decida sobre la actitud política a seguir en el futuro la UNION POPULAR.- El señor Erro pide a la asamblea su asentimiento o desacuerdo sobre lo dispuesto, ratificando ésta todo lo acordado por el Ejecutivo. A continuación se resuelve la realización del mismo , el día 10 del mes en curso frente a la sede política, Rondeau y Cerro Largo a la Hora 19 y 30.-

Se propone un pequeño reglamento por el cual se fijan 5 minutos a cada orador, para que exprese cual deberá ser la posicion de la Unión Popular en los próximos comicios.- Expresa el informante que: Habiendo 45 personas anotadas para hablar, les será dado el uso de la palabra por orden de anotación.- El nuestro dijo: Es el único partido político que procede democráticamente, llamando al pueblo para sus grandes decisiones.- La asamblea aplaude.- Dijo Erro que los grupos Herrera-Heber y Ferreira Aldunate le habian propuesto la candidatura a la Intendencia de Montevideo y hoy el señor Alberto Heber pidió audiencia para conversar personalmente con el que habla, a los que contesté dijo Erro, que primero dijera por radio y television, que el hermano Mario y Santoro no habían venido en forma oficial en representación de su sector- Sobre éste hecho se ha guardado silencio.- El señor Ferreira Aldunate me pidió para hablar personalmente dijo Erro, que mi respuesta fue que lo recibiría con mis compañeros de comisión - Puntualizó Erro que se le había hablado de coparticipación del partido colorado y el partido nacional, a lo que contestó que no puede haber coparticipación con ningun partido mayoritario, si no es para salvar al país y no como lo hace Pacheco Areco, para beneficiarse él y el circulo que lo rodea.- Se da cuenta de los gastos ocasionados hasta el momento para organizar el acto del miércoles 10, para lo cual se ha pedido a un comerciante amigo $ 12.000- Doce mil pesos y para trasmitir la grab-acion del acto por radio Nac-ional, esta pide $ 21.000 Veintium mil lo que está fuera de nuestros recursos.-Propone Erro trasmitir la versión del acto por Radio Sarandí por llegar a todo el país y por informes obtenidos, ésta cobraría $ 18.000 por media hora, incluyendo algunas menciones especiales con anticipación al mismo .- La asmblea apoya ésta proposición y contribuyen a su total financiacion los afiliados siguientes: Amalio H. Correa, Wilson Corbo, Humberto Rómboli, Angel Carré, Luis A. Ubal, Miguel Saball, Contador Isaac Goldfarb, Mario Dopico, Basilio Acosta, Pedro Ducasse, Juan R. Chenlo, José A. Bullosa y señor Pizzolanti.- Finalmente el señor Erro pone en conocimiento de los presentes, que se han confeccionado bonos pro-campaña política de $100 , 500 y 1000 pesos y que se ha planeado una campaña por DIEZ MILLONES DE PESOS con el fin expresado.-

Siendo la hora 22 y 40 se da por clausurado el acto.-

Montevideo, Febrero 8 de 1971.-



| Miguel Saball | Juan Chenlo | Isaac U. Gongorra |
|---|---|---|
| Secretario | Secret. Ad-Hoc | Presidente |

002/2

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. II(EXTERIOR)

SECTOR GRABACIONES

MONTEVIDEO

DEP. I
SDI
PROCESADO
12-12-83

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL

FECHA: 232215NOV83

FRECUENCIA: 6.045 khz

PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA

OPERADOR: Sdo.1ra. F. Fraigola

OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

ARCHIVO

---

MONTEVIDEO: Todas las organizaciones políticas y sociales que convocan a la jornada nacional del próximo domingo darán a conocer una proclama de carácter popular, a realizarse frente al Obelisco de los Constituyentes. Así lo confirmaron fuentes de la oposición, las que señalaron que el documento será leído por el actor de la Comedia Nacional, Alberto Candó. 30505

En PRAGA, mientras tanto, la Unión Internacional de Estudiantes informó que ha enviado al Plenario Intersindical de Trabajadores del Uruguay (PIT), a la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública y a los partidos políticos, telegramas que saludan la jornada del domingo.

WASHINGTON: La Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos, comunicó a las autoridades de Uruguay su reclamo de que se expida el pasaporte y se le permita el regreso al país al Presidente de Convergencia Democrática en Uruguay, Juan Raúl Ferreira. La resolución de la Comisión Interamericana forma parte de un reciente estudio sobre la situación en Uruguay, en el cual se precisa que continúan las violaciones de derechos humanos básicos, puntualizando que en los últimos años se produjeron numerosos casos de arrestos y violaciones de la libertad de prensa.

MONTEVIDEO: La Cámara de la Industria reveló que la producción industrial del Uruguay disminuyó un 30% desde 1980 hasta la fecha.

(El resto de la grabación se oye con mucha interferencia lo cual hace imposible realizar la transcripción).-

---

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — JEFE DEPARTAMENTO II — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II(Exterior)

Tte. Cnel.

Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director

Copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha: 29 NOV. 1983
Pasa a: Sec. Geográfica Interna
No. de Orden: 32595

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 22/XI/83
PASA A: Sec. Archivo
R. SALIDA: 4893

001/1

13

A.h. N° 30 25 39

Montevideo, 24 de Noviembre de 1983.-

N°303/D-I/83
(SV)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE



Solicitar los ser-
cios de un asesor le-
tr...

En fecha 6 de Diciembre de 1982 y por Oficio N°1051/D-I/82 este Servicio de Información planteó a esa Junta de Comandantes la necesidad de contar con un asesor en lo referente a los distintos aspectos de orden legal a los que se debía dar trámite, informando de los enlaces realizados con el Señor Ministro de Justicia al respecto.

Por resolución de fecha 15 de Abril de 1983 de los Ministerios de Defensa Nacional y Justicia se dispuso el pase en comisión del Doctor HUGO DARDO GUADALUPE BENTANCOR, quien desempeñaba funciones en el Ministerio de Justicia.

Cumplidos seis meses en esa situación, el Ministerio de Justicia solicitó al Ministerio de Defensa Nacional el reintegro del mencionado Abogado, lo que se efectuó el 17 de Noviembre próximo pasado.

Por lo expuesto y atento a la necesidad de este Servicio de Información de contar con los servicios de un Abogado, se solicita, que por donde corresponda se efectúe su remplazo o en su defecto se estudie la posibilidad de disponer, cuando se requiera, la utilización de los servicios de un asesor letrado perteneciente a otra dependencia de las Fuerzas Armadas.

Saluda a usted atentamente.

./././././././././././././././././././././././././././././././.

./././././././././././././././././././././././././././././././.



S.T.C. 001/3

32 602

///...

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Germán A. de la Fuente

S.T.C.

002

32602

Oficio 013/JCJ/984.-----

(7)

A.g. Nº 575234
A. g. Nº 57 52 34

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 17 de febrero de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

GENERAL DON WASHINGTON VARELA.-

OBJETO: Sol. abogado para el SID.----------

SM/adl

Cúmpleme expresar al señor Director que reunida la Junta de Comandantes en Jefe actuando en Seguridad decidió respecto al planteo efectuado en Oficio Nº 303/D-I/83 del 24NOV83 solicitar al Ministerio de Defensa Nacional la contratación de los servicios de un abogado y pasarlo en comisión al Servicio de Información de Defensa.-

Saluda a Usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o..-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

Contra Almirante

JORGE M. LABORDE.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada: 21/II/84
Fecha de salida:
Pasa a: 325/Sto
No. de identificacion: 1068

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 24-02-84
PASA A: I
R. SALIDA: 0708 -

No. 820761.

S.T.C.

003 /3

32 602

SUPLE PAPEL [illegible] C.I.G.E.Nº 6593.-

Montevideo, 21 de noviembre de 1983.-

OFICIO.Nº1069/83.- SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Juzgado Militar de 1a. Instancia de 3er.Turno - República O. del Uruguay

Cúmpleme comunicar a Usted, que en los autos caratulados MIGUEL ANGEL BRUM BERQUIO y Otro, Causa Nº 235, Libro 2, Folio 193 de este Juzgado, por Sentencia Interlocutoria Nº 42/83 de fecha 17 de octubre del presente año, se ha decretado la prescripción por el delito previsto en el Art. 150 "Asociación para Delinquir" C.P.O. de la condenada ANGELICA DE VITA VIDAL DE BRUM, de acuerdo a lo previsto por el Art. 117 sigts. y concordantes del Código Penal Ordinario.-

OBJETO: Com.Prescripción.-

A.I.M.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 23/XI/83
Fecha de salida 2510
No. de identificación 8285

La mencionada encausada fue detenida el 21 de mayo de 1972, obtuvo la libertad provisional el 22 de mayo de 1973, y fueron suspendidos los procedimientos el 22 de noviembre de 1976, solicitando la pena de prisión la que se dió por compurgada con la preventiva cumplida, habiendo cumplido una pena de 1 año y 1 día.- Saluda a usted atentamente:

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 29/11/83
PASA A: I
R. SALIDA: 4896

Capitán de Navío (C.A.A.)
CARLOS R. PIRIZ
Juez Militar 1ª Instancia 3er. Turno

Tte. 2º (JM)
LUIS A. FAGUNDEZ
SECRETARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 NOV. 1983
Pasa a Biofichero
No. de Orden 32604

031/1

30/11/83
DPTO. 1

SUPLE PAPEL NUMERADO O.I.G.E.Nº 6593.-

Montevideo, 21 de noviembre de 1983.-

OFICIO.Nº 1057/83.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme comunicar a Usted, que en los autos caratulados MIGUEL ANGEL BRUM BEQUIO y Otro, Causa Nº 235, Libro 2, Folio 193 de este Juzgado, por Sentencia Interlocutoria Nº 42/83 de fecha 17 de octubre del presente año, se ha decretado la prescripción por el delito previsto en el Art. 150 "Asociación para Delinquir" C.P.O. del condenado MIGUEL ANGEL BRUM BEQUIO, de acuerdo a lo previsto por el Art. 117 sigts. y concordantes del Código Penal Ordinario.-

Juzgado Militar de 1a. Instancia de 3er Turno. República Oriental del Uruguay

OBJETO. Com.Prescripción.-

A.I.M.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 29/XI/83
Fecha de ...
Pasa a 2.SID
No. de identificación 8294

El mencionado encausado fue detenido el 21 de mayo de 1972, obtuvo la libertad provisional el 22 de mayo de 1973, y fueron suspendidos los procedimientos el 22 de noviembre de 1976, solicitando la pena de prisión la que se dió por compurgada con la preventiva cumplida, habiendo cumplido una pena de 1 año y 1 día.- Saluda a usted atentamente:

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 29/11/83
PASA A: 1
R. SALIDA: 4898

Capitán de Navío (C.MA) CARLOS R. PIRIZ
Juez Militar 1a Instancia 3er. Turno

Tte. 2º (JM) LUIS A. FAGUNDEZ
SECRETARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 29 NOV. 1983
Pasa a Bopapeo
No. de orden 32605

001/1

DPTO. I

SUPLE PAPEL NUMERADO O.I.G.E. Nº 6593.-

OFICIO Nº 1021/83.-

Juzgado Militar de 1a. Instancia de 3er Turno - República O. del Uruguay

OBJETO: Com. Prescrip.
-b.dg.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 29/XI/83
Fecha de Salida
Pasa a 2510
No. de identificación 8293

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 29/11/83
PASA A: I
R. SALIDA: 4899

Montevideo, 21 de noviembre de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme comunicar a Usted, que en los autos caratulados Enrique FERNANDEZ CLERICI, causa Nro. 131, Libro 2, Folio 102 de este Juzgado, por Sentencia Interlocutoria Nro. 36/983, de fecha 17 de octubre del presente año, se ha decretado la prescripción del delito de "Asociación para Delinquir" (Art. 150 del C.P.O.), del encausado mencionado, de acuerdo de lo previsto por el Art. 117 siguientes y concordantes del Código Penal Ordinario.-

El mencionado encausado fue detenido el 29 de junio de 1972, y obtuvo la libertad provisional el 6 de junio de 1973, y fueron suspendidos los procedimientos el 9 de octubre de 1978, habiendo solicitado una pena de 18 meses de prisión.- Saluda a usted atentamente:

Capitán de Navío (C.A.A.)
CARLOS R. FIRIZ
Juez Militar 1ª Instancia 3er. Turno

Tte. 2º (JM)
LUIS A. FAGUNDEZ
SECRETARIO

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 29 NOV. 1983
Pasa a Requisitorias
No. de orden 32606

30/1/84
DPTO
PGM.

SUPLE PAPEL NUMERADO O.I.G.E. Nº6593.-

OFICIO Nº1069/83.-

Montevideo,21 de noviembre de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme comunicar a usted, que en los autos caratulados "MARIA ESTHER FRANCIA GARCIA", Causa Nº248, Libro 2, Folio 206 de este Juzgado, por Sentencia Interlocutoria Nº33/83 de fecha 17 de octubre del presente año, se ha decretado la prescripción del delito de "Asociación para Delinquir" (Art.150 del C.P.O.), de la procesada mencionada, de acuerdo a lo previsto por el Art. 117 sigts. y concordantes del Código Penal Ordinario.-

La mencionada encausada fue detenida el 21 de mayo de 1972, obtuvo la Libertad Provisional el 10 de setiembre de 1973 y fueron suspendidos los procedimientos el 21 de abril de 1977, habiéndose solicitado una pena de 18 Meses de Prisión.-Saluda a usted atentamente.

OBJETO: Com.Prescripción.-

a.m.l.

Juzgado Militar de 1a. Instancia de 3er. Turno - República O. del Uruguay

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - 29/XI/83 - 250 - 8296

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 29/11/83
PASA A: I
R. SALIDA: 4897

Capitán de Navío (C.A.A.) CARLOS R. PIRIZ
Juez Militar 1a Instancia 3er. Turno

001/1

Tte. 2º (JM) LUIS A. FACUNDEZ
SECRETARIO

30/11/83

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 NOV. 1983
Pasa a Ref...
No. de Orden 32607

01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

(M)

Montevideo, 29 de Noviembre de 1983.-

CIRCULAR No.018/83 (REQUISITORIAS QUE QUEDAN SIN EFECTO)

Se deja sin efecto la requisitoria de las personas que se mencionan a continuación.

Req.744 -FLORES MORADOR,Carmen Sara

De acuerdo a lo establecido por Oficio No.1036/83 del Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 3er.Turno,por prescripción de delitos.

Req.814 -RECAGNO IBARBURU,Juan Pablo

De acuerdo a lo establecido por Oficio No.1014/83 del Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 3er.Turno,por prescripción de delito.

Req.1159-PEREIRA FUSARI,Víctor Domingo

De acuerdo a lo establecido por Oficio No.1026/83 del Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 3er.Turno,por prescripción de delito.

Req.1258-LECHINI OJEDA,Albérico Tabaré

De acuerdo a lo establecido por Oficio No.1003/83 del Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 3er.Turno,por prescripción de delito.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General.

Germán A. de la Fuente

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| Ejemplar No.1 - Dpto.I del S.I.D. | Para su archivo |
| Ejemplar No.2 - CE.PRO.DA/Dpto. I del S.I.D. | Conocimiento |
| Ejemplar No.3 al 33 - E-II | Idem |
| Ejemplar No.34- N-2 | Idem |
| Ejemplar No.35- A-2 | Idem |
| Ejemplar No.36- O.C.O.A. | Idem |
| Ejemplar No.37- D.I.I. | Idem |
| Ejemplar No.38- S.T.M. | Idem |
| Ejemplar No.39- Dtor.Gral. Sec. del M.RR.EE. | Idem |
| Ejemplar No.40- C-2 ES.MA.CO. | Idem |

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 NOV. 1983
Pase a Sec Requisitorias
No. de Orden 32608

001/4

| | | |
|---|---|---|
| Ejemplar No.41- | Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Artigas | Conocimiento |
| Ejemplar No.42- | Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Canelones | Idem |
| Ejemplar No.43- | Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Cerro Largo | Idem |
| Ejemplar No.44- | Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Colonia | Idem |
| Ejemplar No.45- | Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Durazno | Idem |
| Ejemplar No.46- | Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Flores | Idem |
| Ejemplar No.47- | Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Florida | Idem |
| Ejemplar No.48- | Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Lavalleja | Idem |
| Ejemplar No.49- | Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Maldonado | Idem |
| Ejemplar No.50- | Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Montevideo | Idem |
| Ejemplar No.51- | Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Paysandú | Idem |
| Ejemplar No.52- | Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Río Negro | Idem |
| Ejemplar No.53- | Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Rivera | Idem |
| Ejemplar No.54- | Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Rocha | Idem |
| Ejemplar No.55- | Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Salto | Idem |
| Ejemplar No.56- | Delegado del S.I.D. en el Dpto.de San José | Idem |
| Ejemplar No.57- | Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Soriano | Idem |
| Ejemplar No.58- | Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Tacuarembó | Idem |
| Ejemplar No.59- | Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Treinta y Tres | Idem |
| Ejemplar No.60- | Direc.Nal. de Migración | Idem |
| Ejemplar No.61- | Juz.Mil.Instrucción de 1er.Turno | Idem |
| Ejemplar No.62- | Juz.Mil.Instrucción de 2do.Turno | Idem |
| Ejemplar No.63- | Juz.Mil.Instrucción de 3er.Turno | Idem |
| Ejemplar No.64- | Juz.Mil.Instrucción de 4to.Turno | Idem |
| Ejemplar No.65- | Juz.Mil.Instrucción de 5to.Turno | Idem |
| Ejemplar No.66- | Juz.Mil.1ra.Instancia de 1er.Turno | Idem |
| Ejemplar No.67- | Juz.Mil.1ra.Instancia de 2do.Turno | Idem |
| Ejemplar No.68- | Juz.Mil.1ra.Instancia de 3er.Turno | Idem |
| Ejemplar No.69- | Juz.Mil.1ra.Instancia de 4to.Turno | Idem |
| Ejemplar No.70- | Juz.Mil.1ra.Instancia de 5to.Turno | Idem |
| Ejemplar No.71- | Departamento II del S.I.D. | Idem |
| Ejemplar No.72- | Departamento III del S.I.D. | Idem |
| Ejemplar No.73- | Oficina de Policía Militar | Idem |
| Ejemplar No.74- | Oficina de Prensa de las FF.CC. | Idem |
| Ejemplar No.75- | Direc. Nacional de Identificación Civil | Idem |

32608



Falta fs 003

4 p.

A.c. Nº 018385

(I)

Montevideo, 28 de febrero de 1984. AJj.lvl. Nota. Nº1520/84.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA DE LA JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-

Al acusar recibo a su Circular Nro.018/83, por el que deja sin efecto la requisitoria de las personas que se mencionan a continuación: CARMEN SARA FLORES MORADOR, JUAN PABLO RECAGNO IBARBURU, VICTOR DOMINGO FERREIRA FUSARI y ALBERICO TABARE LECHINI OJEDA, de acuerdo a lo establecido por Oficios Nros. 1036/83, 1014/83, 1026/83 y 1003/83 respectivamente, del Juzgado Militar de Primera Instancia de Tercer Turno; hago saber a usted, que se tomó debida nota al respecto, significándole que las personas mencionadas carecen de requisitorias pendientes.-

Saluda a usted atentamente.-

LA DIRECTORA DE ASUNTOS JUDICIALES

Inspector Mayor (P.A.)

ESTHER RECUERO DE DIAZ

004/4

32608

C/A (H)
39P

A.d. Nº 374719

A.d. No. 374719

Ofc.No.291/983.- Montevideo, 29 de Noviembre de 1983.-

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA SUB-DIRECCION GENERAL

SEÑOR SEGUNDO SUB DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

-Por el presente solicito a usted quiera tener a bien disponer, si lo estima pertinente, se remitan a esta Sub Dirección General, los antecedentes que pudieran registrarse en ese Servicio, de las personas que se mencionan en planillas adjuntas, por aspirantes a graduaciones y otros.-

OBJETO: Sol. de antecedentes por asuntos varios.-

JMJ.-

Saluda a usted atentamente.-

EL SUB DTOR GRAL INT DEL C.E.P.-

CORONEL. [signature]

JOSE MANUEL GUTIERREZ.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de [illegible]: 29/XI/83
Fecha de [illegible]:
Pasa a: I
No. de Identificación: 8313

Fichero Indice (VV) -
VJC. (SS)
P.C. (VV)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 NOV. 1983
Pasa a: Sec. Antecedentes
No. de Orden 32610

29/11/83
2726

001/5

DEP. I
PROCESADO 05/DIC/83

FOLIO Nro. 01

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA — SUB-DIRECCION GENERAL

DEP. I PROCESADO 53

SOLICITUD DE ANTECEDENTES.- PARA GRADUACION.

| DÍA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 29 | XI | 83 |

DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES QUE ASPIRAN A GRADUACION.

| NOMBRES Y APELLIDOS | DOMICILIO | DOCUMENTOS C.I. | DOCUMENTOS Credencial | Fecha de Nacimiento | PROPUESTO POR: |
|---|---|---|---|---|---|
| GUTIERREZ MARTINEZ, Graciela Li- lian. | Florida s/n. | 2.617.586-7 | Q.D.A. 2.419 | | Dpto. de Canelones |
| AUSQUI REYES de IRIGOYEN/HEMCHACA, Nair | Pública No. 13. | 2.747.148-2 | S.A.A. 28.334 | | " " " |
| HELGUERA RABAZA, Magdalena | José Ellauri 286 | 1.643.768-9 | A.X.B. 19.480 | | " " " |
| ESCUDERO ESTRADA, Ana Sylvia | Batlle y Ordoñez781 | 51.835 | S.A.A. 30.309 | | " " " |
| BENTACUR MORALES, Maria Angelica | Ruta 7-Km.81.500 | 3.123.246-0 | C.J.A. 15.759 | | " " " |
| RODRIGUEZ REMEDIOS, Belky Lujan | Pilar Cabrera 525 | 2.910.512-6 | C.D.A. 47.631 | | " " " |
| STRADA NEGRIN, Nilda Beatríz | Rincon de Conde | 2.771.139-9 | C.I.A. 12.576 | | " " " |
| BESTULFIO BUCHICHIC, Graciela Isabel | Tte.Galeano 3300 | 1.544.336-2 | B.T.D. 1.104 | | " " " |
| ORDOÑEZ CUDNIK de LEMA, Laura Susana | Jose Ma.Delgado1854 | 1.534.463 | B.C.A. 79.307 | | " " " |
| DE LEON COSENTINO, Mirtha Gladys | José B. Ordoñez | 2.799.588-2 | Q.D.A. 2.400 | | " " " |
| REY PEREYRA de FOLGAR, Laura Catalina. | Ruta 56-Viv.Mitres | 2.754.830-8 | Q.A.A. 34.496 | | " " " |

032

32610

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA







| DÍA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 29 | XI | 83 |

**SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-** PARA GRADUACION.

DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES QUE ASPIRAN A GRADUACION.

| NOMBRES Y APELLIDOS | DOMICILIO | DOCUMENTOS | | Fecha de Nacimiento | PROPUESTO POR: |
|---|---|---|---|---|---|
| | | C.I. | Credencial | | |
| OCHOTORENA ORTIZ, Maria del Rosario. | 18 de Julio 218 | 3.041.497-6 | Q.A.A. 33.640 | | Dpto. de Canelones |
| RODRIGUEZ, Daniel | Reyles 1368(Rivera) | 2.984.826-5 | H.A.A. 11.432 | | " " " |
| GIGANDA MONTELONGO, Carina Estela | Treinta y T. 755 | 2.984.149-9 | O.B.A. 5.175 | | " " " |
| DOMINGUEZ BUGNA, Marta Manuela | Rep.Argentina 631. | 2.859.243-5 | C.D.A. 48.320 | | " " " |
| ACEVEDO MAUBRIGADEZ, Gerarda | Torres Garcia 788 | 3.132.204-9 | C.D.A. 48.710 | | " " " |
| FRACHIA SAVANDU, Liliana del Carmen. | Ortíz No. 368 | 2.605.269-1 | S.B.A. 20.430 | | " " " |
| RODRIGUEZ LANDARTE de LARZABAL, Maria Gabriela. | Ruta 48 KM.19.500 | 75.271. | C.D.A. 45.065 | | " " " |
| BOSCH ACOSTA, Gloria Elizabeth | Antonio Volpe. 149 | 62.225. | C.B.A. 21.692 | | " " " |
| AUTINO FLORINA de VARZI, Alicia Gloria. | Av.Central 2 No.611 | 2 1.859.685. | B.C.A. 65.530 | | " " " |
| CARRERAS GUERRA, Marcelina Adelaida. | Enrique Lados 693 | 58.805. | S.A.A. 30.494 | | " " " |

FOLIO Nro. 03

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA



**SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-** PARA GRADUACION.

| DÍA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 29 | XI | 83 |

DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES QUE ASPIRAN A GRADUACION.

| NOMBRES Y APELLIDOS | DOMICILIO | DOCUMENTOS | | Fecha de Nacimiento | PROPUESTO POR: |
|---|---|---|---|---|---|
| | | C.I. | Credencial | | |
| RODRIGUEZ SUAREZ de TORINO, Leni Edda. | Rocha y Durazno. | 3.150.749-5 | C.D.B. 6.754 | | Dpto. de Canelones |
| REGUEIRO GONZALEZ, Ana Iris | Localidad: Montes | 1.977.668. | C.K.A. 14.514 | | " " " |
| OLAZABAL FERREIRA, Stela Ettel. | Dpto. de Lavalleja | 30.053. | S.B.A. 17.527 | | " " " |
| | | 004 | | | 326101 |

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA



SOLICITUD DE ANTECEDENTES.- POR ASUNTOS VARIOS

| DÍA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 29 | XI | 83 |

| | NOMBRES Y APELLIDOS | DOMICILIO | DOCUMENTOS C.I. | DOCUMENTOS Credencial | Fecha de Nacimiento | PROPUESTO POR: |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1- | LASA FOSSATI de RODRIGUEZ, Tania Dea | -Laguna Negra Rocha | 22.424 | EFB, 3.458 | 2/ IV /950 | Rocha Mtra.Esc.1[illegible] |
| 2- | FRESIA GONZALEZ, Sergio Hebert | -Asamblea 4543-bis | 1.706.552 | ENB.40.992 | 9/ I /961 | Mdeo, Prof. Carpintería. E-248.- |
| 3- | VARELA RAVELLI, Wilson María | -J.Spikerman 2186 | 1.820.089 | JAC, 3.052 AUA.17070 | | Mdeo. Mtra.Esc.134. |
| 4- | CATTAN de VARELA, María Victoria | -Nicaragua 2300 | 1.002.179 | | | Mdeo. Esc.112.Pianista. |
| 5- | AMARILLO, Pedro César | -L.B.Berres 6407 | 1.901.748 | BWB.38.824 | 3/ II /965 | Mdeo. Prof. Danza. |
| 6- | MONGE AURRECOCHEA de HENRY, Irma | -Pte.Berreta 776 | 19.494 | IAC.11.132 | 10/VIII /926 | Artigas.Esc.Dirección. |
| 7- | BARTESACHI GALLASTEGUI de SCHERA, María Inés | -Colón 322Mercedes. | 32.371 | MAA.34.976 | 18/ I /948 | Soriano.Esc.104.Dir. |
| 8- | DE SOUZA de SUAREZ, Iris Blanca | -Filipinas 3770 | 1.656.398-5 | IAC.24.155 | 14/ II /945 | Mdeo. Asp. Ingreso. |
| 9- | BIRHOT de VITETTE, Myriam Marta | -Ansina 590 S.J. | 2.727.652-9 | OFA. 3.098 | 12/ XI /938 | Reingreso.- |
| 10- | SALAZAR, Nubia | -Dr.Decroly 4830 | 559.365 | BPB. 7.048 | 29/VIII /929 | " |
| 11- | PARDO VERA, Sara María | -Varela 286 | 35.205 | MAA.31.071 | 22/VIII /944 | Soriano.Prop.Mtra.Dra. E.25 |
| 12- | PEÑAFLOR MOREL de ALDERETTE, Marta Iris | -Gimenez | 41.759 | MAA.40.097 | 15/V /951 | " E.92. |
| 13- | CARABALLO DIAZ, Héctor Saúl | -Beri Park Calle6 | 1.883.038-0 | DAA.19.639 | 13/XII /952 | Mldo.Prop.Prof.Manualid. |
| 14- | GUALCO ALVAREZ, Justa Nilda | -Sgo.Figueredo 3882 | 806.541 | AMB. 4.233 | 12/X /935 | Mdeo.Esc.7. |
| 15- | TECHERA LARROSA de LEDESMA, Alba Iris | -Locarno 3619 | 1.922.254 | BOA.60.854 | 4/IV /954 | " " 55. |

005/5

326107

1/3

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.- **SECRETO** PARTE Nro. 330/983.-

Montevideo, 26 de noviembre de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

S I N N O V E D A D



II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.

S I N N O V E D A D

III)- ASUNTOS NUEVOS.

1.- DECRETO 90/76 del P.E.

A la hora 07.30', arribó en el vapor Ciudad de Mar del Plata II, amparada al Dec. 90/76 del P.E. la Sra. Dora Rubinstein Walman de Bejar, polaca, ciudadana legal uruguaya, casada, 58 años, nacida en Polonia el 1-3-925, domiciliada en José Martí 3337 apto. 301, C.I. 508.142(extraviada), Permiso Consular Nro. 523/83. Consultadas las distintas Secciones de esta Policía, se informó carece de requisitorias y anotaciones. La misma fue invitada a concurrir a ésta el próximo lunes a las 08.30'.

A la hora 09.00' en vuelo 302 de la Cía. PLUNA, arribó al Aeropuerto Internacional de Carrasco, procedente de Madrid: Mario Alvaro Rovira Corbo, oriental, casado, 31 años de edad, domiciliado en Alferez Real Nro. 4556 - Pasaje "A", Curva de Maroñas, C.I. No. 1.256.141, Pasaporte No. 029.245(hurtado). Viajó con Certificado Consular No. 2011/83, otorgado por el Consulado Uruguayo en Madrid.

2.- [illegible]

Siendo la hora 10.05' en vuelo 303 de PLUNA, viajó hacia Buenos Aires: Manuel [illegible], profesor, nac. el 23-2-950, C.I. No. 1.215.082-5.

3.- [illegible]. (Banco Real)

En el día de ayer personal de esta Dirección, recorrió las Sucursales del Banco Real de: Av. 18 de Julio y Magallanes; y Av. 18 de Julio 999, se constató que el 80% del personal de ambas agencias continúa portando al pecho un cartel con el siguiente texto: "POR RESTITUCION COMPLETA - SUMARIO ESCRITO - SALARIO DIGNO - ESTABILIDAD LABORAL"; y un brazalete negro en el brazo izquierdo.

4.- [illegible] COMERCIAL.

En la víspera se estableció que todas las Sucursales de Montevideo del Banco Comercial, los empleados realizaron un paro de 30 minutos, entre las 16.00' y 16.30' horas.

5.- [illegible].

Personal de ésta, ubicó en las inmediaciones de Maldonado y Paraguay volantes referidos a la jornada del día 27 próximo, con los siguientes textos:

a)- "DOMINGO 27 - [illegible] JUNTO AL PIT [illegible] AL [illegible] POR: AMNISTIA - DEMOCRACIA - TRABAJO - SALARIO - SINDICALIZACION DE PUBLICOS"; y en su reverso: "[illegible] DE CONCENTRACION DE LOS TRABAJADORES DEL TRANSPORTE [illegible] Y [illegible] HORA 14.00'. [illegible] 8 DE OCTUBRE Y GARIBALDI - [illegible] HORA 15.00'.

b)- "JORNADA [illegible] DOMINGO 27 POR: LIBERTAD - TRABAJO - SALARIO - AMNISTIA - SINDICACION DE PUBLICOS - VIVIENDA POPULAR - NO AL [illegible] DE LA U.R. - [illegible] - [illegible]"; y en el reverso: "[illegible]

/.Cont.P.de Nov. No.330. SECRETO

"BEBIDA - DOMINGO 27 - PIT TODOS AL OBELISCO - COMPAÑERO VECINO - CONVOCA-
"MOS AL LOCAL SINDICAL HORA 13.30' ABAYUBA 2832".

En el día de ayer fueron ubicados en la intersección de la Avda. Rivera y Brandzen, panfletos, con el siguiente tenor: "COMPAÑEROS DEL COMERCIO: A CONCURRIR UNIDOS AL ACTO POR LA DEMOCRACIA. CONCENTRACION PLAZA EL GAUCHO 27 DE NOVIEMBRE 14 HORAS. COORDINADORA EMP. DEL COMERCIO FUECI - "(RIO NEGRO 1210)".

6.- MOVILIZACION DEL COMITE CENTRAL ISRAELITA.

En la noche de ayer, con motivo del debut del Ballet Bolshoi en el Teatro Solís, a partir de la hora 20.00 un grupo de unas 20 personas, jóvenes, frente al mismo, desplegaron un cartel que decía "LIBERTAD PARA YOSSIF BEGUN" "Libertad para la Cultura Judía perseguida en la URSS". Comité Central Israelita del Uruguay. Igualmente fue repartido mano a mano un panfleto que dice: "LIBERTAD PARA YOSSIF BEGUN. MIENTRAS QUE APLAUDIMOS LA EXPRESION CULTURAL "QUE CONSTITUYE EL BALLET BOLSHOI, LA URSS, QUE LO PATROCINA, NIEGA Y PERSIGUE "LA EXPRESION CULTURAL JUDIA. EL PROFESOR YOSSIF BEGUN FUE CONDENADO EN LA - "URSS A 12 AÑOS DE PRISION POR EL "DELITO" DE ENSEÑAR EL IDIOMA HEBREO". Comité Central Israelita del Uruguay. No se registraron otras novedades al respecto.

7.- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.

Personal de ésta, concurrió en carácter de observador a la calle Maldonado No. 1219 donde se llevó a cabo una Asamblea Constitutiva de la Asociación de Trabajadores de ARGENTIA S.A. (Química Farmacéutica). La misma dió comienzo a la hora 17.30' con 16 concurrentes, presidiendo el acto los señores: 1) Guzmán Joaquín BESADA TAPPIN(c/a), C.I. 1.253.962-9, dom. Ejido 1313 - apto. 1002; 2) Sergio Roberto VELO CACERES(s/a), C.I. 1.355.973-9, dom. China 1812. Luego de leídos los Estatutos, fueron aprobados por unanimidad de asambleístas, habiendo quedado integrada la Comisión Provisoria, por los mencionados precedentemente y además por: 3) Juan Antonio ABELLA SALAZAR(s/a), C.I. 1/008.873-1, dom. José M. Montero 3022 apto. 101; 4) Carlos Ricardo GONÇALVES BALAVERRY(s/a), C.I. 1.361.129-8, dom. Japón 2019 apto. 5; y 5) Andrés Darío LOPEZ TISSIERE(c/a), C.I. 1.381.267-5, dom. Uruguayana 3391. Finalizó a las 18.00' hs.

8)- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.

Se concurrió de servicio en carácter de observador a la calle Palmar 2171, donde se llevaría a cabo una Asamblea Constitutiva de A.L.E.W.U. (Asociación Laboral de Empleados de Wyeth del Uruguay); quienes de acuerdo a la Ley 15137 constituirían una Asociación Laboral de 1er. Grado.

La asamblea dió comienzo a las 17.30' horas con una asistencia de 23 asambleístas. La mesa estaba integrada por: 1) Alfredo GIZ PALACIOS(s/a), C.I. 1.761160-6, dom. Lindoro Forteza 2360; 2) José Pedro SIDASIS KOMIANSKU(s/a), C.I. 844.407, dom. San Salvador 2035; y 3) Jorge Daniel ETCHANDY CAMACHO(s/a), C.I. 1.975.287-2, dom. Defensa 2222 bis. Luego de leídos los Estatutos, fueron aprobados sin objeciones, habiendo quedado integrada la Comisión Provisoria por los mencionados anteriormente y además por: 4) Mabel GARCIA OCHOSO(s/a), C.I. 1.111.620-2, dom. Carlomagno 3328. Es de señalar, que fueron asesorados por el Dr. Carlos CASSINAS VIERA(c/a), dom. José E. Rodo 1836; la Asamblea - finalizó a las 19.00' horas, sin otras novedades.

9.- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.

En el día de ayer personal de esta Dirección, concurrió en carácter de observador al local del Sindicato de la Bebida, sito en Abayubá 2832, en donde se llevaría a cabo una Asamblea Constitutiva de la Asociación de Trabajadores de Bromiros, de acuerdo a la Ley No. 15137 de Asociaciones Profesionales.

La reunión dió comienzo a la hora 19.55', con la asistencia de 19 personas; la mesa fue presidida por: 1) Nicasio Oreste AYUSTO PLANZ(s/a), C.I. - 61313 (de Canelones), dom. Municipio 1110 (Las Piedras); 2) Gerardo Alberto MARQUEZ PICCH (s/a), C.I. 87714 (de Soriano), domiciliado en Pedro Cosio No. 2326 apto. 4.

092 326123

..//

SECRETO

//..
Cont.P.de Nov. No. 330.-

Luego de leídos los estatutos, los que fueron aprobados por unanimidad, quedó integrada la Comisión Directiva Provisoria con los nombrados y además: 3) Francisco BARRENECHE GONZALEZ(s/a),C.I. No. 1.311.280-0, dom. Oficial 11 y Ruta 48 (Las Piedras); y 4) Héctor Guillermo GALLEGO ALVAREZ (s/a),C.I. No. 1.136.293-2, dom. Brazo Largo 3608; y 5) Román MILLAN GARCIA(s/a),C.I. No. 1.816.180,dom. Pedro Cosio 2325.
Sin que se registraran otras novedades la Asamblea finalizó a la hora 21.05', levantándose el servicio.

10- CONSTANCIA.

De acuerdo al artículo publicado en la página 10 del Semanario Correo de Los Viernes del día de ayer, titulado "QUE ES ESTO", se invitó a concurrir a esta Dirección al autor del mismo: Walter Gerardo NESSI AICARDI(c/a), oriental, divorciado, 39 años de edad,C.I. 807.438-4,dom. Nancy 4235; quién luego de interrogado en actas no fue privado de su libertad. De los dichos del indagado, se informó por cordón separado.

11.- PASAJEROS IMPORTANTES.

Hora 12.50' entrada vuelo 214 de As.As. procedente de Bs.As.
JARRIN Gustavo;ecuatoriano,nac. 1.11.28,Pas.Dip. 7078098.
Hora 14.30' entrada vuelo 934 de Cruzeiro procedente de P.Alegre.
BARRERA Yolanda;filipina,nac. 16-2-60,Pas.Dip. 5395.
BARRERA Cristina;filipina,nac. 10-7-63,Pas.Dip. 5399.
BARRERA Patricia;filipina,nac. 22-6-58,Pas.Dip. 5348.
BARRERA Victoria;filipina,nac. 19-3-61,Pas.Dip. 5396.
VEROZA Filomena;filipina,nac. 3-5-36,Pas.Dip. 5038.
BARRERA Sergio;filipino,nac. 9-9-31,Pas.Dip. 5408.
Hora 15.55' salida vuelo 225 de As.As. con destino a Bs.As.
IGLESIAS Eduardo;argentino,nac. 3-5-36,Pas.Dip. 701.
PARRES Ernesto;mejicano,nac. 19-11-41,Pas.Dip. 79.
PARRES Marcelle;mejicano,nac. 1-12-55,Pas.Dip. D-II.
Hora 16.00' salida vuelo 203 de LAP con destino a Asunción de Paraguay.
OCAMPOS Carlos;paraguayo,nac. 29-4-40,Pas.Dip. 725.
Hora 17.10' entrada vuelo 154 de Pluna procedente de Bs.As.
KHAYAT Edmond;libanés,nac. 23-7-21,Pas.Dip. 446/80.
Hora 18.10' salida vuelo 203 de Pluna con destino a Bs.As.
CASTILLO Arcadio;cubano,nac. 27-7-42,Pas.Dip. 13531.
CAIRO Alfredo;cubano,nac. 15-11.44,Pas.Dip. 01349.
Hora 22.30' entrada vuelo 160 de Pluna procedente de Bs.As.
VALLADAO Celeste;brasileña,nac. 16-12-29,Pas.Dip. 2954.
Hora 23.50' salida vuelo 301 de Pluna con destino a Madrid.
WIED Augusto;uruguayo,nac. 3-10-35,Pas.Dip. 6071.

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROCHA.-

326123

083/3

[illegible] DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- SECRETO PARTE Nro.331/983.1v. 1/2

Montevideo, noviembre 27 de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

S I N N O V E D A D.

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

S I N N O V E D A D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 NOV. 1983
Pasa a [illegible]
No. de Orden 32613

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.-

Personal de ésta concurrió en el día de ayer, en carácter de observador, al Colegio "San Bautista", donde, a partir de la hora 10:00', y con la asistencia de 35 personas, se llevó a cabo la Asamblea Constitutiva de la Asociación de Funcionarios de dicha casa de estudios, sito en Luis Lamas Nro.1219.

Una vez leídos los Estatutos, que fueron aprobados por unanimidad, quedó formada la Comisión Provisoria de la siguiente forma:- 1)- Clara Myriam LA-TES ALVEZ,dom.en Diego Lamas 1539; 2)- Juan Carlos [illegible],dom.en Av. Centenario 4,Pasaje 514,Block.9,Ap.201; 3)- Tabaré FREIRE PERRONE,dom.en Méndez Núñez 2995 Ap.3; 4)- Gualberto Manuel [illegible] BALDOMIR,dom.en Pedro Berro Nro.825; 5)- Mónica TRUJILLO LEZAMA,dom.en Viejo Pancho No.2538 Ap.1; 6)- Inés Mariel [illegible] DIAZ,dom.en Viejo Pancho No.2511 y 7)- Daniel Walter [illegible] DAVID,dom.en República Nro.1636 Ap.6.-

En la Asesoría actuó el Esc.Uberfil [illegible], finalizando el acto a la hora 10:45' sin que se registraran otras novedades.-

2.- CONSTANCIA.-

Personal de ésta, de servicio en las inmediaciones del Teatro Solís, donde actúa el ballet del Teatro "Bolshoi" de Moscú, detectó la presencia de 5 jóvenes que, estuvieron entre las 20:20' y las 21:20', repartiendo gratuitamente entre los asistentes, el "Semanario Hebreo". No se registraron novedades.-

3.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 07:40' salida vuelo 151 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
HORRA,María.paraguaya nac.19/4/43.Pasap.Dipl.1953.
BELLO,Emilia.paraguaya nac.10/5/41.Pasap.Dipl.0851.
DOVAL,Horacio.argentino nac.11/11/31.Pasap.Dipl.3351.

Hora 12:30' entrada vuelo 704 de PLUNA procedente de Asunción.
MANT[illegible],Carlos.chileno nac.14/4/38.Pasap.Dipl.787/82.

Hora 12:30' entrada vuelo 201 de PAN AM procedente de Río.
IRIGARAY,Carlos.uruguayo nac.8/12/50.Pasap.Dipl.6166.
OTMAN,William.USA nacido 24/7/46.Pasap.Dipl.162337.

Hora 14:50' entrada vuelo 934 de CRUZEIRO procedente de S.Paulo.
SANTOS,María.brasilera nac.9/7/36.Pasap.Dipl.014851.

Hora 15:10' salida vuelo 935 de VARIG con destino a S.Paulo.
SHATZ,Moshe.israelí nac.5/11/31.Pasap.Dipl.4951.
BRIZIDA,Joubeert.brasilero nac.7/8/33.Pasap.Dipl.17512.
DORIA,Mucio.brasilero nac.26/9/34.Pasap.Dipl.52497.

Hora 17:45' salida vuelo 126 de LAN con destino a Santiago.
FRANZ,Ruth.uruguaya nac.15/7/03.Pasap.Dipl.5876.

Hora 11:10' entrada vuelo 152 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
DUR[illegible],Joaquín.argentino nac.3/4/33.Pasap.Dipl.16603.
[illegible],Rafik.ruso nac.4/1/36.Pasap.CK-811024.
[illegible],Iouri.ruso nac.8/12/35.Pasap.CK-811021.
MKRTTCHIAN,Artaches.ruso nac.18/4/51.Pasap.CK-811022.
[illegible],Allada.rusa nac.25/4/49.Pasap.CK-811025.
[illegible],Grigor.ruso nac.31/8/46.Pasap.11486509.(religioso)
[illegible],Kartine.rusa nac.4/4/38.Pasap.CK-811023.

SECRETO 32613 ..//..

001/2

SECRETO

Corresponde al P.de N.Nro.331/983.

Los ciudadanos rusos mencionados precedentemente, tienen visa otorgada en Buenos Aires el 25/11/983, y vienen a nuestro País a dar espectáculos artísticos destinados a la Colectividad Armenia, habiendo pasado todos ellos a alojarse en el Victoria Plaza Hotel.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Mayor

MAXIMO COSTA ROCHA.

002/2

32613

| SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA | |
|---|---|
| Dpto. I | |
| Fecha de Entrada | 28-11-83 |
| Fecha de Salida | |
| Pasa a | D. III |
| No. de Orden | 1808 |

| SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA | |
|---|---|
| Fecha de | |
| Fecha de | 29-11-83 |
| Pasa a | D. I |
| No. de Orden | 1830 3047 |

SECRETO

..ICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

**SECRETO**

1/3

PARTE Nº 332/983.ias.-

Montevideo, 28 de noviembre de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)= ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

= S I N   N O V E D A D =

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 NOV. 1983
Pasa a ...
No. de Orden 32614

II)= ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

= S I N   N O V E D A D =

III)= ASUNTOS NUEVOS.-

1)= ASAMBLEAS CONSTITUTIVAS.-

A= Personal de esta Dirección en el día de ayer, concurrió de servicio en carácter de observador, al local de A.E.B.U, sito en Camacúa Nº 575, donde se llevó a cabo una Asamblea Constitutiva de los empleados de la firma "Alberto BRIGNONE S.A", de acuerdo a la Ley 15.137.(Asociaciones Profesionales).

Esta Asamblea dio comienzo a la hora 10.00, con la asistencia de 87 asambleistas, estando compuesta la Mesa por los señores: Hugo Ramón BARRIO VELAZQUEZ, Rúben Ariel LEMA BENTANCOUR, José Francisco BETAMAR SUAREZ, Antenor Inocencio ACOSTA CALDERON y Juan Carlos ZIROLLO SILVA.-

Luego de leídos los estatutos, los que fueron aprobados por unanimidad, quedó formada la Comisión Provisoria compuesta por los anteriormente mencionados: Hugo R. BARRIOS, José F. BETAMAR, Antenor I. ACOSTA, además de Edinson D. MARTIN GIOBINETTI, Manuel DIAZ RUBI, Ricardo A. RODRIGUEZ RAMILO, Daniel E. PRIORI CAMIN, Richard A. PRIETO MAZZOLI, María del Carmen ANDRADA y Dinson PELAYO ACUÑA. La reunión finalizó a la hora 11.00 sin que se registrara otra novedad.-

B)= De igual manera que la anterior, se concurrió a la calle Abayubá Nº 2839, donde se realizó otra reunión similar a la informada precedentemente de los empleados de la Empresa "DECANO S.A".

Con la asistencia de 100 asambleista, dio comienzo a la hora 10.30, estando formada la Mesa por: Víctor MACHADO ANDRADE, Juan Alberto MARIÑO LABINZA, Julio César COYECHE FERNANDEZ y Ariel Ricardo CALERO MACHADO.- Estas personas, después de leídos los estatutos los que fueron aprobados por unanimidad, pasaron a formar parte de la Comisión Provisoria conjuntamente con la Sra: María Luisa IGNATENCO LUZARDO. Finalizó a la hora 12.15', sin otra novedad.-

2)= PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 07.35 salida vuelo 080 de Avianca destino Santiago de Chile.-
LOMONTA Manuel, cubano, nacido el 25/1/943. P. Dip. 09630.-
GREZZI Carlos, uruguayo, nacido el 11/11/939. P. Dip. 6139.-

Hora 10.00 salida vuelo 501 de Pluna destino Río de Janeiro.-
PARRA Héctor, venezolano, nacido el 21/12/948. P. Dip. 37/82.-
FRINGER David, EE.UU, nacido el 8/11/937. P. Dip. 182626.

SECRETO

32614

Hora 12.10 entrada vuelo 991 de Iberia procedente de Belgrado.-
EMINI Ajsa, yugoeslavo, nacido el 22/5/959. P. Dip. 13936.-
EMINI Nadire, yugoeslava, nacida el 22/3/929. P. Dip. 13792.-

Hora 12.40 entrada vuelo 152 de Pluna procedente de Bs. As.-
NONOGAKI Izumi, japonés, nacido el 10/11/959. P. Dip. 1107693.-
NONOGAKI Mitsuko, japonés, nacido el 6/1/936. P. Dip. 1103054.-

Hora 13.00 salida vuelo 992 de Iberia destino Madrid. España.-
ESPECHE Raquel, uruguaya, nacida el 12/6/936. P. Dip. 16207.-
BERGENGRUEN Werner, uruguayo, nacido el 17/4/933. P. Dip. 005622.-

Hora 13.55 entrada vuelo 910 de Varig procedente de Bs. As.-
REIHO Nakanchi, japonés, nacido el 24/10/956. P. Dip. 1107753.-
FOSHIKIKO Prakanchi, japonés, nacido el 29/8/949. P. Dip. 1107758.-

Hora 15.30 salida vuelo 935 de Cruzeiro destino P. Alegre.-
BARRERA Patricia, filipina, nacida el 22/6/958. P. Dip. 5398.-
BARRERA Sergio, filipino, nacido el 9/9/931. P. Dip. 5408.-
BARRERA Victoria, filipina, nacida el 19/3/961. P. Dip. 5396.-
BARRERA Filomena, filipina, nacida el 3/5/936. P. Dip. 5038.-
VERZOSA Yolanda, filipina, nacida el 16/2/960. P. Dip. 5397.-
VERZOSA Cristiba, nacida el 10/7/962, filipina. P. Dip. 5399.-



Hora 16.00 salida vuelo 935 de Cruzeiro destino Miame.-
KHAYAT Edmond, libanés, nacido el 23/7/921. P. Dip. 446/980.-

Hora 16.00 salida vuelo 991 de Varig destino Río de Janeiro.-
MARIN Violeta, costarricense, nacido el 25/5/951. P. Dip. 00109.-
GUARDIA Fernando costarricense, nacido el 25/9/941. P. Dip. 001091.-
GUARDIA Carlos, costarricense, nacido el 3/1/977. P. Dip. 001093.-
GUARDIA María, costarricense, nacido el 16/4/978. P. Dip. 001094.-

Hora 17.00 entrada vuelo 154 de Pluna procedente de Bs. As.-
PARRES Ernesto, mexicano, nacido el 19/12/941. P. Dip. 79.-
KOUHANA Marcelle, mexicana, nacida el 1/12/955. P. Dip Nº 2.-
GARRIDO María, argentina, nacida el 11/5/936. P. Dip. 23115.-

Hora 12.45 salida vuelo 153 de Pluna destino Bs. As.-
PUPPO José María, uruguayo, nacido el 7/6/936. C.I. Nº 740.814.-

Hora 16.10 salida vuelo 792 de KLM destino Santiago de Chile.-
BINSTOK Hanna, venezolana, nacida el 14/11/941. P. Dip. Nº 31.-

Hora 20.30 salida vuelo 203 de LAP destino Paraguay Asunción.-
HORNZ María, paragya, nacida el 19/4/943. P. Dip. 1953.-
COMAS Catalina, paraguaya, nacida el 30/4/937. P. Dip. 235.-

3)= <u>ACTO POLITICO.-</u>

En la víspera y como era de conocimiento público, se llevó a cabo el acto programado por los Partidos Políticos, comenzando a concentrarse personas en el área limitada por Bvar Artigas, Lord Ponsomby, Jorge Canning y Plaza Luminosa del Parque José Batlle y Ordoñez, habiéndose levantado un estrado al lado del Obelisco a los Constituyentes y de frente al Estadio Centenario, con capacidad para 140 sillas.



Antes de iniciarse el acto en sí, se amenizó con música de "Canto Popular" y se dio lectura por parte de conocidos locutores de Radio y T.V del medio, a las adhesiones recibidas. Posteriormente, siendo la hora 17.15, se irradió el Himno Nacional, luego de lo cual el actor Alberto CANDEAU, DIO LECTURA A LA Proclama de los Partidos Políticos Uruguayos.

30505-2

En el momento pico del acto se estimó la asistencia al mismo, de aproximadamente unas 150.000 personas.

Una vez finalizado el acto, la concurrencia se dispersó en distintas direcciones, notándose que los que lo hacían por la Avda 18 de Julio, eran aproximadamente 15.000, ocupando aceras y calzada en forma pacífica. De este grupo , se desprenden dos, uno de avanzada calculado en unas 600 personas, y el otro que a la altura de la calle Ejido es estimado en 5.000 (cinco mil).

/// ... SECRETO

El primero llega hasta la Pla<sub>z</sub>a Independencia, retornando y juntandose con el segundo a la altura de Río Negro, volviendo hasta la Pza. citada, donde cantan el Himno Nacional. Posteriormente, retornan a la principal Avda, disolviéndose totalmente a la hora 20.50, cuando quedaban unos 100, al llegar a la Explanada de la Universidad.

DPTO. I 1.12.83 PRO. 87

De todo lo actuado, se informa detalladamente por cordón separado.-

%/%/%/%/%/%/%/%/%/%/%/%/%/%/%/%/%/%/%/%/%/%/%/%/%/%/%/%/%/%/%/%/%/%/%/%

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR: ...................

MAXIMO COSTA ROCHA.-

003/3 32614

| SERVICIO DE [illegible] DE DEFENSA |
|---|
| Dpto. III |
| Fecha de Entrada 28.11.83 |
| Fecha de |
| Pasa a D. III |
| No. de Orden 1809 |

| SERVICIO DE [illegible] DE DEFENSA |
|---|
| Dpto. III |
| Fecha de |
| Fecha de salida 29.11.83 |
| Pasa a D. I |
| No. de Orden 3045 |

1530

SECRETO 181

( ) 9A(H) 1/2

No.1.577

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Montevideo | 8 | 11 | 1983 |

N.O 159.rpc.

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

| | | |
|---|---|---|
| TITULAR | APELLIDO PATERNO: MENZZEBROTOLO | APELLIDO MATERNO: REBOLLINA |
| | PRIMER NOMBRE: Julio | SEGUNDO NOMBRE: Cesar |
| PADRE | PRIMER NOMBRE: Francisco | SEGUNDO NOMBRE: Antonio |
| MADRE | PRIMER NOMBRE: María | SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 2 | 8 | 920 | R.O. del Uruguay | Montevideo | Casado |

| | | |
|---|---|---|
| 1 | OCUPACION | Desde el año 1973 al año 1976,C.U.T.C.S.A.,desde el año 1976 a la / fecha jubilado.- |
| 2 | DOMICILIO | Desde el año 1973 al año 1981 en Tiburcio Gomez No.(no recuerda),/// desde el año 1981 a lafecha en la calle Servidumbre No.2565.- A/2 |

| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | BLB | 8.413 | Unica | 442.074 |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: ANTEL
OBJETO DE LA TRAMITACION: INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Julio C. Menzzebrotolo
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 24a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ALEXIS GONZALEZ VIDELA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 15 MES NOV. AÑO 1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

DEP. I PROCESADO 28.11.83

480

MENZZEBROTOLO REBOLLINA Julio Cesar
BLB 8413 TC 29-9-70

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos
COMISARIO

081/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 29 NOV. 1983
Pasa a Hc. CHC.P.
No. de Orden 32615

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(I)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 150/83 DE LA SECCIONAL 24a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] .-

Montevideo, 28 de noviembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Julio César

REGISTRAMOS: [illegible], Julio César

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 02.09.920 en Montevideo

DOCUMENTOS: C.C. Serie [illegible] Nº 8413 - C.I. Nº 442.074

PROFESION U OCUPACION: Jubilado- Industria y Comercio

DOMICILIO: Estados Unidos Nº 2565 Ap. 002

Est.Civil: Casado

Hijo de Francisco Antonio y María

21.09.970- Afiliado al Partido Comunista con el Nº 48070; siendo presentado por Antonio [illegible] y Roberto [illegible], según material incautado por OCOA, en feb.976 "Operación Morgan".- EVALUACION A-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Pedro R. Barneix

032/2

32615

DEP. I PROCESADO
28.11.83
(L)

Nº310.-/13

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO | N.o |
|---|---|---|---|---|
| MONTEVIDEO.- | 14 | 11 | 983 | 161.-jcch.- |

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

| | | |
|---|---|---|
| TITULAR | APELLIDO PATERNO: CRIAFA.- | APELLIDO MATERNO: PACIELO.- |
| | PRIMER NOMBRE: MABEL.- | SEGUNDO NOMBRE: DULMAN.- |
| PADRE | PRIMER NOMBRE: EMILIO.- | SEGUNDO NOMBRE: VICENTE.- |
| MADRE | PRIMER NOMBRE: LUISA.- | SEGUNDO NOMBRE: ESTHER.- |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 26 | 02 | 956 | R.O.DEL URUGUAY.- | MONTEVIDEO.- | ORIENTAL,DIVORCIADA |

**1 OCUPACION**: Del año 1973 a 1974,Hizo Curso de Enfermería,en la Escuela de Sanidad- ubicada en Sarandí Nº122;De 1975 a 1979,trabajó en la Sociedad Españo- la;De 1979 a Octubre de 1983;trabajo en la Compañía Gral.de Fosforos-- ubicada en Av.San Martín 2778.-

**2 DOMICILIO**: De 1973 a 1978,Enrique García Peña Nº2878 Apto Nº1;De 1978 a 1981-- Av.Italia Nº3063 Apto Nº8;De 1981 a Julio de 1983,Enrique García Pe- ña Nº2878/1,De Julio de 1983 a la fecha,Bartolome Hidalgo Nº2913.-

| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | B.Q.A. | 14.873.- | SIN TRASLADO.- | 1.340.838-8.- |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.-
OBJETO DE LA TRAMITACION (INGRESO)

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 5ta.-

HENRY JAVIER SILVA.-
SUB. ENCARGA. J.-
COMISARIO

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

**D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3**

DIA 15 MES NOV. AÑO 1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CAIAJA PACILO, Mabel
... FI 4.5.76
Secc 3ra Dom E. GARCIA P...
Nº 2878 ...

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons. Pub. O. Público

CON ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 NOV. 1983
Pasa a ...
No. de Orden 32616

001/3

28/11/83

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

161/6ta./14/XI/983.-.

4473/83 JJM/rba.-.

CALAFA PACILIO : Mabel Dulman.-.

CALAJA PACILO : Mabel.-.

No se registra.-.

E.García Peña No.2878 Apto.1 (entre B.Vista y E.Martinez.-/70.

Estudiante del Liceo 21 (1970)

ANOTACIONES: 4/V/970:- Afiliada a la UJC (Unión de las Juventudes Comunistas) con el No.23.908, militando en el Secc."8", según microfilm incautado por OCOA en diciembre de 1981.-.

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

032

326163

28.11.83
(L)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION (L) PARA CARGOS PUBLICOS No. 161/83 DE LA SECCIONAL 6ta. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].-

Montevideo, 28 de noviembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: CAIAFA PACIFIC, Mabol Dulman

REGISTRAMOS: CAIAFA PACIFIO, Mabol

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Estudiante- Liceo 21

DOMICILIO: E.García Peña Nº 2378 Ap. 001

-Este Servicio registra la misma anotación que el Departamento Nº 3 de la Dirección de Información e Inteligencia.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

[illegible]

003/3 32616

28-11-83 (L)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Montevideo | 17 | 11 | 983 |

N.o 79=msp

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS - 1/3

| | | |
|---|---|---|
| TITULAR | APELLIDO PATERNO: AMATRIAIN | APELLIDO MATERNO: ESPINOSA de ALVEZ |
| | PRIMER NOMBRE: Laura | SEGUNDO NOMBRE: ••••••••• |
| PADRE | PRIMER NOMBRE: Hector | SEGUNDO NOMBRE: •••••••••• |
| MADRE | PRIMER NOMBRE: María | SEGUNDO NOMBRE: del Carmen |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 7 | 2 | 959 | Uruguay | Montevideo | oriental/casada. |

**1 OCUPACION**: Del año 1971 a 1978 Estudiante Liceo Nro.9,año 979/80,Curso de auxiliar de Laboratorio,Hosp.Saint Bois,año 981 empleada Textil "Real de San Carlos,año 982/83,Curso de auxiliar de Enfermería,Escuela de Sanidad Dr. Caserías,de Set.983 a la fecha aux.de Enf.Hogar Español.=

**2 DOMICILIO**: Del año 1970 a la fecha Camino Colman Nro.2116.=

| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | B.R.A | 27268 | sin traslado | 1.603.390-8 |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.=
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso como auxiliar de Enfermería.=

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 21a

Pase por efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

EGARD PEDRO BENITEZ
COMISARIO

(Sello: POLICIA DE MONTEVIDEO - SECCIONAL 21a.)

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 22 | NOV. | 1983 |

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

(Sello: DEP. I PROCESADO 28-11-83 (U)

(Sello: Dirección de Información e Inteligencia - Departamento Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Públicos)

AEI Nº 31508
21.7.71
Amatriain ... Laura
CN 7.2.59 Dom. ...
CI 1.603.390
...

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos
COMISARIO

001/3

| JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE | |
|---|---|
| Servicio de Información de Defensa | |
| DEPARTAMENTO | |
| Fecha de Entrada | 29 NOV. 1983 |
| Pasa a | ... C.H.C.P. |
| No. de Orden | 32617 |

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

79/21a./17/XI/983.-.

4516/83 JJM/rba.-.

AMATRAIN ESPINOSA de ALVEZ : Laura.-.

AMATRAIN ESPINOSA : Laura.-.

CI: 1.603.390.-.

Of.3 -Colman (Barrio Obrero).-.

Nacida el 7/II/959.-Liceo 9 (Colón).-.

ANOTACIONES: 31/VII/971:- Afiliada a la UJC(Unión de las Juventudes Comunistas), con el No.31.508, fue presentada por Teresa RAYMOND.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Cornelli
COMISARIO

032

32617

28.11.83

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 70/3 DE LA SECCIONAL 21a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] .-

Montevideo, 28 de noviembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: A[illegible]TRIAIN [illegible] de ALV[illegible], Laura

REGISTRAMOS: A[illegible]TRIAIN [illegible]IN[illegible]A, Laura

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 07.02.959

DOCUMENTOS: C.I. Nº 1.603.390

PROFESION U OCUPACION: Estudiante-Liceo Colón

DOMICILIO: Oficial 3

31.07.971- Afiliada a la Unión de Juventudes Comunistas, con el Nº 31508, Militando en el Secc.Ona., Dpto.de Montevideo; Presentada por Teresa RAY[illegible]ND, según microfilm incautado por [illegible]CA, el 21 de diciembre de 1981.- EVALUACION A-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

[illegible]

033/3 32617

DEP. II PROCESADO [illegible].11.83 (L)

(L | S.A (H)

586.

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Montevideo | 26 | 10 | 1983 |

N.o 293

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/40

| | | |
|---|---|---|
| **TITULAR** | APELLIDO PATERNO: AGUILAR | APELLIDO MATERNO: CARRASCO |
| | PRIMER NOMBRE: Julio | SEGUNDO NOMBRE: —— |
| **PADRE** | PRIMER NOMBRE: Alfredo | SEGUNDO NOMBRE: —— |
| **MADRE** | PRIMER NOMBRE: María | SEGUNDO NOMBRE: Elisa |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 15 | 2 | 1947 | URUGUAY | Montevideo | o. c. de 36 años |

**1 OCUPACION** 1973 a la fecha estudiante de la Facultad de Medicina.-

**2 DOMICILIO** 1973 a 1977 Circunvalación Duran 1429 ap. 6 C. 1977 a 1979 Andes 1475 ap. 401.-De esa fecha a la actual Av. Italia 2982, ap. 404.-

| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | B.B | 11870 | Sin traslados | 1.085.249 |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: Intendencia Municipal Montevideo.-
OBJETO DE LA TRAMITACION: Ingreso como practicante de medicina.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

J. Aguiar
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 9a. hab.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

...LTON RODRIGUEZ ALTEZ.
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 31 | OCT. | 1983 |

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 NOV. 1983
Pasa a Sec. C.H.C.P.
No. de Orden 32618

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO — Sec. Cons.-Hab.-C. Públicos

001/4

DEP. I PROCESADO 83

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

293/9na./26/X/983.-.

4248/83 JJM/rba.-.

Dirección de Información e Inteligencia – DEPARTAMENTO Nº 3

AGUIAR CARRASCO : Julio.-.

AGUIAR CARRASCO : Julio.-.

CI: 1.085.249.-CC: LQB 11.870.-

Andes No.1475 Apto.8.-.

Oriental, casado, nacido en Mdeo.el 15/11/947, hijo de Alfredo y María Elisa.-

ANOTACIONES: 29/V/983:- Se informa que integra el Comité Ejecutivo Departamental del Partido Colorado por la lista 15, sub lema "UNIDAD Y REFORMA".-.

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

032

32618

DEP. II
PROCESADO
30-11-83
(L)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (1)

**CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 2[illegible]/83 DE LA SECCIONAL 9na. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-**

Montevideo, 04 de diciembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: AGUILAR CARRASCO, Julio

REGISTRAMOS: AGUILAR CARRASCO, Julio

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 15.11.947

DOCUMENTOS: C.C. Serie B[illegible]B Nº 11.670- C.I. Nº 1.085.249

PROFESION U OCUPACION: Colaborador del Semanario "Correo de los Viernes"

DOMICILIO: Andes Nº 1475 Ap. 006

Est.Civil: Casado con Patricia TAJGO VON[illegible]

Hijo de Alfredo y María Elisa

Año 1973- Candidato por la Facultad de Medicina, Orden Estudiantil, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario, Lista Nº 167; Lema: "Agrupación Batllista Universitaria", de tendencia [illegible].- EVALUACION A-2.-

22.07.[illegible]- Concurrió a una reunión, que se realizó en el local de la "Casa del Partido Colorado".- EVALUACION A-1.-

26.07.980- Integra la Mesa Ejecutiva de la Coordinadora de la Juventud del Partido Colorado.- "[illegible]" ([illegible].008).-

03.11.980- Se llevó a cabo una reunión de carácter político, en el Cine Cordón, en la cual el causante hizo uso de la palabra manifestando estar a favor del "NO" Plebiscito Constitucional.- EVALUACION A-1.-

-22.05.981- Estuvo presente en el acto de inauguración del "Centro Baltasar Brum de Investigaciones".- EVALUACION A-1.-

05.12.981- El causante hizo uso de la palabra, en un acto que se llevó a cabo en la Casa del Partido Colorado, sito en Andrés Martínez Trueba Nº 1271. EVALUACION A-1.-

02.09.982- Hizo uso de la palabra en un acto político llevado a cabo en la finca de Ignacio Bazzano Nº 4236.- EVALUACION A-1.-

17.08.982- "OPCION" de la fecha; Publica un artículo bajo el título "La opinión de un Colorado", en el cual el causante analiza el problema de los programas de los PP.TT., y el significado del voto en blanco que con él "solo se benefician los eternos y más conocidos enemigos de la democracia".-

01.09.982- Figura en el 17 lugar de la lista BA, del Partido Colorado; agrupación "Unidad y Reforma"; Departamento de Montevideo, como Candidato para integrar los Deliberantes Departamentales y Convenciones Nacionales en las elec-

...///

DEP. I PROCESADO



32618

ciones internas de los PP.PP. del 28 de noviembre de 1982.
Por Oficio Nº 961/82 el S.I.D., comunica a la Corte Electoral, que de acuerdo a las disposiciones vigentes, no existen objeciones para que el causante integre la lista de referencia.-
29.12.82- Estuvo presente en una cena y reunión organizada por el Sector Unidad y Reforma del Partido Colorado, como clausura de las actividades del año en curso, llevada a cabo en el Club Intrépido Independiente. EVALUACION A-1.-
13.01.983- Electo 16 Titular del Organo Deliberante Nacional del Partido Colorado, por el Departamento de Montevideo. Hoja de votación ABX de acuerdo a los resultados de las elecciones internas de los Partidos Políticos Habilitados, efectuadas el 28.11.82.- EVALUACION A-1.-
21.04.983- Manifestó en la Convención del Partido Colorado, que "era conveniente extender el homenaje a los que fueron perseguidos por sus ideas bajo el imperio de la Constitución y en defensa de la misma".
Negó la moción referente a la realización de un minuto de silencio en homenaje a los caídos en la lucha contra la sedición.- EVALUACION A-1.-
28.05.983- En representación de la Lista Nº 15 integra el Comité Ejecutivo Departamental.- EVALUACION A-1.-
[illegible] I [illegible] "[illegible]" ([illegible]sectorial por l[illegible] Democracia [illegible]ra).- "Radio [illegible]"-"[illegible]"-
[illegible]/983- "[illegible]" Nº 14 de la fecha, publica que el causante estuvo presente en un acto de homenaje realizado a [illegible], con motivo de su 80 aniversario.- EVALUACION A-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Pedro P. Barneix



004/4 32618

SA(H)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA SOLICITUD No.270/983.- 1/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Montevideo | 7 | 11 | 1983 |

N.o 186.dsg.-

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

| | | |
|---|---|---|
| TITULAR | APELLIDO PATERNO: VIDAL | APELLIDO MATERNO: ETCHEBEST |
| | PRIMER NOMBRE: | SEGUNDO NOMBRE: |
| PADRE | PRIMER NOMBRE: RUBOLFO | SEGUNDO NOMBRE: ALFREDO |
| MADRE | PRIMER NOMBRE: MARIA | SEGUNDO NOMBRE: ROSA |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 22 | 2 | 1947 | R.O.U | Montevideo | Uruguayo- Casado |

| | |
|---|---|
| 1 OCUPACION | 1973 Practicante de Medicina, en M.S.P. y Hospital de Clínicas.- 1974 a la fecha; Médico, CASMU,A.Grande y Colonia,IMPASA,L.A. de Herrera 2275,CASA DE GALICIA, Millán y Raffo.- |
| 2 DOMICILIO | 1973 a Marzo 1983; José Nazzasi 916; de Marzo 83 a la fecha; María Espinola 1592 apto. 107 .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- |
| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE: BCA — NUMERO: 40672 — Montevideo — DOC. de IDENT. 1.032.705 |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Ministerio de Salud Pública.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1/- Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2/- Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3/- Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Vidal
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 14a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

SERGIO ALANIS GUARDIA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

15 NOV. 1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 NOV. 1983
Pase a Mc C.H.C.P.
No. de Orden 32619

091/4

DEP. I
30-11-83
PROCESADO

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

M. O y M Fórm. 05.342 Fórm.. 670

186/14a./7/XI/983.-.

4444/83 JJM/rba.-.



VIDAL ETCHEBEST : Jorge Rodolfo.-.

VIDAL ETCHEBEST : Jorge Rodolfo.-.

CI: 1.032.705.-CC: BCA No.40672.-.

José Massazzi No.916 (1977).-.

Oriental, nacido en Mdeo.el 22/II/947, hijo de Rodolfo y María Rosa.-Médico -CASMU.-Pereira Rossell.-.

ANOTACIONES: 5/III/969:-Participó en el Congreso del P.D.C. realizado en el Hotel "Lajas Blancas " entre el 20 y 24/II/969.-10/VII/-969:-Se establece que es un dirigente estudiantil de gran actividad en la confección de carteles, volantes, pegatinas, pinturas de muros.-No participa en los desordenes callejeros, barricadas, pedreas, bombas etc..-Candidato a la Cámara de Representantes por el PDC en las elecciones nacionales de 1971.-30/V/974:- Se le nombra para integrar los cuadros de Practicantes Suplentes Internos del MSP.-.20/II/975:-Detenido por el D-6 en averiguación de una reunión en el Parque Andresito donde habrían realizado charlas políticas.-En su domicilio se incautó un libro titulado:"Conciencia y Revolución".-13/III/970:-"Marcha", bajo el título:"JDC: por un auténtico compromiso revolucionario" expone objetivos de lucha a largo y corto plazo que constituyen "una respuesta popular concreta y fundamentalmente eficaz a la escalada sin precedentes de la dictadura que vive el Uruguay 1970".-Referente a la anotación del 20/II/975, el mismo recobra su libertad por órden del Juez Militar de Instrucción de 2do.Turno,-el 26/II/975.-En Parte Especial de Información del Dpto.II del EME se dan detalles referente a su detención ocurrida en virtud de haber participado en el Campamento "TISU" del Parque Andresito en el Balneario "La Paloma".-.Ampliando la anotación anterior, el SID informa:-"Se establece que en el local de TISU (Turismo Intercambio Social Uruguayo) se incautó diverso material de tendencia netamente izquierdista y un volumen considerable de folletos titulados "Trabajadores, Demócratas, Cristianos", y "Cual es la situación que vivimos" (Eval.A-1.-Con fecha 5/IX/977 solicita en Secc. 18a.Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, expidiéndosele Categoría "C".-Con fecha 3/I/980 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado la CHC.-17/IV/980:-Interrogado en este Dpto. manifestó que fue detenido el 20/II/75 a raíz de su colaboración con la Agencia de Viaje TISU la que llevó a cabo un "campamento" en el Pque.Andresito(Rocha), recobrando su libertad el 26/II/75.-Políticamente realizó tareas para la lista 808 del PDC en las Elec.Nacionales de 1981, siendo candidato No.16 a la Cámara de Representantes.-Referente a la nota publicada en "Marcha" titulada JDC, manifestó que no recuerda haber escrito la misma pero no descarta la posibilidad de que alguien hubiera enviado de parte suya un folleto propagandístico a la prensa, con motivo del 5o. Congreso de la rama juvenil del PDC realizado en Mdeo.al cual él concurrió con fecha 14 y 15/III/970, en carácter de Delegado de la zona Punta Gorda.-Finaliza diciendo que en abril de 1970 viajó a Venezuela invitado por el PDC de ese país.-Con fecha 24/8/81 se notifica que continúa encuadrado en la Cat."C" de la CHC, pudiendo acceder a otras Instancias.-

32619

EL JEFE DEL DPTO. 3

..//..

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

DEP. I
30/11/83
PROCESADO
AE

003 326191

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P. (AS).

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 186/83 DE LA SECCIONAL 14a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo .-

Montevideo, 28 de noviembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: VIDAL ETCHEBEST, Jorge Rodolfo.

REGISTRAMOS: VIDAL ETCHEBEST, Jorge Rodolfo.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 22.2.47.

DOCUMENTOS: C.I.:1.032.705. C.C:BCA. 40.672/

PROFESION U OCUPACION: Médico CASMU- Pereira Rossell.

DOMICILIO: J. Nasazzi No. 916.

- Este Servicio registra las mismas anotaciones que el Dpto. 3 de la D.I.I.

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Favor.

Pedro A. Larneix.-

004/4 32619

DEP. II 30-11-83 PROCESADO (AD)

9A(H)

1/2

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Montevideo | 15 | 11 | 83 |

N.o 360.vpm.

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

| | | |
|---|---|---|
| TITULAR | APELLIDO PATERNO: SOSA | APELLIDO MATERNO: PEÑA |
| | PRIMER NOMBRE: DULIO | SEGUNDO NOMBRE: CESAR |
| PADRE | PRIMER NOMBRE: Juan | SEGUNDO NOMBRE: Conrado |
| MADRE | PRIMER NOMBRE: Rosa | SEGUNDO NOMBRE: |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 5 | 9 | 43 | Uruguay | Florida | O.S.42 años.- |

| | |
|---|---|
| 1 OCUPACION | Coreografo Actos y Festejos AUDICA desde el año 1974.-.-.-.-.-.-.-.- |
| 2 DOMICILIO | Actual Santiago Sierra Nº3947 desde el año 1943.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- |
| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE: GNA NUMERO: 32067 Sin Traslado.- DOC. de IDENT. 1170096-2 |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Intendencia Municipal de Montevideo
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HUGO GOIRIA TORRES.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 15 MES NOV. AÑO 1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

X Sosa, Dulio - ...
15743/1480 - ...
15744/1548 - ...

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 NOV. 1983
Pasa a ...
No. de orden 32620

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de las Fuentes Carnelli

001/2

DEP. I
01-12-83
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 360/83 DE LA SECCIONAL 12a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 01 de Diciembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: SOSA PEÑA, Julio César

REGISTRADOS: SOSA PEÑA, Julio César

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 05/0/933 -Florida

DOCUMENTOS: 1.170.096 - DNA 32.067

PROFESION U OCUPACION: Coreógrafo -AUDICA

DOMICILIO: Santiago Sierra 3947

Hijo de Juan Conrado y Rosa

22/VIII/982 - Hizo uso de la palabra en un acto llevado a cabo por "La Acción Batllista con Pacheco-Siempre Unidos" en el Club de Bochas Cambio de Mano.- EVALUACION: A - 1.-

11/9/982 - Hizo uso de la palabra en un acto político llevado a cabo por la Unión Colorada y Batllista, sector "Acción Batllista con Pacheco-Siempre Unidos".-EVALUACION: A - 1.-

Figura en el 7 lugar de la lista DCA del Partido Colorado Agrupación "Unión Batllista con Pacheco Siempre Unidos", dpto. de Montevideo, como candidato para integrar los Deliberantes Departamentales y Convenciones Nacionales en las Elecciones Internas de los PP.PP. del 28 de Noviembre de 1982.- EVALUACION: A - 1

16/10/982 - Por Oficio Nº 040/82 el S.I.D. comunica a la Corte Electoral que de acuerdo a las disposiciones vigentes, no existen objeciones para que el causante integre la lista de referencia.-

Por el Jefe del Departamento I

Mayor

Pedro Parnoix

32620

DEP. I 01-12-83 PROCESADO (U)

002/2

9Q(H)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Montevideo | 3 | 11 | 1983 |

H.A.B 1.571.-
N.o 258 Hub.-

# SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS 1/3 (AB)

| | | |
|---|---|---|
| **TITULAR** | APELLIDO PATERNO: GONZALEZ | APELLIDO MATERNO: VARELA |
| | PRIMER NOMBRE: HEBER | SEGUNDO NOMBRE: RAUL |
| **PADRE** | PRIMER NOMBRE: RODOLFO | SEGUNDO NOMBRE: -.-.-.-.- |
| **MADRE** | PRIMER NOMBRE: AIDA | SEGUNDO NOMBRE: CARMEN |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 18 | 4 | 1983 | R.O.del Uruguay | Dpto de Montevideo | oriental soltero |

**1 OCUPACION** Desde 1973 Hasta 1974 Empresa de Detergentes sita en Arechaga y Luis A de Herrera, Desde 1974 a la fecha en Centra S.A. sito en Criollos 3895 .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

**2 DOMICILIO** Desde 1973 hasta el mes de Enero de 1983 en Enrique Martinez 2208 y Desde Enero de 1983 a la fecha en Enrique Martinez Nro. 2216.-.-.-.-.

| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | B.L.Z | 22.021 | -.-.-.-.-.-.-.-.-.- | 1.489.256-4.- |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE ANTEL .-
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

HEBERT RAUL GONZALEZ VARELA.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 13a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JUAN PEDRO MARTINEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 15 MES NOV. AÑO 1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

SC - GONZALEZ, Hebert
F. Nac. 18.4.57
Dom: E. Martinez 2208 - Victoria y Br. Artigas
Secc: 12 y 19 F. Ingr: 27-9-71
Nº A: 33323

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 NOV. 1983
Pase a Mc.C.H.C.P
No. de Orden 32621

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Departamento 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

SIN ANTECEDENTES

001/3

DEP. II 30-01-85 PROCESADO

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

258/13a./3/XI/983.-

4474/73 JJM/rba.-.

GONZALEZ VARELA : Hober Raúl.-.

GONZALEZ VARELA : Hebert.-.

No se registra.-.

J.Martinez No.2200 (19,1).-.

Nacido el 18/IV/957.-.

ANOTACIONES: 27/IX/971:- Afiliado No.33.323 a la UJC (Unión de las Juventudes Comunistas), militando en el Secc.12 y 19 (Org.Masas), según Microfilm incautado por OCOA en Diciembre de 1981.-.

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

002 32621

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P. (AA)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 258/83. DE LA SECCIONAL 13a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo .-

Montevideo, 28 de noviembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: GONZALEZ VARELA, Heber Raúl.

REGISTRAMOS: GONZALEZ, Hebert.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 18.4.57.

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: S. Martínez 2208 entre Victoria y Dr. Artigas.

- Este Servicio registra las mismas anotaciones que el Dto. 3 de la D.I.I.

Por El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor.

Pedro A. Barneix.-

033/3    326213

DEP. I 30-11-83 PROCESADO (AO)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Solicitud Nro.2562.=

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Montevideo | 12 | 11 | 983 |

N.O 247.cap.=

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

| | | |
|---|---|---|
| **TITULAR** | APELLIDO PATERNO: DIAZ | APELLIDO MATERNO: da SILVA |
| | PRIMER NOMBRE: JUAN | SEGUNDO NOMBRE: ALBERTO |
| **PADRE** | PRIMER NOMBRE: HECTOR | SEGUNDO NOMBRE: LUCIANO |
| **MADRE** | PRIMER NOMBRE: ZULMA | SEGUNDO NOMBRE: ------- |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 11 | 11 | 956 | Uruguay | Montevideo | Oriental-casado |

**1 OCUPACION**: Del 73 al 74 Liceo 17,F.Crespo y Madrid.= Del 74 al 76 UTU,Martin C.Martin C.Martinez y Miguelete.=Del 77 al 79 Barreiro y Ramos,San Quintin y Garzon.= Del 79 al 80 en Siemens,Ejido casi La Paz.=Del 80 a agosto del 83 en Idart,18 de Julio y E.Acevedo.=De agosto 83 a la fecha Seg.de Parto.=

**2 DOMICILIO**: Del 73 al 75 en Gambeta 1041.=
Del 75 a la fecha en José B.y Ordoñez 6550 P.=

| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | BZB | 46.430 | Sin traslados | 1.463.085-9 |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Hosp.de Clinicas "Dr:Manuel Quintela"
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.=

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 19na.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JOSE DAVID GOMEZ.=
COMISARIO

**D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3**

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 15 | NOV. | 1983 |

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 NOV. 1983
Pase a Lic. C.H.C.P.
No. de Orden 32622

Dirección ... Sec. Gen. ...

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos ... de los Santos ...

001/2

DEP. I 30-11-83 PROCESADO

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (AE)

**CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 247/83 DE LA SECCIONAL 19a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo.** .-

Montevideo, 28 de noviembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: DIAZ DA SILVA, Juan Alberto.

REGISTRAMOS: DIAZ DA SILVA, Juan Alberto.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: José Batlle y Ordoñez 6550. (Montevideo).

Hijo de: Zulma DA SILVA.
Hermanos: Oscar Luciano y Ricardo.

1.10.80: Visita a su hermano, Oscar Luciano DIAZ DA SILVA, internado en el E.M.R.1. Es de hacer notar que el mencionado recluso se sindicado dentro del establecimiento como integrante del denominado movimiento "RESISTUNTISTA".- EVALUACION: A - 1

Por El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor.

Pedro A. Barnaix.-

DEP. II 30-11-83 PROCESADO (AE)

032/2 — 32622

1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

SOL.No.2564.-HOSPITAL DE CLINICAS.-

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO | N.o |
|---|---|---|---|---|
| MONTEVIDEO.- | 10 | 11 | 83 | 168.OB. |

ARCHIVO

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

| | | |
|---|---|---|
| **TITULAR** | APELLIDO PATERNO: RODRIGUEZ | APELLIDO MATERNO: ITURBURU |
| | PRIMER NOMBRE: MARIA | SEGUNDO NOMBRE: BALBINA |
| **PADRE** | PRIMER NOMBRE: CESAR | SEGUNDO NOMBRE: MANUEL |
| **MADRE** | PRIMER NOMBRE: CATALINA | SEGUNDO NOMBRE: - - - - - - - |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 9 | 4 | 55 | URUGUAY | MONTEVIDEO. | ORIENTAL. |

| | |
|---|---|
| **1 OCUPACION** | DE 1975 HASTA 1977 SANATORIO IMPASA- DE 1977 HASTA 1981 HOSPITAL DE CLINICAS- DESDE 1981 HASTA LA FECHA ESTUDIANTE DE MEDICINA.- |
| **2 DOMICILIO** | Gral.Pagola No.2056.- |

| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | BJB | 15047 | SIN TRASLADO | 1.351.006.- |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE
OBJETO DE LA TRAMITACION: INGRESO HOSP.CLINICAS.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Maria B. Rodriguez Iturburu
MARIA BALBINA RODRIGUEZ ITURBURU.
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 4a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

CRIO.ADOLFO COSTABILE TOCCE.-
COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO — 4a. SECCION

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 15 MES NOV. AÑO 1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 NOV. 1983
Pasa a Hc. CHC.P.
No. de Orden 32623

Dirección Nacional de Información e Inteligencia

031/2

1-12-83 PROCESADO

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. ... Carnelli
COMISARIO

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (XX)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No.168/83 DE LA SECCIONAL 4ta. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.- .-

Montevideo, 29 de Noviembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: RODRIGUEZ ITURBURU, María Balbina.-

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ ITURBURU, María.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 09.04.955 - Uruguay.-

DOCUMENTOS: C/C: BJB 15.047 - C/I: 1.351.006.-

PROFESION U OCUPACION: Of.III.AUXILIAR DE ENFERMERIA.- Hosp.de CLINICAS.

DOMICILIO: Gral.Pagola N°2056.-

HIJA DE: César y Catalina.-

27.06.977 - En la fecha se realizaba una clase para estudiante de la Facultad de Medicina "Generación 73", en esa oportunidad hicieron abandono del aula en lo que se cree fue un acto de protesta ante el nuevo Aniversario de la disolución del Parlamento.El titular se encontraba entre los mismos.- EVAL: A-2.

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor:
Pedro F.Barneix.-

032/2 — 32623

DEP. I
1-12-83
PROCESADO
XX

R.O.U
ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DEPTO.C-2
MONTEVIDEO
290800NOV983

Nº 01

1/6

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 162/983

I.- EVALUACION:

II.- RESPONDE A: Se transcribe información proveniente del Oficial de Enlace del CO.SE.NA. ante la Universidad de la República.-

III.- T E X T O: "231100nov83: Tal como estaba previsto, alrededor de 30 es-"tudiantes se congregaron en la puerta de la Escuela de Si-"cología para solicitar entrevista con el Director de la Es"cuela; al no encontrarse éste, fueron recibidos en la puer"ta por el Secretario Docente quien se enteró de sus aspira"ciones. Los estudiantes no ingresaron a dicho Centro de Es"tudios, debido a las medidas dispuestas de entrecerrar las "puertas y realizar control de Cédulas de Identidad y permi-"tir sólo el acceso a aquellos estudiantes que tuvieran que "cumplir con alguna actividad curricular o inscripción para "exámenes. Una vez que los estudiantes tuvieron conocimien-"to por el Secretario Docente que el Director no se encon-"traba presente, se retiraron en forma pacífica.-

" Se anexa información sobre los principales promotores y "dirigentes de ASCEEP/Psicología, Luis Víctor LEOPOLD COSTA "BILE, Luis E. GIMENEZ GURALNIK, Richard W. ERBA MASTANDREA "y Ma. Cristina ESPASANDIN VILAR de VALLE, destacando que "el principal agitador es el primero de los nombrados.- Es-"ta información fué aportada por el Director de dicha Escue"la.-

" Por información recibida, se tuvo conocimiento además que "María Magdalena BERAMENDI USERA (Presuntamente hermana de "una tupamara) es la coordinadora y quien adiestra a sus "compañeros, demostrando ser una zagaz organizadora. Otros

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 29/XI/83
Fecha de Salida
Pasa a
No. de Identificación 8311

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 29/XI/83
PASA A: I
R. SALIDA: 4904

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 NOV. 1983
Pasa a Biografías y Archivos
No. de Orden 32624

001/6 32624

RESERVADO

DPTO. PROC.

RESERVADO

"que tienen parte en la organización y liderazco de los es-
"tudiantes de Sicología son: Gerardo De Angelis Brusciani;
"Cono Daniel Valerio Perdomo; Walter Hugo Martinez Bonilla;
"y Yamandú Troyano D'Amico. Sobre este último, la fuente de
"información tiene casi la seguridad de que es quien aporta
"los carteles y volantes que se distribuyen en esa Casa de
"Estudios; siendo por lo demás susceptible, que el mismo
"desempeña tareas en la mimeográfica de Metereología".-

IV.- DISTRIBUCION: Ejem. Nº 01 - S.I.D.
Ejem. Nº 02 - ARCHIVO DEPTO. C - 2

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

ESTADO MAYOR CONJUNTO - INFORMACIONES

EMITIDO POR:
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C - 2 / ES.MA.CO.
CORONEL
JORGE LUIS STAUDINGER

002 32624

RESERVADO

DPTO. PROC.

Luis Victor Leopold Costábile

Uruguayo 22 años

No tiene pase

| Cursos | | Exámenes |
|---|---|---|
| General I | 1981 | Reprobado 26/11/81 Aprobado 4/3/82 |
| Métodos | 1981 | Aprobado 3/12/81 |
| Psicoest. | 1981 | Reprobado 10/12/81 Aprobado 18/2/82 |
| Psicofis. | 1981 Perdió<br>1982 | |
| Ecoetolo. | 1981 | Reprobado 17/12/81<br>Bueno 5/2/82 |
| General II | 1982 Perdió | |
| Diferen. | 1982 | Reprobado 16/2/83 y 14/7/83 |
| Psicometría | 1982 | |
| Test I | 1982 | Aprobado 3/5/83 |
| Genética | 1982 | Reprobado 27/12/82 |

Luis Emilio Gimenez Guralnik

A rgentino 20 años

Liceo No. 28

| Cursos | | Exámenes | |
|---|---|---|---|
| General I | 1981 | 26/11/81 | Muy Bueno (5) |
| Métodos | No figura | 25/2 /82 | Muy Bueno (5) |
| Psicoest. | 1981 | 10/12/81 | Muy Bueno (5) |
| Psicofis. | 1981 | 11/2 /82 | Aprobado |
| Ecoetolo. | 1981 | 17/12/81 | Muy Bueno (5) |
| | | | |
| General II | 1982 | 18/11/82 | Bueno |
| Diferenc. | 1982 | 9/2 /82 | Bueno |
| Psicomet. | 1982 | 25/12/82 | Muy Bueno (5) |
| Test I | 1982 | 2/12/82 | Bueno |
| Genética | 1982 | 7/2/82 | Muy Bueno (5) |

034 32624

Richard Williams Erba Mastandrea

Uruguayo 20 años

Liceo No. 18

| Cursos | ~~Exámenes~~x | Exámenes |
|---|---|---|
| General I | 1981 Perdió el curso | |
| Métodos | 1981 Perdió el curso | |
| | 1982 Aprobó el curso | Reprobado 10/12/81,21/12/82 |
| Psicoest. | 1981 | Aprobado 4/12/82, esta mal la fecha |
| Psicofis. | 1981 Perdió el curso | |
| Ecoetología | 1981 | Reprobado 17/12/81<br>Aprobado 23/11/82 |

005

32624

DPTO. I PROC. 20/12/83

María Cristina Espasandín Vilar del Valle

Uruguaya 21 años

Preparatorios Liceo Sagrado Corazón (Ex. Seminario

Opción Arquitectura

Esta cursando 1er. año.

006/8 32624

(33)



# Fueron Seis Los Uruguayos Muertos en Tragedia Aérea

## *Increíblemente Hubo Once Sobrevivientes*

Seis fueron en definitiva los uruguayos que perecieron en el accidente aéreo ocurrido en la madrugada del domingo en Madrid. Como se sabe, en primera instancia se había anunciando la muerte del escritor Angel Rama y un intelectual de apellido Sabater, también de nacionalidad uruguaya.

Ayer, las agencias cablegráficas informaron que habían sido identificadas otras cuatro víctimas y se trataba de una familia uruguaya residente en Halmstad, Suecia. Según el Ministerio sueco de Relaciones Exteriores, Roque Carpanesi, su esposa Estela Favier de Carpanesi y sus hijos Andrés y Mario integraban el pasaje del avión colombiano.

Se eleva así a seis el número de uruguayos que encontraron la muerte en la catástrofe aérea, en la que, como se informó, fallecieron 183 de los 194 ocupantes del aparato.

### Declaración de Avianca

La Junta Directiva, el Presidente y la Administración de Avianca reiteran su profunda condolencia a los familiares y amigos de los tripulantes y de los pasajeros que fallecieron en el lametable accidente del avión HK-2910, ocurrido a las 1.04, del día domingo 27 de noviembre, hora de Madrid, mientras cumplía el vuelo AV 011 minutos antes de aterrizar en el aeropuerto de Barajas, procedente de París con destino a Caracas y Bogotá. Asimismo, hacemos votos por la pronta recuperación de los sobrevivientes.

En cuatro comunicados emitidos durante la noche del sábado y la madrugada del domingo Avianca fue suministrando los nombres de las personas fallecidas y de los once sobrevivientes según los datos de los aeropuertos de París, Madrid y Frankfurt, a medida que la información fue recibida en Bogotá. En el momento las autoridades españolas están procediendo a la identificación de las personas fallecidas. Apenas sea posible se informará sobre el traslado de los cuerpos según las solicitudes de los familiares.

Una misión técnica de Avianca y del Departamento de Aeronáutica Civil de Colombia se trasladó a Madrid para colaborar con las autoridades españolas en la investigación correspondiente, en la cual intervendrán también técnicos de la Boeing.

Los funcionarios de Avianca especialmente en Bogotá y en Madrid y en todas las bases del itinerario del avión, ha estado coordinando permanentemente la atención del accidente y las informaciones requeridas por los deudos y los medios de comunicación.

Avianca agradece las manifestaciones de pesar recibidas del Señor Presidente de la República, del Departamento de Aeronáutica Civil, de las Autoridades Colombianas y Extranjeras, de las demás Compañías Aéreas y del público en general, así como la solaridad de todos los colombianos que le es tan necesaria en estos dolorosos momentos.

"EL DIA"

29/NOV/83

XAVIER de CARPANESI

CARPANESSI NADAL.



001/1

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

SECRETO

PARTE Nro.333.1v.

Montevideo, noviembre 29 de 1983. 1/2

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

S I N   N O V E D A D.



II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

S I N   N O V E D A D.

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- GREMIAL.

Se establece que en la Fábrica Uruguaya de Neumáticos S.A. (FUNSA), en el día de ayer, a partir de la hora 10:30' y por espacio de 15 minutos, los obreros se reunieron frente al edificio queocupa el Directorio, dentro del predio de la Empresa, golpeando las manos en tanto entonaban el siguiente estribillo: "CON EL 10% QUE VA A VENIR, COMO VAMOS A VIVIR". De esta novedad, fué enterada la Oficina Laboral de ESMACO.-

2.- Recorrida de Bancos.-

Personal de ésta procedió a recorrer en el día de ayer, distintos Bancos de la Capital, constatando que, en las Agencias del Banco Real, sitas en Avda. 18 de Julio y Magallanes y Av.18 de Julio 999, un 80% del personal lucía los conocidos carteles al pecho y brazaletes en el brazo izquierdo.-

En el Banco Comercial, por su parte, no se registró actividad gremial alguna, habiéndose desarrollado el trabajo en forma normal. De estas novedades fué informada la Oficina Laboral del ESMACO.-

3.- PARQUE POSADAS.-

Personal de ésta, de servicio en el Complejo Habitacional Parque Posadas detectó, a partir de la hora 20:00' de ayer comenzaron a registrarse los conocidos "ruidos" de los días lunes, participando aproximadamente un 5% de los departamentos de todos los blocks. Posteriormente, a partir de las 20:15', el porcentaje de departamentos que adhieren ascÿende a aproximadamente el 20%, aumentando asimismo la intensidad y lanzándose algunos petardos. Estas manifestaciones cesan totalmente a la hora 20:25'.-

4.- INSPECCION DE FARMACIAS.-

Personal de la Brigada de Narcóticos y Drogas Peligrosas de ésta Dirección controló en la víspera las farmacias: "San José" de Avda.Millan 4148; "Arraga" de Millán 4354; "SACAR" de Millán 4502; "RAFFO" de Millán 4495; "STILLO", de Molinos de Raffo 655; ECOROMINAS", de Av.8 de Octubre 2586; "TUYUTI", de Garibaldi 2567; "BOULEVAR", de Monte Caseros 2586; "ALVAREZ" de Garibaldi 2895; "CLINICA", de Avda.Italia 2809; "BRASILIA" de Avda.Centenario 2843 y "LAS HERAS" de Las Heras 2112, no registrándose novedades en ninguna de ellas.-

5.- CONSTANCIA.-

Personal de la misma repartición, de recorrida por la Avda.8 de Octubre y controlando los puestos de ventas de artesanías, en procura de ubicar consumidores de drogas, finalizó dicha recorrida sin novedad en ese sentido, procediendo a citar para ésta a la persona Jorge Nelson GARCIA LOPEZ, oriental, soltero, de 18 años de edad, artesano, dom.en Tte.Galeano 4507, Ced.Id.1.890.730, en razón que portaba elementos propios de "bandas juveniles", tales como cadenas de distinto tamaño, y cuatro medallas enganchadas en unacampera de cuero. Una vez interrogado, expresó no integrar ni tener conocimiento de tales bandas, sino que vendía dichos artículos como adorno, dado que "están de moda". El mismo no fué privado de su libertad.-

6.- DETENCION.-

Ante denuncia presentada por Walter Alanis Bentancour en ésta, de que desde hace unos tres días su hija de nombre Angela Blanca viene consumiendo medicamentos de los cuales desconoce nombre, los que la tornan agresiva e incoherente, realizando actos que le hacen temer por su nieta, hija de la mencionada, por

SECRETO

326314

..//..

SECRETO

Corresponde al P.de N.Nro.333/983.

..//..

sona. En base a ello, personal de ésta procedió a detener y trasladar a ésta, a quien resultó ser Angela Blanca ALANIS GARIBALDE, oriental, soltera, de 27 años de edad, domiciliada en Benito Riquet Nro.975, titular de la Ced.Id.No. 1.331.253.-1, quien registra antecedentes en la BN por averiguación de consumo de drogas, quien debido al estado que presentaba de incoherencia no pudo ser interrogada, siendo examinada por un médico del Servicio de Asistencia Externa del Ministerio de Salud Publica, quien dispuso su internación en el Hospital Psiquiátrico de Colón, lo que se cumplió en una ambulancia de dicho centro.-

7.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 10:00' entrada vuelo 302 de PLUNA procedente de Rio.
CIBILS, Walter. uruguayo nac.11/3/40.Pasap.Dipl.5070.
Hora 12:10' entrada vuelo 202 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
RUIZ, Miguel. argentino nac.15/2/26.Pasap.Dipl.16500.
Hora 12:30' entrada vuelo 136 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
ENGELHARDT, Karl. alemán nac.2/1/28.Pasap.Dipl.18744.
JESSA, Hans. alemán nac.18/12/47.Pasap.Dipl.051321.
Hora 12:40' salida vuelo 151 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
MAGARIÑOS, Mateo. uruguayo nac.14/3/24.Pasap.Dipl.005021.
CAMERON, John. sudafricano nac.18/12/47.Pasap.Dipl.AP13583.
Hora 13:30' entrada vuelo 224 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
PUPPO, José. uruguayo nac.7/11/36.Ced.Id.740.814.
Hora 17:30' salida vuelo 919 de VARIG con destino a Rio.
OLTIO, Marielba. venezolana nac.27/9/28.Pasap.Dipl.995/79.
BROTONE, Alfonso. venezolano nac.5/3/20.Pasap.Dipl.994/79.
Hora 21:40' entrada vuelo 160 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
SCUPP, Julio. paraguayo nac.21/12/35.Pasap.Dipl.000125.

---

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Mayor

MAXIMO COSTA ROCHA.

002/2 326310



SECRETO

COPIA No. 1

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
281445NOV83.-
1.1.

DEP. I (SI) PROCESADO 12/12/83

ARCHIVO

M E M O R A N D U M   N° 649/83

A S U N T O: II ENCUENTRO DE LOS COMITES DEL FRENTE AMPLIO EN EL EXILIO.-

EVALUACION : B-3.-

T E X T O :

- A fines del mes de Noviembre del corriente año, se llevará a cabo el II ENCUENTRO DE LOS COMITES DEL FRENTE AMPLIO EN EL EXILIO, en la ciudad de BRUSELAS (Bélgica), bajo la dirección de HUGO VILLAR.-
Mantendrán contactos con el Vice-Presidente del Parlamento europeo, MARIA LUISA CASAMAGNANO, y con miembros de los grupos parlamentarios socia-listas, comunistas y demócratas cristianos.
Apoyarán la democratización de URUGUAY, y propi-ciarán una campaña para la liberación de LIBER SEREGNI.
Contará con delegados del FRENTE AMPLIO de toda EUROPA, AFRICA y ASIA.-

DEP. I 13/12/83 PROCESADO

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Cnel.
León Tabaré Pérez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 29 NOV. 1983
Pasa a Geográfica / Analistas
No. de Orden 32632

DISTRIBUICION:

ORIGINAL: SEÑOR 2DO. SUB-DIRECTOR
COPIA 1 : SECCION ANALISTAS
COPIA 2 : DEPARTAMENTO II - EXTERIOR
COPIA 3 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

031/1

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 29.11.83
Pasa a Analistas
No. de Orden 3052

SECRETO

SECRETO

COPIA No. 1

1/2

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
281425NOV83.-
1.1.

ARCHIVO

M E M O R A N D U M N° 648/83

A S U N T O: IV CONGRESO DE LOS PARTIDOS DEMOCRATICOS Y POPULARES DE SUDAMERICA.-

EVALUACION : B-2.-

T E X T O :

- A fines de Noviembre del corriente año, se llevó a cabo el IV Congreso de los Partidos Democráticos y Populares de Sudamérica, en el Estado de SAN PABLO.

Del mismo participaron:

ARGENTINA:

- MIGUEL MONSERRAT
- RAUL RAVANACLE
- OSCAR BALDOVINO
- ALBERTO MARTINEZ VACA
- MARIO FIRMENICH
- OSCAR BIDEGAIN
- FERNANDO VACCA NARVAJA
- RICARDO OBREGON CANO
- ROBERTO PERDIA
- DANTE GULLA - Secretario de la Juventud Peronista.

URUGUAY:

- JUAN RAUL FERREIRA
- DIEGO ACHARD CANABAL
- CARLOS FASSANO
- EMILIO BOURGEOIS

BRASIL:

- NECI DALES P.M.D.B.
- MAURO BRAGATO P.M.D.B.
- RUBENS LARA P.M.D.B.
- PAULO CANABRAVA P.D.T.
- LULA
- DECORBALHO
- JOSE DICEU
- CLARA ANT
- CARLOS CAVALCANTI
- SILVIA PORTELA de CASTRO
- WELLINGTON RIBEIRO DA SILVA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 NOV. 1983
Pase a Biográfico y Archivo (copia 1)
No. de Orden 32633

DEP. I 29/12/83 PROCESADO

001/2

SECRETO

SECRETO



- PAULO SCHILLING

CHILE:

| | |
|---|---|
| - JULIO AGUAYA | P.S. |
| - GABRIEL BARAPE | P.S. |
| - SERGIO WATEEMBEG | Partido Radical |

Hubieron representantes también de PARAGUAY, BOLIVIA y PERU.

En las consideraciones particulares de cada país, se estableció el aliento constante y esperanza de los avances positivos del pueblo uruguayo en su lucha por la recuperación de la democracia y la demanda de las fuerzas populares por la obtención de la libertad de LIBER SEREGNI, por una libertad amplia, la desproscripción de WILSON FERREIRA ALDUNATE y de los partidos inhabilitados, y la liberación de todos los presos políticos así como el retorno de los exiliados.-

- Se destaca que la próxima reunión se llevará a cabo en la ciudad de BUENOS AIRES.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 2DO. SUB-DIRECTOR
COPIA 1 : SECCION ANALISTAS
COPIA 2 : DEPARTAMENTO II - EXTERIOR
COPIA 3 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO
COPIA 4 : DEPARTAMENTO I - FICHERO

032/2 32633



SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| MONTEVIDEO | 7 | 11 | 83 |

HAB. Nº 572.
N.o 261.-el.

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS - 1/2

| | | |
|---|---|---|
| **TITULAR** | APELLIDO PATERNO: CORREA.- | APELLIDO MATERNO: SEGUI.- |
| | PRIMER NOMBRE: ERCI.- 41165 | SEGUNDO NOMBRE: MARIA.- |
| **PADRE** | PRIMER NOMBRE: MARCELINO.- | SEGUNDO NOMBRE: -.-.-.-.-.-.-.-.-.- |
| **MADRE** | PRIMER NOMBRE: MARIA.- | SEGUNDO NOMBRE: ESTHER.- |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 4 | 3 | 60 | R. O. del U.- | Montevideo | oriental. soltera |

**1 OCUPACION**
1973; a 1977;-Instituto Jose Batlle y Ordoñez.- 1978; U.T.U.- 1979; Centro de computacion Computos y Procesos en 18 de Julio 1077 piso 1.- 1980;-Informes PEGASUS;- Latorre 15 11.-1981;Lege Color, Dante 2251 1982 a la fecha;-Agrupacion Universitaria del Uruguay.-.-.-.-.-.-

**2 DOMICILIO**
1973 a la fecha en Robinson Nro. 3592.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

**3 CREDENCIAL CIVICA** SERIE: BHA NUMERO: 29.696.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- **DOC. de IDENT.** 1.654.764.-.-.-.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE:- CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA.-
OBJETO DE LA TRAMITACION:- INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE
ERCI MARIA CORREA SEGUI.-

**COMISARIA SECCIONAL** 13a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

COMISARIO
JUAN PEDRO MARTINEZ.-

**D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3**

DIA MES AÑO: 15 NOV. 1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 30 NOV. 1983
Pasa a Ile. C.H.C.P.
No. de Orden 32639

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons. Habil. Publica

DEP. I PROCESADO 28-11-83

001/2

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnotti

J.P.M. O y M Fórm. 05.342 Fórm. 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.
(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 261/83 DE LA SECCIONAL 13a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 29 de noviembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: CORREA SEGUI, Eroi María

REGISTRAMOS: CORREA, Eroi

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: C.I. Nº 1.654.764

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

ABR/982- Firma un documento junto a otros alumnos del Liceo Nº 5 solicitando la derogación de varias disposiciones en vigencia y la realización de mejoras en dicho Instituto. Dicha solicitud motivó 10 días de suspensión a todos los alumnos.- EVALUACION A-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. Barneix

32639

002/2

DEP. II PROCESADO 1983 (L)

9A(H)

1/3

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Montevideo | 14 | 11 | 83 |

5824
N.o 359.-

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

(NE)

| | | |
|---|---|---|
| **TITULAR** | APELLIDO PATERNO: SOSA | APELLIDO MATERNO: RODRIGUEZ |
| | PRIMER NOMBRE: NORMA | SEGUNDO NOMBRE: RAQUEL |
| **PADRE** | PRIMER NOMBRE: JOSE | SEGUNDO NOMBRE: MARIA |
| **MADRE** | PRIMER NOMBRE: ADELAIDA | SEGUNDO NOMBRE: OLGA |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 21 | 10 | 39 | Uruguay | San José | O.S.44 años.- |

| | |
|---|---|
| **1 OCUPACION** | Laboros.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- |
| **2 DOMICILIO** | Actual Mariano Soler N°3232 apto.2 desde Mayo de 1981.-Venancio Benavidez N°3487 desde 1979 a 1981.-Espumalitos4726 desde 1968 a 1979.-.- |
| **3 CREDENCIAL CIVICA** | SERIE: B.P.A. NUMERO: 0161 — Sin Traslado.- |
| **DOC. de IDENT.** | 1.269.0 6-8 |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: Intendencia Municipal de Montevideo
OBJETO DE LA TRAMITACION: Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Norma Sosa
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HUGO LOIRA TORRES.-
COMISARIO

D. N. I. I.-.DEPARTAMENTO Nº 3

15 NOV. 1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 NOV. 1983
Pasa a Ue. C.H.C.P.
No. de Orden 32640

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO

DEP. I
30-11-83
PROCESADO
(RE)

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

0013

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

Montevideo, 28 NOV. 1983



D.: PARA: Jefe de Departamento N°. 3 de la D.N.I.I.

SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor PEDRO R. BARNEIX

032 326404

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D. ____________

Jefe Dpto. 3

**DELEGACION DEL S.I.D.**

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| | | |

**A** Expídase constancia — Art. 2º

**B** Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

**C** No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

359/12a./14/XI/983.-.

4443/83 JJM/rba.-.



SOSA RODRIGUEZ : Norma Raquel.-.

SOSA RODRIGUEZ : Norma Raquel.-.
CI: 1.269.096-8.-

Mariano Soler No.3232 (1983).-.
Oriental, soltera, de 43 años de edad (1983)

ANOTACIONES: 7/V/983:- Se informa que arribó en vuelo 160 de PLUNA procedente de Bs.Aires amparada al Decreto 90/76 por haberle sido hurtada su documentación.-Deberá corroborar su identidad ante la DNIC.
10/V/983:- Comparece ante la DNIC.-.

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

003/3 32640

94(H)

(30)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO | N.o |
|---|---|---|---|---|
| Montevideo | 14 | 11 | 983 | 104/83 |

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS - ARCHIVO

| | | |
|---|---|---|
| TITULAR | APELLIDO PATERNO: TOLEDO.- | APELLIDO MATERNO: GONZALEZ.- |
| | PRIMER NOMBRE: Ruben | SEGUNDO NOMBRE: Dario. |
| PADRE | PRIMER NOMBRE: Aracibio | SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-. |
| MADRE | PRIMER NOMBRE: Juaquina. | SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-. |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 29 | 12 | 1951 | Uruguay. | Depto.Artigas. | oriental,casado. |

**1 OCUPACION:** De marzo de 1972 a 1974,Batallón de Infanteria 13.- 1974 a 1977,Prefectura Nacional Vaval.-1978,Intendencia Municipal de Artigas.-1978 a 1983 al mes de junio,Prefetura Nacional Vaval.-1982 a la fecha,Centro Catolico de Obreros,como Enfermero.-

**2 DOMICILIO:** 1972 a 1974,Instrucciones 1933.-1974 a 1978,Prefectura Naval de Colonia.- 1978 calle Ofl.7 No.079,ciudad de Artigas.-1978 a 1983,San Martin No.5665 Ap.10.- mes de setiembre de 1983 a la fecha,Domingo Arenas No.5245.-

| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | IAC. | 29980 | Exp.Depto.de Artigas | 123.168-Colonia- |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE SERVICIO DE ENFERMEDADES INFECTO CONTAGIOSAS.
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 17a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

RUBEN LUZARDO MARICHAL.-
Sub COMISARIO Encargado.

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 15 MES NOV. AÑO 1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

KVC: TOLEDO, Ruben Dario — Nº Af: 23049
FN: 000231 — Of: 2 Nº 4813 - Dom. Arenas y Of: 8 -
Secc: 17 — FI: 27.12.6?

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 NOV. 1983
Pasa a Ac. C.H.C.P.
No. de Orden 32641

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons. Hab. C. Públ.

DEP. I 30-11-83 PROCESADO

SIN ANOTACIONES

0012

EL JEFE DEL DPTO. 3
M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (XX)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 104/83 DE LA SECCIONAL 17ma. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 30 de Noviembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: TOLEDO GONZALEZ, Rúben Darío.-

REGISTRAMOS: TOLEDO, Rúben Darío.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: Año 1951.-

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: Of.7 Nº4813-Domingo Arena y Of.8.-

27.12.69 - Afiliado a la U.J.C. con el Nº 23.045, según Microfilm incautado por OCOA en procedimiento realizado el 21 de Diciembre de 1981. Militando en la Seccional 17.- EVALUACION:A-1.-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud en los nombres de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor:
Pedro R.Barneix.-

002/2 — 32641

DEP. I 30-11-83 PROCESADO XX

9A(H)

422

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Montevideo | 9 | 11 | 983 |

N.o 318

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/2

| | | |
|---|---|---|
| TITULAR | APELLIDO PATERNO: MALVAREZ | APELLIDO MATERNO: GONZALEZ de PASTORIZA |
| | PRIMER NOMBRE: Elcira | SEGUNDO NOMBRE: xxxxxxxxxxxxxxxxxxx |
| PADRE | PRIMER NOMBRE: Ramon | SEGUNDO NOMBRE: xxxxx xxxxxxxxxxxxxxxx |
| MADRE | PRIMER NOMBRE: Faustina | SEGUNDO NOMBRE: x xxxxxxxxxxxxxxxxxx |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 19 | 6 | 932 | URUGUAY | FLORES | O.C. 51 años |

| | |
|---|---|
| 1 OCUPACION | 973 a 1982 Imprenta AS. sita en Rincón y Zabala.- 1980 a mayo 1983 Diario EL PAIS.- actualmente labores.- |
| 2 DOMICILIO | 1973 a 1975 Rincon y Plaza Zabala 1263.- 1976 a 1977 Zabala 1266.- 1977 a la fecha Gilbert 2824.- |
| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE: BKA · NUMERO: 10779 · Anterior PBA 8051 · DOC. de IDENT. 1.303471 |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE ADM. DE OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO.
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso(Personal de Servicio)

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 9na cao

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

WISTON RODRIGUEZ ALTEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

22 NOV. 1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 NOV. 1983
Pase a Jue. C.H.C.P.
No. de Orden 32642

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO III

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli

001/2

DEP. I
PROCESADO 30-11-83
(XX)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.
(XX)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 318/83 DE LA SECCIONAL 9na. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 30 de Noviembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: MALVAREZ GONZALEZ de PASTORIZA, Elcira.-

REGISTRAMOS: MALMAREZ GONZALEZ, Elcira.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: C/I: 1.203.471.-

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: 19 de Junio 5768

12.7.72 - Figura en una relación de visitantes al extremista BASSINI CAMPIGLIA, Ismael Fernando.- EVALUACION: A-2.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor:
Pedro R.Barneix.-

032/2

32642

DEP. I
30/12/83
PROCESADO
XX

99 (H)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Montevideo | 11 | 11 | 983 |

N.o 182

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS - 1/3

442 (AB)

| | | |
|---|---|---|
| **TITULAR** | APELLIDO PATERNO: GAIERO | APELLIDO MATERNO: FRIONI |
| | PRIMER NOMBRE: ANGEL | SEGUNDO NOMBRE: LUIS |
| **PADRE** | PRIMER NOMBRE: LEDO | SEGUNDO NOMBRE: HUGO |
| **MADRE** | PRIMER NOMBRE: NEREA | SEGUNDO NOMBRE: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 5 | 8 | 938 | Uruguay | Salto | oriental |

**1 OCUPACION**: Del año 1973 a la fecha en Unión de Banco del Uruguay, casa central ubicada 25 de Mayo Nº 401

**2 DOMICILIO**: De 1973 a 1975 en Hopa Hopa Nº 4202, de 1975 a la fecha en Clemenceau Nº 864.

**3 CREDENCIAL CIVICA**: SERIE A.A.B — NUMERO 9529 — Mdeo. sin traslado — **DOC. de IDENT.** 756.702-5

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE U.S.E
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Angel Luis GAIERO FRIONI
FIRMA DEL SOLICITANTE

POLICIA DE MONTEVIDEO

COMISARIA SECCIONAL 8va msa

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

Edison SILVA CABRERA
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA MES AÑO: 22 NOV. 1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 NOV. 1983
Pase a Sec. C.H.C.P.
No. de Orden 32643

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO Nº 3 — Sec. Cons.-Hab.-C. Público

CON ANOTACIONES

DEP. I
30-11-83
PROCESADO
(AB)

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Cornelli
COMISARIO

001/3

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

182/8va./11/XI/983.-.

4518/83 JJM/rba.-.

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. por Público

GAL[illegible]RO [illegible]ONI : Angel Luis.-.

GAL[illegible]RO [illegible]ONI : Angel Luis.-.

CI: 756.702.-.

Hona Hona No.4202 (1969).-.

Oriental, casado, de 3[illegible] años de edad (1969). Bancario.

ANTECEDENTES: 1/VIII/96[illegible].- Detenido en la fecha estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad.- Es funcionario del U.B.U.R..- Este personal, por decreto del P. Ejecutivo, se encuentra movilizado.-.

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

032

32643

DEP. II 30-11-83 PROCESADO (AB)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE 182/83.- 8a. Montevideo.

Montevideo,

SE INFORMA: 29 de noviembre de 1983.-

REFERENTE A:

REGISTRAMOS: GALEANO FRIONI, Angel Luis.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: GALEANO FRIONI, Angel Luis Osvaldo.

DOCUMENTOS: 30 años (1969).

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: Empleado de UBUR.

1969: Integra una lista de funcionarios bancarios detenidos que deben concurrir al CGIOR a cumplir un período de instrucción militar de 5 días de duración. Eval.A.1.
Registramos la misma anotación de fecha 1/VIII/969 que el Dpto.No.3 de esa Dirección.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

My. Gr.

Pedro R. Barneix.-



033/3

32643

# Lepro destacó grandeza de espíritu del Gral. Rivera

En una magnífica reunión que congregó a elevado número de ciudadanos y que sirvió para ratificar la posición de los integrantes de la Unión Colorada y Batllista, en torno a los ideales que siempre han dinamizado al Partido Colorado, la Comisión General Colorada y Batllista, se reunió anoche adoptando importantes decisiones.

Se puso especial énfasis en señalar la presencia y la unidad existente entre hombres que han militado en filas del batllismo los que junto a viejos militantes del Partido Colorado, dijeron de su fe en la vigencia de los postulados de la colectividad fundada por Fructuoso Rivera, que precisamente surgió con el nacimiento de la patria.

Luego de que el profesor Amorim, se refiriera a la personalidad de José Batlle y Ordóñez, el ex-Senador e historiador Alfredo Lepro, analizó aspectos de la vida de don Fructuoso Rivera.



Señaló la grandeza de espíritu del glorioso General, ejemplo de patriotismo y desinterés.

Refiriéndose a la actual problemática del Partido, señaló que era elogiable la inteligencia, capacidad, y actividad que desplegaba la juventud que escribe en algunos semanarios, pero era evidente que sólo mostraban la "mitad de la figura inmensa de Batlle y Ordóñez". Les aconsejo -expresó Lepro- que se interioricen de la vida y obra de Batlle. Que lean, por ejemplo, los debates periodísticos memorables que protagonizó en el año 1917 con el parlamentario Celestino [illegible], y entonces comprenderían en toda su dimensión su forma de encarar los grandes problemas nacionales.

Finalmente, Jorge Pacheco Areco, informó a la Asamblea de la actividad quie ha venido desplegando en los últimos días, indicando que ha salido a dialogar con los compañeros del interior, a efectos de conocer sus inquietudes y recoger personalmente la posición que sustentan en estos momentos tan difíciles para la vida de la República.

Finalmente cabe señalar que el Comité Ejecutivo Nacional considerará el próximo martes, la propuesta formulada por [illegible], en el sentido que la Unión Colorada y Batllista evalúe la línea económica que sigue el actual gobierno.

EL DIARIO

26.11.83



001 | 1

EL DIA ——— Montevideo, lunes 28 de

# Tras 5 Años, Lilian Celiberti y Rodríguez Díaz Fueron Liberados

Lilián Celiberti y Universindo Rodríguez Díaz, que fueran detenidos en Porto Alegre en noviembre de 1978, y posteriormente trasladados a nuestro país, fueron puestos en libertad el sábado pasado.

Celiberti (33 años) y Rodríguez Díaz (32 años) se encontraban recluidos en los penales de Punta de Rieles y Libertad, respectivamente, cumpliendo una pena impuesta por la justicia militar uruguaya.

En oportunidad de su detención en la ciudad "gaúcha" también fueron aprehendidos dos hijos de Celiberti, los cuales días después pasaron a vivir con sus abuelos.

En el transcurso de la semana pasada, una delegación compuesta por diputados e integrantes de organizaciones de derechos humanos brasileños, llegó al país para visitar a la pareja.

Durante su estadía en territorio nacional, la misión explicó que llegó al país "para pedir disculpas a Lilián y Universindo por la violencia a que fueron sometidos en territorio 'gaúcho'".

Entre los miembros de la delegación brasileña que permaneció en Uruguay, se encontraban el presidente de la asamblea legislativa, Antenor Ferrari, del PMDB, los diputados Nivaldo Soares, José Ivo Sartori, Carlos Araújo y Dilamar Machado, el presidente del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos, Jair Krischke, el secretario general de la Central Unica de Trabajadores (CUT), Paulo Renato Palm y el vicepresidente nacional del partido Trabalhista, Olivio Dutra.

## En la Asamblea "Gaúcha"

La liberación de Celiberti y Rodríguez Díaz, determinó el viaje a nuestra ciudad de varios periodistas portoalegrenses, entre ellos representantes del "tabloid" "Zero Hora", el cual dedicó varias páginas a la cobertura de ese hecho.

Al mismo tiempo, desde la Asamblea Legislativa de esa ciudad se pusieron en contacto telefónico con el domicilio de aquellas personas —en el barrio Buceo— y la conversación fue transmitida por los altoparlantes, a todo el ámbito de dicho órgano legislativo.

Universindo Rodríguez Díaz fue el primero en dialogar con los brasileños, señalando que ese acto público en la capital "gaúcha" representaba "una demostración de los lazos de fraternidad existente entre los pueblos latinoamericanos", tras lo cual Celiberti ratificó esos conceptos, señalando que "recibirían a la delegación brasileña con gran calor".

En la cobertura realizada en nuestra ciudad, los periodistas brasileños consignaron en "Zero Hora" que Celiberti y Rodríguez Díaz, están en situación de libertad vigilada, ya que deberán presentarse ante el Ejército dos veces por mes, y comunicar a las autoridades con treinta días de anticipación el deseo de viajar al exterior del país.

EL DIA

28.11.983

# HALLARON LA "CAJA NEGRA" Y ANALIZARAN SU CONTENIDO

**Seis ciudadanos uruguayos perdieron la vida en la tragedia aérea desencadenada ayer en las cercanías del aeropuerto de Madrid, mientras se anunció hoy que investigadores españoles hallaron la "caja negra" del jumbo jet colombiano que se estrelló causando la muerte a 181 personas, entre ellas famosos intelectuales latinoamericanos, y comenzaron a analizar las causas del accidente.**

Entre los viajeros se encontraban el escritor uruguayo **Angel Rama** y su esposa, la escritora argentina **Marta Traba**, el escritor peruano **Manuel Scorza**, la pianista española **Rosa Sabater**, el escritor mexicano **Jorge Ibarguengoitia**, los pintores colombianos **Jairo Tellez** y **Tiberio Vanegas**, los oculistas españoles **Luis López Bartolozzi** y **Federico Moreno** y un escritor, de nombre **Ernesto Sabater**, a quien se señala como de nacionalidad uruguaya.

También se otorga nacionalidad uruguaya al matrimonio compuesto por **Roque Carpanissi** y **Estela Fabier**, quienes perecieron junto a sus hijos **Andrés** y **Mario**.

**NO HAY EXPLICACION**

El Ministro de Transporte de España, **Enrique Barón**, dijo que no existía aún una explicación del accidente. Funcionarios de aviación, sin embargo, expresaron esperanzas de que la "caja negra" recuperada del fuselaje del avión, pueda proporcionar algunas respuestas.

Un equipo de 20 médicos forenses trabaja en un hangar del aeropuerto, intentando identificar los restos calcinados de 175 pasajeros extraídos del interior del destrozado avión de la empresa colombiana.

Se calcula que se demorará al menos 10 días en concluir la labor de identificar a todas las víctimas.

**11 SOBREVIVIENTES**

De acuerdo a una lista no oficial, hay apenas 11 sobrevivientes del siniestro, incluida una pareja francesa, su hija de tres años y su hijo de 20 meses, y dos personas que lograron huir aterrorizadas de los restos del aparato.

Uno de los testigos dijo a la policía que uno de los cuatro motores del avión estaba incendiándose antes de estrellarse el jet. Sin embargo, las autoridades dijeron que ello no afectaba la capacidad del Jumbo para aterrizar.

La pasajera venezolana **Carmen Navas**, de 31 años, dijo que "todo sucedió demasiado rápido como para recordar claramente lo ocurrido. El avión se sacudió, el ala estalló y se cayó", dijo **Navas** desde su cama del hospital.

Otro sobreviviente, **Hugo Bernal Cortés**, de 30 años de edad, colombiano, se encontraba aturdido pero aparentemente sin heridas, después del accidente.

"Estaba suspendido de mi cinturón de seguridad, pues el avión estaba volcado", dijo el sobreviviente. "De alguna manera me liberé y salí por una de las ventanas; no recuerdo nada más", agregó.

**UN RELATO ESTREMECEDOR**

Otro de los sobrevivientes, el ciudadano francés **Patrick Mayer**, de 29 años, dijo que el Boeing 747, procedente de París, parecía a punto de realizar un aterrizaje normal cuando, súbitamente, una de las turbinas de su ala derecha comenzó a incendiarse.

**Mayer** dijo que los pasajeros "oyeron un ruido, como si el avión hubiese tocado tierra, pero no en una suave pista, sino en un terreno rocoso".

Tres segundos más tarde "hubo otra sacudida y todo estalló en llamas", dijo **Mayer**, quien salvó la vida milagrosamente junto con su esposa **Elizabeth**, de 26 años y sus dos hijos, **Kathy**, de 3 años y **Ludovic**, de 20 meses.

El matrimonio y sus hijos estaban sentados en el centro del aparato, cerca de las puertas de emergencia y el hombre dijo que su esposa "vio un motor del avión en llamas, por el lado derecho. Antes, nadie nos dijo que hubiera problemas".

"Nos aproximábamos al aeropuerto y las aeromozas se sentaron frente a nosotros y se abrocharon los cinturones de seguridad, como hacen siempre al aterrizar".

"Unos 15 segundos después se produjo el desastre. Primero, escuchamos un ruido, como si el avión estuviera aterrizando, pero no en una pista, sino en algún lugar con piedras. Tres segundos después escuchamos un segundo ruido y de inmediato explotó todo a nuestro alrededor".

"Sólo recuerdo que salí despedido del avión y una infinidad de proyectiles me caían de todos lados, en los brazos, la cara, las piernas, y, de pronto, nada. Creo que me desamyé y cuando recuperé el sentido estaba en medio de un campo, rodeado de llamas y trozos del avión", dijo.

Agregó: "No podía creerlo. Pensé que era todo un sueño, una pesadilla. Tropezando, vi a mi esposa y a nuestros dos niños. Fueron las únicas personas que encontré. Nos alejamos lo más rápidamente que pudimos, porque temíamos que el avión estallara, como ocurrió poco después".

**IBAAN A ADOPTAR NIÑOS**

Cinco parejas suecas, que iban a Colombia a adoptar niños para llevarlos a su tierra, figuran entre las 181 personas que murieron al estrellarse el avión colombiano.

"Esta tragedia es inconcebible", dijo un vocero de la agencia de adopción sueca que hizo los contactos entre las autoridades colombianas y las parejas.

"Estas cinco parejas estaban asignadas a viajar en otro vuelo desde París, pero luego les correspondió el fatídico avión", dijo el vocero.



*Un funcionario español transporta la "Caja Negra" que fuera hallada entre los restos del fuselaje del avión colombiano estrellado cerca de Madrid. Se estima que el análisis de su contenido se extenderá por lo menos durante 10 días.*

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
191720DIC83

T.I. Nº 1027/983.-
(MB)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de CARLOS JULIO PEREYRA

DOC.: 32647

EVAL.: A - 1

FECHA: 20.11.83

TEXTO: "El Día" de fecha 28.11.83, publica declaraciones del causante con motivo del acto llevado a cabo en el Obelisco por los PP.PP.: "Pienso que fue una expresión multitudinaria como jamás se ha visto en el Uruguay y que refleja el sentir unánime del pueblo que quiere el retorno a la democracia, que quiere el retorno a las mejores tradiciones nacionales".-

Cumplido vuelva.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte.Cnel.
Alfredo R. Lamy.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I

Montevideo, 21 de Diciembre de 1983.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose incrementado en la ficha de CARLOS JULIO PEREYRA el antecedente que precede, cúmpleme volver a usted el presente como está ordenado.-

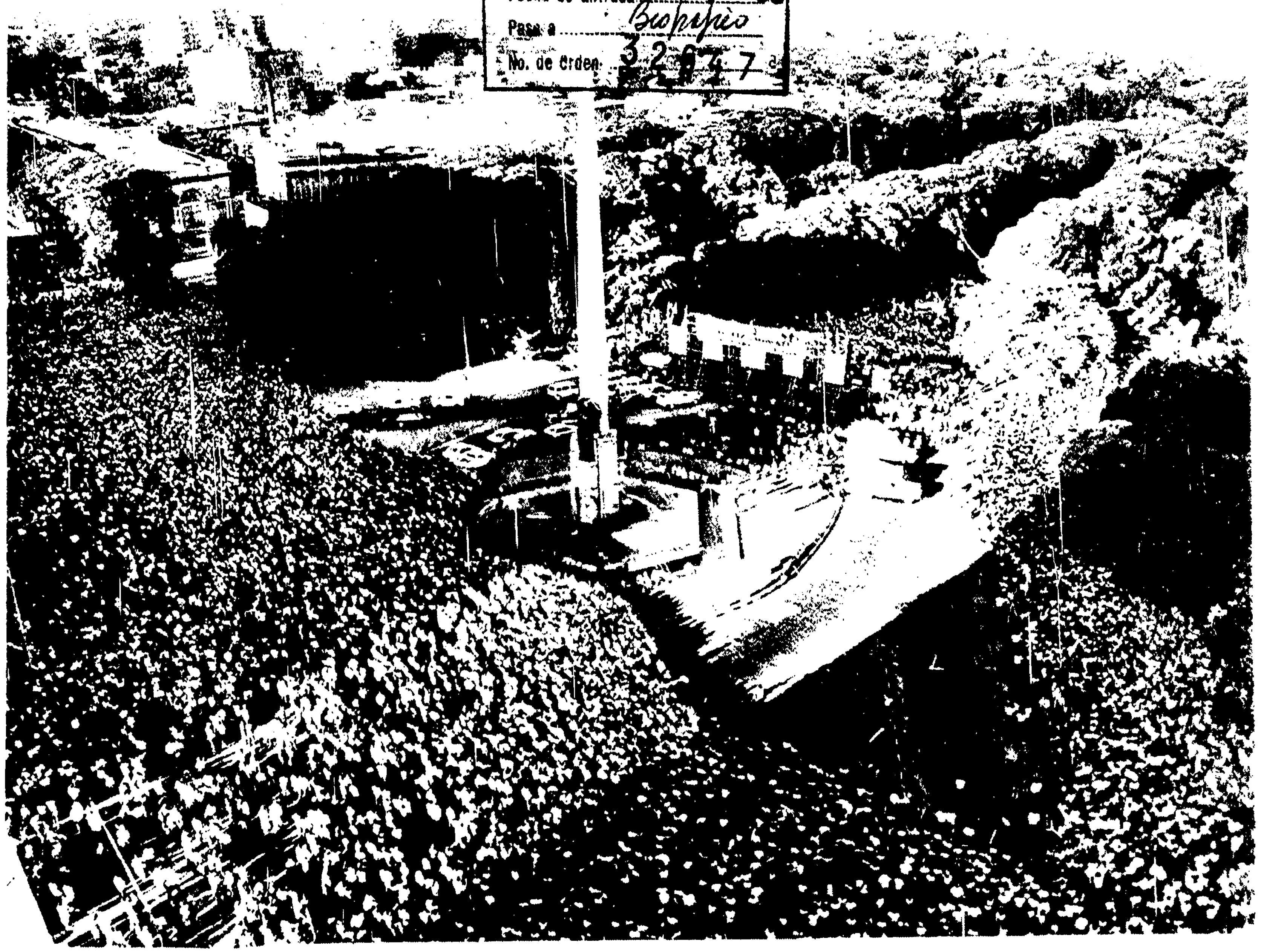
Saluda a usted atentamente
El Jefe del CE.PRO.DA.
Mayor
Pedro Barneix

001(A)/1

32647

1/2

# "Un Acto Que se Constituye en sí Mismo en un Hecho Político"



*Detrás del estrado, otra multitud terminó por rodear totalmente al Obelisco a los Constituyentes. Allí, decenas de miles de personas siguieron las alternativas del acto. Un acto que escribió ayer una de las más trascendentes páginas de la historia cívica del país*

## Dr. Julio Ma. Sanguinetti

Enfatizó que la presencia de la ciudadanía había desbordado todos los cálculos previos y que por ello no ha sido simplemente "una concentración cívica, sino un veredicto, un hecho político".

"Un acto de esta naturaleza, sin precedentes en la vida política del país, no sólo en la vida contemporánea sino en toda la historia del país, es un acto que se constituye en sí mismo en un hecho político. Igual al plebiscito del año 80, igual al resultado de la elección interna del año pasado, este episodio de hoy es una decisión, una expresión de voluntad. Hoy el protagonismo no lo hemos tenido los dirigentes, el protagonismo no lo han tenido los partidos particularmente, no lo han tenido ni las fracciones ni los sectores: el protagonismo lo ha tenido el pueblo."

Agregó el Dr. Sanguinetti que "no se le podrá decir, al pueblo, que no habrá elecciones cuando se le han prometido, que no habrá elecciones cuando son un derecho irrenunciable, que no habrá elecciones cuando son algo que constituyen la esencia misma de la democracia. Hoy no hemos vivido simplemente una concentración cívica, hemos vivido una decisión política, un acto de decisión. Y esa decisión entiendo que es irrenunciable".

### País Que Renace

"La paz, la alegría, el espíritu de unidad de todo el pueblo que aquí se ha congregado, es el que está rescatando el país, es el que sin duda el último domingo de noviembre del año que viene presidirá también las calles de Montevideo cuando elijamos un nuevo gobierno y gane allí un nuevo presidente y un partido, pero celebremos todos porque todos seremos vencedores y no habrá derrotados."

Sentenció después que se está asistiendo a un "país que renace".

### Vigencia de Los Partidos

"Los Partidos Políticos uruguayos desde el mes de agosto están queriendo realizar una asamblea —agregó—, acariciando el sueño de poder expresar realmente una presencia popular y establecer a la vez un veredicto sobre su dirigencia".

"En cierto modo la elección interna de noviembre último fue un veredicto sobre la dirigencia política. Los Partidos Políticos demostraron su vigencia pero era preciso, a su vez, que tuvieran la presencia del pueblo luego de todas las instancias vividas a lo largo del último año, hasta la elección nacional, con el apoyo y el aval de esa presencia popular. En ese sentido la convocatoria finalmente ha llegado, la posibilidad se ha tenido, y hoy ha superado todos los cálculos".

## Dr. Enrique Tarigo

"Esta es una fiesta esplendida de civismo, es una especie de tercer plebiscito que estamos haciendo el último domingo de noviembre como se hiciera en el '80 y en el '82. Esto es el reclamo generalizado de toda la ciudadanía que quiere volver de una vez a un régimen de Democracia, de Libertad, para construir todas las soluciones que el país necesita.

Creo que esto debe llevarnos a la comprensión a todos de que esto es lo que el país quiere y en un país que defiende el derecho a saber lo que quiere y a establecer su propio destino es el pueblo en su conjunto.

No podemos ninguno, ni los representantes de los Partidos, ni los militares, ni nadie, usurpar el lugar del pueblo.

Pienso que la lección que debe dejarnos (el acto multitudinario) a todos, pero más que a los dirigentes

# Notas Gráficas Desde el Avión de EL DIA



El avión de EL DIA sobrevoló ayer el Parque Batlle y zonas aledañas registrando tomas aéreas del multitudinario acto convocado por los Partidos Políticos uruguayos.

El sobrevuelo se originó por una sugerencia, efectuada ante correligionarios, del Dr. Julio María Sanguinetti y transmitida a uno de nuestros cronistas por el Sr. Roberto Asiain del sector de "Libertad y Cambio" del Partido Colorado Batllismo, en función de que las carcteristicas de la zona impedian tener una cabal dimensión desde la superficie del número aproximado de ciudadanos que



*El impresionante gentío que se congregó ayer en el Parque José Batlle y Ordóñez se cobijó bajo la frondosa arboleda. Pese a ello, desde el avión de EL DIA, se obtuvo esta foto, que pauta la magnitud del acto*

tura de un nuevo tiempo.

Hasta hoy el país venía enfrentando la situación de facto a través de protestas pacíficas que habían sido muy importantes, adquiriendo un contorno interesante pero que no movilizaban a la gran opinión pública. El acto de hoy significa la movilización, el compro-

no hay nada más sublime que poder hacerlo en libertad y democracia.

Yo, como batllista, me siento emocionado, pero como uruguayo siento reverdecer aquella vieja Patria, que Batlle definía como 'de paz, de justicia y libertad' que hoy más que nunca añoramos los orientales".





# "Libertad Antes Que Ninguna Otra Cosa; Todo lo Demás Vendrá Por Añadidura"



*La gente que copó ayer gran parte del Parque José Batlle y Ordóñez integró una multitud compacta y fervorosa, tal como lo muestra la nota gráfica. Las 400.000 personas que se acercaron al gran parque capitalino asistieron, quizá como nunca en la historia, al reclamo unánime por Democracia, Libertad y Trabajo*

## Carlos Julio Pereira

"Queremos agradecerle al pueblo uruguayo. Hemos pasado diez años difíciles pero quizás estos pocos minutos sólo sean la más grata de las compensaciones que hemos recibido.

Pienso que fue una expresión multitudinaria como jamás se ha visto en el Uruguay y que refleja el sentir unánime del pueblo que quiere el retorno a la democracia, que quiere el retorno a las mejores tradiciones nacionales."

## Silvia Ferreira de Morelli

"La proclama es impecable, muy dura, muy fuerte, pero es lo que cabía en estos momentos, pero lo hermoso fue ver la reacción del público, ver en qué momento se elevaban las manos, en qué momento saltaban, iban graduando sus emociones muy de acuerdo a la lectura de la proclama.

Estoy muy emocionada..."

## Dr. Fernando Oliú

"El acto de hoy es profundamente significativo. Es una nueva demostración palmaria, notoria, visible del anhelo que alienta el pueblo oriental.

En una tarde soleada de verano que podría estar perfectamente en su casa o en la playa, están todos aquí frente al Obelisco en cantidades incalculables y sin distinción de partidos, de clases, de sectores. Aquí está el elemento obrero, el patronal. En el Palco están los dirigentes de la Federación Rural, de las Asociaciones Profesionales Laborales, están los representantes de todos los Partidos Políticos, demostrando esa voluntad unitaria de ir asumiendo —porque estos son actos realmente de Gobierno, de conducción de la sociedad, este es el pueblo que está marcando su ruta de conducción de futuro— la conducción del destino colectivo. Y lo hace bajo los mejores auspicios, bajo principios que vienen del pueblo de la República y que nadie, ni nada, los puede borrar.

La idea de Democracia, pero la idea de Democracia vivida. La Democracia no vive en ideas sólo, sino la democracia vivida como ocurre acá en esta tarde formidable. La idea de Libertad, pero vivida, es decir hombres libres que libremente expresan su voluntad y que libremente participan en la conducción de la cosa pública y del destino nacional. La idea no sólo de cumplir sino dar a cado uno lo suyo y por lo tanto también el lugar para el trabajo en este momento crítico a que nos han llevado.

Las perspectivas que abre esto son eminentemente de consolidación de lo que es ya una etapa irreversible: la asunción del poder por la soberanía."

## Dr. Gonzalo Aguirre

"... pueblo —no rodeando a los dirigentes políticos— todo ... reencontrado después de una década ...

## Carminillo Mederos

"Se ha leído un documento de los partidos políticos serio, profundo, que es un reclamo de la exigencia histórica de la hora."

## Esc. Eladio Fernández

"Es una ratificación de lo que el pueblo oriental ha sostenido toda la vida, de lo que nosotros venimos pidiendo desde hace tanto tiempo: Libertad antes que ninguna otra cosa. Todo lo demás nos vendrá por añadidura."

## Dr. Luis A. Lacalle

"He participado de muchos actos, porque hace veinte años que ando en estas vueltas políticas, y ... sin duda alguna es la mayor que he ...

## La Sirena de EL DIA También Dijo Presente

Cuando junto al Obelisco a los Constituyentes de 1830 la grave voz de Alberto Candeau iniciaba la lectura de la proclama de los partidos políticos uruguayos, otra voz, la de la sirena de EL DIA, se elevaba en la tarde, asociándose, con la fuerza y convicción de los más caros ideales batllistas, a la multitudinaria fiesta de la nación uruguaya.

Y así como lo hizo ayer, seguirá haciéndolo cada vez que un acontecimiento trascendente haga vibrar a nuestro pueblo, cada vez que las fibras más íntimas de su ser nacional se conmuevan, cada vez que se sienta tocado en lo más hondo de su irrenunciable vocación democrática y humanista.





*Las enseñas patrias fueron el común denominador que unió ayer a los uruguayos por encima de simpatías partidarias o sectoriales. El retorno al régimen democrático y las desproscripciones totales fueron reclamos unánimes*



*Los "caceroleos" han sido, últimamente, las formas de expresión que adoptó el pueblo para hacer conocer sus reclamos, y ayer esto se unió —tal como lo documenta la foto— al acto cívico del Obelisco*

## Dr. Alberto Zumarán

"Es una afirmación de la Democracia pero creo que lo más importante han sido los compromisos que asumieron todos los Partidos Políticos de defender ciertos postulados básicos para la Democracia uruguaya y que hecha por tierra toda especulación respecto a una transacción sobre esos puntos que tanto se habían elucubrado hace tiempo atrás. Las posiciones están muy claras y creo que eso es lo más constructivo de la jornada. Además de que en ese compromiso público los Partidos se comprometen a un gobierno de reconstrucción nacional a partir de marzo de 1985."

## Humberto Ciganda

"Me siento reconfortado al máximo. Con una satisfacción que conmueve todo mi espíritu, porque lo que hoy ha demostrado el pueblo uruguayo rompe todos los esquemas, todos los antecedentes.

Ha sido la vibración de un pueblo, convencido que ha venido a dar una lección y al mismo tiempo un ejercicio de todos sus derechos. Pienso que todos debemos sentirnos muy felices de haber tenido una jornada gloriosa que quedará en el mejor recuerdo, por décadas, en la vida de nuestra querida República.

Esto ha demostrado que el pueblo en forma alguna ha descaecido sus derechos, sus valores, sus sentimientos, sino que cuando ha tenido la primera oportunidad, así lo manifiesta. Pero esto da una lección, un alto ejemplo de entereza ciudadana, porque nuestro país pudo caer en el caos, el pueblo pudo hacerse presente por otras manifestaciones de desastre, pero prefirió pacientemente esperar la hora y esta hora está sonando. Es la nuestra, la hora de la reivindicación de todos los derechos descaecidos y la hora de comenzar a andar hacia la recuperación definitiva del país."

## Dr. Hugo Batalla

"Vaya hoy también el recuerdo para tres figuras que representan un símbolo entre tantas que debieran estar acá y no están: Zelmar Michelini, el Gral. Liber Seregni y Wilson Ferreira Aldunate."

## Dr. José P. Cardoso

"He visto a un pueblo merecedor de la mejor suerte política en todos los aspectos. Creo que este acto no puede desprenderse a la formulación del juicio de algunos actos que lo precedieron, fundamentalmente del plebiscito. Aquí el acto por sí sólo ya ha sido suficiente para demostrar que este pueblo es capaz de una hazaña como aquella, quizá sin precedentes en la historia: poder derrotar, en una preparación casi silenciosa, a una dictadura que disponía de todos los medios de opresión y de represión.

Esto de hoy es una especie de segunda edición, si me permiten la expresión, de aquel plebiscito. Consolida el concepto de la unidad nacional, absolutamente necesario para restablecer la democracia y fortalece ese orgullo nuestro de sentirnos uruguayos."

## Jorge Rodríguez (Pte. ASCEEP)

"El pueblo quiere Autonomía, Libertad, Democracia, el pueblo quiere Amnistía, respeto de los derechos humanos, que los presos políticos y sindicales estén libres, que vuelvan los exiliados y hoy, como siempre, los estudiantes estuvimos junto con todo el pueblo, portando estas banderas por las cuales vamos a seguir luchando hasta que las conquistemos.

Se superó todas las expectativas, el fervor de la gente creo que fue realmente increíble".

002 (B)/2

32647

---

1/3

**El Diario** 60

LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 1983

# LA AMENAZA A CANDEAU

**Allegados al primer actor de la Comedia Nacional, Alberto Candeau, manifestaron que éste fue amenazado telefónicamente anoche, mientras realizaba una representación en el Teatro Solís. Las llamadas fueron recibidas en la administración de dicho centro artístico, por la telefonista, quien informó de inmediato al gerente de la sala. Consultado al respecto, el Jefe de Policía, Coronel Wáshington Varela, manifestó que "Tuvimos conocimiento de que se había recibido una llamada telefónica. Ese es el hecho concreto".**

Alberto Candeau, leyó en la tarde de ayer la proclama de los Partidos políticos uruguayos en el acto que se realizó en el Obelisco. En la noche, el primer actor representó su papel en la obra "El Vestidor" de Ronal Harwood, que tiene como escenario, el Teatro Solís.

Mientras realizaba su actuación, la telefonista recibió en la administración una llamada, en la que voz anónima, amenazó al veterano actor por su participación en dicho acto.

De inmediato dio cuenta al gerente de la sala, quien avisó a la policía y a su vez informó al Director de la Comedia Nacional Jaime Yavitz, lo sucedido. Por su parte Candeau, quitó toda trascendencia a tal hecho, indicando a distintos medios periodísticos que lo consultaron que **"Personalmente no recibí ninguna llamada"**.

### LA DENUNCIA

Consultado al respecto, el Jefe de Policía, Coronel Wáshington Varela manifestó **"Sí tuvimos conocimiento que se había recibido una llamada telefónica. Ese es el hecho concreto"**.

Sobre si se llevaba a cabo la investigación correspondiente, el máximo jerarca de la cúpula policial, señaló: **"Desde hace mucho tiempo se reciben innumerables llamadas telefónicas de distinto tipo. Así por ejemplo se han recibido innumerables llamadas telefónicas en los centros de enseñanza denunciando que se han colocado bombas. Investigado los casos, en casi todos ellos pudimos determinar de que se trata de estudiantes y que coinciden con las fechas de exámenes. Tal es así que en uno de los casos, se detuvo 'in fraganti' a uno de ellos"**.

EL DIARIO

28.11.983

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 NOV. 1983
Pasa a Biográfico
No. de Orden 32648

# Candeau: Amenazas es la Acción de un

ce a concretarse, se consig
ceso, con la mayor rapidez,
das y empobrecidas.
Consciente del enorme
tades por enfrentarse, desta
ral de la democracia", enter
la información que pueda t
educativo sino también las
productivas que crean los h

Venezuel

## Cnel. Varela Confirmó Existencia de Llamada Anónima

El primer actor de la Comedia Nacional Alberto Candeau atribuyó las amenazas de que fuera objeto en el Teatro Solís, mientras representaba la obra "El Vestidor", luego de haber leído en el Parque Batlle la proclama de los Partidos Políticos Uruguayos, a "una broma de mal gusto".

Puede haber sido "la acción de algún apasionado que a esta altura ya debe haber desistido", dijo Candeau, restando importancia al hecho.

Se mostró asimismo altamente gratificado por su designación como orador, lo que "para cualquier actor, enfrentarse a una platea de estas características es un gran desafío", subrayó.

Anoche, el Partido Colorado y el Partido Nacional resolvieron remitir un mensaje de felicitación y agradecimiento a Candeau, por la colaboración prestada. Al respecto cabe consignar que el secretario general del Partido Colorado, Dr. Julio Mª. Sanguinetti, efectuó una visita al domicilio de Candeau.

Por su parte, el Directorio del Partido Nacional resolvió solidarizarse con el actor con motivo de las amenazas de que fue víctima el día de la concentración.

### No Vamos a Reaccionar

Mientras tanto, el jefe de Policía de Montevideo, Cnel. Washington Varela, dijo que durante la concentración "no se produjeron incidentes", pero destacó que luego de la misma, un grupo de cinco o seis mil personas" invadieron 18 de Julio y se dirigieron hacia el Mausoleo, "algunas en forma agresiva".

Destacó que "pese a este tipo de provocaciones nosotros no vamos a reaccionar, lo que vamos a hacer es accionar en dirección a la paz y el orden".

El Cnel. Varela confirmó asimismo las amenazas de que fue víctima el actor Alberto Candeau. (Más información en página 6).

EL DIA
29.11.983

# "La Amenaza es Broma de Mal Gusto o Acción de Apasionado"

## "Enfrentar Esa Platea Fue Una Experiencia Hermosa"

"Ha sido este el estreno más difícil de una carrera como actor que ya lleva cincuenta años", dijo ayer Alberto Candeau a nuestros cronistas al ser consultado respecto de su particular participación en el acto del Obelisco y la posterior amenaza de muerte que telefónicamente recibió en el Teatro Solís.

Sobre este particular destacó que una vez finalizada su actuación en la obra que representa la Comedia Nacional tomó conocimiento de que minutos antes funcionarios de la sala teatral habían recepcionado una llamada telefónica, en la que se anunciaba que sería ajusticiado por su intervención en el multitudinario mitin. "Adjudico la amenaza a una broma de mal gusto o a la acción de algún apasionado o fanático que a esta altura ya debe haber desistido".

Señaló también que fueron los mismos funcionarios del Solís los que pusieron el hecho en conocimiento de las autoridades policiales. En ese sentido, y como señalamos en nota aparte, el propio jefe de Policía de Montevideo, Cnel. Washington Varela, confirmó que se recibió la denuncia correspondiente y que actualmente se trabaja en el caso.

### "El Estreno Más Difícil"

El calificado actor se mostró altamente gratificado por su designación como orador de esta "multitudinaria concentración", asegurando que había sido "su estreno más difícil".

"Para cualquier actor, enfrentarse a una platea de estas características es un gran desafío", subrayó, "aunque es también halagador ocupar esa posición".

"Creo, sin dudas, que ha sido la experiencia más hermosa de mi carrera, con un gran contenido emotivo".



*Para Alberto Candeau, su designación para leer la proclama de los Partidos Políticos en el multitudinario acto del Obelisco constituyó "el estreno más difícil de una carrera como actor que ya lleva cincuenta años, la experiencia más hermosa". Quitó trascendencia a la amenaza de muerte recibida*



SALTO, (Foto del Corresponsal). — Una vista parcial de la multitudinaria concentración que respondió al llamado de los Partidos Políticos, resaltándose la presencia de delegaciones de Concordia con pancartas

# En Salto se Resalta la Magnificencia Del Acto Cívico Que se Desarrolló Con Presencia Argentina



## Emocionado Abrazo de Dirigentes de Fray Bentos

SALTO, (Por José P. Cardozo). — La magnificencia del acto cívico de reafirmación en pro de la democracia en el país, aún continuán. Dirigentes políticos locales han coincidido en destacar la magnitud del mismo, que contó con gran calor y adhesión popular como no se conocía desde hace varios años.

El Esc. Eduardo Malaquina, señaló: "Dentro de un clima de paz y tranquilidad el pueblo salteño reclamó lo que es tradicional en el país. Que en el último domingo de noviembre se realicen elecciones nacionales, en el cual, pueda y debe, elegir a las personas que cree deben dirigir el país. Dentro de este clima, el núcleo ciudadano pide democracia, el derecho a participar realmente en la vida del país, por las colectividades políticas, y este pedido, tan imponente, no se puede desconocer".

Otro dirigente batllista, el Dr. Carlos Orihuela estableció sobre el acto: "La respuesta del pueblo ha sido acorde con las circunstancias. Creo que se trata de un despertar de todo el pueblo de Salto, que acorde con lo que estaba sucediendo a lo largo y ancho de la República está marcando el inicio enérgico de recuperación institucional. Todo se desarrolló dentro de un marco de absoluto orden. El futuro tiene un cambio bastante claro, ya que la unidad de los partidos políticos para recuperar a Uruguay se está dando sin ningún tipo de reticencia, y ello nos hace pensar, por lo tanto, que el porvenir es promisorio en este aspecto".

El dirigente nacionalista Esc. Alberto Beriau señaló "Este acto demostró el deseo de la ciudadanía de retomar con la mayor urgencia posible a la democracia y la recuperación de la libertad, teniendo las oportunidades de trabajo que todos esperan. Porque democracia es un régimen político, pero también un régimen social. El pueblo, por otra parte, ha demostrado que no quiere proscripciones de ningún tipo".

### En Fray Bentos

FRAY BENTOS. (Por Hermes Luis Sauleda). — Brillante jornada cívica vivió esta ciudad el pasado domingo en ocasión del acto por la "Libertad, la Democracia y el Trabajo" organizado por los Partidos Políticos. Una entusiasta multitud se dio cita en Plaza Artigas dentro de la que solamente se distinguían pabellones patrios.

En medio de entusiastas gritos de la multitud y de vivas a la Libertad y a la Democracia culminó el acto, mientras los dirigentes de todos los sectores políticos se confundían en emocionado abrazo y también recibían muestras de adhesión del público presente, el que luego lentamente y en total orden fue desconcentrándose.



FRAY BENTOS, (Foto del Corresponsal). — Tomados del brazo los dirigentes locales de los Partidos Políticos entonaron el Himno Nacional durante el acto cumplido aquí y donde se escuchó en directo la proclama leída en Montevideo



ARTIGAS, (Foto del Corresponsal) — También en esta ciudad se vivió el acto cívico programado, el que se desarrolló en plaza "Batlle", anotándose la presencia de un muy numeroso público que se reunió con mucho entusiasmo

1/2

# Colorados Juzgan Conducta Política Del Arq. Belvisi

## Tribunal Tratará su Desafiliación

La conducta política del Arq. Walter Belvisi al asumir el cargo de intendente municipal de Paysandú será juzgada por un Tribunal de Disciplina que se creará en breve en la órbita del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, según dijeron ayer a EL DIA voceros de esa colectividad política.

No obstante, esa conducta y la posible desafiliación del convencional Belvisi será resuelta por la Convención Nacional que sesionará finalmente los días 16, 17 y 18 de diciembre, para analizar también el Programa de Principios.

La propuesta de desafiliar a Belvisi fue efectuada por los convencionales Jorge Sapelli, Ruben H. Díaz, Juan Carlos Fá Robaina y Jaime Sapolinski.

La misma dice que "Atento a que el Sr. Arq. Walter Belvisi aceptó el cargo de intendente municipal de Paysandú para el que fue designado por el Poder Ejecutivo del régimen que gobierna el país. En virtud de la naturaleza política del cargo para el que fue designado, teniendo en cuenta que el Sr. Walter Belvisi es afiliado del Partido Colorado y como tal debe acatamiento a las normas que lo rigen y a las resoluciones de sus autoridades y particularmente de la Convención Nacional. Que su actitud viola la letra y el espíritu de las resoluciones que la Convención Nacional del Partido Colorado adoptara por unanimidad y que fueran ampliamente difundidas y apoyadas por la opinión pública nacional".

En virtud de lo expuesto, los convencionales mencionados solicitaron al CEN que se incluyera en el orden del día "la propuesta de desafiliar del Partido Colorado al Sr. Walter Belvisi".

EL DIA

29.11.83



001/2

## Coloradismo de Paysandú apoya al jefe comunal

# Pidieron la desafiliación del Intendente Arq. Walter Belvisi

El CEN colorado recibió anoche una solicitud firmada entre otros por el ex-Vicepresidente de la República Jorge Sapelli, en la que se solicita se incluya en el orden del día de la próxima sesión de la Convención Nacional, una moción para desafiliar de la colectividad al Arq. **Walter Belvisi**, Secretario General del Coloradismo de Paysandú, quien asumió en los últimos días la Intendencia de su Departamento, sin consultar a los órganos de conducción partidaria y transgrediendo resoluciones expresas de la Convención Nacional. Mientras tanto, en Paysandú el Ejecutivo Departamental resolvió ratificar su confianza en el mencionado dirigente.

La solicitud de que se juzgue la conducta del Arq. **Belvisi** fue presentada en nota que firman los Convencionales Nacionales colorados **Jorge Sapelli, Juan Carlos Fa Robaina, Ruben H. Díaz** y **Jaime Sapolinski** al Ejecutivo Nacional.



**• TEXTO**

Los referidos dirigentes plantearon una moción que expresa textualmente:

"Atento: a que el Sr. Arq. **Walter Belvisi** aceptó el cargo de Intendente Municipal de Paysandú para el que fue designado por el Poder Ejecutivo del régimen que gobierna al país.

En virtud: de la naturaleza política del cargo para el que fue designado

Teniendo en cuenta: que el Dr. **Walter Belvisi** es afiliado al Partido Colorado y como tal debe acatamiento a las normas que lo rigen y a las resoluciones de sus autoridades, y particularmente de la Convención Nacional.

Que su actitud viola la letra y el espíritu de las resoluciones que la Convención Nacional del Partido Colorado adoptara por unanimidad, y que fueran ampliamente difundidas y apoyadas por la opinión pública nacional,

los ciudadanos que suscriben solicitan al Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado:

Que se incluya en el orden del día de la próxima sesión, la propuesta de desafiliar del Partido Colorado al Sr. **Walter Belvisi**.

La nota moción fue tratada por el Comité Ejecutivo Nacional, decidiéndose accederse a lo solicitado e incluir en el orden del día de la próxima sesión de la Convención —que como indicamos en nota aparte se reunirá los días 16, 17 y 18 de diciembre— la moción para expulsar del Partido Colorado al Arq. **Walter Belvisi**.

Asimismo, al considerarse este punto se decidió también incluir en el temario de la Convención la integración del Comité de Disciplina del Partido, el que quedará encargado de juzgar la conducta de los dirigentes, de acuerdo a lo establecido en la Carta Orgánica.

**• EN PAYSANDU**

Pero mientras en Montevideo se cuestionaba la posición del Arq. Belvisi, el Comité Ejecutivo Departamental Colorado de Paysandú analizó en su última sesión la posición del referido ciudadano, emitiendo la siguiente declaración:

1°) No dar lugar a la nota presentada, por no ser procedente en el punto en que se dice que el actual gobierno es un Partido Político.

2°) Este Comité Ejecutivo Departamental avala la decisión adoptada por el Arq. Belvisi, y brinda un voto de confianza a la gestión que inició al frente de la Comuna sanducera y como Secretario General del Comité Ejecutivo Departamental del Partido Colorado en Paysandú, entendiendo que este hecho va a redundar en bien del pueblo de Paysandú y del Partido Colorado.

EL DIARIO

29.11.983

032/2

32650

# Repercusiones Del Acto Del Día 27

En la víspera, cronistas de EL DIA recogieron nuevas expresiones relativas a la repercusión del acto organizado por Partidos Políticos uruguayos el último domingo junto al Obelisco a los Constituyentes de 1830. He aquí algunas de ellas:

## Hugo Rodríguez Vera

"El Círculo de la Prensa del Uruguay, su masa social y el Consejo Directivo que nuclea a representantes de todos los medios de difusión que tiene el país, como no podía ser de *otra forma*, ha vibrado con la expresión multitudinaria del pasado domingo", comenzó diciendo el presidente de la citada entidad, periodista Hugo Rodríguez Vera, al ser consultado por EL DIA sobre el Acto por la Democracia.

"Y el '*no podía ser de otra forma*' está abonado por una trayectoria sin claudicaciones ni renunciamientos a través de los años, en la defensa de los mismos principios impulsantes de la eclosión civilista".

"Libertad, Democracia y Trabajo no pueden tener otro eco ni otra afirmación que el enfervorizado pronunciamiento de los cientos de miles de hombres y mujeres reunidos ante el Obelisco que recuerda a los Constituyentes de 1830", consignó Rodríguez Vera.

"El acto del pasado domingo —que fue, sin ninguna duda, la expresión populista más grande de la que tenemos memoria— constituye una afirmación de valores muy caros a todos los orientales por lo que no nos extraña la forma en que la ciudadanía respondió a la convocatoria de los partidos políticos habilitados".

"A esta altura de los acontecimientos políticos en nuestro país, no caben dudas en cuanto a que el último domingo de noviembre de 1984 el pueblo elegirá, en comicios libérrimos, a los gobernantes que habrán de regir su destino a partir del 1° de marzo de 1985".

## Guillermo Barreiro

"La aspiración del pueblo de vivir en democracia, con institucionalidad y, sobre todo, en libertad", fue destacada por Guillermo Barreiro, con referencia al acto efectuado el domingo 27 ante el Obelisco.

Nuestro entrevistado, quien desde hace cuestión de pocas semanas es el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, puso en claro que opinaba en forma personal, como un ciudadano común, y no en nombre de la entidad gremial.

"Entiendo de que es un acto político muy importante, que no tiene registro de antecedentes en la historia del país, por cuanto nunca se había hecho en comunidad de los partidos políticos, es un acto conjunto en que lo que se quiso demostrar es el deseo y la aspiración del pueblo de vivir en democracia, con institucionalidad y, sobre todo, en libertad, en todos los órdenes: trabajo, creencia, actividad personal", dijo Barreiro.

## Ing. Agr. Rodríguez Seré

"El pueblo uruguayo demostró muy claro lo que quiere para el futuro", destacó el presidente de la Federación Rural, Ing. Agr. Alfredo Rodríguez Seré.

"Fue el acto más grande en la historia del país, sin ninguna duda, en perfecto orden, sin el más mínimo disturbio, y creo que es muy claro lo que el pueblo uruguayo demostró el domingo alrededor del Obelisco, y es muy claro lo que quiere para el futuro", expresó.

"Diez años con un régimen como el que tuvimos, han provocado la unión de todos los partidos políticos y de todos los uruguayos, y queremos recuperar el derecho a elegir los gobernantes para dirigir los destinos del país", subrayó Rodríguez Seré en el diálogo con nuestros cronistas.

## Proclama

TACUAREMBO, (Por Abel Gómez). — En un clima de gran expectativa se procedió a leer por cadena de radio y televisión local el pasado domingo la proclama que dirigieran los partidos Unión Cívica y Colorado a la población de todo el departamento, cuyo texto fue el siguiente:

"Ciudadanos: Ambas colectividades políticas, el Partido Colorado y la Unión Cívica, hemos querido manifestar públicamente nuestro sentir ante la imposibilidad de estar presentes como pueblo en el acto realizado en el día de hoy junto al Obelisco en la ciudad de Montevideo y que lleva como tema: *Libertad - Democracia - Trabajo*.

Estamos seguros que todos hubiéramos querido estar juntos en el Obelisco, pero ante la imposibilidad de hacerlo, creímos oportuno hacerles llegar nuestra palabra de aliento y nuestro irrenunciable compromiso de luchar cada día con mayor fuerza para que tengamos nuevamente: Libertad - Democracia y Trabajo, pero para todos los uruguayos.

Lucharemos para que ésta sea la última vez que tengamos que conmemorar la realización de un acto irrenunciable de los pueblos libres como es el de elegir libremente el partido y los hombres que dirijan los destinos de nuestro pueblo. Para que éste sea el último acto en la historia futura de nuestra tierra, que tengamos que reclamar por libertad, siendo que el pasado fuimos considerados como la Suiza de América.

Ciudadanos... lucharemos para que éste sea el último acto en que tengamos que clamar por democracia, que sea también la última vez que debamos manifestar nuestro repudio por la infame categorización de ciudadanos que ha ocasionado tanto daño y aflorado rencores y odios. Por la privación de libertad de muchos otros, hoy alejados de sus hogares sin el proceso justo y libre aplicado por una justicia civil.

Lucharemos para que hogares que hoy no tienen el pan para el sustento de sus seres queridos, puedan tener la tranquilidad y el amparo que las leyes y los gobernantes de este país siempre le han dado en el pasado; para que sean levantadas las proscripciones sobre los partidos y los ciudadanos, porque esa es condicionante base en toda democracia, que cada uno sea su propio censor.

Ciudadanos, es necesario de una vez por todas salvar todos juntos los valores esenciales de nuestra Nación, cuyas raíces profundizan en la tradición artiguista y sobre cuyos principios nadie puede transigir.

Para que nunca nos olvidemos de que nadie puede ser privado de su libertad en forma arbitraria. Para que nunca nos olvidemos que el hogar es sagrado e inviolable. Para que siempre en nuestro país recordemos que todos los ciudadanos son iguales ante la ley sin otra diferencia que sus talentos y virtudes.

Para que siempre en este país recordemos que es enteramente libre la expresión del pensamiento.

*De ahí nuestro rechazo y condena a toda seudodoctrina que se autoelige como salvadora de la nación menoscabando la libertad del hombre a límites inconcebibles en el raciocinio humano.*

Hacemos votos para el triunfo de la democracia por encima de diferencias de partidos políticos y como única fórmula válida para lograr el acuerdo nacional que nuestro castigado país reclama para su futuro desenvolvimiento, en el consenso de naciones soberanas y que el texto constitucional tan sabiamente ha plasmado en su redacción.

Y finalizamos nuestro mensaje con un pensamiento de Artigas que, al referirse a la felicidad de los pueblos, manifestó: 'Súbdito siempre de sus respetables decisiones, me distinguirá la obediencia y habré cumplido mis deberes, sólo cumpliendo sus órdenes'".

Durante la lectura de la Proclama estuvieron presentes ante cámaras, representantes de los dos partidos.

EL DIA

30.11.983



001/1

# Tarigo: El Partido Colorado Dará su Opinión a la Interpartidaria

"El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado consideró anoche la situación política del país, a raíz de los últimos acontecimientos y fundamentalmente a través de la entrevista que mantuvimos con los comandantes en jefe y ha resuelto adoptar una determinada conducta, una determinada actitud que ha de plantear hoy a la Interpartidaria, para luego trasladarla a los comandantes en jefe" dijo anoche a EL DIA el Dr. Enrique Tarigo, una vez finalizada la reunión del CEN que además, aprobó el capítulo de Economía y Finanzas del programa de principios, quedando para resolver el rubro educación.

—¿Puede adelantarnos cuál es la posición del Partido?

—Ud. comprenderá que primero tenemos que hablar esta tarde con el resto de los partidos de la Interpartidaria, pero a modo de adelanto puedo decirle que por nuestra parte estimamos que no están cumplidas las condiciones establecidas en el documento conjunto del 8 de octubre.

—Los Partidos han reiterado su posición de no realizar elecciones mientras haya proscripciones. ¿Es también una condición para reanudar el diálogo?

—Con respecto al diálogo, en el documento del 8 de octubre, los Partidos establecieron que debían derogarse las proscripciones de personas y partidos pero además, también el acto institucional Nº 7, que amenaza con una proscripción tal vez más grave que la política, a todo el funcionariado público que está sometido a poder ser separado de sus cargos sin expresión de causa en cualquier momento, como sigue aconteciendo todavía en estos últimos tiempos. Esa es una condición de pacificación nacional que consideramos fundamental para volver al diálogo.

EL DIA

30.11.983



001/1

# Sanguinetti: en el Diálogo Deben Estar Incluidas Todas Las Colectividades

## *"La Opinión Pública Nacional y Continental Cambió"*

El secretario general del Partido Colorado, Dr. Julio Ma. Sanguinetti, se refirió anoche a diversos aspectos de la situación política actual, reiterando que para la reanudación del diálogo con las Fuerzas Armadas "no están dadas las condiciones, en virtud de que no se han cumplido con las metas estipuladas en el documento interpartidario de octubre".

Consultado si esa posición del sector colorado era un estrechamiento de la encrucijada a resolver para el futuro, manifestó que "la encrucijada no se estrecha, se ha estrechado hace tiempo y se está estrechando porque la política no es un elemento cristalizante. La política es siempre un proceso dinámico. Los Partidos Políticos reflejan estados de la opinión pública, no actuando en forma espasmódica en virtud de cada oscilación que se registre día a día en la opinión pública. Pero sí la evolución de ella. Los Partidos Políticos son conductores de la opinión en el sentido que difunden ideas, pero son un reflejo de ella en cuanto son portavoces. Y es evidente que, a esta altura de las circunstancias, nos encontramos con que el diálogo político no es concebible en el país de hoy como un factor de pacificación, si no están incluidos en él todas las colectividades, todas las tendencias, todos los modos de sentir que reflejan la discusión democrática del país.

### Habilitar a Todos

Del mismo modo —agregó Sanguineti— que también éste, no entendería hoy que los partidos y las Fuerzas Armadas nos sentáramos a discutir una nueva Constitución, en actitud constituyente, considerando cada uno de sus aspectos parciales como se hizo en el Parque Hotel, cuando están aún pendientes y adquieren una creciente acritud en la opinión pública, temas precisamente como el de la habilitación de tendencias de opinión muy importantes. La opinión pública, como decimos, hoy no es la misma que hace seis meses, hoy no es la misma que hace un año. Ni la opinión pública nacional ni la opinión pública continental. El país ha ido cambiando. La opinión pública ha evolucionado. Los Partidos vamos reflejando esos estados de ánimo, del mismo modo que tratamos también de crearlos a través de puntos de vista, a través de ideas que contribuyan a formar y a ilustrar esa opinión pública. Pero el panorama es, a nuestro juicio, este que le acabo de describir.

### Plebiscito Constitucional

—Hablemos de Constitución. Le hemos oído decir que sería una solución plebiscitar la de 1967 que nos rige y que los Partidos defienden y otra presentada por los actuales gobernantes. ¿Mantiene esa posición?

—Esa no fue una opinión personal mía sino que ella emanó de la Convención del Partido Colorado, que la expuso en caso de no llegarse a un acuerdo con los militares. Se estimó que la única solución era el arbitraje plebiscitario, por cuanto siendo el órgano constituyente el pueblo mismo como titular de la soberanía popular era el único que podía dirimir una contienda constitucional. Esto fue un pronunciamiento que hizo la Convención del Partido y que sigue pendiente. Por supuesto que sería un gran camino. No es el único posible, naturalmente, pero ese sería un gran camino, porque si se persiste en una discusión constitucional, muy bueno sería que lo resolviera el único juez en la materia que es el pueblo. Lo que sí decimos, es que cada vez es más claro que en el país ya no hay una discusión constitucional, sino que cada día, en forma más rotunda, el pueblo está diciendo que el problema en Uruguay no es reformar la Constitución sino aplicar su Constitución vigente.

### Sin Vocación Reformista

—De la proclama surge que los Partidos no son partidarios de reformas. ¿Podría haber alguna flexibilidad si se reanudan las conversaciones con los mandos militares?

—Los Partidos han mantenido siempre la misma posición en materia constitucional. Nosotros hemos dicho, en forma permanente y constante, que no teníamos vocación reformista y que sólo habíamos aceptado ir al diálogo en la medida que pudiera encontrarse una solución para la salida democrática sin trastornar los principios fundamentales tradicionales de la Constitución. Eso lo dijimos siempre. Y esa fue la posición que se reflejó en la proclama. Pero en todo caso, reitero que esta posición que es de siempre, cada día se fortalece más, cada día aparece con más vigor, cada día aparece con más fuerza en la medida que cada día adquiere menos sustento la posibilidad de ponerse hoy a discutir una Constitución, cuando estamos a 363 días de la elección nacional que elegirá al nuevo gobierno.

### Decide la Convención

—En una reunión de Unidad y Reforma, el Dr. Jorge Batlle Ibáñez mencionó como fórmula del Partido Colorado a Ud. como presidente, acompañado por el Dr. Tarigo a la vicepresidencia para las elecciones próximas. ¿Tiene ya carácter oficial esa proclamación?

—Nuestro Partido hace las proclamaciones en su Convención. Pensamos que aún no es el momento de proclamación de ningún tipo. El Dr. Batlle en algunas de sus expresiones ha honrado tanto al Dr. Tarigo como a mí, en dar una opinión favorable en lo que pudiera ser nuestra eventual postulación. No deja de ser una expresión muy honrosa para nosotros porque proviene de uno de los dirigentes políticos más connotados del país y de una de las personalidades intelectuales y nacionales de mayor relieve. Pero las proclamaciones las hace la Convención y en el momento preciso.

001/1



32653

Ar. DESAPARECIDOS

# Solari Yrigoyen Anuncia Castigos Por Torturas y Desapariciones

### *Revelan Conspiración*

BRUSELAS y BUENOS AIRES, 25 (AFP). — El futuro gobierno argentino del presidente Raúl Alfonsín castigará a los responsables de la tortura y de las desapariciones incluso si pertenecen a la Junta militar, declaró hoy en Bruselas el próximo embajador itinerante para Europa, Hipólito Solari Yrigoyen.

El futuro embajador, que asistió a la reunión del buró de la Internacional Socialista en Bruselas en representación de la Unión Cívica Radical argentina, dijo que el próximo gobierno propondrá una reforma de la Constitución suprimiendo el estado de sitio y una reforma del Código Penal; en el cual la tortura figurará como el crimen más grave, pasible de la máxima pena, 25 años.

Por otra parte, se creará una comisión permanente de los derechos humanos en el congreso, indicó Yrigoyen.

## Revelan Conspiración

Los servicios de inteligencia argentinos, blanco de ataques coincidentes de la sociedad civil y sospechados de actuar al margen de la ley, serán devueltos a sus funciones específicas por el gobierno constitucional, adelantó en Buenos Aires el futuro ministro del Interior Antonio Troccoli.

Las declaraciones de Troccoli se conocieron hoy al mismo tiempo que un diario de Buenos Aires revelaba la existencia de una trama conspirativa montada por los servicios de inteligencia en el futuro Parlamento.

Según la denuncia del diario "La Voz", en el Congreso fueron nombrados unos cuatrocientos funcionarios administrativos que "pertenecen a los servicios de inteligencia y en particular a la SIDE (Servicio de Inteligencia del Estado)".

El diario afirma que "previendo rebajas en sus presupuestos, los directivos de los servicios están ubicando a su gente en funciones públicas estables, con el doble objetivo de garantizarles la subsistencia y disponer de informantes en los centros vitales del nuevo gobierno".

Cada una de las tres armas y de los organismos de seguridad —Policía y Prefectura y Gendarmería— tienen sus propios aparatos de inteligencia además de la SIDE, según informes periodísticos no desmentidos oficialmente.

EL DIA
26.11.983

Penas máximas pidieron para tres hombres y dos mujeres de nacionalidad argentina, que participaron en el secuestro de un banquero uruguayo, hecho consumado hace dos años en Buenos Aires, por el cual exigieron un millón y medio de dólares de rescate. La banda fue detenida en Suiza, cuando recibió la importante suma. Dos de los delincuentes habían integrado fuerzas de seguridad en Argentina y se confesaron autores de numerosos crímenes políticos en su país, principalmente de miembros de grupos antigubernamentales, lo que es investigado.

El caso tuvo lugar en la ciudad de Buenos Aires, el 19 de febrero de 1981. El banquero, de nacionalidad uruguaya, de 31 años, fue secuestrado por varias personas, que solicitaron la entrega de un millón y medio de dólares por su libertad.

Los delincuentes solicitaron que tal suma debía ser entregada fuera del vecino país y eligieron Suiza. Hasta allí viajó una familiar del banquero, quien en un lugar convenido dejó el paquete que contenía la considerable cantidad.

Poco después en Buenos Aires, los secuestradores dejaron en libertad al uruguayo.

## DESBARATAN LA BANDA

Investigaciones realizadas por funcionarios policiales suizos, permitieron identificar a los integrantes de la banda. Se trataba de los argentinos, **Luis Martínez**, de 44 años, **Ruben Bufano**, de 34 años, la esposa de Martínez, de 34 años, **Leandro Sánchez Reice**, de 37 años y su esposa **Mariana**, de 34 años.

Los dos primeros fueron detenidos en Zurich, cuando intentaban traspasar a un banco norteamericano la suma obtenida por el secuestro, mientras que los tres restantes resultaron arrestados en Lausana.

El fiscal encargado del caso, solicitó al Tribunal Supremo del Cantón de Zurich las máximas penas por tal delito, que superarían los cinco años de cárcel. También solicitó que una vez cumplida la condena, fueran expulsados de Suiza, prohibiéndoseles el ingreso por quince años.

## CONFIESAN CRIMINES POLITICOS

**Luis Martínez**, integró fuerzas de seguridad argentinas y confesó haber participado en arrestos y ejecuciones de miembros de grupos antigubernamentales.

Manifestó que participó en tres vuelos, en los que fueron arrojados al mar 150 prisioneros. **Martínez**, también señaló que en esas operaciones existía tal confusión que en una oportunidad por error fueron lanzados al mar tres sargentos pertenecientes al Ejército argentino.

Según sus declaraciones, los crímenes en los cuales intervino durante casi diez años, fueron numerosos y no recordaba los nombres de algunas de sus víctimas, por cuanto sólo se limitaba a cumplir las órdenes que le daban.

Como es lógico de suponer, esta confesión causó gran consternación entre las autoridades suizas que se hallaban abocadas ahora a la investigación de este nuevo cariz que tomó la investigación del secuestro del banquero uruguayo.

EL DIARIO
29.11.983



001/1

RESERVADO

**A. i. Nº 208350**

A. i. Nº 208350.=

1/3

Colonia, 28 de noviembre de 1983.=

Oficio Nº 863/C/983.=

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.=

Adjunto al presente elevo a usted Parte Especial / de Información Nº 47/983, surgido a raíz de la adhesión de ciudadanos de Colonia a través de manifiesto remitido a la prensa y medios de difusión de la capital, con motivo del acto político realizado en el día de ayer.=

Saluda a usted atentamente.=

OBJETO: Elevar Parte Esp.de Inf.Nº 47/983.=

=.VMA.=

JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA - MINISTERIO DEL INTERIOR

El Jefe de Policía de Colonia

Coronel: WALTER C. PEREZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada: 30 NOV. 1983
Fecha de
Pasa a: 2º S/Dtor
No. de [illegible]: 8324

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 30/XI/83
PASA A: I
R. SALIDA: 4907
1600

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 30 NOV. 1983
Pasa a: Bibliográfico / Analistas
No. de Orden: 32658

DEP. I
13/12/83
PROCESADO

RESERVADO

RESERVADO

POLICIA DE COLONIA
DIRECCION DPTAL.DE INVESTIGACIONES =
DPTO.DE INFORMACION
PAP/cvs.-

Colonia, 29 de Noviembre de 1983.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.47/83

I- EVALUACION : A-2.-

II- RESPONDE A : Adhesión de ciudadanos de Colonia a través de manifiesto remitido a prensa y medios de difusión de la Capital.-

III- T E X T O : Se ha comprobado que un grupo de asiduos concurrentes a la confitería "LA CASONA DEL SUR" sita en calle Misiones de los Tapes No.143 de esta ciudad, entre los que se encuentran su propietario Jorge DE / GIACOMI GAN s/a titular de la Cédula de Identidad Argentina No.6.656.926 y las personas María Beatriz JURI s/a CASTIGLIONI Cédula de Identidad No.2.572.182-3, Aldo RICCA s/a OLIVERA Cédula de Identidad No.2.795.420-6, Fredy Luján GONZALEZ DICONO Cédula de Identidad No. 3.103.376-1, Ramón Enrique DOMINGUEZ GONZALEZ Cédula de Identidad No.2.914.747-7 y Dante Rafael NAVONE ULTRA Cédula de Identidad No.2.643.619-4, convinieron auspiciar un manifiesto con la firma de residentes de la ciudad de Colonia, que no concurrían / al acto de la capital, apoyando al mismo y con el / siguiente tenor "ANTE LA CONCENTRACION A REALIZARSE EN MONTEVIDEO LIBERTAD-DEMOCRACIA Y TRABAJO.- LOS / CIUDADANOS DE COLONIA POR MEDIO DEL PRESENTE SE A-/ DHIEREN AL ACTO.- Colonia 27/Nov/983".-

A los efectos de lograr un mayor apoyo y tener aceptación dentro de la población se propusieron consultar a dirigentes políticos departamentales intentando en primera instancia entrevistarse con el Presidente de la Comisión Departamental del Partido Nacional Elías Alberto PORRAS LARRALDE, c/a convencional/ de la Lista NAB del Movimiento Por La Patria y Nacional de Rocha, quien no fue ubicado, logrando s



32658

DEP. I PROCESADO

RESERVADO

..//

la adhesión de los convencionales e integrantes del Comité Ejecutivo Departamental del Partido Colorado Ariel LAUSAROT PERALTA y Dr.Daniel MARTINEZ PRANDI, autorizándolos estos últimos a recoger adhesiones / invocando al Partido Colorado.-



La recolección de firmas se realizó a través de / sus promotores quienes actuaron en las Avdas.Gral./ Artigas y Gral.Flores y calle Rivadavia, logrando / la adhesión de unas 400 a 450 personas.-

En el día de la fecha, fueron enviadas copias del manifiesto de referencia a los semanarios capitalinos "Opinar", "Aquí", "Democracia" y a la emisora / CX 30 La Radio, por parte de Jorge DE GIACOMI GAN y Ma.Beatriz JURI CASTIGLIONI.-

IV- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte Especial de Información.-

V- DISTRIBUCION : Sr.Ministro del Interior.-
Sr.Comandante de la División de Ejército II.-
Sr.Director del S.I.D.-
Sr.Comandante de la B.I.2.-
Sr.Jefe del Bn.I.4.-
Sr.Jefe de la 2da.Circunscripción de la P.N.N.-
Sr.Director de Inf.e Inteligencia; Je-Montevideo.-
Archivo.-

El Director de la D.I.I.
Comisario :
ROBERTO E.RIVERO.-

ORIGINAL

1/5

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO.
301200NOV983.-
m.b.

M E M O R A N D U M N° 507/83

ASUNTO: P.C.R.
REFERENTE A: Mem. N°. 406/83
EVALUACION: B-2
TEXTO:

- Se adjunta carta de "A. Mesa" enviada desde Europa a Carlos M. LOPEZ. En realidad la recibe la ex-esposa de éste pues ya estaban separados y llega a su dirección, ella se la trasmite a Inés PERDOMO con quien son amigas.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte Cnel. León Tabaré Pérez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO III - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DISTRIBUCION:
ORIGINAL- SECCION ANALISTAS
COPIA 1- DEPARTAMENTO III (POE) Archivo

001/5

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 DIC. 1983
Pasa a Grupo J Analistas
No. de Orden 32661

DEP. I
2/12/83
PROCESADO
JL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 30-11-83
Pasa a Sec. Analistas
No. de Orden 3061

SECRETO

(27.IV.1983). Estimado compañero: Con inmensa alegría te contesto tus cartas (1) del 10.3 y del 14.4, aprovechando la oportunidad excepcional que se nos brinda. Te aclaro que esta es una carta que redacto de manera personal, aunque lo hago a nombre de todos los compañeros de aquí. En primer lugar quiero que sepas que es muy importante para nosotros recibir cartas como las tuyas y espero que tu ejemplo sea seguido por otros compañeros de ahí. Aquí seguimos al día las publicaciones de la prensa local (sobre todo los semanarios) y podemos ver los fenómenos en su conjunto y a grandes rasgos pero nos falta el contacto vivo con la realidad y la gente de allí. Por eso las cartas de Uds. tienen para nosotros una inmensa importancia y aunque muchas veces -por razones obvias- no podamos contestarlas directamente, son para nosotros casi tan necesarias como el oxígeno. Nos interesan mucho todas las opiniones de Uds. sobre la situación, así como toda la información sobre el estado de ánimo de la gente y de los miles de hechos concretos del movimiento diario, aunque Uds. los consideren mínimos y archisabidos, pero que para nosotros ayudan a romper las grandes limitaciones que tenemos debidas a la distancia y, en la mayoría de los casos, también al tiempo transcurrido en el exilio. Dejando en claro cuáles son nuestros problemas y limitaciones, que se reflejarán sin duda en nuestra respuesta, paso a responderte sobre 3 cuestiones: 1. la situación actual, cómo la vemos 2. qué pensamos que hay que hacer ahora, 3. en que estamos nosotros. Además van adjuntos artículos de Causa sobre estos problemas.

1. <u>La situación actual y sus perspectivas</u>

Mirada en su conjunto, la situación actual se caracteriza por la agudización de la contradicción principal del actual período: fascismo-democracia. Esto es debido al fortalecimiento creciente de las fuerzas democráticas y el debilitamiento creciente de las fuerzas del fascismo (debilitamiento político y no militar). Esto es así, desde fines de 1980, con un desarrollo importante en 1982. El resultado de las "internas" agudiza esta tendencia.

La base de esta situación es objetiva, es decir independiente no sólo de nuestra voluntad sino de la voluntad de la oposición y aún de la dictadura. Es la consecuencia de la implantación del fascismo en un país dependiente y pequeño como el nuestro. Y tiene causas económicas de fondo: el fracaso del modelo de desarrollo del capitalismo que la dictadura implantó a sangre y fuego. Y, como decía el comp. [illegible], los años de fascismo no pasan en vano. Nosotros lo señalamos correctamente, pero no previmos que el desarrollo de las contradicciones llevaría tanto tiempo.

Es sobre esta base de deterioro, de debilidad política creciente, que la dictadura levanta su plan de institucionalización, y ese plan sufre sucesivos fracasos en el plebiscito de 1980 y en las "internas" de 1982.

¿Hacia dónde marchan los acontecimientos? Eso hoy aún no está claro. Como vos lo decís "la situación puede volcarse hacia cualquiera de los dos lados". Y también es bien claro, como que "la condición para que se vuelva favorable al pueblo, es la capacidad de lucha que sea capaz de manifestar ahora". Tener claro eso es fundamental, pero no basta vos te planteás, y nosotros -aunque más teóricamente- también, cómo actuar. "¿qué hacer ahora?" "¿cómo actuar en caso de 'contragolpe'?" ¿si se llega a elecciones con proscripciones "el papel que debe jugar la izquierda", volcarse masivamente a apoyar el candidato de ACF"?

Para poder valorar el rumbo de los acontecimientos y la manera de actuar frente a las diferentes eventualidades debemos analizar las clases sociales que hay se enfrentan y la expresión de estas clases en el terreno político y sus proyectos. Debemos analizar la situación actual en todos los aspectos y valorar tanto lo positivo como lo negativo y cuáles son los aspectos principales que condicionan una u otra salida. Esto no es nada fácil y trataré de aportarte los puntos de vista que [illegible] entre nosotros.

<u>El fascismo</u>. Del lado de la dictadura se encuentran el sector más reaccionario de la oligarquía (en particular el capital financiero que ha sido el gran beneficiario de todos estos años de dictadura) y el imperialismo yanqui, y como brazo ejecutor de su política de clase (y también como beneficiario y socio) la cúpula militar fascista que hoy hegemoniza las FFAA. Este bloque de poder cuenta con apoyos civiles en ambos partidos tradicionales (Pacheco, Gallinal y otros [illegible]) y los [illegible] del [illegible] de

[illegible]

(27.4.83/2) estado (Bolentini, "partido del proceso", etc). (2)

El proyecto político de la dictadura es la institucionalización del fascismo. Este proyecto, que sale a luz en 1976 fue ganando terreno en el seno de la dictadura (aunque con marchas y contramarchas sobre la forma de llevarlo a la práctica). La institucionalización significa unir al conjunto de la oligarquía y arrastrar tras de ella a todos los sectores que sea posible para sancionar con fuerza de Ley (o Constitución) el poder de la cúpula militar fascista dentro del aparato del estado. Ello permite asegurar las conquistas de la dictadura, garantizando el "modelo económico" y en última instancia su dominación de clase. Massucchi llamaba a ésto "maquillar el viejo matungo fascista". Este proyecto, llámese institucionalización del fascismo, dictadura con fachada democrática, democracia restringida, incluye formas e instituciones democrático-burguesas, pero <u>restringidas</u>. La restricción principal es el control de la clase obrera (como clase fundamental cuyos intereses son antagónicos con el fascismo). Ello comprende dos aspectos 1. la <u>represión</u> a la organización política de la clase obrera (mediante la tortura, la cárcel, la ilegalización de la izquierda) principalmente a quienes intenten organizarse de manera revolucionaria, pero también a las organizaciones reformistas., aunque los grados de represión varían. 2. <u>el control de la lucha económica de la clase obrera</u> (reglamentación sindical, prohibición o restricción del derecho de huelga, y represión también a la lucha económica, incluso legal o semilegal cuando ponga en riesgo el "modelo")

Esta es la esencia fascista de la institucionalización aunque permita la existencia de partidos de oposición burguesa, cierta libertad de prensa, ciertos derechos democráticos. Para la oposición burguesa la política del fascismo es domesticación y depuración (proscripciones, etc)

Me parece importante recordar estas cosas que constituyen el plan político del fascismo para analizar las perspectivas. Fracasada la posibilidad de imponer este plan mediante el voto directo del proyecto de constitución en el 80, buscaron imponer lo mismo mediante el llamado "diálogo". Fortalecidos los elementos más opositores dentro de los PT en las internas del 82, ahora la dictadura endurece sus posiciones y amenaza [illegible] borrar lo ya recorrido con el objetivo de doblegar la oposición legal y hacerle aceptar sus puntos principales mediante un nuevo "diálogo" Son muy interesantes las declaraciones de Rapela después de la convención colorada, primero los trata de comunistas y también afirmando que hay que ponerse de acuerdo con ellos. Vale la pena estudiar estas declaraciones en detalle. Esto para remarcar cuál es el proyecto de los militares: ni abandonar el poder a los civiles y retirarse sin más a los cuarteles, ni dar marcha atrás para volver pura y simplemente a antes del 80, al primer encontronazo importante. Con no quiero decir que descartemos esas posibilidades, pero sí que ellas dependen de otros factores. El principal es el grado de la lucha del pueblo. Porque en política todos, incluidos los fascistas, hacen lo que pueden y no lo que quieren. Sólo sobre la base de una gran lucha democrática se puede lograr quebrar este proyecto fascista y lograr que las perspectivas sean favorables al pueblo. Del desarrollo de esa lucha dependen en definitiva las perspectivas. En la medida que ella se desarrolle la dictadura continuará desgastándose y sus planes políticos fracasarán, ello agudizará las contradicciones en el seno del enemigo, particularmente en dos sectores las FFAA y el apoyo de los yanquis.

Durante estos casi 10 años hubo siempre contradicciones en las fuerzas armadas, entre fascistas y reaccionarios y en el seno de los fascistas ("dialoguistas" y duros). En la medida en que la dictadura continúe desgastándose y sus planes políticos fracasen estas contradicciones se agudizarán y aparecerán otras. El imperialismo yanqui, puede -en perspectiva- dejar de apoyar los planes de institucionalización y jugarse a un cambio en la forma de dominación (hacia la democracia burguesa). Claro está, como decía Rubio "cuando la lucha del pueblo los obligue a ello". Por supuesto que aún en este caso ambos (cúpula militar e imperialismo) lograrán una "retirada planteando el mayor número de obstáculos posibles (retirada del control militar, se entiende) podrán "ceder una parte para no perderlo todo", [illegible] "a los sectores más reaccionarios" de la oposición civil, para citar tus palabras.

(27.4.83 3) (3)

[illegible] debemos tener frente a las contradicciones en el seno del enemigo: en primer lugar estudiarlas, en segundo lugar no hacernos ninguna ilusión y en tercer lugar ver como pueden ser aprovechadas para fortalecer la lucha del pueblo. Por lo que conocemos hasta ahora, la cúpula militar busca imponer su proyecto de institucionalización y los yanquis apoyan ésto. (Eso se vió claro en febrero pasado en la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas y en el informe del enviado especial de la ONU sobre Uruguay-informe secreto que acabamos de publicar en Causa). ¿Qué pasará en el futuro? Habrá que verlo.

<u>La democracia</u>

En el campo antifascista podemos distinguir 3 sectores, que corresponden diferentes clases y sectores de clase: 1. el pueblo trabajador 2. la burguesía nacional y 3. un sector de la oligarquía (los reaccionarios). Cada uno tiene su proyecto de democracia y sus representantes políticos (Claro está que todo ésto en grandes líneas porque no podemos pasar mecánicamente de la economía a la política, ni de las clases a los representantes políticos)

Esquemáticamente y en grandes líneas podemos decir que la oligarquía no fascista, los llamados reaccionarios está representada en la mayoría del P. Colorado (Sanguinetti- Tarigo) y algunos sectores minoritarios del P. Nacional, la burguesía nacional por la mayoría del P. Nacional y la CHI y algunos otros convencionales del P. Colorado. Dejamos para el final el pueblo trabajador donde la situación es más compleja.

Desde el punto de vista de sus propuestas políticas los reaccionarios sostienen la dominación del imperialismo y la oligarquía bajo forma democrático-burguesa, la burguesía nacional una democracia burguesa como la que conocimos en el pasado en nuestro país (un Uruguay batllista liberal aunque quizás ahora de poncho blanco) y el pueblo trabajador (o al menos sus representantes revolucionarios) una democracia consecuente, lo que nosotros llamamos un paso adelante en la revolución nacional y democrática, artiguista. Este es nuestro programa inmediato (también levantado con más o menos variantes [illegible] por arra, PVP y sectores de la Corriente del FA)

Nuestra caracterización de esos tres proyectos, así como nuestra actitud (diferenciada) frente a los dos primeros está definida con claridad por nuestro Congreso y Uds. pueden remitirse a eso que continúa siendo vigente. También señalamos las condiciones objetivas y subjetivas para la imposición de uno cada proyecto. Para cualquiera de ellos es condición básica la lucha del pueblo y el debilitamiento del enemigo, aunque los grados varíen. Vos decís bien que la situación actual no es la misma de la Argentina. Falta un ascenso revolucionario, un aumento importante de la lucha popular (allí es cuál también otro factor que agudizó grandemente [illegible] contradicciones entre sus militares: la derrota de las Malvinas)

Volv[illegible] a lo nuestro quisiera insistir un poco sobre la actitud de los dos sectores burgueses (reaccionarios y democráticos) en la situación actual para ver después la cuestión del pueblo trabajador.

Si vemos de manera general las últimas convenciones de ambos partidos tradicionales, es decir las resoluciones impuestas por sus respectivas mayorías, parecería que ambos están virulentamente enfrentados al poder militar y parecen hacerse competencia en un lenguaje radical (sobre todo la convención del P. Colorado [illegible] de manera asombrosa, viniendo de quien viene). Pero rascando más adentro vemos que no es tan así. Primero marquemos las limitaciones de ambos. Después veremos las diferencias. La limitación mayor aparece en la cuestión de la libertad de los presos y el retorno de los exiliados. (La moción de amnistía de la CBI es un hecho aislado y minoritario). Y si miramos en detalle las resoluciones sobre los sindicatos (que sin duda es donde se juegan más en favor del pueblo trabajador) se oponen a la actual ley sindical, pero no a que se reglamente a los sindicatos, aunque levanten una serie de banderas correctas que son precisamente las que está levantando hoy el movimiento sindical legal. La razón principal de ello es, a mi entender, que necesitan de la lucha de la clase obrera para imponer sus proyectos y al mismo tiempo [illegible]

(27.4.83/4) (4)

ención a los desaparecidos tampoco, a pesar que las madres de desaparecidos en Argentina han ido abriendo un espacio legal para su lucha.

A la jornada de las madres que reclaman la amnistía (a pesar de que es un reclamo legal) no fue ni adhirió ni uno solo de los políticos de los partidos tradicionales. Y las propuestas en favor de los sectores políticos de izquierda apuntan claramente, del lado de los blancos a ganar sus votos y del lado de los colorados, como bien lo señalás a quitarle votos a los blancos legalizando parte de la izquierda si hay elecciones en el 8_4. Todo esto teniendo claro que no podemos pedir a los burgueses que piensen como nosotros, pero para mostrar que ni siquiera los sectores más democráticos de la oposición burguesa son tan democráticos como parecen. Paso ahora a ver cada sector por separado.

<u>Los reaccionarios</u>, que se quedan fuera de la escena política durante años arrinconados por los fascistas salen nuevamente a la palestra cuando el plebiscito del 80, y se ponen a la cabeza del movimiento legal por el No, unidos a los burgueses nacionales. Ese es su momento de mayor enfrentamiento a la dictadura (dejando de lado las posiciones actuales de la convención del P. Colorado). Ni antes ni después tienen esa posición.

No hay que olvidar que la política económica aplicada por la dictadura había sido elaborada (en el Plan Nacional de desarrollo) por un equipo vinculado a Jorge Batlle y que [illegible] Villegas, también es un bicho de la misma especie. Esto se ve en las resoluciones de la Convención colorada. No en el informe sobre situación económica, donde lo que hacen es un buen resumen de la situación con cifras y datos (que sirven como excelente denuncia) sino en el documento llamado "Análisis de la crítica situación nacional". (este documento es según OPinar un "marco doctrinario"... "desde el cuál el Partido preparará su programa de acción". En el punto 4, si bien critican en general las "políticas económicas neoliberales" de los diez últimos años, centran sus discrepancias en el programa económico levantado "<u>particularmente a partir de 1978</u>" y que él fue nefasto para el "<u>dinamismo inversor y exportador</u>".

Si bien el tema económico es algo en el que nosotros tenemos mucha carencia, economistas ligados al grupo que dirigía el Instituto de Economía de la Universidad señalan que el programa "estabilizador" que aplica la dictadura a partir del 78 agudizó las contradicciones en el seno de las clases dominantes (por el reparto de la torta), especialmente entre el capital financiero (claramente favorecido por la dictadura) y el sector ligado a las exportaciones no tradicionales que fue también beneficiado en la etapa anterior a esa fecha. Todo ésto debemos estudiarlo. Pero te marco estas cosas porque estoy convencido que lo planteado por la Convención colorada, si bien levanta banderas democráticas en lo político, no tiene nada de democrático en lo económico y menos aún de nacional.. Esta gente puede oponerse a <u>esta</u> carta de intención (porque entre otras cosas no son ellos quienes la firmaron) pero no está en contra de la política del FMI, ni de fomentar la inversión "productiva" imperialista. No en balde ellos también son parte de la oligarquía.

Los reaccionarios se oponen, sin duda, en cierta medida al golpe de estado de 1973. (No debemos olvidar que el sector de Jorge Batlle era uno de los blancos de la demagogia fascista cuando en 1972 los militares denunciaban la corrupción y los llamados "ilícitos económicos".) En realidad los reaccionarios no se oponían a que los militares reprimieran ferozmente a la izquierda y a los sindicatos, y admitían el golpe de estado y la dictadura por un corto período, para volver a gobernar [illegible] cuando las aguas volvieran a su cauce. En su primera aparición pública, Jorge Batlle les dice a los militares: Uds. ya cumplieron con su función y ahora deben volver a los cuarteles.

Cuando la dictadura se prolonga y cuando un sector de [illegible] (con Bordaberry como vocero) levanta un programa de institucionalización de tipo corporativo en el 76 que plantea eliminar para siempre a los políticos profesionales ellos salen a oponerse. Pero cuando se complete el actual "cronograma" que reconoce del [illegible] a los partidos tradicionales [illegible] salen inmediatamente a negociar.

[illegible] de la siguiente oposición que hacen al proyecto constitucional

(27.4.83/5) ⑤

del 80, aceptan el "diálogo" y basta leer sus declaraciones en el 81 para ver hasta qué grado estaban dispuestos a claudicar. Todo esto es bueno recordarlo luego de la Convención del Partido Colorado para ver hasta qué grado están dispuestos los reaccionarios a enfrentarse con la dictadura. Porque si bien por un lado radicalizan de palabra sus posiciones democráticas (y no en todos los planos) siguen buscando el acuerdo con los militares (COSENA como organismo asesor, etc — ver el punto III c. de "Bases para el diálogo") y Tarigo dice en su discurso "Aspiramos a darle al país las reformas que los militares requieran se introduzca a la Constitución de 1967 porque ese es el precio que debemos pagar por volver a la institucionalización". Para muestra basta ese botón.

Esto no quiere decir que, en su conjunto, la Convención del P. Colorado no haya adoptado una posición mucho más dura de lo que nadie se esperaba. Cuáles son las razones de esta "radicalización"? Ya que no creemos que estos lobos se hayan vuelto corderos por arte de magia. Ello parece deberse a: 1. a que ellos ven muy dura la actitud de los militares y endurecen la suya para poder negociar en mejor posición. La propuesta, por ejemplo, de plebiscitar dos proyectos de Constitución en el 84 "y que el pueblo decida" es una jugada política muy inteligente. Quizás temen seriamente no poder asegurar las condiciones que les permitan llegar al gobierno en el 85. 2) la actitud más radical de la Convención del P. Nacional que los obliga a no quedar como claudicantes ante la dictadura, en la disputa del electorado potencial. Ellos saben muy bien que la gente está contra los militares y el fiasco de Pacheco en las internas lo demuestra eso (así como la muy alta votación por ACF). 3. una buena cuota de oportunismo, demagogia y maniobra. Ya señalamos, por ej. la actitud frente a la izquierda con el objetivo de restarle votos al P. Nacional.

Sea como sea el resultado de la Convención colorada es positivo en la lucha contra la dictadura porque agudiza la contradicción democracia-fascismo y cierra -por el momento- las posibilidades muy bien analizadas en tu primera carta de la claudicación de este sector frente a la dictadura.

Para señalar las contradicciones entre los reaccionarios y los fascistas no puede hacernos olvidar que son contradicciones en el seno del enemigo, ya que ambos pertenecen a las clases dominantes y que -como vos bien lo decís- en una situación extrema los militares (o al menos los fascistas más lúcidos) se tirarán a que gane esta gente para impedir un triunfo de la mayoría del P. Nacional. Y que más allá de sus palabras, los reaccionarios son el sector más vacilante frente al fascismo y se saben una carta del imperialismo y la oligarquía en el caso en que los militares se vean obligados a largar la posta.

<u>La burguesía nacional</u>

En nuestro Congreso definimos con claridad esta clase y nuestra actitud hacia ella. Quiero señalarte primero algunos problemas generales para ver luego cuestiones concretas.

En los últimos 11 años los representantes políticos de esta clase (en particular la mayoría del P. Nacional) mostraron claramente su doble carácter que les es propio. Con la mano izquierda trataron de contener al fascismo y con la mano derecha de contener la revolución. Votan la ley de seguridad del estado en 1972, pero se oponen al golpe en el 73 y apoyan públicamente la huelga general y levantan un programa antidictatorial conjunto con el Frente Amplio (julio del 73).

En el último período este doble carácter se vio nuevamente con claridad luego del triunfo del 80 aceptar el llamado "diálogo" virando a la derecha y uniéndose a los reaccionarios. A partir de 1982 radicalizan sus posiciones, en particular luego de las "internas". La base de estos virajes es su debilidad como clase. Cuando la lucha del pueblo asciende o cuando se sienten fuertes porque ven que el pueblo los apoya avanzan en sus posiciones cuando se sienten débiles retroceden y se alían a los reaccionarios.

La burguesía nacional tiene además, en nuestro país, algunas peculiaridades: las principales son que ha sido incapaz (por razones históricas) de imponer su proyecto mediante insurrecciones populares o golpes militares y que no tiene fuerza en la clase obrera desde hace mucho tiempo (dejando de lado a Batlle y Saravia). Esta clase tiene, sin duda, contradicciones

(27.4.83/6) ⑥

antagónicas con el fascismo (a diferencia de los reaccionarios) y para ello basta ver que uno de los aspectos centrales del modelo económico de la dictadura es barrer con las conquistas del Uruguay batllista (papel del estado, defensa de la industria nacional, etc). Esta clase tiene un proyecto de democracia burguesa amplia (a diferencia de las restricciones de los reaccionarios) y un proyecto nacional capitalista (antiimperialista) aunque con las limitaciones propias de esta clase ya que concilian en cierto grado con el imperialismo y la oligarquía, porque son al fin y al cabo también burgueses.

Su proyecto no tiene, hoy por hoy, otra forma de implantarse que no sea por elecciones. Ferreira ha dicho claramente: "nuestro partido no es un partido para la guerra" (de ahí ciertos utopismos de hablar de una Nicaragua por vía pacífica).

Por todo esto impulsan la lucha de la clase obrera y el pueblo hasta cierto grado (mucho más allá claro está que los reaccionarios) pero se ven obligados a unirse a los reaccionarios y a negociar con los militares en busca de asegurar las vías pacíficas electorales para imponer su proyecto.

Por ser una clase de estas características, en un país dependiente y pequeño, su proyecto -en caso de imponerse es transitorio (aunque puede durar años en ciertas condiciones): o desemboca nuevamente en un gobierno reaccionario (o en una dictadura) o es sobrepasado por el pueblo trabajador para avanzar en la revolución y esta clase puede (en ciertas condiciones) acompañar el proceso revolucionario.

Todas estas cosas es bueno tenerlas presentes cuando se analiza la actitud que debemos tener ante esta clase y sus representantes políticos. Porque la clase obrera y su vanguardia para imponer su proyecto deben disputar la hegemonía a la burguesía nacional, por un largo período, es decir deben disputarle la dirección del pueblo en su lucha. Y estos sectores están hoy muy fortalecidos después de la internas (expresados sobre todo en la mayoría del P. Nacional que aparece como una opción política para el pueblo frente a la dictadura). Como ellos son lo más radical de la oposición legal (que es burguesa) una gran masa del pueblo se volcó a apoyarlos. Vos preguntás qué hacer en el 84 en caso de que se den elecciones restringidas. Independientemente de lo que decidamos nosotros (y la izquierda en su conjunto) una gran masa del pueblo trabajador se va a volcar a ellos si se produce una situación de este tipo. Con lo que ello tiene de bueno porque es el sector más antidictatorial de la burguesía y de malo (por las ilusiones que genera en las masas). Porque nosotros siempre hemos señalado que sin destruir las fuerzas armadas no barreremos al fascismo del escenario de la patria. Y esta clase y sus representantes políticos no quieren ni pueden (aunque quisieran) hacer esto y menos aún de manera pacífica.

Entonces, a tu pregunta sobre qué hacer en noviembre del 84, habría que responder con otra pregunta: qué hacer en el 83 y en el 84 (previendo que pueda darse desde las elecciones al contragolpe) para, aplicando distintas tácticas concretas según la marcha de los acontecimientos, podamos prepararnos para lo que hay que hacer más adelante, sea en el 94 o en el 2000: destruir la dominación del imperialismo y la oligarquía, tomar el poder.

Tácticamente se puede decidir (desde una posición revolucionaria) apoyar al candidato del P. Nacional en el 84 pero eso sirve de muy poco si no se trabaja centralmente por construir, desde ya, una alternativa popular y revolucionaria que aproveche todas las coyunturas tácticas para que acumule fuerzas en forma independiente para su proyecto. Sin eso último uno puede decir que no se ha separado de las masas pero no puede decir que intenta dirigirlas hacia la revolución.

Una cosa es apoyar en un determinado momento, en forma organizada e independiente, a tal o cual candidato o partido democrático-burgués, para enfrentar al enemigo principal que es el fascismo y otra subordinarse a ese proyecto. Esto se vio claramente en las internas. Si en el seno de la izquierda se hubiera impuesto la tesis del PC de votar a la gente de Ferreira se hubiera comprometido en mucho a corto (y quizás a mediano) plazo la posibilidad de acumular fuerzas hoy para un proyecto democrático- consecuente. Los 83.000 votos en blanco, a pesar de que no son muchos, afirman el espacio político para construir hoy esta alternativa. Claro está que las internas tienen un carácter diferente a las elecciones nacionales.

(27.4.83/7) ⑦

En [illegible] lítica no se puede fijar una táctica frente a un acontecimiento que puede [illegible] producirse dentro de más de un año y medio. Pero las hipótesis hay que [illegible] ejarlas y está muy bien, como vos lo hacés, plantearse estas cuestiones para hacer trabajar la cabeza. Y en ese plano, de la especulación teórica, pienso que si hoy 27 de abril, se dieran estas elecciones (es decir en las condiciones actuales de la lucha de clases) nos veríamos, si somos consecuentes con lo que resolvimos en el Congreso, casi seguramente en la situación de tener que llamar públicamente a votar por el candidato de ACF, pero señalando claramente nuestras posiciones y como forma concreta de enfrentar al enemigo principal, el fascismo. Esto te lo planteo como especulación personal, pero estas cosas las estamos manejando entre nosotros a través de un informe que está en discusión. Te escribo esto como forma de tratar de responder a tus inquietudes y para poder pasar a lo central, el pueblo trabajador y nuestro proyecto y sobre el qué hacer ahora [illegible].

<u>El pueblo trabajador</u> es el único sector de la sociedad que, por sus intereses objetivos, es capaz de impulsar hasta el fin una democracia consecuente en nuestro país. En primer lugar la clase obrera, pero también los demás sectores que no viven de la explotación del trabajo ajeno (los demás asalariados, los pequeños productores del campo, intelectuales, estudiantes, etc). Como estos sectores son la inmensa mayoría de la población y han sido quienes han sufrido más duramente las condiciones del fascismo, el proyecto de paso adelante que levantamos tiene bases objetivas para imponerse. Y este proyecto puede ser acompañado también por la burguesía nacional. Esto ya quedó demostrado hace 10 años en la huelga general.

Sin embargo este proyecto, sintetizado por nuestro programa inmediato, no es hoy una alternativa para las masas. Por qué, porque requiere determinadas condiciones objetivas y subjetivas para imponerse. Las condiciones objetivas son un ascenso en la lucha del pueblo, sin ello es imposible derribar la dictadura. Las condiciones subjetivas son una fuerza revolucionaria con peso y posibilidades de incidir en las grandes masas, que impulse ese programa de manera consecuente.

Ni una ni otra condición está dada hoy en nuestro país y de ambas los factores objetivos están más avanzados que los subjetivos. Por otra parte la labor revolucionaria incide fundamentalmente sobre los factores subjetivos (la organización del pueblo para la lucha) para a través de ellos buscar acelerar y aprovechar el desarrollo de los factores objetivos.

La situación actual sigue siendo de reflujo en la lucha de masas, por más que la situación ha cambiado mucho desde 1980 (pero es claro que la actividad de las masas no ha alcanzado el grado del período 1968-73, es decir no estamos en presencia de un ascenso revolucionario). Vendrá pronto un ascenso de la lucha? No lo sabemos. Los elementos que tenemos no indican esto. Pero estamos tan lejos que no podemos analizar de manera viva los [illegible] entos que permiten estudiar esto. Aquí hay también un gran aporte que [illegible] ditemos de Uds.

De todas maneras hemos planteado que el resultado de las internas estimulará la lucha del pueblo (eso unido a la agravación aún mayor de la situación económica). Pero mirado en perspectiva aún cuando se diera un nuevo ascenso si no existe un gran avance de las fuerzas subjetivas, este aumento de la lucha será aprovechado por los reaccionarios o en el mejor de los casos para imponer el proyecto de la burguesía nacional. Por eso decimos que lo fundamental es cómo fortalecer los factores subjetivos de la revolución, en medio de la lucha antifascista y para llevar esta lucha hasta el fin. Sobre esto te recorto una parte del editorial del último Causa.

003

(27.4.83/8) ⑧

<u>Qué hacer ahora?</u>

Mirado lo anterior y vista nuestra situación de grandes dificultades lo primero es permanecer en el interior como embrión de esta alternativa revolucionaria a construir. Ello depende de Uds y de nosotros. Ello implica tener la cabeza clara, desde el punto de vista político y mantener clandestina la organización para evitar ser destruidos y prepararnos así para lo peor de las eventualidades. Para consolidar esta alternativa (en lo que tiene que ver con nosotros) tenemos que reconstruir la organización en el frente para poder desarrollarla, y hacer del exterior una sólida y efectiva base de apoyo. Todo esto no es nada fácil. Como Uds. saben la situación de aquí no se transformó rápidamente después del Congreso como nosotros pensábamos. En eso hay muchas razones que estamos discutiendo. Pero la realidad es esa y en lo que tiene que ver con Uds. incluso retrocedimos. Eso no quiere decir que aquí la cosa sea negra, a pesar de las dificultades y los problemas se mantiene la voluntad de luchar en la gran mayoría de los compañeros. Y en algunos aspectos hemos avanzado (particularmente en ganar presencia política, sobre todo a través del Causa). Nosotros somos plenamente conscientes de la responsabilidad que nos cabe en la situación actual y de que el esfuerzo que hagamos desde aquí para transformar esto es fundamental para el conjunto. No se trata ahora de centrarnos en discutir las causas de esto (aunque es importante valorarlas hacia el futuro) ni de buscar justificaciones. En esta carta quiero plantearte algunas cosas concretas.

En lo que tiene que ver con Uds. es muy importante que se mantengan unidos y que trabajen paso a paso, ligándose con las masas en la medida en que puedan. En eso creo que tienen claro, por lo que te decía de las cartas la importancia que tiene para nosotros que Uds. escriban. Uds. tienen la gran ventaja de que pueden escribir en forma completamente libre (en lo que tiene que ver con la política) cuidando algo que no se identifique quién escribe. De nuestro lado la cosa es más complicada pero en la medida en que no los comprometa a Uds. ensayaremos de mejorar la comunicación de nuestro lado. Estas cosas para empezar a marchar. Desde ya que es muy importante para nosotros que nos den todas las opiniones que tengan sobre lo que escribimos en esta carta. Como es la primera vez que nos comunicamos de esta manera hasta lo hacemos con un poco de miedo a meter la pata con Uds. Sobre lo que hay que hacer ahora, lo que pensamos que hay que hacer allá está marcado de manera general en los artículos que les mandamos. Cómo lo pueden hacer Uds. ahora? Eso, por el momento no estamos en condiciones de ayudarlos en forma concreta. También sobre esto nos gustaría mucho recibir las opiniones de Uds. Y en la medida en que las cosas mejoren por aquí veremos cosas más concretas.

<u>En qué estamos nosotros?</u>

Lo central en lo interno es que nos dirigimos hacia una instancia democrática en el exterior a realizar en este año. Buscamos mediante una amplia discusión que todo el mundo participe en la ubicación y resolución de los diferentes problemas. Uno de los temas centrales es cómo contribuir de nuestra parte a fortalecer la organización allá. Sobre esas cosas luego los iremos informando. Desde ya que la participación de Uds. a través de cartas como las tuyas nos ayuda mucho en esto.

Al mismo tiempo vamos dando pasos para apoyar la lucha allá. Pensamos que si se desarrollan correctamente crearán las bases para convertir al exterior en una efectiva base de apoyo. Esos pasos apuntan a: 1. crear formas de solidaridad efectiva de los europeos con nuestra lucha (obreros, amigos legales, etc) 2. crear formas de solidaridad que repercutan sobre allá (campaña por algunos presos nuestros), trabajo sindical [illegible] los sindicatos legales, y trabajo de apoyo al mov. legal por [illegible] humanos (Paz y Justicia, madres de desaparecidos y de presos) 3. crear espacios políticos en el exterior para la construcción de [illegible] tiva revolucionaria y la unidad de la izquierda. Estos pasos [illegible] incipientes. Al mismo tiempo mantenemos el máximo de vínculos con las distintas corrientes políticas de oposición en el exterior y tenemos algunos vínculos (aunque todavía muy débiles) con la oposición legal en el interior. Por ahora nada más. Un abrazo fraterno. [illegible]



POCO LEGIBLE

326614

J.C.J.

S.I.D.

DPTO.III (P.C.)

[illegible]

031120 [illegible]83/

c.b.

# MEMORANDUM No. 466/83

ASUNTO : P.C.R.

EVALUACION : B - 3

TEXTO :

1.- Inés [illegible] (P.C.R.), domiciliada en Burgues 3146 Apto.2, profesora del Colegio San Francisco, posee una carta de este año firmada por "A. [illegible]" ([illegible]) en donde se analiza la situación pos-eleccio es internas. Termina planteando la necesidad de "fortalecer el Frente" del P.C.R. pero no sugiere otra salida que la de "mantengamos conversando y escribamos".
Luego dice que ellos en Europa van a iniciar campañas de finanzas para enviar "al Frente". El mismo estaría integrado por Inés [illegible], Carlos LOPEZ, la ex-esposa del anterior y posiblemente alrededor de 15 personas más.

2.- Carlos [illegible] (en Holanda) y [illegible] (en Suecia) habrían pasado momentos difíciles, tanto político como personales razón por la cual hace tiempo que no escriben; [illegible] le envió una carta de tono personal a I. [illegible] en el transcurso de dos años, y [illegible] otro

DEP. II 21/12/83 PROCESADO TC



32661 ...///

la solicitud de sus [illegible] de que escribie-ra dijo que lo haría cuando tuviese cosas importantes que decir.

3.- María AZZIS se encuentra en Buenos Aires, está desconectada del Partido y no quiere tener más relaciones. Tiene intención de venir a vivir a Montevideo.-

El Jefe del Departamento III (PCE)

Tte.Cnel. [signature]

León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION :

ORIGINAL - SEÑOR 2DO. SUB-DIRECTOR.

COPIA 1 - DEPARTAMENTO III (PCE) - ARCHIVO.

DEP III 21/12/83 PROCESADO TL

32661

005/5

SECRETO

J.C.J. 1/2
S.I.D.
DPTO.III (PCE)
MONTEVIDEO
011230DIC83/
c.b.

ARCHIVO

M E M O R A N D U M No.641/83



A S U N T O : CORRIENTE POPULAR NACIONALISTA.

EVALUACION : B - 2

T E X T O :

1.- El día 3 de diciembre se efectuará, en el local de la calle Colonia, el Congreso de institucionalización de la "Corriente". Presentarán el estatuto, la fórmula de principios y programa político, sindical y enseñanza.

2.- Se elegirán las autoridades de :

a.- Directorio, 5 miembros, se presume serán Juan Carlos PITA, Bernardo BERRO, Amalia ALONSO, Hugo URILLA y como "secretario" Juan Raúl FERREIRA.

20288-20889. 4974

b.- Sectores enseñanza (posiblemente Diego SILVA), sindical y barrial.

c.- Interior : Salto, San Carlos, Pando y Juan Lacaze.

3.- Finalizará a las 19.00 hs. y se dará ingreso a la prensa.-

...///

32662



001/2

SECRETO

SECRETO



El Jefe del Departamento III (POE)

Tte. Cnel.

León Tabaré Pérez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO III - REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

DISTRIBUCION :

ORIGINAL - SEÑOR 2DO. SUB-DIRECTOR

COPIA 1 - DEPARTAMENTO III (POE) ≠ ARCHIVO.

COPIA 2 - SECCION ANALISTAS

002/2 32662

DEP. I (00) PROCESADO

SECRETO

(13)

1/1 ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo, 1 de Diciembre de 1983.-

MEMORANDUM

REFERENTE A: EDGARDO ELOY RUBIANES MANGINI

30NOV983.- Participó , y fué uno de los estudiantes más agitadores en una concentración que se llevo a cabo en la fecha frente al Decanato de la Facultad de Veterinaria ,Dichos estudiantes golpeaban palmas y entonaban cánticos contrarios a la intervención de la Universidad. En dicha concentración se leída un manifiesto de ASCEEP el cual posteriormente lo entregaron en la Secretaria del Decano de dicha casa de estudios.-

EVALUACION: A-2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte.Cnel.
Alfredo R. Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I 01 DIC. 1983
Fecha de Entrada
Pasa a Biografico
No. de Orden 32666

001/1

DEP I 00 PROCESADO 8/12/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
221745 NOV 1983 .

1/5

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1008/B/SS/983.

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia de informe producido por el Alf. Eq. Odontólogo EDMUNDO CARLOS REY de la E.A.S., referente a actividades desarrolladas en la Facultad de Odontología por los integrantes de la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública (ASCEEP ) , así como fotocopia de un Memorandum entregado al Decano Interventor de la mencionada casa de estudios, Dr. MIGUEL BANCHIERI, por parte de ASCEEP ODONTOLOGIA.

IV.- DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| ES. MA. CO. | Ejemplar 01 |
| S. I. D. | Ejemplar 02 |
| A R C H I V O | Ejemplar 03 |

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 DIC. 1983
Pasa a Bio Ficha y Archivo
No. de Orden 32669

001/8

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 1º/12/83
PASA A: I
R. SALIDA: 4919

30 NOV 1983
2º J/Dto
8332

DPTO I 13/12/83 PROC.

UELA DE ARMAS Y SERVICIOS

Barra del Manga 1 de Noviembre de 1983.=

SEÑOR SECRETARIO GENERAL DE LA ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS

Dando cumplimiento a su orden verbal,cúmpleme informar a usted lo siguiente:

Que el día Martes 25 de Octubre de 1983 a la hora 0930 el Señor Decano Interventor de la Facultad de Odontología Dr.Miguel Banchieri tuvo conocimiento que el día Jueves 27 de Octubre de 1983 a la hora 1000 le sería entregado un memorandum por parte de integrantes de la Asociación de Estudiantes de la Enseñanza Pública (ASSEEP) al tiempo que se procedería a realizar una reunión en la Facultad.=

Inmediatamente se dio cuenta al Sr.Rector Interventor Interino de la Universidad de la República Dr.Gonzálo Lapido Diaz y al Sr.Oficial de Enlace del COSENA ante la Universidad Sr.Cnel.Héctor Lucero.El Sr.Rector Interventor Interino promovió una reunión de Decanos el día Miércoles 26 a la hora 10.oo.Allí se informo que dicha ASSEEP pretendía llevar a cabo Actos similares en otras Facultades y Escuelas Universitarias.El [illegible] alertó también a las Autoridades de la Seccional 9na. de [illegible] Comisario Juan Pedro Diaz.

Las directivas recibidas indicaban que los estudiantes fueran atendidos como estudiantes de la Facultad y no como integrantes de ASSEEP,al tiempo que se actuara con Ponderación a los efectos de evitar enfrentamientos.=

Que el día Jueves 27 a la hora 10.10 aparecieron en forma coordinada desde diferentes lugares de la Facultad un grupo de estudiantes formado por 30 a 35 personas.=

Que se acercaron al Decanato y manifestaron su deseo de que dos de ellos fueran recibidos por el Sr.Decano a los efectos de entregarle un memorandum, mientras que el resto se agrupaba en la puerta del Decanato.=

Que el Sr.Decano Interventor se negó a recibirlos bajo la presión del grupo indicando que debían retirarse de la Facultad a los que no iban a hablar con él.Desalojada esa zona de la Facultad,luego de ciertos conatos de resistencia el Sr.Decano recibió a SERGIO OYHARZABAL SAN PEDRO,Cédula de Identidad 55.552 (Soriano),Credencial Cívica KAA 26.034 y a JUAN CARLOS ALMEIDA MARTINEZ,Cedula de Identidad 1.383.750,domicilio Gral.Urquiza 2966 ap.4.= 204239

Que las Actividades dentro de la Facultad se siguieron manteniendo con absoluta normalidad.=

Que estos estudiantes le hicieron entrega del memorandum,cuya fotocopia se adjunta. El Sr.Decano les recalcó que los recibía como estudiantes de la Facultad de Odontología,que en el Decanato siempre los problemas estudiantiles eran considerados,pero que de ninguna forma iba a recibir a nadie bajo la presión de grupos.

Insistió además en conversar de todos los problemas de la Facultad que fueran presentados,lo que determinó que la reunión se extendiera hasta la hora 12.50.

Que el grupo que esperaba afuera,se fue disgregando ,quedando aproximadamente 15 estudiantes,aguardando la salida de los estudiantes que estaban dentro del Decanato.=

Es todo cuanto tengo que informar a usted al respecto.=

Saluda a usted atentamente.=
Alf.(Eq.)(Odont.) Edmundo Carlos Rey.=

002

32669

MONTEVIDEO OCTUBRE DE 1983

Sr. Decano Interventor de la Facultad de Odontología
Dr. Miguel A. Banchieri
Presente.

Los estudiantes de odontología nos dirigimos a Ud. con el propósito de hacerle conocer nuestra posición con respecto al estado actual de nuestra Universidad y de nuestra Facultad en particular y proponerle soluciones al respecto.

Consideramos que en la Universidad actual existen grandes carencias que imposibilitan el cumplimiento de sus verdaderos fines: aumentar,difundir y defender la cultura,impulsar la investigación científica y contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública.

Como estudiantes en estos 10 años,se nos ha negado la participación en lo que nos atañe directamente: la Universidad.

Creemos que para la solución de estos problemas es necesario una amplia participación de los 3 órdenes universitarios,docentes,estudiantes y egresados.

Esto solo será posible en un marco de AUTONOMIA y COGOBIERNO y conjuntamente REIVINDICAMOS las auténticas e históricas Asociaciones y Federaciones de Estudiantes y Docentes. Como solución inmediata proponemos el Plan de Emergencia de A.S.C.E.E.P avalado por más de 80.000 personas en el acto

de finalización de la Semana del Estudiante.

1) Cese inmediato de la Intervención,renuncia del Rector y Decanos Interventores.

2) Rehabilitación de docentes y rehabilitación de estudiantes.

3) Formación de un consejo interino,integrado por docentes, estudiantes y egresados,que designarán decanos interinos en las Facultades,siendo responsables de conducir la Universidad hasta la asunción de autoridades legítimas,en un plazo de tres meses.

4) Libertad de agremiación de docentes y estudiantes.

5) Elecciones universitarias para la integración de los Claustros de Facultades y Asamblea Generales de Claustros, que de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de 1958, elegirán a las autoridades legítimas de la Universidad.

Como estudiantes de Odontología y considerando las carencias existentes en nuestra facultad,le solicitamos a Ud. se movilice en forma inmediata por:

- un plan de horarios que contemple las necesidades de trabajo del estudiante y reimplantación de los turnos nocturnos.
- por la supresión de los teóricos obligatorios.
- por la ampliación de locales y mejoramiento del equipamiento.

- por la derogación del reglamento de pérdida de la calidad de estudiante,que contribuye a que el estudiante se convierta en salvador de cursos y exámenes,descuidando su correcta formación profesional,y que constituye otra forma de limitacionismo.

- por una capacitación profesional que apunte a una odontología inserta en el medio social.

- para que el paciente que concurra a Facultad reciba una atención integral.

- por un local de reunión para los estudiantes.

- por una cartelera que facilite la comunicación entre los mismos.-

A.S.C.E.E.P ODONTOLOGIA

27 OCT. 1983

MONTEVIDEO OCTUBRE DE 1983

Sr. Decano Interventor de la Facultad de Odontología

Dr. Miguel A. Banchieri

Presente.

Los estudiantes de odontología nos dirigimos a Ud. con el propósito de hacerle conocer nuestra posición con respecto al estado actual de nuestra Universidad y de nuestra Facultad en particular y proponerle soluciones al respecto.

Consideramos que en la Universidad actual existen grandes carencias que imposibilitan el cumplimiento de sus verdaderos fines: aumentar,difundir y defender la cultura,impulsar la investigación científica y contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública.

Como estudiantes en estos 10 años,se nos ha negado la participación en lo que nos atañe directamente: la Universidad.

Creemos que para la solución de estos problemas es necesario una amplia participación de los 3 órdenes universitarios,docentes,estudiantes y egresados.

Esto solo será posible en un marco de AUTONOMIA y COGOBIERNO y conjuntamente REIVINDICAMOS las auténticas e históricas Asociaciones y Federaciones de Estudiantes y Docentes. Como solución inmediata proponemos el Plan de Emergencia de A.S.C.E.E.P avalado por más de 80.000 personas en el acto

de finalización de la Semana del Estudiante.

1) Cese inmediato de la Intervención,renuncia del Rector y Decanos Interventores.

2) Rehabilitación de docentes y rehabilitación de estudiantes.

3) Formación de un consejo interino,integrado por docentes, estudiantes y egresados,que designarán decanos interinos en las Facultades,siendo responsables de conducir la Universidad hasta la asunción de autoridades legítimas,en un plazo de tres meses.

4) Libertad de agremiación de docentes y estudiantes.

5) Elecciones universitarias para la integración de los Claustros de Facultades y Asamblea Generales de Claustros, que de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de 1958, elegirán a las autoridades legítimas de la Universidad.

Como estudiantes de Odontología y considerando las carencias existentes en nuestra facultad,le solicitamos a Ud. se movilice en forma inmediata por:

- un plan de horarios que contemple las necesidades de trabajo del estudiante y reimplantación de los turnos nocturnos.
- por la supresión de los teóricos obligatorios.
- por la ampliación de locales y mejoramiento del equipamiento.

007 32669

- por la derogación del reglamento de pérdida de la calidad de estudiante, que contribuye a que el estudiante se convierta en salvador de cursos y exámenes, descuidando su correcta formación profesional, y que constituye otra forma de limitacionismo.

- por una capacitación profesional que apunte a una odontología inserta en el medio social.

- para que el paciente que concurra a Facultad reciba una atención integral.

- por un local de reunión para los estudiantes.

- por una cartelera que facilite la comunicación entre los mismos.-



A.S.C.E.E.P ODONTOLOGIA

27 OCT. 1983

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
230900 NOV 1983 .

1/8

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1013/B/SS/983.

ARCHIVO

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- En la sede del Instituto Americano de Sindicalismo Libre sita en Río Branco y 18 de Julio de C.MONTEVIDEO, se llevó a cabo una reunión que contó con la asistencia de 6 u 8 personas de SALTO y RIO NEGRO, entre los que se contaban la Sra. Inspectora de Zona de Enseñanza Primaria ALBA MARIA RIBEIRO GARCIA - de IBARGOYEN, C.I.: 125.534 y el Sr. CARLOS ARIEL TOLEDO FINOZZI (Maestro), C.I.: 58.652, ambos domiciliados en C.SALTO, los que fueron invitados por el S.P.I.E. - (Secretariado Profesional Internacional de la Enseñanza).

- Dicho organismo estaba representado por un ciudadano francés y -- dos holandeses, a los efectos de rectificar y excusarse por las declaraciones formuladas en EUROPA sobre presos políticos, libertad de SEREGNI, etc., declaraciones éstas que provocaron la desafiliación de dicho organismo de los maestros uruguayos, a propuesta del Maestro ANGEL DUFFAUT de FRAY BENTOS.

- En tal sentido propusieron que los docentes se reorganizaran para reafiliarse nuevamente al mismo, ofreciendo a tales efectos U$S 1000 y además becas en el exterior si se lograba la misma.

- Se adjunta al presente fotocopia de Carta Circular 83-08/10 / 10.10.83 del citado organismo.

IV.- DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| ES. MA. CO. | Ejemplar 01 |
| S. I. D. | Ejemplar 02 |
| D. I. I. | Ejemplar 03 |
| A R C H I V O | Ejemplar 04 |

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 DIC. 1983
Pasa a Bioprafico y Analista
No. de Orden 32670

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ltt

DPTO I 1/12/83 PROC.

S. I. D. 001/8
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 1/12/83
PASA A: I
No: 4920

30 NOV. 1983
8333

SECRETO

IFFTU
Internat[illegible] Federation of Free Teachers Unions

SPIE
[illegible] Professionnel International de l'Enseignement

IVFL
Internationale Vereinigung Freier Lehrergewerkschaften

SPIE
Secretariado Profesional Internacional de la Enseñanza

[illegible]gracht 54-56 [illegible] BN Amsterdam, The Netherlands
Telephone 31 20 264633/249[illegible] Telex 17118, Telegrams Interspie Amsterdam


**A TODAS LAS ORGANIZACIONES AFILIADAS Y SIMPATIZANTES**
**BOLETIN MENSUAL (JUNIO/SEPTIEMBRE)**
**Carta Circular 83-08/10.10.83.**

## PETICIONES DEL SPIE A LA CONFERENCIA GENERAL DE LA OIT POR UNA CONVENCION PARA LOS TRABAJADORES DE LA ENSENANZA

Del 1 al 23 de junio, se celebró en GINEBRA la LXIX Sesión de la Conferencia General de la OIT. En esta Sesión participaron, como representantes del SPIE, el Secretario General Fred VAN LEEUWEN, Alain MOUCHOUX, miembro del Comité Ejecutivo y Elie JOUEN, Asistente del Secretario General.

El informe del Director General sobre el año anterior hizo especial hincapié en el trabajo de los niños. En una ponencia ante la sesión plenaria, el Secretariado puso de manifiesto que "creemos en la necesidad de condenar el trabajo de los niños en todas sus formas y manifestaciones y de asegurar una protección eficaz contra estas prácticas". El Director General propuso que se lanzara una campaña informativa mundial, orientada hacia la sensibilización de la opinión pública ante los efectos desastrosos del trabajo de los niños.

VAN LEEUWEN llamó la atención sobre el hecho de que, bajo la presión de las circunstancias económicas, un número cada vez mayor de gobiernos redujeron sus presupuestos educativos e intervinieron de manera unilateral tanto en las condiciones de trabajo como en los derechos sindicales de los trabajadores de la enseñanza.

En el marco del Comité de Aplicación de Normas, donde se discutió el informe de la "Cuarta Sesión del Comité Conjunto OIT/UNESCO de especialistas para la Aplicación de la Recomendación relativa al Estatuto de los Trabajadores de la Enseñanza" el Secretariado propuso:

— la adopción de una [illegible] OIT en la que se fijaran los principios fundamentales del estatuto de los trabajadores de la enseñanza
— la creación de un comité permanente de la OIT para los trabajadores de la enseñanza interesados en una revisión de la educación y de la formación profesional en el mundo del trabajo.

Eugenia KEMBLE [illegible] Federación Americana de Trabajadores de la Enseñanza (AFT), [illegible] de la delegación de trabajadores de los EE.UU., defendió estas mismas proposiciones en su intervención ante el Comité.

Además, la Conferencia fue marcada por una ofensiva de las naciones comunistas para obtener la reunión de un nuevo grupo de trabajo de la OIT, encargado del estudio de la aplicación de un sistema de normas laborales [illegible] en cuenta [illegible] económico y social y el nivel de desarollo [illegible] los trabajadores de la CIOSL se [illegible] esta consideración, insistiendo en la absoluta [illegible] derechos sindicales y de negociación colectiva cualquiera fuese el país a que hubiera lugar. Probablemente, se ha de situar el intento de las naciones comunistas en el contexto de la situación [illegible] la OIT ha [illegible] decidido crear una comisión de investigación para estudiar la [illegible]ación en este país, pero el gobierno



POCO LEGIBLE

polaco rechazo la iniciativa de la OIT y, en consecuencia, se negó a participar en la Conferencia.

## CONGRESO DE LA CIOSL EN OSLO

Del 23 al 30 de junio, se celebró en OSLO (Noruega) el XIII Congreso Mundial de la CIOSL. Como representantes del SPIE, participaron Fred VAN LEEUWEN (Secretario General), Terry CASEY(Vicepresidente), Alain MOUCHOUX (Miembro del Comite Ejecutivo del SPIE/FEN) y Regina TELLIER (FEN).

El Secretario General de la CIOSL, John VANDERVEKEN, presentó los tres temas fundamentales del Congreso: el paro, la violación de los derechos sindicales y la continuación de los conflictos belicos. Por otra parte, insistio en que las perspectivas de unadistribución equitativa del trabajo entre hombres y mujeres eran bastante negativas y que está, quizá, se limitaría a una mera lucha de supervivencia.

Los participantes en el Congreso destacaron la obligación de la CIOSL y de sus afiliados de intensificar los esfuerzos para defender los derechos y los intereses de los trabajadores y para asegurar su afiliación al tema de la CIOSL: " Pan, Paz, y Libertad".

Se adoptaron resoluciones encaminadas a organizar una campaña con el fin de "acabar con la pobreza y establecer el pleno empleo" y en la que se pedía la prioridad absoluta de la paz sobre cualquier problema político o económico. Por fin, se insistió en la necesidad de aumentar la ayuda destinada a los sindicalistas y a sus familias, cuyos derechos hubieran sido violados.
(Los textos completos de éstas y de otras resoluciones podrán adquirirse en un futuro próximo en el Secretariado a simple petición de los interesados.)

Refiriéndose al crecimiento explosivo del SPIE en los ultimos años, el Secretario General Fred VAN LEEUWEN, indicó que los trabajadores de la enseñanza de muchos países se habían dado cuenta de que:

los intereses del personal docente no pueden defenderse eficazmente sin la ayuda y la solidaridad de otros grupos de trabajadores; y
– la educación y la formación comparten por lo menos un objetivo esencial con el movimiento del trabajo libre: la emancipación y la liberación de los mas pobres, de los mas vulnerables, de los mas oprimidos.

En su agradecimiento a la CIOSL por la cooperación en el pasado, VAN LEEUWEN insistió en que los esfuerzos del SPIE para convertir a los maestros y profesoresal sindicalismo no fuesen la "unica manera" de

trabajar. Aparte de que "Los centros sindicales de la CIOSL no siempre fueron muy activos en cuanto a la concientización de los sindicatos de la enseñanza de que su participación en el movimiento laboral nacional tuviera su expresión también en el nivel internacional", según VAN LEEUWEN, "el SPIE es el único Secretariado sindical internacional del sector de la enseñanza de la familia de la CIOSL." Por fin, el Secretario General expresó la esperanza de que la cooperación mutua y la asistencia recíproca fueran más intensas en el futuro.

## PARTICIPACION DEL SPIE EN LA LXVII CONVENCION ANUAL DE LA FEDERACION AMERICANA DE LOS TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA (AFT)

El Presidente Ronald Reagan, en su discurso ante los 2.400 participantes en la LXVII Convención Anual de la AFT en LOS ANGELES, California (3-8 de julio), incitó a los miembros de esta Federación a estar más preocupados por la mejora de la educación que no la organización equivalente, es decir, la Asociación Nacional de la Educación (NEA). A pesar de que los representantes de la AFT manifestaron, en muchas ocasiones, su desacuerdo y hasta su oposición con respecto a las restricciones presupuestarias sociales y educativas de Reagan, insistiendo en que una educación de calidad requiere, al contrario, el apoyo financiero del gobierno federal, los mismos representantes aplaudieron a Reagan cuando éste decía que estaba de acuerdo con varios de los valores defendidos por la AFT, como, por ejemplo, la instauración de normas más severas y el refuerzo de la disciplina en las escuelas.

El vicepresidente del SPIE, Terry CASEY, saludó a los representantes de la AFT en nombre del SPIE y de las numerosas organizaciones sindicales de la enseñanza en el extranjero. Insistió en que el SPIE representa el "sindicalismo auténtico de los trabajadores de la enseñanza" y dirigió una llamada de solidaridad a las organizaciones que están todavía en la CMOPE. El Tesorero del SPIE, Armin MULLER, GEW, asistió igualmente a las actividades de la Convención.

La Convención acogió calurosamente la defensa de CASEY de la integración de las naciones en vías de desarollo al sindicalismo libre.

## IMPORTANTE REUNION DE LA SECCION DE EDUCACION DE LA [illegible] ORGANIZACIONES INTERNACIONALES DE LA ENSEÑANZA [illegible]

Presidida por el Sr. TANGUIANE, Asistente del Director General de la UNESCO, se celebró en PARIS el 8 de julio una importante reunión entre la sección de educación de la UNESCO y las organizaciones internacionales de la enseñanza que tienen el Estatuto Consultivo A de la UNESCO. El Secretario del SPIE estuvo representado en dicha reunión por Elie JOUEN, Asistente del Secretario General.

Dicha reunión tuvo por objetivo determinar las partes del programa de la UNESCO 1984-85 que podrían interesar a dichas organizaciones en el marco de la concesión de "contratos" por la UNESCO para

trabajar en campos seleccionados.

El representante del SPIE dio a conocer que su organización estaba dispuesta a contribuir a la realización del programa de la UNESCO en el marco de los siguientes campos:
— promoción de campañas de alfabetización tanto para jóvenes como para adultos;
— formación y mejora de los instrumentos de que dispone el personal que participa en dichas campañas;
— presentación de modificaciones educativas y de programas de formación profesional inicial o empleo de personal educativo, con el fin de mejorar la articulación entre la escuela y el mundo exterior;
— realización de programas educativos relativos a la cuestión de la nutrición, el control demográfico y la prevención de la droga; y
— formación de personal docente en materia de aplicación de la tecnología informática en el campo educativo.

## EL SPIE PARTICIPA EN EL CONGRESO DE FIPESO

El SPIE estuvo representado en el 53 Congreso de la Federación Internacional de Profesores de Enseñanza Secundaria (FIPESO), una de las federaciones miembro de la Confederación Mundial de Organizaciones de Profesionales de la Enseñanza (CMOPE). El Congreso se celebró del 19 al 22 de julio en TORONTO (Canadá) y el Secretariado del SPIE participó en el mismo por invitación de la Federación de Profesores de la Enseñanza Secundaria de Ontario (OSSTF), una organización afiliada al SPIE.

Analizando detenidamente la cuestión de la enseñanza secundaria, el Congreso formuló particularmente la siguiente pregunta: "¿...hacia qué calificaciones, hacia qué tipo de desarollo individual y social de la personalidad del jóven" debe encaminarse esta educación?

En su alocución pronunciada en el Congreso, el representante del Secretariado del SPIE hizo particular hincapié en que "las preocupaciones profesionales del Congreso son precisamente las que el SPIE plantea en el frente internacional a nivel de las consideraciones políticas de la UNESCO y de la OCDE, en donde se deciden las principales tendencias en materia de educación y de formación profesional."

Con el fin de hacer frente a las crecientes vulneraciones de los derechos sindicales y a los ataques de que son [illegible] de trabajo del personal docente, el representante del SPIE [illegible] el llamamiento efectuado por el SPIE en favor de la adopción de un convenio de la OIT para los trabajadores de la enseñanza, así como para la creación de un comité conjunto permanente para los trabajadores de la enseñanza en el seno de la OIT.

## PRIMER SEMINARIO DEL SPIE EN LA REGION DEL OCEANO INDIO

Contando con la ayuda financiera de la UNESCO, el SPIE organizó un seminario de formación y un grupo de discusiones en SAINT-DENIS (Isla Reunión) del 17 al 22 de agosto, en el que participaron miembros del Syndicat National des Instituteurs (SNI PU MA) y del Syndicat des Instituteurs de Maurice (GTU).

Se estudiaron dos temas principales:

— un examen de la Recomendación Conjunta OIT/UNESCO sobre el Estatuto del Personal Docente, dentro de una perspectiva tendente a conseguir una más eficaz aplicación de la recomendación, habiéndose efectuado asimismo algunas sugerencias para revisar determinados puntos de la misma así como para elaborar eventualmente un convenio específico de la OIT sobre las condiciones de trabajo y de empleo de los trabajadores de la enseñanza, y
— los medios con los que la formación educativa y profesional puede contribuir a mejorar el papel de las mujeres en el desarrollo económico, social y cultural de sus sociedades.

Los comentarios y sugerencias efectuados por los participantes en el seminario con respecto a la primera cuestión contribuyeron a que se efectuaran profundizaciones de puntos específicos que el SPIE presentara a la UNESCO y a la OIT.

El análisis del segundo punto, así como las conclusiones y sugerencias derivadas de dicho análisis, serán objeto de un informe que se presentará a la UNESCO.

Dicho seminario permitió reforzar los lazos del SPIE con la región, a la vez que facilitó el que se explicara el papel jugado por organizaciones internacionales tales como la UNESCO y la OIT.

## MISION DEL SPIE A ISLA MAURICIO

Respondiendo a la amable invitación del Sr. S.P.NAIDOO, Presidente de la Junta Ejecutiva del Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de Isla Mauricio (GTU), el representante del Secretariado del SPIE efectuó una visita a PORT-LOUIS del 26 al 30 de agosto. El representante del SPIE mantuvo contactos con el propio sindicato de trabajadores de la enseñanza, así como con las organizaciones que actúan dentro de su zona de influencia (banco sindical, cooperativa de construcción, centro de ocio, agencia de viajes, etc.).

Acompañado por el Presidente NAIDOO, el representante del Secretariado fue recibido por el Sr. Armoogum PARSURANEM, ministro de Educación, Artes y Cultura, así como por el Sr. Baboorunjitsing GOORDYAL, Secretario General de la Comision Nacional de la UNESCO para la Isla Mauricio.

En una asamblea de [illegible] delegados de escuelas de Isla Mauricio, especialmente convocada para dicha ocasión, y en la que el ministro

autorizó la participación de los delegados y su consiguiente ausencia de las clases, el representante del SPIE informó acerca del tema: "El papel de las organizaciones internacionales en la educación". Se discutió particularmente el papel jugado por el SPIE a nivel internacional, así como sus relaciones con la OIT y la UNESCO. También se dieron detalles acerca de los convenios N. 87,98, y 151 de la OIT, así como sobre la recomendación conjunta OIT/UNESCO acerca del estatuto de los trabajadores de la enseñanza.

Se acordó que el SPIE y el GTU trabajarían en el futuro de cara a desarrollar mutual y beneficiosas relaciones.

## CONGRESO DEL NIKKYOSO: "NUESTRAS REUNIONES NO CEDRAN NUNCA A LA VIOLENCIA."

Bajo la protección de impresionantes fuerzas de policía el sindicato de trabajadores de la enseñanza del Japón (NIKKYOSO) abrió el 30 de agosto de 1983 su Congreso anual de cuatro días en YUBARA,OKAYAMA. El tema de este Congreso fue "¿Como hacer frente a la deterioración de las normas educativas?" Esta estación estival de 4.750 habitantes registró, con tal ocasión, la presencia de 500 delegados, de igual número de observadores, de 1.400 activistas de derecha y de unos 3.200 policías antidisturbios armados hasta los dientes, los cuales se habían "dado cita" con ocasión de la apertura del Congreso, en el que el SPIE estuvo representado por el Sr. Gurnam SINGH, Asistente del SPIE para Asia.

En su discurso de apertura, el Presidente saliente del NIKKYOSO, Motofumi MAKIEDA, acusó al Gobernador de la provincia de Okayama de ayudar a los activistas de derecha a destruir la democracia. Este 58° Congreso Nacional se tuvo que organizar de hecho en un lugar rápidamente improvisado y constituido por estructuras prefabricadas, ya que el Gobernador se había negado a permitir que el sindicato utilizara las instalaciones de la gobernación que existen en Okayama. Así pues, el NIKKYOSO se vio obligado a alquilar un terreno privado en Yubara y a efectuar el ensamblaje de una estructura provisional susceptible de acoger el Congreso. La organización tuvo además que cuidarse de su propio abastecimiento de agua y de electricidad, cuya factura global ascendió a más de 70 millones de Yens. El Sr. MAKIEDA, Presidente del sindicato durante más de 12 anos, efectuó la siguiente proclamación: "Hagamos todo lo necesario para que nuestros hijos conozcan la libertad de expresión. Nuestras reuniones no cederan nunca a la violencia. Hagamos tomarles conciencia de lo que es la democracia." Y prosiguió criticando las politicas educativas del gobierno japonés, el cual, según declaró, privilegia cada vez más el nacionalismo y el militarismo, e incito a los delegados a combatir resueltamente los problemas con los que están confrontadas las escuelas japonesas.

Para tratar de impedir que los manifestantes de extrema derecha accedieran a la sede del Congreso, la policía antidisturbios cerró, desde las 6,20 h. de la mañana, la carretera que conducía a la misma. Los delegados y los invitados llegaron por su parte en autobuses [illegible] a partir de [illegible] situados fuera de la ciudad, y siendo [illegible] de forma que, protegidos por varias [illegible] de policías [illegible] escudos antidisturbios pudieron acceder a

la sede del Congreso.

Las manifestaciones organizadas por los activistas de extrema derecha se proseguían mientras tanto, a la vez que los altavoces de sus camionetas chillaban especialmente: "Destruiremos al NIKKYOSO" y "Anulen el Congreso". Afortunadamente, el ruido de los altavoces no llegó hasta la sala del Congreso, cuyos muros estaban insonorizados.

A pesar de la venemencia de que dieron pruebas los extremistas, y pese a su voluntad de perturbar los debates del Congreso, los delegados pudieron llevar a cabo sus discusiones y congratularse por el éxito de este Congreso. En el curso de los cuatro días que duró el mismo, los delegados eligieron a Ichiro TANAKA para el puesto de presidente de NIKKYOSO.

## EL SPIE REPRESENTADO EN LA 16a ASAMBLEA DE AMNISTIA INTERNACIONAL

La 16a Asamblea de Amnistía Internacional se celebró en Jouy-en-Josas, cerca de PARIS, del 31 de agosto al 1 de septiembre de 1983.

Fue la primera vez que el SPIE recibió una invitación oficial para participar en dicha asamblea. Elie JOUEN, Asistente del Secretario General, representó al Secretariado en la misma.

Los trabajos de la Asamblea se centraron entorno de cuatro principales puntos:

— los principios generales que constituyen la base del trabajo de AI;
— las técnicas y los métodos que permitirán a AI proseguir su trabajo;
— la organización y la estructura de AI de cara a su expansión.

Cabe destacar que la Asamble adoptó una resolución en la que se pide al Secretariado de AI que amplíe sus esfuerzos y gestiones en el contexto de entidades no gubernamentales (frentes de liberación, movimientos de resistencia, etc.) responsables de vulneraciones de los derechos humanos.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
230930 NOV 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1014/B/SS/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T EX T O:

- Se adjunta al presente fotocopia de Boletín titulado "NUESTRO BARRIO", fechado en Setiembre 1983, editado por la Parroquia Santa Magadalena Sofía sita en Batlle y Ordóñez 4667, cuyo párroco es SOLON VERISSIMO, "LV" del REG.C.--MOT. 9.

- En el mencionado boletín se hace principalmente mención a la constitución humana y social del barrio, señalando expresamente 3 tipos de familias,- incluyendo las del personal del GPO.A.5 y A.D.I., a la vez que cita la posible actividad de colaboración de Centros Religiosos Recreativos y Educacionales, señalándolos asimismo en un plano de la zona impreso en la página central.

IV.- DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| S. I. D. | Ejemplar 01 |
| D. I. I. | Ejemplar 02 |
| A R C H I V O | Ejemplar 03 |

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 01 DIC. 1983
Pasa a Biográfico y Analistas
No. de Orden 32671

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ltt

001/8

DEP. I
PROCESADO

30 NOV. 1983
8334.

FECHA: 1º/12/83
PASA A: I
4921
1020

PARROQUIA SANTA MAGDALENA SOFIA
J.Batlle y Ordoñez 4657 (4215)

# NUESTRO BARRIO

Setiembre 1983

Estimados vecinos:

Como ustedes saben la Iglesia Católica desde hace tiempo quiere dejar de ser el lugar donde acuden algunos para buscar sacramentos (bautismos, misas, casamientos, etc.) u otras ayudas, para llegar a ser una institución que -además de aquello- comparta la vida y las preocupaciones del pueblo como otras instituciones.

Al planificar el trabajo de este año nuestra comunidad parroquial ha tenido en cuenta esto y desea compartir con ustedes lo que vemos y pensamos de nuestro barrio.

Hemos preparado este borrador para que sea corregido, completado, profundi-

32671

002

zado entre todos los que quieran trabajar en aydarnos a conocer nuestro barrio.

Pensamos que luego, más adelante, podríamos pensar juntos cuáles son las soluciones que distintas personas o instiyuciones impulsan para buscar las mejoras que todos necesitamos.

Agradecidos por el interés que pongan en este trabajo los saludamos con la mayor estima

Solón G.Veríssimo
Párroco

207005

Sergio y Susy Briano 207006
Responsables Laicos.

32671 a

# ¿CONOCEMOS NUESTRO BARRIO?

## ASPECTO FÍSICO

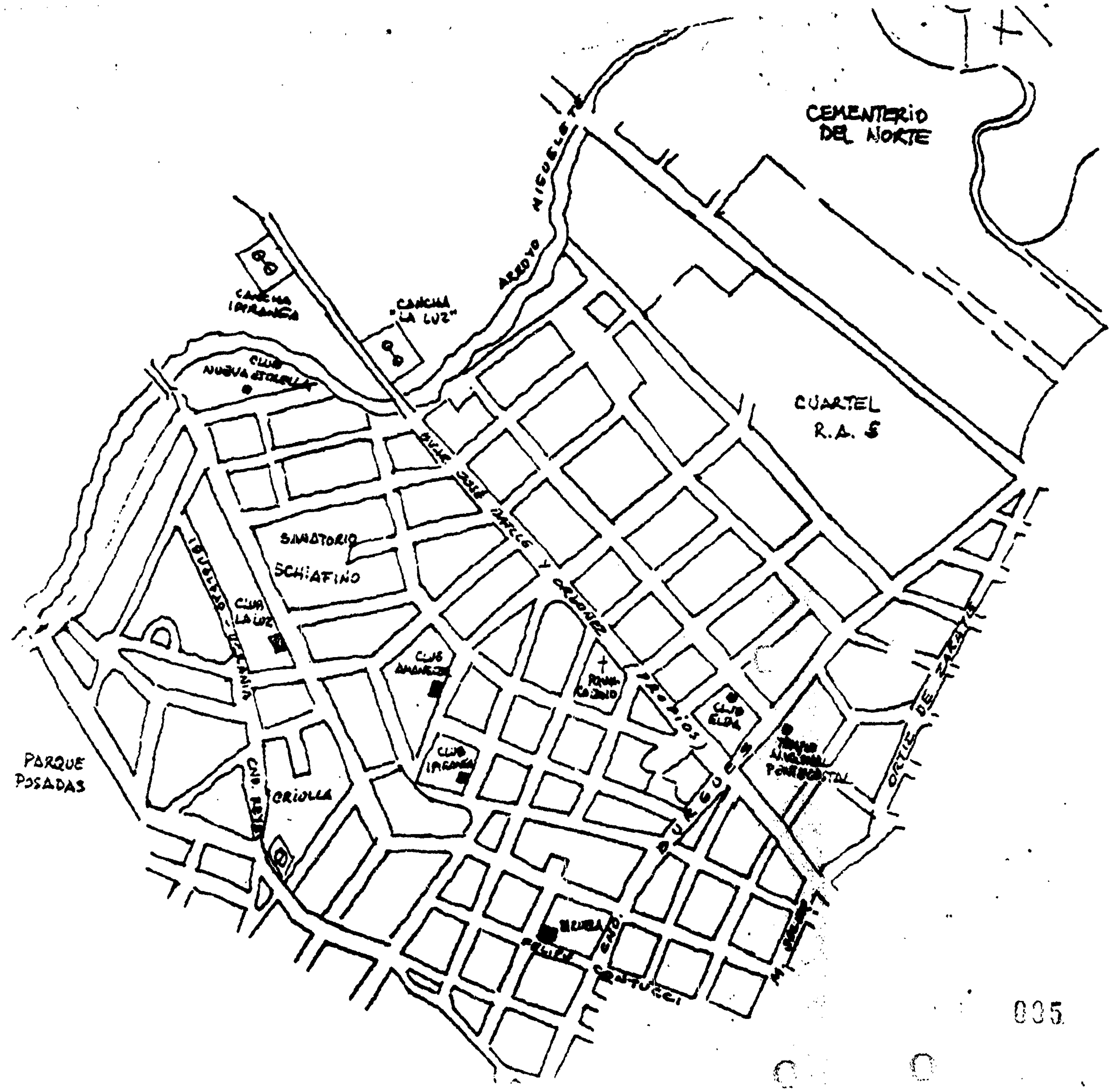
Una recorrida por el barrio nos enfrenta a algu nos de nuestros problemas: el arroyo Miguelete, -fuen te de contaminación, de insectos y de roedores- la ca rencia de espacios libres, donde jueguen nuestros ni ños, el bulevar José Batlle y Ordoñez -arteria que, como un límite divide el barrio en dos.

## POBLACIÓN

Cómo está constituída? Más allá de los datos es tadísticos nos preguntamos, quiénes son nuestros veci nos?

Descubrimos que hay tres sectores de población claramente diferenciados, inclusive podemos distinguir los fisicamente.

Un sector constituído por familias de población marginada -esencialmente ubicado en las márgenes del




arroyo Miguelete-, un sector de familias de militares -entorno humano del cuartel-, y un sector más vasto y no uniforme constituído por familias de obreros, empleados y pequeños trabajadores independientes.

Nos preguntamos: cuál es la relación entre los distintos sectores? y cómo es esa relación?

DONDE VIVIMOS?

Tenemos problemas de vivienda. El sector de población marginada habita en ranchos de material de desecho construídos con madera, cartón, latas, nylon, chapas, sin las más mínimas comodidades y sin

no son dignas de llamarse hogares, viviendas, pero, de acuerdo al los datos del Censo de 1975, albergan un total de 631 familias. Hoy seguramente son más.

Los otros dos sectores de población cuentan aún con una casa de material. Por cuánto tiempo? Muchos tenemos el desalojo pendiente, la luz y el agua cortadas, humedades, goteras, arreglos sin hacer. Cuántos compartimos el mismo techo? El hacinamiento -muchas personas o varias familias en una misma pieza- y la falta de intimidad modifican nuestras relaciones familiares, la vida entera de la familia se transforma.

Cómo vivimos?

De algún modo todos sentimos los efectos de la crisis económica. Tenemos problemas de ingresos insuficientes, de trabajo -muchos estamos desocupados y para otros la inseguridad es permanente-, cada vez nos resulta más difícil cubrir las necesidades básicas: alimentación, vestido, vivienda, educación, relación, afecto, descanso, recreación, salud, etc. Nos hacemos eco, de modo especial de las carencias en alimentación y salud. No podemos cubrir todos los rubros

de la canasta familiar. No podemos pagar el boleto al hospital ni la orden de atención. No podemos pagar la mutualista. No podemos...

El sector marginado es quien más sufre los efectos. Nuestros vecinos carecen de los servicios de agua, luz y saneamiento; de vivienda digna; de trabajo estable -la mayoría depende de lo que obtiene con el carrito, las changas y la mendicidad puerta a puerta-, no participa o lo hace mínimamente del gozo y uso de bienes y servicios que son de todos, no puede decir su palabra pues nada decide ni es interlocutor de nadie. Al margen de la sociedad sobrellevan, como ningún otro grupo social, el peso y las consecuencias de la crisis y de la injusticia.

## PARTICIPACIÓN

En las instituciones y asociaciones del barrio nuestra participación es poca. Principalmente tendemos a satisfacer individualmente o en el medio familiar nuestras necesidades. Nos acercamos a recibir servicios y prestaciones: de salud,

de educación, de recreación, de alimentación, espirituales, etc.

<u>Cuál es nuestra contribución al bienestar del barrio</u>? Contamos con algunos centros religiosos, recreativos y educacionales, y alguna comisión de fomento. El servicio que brindan es limitado, pero, qué esfuerzo común ponemos para mejorarlas? Nos faltan servicios para la familia, para los jóvenes, para los niños.

Nuestros jóvenes y adolescentes no tienen lugares propios de reunión, de encuentro, de estudio.

Entre nuestros niños y adolescentes el abandono de la escuela es muy frecuente. Un alto porcentaje de deserción escolar debería hacer que nos preguntásemos: cuáles son los motivos? a dónde van esos niños? cuál será su fufturo? de quién es la resposabilidad? es sólo de los padres? es sólo de la escuela? es del gobierno? es de todos?

Entre los adultos, entre nosotros, sólo una quinta parte cursó primaria completa y más de la mitad de los trabajadores no tiene calificación que les permita luchar por un puesto de trabajo mejor.

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
211145 NOV 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1005/BE/983. 1/1

ARCHIVO

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

En el 7o. Congreso de Agencias de Viajes organizado por AUDAVI (Asociación Uruguaya de Agencias de Viajes) que se realizó en la REPUBLICA ARGENTINA, concurrieron alrededor de 250 perso-- nas de URUGUAY, en donde se aprovechaban todas la oportunidades existentes para hacer cantos con estribillos contra el "Régimen y la Dictadura".
A su vez se comentaba insistentemente junto a los argentinos -- que en estos días el electo Presidente R.ALFONSIN iba a recibir a WILSON FERREIRA ALDUNATE.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01

A R C H I V O Ejemplar 02

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 01 DIC. 1983
Pase a Biográfico y Análisis
No. de Orden 32673

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

BIOGRAFICO
Conocimiento

ltt

001/1

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 1º/12/83
PASA A: I
R. SALIDA: 4923
1020

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SE...
... 30 NOV 1983
Fecha ...
Pase ... I SID
No. de ... 8348

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
230830 NOV 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1012/BE/983. 1/2 I

ARCHIVO

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Fueron encontrados el 01-NOV-983 en C.ARTIGAS abundantes panfletos. Se ha podido constatar que los mismos fueron lanzados en horas de la madrugada, -- aprovechándose la casi total oscuridad que padece la mencionada ciudad, con motivo del déficit energético, situación que se presta a cualquiera de estos tipos de actividad propagandística. Informes no confirmados indican que el principal cabecilla distribuidor, instigador y ejecutor de la panfleteada es el "LV" JESUS GABRIEL AYALA, quien a través de un familiar en MONTEVIDEO, recibe directivas y material. Se investiga sobre dos vehículos y sus respectivos conductores que fueron escuchados en un comentario, el día anterior a la volanteada, quienes comprometían la -- participación del "LV" mencionado.

- Se adjunta copia de texto de los panfletos.

- El día 02-NOV-983, también en distintos puntos de la ciudad y en -- cantidades importantes fueron detectados los panfletos, los que estaban en muy mal estado debido al deterioro sufrido por la intensa lluvia caída esa noche.

- En cuanto a la firma que lucen de la T.F.P., se puede agregar que dicha organización cuenta en C.ARTIGAS con muchos simpatizantes contribuyentes a - la misma y podría ser una respuesta a los otros panfletos que hacían una convocatoria para el viernes 04-NOV-983 a las 2000 horas.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01

A R C H I V O Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.



El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

001/2

ltt



2 SAD 8341

"ARTIGUENSE"

- NO CAMBIE PAZ POR GUERRA.
MANTENGA SU ORGULLO DE VIVIR EN UNA CIUDAD TRANQUILA
COMPARTA LA DESGRACIA DE ESTE MUNDO EN CRISIS, PERO EN PAZ.
NO SE DEJE ENGAÑAR, PIENSE QUE LOS MALES QUE PADECEMOS LOS
VIVE EL MUNDO ENTERO
CUALQUIER MANIFESTACION DE PROTESTA PUBLICA EN MASA ES ALEGRIA
PARA EL COMUNISMO, QUE EXPLOTA LA DESGRACIA DE LOS PUEBLOS EN CRISIS.

T.F.P.

- HAMBRE (No pan)
- SANGRE (No respeto por Derechos)
- DESTRUCCION. (No Propiedad Privada)
- MUERTE (No vida)
- CARCEL (No libertad)
- TORTURAS. (No Justicia social)
- DESORDEN (No Paz)
- TRABAJO FORZADO (No Salarios Justos)
- TIRANIA. (No Democracia)
- ATEISMO (No Creencia en Dios)
- DESUNION. (No Integración Familiar)
- Es lo que ofrece el COMUNISMO y
desean los resentidos Sociales.

"ARTIGUENSES"

AL IGUAL QUE TODO EL PAIS EL
VIERNES 4 DE NOVIEMBRE A las 20 HORAS
" GOLPEE LAS OLLAS"
POR: TRABAJO
DEMOCRACIA
LIBERTAD
SALARIOS JUSTOS
JUSTICIA SOCIAL
UNA FORMA DE PROTESTA PACIFICA
JUNTO A TODO EL PUEBLO URUGUAYO
EL VIERNES A LAS 20 HS. EN SU
CASA "GOLPEE LAS OLLAS
POR UN URUGUAY MEJOR
POR UN FUTURO JUSTO
POR PAN, TRABAJO Y LIBERTAD.

"ARTIGUENSES"

AL IGUAL QUE TODO EL PAIS
EL VIERNES 4 A LAS 20 HS.
GOLPEE LAS OLLAS

POR

TRABAJO
SALARIOS JUSTOS
LIBERTAD
DEMOCRACIA
JUSTICIA SOCIAL.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
231050 NOV 1983 .

1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1017/BE/983.

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia de Carta de Amnistía para los Procesados por la Justicia Militar que se encontraba circulando entre el personal de la Fábrica de Fósforos.
Al pie de la misma firman como adherentes, entre otros:

| | |
|---|---|
| MIGUEL A. PEREZ CASTELLANOS | C.I. 2.902.827-9 |
| HUGO RODRIGUEZ PEREZ | C.I. 1.172.389 |
| FERNANDO FERRAZ BIANCHINI | C.I. 1.597.901 |

IV.- DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| S. I. D. | Ejemplar 01 |
| A R C H I V O | Ejemplar 02 |

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 DIC. 1983
Pasa a Biografico / Analista
No. de Orden 32676

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ltt

DEP. I PROCESADO

001/2

S. I. D.
SECRETARIA SUB JEFATURA
F: 1º/12/83
PASA A: I
N. SALIDA: 4927

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
30 NOV. 1983
8336

Sr. Presidente de la República

Presente

Las Madres y familiares de los Procesados por la Justicia Militar hemos visto transcurrir, en el más absoluto silencio de las autoridades, un año más, desde la presentación del pedido de Amnistía para nuestros presos.

Hoy reiteramos nuestro justo reclamo ejerciendo el derecho constitucional de petición. En estas horas aciagas, donde exhibimos nuestras heridas como familiares, levantamos nuestra bandera por la Amnistía en un acto de fe inquebrantable.

Continuamos sintiendo que nuestro corazón y nuestro pensamiento se reafirman en el derecho y en el deber de velar por nuestros presos; velar por su libertad; velar por sus derechos; velar por su salud; velar por la integridad familiar y por su reincorporación sin más a la vida diaria en sociedad.

Ya el tiempo transcurrido ha sido mucho, ya el dolor individual de cada uno de nosotros ha sido totalmente asumido y no es el fundamento de nuestra petición, sino que es la experiencia de sacrificio personal que entregamos a las futuras generaciones como testimonio de una realidad vivida.

Por ello reclamamos la Amnistía general, irrestricta e inmediata para nuestros presos, ya que es la única que logra restañar heridas, apaciguar los espíritus y es fuente inagotable de fraternidad.

QUIENES SUSCRIBEN, ADHIEREN AL PEDIDO DE AMNISTIA FORMULADO POR LAS MADRES Y FAMILIARES DE LOS PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR.

| Nombre | Firma | C.I. |
|---|---|---|
| Miguel A. Perez Castellanos | [firma] | C/I. 2.902.82 |
| Hugo Rodriguez Perez | [firma] | C/I. 1.172.389 |
| Fernando Ferraz Bianchini | [firma] | C/I. 1.547.90 |

002/2 32676

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
231120 NOV 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1019/B/SS/983. 1/2

ARCHIVO

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se tomó conocimiento que el 09-NOV-983, los operarios de la Empresa de Transporte Colectivo U.C.O.T., se aglomeraron en la puerta del taller en cumplimiento de un supuesto paro, desde la hora 1600 hasta las 1615.

Los mismos eran incitados a realizar dicho paro por el operario HECTOR AVELINO BARRETO AVELLANEDA. 15749 Detenido

La nómina de los operarios es la siguiente:

- Robert César HIRIGOYEN SARACHO
- Salvador LIMUTTI TALLUTO
- Raúl Eduardo TEREVINTO NOYA
- Jorge Hugo SANTA CRUZ SANCHEZ
- Eduardo Julio BAZZANO CARAVIA
- Mario Alvaro BRIGNANI CANCLINI
- Mario Roer RONDAN. AN 5
- José Oldemar CIGANDA BRASIL
- Cido Armando BONIFAZI PICCIONI
- Walter Javier WILKINS FERNANDEZ
- Oscar Nelson NUÑEZ PERDOMO
- Luis Javier ESTEVEZ PETTIS
- Nelson Eduardo DUARTE MOREIRA
- Carlos RODRIGUEZ Dete
- Luis Alberto MEZQUITA SILVEIRA
- Bruno Nelson CROSSA CARRASCO
- Luis Alberto PAZOS MARTINEZ
- Juan José MARTINEZ BARROS
- Gabino Darío CABRERA YANUZZI
- José Santiago BRANDI GONZALEZ
- Hugo MEDINA LOPEZ. Detenido

8/12/83. Se establece por medio de los libros de CC del Ejército que el nombre correcto es Roer Mario RONDAN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 DIC. 1983
Pase a Biográfico y Analistas
No. de Orden 32677

DPTO. I 13/12/83 PROC.

IV.- DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| ES. MA. CO. | Ejemplar 01 |
| S. I. D. | Ejemplar 02 |
| A R C H I V O | Ejemplar 03 |

001/2

S. I. D.
FECHA: 1º/12/83
I
4928

30 NOV. 1983
2SM 8350

SECRETO

SECRETO

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

DEP. II 13/12/83 PROCESADO 1/00

002 /2 32677 a]

SECRETO

DEP. II
PROCESADO
13-XII-83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
231100 NOV 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1018/BE/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Ampliando mi PEI (I) No. 978/BE/983, se informa que el GPO.A.1 se hizo cargo del Servicio de Custodia de Reclusos en el Hospital Vilardebó el día 26-OCT-983.

- El recluso FRANCISCO GONZALEZ VALDEZ, presentaba cortes en el antebrazo izquierdo y dorso de ambos pies, los que se los produjo en un intento de autoelminación con la finalidad de llamar la atención a quien correspondiera para regresar nuevamente al E.M.R. No.1 (hecho mencionado en su Hoja Clínica).

- El 11-OCT-983, el médico tratante Dr. E.GALLARDI, reitera el alta, estableciendo que la misma obedece a descompensación periódica que sufre por motivo del aislamiento al que se encuentra sometido.

- El recluso de referencia, no se alimentaba normalmente desde el 04-OCT-983, rechazando los alimentos sólidos a excepción del pan, a efectos de llamar nuevamente la atención, actitud de la que desistió ante la entrevista realizada con un Sr. Oficial y el Jefe del Servicio Sanitario del GPO.A.1.

IV.- DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| S. I. D. | Ejemplar 01 |
| D. I. I. | Ejemplar 02 |
| A R C H I V O | Ejemplar 03 |

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 DIC. 1983
Pase a Biográfico y Auditoría
No. de Orden 32678

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

001/1

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 1º/12/83
PASA A: I
R. SALIDA: 4926

30 NOV. 1983

2SID
8337

SECRETO 1/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

1º | XII | 983.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 DIC. 1983
Pase a Biográficos y Análisis
No. de Orden 32680

Parte Especial de Información Nro. 233/83.-

Evaluación: A-1 Ejemplar Nro.

Asunto: AMPLIACION DE P.E.I. 163/83 y 213/83 (REF. A BEATRIZ MELANO DE COUCH).-

TEXTO:

Ampliando lo ya establecido en nuestro P.E.I. Nº 163/83 y 213/83, se lleva a conocimiento de ese Departamento la siguiente información ampliatoria: 802902

REFERENTE A: COUCH, Ricardo Arden.

Año 1980: Figuraba como director del Centro de Estudios Cristianos (CEC), con sede em Paraná 489 - Piso 2º - Oficina 9 Capital Federal, conformado por miembros de iglesias protestantes. El causante es miembro pastor de las Iglesia Anglicana.

Agregar como hijos a:

COUCH, Marcos José: C.I. Nº 6.879.947 - MI Nº 14.026.246, hijo de Ricardo y de Beatriz Elena MELANO, nacido el 16 de junio de 1960 en Capital Federal. Estudiante.

COUCH, Ana Gabriela: Agregar a lo informado: MI Nº 16.280.850, nacida en Capital Federal el 1º de marzo de 1963. Estudiante, maestra. 809306

NOTA: SE ADJUNTAN FOTOGRAFIAS DE RICARDO COUCH Y BEATRIZ MELANO.

DISTRIBUCION

Original - Archivo
Copia 1 - Dpto. I/S.I.D.
Copia 2 - Dpto. III/S.I.D.

BIOGRAFICO
Conocimiento

El Jefe del Dpto. II (EXTERIOR)
Tte.Cnel
Ricardo J. Gallardo.-

001/1

32680

O.R. Nº: 1560
COUCH, Ricardo Arden.
C.I.F. Nº. 5.817.951

OR. Nº. 1560
HECANO DE COUCH, Beatriz Elena.- M.I. Nº. 2.905.896
C.I. Nº. 2.295.516





002/2 32680

1139

SOBRE PAPEL [illegible] C.I.G.E.Nº 6993.-

Montevideo, 24 de noviembre de 1983.-

OFICIO.Nº1116/83.- SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme comunicar a Usted, que en los autos caratulados [illegible] LANDES CHUK, Causa Nº 178, Libro 2, Folio 144 de este Juzgado, por Sentencia Interlocutoria Nº 41/83, de fecha 18 de octubre del presente año, se ha decretado la prescripción del delito de "Asociación para Delinquir" Art. 150 del C.P.O. de la condenada mencionada, de acuerdo a lo previsto por el Art. 117 sigts. y concordantes del Código Penal Ordinario.-

OBJETO.Com.Prescripción.- L.I.M.

La mencionada encausada fue detenida el 27 de junio de 1972, obtuvo la libertad provisional el 29 de junio de 1973, y fueron suspendidos los procedimientos el 19 de octubre de 1978, solicitando una pena de 24 meses de prisión.- Saluda a usted atentamente:

Juzgado Mi'ar de 1a. Instancia de 3er. Turno — República O. del Uruguay

30/XI/83 — 8363

Capitán de Navío (C.A.A.)
CARLOS R. PIRIZ
Juez Militar 1º Instancia 3er. Turno

Tte. 2º (JM)
LUIS A. FAGUNDEZ
SECRETARIO

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 1º/12/83
PASA A: I
R. SALIDA: 4942

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 DIC. 1983
Pasa a [illegible]
No. de orden 32686

5/12/83
DPTO. I
PROC.

Rep. 1156

1/1

SUPLE PAPEL NUMERADO O.I.G.E. N°6593.-

ARCHIVO

OFICIO N°1121/83.-

Montevideo,25 de noviembre de 1983.-

Juzgado Militar de 1a. Instancia de 3er Turno - República Oriental del Uruguay

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

OBJETO: Com.Prescripción.-

a.m.l.

Cúmpleme comunicar a usted, que en los autos caratulados "MARIO HUGO MADRID CARRARA", Causa N°226, Libro 2, Folio 186 de este Juzgado, por Sentencia Interlocutoria N°40/83 de fecha 18 de octubre del presente año, se ha decretado la prescripción de los delitos de "Asistencia a los Asociados" Art.60 (VII) del C.P.M., y "Coautor de Falcificación de Certificados" Art.61 en relación con el Art.242 del C.P.O., del procesado mencionado, de acuerdo a lo previsto por el Art.117 sigts. y concordantes del Código Penal Ordinario.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – 30/XI/83 – 2812 – 8364

El mencionado encausado fue detenido el 1 de setiembre de 1972, obtuvo la Libertad Provisional el 20 de diciembre de 1973 y fueron suspendidos los procedimientos el 9 de octubre de 1978, habiéndose solicitado una pena de 24 Meses de Prisión.-Saluda a usted atentamente:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 01 DIC. 1983
Pasa a Re Refuisitorias
No. de Orden 32687

Capitán de Navío (C.A.A.) [signature]
CARLOS R. PIRIZ
Juez Militar 1º Instancia 3er. Turno

Tte. 2º (JM) [signature]
LUIS A. FAGUNDEZ
SECRETARIO

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 1º/12/83
PASA A: I
R. SALIDA: 4941 1200

001/1

5/12/83
DPTO. I
PROC.

1/1

I

DEP. I
PROCESADO
12-XII-83

**RESERVADO**

**República Oriental del Uruguay**
**Comando General de la Armada**

ARCHIVO

Estado Mayor General de la Armada
Segunda División

**ANULACION DE SOLICITUD DE CAPTURA Nº 13 / 983.-**

**Montevideo,** 24 **de** NOVIEMBRE **de** 1983

Se deja SIN EFECTO la Solicitud de Captura Nº 008 / 983 de esta División, de la persona que se menciona a continuación, por el motivo que se indica :

3345 -

**NOMBRE :** EZCURRA Anibal M.

**DOCUMENTOS :** D.N.I. (ARG) 8.433.924

**L. F. D. N. :**

**DOMICILIO**

**MOTIVO** EN RAZON DE HABER REGULARIZADO SU SITUACION

**OBSERVACIONES :**

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - República O. del Uruguay - 2da. DIVISION

Capitán de Navío (CG)
JOSE T. TOMAS
Jefe de la 2da. División del Estado Mayor General de la Armada

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 DIC. 1983
Pas. a B.DOC.
No. de Orden 32689

**D E S T I N A T A R I O S**

| | |
|---|---|
| S.I.D. . . . . . . 1 Ej. | E II . . . . . . . . 1 Ej. |
| O.C.O.A. . . . . . 1 Ej. | A II . . . . . . . . 1 Ej. |
| F U S N A . . . . 1 Ej. | ARCHIVO. . . . . . 1 Ej. |

001/1 32689

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de En. 01 DIC. 1983
Fecha de Sa...
Pasa a Dpto. I
No. de Identificación 8375

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 1º/12/83
PASA A: I
N. SALIDA: 4938
1200

EMINT-31

1/1

DEP II
PROCESADO 12/XII/83

ARCHIVO

**RESERVADO**

**República Oriental del Uruguay**
**Comando General de la Armada**

Estado Mayor General de la Armada
Segunda División

**ANULACION DE SOLICITUD DE CAPTURA Nº 12 / 983.-**

**Montevideo,** 24 **de** NOVIEMBRE **de 1983.-**

Se deja SIN EFECTO la Solicitud de Captura Nº 007 / 983 de esta División, de la persona que se menciona a continuación, por el motivo que se indica :

EZCURRA 56356

**NOMBRE :** EZCURRA Oscar Luis

**DOCUMENTOS :** D.N.I. (ARG) 10.316.260

**L. F. D. N. :**

**DOMICILIO**

**MOTIVO** EN RAZON DE HABER REGULARIZADO SU SITUACION.-

**OBSERVACIONES :**

Capitán de Navío (CG)
JOSE T. TOMAS
Jefe de la 2da. División del Estado Mayor General de la Armada

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - 2da. DIVISION - República O. del Uruguay

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 DIC. 1983
Pasa a Bioc.
No. de Orden 32690

**DESTINATARIOS**

| | | | |
|---|---|---|---|
| S.I.D. | 1 Ej. | E II | 1 Ej. |
| O.C.O.A. | 1 Ej. | A II | 1 Ej. |
| F U S N A. | 1 Ej. | ARCHIVO | 1 Ej. |

001/1

**RESERVADO**

32690

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 01 DIC. 1983
Fecha de Salida
Pasa a 2do. S/D
No. de Identificación 8374

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 1º/12/83
PASA A: I
ORDEN: 4937
1203

EMINT - 31

DEP. I PROCESADO 13-XII-83

Copia Nº ..... de ..... Ejemplares

Página ..... de ..... Páginas

RESERVADO

**COMANDO GENERAL DE LA ARMADA**

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº ....262..... / .....983.-

AGENCIA: E M I N T

FECHA: 22 NOV 83

REFERENCIA: INFORMACION OBTENIDA POR ESTA AGENCIA

ORIGEN: E M I N T

AREA / PAIS: R. O. DEL URUGUAY

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: S I D - E S M A C O - A R C H I V O -

ANEXOS: NEGATIVO

TEXTO: Esta Agencia tomó conocimiento que el día 09 de los corrientes los funcionarios, en la mayoría jóvenes, no así el más antiguo del 6to. piso del Palacio de la Luz, apoyaron el paro convocado por las organizaciones clandestinas, entre las 16.00 a 16.15 horas.

Que una funcionaria de nombre Laura DUTRA fué suspendida por insultar a una compañera, por no adherirse al paro.

Que el día 10 de los corrientes la funcionaria Alicia DUTRA LARRAMUNDI manifestó que había concurrido el día anterior, con sus compañeros de (U.T.E.), a la concentración realizada en la Av. 18 de Julio.-

Referente a las personas mencionadas, esta Agencia CARECE DE ANOTACIONES.

Capitán de Navío (CG)
JOSE T. TOMAS
Jefe de la 2da. División del Estado Mayor General de la Armada

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA — 2da. DIVISION — República O. del Uruguay

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 DIC. 1983
Pasa a ..........
No. de Orden 32691

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 01 DIC. 1983
Pasa a 2do S/D
No. de Identificación 8370

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 1º/12/83
PASA A: I
R. SALIDA: 4836

32691

RESERVADO

001/1

7530 - C - 122 - 0062

FORM. EMINT. 26

(JJ) 1/2

E.I. Nº 623856
T.1. Nº 623856.-

OFICIO: Nº639/DI/983.-

-Mojón 301, 25 de noviembre de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION Y DEFENSA.-

-Adjunto al presente remito a Usted un ejemplar con las modificaciones a efectuar a la relación de personas detenidas en la lucha anti-sediciosa y que han estado alojadas en éste Establecimiento.-

-La misma corresponde a la puesta al día 25 de noviembre de 1983.- La próxima se hará el día 25 de diciembre de 1983.-

-Saluda a Usted atentamente.-

EL DIRECTOR DEL E.M.R.Nº1.-

CORONEL: LUIS E. LAMAS.-

OBJETO: Elevar. Altas. y. Bajas. de. Reclusos.-.-
-JWB/hmm.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1
Procedencia Dir. Informaciones
Enviado a S.I.D.
Fecha 29.11.83 hora 1206
Mat. 06240 Carp No. 12

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 DIC. 1983
Pase a
Ro. de órden 32692

001/2

30/XI/83
3810
8365

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 1º/12/83
PASA A: I
R. SALIDA: 4940

DEP. I
PROCESADO

=ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.= =DIV.INFORMACIONES.=

=Mojón 301, 25 de Noviembre de 1983.=

=RELACION DE RECLUSOS LIBERADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE OCTUBRE Y EL 25 DE NOVIEMBRE DE 1983.=

| =Nros. | =N O M B R E S | FECHA LIB. | TIPO DE LIB. |
|---|---|---|---|
| =2339. | =BARDACOSTA ECHEVERRIA, Héctor Hugo | 31.10.983.= | DEFINITIVA.= |
| =2555. | =GARCIA GONZALEZ, Sergio Alberto.= | 31.10.983.= | DEFINITIVA.= |
| 2553. | =SUAREZ GARCIA, Andrés.= | 01.11.983.= | DEFINITIVA.= |
| 795. | =ENGLER GOLOVCHENKO, Henry Willy.= | 01.11.983.= | EVACUADO(MPS) |
| 816. | =MANERA LLUBERAS, Jorge Amilcar.= | 01.11.983.= | EVACUADO(MPS) |
| 812. | =WASSEN ALANIZ, Adolfo.= | 01.11.983.= | EVACUADO(MPS) |
| 894. | =MAMAN GANON, Lázaro Carlos.= | 04.11.983.= | ANTICIPADA.= |
| 2536. | =BOGO FERNANDEZ, Luis Alberto.= | 09.11.983.= | ANTICIPADA.= |
| 2473. | =CABALLERO FIERRO, Carlos Dante.= | 16.11.983.= | DEFINITIVA.= |
| 2411. | =PEREYRA, Aparicio José Miguel Angel.= | 17.11.983.= | DEFINITIVA.= |
| 2723. | =RODRIGUEZ DIAZ, Universindo.= | 19.11.983.= | DEFINITIVA.= |
| 2326. | =BAUTE CHURRUT, Daniel Luis.= | 22.11.983.= | DEFINITIVA.= |
| 2156. | =ARISTONDO PEREIRA, Carlos María.= | 22.11.983.= | DEFINITIVA.= |
| (1) 2785. | =BETANCOR RODRIGUEZ, Luis Ernesto.= | 19.10.983.= | DEFINITIVA.= |

=========00000=========

=RELACION DE RECLUSOS QUE FUERON ALTAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE OCTUBRE Y EL 25 DE NOVIEMBRE DE 1983.=

=SIN NOVEDAD.=

(1).=NOTA: Mencionado recluso no fué asentado en la Relación con fecha 25 de Octubre de 1983.=

002/2 32692

DEP. I PROCESADO 1/12/83

A.e. Nº 915564

Trinidad,24 de Noviembre de 1983.-

Oficio N*502/I-I/983.-SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

A. e. N* 915564.-----

Referente Circular N*008/82 de fecha / 1*-Julio-982,adjunto al presente Estado Demostrativo de las C.H.C.P.,expedidas por esta Jefatura de Policía a / partir del 6-Julio-1983 al 3-Noviembre-1983.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policía.-

Coronel:

JOSE A. AMARO.-

JEFATURA DE POLICIA - FLORES

OBJETO
Se adjunta Estado Demostrativo de las C.H.C.P..----------
iacs

30 NOV. 1983
2º S/Dtor
8343

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 DIC. 1983
Pasa a Recorsos, ... copia CHCP
No. de Orden 326931

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 1º/12/83
PASA A: I
N. SALIDA 4917 1820

001/2

RESERVADO

RESERVADO

A.e. Nº 915565

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LAS CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS/ EXPEDIDAS POR ESTA JEFATURA,CATEGORIA "A",ASPIRANTE A INGRESO:A PARTIR DEL / 6-JULIO-1983 AL 3-NOVIEMBRE-1983.-

| Nombres y Apellidos.- | N*Trám. | Fecha Sol. | Org.Públ. | Fecha Exp. | C.I. |
|---|---|---|---|---|---|
| María Amalia HIRIART ARROSPIDE | 195 | 6-7-983 | I.F.D.T. | 15-7-83- | 3.107.633-9 |
| Inocencia Gricelda COLMAN MUÑOZ | 196 | 5-8-983 | C.E.S.B.S. | 17-8-83.- | 32.608.- |
| José Luis BELOQUI RODRIGUEZ | 197 | 24-8-983 | M.T.S.S. | 13-9-83- | 2.753.943-4 |
| Julio César MARTINEZ GONZALEZ | 198 | 29-8-983 | M.T.O.P. | 13-9-83- | 34.924.- |
| Claudia Mariela DE ARMAS CAMACHO | 199 | 8-9-983 | ANTEL | 28-9-83- | 2.735.382-4 |
| Mary Gloria HERNANDEZ CARRATO | 200 | 4-10-983 | M.S.P. | 21-10-83 | -2.588.562-5 |
| Luis Martín OURTHE CABALE MORALES | 201 | 4-10-983 | ANTEL | 21-10-83 | - 19.556.- |
| Walter Prudencio SALVO MORALES | 202 | 4-10-983 | ANTEL | 21-10-83 | -2.802.029-5 |
| Julio César ALTESOR RODRIGUEZ | 203 | 6-10-983 | M.A.P. | 21-10-83 | -1.673.476-8 |
| Gualberto Ramón URBELTZ PERERA | 204 | 25-10-983 | U.T.E. | 28-10-83 | -2.584.531-6 |
| Enrique TRINIDAD (A/M) | 205 | 31-10-983 | O.S.E. | 11-11-83 | - 33.276(N) |
| Miguel Angel BOGADO CACERES | 206 | 31-10-983 | O.S.E. | 11-11-83 | - 33.512(N) |
| Néstor Hugo PEREIRA MARTINEZ | 207 | 31-10-983 | O.S.E. | 11-11-83 | - 34.055(N) |
| Alcides Eduardo RUIZ DIAZ CACERES | 208 | 31-10-983 | O.S.E. | 11-11-83 | -2.851.998-4 |
| Hugo José CARRIZO DIAZ | 209 | 3-11-983 | ANTEL | 11-11-83 | -2.997.306-2 |

El Jefe de Policía.-

Coronel: [signature]

JOSE A. AMARO.-

JEFATURA DE POLICIA - FLORES

01 DIC. 1983

002/2

RESERVADO

RESERVADO

1/1

A.h. Nº 804367
A.h. Nro. 804367

J. FATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO — AYUDANTIA —

OFICIO Nro. 220/Ay/83.-

OBJETO: Comunicar C.H.C.P. otorgadas.-

Fray Bentos, 21 de noviembre de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme informar a usted que durante el mes de octubre del corriente, no se registró movimiento, en la expedición de Constancias de Habilitación para Cargos Públicos en sus dos categorías, Ingreso y Permanencia.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO.-

CNEL.

Eriberto TESTA.-

JUNTA ... JEFE
SERVICIO ...
30 NOV. 1983
2ª S/Dtor.
8344

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 DIC. 1983
Pasa a Recursos
No. de Orden 32694

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 1º/12/83
PASA A: I
... 4918
1010

001/1

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
221820 NOV 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1010/BE/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E., amplía P.E.I.(I)No. 1000/BE/983.

III.- T E X T O:

- El 23-OCT-983 dio comienzo la difusión radial por CX 160 Radio - Litoral de FRAY BENTOS, el programa denominado "CANTO POPULAR", dirigido por el joven RENZO DODERA IRIGOYEN, difundiéndose los días domingo en el horario de 0800 a 0900.
En la ciudad de YOUNG, se realizan en el Club Social Uruguay, denominándose "TEMPLO DEL CANTO", en la que participan artistas del - Departamento.
En C.FRAY BENTOS, comenzaron realizándose en Salones del Club Unión Oriental, denominándose "CANTO DE UNION".
Actualmente se están realizando dichos espectáculos en el Restaurante "BONANZA", con el nombre de "PEÑA Y CANTO POPULAR".
Asimismo se destaca que los artistas en C.FRAY BENTOS y en C.YOUNG y las personas concurrentes, en su mayoría registran antecedentes ideológicos.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01
A R C H I V O Ejemplar 02

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 DIC. 1983
Pasa a Dpto. Analistas
No. de Orden 32698

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

001/1

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ltt

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 1º/12/83
PASA A: Analistas
R. SALIDA: 4914

30 NOV. 1983
8339

DEP. I
PROCESADO

5.984.=

| JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE |
| --- |
| Servicio de Información de Defensa |
| DEPARTAMENTO I |
| Fecha de Entrada 01 DIC. 1983 |
| Pase a C. H. C. 8 |
| Nº. de Orden 32701 |

NUÑEZ CACCIATORE

JULIO EDUARDO

ARCHIVO

Maldonado 17 10 83

A. h. Nº. 765935.-

Luis Alberto [illegible]

23 NOV. 1983

32701

DEP. II PROCESADO

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

SIN ANOTACIONES

1 DIC. [illegible]

Montevideo, ............

DIFUSION: S.I.D.: [illegible] 3 de la D.N.I.I.

[illegible] S.I.D.

Por el Jefe [illegible]

Mayor ............

PEDRO R. BARNEIX

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE [illegible] REPUBLICA OR. DEL URUGUAY

002(B)

A.h. N°. 765935.-

Maldonado, 17 de octubre de 1983.-

== =Siga a la D.I.I. Dpto.3, informando que la persona Julio Eduardo NUÑEZ CACCIATORE, no registra anotaciones negativas en Fichero Ideológico de ésta, desconociéndose ideología de la misma.-

Según Microfilm incautado por O.C.O.A. el 21-12-81 se registra una persona de nombre Julio NUÑEZ, como afiliada a la U.J.C. con el N°. 28.067, no pudiéndose / establecer si se trata de la misma persona solicitante.

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES E INFORMACIONES
COMISARIO:
LUIS ALVARO PONCE MENDEZ

JEFATURA DE POLICIA — DIRECCION DE INVESTIGACIONES E INFORMACION — MALDONADO

28067

Nuñez, Julio
FN 30-1-35 Dom. Martin Tierno N°2439
Panadero
FI 1.12.70 P.L.A, ALBERNGUE
Secc. 12a y 19a

327013

002/2

PROCESADO 1.12.83

(L)

C.H.C.P.

Maldonado 15 6 983 5.962.-

RODRIGUEZ BARBOZA

HEBERT LEONEL

HEBERT NELSON

MARIA BELEN

29 12 960 Uruguay Maldonado-2da. oriental-soltero

Desde el año 1973 al año 1975 cursó estudios en el liceo local, desde el año 1976 al 1977 cursó estudios en Escuela Industrial local, desde el año 1977 al año 1982 se desempeñó como empleado en IMSA, San Carlos, desde el año 1982 a la fecha se encuentra desocupado.-

Desde su nacimiento a la fecha domiciliado en Capandeguy 1121

DBA 21.447 3.227.073-8-C.I.Nal.

Ministerio Transporte y Obras Públicas

obtención de cargo

HEBERT RODRIGUEZ BARBOZA

2da

EL COMISARIO 2da. SECCION.-

COMISARIO:

M. FREIRE.-

San Carlos 10/6/983

Maldonado 7 10 83

A.h. Nº 766202

100

Luis Alberto ... MENDEZ.

COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 DIC. 1983
Pase a C.H.C.P.
Nº de Orden 32702

DEPARTAMENTO Nº 3
Dirección de Información e Inteligencia

001A/2

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

1-12-83

ANOTACIONES

1 DIC. 1983

Montevideo, ____________

[illegible] Nº. 3 de la D.N.I.I.

[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

[illegible] del S.I.D.

Mayor ____________

PEDRO R. BARNEIX

001(B)

SI

A.h. Nº 7632[illegible].-

Maldonado, 7 de octubre de 1983.-

= = Ofíciese a la D.I.I. Dpto. 3, informando que la persona Hébert Leonel RODRIGUEZ [illegible], no registra anotaciones negativas en Fichero Ideológico de ésta, desconociéndose su ideología de la misma. Según Microfilm incautado / por D.C.O.A. el 21-12-81, se registra una persona de / nombre Hébert RODRIGUEZ, como afiliado a la U.J.C. con Nº.29.702, no pudiéndose establecer si se trata de la persona solicitante.-

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES E INFORMACION
COMISARIO:
LUIS ALBERTO POSSE [illegible]

JEFATURA DE POLICIA – DIRECCION DE INVESTIGACIONES E INFORMACION – MALDONADO

002 /2

327024

1-12-83
(L)

9A(H)    1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Montevideo | 14 | 11 | 1983 |

307.-
N.O 208.-smj

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

ARCHIVO

| | | |
|---|---|---|
| **TITULAR** | APELLIDO PATERNO: [illegible] | APELLIDO MATERNO: IAROSELLI |
| | PRIMER NOMBRE: NELSON | SEGUNDO NOMBRE: CARLOS |
| **PADRE** | PRIMER NOMBRE: GABRIEL | SEGUNDO NOMBRE: ISABELINO |
| **MADRE** | PRIMER NOMBRE: CATALINA | SEGUNDO NOMBRE: INES |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 8 | 3 | 1925 | URUGUAY | [illegible] | ORIENTAL (CASADO) |

**1 OCUPACION**: Químico Farmaceutico, privado, desde 1946 a la fecha.-

**2 DOMICILIO**: Cnel. Brandzen Nº.1974 Apto.107, desde 1958 a la fecha.-

**3 CREDENCIAL CIVICA**: SERIE: [illegible] NUMERO: 17016 Traslado (A.C.A. Nº.3285) **DOC. de IDENT.** 1.328.121-3.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: PARA OCUPAR EL CARGO DE QUIMICO FARMECEUTICO EN EL MINISTERIO SALUD PUBLICA.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

[signature]
FIRMA DEL SOLICITANTE

**COMISARIA SECCIONAL** 5ta.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

[signature]
[illegible] VIDAL
SUB COMISARIO ENCARGADO

**D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3**

DIA MES AÑO: 22 NOV. 1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

[Stamp: Dirección de Información e Inteligencia – DEPARTAMENTO Nº 3]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 DIC. 1983
Pasa a C.H.C.P.
Nº de Orden 32705

DEP. I PROCESADO

**CON ANOTACIONES**

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

001/2

J.P.M. O y M Fórm. 05.342    Fórm.. 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — REPUBLICA O. DEL URUGUAY — DEPARTAMENTO I

DIFUSION

SE INFORM

30 NOV. 1983

[illegible] de [illegible] N° 3 de la D.N.I.I.

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor ____________________

PEDRO R. BARNEIX

001(b)

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D. ____________________

Jefe Dpto. 3

**DELEGACION DEL S.I.D.**

| DIA | MES | AÑO |
| --- | --- | --- |
| | | |

**A** [ ] Expídase constancia — Art. 2º

**B** [ ] Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

**C** [ ] No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

208/5ta./14/XI/983.-.

4519/83 JJM/rba.-.



MANZI TARUSELLI : Nelson.-.
MANZI TARUSELLI : Nelson.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

ANTECEDENTES: 27/I/975:.-Detenido en averiguación de contrabando y elaboración Antirreglamentaria de sustancias para la salud.-La Fiscalía del Crimen de 3er.Turno informa:- "Se tenga presente que no encuentra mérito para deducir acusación contra el titular, por el delito que motivara su procesamiento, estimando erroro, que lo hubo para decretar los mismos.-que por consiguiente corresponde decretar sus respectivos sobreseimientos, declinándose definitiva su libertad".-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

002/2 32705

SDH) 1/2

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| MONTEVIDEO | 22 | 11 | 83 |

N.° 325 225 gbe.

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

| | | |
|---|---|---|
| **TITULAR** | APELLIDO PATERNO: SPANO | APELLIDO MATERNO: RODRIGUEZ |
| | PRIMER NOMBRE: Gerardo | SEGUNDO NOMBRE: Hebert |
| **PADRE** | PRIMER NOMBRE: Gerardo | SEGUNDO NOMBRE: Luis |
| **MADRE** | PRIMER NOMBRE: Haydee | SEGUNDO NOMBRE: |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 2 | 11 | 46 | URUGUAY | MONTEVIDEO | ORIENTAL, CASADO |

**1 OCUPACION** Músico profesional en la R. Argentina. Director musical Boite Internac. desde 1973 a 1979 (Cerrito y Santa Fé R.A.), Gerente C. Verdi en El Trust Joyero hasta 1983, hasta la fecha inactivo.

**2 DOMICILIO** República Argentina del 73 al 75 en Av. Director Nro. 4030, del 75 al 78 en (pro. de Bs. As., Lanus) Jujuy Nro. 747, desde el 78 al 83 en Fray L. Lagos Nro. 518. R. Argentina.

| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | BCA | 39.036 | Sin traslado. | 1.084.883-2 |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE S.O.D.R.E.
OBJETO DE LA TRAMITACION Musico.

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

**COMISARIA SECCIONAL .**

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HECTOR ... MONTES
COMISARIO

**D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3**

DIA MES AÑO: NOV. 1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 DIC. 1983
Pase a C.H.C.P
No. de Orden 32706

DEP. I 1-12-83 PROCESADO

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO Nº 3

**CON ANOTACIONES**

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

001/2

Montevideo. 30 NOV 1983

DIFUSION: S.P.D.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor ____________

PEDRO R. BARNEIX



001(B)

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D. ____________

Jefe Dpto. 3

**DELEGACION DEL S.I.D.**

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| | | |

**A** Expídase constancia — Art. 2º

**B** Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

**C** No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Comg.-Hab.-C. Público
DEPARTAMENTO N°3

225/11a./22/XI/983.-

4521/83.-JCM/rba.-

SPANO RODRIGUEZ : Gerardo Hebert.-
SPANO RODRIGUEZ : Gerardo Hebert.-

CI: 1.084.883.-

No se registra.-

Oriental, de 23 años de edad (1970).-Músico.-

ANOTACIONES: Según informe del D-2 del 29/VI/970, fue detenido conjuntamente con su padre Gerardo Luis SPANO [illegible], Gustavo Elenac CANALES CASTRO y Dante CAMOURA MARTINEZ, en el domicilio de Octavio Carlos RISSO SUAREZ, Juramento No.2175 Apto.8, donde se encontró un retrato del "che" Guevara y una chapa de pecho de la Policía de Montevideo, Interrogado manifestó que simplemente participaba de una reunión de carácter social.-Detención llevada a cabo por la Policía Federal Argentina, ante la posibilidad de que fueran elementos del M.L.N.-

JEFE DEL DPTO. 3
Carlos [illegible] de los Santos Carnelli
COMISARIO

002/2

32706

DEP. 3
1-12-83
PROCESADO

84(H)

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS Sol Nº 946.-  1/2

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Montevideo | 14 | 11 | 983 |

N.O 189 fyr

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

| | | |
|---|---|---|
| TITULAR | APELLIDO PATERNO: CARLEVARO.- | APELLIDO MATERNO: ELIZONDO.- |
| | PRIMER NOMBRE: YAMANDU.- | SEGUNDO NOMBRE: JORGE.- |
| PADRE | PRIMER NOMBRE: JORGE.- | SEGUNDO NOMBRE: XXXXXXX |
| MADRE | PRIMER NOMBRE: OLGA.- | SEGUNDO NOMBRE: XXXXXXXX |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 9 | 9 | 934 | R.O.U. | Montevideo | oriental-casado |

**1 OCUPACION**: 1973-981 realizó trabajos particulares como arquitecto; 981 a la fecha Profesor en la facultad de arquitectura.-.-.-.-.-.-.-.- .-

**2 DOMICILIO**: 1973 Maldonado 1089; 1974-76 en República de Brasil ( Porto Alegre) calle Coronel Marco 2460; 1977-81 San Paulo digo Florianopolis calle Bocaiuva Nº 110; 1981 a la fecha en Mdeo. Pedro Larghero 6268.-

**3 CREDENCIAL CIVICA**: SERIE AXB NUMERO 7821 XXXXXXXXXXXXXXXX — DOC. de IDENT. 713.468

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE DIRECCION NACIONAL DE CORREOS.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 14ta.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

SERGIO ALANIS GUARDIA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

22 NOV. 1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 DIC. 1983
Pase a C.H.C.P.
de Orden 32707

DEP. 30-11-83 PROCESADO

Dirección de Información e Inteligencia - Departamento Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

001/3

J.P.M. O y M Fórm. 05.342 Fórm. 670

189/14a./14/XI/983.-.

4919/83 JJM/rba.-.



CARLEVARO ELIZONDO : Yamandú Jorge.-.

CARLEVARO : Yamandú.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

Arquitecto.-.

ANOTACIONES: Integra una nómina de firmantes de una carta de adhesión al Frente Amplio fechada en octubre de 1971 y divulgada bajo la responsabilidad de los denominados "Comité de Arquitectos" y "Comité de Ingenieros" de Apoyo al Frente Amplio.-. Evaluación B-2.-. Integra nómina de docentes dada a publicidad el 28/VI/968 por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay, que suscriben un COMPROMISO en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del P.E. en la Universidad de la República.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

32707

002

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P. (RJ)

CORRESPONDE A LA 189/83 SOLICITUD DE CONSTANCIA 1/a. DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 1037/83 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo .-

30 de noviembre de 19[illegible]3.-

Montevideo,

SE INFORMA: CARLEVARO ELIZONDO, Yamandú Jorge.

REFERENTE A: CARLEVARO ELIZONDO, Yamandú Jorge.

REGISTRAMOS:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 9.9.34. (Montevideo).

DOCUMENTOS: 713.468.

PROFESION U OCUPACION: Arquitecto.

DOMICILIO: ...ero 626°.

- Este Servicio registra las mismas anotaciones que el Dpto. 3 de la D.I.I. agregando:

10.9.81: SE.PLA.CO.DI. solicita al S.I.D. el aval correspondiente para que el causante haga usufructo de una beca al exterior (Brasil), lo que esta Dirección Aprueba.

Por El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor.

Pedro R. Farneix.-

32707[illegible]

003/3

94(H)

196

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Montevideo | 14 | 11 | 983 |

N.o 78-msp

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS - ARCHIVO

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| TITULAR | APELLIDO PATERNO | PRESNO | APELLIDO MATERNO | HARGAIN |
| | PRIMER NOMBRE | Lincoln | SEGUNDO NOMBRE | Alfredo |
| PADRE | PRIMER NOMBRE | Lincoln | SEGUNDO NOMBRE | Guillermo |
| MADRE | PRIMER NOMBRE | Maria | SEGUNDO NOMBRE | Concepcion |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 28 | 9 | 941 | Uruguay | Montevideo | oriental/casado |

**1 OCUPACION**: Del año 1961 hasta 1978 (Profesor de Enseñanza Secundaria, de febrero 1978 a la fecha Profesor de U.T.U.(Departamento Docente)

**2 DOMICILIO**: Del año 1970 hasta 1980 Dr. Decroly Nro.5083,(Malvin) de Junio 1980 a la fecha Sambuceti Nro,1860.(Colon)

| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | B.C.A | 36460 | Sin Traslado | 916.092 |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA.=
OBJETO DE LA TRAMITACION ocupar un cargo técnico especializado.=

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 21a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

EGARD PEDRO BENITEZ.=
COMISARIO

(Sello: POLICIA DE MONTEVIDEO - SECCIONAL 21)

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 22 | NOV. | 1983 |

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 DIC. 1983
Pase a C.H.C.L.
Nº de Orden 32708

DEP. I
1-12-83
PROCESADO

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos
COMISARIO

001/3

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

78/21a./24/XI/983.-.

4520/83 JJM/rba.-.



PRESNO HARGAIN : Lincoln Alfredo.-.

PRESNO HARGAIN : Lincoln Alfredo.-.

CI: 916.092.-.

Sambucetti No.1860 (

Profesor de la Escuela de Artes Aplicadas (UTU).-.

ANOTACIONES: 23/IX/960:- "Marcha", bajo el título "A la Comisión Nacional Pro Monumento a Batlle" figura como integrante de nómina de artistas plásticos, arquitectos y críticos de arte que manifiestan su opinión respecto del problema creado con motivo de la irresolución del Jurado en el concurso del Monumento a Batlle.-11/X/972:- Se establece que ha sido seleccionado para participar en la XLI Salón Nacional de Artes Plásticas.-23/XI/972:-Se establece que participó en el VIII Salon de Primavera de Salto.-.Según P.E.I. 79/D-2/977 del 14/IX/977 de la Div.E.I, registra las siguientes anotaciones; "Epoca" del 9/VI/-965, contribuye con obra de cosecha, a un remate exposición de óleos, grabados, cerámicas y fotografías, a realizarse en la calle San José No.929 de la ciudad de Montevideo.-El producto de dicho remate, será para recabar fondos para la reconstrucción de dicho diario.-5/VII/78: "La Mañana", se encuentra a cargo de una Comferencia de Arte a realizarse en la fecha en el H.Carrasco.-.

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos C.

COMISARIO

32708

002

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.
(XX)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 78/83 DE LA SECCIONAL 21ra. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 1 de Diciembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: PRESNO HARGAIN, Lincoln Alfredo.-

REGISTRAMOS: PRESNO, Lincoln.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Profesor Escuela Artes Aplicadas (UTU).-

DOMICILIO:

ste Servicio registra la misma anotación de fecha 9.6.65, agregándose las iguientes:

5.2.71 - Figura en una nómina de Profesores de Enseñanza Secundaria (Afiliados a la Gremial de Profesores de Montevideo y Federación Nacional de Profesores) vinculados a actividades de proselitismo y agitación subversiva o simpatizantes de las mismas, en los años 1965/66/67/68.- EVAL:F-3.-

7.4.77 - Figura en una relación de profesores contenida en un folleto publicado por la Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria, en asamblea que se llevó a cabo en la ciudad de Salto en los días 29 y 30 de Julio, presumiblemente en los años 1967 ó 1968, que promueven la candidatura a consejeros y en la que predominan notorios izquierdistas.-EVAL: A-1.-

2.4.73 - Figura en una nómina de profesores que suscriben el panfleto "Manifiesto y Convocatoria a los socios de la Gremial de Profesores" Este es un documento de claro contexto marxista-revolucionario que propugna la lucha contra el proyecto de ley de Enseñanza que se difundió en el mes de Marzo de 1973.-El temario propuesto incluye puntos de contenido político y de "lucha" de todo el movimiento sindical del País.-EVAL:A-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor:
Pedro H.Barneix.-

32708

003/3

DEP. I 1-12-83 PROCESADO XX

Hoja /

ARCHIVO

(1) CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No. 0196

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de:

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

| | | | |
|---|---|---|---|
| (4) | TITULAR | apellido paterno: MURDOCH | apellido materno: RODRIGUEZ |
| | | primer nombre: IGNACIO | segundo nombre: NELSON |
| (5) | PADRE | primer nombre: HOMAR | segundo nombre: ---------- |
| (6) | MADRE | primer nombre: RENE | segundo nombre: RAQUEL |

| | | día | mes | año | país | localidad |
|---|---|---|---|---|---|---|
| (7) | FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | 17 | 01 | 1961 | URUGUAY | MONTEVIDEO |

| | | |
|---|---|---|
| (8) | OCUPACION | 26.07.83 CONTADURIA GENERAL DE LA NACION.- |
| (9) | DOMICILIO | SOLANO ANTUÑA 2635 MONTEVIDEO URUGUAY |

| | | serie | número | traslado | cédula de identidad |
|---|---|---|---|---|---|
| (10) | CREDENCIAL CIVICA | A.X.B. | 19.729 | ---------- | 1:576.115-6 |

(11) fecha y lugar MONTEVIDEO, 9 de noviembre de 1983.-

(12) sello — CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

(13) firma

contrafirma

Cr. Walther L. Paleta
SUB-CONTADOR GENERAL DE LA NACION

(14) recibida el 2 NOV. 1983 — No. de Sol.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 DIC. 1983
Pase a C.H.C.P.
No. de Orden 32709

DEP. I 30.11.83 PROCESADO

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

001/2

Imp. C.N.H.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (AS).

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 1142/83. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 30 de noviembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: MURDOCH RODRIGUEZ, Ignacio Nelson.

REGISTRAMOS: MURDOCH RODRIGUEZ, Ignacio Nelson.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 17.1.61.

DOCUMENTOS: C.C.: AXB. 19729. C.I.: 1.596.115.

PROFESION U OCUPACION: Estudiante.

DOMICILIO: Solano Antuña 2635.

16.11.80: Presenta denuncia en la Secc.10a. por llamadas telefónicas recibidas en su domicilio, en las cuales luego de mencionar los grupos del Partido Nacional "Movimiento de Rocha" y "Por la Patria", le manifiestan que tanto el como su padre eran comunistas y que no se quejaran si le quemaban el auto. Agregó que en las últimas elecciones nacionales recibieron una llamada similar y luego le quemaron un auto viejo de que estaba estacionado frente a su domicilio. Eval.A.2.
1.9.82: Figura en el 42o. lugar de la lista ... del Partido Nacional Agrupación Dr. Luis Alberto de Herrera Dpto. de Montevideo como candidato para integrar los Deliberantes Departamentales y Convenciones Nacionales en las Elecciones Internas de los ... del 28 de Noviembre de 1982.
Por Oficio No.777/82 el S.I.D. comunica a la Corte Electoral, que de acuerdo a las disposiciones vigentes, no existen objecciones para que el causante integre la lista de referencia.

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor.

Pedro R. Parneix.-

32709

002/2

DEP. I 30-11-83 PROCESADO

01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

(M)

ARCHIVO

Montevideo,01 de Diciembre de 1983.-

CIRCULAR No.019/983 (REQUISITORIAS QUE QUEDAN SIN EFECTO)

Se deja sin efecto la requisitoria de las personas que se mencionan a continuación.

Req.1108 - FERNANDEZ CLERICI, Enrique

De acuerdo a lo establecido por Oficio No.1021/83 del Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 3er.Turno, por prescripción de delito.

Req.1147 - FRANCIA GARCIA, María Esther

De acuerdo a lo establecido por Oficio No.1069/83 del Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 3er.Turno, por prescripción de delito.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General.

Germán A. de la Fuente

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 DIC. 1983
Pasa a Biográfico y Cerrado
No. de Orden 327121

DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| Ejemplar No.1 - Dpto.I del S.I.D. | Para su archivo |
| Ejemplar No.2 - CE.PRO.DA/Dpto.I del S.I.D. | Conocimiento |
| Ejemplar No.3 al 33 - E-II | Idem |
| Ejemplar No.34- N-2 | Idem |
| Ejemplar No.35- A-2 | Idem |
| Ejemplar No.36- O.C.O.A. | Idem |
| Ejemplar No.37- D.I.I. | Idem |
| Ejemplar No.38- S.T.M. | Idem |
| Ejemplar No.39- Dtor.Gral. Sec. del M.RR.EE. | Idem |
| Ejemplar No.40- C-2 FS.MA.CO. | Idem |
| Ejemplar No.41- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Artigas | Idem |
| Ejemplar No.42- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Canelones | Idem |
| Ejemplar No.43- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Cerro Largo | Idem |



2/12/83 DPTO. I PROC.

| | |
|---|---|
| Ejemplar No. 44- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Colonia | Conocimiento |
| Ejemplar No. 45- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Durazno | Idem |
| Ejemplar No. 46- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Flores | Idem |
| Ejemplar No. 47- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Florida | Idem |
| Ejemplar No. 48- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Lavalleja | Idem |
| Ejemplar No. 49- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Maldonado | Idem |
| Ejemplar No. 50- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Montevideo | Idem |
| Ejemplar No. 51- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Paysandú | Idem |
| Ejemplar No. 52- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Río Negro | Idem |
| Ejemplar No. 53- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Rivera | Idem |
| Ejemplar No. 54- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Rocha | Idem |
| Ejemplar No. 55- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Salto | Idem |
| Ejemplar No. 56- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de San José | Idem |
| Ejemplar No. 57- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Soriano | Idem |
| Ejemplar No. 58- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Tacuarembó | Idem |
| Ejemplar No. 59- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Treinta y Tres | Idem |
| Ejemplar No. 60- Direc.Nal. de Migración | Idem |
| Ejemplar No. 61- Juz.Mil.Instrucción de 1er.Turno | Idem |
| Ejemplar No. 62- Juz.Mil.Instrucción de 2do.Turno | Idem |
| Ejemplar No. 63- Juz.Mil.Instrucción de 3er.Turno | Idem |
| Ejemplar No. 64- Juz.Mil.Instrucción de 4to.Turno | Idem |
| Ejemplar No. 65- Juz.Mil.Instrucción de 5to.Turno | Idem |
| Ejemplar No. 66- Juz.Mil.1ra.Instancia de 1er.Turno | Idem |
| Ejemplar No. 67- Juz.Mil.1ra.Instancia de 2do.Turno | Idem |
| Ejemplar No. 68- Juz.Mil.1ra.Instancia de 3er.Turno | Idem |
| Ejemplar No. 69- Juz.Mil.1ra.Instancia de 4to.Turno | Idem |
| Ejemplar No. 70- Juz.Mil.1ra.Instancia de 5to.Turno | Idem |
| Ejemplar No. 71- Departamento II del S.I.D. | Idem |
| Ejemplar No. 72- Departamento III del S.I.D. | Idem |
| Ejemplar No. 73- Oficina de Policía Militar | Idem |
| Ejemplar No. 74- Oficina de Prensa de las FF.CC. | Idem |
| Ejemplar No. 75- Direc.Nacional de Identificación Civil | Idem |

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

SECRETO

PARTE Nº 334/983.1as.-

Montevideo, 30 de noviembre de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 02 DIC. 1983
Nº de Orden 327161

I)= ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

= SIN NOVEDAD =

II)= ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

= SIN NOVEDAD =

III)= ASUNTOS NUEVOS.-

1)- SITUACION BANCARIA.- (Bancos: Comercial y Real).-

En el día de ayer se estableció que la jornada laboral en todas las sucursales del Banco Comercial fue normal.

Por otra parte se supo de una fuente confiable que los obreros, aceptaron en el plenario realizado en la sede de AEBU, que actue como mediador entre los empleados y empleadores, a la Oficina Laboral del ESMACO. Los empleados solicitaban un paquete de medidas, siendo la más importante la intervención de los mismos en los sumarios administrativos; esto era rechazado por el Directorio del Banco ya que los empleados querían utilizar a profesionales ajenos a la institución, lo que desprestigía el secreto bancario, por lo que le propusieron en el ESMACO que se diera vista de los sumarios a la Comisión Provisoria, y como ellos son funcionarios del banco les corresponde las generales de la Ley. Esta propuesta está a estudio del Directorio que se reune el próximo jueves a efectos de resolver este problema.

Cabe destacar que continúa incambiada la situación en el Banco Real, donde en los locales ubicados en la Avda 18 de Julio 999 y el ubicado en la misma Avda esquina Magallanes, el 80% del personal trabajó con los distintivos ya informado por este medio.-

2)- REQUERIDO.- (Su detención y entrega - Se informa).-

A la hora 19.35 del día de ayer, en momentos que pretendía embarcar en el vuelo 301 de Pluna con destino a Madrid (España), personal de esta Dirección, procedió a la detención de la personal Walter Daniel DIAZ COHEN, oriental, casado, de 30 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.378.945, domiciliado en la Avda 8 de Octubre Nro: 3886 Apto 4.-

Esta persona se encontraba requerida por B.O.D. Nº 26.524 del 6/9/982, imputado de "Infracción a la Ley de Cheques" - Juzgado Letrado de 1ra Inst en lo Penal de 7mo Turno, Oficio Nº 2232 del Departamento de Prevención de Delitos.

El mismo fue entregado al mencionado Dpto de la Dirección de Investigaciones.-

327161

3)- PASAJEROS IMPORTANTES.-

A la hora 07.50 del día de ayer, en el vuelo 703 de Pluna partió con destino a Asunción del Paraguay, el Sr. Ministro de Economía y Finanzas: Contador Walter LUSIARDO AZNAREZ, Pte Diplomático Nº 005.870.-

SECRETO

... ///

SECRETO

/// ...

- A la hora 12.40 de la víspera, en el vuelo 704 de Pluna procedente de Asunción del Paraguay, arribó el Sr. Crio Inspector Homero VAZ BRESQUE, Oficial de Enlace de Interpol para América del Sur.-

Hora 07.30 salida vuelo 151 de Pluna destino Bs. As.-
ENGELHAROLT Karl, alemán, nacido el 2/1/928. P. Dip. 187774.-

07.50. salida vuelo 703 de Pluna destino Asunción del Paraguay.-
BEUTEL Hans, alemán, nacido el 22/3/939. P. Dip. 3157813.-
BROCKENSHIRE William, canadiense, nacido el 21/1/948.- P. Dip. 29190.-

Hora 09.00 entrada vuelo 152 de Pluna procedente de Bs. As.-
LECKER Mauro, brasileño, nacido el 15/2/951. P. Dip. 006949.-

Hora 10.15 salida vuelo 501 de Pluna destino Río de Janeiro.-
CAIN Lou, EE.UU, nacido el 29/7/928.- P. Dip. 149487.-

Hora 11.15 entrada vuelo 918 de Varig procedente de Río de Janeiro.-
GALARZA Carina, uruguaya, nacida el 27/11/940. P. Dip. 004745.-
PROENCA Beatriz, brasileña, nacida el 6/3/939. P. Dip. 013045.-

Hora 13.20 entrada vuelo 224 de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
MAN Hain, israelita, nacido el 17/11/973. P. Dip. 003605.-
CONDE Javier, español, nacido el 13/3/946. P. Dip. 1160.-

Hora 14.20 entrada vuelo 934 de Cruzeiro procedente de P. Alegre.-
HASSON Noemy, brasileña, nacida el 25/1/942. P. Dip. 019267.-
NETTELTON Traers, británico, nacido el 31/7/919. P. Dip. 2626.-

Hora 19.20 salida vuelo 159 de Pluna destino Bs. As.-
CONDE Javier, español, nacido el 13/3/946. P. Dip. 1160.-

Hora 21.00 salida vuelo 255 de A. Argentinas destino Bs. As.-
SANTOS Rodolfo, argentino, nacido el 29/3/927. P. Dip. 16234.-
OSUNA Haydee, argentina, nacida el 3/1/930. P. Dip. 2688.-

/////////////////////////////////////////

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR: ....................
MAXIMO COSTA ROCHA.-

002/2

327161

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada ..........
Fecha de Salida 02.12.83
Pasa a Dpto I
No. de Orden 012

SECRETO

1/2

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

**SECRETO**

PARTE Nº 339/983.las.-

Montevideo, 10 de diciembre de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS ACAECIDAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I).- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

- SIN NOVEDAD -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 DIC. 1983
Pasa a Biográfico - O.D. 3
Ro. de Orden 32717

//////////////////////////////////////////////////////////////////////

II).- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

9/4/983.- 4.- SITUACION BANCARIA.-

En los locales del Banco Real, sito en la Avda 18 de Julio Nº 999 y el ubicado en la misma Avda esquina Magallanes, el 80% del personal trabajó en la víspera, con el conocido cartel colocado en el pecho, como así también el brazalete de color negro en el brazo izquierdo.-

BIOGRAFIC
Conocimiento

22/11/983. 1.- SITUACION EN FUNSA.- Y FCA NAL DE CERVEZA.-

Con respecto a FUNSA, la situación es normal, no teniéndose conocimiento por el momento de ningún tipo de movilización a llevarse a cabo.

Por otra parte se consultó al Jefe de Personal de la Fábrica Nacional de Cerveza, quién informó que se está trabajando en forma normal ya que se ha otorgado un aumento de N$ 1.300.oo al personal, con fecha 18 de noviembre de 1983.-

//////////////////////////////////////////////////////////////////////

III).- ASUNTOS NUEVOS.-

1).- ASAMBLEAS CONSTITUTIVAS.-

A).- En el día de ayer se controló en forma discreta, la Asamblea Constitutiva de la "Asociación Laboral de Empleados de la Mutualista Batlle", realizada en Palmar Nº 2171. La misma dio comienzo a la hora 20.00 con la asistencia de 15 asambleístas.

La mesa fue presidida por: Nélida ARGUILES y Cecilia GARCIA SILVA; luego de leídos los estatutos, los que fueron aprobados sin objeciones, quedó integrada la Comisión Provisoria integrada por las nombradas y de: Graciela BRAN, Lilia LAVRINO GARCIA y Helena AUMI CHELLE.

El asesor de esta Asamblea fue el Dr: Antonio SERRENTINO SABELLA. Finalizó sin otra novedad a la hora 20.35.

B).- De igual forma se controló la Asamblea Constitutiva de la "Asociación Médica del Círculo Católico de Obreros de Montevideo", llevado a cabo en la calle Minas Nº 1250. Con la asistencia de 32 asambleístas dio comienzo la reunión a la hora 20.15.

Integraron la Mesa los señores: Edel Yamil [illegible] PEREIRA y Mario Alberto ARCOS [illegible]. Los estatutos fueron aprobados por unanimidad, quedando formada la Comisión Provisoria por los señores: Jorge Pedro CARRAN CASTRAVILLA, Rogelio Antonio [illegible], Oscar Mario [illegible] ORTIZ, Nelly Antonia BIANCULLI TABUCHIO y Nora [illegible]. Esta asamblea finalizó a la hora 22.15.

2).- SOLICITUD.- (Entregado al Dpto de Hurtos y Rapiñas).-

A la hora 15.00 de la víspera, en el vuelo 934 de Cruzeiro, procedente de P. Alegre, arribó en carácter de "deportado" por falta de visa el Sr: Nelson Agustín RIVERA URIARTE, oriental, divorciado, titular de la C.I. 1.173.435.

DPTO: I P.a: [illegible]

SECRETO 1/2

32717

... ///

/// ...

Consultado al Departamento Nro 3 de esta Dirección y Requisitoria, informan que carece de antecedentes y captura pendiente, mientras que en Identificación Criminal registra antecedentes por "Hurto", por lo que fue entregado al Departamento de Hurtos y Rapiñas de la Dirección de Investigaciones.-

3)- [illegible].-

- En el día de ayer a la hora 18.45, en un vuelo especial de la Fuerza Aérea Uruguaya, partió con destino a Asunción del Paraguay el Sr. Ministro de RR. EE. Dr. Carlos [illegible], su hija y su esposa.-
En este vuelo también partieron:
FABINI Alberto, uruguayo, nacido el 11/4/941. P. Dip. 003007.-
Secretario de Servicio Exterior.-
BERVIET Miguel, uruguayo, nacido el 11/4/934. P. Dip. 006104.-
Director de Política Exterior del M. RR. EE.-
STENERI Carlos, Economista de CEPLACODI.-
ROMERO Miguel, paraguayo, nacido el 29/9/924. P. Dip. 0934.-
Embajador del Paraguay en nuestro país.-

---

Hora 08.30 entrada vuelo 215 de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
CATALDOSSI Andrea, uruguaya, nacida el 31/3/965. P. Dip. 004226.-
Hora 08.50 salida vuelo 215 de A. Argentinas con destino a Bs. As.-
JANSEN Antonius, holandés, nacido el 18/12/922. P. Dip. 021177.-
ALEGRAY María, argentina, nacida el 8/10/942. P. Dip. 1619.-
Hora 09.50 entrada vuelo 15[illegible] de Pluna procedente de Bs. As.-
STEPHAN Charles, EE.UU, nacido el 23/1/941. P. Dip. 165583.-
LEE Edward, EE.UU, nacido el 1/6/944. P. Dip. 167499.-
Hora 12.20 salida vuelo 504 de Lufthansa destino Santiago de Chile.-
NETELLTON Travers, brasileño, nacido el 31/7/919. P. Dip. 2626.-
Hora 14.00 entrada vuelo 441 de Pan Am procedente de Miami.-
PAZ Zulema, guatemalteca, nacida el 30/5/956. P. Dip. 4975.
BERVIET Miguel, uruguayo, nacido el 11/4/934. P. Dip. 006104.-
Hora 16.30 salida vuelo 440 de Pan Am destino N. York.-
BARANOWSKI Stanley, EE.UU. nacido el 31/1/950. P. Dip. 174882.-
LIGUORI Alejandro, uruguayo, nacido el 24/12/938. P. Dip. 006127.-
Hora 19.00 entrada vuelo 502 de Pluna procedente de San Pablo.-
MACHADO Oscar, uruguayo, nacido el 6/1/941, P. Dip. 5427.-
ARRALD UCON Estela, uruguaya, nacida el 20/1/950. P. Dip. 5733.-
NEVES Helio, brasileño, nacido el 15/6/919. P. Dip. 14881.-
Hora 19.30 entrada vuelo 493 [illegible] procedente de Paraguay.-
BRENER Peggy, EE.UU, nacido el 13/2/947. P. Dip. 169596.-
TULLIS Stephen, EE.UU, nacido el 13/8/945. P. Dip. 169594.-
Hora 20.15 entrada vuelo 254 de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
OSUNA Haydee, argentina, nacida el 3/1/930. P. Dip. 2688.-
Hora 21.00 salida vuelo 255 de A. Argentinas destino Bs. As.-
[illegible]I Julia, argentina, nacida el 28/7/925. P. Dip. 1503.-
KRIGMAN Larry, EE.UU, nacido el 30/12/947. P. Of. 1976273.-(Militar).-
[illegible] Thomas, EE.UU, nacido el 6/3/36. P.Dip. 167107.-
[illegible] Aloysio, brasileño, nacido el 29/7/938. P.Ser. 55002.-
OLIOS Hernan, argentino, nacido el 29/7/938. P. Of. 26584.-
Hora 09.00 salida vuelo 215 de A. Argentinas destino Bs. As.-
LAGRE BORGES Tydeo, (Gral Aviador Retirado). nacido el 21/4/918.-

//////////////////////////////////////////////////////////

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA. 327174

INSPECTOR MAYOR:

..........................
MAXIMO COSTA ROCHA

032/2

SECRETO

 S/A (W)

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL GASTON DIBARBOURE
Montevideo
011545 Diciembre de 1983
JR-03

P.I. Nº 120/983

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA

Urgente.-

II.- INFORMACION EXISTENTE

A. Evaluación : A-1

B. Texto : Se remiten los nombres y demás datos en el Anexo Nº 1 del presente.-

URGENTE

III.- INFORMACION SOLICITADA

A. Antecedentes ideológicos, gremiales y/o sindicales.

B. Cualquier otra información que pueda ser de interés.-

IV.- DISTRIBUCION

| | | | |
|---|---|---|---|
| A. | S.I.D. | - | 1 ejemplar |
| B. | J.P.M. | - | 1 ejemplar |
| C. | Archivo | - | 1 ejemplar |

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 DIC. 1983
Pasa a Antecedentes
No. de Orden 32723

001/12

CNEL. GASTON DIBARBOURE
VICEPRESIDENTE
9/12/83

JEFE
02 DIC. 1983
I
8421

2/12/83
2762

DEP. I
PROCESADO

SECRETO

NOMBRE: AMADO FERRA, José Artigas

FECHA DE NAC.: 8-2-56

C.I.: 1.411.011

C.C.: BLB 28303

DOMICILIO: Cadiz 2812 Telef. 56.31.49

NOMBRE PADRE: Omar AMADO SANTOS

NOMBRE MADRE: Carmen FERRA

NOMBRE CONYUGE: -----

---

NOMBRE: VIBANCO HIMBERA, Daniel Roberto

FECHA DE NAC.: 10-7-54

C.I.: 1.433.182

C.C.: BVA 27390

DOMICILIO: Carlos María De Pena 5780

NOMBRE PADRE: Mario Vibanco Lopez

NOMBRE MADRE: María Himbera de Vibanco

NOMBRE CONYUGE:

---

NOMBRE: PATIÑO SILVERA, Ramón Gilberto

FECHA DE NAC.: 25-9-56

C.I.: 1.388.768

C.C.: BPA 12500

DOMICILIO: Juan M. Gutierrez 3604 Telef. 398972

NOMBRE PADRE: Alberto Patiño

NOMBRE MADRE: Eleodora Silvera

NOMBRE CONYUGE: Susana Bubano

001 (A) 32723

ANEXO Nº 1 AL P. I. Nº 120 /983 Hoja 2 de 12

NOMBRE: PELAYO PINTOS, Angel Miguel

FECHA DE NAC.: 12-3-55

C.I.: 1.361.666

C.C.: BTB 19.681

DOMICILIO: Suecia 2048

NOMBRE PADRE: Angel Braulio Pelayo

NOMBRE MADRE: Yolanda Pintos

NOMBRE CONYUGE: Monica Adriana Acosta

VTZ: PELAYO, Miguel Angel
FN. 12/3/55. - Dpto Mdeo.
Dom. Bélgica 2134.
LT: Fernández Crespo - Belgo.
F Ing 18/10/71 - Nº Af 34487
Cerro.
C.I. 1.361.666.

DEP. I PROCESADO

---

NOMBRE: ECHENIQUE DELFANTE, Hugo Gerardo

FECHA DE NAC.: 5-3-55

C.I.: 1.936.816

C.C.: ATB 9793

DOMICILIO: Juan Paullier 1658 Apto. 101

NOMBRE PADRE: Juan José Echenique Sainz

NOMBRE MADRE: Etelvina Delfante Daguerre

NOMBRE CONYUGE: Errasquin Guridi, María del Lujan

---

NOMBRE: ECHEVESTE RISSO, Ricardo Gabriel

FECHA DE NAC.: 14-3-57

C.I.: 1.951.351

C.C.: APB 8207

DOMICILIO: Juan Díaz de Solis 114 Las Piedras-Canelones

NOMBRE PADRE: Alejandro Echeveste

NOMBRE MADRE: Elida Risso

NOMBRE CONYUGE: María de los Angeles Arca

NOMBRE: LIMA BURGOS, Luis Alberto

FECHA DE NAC.: 22-12-57

C.I.: 1.610.497

C.C.: BTB 20108

DOMICILIO: Continuación Rusia (Cerro) 444 Telef. 56.11.16

NOMBRE PADRE: Gilmar Lima

NOMBRE MADRE: Elida Burgos

NOMBRE CONYUGE: ---

---

NOMBRE: CANCELA ITHURRALDE, Alberto Jesus

FECHA DE NAC.: 19-9-57

C.I.: 1.281.928

C.C.: BZA 27690

DOMICILIO: Avda. Gral. Eugenio Garzón 1180 Telef. 38.62.94

NOMBRE PADRE: Marcelino Ramón Cancela

NOMBRE MADRE: Elida Amabilia Ithurralde

NOMBRE CONYUGE:

---

NOMBRE: CAMARANO CAMEJO, Nestor Walter

FECHA DE NAC.: 14-8-54

C.I.: 1.263.920

C.C.: BUB 21163

DOMICILIO: Benito Riquet 757 Telef. 382293

NOMBRE PADRE: Antonio Camarano

NOMBRE MADRE: Emilia Camejo

NOMBRE CONYUGE:

NOMBRE: CAMARGO FERNANDEZ, Carlos Rogelio 0 +++

FECHA DE NAC.: 22-12-53

C.I.: L 1.348.950

C.C.: DRA 25739

DOMICILIO: Cno. Casavalle 5695 Telef. 30-16-33

NOMBRE PADRE: Rogelio Camargo

NOMBRE MADRE: Mercedes Fernandez

NOMBRE CONYUGE: Silvia Cedrez

---

NOMBRE: PORTO TORRES, Vicente Fautino 0 +++

FECHA DE NAC.: 26-6-53

C.I. 1.301.151

C.C.: BUB 18718

DOMICILIO: Camanbú 4263 Telef. 90-72-43

NOMBRE PADRE: Faustino Porto

NOMBRE MADRE: Renee Torres

NOMBRE CONYUGE: Nelly Barros

---

NOMBRE: VILLARREAL DURAN, Jorge Daniel CYP +++

FECHA DE NAC.: 19-12-61

C.I.: 1.861.602

C.C.: BLB 28906

DOMICILIO: Monte Caseros 3263 Apto. 5 Telef. 58-14-96

NOMBRE PADRE Julian Villarreal De León

NOMBRE MADRE: María Ada Duran Delgado

NOMBRE CONYUGE:

004 32723

NOMBRE: ROSAS GALVAN, Pedro Mario

FECHA DE NAC.: 14-9-57

C.I.: 1.597.734-5

C.C.: BCB 34448

DOMICILIO: Camino Carrasco 4193

NOMBRE PADRE: Pedro Juan Rosas Serra.

NOMBRE MADRE: Sonia Rita Galvan

NOMBRE CONYUGE:

---

NOMBRE: GARCIA BUE, Victor Manuel

FECHA DE NAC.: 4-12-57

C.I.: 1.674.819-3

C.C.: BOB 21898

DOMICILIO: Erlich 3874

NOMBRE PADRE: Victor Manuel Garcia

NOMBRE MADRE: Isabel Bue

NOMBRE CONYUGE:

DEP. II

---

NOMBRE: VIERA ROCHA, Dulio Cesar

FECHA DE NAC.: 6-11-53

C.I.: 1.068.784

C.C.: BCB 23486

DOMICILIO: Calle Nº 25 2083 Malvín Norte Entre Hipolito Hirigoyen y Igua

NOMBRE PADRE: Gumersindo Viera

NOMBRE MADRE: Emilia Rocha

NOMBRE CONYUGE: Alicia Martinez

NOMBRE: LABANDEIRA REYES, Julio Lauro

FECHA DE NAC.: 26-8-55

C.I.: 1.433.570

C.C.: BZA 28733

DOMICILIO: Islas Canarias 4817 bis Apto. 1

NOMBRE PADRE: Lauro Labandeira

NOMBRE MADRE: Isla Reyes

NOMBRE CONYUGE:

---

NOMBRE: Ferrin Vecino, Alvaro Javier

FECHA DE NAC.: 29-5-61

C.I.: 1.738.056

C.C.: BCB 32179

DOMICILIO: Larravide 2224 Telef. 58-54-09

NOMBRE PADRE: Roberto Ferrín

NOMBRE MADRE: Adelaida Vecino

NOMBRE CONYUGE:

---

NOMBRE: RUGGIERO MENDEZ, Juan Carlos

FECHA DE NAC.: 8-8-58

C.I.: 1.550.202

C.C.:

DOMICILIO: Zapicán 1028 Telef. 51-23-65

NOMBRE PADRE: RUGGIERO GIANNATASIO, Juan (Reg. 23483)

NOMBRE MADRE: MENDEZ DI TOMASI, Gladys

NOMBRE CONYUGE:

NOMBRE: PETAZZI FERNANDEZ, Ruben Roberto

FECHA DE NAC.: 27-2-57

C.I.: L 1.264.497-5

C.C.: BMB 21.193

DOMICILIO: Gral. José R. Usera (Parque Posada) 3333 Apto. 710

NOMBRE PADRE: Roberto Petazzi Umpierrez

NOMBRE MADRE: María Mercedes Fernandez

NOMBRE CONYUGE:

---

NOMBRE: CACERES PEREYRA, Waldemar Ruben

FECHA DE NAC.: 2-10-56

C.I.: 1.490.196

C.C.: BVB 28716

DOMICILIO: Martín José Artigas 2411 Telef. 39-29-77

NOMBRE PADRE: Waldemar Caceres Juarez

NOMBRE MADRE: Ernesta Pereyra

NOMBRE CONYUGE:



---

NOMBRE: RAGGIO ODIZZIO, Horacio Enrique

FECHA DE NAC.: 21-3-56

C.I.: 1.502.884

C.C.: BQB 14341

DOMICILIO: Aconcagua 4816 Telef. 59-30-35

NOMBRE PADRE: Raggio Borges, Alberto

NOMBRE MADRE: Odizzio Tasano, Martha

NOMBRE CONYUGE:

NOMBRE: RIVERO LAREDO, Mario Alcides

FECHA DE NAC.: 16-6-60

C.I.: 1.528.485/3/

C.C.: BMA 26263

DOMICILIO: Marcelino Sosa 3023 Apto. 1

NOMBRE PADRE: Walter Rivero Casas

NOMBRE MADRE: Matilde Lago

NOMBRE CONYUGE:

---

NOMBRE: SORIA SEOANE, ANSELMO GUALBERTO

FECHA DE NAC.: 5-3-61

C.I.: 1.643.770

C.C.: CMD 3642

DOMICILIO: Ma. Stagnero de Munar Nº120 bis Canelones

NOMBRE PADRE: Anselmo Soria

NOMBRE MADRE: Elisa Seoane

NOMBRE CONYUGE:

(60)

---

NOMBRE: SILVEIRA PEREZ, Nelson Mario

FECHA DE NAC.: 29-5-53

C.I. 40936 (Durazno)

C.C.: RBD 12860 (Durazno)

DOMICILIO: Casavalle 5670 Apto. 1

NOMBRE PADRE: Isidoro Silveira

NOMBRE MADRE: Amparo Perez

NOMBRE CONYUGE: ---

NOMBRE: DE LA SOVERA MALLADA, Guzman ✝✝✝

FECHA DE NAC.: 20-1-61

C.I.: 1.694.802

C.C.: BAB 43015

DOMICILIO: Colonia 2172 Telef. 49-12-06

NOMBRE PADRE: Guzman De la Sovera Capilla

NOMBRE MADRE: Susana Mallada

NOMBRE CONYUGE:

---

NOMBRE: CAMACHO, Nery Ernesto * ✝ NºAf 62653 ✝

FECHA DE NAC. 3-1-53

C.I.: 1.450.260.-2

C.C.: CDA 42004

DOMICILIO: Mariano Soler 3637

NOMBRE PADRE: Juan Camacho

NOMBRE MADRE: Valentina Jara

NOMBRE CONYUGE: Juana Diaz

CAMACHO, Ernesto Nery.
FN: 3/1/53
Ocup: Chofer - Auto. Portante
Dom. ... Villa ...
C.I. 1.450.260
... 22/11/71 NºAf 62653
... Hector ... - Rogelio ...

DEP. I PROCESADO

---

NOMBRE: CASTRO MATTOS, Luis Enrique * ✝ 35658

FECHA DE NAC.: 25-10-55

C.I.: 1.348.308

C.C.: BDB 29500

DOMICILIO: Himalaya 3090

NOMBRE PADRE: Ilfo Castro

NOMBRE MADRE: María Mattos

NOMBRE CONYUGE:

009 327231

NOMBRE: DE LEON RODRIGUEZ, Hugo Javier

FECHA DE NAC.: 30-1-56

C.I.: 1.463.069

C.C.: CEA 17891

DOMICILIO: 17 metros 2da. La Paz - Canelones

NOMBRE PADRE: Albio De León

NOMBRE MADRE: Norma Rodriguez

NOMBRE CONYUGE: Estela Maciera

---

NOMBRE: OLIVERA MACHADO, Raúl

FECHA DE NAC.: 29-4-53

C.I.: 2.005.703

C.C.: BJA 21562

DOMICILIO: Domingo Aramburu 2209 Apto. 8

NOMBRE PADRE: Raúl Oliveras Diaz

NOMBRE MADRE: Cely Machado Correa

NOMBRE CONYUGE: Mirta Ifran

OLIVERA, Raul
Dom. Cagancha 2080
Fecha 7/11/68 - Nº 17986
Sec. 8
Est. Liceo 17

---

NOMBRE: ALCINA CARDOZO, Juan José

FECHA DE NAC.: 22-12-56

C.I.: 1.427.913

C.C.: BUB 21046

DOMICILIO: Curuzú 4152

NOMBRE PADRE: Juan Alcina

NOMBRE MADRE: Meres Cardozo

NOMBRE CONYUGE: Ma. Cristina Peregalli

DEP. II PROCESADO

**ANEXO Nº 1 AL P. I. Nº 120 /980    Hoja 11 de 12**

NOMBRE: MONTOLI MUZZICATO, Rolando + + +

FECHA DE NAC.: 18-4-55

C.I.: 1.350.976

C.C.: BCA 60463

DOMICILIO: Juan Paullier 2843 Telef. 20-76-72

NOMBRE PADRE: Luis Alberto Montoli

NOMBRE MADRE: Amelia Muzzicato

NOMBRE CONYUGE: Beatriz Casales

---

NOMBRE: ~~PEREZ, Carlos Alberto~~ + + +

FECHA DE NAC.: 19-9-59

C.I.: 1.767.431-1

C.C.: BVB 33935

DOMICILIO: Emancipación 4883 Apto. 3

NOMBRE PADRE: ---

NOMBRE MADRE: María Angelica Perez

NOMBRE CONYUGE:

---

NOMBRE: LISCANO CAAMAÑO, Eduardo José + + +

FECHA DE NAC.: 29-12-59

C.I.: 1.624.866

C.C.: BLB 28263

DOMICILIO: José Batlle y Ordoñez 2705 Apto. 1

NOMBRE PADRE: Alcides Liscano

NOMBRE MADRE: Myriam Caamaño

NOMBRE CONYUGE: Ruth Pereira

011    327233

Fs. 012 no aportó información - (PP)

SECRETO

 8/4 (W)

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL GASTON DIBARBOURE
Montevideo
0116000 Diciembre de 1983
MA-21

1/3

P.I. Nº 122/983

ARCHIVO

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA

Urgente.-

II.- INFORMACION EXISTENTE

A. Evaluación : A-1

B. Texto : Se remiten los nombres y demás datos en el Anexo Nº 1 del presente.-

URGENTE

III.- INFORMACION SOLICITADA

A. Antecedentes ideológicos, gremiales y/o sindicales.-

B. Cualquier otra información que pueda ser de interés.-

IV.- DISTRIBUCION

| | | | |
|---|---|---|---|
| A. | S.I.D. | - | 1 ejemplar |
| B. | J.P.M. | - | 1 ejemplar |
| C. | Archivo | - | 1 ejemplar |

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 DIC. 1983
Pasa a Antecedentes
No. de Orden 32725

CNEL. GASTON DIBARBOURE
VICEPRESIDENTE

001/3

DPTO. PROC.

I 8423

Fecha de 2/12/83
2754

SECRETO

NOMBRE: JAUREGUIBERRY DUBOIS, Luis Alberto

FECHA DE NAC.: 5/10/55

C.I.: 1.610.294-1

C.C.: BTA 11.489

DOMICILIO: Vizcaya 4051

NOMBRE PADRE: Tomás Alberto Jaureguiberry

NOMBRE MADRE: Olga Ema Dubois

NOMBRE CONYUGE: María del Carmen Ferreira

---

NOMBRE: ROCHA PEREIRA, Juan Carlos

FECHA DE NAC.: 17/7/55

C.I.: 1.397.714-9

C.C.: BZB 50.323

DOMICILIO: Garzón 1566

NOMBRE PADRE: Braulio Manuel Rocha

NOMBRE MADRE: Santa Teresa Pereira

NOMBRE CONYUGE: María del Pilar Gómez

---

NOMBRE: RIVERO ROMAUS, Ricardo

FECHA DE NAC.: 6/11/61

C.I.: 1.818.460

C.C.: CMD 3683 (Canelones)

DOMICILIO: Ruta 101 Km.22.500 (Canelones)

NOMBRE PADRE: Ricardo Rivero

NOMBRE MADRE: María del Carmen Romaus

NOMBRE CONYUGE: .....

ANEXO Nº 1 AL P.I. Nº 142/983 Hoja 2 de 2

NOMBRE: ACOSTA MORAES , Mario
FECHA DE NAC.: 4/8/54 (Rivera)
C.I.: 1.764.421
C.C.: HCF 876 (Rivera)
DOMICILIO: Continuación Burdeos 2713
NOMBRE PADRE: Almiciaides Antidio Acosta
NOMBRE MADRE: Nelsa Moraes
NOMBRE CONYUGE: Enilda Rosa Alves

---

NOMBRE: TOURIÑO, Luis Eduardo
FECHA DE NAC.: 16/11/56 (Tbó)
C.I.: 2.656.561-8
C.C.: BCB 35.743
DOMICILIO: Casavalle 4327
NOMBRE PADRE: ...
NOMBRE MADRE: Elena Touriño
NOMBRE CONYUGE: ...

---

NOMBRE: MENDEZ, Ruben Norberto
FECHA DE NAC.: 26/10/63
C.I.: 1.950.588/1
C.C.: BBA 35.172
DOMICILIO: Larravide 2785
NOMBRE PADRE: ...
NOMBRE MADRE: Gladys Ester Méndez
NOMBRE CONYUGE: ...

5/dic/83 DPTO. SS.

32725

002

ANEXO Nº 1 AL P. I. Nº 144/983 Hoja 3 de 3

NOMBRE: QUINTANA, Hermes Adolfo A/N-+

FECHA DE NAC.: 25/6/50 (Salto)

C.I.: 2.679.625/1

C.C.: JAA 5605 (Salto)

DOMICILIO: Paysandú 1013 ap.8 JAA-5605

NOMBRE PADRE: ...

NOMBRE MADRE: Moraima Quintana

NOMBRE CONYUGE: Alma Gloria Pereira

---

NOMBRE: MARENALES GARCIA, Edgardo Rubens + +

FECHA DE NAC.: 4/5/48

C.I.: 1.216.959

C.C.: BDB 26.985

DOMICILIO: Columbia 1033

NOMBRE PADRE: Edgardo Marenales

NOMBRE MADRE: Aída García

NOMBRE CONYUGE: Alicia Baez

---

NOMBRE: 003/3 327250

FECHA DE NAC.:

C.I.:

C.C.:

DOMICILIO:

NOMBRE PADRE:

NOMBRE MADRE:

NOMBRE CONYUGE:

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
240945 NOV 1983 .1/2

Junta de Comandantes en Jefe
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 DIC. 1983
Pasa a Biográfico y Análisis
No. de Orden 32735

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1023/BE/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- El 09-NOV-983, entre las 1000 y 1010 horas en la Sala de Espera - del Locutorio de Visitas del E.M.R. 1, los familiares de los reclusos permanecieron quietos y en silencio en el mencionado lapso de tiempo, volviendo luego a la normalidad.

- Se constató que quienes dirigieron la ejecución fueron ANA MARIA HERRNEDER ALEN, C.I.: 986.356, quien visita a su esposo el recluso MARIO TETI y LEONEL EDGAR POLONI BABALA. C.I.: 2.811.331-8, quien visita a su hermano el recluso ARIEL POLONI.

- Los demás participantes fueron:

| | | |
|---|---|---|
| . MIRTA MONTSERRAT MARTINEZ CHACON | C.I.: | 1.228.211-0 |
| . BENJAMIN EMILIO PEREZ WECKERT | " | 1.998.660 |
| . YOLANDA JOSEFINA GUZZATTI RODRIGUEZ | " | 827.225 |
| . JORGE SARNIGUET CARLUCCIO | " | 1.365.018-3 |
| . BERTA PERALTA ARRABITE | " | 2.500.720-3 |
| . BLANCA LUCIA ORPI PETRELLA | " | 1.027.774-4 |
| . ROSA MAGDALENA PAZOS SABIA | " | 387.961-0 |
| . ALFREDO JUAN ALZUGARAT CAIO | " | 1.478.493 |
| . ADA MARIA ISABLE BATTO IRURUETA | " | 40.230 |
| . SIXTO ROJAS | " | 36.562 |
| . ANGEL GYURCOVICH | " | 66.984 |
| . LUIS LARROSA | " | 1.249.375-6 |
| . ROSA BEQUIO | " | 1.249.338-6 |
| . NATALIA TETI | " | 1.627.032-2 |
| . MARIA KENNEDY | " | 25.379 |
| . ILDA RAYMUNDO | " | 3.270.234-3 |
| . INES CASTRO | " | 62.220 |
| . MARIA SUSANA SERNA | " | 2.658.903-0 |
| . IRIS SERNA | " | 1.769.072 |
| . JUANA CRUZ | " | 1.771.478-8 |
| . CARLOS PIEDRA CUEVA | " | 178.582-7 |
| . ANA MARIA RIVERO | " | 1.254.182-4 |
| . NELLI FERRERO | " | 326.684 |
| . ANA MORI | " | 1.681.637-0 |
| . ALBA SEGOVIA | " | 821.125-3 |
| . MARIA CORREA | " | 635.062 |
| . EMILIA ROMANO | " | 2.775.919-9 |
| . MANUELA ALDAMA | " | 1.792.084 |

Esta información se recibió por PEI No 40/83 del EMR 1 (RE 32036) habiendo sido procesado por ese documento.

DPTO. I
PROC.

BIOGRAFICO
Conocimiento

001/2

32735

| | | |
|---|---|---|
| . MARIA BENTANCORT | " | 2.013.070 |
| . CARLOS GUIMARAENS | " | 367.869 |
| . IRASELA GONZALEZ | " | 1.370.060-7 |
| . MABEL FIEYRA | " | 885.817-0 |
| . HUGO BORDOLI | " | 128.644 |
| . ELIA GONZALEZ | " | 1.600.950-5 |
| . BOLIVAR ESCUDERO | " | 576.175-0 |
| . CLOTILDE LARROSA | " | 852.599-1 |

IV.- DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| S. I. D. | Ejemplar 01 |
| D. I. I. | Ejemplar 02 |
| A R C H I V O | Ejemplar 03 |

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - R. O. DEL URUGUAY

002/2 32735

01 DIC. 1983

2° S/Dto 8405

(CO) 13/12/83

| S. I. D. | |
|---|---|
| SECRETARIA SUB DIRECCION | |
| FECHA: | 2/XII/83 |
| PASA A: | I |
| R. SALIDA: | 4965 1320 |

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
240920 NOV 1983

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 DIC. 1983
Pasa a Biografías Paralelas
No. de Orden 327736

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1022/BE/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se ha detectado en los últimos tiempos, en C.DURAZNO, un creciente número de personas dedicadas a la venta domiciliaria de libros.

- Si bien se ha constatado que los libros no son de índole política o temas prohibidos, sí se ha constatado que gran número de estas personas poseen antecedentes negativos, a saber:

* IRIGOYEN SIOLA, Juan Pedro:
Concurre a los sepelios de los sediciosos OSCAR FELIPE FERNANDEZ MENDIETA y -- LUIS LUZARDO, en el año 1973. Conjuntamente con otros izquierdistas ocupó el - Liceo "Miguel Rubino" de DURAZNO el 12-SET-969. Integrante del MIR en 1971.

* BURGUES DORADO, Heber Omar (C.I. 22.277) 26402
Maestro, expresó su apoyo al FRENTE AMPLIO.
Integrante del Movimiento 26 DE MARZO desde el año 1971.
Realizó pegatinas y volanteadas del FRENTE AMPLIO. Integró Coordinadora Gremial de la Enseñanza en 1972.

* GRECCO ALDAYA, Daniel Merino: C.I. 2.919.729-0)
En allanamiento realizado a su domicilio el 02-JUL-977, se le detecta gran cantidad de discos no autorizados. Se le ve continuamente en compañía de personas con antecedentes negativos. Información sin confirmar determinaría que es una de las personas que han realizado volanteadas incitando a las últimas medidas de protesta.

* PINTOS DOMINGUEZ, Raúl Antonio (C.I. 18.271)
Entre otros antecedentes, concurre a los sepelios de los sediciosos OSCAR FELIPE FERNANDEZ, JUAN MANUEL RAMOS FILIPPINI y LUIS LUZARDO.
Concurrió a reuniones en contra de la Ley de Enseñanza en 1973.
Participa y hace uso de la palabra en Mesa Redonda de la C.N.T. en 1973.

* GIUGGIOLINI HONORIO, Enrique:
El 11-SET-967, falta a su trabajo siendo funcionario movilizado.
Detenido por el REG.C.BLDO.No.2, cumple un arresto de 5 días.
Figura en la lista 2001- FRENTE AMPLIO. como candidato a Diputado.
Representante de A.E.B.U. en C.DURAZNO.
Trabaja en el Banco La Caja Obrera.
Recientemente realizó una reunión en el Hotel Central de DURAZNO, en procura - de conseguir vendedores para el "Atlas para la R.O.U." de Ediciones Raschetti, Ediciones de Montevideo. A la misma concurrieron entre otros RAUL ANTONIO PINTOS DOMINGUEZ, JULIA DARINO SAINZ de SANTINI, esposa del "LV" Cat. "C", JOSE - MARIA SANTINI VIGNOLO, controlado por el REG.C.BLDO.No.2.

DEP. II (02) PROCESADO 6/12/83

Otros vendedores detectados, de los cuales no se poseen antecedentes son:

- Osvaldo Santiago GAUNA
- Sonia Teresita MACIEL de ZASPE
- Adolfo GUERRA SAFFORES
- Olga VAZQUEZ LANDA
- Suny FABBRI de CARLUCCIO
- Abraham SALCOVSKI GUT
- Edgardo Amadeo CABRERA MENENDEZ
- Raúl Alberto MOREIRA MALDONADO
- Raquel CASTRO RUSSOMAGNO
- Rodolfo PRADO RODRIGUEZ
- Omar TRAVERSO

- Si bien no se ha detectado alguna actividad ajena a la venta de libros, esta venta podría servir de fachada para la realización de relevamientos, contactos, etc.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01

A R C H I V O Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

002|2

32736

SECRETO

(S1)

DEP. I
PROCESADO
14-XII-83

D. E. I.-
O.C.O.A.-
MONTEVIDEO.-
01/DIC/983.-

ARCHIVO/4

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.119/OI/983.-

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información proporcionada por una Agencia coordinada por este Organo.-

III.- T E X T O : Adjunto al presente remito a Usted fotocopia del Parte Especial de Información No.110/S-2?983 del E.M.R.No.2, referente a contactos realizados por reclusas de dicho Establecimiento con familiares, que contiene información que puede resultar de interés para esa Agencia.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.- DISTRIBUCION : 1 Ejemplar.........Dpto.I/S.I.D.-
1 Ejemplar.........Archivo.-

DIVISION DE EJERCITO
O.C.O.A. - R.O.U.

El Jefe de Divisiones del O.C.O.A.-
Tte.Cnel.
DIEGO M. CARDOZO .-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 DIC. 1983
Pasa a Biografías y Análisis
No. de Orden 32737

01 DIC. 1983
8419

001/4

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 2/XII/83
PASA A: I
R. SALIDA: 4960
1320

-ER/pn-

SECRETO

EJERCITO NACIONAL:
E.M.R.No.2.=
MONTEVIDEO.=
251030NOV83=
LP =114.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.110/S-2/983.=

I.=EVALUACION: B-2.=

II.=RESPONDE A: Información obtenida en este Establecimiento.=

III.=T E X T O: Se han detectado los siguientes contactos:

1)=Elia Alaniz, madre de la reclusa Susana Carli con la "L.V" Corina Iriondo.=

2)=Gladys Ibarra, hermana de la reclusa Yolanda Ibarra con la "L.V" Amalia Chizmich.=

3)=Hilda Sabella, madre de las reclusas Gladys y Griselda Traglio con Brigitte.....(en forma epistolar desde Dinamarca).=

4)=Aníbal Toledo("L.V") con la "L.V" Rita Ibarburu.=

5)=Lidia Mesa("L.V"), con las "LL.VV" Rita Ibarburu, Alma Rodríguez, Leonor Albagli, Silvia Cuneo y María Luisa Casalet y en forma epistolar con la "L.V" Sara Youtchak(radicada en Suecia).=

6)=Mercedes García, madre de la reclusa Isabel Volonterio con la "L.V" Beatriz De León y con el Embajador de Uruguay en Alemania.=

7)=Nelsa Altez, madre de la reclusa Graciela Valdez con la "L.V" Cristina Sacalidis.=

8)=Rita Aguiar, madre de la reclusa Lilia Núñez con Alvaro Cabrera(radicado en Austria), hijo de María Esther Barriola, amiga de la reclusa (en forma epistolar).=

9)=Abraham Vasilakis, padre de la reclusa Elena Vasilakis con las "LL.VV" Susana Betbeder, María Luisa Casalet, Lidia Mesa y Elena Medina.

10)=Amanda Cardozo, madre de la reclusa Paula Laborde con las "LL.VV" Rita Ibarburu, Leonor Albagli, Silvana Magariños, Rosario González y Alba Hernández.=

11)=Ruth Bastarrica, madre de la reclusa María Michelena con la "L.V" Rita Ibarburu.=

12)=Aída Torres, madre de la reclusa Jessie Macchi con las "LL.VV" Rosario González y en forma telefónica con Lilián Celiberti.=

13)=Dardo Uribasterra("L.V"), hermano de la reclusa Esther Uribasterra con la requerida Mary Barreche (en forma epistolar).=

14)=Carmen Carro, hermana de la reclusa Rosa Carro con las "LL.VV" Amalia Chizmich y Leonor Albagli.

15)=Olga Echevarren, madre de la reclusa María Cecilia Duffau con el "L.V" Luis Bentancur y con su hija, la requerida Viviana Duffau(en forma epistolar desde Francia).=

16)=Angel Gómez("L.V") hermano de la reclusa Teresa Gómez con la "L.V" Brenda Sosa.

17)=María Mercedes Orosa, hermana de la reclusa Miriam Orosa con Carlos Alberto Orosa y Perla Castañuela(hermano y cuñada) radicados en Buenos Aires(en forma epistolar).=

002 32737

DEP. II
S.I.
PROCESADO
14-XII-83

VARIOS:

1)=Carmen Gómez, hermana de la reclusa Teresa Gómez, trabajaría como Reumatóloga en el Hospital de Clínicas, en Servicio de Reumatología).=

2)=Carolina Rivas, sobrina de la reclusa Yolanda Ibarra, estaría estudiando con la "L.V" Amalia Chizmich, para unos exámenes.=

3)=Elsa Hernández, hermana de la reclusa Teresita Hernández manifiesta que lee muchos diarios brasileños porque traen información acerca de Uruguay y del E.M.R.No.2(incluso nombraron a varias reclusas con problemas de salud).=
-Que cuando vuelva a Salto, tratará de encontrarse con "LV"Alí Grisolia y Juana Castillo(madre de la reclusa Edith Castillo).=

4)=José Cabrera, hermano de la reclusa Cristina Cabrera, realizaría un viaje por Venezuela, Chile y Bolivia en el mes de marzo.=

5)=Marlene Chanquet("L.V"), contraería enlace el 28 de Noviembre a la hora 1000.=

6)=Sara Youtchak("L.V"), habría girado dinero para comprarle ropa a la reclusa Norma de los Santos para cuando ésta saliera en libertad.=

7)=Raquel López, amiga de la reclusa Norma de los Santos manifiesta:".....tuvimos una reunión preciosa de la Cooperativa de Salario y Vivienda, pero fueron los compañeros obreros del Plenario Intersindical y explicaron por que razón no están legalizados ellos.....claro distinto a las otras charlas.......".=

8)=Mario Silveira, hermano de la reclusa Jovita Silveira, habría viajado a Rivera.=

9)=Marta Minetti, amiga de la "L.V" Helena González (liberada el 22/Nov.) manifiesta:".....un diario español, hablaba de los rehenes, los nombraba uno por uno, la profesión y que estaban desparramados por los cuarteles.......".=

10)=Cristina Sacalidis("L.V"), estaría trabajando en una Residencial de Ancianos "La Tercera Edad" sita en Pedro Campbell No.1428/Bis, Telef.78.97.18, propiedad de su padre.=

11)=Amanda Laborde, hermana de la reclusa Paula Laborde manifiesta que el 27, viajarían personas de Buenos Aires a Montevideo.=

12)=Alejandro Michelena, hermano de la reclusa María Michelena, estaría realizando trabajos periodísticos con Hugo Alfaro(amigo del hermano de la Rec.) para el quincenario "Convicción".=

13)=Emilio Sila, padre de la reclusa Gabriela Sila manifiesta que habría un saldo de 1 ó 2 muertos de la manifestación del 9 de noviembre.=

14)=Teresa Ibarra, hermana de la reclusa Yolanda Ibarra, sería modista para alta costura y trabajaría entre otros, para familiares de militares.=

15)=Andrés Rivas Ibarra, hijo del "L.V" Andrés Rivas y de Teresa Ibarra, tendría contactos con militares, por ser profesor de Educación Física y de Karate.=

VARIOS:

1)=Carmen Gómez, hermana de la reclusa Teresa Gómez, trabajaría como Reumatóloga en el Hospital de Clínicas, en Servicio de Reumatología).=

2)=Carolina Rivas, sobrina de la reclusa Yolanda Ibarra, estaría estudiando con la "L.V" Amalia Chizmich, para unos exámenes.=

3)=Elsa Hernández, hermana de la reclusa Teresita Hernández manifiesta que lee muchos diarios brasileños porque traen información acerca de Uruguay y del E.M.R.No.2(incluso nombraron a varias reclusas con problemas de salud).=
-Que cuando vuelva a Salto, tratará de encontrarse con "LV" Alí Grisolia y Juana Castillo(madre de la reclusa Edith Castillo).=

4)=José Cabrera, hermano de la reclusa Cristina Cabrera, realizaría un viaje por Venezuela,Chile y Bolivia en el mes de marzo.=

5)=Marlene Chanquet("L.V"),contraería enlace el 28 de Noviembre a la hora 1000.=

6)=Sara Youtchak("L.V"),habría girado dinero para comprarle ropa a la reclusa Norma de los Santos para cuando ésta saliera en libertad.=

7)=Raquel López,amiga de la reclusa Norma de los Santos manifiesta:".....tuvimos una reunión preciosa de la Cooperativa de Salario y Vivienda, pero fueron los compañeros obreros del Plenario Intersindical y explicaron por que razón no están legalizados ellos.....claro distinto a las otras charlas......".=

8)=Mario Silveira, hermano de la reclusa Jovita Silveira,habría viajado a Rivera.=

9)=Marta Minetti, amiga de la "L.V" Helena González (liberada el 22/Nov.) manifiesta:".....un diario español, hablaba de los rehenes, los nombraba uno por uno, la profesión y que estaban desparramados por los cuarteles........".=

10)=Cristina Sacalidis("L.V"), estaría trabajando en una Residencial de Ancianos "La Tercera Edad" sita en Pedro Campbell No. 1428/Bis, Telef.76.97.18, propiedad de su padre.=

11)=Amanda Laborde, hermana de la reclusa Paula Laborde manifiesta que el 27, viajarían personas de Buenos Aires a Montevideo.=

12)=Alejandro Michelena, hermano de la reclusa María Michelena, estaría realizando trabajos periodísticos con Hugo Alfaro(amigo del hermano de la Rec.) para el quincenario "Convicción".=

13)=Emilio Sila, padre de la reclusa Gabriela Sila manifiesta que habría un saldo de 1 ó 2 muertos de la manifestación del 9 de noviembre.=

14)=Teresa Ibarra, hermana de la reclusa Yolanda Ibarra,sería modista para alta costura y trabajaría entre otros, para familiares de militares.=

15)=Andrés Rivas Ibarra, hijo del "L.V" Andrés Rivas y de Teresa Ibarra, tendría contactos con militares, por ser profesor de Educación Física y de Karate.=

16)=Ana Gugliano, madre de la reclusa Beatriz Perla habría concurrido a una Embajada(presuntamente de Bélgica), para plantear la situación de su hija, la reclusa.=

17)=Felipe Michelini, hermano de la reclusa Elisa Michelini, estaría o habría estado detenido en Jefatura de Policía de Montevideo.=

18)=Carmen Carro, hermana de la reclusa Rosa Carro, habría estado detenida a consecuencia de la manifestación del 9 de noviembre.=

19)=Entre el 14 y el 18 de noviembre, habría existido una reunión entre la C.G.T.R.A.(liderada por Raúl Ubaldini) y el P.I.T (presuntamente en Buenos Aires).=

20)=La requerida Viviana Duffau, estaría embarazada de 3 ó 4 meses.=

21)=Luis Bentancur("L.V"), habría estado visitando varias Embajadas.=

22)=Raúl Sena, hijo de Humberto Sena(recluído en Punta Carretas) y primo de la reclusa Silvia Sena, estaría de viaje por Brasil.=

23)=Pedro Arzuaga, hermano de la reclusa Lucía Arzuaga, manifiesta:"....la carta(pedido de amnistía) se va a entregar, no fue bien trabajada.....está firmada entre familiares y adherentes......".=

24)=Gustavo Alsina("L.V") habría concurrido a la Embajada de Francia a entrevistarse con el Consejero.=

IV.=ACCION TOMADA: Confección del presente parte.=

V.=DISTRIBUCION: Original a D.E.I.=
1 ejemplar a O.C.O.A.=
1 ejemplar a archivo.=

El Director Accidental del E.M.R.2.=
Tte.Cnel.
RUDYARD R. SCIOSCIA.=

004/4

327378

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
241015 NOV 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1024/BE/983.

ARCHIVO

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- El 10-NOV-983 en C.RIVERA, se constató que durante la noche anterior, personas desconocidas realizaron pintadas en diversos puntos de la ciudad, con inscripciones tales como:
"ABAJO LA DICTADURA"
"HERMANOS HAMBRIENTOS LUCHAN EN EL SUR"
""EL PUEBLO QUIERE DEMOCRACIA"
""BASTA MILICOS LADRONES"
"PUEBLO LIBRE"
""LIBERTAD, TRABAJO Y PAN"
"ANTE LA PREPOTENCIA RESPONDE CON UNIDAD POPULAR"
"EL PUEBLO UNIDO VENCERA A LOS MILICOS"
"HAMBRE EN EL SUR"
"LIBERTAD Y DEMOCRACIA AHORA"
"ABAJO EL HAMBRE Y LA DICTADURA".
- A raíz de datos confidenciales se detuvo al ciudadano RICARDO HOSPITALECHE NUÑEZ, bajo sospecha de estar involucrado a las pintadas.

01 DIC. 1983
2° Sbto
8407

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 DIC. 1983
Pasa a Biografías / Archivo
No. de orden 32738

FECHA: 02/XII/83
PASA A:
N. SALIDA: 1970 / 1320

DPTO. I
13/12/83
PROC.

IV.- DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| S. I. D. | Ejemplar 01 |
| D. I. I. | Ejemplar 02 |
| A R C H I V O | Ejemplar 03 |

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ltt

001/1 32738

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
251125 NOV 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1031/BE/983. 1/1

ARCHIVO

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Ha sido autorizado a viajar al exterior, el siguiente "LV" Cat. "C":

RAVAGNOLO GANASSIN, Giocondo Antonio

Destino: C. GOTHEBERG (SUECIA)

Fecha: 17-NOV-983 vía ALITALIA y SAS.

Motivo: Radicación defintiva.

IV.- DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| S. I. D. | Ejemplar 01 |
| D. I. I. | Ejemplar 02 |
| A R C H I V O | Ejemplar 03 |

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 DIC. 1983
Pasa a
No. de orden 32739

001/1

S. I. D.
FECHA: 02/XII/83
PASA A: I
R. SALIDA: 4568

01 DIC. 1983

8409

DPTO 1 PROC. 13/12/83

SECRETO

1/2

JEFATURA DE POLICIA

DE LAVALLEJA.-

A.g. Nº 127297 1/2

Minas,30 de noviembre de 1983.-

OFICIO Nº.2073/P-2/83.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Delegación del Servicio de Información de Defensa - Departamento de Lavalleja - R.O.U.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por ese Servicio en Circulares Nº.008/982 de fecha 01/VII/82 y 010/82 de fecha 30/VII/82,adjunto al presente cumpleme remitir a usted relación de las Constancias de Habilitación para Cargos Públicos expedidas durante el mes de noviembre.

OBJETO:Nómina de C.H. C.P.Exp.durante NOV./ 983.-
WBS.-

Saluda a usted atentamente.

EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA.

CORONEL

HERMAN STRAPPOLINI.-

I
8420

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 DIC. 1983
Pasa a [illegible] C.H.C.P.
No. de Orden 32740

001/2

( SUPLE AL PAPEL NUMERADO )

JEFATURA DE POLICIA DE LAVALLEJA.- OFICINA DE INFORMACION.-

NOMINA DE PERSONAS A LAS CUALES SE LES EXPIDIO CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 1983.-

SANES LEYUN Efrain Justino, C.Identidad 17.520/Treinta y Tres, Nº. de trámite 583, fecha de solicitud 18/VIII/83, INGRESO Co.Na.E., Categoría expedida "C", fecha de expedición 03/XI/983, se le comunicó al organismo por Oficio Nº.2062/P-2/983, de fecha 03/XI/983, y por Oficio 2061/P-2/983 de fecha 03/XI/983 se le comunica a la Dirección de Información e Inteligencia.-

GONZALEZ GADEA Lylia Adelaida, C.Identidad 68.758/Lavalleja, Nº. de trámite 584 fecha de solicitud 21/IX/983, INGRESO M.S.P., Categoría expedida "A", fecha de expedición 03/XI/983.-

ESTEVEZ VILLAMIL Beatriz Urbana, C.Identidad 62.145/Lavalleja, Nº. de trámite 57, fecha de solicitud 28/IX/983, PERMANENCIA M.S.P., categoría expedida "A", fecha de expedición 24/XI/983, se le comunico al organismo por Oficio Nº.2067/P2/983 de fecha 24/XI/983.-

Minas, 30 de noviembre de 1983.-

Delegación del Servicio de Información de Defensa - Departamento de Lavalleja - R.O.U.

EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA.-

CORONEL HERMAN STRAPPOLINI.-

wbs.-

32740

002/2

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 252315NOV83
FRECUENCIA: 6.045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. F. Fraigola
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

ARCHIVO

---

MONTEVIDEO: Una intensa campaña publicitaria en diarios, radios y televisión convoca a la ciudadanía para el domingo 27 para reclamar libertad, democracia y trabajo. Se subraya en la convocatoria que participan todos los partidos sin exclusiones. Circula en círculos políticos, sindicales y estudiantiles que una multitud jamás antes reunida se dará cita en el Obelisco a los Constituyentes. El Plenario Intersindical de Trabajadores convoca a concentrarse en distintos puntos de la ciudad para confluir en el mítin final. A 12 años de la última elección realizada en el país, en el aniversario del plebiscito constitucional y de las elecciones internas de los partidos, el pueblo se volcará unido a la calle exigiendo democracia sin proscripciones. En este sentido, formuló declaraciones a la prensa Juan Croche, del Partido Nacional. "El domingo 27 reunirá a una enorme multitud". Manifestaciones similares habrá en distintos departamentos del país, informaron los organizadores."El Frente Amplio participará con todas sus fuerzas en la mayor confluencia hasta el momento de las más diversas corrientes políticas y sociales"-declararon dirigentes de organizaciones-.

BUENOS AIRES: Por primera vez en 10 años, los dirigentes de los partidos políticos uruguayos se reunirán aquí para el día de la transmisión de mando. La delegación del Partido Nacional, por resolución de su directorio, será presidida por Wilson Ferreira Aldunate, quien vendrá especialmente desde Londres. El líder colorado Jorge Batlle, que también asistirá a la asunción del Dr. Alfonsín, declaró a corresponsales que tratará de convencer a Wilson Ferreira Aldunate para que regrese al país. "Ya es hora de que se levante la proscripción a todo el mundo" -afirmó Jorge Batlle-.

MONTEVIDEO: Diecisiete personas han desaparecido, denunciaron familiares. Se trata de uruguayos de ambos sexos que desde 1974 no han podido ser ubicados. Las autoridades niegan haberlos detenido y no hay evidencias de que hayan muerto, declararon a la Agencia EFE los familiares.

---

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — JEFE — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II(Exterior)
Tte.Cnel.
Ricardo J. Gallardo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 DIC. 1983
Pase a Archivo Dpto. I
No. de Orden 32742

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECTOR
FECHA: 2/XII/83
PASA A: Analistas
R. SALIDA: 4957

001/1

DPTO. I
PROC.

SECRETO

 94 (a)

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL GASTON DIBARBOURE
Montevideo
Ø21130 Diciembre de 1983
NW-47

1/13 ARCHIVO

P.I. Nº 127/983

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA

Urgente.-

II.- INFORMACION EXISTENTE

A. Evaluación : A-1

B. Texto : Se remiten los nombres y demás datos en el Anexo Nº 1 del presente.-

URGENTE

III.- INFORMACION SOLICITADA

A. Antecedentes ideológicos, gremiales y/o sindicales.-

B. Cualquier otra información que pueda ser de interés.-

IV.- DISTRIBUCION

| | | | |
|---|---|---|---|
| A. | S.I.D. | - | 1 ejemplar |
| B. | J.P.M. | - | 1 ejemplar |
| C. | Archivo | - | 1 ejemplar |

DEP. I 5-12-83 PROCESADO (i)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 DIC. 1983
Pasa a Antecedentes
No. de Orden 32743

CNEL. GASTON DIBARBOURE
VICE PRESIDENTE

2/12/83
2759

02 Dic 83
Pasa a I
8430
1680

001/13

Fs. 001(A) a Fs. 003 no aportó información (PP)

SECRETO

49/4

FECHA 23/11/83

EMPRESA PARA LA CUAL TRABAJA NIVEL S.A..-

DESDE QUE FECHA

NOMBRE (Como figura en la Cédula de Identidad) Nelson USORIO FERNANDEZ

NOMBRE COMPLETO (Sin iniciales) Nelson USORIO FERNANDEZ.- OCOA 35570

Nº CEDULA DE IDENTIDAD 1.476.459 EXPEDIDA 14.10.82 LUGAR Salto

FECHA DE NACIMIENTO 08.11.43 LUGAR Salto EDAD 40

CREDENCIAL CIVICA (Se deberán anotar todos los traslados)

SERIE H.C.D. NUMERO 1563

SERIE H.C.D. NUMERO E.4444

SERIE NUMERO

NOMBRE DEL PADRE Carlos OSORIO ECHUBIRRIAGA.-

NOMBRE DE LA MADRE Eurides FERNANDEZ

DOMICILIO ACTUAL 17.mts. y San Luis S/N Las Piedras.-

DOMICILIOS ANTERIORES Peterosi 3247 Montevideo.-

DESDE CUANDO SE RADICO EN LA CIUDAD DE SU DOMICILIO ACTUAL 4 años

ESTUDIOS CURSADOS Primaria.-

LUGAR DE ESTUDIOS CURSADOS (Especificar Instituto y Zona)

3era. Sección de Rivera.-

TRABAJOS ANTERIORES: LUGAR Cuerpo de Bomberos FECHA 1971-1977

LUGAR Rivera,trabajos rurales FECHA 1960-1971

LUGAR Continente Demoliciones FECHA 1977-1982

LUGAR FECHA

CARGO A DESEMPEÑAR Peón.-

NUMERO DE TARJETA 90 004 327437

ANEXO Nº 1 AL P. I. Nº 133 /930 Hoja 5 de 13

49/5

FECHA 23/11/83.-

EMPRESA PARA LA CUAL TRABAJA NIVEL S.A.

DESDE QUE FECHA 23.11.83

NOMBRE (Como figura en la Cédula de Identidad) Carlos Eduardo PALLERO REBOLLO.-

NOMBRE COMPLETO (Sin iniciales) Carlos Eduardo PALLERO REBOLLO.-

Nº CEDULA DE IDENTIDAD 1.320.860 EXPEDIDA 22.02.74 LUGAR Montevideo

FECHA DE NACIMIENTO 10.03.53 LUGAR Montevideo EDAD 30

CREDENCIAL CIVICA (Se deberán anotar todos los traslados)

SERIE A.U.B. NUMERO 5683

SERIE NUMERO

SERIE NUMERO

NOMBRE DEL PADRE Pedro PALLERO

NOMBRE DE LA MADRE Alba REBOLLO

DOMICILIO ACTUAL Severino Pose 6117

DOMICILIOS ANTERIORES Gonzalo Ramírez 2010/-

DESDE CUANDO SE RADICO EN LA CIUDAD DE SU DOMICILIO ACTUAL 1953

ESTUDIOS CURSADOS Primaria completa y 3ero Secundaria.-

LUGAR DE ESTUDIOS CURSADOS (Especificar Instituto y Zona)

Talleres Don Bosco- Liceo Nº 5.-

TRABAJOS ANTERIORES: LUGAR Perez Noble S.A. FECHA 1981-1983

LUGAR Impero S.A. FECHA 1979-1980

LUGAR FECHA

LUGAR FECHA

CARGO A DESEMPEÑAR Peón.-

NUMERO DE TARJETA 92 035 327437

5/12/83 DPTO. I PROC. (2)

DPTO. I 5/12/83 PROCESADO (2)

ANEXO Nº 1 AL P. E. Nº 1157 /983 Hoja 6 de 13

49/6

FECHA 29/11/83

EMPRESA PARA LA CUAL TRABAJA Emp. Ing. CAMPIGLIA.-

DESDE QUE FECHA 29/11/83

NOMBRE (Como figura en la Cédula de Identidad) Luis Alberto PEREIRA.-

NOMBRE COMPLETO (Sin iniciales) Luis Alberto PEREIRA.-

Nº CEDULA DE IDENTIDAD 3.166.793-4 EXPEDIDA 25/01/83 LUGAR Montevideo

FECHA DE NACIMIENTO 12.06.44 LUGAR Tacuarembó EDAD 38

CREDENCIAL CIVICA (Se deberán anotar todos los traslados)

SERIE L.A.A. NUMERO 23.353 (Fray Bentos)

SERIE T.A.A. NUMERO 28.744

SERIE NUMERO

NOMBRE DEL PADRE - - - - - - - - - - - - -

DEP. II 5/12/83 PROCESADO

NOMBRE DE LA MADRE Elida Blanca PEREIRA.-

DOMICILIO ACTUAL La Boyada 1652 (Cerro).-

DOMICILIOS ANTERIORES Alianza 1619 (Cerro), Fray Bentos (Dpto. Río Negro)

DESDE CUANDO SE RADICO EN LA CIUDAD DE SU DOMICILIO ACTUAL 1979

ESTUDIOS CURSADOS Primaria incompleta, Radio Telegrafista Militar.

LUGAR DE ESTUDIOS CURSADOS (Especificar Instituto y Zona)

Escuela Tacuarembó.-

TRABAJOS ANTERIORES: LUGAR Stiler FECHA 1979-1981

Fs 007 a 013 no aportó información

LUGAR Fortunato FECHA 1981-1982

LUGAR Pedro Castiglioni FECHA marzo 82 agosto

LUGAR FECHA 82.-

CARGO A DESEMPEÑAR Peón

NUMERO DE TARJETA 51

006

32743

S/A (10)

1/21

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

*Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión*

N° 6772 /83/D

Montevideo, 1 de diciembre de 1983

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 DIC. 1983
Pase a Seplacodi
No. de Orden 32744

Señor 2°Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se - solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

CASTRO RIVERA, Alicia
CARLEVARO ERIZONDO, Tabaré Julio
COSTA GONZALEZ, Ceferino
GOMEZ OLAZABAL, Juan Miguel
LABROT PREGO, Luis Elbio
LASALVIA PRISCO, Eduardo Manuel
PORTA SICARDI, Graciela Marina
STABILE SANGUINETTI, Américo Mario Antonio

02 Dic 83
1650 8431

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. RUBEN BARBI
Director General

DPTO. I 12/12/83 PROC.

02/12/83
2760

cb

001/21

32744

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente

DJ

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

35219

1. CASTRO — RIVERA — ALICIA
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 31 de enero de 1948 — Montevideo — soltera
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.113.499 de: Montevideo Cred. Cívica: BMB 19.143

4. Organismo(s) donde trabaja: Universidad de la República- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.-

5. Cargo que desempeña: Ayudante de Cátedra de Filosofía del Derecho Ayudante del Instituto de Filosofía y Teoría General del Derecho

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Estudios universitarios en Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (1966-1973) obteniendo títulos de Escribana Pública habi- (sigue)

7. Domicilio particular: Eduardo Acevedo 1476 apto.1008

8. Teléfono particular: 4-56-61 Oficina: 98-47-60 Otros: 4-33-11 int.71

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Documentacion Jurídica

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Istituto de Documentazione Giurídica (Firenze-Italia) dependiente del Consiglio Nazionale delle Ricerche

3. País u organismo que ofrece la beca: Embajada de Italia-(I.I.L.A.)

4. Fecha límite de presentación del candidato: 5/12/83 en Montevideo

5. Fecha de comienzo de la beca: ............ Fecha de término: ............

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Decano de Facultad de Derecho

32744

**C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Me interesa capacitarme para organizar la recolección y manejo de la información jurídica mediante aplicación de un sistema de (anexo)

**D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: Aplicación de informática a organización y gestión

Institución y lugar en que se usó: I.E.S.T.O (C.N.A.M.) Paris-Francia

Fecha de inciación: nov.1976 Fecha de término: mayo 1977

Autoridad que patrocinó la candidatura: Rectør de la Universidad de la República

2. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de inciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de inciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

**II. DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

**III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: Firma:

Fecha:

**Nota de la División Cooperación Internacional:**

003 327443

12/12/83

Imp. Nacional 836'83

**FORMULARIO Nº 1**

**R. O. del U.**
**. MONTEVIDEO**
**SE.PLA.CO.DI.**

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

**(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)**

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

## I. INFORMACION

### A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CARLEVARO — ERIZONDO — TABARE JULIO
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 22-8-1944 — MONTEVIDEO — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.010.943 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: AVB 4148
4. Organismo(s) donde trabaja: INSTITUTO DE ONCOLOGIA- FACULTAD DE MEDICINA
5. Cargo que desempeña: JEFE DE ONCOLOGIA MEDICA- PROFESOR ADJUNTO MEDICA INTERNA PROFESOR ADJUNTO CLINICA MEDICA.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   DOCTOR EN MEDICINA- MEDICO INTERNISTA.
7. Domicilio particular: LUIS DE LA TORRE 427
8. Teléfono particular: 70-02-05 Oficina: Otros:

### B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACION DE METODOS APROPIADOS DE CONTROL DEL CANCER CERVICO-UTERINO
2. Institución y lugar en que se desarrollará: MEXICO.
3. País u organismo que ofrece la beca: O.P.S.
4. Fecha límite de presentación del candidato:
5. Fecha de comienzo de la beca: 14-1-1984 Fecha de término: 30-1-1984
6. Autoridad que patrocina la candidatura: AMERICAN CANCER SOCIETY DE E.U.A.

32744

DPTO. I PROC. C

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

CUMPLIMIENTO DE MISION ENCOMENDADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

COORDINACION DE PLAN NACIONAL DE LUCHA CONTRA EL CANCER

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: PERFECCIONAMIENTO EN ONCOLOGIA CLINICA

   Institución y lugar en que se usó: UNIVERSIDAD DEL SALVADOR BS.AS.

   Fecha de iniciación: 5-9-1979 Fecha de término: 7-1979

   Autoridad que patrocinó la candidatura: INSTITUTO DE ONCOLOGIA

2. Materia: PROGRAMA DE TRANSPLANTE DE MEDULA OSEA

   Institución y lugar en que se usó: BARCELONA- ESPAÑA

   Fecha de iniciación: 1-10-82 Fecha de término: 15-12-1983

   Autoridad que patrocinó la candidatura: FACULTAD DE MEDICINA- INSTITUTO DE ONCOLOGIA

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

DPTO. I 12/12/83 PROC. C

035 32744

**FORMULARIO Nº 1**

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

R. O. del U.
MONTEVIDEO
**SE.PLA.CO.DI.**

**(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)**

## I) INFORMACION

### A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Costa — Apellido Paterno; González — Apellido Materno; Ceferino — Nombre(s)
2. 13/2/41 — Fecha de nacimiento; Melo (Uruguay) — Lugar; Casado — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.602519-9 de: Montevideo Cred. Cívica: EAA 3835
4. Organismo(s) donde trabaja: Dirección General Impositiva
   Facultad de Ciencias Económicas y de Administración
5. Cargo que desempeña: Asesor y Profesor respectivamente
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
7. Domicilio particular: Libano 1444
8. Teléfono particular: 504146 Oficina: 917575 Otros: 911961

### B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Finanzas Públicas 1984 -XIII en Español
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Fondo Monetario Internacional (F.M.I.) Washington.
3. País u organismo que ofrece la beca: Fondo Monetario Internacional.
4. Fecha límite de presentación del candidato:
5. Fecha de comienzo de la beca: 24/9/84 Fecha de término: 30/11/84
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Dirección General Impositiva.

006 327447

DPTO. 1 12/12/83 PROC. C

**C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

PARA INCREMENTAR MIS CONOCIMIENTOS Y VOLCARLOS A LOS ORGANISMOS QUE PRESTO SERVICIOS. MI TRABAJO SE VINCULA INTIMAMENTE CON EL TEMA.

**D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.

   Institución y lugar en que se usó: CENTRO INTERAMERICANO DE ESTUDIOS TRIBUTARIOS (C.I.E.T) BUENOS AIRES

   Fecha de iniciación: 17/9/71 Fecha de término: 15/12/71

   Autoridad que patrocinó la candidatura: DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA.

2. Materia: POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

   Institución y lugar en que se usó: ESCUELA INTERAMERICANA DE ADM. PÚBLICA. FUNDAÇÃO GETULIO VARGAS. RIO DE JANEIRO

   Fecha de iniciación: 2/6/75 Fecha de término: 28/8/75

   Autoridad que patrocinó la candidatura: DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA.

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

**II. DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

**III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: Firma:

Fecha:

**Nota de la División Cooperación Internacional:**

DPTO. I 12/12/83 PROC. C

027447

007

aut fs. 1

**FORMULARIO Nº 1**

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

## I. INFORMACION

### A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GOMEZ — OLAZABAL — JUAN MIGUEL
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)
2. 6 de Agosto 1949 — PAYSANDU — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de identidad: 2.998.526/7 de ------ C. Cívica KBA 20173
4. Organismo (s) donde trabaja: COMISION HONORARIA DEL PLAN AGROPECUARIO - MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
5. Cargo que desempeña: TECNICO REGIONAL
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   INGENIERO AGRONOMO
7. Domicilio particular: Herrera 1028 - Paysandú
8. Teléfono particular: 2294 - Paysandú Oficina 5529 - Pdú. Otros 23.47.44

### B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Implantación y Manejo de Pasturas
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Virginia Polithecnic Institute and State University
3. País u organismo que ofrece la beca: BIRF
4. Fecha de comienzo de la beca: Enero 1984 Fecha de término: Julio 1984
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Comisión Honoraria del Plan Agropecuario

sigue folio 3.

C. **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Existe una relación estrecha entre los temas a estudiar en Estados Unidos y mi labor realizada en la Comisión Honoraria del Plan Agropecuario.

D. **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: ..........
   Institución y lugar en que se usó: ..........
   Fecha de iniciación: .......... Fecha de término: ..........
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ..........
2. Materia: ..........
   Institución y lugar en que se usó: ..........
   Fecha de iniciación: .......... Fecha de término: ..........
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ..........
3. Materia: ..........
   Institución y lugar en que se usó: ..........
   Fecha de iniciación: .......... Fecha de término: ..........
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ..........

II. **Declaración**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature]
Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: .......... Firma: ..........

Fecha: ..........

Nota de la División Cooperación Internacional: ..........

DPTO. 1 12/12/83 PROC. — 009 — 2744

Imp. Nacional 1216/79

Antecede. foto 1.

2

**FORMULARIO Nº 1**

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

**I. INFORMACION**

**A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO**

1. LABROT — PRECO — Luis Elbio
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 1 Febrero 1941 — Montevideo — casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 81296 de San José C. Cívica OAA 5262

4. Organismo (s) donde trabaja: COMISION HONORARIA DEL PLAN AGROPECUARIO

5. Cargo que desempeña: Jefe de Sección Aguadas

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Facultad de Agronomía
Ingeniero Agrónomo

7. Domicilio particular: Di Martino Nº 546 - San José

8. Teléfono particular: 3143 Oficina 23-68-66 Otros 78-39-84

**B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA**

1. Nombre del curso o materia de la beca: XVIII CURSO INTERNACIONAL DE HIDROLOGIA SUBTERRANEA PARA POST GRADUADOS

2. Institución y lugar en que se desarrollará: ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE BARCELONA - BARCELONA, ESPAÑA.-

3. País u organismo que ofrece la beca: BIRF

4. Fecha de comienzo de la beca: 13 - 1 - 84 Fecha de término: 20 - 7 - 84

5. Autoridad que patrocina la candidatura: COMISION HONORARIA DEL PLAN AGROPECUARIO

010 32744

Sigue folio 3

8 1 9 4 6 5
42 ocho uno nueve cuatro seis cinco

C. **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o fu- ... es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

) completa mi capacitacion sobre hidraulica aplicada a la agropecua- mitirá una mejor atención a brindar a los productores asistidos en la or el Plan Agropecuario.-

**ERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

Curso Nacional sobre Irrigación y Drenaje

Institución y lugar en que se usó: CIDIAT- Montevideo

Fecha de iniciación: 17-11-969 Fecha de término: 5-12-969

Autoridad que patrocinó la candidatura: AICAP

2. Materia: Curso Nacional sobre Operación y Conservación de Sistemas de Riego

Institución y lugar en que se usó: IICA-CIDIAT-Montevideo

Fecha de iniciación: 9-10-972 Fecha de término: 20-10-972

Autoridad que patrocinó la candidatura: COMISION HONORARIA DEL PLAN AGROPECUARIO

3. Materia: Curso de Irrigación y Metodos de Extensión

Institución y lugar en que se usó: Ministerio de Agricultura de Israel - Tel Aviv

Fecha de iniciación: 7-7-980 Fecha de término: 8-9-980

Autoridad que patrocinó la candidatura: COMISION HONORARIA DEL PLAN AGROPECUARIO

II. **Declaración**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: .................... Firma: ....................

Fecha: ....................

Nota de la División Cooperación Internacional: ....................

DPTO. 12/12/80 PROC. 011 32744

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

## I. INFORMACION

### A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. LASALVIA PRISCO EDUARDO MANUEL
Apellido paterno / Apellido materno / Nombre(s)

2. 5-3-1943 FLORIDA-URUGUAY CASADO
Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 909.429 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: BIB 4424

4. Organismo(s) donde trabaja: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA

5. Cargo que desempeña: DIRECTOR DEL INSTITUTO DE ONCOLOGIA
PROFESOR AGREGADO DE MEDICINA

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
MEDICO
LICENCIADO EN BIOLOGIA

7. Domicilio particular: AV. GRAL. PAZ 1622

8. Teléfono particular: 50-00-05 Oficina: 4-20-49 Otros:

### B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CANCEROLOGIA
CANCER DE UTERO

2. Institución y lugar en que se desarrollará: O.P.S.
CIUDAD DE MEXICO, DALLAS, WASHINGTON

3. País u organismo que ofrece la beca: O.P.S.

4. Fecha límite de presentación del candidato:

5. Fecha de comienzo de la beca: 14.1.84 Fecha de término: 30.1.84

6. Autoridad que patrocina la candidatura: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

32744

DPTO. I. PROC. 13/12/83

**C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

CUMPLIMIENTO DE MISION ENCOMENDADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
COORDINACION DE PLAN NACIONAL DE LUCHA CONTRA EL CANCER.

**D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: CANCEROLOGIA

   Institución y lugar en que se usó: INSTITUTO DE CANCEROLOGIA DE PARIS.

   Fecha de iniciación: 1-1970 Fecha de término: 8-1970

   Autoridad que patrocinó la candidatura: EMBAJADA DE FRANCIA

2. Materia: HEMATOLOGIA

   Institución y lugar en que se usó: FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS.

   Fecha de iniciación: 3-1972 Fecha de término: 7-1972

   Autoridad que patrocinó la candidatura: EMBAJADA DE FRANCIA

3. Materia: MEDICINA. CLINICA MEDICA

   Institución y lugar en que se usó: HOSPITAL CLINICO DE BARCELONA

   Fecha de iniciación: 7-973 Fecha de término: 10-1973

   Autoridad que patrocinó la candidatura: EMBAJADA DE ESPAÑA

**II. DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

**III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:



013 32744

**FORMULARIO Nº 1**

R. O. del U.
MONTEVIDEO
**SE.PLA.CO.DI.**

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

**(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)**

Pegue aquí una foto reciente

## I) INFORMACION

### A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PORTA — SICARDI — GRACIELA MARINA
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)
2. 28/7/51 — URUGUAY — DIVORCIADA
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.169.185 de: Montevideo Cred. Cívica:
4. Organismo(s) donde trabaja: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
   SERVICIOS DE ASISTENCIA Y PROFILAXIS SOCIAL.
5. Cargo que desempeña: AYUDANTE DE HIST. DEL DERECHO Y DEL INSTITUTO DE HIST. DEL DERECHO Y DERECHO ROMANO, ASISTENTE TECNICA FORENSE
   DIRECTORA DE DEPARTAMENTO SAYPS
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   ABOGACIA – Título Dra. en DERECHO y CIENCIAS SOCIALES
   DIPLOMACIA – Dr. EN DIPLOMACIA.
   DOCENCIA – Prof. Adscripto
7. Domicilio particular: Luis Lamas 3225/1002
8. Teléfono particular: — Oficina: 98.1190 / 43311 Otros: 20.67.15

### B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: STUDIO COMPARATO SULLE GARANZIE DEI DIRITTI FONDAMENTALI –
2. Institución y lugar en que se desarrollará: ISTITUTO PER LO STUDIO COMPARATO SULLE GARANZIE DEI DIRITTI FONDAMENTALI
3. País u organismo que ofrece la beca: IILA – ITALIA.
4. Fecha límite de presentación del candidato: 15/12/83
5. Fecha de comienzo de la beca: — Fecha de término: —
6. Autoridad que patrocina la candidatura: DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.

014 32744

C. — **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

EL DESEO DE ESPECIALIZARME EN UN TEMA DE TANTA TRASCENDENCIA Y LUEGO SU APLICACIÓN Y DIFUSION EN LA INSTITUCION QUE ME PATROCINA.

D. — **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: ...

   Institución y lugar en que se usó: ...

   Fecha de inciación: ... Fecha de término: ...

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

2. Materia: ...

   Institución y lugar en que se usó: ...

   Fecha de inciación: ... Fecha de término: ...

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

3. Materia: ...

   Institución y lugar en que se usó: ...

   Fecha de inciación: ... Fecha de término: ...

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

II. **DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: ... Firma: ...

Fecha: ...

Nota de la División Cooperación Internacional: ...

DPTO. I 12/12/83 PROC.

015 32744

Imp. Nacional 836 83

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. STABILE — Apellido paterno; SANGUINETTI — Apellido materno; Américo Mario Antonio — Nombre(s)

2. 28 / VI / 42 — Fecha de nacimiento; Montevideo — Lugar; Casado — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 924716 de: Montevideo Credencial Cívica: A L A 6000

4. Organismo(s) donde trabaja: M.S.P. y Facultad de Medicina.

5. Cargo que desempeña: Sub-Director del Hospital Pereira Rossell y Asistente Grdo II Honorario.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

Doctor en Medicina, Ginecotocólogo. Varios cursos de capacitación en la especialidad vinculados al estudio del cáncer y congresos.

7. Domicilio particular: Soriano 1335. Montevideo.

8. Teléfono particular: 906379 Oficina: 43023/404388 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Métodos de prevención y diagnóstico precoz del cáncer de cuello uterino.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Ciudad de Méjico.

3. País u organismo que ofrece la beca: URUGUAY.

4. Fecha límite de presentación del candidato:

5. Fecha de comienzo de la beca: 17/I/84 Fecha de término: 20/I/84

6. Autoridad que patrocina la candidatura: El Sr. Ministro de Salud Pública Cdor. Luis A. Givogre.

32744

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Elaborar un anteproyecto para la puesta en Marcha de un plan Nacional de detección precoz y prevención del cáncer de cuello.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

2. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

3. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado
Dr. Américo M. Stabile.

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ... Firma: ...

Fecha: ...

Nota de la División Cooperación Internacional: ...

017

DPTO. 12/12/83 PROC. C

fs 018 y 019 no aportó información (PP)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III
--(SECCION FICHERO)--

M E M O R A N D U M Nro. 4697/983/GP/cf.

REFERENCIA:- Solicitu d de Información Nro. 315/983.----------------
DESTINO:- S I D (Departamento I).-------

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

I)-REFERENTE:- CARLEVARO ELIZONDO, Tabaré Julio.
REGISTRAMOS:- CARLEVARO ELIAONDO, Tabaré Julio.
DOCUMENTO:- C/I/ Nro. 1:010.943.- C/C/ AVB Nro. 4148.
DOMICILIO:- Av. Brasil Nro. 2842, Apt. 3. (1977).
DATOS PERS/:- Oriental, nacido en Montevideo el 22/VIII/944 hijo de Jorge Washington y Olga Esmeralda.
OCUPACION:- Médico de Sanidad Policial.
ANOTACIONES:- 22/VII/965:- El titular fue detenido en la Av. 18 de Julio al participar en una manifiestación de estudiantes no autorizada, quienes con proyectiles (piedras etc), atacaron a funcionarios policiales. Por resolución del Juez Ldo. de Instrucción de 2do. Turno, fue puesto en libertad.- 27/I/978:- Con fecha 21/VI/977, solicita en Secc. 10a. Constancias de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, expidiéndosele CATEGORIA "A"/---

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

2)-REFERENTE:- LABROT PREGO, Luis Elbio.
REGISTRAMOS:- LABROT, Luis.
OCUPACION:- Ayudante Técnico (2do. Jefe).
DEMAS DATOS:- No se registra.
ANOTACIONES:- 10/V/982:- El nombre del titular figura en Memorandum Nro. 1[illegible]/973, D-I del 25/VI/973, referente a :- "El Espinillar" de Ancap (Salto), Segundo Jefe (Ayudante Técnico), del Jefe de Cultivo Ing. Rodriguez Sena. Comunista.---------

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

3)-REFERENTE:- LASALVIA PRISCO, Eduardo Manuel.
REGISTRAMOS:- LASALVIA BRISCO, Eduardo Manuel.
DOCUMENTO:- C/I/ Nro. 909.429.- C/C/ BTB Nro. 4424.
DATOS PERS- Oriental, nacido en Florida el 5 de Marzo de 1943, hijo de Dominga y de Flor de Lis.
OCUPACION:- Médico.
ANOTACIONES:- 9/IX/964:- Integrante de un grupo de elementos que ocuparon la Universidad luego de haberseles negado la autorización para realizar un acto de apoyo a Cuba una vez producida la ruptura de relaciones por parte de nuestro gobierno.- Diario AHORA de fecha 26/XI/971, Figura en una nómina de Médicos que apoyan al FRENTE AMPLIO.- 1/VII/975:- Realiza trámites de Pasaportes con intenciones de viajar a los EE.UU.- 11/VIII/977:- Según Resumen de Información del 20/VII/977, de la 2da. Div. del Estado Mayor Naval se establece que con fecha 19/IX/974, recibe por correspondencia el Panfleto Clandestino de Rigolución.- 2/IX/977:- Se establece que intervendrá en una reunión de la SOCIEDAD DE MEDICINA, a realizarse en el Anfiteatro del Hospital Maciel.- 15/X/977:- Se establece que una persona llamada E. LASALVIA (Médico), participara en una reunión científica de la SOCIEDAD DE MEDICINA, sobre INMUNOLOGIA.- 4/IX/978:- Integra nómina de docentes dada a publicidad el 28/VI/968, por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay que suscriben un COMPROMISO en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del PE., en la Universidad de la República.- 13/V/980:- Con fecha 7/XII/979, solicito renovación de Pasaportes con intenciones de viajar a Francia, España, y EE/UU, a fin de participar en un congreso de

...///.    Continuación del Mem. Nro. 4697/983/CP/cf.    ( 2 )

su profesión.-----------------------------------

4)-REFERENTE:-    PORTA SICARDI, Graciela Marina.
REGISTRAMOS:-    PORTA, Graciela.
DEMAS DATS:-    No se registra.
ANOTACIONES:-    28/IX/981:- Figura en una Relación de Delincuentes Terroristas Argentinos-----------------

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - DPTO. 3

/// - N O T A -

- Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas.

- Referentes a las demas personas mencionadas en la solicitud adjunta las mismas no registran anotaciones en esta Agencia.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ESTRICTAMENTE RESERVADA ... EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD ... Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

Montevideo, Diciembre 7 de 1983.

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

021 /21

32744

08 DIC. 1983
gdes/pts
8556

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 08/XII/83
PASA A: I
R. SALIDA: 5058

...///. Continuación del Mem. Nro. 4697/983/CP/cf. ( 2 )

su profesión.---------------------------

4)-REFERENTE:- PORTA SICARDI, Graciela Marina.
REGISTRAMOS:- PORTA, Graciela.
DEMAS DATS:- No se registra.
ANOTACIONES:- 28/IX/981:- Figura en una Relación de Delincuentes Terroristas Argentinos------------

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - DPTO. 3

DPTO. 1 12/12/83

/// - N O T A -

- Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas.
- Referentes a las demas personas mencionadas en la solicitud adjunta las mismas no registran anotaciones en esta Agencia.-

Montevideo, Diciembre 7 de 1983.

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

021 /21

32744

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ESTRICTAMENTE RESERVADA ... AUTORIDAD QUE ... Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

08 DIC. 1983
2des/pts
8556

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 08/XII/83
PASA A: I
R. SALIDA: 5058

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

(N)

Montevideo, 02 de Diciembre de 1983.-

MEMORANDUM

REFERENTE A: GRAÑA AMEZAGA, Elena

Se obtienen informes que establecen:

1°- Manifiesta estar muy vinculada a MANUEL FLORES MORA.

2°- AUPFIRH recibe dinero del exterior.

3°- Es propietaria de la Inmobiliaria GRAÑA en Pocitos.-

EVALUCION: B - 3

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel.

Alfredo R. Lamy

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 02 DIC. 1983
Fecha de Entrada
Pase a Biografía
No. de orden 32745

14 S/A (AR)

.. DE COMANDANTES EN JEFE
..ICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| RIVERA | 26 | 10 | 983 |

Nº 256/983.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 DIC. 1983
Pasa a Ic CH.C.P.
No. de Orden 32746

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

| | | |
|---|---|---|
| **TITULAR** | APELLIDO PATERNO: NUÑEZ | APELLIDO MATERNO: BRAGA |
| | PRIMER NOMBRE: ADAN | SEGUNDO NOMBRE: |
| **PADRE** | PRIMER NOMBRE: FORTUNATO | SEGUNDO NOMBRE: |
| **MADRE** | PRIMER NOMBRE: ERCILIA | SEGUNDO NOMBRE: |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 15 | 05 | 934 | Uruguay | Rivera | oriental-casado |

**1 OCUPACION** 1973-79 Jornalero.-1979-83 empleado carnicería Ramón López.- 1983-jornalero.-

**2 DOMICILIO** 1973 a la fecha en Vichadero 8va. Sección de Rivera.-

| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | H F G | 1373 | -------------- | de Rivera 3.012.746-4 |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE O.S.E. de Vichader o
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Adán Núñez
FIRMA DEL SOLICITANTE

**COMISARIA SECCIONAL 8va**

Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

VICHADERO 26-10-983.-

LOCALIDAD: FECHA:

USC NUD

EL ENCARGADO SECCIONAL 8va.
COMISARIO
SUB.CRIO.
Huber DA CUNHA VAZQUEZ

[Sello: POLICIA Dpto. RIVERA - 8a. Sección - VICHADERO]

**DIRECCION DE INVESTIGACIONES**

| CIUDAD | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Rivera, | 31 | 10 | 1983 |

18357
Dom. A. de Lima 4058 (E)
FN Año 1950

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº A.h.Nº 018449.-

Secc. 179
FC 16.11.68
P. Ricardo Bermudez

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES
EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO P-2
OF. PPAL.
Roque Daniel ARAMBULA LEAL

[Sello: JEFATURA DE POLICIA - INVESTIGACIONES - RIVERA]

**D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3**

| CIUDAD | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| | 24 | NOV | 1983 |

DP. 1 NAVALLE Y 30 MIS.
26-12-83

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº ..................

001/3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

32746

[Sello: Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3]

SIN ANOTACIONES

| S. I. D. | ........................... | CIUDAD | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|---|---|

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº ..................

12 DIC. 1983

Montevideo, ..........

DIFUSION: EL JEFE DEL Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INF... IV ANOTACIONES

..........................

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor ..........

PEDRO R. BARNEIX

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

| D. N. I. I. . DEPARTAMENTO Nº 3 | | CIUDAD | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|---|---|

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de ..........................................

EL JEFE DEL DEPTO. Nº 3

.......................................

DEP. I 12-12-83 PROCESADO

| DIRECCION DE INVESTIGACIONES | | CIUDAD | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|---|---|

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D., para su consideración.

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

.......................................

| DELEGACION DEL S. I. D. | | CIUDAD | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|---|---|

**A** Expídase constancia — Art. 2º.

002 327463

**B** Expídase constancia — Art. 4º y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

**C** No se le expide constancia — Art. 6º y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada. — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

A.M. Nº 01 84 49.-

| | | |
|---|---|---|
| JEFATURA DE POLICIA DE RIVERA.- OFICINA DE INVESTIGACIONES.-.-.-.-.-. DPTO. P - 2.-. | INFORME | Nº256/983.- |
| j.e.m.- | ASUNTO | :Solicitud de Habilitación para Cargos / Públicos Nº256/983, a ser presentada an te Autoridades de Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.), con la finalidad de ingreso.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- |
| | REFERENTE | : Adán NUÑEZ BRAGA, C.I.Nº3012.746-4-(F) C.C.- H.F.G. 1373,nacido el 15/05/934. |
| | REGISTRANDOS | : Adán NUÑEZ.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- |
| | ANOTACIONES | : "Afiliado a la Unión de Juventudes Comunistas " (U.J.C.), con el Nº18257,/ hoja Nº321,Nº de orden:08649,Rollo Nº 02, según microfilm incautado por O.C. O.A. el 21 de diciembre de 1981.-.-.-. |

JEFATURA DE POLICIA INVESTIGACIONES RIVERA

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

- Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres,cabe la posibilidad de que no se trate de la // misma persona.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Rivera, 31 de octubre de 1983.-

Por el Director de Investigaciones.-

OF.PPAL.:

Roque Daniel ARACHUA LEAL.-

9-12/83

32746

983/3

EXP. 6054

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

(L)

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| FLORIDA | 7 | 10 | 1983 |

Nº 06/027

1/3

# SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
02 DIC. 1983
Fecha de Entrada
Pase a: ... C.H.C.
No. de orden 32747

| | | |
|---|---|---|
| TITULAR | APELLIDO PATERNO: LARRAÑAGA | APELLIDO MATERNO: BARRAGAN |
| | PRIMER NOMBRE: Nelson | SEGUNDO NOMBRE: Humberto |
| PADRE | PRIMER NOMBRE: Hermenegildo | SEGUNDO NOMBRE: —— |
| MADRE | PRIMER NOMBRE: Leona | SEGUNDO NOMBRE: Ulpiana |

| FECHA Y LUGAR NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD PROVINCIA | NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 17 | 2 | 1927 | URUGUAY | 9na. Secc. Jud. (Pje.) Piedra Campana | ORIENTAL-Soltero |

**OCUPACION**: Hacendado.-

**DOMICILIO**: Paraje Piedra Campana, Jurisdicción Secc.6ta.(Casupá)

| CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | Q.D.E. | 215 | Reboledo | 2.972.459-0 |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE ANTEL.-
OBJETO DE LA TRAMITACION (Regular) Ingreso

Consignar con precisión lugar de trabajo ... Paraje Piedra Campana ...
Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años: Paraje Piedra Campana.-
Consignar si ha tenido traslados y números anteriores: No.-

Nelson Larrañaga
FIRMA DEL SOLICITANTE

**COMISARIA SECCIONAL** — Se eleva a la Dirección de Investigaciones. SIN ANTECEDENTES.-

Tgo.: Ceferino L. CAMEJO LAUREIRO, O.C. 70 años C.I. No. 3.026.155-5.- Tgo.: Isabelino M. ECHEVERRIA GONZALEZ, O.C. 57 años C.I. No. 17.331, Jubilados.-

EL ENCDO. SECC.
Oficial Ppal.
COMISARIO
Elbio ... Alegre

LOCALIDAD: Villa Casupá FECHA: 7/Octubre/1983.-
ENTRADA No. 458 Of. Bgdo. No. 240/83.-

| DIRECCION DE INVESTIGACIONES | CIUDAD | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|---|
| | Florida.- | 26 | 10 | 83 |

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº CARECE. Bo. Ing. de Cbte. No. 2, sin anotaciones.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES
Número de ... 41.
Fecha 13/Octubre/1983

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES
Of. Ppal.
JULIO GUARTECHE.

| N. Reg. DEPARTAMENTO Nº 3 | CIUDAD | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|---|
| | | 24 | NOV | 1983 |

DEPARTAMENTO Nº 3

NSM

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº ..........

EL JEFE DEL DPTO. 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

ANOTACIONES

001/3 32747

...12-83
(L)

| S. I. D. | ........................... | CIUDAD | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|---|---|

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio l anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº ................

EL JEFE DEL S. I. D.

...................................

| D. N. I. I. . DEPARTAMENTO Nº 3 | | CIUDAD | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|---|---|

2-12-83

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de Jefatura de Policía de ...................................

EL JEFE DEL DEPTO. Nº 3

...................................

| DIRECCION DE INVESTIGACIONES | | CIUDAD | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|---|---|

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D., para su consideración.

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

...................................

| DELEGACION DEL S. I. D. | | CIUDAD | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|---|---|

El Delegado del S.I.D.
Cnel.
JOSE E. SCAFFO

| A | X | Expídase constancia — Art. 2º. |
|---|---|---|
| B | | Expídase constancia — Art. 4º y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada. — Vuelva al S.I.D. con dos copias. |
| C | | No se le expide constancia — Art. 6º y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada. — Vuelva al S.I.D. con dos copias. |

JEFATURA POLICIA FLORIDA
SECRETARIA GENERAL

N.º ENTRADA: 1630 HORA: 1442.

RECIBIDO HOY: ..................

RUBRICA: ..................

S.I.D.
J.P.M. O y M F.05342

Fórm. 670 A

002

327477

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION (1) PARA CARGOS PUBLICOS No.27/83 DE LA SECCIONAL 6ta. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE FLORIDA .-

Montevideo, 03 de diciembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: LARRAÑAGA BARRAGAN, Nélson Humberto
REGISTRAMOS: LARRAÑAGA BARRAGAN, Nélson Humberto
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 17.02.9[illegible] en Florida
DOCUMENTOS: C.C. Serie [illegible] Nº 215 - C.I. Nº 2.072.459-0-Florida
PROFESION U OCUPACION: Productor Rural
DOMICILIO: Reboledo - Florida

Est.Civil: Casado
31.05.982- Integra [illegible] autoridades de la F.R.U., en calidad de suplente, para el período 1982- 1984.- "[illegible]" "[illegible]"-
07.07.982- Figura como Presidente de la Asociación Rural de Reboledo, de la ciudad de Florida.- [illegible] B-2.-
06.09.982- [illegible] en el [illegible] lugar de la lista [illegible] Agrupación "Por la Patria [illegible]", Departamento de Florida, como Candidato para integrar las [illegible] Departamentales y Convenciones Nacionales en las Elecciones internas de los PP.PP. del 28 de noviembre de 1982.-
13.10.982- Por Oficio Nº [illegible] el [illegible], comunica a la Corte Electoral que de acuerdo a las disposiciones vigentes, no existen objeciones para que el causante integre la lista de referencia.-

Por el Jefo del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Pedro N. Pernoix

327473

883/3

2-DIC-83

1/17

M. D. N.
Y
M. E. C.

Universidad de la República

DELEGADO DEL COSENA
ANTE LA UNIVERSIDAD

NOTA N° 718/983.-

Montevideo, 29 de noviembre de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Presente.-

A los efectos que estime conveniente, cúmpleme elevar a Usted el periódico "Liberación", emitido por el M.L.N. y que fuera recibido en la Facultad de Odontología, procedente de Francia.-

Saluda a Usted atentamente:

EL OFICIAL DE ENLACE DEL CO.SE.NA. ANTE LA UNIVERSIDAD,

Coronel

HECTOR LUCERO

Recibido 01 DIC 83

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 2/XII/83
PASA A: I
SALIDA: 4962
9310

Montevideo, 03 de Diciembre de 1983.-(N)

El periódico Liberación se recibió del A-2 por P.E.I. 167/83 y se le designó el R.E. 31705 el cual se remitió a la Sec. Biográfico y Analistas.- ARCHIVESE.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 DIC. 1983
Pasa a Archivo
No. de orden 32748

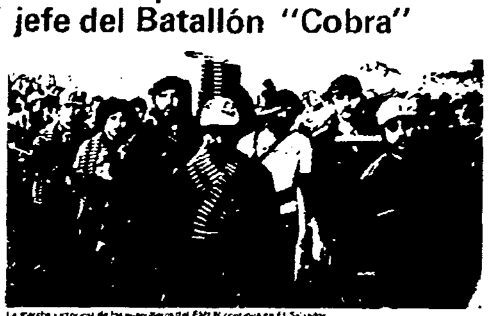
001/17

# liberación

## PARO GENERAL

## FMLN captura jefe del Batallón "Cobra"

EL SALVADOR



La marcha victoriosa de los guerrilleros del FMLN continúa en El Salvador

## Ex ministro pinochetista funda movimiento

CHILE

## Forman comisión mixta Gobierno-COB

BOLIVIA

## 100.000 manifestaron contra la dictadura

URUGUAY



002

32748

# La juventud uruguaya: Un desafío

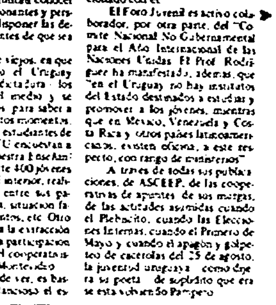
"La juventud uruguaya está hoy en día muy preocupada por el desempleo, la perspectiva migratoria, la muy baja relación entre capacitación y asignación de tareas y remuneración en el mercado de trabajo" (declaraciones del Prof. Ernesto Rodríguez, 29 años, Director del "Foro Juvenil", con sede en Colonia 1139, Montevideo).

A lo que antecede y sin apartarnos de lo que el Prof. Rodríguez expresa, hay que agregar, por ejemplo, que para evitar el pago de cargas sociales, muchas empresas toman personal sólo por un período de tres meses, lo que determina la inestabilidad de los empleos en general, con todas sus consecuencias desequilibrantes.

La juventud uruguaya se lamenta hoy, con justificada razón, de la escasísima participación que tiene en los medios de comunicación masivos, para ofrecer sus puntos de vista sobre la problemática nacional, que es su problemática, en su calidad de savia joven.

...prescinden de ella, lo que no le hace ningún bien al país, por cierto. También la radiotelefonía no obstante tener algún pequeño espacio en CX 30, CX 6 y CX 36 no le ha concedido un lugar relevante dentro de sus programaciones anodinas y desquiciantes.

Según el Foro Juvenil hay en el Uruguay 520 mil jóvenes entre 13 y 25 años. De esta cifra 350 mil trabajan, 180 mil estudian en los distintos niveles educativos y 10 mil están desocupados. Según el mismo Foro, la mitad de los trabajadores sin ocupación, que hay en el Uruguay, son jóvenes, y la mitad de los que emigraron...






32748

# 100.000 personas manifestaron en Segunda Jornada de Protesta

La segunda Jornada de Protesta, desarrollada el 25 de setiembre pasado en Uruguay, superó todas las expectativas previas y se convirtió en la mayor protesta popular contra la dictadura, desde la huelga general de 15 días que siguió al golpe militar de junio de 1973. Las agencias noticiosas y medios diplomáticos coincidieron en calcular los manifestantes en más de 100.000 y destacaron que el "cacerolazo" fue aún más estruendoso que el del 25 de agosto pasado.



La Jornada comenzó con una marcha estudiantil que había sido organizada por la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública (ASCEEP), como la culminación de la "Semana del Estudiante" durante la cual se realizaron diversas actividades con el patrocinio de las Naciones Unidas.

Sin embargo la marcha estudiantil, que en su origen era "Por una Enseñanza Democrática" y "Por la Autonomía y el Cogobierno", trascendió los marcos de las reivindicaciones estrictamente estudiantiles y se convirtió en una multitudinaria muestra popular de repudio a la dictadura.

...dirigentes de ASCEEP leyeron un manifiesto condenando la intervención de la Universidad de la República y criticando duramente el actual estado "calamitoso" de la enseñanza en general. Se hizo hincapié continuamente en la situación de miles de profesores destituidos por sus ideas y en la gran cantidad de estudiantes que ... sido expulsados de la Universidad por motivos políticos. Se exigió la renuncia del sector y de todos los decanos de las distintas Facultades y se advirtió finalmente, "que nadie se engañe, este es también un acto por la Democracia y la Libertad".

La Jornada de Protesta culminó por la noche, de 20.00 a 20.15 con el clásico "cacerolazo" y los "apagones voluntarios". Sin embargo, esta vez el cacerolazo superó al interés por apagar la luz y en varias zonas de la ciudad se pudieron ver grupos en las veredas golpeando las cacerolas, sin ningún temor de ser vistos por los agentes policiales que patrullaban las calles.

# Industriales: Medidas "totalmente desfavorables"

32748

## Amnistía, espontaneísmo y "disgustos"

El pasado 25 de setiembre, dos hechos nuevos conmovieron la situación política uruguaya: de un lado una espontánea y masiva manifestación contra el régimen y de otro, las reacciones que la misma generó en diversos medios políticos.

Lo nuevo en relación con la manifestación -cuyos detalles se ofrecen en estas páginas- consiste en el hecho de que ella rompió con los marcos represivos dentro de los que, según la dictadura, debía haberse realizado. En efecto, según las autoridades, lo que debía haber ocurrido -lo que estaba autorizado- era una simple y reducida movilización estudiantil, pero en los hechos la columna de jóvenes que inició su marcha por la Avda. 18 de Julio, se vio rápidamente engrosada por miles de uruguayos, que se encontraban en esos momentos en las calles, y por muchos otros que salían de sus casas dispuestos a participar de la acción de protesta. En poco tiempo más de 100 000 personas se encontraron manifestando contra el régimen. También, según las autoridades, la manifestación debía girar en torno a algunos reclamos estudiantiles como la autonomía universitaria, sin embargo las consignas centrales de la manifestación fueron "Liberar, liberar a los presos por luchar", "Seregni, amigo, el pueblo está contigo" y "Obreros y estudiantes unidos y adelante", con lo cual la protesta asumió el carácter de una jornada de lucha contra la dictadura, por la amnistía y la libertad de todos los presos políticos.

Nada de esto estaba autorizado: ni las 100 000 personas en la calle, ni el contenido de la movilización, y sin embargo, el pueblo lo impuso en la calle, por su voluntad y decisión de lucha. Este es el hecho nuevo: EL PUEBLO URUGUAYO ESTA DISPUESTO A IR MAS ALLA DE LO QUE LA DICTADURA AUTORIZA, MAS ALLA Y POR ENCIMA, DE LO QUE DISPONEN SUS NORMAS REPRESIVAS.

Un espíritu similar y una idéntica decisión de lucha, manifestaron hace casi un año los 90 000 uruguayos que votaron en blanco en las elecciones de los partidos autorizados, violando así las leyes de la dictadura. En aquel momento pocos creían que hubiera un tan alto número de uruguayos dispuestos a dar ese paso en las brutales condiciones de represión existentes en el país. Sin embargo, y a despecho de las marchas y contramarchas del "diálogo", ese espíritu de rebeldía se fue afirmando y ampliando, hasta brindar admirables acciones de lucha como la que estamos comentando.

Igualmente nuevas han sido las reacciones suscitadas en varios medios políticos del país. Se podía haber dicho, como sin duda dijeron el Gral. Seregni, Raúl Sendic y todos los presos políticos: "¡Muy bien!" "¡Adelante, hacia nuevas y mayores jornadas de lucha!". O bien junto a toda la izquierda de galerada que se hizo presente en la manifestación se podía gritar: "¡Adelante compañeros! ¡Sólo afirmando nuestra propia fuerza con acciones como esta, podremos derrotar a la dictadura! ¡Adelante! ¡Organicémonos más y mejor, hagámoslo de tal manera que resultemos invisibles para los aparatos de represión!". Y sumándonos a los miles de jóvenes que hacen sus primeras armas en estas acciones, se podía afirmar: ¿qué otra cosa puede esperarse, qué otro camino queda abierto frente a una dictadura que se obstina en desconocer los más sentidos reclamos populares?

Sin embargo, la sorpresa, el disgusto y hasta la condena -velada o no- se hicieron presentes en algunos medios políticos. Y no nos referimos a los militares quienes se encontrarán buscando en sus cuarteles nuevas medidas represivas. Ni tampoco a figuras como Pacheco, Gallinal y tantos otros, sepultados para siempre en la conciencia popular. El disgusto y el malestar, surgieron también en determinados sectores que, por el papel público que están desempeñando deberían reflexionar sobre los hechos. Hubo quienes condenaron públicamente el "espontaneísmo" y la "radicalización" de las manifestaciones populares, afirmando que tienen un carácter negativo.

Pero lo cierto es que el pueblo no tiene en esta lucha más herramientas que su organización y movilización. Y, a juzgar por lo vivido, la movilización popular habrá de ser en el futuro todavía más "espontánea" y "radical", a menos que se piense que sólo es bueno y positivo salir a la calle cuando la dictadura lo autorice, y que por este camino llegaremos algún día a derrotarla. Los hechos parecen indicar lo contrario.

A nadie se le escapa, por ejemplo que existe ya un acuerdo de hecho entre políticos y militares, sobre la reiniciación del diálogo, y que la opinión pública no ha tenido ni información ni participación en dicho acuerdo. Qué cosa más lógica entonces, que el pueblo exprese sus opciones, ejercite sus derechos manifestando "radical y espontáneamente", en las calles. Más que "molestarse", de lo que se trata es de saber escuchar la voz popular que el 25 de setiembre exigió AMNISTIA Y LIBERTAD PARA TODOS LOS PRESOS POLITICOS Y sobre todo lo que importa es saber si dicho reclamo estuvo presente, ocupando el lugar que le corresponde, en las conversaciones últimas con los militares y en el virtual acuerdo alcanzado.

Desde 1980, el proceso uruguayo recorre una línea ascendente que, teniendo que transitar todavía muchos valles y empinadas cuestas, conduce al triunfo popular sobre la dictadura y a la conquista de la verdadera democracia. En este recorrido, los políticos honestos, los que sienten realmente las necesidades del pueblo, deben comprender que el "camino del medio" es cada vez menos practicable. Como es impracticable hoy querer andar con un pie apoyado en el "estado de subversión" que exigen los militares y con otro colocado sobre las "pacíficas" manifestaciones populares.

## no se dice

QUE el estudio recientemente elaborado por el Colegio de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores del Uruguay, sobre la situación económica y financiera del país, fue calificado como "aporte de escasa significación", por el equipo de "genios" de SEPLACODI que dirige el también "Genio", Gral. Pedro Aranco.

QUE en Jardines del Hipódromo un soldado fue detenido por participar activamente en el caceroleo del 25, e igual suerte corrió un oficial retirado en Villa Biarritz.

QUE la situación de la salud pública es deplorable, faltando en algunos hospitales anestesia.

QUE la población vive situaciones desesperantes, como es el caso de una persona que pidió dos panes en una panadería y dejó como prenda su cédula de identidad, manifestando que cuando tuviera dinero para pagar los dos pancitos, volvería a retirar el documento.

QUE el monopolio de CONAPROLE llega a extremos de lograr que se prohiba la venta de leche por particulares en el departamento de San José.

QUE la inflación del mes de setiembre alcanzaría la cifra de 6 por ciento.

QUE en las conversaciones privadas con algunos políticos, entró a tallar el Cdte. del Ejército Boscán Hontou.

QUE el déficit fiscal de los primeros [illegible] meses del año fue 1737 millones de N$, y el de julio solamente [illegible] 1[illegible] millones de N$.

QUE visitó nuestro país el ministro del Interior de Israel, con el objetivo de acordar mecanismos para enfrentar "el peligro del terrorismo mundial" con las autoridades militares, eso sí, con muchas declaraciones pacifistas al hablar con la prensa.

## 8 de octubre, un grito de guerra

El próximo sábado se cumplen 16 años de la muerte de Ernesto "Che" Guevara. No vamos a extender sobre la significación de la vida y enseñanza del Che para la revolución latinoamericana, pero sí vamos a detenernos en la parte final de su mensaje a la Tricontinental: "Toda nuestra acción es un grito de guerra contra el imperialismo y un clamor para la unidad de los pueblos contra el gran enemigo del género humano: los Estados Unidos de Norteamérica. En cualquier lugar que nos sorprenda la muerte, bienvenida sea, siempre que ése, nuestro grito de guerra haya llegado hasta un oído receptivo, y otra mano se tienda para empuñar nuestras armas, y otros hombres se apresten a entonar los cantos luctuosos con tableteo de ametralladoras y nuevos gritos de guerra y de victoria".

Es éste la síntesis del legado del Che, y es también la enseñanza que nos dejan las revoluciones triunfantes en nuestra América: unidad y lucha, unidad y guerra a muerte contra el enemigo del género humano: el imperialismo. Que al imperialismo no se le derrota con palabras y declaraciones, por más sabias y justas que ellas sean. No, el enemigo del género humano es derrotable, como decía el Che, exclusivamente con la unidad de los revolucionarios, con la guerra de los pueblos contra quien los hambrea, explota y asesina.

Aquellos pueblos que han logrado la mayor unidad y han empuñado las armas que el Che dejó, son los que han triunfado y los que están a punto de triunfar, porque el enemigo sólo es derrotado cuando se funden en un haz la unidad y la lucha de un pueblo, para "entonar los cantos luctuosos con tableteo de ametralladoras y nuevos gritos de guerra y de victorias".

**ORGANIZARSE PARA LUCHAR Y LUCHAR PARA VENCER**

005 32748

## Nuevas manifestaciones populares

Las jornadas de protesta nacional continúan sucediéndose pese a la represión y las amenazas. Ahora ya surgen casi espontáneamente, y en el día menos previsto. Esto significa que existe un espíritu de lucha y un deseo de emprender el largo camino de combates que derrotará la dictadura.

Ante esta presión popular, la dictadura emprende nuevas maniobras y adopta medidas demagógicas, como ser la de anunciar un aumento salarial que en la práctica no significa nada y que incluso puede provocar una caída del salario real al haberse decretado también un aumento en las tarifas de los servicios públicos y en los combustibles.

Por otra parte, a la vez que mantienen la represión, declaran que están dispuestos a reiniciar el "diálogo", y aprueban la gestión de cuatro obispos para mediar entre militares y políticos. El apoyo a esta iniciativa es claro por parte de los militares, ya que por un lado prohiben toda actividad política y critican al obispo de Montevideo Carlos Partelli, por no haber criticado el ayuno de los sacerdotes integrantes de Paz y Justicia y por otro sí permiten la mediación de estos obispos, cosa que representa sin duda alguna, una actividad política.

En este marco, tanto Alvarez como la Junta de Oficiales recibieron a los religiosos y les plantearon su disposición a continuar con el "diálogo" en las condiciones que ellos fijen. Al mismo tiempo, se reunen en secreto con dirigentes partidarios, para obligarlos, lejos de la presión del pueblo en las calles, a aceptar lo que los militares ya plantearon en el Parque Hotel y en el proyecto constitucional de 1980. Algunos políticos que se preocupan más por lograr ventajas sectoriales que por el destino del país, aceptan de hecho este planteo y consideran que las negociaciones públicas perjudican ya que comprometen a los partidos ante el pueblo.

Esta presión fue evidente después del primero de mayo, cuando quienes negociaban con los militares debieron endurecer sus posiciones al comprobar que los trabajadores, el pueblo en general, no está dispuesto a aceptar cualquier diálogo, cualquier compromiso. Distintos sectores de la sociedad reclaman soluciones justas y ninguna de esas voces puede dejar de ser escuchada. Un diálogo sin amnistía, con presos políticos, con miles de exiliados, con orientales que no pueden trabajar por estar catalogados como opositores al régimen, es falso. Y más falso es aún, cuando las condiciones, que se puede discutir, cuándo y dónde, están fijadas por los militares, que -en esto todos coinciden- están dispuestos a mantenerse en el poder.

Por otra parte, los militares no han demostrado con hechos, ni con palabras siquiera, el estar dispuestos a conceder una apertura real. Por el contrario, sus compromisos internacionales con el FMI en lo económico, condenan al pueblo a soportar la vigencia del actual modelo por un tiempo bastante más largo que los plazos previstos para la "institucionalización". Asimismo la dictadura se empeña en ser fiel seguidora de los mandatos de la administración Reagan y su firme defensora en la región. No se puede olvidar que rompiendo con toda la tradición de Política Exterior, Uruguay envió tropas al Sinaí en una llamada Fuerza Multinacional, que no representa a ningún organismo internacional y que sirve de pantalla a la presencia norteamericana en Medio Oriente.

En este contexto, participar de un diálogo oculto al pueblo, negociando a sus espaldas y aceptar lo que los militares planteen es negar, al igual que lo hacen los militares, la voluntad popular expresada en cada oportunidad posible. El pueblo quiere participar y ser dueño de su destino, lo está demostrando en la calle cada vez que sale a reclamar sus derechos. Con su sacrificio se ha ganado el derecho a negociar. Cada vez son más las voces en todos los niveles que llaman a una participación activa, a la movilización, a la unidad de todos los orientales honestos y a la lucha.

## no se dice

QUE al acto oficial del 25 de agosto, concurrieron exclusivamente los militares y los que fueron obligados (niños de escuela) siendo total el boicot de la población al acto de la dictadura.

QUE en su última jornada de Protesta, el Hospital Italiano apagó todas sus luces, quedando prendido solamente el Centro de Tratamiento Intensivo.

QUE las campanas de la parroquia Tierra Santa, sonaron a revuelo durante los 15 minutos que duró el caceroleo en la Protesta Nacional.

QUE la Sociedad Interamericana de Prensa, SIP, criticó severamente las limitaciones y restricciones a la libertad de información en nuestro país. ¿Cómo será la cosa?

QUE en el Partido Colorado se está estudiando la posibilidad de incluir en la Carta Orgánica del mismo, una cláusula que autorice a presentar sólo un candidato presidencial?

QUE en todos los centros universitarios se está luchando por reconquistar el derecho de los estudiantes a tener sus propias carteleras.

QUE más de [illegible] personas se congregaron para festejar los [illegible] años del Dr. José Pedro Cardoso, presidente del Partido Socialista.

QUE el cursecito Cr. Gabito Barrios [illegible] en pedir la implantación de la pena de muerte en el país, [illegible] contó con el invalorable apoyo de otro padre de la patria: el [illegible] Frazen.

**QUE la declaración de los obispos calificando la conducta de los partidos políticos en el llamado diálogo, como "actuando para la platea", cayó muy mal en todos los círculos políticos.**

**QUE cada vez toma más fuerza en los partidos políticos brasileños de oposición, el impulsar medidas de presión, desde su país, contra la dictadura que asola a nuestro país.**

## Chile: A 10 años del golpe el pueblo ganó la calle

Hace 10 años, el pueblo chileno vivía en un régimen democrático y popular que buscaba sacar al país del subdesarrollo y la dependencia llevando adelante una política popular, nacional y antiimperialista.

Hace 10 años también, el imperialismo interrumpió abruptamente el proceso chileno. Para ellos se valió de la fuerza, brutal, despiadada, asesina. Se pretendió cortar de raíz todo lo que había construido la lucha popular durante tantos años y con tanto sacrificio, [illegible] por lo cual "todo valía" para derrotar a las fuerzas populares.

Nada [illegible], cruel y sangrienta aventura [illegible] fascista. El pueblo chileno está hoy, una vez más, luchando por lo que le corresponde y [illegible] [illegible] los frutos de esa lucha.

Es por ello que la irracional y sanguinaria acción fascista pierde terreno estrepitosamente, día a día. No contaron con el pueblo, [illegible] con la lucha, con la justeza de los postulados y olvidaron lo que está escrito en el [illegible] patrio, que el pueblo chileno "por la razón o la fuerza" alcanza sus objetivos.

La muerte de Salvador Allende fue [illegible] en vano, [illegible] antes de caer abatido por las balas fascistas. Todo Chile está hoy alzado contra el régimen asesino de Pinochet y la oligarquía, todos luchan, todos combaten para lograr un único objetivo: una patria libre, una patria justa, una patria [illegible]. Salvador Allende tenía razón.

**ORGANIZARSE PARA LUCHAR Y LUCHAR PARA VENCER**

006 32748

## A dos años de gobierno
## Alvarez no cumplió ninguna de sus promesas

El pasado primero de setiembre se cumplieron dos años del actual "gobierno de transición". El tiempo transcurrido ha demostrado la falsedad de la apertura, las verdaderas intenciones continuistas del régimen encabezado hoy por el general Alvarez, y sobre todo una incapacidad para resolver los problemas del país.

Hace dos años asumía la presidencia del país, después de haber sido designado por la Junta de Oficiales Generales, el general Alvarez. Entonces un gran aparato de publicidad pretendía presentarlo como el "hombre de la apertura" y quien conduciría al país hacia una salida "democrática".

[illegible]

**no se dice**

[illegible]

### Nicaragua: Nueva escalada de agresiones

[illegible]

**ORGANIZARSE PARA LUCHAR Y LUCHAR PARA VENCER**

327481

007

## Un diálogo silencioso

[illegible]

**no se dice**

[illegible]

## Una aventura imperialista más

[illegible]

**ORGANIZARSE PARA LUCHAR Y LUCHAR PARA VENCER**

008

327481

# Denuncias sobre situación de rehenes

**Los militares uruguayos protestaron ante las demandas provenientes del exterior en relación a la situación de los rehenes y en especial a la de Raúl Sendic, fundador del MLN Tupamaros**



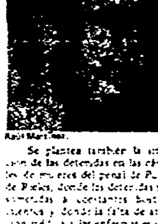
Raúl Sendic



Julio Marenales



Mauricio Rosencof



Raúl Martínez



Orlando Pereira

### Jornadas en Nicaragua

# Se movilizan gremios metalúrgicos



# Importantes éxitos rebeldes

SAN JOSE. Fuerzas guerrilleras propinaron en los últimos días duros golpes al ejército gubernamental salvadoreño, en combates y emboscadas desarrollados en cinco departamentos del país. Fuentes rebeldes informaron que el saldo de esos combates fue de cerca de 500 bajas para el régimen.



# PINOCHET NO PUEDE CON EL PUEBLO



## Siles: Gobierno de amplia base popular

### Nuevos golpes del Frente Polisario

009

010

**MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS)**

DOCUMENTO

# 46 minutos en radio Sarandí

¡Atención, atención! A continuación se va a escuchar un comunicado de la Organización Tupamaros que controla hoy esta emisora.

...Que el pueblo uruguayo no pierda las esperanzas. Siempre hubo injusticias en este país... Esta última devaluación bajó el salario de los trabajadores a cerca de la mitad; rebaja de salarios confirmada por la tristemente célebre COPRIN, recientemente castigada por otro comando de nuestra organización, Tupamaros.

Hubo penurias y protestas. Las protestas fueron recibidas con medidas de seguridad. Hubo heridos y muertos para imponer al pueblo esa devaluación que era la rebaja de salarios.

El Uruguay tiene hoy sus mártires que no quedarán impunes.

Sigue el comunicado de la Organización Tupamaros que controla esta emisora.

Y sigue los negociados. Pocas veces se ha conocido un gobierno tan corrompido. Nunca como en el último año hubo un pequeño puñado de especuladores y negociantes. Se han apoderado del Estado uruguayo, dictando decretos para favorecer sus propios negocios particulares. Digamos muy bien claro, ahora que un comando tupamaro controla esta emisora, para que lo sepan todos los uruguayos: Jorge Batlle y Guntín estuvieron en el negociado de la devaluación monetaria; Charlone está en el negociado de los frigoríficos privados, Peirano en todos los enjuagues de la alta banca de este país. En el turbio negocio de la Financiera Monty, puesto de manifiesto por un comando de nuestra Organización Tupamaros, eran principales de la firma Frick Davies y otros banqueros y estaban como inversionistas, otra vez Jorge Batlle, Pereyra Reverbel, etcétera.

Continúa el comunicado de la Organización Tupamaros que hoy controla esta emisora.

Así que sepan ustedes señores soldados y guardias civiles que salen a la calle a imponer a punta de bayoneta los frutos de la devaluación monetaria, del decreto de la Industria Frigorífica que ustedes no están defendiendo los intereses del país, sino los intereses de particulares, de 4 o 5 grandes especuladores.

Pero, atención, que la lucha no es contra un ministro ni contra un presidente sino contra un régimen que permite que el especulador esté arriba y el trabajador esté abajo. Tenemos un ejemplo reciente de esto. Cayó el ministro Frick Davies, implicado en la Financiera Monty. En su lugar otro ministro tan corrompido como él, el ministro Montaner, acusado de maniobras deshonestas con vagones de ganado y otros negociados. Por lo tanto no se trata de voltear a algún gobernante sino a todo un régimen de especuladores.

Continúa el comunicado de la Organización Tupamaros que hoy controla esta emisora.

También pocas veces como hoy la intervención directa de la Embajada de los Estados Unidos en el Uruguay ha sido tan descarada. A través del Fondo Monetario Internacional o directamente a través de sus emisarios, el gobierno de los EUA establece las directivas para los malos gobernantes uruguayos, y éstos las cumplen. Con todo desparpajo los EUA han instalado en este país una escuela para instruir quintacolumnistas en los sindicatos obreros.

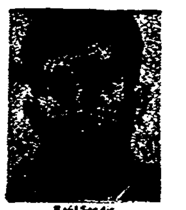
Pero venimos a traer un mensaje de esperanza. El pueblo sigue luchando a pesar de los heridos y los muertos. En estos días está la resistencia de los obreros frigoríficos y otros sectores.

Respecto al problema de los frigoríficos, el pueblo debe hacer un esfuerzo por comprenderlo sin guiarse por las falsas informaciones. Porque hay, en síntesis, problemas como el del Frigorífico Nacional que es del Estado y no permite el enriquecimiento de particulares; se trata de fundirlo y poner en su lugar a frigoríficos privados donde los negociados y especulaciones son posibles. Y frente a esta movilización de los obreros de la carne, otra vez tenemos a las bayonetas en la calle para defender los intereses de los particulares, de los especuladores.

Sigue el comunicado del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) que controla esta emisora.

Entonces amigos, hay que convencerse. Con las manos vacías frente a las bayonetas, los uruguayos siempre perderemos la batalla. Este ha sido nuestro mensaje permanente en lo que llevamos de lucha. Lo repetimos hoy cuando los trabajadores han hecho una triste experiencia y están comprendiendo que las fuerzas armadas...

Por eso saludamos a aquellos que se rebelan espontáneamente. Cuando un grupo de trabajadores desocupados entra a un supermercado y lleva comida para ellos y sus hijos está procediendo mucho más honestamente que los que se quedan en su casa asistiendo impasiblemente a la desnutrición de su familia. Son nuevos métodos de lucha, adecuados a los métodos que corren. Que deberían tenerse presentes en el Congreso de la CNT que hoy se inauguró. Quienes así proceden también son tupamaros, porque tupamaro es todo aquel que no se queda en la mera protesta, no respeta las leyes, decretos y órdenes creadas por la oligarquía para beneficiarse a sí misma, como aquellos gauchos rebeldes de antes, que se llamaban tupamaros, que cuando hubo un gobierno extranjero, en este país, asolaban la campiña para hacerle la vida imposible a los intrusos burlándose de las leyes de un régimen injusto.



Raúl Sendic

También estos tupamaros, a quienes los españoles llamaban bandidos, se organizaban en los ejércitos de Artigas para echar abajo la dominación extranjera. Hagamos hoy lo mismo frente a los negociantes y especuladores que se han apoderado del país.

Después de eso el pueblo uruguayo debe saber que nos esperan días de lucha y sacrificio para obtener la transformación social del régimen actual por una sociedad más justa. Adelante ya la lucha. Venceremos.

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL
Tupamaros

*Proclama que se escuchó nueve veces (46 minutos), cuando el MLN (Tupamaros) tomó Radio Sarandí, al interrumpir una trasmisión de un partido de fútbol 15 de junio de 1969.





**LIBERAR A LOS PRESOS POR LUCHAR**

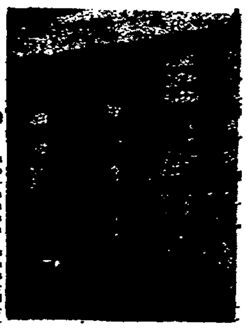
**HISTORIA RECIENTE**



# 1968: un año clave

*por L. Abreu*

El año 1968 es, sin duda alguna, un año clave para la comprensión de todo lo que ha vivido el Uruguay hasta nuestros días. Fruto del desarrollo del movimiento popular, en todos los terrenos y en el desarrollo de todas las formas de lucha, se produce un verdadero salto en la práctica y la conciencia de las masas. Por su parte, la oligarquía, va tomando en sus propias manos todos los resortes de la vida política y económica. Grandes movilizaciones, acciones del MLN (T), represión en aumento y un paquete de medidas gubernamentales antipopulares, signan este período que termina definitivamente con la "Suiza de América".



Muerto el General Gestido, hacia fines de 1967, asume como presidente de la República, el Sr. Pacheco Areco, hasta ese entonces un oscuro y mediocre político que ocupaba el cargo de Vicepresidente. Casi simultáneamente se produce el desplazamiento de los políticos tradicionales y, directamente, los grandes estancieros, terratenientes y banqueros del país pasan a ocupar los principales resortes del Poder Ejecutivo. Por primera vez, hombres como Peirano Facio, César Charlone, Carlos Frick Davie, y otros similares asumen personalmente el mando de la economía y la política nacionales. Casi un año después, durante una interpelación al Ministro del Interior de la época, un senador de la República, miembro del Partido Nacional, afirmaba en el Senado: "Este es un gobierno de ricos, una auténtica plutocracia..." "Y cabe la pregunta: la mayoría del electorado que en noviembre de 1966 apoyó al coloradismo ¿votó realmente por el doctor Peirano Facio, opulento dueño de bancos y de poderosas empresas particulares? ¿Votó acaso por el doctor Frick Davie, actual Ministro de Ganadería y Agricultura? ¿Votó por ventura al doctor Jiménez de Aréchaga, Ministro del Interior que en medio de un ardoroso debate político que le concierne personalmente, debe abandonar el país para atender en el extranjero sus intereses particulares? Pero ¿es que el electorado batllista votó por el doctor Charlone, andariego ministro de Hacienda que reparte sus ocios en el exterior entre la atención de sus intereses privados y la concertación reiterada de nuevos préstamos, cada vez más leoninos, que van remachando metódicamente nuestro destino nacional? Pero ¿es que acaso el electorado batllista votó en noviembre de 1966 por el señor Venancio Flores, cuya agrupación política tuvo apenas unos centenares de votos?. De aquí una primera y grave comprobación: por más millones que sumen entre ellos los señores ministros de Estado, representan la contrafigura de aquellos hombres que en los últimos comicios recibieron el apoyo mayoritario de la ciudadanía". Completamente cierto, el pueblo no había votado ese gobierno, que constituía ya una verdadera dictadura disfrazada con la careta legal de la vieja democracia uruguaya.

Pero, quiénes eran realmente estas figuras: Jorge Peirano Facio, tenía vinculaciones en 62 empresas radicadas en el país, y era propietario y presidente del directorio del Banco Mercantil del Río de la Plata; Carlos Frick Davie era miembro de los directorios de Estancia "El Aguila S.A.", Estancia "San Luis S.A.", Estancia "Las Camperas S.A.", Agropecuaria del Daymán S.A., Agropecuaria del Norte S.A., Estancia "Mangueras S.A.", Estancia "Las Rosas S.A.", Agropecuaria Industrial S.A., y Los Indios S.A.; Venancio Flores era representante de la familia Ferrés que controlaba la Unión de Bancos del Uruguay (UBUR), y que tenía intereses en molinos arroceros, aceiteras, industrias químicas, frigoríficos (EFCSA), financieras, etc; Joaquín Secco García, subsecretario de Relaciones Exteriores, era a su vez secretario del directorio del Banco de Cobranzas; José Serrato, Ministro de Transporte, Comunicaciones y Turismo, era uno de los principales de la firma Sampson-Serrato que tenía a su cargo la construcción de la ruta 26, financiada por el BID, e integraba el directorio de Ferrosmalt y de Cristalerías del Uruguay; César Charlone, hombre de la banca privada, era síndico del Frigorífico EFCSA, e integrante del directorio de la empresa editora SEUSA; Walter Pintos Risso, principal propietario de una de las mayores empresas de construcción del país, ocupaba el Ministerio de Obras Públicas.

Para completar el panorama sólo faltaría agregar un personaje: el doctor Jorge Batlle Ibáñez, dirigente de un importante sector del Partido Colorado, y también él miembro de los sectores más acomodados del país. Su sector prestó un apoyo "decidido" al gobierno de Pacheco Areco, tanto en lo económico como en lo político. Claro está que también obtuvo cuantiosos beneficios. El 28 de abril de 1968 el gobierno impuso una de las mayores devaluaciones monetarias, que como otras medidas agudizaba la ya difícil situación económica de las capas populares. "Informado" con anticipación, el doctor Jorge Batlle pudo especular en la compraventa de dólares y embolsarse sin esfuerzo millones de pesos de ganancia. En la época su caso conocido como la "infidencia" fue el más sonado, pero no el único en la semana previa a la devaluación el Banco Comercial y el Banco Mercantil adquirieron 450 mil y 214 mil dólares respectivamente. La gestión de estos oligarcas, fue acompañada por un ejército de fieles funcionarios entre los que cabe destacar al contador Iglesias y al también contador Alejandro Vegh Villegas ampliamente conocido hoy por todos los uruguayos como ejecutor de la política económica del fascismo.

Con las riendas del poder en sus manos, las clases dominantes, aplicaron una línea económica orientada en su exclusivo beneficio, y que traía como consecuencia inevitable la pauperización de las capas populares y la crisis

**OTAL — AMNISTIA TOTAL — AMNISTIA T**

de la industria y el comercio nacionales. Las principales orientaciones de dicha política no eran nuevas ni originales, por el contrario eran las "recetas" que el FMI impulsaba en toda América Latina desde mediados de la década del 50, y que en el Uruguay comenzaron a aplicarse por primera vez con la firma de la "carta de intención" de 1959. Era una copia fiel de la política que aplicaba en la Argentina el ministro Krieger Vasena bajo la protección de la dictadura de Onganía. Y era también la política inaugurada en Brasil con el golpe militar de 1964. Sumisión completa al FMI, devaluaciones, congelación de salarios, aumento del costo de vida, desocupación, desprotección a la industria nacional, endeudamiento externo y entrega de nuestras riquezas, fueron las principales pautas de la nueva orientación económica. En los 18 primeros meses del gobierno colorado, el costo de vida aumentó un 136 por ciento, el salario real del trabajador se había reducido a un 70 por ciento comparado con el de 1961, y el dólar había dado el astronómico salto de 99 a 250 pesos.



Con Pacheco Areco comienza el gobierno por decreto

La protesta popular contra las nuevas medidas alcanzó niveles desconocidos y se vió enfrentada a una represión que ejecutada por el ejército y la policía cobraba sus primeras víctimas. En una crónica de la época titulada "Cinco meses de Violencia" se afirma: "En cinco meses el estrépito de los balazos se ha hecho más frecuente y la lucha a perdido cierta connotación casi deportiva que pudo tener en sus orígenes. parecen muy lejanos ya los días de las bullangueras comidas de liceales que se sentaban en la calle delante de los ómnibus, reclamando el mantenimiento del precio del boleto estudiantil como lemons, que con los machetes se ha pasado al combate sordo y rabioso a balazos y pedradas, a una lucha que tiene contornos de dramaticidad creciente. Si quiere rastrearse un origen puede llegarse hasta el atardecer del primero de mayo, cuando la columna de trabajadores que avanzaba por la Avda. Agraciada hasta el estrado, levantado en Colonia, se vió conmovida por un disturbio interno en el que rápidamente intervino un destacamento policial apostado en la zona. La refriega terminó por frustrar la parte oratoria del acto y [illegible]

[illegible] en un acto de protesta que se cumplió en la explanada universitaria el viernes [illegible] [illegible]





precio del boleto estudiantil, hasta que el 15 de mayo la huelga de docentes, funcionarios y estudiantes de UTU agregó otro factor de movilización. las autoridades del sector fueron detenidos [illegible] del pago de la deuda del gobierno que ascendía a 400 millones de pesos. Se suceden las escaramuzas hasta fin de mes y el viernes 31 la contienda depara su primer incidente de consideración: el alumno de UTU Oscar Bermúdez, apaleado ferozmente durante una manifestación [illegible] de su condiscípulo Christian Sch[illegible], debió ser internado en el Maciel con lesiones de regular entidad luego de haber sido pelele en manos de tres o cuatro agentes de la Metropolitana que [illegible]
Tras una semana después, las balas policiales cobran sus primeras víctimas. El jueves [illegible] tras una concentración en defensa de recursos para la enseñanza, parte de la explanada universitaria una manifestación que a la altura de 18 de Julio y Minas, tropieza con un patrullero policial cuyos integrantes descienden del vehículo y balean a la columna, alcanzando a cinco de sus integrantes. De ellos Daniel [illegible] Díaz (Ingeniería) sufrió luego la extirpación del brazo, Fernando Romero (Arquitectura) baleado en un muslo [illegible] con dificultades [illegible] permanentes y su hermano Gonzalo [illegible] baleado en un brazo [illegible] paralizado de

por vida. A la noche siguiente una manifestación de protesta por la represión policial de la víspera, desemboca en dos horas de dura lucha, registrándose las escaramuzas nocturnas el sábado 8, domingo 9 y martes 11. El miércoles 12 otro acto en la explanada universitaria es seguido por choques a lo largo de la zona céntrica durante los cuales son detenidos 300 obreros y varias decenas

Líber Arce, primer mártir estudiantil. Su entierro fue escenario de la más grande concentración popular [illegible]



cenas [illegible]

Los dos primeros días de julio [illegible] tacones [illegible] estudiantes [illegible] refriega en la que menudearon los balazos policiales. El sábado 13 [illegible] otro violento tiroteo con[illegible] facultad en la que [illegible] de salir más de 300 estudiantes. Finalmente a la hora cero del lunes 15 la policía se retira del lugar. Nuevos choques de regular entidad se producen el martes

LIBERAR A LOS PRESOS POR LUCHAR

013 327483



Las fuerzas policiales buscan infructuosamente a Pereyra Reverbel, secuestrado por el MLN(T).

Veterinaria, un policía balea a Líber Arce, quien fallece el miércoles 14 por la mañana. [illegible]

El se parte el movimiento obrero que protagoniza de importantes conflictos en lucha contra la COPRIN y la congelación de salarios. [illegible]

16, viernes 19, jueves 25, viernes 26, lunes 29, martes 30 de julio, y el sábado 3, lunes 5 y martes 6 de agosto. El miércoles 7, por la mañana, es raptado Ulises Pereyra Reverbel y en la madrugada del viernes 9, so pretexto de buscar a sus secuestradores, la policía asalta la sede central de la Universidad y los edificios de Agronomía, Arquitectura, Bellas Artes y Medicina. La pesquisa estudiantil se inicia a las nueve de la mañana de ese viernes y se extiende por espacio de 12 horas a lo largo de las cuales se hecha conocer la policía casi sin interrupción alguna.

Entretanto, el viernes el gobierno ha echado más sal a la herida del estudiantado, solicitando a la Cámara de Senadores venia para destituir a los miembros del Consejo Central Universitario. La protesta por esta decisión y por la invasión policial a locales universitarios, se traduce en nuevas manifestaciones el lunes 12 por la mañana, la que tiene lugar en torno a la Facultad de



Hugo de los Santos y Susana Pintos: víctimas de la represión desata la unidad del avance de la lucha popular. Hugo estudiante de Ciencias Económicas y Susana de la Universidad del Trabajo, cayeron bajo las balas asesinas de un régimen que empezaba a sacarse la careta

lización obrera seguiría a pesar de la represión durante todo el año.

En este marco de duros enfrentamientos, el secuestro de Pereyra Reverbel, Presidente del directorio interventor de UTE, encontró el apoyo de amplísimos sectores de la población. Pereyra Reverbel, declarado partidario de la "línea dura" y amigo personal del Presidente, era a la vez que un fiel representante del régimen de terratenientes y banqueros, una de las figuras popularmente más odiadas. Con 49 años de edad, soltero, era propietario de una cabaña modelo en Artigas, dedicada a la cría de vacunos de raza Holando y de lanares Romney Marsh. El 30 de enero de 1961 había asesinado a balazos en la estación ferroviaria de Artigas, a Héctor Aragonés Díaz, distribuidor local de "La Escoba", semanario que había iniciado una campaña en su contra acusándolo de homosexual protegido por logias internacionales. Con el triunfo electoral de Gestido, volvió a la vida política ubicándose en la cúspide del directorio de UTE, desde allí impulsó una política antiobrera con despidos masivos y represión generalizada. Nombrado presidente del Consejo Interventor de UTE, promovió y obtuvo la orden de militarización de los 15 000 trabajadores del ente, durante el conflicto que estos sostuvieron a mediados de 1968.

El secuestro tuvo lugar el miércoles 7 de agosto durante las primeras horas de la mañana. En el libro "Actas Tupamaras" [illegible] relatan los detalles del episodio: "Hora 7.00. Comienza a ponerse en marcha la operación. Un embotellamiento en el tránsito casi retrasa el vehículo que llega justo. Próximo a las 9 la trampa esta armada. A unos 20 metros a la derecha del "nido", entre la gente de una parada de ómnibus, están Floro y Fleo, a la izquierda y a 4 metros Cato e Inca, en papeles de agente policial y un civil, enredados en un falso incidente [illegible] A las nueve y ocho [illegible] aparece el vehículo esperado, [illegible] personas, el chófer y [illegible]. Este, se dirige a la [illegible]

AMNISTIA TOTAL — AMNISTIA TOTAL

014 327483

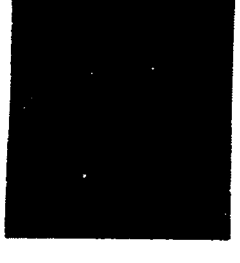
que multa en cuera. En tanto apresado sin resistencia el "pajarito", Cato e Inca lo meten en el asiento de atrás y el primero, a tiempo que lo encañona con una mano, con la otra y un pie empuja a la multa, ayudando así a Elmo que tironea sin éxito. Inca va adelante a ayudar a Floro. Por un minuto o dos, "El Entrevero" de Belloni es nada comparado con el entrevero de piernas, brazos, armas, manos y cabezas que forcejean, pegan, tiran, se chocan, se esquivan, dentro de aquel auto. Sólo el "pajarito" permanece quietecito, inundando la escena con un penetrante perfume. Ayudando a Elmo en pleno forcejeo para sacar al chófer, Inca mira hacia atrás y viendo que la multa saca su arma y tira, le descerraja un balazo. Tras esto, al fin "pelan" al chófer que queda caído en la calle. El secretario herido, aún sigue "enmultado". Se resuelve emprender la retirada con él. Son las nueve y trece minutos. Se parte por la rambla.

En una calle de barrio abandonaron al secretario, y, luego de dos trasbordos, a las 10 y 10, Pereyra Reverbel estaba instalado en un local del MLN(T), en el que permanecería por varios días, mientras la policía y el ejército lo buscaban infructuosamente, en todo el país. Durante cinco días, Montevideo fue escenario de "razzias", "rastrillos", allanamientos y "pinzas", efectuadas por un gigantesco despliegue de tropas de la Metropolitana, la Republicana, el ejército, Inteligencia y Enlace, y agentes seccionales. Sin embargo, recién en la madrugada del lunes las fuerzas represivas podrían encontrar a Pereyra Reverbel, y ello gracias a las llamadas telefónicas que los miembros del MLN(T) efectuaron a las radios anunciando que habían liberado al Presidente de UTE. En efecto pocas horas antes la dirección del MLN(T) había decidido la liberación y el "pajarito", profundamente dormido, aparecería en una plazoleta montevideana, en el interior de un Land Rover.



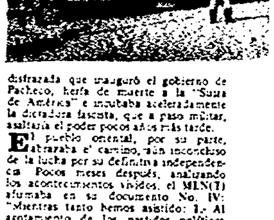
La marcha cañera de 1968, Por la Tierra, fue una de las expresiones más combativas de los trabajadores. En la foto los cañeros marchando, al frente el líder popular Washington Rodríguez Beletti, aún hoy detenido por la dictadura fascista.

Alejandro Otero, jefe en ese entonces del Departamento 4 de Inteligencia, dirigió la infructuosa búsqueda de Pereyra Reverbel y de las personas requeridas por pertenecer al MLN(T).



Con un gobierno que pisoteaba todos los derechos y libertades, con medidas prontas de seguridad, con un parlamento cada vez más impotente para frenar los desbordes de un ejecutivo dictatorial, y cuando las luchas obreras eran violentamente reprimidas y no lograban las mejoras salariales mínimas, cuando los estudiantes eran asesinados por las balas policiales, el accionar del MLN(T) proponía un camino nuevo, no excluyente, más avanzado. Un camino que no lo comprendería la antigua "Suiza de América", pero que sería cada vez más claro para un Uruguay que transitaba aceleradamente de la dictadura disfrazada al fascismo desembozado. En aquél entonces como hoy, el presidente de la República, las fuerzas represivas y los sectores más reaccionarios del país, explicaban todo el 68, incluído el accionar del MLN(T), por el trabajo de "agitadores y delincuentes" preparados y apoyados por "ideologías foráneas".

Sin embargo la verdad se abría camino paso a paso. El senador nacionalista ya citado, afirmaba en la Cámara: "De atenernos a los famosos comunicados oficiales, este Uruguay de 1968 es una especie de arcadia próspera, sin más problemas que aquellos artificialmente creados por la perversidad de un conjunto de agentes de la violencia, importados, para colmo, con epicentro en la Universidad y los sindicatos obreros... El problema de este Uruguay no viene de la Universidad, ni del Consejo de Secundaria, ni de los estudiantes. No viene de los sindicatos ni de los obreros... El problema, el gran problema en este Uruguay, digámoslo con crudeza, es su gobierno, un gobierno que se ha internado en un rumbo absurdo, totalmente extraño a nuestras prácticas políticas nacionales. Y ya que tanto se habla de ideologías foráneas, digamos que no hay nada más foráneo y extranjero que los procedimientos represivos que usa el gobierno de la República". La dictadura



disfrazada que inauguró el gobierno de Pacheco, hería de muerte a la "Suiza de América" e incubaba aceleradamente la dictadura fascista, que a paso militar, asaltaría el poder pocos años más tarde.

El pueblo oriental, por su parte, atravesaba el camino, aún inconcluso de la lucha por su definitiva independencia. Pocos meses después, analizando los acontecimientos vividos, el MLN(T) afirmaba en su documento No. IV: "Mientras tanto hemos asistido: 1.- Al agotamiento de los partidos políticos tradicionales como soluciones políticas de las clases dominantes. Estas se constituyen directamente en resortes del poder sustituyendo a los políticos profesionales. 2.- Al agotamiento de las posibilidades de lucha reales del sindicalismo dentro de la actual legalidad. A ello hemos llegado pasando por la [illegible] y por la instalación de la [illegible]. 3.- Al agotamiento y finiquito [illegible] Uruguay "batllista" o de la "Suiza de América". 4.- A la irrupción de la violencia y aún de la lucha armada como única alternativa en la conciencia de los sectores de vanguardia...". A estas conclusiones, confirmadas luego por la historia política del país, se llegaba después de un año de duros enfrentamientos.

**LIBERAR A LOS PRESOS POR LUCHAR**



# 500.000 trabajadores participaron en protesta

**Voceros del Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT) califican de "exitosa" la protesta pacífica "Por aumentos de salarios y fuentes de trabajo ya", realizada el viernes 16 en Montevideo, mientras agencias internacionales de prensa calcularon en 500 000 la cantidad de trabajadores que adhirieron a la protesta**

La jornada convocada por el Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT), que nuclea a 80 organizaciones laborales, consistía en un paro general de 10 minutos entre las 10 y las 10 y 10 de la mañana, cuando los trabajadores debían paralizar sus labores y permanecer en silencio.

De acuerdo a los informes recogidos en varios medios la jornada superó por amplio margen las expectativas de sus organizadores.

En las dependencias de las Fábricas Nacionales de Cerveza por ejemplo, la protesta movilizó al cien por ciento de los trabajadores que, llegada la hora 10.00 pararon sus labores, permaneciendo en silencio en la fábrica por cinco minutos. A las 10.05 los obreros comenzaron a aplaudir y golpear con diversos objetos provocando un ruido ensordecedor.

También se pudo observar que en las inmediaciones del centro de Montevideo en la zona donde están ubicados los comercios dedicados a la venta de repuestos de automóviles, llegadas las 10 de la mañana los empleados salieron a las veredas y cruzados de brazos y en total silencio acogieron la recomendación del PIT, adhiriendo a la protesta.

La mayor sorpresa aconteció en pleno centro capitalino cuando llegó la hora 10.00, se apagaron las luces de la mayoría de los comercios ubicados en las lujosas galerías comerciales, se cerraron las puertas y el silencio reinó en las numerosas instalaciones, cuyos precios son prohibitivos para la mayoría de la población.

La medida tuvo fuerte apoyo en medios bancarios, por ejemplo en el Banco Comercial, una de las instituciones más poderosas de la plaza. Los empleados además de paralizar sus labores durante 10 minutos colgaron de sus ropas carteles con el nombre y, en características bien visibles, el monto de los salarios que perciben, reanudando así una modalidad de protesta puesta ya en práctica meses atrás.

También se protestó en las oficinas públicas. Así en los locales como los de la Intendencia de Montevideo y otras oficinas estatales los empleados, respondiendo al llamado del PIT, cesaron sus labores de 10.00 a 10.10 y durante ese lapso de tiempo golpearon sus lápices sobre los escritorios.



Los obreros de la Fábrica Nacional de Cerveza se convirtieron en un puntal en la jornada.

Estos son algunos ejemplos de la dimensión que tuvo la protesta convocada por los sindicalistas que según la agencia Reuter abarcó a un total de 500.000 trabajadores uruguayos. Es de destacar que en la jornada también se levantó la plataforma del PIT que incluye las reivindicaciones de Libertad, Salario, Trabajo y Amnistía.

A las 12.30 del mismo día y cuando medios de prensa concurrieron a la sede de la Asociación de Bancarios del Uruguay (AEBU), donde el PIT realizaría una conferencia de prensa, se encontraron que ésta no pudo ser realizada debido a que minutos antes, funcionarios de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia se apersonaron a los dirigentes del PIT comunicándoles la prohibición de la conferencia.

Sin embargo, y pese a las prohibiciones y a la represión policial que detuvo a varios sindicalistas, entre ellos al dirigente de la Salud y miembro del secretariado del PIT, Andrés Toriani, por repartir panfletos llamando a la protesta, el éxito de la jornada hace prever que este tipo de medidas se repitan en un futuro próximo.

# P. Nacional se expresará sobre Amnistía

**El Consejo Nacional Herrerista, liderado por Luis Alberto Lacalle, se manifestó partidario de que el Partido Nacional postule un candidato único a la presidencia de la República en las elecciones de 1984**

Según Lacalle es necesaria una modificación de la Plataforma de Principios que presentara el partido en 1971, ya que "han pasado muchas cosas en estos últimos años".

Según el político blanco, la Seguridad Nacional y la Amnistía son temas de "vital importancia", sobre los cuales el partido "debe expresarse y se expresará".

"El P. Nacional ha sido en toda su historia muy sensible en recoger los anhelos, las preocupaciones y las aspiraciones populares [illegible]. Y estos temas, hoy por [illegible] constantemente presentes en el comentario de la gente".

Añadió que "no hacen falta definiciones presuntuosas". Sin embargo dijo que la definición debe ser "sencilla y concreta", y que el partido debe decir "qué piensa de cada uno de los temas y fijando cuál deberá ser la conducta en general que ha de mantener cuando en el ámbito nacional se traten o se estudien los mismos".

En cuanto al tema económico, el dirigente nacionalista dijo que estaría presente en la plataforma de Principios, aunque no detalladamente, ya que no se trata de una plataforma de gobierno. Sin embargo opinó que "se expresará el anhelo del partido de que nuestro país no se transforme en una simple casa bancaria improductiva y especuladora", agregando que se expresará la "decisión firme a favor de la independencia económico-financiera y la defensa del trabajo como factor insustituible e imprescindible de la prosperidad nacional".

Finalmente destacó que la plataforma "dirá lo que la gente quiere, espera y pretende que se diga". Y que "se tratará que en ella se reflejen todos los anhelos de la población".

Luego de que la comisión tenga pronto el proyecto, éste será considerado por el Directorio Partidario, para posteriormente ser tratado en la Convención Nacional. Tanto la Carta Orgánica como la Plataforma de Principios deben, según lo exige la Ley Fundamental No. 2, ser puestas en conocimiento de la población, antes del 24 de enero de 1984.

# Textiles por Unidad, Organización y Acción

**El gremio textil, uno de los más golpeados por la política económica de la dictadura, es al mismo tiempo uno de los más activos en la etapa actual. Su último boletín gremial llama a los trabajadores a luchar, diciendo que los pilares de la lucha deben ser Unidad, Organización y Acción**

El documento de los textiles plantea que "en toda la historia de la sociedad, desde el esclavismo hasta el capitalismo, aparece una característica que se reitera permanentemente en las relaciones entre los hombres: la relación de explotación de minorías sobre mayorías".

"En esa relación de dominación los trabajadores palpan y sufren consecuencias adversas tanto en lo económico, político como en lo ideológico-cultural".

"A partir de la dominación en todos esos campos - sigue el documento - que por momentos largos, medianos o cortos aliena al trabajador, es que el poder de esa minoría prima sobre el resto de la sociedad. Pero ello tiene una contrapartida que no puede solucionar esa minoría: la lucha del hombre por su Liberación".

El documento plantea que el trabajador es protagonista relevante de esa lucha, agregando que la concentración del 1o. de Mayo, "muestra que los trabajadores están en esa lucha, lucha que va generando cambios en la relación entre opresor y oprimidos, y si bien la clase trabajadora no es la única protagonista de esos cambios, sí es la columna vertebral de los mismos".

"Pero para que estos cambios sean posibles, y los trabajadores sean la columna vertebral, se precisan algunos requisitos previos y a la vez fundamentales: LA UNIDAD, LA ORGANIZACION Y LA ACCION".

"Y la UNIDAD necesita de la participación de todos, la solidaridad de todos, el sentimiento democrático de todos".

"Y la ORGANIZACION necesita del aporte de todos, el trabajo denodado de todos".

El documento, cuya importancia es innecesario destacar, finaliza diciendo: "Hoy el gremio textil marcha hacia la Unidad, la Organización y la Acción y por ello no dudamos, en ningún instante, que retomará el camino que siempre transitó: el de ser uno de los pilares del movimiento sindical uruguayo, pilar para la Unidad solidaria, de la Organización democrática y de la Acción hacia los cambios".

NICARAGUA

# 1.080 "contras" muertos desde enero

**MANAGUA.** 1.080 contrarrevolucionarios han perdido la vida desde principios de 1983 en enfrentamientos con las Fuerzas Armadas Sandinistas (FAS), reveló el Cdte. Daniel Ortega en los festejos del 12° aniversario de la derrota del [illegible] en San Jacinto.



[illegible]

# Desarticulan "Plan C" contrarrevolucionario

**MANAGUA.** El Ejército Popular Sandinista (EPS) [illegible] más reciente ofensiva contrarrevolucionaria [illegible] en lo que constituía una variante del "Plan C", mediante el cual se pretendió ocupar los departamentos de [illegible] y Chinandega, al [illegible] de esta capital.

[illegible] "significó quebrar el plan más imaginativo y ambicioso que la CIA ha elaborado".

[illegible]

GUATEMALA

# Acciones guerrilleras

**SAN JOSE.** La guerrilla guatemalteca ocasionó 15 bajas, entre ellas 5 muertos, al ejército de ese país durante dos emboscadas contra transportes militares, en el norteño departamento de El Petén.

La primera acción tuvo lugar en Los Chorros, municipio de La Libertad, cuando los rebeldes hicieron estallar una mina al paso de un vehículo militar, con el saldo de cinco soldados muertos y otros seis heridos.

El ejército ordenó una operación de rastreo para buscar a los rebeldes, que de nuevo atacaron otro transporte en la misma ruta, ocasionándole cuatro heridos más.

De acuerdo con la información oficial, los heridos fueron llevados en avión a Ciudad de Guatemala, donde se les internó en el hospital militar, mientras que no se informó de bajas guerrilleras.

# SELA apoya a Nicaragua

**CARACAS.** El Sistema Económico Latinoamericano (SELA) instó al gobierno de los Estados Unidos a revocar todas [illegible] medidas económicas coercitivas contra Nicaragua y a abstenerse [illegible] cualquier otro acto que pueda constituir coerción [illegible] contra algún país de América Latina.

[illegible]

## NUEVO ENCUENTRO DEL FMLN-FDR CON COMISION DE PAZ

**SAN SALVADOR.** Los integrantes de la Comisión de Paz del gobierno salvadoreño viajaron sorpresivamente a Bogotá, a fin de reunirse con representantes del FMLN-FDR.

[illegible]

## MEXICO RECHAZA ATAQUES A NICARAGUA

**CIUDAD DE MEXICO.** El presidente Miguel De La Madrid reiteró su preocupación por el agravamiento de la crisis centroamericana y advirtió que "cualquier atentado contra los pueblos hermanos de la región es una amenaza para la paz y para México".

[illegible]

## ACCIONES GUERRILLERAS

**BOGOTA.** Unos 50 guerrilleros ocuparon la localidad de La Victoria, en el dpto. de Caldas, destruyendo [illegible] puesto policial, la alcaldía [illegible] instalaciones públicas, [illegible] cortar las comunicaciones.

[illegible]

1 7/7

3 2 7 4 8

SECRETO

COPIA No. 2 1

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
021840DIC83/
c.b.

1/3

MEMORANDUM No.002/84

**ASUNTO** : CONGRESO DE LA "CORRIENTE POPULAR NACIONALISTA"

**EVALUACION** : B - 2

**REFERENTE A** : Memo. Nro. 641/83

**TEXTO** :

- El Congreso de la "Corriente" se iniciará a las 09.00 hs. a puertas cerradas con la asistencia de los afiliados que se reunirán en cuatro comisiones, éstas se mantendrán hasta las 11.00 hs. cuando se realizará la elección de autoridades que se prolongará hasta las 13.00 hs. para retirarse a almorzar.

- La actividad se reiniciará a las 15.00 hs. y culminará a las 18.00 hs., momento en que se abrirán las puertas para dar acceso a los invitados : partidos políticos, PIT , ASCEEP.

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Cnel.
Leon Tabaré Pérez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 DIC. 1983
Pasa a Bio y Archivo / Analistas
No. de Orden 32750

DISTRIBUCION :

- ORIGINAL - SEÑOR 2DO. SUB-DIRECTOR
- COPIA 1 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO.
- COPIA 2 - SECCION ANALISTAS

001/3

PROCESADO

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de ... 03-12-83
Pasa a Analistas
No. de Orden 0900 019

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
01123ODIC83/
c.b.

**M E M O R A N D U M No.641/83**

**ASUNTO** : CORRIENTE POPULAR NACIONALISTA.

**EVALUACION** : B - 2

**T E X T O :**

1.- El día 3 de diciembre se efectuará, en el local de la calle Colonia, el Congreso de institucionalización de la "Corriente". Presentarán el estatuto, la fórmula de principios y programa político, sindical y enseñanza.

2.- Se elegirán las autoridades de :

a.- Directorio, 5 miembros, se presume serán : Carlos PITA, Bernardo BERRO, Amalia ALONSO, Hugo UBILLA y como "secretario" Juan Raúl FERREIRA.

b.- Sectores enseñanza (posiblemente Diego SILVA), sindical y barrial.

c.- Interior : Salto, San Carlos, Pardo y Juan Lacaze.

3.- Finalizará a las 19.00 hs. y se dará ingreso a la prensa.-

003

327504

...///

HOJA 2/2.

El Jefe del Departamento III (POE)

Tte.Cnel.

León Tabaré Pérez



DISTRIBUCION :

ORIGINAL - SEÑOR 2DO. SUB-DIRECTOR

COPIA 1 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO.

003/3 32750

s/A (AR) 225

CERRO LARGO 7 10 983

1/3

MORALES 9 FAGUNDEZ
MARIA ANGELICA
RAMON EVERILDO
SANTA DEL CARMEN

2 2 949 URUGUAY CERRO LARGO oriental, divorc.

1973 a la fcha labores.-

1973 a la fecha en Agustín Muños No. 142, casi Guardia Nueva.-

G.B.A. 7514 SIN TRASLADOS 30.423.-C.LARGO

INSPECCION DPTAL. DE EDUCACION PRIMARIA

INGRESO.-

MORALES, Maria A.

Maria Angelica Morales

JEFATURA DE POLICIA — 15a. Sección — Dpto. CERRO LARGO

15a.-

EL JEFE DE LA SECCIONAL QUINCE

ORIOL

Melo, 7 de octubre 7-10-83.-

MIGUEL MARIA COSTA

Melo, 24 10 83

OFICINA DE INFO. E INTELIGENCIA.-

JEFATURA DE POLICIA — DIREC. INVESTIG. — OFIC. INF. E INTELIGENCIA — DTO. CERRO LARGO

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

Crio. ........................

NEDO NUÑEZ FONSECA

SIN ANOTACIONES

MORALES, Maria A.

31 OCT. 1983

DEP. II PROCESADO 5-12-83

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 DIC. 1983
Pasa a Sec. C.H.C.P.
No. de Orden 32751

081/3

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carrau

COMISARIO

Montevideo, 3 DIC. 1983

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe del Departamento N°. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: [illegible]

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor ______________________
PEDRO R. BARNEIX

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

3-12-83

(2)

002

327519

225/7/X/983.-Cerro Largo.-.

4475/83 JJM/rba.-.

MORALES FAGUNDEZ : María Angélica.-.

MORALES : María Angélica.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

ANOTACIONES: Según Memo. del 9/II/977 del Dpto.2 de esta Dirección, fueron incautadas 424 fichas pertenecientes a suscriptores del Semanario Marcha, donde figura la de la titular.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

N O T A :

Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-.

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

003/3 327519

DEP. II PROCESADO 13.88

FLORIDA.- 13 10 983.- 01/422.-

1/7 ARCHIVO

RONDEAU DEI CAS.-

Pedro Rafael.-

Rafael

María Luisa.-

08 06 948. Uruguay.- Florida,1ra.Secc.- oriental,casado.-

De 1973 a la fecha, Abogado.-

De 1973 a la fecha, calle Luis A. de Herrera No.552.-

Q.A.A. 26.710. 25.331,Florida.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA.-

INGRESO.-

JEFATURA DE POLICIA — COMISARIA 1º Sección — FLORIDA

P. Rondeau

1ra.- CARECIENDO DE ANOTACIONES.-

:GOS: Oribe Angel GIMENEZ GORDILLO,ort,cas,36 años,C.I.1.494.107-8,dom.calle 107 No.1026; y Benigno Ruben COITO PEREZ,ort,cas,41 años,C.I.3.092.924-2,dom.Rivera No.370.-

Florida, 13-10-983.- COMISARIO

LUIS A. MATTOS.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 DIC. 1983
Pasa a Jl. C.H. C.P.
No. de Orden 32752

Dilig.Nº 3208/JG/jwe.

JEFATURA DE POLICIA — DIRECCION DE INVESTIGACIONES — FLORIDA

DIRECCION DE INVESTIGACIONES
Número de entrada 151
Fecha 14-10-83

OF.PPAL.:

JULIO C. CUARTECHE.-

.jwe.-

DEP. I 12 83 PROCESADO

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO Nº 3 — Sec. Cons. Hot. C. Público

001/7

24 NOV. 1983

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

CON ANOTACIONES

Montevideo, 3 DIC. 1983

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe [illegible] Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: [illegible]

COMANDANTE EN JEFE

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

PEDRO R. BARNEIX

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

002

327521

"SUPIE AL NUMERADO"

//..RECCION DE INVESTIGACIONES.- DILIG.Nº 3208/JG/jwe.-

FLORIDA, 31 de octubre de 1983.-

SEÑOR JEFE:

Cúmpleme informar a usted, que Pedro Rafael // RONDEAU DEI CAS, registra las anotaciones que se detallan a continuación:-----------------------------------

= El 03/11/971, "Adherido al FRENTE AMPLIO" por medio de publicación en la Prensa Local.-------------

= Por resolución de esta Jefatura de fecha 22// 11/979, fué excluído de la nómina de personas postuladas/ para ocupar cargos directivos en la Cooperativa de ahorro y crédito de esta ciudad.--------------------------

= Mediante radiograma Nº 12230 fechado el 18/10/ 83 procedente de la Jefatura de Policía de Montevideo, in/ forma que el día 03/06/969 el causante fué detenido en las inmediaciones del Instituto Vazquez Acevedo(Mdeo.) en averiguaciones de los disturbios provocados en ese lugar por/ estudiantes de ése y otros Centros de Estudios.----------

= Es casado con María Eugenia VICENTE MONFIGLIO que registra las siguientes anotaciones:---------------

= El 16/3 y 24/3/71, adherida al "FRENTE AMPLIO" por medio de publicaciones en el Diario "El Heraldo" de // esta ciudad.------------------------------------------

= Adherida al "Movimiento 26 de Marzo" en el año 1971.-----------------------------------------------

= Es de significar, que se solicitó información al Batallón de Ingenieros de Combate Nº 2, contestando que registran a la persona Pedro RONDEAU adherido al Frente // Amplio por medio de la Prensa Local el 9/IX/71, no pudiendose determinar si se trata de la misma persona.---------

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO.-

OF.PPAL.:

JULIO C. GUARTECHE.-

5 DIC 1983 PROCESADO

003

327529

JEFATURA DE POLICIA.　　　　Dilig.No.1570/SG/1631/83/sa.-

Florida, noviembre 4 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Habiéndose expedido Constancia de Habilitación para// Cargos Públicos Categoría "B" (Trámite Ingreso) y realizadas las comunicaciones correspondientes, cúmpleme remitir/ a usted el presente expediente, para su conocimiento y demás efectos.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S. I. D.
Cnel.
JOSE E. SCAFFO

JEFATURA DE POLICIA - FLORIDA

5-12-83

004　　32752

# RESERVADO

**JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE**
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

**B**

Lugar y fecha **Florida 4** de **Noviembre** de 19**83**

Sr. DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA.-

OFICIO **SG.**
Nº **1551/83.-**

Para su conocimiento y dando cumplimiento al Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978 el Servicio de Información de Defensa expidió "Solicitud de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos", haciendo presente que si bien registra anotaciones negativas no son de entidad suficiente para inhabilitarlo en desempeñar cargos en la Administración Pública, al

Sírvase citar

JEFATURA DE POLICIA
- FLORIDA -

Sr. PEDRO RAFAEL RONDEAU DEI CAS.-

titular del Documento de Identidad Nº **25.331 (Florida)**

Este Servicio sugiere a usted la conveniencia de notificar al interesado que sus antecedentes serán tenidos en cuenta para juzgar su conducta futura, debiendo comprometerse bajo la más seria responsabilidad a no realizar ningún tipo de actividad política o gremial ilegal.

5-12-83

Saluda a usted atentamente.

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Cnel. ..................
JOSE E. SCAFFO

# RESERVADO

327521

005

**JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE** REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY **B**

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EL DELEGADO DEL S.I.D. Cnel....JOSE..E.....SCAFFO.-.-.-.-.-.-.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- HACE CONSTAR: que el Señor

| APELLIDOS NOMBRES | | | |
|---|---|---|---|
| RONDEAU DEI CAS, Pedro Rafael.- | | | |
| ESTADO CIVIL | FECHA DE NACIMIENTO | DOCUMENTO | OCUPACION |
| Casado | 08 \| 06 \| 1948. | CI.25.331.- | Abogado.- |
| NACIONALIDAD | DOMICILIO | | |
| Oriental | Calle Luis A.de Herrera No.552. Ciudad.- | | |

**REGISTRA ANTECEDENTES NEGATIVOS PERO NO DE ENTIDAD SUFICIENTE PARA INHABILITARLO EN EL DESEMPEÑO DE CARGOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA. SE EXPIDE LA PRESENTE A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y AL SOLO EFECTO DE SER PRESENTADA ANTE LAS AUTORIDADES DE** -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

**EN** Florida, noviembre 4 de 1983.-

LUGAR Y FECHA

Cnel. JOSE E. SCAFFO

FIRMA

Sello: JEFATURA DE POLICIA – FLORIDA –

6065.-

-sa-

J.P.M. O y M Fórm. 1018 Form. 672 5-78

006

327521

Sello: DEP. I PROCESADO 5 FAE 83 (L)

01/422/13/X/983/Florida.-.

4558/83 JJM/rba.-.

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-G. Pública - DEPARTAMENTO Nº 3

RONDEAU DEL CAS : Pedro Rafael.-.

RONDEAU DELCAS : Pedro Rafael.-.

CI: 346.871.-CC: QAA 26.710.-.

Herrera No.552 (1982).-.

Oriental, nacido en Florida el 8/VI/948, casado, Abogado.-.

ANOTACIONES: Idem anotaciones a las registradas en la Jefatura de Policía de Florida.-.

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

007/7

327524

5-12.83
(R)

# Desaparecidos

**BUENOS AIRES, (AP).- Familiares de soldados conscriptos desaparecidos han pedido al Presidente electo Raúl Alfonsín que efectúe gestiones ante los respectivos comandos militares para determinar qué sucedió con 101 jóvenes destacados en diferentes unidades castrenses.**

Los familiares, que entregaron un documento a la prensa donde **Alfonsín** tiene sus oficinas, señalaron que "los integrantes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad del Gobierno de facto son los únicos y exclusivos responsables de todas estas desapariciones y debe aún una respuesta clara, objetiva y verdadera a la sociedad argentina y a la humanidad toda". En el documento, los familiares de los soldados cuyos nombres dieron a conocer, auspician la formación de una Comisión Investigadora compuesta por Legisladores, miembros de los organismos de Derechos Humanos y familiares de personas desaparecidas.

EL DIARIO

2.12.983



001/1

# Sanguinetti: Elecciones Con o Sin Diálogo

"El país va a tener que llegar necesariamente a las elecciones con diálogo o sin diálogo, con nueva Constitución o con vieja Constitución", dijo anoche el secretario general del Partido Colorado, Dr. Julio Ma. Sanguinetti, a quien EL DIA entrevistó en su domicilio, cuando regresaba junto con el Dr. Tarigo de la reunión celebrada en el marco de la Interpartidaria.

Señaló que los partidos políticos, a través de sus delegados, habían evaluado las resultancias del acto realizado junto al Obelisco y el momento político registrado después de ese episodio, al que calificaron como "uno de los más importantes ocurridos en el país en su historia contemporánea", coincidiendo todos que el mismo "significó la irreversibilidad de las elecciones de noviembre de 1984".

"La posición de los partidos —agregó el dirigente de Unidad y Reforma— está contenida en el documento conjunto del 8 de octubre y por el momento no tiene modificación ni alteración alguna."

## "El Gobierno Queda Solo"

El Sr. Julio Daverede, de la Unión Cívica, señaló que "las palabras del señor presidente por mi parte no tienen respuesta. La espontánea manifestación popular fue la mejor caja de resonancia, ya que está muy claro que el pueblo tiene una línea a seguir y el gobierno otra. Lo que puedo decir es que a medida que transcurre el tiempo el gobierno se está quedando más solo".

En cuanto a la designación del actor Alberto Candeau para leer la proclama partidaria, Davedere manifestó que "su personalidad está por encima de todo aspecto político, trasciende fronteras y su participación es inobjetable. Creo más, muchos de los que pensaron en él por su condición de una de las primeras figuras de la escena nacional, sino la primera, ni siquiera recordaban el episodio citado por el señor presidente, de que pudiera figurar por allá abajo y en algún lugar de una lista electoral".

(Más información, pág. 5)

EL DIA

2.12.83

*Julio Mª Sanguinetti*

# "Cuando el Pueblo Asume Una Posición Tan Categórica, no Hay Voluntad Que lo Tuerza"

El secretario general del Partido Colorado, Dr. Julio María Sanguinetti, dijo anoche a EL DIA que "el país va a tener que llegar necesariamente a las elecciones con diálogo o sin diálogo, con nueva Constitución o con vieja Constitución".

Sanguinetti formuló estas declaraciones al cabo de la reunión que mantuvo anoche la Interpartidaria, mientras el presidente Gregorio Alvarez hablaba por cadena de radio y televisión.

El dirigente de "Unidad y Reforma" explicó que el encuentro de la Interpartidaria había sido previsto "con anterioridad al acto (del domingo pasado) a fin de evaluar sus resultancias y el momento político luego de ese episodio".

"Todos los participantes en la reunión estimamos que este acto es uno de los episodios políticos más importante que han ocurrido en el país en su historia contemporánea y que en el decurso de este proceso significa la irreversibilidad de las elecciones de noviembre de 1984", consignó.

Sanguinetti agregó que "se estima que, en términos generales, la palabra de los partidos fue dicha en la declaración del 8 de octubre y fue ratificada en el acto del domingo, en cuya proclama está también un expreso aval hacia la declaración del 8 de octubre".

"La posición de los partidos —expresó— está contenida en esos documentos y por el momento no tiene ninguna modificación, cambio o alteración".

Al consultársele si existió consenso en el seno de la Interpartidaria respecto a si el acto del domingo podría dotar de mayor rapidez al proceso de apertura política, Sanguinetti estimó que "más que acelerar", la concentración contribuyó a "consolidar ese proceso".

"El país está en marcha hacia su democratización y eso ya, a esta altura, no parece modificable por circunstancia alguna, más allá de cualquier voluntad individual" dijo, añadiendo que "cuando un pueblo asume de un modo tan categórico y claro una posición no hay ninguna voluntad individual que pueda torcerla".

Sanguinetti afirmó que "el pueblo ha asumido ya un protagonismo claro y, en la noche de hoy (ayer) también es evidente que el pueblo uruguayo se ha manifestado y se ha expresado".

"Más allá de todo comentario, es un hecho que Montevideo hoy (ayer) se ha expresado también" y "contra esto es imposible que ninguna voluntad individual pueda actuar", puntualizó.

El secretario general del Partido Colorado se refirió asimismo a la personalidad del actor Alberto Candeau, criticado por Alvarez y miembros del Consejo de Estado por su militancia política. "Candeau —dijo Sanguinetti— es el gran actor uruguayo al cual todos hemos admirado desde antes de la fundación de la Comedia Nacional y luego, en la Comedia, junto con Guarnero y Maruja Santullo, como los pioneros de una de las más grandes instituciones culturales que ha tenido la República en su historia".

"Candeau está asociado a 50 años de teatro nacional; nosotros nos hemos criado oyendo la voz grave y timbrada y viéndolo hacer los más distintos papeles" manifestó y agregó: "nadie en Uruguay imagina a Candeau como un político ni lo toma en cuenta en su militancia ciudadana, que la habrá tenido, pero que evidentemente no tiene ninguna significación".

"Candeau para Uruguay no es un político sino un actor; el actor mayor del teatro nacional, y en ese carácter fue elegido para poner su voz y su oficio al servicio de una proclama. Por suerte, además, puso su sentimiento", señaló.

Sanguinetti reiteró ante otra pregunta que "los partidos estiman insuficientes" los pasos que se han dado por parte del gobierno para reanudar el diálogo político.

Sin embargo, estimó que "el país va a tener que llegar necesariamente a las elecciones, el país va a llegar con diálogo o sin diálogo, el país va a llegar con nueva Constitución o con vieja Constitución, el país entero va a llegar a las elecciones".

"Como dice EL DIA —recordó— estamos hoy a 361 días de la elección y mañana estaremos a 360."



Julio Mª Sanguinetti



Julio Daverede

# Daverede: El Gobierno Día Tras Día se Está Quedando Más Solo

## "La Alocución Del Presidente no Tiene Respuesta"

La Comisión Interpartidaria evaluó anoche las resultancias del acto realizado el domingo en el Parque Batlle y Ordóñez, junto al Obelisco a los Constituyentes de 1830. Los delegados del Partido Colorado llevaron al seno del Cuerpo la opinión de su importante sector político, la que fue recibida por los representantes del Partido Nacional y de la Unión Cívica.

EL DIA conversó con el Sr. Julio Daverede, de la colectividad cívica, quien señaló en principio que "habían escuchado el mensaje dado a la ciudadanía por el presidente de la República" agregando que "sus palabras no tienen respuesta".

"En cuanto al planteo del Partido Colorado —prosiguió— fue recibido por la Interpartidaria, sin que se haya arribado a ninguna resolución, pues se estimó que por ahora no hay cambios que efectuar y se aconsejó mantener un compás de espera. En este momento continuamos pensando que mantiene todos sus términos la declaratoria política del 8 de octubre, cuando los Partidos fijamos una posición clara y definida".

Sobre la designación del actor Alberto Candeau para leer la proclama, decisión que provocó severa crítica gubernamental, Daverede manifestó que "no es del caso comentar esa elección, por cuanto ello estuvo anunciado antes del acto e informado al jefe de Policía. Los Partidos lo [illegible] uno de las primeras figuras de la escena nacional, si no es el primero, pero sin ningún tipo de connotación política. Creo más. Muchos de los que tomaron esa decisión, ni siquiera recordaban el episodio citado, de que pudiera figurar por allá abajo, y en algún lugar de una lista electoral. La personalidad de Candeau está por encima de todo aspecto político, además trasciende las fronteras de la Patria, y es inobjetable su participación como expresión de lo que significa por su voz y su actuación de cincuenta años en la escena."

El Sr. Julio Daverede se refirió también a las manifestaciones populares que sorpresiva y espontáneamente hicieron conocer sus puntos de vista con respecto a la situación política actual.

"El pueblo dio su respuesta a las palabras del señor presidente porque evidentemente surge de todo esto, que el reclamo del pueblo tiene una dirección y el gobierno tiene otra. Lo que se puede decir, a medida que pasa el tiempo, es que el gobierno día a día se está quedando más solo."

Sobre las elecciones del año próximo, expresó que deben "hacerse con o sin diálogo, porque por otra parte el propio presidente a través de sus palabras lo ratificó. Lo que tenemos que ver es con qué mecanismo legal, constitucional, se van a realizar esas elecciones. Si no hay nada que cambie, habrá que recurrir como lo sostienen los Partidos Políticos a la Constitución de 1967, que estimamos contempla todo lo que el país necesita para elegir sus gobernantes mediante las urnas."

EL DIA

2.12.983



001/1

EL DIA MONTEVIDEO, 02 de Diciembre de 1983 1/2



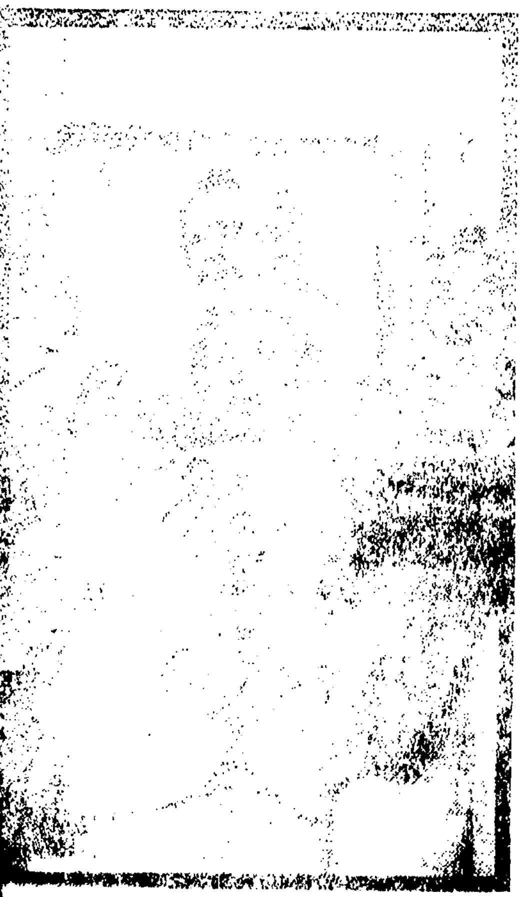
# Dirección Nacional de Relaciones Públicas

# ACTO PUBLICO DE LOS PARTIDOS POLITICOS REALIZADO EL 27 DE NOVIEMBRE DE 1983

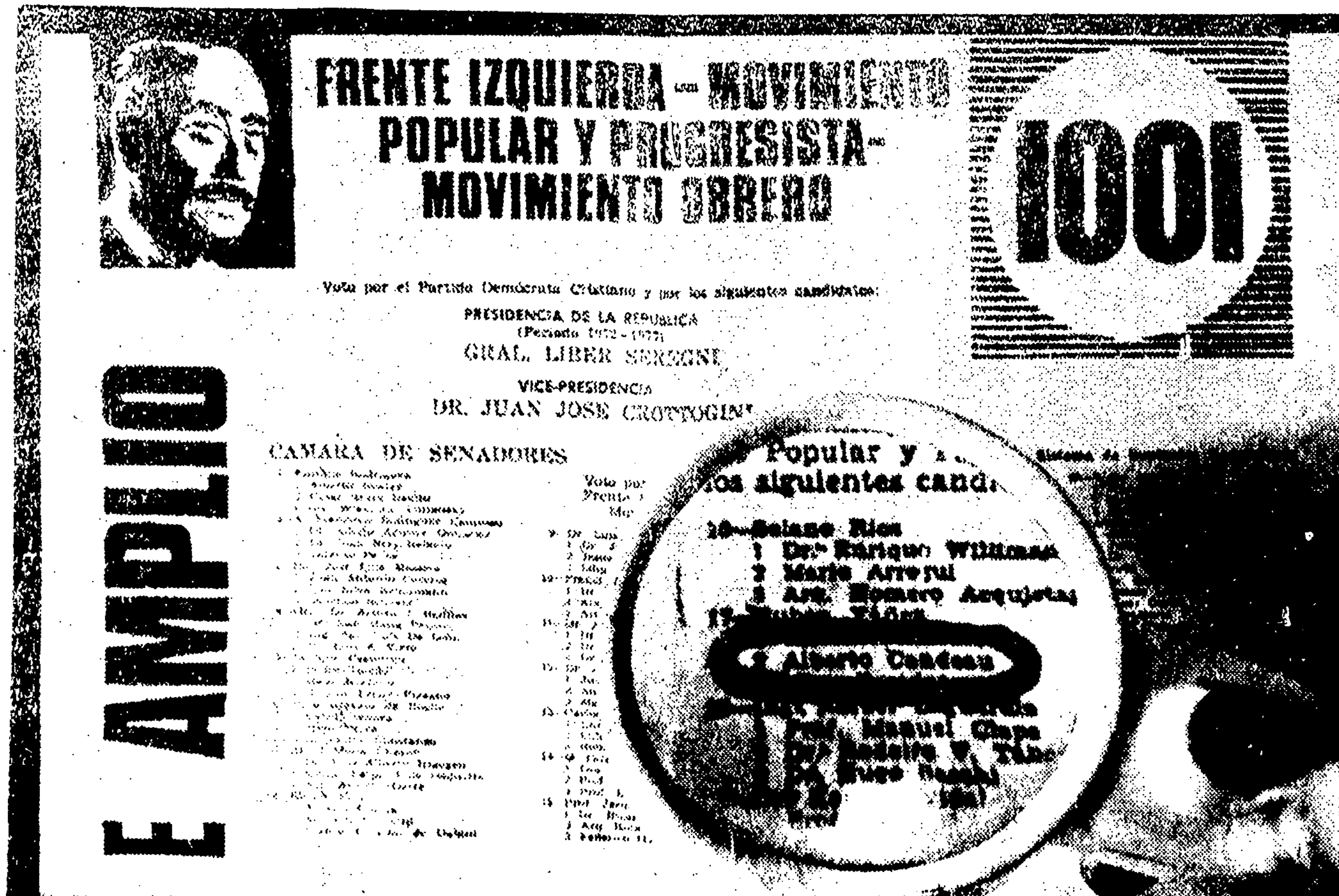
Los partidos políticos habilitados gestionaron oportunamente autorización para realizar un acto público, el domingo 27 próximo pasado, en el lugar de emplazamiento del Obelisco a los Constituyentes de 1830.

En atención a la investidura de los gestionantes, y dando por descontado que los organizadores —como responsables del referido acto— serían quienes presidirían la concentración cívica, la autorización fue concedida.

No obstante, en el estrado que presidía el acto fueron ubicadas personas cuya actividad política está prohibida, entre ellas ciudadanos que incluso cometieron delitos de lesa Nación, como lo documentan las fotografías de la presente publicación. Otras pruebas gráficas también insertas en esta página, demuestran que no se observó la exhortación formulada por los organizadores, en el sentido de no exhibir emblemas que no fueran los nacionales, excluyendo expresamente los de carácter partidista y más aún los correspondientes a organizaciones políticas como el nucleamiento de izquierda denominado Frente Amplio.



Dra. Alba Roballo (Frente Amplio), Dr. Guillermo García Costa. Atrás: ... Ferreira (Frente Amplio), Dr. ...




El que leyó la proclama, candidato a Senador por el Frente Izquierda (Frente Amplio), Lista 1001.



Dr. Juan José Crottogini (Frente Amplio), Juan Vicente Chiarino, Dr. Enrique Tarigo. Detrás de los dos primeros, Víctor Semproni Robaina (Movimiento 26 de Marzo, MLN Tupamaros), ... (Frente Amplio) en tercera ...

001 (A)/2



... Dr. José ... Crottogini **(Frente Amplio),** Dr. ... Enrique ... amigo; en segunda fila, **Víctor Semproni (Movimiento 26 de Marzo, MLN Tupamaros), Romeo Pérez** (Frente Amplio) ... **(Frente Amplio),** Wilfredo Ponce ...



**Dr. Hugo Batalla (Frente Amplio),** Luis Hierro López, Tomás Brena, Dr. Fernando Oliú, **Marta Valentini de Massera (Frente Amplio).** Detrás suyo, de lentes, **Germán D'Elía (Frente Amplio).**



... Humberto Ciganda, Juan Pablo Terra **(Frente Amplio),** Silvia ... de Morelli, **Lily Lerena de Seregni (Frente Amplio),** Juan Pivel Devoto; en segunda fila, Pablo Mieres, Angel Arour, **Carlos Baraibar (Frente Amplio),** Jorge Rodríguez; de pie, atrás, **Hugo Alfaro (Frente Amplio),** Amílcar Vasconcellos (h), **Antonio Zangrando (Frente Amplio),** Susana Chao Peña, Efraín Olivera, Luis Alberto Lacalle.



Carteles y banderas con el emblema de la coalición marxista fueron el denominador común entre la concurrencia al acto organizado por los partidos habilitados, que se abstuvieron de utilizar los suyos.



**Abraham Francisco Rodríguez Camusso (Frente Amplio),** Gonzalo Aguirre, **José Luis Veiga (Frente Amplio),** Pérez del Castillo, Eduardo Paz Aguirre, **Alba Roballo (Frente Amplio);** atrás, señalados con 1, **Héctor Rodríguez (cumplió una condena de 8 años por el delito de asociaciones subversivas, Frente Amplio),** 2, **Mitil Ferreira** y 3, **José D'Elía,** ambos **del Frente Amplio.**

... (Frente Amplio) ... Gonzalo Aguirre ... Aguirre ... (Frente Amplio) ... segunda fila, ... Astori (Frente Amplio), Roberto ... Francisco Ottonelli (Frente Amplio); atrás, de pie, Pablo García Pintos, ... Batalla (Frente Amplio) ...





A la izquierda, vista parcial de la asistencia. Arriba, en el estrado, **Dr. José P. Cardoso (Frente Amplio),** Carlos Julio Pereira, **Daniel Sosa Díaz (Frente Amplio),** Julio Daverede, Jorge Batlle, **Rodríguez Camusso (Frente Amplio)** y Gonzalo Aguirre. En segunda fila, de lentes oscuros, **Pbro. Luis Pérez Aguirre ("Serpaj"),** Ing. Alfredo Rodríguez Seré, **Carlos Elichirigoity (Frente Amplio),** Jorge Portela, Carminillo Mederos, **Américo Pla (Frente Amplio).** En tercera fila, Wilfredo Ponce de León, **Víctor Cayota (Frente Amplio),** Raumar Jude, **Wilfredo Penco (Frente Amplio),** Mario Trobo, Luis Ituño, Eduardo Rodríguez.

## Dirección Nacional de Relaciones Públicas

# LA REPRESENTACION IZQUIERDISTA CASI DUPLICO A LA DE LOS PARTIDOS HABILITADOS, INDIVIDUALMENTE

Durante la concentración fue dable comprobar la inexistencia de emblemas, carteles y distintivos de los tres partidos habilitados –organizadores y responsables del acto– en tanto menudearon los cartelones, pancartas y banderas de las agrupaciones izquierdistas.

Por otra parte, se advirtió que en el estrado los representantes de la coalición marxista casi llegaron a duplicar a la representación de cada una de las tres colectividades habilitadas, tomadas individualmente.

Los lugares en el estrado fueron asignados con anticipación y bajo rigurosa acreditación, por lo que no cabe la posibilidad de que la abrumadora mayoría izquierdista, pudiera haberse debido a la vieja y efectiva capacidad de "infiltración" de la izquierda.

### NOMINA DE PERSONAS QUE INTEGRARON EL ESTRADO

**Por el Partido Colorado:** Ope Pasquet Iribarne/ Dr. Jorge Batlle/ Eduardo Paz Aguirre/ Dr. Ernesto Tarigo/ Dr. Julio Sanguinetti/ Dr. Luis Hierro Gambardella/ Luis Hierro López/ Luis Bernardo Pozzolo/ Alfredo Gómez Haedo/ José Luis Batlle García/ Jorge Sanguinetti Sáenz/ Eugenio Capeche/ Julio Olivar Cabrera/ Roberto Asiaín/ Dr. Federico Bouza/ Raumar Jude/ Manuel Flores Silva/ Dr. Justino Carrere Sapriza/ Dr. Ulysses Pereyra Reverbel/ Walter Nessi/ Dr. Amílcar Omar Héctor Vasconcellos/ Edison Rijo/ Antonio Marchesano/ Jorge Sapelli/

**Por el Partido Nacional:** Dr. Guillermo García Costa/ Dr. Gonzalo Aguirre Ramírez/ Carlos Julio Pereyra, Prof. Juan Pivel Devoto/ Silvia Ferreira de Moreili/ Dr. Fernando Oliú/ Jorge Silveira Zabala/ Esc. Eladio Fernández Menéndez/ Alembert Vaz/ Esc. Dardo Ortiz/ Carminillo Mederos Galván/ Pbro. Juan Martín Posadas, Miguel Angel Galán, Juan Pablo Crocce/ Dr. Javier Barrios Anza/ Dr. Alejandro Zorrilla de San Martín/ Dr. Pablo García Pintos/ Carminillo Mederos Mederos/ Dr. Luis Alberto Lacalle/ Dr. Alberto Sáenz de Zumarán/ Dr. Carlos Rodríguez Labruna/ Ricardo Rocha Imaz/ Oscar López Balestra/ Luis Alfredo Ituño/ Dr. Walter Santoro/ Dr. Héctor Lorenzo Ríos/ Matilde Esther Rodríguez Piñeirúa de Gutiérrez Ruiz/ Pedro Zabala/

**Por la Unión Cívica:** Cr. Federico Slinger/ Andrés María Pérez del Castillo/ Dr. Juan Vicente Chiarino/ Heber Rossi Passina/ Dr. Ignacio García Moratorio/ Angel Arour/ José María Tarabal/ Antonio Seluja/ Ing. Wilfredo Ponce de León/ Esc. Gonzalo Trobo/ Jorge Barrera/ Susana Chao Peña/ Raúl Fontana/ Artigas Menéndez/ Dr. Ignacio García Otero/ Jorge Wáshington Portela/ Mario Torres/ Julio Daverede/ Humberto Ciganda/ Tomás Brena/ Romero Tajes/

**Por el Frente Amplio:** Oscar Bruschera/ José Luis Veiga/ Abraham Francisco Rodríguez Camusso/ Daniel Sosa Díaz/ Juan José Crottogini/ Juan Pablo Terra Gallinal/ Dr. Hugo Batalla/ Ariel Díaz/ Américo Pla Regules/ María Josefina Pla Regules/ Romeo Pérez/ Carlos Baraibar/ Antonio Sarachu/ José Francisco Ottonelli/ Ernesto Rodríguez Ignacio/ Eduardo Rodríguez, Mario Cayota/ Víctor Cayota/ Antonio Zangrando/ Pbro. Germán Lezama/ Mitil Ferreira/ Pablo Mieres/ Carlos San Marcos/ Nelson Lorenzo/ Alba Roballo/ Víctor Licandro/ José D'Elía/ Sergio Previtali/ Enrique Martínez Moreno/ Helios Sarthou, Carlos Alberto Gómez Haedo/ Albín, Héctor Rodríguez/ Carlos Elichirigoity/ Germán D'Elía/ Elisa Dellepiane de Michelini/ Danilo Astori/ José Pedro Cardoso/ Lily Lerena de Seregni/ Marta Valentini de Massera/ Adolfo Aguirre González/ Hugo Alfaro/

**Por otras Organizaciones:** Jorge Rodríguez Menéndez/ Luis Mardomes/ Daniel de la Fuente/ Víctor Semproni/ Ruben Matías Márquez/ Luis Pérez Aguirre/ Efraín Olivera/ Francisco Bustamante/ Fernando Nospicht/ Ing. Alfredo Rodríguez Seré/

32758








El heterogéneo conglomerado de uruguayos que con más virulencia ha atacado a su propio país desde el extranjero, también estuvo representado en la concentración de los partidos realizada el domingo, como lo demuestra el cartel que se observa en primer plano.




Otro emblema del agrupamiento izquierdista en medio de los asistentes al acto.



Dr. Julio Sanguinetti, **Dr. Juan José Crottogini (Frente Amplio)**, Juan Vicente Chiarino, Dr. Enrique Tarigo, **Dr. José Pedro Cardoso (Frente Amplio)**; en segunda fila, Pbro. Juan Martín Posadas, **Víctor Semproni Robaina (Mov. 26 de Marzo, MLN Tupamaros)**, **Romeo Pérez (Frente Amplio)**, Pbro. Luis Pérez Aguirre; en tercera fila, Dr. Uruguay Tournée, Francisco Bustamante, **Víctor Cayota (Frente Amplio)**, Dr. Ulysses Pereyra Reverbel, **Sergio Previtali (Frente Amplio)**, Wilfredo Ponce de León.

- **Cuando se habla de conjunción nacional ¿estamos asistiendo a la creación de un Frente Amplísimo en donde veríamos mancomunados a quienes dicen defender la Democracia con quienes pretenden destruirla desde siempre?**
- **Cuando se reclama la amnistía y el indulto ¿están pidiendo la liberación de los delincuentes asesinos tupamaros y sus secuaces, que mataron, torturaron, secuestraron y vejaron?**
- **¿Se están creando las condiciones para que el Partido Comunista llegue al Poder a través de una democracia desnaturalizada?**
- **Cuando se reclama enseñanza democrática ¿se pide volver a los contracursos, ocupación de liceos y facultades, peajes callejeros y desgremialización?**



DINARP

Denuncia de UTU Que Mira H

INFORME ESPECIAL

# Falleció el Dr. Fernando Oliú



Como consecuencia de un paro cardíaco sufrido al filo de la medianoche, dejó de existir el Dr. Fernando Oliú.

Abogado, casado y padre de seis hijos, Oliú tenía militancia en filas del Partido Nacional, integrando actualmente su Directorio.

En los últimos tiempos participó del diálogo con las Fuerzas Armadas, abandonando luego el mismo por entender que las negociaciones no avanzaban según lo esperaba.

Político vehemente y de sólidas posiciones, el Dr. Fernando Oliú se había constituido en figura protagónica del grupo blanco "Por la Patria", y de su partido.

Su lamentable deceso se produce a pocas horas de que su palabra, en respuesta a la alocución del presidente Alvarez, fuera recogida por todos los medios de difusión, la que a su vez dio origen a una aclaración de DINARP, que se inserta en la página 5 de esta edición.

EL DIA

3.12.983



001/1

S/A (42)

Hoja /

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2 SOLICITUD DE C. H. C. P. PAR PERMANENCIA No 215/83

(3) Señor Delegado del S. I. D en el Dpto. de San José

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(U)

| | | | |
|---|---|---|---|
| (4) TITULAR | apellido paterno: PISTON | apellido materno: RIVERO | |
| | primer nombre: Juana | segundo nombre: Nidia | |
| (5) PADRE | primer nombre: | segundo nombre: | |
| (6) MADRE | primer nombre: | segundo nombre: | |
| (7) Fecha y Lugar de Nacimiento | día—mes—año: 21 12 47 | país: Uruguay | Localidad: Canelones |
| (8) OCUPACION | Médico | | |
| (9) DOMICILIO | Diego Lamas 1220 Villa Rodriguez San José | | |

| (10) CREDENCIAL CIVICA | serie | número | traslado | cédula de identidad |
|---|---|---|---|---|
| | A.H.B. | 7187 | | 3.076.309-2 |

32763

(11) fecha y lugar Montevideo, 5 de octubre de 1983.-

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA – OFICIAL ENLACE CO.SE.NA.

(13) firma
Coronel
contrafirma
PABLO N. ULBICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

| (14) recibida el: | No. de Sol. |
|---|---|
| 22-10-83.- | 095.- |

DEP. I 5-12-83 PROCESADO (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 DIC. 1983
Pasa a M.C.H.C.P.
No. de Orden 32766

E 001/3

C.B.

ALARI 83

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOS.-San José, 31 de Octubre de 1983.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

OFICINA DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

REFERENTE A: PISTON RIVERO Juana Nie.-

ANOTACIONES: No registramos.-

El Director de Investigaciones.-

Comisario

Lucas DE ARMAS MARICHAL.-

JEFATURA DE POLICIA - SAN JOSE

DPT. 3 5-12-83 PROCESADO (V)

24 NOV. 1983

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

SIN ANOTACIONES

002

32766

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.

(U)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No.095/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 05 de Diciembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: PISTON RIVERO, Juana Nidia

REGISTRAMOS: PISTON RIVERO, Juana Nidia

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 21/12/47-Canelones

DOCUMENTOS: AHB 7187 - C.I. 36915(San José)

PROFESION U OCUPACION: Estudiante de Medicina

DOMICILIO: Paraguay Nº 1118 Apto.9-Mdeo.(1981)

12/IX/975 - En la fecha fue detenida a raíz de un paro de actividades realizado por estudiantes de la Facultad de Medicina. Fue emplazada por la J.P.M. para el día 15/9/75. Una vez interrogada fue puesta en libertad.- EVALUACION: A - 1



Por el Jefe del Departamento I

Mayor

Pedro Barneix

32766

003/3

S/A (42)

Hoja /

(1) CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No. 0194

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de:

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

| | | | |
|---|---|---|---|
| (4) | TITULAR | apellido paterno: RAMAGLI | apellido materno: MAIRET |
| | | primer nombre: SUSANA | segundo nombre: NILDA |
| (5) | PADRE | primer nombre: JOSE | segundo nombre: LUIS |
| (6) | MADRE | primer nombre: NILDA | segundo nombre: ELSA |
| (7) | FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | día: 15 mes: 01 año: 943 | país: URUGUAY localidad: MONTEVIDEO |

| | | |
|---|---|---|
| (8) | OCUPACION | 1963-1965 CONSORCIO AMERICANO PUBLICO<br>1967-1971 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES<br>25.03.1983 CONTADURIA GENERAL DE LA NACION |
| (9) | DOMICILIO | CARLOS M. MAGGIOLO 468 Ap.01 MONTEVIDEO URUGUAY<br>EMBAJADA DE URUGUAY BUDAPEST HUNGRIA<br>EMBAJADA DE URUGUAY TOKIO JAPON |

| | | serie | número | traslado | cédula de identidad |
|---|---|---|---|---|---|
| (10) | CREDENCIAL CIVICA | B.C.A. | 44777 | --------500 | 934.048 |

(11) fecha y lugar MONTEVIDEO, 15 de noviembre de 1983.-

(12) sello CONTADURIA GENERAL DE LA NACION (13) firma contrafirma

Cr. Walther L. Baleta
SUB CONTADOR GENERAL DE LA NACION

(14) recibido el: 23 NOV. 1983 No. de Sol. 1140

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 DIC. 1983
Pasa a Re. C.H.C.P.
No. de orden 32768

001/3 32768

25 NOV. 1983

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cont.-Hab.-C. Públicos

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Cornelli
COMISARIO

6 DIC. 1983

Montevideo

DIFUSION: S.I.D. ... Nº. 3 de la D.N.I.I.

COMANDANTES EN JEFE ... DEL URUGUAY

SE INFORME

... del S.I.D.

Mayor PEDRO R. BARNEIX

002

32768

1140/23/XI/983.-.

4557/83 JJM/rba.-.

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público
DEPARTAMENTO
Nº 3

RAMAGLI MAIRET : Susana Hilda.-.

RAMAGLI MAIRET : Susana Hilda.-.

CI: 934.048-3.-.CC: ICA No.44.7[illegible].-.

César Cortinas No.1955.-

No se Registra.-.

ANOTACIONES: 31/VII/967:- Según información de fuente regularmente confiable, el causante sustentaría la ideología de tendencia izquierdista.-2/VI/983:- Según lista de pasaportes de la fecha, solicita dicho documento para viajar a U.S.A. de paseo.-.

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

327684

003/3

DEP. I
PROCESADO

S/A (AR)

Hoja /

ARCHIVO 25 NOV. 1983

(1) CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No. 0210

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: ____________

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

| | | | |
|---|---|---|---|
| (4) | TITULAR | apellido paterno: GARCIA | apellido materno: GARCIA |
| | | primer nombre: MARIA | segundo nombre: CECILIA |
| (5) | PADRE | primer nombre: ROBERTO | segundo nombre: LUIS |
| (6) | MADRE | primer nombre: MARIA | segundo nombre: INES |
| (7) | FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | día: 05 / mes: 04 / año: 53 | país: URUGUAY / localidad: MONTEVIDEO |
| (8) | OCUPACION | 7/74 - 5/78 LUIS A MANGINO<br>5/78 - 5/80 CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA<br>5/80 - 12/80 INT. MUNICIPAL DE ROCHA<br>12/80 - 6/83 ADAM S.C.<br>5/83 FAC. DE CIENCIAS ECONOMICAS<br>1.11.83 CONTADURIA GENERAL DE LA NACION | |
| (9) | DOMICILIO | FLORENCIO ESCARDO 1609 MONTEVIDEO URUGUAY | |
| (10) | CREDENCIAL CIVICA | serie: B.M.A. / número: 20443 / traslado: ---- | cédula de identidad: 1.193.010-3 |

(11) fecha y lugar MONTEVIDEO, 15 de noviembre de 1983.-

(12) sello (13) firma [firma]

Cr. Walter Bafaleta
SUB-CONTADOR GENERAL DE LA NACION

(14) recibida el: 23 NOV. 1983 No. de Sol. 1156

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 05 DIC. 1983
Pase a Dir. C.H.C.P.
Nro. de Orden 32769

001/3

32769

DEP. I PROCESADO

Imp. C.N.B.

25 NOV. 1983

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 2

(1)

(2) Solicitud del C.H.C.P. para Permanencia No.

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de....

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos públicos de la persona que a continuación se detalla a efectos de su permanencia en este Organismo.

EL JEFE DEL DPTO. 3

**SIN ANOTACIONES**

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

| | | apellido paterno | apellido materno |
|---|---|---|---|
| (4) | TITULAR | primer nombre | segundo nombre |
| (5) | PADRE | primer nombre | segundo nombre |
| (6) | MADRE | primer nombre | segundo nombre |
| (7) | FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | día / mes / año / país | localidad |
| (8) | OCUPACION | [illegible] | |
| (9) | DOMICILIO | [illegible] | |
| (10) | CREDENCIAL CIVICA | serie / número 32769 | testigo 002 / cédula de identidad |

3-12-83

(11) fecha y lugar

(12) firma (13) sello

(14) Recibido el ... No. de Fol.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha ... 1983
Pasa a ...
Nº de Orden ...

32769

001/3

Imp. C.N.S.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 1156/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 06 de diciembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: GARCIA GARCIA, María Cecilia

REGISTRAMOS: GARCIA GARCIA, María Cecilia

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 05.04.953 en Montevideo

DOCUMENTOS: C.C. Serie BMA Nº 20.443 - C.I. Nº 1.193.010

PROFESION U OCUPACION: Contador Público - Docente

DOMICILIO: Florencio Escardó Nº 1609

12.09.973- Candidato para integrar la asamblea del Claustro Universitario, Orden Estudiantil Lista 19 de la Facultad de Ciencias Económicas .-

EVALUACION A-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor

Pedro R. Barneix

327691

003/3

DEP. II
PROCESADO

/4

[illegible] DE MONTEVIDEO
[illegible] DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

SECRETO

PARTE Nº 336/983.1as.-

Montevideo, 2 de Diciembre de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

APOYO

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

- S I N   N O V E D A D -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 06 DIC. 1983
Pasa a Bio[illegible]
No. de Orden 32770

/////////////////////////////////////////////////////////////

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

- S I N   N O V E D A D -

/////////////////////////////////////////////////////////////

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- ASAMBLEAS CONSTITUTIVAS.-

A)- En el día de ayer, personal de esta Dirección concurrió en carácter de observador a la calle Soriano Nº 1195, donde se llevó a cabo la Asamblea Constitutiva de los Empleados del Círculo Napolitano a efectos de nombrar - la Comisión Provisoria, de acuerdo a la Ley Nº 15.137.

La reunión dio comienzo a la hora 20.30 con la asistencia de 23 personas; estando compuesta la mesa por los señores: Laura Lucía BONINI VALLS, Nélida Esther CARDOZO LARROSA. Luego de leídos los estatutos, los que fueron aprobados por unanimidad, se procedió a nombrar a los integrantes de la Comisión Provisoria que quedó compuesta por: Antonio CLASSO ALFARO, Nelly - Esther GONZALEZ, y Juan Pedro MUÑOZ BERMUDEZ, además de las personas que integraron la Mesa.

El nombre adoptado fue: Asociación Laboral Empleados del Círculo - Napolitano Unión Fraternal. Finalizó a la hora 21.40.

B)- De igual forma se concurrió a la Avda Garibaldi Nº 2819, donde se - realizó la Asamblea de la Asociación Funcionarios de la Mutualista del Partido Nacional; la misma dió comienzo a la hora 21.45 con la asistencia de - 70 asambleístas, estando compuesta la Mesa por los señores: Jorge Roberto - BIANCHI GARCIA DE ROSA, Mariela CASSINELLI SCARPA, Oscar León BENTANCOUR TENI, Washington Américo DI VILA, René Delia DELLUBUGLIA GOMEZ. Luego de leídos los estatutos los que fueron aprobados por unanimidad, quedó formada la Comisión Provisoria por las siguientes personas: Juan Carlos PITA ALVARIZA, Alicia Katherine GIL GENNARO, Carlos Yamandú PICCARONI GHELFA, Yamandú Uruguay GARCIA RODRIGUEZ y María Graciela PALACIOS VIÑOLES. Esta Reunión finalizó a la hora 23.00, sin que se registrara otra novedad.-

2)- PASAJEROS IMPORTANTES.-

A la hora 08.40 en el vuelo Nº 1214 de A. Argentinas, arribó el señor - Juez Federal de la República Argentina: José Nicasio DIBUR, C.I.A. Nro: 4. 545.392. Esta persona se retiró de nuestro país en el vuelo Nº 159 de la - Cía Pluna con destino a Buenos Aires, a la hora 19.30.-

Hora 09,00 salida vuelo 503 de Pluna con destino a P. Alegre.-
LIARD Raúl, uruguayo, nacido el 11/11/943. P. Dip. 004641.-
PUPPO María, uruguaya, nacida el 13/6/950. P. Dip. 005290.-
CALLINA Marcia, EE. UU, nacida el 6/3/941 P. Dip. 70863.-

Hora 09.00 salida vuelo 0493 de U[illegible] destino Panamá.-
[illegible] German, EE.UU, nacido el 24/11/940. P. Dip. 161630.-

001/4

32770

SECRETO

... ///

SECRETO

/// ...

Hora 10.45 entrada vuelo 967 de SAS procedente de Río de Janeiro.-
OLMOS Pedro, uruguayo, nacido el 20/10/939. P. Dip. 004801.-
NORDIM Leif, sueco nacido el 18/9/942. P. Dip. 079881.-
[illegible] Tony, sueco, nacido el 5/9/943. P. Dip. 02420.-

Hora 11.40 entrada vuelo 918 de Varig procedente de Río de Janeiro.-
GIAMBRUNO Lucía uruguaya, nacida el 20/11/960. P. Dip. 004754.-
GIAMBRUNO De Amecis, uruguayo, nacido el 18/2/928. P. Dip. 004980.-

Hora 12.25 salida vuelo 153 de Pluna destino Bs. As.-
GARDSBLED Nolly, argentina, nacida el 7/7/933. P. Dip. 16235.-

Hora 14.20 entrada vuelo 224 de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
MONES Alejandro, argentino, nacido el 20/5/959. P. Dip. 3374.-

Hora 14.30 entrada vuelo 934 de Cruzeiro procedente de S. Pablo.-
[illegible]LACEK Jaw, checoeslovaco, nacido el 28/3/943. P. Dip. 0026194.-
KLABNIK Jarolin, checoeslovaco, nacido el 24/3/939. P. Dip. 0025055.-
Hora 16.00 salida vuelo 958 de SAS destino Río de Janeiro.-
GIRO Alfredo, uruguayo, nacido el 3/11/967. P. Dip. 004799.-
MALGENSEN Albert, EE.UU, nacido el 10/10/934. P. Dip. 132323.-

Hora 17.00 entrada vuelo 154 de Pluna procedente de Bs. As.-
ALONSO Jerome, francesa, nacida el 29/7/939. P. Dip. 1011.-
ALONSO Josette, francés, nacido el 23/11/939. P. Dip. 1010.-

Hora 19.20 salida vuelo 159 de Pluna destino Bs. As.-
MONES Alejandro, argentino, nacido el 205.959.- P. Dip. 3374.-

Hora 20.40 entrada vuelo 254 de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
ALSOG RAY María, argentina, nacida el 8/10/942. P. Dip. 1619.-
ERIZE Francisco, argentino, nacido el 4/8/975. P. Dip. 1619.-
ERIZE Alvaro, argentino, nacido el 26/7/979. P. Dip. 1619.-
MAGARIÑOS Mateo, uruguayo, nacido el 14/3/914. P. Dip. 005021.-
TEXEIRA Susana, portuguesa, nacida el 26/10/938. P. Dip. 156.-
BAREL Dan, israelita, nacido el 15/1/951. P. Dip. 3345.-

Hora 20.50 salida vuelo 225 de A. Argentinas destino Bs. As.-
TATUM Hilburn, EE.UU, nacido el 22/4/924. P. Dip. 929608.-
TATUM Wayne, EE.UU, nacido el 23/2/919. P. Dip. 929607.-
JUSTO Raul, argentino, nacido el 4/2/947. P. Dip. 109.-

3)- CONSTANCIA DE SERVICIO.-

En el día de ayer personal de esta Dirección, concurrió de servicio en carácter de observador, a la calle Ellauri Nº 482, domicilio del Presidente del Directorio del P. Nacional: Prof. Juan E. PIVEL DEVOTO, donde se llevó a cabo una reunión de los grupos políticos que integran la - "Interpartidaria".

El servicio se instaló a la hora 19.00 y se encontraban estacionado - frente a la finca mencionada el auto Mat. 146.697, propiedad del Dr. Fernando OLIU CHIAZARO. A la Hora 19.15, arriba al lugar el Dr. Gonzalo - AGUIRRE RAMIREZ, más tarde arriba el Sr. Jorgo SILVEIRA ZAVALA. Posteriormente llegan en el Auto Mat. 217.262, conducido por Julio E. DAVERDE - SANGUINETTI, acompañado por el Dr. Juan Vicente CHIARINO FAVENNA. Siendo la hora 19.40, llegan al lugar los Dres: Julio M. SANGUINETTI y Enrique TARIGO. Poco después estaciona frente a la finca el coche Mat. 144.490, - el que era conducido por el periodista Zelmar LISSARDY, quien era acompañado por el tambien periodista del vespertino "Ultimas Noticias" Carlos PAULETTI. Tambien se constata el arribo de un periodista no reconocido el que portaba un grabador, éste descendió del coche Mat. 203.889.

Siendo la hora 21.15 finaliza la reunión y efectúan declaraciones a los periodistas allí presentes, los Dres. SANGUINETTI, TARIGO y OLIU CHIAZARO, mientras que los demás se retiraron del lugar. Después del reportaje abandonaron todos el lugar, a la hora 21.30.-

A la Hora 21.45, se procede a levantar el servicio sin que se registrara otra novedad.-

002

32770

SECRETO

... ///

SECRETO

4)- MANIFESTACION.

Simultáneamente con el mensaje del Sr. Presidente de la República o inmediatamente después, personal de esta Dirección estratégicamente apostado, logró detectar "Caceroleos y Apagones" en las siguientes zonas de Montevideo:

-Constituyente y Javier Barrios Amorín.

-Río Branco y Avda 18 de Julio.

-Andes entre 18 de Julio y Colonia.

-Bvar Artigas frente al Complejo Deportivo del Ejército.

-Zona cercana al Canal 10 TV-Color.-

-Adyacencias de la Plaza Independencia.

-Avda 18 de Julio desde Pza Independencia a la Universidad.

-Zona cercanas a los canales 5 y 12 TV- Color.

-Avda 18 de Julio y Gaboto. Unas 60 personas golpeando utensilios.

-Adyacencias de la Universidad de la República.

-Avda Uruguay y Ejido.

El personal distribuído en la Avda 18 de Julio a su vez, logró establecer que en la Explanada de la Universidad, se encontraban unas 50 personas golpeando las manos y entonando los cánticos ya conocidos, y que desde allí hasta Ejido se notaba la presencia de grupos de jóvenes, en actitud expectante, posibles manifestantes.

También fue detectado un grupo de una 600 personas en la esquina de la Avda 18 de Julio y Gaboto, que comenzaron a manifestar ocupando la calzada y entonando estribillos agraviantes.

Simultáneamente, otro grupo de 500 personas, iniciaron una manifestación en la Pza de Cagancha, hasta calle Ejido ocupando media calzada, realizando éste trayecto tres veces portando una pancarta de nylon rojo, de unos 7 mts de largo por 1 de ancho, con letras amarillas con la inscripción: "FUERA LA DICTADURA YA". Estos manifestantes posteriormente se concentraron frente al diario "EL DIA", donde entonaron las estrofas del Himno Nacional.

Por otra parte se logró establecer que otro grupo de unas 200 personas aproximadamente, se desplazó por la calle Canelones desde Ibicuy hasta la calle Río Negro, en igual actitud que los anteriores, dispersándose posteriormente.

Mientras tanto en la Plaza Gomensoro, se concentraron unas 300 personas, las que manifestaron por las calles adyacentes llegando a la cantidad de 500, para luego retirarse del lugar. Concomitantemente en 18 de Julio y Juan Paullier, un grupo de unas 600 personas manifestaron obstaculizando el tránsito, dispersándose para volverse a agrupar en unas 200 los que se disolvieron ante la falsa alerta de la presencia policial.

Un Grupo de manifestantes que circuló por la Avda 18 de Julio, se dispersó definitivamente a la hora 22.50 aproximadamente, y la característica de estos es que eran en su mayoría gente jóven al parecer estudiantes, que utilizaban la ya conocida táctica de manifestaciones simultáneas en distintos puntos y el hecho de disoverse momentaneamente y reagruparse mas adelante para hacer más difícil su control.

Por intermedio de la Seccional 2da de Policía, se pudo establecer que se habían originado daños a la propiedad en los siguientes lugares de la principal Avenida:

-Cine Trocadero, de Avda 18 de Julio y Yaguaron, rotura de un vidrio de mts 2 por 1.40.

-Tienda Yaffe, de la misma Avda Nº 1463, rotura de un vidrio de similares dimensiones que el anterior.-

SECRETO

003

32770

... ///

SECRETO

/// ...

Tambien sufrió daño el auto Mat. Nº 171.596, abolladura de guardabarros y puerta del lado izquierdo, por negarse a gritar consignas contra el Gobierno.

Los cánticos entonados por los manifestantes fueron:" SE VA A ACABAR LA DICTADURA MILITAR"; "QUE SE VAYAN": "EL PUEBLO UNIDO JAMAS SERA VENCIDO"; "LIBERAR A LOS PRESOS POR LUCHAR"; "WILSON VOLVERA SEREGNI EN LIBERTAD"; "SEREGNI AMIGO EL PUEBLO ESTA CONTIGO"; "EL PUEBLO AL PODER - MILICOS AL CUARTEL"; "EN UN BOSQUE DE LA CHINA UN MILICO SE PERDIO, - PORQUE NO SE PIERDEN TODOS LA P...... Y otros agraviantes contra la persona del Sr Presidente de la República.-

BIOGRAFICO
77 Conocimiento 22/33

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR:

.....................
MAXIMO COSTA ROCHA.-

004/4 32770

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada 05-12-83
Fecha de salida
Pasa a D-III
No. de Orden 024

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada
Fecha de salida 05-12-83
Pasa a D I
No. de Orden 034

SECRETO

RESERVADO

S/A (U)

1/2

PEDIDO DE INFORME Nº 277/983.-

PROCEDENCIA : DEPTO. C - 2 / ES.MA.CO..-

PRIORIDAD : N O R M A L .-

ASUNTO : Se solicitan antecedentes ideológicos de las personas que se mencionan en ficha adjunta.-

6/XII/83
2769/83

DISTRIBUCION: S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 DIC. 1983
Pasa a Antecedentes
No. de Orden 32774

ESTADO MAYOR CONJUNTO

EMITIDO POR:
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C - 2 / ES.MA.CO.
CORONEL
JORGE LUIS STAUDINGER.-

DEPTO. I 6/XII/83
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha 06 DIC. 1983
8452

FECHA HORA :301005 NOVIEMBRE 983.-
E.M.C.
C - 2
S.M..-

001/2

RESERVADO

SOLICITUD DE ANTECEDENTES

++ ABATE IRIONDO, Luis Eduardo.

C.I. 1.148.043

C.C.

Nacimiento 22/4/938 en Montevideo

Domicilio: Caicobe 3522 apto. 1.

++ DIAZ CUELLO, Clive Marcel. 049872

C.I. 748.805-1

Nacimiento: 26/6/936 en Montevideo

Domicilio: Costa Rica 1958

++ MULA CENTURION, Antonio María.

C.I. 198.496

Nacimiento: 31/7/11 en Montevideo

Domicilio: Libertad y Paz, (Salinas)

002/2

32774

DEP. I PROCESADO 8/XII/83

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6/XII/83
Pasa a
No. de identificación 8467 0910

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
AVDA.GARIBALDI No2313
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.-
300930 NOV - 1983.-

1/2 S/A(V)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 DIC. 1983
Pasa a antecedentes
No. de Orden 32778

-SOLICITUD DE ANTECEDENTES No. 262/B/SM/983.-

I.- PRIORIDAD: Lo antes posible.-

II.- T E X T O: A.- Solicitud de antecedentes ideológicos y/o penales de las personas mencionadas.-

B.- Solicitud de los datos complementarios (Dirección, profesión, fecha y lugar de nacimiento, etc.) que conduzcan a comprobar los antecedentes solicitados en "A".-

06/DIC/83
2773/83

| N O M B R E S | C.I. | C.C. | F.NAC. | LUGAR |
|---|---|---|---|---|
| 1)AURRECOCHEA LEITES,Angel Ariel | 3.068.208-6 | IAA 3821 | 03-04-60 | Artigas |
| 2)ALEMAN BLANCO,Juan Carlos | 3.015.521-1 | _ _ _ _ _ | 20-08-65 | C. Largo |
| 3)ALBORNOZ AGUIRRE,José Luis | 104.645 | JAE 7771 | 16-01-61 | Salto |
| 4)ALVAREZ DA ROSA,Carlos Raúl | 2.870.887-8 | HBA 18210 | 03-12-65 | Rivera |
| 5)CAYETANO OLIVERA,Alberto Daniel | 1.195.264-2 | BDB 41889 | 01-11-60 | Salto |
| 6)CHARQUERO NALERIO,Néstor Julio | 1.965.493 | AUA 18138 | 06-10-64 | Montevideo |
| 7)LARREGLE PEREIRA,Oscar Abel | 2.977.658-7 | CQA 9723 | 23-03-65 | Canelones |
| 8)MEDEROS REY,Angel María | 2.601.897-2 | BDC 4815 | 22-12-60 | Colonia |
| 9)OLIVERA SUAREZ,Alejandro Daniel | 1.898.400-4 | CMA 38498 | 29-12-65 | Montevideo |
| 10)RODRIGUEZ,Ernesto Miguel (H.Nat.) | 1.990.184-9 | BDA 74448 | 07-10-63 | Montevideo |
| 11)ROSAS MOLINA,Gregorio | 81.240 | GFB 5207 | 03-06-61 | C.Largo |
| 12)ROCHA BRAVO,Roberto | 1.778.867-9 | _ _ _ _ _ | 26-12-62 | Rivera |
| 13)SILVERA DICLEMENTE,Adan | 2.778.000-1 | CBC 15163 | 15-10-65 | C.Largo |
| 14)SOSA PEREZ,Miguel Angel | 2.688.031-9 | LAA 28503 | 13-04-61 | R.Negro |
| 15)VIERA PINTOS,Carlos Daniel | 1.867.502-1 | BNA 42803 | 29-03-59 | Montevideo |
| 16)AURRECOCHEA FERNANDEZ,Silvio Gustavo | 2.587.232-9 | IAC 44820 | 08-11-65 | Artigas |
| 17)CABRERA METEDIERA,Anabel Elizabeth | 130.105 | CDB 7934 | 16-09-61 | Canelones |

DEP. I PROCESADO

DEP. I PROCESADO 9/12/83

001 /2 32778

...///

RESERVADO

///...



III.- DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| S. I. D. | Ejemplar No.01.- |
| O.C.O.A. | Ejemplar No.02.- |
| D. I. I. | Ejemplar No.03.- |
| D. P. T. | Ejemplar No.04.- |
| DPTO.I E.M.E. | Ejemplar No.05.- |
| ARCHIVO | Ejemplar No.06.- |

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II

El Jefe del Departamento II(INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F.MIRA

CT/am

32778

002/2

9/12/83

s/A (v)

EJERCITO NACIONAL.-
S. M. A.-
M O N T E V I D E O 1/2
291200-NOVIEM-1983.-

# CONFIDENCIAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 DIC. 1983
Pasa a Antecedentes
No. de Orden 32782

PEDIDO DE INFORMACION N° 026/983.-

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

"Lo antes posible".-

II.- INFORMACION EXISTENTE:

T E X T O : Es de interés para este Servicio saber si los ciudadanos que se mencionan a continuación poseen antecedentes.-

MARTINEZ Jorge Heriberto: C.I. 1.549.398-1.-
Fecha de nacimiento: 18-03-960.-Artigas.- C.C. B.Z.B. 52.332.-
Domicilio Actual: Antillas N° 5239.-Mdeo.-

SANTANA DA SILVA Edmundo Pablo: C.I. 2.843.498-8.-
Fecha de nacimiento: 05-10-965.-Dzno.- C.C. A.P.A. 10.833.-
Domicilio Actual: Calle Salto N° 997. Ap.16.- Mdeo.-

SILVERA Hugo Daniel: C.I. 1.995.514-1.-
Fecha de nacimiento: 14-11-960.-C.Largo.- C.C. - - - - - - -.-
Domicilio Actual: Instrucciones 1925.-Mdeo.-

ACOSTA FERREIRA Nery: C.I. 2.532.775-0.-
Fecha de nacimiento: 22-09-958.-C.Largo.- C.C. B.D.A. 71.597.-
Domicilio Actual: Tillaut N° 1477.-Mdeo.-

MODERNELL MATEU Luis Horacio: C.I. 2.696.421-4.-
Fecha de nacimiento: 28-05-958.-Soriano.- C.C. A.X.B. 18.512.-
Domicilio Actual: Florencio Sanchez N° 1024.-Mercedes.-

FREITAS TECHERA Daniel: C.I. 1.703.331.-
Fecha de nacimiento: 12-01-955.-C.Largo.- C.C. Q.C.A. 11.140.-
Domicilio Actual: Av. Italia Km. 18.-

LAGAZETA RODRIGUEZ Mauricio Cecilio: C.I. 1.472.375.-
Fecha de nacimiento: 29-08-955.-Mdeo.- C.C. B.J.B. 15.062.-
Domicilio Actual: Emilio Zolá N° 4692.-Mdeo.-

CONDE MOREIRA Roberto Ismael: C.I. 1.713.869-4.-
Fecha de nacimiento: 09-02-950.-Canelones.-C.C. C.B.B. 1.208.-
Domicilio Actual: Gregorio Mas N° 236. Ap.2.-Belvedere.-Mdeo.-

ALVAREZ RODRIGUEZ Pablo Fabián: C.I. 1.496.666.-
Fecha de nacimiento: 16-07-961.-Mdeo.- C.C. B.F.B. 5.613.-
Domicilio Actual: Av. del Libertador N° 1763. Ap.201.-Mdeo.-

STUPINO SEBATIELLO Carlos Pascual: C.I. 1.143.489.-
Fecha de nacimiento: 23-04-948.-Mdeo.- C.C. A.H.B. 6.321.-
Domicilio Actual: Calle Pascual Costa 9°Piso.Ap.913.Pque.Posadas.-

32782

001/2

II
///...

06 DIC 83
2775/83

CONFIDENCIAL

DEP. I
PROCESADO
7/12/83

S. M. A.
SIRVASE CITAR
ASUNTO:
N° [illegible]

II
///...

MORALES PORTELL Harry Waldemar: C.I. 2.765.415-3.-
Fecha de nacimiento: 16-04-962.-Colonia.- C.C. N.K.C.10.594.-
Domicilio Actual: San Martín Nº 2262.-Mdeo.-

VELAZQUEZ PAZ Ruben Omar: C.I. 2.565.901-4.-
Fecha de nacimiento: 28-10-962.-Tacuarembó.-C.C. T.A.A. 43.354.-
Domicilio Actual: Tilaut Nº 1490.(bis).-Mdeo.-

III.- INFORMACION SOLICITADA: Antecedentes penales e ideológicos de los ciudadanos de referencia o cualquier otro dato de interés.-

IV.- ACCION TOMADA: La confección del presente pedido.-

El Director General del S.M.A.-
Coronel
ALFREDO G. RIVERO .-

SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

V.- DISTRIBUCION:

-SID-DEI-DI-DII-Dpto.II.delEME-
-Archivo-

DEP I 7/12/83 PROCESADO

CONFIDENCIAL

002/2 32782

1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 DIC. 1983
Pasa a Biográfico y análisis
No. de Orden 32784

241030 NOV 1983

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1025/BE/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Por informes obtenidos por un integrante del Grupo de Escuadrones de Bella Unión que concurre a la Iglesia, quien mantuvo una conversación en privado con el Cura Párroco JUAN BERLOTTINI a requerimiento de este último, durante el transcurso de la misma le hizo el siguiente interrogatorio:

1. Si era integrante del Ejército.
2. Dónde especializaban el personal de información.
3. Cuánto ganaba un Soldado.
4. Dónde y a quién le entregaban las informaciones obtenidas.
5. Cuántos compañeros trabajaban con él en esas funciones.
6. Qué destino le daban en ésta a las informaciones recabadas.

A todo esto el personal subalterno unicamente contestò admitiendo que pertenecìa a la Sub-Unidad y en forma negativa al resto de las mismas.

- Por lo informado precedentemente, el Comando Divisionario III, - dispuso el interrogatorio del Cura Pàrroco por parte de un Oficial de esa Unidad.

- Dicho interrogatorio se llevò a cabo el 31-OCT-983. Al arribo del Sr. Oficial a la Iglesia, el Cura Pàrroco manifestò no conocerlo, no siendo esto cierto, ya que en màs de una oportunidad el mencionado Cura vio al Oficial uniformado.

- Al comenzar la charla y hacer referencia el Sr. Oficial al motivo de su visita, el Cura BERLOTTINI manifestò sentirse sorprendido debido a que no pensaba que el Soldado con el que habìa mantenido la conversaciòn, hubiese dado cuenta a sus Superiores de la misma.

- Al preguntàrsele por què le habìa solicitado al Soldado de referencia que se retirara de los grupos de reflexiòn, el mismo manifestò que tanto èl como el resto de los muchachos se sentìan incòmodos y que los grupos de jòvenes a raìz de eso no hablaban cuando èl estaba presente.

- Preguntado por què dicho nerviosismo, el Cura manifestò que ese habìa sido un pueblo muy golpeado y que muchos jòvenes tenìan miedo.

- Cuando se le preguntò què interès tenìa el mismo en saber todo lo preguntado al Soldado de referencia, el mismo manifestò que todo habìa surgido a raìz de la conversaciòn, sin que existiera ningùn motivo particular para que preguntara sobre ese tenor, ya que como èl habla con tanta gente y a todos pregunta què hacen, cuànto ganan, etc., al Soldado de referencia le preguntò por el mismo motivo.

- En cuanto a su interés por la cantidad de gente que trabajaba con el Soldado, el Cura manifestó que no era por nada, sino que él mismo había sufrido en carne propia ciertos problemas debido a que en el año 1972 le habían allanado su domicilio en PAYSANDU, pensando que en la misma existían armas.

DPTO. I

SECRETO

- Al finalizar la conversación, el Sr. Oficial le manifestó al Cura Párroco, que dado que él era un representante del Obispo en C.BELLA UNION y por lo tanto una autoridad eclesiástica, en lo sucesivo, si deseaba saber algo referente al Cuartel, las puertas del mismo se encontraban abiertas para aclararle cualquier tipo de dudas o consulta que él quisiera formular.

- Luego de esto el Sr. Oficial de referencia saludó al Cura Párroco reiterándose a las órdenes del mismo y se retiró de la Iglesia.

IV.- DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| S. I. D. | Ejemplar 01 |
| D. E. I. | Ejemplar 02 |
| A R C H I V O | Ejemplar 03 |

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA. ltt

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II

002/2 327841

01 DIC. 1983

2º S/Dto. 8412

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 6/XII/83
PASA A: I
N. SALIDA: 4990
1050

(1)

1/13

# MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIVISION REGISTRO TRAMITE Y ARCHIVO

ANTECEDENTES:

Carpeta **2703** Año 19 83 Inciso —

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 DIC. 1983
Pasa a
Nº de Orden 32785

Brenda FAGIAN y Elisa BRIEBA

## EXTRACTO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

RESP. CORRESPONDENCIA PRESENTADA S.T.C. 5/XII/83

Fecha de
Pasa a 2310
No. de identificación 8455

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO PERSONAL CIVIL
Fecha
No. 9034

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
PERSONAL SUBALTERNO Y CIVIL
15 NOV. 1983 PC
Entrada 34930

DSC/RTA
HM/acm

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 6/XII/83
PASA A: I
N. SALIDA: 4989

# MICROFILMADO

| FECHA | ROLLO Nº | TOMA Nº | HASTA FOLIO |
|---|---|---|---|
| 11 NOV 1983 | 76 | 1805 | |
| 17 NOV 1983 | 76 | 0921 | 14 |
| 22 NOV 1983 | 82 | 2009 | |
| 2 DIC 1983 | 76 | 1908 | 9 |

001/13 32785

Montevideo, 3 de noviembre de 1983.

Sr.Ministro de Defensa Nacional Dr. Juste Alonso.

**Presente**.-

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted nuevamente para solicitar respuesta a una carta presentada por nosotros el día 11 de agosto del corriente año.

Constituimos como nuevo domicilio el correspondiente a cada uno de los que firmaron dicha carta.

Saludamos a usted atenta y respetuosamente:

Brenda Fagian *Brenda F. de Mato*
*CI 1.943.890*

Elisa Brieba *Elisa Brieba*
*C-I 1.967.701*

*S.T.C.*





*Prub.* 002 32785

Montevideo, 9 de agosto de 1983

Señor Ministro
de Defensa Nacional
Dr. Justo Alonso

De nuestra mayor consideración:

A través de esta nota nos dirigimos a usted, dado que no hemos obtenido ninguna respuesta positiva de parte del Ministerio del Interior al problema que en la carta adjunta planteamos. El original de dicha carta fue presentada en el Ministerio del Interior el día 6 de junio del presente año. El día 27 de julio nos hemos notificado ante dicho Ministerio, respondiendo a la citación realizada por el mismo a tres de las personas firmantes.
Ahí nos informaron que, después de haber hecho las averiguaciones pertinentes, no tienen noticia alguna de estos familiares nuestros cuyo paradero actual es para nosotros, desconocido.

Agradeceremos a usted toda la información que pueda brindarnos al respecto.-

Lo saludan atentamente, en representación de todos los familiares:

ELENA BLEIER C.I. 365.868 Doctora Elena Bleier

AMALIA G. DE GONZÁLEZ C.I. 1511903 Amalia G. de González

DISNARDA FLORES DE TASSINO C.I. 923-397-9 - Disnarda F. de Tassino

S.T.C.

Nota: Dejamos constancia que fijamos domicilio en General Flores 4050 -Ciudad-

003 32785

Montevideo, 6 de junio de 1983

Señor Ministro del Interior
Gral. Yamandú Trinidad

De nuestra mayor consideración:

Los abajo firmantes constituyendo domicilio en Gral.Flores 4050-Ciudad-, respetuosamente se presentan y al Señor Ministro dicen:

Que vienen a poner en su conocimiento directo el angustioso problema que los aqueja, con la firme esperanza de que su intervención ponga fin a sus sufrimientos.

Todos nosotros somos familiares directos de personas de nacionalidad oriental que en distintas circunstancias fueron detenidas y que posteriormente fue imposible su localización. Las gestiones realizadas fueron diversas según las posibilidades de cada uno, pero cualquiera de ellas hubiera resultado hábil en casos comunes. No sucedió así con nuestros familiares cuyo destino pasó a ser desconocido, sumiéndonos en la más cruenta incertidumbre.

El momento que vive la República en el cual tanto autoridades como pueblo, están aunando sus mayores y mejores esfuerzos en el tránsito hacia la conciliación y el reencuentro de todo el País, nos ha incentivado para acercarle nuestro problema en la seguridad de que el mismo no será ajeno a su sensibilidad y de que por fin habrá respuesta para nuestras interrogantes.

A estos efectos acompañamos la nómina con los datos relativos a nuestros familiares cuyo paradero actual desconocemos.

Sírvase el Señor Ministro tener a bien ordenar se efectúen las investigaciones que correspondan tendientes a localizar a nuestros familiares, informándosenos al respecto.

S.T.C.

Saludamos a usted atenta y respetuosamente

Nota: -El día 3 de junio esta carta, dirigida al Señor Presidente de la República, fue presentada en Casa de Gobierno, donde nos indicaron que debía ser dirigida al Ministro del Interior.

-Dejamos constancia que al mismo tiempo enviamos copia de ésta al Señor Presidente de la República.



004

32785

| Nombre | Doc. Identidad | Domicilio | Firma |
|---|---|---|---|
| ARIA AMALIA GONZALEZ | 1.511.902 | VERACIERTO 1827 | [signature] |
| [illegible] | 863.[illegible] | [illegible] 4989 | [signature] |
| ELENA BLEIER | 365.868 | Williman 585 | Elena Bleier |
| A. Elisa Brieba | 1967.701 | Carlos de la Vega 5934 | A. Elisa Brieba |
| SARA BARRETAS DE ARIGON | 1.[illegible] | | Sara Barretas |
| DINARDA FLORES DE TASSINO | CI. 923-397-9 | CALLE VARGAS GUILLEMET 2231 | Dinarda F. de Tassino |
| ALBA BLANCO DE BAGNASCO | CI. 1032[illegible] 7/1 | [illegible] Senda 13 Nº 706 | [signature] |

S.T.C.

| Nombre | Doc. Identidad | Domicilio | Firma |
|---|---|---|---|
| MARIA H. RODRIGUEZ DE CORREA | C.I. 1564.058 | MARTIN C. MARTINEZ 1864 | María H. Rodríguez de Correa |
| MYRIAM PIUMA AREVALO | C.I. 606 659 | GALATEA 3082 Apto 2 | Myriam Piuma Arévalo |
| MAXIMINA ARIAS DE BALIÑAS | CI 532.104-5 | SIMON BOLIVAR Nº 1530 | Maximina Arias de Baliñas |
| AUREA PUPPO DE BALIÑAS | CI 920 795 | SIMON BOLIVAR Nº 1530 | [signature] |
| Glady Paitta de Echenique | CI Nº 2685620-0 | Vilardebó 1115 Apto 9 | [signature] |

2

| Nombre | Doc. Identidad | Domicilio | Firma |
|---|---|---|---|
| ROSA TERESA MARTINEZ COLOMBO | | Pilar Costa 68 | [illegible] |
| MARIA TERESA ALVAREZ DE MIRANDA | 450431 | Fco. SOLANO ANTUÑA 2762 / 701 | [illegible] |
| MARTHA CORREA DE MATO | 1586914 | José María Navajas 1176 | [illegible] |
| Brenda T. de Mato | 1.943896 | José María Navajas 1176 | Brenda T. de Mato |

S.T.C.

32785

006

NOMINA DE PERSONAS CUYO PARADERO SE DESCONOCE

GONZALEZ GONZALEZ, Luis Eduardo. Nacido el 28 de agosto de 1952. Oriental, C.I.No. 1.295.632 (Montevideo). Casado, un hijo, estudiante de Medicina y obrero del plástico. Fue detenido el 13.12.1974 junto con su esposa en horas de la madrugada en su domicilio (Scosería 2556, apto.701, Montevideo) por personal uniformado perteneciente al 6o. Regimiento de Caballería.

BLEIER HOROVITZ, Eduardo. Oriental, nacido el 12.11.1927. Casado, 4 hijos. Ocupación, secretario. Detenido el 29.10.1975, en la calle. No hay testigos.

BRIEBA, Juan Manuel. Nacido el 5.10.1938, C.I. No.951.159. Oriental, soltero. Ocupación carpintero. Fue detenido el 30.10.1975 en horas de la tarde en su domicilio junto con su madre y fueron llevados a una unidad del Ejército. La detención se hizo por personas vestidas de particular. Los vecinos fueron testigos de la detención. La madre fue liberada a los pocos días.

MIRANDA PEREZ, Fernando. Nacido el 4.7.1919. Oriental, casado, 2 hijos. Escribano, Profesor de la Facultad de Derecho. Fue detenido el 30.11.1975 en horas de la madrugada en su domicilio (Fco. Solano Antuña 2762, A.701) por dos personas de particular. Fueron testigos su espesa e hijos.

AREVALO ARISPE, Carlos Pablo. Nacido el 30.6.1906. Oriental, viudo, un hijo. Ocupación, peluquero jubilado. Fue detenido el 15.12.1975 en horas de la noche en su domicilio (Maua 3931) por personas de particular. Fueron testigos el hijo, un nieto y una conocida de la casa.

CORREA, Julio Gerardo. Oriental, nacido el 10.10.1919. Casado, una hija. Fue detenido el 16.12.1975 en su domicilio.

S.T.C.

ESCUDERO MATTOS, Lorenzo Julio. Uruguayo, 33 años en la fecha de su detención. Casado, ocupación bancario, 1 hija. El 11.3.1976 su casa fue allanada por una unidad de la Marina. Fecha de detención entre el 11.3.1976 y noviembre 1976.

ARIGON CASTEL, Luis Eduardo. Oriental, nacido el 18.2.1926, C.I.No. 480.439. Casado, 2 hijos. Empleado de comercio. Fue detenido en su domicilio (Belgrano 2872 Ap.201) el 14.6.1977 en horas de la noche por varias personas algunas de las cuales vestían uniforme del ejército.

BALIÑAS ARIAS, Oscar José. Uruguayo, 37 años en el momento de la detención. Casado, 2 hijos. Fue detenido el 21.6.1977 de madrugada en su domicilio, por personas vestidas de particular que exhibieron una tarjeta de las Fuerzas Conjuntas. Testigo, la esposa.

TASSINO, Oscar. Oriental, nacido el 16.1.1937. Casado, 3 hijos, C.I. No.782811. Empleado de UTE. Fue detenido el 19.7.1977 a las 9 hs. en la puerta del domicilio de Hermes Luis FULLE FLEITAS Y Sra. en Máximo Tajes 6632, Montevideo. Testigos: los dueños de casa y vecinos.

BLANCO VALIENTE, Ricardo Alfonso. Uruguayo, 40 años en el momento de la detención. Casado, 2 hijos. Ocupación: propietario de un almacén en Montevideo. Fue detenido el 15.1.1978 en Montevideo.

ORTIZ, Félix Sebastian. Uruguayo, nacido en Río Negro, 46 años en el momento de la detención. C.I. No.13.647. Separado de su esposa desde hacía 10 años vivía con una compañera. 2 hijos. Estaba desocupado. Ultimo domicilio conocido: Avda. del Hipódromo 3210. El 16.9.1981 salió de su casa a visitar unos amigos y no se supo más de él.

PAITTA CARDOZO, Antonio Omar. Uruguayo, nacido el 20.8.1942. Divorciado, 3 hijos. Ocupación: obrero de la construcción. El 21.9.1981 salió de su domicilio y nunca regresó. Estaba requerido por la Justicia Militar desde 1975.

MATO FAGIAN, Miguel Angel. Oriental, nacido el 1o.9.1953. Casado, una hija. Ocupación: empleado. Salió de su domicilio el 29.1.1982 y no regresó.

S.T.C.

008 32785

9

S.T.C.

MINISTERIO DEL INTERIOR

CARPETA No. ________ Montevideo, 20 de Julio de 1983

Señor AMALIA GONZALEZ = ELENA BLEIR = ALDA BLANCO

Sirvase pasar por la Secretaria de este Ministerio a fin de Notificarse. (Solamente con una persona de las nombradas es suficiente para su notificaci'on )

Saluda a Ud. atentamente

Ministerio del Interior
Unidad de Administración Documental
Sub-Comisario (P.A.) LUIS EDUARDO ALBIN NUÑEZ

NOTA: Se ruega exhibir el presente aviso.

32785

003

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

| ANTECEDE | N omina personal auto |
|---|---|
| SERIE | pendiente de diciembre. |

Nº 090280

DIRECCION PERSONAL SUBALTERNO Y CIVIL.-

Montevideo, 16 de noviembre de 1983.-

Se remite a la Dirección Secretaría Central para que por la División Registro, Trámite y Archivo, se agreguen a estos obrados los antecedentes mencionados a Fs. 1.-

El Jefe de la Dirección Personal Subalterno y Civil.-

Coronel

Jorge E. Flores

DPSC/PC
CHR/mis

S.T.C.

REPUBLICA O. DEL URUGUAY - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION PERSONAL SUBALTERNO Y CIVIL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION SECRETARIA CENTRAL
CENTRO DE MICROFILMACION

MICROFILMADO

| FECHA | ROLLO | TOMA | FALTA |
|---|---|---|---|
| 17 NOV 1983 | f6 | 0921 | 4 |

32785

SUPLE PAPEL NUMERADO.-

| ANTECEDE | 0 | 9 | 0 | 2 | 8 | 0 | — |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE O | cero | nueve | cero | dos | ocho | cero | — |

78

DIRECCION SECRETARIA CENTRAL.-

Montevideo, 22 de noviembre de 1983.-

Se vuelve a la Dirección Personal Subalterno y Civil, informando que luego de una intensa y prolija búsqueda, no ha sido posible ubicar los antecedentes que se solicitan.-

El Jefe de la Dirección Secretaría Central.-

Coronel

Ney Guillermo Vernengo.-

DSE/RTA
NGV/HM/g

S.T.C.



011

32785

24 NOV. 1983
MR

fs. 9



A. h. Nº 815536

| ANTECEDE | No | Papel simple sin numerar - fs. 8 |
|---|---|---|
| SERIE | N° | |

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Montevideo, 30 de noviembre de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Se remiten estos antecedentes, solicitando se sirva tener a bien disponer se proporcione información al respecto.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Ministro y por su orden: el Director General de Secretaría.-

Coronel

Carlos Leonani

DPSC/PC
CHR/mis



S.T.C.

[illegible] 32785

///...

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

EXPEDIENTE Nº 319/D-I/983.

(MB)

Montevideo, 12 de diciembre de 1983.-

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

Referente a lo solicitado a Fojas 9 este Servicio de Información no registra antecedentes que permitan localizar a las personas mencionadas.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Germán A. de la Fuente.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

S.T.O.

013/13

32785

1/4

RESERVADO

Montevideo, 1 de Diciembre de 1983.-

Of.(R)No.252/1/XII/83.-

NOMINA ACTUALIZADA DE LIBERTADES VIGILADAS

AL SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de elevarle nómina actualizada de Libertades Vigiladas en el ámbito de la Armada:

- FERRARI LOPEZ, Elbio Alberto
- EULACIO ROCCA, Albaro Hugo
- DE AMBROSIO DE VECHI, Susana
- MONESTIER LASNIER, Ana Cristina
- MORENO MALLADA, Omar Norberto
- BARBIERI LEMBO, Fernando Alfredo
- PASSARINI SUAREZ, Pedro Abel
- SPINETTI ITURRALDE, Julio César
- DOGLIO GARRIDO, Medardo
- MOYA RAMOS, Alberto Ricardo
- DEUS MARTINEZ, Myrian Rita
- FLORES SOLER, Disnarda Ema
- QUIROGA FOSSATTI, Heber Adelmar
- SANDE MAÑU, Miguel Angel
- GULARTE, José Adolfo
- CANALDA PEREIRA, Edmundo José
- SALDIAS D'ANGELO, Heber Luis
- BERVEJILLO BESIO, Hugo Alberto
- BAUZAS MARCHESE, Miguel Angel
- ARFIL CARDOZO, José Luis
- BANINA CROCCO, Daniel
- GONZALEZ VALENTIN, Ricardo
- RODRIGUEZ ECHEVERRIA, Miguel Angel
- MACHIN MORALES, Alberto Bernardino
- OLIVERA CABRERA, Sol
- COGHLAN GONZALEZ, Carlos María
- D'ALBORA MORENA, José Luis
- ANTUNEZ, Juan Ramón
- DIAZ MAQUIEL, Raúl Enrique

GARIFO SILVERA, Eduardo Amado E

SCUOTEGUAZZA ZAPPETTINI, Luis Germán E

ORDOQUI IRIGOYEN, Nelson Eladio E

LESTE PEREZ, Eduardo Raúl E

PEREIRA MENA, Ulises Adolfo E

PICONE DACUNTO, Juan E

RAMADA PIENDIBENI, Jorge Bernardo E

GONZALEZ RIOS, Milton Raúl V

MONTAÑO BIBER, Hugo Oriel E

PUCCINI TEXEIRA, Luis Walter

VILLAMIL DE BOUZAS, María Otilia A/N

RUIZ DIAZ VIANA, Pedro Roberto A/N

RODRIGUEZ BAS, Juan Manuel E

DOMINGUEZ AMARAL, Ernesto 51693

FERNANDEZ QUIJANO, Luis Alberto E

GAYOSO, Sergio Jesús E

CUÑA CUENCA, Julio César 43521

LUMBERTO CABRERA, Odais E

GIACOBONE MARRERO, Héctor Agustín

CABRERA BATALLA, Angel Raúl 80533

GESTO GONZALEZ, Andrés E

POSE RAMIREZ, Antonio Justo

NUÑEZ GULIELMI, Enrique Francisco

CALLEROS PAECHE, David Alberto 29167

RODRIGUEZ DE SANTIS, Albero Enrique V — FALTA

IHEGUY ILIA, Martín Julio E

PALMER RODRIGUEZ, Freddy A/N

NOGUEIRA LOPEZ, Mario César A/N

BESSIO ARIAS, José Luis 21941

VERA PEREYRA, Jorge E

ALVAREZ, Sergio Ivan 6699

RODRIGUEZ FERNANDEZ, Edison E

KAPLAN MARKENSON, Miguel E ...///

...///

DAGUERRE GONZALEZ, Raúl Felipe

LEZCANO FERREYRA, Anita Shirley

BENTANCOR RODRIGUEZ, Luis Ernesto

SCHAPIRA KLEINGESICHT, Federico

ZAJAC BIELKIND, Bernardino

BRITOS CRIADO, Fredrich Constancio

FERNANDEZ DE RICO, Isabel

RODRIGUEZ SOSA, Glicería

PEREIRA VIERA, María del Carmen

CONDENANZA DE OLIVARI, María del Huerto

CALLABA ALBICETTE, Martha Beatriz

AGUIRRE DE LEON, Yalta

RODRIGUEZ CABRERA, Humberto Santos

QUINTEROS BRON, Julio César

CHAGAS DUTRA, Wáshington

ALBACETTE PINTOS, Daniel

ZALKIND BULKINS, Sagi

LAINO TAMBASCO, Juan David

AUDIFFRED DEMARCO, Jacquiline Rita

BELLO LODEIRO, María Beatriz

ALBERTI LUMANCA, Ricardo Aldo

GOMEZ, Juan Felipe

ABELENDA, Marcos

BAZZINO TORTORA, Juan Orlando

SAXLUND BARDIER, Héctor Ricardo

ROVETTA DUBINSKY, Brenda Inés (CLANDESTINA: Desde el 6 de Mayo de 1982).-

ABALDE ALVAREZ, José Luis (CLANDESTINO: Desde el 2 de Agosto de 1982).-

BENITEZ SALAZAR, Raúl Alejandro (CLANDESTINO: Desde el 9 de Febrero de 1981).-

FAGUNDEZ AGUILAR, Vigen de la Ayuda (CLANDESTINA: Desde el 30 de Junio de 1981).-

VILLAR FERNANDEZ, Enrique José (CLANDESTINO: Desde el 12 de Febrero de 1983).-



32786

IGLESIAS DE LOS SANTOS, Sergio Darío (CLANDESTINO: Desde el 18 de Junio de 1983).-

CARDOZO ZARDAIN, José Leonel (CLANDESTINO: Desde el 3 de Marzo de 1976).-

MARTINEZ RODRIGUEZ, Carlos Edgardo (CLANDESTINO: Desde el 9 de Octubre de 1979).-

PATIÑO ALBERRO, Mirian Elia (CLANDESTINA: Desde el 9 de Setiembre de 1979).-

AIRES CAMACHO, Emiliano (CLANDESTINO: Desde el 2 de Setiembre de 1979).-

OTERO GARCIA, Mario Héctor CLANDESTINO: Desde el 17 de Agosto de 1974).-

SARDHINA NUÑEZ, Gerardo Jorge (CLANDESTINO: Desde el 2 de Mayo de 1974).-

FERNANDEZ POLLAK, Sara Lily (CLANDESTINA: Desde el 1 de Agosto de 1973).-

CS/gs Saluda a Usted atentamente.-

Capitán de Navío (CG) JOSE T. TOMAS
Jefe de la 2da. División de Estado Mayor General de la ...

004/4

32786

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(M)

Montevideo, 6 de Diciembre de 1983.-

CIRCULAR No.20/983 (REQUISITORIAS QUE QUEDAN SIN EFECTO)

Se deja sin efecto la requisitoria de las personas que se mencionan a continuación.

Req.1139 - LANDES CRUK, Erna

De acuerdo a lo establecido por Oficio No.1116/83 del Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 3er.Turno, por prescripción de delito.

Req.1156 - MADRID CARRARA, Mario Hugo

De acuerdo a lo establecido por Oficio No.1121/83 del Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 3er.Turno, por prescripción de delitos.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General.

Germán A. de la Fuente

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 DIC. 1983
Pase a ...
No. de Orden 32787

DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| Ejemplar No.1 - Dpto.I del S.I.D. | Para su archivo |
| Ejemplar No.2 - CE.PRO.DA/Dpto.I. del S.I.D. | Conocimiento |
| Ejemplar No.3 al 33 - E-II | Idem |
| Ejemplar No.34- N-2 | Idem |
| Ejemplar No.35- A-2 | Idem |
| Ejemplar No.36- O.C.O.A. | Idem |
| Ejemplar No.37- D.I.I. | Idem |
| Ejemplar No.38- S.T.M. | Idem |
| Ejemplar No.39- Dtor.Gral. Sec. del M.RR.EE. | Idem |
| Ejemplar No.40- C-2 ES.MA.CO. | Idem |
| Ejemplar No.41- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Artigas | Idem |
| Ejemplar No.42- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Canelones | Idem |
| Ejemplar No.43- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Cerro Largo | Idem |
| Ejemplar No.44- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Colonia | Idem |
| Ejemplar No.45- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Durazno | Idem |
| Ejemplar No.46- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Flores | Idem |
| Ejemplar No.47- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Florida | Idem |
| Ejemplar No.48- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Lavalleja | Idem |
| Ejemplar No.49- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Maldonado | Idem |

DPTO I 7/12/83 PROC.



32787

| | |
|---|---|
| Ejemplar No.50- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo | Conocimiento |
| Ejemplar No.51- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Paysandú | Idem |
| Ejemplar No.52- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Río Negro | Idem |
| Ejemplar No.53- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Rivera | Idem |
| Ejemplar No.54- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Rocha | Idem |
| Ejemplar No.55- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Salto | Idem |
| Ejemplar No.56- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de San José | Idem |
| Ejemplar No.57- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Soriano | Idem |
| Ejemplar No.58- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Tacuarembó | Idem |
| Ejemplar No.59- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Treinta y Tres | Idem |
| Ejemplar No.60- Direc.Nal. de Migración | Idem |
| Ejemplar No.61- Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno | Idem |
| Ejemplar No.62- Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno | Idem |
| Ejemplar No.63- Juzgado Militar de Instrucción de 3er.Turno | Idem |
| Ejemplar No.64- Juzgado Militar de Instrucción de 4to.Turno | Idem |
| Ejemplar No.65- Juzgado Militar de Instrucción de 5to.Turno | Idem |
| Ejemplar No.66- Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 1er.Turno | Idem |
| Ejemplar No.67- Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 2do.Turno | Idem |
| Ejemplar No.68- Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 3er.Turno | Idem |
| Ejemplar No.69- Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 4to.Turno | Idem |
| Ejemplar No.70- Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 5to.Turno | Idem |
| Ejemplar No.71- Departamento II del S.I.D. | Idem |
| Ejemplar No.72- Departamento III del S.I.D. | Idem |
| Ejemplar No.73- Oficina de Policía Militar | Idem |
| Ejemplar No.74- Oficina de Prensa de las FF.CC. | Idem |
| Ejemplar No.75- Direc.Nacional de Identificación Civil | Idem |





FOJAS: 003-004 NO SE MICROFILMAN.
IDEM A FOJAS 001-Y-002.-

Circular Nº 20 de la Junta de Comandantes de Jef. Def.

f 2-

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

Montevideo, 7 DIC 1983

A sus efectos, pase a las Direcciones de Investigaciones y Policía Técnica.-

por el Director de Asuntos Judiciales

y por su órden

Crio. (P.A) Carmen Gómez Peralta

DIR. DE INVESTIGACIONES
AYUDANTIA GRAL.
ENTRADA
Fecha 8 DIC 1983
Hora Nº 1320
Antecede Nº

DIRECCION DE INVESTIGACIONES - "IAG"

Montevideo, 8 DIC. 1983

Se pasa al Departamento de: -5-

a sus efectos, cumplido vuelva.

Por la Dirección:

Sub-Comisario: CARLOS DLUGOSZ

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INVESTIG.

DEP. 5
7-12-83
FE

Departamento de Vigilancia.- Dilig.9861.wp

Montevideo,9 de Diciembre de 1983

Señor Director:

Enterado, se tomó debida nota. Y como está dispuesto se reintegra el presente a sus efectos.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA.-

COMISARIO:

JULIO MARTINEZ PERDOMO.-

9964

8-12-83

0005

327874

600

| Mgr | dilig | 94 | 38 | fs 3 | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | |

JEFATURA DE POLICIA - DIREC. DE INVESTIGACIONES

Montevideo, 10 DIC 1983

Con lo actuado se cursa el presente a l

Dirección de Pol. Técnica.-

COMISARIO INSPECTOR
JOSE SILVERA CAMPODONICO

POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION POLICIA TECNICA Dpto. DESPACHO

POLICIA DE MONTEV...
DIRECCION DE POLICIA T...
ENTRADA
Recibido 14 DIC. 1983
Hora 23/17 10751

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.-b.i.-

Montevideo, 14 de diciembre de 1983.-

Pase al Dpto. de Identificación Criminal a sus efectos, cumplido vuelva.-

LA ENCARGADA DEL DPTO. DE DESPACHO
OF. PPAL. (P.A.)
Odila CUADRO CARABALLO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.
DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. Dilig. 6044/83

Montevideo, 15 de diciembre de 1983

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que no se toma nota del presente, en razón de que Erna LANDES CRUK y Mario Hugo MADRID CARRARA, bajo tales nombres, no registran antecedentes en el archivo patronímico de este Dpto.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto. de Id. Criminal
Comisario
WELMAR H. GUTIERREZ CABRERA

32787

0006

3

| Dpto. Asi. Judiciales | NO | |
|---|---|---|
| | | |

//SECCION DE POLICIA TECNICA.=Dilig.9438/83.a.s.t.=

Montevideo, 19 de Diciembre de 1983.=

Señor Jefe de Policía de Montevideo.=

Con lo informado por el Dpto. de Ident.Criminal, referente a dejar sin efecto requisitorias, elevo a Vd.el presente.=

Saluda a usted atentamente.=

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA

COMISARIO INSPECTOR

SETEMBRINO LAMELA

POLICIA DE MONTEVIDEO.-

26 DIC. 1983

Informe la Sección Archivo General.

Of. Sub. Ayte. (P.A.)

JUAN ... HERRERA

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES
SECCION MICROFILM
HORA 15.00 FECHA 4/1/84
FIRMA

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

SECCION MICROFILM.- Inf.Nº10/84.caa.

Montevideo, 5 de enero de 1984.-

SEÑORA JEFE DE LA SECCION JUDICIAL

Señora Jefe:

Compulsados los Archivos Microfilmados no fué posible ubicar el Exp.Nº84.099.- El Ministerio del Interior por Carpeta Nº9/76 dispone la prisión de Mario Hugo MADRID CARRARA, se dispuso lo pertinente en el B.O.D.Nº25.005/76.- Exp. Nº41.074 que se encuentra en el rollo Nº20/76 del Micro archivo de esta Sección.- Saluda a Usted atentamente

ENCARGADA DE LA SECCION MICROFILM

Oficial Sub. Ayte. (P.A.)

Ana María Batista Hernández

32787

0007

Serie AJ 70 4 0 7 7 3 1
Cero siete ocho siete tres uno

POLICIA DE MONTEVIDEO
Asuntos Judiciales y Administrativos

Montevideo, 26 ENE. 1984

Pase a la Sección Requisitorias y Capturas a sus efectos. 26 ENE. 1984

Of. Ayte. (P.A.) MIRTA ORREGO DE LERENA

DIRECCION ASUNTOS JUDICIALES SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS

Montevideo, 2 FEB. 1984 de 19

Se dejo sin efecto en el Boletín de Ordenes Diarias No. 26875

Of. Sub. Ayte. (P.A) Altidorio Silveira Silveira

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES:AJj:tch.-

Montevideo,abril 9 de 1984.-

SEÑORA DIRECTORA DE ASUNTOS JUDICIALES.-

Señora Directora:

Con lo actuado precedentemente y habiéndose dispuesto lo pertinente,elevo a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

Of. Ppal. (P.A.) WASHINGTON RUIZ VIANA

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE A. JUDICIALES.-
Entrada Nº 280/11
Fecha de entrada 11. ABR 1984

Oficio No. 4338

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
- Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, 12. ABR 1984 de 19

Señor Director de Secretaría General
Con lo informado precedentemente,
se eleva a Usted el presente asunto.
Saluda a Usted atentamente.

LA DIRECTORA DE ASUNTOS JUDICIALES
Inspector Mayor (P.A.)
ESTHER BEGUERO DE DIAZ

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO ... 13 ABR. 1984
ASUNTO N. 1963
FIRMA CARGO

32787

0008

A. j. Nº 074731 (4)

| ANTECED. SIDPAF | 3 | SIN SENTENCIADO | 9438 | /83 |
|---|---|---|---|---|
| Serie | 1 | D.P.T. | | |

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto Nº 1963/84.gmg.

Montevideo, abril 23 de 1984

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme elevar a usted el presente, con las actuaciones efectuadas por las Direcciones de Asuntos Judiciales, de Investigaciones y de Policía Técnica.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel. RAUL G. MERMOT

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL - C3

Fecha 10 MAYO 1984

Pasa a 3eS/Dlor

2963

S. I. D.

...TARIA SUB DIRECCION

...A: 11/5/84

...A: I

...IDA: 1834

R I 9-12-83 FE

0009/9 327871

RESERVADO

S/A (AR)

1/1

URGENTE

FUERZA AEREA.-

COMANDO GENERAL.-

SUB-JEFATURA E.M.G.F.A.(INTELIGENCIA).-

2DA.DIV.(INT.)
E.M.G.F.A.
FPR/nwv.-

ARCHIVO

Aerd.Mil."Cap.Boiso Lanza", 5 de Diciembre de 1983.-

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nro. 044/83

DE: SUB-JEMGFA A-2 ------------------------PARA: S.I.D.

ASUNTO: Se solicita antecedentes de la siguiente persona:

NOMBRE: HUMBERTO RAMON 10488 + + +

APELLIDO: ARIONI JONES

FECHA NACIMIENTO: 5-ENERO-1939

CED.IDENTIDAD: 718.817

CRED.CIVICA: Serie C.M.A. No.14.144

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

FUERZA AEREA - ESTADO MAYOR - SUB JEFE - INTELIGENCIA - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EL SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A.(INTELIGENCIA).-

CORONEL(AV)

EDWIN M.NOBLE.-

Ant (UU)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 DIC. 1983
Pase a Antecedentes
No. de Orden 32788

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio ...
Fecha 6/DIC/83
... 2777

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 6/12/83
Fecha
Pase I 8478
1215

DEP. I (SS) PROCESADO 7/XII/83

001/1

32788

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 06 DIC. 1983
Pasa a: [illegible]
No. de Orden 32791

[illegible] 1/1

ARCHIVO

[illegible] luego de 10 años de [illegible] [illegible]

Más de 400.000 ciudadanos, la tercera parte de la población de Montevideo, respondió con entusiasmo, firmeza y optimismo a la convocatoria de los partidos políticos habilitados y proscriptos para el mitin del domingo 27 de noviembre. El acto, efectuado en el céntrico Parque Batlle y Ordóñez, constituyó un claro pronunciamiento de la población contra una década de presos políticos, desaparecidos, proscripciones, exilios forzados y crisis económica. Además de un retorno a la democracia mediante un diálogo sin condiciones, la lucha por fuentes de trabajo, salarios decorosos, libre agrupación sindical y enseñanza autónoma, fueron las otras reivindicaciones planteadas por los manifestantes. Actualmente, los militares uruguayos insisten en negociar acuerdos con los partidos para reformar la Constitución. El diálogo, iniciado a mediados de este año, quedó interrumpido dos meses después debido a la insistencia castrense de garantizar a las Fuerzas Armadas un papel preponderante en temas relacionados con la seguridad nacional. El clima de hostilidad con que el Gobierno llevó estas negociaciones y su intransigencia a aceptar las propuestas civiles, entre ellas la rehabilitación del ex-candidato presidencial Wilson Ferreira Aldunate, rompieron las conversaciones. El multitudinario mitin constituyó el punto culminante de la inconformidad social en Uruguay, donde en los últimos meses la grave crisis económica y la ausencia de libertad originaron varias jornadas populares de protesta. El rechazo al régimen refleja un fracaso de la política aplicada por los militares autoritarios sudamericanos, según un patrón recomendado por Estados Unidos y que se caracteriza por la [illegible] de la economía, la violencia institucional y la desigualdad social. En el orden represivo, a raíz del golpe militar del 27 de junio de 1973, unos 60.000 uruguayos han pasado por las cárceles, o sea uno de cada 50 habitantes del país y 7.000 fueron condenados por la Justicia Militar a penas que van de 4 a 45 años de reclusión. Pese a estas inevitables tendencias, los militares están descontentos con los términos de la proclama de los partidos políticos leída en la concentración y en la que se hizo el recuento de las más sinceras aspiraciones del país. Generales de las Fuerzas Armadas transmitieron a los dirigentes de estos partidos su descontento, pero al mismo tiempo aseguraron que se continuarán los [illegible] para cumplir el programa de [illegible]. El [illegible] ir a elecciones en noviembre de 1984 y [illegible] con la entrega del poder en marzo de 1985 a los civiles. Sin embargo, después [illegible] representantes [illegible] sobre su [illegible], la concentración significó un veredicto, un hecho político sin [illegible] de que el país vuelve a vencer.

[illegible]

Ricardo J. Galiardo [illegible]

[illegible] Nº 1 - Sr. [illegible]
[illegible] Nº 2 - Sr. [illegible]

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 6/XII/83
PASA A: Archivistas
N. SALIDA: 4996

BIOGRAFICO
Conocimiento
8/2/83
001/1

32791

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO



NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO MOSCU
FECHA: 272130NOV83
FRECUENCIA: 11.630 khz
PROCEDENCIA: UNION SOVIETICA
OPERADOR: Sdo.1ra. F. Fraigola
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa



---

Por Radio Moscú, ondas cortas, comienza otra emisión del programa semanal "Panorama uruguayo" preparado por el periodista uruguayo Ricardo Sáxlund.

Música. Los Partidos Comunistas de Argentina, Bolivia, Chile y Uruguay, representados a nivel de sus más altos dirigentes acaban de celebrar una reunión en un país de América Latina, en la que analizaron la situación en los respectivos países en el continente y mundial, emitiendo una declaración conjunta. A continuación en "Panorama uruguayo" por ondas cortas de Radio Moscú, damos con alguna abreviación, el texto de la declaración de los Partidos Comunistas de Argentina, Bolivia, Chile y Uruguay, difundida en Buenos Aires, La Paz y otras capitales:

"América Latina vive un proceso de lucha por la democracia y la afirmación de las soberanías en el camino hacia la liberación nacional y social. Los pueblos latinoamericanos que estuvieron unidos en la gesta de la independencia son protagonistas de combates patrióticos para enfrentar la agresividad de Reagan y solucionar los problemas de fondo derivados de la dependencia y de la intromisión del imperialismo y cerrar el ciclo nefasto de golpes de Estado reaccionarios y fascistas. Los Partidos Comunistas de Argentina, Bolivia, Chile y Uruguay, han efectuado una reunión de delegaciones de las comisiones políticas de sus comités centrales presididas por sus respectivos secretarios generales, en que reafirmaron sus posiciones internacionalistas y marxistas-leninistas e intercambiaron experiencias y opiniones sobre el curso del proceso democratizador y las luchas anti-dictatoriales y anti-imperialistas en los cuatro países y sobre sus perspectivas y proyecciones. Los partidos concurrentes ratificaron sus lazos fraternos, coincidieron en la caracterización del combate que libran sus pueblos y expresaron su mutua solidaridad.

En Argentina, Bolivia, Chile y Uruguay se desarrolla un proceso en cuyo centro se ubica la clase obrera y sus aliados; es una eclosión junto al proletariado del campesinado, de las más vastas clases populares y de los más amplios sectores de las ciudades y del campo que incluyen las capas medias y empresarios nacionales, las grandes poblaciones periféricas, las fuerzas de la cultura, la mujer y una juventud que se incorpora a la vida social y política con gran lucidez, combatividad y heroismo. Prosigue diciendo la declaración conjunta de los Partidos Comunistas de Argentina, Bolivia, Chile y Uruguay: "Los pueblos que emergen a una nueva vida democrática o que pugnan por alcanzarla reciben como herencia una situación de crisis que reviste caracteres de catástrofe nacional. Son los índices del saqueo de nuestros países por el imperialismo que ha impuesto a sangre y fuego las recetas monetaristas de la "Escuela de Chicago" en favor de las transnacionales y de las oligarquías nativas. Se requiere adoptar políticas económicas absolutamente diferentes, patrióticas, reactivadoras de la producción, ajenas a los dictados del Fondo Monetario Internacional y que atiendan primordialmente la satisfacción de las necesidades vitales de los trabajadores y de nuestros pueblos. El imperialismo norteamericano intenta retrotraer la historia; se opone de las más diversas formas a que América Latina alcance la consolidación de regímenes democráticos y de soluciones a los graves problemas que están vinculados, precisamente a la dependencia. Al apoyar la agresión de Gran Bretaña contra Argentina, para sostener su dominación colonial sobre las Malvinas y convertirlas en una base militar nuclear de la OTAN, Estados Unidos desenmascaró su orientación como contrapuesta a la línea, a los intereses, a la independencia, a la vida y a la paz de

América Latina. Ahora el criminal asalto de Estados Unidos contra la pequeña Granada reafirma su desprecio a toda norma civilizada y la esencia agresiva de su política diseñada en el conocido documento de Santa Fe, descarada declaración de los propósitos de atropellar toda expresión de independencia y de democracia efectiva en América Latina. Se plantea objetivamente una contradicción global fundamental entre el imperialismo y nuestros países. La Administración de Reagan amenaza y agrede en estos días a los pueblos hermanos de Centroamérica y del Caribe. Sostiene de hecho una guerra no declarada contra la heroica Nicaragua sandinista y alienta el designio criminal de pasar en cualquier momento a la intervención directa. Despliega su poderío para que tiranías títeres suyas continúen ejerciendo el terror contra los heroicos pueblos de El Salvador y Guatemala. Ha ocupado virtualmente a Honduras y está masacrando con sus marines a la población de Granada, apunta directamente contra Cuba socialista. Todo este vandalismo imperialista se articula con una orientación reaccionaria, agresiva y belicista, de ataque a los pueblos en todos los continentes, como es el caso de Líbano, de insensata galvanización de los elementos más reaccionarios, de creación de múltiples focos de conflicto armado, de cruzada anti-comunista y antidemocrática, de armamentismo en escala gigantesca y de un curso que, especialmente con la instalación de nuevos misiles en Europa Occidental coloca a la humanidad ante el peligro cierto de una hecatombe nuclear que haga desaparecer la vida del planeta. Los Partidos Comunistas de Argentina, Bolivia, Chile y Uruguay consideramos que las luchas de nuestros pueblos y su tenaz resistencia al imperialismo, al fascismo y a la reacción, se vinculan íntimamente a la gran causa universal de la paz y de la salvación de la humanidad. Estimamos nuestro deber supremo entregar los aportes de nuestros pueblos a los esfuerzos que despliegan la Unión Soviética, los otros países socialistas, el movimiento de Países No Alineados, el Movimiento Comunista Internacional, gran cantidad de Partidos Socialistas, Socialdemócratas y otras democráticas pacifistas y anti-imperialistas y ese inmenso movimiento anti-bélico que se despliega en Europa, en los propios Estados Unidos y en el mundo entero para impedir que Reagan y el imperialismo norteamericano consuman sus objetivos demenciales e inhumanos. Expresamos, en particular, nuestra solidaridad con los pueblos de Granada, Nicaragua, El Salvador y Guatemala. Respaldamos a los compatriotas paraguayos y haitianos en sus luchas contra las dictaduras más antiguas del continente. Reafirmamos nuestra adhesión plena, nuestra solidaridad y nuestra entrañable camaradería con la Cuba socialista, cuyo nacimiento constituyó un cambio cualitativo en el proceso liberador del continente. Exigimos la aparición y la libertad de Antonio Maidana, Secretario General del Partido Comunista de Paraguay. Exigimos la libertad de todos los presos políticos democráticos del continente; en particular levantamos nuestra voz por la vida y la libertad del General Líber Seregni, Presidente del Frente Amplio de Uruguay, de los dirigentes comunistas y parlamentarios de ese país: Jaime Pérez y José Luis Massera; de Víctor Díaz, Subsecretario General del Partido Comunista de Chile, y de los miles y miles de presos políticos desaparecidos en Argentina, Bolivia, Chile, Uruguay, y otros países de América Latina. Inspirados en las mejores tradiciones de nuestros pueblos proclamamos nuestra solidaridad en la gran tarea de revertir en los años 80 la contraofensiva que el imperialismo desplegó en los años 70 en el Cono Sur de América Latina y de desarrollar la consolidación de regímenes democráticos que abran paso a una efectiva participación de las masas en la solución de los problemas inaplazables de la ruptura de la dependencia y del atraso. Nuestra América debe avanzar hacia el progreso, dirigidas por sus pueblos y con respecto pleno a los Derechos Humanos" -termina la declaración de la reunión de los Secretarios Generales de los Partidos Comunistas de Argentina, Bolivia, Chile y Uruguay, celebrada hace unos días en un país de América Latina.

Damos término así a otra emisión de "Panorama uruguayo" por ondas cortas de Radio Moscú.-

El Jefe del Departamento II(Exterior)

Tte.Cnel.

Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCIÓN: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director

Copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director

1/1

DEPTO. II PROCESADO 14-XII-83

[illegible]

[illegible] de la unidad de [illegible] y pacíficas [illegible]. En la manifestación de Montevideo participaron [illegible] de miles de personas. Manifestaciones y mítines similares también tuvieron lugar en otras importantes ciudades del Uruguay.

Escucharon "Crónica latinoamericana".

---

El Jefe del Departamento II [illegible]

[illegible] G. [illegible]

DISTRIBUCIÓN: Copia Nº 1 - Sr. [illegible]

Copia Nº 2 - Sr. [illegible]

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 6/XII/83
PARA A: Analistas
N. SALIDA: 4994

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 06 DIC. 1983
Pasa a [illegible]
Nº de orden 32793

ARCHIVO

[illegible] habla el periodista uruguayo [illegible].

[illegible] en la capital [illegible]. [illegible] por las libertades, por la [illegible] democrática, por la [illegible] política de partidos y personas. La demostración, concertada por todas las fuerzas políticas, legalizadas o no, contó como columna vertebral la presencia obrera y estudiantil pero abarcó a toda la sociedad uruguaya, que más allá de otras diferencias se siente unida a consecuencia de la situación política, económica y social, vivida y procesada a lo largo de una década. Las imágenes y los sonidos transmitidos por la televisión en prácticamente todo el mundo, las grandes fotografías recogidas por la prensa, los titulares y los comentarios de [illegible] a todas partes, pintan el cuadro de esa manifestación de voluntad [illegible]ocrática considerada tercer plebiscito en tres años. Los dos [illegible] son el [illegible] formal de noviembre de 1980 y las elecciones internas partidarias de tres partidos en [illegible]bre de 1982. Al mismo tiempo no se olvida el acto obrero del 1º de mayo de 1983, paros parciales y otras demostraciones como la de los estudiantes en setiembre y el fondo de los caceroleos, las jornadas que desde agosto se dan mes a mes con la participación de la [illegible]culable mayoría de la población. A esa voluntad colectiva, a esa presencia directa de pueblo en la calle dando respuesta a cualquier interrogante de qué quieren y qué desean los uruguayos desde los más viejos a esa juventud que ha roto todo intento oscurantista [illegible] sumar una presencia desde lejos, la presencia de medio millón de exiliados, de quienes en países de todos los continentes siguieron esa jornada viviéndola con paradojal dosis combinada de emoción de alegría y de tristeza por distancia física, pero con los ojos, el corazón y la mente en la Patria, junto al resto del pueblo. La demostración marca la razón de cuántos, de partidos democráticos y de sectores y organizaciones sociales, han creído y han contribuído a la concertación y coordinación de esfuerzos, sabedores de que ningún partido, ninguna parte de la sociedad uruguaya puede quedar apartada de la lucha por la democracia, que no habrá democracia y reconstrucción del país [illegible] haya excluídos, que nadie puede ser excluído y menos todavía aquellos que representan algo y mucho por su pasado, por su presente y para el futuro uruguayo.

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte.Cnel.
[illegible] Gallardo

DISTRIBUCIÓN: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 DIC. 1983
Pasa a [illegible] Dpt. 2
No. de Orden 32794

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 6/XII/83
PASA A: Analistas
R. SALIDA: 4995 / 1245

001/1

BIOGRAFICO
Conocimiento 8/12/83

J.C.J.
S.I.D.
ANALISTAS
302245NOV83
m.j.p.l.

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 146/83

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: Información existente en este Servicio

III - T E X T O : Pédido de expulsión del Arq. W. BELVISI por parte del Proc. Jaime SAPOLINSKI, alumno de la E.SE.DE.NA.

En la solicitud presentada el día 28/NOV/83, al CEN del P. Colorado, proponiendo la desafiliación del Convencional Nacional por Paysandú Arq. W. BELVISI, figura la firma del Convencional Nacional por Montevideo Proc. Jaime SAPOLINSKI (ABX) junto a otros tres convencionales, de los sectores mayoritarios del Partido.

Dicha persona, es funcionario profesional del Instituto Nacional de Colonización, designado para el mismo por el actual proceso.

En el año 1983, es seleccionado para efectuar el Curso Superior de Seguridad en la E.SE.DE.NA., a punto de culminar en el mes de diciembre.

Dado las características de la E.SE.DE.NA., son condición para obtener la calidad de cursante, altas virtudes personales y carecer de antecedentes negativos. En las tareas normales de la Escuela, los alumnos toman contacto con altas autoridades nacionales de gobierno y académicos, a la vez que reciben información reservada.

Por otra parte, los egresados gozan de prioridad para los ascensos y cargos de confianza en la estructura del Estado.

Atendiendo a la actual coyuntura política que vive el país, se considera que la actitud asumida por el profesional de referencia, no condice con su condición de alumno seleccionado por el propio Proceso.

DPTO. I PROC. 13/12/83

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 DIC. 1983
Pase a
No. de Orden 32799

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte

V - DISTRIBUCION : Original - Junta de Comandantes en Jefe

Copia 1 - Señor Comandante de la D.E.III

Copia 2 - Archivo Dpto.I/S.I.D.

Copia 3 - Archivo Analistas/S.I.D.

El Director del Servicio de Información de Defensa

Gral. Germán A. de la Fuente

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

002/2

32799

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCION NACIONAL DE RELACIONES PUBLICAS

HOJA 1 DE 1
COPIA Nº 1
ARCHIVO

**PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº** 18/1983.

**EVALUACION:** A-1.

**RESPONDE A:** Funcionario de la D.G.S.S. (UREFI) EDISON CUELLO, que en el Organismo de referencia se encontraba manifestando.

**TEXTO:**

Se tomó conocimiento que el funcionario de la DGSS (UREFI), de nombre EDISON CUELLO, el día 02 de diciembre en horas de la mañana al ingreso de los funcionarios se encontraba golpeando objetos metálicos en actitud provocadora, pretendiendo impulsar a sus compañeros a la convulsión.

De el hecho de referencia tomó conocimiento el Sr. Director de UREFI, DR. ARISTIDE quien manifestó que se iba a proceder con la investigación administrativa correspondiente y que la misma sería complementada con informes del resto de los funcionarios que fueron testigos de estos hechos.

DISTRIBUCION:

Copia nº 1 ....... S.I.D.
Copia nº 2 ....... E-II.
Copia nº 3 ....... J.P.M.
Copia nº 4 ....... SE.PLA.CO.DI.
Copia nº 5 ....... Archivo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 DIC. 1983
Pase a [illegible]
Nº de Orden 32800

001/1

Montevideo, 2 de diciembre de 1983.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de 06 DIC. 1983
Fecha de 0
Pase a 2020 8/0
No. de identificación 8482

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Dirección Nacional de Relaciones Públicas
Cnel. JUAN A. TUCCI
DIRECTOR

DEP. I
PROCESADO

1/2

S.I.D.-

Foja 1 de 1.
Copia No. 02
D-2/E.M/D.E.T.-
MONTEVIDEO.-
291025/NOV/983.
L V - 50.-

## -PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.50/LV/D-2/983.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando.=

III.-TEXTO:

-Ampliando Parte Especial de Información No.37/LV/D-2/983, se remite adjunto al presente, una relación de "Libertades Vigiladas", las cuales no fueron localizadas en sus domicilios y lugares habituales.=

IV.-ACCION TOMADA: A) Confección del presente Parte.=

B)-Se solicita de ser posible la ampliación de los mencionados informes.=

V.-DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| ORIGINAL | C. G. E.= |
| 1 Ejemplar | ES.MA.CO.= |
| 1 Ejemplar | ARCHIVO.= |
| 1 Ejemplar | S. I. D.= |
| 1 Ejemplar | N - II.= |
| 1 Ejemplar | A - 2.= |
| 1 Ejemplar | FUSNA.= |
| 1 Ejemplar | D. I. I.= |
| 1 Ejemplar | J. P. M.= |
| 1 Ejemplar | B. I. 1.= |
| 1 Ejemplar | A. D. I.= |
| 1 Ejemplar | B. C. 3.= |
| 1 Ejemplar | Bn.Ing.Cbte.1.= |
| 1 Ejemplar | E.M.R.No.2.= |
| 1 Ejemplar | O.C.O.A.= |

El Comandante de la División de Ejército I.=
General.
JULIO C. RAPELA .=

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 06 DIC. 1983
328141

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 06/XII/83
PASA A: I
R. SALIDA: 5005

6/12/83
2º S/D.
8481

DEP. II
PROCESADO
8/12/83

DIVISION DE EJERCITO I — DIVISION-2/ESTADO MAYOR

RELACION DE "LIBERTADES VIGILADAS" QUE NO SE HAN LOCALIZADO EN SUS DOMICILIOS Y LUGARES HABITUALES:

| Nros. | APELLIDOS | NOMBRES | MOVIM. | U/CONTROL |
|---|---|---|---|---|
| 281 | OXANDABARAT LLAMA, | Estela Margarita.= | M.L.N. | Bn.I.1.= |
| 282 | VALDEZ BARREIRO, | Carmen María.= | M.L.N. | Bn.I.1.= |
| 283 | CABRERA DOS SANTOS, | Fredy Sixto.= | P.S.T. | Bn.Ing.Cbte.1.= |
| 284 | FRANCO GARAY, | Adán Roberto.= | M.L.N. | R. C. 6.= |
| 285 | MARTINEZ LOPEZ, | Roberto.= | M.L.N. | Bn.I.1.= |
| 286 | PIRRONGELLI RODRIGUEZ, | Martha Margarita.= | M.L.N. | Bn.I.1.= |
| 287 | GALLERO MENDEZ, | Miguel Angel.= | 26-MARZO | Bn.Ing.Cbte.1.= |
| 288 | FERREIRA HANZA, | Carlos Alberto.= | M.L.N. | Bn.Ing.Cbte.1.= |
| 289 | SACCHI PEDETTI, | Hugo Carlos.= | P. C. | Bn.Ing.Cbte.1.= |
| 290 | OUTEDA DEMATTEIS, | Fernando.= | M.L.N. | Bn.I.2.= |

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

NOTA:

Del No.281 al No.285)- No se poseen indicios de que hubiesen hecho abandono del País, desconociéndose sus actuales paraderos.=

286) -Por manifestaciones de su Sra.Madre, la mencionada "LV" posiblemente se encontraría en Italia.=

287) -Por manifestaciones de un familiar (cuñada), el mencionado "LV" a fines del año 1982 o principio de 1983, presumiblemente habría abandonado el País en compañía de la esposa, desconociéndose destino.=

288) -Por datos recabados por la Unidad de Control, se presume que el mismo haya hecho abandono del País, desconociéndose destino.=

289) -Por manifestaciones de un familiar (hermana), el mencionado "LV" se encuentra en la Ciudad de México.=

290) -Por manifestaciones de familiares, el mismo había viajado con destino a la República Argentina en el mes de setiembre próximo pasado.=

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

-Se deja constancia que los números que figuran en la presente, son correlactivos al P.E.I.No.37/LV/D-2/983 de fecha 25/OCT/983.=

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =



-wrn-

1/24

ARCHIVO

o
DIPCIA UY 8270
DIPCIA UY 827
170976 TXPLME

ZCZC TLX PUB HTL PDTE CHAP MEXCITY 10 OCT 83

032827 DIPCIAUY

Dpto I

A QUIEN CORRESPONDA:

POR ESTE MEDIO ROGAMOS ATENTAMENTE SE SIRVAN AGILIZAR LA RENOVACION DEL PASAPORTE DEL SR. NELSON URIBE DE BARROS REGISTRADO CON LA SOLITIDU NUMERO A-100 DEL 27 DE SEPT. 83 YA QUE EL SR. URIBE VIAJA CONSTANTEMENTE Y AHORA NOS ESTA CAUSANDO GRAVES TRANSTORNOS EL QUE NO PUEDA HACERLO POR FALTA DE SU PASAPORTE.

MUCHO AGRADECEMOS SU COOPERACION AL RESPECTO.

ATENTAMENTE

DIDACTRON INNTERNACIONAL, S. A.

OSCAR OLAGARAY
PRESIDENTE

o
DIPCIA UY 827
170976 TXPLME
1240 10/10
VIA TRT



001/24

CARACAS, OCTUBRE 10 DE 001EM

DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO: DIRECCION DE ASUNTOS CONSULARES - SECCION PASWPORTES.

ASUNTO: SE SOLICITA NUEVA RECONSIDERACION DEL PASAPORTE DEL SR.
JOSE LUIS MEA¤OS DEL MONTE.

A324-G1-G2

REFMI TELEX A236G2 Y LOS ANTERIORES AEROGRAMAS C53 Y SU TELEX A171G2, CITADO NUEVAMENTE EL SR. MEA¤OS DEL MONTE PARA INFORMARLE INSTRUCRION RECIBIDA DE CANCILLERIA EN EL SENTIDO DE MANTENER DECISION DE EXPEDIRLE PASAPORTE POR 1 A¤O, DICHO CIUDADANO RITERA QUE NO POSEE NI CONOCE CAUSA PUEDA MOTIVAR DECISION PARA LIMITARLE EL PLAZO DE VIGENCIA DE SU PASAPORTE, POR LO QUE REITERA SE RECONSIDERE SU SITUACION.
EN VISTA DE LO EXPUESTO Y TENIENDO EN CUENTA LO EXPRESADO POR EL SR. MEA¤OS DEL MONTE, SE TRANSCRIBEN A CONTINUACION DATOS ?ERSONALES A EFECTOS DE LA RECONSIDERACION CORRESPONDIENTE:
A) JOSE LUIS MEA¤OS DEL MGNTE.
B) 1411615, MONTEVIDAO.
=:) BVA NRO. 24988.
D) 285493, MONTEVIDEO EN MARZO DE 1979.
E) MONTEVIDEO EL 4/8/952
F) 30 A¤OS.
G) CASADO.
H) JULIAN LAGUNA 4398, MONTEVIDEO.
I) JOSE MEA¤OS Y ZULMA DEL MONTE.
J) 9/9/979.
K) SUBJEFE DE LAVANDERIA EN EL HOTEL VICTORIA PLAZA.

CONURUVENE

AKI TRANSMITE BIMBA
COMO Y KIEN RECIBE?RRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRR 32816
DIPCIA UY 6682
29778 CONUR VC
DIPCIA UY 6682 002
VIA WUI

Dpto I

DIPCIA UY 827
ANTEL UY 701

ZCZC BRU300 TPL448 SCW07400
UYMO CN BRSP 000
SAOPAULO/SP 63/60 10 1345

ETAT
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO/URUGUAY

OFICIAL A305-G2 SOLICITO AUTORIZACION RENOVAR PASAPORTE A) NOEMA LUCELIA BALBELA ARZAGUET B) CIU N/0 303.067-6 MONTEVIDEO C) CREDENCIAL CIVICA BEA N/0 6918 D) PASAPORTE N/0 276.743 MONTEVIDEO 2.10.78 E) NACIDA SALTO 24.11.1912 F) 70 ANOS G)-VIUDA H) ULTIMO DOMICILIO MADRID 1567 I)-HIJA DE NICOLAS BALBELA Y MA. NIEVES ARZAGUET J) SALIDA DEL PAIS 7.3.79 STOP

CONURUPAULO 10.10.83

COL 303.067-6 A305-G2 6918 276.743 2.10.78 24.11.1912 70 276.743 1567 7.3.79 10.10.83

NNNN
NB10/101503
DIPCIA UY 827
ANTEL UY 701

003

028164

DEP. II 7/12/84 PROCESADO

MEXICO OCTUBRE 7/1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO G2 ✓

A106
GABRIELA LECUNA MALTES
CIMDEO 1752861
NACIDA MDEO 22/5/73
HIJA DE CARLOS ROSENDO LECUNA BOUZA
Y AZUCENA HELLEN MALTES CRUZ
SALTERA
ESTUDIANTE
ULTIMO DOM. MDEO: MAZZINI 3066-302
SALIO RPCA: 4/MAY/73
SOLICITA EXPEDICION PASAPORTE POR CADUCIDAD ANTERIOR 171978 DADO
MDEO 22/11/73.

Dpto I

CONURUAZTE

MEXICO OCTUBRE 7/1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO G2 ✓

A107
CARLOS RESENDO LECUNA BOUZA
CIMDEO 1117594
CC BGB4994
NACIDO MDEO 18/6/47
HIJO DE CARLOS ROSENDO LECUNA CASTRO Y LIDA BOUZA CLAVERIA
CASADO CON AZUCENA HELLEN MALTES CRUZ
2 HIJOS
EMPLEADO
ULTIMO DOM. MDEO: MAZZINI 3066-302
SALIO RPCA 8/12/73
ULTIMO TRABAJO: LOS 4 ASES, S.A.
SOLICITA EXPEDICION PASAPORTE POR CADUCIDAD ANTERIOR 188860
DADO MDEO 15/10/73



CONURUAZTE



32816

ZCZC RR MON
GVM463

GINEBRA, 6 DE OCTUBRE DE 1983. RS
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO.

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : SECCION PASAPORTES
ASUNTO : SOLICITUD EXPEDICION PASAPORTE

A086 - SE SOLICITA AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE A
SENOR JOSE LUIS MONFORT FERNANDEZ,
CASADO,
NACIDO EN MONTEVIDEO EL 28.12.48,
DE 34 ANOS,
NATURAL,
PROFESION: FUNCIONARIO INTERNACIONAL,
C.I. NRO. 60488 EXP. EN LAVALLEJA EL 2.7.73,
CREDENCIAL CIVICA: SAA 25012 EXP. EN MINAS EL 9.12.68,
PASAPORTE ANTERIOR NRO. 192881 EXP. EN MONTEVIDEO EL 5.12.73,
NOMBRE DEL CONYUGE: BEATRIZ SALSAMENDI,
HIJO DE OLEGARIO MONFORT PIRIZ
Y DE ISABEL FERNANDEZ GARCIA,
ULTIMO DOMICILIO ROU: DE LUCA 488 - MINAS,
ULTIMO TRABAJO ROU: RESTAURANTE ''EL SOTANO'' MINAS,
SALIDA URUGUAY: MARZO 74,
ACTIVIDAD EN SUIZA: FUNCIONARIO U.I.T.

Dpto I

6/10

CONURUSUIZ

32816

005

NNNN

DEP. II
7/2/..
PROCESADO
BR

PRIORIDAD URGENTE

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

| CIFRADO | CLARO | № 48281 |
|---|---|---|

| FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION | TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR | Nº |
|---|---|---|
| 5/10/83 17.0 | JT | C558 62 |
| PROCEDENCIA: | VIA TRASMISION — VIA RECEPCION | (Descifrado o cifrado por): |
| PASAPORTES | TX | |

URUBAIRES PARA

DIRIGIDO A: CONURUARGE - BUENOS AIRES. FECHA 3 de octubre de 1983

SUBRAYADO CIFRADO

REFSU 538/983 AUTORIZASELE LA EXPEDICION O RENOVACION DEL PASAPORTE POR UN AÑO A NOMBRE DE MARIA DEL CARMEN CARDOZO ARZUAGA.

DIPLOMACIA

Dpto I

DEP. II 7/2/84 PROCESADO

| FIRMA DEL COPISTA A.B.C. | FIRMA DEL REMITENTE |
|---|---|

CLASIFICACION

PRIORIDAD URGENTE

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

| CIFRADO | CLARO | № 48280 |
|---|---|---|

| FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION | TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR | Nº |
|---|---|---|
| 5/10/83 17.00 | JT | C557 62 |
| PROCEDENCIA: | VIA TRASMISION — VIA RECEPCION | (Descifrado o cifrado por): |
| PASAPORTES | TX | |

URUBAIRES PARA

DIRIGIDO A: CONURUARGE - BUENOS AIRES. FECHA 3 de octubre de 1983

SUBRAYADO CIFRADO

REFSU 537/983 AUTORIZASELE LA EXPEDICION O RENOVACION DEL PASAPORTES POR UN AÑO A NOMBRE DE AMERICO RODOLFO FRACCAROLI.

Dpto I

DIPLOMACIA

006

32816

| FIRMA DEL COPISTA A.B.C. | FIRMA DEL REMITENTE |
|---|---|

224

PRIORIDAD URGENTE

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

| CIFRADO | CLARO | № 48282 |
|---|---|---|

| FECHA Y HORA DE RECEPCION TRASMISION | TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR | Nº |
|---|---|---|
| 5/10/83 7:00 | JF | 007962 |
| PROCEDENCIA: PASAPORTES | VIA TRASMISION — VIA RECEPCION: Cauce | (Descifrado o cifrado por): |

Uruguay Pasap.

DIRIGIDO A: CONURUSYD - SYDNEY FECHA 3 de octubre de 1983

SUBRAYADO CIFRADO

REF U A123 AUTORIZASELE LA EXPEDICION O RENOVACION DEL PASAPORTE POR UN AÑO A NOMBRE DE JUAN JOSE CIAVAZZA CANALES.

DIPLOMACIA

Dpto I

DEP. I 7/2/87 PROCESADO BR

FIRMA DEL COPISTA A.B.C. | FIRMA DEL REMITENTE

---

CLASIFICACION 223 PRIORIDAD URGENTE

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

| CIFRADO | CLARO | № 48281 |
|---|---|---|

| FECHA Y HORA DE RECEPCION TRASMISION | TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR | Nº |
|---|---|---|
| 7700 5/10/83 | JF | 007862 |
| PROCEDENCIA: PASAPORTES | VIA TRASMISION — VIA RECEPCION: Cauce | (Descifrado o cifrado por): |

Uruguay

DIRIGIDO A: CONURUSYD-SYDNEY FECHA 3/10/83

SUBRAYADO CIFRADO

REF U A124 AUTORIZASELE POR 15 MESES LA EXPEDICION O RENOVACION DE PASAPORTE A CARLOS JULIO CORREA SANIN.

DIPLOMACIA

007

32816

FIRMA DEL COPISTA | FIRMA DEL REMITENTE

MVN 220

CLASIFICACION — PRIORIDAD: URGENTE

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

| CIFRADO | CLARO | № 48288 |
|---|---|---|

| FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION | TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR | Nº |
|---|---|---|
| 5/10/83 1200 | JG | C 654/62 |
| PROCEDENCIA: | VIA TRASMISION — VIA RECEPCION | (Descifrado o cifrado por): |
| | Cauao | |

Usar Nuevo para
DIRIGIDO A: URUWASHI-WASHINGTON — FECHA 3/10/83

SUBRAYADO CIFRADO

... AOO... AUTORIZASELE POR UN AÑO LA EXPEDICION O RENOVACION ... PASAPORTE A ELIA STEINBERG KOLODNA. AIN

DIPLOMACIA

Dpto I

DEP. I 7/12/84 PROCESADO BR

FIRMA DEL COPISTA — FIRMA DEL REMITENTE

---

MVC 657

CLASIFICACION — PRIORIDAD: URGENTE

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

| CIFRADO | CLARO | № 48291 |
|---|---|---|

C095 G2

| FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION | TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR | Nº |
|---|---|---|
| 1200 5/10/83 | JG | [illegible] |
| PROCEDENCIA: | VIA TRASMISION — VIA RECEPCION | (Descifrado o cifrado por): |
| PASAPORTES | Cauao | |

Usar Nuevo para
DIRIGIDO A: CONURUGUIZ-GINEBRA — FECHA 3/10/83

SUBRAYADO CIFRADO

REFSU A052 AUTORIZASELE LA EXPEDICION O RENOVACION POR UN AÑO DEL PASAPORTE DE ALBERTO ESTEBAN GALLO GARCIA.

DIPLOMACIA

008

32816

1

FIRMA DEL COPISTA — FIRMA DEL REMITENTE

556

PRIORIDAD URGENTE

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO | CLARO

№ 48285

| FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION | TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR | Nº |
|---|---|---|
| 5/10/83 2600 | JT | C 327 62 |
| PROCEDENCIA: | VIA TRASMISION — VIA RECEPCION | (Descifrado o cifrado por): |
| | Cauco | |

DIRIGIDO A: URUGUALIA PARA CONSULADO EN PARIS

FECHA 3/10/83

SUBRAYADO CIFRADO

REFSU A2?? AUTORIZASELE POR UN AÑO LA EXPEDICION O RENOVACION DE PASAPORTE A WALDEMAR BONO ALMIRON. 51995

DIPLOMACIA

Dpto I

FIRMA DEL COPISTA | FIRMA DEL REMITENTE

DEP. I
7/12/83
PROCESADO

555

CLASIFICACION

PRIORIDAD URGENTE

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO | CLARO

№ 48293

| FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION | TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR | Nº |
|---|---|---|
| 5/10/83 2600 | JT | C 326 62 |
| PROCEDENCIA: | VIA TRASMISION — VIA RECEPCION | (Descifrado o cifrado por): |
| PASAPORTES | Cauca | |

DIRIGIDO A: URUGUALIA (SEC.CONSULAR) PARIS.

FECHA 3/10/83

SUBRAYADO CIFRADO

REFSU A2?1 NO SE LE AUTORIZA LA EXPEDICION O RENOVACION DE PASAPORTE A MONICA MARIA RIET BUSTAMANTE.

DIPLOMACIA

003

32816

FIRMA DEL COPISTA | FIRMA DEL REMITENTE

ZCZC RR MON
GVM 673

BONN, 13 DE OCTUBRE DE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: MUY URGENTE
DESTINO: SECCION PASAPORTES
ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACION EXTENSION NUEVO PASAPORTE

A188, CONSULADO EN FRANKFURT COMUNICA:

''RUEGASE BRINDAR CARACTER MUY URGENTE SOLICITUD AUTORIZACION EXTENSION NUEVO PASAPORTE, EN RAZON EXTRAVIO DEL ANTERIOR A:
GLADYS SIRLEY FONSECA SOSA DE DELLA ROCCA
CIU: 1.577.644-4 DE MONTEVIDEO
CREDENCIA: GBA 2152
PASAPORTE ANTERIOR EXTRAVIADO EXPEDIDO EN MONTEVIDEO, 1972
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: MELO, 23.9.48
EDAD: 35
ESTADO CIVIL: CASADA
NOMBRE DEL PADRE: JUAN CELMAN FONSECA
NOMBRE DE LA MADRE: OTILIA SOSA
FECHA DE SALIDA DE LA REPUBLICA: 1980
ULTIMA OCUPACION EN LA REPUBLICA: DOMESTICA
ULTIMO DOMICILIO EN LA REPUBLICA: EDISON 4011, MONTEVIDEO

CONSULADOFRANKFURT

URUBRANDE

C.A. 13/10 9.09

Dpto I

ZCZC RR MON
GVM 671

BONN, 13 DE OCTUBRE DE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: SECCION PASAPORTES
ASUNTO: SOLICITA AUTORIZACION RENOVACION PASAPORTE

A187, CONSULADO EN MUNICH INFORMA:
''REF. AEROGRAMA NRO. 9 DEL CONSULADO EN MUNICH, CON FECHA 3 DE OCTUBRE DE 1983, SOLICITA RESPUESTA URGENTE AUTORIZACION PARA RENOVACION PASAPORTE DE LA SRA. MARIA DEL ROSARIO VARELA ARTAGAVEYTIA DE HOFMANN.''

URUBRANDE

010 DEP. II PROCESADO 328160

C.A. 9.0 13/10

NNNN

D. D.

CARACAS. OCTUBRE 13 DE 1983.

DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO: DIRECCION DE ASUNTOS CONSULARE - SECCION PASAPORTES.

ASUNTO: SE SOLICITA NUEVA RECONSIDERACION PASAPORTE NELSON DA SILVA PINTOS.

MUY URGENTE

A328-G-G2

REFMI AEROGRAMA C145, SU A087, MI A23862 Y SU A256G2, CITADO NUEVAMENTE EL SR. DA SILVA PINTOS PARA INFORMARLE INSTRUCCION RECIBIDA DE CANCILLERIA EN EL SENTIDO DE MANTENER DECISION DE EXPEDIRLE PASAPORTE POR 1 ANO, DICHO CIUDADANO REITERA QUE NO POSEE NI CONOCE CAUSA PUEDA MOTIVAR DECISION PARA LIMITAR EL PLAZO DE VIGENCIA DE SU PASAPORTE, POR LO QUE REITERA SE RECONSIDERE SU SITUACION.
EN VISTA DE LO EXPUESTO Y TENIENDO EN CUENTA LO EXPRESADO POR EL SR. DA SILVA PINTOS, SE TRANSCRIBEN A CONTINUACION DATOS PERSONALES A EFECTOS DE LA RECONSIDERACAION CORR BANDIENTE:

A) NELSON DA SILVA PINTOS.
B) 816540, MONTEVIDEO
C) BDA NRO. 20608
D) 205915, MONTEVIDEO EL 25/3/974
E) MONTEVIDEL EL 20/4/936
F) 46 AÑOS
GGL CASADO
H) TORRICCELLI 3886 MONTEVIDEO
I) EDEMAR DA SILVA Y MARIA PI NTOS.
J) 13/1/975
K) EMPLEADO EN VIDRIERIA LA UNION.

Dpto I

CONURUVENEC

32816

011

DEP. I 7/2/84 PROCESADO

1771396 URUME©
DIPCIA UY 827
1771396 URUME

MEXICO OCTUBRE 11/1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO G2

A109
ANDREA PANZERA ANEZIN
NACIDA MONTEVIDEO 16/1/73
HIJA DE ROBERTO PANZERA ARBALLO E IVONNE ANEZIN PEREIRA
SOLTERA
ULTIMO DOM. PABLO PEDESTA 1306 (MDEO)
ESTUDIANTE
SALIO RPCA 30/3/74
SOLICITA EXPDICION PASAPORTE POR CADUCIDAD ANTERIOR 186150
DADO MDEO 14/9/73

CONURUAZTE

Dpto I

13 11/10

MEXICO OCTUBRE 11/1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO G2

A110
GABRIELA PANZERA ANEZIN
NACIDA MONTEVIDEO 16/1/73
HIJA DE ROBERTO PANZERA ARBALLO E IVONNE ANEZIN PEREIRA
SOLTERA
ULTIMO DOM. PABLO PEDESTA 1306 (MDEO)
ESTUDIANTE
SALIO RPCA 30/3/74
SOLICITA EXPDICION PASAPORTE POR CADUCIDAD ANTERIOR 186190
DADO MDEO 14/9/73

CONURUAZTE

DIP. I 7/2/84 PROCESADO

328160

ZCZC ER MON
GVM 559

ESTOCOLMO 12 OCTUBRE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: SECCION PASAPORTES
ASUNTO: AUTORIZACION EXPEDIR NUEVO PASAPORTE

A248: SOLICITASE AUTORIZACION EXPEDIR NUEVO PASAPORTE
A SIGUIENTE CIUDADANO URUGUAYO:

A JULIO CESAR ALVAREZ
B NRO. 1.197.888 EXP. EN MONTEVIDEO 19-8-1968
C BKA 11281
D NO. 181914 EXP. MONTEVIDEO 24-6-1973
E 27-9-1945 MONTEVIDEO
F 38 AÑOS
G SEPARADO
H BLANDENGUES 1958 MONTEVIDEO
I -----
TOMASA ALVAREZ
J 1-5-1977
K MARINERO, MERCANTE
L URGENCIA DEBESE A NECESIDAD DOCUMENTO PARA PRESENTACION
EN TRABAJO PLATAFORMA PETROLEO EN MAR DEL NORTE.

URUSTOCOL

328164

013

NNNN

o
DIPCIA UY 827
2220 CARPUB BV

LA PAZ, 12 DE OCTUBRE DE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

A028-G2 PRIORIDAD: ABSOLUTA

SOLICITASE AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE SR. OSCAR FERNANDO TOLEDO VILA: C.I. NRO. 1.345.966-8/MONTEVIDEO¤ C.C. SERIE ATA NRO. 6678¤ PASAPORTE NRO. 186.901, EXPEDIDO MONTEVIDEO, 21/9/1973¤ FECHA NACIMIENTO, 12/9/1953, MONTEVIDEO¤ EDAD, 30 AñOS CASADO¤ NOMBRES SUS PADRES, TULIO SABINO TOLEDO ZILIANI Y OLGA VILA BRUNOLDI¤ FECHA SALIDA URUGUAY, 30/1/1974¤ ULTIMA OCUPACION REPUBLICA, GALERIA ARTE ''KARLEN GUGUELMEIER''¤ ULTIMO DOMICILIO REPUBLICA, GALICIA 2235-MONTEVIDEO STP CITADO CIUDADANO DEBE VIAJAR MOTIVOS SALUD DENTRO DIEZ DIAS STP TIENE CASA IMPORTADORA EN SANTA CRUZ Y DESDE PRIMERA SALIDA REPUBLICA HA TENIDO CINCO REINGRESOS A URUGUAY

CONURUROLI

Dpto I

12/10

o
DIPCIA UY 827
0950 10/12
VIA TRT

014 32816

DIPCIA UY 827F
ZCZC MVA475 VIA ITT GDA018 TXQ2790035 VIA ITT
UYMO CO DISI 119
SANTO DOMINGO RD 119/115 07 1021

ETAT
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO(URUGUAY)

Dpto I

A 132/83 L REFSU A 086L REITERO MI: A 125/83 D2 DE 16 SEPTIEMBRE 1983, REFSU A 080 D2 CANCILLERIA DOMINICANA REAFIRMO APOYO. HAITI LAMENTA NO DAR APOYO POR ESTAR COMPROMETIDO YA ANTERIORMENTE CON VENEZUELA.
Y REITERO MI A 126/83 G2 DE 21 SEPTIEMBRE 1983, SOLICITASE RENOVACION PASAPORTE NO'038800 DE RODOLFO HORACIO CABALLERO PATRONE. C.I. 1.163.565- CREDENCIAL C. KAA 12028- PASAPORTE 03880 EXPEDIDO BARBADOS 8 AGOSTO 1978. NACIDO 25 ENERO 1931, PAYSANDU URUGUAY- 52 AÑOS CASADO- ULTIMO DOMICILIO EN LA REPUBLICA: DURAZNO 1138 - APTO. 6 PADRE: LEOPOLDO CABALLERO MADRE: ANDREA DONATA PATRONE DE CABALLERO. SALIDA DE LA REPUBLICA 27 MAYO 1974. ULTIMA OCUPACION EN LA REPUBLICA: MUSICO (AUDEM).
URUDOMI

COL CKED 32816 7/10 1200

015

NNNN

ZCZC RR MON
GVM 538.

GINEBRA OCTUBRE 7/1983 EC
DIPLOMACIA MONTEVIDEO.

Eer

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : SECCION PASAPORTES
ASUNTO : SOLICITUD RENOVACION PASAPORTE

Dpto I

A088

SE SOLICITA AUTORIZACION RENOVAR PASAPORTE NRO. 277789 EXPEDIDO EN MVD CON FECHA 25.10.78 A SENORA MARIA DEL CARMEN FERREIRA VISENT, DIVORCIADA, NACIDA EN SALTO EL 9.11.37, DE 45 ANOS, NATURAL, PROFESION ENFERMERA, C.I. NRO. 1994582 EXPEDIDA MVD EL 19.9.78, CREDENCIAL CIVICA JBD 3979 EXPEDIDA EN SALTO EL 24.1.56, SITUACION DE FAMILIA 2 HIJAS, HIJA DE FRANCISCO FERREIRA D'OLIVEIRA Y DE AURORA VISENT XAVIER, ULTIMO DOMICILIO R.O.U. LAVALLEJA 2281 AP. 8 - MVD, ULTIMO TRABAJO R.O.U. M.S.P. Y CASMU, SALIDA URUGUAY 2.1.79, ACTIVIDAD EN SUIZA ENFERMERA HOSPITAL DE MONTHEY.

CONURUSUIZ

7/10
32816

016

NNNN

ZCZC RR MON
GVM 537.

GINEBRA OCTUBRE 7/1983 EC
DIPLOMACIA MONTEVIDEO.

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : SECCION PASAPORTES
ASUNTO : SOLICITUD RENOVACION PASAPORTE

A987

SE SOLICITA AUTORIZACION RENOVAR PASAPORTE NRO. 271789 EXPEDIDO EN MVD CON FECHA 6.7.78 A SENORITA ALBA BEATRIZ CABALLERO CENA, SOLTERA, NACIDA EN RIO NEGRO EL 18.11.46, DE 36 ANOS, NATURAL, PROFESION ENFERMERA, C.I. NRO. 1736447 EXPEDIDA MVD EL 16.12.76, CREDENCIAL CIVICA TAA 39836 EXPEDIDA EN TACUAREMBO EL 4.3.66, HIJA DE MIGUEL CABALLERO COLLARES Y DE MARIA ESTHER CENA AGUILERA, ULTIMO DOMICILIO R.O.U. SORIANO 869 - MVD, ULTIMO TRABAJO R.O.U. HOSP. CLINICAS, SALIDA URUGUAY 13.8.78, ACTIVIDAD EN SUIZA ENFERMERA HOSPITAL DE SION.

CONURUSUIZ

Dpto I

7/10

017 32816

NNNN

DIPCIA UY 827

SYDNEY 7 DE OCTUBRE DE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO DEPTO CONSULAR PRIORIDAD REGULAR

A201

SE SOLICITA AUTORIZACION PARA RENOVAR O EXPEDIR PPTES A:

645)DEMETRIO RAMON MENDOZA IGLESIAS
CIU 678927 EXP MDEO 10-1-72
CC BVA 14165 PPTE 180204 EXP MDEO 22-6-73 REN SYD 11-9-79
NACIDA MDEO 23-10-34 CASADO EDAD 48
SALIDA ROU 15-9-73 EMPLEADO
DOMICILIO ROU VICENTE YANEZ Y PINZON 4896 BIS MDEO
PADRES DEMETRIO MENDOZA Y CEREFINA IGLESIASV

Dpto I

647)MIRTHA HERRERA DOMINGUEZ DE MENDOZA
CIU 970871 EXP MDEO 11-9-72
CC BXB 7682 PPTE 180214 EXP MDEO 22-6-73 REN SYD 11-9-79
NACIDO MDEO 28-5-42 EDAD 41 CASADA
SALIDA ROU 15-9-73 LABORES
DOMICILIO ROI VICENTE YANEZ PINZON 4896 BIS MDEO
PADRES:PETRONA DOMINGUEZ Y SEFAREO HERRERA

648)MONICA SANDRA MENDOZA HERRERA
CIU 1703883 EXP MDEO 11-9-72
CC NO POSEE PPTE 180214(M)EXP MDEO 22-6-73 REN SYD 11-9-79
INCLUIDA PPTE SU MADRE
NACIDA MDEO 4-7-70 EDAD 13 SOLTERO
SALIDA ROU VICENTE YANEZ PINZON 4896BIS MDEO
SALIDA ROU 15-9-73 SALIO DE 3 AÑOS
PADRES:DEMETRIO RAMON MENDOZA IGLESIAS Y MIRTHA HERRERA DOMINGUEZ

649)JUAN CARLOS HERRERA DOMINGUEZ
CIU 1182883-7 EXP MDEO 29-12-81
CC BUB 24065 PPTE 180286 EXP MDEO 25-6-73 REN SYD 21-3-79
NACIDO MONTEVIDEO 30-1-49 EDAD 34 CASADO
SALIDA ROU 15-2-82 EMPLEADO
DOMICILIO ROU GROENLANDIA 582 MDEO
PADRES:SEFAREO HERRERA Y PETRONA DOMINGUEZ

759)PABLO EDISON GABRIEL LECUNA PEREZ
CIU 1660343 EXP MDEO 31-3-75
CC BVA 29606 PPTE 192932 EXP MDEO 5-12-73 REN MDEO 24-11-72
NACIDO MDEO 22-9-59 EDAD 24 SOLTERO
SALIDA ROU 28-1-79 ESTUDIANTE
DOMICILIO ROU JOSE LLUPES 4407 MDEO
PADRES:NELSON LECUNA Y ELBIA PEREZ

760)NIDIA MABEL FERNANDEZ IRAIN DE ZIELAZO
CIU 1145501- EXP MDEO 16-7-71
CC AVA 14417 PPTE 176799 EXP MDEO 30-3-73 REN SYD 19-1-79
NACIDA DURAZNO 21-12-48 EDAD 34 CASADA
SALIDA ROU 29-8-73 SECRETARIA
DOMICILIO ROU MARIANO MORENO 2343/1 MDEO
PADRES:LERIDA IFRAN DE VECINO Y AMILCAR FERNANDEZ

761)GILDA SOLIMANDO DOS SANTOS
CIU 1126100 EXP MDEO 5-2-71
BNB 25680 PPTE 193402 EXP MDEO 12-12-73 REN SYD NO FUE RNOVADO
NACIDA MDEO 23-9-47 EDAD 36 CASADA
SALIDA ROU MAYO 15 DE 1974
ESTUDIENTE
DOMICILIO ROU JUNA ACOSTA 4920 MDEO
PADRES:OSCAR SOLIMANDO Y MARIA OLGA DOS SANTOS

328167

4/10
100

DEP. I 7/2/84 PROCESADO 32

CONURUSYD 018

DIPCIA UY 827

ZCZC RR MON
GVM 783.

GINEBRA OCTUBRE 17/1983 EC
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : SECCION PASAPORTES
ASUNTO : SOLICITUD EXPEDICION PASAPORTE

A099

SE SOLICITA AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE A SENOR PABLO ANDRES ARTUCIO GARCIA, SOLTERO, NACIDO EN MVD EL 23.4.68, DE 15 ANOS, NATURAL, PROFESION ESTUDIANTE, C.I. NRO. 1672209 EXPEDIDA MVD EL 24.12.71, PASAPORTE ANTERIOR NRO. 192817 EXPEDIDO EN MVD EL 4.12.73, HIJO DE ALEJANDRO ARTUCIO RODRIGUEZ Y DE MARIA MERCEDES GARCIA SEOANE, ULTIMO DOMICILIO R.C.U. PILCOMAYO 5069 - MVD, SALIDA URUGUAY 16.12.73, ACTIVIDAD EN SUIZA 1ER. ANO COLEGIO ROUSSEAU DE GINEBRA.

CONURUSUIZ

Dpto I 17/10

019 32816

NNNN

DEP. I 7/10/83 PROCESADO BR

ZCZC RR MON
GVM 782.

GINEBRA OCTUBRE 17/1983 EC
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : SECCION PASAPORTES
ASUNTO : SOLICITUD EXPEDICION PASAPORTE

A098

SE SOLICITA AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE A SENOR ALEJANDRO ARTUCIO RODRIGUEZ, CASADO, NACIDO EN MVD EL 22.8.34, DE 49 ANOS, NATURAL, PROFESION ABOGADO, C.I. NRO. 678355 EXPEDIDA MVD EL 8.8.69, CREDENCIAL CIVICA DCA 21662 EXPEDIDA EN MVD EL 21.3.52, PASAPORTE ANTERIOR NRO. 192819 EXPEDIDO EN MVD EL 4.12.73, NOMBRE DEL CONYUGE MARIA MERCEDES GARCIA, SITUACION DE FAMILIA 2 HIJOS, HIJO DE LEOPOLDO CARLOS ARTUCIO DE SIERRA Y DE ELIA MARGARITA RODRIGUEZ BELO, ULTIMO DOMICILIO R.O.U. PILCOMAYO 5060 - MVD, ULTIMO TRABAJO R.O.U. OSE, SALIDA URUGUAY 16.12.73, ACTIVIDAD EN SUIZA ASESOR JURIDICO COMISION INTERNACIONAL DE JURISTAS.

CONURUSUIZ

Dpto I 17/10

320 32816

NNNN

DEP. I 7/12/84 PROCESADO

ZCZC XR MON
GVM 781.

GINEBRA OCTUBRE 17/1983 DC
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : SECCION PASAPORTES
ASUNTO : SOLICITUD EXPEDICION PASAPORTE

A097

SE SOLICITA AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE A SENORA MARIA MERCEDES GARCIA SEOANE DE ARTUCIO, CASADA, NACIDA EN MVD EL 27.3.40, DE 43 ANOS, NATURAL, PROFESION ESCRIBANA, C.I. NRO. 877.963 EXPEDIDA MVD EL 13.3.64, CREDENCIAL CIVICA BCA 29643 EXPEDIDA EN MVD EL 12.10.57, PASAPORTE ANTERIOR NRO. 192821 EXPEDIDO EN MVD EL 4.12.73, NOMBRE DEL CONYUGE ALEJANDRO ARTUCIO, SITUACION DE FAMILIA 2 HIJOS, HIJA DE ARTURO GARCIA DEUS Y DE CARMEN MAXIMINA SEOANE ALVAREZ, ULTIMO DOMICILIO R.O.U. PILCOMAYO 5060 - MVD, ULTIMO TRABAJO R.O.U. DEP. JURIDICO ENSENANZA SECUNDARIA, SALIDA URUGUAY 16.12.73, ACTIVIDAD EN SUIZA SECRETARIA CONSEJO INTERNACIONAL DE ENFERMERAS.

CONURUSUIZ

Apto I

328167

021

DEP. II
12/84
PROCESADOS
BR

NNNN

ZCZC RR MON
GVM 784.

GINEBRA OCTUBRE 17/1983 EC
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : SECCION PASAPORTES
ASUNTO : SOLICITUD EXPEDICION PASAPORTE

A1ºº

SE SOLICITA AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE A SENORITA ALEJANDRA ARTUCIO GARCIA, SOLTERA, NACIDA EN MVD EL 28.9.62, DE 21 ANOS, NATURAL, PROFESION ESTUDIANTE, C.I. NRO. 1672223 EXPEDIDA MVD EL 24.12.71, PASAPORTE ANTERIOR NRO. 192814 EXPEDIDO EN MVD EL 4.12.73, HIJA DE ALEJANDRO ARTUCIO RODRIGUEZ Y DE MARIA MERCEDES GARCIA SEOANE, ULTIMO DOMICILIO R.O.U. PILCOMAYO 5060 - MVD, ULTIMO TRABAJO R.O.U. ESCUELA EXPERIMENTAL DE MALVIN, SALIDA URUGUAY 16.12.73, ACTIVIDAD EN SUIZA ESTUDIANTE SOCIOLOGIA - UNIVERSIDAD DE GINEBRA.

CONURUSUIZ

32816

Dpto I

022

NNNN

DEP. II
7/2/84
PROCESADO

ZCZC RR MON
GVM 785.

GINEBRA OCTUBRE 17/1983 EC
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : SECCION PASAPORTES
ASUNTO : SOLICITUD RENOVACION PASAPORTE

A101

SE SOLICITA AUTORIZACION RENOVAR PASAPORTE NRO. 040723 EXPEDIDO EN GINEBRA CON FECHA 6.10.78 A SENOR STEFANO FRANCISCO PESARESI RODRIGUEZ, CASADO, NACIDO EN MVD EL 8.5.56, DE 27 ANOS, NATURAL, PROFESION ESTUDIANTE, C.I. NRO. 1459265 EXPEDIDA MVD EL 26.11.68, NOMBRE DEL CONYUGE MARIA MARTINEZ, SITUACION DE FAMILIA 1 HIJA, HIJO DE RENATO PESARESI Y DE RAQUEL RODRIGUEZ, ULTIMO DOMICILIO R.O.U. 18 DE JULIO 2312 - MVD, ULTIMA ACTIVIDAD R.O.U. ESCUELA ITALO-URUGUAYA, SALIDA URUGUAY 1964, ACTIVIDAD EN SUIZA ESTUDIANTE.

CONURUSUIZ

Dpto I

023 32816

17/10

NNNN

NNNN
14/1016386M
o
DIPCIA UY 827
ANTEL UY 701

oJ
DIPCIA UY 827
ANTEL UY 701
Q

ZCZC XQ HW RERUN
BRU511 TRJ458 LMO249 00939
UYMO CN BRRJ 000
RIODEJANEIRO/RJ 147 14 1420 URUGOVT PAGE 1/50 AMPLIATION

ETAT
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO/URUGUAY

A/147/G2 SOLICITASE AUTORIZACION EXP PASAPORTE HECTOR LUIS GURRI PINEYRO NACIDO MVDEO 4 AGO 53 CASADO HIJO DE DAMIAN ALBERTO GURRI Y ROSE TARIE PINEYRO STOP ULTIMO DOMICILIO URUGUAY BLANES 987 STOP SALIO DE URUGUAY 5 MARZO 83 STOP CED IDENT NO PRESENTADA 1.006.457 STOP INTERESADO EXTRAVIO SU

COL ETAT A/147/G2 4 53 987 5 83 1.006.457

Dpto I

LMO01249 00939 DIPLOMACIA PAGE 2/50

PASAPORTE 042538 EXP MEXICO 5 JUN 1979 HABIENDO SIDO INTERNADO EN VARIOS SANATORIOS SIQUIATRICOS DE DIVERSOS PAISES ENCONTRANDOSE AHORA INTERNADO EN HOSPITAL SIQUIATRICO PINEL DE ESTA CIUDAD POR ESQUIZOFRENIA STOP HEMOS RECIBIDO COMUNICACION DE SU MEDICO QUE EN BREVE SERA DADO DE ALTA STOP FUE LOCALIZADO POR ESTE CONSULADO A

COL 042538 5 1979

LMO01249 00939 DIPLOMACIA PAGE 3/47

PEDIDO EMBAJADA EN BRASILIA STOP SU MADRE EN ESTADOS UNIDOS Y UNA HERMANA RESIDENTE EN VENEZUELA PARA DONDE PODRIA SER EMBARCIS PREVIA AUTORIZACION MEDICA SIENDO GASTOS POR CUENTA FAMILIA STOP PRESENTE SOLICITUD SE CURSA POR TELEGRAMA POR RAZONES URGENCIA STOP INTERESADO NO POSEE RESIDENCIA LEGAL BRASIL
CONURUGUANA

14/10 32816
9.17
024/24 MA

DEP. I 7/12/83 PROCESADO

NNNN
14/1016506M
o
DIPCIA UY 827
ANTEL UY 701

S/A(U)

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*
*Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión*

N°6734 /83/D

Montevideo, 2 de diciembre de 1983

FS
PC
OCOA (C)
UJC
F PC

Señor 2°Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se - solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

ARAUJO MARTINEZ, Octacilio
GONZALEZ BLASCO, Dinorah Mercedes
GUERRA, Hugo Leonel
MELO, Adhemir
LENS GONZALEZ, Ernesto José
LINARDI GUTIERREZ, Carlos Adolfo
VISCO CROSA, Maria de Los Angeles



06DIC83

8488



Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente.

001/18

cb

DPTO. I
5/12/83
PROC.

**FORMULARIO Nº 1**

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

**(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)**

R. O. del U.
MONTEVIDEO
**SE.PLA.CO.DI.**

DCI S/A



I) **INFORMACION**

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

9552

1. ARAUJO — Apellido Paterno; MARTINEZ — Apellido Materno; OCTACILIO — Nombre(s)
2. 26/ IX / 45 — Fecha de nacimiento; TACUAREMBO (URUGUAY) — Lugar; Casado — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.662.972-9 de: MONTEVIDEO Cred. Cívica: BDA 68990
4. Organismo(s) donde trabaja: FACULTAD DE MEDICINA. HOSPITAL DE CLINICAS
5. Cargo que desempeña: ASISTENTE TITULAR, ESPECIALIZADO EN FIBROSCOPIA DIGESTIVA DE LA CLINICA DE NUTRICION Y DIGESTIVO
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Dr. en Medicina
7. Domicilio particular: ANDALUCIA 3875 - Montevideo
8. Teléfono particular: 588557 Oficina: Otros:

**B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA**

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CUARTO CURSO INTERNACIONAL DE AVANCES EN GASTROENTEROLOGIA
2. Institución y lugar en que se desarrollará: HOSPITAL PAULA JARAQUEMADA, SANTIAGO DE CHILE.
3. País u organismo que ofrece la beca: CHILE
4. Fecha límite de presentación del candidato: 15 de Diciembre de 1983.
5. Fecha de comienzo de la beca: 4 /3/84 Fecha de término: 31 / 3 / 84
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Ministerio de Salud Pública de Chile y la Agencia de Cooperación Internacional Japonesa ( J.I.C.A. )

DICI 15/12/83

002

32817

## C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

   Perfeccionamiento en el diagnóstico endoscópico y así poder volcar la experiencia obtenida en la Clínica de Nutrición y Digestivo.

## D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ........

   Institución y lugar en que se usó: ........

   Fecha de iniciación: ........ Fecha de término: ........

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ........

2. Materia: ........

   Institución y lugar en que se usó: ........

   Fecha de iniciación: ........ Fecha de término: ........

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ........

3. Materia: ........

   Institución y lugar en que se usó: ........

   Fecha de iniciación: ........ Fecha de término: ........

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ........

## II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

O. Araujo

Firma del Interesado

## III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ........ Firma: ........

Fecha: ........

**Nota de la División Cooperación Internacional:** ........

003

17/12/83

32817

**FORMULARIO Nº 1**

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

**(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)**

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

02 / 14dic/83 (*)

Pegue aquí una foto reciente

## I. INFORMACION

### A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Gonzalez — Blasco — Dinorah Mercedes
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 5 de diciembre de 1942 — R.O.Uruguay — divorciada
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 942.129-5 de: Montevideo Credencial Cívica: PPA 9473

4. Organismo(s) donde trabaja: Facultad de Medicina- Centro Nacional de Documentación e Informacion en Medicina y Ciencias de la Salud (CENDIM)

5. Cargo que desempeña: Jefe de Servicio de CENDIM

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Escuela Universitaria de Bibliotecología - Bibliotecóloga

7. Domicilio particular: Manuel Correa 3523

8. Teléfono particular: 39-8302 Oficina: 80-2902 Otros: 801515 803015 int.415

### B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso de Informática para Administradores Públicos

2. Institución y lugar donde se desarrollará: Instituto Nacional de Administración Pública- Antigua Universidad de Alcalá de Henares, Madrid

3. País u organismo que ofrece la beca: Centro Regional para la Enseñanza de la Informática (CREI) - Madrid

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 10.12.83

5. Fecha de comienzo de la beca: 9.1.84 Fecha de término: 30.3.84

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Facultad de Medicina



328177

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

## C.– FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Mi participación en este curso sería de gran interés para la aplicación de los proyectos de desarrollo del servicio en el que me desempeño, ya que nos pondría en contacto directo con los sistemas tecnológicos más avanzados.

## D.– BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: "~~Seminario de perfeccionamiento para~~ n ~~bibliotecólogos bio~~médicos"
   Institución y lugar en que se usó: OPS- Biblioteca Regional de Medicina (BIREME) Sao Paulo
   Fecha de iniciación: 8 de agosto de 1977 Fecha de término: 20 setiembre 1977
   Autoridad que patrocinó la candidatura: Facultad de Medicina

2. Materia: "II Curso Iberoamericano de Técnicas modernas de Información y Documentación"
   Institución y lugar en que se usó: Asociación Española Amigos de las Bibliotecas
   Fecha de iniciación: set.-oct. 1981 Fecha de término:
   Autoridad que patrocinó la candidatura: Facultad de Medicina (Luego de realizados los trámites y obtenida la autorización correspondiente por parte de SEPLACODI y Facultad de Medicina, el mencionado curso se postergó por razones de organización)

3. Materia:
   Institución y lugar en que se usó:
   Fecha de iniciación: Fecha de término:
   Autoridad que patrocinó la candidatura:

## II. DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

[signature]

FIRMA DEL INTERESADO

## III. TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:



035

32817

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DIT S/A

Pegue aquí un foto reciente

## I) INFORMACION

### A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GUERRA — HUGO LEONEL.
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 17.3.45 — MONTEVIDEO. — CASADO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.086.856 de: MONTEVIDEO. Cred. Cívica: BVB 20.147

4. Organismo(s) donde trabaja: ANTEL

5. Cargo que desempeña: Encargado Técnico del Taller de Aparatos.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Primaria. Mecanografía.

7. Domicilio particular: Calle Nº 3 6344. (Paso de la Arena.)

8. Teléfono particular: 38 51 51 Oficina: 20 36 98 Otros: 29 25 99

### B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la ~~beca~~ mision de: Mantenimiento de aparatos telefónicos -

2. Institución y lugar en que se desarrollará: TOMACON - Brasil -

3. País u organismo que ofrece la beca: TOMACON S.A -

4. Fecha límite de presentación del candidato: —

5. Fecha de comienzo de la beca: 1º/XII/83 Fecha de término: 18/XII/83 -

6. Autoridad que patrocina la candidatura: ANTEL

15/12/83

096 — 32817

**C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Cumplimiento misión de Antel —

**D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: ..........
   Institución y lugar en que se usó: ..........
   Fecha de iniciación: .......... Fecha de término: ..........
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ..........

2. Materia: ..........
   Institución y lugar en que se usó: ..........
   Fecha de iniciación: .......... Fecha de término: ..........
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ..........

3. Materia: ..........
   Institución y lugar en que se usó: ..........
   Fecha de iniciación: .......... Fecha de término: ..........
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ..........

**II. DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Hugo [firma]
Firma del Interesado

**III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: .......... Firma: ..........

Fecha: ..........

**Nota de la División Cooperación Internacional:** ..........

007

05/12/83

C

32817

Imp. Nacional 836 83

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DJIS/A

foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MELO — ADHEMIR
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 2.8.40 — DURAZNO — DIVORCIADO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.119.137 de: MONTEVIDEO. Cred. Cívica: BOB 8.553

4. Organismo(s) donde trabaja: ANTEL

5. Cargo que desempeña: COMPROBADOR 3º

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
3 años curso de electrónica.

7. Domicilio particular: Camino Edison 5287.

8. Teléfono particular: ........ Oficina: 20 36 98 Otros: 29 25 99

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Mantenimiento de aparatos telefónicos

2. Institución y lugar en que se desarrollará: TOHACON - Brasil

3. País u organismo que ofrece la beca: TOHACON S.A. -

4. Fecha límite de presentación del candidato: ........

5. Fecha de comienzo de la beca: 1/XII/83 Fecha de término: 8/XII/83

6. Autoridad que patrocina la candidatura: ANTEL

003

15/12/83

328177

C. — **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

D. — **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de inciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de inciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de inciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

**II. DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

**III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: Firma:

Fecha:

**Nota de la División Cooperación Internacional:**

328171

Imp. Nacional 836 83

**FORMULARIO Nº 1**

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

**(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)**

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

## I) INFORMACION

### A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. LENS — GONZALEZ — ERNESTO JOSE
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)
2. 4 / XI /1949 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.192.274 de: Montevideo Cred. Cívica: BQA 12.904
4. Organismo(s) donde trabaja: FACULTAD DE MEDICINA. HOSPITAL DE CLINICAS
5. Cargo que desempeña: ASISTENTE INTERINO DE LA CLINICA DE NUTRICION Y DIGESTIVO.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Doctor en Medicina
   Médico-Gastroenterologo
7. Domicilio particular: CARLOS DE LA VEGA 4988
8. Teléfono particular: 39-62-92 Oficina: Otros:

### B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CUARTO CURSO INTERNACIONAL DE AVANCES EN GASTROENTEROLOGIA
2. Institución y lugar en que se desarrollará: HOSPITAL PAULA JARAQUEMADA. SANTIAGO DE CHILE.
3. País u organismo que ofrece la beca: CHILE
4. Fecha límite de presentación del candidato: 15 de Diciembre de 1983.
5. Fecha de comienzo de la beca: 4 / 3 / 84 Fecha de término: 31 / 3 / 84
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Ministerio de Salud Pública de Chile y la Agencia de Cooperación Internacional Japonesa (J.I.C.A.)

010

328177

15/12/83

## C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Perfeccionamiento en el diagnóstico endoscópico y así poder volcar mi experiencia en la Clinica de Nutrición y Digestivo

## D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ......
   Institución y lugar en que se usó: ......
   Fecha de iniciación: ...... Fecha de término: ......
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ......

2. Materia: ......
   Institución y lugar en que se usó: ......
   Fecha de iniciación: ...... Fecha de término: ......
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ......

3. Materia: ......
   Institución y lugar en que se usó: ......
   Fecha de iniciación: ...... Fecha de término: ......
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ......

## II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

## III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ...... Firma: ......

Fecha: ......

Nota de la División Cooperación Internacional: ......

15/12/83

011

32817

Imp. Nacional 836.83

**FORMULARIO Nº 1**

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

**(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)**

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

Pegue aquí una foto reciente

## I) INFORMACION

### A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. LINARDI — Apellido Paterno; GUTIERREZ — Apellido Materno; Carlos Adolfo.- — Nombre(s)
2. 12/04/1954 — Fecha de nacimiento; Montevideo — Lugar; casado — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.359.819 de: Montevideo Cred. Cívica: AZB Nº 9310
4. Organismo(s) donde trabaja: Linardi y Risso
5. Cargo que desempeña: Jefe de Archivo.-
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) Enseñanza Secundaria (completa), Asistió a cursos de Economía Política en la Universidad de Vincenne, Paris.-
7. Domicilio particular: Gnel. Lorenzo Latorre 1219, apto. 502.-
8. Teléfono particular: 79-8529 Oficina: 91-2749 Otros:

### B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Organización y Administración de Archivo Históricos. PEC 1.227-P (53 E81451)
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Centro de Estudios Bibliotecarios y Documentarios de España.-
3. País u organismo que ofrece la beca: O.E.A.
4. Fecha límite de presentación del candidato: 2 de diciembre de 1983.-
5. Fecha de comienzo de la beca: 1º/04/1984 Fecha de término: 30/06/1984.
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Linardi y Risso

15/12/83

328177

## C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

**El suscrito desea obtener dicha beca a efectos de ampliar sus conocimientos en la materia y lograr una mayor eficacia laboral.**

## D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ...

   Institución y lugar en que se usó: ...

   Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

2. Materia: ...

   Institución y lugar en que se usó: ...

   Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

3. Materia: ...

   Institución y lugar en que se usó: ...

   Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

## II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

## III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ... Firma: ...

Fecha: ...

Nota de la División Cooperación Internacional: ...

013

15/12/83



Imp. Nacional 836 83

**FORMULARIO Nº 1**

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

R. O. del U.
MONTEVIDEO
**SE.PLA.CO.DI.**

**(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)**

Pegue aquí una foto reciente

**I) INFORMACION**

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. VISCO — CROSA — MARIA DE LOS ANGELES
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 20 - 4 - 1963 — MONTEVIDEO — SOLTERA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.325.999 de: MDEO Cred. Cívica: BCA 85.055

4. Organismo(s) donde trabaja: —

5. Cargo que desempeña: —

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
BACHILLERATO EN DERECHO -

7. Domicilio particular: AMSTERDAM 1445

8. Teléfono particular: 59-03-10 Oficina: — Otros: —

**B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA**

1. Nombre del Curso o materia de la beca: (ESCUELA SUPERIOR DE PERIODISMO Y COMUNICACION SOCIAL) PERIODISMO

2. Institución y lugar en que se desarrollará: UNIVERSIDAD DE "LA PLATA" ESCUELA SUPERIOR DE PERIODISMO Y COMUNICACION SOCIAL

3. País u organismo que ofrece la beca: ARGENTINA

4. Fecha límite de presentación del candidato: 15 de diciembre 1983

5. Fecha de comienzo de la beca: 4/84 Fecha de término: 88

6. Autoridad que patrocina la candidatura:

014

15/12/83

328173

C. — **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

DESEO SEGUIR LA CARRERA DE PERIODISMO, Y EN MI PAÍS NO EXISTE, CARRERA UNIVERSITARIA EN ESTA MATERIA

D. — **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

2. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

3. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

## II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

MARÍA A. VISCO

Firma del Interesado

## III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ... Firma: ...

Fecha: ...

**Nota de la División Cooperación Internacional:** ...

15/12/83 C

015

95-016 y 017 no aportaron información (pp)

32817

Imp. Nacional 836 83

C 1

2779/83 07/DIC/83

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº 6774/83/D DE SE.PLA.CO.DI.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION CNEL.RUBEN BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1 - ARAUJO MARTINEZ, Octacilio
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A) Nº2496/82, aprobándose aval para Beca a Argentina, en fecha 01/OCT/982.-

2 - GONZALEZ BLASCO, Dinorah Mercedes
- SE APRUEBA -

3 - GUERRA, Hugo Leonel
- SE APRUEBA -

4 - MELO, Adhemir
- SE APRUEBA -

5 - LINARDI GUTIERREZ, Carlos Adolfo
- SE APRUEBA -

6 - VISCO CROSA, María de los Angeles
- SE APRUEBA -

7 - LENS GONZALEZ, Carlos Adolfo
- SE APRUEBA -

15/12/83

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

018 /18

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

32 [illegible]

1/8



**SECRETO**

PARTE Nº 337/983.lgg.-

Montevideo, 3 de Diciembre de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 DIC. 1983
Pasa a [illegible]
No. de Orden 32818

- S I N N O V E D A D -

/////////////////////////////////////////////////////////////////////

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

22/11/983.- 1.- SITUACION EN FUNSA.-

En el día de ayer se estableció por intermedio de una fuente confiable, que los empleados de la Planta de FUNSA, realizaron en distintos horarios, paros de 5 minutos de duración.

/////////////////////////////////////////////////////////////////////

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- ASAMBLEAS CONSTITUTIVAS.-

A- Personal de esta Dirección en el día de ayer, concurrió a observar el desarrollo de la Asamblea Constitutiva del personal de la "Carpintería Llaguno", los que de acuerdo a la Ley Nº 15.137, se constituyeron en una Asociación Laboral de 1er Grado.

La reunión se llevó a cabo en la calle Alto Perú Nº 1873, dando comienzo a la hora 18.00 con la presencia de 15 asambleístas. La Mesa fue presidida por: Raúl Víctor CHUCA ROMERO, José Ricardo BALLESTEROS DIAZ, Luciano MOREIRA VELAZQUEZ, José Luis DE COUTO FERNANDEZ y Narciso VERDE FARIÑAS. Luego de leídos los estatutos, los que fueron aprobados sin objeciones, se procedió a nombrar a los integrantes de la Comisión Provisoria, señores: Walter Daniel [illegible], Luis Alberto HERNANDEZ COLOMBO, además de los nombrados Raúl CHUCA, José BALLESTEROS y Luciano MOREIRA.

La Asamblea que fue asesorada por el Dr. Ricardo MARTERO ALVAREZ, finalizó a la hora 19.30.

B- Por otra parte también se controló en forma discreta el desarrollo de la Asamblea Constitutiva, de los empleados del "Banco Do Brasil", realizado en AEBU, de la calle Camacuá Nº 575. Esta reunión comenzó a la hora 20.00, con la asistencia de 32 personas; estando compuesta la Mesa por: Luis Alberto OLIVERA [illegible], Laura GOMEZ [illegible], Mateo César [illegible] PIOLI; luego de ser aprobados los estatutos, quedó integrada la Comisión Provisoria, por los nombrados y: Luis Eduardo [illegible], Carlos Aníbal [illegible] BOLLINI.

Esta Asamblea finalizó sin otra novedad a la hora 22.00.-

2)- ASAMBLEA [illegible].-

En el horario comprendido entre las 00.00 y las 04.00, se desarrolló en el Cine Intermezzo, de la Avda 8 de Octubre esquina Comercio una Asamblea ordinaria de C.O.S.T.C.; la misma contó con la participación de unos 350 a 400 cooperativistas, siendo el "orden de día" el siguiente:

- Informe y Marcha Social.-
- Aprobación de memoria y balance anual.-
- Proyecto de liquidación por coche.
- Designaciones y Actas.

Cabe destacar que el desarrollo de esta reunión fue en completo orden y que se contaba con la autorización correspondiente.-

**SECRETO** 001/9

32818

SECRETO

... ///

3)- [illegible].- (Traficantes Internacionales, su detención se informa).-

En el día de ayer personal de la Brigada de Narcóticos, ubicó en la finca sita en Palmas y Cambuces Nº 5926, al matrimonio compuesto por: - Anton Peter AUER BAYER, alemán, de 32 años, sin ocupación, Pte alemán Nº 2693913 y Noemí Jaffa BZIALOWSKI NUSSBAUM, israelita, nacida en el año 1952, profesora de alemán del Instituto Gothe, Pte Israelí Nº 1193.098, ambos domiciliado en el lugar.

Los mismos fueron detenidos y conducidos a las Oficinas de la Brigada en virtud de sabérseles requeridos por las autoridades alemanas, como integrantes de una organización de traficantes de estupefacientes, que en el otoño de 1 77, introdujeron 97 kilos de "Resina de Cannabis" en - Australia.

De este hecho se tomo conocimienso por un Boletí de la Secretaría - General de Interpol - (Orden de detención Nº 905-S- 4731/978-931 GS), recibida a mediados del corriente año; el que posteriormente fue ampliado con una información de que la pareja estaría residiendo en nuestro país.

Con estas informaciones, se iniciaron las averiguaciones con la colaboración de la Dirección de Migración, lo que finalizó con la detención de la pareja, pese a que en la citada oficina: AUER BAYER, presentó un pasaporte adulterado (apellidos y domicilios que no correspondían).

De los interrogatorios primarios, surge que BZIALOWSKI NUSSBAUM, afirma que según una comunicación telefónica que recibió de su padre hace - pocos días, estaría solucionado su situación legal ante las autoridades alemanas, habiendo abonado su familia la suma de U$S 20.000 a tales efectos. En tanto su esposo sostiene que aún se encuentran requerido por los hechos expuestos anteriormente, indicando que su participación fue relativa, ya que únicamente facilitó un vehículo de su propiedad para la introducción de la droga. Aclaró que en 1968 había sufrido una detención anterior por tráfico de drogas en Frankfourt (Alemania), por lo que permaneció un mes detenido.

De acuerdo a los Pasaportes y a la versión aportada por los detenidos ambos ingresaron a nuestro país el 2/8/979 y hasta la fecha han permanecido en el país, salvo salida brebes a los países limítrofes para poder renovar sus visas de turistas; dedicándose hasta hace unos cuatro meses a la explotación de una chacra que la compraron a poco de llegar a nuestro país en la suma de U$S 190.000 y que la vendieron en el corriente - año en U$S 100.000.

Se prosiguen con las averiguaciones del caso, ante la eventualidad de que el bien mencionado anteriormente u otros hayan sido comprado con dinero del producto de actividades ilícitas en el tráfico de drogas.

Por otra parte se solicitaron otros antecedentes que pudieran registrar la pareja en la Secretaría Gral de Interpol.

Se continúa con el interrogatorio, lo cual dará lugar a una ampliación del presente.-

4)- [illegible].-

Al tenerse información de que el joven Enrique José [illegible] [illegible], o, s, de 26 años, C.I. Nº 1.503.179-9, estaría consumiendo algún tipo de drogas; se solicitó y obtuvo la correspondiente orden de allanamiento - para su domicilio de la calle Soriano Nº 1083 (Jgdo Ltdo de 1ra Inst en lo Penal de 3er T). Una vez en el lugar y en presencia del causante se incautó un librillo de hojillas de fumar, un papel plateado con un fuerte olor a marihuana, una caja vacía de psicofármacos, y tres cartas procedentes de Mexico dirigidas a [illegible], donde en una de ellas, el remitente daba a entender que en ese país había obtenido documentos falsos para poder ingresar a los EE.UU; más adelante decía textualmente: " ... te mando "algo" para cumplir y tengo miedo que desconfíen por el "peso de la carta. Si salvas los exámenes va a pintar mejor, si no te - "corto los víveres".

... /// SECRETO

Interrogado en Oficinas de la Brigada de Narcóticos expresó que una o dos veces por semana viene inhalando cemento "NEVE PREN", agregando que el día 10/12/983, recibió de un amigo de nombre Juan José [illegible], desde México y en una carta, un cigarrillo de marihuana, el cual lo fumó el mismo día.

Enterado de las actuaciones cumplidas, el Magistrado actuante dispuso que el detenido fuera examinado por el Médico Forense y posteriormente internado en el Hospital "Musto", a disposición de los Médicos de la Comisión Nacional de Lucha contra las toxicomanías, todo lo que se dio cumplimiento.-

OTRO:

Por otra parte, el día miércoles p.pdo la Dra. Presidente de la Comisión Nacional de Lucha contra las Toxicomanías, puso en conocimeinto que el joven Wilson ALV[illegible], s, de 19 años de edad, C.I. Nº 78.607 (Tacuarembó), domiciliado en Barrio Lopez de la ciudad de Tacuarembó, había comenzado a ingerir gran cantidad de psicofarmacos, lo que era sumamente perjudicial para el tratamiento que el viene relaizando - Diálisis por insuficiencia renal crónica.-

Averiguaciones practicadas permitieron ubicar al joven, quien se encontraba observado en Centro de Diá-lisis de la Mutualista Israelita del Uruguay. Indagado en estas oficinas, expresó que sufre una enfermedad renal muy delicada y como consecuencia de elo ha tomado "DIA[illegible]PAN" para calmar los dolores. Agregando que en los ultimos meses ha tomado " UPISEDAN" llegando a la cantida de 12 comprimidos, obteniendo recetas mediante engaño a distintos médicos.

A solicitud de los facultativos que lo atienden y considerando de que el tratamiento que esta persona viene realizando es delicado y que se puede complicar su enfermedad, a raíz de los medicamentos que toma sin autorización, se sugirió internarlo en el H. Vilardebó, siendo llevado al Centro donde se atiende cuando sea conveniente o cuando el especialista lo requiera, y que se solicitaba la colaboración de la policía ya que de lo contrario se fugaría, como lo hiciera en anteriores oportunidades.

Enterado de todo lo que antecede el Sr. Juez Letrado de 1ra Inst. en lo Penal de 3er Turno, dispuso la internación de ALV[illegible], en el H. Vilardebó para tratamiento por parte de los Médicos de la Comisión Nal de Lucha contra las Toxicomanías, sin perjuicio de lo cual deberá ser trasladado al Centro de Diálisis de la Mutualista Israelita, cada vez que sea necesario hacerlo. De todo lo dispuesto se dio cumplimiento.-

5)- HALLAZGO DE VOLANTES.-

Fue hallado en un omnibús de CUTCSA, del recorrido 101, un volante de la Unión de Trabajadores de CUTCSA. Los títulos de este volante son: "TRABAJADORES DE CUTCSA POR AUMENTO SALARIAL" al dorso "SR. PASAJERO: [illegible] POR QUE SU BOLETO [illegible] CARO".

Por otra parte una fuente confiable, hizo entrega de otro tipo de volante, referido a la [illegible] DEL TRABAJADOR".

Para mejor ilustrar se adjunta los volantes de referencia.-

6)- [illegible].- (Fábrica LA AURORA).-

En base a una información confidencial, de que los empleados de la Fca "La Aurora" - José Martínez Reina S.A., estarían realizando un paro de actividades y congregados en la puerta de la misma; personal concurre al lugar y siendo la hora 15.00 se pudo establecer que en la calle Urdinarrayana Nº 3779, donde se encuentra la puerta de acceso a la Planta, estaban congregados unos 40 operarios, de ambos sexos conversando y en forma pacífica.

A la hora 15.20 comienzan a retirarse del lugar en distintas direcciones.









SECRETO ... ///

... ///                SECRETO

Después de haberse retirado los operarios, se consultó al Jefe de Producción de la firma, quien expresó que el Jefe de Personal estaba enfermo, y que la medida de los empleados era consecuencia del despido de un compañero de nombre Luis FERNANDEZ, agregando que el despido se produjó el día sábado p.pdo y que las causas del mismo fueron por "Omisiones reiteradas de Información" ya que el mismo se desempeñaba como capataz, lo que en la empresa significa un cargo de confianza.

Acotó esta persona que la empresa está al día con los pagos y que han otorgado un aumento del 10%, además de otros beneficios, no existiendo problemas gremiales.

7-CONTRALORIA DE SERVICIO.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la superioridad, se concurrió a verificar si se desarrollaba alguna actividad relativa al Comité - Nacional No Gubernamental para el año Internacional de la Juventud - en Uruguay, referidos a los jóvenes trabajadores.

1)- ALBU. Consultado el Administrador de la Asociación, manifestó que en ese lugar no se realizará ningun tipo de actividad relacionado con ese comité, ya que tienen conocimiento que no esta autorizado.

Referente al control con respecto a la denominada "Semana de la Salud", se realizaron las siguientes consultas con el fin de verificar si se tiene previsto realizar alguna actividad en los siguientes locales, 1)- Padres Conventuales, 2)- I.A.S.A. 3)- Platense Patin Club, y Palacio Peñarol. En estos locales y de acuerdo a lo manifestado por personal autorizado, se informó que no se realizó ni se realizará - actividad alguna ya que estan enterado de que no esta autorizado.

8)- [illegible].-

Procedente de la Jefatura de Policía de Canelones registra entrada, en calidad de detenido la personaPablo Leonel LA ROSA GARCIA, o, c, de 61 años de edad, titular de la C. I/ Nº 473.871-7. Esta persona había sido detenida por personal de la Comisaria 24 Parque del Plata, al ser acusado por su esposa de actividades clandestinas y de tener militancia política de izquierda. Cabe destacar que el personal actuante incautó en el domicilio de su esposa: Judith SANTOS GONZALEZ, calle 17 casi la Interbalnearia (P. Plata) diversa literatur de tendencia izquierdista y que en el momento de ser interrogada manifestó que dicho material era de su esposo, el cual está separado desde hace un año, agregando que él concurre a reuniónes en Carrasco, y que el día 13 de diciembre cumpleaños del Gral L. SEREGNI, se va a realizar una concentración frente a la JPM y de haber más de 4.000 personas intentaran penetrar al local de referencia con el fin de sacarlo; que estas cosas se las contó su esposo.

Por otra parte el imputado LA ROSA GARCIA, acepta la tenencia - del material como suyo, negando toda participación en reuniónes y de lo manifestado por su esposa, solo cree que lo hace por problemas sentimentales ya que están separados y en trámites de divorsio. Agregó que él fue militante de la lista 1001 en las últimas elecciones nacionales del año 1971.

Esta persona permanece en calidad de detenido y viene siendo interrogado, en relación al hecho que lo involucra.- Se Ampliará.-

9)- [illegible].-

Hora 08.00 salida vuelo 215 de A. Argentinas destino Bs. As.- MARTINEZ Juan, argentino, nacido el 20/2/921/- P, Dip. 1502.-

Hora 10.20 entrada vuelo 1?? de Pluna procedente de Bs. As.- [illegible], nacido el 2/?/??. P. Dip. 159967.-





... ///

... ///

SECRETO

Hora 10.30 salida vuelo 501 de Pluna destino San Pablo.-
MACHADO Oscar, uruguayo, nacido el 5/1/941. P. Dip. 005427.-
TEXEIRA Susana, portuguesa, nacida el 26/4/938. P. Dip. 156.-

Hora 14.20 salida vuelo903 de LAP destino Asunción .-
[illegible] Isabel, uruguaya, nacida el 3/11/953. P. Dip. P. Dip. 001226.

Hora 16.30 salida vuelo 911 de Varig destino Bs. As.-
VAZ [illegible] Homero, Sr. Oficial de Enlace de Interpol para América del Sur. P. Nº 354753.-

Hora 18.00 salida vuelo 203 de Pluna destino Bs. As.-
LOPEZ José, argentino, nacido el 24/3/939. P. Dip. 5502/-

Hora 09.30 salida vuelo 303 de Pluna destino Bs. As.-
[illegible], EE.UU, nacido el 1/6/944. P. Dip. 167499.-

Hora 18.00 salida vuelo 096. Air France. destino París.-
ABOSSO Josette. y francés, nacido el 23/11/939. P. Dip. 1010.-

Hora 19.30 salida vuelo 159 de Pluna destino Bs. As.-
BOTHA Paul, sudafricano, nacido el 28/8/945. P. Dip. D- 692.-
RAJAKORI Esko, finlandés, nacido el 30/1/934. P. Dip. 111/983.-
IBAÑEZ Juan Carlos, argentino, nacido el 26/7/934. P. Dip. 16535.-
PARDO Emilio, argentino, nacido el 26/7/934. P. Dip. 5236.-
GEOFFROY Carlos, argentino, nacido el 23/9/922. P. Dip. 5377.-
KILFOYLE Claire, EE.UU, nacido el 11/7/930. P. Dip. 2021328.-

Hora 21.10 entrada vuelo 254 de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
COCA Olga, uruguayo, n cido el 14/12/924. P. Dip. 005615.-

///////////////////////////////////////////////

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR:......................
MARINO COSTA ROCHA.-

32818

005

[Stamp, left margin: ARCHIVO / Conocimiento]

[Stamp:] [illegible] DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada 06-12-83
Fecha de Salida
Pasa a D-III
No. de Orden 026

[Stamp:] [illegible] DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 07.12.83
Pasa a Dpto I
No. de Orden 053

SECRETO

228

.Con solamente el 27% de lo recaudado mensualmente, se pagan los jornales de todo el personal

.Con el 26% de lo recaudado se paga el combustible, incluido el impuesto de 51% al mismo

.En un año nuestro salario decayó un 27%.

Por Aumento De Salario
Sin Aumento De Boleto

U.T.C. Union de Trabajadores de Cutcsa

Porque paga 51%,de impuesto al combustible
Porque paga 3%,de tasa municipal
Porque subsidia a boletos de estudiante,jubilados y miles de Pase Libre ,que CUTCSA otorga.Subsidio éste que debería salir del estado y no de su bajo salario.

Por Salario Digno Para
Toda La Clase Trabajadora

1º SEMANA DEL TRABAJADOR
1 al 6 de diciembre de 1983

## COMPAÑERO TRABAJADOR

Organizamos nuestra semana con el fin de abordar en profundidad distintos aspectos de la problemática de la clase trabajadora uruguaya.

Proponemos generar una amplia discución sobre los temas que integran nuestra plataforma programática (LIBERTAD, TRABAJO, SALARIO, AMNISTIA, SINDICACION DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS).

Participa junto a tu familia, en las jornadas de diciembre, sobre las que oportunamente informamos.

CONGRESO OBRERO TEXTIL (C.O.T.)

PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES (P.I.T.)

MARTES 6ī ASAMBLEA GENERAL C.O.T. FREIRE 52

## SEMANA DEL TRABAJADOR

1 AL 6 DE DICIEMBRE

JUEVES 1º) TRABAJO Y SALARIO
VIERNES 2) AMNISTIA
SABADO 3) CULTURA POPULAR
DOMINGO 4) SALUD ALIMENTACION Y VIVIENDA
LUNES 5) LIBERTADES
MARTES 6) DEMOCRACIA SINDICAL

CONGRESO OBRERO TEXTIL C.O.T.
PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES P.I.T.

**MARTES 6) ASAMBLEA GENERAL DEL C.O.T.** hora 20

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 338/983.rda.-

Montevideo, 4 de diciembre de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00' DEL DIA DE LA FECHA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 DIC 1983
Pase a ...
No. de Orden 32819

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

S I N N O V E D A D.

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.

3-12-983.- 3.- ASUNTO DROGAS.

En el día de ayer se enteró personalmente en ésta al Sr. Juez Ltdo. de 1era. Instancia en lo Penal de 3er. Turno, sobre la situación de los detenidos AUER MAYER y DZIALOWSKI NUSSBAUM, disponiendo el mismo que en el día de la fecha a la hora 08.00' estuviesen en su despacho adjuntándose Actas labradas, Memorandum Explicativo y Documentación incautada.

3-12-983.- 8.- AMPLIACION. (Detenido LARROSA GARCIA).

En el día de ayer se procedió en presencia y con autorización del detenido Pablo Leonel LARROSA GARCIA(c/a), a realizar una inspección de su domicilio ubicado en la calle Agrigento 2436, lugar del que se retiraron los siguientes materiales: un volante de "CO.PRO.SUC" (Comisión Pro Sindicato Unico de la Construcción); siete volantes dirigidos a "Los trabajadores de la Construcción"; un Boletín del "PIT" y "ASCEEP" relacionado con el día Mundial de la Alimentación y el Boletín Nro. 4 correspondiente a octubre de 1983 de la Comisión Pro Sindicato Unico de la Construcción.

La vivienda mencionada es ocupada por el detenido, conjuntamente con una sobrina política de nombre Aida VIERA OLIVERA de PEREZ LARROSA, de 37 años de edad, vendedora de diarios y los hijos de la misma, Mónica, Carmen y Fabian de 13, 12 y 8 años respectivamente.

Continuando diligencias se procedió a indagar en acta al detenido, manifestando:

- Que se encuentra en el Seguro de Paro desde el 17 de noviembre último, habiéndose desempeñado hasta esa fecha como obrero en el Complejo Euskal-Erría, donde percibía un jornal de N$ 27.74 la hora; que en el correr del año 1973, estuvo detenido durante 3 (tres) días en un Cuartel de San Ramón ya que al allanarse su domicilio le fué ubicada literatura de izquierda que poseía, la cual no le fué retirada en aquella oportunidad, siendo lo que motivó su detención actual.

- Que hasta el año 1973, tuvo militancia gremial en el SUNCA(Sindicato Unico de la Construcción y Anexos) y militancia política en filas del proscrito Partido Comunista, habiéndose desempeñado como Secretario en el Comité que funcionaba en Parque del Plata cuya sede estaba ubicada en la calle 26 y la Ruta Interbalnearia, lugar del cual retiró el material literario que conservaba en su domicilio.

- Que a partir de 1973 no tuvo mas militancia de ningún tipo, ya que un dirigente del Partido de nombre Osiris RUSSO le manifestó que dejara de lado toda actividad, ya que era una persona muy conocida y a partir de ese año se le pensaba dar paso a la gente joven del Partido. Que no obstante ello, en su lugar de trabajo en horas de descanso el personal ha realizado reuniones informativas para crear un nuevo Sindicato, habiendo participado él como oyente y a su vez aconsejado a los jóvenes en la forma de lograrlo ya que considera es la única forma de poder lograr mejoras.

- Dijo que el material que le fuera retirado de su domicilio por parte de funcionarios de esta Dirección, le fué entregado en oportunidad del acto llevado a cabo el día 27 de noviembre pasado en la zona del Obelisco, conservándolos para leerlos, cosa que hasta el presente no había podido hacer.

001/7

32819

/.Cont.P. de Nov. 338/83.-

- Agregó que en el año 1978 al tenerse que trasladar a Punta del Este por razones de trabajo, buscó una persona para que acompañara a su madre que contaba con 87 años de edad, siendo así que lleva a su domicilio a su actual esposa Judith SANTOS GONZALEZ y a cuatro hijos de ésta, con la que con el correr del tiempo comenzó a intimar y mantener relaciones sentimentales, hasta que en el año 1981 contrae enlace.

- Que al poco tiempo y debido a la diferencia de edades, él cuenta con 61 años y su esposa 35, comenzaron una serie de problemas familiares, lo que los llevó a que en octubre de 1982 se separaran, ya que la situación hizo crisis al comprobar que se esposa tenía un amante, con el cual sabe que vive en la actualidad en la casa de su propiedad de Parque del Plata.

- Que su esposa en todo momento pretendió quedarse con su propiedad y amoblamiento de la vivienda y al concurrir hace muy poco tiempo con un Alguacil de un Juzgado a realizar un inventario de sus bienes, las cosas se agravaron y piensa que eso la llevó a que le efectuara la presente denuncia. Negó terminantemente las imputaciones de su esposa en el sentido de que no concurre ni concurrió a reunión alguna, ya sea de carácter político o gremial en forma clandestina desde 1973 a la fecha; que nunca llevó u ocultó persona alguna en su casa, y que desconoce la fecha del cumpleaños de Liber Seregni, no habiéndole indicado tampoco que un grupo de personas concurrirían el 13 de diciembre a J.P.M. a intentar liberarlo.

- Que la denuncia que se le formula no tiene fundamento; que su esposa quiere perjudicarlo, lo que puede atestiguar la propia madre de la misma Sra. Elida GONZALEZ, quién incluso lo alertó sobre el hecho de que su esposa iba a agotar todos los medios para perjudicarlo.

Se enteró al Sr. Juez Militar de Instrucción de 2do. Turno, a través de su Secretario, quién dispuso que se ampliaran las diligencias indagatorias, tratándose de indagar a la esposa del detenido, la que se encuentra cumpliendo condena por hurto en la Jef.de Policía de Canelones, y que el día lunes se le enterara de las novedades que surgieran, debiendo el detenido LARROSA GARCIA permanecer en calidad de tal a su disposición.



III)- ASUNTOS NUEVOS.

1.- DECRETO 90/76 del P.E.-

A la hora 07.20' arribó en el Vapor de la Carrera "Ciudad de Mar del Plata", amparado en el Decreto 90/76 del P.E. la persona: Heraldo Germán RAMOS ICARDI, oriental, divorciado, de 51 años de edad, dom. Francisco Echegoyen 5005, el que viajó con Permiso Consular No. 532/83, no recordando el Nro. de su Cédula de Identidad. En razón de carecer de requisitorias, antecedentes penales y anotaciones en el Dpto. 3 de ésta; fué invitado a concurrir a estas Oficinas el día lunes 5 a la hora 08.30'.-

2.- CONSTANCIA.

En circunstancias que personal de ésta efectuaba una recorrida por diversos locales sindicales, se estableció que en ADEOM (Canelones 1330), en la cartelera allí existente se encontraba adherido el folletín que se adjunta, en el que el "MOVIMIENTO DE TRABAJADORES CRISTIANOS" promueve e invita a un "ENCUENTRO DE TRABAJADORES", a realizarce en la Parroquia de Las Acacias (Possolo 4025), en el día de la fecha desde la hora 10.00' a la hora 19.00', estando firmado en la hoja final por "PASTORAL DE CONJUNTO-"ARQUIDIOCESIS DE MONTEVIDEO". Se dispuso lo conveniente.-

3.- CONSTANCIA DE RECORRIDA.

Personal de esta Dirección recorrió en carácter de observador los locales sindicales que se detallan a continuación:
1) BEBIDA, Abayubá 2832; 2) AFCASMU, Garibaldi 2819; 3) FUNSA, 8 de Octubre 4509; 4) ADEOM, Canelones 1330; y 5) CONGRESO OBRERO TEXTIL, José Freire No. 82.

Dicha recorrida se efectuó a fin de establecer si se desarrollaba -

SECRETO

Cont.P. de Nov. No. 338/83.-

algún tipo de actividad en relación al acto organizado por el "COMITE NACIONAL NO GUBERNAMENTAL PARA EL AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD EN EL URUGUAY", referido a los jóvenes trabajadores. Finalizando sin novedad.

4.- CONSTANCIA.

En la víspera personal de ésta procedió a recorrer los siguientes locales, donde estaban previstas distintas actividades, enmarcadas en la "SEMANA DE LA SALUD", eventos éstos que no fueron autorizados por la J.P.M., a fin de constatar el cumplimiento de tal prohibición: AEBU, sito en Camacuá 575; FOEB sito en Abayubá 2032; Platense Patín Club sito en Daniel Muñoz y Juan Paullier; IASA ubicado en Marcelino Sosa 2153; AFAE sito en Palmar 2171; AFCASMU en Garibaldi 2819; Palacio Peñarol, Galicia y Magallanes; y Padres Conventuales sito en Canelones 1164, sin que surgieran novedades.

5.- ARRIBO DE PASAJEROS IMPORTANTES.

A la hora 09.50' en el vuelo 1152 de la Cía. PLUNA, procedente de Buenos Aires, arribaron los periodistas: Walter TAUBER(s/a), nacido en Suiza el 11-2-948, Pasaporte Nro. 4.076.963, domicilio permanente San Pablo(Brasil); y Siegfried KOGELFRANZ(s/a), nacido en Australia el 14-8-934, Pasaporte No. "K" - 0568993, domicilio permanente Hamburgo(Alemania).

A la hora 13.30' en el vuelo 704 de la Cía. PLUNA, procedente de Asunción (Paraguay), arribó el Sr. Ministro de Economía y Finanzas don Walter Lusiardo AZNARES.

En el vuelo 935 de la Cía. CRUZEIRO, de la hora 15.30', con destino a San Pablo, partió: Juan Pablo TERRA GALLINAL(c/a), nac. 3-9-924, C.I. Nro. 428.121-6.

A la hora 14.30' en el vuelo 507 charter de la Cía. LUFTHANSA, con destino a Polonia partieron 78 ciudadanos polacos, los que fueron relevados del buque pesquero "ORLEN".

6.- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.

En el día de ayer personal de esta Dirección, concurrió de servicio a la calle Río Negro No. 1210, donde se llevó a cabo una Asamblea Constitutiva de la Asociación de Funcionarios y Docentes de Institutos Pre-escolares, con sede en dicho lugar, quienes de acuerdo a la Ley No. 15137, se constituyeron en una Asociación Laboral de 1er. Grado. La misma dió comienzo a la hora 16.00' con la presencia de 35 asambleístas.

La Mesa fué presidida por las siguientes personas: 1) Fany Beatriz TETMAN OKON(s/a), C.I. No. 1.292.881-8, dom. Paysandú 1022 apto. 201; 2) Esther Amalia BELLO ROCELLA(s/a), C.I. No. 1.343.157-9, dom. Sitio Grande No. 1235; y 3) Lía Carmen PONS FERNANDEZ(c/a), C.I. No. 1.451.979, dom. Doroteo Enciso No. 681 apto. 2.

Luego de leídos los Estatutos, fueron aprobados por unanimidad de asambleístas, quedando integrada la Comisión Provisoria, por las tres personas antes indicadas y las siguientes: 4) Gladys GARCIA SANTIAGO(c/a), C.I. No. 1.148.709-3, dom. Felipe Cardozo 2090 Block 5 "C" apto. 204; y 5) Rosa Nelly MARQUEZ ROBELINO(s/a), C.I. No. 1.313.574, dom. Maldonado No. 1913 apto. 2.

Dicha asamblea finalizó a las 17.30' horas sin otras novedades.-

7.- PERSONA INDAGADA.

En el día de ayer fué recibido por esta Dirección procedente de la Seccional 10a. de Policía el Memorandum No. 1613, el cual para mejor ilustración a continuación se transcribe:

"JEFATURA DE POLICIA. DIRECCION DE SEGURIDAD. SECCIONAL DECIMA. MEMORANDUM No. 1613. Montevideo, 2 de diciembre de 1983. SEÑOR DIRECTOR INFORMACION E INTELIGENCIA. A la hora 20.55' del día de la fecha, el Agente Sergio Sanchez a cargo del Patrullero No. 46, hace entrega en esta Oficina de un ...//

///...
Cont.P. de Nov. No. 338/83.-

"parte de actuación, en el cual consta que momentos antes, a la hora 20.35' "por comunicación de la Mesa Central de Operaciones, se hicieron presentes "en Avenida Rivera y Rossell y Rius, donde se apersonó el Sr. Juan Gerardo "NUÑEZ BOTO, uruguayo, soltero, de 20 años de edad, C.I. No. 1.903.543, domi-"ciliado en Mac Eachen No. 1567, expresando ser alumno de 5to. Grado del Li"ceo Militar General Artigas, sito en Camino Castro No. 290, y que momen-"tos antes en que se hallaba hablando en el teléfono público ubicado fren-"te al Zoológico Municipal, observó que un N.N. del sexo masculino, de apro"ximadamente 25 años de edad, estatura y complexión regular, cabellos cas-"taños claros largos y lacios; vistiendo pantalón vaquero, camisa clara, -"calzaba championes color azul, colocaba sobre el otro teléfono allí exis-"tente una autoadhesivo en el cual se podía leer la siguiente inscripción: "LIBERTAD PARA SEREGNI Y DEMAS PATRIOTAS PRESOS"; y sobre su costado izquier"do un emblema del Frente Amplio (bandera de franjas horizontales colores -"rojo, azul y blanco). Continúa diciendo el deponente, que intentó que di-"cha persona le entregara otros autoadhesivos que portaba en el bolsillo, -"ante lo cual dicha persona se dió a la fuga, persiguiendolo y dándole al-"cance en Av. Rivera y Rossell y Rius, donde el N.N. lo enfrenta y lanza un "golpe de puño el que no llegó a destino, continuando su carrera; intentan-"do tomar algún taxímetro no consiguiendolo al notar los conductores algu-"na anomalía. Pero al llegar a la intersección de Avenida Rivera y Mac Ea-"chen logra sus propósitos al ascender al Taxi Matrícula 40.965, a cuyo con"ductor le dijo que no lo llevara, o de lo contrario que trasladase a ambos "a esta Seccional, negándose a ello el taximetrista diciéndole que era un "obrero y debía atender al público, retirándose del lugar. Una vez en esta "Oficina el Sr. NUÑEZ BOTO hace entrega de un autoadhesivo con las caracte"rísticas antes indicadas de 8(ocho) centímetros de largo por 3(tres) de "ancho y luego de consultar al Sr. Teniente Jesús Esquitín del Liceo Mili-"tar General Artigas, si el mismo era alumno de esa Institución fué inte-"rrogado por el Sub-Comisario Raúl Villagrán manifestó que se encuentra -"franco de clases, corroborando lo anteriormente expuesto, agregando que "en ningún momento se identificó ni dijo su condición de estudiante del Li-"ceo Militar, vistiendo en esta ocasión short y camisa deportiva; que qui-"zás el N.N. se hubiera producido alguna clase de lesión, ya que en su fu-"ga cayó sobre la mesa existente en un comercio ubicado en Avda. Rivera y "4 de Julio. Consecuente a lo expuesto el Sub-Oficial Mayor Ramón de Souza "y personal subalterno interrogaron en el lugar de los hechos al Sr. RAFAEL "BENTANCUR NOCEDA, oriental, casado, de 35 años, dom. en Avda. Rivera No. "3174 con C.I. 610.776; Sr. MIGUEL PEREIRA BARRIOS, uruguayo, soltero, de -"25 años de edad, C.I. 1.490.875, domiciliado en Avda. Rivera No. 3147, --"quienes expresaron que en el momento que sucedieron los hechos no lograron "ver nada, enterándose posteriormente de ello; de esta novedad fué entera-"do el Sr. Inspecto Mayor José Dávila en calidad de Jefe de Día, quién dis-"puso que no se realizara ningún otro procedimiento, se enterera a esa Di-"rección, enviándose el presente Memorandum, a fin de que prosiguieran las "diligencias del caso, todo lo que se cumple. Saluda a usted atentamente. "Sub-Comisario (fdo.) Raul Villagrán Toledo".

Por intermedio de la Cría. de Tránsito se estableció que el conductor del taxímetro en cuestión era el Sr. Juan Eduardo HAGUABURU MARTINEZ, oriental, casado, de 39 años de edad, C.I. 1.935.110-9, domiciliado en la calle Río Branco 1371 apto. 3; quién invitado a concurrir a esta Dirección e interrogado en acta expresó: Que efectivamente el día 2 de los corrientes aproximadamente a la hora 20.30' condució el taxi matrícula 40965 por Av. - Rivera hacia el centro, y al llegar a la calle Mac Eachen ascendió al mismo una persona del sexo masculino, de unos 22 años de edad, cutis blanco, complexión delgada, pelo castaño, estatura alta, del cual no puede precisar - vestimenta, quién le pidió que lo condujera hasta Rivera y Bvrd. Artigas. Al intentar reiniciar la marcha llegó un joven corriendo golpeando el auto con sus manos y comenzando a discutir con su pasajero, insistiendo en que bajara y este se negaba a ello; en vista del cariz que tomaba la situación y teniendo en cuenta que los mismos no se ponían de acuerdo, inició la marcha trasladando a su ocasional pasajero hasta Bvard. Artigas y 18 de Julio a indicación de este, ignorando hacia donde se dirigió posteriormente.



....////

SECRETO

////....
Cont.P. de Nov. 338/83.-

Agrega el declarante que no puede aportar ningún otro dato que permita identificar al buscado y que no noto que éste portara bolso o portafolio alguno.
Una vez interrogado el taxista no fué privado de su libertad. Se prosigue las averiguaciones.

8.- PASAJEROS INFORMADOS.

Hora 07.20' salida vuelo 151 de Pluna con destino a Bs.As.
KRAUSE Horst;alemán,nac. 14-3-25,Pas.Dip. 17887.
Hora 07.45' salida vuelo 703 de Pluna con destino a Asunción.
TULLIS Stephen;EE.UU.,nac. 13-8-45,Pas.Dip. 169594.
DEWER Peggy;EE.UU.,nac. 13-2-47,Pas.Dip. 160596
Hora 08.55' salida vuelo 215 de As.As. con destino a Bs.As.
CARESSA Julio;uruguayo,nac. 19-9-03,Pas.Dip. 2704.
Hora 11.20' entrada vuelo 506 de Lufthansa procedente de Francia.
GUTIERREZ Rafael;uruguayo,nac. 19-5-61,Pas.Dip. 5989.
Hora 12.30' entrada vuelo 704 de Pluna procedente de Asunción.
ESTEFARELL Even;uruguaya,nac. 15-7-41,Pas.Dip. 4696.
KENIAK Milan;checoslovaco,nac. 30-9-51,Pas.Dip. 27076.
Hora 14.35' entrada vuelo 201 de Pan American procedente de EE.UU.
ORTMAN Alma;uruguaya,nac. 3-7-82,Pas.Dip. 183055.
ORTMAN Margarita;EE.UU.,nac. 27-12-50,Pas.Dip. 142833.
CHEN Pao-Tai;chino,nac. 8-8-50,Pas.Dip. 16654.
CHEN Gina;china,nac. 18-1-8-.Pas.Dip. 16653.
CHEN Hong-Chang;chino,nac. 5-1-43,Pas.Dip. 16653.
CHEN Anna;china,nac. 27-2-83,Pas.Dip. 16657
DIAS Daen;brasileña,nac. 9-1128,Pas.Dip. 14896.
Hora 17.45' salida vuelo 275 de As.As. con destino a Lima-Perú.
OKUMA Haruko;peruano,nac. 29-1-43,Pas.Dip. 2745.
MACCHIAVELLO Lucía;peruana,nac. 5-9-68,Pas.Dip. 6289.
MACCHIAVELLO Gabriela;peruana,nac. 24-8-71,Pas.Dip. 6290.
Hora 19.20' salida vuelo 159 de Pluna con destino a Bs.As.
PEDLACEK Jan;checoslovaco,nac. 28-3-43,Pas.Dip. 26194.
KLABNIK Jarolin;checoslovaca,nac. 24-2-39,Pas.Dip. 25055.
Hora 20.30' entrada vuelo 2?4 de As.As. procedente de Bs.As.
AYLWARD Rayna;EE.UU.,nac. 4-6-48,Pas.Dip. 157492.
KRAUSE Horts;alemán (RDA),nac. 14-3-25,Pas.Dip. 17887.
DA CRUZ Edilberto;canadiense,nac. 14-7-43,Pas.Dip. 661641.
JUSTO Raúl;argentino,nac. 4-2-47,Pas.Dip. 109.
Hora 21.50' entrada vuelo 160 de Pluna procedente de Bs.As.
STRAUCH Belm;argentino,nac. 27-11-55,Pas.Dip. 1073.
LEI Dao;taiguanes,nac. 8-6.37,Pas.Dip. 16135.

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA.-

PROMUEVE E INVITA:

MOVIMIENTO DE
TRABAJADORES CRISTIANOS

# E N C U E N T R O
# D E
# T R A B A J A D O R E S

---

PARROQUIA DE
"LAS ACACIAS"

POSSOLO 4025

DOMINGO 4 DE DICIEMBRE
Desde las 10 a las 19 hs.
1983

PASTORAL
DE CONJUNTO

Arquidiócesis de Montevideo

COMPAÑEROS/AS:

En las Jornadas anteriores, llegamos a conocer nuestra situación, nuestros problemas, y nos preguntamos sobre cómo coordinar esfuerzos y acciones.

Fuimos rompiendo la desinformación y el aislamiento.

Compartimos nuestras dificultades, nuestras inquietudes y aspiraciones; nuestras convicciones y nuestras posibilidades.

Fuimos logrando un clima de auténtica camaradería y de mayor confianza en nososotros, los trabajadores y en las acciones de nuestras organizaciones.

En la última Jornada decidimos realizar este encuentro del Domingo 4, a partir de las 10 de la mañana, para terminar con un Fogón al atardecer.

SERA UN ENCUENTRO DE CONVIVENCIA, para reafirmar nuestra camaradería, confirmarnos en nuestras convicciones comunes, sentirnos apoyados en nuestra participación en las acciones de nuestro Pueblo.

1. Conversaremos sobre las realidades, las experiencias y acciones de nuestra Clase trabajadora y del Pueblo.
2. Tendremos Información sobre las situaciones y problemas de los trabajadores en el mundo.
3. Pondremos en común el mate, la conversación, la comida, las experiencias, el canto, los chistes...

En resumen: será una Jornada de Convivencia, compartiendo la vida, las cosas y las experiencias.

*¡BUENO!: NOS ENCONTRAMOS EL DOMINGO*

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

020800ENE84

T.I. N°004/84 SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

(SV)

Procesar en la ficha de JUAN RAUL FERREIRA

DOCUMENTO: 32820

EVALUACION: A-2

FECHA: 7/12/83

TEXTO : 3/12/83 En la fecha se realizó el Congreso Nacional del Partido Nacional oportunidad en la que se emitió una proclama relacionada con el quehacer político del país y se eligieron autoridades del Ejecutivo Nacional resultando el causante electo en calidad de Secretario, siendo de destacar que su padre (W F A) resultó electo Presidente de la mencionadas autoridades.

Cumplido vuelva.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro Barneix

Montevodeo, 09 de enero de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.

Habiéndose incrementado la ficha de JUAN R. FERREIRA, el antecedente que precede , cúmpleme volver a usted el presente como está ordenado.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del CE. PRO. DA.

May.

Pedro Barneix

031 (4) /3

32820

[illegible]A DE MONTEVIDEO
SECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

**SECRETO**

PARTE Nº 339/983-[illegible]

Montevideo, 5 de diciembre de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

ARCHIVO

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

91287 DPTO. I PROC.

2/12/983.- 9.- Pablo Lionel LARROSA GARCIA, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do Turno.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 DIC. 1983
Pase a [illegible]
No. de Orden 32820

- SIN NOVEDAD -

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.-

Personal de esta Dirección, en el día de ayer, procedió a controlar en forma discreta el desarrollo de la Asamblea Constitutiva de los empleados de la firma "[illegible] Internacional S.A." (textil).

La reunión se llevó a cabo en la calle José E. Rodó Nº 1836 (ASU), con la participación de 30 asambleístas, dando comienzo a la hora 10.00 y finalizando a la hora 11.30.  S/A 32614 S/A

La mesa estaba compuesta por: Gladys LIDIA GAZZANO VERA, Walter Rúben ZAMBORLAN CASTET y Luis Orlando CARDOZO BENITEZ. Luego de leídos los estatutos, los que fueron aprobados por unanimidad, quedó formada la comisión provisoria, integrada por los nombrados y de: Miriam PEREZ MIRANDA, Heber Amadeo VIERA RODRIGUEZ. S/A S/A

El asesor de ésta asamblea fue el Dr. Carlos CASALAS VIERA y el nombre adoptado fue: "Asociación de Trabajadores de [illegible] Internacional S.A".

2)- ACTOS NO AUTORIZADOS.- (Su control se informa).-

Atento a lo dispuesto por la superioridad y de acuerdo a las prohibiciones existentes, se procedió a controlar los actos programados en la sede de A.E.B.U, con el siguiente resultado:

A partir de la hora 10.00, se realizaría una conferencia denominada "Puesta en común sobre la problemática del Jóven Trabajador" Esta conferencia estaba enmarcada dentro del programa que finalizaría en horas de la noche con un Festival de Canto Popular, del Comité Nacional no Gubernamental para el año Internacional de la Juventud en el Uruguay.

En éste local, también se realizaría a partir de la hora 17.30, el comienzo de la denominada "Semana de la Salud", organizada por ASCEEP - MEDICINA.

Es de señalar que el programa señalado anteriormente, no se llevó a cabo, en ninguno de los casos.-

3)- CONSTANCIA DE SERVICIO.-

De acuerdo a una información confidencial, se logró establecer que la Corriente Popular Nacionalista - "Opción renovadora del P. Nacional"; según la definición adoptada el sábado en la proclama emitida luego del Congreso Nacional realizado en Montevideo, efectuó una serie de propuestas relacionadas con el quehacer político del país.

32820

**SECRETO** 001(8)

.../// 

**SECRETO**

Entre otras cosas se destacan:

1)- Vigencia plena de la Constitución de 1967.-

2)- Democracia ahora, sin exclusiones.-

3)- Elecciones nacionales antes de abril de 1984.

4)- Entrega del poder 30 días después.

5)- Retorno de las FF.AA a sus funciones profesionales de defensa de la integridad territorial de la nación.

6)- Acuerdo intersectorial por soluciones nacionales

7)- Salarios dignos y fuentes de trabajo para todos los orientales.

8)- Una enseñanza libre y una Universidad autónoma.

9)- Respeto por los Derechos Humanos.

Asimismo solicitan, mediante la proclama, el retorno al país de su - líder proscripto en pleno ejercicio de sus derechos políticos y el retorno a la libertad inmediata y desagravio para todos los exiliados y los - presos de conciencia.

Durante el Congreso Nacional se realizó un minuto de silencio en memoria del fallecido Fernando OLIU, y se eligieron las autoridades del movimiento. En la ocasión sufragaron 228 electores, quienes eligieron como integrantes del Ejecutivo Nacional a: Carlos PITA, Hugo USILLA, Bernardo BERRO (h), Amalia ALONSO, [illegible] GUTIERREZ, Victor URRUTIA, José CANCELA, [illegible] [illegible], Carlos TRINIDAD, y al líder proscripto, como así también a [illegible] [illegible] FERREIRA como Presidente y Secretario respectivamente.

D.23691

4)- [illegible].- (Oficio dominical religioso).-

Personal en carácter de observador, concurrió en la víspera a la Parroquia "Las Acacias", sita en José A. Possolo Nº 4025, donde se realizó a partir de la hora 10.00, el oficio dominical; al mismo concurrieron - unas 120 personas, finalizando a la hora 11.00.

Cabe destacar que en un pequeño salón dentro de la parroquia, se realizaba una reunión y almuerzo, con mujeres mayores de edad, no logrando establecer el tema tratado, ya que había en la puerta una persona que controlaba el ingreso de personas. Estas permanecieron en el salón, hasta la hora 18.30 en que abandonaron el lugar en distintas direcciones en un número aproximado a 10 mujeres.

5)- CONSTANCIA.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la superioridad, y de acuerdo - a la denuncia de amenazas presentada ante el Juzgado Letrado de 1ra Inst. en lo Penal de 2do Turno, fue interrogado en actas a partir de la hora - 08.30 al periodista José Germán ARAUJO MARTINEZ. 9172-2

Después de haber cumplido con éste requisito, el mismo abandonó estas oficinas. (De lo actuado se informará por cordón separado)

6)- RESOLUCION JUDICIAL.-

Ampliando lo informado en partes anteriores, en el día de ayer el Dr. MARTINEZ CALANDRIA, del Juzgado Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de - 3er Turno, [illegible] la siguiente resolución con respecto a los detenidos: Anton P. AUER y [illegible] DZIALOWSKI:-"Que los mismos recuperaran su libertad y se eleven los antecedentes, con relación al motivo que originó la - audiencia; no obstante deberían permanecer en calidad de detenidos, a disposición del Departamento de Interpol, hasta tanto la Central de París, informe si se procede a la extradición de los mismos. Se Ampliará.-

7)- COMUNICACION.- (Detención de menor requerida - J.Policía de Rivera).-

A la hora 14.[illegible] [illegible] se recibió en oficinas de la Brigada

**SECRETO**



328201

# SECRETO

/// ...

Narcóticos, un Radigrama procedente de la Jefatura de Policía de Rivera, informando que se encuentra detenida en ésa la menor: Elisabeth Jaqueline FONSECA CARDOZO, requerida por Radiograma Nº 70927 de la JPM.

Es de significar que el motivo de su requisitoria, se debe a la fuga que protagonizó al encontrarse internada en el H. Vilardebó, estando a disposición de la Brigada.

De las diligencias que se practiquen se informará por este medio.-

9)- DETENCION.- (Posible persona requerida - Libertad).-

La seccional 24ta de Policía, informó en la víspera que se encontraba detenido en ésa la persona: Enrique GOMEZ, el cual se encuentra requerido, imputado de consumo e introducción de marihuana a nuestro país.(R.O.D. Nº 26.749).

Atento a ello se procedió al traslado de la persona, quien plenamente identificada resultó ser Enrique Fermín GOMEZ ZAPATA, o. s. de 21, C.I. Nº 1.975.947, carente de antecedentes penales.

Del interrogatorio efectuado, se supo que no se trataría de la persona requerida, sino de una similitud en nombres, y que se citó a la persona que lo sindicó en el momento de ser detenido: Fernando CHIRINCHELLI, quien fuera procesado en esa oportunidad, y que descartó a la persona detenida. Atento a lo expuesto Enrique Fermín GOMEZ ZAPATA, recuperó su libertad.-

10)- PASAJEROS IMPORTANTES.-

A la hora 16.45 en el vuelo 154 de Pluna procedente de Buenos Aires, arribó el Sr. Ministro de RR.EE. Dr. Carlos MAESO y familia.-
En este vuelo también arribaron:

GOMEZ Alberto, uruguayo, nacido el 11/4/941. P. Dip. 003007.-
STANERI Carlos, uruguayo, nacido el 19/12/945. P. Dip. 003913.-
BERTHERT Miguel, uruguayo, nacido el 11/4/934. P. Dip. 006104.-
SANTOS Rodolfo, uruguayo, nacido el 29/3/927. P. Dip. 16234.-
SABRA Jesús, argentino, nacido el 23/4/938. P. Dip. 16464.-
CHOCANO Antonio, guatemalteco, nacido el 23/4/930. P. Dip. 4034.-
SALAZAR Concha, guatemalteca, nacida el 23/10/926. P. Dip. 4035.-
Hora 07.45 salida vuelo 000 de Avianca destino Santiago.-
BINSTOCK Hanna, venezolana, nacida el 14/11/941. P. Dip. 31.-
Hora 10.00 entrada vuelo 152 de procedente de Bs. As. Pluna.-
CLARK Lorne, EE.UU. nacido el 25/8/925. P. Dip. 190477.-
MUNSON Stanley, canadiense, nacido el 25/8/936. P. Dip. 030123.-
Hora 12.20 salida vuelo 151 de Pluna con destino a Bs. As.-
HIRANO Fumio, japonés, nacido el 17/3/922. P. Dip. 1105426.-
Hora 13.25 entrada vuelo 224 de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
SACHS Gottfried, alemán, nacido el 25/3/920. P. Dip. 881460.-
Hora 14.25 entrada vuelo 202 de Lap. procedente de Paraguay.-
ROMERO Miguel, paraguayo, nacido el 29/9/924. P. Dip. 0834.-
Hora 17.45 salida vuelo 911 de Varig destino N. York.-
BASUALDO Hermes, uruguayo, nacido el 18/4/932. P. Dip. 003434.-
BASUALDO Frugone, uruguayo, nacido el 6/4/935. P. Dip. 003435.-
Hora 20.30 entrada vuelo 254 de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
FLANGINI Yamandú, uruguayo, nacido el 19/4/933. P. Dip. 004622.-
FLANGINI Paola, uruguaya, nacida el 13/4/976. P. Dip. 005012.-
MARTINEZ Juan, argentino, nacido el 26/2/921. P. Dip. 152.
Hora 16.45 entrada vuelo 154 de Pluna procedente de Bs. As.-
MAESO Carlos. Ministro de RR.EE. y su familia.-
Hora 21.00 salida vuelo 255 de A. Argentinas destino Bs. As.-
SALIO Gabriel, israelita, nacido el 6/1/958. P. Dip. 005832.-
//////////////////////////////////////////////

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR:

SECRETO

SECRETO

S/A(V)



Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL GASTON DIBARBOURE
Montevideo
061025 Diciembre 1983
RP-08

ARCHIVO

**P.I. Nº 128/983**

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA

Urgente.-

II.- INFORMACION EXISTENTE

A. Evaluación : A-1

B. Texto : Se remiten los nombres y demás datos en el Anexo Nº 1 del presente.-

III.- INFORMACION SOLICITADA

A. Antecedentes ideológicos, gremiales y/o sindicales.-

B. Cualquier otra información que pueda ser de interés.-

IV.- DISTRIBUCION

| | | | |
|---|---|---|---|
| A. | S.I.D. | - | 1 ejemplar |
| B. | J.P.M. | - | 1 ejemplar |
| C. | Archivo | - | 1 ejemplar |

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 DIC. 1983
Pasa a Antecedentes
No. de Orden 32821

CNEL. GASTON DIBARBOURE
VICEPRESIDENTE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
07 DIC 1983
Pasa a I
No. de identificación 8494

7/DIC/83
2783/83

001/9

DEP. I
PROCESADO

SECRETO

PARA CARGOS DE ELECTRICISTAS (ESCALA I - GRADO 10)

**ANEXO Nº 1 AL P. I. Nº 128 /1983 Hoja 1 de 8**

NOMBRE: BERAZA CORBO, Angel Eduardo

FECHA DE NAC.: 25-10-56

C.I.: 2.673.633-8

C.C.: JBC 6595 SALTO

DOMICILIO: CHIABARI 3038 MONTEVIDEO

NOMBRE PADRE: Julian Beraza

NOMBRE MADRE: Julia Corbo

NOMBRE CONYUGE:

---

NOMBRE: DIAZ LOPEZ, Washington Enrique

FECHA DE NAC.: 12-10-59

C.I.: 3.017.916-6

C.C.: KCA 6484

DOMICILIO: ALEJANDRO GALLINAL 1890

NOMBRE PADRE: Hugo Rey Peña Reg.: JUBILADO

NOMBRE MADRE: Hilda Yanette Lopez

NOMBRE CONYUGE:

---

NOMBRE: SCARPELLI FERNANDEZ, Juan Carlos

FECHA DE NAC.: 17-11-63

C.I.: 1.638.872

C.C.: BCB 37231

DOMICILIO: FELIPE CARDOZO 1945 MONTEVIDEO

NOMBRE PADRE: Juan Carlos Scarpelli Cardozo

NOMBRE MADRE: Zulema Fernandez

NOMBRE CONYUGE:

32821

PARA CUBRIR CARGOS DE ELECTRICISTAS (ESCALA I - Grado10)

NOMBRE: AMARO, Justo Roberto

FECHA DE NAC.: 2-6-54

C.I.: 1.274.861-6

C.C.: BMA 22.084

DOMICILIO: GARIBALDI 1756 MONTEVIDEO

NOMBRE PADRE:

NOMBRE MADRE: Manuela Teresa Amaro

NOMBRE CONYUGE: Graciela Zeta

DEP. II

---

NOMBRE: FERNANDEZ ROCHA, Ernesto Aníbal

FECHA DE NAC.: 20-7-59

C.I.: 1.672.094-1

C.C.: CDA 57.906 CANELONES

DOMICILIO: EMANCIPACION 4857 MONTEVIDEO

NOMBRE PADRE: FERNANDEZ MARTINEZ, Rodolfo Aníbal

NOMBRE MADRE: ROCHA URIOSTE, Mirtha Nieves

NOMBRE CONYUGE:

---

NOMBRE: CAETANO FALERO, Sergio Jorge

FECHA DE NAC.: 6-11-57

C.I.: 1.450.718

C.C.: BCB 21.055

DOMICILIO: COLMENAR 6610 MONTEVIDEO

NOMBRE PADRE: César Georgino Caetano Dante Reg.: 20.789-4

NOMBRE MADRE: Felicia Falero

NOMBRE CONYUGE: Margarita Urbana Fazos

C.I 1 950 718
CAETANO FALERO, Sergio Jorge
FN: 6/11/57
Dom. 17 M/s 6610
Req. 22/10/74 Nº 34736 Sc 17

003

32821

DEP. I PROCESADO

PARA CUBRIR CARGOS DE MECANICOS (ESCALA I - GRADO 10) 300

**ANEXO Nº 1 AL P. I. Nº 128 /983 Hoja 3 de 8**

NOMBRE: COLLAZO ACUÑA, Daniel Raúl

FECHA DE NAC.: 10-6-58

C.I.: 1.571.788-2

C.C.: BQA 15.815

DOMICILIO: ALEJANDRO FIOL DE PEREDA 1235 Ap. 5

NOMBRE PADRE: Gilberto Raúl Collazo

NOMBRE MADRE: Mirtha Renee Acuña

NOMBRE CONYUGE:

---

NOMBRE: CASTRO DI LORENZO, César

FECHA DE NAC.: 23-9-63

C.I.: 1.853.032

C.C.: BDB 50.641

DOMICILIO: ESTADO DE ISRAEL 2623

NOMBRE PADRE: ALberto Castro

NOMBRE MADRE: Norma Di Lorenzo

NOMBRE CONYUGE:

---

NOMBRE: AYALA MACHADO, Jorge Ricardo

FECHA DE NAC.: 2-9-59

C.I.: 1.550.397

C.C.: BIA 5741

DOMICILIO: RONDEAU 1556

NOMBRE PADRE: José Ayala

NOMBRE MADRE: Isaura Alves Machado

NOMBRE CONYUGE:

32821

004 HASTA PCA FJ (SS)

PARA CUBRIR CARGOS DE MECANICO (ESCALA I - GRADO 10)

**ANEXO Nº 1 AL P. I. Nº 128 /1983 Hoja 4 de 8**

NOMBRE: INFANTE GRECO, Aniello Vito

FECHA DE NAC.: 12-6-58

C.I.: 1.591.920-4

C.C.: BTA 13.487

DOMICILIO: PEDRO CASTELLINO 2025

NOMBRE PADRE: Ovidio Infante Infante

NOMBRE MADRE: Assunta Greco D'Arienzo

NOMBRE CONYUGE:

---

NOMBRE: MORALES GONZALEZ, Ramón Adán

FECHA DE NAC.: 4-7-59

C.I.: 2.922.697-4

C.C.: CDB 7112 CANELONES

DOMICILIO: República Argentina S/N PROGRESO CANELONES

NOMBRE PADRE: Carmelo Morales

NOMBRE MADRE: Zulma Gonzàlez

NOMBRE CONYUGE:

HERMANO: Santos Angel Morales Gonzalez Reg.: 28.391-1

---

NOMBRE: GONZALEZ SIMOES, José Carlos

FECHA DE NAC.: 14-8-53

C.I.: 1.065.979

C.C.: CDA 36400 CANELONES

DOMICILIO: JUAN ORTIZ 986 LAS PIEDRAS CANELONES

NOMBRE PADRE: Nelson Artigas Gonzalez (FALLECIDO)

NOMBRE MADRE: Laura Simoes

NOMBRE CONYUGE: María Lidia Sosa Orlando

PARA CUBRIR CARGOS DE MECANICOS (ESCALA I - GRADO 10)

**ANEXO Nº 1 AL P. I. Nº 128 /1983 Hoja 5 de 8**

NOMBRE: RODRIGUEZ SOLIGON, José Luis

FECHA DE NAC.: 9-5-57

C.I.: 1.458.123-2

C.C.: BZB 44.111

DOMICILIO: CALLE 11 5142 PEÑAROL

NOMBRE PADRE: Guzman José Rodriguez Zanelatto

NOMBRE MADRE: Teresa Soligon

NOMBRE CONYUGE:

---

NOMBRE: FERRER SURI, Juan Carlos

FECHA DE NAC.: 13-11-63

C.I.: 1.859.384

C.C.: BMA 26.969

DOMICILIO: DARWIN 3320 Bis Ap. 3

NOMBRE PADRE: Juan Carlos Ferrer

NOMBRE MADRE: Candida Suri

NOMBRE CONYUGE:

DEP. 1 PROCESADO

---

NOMBRE: SIERRA POMBO, Sergio Nivert

FECHA DE NAC.: 1-6-63

C.I.: 1.683.679-6

C.C.: BVB 32746

DOMICILIO: BENITO RIQUER 375

NOMBRE PADRE: Isabelino Sierra

NOMBRE MADRE: Irene Pombo

NOMBRE CONYUGE:

32821

PARA CUBRIR CARGOS DE MECANICOS (ESCALA I - GRADO 10)

ANEXO Nº 1 AL P. I. Nº 128 /983 Hoja 6 de 8

NOMBRE: HERNANDEZ LOPEZ, Levis Alberto

FECHA DE NAC.: 30-4-60

C.I.: 1.701.903-2

C.C.: BAB 44.037

DOMICILIO: DIONISIO LOPEZ 1862 Ap. 1

NOMBRE PADRE: Luis Hernandez

NOMBRE MADRE: Yolanda Lopez

NOMBRE CONYUGE: Ana Claudia XXXXX Rondán

---

NOMBRE: SAN MARTIN VIDAL, Fernando

FECHA DE NAC.: 14-7-54

C.I.: 1.289.041-7

C.C.: AUA 15.044

DOMICILIO: MONTE CASEROS 2856

NOMBRE PADRE: César San Martín Cabrera

NOMBRE MADRE: Juana Vidal Baltar

NOMBRE CONYUGE:

---

NOMBRE: ECHEVERRIA PEREZ, Julio Tomás

FECHA DE NAC.: 5-11-62

C.I.: 1.437.470

C.C.: BVB 32.445

DOMICILIO: HONOR 513

NOMBRE PADRE: José Antonio Echeverria Mata

NOMBRE MADRE: María Elida Perez

NOMBRE CONYUGE:

PARA CUBRIR CARGOS DE MECANICOS (ESCALA I - GRADO 10)

**ANEXO Nº 1 AL P.I. Nº 128 /1983 Hoja 7 de 8**

| | |
|---|---|
| NOMBRE: | SALESI BOCCARDO, Alvaro Sergio |
| FECHA DE NAC.: | 11.1.63 |
| C.I.: | 1.653.644-9 |
| C.C.: | BCA 84.970 |
| DOMICILIO: | ATALA 1673 Ap. 304 |
| NOMBRE PADRE: | Sergio Antonio Salesi Traverso |
| NOMBRE MADRE: | Ada Teresa Boccardo Mainardi |
| NOMBRE CONYUGE: | |

---

| | |
|---|---|
| NOMBRE: | DIAZ LAGO, Martín Juan |
| FECHA DE NAC.: | 13-12-54 |
| C.I.: | 1.400.067 |
| C.C.: | ~~XXXXXXXXXXXX~~ AQA 11350 |
| DOMICILIO: | SALTO 990 Ap. 2 |
| NOMBRE PADRE: | Martín Díaz Bocca |
| NOMBRE MADRE: | Esther Irma Lago |
| NOMBRE CONYUGE: | |

---

| | |
|---|---|
| NOMBRE: | BELLO MACHADO, Gustavo Javier |
| FECHA DE NAC.: | 16-12-63 |
| C.I.: | 1.648.420 |
| C.C.: | BCA 84.833 |
| DOMICILIO: | COMERCIO 2326 Ap. 6 |
| NOMBRE PADRE: | Manuel A. Bello |
| NOMBRE MADRE: | Elida Machado |
| NOMBRE CONYUGE: | |

ANEXO Nº 1 ALP.I. Nº 128 /1983 Hoja 8 de 8

BAJA CARGOS DE MECANICOS (ESCALA I - GRADO 10)

NOMBRE: SARDI PEREZ, Gabriel Milton
FECHA DE NAC.: 14-6-59
C.I.: 1.268.297
C.C.: BRA 27.790
DOMICILIO: NICOLAS BOLONI 3301 Ap. 901 PARQUE POSADAS
NOMBRE PADRE: Juan Osvaldo Sardi
NOMBRE MADRE: Margarita Lil Perez
NOMBRE CONYUGE: Ana María Liano

---

NOMBRE: TORRES SILVEIRA, Heber Dante
FECHA DE NAC.: 4-3-63
C.I.: 3.116.564-1
C.C.: KCA 7186 PAYSANDU
DOMICILIO: HORACIO MERIGGI y GRITO DE ASCENSIO S/N PAYSANDU
NOMBRE PADRE: Fermín Torres Aguilar
NOMBRE MADRE: María Nelida Silveira
NOMBRE CONYUGE:

---

NOMBRE: LOZANO SCELZA, Ricardo Nelson
FECHA DE NAC.: 14-5-61
C.I.: 1.674.658
C.C.: BJA 21.268
DOMICILIO: CATALAN 2106
NOMBRE PADRE: Ricardo Lozano
NOMBRE MADRE: Isabel Scelza
NOMBRE CONYUGE:

RESERVADO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO No. III.

1/5

Montevideo, 5 de diciembre de 1983.

OFICIO No. 224/983. MLE.

REF: Información sobre actividades de elementos subversivos uruguayos que estarían actuando en Bolivia. Se solicita.

POLICIA DE MONTEVIDEO - DPTO. 3 - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO No. 1 DEL S.I.D.

SEÑOR JEFE:

Por el presente y a fin de evacuar una solicitud del Departamento de INTERPOL (La Paz - Bolivia), por el que se requiere datos de elementos subversivos uruguayos que estarían actuando en dicho país, solicito a Usted, de contarse con con información, el envió a la brevedad de una nómina de tales elementos subversivos.

Saluda a Usted atentamente.

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 DIC. 1983
Pasa a ..........
No. de Orden 32825

DISTRIBUCION: EJEMPLARES 1. ARCHIVO.
" 2. S.I.D.
" 3. O.C.O.A.
" 4. ARMADA N-2.

Montevideo, 12 de Diciembre de 1983.-

Se contestó por P.E.I. N°148/83 al Dpto.N°3 de la D.I.I..-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
... DIC. 1983
Pasa a [illegible]
No. de Identificación 8489

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 07/XII/83
PASA A: 1
N. SALIDA: 5015
1980

32825

001/5

RESERVADO

S.I.D.

DPTO.I

MONTEVIDEO

071845DIC83

T.I. N°996/83

(N)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION ANALISTAS

Adjunto remito a usted el Oficio N°224/983 del Dpto. N°3 de la D.I.e.I., a efectos que, de ser posible, se adjunte la información existente en esa Sección, con la finalidad de responder al mismo.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

002 32825

J.C.J.

S.I.D.

ANALISTAS

151210DIC983

n.s.r.l.

N.I. Nº 155/83 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.-

Atento a la información solicitada en su T.I. N°996/83 relacionada con el Oficio N°224/983 del Dpto. N°3 de la D.I.e I. llevo a su conocimiento que esta repartición no registra información al respecto.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - República O. del Uruguay - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SECCION ANALISIS

Saluda a usted atentamente

El Jefe de Analistas

Tte.Cnel. Germán C. Carbone.-

328254

003

.T. C.

J. C. J.
S. I. D.
DPTO. I.
MONTEVIDEO
121400DIC83
(MB)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 148/983.-

I - EVALUACION: La que se establece en cada informe.

II - RESPONDE A: Oficio Nº 224/983 del Departamento III de la D.I.I..

III - TEXTO: Se transcribe la información existente en el S.I.D., referente a actividades de elementos subversivos en Bolivia.

II - Se registra, en las fechas que se establecen, la presencia en Bolivia de los siguientes sediciosos.

A) BIDEGAIN GREISSING, RAUL
Julio de 1980. Eval.:B - 2.

B) CULTELLI CHIRIBAO, ANDRES
Marzo de 1983. Eval.:B - 3.

C) LOPEZ MIRANDA, WASHINGTON
01.04.974. Eval.:B - 2.

II - Actividades subversivas de las que se tiene conocimiento.

A) 5/XI/983. Existen campos de entrenamiento dirigidos por cubanos y nicaraguenses denominados GAPP (Grupos Amigos Personales del Presidente) próximos a la frontera con Chile, en las zonas de TUPIZA, VILLAZOS, ATOCHA y HUYUNI.-Eval.A-1.

B) 5/XI/983. Se informa de la existencia de campamentos en distintos puntos del Departamento de Santa Cruz de la Sierra, próximos a la frontera con Argentina. Se estima en 600 (seiscientos) el número de integrantes del MLN (Tupamaros), Montoneros de Argentina, MIR de Chile y "erpistas" del Paraguay que se encuentran en la zona, señalandose la localidad de Quebrada de Seco como el principal centro guerrillero.
Eval.:B-2.

C) 7/XI/983. Los grupos mencionados anteriormente instruyen a elementos bolivianos e incluso se estima en 560 (quinientos

///...

sesenta) el número de bolivianos que fueron enviados a CUBA a ser entrenados allí.

Existe información que establece conexiones entre los grupos que actúan en Bolivia y los terroristas de "Sendero Luminoso" del Perú, en particular en lo referente a suministros de armas que llegan al aeropuerto de La Paz desde CUBA y FRANCIA y son transportados luego hacia PERU.

Eval.:B - 2.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL - SR. JEFE DEL DEPARTAMENTO III DE LA D.I.I.
COPIA - ARCHIVO DEPARTAMENTO I DEL S.I.D.

El Jefe del Departamento I del Servicio de Información de Defensa.
Tte.Cnel.
Alfredo R. Lamy

S.T.C.

005/5 32825

CONFIDENCIAL

FUERZA AEREA.- 2da.Div.(Intel.)
E.M.G.F.A.
HS/mlm
I

COMANDO GENERAL.-

SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-

Montevideo, lo. Dic. 983.- ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.204/983.-

DE: SUB JEMGFA (INTEL.) PARA: SR.DIREC.SERV.INF.DE DEFENSA.-

EVALUACION: A - 1

ASUNTO : Material interceptado.

TEXTO : - Adjunto al presente se remite el siguiente material interceptado por esta Sub-Jefatura E.M.Gral.F.A.(Inteligencia)procedente desde el exterior:

1.- Circular con fotocopias de artículos de prensa, haciendo referencia a "Actos de solidaridad con presos Uruguayos",procedente de VENEZUELA. Se adjunta un / ejemplar.-

2.- MAYORIA Nro.19 de fecha 10 de noviembre de 1983. Editado en la ciudad de Estocolmo, se remite un ejemplar.-

FUERZA AEREA - ESTADO MAYOR - INTELIGENCIA - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EL SUB JEFE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-
CORONEL (Av.)
EDWIN M. NOBLE.-

DISTRIBUCION: Original........Sr. D.Serv.Inf.de Defensa.
Copia Nro.1.....Sr.D.Inf. e Inteligencia
Copia Nro.2......2da.Div.(Intel.)EMGFA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 DIC. 1983
Pasa a Archivo
No. de Orden 32826

El presente Documento se desglozó de la siguiente forma:
1.- Circular con artículos de prensa haciendo referencia a "Actos de solidaridad con presos Uruguayos", se le designó el R.E. N°32827 y el mismo se remitió a la Sec. Analistas.-
2.- PeriódicoMayoría N°19/10/NOV/83 , se le designó el R.E. 32828 y el mismo se remitió a la Sec. Analistas.-
-ARCHIVESE-

6/12/83
2DA
8479

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 7/XII/83
PASA A: I
R. SALIDA: 5097

001/1

32826

CONFIDENCIAL

1/3

JEFATURA DE POLICIA DE CERRO LARGO.-

Melo, 1 de Diciembre de 1983.-

Oficio N°236/83.- SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por Circular / Nro.008/82 de fecha 01/07/982 de ese Servicio,adjunto al presente elevo a usted,relación de Constancias de Habilitación para / Cargos Públicos (Ingresos y Permanencias),Categorías "A",expedidas por esta Delegacía de fecha 01/11/83 al 30/11/83.-

OBJETO
Relación de C.H.
C.P. expedidas.=
"SE ELEVA"

Saluda a usted atentamente.-

EL DELEGADO DEL S.I.D.

Cnel. JUAN C. BRAZEIRO.-

D.INV.
NN.cm.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
07 DIC. 1983
2º S/Dtor
No. de ... 8496

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 07/XII/83
PASA A: 1
...: 5014

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 DIC. 1983
Pasa a 1/ ...
No. de Orden 32829

SOLICITUDES DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Categoría "A", para Ingreso.-

| NOMBRES Y APELLIDOS | Nº TRAM. | FECHA SOLICIT | DESTINO | CAT | FECHA EXPED. | FECHA NOTIFIC. | COMUNIC. ORGANISMO SI | NO | OFICIO Nº | RECURSO SI | NO | CAMBIOS DE CAT. | C.I. Nro. DEL DPTO. DE: |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIGUN PIQUET José Luis.- | 230 | 12/10/83 | INT.MPAL.C.L. | A | 3/11/83 | | | | | | | | 2844408-8.C.Largo. |
| RIVERO SOSA Teresa Graciela.- | 231 | 13/10/83 | INSP.EDUC.P. | A | 3/11/83 | | | | | | | | 42.328.C.Largo.- |
| VAZQUEZ VAZQUEZ Eliseo.- | 232 | 11/10/83 | C.DPTAL.S.P. | A | 3/11/83 | | | | | | | | 23.306.C.Largo.- |
| SILVA FERREIRA Alvaro.-9 | 233 | 12/10/83 | " " " " | A | 3/11/83 | | | | | | | | 2916559-4.C.Largo. |
| RAMOS CRUZ Delvair.- | 234 | 11/10/83 | INT.MPAL.C.L. | A | 3/11/83 | | | | | | | | 1899522.Mdeo.- |
| ROSAS SUAREZ Fredy.- | 235 | 12/10/83 | " " " " | A | 3/11/83 | | | | | | | | 3170801-7.C.Largo. |
| DUTRA QUINTELA Gustavo Efraín.- | 236 | 18/10/83 | " " " " | A | 3/11/83 | | | | | | | | 1915790-5.Mdeo.- |
| DUARTE CORONEL Teresita Sir.- | 237 | 28/10/83 | INSP.EDUC.P. | A | 25/11/83 | | | | | | | | 33.347.C.Largo.- |
| RODRIGUEZ FRANCO Ramón Heriberto. | 238 | 24/10/83 | B.R.O.U. | A | 25/11/83 | | | | | | | | 26.969.C.Largo.- |
| DOS SANTOS DUARTE Noé.- | 239 | 24/10/83 | INT.MPAL.C.L. | A | 25/11/83 | | | | | | | | 3227539-6.C.Largo. |
| RODRIGUEZ ALVAREZ Alice Margarita. | 240 | 21/10/83 | INSP.EDUC.P. | A | 25/11/83 | | | | | | | | 43.845.C.Largo.- |
| CAETANO RODRIGUEZ Juan José.- | 241 | 31/10/83 | INT.MPAL.C.L. | A | 24/11/83 | | | | | | | | 2725219-1.Mdeo. |
| OLIVERA MOITIÑO Juana María.- | 242 | 4/11/83 | INSP.EDUC.P. | A | 24/11/83 | | | | | | | | 3081081-5.C.Largo. |
| FERNANDEZ TESKE Johnny Anthony.- | 243 | 11/11/83 | " " " | A | 30/11/83 | | | | | | | | 85.679.C.Largo.- |
| CHANES DOS SANTOS Noemí Raquel.- | 244 | 10/11/83 | " " " | A | 30/11/83 | | | | | | | | 2829861-5.C.Largo. |
| TESKE MORALES Selva Ifigenia.- | 245 | 11/11/83 | " " " | A | 30/11/83 | | | | | | | | 30.467.C.Largo.- |
| LARA MOREIRA Walter Hugo.- | 246 | 15/11/83 | " " " | A | 30/11/83 | | | | | | | | 25.297.C.Largo.- |
| SANTANA GONZALEZ Adorvando.- | 247 | 16/11/83 | O.S.E. | A | 30/11/83 | | | | | | | | 28.858.C. Largo.- |
| FERNANDEZ ARAYA Alberto Omar.- | 248 | 7/11/83 | INT.MPAL.C.L. | A | 24/11/83 | | | | | | | | 1441521-3.Mdeo.- |
| ./././././././././././././././. | ./././. | ./././. | ./././././././ | /./ | ./././. | /./././. | /./. | /./. | /./././. | /./. | /./. | /./././. | /./././././ |

Melo, 1 de Diciembre de 1983.-

EL DELEGADO DEL S.I.D.

Cnel. JUAN C. BRAZEIRO.-

002

32829

RESERVADO

SOLICITUDES DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS PARA PERMANENCIA, Categoría "A".-

| NOMBRES Y APELLIDOS | Nº TRAM. | FECHA SOLICIT | DESTINO | CAT | FECHA EXPED. | FECHA NOTIFIC. | COMUNIC. ORGANISMO SI | COMUNIC. ORGANISMO NO | OFICIO Nº | RECURSO SI | RECURSO NO | CAMBIOS DE CAT. | C.I. NRO. DEL DPTO. DE: |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| BLANDIN PEREZ Julio César.- | 05 | 02/09/83 | INT.MPAL.C.L. | A | 25/11/83 | | | | | | | | 1590236-6.C.Largo. |
| LUCAS CAMAÑO Luis Odilón.- | 06 | 02/09/83 | " " " " | A | 25/11/83 | | | | | | | | 1723184-2." " |
| AREZO PERDOMO Almerí.- | 07 | 23/08/83 | U.T.U. | A | 25/11/83 | | | | | | | | 2652245-4." " |

./././././././././././././././././././././././././././././././././././././././././././././././././././././././././.

Melo, 1 de Diciembre de 1983.-

EL DELEGADO DEL S.I.D.

Cnel. JUAN C. BRAZEIRO.-

32829

003/3

RESERVADO

2da. PARTE: INTERIOR

1/17



## T E M A R I O

I - CAMPO POLITICO

- A - Partido Nacional
  - 1 - Por la Patria
  - 2 - Corriente Popular Nacionalista
- B - Partido Colorado
  - 1 - Unidad y Reforma
- C - Vinculaciones políticas con otros campos
  - 1 - Corriente Batllista Independiente
  - 2 - Manifestación del 1° de diciembre
- D - Medios de Comunicación Política

II - CAMPO MILITAR

- A - PRESSUR
- B - Actividades de Enildo IGLESIAS
- C - M.L.N. (T)
- D - Frente Amplio
- E - Actividades para visitar al requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE
- F - Contrabando de Armas en la República Argentina

III - CAMPO SICOSOCIAL

- A - Sector Laboral
  - 1 - Autodenominado P.I.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores)
  - 2 - Organizaciones sindicales demócratas
  - 3 - Asociaciones Profesionales constituidas en el mes de NOV/83.
- B - Sector Medios de Comunicación
- C - Sector Religión
  - 1 - Postura de la Iglesia Católica ante el acto de los PP.PP. del 27/NOV/83.
  - 2 - Artículo tendencioso del Pbro. Juan Martín POSADAS
  - 3 - Conferencia en la Pquia. de los Padres Conventuales

4 - "Semana de la Juventud" en Las Piedras

5 - Campaña pro-revisión de lo actuado por la Justicia Militar.

D - Sector Educación

1 - Asociación de Maestros del Uruguay (ADEMU)

2 - Actividades de A.S.C.E.E.P.

E - Sector Vivienda

1 - Federación Unificadora de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM)

2 - "Coordinadora Provisoria General de Conjuntos Habitacionales no Cooperativos".

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Sector Financiero

1 - Reducción de Encajes Bancarios

2 - Cotización del dólar

B - Sector Comercial

1 - Mercado Interno

2 - Superávit Comercial

C - Sector Industrial

D - Sector Agropecuario

ANEXO N° 1: Asociaciones Laborales constituidas durante el mes de noviembre.

ANEXO N° 2: Campaña pro revisión de lo actuado por la Justicia Militar.

Período cubierto: 28/NOV al 07/DIC/83

CONCLUSIONES

2da. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

A - Partido Nacional

1 - Por la Patria

a - Se advierte el alejamiento del Esc. Dardo ORTIZ de la línea del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE, como forma de ir marcando cada vez más las diferencias tácticas entre ambos, particularmente en lo que se relaciona con Convergencia Democrática en el Uruguay. Se estima que el Esc. Dardo ORTIZ no concurriría a Buenos Aires el 10 del corriente, a efectos de no encontrarse con FERREIRA ALDUNATE.

b - Dardo ORTIZ, quien busca captar a Carlos Julio PEREIRA, manifestó su temor de que el requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE, presione a este último, en Buenos Aires, para que apoye una actitud más radicalizada del Partido Nacional.

2 - Corriente Popular Nacionalista

- El 3 del corriente se realizó el Congreso de este movimiento. En el mismo, se designó una Mesa Ejecutiva integrada por: Carlos PITA, Bernardo BERRO (h), Amalia ALONSO, Hugo UBILLA y Marcos GUTIERREZ por Montevideo y por el interior: Víctor URRUTIA (San Carlos), Daniel SILVESTRE (Salto) y Carlos TRINIDAD (Colonia). Como Presidente y Secretario se nombraron a los requeridos Wilson FERREIRA ALDUNATE y Juan Raúl FERREIRA, respectivamente.

Se ratificó la necesidad del inmediato retorno del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE, de una Amnistía y del adelantamiento de las elecciones para ABR/84, entregándose el poder 30 días después.

B - Partido Colorado

1 - Unidad y Reforma

a - El Dr. Julio María SANGUINETTI manifestó que a las elecciones de 1984 hay que llegar con o sin diálogo y que, al mantenerse la proscripción del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE, se crea una situación de desnivel político que perjudica al Partido Colorado.

b - El Dr. Jorge BATLLE habría participado en una reunión en la Embajada de Francia, junto a otros dirigentes políticos: Julio María SANGUINETTI, Enrique TARIGO, Fernando OLIU, Silvia

FERREIRA y el proscripto dirigente del Partido Demócrata Cristiano, Daniel SOSA DIAZ.

c - El Dr. Jorge BATLLE ha comenzado a referirse al tema de la amnistía en forma reiterada, expresando conceptos a favor de la misma, que incluyen la revisión de las condenas y el indulto, así como la compensación del daño material a las personas víctimas de decisiones de orden administrativo.

d - Un grupo de convencionales del Partido Colorado (Sector Unidad y Reforma), solicitó la desafiliación del Arq. Walter BELVISI de los cuadros partidarios, por haber aceptado reasumir el cargo de Intendente Municipal de Paysandú. La solicitud fue presentada por Jorge SAPELLI, Juan Carlos FA ROBAINA, Rubén DIAZ, Jaime SAPOLINSKI (actual alumno de la ESEDENA).

C - Vinculaciones políticas con otros campos

1 - Corriente Batllista Independiente

a - Se verificaron contactos entre dirigentes de este movimiento político y el "Foro Juvenil" de la Iglesia Católica, a efectos de organizar un acto público el 10/DIC próximo, en celebración del "Día de los Derechos Humanos".

b - El Embajador de España en nuestro país, se puso en contacto con Manuel FLORES SILVA, a los efectos de felicitarle por la edición del semanario "Jaque".

2 - Manifestación del 1° de diciembre

Grupos de manifestantes que totalizaban unas 800 personas irrumpieron en la Avda. 18 de Julio a partir de las 2030 horas batiendo palmas, golpeando utensilios de cocina y entonando consignas antigubernamentales, a la vez que vehículos circulaban por la mencionada Avda. haciendo sonar sus bocinas.

Durante estas manifestaciones se constataron los siguientes actos de violencia: rotura de vidrios en el cine Trocadero, en un cambio de 18 de Julio y en una casa comercial, como asimismo agresión a un vehículo oficial y a su conductor.

Se observó agresividad general en la actitud de los manifestantes, quienes entonaron cánticos agraviantes contra el Gobierno y las Fuerzas Armadas.

D - Medios de Comunicación Política

- Se ha detectado en diversos medios, el manejo del tema de la amnistía. Esta idea es considerada importante por los dirigentes

políticos, como forma de acción proselitista.

Al respecto, se difundió que el Directorio del Partido Nacional, aprobó una cláusula del "Programa de Principios" que establece: "en Uruguay debe darse una amnistía generosa".

Según lo establecido en la Ley Fundamental N° 2 (Art. 66), las autoridades partidarias deberán presentar ante la Corte Electoral, las Cartas Orgánicas y Programas de Principios, debidamente estructurados.

II - CAMPO MILITAR

A - PRESSUR

Radio Berlín Internacional en su emisión del día 18/NOV/83, menciona la inauguración de una oficina de la Agencia Uruguaya "PRESSUR" en Madrid, que se habría realizado con la presencia del escritor Mario BENEDETTI. Asimismo se habrían recibido saludos del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE y de figuras representativas y Organizaciones Políticas Españolas tales como el P.S.O.E. (Partido Socialista Obrero Español) y el P.C.E. (Partido Comunista de España).

B - Actividades de Enildo IGLESIAS

Ampliando lo informado en SUMI anterior, referente al viaje al exterior de Enildo IGLESIAS - Secretario Regional de la UITA (Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación) y Secretario de Relaciones Internacionales del CEESS (Comisión de Estudios Económicos, Sociales y Sindicales) - iniciado el 30/NOV/83, se ha tomado conocimiento que mantendrá contactos en España con Artigas MELGAREJO, Secretario del P.C. y del Frente Amplio en el exterior.

C - M.L.N.

1 - En el mes de noviembre se realizó en México, el IV Congreso Latinoamericano de familiares de detenidos desaparecidos, al que habría concurrido, entre otras personas, Emilia FERNANDEZ HUIDOBRO (hermana del detenido Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO y cuñada de la sediciosa Graciela JORGE) como delegada de los casos de recluídos en Unidades Militares.

2 - El 28/NOV/83 fallecieron en un accidente aéreo en España, Roque CARPANESI y Estela FAVIER de CARPANESI, ambos requeridos por la Justicia Militar uruguaya por pertenecer al M.L.N. (T).



D - Frente Amplio

1 - A fines del mes de noviembre, se llevó a cabo el II Encuentro de los Comités del Frente Amplio en el Exilio, en la ciudad de

Bruselas (Bélgica) bajo la dirección de Hugo VILLAR.

Mantuvieron contactos con el Vice Presidente del Parlamento Europeo, y con miembros de los grupos parlamentarios socialista, comunista y demócrata cristiano.

2 - El día 30/NOV/83 alrededor de la hora 0200 en las inmediaciones de la calle Libertad, entre Guayaquí y Gabriel Pereira, se congregó un grupo de aproximadamente 100 personas quienes coreaban consignas frenteamplistas.

E - Actividades para visitar al requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE

Se han organizado excursiones que desde Montevideo saldrán hacia la ciudad de Buenos Aires, para trasladar a dirigentes y militantes que desean reunirse con el líder proscripto Wilson FERREIRA ALDUNATE.

F - Contrabando de armas en la R. Argentina

Un ciudadano uruguayo y uno paraguayo fueron detenidos el 01/DIC en la frontera argentino-paraguaya, en el pueblo Fermín Rolón, cuando intentaban ingresar al país con armas que estarían destinadas a algún país de la región.

La relación del armamento incautado es la siguiente:

- 2 revólveres MAGNUM
- 1 pistola LUGER
- 1 pistola WALTHER 9 mm.
- 1 pistola HUNTER cal. 45
- 1 escopeta doble caño
- 1 caja de munición WINCHESTER
- 1 caja de munición de punta de plomo, se ignora calibre.

III - CAMPO SICOSOCIAL



A - Sector Laboral

1 - Autodenominado P.I.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores)

a - "Semana del Trabajador"

Ampliando lo informado en SUMI anterior, sobre la "Semana del Trabajador", se detalla a continuación la programación de la misma:

- Jueves 01/DIC/83: Se desarrolló el tema "TRABAJO Y SALARIO"
- Viernes 02/DIC/83: "AMNISTIA" (en el local de FUNSA)
- Sábado 03/DIC/83: "EL TRABAJADOR Y LA CULTURA" (en el local del Congreso Obrero Textil)

- Domingo 04/DIC/83: "SALUD, ALIMENTACION Y VIVIENDA" (en el local del Centro de Obreros de Alpargatas)
- Lunes 05/DIC/83: "LOS DERECHOS DEL TRABAJADOR"
- Martes 06/DIC/83: "DEMOCRACIA SINDICAL EN ACCION"

b - U.T.C. (Unión Trabajadores de CUTCSA)

Empleados de CUTCSA vistiendo el uniforme de la Empresa, reparten panfletos de la U.T.C. a los pasajeros de los colectivos, en los cuales se hace referencia a pedidos de aumentos salariales, sin aumento del boleto.

c - Reunión entre dirigentes del I.A.D.S.L. y del P.I.T.

A fines de NOV/83, tuvo lugar en el local de A.E.B.U., una reunión entre integrantes del:

- I.A.D.S.L. (Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre).
- M.U.S.I. (Movimiento Unificador de Sindicatos Independientes).
- P.I.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores).

2 - Organizaciones Sindicales Demócratas

a - C.G.T.U. (Confederación General de Trabajadores del Uruguay)

Siete sindicatos afiliados a la C.G.T.U. (Fca. Nal. de Vidrio; Cristalerías del Uruguay; Fca. Uruguaya de Cristales y Afines; ALECENSA; FAVINIL; FACERPLAST; Vendedores y Sindicato Autónomo del Omnibus), apoyados por CONAPROLE y Textiles de Juan Lacaze, presentaron una solicitud en la última reunión del Comité Ejecutivo de dicha Confederación (24/NOV/83), planteando:

- Una reestructura del Ejecutivo, consistente en una ampliación de miembros por sindicato.
- Una reforma en los Estatutos.
- Elección de nuevas autoridades en el próximo Congreso.

b - I.A.D.S.L. (Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre)

En la sede del I.A.D.S.L. sito en Río Branco y 18 de Julio, se llevó a cabo una reunión en la que participaron docentes de Enseñanza Primaria de las ciudades de Salto y Río Negro y representantes del S.P.I.E. (Secretariado Profesional Internacional de la En

señanza). Esta reunión fue convocada por el S.P.I.E. con la finalidad de:

- Excusarse por declaraciones formuladas en Europa sobre presuntos "presos políticos", lo que provocó la desafiliación de maestros uruguayos del mencionado organismo.

- Buscar la reorganización para lograr la reafiliación, ofreciendo el citado organismo a tales efectos U$S1.000 y becas en el exterior.

3 - Asociaciones Profesionales constituidas en el mes de NOV/83

En el mes de referencia, quedaron integradas 23 Asociaciones Profesionales, cuya nómina se transcribe en el ANEXO N°1 del presente SUMI.

A la fecha se encuentran registradas ante el M.T.S.S. 287 Asociaciones.

B - Sector Medios de Comunicación

- Nacional

- Prensa

1 - Presuntas amenazas a periodistas

Las denuncias efectuadas por los periodistas Walter NESSI y José G. ARAUJO y el actor Alberto CANDEAU, tuvieron repercusión en la prensa interna e internacional.

Los mismos manifestaron haber recibido panfletos y llamados telefónicos anónimos, con amenazas para su integridad física. Diversos datos y observaciones compulsadas, permiten concluir que los hechos y el desusado despliegue publicitario que le siguió, pueden ser parte de una maniobra ejecutada para impresionar la sensibilidad de la opinión pública.

2 - Los estudiantes agrupados en la A.S.C.E.E.P., hicieron llegar al Director de "Jaque", Manuel FLORES SILVA, un saludo solidario con motivo de la aparición del primer número de su semanario, expresando que "tenemos la certeza será un instrumento más al servicio de la "VERDAD, JUSTICIA y LIBERTAD, POR UNA ENSEÑANZA DEMOCRATICA".

3 - Alejandro BLUTH, periodista del quincenario "Convicción" y del semanario "Opinar", se desempeña como Secretario de Redacción del nuevo semanario "Jaque". En éste ejerce influencia relevante, encargándose, además de la distribución de ejemplares a embajadas y al exterior. Hasta 1982 trabajó en CX-36, radio Centenario, emisora que jun

to a CX-30 La Radio, dedica amplios espacios a criticar radicalmente la política gubernamental. En el presente se encuentra abocado a la confección de un trabajo sobre la organización terrorista argentina conocida como "Triple A".

C - Sector Religión

1 - Postura de la Iglesia Católica ante el acto de los PP.PP. del 27/NOV/83

En gran número de parroquias capitalinas se exhortó a concurrir al acto, durante la homilía de las misas sabatinas y dominicales.

A través de la prensa, el sacerdote Pedro RICHARDS (sector moderado), convocó a los feligreses a concurrir.

El Arzobispo de Montevideo, Mons. Carlos PARTELLI, envió su adhesión en nombre de la Iglesia Católica de Montevideo, la que fue leída en el Obelisco a los Constituyentes de 1830.

En el estrado se verificó la presencia de los sacerdotes Juan Martín POSADAS y del jesuíta Luis PEREZ AGUIRRE, así como de varios laicos íntimamente relacionados a la cúpula eclesiástica.

Finalmente el quincenario "Presencia" N°137 de los Obispos, de fecha 04/DIC/83, publicó como artículo de fondo, un trabajo titulado: "El pueblo uruguayo reclamó libertad y democracia". Luego de afirmar que el pueblo entero salió a la calle, se identifica con la proclama leída en el acto del 27/NOV ppdo. Seguidamente exige "la libertad total, libertad de expresión, libertad sin hombres ni partidos proscriptos, sin ciudadanos clasificados por categorías, por un país y una sociedad justa, libre y humana". Concurrentemente con lo anterior, el mencionado quincenario recuerda los documentos emitidos por los Obispos uruguayos, "Solidaridad y Esperanza" (informado en SUMI del 22 al 28/AGO/83) el que reclamó "Libertad y democracia" y el emitido el 15/AGO en que la Iglesia pide el "respeto escrupuloso a la voluntad de las mayorías" (informado en SUMI del 12 al 18/AGO/83).

2 - Artículo tendencioso del Presbítero Juan Martín POSADAS

El semanario "La Democracia" del 02/DIC/83, publicó un artículo titulado "La fiesta de la Libertad", autoría del Pbro. Juan Martín POSADAS.

El sacerdote se refiere al acto realizado el domingo 27/NOV ppdo. en el Obelisco, expresando textualmente: "Quiero destacar tam

bién el profundo sentido de justicia presente en el Acto del 27, unido y conjugado con un sentido compasivo de solidaridad con quienes han sido víctimas ostensibles y maltrechas de la tormenta desencadenada sobre todos durante estos años".

Agrega, que una prueba de su afirmación anterior fueron los numerosos carteles, pidiendo amnistía por todos los presos políticos, particularmente por la libertad de Líber SEREGNI y el regreso del proscripto Wilson FERREIRA ALDUNATE, "los que simbolizan esa injusticia, por haberla sufrido, resistido y seguir resistiéndola".

3 - Conferencia en la Parroquia de los Padres Conventuales

El semanario "La Democracia" del 02/DIC/83, publicó la realización el 05/DIC/83 de una conferencia de prensa organizada por la Comisión de Recepción de los hijos de uruguayos exiliados.

La reunión informativa, se realizó en la sede de la Federación de Religiosos del Uruguay (F.R.U.), que oficia también en la actualidad como sede de la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública (A.S.C.E.E.P.).

Durante el transcurso del evento, se informó a los medios de comunicación de los detalles del arribo de aproximadamente 340 niños que llegarán a nuestro país el 20/DIC/83.

Alrededor de este hecho se prevé un gran despliegue publicitario a fin de confundir a la opinión pública, propiciando el regreso indiscriminado de muchos exiliados y autoexiliados por sus vinculaciones con la subversión.



4 - "Semana de la Juventud" en Las Piedras

El semanario "Aquí" del 29/NOV/83, informa que el próximo 18/DIC, se iniciaría en la ciudad de Las Piedras "La Semana de la Juventud".

Dicha semana, que se realizaría bajo la consigna: "Solidaridad, Participación y Paz", está enmarcada en el contexto de las actividades preparatorias para el Año Internacional de la Juventud, a realizarse en 1985 y cuenta con el auspicio de las Embajadas de Francia y España y del Comité No Gubernamental para el Año Internacional de la Juventud.

También se adhirieron a la misma varios clubes del departamento de Canelones, instituciones opositoras al actual proceso, como A.S.C.E.E.P. (Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la

Enseñanza Pública), Foro Juvenil (órgano de consulta de la Pastoral Juvenil) y la Comunidad agrícola "La Huella". Esta última está directamente vinculada al sector desviado de la Iglesia Católica, siendo el P. Luis PEREZ AGUIRRE el responsable de la misma desde 1979.

No obstante lo publicado, este evento no cuenta con autorización oficial.

5 - Campaña pro-revisión de lo actuado por la Justicia Militar

Los principales hechos al respecto, se transcriben en el ANEXO N°2 del presente SUMI.

D - Sector Educación

1 - Asociación de Maestros del Uruguay (ADEMU)

El 26/NOV/83, en el Centro Monseñor Lasagna (Gaboto 1572), esta Asociación realizó un panel sobre el tema: "Hambre y Educación", contando con la presencia de alrededor de 120 personas, en su mayoría maestros.

Entre los panelistas se encontraba el Dr. Félix RIGOLI (Conv. C.B.I.), quien desempeña funciones en las Aldeas Infantiles (Organización no estatal que atiende a huérfanos en base a contribución privada).

Los temas tratados fueron:

- "el gran porcentaje de niños en edad escolar, carentes de una adecuada alimentación, debido a la crisis económica laboral que vive el País".

- "las consecuencias que ésto acarrea en la educación de los mismos".

2 - Actividades de A.S.C.E.E.P.

a - Facultad de Veterinaria

El 30/NOV ppdo., aproximadamente 200 estudiantes de esta Facultad, nucleados en esta Asociación, se reunieron frente al Decanato, golpeando palmas y entonando cánticos contrarios a la intervención de la Universidad. En la oportunidad se leyó una proclama, la que fue entregada a la Secretaria del Decano, ya que el mismo no estaba presente.

En ella se hacía referencia, entre otras cosas, a la participación de los diferentes órdenes universitarios, en esta etapa de transición hacia la democratización de la Universidad. Promueven la realización de asambleas de clase, en que se elijan democráticamen

te representantes que manifiesten el verdadero sentir del estudiantado, así como la autorización para utilizar carteleras dentro de los locales de estudio.

E - Sector Vivienda

1 - Federación Unificadora de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM)

El Consejo Directivo de esta Federación, se manifestó contrario al Proyecto enviado por el Poder Ejecutivo al Consejo de Estado, por el que se dispone que unidades cooperativas de vivienda, pasen a regirse por normas que conceden a los socios la propiedad individual de sus unidades, expresando que "lo que se pretende es desarticular el movimiento cooperativista".

2 - "Coordinadora Provisoria General de Conjuntos Habitacionales no Cooperativos".

Comprende los conjuntos de: Parque Posadas, Centenario 4 (Larrañaga y Serrato), Millán y Lecocq, Carbe Aguada (Rondeau y Colombia) La Teja CH 53 (Conciliación y José de la Peña), Barrio Jardín Botafogo (Larravide y Azara) y Parque Residencial Zapicán (Centenario y Oficial 4).

Entre sus finalidades principales, están la realización de gestiones ante el B.H.U., relativas a la Unidad Reajustable y la de encaminar acciones conjuntas en beneficio de los núcleos participantes.

Estas actividades no están previstas en las disposiciones legales del B.H.U. y su funcionamiento podría crear un foco de movilización de masas de gran trascendencia psico-social y que podría actuar en sentido de oposición al actual Proceso.

IV - CAMPO ECONOMICO



A - Sector Financiero

1 - Reducción de encajes bancarios

El encaje marginal a los bancos, que hasta el presente era del 25% fue eliminado y el encaje sobre el "stock" regular que era del orden del 13% pasó según las nuevas medidas adoptadas por el Banco Central al 14%.

Con la sensible disminución de los encajes bancarios se aguarda un flujo de más dinero a la plaza financiera (250 a 260 millones de nuevos pesos), capaz de abatir la fuerte iliquidez que prevalece

y que motivó un crecimiento desmedido de las tasas de interés pasivas como forma de estimular los depósitos.

2 - Cotización del dólar

El nuevo régimen, por el cual el Banco Central pasa a actuar como comprador de divisas para la atención del sector público, sustituyendo en la función al Banco República, provocó una cotización del dólar en fuerte alza, experimentando el día viernes 2 de diciembre un aumento del orden del 7%. Dicha tendencia osciló a la baja en días posteriores.

B - Sector Comercial

1 - Mercado interno



El Director de Aduanas, ha expresado recientemente, que la entrada de mercaderías al país, en forma ilegal, disminuyó un 90% durante el mes de noviembre, consignando que este descenso contribuyó al aumento de las ventas en el mercado interno en un 50%.

2 - Superávit comercial

Durante los diez primeros meses del presente año, se ha obtenido un superávit de 279 millones de dólares.

Respecto a igual período del año anterior:

- las importaciones disminuyeron de 904 a 570 millones de dólares.
- las exportaciones crecieron de 779 a 849 millones de dólares.

C - Sector Industrial

Según una encuesta realizada por la Cámara de Industrias del Uruguay, las ventas de la industria nacional en el tercer trimestre (julio-setiembre) de 1983, con relación al trimestre inmediatamente anterior, habrían permanecido en un nivel similar. El equilibrio es fruto de un aumento registrado en las exportaciones, que compensa la disminución registrada en ese período en las ventas en el mercado interno, como consecuencia entre otros factores, de la caída del poder adquisitivo de la población.

D - Sector Agropecuario

Informó INAC que la faena de bovinos en el mes de octubre de 1983 se situó en 106.590 ejemplares, inferior en un 21% a la registrada en octubre de 1982 con 135.158 cabezas. No obstante el análisis del acumulado enero-octubre de 1983, permite apreciar que durante el presen

te año se faenaron 1.606.753 cabezas, superando igual período del año 1982 en 70.170 cabezas, lo cual sitúa el incremento procentual de faena en un 4.4%.

J.C.J.

S.I.D.

030900DIC83.

ANEXO N°1 al SUMI del período del 28/NOV al 08/DIC/83.

ASOCIACIONES LABORALES CONSTITUIDAS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE.

1 - "Asociación de Obreros y Empleados de Talleres Metalúrgicos".

2 - "Asociación de Obreros y Empleados de LAMARO".

3 - "Asociación de Funcionarios de O.M.A." (A.F.O.)

4 - "Asociación Laboral de Empleados de ARISTON".

5 - "Asociación Laboral de Trabajadores de EVERFIT". (A.L.T.E.)

6 - "Asociación Laboral de Empleados del Liceo Francés".

7 - "Asociación de Funcionarios de OROSA".

8 - "Asociación de Empleados, Docentes y Administrativos del Seminario".

9 - "Asociación de Empleados de Walter AMEIJENDA S.A.".

10 -" Asociación de AGROMAR".

11 - "Asociación de Empleados Civiles de la Nación".

12 - "Asociación de Empleados de ESTAMER S.A.".

13 - "Asociación de Empleados de NORDEX S.A.".

14 - "Asociación de Funcionarios del JUVENTUS".

15 - "Asociación de Obreros y Empleados de ACRE S.R.L.".

16 - "Asociación de Funcionarios del Colegio SAN BAUTISTA".

17 - "Asociación de Empleados de la firma ALBERTO BRIGNONE S.A.".

18 - "Asociación de Empleados de la Empresa DECANO S.A.".

19 - "Asociación Laboral de Empleados de la MUTUALISTA BATLLE".

20 - "Asociación Médica del Círculo Católico de Obreros de Montevideo".

21 - "Asociación de Trabajadores de ARGENTIA S.A.".

22 - "Asociación Laboral de Empleados de WYETH S.A.".

23 - "Asociación de Trabajadores de BROMIROS".

J.C.J.

S.I.D.

071500DIC83

26/12/83 (00)

ANEXO Nº 2 al SUMI del príodo 28/NOV al 07/DIC/83

Campaña pro-revisión de lo actuado por la Justicia Militar

1 - Madres de Procesados por la Justicia Militar solicitan "amnistía"

Las Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar, redactaron una carta abierta (que tiene como destinatario al Sr. Presidente de la República) en la que reclaman "Amnistía general, irrestricta e inmediata para los presos políticos".

La misma está circulando, entre otros lugares en la Fábrica de Fósforos, en procura de recolectar firmas de adhesión. Este hecho estaría vinculado con la Campaña que está realizando el autodenominado P.I.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores), en apoyo a los Familiares de Procesados por la Justicia Militar.

2 - Madres de Uruguayos presuntamente Detenidos-Desaparecidos en Argentina

El semanario "Búsqueda" del 30/NOV/83, informó que las "Madres de Uruguayos presuntamente Detenidos-Desaparecidos en Argentina", enviaron al Presidente argentino recientemente electo, Raúl ALFONSIN, una carta con fecha 22/NOV/ppdo. en la que solicitan al futuro Presidente "que sus primeros actos de gobierno posibiliten, la liberación inmediata de los desaparecidos secuestrados; el esclarecimiento de lo ocurrido a cada uno de los desaparecidos; la restitución a los niños secuestrados, de la identidad y de la familia que les fueron arrebatadas".

Finaliza afirmando, que no reclaman venganza, pero que, "no es posible que quienes participaron en estos crímenes continúen en la sombra".

3 - Informe de la Comisión Uruguaya para los Derechos Humanos

El semanario "La Democracia" de fecha 02/DIC/83, publicó bajo el título: "El Derecho de Defensa en la Jurisdicción Militar", las conclusiones a que llegó la Comisión Uruguaya para los Derechos Humanos. La misma fueron difundidas en un informe de dicha Comisión de fecha 18/NOV/83 e incluyen:

328334

- Las condiciones en que el defensor visita al detenido en los establecimientos de Reclusión Militar Masculino y Femenino, E.M.R. 1 (Libertad) y E.M.R. 2 (Puntas de Rieles) respectivamente, criticándolas duramente.

- La demora para la tramitación del "Habeas Corpus".

- Que no siempre el defensor logra estar presente en la audiencia posterior al procesamiento del recluso, destacando que no le es permitido al defensor, tener una fotocopia del expediente del procesado y para hablar con el mismo, el Abogado debe hacerlo de pie en la baranda del Juzgado, ante el público que esté presente en el lugar.

- Que los defensores son sancionados con exhortaciones a "guardar estilo", buscando con ello, coaccionar al defensor, en procura de disminuir la eficiencia de su tarea.

- Que en caso de cambio de defensor existirían demoras y que en algunos casos se habría llegado a no admitir el cambio.

El tenor de las diversas acusaciones tienen por fin, cuestionar los procesamientos de la Justicia Militar en cuanto a su imparcialidad y equidad.

4 - <u>Publicación sobre presunta versión del Gobierno sobre "Uruguayos desaparecidos en Uruguay</u>"

El Semanario "La Democracia" de fecha 02/DIC/83, publicó un artículo titulado "La versión oficial" sobre los "Uruguayos desaparecidos en el Uruguay", en el que se transcriben textualmente, según el periodista, las palabras del representante uruguayo, ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en el 38º período de sesiones de FEB/82.

Según expresa el semanario, en los Foros Internacionales el Gobierno niega su responsabilidad ante las denuncias de desapariciones en tanto que en lo interno no se ha manifestado en relación a ese punto.

017/17 32833 24/12/83 (00)

800 A-2

1/15

«REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY»

«MINISTERIO DEL INTERIOR» 02

«JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO»

ARCHIVO






# «COMPENDIO DE INFORMACION»

## 18/83

001/15

MINISTERIO DEL INTERIOR
JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
312400 - OCTUBRE - 1983

COMPENDIO DE INFORMACION Nº 18/983

Cubre período desde el 01 al 31 de octubre de 1983.

INFORMACIONES DEPARTAMENTALES

I - TERRENO Y METEOROLOGIA:

A - Estado de Rutas:

1 - Rutas Nacionales; buen estado.

2 - Rutas Secundarias; buen estado.

B - Cambios operados en las condiciones del terreno:

1 - Repaso y recargo de calles interiores ciudad de Nuevo Berlín, obras cargo de la I.M.R.N.-

2 - Ruta Nacional Nº20, desde empalme Camino Grecco al Oeste, hasta Estancia Vichadero, obras a cargo de la Dirección de Vialidad, colaboración en maquinaria de la I.M.R.N.-

3 - Ruta Nacional Nº20, desde empalme Camino Grecco al Oeste hasta cruce Ruta Nacional Nº 3.-

II - POLITICA:

A - Declaración: Los Partidos Colorado y Blanco dieron a conocer una Declaración Conjunta.- ( ANEXO Nº 3).-

B - Información del Exterior: En diarios del exterior, en particular de Argentina, se publicaron notas al Presidente del Comité Departamental de Montevideo del P.Nacional, Silvia FERREIRA de MORELLI y al Miembro Titular del C.E.N. del P.Colorado, Luis Antonio HIERRO; además artículos como: "Clausuras, Detenciones y Proscripciones, hacen tenso clima político. Se rompió todo diálogo", diario "Crónica" del 05OCT1983 y "Los partidos uruguayos convocaron a la primera huelga general en 10 años", diario "Clarín" del 25OCT1983.-

Holanda: El día 241915OCT1983 en el programa "Edición Especial" de Radio "Neederland" de Holanda, se realizó un comentario sobre Uruguay, el que fue captado en esta Dirección.- (ANEXO Nº 1).-

III - ECONOMICO:

A - Movimiento en el Puerto local:

Arribo 1: Día 4 arribó al muelle oficial, el navío de bandera

001 (A)

32836

//...

argentina "PATRIA" procedente del Puerto de San Pedro (RA), el mismo trajo en sus bodegas 300 toneladas de trigo a granel.-

Arribo 2: Día 8 se produjo nuevo arribo del navío anteriormente mencionado, el cual trajo 300 toneladas de trigo a granel con destino a Molinos harineros de la zona.-

Arribo 3: Día 12 arribó el buque de bandera uruguaya "QUIJOTE", procedente del Puerto de San Nicolás (RA), trayendo 1.215 toneladas de trigo a granel.-

Arribo 4: Día 21 arribó el navío "PATRIA" procedente del Puerto de "San Pedro" (RA), trayendo en sus bodegas 300 toneladas de trigo a granel.-

Arribos 5 y 6: Día 26 arribaron al puerto local los navíos "QUIJOTE" y "PATRIA", ambos procedentes del puerto de "San Pedro", los que trajeron 1.215 y 300 toneladas respectivamente, de trigo a granel.-

B - La I.M.R.N. estimula a los productores: La posibilidad de explotar la producción hortícola a nivel familiar en la zona de Colonia Tomás Berreta fué manejada en una reunión promovida por el Sr. Intendente Municipal, Cnel. Edison PACHECO, con los productores de la zona. La misma se llevó a cabo en el Parador del Balneario "Las Cañas" y contó con la presencia de más de 30 colonos.-

El Cnel. Edison PACHECO comenzó explicando el motivo central de la convocatoria y sus puntos de vista, especialmente lo que tiene que ver con la búsqueda de una adecuada rentabilidad para los productores y un precio accesible para el público consumidor. La interrogante que se forma es; ¿porqué el productor recibe poco y el consumidor paga mucho?. El Sr.Intendente expresó que el Municipio no tiene intenciones de competir en ninguna forma, sino de fiscalizar, evitando un despropósito en los precios de la mercadería en el trayecto de la granja y el consumidor.-

C - Remate: "Rincón de Francia" realizó su 33º Remate Anual bajo la conducción de Casa "Alejandro Victorica", alcanzándose siguientes promedios: 34 vientres Polled Hereford P.I., haciendo 3 años s/servicio N$ 9.020,60; 52 vaquillonas Hereford P.I.,haciendo 3 años,s/servicio N$ 6.376,90; 9 mo-

//...chos P.I. padres de cabaña N$ 30.333; 33 polled P.I. de 2 años, N$ 16.371,20; 11 astados padres de cabaña N$ 24.181,80; 47 toros de campo Hereford P.I. de 2 años, N$ 10.510; además se despachó un lote de 11 borregos de campo en N$ 2.600 c/u y 26 borregas tatuadas M.O. en N$ 700 cada una.-

D - Feria: "Casa Victorica" realizó la Feria Mensual correspondiente a Octubre en la Rural de Río Negro, alcanzándose siguientes promedios: 39 novillos gordos N$ 7.809; 21 vacas gordas N$ 5.968,60; 13 vaquillonas gordas N$ 4.292,30; 101 vacas de invernada N$ 3.853,30; 26 novillos de 2 años N$ 2.072; 80 novillos sobre año N$ 2.810,60; 7 vaquillonas N$ 1.552 y 3 terneros N$ 2.317.-

IV - SOCIAL Y CULTURAL:

A - Niños seleccionados: El día 4 del mes entrante reunirán a los niños seleccionados del Cuarto Concurso de Cuentos de la Sala de Lectura Infantil de la Biblioteca Nacional. Una jornada completa compartiendo diferentes actividades reunirá a todos los niños del país que en representación de todos los departamentos fueron seleccionados a través de sus cuentos.

En un acto que se cumplirá en la Sala Auditorio "Carlos VAZ FERREIRA" de Montevideo el 4 del próximo mes a las 15 horas, se entregarán recuerdos a los niños participantes.

Desde Río Negro concurre especialmente invitada la niña Denisse DOMINGUEZ de la Escuela Nº32 de San Javier, única seleccionada del departamento.-

B - Curso de Danzas: La profesora Marianella PINTOS fijó fecha para el fin del Curso de Danzas por ella dirigido.

El espectáculo donde presentará sus logros del año, será organizado por el Departamento de Cultura y se desarrollará el 11 de diciembre en el Teatro Municipal "Miguel Young".-

C - Espectáculo del Ministerio: El Dpto. de Cultura de la Intendencia, comunicó a las instituciones interesadas, que dispone para otorgar bajo las condiciones que estipula el Ministerio de Cultura, un espectáculo infantil para el día 3 de diciembre próximo.-

D - Jurado Municipal: Un Jurado integrado por la Intendencia actuó el día 30 en la localidad de Nuevo Berlín, para el tradicional desfile que organizó el Club de Leones. La I.M.R.N.

//... decidió auspiciar este evento que año a año cobra mayor importancia a impulso de su población.-

E - Grupo de Teatro Municipal: Los integrantes del mencionado Grupo, aceptaron la invitación para presentarse en Nueva Helvecia el día 12 del mes entrante. En dicha oportunidad habrán de interpretar el programa que ha sido recientemente expuesto en Fray Bentos e integrado por la obra que se presentó en el Encuentro de Teatros de Paysandú.-

F - Danzas Clásicas: El Grupo que dirige la Srta. Amanda QUIJANO presentará un espectáculo, con las actuaciones de los niños y jóvenes que participaron durante 1983 del curso de ballet y danzas clásicas en Fray Bentos. Las presentaciones previstas son las del 25 de noviembre organizada por el Departamento de Cultura de la Intendencia y el 26 del mismo mes a beneficio del Hogar de Varones del Consejo del Niño.-

G - Festival del Colegio Laureles: Todo el alumnado del Colegio Laureles participará el día 29 de noviembre en un festival gigante donde se presentarán cantos, danzas, ejercicios gimnásticos, etc., dicho espectáculo se iniciará a las 20 horas y se desarrollará en el Teatro Municipal de Verano.-

H - Concierto al Aire Libre: El mencionado Concierto presentado por la Comisión Municipal de Cultura en la ciudad de Young, en recordación de los 20 años de Young-Ciudad. El mismo fue ofrecido por la Banda de Música del B.I. N°9 de Fray Bentos y constó con la ejecución de un Programa compuesto fundamentalmente por temas populares, en la Plazoleta Municipal "Luis A. SARDO", alcanzando un elevado nivel de interpretación por parte de los 35 integrantes de la Banda bajo la dirección del Sgto.1° Miguel MORENO.-

I - Raza y Tradición: La Comisión Fomento de la Escuela Agraria de Fray Bentos, desarrolló durante los días 8, 9 y 10 el "Festival de la Raza y Tradición". En el transcurso del mismo se hicieron presentes artistas del folklore oriental enviados por el Ministerio de Educación y Cultura.-

V - SALUD:

A - Campaña contra la vinchuca: El Departamento de Higiene Municipal, utilizó 56 días de trabajo desde Mayo a Setiembre pasado en la movilización en procura de erradicar los focos de

//..vinchucas en las secciones 1. y 3a. de Río Negro.-

Un total de 10.000 litros de productos químicos para matar las vinchucas se utilizaron en esta campaña, lo que da una idea del alto costo económico que la comuna tuvo que enfrentar con el mismo.

En la seccional 1a. se encuestaron 5.511 viviendas, 1064 gallineros, 1.015 canes y se capturaron 66 vinchucas. De 39 focos constatados al principio de la actividad, solo 4 quedaron activos en la última inspección.-

B - Policlínicas Multidisciplinarias: Quedó integrado el Cuerpo Técnico de las Policlínicas Multidisciplinarias del Barrio Unión; Dr. Eduard QUINTEROS en Cardio Respiratorio; Dra.Magela PRADO en Medicina de Niños; Dr. Osvaldo FRUTOS en Ginecotología; Dr. Alfredo ORELLANO en Medicina Interna; Dr.Juan Carlos CARDOZO en Odontología y la Fisioterapeuta María Clara MORGAN en su especialidad.-

C - Congreso de Enfermería: El 3er. Congreso Uruguayo de Enfermería Profesional se realizó en el Hospital Maciel de C.Montevideo, los días 19, 20 y 21 del mes anterior. Desde C. Fray Bentos en representación del Hospital local viajó la Nurse Teresa L. de ACOSTA.-

D - Infección Hidática: La infección Hidática alcanza elevados porcentajes en el departamento. Así se desprende del informe de la Comisión Dptal. de Lucha Contra la Hidatidosos de Rio Negro, los vacunos y ovinos faenados en F.Bentos y Young durante 1982 y 1983 alcanzaron máximos del 56 % y mínimos del 36 % los vacunos con infección hidáotica, así como entre el 16% y el 66% en los ovinos.-

En Río Negro fueron declarados en el pasado 2.840 canes y en 1983, 2.355. La mencionada Comisión cumplió también una intensa actividad en las zonas rurales del departamento.-

E - Entrega de Medallas: En un emotivo acto, en el Hospital de C.Young, se entregaron medallas al Director del mismo, Dr. José LEVIN y a la Nurse María del Carmen FERNANDEZ de BODEANT, con motivo de cumplir 30 años de servicio en el M.S.P.-

VI - ENSEÑANZA:

A - Colaboración: El Embajador Argentino en Uruguay, Gral. de División (R) Santiago Omar RIVEROS, acompañado de la Consul en Fray Bentos, Marta Felisa CELATTO, visitó la Escuela Nº 7 "R.Argentina" de esta ciudad, donde en una ceremonia en la que se encontraban el Sr.Jefe de Policía, Coronel Eriberto TESTA; Comandante del B.I. Nº9, Tte.Cnel. Mario OLIVERA; Subjefe de Policía, Insp.Ppal. Juan IMKEN y Segundo Jefe de la 5ta.C. de la P.N.N., Daniel SORRIBAS, hizo entrega a la Directora de la mencionada Escuela, Nélida RESSI de DE SOUZA, de una colaboración de N$ 20.000 destinada a continuar el plan de obras pendientes.-

B - Trabajos de Arqueología: El Liceo de Nuevo Berlín, representado por un grupo de estudiantes dirigidos por su Director Profesor Artigas T. MONFORT, hicieron una primera incursión por el arroyo "El Burro", hallando restos de cerámicas pintadas y decoradas; lo propio hicieron en las márgenes del Arroyo "Coladeras", ubicando una serie de placas de gliptodonte y una punta de flecha muy bien terminada, que será traida al Museo de C.Fray Bentos.-

C - Curso Móvil: La Escuela Técnica de Fray Bentos lleva adelante un Curso Móvil para instaladores sanitarios, el que por razones de espacio se lleva a cabo en la Escuela Agraria. La tarea educativa se encuentra a cargo del maestro Salvador KLARICH, contando en la actualidad con 35 alumnos de las más variadas edades, entre ellos una mujer.-

D - Técnicas de Estudio: La Maestra Directora Blanca Dora GONZALEZ TAVEIRA se encuentra participando del Primer Curso sobre Técnicas de Estudio, aplicada a 5º y 6º año de Enseñanza Primaria. Dicho evento se viene desarrollando en el Museo Pedagógico "José Pedro Varela", dependiente del CO.NA.E. y del Consejo de Educación Primaria.-

E - Campaña del papel: Con un exitoso resultado económico finalizó en Fray Bentos la denominada "Campaña del papel". Integrantes de APAL, profesores, Dirección, funcionarios y alumnos del Liceo "Eugenio Capdevielle" recorrieron la ciudad obteniendo la donación de 4.000 kilos de papel y 1.500 de cartón. La venta de lo donado permitió el ingreso de N$ 13.075, lo cual con el agregado de las Canastas Fa-

//...miliares sorteadas, suma N$ 31.000. Con esta cifra se cumplirá la primera etapa de transformación de la fachada, realizando la labor de hidro lavado.-

VII - RELIGION:

A - Semana Franciscana: Desde el día 4 y por espacio de 7 días se celebró en Fray Bentos la "Semana Franciscana". El primer día se celebró una Misa en la Capilla del Colegio Liceo "Laureles". El día jueves en el Salón Parroquial se proyectaron diapositivas y se ofreció una charla sobre la vida de San Maximiliano Kolbe, primera parte, la cual fue completada el día viernes. El sábado a las 19 hs. se celebró en el Templo Parroquial una Misa en honor de San Francisco y San Maximiliano Kolbe. Mientras que el domingo 9, a la hora 10.30, Misa en Capilla del Colegio Laureles; 12.30 almuerzo fraterno, 20 horas en Teatro Young, velada con entrega de premios a los ganadores del III Congreso de Dibujos y representación de escenas de la vida del Santo.-

B - Mesa Redonda: En la Sala de Actos de la Iglesia Evangélica Valdense de C.Fray Bentos, el día 19, se llevó a cabo una Mesa Redonda sobre el Reformador Martín LUTERO con motivo de la celebración de los 500 años de su nacimiento. Fueron oradores, el Pastor luterano de Paysandú, Sr. Víctor SCHOLLER, el Párroco de F.Bentos, José L. SANCHIS y el Pastor Valdense de Paysandú Hugo GONNET.-

VIII - GREMIOS Y COOPERATIVAS

A - Volante de A.E.B.U.: En la Sucursal F.Bentos del Banco La Caja Obrera se distribuyeron volantes de A.E.B.U. (Asoc.Empleados Bancarios del Uruguay).- (ANEXO N°2 )

B - Inauguración: El día domingo 16, CO.R.A.C. (Cooperativa Rincón de Ahorro y Crédito) inauguró su Agencia en San Javier. En dicha ceremonia hizo uso de la palabra el Profesor Enrique MONGRELL en representación del Presidente de la Junta Local, posteriormente lo hizo el Sr. Mario ROSTAN, Presidente del Consejo Directivo; el Sr. Dumar SOSA acercó el saludo de FUCAC, posteriormente el Sr. Juan DI PERNA obsequió una plaqueta a la Sra. Ana KOENEV de SALDAÑA encargada de la flamante Sucursal, la que también recibió una pintura del plástico fraybentino Mario GONZALEZ. Posteriormente en salo

//...nes del Centro Cultural Juventud Unida se llevó a cabo una velada cultural con la actuación de artistas locales y de Fray Bentos.-

C - "Día del Enfermero": La Asociación de Funcionarios de Salud Pública de Río Negro celebró el 20 el "Dia del Enfermero". A la hora 7.30 se embanderó la sede social; hora 11 homenaje recordatorio a los socios desaparecidos en el Cementerio Local; hora 20 cena y baile de confraternidad en la sede social; durante su transcurso se entregaron pergaminos a los socios retirados de la actividad.-

IX - TECNICO-CIENTIFICO:

A - Charla Técnica: En el Club Social Uruguay de Young se realizó una Charla Técnica a cargo de funcionarios de CYANAMID. La misma versó sobre diversos estudios y trabajos que se vienen ensayando con un antihelmíntico muy conocido por los productores de la zona.-

B - Charla en Young: En las instalaciones del Club Uruguay de Young, se llevó a cabo una charla sobre la incidencia del rastrojo de sorgo de cultivo siguiente. Fue principal disertante el Ing.Agr. Osvaldo ERNST.-

C - Radiación ambiental: Se instaló en la Estación Agro-Meteorológica de Young, un Dosimetro. Este aparato mide la radiación ambiental producida por las diversas fuentes naturales así como de las actividades del hombre en ese sentido.-

D - Teletipo: En el servicio telegráfico de ANTEL en Young, se instaló un Teleimpresor "SIEMES T1000S". El mismo permitirá una instantánea comunicación con todas las sucursales de Montevideo y con las capitales departamentales, lo mismo acontecerá con el tráfico que se cursa al exterior; también recibe mensajes y los graba mediante una cinta perforada, durante el horario en que ANTEL permanece cerrado.-

E - Cursillo: Organizado por la Comisión Directiva Provisoria pro Formación de la Cooperativa Agro Industrial de Fray Bentos, se desarrolla un Cursillo de Iniciación Apícola. La misma estará a cargo de Técnicos del Instituto Nacional de Colonización y del Centro de Investigaciones Veterinarias Miguel C. RUBINO.-

X - INFORMACIONES GENERALES Y PUBLICAS:

A - Expropiación: La Intendencia de Río Negro ha decidido dar comienzo a la expropiación del terreno ubicado frente al recientemente construido núcleo de viviendas JC 10 y donde se proyecta erigir un total de 60 viviendas categoría IA. La Comuna expropiará esta parcela dado que sus propietarios, Sres. Alberto OLAZABAL CANEPA y Alberto CANEPA LANDO, estipularon un precio de N$ 248.000 por hectárea y ello elevaba anormemente las erogaciones. Las viviendas proyectadas, están destinadas a familias de modestos recursos económicos y en el mismo predio se construirá también el local para la Escuela Nº3 que antiguamente estaba radicada en el Barrio "Anglo".-

B - Agradecimiento: Un nutrido grupo de vecinos de las Viviendas Marginales del Barrio "Las Canteras" de Fray Bentos, ha hecho llegar a la Intendencia una conceptuosa nota, agradeciendo la colocación de la red de agua potable.-

C - Tránsito Internacional: Durante el mes se registró siguiente movimiento a través del Puente Internacional "Gral. José de San Martín" :

1 - Total de pasajeros ingresados.................... 36.742
2 - Total de omnibuses ingresados.................... 286
3 - Total autos ingresados.......................... 7.748
4 - Total motos y camiones ingresados................ 791
5 - Total de pasajeros egresados..................... 37.461
6 - Total de omnibuses egresados..................... 288
7 - Total de autos egresados......................... 7.845
8 - Total de motos y camiones egresados.............. 820

Menc[illegible] estas cifras comparativamente a las del mes anterior, se denota un aumento porcentual del tránsito:

1 - Ingreso de personas.......................... 19,1% más
2 - Ingreso de vehículos......................... 14,8% más
3 - Egreso de personas........................... 19,8% más
4 - Egreso de vehículos.......................... 14,7% más.

D - Terminan trabajos: La I.M.R.N. ha dejado librado al uso público la Plaza Constitución de Fray Bentos, al dar por terminados los trabajos de remodelación. Se han dado los últimos toques en la culminación de las tareas y sólo falta la colocación de los bancos que están siendo pintados en Talleres municipales.-

E - Designación: El Intendente Municipal, Cnel. Edison PACHECO, designó Inspector General de Tributos Municipales, al funcionario Hugo OCHOVIET BIAVASCHI.-

F - Sede propia: El Radio Club Río Negro con la ayuda del Aero Club "Fray Bentos", logró autorización oficial para emplazar su Sede propia en las instalaciones de éste.-

G - Fumigación: Para el mes entrante está prevista la fumigación por tierra del Balneario "Las Cañas". El Director Municipal de Higiene, Dr. Eduard QUINTEROS, dispuso comenzar los análisis de las aguas estancadas en ese lugar, para establecer la existencia de larvas de mosquito; antes del nacimiento del insecto comenzará la fumigación.-

XI - POLICIALES:

A - Apicultura: Funcionarios policiales de la 6ta. Sección de Young, estan siendo adiestrados como apicultores con la finalidad de atender mejoras y mantenimiento administrativo en la Seccional. En poco tiempo más se dispondrá de un Apiario en un establecimiento cercano a la ciudad. Por el momento se vienen ultimando detalles en el armado de cajones.-

B - Comisión de Apoyo: Se creó una Comisión de Trabajo de ayuda a la Seccional 6ta. con asiento en Young. La misma está presidida por el Dr. José A. FERREIRA; dicha Comisión ya viene procediendo a la colocación de bonos los que tienen como premio un ciclomotor HONDA; lo recaudado será destinado a la adquisición de un motor a gas-oil para el vehículo policial de la Comisaría local.-

C - Panteón: Se vienen llevando a cabo los trabajos de construcción del Panteón Policial. La obra se realiza en el Cementerio de Young en un predio que la Intendencia donara a tales efectos a la Seccional Sexta de Policía.-
Los trabajos son cumplidos por personal policial, mediante recursos aportados por los propios funcionarios así como p[illegible] Policias retirados. La Junta Municipal de Young también colabora con el acercamiento de algunos materiales.-

XII - SUBVERSION:

A - No se registraron hechos.-

000 0 000 32836

D I S T R I B U C I O N

A - EXTERNA:

01 - SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR
02 - SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D.
03 - SEÑOR COMANDANTE DIVISION EJERCITO III
04 - SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE RIO NEGRO
05 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE SORIANO
06 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE PAYSANDU
07 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE SALTO
08 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE TACUAREMBO
09 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE RIVERA
10 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE ARTIGAS
11 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO
12 - SEÑOR COMANDANTE DEL B.I. Nº 9
13 - SEÑOR JEFE DE LA 5ta.CIRCUNSCRIPCION DE LA P.N.N.

B - INTERNA:

14 - COMANDO DE LA JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO
15 - AL 26 COMISARIOS SECCIONALES 1a. a 12a. DEL DEPARTAMENTO
27 - ARCHIVO

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO

CORONEL:

Eriberto TESTA.-

AUTENTICA

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO - FRAY BENTOS

EL ENGDO. DIRECCION DE INVESTIGACIONES

OFL.PPAL:

Guillermo E. BERTULLO.-

328364

011

ANEXO Nº 1 : Comentario de Radio "Neederland" de Holanda.-

" Por tercera vez en tres meses la población de Uruguay ha manifes
" tado su rechazo al gobierno militar que rige al país. Millares
" de personas se lanzaron a las calles de la capital, Montevideo,
" obedeciendo al llamado de los Partidos Políticos, los sindica-
" tos y las organizaciones estudiantiles.-
" En "Edición Especial", un comentario de Joshep HANDEN:
" Con un con
" cierto de ollas y sartenes, al estilo chileno, los uruguayos han
" protestado contra el régimen militar. La primera vez que se lan
" zaron a las calles espontáneamente fue a finales de junio, a
" raíz del 10º aniversario del golpe militar. La serie de días de
" protesta o como se dice en Uruguay: "Jornadas de reflexión", se
" inició el 25 de agosto al grito de: "Fuera la dictadura" y "Que
" remos la democracia".-
" Aunque los militares han prometido elecciones para agosto del
" año próximo, los uruguayos dudan de que los militares cumplan
" con su palabra. El esquema de los militares, que en varias eta
" pas debería resultar en la celebración de las elecciones, ya
" ha sufrido fuertes retrazos.-
" A principios de 1984 está previsto ue referéndum sobre una nue-
" va Constitución. Tras el rechazo masivo del proyecto constitu-
" cional anterior hace tres años, los militares quisieron hacer
" un nuevo esbozo con la colaboración de los tres partidos lega-
" les del país: el Blanco conservador, el Colorado o liberal y
" la pequeña Unión Cívica Católica y derechista; pero en las con
" versaciones pronto resultó que los militares querían garantizar
" constitucionalmente su influencia política aún después del re-
" torno a un gobierno civil.-
" Según los militares esto sería necesario para combatir el mar-
" xismo; los políticos decidieron que en estas circunstancias
" era inútil continuar el diálogo. Como represalia los militares,
" acto seguido, prohibieron a los tres partidos mencionados desa
" rrollar actividades políticas, además anunciaron que continua-
" rían la preparación de la nueva constitución por si solos. En
" abril el proyecto se presentaría para su aprobación al pueblo
" uruguayo. La nueva Constitución reemplazaría a la de 1967, que
" según los militares, otorga demasiadas libertades a la pobla-
" ción; de ahí que los uruguayos se hacen pocas ilusiones de la
" democratización iniciada por los militares.-
" Con las manifestaciones tratan ahora de ejercer presión sobre
" el régimen, para que traspase cuanto antes mejor el poder a un
" gobierno civil. La protesta civil podría fortalecer la posición
" de los generales que quieren que el ejército vuelva a los cuar-
" teles; por otra parte también podría ser razón para que los
" "halcones", en el aparato militar, aplazaran indefinidamente
" las elecciones prometidas.-
" La cuestión es cual de las dos posiciones logrará imponerse,pero
" aún en el mejor de los casos, lo máximo que pueden esperar los
" uruguayos es una caricatura de democracia o como dicen los mili
" tares, una democracia vigilada...... vigilancia militar por su-
" puesto.- ".-

012

ANEXO Nº 2 : Volante de A.E.B.U.-

## Sr. Cliente:

Hoy la crisis golpea a casi todos los sectores del País, pero indudablemente los que dependemos de un ingreso fijo; somos los más perjudicados.

Cuando se plantea la urgencia de un aumento salarial, es la patronal bancaria -centralizada en la Asociación de Bancos del Uruguay- la más reacia a considerarlo.

De ahí que los personales de los bancos: CAJA OBRERA, COMERCIAL y CREDITO, hayamos tenido que recurrir a medidas demostrativas para respaldar nuestros reclamos. El uso de un brazalete ó una constancia laboral es una forma de expresión de los reclamos que unifican a los personales de estas instituciones, pero no es otra que el propio clamor de miles de trabajadores de la banca y de cientos de miles de uruguayos que viven con salarios denigrantes.

" POR SALARIO DIGNO " es la consigna. " UNIDAD Y SOLIDARIDAD " son el método. Todos los trabajadores nos debemos mutuamente esa solidaridad para hacer valer nuestros más elementales derechos.

**Asociaciones De Empleados De Los Bancos Caja Obrera, Comercial y Credito. (integrantes de A.E.B.U.)**

# POR SALARIO DIGNO

ANEXO Nº 3.-

PARTIDO COLORADO - PARTIDO NACIONAL

DECLARACION CONJUNTA

" Hoy, 8 de octubre, a 132 años del día en que los uruguayos firmaron
" la paz, que puso fin a la Guerra Grande "sin vencidos ni vencedores",
" las dos grandes colectividades políticas-nacionales, fieles a aquel
" espiritu patriótico que continúa inspirando sus actos,
" DECLARAMOS:
" 1. Que nuestra República, sumergida en la más profunda crisis social,
" económica, politica y espiritual del siglo, requiere en forma cada
" día más imperiosa el restablecimiento pleno de sus instituciones de-
" mocráticas, como ámbito natural en el que poder enfrentar esa situa-
" ción con solidaridad colectiva.-
" 2. Que los partidos Colorados y Nacional, Nacional y Colorado, repre
" sentativos de la inmensa mayoría de la ciudadanía, hemos sufrido en
" estos diez años la proscripción y el cercenamiento de nuestros dere-
" chos con reciproca solidaridad.
" Ratificamos en este día nuestra voluntad de seguir asociando esfuer-
" zos para alcanzar primero la reinstitucionalización del país y, lue-
" go su consolidación definitiva, a través de un gobierno de amplio
" espíritu nacional, emanado de elecciones libremente disputadas.-
" 3. Que los partidos han acreditado sobradamente su voluntad patrió-
" tica de hallar soluciones pacíficas a los problemas del país, pero
" desgraciadamente han chocado con la intransigencia en materia cons-
" titucional y con actos directos de agresión a derechos esenciales,
" tales como prohibiciones de asambleas partidarias, cierre de publi-
" caciones, prisión y proscripción de dirigentes, amenazas de imposi-
" ción de nuevas fórmulas constitucionales y hasta con la suspensión
" de la actividad politica en si misma.-
" 4. Que aquel constructivo espiritu de diálogo se mantiene vivo en
" colectividades que han construido la grandeza nacional, pero sola-
" mente podrá desarrollarse cuando se acredite con hechos la existen-
" cia de un efectivo tránsito hacia la democracia, expresados en ac-
" tos de gobierno que supongan desde ya y con carácter previo, la vi-
" gencia efectiva de la libertad de prensa, la derogación del Acto
" Institucional No.7, el levantamiento de las proscripciones de par-
" tidos y de personas y el reconocimiento del derecho al ejercicio de
" la actividad política.-
" 5. Que la pacificación nacional supone, impostergablemente, el res
" tablecimiento de los derechos y actividades de las colectividades
" politicas y de las agrupaciones sociales de naturaleza democrática
" cuya actuación ha sido tradicional en el pais.-
" 6. Que las Fuerzas Armadas y el gobierno han empeñado su palabra y
" su honor, ante la ciudadanía, en la realización de elecciones na-
" cionales y que de tal obligación moral ninguna circunstancia puede
" relevarlos.-
" 7. Que los partidos proseguirán, con fe inquebrantable en el desti-
" no nacional, su lucha pacífica por la recuperación democrática de
" la República . Por consiguiente advierten que, de no concretarse
" ésta rápidamente, desde ya hacen responsable de las consecuencias
" que podrán sobrevenir, al Poder Ejecutivo que aún ejercido sin res
" paldo de opinión, tiene el deber de responder a su reclamo crecien
" temente generalizado.-
" Montevideo, 8 de octubre de 1983.-
" COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO COLORADO:

"Julio Ma. Sanguinetti, Enrique Tarigo, Luis Hierro Gambardella,
" Eduardo Paz Aguirre, Luis A. Hierro López, José Luis Batlle,
" Luis Bernardo Pozzolo, Ope Pasquet Iribarne, Benito Stern, Alti-
" vo Estevez, Juan J. Alejandro, Homero Bagnulo, Pio Eugenio Cape-
" che, Justino Carrere Sapriza y Julio Olivar Cabrera (unanimidad).
" DIRECTORIO DEL PARTIDO NACIONAL:
" Juan Pivel Devoto, Fernando Oliú, Jorge Silveira Zabala, Gonzalo
" Aguirre Ramirez, Juan Martín Posadas, Carminillo Mederos, Miguel
" A. Galán, Javier Barrios Anza, Héctor S. Clavijo, Juan Pablo Cro-
" ce, Héctor Lorenzo Ríos, Luis Alberto Lacalle, Walter Santoro,
" Alejandro Zorrilla de San Martín y Pablo Garcia Pintos (unanimi-
" dad).-

ooo o ooo

SECRETO



Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL GASTON DIBARBOURE
Montevideo
061200 Diciembre de 1983
TL-47

ARCHIVO

P.E.I. Nº 051/983

I.- RESPONDE A : Ampliación información.

II.- EVALUACION : A-1

III.- TEXTO : En contestación a nuestro P.I. Nº 113/983 se recibió de ese Servicio Memo (A) Nº 2698/83 del 25 Nov.983.

En el mismo registra antecedentes Francisco Alberto LAINO QUINTANA, no pudiéndose precisar si corresponden a la mencionada - persona.

En virtud de ello se realizaron averiguaciones de los domicilios de su padre quien también es funcionario del Organismo, pudiéndose constatar que desde su ingreso tiene registrados los siguientes :

1) Pedro Trápani 3595
2) Ruta 74 esq.Sta Teresita S/N
3) Atahona 3709
4) Mauá 4197 bis
5) Atahona 4017

los cuales se elevan a los efectos que puedan corresponder.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 DIC. 1983
Pasa a ...
No. de Orden 328371

07 DIC. 1983
8514

IV.- DISTRIBUCION

| | | | |
|---|---|---|---|
| A. | Depto I del S.I.D. | - | 1 ejemplar |
| B. | Archivo | - | 1 ejemplar |

DEP. I PROCESADO

V.- ACCION TOMADA

A. La confección del presente Parte.-

CNEL. GASTON DIBARBOURE
VICEPRESIDENTE

001/1

SECRETO

**JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE**
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

(U)

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Montevideo.- | 24 | 11 | 1983 |

1.433.-
N.o 166.cpt.-

1/2 ARCHIVO

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

| | | |
|---|---|---|
| **TITULAR** | APELLIDO PATERNO: BAGNULO. | APELLIDO MATERNO: BARREIRO.- 13212-6 + + + |
| | PRIMER NOMBRE: Gladys. | SEGUNDO NOMBRE: Marina.- |
| **PADRE** | PRIMER NOMBRE: Juán. | SEGUNDO NOMBRE: ------.- |
| **MADRE** | PRIMER NOMBRE: Aurora. | SEGUNDO NOMBRE: ------.- |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 19 | 11 | 1956 | Uruguay. | Montevideo. | oriental/soltera |

**1 OCUPACION**: Del año 1973 a el año 1975 Instituto Juán 23 Preparatorio, del año / 1975 a la fecha Facultad de Derecho.-

**2 DOMICILIO**: Del año 1973 a el año 1981 se domicilio en Ariel No. 5232, del año / 1981 a la fecha se domicilia en Miguelete No. 1438.-

| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | BZA | 27482 | UNICO TRAMITE.- | 1.427.770-4. |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA.-
OBJETO DE LA TRAMITACION SU INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

GLADYS MARINA BAGNULO BARREIRO.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 3ra.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

MARCOS VIERA CAMPELO.-
COMISARIO

D.N.I.I. - DEPARTAMENTO Nº 3

28 NOV. 1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 DIC. 1983
Pase a Je. C.H.C.P.
No. de Orden 32841

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli

001/2

DEP. I 8-12-83 PROCESADO (U)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.
(U)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 166/83 DE LA SECCIONAL 3a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 07 de Diciembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: BAGNULO BARREIRO, Gladys Marina

REGISTRAMOS: BAGNULO BARREIRO, Gladys

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Estudiante Fac.Derecho y Ciencias Sociales.

DOMICILIO:

9/VIII/983 - En el día de la fecha se establece que no concurrió a clase de Técnica Forense, habiendo faltado el grupo completo.- EVALUACION: A - 1.-

Por el Jefe del Departamento I
Mayor
Pedro Barneix

002/2 32841

Nro.264.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

(U)

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Montevideo | 18 | 11 | 983 |

N.º 75.aa.-

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

| | | |
|---|---|---|
| **TITULAR** | APELLIDO PATERNO: FERNANDEZ | APELLIDO MATERNO: FERIA |
| | PRIMER NOMBRE: IVAN | SEGUNDO NOMBRE: ROBERTO |
| **PADRE** | PRIMER NOMBRE: ALFONZO | SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-.-. |
| **MADRE** | PRIMER NOMBRE: NELLY | SEGUNDO NOMBRE: RAMONA |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 15 | 5 | 957 | URUGUAY | Montevideo | Oriental, soltero |

**1 OCUPACION**: Del año 1970 al 1977, trabajo por su cuenta en su casa, desde 1977 al año 1978, realizo curso de enfermeria en la Escuela Carlos Nery, desde setiembre del año 1978 se desempeño como enfermero en el H.Vilardebó, pasando en junio del 1982 al H.P.Rossell.-

**2 DOMICILIO**: Desde su nacimiento en la calle Los Tenjerinos (Ex Tupa) Nro.3931.-

| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | B.O.B | 20.858 | de Montevideo | CI? 1.580.756-8(Deo. |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
OBJETO DE LA TRAMITACION regularizar su ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Iván R. Fernández
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 18a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

NERY GULARTE RUIZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 28 | NOV. | 1983 |

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 DIC. 1983
Pase a Je. C.H. C.P.
No. de Orden 32842

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

CON ANOTACIONES

001/3

DEP. I
7-12-83
PROCESADO
(U)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

75/18a./18/XI/983.-.

Ł606/83 JJM/rba.-.

FERNANDEZ FERIA : Ivan Roberto.-.
FERNANDEZ FERIA : Ivan Roberto.-.

CI: 1.580.756.-

Tumá No. 3933 (1973).-.

Oriental, nacido en Mdeo.el 15/V/957, hijo de Alfonso y Nelly, soltero.-Empaquetador Supermercado "Circo 2".

ANOTACIONES: 23/VI/973:-Detenido en la intersección de Scosería y Fco.Aguilar, por participar en una manifestación no autorizada.-.-.-.

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

002 328421

DEP. I 8-12-83 PROCESADO (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.
(U)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 75/83 DE LA SECCIONAL 18a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 07 de Diciembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: FERNANDEZ FERIA, Iván Roberto

REGISTRAMOS: FERNANDEZ FERIA, Iván Roberto

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 15/V/957-Mdeo.

DOCUMENTOS: C.I.1.580.756 - RUB 20.858

PROFESION U OCUPACION: Enfermero Hospital Vilardebó

DOMICILIO: Yuré 3931

Hijo de: Alfonso y Nelly.

-Con las mismas anotaciones que el Dpto. Nº 3 de esa Dirección, registrando además:

24/VI/973-Detenido en Olleuri y Br. España en momentos que viajaba en un camión junto a 25 personas, todos empleados de Supermercados de Montevideo. Al ser interrogados manifestaron que el sindicato que los agrupa había programado una asamblea siendo detenidos cuando se dirigían al lugar.-

EVALUACION: A - 1.-

Por el Jefe del Departamento I

Mayor

Pedro Barneix

003/3

32842

DEP. I
8-12-83
PROCESADO
(U)

S/A(V)

Nro. 568

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| MONTEVIDEO | 29 | 11 | 983 |

N° 230 facp.-

ARCHIVO

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

| | | |
|---|---|---|
| TITULAR | APELLIDO PATERNO: DEANDRAYA | APELLIDO MATERNO: VELAZQUEZ |
| | PRIMER NOMBRE: CARMELO | SEGUNDO NOMBRE: ************ |
| PADRE | PRIMER NOMBRE: CARMELO | SEGUNDO NOMBRE: ************ |
| MADRE | PRIMER NOMBRE: MANUELA | SEGUNDO NOMBRE: GERMANA |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 13 | 03 | 944 | URUGUAY | MONTEVIDEO | ORIENTAL, DIVORCIADO |

**1 OCUPACION**: Desde el año 1973 hasta 1980 en la Intendencia Municipal de Montevideo ubicada en San Jose y Ejido, desde 1980 hasta la fecha trabajaba en Silva y Rocca ubicada en Cerro Largo y Lorenzo Latorre.-

**2 DOMICILIO**: Desde el año 1973 hasta 1979 en Fco. de Medina 1535 ap.4, desde 1979 a la fecha en Yacabu 1704.-

| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | B.A.A. | 15.674 | NO TIENE TRASLADO | 1.098.519 |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
OBJETO DE LA TRAMITACION CHOFER.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 11a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HECTOR DAMBOS MONTES
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 28 | NOV. | 1983 |

DEANDRAYA Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección VELAZQUEZ, Carmelo
AH. Nº 34782

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 DIC. 1983
Pase a Dic. C.H.C.P.
Orden 32843

DEP. I PROCESADO

EL JEFE DEL DPTO.

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

CON ANOTACIONES

001/3

230/11a./29/XI/983.-.

4605/83 JJM/rba.-.

DEANDRAYA VELAZQUEZ : Carmelo.-.

DEANDRAYA VELAZQUEZ : Carmelo.-.
CC: BAA 15.674.-.

Francisco Medina No.1535 Apto.4 (1971).-.

Oriental, nacido el 13/III/944, hijo de Carmelo y Manuela Genaro.-Empleado de IMM (Zoológico).-.

ANOTACIONES: 30/IV/971:- Afiliado 54.782 al PARTIDO COMUNISTA, militando en la Agrupación "Paseos, Secc.Municipal", siendo presentado por Washington VILLASANTE para su afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-.

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

002 328430

9.12.83
(L)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE | DEPARTAMENTO I
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA | SECCION C.H.C.P.
(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No.230/83 DE LA SECCIONAL 11a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 08 de diciembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: DEANDRAYA VELAZQUEZ, Carmelo

REGISTRAMOS: DEANDRAYA VELAZQUEZ, Carmelo

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 27 años en 1971

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Peón - I.M.M. (Zoológico)

DOMICILIO: Fco.de Medina Nº 1535 ap. 004

30.04.971- Afiliado al Partido Comunista con el Nº 54782, siendo presentado para su afiliación por Wáshington VILLABANTE, según documentación incautada por OCOA, en feb.976.- EVALUACION A-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Pedro M. Barreiro

003/3 32843

9.12.83
(2)

s/n (V)

156.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Montevideo | 22 | 11 | 1983 |

N.o 58.-jas.-

ARCHIVO 1/3

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

| | | |
|---|---|---|
| **TITULAR** | APELLIDO PATERNO: GUTIERREZ | APELLIDO MATERNO: LORIETO |
| | PRIMER NOMBRE: Raquel | SEGUNDO NOMBRE: - - - - - - - - |
| **PADRE** | PRIMER NOMBRE: Alfredo | SEGUNDO NOMBRE: Dionisio |
| **MADRE** | PRIMER NOMBRE: Ana | SEGUNDO NOMBRE: América |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 27 | 12 | 1938 | URUGUAY | Montevideo | Oriental-Soltera |

**1 OCUPACION**: de 1973 a 1977- Locutora del SODRE.- 1978 a 1981- Radio Madrid de España.- 1982 a la fecha trabaja en Canal 4.-

**2 DOMICILIO**: de 1973 a 1977- Buenos Aires No. 520- apto. 4.- 1978 a 1981- Gobernador 3 Madrid 14-España.- de 1982 a mayo de 1983- en Buenos Aires 520- apto. 4, y de mayo de 1983 a la fecha en Maldonado 824- ap. 201.-

| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | AXA | 11505 | Montevideo | 807.220.- |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION: para ingreso.-

1. Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2. Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3. Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

RAQUEL GUTIERREZ LORIETO
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 1ra.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ANTONIO MAURO CALERO
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 28 | NOV. | 1983 |

Poc. 30923/1954 / 008
A 0-4 10.83

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 DIC. 1983
Pase a Ue. C.H.C.P.
No. de Orden 32844

DEP. I
PROCESADO
3.12.83

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3

GUTIERREZ ...
PC CC AXA 115...

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

001/3

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

58/1ra./22/XI/983.-.

4613/83 JJM/rba.-.



GUTIERREZ LORETO : Raquel.-.
GUTIERREZ : Raquel.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

Teatro.-.

ANOTACIONES: 2/IV/964:- Contactos con Eduardo Hernandez Gisbert, Agreg Agregado Cultural a la Embajada de Cuba.-Compañera de Secane.-.23/XI-962:- "Marcha", figura en una nómina de profesionales, maestros, profesores, artistas, periodistas, etc., que respaldan un manifiesto de la Unión Popular dirigido a la ciudadanía, exhortándola a adoptar una actitud de militancia y apoyo a dicha colectividad política.-.

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

002 32844

8.12.83

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 58/83 DE LA SECCIONAL 1ra. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 08 de diciembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: GUTIERREZ LORETO, Raquel

REGISTRAMOS: GUTIERREZ LORETO, Raquel

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: C.C. Serie AAA Nº 11505

PROFESION U OCUPACION: Locutora del SODRE

DOMICILIO: Buenos Aires Nº 520 Ap. 004

-Este Servicio registra la misma anotación de fecha 23.11.962, agregándo las siguientes:

Afiliada al Partido Comunista S/N de afiliada; Militando en el Secc."Sur"; Presentada por Víctor IBAÑEZ.- EVALUACION A-1.-

23.05.975- Figura en una relación de funcionario izquierdistas notorios, en el SODRE.- EVALUACION B-2.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. Barneix

(Sello: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY)

328443

003/3

DPTO. I 8-12-83 (L)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

(L) S/A (v)

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Montevideo | 23 | 11 | 83 |

N.o S/n° 334

ARCHIVO 1/3

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

| | | |
|---|---|---|
| **TITULAR** | APELLIDO PATERNO: DE CATERINO 46049 | APELLIDO MATERNO: PEREIRA |
| | PRIMER NOMBRE: Mario | SEGUNDO NOMBRE: Elgar |
| **PADRE** | PRIMER NOMBRE: Antonio | SEGUNDO NOMBRE: - - - - - |
| **MADRE** | PRIMER NOMBRE: Florencia | SEGUNDO NOMBRE: Teodora |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 31 | 10 | 941 | R.O.Uruguay | Montevideo | oriental-soltero |

| | |
|---|---|
| **1 OCUPACION** | 1973 a la fecha- Auxiliar de Servicio del Hospital Vilardebó.- |
| **2 DOMICILIO** | 1973 a la fecha 4 de Julio 3285 apto.3.- |

| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | B A B | 18948 | - - - - - - - - - - - - - | 900.551-0 |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Hospital Vilardebó M.S.P.
OBJETO DE LA TRAMITACION Para ser Ascendido.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

[firma]
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 9na. ctm.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

WISTON [illegible] ALTEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

28 NOV. 1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3

DEP. II 9-12-83 PROCESADO (L)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 DIC. 1983
Pasa a Sec. C.H.C.P.
No. de Orden 32845

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

001/3

334/9na./23/XI/983.-.

4592/83 JJM/rba.-.



DE CATERINO PEREIRA : Mario Edgar.-.

DE CATERINO PEREIRA : Mario Edgar.-.

CI: 900.551.-BAB 18.948.-.
Calle 4 de Julio 3285 Apto.e (1978).-.

Oriental, soltero, nacido en Mdeo.el 31/X/941, hijo de Antonio y Florencia.-.

ANOTACIONES: 13/IX/976:- Según Parte Especial de Información (I) No.622/G/B/975, del Ejército Nacional Dpto.II, el titular figura en una nómina de funcionarios del Hospital Vilardebó, catalogado por un informante (C-3) un elemento simpatizante de la izquierda.-.

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

002 32845

Q-12-83
(4)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 334/83 DE LA SECCIONAL 9na. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 08 de diciembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: DE CATERINO PEREIRA, Mario Edgar

REGISTRAMOS: DE CATERINO, Mario

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Funcionario del Hospital Vilardebó

DOMICILIO: 4 de Julio Nº 3285

-Este Servicio registra la misma anotación que el Departamento Nº 3 de la D.I.I.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro E. Barneix

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

003/3 32845

9-12-83 (L)

N.T. DE HABILIT DEL MIN. SALUD PUBLICA Nº 181.-

c/19 (V)

...S

...DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| MONTEVIDEO. | 22 | 11 | 1983 |

N.o 197.-

# SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS - 1/3

| | APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO |
|---|---|---|
| | ZUÑIGA. | BARRENECHE. |
| | PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE |
| | CARLOS | ENRIQUE. |
| PADRE | PRIMER NOMBRE: CARLOS.- | SEGUNDO NOMBRE: MARIA.- |
| MADRE | PRIMER NOMBRE: LILA.- | SEGUNDO NOMBRE: BLANCA.- |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 25 | 6 | 949. | URUGUAY. | MONTEVIDEO.- | CASADO.- |

**1 OCUPACION**: del 73 al 76 estudiante de la Facultad de Medicina en Yatay y Gral. Flores; del 76 a la fecha Dr. en Medicina en CASMU, sita en Colonia y Arenal Grande.-

**2 DOMICILIO**: del 73 a la fecha en Mar Artico Nº 1284.-

| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | BCA | 56.063 | SIN TRASLADO.- | 1.127.474-3.- |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso como Médico.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

CARLOS ENRIQUE ZUÑIGA BARRENECHE.
FIRMA DEL SOLICITANTE

**COMISARIA SECCIONAL 14a.**

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

SERGIO ALANIS GUARDIA.-
COMISARIO

**D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3**

28 NOV. 1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 DIC. 1983
Pasa a Sec. C.H.C.P.
No. de Orden 32846

Dirección de Información e Inteligencia

DEP. I PROCESADO

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos A. de los Santos Carnelli
COMISARIO

001/2

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P. (L)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 197/83 DE LA SECCIONAL 14a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 08 de diciembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFIERE TE A: ZUÑIGA BARRENECHE, Carlos Enrique

REGISTRADOS: ZUÑIGA BARRENECHE, Carlos Enrique

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: C.C. Serie BCA Nº 56063

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

-VER ANEXO Nº 1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro N. Barneix



002/2 32846

S/A (V)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

A.N.T.E.L. Nro. 1584.

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Montevideo | 21 | 11 | 983 |

N.o 152.

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

| | | |
|---|---|---|
| **TITULAR** | APELLIDO PATERNO: SANTOS | APELLIDO MATERNO: PINTADO |
| | PRIMER NOMBRE: LOURDES | SEGUNDO NOMBRE: ESTHER. |
| **PADRE** | PRIMER NOMBRE: EUSEBIO | SEGUNDO NOMBRE: ------------------------ |
| **MADRE** | PRIMER NOMBRE: MARIA | SEGUNDO NOMBRE: LAURA. |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 9 | 3 | 951 | Uruguay | Montevideo | Oriental. |

**1 OCUPACION**: 1973 a la fecha, labores domésticas.-

**2 DOMICILIO**: 1973 a Agosto de 1983- Miguel Angel 3624 apto.7.
1983 a la fecha, Río Brancó 1083 apto 803.

| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | B.A.B. | 36423 | Unico trámite. | 1.195.667. |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE A.N.T.E.L.
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

[signature]
FIRMA DEL SOLICITANTE
LOURDES ESTHER SANTOS PINTADO.

COMISARIA SECCIONAL 2da.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

[signature]
COMISARIO
ANTONIO CORREA SUB-CRIO ENCARGADO.

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 28 | NOV. | 1983 |

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

SANTOS PINTADO, Lourdes Esther
[illegible] 30328
Don Pedro [illegible] 3685 y [illegible] (Buceo)
[illegible] Engels [illegible] 51 10.71

DEP. II 6-12-83 [illegible]

EL JEFE DEL DPTO. 3
[signature]
COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 DIC. 1983
Pase a Ce. C.H.C.P.
No. de Orden 32847

CON ANOTACIONES

001/3

152/2da./21/XI/983.-.

4608/83 JJM/rba.-.

SANTOS PINTADO : Lourdes Esther.-.

SANTOS PINTADO : Lourdes Esther.-.
No se registra.-.

Rivera No. 3685 y Anzani (Buceo)(1971).-.
No se registran.-

ANOTACIONES: 31/X/971:- Afiliada No. 35.328 a la UJC (Unión de las Juventudes Comunistas), militando en el Secc. Engels de Organización de Masas - según Microfilm incautado por OCOA en diciembre de 1981.-

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

002

32847

8.12.83

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.

(L)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 152/83 DE LA SECCIONAL 2da. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 08 de diciembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: SANTOS PINTADO, Lourdes Esther

REGISTRADOS: SANTOS PINTADO Lourdes Esther

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: Rivera Nº 3685

-Este Servicio registra la misma anotación que el Departamento Nº 3 de la D.I.I.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Pedro A. Barneix

003/3 32847

DEP. II 8.12.83 PROCESADO

S/19(v)

**JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE**
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| MONTEVIDEO | 23 | 11 | 1983 |

Nro. 30.129
N.o 227 fecp.-

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

ARCHIVO 1/3

| | | |
|---|---|---|
| **TITULAR** | APELLIDO PATERNO: TORRES | APELLIDO MATERNO: VOLPI |
| | PRIMER NOMBRE: MARIA | SEGUNDO NOMBRE: DEL CARMEN |
| **PADRE** | PRIMER NOMBRE: ANTONIO | SEGUNDO NOMBRE: RUBEN |
| **MADRE** | PRIMER NOMBRE: TOMASA (F) | SEGUNDO NOMBRE: IRMA |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 02 | 10 | 954 | URUGUAY | MONTEVIDEO | ORIENTAL,SOLTERA |

| | |
|---|---|
| 1 **OCUPACION** | Desde el año 1973 hasta 1974 realizo tareas domiciliarias,desde 1974 hasta la fecha en la Parroquia Nuestra Señora de Lourdes sita en Michigan 1629.- |
| 2 **DOMICILIO** | Desde el año 1973 hasta 1976 en Dr.Carlos Nery Nro.3622,desde 1976 hasta la fecha se domicilia en Verdi 4735.- |

| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | B.D.A. | 54.439 | NO TIENE TRASLADO | 1.482.882 |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE HOSPITAL HOGAR PEREYRA DEL CAMPO
OBJETO DE LA TRAMITACION AUXILIAR DE ENFERMERIA.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Maria del Carmen Torres
FIRMA DEL SOLICITANTE

**COMISARIA SECCIONAL 11a.**

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HECTOR DAMIAN MONTES
COMISARIO

**D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3**

28 NOV. 1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 DIC. 1983
Pasa a Sec. C.H.C.T.
No. de Orden 32848

DEPTO. I PROCESADO 8-12-83

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

CON ANOTACIONES

001/3

8 DIC. 1983

Montevideo, ...........................

DIFUSION: S.I.D. [illegible] Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

[illegible]

[illegible] Departamento I del S.I.D.

Mayor ...........................

PEDRO R. BARNEIX



002 32848

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D.

Jefe Dpto. 3

**DELEGACION DEL S.I.D.**

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| | | |

**A** Expídase constancia — Art. 2º

**B** Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

**C** No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

227/11a./23/XI/983.-.

4610/83 JJM/rba.-.

TORRES VOLPI : María del Carmen.-.

TORRES VOLPI : María del Carmen.-.
CI: 1.482.882.-.

Verdi No.4735 (1983).-.

Oriental, soltera, de 29 años de edad (1983).-.Doméstica de la Parroquia Nuestra Señora de Lourdes.-.

ANOTACIONES: 3/XI/983:- Atento a una información de carácter confidencial proporcionada en forma telefónica el día 30 de Octubre de 1983 de que, en la zona de Avda.Italia y Francisco Simón un grupo de jóvenes estarían recolectando firmas en favor de una AMNISTIA PARA LOS PRESOS POLITICOS, personal de esta Dirección se trasladó a la zona, siendo ubicada la misma en la plazoleta sita en Luis Alberto de Herrera y Mateo Cabral, junto a un grupo de jóvenes.-Lucía en el pecho una tarjeta identificatoria de A.S.C.E.E.P., portaba también una copia de una carta dirigida al Sr.Presidente de la República pidiendo por "Amnistía General".-Luego de ser identificada por el personal actuante, no fue privada de su libertad.-.

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos [illegible] Carnelli

003/3 32848

8.12.83
(L)

SOLIC. CONST. DE HABILIT. DE LA I.M.M. Nº 5844.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO | N.º |
|---|---|---|---|---|
| Montevideo | 23 | 11 | 983. | 198.- |

ARCHIVO

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS - 1/2

| | | |
|---|---|---|
| TITULAR | APELLIDO PATERNO: GARCIA. | APELLIDO MATERNO: PAULLIER. |
| | PRIMER NOMBRE: VICTOR. | SEGUNDO NOMBRE: JULIO. |
| PADRE | PRIMER NOMBRE: ALFONSO. | SEGUNDO NOMBRE: MARIA. |
| MADRE | PRIMER NOMBRE: MARIA. | SEGUNDO NOMBRE: LUISA. |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 18 | 2 | 959 | URUGUAY. | Montevideo. | Soltero. |

1 OCUPACION: ~~73 al 75 Estudiante Liceo Stella Maris en M.Tajes y 20 Mts.; del 76~~ al 77 estudiante Inst. Nacional Pre-Universitario en B.Mitre y Sarandí; del 77 al 78 Estudiante Scuola Italiana en G.French y M. Tajes.- 78 a la fecha Estudiante Facultad Ciencias Económicas en Magallanes y Paysandú; 82 a la fecha Aux 1º de la Empresa García Otero Butler y Salfaroni S.A. en Paysandú 1256.-

2 DOMICILIO: del 73 al 82 en Blanes Viale 6346.-
del 82 a la fecha en Puyol 1505 ap. 002.-

| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | BCA | 66.807 | Sin traslado. | 1.341.716-3.- |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE I.M.de Mdeo.
OBJETO DE LA TRAMITACION ingreso como Técnico grado cuatro.

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

VICTOR JULIO GARCIA PAULLIER.
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 14ta.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

SERGIO ALANIS GUARDIA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA MES AÑO 28 NOV. 1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO

DEP. II PROCESADO 9-12-83

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 DIC. 1983
Pase a Sec. C.H.C.P.
No. de Orden 32849

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli

001/2

J.P.M. O y M Fórm. 05.342 Fórm. 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 198/83 DE LA SECCIONAL 14a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 09 de diciembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: GARCIA PAULLIER, Víctor Julio

REGISTRAMOS: GARCIA PAULLIER, Víctor Julio

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 23 años en 1982

DOCUMENTOS: C.C. Serie BCA Nº 66.807 - C.I. Nº 1.341.716-3 Mdeo.

PROFESION U OCUPACION: Estudiante

DOMICILIO: Llanes Viale Nº 6346

23.01.983- Electo 122 suplente del Organo Deliberante Nacional del Partido Unión Cívica, por el Departamento de Montevideo.
Hoja de Votación ACH de acuerdo al resultado de las Elecciones Internas de los Partidos Políticos Habilitados, efectuadas el 28.11.82.. EVALUACION A-1.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro W. Barneix

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

002/2 32849

DEP. II PROCESADO 9-12-83

14

(6)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Montevideo | 28 | 11 | 983 |

N.o 162.= 183.jabs.=

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

ARCHIVO

| | | |
|---|---|---|
| TITULAR | APELLIDO PATERNO: ALVAREZ | APELLIDO MATERNO: CORDO |
| | PRIMER NOMBRE: Anahir | SEGUNDO NOMBRE: Yudith 15690 |
| PADRE | PRIMER NOMBRE: Gines | SEGUNDO NOMBRE: |
| MADRE | PRIMER NOMBRE: María | SEGUNDO NOMBRE: Esmeralda |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 30 | 1 | 964 | URUGUAY | Montevideo | or.sol.19 años |

**1 OCUPACION**: de 1973 a 1975 Escuela Primaria Nro.73 sita en J.A.Cabrera y Comercio, 1976 labores,1977 a 1980 Liceo Nro.14 sito en José Batlle y Ordoñez y 8 de Octubre,Escuela Nacional de Danza sito en 18 de Julio Nº1620 y Liceo libre en el Nro.4 sito en Durazno y Avda.Brasil desde el 1981 a la fecha.=

**2 DOMICILIO**: Joanicó Nro.3488 desde el año 1973 a la fecha.=

| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | BEB | 36652 | No tiene traslado | 1.545.782=2 |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.=
OBJETO DE LA TRAMITACION: ACTRIZ DE TEATRO.=

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

x [firma] FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 15ta.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - SECCIONAL 15

[firma]
COMISARIO
WASHINGTON SEDANO SEQUEIRA.=

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 28 | NOV. | 1983 |

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO - Sec. Cons. Hab. C. Público

DEP. I PROCESADO 83

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 DIC. 1983
Pase a Sec. C.H.C.P.
No. de Orden 32850

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
[firma]
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

001/2

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.
(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 183/83 DE LA SECCIONAL 15ta. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo,09 de diciembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: ALVAREZ COEDO, Anahir Yudith

REGISTRAMOS: ALVAREZ, Anahir Judith

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 20.01.964 en Uruguay

DOCUMENTOS: Pasaporte Nº 027390

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

E.M.977- En la fecha regresó al Uruguay, procedente de Sydney (Australia), donde estaba radicada, junto con otros 72 Uruguayos, a bordo del Buque Ruso SHOTA RUSTAVELI.- EVALUACION A-1.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Pedro R. Barneix

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

002/2 32850

DEP. I
PROCESADO 83
(L)

/9

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

PARTE Nº 340/983.lgs.-

Montevideo, 6 de diciembre de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS OCURRIDAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

- S I N   N O V E D A D -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 DIC. 1983
Pasa a Biográfica y Dist. 0.5.
No. de Orden 32858

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

- S I N   N O V E D A D -

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- RESOLUCION.- (Justicia Militar).-

Ampliando lo informado en partes anteriores, con la debida autorización del Sr Juez Letrado de Pando que entiende en la causa de la Sra: Judith SANTOS GONZALEZ, personal de esta Dirección concurrió a la Jefatura de Policía de Canelones, donde procede a interrogar a la misma sin que - ésta aportara otros elementos de interes para el hecho investigado.

Posteriormente es enterado nuevamente el Sr Juez Militar de Instrucción de 2do Turno, sobre la situación del detenido: Pablo Lionel LARROSA GARCIA, disponiendo que el mismo fuera puesto en libertad, lo cual se dio cumplimiento.-

13.12.83 DPTO. I PROC. TT

2)- DETENIDOS ENTREGADOS.-

En el día de ayer, y por Oficio Nº 448/983 de la Brigada de Narcóticos fueron entregados al Departamento de Interpol, de la Dirección de Investigaciones, los detenidos: Anton Peter AUER y Noemí Jaffa DZIALOSKI.-

De sus detenciones se informó en partes anteriores.-

14.12.83 TT

3)- DETENIDOS.- (Consumidores de marihuana).-

Mediante información confidencial y con los datos aportados, se solicitó y obtuvo del Juzgado Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 4to Turno, la orden de allanamiento para la finca ubicada en la Avenida Garzón Nº 1870; ya que allí se domicilian dos jóvenes que estarían reincidiendo en el consumo de drogas.

En el lugar y en presencia del Sr: Manuel LOPEZ FERNANDEZ, español, casado de 59 años, C.I. Nº 795.759, padre de los jóvenes: Gustavo Manuel LOPEZ ALVAREZ, o, s, de 23 años, C.I. Nº 1.649.291, con anotaciones por consumo de marihuana y Claudio LOPEZ ALVAREZ, o, s, de 21 años, C.I. Nro: 1.649.290-3, éste había sido procesado el 27/9/982, por los delitos de "INTRODUCCION ILEGAL" y "SUMINISTRO DE ESTUPEFACIENTES"; se incautó una pipeta (pipa casera acondicionada para el consumo de marihuana), con indicios de haber sido utilizada recientemente, y medio cigarrillo de la droga.

13.12.83 DPTO. I PROC. TT

En el momento de ser presentada la correspondiente orden de allanamiento, el padre de los jóvenes, tomó una actitud de malestar haciendo objeciones fuera de lugar, por lo cual tambien fue trasladado a estas Oficinas conjuntamente con sus dos hijos, posteriormente fue dejado en libertad.

Con respecto a los jóvenes: Gustavo Manuel, manifestó que el día viernes p.pdo, y en su domicilio, volvió a fumar marihuana, oportunidad que lo visitara una amiga, a quien conoce con el nombre de "SALY" o "LA TURCA", siendo ésta quien le facilitara la droga, desconociendo de donde la obtuvo, agregando sí que sabe que su amiga recientemente ha llegado de la República Argentina, y que vive por Avda Millán y calle Nº 1.

32858

001/9

.../// 

/// ... SECRETO

Por otra parte su hermano Claudio, dijo que luego de haber sufrido un proceso el año pasado, no ha reincidido en el consumo de la droga.

Se continúan con las diligencias del caso, con el fin de ubicar a la tal "SALY" o "LA ZUECA". Se Ampliará.-

4)- SITUACION BANCARIA.-

Continúa incambiada la situación en el Banco Real, donde en los locales ubicados en la Avda 18 de Julio Nº 999 y el de la misma Avda esquina Magallanes, el personal en un 80% sigue usando el distintivo en el pecho y el brazalete ya informado por este medio.-

5)- CARTEL.-(Pamar Sudamericana Casa Bancaria).-

Personal de esta Dirección, pudo precisar que en la calle Misiones Nº 1420- Pamar Sudamericana Casa Bancaria S.A.; había un cartel en el vidrio del lado de adentro con una leyenda hacia la calle, que decía:"EXIGIMOS - SOLUCION LABORAL - FUNCIONARIOS DE PAMAR SUDAMERICANA CASA BANCARIA".-

6)- CONTROL.- (Actos no autorizados - Semana de la Salud).-

En la víspera se concurrió a la Federación de Obreros de la Bebida, - sita en Abayubá Nº 2832; donde se llevarían dos conferencias que figuraban en el programa de la denominada Semana de la Salud, la cual no fue autorizada.

Las conferencias no se llevaron a cabo.-

7)- ASAMBLEAS CONSTITUTIVAS.-

A)- En la víspera se controló en forma discreta el desarrollo de la - Asamblea Constitutiva de la Asociación de Funcionarios del Colegio - "José P. VARELA", de acuerdo a la ley Nº 15.137.

La misma dio comienzo a la hora 19.10 con la asistencia de 20 personas; estando integrada la Mesa por: Juan Justini DE ROSA, Sonia Isabel SILVA DE OTHEGUY, Héctor Enrique BALDAS DAFRA. Luego de leídos los estatutos, quedó formada la Comisión Provisoria, integrada por los nombrados y de: - Mario Raúl JUBIN ARISPIRI y Lilian Gloria ALBA FERNANDEZ.

Esta Asamblea finalizó sin otra novedad a la hora 20.20.-

B)- De igual forma se concurrió a la calle Río Negro Nº 1210, donde los empleados de San Francisco Asociados, realizaron su Asamblea.

Dio comienzo a la hora 20.00, con la asistencia de 60 personas y la mesa estaba integrada por: Walter Fernando BENITEZ SILVA, Humberto Ramón - GOMEZ ARCANIN, Wilson Elbio [illegible] ALVAREZ, Julio Oscar MUÑOZ MILA, Rúben - Severino RIOS RIVAS.

Los estatutos fueron aprobados, quedando formada la Comisión Provisoria por los nombrados precedentemente.

Es de señalar que la asesora de la reunión lo fue la Dra. Graciela GIURIA; y el nombre adoptado fue: "ASOCIACION DE EMPLEADOS DE SAN FRANCISCO ASOCIADOS".-

8)- CONSTANCIA DE SERVICIO.-

Personal de esta Dirección, concurrió en carácter de observador al - Complejo Habitacional Parque Posadas, con el fin de observar la intensidad de los ruidos que se realizan todos los días lunes.

Solo se pudo comprobar que a la hora 20.15, y fuera de la zona de los block apartamentos, se hizo sonar dos veces una corneta y se escuchó reventar un cohete.

Otro equipo y con las mismas finalidades de observación, concurrió a -

SECRETO

/// ...

las inmediaciones de Guayaquí y Berro; donde a partir de la hora 20.00, desde los balcones del Edificio de Berro Nº 1207, en su totalidad, se adhirieron al golpeteo de ollas y a arrojar petardos hacia la calle.

Del edificio lindero sólo dos apartamento acompañaron esta actitud; éste edificio figura con el Nº 1205.

Estos ruidos se escucharon por el espacio de 25 minutos, cesando posteriormente.

9)- HALLAZGO DE VOLANTES.-

Personal de esta Dirección, ubicó en la intersección de Paysandú y Arenal Grande, volantes del Frente Amplio, que dice entre otras cosas:- "50 GRAL [illegible] - [illegible] HOMENAJEARAN AL GRAL [illegible], - "EN SU CUMPLEAÑOS 13 dic - 83".

Para mejor ilustrar se adjunta el volante de referencia.-

10)- CONSTANCIA.- (Círculo Católico de Obreros de Montevideo).-

En base a una información confidencial, llegada a esta Dirección - que establecía que en el Círculo Católico de Obreros de Montevideo, sito en la intersección de las calles Soriano y Minas, se realizaría en la víspera una concentración de los empleados exigiendo la aplicación de ciertas medidas de parte del Consejo Directivo de la Institución; personal de ésta se dirige al lugar, procediendo a interrogar al Sub Gerente que en este mes es el encargado interino de la Gerencia General, por licencia del titular, quien resultó ser: Jorge Saturnino DELGADO GAUSCHAT o, c, C.I. 689.658-6, el que manifestó que: "A pesar de no estar atrasa- "dos en el pago de los sueldos y haber tolerado el Consejo Directivo de "la institución, la militancia gremial de sus funcionarios, desde hace - "unos cuantos meses están en conflicto con la Asociación de Funcionarios " del Círculo (AFCCOM), ya que ésta Asociación está manejada por unos - "cuantos elementos de filiación izquierdista. Esto ha traído como conse- "cuencia que se haya abusado de la buena fe de los Directivos, ya que - "se han realizado Asambleas Gremiales dentro de la institución, sin la "autorización correspondiente, y/o han utilizado y/o usurpado con fines gremiales útiles y bienes muebles o inmuebles de la institución sin la "autorización. Atento a ello, el Consejo Directivo resolvió adoptar cier- "tas medidas, para contrarrestar las medidas de fuerza que toman los em- "pleados y que pretenden distorsionar la prestación de servicios, y pa- "ra finalizar con los abusos. Las medidas se resolvieron en la reunión "del Consejo Directivo del día 14/11/983 y se hizo un repartido que fue "entregado a cada funcionario de la institución, con el sueldo del mes "de octubre."(Se adjunta fotocopia de la resolución).

Ante esta situación, comenzó a circular dentro de la institución - un volante que establece lo siguiente: "COMPAÑEROS LUNES 5 HORA 19.30 - "CONCENTRACION HALL DE LA ADMINISTRACION PARA EXIGIR: 1º)LEVANTAMIENTO "DE LA SANCION AL COMPAÑERO ALVARO [illegible]- 2º)ANULACION DE RESOLUCION RE- "PRESIVA DEL 14/11/983 - REAFIRMAR NUESTRA PLATAFORMA DE LUCHA 1- MESA "DE DIALOGO - 2- AUMENTO DE SALARIOS. CONTAMOS CON EL APOYO Y PRESEN- "CIA DE SOCIOS Y [illegible] DE LA COMUNIDAD RELIGIOSA" AFCCOM".

Tambien manifestó el Sr. DELGADO, que este volante había salido publicado en el último número del Semanario "JAQUE".

Ante esto, el Consejo Directivo resolvió pasar un comunicado por los altoparlantes de la institución, cada 2 horas, a partir de la hora 11.00 de la víspera y hasta la hora 19.00, el que expresaba que la concentración no estaba autorizada por el Consejo Directivo, advirtiendo que - de suceder se tomarían las medidas necesarias.

Es de destacar que la Comisión Directiva de la istitución, recibió con fecha 29/11/983, 17 telegramas, cuya fecha, hora de expedición y - texto, es el mismo, incluso la numeración de los mismos, es correlativa, y en el que se expresa: "[illegible] - CIRCULO CATOLICO DE OBREROS [illegible] - MINAS 1250 - MONTEVIDEO - [illegible] MEDIDAS ...

32858 ///

SECRETO

SECRETO

/// ...

"... [illegible]IVAS CONTRA AFCCOM". Estos telegramas son firmados por las - siguientes Asociaciones Profesionales de 1er Grado: "ASOCIACION DE EMPLEA "DOS DE CUDAM - UNION DE FUNCIONARIOS DE IMPASA - ASOC. DE FUNCIONARIOS "DE ESPAÑA MUTUALISTA - ASOC. DE FUNCIONARIOS DE C.M.A - ASOC. DE FUNCIO- "NARIOS DE ORMECA - ASOC. DE FUNCIONARIOS DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA -ASOC. "DE FUNCIONARIOS DE LA ASOC. [illegible] - ASOCIACION LABORAL DEL SANATO- "RIO [illegible] - ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE MIDU - AFCAMU - ASOC. FUN "CIONARIOS DE CAAMEPA - COORDINADORA SINDICAL DE LA SALUD - ASOC. FUNCIO- "NARIOS DE MUCAM - ASOC. FUNCIONARIOS H. ITALIANO - CIMA - ASOC. FUNCIONA- "RIOS URUGUAY-ESPAÑA Y ASOCIACION DE EMPLEADOS SERVICIOS MEDICOS ASISTEN- "CIAL".

El Sr. D[illegible], aclaró también que la suspensión por cuatro días, que se le aplicó al funcionario Alvaro NOVOA AGUIAR, fue porque en unos - de los paros que realizaron el mes pasado, destrató - insultó y amenazó a una compañeradde trabajo, porque ésta no se plegaba al paro y también hizo lo mismo con una Jefe de Sección que le llamó la atención por su - forma de actuar.

Destacó que ante el informe de la Jefa de Sección, el Consejo Direc- tivo dedidió aplicarle la mencionada sanción.

Por otra parte dijo, que había corrido la voz entre los funcionarios de que la concentración de la hora 19.30, concurrirían diversas autorida- des religiosas, como ser el Arzobispo de Montevideo; Monseñor C. PARTELLI, periodistas de distintos medios y representantes de ASCEEP-MEDICINA, y - del P.I.T.

Atento a todo lo expresado anteriormente, se dispone un servicio, - donde se constata a la hora 19.15, la presencia en la puerta de la Insti- tución de: Andrés David TORIANI [illegible] (C/A), integrante de AFCCOM, de la Mesa Coordinadora de la Salud y del Secretariado Ejecutivo del PIT, - dando la bienvenida a los demás funcionarios.

A la hora 19.30, en el interior de la Institución, en la planta ba- ja, se concentran unas 80 personasde ambos sexos, la mayoría con túnicas blancas, los que habían abandonados sus tareas, con excepción de los que trabajan en el Sanatorio.

Siendo la hora 19.45, ingresa al lugar A. TORIANI, en compañía de otros integrantes de AFCCOM, los que son fuertemente aplaudidos; estos se dirigen al 1er Piso donde estaba por comenzar la Asamblea Ordinaria de los días lunes del Consejo Directivo de C.C.O.M. Tambien se entrevistan con - el Sr Presidente de CCOM - Dr. Angel SCALONE, que se presentaba de su li- cencia anual, con el que conversan por el espacio de 15 minutos, poniéndo- dolo en conocimiento de la situación.

Hora 20.05, bajan a la planta baja A. TORIANI y los 4 funcionarios que lo acompañaban y éste se dirige al grupo de funcionarios que había en esos momentos, unas 130 personas, expresándoles que se había reunido con el Presidente de la Institución, al cual le habían entregado un "petito- rio" en nombre de la Comisión Provisoria de AFCCOM, (del que se adjunta)y al plazo de una hora para que la Comisión Directiva, expidiera favorable- mente o de lo contrario tomarían las medidas más adecuadas, invitando a - esperar en calma. (aplausos)

La reunión ordinaria comenzo a funcionar a la hora 20.10; posterior- mente siendo la hora 20.45, bajan a la planta baja los 2 delegados y co- munican que se está tratando el "petitorio".

A la hora 21.10; suben al 1er piso A. TORIANI, acompañado por 4 in- tegrantes de AFCCOM ("2 hombres y 2 mujeres"), que según se establece se- rían integrantes de la Comisión Provisoria de AFCCOM, para entrevistarse con el Presidente, siendo notificado de la resolución que se había toma- do con respecto al petitorio, y que expresa lo siguiente:"CON REFERENCIA "A LA [illegible] POR LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE ESTA INSTITU- "CION, [illegible] POR LA FORMA CONMINATORIA ...

/// ...

"... CON [illegible] HA SIDO [illegible]. [illegible] ELLO [illegible] DIRECTORIO ESTA "RESUELTO A SOMETER LOS PUNTOS CU[illegible] EN LA MISMA, AL DICTAMEN "DEL M.T.S.S, CUYA RESOLUCION [illegible] DIRECTORIO [illegible] YA ACEPTARA SIEMPRE "Y CUANDO LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS [illegible] POR ESCRITO QUE TAM- "BIEN ACEPTARA LA DECISION DEL M.T.S.S."

A la hora 21.20 bajan, A. TORIANI y los que losacompañaban e invi- tan a todos los que estaban esperando la resolución, aconcurrir al sub sue suelo, donde se realizaría una Asamblea Extraordinaria de AFCCOM.

A la hora 21.30 comienza la reunión extraordinaria, mientras que - en el 1er Piso se continuaba la sesión del Consejo Directivo.

Hora 22.00 se constata que donde se realizaba la Asamblea extraor- dinaria de AFCCOM, sólo quedaban unas 60 personas, habiéndose retirado de a poco y en completo orden los demás. (A ésta reunión se evita en- trar ya que A. TORIANI, reconoció al personal de ésta)

Desde afuera, se establece que primero, una mujer de la Com Proviso ria, lee la resolución del Consejo Directivo ante el petitorio presenta- do y lo hace según se manifiesta con profundo dolor e indignación, pués una vez más la Comisión Directiva los pisotea, los basurea y pretende - que el MTSS... decida, cuando lleva dos años oprimiendo a la masa tra- bajadora y que siempre falla a favor del patrón y desconoce los derechos de los trabajadores.

Posteriormente hacen uso de la palabras algunos de los presentes, que en líneas generales demuestran su desconformidad con la resolución adoptada por el Consejo Directivo, existe diálogo y discusiones al res- pecto. A todo esto transcurre el tiempo y algunos se retiran del lugar.

Siendo la hora 23.00 y al no llegar a un acuerdo, se somete a votaci las medidas que se instrumentarán. Nose pudo precisar cuales serán, - pero sí que serían de fuerza y de carácter interno. A esta hora sólo que daban en el lugar unas 40 personas, y las mociones que ganan, lo hacen con 20 votos, ya queHay abstenciones.

Se destaca que las mociones que ganan son las que habían propuesto la Comisión Provisoria de AFCCOM.

A la hora 23.05 A. TORIANI, dirige la palabra a los presentes, ex- presando entre otras cosas, que las medidas que han instrumentado, debe- rán aplicarse cuanto antes y que desde ya se puede contar con el apoyo del PIT, de la Mesa Coordinadora de la Salud y del ASCEEP MEDICINA, pués estos ya habían manifestado su apoyo a AFCCOM, con motivo de la "Semana de la Salud (que la Policía no autorizó sus acos) y con el motivo de - tirantes con el Consejo Directivo.-

A la hora 23.10 se da por finalizada la Asamblea y A. TORIANI y - otros integrantes de AFCCOM, suben al 1er Piso donde confeccionan un bo- rrador con la resolucion de la Asamblea y lo entregan a los delegados - del Consejo Directivo.

Esta resolución está redactada de la siguiente manera: POR RESOLUCI "CION DE LA ASAMBLEA [illegible] DE AFCCOM, COMUNICA 1º) QUE LA RE- "SOLUCION DEL DIRECTORIO [illegible] POR EL PRESIDENTE Y SECRE- "TARIO NO [illegible] LAS ASPIRACIONES [illegible].- 2º)- QUE LA ASO- "CIACION DE FUNCIONARIOS NO [illegible] SU ACTIVIDAD SINDICAL A "RESOLUCIONES DEL MTSS... Y OTROS ORGANISMOS SIN CONOCIMIENTO PRE- "VIO DE LA MISMA, POR UNA [illegible] DE [illegible] Y DE PRINCIPIOS".

Luego de entregar esta nota, se retiraron del lugar en orden.

Por otra parte la sesion del Directorio finalizó a la hora 23.40, destacándose que en el día de la fecha entregarían a las autoridades del M.T.S.S. un informe de la situación planteada.-

En esta concentración se hallaron volantes cuyo texto es el siguien te: NO A LA PERSECUCION SINDICAL [illegible] AFCCOM, al dorso:" ALTO A LA PERSECUSION SINDICAL AFCCOM.-



32858



... ///

SECRETO

PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 07.20' Salida Vuelo 151 de Pluna con destino a Buenos Aires.-
LMINI OZAVI , nacionalidad yugoslavo nacido el 18/V/22.-Pas.Dip. Nº4830/82.-

Hora 08.50' Salida Vuelo 215 A.Argentinas con destino Buenos Aires.-
DE PAULA Rutilo, oriental, nacido el 4/VII/16.Pas.Dip.Nro.006122.-
BASSOL Anita, sud fricana, nacida el 13/VI/54. Pas.Dip.Nro.5272.-
BANINOVSKAIA Galina, rusa nacida el 16/XII/4 . Pas.Dip.Nro.636674.-
BOBINOVSKIY Vitali, ruso nacido el 16/IX/78. Pas.Dip.Nro.636674.-
L OZOVE Alla, rusa, nacida el 30/I/59. Pas.Dip.Nro.614748.-
EGBERT Tramp, nacionalidad R.F.Alemana, nacido el 4/IX/50. Pas.Dip.Nº829376.-
BONINOVSKI Nicolai, ruso nacido el 28/IX/45. Pas.Dip.Nro.636673.-

Hora 13.20' Salida Vuelo 159 de Pluna con destino a Buenos Aires.-
PUELTO Lorena, panameña, nacida el 09.IV/54. Pas.Dip.Nro.119.-
ALVARADO Gloria, panameña nacida el 1/1/61. Pas.Dip.Nro.0061969.-
BONILLA José ecuatoriano, nacido el 13/VI/36. Pas.Dip.Nro.5853.-

Hora 20.50' Salida vuelo 159 de Pluna con destino a Buenos Aires.-
RODRIGUEZ Mario, oriental, nacido el 24/IV/34. Pas.Dip.Nro.5840.-
RODRIGUEZ Graciela, oriental, nacida el 3/IV/40. Pas.Dip.Nro.5841.-

Hora 09.50' Entrada Vuelo 152 de Pluna procedente de Buenos Aires.-
BONILLA Washington, ecuatoriano, nacido el 13/VI/36. Pas.Dip.Nº5853220-80

Hora 12.10' Entrada vuelo 918 de Varig procedente de Nueva York.-
FEHR Conrad, paraguayo, nacido el 9/XII/15.Pas.Dip.Nro.000280.-

Hora 13.35' Entrada Vuelo 224 de A.Argentinas procedente de B. Aires.-
PEÑA Felly, argentino, nacido el 26/IV/38. Pas.Dip.Nro.16308.-
BRAUN Clara, argentina, nacida el 25/IV/42. Pas.Dip.Nro.16311.-
BASSOL Anita, sudafricana, nacida el 13/VI/54. Pas.Dip.Nro.5272.-
BENITEZ Anthony, canadiense, nacido el 11/V/49. Pas. Dip.Nro.446813.-

Hora 14.00' Entrada Vuelo 272 de A. Argentinas procedente de Nueva York.-
FRANCHINI Myriam, oriental, nacida el 31/X/49. Pas.Dip.Nro.5345.-
CAPINO iana, oriental, nacida el 25/IV/43. Pas.Dip.Nro.0061/5.-
BARROS Carlos, oriental, nacido el 5/V/50. Pas.Dip.Nro.003344.-
AREVALO Bettha, peruana, nacida el 25/IV/40. Pas.Dip.Nro.000497.-

Hora 16.50' Entrada Vuelo 154 de Pluna procedente de Buenos Aires.-
MEZA Rodrigo, chileno, nacido el 22/XII/71. Pas.Dip.Nro.14178.-
MEZA Germán, chileno, nacido el 20/II/37. Pas.Dip.Nro.523/81.-
BARBIERI Fiorella, oriental, nacida el 20/XI/67. Pas.Dip.Nro.005011.-
FLANGINI, Susana, oriental, nacida el 8/VII/41. Pas.Dip.Nro.003763.-

Hora 21.40' Entrada Vuelo 160 de Pluna procedente de Buenos Aires.-
LMINI OZAVIO, nacionalidad yugoslava, nacido el 18/V/22. Pasaporte Diplomático Nro.013791.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

006 32858



SECRETO

CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE MONTEVIDEO.-

El Directorio de la Institución, ante las medidas de fuerza consumadas en los locales sociales por grupos de funcionarios, distorsionando la prestación de servicios, hace conocer a los señores asociados, funcionarios y público en general:

1°) Que en la Institución siempre han tenido vigencia los principios de co-gestión y la política del Directorio de mantener relaciones fluídas y cordiales con los funcionarios.-

2°) Que hasta el presente y conforme a esa tradición, frente a los paros y perturbaciones de la actividad laboral en que ha incurrido parte del personal, el Directorio -con espíritu conciliatorio- ha procurado la normalización de la actividad recurriendo a la persuasión y llamado de atención a los funcionarios.

3°) Que el Directorio, a quien corresponde dirigir y administrar la Institución es responsable de su desenvolvimiento, tiene la obligación insoslayable de asegurar por todos los medios la correcta y normal prestación de los servicios sociales en todos sus aspectos, y le corresponde la potestad disciplinaria con la finalidad de asegurar el orden requerido en toda organización.-

4°) Que en ejercicio de estos derechos y deberes y ante la eventualidad de que se repitan otros actos de perturbación, este Directorio advierte al personal que, en lo sucesivo, los funcionarios que individual o colectivamente paralicen o perturben el cumplimiento normal de sus tareas -aunque ello ocurra en forma alternada-, realicen reuniones en locales sociales sin autorización de Gerencia y/o utilicen o usurpen con fines gremiales útiles y bienes muebles o inmuebles de la Institución sin autorización, serán pasibles de los correspondientes descuentos del salario, sin perjuicio de las sanciones que correspondan conforme al ordenamiento vigente, y que según la gravedad y circunstancias de la falta pueden llegar hasta el despido.

5°) Que el Directorio, como hasta ahora, siempre será receptivo para toda inquietud que en el orden laboral le formule -correctamente- el personal.

RESOLUCION DIRECTORIO 14.11.83

DPTO. I 14-11-83

NOTA PRESENTADA POR LA COMISION PROVISORIA DE LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE MONTEVIDEO ANTE EL DIRECTORIO DEL MISMO.-

Montevideo, 5 de diciembre de 1983.-

Señor Presidente del Círculo Católico de Obreros de Montevideo.-
Doctor Angel SCALONE
Presente.-
De nuestra mayor consideración:

Visto: 1ro. el conflicto que mantiene nuestra Asociación con el Directorio del Círculo Católico de Obreros de Montevideo que se basa en la negativa sistemática del mismo a mantener un diálogo directo y real con esta Asociación, situación agravada por el funcionamiento totalmente irregular de la co-gestión por responsabilidad exclusiva de la mayoría del directorio.

2do. Que tal actitud ha obstaculizado la posibilidad de hallar soluciones a los graves problemas que padecen los trabajadores y la masa de asociados de la Institución.-

Considerando: a) Que han transcurrido tres meses de iniciadas nuestras gestiones para una plataforma reinvidicativa que inclúida, seguridad laboral, diálogo real y aumento salarial.-

b) Que durante ese lapso debimos recurrir a medidas de protesta pacífica.

c) Que ante a instancias de mediación abierta en distintos ámbitos y como prueba de nuestra voluntad para facilitar el entendimiento, dichas medidas fueron suspendidas en dos oportunidades.

d) Que a través de esas mediaciones se llegó a acuerdos mínimos entre esta Asociación y el Asesor General del Directorio en primera instancia, y posteriormente con la mesa de Dirección de Personal, los cuales no fueron respectados por el Directorio en ninguna de ambas oportunidades.

Atento: 1ro. A que en momentos de la mediación de la Oficina Laboral del ES.MA.CO. del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social mantenidas en vigencia y esta Asociación respectaba el compromiso de no adoptar medidas de fuerza frente a esa patronal, ése directorio tomó una resolución de carácter netamente represivo y violatoria de las libertades sindicales; sin antecedentes en esta Institución.

2do. A que este hecho por su forma y oportunidad constituyen una agresión a los derechos de los trabajadores y un atentado a los esfuerzos de esta Asociación para alcanzar una solución por la vía del entendimiento.-

3ero. A que el clima de renovada fricción creada por la Resolución del 14/11/983 se le suma la grave medida represiva aplicada al compañero Alvaro NOVO, atentatoria del fuero sindical.

4to. A que este hecho sucede en un Institución que fundamente sus principios en la doctrina Social Cristiana que reconoce por otro lado la pastoral de su Santidad Juan Pablo II en

su carta enciclica laborem exerces, sobre los sindicatos, su importancia y los medios legitimos de lucha que los trabajadores tienen derecho a adoptar.

Esta Comisión Directiva en cumplimiento al mandato de la Asamblea General del 20/11/983, resuèlve:

a) Exigir: 1ro.) El levantamiento inmediato de la sanción aplicada al compañero Alvaro NOVOA.-

2do.) La anulación de la Resolución del Directorio de fecha 14/11/983.-

b) Que ambas exigencias son condición impresindible para la normalización de la situación creada.-

c) Que esta Asociación aguardará por el plazo de una hora una respuesta satisfactoria de ese Directorio. De no obtenerse en el plazo fijado o de ser esta negativa, esta Asociación determinará las medidas más adecuadas para la defensa incondicional de los derechos e intereses de los trabajadores.-

FDO.- Comisión Directiva de la Asociación Funcionarios del - Circulo Católico de Obreros de Montevideo.-

Firman: Natalia GOICOECHEA.- Eduardo MACHADO. Ariel PACHI. María Elizabeth BAJAC, Héctor SUAREZ y Andrés TORIANI.-

202333-7

13334-8

\- - - - - - - - - - - - - - 0 - - - - - - - - - - - - -

009/9

32858

23p.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA".

**SECRETO**

1/4

PARTE Nº 341/983.Ias.-

Montevideo, 7 de Diciembre de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS ACAECIDAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

- S I N   N O V E D A D -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 DIC. 1983
Pase a Archivo Dpto. I
No. de Orden 32859

////////////////////////////////////////////////////////////

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

9/4/983.- 4.- SITUACION BANCARIA.-

Se prosigue el control en el Banco Real, donde en los locales ubicados en la Avda 18 de Julio Nº 999 y el de la misma Avda esquina Magallanes, el 80% del personal continúa trabajando con el brazalete y el cartel ya conocido e informado anteriormente por este medio.-

Por otra parte y ampliando lo informado en el Nral 5 de la Secc III del Parte del día de ayer, se concurrió en carácter de observador a las sucursales de "Pemar Sudamericana Casa Bancaria", ubicados en Misiones Nº 1428 y de la Avda 18 de Julio esquina Río Negro, donde se constata que en ambos locales, en la vidriera lucían carteles que decían: "EXIGIMOS SEGURIDAD LABORAL - FUNCIONARIOS DE PEMAR"; pudiéndose leer desde el exterior.-

6/12/983.- 3.- AMPLIACION.- (Asunto Drogas).-

Continuando con lo informado en el Parte del día de ayer, se pudo saber que la jóven sindicada por el detenido Gustavo Manuel LOPEZ ALVAREZ, residía en la calle 1 - Nº 915; por lo cual se solicitó y obtuvo del Juzgado Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 4to Turno, una orden de allanamiento para la mencionada finca.

En el lugar la inspección arrojó resultados negativos, procediendo a interrogar en ese momento al Sr: Aparicio DUARTE DIAZ, o, c, de 66 años de edad, C.I. Nº 1.008.070, quien dijo que la persona buscada se trata de su hija: María Zulma DUARTE COSTA de VARELA, o, c, de 25 años, quien no la vé desde la hora 16.00 del día de ayer, cuando se fue de su domicilio. Agregó tambien que su hija desde el año 1974 reside en Buenos Aires (Rpca. Argentina) junto a su esposo Adrian VARELA BALBUENA. Es de señalar que éste último fue detenido por la Brigada de Narcóticos el 8/3/982 y remitido a la cárcel por los delitos de: "IMPORTACION ILEGAL" - "COMERCIALIZACION" y "SUMINISTRO DE ESTUPEFACIENTES", oportunidad que tambien fue detenida la DUARTE COSTA.

Enterado de lo que antecede el Magistrado actuante, dispuso: que los hermanos Claudio y Gustavo Manuel LOPEZ ALVAREZ, recuperaran su libertad, y se solicitara la captura de: María Zulma DUARTE COSTA. (La captura fue solicitada por Radiograma Red Nacional Nº 14.291 y Oficio 451/83.-

////////////////////////////////////////////////////////////

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- CONCURRENCIA DE SERVICIO.-

En el día de ayer se concurrió en carácter de observador al Cementerio del Buceo, donde a partir de la hora 11.00 y con la asistencia de 60 personas se llevó a cabo un acto de homenaje al cumplirse el 16to Aniversario del fallecimiento del Gral Oscar Diego GESTIDO, organizado por la Unión Colorada y Batllista.

La parte oratoria estuvo a cargo del Sr: Carlos Raúl RIBEIRO PALLO, ...

**SECRETO**

001/4 ... ///

32859

quien destacó la personalidad y la trayectoria política del Gral GESTIDO.

El acto finalizo a la hora 11.25, con la colocación de ofrendas florales; destacando que asistieron al mismo reconocidas figuras políticas del P. Colorado como ser: Dr. Carlos [illegible], Hassia [illegible], Dr. Wilson CRAVIOTTO, Daniel G. [illegible], Jorge [illegible], Oscar MAGURNO, Walter SANTORO, Dr. Pablo MILLOR y el Dr. Carlos [illegible].-



2).- RECORRIDA.- (Control referente a la "Semana de la Salud").-

Atento a las prohibiciones existentes en relación a los actos programados con motivo de la denominada "Semana de la Salud", se controlaron los siguientes lugares:

- Platense Patín Club, en este lugar estaba programado una conferencia. Hora 15.30.
- I.A.S.A.(Institución Atlética Sud América), también se realizaría una conferencia. Hora 19.30.
- Parroquia de los Padres Conventuales, estaba programado un Plenario de Psicología. Hora 20.30.
- Sede del Congreso Obrero Textil, sito en Gral Freire Nº 53, se llevaría a cabo una reunión. Hora 20.00.

El programa señalado precedentemente, en ninguno de los casos se llevó a cabo.-



3).- CONCENTRACION.- (concentración).-

Mediante una información llegada a esta Dirección, proveniente de la Secc. 6ta de Policía, en la cual daba cuenta de que un grupo de aproximadamente unas 300 personas, estarían reunidas en la "plazoleta" existente en la parte norte del Palacio Legislativo y frente al mismo, donde se encuentra el Monumento a Batlle. Personal de ésta concurre al lugar donde pudo comprobar que la cantidad de personas concentradas era de aproximadamente unas 500, las que portaban una pancarta de 5mt de largo por 2mts de ancho, en la cual rezaba"NO AL PROYECTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL CONTRA LAS COOPERATIVAS" FUCVAM, como así tambien banderas con la inscripción "COVI [illegible]".

Luego de permanecer por el espacio de 20 minutos, todos cruzan hacia el Palacio, golpeando la manos por 2 minutos. Luego de ello unas 120 personas, ingresan a las "Barras de las Cámara" donde se encontraba sesionando el Consejo de Estado, permaneciendo en la misma en completo orden.



Las personas que quedaron afuera, golpearon las manos y levantaron el bazo derecho y con los dedos realizaban la "V" de Victoria. Próximo a la hora 17.00 se comienzan a retirar en pequeños grupos.

A la hora 17.45 las 120 personas, que estaban adentro se retiraron del lugar en razón de que el Consejo de Estado, continúo su reunión en carácter secreto; haciendo en completo orden.

Se hace constar, que en la víspera en el seno del Consejo de Estado no se trataba el tema del Proyecto de Ley sobre las reformas de las cooperativas de viviendas, para pasar al régimen de propiedad horizontal, ya que dicho proyecto se encuentra a estudio de la Comisión de Economía y Finanzas.-

4).- REUNION.-

Mediante una información confidencial, en la cual expresaba que a partir de la hora 14.00 en el local de la Asociación de funcionariosdel CASMU (AFCASMU), sito en la Avda Garibaldi Nro: 2819, se llevaría a cabo una reunión. Personal de esta Dirección se traslado al lugar en carácter de observador, donde pudo comprobar que fuera del local habían unos 30 jovenes congregados en actitud pacifica.

/// ...

quien destacó la personalidad y la trayectoria política del Gral GESTIDO.

El acto finalizó a la hora 11.25, con la colocación de ofrendas florales; destacando que asistieron al mismo reconocidas figuras políticas del P. Colorado como ser: Dr. Carlos [illegible], Hassin [illegible], Dr. Wilson CRAVIOTTO, Daniel G. [illegible], Jorge [illegible], Oscar MAGURNO, Walter SANTOS, Dr. Pablo MILLOR y el Dr. Carlos [illegible].-

2)- [illegible].- (Control referente a la "Semana de la Salud").-

Atento a las prohibiciones existentes en relación a los actos programados con motivo de la denominada "Semana de la Salud", se controlaron los siguientes lugares:

- Platense Patín Club, en este lugar estaba programado una conferencia. Hora 18.30.
- I.A.S.A.(Institución Atlética Sud América), también se realizaría una conferencia. Hora 19.30.
- Parroquia de los Padres Conventuales, estaba programado un Plenario de Psicología. Hora 20.30.
- Sede del Congreso Obrero Textil, sito en Gral Freire Nº 53, se llevaría a cabo una reunión. Hora 20.00.

El programa señalado precedentemente, en ninguno de los casos se llevó a cabo.-

3)- [illegible].- (Concentración).-

Mediante una información llegada a esta Dirección, proveniente de la Secc. 6ta de Policía, en la cual daba cuenta de que un grupo de aproximadamente unas 300 personas, estarían reunidas en la "plazoleta" existente en la parte norte del Palacio Legislativo y frente al mismo, donde se encuentra el Monumento a Batlle. Personal de ésta concurre al lugar donde pudo comprobar que la cantidad de personas concentradas era de aproximadamente unas 500, las que portaban una pancarta de 5mt de largo por 2mts de ancho, en la cual rezaba "NO AL PROYECTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL CONTRA LAS COOPERATIVAS" FUCVAM, como así tambien banderas con la inscripción "COVI [illegible]".

Luego de permanecer por el espacio de 20 minutos, todos cruzan hacia el Palacio, golpeando la manos por 2 minutos. Luego de ello unas 120 personas, ingresan a las "Barras de las Cámara" donde se encontraba sesionando el Consejo de Estado, permaneciendo en la misma en completo orden.

Las personas que quedaron afuera, golpearon las manos y levantaron el brazo derecho y con los dedos realizaban la "V" de Victoria. Próximo a la hora 17.00 se comienzan a retirar en pequeños grupos.

A la hora 17.45 las 120 personas, que estaban adentro se retiraron del lugar en razón de que el Consejo de Estado, continúo su reunión en carácter secreto; haciendo en completo orden.

Se hace constar, que en la víspera en el Seno del Consejo de Estado no se trataba el tema del Proyecto de Ley sobre las reformas de las Cooperativas de viviendas, para pasar al régimen de propiedad horizontal, ya que dicho proyecto se encuentra a estudio de la Comisión de Economía y Finanzas.-

4)- REUNION.-

Mediante una información confidencial, en la cual expresaba que a partir de la hora 14.00 en el local de la Asociación de funcionarios del CASMU (AFCASMU), sita en la Avda Garibaldi Nro: 2819, se llevaría a cabo una reunión. Personal de esta Dirección se traslada al lugar en carácter de observador, donde pudo comprobar que fuera del local habían unos 30 jovenes congregados en actitud pacífica.

32859

... ///

SECRETO

/// ...

Siendo la hora 14.20, se constata la presencia en el lugar de Andrés TORIANI, quien se encontraba dentro del local. Las puertas del mismo - en todo momento fueron controladas por jóvenes que se relevaban, los que realizaban una especie de vigilancia o "campana".

No obstante ello, proximo a la hora 19.30 y cuando se encienden las luces interiores del local, se pudo apreciar que habían unas 150 a 200 personas reunidas, en su mayoría jóvenes. Tambien se pudo apreciar que muchos de ellos llevaban colocado en el pecho un volante que dice:"POR SALUD POPULAR AHORA" - "POR UNA SALUD POPULAR".

Siendo la hora 00.05, comienzan a retirarse en grandes grupos en forma pacífica en distintas direcciones. Posteriormente salo del lugar a la hora 00.20, A. TORIANI, procediendo otros a cerrar el local.-

Cabe destacar que se tomaron matrícula de vehículos de personas que ingresaron al local.-

5).- CONSTANCIA DE SERVICIO.-

En la víspera se tuvo conocimiento por intermedio de un directivo - del Círculo Católico de Obreros de Montevideo, que los empleados del mismo a la 00.00, tomarían el local del Sanatorio y realizarían un paro.

Por otra parte, se tuvo conocimiento por intermedio de un Sr. Oficial Superior del [illegible], que él había mantenido una reunión por espacio de 3 horas, con dos directivos de la Comisión Provisoria de AFCCOM y al cabo de la misma los directivos le prometieron que no iban a tomar ninguna - medida de fuerza.

A la hora 23.15 un directivo de CCOM, comunicó a ésta, que al Sanatorio había concurrido un representante del Obispo, Presbítero Losni RODRIGUEZ, quien ofreció la mediación del Obispo, lo que fue aceptado por el Directorio, levantando de ambas partes las medidas a aplicar.
El Presbítero con 2 delegados del personal no técnico (uno de ellos Miguel GUZMAN), concurrieron a la calle Lorenzo Carnelli, donde se reúne la Comisión Provisoria de AFCCOM a efectos de ofrecer la mediación, cosa que en principio fue aceptada, pero será o nó ratificada por medio de la Asamblea General de los funcionarios, que se llevaría a cabo a la hora 19.00 del día de la fecha.

No obstante ello, a partir de la hora 23.40 se dispuso un servicio de vigilancia en el Sanatorio del CCOM, hasta la hora 01.15 sin que se registrará novedad.-

6).- PASAJEROS TRAFICADOS.-

Hora 07.30 salida vuelo 703 de Pluna destino Asunción.
GIMENEZ Emilia, paraguaya, nacida el 10/8/952. P. Dip. 1204.-

Hora 07.30 salida vuelo 151 de Pluna destino Bs. As.-
BONIFAZ Antonio, canadiense, nacido el 11/5/949. P. Dip. 4468/83.-
ALVAREZ Raúl, uruguayo, nacido el 27/1/926. P. Dip. 006137.-

Hora 08.40 entrada vuelo 216 de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
TOTH Imre, húngara, nacida el 13/6/945. P.S. 009102.-
[illegible] Bárbara, EE.UU, nacida el 31/10/055. P. Dip. 175787.-
PONCE DE LEON Graciela, uruguaya, nacida el 5/5/935. P. Dip. 004528.-

Hora 09.00 salida vuelo 215 de A. Argentinas destino Bs. As.-
SABJA Jesús, argentino, nacido el 23/5/938. P. Dip. 16464.-
CLARK Lorene, canadiense, nacida el 25/8/938. P. Dip. 030123.-
[illegible] Félix, argentino, nacido el 26/6/938. P. Dip. 16308.-
JARRIN Gustavo, ecuatoriano, nacido el 10/11/928. P. Dip. 7078098.-

Hora 09.40 entrada vuelo 152 de Pluna procedente de Bs. As.-
[illegible] Horacio, argentino, nacido el 11/11/931. P. Dip. 5024.-
ALY Mohamed, egipcio, nacido el 11/11/944. P. Dip. 23352.-

SECRETO

32859 ... ///

/// ... SECRETO

Hora 14.30 salida vuelo 793 de KLM destino Santiago.-
MITCHELL illiam, EE.UU, nacido el 30/10/941. P. Dip. 140231.-
AGA Keith, británico, nacido el 25/7/948. P. Dip. 790844.-

Hora 16.00 salida vuelo 225 de A. Argentinas destino Bs. As.-
SCHUPP Julio, paraguayo, nacido el 21/7/935. P. Dip. 00125.-

Hora 16.50 entrada vuelo 154 de Pluna procedente de Bs. As.-
CANESSA Julio, uruguayo, nacido el 19/9/905. P. Dip. 002704.-

Hora 19.25 salida vuelo 159 de Pluna destino Bs. As.-
DE GREGORI Julia, argentina, nacida el 26/7/925. P. Dip. 1503.-

Hora 19.30 entrada vuelo 502 de Pluna procedente de Río de Janeiro.-
CAIN Lou, EE.UU, nacido el 29/7/928. P. Dip. 149487.-

Hora 20.30 entrada vuelo 254 de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
DE PAULA Rutilo, uruguayo, nacido el 4/6/916. P. Dip. 6122.-
JORDAN Raúl, boliviano, nacido el 2/8/926. P. Dip.342.-
OLMOS Clemen, español, nacido el 12/12/939. P. Dip. 1388.-
CHARREGUINI Benito, español, nacido el 10/2/932. P. Dip. 1387.-
GAZILLU Fernando, español. nacido el 23/6/918. P. Dip. 1008.-
FONTALLA María, española, nacida el 25/12/924. P. Dip. 1009.-
JARRIN Gustavo, ecuatoriano, nacido el 10/11/928. P. Dip. 57078098.-

Hora 20.45 salida vuelo 255 de A. Argentinas destino Bs. As.-
ADLY Mohamed, egipcio, nacido el 11/11/944. P. Dip. 23359.-

7)- PERSONA REQUERIDA.-(su detención se informa).-

A la hora 08.00, del día de ayer arribó el Vapor de la Carrera Ciudad del Paraná, con 83 pasajeros, entre ellos la persona Camilo César - GENTILE SECO, argentino, casado, Asesor de Comercio Exterior, C.I. A Nro: 3.450.060. Esta persona fue detenida por encontrarse requerida por el - Dpto de Prevención de Delitos - Oficio Nº 182/981 - BOD Nº 26.148 y oficio del Juzgado Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 9no Turno.-

El mismo fue entregado al mencionado Dpto de la Dirección de Investigaciones.-

///////////////////////////////////////////////////////////////

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSP. GRAL. MAYOR: ......................
MAXIMO COSTA ROCHA.-

[Stamp: TT ... 14-12-83]

[Stamp: BIOGRAFICO ... Conocimiento]

004/4 32859

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de En: 7-12-83
Fecha d...
Pase a: D III
No. de Orden: 036

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
8.12.83
Dpto I
0940 062

SECRETO

92

REVISTA 10 DE BUENOS AIRES- AÑO 2- N°77 DE FECHA 23.3.983.-
Fotocopia de las Carillas 3 al 16.-




# EDICIONES "EL PARI

*La idea no es nueva, pero sí brillante: publicar en la calle, al sol, sin editores ni intermediarios, para toda la gente. Y alguien —que por supuesto no es el general Galtieri—, vencido frente al impulso de hacer conocer su sentido del humor, fue hasta José A. Cabrera al 3700, barrio de Palermo, observó ese pedazo tentador de pared blanqueada a la cal y como el creador frente al blanco papel que cuelga de una máquina de escribir, apretó su tarro de aerosol (¿o fue a tacho y pincel?) y en cuatro concisos metros dio a conocer al mundo aquello que le quemaba las entrañas creativas.*

*La foto rescata para la eternidad esta "obra"; y está bien, teniendo en cuenta que unas pinceladas de cal pue saparecer ya mismo. En aquí no intentamos parafr tador del Luna Park—, no n crítica literaria. Cuestione sidad narrativa y estructur ra los especialistas. Noso simplemente a la espera de ción del autor para saber s no como un nuevo valor d llejeras (avisar a Revista volver a publicar). Como rencia: las ediciones bien p "El Paredón", en especial nocido autor sigue fusilan manera...*



Fs. 001. y 002 no se microfilman por no aportar informaci

documento

# SAPARECID



## Clara Anahí Mariani

**Número de documento:** DNI 25.476.305.

**Fecha de nacimiento:** 12 de agosto de 1976.

**Fecha de desaparición:** 24 de noviembre de 1976.

**Nombre de los padres:** Diana E. Teruggi de Mariani y Daniel E. Mariani, ambos fallecidos.

**Responsable de la denuncia:** María Isabel Chorobik de Mariani (abuela).

**Relato de los hechos:** En La Plata, el 24 de noviembre de 1976, a las 13.15, fue totalmente rodeada la casa ubicada en la calle 30, Nº 1136, por fuerzas policiales y del ejército, *produciéndose un enfrentamiento armado.* En el interior de la vivienda se encontraban Clara Anahí y sus padres. Al día siguiente se informó

verb
mism
inclu
marz
tería
desc
Es
OEA
Inter

# LOS NIÑ



## Mariana Zaffaroni Islas

**Número de documento:** DNI 24.431.302.

**Fecha de nacimiento:** 22 de marzo de 1975.

**Fecha de desaparición:** 27 de septiembre de 1976.

**Nombre de los padres:** María Emilia Islas de Zaffaroni y Jorge Roberto Zaffaroni Castilla.

**Responsable de la denuncia:** María Ester Gatti de Islas.

**Relato de los hechos:** El padre de Mariana fue traído de la calle a su domicilio —Venezuela 3328, Florida— por un grupo de hombres armados que se instalaron en el departamento que regresó María Emilia con su hija. L fueron sacados de su casa a punta de me e introducidos en un auto por personas de dueño de la vivienda, Mariano Casello, inte cer la denuncia en la seccional correspo pero no le fue aceptada, como tampoco cuando concurrieron los familiares direc matrimonio. Las denuncias correspondie efectuaron ante las autoridades argentinas guayas —por la nacionalidad de la madre riana— sin obtener ninguna respuesta h fecha.

(Cc) 22/1/83

004

0556

documento

# SAPARECID



## Clara Anahí Mariani

**Número de documento:** DNI 25.476.305.

**Fecha de nacimiento:** 12 de agosto de 1976.

**Fecha de desaparición:** 24 de noviembre de 1976.

**Nombre de los padres:** Diana E. Teruggi de Mariani y Daniel E. Mariani, ambos fallecidos.

**Responsable de la denuncia:** María Isabel Chorobik de Mariani (abuela).

**Relato de los hechos:** En La Plata, el 24 de noviembre de 1976, a las 13.15, fue totalmente rodeada la casa ubicada en la calle 30, Nº 1136, por fuerzas policiales y del ejército, produciéndose un enfrentamiento armado. En el interior de la vivienda se encontraban Clara Anahí y sus padres. Al día siguiente se informó

verba
mism
incluí
marzo
tería
desco
Est
OEA
interio

# LOS NIÑOS DESAPARECIDOS



## Ximena Vicario

**Feha de nacimiento:** 12 de mayo de 1976.

**Fecha de desaparición:** 5 de febrero de 1977.

**Nombre de los padres:** Stella Maris Gallichio y Juan Carlos Vicario.

**Responsable de la denuncia:** Rosa Mónaco de Gallichio.

**Relato de los hechos:** Los padres estaban tramitando el pasaporte para viajar al extranjero. Cuando el 5 de febrero de 1977 la madre de Ximena se retiraba de la Sección Documentación, del Departamento Central de la Policía Federal, recordó que debía realizar averiguaciones sobre el pasaporte de su marido, quien lo había tramitado ocho días antes. Por eso le pidió a un amigo que la acompañaba, Alfredo Berruti, que le tuviera unos minutos a la nena. Cuando mencionó el nombre de su esposo fue detenida junto a la niña y el propio Berruti. En ese mismo incidente también llevaron detenido a un joven de nombre Jorge Luján González. Este último fue liberado a los pocos días e inmediatamente se contactó con los familiares de Ximena y Stella Maris. A ellos les contó que había visto a Stella Maris y Berruti encerrados en un calabozo, pero que no había escuchado llorar a la bebita. Hasta el momento, Ximena Vicario, Juan Carlos Vicario, Stella Maris Gallichio y Alfredo Berruti se encuentran desaparecidos. Jorge Luján González fue llamado a declarar por el doctor Quesada, juez de la Capital Federal, pero manifestó que en los cuatro años transcurridos había olvidado todo. Dijo, también, que no se quería comprometer porque tiene miedo que a su familia le ocurra algo.

## Andrea Hernández Hobbas

**Fecha de nacimiento:** 30 de noviembre de 1972.

**Fecha de desaparición:** 1977.

**Nombre de los padres:** Nelson Hernández y Lourdes Hobbas de Hernández.

**Responsable de la denuncia:** Nelson Hernández (padre).

**Relato de los hechos:** Por encontrarse en calidad de preso político en la época de la desaparición de su hija, así como del resto de su familia, desconoce las circunstancias precisas en que las mismas se produjeron. Pero de acuerdo con los testimonios que ha podido recoger, una noche llegaron varios autos Ford Falcon que transportaban a su esposa y de los cuales descendieron varias personas de civil que allanaron la casa llevándose ropa. Esta fue la última vez que fue vista.





## Jorgelina Planas

**Fecha de nacimiento:** 5 de agosto de 1973.

**Fecha de desaparición:** mayo de 1977.

**Edad al momento de desaparición:** cuatro años.

**Nombre de los padres:** Cristina Planas y José María Molina (fallecido).

**Responsable de la denuncia:** Ana Taleb de Molina (abuela).

**Relato de los hechos:** El 15 de mayo de 1977 varias personas vestidas de civil, portando armas, se presentaron en el inmueble de la calle Bouchard 1054, de Lanús, llevándose detenida a Cristina Planas y su hija. A partir de ese momento y a pesar de los trámites realizados no se ha obtenido respuesta oficial sobre estas desapariciones. El padre de Jorgelina fue muerto en Catamarca el 12 de agosto de 1974.

## Pedro Luis García

**Fecha de nacimiento:** 29 de mayo de 1975.

**Fecha de desaparición:** agosto de 1976.

**Nombre de los padres:** Hilda García y Jorge Adalberto Nadal.

**Responsable de la denuncia:** Jorge Adalberto Nadal (padre).

**Relato de los hechos:** "Mi nombre es Jorge Adalberto Nadal, argentino, DNI 8.314.603. Fui detenido y permanecí secuestrado desde el 16 de mayo de 1975 hasta treinta días después. Luego fui trasladado al Penal de Sierra Chica. Se me condenó a dos años y seis meses de prisión bajo la acusación de asociación ilícita. En el momento de la detención mi esposa Hilda estaba embarazada de nueve meses. Supe que dio a luz a nuestro segundo hijo el 29 de mayo, nacido quince días después de mi secuestro. Un año y tres meses después fueron secuestrados en Buenos Aires mi esposa y mi hijo menor, quedando abandonado mi hijo mayor que se reencontró con su abuela. A partir de la desaparición de mi esposa e hijo no he tenido ninguna respuesta sobre el caso, a pesar de todas mis demandas formuladas a los jueces que entendían en la causa durante mi detención."





## María Eugenia Gatica

**Número de documento:** DNI 24.924.345.

**Fecha de nacimiento:** 16 de febrero de 1976

Fecha de desaparición: 16 de marzo de 1977.

Responsable de la denuncia: Silveriana Jaime de Gatica (abuela).

Relato de los hechos: María Eugenia fue sacada de la casa de la familia Abdala, junto con el matrimonio y su hijito Sabino José. El hecho se produjo el 16 de marzo de 1977 a las 11.30, cuando varios hombres vestidos de civil y un uniformado al mando irrumpieron en dicho domicilio mientras estaban almorzando. La nena se encontraba circunstancialmente ya que su madre la había dejado al cuidado de la familia vecina mientras llevaba al médico a su hijito Felipe Oscar. Es de cutis blanco, cabello castaño lacio y ojos marrones.



## Sabino José Abdala

Número de documento: DNI 23.724.568

Fecha de nacimiento: 27 de julio de 1974.

Fecha de desaparición: 16 de marzo de 1977.

Nombre de los padres: Susana Victoria Falabella de Abdala y José Abdala.

Responsable de la denuncia: Carmen Luisa De Felice de Falabella (abuela).

Relato de los hechos: A las 11.30 de la mañana del 16 de marzo se hicieron presentes en el domicilio de la familia Abdala varios hombres vestidos de civil y un uniformado que se movilizaban en dos automóviles blancos. Rodearon la casa, ubicada en las calles 67 y 167 de la ciudad de La Plata, y entraron mientras la familia se encontraba almorzando junto a la niñita María Eugenia Gatica, quien estaba al cuidado de ellos por unas horas, mientras su madre llevaba al médico a su hermanito.

En el operativo se llevaron al matrimonio Abdala, a su hijo de dos años y medio y a la nena vecina, de un año. Ninguno de los cuatro fue encontrado hasta el momento.

## Paula Eva Logares

Número de documento: DNI 25.348.781.

Fecha de desaparición: 18 de mayo de 1978.

Edad al momento de desaparición: 23 meses.

Nombre de los padres: Mónica Sofía Grinspon y Claudio Ernesto Logares.

Responsable de la denuncia: Elsa Beatriz Pavón de Aguilar (abuela).

Relato de los hechos: La nena se domiciliaba con sus padres en el Grupo Habitacional Millán, de Montevideo, Uruguay. El día 18 de mayo salió con sus padres para dirigirse al Parque Rodó y no volvieron nunca más.

Después de algunas averiguaciones trascendió que fueron secuestrados por un grupo de gente armada, a las 15.30, en la Avenida Fernández Crespo, frente al número 1757. Los testigos dicen que el padre fue conducido en un coche y la nena con su madre en otro. A pesar de las diferentes gestiones realizadas ante las autoridades uruguayas y argentinas —ya que los tres son de esta última nacionalidad— hasta el momento nada pudo saberse de ellos. La posibilidad de que el procedimiento pudiese haber sido originado en nuestro país hace que esta criatura figure dentro de las listas de niños desaparecidos en la Argentina.



## Gabriel Matías Cevasco

Número de documento: DNI 25.557.179.

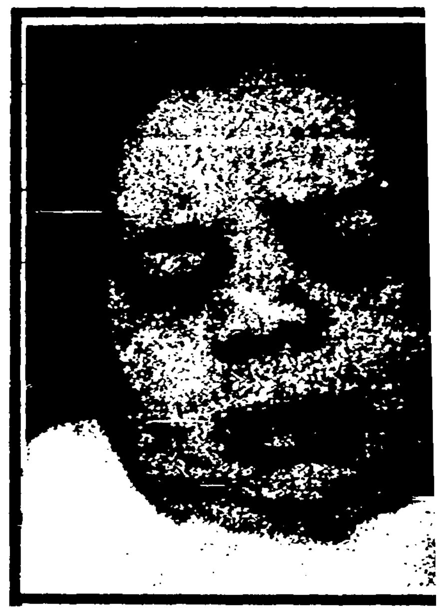
Fecha de nacimiento: 14 de octubre de 1976.

Fecha de desaparición: 11 de enero de 1977.

Nombre de los padres: María Delia Leiva Sueyro y Enrique Eduardo Cevasco.

Responsable de la denuncia: María Delia Sueyro de Leiva (abuela).

Relato de los hechos: El 11 de [...] 1977, aproximadamente a las 14.30 María Delia esperaba el colectivo en [...] de Ecuador y Nueva, en el partido de [...]tín, fue secuestrada por un grupo de [...] no identificadas. Delante de varios tes[...] su hijo Gabriel, de tres meses, en los b[...]ría Delia fue obligada a subir a un mic[...] descendieron varias personas de civ[...]das— que dijeron ser policías. Ese mi[...] las doce de la noche, el domicilio de s[...] fue violado y destrozado, llevándose [...] que una carpeta de ejercicios de Bra[...] Delia es psicóloga y estaba empleada [...]tablecimientos Textiles San Andrés. [...] trámites legales efectuados para cono[...]radero de madre e hijo han sido hasta [...]to infructuosos.





## Andrés La Blunda

Fecha de nacimiento: 25 de enero d[...]

Fecha de desaparición: abril de 197[...]

Lugar de desaparición: San Fernand[...]

Nombre de los padres: Ana María Mo[...] Pedro La Blunda, también desaparecido[...]

Responsable de la denuncia: Benita [...] de La Blunda.

No hay detalles sobre la desaparición.

## Carla Rutilo Artés

Fecha de nacimiento: 28 de junio de [...]

Fecha de desaparición: 2 de abril de [...]

Nombre de los padres: Graciela Rutik[...]

# LOS NIÑOS DESAPARECIDOS



y Enrique Luca López (fallecido).

**Responsable de la denuncia:** Matilde Artés Company (abuela).

**Relato de los hechos:** Graciela Rutilo Artés y su hija de nueve meses fueron detenidas en Oruro, Bolivia, el 2 de abril de 1976. La última información oficial sobre la nena daba cuenta que se encontraba en custodia del Consejo del Menor (Bolivia) en el orfanato de Villa Fátima. De allí fue secuestrada por agentes del Ministerio del Interior boliviano el 25 de agosto de 1976, identificándose la agente Beatriz Berton Roman, DNI 65.151. Luego de proseguir la búsqueda ante estas autoridades se informa por intermedio de un radiograma que madre e hija fueron expulsadas de Bolivia y colocadas en el puente internacional el día 29 de agosto de 1976. El padre de Carla fue muerto días después, el 17 de septiembre de 1976, en Cochabamba (Bolivia).





## Juan Pablo Moyano

**Fecha de nacimiento:** 26 de agosto de 1976.
**Fecha de desaparición:** agosto de 1977.
**Nombre de los padres:** Elba Altamirano y Edgardo Patricio Moyano.
**Responsable de la denuncia:** Natividad González de Moyano (abuela).
**Relato de los hechos:** A partir de agosto de 1977 los familiares de Juan Pablo carecen de información sobre su paradero, así como también del de sus padres. Se desconocen los detalles de la desaparición.



## Tamara Ana María Arze

**Fecha de nacimiento:** 22 de julio de 1974.
**Fecha de desaparición:** diciembre de 1975.
**Nombre de los padres:** Gregorio Arze y Rosa Mery Riveros Tellería.
**Responsable de la denuncia:** Rosa Mery Riveros (madre), actualmente con residencia en Suiza.
**Relato de los hechos:** "Fui detenida el 23 de diciembre de 1975 en un procedimiento callejero realizado por la policía provincial. Me dirigía en ese momento a mi domicilio —calle José María Gutiérrez, en Florencio Varela—, donde se encontraba mi hija de diecisiete meses al cuidado de una compañera de trabajo, Liliana Molteni. Luego de mi detención, tras estar un mes como desaparecida, traté de iniciar los trámites correspondientes para tener a Tamara conmigo en la cárcel de Olmos. Al carecer de familiares no se pudo efectuar la tramitación. Durante los cinco años y medio que estuve presa jamás tuve noticias de ella. Ignoro lo que pasó con mi hija."

## Claudia Victoria Poblete

**Fecha de nacimiento:** 25 de marzo de 1978.
**Fecha de desaparición:** 28 de noviembre de 1978.
**Nombre de los padres:** Gertrudis Marta Hlaczik y José Poblete.
**Responsable de la denuncia:** Buscarita Roa (abuela).
**Relato de los hechos:** El 28 de noviembre de 1978, en horas de la tarde, fue secuestrado José Poblete, inválido desde hacía algún tiempo (le habían amputado las piernas). Esa noche varios hombres arribaron al domicilio de Poblete y se llevaron a su mujer y a su hija de ocho meses.





## Astrid Patiño

**Número de documento:** CI 166.984 de la provincia de Córdoba.
**Fecha de nacimiento:** 12 de abril de 1973.
**Fecha de desaparición:** 20 de abril de 1976.
**Nombre de los padres:** Gabriela Caravelle y Omar Nelson Patiño.
**Responsable de la denuncia:** Gladys Vera (tía).
**Relato de los hechos:** El secuestro de Gabriela Caravelle —de nacionalidad italiana— y su hija Astrid se produjo mientras ambas se encontraban de visita en casa de una familia amiga. El domicilio fue allanado y se llevaron a todos los presentes. Los dueños de casa eran un matrimonio joven y la señora se encontraba en avanzado estado de gravidez. Gabriela era física y se desempeñaba como docente en la Universidad Nacional de Córdoba. Al conocerse su desaparición y la de su hija, su esposo, Omar Nelson Patiño, se trasladó a la Capital Federal para realizar los trámites legales que permitieran el esclarecimiento del hecho. El día 28 de diciembre de 1978 fue secuestrado y nunca más se supo nada de él. La nena es de cutis trigueño, cabello castaño y tenía una pequeña prominen-

cia sebácea cerca de la nuca. Astrid tiene dos hermanos mayores del primer matrimonio de su madre. Las gestiones por su aparición se realizan desde Italia.



## Eduardo Garbarino Pico

**Fecha de nacimiento:** 3 de enero de 1969.
**Número de documento:** DNI 20.583.919.
**Fecha de desaparición:** 23 de enero de 1974.
**Nombre de los padres:** Aurora Valentina Pico y Jorge Antonio Garbarino.
**Responsable de la denuncia:** Jorge Antonio Garbarino (padre).
**Relato de los hechos:** "Mi esposa (Aurora Valentina) y yo nos encontrábamos separados legalmente. Mi hijo Eduardo estaba viviendo conmigo cuando en enero de 1974 su madre vino a buscarlo para ir a visitar a sus abuelos. Nunca más supimos nada del nene. Mi ex mujer figuró como detenida por un patrullero el 18 de setiembre de 1974, según una información del diario 'La Calle'. A partir de ese momento no hemos tenido noticias de ninguno de los dos."



## Simón Antonio Riquelo

**Fecha de nacimiento:** 22 de junio de 1976.
**Fecha de desaparición:** 13 de julio de 1976.
**Nombre de la madre:** Sara Rita Méndez.
**Responsable de la denuncia:** María del Carmen Almeida de Quinteros.
**Relato de los hechos:** Sara Méndez llegó a Buenos Aires en calidad de refugiada de las Naciones Unidas. La noche del 13 de julio, cuando Simón apenas tenía veinte días de vida, se realizó un procedimiento comandado por los oficiales uruguayos de la OCOA —mayor Gavazzo y mayor Cordero—, en el domicilio de la calle Juana Azurduy de la Capital. Allí fueron detenidos el

pequeño y s[...]
trasladada i[...]
está detenid[...]
El 8 de ma[...]
régimen de l[...]
rante su de[...]
ofrecieron ve[...]
jamás volvió [...]
estuvo en c[...]
bertad.



## Martín Baamonde

**Fecha de nacimiento:** 22 de noviembre de 1974.
**Fecha de desaparición:** 29 de junio de 1976.
**Nombre de los padres:** Clara Catuegno y Miguel Angel Baamonde.
**Responsable de la denuncia:** Ema Spione de Baamonde (abuela paterna).
**Relato de los hechos:** Clara Catuegno de

Baamonde vi[...]
—Agüero 126[...]
desapareciera[...]
1976. El 29 d[...]
Martín y desd[...]
nada de ellos,[...]
mites realizad[...]
los. Martín tie[...]
lacio.



# General Ramón Camps



# "A ALGUNOS CHICOS LOS RECLAMAN LOS ABUELOS PATERNOS Y LOS TIENEN LOS ABUELOS MATERNOS"

Todo comenzó con una afirmación clara y terminante de quien fuera directo responsable de muchos de los procedimientos realizados contra la subversión: el general Ramón Camps. Todo comenzó, *por lo menos*, en lo que a la tinta se refiere. **"No quedan desaparecidos con vida"**, afirmó el ex jefe de la Policía de la provincia de Buenos Aires. Y se desató la polémica. Las organizaciones de los familiares de desaparecidos mostraron pruebas. El general Camps desmintió, en parte, las declaraciones realizadas al diario madrileño **"Pueblo"**, pero mantuvo la misma filosofía compulsiva en sus palabras al decir **"aquí hay gente que concurre a Plaza de Mayo y que sabe perfectamente bien que su hijo o su nieto no está desaparecido; que sabe dónde están y, sin embargo, sigue utilizando este hecho en forma clara y concreta"**.

Las "Abuelas de Plaza de Mayo" reclamaron pruebas sobre tales afirmaciones. Camps volvió a hablar para la agencia noticiosa DYN y dijo que **"cuando se producían enfrentamientos y encontrábamos criaturas, las entregábamos a sus familiares a través del Servicio de Protección al Menor"**. Explicó que muchos abuelos reclaman a sus nietos porque **"los tiene un abuelo materno y el que los reclama es el parterno"**. Las "Abuelas de Plaza de Mayo" volvieron a tomar la palabra y presentaron a los medios de información un comunicado donde anunciaban la aparición, después de más de seis años, de cinco criaturas localizadas en poder de familias adoptivas. Sumadas a otras cinco localizadas en años anteriores, restaban de los ciento catorce casos registrados por esa organización.

Lamentablemente, el general Ramón Camps no pudo recibirnos al cierre de esta edición, pero prometió hablarnos sobre este tema en los próximos días en una entrevista que permitiría aportar otra versión sobre este tema.

## EL CASO MARIANI: ¿MUERTA O DESAPARECIDA?

Otro punto oscuro que suma confusión sobre los bebés desaparecidos es el caso de Clara Anahí Mariani, una niñita de apenas tres meses al momento de su desaparición, sobre la que nadie —incluido el gobierno nacional— sabe nada. Ni viva ni muerta, Clara Anahí era un interrogante más de la lista de bebés desaparecidos, hasta que el general Camps aportó un nuevo y controvertido dato: **"La abuela de la niña Mariani sabe perfectamente que su nieta murió en un tiroteo y, sin embargo, la sigue reclamando como desaparecida"**. Sin embargo, tal afirmación del general se contradice con la formulada por el Gobierno. Según el informe preparado especialmente por la Comisión de Derechos Humanos de la OEA, el 28 de noviembre de 1977 se denunció ante ella el caso de la beba Mariani, bajo el número 2553. Decía que la niña había desaparecido después de un enfrentamiento armado en el domicilio de la familia Mariani, en La Plata.

Luego del procedimiento los familiares comprobaron que en la lista de muertos en el enfrentamiento no figura la beba.

Con fecha 3 de marzo de 1977, el coronel Conde, jefe del Regimiento Nº7 de Infantería, les responde a sus abuelos con una carta comunicando que desconocía el paradero de la criatura, pero que en la Jefatura del Area Operacional 113 continuaban con las averiguaciones. Cuando la Comisión de la OEA pidió informes al gobierno sobre el caso, las autoridades nacionales respondieron —en tres oportunidades— que se desconocía el paradero de la beba Mariani y, en especial, destaca en un informe presentado ante esa comisión, con fecha 9 de abril de 1979, que **"cabe reiterar que después de allanado el lugar, en él no se encontró a ninguna menor. Esta aseveración ha sido terminante y unívoca por parte de las fuerzas intervinientes y corroborada por vecinos"**.

Muerta, según el general Camps; inexistente, según las autoridades nacionales; viva, según sus abuelos, Clara Anahí Mariani sigue esperando justicia, a pesar que sus tres meses de vida le otorgaban una indiscutida inocencia. El mismo general Camps —en la entrevista al diario "Pueblo"— enunció la forma concreta de terminar con la oscuridad de este penoso tema. Frente al periodista español, Camps manifestó: **"Durante mucho tiempo en la Argentina se quiso minimizar el problema de los desaparecidos. Yo, en cambio, estoy realmente convencido que hay que afrontarlos abiertamente y en toda su crudeza"**.

# EL CASO DE LAS EMBARAZADAS DESAPARECIDAS




Muchos de los niños que hoy reclaman sus abuelas no habían nacido, estaban en el vientre de sus madres cuando éstas (generalmente con sus esposos) fueron detenidas en operativos antisubversivos. Las abuelas saben que esos chicos, en la mayoría de los casos, vieron la luz en cautiverio. Tienen la esperanza de que estén vivos y desesperación por no saber dónde se encuentran ni el modo de identificarlos, pero hoy los reclaman. Estas son sus denuncias. Estos son algunos casos.

## "MARIA CRISTINA ESTABA DE CUATRO MESES"

El 22 de junio de 1976, en horas de la madrugada, fuerzas de seguridad uniformadas ingresaron al domicilio sito en Ciudadela 353, de Paso del Rey. Del resultado de ese procedimiento se desprende la desaparición de Claudio Nicolás Grandi (LC 4.447.499) y María Cristina Coumour de Grandi (CI 7.138.283), quien estaba embarazada de cuatro meses. El matrimonio fue introducido en uno de los coches utilizados en el operativo, mientras que la hija mayor, de dos años y medio, fue dejada al cuidado de una vecina. Según la denuncia correspondiente efectuada por la abuela paterna, señora Julia Josefa de Grandi, se llevaron, también en el procedimiento, un auto Ami 8, chapa Nº 204.679 y un rollo de cuadros pertenecientes a su esposo, el pintor Mario Darío Grandi, padre del desaparecido.

Este caso lleva el número de expediente 182.221/76 en el Ministerio del Interior y el Nº 4358 en la Asociación de Derechos Humanos Internacionales. Es uno más de los ochenta y cinco casos denunciados por la organización "Abuelas de Plaza de Mayo" a las autoridades nacionales y al Papa Juan Pablo II. La búsqueda de estos niños se ve dificultada por carecer de todo dato identificatorio, ya que al ser llevados en el vientre de sus madres no tienen rostros ni nombres ciertos.

011

32861



María Inés Carrieri de Velázquez, 34 años y Miguel Francisco Velázquez, 35 años. Fueron llevados de su domicilio, en Chivilcoy, el 18 de mayo de 1977. María Inés estaba embarazada de cinco meses. Era su sexto hijo.



Nora Susana La Spina y Jorge Néstor Cenó detenidos en noviembre de 1976 en La Plata. Nora estaba embarazada de nueve meses.



María Asunción Artigas de Moyano, (28) y Alfredo Moyano, (23) fueron detenidos cuando



Susana Elena Ossola de Urra, (22) y Oscar Julián Urra Ferraresse (24). Ella con tres meses de embarazo, el 22 de mayo de 1976.



Diana Rita Lijtman de Uzin y Andrés Alcides Uzin desaparecieron en abril de 1977. Diana estaba embarazada de tres meses. Tenía entonces 26 años.



Liliana Isabel Acuña de Gutiérrez (24) y Oscar Rómulo Gutiérrez (25). Ella estaba embarazada de cinco meses. Era estudiante.



María Rosa Ana de Reggiardo fue secuestrada junto a su esposo Juan Enrique y su suegra Antonia Oldani de Reggiardo. Estaba embarazada de seis meses y según un llamado anónimo habría dado a luz un varón.



Adriana Martínez y Bernardo Raimundo Ignace desaparecieron el 15 de junio de 1977, en la ciudad de Mar del Plata. Ella estaba embarazada de cuatro meses.

012



32861



*ella estaba embarazada de tres meses. Extraoficialmente se supo que habría sido una nena.*



*Diez días antes de que naciera su bebé fue secuestrada Laura Beatriz Segarra y su marido, Pablo Torres. Desaparecieron el 23 de junio de 1978.*



*Julio César Delia Pallares y Yolanda Casco de Delia. Ella estaba embarazada de ocho meses y medio, tenía 32 años y es uruguaya. Fue secuestrada el 22 de diciembre de 1977.*





*Elena de la Cuadra (22) fue detenida junto a su marido, Héctor Carlos Baratti el 23 de febrero de 1977, en la ciudad de La Plata. Estaba embarazada de cinco meses. Extraoficialmente se dijo que dio a luz una nena el 16 de junio de 1977.*





*Graciela Alicia Romero de Metz estaba embarazada de cinco meses en el momento de ser secuestrada junto a su marido, Raúl Eugenio Metz. Ambos tenían ya una nena de trece meses que quedó al cuidado de sus abuelos.*

# Más nombres, más reclamos

Las siguientes mujeres fueron detenidas en estado de gravidez en situaciones similares a las descriptas:

Beatriz Haydeé Neuhaus, cuatro meses de embarazo; Liliana Graciela de Ovejero, cinco meses de embarazo; Ana María Baravalle, cinco meses de embarazo; Mónica Lemos de Lavalle, ocho meses de embarazo; Stella Maris Montesano de Ogando, ocho meses de embarazo; Liliana Beatriz Caini, cinco meses de embarazo; Mónica Susana Masri, dos meses de embarazo; María Claudia Iruretagoyena, siete meses de embarazo; Laura Estela Carlotto, tres meses de embarazo; Mónica Edith de Olaso, dos meses de embarazo; Patricia Dina Palacín de Iorانzo, tres meses de embarazo; Silvia Mónica Quintela, cuatro meses de embarazo; María Cristina López Guerra, tres meses de embarazo; Mirta Mabel Barragán, seis meses de embarazo; Paricia Julia Roisimblit, ocho meses de embarazo; Rosaria Isabella Valenzi, cuatro meses de embarazo; Mirta Graciela de Otaño, seis meses de embarazo; Ana María Lanzillotto, ocho meses de embarazo; Cristina Lucía Marrocco, siete meses de embarazo; Laura Adhelma Godoy, dos meses y medio de embarazo; Gladis Cristina Castro, seis meses de embarazo; María Segunda Casado, cinco meses de embarazo; Liliana Clelia Fontana Deharbe, dos meses y medio de embarazo; Adriana Gatti Casal, ocho meses de embarazo; Susana Beatriz Pegoraro, cinco meses de embarazo; Alicia Estela Segarra, dos meses y medio de embarazo; María Inés Vaccaro de Deria, siete meses de embarazo; Elena Delia Garaguso, tres meses de embarazo; Valeria Belaustegui, dos meses de embarazo; Azucena Bermejo de Rondoleto, cuatro meses de embarazo; Silvia Mónica Parodi, seis meses de embarazo; Liliana Carmen Pereyra, tres meses de embarazo; Ana María del Carmen Pérez, nueve meses de embarazo; Cecilia Marina Viñas, siete meses de embarazo; Amalia Clotilde Moavro, tres meses y medio de embarazo; Silvia Raquel Schand de Iula, tres meses de embarazo; Adela Ester Fonrouge, cuatro meses de embarazo; Inés Beatriz Ortega, siete meses de embarazo; María Elena Corvalán de Suárez Nelson, siete meses de embarazo; Susana Stritzler de Castro, ocho meses de embarazo; Susana Leonor Siver, cuatro meses de embarazo; Rosa Luján Taranto de Altamiranda, siete meses de embarazo; Juana Matilde Colayago, ocho meses de embarazo; María Hilda Pérez, cinco meses de embarazo; Noemí Beatriz Macedo, seis meses de embarazo; Elsa Lilia Cicero de Sobral, tres meses de embarazo; María Eloísa Castellini, cuatro meses de embarazo; María del Carmen Moyano, ocho meses de embarazo; María de las Mercedes Argañaraz, cinco meses de embarazo; María José Rapela, cinco meses de embarazo; Alba Noemí Placci, cuatro meses de embarazo.

# LOS CHICOS LOCALIZA
# POR SUS ABUELOS





014

328

*—Mi hijo desapareció el 19 de mayo de 1977. Se lo llevaron de su casa y después fueron a buscar a su mujer al velatorio del abuelo. A ella la sacaron delante de todos los familiares, con la excusa de que su marido había sido herido en un asalto en la esquina de la casa. ¡Todas mentiras! Eran hombres de modales correctos, pero cortantes. Sólo nos dimos cuenta que algo raro pasaba cuando la metieron a los empujones en el Falcon. Ella estaba embarazada de seis meses y una mujer en ese estado no puede recibir empujones.*

La señora Eliana Saavedra de Hueravillo no volvió a ver a su hijo, Oscar Lautaro, 23 años en el momento de su desaparición, empleado de la empresa Peñaflor y miembro del Partido Comunista; ni a su nuera, Mirta Mónica Alonso, de 24 años en el momento de su desaparición, con seis meses de embarazo. Inició los trámites de rigor —presentación de habeas corpus, interpelaciones a las tres Fuerzas, cartas a las organizaciones de defensa de los derechos humanos— sin obtener hasta hoy ninguna respuesta sobre el caso. Su hijo y su nuera no están, ni vivos ni muertos. Simplemente, "desaparecieron".

*—Los dos eran activistas del partido. Se supone que ese ha sido el motivo de la desaparición o tal vez pensaron que estaban, en algo peor. Se supone, se piensa, pero no se sabe nada. Hicimos todos los trámites e inclusive le escribimos una carta a monseñor Primatesta. Su secretario, Carlos Galán, nos contestó al tiempo. Resulta que ese día llegamos a casa con mi marido después de haber recorridos distintas oficinas, siempre por lo mismo. Me acuerdo que estábamos muy deprimidos porque ese día nos avisaron que habían secuestrado a algunas madres de Plaza de Mayo y a esas dos monjitas que hasta hoy no aparecieron. Nos dio miedo... Bueno, ese día nos llegó la carta donde nos comunicaban que en el Hospital de Niños había un bebé con nuestro apellido. ¡Casi me muero! A las diez y media de la noche nos fuimos al hospital, pero recién al día siguiente nos atendieron. Allí estaba mi nieto. Ya tenía cuatro meses y según nos contó el juez la policía lo había encontrado tirado con un cartelito que decía el nombre. Eso es imposible, mi nuera jamás hubiese dejado la criatura. Ellos se la sacaron y la entregaron al hospital. Pero esos detalles no nos importaban demasiado. El bebé estaba ahí, era grande, hermoso y gordo. Era igual a mi hijo con ojos negros y bien morrudo. Lo llevamos a casa y lo criamos tratando que entienda que sus padres no están pero van a aparecer. Queremos que el día que nosotros dejemos de vivir, él se encargue de seguir buscándolos hasta que alguien le pueda dar una explicación justa de lo sucedido. Yo estoy muy mal de salud, la desaparición de mi hijo me quebró el ánimo y lo único que me mantiene viva es la esperanza de encontrarlo. Pienso que no lo defraudé: cuidé de su hijito y hasta el final de mi vida voy a hacer todo lo posible por rescatarlo.*

*Nosotros somos una familia humilde. Mi esposo es albañil y yo trabajo por horas para ayudar con algo. Pero mi nieto es muy sano y está bien criado."* Emiliano Hueravillo tiene cinco años. Asiste al jardín de infantes de su barrio y crece. Esperando.



**Ana Laura Hisi**

**Fecha de nacimiento:** 26/3/76.

**Fecha de desaparición:** 15 de octubre de 1979.

**Nombre de la madre:** Viviana Nélida Pineda de Hisi.

**Responsable de la denuncia:** Nélida Menéndez de Pineda (abuela).

**Relato de los hechos:** Desde el 15 de octubre de 1976 ha dejado de ver a su hija Viviana, entonces de 24 años y con una hija de siete meses también desaparecida en esa fecha.

Por su condición de estudiante y por los acontecimientos ocurridos en esa fecha en el país dedujo que su hija fue detenida por fuerzas de seguridad como tantos otros jóvenes en idéntica situación. Deja constancia que su nietita Ana Laura es de cutis blanco, ojos castaños, cabello semiondulado color castaño y tiene una mancha visible color marrón en su pie.

Según un comunicado emitido por la entidad "Abuelas de Plaza de Mayo" del martes 15 de marzo, Ana Laura Hisi fue "localizada en poder de familia adoptante y ahora se realizan gestiones para lograr la restitución a su respectivo hogar". Ana Laura tiene hoy ocho años.



**Humberto Ernesto Francisetti o Colautti y su hermana Elena Noemí**

**Fecha de nacimiento:** 30 de agosto de 1974 y 16/10/76.

**Fecha de desaparición:** 20/25 de mayo de 1977.

**Nombre de la madre:** Elda María Francisetti (desaparecida).

**Nombre del padre:** Renato Colautti.

**Responsable de la denuncia:** Marcela Rosa de Francisetti (abuela).

**Relato de los hechos:** Su hija Elda María vivía junto con su segundo esposo y sos dos hijos en el domicilio de la calle Huaura 168, Dto. B, Morón, Buenos Aires. El 17 de mayo de 1977 recibe su última carta. Desde esa fecha no tuvo más noticias de ellos. Por testimonios de terceros se entera que el domicilio de su hija fue allanado entre los días 20 y 25 de mayo de 1977.

Según el comunicado emitido por la entidad "Abuelas de Plaza de Mayo" del martes 15 de marzo, informa que "también fueron encontrados Humberto Ernesto y su hermana Noemí Elena que tienen 8 y 6 años y de los que no se tenían noticias desde hace seis años".

**Sebastián Rosenfeld**

**Fecha de nacimiento:** Se desconoce.

**Fecha de desaparición:** 16/20 de octubre de 1977.

**Nombre de la madre:** Cristina Mancuso.

**Nombre del padre:** Walter Claudio Rosenfeld.

**Responsable de la denuncia:** Aída Kancepolski Rosenfeld.

**Relato de los hechos:** Entre los días 16/20 de octubre de 1977 deja de tener noticias de su hijo que residía en Mar del Plata junto a su compañera Cristina. Juntos se domiciliaban en la calle Alte. Brown 2951, 9º piso Dto. "F". Nota su ausencia porque periódicamente su hijo se comunicaba telefónicamente con ella y porque también visitaba con asiduidad a su padre que residía en ese entonces en Miramar. Juntos fueron al departamento de su hijo y encontaron al mismo en completo desorden, con libros y muebles destrozados. También descubrieron que faltaban objetos de inmenso valor. Ningún vecino se atrevió a hacer comentarios ni darle explicaciones sobre lo ocurrido.

Walter Rosenfeld estudiaba Ciencias Económicas y trabaja. Por estas circunstancias y además por noticias de personas que compartieron el cautiverio de la pareja y qua al ser liberados se las hicieron llegar en forma anónima, dándole lugares y fechas y por no tener otra noticia hasta el presente llega a la convicción de que su hijo y su compañera fueron secuestrados y que Cristina dio a luz un hijo varón.

Según un comunicado emitido por la entidad "Abuelas de Plaza de Mayo" del martes 15 de marzo, se informa que Sebastián Rosenfeld pertenece a un grupo de "cinco niños desaparecidos en los últimos años que fueron localizados en poder de familias adoptantes y ahora se realizan gestiones para lograr la restitución a sus respectivos hogares". Sebastián, que nació en cautiverio hoy tiene 4 años de edad.

## La adopción de estos niños

# HASTA DONDE LLEGA LA LEY

Según las informaciones periodísticas en los últimos días, ya son varios los casos de niños que han sido declarados "desaparecidos" y que luego de varios años fueron encontrados en calidad de hijos adoptivos. El primero de estos casos tuvo como protagonistas a las dos hijas del matrimonio Ruarte Britos. Según la información obtenida sobre este hecho, Tatiana Ruarte de Britos y Laura Malena Jotar de Britos habían desaparecido con sus padres de su domicilio en Villa Ballester en octubre de 1977. El 24 de octubre de ese mismo año, la subcomisaría de Billinghurst comunicó al juzgado de Menores N° 2, a cargo del doctor Baso, que el oficial José María Restango había recibido un llamado telefónico anónimo, a las quince horas, en el que una voz de mujer daba cuenta de dos menores abandonados en la vía pública. Al concurrir el personal policial recogieron a las niñas. La mayor de ellas dijo llamarse Tatiana y tener tres años. También afirmó que la beba de cuatro meses era su hermana, de nombre Laura Malena. Al efectuárseles el reconocimiento médico sicológico, con fecha 31 de octubre de 1977, a cargo del doctor Mario Esquivel se determina que las niñas no conocen a sus padres.

El 3 de noviembre de 1977 las dos niñas ingresaron en instituciones dependientes de minoridad, como N.N.

En marzo de 1978 se presentaron al Juzgado el matrimonio compuesto por Carlos José Sfiligoy, ingeniero civil, consultor de Vialidad Nacional y su mujer, Inés Nélida Taucar Ravbar, profesora de lenguas y empleada en la Facultad de Medicina solicitando la guarda provisoria de las dos niñas con fines de adopción.

La misma les fue otorgada con fecha 20 de marzo de 1978 y dos meses después el matrimonio inscribe a las niñas con sus nombres originales, pero con el apellido Sfiligoy.

Dos años después y por diferentes gestiones y averiguaciones, llega al juzgado la abuela paterna, María Laura Iribar de Jotar invocando su condición para solicitar la tenencia de las nenas.

Hasta aquí está planteado, esquemáticamente, el problema legal. Dos nenas desaparecidas, una abuela que las busca durante tres años y un matrimonio que encontró en ellas lo que necesitaba para ser una familia. ¿Qué resuelve la ley, entonces? ¿Quién se queda con las niñas? ¿Qué puede pasar si el día de mañana aparecen los padres, ya que legalmente no están ni vivos ni muertos, sino desaparecidos?



*Tatiana Ruarte Britos tenía 3 años.*



*Laura Jotar de Britos tenía 4 meses.*

Según el doctor Florencio Varela, ex secretario de Estado del Menor y la Familia, la ley es absolutamente clara y rotunda: su finalidad es la de preservar el vínculo familiar y, por lo tanto, una vez efectuada la sentencia de adopción es irrevocable. La única manera de anularla es si se demuestra la improcedencia de algunos de los pasos seguidos durante el proceso. Tomando como ejemplo a las hermanas Britos, el doctor Varela señaló que la única forma de determinar si el procedimiento ha sido correcto es comprobando que el juez a cargo del caso agotó todas las medidas necesarias para identificar a las niñas. La condición indispensable para la adopción es el abandono o la orfandad. por lo tanto, al encontrarse el niño la justicia debe iniciar las gestiones necesarias para su identificación. Se deben pedir informes al Registro Nacional de las Personas, a la Policía Federal y Provincial para establecer la existencia de algún documento identificatorio que corresponda al niño. Se puede recurrir a los medios de difusión o tratar de recabar la mayor información posible del relato directo para establecer pistas sobre la identidad de la criatura. Si todas estas medidas fracasan, la autoridad competente inicia entonces los trámites de adopción. Otorga, primero la guarda provisoria, al año, la definitiva y a pedido de los interesados, la adopción. Una vez otorgada esta última, es irrevocable.

El juez tiene plena autoridad y potestad para determinar el destino de la criatura, tomando en cuenta, ante todo, su bienestar futuro.



*Dr. Florencio Varela: "El juez tiene autoridad y potestad para determinar el destino de la criatura".*

J.C.J.
S.I.D.
DEPTO.III(POE)
MONTEVIDEO
071900DIC83
mmb

**M E M O R A N D U M** **Nº 007/83**

A S U N T O : PIT
EVALUACION : B - 2
T E X T O :

- La"Semana del Trabajador" auspiciada por el PIT tuvo un resultado desastroso ya que los programas de los dos últimos días se suspendieron por falta de concurrentes.

Posteriormente fue planteada en asamblea la realización de un paro pero no tuvo andamiento.

Danilo ASTORI se ofreció para efectuar las apreciaciones económicas para respaldar los pedidos de aumentos de sueldos, los cuales, muchas veces fueron formulados sin fundamentos técnicos apropiados. El nexo entre el PIT y éste sería Gabriel CEBEY FAVALE quien tiene mucho peso dentro del Sindicato de FUNSA.-

El Jefe del Departamento III(POE)
Tte. Cnel.
León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR 2º SUB DIRECTOR
COPIA 1 - DEPARTAMENTO I -SECCION ANALISTAS-
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III(POE)- ARCHIVO-



001/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
300915 NOV 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1036/BE/983.



I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjuntan al presente fotocopias de Partes Especiales de Información Nos. 106/S-2/983, 107/S-2/983 y 108/S-2/83 del E.M.R. No.2, referente a contactos entre familiares y visitas a reclusas.
- Referente a lo mencionado en el punto III.- VARIOS: 19) del P.E.I. No. 106/S-2/983, se informó a la D.I.I.

IV.- DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| S. I. D. | Ejemplar 01 |
| A R C H I V O | Ejemplar 02 |



V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA. ltt

* El P.E.I. No. 106/S-2/83 del E.M.R.2 ya fue procesado ~~R.E. No. 32392.~~

EJERCITO NACIONAL:
E.M.R.No.2.=
MONTEVIDEO.=
111115NOV83.=
LF = 110

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.106/S-2/983.=

I.=EVALUACION: B-2.=

II.=RESPONSE A: Información obtenida en este Establecimiento.=

III.=T E X T O: Se han detectado los siguientes contactos:

1)=Mario Silveira, hermano de la reclusa Jovita Silveira con la "L.V" Cristina Sacalidis (en forma telefónica).=

2)=Irma Moraes, madre de crianza de la reclusa Esther Uribasterra con Irma (posiblemente se trate de Irma Aldacor de Barneche, ex-suegra del "L.V" Dardo Uribasterra, hermano de la reclusa).=

3)=Amanda Sánchez, madre de la reclusa Julia Minvielli con las "LL.VV" Leonor Albagli y Lidia Zahari (en forma telefónica) y posiblemente con la "L.V" Rita Ibarburu.=

4)=Susana Perla, hermana de la reclusa Beatriz Perla (reside en Francia) con Sergio Da Rosa (Recluso del E.M.R.1), en forma epistolar.=

5)=Gladys Perla, hermana de la reclusa Beatriz Perla (reside en Bélgica) con su madre Ana Sugliano.=

6)=Amanda Laborde, hermana de la reclusa Paula Laborde con las "LL.VV" Leonor Albagli y Rita Ibarburu en forma telefónica.=

7)=Teresa Ibarra, hermana de la reclusa Yolanda Ibarra con la "L.V" Alma Rodríguez.=

8)=Doralina Chávez, madre de la reclusa Yolanda Ibarra con la "L.V" Amalia Chizmich y con Alba Baque (presuntamente detenida en averiguaciones y recientemente liberada).=

9)=Delia Russomano, madre de la reclusa Miriam Sarti con las "LL.VV" Leonor Albagli, Anita Rezzende, Alicia Porrini y María del Carmen Pereira.=

10)=Graciela Sarti, hermana de la reclusa Miriam Sarti con la "L.V" Anita Rezzende.=

11)=Aida Armand, suegra de la reclusa Gloria Echeveste con las "LL.VV" Leonor Albagli y Ana María Da Rosa Frasco y posiblemente con la "L.V" Cristina Ansolea ga.=

12)=Beatriz Gaybisso, prima de la reclusa Gloria Echeveste con la "L.V" Rita Ibarburu.=

13)=Lidia Zahari ("L.V") con la "L.V" Rita Ibarburu (en el domicilio de esta última).=

14)=Zelmira Pereira, madre de la reclusa Nelly Santos con Mirtha Gladys Santos, hermana de la reclusa radicada en Buenos Aires (en forma telefónica).=

15)=Avivah Gilboy, madre de la reclusa Lucía Arzuaga con Amanda Ceita (abuela de la reclusa) y Felicia Gilboy (tía de la reclusa) radicadas en Francia (en forma epistolar).=

16)=Adriana Sosa, hija de la reclusa Sonia Botara con la "L.V" Rita Ibarburu.=

17)=Abraham Vasilskis, padre de la reclusa Elena Vasilskis con las "LL.VV" Judith Leytón (en forma epistolar).=

002

32866

DEP. II 23/12/18 PROCESADO BR

Susana Betbeder, Isabel Vigna y Anita Rezzende y con su hijo el requerido No.21 Sergio Vasilskis (en forma epistolar).=

= VARIOS:

1)=Jorgelina Viera, sobrina de la reclusa Cristina Selves, habría obtenido el 1r.premio en un concurso de dibujo(consistiría en N$.1.000 en mercaderías en la Cooperativa Bancaria o Magisterial).=

2)=Enriqueta Sosa("L.V"), le habría cedido a la "L.V" Blanca Sanabria un empleo que tenía en horas nocturnas(cuidar a un enfermo).=

3)=Susana Fulco, madre de la reclusa Lilián Toledo, manifiesta:"....Víctor el de la judía, de la tienda de allá del Cerrito, tuvo una nena, tiene cerca de un año.....sigue con la misma compañera, la muchacha lo cazó y todo, ya se habían casado allá en Jefatura.......".=

4)=Luis Volonterio, María Mercedes García y Mercedes Volonterio, padre, madre y hermana respectivamente de la reclusa Isabel Volonterio, habrían viajado a Brasil en auto, pasando por Rivera, Pelotas y Santa María, el 2 de noviembre.=

5)=María Virginia Moraes, hermana de la reclusa Edith Moraes, manifiesta:".....la Cruz Roja está acá, pero dicen que si no dejan ver a los rehenes no van a nadie....".=

6)=Carmen Carro, hermana de la reclusa Rosa Carro, habría viajado a Buenos Aires para las elecciones argentinas. Manifiesta que en la manifestación de Alende habrían muchas banderas uruguayas. Que Gustavo......(sobrino de la reclusa) sería Consejal en La Plata por los radicales.=

7)=Ricardo Barreix, hermano de la reclusa Rosa Barreix manifiesta:".....Acá da la impresión que ahora sí se va a abrir un proceso, que nosotros llamamos la "aperturita", creo que se están dando las condiciones para que se de....hay mucha gente que se mueve.....en el P.D.C. están los de siempre, pero recién ahora van a empezar a funcionar normalmente .....estaría Juan Pablo Terra y están todos, estamos todos proscriptos, pero si se produce la desproscripción del partido, también será de los nombres....".= "....ayer estuve con Anuart, trabaja siempre al firme, está de asesor definitivo de ASU. Hay 2 abogados a nivel de asociaciones rentados que son Hugo Batalla y Josefina Plá.....colabore Raúl Varela ......sacó el CLAEH (Centro Latinoamericano de Economía Humana),.....me lo han pedido de Buenos Aires, sale cada 15 días......".= "....sobre Convicción, desde el punto de vista de la lectura es bueno.....pero conozco el nacimiento y un poco el empuje de las fuerzas que se mueven....".= ".....ASU ha pasado 20.000 dificultades, están trabajando con el PIT, inclusive NitilFerreira es uno de los primeros asesores del PIT, funciona con los

delegados del sindicato y después un grupo de asesores de gente más veterana.....A.. no cobra más cuando hay festivales, la entrada es 1 k. de arroz o azúcar, etc....hacen 2 ó 3 festivales por semana..."

8)=Julio Minvielli, hermano de la reclusa Julia Minvielli, radicado en Australia habría enviado un cassette a su familia.=

9)=Ana Sugliano, madre de la reclusa Beatriz Perla, manifiesta que se estaría haciendo una carta por trámite de Embajada para solicitar la media pena de la reclusa.=

10)=Mercedita Arbello("L.V") habría dado a luz una niña, recientemente.=

11)=Amanda Laborde, hermana de la reclusa Paula Laborde, haciendo referencia a la "L.V" Rita Ibarburu,manifiesta:"......ya ya había tenido noticias, que justo este estaban esperando novedades en Argentina de ella, me habían comentado.....".=
"....yo sabía antes que ella saliera, había tenido noticias de que en Argentina habían pedido cuando la campaña electoral, se adherían a Uruguay, entonces pedían también por ella y otra gente.....".=

12)=Milka González, suegra de la reclusa María Michelena viajaría a México(presuntamente a participar de una conferencia) posiblemente junto con Luz Ibarburu, hermana de las "LL.VV" Rita y María Elena Ibarburu).=

13)=Carmen Michelena, hermana de la reclusa María Michelena,manifiesta:"......las viejas tienen que ir antes del 15 a la Argentina, lo que pasa que va a ir Irma(se presume Irma Hernández madre de la reclusa Ivonne Trías), el 15 tienen que presentar todas las solicitudes esas, creo que va a ir Irma, así que está moviendo pila, ahora es la oportunidad además que.....le prometió investigar hasta el final.... él había prometido cuando estaba de candidato que se iba a preocupar de todos los desaparecidos y las causas reales, tendré que presentar eso,para que reabran la causa......".=

14)=Rita Ibarburu "L.V",presuntamente estaría por viajar a [illegible] o Argentina a radicarse.=

15)=Carlos Paz, internista de Casa de Galicia sería primo de la reclusa Marta Sturini.=

16)=Roberto Voituret,suegro de la reclusa Teresa Gómez, estaría muy interesado por la situación de la reclusa Miriam Montero.=

17)=María Pérez,madre de la reclusa Teresa Gómez,manifiesta que la Cruz Roja,vendría al país a mediados o fines de este mes.=

18)=Blanca Oreggioni, hermana de la reclusa María Oreggioni,habría recibido carta de su Hno. Julián Oreggioni,radicado en España en la cual comenta que se habría encontrado (en España) con Zaragüeta(presuntamente Pedro Zaragüeta expulsado a España) y que......(a) el dientudo,estaría escribiendo un libro sobre el Uruguay junto a.....Galeano.=

V.

19)=Graciela Gar[illegible], hermana de la reclusa [illegible] estaría dedicada al contr[illegible] (se presume que en volúmen menor).=
La misma manifiesta que su esposo el Agente Rodolfo Grigeras estaría en estadísticas de motos, dibujaría planos de calles y pintaría carteles, los que vendería posteriormente. Además que la familia Grigeras-Gar[illegible] estarían por viajar a Buenos Aires para radicarse.=

20)=Aída Armand, suegra de la reclusa Gloria Echeveste manifiesta: ".....recibí carta de Irma la cuñada de la Petiza (presuntamente su apellido comenzaría con "T") de allá de Verona,.....dice que piensa venir a Uruguay.......".=
Aída Armand habría concurrido el día [illegible] de noviembre a una reunión de familiares de reclusos (se desconoce el lugar), donde entre otros temas se habría tratado la concurrencia de [illegible] "Rehenes" al penal de Libertad.-

21)=Beatriz Gaybisso prima de la reclusa Gloria Echeveste manifiesta: (haciendo referencia a los recluídos en las Unidades) ".....tú te referís cuatro de los nueve.....lo que pasa que circularon una serie de rumores.....del lado a nivel internacional, era un artículo, en un diario de un escritor argentino que decía que la cosa estaba media fea, de esos nueve está muy fea....firmaba aquel escritor tan conocido de poemas, uruguayo, y escribió Gracias por el Fuego....está a nivel de periodista;... tendrá un mes más o menos el artículo......hablaba que dos se habían vuelto locos.......".=
(Haciendo referencia a la reunión de familiares; se desconoce si ésta concurrió): que se habría tocado el tema de Iris Dutra ( "L.V" recientemente liberada por presentar un cuadro síquico de esquizofrenia), del recluso Jorge Gía (EMR.1), presuntamente se habría hablado de denuncias realizadas por parte de familiares de las últimas recluídas (UJC), por cierto abuso a Lucía Arzuaga (Rec. EMR. [illegible] ahora).=
Además manifiesta que en la guardería donde la "LV" Ana María Rosa Franco lleva a su hijo Felipe, es [illegible] la "L.V" Isabel Luzío y trabaja otra (presuntamente "L.V") que estaría por tener familia, y la suplencia la haría la "L.V" Hilda Durán.=

22)=Emilio Sila, padre de la reclusa Gabriela Sila, manifiesta que el 10/Noviembre, sacarían el 4to. número de "Convicción" y que para el próximo número les cambiará las cosas lo ocurrido el 4 de noviembre.=

23)=Adriana Campos, cuñada de la reclusa Silvia Sena, manifiesta que la Cruz Roja vendría a mediados de noviembre.=

24)=Juan....(relacionado con Rec. Nelly Santos) habría inaugurado el 7 de noviembre un almacén en Conciliación y Emilio Romero (un local con altillo donde también viviría).=

25)=Carlos Senzúe cuñado de la reclusa Nelly Santos (radicado en Buenos Aires) vendría a Montevideo

el 28 de noviembre a buscar a Zelmira Pereira (madre de la reclusa) para acompañarla a Buenos Aires.=

26)=Felisberto Pereira, tío de la reclusa Nelly Santos estaría de regreso de Buenos Aires(habría llegado el 2/noviembre).=

27)=Zelmira Pereira, madre de la reclusa Nelly Santos manifiesta:".....ahora vienen de España, los Derechos Humanos...",".....Araujo(Dtor.JX30) es quien nos dió la noticia que vienen de España, él quedó con un cuadernillo, también quedó Silvia Ferreira; Flores Silva, ni te hablo, ni te digo nada:;...son unos cuantos.....".
".....la carta está circulando a todos lados y a todo nivel.....".=

28)=Virginia Araujo, madre de la reclusa Mabel Araujo, viajaría a Buenos Aires proximamente.=

29)=Mauricio Troche, esposo de la reclusa Gabriela Bersanelli manifiesta que afuera se estarían moviendo bien por todos.=
".....Ayer(4/Nov.) tuvimos una reunión, habían 60 personas pro-amnistía, fuí con tu viejo.....".

30)=Avivah Gilboy, madre de la reclusa Lucía Arzuaga manifiesta que estaría firmando una carta de amnistía.=

31)=Leonardo Danigati, novio de de Adriana Sosa, hija de la reclusa Sonia Botana, se mudaría a un apartamento en Colonia y Andes.=

32)=Lidia Mesa ("LV) manifiesta(referente a la libertad de Rita Ibarburu)"....ya se sabe, todo Montevideo lo sabe.....".=

33)=En las inmediaciones de Magariños Cervantes y Moura, en un Club se habría realizado un Festival de beneficencia con actuación de murgas.=

34)=Delia Russomano, madre de la reclusa Miriam Sarti manifiesta que la Cruz Roja vendría a visitar primero el E.M.R.2 en estos días.=
Que delegados de la O.E.A. habrían visitado nuestro País y ya se habrían retirado.=

35)=Alicia Porrini ("L.V")-estaría dando clases los Lunes, miércoles y viernes, en la casa de su madre (Asturias 139).=

IV.=ACCION TOMADA: Confección del presente parte.=

V.=DISTRIBUCION: Original a S.E.I.=
1 ejemplar a C.G.E.A.=
1 ejemplar a archivo.=

El Director Accidental del EMR.2.=
Tte. Cnel.
[signature]
[illegible]

E.M.R. N°2 EJERCITO NACIONAL DIRECTOR

328664

006

DEP. X 23/12/83 PROCESADO BR

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION [illegible]

I.-EVALUACION: B-2.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida en este Establecimiento.-

III.-T-E-X-T-O:

1)De las manifestaciones de familiares de reclusas que concurren a este Establecimiento, se ha podido constatar que existen temas tratados sólo por algunos de los mismos:

A)-Tema referente a la posible próxima concurrencia de la Cruz Roja al Establecimiento.-

-María Virginia Moraes-(hermana de la reclusa Edith Moraes), C.I. [illegible], domiciliada en Martín C. Martínez [illegible], F.Nac.1/5/38, de profesión [illegible], lugar de trabajo en su domicilio.-

-María Dolores [illegible] Gómez(madre de la reclusa [illegible] Gómez), C.I. 1.290.085, domiciliada [illegible] Costa 4626, F.Nac.3/4/916, de profesión labores.-

-Adriana Campos Muiño(cuñada de la reclusa Silvia Sena), C.I.1.[illegible]47-2, domiciliada en Guaviyú 3128, F.Nac.20/[illegible]/64, estudiante de Medicina.-

-Delia Russomanno [illegible] de Sarti(madre de la reclusa Miriam Sarti), C.I. 1-790.644, domiciliada en Feliciano Rodríguez 3162, F.Nac.30/4/928, de profesión vendedora de quinielas en un Salón en Bernardina F. de Rivera 1678.-

-Sonia Libertad González Fontora(hija de la reclusa [illegible] Fontora), C.I.1.791.919, domiciliada en [illegible] 1269(Bella Unión), F.Nac.28/[illegible]/963.-

-Italia Olinda Pancera Marquez de Jorge(madre de la reclusa Graciela Jorge), C.I.1.416.488-[illegible], domiciliada en Nimes 1671 Bis, F.Nac.4/7/912.-

-Dora Aguilar Rodríguez de Cabrera(madre de la reclusa María Eugenia Cabrera), C.I.1.584.158, domiciliada en Manzana 90 Solar 20 Vista Linda (Las Piedras), F.Nac.13/10/933, de profesión Feriante.-

-Graciela Sena Meneses de Morgare(hermana de la reclusa Silvia Sena), C.I.1.902.866-3, domiciliada en Magnstad 1618, F.Nac.24/2/956, estudiante de Facultad de Odontología(último año).-

-Miguel Ricardo [illegible] De Falco(padre de la reclusa Alicia Sassarini), C.I.525.271, domiciliado en Estero Bellaco 2859, F.Nac.22/9/928, de profesión Empleado en I.B.M. del Uruguay en [illegible] Independencia [illegible].-

-[illegible] de Varela(cuñada de la reclusa Graciela Jorge), C.I.501.198-4, domiciliada en Nimes 1671 Bis, F.Nac.27/1/934.-

097 328664

./

-Margarita María Marín [illegible] de [illegible](hermana de la reclusa María Cristina Marín), C.I. 1.558.793-6, domiciliada en Velsen 4[illegible], F.Nac. [illegible].=

-Beatriz Gaibisso Añón([illegible] de la reclusa Gloria Echeveste), C.I. 739.933, domiciliada en Bulevar Artigas 253[illegible] Apto. 402, F.Nac. 1/1/[illegible], empleada de Empresa Constructora en Arenal Grande 2383.=

B)-Tema referente al posible [illegible] de los reclusos en Unidades Militares del Interior del País al F.[illegible].R.No. [illegible]

-María Virginia Moraes Rodríguez de Sajac(hermana de la reclusa Edith Moraes).=

-Aldo Armand Ugón [illegible] Uclavo([illegible] de la reclusa Gloria Echeveste).=

-Beatriz Gaibisso Añón(prima de la reclusa Gloria Echeveste).=

-Italia Olinda Panceca de Jorge(madre de la reclusa Graciela Jorge).=

C)-Tema referente a la posible amnistía para los [illegible]

-Solmira Pereyra Ferreira de Santos(madre de la reclusa Nelly Santos, C.I. 1.070.223-[illegible], domiciliada en Carlos de la Vega 5017, F.Nac. 20/6/[illegible], empleada en el Liceo Francés(Avenida Italia).=

-Mauricio Leonardo Trochón Pérez(esposo de la reclusa Gabriela Bersanelli), C.I. 1.347.125, domiciliada en San Luis 402 Paso Carrasco, F.Nac. 4/9/961, empleado representante de Seguros en empresa "C[illegible]" S.R.L.(Río Branco 1359 Of. 702).=

-Avivah Gilboy Zaitel de Arzuaga(madre de la reclusa Lucía Arzuaga), C.I. 429.587-3, domiciliada en Mar Artico [illegible] Apto. 101, F.Nac. 23/3/929, Profesora de Matemáticas en el Liceo No.10(18 de diciembre No.1600 Malvín).=

-José Arturo Castera Freire(padre de la reclusa Adriana Castera), C.I. 553.634-3, domiciliado en Eduardo Acevedo 854, empleado de Antel.=

-Olga María Castro López de Vasilskis(madre de la reclusa Elena Vasilskis), C.I. 431.362, domiciliada en Cerro Largo 1265 Apto. 406, F.Nac. 27/7/921, jubilada de la Caja Escolar.=

-Homero Ariel Celiberti Carlotta(padre de la reclusa Lilián Celiberti) C.I. 370.906, domiciliado en Santiago Rivas 1676 Apto. 202, F.Nac. 25/9/917, Jubilado de Industria y Comercio.=

-Sonia Libertad González Fontora(hija de la reclusa Nélida Fontora).=

-Edinsón Gregorio Michoelsson Núñez(padre de la reclusa Virginia Michoelsson), C.I. 702.595-6, domiciliado en Solano García 2929 Apto. 3 Piso 1, empleado en empresa L.U.X.Y. de repuestos de automóviles en Yaguarón 1665.=

-Dora Aguilar Rodríguez de Cabrera(madre de la reclusa María Eugenia Cabrera).=

-Irma Ailsa Marzicco Zeta de Fernández(madre de la reclusa Miriam Fernández), C.I. 6000(Flores), domiciliada en Avenida Brasil 2529 Apto. 502, F.Nac. 15/6/928.=

..//
-María Irma Fernández (... Ivonne ...),
C.I. 1.565.... ... 12/1/924.=
-Iván Pierri ... (padre de ... Raina Pierri), ..
I. 540.345, domiciliado ... 3072, F.Nac. .../5/..,
empleado de Centro Eléctrico ... Octubre 3664.=
-Olga Pierri Peretto de Terde (tía de la reclusa Raina Pierri), C.I. 686.433, domiciliada en Joaquín Núñez 307.., F.Nac. 3/5/914, profesora de Música, particular.=
-María Juana Dalzotto de Martínez (madre de la reclusa María Beatriz Martínez), C.I. 441.304-1, domiciliada en Camino Carrasco 5361 vivienda V La Cruz.=
-Walter Cima Oreggioni Cardoso (hermano de la reclusa María Oreggioni), C.I. 1.665.772, domiciliado en Hocquart 1672 Apto.1, F.Nac. 11/6/944, empleado de Empresa Sanitaria en Garibaldi 2..7.=
-Alcides Juan Fernández ... (tío de la reclusa Elisabeth Barone), C.I. 672.762, domiciliado en Marsella 2731 Apto. ..., F.Nac. 21/8/922, guarda de ómnibus de la línea 64 de COOTROL.=
-Beatriz Gaibisso Añón (prima de la reclusa Gloria Echeverte).=
-Isabel Barrios de Jaluff (madre de la reclusa Haydée Jaluff) C.I. 557.490, domiciliada en General Flores 5232, F.Nac. 16/7/921, empleada doméstica en Bulevar España 2258.=

2)-Se detallan las personas que según comentarios de las mismas concurrirían a reuniones donde supuestamente tratarían temas referentes a la situación de sus familiares recluídos (entre otros temas el caso de Iris Dutra, de Jorge Cía y denuncias realizadas por familiares de las últimas reclusas ingresadas en el Establecimiento de la U.J.C.).=
-Beatriz Gaibisso Añón (prima de la reclusa Gloria Echeverte).= 1065
-Aída Armand Insúa de Sclavo (suegra de la reclusa Gloria Echeverte).= 20127
-Italia Olinda Tancara de Jorge (madre de la reclusa Graciela Jorge).= S/A
-Mauricio Leonardo Trocht (esposo de la reclusa Gabriela Borsanelli).=

Asimismo:

a) Aída Mirabal de Michoelsson (madre de la reclusa Virginia Michoelsson) manifiesta que los días sábados y domingos se reunirían algunos familiares de las recientes recluídas de la U.J.C.=

b) En el domicilio de Estela Magnone (sobrina de las ML.VV. Rita y María Elena ...) se realizarían reuniones los días jueves.=

c) Dora Aguilar de Cabrera (madre de la reclusa María Eugenia Cabrera) se conectaría con ML.VV. y presuntas personas de ideas izquierdistas en la Villa del Sauce.=

d) Según comentarios realizados por Harley de Castellet y Medora Möller (padres de la reclusa Stella de Castellet) a un integrante de este Establecimiento: "Jacobo Leibner y ... Malamud (suegros de la mencionada reclusa y padres del recluso ... Javier Leibner Malamud)

328664

009

S E C R [illegible]

.//

.....concurrirá a [illegible] [illegible] de reclusos, no invitándolos a ellos por no co[illegible] sus ideas".=

[illegible])El [illegible] de Octubre, con motivo de celebrar el cumpleaños de la [illegible] Ibarburu(hermana de la "L. V". Rita Ibarburu de [illegible]) se habían reunido en su domicilio en [illegible] 2400 [illegible], varias LL. VV.=

3)-De lo antes detallado [illegible] que de acuerdo a los temas tratados y a los comentarios realizados por los propios familiares, [illegible] podría [illegible], siendo las asiduas concurrentes [illegible] citadas [illegible], en mis [illegible] aproximadamente 45 días a la fecha.=

-[illegible]: Confección del presente.=

-DISTRIBUCIÓN: Original a [illegible].=

1 ejemplar [illegible] O. C. O. [illegible].=

1 ejemplar a archivo.=

El [illegible] Presidente [illegible] 2.=

[illegible] R. SCIOSCIA.=

E. M. R. N. 2 EJÉRCITO NACIONAL DIRECTOR

328664

010

S E C R E

DEP. X 23/11/83 PROCESADO BR

EJERCITO NACIONAL:
E.M.R.No.2.=
MONTEVIDEO.=
170930NOV83=
LP = 112.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.108/S-2/983.=

I. EVALUACION: B-2.=

II. CORRESPONDE A: Información obtenida en [illegible].=

III. TEXTO: Según manifestaciones de Italia Pancera de Jorge (madre de la reclusa Graciela Jorge) y Adolfo Wasem(hijo de la reclusa Sonia Mosquera), se ha podido extractar: 58635

Emilia Fernández Huidobro, cuñada de la reclusa Graciela Jorge, habría viajado el 12 de noviembre (por una semana aproximadamente) a México, presuntamente a participar en un Congreso, donde asistiría como delegada en representación de los casos de recluídos en las Unidades Militares; regresando el lunes 21 de noviembre. También habrían viajado 2 madres (no se han podido detectar aún quienes son) que representarían al resto de los reclusos en general.=

IV. ACCION TOMADA: Confección del presente parte.=

V. DISTRIBUCION: Original a D.E.I.=
1 ejemplar a O.C.O.A.=
1 ejemplar a archivo.=

Director Accidental del E.M.R.No.2.=
Tte.Cnel.
RUDYARD R. [illegible].=

E.M.R. No. 2 — EJERCITO NACIONAL — DIRECTOR

32866

011/11

DEP. II 23/12/83 PROCESADO BR

RESERVADO

1/2

**A. i. Nº 208362**

A.i. No. 208362

Colonia, 2 de Diciembre de 1983.-

Oficio No.889/C/983.- SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Adjunto al presente elevo a usted Parte Especial / de Información No.48/983, relacionado con actividad desarrollada por la Convención Departamental del Partido Colorado.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe de Policía de Colonia

Coronel: WALTER C. PEREZ

OBJETO: Elevar Parte Esp. de Inf. No.48/983./ CVS.-

JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA - MINISTERIO DEL INTERIOR

[illegible] JEFE [illegible] 08 DIC. 1983 2o S/Dtor [illegible] 8541

S. I. D. SECRETARIA SUB DIRECCION FECHA: 08/XII/83 PASA A: Secc. Análisis [illegible]: 5047

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa DEPARTAMENTO I Fecha de Entrada 08 DIC. 1983 Pasa a Dossiers y Biog. No. de Orden 32868

DEP I PROCESADO 14/12/83

32868



RESERVADO

RESERVADO

POLICIA DE COLONIA
DIRECCION DPTAL.DE
INVESTIGACIONES =
DPTO.DE INFORMACION
PAP/cvs.-

Colonia, 2 de Diciembre de 1983.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.48/983.

I- EVALUACION : A-1.-

II- RESPONDE A : Actividad desarrollada por la Convención Departamental del Partido Colorado.-

III- T E X T O : En fecha 26/Nov/983 se realizó en las instalaciones/ del Club Estudiantes de la ciudad de Rosario una reunión de los Convencionales del Partido Colorado del/ Departamento, donde se efectuó el estudio del programa de principios del Partido.-

17095

Estuvieron presentes los Sres. Jorge BATLLE IBAÑEZ y Amílcar VASCONCELLOS (h), respondiendo la presencia del primero de los nombrados a la gran afinidad/ que mantiene con el principal dirigente del Departamento Jorge SANGUINETTI SAENZ y con algunos correligionarios residentes en la localidad de Colonia Valdense.-

IV-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte Especial de Información.

V-DISTRIBUCION : Sr. Ministro del Interior.-
Sr. Comandante de la División de Ejército II.-
Sr. Director del S.I.D
Sr. Comandante de la B.I.2.-
Sr. Jefe del Bn.I.4.-
Sr. Jefe de la 2da. Circunscripción de la P.N.N.-
Sr. Director de Inf. e Int. de la Je-Montevideo.-
Archivo.-

JUNTA DE COM... EN JEFE
SERVICIO DE ... DEFENSA
08 DIC. 1983
Pase a 9º S/Dtor.
No. de Identificación

El Director de la D.D.I.
Comisario :

ROBERTO E. RIVERO.-

32868

092/2

DEP. I
PROCESADO

RESERVADO

SECRETO



EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
301100 NOV 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1045/BE/983.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- El periódico argentino "CLARIN", en su página 6 (Política), del 17-NOV-983, publica un artículo bajo el título "ACUERDO GREMIAL - CON NUCLEAMIENTO URUGUAYO".

En el mismo informa de la reunión mantenida por integrantes del - Secretariado del P.I.T. con la C.G.T. de la REPUBLICA ARGENTINA.

El temario de la reunión, estaba referido a la coordinación de esfuerzos tendientes a lograr la "plena vigencia de las libertades públicas" y erradicación de las "políticas económicas inspiradas en intereses extranjeros".

El P.I.T. estuvo representado por:

| | |
|---|---|
| RICHARD READ | Bebidas |
| FEDERICO GOMENSORO | Salud |
| ANDRES TORIANI | Salud |
| JUAN C. PEREIRA | Caucho. |

Al ser entrevistado por periodistas del diario "CLARIN", RICHARD READ manifestó: "nuestro nucleamiento funciona desde el 01-ABR-983 y es la continuación histórica de la proscripta Convención Nacional de Trabajadores (C.N.T.)



IV.- DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| S. I. D. | Ejemplar 01 |
| D. I. I. | Ejemplar 02 |
| A R C H I V O | Ejemplar 03 |

001/1

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt



SECRETO

1/2

I

A.h. Nº 666685
A.h. No. 666685.-

Florida, diciembre 2 de 1983.-

Oficio No.1697/SG/83.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

De acuerdo a lo dispuesto en Circular 008/82 de fecha 01/07/82, remito a usted, adjunto al presente, relación de las Constancias de Habilitación para Cargos Públicos, expedidos por esta Delegación, durante el mes / de noviembre de 1983.-

JEFATURA DE POLICIA
- FLORIDA -

OBJETO: Relación de C.H. C.P. mes Noviembre 1983. Se remite.-.-.-.-.-.-.-.-
--- sa ---

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S.I.D.
Cnel.
JOSE E. SCAFFO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de [illegible] 08 DIC. 1983
Fecha de
Pasa a 2º S/Dtor.
No. de Identificación 8532

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 08/XII/83
PASA A: I
R. SALIDA: 5041

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 08 DIC. 1983
Pasa a [illegible]
No. 328719

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio de Información de Defensa

Relación de Constancias de Habilitación para cargos públicos expedidas por esta delegación durante el mes de: NOVIEMBRE 1983.-

| NOMBRES Y APELLIDOS | Doc. Identidad | Departamento | Número Trámite | Fecha de Solicitud | Organismo donde reviste o pretende ingresar. | Cat. Exp. | Fecha de Expedida | Ingreso o Permanencia | Fecha de not. gestionante | Comunicación al Organismo | Fecha Recurso. | Cambio Cat. | Fecha |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Gustavo Alberto DOS SANTOS ARBELO.- | 55.015.- | Florida.- | 1067. | 05/10/83 | I.M.DE FLORIDA.- | A | 03/11/83 | Ing. 6057. | -- | -- | -- | - | -- |
| Juan Alberto AMARO FERIA.- | 2.804.375-4 | Nacional.- | 1069. | " " " | " " " " | A | " " " | " 6058. | -- | -- | -- | - | -- |
| Carlos Rúben CACERES GONZALEZ. | 2.611.953-6 | " | 1066. | " " " | " " " " | A | " " " | " 6059. | -- | -- | -- | - | -- |
| Luis Alberto PBGLIESE PERDOMO.- | 2.747.486-0 | " | 2.- | 11/10/83 | ANTEL - Florida.- | A | " " " | " 6060. | -- | -- | -- | - | -- |
| Roberto Dario CASTAÑARES GHIENA.- | 62.703.- | Florida.- | 1063. | 05/10/83 | I.M. de Florida.- | A | " " " | " 6061. | -- | -- | -- | - | -- |
| Gustavo Manuel CASTAÑARES GHIENA.- | 62.704.- | " | 1065. | " " " | " " " " | A | " " " | " 6062. | -- | -- | -- | - | -- |
| Alba Dominga VIÑOLY GONZALEZ.- | 29.798.- | " | 81.- | 21/09/83 | D.G.Est.y Consos.- | A | " " " | " 6063. | -- | -- | -- | - | -- |
| Hugo Oscar BRUCHOU FRACHIA.- | 3.068.373-9 | Nacional.- | 5.- | -- | ANTEL - FLORIDA.- | A. | " " " | " 6064. | -- | -- | -- | - | -- |
| Pedro Rafael RONDEAU DEI CAS.- | 25.331.- | Florida.- | -- | 26/09/83 | M.A.P. Montevideo.- | B | 04/11/83 | " 6065. | -- | Of.Nº1551/SG | 17/11/83. | - | -- |
| Juan Rodolfo GUICHON CASTRO.- | 1.161.567-8 | Nacional | 1092. | 18/10/83 | I.M.DE FLORIDA.- | A | 17/11/83 | " 6066. | -- | -- | -- | - | -- |
| Adriana Elena ROSOLINO PEREZ.- | 60.525.- | Florida.- | 1094. | 21/10/83 | " " " " | A | " " " | " 6067. | -- | --- | -- | - | -- |
| Rúben Dario BOVEDA VIZCAILUZ. | 2.547.904-0 | Nacional.- | 1074. | 13/10/83 | " " " " | A | " " " | " 6068. | -- | -- | -- | - | -- |
| Edison FREIRE DOMINGUEZ. | 58.977.- | Florida.- | 1075. | " " " | " " " " | A | " " " | " 6069. | -- | -- | -- | - | -- |
| Dardo Roberto VARGAS PRESA.- | 2.851.206-1 | Nacional | 1097. | " " " | " " " " | A | " " " | " 6070. | -- | -- | -- | - | -- |
| Juan José AMARO CAETANO.- | 63.789.- | Florida.- | 1099. | " " " | " " " " | A | " " " | " 6071. | -- | -- | -- | - | -- |
| José María CUENCA BIA.- | 57.708.- | " | 4.- | 10/10/83 | ANTEL -Florida.- | A | " " " | " 6072. | -- | -- | -- | - | -- |
| Gerardo Cono PEREZ BAEZ.- | 62.400.- | " | 25.- | 21/10/83 | OSE - Florida.- | A | " " " | " 6073. | -- | -- | -- | - | -- |
| Rúben Nélson IBARRA.- | 90.050.- | -- | 26.- | " " " | OSE - " | A | " " " | " 6074. | -- | -- | -- | - | -- |
| Cono Daniel CHIENA AGUIRRE.- | 64.999.- | Florida.- | 1106. | 26/10/83 | I.M.DE FLORIDA.- | A | 29/11/83 | " 6075. | -- | -- | -- | - | -- |
| Gustavo Rone ZOCALO FERNANDEZ. | 63.161.- | " | 1096. | 25/10/83 | " " " " | A | " " " | " 6076. | -- | -- | -- | - | -- |
| Alfredo Heraclio SANNER MAIDANA.- | 30.902.- | " | 1098. | " " " | " " " " | A | " " " | " 6077. | -- | -- | -- | - | -- |
| Juan Angel LABREA FERRIZO.- | 2.799.570-7 | Nacional.- | 1081. | 18/10/83 | " " " " | A | " " " | " 6078. | -- | -- | -- | - | -- |
| Ariel Humberto MAÑANA ARMENDANO. | 2.675.163-5 | " | 1101. | 25/10/83 | " " " " | A | " " " | " 6079. | -- | -- | -- | - | -- |
| Carlos Elías FLEITAS PEREZ.- | 2.797.500-2 | " | 1083. | 18/10/83 | " " " " | A | " " " | " 6080. | -- | -- | -- | - | -- |
| Cármen Silvana RUETALO PASSARELLA | 3.194.049-7 | " | 40. | 25/10/83 | M.S.Pº Florida.- | A | " " " | " 6081. | -- | -- | -- | - | -- |
| María del Cármen PEREZ GIMENEZ.- | 2.888.860-8 | " | 41. | 29/10/83 | " " " " | A | " " " | " 6082. | -- | -- | -- | - | -- |
| María Cecilia FERRARI MANZANAR.- | 57.578.- | Florida.- | 136.- | 18/10/83 | U.T.U. Montevideo.- | A | " " " | Perm.56.- | -- | Ofc.No.1644/SG.- | -- | - | -- |

JEFATURA DE POLICIA - FLORIDA -

El Delegado del S.I.D.

Cnel. JOSE R. SOARES

002/2

32871

1/128

# Nº. 134

# CGE EME



# SUMARIO DE INFORMACIONES



• de fs. 001 (B) a 045 no aportó información de carácter nacional (PP)

## DEPARTAMENTO II

Nº 07

001 A 128

II.- DIVISION INTERIOR.

A.- FACTOR POLITICO.

1.- PARTIDO COLORADO.

a.- Directorios y Convenciones.

(1) Nacional

- Se reunió el día 11, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado (CEN) y consideró distintos asuntos de carácter partidario entre los que se destaca el proyecto de Carta Orgánica el que quedó a consideración de la Convención Nacional. El cuerpo actuó bajo la presidencia de Eduardo PAZ AGUIRRE y la secretaría ante ausencia de Julio Ma. SANGUINETTI fue ocupada por Luis HIERRO GAMBARDELLA.

- Con las firmas de Eduardo PAZ AGUIRRE (Presidente de Turno) y Luis HIERRO GAMBARDELLA (Secretario General Interino), el CEN emitió el siguiente comunicado:

"El Comité Ejecutivo Nacional expresa que las opiniones formuladas por su Secretario General, Dr. Julio Ma. SANGUINETTI, a la prensa el día 2, así como sus declaraciones posteriores en la ciudad de WASHINGTON relacionadas con la solidaridad internacional y con los Derechos Humanos, se ajustan en un todo a la ideología Batllista, especialmente a los principios de política internacional planteados como doctrina por BATLLE y por BRUM en cuanto a la solidaridad internacional y a los conceptos sostenidos unanime e invariablemente por los gobiernos batllistas en lo que tiene relación con los Derechos Humanos en las Naciones Unidas, en la Organización de Estados Americanos y en todos los foros internacionales que han tratado este tema".

- Se reunió el día 17, en Casa del Partido el CEN. En la oportunidad se trabajó sobre aspectos vinculados a la organización del Partido, continuó la consideración de la Carta Orgánica, tareas de comisiones y la convocatoria respectiva para la próxima convención una vez levantado el cuarto intermedio, para continuar con el estudio de sus programas de acción.

- Presentó renuncia indeclinable a su cargo en el CEN, Homero BAGNULO -según lo trascendido- los motivos de la misma, son la pública discrepan-

32873

cia que mantiene el líder de la Unión colorada y Batllista, Jorge **PACHECO ARECO**, con los representantes del grupo en el comité ejecutivo referida a la firma de una declaración conjunta de los dos partidos tradicionales, hecha pública el día 8.

- El Partido aprobó el día 22, su Carta Orgánica en sesión de su Convención nacional y en la cual se emitió una resolución aprobada por mayoría, ratificando los términos de la declaración conjunta emitida por los dos partidos tradicionales el pasado 8 de octubre. También se propuso y aprobó otra declaración, por la cual "el Partido colorado rafirma su decisión de seguir luchando sin claudicaciones por la vigencia de la Constitución sancionada en 1966".
Al reabrirse los debates de la Convención, miembros de la "U.C.B." plantearon al plenario que reconsiderara la decisión por la que se dio aprobado el texto del Art. 1ro. de la Carta Orgánica, que definía al Partido como una colectividad que se "inspira en la ideología batllista".
Fijando la posición del sector pachequista leyó una declaración el convencional **BALIÑAS** y luego fundamentó la moción de reconsideración **RONDAN**. Puesta en votación, la misma resultó negativa, manteniéndose en consecuencia el texto original del controvertido artículo.

- La Comisión de Programa del partido entregó el día 24, al CEN el Proyecto de Programa de Principios, el cual deberá ser aprobado por la Convención Nacional.
Este documento, junto con la Carta Orgánica aprobada el día 22, deberán ser presentados ante la Corte Electoral antes del próximo 26 de enero, es decir un año después de la instalación de la Convención Nacional.
El Programa dice en su introducción que el Partido Colorado busca encarar "el gran desafío del nuevo ciclo histórico que vamos a iniciar".
Además aceptó la renuncia presentada por Homero **BAGNULO** y convocó a su suplente Ulysses **PEREIRA REVERBELL** del sector de la (UCB) y escuchó un informe de su secretario general Julio Ma. **SANGUINETTI**, sobre el reciente viaje que cumpliera por Estados Unidos y Colombia. Asimismo se cursaron telegramas de salutación a todos los partidos políticos de Argentina, con motivo de las elecciones generales que se realizaron el día 30.

- El CEN designó al prosecretario de dicho cuerpo, Roberto **ASIAIN**, para que lo representara en BUENOS AIRES en el acto de cierre de las distintas campañas políticas.

El citado viajó con fecha 27, siendo portador de un mensaje de la Convención que trasmite "la solidaridad del Partido Colorado con la culminación de vuestra lucha por la recuperación económica y saluda fraternalmente al gobierno emanado de la soberanía popular". También califica a ARGENTINA como "Vanguardia de los países que luchan conta el autoritarismo y su partidos asumen con dignidad, en esta hora la responsabilidad de una vasta empresa de Liberación".

- El CEN consideró el día 31, asuntos internos destacándose entre ellos la posibilidad de convocar a la Convención Nacional en una localidad del interior y sobre la problemática en GRENADA emitió la siguiente declaración:

> "Ante la intervención militar de los EE.UU. en GRENADA el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado declara:
>
> * Que ese acto constituye una violación del principio de no intervención y de las obligaciones emanadas del sistema jurídico interamericano.
>
> * Que la paz americana supone necesariamente preservar a sus Estados soberanos de todo acto de intervención abierto o subrepticio de potencias extracontinentales o del continente, donde nadie tiene el derecho a ejercer una actitud de tutela. La urgencia que la Organización Internacional asuma jurisdicción a fin de hacer cesar la intervención de GRENADA e impedir que ella se transforme en una situación bélica de peligrosa generalización".

- El CEN convocó para el 3 de diciembre a la Convención Nacional para tratar el Programa de Principios.
Asimismo resolvió celebrar mensualmente una sesión en capitales del interior disponiéndose que la primera reunión tenga lugar el día 18 en la C. de ARTIGAS.
En la reunión del día 7/NOV, participó el Dr. Ulysses **PEREIRA REVERBELL** quien sustituyó al representante del pachequismo Homero **BAGNULO.**

- En la sesión celebrada el día 14/NOV el CEN recibió a los desproscriptos Dr. Jorge **BATLLE IBAÑEZ**, Amílcar **VASCONCELLOS** y Raumar **JUDE** y fueron invitados junto a otros ciudadanos de esa colectividad recientemente rehabilitados a hacerse presente el próximo 3 de diciembre en la Convención Nacional, donde se les tributará el homenaje del máximo deliberativo Nacional.

b.- Corrientes opositoras radicales.

- En reportaje publicado en "EL DIA" (02/OCT/83) al Dr. Julio Ma. SANGUINETTI, previo a su viaje a WASHINGTON, el dirigente político manifestó que "en Derechos Humanos no cabe la no intervención", dando lugar a variados comentarios interpretativos al respecto, tanto en el Consejo de Estado como en la prensa. Invitado por el Departamento de Estado, el viaje de referencia lo inició el día 5 en compañía de su esposa y el Secretario de la Comisión de Libertad de Prensa, Walter NESSI. Mantendría contactos con el Departamento de Estado, la Secretaría de Defensa, la Secretaría de Comercio, Fondo Monetario Internacional y O.E.A. Fuentes políticas manifestaron también que es intención del Dr. SANGUINETTI entrevistarse con destacadas figuras de los partidos Demócrata y Republicano de los EE.UU. y, a su regreso, visitaría COLOMBIA, donde será recibido por el Presidente de la República, Belisario BENTANCUR.

- El día 04/OCT/83 se integró el Comité Ejecutivo de la Corriente Batllista Independiente (CBI) con 15 miembros. La elección se efectuó por el sistema de elección múltiple y habrían sido electos los siguientes dirigentes:

| | |
|---|---|
| Profesor Manuel FLORES SILVA con | 107 votos |
| Daniel LAMAS | 95 votos |
| Alejandro BONASSO | 92 votos |
| Víctor VAILLANT | 89 votos |
| Emilio MATAITIS | 81 votos |
| Roberto CRISTIANI | 79 votos |
| Juan Miguel PETIT | 67 votos |
| Rey PASTOR | 67 votos |
| Julio IGLESIAS | 64 votos |
| Juan José NORBIS | 56 votos |
| Héctor MONTES | 55 votos |
| Miguel VIEYTES | 55 votos |
| Stella RODRIGUEZ | 51 votos |
| Juan Carlos NASIFF | 45 votos |
| Fructuoso PITTALUGA | 44 votos |

- El 6/OCT/83 viajó con destino a la República Federal de Alemania, el Srio. de la Conv. Dptal. Mvdeo. Dr. Edison RIJO. Inicialmente concurrió a la Feria de la Alimentación que se desarrolla anualmente en la ciudad de Colonia, en representación de E.F.C.S.A. (Establecimiento Frigorífico del Cerro S.A.). Posteriormente visitará HOLANDA, INGLATERRA, FRANCIA y ESPAÑA donde mantendría contactos periodísticos y políticos.

- El integrante del Comité Ejecutivo de la C.B.I. y a la vez, miembro de la "Comisión Nacional de Derechos Humanos" y de la Comisión similar del Partido

Colorado, Alejandro BONASSO (convencional, suplente Nro. 1 BCH) viajó a COSTA RICA donde participó en un Seminario sobre los "Derechos Humanos", organizado por el "Instituto Interamericano de Derechos Humanos". Se pudo establecer que luego de su viaje a COSTA RICA, se trasladaría a ITALIA y FRANCIA, invitado por sindicatos de dichos países.

- El Secretario General del Partido, Dr. Julio Ma. SANGUINETTI precisó en WASHINGTON que no llego "en busca de alguna clase de intervención de ESTADOS UNIDOS en nuestra vida política", y afirmó desear "cuanto antes la búsqueda de una salida negociada, para impedir más sacrificios al pueblo uruguayo".
Tras sostener entrevistas con autoridades de ese país, señaló que había encontrado a esos funcionarios "preocupados" por lo que calificó de un "impasse" en el diálogo de los partidos con el gobierno cívico-militar de Uruguay.
Refiriéndose a la política exterior del país del norte, manifestó que "en el pasado, ESTADOS UNIDOS intervino muchas veces estimulando procesos no democráticos. Creo que se cometieron muchos errores pero lo importante es que no se vuelvan a repetir y, en ese sentido creo que la actitud actual de WASHINGTON es importante. No puede decirse ahora que haya ningún factor de aliento o estímulo al mantenimiento de una situación de facto".
Apuntó que los partidos políticos uruguayos siguen abiertos al diálogo, pero que el mismo "no puede continuar sin actos simultáneos de buena fe por parte de las autoridades militares", ni aceptarse que "se incrementen las proscripciones" durante el mismo.
Señaló, asimismo, que "el proceso es irreversible" y que "habrá elecciones", porque de lo contrario "sería una tragedia, de la cual la primera víctima serían las Fuerzas Armadas.

- La Alianza Principista Colorada y Batllista formuló serveras críticas al proyecto de Carta Orgánica actualmente a estudio de la Convención partidarias y cuestionó muchas de las propuestas políticas contenidas en dicho documento.
Entre ellas se destacan el reclamo de un "protagonismo activo de la Convención", se reafirma la adhesión a la ideología basada en el pensamiento y obra de José BATLLE Y ORDOÑEZ y se propone que la propia Carta Orgánica Colorada establezca que el Partido postulará un solo candidato presidencial.
Se propone mecanismos para limitar los personalismos en la vida partidaria, se cuestiona la concentración de poder en la proyectada Secretaría General a la que se califica de superpresidencia y se reclama la periódica reunión de la Convención en el interior del país.
- En reportaje concedido a la prensa a su regreso de ESTADO UNIDOS y COLOMBIA el Dr. Julio Ma.

**SANGUINETTI** manifestó que encontró un enorme interés por la situación de URUGUAY y "la reiteración de la posición que publicamente ha manifestado en EE.UU. por el cumplimiento del Cronograma de salida democrática para URUGUAY". Asimismo agregó que se está analizando la posibilidad de "crear una organización política latinoamericana más permanente de partidos democráticos". "De esta forma -dijo- se podrá establecer un vínculo de solidaridad que las colectividades democráticas no tenemos y si tienen las organizaciones totalitarias de extrema izquierda y extrema derecha",si bien la idea original no es integrarse a los partidos políticos de ESTADOS UNIDOS y EUROPEOS, dijo que "los vínculos podrán extenderse posteriormente".

- El Semanario "JAQUE" editado por parte de la CBI, tiene como redactor responsable a Juan M. PETIT (Integrante del Comité Ejecutivo de la C.B.I.) que se desempeñaba como redactor de "OPINAR", siendo su Secretario de Redacción, Alejandro **BLUTH**, también colaborador de "OPINAR" y de la publicación sindical "CONVICCION". Actuarían como colaboradores los escritores Juan Carlos **ONETTI**, Ernesto **SABATO** y Julio **CORTAZAR**.
- La CBI realizó el día 28/OCT, en el cine ARIZONA, un pronunciamiento por el socialismo democrático, en el marco de un homenaje a Julio César **GRAUERT**, organizado por el Centro BRUM de Investigaciones. Su líder Manuel **FLORES SILVA** dijo en un tramo de su discurso: "para nosotros es un honor hablar de **GRAUERT**, porque nosotros somos precisamente eso:socialistas democráticos de masas".
El acto se desarrolló con unas 1300 pesonas en sala y fue presidido por un cartel que rezaba: "Camino de la socialización es el único hábil J.C. **GRAUERT**".

- Frente a la aceptación y designación del Ing. Alejandro **VEGH VILLEGAS** para desempeñar el cargo de Ministro de Economía y Finanzas, el propio sector político al que pertenece VEGH (Unidad y Reforma) lo atacó duramente desde sus semanarios "EL CORREO DE LOS VIERNES", (04/NOV/983) y "LA SEMANA URUGUAYA", (07NOV/83).
En el "CORREO", bajo el título de portada "VEGH VILLEGAS, Tarde y mal", el Dr. **SANGUINETTI** afirma que el nuevo Ministro "llega tarde en lo económico y mal en lo político". Asimismo se ha verificado que VEGH aceptó sin condición alguna la referida Cartera.

c.- <u>Corrientes opositoras moderadas.</u>

- A raíz de la discusión de su "Carta Orgánica", los diarios "LA MAÑANA" (02/OCT/83) y "EL DIARIO", (04-OCT/83), criticaron el Artículo 1ro. ya aprobado, donde se hace alusión a que el Partido se "inspira en la

ideología Batllista", señalando que "no admitimos el intento de obligar a nuestro partido, a inspirarse exclusivamente en la ideología batllista. Se elimina de una plumada y por estatuto, todo otro pensamiento político -diverso o nuevo- y se extirpa la libertad de opinión ideológica en el seno de una colectividad como la queremos los colorados independientes, liberal, no sectaria, nunca dogmática".

- Las diferencias sustanciales entre mayoría y minoría del Partido colorado; un rechazo categórico a toda intromisión foránea y a todo intento de hacer "Converger" a los partidos tradicionales con fuerzas inspiradas en ideologías opuestas al ser nacional, fueron los temas principales abordados en una extensa entrevista concedida a la prensa por el coordinador General de la Unión Colorada y Batllista, Jorge PACHECO ARECO, el líder de la U.C.B., continúa visitando distintas zonas del interior del país efectuando consultas a sus correligionarios sobre aspectos vinculados a la Carta Orgánica del Partido Colorado.

- El Coordinador General de la U.C.B., Jorge PACHECO ARECO, reiteró que en la actual situación debe buscarse "la transacción para un período de transición mediante la única herramienta... de paz, conciliación y entendimiento de que se dispone: el diálogo".
Además expresó su oposición a la firma de una declaración o mensaje conjunto con la actual mayoría del Partido Nacional la que, sostuvo, "acepta y se somete a quienes desde el extranjero pretenden condicionar nuestro curso político fundado en ideologías contrarias a nuestra tradición nacional". Posteriormente a esta declaración, tres representantes de la U.C.B. en el Comité Ejecutivo del Partido suscribieron una declaración conjunta aprobada por unanimidad en los órganos ejecutivos de los dos partidos tradicionales que fuera difundido el 8 de Octubre.

- Como consecuencia de la declaración conjunta de los PP.TT. del 8 de Octubre, se generó un problema interno al verificarse que el líder de la U.C.B., Jorge PACHECO ARECHO, en su carácter de Coordinador General, no había sido consultado por quienes en última instancia firmaron la referida declaración como representantes de este movimiento ante el Comité Ejecutivo Nacional (BAGNULO, CAPECHE, CARRERE SAPRIZA).
El día 14, se reunió el Comité Ejecutivo de la U.C.B., circunstancia en la cual el Sr. Jorge PACHECO ARECO comunicó la renuncia del Sr. Homero BAGNULO como representante del sector en el CEN, instando a los señores CAPECHE y CARRERE SAPRIZA a manifestarse en el sentido de que su adhesión a la declaración conjunta fue realizada a título personal, no involucrando por consiguiente la voluntad del sector.

32873

- Los representantes de la U.C.B. en la convención Nacional plantearon en la sesión del día 22, su frontal discrepancia con la redacción del artículo 1ro. de la Carta Orgánica que fue aprobado en su reunión anterior, que sostiene que el coloradismo es un partido de ideología batllista. Dicho sector entiende que no se puede eliminar de la vida partidaria a aquellos colorados que son batllistas como los "colorados independientes".
En su artículo 1ro. y según esta agrupación "la Carta Orgánica del Partido, sólo debe decir que los colorados somos tributarios de una tradición que arranca de 1836 y que tuvo como artífice al Gral. **FRUCTUOSO RIVERA**".

- Los convencionales de la lista BAB, la más votada de la U.C.B., aprobaron el día 8/NOV., una moción de apoyo a Jorge **PACHECO ARECO**, ratificando su liderazgo. En una reunión a la que asistieron 35 personas, los representantes resolvieron asimismo la creación de dos comisiones que tendrán a su cargo solicitarles las renuncias como convencionales a **BAGNULO, CANESSA** y **MERLINO**.

d.- Varios del Partido.

- La aprobación de la Carta Orgánica de la Convención reunida el día 22, provocó un enfrentamiento entre la mayoría del Partido y la "Unión colorada y Batllista", durante el desarrollo de las deliberaciones al mantenerse el texto del Artículo 1ro., que ya había sido aprobado por el órgano deliberante. Lo que trajo aparejado que se iniciara una campaña en los periódicos "LA MAÑANA" y "EL DIARIO" en torno a los orígenes del Partido colorado y la figura del Gral. **FRUCTUOSO RIVERA** como fundador del mismo.

- Un grupo de ciudadanos colorados independientes solicitaron a la comisión electoral de su partido ser aceptados bajo el viejo sub-lema "Libertad y Justicia" que no se presentó a las elecciones internas de 1982. El Presidente de la referida Comisión Partidaria José Ma. GALO, confirmó a la prensa que el pedido se presentó con la firma de aproximadamente 80 personas, entre las cuales figura el General (R) Tydeo LARRE BORGES.



2.- PARTIDO NACIONAL.

a.- Directorios y Convenciones.

(1) Nacional.

- El día 3, el Directorio declaró su "firme propósito de continuar luchando, junto a los demás Partidos Políticos y con el respaldo de las organizaciones sociales, gremiales y culturales, así como

de la población toda, por hacer realidad la transición y el restablecimiento de la legalidad en el país, en tanto se llega a la celebración de las elecciones nacionales y a la transferencia del poder a los gobernantes electos por el pueblo, de acuerdo al compromiso asumido por las FF.AA. en tal sentido". También, en la misma fecha, exhortó a la ciudadanía "a persitir en sus manifestaciones pacíficas de protesta contra la permanencia y la agudización de la tremenda crisis política, social y económica que agobia al país, como única vía hábil para manifestar ante el Gobierno y las FF.AA. los sentimientos y reclamos del pueblo soberano, privado de las libertades que constituyen los medios naturales y habituales para expresarlos".

- El Directorio se reunió el día 17, trabajando en temas referidos a la organización del Partido, consideración de la Carta Orgánica, tareas de comisiones y la convocatoria respectiva para la próxima Convención, una vez levantado el cuarto intermedio, para continuar con el estudio de sus programas de acción.

- El Directorio presentó denuncia penal en el Juzgado Letrado de 7mo. Turno contra la Comisión Administradora de los Bienes partidarios, por no haber dado cumplimiento, (vencido el plazo de cinco meses), a la resolución del Poder Ejecutivo que dispuso que se hiciera entrega de los bienes a las autoridades blancas.

- El Directorio dio entrada el día 17 a la comunicación de la Corte Electoral por la cual se notifica la proscripción del integrante de ese órgano Eladio **FERNANDEZ MENENDEZ.**

- El Esc. Eladio **FERNANDEZ MENENDEZ** no concurrió a la sesión del día 24 del Directorio, por el contrario solicitó licencia por tres semanas "por motivos de fuerza mayor" y su lugar fue ocupado por su suplente el Dr. Héctor **CLAVIJO.**

- El día 31, sesionó el Directorio y su presidente Juan **PIVEL DEVOTO** desmintió una información de un semanario partidario que le atribuyó haber mantenido contactos con oficiales de las Fuerzas Armadas.
Fuentes del sector dijeron a la prensa que **PIVEL** negó rotundamente esa información y pidió que su desmentido constara en actas.
Además se volvió a considerar la situación planteada con la Comisión Administradora de los Bienes partidarios y asuntos vinculados a la inscripción de ciudadanos en la Corte Electoral.

Asimismo, se aprobó enviar un telegrama de salutación a Raúl **ALFONSIN** quien resultara electo Presidente de la República Argentina. Finalmente Carminillo **MEDEROS** fustigó en duros términos la invasión norteamericana a GRENADA y dicho órgano hizo suyas las palabras del dirigente del "Movimiento de Rocha".

- El Directorio resolvió el día 02/NOV, someter a consideración de su Comité de Asuntos Políticos, la propuesta formulada por la Junta Ejecutiva Nacional de la Unión Cívica, de reanudar las reuniones de la denominada Comisión Interpartidaria que integran los delegados de los tres partidos habilitados, que participaron en el interrumpido diálogo político con representantes de la COMASPO.

- El Directorio rechazó el día 07/NOV, los términos de una exhortación al diálogo con las Fuerzar Armadas formulada por un grupo de ciudadanos vinculados a los partidos tradiconales y otras organizaciones sociales. Fuentes blancas dijeron que esa exhortación fue rechazada por cuanto el Directorio considero que "ha actuado con grandeza y dignidad por lo que no son de recibo observaciones o sugerencias de su conducta".
Demarcaron además que el Partido "ha hecho y seguirá haciendo todo lo que entienda necesario para lograr la salida democrática que busca el país". En la oportunidad resolvió además, expresar al Ministro del Interior por la detención de 64 personas en DURAZNO en momentos en que participaban en una acción de "protesta pacífica" y protestó por la actitud de la policía de dicha localidad que impide las reuniones de la Convención Departamental y el ingreso a ese Departamento de un convencional que estudia en Montevideo.

- El día 14/NOV, el Directorio aprobó una declaración de solidaridad con el requerido Wilson **FERREIRA ALDUNATE** en la que además se reclama el levantamiento de todas las proscripciones que aun pesan sobre partidos políticos, ciudadanos y organizaciones gremiales.
Esta declaración, que aprobada con el solo voto contrario de Pablo **GARCIA PINTOS**, expresaba que la proscripción que pesa sobre **FERREIRA** lesiona "las legítimas aspiraciones y derechos del Partido Nacional".
Asimismo, se aprobó por unanimidad que la delegación del Partido que concurrirá el 10 de diciembre a BUENOS AIRES para asistir a la ceremonia de asunción de Raúl **ALFONSIN**, esté integrada por el requerido Wilson **FERREIRA ALDUNATE**, Carlos Julio **PEREIRA** y Juan **PIVEL DEVOTO**.
Otra resolución aprobada rechaza la actitud de las autoridades hacia los manifestantes que parti-

ciparon en una marcha sindical realizada el 09/ NOV y la cual fue disuelta por la policía.
En la sesión participó el Director Eladio **FERNANDEZ MENENDEZ** quien había sido proscripto.

b.- Corrientes opositoras radicales.

- El líder del consejo Nacional Herrerista, Luis Alberto **LACALLE**, inició una gira por Estados Unidos en visita de carácter privado incluyéndose en sus actividades reuniones con jerarcas del Departamento de Estado, congresistas y dirigentes de los Partidos Demócrata y Republicano.
Luego de sus reuniones en WASHINGTON y NUEVA YORK viajó a ISRAEL donde permaneció invitado por el gobierno de ese país.

Previo a su viaje en conferencia de prensa, expresó, entre otros, los siguientes conceptos:

* En EE.UU. será propicia la oportunidad "para expresar nuestra opinión y nuestro punto de vista blanco, herrerista y nacionalisñta, acerca de la actual situación del URUGUAY.

* "Somos no intervecionistas en materia de los asuntos internos de cada país como lo definió el Dr. Luis Alberto **DE HERRERA**".

* "No hay fórmulas políticas comunes para países de una misma región".

- El militante del movimiento "POR LA PATRIA", Wibaldo **ORICCHIO** quedó en libertad el día 11, luego de permanecer detenido a disposición del Poder Ejecutivo por distribución de volantes en los que convocaba a una jornada de protesta.

- El Dr. Fernando **OLIU** declaró a la Agencia PRESSUR (vinculada a la "Convergencia Democrática en Uruguay") que proseguirán en el país las manifestaciones de protesta que tienen cada vez mayor apoyo de la población.

- La Justicia Militar dejó el día 21, en libertad provisional al integrante de la comisión electoral de ACF, Walter **MALAN**, quien fue procesado hace dos meses por haber criticado desde el Semamario "SOMOS IDEA" las propuestas constitucionales que entonces habían entregado las Fuerzas Armadas a los delegados de los partidos políticos.

- El semanario "PRESENCIA NACIONALISTA" (26/OCT/83) en su nota editorial titulada "Ni un paso atrás", plantea la necesidad de que se realicen elecciones "sin inhabilitaciones de partidos ni proscripciones de personas".

12/II

- El Dirigente nacionalista, Luis A. **LACALLE** dijo en ESTADOS UNIDOS que la "difícil coyuntura política" del URUGUAY seguramente será superada a partir de la coincidencia entre militares y políticos. Enfatizó además que su país "no tiene problemas políticos estructurales" que impidan el retorno a la democracia".

- El Presidente del Directorio, Prof. Juan **PIVEL DEVOTO** expresó en términos severos su desagrado por una versión periodística, según la cual se le daba como participando en una reunión celebrada junto con varios miembros de las fuerzas Armadas y los ex-senadores Dardo **ORTIZ** y Carlos J. **PEREIRA**.
**PIVEL** consideró necesario dejar constancia de su no participación en dicha reunión, en razón de que la misma había sido difundida por el semanario partidario (ACF), lo que podría inducir a error a la ciudadanía.

- El semanario "ACF-POR LA PATRIA", publicó una nota titulada "VEGH VILLEGAS SUPERSTAR" y en la principal nota editorial el periódico se pregunta si el cambio de titular en la Cartera de Economía es un síntoma de transición o de continuismo.
"Lo que importa saber es si nos encontramos en los prolegómenos de una transición en serio o si se trata de una sesión de maquillaje de la que el proceso emergerá con una "nueva imágen" que disimule los estragos de estos largos diez años".
Asimismo, ACF afirma que "la figura de **VEGH**, a pesar de su prestigio intacto, provoca ciertos escalofríos en muchos políticos uruguayos".

- Los días 06 y 07/NOV, se llevó a cabo en C. YAGUARON (BRASIL), una reunión en la que participaron los sectores más radicalizados de "Por la Patria" e integrantes de la "Corriente Popular Nacionalista", destacándose la presencia del Presidente de la C.D.U., Juan Raúl **FERREIRA** y de Diego **ACHARD CANABAL**. A dicha reunión concurrieron aproximadamente 70 dirigentes: habilitados, proscriptos e inhabilitados, entre los que se encontrarían: Fernando **OLIU**, Alembert **VAZ**, Oscar **LOPEZ BALESTRA**, Horacio **TERRA GALLINAL**, Alberto **ZUMARAN**, Guillermo **SERE**, Jorge **GANDINI** y Bernardo **BERRO** (H).
Entre otros temas se habría considerado una recomendación del requerido Wilson **FERREIRA** para impulsar la actividad de una intersectorial menos dialoguista con el Gobierno. Al término de la reunión, Juan Raúl **FERREIRA** y Bernardo **BERRO** (H) viajaron a PORTO ALEGRE, donde permanecerán por espacio de una semana.

- El ex-Senador Dardo **ORTIZ** desmintió versiones que le atribuían haberse escindido del Movimiento "POR LA PATRIA", por presuntas discrepancias con la conducción del sector.

32873

"POR LA PATRIA" es un movimiento que admite a todas las tendencias y yo estoy en una de ellas. No me he alejado del movimiento".

c.- Corrientes Opositoras Moderadas.

- El Dr. Alberto **GALLINAL** sostuvo que los primeros pasos para reanudar el diálogo entre los partidos políticos y las Fuerzas Armadas deben ser dados por el Gobierno.
"Tenemos que comprender que la única solución que tenemos para que se cumpla el cronograma político es reanudar el diálogo para que cada uno vea que el otro es tan patriota como nosotros".
Entre las acciones que debería encarar el gobierno, citó el levantamiento de las proscripciones y la derogación de aquellas actos institucionales "que rechinan". "No se puede estar hablando que en un mes o en una semana se van a levantar proscripciones y mientras tanto se está proscribiendo a otros ciudadanos".

d.- Interior.

- Quedaron en libertad los dos convencionales y un militante del partido que se encontraban detenidos desde el día 27, en la Jefatura de Policía de TACUAREMBO. Los convencionales Felipe **BRUNO**, tomás **LARREGUI** y el militante Mario **PERMANENGER** permanecieron en dependencias policiales a la espera de una resolución del Ministerio del Interior en torno a su participación en acto de protesta realizado el día 25 de Octubre.

e. Varios del Partido.

- Una denuncia por injurias contra el director de "EL DEBATE", Wáshington **GUADALUPE** fue presentada ante el Juzgado Letrado de 1ra. Instancia en lo Penal de Sexto Turno.
La querella fue iniciada por el Secretario de la Convención Nacional del Partido, Alem **GARCIA SOSA**, también dirigente del Movimiento Nacional de Rocha.

3.- UNION CIVICA.

a.- Junta Ejecutiva Nacional y Convenciones.

(1) Nacional.

- Finalizó el estudio por parte de la Junta Ejecutiva Nacional de la Unión Cívica (JEN) del proyecto de Carta Orgánica, que será considerada por la comisión Departamental de Montevideo y posteriormente se cursará a las departamentales del Interior a los mismos efectos.
Paralelamente en la próxima sesión de dicho órgano se dará entrada al proyecto del Programa de Principios, que fue elaborado por una comisión - -

integrada por los Sres. Julio DAVEREDE, Cr. Federico SLINGER y Artigas MENENDEZ.

- La J.E.N. inició el día 17, el estudio del proyecto del Programa de Principios y barajó posibles fechas de convocatoria para la Convención que deberá aprobar su Carta Orgánica.
El proyecto de Carta Ogánica había recibido aprobación por parte del órgano que preside Humberto CIGANDA.
Dicho documento viene siendo considerado por las distintas comisiones departamentales del Partido, a fin de que los convencionales cívicos tengan conocimiento cabal del mismo, antes de que sea sometido a la aprobación del plenario nacional.

- La Unión Cívica pidió la reanudación de las conversaciones con dirigentes de los partidos Nacional y Colorado las que no se realizan desde la interrupción de las negociaciones formales el 5 de julio.
Fuentes cívicas dijeron que esa colectividad "considera de vital importancia volver a concertar acciones conjuntas en previsión de las decisiones políticas que definirá el gobierno en breve".
Asimismo comentaron que dicho sector comparte plenamente la declaración conjunta suscripta por colorados y blancos el 8 de octubre en el que plantearon una serie de condicionantes para volver a negociar con los militares.

- La J.E.N. en su reunión del día 7, culminó el análisis del programa de principios que conjuntamente con su carta Orgánica serán tratados por su Convención Nacional.
El órgano ejecutivo examinó con preocupación la situación de la "Interpartidaria" que no se reúne desde antes de culminadas las deliberaciones del Parque Hotel.
También analizó, diferentes aspectos relacionados con la constitución de las departamentales del Interior que se esperan instalar antes de fin de año.

- La J.E.N. en su reunión del día 14, aprobó el texto del proyecto de Programa de Principios y luego de ser imprimido será remitido a todas las convenciones departamentales, conjuntamente con el texto de la Carta Orgánica a fin de que cuando se traten ambos temas en la Convención Nacional que se realizará el próximo 3 de diciembre.

(2) Departamental.

- El día 14, se reunió la Comisión Departamental de Montevideo, para analizar el estudio de los - -

programas zonales o sea, ubicación de cantones o seccionales en diferentes puntos de la ciudad- y otros puntos de interés para la organización partidaria.

b.- Interior.

- Prosiguiendo con las tareas de organización interna, dicha colectividad trabaja en la instalación definitiva de sus autoridades departamentales. Se procedió a la instalación de la Junta Ejecutiva Departamental en FLORES, lo mismo se realizará con las del Departamento de Florida, siguiendo un procedimiento diferente al usual, ya que en su oportunidad no se presentó el mínimo exigido de 50 convencionales para proceder a la elección.

c.- Varios del Partido.

- El Presidente de la U.C., Humberto **CIGANDA**, expresó que en los hechos "hay un enfriamiento" en las relaciones entre su partido y los partidos Colorado y Nacional.
Además sostuvo que "ello obedece en alguna medida al hecho de que la COMASPO empezó a realizar tratativas, acercamientos o consultas en forma independiente a los partidos y en tales casos no reclamó la presencia de su sector, sino que se dirigió directamente a los dirigentes de los dos partidos mayoritarios".

4.- REUNIONES POLITICAS INTERPARTIDARIAS.

- Paralelamente a la tramitación que seguía la situación del Esc. **FERNANDEZ MENENDEZ**, la COMASPO invitó a los delegados partidarios a proseguir las conversaciones que habían tenido un preámbulo informal en las reuniones de integrantes de las FF.AA. con **SANGUINETTI** y **PIVEL DEVOTO**.
La respuesta de estos y **CIGANDA** fue, en esa oportunidad, solicitar la suspensión de la medida de proscripción. Ante la negativa se definió que los partidos no dialogarían en esas condiciones.
El día 2, se realizó una reunión de dirigentes colorados y nacionalistas en la que se ratificó la posición asumida inicialmente por **SANGUINETTI** y **PIVEL**. Estos, a su vez, informaron a los respectivos Ejecutivos partidarios, donde existió unanimidad en respaldar el criterio asumido.
Los partidos resolvieron, en la oportunidad, emitir una declaración conjunta, en ocasión de conmemorarse el 8 de octubre un nuevo aniversario de la paz de 1851 en que se puso final a la Guerra Grande.

- Los Partidos Políticos Nacional y Colorado emitieron una declaración conjunta, en ocasión de conmemorarse el 8 de Octubre un nuevo aniversario de la paz de 1851. La misma fue aprobada por unanimidad de integrantes del Comité Ejecutivo nacional del Partido Colorado y del Directorio del Partido Nacional.

De la citada se destacan los siguientes puntos:

* Condicionamiento del diálogo a actos de gobierno que supongan la vigencia efectiva de la libertad de prensa, la derogación del Acto Institucional Nro. 7, el levantamiento de proscripciones de Partidos y de personas y el reconocimiento del derecho al ejercicio de la actividad política.

* Pluralismo político atendiendo a las agrupaciones sociales cuya actuación ha sido tradicional en el país.

* Obligación moral de las FF.AA. en la palabra empeñada de realizar elecciones, sin que ninguna circunstancia puede relevarlas de tal obligación.

* Advertencia de que se responsabiliza al Poder Ejecutivo, desde ya, de las consecuencias que podrán sobrevenir si no se concreta rápidamente la recuperación democrática.

- Los Partidos Políticos, en coordinación con el autodenominado P.I.T. y A.S.C.E.E.P., organizaron nuevas jornadas de protesta en los siguientes días:

* 20 de octubre: Con motivo del encuentro de fútbol URUGUAY-PERU, realizar distintas manifestaciones de protesta durante y después del partido.

* 23 de octubre: apagón, "caceroleo" y posibles concentraciones en la vía pública.

* 30 de octubre: manifestación callejera celebrando la realización de elecciones en la República Argentina.
Concomitante con lo expresado precedentemente, Radio Berlín Internacional, en su emisión del 10/OCT informó sobre la realización de un boicot a la prensa grande para los días 23 y 24/OCT, consistente en no adquirir sus ediciones en las fechas mencionadas.
Esta medida tendría por finalidad "apoyar la jornada nacional de protesta (23/OCT), reclamar la libertad de expresión y condenar a los editores de los diarios por autocensurarse y ser complacientes con la dictadura".

- La "Movilización Popular de Protesta" del día 23, promovida por grupos políticos, sindicales y estudiantiles realizada a partir de la hora 20.00, evidenció una disminución en términos generales de apagones y "caceroleo".
No obstante se verificaron numerosas concentraciones con alto porcentaje de estudiantes y menores, pudiéndose establcer que un 75% de los manifestantes era gente joven, detectándose la presencia de dirigentes políticos en las zonas siguientes:

- ZONA PARQUE POSADAS:

Juan Pablo **TERRA** y Ricardo Antonio **MANGINO GOMEZ** (ABX)

- PLAZA GOMENSORO (POCITOS)

Dr. Máximo **GURMENDEZ**, Manuel **FLORES SILVA** y Roberto **ASIAIN**

- El día 30, se realizó por la principal Avenida a partir de la hora 21.00 una manifestación que llegó a reunir alrededor de 1.100 personas y que se dirigió hacia la Plaza Independencia donde fue entonando el Himno Nacional.
La misma recorrió 18 de Julio desde la Plaza Independencia hasta la calle Ejido, donde se produjo la interrupción del tránsito.
Se detectó la participación en la misma de dirigentes del Partido Nacional (SECTOR ACF), Demócrata Cristiano, Socialista y del autodenominado Plenario Intersindical de Trabajadores. Entre los observadores del acto, figuraban también dirigentes del Partido Colorado.

- Los órganos ejecutivos de los partidos políticos mayoritarios condenaron la intervención militar de los Estados Unidos en GRENADA en sendas resoluciones adoptadas el día 31, en el curso de sus sesiones ordinarias.
El Directorio del Partido Nacional hizo suyas, las manifestaciones de repudio formuladas en sala por su integrante Carminillo **MEDEROS** mientras que el Comité Ejecutivo del Partido Colorado, emitió una declaración.

- Voceros autorizados del Partido Colorado, por su parte, confirmaron haber recibido de la Unión Cívica una propuesta en el sentido de reanudar las reuniones de la denominada Interpartidaria y señalaron que existe buena predisposición para satisfacer tal inquietud.

- Los partidos políticos y diversas organizaciones sociales acordaron realizar el día 27/NOV, ante el Obelisco un gran acto público conjunto de rafirmación demócratica, recordando el duodécimo aniversario de las últimas elecciones nacionales celebradas en el país. Voceros partidarios dieron cuenta que había sido dejado sin efecto el acto que, en homenaje a la democracia de la República Argentina, proyectaban realizar en el mismo escenario el día 30/NOV, los tres partidos políticos habilitados.
La concentración multisectorial del día 27, fue acordada en una reciente reunión mantenida por dirigentes políticos, sindicales estudiantiles, así como de instituciones cooperativistas.

- El Presidente del Directorio del Partido Nacional, Prof. Juan **PIVEL DEVOTO**, hizo entrega al Jefe de Policía de Montevideo de una nota firmada por autoridades de los tres partidos políticos habilitados, solicitando autorización para realizar un acto de reafirmación democrática, el 27/NOV, frente al Obelisco de los Constituyentes de 1830.

De autorizarse dicha concentración no tendrá parte oratoria y tampoco se aludirá al retorno argentino a la democracia, tal como se analizaba por parte de la Interpartidaria, incluso con la posibilidad de invitar a representantes del Radicalismo y del Justicialismo.

5.- NUEVOS PARTIDOS POLITICOS.

- El Consejero de Estado, Cnel (R) Néstor **BOLENTINI** anunció que este nuevo Partido dará a conocer próximamente su programa político, que tiene 15.000 adherentes y que antes de fin de año, inscribirá el nuevo lema en la Corte Electoral.

6.- VARIOS DEL FACTOR.

- Severas críticas por parte de varios Consejeros de Estado provocaron las declaraciones efecutadas por el Dr. JULIO MA. **SANGUINETTI**, Secretario general del Partido Colorado, en un repotaje que le hiciera el matutino "EL DIA", donde analizaba entre otras cuestiones, lo relativo a la "no intervención" en el plano internacional y a la "defensa de los derechos humanos".

De acuerdo a la versión **SANGUINETTI** se habría manifestado en el sentido de que la no intervención debería dejar paso a la defensa de los derechos humanos.
Esta concepción, tal como fuera entendida por los Consejeros que ejercieron la crítica de la misma, provocó reacción de diferentes matices por parte de una extensa lista de legisladores, en la que no hubo ninguna defensa para el citado. La misma, se integró por Gabito **BARRIOS**, **MILLOR**, **AMONDARAIN MENDOZA**, **AROCENA**, **CRAVIOTTO**, **BARREIRO**, **PRADERI**, **BOLENTINI** y **CIGANDA** quien ejerció la presidencia de la sesión.

- El Embajador norteamericano en nuestro país, Thomas **ARANDA**, en respuestas a un reportaje que le efectuara el Semanario "Crónicas Económicas" expresó que "el Departamento de Estado ha manifestado preocupación por los acontecimientos que dificultan el retorno a un gobierno constitucional".
En el transcurso de dicha entrevista afirmó que le sorprendía la similitud de criterios existentes entre diversos elementos de la sociedad uruguaya con los que sustenta el Departamento de Estado, en cuanto al apoyo a un gobierno constitucional, la libertad de prensa, el respeto por los derechos humanos y la creencia en el imperio de la Ley, indicando expresamente el interés de los Estados Unidos en "un URUGUAY fuerte y Democrático".

- Varios Consejeros de Estado homenajearon el día 18, en el plenario la figura de JOSE **BATLLE Y ORDOÑEZ**, con motivo de conmemorarse el 54 aniversario de su fallecimiento. La oportunidad fue propicia para que se destacara que **BATLLE** integró el Consejo de Estado de **CUESTAS** y que fue tolerante buscando la unidad dentro del Partido - -

Colorado con quienes nó eran batllistas. En este sentido se cuestionó el artículo primero de la Carta Orgánica Colorada, que señala que ese Partido responde a la ideología batllista.

- Se pudo establecer que, para las elecciones del Automóvil club del Uruguay cumplida el día 27, la lista opositora al oficialismo, denominada "NARANJA", incluye a dirigentes políticos de "POR LA PATRIA" (PARTIDO NACIONAL) y "UNIDAD Y REFORMA" (PARTIDO COLORADO).

- Un grupo de ciudadanos vinculados a los partidos tradicionales y organizaciones sociales formuló un "fervoroso llamado" a las Fuerzas Armadas al tiempo que manifestaron su disposición a colaborar para alcanzar "formulaciones aceptables a todos". "Cuando se trata de la rehabilitación institucional de la República ninguna razón puede justificar la ruptura de un proceso reclamado por toda la sociedad" expresaba parte de la declaración de "exhortación patriótica".
El documento fue hecho llegar a los órganos ejecutivos de los partidos habilitados y al Presidente de la COMASPO.
Asimismo, se indicó a la prensa que la declaración fue suscripta en agosto "pero en atención a preocupación análoga iniciada por el Episcopado se consideró adecuado no interferir con la misma".

- En medios políticos se informó que se encuentra "demorada" la realización del encuentro entre partidos políticos uruguayos y brasileños cuya realización estaba prevista en la ciudad de PORTO ALEGRE.
Medios de prensa revelaron que políticos allegados al requerido líder de "POR LA PATRIA" propusieron que éste participara del encuentro lo que fue rechazado por dirigentes del Partido Colorado.
Asimismo las autoridades blancas y coloradas aspiran a que en ese encuentro participen solamente delegados del Comité Ejecutivo colorado y del Directorio Blanco tal como ocurrió en la reunión con los partidos Justicialista y Radical realizada en BUENOS AIRES en agosto.

- El día 04/NOV, en la residencia del Embajador de los Estados Unidos, los funcionarios del Departamento de Estado norteamericano, Edward DERWINSKY y Robert MORLEY, mantuvieron una extensa reunión con dirigentes políticos uruguayos. Participaron en la misma en representación del partido Nacional, el Presidente del Directorio, Juan Pivel DEVOTO; Fernando OLIU y los dirigentes Carlos Julio PEREYRA y Esc. Dardo ORTIZ.
Concurrieron invitados por el Partido Colorado, el Secretario General del Comité Ejecutivo, Julio Ma. SANGUINETTI, Enrique TARIGO y Jorge BATLLE.
Por la Unión Cívica, asistió el Presidente de la Juta Ejecutiva Nacional, Humberto CIGANDA. En el transcurso de la reunión de la que también participó el Embajador Thomas ARANDA JR, los representates del gobierno norteamericano recogieron las impresiones de los dirigentes políticos nacionales, sobre la situación del país y la marcha de actual proceso de democratización.

20/II

- "Posiblemente haya que buscar una salida política fuera de los lemas partidarios tradicionales y por encima de cintillos políticos" dijo el Consejero Gabito BARRIOS tras participar en una reunión no oficial el día 08/NOV, junto a otros integrantes del cuerpo que participaron en el "minicónclave" de la Escuela naval más el consejero RIANI, debatieron en torno a la necesidad de reformar la Ley de Partidos, para impedir al decir de Gabito BARRIOS que "el comunismo y otros enemigos de la patria se agrupen para hacer daño al país".

- La Comisión Interpretativa del Acto Institucional Nro. 4, levantó de oficio las proscripciones políticas vigentes por la aplicación del Artículo 3o. del mencionado Decreto constitucional y las inhabilitaciones establecidas por el artículo 1ro. del Acto Institucional Nro. 14.
Como consecuencia de la presente situación habrían sido desproscriptos 26 ciudadanos, cuya nómina se ajustaría al siguiente detalle:

PARTIDO NACIONAL:

CARLOS JULIO PEREYRA
DARDO ORTIZ
HOMAR MURDOCH
ALEMBERT VAZ
PEDRO ZABALZA
URUGUAY TORUNEE
HECTOR GOÑI
GARI GONZALEZ
OSCAR LOPEZ BALLESTRA
NOBIEL PEREIRO CARRESE
ELADIO FERNANDEZ MENENDEZ.

PARTIDO COLORADO.

JORGE BATLLE IBAÑEZ
AMILCAR VASCONCELLOS
GLAUCO SEGOVIA
RAUMAR JUDE
MILTON FONTAINA
WASHINGTON CATALDI
GUZMAN ACOSTA Y LARA
ENRIQUE BLIXEN
CARLOS MARIO FLEITAS (FALLECIDO)
SERGIO PREVITALE
BERNARDO PORRAS LARRALDE
EDGAR GUEDES.

La medida alcanza a los ciudadanos:

CESAR CIBELLI
CELEM NARES JURI
LUIS A. SANCHEZ ROCHA.

Continúan como proscriptos los ciudadanos que integraron las listas de los partidos marxistas en las elecciones de 1966; los que ocuparon cargos o fueron candidatos de los grupos marxistas y no marxistas del Frente Amplio en las elecciones de 1971 y los procesados o requeridos por la Justicia Militar, por asuntos conexos con la subversión.

- Declaraciones de políticos recientemente desproscriptos.

* DEL PARTIDO NACIONAL.

CARLOS JULIO PEREIRA: "Para mi sigue siendo tan injusta mi proscripción como la de los que quedan con sus derechos políticos suspendidos y, naturalmente, entre ellos un hombre que en el Partido Nacional tiene un gran peso político y es también una realidad política que no puede ignorarse, como es el caso de Wilson FERREIRA ALDUNATE". "Mientras quede un solo ciudadano con sus derechos políticos suspendidos, todos estaremos proscriptos".

DARDO ORTIZ: "Nunca dejé de actuar en política, haciéndolo en la semi clandestinidad", "Creo imprescindible que se proceda a levantar todo tipo de proscripción a hombres y partidos y de esa forma podrá reanudarse el diálogo político".

ALEMBERT VAZ: "La proscripción de nuestro líder, Wilson FERREIRA ALDUNATE implica la ratificación de la proscripción de 500.000 ciudadanos" Al contestar una pregunta del semanario "AQUI" (15/NOV/83) sobre los mandos militares, expresó: "Y tienen que saber que si no hay desproscripción de FERREIRA, no hay Institucionalización democrática".

* DEL PARTIDO COLORADO.

JORGE BATLLE: "En lo inmediato existen temas más importantes que nuestras desproscripciones: aclarar debidamente cual es la real situación de los señores Wilson FERREIRA ALDUNATE y Líber SEREGNI".

AMILCAR VASCONCELLOS: "Antes de dar un juicio definitivo quiero conocer a fondo todas las medidas que el Gobierno va a tomar".

RAUMAR JUDE: "La medida debe ser universal para retornar a una democracia real y debe alcanzar por consiguiente a todos los hombres y los partidos".

B.- FACTOR SICO-SOCIAL.

1.- GREMIOS.

a.- Actividades del P.I.T..

(1) Una delegación del mismo entregó el Sr. Ministro de Trabajo dos cartas y un Memorándum. Los mencionados documentos trataban respectivamente:

- Pedido de entrevista (ratificándolo)
- Reivindicaciones económicas.
- "Diagnóstico de la situación salarial y ocupacional de la clase trabajadora y fundamentación de una propuesta de reajuste salarial y de creación de empleos".

(2) Recientemente la referida organización dio a conocer a la opinión pública un volante en el que se hace referencia a los postulados que se relacionan con este sector de actividad, del mismo se destacan:

- Derogación del Acto Institucional Nro. 7 y Ordenanzas 17 y 28 de la Enseñanza.

- Revisión de la Ley 15137 y viabilización de nuestra central de trabajadores.

- Devolución de locales Sindicales.

- Aumento.

- Amnistía.

(3) En su representación, envió a Juan Carlos PEREYRA, al Congreso de Constitución de la Central Unica de Trabajadores de Brasil, en SAN PABLO.

(4) Según panfletos volanteados en la vía pública, se convocó a la segunda Jornada Nacional de Protesta sindical para el 9/NOV/983.

b.- Actividades de la C.E.E.S.S.

- Desde comienzos de setiembre se encuentra en EUROPA, Ernesto DE LOS CAMPOS y Víctor VAILLANT, en el marco de una extensa gira con la finalidad de afianzar los vínculos con el movimiento sindical europeo. Entre las entrevistas que tuvieron se destaca la mantenida en ESTOCOLMO con Roland SJOBERG (Secretario del Partido Social-demócrata sueco).

c.- Actividades de la C.G.T.U. (Confederación General de Trabajadores del Uruguay.

- La C.G.T.U. proyecta realizar un homenaje a LECH

WALESA por haber recibido recientemente el Premio Nobel de la Paz.
"El reconocimiento mundial a LECH WALESA es un duro golpe frontal a los seudo sindicalistas burocráticos... que recorren el mundo traicionando los auténticos ideales originarios del movimiento sindical internacional", expresa en declaración la C.G.T.U. emitida a principios de Octubre.

d.- A.S.U. (Acción Sindical Uruguaya).

- El Presidente de A.S.U., Mitil FERREIRA, fue condecorado por el Gobierno venezolano durante la realización del Primer Congreso de los Trabajadores por la Unión Latinoamericana llevado a cabo en CARACAS entre el 10 y 12 de octubre pasado.
El Presidente de la República de VENEZUELA Dr. Luis HERRERA CAMPINS, le confirió la condecoración "ORDEN PRIMERO DE MAYO" por su reconocida dedicación enpro de los trabajadores y por sus largos años de eficaz y consecuente trabajo y defensa de los derechos sociales.

e.- Federación Rural y Asociación Rural.

- Dirigentes de la Federación Rural y de la Asociación Rural afirmaron que los gremiales rurales continuarán prestando apoyo a los productores sobre los que pesa la amenaza de una ejecución judicial. Además anunciaron que desistían de las gestiones oficiales que sobre el tema habían llevado adelante frente a las autoridades.

f.- Visita de Sindicalistas.

(1) Visita de Luigi CAL.

- El jueves 6/OCT arribó a nuestro país Luigi CAL, representante de la Confederación Italiana de Sindicatos de Trabajadores (CISL).
En el reportaje que se le hizo en MONTEVIDEO manifestó: "Hay un gran respeto y simpatía por el sindicalismo uruguayo. En ITALIA contamos con una gran información facilitada por compañeros uruguayos, que vienen realizando un gran trabajo de solidaridad y comunicación. La situación por la que ustedes atraviesan es ampliamente conocida a todo nivel, incluso de fábricas, provincias y regiones. Por eso la llegada de los representantes del P.I.T. fue muy aguardada, ya que estaban invitados desde un año atrás. Recibieron una muy calurosa bienvenida por los trabajadores y autoridades sindicales, políticas y religiosas".

(2) Visita del Secretario General de la C.M.T. (Confederación Mundial del Trabajo).

Jean **KULAKOWSKY** estuvo en MONTEVIDEO el sábado 14 al lunes 17/OCT; mantuvo contacto con varios dirigentes sindicales uruguayos y concedió varias entrevistas.
Jean **KULAKOWSKY** se refirió al "apoyo total de la C.M.T., al Plenario Intersindical de Trabajadores, como representante auténtico de los trabajadores uruguayos".
Habló asimismo de la concepción que la C.M.T. tiene del trabajador y de la sociedad del futuro, del Premio Nobel concedido a **LES WALESA** y de como ve la Confederación Mundial del Trabajo los movimientos sindicales y políticos de ARGENTINA y CHILE, países a los que visitó despúes de dejar URUGUAY.

(3) Visita de Directivos de C.I.O.S.L..

- El día 10/NOV, procedente de MADRID (ESPAÑA), con escala en BUENOS AIRES arribaron los sindicalistas : Enzo **FRISO**, italiano, nacido el 23/12/1927, representante del C.I.O.S.L. (Dirección Permanente BRUSELAS-BELGICA) y Richard **JACKSON**, canadiense, nacido el 17/10/47, representante de la misma organización en OTAWA (CANADA).

g.- Posibles Asociaciones Profesionales de 2do. Grado.

(1) Coordinadora Metalúrgica.

- El 29/OCT p.pdo. se llevó a cabo en el local de A.E.B.U. la "Jornada de Encuentro del Trabajador Metalúrgico". La misma fue presidida por una "mesa de representantes" de las 11 Asociaciones que integran esta Coordinadora, oficiando como Secretario, Antonio **ZANGRANDO**, Secretario General de A.S.U.. En el estrado había seis sillas vacías, que según **ZUNGRANDO** simbolizaban a los:

- trabajadores ausentes.
- trabajadores perseguidos por el régimen.
- trabajadores presos por la dictadura.
- trabajadores muertos en prisión.

Dos de dichas sillas fueron ocupadas, ante invitación de **ZANGRANDO**, por las hijas de Rosario **PIETRARROIA** (P.C. y procesado por la Justicia Militar). Al acto de referencia se adhirieron: ex-SERPAJ, FUCVAM, ASCEEP, ASU, Asociación Trabajadores del Mar, Congreso Obrero Textil y la Confederación Latinoamericana de Trabajadores (CLAT).

(2) M.C.A. (Mesa Coordinadora de la Alimentación.

- El 10 de setiembre fue constituída la Mesa Coordinadora de la Alimentación.
Convocados por la Unión Internacional de Trabaja

dores de la Alimetación y Afines (U.I.T.A.), se reunieron representantes de los trabajadores del tabaco, industria láctea, carne e industria frigorífica, pesca, bebidas, dulces, etc. Algunos de estos sectores estaban representados por más de una Asociación Laboral, todas ellas vinculadas al Plenario Intersindical de Trabajadores.

(3) Coordinadora de la Salud.

- Esta Coordinadora funciona en los hechos como una Asociación Profesional de 2do Grado, sin estar autorizada para ello. Puede presumirse que esta Coordinadora sea una Continuación de la ex- Federación Uruguaya de la Salud (FUS). Está integrada por 11 Asociaciones Profesionales de 1er. grado.

(4) Coordinadora de la Vestimenta.

- El 4/NOV se reunieron integrantes de siete Asociaciones Profesionales de Primer Grado de Trabajadores de la Aguja en el local del Congreso Obrero Textil (C.O.T./ex-C.N.T.) sito en José B. FREIRE Nro. 52, con la finalidad de crear una coordinadora con las diferentes Asociaciones del rubro, para presentar ante la Cámara de la Vestimenta un petitorio de aumento de salarios.

h.- Participación de Sindicalistas Uruguayos en eventos Internacionales.

(1) Reunión sobre Industrias Mecánicas Realizada en la O.I.T..

Wáshington BAUZA, obrero metalúrgico de la fábrica CINOCA, integró una delegación oficial a la O.I.T., compuesta por 4 representantes del gobierno, 2 de los empresarios y 2 de los trabajadores, que concurrió a la Reunión sobre Industrias Meta-Mecánicas que tuvo lugar en la O.I.T., en GINEBRA, entre el 20 y 29 de setiembre pasado. A la reunión a la que concurrió BAUZA fueron 27 delegaciones de otros tantos países de los cinco continentes.
Posteriormente a la reunión de GINEBRA BAUZA fue invitado, como representante del P.I.T., por la confederación Mundial del Trabajo, a viajar hasta BELGICA, donde denunció la falta de consulta en URUGUAY a los medios sindicales por parte del gobierno, la inexistencia del derecho de huelga y las limitaciones de la libertad sindical.
Finalmente, antes de su retorno a MONTEVIDEO, estuvo en MADRID en el Congreso de la UGT, especialmente invitado por la central obrera española. El mismo llegó a MONTEVIDEO el 8 de ocutbre siendo recibido por una ~~numerosa~~ comitiva de trabaja

32873

jadores metalúrgicos y de dirigentes del P.I.T..

(2) Reunión de Expertos en Seguridad Social en OIT.
- Entre los días 2 y 7 de noviembre p.pdo. se realizó en la sede de la O.I.T., en GINEBRA, una reunión de expertos en seguridad social en la que participa, invitado por el consejo de Administración de la citada institución, dependiente de las Naciones Unidas, el trabajador uruguayo, Carlos LARRAYA, del gremio de la salud.
Esta participación de un trabajador uruguayo se considera de especial importancia, ya que el mismo es integrante de la comisión sindical latinoamericana de Seguridad Social (COLASS), organismo asesor de la Central Latinoamericana de Trabajadores (C.L.A.T.) y de la Confederación Mundial del Trabajo (C.M.T.).

(3) Primer congreso de los Trabajadores por la Unión Latinoamericana en Caracas.

- La Central Latinoamericana de Trabajadores -CLAT- como miembro de la comisión Organizadora de este evento, cursó invitación a sindicalistas uruguayos, los cuales participaron activamente en el Congreso.
Concretamente de URUGUAY participaron: Juan Pedro CIGANDA, Presidente de A.E.B.U.; Juan Carlos ASENCIO, Sindicato de Tabacaleros y representante del P.I.T.; Juan YOUG, que representó al Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH y Mitil FERREIRA, Miembro del Comité ejecutivo de la CLAT.

(4) Congreso de trabajadores del Tabaco realizado en Porto Alegre.

- El 1ro. de octubre tuvo lugar en PORTO ALEGRE el II Congreso de los Trabajadores del Tabaco, coordinado por la Federación de Trabajadores de la Alimentación de Río Grande do Sul y la Secretaría Regional de UITA.
Participaron sindicatos de los estados de SAO PAULO, SANTA CATALINA, RIO GRANDE DO SUL y una delegación del Sindicato Autónomo Tabacalero de nuestro país, integrada por David VELOZ (ABAL HNOS. S.A.), Hugo CARDARELLO y Doroteo CORRALES (Compañía Industrial MONTE PAZ S.A.).

i.- U.I.T.S.M. (Unión Internacional de Trabajadores de la Industria del Metal).

- La U.I.T.S.M. con sede en MOSCU, acordó con otras organizaciones internacionales declarar el 2 de noviembre "DIA DE LA SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO URUGUAYO".

Se ha propuesto a todas las organizaciones del ramo enviar protestas al gobierno de URUGUAY exigiendo el fin de las represiones sindicales y antipopulares.
U.I.T.S.M. realizó un llamamiento a la Jornada de solidaridad con su Presidente honorario, Rosario PIETRARROIA "dirigente sindical uruguayo, preso desde enero de 1976 y exige su inmediato excarcelamiento".

j.- Notas del "Congreso del Trabajo" de MEJICO. (C.T.).

- El Congreso del Trabajo de MEXICO envió notas con muestras de simpatía y solidaridad a dirigentes políticos y sindicales uruguayos.
Las mismas estuvieron dirigidas a: Dr. JULIO MA. SANGUINETTI, Profesor JUAN PIVEL DEVOTO, JUAN PEDRO CIGANDA, RICHARD READ, HECTOR SECCO, ANDRES TORIANI y CARLOS PEREIRA.

2.- SECTOR LABORAL.

a.- Medidas de Protesta.

(1) Funcionarios de O.S.E..

- A través de un panfleto distribuído por correo, funcionarios de dicho Ente denuncian actos administrativos internos, referidos a la Política de ascensos y efectúan una serie de reclamos relacionados con aumento salarial, derogación del Acto Institucional Nro. 7 y derecho de huelga.

(2) Funcionarios de Banca Privada.

- Como resultado de no haber llegado a acuerdos en las reivindicaciones salariales solicitadas, funcionarios de casi todos los Bancos privados, de capital e interior, continúan realizando diversos tipos de manifestaciones de protestas, anunciadas en el SUMI anterior.

(3) Funcionarios de "Pemar Sudamericana Casa Bancaria".

- Como consecuencia de la intervención del Banco Central, en esta Casa Bancaria, ha aumentado la inquietud de las 100 familias que dependen de esa fuente de trabajo, de acuerdo a lo manifestado a la prensa por las mismas.

(4) Funcionarios de Asociación Fraternidad.

- En el local de la calle 1226, perteneciente a esta Sociedad, en una pared junto a un mostrador para atención al público, los empleados colocaron un cartel con la siguiente leyenda: "ACA NO PAGAN LOS SUELDOS-NOS DEBEN AGOSTO, SETIEMBRE Y EL AGUINALDO".

(5) Funcionarios de la Planta Industrial de FUNSA.

- En reclamo de aumentos salariales y como protesta por los empleados pasados a seguro de paro, un grupo de aproximadamente 200 empleados, en varias oportunidades han recorrido las calles internas de la planta golpeando las manos.

(6) Funcionarios del Círculo Católico de Obreros de Montevideo.

Debido al atraso en el cobro de sus haberes, el día 18 de octubre un grupo de funcionarios de este Sanatorio, se congregó en un hall del mismo luciendo un cartel que decía: "JORNADA DE PROTESTA-EXIGIMOS COBRAR EL SUELDO AHORA".

(7) Funcionarios de Asociación Española 1ra. de Socorros Mutuos.

- Una parte del personal, se encuentra utilizando un cartel adherido al pecho con la siguiente leyenda: "SALARIO DIGNO Y SALUD POPULAR".

(8) Funcionarios del Banco Real.

- La totalidad del personal está utilizando un cartel colgado de la camisa que dice "POR RESTITUCION COMPAÑERA DESPEDIDA SUMARIO ESCRITO SALARIO DIGNO ESTABILIDAD LABORAL".

(9) Funcionarios de el Diario "EL DIA".

- Empleados del diario, arrojaron volantes en el hall interior del edificio y en la acera del mismo. El texto de este volante era el siguiente: "LOS TRABAJADORES DEL DIARIO EL DIA -RECLAMAN-EQUILIBRIO EN LOS SALARIOS -AUMENTOS DE SUELDOS-ROTACION EN EL SEGURO DE PARO- A.T.E.D.".

b.- PAROS.

(1) Trabajadores del JOCKEY CLUB.

- El domingo 23 de Octubre, MAROÑAS registró la suspensión de la jornada antes del paseo preliminar correspondiente al Gran Premio JOCKEY CLUB. A la hora 15.25 los empleados dejan de realizar sus tareas y se dirigen todos juntos (aproximadamente 100), con parte del público hacia un costado del Palco Oficial, donde comienzan a golpear las manos al tiempo que cantan en forma pacífica "TRABAJO Y SALARIOS".
Anteriormente estuvieron distribuyendo volantes entre el público donde explicaban: que los sueldos se les paga con un mes de atraso y en cuotas, que a los pasivos se les debe 3 meses y que se

han cerrado ventanillas a raíz de la gran cantidad de despidos que alcanza al 30%.
El lunes siguiente los trabajadores concurren al ESMACO y el martes por la mañana se les comunica la realización de una reunión con los miembros de la comisión Directiva del JOCKEY CLUB y con la presencia del Dr. REILLY, Director nacional de Trabajo.

(2) Trabajadores del Círculo Católico de Obreros de Montevideo.

- Han realizado en varias oportunidades paros de media hora por turno. Los mismos han sido anunciados por altoparlantes.

(3) Trabajadores de F.U.N.S.A..

- En varias oportunidades han realizado paros de 15 minutos por turno.

(4) Trabajadores de I.N.LA.S.A..

- A partir del 17 de octubre, se están llevando a cabo paros de actividades de 15 minutos por turno. Cabe destacar que esta empresa está al día en el pago de los haberes del personal, en el mes de agosto se les dio a los obreros un aumento de N$ 600 a los que ganaban menos de N$ 6.000 y a partir de setiembre un 10% general; el sueldo mínimo es de N$ 5.000.

c.- Conflictos Laborales.

(1) Conflicto en PAYCUEROS.

- Este sindicato con sede en C. PAYSANDU mantiene un conflicto con la patronal desde el 22/SET/83 como reacción ante la escala discriminada de aumento salarial dispuesta por ésta. En procura de apoyo internacional a sus reivindicaciones el sector obrero cursó telegrama a la F.I.T.I.T. y V. (Federación Internacional de Trabajadores de la Industria Textil y Vestuarios) con sede en COLOMBIA.

(2) Reclamo Judicial de los trabajadores de FRIPUR.

- Los pescadores de la Empresa FRIPUR, mantienen desde el pasado 24 de Agosto un reclamo sobre presuntas irregularidades en la liquidación de haberes , aguinaldo, feriados, etc. cometidos por la firma.
Tal reclamo se encuentra en el ámbito del Juzgado Letrado de Trabajo de 1er. Turno, el que al cierre del presente aun no se ha expedido. Se estima que la resolución correspondiente pueda crear un punto de conflicto en caso de ser desestimada.

(3) Planteamiento de Funcionarios de ANCAP.

- El 31/OCT, trabajadores de ANCAP hicieron llegar al M.T.S.S. y al Directorio del Ente, por intermedio del Secretario del P.I.T., una carta en la cual se solicita el reconocimiento formal por parte de las autoridades del derecho de sindicalización de su personal y de los funcionarios públicos en general.

3.- MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL.

a.- Radio.

(1) CX 30 "LA RADIO" recibió el Premio ESPAÑA.

- La Radio CX 30, "LA RADIO", recibió recientemente el "Premio España por su contribución a la libertad de expresión".
De este premio participan todas las radios que tienen programas en lengua castellana. Las radios son propuestas por el propio Jurado, o por instituciones que no necesariamente tienen que ser del país de origen de esa Emisora.
En una enatrevista realizada al director de CX 30 "LA RADIO", Sr. GERMAN ARAUJO, el mismo manifestó, que las autoridades que le entregaron el premio, no lo autorizan a revelar quién hizo la postulación de la referida emisora para este premio, pero es sabido (informado en SUMI anterior), que este premio fue gestionado por la C.E.E.S.S. (Comisión de Estudios Económicos Sociales y Sindicales) y los directivos del periódico CONVICCION. El 21-OCT, en el Club Carrasco, se efectuó un agasajo a JOSE GERMAN ARAUJO, con motivo de haber obtenido CX 30 "LA RADIO", el "PREMIO INTERNAICONAL ESPAÑA". Estuvieron presentes, los siguientes dirigentes políticos opositores: ELADIO FERNANDEZ MENENDEZ, JUAN C. PITA ALVARIZA, MANUEL FLORES SILVA, HORACIO TERRA GALLINAL, AMALIA ALONSO ARCA, JUAN MARTIN POSADAS, SILVIA FERRREIRA SIENRA y el Pbro. LUIS PEREZ AGUIRRE del ex-SERPAJ.
JOSE ARAUJO, en acto de neto contenido político, expresó su deseo de compartir el referido premio con diversas publicaciones, que se caracterizan por su sistemática oposición y crítica al Proceso, haciéndoles entrega de un diploma alusivo al acontecimiento. Se destaca que entre otras fueron distinguidas las publicaciones LEALTAD, OPCION, EL DEDO y LA PLAZA, las que oportunamente fueran clausuradas definitivamente por la autoridad competente.

(2) Asociación Interamericana de Radiodifusión (AIR).

- Se reunió en RIO DE JANEIRO la Asociación

Interamericana de Radiodifusión (A.I.R.), congregándose los responsables de la radio y televisión privadas del Continente, para elegir nuevas autoridades y fundamentalmente para analizar la situación de la libertad de expresión y del derecho a la información en los países de la región.
La máxima condena se dirigió, a "aquellos gobiernos que mediante procedimientos indirectos, provocan situaciones que determinan la autocensura por parate de los comunicadores, considerándose tal cosa como una manipulación de la información, en violación de derechos humanos esenciales".
Fue elegido como director general de la Organización el Dr. LUIS ALBERTO SOLE (Director de "CORREO DE LOS VIERNES").

(3) Audición Semanal en Radio "UNIVERSIDAD" de Puebla (MEXICO).

- Se inició la trasmisión de una audición semanal en Radio "UNIVERSIDAD" de PUEBLA, que informa acerca de la situación uruguaya, basándose en las noticias del boletín informativo de PRESSUR.

b.- Prensa.

(1) 39a. Asamblea General de la S.I.P. (Sociedad Interamericana de Prensa).

- Se desarrolló la 39a. Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa (S.I.P.) en LIMA, PERU.

Durante la misma fueron mencionados URUGUAY, HAITI y CUBA como países que no tienen libertad de prensa.
El representante de URUGUAY, DANILO ARBILLA, expresó que "varias publicaciones han sido suspendidas, que periodistas fueron impedidos de ejercer su profesión y que el gobierno ha prohibido informar sobre cuestiones políticas y sobre acontecimientos como el reciente ayuno de dos miembros del grupo Paz y Justicia".
Indicó también que algunos periodistas han sido "citados a dependencias militares policiales para ser advertidos o interrogados", acusó al gobierno de "discriminar contra órganos de prensa que no le son adictos, incluso en el otorgamiento de la publicidad oficial".

(2) Visita del Director del Diario "EL DIA" a INGLATERRA.

- Entre el 24 y 29/OCT, el Director de "EL DIA" JORGE OTERO MENENDEZ visitó INGLATERRA invitado por el Ministerio RR.EE. y la Oficina Central de Información de dicho país. Mantuvo entrevistas con autoridades de gobierno y dirigentes políticos laboristas y conservadores.

(3) Visita del Director del Semanario "SOMOS IDEA" a SUECIA.

- El Director del semanario "SOMOS IDEA", VICTOR BJORGAN BARRIOS, se entrevistó recientemente con representantes de los medios políticos y periodísticos suecos. Este declaró que existe "gran interés sueco por el proceso de democratización en el URUGUAY".
El semanario "SOMOS IDEA" del 03/NOV informa que BJORGAN BARRIOS se encuentra visitando a su padre en la ciudad de OSLO.

c.- Cine.

(1) En MEXICO se filma una película con autores uruguayos.

- Una película basada en la obra teatral del escritor uruguayo MARIO BENEDETTI, "PEDRO Y EL CAPITAN", se acaba de filmar en MEXICO con la participación del elenco de la institución teatral uruguaya "EL GALPON", que hizo el estreno mundial de la pieza en 1979.
La dirección del film estuvo a cargo del cineasta mexicano JUAN GARCIA y los papeles principales interpretados por los uruguayos RUBEN YANEZ y HUMBOLT RIVEIRO.

WASHINGOTN CASTILLO, integrante de "EL GALPON" informó que la institución ampliaría próximamente su repertorio con las obras "EL HERRERO Y LA MUERTE", de los también uruguayos JORGE CURI y MERCEDES REIN y "ANTON EL HOMBRE", basado en cuentos de CHEJOV.

(2) Visita del actor y director cinematográfico GIAN MARIA VOLONTE.

- Durante cinco días visitó MONTEVIDEO, el actor y director cinematográfico italiano GIAN MARIA VOLONTE.
La visita de VOLONTE se inició con una conferencia de prensa realizada el sabado 1ro. de octubre en el Instituto Italiano de Cultura en la que participaron todos los medios de prensa nacionales. Culminó el martes 4 de octubre con un acto cultural en el Teatro "NUEVO STELLA", en el que participaron prácticamente todos los representantes del arte nacional. El actor italiano expresó: "El apoyo de la cultura italiana democrática al esfuerzo y a la lucha de todas las fuerzas de la cultura uruguaya".
El actor aseguró que "los artistas italianos continuarán brindando como hasta ahora su aporte a la solidaridad con URUGUAY", proponiendo la realización de una serie de iniciativas culturales en URUGUAY y en ITALIA y ofreciéndose para actuar en una futura producción cinematográfica nacional realizada por Cinemateca Uruguaya.

El día 3 el actor italiano clausuró la sexta feria Internacional del Libro, en un acto que contó con la participación de miles de personas.
La visita de VOLONTE fue organizada por Cinemateca Uruguaya y la Asociación de Recreación y Cultura Italiana (A.R.C.I.) y contó con el patrocinio del Ministerio de Relaciones Exteriores, la "Cineteca Nazionale" de ITALIA y la Embajada Italiana en Montevideo.

d.- Teatro.

(1) Grupo Teatral "CONTIGO...AMERICA".

- El grupo teatral uruguayo "CONTIGO...AMERICA" puso en escena en MEXICO la obra "COSTUMBRES" del uruguayo VICTOR LEITES.
Este conjunto fue fundado por los artistas uruguayos BLAS BRAIDOT y RAQUEL SEOANE, ambos integrantes del P.C. y del grupo teatral "EL GALPON"

(2) Grupo Teatral "EL GALPON".

- La institución teatral uruguaya "EL GALPON" conmemoró en MEXICO sus dos mil funciones en el exilio, con la última presentación de "HUMBOLT y BOLIVAR" del dramaturgo alemán KLAUSS HAMMEL, descubriéndose con tal motivo una placa alusiva.

(4) Conjunto "CAMERATA DE PUNTA DEL ESTE".

- El Conjunto uruguayo "CAMERATA DE PUNTA DEL ESTE" debutó en el Festival Internacional Cervantino realizado en la ciudad e GUANAJUATO, MEXICO.
Interpretó la suite "CAMERATEANDO" del uruguayo LUIS PASQUET (Candidato del FIDEL año 1971).

e.- Canto Popular.

(1) "Canto a los Trabajadores".

- Las Asociaciones laborales de INLASA y CICCSA se han puesto en marcha para poner en funcionamiento su Caja de Auxilios.
Con dicho motivo realizaron un Festival de Canto Popular en el Palacio Peñarol ("CANTO A LOS TRABAJADORES"), el que se llevó a cabo el 15 de Octubre.

(2) "SINDICANTO"

- El 15/OCT se realizó un Festival de Canto Popular en A.D.E.B. (Asociación de Empleados de la Bebida), denominado "SINDICANTO", con la actuación, entre otros de, PABLO ESTRAMIN, SURCOS y la Reina de la Teja.

(3) "CANTO POR UN COMPAÑERO".

- El día 23 de octubre en el Parque Franzini, se realizó un espectáculo de canto popular titulado "CANTO POR UN COMPAÑERO" de carácter benéfico para un joven que debe ser intervenido en el extranjero.
El espectáculo se desarrolló con normalidad, hasta la hora 19.55, cuando descendió del escenario la murga que estaba actuando. En ese instante, ingresó a la cancha, un grupo de 6 jóvenes con tamboriles.
A las 20.00 horas se apagaron las columnas de iluminación del Parque Franzini, así como también las del escenario. Simultáneamente y con el ritmo de candombe que marcaba dicho grupo, la totalidad del público espectador se puso de pie y golpeando las manos comenzaron a entonar los cánticos tales como: "Un pueblo unido, jamás será vencido", esta situación, se prologó hasta las 20.15 horas en forma invariada, momento en que se produjo el encendido de las luces del escenario. Tal hecho se realizó en apoyo al apagón y caceroleo que se producía en el resto de la Ciudad de MONTEVIDEO.

(4) Periodistas Uruguayos en ROMA.

- Los periodistas uruguayos VICTOR VAILLANI, ERNESTO DE LOS SANTOS, miembros de C.B.I. y C.E.E.S., radactores del quincenario "CONVICCION", llegaron a ROMA invitados por la Federación Sindical Unitaria Italiana.
Los dos periodistas, que son además ex-dirigentes sindicales del Sindicato de los Trabajadores de la Salud, se entrevistaron con SILVIO VERSACE, responsable para América Latina de la Unión de Trabajadores Italianos (U.I.L.).
Durante su estada en ROMA, los dos periodistas uruguayos participaron en un encuentro organizado por los Partidos Políticos Italianos y la Federación Sindical sobre el estado de las relaciones entre Italia y la comunidad Económica Europea con ARGENTINA.

4.- EDUCACION.

a.- Actividades de A.S.C.E.E.P. (Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública.

(1) Reclamo a las autoridades Universitarias.

- Fueron presentadas a las autoridades Universitarias una serie de inquietudes denominadas "Medidas de Emergencia". Estas son las siguientes:

1.- Cese inmediato de la intervención, renuncia del Rector y Decanos Interventores.

2.- Rehabilitación de docentes, rehabilitación de estudiantes.

32873

079

3.- Formación de un Consejo Interino integrado por docentes, estudiantes y egresados.

4.- Libertad de agremiación de docentes y estudiantes.

5.- Elecciones universitarias para la integración de los claustros de facultades y Asamblea de Claustros.

(2) Acto llevado a cabo en la Sociedad "ELIAS REGULES".

- El día 22 de octubre p.pdo. se llevó a cabo en la sociedad "ELIAS REGULES" una jornada denominada por los estudiantes "CHORIZADA".
Esta "CHORIZADA" se denominó "GRAN JORNADA POR AUTONOMIA".
Durante el transcurso de la misma, numerosos estudiantes solicitaron a los presentes, que firmaran un reclamo que "madres de desaparecidos" pensaban llevar al Sr. Presidente de la República.
Elementos agitadores se ocupaban permanentemente de dirigir pequeños grupos con cantos y coros contra el Gobierno y las Fuerzas Armadas.
Se observó a partir de la hora 21.00 un alto estado de ebriedad en la mayoría de los jóvenes concurrentes, así como también muchas parejas tiradas en el suelo realizando actos obsenos.

(3) Actos de protesta al cumplirse el 10º aniversario de la Intervención.

- Al cumplirse el 10º aniversario de la Intervención de la Universidad el 27/OCT, ASCEEP organizó una "JORNADA DE PROTESTA", consistente en la entrega, por parte de sus delegados en distintas Facultades, de una carta a los Decanos con petitorios reivindicativos.

- Se constataron concentraciones estudiantiles en las Facultades de Derecho, Sicología, Química, Odontología, Arquitectura, Humanidades y Medicinta, todas las que terminaron sin que se registraran incidentes.
Por la tarde y siendo las 19.15, también convocados por ASCEEP, estudiantes de diversas Facultades se concentraron en la Explanada de la Universidad, alcanzando a sumar aproximadamente 1.800 que cantaron diversos slogans.
En este acto, un representante de ASCEEP dio lectura de un manifiesto, que fundamentalmente se refirió a la plataforma de la Asociación dada a conocer en el acto del Parque Luis Franzini.

- También este día los estudiantes universitarios de ASCEEP elevaron una Petición al Sr. Presidente

de la República para que deje sin efecto el decreto por el cual se intervino la Universidad en 1973.
El recurso fue redactado por los universitarios con el asesoramiento del Dr. HORACIO CASSINELLI MUÑOZ, ex-profesor titular de la Cátedra de Derecho Constitucional en la Universidad.

b.- Universidad Privada.

- El tema de la futura Universidad Privada ha generado una gran polémica interna entre los propios estudiantes del Instituto de Filosofía, según trascendió. Por un lado, la ASCEEP-IFCL organizó el domingo una mesa redonda sobre el tema. Por otro lado, la preparación de una carta contraria a la Universidad Privada, con firmas recolectadas por los propios estudiantes, generó una fuerte polémica que resultó en una contestación de otro grupo estudiantil (de la carrera de Dirección de Empresas) en su defensa.

5.- SALUD.

a.- Cámara de Mutualistas.

- El 11/OCT, esta Cámara elevó una Carta al Ministro de Salud Pública para aclarar conceptos y responder a algunas afirmaciones hechas por el Sr. Ministro, en conferencia de prensa ralizada el 03/OCT. p.pdo.
En esta carta se indica que no están de acuerdo con la solución adoptada para su endeudamiento con la D.G.S.S. También se expresó que el índice de morosidad se mantiene en un 25 y 30% y que es un porcentaje muy preocupante que agrava la situación financiera de las mutualistas.

b.- Fusión en el Mutualismo.

- El Presidente de la Federación de Mutualistas, Dr. BERNAROD WERWIANSKI expresó que "la coordinación de los servicios, constituye una de las claves para aliviar la situación del mutualismo y debe ser planteado a dos niveles:

- el primer lugar, el aspecto de coordinar el sistema público de salud con el privado.

- en segundo lugar, la coordinación intermutual, que representaría en estos momentos una vía más adecuada que la fusión o absorción, contando prioritariamente con la acción normatizadora del Estado.

6.- RELIGION.

a.- Consultorio Laboral.

- En la Parroquia "SAN JOSE OBRERO" sito en Coruña 2983 funciona un consulturio Laboral todos los lunes a partir de las 20.30 horas.

b.- Actividades proseletistas en Parroquia de Malvín.

- En la Parroquia "SANTA BERNARDITA" de Avda. Italia 4318 se cumplieron medidas de protesta los días 25/AGO y 25/SET, mediante golpes de cacerolas por grupos de 15 a 20 individuos, quienes apagaron las luces del templo e incitaron verbalmente a los vecinos de fincas linderas a que procedieron de igual forma. Posteriormente, el 02/OCT, en la misa de la hora 11.00, el sacerdote oficiante incitó a los asistentes a que adoptaran una conducta antigubernamental definida. A continnuación hizo hincapié en que, expresión verdadera de fe, fue una manifestación llevada a cabo por las calles de MONTEVIDEO.
Exhortó a los presentes a seguir manifestándose de esa manera hasta conseguir democracia y justicia, ya que el pueblo, afirmó, es objeto de continuas injusticias estructurales institucionalizadas. Los Padres destinados en esa Parroquia son : JOSE MA. ELORZA y FELIPE ARAÑA.

c.- Congreso Diocesano de Adolescentes Católicos.

- El día 18 se llevó a cabo en el Parque Harriague de C. SALTO el Primer Congreso Diocesano de Adolescentes Católicos, el que contó con la concurrencia de aproximadamente 1.500 jóvenes. Al mismo asistieron delegaciones de : ARTIGAS, BELLA UNION, TOMAS GOMENSORO, BALTASAR BRUM, BELEN, VILLA CONSTITUCION, PASO YACARE, BIASSINI, VALENTIN, QUEBRACHO, PAYSANDU, GUICHON, YOUNG y FRAY BENTOS.

d.- Obispo uruguayo en ROMA.

- El día 22/SET, viajó a ROMA (ITALIA), el Administrador Apostólico de la Diócesis de SALTO, Sede Plene, Obispo Auxiliar, Monseñor CARLOS ALBERTO NICOLINI, donde participó del Sinodo de los Obispos. Cabe destacar que el mismo fue elegido por la Conferencia Episcopal Uruguaya para representar a la Iglesia de nuestro país en el Sínodo de los Obispos.

e.- Actividades de la P.J.T. (Pastoral Juvenil Territorial.

- La Pastoral Juvenil Territorial, asesorada y supervisada por la Empresa Equipos Consultores Asociados, están realizando una encuesta entre toda la juventud católica, a los efectos de tener una visión clara de cual es la realidad de la P.J.T., detectar las necesi

dades de las bases en cuanto a formación, conocer la realidad de los jóvenes y para realizar un plan de trabajo que responda a las realidades, necesidades y expectativas de todos.

7.- OPINION PUBLICA.

a.- Manifestación de protesta en C. SALTO.

- El día 2 de octubre se efectuó en Plaza Artigas de C. SALTO, una manifestación de protesta, consistente en caminar por dicha plaza con termo y mate. Participaron de ésta, aproximadamente 30 personas casi todos jóvenes.
Se pudo apreciar que la amplia mayoría de los ciudadanos allí presentes, respondían al Partido Blanco.

b.- Celebración del 12 de Octubre en el Dpto. de COLONIA.
- De las ceremonias llevadas a cabo los siguientes hechos relacionados con el comportamiento de la población:

* En ceremonia desarrollada en la capital departamental sólo concurrieron delegaciones de Centros de Enseñanza, Juez Letrado, Dtor. Dptal. de Salud Pública y Autoridades Militares y Policiales no registrándose adhesiones de la población. Según información local, esta actitud se ha vuelto común en esta ciudad.

* En un acto realizado en TARARIRAS participaron solamente aquellas personas que estaban obligadas a hacerlo en función del cargo que ostentan, no registrándose participación de las fuerzas vivas locales.

8.- VARIOS.

a.- Día Mundial de la Alimentación.

- El 16/OCT p.pdo., con motivo de haberse celebrado el "Día Mundial de la Alimentación", el P.I.T. y A.S.C.E.E.P. en forma conjunta, llevaron a cabo una "Jornada de Solidaridad con los desocupados y las ollas populares", consistente en la recolección de alimentos domiciliarios en muchos barrios capitalinos.
Panfletos utilizados en la ocasión, lucían los logotipos de dichas organizaciones y en ellos se reclamaba "por una política económica nacional y popular que consagre:

- derecho a la alimentación
- plena ocupación
- salario digno
- vivienda decorosa
- salud para todos
- enseñanza democrática.

Además se vendían a N$ 5.- el manifiesto del P.I.T. del 01/MAY/983.
Los alimentos recolectados fueron depositados en los locales de AFCASMU (Asociación de funcionarios del Centro Asistencial Sindicato Médico del Uruguay) (500 kgs.), donde habían aproximadamente 100 personas, en su mayoría integrantes de ASCEEP, en el local de F.U.N.S.A. (900 Kgs.) y en SINDBEB (Sindicato de la Bebida) (750 Kgs.).

- Estos actos se desarrollaron en los siguientes lugares: Parque Posadas, Avda. 8 de Octubre en el local del Sindicato de Obreros de F.U.N.S.A., Avda. Rivera y Donessetti, comercio y Lombardini, Avda Italia y Garibaldi, Monte Caseros y Jaime Cibils, Avda. Dámaso antonio Larrañaga e Industria, zona de Malvín Norte (Valeriano y E. López), Avda. Rivera y Fco. Llambí (70 personas), Avda, Millán y Andrés Cheveste, Evaristo Ciganda y Abayubá (50 menores de edad, en su calidad de estudiantes de los Institutos IAVA, SUAREZ y BAUZA) - Complejo habitacional Malvín Norte (grupo de la Facultad de Agronomía) - Federación de la Carne sito en Grecia 3681 (estudiantes de la Facultad de Derecho).

32873.

084

C.- FACTOR MILITAR.

1.- CONVENCIONAL.

En el período considerado no se registraron novedades.

2.- NO CONVENCIONAL.

a.- Organizaciones Subversivas que operan en el Interior y exterior del país.

(1) FRENTE AMPLIO.

- El 02/OCT/83 se reunió el Comité Central del F.A. en el exterior, en MADRID, emitiendo una declaración que expresa:

- Que la liberación de SEREGNI y todos los presos políticos son objetivos irrenunciables del Frente Amplio.

- Que en el exterior urge elevar la lucha de todos los uruguayos, con acción conjunta de C.D.U. el apoyo a las actividades de la C.N.T. y de las de la F.E.U.U..

- Exige las siguientes reivindicaciones:

- Vigencia de la Constitución del 67 y derogación de las disposiciones que la violen.

- Cese de prisiones, proscripciones, exilios y destituciones inmotivadas.

- Elecciones en 1983.

- Total rechazo a que el gobierno civil asuma con limitaciones o compromisos que no sean las que establece la constitución de 1967.

- Política económica y social que recupere al País.

- Autonomía Universitaria.

- Derecho al retorno de los exiliados y aprontarse a hacer de esta reivindicación motivo del más amplio apoyo de la solidaridad internacional.

- De esta declaración es importante destacar los siguientes conceptos ya que constituyen el pensamiento actual del Frente Amplio.

"Las posiciones adoptadas por todas las fuerzas políticas ponen en evidencia que existe una amplia zona de coincidencia en el enfrentamiento al régimen. Ciertas diferencias existentes se reducen progresivamente. Se han desarrollado en el país las condiciones necesarias para la creación del NIVEL DE COORDINACION POLITICA en el que participen todas las organizaciones políticas del país sin exclusión alguna.
A su vez las fuerzas políticas...conciertan allí sus acciones con las organizaciones sindicales y estudiantiles, cuya activa participación resulta indispensable. El modo operativo para que alcance mayores niveles de eficacia, debe ser acordado por todas las fuerzas de oposición.
Esta tarea de concertación...será igualmente necesaria luego de la caída de la dictadura como forma de garantizar el proceso de democratización y llevar a cabo la gran tarea de reconstrucción nacional.
...En esta nueva etapa de lucha el F.A. ha demostrado una vez más su presencia combativa, definitiva e insoslayable en la vida política nacional. ...el Comité Coordinador del F.A. en el Exterior envía un cálido y fraternal saludo a SEREGNI; a los compañeros de la Dirección que orientan con acierto y espíritu unitario y en medio de las más difíciles condiciones, nuestra acción común; a nuestros presos; a los esforzados frenteamplistas y a todos los demócratas uruguayos comprometidos en la gran empresa de reconquistar la patria. ...El F.A. avanza con firmeza en el proceso de reorganización y reagrupamiento de sus fuerzas, en el fortalecimiento de su unidad interna y en la coordinación de sus actividades que se desarrollan dentro y fuera del país".

- ALGUNAS CONCLUSIONES DE ESTA DECLARACION.

- La Conferencia de prensa convocada para emitirla fue la más amplia hasta el presente ya que contó con delegados de 8 organizaciones.

- El Frente Amplio anticipa sus propósitos de incrementar las actividades en el exterior junto con C.D.U., C.N.T. y F.E.U.U..

- Aparecen 2 nuevas reivindicaciones no enunciadas hasta ahora que son:

1) que el gobierno civil que asuma no tenga compromisos o limitaciones que no sean las de la Constitución del 67

2) el retorno de los exiliados.

- La primera apunta a movilizar a la opinión pú-

blica para la derogación de lo actuado en materia de Derecho por el actual proceso, en particular lo referido a Seguridad Nacional y probablemente a medidas económicas.

- La segunda anuncia próximas campañas en el exterior orientadas a asegurar el regreso de cientos de subversivos que conspiran actualmente fuera del País.

- De los conceptos enunciados anteriormente, se deduce que esta declaración recoge y amplía el pensamiento de SEREGNI, cuando en algunos documentos confeccionados en la Cárcel, previo a las elecciones de 1982, sostenía que el frente de lucha está hoy en nuestro país, donde ya se ha abierto una brecha que es necesario ampliar. Eso justifica el retorno masivo de exiliados. Fieles a este principio, sectores políticos y sindicales "convergen" en pensamiento y acción elevando los "niveles de lucha" en forma progresiva, todo lo cual se manifiesta en los actos de protesta y manifestaciones que se vienen cumpliendo. Esta situación es claramente definida en la declaración del F.A. cuando expresa que existe entre las fuerzas políticas una "amplia zona de coincidencia en el enfrentamiento al régimen".

- Esta convergencia y unión deberá mantenerse aun despúes de "caída la dictadura", como forma de asegurar la democratización; pensamiento éste que busca la consolidación de un amplísimo Frente fortalecido ante el poder militar pero también frente a otros sectores políticos conservadores, como forma de acceder fácilmente al poder.

- El Frente Amplio confirma, en su declaración, que se encuentra en un período de reorganización y consolidación de fuerzas que actúan en el interior y exterior del país, ya informado por este medio.

- Confirma asimismo que elementos de Dirección del F.A. participan activamente en la orientación de las manifestaciones de protesta que se desarrollan en el país en forma clandestina.

- En otro orden de cosas, se informa que el 26-10-83 el Comité Ejecutivo del F.A. en el Exterior, emitió una declaración en MADRID, condenando la invasión de EE.UU. a GRANADA y exigiendo la inmediata retirada de las tropas.

- El 27/10/83 el Frente Amplio en GINEBRA, SUIZA participó en una manifestación contra EE.UU. por los motivos antes mencionados, la cual culminó con la quema de una bandera de ese país. Parti-

ciparon en esta acción el Partido Suizo del Trabajo (Comunista), el Partido Socialista Obrero y Grupos de Solidaridad con NICARAGUA, EL SALVADOR, CUBA, GUATEMALA, CHILE, PARAGUAY y el FRENTE AMPLIO.

- El 29-10-83 el Comité del F.A. en CUBA emitió un llamamiento a todos los uruguayos en el exilio para "que expresen de diversas formas el repudio a la intervención yanqui en GRANADA". Exhortó a condenar el "crimen cometido contra ese pueblo y contra los trabajadores cubanos que colaboran pacíficamente en el desarrollo del país" y finalmente llama a "contribuir con todas sus fuerzas y en todos los terrenos a la defensa de NICARAGUA en caso de que esta sea agredida por el imperialismo".

- El 03/11/83 el Frente Amplio y la C.N.T., junto con otros grupos latinoamericanos, participaron en manifestaciones frente a la Embajada de EE. UU. en MADRID, contra la invasión a GRANADA. Similares hechos se organizaron en las ciudades de VIGO y VALENCIA.

- El 11/11/83 un directivo de Radio Nacional de ESPAÑA entrevistó telefónicamente a LILY LERENA DE SEREGNI, comunicándole que la Comisión Nacional de Derechos Humanos de ese país resolvió entregarle el premio "Derechos Humanos 1983" a LIBER SEREGNI"...En la parte expositiva la resolución dice que este subversivo es "considerado hoy un símbolo de la lucha de todo un pueblo para conquistar la libertad, la democracia y la vigencia plena de los Derechos Humanos".
Es de señalar que esta emisora fue la que recientemente premió a la emisora subversiva CX 30 "LA RADIO" por su permanente lucha por la democracia.

- Se encuentra circulando una invitación en la cual el Presidente de la Cámara Municipal de SAN PABLO, ALTINO LIMA, convoca para asistir el 18/11/83 a las 1800 horas, a la sesión extraordinaria a cumplirse en el Palacio Anchieta con motivo de la entrega del título "CIUDADANO PAULISTA" a LIBER SEREGNI, a iniciativa de la Vereadora Fda. María.

- "MAYORIA" Nro. 17 (del P.C.U. en SUECIA) informa que se encuentra muy activo el Comité Frenteamplista en BUENOS AIRES, apoyando y organizando actos de protesta y destaca el accionar de la juventud frenteamplista en dicha capital. Este Comité edita el periódico "VOLVEREMOS" habiéndose publicado cuatro números hasta el presente.

- Cabe agregar que se constataron volanteadas en MONTEVIDEO cuyo texto apoya la "heroica lucha del pueblo chileno y Unidad Latinoamericana por democracia y contra el imperialismo", firmados por la C.J. del F.A. (Coordinadora Juvenil del Frente Amplio).

(2) EL P.C.U. Y SUS ORGANIZACIONES DE FACHADA.

- A principios de octubre el P.C.U. en BUENOS AIRES, envió a la prensa un comunicado que expresa que: "es señalable el ascendente movimiento de lucha y de unidad de los sectores democráticos y populares. Hasta los sectores que han buscado llegar a un arreglo, a cambio de un poco de democracia, comprenden que es imposible seguir dialogando sin hipotecar totalmente su imagen ante los sectores populares que buscan realmente restablecer la democracia. Actualmente existen mecanismos de consulta entre todos los sectores de opinión permitidos y no permitidos que llevaron adelante las grandes jornadas del 25/AGO y 25/-SET".

- El 25/10/83 el Comité Central del P.C.U. emitió una declaración de repudio a la invasión de EE. UU. a GRANADA y convocó a "todos los patriotas y demócratas uruguayos a ser activos partícipes de la denuncia de la agresión...". Poco después se produjo en MONTEVIDEO una profusa volanteada cuyo texto es el siguiente: "Viva el pueblo granadino. No a la intervención del imperialismo. U.J.C. P.C.U.".
Ese mismo día la Agencia Prensa Latina (de CUBA) entrevistó en ESTOCOLMO, SUECIA, a R. ARISMENDI quien hizo un llamado de solidaridad con GRANADA y de alerta porque "este crimen de los imperialistas apunta aún más lejos, apunta contra NICARAGUA y contra CUBA".
Similares manifestaciones de repudio realizaron integrantes del P.C.U. en ROMA, CUBA, HUNGRIA, etc.

En este último país se aprobó el envío de un telegrama al Secretario Gral. de la O.N.U., PEREZ de CUELLAR.

- Diversos medios de comunicación usados por el P.C.U., como ser "MAYORIA", "PRESSUR", RADIO MOSCU, etc. a partir del 22/10/83, adelantaron el contenido del editorial de la revista teórica del Partido, "ESTUDIOS" Nro. 88, a publicarse en NOV83. En dicho editorial se enuncia la posición del P.C.U. sobre la actual situación política del país, por lo cual se mencionan algunos conceptos a continuación:

"Lo nuevo en la situación uruguaya es el ascenso

de la lucha de las masas, la participación activa de todas las fuerzas opositoras y un peldaño superior en la coincidencia de los partidos y sectores sociales, como se reflejó en el llamamiento de los partidos adhiriendo a la inmensa manifestación del Primero de Mayo. Siempre pensamos que si el pueblo vislumbraba perspectivas reales, era segura la elevación de las luchas y que estas luchas cobrarían vuelo en la coincidencia opositora. Los nuevos acontecimientos políticos en el País confirman las resoluciones del Comité Central del P.C.U. de que se han creado las premisas objetivas y subjetivas para derrotar definitivamente a la Dictadura y que todo dependía "de un nivel mayor de luchas, del fortalecimiento del Frente Amplio y de la acción común de las Fuerzas Democráticas".
El P.C.U. afirma que "más que nunca es fundamental forjar la coincidencia y unidad militante de las Fuerzas Políticas del Pueblo", y al mismo tiempo "se debe afirmar, vigorizar y elevar el perfil del Frente Amplio". A estos conceptos se agregan, según Estudios, "la necesidad de tener en cuenta que en la idea de una gran concertación de todas las Fuerzas Políticas reales, autorizadas y proscriptas...promovidas por el Frente Amplio, se sientan las premisas para un gran entendimiento nacional con vistas a la derrota del régimen, a la conquista de una verdadera Democracia...".
"Asimismo valoramos, como siempre lo hemos hecho el alto papel y la contribución a la reconquista Democrática del País que ha dado en el exterior la Convergencia Democrática (CDU) a la que el Frente Amplio sigue dando su apoyo", señala el editorial de Estudios.

"Más allá de las naturales diferencias ideológicas valoramos los planteamientos positivos de Wilson FERREIRA ALDUNATE y de otros dirigentes, tendientes a alinear su sector político en torno a un programa mínimo claro para todos, así como sus reiterados planteamientos en favor de la libertad del General LIBER SEREGNI y demás Presos Políticos".
Según el P.C.U. en el último período se ha creado una nueva situación política.

Frente a la actitud de la "Dictadura que mantuvo un plan de tutela militar en las conversaciones con los Partidos y las medidas represivas, las torturas y la clausura de semanarios, la oposición pasó a una actitud de combate mucho más activa. Aparecieron formas primarias pero muy importantes de coordinación, como ha sucedido en las últimas Jornadas de Protesta, convocadas por todos los Partidos, autorizados y Proscriptos".

La elevación de estas formas de "concertación" para el P.C.U. "no sólo resulta indispensable ahora, sino como forma de garantizar el proceso democrático y llevar a cabo la gran tarea de reconstrucción nacional".

También afirma "ESTUDIOS" que el F. Amplio y el P.C.U. vieron con simpatía las iniciativas de los sectores colorados y nacional de formar una Asamblea Intersectorial por la Democracia Ahora (A.I.D.A.).
Sin embargo, agrega "Estudios", el F. Amplio no se integró a dicha Asamblea porque entendió que en estas circunstancias no era conveniente que se sumara a la misma.

- Como se verá, el editorial mencionado recoge o contiene los mismos conceptos, inclusive expresiones idénticas, a la declaración del F. Amplio en MADRID, de fecha 02/10/83. De forma que el análisis de estas declaraciones confirma una vez más que el P.C.U., Frente Amplio y C.D.U. integran un mismo complejo ideológico-político digitado sin lugar a dudas por el Partido Comunista, con su tradicional política de Alianzas y creación de Frentes Populares.

- El 02/11/83, en ESPAÑA, bajo el título "ARISMENDI dirigente Comunista: la Dictadura se hunde", la revista "TIEMPO", uno de los Semanarios de mayor circulación , publica esta semana un reportaje al primer secretario del P.C.U.

"La Dictadura está resquebrajada y se han creado las premisas objetivas y subjetivas para derrotarla" declara ARISMENDI.

Ante la pregunta del periodista Español sobre como votará el Frente Amplio o los comunistas, el dirigente del P.C.U. afirma que "aún no hemos tomado posición frente a este tema porque mantenemos la lucha por la legalización. Si esta no se logra habrá tiempo de apoyar o no a un Partido legalizado en función de su programa y de sus actitudes".

En torno a esta respuesta debe entenderse que al P.C.U. no le debe preocupar demasiado su situación de legalidad o ilegalidad. Todos sus esfuerzos están orientados a impulsar a la C.D.U. a la cual creó y apoya permanentemente y disfrazado dentro de esta organización aspira acceder al poder a través de los candidatos títeres que ella pueda postular, en el futuro político del País.

- Con motivo de los Actos de Protesta del 23/10/83, el P.C.U. realizó diversas volanteadas en

MONTEVIDEO llamando a concentrarse en los lugares fijados. Es de señalar que todas las publicaciones del P.C.U. que llegan al país, tales como "VENCEREMOS", "CARTA DEL P.C.U." (Nro. 115), "MAYORIA", etc. hacen especial énfasis en este tipo de manifestaciones, fieles a las directivas actuales del Partido de "elevar las expresiones de lucha". En tal sentido es ilustrativa la portada del pasquín "VENCEREMOS" Nro. 54(OCT/83) en la cual se publica una foto de la manifestación del 25/SET/83, organizada por ASCEEP y la leyenda "AHORA SI, A CONCRETAR LOS CAMINOS HACIA LA DEMOCRACIA, ELEVANDO LA MOVILIZACION QUE PREPARE UNA GRAN JORNADA NACIONAL". Esta expresión hace pensar en el impulso que se viene dando a la realización de la concentración prevista para el próximo 27 y/o 30/11/83.

- Desde el frente artístico y cultural del P.C.U. es destacable la importante labor subversiva cumplida por el Teatro "EL GALPON" en el "Primer Encuentro del Teatro Latinoamericano en el Exilio", realizado en ESTOCOLMO, en Octubre 83. En un reportaje realizado por "MAYORIA" al actor y notorio comunista Ruben YAÑEZ, éste definió claramente los objetivos en el marco específico de sus actividades y posibilidades: ofrecer a la opinión pública internacional el testimonio de la situación que está viviendo el pueblo uruguayo, e integrarse a la gran vertiente que promueve la unidad de este pueblo contra la dictadura y la acción concurrente de pueblos, partidos y gobiernos de América Latina y del Mundo, para el derrocamiento del fascismo en nuestro país".

Asimismo este subversivo, recogiendo el principio unificador del P.C.U. de que existe un solo partido, ya sea en la cárcel, en la clandestinidad y en el exilio, en una conversación mantenida con el 1er. Ministro Sueco OLOF PALME, expresó que: "Nuestros Pueblos aprendieron a cultivar una sola cultura en la cárcel, en la calle y en el exilio", todo lo cual demuestra una vez más la importancia que el P.C.U. le asigna a la preservación de su doctrina, la cual debe ser coherente y similar en todos los ámbitos donde se desarrolla. En este instrumento basa su fortaleza.

- Se informa asimismo que acaba de filmarse en MEXICO la película "PEDRO Y EL CAPITAN" basada en la obra del mismo nombre cuyo autor es MARIO BENEDETTI. Dicha obra es una denuncia a métodos de interrogatorio y a la "tortura" aplicada por las FF.AA. en la lucha antisubversiva en URUGUAY.
Como obra teatral fue estrenada en 1979 por el Teatro "EL GALPON", siendo este mismo elenco el

que protagoniza ahora el referido film. La dirección de la película estuvo a cargo del mexicano JUAN GARCIA y los papeles principales son interpretados por los subversivos uruguayos RUBEN YAÑEZ y HUMBOLDT RIVEIRO.

- En otro orden de cosas se informa que con fecha 04/11/83, en ITALIA, la Junta Comunal de la ciudad de SASSUOLO, cercana a BOLOGNA, solicitó en carta dirigida al Ministro de Relaciones Exteriores Giulio **ANDREOTTI**, interceder por la libertad del ex-Parlamentario uruguayo JAIME PEREZ,preso desde 1974 (miembro del P.C.U.).

La carta pide que el gobierno italiano exija "en todas las sedes internacionales que sean respetados los Derechos Civiles y la vida del Diputado JAIME PEREZ".

La ciudad de SASSUOLO inició meses atrás intensas gestiones por la libertad de **PEREZ**, a quien confirió el título de ciudadano Honorario de la Ciudad.

JAIME **PEREZ**, ex-Consejero comunal y ex-Parlamentario en representación del Partido Comunista y del Frente Amplio, cumplió el año pasado la condena impuesta por el Tribunal Militar que lo juzgó, pero a pesar de ello continúa detenido, afirma PRESSUR.

- Respecto a la C.N.T., se menciona que en octutubre viajó a GINEBRA el sindicalista metalúrgico WASHINGTON BAUZA (CINOCA A.S.U./P.I.T.) representando a la parte obrera en la reunión de referencia, por designación oficial.
En dicha oportunidad el mencionado dirigente gestionó el envío de telegramas y cartas a nuestro Gobierno con motivo de celebrarse el próximo 02/NOV el "Día del Trabajador Metalúrgico", en las que se solicita:

- Restablecimiento de derechos sindicales.
- Reintegro de locales y bienes sindicales.
- Libertad del ex-dirigente e integrante del P.C. ROSARIO **PIETRARROIA**.

RADIO BERLIN INTERNACIONAL, en su emisión del 08/OCT/83, informó que la Unión Internacional de Sindicatos de Trabajadores del Metal acordó con otras organizaciones internacionales, declarar, el día 02/NOV "Día de la solidaridad con el Pueblo Uruguayo" y "expresar su solidaridad con el Presidente Honorario de la Unión, ROSARIO **PIETRARROIA**, preso en su país desde 1976".

- Conforme a esta declaración se recibieron numerosos telegramas pidiendo por el mencionado recluso, entre los que se destacan los enviados por:
- Confederación de Trabajadores de Ecuador.
- Federación de Metalúrgicos del Estado de San Pablo.
- Director del Sindicato de Trabajadores Metalúrgicos de San Pablo.
- Sindicato de Trabajadores de L'industrie de Mongolie
- Sindicato Mexicano de Electricistas.

- Con fecha 12/OCT/83 se informa que la Comisión de la C.N.T. en MEXICO inició la trasmisión de una audición semanal de RADIO UNIVERSIDAD de PUEBLA.
La trasmisión que informará de la situación uruguaya, basará sus noticias en el Boletín Informativo de PRESSUR distribuído por la corresponsalía de la Agencia en MEXICO.

- El 13/OCT/83 finalizó en PRAGA la VI reunión del Comité Coordinador de la C.N.T. en el Exterior. Participaron todos sus integrantes y una delegación de la F.E.U.U..

- La declaración final del encuentro afirma que "las movilizaciones populares, las expresiones de resistencia, han puesto de manifiesto no solamente el generalizado y profundo sentimiento de rechazo a la Dictadura Militar y su contenido social, sino también la decisión y voluntad inequívoca de luchar hasta recobrar plenamente las libertades y los Derechos Democráticos".

"Los militantes de la C.N.T. en el exterior, sus comisiones de trabajo repartidas en 36 países, el Organismo Coordinador, comprometemos todos nuestros esfuerzos en la multiplicación de la acción solidaria que contribuya a hacer realidad en los plazos más cortos posibles los anhelos de libertad y bienestar por los cuales heroicamente, con imaginación y audacia, se moviliza al unísono nuestro pueblo", expresa el documento.

- Agrega que como "necesidad vital de la encrucijada que afronta el país, donde su existencia como nación independiente se halla comprometida seriamente con la acción dictatorial, se hace imperioso que la oposición consolide niveles de concertación movilizadora, de iniciativa política y, a su vez, desbroce el camino en la búsqueda de un programa de emergencia nacional".
Durante la reunión fue aprobado un amplio plan de iniciativas de solidaridad que realizará la CNT en diversos países, una declaración conjunta

con la Federación de Estudiantes, un mensaje al movimiento sindical latinoamericano y del Caribe y un agradecimiento a las organizaciones sindicales del mundo por la solidaridad brindada a las organizaciones clandestinas de URUGUAY.

- El 14/10/83 una delegación de la CNT, integrada por FELIX DIAZ, RICARDO VILARO, DANIEL BALDASSARI, CARLOS BOUZAS y LUIS CESAR ROMERO, fue recibida por el Secretariado de la F.S.M. (Federación Sindical Mundial), presidido por el Secretario General IBRAHIM ZAKARIA. Allí esta delegación informó sobre la situación en el país y sobre los resultados de la VI Reunión del Organo Coordinador de la CNT, efectuada recientemente en PRAGA. También se destacó el auge de las movilizaciones obreras y el importante papel del P.I.T., así como la contribución de la solidaridad internacional. La F.S.M. reiteró su apoyo a la CNT y manifestó su satisfacción de que el Movimiento sindical uruguayo haya encontrado la forma de luchar unitariamente contra la dictadura, y lo que supone "el hecho positivo muy importante como experiencia para otros países".

- Por último se señala que la CNT junto con la FEUU y F. Amplio vienen impulsando singificativos actos de protesta en diversos países contra la intervención de EE.UU. en GRANADA.

- Referente a la U.J.C. se informa que circula en el país el pasquín "LIBERARCE" órgano oficial de las Juventudes Comunistas, correspondiente a los meses de Setiembre-Octubre/83. En sus páginas destaca los actos de protesta que se vienen cumpliendo y bajo el título "las premisas para la reconquista plena de la democracia" la U.J.C. afirma:

> "No sólo se trata de la caída de la dictadura, sino que la caída de la dictadura conlleve la reconquista plena de la democracia. Para que ello sea así deberán darse determinadas premisas:
>
> - El movimiento que ahogue a la dictadura deberá tener un carácter amplio, nacional, deberá contener en su seno a todo aquello que se opone a la dictadura y tiene interés en que sea sustituída por un régimen autenticamente democrático (lineamiento "convergente").
>
> - En segundo lugar la necesidad de carácter de ofensiva que debe tener la conducción de dicho movimiento.

32873

- En tercer lugar tanto la amplitud nacional como la necesidad de que las fuerzas que constituyen el movimiento lo conduzcan con carácter de ofensivo, llevan al pluralismo político, o sea la eliminación de diferencias entre las fuerzas constitutivas del Frente Amplio y el P.C.U..

- Con fecha 26/10/83 el Comité de la U.J.C. en MEXICO emitió una declaración de repudio a la invasión de GRANADA por parte de EE.UU.

- Por su parte la F.E.U.U., rama estudiantil de la U.J.C., fue reelecta como miembro efectivo del secretariado de la O.C.L.A.E. (Org. Continental Latinoamericana de Estudiantes), en el 7mo. Congreso realizado en MANAGUA el 15/OCT/983. Dicho congreso condenó a EE.UU. por la guerra abierta que libra contra NICARAGUA y fue ovacionada la decisión de "defender hasta las últimas consecuencias el ejemplo que significa la revolución popular sandinista".
- Finalmente se informa que el 25/OCT/83 una delegación de la F.E.U.U. participó en un Congreso en la U.N.E. (Unión Nacional de Estudiantes) de BRASIL, realizado en SAN PABLO. "Un amanecer democrático se acerca" para URUGUAY, afirmó el representante de F.E.U.U. y agregó que la consigna "ni un solo jóven para las ideas caducas del fascismo" hoy es una realidad concreta.
La F.E.U.U. fue invitada a subir al estado del Congreso, al que llegó ovacionada por el grito: "Uno, dos tres, cuatro, cinco mil, se va a acabar la dictadura en URUGUAY y en BRASIL".
En el Congreso participaron más de tres mil delegados según informa PRESSUR.

- CAMPAÑA POR LA LIBERACION DEL SUBVERSIVO JOSE LUIS MASSERA.

- Con fecha 28/SET/983 la Universidad de LA HABANA, CUBA, confirió el título de doctor Honoris Causa al nombrado dirigente comunista.
La resolución resalta los méritos científicos y políticos de MASSERA, "ilustre hijo de URUGUAY que sufre injusta prisión por su condición de patriota y luchador social y político incansable".
La medalla fue entregada al dirigente comunista uruguayo LUIS FERNANDEZ en un acto realizado en la Universidad, en el que estuvo presente ANTONIO PEREZ HERRERO, miembro del Buró político del Partido Comunista de CUBA.

- Con fecha 15/NOV/983 el semanario "AQUI" informa que se encuentran en el país cuatro matemáticos extranjeros solicitando la libertad de MASSERA.

Ellos son:

JAVIER GONZALEZ: Universidad de MEXICO.

BERNARDO PRUM: Universidad de la Sorbona y Sociedad de Matemáticos de FRANCIA.

JAIR KOILLER: Universidad Federal de R. de Janeiro.

MARY GREY: Universidad de Wáshington y Sociedad de Matemáticos Americanos.

Agrega el semanario que estos matemáticos han entregado a las autoridades un petitorio de más de tres mil firmas de científicos de todo el mundo.

(3) P.S.U. - Partido Socialista del Uruguay.

- En el transcurso del mes de Octubre/83, JOSE PEDRO CARDOZO en su calidad de presidente del P.S.U. participó en una reunión denominada "Por la Paz y contra la intervención imperialista", organizada por el gobierno sandinista en MANAGUA y en la cual participaron delegaciones de 12 países.

- Se posee información de que este grupo ilegal posee en este momento una orientación táctica y estratégica que se caracteriza en general por lo siguiente:

- Vislumbran 3 posibles salidas al actual proceso:

(a) Una democracia tutelada - identificada y vinculada a las FF.AA.

(b) Una democracia tradicional o burguesa similar a la de 1973 vinculada al imperialismo y a la oligarquía.

(c) Una Democracia sobre Nuevas Bases (D.N.B.) que es la propuesta programática del P.S.U., basada en la unidad de frenteamplistas y sectores radicales de PP.TT.

- El programa de la D.N.B. visa los siguientes puntos:

- Deberá ser más amplio que el del F. Amplio.

- Deberá apuntar contra el sector financiero y contra el imperialismo

- Creará nuevos órganos de poder popular que logre la participación de las masas, no sólo en la lucha electoral sino en todos los ámbitos.

- Visará un acuerdo económico que no niegue la lucha de clases sino que recupere el país y cambie la política distributiva.

- Vigencia de todas las libertades y amnistía total e irrestricta aunque no recíproca.

- Adopción de mecanismos para evitar golpes de Estado de las FF.AA.

- Para la realización de este programa cuentan con un virtual apoyo del P.D.C. en primer lugar, del P.I.T., de ASCEEP, del Movimiento de Canto Popular, de la FUCVAM - (Federación Unificadora de Cooperativas de Viviendas de Ayuda Mutua), Frente Nacional de Inquilinos, CX 30 "LA RADIO", etc..

(4) M.L.N. (T) MOVIMIENTO DE LIBERACION TUPAMAROS.

- Con fecha 19/OCT/983 la policía venezolana informó que fue desbaratada en CARACAS una banda de asaltantes de bancos, integrada entre otros por las siguientes personas de nacionalidad uruguaya: GUSTAVO SANGUINETTI DIAZ, PEDRO MIGUEL MONTES ESTEVEZ y SANDRA VERONICA ANGELERIE CHAMORRO (nacionalizada venezolana). Las personas de referencia son requeridos por la Justicia Militar por pertenecer al M.L.N. (T) y registran en sus antecedentes acciones similares desarrolladas en otros países.

- Continúan recibiéndose informes de una importante reorganización del M.L.N.(T) en SUECIA, desde donde vendrían los cuadros que acepten reincorporarse al Movimiento, hacia el sur de BRASIL, donde se reagruparían e iniciarían sus acciones militares.

(5) ORGANIZACION SUBVERSIVA CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY (C.D.U.)

- Con fecha 25/SET/983, en MEXICO, el Centro de Investigaciones y Docencia Económica (CIDE) de esta Capital organizó un foro sobre las "Perspectivas Políticas del Cono Sur".

Participaron como expositores PABLO CARLEVARO, ex-Decano de la Facultad de Medicina de MONTEVIDEO y JUAN RAUL FERREIRA, Presidente de la Convergencia Democrática en Uruguay (CDU)

- El 25/SET/983 finalizó en MONTREAL (CANADA), la 3a. Conferencia de Mujeres Latinoamericanas donde participó como observadora una representante de C.D.U., la cual declaró: "Las mujeres sufren el desconocimiento de sus Derechos como ciudadana, trabajadora y madre, padeciendo en carne propia el terror y la violencia, el hambre y la desocupación".

- Asimismo la conferencia condenó la intervención norteamericana en AMERICA CENTRAL, el aumento de los presupuestos militares y el riesgo de nuevos conflictos que ponen en peligro la paz mundial. Pidió también la libertad para la periodista uruguaya RITA IBARBURU (P.C.U.) y demás prisioneras políticas uruguayas.

- Con fecha 03/OCT/983 PRESSUR informa que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos dependiente de la Organización de Estados Americanos (O.E.A.), reiteró al Gobierno de URUGUAY la demanda para que autorice el ingreso al país, garantizándole su seguridad y expidiéndole pasaporte, a JUAN RAUL FERREIRA.
La resolución, aprobada en la reunión anual de la CIDH, pasa a consideración de la Asamblea General de la O.E.A. que se reunirá el 14 de Noviembre.
El texto señala que la denegatoria de un pasaporte en forma injustificada es violatoria del Derecho que reconoce a la persona humana el artículo 8 de la Declaración Americana de BOGOTA.

- El 06/OCT/983, el Presidente de C.D.U., JUAN FERREIRA, entregó en donación al Embajador de NICARAGUA en WASHINGTON, ANTONIO JARQUIN, el sistema de audiovisual educativo para niños "La gallinita blanca" y "La historia del niño y el pingüino", ambos premiados con el slide de plata por el Cine Club del Uruguay en los años 1978-79.
Las obras fueron donadas a la C.D.U. para que esta a su vez las cediese al Gobierno de NICARAGUA, conjuntamente con los Derechos de Autor y reproducción de estas dos series educativas para niños.
En una ceremonia en la Embajada de NICARAGUA, JUAN RAUL FERREIRA señaló que "este aporte a la educación popular en NICARAGUA quiere simbolizar la invariable solidaridad del pueblo uruguayo con el pueblo nicaragüense", enfatizando que

el hecho que la ceremonia se haya realizado en WASHINGTON "reviste también un enorme simbolismo en momentos en que NICARAGUA está siendo objeto de agresión por parte de los ESTADOS UNIDOS". El Embajador Nicaragüense agradeció en nombre del gobierno de Nicaragua y del Frente Sandinista el apoyo y la solidaridad de CDU con el pueblo nicaragüense, "que se remonta, según recordó, a los momentos difíciles de la lucha en NICARAGUA".

- El 25/OCT/83 el requerido JUAN R. **FERRREIRA** declaró en MEXICO que: "a la vez que repudiamos el asesinato de MAURICE **BISHOP**, amigo inolvidable del pueblo uruguayo, condenamos el crímen perpetrado contra el pueblo de GRANADA por parte de la administración REAGAN, y continuó diciendo "Llamamos al conjunto de las fuerzas civilizadas del mundo y en particular a toda latinoamerica, a movilizarse para exigir el inmediato retiro de las tropas de ESTADOS UNIDOS".

Luego de referirse a las tradiciones del pueblo uruguayo en defensa de la soberanía y autodeterminación de los pueblos, expresó:
"queremos alertar que el crimen cometido contra el pueblo hermano de GRANADA puede ser la antesala de una agresión generalizada contra centroamérica y el CARIBE, en especial contra los gobiernos de NICARAGUA y PANAMA y contra el heroico pueblo Salvadoreño".

- El 26/OCT/83, JOSE **KORSENIAK**, integrante del P.S.U., del Frente Amplio y actualmente de la Dirección de C.D.U., declaró en MEXICO que: "el pueblo uruguayo debe estar unido para derrotar la dictadura y unido luego para superar la crisis" y agregó: "la concepción político-convergente comienza a gestarse en URUGUAY desde el momento mismo en que se produce el golpe de Estado, en 1973. La histórica huelga General contra el golpe, protagonizada por los trabajadores uruguayos en 1973, marcó una inspiración convergente y motivó una declaración conjunta del Frente Amplio y del Partido Nacional".
El dirigente de CDU hizo un análisis de motivos que dieron origen al surgimiento de CDU, sosteniendo que la convergencia hay que analizarla "como concepción política, como estructura concreta que se forma en abril de 1980 y en tercer lugar como aplicación de convergencia a cada una de las coyunturas políticas que se van sucediendo".

En relación a esta temática agregó: CDU recoge el convecimiento popular, generalizado, de que es

necesario unir esfuerzos de distintos sectores políticos, sociales, filosóficos, religiosos para derrotar a la Dictadura".
Con respecto a las futuras elecciones nacionales en el país, dijo: "esas elecciones pueden revestir dos significaciones distintas. Puede que sinteticen el momento del tránsito de la Dictadura a la Democracia, en el aspecto político. O puede ocurrir que esas elecciones sean tan sólo una etapa en la lucha contra la Dictadura".
La primer hipótesis se dará si se trata de elecciones libres, es decir con participación de todos los partidos y corrientes políticas sin excepciones. Sin proscriptos políticos, sin presos políticos, sin exiliados políticos". Si esto se logra antes de las elecciones estará marcando exactamente el fin de la Dictadura.
La otra hipótesis se daría si se llega con Partidos excluídos, con personas proscriptas, con presos y exiliados políticos. Si esto ocurre, ese acto electoral sería una etapa muy importante en la lucha por derrotar a la Dictadura.
En esta hipótesis, parece claro que la concepción convergente deberá tener aplicación electoral, finalizó diciendo KORSENIAK.

- El 02/NOV/983, el Secretario Ejecutivo de CDU declaró en MEXICO que: "El fin de la dictadura debe significar, en buena lógica, el fin de los presos políticos y del exilio".
JUSTINO ZABALA CARBALHO, anunció que los uruguayos demócratas están creando un gran movimiento para el rápido retorno del exilio.
Afirmó que "no puede haber paz social si miles de familias urugayas se ven divididas por la persecución que sufren algunos de sus miembros. No hay paz verdadera que se asiente sobre la violencia y la injusticia".
"Espero con mucho optimismo que esta sea la última navidad que nos encuentre separados".
Los militares han fracasado en todos los órdenes y los que fracasan, en URUGUAY como en todos lados y en todas las épocas, deben irse", concluyó.
- Los días 6 y 7/NOV/983 en C. YAGUARON (BRASIL), se realizó una reunión entre JUAN RAUL FERREIRA y los sectores más radicalizados del Movimiento "POR LA PATRIA" y Corriente Popular Nacionalista, todo lo cual se detalla en el factor político del presente SUMI.

- Acerca de la Agencia de Noticias PRESSUR se informa desde MADRID que, a partir del 23 de octubre, desde su sede en Gran Vía 31, PRESSUR emite un resumen de noticias por vía telefónica destinado a la numerosa colonia uruguaya residente en ESPAÑA y para informativos de 14 emisoras de radios locales.

Para recibir el informativo basta discar el 231 51 35 de MADRID. Se anunció para los primeros días de noviembre la inauguración pública de la sede.

(6) ACTIVIDADES DEL REQUERIDO WILSON FERREIRA ALDUNATE.

- PRESSUR Nro. 34 transcribe un reportaje hecho a este requerido judicial, por dicha agencia con fecha 05/NOV/983, donde se le pregunta por el resultado de las elecciones argentinas, a lo cual responde: "creo que el resultado argentino va a fortalecer la lucha popular, va a debilitar al gobierno y va a demostrar que el único camino para derrotar a un régimen militar es el enfrentamiento. El régimen argentino no cae por una negociación acotó, cae como consecuencia de la resistencia popular creciente y por el fracaso del régimen tanto en lo interno como en lo externo y esta es una buena lección para los uruguayos".
FERREIRA recordó los antiguos lazos de amistad que unen al Partido Nacional con el radicalismo argentino para subrayar que "desde nuestro punto de vista como nacionalistas también el resultado es muy halagüeño".
Preguntado sobre la influencia que este cambio político en argentina podría tener en la situación uruguaya, opinó que "va a influir decisivamente".
"La dictadura uruguaya se pudo mantener entre otras cosas porque contó con dos aliados poderosos en los dos países vecinos, manifestó FERREIRA, mientras hoy tenemos un proceso de democratización prácticamente irreversible en BRASIL y un gobierno democrático ya próximo a su instalación en ARGENTINA".
En relación con las noticias que indican posibles cambios de gabinete en URUGUAY y medidas de cierta liberalización, declaró que "este no es más que la cortina de humo que trata de ocultar el propósito del régimen de sobrevivir".
"Creo que las Fuerzas Populares no se van a conformar con esto, que la resistencia popular va a ir creciendo, que los problemas nacionales se van a ir agravando y que el régimen militar caerá el día en que las Fuerzas Populares se unan para enfrentarlo decisivamente", concluyó.

- Cabe agregar que, a principios de NOV/83, el Directorio del Partido Nacional, designó al Requerido WILSON FERREIRA para representar a dicha colectividad en los actos de asunción del Presidente ALFONSIN en ARGENTINA.

32873

(7) ACTOS DE PROTESTA CUMPLIDOS EN EL PERIODO CONSIDERADO.

02/OCT/83 - C. SALTO

- En la fecha unos 25 jóvenes se agruparon en PLAZA ARTIGAS de esta ciudad, a tomar mate en actitud de protesta. Fueron dispersados en forma pacífica por la Policía, sin otras novedades.
Es de señalar que esta modalidad de protesta se viene realizando desde el 25/AGO/983 en ciudades del interior, destacándose las "mateadas" realizadas en MELO, 1500 personas (el 25/AGO/983); RIVERA 1000 personas, PAYSANDU, etc.

10/OCT/983 - C. DURAZNO.

- Mediante exhortación del Directorio del P. Nacional, efectuada por panfletos, se cumplió en esta ciudad en la fecha, un apagón de 15' (De 2000 a 2015) y caceroleo que se extendió a unos 90 domicilios.

23/OCT/983 - MONTEVIDEO - INTERIOR.

- Por diversos medios de comunicación, nacionales e internacionales se tomó conocimiento que diversos grupos políticos, sindicales y estudiantiles preparaban la "3ra. Jornada Pacífica de Protesta Nacional" a cumplirse en esta fecha.

- Previo al 23/OCT/983 se realizaron múltiples volanteadas convocando para dicha jornada, como asi también algunas publicaciones sutiles en la prensa capitalina, con idénticos fines. En tal sentido se menciona a los semanarios "AQUI" del 18/ OCT/983 y "SOMOS IDEA", del 20/OCT/983 que, bajo los títulos "TEMPORADA DE LLUVIAS" y "EL DOMINGO JUGAMOS TODOS", realizan una velada convocatoria a la protesta planteada.
Las actividades a cumplirse fueron:

De 2000 a 2015 - Apagón y caceroleo en la vereda.

- De 2100 a 2130 - Concentraciones pacíficas en 12 lugares de la ciudad que se mencionan a continuación, con los hechos registrados en cada uno.

1.- Plaza de Deportes Nro. 11 (CERRO).

- comparado con anteriores movilizaciones, la intensidad del "ruído" producido fue un 40%, en tanto que el apagón afectó al 100% de la zona.

59/II

Siendo las 2025, comenzaron a concentrarse en el lugar personas de los alrededores, llegando a contabilizarse unas 800. Esta concurrencia, con ligera mayoría de hombres sobre mujeres, a iniciativa de estudiantes presentes, comenzaron a manifestar en forma pacífica alrededor de la plaza, entonando cánticos ya conocidos, como ser: "SE VA A ACABAR LA DICTADURA MILITAR", disolviéndose a la hora 2135.

2.- <u>Arocena y Gabriel Otero.</u>

- Siguiendo el patrón medida tomado en el Nral. 1, el ruído fue de un 40%, en tanto que el apagón alcanzó a un 40% finalizñando éstas medidas a las 2015. Se reunieron 250 personas, de las cuales un 50% de hombres, 30% mujeres y un 20% niños, los que entonaron estribillos ya conocidos anti-gubernamentales y el Himno Nacional, retirándose en forma pacífica a las 2115'.

3.- <u>Estación Sayago.</u>

- El ruido fue de un 10% y el apagón igual. Entre las 2015' y las 2130', se concentraron en el lugar hasta 400 personas, de las cuales un 60% masculinos y un 40% femeninos, que luego de entonar el Himno Nacional y estribillos ya conocidos, manifestaron por Ariel hasta Avda. Sayago, disolviéndose por si mismos.

4.- <u>Camino Carrasco y Veracierto.</u>

- A las 20.00 horas comenzaron los "ruídos" y el apagón, teniendo ambos una intensidad del 40% y finalizando a la hora 20.15. Hacia las 2050 comenzaron a concentrarse hasta 600 personas, 60% masculinos; 20% femeninos y 20% niños, la mayoría obreros, quienes se mantuvieron entonando estribillos contra el gobierno hasta las 2200 horas.

5.- <u>Gral. Flores y José Serrato.</u>

- Se registraron "ruidos" y apagones, con intensidad del 80%. A partir de las 2050 y hasta las 2200, se concentraron 1500 personas, 60% de hombres, un 30% de mujeres y el resto niños, quienes portando un cartel que rezaba: Jornada de lucha para que se vayan", entonaron estribillos conocidos.

104 32873

6.- Instrucciones y Camino Mendoza.

Apagón con intensidad del 95% y "ruido" del 80%. La concentración fue de 30 personas, que permanecieron en el lugar retirándose pacíficamente.

7.- Parque Posadas (Centro Comercial).

Apagón (95%) y "ruido" (80%). A partir de la hora 2045 se concentraron en el lugar hasta 1.000 personas, 60% hombres 30% mujeres y 10% niños, quienes entonaron el Himno Nacional, estribillos contra el gobierno, etc., acompañados ruidosamente con un bombo. La mayoría eran estudiantes identificándose entre ellos a JUAN PABLO TERRA (P.D.C.); RICARDO A. MANCINO GOMEZ (Convencional por ABX); Ing. CARLOS SAN MARCO (integr. de la Comisión por Voto en Blanco) y a WASHINGTON GALLI, (artista). Se disolvieron a la hora 2140.

8.- Plaza de los Olímpicos (MALVIN).

Apagón con intensidad del 90% y "ruidos" con intensidad del 80%. Hacia las 2030 , comenzó la concentración, que llegó a 1.700 personas, predominando jóvenes estudiantes (50%) que permanecieron en el lugar hasta las 2145 entonando estribillos conocidos. El lugar estaba totalmente a oscuras.

9.- Plaza Laffone.

"Ruidos" y apagones a las 2000, con intensidad del 70% en ambos casos. A las 2025 comenzaron a reunirse 1500 personas de ambos sexos con mayoría de estudiantes (60%).
Luego de cantar el Himno Nacional y entonar diversos estribillos anti-gubernamentales, ocupando la calzada e interrumpiendo el tránsito, manifestaron por Carlos María RAMIREZ hasta Agustín MUÑOZ. Portaban dos banderas uruguayas y cinco antorchas.

10.- Avda. 8 de Octubre y Sanguinetti.

Apagón con "ruidos", con una intensidad del 10%. Hacia las 2040, se concentraron 360 personas, que entonaron estribillos. De los presentes, un 50% hombres, un 35% mujeres y el resto niños. Se retiraron del lugar a las 2120.

11.- Cuareim y Carlos Gardel.

"Ruidos" con una intensidad del 70%. No se detectó apagón alguno, pero la concentración fue simultánea con el "caceroleo" llegando a reunirse unas 400 personas (70% de hombres y 30% de mujeres). En este lugar, y tomando activa parte en la organización de grupos, fue detectada la presencia del sacerdote JUSTO MARIO **ASIAIN MARQUEZ**. La asistencia entonó cánticos contra el gobierno acompañándose, con golpeteos de manos. Próximo a las 2110, comenzaron a manifestar en dirección a la Avda. 18 de Julio, hasta la que llegaron aproximadamente 100 personas, las que, una vez en la Avda., al no hallar eco a sus intenciones, se disolvieron por si mismas siendo la hora 2130.

12.- Plaza Gomensoro (POCITOS).

La intensidad del apagón y ruidos llegó al 100%. A las 2010 horas comienzan a arribar al lugar jóvenes, que obstruyen el tránsito por J.B. Blanco. A la hora 2055, se estima la presencia de 1500 personas que aumentó a las 2105 a 3000 y a las 2115 llegó aproximadamente a 4000. A la hora 2030 se nota un "apagón" del alumbrado público de la Rambla hacia el sur, por cinco cuadras. A las 21.20, 3000 personas se dirigen en manifestación por Federico Abaddie hacia la Rambla obstruyendo el tránsito y luego por ésta, ocupando media clazada se dirigen a Avda. Brasil, por ésta hasta Benito Blanco, y de regreso a la plaza. Dicha manifestación ocupaba dos cuadras.
En momentos en que se desarrollaba esta manifetación, otro grupo de 700 personas se agruparon sobre la Rambla iterrumpiendo el tránsito, para luego concentrarse nuevamente, junto al grupo anterior en la Plaza, encendiendo algunas velas y encendedores ya que ésta estaba totalmente a oscuras.
Se entonaron cánticos y estribillos contra el gobierno, acompañándose con golpeteos de manos y de objetos metálicos, cornetas, etc..

Entre los cánticos, se pudieron escuchar algunos referidos favorablemente a WILSON FERREIRA ALDUNATE y a LIBER SEREGNI.
Entre los asistentes, pudo reconocerse al Dr. MAXIMO GURMENDEZ, Profesor FLORES SILVA y Roberto ASIAIN. La concurrencia estaba compuesta del 50% de hombres, 40% de mujeres y 10% de niños. De total, un 65% se trataban de estudiantes.

- Paralelamente a estos hechos, se pudo observar a las 1950 que por la puerta posterior de la Iglesia sita en Ibicuy y Canelones, entraban niños de 10 o 12 años, quienes después salieron de la misma provistos de tapas metálicas de tambores de película. Se dirigieron por IBICUY hasta DURAZNO, llegando al lugar antes de que se iniciase el "caceroleo". Luego del horario de "ruido", de la misma Iglesia se detecta la salida de 25 personas, que se dirigieron a la concentración que se estaba realizando en Cuareim y Carlos Gardel.
También, en el curso de los acontecimientos, narrados, en momentos en que se manifestaba por la Rambla casi Avda. Brasil, se constataron hechos de vandalismo por parte de asistentes a la concentración, que consistieron en la rotura de parabrisas, lunetas y vidrios de autos estacionados en el lugar, contabilizándose aproximadamente 15 casos, algunos de los cuales fueron denunciados en la Seccional 10a. de Policía.

- En el Interior del país, se registraron manifestaciones de poca intensidad en los Departamento de: FLORES, FLORIDA, RIVERA, TACUAREMBO, PAYSANDU, TREINTA Y TRES y ROCHA.

- Consultadas las oficinas de U.T.E., acerca del consumo de energía eléctrica de 1930 a 2030 hs. del 23/OCT/983, se informa que los mismos fueron los siguientes:

| | |
|---|---|
| H.19.45 | 438.000 Kw. |
| H.19.55 | 444.000 Kw. |
| H.20.00 | 438.000 kw. |
| H.20.15 | 435.000 Kw. |
| H.20.30 | 457.000 Kw. |

- 24/OCT/983 - Frente a la Cancillería Uruguaya en BUENOS AIRES.

- Siendo aproximadamente las 20Hs. un grupo de unas 200 personas se concentró frente a la sede de la cancillería portando estandartes con leyendas contrarias al actual sistema de gobierno en URUGUAY.

107 32873

A pesar de haber sido una concentración pacífica, se entonaron cánticos insultantes.
Luego de entonar los Himnos Nacionales de URUGUAY Y ARGENTINA y siendo las 2020 horas, comenzó la desconcentración la que se produjo en orden.

- 27/OCT/983 - Jornada de Movilización estudiantil organizada por ASCEEP en Montevideo.

- En conocimiento de que, al cumplirse en la fecha el 10mo. aniversario de la Intervención de la Universidad, estudiantes de diversas facultades, organizadas por ASCEEP, se movilizarían y entregarían a los Decanos, cartas de esa Organización solicitando algunas reivindicaciones, personal de la D.I.I. pudo establecer lo siguiente:

  - Se movilizaron estudiantes de las facultades de: Derecho, Odontología, Química, Arquitectura, Medicina, Humanidades y Ciencias y Escuela Universitaria de Sicología.

  - Algunos Decanos recibieron delegaciones de 2 ó 3 estudiantes representativos que les plantearon sus reivindicaciones, consistiendo éstas, en general, en un pedido de cese de la intervención, autonomía universitaria, etc. Asimismo a los grupos estudiantiles concentrados se les dio lectura del manifiesto de A.S.C.E.E.P. del 25/SET/83, todo lo cual fue acompañado de golpeteo de palmas y algunos cánticos de poca significación.

- A la hora 19.30, la ASCEEP organizó una concentración pacífica en la explanada de la Universidad a la que concurrieron unos 1.800 estudiantes.
Se dio lectura a un manifiesto que se refirió fundamentalmente a la plataforma formulada por A.S. C.E.E.P., en el Estadio Luis FRANZINI, el 25/SET/83.
Posteriormente comenzaron a golpear las manos y corearon "AUTONOMIA UNIVERSITARIA", "A LA ENSEÑANZA LA DEFIENDE EL PUEBLO" y luego se cantó el Himno Nacional, finalizando la concentración sin otras novedades.

- 30/OCT/83 - Manifestación por 18 de Julio en MONTEVIDEO y Dpto. de FLORIDA, en homenaje a las elecciones argentinas.

- Por tal motivo sectores radicalizados de los PP.TT. y grupos de izquierda llamaron a manifestar

por 18 de Julio, en un acto que tuvo las siguientes características:

- A partir de la hora 21 se forma una manifestación que llegó a reunir unas 1.100 personas y que se dirigió hacia las Plaza Independencia donde fue entonado el Himno Nacional.

- La misma recorrió 18 de Julio desde la Plaza Independencia hasta la calle Ejido, donde se produjo la interrupción del tránsito.

- De la citada movilización se señala:

  - Mención en los cánticos a la liberación de "los presos por luchar", adhesiones a **SEREGNI** y otros cantos de oposición al Gobierno.

  - A la hora 2118 y por tres minutos, el diario "EL DIA" hizo sonar su sirena.

  - La radioemisora CX30 colocó en el exterior un parlante que transmitió al público el resultado de los comicios argentinos.

  - Se detectó la participación en la misma de dirigentes del Partido Nacional (sector ACF), Demócrata Cristiano, Socialista y del autodenominado Plenario Intersindical de Trabajadores. Entre los observadores del acto, figuraban, también, dirigentes del Partido Colorado, sectores radicales.

- Por su parte, en C.FLORIDA se registraron los siguientes hechos:

  - A partir de la hora 21.00, una caravana de 50 vehículos comienza a circular por las calles céntricas de la ciudad hasta llegar a la intersección de Independencia y José E. Rodó.
  En ese lugar descendieron de los vehículos unas 60 personas las que agitando una bandera ARGENTINA, coreaban los siguientes estribillos:
  "SE VA ACABAR, LA DICTADURA MILITAR", "ARGENTINA, ARGENTINA", "DEMOCRACIA SI, DICTADURA NO". Como así también entonaron el Himno Nacional Uruguayo, dispersándose posteriormente en forma pacífica, luego de permanecer en el lugar unos 10 minutos. Esta manifestación fue organizada por políticos que responden a corrientes opositoras radicales de los PP.TT. así como por elementos de iz

quierda del Departamento.

- 4/NOV/83 - Disturbios en Avenida 18 de Julio.

- Como consecuencia de la clasificación de la Selección Nacional de Fútbol como campeón sudamericano y tal como es tradicional en estas ocasiones, sucedió que en la fecha de referencia, a partir de las 23.30 horas, se comenzaron a congregar gran cantidad de personas a lo largo de la mencionada Avenida. En tal circunstancia se verificaron tres focos de manifestantes, que derivaron en sus exteriorizaciones a protestas contra el Proceso.
Los mismos se ubicaron en las Plazas "de los Treinta y Tres Orientales", "Cagancha" e "Independencia", en un número aproximado a 200 personas en cada una, limitándose inicialmente a corear conocidos slogans contra el Gobierno y las FF.AA.

- A las 01.00 del 5/NOV/83 un grupo de aproximadamente 150 personas intentó subir al monumento del Prócer en la Plaza Independencia, generándose posteriormente una pedrea contra efectivos militares apostados en el lugar, resultando lesionados un Señor Oficial y dos soldados, provocando además, destrozos en el ornato de dicha Plaza. Posteriormente estos actos de violencia se extendieron a la Avda. 18 de Julio y aledaños, produciendo daños en vidrieras de comercios y una institución bancaria privada, como asimismo ruptura de vi drios en el Centro Militar.
Fueron practicadas 242 detenciones por parte de personal policial actuante, las cuales fueron puestas en libertad una vez interrogadas e identificados plenamente.

- Cabe destacar que el personal militar, de servicio en Casa de Gobierno y Mausoleo de Artigas, debió recurrir al empleo de granadas de gas como forma de disolver la concentración en Plaza Independencia, que cada vez se tornaba más agresiva

- 9/NOV/83 - 2da. Jornada de Protesta Sindical Montevideo e Interior.

- De acuerdo a informaciones recibidas se pudo establecer que esta Jornada fue organizada por el P.I.T. y contó con el apoyo de diversos sectores como ser ASCEEP, etc.

- La medida consistió en la realización de paros

parciales de 10' en los horarios de 10.00 y 16.00 hrs. y una concentración frente a la Universidad a partir de 19.30 hrs. . Esta medida fue expresamente prohibida por el Sr. Ministro del Interior,
lo que se dió a conocer por diversos medios de comunicación.

- Las medidas previstas en horario matutino fueron efectivas en los siguientes gremios:

1 - Metalúrgicos - en 3 empresas

2 - Caucho - en FUNSA - muy activo

3 - Papelería - en 1 empresa

4 - Instituciones Deportivas - en A.C.J.

5 - Industria - En GENERAL ELECTRIC

6 - Textiles - en 5 empresas

7 - Mutualistas - en 4 empresas

8 - Tabacaleros - en 2 empresas

9 - Transporte - en O.N.D.A. S.A.

10 - Construcción - en 1 barraca

11 - Bebida - en 4 empresas

12 - Comercios - En diversas zonas se registraron paros de empleados en particular zona Paso Molino.

- En horario vespertino se realizaron los siguientes hechos:
Se continuaron los paros de 10' y 20', aunque se pudo comprobar que en FUNSA el mismo alcanzó a una hora.
en algunos Bancos de plaza, se colocaron en los mostradores, al alcance del público, panfletos dirigidos al "Sr. Cliente", invitándolo a reflexionar, en tanto que en la Suc. de Paraguay y San José del Banco Comercial, se había colocado un cartel que rezaba: "LIBERTAD. TRABAJO, SALARIO, AMNISTIA".
Pudo establecerse asimismo, que en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, un grupo de aproximadamente 50 empleados abandonaron sus tareas cruzando hacia la Plaza Matriz, donde permanecieron por espacio de 20'.
Por otra parte, en la Dirección General de la Seguridad Social, local de calle Sarandí 570, se efectuó un paro de 10 minutos en la Sección "Cobro y Gestión", donde permanecieron atendiendo al público dos funcionarios, en tanto que los demás quedaron sentados y en silencio.

67/II

- MANIFESTACION NOCTURNA NO AUTORIZADA.

- A partir de la hora 19.30 comenzaron a congregarse grupos de personas en las calles laterales a la Avda. 18 de Julio, intentando llegar a la misma para manifestar, lo que era impedido por el corte efectuado por efectivos policiales.
Esta actitud, impidió una concentración mayor, no habiéndose detectado grupos mayores a las 700 personas, que se dieron al juego de agruparse y disolverse en múltiples oportunidades, mientras que se sentían golpeteos de manos y cánticos tales como: ""SE VA ACABAR LA DICTADURA MILITAR" "EL PUEBLO UNIDO JAMAS SERA VENCIDO", "QUE SE VAYAN", "OBREROS AL PODER, MILICOS AL CUARTEL", "OBREROS Y ESTUDIANTES UNIDOS Y ADELANTE", y en ocasiones, cuando los efectivos policiales procedían a dispersar algunos grupos, otros tales como: "MILICOS ASESINOS", "MILICOS HIJOS DE PUTA" y "SE VA A ACABAR".
Se pudo notar la presencia, en la intersección de las calles Guayabos y Eduardo Acevedo, del Dr. JUAN CARLOS PITA ALVARIZA (Convencional ACF del Partido Nacional) el que observaba los acontecimientos.
Aproximadamente a la hora 2040 un equipo policial detectó oculto en un edificio de la calle Minas, al dirigente sindical ANDRES DAVID TORIANI FARALDO, acompañado por ROBERTO ASIAIN OLIVER y aproximadamente 50 personas a las que dirigió la palabra solicitándoles hicieran silencio, pasaran al último piso del edificio y esperaran el momento oportuno para retirarse, dado que el PIT ya había logrado sus objetivos".
En el transcurso de los procedimientos, que culminaron totalmente hacia la hora 2200, se produjeron 275 detenciones, según la siguiente discriminación:

| TOTAL DE DETENIDOS | 275 |
|---|---|
| Sexo masculino | 234 |
| Sexo femenino | 41 |
| Menores de edad | 3 (liber.) |

- Un estudio primario de las ocupaciones de las personas detenidas, conforma el siguiente cuadro:

| OCUPACION | MASCULINO | FEMENINO | TOTAL |
|---|---|---|---|
| Desocupados | 8 | 1 | 9 |
| Estudiantes | 37 | 9 | 46 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Obreros | 93 | 5 | 98 |
| Empleados Públicos | 27 | 6 | 33 |
| Integr. Asoc. Laborales | 40 | 2 | 42 |
| Integrantes de ASCEEP | 29 | 16 | 45 |
| Amas de Casa | -- | 1 | 1 |
| Liberados Penales | -- | 1 | 1 |
| Con anotaciones negativas | 3 | 1 | 4 |

- Con relación al anterior cuadro, se deja constancia que:

1.- Que los estudiantes de ASCEEP, son también estudiantes que fueron contabilizados en forma separada.

2.- Que al igual que los anteriores, fueron contabilizados en forma separada los obreros y los integrantes de Asociaciones Laborales.

3.- Dentro de estos últimos, se encuentran también dos integrantes de la Mesa del Plenario Intersindical de Trabajadores.

- El 10/OCT/83 la J.P.M. puso a disposición del Juez Ldo. 1ra. Instancia en lo Penal 10mo. Turno a los 275 detenidos, disponiendo el mismo que 252 de ellos fueran liberados, en tanto que otros 23, considerados importantes, permanecieran en igual situación.
Estos últimos fueron liberados el 11/NOV/83.
- En el interior la medida fue efectiva en el ámbito de la banca privada en particular en los Departamentos de:

- SORIANO C.Mercedes y C. Dolores
- FLORES C. Trinidad
- FLORIDA C. Florida
- CERRO LARGO C. Melo
- TREINTA Y TRES C. Treinta y Tres.
- ROCHA C. Rocha - La Paloma

En general la medida tomada en estos ámbitos se limitó a la realización de paros parciales 10 a 20' en horario vespertino.

- PREVISIONES.

4ta. JORNADA NACIONAL DE PROTESTA.

- Diversos medios de prensa marxista tales como "MAYORIA", "PRESSUR", etc., dan cuenta que para el próximo miércoles 30 de Noviembre ha sido convocada la Cuarta Jornada Nacional de Protesta, con el apoyo de los Partidos Políticos, del PIT y de la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública, (ASCEEP).

- Como parte del programa de la Jornada se ha pensado en la realización de una concentración frente al Obelisco de los constituyentes de 1830.
Esta manifestación será encabezada por los ejecutivos de los tres partidos habilitados. Nacional, Colorado y Unión Cívica y por la mesa ejecutiva del proscripto Frente Amplio, afirma PRESSUR.
Los tres partidos habilitados han solicitado permiso para la realización del Acto a la Jefatura de Policía de Montevideo, pero la demostración se realizará incluso si las autoridaes niegan la autorización, según sostiene la misma agencia.

- Cabe agregar que esta fecha, inicialmente pensada para el 30/NOV/83, ha sido cambiada para el domingo 27/NOV/983, en virtud de que hasta ahora, las 3 grandes Jornadas de Protesta se han realizado en días feriados y no en días laborales.

114 32873

b.- Otros aspectos de información.

(1) Campaña contra Uruguay realizada por AMNESTY INTERNACIONAL.

- En ABRIL/83 el Profesor HELENO CLAUDIO FRAGOSO de BRASIL, vicepresidente de la Comisión Internacional de Juristas, en carácter de delegado de AMNESTY INTERNACIONAL, junto con un funcionario del Secretariado Internacional de dicha organización, visitaron nuestro país, enviado por la misma, para interiorizarse por sediciosos detenidos.

- Posteriormente esta organización confeccionó un Memorando el cual se refiere a:

- Procesos judiciales que no se ajustan a las normas internacionales de justicia.
- Pésimas condiciones carcelarias para presos políticos en URUGUAY.
- Detenciones arbitrarias.
- Prolongación de las detenciones una vez cumplidas las condenas.

Este Memorando fue enviado con fecha 26/JUL/83 a las autoridades nacionales instándolas a que no fueran sometidos más civiles a la Justicia Militar y a que se informe sobre supuestos "desaparecidos".

- El 09/NOV/83 AMNESTY INTERNACIONAL, emitió su comunicado de Prensa Nro. 18/83, titulado "Amnistía Internacional" insta a que se ponga término a la tortura y al encarcelamiento de presos de conciencia en URUGUAY" y entre las víctimas citan a los detenidos en JUNIO/83 por pertenecer a la U.J.C. y a 300 "presos de conciencia" adoptados por la Organización, la cual estudia 80 casos más. Este comunicado de prensa habla también del Memorando enviado a las Autoridades nacionales, el cual pide por ROSARIO PIETRARROIA, por los 9 dirigentes del MLN(T) detenidos en los cuarteles, por el mejoramiento de las condiciones de los EE.MM.RR. y por 2 reclusos muertos en prisión en 1982.

- El semanario "BUSQUEDA" del 16/NOV/983 publica un artículo dando cuenta de las denuncias de AMNESTY contra nuestro país.

- Actualmente están circulando por el mundo y llegando al URUGUAY, tres publicaciones totalmente agresivas contra el actual Proceso que son:

1) El comunicado de prensa Nro. 18, ya mencionado.

2) Un libro de 68 páginas titulado "Violaciones de Derechos Humanos en la R.O.U.".

3) El informe anual 1983 de la Organización, sobre violaciones de D.H. en el mundo.

- Del libro citado en el numeral 2 se destacan las recomendaciones que A.I. hace a las Autoridades nacionales, las cuales se mencionan a continuación:

1) Recomienda a las autoridades publicar y mantener un registro completo de todas aquellas personas detenidas.

2) Insta al gobierno a asegurar que todos los presos políticos que no hayan recurrido a la violencia o abogado por ella sean puestos en libertad incondicional.

3) Solicita al gobierno una amplia amnistía para todos los presos políticos condenados o procesados por tribunales militares.

4) Insta al gobierno a investigar y dar a conocer el paradero de uruguayos que han desaparecido en casos donde existen pruebas o fundamentos para creer que fueron arrestados por fuerzas de seguridad.

   a) intercediendo ante las autoridades argentinas con el propósito de asegurar una completa investigación:

   b) llevando a cabo una investigación similar acerca de la desaparición de uruguayos en URUGUAY:

   c) asegurando que, toda persona encontrada culpable de haber cometido violaciones de derechos humanos en relación con el secuestro y desaparición ilegal de personas, sea llevada ante la justicia y que las víctimas o sus familias obtengan compensación legal.

5) Insta al gobierno a llevar a cabo una investigación acerca del trato brindado a detenidos por la Policía y las Fuerzas Armadas y prevenir la tortura y el trato cruel, inhumano y degradante.

32873

En opinión de Amnistía Internacional las siguientes garantías mínimas son necesarias:

a) que las disposiciones constitucionales existentes respecto al período de tiempo que cualquier persona puede permanecer detenida antes de ser llevada ante un juez sean estrictamente cumplidas:

b- que las fuerzas de seguridad obtengan y exhiban orden judicial antes de arrestar a personas bajo sospecha y que la familia de estos últimos sea informada a la brevedad de sus arrestos y lugares de detención;

c) que los detenidos tengan acceso regular a un Abogado y a sus familias tan pronto como sea posible despúes de su arresto.
Los detenidos deberían tener acceso a un médico independiente de las fuerzas de seguridad. También debería proporcionárseles tratamiento médico adecuado en forma permanente.

d) que el gobierno asegure que los tribunales investiguen exhaustivamente las denuncias de torturas y maltrato y que no procedan a presentar pruebas o invocar confusiones cuando se haya probado que éstas fueron obtenidas como resultado de torturas o malos tratos.

6.- Solicita al gobierno uruguayo que derogue la Ley de Seguridad y de Orden Interno (Nro. 14.068) de Julio de 1972 y que devuelve a la jurisdicción civil todos los procedimientos relacionados con el arresto, detención y procesamiento de civiles, de acuerdo con la Constitución de 1967.

7.- Insta el gobierno a tomar medidas que aseguren que la asistencia médica de detenidos en cárceles militares se ajusten a la Reglas Mínimas para el Tratamiento de Reclusos, en especial las número 22 (2) 24, 25 y 25 (2).

22(2): Traslado de los enfermos cuyo estado requiera cuidados especiales, a establecimientos penitenciarios o a hospitales civiles...

24: El médico deberá examinar a cada recluso tan pronto como sea posible despúes de su ingreso y ulteriormente tan a menudo como sea necesario.

25(1): El médico estará encargado de velar por la salud física y mental de los reclusos. Deberá visitar diariamente a los reclusos enfermos.

25(2): El médico presentará un informe al director cada vez que estime que la salud física o mental de un recluso haya sido o pueda ser afectada por la prolongación, o por una modalidad cualquiera de reclusión.

Solicita además al gobierno llevar a cabo una inmediata revisión del sistema penitenciario aplicado actualmente en las prisiones militares y a asegurar que éste refleje el espíritu del Artículo 57 de las Reglas Mínimas.

8.- Insta al gobierno a tomar medidas que aseguren que RAUL SENDIC ANTONACCIO, ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO, JORGE AMILCAR MANERA LLUVERAS, JOSE MUJICA CORDANO, JORGE ZABALZA WAKSMANN, JULIO MARENALES SAENZ, ADOLFO WASSEN ALANIZ, HENRY ENGLER GOLOVCHENKO y MAURICIO ROSENCOFF SILBERMANN, reciban el tratamiento médico adecuado y a disponer su pronto traslado a un establecimiento penitenciario.

9.- Insta finalmente al gobierno evitar que los presos continúen detenidos sin autorización de los Tribunales después de la expiración de sus condenas carcelarias.

32873

D.- CONCLUSIONES.

1.- FACTOR POLITICO.

a.- Hechos significativos.

- En el Partido Nacional.

(1) Declaración realizada el día 3 de Octubre.

(2) Discrepancias en el seno de la coalición ACF.

(3) Actitud del Directorio ante gestiones mediadoras.

(4) Integración de la delegación que representará al Directorio en toma de mando de RAUL ALFONSIN.

- En el Partido Colorado.

(1) Viaje al extranjero por parte del Secretario General del Partido.

(2) Discrepancias en cuanto a la redacción del Artículo Primero de la Carta Orgánica.

(3) Problemática interna en la Unión Colorada y Batllista.

(4) Actitud de la prensa partidaria ante la aceptación del Ministerio de Economía y Finanzas por parte del ING. VEGH VILLEGAS.

b.- Consecuencias.

- En el Partido Nacional.

(1) La declaración nacionalista del día 3, dictada por el Directorio del Partido se trata de un documento que encierra una verdadera actitud beligerante. En sus puntos se marcan excesos que poco se compaginan con la natural serenidad que deben presidir las resoluciones y decisiones de organismos que pretenden tener una singular representatividad. Es así que en su primer punto declara "su decisión de no realizar ninguna negociación con las FF.AA. en tanto éstas no acrediten, mediante actos concretos su determinación de acceder a los justos reclamos de la población", sin tener en cuenta que es su obligación activar el diálogo y no cortarlo.
En otro de sus considerandos hace un llamado a la suprema unidad de todos los centros de poder políticos, gremiales, sociales, culturales para impulsar la transición y exhorta a la ciudadanía a que continúe en sus protestas pacíficas. o sea una instigación a la repetición de caceroleos y manifestaciones callejeras que luego se transformarán en otras expresiones de mayor entidad.

(2) En el presente período las relaciones entre las cúpulas directrices de los movimientos "POR LA PATRIA Y ROCHA" pasaron por una etapa de frialdad y cuyos síntomas tomaron estado público en ocasión del pedido de licencia del Esc. ELADIO FERNANDEZ MENENDEZ al Directorio partidario y ante una entrevista que mantuvieron los ex-senadores DARDO ORTIZ y CARLOS J. PEREYRA con integrantes de las FF.AA.
El semanario "ACF-POR LA PATRIA" dio muestras de la preocupación existente entre los principales dirigentes de dicha agrupación y en ese sentido pasó el mensaje. La discrepancias, más que a ambos movimientos, enfrentan a los dirigentes alineados en tono a dos estrategias diferentes respecto a una eventual negociación con las FF.AA..
Si bien las dos Corrientes tienen un marco de coincidencias sobre los temas de fondo, esto es: que la negociación con los militares debe estar precedida de un clima de respeto mutuo y de dignidad y que hay ciertos principios que no son negociables, se percibió que miembros de uno y otro grupo intercambiaron acusaciones de "irreflexibilidad" o "condescendencias".

(3) Desde que se cerró el diálogo del "PARQUE HOTEL" por decisión propia de los delegados partidarios, desde varios sectores de opinión se insistió en la necesidad de reiniciarlo. Dentro de esas gestiones tuvieron preferente atención las llevadas a cabo por altos jerarcas de la Iglesia, que oficiaron su mediación sin encontrar eco en las esferas de las mayorías directivas de ambos partidos.
Ultimamente un grupo de personalidades, provenientes de los partidos tradicionales se interesaron en la reanudación del mismo y para ello libraron a la opinión pública una "exhortación" en la cual sintetizaron sus aspiraciones destacando la necesidad de no perder mayor tiempo.
El Directorio contestó negativamente a la "exhortación patriótica" en un documento duro y despreciativo demostrando que cualquier insinuación, intervención o emisión de opinión es una indebida interferencia a la acción y conducta de dicho órgano, dando a entender que este es el único capacitado, representativo y con condiciones para hablar y opinar sobre política.
Tal postura, deja finalmente reflejada la incomprensión a toda ingerencia que pueda suponer diálogo, entendimiento o conversación sobre bases concretas tendientes a superar las contradicciones presentadas.

(4) La Comisión Interpretativa del Acto Nro. 4 desproscribió recientemente a varios políticos de notoria actuación en los dos partidos tradicionales, siguiendo la política de distención en que están embarcados Gobierno y FF.AA., desde hace dos años, cuando se comenzó el período de transición. Cumplida esta instancia el Directorio dio una vez más otra prueba de incomprensió o falta de patriotismo y seriedad al designar en la delegación que lo representará en la toma de mando de ALFONSIN como miembro de esa comisión al Requerido WILSON FERREIRA ALDUNATE.

- En el Partido Colorado.

(1) Dentro de una movilización general, de viajes y viajeros hacia distintos países y diferentes centros de poder internacionales, con el propósito de proporcionar una imagen negativa del gobierno y del país, culminó su periplo el Secretario General del Partido.

En su reportaje desde el exterior dijo: "En los círculos oficiales es muy clara la preocupación en cuanto al cumplimiento del cronograma y la realización de elecciones en noviembre de 1984" y agrega en el mismo "Es preciso despejar equívocos al respecto. He dicho - y lo reitero - que ningún Estado tiene derecho a intervenir en nuestros asuntos, con la sola excepción de preocuparse por los derechos humanos, que es una cuestión universal, por encima de fronteras".
Esta y otras actitudes tomadas en el extranjero por dirigentes políticos dan motivo a una política de corte intervencionista que buscan quebrar nuestra identidad nacional, métodos de vida, costumbres y formas de resolver los problemas caseros.

(2) En el seno del Partido se ha producido entre sus sectores mayoritarios y minoritarios una significativa controversia desde el punto de vista ideológico, al sentirse el riverismo y el vocero "LA MAÑANA" proscriptos por la nueva redacción dada al artículo Nro. 1 de la Carta Orgánica. Asimismo se esperan algunas fuertes discrepancias con el Programa de Principios que será puesto a consideración de la Convención Nacional el próximo 3 de diciembre.

A través de las recientes actuaciones de sus máximas dirigencias se establece la existencia de una problemática interna quedando reflejada en la inestabilidad de la cúpula dirigente derivada de la posición inconsulta de sus tres delegados ante el CEN al firmar la declaración conjunta de los PP.TT. del 08/OCT pasado y que culminara con la renuncia de HOMERO BAGNULO.

121 32873

(4) Desde los semanarios "CORREO" y "OPINAR" se realizó una intensa campaña empleando los más duros calificativos dirigidos hacia VEGH VILLEGAS una vez que se tomó conocimiento de que había aceptado el Ministerio y sus responsabilidades consiguientes.
Tal hecho buscaría producir desde sus inicios una actitud negativa y de desprestigio con la cual se contrarrestaría su accionar. Motivaría la misma el conocimiento de sus vinculaciones a los importantes círculos de las finanzas y principalmente a los centros internacionales de noticias, lugares que le permitiría hacer frente y desvirtuar las versiones falsas que en distintos campos se levantan contra el país.

2.- FACTOR SICO-SOCIAL.

a.- Gremios.

- Los integrantes del P.I.T. han aumentado su participación en las actividades gremiales tanto en el local como en lo internacional.

- Delegaciones de organizaciones gremiales internacionales, han visitado nuestro país en los meses de Octubre y Noviembre, las cuales han mantenido contactos con varios sindicalistas uruguayos; evidentemente estas visitas tienen la finalidad de afianzar al P.I.T. internacionalmente y lograr concretar aspiraciones de los trabajadores uruguayos.

- Se ha detectado en este período, una mayor intensión en la formación de asociaciones de 2do. Grado.

b.- Sector Laboral.

- Se ha constatado un incremento considerable en medidas de protesta, tales como: paros de 10 y 30', uso de brazaletes y colocación de carteles en lugares de atención al público con leyendas de protesta.

c.- Medios de Comunicación Social.

- En los últimos meses se ha visto aumentada la participación de la radiodifusión uruguaya de corriente opositora a nivel mundial.

- Los grupos teatrales uruguayos exiliados en el extranjero continúan exhibiendo sus obras con mucho éxito.

- Se ha constatado una mayor solidaridad de los integrantes del "CANTO POPULAR", con organizaciones sindicales y estudiantiles.

d.- Educación.

- La ASCEEP continúa con sus programas contrarios al actual proceso realizñando reclamos a las autoridades de gobierno y participando y organizando actos de protesta.

- En los actos de recreación programados, se ha puesto de manifiesto un seudo liberalismo, lo que persigue una modificación a la escala de valores morales de la juventud.

e.- Religión.

- Los sectores progresistas de la Iglesia Católica continúan apoyando actos de protestas realizado por trabajadores y estudiantes.

3.- FACTOR MILITAR.

- Durante el período es de señalar que todas las organiza ciones digitadas por el P.C.U. (F.A., C.N.T., C.D.U., etc) han dado a conocer su evaluación y posición con respecto a la situación nacional e internacional.
Los antes mencionados coinciden exactamente en ambos planos para todas las organizaciones.

- El Frente Amplio, recogiendo el pensamiento del P.C.U. (Línea) sostiene que en este momento se han creado en el país las condiciones necesarias para el funcionamiento de una concertación política de todas las fuerzas, legales e ilegales, ya que existe entre ellas una "amplia zona de coincidencia en el enfrentamiento al régimen".
Al objetivo alcanzado ahora agregan que "pueda mantenerse aún después de caída la dictadura, como garantía del proceso de democratización", lo cual les permite mantener la actitud convergente y la presión sobre otras fuerzas políticas. En este marco de cosas promoverá el retorno de exiliados y subversivos, de acuerdo a lo sostenido por SEREGNI el año pasado, en el sentido de que el frente de lucha está hoy aquí, en el País.

- Continúa en su etapa de reorganización, con particular éxito en BRASIL y ARGENTINA y reconoce que, elementos de dirección de dicho Frente, se encuentran trabajando activa y clandestinamente en las movilizaciones desarrolladas en el país recientemente, lo cual había sido informado anteriormente por este medio.

- Su decisión de apoyar las campañas de la C.N.T., F.E.U.U. y C.D.U. hace prever un incremento de las mismas.

- El P.C.U., originó el concepto de la amplia coincidencia que existe hoy entre partidos y sectores sociales en tanto que continúa impulsando a las diversas organizaciones subvesivas que digita (F.A., C.D.U., C.N.T., F.E.U.U., etc.).

- Valora como primarias pero muy importantes las formas de concertación (plataformas expuestas) logradas en las últimas jornadas de Protesta y promueve su elevación.

79/II

- El Frente Artístico del P.C.U. continúa desarrollando una intensa campaña de desprestigio del actual sistema de gobierno, lo cual se materializa principalmente en actividades teatrales y algunas filmaciones, así como en diversas gestiones de artistas en el exterior.

- La C.N.T. ante el Secretariado de la F.S.M. (de tendencia comunista), destaca el importante papel que desarrolla el P.I.T., a lo cual dicha organización internacional manifestó que era un hecho muy importante como experiencia para otros países (nuevo modelo de organización sindical, a exportar por intermedio de su ideología).
Tal afirmación permite establecer el aval presente y futuro con que cuenta el P.I.T. ante esta organización sindical a nivel mundial.

- La C.D.U. ha sido perfectamente definida por JOSE KORSENIAK al manifestar que ella debe analizarse como concepción política, como estructura concreta (C.D.U.) y como la aplicación convergente en cada coyuntura política que se sucede. Conceptos estos que dan una idea del volumen y peligrosidad de esta organización, ya enunciados reiteradamente por este medio.

- Referente a los Actos de Protesta se observa que las directivas políticas-doctrinarias emitidas en el exterior por el P.C.U., F.A. y C.D.U. se concretan, en el país, en notoria elevación de los "niveles de lucha", siendo ejemplo de esto los disturbios ocurridos el 04/NOV/83 en Plaza Independencia.

- AMNESTY INTERNACIONAL reitera una vez más su acción contra el país, observándose un recrudecimiento en su política de intervención y denuncia lo cual podría ser utilizado por otras organizaciones políticas y de Derechos Humanos para incrementar sus campañas contra el Uruguay.

32873

III.- ANEXOS:

ANEXO Nro. 1 DOCUMENTOS Y ARMAS EXTRAVIADAS.

32873

125

ANEXO No.1 AL SUMI DEL PERIODO 01-10-83 AL 15-11-83

- En el presente período se extraviaron los siguientes documentos:

| | |
|---|---|
| Mayor | VILELA, Nelson R.: C.M. No.0-28.090 |
| Alférez (BM) | LARRONDA, Darwin: C.I.No.1.606.961;C.M.No.27.303 |
| Sgto. | RIOS, Irmales: C.I.No. 49.321 |
| Sgto. | TABEIRA, Iliberto: C.M. 15.746; C.I. 1.872.721 |
| Sgto. | MORENO RODRIGUEZ, César H.: C.I. 1.495.267-7; Lib.Cond.Mil.12.435-4.4; C.M. 0-6287;Carné de Justicia Mil.No.222;Pase Libre CUTCSA |
| Cbo. 1ra. | CORREA, Darci:C.I. 2.668.140-0;C.M. 112.304;Lib. Cond. No.11.304 |
| Cbo. 1ra. | ANSELMI PERDOMO, Garibaldi Santiago: C.M.110.748 |
| Cbo. 1ra. | MONTALDO GONZALEZ,Jorge Orlando: C.M. 24.690; C.I. 46.414 |
| Cbo. 1ra. | MENDEZ NIELES, Andrés Jaime: C.M. No.25.273 |
| Cbo. 1ra. | BORGES, Pedro: C.M. No.014.894 |
| Cbo. 2da. | DA SILVA, Agustín: C.I. 1.772.773;C.C. DNB 36.199; C.M. 025.441 |
| Cbo. 2da. | JAVIER, Myriam Rocío:C.I. 1.729.596-5;C.M.0-26.922 |
| Cbo. 2da. | RIVERO, Osvaldo: C.M. 110.189 |
| Cbo. 2da. | DA SILVA, Luis: C.M. 025.326 |
| Sdo. 1ra. | VIOLAde CHIARAVALLE, María Cristina: C.M.14.526 |
| Sdo. 1ra. | PEREZ, Miguel Angel: C.M. 020.952;C.I. 1.478.447 |
| Sdo. 1ra. | TECHERA, Alejandro: C.I. 2.919.158-1;Lib.Cond.Mil. No.110.806 |
| Sdo. 1ra. | MARTINEZ, Dogomar:C.M.4-4516; C.I. 2.654.673-5; C.C. CJA 12.873 |
| Sdo. 1ra. | PERALTA, Miguel: C.M. 42.637 |
| Sdo. 1ra. | PESSOA, Julio: C.M. 19.237 |
| Sdo. 1ra. | ACOSTA, Ramón: C.M. 114.065 |
| Sdo. 1ra.(SM/M) | SUAREZ, Alba: C.M. 015.232 |
| Sdo. 1ra. | DE LOS SANTOS, Félix: C.M. 112.438 |
| Sdo. 1ra. | RODRIGUEZ, Franklin: C.M. 111.462 |
| Sdo. 1ra. | SUAREZ, Manuel: C.M. 1-7617;C.C. GEB 1645 |
| Sdo. 1ra. | CORREA MENESES, Dogomar: C.I.87.367; C.C. BOB 96.998; C.M. 028.547 |
| Sdo. 1ra. | SANCHEZ BARRIOS, Elba Suleyka: C.I. 1.665.178-2; C.M. 023.416 |
| Sdo. 1ra. | MEDEROS RODRIGUEZ, José Luis: C.M. 032.085; C.I. 2.027.930;C.C. CDA 59.135 |
| Sdo. 1ra. | DURAN TAFFURA, Ruben Guillermo: C.I. 72.826; C.M. 25.450 |
| Sdo. 1ra. | MORALES, José: C.M. 114107 |
| Sdo. 1ra. | LIMA, Adán: C.M. 022.690 |
| Sdo. 1ra. | FLEITAS, María Angela: C.M. 019.471 |
| Sdo. 1ra. | SILVA, Hugo: C.C. BNA 35300;C.I. 1.843.783-5 |
| Sdo. 1ra. | GODOY CUADRO, Justo Waldemar: C.M. 028.506 |
| Sdo. 1ra. | DOMINGUEZ, Dardo: C.I. 2.527.022-2; C.M. 029.839 |
| Sdo. 1ra. | CARABALLO, José: C.M. 111.199; C.I.78.608 |
| Sdo. 1ra. | CARDOZO, Jorge L.: C.M. 36.421 |
| Sdo. 1ra. | MENEZES, Juan C.: C.M. 35.888 |
| Sdo. 1ra. | SYLVEIRA, Yoni R.: C.M. 32.019 |
| Sdo. 1ra. | DELGADO, Hugo: C.M. 33.666 |
| Sdo. 1ra. | DA COSTA, Asdrúbal: C.M. 34.063 |
| Sdo. 1ra. | SILVERA, Carlos E.: C.M. 44.961; C.I. 52.402 |
| Sdo. 1ra. | ESCANDON, Raúl: C.I. 1.901.205-8; C.M. 11.416 |

| | |
|---|---|
| Sdo. 1ra. | ADAN SUAREZ, Manuel: C.M. 1-7616; C.C. GEB 1645 |
| Sdo. 1ra. | LOPEZ DE LOS SANTOS, Mirtha Nélida: C.M. 0-12216 |
| Sdo. 1ra. | VIERA, Ramón: C.M. 027154; C.I. 2.646.183-6 |
| Sdo. 1ra. | NUÑEZ, Teodoro: C.M. 111019; C.I. 2.692.141-4; C.C. TDA 3375 |
| Sdo. 2da. | CARRERA AGUILERA, Nelson Ramón: C.I. 1.830.318-9 |
| Sdo. 2da. | SALVO, Víctor: C.I. 1.793.086-4 |
| Sdo. 2da. | SAENZ LOZANO, Leandro Eduardo: C.M. 25610 |
| Sdo. 2da. | AMARO CORRALES, Telmo: C.I. 3.011.002-1 |
| Sdo. 2da. | CIARAN VELAZQUEZ, Maggela: C.M. 030.869 |
| Sdo. 2da. | LOPEZ POMBO, Gerardo Daniel: C.M. 032.281; C.I. 1.493.300-1 |
| Sdo. 2da. | COLMAN, Teodoro Ramón: C.M. 114.692; C.I. 98598 |
| Sdo. 2da. | VERGARA, Jorge: C.I. 3.161.156-5;C.C. FAA 38.091 |

- En el presente período fueron recuperados los siguientes documentos

| | |
|---|---|
| Sdo. 1ra. | RODRIGUEZ, Julio M.: C.M. 025719;C.I. 2.960.207-6 |

- Armas extraviadas:

Pistola Marca Astra 400. No.44061 del Museo Militar Fortaleza "Gral. Artigas".

Pistola Browing Cal.9mm.Parabellum procedencia Argentina No.07-86671 perteneciente al SS.OO. de Fuerza Aérea.

Revólver Smith y Weeson Cal.38 largo, Modelo 36 No. 702743 de volcar Caño 2 y empuñadura redonda perteneciente a SS.OO. de la Fuerza Aérea.

32873

RESERVADO

IV.- DISTRIBUCION

| | |
|---|---|
| Sr. C.J.E. | Teniente General BOSCAN HONTOU |
| Sr. | Teniente General (R) GREGORIO ALVAREZ |
| Sr. | Teniente General (R) JULIO C. VADORA |
| Sr. | Teniente General (R) LUIS V. QUEIROLO |
| Sr. J.E.M.E. | General HECTOR S. ALVAREZ |
| Sr. Cte. D.E. I | General JULIO C. RAPELA |
| Sr. Cte. D.E. II | General JULIO C. BONELLI |
| Sr. Cte. D.E. III | General HUGO M. MEDINA |
| Sr. Cte. D.E. IV | General JOSE M. SIQUEIRA |
| Sr. Ministro del Interior | General (R) HUGO LINARES BRUM |
| Sr. Srio. de SEPLACODI | General PEDRO J. ARANCO |
| Sr. Dtor. del S.I.D. | General GERMAN DE LA FUENTE |
| Sr. Jefe de Misión de las FF.AA. Agremil de Def. en EE.UU. | General CARLOS L. BEROIS |
| Sr. Dtor. de la E.A.S | General ALFONSO FEOLA |
| Sr. Dtor. del I.M.E.S. | General ANGEL D. BARRIOS |
| Sr. Dtor. de la E.M. | General PEDRO GONNET |
| Sr. Jefe de la Casa Militar | General JORGE A. BAZZANO |
| Sr. Presidente de ANTEL | General JUAN C. REISSIG |
| Sr. Dtor. de la ESEDENA | General (R) JOSE L. RAMAGLI |
| Sr. | General (R) ESTEBAN CRISTI |
| Sr. | General (R) ANTONIO CIRILLO |

DD.EE., Institutos, Servicios, Reparticiones, UU.Dep. y otras Fuerzas

El Jefe del Departamento II (INF) del .E.M.E.

Coronel

ALBERTO F. MIRA

32873

128/128

jrd

RESERVADO

*l Partido*

# ZOS ESTE | SE INTEGRA AL NACIONALISTA

La Dra. Ana Lía Piñeyrúa de Barozzi —primera suplente del Dr. Fernando Oliú en el directorio nacionalista— se convierte en la primera mujer que llega a la cima del poder de esta colectividad política fundada en 1836 por el Brig. Gral. Manuel Oribe.

Universitaria (abogada y escribana), de apenas 39 años, casada, con un hijo, Piñeyrúa de Barozzi integra las filas del movimiento "Por la Patria".

Entrevistada esta mañana por "El Diario" la dirigente blanca, con visibles muestras de tristeza, señaló que "Fernando Oliú fue luchador consecuente que dio su vida por el partido y se convierte en un ejemplo para todos".

"Enfrentando mil problemas, con dificultades económicas surgidas a partir del momento en que perdió su cargo de abogado del Banco República, estuvo siempre en la primera línea en el combate por la libertad", acotó.

Piñeyrúa de Barozzi, indicó que milita en la vida política desde los 17 años: "no pude votar por razones de edad en las últimas elecciones nacionales de 1971, aunque sí lo hice en el plebiscito de 1980, y en las internas del '82".

El historiador Dr. José Claudio Williman, también perteneciente a "Por la Patria", dijo este mediodía a "El Diario" que no recordaba que en el pasado "ninguna mujer haya ingresado al Directorio del Partido Nacional".

Destacó en ese sentido que era interés del líder proscrito de ese movimiento "asignarles un protagonismo cada vez más importante a la gente joven y a la mujer".

Williman, que compartía su estudio jurídico con Oliú, aseveró que el dirigente blanco fallecido "asombraba por su dominio de la doctrina política y su sensatez en el instante de las definiciones".

"Fue, a la vez —comentó—, un teórico y un práctico de la política, formado en las filas del herrerismo, que se había convertido en una pieza realmente clave del partido en los últimos años".



Dra. Ana Lía Piñeyrúa de Barozzi

EL DIARIO

03 DIC. 1983

001/2

*Por primera vez en la historia del Partido*

# UNA MUJER SE INTEGRA AL DIRECTORIO NACIONALISTA

La Dra. **Ana Lía Piñeyrúa de Barozzi** —primera suplente del Dr. **Fernando Oliú** en el directorio nacionalista— se convierte en la primera mujer que llega a la cima del poder de esta colectividad política fundada en 1836 por el Brig. Gral. **Manuel Oribe**.

Universitaria (abogada y escribana), de apenas 29 años, casada, con un hijo, **Piñeyrúa de Barozzi** integra las filas del movimiento "Por la Patria".

Entrevistada esta mañana por **"El Diario"** la dirigente blanca, con visibles muestras de tristeza, señaló que "**Fernando Oliú** fue luchador consecuente que dio su vida por el partido y se convierte en un ejemplo para todos".

"Enfrentando mil problemas, con dificultades económicas surgidas a partir del momento en que perdió su cargo de abogado del Banco República, estuvo siempre en la primera línea en el combate por la libertad", acotó.

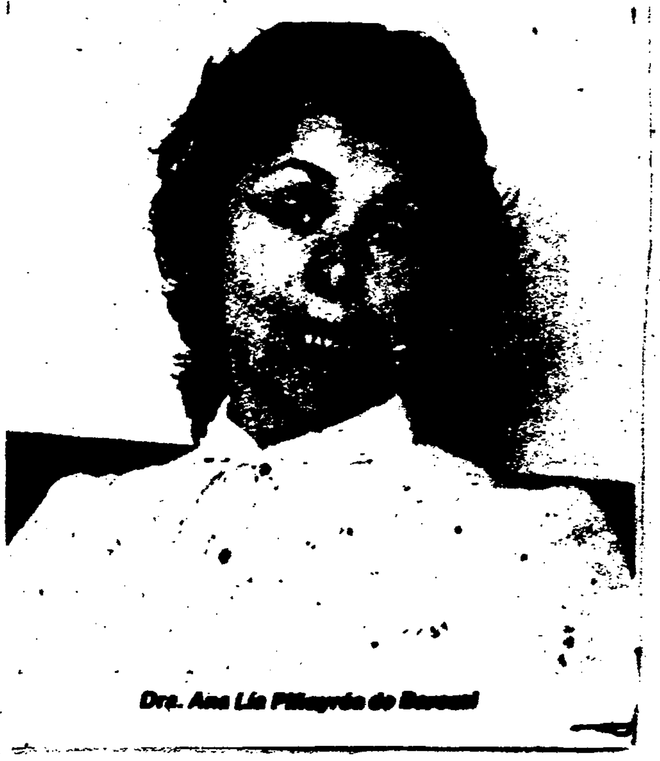
**Piñeyrúa de Barozzi**, indicó que milita en la vida política desde los 17 años: "no pude votar por razones de edad en las últimas elecciones nacionales de 1971, aunque sí lo hice en el plebiscito de 1980, y en las internas del '82".

El historiador Dr. **José Claudio Williman**, también perteneciente a "Por la Patria", dijo este mediodía a **"El Diario"** que no recordaba que en el pasado "ninguna mujer haya ingresado al Directorio del Partido Nacional".

Destacó en ese sentido que era interés del líder proscrito de ese movimiento "asignarles un protagonismo cada vez más importante a la gente joven y a la mujer".

**Williman**, que compartía su estudio jurídico con **Oliú**, aseveró que el dirigente blanco fallecido "asombraba por su dominio de la doctrina política y su sensatez en el instante de las definiciones".

"Fue, a la vez —comentó—, un teórico y un práctico de la política, formado en las filas del herrerismo, que se había convertido en una pieza realmente clave del partido en los últimos años".



*Dra. Ana Lía Piñeyrúa de Barozzi*

EL DIARIO

03 DIC. 1983

001/2

# La Dra. Piñeyrúa se incorpora al Directorio Blanco

***Por primera vez en la historia del Partido Nacional, una mujer ingresará al Directorio. Se trata de la Dra. Ana Lía Piñeyrúa de Basozzi, dirigente de "Por la Patria", que accederá al Ejecutivo nacionalista en lugar del Dr. Fernando Oliú, fallecido en las últimas horas***



EL DIARIO

03 DIC. 1983

1/1

# Ortiz: Sólo se sale con el entendimiento

Evidentemente, la inmensa mayoría de los que estaban en ese acto, por no decir todos, era partidaria de la vuelta a esos tiempos que todos queremos alejar y que no vuelvan más a la vida del país", sostuvo el dirigente nacionalista Esc. Dardo Ortiz, refiriéndose al acto político efectuado el pasado domingo frente al Obelisco.

Al referirse a la viabilidad de reanudar negociaciones con las Fuerzas Armadas, indicó que "la proclama de los partidos, si bien puede considerarse enérgica y hasta dura en algunos de sus pasajes, por otra parte dice expresamente que los partidos están dispuestos a continuar el diálogo".

"Como todos sabemos que de estas situaciones de hecho, por lo menos de la que estamos viviendo, sólo se podrá salir a través de conversaciones, es evidente que los partidos, que tienen muchos motivos para sentirse agraviados por actitudes del gobierno, a pesar de eso insisten en su buena disposición para continuar el diálogo y llegar a un entendimiento", puntualizó.



**Esc. Dardo Ortiz**

Ortiz opinó que "en líneas generales, los partidos deben procurar llegar a las elecciones, porque la fuerza de los partidos no es una fuerza material ni es una fuerza económica; es la fuerza del apoyo que recibe de la voluntad popular".

EL DIARIO

03 DIC. 1983



001/1

1/1

# Canabal: ansiamos todos restablecer institucionalidad

"En un momento en que todos ansiamos el restablecimiento de la institucionalización constitucional, el Colegio de Abogados del Uruguay no puede ser indiferente a esas circunstancias. Tampoco podemos dejar de señalar que el Colegio ha pugnado firmemente en favor de la existencia de un Poder Judicial independiente".

Tal lo afirmado por el titular de esa entidad, Dr. Rodolfo Canabal, quien analizó la forma en que se inscribe la actividad del Colegio, en la actual problemática del país. "Al Colegio le está vedada la intervención en actos o hechos de política partidaria", dijo. "Pero el Colegio tiene inscripta en sus estatutos la defensa de los principios esenciales de la Constitución y en consecuencia todo lo que tiene que ver con la consolidación del Estado de Derecho. Asimismo por norma expresa estatutaria no se mira como hechos de política partidaria, todo lo que tiene que ver con los principios esenciales de la Democracia, los cuales comprometen el esfuerzo de la entidad".

## • NO PODEMOS SER INDIFERENTES

"En consecuencia, en un momento en que todos ansiamos el restablecimiento de la institucionalización constitucional, el Colegio no puede ser indiferente a esas circunstancias. Dentro de sus posibilidades está empeñado en colaborar hacia esa meta tan importante para el futuro de la República. Así, parte importante de la actividad de este año, ha sido precisamente dirigida hacia el estudio de cuestiones de índole constitucional, como aporte a la solución de la problemática actual del país".

"En tal sentido -agregó- el Colegio habrá de continuar y comprometer su actividad futura. Esa colaboración se ha hecho especialmente a través de esas mesas redondas, con participación de especialistas, colaborando con el Colegio".

## • PODER JUDICIAL INDEPENDIENTE

"En el mismo sentido, no puedo dejar de señalar que el Colegio de Abogados ha pugnado firmemente en favor de la existencia de un Poder Judicial independiente; tal desiderátum es también un postulado a que obligan al Colegio, normas estatutarias expresas. Y también con respecto al Poder Judicial hemos pugnado sin descanso por lograr que la Administración de Justicia, sea considerada dentro de lo que corresponde a servicio tan esencial, y se le dote de los medios de que ahora lamentablemente carece, en un nivel que ha puesto al servicio de la Justicia, en el plano más bajo de que tengamos memoria".



EL DIARIO
03 DIC. 1983

001/1

# El plenario legislativo aceptaría mañana renuncia de García Capurro

El plenario del Consejo de Estado aceptaría mañana la renuncia presentada por el Dr. **Federico García Capurro**, a quien en principio se le iba a pedir que decline de tal actitud. Según se mencionó, las gestiones en tal sentido no tuvieron andamiento y la dimisión sería aceptada por el cuerpo mañana, convirtiéndose en la novena vacante del Consejo, incluyendo ocho suplentes.

La dimisión se hizo pública el pasado martes, al tiempo que se creaba una comisión especial para que entrevistara al renunciante a los efectos de hacerlo declinar de su actitud.

Según pudo saberse, la dimisión de García Capurro tenía dos partes: la primera relativa a dificultades de salud y la segunda referida a la situación política del país, en "términos un tanto confusos".

Este último aspecto fue el que llevó a algunos Consejeros a promover la creación de la comisión especial mencionada, a los efectos de aclarar las razones de la renuncia y tentar que García Capurro depusiera su actitud, extendiendo el plazo de la licencia de que goza actualmente por las aludidas dificultades de salud.

La comisión quedó integrada por los Consejeros Ciganda, Pradere, Carrera Hughes, Bugallo y Bolentini y debía reunirse con el renunciante el pasado viernes, cosa que no sucedió. Por tal motivo, el tema será reconsiderado mañana en la sesión plenaria y es casi seguro que sea aceptada la dimisión. La banca del Dr. Federico García Capurro es ocupada desde que éste está de licencia -hace varios meses- por el suplente respectivo, Dr. **Enrique Olivera Arocena**, quien querdaría así como titular.

**• NOVENA VACANTE**

La vacante que dejaría la renuncia del Consejero García Capurro en ese cuerpo sería la novena -ocho suplentes y un titular- desde que el órgano fue instalado en agosto de 1981. Como se recordará, la primera se registró tras la destitución del Dr. Bernardo Berrán, que generó la renuncia a ocupar el cargo por parte de su suplente respectivo. Posteriormente, también fue destituido el suplente respectivo de Domingo Burgueño.

Las sucesivas renuncias de los entonces Consejeros Dr. Luis A. Crisci -para pasar a ocupar el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social-, Fernando Assuncao, Pedro Cersósimo, Norberto Bernachín y Walter Belvisi.



Dr. Federico García Capurro

EL DIARIO

05 DIC. 1983



001/1

1/1



# Lepro: Un hecho necesario

La actitud del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado de llevar adelante la modificación del artículo primero de la Carta Orgánica de esta colectividad, demuestra que no hubo mala intención de los dirigentes actuales, al haber aprobado originalmente una redacción excluyente, dijo el Convencional Nacional por la Unión Colorada y Batllista (UCB), Alfredo Lepro.

El referido dirigente pachequista fue entrevistado anoche por "El Diario" en torno a la novedad conocida en Durazno el pasado sábado, a lo que respondió que sin dudas se trata de un hecho necesario.

El doctor Lepro dijo posteriormente que significa claramente reafirmar lo que realmente fue y es el Partido Colorado. Primero Rivera, después la acción de la Defensa de Montevideo, posteriormente la acción renovadora de Batlle y la apertura a todas las tendencias existentes y que puedan surgir respetando e impulsando las líneas comunes del Partido, señaló nuestro entrevistado.

La nueva redacción del artículo primero de la Carta Orgánica proyectada por el Comité Ejecutivo Nacional para presentar en la Convención Nacional que se reunirá a medidados del presente mes, no hace desaparecer la ideología batllista, sino que la ratificá pero dejando al Partido abierto a todas las tendencias, sin exclusiones, concluyó.

EL DIARIO

05 DIC. 1983

1/1

ARCHIVO

## Falleció Carlos Ferrer

Carlos Salvador Ferrer, uno de los secretarios de la Convención Departamental Nacionalista de Montevideo, falleció hoy a la edad de 38 años, a causa de una persistente dolencia.

El joven dirigente de "Por la Patria" era hijo de Salvador Ferrer Serra, quien fue legislador y ministro durante la gestión gubernamental nacionalista.

EL DIARIO

05 DIC. 1983



001/1

11

# Desproscripción de Periodistas Del Interior, Piden en Florida

## *El Diario "El Heraldo" Cursó Carta al Presidente de OPI*

FLORIDA, (Por Waldemar Giménez Casco). — La dirección del diario batllista "El Heraldo" cursó una carta al presidente de OPI pidiendo se reclame de las autoridades de gobierno la inmediata desproscripción de periodistas del interior.

El texto de la carta —publicada en "El Heraldo"— dice textualmente: "Florida, 30 de noviembre de 1983. Sr. presidente de la ORGANIZACION DE LA PRENSA DEL INTERIOR, Don Luis Mª Moris.

En mi carácter de socio activo de la Organización vengo por la presente a formular ante el Consejo Directivo de su presidencia el siguiente PETITORIO:

Que la Organización de la Prensa del Interior reclame del Poder Ejecutivo la inmediata y total desproscripción de los periodistas del Interior que actualmente se encuentran impedidos del pleno ejercicio de sus derechos.

Todos sabemos, señor Presidente, que numerosos periodistas asociados a OPI tienen prohibido desde hace años integrar listas para las elecciones de la Organización. Sus nombres han sido excluidos —de hecho— de las listas de socios elegibles por infundada disposición del gobierno.

Estos periodistas no son delincuentes, no están requeridos por la Justicia, no han transgredido normas estatutarias; han sido proscriptos por las autoridades sin explicación de causa. Estando legal y estatutariamente habilitados para presentarse como socios elegibles y tener la posibilidad de acceder a cargos directivos en la Organización, no pueden hacerlo por imposición gubernamental. Así, ellos se han visto injustamente privados de sus derechos y OPI del concurso de su capacidad, su esfuerzo y su espíritu de trabajo, ya demostrados plenamente, en algunos casos, hace muchos años. Esta discriminación, injusta y arbitraria, debe cesar. OPI no debe admitir más que —dentro de su masa de asociados— existan de hecho categorizaciones inhabilitantes que no correspondan dentro del marco normativo de las Leyes y del Estatuto Social.

Tengo la plena seguridad, Sr. presidente, de que el Consejo Directivo de la Organización coincidirá en estas ideas y, que haciendo suyo este planteamiento interpretará el sentimiento unánime de los periodistas del Interior de la República.

Durante esta 'década de regresión y oscurantismo' nos hemos visto obligados a tolerar que muchos compañeros periodistas se vieran injustamente excluidos de los cuadros directivos de OPI. Hemos tenido enorme paciencia. Hoy debemos alzar nuestra voz exigiendo la restitución de los derechos de todos los periodistas, porque en ello está en juego también la propia libertad de prensa que OPI siempre ha defendido."

EL DIA

05 DIC. 1983



001/1

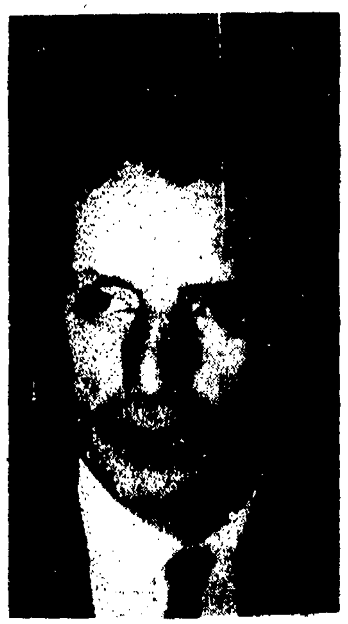
# Plebiscito Tácito: Radical Rechazo de Los Políticos



## Chiarino: "Lo Más Absurdo y Arbitrario"

"Se coloca a la gente en la disyuntiva de votar o no votar, cuando lo que está deseando es participar en los comicios nacionales para elegir un gobierno democrático. Me resulta de lo más absurdo y arbitrario", señaló a EL DIA el Dr. Juan V. Chiarino, de la Unión Cívica respecto a la posibilidad de que se plebiscite, tácitamente, simultáneamente con los comicios de noviembre de 1984 una reforma constitucional propiciada por las Fuerzas Armadas.

Agregó Chiarino que ello "constituiría un invento uruguayo que no he visto funcionar en ninguna parte del mundo" y que "era de una violencia moral inconcebible para la ciudadanía", no alcanzando a entender ni a concebir algo así. (Más información, página 5).



## Dardo Ortiz: "Medida Burda y Grosera"

El dirigente del Partido Nacional, Esc. Dardo Ortiz, opinó que la anunciada intención de someter a plebiscito tácito una reforma de la Constitución junto con las elecciones nacionales era, de concretarse, "una medida burda y grosera desde el punto de vista jurídico y desde el punto de vista moral".

Añadió que le resultaba algo tan sorprendente que prefería creer que se trata de rumores sin asidero y que "pronto se disiparán semejantes versiones", aun cuando, dijo, no dudar de la información brindada por EL DIA en su edición de la víspera. Manifestó que, de ser cierta, se impediría a quien esté contra la reforma votar por su propio partido, negándole la posibilidad de decidir en el pleito electoral. (Más información, página 5).



## Hierro: "Al Otro Día, Reinstaurar Carta de 1967"

Luis Hierro Gambardella, dirigente del Partido Colorado, dijo anoche a EL DIA que si se pone en práctica el proyecto de plebiscito constitucional tácito, habrá que votar de cualquier forma y "al otro día de instalado el gobierno... reinstaurar la Constitución de 1967".

El político colorado —que integra el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del partido—, estimó que el proyecto constituye "una propuesta absurda" y agregó que "no es de ninguna manera legítimo".

"Yo creo —estimó Hierro Gambardella—, que se debe estar buscando por algún lado que nosotros no vayamos a las elecciones y por eso soy partidario, de cualquier forma, de ir a las elecciones, de votar y de que luego el nuevo gobierno haga las modificaciones correspondientes". (Más información, página 5)



EL DIA
05 DIC. 1983

# Ir a Las Elecciones y Luego Reinstaurar Carta De 1967

***Luis Hierro Gambardella Dijo Que el Plebiscito Tácito "es Una Propuesta Absurda"***

El dirigente del Partido Colorado Luis Hierro Gambardella dijo anoche a EL DIA que el proyecto de las Fuerzas Armadas para realizar un plebiscito constitucional tácito conjuntamente con las elecciones de 1984 "es una propuesta absurda".

Hierro Gambardella —que integra el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de esa colectividad política— se manifestó partidario de "concurrir a las elecciones de todas formas" y añadió que la propuesta "de ninguna manera puede invalidar la decisión de la soberanía que va a estar en contra".

"La ciudadanía —explicó— va a votar sus candidatos y, naturalmente, al otro día de instalado el gobierno va a hacer las reformas que considere correspondientes, para reinstaurar la Constitución de 1967".

Añadió que, de ponerse en práctica el proyecto gubernamental, se produciría una "aprobación inconstitucional de modo que no tiene valor".

"Yo creo que se debe estar buscando por algún lado que nosotros no vayamos a las elecciones y por eso soy partidario, de cualquier forma, de ir a las elecciones, de votar y de que el nuevo gobierno haga luego las modificaciones correspondientes", consignó.

Dijo que para ello se contará con "las garantías de la opinión ciudadana" y manifestó que "no se puede concebir un golpe de Estado en estas circunstancias, porque ya las Fuerzas Armadas están totalmente desprestigiadas y no tienen ninguna fuerza para imponer de ninguna manera las fórmulas que se les ocurran".

Sin embargo, Hierro Gambardella dijo confiar en que el proyecto finalmente no se lleve a la práctica, "porque es una fórmula tan artifical que la gente que está en el gobierno tiene que reaccionar y porque además, aunque están cerradas todas las posibilidades inmediatas del diálogo, si ellos tuvieran un espíritu levantado y patriótico, pueden encontrar una nueva oportunidad de conversar".

EL DIA

002

05 DIC. 1983

# "Jurídica y Moralmente Sería Burdo y Grosero", Dijo Ortiz

"Me resulta algo tan sorprendente que, sin desconocer la noticia dada por EL DIA —ya se había hablado de ello recientemente— quiero seguir pensando que se trata tan solo de un rumor que, confío, no ha de concretarse, ya que una medida semejante resulta totalmente burda y grosera desde el punto de vista jurídico y también desde el punto de vista moral", expresó a EL DIA el dirigente nacionalista, escribano Dardo Ortiz, al ser consultado sobre el anunciado plebiscito obligatorio y conjunto con las elecciones de noviembre, a fin de modificar la actual Constitución por el solo hecho de emitir el sufragio por cualquiera de las listas que se presenten.

Expresó luego que le parecía "un error profundo" la mera consideración de tal alternativa —"por no emplear un calificativo más grave"— ya que "no se permitiría votar a la ciudadanía por el NO sin sacrificar el voto; la gente se vería obligada a votar en blanco para demostrar su desagrado ante la reforma. Podrá dársele el nombre que se quiera, pero eso no sería un plebiscito y además plantearía una muy grave serie de problemas sobre los que ni me atrevo a opinar por el momento. Constituiría un hecho sin precedentes que, seguramente, daría lugar a muy importantes reflexiones de parte de los partidos políticos. Entre ellas, podría decidirse el voto en blanco pero eso daría lugar a un doble resultado: el ciudadano desea el NO pero al abstenerse de votar la reforma también le niega el voto al partido de su preferencia. Es decir, se le impediría decidir en el pleito electoral... De cualquier forma, le repito, quiero creer que todo esto no tiene mayor asidero y que pronto se disiparán semejantes versiones."

# Dr. Chiarino: "Sería un Invento Uruguayo, Arbitrario y Absurdo"

"De confirmarse sería un invento uruguayo que no he visto funcionar en ninguna parte del mundo. Para mí resulta algo inédito y de lo más arbitrario y absurdo", expresó el Dr. Juan V. Chiarino, de la Unión Cívica, al referirse a la eventual realización de un plebiscito constitucional tácito junto con las elecciones nacionales de 1984, por el cual, al emitir el voto por cualquier lista, se estarían también aprobando la reforma de la Constitución que propondrían las FF.AA.

"Fíjese que a la gente se la pone en la disyuntiva de votar o no votar, cuando lo que está deseando es participar en los comicios nacionales para elegir un gobierno democrático. Se le impone eso, se le obliga. Algo inédito sin duda, ya que no se concibe que para cumplir con un hecho tan trascendente como son las elecciones del '84 se obligue a la ciudadanía a pasar por las 'horcas caudinas' de plebiscitar una constitución, cuando esa no es su intención ni su deseo", precisó el Dr. Chiarino.

Más adelante, señaló a EL DIA que entendía, por el momento, "que se trata de una elucubración, pues no conozco cuáles serían las características de semejante medida. Pero la idea en sí es de una violencia moral inconcebible para la ciudadanía... Sinceramente, no lo concibo, no lo entiendo..."

Por último, el dirigente de la Unión Cívica efectuó un llamado a la cordura. "Pienso que es necesario hacer un esfuerzo mínimo de ambas partes, buscar las palabras moderadas, evitar un clima de radicalizaciones que se puede tornar peligroso; y así es como surgen estas iniciativas realmente asombrosas..."

EL DIA

05 DIC. 1983

1/1

# El Partido Colorado Designó a la Delegación Que Viaja a Argentina

***Sanguinetti, Tarigo, Hierro López y Asiaín en Asunción de Alfonsín***

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Colorado designó ayer a la delegación que concurrirá a Buenos Aires a la ceremonia de asunción del mando del presidente electo de los argentinos, Raúl Alfonsín.

*La delegación estará compuesta por cuatro dirigentes políticos*: el secretario general, Julio María Sanguinetti, los integrantes del CEN, Luis Antonio Hierro y Enrique Tarigo y el prosecretario de Asuntos Internacionales del Partido, Roberto Asiaín.

*Asimismo, ha sido invitado personalmente por* Alfonsín, el dirigente de "Unidad y Reforma" recientemente desproscripto por el gobierno, Jorge Batlle, quien viajará a título personal a la vecina orilla.

En el transcurso de la cesión de la víspera —que se extendió por aproximadamente cuatro horas— el CEN rindió un homenaje al Gral. Oscar Gestido, al cumplirse ayer el 16° aniversario de su desaparición física.

La propuesta de tributar el homenaje a Gestido partió del dirigente de la "Unión Colorada y Batllista" (UCB), Eugenio Capeche, quien mocionó para que se recordara y exaltara la personalidad del ex presidente de la República.

*La moción fue aprobada y de inmediato*, Luis Bernardo Pozzolo, de "Unidad y Reforma", destacó la hombría de bien de Gestido, su amor al Partido Colorado y su aporte para el triunfo del partido en las urnas durante las elecciones de 1966.

Por su parte, el líder de ese sector, Julio Mª Sanguinetti, se sumó a las expresiones vertidas en torno a la personalidad de Gestido y subrayó su condición de militar y ciudadano civil.

Sanguinetti manifestó en ese sentido que Gestido honró al Ejército de la República y al país todo, y agregó que jamás se sintió postergado en su condición de militar.

"Nuestro partido —declaró el secretario general del CEN— ha tenido en muchas ocasiones personalidades que han sido militares como el Gral. Gestido" y al respecto recordó a los generales Campos y Baldomir.

Finalmente, Sanguinetti hizo hincapié en el hecho de que durante el período en que Gestido ejerció la Presidencia de la República, lo hizo con un "acendrado amor a las instituciones".

EL DIA

06 DIC. 1983



001/1

1/1

# Preparan Recepción a Hijos de Uruguayos Exiliados en Europa

***Informaron Que su Arribo es Inminente***

La Comisión por el Reencuentro de los Uruguayos, —formada con la finalidad de atender los detalles de la recepción de un contingente de hijos de uruguayos exiliados en Europa, que habrán de viajar a nuestro país en las próximas semanas—, ha realizado una conferencia de prensa para informar a la opinión pública sobre los detalles del viaje.

En efecto, el periodista Víctor Vaillant, —quien integra la comisión junto a Zelmar Lissardy y Silvia Ferreira de Morelli—, basó el significado de "la cruzada" en el problema surgido por el desarraigo que se constata en los niños —uruguayos por sangre— residentes en Europa, destacando el deseo de dicha comisión —y de muchos uruguayos que se han acercado a manifestar su apoyo a la misma— que los niños conozcan y se lleven un gran recuerdo de la patria de sus padres (y en algunos casos, la de ellos mismos, que abandonaron siendo pequeños).

## Apoyo de Las Naciones Unidas

Asimismo, —manifestó Vaillant—, "queremos hacer posible que los chicos pasen unos días con sus familiares que no ven desde hace mucho o que ni siquiera conocen".

Por otra parte, se informó que la iniciativa, está siendo respaldada desde un principio por la Comisión de Derechos Humanos de España y las Naciones Unidas, agregando que la organización y coordinación general de la cruzada, se encuentra centralizada en Madrid, —punto de partida de la joven delegación.

En cuanto a la fecha de llegada, existe un 90% de posibilidades de que se produzca antes de las fiestas tradicionales, convocándose desde ya a las personas interesadas en colaborar con el comité de recepción a dirigirse a Río Negro 1210 o al teléfono 91.19.82.



EL DIA
06 DIC. 1983

001/1

S/A(v) 1/8

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

*Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión*

N°6804 /83/D

Montevideo, 7 de diciembre de 1983

Señor 2°Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet
P r e s e n t e.-

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se - solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

FRANCO NOCETO, Mónica
YANEZ SOMOZA, Esther Miryam
BOVE PÉREZ, María Isabel

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha 08 DIC. 1983
8563

9/12/83
2797

Servicio de Información de Defensa
08 DIC. 1983
32886

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Secretario de Estado y por su orden

001/6 Cnel. RUBEN BARBI
Director General

mg

**FORMULARIO Nº 1**

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

R. O. del U.
MONTEVIDEO
**SE.PLA.CO.DI.**

**(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)**

Pegue aquí una foto reciente

## I) INFORMACION

### A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. FRANCO — Apellido Paterno; NOCETO — Apellido Materno; MÓNICA. — Nombre(s)
2. 28 - 6 - 60 — Fecha de nacimiento; MONTEVIDEO — Lugar; SOLTERA. — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.595.117-9 de: MONTEVIDEO Cred. Cívica: AKB 6690
4. Organismo(s) donde trabaja: LICEO Nº 27 - INSTITUTO NACIONAL DE DOCENCIA "GRAL ARTIGAS".
5. Cargo que desempeña: PROF DE QUÍMICA - PROFESORA DE LABORATORIO
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) Profesorado de Química en el Instituto Nacional de Docencia "Gral. Artigas". PROFESORA DE QUÍMICA.
7. Domicilio particular: Rbla Rep. Argentina 1205 Ap 901.
8. Teléfono particular: 98 14 30 Oficina: — Otros: —

### B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: QUÍMICA.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: UNIVERSIDAD DE ARKANSAS, FAYETTEVILLE - EEUU.
3. País u organismo que ofrece la beca: ROTARY INTERNACIONAL
4. Fecha límite de presentación del candidato:
5. Fecha de comienzo de la beca: ENERO 1984 Fecha de término: AGOSTO 1984
6. Autoridad que patrocina la candidatura: DISTRITO 498 - ROTARY.

16/12/83

32886

**C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Perfeccionamiento en química teórica y práctica, de aplicación directa en la tarea docente que desempeño.

**D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: —

   Institución y lugar en que se usó: —

   Fecha de iniciación: — Fecha de término: —

   Autoridad que patrocinó la candidatura: —

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

**II. DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Mónica Franco Docato
Firma del Interesado

**III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: Firma:

Fecha:

**Nota de la División Cooperación Internacional:**

32886



Imp. Nacional 836 83

**FORMULARIO Nº 2**

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

**ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR**

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

PEGUE UNA FOTO RECIENTE AQUI

## I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. YAÑEZ SOMOZA ESTHER MIRYAM
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 13/2/40 MONTEVIDEO DIVORCIADA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 811365-7 de MONTEVIDEO Cred. Cívica BVB 14803

4. Institución a que pertenece: O.S.E.

5. Cargo que desempeña: GERENTE del DPTO. TÉCNICO

6. Domicilio particular: RIVERA 5626 Teléfono: 504487

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: a) Recorrida de Sist. de ABASTECIMIENTO de AGUA POTABLE RURAL b) COORDINACIÓN de ENTREGA de EQUIPOS con O.I.S.S.

2. Lugar en que se desarrollará: MADRID

3. Fecha de iniciación: 19/12/83 Fecha de culminación: 23/12/84

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

## II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ........ Firma: ........

Fecha: ........

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ........

32886

DPTO. PROC. 16/12/83

004

FORMULARIO Nº 2

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

PEGUE UNA FOTO RECIENTE AQUI

## I) INFORMACION

A.—ANTECEDENTES DEL CANDIDATO 24242.0

1. Bove — Pérez — María Isabel
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 11-11-55 — San José — Casada
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.969.889 de Montevideo Cred. Cívica ODD 1229

4. Institución a que pertenece: Escuela De Nutrición y Dietética - Facultad de Medicina

5. Cargo que desempeña: Asistente para Supervisar la Práctica en el Area de Nutrición en Salud Pública

6. Domicilio particular: Yaguarón 1210 ap. 402 Teléfono: 903409

B.—CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Realizar Tesis de Grado de "Magister en Nutrición Humana" del INTA, en la Universidad de Chile.

2. Lugar en que se desarrollará: INTA, Universidad de Chile.

3. Fecha de iniciación: 1-1-84 Fecha de culminación: 31-12-84

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

P/Poder [firma]
Firma del Candidato

## II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .................. Firma: ..................

Fecha: ..................

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ..................

DPTO. I 16/12/83 PROC. C

32886

C 1

27[illegible]7/83 08/DIC/83

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº 6804/83/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION CNEL.RUBEN BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - FRANCO NOCETO, Mónica
- SE APRUEBA -

2 - BOVE PEREZ, María Isabel
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A)464/83, aprobándose en esa oportunidad solicitud de Beca a Chile, en fecha 7/MAR/983.

3 - YAÑEZ SOMOZA, Esther Miriam
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestaron Memorandums (A) Nos. 1811/79, 086/81 y 1863/82, aprobandose solicitudes de Becas a Colombia-Costa Rica -Perú y España; en fechas 4/OCT/79, 10/FEB/81 y 23/AGO/82 respectivamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

14/12/83 32886

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

006/6

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO



NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 282315NOV83
FRECUENCIA; 6.045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

1/2

Desde la madrugada, aquí en Europa, las Agencias Telegráficas, las radios y los servicios telefónicos de noticias, traen abundante información sobre la demostración realizada el domingo en Montevideo y en varios departamentos del interior. El pueblo uruguayo proclamó su voluntad de libertad, democracia y trabajo en la más grande manifestación política de toda la historia política del país" -informa la Agencia EFE-. Esta y otras Agencias calculan en 400.000 personas el público congregado en torno al Obelisco a los Constituyentes, donde se hace muy difícil el cálculo en las bajas áreas adyacentes. Desde tempranas horas de la tarde, las columnas multitudinarias partieron de los barrios de Montevideo. El Plenario Intersindical de Trabajadores había convocado a 16 concentraciones. Desde el mediodía, informa Prensa Latina, la capital urugugya fue escenario de un incesante tránsito que atestó por completo las avenidas aledañas. Los manifestantes pasaron antes del inicio de la concentración frente a la cárcel central, donde permanece prisionero el candidato presidencial del Frente Amplio y Presidente del mismo, General Líber Seregni. Los manifestantes corearon la clásica consigna: "Seregni, amigo, el pueblo está contigo". Todos los comentaristas de Agencias Internacionales coinciden en que la demostración unitaria evidenció el total aislamiento de los militares. El acto se inició con el Himno Nacional y luego, el primer actor de la Comedia Nacional, Alberto Candeau, leyó una proclama de 45 minutos, donde se subrayó el compromiso de los presentes de luchar por una democracia sin exclusiones. "El Gobierno, a que la República se encuentra sometido -señala el documento- no responde a ningún sector de la ciudadanía y constituye un elemento artificial, incrustado por la fuerza en la vida colectiva". El público enloqueció a los gritos de "se va a acabar, se va a acabar la dictadura militar", "abajo la tiranía", "libertad y democracia ya", "el pueblo unido jamás será vencido", y levantaban los puños o hacían la V de la victoria. El estrado, adornado con las nueve franjas blancas y celestes de la Bandera Nacional y bajo la consigna "por un Uruguay democrático sin exclusiones" era, según la afirmación de un dirigente político a la Agencia "Pressur" un símbolo de la unidad de todas las fuerzas democráticas. Por primera vez en 10 años después del golpe de Estado, una enorme tribuna, con más de 140 personas, se encontraban representando públicamente todos los sectores políticos y sociales del país incluyendo dirigentes de los partidos habilitados y proscriptos. Junto a Jorge Batlle, Julio María Sanguinetti, Enrique Tarigo y todos los miembros del Partido Colorado, estaba Pivel Devoto, Carlos Julio Pereira, Fernando Oliú, y el directorio del Partido Nacional. Ocuparon, asimismo, su lugar en la tribuna, Lily Lerena de Seregni, esposa del Presidente del Frente Amplio; el Dr. Juan José Crottogini, candidato a la vicepresidencia del Frente Amplio; el Presidente del Partido Socialista, Dr. José Pedro Cardozo; el líder de la Democracia Cristiana, Juan Pablo Terra; los dirigentes del Frente Amplio, Francisco Rodríguez Camusso, Hugo Batalla y Alba Roballo; así como Marta Valentini, la esposa del matemático y dirigente del Partido Comunista, José Luis Massera, preso hace 8 años; y también los dirigentes del Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT); de la Federación Rural; de las Cooperativas; y el Presidente de la proscripta Convención Nacional de Trabajadores, José D' Elía. También en las principales ciudades del interior se congregaron miles de personas y escucharon el mismo mensaje que a nombre de todos los partidos fue leído en el acto central. Las principales emisoras de la capital hicieron transmitir directamente y también la televisión

y la Radio las emocionantes escenas de la movilización. La tradicional actividad dominical se detuvo, incluso el fútbol, mientras las líneas de ómnibus confluían hacia el Obelisco. Entre un mar de Banderas Nacionales, de los Treinta y Tres Orientales, se destacaban carteles reclamando amnistía, democracia sin exclusiones, trabajo y salarios decorosos, además del retorno de todos los exiliados. Todos los medios políticos y sindicales coincidieron en señalar a la Agencia "Pressur" que el pueblo se había expresado inexorablemente por el retorno inmediato a la democracia.

BRUSELAS: Dijo Enrique Rodríguez, emocionado, a Radio Berlín Internacional: "Tal como lo previmos, al dirigirnos el jueves por estas ondas, tal como lo previó el Frente Amplio, la demostración del domingo expresó la presencia, la profundidad del movimiento y el grado de concertación de todas las fuerzas en lucha. Democracia ahora, es el contenido profundo que el Gobierno no podrá tergiversar. Estoy profundamente emocionado; he recibido numerosas llamadas telefónicas desde Montevideo -dijo Enrique Rodríguez-. El estado de ánimo del pueblo es maravilloso".

Y hasta aquí, estimados oyentes, un resumen de la jornada histórica del 27 de noviembre, soleado día de primavera uruguaya.-

---

El Jefe del Departamento II(Exterior)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCIÓN: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director

002/2

32888

RESERVADO

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
081600DIC83 /
m.j.f.

M E M O R A N D U M No.010/83

ASUNTO : VIAJE DE INTEGRANTE DEL P.I.T.
EVALUACION : A-1.-
T E X T O :

- Se ha tomado conocimiento que ANDRES DAVID TORIANI FARALDO, integrante del Plenario Intersindical de los Trabajadores (P.I.T.),- viajó con fecha 7 de los corrientes , en el vuelo de Cruzeiro de la hora 1730 a la ciudad de MILAN (ITALIA).-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:
ORIGINAL - SEÑOR 2do.SUB-DIRECTOR
COPIA 1 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 - DEPARTAMENTO I - FICHERO
COPIA 3 - DEARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
08 DIC. 1983
BIOGRAFICO - ANALISTAS
32889

DEP. I
19/12/83
PROCESADO
TL

001/1

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 08-12-83
Pasa a Analistas
No. de Orden 075

RESERVADO

DEP. I
PROCESADO
16/12/83

1/3

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

8 | XII | 983

Parte Especial de Información Nro. 242/83.-

Evaluación: A-1 Ejemplar Nro.

Asunto:

REMISION DE RECORTES DE PRENSA REQUISADOS.-

TEXTO:

Adjunto remito a usted, a los efectos que estime pertinentes, fotocopias de los siguientes recortes de prensa:

4/XII/83 - Jornal do Brasil - Viaje de Lili Seregni.
4/XII/83 - Jornal do Brasil - Grupo ameaça estudantes e sindicalistas no Uruguay.

DISTRIBUCION
Original - Archivo
Copia 1 - 2do. Sub-Director
Copia 2 - Dpto. III/S.I.D.
Copia 3m - Dpto. I/S.I.D.

El Jefe del Dpto. II (EXTERIOR)
Tte.Cnel.
Ricardo J. Gallardo.-

001/3

• Com um passaporte liberado depois de dois anos pelo regime uruguaio, dona Lily Seregni embarca para Madri onde recebe, nesta terça-feira, diante do Primeiro-Ministro Felipe Gonzalez, o Prêmio Anual dos Direitos Humanos, conferido pela Espanha a seu marido, General Liber Seregni, preso há anos num cárcere em Montevidéu.

Ma Lily LERENA de SEREGNI

4 DIC. 1983

JORNAL DO BRASIL



# Grupo ameaça estudantes e sindicalistas no Uruguai

Porto Alegre — Centenas de telefonemas e cartas assinadas pelo Comando de Ação Nacionalista, que se considera um grupo paramilitar, estão ameaçando de morte líderes sindicais, estudantes, políticos e ex-presos políticos no Uruguai. Uma pessoa foi morta depois de receber ameaças. Armas provenientes da Argentina estão sendo armazenadas em Montevidéu.

A denúncia foi feita pelo presidente do Movimento de Justiça e Direitos Humanos, Jair Krischke. Acrescentou ter informações de que o Comando de Ação Nacionalista é formado pela Liga Oriental Anticomunista (LOA) e pelo Movimento de Restauração Nacional (MRN), cujo símbolo são três lanças cruzadas. Esses grupos são ligados à Triple A (Aliança Argentina Anticomunista), cujo pessoal estaria se transferindo para o Uruguai devido à eleição de Raúl Alfonsín para a Presidência da Argentina.

## As ameaças

"Você está na nossa lista", dizem os planfetos mimeografados, assinados pelo Comando de Ação Nacionalista, às pessoas que os recebem em suas casas, informando que serão mortas, junto com mais de 100 oposicionistas ao regime atual. A reativação de grupos paramilitares no Uruguai é explicada nos próprios panfletos: deve-se à "ineficiência das Forças Armadas" no combate ao comunismo.

Um estudante de Farmácia, Eduardo Alberto Balardini, foi morto após essas ameaças. Esta semana, um dos mais conhecidos radialistas uruguaios, José German Araujo, da Rádio CX-30, conhecida como La Rádio (O Governo militar proibiu o antigo nome, Rádio Nacional), recebeu 10 telefonemas anônimos nos últimos cinco dias, além de dois panfletos e um bilhete ameaçando-o e aos seus filhos de morte.

Conhecido por ser um dos raros jornalistas que divulga questões como a dos presos políticos, German Araújo fez vários contatos com a polícia, para formalizar a denúncia, mas o chefe da polícia de Montevidéu, coronel Varela, alegou estar muito ocupado. Por isso, ele registrou sua denúncia na Justiça uruguaia.

— Fiz a denúncia apenas para que a Justiça investigue, já que não peço proteção especial para mim e meus familiares, nem controle telefônico. Mas podem ter certeza de que não vou calar a boca — garantiu José German Araújo, revelando que, nos panfletos, o Comando de Ação Nacionalista afirma estar "disposto a combater pela boca de nossas armas os elementos que aproveitam as manifestações populares para agredir, ameaçar e atacar".

Arquivo

(U) C/A (U) 1/4

**JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE**
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

R. 3/ R. 16

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Montevideo | 11 | 11 | 1983 |

1384
N.o 157.-

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

| | | |
|---|---|---|
| **TITULAR** | APELLIDO PATERNO: OLMOS. | APELLIDO MATERNO: LOPEZ. |
| | PRIMER NOMBRE: Fernando. | SEGUNDO NOMBRE: Elcear.- |
| **PADRE** | PRIMER NOMBRE: Elcear. | SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-.- |
| **MADRE** | PRIMER NOMBRE: Aida. | SEGUNDO NOMBRE: Francisca.- |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 13 | 5 | 952 | Uruguay | Dpto.Cerro Largo. | Oriental/Soltero. |

**1 OCUPACION**: 1973 a 1977. Estudiante en la Facultad de Agronomía. 1978 a 1980. trabajó en la Sociedad Fomento Rural del Paraiso, ciudad de Tacuarembó 1980 a Agosto/982, realizó trabajos por su cuenta en la ciudad de Melo Agosto/982 a Agosto/983. Becario del I.I.C.A. Fondo Simón Bolivar Dpto Tacuarembó. Octubre/983 a la fecha, no trabaja ni estudia.-

**2 DOMICILIO**: 1973 a 1977. Colonia No. 970 Apto.103. 1978 a 1980. Calle 33 No. 212 Ciudad de Tacuarembó. 1980 a Agosto de 1982, calle Aparicio Saravia - No. 827 ciudad de Melo. Agosto/982 a Octubre/983. Gral. Flores No.390 Ciudad de Tacuarembó. Octubre/983 a la fecha. Colonia No.970. Ap.103.-

| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | GAD | 5305 | único trámite. | 33.115 (C. Largo) |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE
OBJETO DE LA TRAMITACION .........(ingreso). MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FERNANDO ELCEAR OLMOS LOPEZ.
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 3ra.ro.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

MARCOS VIERA CAMPELO.-
COMISARIO

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 28 | NOV. | 1983 |

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 DIC. 1983
Pase a C.H.C.P.
No. de Entrada 32947

EL JEFE DEL DPTO. 3

DEP. I
12-12-83
PROCESADO
(U)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

157/11/XI/983/3ra..-.

4607/83 JJM/rba.-.

OLMOS LOPEZ : Fernando Elsear.-.

OLMOS LOPEZ : Fernando Elsear.-.

CC: GAD 5305.-.

Aparicio Saravia No.827 (Melo) en 1979.-.

No se registra.-.

ANOTACIONES: Según Oficio 71/79 de la Jefatura de Policía de Cerro Largo de fecha 14/V/979, figura en una nómina de Delegados Generales por el Partido Demócrata Cristiano, Circuito Serie : GAD No.11, listas 6 - 66 - 90 - 190 - 808 - 988 - 1001 - 1808 - 4158 - 4190 - 9988 2001 - en las elecciones nacionales de 1971.-. En fecha 10/IX/979 solicita pasaporte para viajar a U.S.A. por Estudios, la entrega del documento fue autorizada por esta Dirección.-.

COMISARIO

002

329473

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 157/83 .- DE LA SECCIONAL 3a. DE LA JEFATURA (U) DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Montevideo, 09 de Diciembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A:

REGISTRAMOS: OLMOS LOPEZ, Fernando Elcear

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: OLMOS LOPEZ, Fernando Elcear

DOCUMENTOS: GAD 5305

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

VER ANEXO Nº 1

REGISTRAMOS: OLMOS, Fernando

1971 - Figura en una nómina de firmantes del Manifiesto de residentes de Cerro Largo en Montevideo, adherentes al Frente Amplio.- VALIJA N:A-1.-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de la persona registrada en último término, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I

Mayor

Pedro R. Barneix

32947

003/3

DEP. I 12-12-83 PROCESADO (U)

S/A(V) 1/2

(U)

**JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE**
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Solicitud Nro 159

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Montevideo.- | 23 | 11 | 1983 |

N.O 176.fjrc.

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

| | | |
|---|---|---|
| TITULAR | APELLIDO PATERNO: ARETA.- •PC + + | APELLIDO MATERNO: PEREYRA.- |
| | PRIMER NOMBRE: Gladys.- | SEGUNDO NOMBRE: Maria.- |
| PADRE | PRIMER NOMBRE: Luis .- | SEGUNDO NOMBRE: Fransisco.- |
| MADRE | PRIMER NOMBRE: Celima .- ( F) | SEGUNDO NOMBRE: .0.-.t.-.-.-.- |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 5 | 1 | 929 | R. ARGENTINA-.- | Córdoba .- | argentina, Diver.- |

**1 OCUPACION**
desde el añe 1947 trabaja en la Comedia Nacional. Come atris .-

**2 DOMICILIO**
Colonia 2137 desde el añe 1982, antes Colonia 2165 desde 1979, antes en la calle D.Terra 1076 desde 1969 al 1979 .-

| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | D.A.D | 3032 | Maldonado.- | 1.667.950-8.- |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE I.M. de Montevideo
OBJETO DE LA TRAMITACION su ingreso.-

C.CIUDADANIA ART 74 de la CONSTITUCION .-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Gladys Areta
Gladis Maria ARETA PEREYRA.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 4ta

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ADOLFO COSTABILE TOCCE .-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 28 | NOV. | 1983 |

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

PC. - Areta de Carrato, Gladys
Doc 15715/0292 - Af. 68241 - DAB 3038 - C.I. 1.667.950 -
Solicitud de Ingreso.
F.N. 5/1/29 - argentina
Domicilio Terra 1076 - Parque Rodó - Mdeo.
Actriz - L.T. Circular y Cinefoto
F.I. 22/9/72 - Presentada por Paula Kovalsky
Ap. paterno y materno: Pereira Machado.
Urg - S.U.A

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO
001/2

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 09 DIC. 1983
Pase a C.U.C.P.
No. 32948

DEP. I
12-12-83
PROCESADO
(U)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 176/83 DE LA SECCIONAL 4a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] .-

Montevideo, 09 de Diciembre de 1983.-

**SE INFORMA:**

**REFERENTE A:** ARETA PEREYRA, Gladys María

**REGISTRAMOS:** ARETA de CARRATU, Gladys

**FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:** 5/I/929 -Argentina

**DOCUMENTOS:** 1.667.950 - [illegible] 3038

**PROFESION U OCUPACION:** Actriz (Teatros Circular y Tinglado)

**DOMICILIO:** [illegible] Terra 1076-Parque Rodó -Mdeo.

22/9/972-Afiliada al Partido Comunista con el Nº 68241, Organización C.U.A.. Presentada por Paula Kovalsky.-EVALUACION: A - 1

Por el Jefe del Departamento I

Mayor

Pedro Buzaeiz

002/2

32948

C/A (V) Nº 350.- 1/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| MONTEVIDEO | 23 | 11 | 983 |

N.O 166 jbf.-

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

23776 + + +

| | | |
|---|---|---|
| **TITULAR** | APELLIDO PATERNO: BORSANI | APELLIDO MATERNO: MIANI |
| | PRIMER NOMBRE: DANIEL | SEGUNDO NOMBRE: ——— |
| **PADRE** | PRIMER NOMBRE: JUAN | SEGUNDO NOMBRE: JOSE |
| **MADRE** | PRIMER NOMBRE: LYDIA | SEGUNDO NOMBRE: ELIDA |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 29 | 12 | 950 | URUGUAY | MONTEVIDEO | ORIENTAL CASADO |

| | |
|---|---|
| **1 OCUPACION** | del año 1973 al año 1978 trabajó en Hospital de Clinicas Auxiliar de en fermería; del 79 a la fecha Unidad Coronaria Móvil Bulevar Artigas 1962(Médico Anestacista) .- |
| **2 DOMICILIO** | Del año 1973 hasta la fecha en Farini 2956 Apartamento 2.- |

| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. | |
|---|---|---|---|---|---|
| | BQA | 13274 | NO TIENE TRASLADO | | 1.244.677-5 |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
OBJETO DE LA TRAMITACION (INGRESO)

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 6ta

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D.N.I.I.

HENRY JAVIER SILVA
SUB / COMISARIO ENCARGADO

D.N.I.I.-.DEPARTAMENTO Nº 3

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 28 | NOV. | 1983 |

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons. Públicos

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 09 DIC. 1983
Pase a C.H.C.P.
No. de orden 32949

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

DEP. I 12-12-83 PROCESADO (V)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

166/6ta./23/XI/983.-.

4591/83 JJM/rba.-.



BORSANI RIANI : Daniel.-.

BORSANI RIANI : Daniel.-.

CI: 1.244.677.-CC: BQA No.13.274.-.

Guaviyú No.3230 (1977).-.

Oriental, nacido en Mdeo.el 29/XII/950, hijo de Juan José y de Lydia .-.

ANOTACIONES: Delegado de mesa por el Frente Socialista, en las Elecciones Nacionales de 1971, Circuito 2113 (Agraciada 2767), lista 90-190.-

Con fecha 7/IX/977 solicita CHCP en Secc.lea., expidiéndosele Categoría "C".-Según Informe de fecha 3/VIII/978 del Dpto.de Información y Comunicaciones del "Hospital de Clínicas" figura en una nómina de funcionarios enmarcados entre la Categoría "C" de la Solicitud de Habilitación para Cargos Públicos, la cual registra las mismas anotaciones que anteceden.-.

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

002

32949

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION (U) PARA CARGOS PUBLICOS No. 166/83 DE LA SECCIONAL 6a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 09 de Diciembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: BERSANI SIANI, Daniel

REGISTRAMOS: BERSANI SIANI, Daniel

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 29/12/50 -Mdeo.

DOCUMENTOS: DQA 13274 - C.I. 1.244.677

PROFESION U OCUPACION: Médico

DOMICILIO: Farini 2956 -Mdeo.

Hijo de Juan José y Lidia

-Con las mismas anotaciones que el Dpto. Nº 3 de esa Dirección, registrando además:

19/12/78 - Funcionario del Hospital de Clínicas que pasó a situación de disponibilidad en aplicación del Acto Institucional Nº 7 de fecha 27/6/77.

EVALUACION: A - 1.-

3/12/981-Presenta un escrito ante el Sr. Jefe de Policía de Montevideo, solicitando una revisión del antecedente por el cual fue separado del cargo de suplente de Anestesiología, que ocupaba en el Hospital de Clínicas con fecha 25/11/81.-

12/11/982-En la fecha la Jefatura de Policía de Montevideo remite a este Servicio el expediente del causante para consideración.-

07/2/983-Por Exp. Nº 33/D-I/983, este Servicio comunica al Delegado Departamental del S.I.D. en Montevideo, que esta Dirección ha resuelto mantener al causante en la Categoría "C" de C.H.C.P.-

Por el Jefe del Departamento I
Mayor

Pedro R. Barneix

32949

093/3

DEP. II
12-12-83
PROCESADO
(U)

S/A (V)

462 1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Montevideo | 25 | 11 | 83 |

N.O 340

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

| | | |
|---|---|---|
| **TITULAR** | APELLIDO PATERNO: PEIRANO | APELLIDO MATERNO: DIAZ de LISTA |
| | PRIMER NOMBRE: Rina | SEGUNDO NOMBRE: Celestina 206088 |
| **PADRE** | PRIMER NOMBRE: Pedro | SEGUNDO NOMBRE: --- |
| **MADRE** | PRIMER NOMBRE: María | SEGUNDO NOMBRE: del Rosario |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 12 | 8 | 936 | Uruguay | Montevideo | oriental-casada |

**1 OCUPACION** — 1973 a 1980 Trabajo en la Universidad del Trabajo del Uruguay como Administrativa, y a la fecha Labores.-

**2 DOMICILIO** — 1973 a la fecha Luis P. Ponce 1465/Apto. 201.-

**3 CREDENCIAL CIVICA** — SERIE: A I A — NUMERO: 5468 — Anterior AZA 16324 — DOC. de IDENT.: 736.749

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Adm. Obras Santiarias del Estado
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 5na.cta.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

WILSON RODRIGUEZ ALTEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

28 NOV. 1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO 3

SIN ANOTACIONES

001/2

DEP. I — 9 12 83 — PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de salida 09 DIC. 1983
Pasa a C. H. C. P.
No. de salida 32950

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P. (L)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 340/83 DE LA SECCIONAL 9na. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 09 de diciembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: PEIRANO DIAZ de LISTA, Nina Celestina

REGISTRADOS: PEIRANO de LISTA, N.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

22.10.974- Figura en una nómina de adherentes al Frente Amplio del Comité de Trabajadores de la Enseñanza Industrial y Agraria.- EVALUACION B-2.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro A. Barneix

002/2

329501

DPTO. I PROCESADO 12-83 (L)

S/A (V)

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO Nº 2/83.- 1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

(U)

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| MONTEVIDEO | 24 | 11 | 83 |

N.o 199 dsg.

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1611 +X+

| TITULAR | APELLIDO PATERNO: ACOSTA 1605 | APELLIDO MATERNO: SEPULVERA |
|---|---|---|
| | PRIMER NOMBRE: OSCAR 200157 | SEGUNDO NOMBRE: RICARDO |
| PADRE | PRIMER NOMBRE: JUAN | SEGUNDO NOMBRE: ------ |
| MADRE | PRIMER NOMBRE: ALICIA | SEGUNDO NOMBRE: ----- |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 07 | 02 | 938 | R.O. del URUGUAY | MONTEVIDEO. | Oriental- Casado |

**1 OCUPACION**: 1973 al 75, ERAM S.A., Nicaragua e Inca, 76 al 81 MARCAL, Gral Flores 2222, 82 a la fecha, JOSE SICOSQUI, Carrara y Bellinzon .-------

**2 DOMICILIO**: 1973 al 80, Pando Nº 2416 ap.2, 81 a Oct. del 83, Garibaldi Nº 1817, Oct.83 a la fecha, Gómez Marín Nº 7015 ap.3.--------------------

| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | BMB | 15075 | MONTEVIDEO | 1.118.152-6 |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE O.S.E.
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Oscar R. Acosta
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 14a.-

(Sello: Policía de ... Seccional)

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

SERGIO ALANIS GUARDIA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 28 | NOV. | 1983 |

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

* Acosta Sepulveda, Oscar Ricardo Af. 40359.
Or - 31 años; F.I. 19-9-69
Dom: Pando 2416/2 - Blandengues - Mdeo

(Sello: Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Público)

(Sello: Junta de Comandantes en Jefe - Servicio de Información de Defensa - Departamento I - Fecha de entrada 09 DIC. 1983 - C.H.C.P. - 32951)

001/3

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

CON ANOTACIONES

(Sello: DEP. I 12-12-83 PROCESADO (U))

199/14a./24/XI/983.-.

4590/83 JJM/rba.-.

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Conc.-Hab.-C. Público

ACOSTA SEPULVEDA : Oscar Ricardo.-.

ACOSTA SEPULVEDA : Oscar Ricardo.-.
No se registra.-.

Pando No.2416 Apto.2 y Blandengues (1969).-.
Oriental, 31 años de edad (1969).-.

ANOTACIONES: 19/IX/969:- Afiliado al PARTIDO COMUNISTA con el No. 40.359, según material incautado a raíz de la detención de Tibaldo Rodney Arismendi el 8/V/974.-.Anotaciones Idem a la anterior, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-.-.-. -.-.-.-.

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

002

32951

DEP. I
19-12-83
PROCESADO
(U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (U)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 1??/83 DE LA SECCIONAL 14a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 0? de Diciembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: AC[illegible] [illegible], Oscar Ricardo

REGISTRAMOS: AC[illegible] [illegible], Oscar Ricardo

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 31 años (196?)

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: [illegible] 2416/2 y Blandengues -Montevideo

=Con las mismas anotaciones que el Departamento Nº 3 de esa Dirección.-

Por el Jefe del Departamento I

Mayor

Pedro [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

329514

003/3

DEP. I 12-12-83 PROCESADO (U)

(L) S/A (V), 1/2

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Montevideo. | 28 | 11 | 983 |

N.o 108/83.-

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

| | | |
|---|---|---|
| **TITULAR** | APELLIDO PATERNO: RONDAN | APELLIDO MATERNO: FRASCOLLA |
| | PRIMER NOMBRE: Ramiro | SEGUNDO NOMBRE: .-p-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. |
| **PADRE** | PRIMER NOMBRE: Angel | SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. |
| **MADRE** | PRIMER NOMBRE: María | SEGUNDO NOMBRE: Clara |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 11 | 02 | 942 | Uruguay | Montevideo. | Orietal,casado |

**1 OCUPACION**: de 1973 a Nov. 975 empleado de AMDET,de 1975 a la fecha Empelado de U.C.O.T. (ocho de Octubre 3429).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
.-p-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

**2 DOMICILIO**: De 1973 a la fecha Artilleros Orientales No. 4698.-.-.-.-.-.-.-.-.
.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | B.O.A | 3.778 | .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. | 988.005-9 |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE U.T.E.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

x [firma] FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 17a.

Pase a sus efectos al Departamento Nº 3 de la D. N. I. I.

CEFERINO JESUS PONTE PERERA.-
COMISARIO

[Sello: POLICIA DE MONTEVIDEO - SECCIONAL 17]

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA MES AÑO 28 NOV. 1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

[Sello: Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3]

OCO RONDAN, R.
ApC 9402,
Agrup. "Unión"

[Sello: Junta de Comandantes en Jefe - Servicio de Información de Defensa - DEPARTAMENTO I - Fecha de entrada 09 DIC. 1983 - C.H.C.P. - 32952]

SIN ANOTACIONES

001/2

EL JEFE DEL DPTO. 3
[firma]
Carlos M. de los Santos Carnelli

9.12.83 (L)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.E.H.C.P.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 106/83 DE LA SECCIONAL 17a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Montevideo, 09 de diciembre de 1983.-

SE INFORMA: RONDAN FRASCOLLA, Ramiro

REFERENTE A: RONDAN, R.

ANTECEDENTES:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

-Año 1976 Afiliado al Partido Comunista con el Nº 9402, Agrupación "Unión", según material incautado por OCOA, en feb.976 "Operación Morgan".

EVALUACION A-1.-

NOTA: Se deja constancia, que pese a la similitud de nombre de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. Barneix

093/2

329521

12.83

(L)    S/A (V)    1/2

Nro.5859.-

**JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE**

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Montevideo | 24 | 11 | 983 |

N.o 78.-

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

| | | |
|---|---|---|
| TITULAR | APELLIDO PATERNO: .-.-.-.- | APELLIDO MATERNO: Da LUZ |
| | PRIMER NOMBRE: WALTER | SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-.- |
| PADRE | PRIMER NOMBRE: .-.-.-.-.- | SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-.- |
| MADRE | PRIMER NOMBRE: MARIA | SEGUNDO NOMBRE: EMA. |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 18 | 11 | 945 | URUGUAY | C.Largo(Tupambaé) | oriental,casado |

**1 OCUPACION**: Desde el año 1971 al 1981, trabajo como empleado en la Fábrica ubicada en la calle Petalosi Nro.3970. desde esa fecha a la actual, por su cuenta en changas de albañilería en distintos lados.

**2 DOMICILIO**: Desde el año 1971 a la fecha, se domicilia en la calle Las Petunias Nro.5394 (Sec.18a.)

**3 CREDENCIAL CIVICA**: SERIE C.C.A — NUMERO 21.33 — Cerro Largo (tupambaé) — DOC. de IDENT. 1.237.872(C.Largo)

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE la Intendencia Municipal de Montevideo
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Walter Da Luz
FIRMA DEL SOLICITANTE

**COMISARIA SECCIONAL** 18a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

NERY [illegible] RUIZ
COMISARIO

**D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3**

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 28 | NOV. | 1983 |

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información ... DEPARTAMENTO ... Sec. Cons. Hab.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
[illegible]
Fecha de salida 09 DIC. 1983
C.H.C.P.
32953

9.12.83
14
001/2

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos [illegible] Carnelli

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.
(L)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 78/83 DE LA SECCIONAL 16a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 09 de diciembre de 1983.-

SE INFORMA:
Da LUZ, Walter

REFERENTE A:
Da LUZ, Walter

REGISTRADOS:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

27.10.962- Adherido al Frente Izquierda de Liberación.- "EPOCA".-

NOTA: Se deja constancia, que pese a la similitud de nombre de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro W. Barneix

002/2

329534

9-12-83
(L)

1/13

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

N° 6765/83/D

Montevideo, 29 de noviembre de 1983

Señor 2°Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

- ARMAND-UGON MARIN, Carolina
- MACADAR CIRILLO, Omar Simón
- SOSA ETCHEGARAY, José Pedro
- PLANEL GIOSA, José Pedro
- FOGLIA MAFIO, Gabriella María

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 DIC. 1983
Pase a Asuntos...
No. de Orden 32955

I 8651

Fecha 9/12/83
Referencia Nr. 2804

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. RUBEN BARBI
Director General

DPTO. I 5/12/83 PROC. C

sfb

001/15

**FORMULARIO Nº 1**

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

**(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)**

**R. O. del U.**
**MONTEVIDEO**
**SE.PLA.CO.DI.**

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

## I. INFORMACION

### A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Mª Armand-Ugon — Marin — Carolina
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 19/10/61 — Montevideo — Soltera
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.553.215 de: Montevideo Credencial Cívica: BCA 78815

4. Organismo(s) donde trabaja: Estancia "San Pedro". Tomás Gomensoro. Artigas.

5. Cargo que desempeña: Administradora.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Administración Rural, Clasificación de lanas y lanares, Apicultura e Inseminación Artificial.

7. Domicilio particular: Divina Comedia 1610 esq. Gabriel Otero.

8. Teléfono particular: 50-39-93 Oficina: —— Otros: 24 de T. Gomensoro.

### B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso Internacional sobre Administración Agropecuaria y Métodos de Extensión.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Centro de Cooperación Internacional para el Desarrollo Agrícola Ministerio de Agricultura P.O.B 7054 Tel Aviv, Israel 61070

3. País u organismo que ofrece la beca: ISRAEL Ministerio de Relaciones Exteriores. División de cooperación Internacional.

4. Fecha límite de presentación del candidato: 15/11/83

5. Fecha de comienzo de la beca: 10/1/84 Fecha de término: 13/3/84

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Embajada del Estado de Israel en el Uruguay.

DPTO. I 9/12/83

002

32955

C. — **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

Mi interés en la beca es ampliar mis conocimientos ya que desempeño funciones de administración en mi establecimiento particular y afirmo que los técnicos israelitas deben ser difundidos y aplicados en todo el mundo.

D. — **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. **Materia:** ——

   **Institución y lugar en que se usó:** ——

   **Fecha de iniciación:** —— **Fecha de término:** ——

   **Autoridad que patrocinó la candidatura:** ——

2. **Materia:** ——

   **Institución y lugar en que se usó:** ——

   **Fecha de iniciación:** —— **Fecha de término:** ——

   **Autoridad que patrocinó la candidatura:** ——

3. **Materia:** ——

   **Institución y lugar en que se usó:** ——

   **Fecha de iniciación:** —— **Fecha de término:** ——

   **Autoridad que patrocinó la candidatura:** ——

## II. DECLARACION

**Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.**

[signature]

**Firma del Interesado**

DPTO. I
S.C.
PROC.
C

## III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

**Autorización:** ........ **Firma:** ........

**Fecha:** ........

**Nota de la División Cooperación Internacional:** ........



32955

**FORMULARIO N° 2**

**ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR**

**(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)**

**R. O. del U.**
**MONTEVIDEO**
**SE.PLA.CO.DI.**

PEGUE UNA FOTO RECIENTE AQUI

## I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MACADAR — CIRILLO — Omar Simon
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 31 de Diciembre, 1939 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 849 791 de Montevideo Cred. Cívica BAA 14367

4. Institución a que pertenece: Instituto de Investigaciones Biologicas Clemente Estable

5. Cargo que desempeña: Investigador Jefe

6. Domicilio particular: Valeriano 1732 Teléfono: 597411

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Docencia en el Curso Avanzado de Neurociencias en la "Catedr^a Ramon yCajal" Inst. Int. Estudios Avanzados

2. Lugar en que se desarrollará: Caracas, Venezuela

3. Fecha de iniciación: Enero 15, 1984 Fecha de culminación: Enero 30

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

## II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ............ Firma: ............

Fecha: ............

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ............

004 DPTO. PROC. 32955

**FORMULARIO Nº 1**

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

**R. O. del U.**
**. MONTEVIDEO**
**SE.PLA.CO.DI.**

**(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)**

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

## I. INFORMACION

### A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SOSA — ETCHEGARAY — José Pedro
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 25/ XII / 1948 — Montevideo — casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.109.156 de: Montevideo Credencial Cívica: A.Z.B. 7057
4. Organismo(s) donde trabaja: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
   CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR
5. Cargo que desempeña: Administrativo II Escalafón Ab.
   Docente Titulado y Graduado por sistema CONAE
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Egresado del Instituto de Profesores "Artigas" - Profesor de Historia.
   Curso de Capacitación Archivística - Diploma del Centro Interamericano de Desarrollo de Archivos. Universidad Nacional de Córdoba - R.Argentina.
7. Domicilio particular: Alicante 1961 ap.02
8. Teléfono particular: 81.04.93 Oficina: 91.46.41 Otros: -

### B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Organización y Administración de Archivos Históricos, PEC 1.227-P
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Centro de Estudios Bibliotecarios y Documentarios. Madrid, España.
3. País u organismo que ofrece la beca: ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS.
4. Fecha límite de presentación del candidato: en Montevideo: 30 de noviembre de 1983.-
5. Fecha de comienzo de la beca: 1°marzo de 1984 Fecha de término: 30 junio 1984
6. Autoridad que patrocina la candidatura: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

005 — 13/12/83 — 32955 1

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Perfeccionamiento en la formación profesional, en cuanto al conocimiento de técnicas más avanzadas en catalogación y preservación de fondos históricos, experiencia a ser volcada en las actuales funciones como Encargado del Archivo Histórico- Diplomático de la Cancillería.-

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: "Capacitación Archivística"

Institución y lugar en que se usó: Centro Interamericano de Desarrollo de Archivos. ~~Universidad Nacional de Córdoba, Rep. Argentina~~

Fecha de iniciación: Abril 1979 Fecha de término: noviembre 1979

Autoridad que patrocinó la candidatura: Archivo General de la Nación, Ministerio de Educación y Cultura.

2. Materia: ---------------------------------------------------------------

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia: ---------------------------------------------------------------

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

**FORMULARIO Nº 1**

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

**R. O. del U.**
**MONTEVIDEO**
**SE.PLA.CO.DI.**

**(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)**



## I. INFORMACION

### A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PLANEL — GIOSA — José Pedro
   **Apellido paterno** — **Apellido materno** — **Nombre(s)**
2. 28/ diciembre / 952 — Paysandú — soltero
   **Fecha de nacimiento** — **Lugar** — **Estado Civil**
3. **Cédula de Identidad:** 2.946.461-5 **de:** Paysandú **Credencial Cívica:** KBA 10.272
4. **Organismo(s) donde trabaja:** Ejercicio libre de la Profesión.
   Diario "El Telegrafo".
5. **Cargo que desempeña:** Redacción de articulos de interés agropecuario.
6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
   Ingeniero Agrónomo. Orientación Agrícola - Ganadera
7. **Domicilio particular:** Leandro Gómez 1594. Paysandú
8. **Teléfono particular:** 3398 **Oficina:** ______ **Otros:** ______

### B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** Curso Internacional Sobre Administración Agropecuaria y Métodos de Extensión.
2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** Centro de Cooperación Internacional para el Desarrollo Agrícola.Ministerio de Agricultura.Kibutz Shefaim.
3. **País u organismo que ofrece la beca:** Embajada de ISRAEL.
4. **Fecha límite de presentación del candidato:** 15 de noviembre de 1983
5. **Fecha de comienzo de la beca:** 10/I/84 **Fecha de término:** 13/III/84
6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** ______

15/12/83

007 329551

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Entiendo necesario aumentar mis conocimientos y experiencia para ser de mayor utilidad a los productores de la zona desde mi columna de temas agropecuarios en El Telégrafo y como asesor privado.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

DEP. I
STC
PROCESADO
C

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

003 32955

**FORMULARIO Nº 1**

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

**(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)**

R. O. del U.
MONTEVIDEO
**SE.PLA.CO.DI.**

Pegue aquí una foto reciente

**I) INFORMACION**

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. FOGLIA — MAFIO — GABRIELLA MARÍA
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 11. 8.53 — MONTEVIDEO — SOLTERA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.174.973-8 de: MONTEVIDEO Cred. Cívica: ARA - 10.572

4. Organismo(s) donde trabaja: COLEGIO ALEMAN

5. Cargo que desempeña: MAESTRA DE PRE- ESCOLARES

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
PRIMARIA- SECUNDARIA C.I.E.P. Centro de Investigación de Enseñanza Pre-escolar

7. Domicilio particular: PLAZA. CAGANCHA 1329 piso 7

8. Teléfono particular: 904269 Oficina: 784381 Otros:

**B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA**

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Perfeccionamiento para maestros de idioma Aleman en el extrangero

2. Institución y lugar en que se desarrollará: DRK Kindergarten en Emmeldorf - Hamburg - República Federal de Alemania

3. País u organismo que ofrece la beca: República Federal de Alemania

4. Fecha límite de presentación del candidato: 5 de diciembre

5. Fecha de comienzo de la beca: 1.1.1984 Fecha de término: 29.2.1985

6. Autoridad que patrocina la candidatura: COLEGIO ALEMAN

009 DPTO. I 15/11/83 DOC. C

32955 1

C. — **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Perfeccionamiento y Profundización en la enseñanza pre-escolar. Hace 10 años que trabajo en el Colegio Aleman

D. — **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: ..................

Institución y lugar en que se usó: ..................

Fecha de iniciación: .................. Fecha de término: ..................

Autoridad que patrocinó la candidatura: ..................

..................

2. Materia: ..................

Institución y lugar en que se usó: ..................

Fecha de iniciación: .................. Fecha de término: ..................

Autoridad que patrocinó la candidatura: ..................

..................

3. Materia: ..................

Institución y lugar en que se usó: ..................

Fecha de iniciación: .................. Fecha de término: ..................

Autoridad que patrocinó la candidatura: ..................

II. **DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Gabriella Foglia

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: .................. Firma: ..................

Fecha: ..................

**Nota de la División Cooperación Internacional:** ..................

Fs 11 no aportó información (PP)

010 OCTO. 1 SIC

32955

Imp. Nacional 836 83

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

M E M O R A N D U M. Nro. 4.778/83.EMC/hmg.-

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES 321/83 DEL DPTO. Nro. 1 DEL S.I.D.-
DESTINO: DPTO. Nro. 1 DEL S.I.D.-

1) REFERENTE: MACADAR CIRILLO : Omar Simón .-
REGISTRAMOS: MACADAR CIRILLO : Omar Simón .-
DOCUMENTOS: C.I. 849.791.- C.C. BAA 14.367 .-
DOMICILIO: Valeriano 1732 en 1982 .-
OCUPACION: Asistente del Dpto. de Física de la Fac. de Medicina.-
DATOS PERS: Oriental, nacido en el Dpto. de Montevideo el 31.12.939; hijo de Alberto y de María Rosa .-
ANOTACIONES: 27.7.963: Candidato de la lista pro-comunista en las elecciones para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Estudiantes de Medicina, realizadas en el mes de mayo de 1963.-
16.4.964: Activo comunista, integrante de todos los movimientos de corte totalitarios de izquierda y miembro del Comité del FIDEL de la Facultad de Medicina .- Candidato de la lista pro-comunista en las elecciones para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Estudiantes de Medicina, efectuadas el 5.6.964 .-
"Epoca" del 7.5.966; el titular fue electo en carácter de 1er. titular, para integrar el Consejo de la Facultad de Medicina, en representación del estudiantado .- "El Popular" del 8.6.962; firmante de un manifiesto de ahdesión al FIDEL .- 21.4.978: Con fecha : 24.2.978 solicita en la Secc. 25a. "Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia" , expidiéndosele Cat. "B" .-
20.6.978: Según Mem. (A) 553/978 del 2/5/978 del SID, se establece qeu registra la siguiente anotación: 23.11.62: Firmante de un manifiesto de estudiantes de Medicina, de apoyo al "FIDEL" .-
16.10.974: Según se informa, se le señala como "integrante del Claustro Gral. Universitario. Responde o es afiliado del P.C." .- (Eval. A-1 ) .- 31.10.977: Figura en una relación de sumarios realizados por la Universidad de la República en la Facultad de Medicina por : "ABANDONO DE CARGO", produciendose su cesantía según Exp. 4225/74 de la Universidad, el cual finalizó el 30.9.977 .- (Inf. de la Univ. de la República) .- 15.9.982: Con fecha : 20.1.982 realiza gestión de Pasaporte con intenciones de viajar a l s E.UU. por trabajo.-
x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

...///  Continuación del Memorandum Nro. 4.778/983.hmg.- HOJA NRO.2.-

DPTO. I
PROC.

2) REFERENTE: SOSA ETCHEGARAY : José Pedro .-

REGISTRADOS: SOSA : José .-

OCUPACION: Empleado de la Fca. de Vidrios .-

DEMAS DATOS: No.se registran .-

ANOTACIONES: 14.9.978: Según Mem. (A) 924/978 del SID de fecha 1.6.978 se establece que registra la siguiente anotación: 8.10.60: en la fecha ingresó al " Círculo Estrella Roja" de la U.J.C. ; con el carnet No. 3.014.- Eval. B-2 .- ///////////////////////////////

x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

N O T A: I) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan .-

II) Referente a las demas personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas carecen de anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

Montevideo, 13 de Diciembre de 1983 .-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

27 DIC. 1983

I
9017

013

32955

C 1

2804/83 08/DIC/83

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA N° 6765/83/D DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION CNEL.RUBEN BARI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - ARMAND UGON MARIN, Carolina
- SE APRUEBA -

2 - SOSA ETCHEGARAY, José Pedro
- SE APRUEBA -

3 - PLANEL GIOSA, José Pedro
- SE APRUEBA -

4 - FOGLIA MAFIO, Gabriela María
- SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel

Juan C. Curutchet

DPTO. I 13/12/83

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

014

32955

C 1
(2da.Parte)
2804/83 13/DIC/83

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº6765/83/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION CNEL.RUBEN BARBI

**SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :**

1 - MACADAR CIRILIO, Omar Simón
- SE APRUEBA -

DPTO. II
3/12/83
PROC.

**Por el Director del Servicio de Información de Defensa**
**El 2do. Sub-Diréctor**
**Coronel**
**Juan C. Curutchet**

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

015/15

SECRETO

D. E. I.-
O.C.O.A.-
MONTEVIDEO.-
29/NOV/983.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.117/OI/983.- 1/15 FJ(C)

I.- EVALUACION: A - 1 .-

II.- RESPONDE A: Información proporcionada por una Agencia coordinada por este Organo.-

III.- T E X T O : Se ha tomado conocimiento que el día 09 de Noviembre próximo pasado se llevaron a cabo en la Empresa FUNSA, medidas de protesta por parte del personal, consistentes en el paro de actividades a las 01.00, 10.00 y 16.00 horas teniendo una duración de una hora.-

Como consecuencia de esto la Empresa sufrió pérdidas de materia prima, al haberse detenido las máquinas, a la vez que la producción respectiva.-

El día 14 del corriente mes se llevaron a cabo manifestaciones en el interior de la Empresa, a las horas 10.00 y 18.00 con una duración de 10 minutos, donde los obreros entonaban estribillos y golpeaban las palmas.-

Los días 21 y 22 se realizaron manifestaciones del mismo tipo que la anterior; durante una de éstas el dirigente sindical Juan Carlos Pereira efectuó una alocución de 10 minutos lo que versó sobre el tema de aumento de salarios.-

Asimismo se informa que la Empresa desde el mes de setiembre a la fecha ha otorgado aumento de salarios con un promedio de 23% .-

Se adjuntan al presente fotocopias de actas de interrogatorios a los responsables de los sucesos del día 09 de noviembre, confeccionados por el Jefe de Seguridad de la Empresa e informes de los supervisores encargados de la vigilancia, referente a los hechos del día 14.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.- DISTRIBUCION : 1 Ejemplar..........S.I.D.-
1 Ejemplar..........D.I.I./J.P.M.-
2 Ejemplares........ARCHIVO..-

Jefe del O.C.O.A.
Coronel
LUIS L. CORREA

DIVISION DE EJERCITO I - O.C.O.A. - R.O.U.

329594

001/15



SECRETO

-ER/pn-

F.U.N.S.A.-Noviembre 14 de 1983.-

SR.ADS.C.A GERENCIA DE RELACIOS.-

DON ROGER CABRERA.-

SR.ASESOR DE SEGURIDAD.-CNEL/DON CESAR VIERA.-

DEP. II
PROCESADO
16.12.93

A la hora 10'30 y coincidiendo con el descanso,el personal obrero de fábrica llevó a cabo una concentración en la intersección de la calles 5 y 1 con golpeteo de manos que duró hasta las 10'40 (10 minutos)

Transcurridos esos 10 minutos se retiraron y continuaron con el descanso saliendo muchos a la calle.-

A la hora 12'30 y también en horario de descanso,el personal administrativo se reunió en las calles 5 y 2 donde efectuaron golpeteo de manos por espacio de 10 minutos y luego continuaron con su descanso.-

En ninguno de los casos hubo marchas o alocuciones y tampoco se coreó ningún tipo de consigna,no habiendo niguna otra novedad.-

Saluda a Ud. atentamente.-

Luce una firma: ........

002 32959

F.U.N.S.A.-Montevideo, noviembre 14 de 1983.-

Señor Jefe del Servicio de Vigilancia.-

Don Ernesto Otte.-

-Para su conocimiento informo a usted que desde la hora 1800' del día de la fecha y hasta la hora 1810', se aglomeraron frente a Portería de Administración el personal obrero de Fábrica y los empleados de Mecanizadas señores Pires y Moscone, efectuaron golpeteos de manos y corearon las siguientes fraces "se vá acabar la dictadura" y "el pueblo unido jamás será vencido" luego desfilaron por calle 5 hasta la altura de calle 3.- Participaron aproximadamente unas 120 personas.-

Es cuanto tengo que informarle.-

Saluda a Usted atentamente.-

Existe Una Firma:

Euclides Mello.-

003 32959

ACTA:En Montevideo, a los dieciseis dias del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres, siendo la hora 14.45 comparece ante el suscrito Jefe de Vigilancia, el Operario MIGUEL CAMELO Tarj.2344 perteneciente a División 6 quién es interrogado en el siguiente tenor:

1ra.PREGUNTA:Sírvase responder si el dia 9/11/83 a la H 0100 se encontraba trabajando en las máquinas esmaltadoras de División 6.-

CONTESTA:Que estuvo trabajando hasta la H 0100 y luego de 0100 a 0200 hsdetuvo sus actividades.-

2da.PREGUNTA:Sabía usted que las esmaltadoras una vez puestas en funcionamiento trabajan las 24 horas durante varios dias consecutivos y si son detenidas se quema la producción del alambre de cobre que se encuentra en procesoen el horno de esmaltado y además de contamina el esmalte.-

CONTESTA:Que si señor, que se que las máquinas son de trabajo continuo; pero ese dia para la H 0100 ya había sido detenida la máquina por un cambio de medida por lo tanto no hubo quema de alambre de cobre por lo que no se produjo scrap a consecuencia de esa detención o sea a la del paro de actividades y por consiguiente no hubo contaminación de esmalte.-

Esta respuesta se refiere a la máquina grande que es la que puede producir scrap en más escala; sobre la máquina mediana teníamos un hilo en prueba por Oficina Técnica el cual se rompió a las 00.30hs y no enhebraron hasta después del recomienzo de la actividad.-Sobre la máquina chica tenía en ese momento dos hornos trabajando y el scrap que produce es de unos 15 grs.por cada horno.-

3ra.PREGUNTA:Teniendo en cuenta la pregunta anterior; porque detuvo las máquinas el dia 9/11/83 desde la H 01.00 hasta la H 02.00.-

CONTESTA:Que la detención de actividades fué por resolución sindical luego de una reunión efectuada en el local sindical.-

4ta.PREGUNTA:Le fué advertido de los daños que causaría la detención de las máquinas.-

CONTESTA:Me llegó en forma verbal por compañeros sobre una reunión que tuvo el Sr.Lema con el personal de la mañana de las medidas que iba a tomar la dirección con respecto a los paros y que es posible que ello fuera considerado como deterioro de materia prima ocasionada por el paro.-En base a ello se hizo una comunicación verbal al sindicato y se recibió como respuesta que ellos eran responsables de dicho paro.-

5ta.PREGUNTA:Porque no accedió a la sugerencia de sus superiores de que si abandonaba el trabajo no lo hiciera simultaneamente con el resto del sector con lo cual y tal como ocurre normalmente durante su descando diario se hiciera manteniendo las máquinas en actividad evitando así daños innecesarios.-

CONTESTA: Que como ya dijo, esto fué dispuesto por el sindicato de que no se enhebraran las máquinas pero si se mantuvieran prendidas.-

6ta.PREGUNTA:Sabe que en su turno los daños directos alcanzan a los 12 Kgrs de alambre esmaltado scrap (inutilizable)además de la contaminación del esmalte.-

CONTESTA:Que como ya dijera, no hubo alambre esmaltado scrap y solamente 30 grs. en la máquina chica.-Que conrrespecto al esmalte la contaminación es la misma que se produce cuando se detiene la máquina en los fines de semana si es que verdaderamente la hay.-

7ma.PREGUNTA:Algo más que agregar, enmendar o testar.-

CONTESTA:Que si señor, que si bien soy responsable directo del turno y si bién había una medida sindical de por medio para efectuar el paro tomé todas las prevenciónes necesarias para no afectar equipos ni materiales.-

No siendo para más y luego de leida de por sí que fué la presente se ratifica y firma de conformidad en lugar y fecha antes indicado.-

Miguel Camelo — Declarante

Ernesto Otte — Jefe Vigilancia.-

004

32959

DER I PROCESADO 6-12-95

ACTA:En Montevideo,a los dieciseis días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta y tres,siendo la hora 14'05 comparece ante el suscrito Jefe de Vigilancia,el Operario MARGARITO CARRASCO/Tarj780 perteneciente a la División 4 quien es interrogado en el siguiente tenor:

1ra.PREGUNTA:sírvase responder si el día 9/11/983 a la hora 16'00 se encontraba trabajando en la máquina esmaltadora de División 4.-

CONTESTA:que sí señor,que hasta esa hora estuvo trabajando y luego hasta la hora 17'00 detuvo sus actividades por órden sindical.-

2da.PREGUNTA:sabía usted que la esmaltadora una vez puesta en funcionamiento trabaja las 24 horas durante varios días consecutivos y si es detenida se quema la producción de alambre de cobre que se encuentra en proceso en el horno de esmaltado y además se contamina el esmalte?.-

CONTESTA:que el alambre se quema un poco o sea la parte que queda dentro del horno pero con respecto al esmalte este no se contamina.-

3ra.PREGUNTA:teniendo en cuenta la pregunta anterior,porque detuvo la máquina el día 9/11/983 desde la hora 16'00 hasta la hora 17'00.-

CONTESTA:que les fue comúnicada la órden de parar de acuerdo a una resolución tomada por asamblea en el Sindicato de Funsa.-

4ta.PREGUNTA:le fue advertido del daño que ocasiona la detención de la máquina?

CONTESTA:que nadia le advirtió nada y tampoco sintió comentarios de que a algunos les hubieran hablado los superiores al respecto.-

5ta.PREGUNTA:porque no accedió a la sugerencia de sus superiores de que si abandonaba el trabajo no lo hiciera simultáneamente con el resto del sedtor,con lo cual y tal como ocurre normalmente durante su descanso diário su hubiera mantenido la máquina en actividad evitándose así daños innecesarios?.-

CONTESTA:que la órden sindical que tenían era de parar todas las máquinas a esa hora.-

6ta.PREGUNTA:sabe que en su turno esos daños directos alcanzan a 4 kilos 600 gramos de alambre esmaltado scrap(inutilizable)además de la contaminación en el esmalte?.-

CONTESTA:-que sobre el scrap,sí señor,pero sobre la contaminación del esmalte considera que no es así.-

7ma.PREGUNTA:fue de su conocimiento que como consecuencia de la detención de la máquina una hora en cada turno,se dañaron 23 kilos 700 gramos de alambre esmaltado,se contaminó el esmalte,debieron repararse 72 matrices,se dedicaron 18 horas hombres para volver a poner la máquina en condiciones de reiniciar la producción y no se pudo producir por 5 turnos?.-

CONTESTA:que no señor,que no sabe la cantidad de todos los turnos,si sabe que en su turno fueron 4 kilos y algo,que no es así lo de la contaminación del esmalte;que sobre las matrices se debió al esmalte malo según lo dijo el Sr.Ing. Damonte y atento a esto le pidió al Sr.Ingeniero para mezclarlo con el esmalte bueno,cosa que lo autorizaron y a partir de allí todo salió bien;que con respecto a los 5 turnos sin producir,lo ignora.-

No siendo para mas y luego de leída de por sí que le fue la presente se ratifica de conformidad en lugar y fecha antes indicado.-

Margarito Carrasco
Declarante

Ernesto Otte.-
Jefe Vigilancia.-

005

32959

DEP. II
16-12-83
PROCESADO
(5)

ACTA:-En Montevideo a los diecisiete días del mes de Noviembre del año mil novecientos ochenta y tres,siendo la hora 8'55 comparece ante el suscrito J Jefe de Vigilancia,el Operario ALBERTO WILLIAM TOLEDO Tarj.2306,perteneciente a la División 4 quien es interrogado en el siguiente tenor:
1ra.PREGUNTA:sírvase responder si el día 9/11/983 p.pdo.,a la hora 10'00 se encontraba trabajando en la máquina esmaltadora de División 4.-
CONTESTA:que sí señor.-Que hasta esa hora se encontraba trabajando y luego realizó paro de 10 a11.-
2da.PREGUNTA:sabía usted que la esmaltadora una vez puesta en funcionamiento trabaja las 24 horas durante varios días consecutivos y si es detenida se quema la producción del alambre de cobre que se encuentra en proceso en el horno de esmaltado y además se contamina el esmalte?.-
CONTESTA:que si sabe se quema el cobre que está en proceso pero el esmalte no se contamina.-
3ra.PREGUNTA:teniendo en cuenta la pregunta anterior,¿porque detuvo la máquina el día 9/11/983 desde la hora 10 hasta la hora 11?
CONTESTA:que la detuvo por resolución de la Comisión Provisoria del Sindicato de FUNSA y esa orden salió de una asamblea que se realizó anteriormente en dicho Sindicato.-
4ta.PREGUNTA:le fue advertido el daño que ocasiona la detención de la máquina?.-
CONTESTA:que si señor,que lo sabe por sí mismo y tambien por una conversación que mantuvieron con el Sr.Ing.Damonte días antes se les advirtió de dichos perjuicios.
5ta.PREGUNTA:porque no accedió a la sugerencia de sus superiores de que si abandonaba el trabajo no lo hiciera simultáneamente con el resto del sector,con lo cual y tal como ocurre en actividad evitándose así daños innecesarios?.-
CONTESTA:que fue por la resolución que dijera salió de la Comisión Provisoria en esa asamblea de que por ningún concepto debía mantenerse ninguna máquina prendida.
6ta.PREGUNTA:fue de su conosimiento que como consecuencia de la detención de la máquina una hora en cada turno,se dañaron 23Ks 700Grs.de alambre esmaltado,se contaminó el esmalte,debieron repararse 72 matrices,se dedicaron 18 horas hombres para volver a poner en condiciones de reiniciar la producción y no se pudo producir por 5 turnos?.-
CONTESTA:que sí señor,sabe se dañaron ese quilaje de alambre esmaltado;que sobre el esmalte,éste no se contamina;que sobre las matrices,estas no sufrieron daño,sino que el esmalte que eran 200 litros no estaba apto y esto se le informó al Sr.Ing.Damonte una vez que se comprobó tal hecho ya que se creía que el problema era de las matrices se le cambió la primera pasada y el problema seguía de lo que también se volvió a informar que era el esmalte y a pesar de ello el Sr.Ing.Damonte dió la órden que se cambiaran todas las hileras y el problema aún continuó por lo que al final resolvió que efectivamente el problema podría ser el esmalte y dió órden de sacarlo y guardarlo nuevamente en el tanque para hacerse el reclamo,poniéndose esmalte nuevo y así se solucionó el problema con la hilera anterior o sea con la última que se puso;que sobre las horas hombres ello fue por el problema ya explicado en las matrices y sobre la producción no hecha en los 5 turnos es derivado de lo mismo.-
No siendo para mas y luego de leída de por sí que fue la presente se ratifica y firma de conformidad en lugar y fecha antes mencionado.-

S.R.09.30hs

Alberto Toledo
Declarante

Ernesto Otte
Jefe Vigilancia.-

896

32959

DEP. I PROCESADO 16-XII-83

ACTA.- En Montevideo, a los dieciseis días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta y tres, siendo la hora 13'10 comparece ante el suscrito Jefe de Vigilancia, el Operario HUGO VIDAL Tarj. 2407 perteneciente a División 6 quién es interrogado en el siguiente tenor.-

1ra.PREGUNTA: sírvase responder si el día 9/11/983, a la hora [illegible]'00 se encontraba trabajando en las máquinas esmaltaderas de División 6.-

CONTESTA: que sí señor, que a esa hora estaba trabajando y de esa hora hasta la hora 2'00 paralizó las actividades.-

2da.PREGUNTA: Sabía usted que las esmaltaderas una vez puesta en funcionamiento trabajan las 24 horas durante varios días consecutivos y si son detenidas se quema la producción de alambre de cobre que se encuentra en proceso en el horno de esmaltado y además se contamina el esmalte?

CONTESTA: que sí señor; que sobre la contaminación del esmalte piensa que no, que no sufre ese perjuicio.-

3ra.PREGUNTA: teniendo en cuenta la pregunta anterior; ¿porqué detuvo las máquinas el día 9/11/983 desde la hora 1'00 hasta la hora 2'00 ?

CONTESTA: que ese día no hubo necedidad de parar las máquinas en virtud que la misma habiá sido detenida alrededor de 1 hora y media antes de la 1'00 a fin de hacer un cambio de medid y previamente hay que hacerle cambio de filtro, limpieza de volante, limpieza de porta matriz y también limpieza del enfriador; que una vez hecho esto no la pusieron a trabajar en virtud que venía la hora en que comenzaba el paro de actividades hasta las 2'00 y luego continuaba con el descanso hasta las 2'30, estas ampliaciones se refieren a las maquinas grandes; la maquina mediana no estaba trabajando y la máquina chica tenía una hebra sola y fue detenida a la hora 1'00.-

Todo lo que ha dichó está inserto en la libreta de novedades.

Que la detención de actividades de 1'00 a 2'00 fue dispuesto en una resolución por el Sindicato de FUNSA y les fue comunicada no recordando por intermedio de que persona.-

4ta.PREGUNTA: Le fue advertido de los daños que causarían la detención de las máquinas?

CONTESTA: que tomó conocimiento por intermedio de otros compañeros que el señor Lema había reunido por la mañana al personal advirtiendo sobre dichos perjuicios y aconsejanda no parar la máquina.

5ta.PREGUNTA: porque no accedió a la sugerencia de sus superiores de que si abandonaba el trabajo no lo hiciera simultáneamente con el resto del sector con lo cual y tal como ocurre normalmente durante su descanso diário se hiciera manteniendo las maquinas en actividad evitando así daños innecesarios?

CONTESTA: que fue una decisión del Sindicato que se debía parar todas las máquinas.

**6ta.PREGUNTA**: que de su conocimiento que como consecuencia de la detención de las máquinas esmaltadoras una hora en cada turno se dañaron 36 kilos de alambre esmaltado (promedialmente 12 kilos por turno), se contaminó [illegible] dedicaron 10 horas hombres en condiciones para reiniciar la (debió decirse) se dedicaron 10 horas hombres para poner en condiciones de reiniciar la producción.-

**CONTESTA**: que en lo que respecta a su turno como la máquina no estaba en producción ya que como explicó había sido detenida para hacer cambio de medidas no pudo haberse perdido 12 kilos, sino que mas bien no se perdió nada y con respecto a la máquina chica a lo sumo se perdieron unos 20 gramos.-

**7ma.PREGUNTA**: sabe que en su turno los daños directos alcanzan a 12 kilos de alambre es mal tado scrap (inutilizable) además de la contaminación del esmalte.-

**CONTESTA**: que reitera no se perdió alambre esmaltado y tampoco hubo contaminación del esmalte, esto es en su turno.-

No siendo para más se ratifica y firma de conformidad.-

Hugo Vidal
Declarante.-

Ernesto Otto.-
JEFE VIGILACIA.-

No 203667

ACTA: En Montevideo, a los dieciseis días del mes de Noviembre del año mil novecientos ochenta y tres siendo las 22.15 hs. comparece ante el suscrito Jefe de Vigilancia el Operario Martín De Los Santos Tj.8801 perteneciente a la División 6, y:

1ra. PREGUNTA: Sírvase responder si el día 9 del 11 del ochenta y tres próximo pasado, a la hora 1000 se encontraba trabajando en las máquinas esmaltadoras de la División 6.-

CONTESTA: Efectivamente se encontraba trabajando y desde las 10 hasta las 11 paralizó las actividades por haberse realizado un paro de 10 a 11 horas.

2da. PREGUNTA: Sabía Ud. que las esmaltadoras una vez puesta en funcionamiento trabajan las 24 horas durante varios días consecutivos y si son detenidas se queman la producción de alambre de cobre que se encuentran en proceso en el horno de esmaltado y además se contamina el esmalte.-

CONTESTA: Que si bien es cierto que de no sufrir accidente la máquina se puede trabajar varios días consecutivos, en cambio en lo que se relaciona con el esmalte éste no se contamina a juicio del deponente; en este caso se contaminaría todos los fines de semana el esmalte que queda en la cuba.-

3ra. PREGUNTA: Teniendo en cuenta la pregunta anterior: porque detuvo las máquinas el día 9 de Nov. de 1983, desde la hora 10 hasta las 11 horas?.

CONTESTA: Que se detuvo las máquinas desde las 10 hasta las 11 horas, por haberlo dispuesto la Asamblea del Sindicato de Funsa.-

4ta. PREGUNTA: Le fue advertido de los daños que causaría la detención de las máquinas?

CONTESTA: Un día o dos con anterioridad al que hacemos referencia le fue comunicado por el Sr. Lema, de los mencionados daños que causaría la paralización de las máquinas.-

5ta. PREGUNTA: Porqué no accedió a las sugerencias de sus Superiores, de que se aba abandonaba el trabajo no lo hiciera simultáneamente con el resto del Sector con lo cual y tal como ocurre normalmente durante su descanso diário se hiciera manteniendo las máquinas en actividad, evitando asi daños innecesarios?

CONTESTA: Paralizó las actividades en las máquinas respondiendo a una decición del Sindicato en la Asamblea mantenida en el mismo y aceptada por mayoría de la División 6.-

6ta. PREGUNTA: Fue de su conocimiento que como consecuencia de la detención de las máquinas esmaltadoras una hora en cada turno se dañaron 36 kgs. de alambre esmaltado (promedialmente unos 12 kgs. por turno) se contaminó el esmalte y se dedicaron 10 horas hombres para poner en condiciones de reiniciar la producción?

CONTESTA: Que si bien no estaba enterado de ello, en lo que relaciona con la máquina grande se sacaron 14 kgs. scrap, en relación con la máquina mediana se estaba trabajando con un solo hilo porque se estaba haciendo prueba por Oficina Técnica y en relación a la máquina chica se habrán sacado unos 9 grs. de scrap. Hace constar que, con respecto a la máquina grande, esa mañana y con anterioridad al paro había enebrado y sin esmalte a fin de tener pérdida solamente de una hora de producción y así se hizo.-

7ma PREGUNTA: Sabe que en su turno los daños directos alcanzan a 12 kgs. de alambre esmaltado scrap (inutilizable) ademas de la contaminación del esmalte.-

CONTESTA: Reitera con respecto al alambre esmaltado el scrap fue de 14 kgs. y en cuanto a la contaminación del esmalte considera, no es así.

No siendo para mas se ratifica y firma de conformidad.-

MARTIN DE LOS SANTOS

JEFE DEL SERV. VIGILANCIA
ERNESTO OTTE

009

329594

y tres, siendo la hora 11'15 compareció ante el suscrito Jefe de Vigilancia, el Operario Sr. LUIS ALBERTO FERNANDEZ, Tarj. 2410 perteneciente a División 6 quien es interrogado en el siguiente tenor.-

1ra. PREGUNTA: sírvase responder si el día 9/11/83 p.pdo., a la hora 10 se encontraba trabajando en las máquinas esmaltadoras de División 6?.-

CONTESTA: que trabajo hasta la hora 10'00 y luego hizo paro hasta la hora 11'00.-

2da. PREGUNTA: sabía usted que las esmaltadoras una vez puestas en funcionamiento trabajan las 24 horas durante varios días consecutivos y si es detenida se quema la producción de alambre de cobre que se encuentra en proceso en el horno de esmaltado y además se contamina el esmalt

CONTESTA: que sí señor, que normalmente se comienza el día domingo a la noche y se continúa el resto de la semana hasta el día sábado salvo que surgiera algún problema en la misma máquina que en cuanto a l a contaminación considera que no es tan así, sino que unicamente se pegan y se queman el enhebrado que está dentro del horno de esmaltado; que ese día y a esa hora dejaron en la máquina unicamente de cobre desnudo y ello se hizo en base a una consulta que le efectu ron al Sr. Lema por lo que entiende unicamente se quemó el alambre desnudo y esto se refiere unicamente a la máquina grande y sobre las máquinas chica y mediana quedaron totalmente deshenebradas por lo que considera que la pérdida fue mínima o sea la considerada normal.-

3ra. PREGUNTA: teniendo en cuenta la pregunta anterior: ¿porqué detuvo las máquinas el día 9/11/983 desde la hora 10'00 hasta la hora 11'00?.-

CONTESTA: que fue como consecuencia de una decisión tomada en una asamblea sindical donde se les comunicó el paro a efectuarse ese día entre las horas 10'00 y 11'00 y si bien no concurri la misma la misma fue realizada en el Sindicato de Funsa.-

4ta. PREGUNTA: le fue advertido de los daños quen causaría la detnción de las máquinas ?.-

CONTESTA: que en ningún momento ningún superior le comunicó tal cosa.-

5ta. PREGUNTA: porque no accedió a la sugerencia de sus superiores de que si abandonaba el trabajo no lo hiciera simultaneamnete con el resto del sector con lo cual y tal como ocurre normalmente durante su descanso diario se hiciera manteniendo las máquinas en actividad evitando así daños innecesarios ?.-

CONTESTA: que casi siempre está enlos turnos de la tarde o la noche y por esa razón están un poco alejados del contacto con directivas a ese respecto y en esa opurtúnidad como tampoco en las anteriores no recibió ninguna sugerencia por parte de la empresa.- Que lo único que les pidieron por parte del SR. Lema era que avisaran si iban a parar y si bien personalmente no lo hizo cree que el personal tenía conocimiento ya que unicamante lo consultaron sobre las condiciones en que podían dejar la máquina.-

6ta. PREGUNTA: fue de su conocimiento que como consecuencia de la detención de las máquinas esmaltadoras una hora en cada turno, se dañaron 36 kilos de alambre esmaltadas (promedialmente 12 kilo por turno)

010 329594

DEP. II PROCESADO 16/12/83

SE contaminó el esmalte y se dedicaron 10 horas hombre para poner en condiciones de reiniciar la producción y no se pudo producir por 5 turnos ?.-

CONTESTA: que sí señor, que lo del daño de los 36 kilos es factible; sobre el esmalte no se contaminó ya que el alambre no estaba en contacto con el esmalte; que en cuanto a la no producción por 5 turnos, no lo considera tan así en razón de que el declarante comenzó a hacer producción alrededor de las 12 de ese día 9 y entregó a las 14'00 al turno entrante con la máquina en producción y nos estamos refiriendo a la máquina grande; que la máquina mediana recuerda haberla entregado parcialmente enhebrada pero esta máquina no trabaja continuamente debido a que tiene muchos problemas y sobre la máquina no puede recordar pero generalmente y por decisión superior esta se deja un poco de lado para dedicarse a las otras dos.-

7ma. PREGUNTA: sabe que en su turno esos daños directos alcanzan a 12 kilos de alambre esmaltado scrap (inutilizable) y además de contaminación en el esmalte ?.-

CONTESTA: que sí señor sobre los 12 kilos de alambre sabe; sobre la contaminación del esmalte ya contestó que no es así.-

Quiere dejar constancia que el paro se llevó a cabo pero tratando en lo mínimo de no [illegible]ar nigún equipo.-

No siendo para más y luego de leída de por sí que fue la presente se ratifica y firma de conformidad en lugar y fecha antes indicado.-

Luis Fernández.-
Declarante

Ernesto Otte.-
Jefe Vigilancia.-

DEP. I
16-11-82
PRONSAR
5 Ies

071

32959

ACTA: En Montevideo a los dieciseis días del mes de Noviembre del año mil novecientos ochenta y tres, siendo la hora 2320 comparece ante el suscrito Jefe de Vigilancia, el Operario Rosa Mariño Tarjeta 708, quién es interrogado en el siguiente tenor: (Perteneciente a la División 4)

1ra. PREGUNTA: Sírvase responder si el día 9 de Nov. de 1983 a la hora 0100 se encontraba trabajando en la máquina esmaltadora de la Div. 4.-

CONTESTA: Que sí Sr. que hasta esa hora estuvo trabajando y desde la 0100 a la 0200 detuvo la actividad de la máquina a fin de acompañar el paro dispuesto por el Sindicato.-

2da. PREGUNTA: Sabía Ud. que la esmaltadora una vez puesta en funcionamiento trabaja las 24 horas durante varios días consecutivos y si es detenida se quema la producción de alambre de cobre que se encuentra en proceso en el horno de esmaltado y además se contamina el esmalte.-

CONTESTA: Que tiene conocimiento respecto a que se quema la producción de alambre de cobre en proceso en el hormo de esmaltado; en cuanto a que se contamina el esmalte entiende que no es así dado que nunca ha sucedido tal cosa.-

3ra. PREGUNTA: Teniendo en cuenta la pregunta anterior, porque detuvo la máquina el día 9 de noviembre de 1983, desde la hora 0100 hasta las 0200?

CONTESTA: Que detuvo la máquina por haberlo dispuesto la Comisión Sindical.-

4ta. PREGUNTA: Le fue advertido el daño que ocasiona la detención de la máquina?

CONTESTA: Al recibir el turno, antes de la hora 2200, el Capataz Sr. Becco le advirtió que si había paro detuviera la máquina media hora antes de iniciarlo con la finalidad de limpiarla y dejarla en condiciones, cosa que hizo el deponente.-

5ta. PREGUNTA: Porque no accedió a la sugerencia de sus Superiores de que se abandonaba el trabajo no lo hiciera simultáneamente con el resto del Sector, con lo cual y tal como ocurre normalmente durante su descanso diário se hubiera mantenido la máquina en actividad evitándose asi daños innecesarios?

CONTESTA: Que dado que estaba dispuesto por el Sindicato un paro total de actividades con la paralización de todas las máquinas el declarante no podía dejar la que tenía a su cargo marchando sola.-

6ta. PREGUNTA: Sabe que en su turno los daños directos alcanzan a 6 kgs. de alambre esmaltado scrap (Inutilizable) además de la contaminación en el esmalte.-

CONTESTA: Que ello es sabido dado que un paro de esta naturaleza es igual que un apagón.-

7ma. PREGUNTA: Fue de su conocimiento que como consecuencia de la detención de la máquina una hora en cada turno, se dañaron 23 kgs: 700 grs. de alambre esmaltado, se contaminó el esmalte, debieron repararse 72 matrices, se dedicaron 18 horas hombres para volver a poner en condiciones de reiniciar la producción y no se pudo producir por cinco turnos.-

CONTESTA: Con respecto al daño causado al alambre esmaltado considera que es así en relación a la contaminación del esmalte debe manifestar que a las 0230 horas es decir después del descanso, cuando reinició las tareas el esmalte estaba en perfecto estado y se puede verificar por su producción de ese turno-respecto a las matrices repite que dejo la máquina a la hora 0600 trabajando normalmente en relación de que se dedicaron 18 hs. hombres para volver a poner la máquina en condiciones de reiniciar la producción y que no se pudo producir por cinco turnos no tenía conocimiento de tal cosa.-

No siendo para mas y luego de leída por si que fue la presente se ratifica y firma de conformidad en lugar y fecha antes mencionado.-

ROSA MARIÑO

EL JEFE DE VIGILANCIA
ERNESTO OTTE.-

012 32959

16-12-83

ACTA.-En Montevideo,a los dieciseis días delmes de noviembre del año mil novecientos ochenta y tres,siendo la hora 15'38 comparece ante el sucrito Jefe de Vigilancia,el Operario PASCUAL MOCITO S/A Tarj.8392 perteneciente a la División 6 quien es interrogado en el siguiente tenor.-

1ra.PREGUNTA:sírvase responder,si el día 9/11/983 a la hora 16'00 se encontraba trabajando en las máquinas esmaltadoras de División 6 ?

CONTESTA:que sí señor y luego de 16'00 a 17'00ndetuvo sus actividades.-

2da.PREGUNTA:sabía usted que las esmaltadoras una vez puesta en funcionamiento trabajan las 24 horas durante varios días consecutivos y si son detenidas se quema la producción del alambre cobre que seencuentra en producción en el horno de esmaltados y además se contamina ?.-

CONTESTA:que sí señor,que sabe eso,pero en cuanto a la contaminación del esmalte considera que no es así pués cada vez que se efectúa un cambiodde medidas lo que se hace una o dos veces por semana,no se contamina el esmalteyya que se sigue usando el mismo en una proporción de unos cinco por ciento que se vierte al bueno y en el momento se está haciendo con un esmalte que había en la Sección.-Aclara que los fines de semana cuando se apaga la máquina, se contamina el esmalte ya que se sigue usando el mismo a la largada.-

3ra.PREGUNTA:teniendo en cuenta la pregunta anterior;¿porqué detuvo las máquinas el día 9/11/983 desde la hora 16'00 hasta la hora 17'00 ?.-

CONTESTA:que fue resolución sindical y se tomó conocimiento en la División ya desde el día anterior.-

4ta.PREGUNTA:le fue advertido de los daños que causaría la detención de las máquinas ?

CONTESTA:que hubo una reunión con el Sr.Lema el día anterior en sala de esmaltados en la que dicho superior comunicó que la empresa iba a tomar como un deterioro de materiales por scrap que se originaría por ese paro.-

5ta.PREGUNTA:porque no accedió a la sugerencia de sus superiores de que si abandonaba el trabajo no lo hiciera [illegible] el resto del sector con lo cual y tal como ocurre normalmente durante su descanso diario se hiciera manteniendo las máquinas en actividad evitando así daños innecesarios.-

CONTESTA:quen como ya dijera existía una resolución sindical de detener todas als actividades a esa hora.-

6ta.PREGUNTA:sabe que en su turno los daños directos alcanzan a 12 kilos de alambre esmaltado scrap (inutilizable) además de la contaminación del esmalte ?.-

CONTESTA:que no se perdieron 12 kilos sino que fueron 8 kilos y medio y esto consta incluso en las planillas de control de producción diaria y en cuanto al esmalte ya dijo que el mismo no se contamina.-

Pascual Mocito
Declarante

Ernesto Otte.-
Jefe Vigilancia

013

329594

DEP. I
PROCESADO
16-12-83

P.D-En lo referente a la 2a.respuesta,quiero expresar que caundo dice que se está empleando el 5% de esmalte contaminado alvetez ésto por porcentaje al bueno,se refiere a un tanque de 200 lts. que se halla fuera de da la tuba de esmaltado y se usa por disposición de Of.Técnica,y su estado de contaminación no es debido a los paros de actividades a las que nos hemos referido,sino que se llevó del campo o de la div-4(es decir no sabe con precisión.).-

PASCUAL NOCITO ERNESTO OTTE.-

DEP I
16-9-82
PROCESADO
(51)

014 32959

Desestimado

A C T A: En Montevideo a los dieciseis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres, siendo la hora 00.25 comparece ante el suscrito Jefe de Vigilancia, el Operario JULIO MALDONADO, Tarjeta Nro.2464, perteneciente a la División 6, quién es interrogado en el siguiente tenor:

1ra. PREGUNTA: Sírvase responder si el día 9/11/83, a la hora 1600 se encontraba trabajando en las máquinas de la División 6.-

CONTESTA: Que si señor que a esa hora estaba trabajando y desde las 1600 a 1700 paralizó las actividades.-

2da. PREGUNTA: Sabía Usted que las esmaltadoras una vez puestas en funcionamiento trabajan las 24 hs. durante varios dias consecutivos y si son detenidas se quema la producción de alambre de cobre que se encuentra en proceso en el horno esmaltado y además se contamina el esmalte.-

CONTESTA: Que en relación a que las máquinas puedan trabajar varios consecutivos es la realidad y que si son detenidas se quema el alambre de cobre que se encuentra en proceso en el horno de esmaltado también es la verdad y en relación de que se contamina el esmalte considera que no es así.-

3ra. PREGUNTA: Teniendo en cuenta la pregunta anterior; porque detubo las máquinas el día 9/11/83, desde las 1600 a 1700 Hs.-

CONTESTA Que detubo las máquinas por así haberlo dispuesto el sindicato.-

4ta. PREGUNTA: Le fué advertido de los daños que causaría la detención de las máquinas.-

CONTESTA: Que si bién ello no le fué comunicado por sus superiores igualmente se lo hicieron saber sus compañeros de la división 6 quienes le dijeron que en una reunión con el Sr. LEMA se había advertido tal cosa.-

5ta. PREGUNTA: Porque no accedió a la sugerencia de sus superiores de que si abandonaba el trabajo no, lo hiciera simultaneamente con el resto del Sector con lo cual y tal como acurre normalmente durante su descanso diário se hiciera manteniendo las máquinas en actividad evitando así daños innecesarios.-

CONTESTA: Que sus superiores no le sugirieron tal cosa ni tampoco tubo conocimiento de ello.-

6ta. PREGUNTA: Fué de su conocimiento que como consecuencia de la detención de la máquinas esmaltadoras una hora en cada turno se dañaron 36 kgrs. de alambre esmaltados (promedialmente 12 Kgrs. por turno), se contaminó el esmalte y se dedicaron 10 Hs./hombres para poner en condicciones de reiniciar la producción.-

CONTESTA: Que antes de todo manifiesta que no tenía conocimiento respecto a esta pregunta y en relación a los 36 kgrs. de alambre esmaltado dañado perdió aproximada mente unos 500 grs. entre las máquinas mediana y chica porque en la máquina grande tenian cambio de medida y unos minutos antes del paro se terminó con la medida que estaba en producción de dicha máquina grande, es decir cuando se terminó la medida antes del paro se comenzó con la limpieza de la máquina y su acondicionamiento para largar la otra medida y luego se largó la otra medida normalmente por lo que el scrap que se generó en esta máquina grande en el primer turno fué por cambio de medida y no por el paro.-
En relación a la contaminación del esmalte considero que no es así, dado que si fuera así se contaminaría todos los fines de semana.-
A esta altura desea agregar el deponente que en el 2do. turno de ese dia y segun le comentó el Sr. Martin de los Santos se perdió por scrap 14 kgrs de alambre smaltado y en el 3er. turno se generó 8 kgrs. 300 de scrap entre las tres máquinas y sabe esto por haberlo pesado el deponente y haberlo declarado en su planilla de producción.-

7ma. PREGUNTA: Sabe que en su turno los daños directos alcanzan a 12 kgrs de alambre esmaltado scrap (inutilizable) además de la contaminación del esmalte.-

CONTESTA: Que se remite a la respuesta anterior.-
No siendo para más se ratifica y firma de conformidad.-

EL DECLARANTE:
Julio Maldonado.-

El Jefe Servicio de Vigilancia:
Enriesto Otte.-

0 5/15 329594

DEP. 1 PROCESADO 16-12-83

1/3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (Inf)
M O N T E V I D E O .
011230 DIC 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1052/B/SS/983.

I.- EVALUACION: A - 1

ARCHIVO

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia de Oficio No.1885 de la Jefatura de Policía de TACUAREMBO, referente a conversación mantenida por el Sr. Jefe de Policía con el Vice-Presidente y Convencional de la Agrupación Gral. Aparicio Saravia, Lista T.A.F. del Partido Nacional, Sr. EDUARDO TABARE GOIRIENA FAGUNDEZ DE LOS REYES.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 9/XII/83
Fecha de Salida
2310
No. de Clasificación 8626

IV.- DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| ES. MA. CO. | Ejemplar 01 |
| S. I. D. | Ejemplar 02 |
| A R C H I V O | Ejemplar 03 |

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 DIC. 1983
Pasa a Biográfico y Analistas
No. de Orden 32960

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 9/XII/83
PASA A: Analistas
N. SALIDA 1320 5119

001/3

DER. I
PROCESADO 16/12/85

J[E]FATURA D[E] [P]OLIC[IA] | Tacuare[m]bó, 04 de noviembre de 1983.-
[DE] TACUAR[EMB]O.* * * | [SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR].-
O[F]I[C]IO Nº1335.mmm.* | General don [HUGO LINARES BRUM].-

JEFATURA DE POLICIA - SECRETARIA GENERAL - TACUAREMBO

*O B J E T O*
[S]e eleva informe ref.Asociación Ru-ral de Tbó.*

[Cú]m[p]leme poner en conocimiento del Sr.Minis-/tro, que en el día de la fecha, aproximadamente a la hora 10:30, el suscrito recibió una llamada telefónica // del Vice-Presidente y Convencional de la Agrupación // Gral.Aparicio Saravia Lista P.A.P. del Partido Nacional don Eduardo Tabaré GOIRIENA [illegible] DE LOS [REYES], persona vastamente vinculada a la Asociación Rural de Ta-/cuarembó.-

La conversación fue para poner en conocimiento del suscrito, de que la Asociación Rural de Tacuarembó no tiene ninguna participación en los comunicados de prensa aparecidos recientemente en los diarios capitalinos y que hablan del procesamiento de varios hacendados en Tacuarembó.-

Asimismo corresponde informar sobre el malestar existente en la citada Asociación Rural, en razón / de que el Presidente de la Asociación Rural del Uruguay Ing.Gonzalo Gaggero, en ningún momento la ha consultado sobre los hechos acaecidos.-

Tales manifestaciones denotarían, a juicio // del suscrito, un enfrentamiento entre las dos Asociaciones.-

07-11-83

32960

002

///-...

///-...                Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA DE TACUAREMBO.-

Coronel:

José G. CAPO.-

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
011150 / DIC 1983 .

1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1051/B/SS/983.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 DIC. 1983
Pasa a Biográfico Analista
No. de Orden 32961

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

-El 04-NOV-983, el Embajador de FRANCIA en nuestro país, PIERRE DE BOISDEFFRE, visitó la ciudad de BELLA UNION, en la oportunidad fue recibido por la Directora de la Alianza Cultural Francesa de BELLA UNION, Sra. TERESITA SBARDELOTTO y el Gerente de Administración de CALNU Sr. LUIS ALBERTO GESTO; luego de las presentaciones protocolares el mencionado Embajador recorrió la ciudad.

- Posteriormente se dirigió a la localidad de BARRA DEL CUAREIM - (R.F.B.), al regreso concurrió al Parque "Gral.Rivera", donde sacó fotos, encontrándose entre otras personas los Sres. JACOBO y BERNARDO BRISK y sus respectivas esposas, el Juez Letrado Dr. ROBERTO ELIS AMESTOY.

- A la hora 1930 brindó una Conferencia de Prensa en las Oficinas Municipales con una duración de 30 minutos, trasladándose posteriormente al Salón de Actos de la mencionada Oficina donde, programado por la Alianza Cultural Francesa, actuó el Coro del Liceo de BELLA UNION, siendo brindada la bienvenida por parte de una alumna de la Alianza Francesa, acto seguido el Embajador disertó sobre el tema "La Historia de Francia y la Formación del Carácter del Pueblo Francés".

- Realizó una rápida recorrida a las instalaciones de CALNU acompañado por el Vice-Presidente de dicha Cooperativa Sr. LUIS MARTINEZ IRINIZ, - luego de esta recorrida se le brindó una cena en el Hotel CALNU, donde estuvieron presentes además del Vice-Presidente de CALNU, el Presidente de CALAGUA, LIRIO DANIEL MORAES VAZQUEZ; el Gerente de Administración de CALNU, LUIS ALBERTO GESTO; el Presidente de la Asociación de Plantadores de Caña de Azúcar JUAN DE LA PEÑA y el Sr. JUAN H. BENINCA.

- A la hora 2300 se retiró de C.BELLA UNION con destino a C.SALTO.

- El 05-NOV-983 visitó C.SALTO, siendo recibido por el Sr. Intendente Municipal a quien le presentó sus saludos en igual forma que el Sr. Jefe de Policía. Retirándose el 06-NOV con destino a C.RIVERA.

- Cabe destacar que el Ministerio de Relaciones Exteriores tomó - contacto telefónico en tres oportunidades con el Sr. Intendente Municipal de ARTIGAS para hacerle saber de la recorrida y la conveniencia de que lo recibiera, en igual forma el Sr. Ministro de Obras Públicas, Ing. FRANCISCO TOURRELLES llamó personalmente al Sr. Intendente Municipal por los mismos motivos.

32961

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9/XII/83
Pasa a 2510
No. de Identificación 8627

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01

A R C H I V O Ejemplar 02

BIOGRAFICO

001/2

RESERVADO

RESERVADO

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. NIRA.

ltt

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 9/XII/83
PASA A: Analistas
R. SALIDA: 5118

002/2

32961

BIOGRAFICO
Conocimiento
9/12/83

RESERVADO

RESERVADO

(4001)

A. i. Nº 208370 1/3

A.i. No. 208370

ARCHIVO

DEP. I SI PROCESADO 16/12/83

Colonia, 3 de Diciembre de 1983.-

Oficio No.895/C/983.- SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Adjunto al presente elevo a usted Parte Especial de Información No.49/983, referente a adhesiones en el Departamento al acto político realizado el 27/Nov/983 en/ Montevideo.-

Saluda a Usted atentamente.-

OBJETO: Elevar Parte Esp. de Inf. No.49/983./ CVS.-

JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA - MINISTERIO DEL INTERIOR

El Jefe de Policía de Colonia

Coronel: WALTER C. PEREZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE. SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA ... 08 DIC. 1983 ... 9 de S/D ... No. de identificación 8562

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 DIC. 1983
Pasa a Bibliografía y Analistas
No. de Orden 32962

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 9/XII/83
PASA A: Analistas
R. SALIDA 5117 1320

001/3

DEP. II 16-12-83 PROCESADO SI

RESERVADO

POLICIA DE COLONIA
DIRECCION DPTAL.DE
INVESTIGACIONES
DPTO.DE INFORMACION
PAP/cvs.-

Colonia, 3 de Diciembre de 1983.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.49/983.-

DEP. I
PROCESADO
16/12/83

I- EVALUACION : A-2.-

II- RESPONDE A : Adhesiones de las distintas corrientes políticas del departamento al acto político realizado en la ciudad de Montevideo el día 27/Nov/983.-

III- T E X T O : La actividad en primera instancia estuvo a cargo de los órganos ejecutivos del Partido Nacional y Colorado, tendientes a la programación de un acto de características similares al proyectado por los Partidos Políticos en la ciudad de Montevideo, moción // que no prosperó en virtud de no llegarse a un acuerdo necesario entre los dirigentes de ambas corrientes; quedando librada la participación al acto capitalino a la iniciativa individual de cada agrupación.-



Al respecto se comprobó la siguiente actividad // por parte de las agrupaciones locales en procura de lograr una asistencia masiva representativa del departamento:-

- En la ciudad de Carmelo la agrupación/ "Movimientos Por La Patria y Nacional de Rocha" e-/ fectuó una exhortación a la población a través de / la emisora CX 146 Radio Carmelo, a adherirse al acto concurriendo al mismo adquiriendo pasajes en el/ Comité de la agrupación, lo cual no se concretó en/ razón de no obtenerse las adhesiones necesarias.-

Se observó que utilizando la línea normal de O.N.D.A. abandonaron la ciudad con destino a Montevideo cuatro dirigentes del Partido Nacional / el mismo día del acto.-

- En la ciudad de Rosario la agrupación/ "Movimientos Por La Patria y Nacional de Rocha" por ..//

RESERVADO

DEP. I PROCESADO 6/2/83

..//

intermedio del dirigente de la juventud Alvaro GIMENO BIDART contrató un ómnibus de la empresa "Omnibus Colonia S.A." con capacidad para 41 personas, el que trasladó simpatizantes de la mencionada ciudad/ y de la de Nueva Helvecia.- Entre los concurrentes/ se apreció la presencia de los líderes departamentales Miguel Felipe GIMENO INFANTINO y Miguel Felipe/ GIMENO BIDART.-

- En la ciudad de Colonia la agrupación / Batllismo Unido no logró la contratación de un ómnibus en razón de no contar con los adherentes necesarios para cubrir los gastos.-

Se comprobó la recolección de adhesiones firmadas a través de un manifiesto, cuyas características se informaron a través del Parte Especial de Información No.47/983.-

- En cuanto a la agrupación Batllismo Unido, intentó movilizarse a través de excursiones las que no se concretaron por razones económicas de sus simpatizantes, optando sus dirigentes a concurrir / en forma individual por sus propios medios.-

IV- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte Especial de Información.-

V- DISTRIBUCION : Sr. Ministro del Interior.-
Sr. Comandante de la División de Ejército II.-
Sr. Director del S.I.D.-
Sr. Comandante de la B.I.2.-
Sr. Jefe del Bn.I.4.-
Sr. Jefe de la 2da.Circunscripción de la P.N.N.-
Sr. Director de Inf. e Int. de la Je-Montevideo.-
Archivo.-

El Director de la D.D.I.
Comisario :
ROBERTO E. RIVERO.-

32962

003/3

RESERVADO

(U) S/A(U) 1/2

**JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE**
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| Departamento | Día | Mes | Año | No. |
|---|---|---|---|---|
| CANELONES | 25 | 10 | 83 | 9433 |

# SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

| | | |
|---|---|---|
| **Titular** | Apellido Paterno: SILVOLDI • + + + X | Apellido Materno: BADIOLA |
| | Primer Nombre: María | Segundo Nombre: Norma |
| **PADRE** | Primer Nombre: Oscar | Segundo Nombre: Crosman |
| **MADRE** | Primer Nombre: María | Segundo Nombre: Vicenta |

| Fecha y Lugar de Nacimiento | Día | Mes | Año | País | Localidad o Provincia | Nac. y Estado Civil |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 26 | 10 | 1948 | URUGUAY | 13ª Secc. Lavalleja | Oriental/soltera |

| | | |
|---|---|---|
| 1 | **OCUPACION** | Desde 1973 en Supermercado Textil d La Mundial hasta 1976; desde 1976 en Tienda al por mayor ZIGRA hasta 1980; desde 1980 en adelante en La Calesa "Boutique" hasta la fecha.- |
| 2 | **DOMICILIO** | Ancón No. 21 ruta 101 y 102 Empalme Nicolich, desde el 1973 hasta la fecha.- |
| 3 | **Cred. Cívica** | Serie: CHD — Número: 1737 — Documento de Identidad: 1.533.501.-D.IC |

Para ser presentado ante las autoridades de objeto de la tramitación

"INGRESO A LA [illegible]"

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

* Af. 71337 - Silvoldi Badiola María Norma.
C.I. 1.533.501 - CHD. 1737.
F.I. 21-1-73 (24 años)
Sec. Carrasco Dpto Canelones

Firma del Solicitante

COMISARIA 25ª SECCION CAP. JUAN A. ARTIGAS CANELONES

Comisaría Seccional 25ta.-

Se eleva a la Dirección de Investigaciones
Dom: Ancon 21 - Ruta 101-102 - Colonia Nicolich.
Ama de casa.
Presentada: Edison Chavarría
José L. Piccardo

Comisario
RAUL GUILLERMO [illegible]

Localidad: Juan A. Artigas Fecha: 25/10/83

| Dirección de Investigaciones | Ciudad | Día | Mes | Año |
|---|---|---|---|---|
| | | 27 OCT. 1983 | | |

JEFATURA DE POLICIA CANELONES — DPTO. DE INFORMACION

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple No. ______

El Director de Investigaciones

WISTHON M. VITALE ANTONACCI
Subcomisario

DEP. I 12-12-83 PROCESADO (U)

SIN ANOTACIONES

| D.N.I.I. - Departamento No. 3 | Ciudad | Día | Mes | Año |
|---|---|---|---|---|
| | | 30 NOV. 1983 | | |

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 DIC. 1983
Pasa a M.C.H.C.P.
No. de Orden 32965

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO Nº 3 — Sec. Cons. Hab. C. Públicos

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado simple No. ______

El Jefe del Departamento No. 3

001/2 EL JEFE DEL DPTO. 3 32965

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

SIN ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(U)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No.5433/83 DE LA SECCIONAL 25a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.-

Montevideo, 10 de Diciembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: SIBOLDI BADIOLA, María Norma

REGISTRAMOS: SIBOLDI BADIOLA, María Norma

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 24 años (1973)

DOCUMENTOS: 1.533.581 -CMD 1737

PROFESION U OCUPACION: Ama de Casa

DOMICILIO: Ancón 21 Ruta 101-102 -Colonia Nicolich

21/I/973-En la fecha afiliada al Partido Comunista con el Nº 71337, según material incautado por O.C.O.A. en Feb/76, "Operación Morgan". Presentada por Edison Chavarría y José L.Piccardo.-EVALUACION: A - 1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Jefe del Departamento I
Mayor
Pedro R.Barneix

002/2

32965

DEP. I
12-12-83
PROCESADO
(U)

(U) 3/4(V) 1/2

**JUNTA DE COMANDANTES**
**EN JEFE**
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| Departamento | Día | Mes | Año | No. |
|---|---|---|---|---|
| Canelones | 17 | 10 | 83 | 5408 |

ARCHIVO

# SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

**Titular**
Apellido Paterno: ~~SOTTO~~ Soto ó Deze. — Apellido Materno: ~~PAIVA~~
Primer Nombre: Eduardo — Segundo Nombre: Ernesto

**PADRE** Primer Nombre: Emilio — Segundo Nombre: -----
**MADRE** Primer Nombre: Blanca — Segundo Nombre: -----

| Fecha y Lugar de Nacimiento | Día | Mes | Año | País | Localidad o Provincia | Nac. y Estado Civil |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 16 | 1 | 48 | Uruguay | Montevideo | Uruguayo-Casado |

| | | |
|---|---|---|
| 1 | **OCUPACION** | Desde el año 1969 a 1971 en la Dirección Nal. de Bomberos.- Desde 1971 a 1974 en Rpca. Argentina en el Municipio.- Desde 1975 a la fecha jornalero (Construcción).- |
| 2 | **DOMICILIO** | Desde 1969 a 1971 en calle Lancaster 4347 Mdeo.De 1971 a 197 Buenos Aires.-1975 a 1977 en calle Genova 3634 Mdeo.De 1977 la fecha Villa San Fco. Mzna. 43 Solar 35.- |
| 3 | **Cred. Cívica** | Serie: CDA — Número: 60735 — Ant. BNA 24249 y MUB 9122 — Documento de Identidad: 1.171.807-0 |

Para ser presentado ante las autoridades de objeto de la tramitación

INGRESO *
I.M.C. Sotto Paiva, Eduardo Ernesto
Ag. 47516 -- BNA 24249 -
F.I. 30-8-70 22 años
BNA 24249
Dom: Lancaster 4347 - Sarata y Cayambe

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

[firma] Firma del Solicitante

Comisaría Seccional: 19na.
Se eleva a la Dirección de Investigaciones
Presentado Señor Otolo

WALTER ... FERNANDEZ
Ofc. SUB AYUDANTE
Encdo. SECCIONAL

Localidad: Progreso — Fecha: 17/10/1983.-

(Sello: JEFATURA DE POLICIA — COMISARIA 19na. SECCION — PROGRESO — CANELONES)

Dirección de Investigaciones — Ciudad — Día 21 Mes OCT Año 1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple No. ............

El Director de Investigaciones
WISTHON M. VITALE ANTONACCI

(Sello: JEFATURA DE POLICIA — CANELONES)

DEP. I 12-12-83 PROCESADO (U)

**SIN ANOTACIONES**

D.N.I.I. - Departamento ... — Ciudad — Día 30 Mes NOV. Año 1983

(Sello: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — Servicio de Información de Defensa — DEPARTAMENTO — Fecha de Entrada 09 DIC. 1983 — Pasa a: Dc. C.H.C.P. — No. de Orden 32966)

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado simple No. ............ 32966

(Sello: Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO No 3 — Sec. Cons. Hab. C. Público)

El Jefe del Departamento No. 3 — EL JEFE DEL DPTO. 3

001/2

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

**SIN ANOTACIONES**

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.

(U)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 5408/83 DE LA SECCIONAL 19a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES .-

Montevideo, 10 de Diciembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: SOTTO PAIVA, Eduardo Ernesto

REGISTRADOS: SOTTO PAIVA, Eduardo Ernesto

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 22 años (1970)

DOCUMENTOS: [illegible] 24249

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: Lancaster 4347- [illegible] y [illegible]

30/8/970 - En la fecha afiliado al Partido Comunista con el Nº 47546, según material incautado por [illegible] en Feb/76 "Operación Morgan". [illegible] por [illegible].- [illegible]

[illegible] el Jefe del Departamento I

Mayor

Pedro R. [illegible]

092/2

32966

DEP. I
12-12-83
PROCESADO
(U)

SECRETO

[illegible] "[illegible]IA" — PART. Nº 342/983.las.-

Montevideo, 8 de diciembre de 1983.-

[illegible] LAS 06.00 HORAS DEL DÍA [illegible] Y LAS 06.00 DEL DÍA DE LA FECHA.

I)- [illegible]

= S I N  N O V [illegible] =

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada: 09 DIC 1983
Pasa a: [illegible]
No. de Orden: 32967

II)- ASUNTOS EN [illegible].-

9/4/983.- 4.- SITUACIÓN [illegible].-

En la víspera, se concurrió en carácter de observador a distintos locales bancarios, con el fin de constatar si los empleados portaban algún tipo de distintivo como medida de protesta.

En: Banco de Santander, sito en San José Nº 1109, Banco Comercial, sito en Paraguay Nº 1312, Banco la Caja Obrera, de la Avda Agraciada Nº 1450, y City Bank de la Avda 18 de Julio Nº 1101; no se registró novedad, siendo la labor normal.

Por otra parte en la Sucursal del Banco Central Madrid- España, sito en Soriano 901, Banco Comercial, de Soriano 851 y la ubicada en Andrés Latorre 1449, Banco de Crédito, sito en Río Branco 1450, Banco la Caja Obrera, de Rondeau 1637, Banco Comercial, sito en la Avda Agraciada Nº 1501 y la Sucursal del Banco Central Madrid - España, ubicada en la Avda 18 de Julio Nº 1121; el personal lucía en el pecho un cartel que decía: "[illegible] PARA LOS COMPAÑEROS DE PANAR".

En los locales del Banco Real, ubicados en la Avda 18 de Julio Nº 999 y la de la misma Avda esquina Magallanes, los empleados lucían debajo del ya conocido cartel, otro más grande que decía: "[illegible] PARA LOS COMPAÑEROS DE PANAR".

También se pudo apreciar que en los locales de Panar Sudamericana Casa Bancaria, ubicados en Misiones 1482 y 18 de Julio esquina Río Negro, lucía un cartel que podía leer: "EXIGIMOS [illegible] LABORAL - FUNCIONARIOS DE PANAR".

III)- ASUNTOS [illegible].-

1)- ASAMBLEAS CONSTITUTIVAS.-

A) Personal de esta Dirección, concurrió de servicio en carácter de observador, a la Avda San Martín Nº 3170, donde se llevó a cabo una Asamblea Constitutiva de la Asociación Laboral de los Trabajadores de Atlantis con sede en Capurro Nº 928, quienes de acuerdo a la Ley Nº 15.137, constituyeron una Asociación Laboral de 1er Grado.

La Asamblea dio comienzo a la hora 10.15, con la asistencia de 21 asambleísta; estando formada la mesa por los señores: Sylvia [illegible] y Adán Atalio [illegible]. Luego de leídos los estatutos, los que fueron aprobados por unanimidad, se formó la comisión Provisoria integrada por los nombrados y por: María Julia [illegible] y Gilberto [illegible].

El asesor fue el Dr. Carlos [illegible]. Esta reunión finalizó a la hora 11.00.

B)- Se concurrió también a la calle Camacuá Nº 575 sede de AEBU, donde se llevó a cabo la Asamblea de la Asociación Cooperativa Bancaria.

Con 57 asambleístas dio comienzo la reunión a la hora 21.05; la mesa fue presidida por: Carlos [illegible] y Edinson Carlos [illegible].

991/3 — 32967

... ///

/// ... SECRETO

Después de ser aprobados los estatutos, quedó formada la Comisión Provisoria, compuesta por los nombrados y dos: Sres. Luisa TAGLIAFERRI, Eduardo [illegible] y Roberto Lidemar [illegible].

El asesor de esta Asamblea fue el Dr. Ricardo [illegible] ALVAREZ y finalizó a la hora 23.30.-

2)- [illegible].- (Actos de la Semana de la Salud).-

Se concurrió en carácter de observador a la calle Palmar Nº 2171, donde se llevaría a cabo una charla sobre el Derecho a la Salud, organizado por Médicos Psicólogos dentro de los Programas de la Semana de la Salud, el cual no fuera autorizado.

En el lugar se comprobó que la charla no se llevó a cabo.-

3)- [illegible].- (Partida de integrantes del P.I.T).- y Foro Juvenil.-

A la hora 10.00 de la víspera, en el vuelo 919 de Varig con destino a Milan partieron:

- Andrés David [illegible] - Pte Nº B. 003421 y
- Justino Ernesto RODRIGUEZ IGNACIO - Pte Nº 230.133.

Los mismos pertenecen al auto-denominado P.I.T y Foro Juvenil y habían sido invitados por el Comité Gubernamental Juvenil Italiano del Año Internacional de la Juventud.

4)- [illegible].-

Hora 08.45 entrada vuelo 214 de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
FARRELL John, sudafricano, nacido el 20/4/938. P. Dip. 4063.-
[illegible] Susana, uruguaya, nacida el 29/11/949. P. Dip. 004861.-

Hora 09.00 salida vuelo 215 de A. Argentinas destino Bs. As.-
FERNANDEZ Juan, argentino, nacido el 17/5/931. P. Dip. 16309.-

Hora 10.10 entrada vuelo 152 de Pluna procedente de Bs. As.-
ANGULO Jesús, peruano, nacido el 11/9/934. P. Dip. 466.-
[illegible] Chan, israelita, nacido el 23/11/943. P. Dip. 6093.-

Hora 12.15 salida vuelo 153 de Pluna destino Bs. As.-
PONCE DE LEON Graciela, uruguaya, nacida el 5/4/935. P. Dip. 004179.-
CATARROSSI Andrea, uruguaya, nacida el 31/3/965. P. Dip. 004226.-

Hora 12.30 salida vuelo 505 de Lufthansa destino Francia.-
EYZAGUIRRE Juana, chilena, nacida el 20/11/925. P. Dip. 85083.-

Hora 14.00 entrada vuelo 224 de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
[illegible] Kuniyoshi, japonés, nacido el 19/12/919. P. Dip. 1106203.-
[illegible] Tunio, japonés, nacido el 17/3/922. P. Dip. 1105426.-
[illegible] Ikuko, japonés, nacido el 5/3/927. P. Dip. 1106207.-
CHALAPSKI Evgreni, ruso, nacido el 27/3/930. P. Dip. 059879.
[illegible] Viatchslav, ruso, nacido el 11/6/951. P. Dip. 050802.

Hora 14.45 entrada vuelo 441 de Pan Am procedente de N. York.-
CUNNINGHAM James, EE.UU, nacido el 21/4/913. P. Dip. 182140.-
[illegible] Simón, EE.UU, nacido el 31/5/963. P. Dip. 193752.-
LIMOY Martín, EE.UU, nacido el 17/10/940. P. Dip. 157690.-

Hora 16.40 salida vuelo 440 de Pan Am destino Río de Janeiro.-
CONN Jack, EE.UU, nacido el 1/11/937. P. Dip. 156703.-

Hora 17.00 entrada vuelo 154 de Pluna procedente de Bs. As.-
IBARRA José, español, nacido el 13/2/949. P. Dip. 739.

Hora 18.00 salida vuelo 1203 de Pluna destino Bs. As.-
R[illegible]L Juan, uruguayo, nacido el 14/10/933. P. Dip. 0123.-

Hora 18.20 entrada vuelo [illegible] Lufthansa procedente de Santiago.-
AGUIRRE Guillermo, chileno, nacido el 9/3/957. P. Dip. 808.-

SECRETO

002

32967

... ///

**SECRETO**

/// ...

Hora 18.50 salida vuelo 505 de Lufthansa destino Río de Janeiro.-
HENNING Hildegard, alemán, nacido el 11/9/938. P. Dip. 287.670.-
HENNING Kurt, alemán, nacido el 15/3/936. P. Dip. 239180.-

Hora 19.00 entrada vuelo 502 de Pluna procedente de Río de Janeiro.-
FRINGER Katherine, EE.UU, nacida el 19/10/942. P. Dip. 175714.-
FRINGER Lewis, EE.UU, nacido el 8/11/937. P. Dip. 182676.-

Hora 19.55. salida vuelo particular de B.AS - VF.ZTH dest. Asunción.-
FONTANARO Marta, paraguaya, nacida el 13/3/929. P. Dip. 0297.-
(Sra esposa el Ministro del Interior del Paraguay).-

Hora 15.50 salida uelo 225 de A. Argentinas destino Bs. As.-
ANGULO Jesús, peruano, nacido el 1/9/934. P. Dip. 466.-
HABLAS Johns, EE.UU, nacido el 26/9/930. P. Dip. 132327.-

Hora 19.00 entrada vuelo 502 de Pluna procedente de Río de Janeiro.-
ORTEGA Agustín, uruguayo, nacido el 18/8/928. P. Dip. 005039.-

Hora 19.25 salida vuelo 159 de Pluna destino Bs. As.-
FARRELL Jonhs, sudafricano, nacido el 20/4/938. P. Dip. 4863.-

Hora 20.40 entrada vuelo 254 de A. Argentinas de Bs. As.-
ALVAREZ Raúl, uruguayo, nacido el 27/2/926. P. Dip. 6137.-

Hora 21.45 entrada uelo 160 de Pluna procedente de Bs. As.-
DOVAL María, argentina, nacida el 21/7/958. P. Dip. 028179.-
DOVAL Adrians, holandés, nacido el 30/9/944. P. Dip. 621750.-

[illegible]

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR: ....................
MAXIMO COSTA ROCHA.-

003/3     329674

1/1

# Ciganda y Tarabal a Buenos Aires: la UC designó delegación

El titular de la Junta Nacional de la Unión Cívica, Humberto Ciganda, en compañía del Arq. José María Tarabal, fueron designados en la víspera para representar a ese Partido en la ceremonia de asunción del mando del Dr. Raúl Alfonsín, en la República Argentina, el próximo 10 de diciembre.

Así lo informó esta mañana a "El Diario" el dirigente cívico, Esc. Angel Arour, quien señaló además que la invitación para concurrir a esos actos fue cursada "a nivel no oficial", como consecuencia "de contactos que hemos tenido con la Unión Cívica Radical".

También, el Esc. Arour se refirió a otros aspectos sobre los que se deliberó en la sesión de la víspera de la Junta Ejecutiva Nacional, vinculados fundamentalmente al ajuste de detalles de la redacción de la Carta Orgánica y Programa de Principios, que han de ser presentados antes de fin de año ante la Corte Electoral, conforme a las disposiciones de la Ley Fundamental N° 2, (Orgánica de los Partidos Políticos).

F. 10882

EL DIARIO

06 DIC. 1983



001/1

1/1

# Justicia Militar Niega Permiso de Viaje a Políticos

## Iban a Asunción de Mando

Los dirigentes nacionalistas Horacio Terra, Alberto Zumarán y Carlos Rodríguez Labruna no podrán asistir a la asunción del mando del Dr. Raúl Alfonsín en Buenos Aires, por haberles negado la autorización correspondiente la Justicia Militar.

De acuerdo con la información recabada por EL DIA, los mencionados políticos, que no están proscriptos pero siguen sometidos a la Justicia Militar que los procesó, gestionaron el permiso para viajar a Argentina, con resultado negativo.

EL DIA

07 DIC. 1983



001/1

1|1

# Lacalle: "Amnistía sólo para delitos políticos"

El Secretario del Consejo Nacional Herrerista, Dr. Luis A. Lacalle Herrera, se refirió en las últimas horas al tema de la amnistía que el Partido Nacional considera incluir entre sus postulados en el marco de la futura evolución política del país.

Precisó el Dr. Lacalle que, en su opinión, la amnistía se debe instrumentar solamente para los incursos en delitos políticos, no así para los comunes ni para los delitos conexos a un fin político.

Recordó, en el curso de sus declaraciones, que un antecedente importante, en esta materia, es la amnistía que se otorgó, por ley, en el año 1935.

EL DIARIO

07 DIC. 1983

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 DIC. 1983
Para a Licdo...
No. de orden 32970

001/1

DEP. I
PROCESADO
14/12/83

1/1

ARCHIVO

DEP. II (5D) PROCESADO 14-XII-83

# No tendría andamiento en Paysandú la propuesta de desafiliación de Belvisi

La Convención Departamental colorada de Paysandú ha sido convocada para mañana, a los efectos de tratar, como único punto, el tema de la propuesta proscripción partidaria del Secretario General del Partido Colorado local y actual Intendente Municipal, Arq. **Walter Belvisi**. Según informaciones recogidas en la capital sanducera, la iniciativa no tendría andamiento a nivel departamental, habida cuenta que el Arq. **Belvisi** tiene mayoría en la Convención.

El Batllismo Unido de Paysandú, que forma la oposición a la conducta de **Belvisi**, sostuvo que las causas por las cuales se ha propuesto su proscripción fueron las siguientes: 1) Fue Intendente Interventor, dejando de lado y por el camino a un compañero de fórmula; 2) Fue Consejero de Estado; y 3) Volvió a ser Intendente Interventor.

Por su parte, la agrupación Colorada Batllista Independiente lista KAH, que responde al liderazgo del Arq. **Belvisi**, emitió una declaración de seis puntos a través de la cual expresa su solidaridad con el actual jerarca comunal y su voluntad de bregar por los altos intereses del departamento.

La población de Paysandú -según los informes que llegan de ese departamento- ha recibido con general beneplácito el retorno de **Belvisi** a la Intendencia, considerando que su gestión anterior había sido ampliamente satisfactoria.

18174

EL DIARIO

08 DIC. 1983

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 09 DIC. 1983
Foja s BIOGRAFICO
... 32972

001/1

1/1

( SI )



# Sanguinetti: "Saludable efecto del acto del 27"

**Una exhortación a la necesaria e imprescindible militancia política, que sin los despedazantes enfrentamientos partidarios del pasado, merced al unánime consenso y unidad nacional, permita sacar a la República de la profunda y grave crisis económica y social en que se encuentra, formuló en Casupá el Dr. Julio María Sanguinetti.**

Señaló el Secretario General del Partido Colorado, "que más que la reacción que las Fuerzas Armadas exteriorizara con posterioridad a la incuestionablemente más grande asamblea popular de la que se tiene memoria en la República, lo que importa es marcar su significación y el saludable efecto político, que hoy, a 353 días de la elección, hacen absolutamente irreversible el fenómeno electoral".

"Otra reflexión que bien cabe, es la demostración de fuerza de convocatoria de los partidos, a cuyo llamado concurren todas las organizaciones y ciudadanía del país, sin distinción de matices".

## TODOS CONJUGADOS

También, el Dr. Sanguinetti destacó que en el acto del Obelisco, se conjugaron todas las fuerzas, pero "sin nadie estar renunciando ni a su posición, ni a su ideología. Ni el blanco se hizo colorado, o el colorado socialista, etc., por el hecho de reunirnos todos a hacer una manifestación, pidiendo lo que se pidió: ¡Libertad. Democracia, Trabajo!"

Finalmente, manifestó que el único que tiene derecho a alejar o marginar a alguien de la vida política, es el pueblo y a través del voto, al tiempo que destacó que "nos parece que por querer atacar o desplazar ciertas fuerzas de izquierda, atribuirles el papel de ser los árbitros decisivos en las elecciones nacionales, como no es otra cosa al decir que por estar marginados son quienes decidan y ese papel, que ni incluso quieren jugar ellos, ni nadie quiere es una resultancia de malas decisiones políticas y de lo que la lógica dice.

que atacándoles, lo que se hace es darles una posibilidad política, que esos grupos no tienen y a los que quienes quieren atacarlos, le estarían dando condición de árbitros".

EL DIARIO

08 DIC. 1983



001/1

1/1

# Sanguinetti Exhortó a la Militancia Política Para Superar Profunda Crisis

ARCHIVO

## Habló en Casupá, Lavalleja

CASUPA, Lavalleja, (Por Arnoldo Pereira Lacuesta). — Una exhortación a la necesaria e imprescindible militancia política, que sin despedazantes enfrentamientos partidarios del pasado, merced al unánime consenso y unidad nacional, permita sacar a la República de la profunda y grave crisis económica y social en que se encuentra, formuló en este centro poblado el Dr. Julio María Sanguinetti.

Le acompañaron, entre otros, el Dr. Héctor Grauert, con viejas raíces cívicas en lares donde con los otrora conductores del Partido Colorado, Massiotti Silveira, Felipe Paolillo, fueron bastiones en la lucha contra la entonces dictadura de Terra. Ante un par de centenares de vecinos de la zona y de la cercana Florida, cumplió una importante reunión partidario-vecinal.

Señaló el secretario general del Partido Colorado, "que más que la reacción que las Fuerzas Armadas exteriorizaran con posterioridad a la incuestionablemente más grande asamblea popular de la que se tiene memoria en la República, lo que importa es marcar su significación y el saludable efecto político, que hoy, a 353 días de la elección, hacen absolutamente irreversible el fenómeno electoral. Cuando un pueblo expresa su voluntad de ese modo al llamado a la convocatoria de los partidos, no hay ninguna voluntad individual o fuerza que pueda torcerla".

"Otra reflexión que bien cabe, es la demostración de fuerza de convocatoria de los partidos, a cuyo llamado concurren todas las organizaciones y ciudadanía del país, sin distinción de matices."

### Espíritu Pluralista

"Otra consecuencia que también refiere, es el espíritu pluralista con el cual fue hecho el acto. Pues mucha gente podrá criticar que hubiere dirigentes de diversas tendencias. Lo que aceptamos y sabíamos, porque fue deliberadamente hecho como expresión de la más pura exteriorización popular", agregó.

"Cuando hay que operarse, hay que ir a un médico cirujano. Cuando que hacer una guerra se llama a un militar. Cuando hay que hacer política, se llama a un político. Cuando hay que leer un texto en público, se llama en lo posible a un actor o a un locutor.

Entonces el nombre de Alberto Candeau, no lo propuso nadie, se propuso solo, por ser naturalmente el más grande y tácita consecuencia de ser el mejor.

Se le ofreció leerlo y así fue.

Pero —dijo también Sanguinetti— marginalmente de su militancia política, que es prácticamente desconocida y secundaria, nada impide insistir sobre lo que es Candeau, que asumía una representación general de todos, de la que nos sentimos muy honrados lo haya hecho con su reconocida altura e hizo en su carácter de primer actor del país, desde prácticamente una historia y el escenario mayor de la Comedia Nacional".

### La Gran Reflexión

"La significación del acto del Obelisco, estuvo en mostrar un pueblo que a través de 300 a 400 mil personas, hace irreversile la elección. Un acto en el cual se conjugan todas las fuerzas. Y es importante decirlo, sin que nadie contagie a nadie. Todos conjugados en un acto, pero sin nadie estar renunciando ni a su posición, ni a su ideología. Ni el blanco se hizo colorado, o el colorado socialista etc. por el hecho de reunirnos todos a hacer una manifestación, pidiendo lo que se pidió: **¡Libertad, Democracia, Trabajo!**"

"Eso tiene un sentido muy claro. Incluso cuando alguna gente de buena fe —dado que a los de mala fe, no nos interesa contarlos— pregunta ¿por qué nos sumamos con quienes tal vez son los mismos que han debilitado en su momento la democracia? Sólo cabe contestar dos cosas: primero, porque en el Uruguay, el único que tiene derecho a alejar o marginar a alguien de la vida política, es el pueblo y a través del voto. En consecuencia no aceptamos las proscripciones y públicamente debíamos exteriorizarlo. Segunda razón: porque nos parece que por querer atacar o desplazar ciertas fuerzas de izquierda, atribuirles el papel de ser los árbitros decisivos en las elecciones nacionales, como no es otra cosa el decir que por estar marginados son quienes decidan y ese papel, que ni incluso quieren jugar ellos, ni nadie quiere, es una resultancia de malas decisiones políticas y de lo que la lógica dice, que atacándoles, lo que se hace es darles una posibilidad política, que esos grupos no tienen y a los que quienes quieren atacarlos, le estarían dando condición de árbitros."

30507 . 30508




EL DIA
08 DIC. 1983

1/1

DEP. I
PROCESADO
16/12/83

# Organizan Homenaje al Dr. Vasconcellos

Una comisión especial está trabajando activamente, proyectando un homenaje al Dr. Amílcar Vasconcellos, en reconocimiento a su larga y prestigiosa trayectoria en filas del Partido Colorado.

El acto consistirá en una cena que se le ofrecerá el próximo día 20 en la sede del Club Banco República en Pocitos, a las 21 horas. Todos los correligionarios y amigos del Dr. Vasconcellos, pueden solicitar el tique correspondiente a partir de las 18 horas en Cuareim 1527 o por el teléfono 905446.

## Alianza Principista

La "Alianza Principista" comunica que hoy a las 20 horas se reunirá la agrupación "Juan Justo Amaro Peralta" en su sede de Antonio María Fernández entre Cardozo y Ursino Barreiro de la ciudad de Florida, para continuar analizando el programa de principios del partido a ser considerado por la Convención Nacional del Partido Colorado los días 16, 17 y 18 de diciembre, en dicha reunión participará el miembro del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado don Juan Justo Amaro y el Prof. Jaime López Barrera, ex intendente y ex legislador por Rocha.

EL DIA

08 DIC. 1983

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 DIC. 1983
Para: Biografico
No. 32975

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
131130DIC83

T.I. No. 1009/D-I/983.-
(MB)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de CARLOS J. PEREYRA

DOC.: 32976

EVAL.: A-1

FECHA: 9/12/83

TEXTO: "El Día" del 9/12/83 será proclamada por el Partido Nacional junto con WILSON FERREIRA para integrar la formula en las próximas elecciones de 1984.-

Cumplido vuelva.

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

Montevideo, 21 de Diciembre de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose incrementado el antecedente que precede en la ficha de CARLOS JULIO PEREIRA, cúmpleme volver a usted el presente como está ordenado.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del CE.PRO.DA.

Mayor

Pedro Barneix

DPTO. I
CEPRODA

001/3

32976

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
131145DIC83

T.I. Nº 1010/D-I/983.-
(MB)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de WILSON FERREIRA

DOC.: 32976

EVAL.: A-1

FECHA: 9/12/83

TEXTO: "El Día" del 9/12/83 será proclamado por el Partido Nacional junto con CARLOS J. PEREYRA para integrar la fórmula en las próximas elecciones de 1984.

Cumplido vuelva.

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Montevideo, 21 de Diciembre de 1983.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose incrementado en la ficha de WILSON FERREIRA el antecedente que precede, cúmpleme volver a usted el presente como está ordenado.-

Saluda a usted atentamente
El Jefe del CE.PRO.DA.
Mayor
Pedro Barneix

CEPRODA

002 32976

### Serán Proclamados el Sábado 17

# Wilson Ferreira-Carlos Julio Pereyra

### Se Especula Con el Retorno Del Líder Proscripto

Voceros del Partido Nacional señalaron anoche a EL DIA que la proclamación de sus candidatos a la presidencia de la República, será efectuada por la Convención partidaria el sábado 17 del corriente y no en la reunión que celebrarán sus autoridades el domingo próximo en Buenos Aires.

Al parecer existe consenso mayoritario para que la fórmula de 1971, integrada por Wilson Ferreira Aldunate - Carlos Julio Pereira mantenga plena vigencia en las próximas elecciones, anunciadas para 1984.

En Casa de los Lamas se especulaba anoche con la probable venida del líder proscripto, una vez finalice el acto partidario que se realizará en la capital argentina, hacia donde se desplazaron anoche varios ómnibus con afiliados al sector, que le testimoniarán su adhesión a Ferreira.

De acuerdo con la información recogida, surge claramente que en la vecina orilla sólo se efectuarán los sondeos previos, para que sea la Convención, quien tome la iniciativa, "como corresponde" según opinaron dirigentes del Partido.

**Programa de Principios**

El Directorio nacionalista aprobó el proyecto de Programa de Principios, que junto con la modificada Carta Orgánica será sometida también a la convención Nacional del 17, en el Platense Patín Club.

Según informaron a EL DIA, integrantes de esa autoridad partidaria, la redacción del Programa de Principios incluye capítulos relacionados con la situación excepcional que vive la República y que "merecen prioritaria atención" de acuerdo con la opinión de las fuentes consultadas.

EL DIA

09 DIC. 1983

A.h. Nº 530924

A.h. Nº 530924

JEFATURA DE POLICIA
DE
CANELONES

OFICIO Nº 946/983.-
D.INVESTIGACIONES
OBJETO: Se eleva relación de C.H.C.P. categorías A y C otorgadas en el mes de noviembre ppdo.- - - - - - - - -

Canelones, diciembre 2 de 1983.- WMVA/dapb

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

En cumplimiento a lo dispuesto sobre la remisión mensual de una relación de CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS, a los efectos de mantener actualizado el Registro Estadístico, adjunto elevo a usted / nómina con Categorías "A" y "C" expedidas en el mes de noviembre próximo pasado.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA DE CANELONES

CORONEL

OSCAR L. MACIA
DELEGADO DE S.I.D.

10 DIC. 1983
2º S/Dtor 8671

S.I.D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 10/XII/83
PASA A: I
N. SALIDA: 5136

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
10 DIC. 1983
32980

001/22

RESERVADO

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible], Hugo Adán

CEDULA DE IDENTIDAD 1.498.471-5 EXPEDIDA DPTO DNIC.

TRAMITE Nº 5204 FECHA DE SOLICITUD 28/7/83

ORGANISMO DONDE REVISTA ____________

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30 / 11 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ____/____/____ OFICIO Nº ____/____

RECURSO DE REVOCACION ____________

CAMBIO DE CATEGORIA ________ POR ____________

NOMBRE Y APELLIDOS BARRETO EXPOSITO, Gualberto Hugo

CEDULA DE IDENTIDAD 2.697.236-6 EXPEDIDA DPTO DNIC

TRAMITE Nº 5206 FECHA DE SOLICITUD 28/7/83

ORGANISMO DONDE REVISTA ____________

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30 / 11 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ____/____/____ OFICIO Nº ____/____

RECURSO DE REVOCACION ____________

CAMBIO DE CATEGORIA ________ POR ____________

NOMBRE Y APELLIDOS [illegible], Hector Elirio

CEDULA DE IDENTIDAD 2.749.463-4 EXPEDIDA DPTO DNIC

TRAMITE Nº 5210 FECHA DE SOLICITUD 25/7/83

ORGANISMO DONDE REVISTA ____________

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30 / 11 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ____/____/____ OFICIO Nº ____/____

RECURSO DE REVOCACION ____________

CAMBIO DE CATEGORIA ________ POR ____________

NOMBRES Y APELLIDOS PEREZ [illegible], Juan César

CEDULA DE IDENTIDAD 1.631.150-2 EXPEDIDA DPTO [illegible]

TRAMITE Nº 5213 FECHA DE SOLICITUD 28/7/83

ORGANISMO DONDE REVISTA ______

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30 / 11 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___ OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION ______

CAMBIO DE CATEGORIA ______ POR ______

NOMBRE Y APELLIDOS SUAREZ, Ruben

CEDULA DE IDENTIDAD 997.596 EXPEDIDA DPTO Montevideo

TRAMITE Nº 5232 FECHA DE SOLICITUD 5/8/83

ORGANISMO DONDE REVISTA ______

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR O.S.E.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30 / 11 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___ OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION ______

CAMBIO DE CATEGORIA ______ POR ______

NOMBRE Y APELLIDOS PEREZ SOSA Miguel Angel

CEDULA DE IDENTIDAD 137.192 EXPEDIDA DPTO Canelones

TRAMITE Nº 5233 FECHA DE SOLICITUD 1/8/83

ORGANISMO DONDE REVISTA ______

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR U.T.E.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30 / 11 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___ OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION ______

CAMBIO DE CATEGORIA ______ POR ______

NOMBRES Y APELLIDOS PEREIRA, Carlos Alcides

CEDULA DE IDENTIDAD 1.568.475-4 EXPEDIDA DPTO DNIC

TRAMITE Nº 5234 FECHA DE SOLICITUD 5/8/83

ORGANISMO DONDE REVISTA ____

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR M.A.P.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30 / 11 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___ / ___ / ___ OFICIO Nº ___ / ___

RECURSO DE REVOCACION ____

CAMBIO DE CATEGORIA ____ POR ____

NOMBRE Y APELLIDOS BERRUTTI FACHOLA , Juan Carlos

CEDULA DE IDENTIDAD 2.553.937-9 EXPEDIDA DPTO DNIC

TRAMITE Nº 5247 FECHA DE SOLICITUD 11/8/83

ORGANISMO DONDE REVISTA ____

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR O.S.E.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30 / 11 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___ / ___ / ___ OFICIO Nº ___ / ___

RECURSO DE REVOCACION ____

CAMBIO DE CATEGORIA ____ POR ____

NOMBRE Y APELLIDOS RODRIGUEZ MARTUCELLO, Enrique Leonel

CEDULA DE IDENTIDAD 2.558.165-1 EXPEDIDA DPTO DNIC

TRAMITE Nº 5249 FECHA DE SOLICITUD 9/8/83

ORGANISMO DONDE REVISTA ____

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30 / 11 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___ / ___ / ___ OFICIO Nº ___ / ___

RECURSO DE REVOCACION ____

CAMBIO DE CATEGORIA ____ POR ____

NOMBRES Y APELLIDOS SANTOS , Héctor Enrique

CEDULA DE IDENTIDAD 1.225.189 EXPEDIDA DPTO Montevideo

TRAMITE Nº 5260 FECHA DE SOLICITUD 19/7/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30 / 11 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___ OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS MACHADO GARCIA , Elizabeth

CEDULA DE IDENTIDAD 27.944 EXPEDIDA DPTO Tacuarembó

TRAMITE Nº 5263 FECHA DE SOLICITUD 18/8/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR Consejo de Educación Primaria.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30 / 11 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___ OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS PIÑA SILVA, José Luis

CEDULA DE IDENTIDAD 1.359.211 EXPEDIDA DPTO Montevideo.-

TRAMITE Nº 5264 FECHA DE SOLICITUD 18/8/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.Montevideo.-

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30 / 11 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___ OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 1.326.300 EXPEDIDA DPTO Montevideo.-

TRAMITE Nº 5265 FECHA DE SOLICITUD 18/8/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR ANTEL

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30 / 11 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS ALDACOUR AGUILAR, Isabel Sofía

CEDULA DE IDENTIDAD 1.569.875-3 EXPEDIDA DPTO DNIC

TRAMITE Nº 5266 FECHA DE SOLICITUD 20/8/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR Cons. Nacional Educación Primaria

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30 / 11 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS MARTINEZ RODRIGUEZ, Héctor Daniel

CEDULA DE IDENTIDAD 76.197 EXPEDIDA DPTO Canelones.-

TRAMITE Nº 5267 FECHA DE SOLICITUD 18/8/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR M.S.P.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30 / 11 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE / / .-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible], Juan Antonio

CEDULA DE IDENTIDAD 1.351.004-8 EXPEDIDA DPTO DNIC.-

TRAMITE Nº 5269 FECHA DE SOLICITUD 22/8/83

ORGANISMO DONDE REVISTA ____

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR ANTEL.-

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30/ 11/ 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13 / 12/ 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___ OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION ____

CAMBIO DE CATEGORIA ____ POR ____

NOMBRE Y APELLIDOS VILLALBA PANICHINI, Héctor José

CEDULA DE IDENTIDAD 2.599.381-0 EXPEDIDA DPTO DNIC

TRAMITE Nº 5270 FECHA DE SOLICITUD 19/8/83

ORGANISMO DONDE REVISTA ____

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR CONSEJO DEL NIÑO.-

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30/ 11 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13/ 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___ OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION ____

CAMBIO DE CATEGORIA ____ POR ____

NOMBRE Y APELLIDOS CRIADO AMARELLE, Alberto Richard

CEDULA DE IDENTIDAD 1.651.759 EXPEDIDA DPTO Montevideo.-

TRAMITE Nº 5271 FECHA DE SOLICITUD 19/8/83

ORGANISMO DONDE REVISTA ____

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.Canelones.-

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30 / 11 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___ OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION ____

CAMBIO DE CATEGORIA ____ POR ____

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible], María Raquel

CEDULA DE IDENTIDAD 3.032.770-3 EXPEDIDA DPTO [illegible]

TRAMITE Nº 5272 FECHA DE SOLICITUD 18/8/83

ORGANISMO DONDE REVISTA ____

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30 / 11 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___ / ___ / ___ OFICIO Nº ___ / ___

RECURSO DE REVOCACIÓN ____

CAMBIO DE CATEGORIA ____ POR ____

NOMBRE Y APELLIDOS MARTINEZ [illegible], Sergio

CEDULA DE IDENTIDAD 63.611 EXPEDIDA DPTO Canelones

TRAMITE Nº 5273 FECHA DE SOLICITUD 19/8/83

ORGANISMO DONDE REVISTA ____

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30 / 11 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___ / ___ / ___ OFICIO Nº ___ / ___

RECURSO DE REVOCACION ____

CAMBIO DE CATEGORIA ____ POR ____

NOMBRE Y APELLIDOS SOSA CADEA, Luis María

CEDULA DE IDENTIDAD 1.873.310 EXPEDIDA DPTO Montevideo.-

TRAMITE Nº 5274 FECHA DE SOLICITUD 22-08-83

ORGANISMO DONDE REVISTA ____

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR O.S.E.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30 / 11 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___ / ___ / ___ OFICIO Nº ___ / ___

RECURSO DE REVOCACION ____

CAMBIO DE CATEGORIA ____ POR ____

NOMBRES Y APELLIDOS SANTODOMINGO ARAGON, Alicia

CEDULA DE IDENTIDAD 1.375.938 EXPEDIDA DPTO Montevideo.-

TRAMITE Nº 5275 FECHA DE SOLICITUD 18/8/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30 / 11 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___ OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA ___ POR ___

NOMBRE Y APELLIDOS VILLENEAU SANGUINETTI, Daniel

CEDULA DE IDENTIDAD 128.349 EXPEDIDA DPTO Canelones

TRAMITE Nº 5276 FECHA DE SOLICITUD 23/8/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR M.S.P.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30 / 11 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___ OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA ___ POR ___

NOMBRE Y APELLIDOS RAMOS GONZALEZ, Atilio Manuel

CEDULA DE IDENTIDAD 2.571.126-2 EXPEDIDA DPTO DNIC

TRAMITE Nº 5277 FECHA DE SOLICITUD 22/8/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR CONSEJO DEL NIÑO

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30 / 11 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___ OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA ___ POR ___

NOMBRES Y APELLIDOS CAZAUX [illegible], Roberto Próspero

CEDULA DE IDENTIDAD 1.732.[illegible]95 EXPEDIDA DPTO Montevideo.-

TRAMITE Nº 5278 FECHA DE SOLICITUD 22/8/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30/ 11/ 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___ OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA ___ POR ___

NOMBRE Y APELLIDOS GUTIERREZ [illegible], Néstor Martín

CEDULA DE IDENTIDAD 2.589.306-2 EXPEDIDA DPTO DNIC

TRAMITE Nº 5279 FECHA DE SOLICITUD 22/8/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR C.S.E.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30 / 11 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___ OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA ___ POR ___

NOMBRE Y APELLIDOS [illegible] LEMA, Pedro Celestino

CEDULA DE IDENTIDAD 1.010.576-5 EXPEDIDA DPTO DNIC

TRAMITE Nº 5280 FECHA DE SOLICITUD 19/8/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30 / 11 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___ OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA ___ POR ___

NOMBRES Y APELLIDOS DE LEON DE LA FUENTE, Carlos Eduardo

CEDULA DE IDENTIDAD 1.433.622-7 . EXPEDIDA DPTO DNIC

TRAMITE Nº 5281 FECHA DE SOLICITUD 24/8/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR DIR. GRAL. CASINOS DEL ESTADO

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30 / 11 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___ OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS DE LEON DE LA FUENTE, Daniel Germán

CEDULA DE IDENTIDAD 1.433.625 EXPEDIDA DPTO Montevideo

TRAMITE Nº 5282 FECHA DE SOLICITUD 24/8/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR DIR.GRAL. CASINOS DEL ESTADO.-

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30 / 11 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___ OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS F[illegible] LANZA, Carlos Norberto

CEDULA DE IDENTIDAD 1.079.713-2 EXPEDIDA DPTO DNIC

TRAMITE Nº 5283 FECHA DE SOLICITUD 24/8/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR DINARP

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30 / 11 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___ OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

32980[illegible]

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible], Alfredo
CEDULA DE IDENTIDAD 1.203.269 EXPEDIDA DPTO DNIC
TRAMITE Nº 5284 FECHA DE SOLICITUD 23/8/83
ORGANISMO DONDE REVISTA
ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.C.
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30 / 11 / 83
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13 / 12 / 83.-
COMUNICACION AL ORGANISMO ___ / ___ / ___ OFICIO Nº ___ / ___
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA ___ POR ___

NOMBRE Y APELLIDOS DIAZ RODRIGUEZ, Jorgelina
CEDULA DE IDENTIDAD 1.103.752 EXPEDIDA DPTO Montevideo
TRAMITE Nº 5285 FECHA DE SOLICITUD 24/8/83
ORGANISMO DONDE REVISTA
ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.C.
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30 / 11 / 83
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13 / 12 / 83.-
COMUNICACION AL ORGANISMO ___ / ___ / ___ OFICIOº ___ / ___
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA ___ POR ___

NOMBRE Y APELLIDOS FIGUEREDO GONZALEZ, Cornelio
CEDULA DE IDENTIDAD 2.008.949 EXPEDIDA DPTO Montevideo.-
TRAMITE Nº 5286 FECHA DE SOLICITUD 24/8/83
ORGANISMO DONDE REVISTA
ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.C.
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30 / 11 / 83
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13 / 12 / 83.-
COMUNICACION AL ORGANISMO ___ / ___ / ___ OFICIO Nº ___ / ___
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA ___ POR ___

012

32980

NOMBRES Y APELLIDOS RAVERA [illegible], María Beatriz
CEDULA DE IDENTIDAD [illegible]21.106 EXPEDIDA DPTO Canelones
TRAMITE Nº 5287 FECHA DE SOLICITUD 26/8/83
ORGANISMO DONDE REVISTA
ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.C.
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30 / 11 / 83
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13 / 12 / 83.-
COMUNICACION AL ORGANISMO ___ / ___ / ___ OFICIO Nº ___ / ___
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS ARANO BANDERA, José Genaro.-
CEDULA DE IDENTIDAD 666.604 EXPEDIDA DPTO Montevideo.-
TRAMITE Nº 5288 FECHA DE SOLICITUD 26/8/83
ORGANISMO DONDE REVISTA
ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR CONSEJO EDUCACION PRIMARIA
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30 / 11 / 83
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13 / 12 / 83.-
COMUNICACION AL ORGANISMO ___ / ___ / ___ OFICIO Nº ___ / ___
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS TURIELLI MELITO, Robinson Américo
CEDULA DE IDENTIDAD 130.878 EXPEDIDA DPTO Canelones
TRAMITE Nº 5289 FECHA DE SOLICITUD 29/8/83
ORGANISMO DONDE REVISTA
ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M. Canelones.-
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30 / 11 / 83
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13 / 12 / 83.-
COMUNICACION AL ORGANISMO ___ / ___ / ___ OFICIO Nº ___ / ___
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA POR

812

32980

NOMBRES Y APELLIDOS COTELO LAGUNE, Julia Rosa
CEDULA DE IDENTIDAD 67.200 EXPEDIDA DPTO Canelones.-
TRAMITE Nº 5290 FECHA DE SOLICITUD 29/8/83
ORGANISMO DONDE REVISTA
ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M. Canelones.-
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30/ 11/ 83
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13 / 12 / 83 .-
COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS PARAFITA ALVRES, María Celia
CEDULA DE IDENTIDAD 969.563-8 EXPEDIDA DPTO DNIC./
TRAMITE Nº 5291 FECHA DE SOLICITUD 29/8/83
ORGANISMO DONDE REVISTA
ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.Canelones.-
CATEGORIA OTORGADA "4" EXPEDIDA 30 / 11 / 83
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13 / 12 / 83 .-
COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS DE LEON GIOIA, Luis Antonio
CEDULA DE IDENTIDAD 63.604 EXPEDIDA DPTO Canelones.-
TRAMITE Nº 5292 FECHA DE SOLICITUD 29/8/83
ORGANISMO DONDE REVISTA
ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.C.
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30 / 11 / 83
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13 / 12 /83 .-
COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA POR



32980

NOMBRES Y APELLIDOS MEDEROS Jesús Walberto

CEDULA DE IDENTIDAD 1.497.882-1 EXPEDIDA DPTO DNIC

TRAMITE Nº 5293 FECHA DE SOLICITUD 29/8/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30/ 11/ 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___ OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS CASTILLO ESCUDERO, Enrique Delmiro

CEDULA DE IDENTIDAD 1.994.309 EXPEDIDA DPTO DNIC

TRAMITE Nº 5294 FECHA DE SOLICITUD 29/8/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR M.A.P.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30 / 11 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___ OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS MARTINEZ LEIVA, María Rosa

CEDULA DE IDENTIDAD 2.679.378-2 EXPEDIDA DPTO DNIC

TRAMITE Nº 5295 FECHA DE SOLICITUD 30/8/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR CONAE (Canelones).-

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30 / 11 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___ OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS RODRIGUEZ [illegible], Juan Ramón

CEDULA DE IDENTIDAD 2.733.937-7 EXPEDIDA DPTO [illegible]

TRAMITE Nº 5296 FECHA DE SOLICITUD 31/8/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30/11/83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13/12/83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO __/__/__ OFICIO Nº __/__

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS AGUERRE C[illegible], Camilo Angel.-

CEDULA DE IDENTIDAD 2.902.269-5 EXPEDIDA DPTO [illegible].-

TRAMITE Nº 5297 FECHA DE SOLICITUD 31/8/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30/11/83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13/12/83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO __/__/__ OFICIO Nº __/__

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS VILLALBA [illegible], Hebert Jesús

CEDULA DE IDENTIDAD 126.495 EXPEDIDA DPTO Canelones.-

TRAMITE Nº 5298 FECHA DE SOLICITUD 2/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30/11/83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13/12/83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO __/__/__ OFICIO Nº __/__

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

32980

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible] [illegible], Sylvia

CEDULA DE IDENTIDAD 2.055.552-6 EXPEDIDA DPTO [illegible].-

TRAMITE Nº 5299 FECHA DE SOLICITUD 2/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR COMAE (Canelones).-

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30 / 11 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS COLMAN [illegible] Walter.-

CEDULA DE IDENTIDAD 26.391 EXPEDIDA DPTO Florida.-

TRAMITE Nº 5300 FECHA DE SOLICITUD 1/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30 / 11 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13 / 12 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS DI CIOCCO AMICONI, Luis Antonio

CEDULA DE IDENTIDAD 72.496 EXPEDIDA DPTO Lavalleja

TRAMITE Nº 5301 FECHA DE SOLICITUD 1/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR O.S.E.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30 / 11 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13 / 12 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO / / OFICIO Nº /

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS GONZALEZ DELGADO, Mario Epifanio
CEDULA DE IDENTIDAD 60.489 EXPEDIDA DPTO Canelones.-
TRAMITE Nº 5302 FECHA DE SOLICITUD 31/8/83
ORGANISMO DONDE REVISTA
ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR O.S.E.
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30 / 11 / 83
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13/ 12/ 83 .-
COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___ OFICIO Nº ___/___
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA ______ POR ______

NOMBRE Y APELLIDOS PUTZU GOMEZ, Hebert Gerardo
CEDULA DE IDENTIDAD 1.998.303 EXPEDIDA DPTO Montevideo
TRAMITE Nº 5303 FECHA DE SOLICITUD 1/9/83
ORGANISMO DONDE REVISTA
ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.C.
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30 / 11 /83
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13 / 12 / 83 .-
COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___ OFICIOº ___/___
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA ______ POR ______

NOMBRE Y APELLIDOS BAEZ GUIMARAES, Ricardo
CEDULA DE IDENTIDAD 1.666.738-1 EXPEDIDA DPTO DNIC.-
TRAMITE Nº 5304 FECHA DE SOLICITUD 2/9/83
ORGANISMO DONDE REVISTA
ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.C.
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 30 / 11 / 83
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 13 / 12 /83 .-
COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___ OFICIO Nº ___/___
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA ______ POR ______

I 1/4

A. i. Nº 230449

A.i. Nº 230449.-

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.-

JEFATURA DE POLICIA - OFICINA DE INFORMACION - CANELONES

OFICIO Nro.971/983.-

D.INVESTIGACIONES.-

**OBJETO:** Se remiten copias de la nómina de Categorías "C" / expedidas en el mes de noviembre ppdo.-.-

Canelones, diciembre 20 de 1983.- KAA/fmg

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Ampliando Oficio Nro.946/983 relacionado con remisión mensual de CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA / CARGOS PUBLICOS, adjunto elevo a usted copia de la nómina de Categorías "C" expedidas en el mes de noviembre próximo pasado, elevadas oportunamente.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE CANELONES

CORONEL

OSCAR L. MACIA

DELEGADO DE S.I.D.

Servicio de Información de Defensa

22 DIC. 1983

329801

019

22/XII/83

2510

8834

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 22/12/83
PASA A: I
R. SALIDA: 5285

NOMBRES Y APELLIDOS Angel Teofilo GUARNERIO RODRIGUEZ

CEDULA DE IDENTIDAD 3.114.052-6 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 5375 FECHA DE SOLICITUD 5/10/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR Dirección de Loterías y Quinielas

CATEGORIA OTORGADA "C" EXPEDIDA 25 / 11 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 28 / 11 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO 28 / 11 / 83 OFICIO Nº 931 / 83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

U20 329804

NOMBRES Y APELLIDOS René RODRIGUEZ SILVA

CEDULA DE IDENTIDAD 900.023 EXPEDIDA DPTO Mdeo.

TRAMITE Nº 5268 FECHA DE SOLICITUD 19/8/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "C" EXPEDIDA 25 / 11 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 28 / 11 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO 28 / 11 / 83 OFICIO Nº 927 / 83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Tafne Rosa BENTANCOR SANCHEZ

CEDULA DE IDENTIDAD 2.710.199-6 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 5310 FECHA DE SOLICITUD 8/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR Consejo Nacional de Educación Pria.

CATEGORIA OTORGADA "C" EXPEDIDA 25 / 11 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 28 / 11 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO 28 / 11 / 83 OFICIO Nº 933 / 83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Carlos Enrique GUARNERIO RODRIGUEZ

CEDULA DE IDENTIDAD 3.114.052-6 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 5327 FECHA DE SOLICITUD 13/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR Dirección Gral de Loterías y Quinielas

CATEGORIA OTORGADA "C" EXPEDIDA 25 / 11 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 28 / 11 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO 28 / 11 / 83 OFICIO Nº 932 / 83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

329803

NOMBRES Y APELLIDOS Raúl CARDOZO SANCHEZ

CEDULA DE IDENTIDAD 57.693 EXPEDIDA DPTO Canelones

TRAMITE Nº 5328 FECHA DE SOLICITUD 15/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "C" EXPEDIDA 25 / 11 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 28 / 11 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO 28 / 11 / 83 OFICIO Nº 928 / 83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Octavio Edgardo FAILACHE LENZI (1)

CEDULA DE IDENTIDAD 3.037.760-1 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 5368 FECHA DE SOLICITUD 30/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR M.S.P.

CATEGORIA OTORGADA "C" EXPEDIDA 25 / 11 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 28 / 11 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO 28 / 11 / 83 OFICIO Nº 930 / 83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Sylvia Nancy DARDANELLI FERREIRA

CEDULA DE IDENTIDAD 1.437.831-8 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 5369 FECHA DE SOLICITUD 29/9/83

ORGANISMO DONDE REVISTA

ORGANISMO DONDE PRETENDE INGRESAR Consejo de Educación Primaria

CATEGORIA OTORGADA "C" EXPEDIDA 25 / 11 / 83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 28 / 11 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO 28 / 11 / 83 OFICIO Nº 929 / 83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

329800

022 / 22

(1) Recurso en Trámite.

(AS) 1/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
020850 . DIC 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1055/BE/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Han sido autorizados a viajar al exterior los siguientes Libertades Vigiladas Cat. "C":

*VICTOR FELIX SEMPRONI ROBAINA E

A C.BUENOS AIRES (ARGENTINA)
Fecha: 10-DIC-983 por un lapso de 5 días.
Motivo: Asistir a la ceremonia de asunción del nuevo Gobierno argentino, para la cual fue invitado por la Confederación de Trabajadores de la Educación Argentina (CTERA)
Se informará oportunamente lugar a residir y medio de transporte.

4996 ARDUS

*MAURICIO DANIEL ARDUZ CASTRO

A C. PORTO ALEGRE, GRAMADO y CANELA (BRASIL)
Fecha: 10-DIC-983 al 25-ENE-984
Motivo: viaje de bodas.
Vía: ómnibus.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 9/XII/83
Fecha de ...
Pasa 2810
No. de Orden 8631

IV.- DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| S. I. D. | Ejemplar 01 |
| D. I. I. | Ejemplar 02 |
| A R C H I V O | Ejemplar 03 |

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
10 DIC. 1983
Fecha de Entrada
Pasa a Biofílico Análisis y Wang
No. de Orden 32982

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

001/1

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

DEP. I PROCESADO

413

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
DIC 1983.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
020930 DIC
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1-0 DIC. 1983
Pasa a Biografías y Análisis
No. de Orden 32983

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1056/BE/983.

I.- EVALUACION: C - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- TEXTO:

- Durante el mes de Octubre circuló en distintos Medios de Prensa que el periódico "ORIENTACION" de COLONIA, cuyo propietario es el ciudadano HARRY MADERO VILA (C/A), habría sido adquirido por el "MOVIMIENTO POR LA PATRIA".

- Con fecha 12-NOV-983, los Redactores propietarios de dicho periódico, el mencionado MADERO y su hijo DOUGLAS MADERO (S/A), publican en el mismo un desmentido a tales informaciones, especificando que lo que hubieron fueron contactos para agregar páginas con noticias políticas referente a dicho Partido.

- En este Departamento se registran los siguientes antecedentes:

Nombre: Harry MADERO VILA
C.I.: 22.892
C.C.: NLB 3863
Domicilio: C.COLONIA.

Anotaciones:

19-ENE-969: Participa de una reunión de carácter subversivo organizada por "MARCHA" y llevada a cabo en el Liceo Dptal. de COLONIA.

Año 1971: Se lo sindica como izquierdista de actuación solapada. Hermano de la sediciosa TERRY MADERO VILA de PINO, procesada por el J.M.I. 1er. T.

27-MAR-973: Visita a su hermana que se encuentra detenida en BN.I.4

Año 1977: Figura como Director del periódico "CRONICA" (C.COLONIA), comprobándose que no es así y que dicho periódico es propiedad del conocido comunista NORBERTO COSTABEL MONTIEL. 118138

01-JUL-977: Por Resolución del Ministerio del Interior es clausurado el periódico "CRONICA" en forma definitiva, quedando prohibida la edición de Periódicos e Impresos que por su orientación o conducta signifiquen la continuación de cuya clausura se dispone.

03-JUL-977: Se comprueba que HARRY MADERO VILA figura en una nómina de empleados de la Imprenta "Ediciones Colonia Ltda." propiedad del comunista y actual "LV" -- NORBERTO COSTABEL MONTIEL.

28-JUL-978: Al haber recuperado la libertad su hermana TERRY MADERO de PINO, ésta concurrió al domicilio del mencionado, permaneciendo por espacio de 24 horas.

Anotaciones Penales:

17-JUL-967: Procesado por el J.L. de la. Inst. en COLONIA por "CONTRABANDO"

06-SET-968: Procesado por el J.L. de la. Inst. en COLONIA por "CONTRABANDO"

19-MAR-973: Puesto a disposición del J.L. de la. Inst. en COLONIA por existir denuncia legal en la Scc. la. de Policía de COLONIA por "AGRESION".

DIE 22/12/83 PROCESADO BR

En SET-981, comenzó a publicarse la revista "MUNDO COLONIENSE", figurando el causante como Redactor Responsable.

- Teniendo en cuanta la vinculación de HARRY MADERO con NORBERTO -- COSTABEL, los rumores de que "ORIENTACION" habría sido adquirido por el sector político arriba mencionado, no serían improbables.

- Se adjunta fotocopia de artículos publicados en "PRENSA ROSARINA" "NUEVOS HORIZONTES" (ROSARIO) y "ORIENTACION".

IV.- DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| DINARP | Ejemplar 01 |
| ES. MA. CO. | Ejemplar 02 |
| S. I. D. | Ejemplar 03 |
| A R C H I V O | Ejemplar 04 |

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 DIC. 1983
Pasa a
No. de Orden 32983

002

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
9/XII/83
2810
8629

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 10/XII/83
PASA A: 1
R. SALIDA: 5/130

DEP.
22/12/83
PROCESADO
B2

RESERVADO

"ORIENTACION" de fecha 12 de Noviembre de 1983.-

# Una versión equivocada

Evidentemente que uno de los principios del periodismo, es la veracidad, para lograr la cual, es necesario recurrir a las fuentes de información correspondientes.

Esta vez a algunos colegas Dptles. se les olvidó ese principio y actuando muy ligeramente dieron una versión inexacta con respecto a nuestro periódico.

Leemos en «Vamos», periódico lacacino: «Según ha informado la prensa del Dpto el periódico "Orientación" de Colonia, habría sido adquirido por el Movimiento Por La Patria y que el mismo habría alquilado dicha Imprenta. El motivo de esta adquisicion por parte del mencionado sector político es el de transformarlo en Semanario Dptal.. Bueno nosotros le decimos al referido colega que no es cierto.

«Orientación» sigue siendo «Orientación» y no le hemos alquilado la empresa a nadie, aquí en nuestro taller nosotros no solo imprimimos, sino que somos los propietarios de los periódicos «La Voz de Ombúes» y «Crónica de Valdense», además de la revista mensual "Mundo Coloniense".

Hubo contactos para agregar páginas con noticias referentes a dicho partido en «Orientación», pero no se ha concretado, y aunque ello ocurriera, no sería alquilar la Imprenta.

Comercialmente sería vender algunas páginas a dicho movimiento político. Aclaramos entonces esta noticia que no es la correcta.

Douglas Madero

Harry Madero

Redactores - Propietarios

---

"NUEVOS HORIZONTES" de fecha 19/Oct/983.-

# "Orientación" cambió de firma

Según ha informado la prensa del departamento, dias pasados el Periodico "ORIENTACION" de la ciudad de Colonia habría sido adquirido por el Movimiento Por La Patria y que el mismo habría alquilado dicha imprenta.

El motivo de esta adquisición por parte del mencionado sector político es el de transformarlo en semanario Departamental.

---

"PRENSA ROSARINA" de fecha 7/Oct/983.-

# Se Dice...

... que el Movimiento "Por la Patria" adquirió el Periódico "Orientación" de Colonia y arrendó el local e imprenta de la misma Empresa,

... que [illegible] del referido sector Politico iniciar el próximo mes de Noviembre, a nivel Dptal, una nueva etapa de tal publicación

003/3

32983

DEP. Y 22/12/83 PROCESADO BR

1/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
021000 DIC 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1057/BE/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- En el Departamento de COLONIA, especialmente en C.CARMELO, se ha constatado la actuación de un Conjunto Folklórico denominado "CHECANCAY", nombre guaraní que en español significa "Verdades".

- Los integrantes de dicho grupo son: LAURA y CARMEN CABEZAS (voces), EDGARDO DIAZ SOÑORA y MIGUEL AZQUETA (son estudiantes de medicina) y LUIS PURSTCHER (sin ocupación).

- Las actuaciones del grupo, se realizan en C.X. 146 Radio Carmelo Club "Unión" y Carmelo Rowing Club.

- Asimismo se pudo establecer que dentro de su repertorio musical, se registraban canciones proscriptas, por lo que al realizar la solicitud para su actuación y al ser presentadas las canciones, muchas de ellas fueron prohibidas para ser interpretadas, por parte de la Jefatura de Policía.

- Se destaca que en sus actuaciones en el Club "Unión", comunicaron a todo el público que determinadas canciones de su repertorio no podrían ser interpretadas porque se las había prohibido la Policía, pretendiendo justificar con eso que aún no se permite la libre expresión de la juventud por parte del actual proceso.

- También se conoce que el mencionado Conjunto Folkórico realiza actuaciones en domicilios particulares de C.CARMELO, contando con la asistencia de gran cantidad de jóvenes estudiantes.

- Los integrantes del grupo no registran antecedentes, pero dejan entrever con sus canciones, actitudes y amistades, que están en franca oposición con el actual proceso de Gobierno.

IV.- DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| S. I. D. | Ejemplar 01 |
| D. I. I. | Ejemplar 02 |
| A R C H I V O | Ejemplar 03 |

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 9/XII/83
2510
Identificación 8628

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
de Defensa
10 DIC 1983
32984

1/1

# Colorados en Bs. As.

La delegación del Partido Colorado que viajó este mediodía a Buenos Aires, para participar de la ceremonia de asunción del mando por parte del Dr. **Alfonsín**, se entrevistará en sendas reuniones con los Jefes de Gobierno de España e Italia, **Felipe González** y **Bettino Craxi**, a llevarse a cabo mañana y el domingo respectivamente.

Tal como se ha difundido, la delegación colorada que partía hoy del aeropuerto de Carrasco, esta integrada por los Dres. **Julio Mª. Sanguinetti**, **Enrique Tarigo**, **Jorge Batlle Ibáñez**, el miembro del CEN **Luis Hierro López**, y el Secretario de Asuntos Internacionales, **Roberto Asiain**.

La delegación colorada ha sido invitada a permanecer en Buenos Aires hasta el próximo domingo, alojándose en el Hotel Panamericano, donde el Presidente **Alfonsín** instaló su "cuartel general" previo a tomar posesión de la Casa Rosada y de la quinta de Olivos.

Precisamente, el Dr. **Alfonsín** ha sugerido a sus principales invitados que se alojen en ese hotel, a los efectos de facilitar los contactos políticos entre ellos.



"EL DIARIO"

9 DIC. 1983





32986

1/1

# "No creo haber sido la única sorprendida"

"No creo haber sido la única sorprendida en cuanto a determinados aspectos del acto del Obelisco, y en cuanto al tenor de la proclama. En ese sentido mi inquietud aparece el propio 27, y he podido comprobar que no es un sentimiento único, es decir, hay muchas personas que comparten esta sorpresa", dijo en declaraciones a la prensa la Dra. Cristina Maeso, en referencia al acto llevado a cabo por los partidos políticos el pasado 27 de noviembre.

"A mi criterio -dijo más adelante- el acto fue contradictorio y arbitrario. Contradictorio porque si condenamos hoy al Proceso como régimen de gobierno de hecho, debemos condenar con idéntica energía su antecedente que no fue otro que el esquema político deteriorado y no reproducirlo en parte en el palco de honor".

También, señaló que "fue arbitrario" y que "estimo que el ideal tiene escaso parentesco con el cálculo. El pueblo no es un mercado electoral y exijo, por vocación, que se hable en términos de verdad y de justicia. Es fácil conmover una multitud cuando se inventa un enemigo, porque es más simple enfervorizar con una arenga que con una prédica".

"La proclama del acto del 27 -siguió la Dra. Maeso- olvidó que hemos sido invitados por una proposición de las Fuerzas Armadas de entregar el poder. Hemos aceptado una proposición, no la hemos impuesto, no la hemos conquistado. Es más: la estamos arriesgando y eventualmente quizás, alguien tenga que rendir cuentas si llegamos a perderla".

"EL DIARIO"

9 DIC. 1983



001/1

1/1

# Belvisi: reunión de Convención sanducera

**Hoy se reunía la Convención Departamental Colorada de Paysandú para juzgar la conducta del actual intendente local, Arq. Walter Belvisi. Mientras tanto, se supo aquí en Montevideo que se propondrá a la Convención Nacional la integración del Tribunal de Disciplina, para que se expida sobre el pedido de expulsión del Partido del mencionado dirigente.**

Belvisi, que es Secretario General del Partido Colorado en Paysandú, obtuvo 8.000 votos en la elección interna de noviembre de 1982, lo que le permitió ser elegido para el alto cargo partidario y tener una representación de 8 convencionales en el deliberativo nacional.

La aceptación del Arq. Belvisi del cargo de Intendente de Paysandú, provocó que cuatro Convencionales Nacionales, el exvicepresidente de la República Jorge Sapelli, Juan Carlos Fa Robaina, Rubén H. Díaz y Jaime Sapolinski presentarán una moción al CEN para que la próxima Convención trate la expulsión del Partido del dirigente sanducero.

## INTEGRARAN TRIBUNAL

De acuerdo a informaciones de calificadas fuentes partidarias, el próximo viernes, cuando se reúna la Convención Nacional en el primero de los tres días que habrá de sesionar, se propondrá una moción para integrar el Tribunal de Disciplina del Partido Colorado, previsto en la Carta Orgánica de la colectividad.

Dicho cuerpo será integrado con representación de todos los sectores, y por personalidades partidarias de dilatada y reconocida trayectoria, mencionándose entre otros nombres los de los dirigentes Renán Rodríguez y Héctor Grauert, como candidatos a integrar el novel cuerpo.

Se espera que, al ser integrado en la sesión del viernes el Tribunal, el mismo pueda juzgar el caso y elevar su informe a la Convención en la sesión del domingo 18, por lo que el deliberativo nacional podrá expedirse sobre el "caso Belvisi" ese mismo día.

Mientras tanto, el Arq. Belvisi, que ha obtenido un masivo respaldo del Comité Ejecutivo Departamental Colorado de Paysandú, así como de la Agrupación Colorada Batllista Independiente a través de un documento de seis puntos, buscabá esta noche ratificar ese apoyo en la Convención Departamental.

A esos efectos, el cuerpo fue citado para hoy a las 20, en la Casa del Partido sandncera, donde sesionará bajo la Presidencia de Washington Vázquez (UCB). De obtener el respaldo de la Convención sanducera, Belvisi vendría a Montevideo con un importante apoyo electoral que lo defendería en la Convención Nacional.

## FELICITAN A REHABILITADOS

Mientras tanto, el Comité Ejecutivo de Lavalleja dio a conocer un documento en el que se expresa que "felicita a todos los ciudadanos rehabilitados y anhela que a la brevedad no existan en nuestro país, ni partidos políticos, ni personas, que tengan sus derechos políticos cercenados, a fin de reafirmar la democracià, que ha sido meta fundamental de nuestra historia institucional".

También, "adhiere en todos sus términos a la proclama enunciada en el gran acto realizado el domingo 27 de noviembre en la ciudad de Montevideo, donde la ciudadanía demostró la solidaridad con los partidos políticos y reclamó la vigencia de las instituciones democráticas".

"EL DIARIO"

9 DIC. 1983



001 / 1

# Convencionales Colorados de Paysandú Dan Apoyo a Belvisi

PAYSANDU, (Por nuestro corresponsal, Luis Prieveis). — Por amplia mayoría, la Convención Departamental del Partido Colorado dio su respaldo a lo actuado por el Intendente Municipal de Paysandú y secretario general del Comité Ejecutivo Departamental, Arq. Walter M. Belvisi.

La resolución adopata sobre el punto establece: 1°) Afirmar que el Arq. Walter M. Belvisi, secretario general del Comité Ejecutivo Departamental del Partido Colorado, no ha contravenido en ninguna forma la Carta Orgánica del Partido Colorado, ni ninguna otra disposición del mismo, y que, por el contrario, ha procedido interpretando el sentir y el reclamo de un muy importante sector de la masa ciudadana del departamento, con alto sentido patriótico y político, al aceptar el cargo de intendente municipal de Paysandú.

2°) Rechazar por no proceder, el cargo que se le formula de haber aceptado dicho cargo por provenir de otro partido político, cuando es conocido de todos que en Uruguay, a esta fecha, sólo existen tres bien reconocidos: el Colorado, el Nacional y la Unión Cívica.

3°) Expresar al Arq. Belvisi, secretario Gral. del Comité Ejecutivo Departamental del Partido Colorado, el reconocimiento de la confianza y la solidaridad de este cuerpo deliberante departamental.

La resolución fue el resultado de una moción presentada por los grupos que apoyan a Belvisi, la cual fue sometida a la consideración de los convencionales. Luego de diversos dialogados, se pasó a la votación, resultando apoyada aquella por 42 convencionales en 69 presentes.

"EL DIA"

10 DIC. 1983



001/1

## "Es un error actuar junto a la "Convergencia"

# Ortiz: "Cualquier acuerdo con comunistas es funesto"

"Es un error actuar junto a la "Convergencia", porque cualquier acuerdo con los comunistas es funesto para los partidos democráticos", afirmó el Esc. Dardo Ortiz, dirigente nacionalista se refirió en las últimas horas a las declaraciones formuladas, el Dr. Juan Carlos Payssé sobre "Convergencia Democrática".

"No voy a referirme a otros aspectos de las declaraciones del Intendente -dijo- porque no he leído con atención sus palabras. Por eso, voy a referirme concretamente a algo sobre lo que nunca he ocultado, mi pensamiento sobre la "Convergencia Democrática".

"Creo, y así lo he manifestado siempre, que es un error convivir con la "Convergencia", que aunque nunca ha invocado la representación del Partido Nacional, al tener a su frente a **Juan Ferreira**, se presta a equívocos".

"Desde mi punto de vista, es un error actuar junto a la "Convergencia" porque cualquier acuerdo con los comunistas es funesto para los Partidos Democráticos. Los comunistas no tienen nada que ver con la libertad -subrayó **Ortiz**- sino que, por el contrario, desean destruirla".

"O sea que, una alianza democrática con los comunistas es un error, porque estos lo único que procurarán será llegar al Poder y destruir a la democracia".

Respecto a que el Dr. **Payssé** haga política en el ejercicio de su cargo, el Esc. **Ortiz** indicó que "eso no me llama la atención. Tradicionalmente, quienes ocupan la Intendencia, así como los Ministros, han hecho política pues buscan su elección en ese u otro cargo. De manera que no me extraña ni alarma que el Dr. **Payssé** haga política siendo Intendente".

### • HIERRO: ES INADECUADO QUE ACTUE EN POLITICA

Consultado el miembro del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, Prof. **Luis Hierro Gambardella**, sobre las recientes expresiones del Dr. **Payssé**, indicó que "lo primero que debo señalar sobre el mensaje del Intendente, es que me parece inadecuado que un funcionario administrativo, al que designó el Poder Ejecutivo para una función específica, emita opiniones políticas. El Intendente debe ocuparse de tapar los pozos de las calles, de limpiar la ciudad, de realizar una serie de obras que son de su competencia y que no se están haciendo, y no ocuparse de emitir opiniones políticas, que no están entre los cometidos para los que fue designado".

"En segundo lugar -prosiguió **Hierro Gambardella**- las palabras del Dr. Payssé nos resultan extrañas, porque invoca la opinión de sectores de los Partidos tradicionales que dice no se han expresado, y a los que no escuchamos ni vimos durante las pasadas elecciones internas. Es decir se habla de grupos blancos y colorados que no sabemos existan. Eso nos lleva a pensar que lo que se busca es justificar el Partido del Proceso"

"Ahora bien, si se quiere formar el Partido del Proceso, que lo hagan, y que salgan en buena hora a probar su fuerza electoral y el apoyo que han sabido conquistar entre la ciudadanía. Pero que para justificar al Partido del Proceso no se hable de sectores de opinión blancos y colorados avasallados por las mayorías, porque eso no es verdad".

### • CHIARINO: UNA GESTION DIFERENTE

El dirigente de la Unión Cívica, Dr. **Juan Vicente Chiarino**, por su parte, indicó que el nuevo Intendente de Montevideo estaba marcando, con su conducta, una línea de acción totalmente distinta a la de su antecesor, y se mostró sorprendido por la forma de hacer política del Dr. Payssé.

"Los primeros pasos de este nuevo Intendente -dijo- indican que el Dr. **Payssé** es la contrafigura de su antecesor, que en el largo período en que ejerció su mandato, se había dedicado a la gestión administrativa, y al cumplimiento de los fines para los que fue nombrado como Intendente Interventor, mucho más que para "hacer política".

"En el corto tiempo que lleva en el cargo, el Dr. **Payssé** se mostró en una gestión distinta, a la que no quiero calificar todavía de mejor o peor, pero sí de diferente. Entiendo que los comentarios que ha formulado no creo que sean los más adecuados para un Intendente. Siempre los Intendentes, en los últimos tramos de su gestión, hacían política, pero yo no recuerdo que en la Capital alguna vez haya habido alguno que saliera desde el comienzo a hacer esa función. Generalmente, los Intendentes que se dedicaban a hacer política eran del Interior. Y en el caso del Dr. **Payssé** -finalizó- el tema se agrava pues él fue designado directamente por el Poder Ejecutivo para otros cometidos".

"EL DIARIO"

9 DIC. 1983

Montevide, 09 de enero de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.

Habiéndose incrementado la ficha de WILSON F. ALDUNATE el antecedente que precede, cúmpleme volver a usted el presente como está ordenado.-

Saluda a usted atentamente
El Jefe del CE. PRO. DA.
May.
Pedro Barneix

001/22 32992

SECRETO

COPIA No. 1



J.C.J. 1/22
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
130700DIC83/
m.j.f.

MEMORANDUM No.017/84

ASUNTO : ACTIVIDADES DE WILSON FERREIRA ALDUNATE EN BUENOS AIRES.-

EVALUACION :

TEXTO :

- El viernes 9 de los corrientes arriba a la ciudad de BUENOS AIRES, WILSON FERREIRA ALDUNATE, en el vuelo No.1127 de Aerolíneas Argentinas, a la hora 0650, procedente de la ciudad de MADRID.-
- En el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, mantiene entrevistas con periodistas de varias nacionalidades (ANEXO 1).-
- El día viernes se reunió con CARLOS JULIO PEREYRA, PIVEL DEVOTO, GUILLERMO GARCIA COSTA, ALEMBERT/VAZ/ y BERNARDO BERRO.

  Sostuvo también una reunión con CARLOS JULIO PEREYRA y PIVEL DEVOTO, juntos y en privado y otra con cada uno de ellos por separado.-
- Es de destacar que BERNARDO BERRO, asistió a todas las reuniones de WILSON FERREIRA, incluso concurrió al almuerzo que este mantuvo con FELIPE GONZALEZ.-
- De las reuniones de referencia se logró saber:
  - Hizo aceptar a PIVEL DEVOTO la CONVERGENCIA DEMOCRATICA DEL URUGUAY, a través de un razonamiento sobre la historia del Partido Nacional.-
  - CARLOS JULIO PEREYRA y PIVEL aceptaron su concepto de anmistía total.-
  - La candidatura WILSON-CARLOS JULIO, es únicamente un formulismo para FERREIRA, ya que éste se postula como único y absoluto líder del Partido Nacional y presidente de la República.-

    En adelante iban a tratar con CARLOS JULIO PEREYRA de conversar los temas antes de llegar a una solución, en caso contrario WILSON decidirá como único líder del Partido Nacional.-
  - WILSON ve el obstáculo en el deseo de permanecer en el poder del Tte.Gral.ALVAREZ y su idea es permitir una salida decorosa al resto de las FF.AA. ya que éstas poseen una honrosa tradición histórica.-
  - DIEGO ACHARD CANABAL es el hombre de confianza y el encargado de hacerle la Agenda de actividades

001 DEP. I 14/12/83 PROCESADO BR

32992

SECRETO

a WILSON, además éste envía documentos políticos a la gente del Partido Nacional en Uruguay por intermedio de aquel.-

- Es muy extraña la ausencia de JUAN RAUL FERREIRA como representante de C.D.U.. Hay dos versiones al respecto: una que no quiere opacar la figura del padre y la otra que su Secretario CARLOS MARTINEZ MORENO, representaría al FRENTE AMPLIO, en los actos.-
- Se detecto la presencia de LUIS MARIA MASCOLO, Secretario de C.D.U. en Buenos Aires, domiciliado en Marcelo Alvear 776 Apto.1, donde se llevaron a cabo algunas reuniones de integrantes del Partido Nacional.-
- El día 10, como estaba previsto, concurre al Acto de Asunción del Dr. Raúl Alfonsín a la Presidencia de la República Argentina.-
- En su habitación del Hotel Panamericano, WILSON recibió a las siguiente personas:
  - SOSA DIAZ y JUAN PABLO TERRA
  - JULIO SANGUINETTI, ENRIQUE TARIGO y LUIS HIERRO LOPEZ
  - HUGO CORES PEREZ
  - Cr. IGLESIAS
- Ese día cada media hora se reunían frente al mencionado hotel, grupos de uruguayos los cuales entonaban los cánticos acostumbrados contra el gobierno uruguayo.-
- El día 11 de los corrientes, se reúne en la sede de la U.C.R. (UNION CIVICA RADICAL) sita en la calle Tucumán 1660, a las 1030 horas, con gente de A.C.F.. La asistencia se calculó en 2.500 personas aproximadamente (ANEXO 2).-
- El mismo día por la tarde recibió a ALBA ROBALLO, Dr. CROTTOGINI y J.P.CARDOZO.-
- A las 1800 horas mantuvo reunión con JORGE BATLLE.-
- A la hora 1900 se reunió con la CORRIENTE POPULAR NACIONALISTA, en el mismo hotel, en la habitación de DIEGO ACHARD.-

A la misma concurrieron, BERNARDO BERRO RODRIGUEZ, HUGO UBILLA, MARCOS GUTIERREZ, JUAN TRINIDAD, VICTOR URRUTIA, JOSE CANAPE, DANIEL SILVESTRE, DIEGO TERRA, GABRIELA BARRANCO y como invitado DANIEL GARCIA PACHIAROTTI.

La misma versó sobre los siguientes temas:

a.-<u>Parte Estudiantil</u>: Se llegó a la conclusión

que por intermedio de FEUU iban a quitarle el liderazgo a ASCEEP ya que ésta es manejada por el P.D.C..
Una de las causas para esta definición es que WILSON, todo lo que sea contra el P.D.C. lo recibe en buena forma.-

b.-Parte Sindical: El Partido Nacional, tendría que hacer un esfuerzo por quitarle el trabajador al P.C., ya que éste es el que resuelve con más calor humano los problemas de la clase obrera.
El encargado de la parte sindical del Partido Nacional, tendría que trabajar un poco independiente de las directivas centrales ya que si el trabajador precisara de una huelga, esta se debería llevar a cabo aunque fuera contra las directivas del Partido Nacional.-
Ante una pregunta de WILSON a DIEGO ACHARD,para cerciorarse que si una carta sobre el tema sindical le habría llegado al encargado de este frente, ACHARD contestó que se podría haber traspapelado. Los concurrentes vieron con desconfianza este inconveniente, además algunos ven la actuación de DIEGO ACHARD respondiendo a otros interéses, a pesar que es amigo personal de JUAN RAUL FERREIRA.-

c.-Aceptación de escindidos de otros partidos:
Se reunieron con WILSON FERREIRA, ANIBAL DEL CAMPO (PDC) y LABANDERA (P.S.) plantearon que tenían gente en Malvín,Pocitos y Carrasco.
WILSON no se comprometió prematuramente ya que sabe que esa gente la tiene en el momento que él desee, o sea que no tomó ninguna resolución al respecto, pero los dejó acercados.-

- Como cierre de la reunión WILSON, expresó que la CORRIENTE POPULAR NACIONALISTA, se había radicalizado y que un sector lo podía hacer cuando fuera mayoritario dentro de un Partido, aunque esto es un consejo y no una represalia.
También dejó entrever que manteniendo las relaciones cordiales con el resto del Partido Nacional, él se podría enterar de lo que pasa en el seno del Partido, ya que algunos dirigentes se olvidarían de lo acordado.-

-El día lunes 12 habría tenido una reunión con el FRENTE AMPLIO y con integrantes de POR LA PATRIA aunque muchos de sus dirigentes fueron vistos

en Montevideo en la tarde de ese día.-

- Se ha constatado que DARDO ORTIZ no concurrió a BUENOS AIRES.-
- A la hora 0820 del día de la fecha, WILSON FERREIRA se encontraba reunido en el Hotel Libertador, sito en Córdoba y Maipú, con BERNARDO BERRO RODRIGUEZ y ALEMBERT VAZ, a pesar de continuar hospedado en la habitación 901 del Hotel Panamericano.-
- En el diario CRONICA de hoy, se dice que regresa a Uruguay, el día 17 o 18 de los corrientes, para el Congreso del Partido, en el cual se lo anunciaría como candidato del mismo.-

Sin confirmar aun su concurrencia a la ciudad de Río de Janeiro, en donde asistiría a la clausura de la Asamblea Legislativa, se confirmará oportunamente su concurrencia a la ciudad de PORTO ALEGRE.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO III - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ANEXOS :

ANEXO 1 - DECLARACIONES A SU ARRIBO A LA CIUDAD DE B.AIRES
ANEXO 2 - DISCURSO EN LA SEDE DE LA U.C.R.
ANEXO 3 - PERSONALIDADES CONCURRENTES DEL PARTIDO NACIONAL.-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR 2do.SUB-DIRECTOR
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
COPIA 3 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO IV
COPIA 4 - SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS
COPIA 5 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

32992

004

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada ..........
Fecha de salida 13.12.83
Pasa a Dpto I
No. de Orden 126

DEP. I
13/12/83
PROCESADO
BR

**ANEXO 1.**

DECLARACIONES DE [illegible] A [illegible] A LAS TRES HORAS DE HABER ARRIBADO A LA [illegible] DE BUENOS AIRES EN UN VUELO DE AEROLINEAS ARGENTINAS PROCEDENTE DE ESPAÑA.-

W.F.A. - "Que apronten las maletas, que conserven la referencia afectuosa de esta tierra, que los acogió, pero que apronten los petates para volver a reconstruir la suya. [illegible] que va a ser muy [illegible], pero muy pronto".

PERIODISTA - ¿Cuál es su impresión con respecto al Presidente Dr. Raúl Alfonsín?.

W.F.A. - Me [illegible], un poco las generales de la ley. [illegible] porque es mi amigo, segundo porque [illegible] de nosotros vivimos momentos dramáticos y difíciles, aquí en la Argentina, en esos momentos en que el temor [illegible] ridades, ALFONSIN fué el primero que nos tendió una mano solidaria e hizo lo que pudo para [illegible] a nuestros camaradas que [illegible] y [illegible] salvar la propia vida. [illegible] con él hay una referencia [illegible] a la tradicional [illegible] con el suyo, [illegible] de la historia. [illegible] ALFONSIN [illegible] que la fiesta [illegible]

[illegible]

32992

SECRETO

HOJA 2/.8..

| | |
|---|---|
| PERIODISTA | - ¿ Se va a entrevistar hoy con el Dr. ALFONSIN? |
| W.F.A. | -Creo que sí. (El público comienza a cantar la consigna WILSON VOLVERA") |
| | - Me fuí en unas circunstancias muy tristes hace siete años y medio y eso aumenta la alegría con mi reencuentro con Buenos Aires, donde viví felíz los primeros tres años de mi exilio, en la medida que se puede vivir felíz en exilio en una tierra múy parecida a la mía, donde encontré solidaridad y afecto.- |
| PERIODISTA | - Se lo recuerda a Ud. como el candidato a Presidente más votado en la historia de su País. ¿Su opinión sobre ALFONSIN?. |
| W.F.A. | - "Bueno, yo ya he dicho en alguna oportunidad que me cuesta hablar de ALFONSIN, porque siento que me comprenden con él un poco las generales de la ley porque es mi amigo porque es, después de tantos años el primer Presidente, elegido de los argentinos y además porque tenemos con él dos referencias muy precisas y nítidas los uruguayos, la primera fué que cuando en el 76 vivimos momentos de angustia y buscábamos con desesperación nuestros compañeros desaparecidos, entre los argentinos, que dieron la cara y desde el primer momento corriendo riesgos, estuvo ALFONSIN, que hizo todo lo que a su alcance estuvo para poder encontrar con vida a los compatriotas, que luego aparecieron muertos, contribuyó también a salvar la mía, quiero decir que yo soy un sobreviviente de aquellos momentos tristes, tengo, bueno, con la gente que entonces ayudó y no era fácil ayudar. |
| PERIODISTA | - FERREIRA ALDUNATE usted regresó en la misma máquina que ISABEL PERON, ¿cambió alguna palabra con ella en el vuelo?. |
| W.F.A. | - Bueno, ella venía en primera clase, yo venía en clase económica, y no nos dejaron pasar de un lugar a otro.... |

32992

...////

006

DEP. I 14/11/84 PROCESADO BR

SECRETO

| | |
|---|---|
| PERIODISTA | - ¿Y en el Aeropuerto? |
| W.F.A. | -"No , no. No hubo... la clases en los Aeropuertos y en los aviones no se mezclan". |

El periodista agradece la nota.-

| | |
|---|---|
| PERIODISTA | ¿ Usted cree que se produzca el proceso electoral en noviembre del año que viene? |
| W.F.A. | - "No, no noviembre del año que viene es una fecha que ha dado el aparato gubernativo. Yo no se si es la fecha de la gente...Se que la fecha de la gente no tiene porqué ser la otra fecha, no se, puede ser antes, no se. Pero no le preguntaría al aparato militar, le preguntaría a la gente. Lo que yo le digo es lo siguiente, usted ajuste su cámara de T.V. española y nos vemos en Montevideo pronto.- |

Ante una pregunta de otro periodista, responde:

| | |
|---|---|
| W.F.A. | - "Ustedes han tenido tiempo para recordarlo, porque van ya diez años largos, pero recordarán que durante estos diez años largos ni una sola vez, yo fijé fechas, mantuve un optimismo histórico, creía que nuestro pequeño país era demasiado grande, como para que pudieran destrozarlo gente muy pequeña.Pero nunca quise decir fechas, nunca dije el año que viene, o el mes que viene, o el lustro que viene, porque he sabido siempre que no hay nada peor que crear falsas ilusiones, optimismos que luego se transforman en frustraciones. Y la frustración a su vez se traducen en renunciamiento a la lucha. Por primera vez, en diez años les digo que yo tengo mi maleta pronta, y que me siento con un pie en la Patria, y así que allí bien pronto nos veremos todos como tenemos que vernos en un clima no de crispación, no de amenazas, no de odio, sino de alegría, que bueno es lo que escriben los triunfadores dejemos la amargura y la crispación y el odio para los derrotados. |

PERIODISTA -¿ Dr. que siente al llegar a la Argentina y respirar este incipiente aire democrático y a un día de la asunción del mando Presidencial por parte del Dr.ALFONSIN?

W.F.A. - Yo, no diría incipiente.Usted está pensando en algo que se reinicia pero hay algo que ya está vigente, quiero decir que usted ya lo palpó, ya hace tres horas que estoy en Buenos Aires y veo alegría en el rostro de la gente . No veo esa sensación de silencio y de temor que es el signo de toda sociedad totalitaria, veo gente que habla y que ríe en la calle, y bueno ese es el Buenos Aires que yo conocí.

PERIODISTA -¿ Qué opinión le merece el Dr. ALFONSIN?

W.F.A. - A mí no me gusta hablar bien de los poderosos... pero hablar de ALFONSIN es hablar bien, venciendo lo que ya para mí se está transformando, para mi desdichadamente en una tradición porque me he ido habituando hablar mal de los poderosos en los últimos tiempos, creo que la Argentina es país habituado a las bendiciones de Dios, perdóneme que se los diga, habituada también a frustar las bendiciones que de Dios recibe, yo lo que a este País le deseo fervorozamente que no frustre esta bendición que ahora le ha tocado.No basta tener a ALFONSIN de Presidente, no basta haber impuesto un candidato que cualquiera hubiera sido, no basta un candidato impuesto por la voluntad popular, ahora hay que preservar la libertad conquistada y darse cuenta que por encima de los sectores y de los intereses, es aún más legítimo está el interés de la Nación, que es fundamentalmente, el de preservar la libertad, porque sólo en libertad se puede conservar todo lo otro. De modo que yo le digo, sinceramente, estoy compartiendo la alegría de los argentinos, y los estoy compartiendo si se quiere egoísta, porque es de cierto modo la nuestra porque la libertad argentina trae la nuestra de la mano.-

008 32992

....////

SECRETO



PERIODISTA: - Su retorno a Uruguay.-

W.F.A. Pronto, muy pronto.

PERIODISTA ..... uruguayos le habían invitado a usted para regresar a Montevideo, es cierto esa versión?

W.F.A. - Bueno, hay un político uruguayo que me ha invitado a regresar a Montevideo, bueno... pero integra precisamente la fila de otro partido, yo este tipo de decisión la hago consultando con mi propia gente, y no con los adversarios, de modo que hablaré con mi gente y los otros que traten de resolver sus problemas, los nuestros son nuestros.

PERIODISTA - ¿Usted tiene seguridad, hay seguridades a nivel personal de parte de las actuales autoridades con respecto a su regreso al Uruguay en este momento?

W.F.A. - Bueno, yo estoy requerido por la Justicia Militar uruguaya, por todos los delitos del Código Penal Militar, y alguno nuevo no comprendido, porque no alcanzaban los anteriores. Yo quiero que usted extraiga de ahí la conclusión de si tengo o no seguridades. Pero no creo que mi situación sea diferente a la de otro uruguayo, porque en un régimen totalitario, seguridades no tiene nadie. De modo que...

PERIODISTA Son todos culpables hasta que no se compruebe su inocencia.-

W.F.A. Naturalmente.

PERIODISTA ¿ Quisiéramos que usted nos expresará su estado espiritual, al llegar a nuestra tierra?

W.F.A. - Es muy difícil de expresar , lo digo muy sinceramente porque esto no es una frase, piense usted que hace siete años y medio yo que había constituído mi hogar en la Argentina, bueno abandoné este país, en circunstancias muy, pero muy dramáticas, rodeado por un puñado de amigos, que me ayudaron, me defendieron y trataron de ayudar desdichadamente sin éxito a otros compañeros que quedaron en el camino. Entre estos amigos que ayudaron, RAUL ALFONSIN era el primero y entonces, para mí esto significa

009 32992.../// 

SECRETO

SECRETO



dos cosas igualmente importantes, significa extender o pagar, si es que se puede pagar, y que no se puede pagar una deuda de gratitud a quien en los momentos difíciles estuvo a nuestro lado, pero fundamentalmente, significa asociarme a la alegría argentina.

PERIODISTA ¿ Qué piensa usted FERRIRA ALDUNATE respecto a esta apertura democrática con vistas a actitudes similares en el resto de Latinoamérica?

W.F.A. Bueno, yo le hablo de la mía, la nuestra está...

PERIODISTA Está madurando?

W.F.A. -No, no es que se está madurando, nada cuando yo digo está, está. No, yo no soy de los que canta "ya va a caer, va a caer", yo digo cayó el régimen militar uruguayo cumplió su ciclo. El triste episodio terminó. El problema que tenemos los uruguayos por delante ahora, es como podemos expedir el duelo en la forma más normal, pacífica y acelarada posible, pero que aquello se acabó se acabó, porque nadie puede sobrevivir a la libertad del otro lado del río y a la oposición popular que se expresa en la calle cada día con más fervor, con más entusiasmo.Mire la última protesta uruguaya ocurrió cuando se terminó el discurso del llamado, Presidente de la Nación o del Uruguay, Sr. Alvarez el momento que terminó pidiendo una respuesta al pueblo oriental, la gente salió a la calle expontaneamente, pero cosa curiosa, no salió en tono de revancha, o expresando indignación salió en tono de alegría desbordante, y así se quiere con cierto tono burlón. La gente salió a festejar, no a protestar, y eso es lo que hace la gente cuando sabe que ya ganó.-

PERIODISTA - Hace muchos años alguien dijo en el Uruguay, desde este balcón del mundo de la democracia. Ojalá que se cumpla pronto Doctor.-





SECRETO

W.F.A. — Bueno. Dios lo oiga y vamos a ayudarle a Dios vamos a no dejarlo sólo en la tarea.

...... la gente cree que yo estoy refugiado en Londres y yo vivo en España, así que una pasadita porque, cuando la gente se va aproximando a su tierra siente un poco la necesidad de expresar su gratitud a quienes lo han acogido en un tono muy cordial en fin. Pero pregunte usted lo suyo si entra, entra.-

PERIODISTA — ¿Señor FERREIRA va a tentar usted o se lo han ofresido ya, la nominación de su Partido para la Presidencia?

W.F.A. — - Esta información me la da usted, yo oficialmente no conozco nada pero no tengo ninguna razón para ocultarle que no soy hombre de rehuir responsabilidades. Lo que a mí , mi Partido me ofrezca lo aceptaré como lo he aceptado siempre. Bueno, las tareas, los honores, los sacrificios que me han impuesto.-

PERIODISTA — ¿Cuál es en su criterio, sobre la convocatoria electoral de Noviembre del año que viene, convocada por los militares?

W.F.A. — - Bueno, que no podrá ser después y que necesariamente tendría que ser antes, no me explico como un régimen que atravieza las circunstancias que el régimen uruguayo está atravezando ahora, en medio de una repulsa popular unánime, podría sobrevivir hasta diciembre del año que viene o aun transferir el poder real en marzo de 1985, pero cálculos de sobrevivencia que hagan los que están corriendo el riesgo. Yo creo que tiene que ser pronto y lo antes posible para bien el País y para que la solución sea normal lo más pacífica posible y sin innecesarios sacudimientos.-

PERIODISTA — ¿Usted proyecta traslalarse a Montevideo a corto plazo, y en qué plazo?

W.F.A. — Bueno sinceramente no se, pronto, apenas se den las circunstancias, esto no es un problema de garantía formal, de poder real, de saber quién puede meter en la carcel a quién.

PERIODISTA — ¿ Dónde vive usted en este momento y en que concepto tiene usted con la realidad política de su País?

W.F.A. — Bueno, yo vivo gracias a Dios en España, donde me reencuentro con algo muy parecido, donde me reencuentro con mi idioma, donde me reencuentro con gente que piensa y razona y se mueve en un estilo similar al que estamos nosotros habituados, y que vive también la alegría de una libertad recuperada, y de un Gobierno esperanzador. Tengo la esperanza de que esto ocurra también en mi tierra y a breve plazo

012

**SECRETO** ANEXO 2

DISCURSO PRONUNCIADO POR WILSON FERREIRA ALDUNATE EL DIA 11.12.83
EN LA SEDE DE LA UNION CIVICA RADICAL EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

- .... que allí ya ocurrió, y que no es verdad eso que ustedes cantan, no es verdad, que en el Uruguay, la dictadura militar se va a cabar, se va acabar, lo que es verdad es que en Uruguay, la dictadura militar, ya se acabó.-

Lo único que queda allí es una osamenta de escobita,de un cuerpo, de una estrucutra, fría, neta,vacía de poder, allí donde.... que ni siquiera alcanza a los que quiere comandar, algún pequeño grupo de colaboradores civiles que ustedes saben bien quienes son.

....Son los últimos que quedan a barrer la casa cuando la familia se muda.

Pero aquellos términos, que sentí decir, decir que en Uruguay hay dictadura vigente, pero...que no solamente manda sino de la autonomía del pueblo, si no pudieron hacerlo jamás, pero por lo menos que no sabe tenerlo, sino que pretenda gobernar, que sentido tiene decir eso, cuando en Uruguay, medio millón de hombres libres, blancos, colorados y frentistas, pacíficamente pero amenazadoramente que amenazan con más vigor, y con más fuerza de la voluntad decidida de un pueblo que no quiere ahora dejarse quitar, y no se va a dejar quitar.Quiere reír, sonreir y hablar en voz alta, cualesquieran sean las voluntades de quienes hoy mandan.-

Qué sentido tiene hablar de las posibilidades permanentes de una dictadura, de un gobierno, cuando en realidad yo tengo la impresión de que ni siquiera está asentado a un sector social político o económico alguno, porque a ellos no les queda nadie.

Cuando el Rey de España, estuvo en Montevideo, decidió ponerse en contacto con gente de todos los sectores políticos y les dijo es para mí muy grato ponerme en contacto con los representantes de los Partidos de oposición y alguien le dijo "PERDON MAJESTAD", usted no está hablando con los representantes de los partidos de oposición, usted está hablando con los representantes de los partidos, porque en Uruguay, no queda nada a favor del régimen.

Ni siquiera a favor del régimen tienen algún sector económico porque este no puede ni siquiera proteger a aquellos a quienes ....., ni siquiera a los intereses antinacionales que en un momento se apoyaron en la dirección de la economía nacional, se sienten hoy representados por el gobierno, no porque ha de





SECRETO

jado de serviles a ellos, [illegible] [illegible] [illegible]
que en el fondo tienen la mala costumbre de [illegible] [illegible]
tienen la necesidad de hablar con alguien que ofrezca un [illegible]
de credibilidad política. Allí a favor del régimen no queda na-
die, ni siquiera, mi impresión es que no queda a favor del ré-
gimen ni el propio régimen, porque a mí no me van a decir que
el interés de la Institución Militar uruguaya es el interés del
Sr. ALVAREZ, al cual.........
Allí lo único que queda es la voluntad continuista del poder de
un individuo concreto, que es otra cosa.......
Y no me he referido hasta ahora, a mi Partido, a pesar de que
los que fueron convocados son los integrantes de mi colectivi-
dad, porque yo que cada día que pasa me siento más unido a mi
vieja colectividad histórica, que cada vez siento con más sensa
ción de orgullo y hasta.....
Esas mismas referencias, terribles de siempre, para las banderas
de mi Partido, me obligan a ser desleal y mi Partido siempre pre
tendió ser a lo largo de la historia uruguaya, cada vez que ha
bía un momento de crisis, no tan grave como este, porque como
este no tuvimos ninguno, pero cada vez que hubo un momento de
crisis, que este llegó, sintió el mandato que emana de ello y
que su bandera, no es otra que la bandera de la Patria misma,
y se sintió llena de esperanza hasta vestir el cuerpo de todos
los orientales.
Mi Partido es el...... de orientaciones y hablaremos después cuan
do llegue la otra etapa de esta......
Ese día la posibilidad de definir ese destino, tendría que ser
de todos los ciudadanos y cuando digo todos, digo todos.-
Y quiero decir, que tenemos la obligación de que esos compromi-
sos que se cumplen a regañadientes, tenemos el orgullo y la ale-
gría de decir que queremos la democracia para nosotros, y si no
la hay para los otros, a nosotros no nos sirve.-
Ahora yo les digo lo que ustedes creerían tendrían que haber si
do mis primeras palabras de este mensaje y las digo ahora por-
que van mejor en el contexto de lo que termino de explicarles.
Como puedo decir entre tantos compañeros que van quedando al cos
tado del camino y bueno...que no tuvieron la lucha que vamos a
tener nosotros y ver amanecer la libertad.
Déjenme citar en dos nombres y ponerlos a todos, desde el prime
ro hasta el último, al TOBITA, en medio de la lucha....
A mí no me gusta pensar en TOBA, recordándolo en un minuto de
silencio, a mí me gusta pensar en TOBA y recordarlo en medio de
una multitud bulliciosa, fue uno de los hombres más grandes que
conociera jamás.
Tengo un profundo sentir por ZELMAR MICHELINI, a MICHELINI, to-
davía lo recuerdo por tantas cosas, porque a quines lo vimos
por última vez pocas horas antes de que se lo llevarán de aquí

[illegible] libres, donde [illegible]
[illegible], [illegible]ción,..........
Detrás de esta evocación hay [illegible]
[illegible] que aprender y que [illegible]
[illegible]as políticas entre los [illegible]. La única [illegible]ción que vale es que [illegible] un lado están los [illegible] y [illegible] por el otro están los que [illegible].-
Y si al país lo salvamos todos juntos, o no lo salvamos, [illegible]me decirles algo que supo ser mi orgullo, pero además una convicción, no es menester andar indagando, si lo que que les voy a decir es exacto o no, si es verdad o mentira, si son dema- los optimistas o no, nosotros sabemos, sabemos en realidad de que estamos seguros, los hechos dirán después si es así, pero no podemos aceptar una verdad absoluta, indiscutible, es repito un acto, que nosotros no necesitamos el aporte de nadie para ganar las elecciones uruguayas.-
Desde una plataforma electoral, ni tratando de conseguir votos de nadie, porque no precisamos de nadie.-
También les digo que si ese hálito de libertad que nosotros necesitamos, para que nuestros votos se expresen, no se otorga también a otros amigos adversarios, nosotros no estamos dispuestos a usar lo que por favor se nos de, lo que queremos........
El problema no es saber si fulano o sultano puede ser candidato, el problema no es saber si tal o cual partido condice más o menos con el gusto de quienes dicen que al país lo están gobernando. El problema es mucho más sencillo, el problema es saber quien es el que decide quienes son los que tienen que enseñarles quiénes?. Si ellos o ustedes, si ellos o la gente, se hará lo que la gente quiera, se hará lo que la gente gane, porque es la única que tiene la verdad.
Y yo se que habrá algunos hombres para formar.................
.....están haciendo consignas que vienen del exterior, tan sólo consignas, que vienen del exterior. Ya que no saben porque son acusados, porque yo se, porque y para que se enteren y para que ......
Yo estoy reclamando el levantamiento de mi proscripción, por lo que estoy reclamando.....
Y repito, lo voy a decir pausadamente, para que lo entiendan todos, estos no son idiotas sino sinvergüenzas, a nosotros no nos sirve una seudo democracia que pretenda que el país exprese su voluntad sin pleno goce de su libertad, y el país no está en pleno goce de su libertad si, y lo cito como ejemplo, pero como ejemplo elegido, si SEREGNI está preso.-
Que haríamos, si tuviéramos tan bajo concepto de la Patria y nosotros todos, si creyéramos que la libertad hay que reclamarla para nosotros y para nuestra gente. No, la libertad por defini-

ción es la de los otros, es la libertad de los [illegible], [illegible] es la libertad del que piensa como yo, es la libertad del que piensa diferente.
Me dicen que tienes tu blanco tradicional, que [illegible] pidiendo la libertad del que fue candidato del FRENTE AMPLIO, que tiene tantas discrepancias ideológicas con lo que [illegible] partido significa, yo les contesto pero precisamente por eso.
Porque contemplo la voluntad de militantes de un partido diferente al nuestro, porque nosotros hicimos morir históricamente un país en donde tanta gente habla de revolución pero en donde, les duele la revolución de todos los blancos y.....para que nos dejarán votar no solo a nosotros sino a todos.-
Entonces cuando les dije que empezaba.....hablemos de los últimos, como se van a reunir con miles de blancos, como se van a reunir orientales sin pensar, sin evocar a FERNANDO OLIU.-
Yo que lo conocía bien, más que bien, se que él nunca hubiera sospechado que una multitud se pusiera a corear su nombre, por su modestia, que no era sólo exterior, porque lo sabemos nosotros, creo que es un buen ejemplo no solo de buen compañero, sino del gran hombre.... no va a contar con él, él todo lo tenía al alcance de su mano, no sólo le faltaba un poquito para que la Patria fuera libre, no haber vivido los pocos meses que faltan para que Montevideo....
También quiero decirles alguna palabra con respecto a ALFONSIN.
.........................................................
....,pero también es verdad que todo hombre bien nacido, pero sobretodo un exilado pagará una deuda de gratitud con ALFONSIN, para mí, es importante hablar en esta casa....................
Pero en aquella época de tragedia, cuando la solidaridad, era difícil porque significaba riesgo para todos, encontramos los que se atemorizaron, pero también aparecieron los que sacaron pecho desafiando.... y se pusieron de nuestro lado para luchar y ver si rescatábamos con vida a compañeros, que además en aquellos primeros momentos sabíamos que todavía vivían, eran un montón de gente y yo.... no cumpliría con mi deber si les dijera que en aquel montoncito, que recorría hasta altísimas horas de la madrugada comisarías a interesarse por la suerte de gente que era acusado de ser ,bueno, de ser subversivos, como les decían todos eran subversivos.
Entre aquellos, el primero era un argentino, del que nadie sospechaba cual iba a ser luego su destino, allí veo algunos rostros, de aquellos compañeros. nosotros esas cosas no las olvidamos.

Al [illegible] de aquellos muchachos jóvenes había uno que nos salvó la vida, estoy hablando del candidato de los radicales, les estoy hablando del ser humano, RAUL ALFONSIN, que estuvo a nuestro lado peleando a ver si rescataba con vida a ZELMAR MICHELINI.
Siento la necesidad de decir alguna cosa, yo creo que tengo el deber de exhibir ante ustedes cuales son los objetivos principales de fondo, que no he compartido y además decirle algunas palabras de lo que tendrán que hacer con el gobierno, cuando gobierno se le confirme que se va:
No hay tarea más urgente que la de destruir el actual aparato de poder, no digo el poder militar, porque el objetivo concreto es eliminar el más grande factor de perturbación, de las posibilidades del encuentro.....el Uruguay quiere, que es el ciudadano que es el que ocupa el sill´on presidencial.
Nosotros tenemos que entender con un mínimo de sensatez, pero con ALVAREZ, no podemos, porque no lo quiere él, y si él lo quisiera, no lo querríamos nosotros.
Pero además sabemos que él no lo quiere, con los objetivos muy precisos y muy limitados, no es el de gobernar, es el de mandar, el de mandar él, yo ni siquiera creo, que sea el de mandar, es el de quedar, y ese objetivo no tiene porque ser necesariamente el objetivo institucional de las Fuerzas Armadas. Yo no se, ese objetivo tiene naturalmente que no coincidir con el de una Institución Militar, y la Institución Militar, no tiene que tener miedo de hablar de estas cosas. Tiene, como todo órgano, como todo aparato institucional, la necesidad de asegurar su supervivencia. Todos los Ejércitos, de estos países latinoamericanos, en general o casi siempre, son Ejércitos fundacionales, son depositarios de muy hermosas tradiciones, tradiciones muy hermosas, que algunos se empeñan en destruir, porque de espaldas a sus pueblos, no sobrevive ninguna institución.-
Si yo hubiera consagrado mi vida al servicio de la Institución Militar buscaría desesperadamente que la gente no empezara a mirar, que no siguiera, porque hace rato que empezó a mirar con odio el uniforme que visten. Mi primer objetivo tendría que ser que la gente no tuviera ni siquiera esto, que ya vemos, la retiscencia a saludar la propia Bandera, porque teme que el saludo que le brinda pude ser interpretado como saludo a quienes....
Tarde o temprano, por ahí, tendrá que aparecer también la necesidad, porque no hay que creer que todos los buenos están de un lado y que todos los otros necesariamente son los malos.
Ese pedazo de carne de uruguayo que anda por ahí.....un grupo de sus integrantes verá despertar la necesidad de ponerse al servicio de la Patria, de ser fieles.....................................
.-..................................................................

[illegible] hay que cambiar.¿Pero, cómo se hace?.
Algunos compatriotas , hay temas morales como correctivos, las tácticas, son todos respetables, pero todos tenemos un gran deber de......que vamos a discutir.
Y esto es válido para el espectro político uruguayo, porque esto que voy a decir ahora, es sostenido por gente de los Partidos Tradicionales y los no tradicionales en general, la Bandera uruguaya.....esto necesariamente se obtiene en una mesa de negociaciones. Y yo digo que no es así,esto se consagra, se documenta,se sacrifica en una mesa de negociaciones, pero cuando las negociaciones son solamente la expresión final de lo que se ha obtenido en el único campo que importa, que es el de buscar donde está la fuerza, quién puede más, quién es el verdadero líder del poder.Hay una confusión muy elemental y es que solamente la gente, y la gente en la calle, puede cambiar el destino.
Y no estoy recomendando ninguna estupidez suicida,como estos que creen que pueden armar en 1983 una revolución, nada de salir con armas en la mano,porque lo que ocurre es que no hay arma más temible que la gente junta, no hay arma más temible que la ira de la multitud.
Pero hay algo mucho más temible, que es la alegría de la gente, quién, quién podría haber vencido, haber derrotado, haber desalojado a la gente de las calles de Buenos Aires, que ayer reía,saltaba y gritaba.
Todavía más tremenda fue la respuesta que la gente dio al mensaje presidencial,entonces, la gente ni siquiera se enojó, no se si esto se puede decir o no, si no se puede decir que me perdonen pero allí la gente se la tomó..........
Hay que unir a la gente, al gobierno no lo saca un Partido, por grande ni poderoso que sea, al Gobierno lo sacan los orientales y los orientales todos.Cuando una tradición nacional,cuando llegaron las inundaciones del Río Negro, íbamos a pensar "ustedes no pasan, por no pertenercer al Partido Tradicional".
..........................................................
Creo que lo más lindo del acto del Obelisco, fue el estrado,la gente es estupenda, la gente reflejó aquella realidad de un estrado que mostraba al Uruguay unido, por encima de banderas y con el objetivo de salvar a la Patria.
No tenemos que pensar sólo en la estructura de los Partidos Políticos,miren que yo soy un hombre que ha dejado su vida militar en un Partido,y que lo quiere mucho,que cree que es el instrumento que dio......pero también les digo que en virtud de esa convicción que tengo, que el Gobierno debe y tiene que estar confinado a la social política pero,también les digo que los Partidos no votan, que para caer la dictadura necesitamos los Partidos todos, necesitamos las organizaciones estudiantiles y necesitamo



 32992

a todos. Necesitamos los sectores de la Iglesia, por lo menos aquellos que se sienten menos burocratizados y más evangélicos, necesitamos que los uruguayos se organicen con cualquier objetivo político, social, cultural, necesitamos la vida del país entero, la sociedad uruguaya representada en todas sus manifestaciones, en todos los sectores sin división , ni ideologías ni de clases sociales, ni de nivel económico o cultural.-
Un país donde van desgastando a uno, hay gente que empezó a pasar vergüenza de exhibir la Bandera de la Patria, porque la Bandera, cuando se usa para mal fin, termina convirtiéndose en trapo, y no hay que dejar de arrancar bandera ninguna, porque la Bandera es nuestra.
Porque hasta esa consigna que a veces nos parecía cursi, pasada de moda, gritar ¡VIVA LA PATRIA! y así solo así, vamos a demostrar y porque se que esto está ocurriendo y que esta unidad va a suceder por encima de la bondad de quienes no lo quieran, porque se impone desde abajo, y por eso vale mucho, no se impone desde arriba, nos viene desde las raíces.
Así llegamos y así van a haber elecciones, si las hay, .....porque esto es cosa que se decida por voluntad expresa del país entero, y cuando las haya y mi Partido las gane, yo desde ya les digo que no somos tan ciegos ni tan tontos, para cualquier otro sector que pueda albergar la misma condición de victoria que albergamos nosotros, cualquiera que llegue no podrá ser tan tonto, que la cosa está como para prescindir del esfuerzo solidario de nadie para construir la paz.

32992

SECRETO **ANEXO 3**

PERSONALIDADES CONCURRENTES DEL PARTIDO NACIONAL

- JUAN MARTIN POSADAS
- GONZALO AGUIRRE
- LEON MORELLI
- OSCAR LOPEZ BALESTRA
- SILVIA FERREIRA
- DIEGO ABAL
- LUIS ITUÑO
- ANA LIA PIÑEYRUA
- PABLO ITURRALDE
- ERNESTO BERRO HONTOU
- PEDRO SABALZA
- CARLOS ARROSA

32992

020



SECRETO

SECRETO

COPIA No. 3

1/2

~~J.C.J.~~
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
140700DIC83/
m.j.f.

M E M O R A N D U M No.020/84

ASUNTO : ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR WILSON FERREIRA ALDUNATE EL DIA 13.12.83 HASTA EL DIA 140730DIC83.-

EVALUACION : A-1.-

REFERENCIA : AMPLIA MEMORANDUM No.017/83 DE ESTE DEPARTAMENTO

T E X T O :

- Se constata que a la hora 0815, del día 13 de los corrientes, sale del Hotel PANAMERICANO , con ALEMBERT VAZ y DIEGO ACHARD, trasladándose hasta el Hotel LIBERTADOR, sito en Maipú y Córdoba, donde mantiene una entrevista con la delegación de Nicaragua, en la cual se nota la presencia de personas vinculadas a la Delegación China y de la República Democrática de Alemania.-
- A las 0920 se dirige a la Recoleta, a un bar y a las 1130 horas regresa al Hotel PANAMERICANO.-
- A las 1400, se dirige al Hotel REGIS, ubicado en Lavalle y Maipú, donde reserva una habitación, retornando posteriormente al Hotel PANAMERICANO.-
- A las 2110, se dirige acompañado de su esposa y DIEGO ACHARD a cenar al restaurant Yapeyú de la calle San Martín y Corrientes, retornando al REGIS en donde se aloja.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez





DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
COPIA 1 - SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO
COPIA 2 - SEÑOR 2do.SUB-DIRECTOR DEL S.I.D.
COPIA 3 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 4 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
COPIA 5 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO IV
COPIA 6 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 7 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO



021



32992

SECRETO

- Del informativo del Canal 13 de Buenos Aires de Buenas Noches Argentina, de las 21.00h. del martes 13 de Diciembre.

El lider uruguayo Wilson Ferreira Aldunate en un documento dado a conocer, pidió se le permitiera la llegada para que la democracia fuera normal.

PREGUNTA: Si llegase usted a Montevideo, seguramente se lo habría pedido a las autoridades militares Ud. tiene conocimiento de esto?

W.F.A.: No, Ud. me mostraba hace un instante un cable en la noticia previa,el problema del régimen militar uruguayo, por lo menos las autoridades gubernativas, el Presidente de la República y el pequeño grupo que lo rodea, están empeñados en impedir que en Uruguay,ocurra lo mismo que en BUENOS AIRES, es decir le quieren quitar a Uruguay, las posibilidades de ver a su gente cantando en la calle con -- alegría, conmemorándo la elección de un Presidente electo por voto popular.Porque a nosotros lo que nos emociona tremendamente, que nos emociona hasta las lágrimas es pensar que en estos días, Buenos Aires no ha conmemorado el triunfo de unos contra otros, sino que ha habido una conmemoración nacional en donde todos los argentinos, advierten que tienen un Presidente elegido por mayoría.-

Pero que es el Presidente de todos y para todos.Es la alegría popular la que nos quieren impedir a nosotros.

Y ¿cómo impedirla? Y ¿para qué impedirla? Bueno, para qué para que el Sr. ALVAREZ pueda durar, él no puede durar por ningún otro modo.-

Y ¿cómo impedir el desarrollo normal de un proceso? No puede haber oposición, no puede haber un gobierno en proceso electoral normal, si el gobierno se asigna impidiendo que el desarrollo normal se asigne el derecho de elegir los candidatos de los Partidos.

Observen ustedes, por vía de ejemplo, que hubiera ocurrido en la Argentina, si el gobierno anterior hubiera dicho: "Bueno, habrá elecciones pero adelanto que desde ya no podrán comparecer el Dr. Alfonsín y el Dr. Luder"

Eso es una manera de decirle a la gente, decimos que va a haber democracia, pero en realidad pretendemos mantener el control total del aparato del Estado.-

022/22

1/21

**COMANDO GENERAL DEL EJERCITO**
**ESTADO MAYOR DEL EJERCITO**
**POLICIA MILITAR DE EJERCITO**

**OFICINA DE POLICIA MILITAR**

ARCHIVO

# CONSOLIDADO P.M.E.

**AL 31 DE OCTUBRE DE 1983.-**



Montevideo, 07 de DICIEMBRE de 1983.-

001/21

1/11

Foto COPIA N° 7

# DISTRIBUCION

| | |
|---|---|
| ORIGINAL No. 1 .......................... | O. P. M. |
| FotoCOPIA No. 1 ............................ | Dpto. II E.M.E. |
| FotoCOPIA No. 2 ............................ | Aytía. C.J.E. |
| FotoCOPIA No. 3 ............................ | DE. I |
| FotoCOPIA No. 4 ............................ | DE. II |
| FotoCOPIA No. 5 ............................ | DE. III |
| FotoCOPIA No. 6 ............................ | DE. IV |
| ORIGINAL No. 2 .......................... | S. I. D. |
| FotoCOPIA No. 7 ............................ | S. I. D. |
| FotoCOPIA No. 8 ............................ | ES.MA.CO. |
| FotoCOPIA No. 9 ............................ | C. G. A. |
| FotoCOPIA No. 10 .......................... | C. G. F. A. |
| FotoCOPIA No. 11 .......................... | FUS.NA. |
| FotoCOPIA No. 12 .......................... | O.C.I.P. |
| FotoCOPIA No. 13 .......................... | S. I. D. |
| Fotocopia No.14 .......................... | J.P.Mdeo. |

Montevideo, 07 de DICIEMBRE de 1983

El Jefe de la Policía Militar de Ejército

Coronel

DIETER R. KELLNER.-

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO – POLICÍA MILITAR – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I 20/12/83 PROCESADO

Impreso en I.E.

002

32993

# INDICE

2/11

**CUADRO "A" (NUMERICO)**

**RESPONSABILIDAD – CANTIDAD**

| AMBITO | | CAT. "A" | | CAT. "B" | | CAT. "C" | | SUB TOTAL | | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | H | M | H | M | H | M | H | M | |
| UU. DD. DEL C.G.E. | BN. I. BLDO. 13 | 5 | 2 | 9 | 3 | 48 | 23 | 62 | 28 | 90 |
| | BN. I. 14 | 16 | 3 | – | – | 45 | 28 | 61 | 31 | 92 |
| | BN. I. 15 | – | – | 13 | 4 | 44 | 30 | 57 | 34 | 91 |
| | REG. "B.A." C. 1 | – | – | 14 | 6 | 51 | 25 | 65 | 31 | 96 |
| | BN. COM. 1 | 14 | – | 4 | 1 | 61 | 18 | 79 | 19 | 98 |
| SUB TOTAL | | 35 | 5 | 40 | 14 | 249 | 124 | 324 | 143 | 467 |

| AMBITO | | CAT. "A" | | CAT. "B" | | CAT. "C" | | SUB TOTAL | | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | H | M | H | M | H | M | H | M | |
| DIVISION DE EJERCITO I | BN. I. 1 | 7 | 4 | 8 | 4 | 28 | 22 | 43 | 30 | 73 |
| | BN. I. 2 | 4 | – | 10 | – | 44 | 26 | 58 | 26 | 84 |
| | BN. I. 3 | – | – | 7 | 4 | 54 | 27 | 61 | 31 | 92 |
| | GRPO. A. 1 | 8 | 1 | 7 | 2 | 54 | 22 | 69 | 25 | 94 |
| | GRPO. A.A.A. 1 | 2 | 1 | 4 | 1 | 9 | 2 | 15 | 4 | 19 |
| | GRPO. A. 5 | 1 | 2 | 4 | 2 | 64 | 39 | 69 | 43 | 112 |
| | REG. C. MEC. 4 | – | – | 9 | 1 | 69 | 24 | 78 | 25 | 103 |
| | REG. C. 6 | 3 | – | 2 | 2 | 58 | 14 | 63 | 16 | 79 |
| | REG. C. MOT. 9 | – | – | 6 | 1 | 62 | 18 | 68 | 19 | 87 |
| | BN. ING. CBTE. 1 | 4 | – | 14 | 6 | 73 | 13 | 91 | 19 | 110 |
| SUB TOTAL | | 29 | 8 | 71 | 23 | 515 | 207 | 615 | 238 | 853 |

| AMBITO | | CAT. "A" | | CAT. "B" | | CAT. "C" | | SUB TOTAL | | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | H | M | H | M | H | M | H | M | |
| DIVISION DE EJERCITO II | BN. I. 4 | – | – | 9 | 1 | 54 | 9 | 63 | 10 | 73 |
| | BN. I. 5 | 4 | – | – | – | 19 | 4 | 23 | 4 | 27 |
| | BN. I. 6 | 3 | – | 2 | – | 14 | 3 | 19 | 3 | 22 |
| | GRPO. A. 2 | 1 | – | – | – | 2 | – | 3 | – | 3 |
| | REG. C. BLDO. 2 | 8 | 1 | – | – | 9 | 3 | 17 | 4 | 21 |
| | BN. ING. CBTE. 2 | 1 | – | 3 | – | 18 | 4 | 22 | 4 | 26 |
| SUB TOTAL | | 17 | 1 | 14 | 1 | 116 | 23 | 147 | 25 | 172 |


Impreso en I.E.

| AMBITO | | CAT. "A" | | CAT. "B" | | CAT. "C" | | SUB TOTAL | | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | H | M | H | M | H | M | H | M | |
| DIVISION DE EJERCITO III | BN. I. 7 | – | 1 | 11 | 1 | 48 | 19 | 59 | 21 | 80 |
| | BN. I. 8 | 2 | 1 | 19 | 6 | 22 | 10 | 43 | 17 | 60 |
| | BN. I. 9 | 5 | – | 14 | 2 | 8 | 2 | 27 | 4 | 31 |
| | REG. C. 3 | 10 | 1 | 7 | 3 | 17 | 8 | 34 | 12 | 46 |
| | REG. C. MEC. 5 | – | – | 25 | 5 | 6 | 1 | 31 | 6 | 37 |
| | REG. C. 10 | 24 | 4 | 8 | 1 | 30 | 7 | 62 | 12 | 74 |
| | GRPO. A. 3 | 1 | – | 4 | – | 15 | 3 | 20 | 3 | 23 |
| SUB TOTAL | | 42 | 7 | 88 | 18 | 146 | 50 | 276 | 75 | 351 |

| AMBITO | | CAT. "A" | | CAT. "B" | | CAT. "C" | | SUB TOTAL | | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | H | M | H | M | H | M | H | M | |
| DIVISION DE EJERCITO IV | BN. I. 10 | – | – | 3 | – | 29 | 3 | 32 | 3 | 35 |
| | BN. I. 11 | – | – | 1 | – | 6 | – | 7 | – | 7 |
| | BN. I. 12 | – | – | 4 | – | 15 | 12 | 19 | 12 | 31 |
| | REG. C. 7 | – | – | – | – | 5 | 2 | 5 | 2 | 7 |
| | REG. C. MEC. 8 | – | – | 1 | – | 12 | 3 | 13 | 3 | 16 |
| | GUARN. R. BRANCO | – | – | – | – | – | – | – | – | – |
| | GRPO. A. 4 | – | – | – | – | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |
| | BN. ING. CBTE. 4 | 4 | – | 5 | 1 | 45 | 17 | 54 | 18 | 72 |
| SUB TOTAL | | 4 | – | 14 | 1 | 113 | 38 | 131 | 39 | 170 |



# RESUMEN

| AMBITO | CAT. "A" | | CAT. "B" | | CAT. "C" | | SUB TOTAL | | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | H | M | H | M | H | M | H | M | |
| UU. DD. DEL C.G.E. | 35 | 5 | 40 | 14 | 249 | 124 | 324 | 143 | 467 |
| DIVISION EJERCITO I | 29 | 8 | 71 | 23 | 515 | 207 | 615 | 238 | 853 |
| DIVISION EJERCITO II | 17 | 1 | 14 | 1 | 116 | 23 | 147 | 25 | 172 |
| DIVISION EJERCITO III | 42 | 7 | 88 | 18 | 146 | 50 | 276 | 75 | 351 |
| DIVISION EJERCITO IV | 4 | – | 14 | 1 | 113 | 38 | 131 | 39 | 170 |
| TOTALES | 127 | 21 | 227 | 57 | 1.139 | 442 | 1.493 | 520 | 2.013 |

Impreso en I.E.

3/11

CUADRO "B"

| No. | Apellido y Nombre | Unidad | Alta por pase a Cat. "A" o "B" |
|---|---|---|---|
| 01 | BARDACOSTA ECHEVERRIA Néstor Hugo | Bn.I.Bldo.13 | Alta en Cat."A" |
| 02 | GARCIA GONZALEZ Sergio Alberto | Bn. .I.Bldo 13 | " " " |
| 03 | SACALIDES PANAGIOTOPULOS María Cristina | Bn...I.1 | " " " |
| 04 | IBARBURU ELIZALDE Rita | Bn.I.1 | " " " |
| 05 | FERNANDEZ LOPEZ María Luisa | Gpo.A.1 | " " " |
| 06 | MARTINEZ FONTANA José Jorge | Gpo.A.5 | " " " |
| 07 | BUGARIN SAINZ Jaime | Bn.Ing.Cbte.1 | " " " |
| 08 | KAPLAN MARKESON Miguel | FUSNA | |
| 09 | DAGUERRE GONZALEZ Raúl Felipe | FUSNA | |
| 10 | BENTANCOR RODRIGUEZ Luis | P.N.N. | |
| 11 | MARTINEZ PISANI Walter | D.I.I. | |



008

32993

Impreso en I.E.

CUADRO "B"

1

| No. | Apellido y Nombre | Unidad | Cat. "C" (por Lib.) efectos fijar domicilio y/o Fallecimiento |
|---|---|---|---|
| 01 | LOPEZ ESPOSITO Raúl | Bn.I.15 | FALLECIDO 15-10-83 |
| 02 | HOWARD DE LEON María Graciela | Gpo.A.1 | Covadonga 1162 |
| 03 | SANCHEZ SOCA Juan Carlos | Gpo.A.1 | Fraternidad 3909 |
| 04 | VIGNALES BARRETO Adhemar Raúl | Gpo.A.1 | Manuel Herrera y Obes 4115 |
| 05 | ZARAUZA SUAREZ Enrique | Reg.C.Mec.4 | Agustín Muñoz 4068 |
| 06 | BENITEZ DE ARMAS Rúben Darío | Reg.C.Mec.4 | Uruguay 924 |
| 07 | CAROZO GALEANO Alberto Saúl | B n.I.5 | Ferrería 283 (Mercedes) |
| 08 | PREVENTONI CASTERAS Ismael Pío | Bn.I.5 | FALLECIDO 23-09-83 |
| 09 | ALTESOR GONZALEZ Alberto | Reg.C.6 | Pedro de Valdivia 5350 |
| 10 | LADRA HERBELLA María Dolores | Bn.I.2 | Baja por CESE 18-10-83 |
| 11 | TABEIRA ANCHORDOQUI Indalecio | Gpo.A.1 | " " " " " |
| 12 | CAMAÑO PEREZ Lidia Julia | Gpo.A.5 | " " " " " |
| 13 | ROMERO DUARTE Jorge | Reg.C.6 | " " 19-10-83 |
| 14 | BEJAR BURGUEÑO José Agustín | Reg.C.Mot.9 | " " 31-10-83 |
| 15 | LEQUIO RABELA Elena Gladiz | Reg.C.Mot.9 | " " " " " |
| 16 | PANARIO COMESANIA Martha Isabel | B n.Ing.Cbte.1 | " " 25 10-83 |
| 17 | ARTUS BAROLIN Delmo | Bn.I.4 | " " 18-10-83 |
| 18 | ARBIZA CALLORDA Julio José | Bn.I.8 | " " 31-10-83 |
| 19 | DUARTE CEJAS Héctor Eusebio | Bn.I.8 | " " 31-10-83 |
| 20 | LAMELA MORALES Gregorio | Bn.I.8 | " " " " " |
| 21 | MEIRELES MIERES Julio César | Gción.Sta.Clara | " " " " " |
| 22 | NUÑEZ HISSE Teresita | Reg.C.7 | " " " " " |
| 23 | CORDOBA GONZALEZ Hugo | Bn.Ing.Cbte.4 | " " " " " |
| 24 | SERRON Juan Ramón | Bn.Ing.Cbte.4 | " " " " " |
| 25 | PEREZ NOGUES Eduardo | Bn.Ing.Cbte.4 | " " " " " |

DPTO. I PROC.

037

32993

CUADRO "B" 2

| No | Apellido y Nombre | Unidad | Traslado | Cat. |
|---|---|---|---|---|
| 01 | ALBERTI MOLFINO Hilka Lourdes | Bn.I.3 | Bn.I.4 | "C" |

008

32993

CUADRO "B" 3

| No. | Apellido y Nombre | Unidad | Clandestinidad | Cat. |
|---|---|---|---|---|
| 01 | CASTILLO CENTURION Walter (21-09-83) | Bn.I.4 | Requerido No. 1662 | "B" |
| 02 | VERA GARCIA Rubén (04-10-83) | Bn.I.6 | Requerido No. 1525 | "B" |

009 32993

C. G. E.
E. M. E.

CUADRO "C" NUMERICO

5/11

INTERNACION POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD

AMBITO DEL EJERCITO AL 31 DE OCT. DE 1983

RESPONSABILIDAD - ORIGEN - UBICACION - CANTIDAD

| RESPON-SABILIDAD | CANTIDAD | | ORIGEN Y LEGAR | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | PROPIOS | | AJENOS |
| | SOLICITUD | TIENE | AMBITO | FUERA AMBITO | |
| C.G.E.<br>Bn. I. B. 13<br>Reg. C. 1<br>B. Com. 1 | – | – | – | – | – |
| DE. I | 1 | 1 | – DE. I –<br>– B. I. 1 –<br>– Grpo. A. 1 –<br>– Grpo. A. 4 –<br>– Grpo. A. 5 –<br>– Reg. C. Mec. 4 1<br>– Reg. C. 6 –<br>– Reg. C. Mot. 9 –<br>– Bn. Ing. Cbte. 1 –<br>1 | – | – |
| DE. II | 1 | 1 | – E.M.R. 1 –<br>– Bn. I. 4 –<br>– Bn. I. 5 –<br>– Bn. I. 6 –<br>– Grpo. A. 2 –<br>– Reg. C. Bldo. 2 –<br>– Bn. Ing. Cbte. 2 1<br>1 | – | – |
| DE. III | – | – | – Bn. I. 7 –<br>– Bn. I. 8 –<br>– Bn. I. 9 –<br>– Reg. C. 3 –<br>– Reg. C. Mec. 5 –<br>– Reg. C. 10 –<br>– Bn. Ing. Cbte. 3 –<br>– | – | – |
| DE. IV | – | – | – Bn. I. 10 –<br>– Bn. I. 11 –<br>– Bn. I. 12 –<br>– Reg. C. Mec. 4 –<br>– Bn. Ing. Cbte. 4 –<br>– | – | – |
| TOTAL | 2 | 2 | 2 | – | – |





Impreso en I.E.

CUADRO "D" (NOMINAL)

INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.
UBICACION - NOMBRE - ORIGEN - FECHA - ANTECEDENTES.
RESUMEN DE ANTECEDENTES.

Detenidos ........................
Clausura ........................
Excarcelación ........................
Condenados ..........2..........
........................
TOTAL ..........2..........

| LUGAR | NOMBRE | ORIGEN | FECHA | ANTECEDENTES |
|---|---|---|---|---|
| DE.I.- Grp.A.5 | GABIN CERVIÑO Esther Blanca | DE.I | 22-06-83 | Condenada |
| DE.II.- Bn.Ing. Cbte.2 | GUINOVART TONELLI Washington | DE.II | 24-07-82 | Condenado |

011 32993

**CUADRO "E" (NOMINAL)**
**INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.**
**(MOVIMIENTOS)**

| MOVIMIENTO | D E | UNIDAD | NOMBRE | CAUSA |
|---|---|---|---|---|
| BAJAS | J.P.MDEO | Grp.A.Nº.1 | CASTRO SANDE Alejandro Ricardo | |
| | | | MUJICA DELGADO Alberto Orlando | |
| | | | SOTTOLANI ROBALLO Gustavo | |
| | | B.I.Nº.1 | BAEQUE VIQUE Justa Isabel | |
| | | Reg.C.Mot.9 | ORICCHIO ALVEZ Wibaldo | |

012 32993

CUADRO "F" C.G.E. (NUMÉRICO)

## – RECLUÍDOS –

| UNIDAD | AVERIGUACIONES | | JUSTICIA MILITAR | | | | | | TOTAL PRIVADOS LIBERTAD | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | DISPOSICIÓN | | PROCESADOS | | CONDENADOS | | | |
| | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M |
| D.E.I. | | | | | 1 | 28 | 1 | 86 | 2 | 114 |
| D.E.II | | | | | 47 | | 635 | | 682 | |
| D.E.III | | | | | | | 4 | | 4 | |
| D.E.IV | | | | | | | 3 | | 3 | |
| UU.DD. | No se registraron movimientos.- | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | 48 | 28 | 643 | 86 | 691 | 114 |

013

32993

Impreso en [illegible]

7/11

CUADRO "F" D.E.I. / 1 (NUMÉRICO)

## – RECLUÍDOS –

| UNIDAD | AVERIGUACIONES | | JUSTICIA MILITAR | | | | | | TOTAL PRIVADOS LIBERTAD | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | DISPOSICIÓN | | PROCESADOS | | CONDENADOS | | | |
| | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M |
| Bn.I.3 | | | | | 1 | | | | 1 | |
| E.M.R.2 | | | | | | 28 | | 85 | | 113 |
| Grpo.A.5 | | | | | | | | 1 | | 1 |
| Reg.C.Mec.4 | | | | | | | 1 | | 1 | |
| TOTAL | | | | | 1 | 28 | 1 | 86 | 2 | 114 |

DEP. II 28/12/83 PROCESADO

014

32993

Impreso en AE

CUADRO "F" D.E.II (NUMÉRICO)
2

## – RECLUÍDOS –

| UNIDAD | AVERIGUACIONES | | JUSTICIA MILITAR | | | | | | TOTAL PRIVADOS LIBERTAD | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | DISPOSICIÓN | | PROCESADOS | | CONDENADOS | | | |
| | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M |
| E.M.R.1 | | | | | 47 | | 631 | | 678 | |
| Bn.Ing.Cbte.2 | | | | | | | 1 | | 1 | |
| Reg.C.Bldo.2 | | | | | | | 1 | | 1 | |
| Grpo.A.2 | | | | | | | 1 | | 1 | |
| Bn.I.6 | | | | | | | 1 | | 1 | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | 47 | | 635 | | 682 | |

015

32993

Impreso en

8/11

CUADRO "F" D.E.III (NUMÉRICO)
3
– RECLUÍDOS –

| UNIDAD | AVERIGUACIONES | | JUSTICIA MILITAR | | | | | | TOTAL PRIVADOS LIBERTAD | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | DISPOSICIÓN | | PROCESADOS | | CONDENADOS | | | |
| | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M |
| Bn.I.7 | | | | | | | 1 | | 1 | |
| Bn.Ing.Cbte.3 | | | | | | | 3 | | 3 | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | | | 4 | | 4 | |

DEP. I 9.12.83 PROCESADO 00



32993

Impreso en

CUADRO "F" D.E.IV (NUMÉRICO)

4

## – RECLUÍDOS –

| UNIDAD | AVERIGUACIONES | | JUSTICIA MILITAR | | | | | | TOTAL PRIVADOS LIBERTAD | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | DISPOSICIÓN | | PROCESADOS | | CONDENADOS | | | |
| | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M |
| Bn.Ing.Cbte.4 | | | | | | | 3 | | 3 | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | | | 3 | | 3 | |

017

32993

Impreso en

CUADRO "F" UU.DD. (NUMÉRICO)
5

**– RECLUÍDOS –**

| UNIDAD | AVERIGUACIONES | | JUSTICIA MILITAR | | | | | | TOTAL PRIVADOS LIBERTAD | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | DISPOSICIÓN | | PROCESADOS | | CONDENADOS | | | |
| | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M |
| No se registraron movimientos.- | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | | | | | | |



32993



Impreso en

CUADRO "G" (NOMINAL)

MOVIMIENTO DE RECLUIDOS

| NOMBRE | SEXO | MOVIMIENTO | FECHA | CAUSA | JUEZ | FECHA DET. | ANTECEDENTES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| BASSINI CAMPIGLIA Ismael Fernando | M. | C.(S.T.M.) | 06-10-83 | 20 años P.-MSE 1 a 5 años (Causa 115/76).- | 1a.I.3er.T. | 22-05-72 | S.1ra.I.:C.115/76;21-4-80-18añosP.-MSE 4a6añ y Art.114 COTM;C.351/76 S.2da.I.:10-10-78-30años P.-MSE 10a15 años.- |
| ECHEDO ACOSTA Carlos Fernando | M. | C.(S.T.M.) | 06-10-83 | 20 años P.-Inhab.Abs. 10 años y Art.114 COTM(Causa 264/81 cont. Causa 182/83).- | 1a.I.2do.T. | 07-05-72 | S.1ra.I.:C.264/81;20años P.-Inhab.Abs.10 años y Art.114 COTM.-2da.Causa S.2da.I.:31-07-79- 10 años P.-MSE 1 a 8 año |
| LOPEZ MERCAO José Alberto | M. | C.(S.T.M.) | 06-10-83 | 10 años P.(Causa 264/81 cont.Causa 182/83).- | 1a.I.2do.T. | 18-05-72 | S.1ra.I.:C.264/81-12-5-83- 9 años P.;Causa 288/79-S.2da.I.: 24-06-80;5 años P..- |
| SILVA VIGNOLO Daniel Clever | M. | C.(S.T.M.) | 26-10-83 | 9 años P.(Causa 194/83).- | 1a.I.4to.T. | 02-03-82 | S.1ra.I.:C.194/83-04-4-83; 12 años P..- |
| BORSANI GATO Fernando Angel | M. | C.(S.T.M.) | 26-10-83 | 6 años P.(Causa 242/83).- | 1a.I.1er.T. | 06-11-81 | S.1ra.I.:C.242/83; 6a[illegible] P..- |
| MUJICA BENOIT Gonzalo Fernando | M. | C.(S.T.M.) | 26-10-83 | 5 años y 6 meses P. (Causa 242/83).- | 1a.I.1er.T. | 06-11-81 | S.1ra.I.:C.242/83-24-6-83; 5 años y 6 meses [illegible] |
| SEOANE POMBO Fernando Daniel | M. | C.(S.T.M.) | 26-10-83 | 5 años P.(Causa 211/83).- | 1a.I.1er.T. | 18-12-81 | S.1ra.I.:C.211/83;5añ[illegible] P.-22-07-83.- |
| COUTO CHASSALE Hugo Luis | M. | C.(S.T.M.) | 26-10-83 | 5 años P.(Causa 241/83).- | 1a.I.1er.T. | 14-04-82 | S.1ra.I.:C.241/83;25-7-83- 5 años P..- |

019

32993

CUADRO "G" (NOMINAL)

MOVIMIENTO DE RECLUIDOS

| NOMBRE | SEXO | MOVIMIENTO | FECHA | CAUSA | JUEZ | FECHA DET. | ANTECEDENTES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| BUGARIN SAINZ Jaime | M. | BAJA/EMR 1 | 03-10-83 | LIBERTAD DEFINITIVA | 1a.I.2do.T. | 19-09-78 | Sent.2da.Inst.:06-08-8[illegible] 5 años Penit..- |
| KAPLAN MARKESON Miguel | M. | B./EMR 1 | 05-10-83 | L. ANTICIPADA | 1a.I.4to.T. | 29-11-77 | S.2da.I.:19-03-81;6añ[illegible] P..- |
| DAGUERRE GONZALEZ Raúl | M. | B./EMR 1 | 05-10-83 | L.A. | 1a.I.4to.T. | 28-11-77 | S.2da.I.:19-03-81;6añ[illegible] P..- |
| MARTINEZ PISANI Walter | M. | B./EMR 1 | 05-10-83 | L.D. | 1a.I.5to.T. | 29-08-78 | S.2da.I.:02-04-81;5año P..- |
| MARTINEZ FONTANA José Jorge | M. | B./EMR 1 | 06-10-83 | L.A. | 1a.I.3er.T. | 18-01-76 | S.2da.I.:27-11-80;8año P..- |
| SACALIDES PANAGIOTOPULOS Ma.Cristina | F. | B./EMR 2 | 12-10-83 | L.A. | 1a.I.1er.T. | 26-12-75 | S.2da.I.:23-02-81;8añ[illegible] P..- |
| FERNANDEZ LOPEZ María Luisa | F. | B./EMR 2 | 18-10-83 | L.A. | 1a.I.1er.T. | 18-12-81 | S.1ra.I.:12-09-83;3año P..- |
| BENTANCOR RODRIGUEZ Luis Ernesto | M. | B./EMR 1 | 20-10-83 | L.D. | 1a.I.4to.T. | 20-02-81 | S.2da.I.:15-06-83;Pena Compurgada.- |
| GARCIA GONZALEZ Sergio Alberto | M. | B./EMR 1 | 31-10-83 | L.D. | 1a.I.5to.T. | 03-10-78 | S.2da.I.:24-09-81-5año P..- |
| BARDACOSTA ECHEVERRIA Néstor | M. | B./EMR 1 | 31-10-83 | L.D. | 1a.I.3er.T. | 08-10-77 | S.2da .I.:22-05-80;6añ[illegible] P..- |
| IBARBURU ELIZALDE Rita | F. | B./EMR 2 | 31-10-83 | L.D. | 1a.I.2do.T. | 31-10-75 | S.2da.I.:21-08-79;8año P..- |
| TETTI IZQUIERDO Mario Alberto | M. | CONDENADOS (Supremo Tribunal Militar) | 06-10-83 | 9 años y 6 meses P. (Causa 115/76).- | 1a.I.3er.T. | 24-05-72 | S.1ra.I.:C.115/76;21-4-80-8 años P.-C.247/76 S.2da.I.:03-11-77-10añ[illegible] P..-C.94/81;Procesado: Art.60(V) CPM.- |

32993

CUADRO "G" (NOMINAL)

MOVIMIENTO DE RECLUIDOS

| NOMBRE | SEXO | MOVIMIENTO | FECHA | CAUSA | JUEZ | FECHA DET. | ANTECEDENTES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ESPONDA VAZ Yolanda Mercedes | F. | C.(.S.T.M.) | 26-10-83 | 6 años P.(Causa 242/83).- | 1a.I.1er.T. | 06-11-81 | S.1ra.I.:C.242/83;24-6-83- 6 años P..- |
| MENENDEZ OLIVERA Manuel Marx | M. | C.(S.T.M.) (Sentencia Definitiva Unificación).- | 26-10-83 | Pena Unica:20 años P.-MSE 1 a 3 años-Delinc. Habitual.- | 1a.I.3er.T. | 19-04-72 | S.2da.I.:C.427/76;15-4-83-11 años P.-MSE 1a3 años y Art.114 COTM-S.2da.I-C.169/75;09-03-76; 10 meses P..- |

021/21

32993

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
131115DIC83

(611)

T.I. Nº 1008/D-I/983.-
(MB)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de WILSON FERREIRA

DOC.: 32995

EVAL.: A - 1

FECHA: 12.12.83

TEXTO: 10.12.83: en la fecha mantuvo entrevistas en la ciudad de Bs.As. con SOSA DIAZ, JUAN P. TERRA, JULIO M. SANGUINETTI, ENRIQUE TARIGO, LUIS HIERRO LOPEZ, ALBA ROBALLO, CROTTOGINI y J.P.ARAUJO.

Cumplido vuelva.

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel.

Alfredo R. Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — JEFE DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Montevideo, 21 de Diciembre de 1983.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose incrementado en la ficha de WISON FERREIRA el antecedente que precede, cúmpleme volver a usted el presente como está ordenado.-

Saluda a usted atentamente
El Jefe del CE.PRO.DA.
Mayor
Pedro Barneix

001(4)2

32995

DF
23/12/83
PROCESADO
BR

**SECRETO**

COPIA No. 1

1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 DIC. 1983
Pase a Biografía y Análisis (Copia 4)
No. de Orden 32995

[illegible]

M E M O R A N D U M Nº 014/83

ASUNTO: ACTIVIDADES DE WILSON FERREIRA ALDUNATE Y URUGUAYOS
EN BUENOS AIRES.

EVALUACION: A-1

TEXTO:

- El día 10 de los corrientes después de la asunción del mando presidencial por Raúl ALFONSIN y ya en el Hotel Panamericano en la habitación 901 Wilson FERREIRA ALDUNATE recibió a las siguientes personas en diferentes momentos:
    - SOSA DIAZ y Juan Pablo TERRA
    - SANGUINETTI, TARIGO y Luis HIERRO LOPEZ
    - Hora 21.30 a 22.00 a Cr. IGLESIAS y Juan PIVEL DEVOTO.
    - Cada media hora se reunian uruguayos frente al Hotel, coreando cánticos contra el gobierno Uruguayo, a las 21 horas asomándose Wilson FERREIRA ALDUNATE a la ventana saludó a los asistentes que en general eran del P.V.P.- Al grito de "se va a acabar", pidió que no gritaran más eso. Que ahora es " ya se acabó". También les dijo que la amnistía debe ser total para los presos.
    - Luego tuvo una corta entrevista con Hugo CORES PEREZ, el cual pensaba entrevistarse a la brevedad con ALFONSIN.
    - Los uruguayos que concurrieron a Buenos Aires se reunieron en la fiesta popular que se realizó en Plaza Italia a la cual concurrió el Presidente ALFONSIN a la hora [illegible] del día de hoy 11 de Diciembre y donde permaneció hasta las 00.05. Se supone que han concurrido a Buenos Aires alrededor de 5.000 personas de todo el país.-
- En el día de hoy, 11 a la hora 10.30 se reunia gente de A.C.F. con Wilson FERREIRA ALDUNATE, en la calle Tucumán 1660 Sede del Comité Capital Federal de la U.C.R. (Unión Civica Radical).

En horas de la tarde recibe a Alba ROBALLO, CROTTOGINI y

001(B) 32995

DEP. I 23/12/83 PROCESADO BP

**SECRETO**

SECRETO

HOJA Nº 2/2.

J.P. CARDOZO.-

Hora 19.00 se reune con la Corriente Popular Nacionalista en el Hotel Panamericano.

- Se tomo conocimiento que tiene reservación en el Hotel hasta el día lunes 12 al mediodía.
- Comentó José Germán ARAUJO que Wilson FERREIRA le dijo que todavía no sabia si viviría en Buenos Aires o vendría a Montevideo.
- El Martes 13 tendria una reunión con gente de "Por la Patria" y es posible que a la tarde se dirija a Entre Ríos, lo que no se ha podido confirmar.
- El Frente Amplio organiza un acto para el día 15 con residentes en Buenos Aires al cual asistirian Alba ROBALLO, CROTTOGINI y José Pedro CARDOZO. Tendrán como cantante a Alfredo ZITARROZA, este acto se realiza con el fin de captar votantes entre la colonia de Uruguayos.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Coronel
Pedro Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 2do. SUB-DIRECTOR DEL S.I.D.
COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II
COPIA 3: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO IV
COPIA 4: SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS
COPIA 5: ARCHIVO DPTO. III (POE)

002/2 32995



SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
131100DIC83

T.I. Nº 1007/D-I/983.-
(MB)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de WILSON FERREIRA

DOC.: 32996

EVAL.: A - 1

FECHA: 12.12.83

TEXTO: 11.12.83: en la fecha se realizó el acto programado, con gente de A.C.F. y el causante, en la calle Tucuman 1660, (Bs.As.), sede del Comité Capital Federal de la Unión Cívica Radical, concurriendo aproximadamente 2500 personas.

Cumplido vuelva.

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Montevideo, 21 de Diciembre de 1983.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose incrementado en la ficha de WILSON FERREIRA el antecedente que precede, cúmpleme volver a usted el presente como está ordenado.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del CE.PRO.DA.

Mayor

Pedro Barneix

0016/1

32996

**SECRETO**

1

J.C.J. //
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
111300DIC983.-
m.b.

M E M O R A N D U M  N° 015/983.-

ASUNTO: ACTIVIDADES DE WILSON FERREIRA ALDUNATE
REFERENTE: AMPLIA MEM. N° 014/83
EVALUACION: A-1
TEXTO.

- A la hora 10.30 del día de hoy se realizó el acto programado, con gente de A.C.F. y Wilson FERREIRA en la calle Tucumán 1660 Sede del Comité Capital Federal de la U.C.R. (Unión Civica Radical), terminando a la hora 11.50.
- Concurrieron aproximadamente 2.500 personas hablando Wilson FERREIRA quien luego de terminar saludo a todos, que entraban a saludarlo en grupos.
  Se destaca de su alocución la parte donde habla de la amnistía total dado que por ejemplo un ciudadano que entra detenido con 18 años va a salir de la prisión con 75 años y que solo a mentes enfermas se le puede ocurrir aplicar eso. Haciendo referencia a la Justicia Militar.-
- Se ampliara.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 DIC. 1983
Pasa a Biógrafos y Analistas (copia)
No. de Orden 32996

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR Cdo. SUB-DIRECTOR DEL S.I.D.
COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II
COPIA 3: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO IV
COPIA 4: SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS
COPIA 5: ARCHIVO DEPARTAMENTO III (POE)

0016/1  32996

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 12-12-83
Pasa a Dpto I
No. de Orden 0805 091

SECRETO

Desentrada en Dpto I
Tte. Inst. [illegible]

1/6

COPIA Nro.: 2

DIVISION DE EJERCITO IV.-

ESTADO MAYOR D - 2.-

R - 3 Km. 118.-

051800 - DICIEMBRE - 983.-

(In)

# SUMARIO DE INFORMACION Nro. 8/983.-

NOVIEMBRE - 1983.-





001 /6

# I N D I C E

COPIA Nro.: 2
DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Km. 118.-
051800 - DICIEMBRE - 83.-

SUMARIO DE INFORMACION Nro. 8/983.-

CUBRE EL PERIODO: del 01 al 30-NOV-983.-

I.- DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO:

A- SINDICAL:

09-NOV.: se efectuó en C. MELO un paro bancario en Bancos: CAJA OBRERA, COMERCIAL, BANFED, y CREDITO. Duración 20 mn..-Se constató panfletos que expresaban: "LIBERTAD, TRABAJO, SALARIOS, AMNISTIA, SINDICALIZACION DEL PUEBLO".-En Banco CREDITO no se constataron panfletos.-

B- POLITICOS:

271900-NOV.: se efectuó en C. MELO una concentración política organizada por los partidos políticos la cual contó con una asistencia de 4.500 a 5.000 personas. Lugar intersección calles Aparicio Saravia e Ituzaingó.- Desarrollo: se leyeron artículos de la CONSTITUCION y de la DECLARACION DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE.-

H. 1927 Saúl URBINA (Bxx) leyó el manifiesto procedente de MONTEVIDEO. Durante el acto no hubieron accidentes; coreándose consignas contra: Gobierno, FF.AA. y la lista G A¿J ("UNION BLANCA DE CERRO LARGO").-

DEP. I 2/1/1983 PROCESADO

II.- DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA:

A- SUBVERSION:

27-NOV.: en C. MINAS se realizaron caceroleos en 10 hogares aproximadamente, conjuntamente con apagones.-

B- POLITICO:

01-NOV.: aparece en el diario "LA UNION" de C. MINAS un artículo, ANEXO 1, firmado por Carlos MAIDANA integrante del P. S..-

19-NOV.: la "UNION CIVICA" eligió el órgano deliberante, quedando integrado por: Presidente: Jorge REZK BITAR.- C/6
Vice-Pte.: Esc. Nélida CASTRO BALADAN.- S/4
Secretario: Raúl E. LARROSA ORDAS.- C/6

26-NOV.: Dr. Enrique TARIGO visita C. MINAS, reuniéndose con correligionarios en el local cito en T. y Tres 569, con una concurrencia de alrededor de 200 personas.-

No hubo nada de destaque, salvo cuando alude al revisionismo en que expresa "que presentando pruebas, se pasará el caso a la Justicia, cualquiera sea el color de su ropa".-

III.- DEPARTAMENTO DE MALDONADO:

A- POLITICO:

24-NOV.: Por disposición del Ministro del Interior se levantó la clausura ....//..

001(6) 32999

DEP. I 19/12/83 PROCESADO BR

....///...

del club político del Partido Nacional ubicado en C. MALDONADO, en las calles Sarandí y Cebollatí.-

282240-NOV.: La lista D A I ( Por la Patria-de Rocha) realiza una caravana de unos 60 vehículos, que circuló por zonas céntricas de C. MALDONADO. En su recorrido expresaron cánticos: " SE VA ACABAR LA DICTADURA MILITAR","WILSON VUELVE".-

Dentro del local ubicado en las calles Sarandí y Cebollatí,de donde partió la caravana,se podía oir cantos de los "OLIMAREÑOS" y la terminación del acto del día 27 en el "OBELISCO".-

B- SUBVERSION:

30-NOV.: C. SAN CARLOS se produzco caceroleo y apagones en unos 4 o 5 comercios y en algunas casas. Demostración que contó con muy poco apoyo.-

C- SINDICAL:

10-NOV.: en los Bancos DEL PLATA y SUDAMERIS, ubicados en PUNTA DEL ESTE, los empleados realizaron un paro de 20 mn. a partir de la H.1600. Se localizaron volantes, de igual tenor a los repartidos en C. MELO.-

IV.- DEPARTAMENTO [illegible] ROCHA:

A- POLITICO:

05-NOV.: Jorge PACHECO ARECO visitó C. ROCHA, donde se reunió con correligionarios [illegible] de unas 20 personas [illegible] el Consejero de Estado [illegible] SANTOS.-

27-NOV.: se [illegible] en forma normal el acto programado por los Partidos Políticos, se [illegible] la proclama leída en el "OBELISCO", con una concurrencia aproximada [illegible] las 1200 personas, destacándose la gran cantidad de [illegible] que concurrieron al acto.-

B- SINDICAL:

29-NOV.: se efectuó paro de protesta en el Banco PAN DE AZUCAR, Banco COMERCIAL entre las [illegible] 1620. La mayoría de los empleados usaba un [illegible] ORES SALARIOS", "DEMOCRACIA".-

Se [illegible] panfleto [illegible].-

El Banco de CREDITO de [illegible] se recibieron panfletos y directivas de [illegible]U., no adhiriéndose a la jornada.-

C- SUBVERSION:

Continúa la propaganda por parte de la prensa brasilera sobre el caso de Lilian CELIBERTTI y Universindo DIAZ, atacándose al Gobierno Uruguayo [illegible]

V.- DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES [illegible]

A- SINDICAL:

0[illegible]-NOV.: en C. TREINTA Y TRES Bancos COMERCIAL y CREDITO detienen tareas entre H. 1600 y 1620. "MEJORAS SALARIALES".-

25-NOV.: se lleva a cabo un paro en el Banco COMERCIAL de H.1530 a 1630. El mismo obedeció a el no aumento de salarios.-

32999

....///....

B- POLITICO:

27-NOV.: mientras se desarrollaba el acto de los Partidos Políticos en MONTEVIDEO, se constató en la Plaza "19 DE ABRIL" la reunión de unas 150 personas escuchando la proclama.-
No se realizó ninguna manifestación y/o acción limitándose a escuchar la misma en silencio. Terminada se dispersaron en órden.-

VI.- CONCLUSIONES:

Se mantiene las del SUMI Nro. 7/983.-

ANEXOS:

Nro.: 1. . . . . . "ADIOS A LAS ARMAS" (Art. publicado en Diario "LA UNION").-

Nro.: 2.: . . . . . Panfleto de A.E.B.U..-

DIVISION EJERCITO IV - ESTADO MAYOR - D-2

El Jefe D - 2 E. M. D. E. IV.-

TTE. CNEL. RAUL M. SARAVIA.-

/RMS/jh

003

32999

DEP. I 19/12/83 PROCESADO BQ

# ADIOS A LAS ARMAS

El triunfo de la Democracia en la Argentina abre para América, un paréntesis de promisorias esperanzas, que no dudamos cristalizarán en hermosas realidades en todas las patrias de esta América que tanto nos duele.

Desde aquella mañana del 6 de setiembre de 1930, en la que el General Uriburu, desde campo de Mayo, inicia su marcha sobre Buenos Aires para adueñarse del poder y sentarse en el sillón de Rivadavia, apuntalado por las bayonetas; han transcurrido cincuenta y tres años. Cincuenta y tres años, de duro batallar buscando con fe inalterable el camino de la Libertad y la Democracia.

La Historia, con irreversible verdad, nos dice que los pueblos siempre se encuentran en su marcha hacia el porvenir, a pesar de que en determinados momentos, ínfimas minorías de aventureros disfrazados de "salvadores de la Patria", se adueñen de sus destinos. La mano justiciera de la Historia, tarde o temprano, se encarga de lapidarlos.

Compartimos con nuestros hermanos del otro lado del río, las horas de justificado regocijo que están viviendo en estas horas que los clarines no tocan a degüello, sino que entonan himnos de victoria.

Al gran pueblo argentino salud!

CARLOS MAIDANA A/N V-6-

ANEXO 2.-

# 9 DE NOVIEMBRE

* SALARIO * TRABAJO
* LIBERTAD * AMNISTIA
* SINDICALIZACION DE ESTATALES.

* S A L A R I O
* T R A B A J O
* L I B E R T A D
* A M N I S T I A
* SINDICALIZACION DE ESTATALES

SR. CLIENTE:

Hoy le pedimos que pierda nuevamente unos minutos de su valioso tiempo y nos acompañe a reflexionar.

Todo el pueblo trabajador uruguayo está comprometido a participar en la defensa de sus derechos civiles y sociales.

Ayer: Centrobanco; Hoy; Pemar; Mañana......

Los trabajadores bancarios, reclamamos nuestra estabilidad y plena ocupación.

Hora: 10 - 10.20 / 16 - 16

Hora 20. ¡ TODOS A LA UNIVERSIDAD !

ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS BANCARIOS (AEBU)
PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES

006/6 32999

SECRETO

COPIA No. 1

S.I.D.
DPTO. III (POE)
MONTEVIDEO
120800DIC83
l.e.m.

M E M O R A N D U M N° 016/83

A S U N T O : ACTIVIDADES DE WILSON FERREIRA ALDUNATE EN BUENOS AIRES.

EVALUACION : A-2

REFERENTE : AMPLIA MEMORANDUM N° 014/83.

T E X T O :

- Por palabras de Alembert Vaz se sabe que el día 10 estuvo reunido 1h.30 con Carlos Julio Pereira con el cual conversó sobre los lineamientos del partido.
  También que el Presbítero Posadas estuvo el 11 durante todo el día y regresó visiblemente molesto.
- El día 11 a las 18.00 recibió a Jorge Batlle y a las 19.00 mantuvo una reunión con la Corriente Popular Nacionalista.
- Por palabras de Silvia Ferreira de Morelli se sabe que Wilson Ferreira Aldunate va a Río de Janeiro el día 13 al acto de clausura de la Legislatura invitado por L. Brizola y el 20 a Porto Alegre al acto de clausura de la Legislatura de Río Grande del Sur.
- Alrededor del 20 se realizaría una reunión de A.C.F. en Porto Alegre a la cual según Alembert Vaz irían 5 ómnibus de Uruguay, luego concurriría a un balneario cercano a efectos de pasar las fiestas con su familia.

El Jefe del Departamento III (POE)
[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 DIC. 1983
Pasa a Cio. Prefec. y Analistas (Copia 4)
No. de Orden 33000

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 2° SUB-DIRECTOR DEL S.I.D.
COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 2: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II.
COPIA 3: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO IV.
COPIA 4: SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS.
COPIA 5: DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 12-12-83
Pasa a Dpto I
No. de Orden 0845 104

001/3

DEP. I 23/12/83 PROCESADO 33000

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
131200DIC83

T.I. Nº 1012/D-I/983.-
(MB)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de CARLOS J. PEREYRA

DOC.: 33000

EVAL.: A - 2

FECHA: 12/12/83

TEXTO: 10/12/83. En la fecha mantuvo una reunión de 1hora y 30' en la ciudad de Bs.As. con WILSON FERREIRA.

Cumplido vuelva.

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Montevideo, 21 de Diciembre de 1983.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose incrementado en la ficha de CARLOS J. PEREIRA el antecedente que precede, cúmpleme volver a usted el presente como está ordenado.-

Saluda a usted atentamente
El Jefe del CE.PRO.DA.
Mayor
Pedro Barneix

33000

002

DEP. I 23/12/83 PROCESADO BR

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
131150DIC83

T.I. Nº 1011/D-I/983.-
(MB)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de WILSON FERREIRA

DOC.: 33000

EVAL.: A- 2

FECHA: 12/12/83

TEXTO: 10/12/83. En la fecha estuvo reunido 1 hora y 30' en la ciudad de Bs.As., con CARLOS JULIO PEREYRA.

11/12/83. En la fecha mantuvo una entrevista con JORGE BATLLE.

Cumplido vuelva.

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — JEFE DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Montevideo, 21 de Diciembre de 1983.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose incrementado en la ficha de WILSON FERREIRA el antecedente que precede, cúmpleme volver a usted el presente como está ordenado.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del CE.PRO.DA.

Mayor

Pedro Barneix

003/3

DEP. I 23/12/83 PROCESADO BR

33000

[illegible]

# SECRETO

1/6

[illegible] 343/003.1[illegible].-

"[illegible]"

[illegible], 9 de [illegible] de 198[illegible].-

[illegible] 08.10

[illegible] 06.00 [illegible].

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 12 DIC. 1983
Fecha de Entrada
Pasa a [illegible]
No. de Orden 33001

I)- [illegible].-

"[illegible]"

/////////////////////////////////////////

II)- [illegible].-

9/4/983.- 1.- [illegible].-

[illegible] en el día de ayer se pudo compro- bar que en los Bancos [illegible], sito en Av. Independencia [illegible], [illegible] de Soriano [illegible], [illegible], sito en [illegible] 1[illegible]37, [illegible] de [illegible] 550, [illegible], sito en [illegible] 5[illegible]0, y el [illegible] en la Avda. 18 de Julio 1[illegible]33, [illegible], [illegible] 18 de Julio y [illegible] Libertad, [illegible], de [illegible] 1600, [illegible] 5[illegible]0, [illegible] de 25 de Ma- yo 417, [illegible] de 25 de Mayo 500 y [illegible] 25 de Mayo [illegible]; el personal lucía en el pecho, lado izquierdo, [illegible] un car- tel que decía [illegible].-

[illegible] que en los [illegible] 14[illegible] y 18 de Julio [illegible] el personal portaba un cartel [illegible] que decía [illegible] ([illegible]).- En otros [illegible] novedad, siendo la actividad normal.-

/////////////////////////////////////////

III)- [illegible].-

1)- [illegible].- (Círculo Católico de Obreros de Montevideo).-

[illegible] lo informado en el [illegible] 5, de la [illegible] del [illegible], de fecha 7/12/983, se [illegible] por intermedio de una fuente confiable que en la [illegible] de los funcionarios del Círculo Católico de Montevideo, [illegible] el 7/12/983, se resolvió [illegible] la intervención del [illegible] de Montevideo, [illegible] por el [illegible].

[illegible] los [illegible] entre el [illegible] del Círculo y los [illegible], [illegible] días.

Cabe [illegible] que la situación [illegible] normal.-

2)- [illegible].-

A la hora 16.[illegible] de la [illegible] (aproxima- [illegible] 300 [illegible]) [illegible] 10, C.I. [illegible] ([illegible]).

[illegible], [illegible] el [illegible] vista el [illegible] al tener [illegible].-

3)- [illegible].- ([illegible]).-

[illegible]

SECRETO

001/6

33001

... ///

/// ...

# SECRETO

[illegible]

4)- [illegible]

[illegible] hs. 00.00 en el vuelo [illegible] Argentinas, [illegible] Buenos Aires [illegible] (C/A), [illegible] 1/7/926, [illegible] 7/2/[illegible], C.I. [illegible]

También viajaban en [illegible] (C/A), nacido el [illegible]/935, [illegible] C.I. [illegible] y [illegible] (C/A), nacido el [illegible], [illegible] C.I. 1.174.[illegible]

5)- [illegible] (Políticos y [illegible] - [illegible] Argentinos)

En los [illegible] que han [illegible] los siguientes [illegible] políticos y [illegible]:

Hora [illegible], vuelo [illegible] Argentinas.
[illegible], nacido el 10/10/921. C.I [illegible]

Hora 10.30, vuelo [illegible] Argentinas.
[illegible] nacido el 19/6/935. C.I. [illegible]
[illegible] nacido el 23/9/936. C.I. [illegible]
[illegible] nacido el 30/9/936. C.I. [illegible]
[illegible] Luis, nacido el 30/11/935 C.I. [illegible] 707.[illegible]

Hora 11.[illegible], vuelo 153 de [illegible].
[illegible], nacido el 10/[illegible]. C.I. [illegible] 551.

Hora [illegible], vuelo [illegible].
[illegible] nacido el [illegible]/9/[illegible] C.I. [illegible]
[illegible], nacido el [illegible] C.I. [illegible]

6)- [illegible]

[illegible] viaje a [illegible] luego viajando a [illegible], también [illegible] por la [illegible] un [illegible]

[illegible], correspondiente al día 5/12/[illegible], el [illegible] con [illegible] a Buenos Aires, en el vuelo [illegible] de [illegible] Argentinas, [illegible] hs. 00.[illegible]

7)- [illegible]

[illegible] y [illegible] y en la [illegible] y [illegible] siguientes:

[illegible]









/// ...

SECRETO

/// .... SECRETO

[illegible]



SECRETO



33001 ..
... ///

[illegible]

SECRETO

/// ...

[illegible]

SECRETO



33001

SECRETO

PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 08.15' Entrada Vuelo 214 de A. Argentinas procedente de Bs. Aires.-

BAN Yechiel, israelita, nacido el 9/X/1932. Pas.Dip.Nro.001933.-

VODENITCHAROV, Iván, búlgaro, nacido el 20/1/43. Pas.Dip.Nro.1958.-

Hora 10.35' Entrada Vuelo 152 de Pluna procedente de Buenos Aires.-

HABLAS John, estadounidense, nacido el 26/IX/30. Pas.Dip.Nro.132252.-

Hora 10.35' Entrada Vuelo 957 de ... procedente de Río.-

DIMITROV Andrei, búlgaro, nacido el 5/VIII/46. Pas. Serv.Nro.3488. Visa dada en Brasilia el 6/XII/83.-

LORER Isaak, búlgaro, nacido el 9/VI/26. Pas.Serv.Nro.49087. Visa dada // en Brasilia el 6/XII/83.-

Hora 11.30' Entrada Vuelo 918 de Varig procedente de Río.-

PIRIZ Ramiro, oriental, nacido el 20/IV/36. Pas.Dipl.Nro.003107.-

HORA 13.30' Entrada Vuelo 224 de A. Argentinas procedente de Bs.Aires.-

GROBELAAR Eduard, sudafricano, nacido el 18/IV/41.Pas.Dipl.Nro.4949.5223.-

Hora 14.00' Entrada Vuelo 934 de Cruzeiro procedente de Río.-

ARAUJO Alda, brasileña, nacida el 9/II/28. Pas.Dipl.Nro.006948.-

Hora 15.45' Salida Vuelo 958 de S.A.S. con destino a Río.-

WOLLIN Jurgen, R.F. Alemana, nacido el 19/I/40. Pas.Dipl.Nro.388537.-

Hora 16.00' Salida Vuelo 225 de A. Argentinas, con destino Bs. Aires.-

CARANGA Emiliano, colombiano, nacido el 15/VI/27. Pas.Dipl.Nro.008437.-

Hora 16.30' Entrada Vuelo 127 de Lan Chile procedente de Santiago.-

RADEMACHER Cecilia, chilena, nacida el 14/XII/51. Pas.Dipl.Nro.508/83.-

Hora 17.00' Entrada Vuelo 154 de Pluna, procedente de Buenos Aires.-

Sr.Director Gral. de Meteorología, Dn. Carlos CAZZI.-

Hora 17.10' Salida Vuelo203 de Pluna con destino Buenos Aires.-

LEVA Chanan, israelita, nacido el 23/XI/43. Pas.Dipl.Nro.006093.-

Hora 18.00' Salida Vuelo 19 de Varig con destino Nueva York.-

GONZALEZ Edison, oriental, nacido el 28/X/34. Pas.Dipl.Nro.006140.-

CHUANG Jung, taiwanesa, nacido el 27/IX/48. Pas.Dipl.Nro.14192.-

Hora 15.45' Salida Vuelo 958 de S.A.S. con destino Río.-

HABLAS John, estadounidense, nacido el 26/IX/30. Pas.Dipl.Nro.132252.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

BIOGRAFICO
Conocimiento

008/6

33001

SECRETO

SECRETO ./// 

D. E. I.-
O.C.O.A.-
MONTEVIDEO.-
16/DIC/983.-



PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.113/CI/983.-

I.- EVALUACION: A -1

II.- RESPONDE A: Información en poder de esta Agencia.-

III.- T E X T O : Referente a las personas y direcciones que se mencionan en Resumen de Información No.266/983 de la 2da.División del Estado Mayor General de la Armada, esta Agencia registra las siguientes anotaciones:

-Referente a: Elbio Laxalte.

-Se registra: Elbio Edgardo Laxalte Terra.

C.I. No.48.993 (Canelones). Fecha de nacimiento: 17/8/950 en Montevideo. Domicilio: Sarmiento 2244. Empleado de UTE y Hospital de Clinicas (en 1973).-

10/8/73: Vinculado al M.I.R. y P.C.R.- Se encuentra en Argentina. Requerido con el No.718.- Mencionado en acta de Luis BIANCHI.-
Se adjunta fotocopia de antecedentes de la D.I.I.; articulo y foto aparecida en la revista Diálogo No.13/Julio.83 editada en Paris-Francia de la persona mencionada y fotocopia de acta de Luis BIANCHI.-

-Referente a: Calle 8 de Mai de 1945 No.80, 91300 Massy-Francia.-

-Consultados nuestros ficheros de direcciones se registra que en esa dirección residiría también Pedro Pascual SOMMA FERREIRA.-

-Referente a: Pedro Pascual SOMMA FERREIRA.

-Se registra: Pedro Pascual SOMMA FERREIRA.

C.I.No.1.172.227-3.-
05/11/982: El mismo ingresó a Brasil, refugiándose en el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados(ACNUR) el 31 de Octubre de 1981. Actualmente se encuentra asilado en Francia, militando dentro de la Tendencia Combativa de la C.N.T.-
El titular remite correspondencia a Nélida FERREIRA a su domicilio sito en Mateo Cabral No.3468 Apto.1, se trataría de su madre. Se encontraría residiendo en Francia con domicilio en 80,RUE DU 8 MAI 1945-91300 MASSY FRANCE.Evaluación:B-2.-

-Referente a: Coordinadora Internacional de Movimientos de Ayuda a los Detenidos (CIMADE).-

-Se registra: Relación de personas que mantienen contacto con C.I.M.A.DE. cuyo Secretario para América Latina es Andrés JAQUE (integrante del P.C.Chino de Francia):
- Eduardo Rozado.
- Kimal Amir (colaborador de la revista Diálogo editada en Paris-Francia).-
- Horacio de Marcilio
- Ruben Blanco
- Pastor M. Brum
- Pastor R. Mola





SECRETO 33003 ...///

///...IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.- DISTRIBUCION : 1 Ejemplar.......N-II.
1 Ejemplar.......S.I.D.
1 Ejemplar.......D-2/E.M/D.E.I.-
1 Ejemplar.......ARCHIVO.-

DIVISION DE EJERCITO I
O.C.O.A. - R.O.U.

El Jefe del O.C.O.A.-
Coronel:
LUIS [illegible]. CORREA.-

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 12/XII/83
PASA A: I
R. SALIDA: 5143

-ER/pn-

DEP. I
22/12/83
PROCESADO

002

33003

ANTECEDENTES REGISTRADOS EN D.I.I. 859006714/

REFERENTE : Elbio Edgardo LAXALDE TERRA
REGISTRADO : Elbio Edgardo LAXALDE TERRA
DOCUMENTOS : C.I. 40.993 (Canelones)
OCUPACION : U.T.E. (Hospital de Clinicas)
ORGANIZACION: Mov. de Izquierda Revolucionaria (MIR), Instituto Cultural Uruguay-Chino, agrup. ROJAS, "Partido Comunista Revolucionario" Unión Artigista de Liberación (UAL).
DOMICILIO : José Pedro Ramirez N 4951, El Dorado, Las Piedras (1969) igual en 1972.
LFDN : Maldo. 17/04/950
HIJO DE : Elbio y Brenda

DEP. II 27/12/83 PROCESADO TL

ANOTACIONES:

12/12/969.- El causante fue detenido en la fecha, en el decurso de un allanamiento efectuado en la finca que dá como domicilio, y que según explico a la Policia le fue dada por elementos del M.I.R. para vivir y cuidar, donde se ocupó gran cantidad de material propagandista subversivo del mencionado Movim. de Izquierda Revolucionario, así como un mimiografo de la organización clandestina. Interrogado dijo ser simpatizante del M.I.R.-/ y que con respecto a los destrozos provocados en el I.B.P. el 1/5/969, por los que se le buscaba, no participó en ellos, aunque si en la ocupación del Instituto. El Juez Ldo. de Inst. de 4to. Turno dispuso la libertad del causante.

2?/01/970.- Según material incautado a Sonia ROLAN de PINTOS, en el allanamiento realizado en su domicilio, el causante es afiliado Nº238 del Instituto Cultural Uruguay-China. Ingresó al mismo el día 20 de Setiembre de 1966.

2?/02/972.- Detenido por el Depto. 6, en averiguaciones.

2 /02/972.- Detenido por personal del Depto 5 de la DII, por estar involucrado en las actividades de 5 personas, que fueran procesadas por el Juez Ltdo. de 5 Turno, por el delito de Asistencia a la Asociación para Delinquir. Sometido al Sr. Juez de Inst. de 5to. Turno dispuso su libertad, internado en la Escuela Nacional de Policia (Personal Subalterno). Ampliando la anotación que antecede se Hace constar que el titular se domicilaba en la finc en la cual también vivia Emilio Artemio GONZALEZ LARREA, quién fuera procesado por actividades subersivas,.

EN EL MOMENTO DE MICROFILMAR EL DOC. SE ENCONTRABA EN ESTAS CONDICIONES

Según Oficio Nº115 de la fecha 21 de Febrero de 1972 del Depto. 5, se establece que el causante es comcubino de Ma. Esther TARAIZ GUILLERMO.

25/08/973.- Por comunicado Nº947 del 22/08/973 de las FF.CC., se requiere su Captura, por sabersele vinculado a Mov. Sediciosos y haber pasado a la clandestinidad, está señalado con el Nº 718 en la Req. del SID.

1 /10/973.- Según declaraciones de Miguel Angel CORREA BRAVO, éste requerido le entregó material del P.C.R. para ser distribuido en el interior.

003 33003

?6/09/977.- Por declaraciones de Miguel Angel Mendieta Martinez, ( Se establece en P.E.I. Nº 101 del E ... de 111 de P Toros de Agosto de 1977, que re Artigista Libre) en la

LAXALTE TERRA EDGARDO ELBIO

| Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre (s) |
|---|---|---|
| LAXALTE | TERRA | EDGARDO ELBIO |

FOTO DE FRENTE | FOTO DE PERFIL

Documentos C. C. .......... C. I. ® 48.993 (Canelones)
Domicilio ® GENERAL FLORES 2783 AP. 3 (Canelones)
Teléfono .......... Sección Policial ..........
Lugar y Fecha de Nacimiento ® Montevideo 17/8/50

Profesión .......... Ocupación ESTUDIANTE IBO (NOCTURNO)
Otras actividades ® Emp. UTE - Hospital de Clínicas
Ideología "TUPAMARO" - MIR - UAL
Actuación P.C.R.
Situación económica .......... Capital aprox. .......... Vehículo ..........
Raza .......... Estatura .......... Peso .......... Color de Cabello ..........
Color de ojos .......... Complexión .......... Señas ..........
Estado civil .......... Nombre del conyugue ..........
Nacionalidad del conyugue .......... Nombre y edad de hijos ..........
Padre, Nombre ELBIO .......... Nacionalidad ..........
Madre, Nombre BRENDA .......... Nacionalidad ..........
Estudios ..........
Otros datos ..........

DIC

Doss: 006914

LEGAJO Nº Req: 718.

| FECHA | DOCUMENTO | ORIGEN | ANTECEDENTES |
|---|---|---|---|
| ① 18/8/69 | Memorandum 17/8/69 | SIP. | FIRMO ACTAS POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES DURANTE LA OCUPACION DEL IBO DEL 30/4/69 DECLARANDOSE RESPONSABLE POR DAÑOS OCASIONADOS DURANTE DICHA OCUPACION. VER 3535 Y 1400.- |
| 31/3/72 | PARTE Nº 91 | J.P.M. | LIBERTAD ORDEN SUPERIOR.- |
| ② 28/8/73 | Req. Nº 50-28/8/73 | S.I.D. | Se requiere su captura por sabersele vinculado al M.L.N. y haber pasado a la clandestinidad.- |
| 7/1/74 | Solicitados requeridos | EME. | Su captura es solicitada por el Reg. C. H. VER: 1400-26-02.- |
| 21/2/74 | B.O.D. 24.329 | J.P.M | CAPTURA SOLICITADA. |
| 14/8/74 | MEMO 090/6/11/73 | S.I.D. | SE ENCUENTRA REQUERIDO CON EL Nº 718 (VER. 2091Q) PAG. 143 |
| 27/6/83 | REVISTA "DIALOGO" Nº 10 K2 - CORREO | | REVISTA CLANDESTINA EDITADA EN PARIS: ES INTEGRANTE DEL CONSEJO DE REDACCIÓN DE LA MENCIONADA REVISTA, JUNTO A OTROS INTEGRANTES DEL M.L.N.- |
| 24/XI/83 | REG. ANTECEDENTES. | D.I.I. | Periodo, 1969, 1977 (incluido) |

COD.

Doss: 006914

Ficha confeccionada .......... en .......... por ..........

EMMAY N.o 141 4.600 - VI - 69

DIP 22/12/83 PROCESADO

004 33003

# América Latina: balance y perspectivas

*Reportaje realizado por Elbio LAXALTE TERRA Y Fernando LEMA*

*Diferentes indicadores muestran que en el último año se han producido en América Latina una serie de eventos que parecen señalar el fin de un ciclo. Los últimos dieciocho años estuvieron marcados por el incremento del poder militar, la derrota de los sectores populares y la imposición casi generalizada, aunque con diversos matices, del modelo económico friedmaniano.*

*Con la excepción de Venezuela, país en el que la doctrina neoliberal se impone sin ruptura violenta del modelo democrático y sin el uso del poder militar, y del Paraguay, cuya rígida estructura dictatorial pareciera recién ahora mostrar ciertas debilidades, el resto de los países de América Latina se vio sumergido en un clima de guerra interna, de persecución popular y de cambios profundos que pretendieron someter las estructuras económicas a los dictados doctrinarios de los Chicago Boys.*

*Sin embargo el comienzo de esta década promete un futuro rico en transformaciones políticas en el contexto latinoamericano. Transformaciones que provienen del propio aparato militar, incapaz de administrar con eficiencia sus dominios, del contexto internacional, profundamente modificado en relación con la década del 60, o del mismo seno del campo popular donde las fuerzas parecieran reorganizarse de una manera diferente.*

*Este cúmulo de transformaciones, aun difícilmente conocidas y manejadas como para establecer teorías, muestran sin embargo características muy peculiares que parecen ser comunes a varios países de América Latina. Por otra parte en el campo del pueblo se define cada vez más claramente un espacio de izquierda, el que por muchos años fue completamente inexistente o profundamente debilitada y clandestino.*



*Nos pareció que esta nueva situación que se crea en América Latina merecía un análisis evaluatorio del ciclo que parece cerrarse y por otra parte enfocar nuestra mirada en este nuevo espacio de izquierda que renace y sobre el que nos preguntamos si hay nuevos enfoques, nuevas tendencias, nuevas corrientes o se vuelve al terreno político con los mismos postulados del período precedente a las dictaduras militares. Con tal motivo DIALOGO organizó, la última semana del mes de diciembre, en París, una mesa redonda que contó con la participación de:*

***-Ruth ARGANDONA, representante en Francia del FDR-FMLN de El Salvador***

***-Serge GILLES, portavoz del IFOPADA (Unión de Fuerzas Patrióticas y Democráticas de Haití)***

***-Alejandro DORNA, representante en Francia del Partido Radical Chileno***

***-Víctor Hugo NIN SAAVEDRA, representante en Francia del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) de Bolivia***

***-Claudio RAMA, militante del MAS, Movimiento al Socialismo, de Venezuela.***

***-Daniel LUTZKY, del Grupo de Argentinos Socialistas en Francia, representante de la Confederación Socialista Argentina***



De izquierda a derecha: Alejandro DORNA, Víctor Hugo NIN SAAVEDRA, Serge GILLES, Ruth ARGANDONA, Elbio LAXALTE TERRA, Claudio RAMA.

SECRETO

<u>ACTA:</u> En Montevideo, a los veintiocho dias del mes de Julio de mil novecientos setenta y tres, y siendo la hora ocho, comparece una persona a declarar quien acreditó ser Luis Nelson BIANCHI LOPEZ, oriental, soltero, nacido en Montevideo el 22 de Julio de 1 1950, Domiciliado en la Calle Uruguay 1740 Apto.2 de esta ciudad, de profesión estudiante de la Facultad de Medicina, y portador de la Cédula de Identidad No.1.202.596 expedida por la Jefatura de Polícia de Montevideo, quien es interrogado de la siguiente forma: PREGUNTADO (1) Como está compuesto su núcleo familiar. CONTESTADO:(1)-Yo, mi padre, Luis Bianchi de 50 años de edad, mi madre, Elida López de Bianchi de 43 años de edad y mi hermano Walter Bianchi de 20 años de edad. PREGUNTADO:(2) Cuales son sus medios de vida.-CONTESTADO:(2)-Soy estudiante, y vivo con mis padres. PREGUNTADO:(3) Cuando, y por quién y en que circunstancias fué detenido.-CONTESTADO:(3) Fuí detenido al presentarme en el Cuartel, pués me encontraba en libertad vigilada, el día 23 de Julio de 1973.-PREGUNTADO:(4) En que otra oportunidad fue detenido y cual fue el motivo de su detención.-CONTESTADO:(4) Fuí detenido por las Fuerzas Conjuntas el día 2 de Junio de los corrientes en circunstancias en que me encontraba en un bar con Valdés Dutra.-PREGUNTADO:(5) Cuando integró el MIR ó P.C.R. y por quién fue reclutado.-CONTESTADO:(5) Integró el M.I.R. ó P.C.R. a partir del día 8 de abril del corriente año, y fuí reclutado por Luis ETCHENIQUE (a) "EUSEBIO", compañero mío de la Facultad de Medicina.-PREGUNTADO:(6) Relate los hechos a partir de su integración a la Organización.-CONTESTADO:(6) El día 8 de abril del corriente año páso a integrar la organización con él (a) de "SUPER", formando parte de una célula integrada por <u>Edgar LAXARTE</u>, como responsable de la misma, Luis ETCHENIQUE (a) EUSEBIO, el gordo GALLO, (a) IGNACIO, y yo, la célula tenía como cometido reeditar el periódico "LA VOZ OBRERA". Con motivo de cambios internos sometido en la célula por razones de haberse efectuado un allanamiento en la oficina del Libro que funciona en el Hospital de Clínica donde trabajan todos los anteriormente nombrados y por problemas particulares de discrepancias del Gordo LAXARTER no se pudo realizar la tarea asignada a la célula. En una reunión posterior Luis ETCHENIQUE nos informa que pasaba a ser el responsable de la célula y el Gordo LAXALTER dejaba de funcionar en la misma. Todas las reuniones de la organización se efectuaba en un local del primer piso del Hospital de Clinicas cedido por la Dirección del mencionado nosocomio a la Asociación de Estudiantes de Medicina.-PREGUNTADO:(7) Que trabajos o acciones realizó para la organización.-CONTESTADO:(7) En las diferentes reuniones que se realizaban los días sábados y domingos se me entregó material literario de izquierda para su estudio y análisis en las posteriores reuniones. En cierta oportunidad EUSEBIO me mandó entregarle un paquete que contenía volantes del Partido en la Facultad de Arquitetura al PATO en un taller del primer piso de la misma. En cieta oportunidad tuve un contacto con Luis del Fin MOURA (a) Fabian en la Facultad de Medicina, quién me pidió dar cobertura a Valdéz DUTRA, Gilberto ARTIGAS, (a) PELE, SERAQUITO, requerido No.347, en casa de mis padres en el valneario Atlántida. A fines del mes de mayo procedo a efectuar contacto con PELE en la facultad de Medicina llevandolo en un omnibus de COPSA dejándolo alli y regresando yo a Montevideo quedando a irlo a buscar a los dos o tres días. PELE no esperó mi regreso y se fue de la casa al otro día yendo al Hospital de Clinica a devolverme las llaves encontrándome por un contacto que le había dado el SAUIA. En ese momento recibí la orden de dar cobertura nuevamente a PELE en una casa cuya dirección me dieron en un papel. El contacto lo realizo en Avenida Italia y Bulevar con PELE dirigiendonos a un bar donde somos detenidos por la Polícia. En la Seccional Policíal donde somos trasladados aprovecho para tragarme el papel donde contenía la dirección de la nueva cobertura la cual no lá recuerdo por no haberla leído por razones de compartimentación. PREGUNTADO(8) Que otros integrantes M.I.R. ó P.C.R. conoce. CONTESTADO:(8) A Roberto GOMENSORO integrante de la dirección del P.C.R., a una persona de (a) GALLO, a quién conocí en las reuniones del Hospital de Clínicas. PREGUNTADO(9) En que forma pensaba llegar al poder el M.I.R. ó P.C.R.-CONTESTADO(9) Conquistar la masa popular y una vez movilizada ésta llegar al poder por medio de la lucha armada.-PREGUNTADO(10) Si tiene conocimiento de grupos armados ó depósitos de armas CONTESTADO(10) Que no señor.-PREGUNTADO:(11) Al ser puesto en Libertad Vigilada, mantuvo algún contacto con la organización.-CONTESTADO(11) Si Señor, concurrí una tarde a la sala de reunión del Hospital de Clínicas donde mantuve contacto con EUSEBIO quién me preguntó que le informara los motivos de mí detención, sobre mí interrogatorio y respuestas al mismo, y que le hiciera un informe escrito acerca de todo ello. Una vez realizado el informe escrito se lo entrego a IGNACIO en el Hospital de Clínicas.-PREGUNTADO:(12) Si fué objeto de cualquier tipo de violencia personal durante la realización del interrogatorio. CONTESTADO(12) No Señor, el trato fué correcto.-PREGUNTADO:(13) Si tiene algo más que agregar.-CONTESTADO:(13) Que no señor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
Y no siendo para más leída que fué la presente por el deponente, se ratifica en su contenido firma un original y 4 copias de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

(LUCE UNA FIRMA)
(LUIS BIANCHI LOPEZ)
"Es Copia Fiel del Original"

...///



33003

SECRETO

///...

AUTENTICA

El Jefe del Reg. C. Mec. No.4.-

Tte.Cnel. GERONIMO HOLFMAN.-

DEP. I
22/12/83
PROCESADO
TC

007 33003

SECRETO

Copia Nº .................. de .................. Ejemplares

Página .................. de .................. Páginas

**RESERVADO**

**COMANDO GENERAL DE LA ARMADA**

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº 266 / 983.-

AGENCIA: E M I N T

FECHA: 25 NOV 83

REFERENCIA: INFORMACION OBTENIDA POR ESTA AGENCIA

ORIGEN: E M I N T

AREA / PAIS: R. O. DEL URUGUAY

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: O C O A - A R C H I V O -

ANEXOS: NEGATIVO

DEP. II 22/12/83 PROCESADO

TEXTO: Por medio de una FUENTE CONFIDENCIAL CONFIABLE , la cual está en proceso de evaluación, esta AGENCIA ha tomado conocimiento de las actividades de un grupo de anti-nacionales exiliados en FRANCIA.

Según la FUENTE las personas de referencia y sus actividades en Francia serían las siguientes:

1.- LAXALTE Elbio

Oriental de 38 años aproximadamente domiciliado en la calle 8 de MAI de 1945 Nº 80, 91300 MASSY, FRANCIA.

Este sería integrante del M.L.N. (T) y estaría trabajando como sub-director del "foyer" de la CI.M.A.D.E. en Francia.Esta es una institución pseudo-religiosa que se encarga de alojar y prestar ayuda económica a los refugiados recién llagados al país.

De esta forma LAXALTE está en contacto permanente con todos los refugiados latinoamericanos que llegan a Francia, y estaría reagrupando así a los elementos del M.L.N.(T) que han elegido este país como refugio.Es el nexo, o encargado de "relaciones públicas", del M.L.N.(T) con elementos del gogierno socialista francés. ./

**RESERVADO**

DEP. II 22/12/83 PROCESADO

33003

Copia Nº ........ de ........ Ejemplares

Página ........ de ........ Páginas

RESERVADO

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: R E S I N Nº 2 6 6 / 9 8 3.- E M I N T.-

Mantiene contacto en forma permanente con integrantes del M.L.N.(T) que residen en países limitrofes de Francia, y con algunos de aquellos que continúan trabajando en la clandestinidad en el Uruguay.

Como actividades paralelas , escribe artículos para diferentes medios de prensa franceses y posee una audición radial, emitida por RADIO NORD-ESSONE en español y francés, haciendo propaganda contraria al Uruguay.

Es amigo de SAMINO SENA Carlos María.

2.- SEMIÑO SENA Carlos María.

Según éste es amigo de LAXALTE Elbio y también integrante del M.L.N.(T).

Su función sería encargarse de la vigilancia de la embajada uruguaya en París, para lo cual habría entablado amistad con un funcionario de la misma.

3.- VILARINO o VILARIÑO Númen.

Oriental de 45 años aproximadamente, domiciliado en la calle ALBERT BAYER Nº 17 Apto 1710, Paris 13º, teléfono 580-1267, de profesión músico(pianista)

Es el encargado de reunir fondos para enviar al Uruguay, para lo cual se ha relacionado con varios grupos de anti-nacionales y muy especialmente con el ex-Senador ERRO, Enrique.

Patrocinó y produjo un disco de publicidad contra el gobierno nacional, el cual donó a la A.F.U.D.A.(ASOCIACION DE FAMILIARES DE URUGUAYOS DESAPARECIDOS EN ARGENTINA).

Se encarga de las relaciones con elementos de diferentes organizaciones sediciosas latinoamericanas. Con este motivo es que realiza constantemente en su domicilio reuniones con éstos a las cuales también asisten elementos sediciosos uruguayos.

33003

DEP. I 22/12/83 PROCESADO

003

RESERVADO

Copia Nº ............................ de .............................. Ejemplares

Página ................................ de ................................ Páginas

RESERVADO

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: R E S I N Nº 2 6 6 / 9 8 3 .- E M I N T

/.. Estaría preparando un viaje a Cuba adonde ha sido invitado por el gobierno de Castro para participar en diferentes manifestaciones.

Ha sido invitado también por un grupo de artistas argentinos a viajar a Buenos Aires en el primer trimentre de 1984.VILARIÑO le asigna a este viaje una gran importancia, ya que algunos elementos sediciosos, que estarían actuando en Montevideo, se desplazarían a Buenos Aires para intercambio de información , directivas y dinero.

El contacto de VILARIÑO en Uruguay sería LIBERATI Jorge,domiciliado en la Rambla Rca. Argentina Nº 205 quien sería el destinatario de un paquete enviado por Vilariño en la primera semana de Noviembre.

4.- HEBERLY Emma

Oriental, de 40 años aproximadamente, casada con VILARIÑO Númen y domiciliado en la misma dirección que su esposo.

Secunda en todas sus actividades a su marido a través de espectáculos de danza en los cuales ella es la primera figura.

5.- DEMICHEVICH Mischa (puede no estar correcto el nombre y apellido)

De nacionalidad francesa y con ciudadanía uruguaya, se disconoce su actual residencia.

Se encuentra en Francia y vivió 40 años en el Uruguay, donde trabajó como primer bailarín del S.O.D.R.E., habiéndose jubilado hace aproximadamente 4 años.

En el Uruguay prestó ayuda y datos logísticos al M.L.N.(T), lo cual continúa haciendo ahora pero en Francia.

Sus actividades en nuestro país no fueron detectadas, al extremo de que se presenta todos los meses a la embajada uruguava para percibir su jubilación.

010

33003

DEP 22/12/83 PROCESADO

.../

RESERVADO

Copia Nº ........ de ........ Ejemplares

Página ........ de ........ Páginas



COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: RESIN Nº 266 / 983.- EMINT

/... Aprovecharía estas oportunidades para detectar posibles elementos de los servicios de inteligencia uruguayos que pueden estar en ese momento en la embajada.

Mantiene un contacto con el grupo de VILARIÑO Númen.

6.- "URUGUAY INFORMCION"

"URUGUAY INFORMACION" es un órgano de prensa conducido por una comisión del Comité Uruguayo.

Es uno de los más importantes medios de información subversiva en Francia Actualmente estaría pasando por graves problemas económicos que casi la harían desaparecer por lo que se le habría solicitado al grupo de VILARIÑO el hacer un concierto a beneficio que se llevaría a cabo a mediados de Diciembre.Lo recaudado alcanzaría para saldar las deudas y continuar con la publicación. De esta forma el grupo de Vilariño adquiere cierta relevancia en el sostén financiero de la acción de anti-nacionales en Francia.

ACCION TOMADA: Confección del presente RESIN

EVALUACION: F - 3

Capitán de Navío (CG) JOSE T. TOMAS
Jefe de la 2da. División de Estado Mayor General de la ...

(Sello: Estado Mayor General de la Armada - 2da. DIVISION - República O. del Uruguay)

(Sello: DEP. I 22/12/83 PROCESADO TL)

33003

011/11

## Dr. AMILCAR VASCONCELLOS

# "ES INDISPENSABLE LA DISCUSION AMPLIA Y FRANCA DE SOLUCIONES"

"Yo creo que lo importante para el país es salir de esta situación, por lo menos en los términos más breves, establecidos por el propio cronograma. Creo que el retraso, las dificultades que puedan surgir, los inconvenientes que puedan surgir, no le hacen ningún bien al país, que necesita entrar en una etapa de reconstrucción total a todos los niveles; necesita recuperar su esperanza, necesita recuperar la seguridad en sí mismo y todo eso se va a hacer únicamente si volvemos a la vida democrática. Como antes y como siempre, creo que saldremos de nuestros problemas a través del esfuerzo propio. Nadie nos va a regalar nada, nadie nos va a ayudar en forma suficientemente eficiente como para que nosotros resolvamos nuestros problemas. Sólo lo podremos lograr por la voluntad popular, por el trabado facional y eso se alcanza si se da intervención al pueblo en la solución de sus problemas" dijo hoy a EL DIARIO el dirigente colorado Dr. Amilcar Vasconcellos, al efectuar un pormenorizado análisis de la actual coyuntura político-institucional.

El diálogo, fluido y ameno, con el exlegislador, ex-Ministro y ex-Consejero de Gobierno, comenzó con una referencia directa al período en el cual los partidos políticos no pudieron actuar, señalando que, "en contraposición, quienes ocuparon los cargos de gobierno hicieron política, porque la función gubernamental conlleva a la política y sus declaraciones permanentes sobre distintos temas también han sido expresiones políticas. Los integrantes de las colectividades políticas no pudieron intervenir y en algunas situaciones, por estar proscriptos, no pudieron ni siquiera intervenir en las últimas elecciones internas de los partidos, por lo cual están inhibidos de actuar al frente de sus instituciones. Por ejemplo, se está discutiendo en este momento en la Convención del Partido Colorado el Programa del Partido y no obstante la importancia que el tema tiene, muchos de nosotros, por haber estado proscriptos, no estamos en condiciones de intervenir en el debate de un tema tan trascendente".

### SITUACION TENSA

"La situación actual, evidentemente, es todavía demasiado tensa -dijo Vasconcellos- ya que no se han dado algunas condiciones para un diálogo franco y leal. Personalmente pienso que es absolutamente indispensable para la República la salida política, es decir la salida a través de la discusión amplia y franca en búsqueda de soluciones. No se ve, por otra parte, ninguna otra posibilidad que no sea una salida conversada, analizando los temas con toda franqueza. Creo que hay grupos -tanto civiles como militares- que al parecer no tienen mayor interés en esta salida, pero tengo la convicción de que la inmensa mayoría, tanto de los integrantes del Gobierno (sobre todo las Fuerzas Armadas), como de los civiles (tal cual ha quedado demostrado) están dispuestos, están reclamando una salida mediante un diálogo que efectivamente permita la democratización del país".

### REFORMA DE LA CONSTITUCION Y PLEBISCITO

Al hacer referencia a la versión circulante acerca de la realización de lo que se ha denominado un "plebiscito tácito", como vía de lograr la reforma de la Constitución, el Dr. Amilcar Vasconcellos dijo que "ese famoso plebiscito tácito, al que tanta trascendencia se le ha dado en los últimos tiempos, no tiene hasta la fecha autor responsable. Nadie ha lanzado concretamente la idea. Ha sido un trascendido de prensa y nadie se ha responsabilizado. Parece una solución tan absurda que no creo que valga la pena considerarla en serio hasta tanto aparezca el padre de la criatura, que seguramente no va a aparecer".

"Con relación a las modificaciones a la Constitución de 1967, mi Partido, a través de sus autoridades ha estimado que es innecesaria una reforma constitucional, porque entiende que la Carta del 67, habiendo sido plebiscitada y habiendo estado en vigencia, no necesita reformas de ninguna clase en este momento. Esa es la posición de mi Partido y naturalmente -aunque yo no he intervenido en la discusión de esa posición política- me atengo a ella".

### PLANTEAMIENTO FRONTAL Y CLARO

Más adelante, nuestro entrevistado expresó que, a esta altura de los acontecimientos "o hay un planteamiento, frontal, claro, honrado, directo, para encontrar una solución entre las dos partes que han estado en diálogo anteriormente o de lo contrario, el camino lógico que queda es el que señaló también la Convención de nuestro Partido, o sea la realización de un plebiscito paralelo a las próximas elecciones del 84, presentando a consideración de la ciudadanía la reforma constitucional que quiere el Gobierno. En definitiva, creo que se debe remitir al pueblo la decisión de este problema. Así como el pueblo lo hizo anteriormente, en el 80, frente al proyecto de reforma constitucional, de la misma manera en estas circunstancias y con los partidos organizados, lo sensato, lo lógico y lo democrático es que sea el pueblo quien decida en definitiva cuál de las soluciones es, la que a su juicio, corresponde aplicarle al país".

### CONTRARIO A LAS PROSCRIPCIONES

Con respecto a los ciudadanos y a los partidos que aún permanecen proscriptos, el dirigente colorado señaló:

"Nosotros somos contrarios a las proscripciones. Primero porque no tienen ninguna base legal y son el fruto de una arbitrariedad. Quien tenía el poder en sus manos decidió por sí y ante sí las proscripciones. No creemos que las proscripciones faciliten el pronunciamiento ciudadano, creemos que -por el contrario- pueden llevar a alterar las auténticas expresiones populares, puesto que partidos deben intervenir en la vida de otros partidos. Además, es absolutamente indispensable que en una organización democrática, todo ciudadano tenga el derecho a decidir su modo de organizarse políticamente".

### PARTIDO DEL PROCESO

Al ser consultado acerca de la posible creación de un partido político que sea fiel representante del actual proceso cívico-militar, Vasconcellos afirmó:

"Se ha anunciado la aparición de más de un partido del proceso. Uno que ha dicho que incluso había iniciado sus gestiones y que aparece ante la opinión pública como un partido del proceso. Otro, lanzado como iniciativa, no totalmente formal, a través de un discurso pronunciado por el Presidente de la República. Es evidente que algunas actitudes políticas tomadas posteriormente tienden a reforzar el pensamiento de que se busca concretar la creación de ese partido. Por ejemplo, algunos comentarios del discurso efectuado con referencia al mitin del Obelisco parecen más bien comentarios político-partidarios que comentarios hechos desde las alturas oficiales; y algunas designaciones de intendentes que se han hecho posteriormente, parecerían llevar el mismo camino".



El Dr. Amilcar Vaconcellos brindando sus declaraciones a EL DIARIO.

# Sanguinetti: Más que amnistía, el país necesita un programa de pacificación

"Cambiamos la redacción del Artículo 1° de la Carta Orgánica porque advertimos que había gente de buena fe que creía que estaba excluida", sostuvo el Secretario General del Partido Colorado. El Dr. **Julio María Sanguinetti** señaló, asimismo, que en lo que le era personal, era partidario de una sola candidatura a la Presidencia de la República dentro de la colectividad. En otro orden, destacó que creía que había llegado el momento de que se hiciera un programa de pacificación para el país.

Consultado en primer término sobre la nueva redacción dada al Artículo 1° de la Carta Orgánica, que será considerada en la próxima reunión de la Convención, el Dr. **Sanguinetti** indicó que "cuando redactamos el Artículo 1°, procuramos que el texto elegido contemplara dos aspectos: el primero, apelar al tronco histórico de nuestra colectividad, individualizado por la figura de Rivera. El segundo aspecto era el ideológico, donde pretendimos marcar la influencia tenida en este siglo por el pensamiento de José Batlle y Ordóñez".

"Se llegó así a un texto que evidentemente no era el mejor. Digo esto porque después que lo aprobamos, oímos opiniones contrarias, sumamente respetables. Fue entonces que, al advertír que había gente que de buena fe creía que estabá excluida del Partido, cambiamos esa redacción por la dada ahora".

## • RESPETO POR LAS MINORIAS

Sanguinetti continuó explicando que "no procedimos al cambio por una cuestión antojadiza. Lo hicimos porque así respetábamos la opinión de las minorías, es decir, cumplíamos con la democracia. Para nosotros -enfatizó- la democracia se caracteriza, mucho más que por el gobierno de las mayorías, por el respeto que éstas sienten por las minorías. De la misma forma que también pensamos que cuando en una democracia alguien pierde sus garantías individuales, las estamos perdiendo todos".

El Secretario General del Partido Colorado se refirió luego al tema de la amnistía. "Considero que más que una amnistía, Uruguay precisa un programa de pacificación, porque lo que es evidente es que no pueden haber presos por razones ideológicas. Personalmente, entiendo que debe garantizarse el retorno de todos los ciudadanos al país y darse seguridades de que en caso dé que alguna tenga que ser juzgada, lo será con todas las garantías que siempre han amparado a los ciudadanos de esta República".

"Y quiero señalar una cosa -manifestó- que nadie entienda esta opinión, que reitero es a título personal, como un ataque al pluralismo ideológico. Al contrario, porque si algo ha caractrizado al Partido Colorado desde la elección interna de noviembre del '82 hasta hoy, es el pluralismo interno.

## • CONFIANZA EN EL DIALOGO

Posteriormente, **Sanguinetti** ratificó su confianza en el diálogo pero no en el plebiscito "tácito". "Confianza en el diálogo tengo y tendré siempre, porque el diálogo es propio de gente civilizada. Lo que he afirmado y reitero es que en este momento no están dadas las condiciones para dialogar, puesto que los Partidos hemos hecho público en nuestra declaración del 8 de octubre una serie de exigencias mínimas, y las mismas no se han cumplido. Entonces, hoy podemos sentarnos pero no a dialogar, sino a mantener discusiones académicas que para nada le sirven al país, y que la ciudadanía rechaza".

"En cuanto al llamado plebiscito tácito, la considero una muy mala hipótesis, por cuanto no conduce a nada. Una Constitución elaborada de ese modo, no sería en realidad una Carta Magna". **Sanguinetti** expresó también que entendía que se buscaran muchas formas constitucionales para terminar con este proceso, pero que le resultaba inadmisible que para aprobar cualquiera de ellas se tratara de eludir al titular del Poder Constituyente, que es el pueblo.

## • LOS INTENDENTES

Finalmente, **Sanguinetti** se refirió a la situación de los dos últimos Intendentes designados. Respecto al Arq. **Belvisi** comentó que "creo que ha cometido un error político muy importante, pero de todas maneras no soy yo quien debe juzgarlo, sino que lo hará el Partido a través de sus órganos competentes".

"Los colorados siempre hemos cuidado mucho nuestra vida institucional, por tratarse el nuestro de un Partido esencialmente democrático, y por no creeer que los países puedan gobernarse sin partidos que tengan una estructura democrática interna real. En cuanto a los dichos del jerarca comunal capital, Dr. **Juan Carlos Payssé**, **Sanguinetti** dijo lacónicamente: "no los he leído".

## • LAS DESPROSCRIPCIONES

El Dr. **Sanguinetti** emitió luego su opinión sobre las desproscripciones de dirigentes y de Partidos que aún tienen vedada la actividad política. "Con respecto a los Partidos de izquierda, es público mi pensamiento. Yo los quiero desproscriptos para enfrentarlos como lo hicimos toda la vida. Pero además, pensamos que por mucho que sea el odio que se tenga por la izquierda y sus Partidos, no puede convertirse a estos en dueños de una elección, situación que no deseamos y seguramente tampoco ellos".

"Ahora que, mientras se les mantenga proscriptos, se les está obligando a convertirse en árbitros del proceso electoral, pues según donde voten, pueden decidir una elección. Entiendo que cuando un ciudadano ha perdido sus garantías, las pierden todos. La democracia no es sólo el gobierno de las mayorías, sino que debe medirse precisamente por la actitud de éstas frente a las minorías. Cuando hay una minoría, cualquiera sea ella, incluso si se trate de una minoría política equivocada, es cuando una democracia debe demostrar su fortaleza, actuando con regularidad".

## • LAS CANDIDATURAS

Se le preguntó entonces por las futuras candidaturas a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, indicándosele incluso que el Dr. Jorge Batlle había propuesto, en un almuerzo de Unidad y Reforma, la fórmula Sanguinetti-Tarigo a la Presidencia y Vice de la República. "Ya he dicho varias veces que es prematuro hablar de candidaturas. Señalo, eso sí, que en el caso concreto del Partido Colorado, nuestros candidatos van a emerger de la voluntad de la Convención, y no aceptamos otras candidaturas que las que ese cuerpo soberano decida"

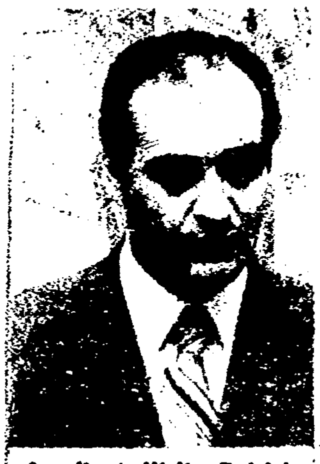
"En lo que me es personal -explicó- soy partidario de que el Partido Colorado tenga una candidatura única a la Presidencia de la República, y que los matices de las diversas tendencias que lo componen se marquen en las listas a Senadores y Diputados. "Entiendo que, como somos un partido, debemos tener un Programa de Principios común y una candidatura a la Presidencia de la República común, con dirigentes que se sometan a la Convención, a los órganos partidarios".

EL DIARIO

10 DIC. 1983

DEP. I
PROCESADO
16/12/83

# Departamental colorada dio voto de confianza a Belvisi



Arquitecto Walter Belvisi

**La Convención departamental colorada de Paysandú** *brindó un voto* **de confianza al Arq. Walter Belvisi, al decidir por 42 votos en 69 que el** *mencionado dirigente no* **había contravenido de ninguna forma la Carta Orgánica del Partido al** *aceptar la Intendencia local.*

Según consigna nuestro corresponsal **Hugo Lancieri**, la moción, en su parte resolutiva, señala **"afirmar que el Arq. Walter M. Belvisi, Secretario General del Partido Colorado en el Departamento de Paysandú, no ha contravenido en ninguna forma la Carta Orgánica del Partido Colorado, ni ninguna** *otra disposición del mismo,* **y que por el contrario, ha procedido interpretando el sentir de un importante grupo de nuestra colectividad, con alto sentido patriótico y político al aceptar la Intendencia".**

Asimismo el texto aprobado rechaza la imputación formulada al Arq. **Belvisi** de que aceptó un cargo ofrecido por **"otro Partido"**, y finaliza expresando al titular de la Comuna **"el reconocimiento, confianza y solidaridad de la Convención".**

La moción fue votada por los convencionales que responden a la Lista KAH (liderada por el Arq. **Belvisi**), a la Unión Colorada y Batllista, y fue apoyada también por un convencional del Batllismo Radical.

El sector identificado como "Batllismo Unido" *había presentado una* moción censurando la actitud de **Belvisi**, pero la misma fue desestimada por la Convención.

EL DIARIO

10 DIC. 1983

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 DIC. 1983
Pase a Biográfico
No. de Orden 330104

001/1

(38      2/1



*Transportaban marihuana*

# CAYO URUGUAYO EN PORTO ALEGRE IMPLICADO EN TRAFICO DE DROGAS

Un uruguayo implicado en tráfico de drogas, dos distribuidores y un conductor de ómnibus, estos últimos de nacionalidad brasileña, fueron detenidos en la ciudad de Porto Alegre, cuando intentaban comercializar quince kilos de marihuana comprada en Paraguay. Otro integrante de la gavilla se encuentra prófugo, pero se informó que no demoraría en ser detenido.

Consignó nuestro corresponsal Luis Custodio, que toda la trama comenzó en la capital gaúcha. Allí, el uruguayo **Larry Aguirre**, que tenía un taller mecánico de reparaciones de motos, fue convencido por su socio, un sujeto identificado como **Milton Dos Santos**, para comprar marihuana en Paraguay.

Aguirre estaba en una precaria situación económica y pensando que tenía oportunidad de obtener una considerable suma, decidió jugarse en esta peligrosa empresa, el poco dinero que tenía ahorrado.

Ambos individuos viajaron en auto hasta la localidad paraguaya de **Foz de Iguazu**, donde cambiaron el rodado, un auto VW por quince kilos de marihuana.

**EMPRENDEN EL REGRESO**

Para transportar el estupefaciente, entraron en contacto con el propietario de un ómnibus que trasladaba excursionistas. El sujeto, **Sebastián Oppen**, de 25 años, acondicionó la droga en el techo del rodado y recibió por adelantado la suma de trescientos mil cruceiros, unos once millones de nuevos pesos.

Finalmente retornaron a Porto Alegre. Una vez en la ciudad entregaron la marihuana a dos distribuidores, quienes estaban encargados de comercializarla. Pero antes que llevaran adelante tal propósito, fueron detenidos en un rápido procedimiento realizado por la policía gaúcha.

**Milton Dos Santos** logró escapar, pero se poseen importante pistas que conllevarían a su rápida captura.

EL DIARIO

11 DIC. 1983



001/1

1/1

# Carrere se queda en el pachequismo



El Dr. Justino Carrere Sapriza no se separará del pachequismo, dijeron anoche calificados voceros de "Doctrina y Acción" grupo político que lidera el caracterizado dirigente colorado.

Precisamente, Carrere Sapriza ha convocado a todos los dirigentes de Montevideo e Interior del país, para una comida que se realizará el próximo viernes en el Palacio Sudamérica, a efectos de despedir juntos el año.

El hecho de que algún miembro de "Doctrina y Acción" comentara que en esa reunión podrían producirse "importantes novedades políticas" llevó a que circulara la versión de que Carrere Sapriza pensaba separarse de la Unión Colorada y Batllista.

Sin embargo, en las últimas horas calificados voceros de "Doctrina y Acción" desvirtuaron el rumor.

Por tanto, el Dr. Justino Carrere Sapriza seguirá militando en filas de la Unión Colorada y Batllista y representando a ésta en el Comité Ejecutivo Nacional.

EL DIARIO

11 DIC. 1983



001/1

(L) S/A (AR) 1/3

**JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE**
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| Departamento | Día | Mes | Año | No. |
|---|---|---|---|---|
| [illegible]lones | 28 | 1[illegible] | 19[illegible] | 5[illegible] |

ARCHIVO

# SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

| **Titular** | Apellido Paterno: U[illegible] | Apellido Materno: [illegible]ANO |
|---|---|---|
| | Primer Nombre: Roger | Segundo Nombre: Calixto. |

| | Primer Nombre | Segundo Nombre |
|---|---|---|
| **PADRE** | Domingo. | - - - - - - - - |
| **MADRE** | Justa.- | - - - - - - - - |

| Fecha y Lugar de Nacimiento | Día | Mes | Año | País | Localidad o Provincia | Nac. y Estado Civil |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 14 | 10 | 1931 | Uruguay | Minas/Lavalleja.- | Casado. |

| | | |
|---|---|---|
| 1 | **OCUPACION** | de 1973 a la fecha. [illegible]rtonera y Papelera P[illegible]ndo. Av. España s/n. |
| 2 | **DOMICILIO** | de 1973 a la fecha.- [illegible] 18 de Julio No1220.P[illegible]ndo.- |
| 3 | **Cred. Cívica** | Serie: [illegible] Número: 12940 [illegible] No.1472.- Documento de Identidad: 73.063/Jef. Canelones. |

Para ser presentado ante las autoridades de objeto de la tramitación Ingreso. MINISTERIO DE SALUD PUBLICA. Centro Auxiliar de Pando.-

UMPIERREZ TASSANO, Roger Calixto
CHA 12940
[illegible] 50[illegible]

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Roger Umpiérrez
Firma del Solicitante

Comisaría Seccional 7ma. Se eleva a la Dirección de Investigaciones

PANDO CANELONES

Comisario
[illegible]

Localidad: Pando.- Fecha: 28 de octubre de 1983.

| Dirección de Investigaciones | Ciudad | Día | Mes | Año |
|---|---|---|---|---|
| | | 01 | NOV. | 1983 |

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple No. ______

El Director de Investigaciones

**SIN ANOTACIONES**

WISTHON M. VITALE ANTONACCI
Sub-comisario

JEFATURA DE POLICIA CANELONES

| D.N.I.I. Departamento No. 3 | Ciudad | Día | Mes | Año |
|---|---|---|---|---|
| | | 30 | NOV. | 1983 |

DEP. I PROCESADO 12-11-83

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 12 DIC. 1983
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 33014

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en el Numerado simple No. 001/3

El Jefe del Departamento No. 3

**SIN ANOTACIONES**

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

| S.I.D. | | Ciudad | Día | Mes | Año |
|---|---|---|---|---|---|

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple No. ..................

El Jefe del S. I. D.

..................................

| D.N.I.I. DEPARTAMENTO No. 3 | Ciudad | Día | Mes | Año |
|---|---|---|---|---|

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de ..................

El Jefe del Depto. No. 3

DEP. 1 12 JUL 2 83 PROCESADO

..................................

| DIRECCION DE INVESTIGACIONES | Ciudad | Día | Mes | Año |
|---|---|---|---|---|

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D. para su consideración. Dpto. Canelones Secc. R. Este Agrup. Pando

FI 30-10-79

El Director de Investigaciones OR 38 años

.................................. 18 de Julio No. 1220 Ap. 2 Canelones

| DELEGACION DEL S.I.D. | Ciudad | Día | Mes | Año |
|---|---|---|---|---|

LT continuación

P. Juan C. GONZALEZ

**A** | Expídase constancia - Art: 2o:

**B** | Expídase constancia - Art: 4o: y remitir oficio a la repartición para la cual fué solicitada: - Vuelva al S.I.D. con dos copias.

**C** | Nò se le expide constancia - Art. 6o. y se remite oficio a la repartición para la cual fué solicitada: - Vuelva al S.I.D. con dos copias.

092 330147

S. I. D.
Imp. Jef. Pol. Canelones

Fórm. 670 A

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P. (I)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 5447/83 DE LA SECCIONAL 7ma. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].-

Montevideo, 12 de diciembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Roger Calixto

REGISTRAMOS: [illegible], Roger Calixto

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 33 años en 1970

DOCUMENTOS: C.C. Serie [illegible] Nº 12940

PROFESION U OCUPACION: Jornalero

DOMICILIO: 18 de Julio Nº 1220 Ap. 002

30.10.970- Afiliado al Partido Comunista con el Nº 50546; Militando en el Secc. "R.[illegible]", Presentado para su afiliación por Juan C.[illegible], según material incautado por OCOA, en feb.976 "Operación Morgan".- EVALUACION A-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. Barneix

093/3

330147

DEP. II PROCESADO

3

S/A (V) . 1/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DIRECCION DE VIALIDAD DEL M.T.O.P. Nro. 53.

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO | N.O |
|---|---|---|---|---|
| Montevideo | 25 | 11 | 83 | 154 |

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

| | | |
|---|---|---|
| **TITULAR** | APELLIDO PATERNO: Schwalb | APELLIDO MATERNO: GUZIK |
| | PRIMER NOMBRE: MAURICIO | SEGUNDO NOMBRE: ------------ |
| **PADRE** | PRIMER NOMBRE: MARCOS | SEGUNDO NOMBRE: ------------ |
| **MADRE** | PRIMER NOMBRE: FRIDA | SEGUNDO NOMBRE: ------------ |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 9 | 11 | 1928 | URUGUAY | MONTEVIDEO | ORIENTAL |

| | |
|---|---|
| 1 OCUPACION | 1973 a 1983 Se encontraba ausente del país, donde se desempeñó como ingeniero. |
| 2 DOMICILIO | 1962 a 1971 Se domicilió en Durazno Nro. 1027 Apto. 105. Reside actualmente en la misma dirección. |

| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | B.Q.A | 6242 | Unico trámite | 426.027 |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE **Dirección de Vialidad del MTOP.**
OBJETO DE LA TRAMITACION **Ingreso como funcionario.**

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o cargo los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE
MAURICIO SCHWALB GUZIK

COMISARIA SECCIONAL 2da.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

SUB. COMISARIO ENCDO.
ANTONIO COSTA

(Sello: POLICIA DE MONTEVIDEO - SECCIONAL 2a)

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 28 | NOV. | 1983 |

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

DEP. I PROCESADO 12-12-83

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 DIC. 1983
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 33015

Carnelli

CON ANOTACIONES

001/4

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

194/2da./25/XI/983.-.

4609/83 JJM/rba.-.

SCHWALB GUZIK : Mauricio.-.
SCHWALB GUZIK : Mauricio.-.

CI: 426.027.-CC: BQA 6242.-.

Durazno No.1027 Apto.105.-
Oriental, nacido el 9/XI/928, divorciado.-Ingeniero Civil.-

ANOTACIONES: 5/VIII/960:- "Marcha", firma manifiesto de adhesión a la Revolución Cubana.-18/IX/970:- "Marcha", firma carta titulada:-"Rutas 9 y 26".-Dicha carta está firmada por un grupo de Ingenieros especializados en obras viales, los que se consideran en la obligación de realizar algunas puntualizaciones a los Sres.Legisladores y a la opinión Pública, aportando una opinión técnica especializada, sobre las obras a realizarse en las Rutas 9 y 26, ya que las mismas demandarían un gasto innecesario para el país habiendo otros lugares como la entrada y salida de Montevideo, donde las condiciones son calamitosas.-.
Con fecha 4/III/982 solicita Pasaporte con intenciones de viajar a Brasil por trabajo.-.

HOJA 002 NO SE MICROFILMA
POR NO APORTAR INFORMACION
PARA PROCESAMIENTO.-

330151

DPTO. II
PROCESADO
(L)

093

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.
(I)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 154/83 DE LA SECCIONAL 2da. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 12 de diciembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: SCH[illegible]ALB G[illegible]IK, Mauricio

REGISTRAMOS: SCH[illegible]ALB G[illegible], Mauricio

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: C.C. [illegible]erie DJA Nº 62[illegible] - C.I. Nº 426.027

PROFESION U OCUPACION: Ingeniero

DOMICILIO: R.A[illegible]chieta Nº 26/1104 -Río de Janeiro

Año 1962- Firmante de un manifiesto de Profesionales Universitarios, ante la situación Cubana.- EVALUACION A-2.-

10.06.980- Figura en una lista de ciudadanos uruguayos residentes en distintas ciudades del Brasil.- EVALUACION A-1.-

Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. Baraeix

004/4

330151

DPP. II
12.12.83
(L)

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

PARTE Nro. 344/983.-
Montevideo, diciembre 10 de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 del DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.
S I N   N O V E D A D.



II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.
S I N   N O V E D A D.

III)- ASUNTOS NUEVOS.

1.- ASAMBLEAS CONSTITUTIVAS

Personal de esta Dirección concurrió en carácter de observador a Maldonado 1485 (Sind.Artes Gráficas) donde la ASOCIACION DE TRABAJADORES DE CELOPRINT realizarían su Asamblea Constitutiva, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley No. 15137. La misma dió comienzo a las 19.30' con 22 asambleístas estando integrada la Mesa por las siguientes personas:

1)- Omar Francisco ROLANDI LUZZI(c/a),C.I. 1.214.404, dom. Hocquart 1944; 2)- Julio Cesar RODRIGUEZ ROMERO(-/-),C.I. 1.349.489-2, dom. Juan Cabal 2431 bis; 3)- Alejandro Jorge BERMUDEZ CACHON(s/a), C.I. 1.392.084, dom. Constituyente 1918 apto. 901; 4)- Washington Haroldo ALBUQUERQUE SILVERA(s/a),C.I. 1.326.853, dom. Lorenzo Latorre No. 678(Las Piedras - Canelones); 5)- Elda Mary SILVA ALBARENQUE(c/a), C.I. 1.173.998, dom. Calle 1 No. 1926 B.

Luego de leídos los estatutos fueron aprobados por unanimidad, quedando integrada la Comisión Provisoria por las personas mencionadas precedentemente, levantándose la sesión a las 20.15'.

Asimismo se concurrió de servicio a la calle Camacuá 575(AEBU), donde se llevaría a cabo una Asamblea Constitutiva de Trabajadores de FRANKHEL METALIZADORA DE ALUMINIO y OTROS, de acuerdo a la Ley No. / 15137 de Asociaciones Profesionales. Dando comienzo la misma a la hora 19.20' con una asistencia de 33 asambleístas.

La mesa fue presidida por:

1)- Fernando Ernesto REYNAL GORRIS(-/-),C.I. 1.703.219-3, dom. Puerto Rico 3878; 2)- Raúl Heber FERREIRA BARRETO(-/-),C.I. 1.797.616, dom. Dunant 3890; 3)- Walter Jesús DIAZ LAPIZAGA(-/-),C.I. 2.791.096-3.

Luego de leídos los Estatutos, fueron aprobados por unanimidad, quedando integrada la Comisión Provisoria por los tres nombrados anteriormente y por:

4)- Eliseo ROUX FONSECA(-/-),C.I. 1.695.515, dom. Victorio Veneto No. 500; 5)- Uruguay Germán CABEZA CASAS(s/a), C.I. 1.178.376,dom. Petrarca No. 1669; y 5)- Antonio Bruno ZABALANDO FRAGDIN(c/a),C.I. / 963.635, dom. Isidoro Larraya 3927 apto. 103.

Es de destacar que fueron asesorados por el Dr. Carlos CASALAS VIERA(c/a), dom. J.E. Rodó 1836 (ASU).

La Asamblea finalizó a la hora 21.45' sin otras novedades.

2.- RECORRIDA DE BANCOS.

Se efectuó una recorrida por diversos Bancos, en razón de que se poseía información de que harían un paro de brazos caídos, entre las - 16.00' y 16.10' horas, del resultado de la misma se informa:

-CENTROBANCO - Convención y Soriano — No realizó paro,25% uso brazalete.

33016

SECRETO
001/6
./

SECRETO

/.
Cont.P. de Nov. 344.

-SUDAMERIS - J.H. y Obes y 18 - no realizaron paro - 15% del personal utilizaron brazalete.
-BANCO REAL - 18 y Magallanes - no realizaron paro - 25% del personal utilizaron brazalete.
-BANCO REAL - 18 y J.H. y Obes- realizaron paro - no usaron brazalete
-CENTROBANCO - Pza. Cagancha - realizaron paro - no usaron brazalete
-BANCO PAN DE AZUCAR - 18 de Julio 1333 - realizaron paro - no usaron brazalete.
-CITY BANK - Cerrito 461 - realizaron paro - no usaron brazalete.
-BANCO LONDRES - Zabala 1500 - no realizaron paro -no usaron brazalete
-BANCO LONDRES - Brig. Lavalleja 2084 - realizaron paro - no usaron brazalete.
-BANCO CAJA OBRERA - Rondeau y Uruguay - realizaron paro - no usaron brazalete.
-BANCO CAJA OBRERA - Rondeau 1637 - realizaron paro - no usaron brazalete
-BANCO REAL - 18 y Magallanes - no realizaron paro - 25% del personal utilizaron brazalete.
-BANCO CAJA OBRERA - Agraciada y Mercedes - realizaron paro - no utilizaron brazalete.

Es de significar que el BANCO COMERCIAL en todas su Sucursales se realizó el paro. En la Central fué reducido el personal que se plegó. En todas las sucursales y Central usaron el cartel en el pecho con su adhesión a PEMAR SUDAMERICANA. En cuanto a la banca Oficial no se adhirió al paro. De lo que antecede fué enterada la Oficina Laboral del ESMACO.

3.- SALIDA DE POLITICOS Y PERIODISTAS.-

En el día de ayer fueron chequeadas las listas de pasajeros que han salido del país con destino a Buenos Aires, registrándose la siguiente novedad con respecto a políticos y periodistas:

ONDA: hora 20.00'
1- Alfredo MARTINICORENA EGOZCUE, C.I. 3.208.974-9
2- María EGOZCUE CIGANDA, C.I. 67687.
3- Alfredo MARTINICORENA RUIZ, C.I. 64768.
4)-María FERREIRA VIDAL, C.I. 3.066.193-9.
5)-Oscar CARBONONO CLEMENTE, C.I. 40353.
6)-Humberto ROSANO FERNANDEZ, C.I. 20660.
7)- Elena Esther EGOZCUE CIGANDA, C.I. 3.044.510-1.
8)-José Carlos HERNANDEZ LALUZ, C.I. 23567.
9)-Floro VERA DE SOUZA, C.I. 11846.
10)-Carolina VERA BERTALMIO, C.I. 2.956.994-5.
11)-María BERTALMIO CASARIEGO, C.I. 3.215.233.
12)-Oscar Mario DURADO RINALDI, C.I. 2.643.144-5.
13)-José BECHARA EL HELOU EL HELOU, C.I. 2.988.262-7.
14)-José Gabriel DIAZ LANDONI, C.I. 3.082.914-3.
15)-Carlos FERRE ABI RACHED, C.I. 2.959.996-7.
16)-Martha MATONTE DEVITTA, C.I. 18936.
17)-José Enrique BERIAO INSUA, C.I. 18.135.
18)-María Esther COLINA CAREN, C.I. 16806.
19)-Isaac Cirilo APOLO TEJEDOR, C.I. 14779.
20)-Servio DE CAMPO FIGARO, C.I. 3.233.389-3.
21)-Servio DE CAMPO MARTINEZ, C.I. 3.064.523-0.
22)-Luis Hugo APOLO TEJEDOR, C.I. 13277.
23)-Raúl ROMAN FERNANDEZ, C.I. 2.552.752-2.
24)-María Julia OLIVEIRA BLANCO, C.I. 27990.
25)-Juan Carlos BRUNO BOLLA, C.I. 2.918.341.
26)-Amadeo SANBRO RAMOS, C.I. 14734.
27)-María CABALLERO CORBELO, C.I. 3.008.550-3.
28)-José TELECHEA ETCHEBARNE, C.I. 8403.
29)-Raquel Perla MAS RODRIGUEZ, C.I. 429.725-7.
30)-Washington TORRES FRUGONE, C.I. 3.129.577.
31)-Rosa Elena GUERRERO CACERES, C.I. 72334.
32)-Nelis Isidora BUDES RIZZATTO, C.I. 15926.

33016

SECRETO

..//

//..
C.P. de Nov. 344.-

SECRETO

33)- Guadalquivir BUDES RIZZOTTO, C.I. 1.250.893.
34)-Juan HOBTRCHET FERNANDEZ, C.I. 15604.
35)-Julio Mario TORENA ALVES, C.I. 46357.
36)-Estela Raquel SOSA BESCA, C.I. 35105.
37(-Arnold GARCIA CLAVIJO, C.I. 2.734.042-1.
38)-Cecilia PELLICER, C.I. 1.275.254-6.
39)-Gervasio MUÑOZ PALADINO, C.I. 458.673.
40)-Walter POLVARINI PARENTE, C.I. 406.191.
41)-Luis VINCENT, C.I. 1.178.416-6.
42)-German Augusto OLLER, C.I. 606.769-8.

Es de significar que los arriba mencionados son partidarios del Movimiento de Rocha y Por la Patria del Departamento de Durazno.

ONDA: hora 23.00':
1.-Ana Ines ANFIA BEHRENS, 1.462.762-2.
2.-Pablo ITURRALDE VIÑAS, C.I. 3.160.322-5.
3.-María Elena SOARES DE LIMA, C.I. 640.853.
4.-María PEREZ SOARES DE LIMA, C.I. 1.747.100-8.
5.-María PEREZ SOARES DE LIMA, C.I. 1.709.083-6.
6.-Ernesto AMORIN ASTIGARRAGA, C.I. 37559.
7.-José Gregorio IRALLA TERRA, C.I. 1. 480.179-5.
8.-Ricardo FERREIRA FONTAN, C.I. 1.547.856.
9.-Daniel FERREIRA FONTAN, C.I. 1.547.854.
10)Ana Lía PIÑEYRUA OLMOS, C.I. 1.289.353-8.
11.-Diego María HUGHES HUGHES, C.I. 1.562.089.
12.-Alvaro María HUGHES HUGHES, C.I. 1.279.511.

PLUNA vuelo 153 hora 12.30'.
1.-Ernesto BERRO HONTOU, C.I. 660.331-7.

AEROLINEAS ARGENTINAS vuelo 225 hora 16.00'.
1.-Juan Pablo TERRA, C.I. 428.121-6.
2.-Hortensia LERENA LUSSICH de MICHELINI, C.I. 798.554-8.
3.-Pedro SABALZA, C.I. 3.104.415.-

AEROLINEAS ARGENTINAS vuelo 215 hora 08.50'.
1.- José VEIGA, C.I. 936.424-7.-

AEROLINEAS ARGENTINAS vuelo 255 hora 21.00'.
1.- Jose Pedro CARDOZO ETCHEVERRY, C.I. 61564.
2.- Juan J. CROTTOGINI, C.I. 515.525.
3.- Dra. Alba Rosa ROBALLO BARCA, C.I. 301.452-9.

PERIODISTAS:

AEROLINEAS ARGENTINAS vuelo 225 hora 15.50'.
1.- Milton COLMEGNA, C.I. 909.033.
2.- Rodolfo SIERRA, C.I. 875.482-1.

4.- CONSTANCIA DE SERVICIO.

En la víspera personal de esta Dirección, a la hora 07.30', concurrió al local de APCASHU, sito en Garibaldi 2819, a efectos de identificar a las personas concurrentes a una Jornada de Confraternidad Estudiantil. Fueron identificados 18 estudiantes, los que luego de este acto se retiraron del lugar, se mantuvo el servicio con igual cometido.

Posteriormente a las 10.45' se levantó el servicio por orden superior, luego que fuera cerrada la puerta del local.-En el resto de la Jornada no se registraron novedades allí.

5.- PASAJEROS IMPORTANTES.

A la hora 09.00' en vuelo 215 de Aerolíneas Argentinas, partió hacia Buenos Aires el Dr. Guillermo GARCIA COSTA.

A la hora 12.30' en vuelo 1153 de Pluna, partieron con destino a Buenos Aires: 1) Enrique TARIGO; 2) Luis A. HIERRO LOPEZ; 3) Roberto ASIAIN; 4) Julio Ma. SANGUINETTI; y 5) Roberto CASARAVOLA. En el mismo vuelo partieron con igual destino el Embajador de España en el Uruguay FERNANDEZ SHAW y José Luis IBAÑEZ CRUZ, diplomático Español acreditado en la República Argentina y que ingresara a nuestro país el:07-12-83.

6.- CONSTANCIA DE AVERIGUACION.-

SECRETO

33016

...///

///...

SECRETO

Cont.P.de Nov. 344.-

De acuerdo a lo dispuesto por la Superioridad y a una nota presentada ante el Sr. Jefe de Policía de Montevideo, por las personas - Juan Carlos GARCIA(c/a), domiciliado en Cte. Braga 2254 apto. 6 y Walter GALZERANO(c/a),domiciliado en Jaime Cibils 2723, como miembros de la Directiva de AUTE (Agrupación de los Funcionarios de UTE), se realizaron las siguientes diligencias para lograr la detención de los mencionados:

- Se concurre a Jaime Cibils 2723, donde en primera instancia el personal actuante no ubica moradores. Posteriormente se entrevista en esa finca a la Sra. María Luisa RUFONE BASSI,o.,div., de 70 años de edad, jubilada,C.I. 1.196.641-3, allí afincada, quién informó que GALZERANO, se desempeña como electricista de SACCEN y que hace unos días viajó a Bella Unión y según le expresó regresa el próximo domingo en horas de la tarde.

- Se concurre a Cte. Braga Nro. 2254 apto. 6, donde es detenido y trasladado a esta Dirección la persona: Juan Carlos Enrique GARCIA BELLO(c/a),o., c., de 40 años de edad,C.I. 1.119-786-8, de profesión vendedor de diarios y electricista en forma particular.

Indagado en acta dijo:

-Que firmó una carta enviada con fecha 5 de diciembre p.pdo. al Sr. Jefe de Policía de Montevideo para tomar posesión del local de AUTE sito en Avda. Agraciada 2464, junto a la persona Walter GALZERANO. Que no posee formas de acreditar que ese local es propiedad de AUTE pero que tiene conocimiento de ello.

- Que en virtud de que junto al otro firmante de la nota integraron la lista elegida por el gremio en su última elección de 1971, solicitaron la apertura del local a efectos de reiniciar las actividades sociales y culturales que antes se cumplían y dentro de estas la de llamar un abogado que defienda a los destituidos por UTE y así poder reintegrarlos al trabajo.

- Que es de su conocimiento que de acuerdo a disposiciones en vigencia los empleados públicos no pueden formar sindicatos. Que AUTE realizaba dos tipos de actividades, una de ellas era la sindical y la restante actividades socio-culturales, siendo esta última la que pensaban reabrir.

- Agrego finalmente que en lo que le es personal, firmo dicha carta con el deseo de exponer sus sentimientos de volver a trabajar en UTE.

GARCIA BELLO, permanece alojado en el Cuarto Piso de Carcel Central a disposición de la Superioridad. Se ampliará.

7.- MANIFESTACION RELAMPAGO.

Próximo a la hora 19.20' del día de ayer, personal de esta Dirección pudo detectar que un grupo de estudiantes se concentraba en forma pacífica, frente al Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras, sito en Av. 8 de octubre y Garibaldi.

También se estableció que a las 19.25', otro grupo de unos 50 estudiantes, desde la acera de enfrente, en Estero Bellaco y 8 de octubre, se dirigían hacia el Instituto de Filosofía, entonando estribillos tales como "LA ENSEÑANZA A ELECCION DEL PUEBLO", aplaudiendo, y portando una pancarta con la inscripción: "NO A LA UNIVERSIDAD PRIVADA;CO-GO-"BIERNO DE AUTONOMIA; POR UNA ENSEÑANZA DEMOCRATICA; AUTONOMIA Y CO-"GOBIERNO. ASCEEP". Este grupo se unió con el primario totalizando unos 150 jóvenes, los que permanecieron frente a la puerta del Instituto mencionado, golpeando las manos y entonando cánticos.

A la hora 19.35' uno de los estudiantes allí reunidos dirige una alocución a los demás, pudiendose destacar entre las palabras dichas - los siguientes términos:"...POR LO TANTO CONCLUIMOS: 1) NO A LA UNIVERSIDAD PRIVADA QUE REPRESENTE INTERESES MINORITARIOS Y SECTORIALES, ES ANTIDEMOCRATICA YA QUE POR DEFINICION EXCLUYE LA GESTION DE AUTONOMIA Y CO GOBIERNO; 2) ES ESTRUCTURALMENTE ELITISTA Y POR LO TANTO ANTIPOPU - LAR YA QUE RESTRINGE LAS POSIBILIDADES DE INGRESO A UNA MINORIA AVENTAJADA ECONOMICAMENTE; 3) UNA UNIVERSIDAD PRIVADA QUE SE DECLARA CONFESIONAL SE OPONE AL CONCEPTO DE LAICISMO [illegible] REIVINDICAMOS. NO CONTEMPLA

SECRETO

33016

1...////

SECRETO

////....
Cont.P. de Nov. 344.-

EL PLURALISMO IDEOLOGICO YA QUE SE AUTODEFINE A PRIORI POR UNA DETERMINADA FILOSOFIA U ORIENTACION...".

Próximo a las 19.45', personal de la Guardia de Granaderos procede a dispersar a los manifestantes, incautando 5 pancartas desplegadas por estos, y logrando detener a las siguientes personas:

1)- Antony Peter PREVETT BIGELLAS, o., s., de 20 años de edad, domiciliado en Antonio Machado No. 7972 (Shangrilá), C.I. No. 1.649.045, estudiante de Administración en el Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras.

2)- Alvaro Numan ANGELIS MARTIN, o., s., de 20 años de edad, domiciliado en Monzón 1817, C.I. 1.692.849-2, estudiante, de 1er. año de la Facultad de Ciencias Económicas, socio de ASCEEP.

3)- Carlos Hugo BERMUDEZ RODRIGUEZ, o., c., de 24 años de edad, domiciliado en M.Berthelot No. 1768, C.I. 1.594.667-1, empleado de UTE Central Batlle.

4)- Ernesto MORRDECKI PUKO, c., s., de 21 años de edad, domiciliado en Canelones 1377 apto. 101, C.I. 1.484.812, estudiante de la Facultad de Ingeniería, y socio de ASCEEP.

5)- Juan Carlos BRUZZESE GOMEZ, o., s., de 25 años de edad, domiciliado en Luis Lamas 3278, C.I. 1.413.635-8, desocupado.

6)- Francisco Pablo SERE TORTORIELLO, o., s., de 20 años de edad, domiciliado en Líbano 1399, C.I. 1.744.146-3, estudiante de Dirección de Empresas en el Instituto de Filosofía.

Todos los detenidos carecen de anotaciones y vienen siendo interrogados en esta Dirección.

Del hecho en sí se puede decir que evidentemente se trataba de una manifestación relámpago, de carácter estudiantil, contraria a la creación de una Universidad privada, y que en el Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras, organismo de enseñanza privada, se llevaban a cabo pruebas de exámenes, las que fueron interrumpidas por la presencia hostil de los manifestantes. Tal es así que autoridades de dicho Centro Docente cerraron sus puertas ante el peligro de ser invadidos.

Con respecto a las pancartas desplegadas por los manifestantes e incautadas por el personal Policial actuante, se trataba de 5 hechas en nylon, de distintas medidas y con las inscripciones siguientes: "NO A LA UNIVERSIDAD PRIVADA - ASCEEP"; "NO UNIVERSIDAD PRIVADA"; "POR "UNA ENSEÑANZA DEMOCRATICA"; "CO GOBIERNO - HUMANIDADES" "CO GOBIERNO". La primera de ellas era de unos 14 mts. por 0,50 de tamaño.

8.- CONSTANCIA.

En el día de ayer personal de esta Dirección, concurre de servicio de vigilancia a la Galería "EL POLVORIN", debido a una información de que en la misma se irradiaba música y en los cortes se leían noticias tendenciosas.

Prosiguiendo las averiguaciones se logró la grabación que a continuación se transcribe y la que fuera irradiada en el informativo del mediodía de la Emisora del Palcio de la Música: "Las Agencias Inter-"nacionales se han hecho eco de la sorpresa que experimento una maestra "uruguaya en Artigas con sus alumnos, entre los cuales dicen, figura "la nieta de LIBER SEREGNI. La maestra preguntó a sus alumnos en torno "a la ocupación de sus padres y abuelos y se sorprendió cuando la nie-"ta de Seregni dijo con naturalidad que su abuelo trabajaba de preso -"político. Según la Agencia UPI, la docente quiso rebatir a a su alumna "señalando que no existe tal ocupación, pero, la pequeña dijo que su "abuelo es como la conciencia de los que lo tienen preso. LILI LERENA, "abuela de la niña y esposa de Seregni, sobre este episodio indicó a "la Agencia UPI, "Nos costó mucho explicarle por que su abuelo estaba "preso cuando ella sabía que las cárceles eran para quienes robaban y "mataban, nunca estuvimos muy seguros que lo hubiera entendido hasta "que supimos de esta respuesta a su maestra", señaló un cable de la -"Agencia UPI". Siguió irradiando la emisora lo siguiente: "Algunas fir-"mas teniendo en cuenta la situación económica del consumidor han es-"tablecido nuevas modalidades de comercialización de productos para -

SECRETO

..330.16 ////

/////.....
Cont.P. de Nov. 344.- SECRETO

"las fiestas tradicionales. Su aspecto novedoso al respecto se registran "en empresas que tradicionalmente fabrican pan dulce para Navidad y Fin " de Año. En esta oportunidad han dispuesto comercializar el pan dulce "en rodajas, es así que una conocida firma ha elaborado envases de pan "dulce en dos rodajas para comercializar entre N$ 18.00 y N$ 20.00 y "facilitar así la venta del producto. El kilo de pan dulce este año en "algunos casos alcanza la suma de N$ 90.00".

Posteriormente se determinó que CX-30 "La Radio" en el informativo de la hora 13.00', trasmitió la noticia ya transcripta relativa a la Escuela de Artigas.-Se prosiguen averiguaciones.

9.- PASAJEROS IMPORTANTES.

Hora 08.00' salida vuelo 500 de la FAU con destino a Bs.As.
Dr. Carlos MAESO;Ministro de Relaciones Exteriores.
BERTENT Miguel,uruguayo,nac. 11-4-34,Pas.Dip. 6104.
RODRIGUEZ Alberto;uruguayo,nac. 16.1.28,Pas.Dip. 5239.
Hora 08.25' entrada vuelo 214 de As.As. procedente de Bs.As.
Dr. Nicolás STORACE, Presidente de la Corte Electoral.
Hora 08.50' salida vuelo 215 de As.As. con destino a Bs.As.
MAC RINOS Mateo;uruguayo,nac. 14-3-14,Pas.Dip. 5021.
GAZTELU Fernando;español,nac. 25-6-18,Pas.Dip. 1008.
CHERAGUINI Benito;español,nac. 12-2-32,Pas.Dip. 1387.
FONTELA María;española,nac. 25-12-24,Pas.Dip. 1009.
GROBBELAAR Edman;sudafricano,nac. 18-4-41,Pas.Dip. 4969.
VERDUJA Jorge;mejicano,nac. 16.6.49,Pas.Dip. 891-05.
WEHNER Erika;alemana;nac. 29-5-29,Pas.Dip. 17888.
Hora 11.45' entrada vuelo 095 Air France procedente de Madrid.
RUBIO Fernando;uruguayo,nac. 6-12-21,Pas.Dip. 5357.
FERNANDEZ Servilio;uruguayo,nac. 29-9-18,Pas.Dip. 5356.
TOROK Imre;húngaro,nac. 15-5-47,Pas.de Servicio 28230.
Hora 12.30' salida vuelo 153 de Pluna con destino a Bs.As.
SOKOV Viatcheslav;ruso,nac. 11-6-51,Pas.Dip. 50802.
CHALATSKI Serguei;ruso,nac. 27-9-30,Pas.Dip. 58879.
ORTIZ Mario;panameño,nac. 10-9-26,Pas.Dip. 036.
IBAÑEZ José;español, nac. 13-2-49,Pas.Dip. 739.
FERNANDEZ Félix;español,nac. 9-2-30,Pas.Dip. 613.
Hora 13.40' entrada vuelo 224 de As.As. procedente de Bs.As.
LIRA Ricardo;chilena,nac. 1-2-30,Pas.Dip. 415.
Hora 13.45' entrada vuelo 910 de Varig procedente de Ezeiza.
MAJLING Eduard;checoeslovaco,nac. 1-12-32,Pas.Dip. 25038.
BRABEL Lubonio;checoeslovaco,nac. 26-7-46,Pas.Dip. 3026.
Hora 15.50' salida vuelo 225 de As.As. con destino a Bs.As.
CARO Carmen; chilena,nac. 11-2-36,Pas.Dip.
ORIBAL Blanca;argentina,nac. 31-10-38,Pas.Dip. 15310.
FERNADEZ Juan;argentino,nac. 2-11-70,Pas.Dip. 1404.
Hora 18.05' salida vuelo 096 de Air France con destino a Río.
CARO RO María;uruguaya,nac. 11-8-26,Pas.Dip. 606030.
CARURRO Eduardo;nac. 13-1-59,uruguayo,Pas.Dip. 6032.
Hora 18.40' salida vuelo 171 de Lan Chile con destino a Santiago.
LAGUNAS Gabriela;chilena,nac. 2-12-27,Pas.Dip. 308.
COURT Jorge;chilena,nac. 1-11-20,Pas.Dip. 307.-
Hora 19.15' salida vuelo 159 de Pluna con destino a Bs.As.
PRATS Gloria;mexicana,nac. 11-1-51,Pas.Dip. 8910.
NELSON David;EE.UU.,nac. 2-12-56,Pas.Dip. 144419.
Hora 1175 entrada vuelo 151 de Pluna procedente de Bs.As.
WEHNER Erika; alemana(RDA),nac. 29-5-29,Pas.Dip. 17888

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
NARIÑO COSTA ROCHA.-

330168

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 12-12-83
Fecha de Salida
Pasa a D. III
No. de Orden 030

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 12-12-83
Fecha de Salida
Pasa a Dpto I
No. de Orden 112.

SECRETO

[illegible]
[illegible]
[illegible]
"[illegible]IA"

**SECRETO**

PARTE Nº 345/983.las.

Montevideo, 11 de Diciembre de 1983.-

PARTE [illegible] LAS 06.00 HORAS [illegible] Y LAS 06.00 [illegible] LA FECHA.

I)- [illegible]

10/12/983. P. 344/83. Nral: 6:- Juan Carlos Enrique [illegible], a disposición de la Justicia Letrada de 1ra Instancia en lo Penal de 4to Turno.

Enterado de la detención y de las diligencias cumplidas, el Magistrado actuante dispuso que el detenido sea conducido a su despacho en el día de la fecha.- (Se ampliará).-

10/12/983. P. 344/83. Nral: 7:- Ernesto [illegible] y Alvaro [illegible], a disposición de la Justicia Letrada de 1ra Instancia en lo Penal de 4to Turno.

Estas personas habían sido detenidas conjuntamente con: Carlos Hugo [illegible], Antoni Peter [illegible], Juan Carlos [illegible] y Francisco Pablo [illegible], cuando participaban de una manifestación relámpago, frente al Instituto de Filosofía Ciencias y Letras, de la Avda 8 de Octubre esquina Garibaldi. Enterado el Magistrado actuante de las actuaciones cumplidas, dispuso que los dos nombrados en primera instancia, fueran conducido a su despacho en el día de la fecha; mientras que los demás recuperaran su libertad, lo cual se dio cumplimiento.- (Se ampliará).-

II)- [illegible]

10/12/983. P. 344/983. Nral 8.- [illegible].- (Emisora del Palacio).-

Atento a la noticia irradiada en el resumen informativo de la hora 12.00, del día 9 p.pdo, en la Emisora del Palacio, la que hacía mención a una anécdota de la nieta de Líber [illegible]; se invitó a concurrir a estas oficinas a los informativistas de la misma a efectos de ser indagados en relación al hecho resultando ser:

-Juan Francisco [illegible], (C/A), o, c, titular de la C. I. Nº 1.534.378-0, domiciliado en Caboto Nº 1012, quien interrogado manifestó:

-que es Jefe de Prensa de la Emisora del Palacio y Secretario de Redacción de los Semanarios "La Democracia y A.C.P".

-que su responsabilidad en la Emisora es organizar el Dpto de Prensa, labor informativa y periodística, dirige y supervisa al personal.

-que tomó conocimiento de la noticia que nos ocupa luego de que la misma fuera irradiada. Que la información proviene de la Agencia Noticiosa UPI, la cual fue llevada a la Emisora por uno de los cincos informativistas, no precisando quien fue ya que lo ignora.

-Al preguntársele: ¿Si tenía conocimiento de que Líber [illegible], está procesado por la Justicia Militar? - Respondió que Sí.

-Al preguntársele: ¿que la difusión de éste tipo de noticias, se encuentra prevista en el Art: 21 de la Ley de Seguridad del Estado y el Orden Interno y que ha controvenido el Decreto del P. E. de fecha 2/8/983? - Respondió que no recuerda lo que dice el Art: 21 de la Ley de Seguridad del Estado, por lo que no sabe en que medida dicha noticia se encuentra comprendida en tal Ley. Con respecto al Decreto del 2/8/983, lo conoce, pero que de hecho no está aplicado y que nadie lo cumple en la actualidad. Al respecto aclaró que el criterio de información a que deben ajustarse los periodistas, no está claramente definido por un vacío [illegible] regulan la propalación.

**SECRETO** 001/4 330171.

/// ...                    SECRETO

-que normalmente se dan noticias según la opinión del periodista que - la va a emitir y muchas veces propalan noticias si lo han pasado los demás medios. Por consiguiente en la práctica generalizada y lo que va admitiendo la autoridad en esa materia, se traduce en la norma vigente.

-que tiene conocimiento de que ésa noticia se irradió por C.X 30 "La - Radio".

-Con respecto a la segunda noticia de que se estaría vendiendo en los distintos comercios de plaza, rodajas de pan dulce a N$ 18 y N$ 20, - expresó:

-que la misma fue consultada por uno de sus informativistas, y que en - un supermercado de Gral Flores y Julio César, se está vendiendo envasado 2 rodajas de pan a ése precio.

También fue interrogado: Alberto Manuel [illegible] (C/A), o, c, de 33 años, titular de la C.I. Nº 1.179.306-3, domiciliado en Fco de Medina Nº 1546 - Apto 1 - quien expresó:

-que es informativista de la Emisora del Palacio, desempeñándose de lunes a sábado en el horario de 08.00 a 12.00, trabajando además en Canal 5 y el diario La Mañana.

-que su misión es pasar los flashes informativos que va cada media hora y a la hora 09.00 y 12.00 se pasa un resumen de información; ésta tarea lo hace solo y que en el de las 12.00 lo acompaña Guillermo [illegible]-CIUC.

-que el cable de la Agencia UPI, que dió origen a la noticia, lo llevó él desde el diario "La Mañana" y se lo entregó - un compañero de tareas de ése matutino, siendo común que se intercambie información.

-que no está seguro si [illegible], vió el cable, que sí sabe que el mismo se encontraba en un conjunto de informaciones que tenía la radio para irradiarlo, a los cuales sí vió [illegible], no especificando si ése en particular lo leyó.

-que no hay normas que regulen la labor del periodista, sino que son - ellos mismos quienes consideran cuales noticias se puede pasar ó no.

-En cuanto a lo informado con respecto a la venta de rodajas de pan dulce manifestó: que fue él personalmente comprobó el hecho ya que tuvo - oportunidad de probarlo, de ahí la información propalada, agregando que el envasado es de La Mallorquina.

23970 X

Por su parte: Guillermo [illegible]CIUC [illegible], (C/A), o, c, de 38 - años, titular de la C.I. Nº 1.063.391-0, domiciliado en Avda Bolivia Nº 2551, quien indagado dijo:

-que es periodista informativista, trabajando de lunes a sábado en la Emisora del Palacio de 12.00 a 15.00 y los mismos días en doble horario de 09.00 a 11.30 y de 15.30 a 19.30 en CX 30 La Radio.

-que cuando arribó a la Emisora el día viernes p.pdo, su compañero de trabajo [illegible], ya tiene las noticias preparadas y que la - pasan en el resumen de la hora 12.00, desconociendo si esa información pasó por el visto bueno del Jefe de los Informativos. Que sabe que la información de la venta de pan dulce en rodajas la trajó su compañero - ([illegible]); desconociendo otros detalles.

305

4[illegible]

También fue interrogado el Sr: Mario Arturo [illegible], (C/A), o, c, de 56 años, titular de la C.I. Nº 1.085.436-8, domiciliado en Maldonado Nº 2037 Apto 201, quien al respecto manifestó:

- que trabaja en la Emisora de lunes a sábado en el horario de 18.00 a 24.00; que la noticia que nos ocupa no la irradió en razón de que a esa hora no estaba en el lugar donde se encuentran las que se deben pasar, teniendo conocimiento de que fue retirada ya que se enteró de que un - funcionario de telecomunicaciones retiró el cassette grabado con la - misma.

También se interrogó a [illegible] (C/A), o, c, de 28 años de edad, C.I. [illegible], [illegible] J. Paullier Nº 1690 Apto. 3.

330179

... ///

Interrogado manifiesta: que trabaja todos los días domingos de 10.00 a 20.00 y también cubre otros turnos en ausencia de los informativistas titulares.

- que el día viernes 9 p.pdo, trabajó en el horario de 15.00 a 18.00, cubriendo el turno al compañero Aníbal [illegible], que se encontaba en Buenos Aires. Que no pasó la noticia ya que no estaba en el lugar donde debería estar, desconociendo otros detalles.

Todos los indagados recuperaron su libertad, después de ser indagados.

Por otra parte cabe destacar que diligencias practicadas, dieron como resultado comprobar que efectivamente se está vendiendo envasado de rodajas de pan dulce al precio de N$ 22.00, y que los mismos fueron fabricados por "El Maestro Cubano".

III) ASUNTOS NUEVOS.-

1)- CONCENTRACION.-

En la víspera y próximo a la hora 11.00, en circunstancia que el diario "EL DIA", hizo sonar la sirena, en momentos en que en la ciudad de Buenos Aires, se le colocaba la Banda Presidencial al nuevo Presidente de los argentinos; frente al mencionado matutino se congregó unas 200 personas, los que se pusieron a cantar los ya conocidos "slogans", contra nuestras autoridades de Gobierno; disolviéndose próximo a la hora 11.20.

Personal de esta procedió a la detención de aquellas personas que de una forma u otra agitaban a los demás; resultando ser:

1)- Esthar Renné [illegible], o, c, de 50 años de edad C.I. Nº 1.605.475-4, domiciliada en Colonia 1761.

2)- Washington [illegible], o, s, de 21 años, C.I. Nº 3.268.137-9, domiciliado en Colonia 1761.

3)- Bernardo Mario [illegible], o, s, nacido el 24/2/964. C.I. Nº 1.549.984-9, domiciliado en Bogotá Nº 4336.-

4)- Gonzalo [illegible], o, s, nacido el 5/12/969, de 15 años de edad, hijo de Mario y Mabel, estudiante de UTU, C.I. Nº 2.540.597-4, domiciliado en Avda Italia 3361.-

Enterado en detalles el Sr. Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 4to Turno, dispuso que los mayores fueran puestos en libertad, mientras que el menor se diera intervencion a la Justicia de Menores.

Enterado la Justicia de Menores de 2do Turno sobre la situación del menor: Gonzalo [illegible], dispuso que fuera entregado a la Comisaría de Menores, lo que se dio cumplimiento.

El detalle completo de lo que antecede se informará por cordón separado.

2)- [illegible]

En la víspera, personal de esta Dirección destacado en el Aeropuerto Internacional de Carrasco, procedió a impedir la salida del país, al Sr. Carlos [illegible], o, c, de 37 años, Pte Nº 304.917, domiciliado en Avda 63 Nº 9548 (N. York)

Dicho requerimiento obedece a asunto "Concord 10".-

3)- [illegible]

Personal de esta Dirección, en el día de ayer procedió a controlar el desarrollo de la [illegible] de los trabajadores del Labo-

/// ... SECRETO

torio "[illegible]", llevado a cabo en Waterloo Nº 974, a partir de la hora 11.15, con la asistencia de 80 cambiolstas.

S/A

La mesa estaba integrada por [illegible], Gladys Claire MINOK [illegible], Alicia Estella [illegible]. Luego de leer los [illegible] estatutos los que fueron aprobados por unanimidad, quedó formada la comisión provisoria por los señores: Gldys C. MINOK [illegible], Javier René [illegible], Gerardo Daniel V[illegible], Carlos Alberto [illegible] y Nilson Eduardo [illegible]. S/A

La reunión finalizó a la hora 13.00 sin que se registrara otra novedad.

4)- PASAJEROS [illegible].-

A la hora 15.50 en el vuelo 201 de Pan Am, procedente de N. York, arribó en la víspera el Sr. Ingeniero Alejandro VEGH VILLEGAS. Pte Nº 005.653.-

A la hora 18.15 en el vuelo 275 de A. INTERNACIONALES, con destino a Mexico, partió [illegible] de [illegible], Pte. 530260.-

A la hora 20.30 en el vuelo 254 de A. Argentinas, procedente de Bs. Aires, arribó el Presbítero: Juan Martín [illegible]. C.I. Nº 704.062-5.-

488 7[illegible]

Hora 09.00 salida vuelo 215 de A. Argentinas destino Bs. As.-
[illegible] Susana, uruguaya, nacida el 29/11/94[illegible]. P. Dip. 004061.-
Hora 11.45 entrada vuelo 910 de Varig procedente de Río de Janeiro.-
SABER Salam, egipcia, nacida el 3/7/935. P. Dip. 29760.-
Hora 14.15 salida vuelo 507 de Lufthansa destino Frankfurt.-
[illegible]KOWSKI Miroslaw, polaco, nacido el 5/10/955. P. Dip. 0054834.-
[illegible]SKI Andrey, búlgaro, nacido el 5/8/946. P. S. 3488.-
[illegible] Ili, búlgara, nacida el 5/6/926. P. S. 40997.-
Hora 16.10 entrada vuelo 451 de Pan Am procedente de EE.UU.-
[illegible] Gyorgy, húngaro, nacido el 2/1/931. P. Dip. [illegible]2459.-
HALASZ Joszef, búlgaro, nacido el 9/2/925. P. Dip. 032600.-
Hora 17.00 salida vuelo 202 de Pan Am destino Bs. As.-
[illegible] Thomas, trabajador de los EE.UU en nuestro país.-P.D. 131964.-
[illegible] Shirley, EE.UU, nacida el 6/8/944. P. Dip. 131965.-
Hora 18.00 entrada vuelo 126 de Lan Chile procedente de Santiago.-
[illegible] Paul, EE.UU, nacido el 19/8/941. P. Dip. 180806.-
P[illegible] Stanley, EE.UU, nacido el 16/7/941. P. Dip. 166699.-
Hora 18.50 salida vuelo 126 de Lan Chile destino Santiago.-
LI[illegible] Ricardo, chileno, nacido el 1/2/930. P. Dip. 410577.-
Hora 19.30 salida vuelo 159 de [illegible] destino Bs. As.-
[illegible]KOV Iván, búlgaro, nacido el 20/1/934. P. Dip. 1956.-
Hora 20.30 entrada vuelo 254 de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
[illegible] Rosanna, italiana, nacida el 10/6/922. P. Dip. 5853.
[illegible] María, paraguaya, nacida el 4/1/951. P. Dip. 00307.-
[illegible] Antonio, paraguayo, nacido el 4/5/938. P. Dip. 00102.-
[illegible] Ubo, argentino, nacido el 26/7/945. P. Dip. 16530.-

///////////////////////////////////

[illegible]

[illegible] MAYOR

.......................

[illegible]

SERVICIO DE [illegible] DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-12-83
Fecha de Salida
Pasa a D. III
No. de Orden 051

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 DIC. 1983
Pasa a
No. de Orden 330.17[illegible]

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 12-12-83
Pasa a Dpto I
No. de Orden 113

DPTO. I
DPTO. V PROC.

918

1/7

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION DE TOPOGRAFIA
DEL
M.T.O.P.

ANTECEDE

SERIE ...... Nº ......

A.g. Nº 002608

ARCHIVO

Montevideo, 1°de diciembre de 1983.

Señor Ministro de Transporte y Obras Públicas.

Ingeniero Don Francisco D. Tourreilles.

Señor Ministro:

De acuerdo a lo dispuesto oportunamente por la Superioridad, en relación con la adquisición de insumos y equipos de microfilmación ofertados por el Servicio de Información de Defensa, esta Dirección procedió a realizar las coordinaciones necesarias a efectos de determinar el material que podría ser útil a esta repartición.

Se expresan a continuación los items y sus correspondientes costos:

- 47 rollos de película vesicular .................. N$ 87.750,00
- 3.000 jackets de 35 mm. .......................... N$ 10.179,00
- 10.000 jackets combinados 16 y 35 mm. ............ N$ 35.100,00
- 1 insertador de jackets 35 mm. ................... N$ 86.970,00

Costo total ........................................ N$ 219.999,00

En caso de procederse a la adquisición a que se hace referencia, la misma debería llevarse a cabo en forma y mecanismo que el Señor Ministro crea conveniente.

Saluda a usted muy atentamente.

EL DIRECTOR INTERVENTOR DE TOPOGRAFIA
M.T.O.P.

Coronel ALBERTO ORTIZ

32/983

SIGUE

SERIE ...... Nº ......



MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS.-

Montevideo, diciembre 5 de 1983.-

Pasen estas actuaciones al Servicio de Información de Defensa, solicitándole se sirva expresar su conformidad al respecto.------------------------------------------ JJP:mp

Ing. FRANCISCO D. TOURREILLES
MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

S.T.C.

002 33018

33018

R E S E R V A D O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

OF.Nº 317/D-I/983.-

(MB)

Objeto Ref. a material de Microfilmación.- - - - -

A.h. Nº 302597

A.h. Nº 30 25 97

Montevideo, 22 de diciembre de 1983.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

En razón de haberse efectuado recientemente el cambio de equipos de microfilmación de 35 mm por otros de 16 mm, este Servicio de Información posee actualmente un remanente de material consistente en:

47 rollos de película vesicular.

3000 jackets de 35 mm

10.000 jackets combinados 16 y 35 mm

1 Insertador de jackets de 35 mm

En conocimiento que el Ministerio de Transporte y Obras Públicas utiliza material de similares características se estableció enlace con dicho Ministerio a efectos de coordinar la posible venta.

En fecha 1º de diciembre de 1983 se obtuvo respuesta a la propuesta realizada estableciéndose en N$ 219.999.oo (Doscientos diecinueve mil novecientos noventa y nueve nuevos pesos) la tasación del material de referencia, de acuerdo al detalle que se establece en el documento que se adjunta.

El precio pagado en su oportunidad por el material y la oferta recibida por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas es el siguiente:

| ARTICULO | COSTO DE ORIGEN | TASACION MTOP |
|---|---|---|
| 1 rollo película vesicular 35mm | N$ 2.085.94 | N$ 1.867.02 |
| 1 jacket 35 mm | N$ 3.87 | N$ 3.39 |

003

R E S E R V A D O

33018 ...///

RESERVADO

///...

| | | |
|---|---|---|
| 1 jacket combinado | N$ 4.01 | N$ 3.51 |
| 1 insertador de jackets | N$ 99.235 | N$ 86.970 |

Se estima que la cotización precedente es conveniente dado que la diferencia de precio con el costo de origen es adecuada.

Por lo expuesto se solicita autorización para efectuar la venta y verter a este Servicio de Información el importe de la misma, dado que es necesario adquirir material sustitutivo para el funcionamiento de la Sección Microfilmación.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Germán A. de la F...

802713 28/XII/83 h.12.30.

ES.MA.CO.
ENTRADA
SIRVASE CITAR
ASUNTO No. 802713

28 DIC. 1983

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 15 de Febrero de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

GENERAL DON WASHINGTON VARELA.-

Cúmpleme expresar al señor Director, que la Junta-- de Comandantes en Jefe aprueba lo solicitado por ese-- Servicio, siempre que se tenga en cuenta lo establecido en el Art. 65 de las Normas de Contabilidad y Administración Financiera, puestas en vigencia por el Decreto

RESERVADO

33018

///...

A.g. Nº 575209

A.g. Nº 57 52 09.-

...///.

-Nº 104/968 del 6 de febrero de 1968.-

Exp.Nº583/JCJ/984.-
SM/amh.-

Saluda a usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o.-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

CONTRA ALMIRANTE

JORGE M. LABORDE.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA
Entrada Nº 802713
Fecha 15/2/84

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de 16 FEB. 1984
Fecha de
Pasa a
No. de identificacion 972

Montevideo, 17 de febrero de 1984.-

Pase al Señor 2do. Sub Director a sus efectos.-

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

VARELA

S.T.C.

T.I. Nº 017/984
m.a

Montevideo, 18 de Febrero de 1984.-

Pase al Departamento I. a sus efectos.-

El 2do Sub-Director del S.I.D.

Coronel

Curutchet

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

T.I. Nº086/984.- (N)

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 18-02-84
PASA A: Dpto I
R. SALIDA: 0626

Montevideo, 23 de Febrero de 1984.-

SEÑOR 3ER. SUB-DIRECTOR DEL S.I.D.

Vuelvo a usted el presente, adjuntándole copia del Artículo 65 de las Normas de Contabilidad, al que se hace referencia,

605 33018 ...///

///... por estimar que la interpretación del mismo y su posible incidencia en el presente trámite corresponde al Departamento IV.

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel.

Alfredo R. Lamy



S.T.C.

006 33018

— Art. 65. Los bienes muebles deberán destinarse al uso o consumo para el que fueron adquiridos. Toda transferencia posterior deberá formalizarse mediante el acto administrativo que corresponda, siendo requisito indispensable que la dependencia a la cual se transfiera cuente con crédito presupuestal disponible para ser afectado por el valor de los bienes que reciba.

Podrán transferirse sin cargo entre dependencias u organismos del Estado o donarse a entidades de bien público, los bienes muebles que por acción del tiempo u otros eventos, quedaren y fueren declarados fuera de uso, siempre que su valor de rezago, individualmente considerado no exceda del 20% del límite establecido, para las contrataciones directas, excluidas las de excepción. En todos los demás casos deberán procederse a su transferencia con cargo según lo dispuesto en el Inciso 1º o a su venta.

La declaración de fuera de uso y el valor estimado deberán ser objeto de pronunciamiento por parte de organismos u oficinas técnicas competentes.

S.T.C.

007/7

33018

1/1

# El Directorio blanco analiza próximos pasos

**El Directorio del Partido Nacional sesiona esta noche en la Casa de los Lamas, a los efectos de ajustar los detalles de la reunión que formulará su Convención el próximo sábado. También habrá de escuchar el informe de sus delegados a Buenos Aires a la trasmisión de mando.**



*Prof. Juan Pivel Devoto*

El tema de la Convención reviste especial importancia, habida cuenta que en ese ámbito se haría la proclamación oficial de la fórmula presidencial de la mayoría.

Como se sabe, "Por la Patria" y el "Movimiento Nacional de Rocha" tienen pensado presentar una fórmula común a la Presidencia y Vicepresidencia de la República. Incluso, este fin de semana hubo conversaciones de la mayoría en Buenos Aires, definiendo la estrategia a seguir con las candidaturas.

**• MAS DE UNA CANDIDATURA**

Al parecer, en el Partido Nacional habría más de una candidatura presidencial, puesto que, además de la que viene manejando la mayoría, uno de los representantes del herrerismo en el Directorio, Jorge Silveira Zabala, ha lanzado la proposición del Esc. Dardo Ortiz para la Presidencia de la República.

Además del tema de las candidaturas blancas, los Convencionales del Partido Nacional deberán aprobar su Carta Orgánica y el Programa de Principios de la colectividad, a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Fundamental N° 2 dentro de los plazos legales. Dentro del Programa de Principics, los blancos han incorporado un pedido de "amplia amnistía" para todos los ciudadanos del país.

"EL DIARIO"

12/12/83



001/1

1/1



*Dr. Carrere Sapriza*

# Doctrina y Acción

El próximo viernes 16, a las 21 y 30 horas, el grupo "Doctrina y Acción" que lidera el miembro del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, Dr. Justino Carrere Sapriza, realizará en el palacio Sud América una cena de camaradería a la que han adherido hasta el momento 2.000 dirigentes y amigos de ese sector.

En esta cena anual habrá también, delegaciones representativas de los distintos departamentos del interior del país.

33392



001/1

"EL DIARIO"

12/12/83

# El CEN colorado recibe informe de sus delegados y prepara Convención Nacional

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado escuchaba esta noche el informe de los delegados que viajaron a Buenos Aires para la asunción de Alfonsín y ultimaba los detalles de la Convención Nacional que habrá de iniciarse el próximo viernes.

Con los delegados que regresaron de la vecina orilla se hará un balance de los resultados de las entrevistas mantenidas, entre otras importantes personalidades, con los Jefes de Gobierno de España, **Felipe González**; de Italia, **Bettino Craxi**; y de Francia **Pierre Mauroy**.

El otro aspecto trascendente que abordaba el CEN era todo lo concerniente a la Convención Nacional, que tiene prevista su sesión de apertura el próximo viernes. De acuerdo a lo dispuesto en la Convocatoria oportunamente cursada, la Convención Nacional Colorada se reunirá el viernes 15, sábado 16 y domingo 17.

Originalmente, el motivo de convocatoria era el análisis y aprobación del Programa de Principios del Partido, un documento de 104 páginas, en el que se denuncia la filosofía del coloradismo. Pero con el paso de los días, diversos hechos políticos hicieron que se fuera ampliando el espectro del temario.

## • EL ARTICULO 1°

En primer término, se dispuso que la Convención considere el nuevo texto dado al Artículo 1° de la Carta Orgánica. Como se recordará, originalmente la Convención Nacional dio una redacción al citado artículo que excluía de las filas partidarias a los "no batllistas", lo que dio origen a una enérgica campaña periodística de "El Diario" y "La Mañana", reclamando el cambio del texto. Asimismo, el ciudadano **Carlos Mendivil** -que tiene en trámite el reconocimiento de su grupo político, el Movimiento Radical Colorado- se presentó ante la Corte Electoral impugnando la Carta Orgánica.

La impugnación fue rechazada, pero la discrepancia había quedado tan marcado que el CEN resolvió designar una Comisión Especial integrada por los Dres. **Julio Ma. Sanguinetti, Enrique Tarigo y Justino Carrere Sapriza**, para que ajustaran el texto. El resultado fue la nueva redacción dada al Artículo 1° y aprobada por el CEN en la reunión que realizó el sábado 3 en Durazno, que ahora deberá ser sometida a consideración de la Convención.

## • El "CASO BELVISI"

Otro trascendente tema será el relativo a la integración del Tribunal de Disciplina. Es este un novel cuerpo, creado por la Carta Orgánica, que tendrá a su cargo juzgar los casos de desarreglo de conducta partidaria. Hasta ahora no se había integrado el cuerpo pues no había sido necesario, pero la polémica situación desatada por la Convención de Paysandú al aceptar el Arq. **Walter M. Belvisi** la Intendencia sanducera, ha acelerado la constitución del tribunal.

Precisamente, cuatro convencionales nacionales colorados han pedido se juzgue y expulse del Partido al Arq. **Belvisi**, quien sin embargo tiene el apoyo del Ejecutivo y la Convención Departamental sanducera. El tribunal será designado en la primera sesión de la Convención, a efectos de darle la posibilidad de que estudie el caso de Belvisi y emita su informe a más tardar el domingo, último de los tres días de sesiones consecutivas del órgano deliberante colorado.

Cabe consignar que los firmantes de la moción contra Belvisi son el exvicepresidente de la República **Jorge Sapelli** y los convencionales **Juan Carlos Fá Robaina, Julio Sapelli** y **Ruben H. Díaz**. Precisamente este último será quien formule, verbalmente, los cargos contra el Intendente de Paysandú.

"EL DIARIO"

12/12/83

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 13 DIC. 1983
Exp. BIOGRAFICO
N° 33021

001/1

DPTO. I
PROC.

C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO



NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO MOSCU
FECHA: 032215DIC83
FRECUENCIA: 11.630 khz
PROCEDENCIA: UNION SOVIETICA
OPERADOR: Sdo.1ra. F. Fraigola
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

---

En el aire otra emisión de "Panorama uruguayo", programa semanal de Radio Moscú, ondas cortas, preparado por el periodista uruguayo Ricardo Saxlund.

Una espontánea demostración de protesta popular tuvo lugar el jueves pasado por la noche en la capital uruguaya. Las Agencias de Noticias dijeron que el ruido de cacerolas, petardos y bocinas de automóviles fue atronador y el más grande desde que comenzaron estas demostraciones, el pasado 25 de agosto. Luego de los 13 minutos que duró el discurso presidencial por Radio y Televisión, se registraron demostraciones en todos los barrios montevideanos y miles de personas manifestaron por la avenida principal, 18 de Julio, coreando consignas por la democratización del país, al tiempo que desde aceras y ventanas la población acompañaba con ruidos y consignas y con el tradicional gesto de puños cerrados en alto y la V de la victoria. La demostración subsigue a la realizada el domingo 27 de noviembre por convocatoria de todos los partidos políticos y las organizaciones sociales y gremiales, trabajadores, estudiantes e incluso empresariales, considerada la más grande en la historia uruguaya. La jornada tuvo amplia resonancia mundial y la Televisión de numerosos países transmitió las imágenes de la demostración en la explanada del Obelisco a los Constituyentes uruguayos de 1830 y el Parque José Batlle y Ordóñez. La Televisión soviética recogió esas escenas en sus programas informativos de mayor audiencia. A continuación, en "Panorama uruguayo", por ondas cortas de Radio Moscú, damos lectura abreviada a la proclama de todos los partidos políticos concertados con las organizaciones de los trabajadores y los estudiantes, que dieron a conocer el domingo 27 de noviembre ante más de 400.000 personas en Montevideo y muchos millares más en otras ciudades uruguayas y que fue recogida por alrededor de medio millón de exiliados uruguayos en países de todos los continentes:

"Los partidos políticos uruguayos, todos los partidos sin exclusión alguna, han convocado hoy al pueblo a celebrar su fecha tradicional de la elección de sus gobernantes y a proclamar su decisión irrevocable de volver a ejercer el derecho al sufragio de aquí a un año, el último domingo de noviembre de 1984. El pueblo ha dicho presente -dijeron los partidos políticos uruguayos el pasado domingo-; lo testimonia esta multitud inmensa y pacífica, jubilosa y esperanzada. Ha dicho presente porque este es un pueblo que conoce sus derechos, sus deberes y sus responsabilidades, porque es un pueblo con madurez y cultura cívica, capaz de dar al mundo ejemplos únicos y magníficos de altivez, coraje e independencia, como el del 30 de noviembre de 1980 cuando dijo No". Prosigue más adelante la declaración de los partidos políticos uruguayos, diciendo: "Uruguay se apresta, cuando se cumplan las condiciones mínimas que todos los partidos reclaman, que se precisaron en la declaración conjunta de los partidos tradicionales (Nacional y Colorado) del 8 de octubre, a iniciar nuevas conversaciones con las Fuerzas Armadas, destinadas a regular el tránsito de la actual situación de facto al Gobierno de derecho a instalarse el 1º de marzo de 1985. Los partidos políticos uruguayos -dice la declaración- ratifican así su fe en el diálogo como el mejor método para reinstaurar las instituciones democráticas en la República. Todos los partidos políticos uruguayos -prosigue la declaración- reiteran asimismo que ese diálogo político estará enmarcado, de su parte, al igual que en la oportunidad anterior [illegible] la [illegible] a ir[illegible]nciable de los principios liberales y democráticos que [illegible] la [illegible] Con[illegible]ución uruguaya desde la de 1830 hasta la de 1967. [illegible]

de ellos considera necesario reformar en las actuales circunstancias. Dirigentes y simpatizantes de todos los partidos políticos, de los ya habilitados y de los que aún no lo han sido pero habrán de serlo desde que no se concibe la democracia sin el pluralismo político irrestricto, hacemos pública nuestra convicción de que el límite de nuestras discrepancias estará dado de aquí en adelante por el mantenimiento de la libertad y la democracia". El texto de la declaración que estamos resumiendo fue concordado por los partidos Nacional, Colorado, los integrantes del Frente Amplio, Comunista y Socialista y otros sectores, el Partido Demócrata Cristiano, la Unión Cívica, así como las organizaciones representativas de los trabajadores y los estudiantes uruguayos". Dice luego la proclama política: "Todos los partidos políticos uruguayos hemos venido a afirmar todos juntos y solemnemente nuestro compromiso irrenunciable tras una década de regresión y oscurantismo, para restituir a la Nación uruguaya su dignidad, al país su prestigio, a la Constitución su intangibilidad, a los partidos políticos su papel insustituíble, a los gobernantes la respetabilidad que sólo emana de las urnas, a los gobernados su derecho a elegirlos, a cada ciudadano su condición de elector y elegible, a cada hogar tranquilidad económica, y a cada uruguayo a ganar el pan con el sudor de su frente". La unanimidad de los partidos políticos uruguayos -termina esta declaración que resumimos leída en el acto realizado el 27 de noviembre en Montevideo ante más de 400.000 personas, que entonaron el Himno Nacional uruguayo y corearon consignas por la democracia sin exclusiones, la amnistía y la liberación de los presos políticos y por el regreso de los exiliados, diciendo: "Con esta conciencia tranquila es que exigimos la eliminación inmediata y definitiva de todas las proscripciones que aún penden sobre ciudadanos y partidos, sabedores que la democracia es incompatible con estas arbitrarias exclusiones de la vida cívica y que únicamente la soberanía popular manifestada en las urnas puede disponer la postergación de quienes se postulan ante ella para el desempeño de cargos de Gobierno". La interpartidaria de todos los partidos políticos finaliza su proclama , afirmando: "La victoria está próxima y es segura, victoria que nos dará una vez más una justicia única e independiente cuyos magistrados juran respeto a la Constitución; una prensa libre a la que ningún Torquemada podrá clausurar por decir la verdad; una enseñanza prestigiosa y una Universidad autónoma; un funcionario público inamovible y no más sometido al vejámen de su clasificación en categorías A, B y C; un movimiento sindical que actúe en plena libertad en defensa de sus legítimas aspiraciones; unas cárceles que sólo albergarán delincuentes y no dignos ciudadanos víctimas de su integridad moral y de su altivez cívica; unas Fuerzas Armadas finalmente dignificadas por el fiel cumplimiento de su cometido histórico de defender la soberanía, la Constitución y la integridad del territorio nacional, reintegradas a sus cuarteles y olvidadas de misiones tutelares que nunca nadie les pidió y que el gran pueblo urgguayo jamás necesitó". Finalizan los partidos políticos y las organizaciones sociales uruguayas: "Victoria que será de todos, de los que aquí tenemos la inmensa dicha del reencuentro fraterno y de los que no están presentes, de los que aún padecen injustamente la amargura de la prisión y el exilio".

Damos término así a otra emisión de "Panorama uruguayo" por ondas cortas de Radio Moscú.



El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte.Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCIÓN: Copia Nº 1- Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2- Sr. 2do. Sub-Director

330221

002/2

28 ps. c/A(AR) 1/5

A.d. Nº 374706

A.d. No. 374706

Ofc.No.301/983.- Montevideo,12 de Diciembre de 1983.-

SEÑOR SEGUNDO SUB DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA SUB-DIRECCION GENERAL

-Por el presente solicito a usted - quiera tener a bien disponer,si lo estima pertinente,se remitan a esta Sub Dirección General,los antecedentes - que pudiere registrarse en ese Servicio,las personas - que se mencionan en planillas adjuntas,por asuntos va - rios y graduaciones.-

OBJETO:Sol de Antecedentes por asuntos varios.- - - -

JMJ.-

Saluda a usted atentamente.-

EL SUB DTOR GRAL INT DEL C.E.P.

CORONEL. [firma]

JOSE MANUEL GUTIERREZ.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO ... DE DEFENSA
...RIA
Fecha ... 13 DIC. 1983
Fecha de ...
Pase a I
No. de Identificación 8715

6/12/83
DEP. I
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 DIC. 1983
Pase a [firma]
... 33027

JUNTA DE COMANDANTES ...
Servicio de ...
Fecha ... 13/12/83
Memorandos N ... 2813

001/5

33027

FOLIO Nro. 01

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA



SOLICITUD DE ANTECEDENTES.- PARA GRADUACION.

| DÍA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| | | |

DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES QUE ASPIRAN A GRADUACION.

| NOMBRES Y APELLIDOS | DOMICILIO | DOCUMENTOS C.I. | DOCUMENTOS Credencial | Fecha de Nacimiento | PROPUESTO POR: |
|---|---|---|---|---|---|
| BAUTISTA JORGE de BUENO, Rosana | Vazquez 1524-Ap.4 | 47.769- | G.A.A. 5.522 | | Dpto. de Canelones |
| HERRERA MENEGUZZI de FERNANDEZ, Mercedes Alicia. | Amandaú No. 5736 | 1.399.230 | B.R.A. 26.590 | | " " " |
| FERNANDEZ SALGUEIRO, María Aurora | Cno.Edison 5255 | 1.564.607 | A.T.B. 10.412 | | " " " |
| LUQUE LISCANO de GUTTERNAU, Teresa Eloida | Comp.Millan y Lecor | 1.434.354 | B.D.A. 54.688 | | " " " |
| BRENO MACHIN de ROBIRU, Adriana Soledad. | Martinez Monegal414 | 2.739.252-1 | C.A.A. 24.390 | | " " " |
| LAPASTA RODRIGUEZ de FAGIAN, Mariela Yudith | Constitución s/n. | 2.943.503-0 | C.A.A. 34.937 | | " " " |
| SUAREZ CARDOZO, Susana | Diego Lamas 1321 | 2.604.537-7 | H.A.A. 6.996 | | " " " |
| LABORDE BETANCOR, Ana María | Ruta 12-Km.96 | 108.191 | C.I.A. 12.547 | | " " " |
| CORREA GONZALEZ de TEILECHEA, Alba Raquel | Sarandí No. 723 | 2.946.809-7 | S.B.A. 21.532 | | " " " |
| PIANA AMARO, Anneu Lourdes | Pirineos No.2835 | 1.641.728-5 | B.T.B. 41.836 | | " " " |

902

33027

FOLIO Nro. 02

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

SOLICITUD DE ANTECEDENTES.- PARA GRADUACION.

| DÍA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| | | |

DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES QUE ASPIRAN A GRADUACION.

| NOMBRES Y APELLIDOS | DOMICILIO | DOCUMENTOS C.I. | DOCUMENTOS Credencial | Fecha de Nacimiento | PROPUESTO POR: |
|---|---|---|---|---|---|
| PASTORINI RODRIGUEZ, María Beatriz | - Ap. Saravia 350 | 24.552- | C.A.A. 32.564 | | Dpto. de Canelones |
| INFANTE CONTE de BIANCHI, Laura | - Gaboto No. 1125 | 1.211.305-5 | R.B.A. 2.230 | | " " " |
| ROSAS PELLECHEA de SOBRERA, Mary Teresita. | - M. Benavente | 2.571.137-5 | S.A.A. 29.241 | | " " " |
| GARCIA ALVAREZ de MACHI, Gladys María. | - Luis A. deHerrera | 2.547.378-9 | G.A.A. 23.973 | | " " " |
| GIMENEZ FORNARI de LEMBO, Angélica | -S. José de Carrasco | 1.210.349- | B.S.B. 8.087 | | " " " |
| ALVEZ SILVA, Myrna Haydeé | -Ruta 74-Km. 30 1/2 | 33.600- | H.A.B. 27.700 | | " " " |
| SCARPINI ROLANDO, María Blanca | -Ruta 6-Km. 44 | 116.459- | C.F.A. 17.083 | | " " " |
| BRITO ALCALDE, María Adriana | -Artigas No. 275 | 2.841.854-6 | C.B.A. 22.908 | | " " " |
| PRANDO AMARO, María Virginia | -Ruta 36-Camp. Militar | 2.946.581-3 | C.C.A. 7.980 | | " " " |
| CHIAVONI VITTORI, Gloria del Pilar | -Minas No. 1417 | 37.398- | L.A.A. 26.538 | | " " " |
| ALANIS MOTTE, Silvia Reina | -Ruta 5-Km. 32 | 75.229- | C.D.B. 6.961 | | " " " |
| BASSALACQUA TORRELLE de PALACIOS, Mary Mabel. | -BAIN: Las Toscas | 1.674.737-1 | C.M.C. 5.924 | | " " " |

903

33027

FOLIO No.03

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA



SOLICITUD DE ANTECEDENTES.- PARA GRADUACION.

| DÍA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| | | |

DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES QUE ASPIRAN A GRADUACION.

| NOMBRES Y APELLIDOS | DOMICILIO | DOCUMENTOS C.I. | DOCUMENTOS Credencial | Fecha de Nacimiento | PROPUESTO POR: |
|---|---|---|---|---|---|
| BADAL [illegible] de RAMIREZ, María Ema. | -Ituzaingó No.605 | 20.927- | Q.A.A. 27.265 | | Dpto. de Canelones |
| [illegible]SA FIGUEROA de AGUIAR, María del Cármen. | -Freire y Dr.Gonzal. | 2.975.876-1 | Q.A.A. 26.681 | | " " " |
| [illegible]S SOUZA de FASTOSO, María Julia. | -Apar.Saravia 350-A | 27.914- | Q.A.A. 31.737 | | " " " |

D.E. II

904

33027

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA – SUB-DIRECCION GENERAL

| DÍA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 12 | XII | 83 |

SOLICITUD DE ANTECEDENTES.- POR SUNTOS VARIOS

| | NOMBRES Y APELLIDOS | DOMICILIO | DOCUMENTOS C.I. | DOCUMENTOS Credencial | Fecha de Nacimiento | PROPUESTO POR: |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 10206 1 | [illegible], Roberto Antonio | [illegible] 789 | 1.065.505 | AIA, 6.724 | 15/VII / 946 | Prop.E.78Mdeo.Prof.E.F. |
| 2 | [illegible] de RODRIGUEZ, Mabel | [illegible] 585/A- | 2.521.933-3 | CAA[illegible]595 | 10/III / 929 | Reingreso. |
| 3 | [illegible] de [illegible], Odolina | Ituzaingó 465 | 131358 | HAA, 6.774 | 24/XII / 932 | " |
| 4 | [illegible] CARVALLO, Martha | Uruguay 4025 533/P-4/A- | 3.245.449-0 | JEB, 6.189 | 29/III / 940 | " |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |

DEP. I PROCESADO (W)

993/5

33027

1/2

ARCHIVO

M E M O R A N D U M  Nº 018.83

ASUNTO: MANIFESTACION RELAMPAGO ORGANIZADA POR ASCEEP
EVALUACION: A-1
TEXTO:

- El día 09 de los corrientes a la hora 19,20 se detectó un grupo de estudiantes que se concentraban en forma pacífica, frente al Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras, sito en Av. 8 de Octubre y Garibaldi. Fueron detenidas las siguientes personas:

- Ernesto MORRDECKI PUKO
  C.I.Nº 1.484.812-1
  F.N. 06/OCT/62
  Estudiante de ingeniería
- Antony Peter PREVETT [illegible]
  C.I.Nº 1.649.045
  Estudiante de Administración en el Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras.
- Alvaro Numan ANG[illegible] [illegible]
  C.I.Nº 1.692.849-2
  Estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas, socio de ASCEEP.
- Carlos Hugo [illegible] [illegible]
  24 años de edad
  C.I.Nº 1.594.667-1
  Empleado de UTE- Central Batlle
- Juan Carlos [illegible]
  25 años de edad.
  C.I.Nº 1.[illegible]-8
  [illegible]
- Francisco [illegible]
  [illegible] años de edad
  C.I.Nº 1.[illegible].146-3
  Estudiante [illegible] en el Instituto de Filosofía.

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada, 13 DIC. 1983
Pase a [illegible]
No. de Orden 33078

Néstor [illegible]
C.I.Nº [illegible]
Soldado de [illegible]
Edad 2[illegible] años

H/N

- 1 Juan Carlos Enrique GARCIA BELLO, a disposición de la Justicia Letrada de 1ra. Instancia en lo Penal de 4to. Turno, igual que Ernesto MORDECKI PUKO y Alvaro ANGERIS PAMPIN. Respecto al Soldado se logro saber que no tendría nada que ver y su presencia en el lugar fue casual. Se encuentra en su Unidad. Referente a las otras personas recuperaron su libertad.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 2do. SUB-DIRECTOR DEL S.I.D.
COPIA 1: SEÑOR JEFE DE ANALISTAS
COPIA 2: ARCHIVO DPTO. III (POE)

002/2

33028

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada ..........
Fecha de Salida 13.12.83
Pasa a Analistas
No. de Orden 119

DPTO I
PROC.

001 1/3 (3)

~~LISTA 1 - POR RESPONSABILIDAD DE DIRECCION DENTRO DEL PARTIDO (Unión Cívica)~~

1er. Nivel

1) ~~Humberto CIGANDA PARDUCO.~~ ........ ~~Av. Brasil 2946 Ap.302~~ y T.yr. 7247
(San José.)

2) Julio E. DAVEREDE..SANGUINETTI.......8 de Octubre 2728 80-28-32 (Argetnino

3) Federico SLINGER..DEL BENE.........Manuel Perez 6308 51-05-80

4) José María TARABAL...DAMIANI..........E. Acevedo 1494 Apto 009 40-04-30

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

2do. Nivel

1) Eduardo PEREZ DEL CASTILLO...ALGORTA.Luis Lamas 3367 78-64-44

2) Mario A. TORRES......NEGREIRA.........Luis A. De Herrera 1634 78-06-79

3) Artigas MENENDEZ......RODRIGUEZ........Francisco Araucho 1273 77-09-07

4) Heber ROSSI PASSINA...................Rivera 647 (Las Piedras) 4436 /
R. 5 K.19.500/4068

5) Jorge BARRERA.......PRELIASCO............Colón 776 (San José)

6) Tomas BRENA..........BELLOTTI..........T.Tres 1512 91-20-78
J. Salterain 1425 Apto.7 49-15-82

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

3er. Nivel

1) Antonio SELUJA.......SECIN........Enrique Martinez 1157 Bis. 20-10-14

2) Ing. Wilfredo PONCE DE LEON...ARMANINO..Amsterdam 1436 oBr.Artigas 302

3) Dr. Ignacio GARCIA OTERO...MORATORIO... Cartagena 1635 / 50-16-56

4) AGUSTIN M. ROMERO TAJES..............Miguel del Corro 1448 / 41-35-19

001/3 33031

13 DIC 83 - Para procesar disecciones de las personas que tienen antecedentes los que no están tachados - (Información proveniente del Dpto III/SID -

(1)

- LISTA 2 - POR OPOSICION RADICALIZADA (FRENTE AMPLIO)

1er. Nivel

~~1) Hugo BATALLA......................Conciliación 4959 (1978) entre/ Emilio Romero y M. Berinduague. o Avda. 18 de Julio 1486.~~

X 2) Juan José CROTTOGINI..............Soca 1384 - 78-71-92.

~~3) Daniel SOSA DIAZ....................Juan José de Arteaga 1430 o T. yT. 1374 (estudio) 38-50-50.~~

X 4) José Francisco OTTONELLI CASTELLI..Barrios Amorín 1531 Apto. 102 -91-03-43

~~5) Abraham Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO..Bvar. Artigas 3216 P. 1.~~

~~6) Sergio Previtali......................Echevarriarza 3210 ... (1975)~~

X 7) Adolfo AGUIRRE GONZALEZ............Juan Paullier 1114 (1976) 40-82-77

~~8) Hugo ALFARO.......................Rifleros 4323 ?~~

X 9) Héctor PIO RODRIGUEZ...............Gral. Flores 3442 Bis. (1982) 23-38-74

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

2do. Nivel

X 1) Juan Pablo TERRA..................Dufor y Alvarez 3367 (1976) 39-16-01

X 2) Antonio SARACHU....................Zorrilla de San Martín 245 (Carmelo)

X 3) Mario CAYOTA.......................Quijote 2531 Ap. 801 977) 80-06-75

~~4) Victor CAYOTA......................~~

33031

5) Antonio ZANGRANDO.................Larrañaga 3927 Ap.103(82) o E.Rodo 1836

6) Mitil FERREIRA.....................Matias Alvarez 3860 Ap. 502. 38-16-69

7) Oscar BRUSCHERA..................Echevarriarza 3216 Ap.401 (79)
78-78-92

8) Americo PLA RODRIGUEZ............Bosch 2409 o Cerrito 420 Esc.404

9) José Pedro CARDOSO..............Cuareim 2131 Ap. 608 23-39-10.

10) José D' ELIA.....................Acevedo Diaz 2061 4-37-58

11) German D'ELIA....................Porongos 2825 23-38-55

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

3er. Nivel

1) German ARAUJO....................Solano Antuña 2990 Ap. 3.

2) Ruben CASTILLO..................Libertad 2704 Ap. 601 (79) 78-82-23 Flia./
/Castillo Gómez.

3) RODRIGUEZ TABEIRA...............Rodriguez Tabeira N. - E. Acevedo 1426-491438

4) Gloria LEVY de CODESIDO.........Gaboto 1315 Ap. 202 41-07-10

5) Enrique MARTINEZ MORENO.........Guarambaré 1367 (80) 50-08-95

6) Carlos Alberto GOMEZ HAEDO......Sayago 889 (Mdeo.) 39-67-36

003/3

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

SECRETO

DEP. II (5-) PROCESADO 14-XII-83

1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
061700 DIC 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1070/BE/983.

ARCHIVO

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente nómina de Libertades Vigiladas Cat. "C" a las cuales se les constató su falta y/o presentación en el domicilio y lugares habituales, ocurridas en el ámbito de Ejército Nacional.
La presente nómina fue confeccionada por la Oficina de Policía - Militar de Ejército.

IV.- DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| S. I. D. | Ejemplar 01 |
| A R C H I V O | Ejemplar 02 |

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 DIC. 1983
Pasa a [illegible]
No. de órden 33040

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ltt

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II

001/2

S. I. D.
FECHA: 13/XII/83
PASA A: I
R. SALIDA: 5164 / 1710

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
13 DIC. 1983
Pasa a 2do S/D
No. de [illegible] 8690

DER. I
PROCESADO 14-XII-83

**LIBERTADES VIGILADAS EN CAT."C" QUE SE LES CONSTATO SU FALTA EN EL DOMICILIO Y/O PRESENTACION- CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 1983.-**

01.- **OXANDABARAT LLAMA** Estela Margarita.-
C.I. 908.640 Fec.Nac. 09-12-54 Cat."C" Unidad de Control Bn.I.1. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 15-11-83;"por no encontrarse en su domicilio y lugares habituales" Ultimo domicilio conocido: Dr: Juan José de Amézaga 2167 Apto.1. Com. por Rad: 2-1628/DE.I.-

02.- **VALDEZ BARREIRO** Carmen María.-
C.I. 478.525 C.C. A.Z.A. No. 10.296 .F/Nac. 07-01-27.Unidad de Control:Bn.I.1. Fecha de constatación de Clandestinidad: 15-11-83 "Por no encontrarse en su domicilio y lugares habituales" Ultimo domicilio conocido:San José 1079 Apto.601. Com. por Rad:2-1628 DE.I.- Cat."C".-

03.- **PIRRONGELLI RODRIGUEZ** Martha Margarita.-
C.I.No.1.076.101;F.Nac, 14-09-45. Cat."C" Unidad de Control: Bn.I.1.Fecha de constatación de Clandestinidad: 15-11-83."Por no encontrarse en su dom. y lugares habituales"; Ultimo domicilio conocido: Diego Lamas 1375 Apto.1,Com.por Rad:2-1628DE...

04.- **OUTEDA DEMATTEIS** Fernando.-
C.I. 1.008.413 F.Nac. 26-03-47. Cat."C" Unidad de Control: Bn.I.2.Fecha de constatación de Clandestinidad: 26-11-83."Por falta de su domicilio y lugares habituales" Ultimo domicilio conocido:Durazno 936.Com. por Rad:2-1710 DE.I.-

05.- **GALLERO MENDEZ** Miguel Angel.-
C.I.No.937.620; Fec.Nac. 1941. Cat."C" Unidad de control:Bn.Ing.Cbte.1. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 21-11-83; "Por falta de su domicilio y lugares - habituales." Ultimo domicilio: Portugal 4023. Comunicado por Rad:2-1668 DE.I.-
977/84

06.- **CABRERA DOS SANTOS FREDDY SIXTO.-**
C.I.No.39.741 C.Largo. F.Nac. 06-08-55. Cat."C" Unidad de contrôl:Bn.Ing.Cbte.1. Fecha de Constatación de Clandestinidad:21-11-83. "Por falta de su domicilio y lugares habituales" Ultimo domicilio conocido:Jackson 1123.Com.por Rad:2-1668.DE.I.-

07.-**FERREIRA HANSA** Carlos Alberto.-
C.I.No.1.325.597 Fec/Nac. 03-07-53; Cat."C" Unidad de control:Bn.Ing.Cbte.1. Fecha de constatación de Clandestinidad: 21-11-83; "Por falta de su domicilio y lugares habituales"Ultimo domicilio donocido:Dante 2378.Com.por Rad:2-1668 DE.I.-

08.- **SACCHI PEDETTI** Hugo Carlos.-
A/N C.I.No.444.406 Salto. Fec/Nac. 13-07-13. Cat."C" Unidad de control:Bn.Ing.Cbte.1. Fecha de constatación de Clandestinidad:21-11-83. "Por no encontrarse en su domicilio y lugares habituales".Ultimo domicilio: 18 de Julio 1628 Apto.20.Com. por Rad: 2-1668 DE.I.- 002/2 33040

SUPLE PAPEL NUMERADO O.I.G.E.Nº 6593.-

Montevideo, 2 de diciembre de 1983.-

OFICIO.Nº1162/83.- SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Juzgado M. Inst. de 1o. Instancia de 3er. Turno. República del Uruguay

Cúmpleme comunicar a Ustéd, que en los autos caratulados BRUNO JOSE GEA RAMALLO, Causa Nº 212, de este Juzgado, por Sentencia Interlocutoria Nº 38/83, de fecha 18 de octubre del presente año, se ha decretado la prescripción del delito de "Asociación para Delinquir" Art. 150 del C.P.O. del condenado mencionado, de acuerdo a lo previsto por el Art. 117 sigts. y concordantes del Código Penal Ordinario.-

OBJETO.Com.Prescripción.-
A.I.M.

El mencionado encausado fue detenido el 29 de junio de 1972, obtuvo la libertad provisional el 17 de mayo de 1973, y fueron suspendidos los procedimientos el 20 de octubre de 1978, solicitando una pena de 24 meses de prisión.- Saluda a usted atentamente:

Capitán de Navío (C.A.A.) CARLOS R. PIRIZ
Juez Militar 1ª Instancia 3er. Turno

Lte. 2º (JM) LUIS A. FAGUNDEZ
SECRETARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 DIC. 1983
Pasa a Registro
No. de órden 33043-1

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de 13 DIC. 1983
Fecha de
Pasa a
No. de Identificación 8685

SECRETARIA
FECHA: 13/XII/83
PASA A: I
N. SALIDA: 5162

A.h. Nº 649137 1/2

A.h. No. 649137

Montevideo, 1o.de diciembre de 1983.-

OFICIO No.969/983

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Pongo en su conocimiento que en autos caratulados:"Marta Edith Lockart Santellán y otra,Causa No 17/78",se ha dispuesto librar a Usted el presente a los efectos de solicitarle tenga a bien disponer que por donde corresponda se efectúe la captura de la condenada Cándida Leda Rodríguez Catalogne quién se encontraba en Libertad Provisional, por no presentarse para su control en la fecha estipulada y no encontrárse en su domicilio y/o lugares habituales.-

OBJETO:Sol.captura.
SC

Se adjuntan al presente los datos filiatorios de la mencionada.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de 1ra.Instancia de 5to.Turno.-

Coronel [signature]

Esaú N. Olmos.-

El Secretario

Tte.2do.(JM) [signature]

Eduardo Chucarro.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INF... DE DEFENSA
Fecha ... 13 DIC. 1983
Fecha de ...
Pasa a 2do S/O
No. de Identificación 8689

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 13/XII/83
PASA A: 1
R. SALIDA: 5163
1210

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
13 DIC. 1983
Fecha de entrada
Pasa a
No. ... 33044

15/12/83
DPI
P
(H) 33044

001/2

**A. h. Nº 649697**

A.h. No. 649697

Montevideo,1o.de diciembre de 1983.-

DATOS FILIATORIOS REFERENTES A LA PROCESADA:Cándida Leda Rodríguez Catalogne.-

NOMBRE DEL PADRE: Sadi Rodríguez.

NOMBRE DE LA MADRE: Aída Catalogne.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 6 de junio de 1943 -Tacuarembó-.-

C.I. No.1.442.009.- C.C. S/datos.-

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO:Manuel Albo Nro.2740,Apto.3.

El Secretario del Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 5to.Turno.-

JUZGADO MILITAR de 1a. INSTANCIA de 5to. TURNO - República O. del Uruguay -

Eduardo Chucarro

Te.2do.(JM) Eduardo Chucarro.-

002/2 33044 1

1/12/83

(M)

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
070935 DIC 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1074/B/SS/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia de PEI No. 37/83 de la Jefatura de Policía de FLORIDA, referente a acto político realizado por la Interpartidaria de dicho Departamento el 27-NOV-983 a la hora 2100.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01

A R C H I V O Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ltt

001/9

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha de Entrada 13 DIC. 1983
No. de orden 33046

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de 13 DIC. 1983
Pasa a 2do S/0
No. de Identificacion 8691

S. I. D.
FECHA: 13/XII/83
PASA A:
R. SALIDA: 5165

DEP. I
PROCESADO
19/12/83

RESERVADO

JEFATURA DE POLICIA DE FLORIDA.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 37/83.-

EVALUACION: A-1.-

TEMA: -Acto político realizado por la Interpartidaria de Florida.-

TEXTO:-A la hora 21.00' del día de ayer, en un estrado ubicado en calle Independencia frente al Nº 624, dió comienzo el acto programado por la Interpartidaria de Florida, con la lectura de telegramas de adhesiones por parte de Ruben Mario // 46762-0 DEL CASTILLO (locutor de C.W.33 "La Nueva Radio" -simpatizante de la lista Q.A.F. Batllismo Unido.-) y Alejandro MONTI ROCA (simpatizante de la misma agrupación).-

A la hora 21.20' se entonaron las estrofas del Himno Nacional y acto seguido Victor Como AÑEN AMARO, S/A (partidario de la lista Q.A.C. Agrupación "Juan Justo AMARO PERALTA"-carente de anotaciones ideológicas negativas.-) dió lectura a la Proclama de los Partidos Políticos de Florida. (Ver anexo Nº 1).-

A la hora 21.30' José Gervasio MARTINEZ, A/N maestro, (ejerce actualmente en una Escuela ubicada en la localidad de "El Dorado" Dpto. de Canelones; integrante de la Juventud del Movimiento Por La Patria Lista Q.A.E.), comenzó la lectura de la Proclama Nacional de los Partidos Políticos, finalizando a la hora 22.05', retirándose la totalidad del / público sin alterar el orden.-

Para mejor ilustrar al Superior resulta significativo destacar:

1º)Que el lugar elegido para la concentración es considerado como el más céntrico de la ciudad y la hora es aquella en la que habitualmente hay mayor cantidad de público en el área mencionada.-

2º)Que el público asistente fue de aproximadamente 2500 a 3000 personas, las que ocuparon unos 80 metros de la / calle Independencia.-

3º)Que los concurrentes notoriamente adheridos constituían ..//

001 (A)

 33046

134/145 DI 1200 02.12.83

21/Dic./83

DEP. I 29/11/83 PROCESADO BR

//..alrededor del 30 % de los presentes, los que se habían congregado sobre la calzada junto al estrado, siendo en su mayoría jóvenes y muchos de ellos menores de edad, orientados por Marcelo ALVAREZ COSTABILE (hijo del sedicioso liberado Edison Darwin ALVAREZ AGUILAR) y Gabriel LORIER TARANTO, (hijo del sedicioso liberado Alberto LORIER SANDRO).-

4º)Que este grupo durante todo el acto, entonó estribillos // (Ver anexo Nº 2) muchos de ellos contrarios al Gobierno // -denotando un concierto previo- y algunos de los cuales // provocaron en al público que asistía, repudio, en razón de la inclusión de palabras obscenas y agraviantes en los mismos y ademas por la similitud y en algunos casos igualdad con los slogans manifestados por el Frente Amplio en las elecciones nacionales del año 1971.-

5º)Que el grupo de observadores que concurrió a dicho acto estaba compuesto en su gran mayoría por personas adultas que se constituyó en el grueso de la concentración y se estima en base a la observación que los mismos demostraron su no adhesión a la reunión, presumiéndose que su presencia obedeció a la curiosidad propia de los se res humanos.-

6º)Que se constató la presencia de personas de todos los sectores políticos habilitados y también de izquierdistas y / sediciosos liberados, pudiéndose detectar la presencia de Edison Darwin ALVAREZ AGUILAR, Omar CABRERA BRIAN, Walberto Asunción VIDELA CUELLO, Alberto LORIER SANDRO y Washington SANABRIA PIETRO.-

7º)Que viajaron del interior del Departamento algunos grupos siendo el mayoritario el proveniente de Sarandí Grande integrado por unas 80 personas.-

8º)Que se apreciaron pancartas portadas por simpatizantes // del Partido Nacional (Lista Q.A.E., Movimientos Por la // Patria y De Rocha) los que lucían las siguientes inscripciones: "Ni Un Paso Atrás", "Viva La Patria", "Volvera", "Libertad, Salario Justo, Desprocripciones y Enseñanza / Libre", "Aqui estamos los que votamos el NO" y "Democracia Ya", este último se encontraba en el frente del pal-..//

..//co.-

9º)Que durante el desarrollo del programa se difundían intercaladas canciones de "Los Olimareños".-

10º)Que el acto fue transmitido por CW 33 "La Nueva Radio" la/ que guardó una destacable mesura en las transmisiones ya// que cuando se entonaban estribillos agraviantes u obscenos cortaba la transmisión, emitiendo música.-

11º)Que en la oportunidad que se entonaba el Himno Nacional se verificó que unicamente el grupo minoritario lo hacía, contrariamente a la actitud de la mayoría que no entonó las// estrofas del mismo, presumiéndose que esta actitud haya sido tomada para demostrar asi su indiferencia al acto interpartidario.-

CONCLUSIONES:

1º)Que el número de asistentes calculados por la Prensa no es el fiel reflejo de la realidad, siendo muy inferior la cantidad estimada por el personal policial.-

2º)Que el acto no colmó la espectativa despertada en la población por intermedio de una profusa propaganda radial, escrita (ver anexo Nº 3) y callejera que se realizó en la // ciudad, sumándose a ello, los contactos que dirigentes de/ los distintos sectores efectuaron en el interior del Departamento.-

3º)Que se pudo detectar la indignación en parte de los asis-/ tentes a raíz de los estribillos que eran entonados en la/ oportunidad.-

4º)Que en el grupo minoritario que entonaba los estribillos// fueron identificadas personas con anotaciones ideológicas negativas, familiares de izquierdistas y sediciosos liberados.-

CONCLUSIONES FINALES:

1º)Podemos establecer que el acto se desarrollo con total normalidad, no siendo necesaria en ningún momento la intervención policial, cuyos efectivos fueron el mínimo imprescindible para despejar inicialmente el área de vehículos y asegurar el control del tránsito.-

..//

RESERVADO

..//

2°) Que de acuerdo a lo manifestado anteriormente el acto// no debe haber colmado la espectativa de los organizadores debido a que la asistencia no fue la esperada pese/ a la propaganda, elección del lugar y horario sumamente apropiado para una concentración.-

3°) Que por comentarios que se realizan en esta ciudad, los dirigentes políticos habrían intentado disuadir a los / grupos mas radicalizados que se encontraban en las primeras lineas del acto de referencia para que dejaran de entonar estribillos contrarios y lesivos al Gobierno y/ a las Fuerzas Conjuntas, no logrando tal propósito; por lo que se estima que fueron los Partidos de Izquierda// los que lograron mejores resultados dejando desairados/ a los dirigentes de los Partidos Tradicionales.-

Se agregan fotografías publicadas por la Prensa local de/ la concentración.(Ver Anexo N° 4).-

El Jefe Policía Dpto. Florida.-
Cnel. [illegible] SCAPIO.-

JEFATURA DE POLICIA - FLORIDA -

DISTRIBUCION:

Original = Señor Ministro del Interior.-
Copia 1 = Señor Comandante D.E.II.-
Copia 2 = Señor Jefe Dpto II E.M.E.-
Copia 3 = Archivo.-

[illegible] EPTO. II E.M. [illegible]

[illegible]

[illegible] DE LA DIVISION [illegible]

004

RESERVADO 33046

DEP. I 19/11/83 PROCESADO 13R

RESERVADO

**ANEXO Nº 1**

"Conciudadanos:

"Nos congregamos en torno a esta tribuna convo-
"cados por la Interpartidaria de los sectores políticos de //
"Florida, integrada por todos los Partidos Políticos del País.
"Los mismos que hace tres años, en 1980, supimos decir No, su-
"pimos decir No, al liberticida proyecto de Reforma Constitu-
"cional que se pretendió fuera aprobado. Proyecto al que la//
"masa dijo no por estar reñido con las mejores tradiciones na-
"cionales. Hemos sido convocados una vez mas por nuestra an-/
"siedad de libertad y nuestra sed de justicia. Estamos hoy //
"aquí, todos juntos, hermanos con hermanos, uruguayos con uru-
"guayos, alzando nuestra voz de paz pero con firmeza, exigien-
"do a quienes usurparon nuestros derechos que entreguen al //
"Pueblo, lo que legítimamente le corresponde. Es de todos y//
"para todos los uruguayos, para que nadie sea mas que nadie,/
"para que nadie sea mas que nadie y mucho menos para que la//
"gente sea categorizada por las ideas políticas que sustenta.
"En este estrado hay solo lugares vacíos, son el símbolo de//
"tantos compañeros, agrupaciones y partidos políticos que no/
"se pueden expresar libremente. Queremos que en estos lugares
"se ubiquen-cuanto antes mejor-los legítimos representantes//
"del pueblo, surgidos en las urnas en elecciones libres y den-
"tro del juego total del pluralismo político. Compañeros es-/
"tos lugares vacíos son el símbolo del sentir popular; todos/
"o ninguno; porque exigimos democracia y la queremos ya. //
"¡Viva la Patria!".-

005 330461

RESERVADO

RESERVADO

ANEXO Nº 2

ESTRIBILLOS CANTADOS POR LAS PERSONAS ASISTENTES AL ACTO QUE SE DESARROLLO EN INDEPENDENCIA FRENTE AL Nº624 EL // DIA 27/11/83

*"Se va a acabar, se va a acabar, la dictadura militar".-
*"En un bosque de la China, un milico se perdió, ojalá se "pierdan todos, la puta que los parió".-
*"Nacionales, nacionales, se vinieron con los particulares"
*"Wilson volverá, Seregni libertad".-
*"Milicos al cuartel, el Pueblo al poder".-
*"Seregni amigo, el pueblo esta contigo".-
*"Tiranos temblad, tiranos temblad".-
*"Adonde estan, adonde estan, los miliquitos que nos iban "a llevar".-
*"Se siente, se siente, los milicos estan calientes".-
*"El que no salta es botón, el que no salta es botón".-
*"Ni un paso atrás, ni un paso atrás".-
*"El pueblo aclama, que lean la proclama".-
*"El pueblo unido, jamás sera vencido".-
*"El pueblo dijo no, el pueblo dijo no".-
*"Liberar, liberar, a los presos por luchar".-
*"Presente, presente, el frente esta presente".-
*"Presente, presente, el pueblo esta presente".-
*"Siga el baile, siga el baile, al compás del tamboril,que "vamos a hacer gobierno de la mano de un civil"
*"Artigas, artigas, el pueblo no te olvida".-
*"Che Goyo, sos un bizcocho y te comemos el veintiocho".-
*"Si no se van, si no se van, los vamos a sacar".-
*"Olele, olala, por la democracia tenemos que luchar".-
*"Si este no es el pueblo, el pueblo donde está, el pueblo "esta en la calle por pan y libertad".-
*"Obreros y estudiantes, unidos y adelante".-
*"Paredón, paredón, al que no da la razón".-
*"Verde botón el color de la perdición".-
*"Al paredón, al paredón, los que roban la nación.-

006

---oOo---

RESERVADO

330464

RESERVADO

ANEXO Nº 1

# GRAN ACTO

**DOMINGO 27 HORA 21**

**En pleno centro de Florida**

- EN HOMENAJE A LA DEMOCRACIA
- POR LIBERTADES PUBLICAS
- A TRES AÑOS DEL "NO"
- POR SALARIOS JUSTOS PARA TODOS

Concentración pacífica en pleno centro.

Convocan: Partidos Políticos de Florida.

NO DEJE DE CONCURRIR

Imp. Oriental - Florida

---

## *Para que nadie sea más que nadie*

**SEGUIMOS EMPUJANDO**

**DOMINGO 27 - HORA 21**

**INDEPENDENCIA Y RODO**

**POR:**

- ★ LIBERTADES PUBLICAS
- ★ DEMOCRACIA
- ★ DESPROSCRIPCIONES
- ★ SALARIOS JUSTOS
- ★ FUENTES DE TRABAJO

**Convocan: Partidos Políticos de Florida**

**POR LA DEMOCRACIA URUGUAYA**

RESERVADO

007

DEP. I 19/11/8 PROCESADO BR

33046

# "Se va a acaba

El pueblo escuchaba con emoción y entusiasmo, reunido en multitud frente al Obelisco, la proclama de los Partidos Políticos. En determinado pasaje de la misma, cuatrocientas mil voces que eran una sola voz, como saliendo de más allá del horizonte, empezaron a corear el estribillo: "Se va a acabar... Se va a acabar... la dictadura militar...!".

Las emisoras de radio que trasmitían el acto hicieron que el grito se oyera en todo el país y fuera de fronteras.

Alberto Candeau tuvo que esfo imponerse sin éxito —a través de l ola vibrante e increíble de cuatrocient inocultable expresión de su volunt

No lo oyó el que no quiso.

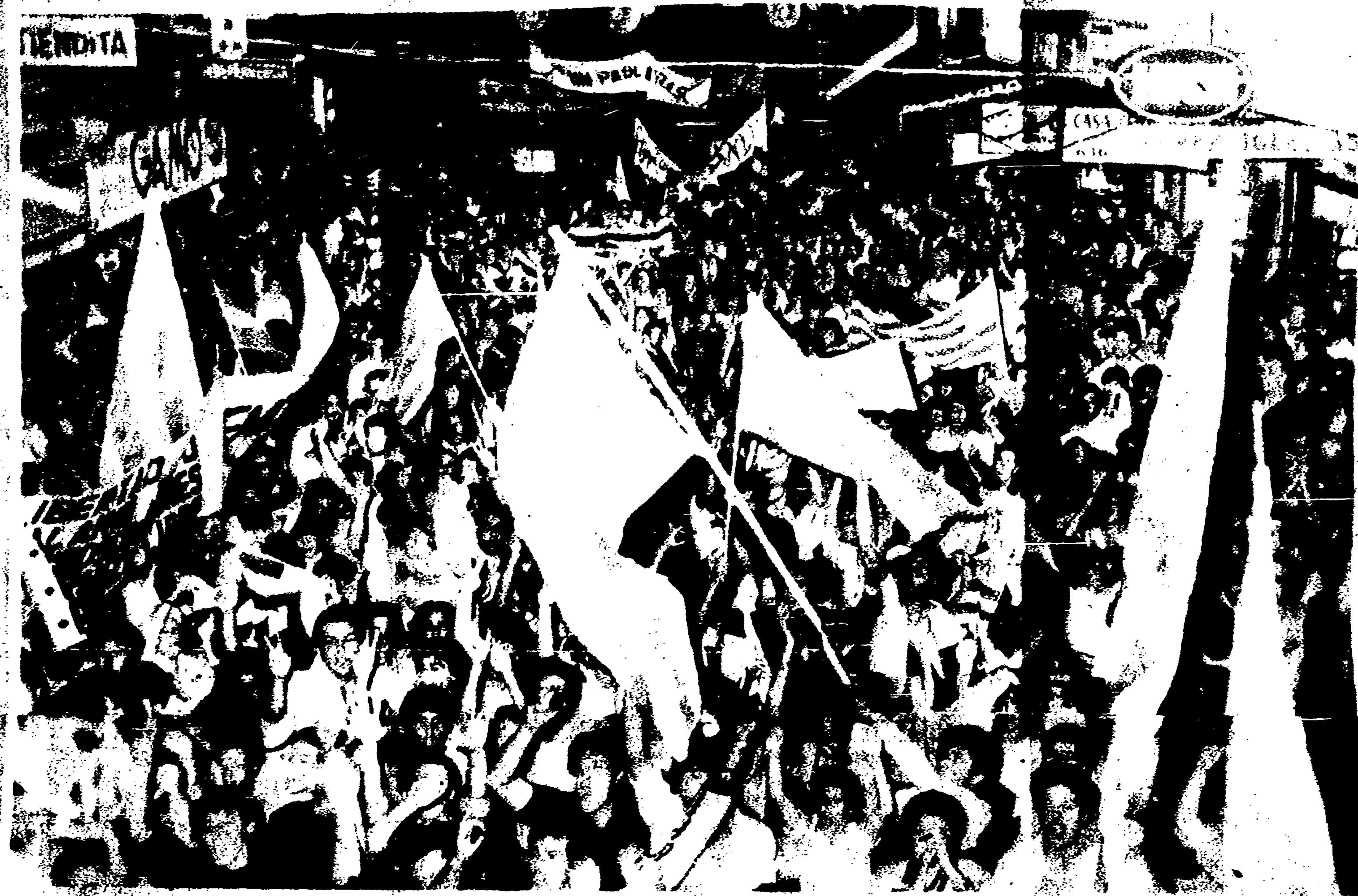
Y no lo interpreta el que no q

Lo que dijo el pueblo en el ple repitió en las urnas de las eleccior grito ayer a voz en cuello para qu entero.






# REAFIRMACION DE FE CIVICA



Fue la de ayer, en Florida, una expresiva jornada de reafirmación democrática. Más de 6 mil personas colmaron la calle Independencia para manifestar en favor del restablecimiento de la Democracia, la *Justicia y el Trabajo en el país.*

La convocatoria efectuada por la Interpartidaria, que reúne a todos los sectores políticos que hace tres años votaron por NO en el plebiscito, motivó una imponente asistencia que con cánticos y estribillos dijo su convicción *de que el país debe ser gobernado por los hombres que el pueblo elija.*



## TODOS JUNTOS

Los principales dirigentes políticos de los partidos uruguayos estuvieron ayer en el acto efectuado en pleno centro de Florida. En actividad o en forzada inactividad, todos mostraron su sentido de unión por encima de discrepancias, que permite alentar firmes esperanzas respecto al futuro.

Fue una gran jornada que muestra la importancia de que la Interpartidaria continúe con su tarea de unificación, recogiendo el sentir de la amplia mayoría de los ciudadanos.

## FUE LA MAS IMPORTANTE

La concentración pública de ayer en Montevideo fue la más grande que registra la historia del país; 400.000 personas, en forma pacífica y ordenada, con júbilo y de a pie, dieron la pauta de que se quiere Libertad, Justicia y Trabajo sin retaceos.

De acuerdo al número de habitantes que tiene el país, ha sido considerada la manifestación popular más numerosa del mundo.



SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
070930 DIC 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1073/BE/983. 1/3

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia de PEI No. 213/D-2/983 de la D.E.II, referente a manifestaciones de JORGE BATLLE a un cronista de Radio Rivadavia de la REPUBLICA ARGENTINA, el 10-NOV-983 en forma telefónica.

IV.- DISTRIBUCION

S. I. D. Ejemplar 01

A R C H I V O Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
13 DIC. 1983
Fecha de Entrada
Pasa a
No. de Orden 33048

DEP. I
21/12/83
PROCESADO
1t42

001/3

JUNTA ... EN JEFE
SERVICIO DE ... DEFENSA
Fecha de 13 DIC. 1983
Fecha de ...
Pasa a 2DII
No. de Identificación 8697

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 13/XII/83
PASA A: ... 5168
1380

SECRETO

SECRETO

926.E-II

HOJA NRO.1 DE _
COPIA NRO.
D • Z
D E II
C. SAN JOSE
221100NOV - 983
S R 232

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.213/D-2/983-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Reg.C.Bldo.No.2.-

III.-T E X T O:

-Se transcribe texto de interviú mantenido telefonicamente por la persona Jorge BATLLE,con cronista de Radio Rivadavia de la República Argentina,el día 10/11/983,aprox.Hs.10.00-

-Jorge BATLLE:-"había una jornada de protesta,planteada por el Plenario Intersindical,que el Gobierno se encargó de decir que estaba,que estaba prohibida,que no estaba autorizada,el Gobierno hizo desde la mañana una importante exhibición de fuerzas públicas,apostadas,este,a lo largo de la Avenida 18 de Julio,y cuando un grupo de gente jóven,fundamentalmente de gente jóven que serían más o menos,entre mil y dos mil personas se congregaron ahí en las inmediaciones de,de,de la Universidad de la República,he,bueno las fuerzas,he,como se llaman las fuerzas del órden,provocaron un tremendo desorden,o sea todo el mundo empezó a correr y,las fuerzas del órden se encargaron de correrlos detrás,y como venían a caballo y venían en auto,corrieron más rápido,y al que encontraban por el camino le pegaban y, y así iban cargando cuanta gente pudieron alcanzar y bueno juntaron 544 he,detenidos entre los que estaban personas que no tenían nada que ver con la cosa,que estaban esperando el ómnibus,yo por ejemplo me encontraba,en fin,saliendo de una oficina partidaria que tenemos ahí en Juan Paullier casi 18 de Julio, cuando llegué a la esquina he,encontré,que,venían por la calle,por la mitad de la Avenida 18 de Julio un conjunto de Coraceros a caballo,subieron a la vereda,y por suerte miraron hacia la izquierda y a cuatro o cinco señoras que estaban esperando el ómnibus le cruzaron la cola, unos fustazos imponentes,y yo tuve suerte,como estaba contra la pared me salvé,bueno y me quedé ahí y cuatro o cinco que estaban parados enfrente los agarraron,los metieron a golpes de palos en las camionetas, bueno lo que habitualmente es costumbre que hagan las fuerzas del órden en estos casos,este,lo que sucede,lo que sucede,es que el Gobierno se ha empeñado estos últimos noventa días,de crear un clima creciente de hostilidad en el Uruguay,el Gobierno que preside el Gral.retirado, es Teniente General retirado Alvarez,del cinco de Julio a la fecha,no ha hecho otra cosa que seguir cerrando toda posibilidad de conducción pacífica a la situación política del Uruguay,ha clausurado la actividad de los partidos tradicionales,ha clausurado semanarios por decir nada,ha restablecido la draconiana institución de la proscripción a travéz de un Acto Institucional No.14,ha instrumentado la proscripción de un dirigente del Partido Nacional,el Escribano Darío FERNANDEZ MENENDEZ por matuneras,por no haber hecho absolutamente nada,nada más que para hostilizar los partidos;en una celebración de un pequeño acto familiar a donde yo estaba invitado,rodearon el 27 de agosto,el lugar.//

PROCESADO

//.....

-donde se estaba realizando el asado familiar con las fuerzas del Regimiento de,de la ciudad,donde estaban niños,señoras,personas,para ver si yo estaba adentro,poco menos que,bueno que,comiendo unos ricos lechones;yo por mal tiempo no había podido llegar,y dejaron a todo el mundo de testigo,cuatro horas,haber sí,si me encontraban abajo de las mesas,o sea,a crear un clima de hostilidad,porque el General Alvarez quiere quedarse en el gobierno,no se,siete,ocho,diez,quince años más evidentemente, y con ese criterio las soluciones en el País,no se van,este,a encontrar pacíficamente-

-CRONISTA:- Exacto-

-Jorge BATLLE: -entonces,este,se producen estos hechos que lamentablemente si rapidamente no encontramos otros caminos,van a reiterarse,como se están reiterando en Chile y como se reiteraron en todas las naciones,hasta tanto fuerzas armadas con sentido de su presencia en las sociedades, en defensa de sus valores auténticos,reales y su acervo democrático que lo tuvieron en esta nación durante tantos y tantos años,se den cuenta que es hora de volver a sus funciones naturales y de dejar de ocuparse de los temas políticos,que no conocen,no saben manejar y en el Uruguay han conseguido hacer el gobierno más incapaz y más incompetente que registra la historia de este país-

-CRONISTA:-Señor-

-Jorge BATLLE:-Sí,que pasa amigo-

-CRONISTA:-Muy bien,he,señor Jorge BATLLE,le agradezco mucho esta comunicación con Radio Rivadavia,nosotros esperamos volver a comunicarnos,esperamos volver a comunicarnos con usted,en unas circunstancias más felices para el Uruguay,le reiteramos...

-Jorge BATLLE:-ojalá que sí,pero mire antes de cortar...

-CRONISTA:-Sí,sí-

-Jorge BATLLE:- Quiero decirle de que en el Uruguay,se ha vivido como una alegría propia el triunfo de la democracia en Argentina,que compartimos totalmente la alegría de ustedes,que compartimos la palabra del Dr.ALFONSIN,cuando dijo que era una elección donde no habían derrotados,había nada más que triunfadores,y creemos nosotros aquí en el Uruguay y estamos seguros que lo comparten todos los pueblos de América,que el restablecimiento nobel y firme de una democracia en la Argentina,le hará un enorme bien,no solamente a la Argentina sino a todo este continente americano-

-CRONISTA:-Muy bien,han escuchado ustedes a Jorge BATLLE,proscripto,dirigente del Partido Colorado del Uruguay;gracias BATLLE,buenos días-

.-DISTRIBUCION:
3 Ej.Al Dpto.E-II,E.M.E-
1 Ej.ARCHIVO-

Por el Cte.DE.II y por su orden
El Jefe del E.M.C.DE.II-
Coronel
Hamilton VILIZZIO-

PROCESADO 8/11/83

ocr-

330481

003/3

1/2

# SECRETO

A.h. Nº 895474

OFICIO Nº362/83."SII".-

A.h.Nº895474.LDAM.rda.-

JEFATURA DE POLICIA - INFORMACION E INTELIGENCIA - SAN JOSE

OBJETO:Se remite relación de CHCP otorgadas.-

San José,6 de Diciembre de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

General Don German A.DE LA FUENTE.-

Adjunto al presente remito a usted,relación de las Constancias de Habilitación para Cargos Públicos para Ingreso y Permanencia,/ otorgadas durante el mes de Octubre del año en curso.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policía.

Coronel.

Carlos M.NOBA.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de En. 13 DIC. 1983
Fecha de Salida
Pasa a 2do S/O
No. de identificación 8702

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 13/XII/83
PASA A: I
N. SALIDA: 5160
1110

14 DIC. 1983
33052

001/2

SECRETO

SECRETO

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE.-DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-SECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-RELACION DE LAS CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS PARA INGRESO, OTORGADAS DURANTE EL MES DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.-.-.-.-.-.-

| APELLIDOS Y NOMBRES | Nº TRAMITE | FECHA SOLICITUD | ORGANISMO | CAT | FECHA EXPEDIDA | COM.AL ORGANISMO | C.I.Nº | FECHA /REC/NOT. | CAMBIO /CAT. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FERNANDEZ ALFONZO Luis Joaquín | 903 | 26-9-83 | MSP | A | 13-10-83 | - - - - | -76.887.S/J.- | - - - - - - | - - - - |
| HERNANDEZ ALVAREZ Luis Alberto | 904 | 26-9-83 | OSE | A | 13-10-83 | - - - - | -2.855.720-1.- | - - - - - - | - - - - |
| LABIANO MEDINA Roberto Antonio | 905 | 15-9-83 | C.del N. | A | 13-10-83 | - - - - | -1.704.883-3.- | - - - - - - | - - - - |
| MARTINEZ CURBELO María Luisa | 906 | 16-9-83 | CONAE | A | 13-10-83 | - - - - | -2.520.841-1.- | - - - - - - | - - - - |
| SIENRA CAMETO Olga Mabel | 907 | 16-9-83 | MSP | A | 13-10-83 | - - - - | -2.660.917-9.- | - - - - - - | - - - - |
| PIANZZOLA ALVAREZ Nestor Severino | 908 | 06-10-83 | ANTEL | A | 26-10-83 | - - - - | -39.508.S/J.- | - - - - - - | - - - - |
| ACOSTA CABARA Francisco Leonel | 909 | 07-10-83 | IMSJ | A | 26-10-83 | - - - - | -3.271.817-4.- | - - - - - - | - - - - |
| VALVERDE COLMAN Eduardo Adhemar | 910 | 07-10-83 | MSP | A | 26-10-83 | - - - - | -2.589.787-0.- | - - - - - - | - - - - |
| CARABALLO PEREZ Teresita Edith | 911 | 29-9-83 | MSP | A | 26-10-83 | - - - - | -71.030.S/J. | - - - - - - | - - - - |
| RONDAN CARRIZO Isabelita Noemí | 912 | 28-9-83 | MSP | A | 26-10-83 | - - - - | -2.608.610-7.- | - - - - - - | - - - - |
| TRAVIESO BAUZA María Clotilde | 913 | 29-9-83 | MSP | A | 26-10-83 | - - - - | -41.436.S/J. | - - - - - - | - - - - |
| HERNANDEZ HERNANDEZ Carmen Margot | 914 | 06-10-83 | C.del N. | A | 26-10-83 | - - - - | -3.264.908-4 | - - - - - - | - - - - |
| CHAPPE DELGADO Heber Máximo | 915 | 05-10-83 | OSE | A | 26-10-83 | - - - - | -39.951.S/J. | - - - - - - | - - - - |
| FAJARDO PEREZ Alba Raquel | 916 | 29-9-83 | MSP | A | 26-10-83 | - - - - | -3.167.994-1.- | - - - - - - | - - - - |
| CAPUTI URRUTIA LAurita Adriana | 917 | 30-9-83 | MSP | A | 26-10-83 | - - - - | -71.378.S/J. | - - - - - - | - - - - |
| MOSQUERA DELASCIO Omar Manuel | 918 | 30-9-83 | OSE | A | 26-10-83 | - - - - | -24.278.S/J. | - - - - - - | - - - - |
| BENTANCOR DIAZ Mariana | 919 | 30-9-83 | MSP | A | 26-10-83 | - - - - | -2.989.752-3.- | - - - - - - | - - - - |

REFERENCIAS: IMSJ: Intendencia Municipal de San José.-C.del N: Consejo del Niño.-

RELACION DE LAS CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS PARA PERMANENCIA, OTORGADAS DURANTE EL MES DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

| APELLIDOS Y NOMBRES | Nº TRAMITE | Fecha SOLICITUD | ORGANISMO | CAT | Fecha EXPEDIDA | Com.al ORGANISMO | C.I.Nº | Fecha /REC/NOT. | Cambio /CAT.- |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| PISTON RIVERO Juana Nidia | 095 | 5-10-83 | MSP | A | 31-10-83 | | 3.076.309-2 | - - - - - - | - - - - |

SECRETO

RESERVADO

1/2

AYUDANTIA.

OFICIO No. 498.-

JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU.-

Paysandú, 6 de diciembre de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D. .-

OBJETO: elevar / relación de C. / H. .-

JRL/jmse

Atento a Circulares Nos.008 y 010 / de 1982, elevo a usted relación de C.H.C.P., correspondiente al mes de noviembre de 1983, de la categoría "A" ; en cuanto a las categorías "B" y "C", no se expidieron en el transcurso de dicho mes.-

Saluda a usted atentamente:

EL JEFE DE POLICIA DE PAYSANDU,

CORONEL:

Juan R. COSTA.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 13 DIC. 1983
Para a 9e S/Dtor
Nº de Clasificación 8743

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 13/XII/83
PASA A: I
R. SALIDA: 5176 1810

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
14 DIC. 1983
Recursos ... C.H.C.P.
33053

DISTRIBUCION:

ORIGINAL ...... SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D. .-

COPIA ......... SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D. .-

2da.COPIA ..... ARCHIVO DE ESTA .-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES. JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU.

Depto: INFORMACION e INTELIGENCIA.

RELACION DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA OCUPAR CARGOS PUBLICOS EXPEDIDOS EN EL MES NOVIEMBRE

| FECHA SOLICITUD | Nro: TRAMITE | APELLIDOS Y NOMBRES | DOCUMENTO. C.I. | ORGANISMO | CATEGORIA | FECHA EXPEDID |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 14/09/983.- | 01319 (I).- | FERREIRA ALVAREZ, Alfredo.- | C.I.Pdú.64.234.- | I.M.P.- | "A".- | 01/11/983.- |
| 14/09/983.- | 01320 (I).- | DA SILVA, Amado María.- | DN I.2.735.275-1.- | O.S.E.- | "A".- | 01/11/983.- |
| 16/09/983.- | 01322 (I).- | MORA BRAUN, Juan Angel.- | C.I.Pdú.131.747.- | O.S.E.- | "A".- | 01/11/983.- |
| 16/09/983.- | 01323 (I).- | ROMERO ROSIN, Valentin Emilio.- | DNI.3.208.497-1.- | I.M.P.- | "A".- | 01/11/983.- |
| 21/09/983.- | 01324 (I).- | ITURBIDE INDARTE, Gerardo.- | DNI.2.525.831-9.- | Casino del Estado.- | "A".- | 01/11/983.- |
| 22/09/983.- | 01325 (I).- | MARTINELLI PASSADORE, Jesus Adolfo.- | DNI.2.804.931-9.- | I.M.P.- | "A".- | 01/11/983.- |
| 22/09/983.- | 01326 (I).- | BANDERA SOSA, Beatriz.- | C.I.Pdú.91.178.- | M.S.P.- | "A".- | 01/11/983.- |
| 26/09/983.- | 01327 (I).- | DA SILVA WAGNER de CASTRO, Gladis Malvina. | DNI.3.013.170-8.- | M.S.P.- | "A".- | 01/11/983.- |
| 28/09/983.- | 01328 (I).- | ARISTIMUÑO RODRIGUEZ de ROBLEDO, María.- | DNI.3.071.821-3.- | M.S.P.- | "A".- | 01/11/983.- |
| 29/09/983.- | 01329 (I).- | CROSA BARBOZA, Felix Daniel.- | DNI.2.993.911-1.- | I.M.P.- | "A".- | 01/11/983.- |
| 29/09/983.- | 01330 (I).- | CANTO TEJEIRA, Juan José.- | DNI.3.023.337-7.- | I.M.P.- | "A".- | 01/11/983.- |
| 29/09/983.- | 01331 (I).- | ALVAREZ TAMAÑO, Walter Ismael.- | DNI.2.953.102-0.- | I.M.P.- | "A".- | 01/11/983.- |
| 30/09/983.- | 01332 (I).- | GALVALISI BLANCO, Raúl Humberto.- | DNI.2.901.011-1.- | I.M.P.- | "A".- | 01/11/983.- |
| 03/10/983.- | 01333 (I).- | FARALL PEREZ, Julio Santiago.- | C.I.Pdú.133.813.- | M.S.P.- | "A".- | 01/11/983.- |
| 03/10/983.- | 01334 (I).- | PINTOS RODRIGUEZ, Myriam Elizabeth.- | DNI.1.182.753-2.- | Consejo Educ. Primaria. | "A".- | 01/11/983.- |

PAYSANDU, 05 de Diciembre de 1983.-

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES.-

Comisario Hugo W. ZAPATA SILVA.-

002/2

33053

1/2

**RESERVADO**

A. h. Nº 804382
A.h. Nro. 804382.-

OFICIO Nro. 232/Ay/83.-

OBJETO: Elevar planillas de C.H.C.P. otorgadas.-

Fray Bentos, 2 de diciembre de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

En cumplimiento a lo dispuesto por esa Direc-// ción, adjunto al presente cúmpleme elevar, planillas con relación de Constancias de Habilitación para Cargos Públicos, para Ingreso,-haciéndo constar que no se registró movimiento en la expedición de Conctancias para Permanencia, en esta Jefatura / de Policía durante el mes de noviembre próximo pasado.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO.-

CNEL. [signature]

Eriberto TESTA.-

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO - AYUDANTIA

13 DIC. 1983
Fecha de S...
Pasa a 2º S/ Dtor
8736

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 13/XII/83
PASA A: 1
R. SALIDA: 5774

14 DIC. 1983
33054

001/2

**RESERVADO**

**RESERVADO**

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO.-

" AYUDANTIA "

PLANILLA DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS EXPEDIDAS PARA INGRESO.-

| NOMBRES Y APELLIDOS | C. I. Nro. | SOL. Nro. | D. M. A. | ORGANISMO | CAT. OTORG. | EXP. D.M.A. | NOTIFICADO D. M. A. | COMUNICACION POR OFICIO Nro. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Luis María SILVEIRA | 25.425 | 652 | 19-07-83 | I.M.de R.N. | C | 03-11-83 | 10-11-83 | 212/Ay/83 (No presentó Rec.) |
| Delma Felicia CARABALLO GONZALEZ | 50.676 | 646 | 08-07-83 | M.A.P. | C | 03-11-83 | 18-11-83 | 213/Ay/83 (Presentó Rec. |
| Susana Beatriz GIMENEZ CENTURION | 2.746.661-1 | 648 | 14-07-83 | CO.NA.E. | A | 14-11-83 | " | " |
| Juan Carlos CARDOZO MARTINEZ | 29.230 | 658 | 02-08-83 | I.M.de R.N. | A | 14-11-83 | " | " |

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO — AYUDANTIA —

EL JEFE DE AYUDANTIA.-

OF. PPAL.

Jorge FERREYRA.-

002/2

33054a

S/A(V) 1/17

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*
*Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión*

N° 6832 /83/D

URGENTE

Montevideo, 12 de diciembre de 1983

14 DIC. 1983
SEPLACODI
33060

Señor 2°Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet
P r e s e n t e.

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se - solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

14 DIC. 1983
I 8748

RITTATORE CALVO, Jorge Héctor
AMILIVIA GOYETCHE, Rodolfo Guillermo
CANALE VALDES, Felipe Carlos
DE LEON LABORDE, María Cristina
PERA BUSCIO, Alejandro Diver
WALLER MARTINO, Alejandro Víctor

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Secretario de Estado y por su orden
Cnel. RUBEN GARBI
Director General

14/XII/83
Expediente N°. 3824/83
mg

DPTO. I 15/12/83 C

001|17

ASPIRANTE A INGRESAR A LA UNIVERSIDAD DE LA PLATA (Rpca. Argent.)

**FORMULARIO Nº 1**

R. O. del U.
MONTEVIDEO
**SE.PLA.CO.DI.**

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

**(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)**

Pegue aquí una foto reciente

DJJ.5 ½

**I) INFORMACION**

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. RITTATORE — CALVO — JORGE HECTOR
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 13 - 8 - 63 — MONTEVIDEO — SOLTERO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.348.220-0 de: MDEO. Cred. Cívica:

4. Organismo(s) donde trabaja: —

5. Cargo que desempeña: —

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
BACHILLERATO DE INGENIERIA
TITULO DE OPERADOR EN IBM S/34 (O.R.T.)

7. Domicilio particular: FCO. ROS 2725 apt. 103

8. Teléfono particular: 70-19-64 Oficina: — Otros: —

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: INGENIERIA (COMPUTACION)

2. Institución y lugar en que se desarrollará: UNIVERSIDAD DE LA PLATA

3. País u organismo que ofrece la beca: ARGENTINA

4. Fecha límite de presentación del candidato: 11 DICIEMBRE DE 1983

5. Fecha de comienzo de la beca: 84 Fecha de término: 88

6. Autoridad que patrocina la candidatura:

DPTO. I 15/12/83 PROC.

330603

002

**C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

TENGO ESTUDIOS DE ANALISTA - PROGRAMADOR QUE LOS ESTOY CURSANDO EN O.R.T.-URUGUAY Y QUIERO AMPLIAR CONOCIMIEMOS

**D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: ..................

Institución y lugar en que se usó: ..................

Fecha de inciación: .................. Fecha de término: ..................

Autoridad que patrocinó la candidatura: ..................

..................

2. Materia: ..................

Institución y lugar en que se usó: ..................

Fecha de inciación: .................. Fecha de término: ..................

Autoridad que patrocinó la candidatura: ..................

..................

3. Materia: ..................

Institución y lugar en que se usó: ..................

Fecha de inciación: .................. Fecha de término: ..................

Autoridad que patrocinó la candidatura: ..................

**II. DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

..................
Firma del Interesado

**III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: .................. Firma: ..................

Fecha: ..................

**Nota de la División Cooperación Internacional:** ..................

..................

33060

..................

Imp. Nacional 836 83

**FORMULARIO Nº 1**

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

R. O. del U.
MONTEVIDEO
**SE.PLA.CO.DI.**

**(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)**

Pegue ...

## I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Amilivia — Goyetche — Rodolfo Guillermo
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 1/7/58 — Montevideo - Uruguay — soltero
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1234 134 de: Montevideo Cred. Cívica: AZA 27260

4. Organismo(s) donde trabaja: Dirección de Arquitectura (M.T.O.P.)

5. Cargo que desempeña: Ayudante técnico I Escalafón A.C. presupuestado

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Ingeniero Civil estructural ; cursos de Mecánica de Suelos y Rocas, Proyecto 5º y Caminos (Ingeniería Civil Vial)

7. Domicilio particular: D. Lamas 1463 ap. 203

8. Teléfono particular: — Oficina: — Otros: —

## B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Mecánica del Suelo e Ingeniería de Cimentaciones.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Fundación Instituto Agustín de Bethencourt, Madrid, España

3. País u organismo que ofrece la beca: Gobierno de España y OEA.

4. Fecha límite de presentación del candidato: 5/12/83.

5. Fecha de comienzo de la beca: 1/3/84 Fecha de término: 31/5/84

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Dirección de Arquitectura (M.T.O.P.)

004 — 330601

**C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

..................................................................................................

..................................................................................................

**D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: ..................................................................................

   Institución y lugar en que se usó: ..................................................

   Fecha de inciación: .............................. Fecha de término: ..............................

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ..................................................

   ..................................................................................................

2. Materia: ..................................................................................

   Institución y lugar en que se usó: ..................................................

   Fecha de inciación: .............................. Fecha de término: ..............................

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ..................................................

   ..................................................................................................

3. Materia: ..................................................................................

   Institución y lugar en que se usó: ..................................................

   Fecha de inciación: .............................. Fecha de término: ..............................

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ..................................................

**II. DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

..................................................
Firma del Interesado

**III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: .............................. Firma: ..............................

Fecha: ..............................



**Nota de la División Cooperación Internacional:** ..................................................

..................................................................................................

.................................................................................................. 330601

.................................. 035 ..................................

Imp. Nacional 835'83

Contestado por el

**FORMULARIO Nº 2**

**ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR**

**(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)**

R. O. del U.
MONTEVIDEO
**SE.PLA.CO.DI.**

## I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO 30352

1. CANALE — VALDES — FELIPE CARLOS
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 20 de agosto 1942 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 964-090/6 de Montevideo Cred. Cívica A.O.A. 4692

4. Institución a que pertenece: DIRECCION DE SANIDAD VEGETAL

5. Cargo que desempeña: SUB DIRECTOR

6. Domicilio particular: Ramón Fernandez 284

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Colaborar en Chile en los trabajos de planificación y ejecución de las campañas, contro y/o erradicación que el SAG está implementando

2. Lugar en que se desarrollará: Santiago de Chile

3. Fecha de iniciación: ............ Fecha de culminación: ............

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

## II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ............ Firma: ............

Fecha: 15/12/83

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ............

33060



Imp. Nacional 496/81

1976.- Curso Internacional de Producción de papas en Wageningen

1978-1980 Curso de Post Grado (M. Sci.) en Michigan State University ( Michigan E.E.U.U.

1982- Misión Oficial a Canadá para observar sistema de producción de papa semilla.-

33060

007

1152 - 2
495?? 2
6969 - Dec.
65612 - 

**FORMULARIO Nº 1**

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

**(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)**

**R. O. del U.**
**MONTEVIDEO**
**SE.PLA.CO.DI.**

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

**I. INFORMACION**

**A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO**

1. de León — Laborde — Mª Cristina
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 21/VIII/49 — Montevideo — divorciada
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.629.859 de: Montevideo Credencial Cívica: 1.629.859
4. Organismo(s) donde trabaja: Hospital de Clínicas
5. Cargo que desempeña: Auxiliar de Fisioterapia
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Magisterio - Maestra de 1er grado
   Reeducación psicomotriz
7. Domicilio particular: Montero 3036 ap 9
8. Teléfono particular: 70-30-34 Oficina: ........ Otros: ........

**B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA**

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Psicomotricidad Relacional
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Asociación Argentina de Psicomotricidad
3. País u organismo que ofrece la beca: Argentina
4. Fecha límite de presentación del candidato: 30/XII/83
5. Fecha de comienzo de la beca: 30/I/84 Fecha de término: 30/II/84
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Asociación Argentina de Psicomotricidad



330608

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

He realizado un entrenamiento de un año en Francia y deseo continuarlo en forma de cursos que se dictarán dos veces por año en Buenos Aires a cargo de un profesor francés

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Relajación Terapéutica

Institución y lugar en que se usó: Hospital Henri Rousselle - Paris

Fecha de iniciación: Julio/82 Fecha de término: Junio/83

Autoridad que patrocinó la candidatura: Rotary Club

2. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

009 DPTO. I PROC. C 33060

**FORMULARIO Nº 1**

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

**(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)**

Pegue aquí una foto reciente

DJS 5A

I) **INFORMACION**

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

KIKK PERA | BUSCIO | ALEJANDRO DIVER
Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 3/9/60 | Montevideo | CASADO
Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.708.116 de: Montevideo Cred. Cívica: BAB.12.071

4. Organismo(s) donde trabaja: UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY.

5. Cargo que desempeña: (DOCENTE) Maestro Técnico de Taller de Electricidad (Provisional) Profesor de Dibujo (Provisional).

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Adjunto constancia. —

7. Domicilio particular: Mariano Uriarte 6030 Ap. 2.

8. Teléfono particular: ........ Oficina: ........ Otros: 50-11-85.

**B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA**

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ESPECIALIZACION EN ELECTROMECANICA. —

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Associazione Educazione, Lavoro, Istruzione, Sport (centro ENS) ROMA - ITALIA.

3. País u organismo que ofrece la beca: ITALIA.

4. Fecha límite de presentación del candidato: 9/12/83

5. Fecha de comienzo de la beca: 1/Marzo/84 Fecha de término: Junio/84.

6. Autoridad que patrocina la candidatura: UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY.

010 — 15/12/83 PROC. C — 330600

C. — **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Deseo hacer uso de la beca de ELECTROMECANICA, para mejorar mi nivel técnico que se verá aplicada en mi actividad dictando clases de Taller de electricidad en la U.T.U.

D. — **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

2. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

3. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

## II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature]

Firma del Interesado

## III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ... Firma: ...

Fecha: ...

**Nota de la División Cooperación Internacional:** ...

011 PROC. C 330001

Imp. Nacional 836/83

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Waller (Apellido Paterno) Martino (Apellido Materno) Alejandro Víctor. (Nombre(s))

2. 15 de octubre de 1958 (Fecha de nacimiento) - Colonia Suiza (Dpto. Colonia) (Lugar) - Soltero. (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 2:675.964/3 de: Colonia Cred. Cívica: NEB 12.703.

4. Organismo(s) donde trabaja: Molinos Pintoresco S. A.
Ruta 1 Brigadier General Manuel Oribe, Kmt. 124/500.Dto.Colonia

5. Cargo que desempeña: Aprendiz de Molinero.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Escual Primaria. 1er. año Liceo. Experto Agrario (Escuela Agraria de Rosario). Curso Intensivo de Soldadura en la Compañía AGA (Montevideo).

7. Domicilio particular: Avda. Batlle y Ordóñez, Nueva Helvecia, Colonia.

8. Teléfono particular: 4222 Oficina: R. 24, Rosario Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Molinería.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: CARL DUISBERG

3. País u organismo que ofrece la beca: ALEMANIA FEDERAL.

4. Fecha límite de presentación del candidato: 1/1/ 84

5. Fecha de comienzo de la beca: Junio/84 Fecha de término:

6. Autoridad que patrocina la candidatura: PERSONA

012 330804

15/12/83

**C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Ver hoja adjunta.

**D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

**II. DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

**III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: Firma:

Fecha:

**Nota de la División Cooperación Internacional:**

013 15/12/83

330801

Imp. Nacional 836 83

FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

Fundamento mi solicitud en el hecho de ser copropietario de MOLINOS PINTORESCOS S.A., ex Molino Bonjour. Se trata del único molino hidráulico del Uruguay, fundado en 1875, uno de los pocos que quedan en funcionamiento en Latino América, que desde hace algún tiempo ha sido declarado como parte del Tesoro Nacional.

El Molino está ubicado a menos de 1 Kmt. de la Ruta 1, sobre un afluente artificial del Río Rosario. El Molino tiene dos turbinas horizontales con una potencia de 115 HP, que permiten una molienda de 30.000 Kgs. por día.

A fines de 1982 asumí la responsabilidad de molinero (cilindrero, plancistero, etc.). Solamente contaba con nociones básicas elementales del oficio, obtenidas de otros colegas uruguayos y de la experimentación y observación llevada a cabo desde mi situación de mecánico del molino y ayudante de molinero. No encontré en Uruguay ningún lugar donde poder aprender el oficio de molinero. Con esta formación he logrado obtener un 74 % de harina.

Mi interés por obtener una beca para especializarme en Molinería tiene un doble punto de interés:

1) Lograr el máximo porcentaje de rendimiento industrial.

2) Contribuir a la creación de la primera escuela de molinería en Uruguay, que a su vez sería la primera escuela de molinería hidráulica en el Cono Sur de Iberoamérica.

Alejandro Waller.

C 1

2824/83 15/DIC/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº 6832/83/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION CNEL.RUBEN BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - RITTATORE CALVO, Jorge Héctor
- SE APRUEBA -

2 - AMILIVIA GOYETCHE, Rodolfo Guillermo
- SE APRUEBA -

3 - CANALE VALDES, Felipe Carlos
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestaron Memorandums (A) Nos. 1404/81 y 2096/82, aprobándose solicitudes de Becas a Argentina y Canada, en fechas 09/AGO/981 y 07/SET/82 respectivamente.

4 - DE LEON LABORDE, María Cristina
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestaron Memorandums (A) Nos. 55/981 y 554/82, aprobándose solicitudes de Becas a Francia, en fechas 04/FEB/981 y 24/MAR/982, respectivamente.

5 - PERA BUSCIO, Alejandro Diver
- SE APRUEBA -

6 - WALLER MARTINO, Alejandro Víctor
- SE APRUEBA -

Fs. 016 no aportó información (PP)

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

15/12/83

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

JEFATURA DE POLICIA DE
MONTEVIDEO.- DIRECCION
DE INFORMACION E INTE-
LIGENCIA.-DPTO. Nro.3

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 3

MEMORANDUM Nro. 4873/983.-JG/mca.-

REFERENCIAS: Pedido de Informes Nro. 323/983

DESTINO: S.I.D.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

REFERENTE A: CANALE VALDES Felipe Carlos

REGISTRADOS: CANALE Felipe

OCUPACION: Docente de la Fac. de Agronomía

STC. (C)

OTROS DATOS: No registra

ANOTACIONES: 21/8/978: Integra nómina de docentes dada a publicidad el 28/6/968 por la Federación docente Universitaria del Uruguay, que suscriben un Compromiso en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del P.E. en la Universidad de la República.-

ADVERTENCIA: ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA Y DE USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD ... Y NO PUEDE DARSE VISTA ... INTERESADO

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

NOTA:

1) Se deja constancia que a pesar de la similitud de los nombres, cabe la pocibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentos se solicitan.-

2) Respecto a las demás personas nombradas en la lista adjunta, no registran anotaciones en nuestra Agencia.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Montevideo, Diciembre 20/983.-

JEFE

27 DIC. 1983

No. de ... 9016

DEP. I 15-12-83 PROCESADO C

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carrocchi
COMISARIO

017/17

33060

1/18

#01

R.O.U.
ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DEPTO.C-2
MONTEVIDEO
120930DIC983

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 167/983

I.- EVALUACION:

II.- RESPONDE A: Información existente en este Departamento.-

III.- T E X T O: Se adjunta fotocopia de correspondencia recibida desde Francia, por un funcionario de O.S.E..-

IV.- DISTRIBUCION:
Ejem. Nº 01 - S.I.D.
Ejem. Nº 02 - E - 2
Ejem. Nº 03 - N - 2
Ejem. Nº 04 - A - 2
Ejem. Nº 05 - O.C.O.A.
Ejem. Nº 06 - D.I.I.
Ejem. Nº 07 - ARCHIVO DEPTO. C - 2

14 DIC. 1983
ARCHIVO
33061

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

S.T.C.

EMITIDO POR:
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C - 2 / ES.MA.CO.
CORONEL
JORGE LUIS STAUDINGER

ESTADO MAYOR CONJUNTO — INFORMACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
13 DIC. 1983
Pasa a: 2do S/D
No. de Identificación: 8719

El periódico LIBERACION se recibió del A-2 por P.E.I. Nº 167/83 y se le designo el RE 31705 el cual se remitio a la Sec.Biografico y Analistas. ARCHIVESE.

SECRETO

001/17

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 13/XII/83
PASA A: I
R. SALIDA: 5156
1310

# liberación

## PARO GENERAL

## FMLN captura jefe del Batallón "Cobra"



## Ex ministro pinochetista funda movimiento

CHILE

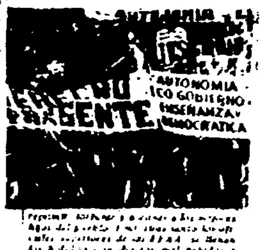
## Forman comisión mixta Gobierno-COB

URUGUAY

## 100.000 manifestaron contra la dictadura



# La juventud uruguaya: Un desafío



003 33061

## HISTORIA RECIENTE



## 1968: un año clave



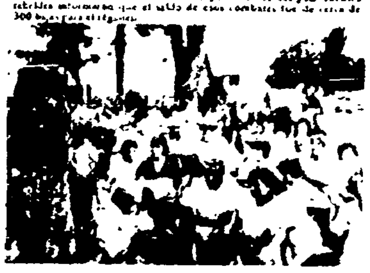
OTAL — AMNISTIA TOTAL — AMNISTIA T

S.T.C. 004 33061





# Importantes éxitos rebeldes



# PINOCHET NO PUEDE CON EL PUEBLO



# Siles: Gobierno de amplia base popular

# LIBERAR A LOS PRESOS POR LUCHAR





S.T.C

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS)

DOCUMENTO

# 46 minutos en radio Sarandí



Raúl Sendic

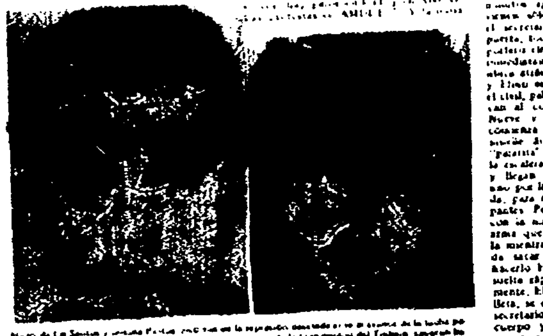
MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL Tupamaros



LIBERAR A LOS PRESOS POR LUCHAR

007 33061

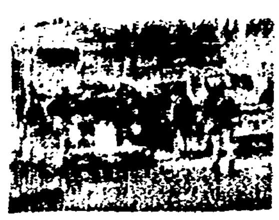




AMNISTIA TOTAL — AMNISTIA TOTAL

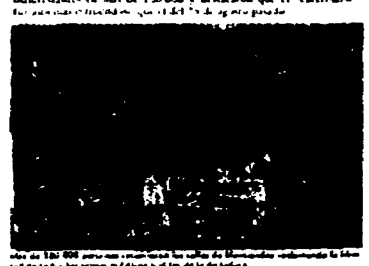
S.T.C. 003 33061







# 100.000 personas manifestaron en Segunda Jornada de Protesta



# Industriales: Medidas "totalmente desfavorables"

LIBERAR A LOS PRESOS POR LUCHAR

003

33061

S.T.C.

010

33061

## Amnistía, espontaneísmo y "disgustos"

**no se dice**

## 8 de octubre, un grito de guerra

**ORGANIZARSE PARA LUCHAR
Y
LUCHAR PARA VENCER**





## Un diálogo silencioso

**no se dice**

## Una aventura imperialista más

S.T.C.

**ORGANIZARSE PARA LUCHAR
Y
LUCHAR PARA VENCER**

# Denuncias sobre situación de rehenes











## Se movilizan gremios metalúrgicos

013 33061

## Nue... ...iones pop...

## ¿no se dice

## Chile: A 10 años del golpe el pueblo ganó la calle

**ORGANIZARSE PARA LUCHAR Y LUCHAR PARA VENCER**

S. T. C. 014 33061

## A dos años de gobierno

## Alvarez no cumplió ninguna de sus promesas

**no se dice**

### Nicaragua: Nueva escalada de agresiones

**ORGANIZARSE PARA LUCHAR Y LUCHAR PARA VENCER**

S.T.C.

015

33061

## 500.000 trabajadores participaron en protesta



### P. Nacional se expresará sobre Amnistía

### Textiles por Unidad, Organización y Acción

016 33061

## NICARAGUA 1.080 "contras" muertos desde enero



## Desarticulan "Plan C" contrarrevolucionario

## GUATEMALA Acciones guerrilleras

## SELA apoya a Nicaragua

### NUEVO ENCUENTRO DEL FMLN-FDR CON COMISION DE PAZ

### MEXICO RECHAZA ATAQUES A NICARAGUA

### ACCIONES GUERRILLERAS

S.T.C.

017/330610

SECRETO

(SI)

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
061610 DIC 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1069/BE/1983 1/7

ARCHIVO

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia de PEI No. 109/S-2/983 del E.M.R. No.2, referente a contactos entre familiares y visitas a reclusas.

DPTO. I (SI) PROC. 17-XII-83

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01

A R C H I V O Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL ALBERTO F. MIRA. ltt

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

14 DIC. 1983
33062

001/7

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de 13 DIC. 1983
Pasa a: 2do Sdo
No. de Identificación 8693

SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 13/XII/83
PASA A: I
R. SALIDA: 5166 7710

SECRETO

EJERCITO NACIONAL:
E.M.R.No.2.=
MONTEVIDEO.=
180900NOV83=
LF = 113.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.109/S-2/983.=

I.=EVALUACION: B-2.=

II.=RESPONDE A: Información obtenida en este Establecimiento.=

III.=T E X T O: Se han detectado los siguientes contactos:

1)=Graciela Michelini,hermana de la reclusa Elisa Michelini con Zelmar Michelini,residente en Francia(en forma telefónica).=

2)=Jelso Fontora("LV") con "LL.VV" Graciela Darré, Hilda Durán, Brenda Sosa y Zully González.=

3)=Laura Sánchez, madre de la reclusa Ana María Salvo con la "L.V" Iris Dutra(en forma telefónica) y posiblemente con la "L.V" Alma Rodríguez.=

4)=Marta Fynn, hermana de la reclusa Beatriz Fynn con las "LL.VV" Brenda Sosa y María Teresa Smith.=

5)=Margarita Michelini("LV) con la "L.V" Lidia Mesa.=

6)=Olga Castro, madre de la reclusa Elena Vasilskis con las "LL.VV" Susana Betbeder y María Luisa Casalet.=

7)=Gustavo Alsina("LV) esposo de la reclusa Ivonne Klingler con la "L.V" Rita Ibarburú(en el domicilio de ésta).=

8)=Azucena Lawlor de Selves, madre de la reclusa Cristina Selves con el ex MPS Jorge Selves(radicado en Suecia), el 9/Nov. hora 12.10 aproximadamente(en forma telefónica).=

9)=Cristina Valdés, hermana de la reclusa Graciela Valdés con la "L.V" Cristina Sacalidis.=

10)=Blanca Sanabria("LV) con la "L.V" Miriam Viera.=

11)=Enriqueta Sosa("LV) con la "L.V" María Luisa Fernández.=

12)=Lidia Mesa("LV) con el "compañero" de "L.V" Rosario González, con "L.V" Alma Rodríguez y posiblemente con "L.V" Nelly Sosa.=

13)=Jelí Morales"L.V",madre de la reclusa Adriana Castera con la "L.V" Iris Dutra en el domicilio de ésta.=

14)=Italia Pancera, madre de la reclusa Graciela Jorge con Raúl Jorge,hermano de la reclusa radicado en Holanda(en forma epistolar).=

15)=Dora Aguilar, madre de la reclusa María Eugenia Cabrera con la "L.V" María Luisa Casalet y con Jacinto......(primo de Eduardo González esposo de la reclusa), en forma epistolar.=

16)=Isabel Barrios(madre de la reclusa Haydée Jaluff con "L.V" Rosario González en la casa de la primera.

17)=Zulema Plada,madre de la reclusa Francesca Vaselli con Marta.....(radicada en Dinamarca) en forma epistolar.=

18)=Irma Hernández, madre de la reclusa Ivonne Trías con las "LL.VV" Sully González y Rosario González en su casa (en diferentes oportunidades) y Elsa

002

33002

Altuna (en forma telefónica).=

19)=Furum Aharonian, hermano de la reclusa Anahit Aharonian con la "L.V" Corina Iriondo.

20)=Olga Rivera, madre de la reclusa Stella Saravia con la "L.V" Elsa Altuna.

21)=Amanda Sánchez, madre de la reclusa Julia Mirvielli con la "L.V" Lidia Zahari (en forma telefónica).=

VARIOS:

1)=Graciela Darré ("LV") habría viajado a Artigas.=

2)=Alma Rodríguez ("LV") contraería enlace el 18/Nov.=

3)=Marlene Chanquet (LV") contraería enlace el 25/Nov.=

4)=Laura Sánchez, madre de la reclusa Ana Ma. Salvo manifiesta que la carta de amnistía estaría marchando.=

5)=Brenda Sosa ("LV") estaría trabajando en la Asociación Cristiana de Jóvenes, realizando una suplencia de cajera.=

6)=Aída Torres, madre de la reclusa Yessie Macchi, viajaría por 3 meses a la ciudad de Méjico, dejando a cargo de la "L.V" Margarita Michelini a Paloma Sotto (hija de la reclusa Yessie Macchi) por ese período.=

7)=Dardo Esponda "L.V" concubino de la reclusa Mercedes Espínola, manifiesta: ".....hubo en comunicado del Ministro del Interior diciendo que no estuba autorizada, pero igual se hizo.....se dijo que hubo un solo herido, pero hay otras versiones, que hay mucha gente herida, incluso en diarios brasileños y argentinos se habló de 2 muertos, pero eso acá no se confirmó.......".=

=".....tengo una lista grande de gente que quiero ver, el padre del "gallego Martínez" que estuvo en México y que sé que trae muchas noticias de allá; de Gustavo de toda la colectividad uruguaya .....que estuvieron haciendo una película que precisaban actores con pinta de europeos, entonces los contrataron al gallego y a Gustavo.....".=

8)=Jorge López hermano de la reclusa Nibia López manifiesta: ".....ahora me dedico a bagayear.... yo hace unos dos o tres meses que vivo arriba de los ómnibus, llego a las 1700 horas, vendo lo que traigo y a las ocho me voy de vuelta.....".=

9)=Lourdes Balao, madre de la reclusa Nibia López, manifiesta que la Cruz Roja ya estaría en el País.

10)=Liliana Barboza, hermana de la reclusa Ana María Barboza, viajaría a Las Toscas el 19 Noviembre.=

11)=Soffa Laport, madre de la reclusa Cristina Cabrera, habría recibido un paquete de Suecia.=

12)=Sdenka Stanke, madre de la reclusa Miriam Montero, estaría en Buenos Aires.=

13)=Olga Castro, madre de la reclusa Juana Vasilskis manifiesta: "....en el último té éramos muchos, nos salió N$.-180. la entrada al tacivo.... andamos por presentar alguna cosa.....".=

DPTO. I
19-XII-83

14)=Gustavo Alsina("LV") esposo de la reclusa Ivonne Klingler, estaría tramitando la ciudadanía francesa.=

15)=El 13/Nov. se habría llevado a cabo en la cancha de Progreso, organizado por el Salus y patrocinado por la Embajada de España, un festival en beneficio a una policlínica. La entrada saldría N$. 20. con derecho a un chorizo, una coca-cola y una cebadura de yerba. Se realizaría un partido de fútbol donde jugaría el equipo de la radio CX 30 (se ignora el otro). Gustavo Alsina esposo de la reclusa Ivonne Klingler jugaría en uno de los dos equipos.=

16)=Simona Carballo, madre de la reclusa Jovita Silveira, viajaría a Torres (Brasil) por la temporada de verano.=

17)=Francisco Crosa y Azucena Selves, cuñado y hermana de la reclusa Cristina Selves respectivamente, habrían alquilado una casa en Balneario Solís por el mes de enero.=

18)=Luis Volonterio y María García, padres de la reclusa Isabel Volonterio, habrían llegado de su viaje por Brasil el 6/Noviembre.=

19)=Heriberto Márquez, padre de la reclusa María Márquez habría instalado un laboratorio. Además viajaría seguido a Tacuarembó.=

20)=Ruben Antúnez, padre de la reclusa Alba Antúnez, estaría trabajando en un depósito de metales en Avda. Propios e Instrucciones.=

21)=Alba Nieto, Nancy Antúnez y Roberto Antúnez, madre y hermanos de la reclusa Alba Antúnez (radicados en Buenos Aires), viajarían a Montevideo [illegible] presuntamente [illegible] tiva.=

22)=Miriam Viera ("LV") se encontraría trabajando en la Mutualista Israelita.=

23)=Rosario González ("LV") estaría embarazada (de mellizos).=

24)=Nelly Sosa ("LV") tendría un hijo varón de 18 meses aproximadamente y estaría embarazada.=

25)=Alejandro Wassem, cuñado de la reclusa Sonia Mosquera, sería concurrente al Club La Picada donde se reuniría con amigos.=

26)=Italia Pancera, madre de la reclusa Graciela Jorge, manifiesta que la Cruz Roja llegaría el 20 de noviembre.=

27)=Dora Aguilar, madre de la reclusa María Eugenia Cabrera, manifiesta: (referente a la carta de amnistía) "....es a nivel de gremios, están firmas de todos....están muy concientizados los gremios, es muy importante....."......va a ser una cantidad enorme, es a nivel Nacional, el PIT es el que más fuerza está haciendo....".=

-Además manifiesta: "...el 27 se va a realizar una concentración....de todas las fuerzas públicas, políticas, gremiales.......".=

330 2



POCO LEGIBLE

28)Emilia Caravelli y Marina González, madre y hermana de Eduardo González (esposo de la reclusa María Eugenia Cabrera), residente en Buenos Aires habrían estado en Montevideo por motivos del cumpleaños del esposo de la reclusa (ya habría regresado).-

29)-Isabel Barrios, madre de la reclusa Haydée Jaluff manifiesta que la Cruz Roja vendría el 20/Nov. concurriendo primeramente al E.M.I.R. 1.-

30)-Isabel Castro, prima de la reclusa Haydée Jaluff (radicada en Suecia), estaría por llegar a Montevideo en este mes.-

31)-Isabel Barrios, madre de la reclusa Haydée Jaluff manifiesta que para el 27/Nov. (fecha en que saldría en libertad la reclusa), estaría previsto realizar una caravana con motivo de la liberación de la reclusa. Además, el 3/Dic. en la casa de Marta Daysi Rodríguez de De León(se desconoce el domicilio y se presume que podría ser en la casa de algún balneario), se realizaría una fiesta con la presencia de la Reina de la Teja y otro conjunto por el mismo motivo.-

32)-Gustavo Muñoz (hermano del recluso del EMR. 1 Marcelo Muñoz), visita de la reclusa Mabel Araujo (concubina del mencionado recluso) manifiesta que él (o su madre, Amanda Fernández) sería el encargado de llevarle las hijas a su ex-cuñada, la presunta requerida Lía Vinci Santestevan, una vez que las mismas terminen las clases y antes de fin de año.-

-De acuerdo a manifestaciones realizadas por un integrante de este Establecimiento, familiar político de la presunta requerida Lía Vinci Santestevan, (ex-esposa del recluso del E.M.R.1 Marcelo Muñoz), ésta se encontraría en San Pablo Brasil, después de haber abandonado a su familia aquí en Montevideo y esperaría reencontrarse con sus hijas (Ivana y Nadis de 6 y 3 años aproximadamente, del matrimonio de la mencionada con el recluso Marcelo Muñoz).-

33)-Gustavo Muñoz, hermano del concubino de la reclusa Mabel Araújo, habría viajado a Buenos Aires el 5 y 6/Nov. a participar de un casamiento.-

34)-Claudia Marsiglia, hermana de la reclusa Gissella Marsiglia, manifiesta: que habría concurrido a una reunión de ASCEEP en la Parroquia de San José Conventuales) en Canelones 1160, donde se trataron temas referente a la minifestación del .... Noviembre.-

35)-Susana De María, madre de la reclusa Gisella Marsiglia manifiesta: que su esposo (padrastro de la reclusa), estaría trabajando de Eventual en la Junta Departamental de Montevideo, haciendo un ....... por el partido. Además manifiesta,que el 27/Nov. tendrían una reunión (presuntamente de familiares de reclusas, no se pudo detectar lugar y quienes concurrirían).-

36)-Julio Marsiglia, padre de la reclusa Gisella Marsiglia manifiesta: "....llamó Enrique (Enrique Marsiglia, tío de la reclusa) de Suiza, para preguntar por vos, se había enterado, si él por allá podía hacer algo, que a lo mejor viene en los primeros días de diciembre.... el va a venir por unos asuntos políticos también......".-

37)-Guillermo Baltar, amigo de la reclusa Gisella Marsiglia, estaría detenido y Enrique Jackembuce, (amigo de la reclusa), habría estado dos días detenido.-

38)- Zulema Plada, madre de la reclusa Francesca Vaselli, manifiesta: que Roberto Domínguez y Lucila Lesire, suegros de Adriana Vaselli (hermana de la reclusa), radicados en Costa Rica, llegarían al Uruguay el día 16 (se desconoce el mes).

39)- Ada Mirabal, madre de la reclusa Virginia Michael que manifiesta: haber concurrido a la manifestación del 9/Nov. junto a Malvina Rivero (madre del recluso Javier Matircorena, EMR. 1) y a Alicia Acosta (amiga de la reclusa Beatriz Lanzó).
-que por las noches escuchó por radios del exterios las versiones acerca de la manifestación del 9/Nov.

40)- Federico Michoelsson, hermano de la reclusa Virginia Michoelsson (reside en Brasil) habría arribado a Montevideo, el 11/Nov. por la noche y se quedaría hasta el mes de enero de 1984.-

41)- Irma Hernández, madre de la reclusa Ivonne Trías manifiesta: que Manera LLuveras, Sendic y otros habrían estado en el Penal de Libertad pero ya los habrían regresado a las Unidades.-

42)- Corium Aharonian, hermano de la reclusa Ahahit Aharonian, mamifiesta: referente a la "L.V." Rita Ibarburu) "..... era una señora que encabezaba la lista de las personas que estaban con la salud quebrantada, que salió en los diarios del Porto Alegre..... una lista bastante larga en la que también tú estabas. Decía que una ex-prisionera política había mandado una carta con todo detalle. La foto que ilustraba era de Punta Carretas....".-
-(Referente a la cercana libertad de la reclusa Lilián Celiberti) "....Sentí que iba a haber mucho festejo, incluso en Brasil".-

43)- Olga Rivera, madre de la reclusa Stella Saravia manifiesta:"....me hice un viaje con Blanca De León (presuntamente madre de un recluso del EMR. 1, con la suegra de Teresa Gómez( Rosa .... ....... Voituret) y la señora Rosita de Voituret, fuimos a la frontera......".-

44)- Martiniana González, madre de la reclusa Xenia Itté habría firmado el pedido de amnistía.-

45)- Homero Celiberti, padre de la reclusa Lilián Celiberti manifiesta:".... parece que el Embajador te i-

va a venir a buscar.....me dijo que lo llamara a la casa si era antes de las ocho de la mañana..".

46)=Emilio Montero, presunto familiar o amigo de la familia de la reclusa Cristina Selves, habría viajado a Costa Rica el 11/Nov.=

47)=Adolfo Wasem,hijo de la reclusa Sonia Mosquera manifiesta(referente a las reuniones a las que concurre en Punta Carretas)"....sí, sigo yendo, ahora somos muchos más, somos 46......; pasamos discutiendo todo el día....hoy(13/Nov.) tengo que ir a la casa de una chiquilina, vamos a hacer un boletín....capaz que se sume el liceo 12(a los ya comunicados)....."

IV.=ACCION TOMADA: Confección del presente parte.=

V.=DISTRIBUCION: Original a D.E.I.=
1 ejemplar a O.C.O.A.=
1 ejemplar a archivo.=

El Director Accidental del EMR.2.=
Tte.Cnel. RUDYARD R. [illegible].=

E.M.R. N 2 EJERCITO NACIONAL DIRECTOR

DPTO. 1 PROC. 14-XII-83

007/7 33062

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
061520 DIC 1983.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1065/BE/983. 1/7

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- TEXTO:

- Se adjuntan al presente fotocopias de recortes de la revista argentina "HUMOR", con un reportaje al Sacerdote Jesuíta LUIS PEREZ AGUIRRE, donde se menciona a la comunidad denominada "LA HUELLA" - que funciona en C.LAS PIEDRAS (CANELONES) y que podría ser utilizada por el mencionado Sacerdote para el reclutamiento de niños y jóvenes.

IV.- DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| S. I. D. | Ejemplar 01 |
| D. E. I. | Ejemplar 02 |
| D. I. I. | Ejemplar 03 |
| ARCHIVO | Ejemplar 04 |

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 DIC. 1983
Pasa a Grupo Análisis "Asunto Católicos Desaparecidos"
No. de Orden 33064

DEP. I 19/12/83 PROCESADO 72

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL
ALBERTO F. MIRA

ltt

001/7

VISTO por el DIRECTOR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INF. DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de En. 13 DIC. 1983
Fecha de Sa.
Pasa a 3/11
No. de Identificación 8696

S. I. D.
SUBDIRECCION
FECHA: 14/XII/83
PASA A: I
No. DE ORDEN: 5183
1470

Los diez años que lleva instalado el gobierno militar en Uruguay, con la experiencia piloto que hizo para la implantación de la doctrina de seguridad nacional, han servido para que la represión, la inseguridad y el síndrome del miedo fueran cosa de todos los días. De eso algo conocemos...

La asfixiante censura que aún hoy padece ese pueblo hermano, no ha impedido que en el exterior se conociera lo que allí sucede; no han faltado hombres y mujeres que contaran lo que les ha tocado vivir y morir. El padre Luis Pérez Aguirre, un sacerdote jesuita de 42 años, es quien relata las vicisitudes a que se expuso por defender la causa de los más desprotegidos y los más pobres. "Perico" (por ser el menor de los Pérez de su Orden), ya sea con el periodismo –editaba la revista "La Plaza", "reclausurada"–, con su trabajo en Las Piedras (Depto. de Canelones) en una comunidad agraria para niños abandonados, o con el Servicio de Paz y Justicia, ha puesto toda su fe, su inteligencia y su amor al prójimo para evitar la violación de los más elementales derechos humanos.

Licenciado en Filosofía y Teología, con pleno desarrollo de la capacidad de razonamiento, se le ha hecho muy duro llegar a conseguir frutos a través del diálogo con los militares. En cambio, ha conseguido cárcel, persecución e incomprensión. Asumiendo los riesgos de su lucha, da testimonio del sufrimiento de los uruguayos y no pierde la esperanza de la creación de una nueva sociedad, bajo el signo de la verdad y el amor.



# LUIS PEREZ AGUIRRE

## Un sacerdote jesuita uruguayo, en lucha por los derechos humanos.

Reportaje de
MONA MONCALVILLO

Fotografías de
EDUARDO GROSSMAN

SECRETO

**– Creo que podemos comenzar con tu formación...**

– Fui educado en una familia de posición muy desahogada; asistí a un colegio inglés, en Montevideo, y en mi casa se hablaba francés, así que desde niño manejaba tres idiomas... Esto lo explico para que puedas entender un poco mis posteriores opciones personales. Después hice el secundario, estuve un tiempo en la aviación civil donde hice una capacitación de tipo técnico y, finalmente, decidí entrar en los jesuitas. Había conocido a varios de ellos y a la educación que yo traía se le sumó una formación de tipo más humanístico. Fui a Chile y estudie Humanidades Clásicas y Psicología en la Universidad de Valparaíso; en Argentina cursé Filosofía y completé la licenciatura; luego enseñé idiomas en Uruguay y más tarde me fui a Canadá y Estados Unidos. En Canadá obtuve un "master" en Teología; en la Universidad de Toronto, y en Argentina una licenciatura, en la Universidad Pontificia, a través del teologado en el Colegio Máximo, en San Miguel. En Europa hice algunas especializaciones de tipo filosófico, en Francia y en España.

**– ¿Cuándo volviste a Uruguay?**

– En 1970, y me puse a trabajar con estudiantes universitarios y también con nuestros alumnos jesuitas. Hace 22 años que ingresé en la Orden y he dado muchas vueltas por distintos países, como parte de mi formación, pero como también hay una parte activa, en todos los países donde estuve trabajé...

**– ¿La formación de los jesuitas es muy rígida, muy exigente?**

– Sí, aunque varía de acuerdo a los momentos y a los lugares. He ido conociendo comunidades, situaciones de Iglesia y de jesuitas, muy diferentes.

**– ¿El desarrollo tiene que ver con el lugar en que les toca vivir?**

– Mucho que ver, mucho... porque la misión que asumimos está encarnada con la situación social y cultural de cada zona o país. Por lo tanto es muy distinto cómo trabaja un jesuita en Washington a cómo lo hace en una ciudad del Cono Sur.

**– ¿Con las persecuciones ocurre lo mismo?**

– Creo que mas que nada está supeditado al tipo de trabajo que uno hace y del gobierno que hay. En Uruguay soy muy combatido y perseguido –en este momento y en otros– pero no por ser jesuita ni por el tipo de actividad eclesial, sino por la forma de llevar el compromiso cristiano. En Uruguay hay jesuitas que no son perseguidos...

**– ¿Cuál es tu compromiso?**

***– He ido haciendo un proceso personal de sensibilización, fundamentalmente a través del contacto con las capas sociales que más sufren, un poco en contraposición con la infancia y la educación que tuve.*** Fui descubriendo que el mundo está organizado en una estructura de tipo injusto, donde hay sectores que usufructúan los bienes, en proporción totalmente adversa a la mayoría. *Por eso se produce esa tensión de pocos cada vez más ricos y muchos cada vez más pobres, como dicen los obispos en Puebla.* El contacto con esos más pobres y el esfuerzo por abrir el corazón de esos sectores ricos, es lo que me ha ido sensibilizando y encuadrando en la lucha. En todo el tiempo de mi formación, aun en la última etapa estudiando Teología en una sociedad desarrollada, y con muchos recursos, como es la canadiense, me preocupé por mantener siempre unida la sensibilidad sobre la problemática social –que existe aun en esas condiciones– con la profundización de la fe, como es el estudio sistemático de la Teología. De tal manera que estudiando en la Universidad de Toronto, trabajaba, simultáneamente, como obrero.

**– ¿Tu congregación resiste esa forma de actuar?**

– No, no. Siempre me permitieron estructurar mi formación de esa manera, la respetaron. Todo lo fui haciendo con diálogo y contacto con mis compañeros jesuitas y con los superiores. Nunca hubo oposición.

**– ¿Cómo resumis los diez años de dictadura que le ha tocado vivir al pueblo uruguayo?**

– Cuando volví al país, en el 70, era ya un momento muy difícil. Ese año me ordené sacerdote. Sabía muy bien lo que pasaba y comencé a trabajar con estudiantes. Así fui viviendo, dentro de mis primeras experiencias como sacerdote, todas las tensiones que se estaban dando, de tipo social, político, económico y cultural. Vi las dificultades para un tipo de actividad abierta. Ya comenzaba una fase visible de la guerra interna, cosa que complejizaba la tarea evangelizadora que queríamos hacer, *uniendo el compromiso de fe con la promoción de la justicia.* Por eso procuré llevar a los estudiantes hacia esa práctica. En Uruguay tenemos una formación muy intelectualista, tanto a nivel secundario como universitario.

**– ¿Poco vinculada con la realidad?**

– Sí, poco vinculada con la realidad; más de declaración de principios y de tareas de gabinete, que de un conocimiento real y profundo de las realidades sociales.

**– ¿Qué pasó con ese trabajo?**

– Se fue incrementando... El compromiso de los jóvenes trajo una serie de dificultades, sobre todo por las connotaciones políticas. La misma situación del país obligaba a definirse a los distintos sectores. Y a los cristianos también les implicaba una mayor claridad, ante la situación social y política, fundamentalmente apuntando, dentro de lo que fue el proceso eclesial latinoamericano, a una opción más nítida por los pobres. Fue así que con un grupo de laicos, tras el golpe de Estado y muchos problemas, como mi detención, fundamos una comunidad en Las Piedras. Y allí estamos trabajando con niños huérfanos.

**– ¿Cuándo y por qué estuviste detenido?**

– En el 74, por poco tiempo; nunca fui procesado ni me han dicho la causa. En un primer momento estuve desaparecido en una unidad militar –lo supongo, por los ruidos de los camiones y vehículos– esposado y encapuchado. Después me trasladaron a la Cárcel Central, a un calabozo, incomunicado. Curiosamente, supongo que para amedrentarme, estuve todo un día debajo de una mesa en una oficina pública de policía, donde entraba y salía gente... Todo me ayudó a comprender lo que sucede en una sociedad con el tipo de actitudes autoritarias de estos regímenes y, sobre todo, lo que crea como fisura dentro de la salud de la sociedad esto que hemos vivido de desapariciones, torturas, asesinatos...

**– ¿Hay desaparecidos en Uruguay?**

– Sí, *hemos documentado unos quince casos en Uruguay,* pero la mayoría de los desaparecidos que tenemos han desaparecido aquí, en la Argentina.

**– Sin embargo, el gobierno uruguayo nunca habló de desaparecidos en Uruguay...**

– El gobierno no reconoce la desaparición de uruguayos en Uruguay; cada vez que yo he hecho reclamos o he apoyado a familiares que han interpuesto recursos, no solo me han amenazado y advertido que no entrara en ese terreno, sino que me dijeron que el gobierno no reconocía ningún caso. Después, en Ginebra, me enteré a través de la Comisión Internacional de Juristas de que nuestro embajador ante las Naciones Unidas había reconocido dos casos. *Es algo muy extraño el cinismo de nuestro gobierno: dentro del país no los reconocía, mien-*

*tras que sí lo hacía su embajador en Ginebra.* Y eso se lo dije a nuestro jefe de policía, el coronel Varela, que estoy seguro que no tenía el dato de lo que había dicho el embajador; pero es una situación muy penosa. Y no pesa todavía en la opinión pública porque se ha acallado, es un tema del que no se puede hablar... Entiendo que aunque hubiera un solo caso debe aclararse y hacerse justicia. Por eso también luchamos...

**– ¿Qué papel cumplió la Iglesia en Uruguay?**

– A partir de un último suceso que me ha tocado vivir en carne propia (el ayuno que realizamos en agosto), pudimos ver, como en una radiografía, cómo están estructuradas dentro de la Iglesia las líneas de poder, las posiciones de cada sector. Y sobre todo las distintas concepciones de Iglesia que existen en el país. *Fue muy curioso que la jerarquía de la Iglesia, y algunos obispos en particular, se preocuparan mucho por aclarar que nuestro tipo de trabajo por los derechos humanos y la justicia como condición para la paz, no era tarea oficial de la Iglesia...* Que nosotros integrábamos una organización que no era propiamente de la Iglesia, a pesar de que somos todos cristianos, muchos somos sacerdotes, otros laicos y algunos, pastores de iglesias protestantes... Si no surgen de la jerarquía, el compromiso o las actividades no son tareas de la Iglesia. Es una posición que no condice con lo que los mismos obispos, en instancias oficiales, han elaborado como doctrina eclesial. En cambio las bases de la Iglesia, las comunidades cristianas, han tenido un proceso rico, pues se han ido comprometiendo y viviendo muy de cerca todo el proceso nacional.

**– Proceso que ha sido bastante parecido en casi toda América Latina...**

– Sí, pero hay que tener en cuenta que en el Uruguay no tiene el peso social que puede tener en Argentina, en Chile o en Brasil, por la tradición uruguaya de ser un país muy laicista. Especialmente en el último siglo, la Iglesia ha tenido que enfrentar gobiernos sumamente anticlericales. Eso le ha ido dando a la Iglesia uruguaya unas características que no tiene en otros países y que explica, en parte, aspectos de los cristianos uruguayos.

**– ¿Qué pasó con el pronunciamiento popular de 1980, con el plebiscito?**

– El régimen buscó una forma de legitimizar sus principios y su estructura. Con gran error o desconocimiento de la realidad, organizó el plebiscito para establecer un nuevo código constitucional...

**– Una constitución militar...**

– Sí, o *más bien una constitución que se estructuraba dentro de los principios de la seguridad nacional.* Fue un caso interesante dentro del proceso latinoamericano. Un régimen autoritario y de tipo militar se plebiscita y pierde el plebiscito... Parece inconcebible, pero refleja lo que puede ser el manejo del poder en los regímenes militares...

**– La respuesta del pueblo fue rotunda...**

– La tradición del pueblo uruguayo en ese sentido es clara, es un pueblo muy civilista, muy conciente y sensible a las libertades básicas. Siempre que ha podido expresarse lo ha hecho muy claramente en esa línea, como se vio en la instancia del año 80. Y este año ha comenzado a asumir su protagonismo.

**– Parecería ser otro grave error político haber concluido un incipiente diálogo con la nueva prohibición, a partir del 2 de agosto, de la actividad política, acentuando la censura de prensa y clausurando periódicos...**

– Lamentablemente, este tipo de medidas autoritarias se siguen manejando con mucha facilidad... Por un lado se mantiene un cronograma político con cierta rigidez y por otro, se toman estas medidas que, desde el punto de vista de la lógica, van en contra de la misma intención del cronograma. También es in-



dudable que va "in crescendo" la expresión popular, por la angustia que se vive frente al colapso económico, la inseguridad en el futuro y la falta de espacio para poderse manifestar... En los últimos días hemos visto varias cosas...

**– Las 80.000 personas en la última marcha de los estudiantes...**

– Sí, organizada por los jóvenes pero apoyada por los sectores obreros. Me llama la atención cómo una generación que ha sido, en forma sistemática, silenciada y a la que se le ha impedido ver una serie de realidades, manifiesta, casi instintivamente, capacidad crítica para detectar una serie de verdades básicas y reclamar, por ejemplo, enseñanza en función de un contexto democrático. La marcha del domingo 25 de septiembre fue excepcional. Yo estaba en el estrado y los felicité, principalmente por la madurez que demostraron. Tenían un pacto de honor frente al país: demostrar que podían movilizar por cuenta propia miles de personas en forma respetuosa y con gran disciplina. Y lo lograron... Fijate que esos jóvenes, cuando se dio el golpe de Estado, tenían poco más de diez años, o sea que todo lo han aprendido espontáneamente, no tuvieron oportunidades para entrenarse. Hubo algunos detalles reveladores: por ejemplo, en una parte de la marcha se pasaba frente a un hospital, se dio la orden de silencio y durante dos cuadras se hizo un silencio sepulcral; terminaron las dos cuadras y siguieron con las consignas y la algarabía.

**– ¿Hay unión entre los sectores populares?**

– Sí, se han ido entramando una serie de relaciones. El domingo de la marcha fue pública y notoria la articulación orgánica entre los estudiantes, los obreros y los sindicalistas. Los invitados al acto eran, fundamentalmente, delegados del Plenario Intersindical de Trabajadores, organismo que coordina la parte sindical, gente vinculada a la docencia, rectores y decanos destituidos por razones ideológicas y también organismos de defensa de derechos humanos.

**– ¿Y los políticos?**

– Quedaron sin presencia...

**– ¿Por qué?**

– En este momento, las cúpulas de los partidos políticos habilitados están preocupadas por reflotar el diálogo con los sectores militares. Y es muy compleja la situación interna castrense. Ya no hay ese monolitismo de años atrás y eso ha restado representatividad a los interlocutores. Ahora es necesario un proceso de clarificación dentro del sector castrense, en primer lugar, y en segundo, acordar una serie de principios básicos para volver al diálogo en nuevas condiciones. Las cúpulas partidarias están muy preocupadas con eso que ha polarizado la atención de los dirigentes políticos, postergando la urgencia y la angustia que está viviendo el pueblo. Cualquiera de los que estamos en contacto con esos sectores nos damos cuenta de que se está generando una distancia muy grande...

**– Recientemente ha aparecido una corriente militar, en Ejército, que se opondría al intento de continuismo del presidente Alvarez...**

– Tenemos escaso acceso a la información... Pero algo de eso sabemos aunque yo, personalmente, no soy un especialista en temas castrenses. Hay indicios serios de que habría tensión entre un sector que apoya la posición del general Alvarez y otro, más moderado, que buscaría una forma diferente de plantear el diálogo, con mayor amplitud en la rehabilitación de sectores políticos. La relación directa que he tenido con responsables militares, ha sido sumamente dura desde el punto de vista ideológico. Tan es así que, en algunos casos, ha sido muy difícil mantener una discusión lógica. Llevando un razonamiento, yo, que estoy formado en una estructura filosófica, supongo que después de un proceso de deducción lógica, la consecuencia cae por sí misma. Pero muchas veces en el diálogo con los militares me ha costado llegar a eso. *Hay un momento en que la posición ideológica produce una ruptura en el proceso lógico y eso complica todo lo que sea llegar a un acuerdo.* No se puede...

**– ¿Por qué el proceso militar uruguayo se endurece con la llegada de Alvarez, cuando se suponía que él debía cumplir una etapa de transición hacia la salida democrática?**

– Todas las medidas que ha tomado han complicado cualquier tipo de salida o la posibilidad de llevar el cronograma a buen término. Su forma de ser complica sin duda la política, que debe ser el arte del diálogo, la búsqueda de caminos para llegar a acuerdos. *El general Alvarez en ese sentido se muestra cerrado y autoritario, por eso no nos podemos entender...*

**– ¿Qué características tiene la amnistía que pide el pueblo?**

– Bueno, es a la inversa de la amnistía de la Argentina. En Uruguay son los sectores populares y políticos los que han empezado a pedirla. No ha habido planteos muy afinados sobre la amnistía, lo que dificulta un poco el mismo pedido. En general los distintos sectores han mantenido como especie de condición para salir de esta situación, el buscar de alguna manera el proceso de amnistía dentro del país. El Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) hizo un planteo concreto de amnistía que tenía dos fases, por un lado, más específico, daba pautas generales de tipo legal-técnico, y por otro, fijaba las condiciones –que me tocó personalmente elaborar– para una reconciliación nacional, que entendíamos iba más allá de una amnistía. La reconciliación va más a fondo, *la amnistía es un elemento previo. La reconciliación propone cómo convivir, todos juntos, después de una guerra interna.* En una guerra de agresión basta con que el agresor salga del ámbito de las fronteras, pero el problema de la guerra interna es que después que pasa, todos tenemos que seguir viviendo juntos... En ese sentido, creo que el cristianismo tiene mucho que aportar, y la reconciliación es casi una dimensión sacramental, algo muy estrecho a lo esencial de nuestra fe. Por eso me hubiese gustado que sobre este tema los distintos niveles de la Iglesia se hubiesen pronunciado más claramente, como un verdadero aporte del cristianismo al proceso uruguayo.

**– ¿Cómo te vinculaste al Servicio de Paz y Justicia?**

– El Servicio de Paz y Justicia nació en Uruguay, en 1968, en una reunión que se hizo en Montevideo. Fue el pastor Earl Smith –era viejito y todavía vive– quien convocó a una reunión a la que vinieron delegados de distintos países, amparados por el movimiento de reconciliación europea, nacido después de la Primera Guerra Mundial, buscando arrimar a todos los pueblos y los hombres de buena voluntad a la causa de la paz. Preocupados porque en América Latina no había instancias estructuradas para lograr la paz a través de la justicia, se hizo esa reunión y ahí nació el SERPAJ. Smith hizo el trabajo en Montevideo, con muchas dificultades, pero duró muy poco porque empezó un proceso represivo muy fuerte que desarticuló todo. Fue tomando más fuerza a nivel latinoamericano y en 1974 Adolfo Pérez Esquivel asumió la conducción latinoamericana e hizo un trabajo que le acumuló méritos para lograr el Premio Nobel de la Paz. Pero en el Uruguay desapareció el Servicio.

**– Después se reabre...**

–Sí. En 1980 yo estaba haciendo un trabajo periodístico, una revista, para expresar cosas que estaban tapadas y que

entendía debían comunicarse a la opinión pública...

**– La revista "La Plaza"...**

– Sí, una experiencia que hicimos con un grupo de personas *para mostrar que había que asumir la responsabilidad de la situación que vivía el país.* Yo estaba convencido de que podíamos decir mucho más de lo que la gente creía que se podía decir. Creo que fue una punta de lanza dentro del periodismo uruguayo, en un momento muy difícil...

**– ¿A partir de eso se reactiva el Servicio?**

– Escribí una serie de artículos sobre cómo se había silenciado el premio Nobel de la Paz a Esquivel en Uruguay, cómo se manejaba la estructura de la información, la relación entre poder e información, etc. Eso llegó a manos de Adolfo y él me pidió que ampliara mi trabajo sobre la defensa de los derechos del niño –que yo seguía haciendo en mi comunidad–, que intentara hacer algo más por los derechos humanos en el país y que fundara de nuevo el SERPAJ. Me acompañaron un jesuita y laicos amigos, y así reorganizamos el Servicio, muy preocupados porque en el Uruguay no había ninguna otra instancia que defendiera los derechos humanos. Ni los sectores políticos, ni los culturales, ni la Iglesia habían sido capaces de crear nada.

**– ¿El ayuno que hiciste con el jesuita Osario y el pastor Olivera, con bastante repercusión internacional, fue decisivo para que nuevamente prohibieran el SERPAJ?**

– Creo que la decisión de clausurar el Servicio ya había sido tomada antes del ayuno, especialmente a partir de una serie de denuncias que hicimos sobre torturas, por primera vez dentro del país...

**– ¿El caso de tres chicas que fueron detenidas y violadas por los guardias frente a sus esposos?**

– Sí... *Un grupo de estudiantes jóvenes fueron detenidos y como es habitual dentro del sistema, fueron torturados sistemáticamente y violadas las mujeres. Nosotros entendimos que el silencio nos hacía caer a todos en una terrible complicidad. Por eso asumimos la responsabilidad de hacer las denuncias; teníamos testimonios directos y de los familiares que habían visto los efectos de las torturas en sus hijos. Después de las denuncias me llamaron de los servicios de inteligencia y me interrogaron durante doce horas sin parar. Les dije que me extrañaba que si yo hacía una denuncia, en lugar de investigar la denuncia investigaran al denunciante...* De todas maneras las de-



nuncias, nunca desmentidas, crearon una conmoción pública y fueron detonante para buscar la manera de acallarnos. Simultáneamente había habido una denuncia sobre el secuestro de la secretaria de Sanguinetti, secretario general del Partido Colorado, lo que aumentó la efervescencia en cuanto a la preocupación por la situación de derechos elementales de las personas. Eso se mezcló con otros problemas políticos del momento y trajo la prohibición de todo comentario o información sobre noticias relacionadas con esas denuncias.

**– ¿Y con las denuncias qué pasó?**

– Por el trabajo que he hecho durante estos años, he tenido muchos contactos con los servicios de seguridad; cuando tuve que asistir a la confiscación de todos los bienes de Paz y Justicia, al desmontaje de nuestra oficina, me encontré con algunos de ellos que intervinieron en ese operativo. Cuando les pregunté en qué habían quedado todas esas denuncias, me dijeron que se había creado una comisión interna para investigar los hechos. Si es verdad o no, me es difícil afirmarlo. Pero me han dicho de buena fuente que *hay una orden en la policía de no tocar a ningún detenido más. Eso es fruto del esfuerzo que hemos hecho y si el precio para lograrlo fue nuestra desaparición momentánea y pública, creo que es como la semilla que cae en la tierra, muere pero da frutos nuevos. Ojalá en Uruguay no se torture más...*

**– ¿Qué tipo de trabajo realizás en "La Huella", en la comunidad de Las Piedras?**

– Con un grupo de laicos, frente a la situación que agobiaba al país, intentamos mostrar que se puede organizar la sociedad con otros valores, con otra jerarquía, con otros criterios. Se organizó una pequeña comunidad donde se hizo la opción por el más pobre y abandonado, y se eligió al niño sin hogar y sin familia. Casos extremos de huérfanos totales, sin padre, ni madre, ni familia que los reclame, o niños en situación de abandono decretada por juez de menores.

**– ¿Qué edades tienen?**

– Desde dos años hasta diecisiete... La idea es que ellos están en su casa y se van de allí el día que organicen su vida y estén capacitados para encarar la vida de otra forma. Es muy lindo ver cómo algunos que pasaron por allí y ahora tienen un oficio, trabajan, vuelven como a su casa, a vernos y pasar un fin de semana. Somos lo único que tienen en el mundo. Esta comunidad se organizó para privilegiar al más pequeño y más pobre y hemos unido el trabajo intelectual-técnico, porque los que manejan todo son profesionales, junto al trabajo manual, de la tierra, producción de leche y venta de lechones. Con eso y con nuestros trabajos técnicos podemos vivir y mantenernos. Todos los bienes los tenemos en común, no hay propiedad privada, es de todos. Las decisiones las tomamos comunitariamente, todos somos responsables de todo y los mismos niños se van integrando a ese proceso de decisiones.

**– ¿Cuántos chicos tienen?**

– Ahora veinte, y somos ocho adultos. Vamos adecuando el número al tipo de trabajo que también tenemos que hacer hacia afuera, porque nuestra opción es muy clara, muy consciente de que no sólo hay que solventar el problema inmediato de los que están a nuestro alcance, sino que también hay que incidir en las causas. *No sólo hay que paliar los efectos de una situación de injusticia sino incidir para revertir el proceso. Trabajamos con el pobre, pero queremos parar la máquina de hacer pobres...*

**– ¿Cuántos años tiene "La Huella"?**

– Nueve años.

**– ¿Alguna vez los han molestado o perseguido?**

– No. Hemos sido incomprendidos porque llama la atención que vivamos en comunidad, mixta, con niños... *Muchos lo han tipificado inmediatamente como*

*"comunista" con otras intenciones, no* ***admiten nuestra condición de cristianos.*** En la misma Iglesia ha habido incomprensión en las jerarquías. En la comunidad tenemos apoyo de muchos sectores, no hemos sido molestados. *Sería muy impopular.* A los niños se los ve allí y ven lo que hacemos con ellos, todo está a la vista. No hemos tenido un ataque frontal a la tarea, sí incomprensión. Pero también hay [illegible]

– ¿A qué distancia está de Montevideo?

– A 25 kilómetros, está cerca... Y elegimos ese lugar porque tenemos mucho trabajo que hacer en la Capital...

**– Tu revista fue clausurada y además, por un artículo –"Terminar con la proscripción"– el gobierno te hizo juicio...**

– Sí, tengo pendiente un proceso penal militar por mi actividad periodística; no sólo por ese artículo que mencionas, sino que el juez militar me mostró un "dossier" donde nueve artículos míos son causales para ese proceso. En este momento no sé en qué instancia está, el juez no me ha llamado... En esos artículos iba tocando muchos temas de la vida nacional y las preocupaciones de todos. Creo que se fue acumulando hasta que decidieron la clausura definitiva. *Curiosamente, estando ya clausurada vino encima una "reclausura", decisión que tomaron en segunda instancia. Soy un "reclausurado"...*

**– En diciembre de 1980 aquí, en Buenos Aires, se organizó un congreso anticomunista que contó con el apoyo de García Meza, entonces presidente de Bolivia, Pinochet, Stroessner y del jefe del Ejército del Uruguay. El propósito real de esa reunión era la venta secreta de armas, y hubo una propuesta, que quedó sepultada, de expulsar a los jesuitas de América Latina...**

– Me alegra esto, porque si a esa gente le preocupamos significa que lo que hacemos [illegible]. En segundo lugar, creo que [illegible] la aspiración de los [illegible] en este momento, en estos años, [illegible] de fe a través de la justicia. [illegible] *El problema es que la [illegible] de la justicia en Latinoamérica implica una serie de consecuencias, que si las entroncamos con lo más genuino del Evangelio, muy probablemente nos llevará la vida a cada uno.* Y lo digo con toda tranquilidad de ánimo, [illegible] trata de asumirlo a título suici[illegible]. Creo que el Evangelio en eso es muy claro: el compromiso del cristiano por ese reino anunciado por Jesús, de amor, justicia, de verdad, libertad y paz, implica en estas condiciones ofrecer la vida. Frente a esa realidad hay que actuar rápido, porque como dice el Evangelio, nadie tiene mayor amor que aquel que es capaz de dar su vida por un amigo. El problema es hacer esos amigos... El prójimo no es alguien neutro... Tiempo atrás, en el catecismo, cuando preguntábamos [illegible] prójimo?, [illegible]. [illegible] en el Evangelio, con la parábola del buen samaritano, está muy claro; Jesús preguntó: "¿cuál de los tres hombres es el prójimo?" Y contesta muy bien: "aquél que se aproximó, el que levantó al herido del camino". O sea que Jesús da por supuesto que no cualquiera es prójimo, sino el que se aproximó.

**– ¿Vislumbrás algún cambio inmediato en tu país?**

– En ciertos aspectos sí; hay situaciones que están llegando a término, que son insostenibles. En otros aspectos tenemos mucho que caminar. Eso nos va a llevar mucho trabajo, va a tener un alto costo social, muchos esfuerzos y sufrimientos. Además, tienen que pasar por esa línea de un cambio en reconciliación y paz. Y eso es difícil; no hay que olvidar que Uruguay sufrió la aplicación de la doctrina de la seguridad nacional en una forma casi de laboratorio. Es un país pequeño, con características muy especiales dentro de América Latina, que se prestaba para hacer esa experiencia; y fue terrible... Tenemos el porcentaje más alto –en proporción a la población– de gente que ha sufrido la represión en carne propia. *Una persona de cada 43 habitantes fue detenido, secuestrado, interrogado, torturado, su domicilio fue allanado...* Eso produce inmediatamente el síndrome del miedo, y el miedo es elemento paralizante, de control de la población y, sobre todo, desmovilizador. *Tenemos todavía el más alto índice de presos políticos. Y la aplicación sistemática de la metodología de la doctrina de la seguridad nacional produce esa inseguridad dentro de la población creando una serie de fisuras en el cuerpo social del país, que no se pueden sanar de un día para el otro.* Nos llevará [illegible], pero en eso estamos...

**– ¿La reconciliación sería uno de los lineamientos básicos para un proyecto de sociedad que represente a todos los uruguayos?**

– Apuntamos a crear, a partir de las [illegible] más nobles [illegible] más auténticas de la [illegible], algo nuevo, distinto. No creemos en la revancha como algo que tranquilice nuestras conciencias, sino en algo nuevo a partir de la conciencia del sufrimiento; no debe hacerse en función del olvido sino del perdón. El que olvida no es capaz de asumir su propia realidad histórica y proyectarse al futuro. El perdón es un acto de enorme valentía y fortaleza. Es justamente la capacidad para romper ese círculo vicioso e infernal de la revancha, del ojo por ojo y diente por diente, que creo que es la trampa en que muchas veces nuestros pueblos se han visto metidos y nos impide de la construcción de una nueva sociedad. Muchos entienden esto como algo utópico, lejano, o irrealizable, que no verán en vida. Pero creo que es un proceso que no tiene límites en cuanto a la capacidad humana y social en el pueblo. Basta ver el milagro del amor que es el Evangelio, capaz de devolver la vida a alguien que estaba muerto en vida. O por el amor, hacer de un niño abandonado una persona digna y con futuro, por pura generosidad de otro ser humano. Aspiro a que esto vaya prendiendo... ***La fuerza del amor es mucho más grande que la de la muerte...***

**– ¿Creés que tus declaraciones te pueden perjudicar, dado que "Humor" entra en Uruguay?**

– Soy consciente de que me pueden perjudicar. Pero siempre las he formulado a todos los que se me acercan. *Como cristiano, estoy en una acción de conciencia y compromiso hasta las últimas consecuencias; por eso creo que lo primero que debemos asumir es que la verdad debe ser expresada, más allá de los problemas o dificultades o incomodidad personal que nos acarree.* Entre los tantos interrogatorios que me hicieron los servicios de seguridad, me preguntaron con quién me conectaba yo en los viajes. Y les dije que lo que digo fuera del país, en los fueros internacionales o donde sea, también lo digo en el Uruguay en forma pública, como todo el mundo sabe. Como lo digo, si me dan oportunidad, a las autoridades y a los servicios de inteligencia uruguayos. Otra cosa es que me puedan desmentir, que digan que miento, pero eso me lo tienen que probar... *Una condición básica para restituir la salud al país, es el ejercicio de la verdad como un acto liberador... Claro, la verdad suele traer complicaciones. Pero también se las trajo a Jesús, quien nos advirtió que no iban a hacer menos con nosotros...*

Mona Moncalvillo

El Diario MARTES 13 DE DICIEMBRE DE 1983.- 9

## Dirigentes políticos en Buenos Aires

# "Que las FF.AA. apoyen a los futuros gobiernos"


Dr. Jorge Batlle


Luis Hierro López


Dr. Enrique Tarigo


Carlos Julio Pereyra


Dr. Guillermo García Costa

**Diversas declaraciones de líderes de los partidos políticos de nuestro país, fueron vertidas en la vecina ciudad de Buenos Aires, al asumir la presidencia el candidato radical Raúl Alfonsín, recientemente electo. Todos coincidieron en que la apertura democrática tal como acaba de acontecer en la Argentina será una realidad en nuestro país. "Queremos que las Fuerzas Armadas sigan apoyando los gobiernos constitucionales que el país tenga", dijo el Dr. Enrique Tarigo a los periodistas en Buenos Aires.**

### EL PUEBLO RECLAMA

Las declaraciones políticas fueron ofrecidas a los servicios informativos de Montecarlo en la cobertura realizada por ese medio y que EL DIARIO recoge por considerarlo de interés para sus lectores.

**Jorge Batlle** afirmó que "si el mal influye para contagiar, el bien también influye. Estas cosas influyen de la mejor forma en la faz persuasiva desde la cual las FF.AA., por ejemplo, verán que ellas tienen que darse cuenta, que los pueblos reclaman la natural posición que les corresponden y que es bueno para que ellas puedan salir en este proceso, que atiendan a sus reclamos.

No somos nosotros los políticos los que reclamamos, nosotros no reclamamos nada, no necesitamos para seguir creyendo en lo que creemos, ni candidaturas, ni posiciones. Es el pueblo el que reclama y a ese pueblo las Fuerzas Armadas tienen que escuchar".

Por su parte el **Dr. Tarigo** manifestó: "Es un ejemplo para la ciudadanía uruguaya y para las Fuerzas Armadas uruguayas. Las FF.AA. uruguayas tienen actualmente en sus manos la posibilidad de darle al país una salida institucional que no signifique el desprestigio que hoy significa en la Argentina esta vuelta de la democracia sobre la derrota de las Fuerzas Armadas.

Eso es lo que inteligentemente todos tenemos interés en lograr en nuestro país, porque queremos que las FF.AA. sigan integrando el Estado, que sigan apoyando los gobiernos constitucionales que el país tendrá".

### ES LA HORA DE LOS PUEBLOS

Cuando a **Guillermo García Acosta** el periodista le preguntó: "Voy a llegar al terreno específicamente nuestro. ¿Vd. cree que estos desencuentros que ha habido entre políticos y militares pueden subsanarse a corto plazo, hay espacio todavía?, afirmó categóricamente: **"Mire yo creo que es inexorable la salida del Uruguay hacia la Democracia. Creo que el diálogo siempre es posible porque el diálogo es una forma de convivencia civilizada. Será una vuelta de la historia, después habrá otra, no lo sé. Pero que en este momento incuestionablemente es la hora de los pueblos, no cabe la menor duda. Es la hora de los pueblos y país tras país, está asentándose en eso aun cuando es válido decirlo para muchos países es una hora de dificultades económicas".**

En la misma forma se explicitó el **Dr. Luis Hierro López** al decir: *"Yo pienso que ver caer un gobierno de facto es una cosa muy importante para los hombres libres, pero mucho más lindo que eso es ver nacer la democracia. Lo que hemos visto en estos días en la Argentina, nos demuestra que el pueblo está activo, está alegre, está muy contento, hemos visto una expresión popular realmente formidable y esto demuestra que es la hora de los pueblos, que es la hora de la participación".*

También al serle consultado al dirigente del Partido Nacional, el **Dr. Carlos Julio Pereyra**, *coincidió en que el Uruguay tiene la "acuciante necesidad de volver a la democracia".* "Asociados a los festejos del pueblo argentino hemos vibrado con ellos, por lo de ellos y por lo nuestro". Por lo nuestro, agregó Pereyra, "que lo llevamos como acuciante necesidad para devolverle al Uruguay el prestigio que le corresponde entre los pueblos libres del mundo".

s/A (AR)

Maldonado 01 06 983 1/4 5.974.-

(2)

PIRIZ - - - - - - - - - - - SILVA - - - - - - - - - - - - -

Julio - - - - - - - - - - - César - - - - - - - - - - - - -

Julio - - - - - - - - - - - Eugenio - - - - - - - - - - - - -

María - - - - - - - - - - - Luisa - - - - - - - - - - - - -

11 10 938 Uruguay- - - - - Maldonado - - - Uruguayo,casado

Desde 1963 hasta junio de 1979, U.T.E. (Antel).-
Desde junio de 1979 hasta mayo de 1982, Inmobiliaria Maldonado.-
Desde mayo de 1982 a setiembre, mismo año, Inmobiliaria Campus.-
Desde setiembre de 1982 a la fecha, desocupado.-

Isla de Gorriti es si Ceballatí, alquilaba a Flia. Peres.-
Ceballatí 826, casi 18 de Julio.-

DAA 10.136 Maldonado.- - - - - - 2.672.029-0 - - -
Cónyuge: Juana Libia López Silvera.- (Maldonado).-
O.S.E.-
Ingreso.-

EL COMISARIO 1ra. SECCION MALDONADO
COMISARIO CECILIO N. SCARPA

Arch.
COMISARIA 1ra. SECCION Dpto. MALDONADO MALDONADO

...el.-

Maldonado, 1o. de junio de 1983.-

Maldonado 14 10 83

DEP. II PROCESADO 14 83

A .h. Nº.766053.-

JEFATURA DE POLICIA MALDONADO

... INFORMACION.-

COMISARIO: Luis Alberto ROSSI MENDEZ.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 DIC. 1983
Pasa a Jef. C.H.C.P.
No. de Orden 33068

23 NOV. 1983

001/4

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

CON ANOTACIONES

14 DIC. 1983

Montevideo, ......................................

DIFUSION: S.I.D.: [illegible] Jefe del Departamento N°. 3 de la D.N.I.I.

[illegible]

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor: ......................................

PEDRO R. BARNEIX

SE[illegible] ... REPUBLICA O. DEL [illegible]

002

33068

A.h. N°. 766053.-

Maldonado, 14 de octubre de 1983.-

= = Siga a la D.I.I. Dpto.3; informando que la persona Julio César PIRIZ SILVA, no registra anotaciones negativas en Fichero Ideológico de ésta, desconociéndose ideología de la misma.-

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES E INFORMACION
COMISARIO:
LUIS ALBERTO POSSE MENDEZ

JEFATURA DE POLICIA - DIRECCION DE INVESTIGACIONES E INFORMACION - MALDONADO

003 33068

14.11.83
(N)

5974/01/VI/983.-. Maldonado.-

4594/83.-JJM/rba.-.

PIRIZ SILVA : Julio César.-.

PIRIZ : Julio César.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

No se registran.-.

ANOTACIONES: Presentó con Carlos CURBELO y P.J.GRIMAU a Edison Gustavo OLIVERA RODRIGUEZ para su afiliación al P.C., según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-. Con fecha 27/X/71 presentó con Domingo CURUCHET a Nicolás Narciso ROSALES al Partido Comunista, Secc.Paysandú Agr.Espejo, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-Con fecha 21/IX/971, presentó a Ramón Casiano ROZANO RODRIGUEZ al Partido Comunista, Secc.Paysandú Agr.Asalariados, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan.-".-.

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

N O T A :

Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-.

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

330681

004/4

14.12.83

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Artigas | 11 | 10 | 83 |

Nº 091

# SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

(L) 1/3

| | | |
|---|---|---|
| TITULAR | APELLIDO PATERNO: GOMEZ.- | APELLIDO MATERNO: CINCUNEGUI.- |
| | PRIMER NOMBRE: RAUL.- | SEGUNDO NOMBRE: FERNANDO.- |
| PADRE | PRIMER NOMBRE: CLEMENTE.- | SEGUNDO NOMBRE: |
| MADRE | PRIMER NOMBRE: IRMA.- | SEGUNDO NOMBRE: TERESA.- |

| FECHA Y LUGAR NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 29 | 12 | 1954 | Uruguay.- | Ciudad Montevideo | Uruguayo/Casado |

**OCUPACION**: Desde 1972 hasta la actualidad: Instalador Sanitario (Independiente)

**DOMICILIO**: Desde 1972 hasta 1978: Calle Julián Laguna Nro.5783 Mdeo.- De 1978 / hasta 1982: Calle Paulo Pescara No.783 Maipú Mendoza República Argentina.-Desde Abril/1982 hasta la actualidad en calle Paysandú No.214 Bella Unión.-

| CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | B.V.B. | 26.786.- | Sin Traslado.- | 3.028.446-2.-Artig. |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE
OBJETO DE LA TRAMITACION

Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

**COMISARIA SECCIONAL** Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

El Encargado de Seccional Séptima.-
Sub Comisario: José A. Aguirre
José Alberto AGUIRRE.-

LOCALIDAD: BELLA UNION FECHA: 11-10-1983.-

**DIRECCION DE INVESTIGACIONES** | CIUDAD | DIA 26 | MES 10 | AÑO

SIN ANOTACIONES

DILIGENCIADO No. 949/983.-red.

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº ..........

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 14 DIC. 1983
Pasa a I-Re-C.H.C.P.
No. de Orden 33069

25-10-1983 - 16:30

**DEPARTAMENTO Nº 3** | CIUDAD | DIA 24 | MES NOV. | 1983

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO Nº 3

NSA

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº ..........

EL JEFE DEL DPTO. 3
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

001/3

CON ANOTACIONES

DEP. I — 20-12-83 — PROCESADO

091/Artigas/11/X/983.-.

4593/83 JJM/rba.-.

GOMEZ CINCUNEGUI : Raúl Fernando.-.

GOMEZ : Raúl.-.

No se registra.-.

Capurro No.866.-.

Estudiante de UTU (A.Soco).-.

ANOTACIONES: Afiliado a la UJC con el No.20.272 desde el 28/V/69 militando en la Secc.8va. - Org.Masas- según microfilm incautado por OCOA en Diciembre de 1981.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

N O T A :

Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-.

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnotti
COMISARIO

002 33069

DEP. I PROCESADO 20/83

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

**DEPARTAMENTO I**

**SECCION C.H.C.P.**
(L)

**CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 001/83 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE ARTIGAS .-**

Montevideo, 15 de diciembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible] CI[illegible], Raúl Fernando

REGISTRAMOS: GOMEZ, Raúl

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Estudiante de UTU

DOMICILIO: Capurro Nº 866

-Este Servicio registra la [illegible] actuación [illegible] el Departamento Nº 3 de la Dirección de Información e Inteligencia.-

N TA: Se deja constancia, que pese a [illegible] de nombre de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

[illegible] el Jefe del Departamento I del S.I.D.

[illegible]

[illegible]

003/3 33069

DEP. I PROCESADO

1/26

2da. PARTE: INTERIOR

T E M A R I O

I - CAMPO POLITICO

A - Partido Nacional

1 - Actividades del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE en Buenos Aires.

2 - Movimiento Nacional de Rocha



B - Partido Colorado

1 - Comisión de Derechos Humanos del Partido Colorado

2 - Unión Colorada y Batllista

3 - Movimiento Radical Colorado

C - Unión Cívica

D - Entrevista de políticos uruguayos con el Presidente del Gobierno Español.

E - Algunas repercusiones en nuestro país de la trasmisión del mando en la Argentina.

II - CAMPO MILITAR

A - Partido Comunista

B - Frente Amplio

C - P.D.C.

D - "Comisión por el reencuentro de la Familia Uruguaya"

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Laboral

1 - Plenario Intersindical de Trabajadores (P.I.T.)

2 - Organizaciones Sindicales Demócratas

3 - Asociaciones Profesionales Laborales registradas ante el M.T.S.S. al 30/NOV/83.

B - Sector Medios de Comunicación

C - Sector Educación

1 - Actividades de A.S.C.E.E.P.

2 - Asociación de Maestros del Uruguay (A.DE.M.U.)

3 - Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria (ADES)

D - Sector Vivienda

E - Sector Religión

1 - Participación de la Iglesia Católica en el acto del 27/NOV/83.

2 - Nuevo Obispo

3 - Reunión Internacional de Obispos en Montevideo

4 - Campaña pro-revisión de lo actuado por la Justicia Militar.

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Sector Financiero

Indice de los precios de consumo

B - Sector Industrial

C - Sector Agropecuario

ANEXO N° 1: Transcripción del discurso pronunciado por el requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE el 11/DIC/83 en la ciudad de Buenos Aires.

ANEXO N° 2: Coordinadora de la Juventud Obrera

ANEXO N° 3: Asociaciones Profesionales Laborales autorizadas por el M.T.S.S. al 30/NOV/83, clasificadas por ramas de actividad.

Período cubierto: 07 al 14/DIC/83

002 **33070**

CONCLUSIONES

2da. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

A - Partido Nacional

1 - Actividades del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE en Buenos Aires

a - El 10/DIC/83 se entrevistó con Carlos Julio PEREIRA, declarando éste, posteriormente, que se sentía conforme y optimista por lo que se resolvería al día siguiente en el Congreso de "Por la Patria" y el "Movimiento Nacional de Rocha" y que el retorno del líder a Montevideo, ocurrirá cuando tenga todas las garantías necesarias.

b - Asimismo el 10/DIC/83, después de asistir a la asunción del mando por parte del Dr. Raúl ALFONSIN, recibió en el Hotel Panamericano a los siguientes dirigentes políticos: Julio Ma. SANGUINETTI, Enrique TARIGO, Luis HIERRO LOPEZ, Daniel SOSA DIAS, Juan Pablo TERRA y Juan PIVEL DEVOTO y al economista Cr. Enrique IGLESIAS. En horas de la tarde mantuvo una breve entrevista con Hugo CORES PEREZ quien figura como requerido por la J.M. por pertenecer al O.P.R. 33 y P.V.P.

c - El 11/DIC/83, a la hora 1030, en la sede del Comité de la U.C.R., se reunieron unas 2.500 personas adherentes a ACF. En dicha oportunidad FERREIRA ALDUNATE pronunció un discurso que se transcribe en el ANEXO N° 1 del presente.

En horas de la tarde recibió la visita de Jorge BATLLE, Alba ROBALLO, Juan José CROTTOGINI y José Pedro CARDOZO (Pte. del ilegal P.S.), reuniéndose a la hora 1900 con representantes de la Corriente Popular Nacionalista.

d - El 13/DIC/83, en horas de la mañana, concurre al Hotel Libertador acompañado por Alembert VAZ y Diego ACHARD donde mantiene una reunión con la delegación de Nicaragua, en la que también participan diplomáticos de China Comunista y de la República Democrática Alemana.

En horas de la tarde pasa a alojarse en el Hotel Regis (Lavalle y Maipú).

e - Según comentarios de Silvia FERREIRA, en los próximos días su padre viajaría a Río de Janeiro y posteriormente a Porto Alegre lugar en el que mantendría una reunión con adherentes a la

lista ACF, pasando luego a residir en forma transitoria en el balneario Torres (a 200 kms. de Porto Alegre) donde habría alquilado una finca.

f - De las declaraciones de FERREIRA ALDUNATE en Buenos Aires, se señalan las siguientes expresiones:

- "Ajuste las cámaras de la TV española porque nos veremos pronto en Montevideo".

- "Por primera vez en diez años, digo que tengo mi maleta pronta y que me siento con un pie en la Patria".

- "Yo sé que allí pronto nos veremos todos como tenemos que vernos, en un clima no de crispación, de amenazas y odio, sino en un clima de alegría".

- "Hay un político uruguayo que me ha invitado a regresar a Montevideo; pero integra las filas del Partido tradicionalmente adversario y yo este tipo de decisión la hago consultando a mí propia gente y no con los adversarios".

- "El régimen militar uruguayo cumplió su ciclo. El triste episodio terminó porque nadie puede sobrevivir a la libertad del otro lado del río y a la oposición popular que se expresa en la calle cada vez con más fervor y entusiasmo".

- "No me explico cómo un régimen que atraviesa estas circunstancias, en medio de la repulsa popular, podría sobrevivir hasta DIC/984 o aún hasta MAR/985".

2 - Movimiento Nacional de Rocha

- El líder de este Movimiento, Carlos Julio PEREIRA habría manifestado, al referirse al discurso presidencial del 1° del corriente, que el Gobierno debió responder si eran legítimas o no las reclamaciones que se formularon en el acto del 27/NOV/83 y que esa hubiera sido la reacción adecuada al momento político actual.

B - Partido Colorado

1 - Comisión de Derechos Humanos del Partido Colorado

- Esta Comisión elevó al Comité Ejecutivo Nacional su propuesta de Ley de Amnistía donde el Partido Colorado -desde el Gobierno o desde la oposición- debe esforzarse por lograr "una ley de amnistía que abarque el mayor número posible de personas". La Comisión desea puntualizar que "la Amnistía, entendida como olvido de los delitos políticos, es un beneficio que se concede a algunos ciudadanos como individuos. En ningún momento, pues, amnistiar

significa exaltar, reivindicar o alentar a los movimientos políticos a los que ellos puedan haber pertenecido".

2 - Unión Colorada y Batllista

- El Dr. Justino CARRERE SAPRIZA, integrante del Comité Ejecutivo Nacional por la Unión Colorada y Batllista, anuncia una reunión de su grupo ("Doctrina y Acción") a realizarse el 16 del corriente en el Palacio Sudamérica, donde podría plantear sus divergencias con el "Pachequismo". Fue invitado a la misma Néstor NAYA, miembro de la Comisión de Derechos Humanos del Partido Colorado. CARRERE SAPRIZA se manifestó públicamente contra la actuación de los Consejeros de Estado pachequistas y la actual política económica y social del Gobierno.

3 - Movimiento Radical Colorado

- El sociólogo Carlos MENDIVIL (Convencional suplente lista B.A.B./U.C.B.) está organizando un nuevo frente colorado que no se alínea ni con la mayoría del Partido ni con el Pachequismo, que procura un espacio político intermedio, bajo el sublema "Movimiento Radical Colorado".

C - Unión Cívica

38605

- El Presidente de la Junta Ejecutiva Nacional, Humberto CIGANDA declaró a la prensa que el "Partido Demócrata Cristiano y la Unión Cívica tienen raíces hermanas que vienen de una trayectoria similar y en consecuencia existe un gran basamento común que facilita la posibilidad de una unión".

D - Entrevista de políticos uruguayos con el Presidente del Gobierno Español

- Dicha entrevista se llevó a cabo en Buenos Aires el 11/DIC/83 con la participación de: el requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE, Juan PIVEL DEVOTO, Carlos Julio PEREIRA, Alembert VAZ, Guillermo GARCIA COSTA y Bernardo BERRO (Partido Nacional); Julio Ma. SANGUINETTI, Jorge BATLLE y Enrique TARIGO (Partido Colorado); Juan Pablo TERRA (Partido Demócrata Cristiano); José TARABAL (Unión Cívica) y José Pedro CARDOZO (Partido Socialista).

E - Algunas repercusiones en nuestro país de la trasmisión del Mando en la Argentina

1 - Se hicieron públicas las adhesiones de los gobernantes electos en la Argentina y de algunos de los gobernantes extranjeros invitados, hacia los políticos uruguayos que concurrieron a Buenos

Aires.

2 - La amplia cobertura de los actos de Buenos Aires a través de la prensa oral, escrita y televisada de nuestro país, produjo un efecto dinamizador y de propaganda indirecta a la situación política actual en el Uruguay, que llegó a todos los sectores de nuestra población.

3 - Se aprovechó la difusión de estos actos para destacar la oposición existente en la Argentina y en el ámbito internacional hacia el gobierno de las FF.AA., con connotaciones indirectas sobre nuestro país.

4 - La invitación a FERREIRA ALDUNATE, por parte de ALFONSIN fue aprovechada por la prensa opositora al Proceso, para promocionar su figura y presionar su regreso al país para postularse como candidato presidencial en 1984.

II - CAMPO MILITAR

A - Partido Comunista

Radio Moscú en su emisión del 27/NOV/83 informó que los partidos Comunistas de Argentina, Bolivia, Chile y Uruguay, representados a nivel de sus más altos dirigentes acaban de celebrar una reunión en un país de América Latina, en la que reafirmaron su posición internacional marxista-leninista e intercambiaron experiencias y opiniones.

B - Frente Amplio

1 - A través de panfletos se ha exhortado a organizar reuniones familiares el día 13/DIC/83 como forma de homenajear a Líber SEREGNI en el día de su cumpleaños.

2 - Con la presencia de Alba ROBALLO, Juan José CROTTOGINI y José Pedro CARDOZO este grupo ilegal organizó el 13/DIC/83 un acto Político en Buenos Aires, en el Club Excursionistas, contando con la participación del cantante Alfredo ZITARROSA, al cual fue invitada la colonia uruguaya residente en dicha ciudad.

C - P.D.C.

1 - Ante declaraciones de dirigentes de los PP.PP.TT. en el sentido de que el P.D.C. se había desvinculado del Frente Amplio luego de 1971, el semanario "Aquí", vocero de esta corriente, en su número de fecha 6/DIC/83 publica declaraciones de la máxima dirigencia del P.D.C. desmintiendo aquella afirmación. Al respecto se expresa entre otras cosas que: "la información es incorrecta, no

refleja la realidad de todos estos años ni la del presente. En los albores de un nuevo tiempo la Democracia Cristiana, sostiene la plena vigencia de la realidad frentista. El Uruguay del post-autoritarismo requiere un frenteamplismo radical e intransigentemente democrático".

2 - Complementando lo expresado en B.1. anterior, el 13/DIC/83 fueron diseminados en la capital, panfletos luciendo la firma del F.A.-P.D.C., donde se expresaba: "conseguir la libertad de SEREGNI es responsabilidad de todos los uruguayos".

3 - El 26/NOV/83 dirigentes políticos democristianos europeos suscribieron en Bruselas un mensaje dirigido al Dr. Daniel SOSA DIAS, expresando su solidaridad con el P.D.C. de Uruguay.

D - "Comisión por el reencuentro de la Familia Uruguaya"

Como resultado del reciente viaje realizado a Europa por Víctor VAILLANT (C.E.E.S.S.-C.B.I.), informado en SUMI del período del 16 al 23/NOV/83, se integró la referida Comisión que procura el viaje a nuestro país, para DIC/83-ENE/84, de un numeroso grupo de niños, hijos de exiliados radicados en el viejo continente. Como principales impulsores figuran, aparte de VAILLANT, Silvia FERREIRA de MORELLI y el periodista Zelmar LIZZARDI RODRIGUEZ (delegado F.A. elecciones 1971) contando con el apoyo del P.I.T., A.S.C.E.E.P., C.E.E.S.S., grupos políticos izquierdistas y diferentes organizaciones sociales, como asimismo un grupo de médicos a cargo del Dr. José PEREIRA quienes darán asistencia de su especialidad al grupo durante su estadía.

El viaje será financiado por la Comisión de Derechos Humanos de España, siendo el nexo entre esta organización y la referida Comisión, Artigas MELGAREJO (a) "Yuyo", Secretario del ilegal P.S.U. en España y Secretario del F.A.

Asimismo, se tiene conocimiento de la creación en Europa Occidental de una organización internacional, con apoyo de los respectivos gobiernos, para propiciar el retorno del mayor número de exiliados a sus respectivos países, otorgándoles a éstos ayuda económica a través de cooperativas de producción que les aseguren fuentes de trabajo.

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Laboral

1 - Plenario Intersindical de Trabajadores (P.I.T.)

a - Coordinadora de la Juventud Obrera

A partir del mes de octubre ppdo. se verifica el funcionamiento de la referida Coordinadora, creada a instancias de A.E.B.U., Foro Juvenil, Pastoral Juvenil, Asociación Cristiana de Jóvenes (Punta Gorda) y A.S.U. Con la misma se procura crear un nuevo frente de movilización opositor al Proceso, aglutinando sectores juveniles sindicalizados a través de la Ley de Asociaciones Profesionales y otros similares, aún no legalizados pero que mantienen una activa movilización a nivel de la Administración Pública.

En el ANEXO N° 2 del presente se explicitan detalles sobre la estructura organizativa y objetivos de la referida Coordinadora.

b - Medidas de protesta en la Banca Privada

Considerando no haber sido contempladas las reivindicaciones salariales solicitadas oportunamente, personal de las siguientes instituciones y casas bancarias se encuentran realizando diferentes tipos de movilizaciones: Real, Pemar Sudamericana, Central Madrid-España, Comercial, de Crédito y La Caja Obrera.

c - Actividades del Cr. Danilo ASTORI

El referido profesional, vinculado al F.A., ha ofrecido sus servicios al P.I.T., efectuando las apreciaciones de carácter económico que respalden los diferentes planteos por reivindicaciones salariales.

d - Quincenario "Convicción"

- Esta publicación cuya edición está bajo la responsabilidad de la C.E.E.S.S. (Comisión de Estudios Económicos Sociales y Sindicales), se ha constituido en el vocero oficial del P.I.T. Su número 6 de fecha 01/DIC/83 tuvo un tiraje de 14.073 ejemplares, a un costo de N$ 23.087, presentando únicamente tres avisos comerciales.

- Según manifestaciones de Víctor VAILLANT (Convencional C.B.I. y Redactor del referido quincenario), Fernando SECCO APARICIO (ex-M.L.N. y propietario del Frigorífico Tacuarembó) estaría interesado en contribuir económicamente a los gastos de esta publicación.

e - Actividades de Andrés TORIANI FARALDO

Este dirigente, integrante de la Mesa Coordinadora de la Salud como representante de la Asociación de Funcionarios del Círculo Católico de Obreros de Montevideo, del Secretariado Ejecutivo del P.I.T. y vinculado al ilegal P.C., se encuentra desarrollando una activa campaña de enfrentamiento a la Comisión Directiva del Círculo Católico de Obreros, en base a planteos menoscabantes de la jerarquía de ésta. En respaldo de su accionar ha involucrado a la Coordinadora de la Salud, que aglutina a 16 asociaciones gremiales y a A.S.C.E.E.P. - Medicina.

El 07/DIC/83 viajó con destino a Milán (Italia) en compañía de Justino Ernesto RODRIGUEZ IGNACIO perteneciente al Foro Juvenil, invitados por el Comité Gubernamental Juvenil Italiano del Año Internacional de la Juventud. El día 03/DIC/83 había viajado con igual motivo, Jorge RODRIGUEZ MELENDEZ, Presidente de A.S.C.E.E.P.

f - Entrevista de dirigentes con Carlos Julio PEREIRA

El 06/DIC/83 dirigentes del P.I.T. mantuvieron una entrevista con el líder del Movimiento Nacional de Rocha, Carlos Julio PEREIRA, al cual le hicieron saber que condicionaban seguir integrando la multisectorial creada de hecho a partir del 27/NOV/83 siempre que el referido Plenario tuviera "voz y voto" en las futuras decisiones de carácter político.

Carlos Julio PEREIRA no aceptó este planteamiento expresando que las decisiones políticas eran de exclusiva competencia de los dirigentes de los PP.PP., pero que no obstante analizaría dicho planteamiento con el requerido Wilson FERREIRA en oportunidad de entrevistarse con el mismo.

2 - Organizaciones Sindicales Demócratas

C.G.T.U. (Confedèración General de Trabajadores del Uruguay)

Su Comité Ejecutivo en reunión realizada el 01/DIC/83, aprobó una declaración que fue transmitida a sus respectivas filiales respecto al acto multipartidario realizado el 27/NOV ppdo.

En la misma se destaca que:

- el acto fue manejado por la ilegal C.N.T., evidenciando un despliegue de recursos similares a la década del 60.

- la convocatoria visaba el lema "Libertad, Democracia y Trabajo", pero la proclama leída, en ningún momento hizo referencia al Trabajo dejando de lado el interés obrero, provocando así una

clara e inequívoca definición política del acto, en beneficio de los sectores partidarios.

- el movimiento sindical y los trabajadores organizados habían sido "utilizados" engañosamente.

3 - Asociaciones Profesionales Laborales registradas ante el M.T.S.S. al 30/NOV/83

Según lo informado en SUMI anterior, se establece que a la fecha de referencia, se encuentran autorizadas a funcionar 331 Asociaciones. En el ANEXO N° 3 se transcriben los totales clasificados por rama de actividad.

B - Sector Medios de Comunicación

Nacionales

Radio

1 - Ampliando lo informado en SUMI del período del 28/NOV al 07/DIC/83, la Asociación de Trabajadores de CX 30 "La Radio" hizo pública una declaración de solidaridad ante presuntas amenazas contra su Director, José Germán ARAUJO.

2 - El semanario "Somos Idea" del 8/DIC/83 destaca la calidad de los programas de CX 30 "La Radio" así como los de las radios CX 36 "Centenario", CX 40 "Fénix" y CX 8 "Sarandí" con sus emisiones "Primera Plana", "Diálogo Abierto" y "En vivo y en directo" ya que "son sendos componentes de la radiodifusión que sirve a la democracia y los mejores destinos del pueblo uruguayo".

3 - El 9/DIC/83 por Emisora del Palacio, se difundió un despacho de la Agencia U.P.I. (United Press International) en el que se relata una anécdota vivida por una nieta de Líber SEREGNI en una escuela de Artigas. Ante una pregunta formulada por la maestra, la niña de referencia habría respondido "mi abuelito trabaja de preso político". Dicha noticia también fue difundida por CX 30.

C - Sector Educación

1 - Actividades de A.S.C.E.E.P.

a - Delegados de esta Asociación, realizaron recientemente una reunión en la Casa de la Cultura de Durazno, brindando detalles sobre su interés en organizar cursos gratuitos de preparación para el examen de ingreso a la Universidad. Encontraron eco favorable a nivel de profesores, los que se ofrecieron a colaborar en forma honoraria.

b - Esta Asociación, aprobó un proyecto por el que se efec-

tuará una reestructuración en su organización, estableciéndose que los 21 centros universitarios integrarán proporcionalmente la Comisión Asesora de Enseñanza Superior (C.A.E.S.), que estará integrada por 46 miembros.

c - El 9/DIC/83 se realizó en el local de AFCASMU (Asociación Funcionarios del CASMU) una "Jornada de Confraternidad Estudiantil" que fue anunciada a través de panfletos, los que entre otras cosas establecían las siguientes motivaciones:

"Enseñanza Democrática. Cese inmediato de la intervención. Libre Agremiación de Estudiantes y Docentes. Reivindicación de la F.E.U.U., no a la Universidad Privada. Libertad, trabajo, salario, amnistía".

A la misma concurrieron 19 personas, entre ellas Alberto ALTEZOR GONZALEZ (liberado del E.M.R. N° 1 por P.C.).

d - El día 9/DIC/83 a la hora 1930, aproximadamente 150 estudiantes, portando pancartas que los identificaban como pertenecientes a esa Asociación, se reunieron frente al Instituto de Filosofía Ciencias y Letras, entonando cantos hostiles y contrarios a la creación de una Universidad Privada. Esta actitud motivó la suspensión de exámenes que se realizaban en dicho Instituto. En dicha oportunidad fueron detenidos siete estudiantes recuperando posteriormente su libertad, a excepción de tres que quedaron a disposición de la Justicia Civil (1ra. Instancia - 4to. Turno).

e - El 11/DIC/83 en la zona de La Teja, en horas de la mañana, se realizó una "Jornada por la Amnistía" convocada por la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública (ASCEEP).

Participaron en la misma 45 personas, en su mayoría jóvenes estudiantes y madres de procesados por la Justicia Militar los cuales se dividieron en grupos y procedieron a recolectar firmas en domicilios y en la vía pública en apoyo a un petitorio de amnistía, para los procesados por la Justicia Militar.

2 - <u>Asociación de Maestros del Uruguay (A.DE.M.U.)</u>

El 11/DIC/83 organizó en el local de AEBU, su "segunda actividad de nucleamiento con canto y guitarreada por la búsqueda permanente de una Educación Democrática y Popular".

3 - <u>Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria (ADES)</u>

El 11/DIC/83 realizó un "Encuentro de Camaradería", al que

fueron invitados docentes de la Enseñanza Secundaria. El mismo se realizó en el Club de Barraqueros (Vilardebó 1169).

D - Sector Vivienda

1 - Entre el 24 y el 27/NOV/83, se llevó a cabo el "II Congreso Nacional de Arquitectos", organizado por la Sociedad de Arquitectos del Uruguay (SAU), cuyo tema central fue "La Problemática de la vivienda en el Uruguay".

El documento final, establece lo siguiente: "creación de un organismo político con jerarquía ministerial que conduzca al sector, visualice en su totalidad la problemática de la vivienda, defina las líneas de actuación con criterios sociales, controle y coordine el desarrollo urbano y territorial y promueva la elaboración de planes a nivel departamental".

2 - El 06/DIC/83, personas integrantes de cooperativas de viviendas adheridas a FUCVAM (Federación Unificadora de Cooperativas de Viviendas por Ayuda Mutua), se nuclearon frente al Palacio Legislativo, mientras una delegación hizo entrega de una carta a la Comisión de Economía y Finanzas del Consejo de Estado, donde expresan su repudio ante el proyecto de Ley, por el cual dichas viviendas deberán ajustarse al régimen de propiedad horizontal.

3 - Relacionado con el hecho anterior, en la prensa capitalina se publicó una nota de adhesión a las protestas formuladas por FUCVAM, firmada por el Arq. Ildefonso AROZTEGUI (ex.Dtor. DINAVI), Arq. Juan Pablo TERRA (P.D.C. - F.A.), Ing. Agr. Alvaro RAMOS (Centro Cooperativista Uruguayo), Cr. Danilo ASTORI, (CIEDU - ex Decano Facultad de Ciencias Económicas - F.A.), Agustín CANESSA (Inst. INTEC), Adolfo PEREZ PIERA (CLAEH - P.D.C.), Dr. Américo ABAD (P.C.) y directivos de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay. Atendiendo a la representatividad de los firmantes se considera que la iniciativa gubernamental será utilizada como un nuevo instrumento de crítica por parte de sectores de radical oposición al Proceso.

E - Sector Religión

1 - Participación de la Iglesia Católica en el acto del 27/NOV/83

Ampliando lo informado en SUMI anterior, referente a la participación de la Iglesia Católica en el acto de referencia, se establece que el sector radicalizado convocó a través de todos los medios de comunicación a concentrarse en la Parroquia "Tierra Santa". Allí

se reunieron 150 personas, las que con pancartas exigiendo "Amnistía total e irrestricta", marcharon a las 1600 horas hacia el Obelisco.

En la ciudad de Artigas, la proclama cuyo texto resultó idéntico al del Obelisco, fue leída por el P. José A. CARCABELOS de aquella capital.

2 - Nuevo Obispo

Juan Pablo II designó como nuevo Obispo de la Diócesis de San José (comprende ese Dpto. y el de Flores) al sacerdote del clero secular, Pablo GALIMBERTI.

El P. GALIMBERTI hasta el presente no ejerció actividades proselitistas de notoriedad, si bien era uno de los responsables de la Pquia. de Reducto en 1973, cuando ese templo promovía una gran agitación entre los jóvenes y adultos, nucleados en los grupos de reflexión y comunidades de base que allí funcionaban.

Esta Diócesis es considerada por las autoridades eclesiásticas, como la de menor importancia, contando solamente con 14 sacerdotes.

3 - Reunión Internacional de Obispos de Montevideo

Entre los días 06 y 07/DIC ppdo., se reunieron en el Seminario Mayor Interdiocesano, las Presidencias de las Conferencias Episcopales de Brasil y Uruguay y los Obispos que tienen diócesis con territorio limítrofe entre ambos países.

De la escasa información que trascendió se destaca la decisión de emplear una estrategia común y efectuar un trabajo coordinado a fin de fomentar las reuniones entre los sacerdotes de ambos lados de la frontera, así como dar un gran impulso "en profundidad e intensidad" a la creación de Comunidades Eclesiales de Base (C.E.Bs).

En 1974 el ex-Obispo de Tacuarembó, Mons. Miguel BALAGUER puntualizó que el nombre "comunidad de base", es "una expresión inspirada en la terminología marxista equivalente a soviet".

La antesala de las C.E.Bs. son los llamados grupos de reflexión. Estos son integrados por jóvenes, en tanto que las C.E.Bs. lo son por adultos.

Se consigna que tales organizaciones dirigidas por el clero desviado son fácilmente utilizadas para crear líderes agitadores de los ambientes frecuentados por sus miembros. Al respecto Mons. PARTELLI

secundado por el P. Arnoldo SPADACCINO fue en el pasado, el más dinamico y preocupado impulsor de tales grupos.

En nuestro país, actualmente existen uno o más de tales organismos en cada Parroquia o Instituto de Enseñanza.

4 - Campaña pro-revisión de lo actuado por la Justicia Militar

En el presente período se detectó un notable incremento en la propaganda opositora sobre el tema, principalmente a través de los semanarios, llegando a su máximo nivel en lo que va del año, en cuanto a la cantidad de espacio dedicado, así como a la variedad de su contenido.

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Sector Financiero

- Indice de los precios de consumo

En el mes de noviembre este índice ascendió a un 0.04%, configurando un notorio descenso frente al 5.22% de octubre.

La variación en lo que va del año se elevó en consecuencia a un 49.9%, deteniéndose la aceleración del aumento, que hacía prever un acumulado para el año 1983 oscilante en el 60%.

El rubro alimentación de principal incidencia en la ponderación global de la canasta, descendió a un -1.56%, debido al notorio abatimiento del subrubro frutas y verduras, que alcanzó a un -12.81%. Indumentaria se incrementó en 2.88%; vivienda aumentó en un 1.06% y varios también aumentó en un 0.78%.

B - Sector Industrial

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) anunció la aprobación de un préstamo de 49 millones de dólares, los que conjuntamente con aportes del BROU serán destinados a poner en marcha un programa de reactivación de las exportaciones estimado en 61.270.000 dólares.

Con estos recursos que administrará el BROU, las empresas privadas podrán financiar la compra de materias primas y otros insumos, necesarios para la manufactura de productos de exportación no tradicionales.

C - Sector Agropecuario

Las exportaciones de carne, chacinería y subproductos ascienden a 206.896 toneladas peso embarque, generando U$S238.560.859 en el lapso enero-octubre ppdo., habiendo superado notoriamente lo exportado en el mismo período del año pasado que alcanzó las cifras de

150.469 toneladas y en divisas U$S189.709.093.

Egipto, Irán y la CEE nuclean el 71.5% del total de las ventas cárnicas uruguayas, en tanto su participación en el producido en dólares alcanza el 76.8%

015 33070 1

J.C.J.

S.I.D.

131345DIC83

ANEXO Nº 1 al SUMI del período 07 al 14/DIC/83

Transcripción del discurso pronunciado por el requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE el 11/DIC/83 en la ciudad de Buenos Aires

... que allí ya ocurrió, y que no es verdad eso que ustedes cantan, no es verdad, que en el Uruguay, la dictadura militar se va a acabar, se va a acabar, lo que es verdad es que en Uruguay, la dictadura militar, ya se acabó. Lo único que queda allí es una osamenta de escobita, de un cuerpo, de una estructura, fría, neta, vacía de poder, allí donde... que ni siquiera alcanza a los que quiere comandar, algún pequeño grupo de colaboradores civiles que ustedes saben bien quienes son. ... Son los últimos que quedan a barrer la casa cuando la familia se muda. Pero aquellos términos, que sentí decir, decir que en Uruguay hay dictadura vigente, pero ... que no solamente manda sino de la autonomía del pueblo, si no pudieron hacerlo jamás, pero por lo menos que no sabe tenerlo, sino que pretenda gobernar, que sentido tiene decir eso, cuando en Uruguay, medio millón de hombres libres, blancos, colorados y frentistas, pacíficamente pero amenazadoramente que amenazan con más vigor, y con más fuerza de la voluntad decidida de un pueblo que no quiere ahora dejarse quitar, y no se va a dejar quitar. Quiere reír, sonreír y hablar en voz alta, cualesquieran sean las voluntades de quienes hoy mandan. Qué sentido tiene hablar de las posibilidades permanentes de una dictadura, de un gobierno, cuando en realidad yo tengo la impresión de que ni siquiera está asentado a un sector social político o económico alguno, porque a ellos no les queda nadie. Cuando el Rey de España estuvo en Montevideo, decidió ponerse en contacto con gente de todos los sectores políticos y les dijo: es para mí muy grato ponerme en contacto con los representantes de los Partidos de oposición, y alguien le dijo: "PERDON MAJESTAD", usted no está hablando con los representantes de los partidos de oposición, usted está hablando con los representantes de los partidos, porque en Uruguay, no queda nada a favor del régimen. Ni siquiera a favor del régimen tienen algún sector económico porque éste no puede ni siquiera proteger a aquellos a quienes ... ni siquiera a los inte

016 33070

reses antinacionales que en un momento se apoyaron en la dirección de la economía nacional, se sienten hoy representados por el gobierno, no porque ha dejado de servirles a ellos, bueno, porque después los acreedores que en el fondo tienen la mala costumbre de empeñarse en cobrar tienen la necesidad de hablar con alguien que ofrezca un mínimo de credibilidad política. Allí a favor del régimen no queda nadie, ni siquiera, mi impresión es que no queda a favor del régimen ni el propio régimen, porque a mí no me van a decir que el interés de la Institución Militar uruguaya es el interés del Sr. ALVAREZ, al cual ... Allí lo único que queda es la voluntad continuista del poder de un individuo concreto, que es otra cosa ... Y no me he referido hasta ahora, a mi Partido, a pesar de que los que fueron convocados son los integrantes de mi colectividad, porque yo que cada día que pasa me siento más unido a mi vieja colectividad histórica, que cada vez siento con más sensación de orgullo y hasta ... Esas mismas referencias, terribles de siempre, para las banderas de mi Partido, me obligan a ser desleal y mi Partido siempre pretendió ser a lo largo de la historia uruguaya, cada vez que había un momento de crisis, no tan grave como éste, porque como éste no tuvimos ninguno, pero cada vez que hubo un momento de crisis, que éste llegó, sintió el mandato que emana de ello y que su bandera, no es otra que la bandera de la Patria misma, y se sintió llena de esperanza hasta vestir el cuerpo de todos los orientales. Mi Partido es el ... de orientaciones y hablaremos después cuando llegue la otra etapa de esta ... Ese día la posibilidad de definir ese destino, tendría que ser de todos los ciudadanos y cuando digo todos, digo todos. Y quiero decir, que tenemos la obligación de que esos compromisos que se cumplen a regañadientes, tenemos el orgullo y la alegría de decir que queremos la democracia para nosotros, y si no la hay para los otros, a nosotros no nos sirve. Ahora yo les digo lo que ustedes creerían tendrían que haber sido mis primeras palabras de este mensaje y las digo ahora porque van mejor en el contexto de lo que termino de explicarles. Como puedo decir entre tantos compañeros que van quedando al costado del camino y bueno ... que no tuvieron la lucha que vamos a tener nosotros y ver amanecer la libertad. Déjenme citar en dos nombres y ponerlos a todos, desde el primero hasta el último, al TOBITA, en medio de la lucha ... A mí no me gusta pensar en TOBA, recordándolo en un minuto de silencio, a mí me

gusta pensar en TOBA y recordarlo en medio de una multitud bulliciosa, fue uno de los hombres más grandes que conociera jamás. Tengo un profundo sentir por Zelmar MICHELINI, a MICHELINI, todavía lo recuerdo por tantas cosas, porque a quienes lo vimos por última vez pocas horas antes de que se lo llevaran de aquí de Buenos Aires, donde hacían cola los uruguayos solicitando refugio, protección ... Detrás de esta evocación hay una lección que todos tenemos necesariamente que aprender y que es por encima de estas diferencias políticas entre los hombres honrados, la única justificación que vale es que en un lado están los mentirosos y que por el otro están los que no mienten. Y si al país lo salvamos todos juntos, o no lo salvamos, déjenme decirles algo que supo ser mi orgullo, pero además una convicción, no es menester andar indagando, si lo que les voy a decir es exacto o no, si es verdad o mentira, si son cálculos optimistas o no, nosotros sabemos, sabemos en realidad de que estamos seguros, los hechos dirán después si es así, pero no podemos aceptar una verdad absoluta, indiscutible, les repito un acto, que nosotros no necesitamos el aporte de nadie para ganar las elecciones uruguayas. Desde una plataforma electoral, ni tratando de conseguir votos de nadie, porque no precisamos de nadie. También les digo que si ese hábito de libertad que nosotros necesitamos, para que nuestros votos se expresen, no se otorga también a otros amigos adversarios, nosotros no estamos dispuestos a usar lo que por favor se nos dé, lo que queremos .... El problema no es saber si fulano o sultano puede ser candidato, el problema no es saber si tal o cual partido condice más o menos con el gusto de quienes dicen que al país lo están gobernando. El problema es mucho más sencillo, el problema es saber quien es el que decide quienes son los que tienen que enseñarles ¿quiénes?. Si ellos o ustedes, si ellos o la gente, y se hará lo que la gente quiera, se hará lo que la gente gane, porque es la única que tiene la verdad. Y yo sé que habrá algunos hombres para formar ... ... ... están haciendo consignas que vienen del exterior, tan sólo consignas, que vienen del exterior. Ya que no saben por qué son acusados, porque yo sé, porque y para que se enteren y para que ... Yo estoy reclamando el levantamiento de mi proscripción, por lo que estoy reclamando ... Y repito, lo voy a decir pausadamente, para que lo entiendan todos, estos no son idiotas sino sinvergüenzas, a nosotros no nos sirve una seudo democracia que pretenda que el país exprese su

voluntad sin pleno goce de su libertad, y el país no está en pleno go ce de su libertad si, y lo cito como ejemplo, pero como ejemplo elegi do, si SEREGNI está preso. Qué haríamos, si tuviéramos tan bajo concep to de la Patria y nosotros todos, si creyéramos que la libertad hay que reclamarla para nosotros y para nuestra gente. No, la libertad por definición es la de los otros, es la libertad de los demás, no es la libertad del que piensa como yo, es la libertad del que piensa diferen te. Me dicen que tienes tu blanco tradicional, que andar pidiendo la libertad del que fue candidato del FRENTE AMPLIO, que tiene tantas dis crepancias ideológicas con lo que tu partido significa, yo les contes- to pero precisamente por eso. Porque contemplo la voluntad de militan- tes de un partido diferente al nuestro, porque nosotros hicimos morir históricamente un país en donde tanta gente habla de revolución pero en donde les duele la revolución de todos los blancos y ... para que nos dejaran votar no sólo a nosotros sino a todos. Entonces cuando les dije que empezaba ... hablemos de los últimos, cómo se van a reunir con miles de blancos, cómo se van a reunir orientales sin pensar, sin evo- car a Fernando OLIU. Yo que lo conocía bien, más que bien, sé que él nunca hubiera sospechado que una multitud se pusiera a corear su nom- bre, por su modestia, que no era sólo exterior, porque lo sabemos noso tros, creo que es un buen ejemplo no sólo de buen compañero, sino del gran hombre ... no va a contar con él, él todo lo tenía al alcance de su mano, no sólo le faltaba un poquito para que la Patria fuera libre, no haber vivido los pocos meses que faltan para que Montevideo ... Tam bién quiero decirles alguna palabra con respecto a ALFONSIN ... ... ... pero también es verdad que todo hombre bien nacido, pero sobre todo un exilado pagará una deuda de gratitud con ALFONSIN, para mí, es importan te hablar en esta casa ... ... ... Pero en aquella época de tragedia, cuando la solidaridad era difícil porque significaba riesgo para todos, encontramos los que se atemorizaron, pero también aparecieron los que sacaron pecho desafiando ... y se pusieron de nuestro lado para luchar y ver si rescatábamos con vida a compañeros, que además en aquellos pri meros momentos sabíamos que todavía vivían, eran un montón de gente y yo ... no cumpliría con mi deber si les dijera que en aquel montocito, que recorría hasta altísimas horas de la madrugada comisarías a intere sarse por la suerte de gente que era acusado de ser, bueno, de ser sub-

versivos, como les decían, todos eran subversivos. Entre aquellos, el primero era un argentino, del que nadie sospechaba cuál iba a ser luego su destino, allí veo algunos rostros, de aquellos compañeros, nosotros esas cosas no las olvidamos. Al frente de aquellos muchachos jóvenes había uno que nos salvó la vida, estoy hablando del candidato de los radicales, les estoy hablando del ser humano, Raúl ALFONSIN, que estuvo a nuestro lado peleando a ver si rescataba con vida a Zelmar MICHELINI. Siento la necesidad de decir alguna cosa, yo creo que tengo el deber de exhibir ante ustedes cuales son los objetivos principales de fondo, que no he compartido y además decirle algunas palabras de lo que tendrán que hacer con el gobierno, cuando al gobierno se le confirme que se va. No hay tarea más urgente que la de destruir el actual aparato de poder, no digo el poder militar, porque el objetivo concreto es eliminar el más grande factor de perturbación, de las posibilidades del encuentro ... el Uruguay quiere, que es el ciudadano que es el que ocupa el sillón presidencial. Nosotros tenemos que entender con un mínimo de sensatez, pero con ALVAREZ no podemos, porque no lo quiere él, y si él lo quisiera, no lo querríamos nosotros. Pero además sabemos que él no lo quiere, con los objetivos muy precisos y muy limitados, no es el de gobernar, es el de mandar, el de mandar él, yo ni siquiera creo que sea el de mandar, es el de quedar, y ese objetivo no tiene por qué ser necesariamente el objetivo institucional de las Fuerzas Armadas. Yo no sé, ese objetivo tiene naturalmente que no coincidir con el de una Institución Militar, y la Institución Militar, no tiene que tener miedo de hablar de estas cosas. Tiene, como todo órgano, como todo aparato institucional, la necesidad de asegurar su supervivencia. Todos los Ejércitos de estos países latinoamericanos, en general o casi siempre, son Ejércitos fundacionales, son depositarios de muy hermosas tradiciones, tradiciones muy hermosas, que algunos se empeñan en destruir, porque de espaldas a sus pueblos, no sobrevive ninguna institución. Si yo hubiera consagrado mi vida al servicio de la Institución Militar buscaría desesperadamente que la gente no empezara a mirar, que no siguiera, porque hace rato que empezó a mirar con odio el uniforme que visten. Mi primer objetivo tendría que ser que la gente no tuviera ni siquiera esto, que ya vemos, la retiscencia a saludar la propia Bandera, porque teme que el saludo que le brinda pueda ser

interpretado como saludo a quienes ... Tarde o temprano, por ahí, tendrá que aparecer también la necesidad, porque no hay que creer que todos los buenos están de un lado y que todos los otros necesariamente son los malos. Ese pedazo de carne de uruguayo que anda por ahí ... un grupo de sus integrantes verá despertar la necesidad de ponerse al servicio de la Patria, de ser fieles ... ... ... Pero entonces hay que cambiar. ¿Pero, cómo se hace?. Algunos compatriotas, hay temas morales como correctivos, las tácticas, son todos respetables, pero todos tenemos un gran deber de ... que vamos a discutir. Y esto es válido para el espectro político uruguayo, porque esto que voy a decir ahora, es sostenido por gente de los Partidos Tradicionales y los no tradicionales en general, la Bandera uruguaya ... esto necesariamente se obtiene en una mesa de negociaciones. Y yo digo que no es así, esto se consagra, se documenta, se sacrifica en una mesa de negociaciones, pero cuando las negociaciones son solamente la expresión final de lo que se ha obtenido en el único campo que importa, que es el de buscar donde está la fuerza, quien puede más, quien es el verdadero líder del poder. Hay una confusión muy elemental y es que solamente la gente, y la gente en la calle, puede cambiar el destino. Y no estoy recomendando ninguna estupidez suicida, como estos que creen que pueden armar en 1983 una revolución, nada de salir con armas en la mano, porque lo que ocurre es que no hay arma más temible que la gente junta, no hay arma más temible que la ira de la multitud. Pero hay algo mucho más temible, que es la alegría de la gente, quien, quien podría haber vencido, haber derrotado, haber desalojado a la gente de las calles de Buenos Aires, que ayer reía, saltaba y gritaba. Todavía más tremenda fue la respuesta que la gente dio al mensaje presidencial, entonces, la gente ni siquiera se enojó, no sé si esto se puede decir o no, si no se puede decir que me perdonen pero allí la gente se la tomó ... Hay que unir a la gente, al gobierno no lo saca un Partido, por grande ni poderoso que sea, al Gobierno lo sacan los orientales y los orientales todos. Cuando una tradición nacional, cuando llegaron las inundaciones del Río Negro íbamos a pensar "ustedes no pasan,por no pertenecer al Partido Tradicional". ... ... ... Creo que lo más lindo del acto del Obelisco, fue el estrado, la gente estupenda, la gente reflejó aquella realidad de un estrado que mostraba al Uruguay unido, por encima de banderas y con

el objetivo de salvar a la Patria. No tenemos que pensar sólo en la estructura de los Partidos Políticos, miren que yo soy un hombre que ha dejado su vida militar en un Partido, y que lo quiere mucho, que cree que es el instrumento que dio... pero también les digo que en virtud de esa convicción que tengo, que el Gobierno debe y tiene que estar confinado a la social política solo, también les digo que los Partidos no votan, que para caer la dictadura necesitamos los Partidos todos, necesitamos las organizaciones estudiantiles y necesitamos a todos. Necesitamos los sectores de la Iglesia, por lo menos aquellos que se sienten menos burocratizados y más evangélicos, necesitamos que los uruguayos se organicen con cualquier objetivo político, social, cultural, necesitamos la vida del país entero, la sociedad uruguaya representada en todas sus manifestaciones, en todos los sectores sin división, ni ideologías ni de clases sociales, ni de nivel económico o cultural. Un país donde van desgastando a uno, hay gente que empezó a pasar vergüenza de exhibir la Bandera de la Patria, porque la Bandera cuando se usa para mal fin, termina convirtiéndose en trapo, y no hay que dejar de arrancar bandera ninguna, porque la Bandera es nuestra. Porque hasta esa consigna que a veces nos parecía cursi, pasada de moda, gritar ¡VIVA LA PATRIA! y así, vamos a demostrar y porque se que esto está ocurriendo y que esta unidad va a suceder por encima de la bondad de quienes no lo quieran, porque se impone desde abajo, y por eso vale mucho, no se impone desde arriba nos viene desde las raíces. Así llegamos y así van a haber elecciones, si las hay,...porque esto es cosa que se decida por voluntad expresa del país entero, y cuando las haya y mi Partido las gane, yo desde ya les digo, que no somos tan ciegos ni tan tontos, para cualquier otro sector que pueda albergar la misma condición de victoria que albergamos nosotros, cualquiera que llegue no podrá ser tan tonto, que la cosa está como para prescindir del esfuerzo solidario de nadie para construir la paz.

J.C.J.
S.I.D.
121230DIC83

ANEXO N°2 al SUMI del período considerado del 07/DIC al 14/DIC/83

Coordinadora de la Juventud Obrera

1 - Objetivos

En general visan incursionar en un análisis sobre:

- problemática del sector
- enseñanza a nivel técnico
- control de seguridad industrial
- salario
- desocupación
- fuentes de trabajo para los jóvenes

2 - Fundamentos

Su actividad se basará en la plataforma enunciada por el P.I.T. el 01/MAY/83.

3 - Propósitos

- Crear coordinadoras barriales en Montevideo
- Integrarse a la Comisión No Gubernamental del Año Internacional de la Juventud (1985)
- Realizar en fecha próxima el "Encuentro de la Juventud Obrera"

4 - Estructura organizativa

a - Comisión Organizadora

Integrada por las siguientes personas en representación de las organizaciones que se citan:

A.E.B.U . . . . . . . . . . . Héctor Mario PEREZ SILVEIRA
Edgardo DE LEON
Foro Juvenil . . . . . . . . Daniel Raúl BUSCARONS IDOYAGA (P.D.C.)
Asoc. Crist. de Jóvenes . . . Ana PEIRANO (U.J.C.)
Pastoral Juvenil . . . . . . Julio SCAVINO CALLEO

b - Sub Comisiones

Dependientes de la anterior se han integrado las siguientes con participación de delegados de Asociaciones Laborales pertenecientes a gremios de la Bebida, Caucho, Metal, Tabaco, ADEMU (Asociación de Maestros del Uruguay), Construcción, Transporte, Pesca y Banca Oficial y Privada.

(1) - Propaganda

Integrada por delegados de A.E.B.U. y sindicatos de la Be-

bida, Construcción, Tabaco y Metal.

(2) - Organización

Integrada por un delegado de Propaganda, uno de RR.PP. y uno de Finanzas.

(3) - RR.PP.

Responsable . . . Edgardo DE LEON (A.E.B.U.)

(4) - Finanzas

A cargo de la Comisión Organizadora

J.C.J.

S.I.D.

121200DIC83.

ANEXO N° 3 al SUMI del período del 07 al 14/DIC/83.

Asociaciones Profesionales Laborales autorizadas por el M.T.S.S. al 30/NOV/83, clasificadas por ramas de actividad.

COMERCIO EN GENERAL.................................5

COMERCIO MINORISTA DE LA ALIMENTACION..............1

BARRACAS DE PRODUCTOS DEL PAIS Y AFINES............5

B A N C A ..................................25

TRANSPORTE MARITIMO................................15

TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS...................20

TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGAS.....................1

INDUSTRIA HOTELERA.................................1

FABRICACION DE PASTAS Y PANADERIAS.................1

INDUSTRIA DE LA LECHE Y DERIVADOS..................4

INDUSTRIA AZUCARERA................................5

INDUSTRIA DEL DULCE................................1

INDUSTRIA DE LA CARNE Y AFINES.....................4

INDUSTRIA PESQUERA.................................8

INDUSTRIA DE LA BEBIDA.............................10

INDUSTRIA ACEITERA.................................2

INDUSTRIA DEL CUERO Y AFINES.......................6

INDUSTRIA TEXTIL...................................11

INDUSTRIA DEL VESTIDO Y AFINES.....................5

INDUSTRIA METALURGICA..............................16

M E C A N I C A.............................3

E L E C T R O N I C A......................5

INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION.......................4

INSTALACIONES DE LA CONSTRUCCION...................3

PRODUCTOS DE CEMENTO...............................4

CERAMICA ROJA......................................1

CERAMICA REFRACTARIA Y BLANCA......................2

INDUSTRIA DEL VIDRIO...............................3

Nº 01

R.O.U.
ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DEPTO.C-2
MONTEVIDEO
130930DIC983

RESERVADO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 171/983

I.- EVALUACION:

ARCHIVO

II.- RESPONDE A: Información existente en este Departamento.-

III.- T E X T O: Se adjuntan fotocopias de 20 notas y 1 panfleto, entregados en la Secretaría del Vice Presidente del Banco Central, Coronel José María Rivero.-

IV.- DISTRIBUCION:

Ejem. Nº 01 - S.I.D.
Ejem. Nº 02 - E - 2
Ejem. Nº 03 - N - 2
Ejem. Nº 04 - A - 2
Ejem. Nº 05 - O.C.O.A.
Ejem. Nº 06 - D.I.I.
Ejem. Nº 07 - OFICINA LABORAL/ ES.MA.CO.
Ejem. Nº 08 - ARCHIVO DEPTO. C - 2

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

EMITIDO POR:
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C - 2 / ES.MA.CO.
CORONEL
JORGE LUIS STAUDINGER

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 DIC. 1983
Pase a Análisis y Archivo
No. de Orden 33071

001/34

RESERVADO

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 14/XII/83
PASA A: I
5188

DEP. I
30/12/83
PROCESADO

2e Ndtor 8751

LOS FUNCIONARIOS de PEMAR SUDAMERICANA CASA BANCARIA S.A EXIGEN SOLUCIÓN ANTE INMINENTE PELIGRO DE CIERRE DE SU FUENTE DE TRABAJO.-

ASOC. LABORAL DE FUNCIONARIOS DE PEMAR SUD. CASA BANCARIA - INTEGRADA A A.E.B.U.—

33071

002

Montevideo, 5 de Diciembre de 1983.-

Sr. Vice Presidente del Banco Central del Uruguay
Cnel. José Ma. Rivero
PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

El Gremio Bancario a través de sus Asociaciones Laborales que lo representan, se dirigen a Uds. y exponen:

VISTO:

Que a más de cien días de la intervención de Pemar Sudamericana, no se han obtenido respuestas favorables a las propuestas de soluciones presentadas por los trabajadores afectados, que harían frente a la eventualidad de la pérdida de su fuente laboral.

CONSIDERANDO:

1) Que la situación de los compañeros de Pemar Sudamericana no representa un hecho único y aislado, y atenta directamente contra la estabilidad laboral de todo el Gremio Bancario.

2) Que las soluciones propuestas deben ser consideradas teniendo presente que el valor que se halla en juego es tanto o más trascendente, y que tiene igual o mejores fundamentos de Derecho que los que ameritaron la intervención de la casa bancaria.

3) Que la Constitución de la República en su artículo 7mo. establece: " Los habitantes de la República tienen derecho a ser protegidos en el goce de su vida, honor, libertad, seguridad, trabajo y propiedad ".

El Gremio Bancario exige:

La instrumentación inmediata de las soluciones propuestas, a la luz de sus inquietudes, de sus derechos, y del deber del Estado de salvaguardar la estabilidad laboral de todos los ciudadanos de la República.

003 330714

(PS)

| | | | |
|---|---|---|---|
| 6. | RODOLFO TAGLIABUE | 1.668.883 | Rodolfo Tagliabue |
| 5/4. | BENIGNO VIERA / | 1.344.601 | [signature] |
| | ALFREDO BATISTA / | 25.433 | Alfredo Batista |
| | ROBERTO CAMPO / | 1.390.020 | Campo |
| X, X renovado X S/N | Carlos MOLINA | 2519.509-4 | [signature] |

330718

004

DEP. I 30/12/83 PROCESADO BR

Montevideo,5 de Diciembre de 1983.

Sr. Vice Presidente del
Banco Central del Uruguay.
Cnel. José Ma. Rivero.
P r e s e n t e.

De nuestra mayor consideración:

El Gremio Bancario a través de sus Asociaciones Laborales que lo representan, se dirigen a Uds. y exponen:

VISTO:

Que a más de cien días de la intervención de Pemar Sudamericana, no se han obtenido respuestas favorables a las propuestas de soluciones presentadas por los trabajadores afectados, que harían frente a la eventualidad de la pérdida de su fuente laboral.

CONSIDERANDO:

1) Que la situación de los compañeros de Pemar Sudamericana no representa un hecho único y aislado, y atenta directamente contra la estabilidad laboral de todo el Gremio Bancario.

2) Que las soluciones propuestas deben ser consideradas teniendo presente que el valor que se halla en juego es tanto o más trascendente, y que tiene igual o mejores fundamentos de Derecho que los que ameritaron la intervención de la casa bancaria.

33071

(PS)

3) Que la Constitución de la República en su artículo 7mo. establece: "Los habitantes de la República tienen derecho a ser protegidos en el goce de su vida, honor, libertad, seguridad, trabajo y propiedad".

El Gremio Bancario exige:

La Instrumentación inmediata de las soluciones propuestas, a la luz de sus inquietudes, de sus derechos, y del deber del Estado de salvaguardar la estabilidad laboral de todos los ciudadanos de la República.

Sin otro particular saludan a Ud. muy atte.

ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL CENTROBANCO

(A. E. CB.)

| Daniel R. Juárez | Ernesto Palomeque | Luis R. Muiño |
|---|---|---|
| C.I. 1.591.108-6 | C.I. 1.582.213-8 | C.I. 1.490.926 |

330713

006

DEP. I 30/12/83 PROCESADO BR

Montevideo, diciembre 5 de 1983.

Sr. Vice Presidente
del Banco Central del Uruguay
Cnel. José Ma. Rivero
P R E S E N T E

De nuestra mayor consideración:

El Gremio Bancario a través de sus Asociaciones Laborales que lo representan, se dirige a Ud. y expone:

VISTO:

Que a más de cien días de la intervención de Pemar Sudamericana Casa Bancaria, no se han obtenido respuestas favorables a las propuestas de soluciones presentadas por los trabajadores afectados, que harían frente a la eventualidad de la pérdida de su fuente laboral.

CONSIDERANDO:

1) Que la situación de los compañeros de Pemar Sudamericana no representa un hecho único y aislado, y atenta directamente contra la estabilidad laboral de todo el Gremio Bancario.

2) Que las soluciones propuestas deben ser consideradas teniendo presente que el valor que se halla en juego es tanto o más trascendente, y que tiene igual o mejores fundamentos de Derecho que los que ameritaron la intervención de la casa bancaria.

3) Que la Constitución de la República, en su artículo séptimo establece: "Los habitantes de la República tienen derecho a ser protegidos en el goce de su vida, honor, libertad, seguridad, trabajo y propiedad."

EL GREMIO BANCARIO EXIGE:

La inmediata instrumentación de las soluciones propuestas, a la luz de sus inquietudes, de sus derechos, y del deber del Estado de salvaguardar la estabilidad laboral de todos los ciudadanos de la República.

POR A.F.A.E.B.U.

(ASOC.FUNC. DE LA ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY)

MARIA LAURA ROSALES MONTESDEOCA

HECTOR MARIO PEREZ SILVEIRA

LUIS ALBERTO SUAREZ



007

Montevideo, diciembre 5 de 1983.

Sr. Vice Presidente
del Banco Central del Uruguay
Cnel. José Ma. Rivero
P R E S E N T E

(PS)

De nuestra mayor consideración:

El Gremio Bancario a través de sus Asociaciones Laborales que lo representan, se dirige a Ud. y expone:

VISTO:

Que a más de cien días de la intervención de Pomar Sudamericana Casa Bancaria, no se han obtenido respuestas favorables a las propuestas de soluciones presentadas por los trabajadores afectados, que harían frente a la eventualidad de la pérdida de su fuente laboral.

CONSIDERANDO:

1) Que la situación de los compañeros de Pomar Sudamericana no representa un hecho único y aislado, y atenta directamente contra la estabilidad laboral de todo el Gremio Bancario.

2) Que las soluciones propuestas deben ser consideradas teniendo presente que el valor que se halla en juego es tanto o más trascendente, y que tiene igual o mejores fundamentos de Derecho que los que ameritaron la intervención de la casa bancaria.

3) Que la Constitución de la República, en su artículo séptimo establece: "Los habitantes de la República tienen derecho a ser protegidos en el goce de su vida, honor, libertad, seguridad, trabajo y propiedad."

EL GREMIO BANCARIO EXIGE:

La inmediata instrumentación de las soluciones propuestas, a la luz de sus inquietudes, de sus derechos, y del deber del Estado de salvaguardar la estabilidad laboral de todos los ciudadanos de la República.

P./ASOCIACION DE EMPLEADOS BAPESUD

DEP. I
30/12/83
PROCESADO

S/A PEDRO STEFFANO — S/A MANUEL ETPAZ — REYNALDO GONZALEZ

008

33071

Montevideo, 05 de diciembre de 1983.-

Sr. Vice Presidente del
Banco Central del Uruguay
Cnel. José Ma. Rivero

PRESENTE

(83)

De nuestra mayor consideración:

El Gremio Bancario a través de sus Asociaciones Laborales que lo representan, se dirigen a Ud. y exponen:

VISTO:

Que a más de cien días de la intervención de Pemar Sudamericana, no se han obtenido respuestas favorables a las propuestas de soluciones presentadas por los trabajadores afectados, que harían frente a la eventualidad de la pérdida de su fuente laboral.-

CONSIDERANDO:

1) Que lasituación de los compañeros de Pemar Sudamericana no representa un hecho único y aislado, y atenta directamente contra la estabilidad laboral de todo el Gremio Bancario.-

2) Que las soluciones propuestas deben ser consideradas teniendo presente que el valor que se halla en juego es tanto o más trascendente, y que tiene igual o mejores fundamentos de Derecho que los que ameritaron la intervención de la casa Bancaria.

3) Que la Constitución de la República en su artículo 7mo. establece: "Los habitantes de la República tienen derecho a ser protegidos en el goce de su vida, honor, libertad, seguridad, trabajo, y propiedad."

El Gremio Bancario exige:

La instrumentación inmediata de las soluciones propuestas, a la luz de sus inquietudes, de sus derechos, y del deber del Estado de salvaguardar la estabilidad laboral de todos los ciudadanos de la República.

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE BANCO EXTERIOR
Comisión Provisoria.-

Antonio Vázquez [signature]

009 33071

Montevideo, 5 de diciembre de 1983

Sr. Vice Presidente del
Banco Central del Uruguay
Cnel. José Ma. Rivero
Presente

De nuestra mayor consideración:

El Gremio Bancario a través de sus Asociaciones Laborales que lo representan, se dirigen a Ud. y Exponen:

VISTO:

1) Que a más de cien días de la intervención de Pemar Sudamericana, no se han obtenido respuestas favorables a las propuestas de soluciones presentadas por los trabajadores afectados, que harían frente a la eventualidad de la pérdida de su fuente laboral.

CONSIDERANDO:

1) Que la situación de los compañeros de Pemar Sudamericana no representa un hecho único y aislado y atenta directamente contra la estabilidad de todo el Gremio Bancario.-

2) Que las soluciones propuestas deben ser consideradas teniendo presente que el valor que se halla en juego es tanto o más trascendente, y que tiene igual o mejores fundamentos de Derecho que los que ameritaron la intervención de la Casa Bancaria.

3) Que la Constitución de la República en su artículo 7mo. establece: "Los habitantes de la República tienen derecho a ser protegidos en el goce de su vida, honor, libertad, seguridad, trabajo y propiedad.".

El Gremio Bancario exige:

La instrumentación de las soluciones propuestas, a la luz de sus inquietudes, que sus derechos, y del deber del Estado de salvaguardar la estabilidad laboral de todos los ciudadanos de la República.

Sin otro particular, saludamos a Ud. atte.

por Asociación de Empleados de Banco del Plata (A.E.BA.P.) afiliada a A.E.B.U.

Ester Alvarez
C.I. 1497.654

E. Ewikson
1159739

A. Leis
1.310.855-8

010 33071

DEP. I
30/12/83
PROCESADO

Montevideo, 5 de Diciembre de 1983

Sr. Vicepresidente del
Banco Central del Uruguay

Cnel. José Ma. Rivero
<u>PRESENTE</u>

De nuestra mayor consideración:

El Gremio Bancario a través de sus Asociaciones Laborales que lo representan, se dirigen a Uds. y exponen:

VISTO:

Que a más de cien días de la intervención de Pemar Sudamericana, no se han obtenido respuestas favorables a las propuestas de soluciones presentadas por los trabajadores afectados, que harían frente a la eventualidad de la pérdida de su fuente laboral.

CONSIDERANDO:

1) Que la situación de los compañeros de Pemar Sudamericana no representa un hecho único y aislado, y atenta directamente contra la estabilidad laboral de todo el Gremio Bancario.

2) Que las soluciones propuestas deben ser consideradas teniendo presente que el valor que se halla en juego es tanto o más trascendente, y que tiene igual o mejores fundamentos de Derecho que los que ameritaron la intervención de la casa bancaria.

3) Que la Constitución de la República en su artículo 7mo. establece: " Los habitantes de la República tienen derecho a ser protegidos en el goce de su vida, honor, libertad, seguridad, <u>trabajo</u> y propiedad".

El Gremio Bancario exige:

La Instrumentación inmediata de las soluciones propuestas, a la luz de sus inquietudes, de sus derechos, y del deber del Estado de salvaguardar la estabilidad laboral de todos los ciudadanos de la República.

011

33071

DEP. I 30/12/83 PROCESADO BR

(...)

Se adjunta nota al Sr. Vicepresidente del Banco Central del Uruguay, Cnel. José Ma. Rivero.

por Asociación de Empleados del Banco Comercial

ERNESTO ALBA

GUSTAVO [illegible]

Enrique Monatorio

ENRIQUE J. MONATORIO

012

33071

Sr. Vice-Presidente del
Banco Central del Uruguay
Cnel. José Ma. Rivero
PRESENTE

Montevideo, 5 de Diciembre de 1983

De nuestra mayor consideración:

El Gremio Bancario a través de sus Asociacones Laborales que lo representan, se dirigen a Ud. y exponen:

VISTO:

Que a más de cien días de la intervención de Pemar Sudamericana, no se han obtenido respuestas favorables a las propuestas de soluciones presentadas por los trabajadores afectados, que harían frente a la eventualidad de la pérdida de su fuente laboral.

CONSIDERANDO:

1) Que la situación de los compañeros de Pemar Sudamericana no representa un hecho único y aislado, y atenta directamente contra la estabilidad laboral de todo el Gremio Bancario.

2) Que las soluciones propuestas deben ser consideradas teniendo presente que el valor en juego es tanto o más trascente, y que tiene igual o mejores fundamentos de Derecho que los que ameritaron la intervención de la Casa Bancaria.

3) Que la Constitución de la República en su artículo 7mo. establece: " Los habitantes de la República tienen derecho a ser protegidos en el goce de su vida, honor, libertad, seguridad, trabajo, y propiedad".

El Gremio Bancario exige:

La instrumentación inmediata de las soluciones propuestas, a la luz de sus inquietudes, de sus derechos, y del deber del Estado de salvaguardar la estabilidad laboral de todos los ciudadanos de la República.

Asociación de Empleados del Banco de Boston

Luis Calvetti S/A.　Daniel Salazar S/A　Cristina Erramouspe S/A

Sergio Mautone S/A

013

33071

Montevideo, 5 de Diciembre de 1983

Sr. Vice Presidente del
Banco Central del Uruguay
Cnel. Jose Maria Rivero
PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

El Gremio Bancario a través de sus Asociaciones Laboràles que lo representan, se dirigen a Uds. y exponen:

VISTO:

Que a mas de cien días de la intervención de Pemar Sudamericana, no se han obtenido respuestas favorables a las propuestas de soluciones presentadas por los trabajadores afectados, que harían frente a la eventualidad de la pérdida de su fuente laboral.

CONSIDERANDO:

1) Que la situación de los compañeros de Pemar Sudamericana no representa un hecho único y aislado, y atenta directamente contra la estabilidad laboral de todo el Gremio Bancario.

2) Que las soluciones propuestas deben ser consideradas teniendo presente que el valor que se halla en juego es tanto o más trascendente, y que tiene igual o mejores fundamentos de Derecho que los que ameritaron la intervención de la casa bancaria.

3) Que la Constitución de la República en su artículo 7mo. establece : "Los habitantes de la

014 33071

República tienen derecho a ser protegidos en el goce de su vida, honor, libertad, seguridad, trabajo y propiedad."

El Gremio Bancario exige:

La instrumentación inmediata de las soluciones propuestas, a la luz de sus inquietudes, de sus derechos, y del deber del Estado de salvaguardar la estabilidad laboral de todos los ciudadanos de la República.

P/Asoc. de Empleados del Banco Pan de Azúcar

Carlos Abella

Roberto Mónaco Blanco

330713

015

DEP. I 30/12/88 PROCESADO BR

Montevideo, 5 de diciembre de 1983.-

Sr. Vice Presidente del
Banco Central del Uruguay
Cnel. José Ma. Rivero
PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

El Gremio Bancario a través de sus Asociaciones Laborales que lo representan, se dirigen a Uds. y exponen:

VISTO:

Que a más de ciendías de la intervención de Pemar Sudamericana, no se han obtenido respuestas faborables a las propuestas de soluciones presentadas por los trabajadores afectados, que harían frente a la eventualidad de la périda de su fuente laboral.

CONSIDERANDO:

1) Que la situación de los compañeros de Pemar Sudamericana no representa un hecho único y aislado, y atenta directamente contra la estabilidad laboral de todo el Gremio Bancario.

2) Que las soluciones propuestas deben ser consideradas teniendo presente que el valor que se halla en juego es tanto o más trascendente, y que tiene igual o mejores fundamentos de Derecho que los que ameritaron la intervención de la casa bancaria.

3) Que la Constitución de la República en su artículo 7mo. establece: "Los habituantes de la República tienen

derecho a ser protegidos en el goce de su vida, honor, libertad, seguridad, trabajo y propiedad".

El Gremio Bancario exige:

La instrumentación inmediata de las soluciones propuestas, a la luz de sus inquietudes, de sus derechos, y del deber del Estado de salvaguardar la estabilidad laboral de todos los ciudadanos de la República.

P/Asociacion de Empleados del [illegible] Bank (Ltda)

C.I. 1.104.37 — 1.523.978

017

33071a

Montevideo, 5 de Diciembre de 1983.-

Señor

Vice-Presidente del BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Cnel. JOSE MA. RIVERO

Presente.-

De nuestra mayor consideración:

El Gremio Bancario a través de sus Asociaciones Laborales que lo representan, se dirigen a Ud. y exponen:

VISTO:

Que a más de cien días de la intervención de Pemar Sudamericana, no se han obtenido respuestas favorables a las propuestas de soluciones presentadas por los trabajadores afectados, que harían frente a la eventualidad de la pérdida de su fuente laboral.-

CONSIDERANDO:

1)-Que la situación de los compañeros de Pemar Sudamericana no representa un hecho único y aislado, y atenta directamente contra la estabilidad laboral de todo el Gremio Bancario.-

2)-Que las soluciones propuestas deben ser consideradas teniendo presente que el valor que se halla en juego es tanto o más trascendente, y que tiene igual o mejores fundamentos de Derecho que los que ameritaron la intervención de la casa bancaria.-

3)-Que la Constitución de la República en su artículo 7mo. establece: -"Los habitantes de la República tienen derecho a ser protegidos en el goce de su VIDA, HONOR, LIBERTAD, SEGURIDAD, TRABAJO Y PROPIEDAD".-

El Gremio Bancario exige:

La instrumentación inmediata de las soluciones propuestas, a la luz de sus inquietudes, de sus derechos y del deber del Estado de salvaguardar la -

*estabilidad laboral de todos los ciudadanos de la República.-*

Por COMISION PROVISORIA DE A.E.B.R.U.

Gerardo Polanco S/D [firma] — C.I. 1.195.578-8

Alberto Fabrucini S/D [firma] C.I. 2.[illegible]

Carlos A. Coyto S/D [firma] C.I. 1.838158-3

*Juan José [illegible] [firma] C.I. 1.710.636-0

Carlos C. Verdes S/D [firma] C.I. 1.171.559-4

[illegible] S/D [firma] C.I. 1.702.441

José Massey S/D [firma] C.I. 1.582.328-0

Julio Rodríguez [firma] C.I. 1.641.151-5

Daniel Polanco S/D [firma] C.I. 2.281.753-2

Dimas Acosta S/D [firma] C.I. [illegible]

Gustavo Cabrera [firma] C.I. 1.601.414

[illegible] [firma] C.I. 28.150

019 330713

Montevideo, 5 de Diciembre de 1983

Sr.Vice Presidente del
BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
Cnel.José Ma.Rivero
PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

El Gremio Bancario a través de sus Asociaciones Laborales que lo representan, se dirigen a Uds y exponen:

VISTO:

Que a más de cien días de la intervención de Pemar Sudamericana, no se han obtenido respuestas favorables a las propuestas de soluciones presentadas por los trabajadores afectados, que harían - frente a la eventualidad de la pérdida de su fuente laboral.

CONSIDERANDO:

1)Que la situación de los compañeros de Pemar Sudamericana no representa un hecho único y aislado, y atenta directamente - contra la estabilidad laboral de todo el Gremio Bancario.

2)Que las soluciones propuestas deben ser consideradas teniendo presente que el valor que se halla en juego es tanto o más trascendente, y que tiene igual o mejores fundamentos de Derecho que los que ameritaron la intervención de la casa bancaria.

3)Que la Constitución de la República en su artículo 7º establece:" Los habitantes de la República tienen derecho a ser protegidos en el goce de su vida, honor, libertad, seguridad, trabajo y propiedad.

El Gremio Bancario exige:

La instrumentación inmediata de las soluciones propuestas, a la luz de sus inquietudes, de sus derechos, y del deber del Estado de salvaguardar la estabilidad laboral de todos los ciudadanos de la República.

Con tal motivo saludamos a Ud. muy atte.-

Por A.E.BA.S.

020 33071

Montevideo, 5 de Diciembre de 1983.-

Sr. Vice Presidente del

Banco Central del Uruguay

Cnel. José María Rivero

PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

El Gremio Bancario a través de sus Asociaciones Laborales que lo representan, se dirigen a Uds y exponen:

VISTO:

Que a más de cien días de la intervención de Pemar Sudamericana, no se han obtenido respuestas favorables - a las propuestas de soluciones presentadas por los trabajadores afectados, que harían frente a la eventualidad de la pérdida de su fuente laboral.-

CONSIDERANDO: 1)Que la situación de los compañeros de Pemar Sudamericana no representa un hecho único y aislado, y --- atenta directamente contra la estabilidad laboral de todo el - Gremio Bancario.-

2)Que las soluciones propuestas deben ser - consideradas teniendo presente que el valor que se halla en - juego es tanto o más trascendente, y que tiene igual o mejores fundamentos de Derecho que los que ameritaron la intervención de la casa bancaria.-

3)Que la Constitución de la República en su artículo 7ª establece: "Los habitantes de la República tienen derecho a ser protegidos en el goce de su vida, honor, libertad, seguridad, trabajo y propiedad".-

021 33071

El Gremio Bancario exige:

La instrumentación inmediata de las soluciones propuestas, a la luz de sus inquietudes, de sus derechos, y del deber del Estado de salvaguardar la estabilidad laboral de todos los ciudadanos de la República.-

Asociacion de Bancarios UBUR.-

Carlos Lacuague     Walter Cyhenant

022     33071ª

Montevideo, 5 de diciembre de 1983

Señor
Vice Presidente del
Banco Central del Uruguay
Cnel. José Ma. Rivero.

PRESENTE

De nuestra consideración:

El Gremio Bancario a través de sus Asociaciones Laborales que lo representan, se dirigen a Ud. y exponen:

VISTO:

Que a más de cien días de la intervención de PEMAR SUDAMERICANA, no se han obtenido respuestas favorables a las propuestas de soluciones presentadas por los trabajadores afectados, que harían frente a la eventualidad de la pérdida de su fuente laboral.

CONSIDERANDO:

1)Que la situación de los compañeros de PEMAR SUDAMERICANA no representa un hecho único y aislado, y atenta directamente contra la estabilidad laboral de todo el Gremio Bancario.

2)Que las soluciones propuestas deben ser consideradas teniendo presente que el valor que se halla en juego es tanto o más trascendente, y que tiene igual o mejores fundamentos de Derecho que los que ameritaron la intervención de la casa bancaria.

3)Que la Constitución de la República en su artículo 7mo establece: "Los habitantes de la República tienen derecho a ser protegidos en el goce de su vida, honor, libertad, seguridad, trabajo, y propiedad".

El Gremio Bancario exige:

La instrumentación inmediata de las soluciones propuestas, a la luz de sus inquietudes, de sus derechos, y del deber del Estado de salvaguardar la estabilidad laboral de todos los ciudadanos de la República.

Para adjuntar al original.

Por Asociación de Empleados del Banco de Montevideo.

Rodriguez Barsena Elbio C.I. [illegible]

RUIZ CARAVIA GUSTAVO ADOLFO [illegible]

WIEDEMANN GILARDONI JORGE RAUL [illegible]

024 330714

Montevideo, 5 de diciembre de 1983.

Sr. Vice Presidente del

Banco Central del Uruguay

Cnel. José Ma. Rivero.

PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

El Gremio Bancario a través de sus Asociaciones Laborales que lo representan, se dirigen a Ud. y exponen:

VISTO:

que a más de cien días de la intervención de Pemar Sudamericana, no se han obtenido respuestas favorables a las propuestas de soluciones presentadas por los trabajadores afectados, que harían frente a la eventualidad de la pérdida de su fuente laboral.

CONSIDERANDO:

1) que la situación de los compañeros de Pemar Sudamericana no represente un hecho único y aislado, y atenta directamente contra la estabilidad laboral de todo el Gremio Bancario.

2) que las soluciones propuestas deben ser consideradas teniendo presente que el valor que se halla en juego es tanto o más trascendente, y que tiene igual o mejores fundamentos de Derecho que los que ameritaron la intervención de la casa bancaria.

3) que la Constitución de la República en su artículo 7mo. establece: " Los habitantes de la República tienen derecho a ser protegidos en el goce de su vida, honor, libertad, seguridad, trabajo y propiedad.

El Gremio Bancario exige:

La instrumentación inmediata de las soluciones propuestas, a la luz de sus inquietudes, de sus derechos, y del deber del Estado de salvaguardar la estabilidad laboral de todos los ciudadanos de la República.

POR ASOCIACION DE EMPLEADOS - BANCO DE LONDRES

JORGE CARDONA S/4

GUSTAVO BERNINI Sec.

025

33071

DEP. I 30/12/83 PROCESADO

(125)

Montevideo, 5 de Diciembre de 1983

Sr. Vice Presidente del Banco Central del Uruguay

Cnel. José María Rivero

PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

El gremio Bancario a través de sus Asociaciones Laborales que lo representan, se dirigen a Uds. y exponen:

VISTO:

Que a más de cien días de la intervención de Pemar Sudamericana, no se han obtenido respuestas favorables a las propuestas de soluciones presentadas por los trabajadores afectados, que harían frente a la eventualidad de la pérdida de su fuente laboral.

CONSIDERANDO:

1) Que la situación de los compañeros de Pemar Sudamericana no representa un hecho único y aislado, y atenta directamente contra la estabilidad laboral de todo el Gremio Bancario.

2) que las soluciones propuestas deben ser consideradas teniendo presente que el valor que se halla en juego es tanto o más trascendente, y que tiene igual o mejores fundamentos de Derecho que los que ameritaron la intervención de la casa bancaria.

3) Que la Constitución de la República en su artículo 7mo. establece: " Los habitantes de la República tienen derecho a ser protegidos en el goce de su vida, honor, libertad, seguridad, trabajo y propiedad " .

El Gremio Bancario exige:

La Instrumentación inmediata de las soluciones propuestas, a la luz de sus inquietudes, de sus derechos, y del deber del Estado de salvaguardar la estabilidad laboral de todos los ciudadanos de la República.

**Por Asociación de Empleados de Banco La Caja Obrera**

FERNANDO GAGO — BRUNO — FEDERICO GRANAJO

CARLOS ARIAS — DANIEL CAPELUTO

926

33071

DEP. I 30/12/83 PROCESADO BR

Montevideo, diciembre 5 de 1983.-

Sr. Vice Presidente del
Banco Central del Uruguay
Cnel. José Ma. Rivero
PRESENTE

DE NUESTRA MAYOR CONSIDERACION:

El Gremio Bancario a través de sus Asociaciones Laborales que lo representan, se dirigen a Ud. y exponen:

VISTO:

Que a más de cien días de la Intervención de Pemar Sudamericana, no se han obtenido respuestas favorables a las propuestas de soluciones presentadas por los trabajadores afectados, que harían frente a la eventualidad de la pérdida de su fuente laboral.

CONSIDERANDO:

1) Que la situación de los compañeros de Pemar Sudamericana no representa un hecho único y aislado, y atenta directamente contra la estabilidad laboral de todo el Gremio Bancario.

2) Que las soluciones propuestas deben ser consideradas teniendo presente que el valor que haya en juego es tanto o más trascendente, y que tiene igual o mejores fundamentos de Derecho que los que ameritaron la intervención de la Casa Bancaria.

3) Que la Constitución de la República en su artículo 7mo. establece: "Los habitantes de la Re

(105)

pública tienen derecho a ser protegidos en el goce de su vida, honor, libertad, seguridad, trabajo y propiedad".

[illegible]:

La instrumentación inmediata de las soluciones propuestas, a la luz de sus inquietudes, de sus derechos, del deber del Estado de salvaguardar la estabilidad laboral de todos los ciudadanos de la República.

p. ASOCIACION DE EMPLEADOS BANCARIOS DEL TRADE DEVELOPMENT BANK "A.E.B.T.A.D."

GERARDO RIVERO C.I. 1.711.030-3 [signature]

EDGARDO GONZALEZ Desc. C.I. 1629015 [signature]

Antonio Enciérez / 1.705.769.4 [signature]

CARDEVILLE, ROBERTO / 1186714 [signature]

ALFONSO MUNIZ / 1610042 [signature]

JUAN JOSE CHIRICO / 1.464.455.5 [signature]

RICARDO CASTILLO Desc. 1.452.691.1 [signature]

330713

028

Montevideo, 5 de diciembre de 1983.-

Sr. Vice Presidente del

Banco Central del Uruguay

Cnel. José [illegible] Rivero

[illegible]

De nuestra mayor consideración:

El Gremio Bancario a través de sus Asociaciones Laborales que lo representan, se dirigen a Ud. y exponen:

VISTO:

que a más de cien días de la intervención de Emar Sudamericana, no se han obtenido respuestas favorables a las propuestas de soluciones presentadas por los trabajadores afectados, que harían frente a la eventualidad de la pérdida de su fuente laboral.

CONSIDERANDO:

1) que la situación de los compañeros de Emar Sudamericana no representa un hecho único y aislado, y atenta directamente contra la estabilidad laboral de todo el Gremio Bancario.

2) Que las soluciones propuestas deben ser consideradas teniendo presente que el valor que se halla en juego es tanto o más trascendente, y tiene igual o mejores fundamentos de Derecho que los que ameritaron la Intervención de la casa bancaria.

3) Que la Constitución de la República en su artículo 7mo. establece: "Los habitantes de la República tienen derecho a ser protegidos en el goce de su vida, honor, libertad, seguridad, trabajo y propiedad".

El Gremio Bancario exige:

La instrumentación inmediata de las soluciones propues-

(35)

tas, a la luz de sus inquietudes, de sus derechos, y del deber del Estado de salvaguardar la estabilidad laboral de todos los ciudadanos de la República.

Por Asociación de Empleados de United Mizrahi Casa Bancaria:

JORGE LLUBERAS RAMIREZ - C.I. 955.910 -

NELSON ROSALES RODRIGUEZ; C.I. 981.174 -

CARLOTA WIDMAN SUBLON - C.I. 1.040.471 -

RICARDO ALONSO PIRES - C.I. 1.394.500-1 -

ROSARIO VILLARREAL PUJADO - C.I. 1.381.177-5 -

KARIM MOUBAY ED TAMBAY - C.I. 1.410.161-6 -

030 33071

DEP. 1 30/12/83 PROCESADO BR

Montevideo, 7 de diciembre de 1983.-

Señor Vice-Presidente del Banco Central del Uruguay

Cnel. José Ma. Rivero

P r e s e n t e

De nuestra mayor consideración:

Los abajo firmantes empleados del BANCO DE LA NACION ARGENTINA se dirigen a Ud. y exponen:

VISTO:

Que a mas de cien días de la intervención de PEMAR SUDAMERICANA CASA BANCARIA, no se han obtenido respuestas favorables a las propuestas de soluciones presentadas por los trabajadores afectados, que harían frente a la eventualidad de la pérdida de su fuente laboral.

CONSIDERANDO:

1º) Que la situación de los compañeros de PEMAR SUDAMERICANA no representa un hecho único y aislado, y atenta directamente contra la estabilidad laboral de todo el Gremio Bancario.

2º) Que las soluciones propuestas deben ser consideradas teniendo presente que el valor que se halla en juego es tanto o mas trascendente, y que tiene igual o mejores fundamentos de Derecho que los ameritaron la intervención de la Casa Bancaria.

3º) Que la Constitución de la República en su artículo 7mo. establece: "Los habitantes de la República tienen derecho a ser protegidos en el goce de su vida, honor, libertad, seguridad, trabajo y propiedad".

EL GREMIO BANCARIO EXIGE:

33071

031

///...

(15)

///...

La instrumentación inmediata de las soluciones propuestas, a la luz de sus inquietudes, de sus derechos, y del deber del Estado de salvaguardar la estabilidad laboral de todos los ciudadanos de la República.

Saludan atentamente,

C.I. 1.291.668

C.I. 1.036.698-7

2.524.473

C.I. 1.037.636 Reg.

C.I. 1.582.241

032 33071

Montevideo, 7 de Diciembre de 1983

Sr. Vice Presidente del
Banco Central del Uruguay
Cnel. José Ma. Rivero
PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

El Gremio Bancario a través de sus Asociaciones Laborales que lo representan, se dirigen a Uds. y exponen:

VISTO:

Que a más de cien días de la intervención de Pemar Sudamericana, no se han obtenido respuestas favorables a las propuestas de soluciones presentadas por los taabajadores afectados, que harían frente a la eventualidad de la pérdida de su fuente laboral.

CONSIDERANDO:

1)Que la sitaación de los compañeros de Pemar Sudamericana no representa un hecho único y aislado, y atenta directamente contra la estabilidad laboral de todo el Gremio Bancario.

2)Que las soluciones propuestas deben ser condideradas teniendo presente que el valor que se halla en juego es tanto o más trascendente, y que tiene igual o mejores fundamentos de Derecho que los que ameritaron la intervención de la casa bancaria.

3)Que la Constitución de la República en su artículo 7mo. establece: "Los habitantes de la República tienen derecho a ser protegidos en el goce de su vida, honor, libertad, seguridad, trabajo y propiedad".

El Gremio Bancario exige:

La instrumentación inmediata de las doluciones propuestas, a la luz de sus inquietudes, de sus derechos, y del deber del Estado de salvaguardar la estabilidad laboral de todos los ciudadanos de la República.

por Asociación de Funcionarios de la
Cooperativa del Cordón de Ahorro
y Crédito

033 330713

DEP. I
PROCESADO

(PS)

GUSTAVO PÉREZ RODRÍGUEZ

C.I.: 1:359.824

DANIEL [illegible] [illegible]

CI. 1523522

EUGENIO RODRÍGUEZ

CI 1788163-9.

034/34 33071

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
141540DIC983.-
m.b.

MEMORANDUM Nº 024/83

ARCHIVO

ASUNTO: PARTIDO COMUNISTA
EVALUACION: B-3
TEXTO:

- Es un objetivo constante para el Partido poder manejar el P.I.T. y esto tratarían de hacerlo por intermedio de Juan Carlos ASENCIO quien está muy vinculado a José D'ELIA del cual recibiría directivas.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel. ...
... Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL : SEÑOR 2do. SUB-DIRECTOR
COPIA 1 : SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 : DPTO. III (POE) -ARCHIVO-



001/2

.C.J.

S.I.D.

ANALISTAS

191330DIC83

a.m.g.a.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°149/83

I - EVALUACION: B - 3

II - RESPONDE A: Información existente en este Servicio.

III - T E X T O : Entre los cuadros que estaría manejando el P.C. en el Frente Sindical, se ha detectado el funcionamiento como tal de Juan Carlos ASENCIO, sindicalista del gremio tabacalero.

Es de significar lo siguiente:

- El causante no figura como afiliado al P.C.
- Concurrió como delegado representante de la alimentación, sector tabacalero al último congreso de la C.L.A.T. recientemente realizado en Caracas, estando también presentes Mitil FERREIRA DA SILVA (Pte. de A.S.U.) y Juan Pedro CIGANDA (Pte. de A.E.B.U.).
- Fue detenido por desórdenes en la manifestación del día 09/NOV/83.

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V - DISTRIBUCION : Original - Jefe de la Oficina Laboral del ES.MA.CO.

Copia N°1- Archivo Dpto.I/S.I.D.

Copia N°1- Archivo Analistas/S.I.D.

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa.

Cnel.

Juan C. Curutchet.

002/2 33074

SECRETO

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
141530DIC983.-
m.b.

M E M O R A N D U M  N° 023/983.-

ASUNTO: PARTIDO COMUNISTA
EVALUACION: B-2
TEXTO :

- Darcy RIBEIRO, integrante del gabinete gubernativo de Leonel BRIZOLA era rentado por el P.C. y también se le proporcionaban elementos para auto defensa, cuando residia en el país.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
Pedro Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 2do. SUB-DIRECTOR
COPIA 1: SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS
COPIA 2: DPTO. III (POE) -ARCHIVO-

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 DIC. 1983
Pasa a Búsqueda y Análisis
No. de Orden 33075

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de salida 14-12-83
Pasa a Analistas
No. de Orden 1810 150

DEP. I
22/12/83
PROCESADO

SECRETO

1

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
141520DIC983.-
m.b.

ARCHIVO

1/1

M E M O R A N D U M  N° 022/83

ASUNTO: PARTIDO COMUNISTA
EVALUACION: B-6
TEXTO:

- En estos días se presume que Rodney ARISMENDI, 10532 concurrirá a Río de Janeiro desconociéndose el motivo.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO III
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 2do. SUB-DIRECTOR
COPIA 1: SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS
COPIA 2: DPTO.III (POE) ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 DIC. 1983
Pasa a Beoféfeo J. Analistas
No. de Orden 33076

001/1

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada ..........
Fecha de Salida 14-12-83
Pasa a Sediítos
No. de Orden 149

DPTO. I
20/12/83
PROC.

[illegible]
[illegible]
[illegible]
"[illegible]IA"

**SECRETO**

1/6

PARTE Nº 346/98[illegible]

Montevideo, 12 de Diciembre de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES [illegible] ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.



I).- ASUNTOS [illegible] DE [illegible].-

"SIN NOVEDAD"

/////////////////////////////////////////////

II).- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

10/12/983.- P. 344/983. Nral 6.- AMPLIACION.- (Resolución Judicial).-

Ampliando lo informado en Partes anteriores; el detenido Juan Carlos Enrique GARCIA BELLO, fue conducido en la víspera a declarar ante el Señor Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 4to Turno; quien dispuso posteriormente que el causante recuperara su libertad en calidad de "emplazado" y que una vez ubicado Walter GALLARDO, fuera citado para dicha Sede.

Diligencias practicadas dieron por ubicar a quien plenamente identificado resultó ser: Walter GALLARDO DI CATERINA, (C/A), o, c, de 49 años de edad, C.I. Nº 674.376, domiciliado en Jaime Cibils Nº 2723, interrogado manifestó que conjuntamente con Juan Carlos Enrique GARCIA BELLO, elevó una nota al Sr. Jefe de Policía de Montevideo, comunicando que tomaría posesión del ex-local de AUTE, en el día de la fecha (11/12/983).

-Que no posee forma de acreditar la posesión del local, pero que piensa realizar gestiones para obtener los títulos de propiedad; que tiene conocimiento por disposiciones en vigencias, que los empleados públicos no pueden formar sindicatos, y que al pensar reabrirlo lo utilizaría para desarrollar actividades sociales y culturales; estando a la espera de alguna resolución que le permita funcionar gradualmente.

-Agregó que uno de los motivos por la cual lo llevaron a la solicitud, fueron las declaraciones del Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social, en la última Conferencia de la C.I.T, en la cual el mismo dijo que el local de AUTE, estaba a disposición de quien demostrará ser su legítimo dueño.

Es de hacer constar que tanto GALLARDO DI CATERINA, como GARCIA BELLO, fueron notificados por escrito de que no están autorizado a hacer uso del local, ni de realizar en él ninguna actividad, hasta no tener la correspondiente autorización.

Enterado el Magistrado actuante; dispuso que el Sr. GALLARDO DI CATERINA, fuese citado a su despacho para el día de la fecha, a la hora 07.00, cosa que se notificó.

Atento a lo expuesto, personal de esta Dirección en la víspera y a partir de la hora 08.00, concurrió al local de AUTE, sito en la Avda Agraciada Nº 2463, a los efectos de identificar y notificar a las personas que allí concurrieran a tomar posesión del mismo, que ello no sería posible hasta no hubiere resolución al respecto. A la hora 10.30 se hicieron presente en el lugar las siguientes personas: Abogado Carlos Walter [illegible], Abogado Anuar [illegible] [illegible]GANIL, Escribano Horacio Gustavo [illegible] DE LA [illegible], Nitil [illegible] [illegible], Antonio Bruno [illegible], Walter GALLARDO DI CATERINA y Juan Carlos GARCIA BELLO; quienes se le comunicó la prohibición existente.- El servicio estuvo apostado hasta la hora 18.00 sin que se registrará otra novedad.-

001/6

**SECRETO**

33077

.../// 

**SECRETO**

/// ...

III)- [illegible].-

1)- [illegible].-

Ampliando lo informado en el Parte Nº 344/983 en su Secc III - Nral 7, y siguientes; en el día de ayer fueron conducidos al despacho del Sr Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 4to Turno, los detenidos: Ernesto [illegible] y Alvaro [illegible], disponiendo posteriormente que los mismos recuperaran su libertad en calidad de "emplazados". Se dio cumplimiento a lo dispuesto por el Magistrado actuante.-



2)- [illegible].- (Averiguación y posterior libertad).-

Atento a una información confidencial llegada a esta Dirección, de que el "canilla" que tiene un puesto de venta de diarios en la esquina de Colonia y Gaboto (vereda del Bar España); para la venta de periódicos, estaría voceando palabras agraviantes contra nuestra forma de Gobierno.

30102-8 30103-6

De inmediato un equipo de esta procede a la detención de quien resultó ser: Angel María CAMPODONICO LARROSA, o, s, titular de la C.I. Nº 1.057.721-7 y de su hermano Hugo Wilson CAMPODONICO LARROSA o, s, titular de la C.I. Nº 976.833-2, domiciliados en Magallanes Nº 1607; mientras que su hermano vive en Parque Miramar- Canelones.

Angel María CAMPODONICO LARROSA, manifestó que efectivamente tiene el puesto de venta de diarios en esa esquina, y que con respecto a los argumentos con que vende más diario es cantando las noticias más importantes de los periódicos; pero que en ningún momento dijo frases agraviantes a la forma de Gobierno de nuestro país; que sí recuerda que con motivo de que en el Diario EL DIA, había aparecido un artículo sobre declaraciones de Wilson FERREIRA, dijo frases tales como: "DECLARACIONES DE W. FERREIRA ALDUNATE EN EL DIARIO EL DIA; - "[illegible] DEL EXILIADO EN LA ARGENTINA W. FERREIRA; - TRASCIENDE "[illegible] EN ARGENTINA, SE ACABA LA DICTADURA".



Agregó que con estas frases el público compraba más el diario EL DIA y que en una oportunidad tuvo que pedirle unos ejemplares a su hermano, que tiene un puesto similar ubicado en Mercedes y Gaboto.

Por su parte Hugo Wilson CAMPODONICO LARROSA, dijo que lo manifestado por su hermano es correcto; que tiene un puesto de venta de diarios en la esquina de Mercedes y Gaboto y que su hermano en una oportunidad le pidió ejemplares del diario EL DIA, ya que la venta andaba bien. Con respecto a las frases utilizada por su hermano dijo no haberlo escuchado; pero si lo hizo fue sólo con el fin de vender más.



Es de significar que los hermanos CAMPODONICO LARROSA, carecen de antecedentes en nuestros ficheros; y luego de ser indagados recuperaron su libertad.-

3)- [illegible].-

A la hora 08.30 del día de ayer, arribó al puerto de Montevideo, el Vapor "[illegible]" de bandera nacional, procedente de España y escalas, en el cual arribaron cuatro personas en calidad de "repatriados" a saber: 1)- René Gastón [illegible], o, c, de 38 años, Permiso Consular otorgado en España: Nº 5618. 2)- Encarnación [illegible], española, c, de 44 años, Permiso Consular Nº 5620. 3)- Claudia [illegible], argentina, s, de 12 años, Permiso Consular Nº 5621 y 4)- Roberto [illegible], brasileño, s, de 15 años, Permiso Consular Nro: 5622.



4)- [illegible].-

En base a lo publicado en el semanario "La Democracia", de fecha 9/1./983, Pág 10, [illegible] de [illegible], a [illegible]-

**SECRETO**



... ///

lizar una "Jornada por la Amnistía", en el día de ayer y a partir de la hora 08.30, en la zona de La Teja; y de acuerdo a lo dispuesto por la superioridad, se concurre en carácter de observador al local de la Parroquia Sagrada Familia, sita en Carlos Ma. Ramírez Nº 677.

En el lugar se pudo comprobar que a partir de la hora 08.00, comenzaron a reunirse unas 45 personas, en su mayoría jóvenes, estudiantes y Madres de procesados por la Justicia Militar, así como también familiares de los mismos.

Atento a las órdenes impartidas se identificó a un número de 40 personas; posteriormente se estableció que en dicha Parroquia se encontraba presente el Párroco Ernesto [illegible] (S/A), quien tomó conocimiento directo de la concentración y del cometido de la misma, y que el responsable de dicho lugar es el presbítero Giancarlo [illegible] [illegible], (C/A), integrante del SERPAJ. (Servicio de Paz y Justicia).

Luego de identificados las personas, a excepción de los sacerdotes, próximo a la hora 09.00 comenzaron a dividirse en grupos de dos y tres, llegando algunos a cuatro integrantes, procedieron a recolectar firmas en la zona, casa por casa y en la vía pública, a continuación de un petitorio de Amnistía para los procesados por la Justicia Militar, en el que plantean sus reclamos y argumentos al respecto.

Estos grupos portaban una carta (fotocopia) similar a la que viene circulando desde hace varios meses y que fuera presentada al Sr. Presidente de la República, firmada en principio por Madres de procesados por la Justicia Militar, luego por el SERPAJ - que también recolectó firmas - también hizo lo mismo el PIT, durante el acto del 1º de Mayo/83 y en el acto organizado por los Partidos Políticos Uruguayos, realizado el 27/11/83, en torno al petitorio de amnistía para los procesados por la Justicia Militar.

Una recorrida por la zona, dio como resultado establecer que una amplia zona a ambos lados de la Avda Carlos Ma Ramírez, era utilizado por estos grupos.

A la hora 11.00 se levanta el servicio sin que se registrará otra novedad.

5)- [illegible]

De acuerdo a lo dispuesto por la superioridad, se procedió en la víspera a notificar de la prohibición de propalar la noticia con las declaraciones del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE, publicada en el Diario EL DIA, de fecha 11/12/983, Pag 4, en virtud de ser violatoria del Decreto de Gobierno de fecha 2/8/983.-

CANAL 4. SR. ROBERTO DA SILVA. Hora 16.20.- 45293
CANAL 10. SR. Luis E. BLANCO. Hora 16.00.- 21900- 21801 -21802 -21803 / 21801- 21804- 204105 - 204121
CANAL 12. SR Wilson DARIO [illegible]. Hora 16.15.- S/A √

√ ULTIMAS NOTICIAS. SR. Carlos [illegible]. 5567-1
√ LA MAÑANA. SR. Federico Sola.- V-6
√ EL PAIS. SR. Felix [illegible] B. 33369-2 / 33369-0
√ [illegible]. SR. Daniel [illegible].- V- C/6

En forma telefónica se notificaron las siguientes radios:
CX 10 [illegible]. SR. José [illegible]. S/A
CX 16 [illegible]. SR. [illegible]. ?
CX 4 [illegible]. Duncan [illegible].- S/4
√ CX 8 [illegible]. SR J. [illegible].- V
CX 12 [illegible]. SR. R. [illegible].- S/4
CX L- 14 y 18 [illegible]. SR. Rubén [illegible].- S/4
√ CX 22 [illegible]. SR. Alb[illegible].
CX 30 [illegible]. SR. [illegible].- 25060-8
X DIFUSORA [illegible]. SR. Julio [illegible].- 
[illegible]. [illegible].- 32612 36613
X [illegible]. SR. Lui[illegible].- V

33077

... ///

/ /...

SECRETO

RADIO [illegible] y [illegible].-
RADIO [illegible] Sr. Luis [illegible].-
RADIO [illegible] Sr. Ricardo [illegible].-
[illegible] Sr. [illegible].-

Es de hacer constar que la Dirección de Seguridad, realizó por escrito la notificación a todas la radios, así como también se encargará de los [illegible], por intermedio de las Comisarías Seccionales.-

6)- [illegible] DE SERVICIO.-

Personal de esta Dirección concurrió de servicio, en carácter de observador al Teatro SOLIS, donde a partir de la hora 20.30 se llevaría a cabo por parte de la Sección Uruguaya de la Asociación Internacional de Críticos Teatrales (Filial [illegible]), la entrega de los Florencios 1983, a los actores nacionales.

Con un lleno total (800 personas), dio comienzo el espectáculo, que contaba de dos partes:A)- Escenas de espectáculos que integran las ternas de la temporada 1983 y B)- Entrega del Florencio. En su primera parte los maestros de ceremonias fueron Elisa [illegible], Ana [illegible] y A. [illegible] y la coordinación Gral estuvo a cargo de Sarvy VI[illegible].
La primera parte, comenzó con el grupo teatral "[illegible]", entonando canciones referidas al actor y al Teatro. Posteriormente se interpretaron escenas de [illegible] - según comentarios leído por Ana [illegible], quien al final lo definió como un canto contra la opresión y la tiranía. [illegible]; contó como actor a Alberto [illegible] (N/A) el que fue vivado y aclamado cuando se levantó el telón. Este antes de interpretar la escena levantó sus brazos y se tomó las manos formando un solo puño, en señal de saludo. La [illegible].(Versión de A. [illegible] (N/A) y Stella [illegible] (RE-Y)) con comentarios de Ana [illegible]. "tiene como eje central el golpe de estado del año 33, y el sacrificio de B. [illegible]. La gente se paró y aplaudió cuando el actor grita "VIVA LA DEMOCRACIA" y se suicida. [illegible] (Comentarios de A. [illegible]) Tiempos que oscilan en Argentina en los años 1935 a 1945- recuerdos de una mujer, fantasmas propios y ajenos, frustraciones, en una sociedad con sus proyecciones dolorosas y cambiante.
Posteriormente la locutora: Elisa [illegible] (S/A) da lectura a una nota en donde explica los motivos por lo cual se realiza el espectáculo y agradece a quienes de una forma u otra han colaborado, resaltó al teatro del Interior y al finalizar dijo: "[illegible] que ayer casi todos los teatros uruguayos ofrecieron funciones gratuitas de sus espectáculos en cartel, en conmemoración nada menos que del XXXV Aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos.(Estas palabras fueron muy vivadas y aplaudidas). [illegible] JUANA AZURDUY (De A. [illegible]). Se refiere a una heroína de la emancipación que desde la Sierras del A. Perú, vivió su compromiso, lucho y murió olvidada (Esta obra fue muy aplaudida). [illegible] UN VIAJANTE (De A. MILLER) Comentarios de Alberto [illegible] se trata del mundo competitivo, consumidor hasta consumirse, la alienación tras el éxito, los falsos valores como dioses de barro. Esta obra es considerada un clásico del teatro contemporáneo. [illegible] DE [illegible]. Comentarios de E. [illegible] el [illegible] a los hombres el gusto de la libertad y no de la eternidad. Brecht llama a la responsabilidad a cada uno de los hombres en su participación en la historia. (La canción final fue seguida por el público golpeando las manos, muy aplaudida).
Luego del intervalo, el locutor Rubén [illegible] realiza una proclama antes de entregar los premios. Al ingresar lo hizo con su mano derecha levantada y con los dedos en forma de "V" de victoria.
En cuanto a los premios también se [illegible] con un saludo similar: Elbio [illegible] (ambientación sonora) y el mejor actor Armando [illegible],
quien levantó las dos manos y realizó la "V" de victoria.

El espectáculo finalizó a la hora 00.40 y el comportamiento del público en general fue normal, salvo en aquellas oportunidades en que se buscaba motivario con alguna palabra, o [illegible] "libertad" "dictadura" etc.
Resta significar que [illegible] del teatro y antes de comenzar la función se notó la presencia de [illegible], conversando con el Pbro [illegible].

33077

SECRETO

[illegible] 004

SECRETO

PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 01.00' Entrada Vuelo 081 de Avianca procedente de Bogotá.-

SENES G..nino, italiano nacido el 3/V/38. Pas.Dipl.Nro.055550/..-

Hora 08.50' Sal de Vuelo 215 de A.Argentinas procedente de B.Aires.-

LE ROUX Cecilia, sudafricana, nacida el 20/V/42. Pas.Dipl.Nro.4862.-

FARREL John, sudafricano, nacido el 20/IV/38. Pas.Dipl.Nro.4863.-

FARREL Cecilia, sudafricana, nacida el 19/III/71. Pas.Dipl.Nro.4862.-

FARREL Joseph, sudafricano, nacido el 14/VI/69. Pas.Dipl.Nro.4862.-

POPOV Stefan, búlgaro, nacido el 21/VIII/29. Pas.Dipl.Nro.2204.-

Hora 09.30' Entrada Vuelo 1050 de Varig procedente de Río de Janeiro.-

I...ARON 144 tripulantes Polacos para los buques; B/P "SAGITTA" y B/P "LYRA".-

Hora 10.20' Salida Vuelo 501 de Pluna con destino Río de Janeiro.-

SABAN Claudio, brasilero, nacido el 25/I/75. Pas.Dipl.Nro.006952.-

ORTEGA Agustín, oriental, naci o el 18/VIII/28. Pas.Dipl.Nro.05039.-

Hora 11.05' Salida Vuelo 791 de K.L.M. con destino Amsterdam.-

TUNIC Stevo, yugoeslavo, nacido el 15/III/31. Pas.Dipl.Nro.108902.-

PUPPE Wolfgang, alemán nacido el 1/II/48. Pas.Dipl.Nro.0656700.-

NAGY Rosalía, yugoeslava, nacida el 12/II/904. Pas.Común Nro.050117.-

Hora 13.20'Entrada Vuelo 224 de A.Argentinas procedente de Buenos Aires.-

PACHECO Susana, oriental, nacida el 19/XI/56. Pas.Dipl.Nro.4534.-

Hora 14.00' Entrada Vuelo 910 de Varig procedente de Miami.-

Señor Ministro de Industria y Energía Dn. Juan CHIARINO R...l, nacido el 7/IV/58, Pas.Dipl.Nro.005889.-

JARRIN Roberto, ecuatoriano, nacido el 8/I/66. Pas.Dipl.Nro.7079.-

VOULMINOT Elvira, oriental, nacida el 12/III/55. Pas.Dipl.Nro.06100.-

Hora 14.55' Salida Vuelo 203 de L.A.P. con destino Asunción del Paraguay.-

CABALLERO María, paraguaya, nacida el 4/III/61. Pas.Dipl.Nro.000307.-

CABALLERO Antonio, paraguayo, nacido el 4/V/38. Pas.Dipl.Nro.000102.-

Hora 16.15' Salida Vuelo 911 de Varig con destino Bs.Aires.-

ANGUITA Guillermo, chileno, nacido el 9/III/57. Pas.Dipl.Nro.806/82.-

Hora 15.50' Salida Vuelo 225 de A.Argentinas con destino Bs. Aires.-

PETERS Hans, alemán, nacido el 2./XI/44 Pas.Dipl.Nro.25415.-

Hora 19.30' Entrada Vuelo 502 de Pluna procedente de Río.-

OCHOA Ana, oriental, nacida el 6/X/66. Pas.Dipl.Nro.005557.-

Hora 21.00' Salida Vuelo 255 de A.Argentina con destino a Bs.Aires.-

CHIARELLI María, argentina, nacid el 27/IV/33. Pas.Dipl.Nro.3352.-

.ADIO Gabriel, israelí, nacido el 6/I/58. Pas.Dipl.Nro.05832.-

Hora 21.05' Entrada Vuelo 254 de A.Argentinas procedente de Bs.As.-

MARTINEZ Juan, argentino, nacido el 7/IX/39. Pas.Dipl.Nro.023233.-

N.L.ON Davidm estadounidense, nacido el 2/XII/5.. Pas.Dipl.Nro.144419.-

Hora 21.50' Entrada Vuelo 160 de Pluna procedente de Buenos Aires.-

SCHUPP Julio, paraguayo, nacido el 21/XII/3.. Pas.Dipl.Nro.00012..-

..ATAGUA Lucy, paraguaya, nacida el 10/IV/47. Pas.Dipl.Nro.000125.-

JORIN Bernard, francés, nacido el 25/VIII/29. Pas.Dipl.Nro.1929(Director de Rel. iones Ext. del Ministerio Francés para América Latina).-





33077

# SECRETO

11.

Hora 09.30' Entrada Vuelo 1050 de Varig procedente Varsovia Vía/Río.-
Arribaron 191 ciudadanos Polacos tripulantes de los buques "LIRA" y "SAGUITA".-

Saludo a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

006/6 33077

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 14-12-83
Fecha de Salida
Pasa a D. III
No. de Orden 058

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 14.12.83
Pasa a D. I
No. de O. 1810 165

SECRETO

S.I.D.
DPTO.I
MONTEVIDEO
201140DIC83

T.I. N°1028/83

(M)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de WILSON FERREIRA

DOCUMENTO: 33078

Evaluación: B-2

Fecha: 14.12.83

Texto:

12.12.83 - En la fecha se reúne en la C. de Buenos Aires con líderes de los PP.PP..-

Del Partido Colorado recibe a Julio Ma. Sanguinetti y J. Batlle, invitándolo éste último a concurrir a nuestro País, ofreciéndole acompañarlo a la Jefatura, a lo que el causante respondió que no era el momento adecuado y que él decidiría cual era.

Por el P.D.C. concurrieron J.P. Terra y Daniel Sosa Díaz, reprochándoles el causante la no integración a la C.D.U. y a la interpartidaria.

Por el F.A. concurrieron Alba Roballo y Juan J. Crottogini, reprochándoles el causante la no integración a la multisectorial.-

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Cnel.
Alfredo R. Lamy

Montevideo, 21 de Diciembre de 1983.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.-

Habiéndose incrementado en la ficha de WILSON FERREIRA el antecedente que precede, cúmpleme volver a usted el presente como está ordenado.-

Saluda a usted atentamente
El Jefe del CE.PRO.DA.
Mayor
Pedro Barneix

DEP I
26/12/83
PROCESADO
BR

001(A)/2

33078

SECRETO

COPIA No: 3

J.C.J
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
141330DIC83



l.e.m.

M E M O R A N D U M N° 021/83

A S U N T O: ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR WILSON FERREIRA ALDUNATE.
EVALUACION : B-2
REFERENTE : AMPLIA MEMORANDUM N°020/83 DE ESTE DEPARTAMENTO.
T E X T O :

- Wilson Ferreira Aldunate llevó a cabo reuniones el día lunes 12 de las cuales se logró saber lo siguiente:

PARTIDO COLORADO

Se reunió solamente con Julio María Sanguinetti y Jorge Batlle. Los temas políticos tratados no trascendieron. Jorge Batlle lo invitó a concurrir a nuestro país y que él lo acompañaba a la Jefatura de Policía, a lo que respondió que éste no era el momento adecuado y que él iba a decidir cual sería.

Se destaca que fue la única reunión que no concurrieron Diego Achard y Bernardo Berro; solo autorizaron a entrar por un momento a Alembert Vaz.

P.D.C.

Concurrieron Juan Pablo Terra y Daniel Sosa Díaz. Wilson Ferreira Aldunate reprochó la no integración a la C.D.U y a la interpartidaria.

F.A.

Concurrieron ALBA ROBALLO y JUAN JOSE CROTTOGINI. Wilson Ferreira reprochó la no integración a la multisectorial.

Alba Roballo expuso que el F.A., de acuerdo al número de adherentes, podría acceder al segundo puesto en la próxima contienda electoral. Wilson Ferreira le restó importancia a lo expuesto.

- En otro orden, se logró saber que Wilson Ferreira partiría para Porto Alegre el día Jueves 15 de los corrientes.

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Cnel.
León Tabaré Pérez



33078

001



...../

SECRETO



DISTRIBUCION:

ORIGINAL : SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
COPIA 1 : SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO
COPIA 2 : SEÑOR 2° SUB-DIRECTOR DEL S.I.D.
COPIA 3 : SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 4 : SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
COPIA 5 : SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO IV
COPIA 6 : SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS
COPIA 7 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

002/2 330781



SECRETO

1|2 ...770

# Uruguay

Lista incompleta de

URUGUAYOS DETENIDOS DESAPARECIDOS EN LA ARGENTINA

| Nombre | Fecha |
|---|---|
| Delfabro, Ricardo | 10-07-1975 |
| Miguel, Félix | 09-10-1975 |
| Cabrera Prates, Ary | 05-04-1976 |
| Chizzola, Eduardo | 17-04-1976 |
| Gaetano Maigor, José | 04-05-1976 |
| Gomensoro Hofsman, Hugo E. | 13-05-1976 |
| Liberoff, Manuel | 19-05-1976 |
| Goicochea, Daniel | 06-06-1976 |
| Rodríguez Rodríguez, Julio Oscar | 15-06-1976 |
| Arocena Da Silva, Marcos | 13-07-1976 |
| Cruz Bonfiglio, Mario Jorge | 26-08-1976 |
| Bentancour Garín, Walner Ademir | 03-09-1976 |
| Gutiérrez, Víctor Florentino | 15-09-1976 |
| Morales Von Pieverling, Juan Miguel | 23-09-1976 |
| Keim Lledo de Morales, Josefina Modesta | 23-09-1976 |
| Mechoso Méndez, Alberto Castillo | 26-09-1976 |
| Soba, Adalberto Waldemar | 26-09-1976 |
| Julien Cáceres, Mario Roger | 26-09-1976 |
| Grisonas Andreakjuste de Julien, Victoria | 26-09-1976 |
| Errandonea Salvia, Juan Pablo | 26-09-1976 |
| Tejera, Raúl | 26-09-1976 |
| Zaffaroni Castilla, Jorge Roberto | 27-09-1976 |
| Islas Gatti de Zaffaroni, María Emilia | 27-09-1976 |
| Cram González, Washington | 28-09-1976 |
| Trías Hernandez, Cecilia Susana | 28-09-1976 |
| Prieto González, Ruben | 30-09-1976 |
| Recagno Ibarburú, Juan Pablo | 01-10-1976 |
| Carretero Cárdenas, Casimira María Rosario | 01-10-1976 |
| Moreno Malugani, Miguel Angel | 01-10-1976 |
| Lezama González, Rafael | 01-10-1976 |
| Rodríguez Mercader, Carlos (ALFREDO) | 01-10-1976 |
| Arnone Hernández, Bernardo | 01-04-1976 |
| Queiro Uzal, Washington Domingo | 1-4-10-1976 |
| Chejenian, Segundo | 14-10-1976 |
| Martínez de Chejenian, Graciela | 02-10-1976 |
| Rodríguez Liberto, Félix Alberto | 04-10-1976 |
| Scopise Rijo de Couchet, Norma Mary | 23-11-1976 |
| Hernández Machado, Carlos Julián | 31-12-1976 |
| Gatticasal, Adriana | 09-04-1977 |
| Goncalvez Busconi, Jorge Felisberto | 14-04-1977 |
| Bellizi Bellizia, Andrés Humberto Domingo | 18-04-1977 |
| Sosa Valdez, Luján Alcide | 23-04-1977 |
| García Calcagno, Germán Nelson | 12-05-1977 |
| Mancino, María Libertad | 08-06-1977 |
| Luppimazzone, Mary Norma | 10-06-1977 |
| Iribarnegaray Kleber, Mauricio | 11-06-1977 |
| Michelena Bastarrica, José Enrique | 14-06-1977 |
| De Gouvela de Michelena, Graciela Susana | 14-06-1977 |
| Hobbas Bellusci de Hernández, Lourdes | 13-07-1977 |
| Altamann Levy, Blanca Haydée | 20-07-1977 |
| Martínez Santoro, Luis Fernando | 29-07-1977 |
| Alfaro Vázquez, Pedro Daniel | 11-08-1977 |
| Burgeno Pereyra, Ada Margaret | 20-08-1977 |
| Hernández Rodríguez, Jorge | 23-08-1977 |
| Corchslavina, Alberto | 21-12-1977 |
| Lerena de Corchs, Elena | 21-12-1977 |
| Dossetti Techeira, Edmundo Sabino | 21-12-1977 |
| García Ramos de Dossetti, Ileana Sara María | 21-12-1977 |
| Bosco Muñoz, Alfredo Fernando | 21-12-1977 |
| D'Elia Pallares, Julio César | 22-12-1977 |
| Casco Ghelpi de D'Elia, Yolanda Iris | 22-12-1977 |
| Borelli Cattaneo, Raúl Edgardo | 22-12-1977 |
| Goicochea Camacho, Gustavo Alejandro | 23-12-1977 |
| de Goicochea, Laura | 23-12-1977 |
| Castillo Lima, Atalira | 23-12-1977 |
| Gambaro Núñez, Raúl | 27-12-1977 |
| Arce Vieira, Gustavo Raúl | 27-12-1977 |
| Cabezudo Pérez, Carlos Federico | 30-12-1977 |
| Cerqueira, Tenorio | 20-12-1977 |
| Gómez Rosano, Célica Elida | 03-01-1978 |
| De León Scanziani, Juan Alberto | 16-02-1978 |
| Rodríguez Miranda, Juan Rodolfo | 06-03-1978 |
| Carvalho, Luis | 21-05-1978 |
| Bidegaray Quintana, Silvia Cristina | xx-05-1978 |
| Serra Silveira, Helio | 27-06-1978 |
| Ancres, Elena | xx-07-1978 |
| Bentin, Félix | 13-08-1978 |
| Urtasun Terra, José Luis | 13-08-1978 |
| Silveira Gramont, María Rosa | 13-08-1978 |
| Curto Camanella, Nidia Noemí | 13-08-1978 |
| Arocena Lima, Ignacio | xx-08-1978 |
| Rodríguez Sanabria, Ever | 05-04-1978 (Uruguay) |
| Gándara Castromán, Elba Lucía | 18-02-1977 |
| Sobrino Berardi, Guillermo Manuel | 22-12-1977 |
| Sanz Fernández, Aída Celia | 23-12-1977 |
| Fernández de Sanz, Elsa | 23-12-1977 |
| Martínez Suárez, José Mario | 23-12-1977 |
| Castro de Martínez, María Antonia | 23-12-1977 |
| Río Casas, Miguel Angel | 24-12-1977 |
| Cardozo, Juan | 24-12-1977 |
| Castro (Gallo) | 25-28-12-1977 |
| Moyano, Alfredo | 30-12-1977 |
| Artigas Nilo de Moyano, María Asunción | 30-12-1977 |
| Carneiro Da Fontoura Gularte, Jubelino Andrés | 30-12-1977 |
| Barrientos de Carneiro, Carolina | 30-12-1977 |
| Martínez Horminoguez, Jorge Hugo | 20-01-1978 |
| Severo Barreto de Martínez, Martha Beatriz | 20-01-1978 |
| Severo Barreto, Carlos Baldomero | 20-01-1978 |
| Severo Barrero, Ary Héctor | 21-01-1978 |
| Anglet de León de Severo, Beatriz Alicia | 21-01-1978 |
| Olivera Cancela, Raúl Pedro | 05-06-1978 |
| Díaz de Cárdenas, Fernando Rafael Santiago | 05-06-1978 |
| Cantero Freire, Edison Oscar | 06-06-1978 |
| Giordano Cortazzo, Héctor Orlando | 09-06-1978 |

URUGUAYOS DETENIDOS DESAPARECIDOS EN LA ARGENTINA y vistos en centros de detención argentinos

| Nombre | Fecha |
|---|---|
| Barrios Fernández, Javier Washington | 18-09-1974 |
| Melo Cuesta, Nebio Ariel | 08-02-1976 |
| Mazzuchi Frantchez, Winston César | 08-02-1976 |
| Gatti Antuna, Gerardo | 09-06-1976 |
| Méndez Donadío, José Hugo | 15-06-1976 |
| Candia, Ruben | xx-07-1976 |
| Duarte Luján, León Gualberto | 13-07-1976 |
| O'Neil Velázquez, Eduardo | 18-01-1977 |

URUGUAYOS DETENIDOS DESAPARECIDOS EN PARAGUAY y vistos en cárceles paraguayas

| Nombre | Fecha |
|---|---|
| Inzaurralde Melgar, Gustavo Edison | 28-03-1977 |
| Santana Scotto, Nelson | 28-03-1977 |

URUGUAYOS DETENIDOS DESAPARECIDOS EN URUGUAY

| Nombre | Fecha |
|---|---|
| González González, Luis Eduardo | 13-12-1974 |
| Miranda, Fernando | 30-11-1975 |
| Arigon, Luis Eduardo | xx-03-1976 |
| Chávez Sosa, Ucagensmen | 28-05-1976 |
| Quinteros Almeida, Elena | 28-06-1976 |
| Tassino, Oscar | 19-07-1977 |
| Castro Pérez, Julio | 01-08-1977 |
| Balinas, Oscar | 1977 |
| Blanco Valiente, Ricardo Alfonso | 15-01-1978 |

URUGUAYOS DETENIDOS DESAPARECIDOS EN URUGUAY y vistos en centros de detención uruguayos

| Nombre | Fecha |
|---|---|
| Bleier Horovitz, Eduardo | 28-10-1975 |
| Escudero Mattos, Julio | 11-03-1976/ xx-11-1976 |
| García Hernández, Amaral | 08-11-1974 |
| Riquelo, Simón Antonio | 13-07-1976 |
| Zaffaroni Islas, Mariana | 27-09-1976 |
| Hernández Hobbas, Andrea Viviana | xx-08-1977 |
| Hernández Hobbas, Beatriz Lourdes | xx-08-1977 |
| Hernández Hobbas, Washington Fernando | xx-08-1977 |

Publicado en "Paz y Justicia" Nº6 correspondiente a Noviembre de 1983

132 [illegible]



002/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
( IC)

M E M O R A N D U M

Con fecha 15/DIC/983 se consultó en forma telefónica a la Corte Electoral, con respecto a :

1 - CALVETTI, Jorge
Año 1971 - Figura como 43er. Candidato a la Junta Dptal. de Canelones, por el P.D.C., Lista 1808, en las Elecciones del corriente año.

2 - CARRION, Eduardo
Año 1971 - Figura como 1er. Suplente del 16o. Titular a la Junta Electoral de Artigas por la Lista 9988, en las Elecciones Nacionales del corriente año.
- Figura como 27o. Candidato a la Junta Departamental de Artigas, 1er. Suplente del 4o. Titular y 1er. Suplente del 19o. Titular por la Lista 988, en las Elecciones Nacionales del año 1971.-

SE REGISTRA

1 - CALVETTI SOCA, Jorge Santiago
C.C. C.A.A. 16.833
Año 1971 - Idem anotación que registra el S.I.D.

2 - CARRION ISOLABELLA, Tomás Eduardo
C.C. 3229
Año 1971 - Idem anotaciones que el S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 DIC. 1983
Pasa a
No. de Orden 33094

Solicitó: Cbo. 2da.
Selva Zabalegui

Informó : Sra. Rita Rondán

Vo.Bo.
Ttel Cnel.
LAMY

DEP. I
PROCESADO

001/1

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
061715 DIC 1983 .

1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1071/BE/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia de modificaciones a efectuar a la relación de personas detenidas en la lucha anti-subversiva que han estado alojadas en el E.M.R. No.1.
La misma corresponde a la puesta al día 25-NOV-983.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01

A R C H I V O Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 DIC. 1983
Pasa a Bio/fico Ana/... Uruguay
No. de Orden 330971

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ltt

001/2

BIO 001 20/1/83
Con...

14 DIC. 1983
203/Sto
8761

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 15/XII/83
PASA A: I
R. SALIDA: 5197
1010

SECRETO

=ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION ... =DEPTO. DE RELACIONES.=

=Rodón 301, 25 de Noviembre de 1983.=

=RELACION DE RECLUSOS LIBERADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE OCTUBRE Y EL 25 DE NOVIEMBRE DE 1983.=

| =Nros. | =N O M B R E S | FECHA LIB. | TIPO DE LIB. |
|---|---|---|---|
| =2339. | =BARDACOSTA ECHEVERRIA, Néstor Mario | 31.10.983.= | DEFINITIVA.= |
| =2555. | =GARCIA GONZALEZ, Sergio Alberto.= | 31.10.983.= | DEFINITIVA.= |
| 2553. | =SUAREZ GARCIA, Andrés.= | 01.11.983.= | DEFINITIVA.= |
| 795. | =ENGLER GOLOVCHENKO, Henry Willy.= | 01.11.983.= | EVACUADO(MPS) |
| 816. | =MANERA LLUBERAS, Jorge Amilcar.= | 01.11.983.= | EVACUADO(MPS) |
| 812. | =WASSEN ALANIZ, Adolfo.= | 01.11.983.= | EVACUADO(MPS) |
| 894. | =MAMAN GANON, Lázaro Carlos.= | 04.11.983.= | ANTICIPADA.= |
| 2536. | =BOGO FERNANDEZ, Luis Alberto.= | 09.11.983.= | ANTICIPADA.= |
| 2473. | =CABALLERO FIERRO, Carlos Dante.= | 16.11.983.= | DEFINITIVA.= |
| 2411. | =PEREYRA, Aparicio José Miguel Angel.= | 17.11.983.= | DEFINITIVA.= |
| 2723. | =RODRIGUEZ DIAZ, Universindo.= | 19.11.983.= | DEFINITIVA.= |
| 2326. | =BAUTE CHURRUT, Daniel Luis.= | 22.11.983.= | DEFINITIVA.= |
| 2156. | =ARISTONDO PEREIRA, Carlos María.= | 22.11.983.= | DEFINITIVA.= |
| (1) 2785. | =BENTANCOR RODRIGUEZ, Luis Ernesto.= | 13.10.983.= | DEFINITIVA.= |

=======00000=======

=RELACION DE RECLUSOS QUE FUERON ALTAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE OCTUBRE Y EL 25 DE NOVIEMBRE DE 1983.=

=SIN NOVEDAD.=

(1)=NOTA: =Mencionado recluso no fué asentado en la Relación con fecha 25 Octubre de 1983.=

002/2 330973

S.T.C.

Se procesa por RE Nº 32692/D-7/83

SECRETO

1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO, DIC. 1983

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1075/BE/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se transcribe a continuación carta recibida por funcionarios del Banco UBUR (Suc.ARTIGAS), la cual fuera encontrada en una papelera de dicha Institución bancaria.

"CARTA ABIERTA ENVIADA A RAMON ALVEZ SANTANA, ABAYUBA ESTEVES Y ALEXIS JOSE GON-
"CALVEZ DE SUCURSAL UBUR - ARTIGAS (PRINCIPALES REVOLTOSOS).

"- Hemos tomado conocimiento de la reiterada actividad que viene desarrollando -
"en pro de los reclamos por Libertad, Trabajo, Salario, Amnistía, Sindicación de
"Públicos, etc, etc.

"- Nosotros los verdaderos amantes de la Libertad del Mundo Libre Occidental, lo
"llamamos a la reflexión y le preguntamos:

"¿Libertad para qué quiere, no le parece que tiene suficiente, mucho más que la
"que gozan los propios comunistas en CUBA, POLONIA, URSS, etc, etc...?

"¿Trabajo, agradezca a Dios el que tiene en este momento, y trabajo no estafe a
"su empresa haciendo política en horas de oficina? ¿Qué hace en sus horas libres
"por lo menos limpia el fondo de su casa, ayuda a su esposa en las tareas, atien
"de a sus hijos o a sus amigotes?

"¿Salario, también de gracias a Dios que algo para vivir cobra, no es peor el -
"trabajo forzado, o las horas gratis que trabajan los obreros en los Países So--
"cialistas y Comunistas para el Estado? Cuide el que tiene, peor es nada, no se
"arrepienta cuando sea ya tarde.

"¿Amnistía, sabe usted que es una de las principales banderas levantadas por el -
"COMUNISMO INTERNACIONAL en el Mundo Libre, para liberar asesinos, terroristas, -
"ladrones, asaltantes, torturadores, justicialistas a su modo, resentidos socia--
"les, violadores de domicilios, secuestradores, extorcionadores, chantajistas, --
"trogloditas, drogadictos y todo lo que significa delincuente subversivo revolu--
"cionario? Siga apoyando el COMUNISMO y después no se arrepienta de su propia Am-
"nistía.

" ¿Sindicación de públicos? lea la historia, pregunte, infórmese y sepa bien dón-
"de surgieron los primeros movimientos obreros y sindicales en el Mundo en nues--
"tro siglo, después analice si allí existen los sindicatos que usted reclama, no
"se deje engañar, no sea estúpido, con el COMUNISMO perdemos todos.

"OJO, antes de que ustedes nos tiñan con rojo podemos luchar por la superviven--
"cia en la Libertad dentro de la Pobreza.

"Y a usted Señor ALVEZ particularmente queremos decirle que no puede reclamar tra
"bajo ya que hace meses está con Certificado Médico por lo que no puede trabajar

"mucho ni acercarse donde están los valores del BANCO que fue lo que lo contagia--
"ron cuando los tocó y no debía haberlo hecho; ¿no le da verguenza eso? y aún per-
"manece en ejercicio de sus funciones con goce de sueldo. ¿Qué más quiere, no le -
"parece que en este País hay muchos más zánganos desvergonzados, inmorales como us
"ted y viven gorditos, porque no se va al Paraíso COMUNISTA, allá según cuentan es
"todo maravilla, hay libertad para todo y para todos. Trabaje por lo menos para -
"justificar su sueldo, poco quizás pero peor es nada."

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01

A R C H I V O Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ltt

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

33098

002/2

14 DIC. 1983
2º S/Dtor
8762

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 15/XII/83
PASA A: I
5196
1010

DEP. I
22/12/83
PROCESADO
GR

SECRETO

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
151000DIC83/
m.j.f.

ARCHIVO

M E M O R A N D U M No.026/84

ASUNTO : ACTIVIDADES DE RODNEY ARISMENDI.-
EVALUACION : A-1.-
T E X T O :

- Se ha tomado conocimiento, que está prevista para el día de la fecha, a la hora 1930, en el Hotel SAVOY, de la ciudad de BUENOS AIRES, una conferencia titulada: "AHORA LE TOCA AL URUGUAY".
La misma estará a cargo del ex-Diputado y Primer Secretario del P.C.U. RODNEY ARISMENDI.-

10532

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
Tte.Ccl. Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR 2do.SUB-DIRECTOR
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 3 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
COPIA 4 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 DIC. 1983
Pase a Biografías y Analistas
No. de Orden 33100

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de salida 15.12.83
Pasa a Dpto. I
No. de Orden 1130 175

001/1

SECRETO

33 01 1/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ARCHIVO

DEPARTAMENTO I

(M)

Montevideo, 15 de diciembre de 1983.-

CIRCULAR No. 21/983 (REQUISITORIA QUE QUEDA SIN EFECTO)

Se deja sin efecto la requisitoria de la persona que se menciona a continuación.

Req. 771 - GEA RAMALLO, Bruno José E

De acuerdo a lo establecido por Oficio No.1162/983 del Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 3er.Turno,por prescripción de delito.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General.

Germán A. de la Fuente

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 DIC. 1983
Pasa a B.06. 7 CERRADO
No. de Orden 33101

DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| Ejemplar No.1 - Dpto.I. del S.I.D. | Para su archivo |
| Ejemplar No.2 - CE.PRO.DA/Dpto.I del S.I.D. | Conocimiento |
| Ejemplar No.3 al 33- E-II | Idem |
| Ejemplar No.34- N-2 | Idem |
| Ejemplar No.35- A-2 | Idem |
| Ejemplar No.36- O.C.O.A. | Idem |
| Ejemplar No.37- D.I.I. | Idem |
| Ejemplar No.38- S.T.M. | Idem |
| Ejemplar No.39- Dtor.Gral. Sec. del M.RR.EE. | Idem |
| Ejemplar No.40- C-2 ES.MA.CO. | Idem |
| Ejemplar No.41- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Artigas | Idem |
| Ejemplar No.42- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Canelones | Idem |
| Ejemplar No.43- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Cerro Largo | Idem |
| Ejemplar No.44- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Colonia | Idem |
| Ejemplar No.45- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Durazno | Idem |
| Ejemplar No.46- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Flores | Idem |
| Ejemplar No.47- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Florida | Idem |
| Ejemplar No.48- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Lavalleja | Idem |
| Ejemplar No.49- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Maldonado | Idem |
| Ejemplar No.50- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo | Idem |
| Ejemplar No.51- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Paysandú | Idem |
| Ejemplar No.52- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Río Negro | Idem |

DPTO. I PROC.

| | | |
|---|---|---|
| Ejemplar No.53- | Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Rivera | Conocimiento |
| Ejemplar No.54- | Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Rocha | Idem |
| Ejemplar No.55- | Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Salto | Idem |
| Ejemplar No.56- | Delegado del S.I.D. en el Dpto. de San José | Idem |
| Ejemplar No.57- | Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Soriano | Idem |
| Ejemplar No.58- | Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Tacuarembó | Idem |
| Ejemplar No.59- | Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Treinta y Tres | Idem |
| Ejemplar No.60- | Direc.Nal. de Migración | Idem |
| Ejemplar No.61- | Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno | Idem |
| Ejemplar No.62- | Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno | Idem |
| Ejemplar No.63- | Juzgado Militar de Instrucción de 3er.Turno | Idem |
| Ejemplar No.64- | Juzgado Militar de Instrucción de 4to.Turno | Idem |
| Ejemplar No.65- | Juzgado Militar de Instrucción de 5to.Turno | Idem |
| Ejemplar No.66- | Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 1er.Turno | Idem |
| Ejemplar No.67- | Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 2do.Turno | Idem |
| Ejemplar No.68- | Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 3er.Turno | Idem |
| Ejemplar No.69- | Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 4to.Turno | Idem |
| Ejemplar No.70- | Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 5to.Turno | Idem |
| Ejemplar No.71- | Departamento II del S.I.D. | Idem |
| Ejemplar No.72- | Departamento III del S.I.D. | Idem |
| Ejemplar No.73- | Oficina de Policía Militar | Idem |
| Ejemplar No.74- | Oficina de Prensa de las FF.CC. | Idem |
| Ejemplar No.75- | Direc.Nacional de Identificación Civil | Idem |

33 1 0 1 1





1P

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

(M)

Montevideo, 15 de diciembre de 1983.-

CIRCULAR No. 21/983 (REQUISITORIA QUE QUEDA SIN EFECTO)

Se deja sin efecto la requisitoria de la persona que se menciona a continuación.

Req. 771 - GEA RAMALLO, Bruno José

De acuerdo a lo establecido por Oficio No.1162/983 del Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 3er.Turno,por prescripción de delito.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General.

Germán A. de la Fuente

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| Ejemplar No.1 - Dpto.I. del S.I.D. | Para su archivo |
| Ejemplar No.2 - CE.PRO.DA/Dpto.I del S.I.D. | Conocimiento |
| Ejemplar No.3 al 33- E-II | Idem |
| Ejemplar No.34- N-2 | Idem |
| Ejemplar No.35- A-2 | Idem |
| Ejemplar No.36- O.C.O.A. | Idem |
| Ejemplar No.37- D.I.I. | Idem |
| Ejemplar No.38- S.T.M. | Idem |
| Ejemplar No.39- Dtor.Gral. Sec. del M.RR.EE. | Idem |
| Ejemplar No.40- C-2 ES.MA.CO. | Idem |
| Ejemplar No.41- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Artigas | Idem |
| Ejemplar No.42- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Canelones | Idem |
| Ejemplar No.43- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Cerro Largo | Idem |
| Ejemplar No.44- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Colonia | Idem |
| Ejemplar No.45- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Durazno | Idem |
| Ejemplar No.46- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Flores | Idem |
| Ejemplar No.47- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Florida | Idem |
| Ejemplar No.48- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Lavalleja | Idem |
| Ejemplar No.49- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Maldonado | Idem |
| Ejemplar No.50- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo | Idem |
| Ejemplar No.51- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Paysandú | Idem |
| Ejemplar No.52- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Río Negro | Idem |

f.2 Diligenciado Nº 916/84 del Dpto. Vigilancia

| | |
|---|---|
| Ejemplar No.53- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Rivera | Conocimiento |
| Ejemplar No.54- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Rocha | Idem |
| Ejemplar No.55- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Salto | Idem |
| Ejemplar No.56- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de San José | Idem |
| Ejemplar No.57- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Soriano | Idem |
| Ejemplar No.58- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Tacuarembó | Idem |
| Ejemplar No.59- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Treinta y Tres | Idem |
| Ejemplar No.60- Direc.Nal. de Migración | Idem |
| Ejemplar No.61- Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno | Idem |
| Ejemplar No.62- Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno | Idem |
| Ejemplar No.63- Juzgado Militar de Instrucción de 3er.Turno | Idem |
| Ejemplar No.64- Juzgado Militar de Instrucción de 4to.Turno | Idem |
| Ejemplar No.65- Juzgado Militar de Instrucción de 5to.Turno | Idem |
| Ejemplar No.66- Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 1er.Turno | Idem |
| Ejemplar No.67- Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 2do.Turno | Idem |
| Ejemplar No.68- Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 3er.Turno | Idem |
| Ejemplar No.69- Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 4to.Turno | Idem |
| Ejemplar No.70- Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 5to.Turno | Idem |
| Ejemplar No.71- Departamento II del S.I.D. | Idem |
| Ejemplar No.72- Departamento III del S.I.D. | Idem |
| Ejemplar No.73- Oficina de Policía Militar | Idem |
| Ejemplar No.74- Oficina de Prensa de las FF.CC. | Idem |
| Ejemplar No.75- Direc.Nacional de Identificación Civil | Idem |

20/12/83 (00)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 15 DIC. 1983
No. de identificación 6552

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
Sección Entradas y Salidas
Montevideo, 16 DIC. 1983
DE ACUERDO CON LA RESOLUCION DE B.O. Nº 24.899, Art. 5to Inc. 10, SE PASA A
DIR. DE ASUNTOS JUDICIALES

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 16 DIC. 1983
Nº 50096
FIRMA

DIRECCION ASUNTOS JUDICIALES
Sec. Requisitorias y Capturas
Se conoce fecha 8/2/84
Firma

DIVISION ASUNTOS JUD. Y ADMINISTRATIVOS
SECCION J[illegible]
355 [illegible]
ENTRADA

DIR. ASUNTOS JUDICIALES
ARCHIVO [illegible]
EXP. No [illegible] AÑO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES
004 33 101
Montevideo, 14 ENE. 1984

A sus efectos, pase a las Direcciones de Investigaciones y Policía Técnica.-

por el Director de Asuntos Judiciales
y por su órden
Cmo. [illegible] Gómez Perdomo

f.2

f.1 Oficio de la Junta Comandantes en Jefe (Serv. Inf. de Defensa) Nº50.-

DIR. DE INVESTIGACIONES
AYUDANTIA GRAL.
ENTRADA
Fecha 14 FEB 1984
Hora Nº 1408
Antecede Nº 18055/83

DIRECCION DE INVESTIGACIONES - "IAG"
Montevideo, 14 FEB 1984
Se pasa al Departamento de: -5-
a sus efectos, cumplido vuelva
a la Dirección.

DIRECTOR DE INVESTIGACIONES
INSPECTOR PRINCIPAL
LEONEL LUNA MENDEZ

20/12/83
(005)

DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA.= DILIGENCIADO No.: 916/984.(Pct)

Montevideo, Febrero 17 de 1984.=

Señor Director de Investigaciones.=

Enterado, se tomó debida nota del contenido de la presente, significandole que guarda relación con la Carpeta del Ministerio del Interior-Asunto 9065-Expediente de Jefatura No.50030/983-IAG. 18055/983-que por diligenciado No.10293/983, fue informado y enviado al Departamento de Ayudantía General a donde curso el presente.=

Saluda a usted atentamente.=

SUB.COMISARIO.:
CELSO RODRIGUEZ.=
ENCARGADO.=

25-2-84

079

JEFATURA DE POLICIA - DIREC. DE INVESTIGACIONES
Montevideo, 21 FEB. 1984
Con lo actuado se cursa el presente a la
Dirección de Pol. Técnica.-

COMISARIO INSPECTOR
JOSE SILVERA CAMPODONICO

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.-b.i.-

Montevideo, 24 de Febrero de 1984.-

Pase al Dpto. de Identificación Criminal- a sus efectos, cumplido vuelva.-

LA ENCARGADA DEL DPTO. DE DESPACHO
OF.PPAL. (P.A.)
Odila CUADRO CARABALLO

005

331013

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
ENTRADA
Recibido 24 FEB. 1984
Hora Nº 1275
272/21

PO//..

p S. Departo Sección Requisitorias

//LICIA DE MONTEVIDEO Dilig.970/84.
DIRECCION DE POLICIA TECNICA fam.
DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL

Montevideo, 28 de febrero de 1984.

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que no se toma nota de lo comunicado en el presente en razón de que Bruno José GEA RAMALLO no registra antecedentes bajo tales nombres en el archivo patronímico de este Departamento.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO Ericson MACHIN MARTINEZ

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE POLICIA TECNICA. Dilig. Nº 1412/84. lg.

Montevideo, 29 de febrero de 1984.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Con lo informado por el Dpto. de Identificación Criminal, referente a solicitud de antecedentes, cúmpleme elevar a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS
Montevideo, 13 ABR. 1984
Informe la Sección Requisitorias y Capturas.-

Of. Ayte. (P.A.) ... DE LERENA

33101

006

fs. 2. Dilig. 916/84.
de Rec. Vigilancia.

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS

Montevideo, 23 ABR 1984 de 19

Señora Directora

Informo a usted que no registran requisitorias la/s persona/s que se mencionan.

Saluda a usted atentamente

EL ENCARGADO DE SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS

(P.A.)

Juan L. Pilo Herrera

20/12/83
(00)

007

331013

84

| ANTECEDE SERIE | Nº | Simple fojas 3 - sello Sección Relaciones y Cafeteral |
|---|---|---|

///...RECCION DE ASUNTOS JUDICIALES:AJj:tch.-

Montevideo,mayo 3 de 1984.-

SEÑORA DIRECTORA DE ASUNTOS JUDICIALES.-

Señora Directora:

Con lo actuado precedentemente,elevo a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

OF. PPAL. (P.E.)
Juan C. ESPEL SALVA

Oficio No. 695

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

4/5/84

Señor Director de Secretaría General

Con lo informado precedentemente, se cursa.

LA DIRECTORA DE ASUNTOS JUDICIALES
Inspector Mayor (P.A.)
ESTHER RECUERO DE DIAZ

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE A. JUDICIALES.-
Entrada Nº 281/82
Fecha de entrada 4 MAY 1984

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
SECRETARIA GENERAL
07 MAYO 1984
2301
Aux. Adte. 2000 RA.

331011

008

A. j. Nº 300064

ANTECEDENTES | 4 | oficio 605/84 de Judiciales

//FATURA DE POLICIA ASUNTO No.2301/84 GMG/bs.-

Montevideo, 8 de mayo de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Cúmpleme elevar a usted el presente habiéndose tomado debido conocimiento de la precedente comunicación.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel. RAUL G. MERIOT

JEFATURA DE POLICIA MONTEVIDEO – DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

JEFE ... DEFENSA
24 MAYO 1984
Pasa a: 3º S/Dtor
No. de ...: 3309

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 25/5/84
PASA A: I
R. SALIDA: 2025

20/12/83
(60)

009/9 33101

1/1

(LL)

# Dos profesionales asumieron defensa de Horacio Paino

En las últimas horas los Dres. **Hugo Guadalupe** y **Allen Denby**, se hicieron cargo de la defensa de **Horacio Salvador Paino De La Plaza**, quien desde hace aproximadamente quince días se encuentra en calidad de detenido en nuestra capital a pedido expreso de las autoridades del vecino país. La extradición fue solicitada a raíz de su presunta vinculación con el grupo terrorista de ultraderecha denominado Alianza Anticomunista Argentina, más conocido como la Triple "A".

Los dos profesionales se abocaron de inmediato al estudio de los expedientes relacionados con su detención y pedido de extradición introducidos al país a través de la Justicia argentina. En la víspera los abogados tomaron la defensa del ciudadano argentino **Horacio Salvador Paino De La Plaza**.

Como se informó, el Dr. **José Nicasio Dibur**, Juez Letrado en lo Penal de 5° Turno de la Justicia argentina, viajó recientemente a nuestra capital donde a través de la representación diplomática de su país y nuestra cancillería introdujo el pedido de extradición.

Las autoridades del vecino país realizaron el mencionado trámite a raíz de las denuncias presentadas en Buenos Aires, por actividades que vinculan a **Paino** con la Triple "A".

"EL DIARIO"

14/12/83



001/1

SECRETO 1/2

Jefe Dpto. I



J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
150900DIC983.-
m.b.

M E M O R A N D U M N° 021/83

ASUNTO: ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR WILSON FERREIRA ALDUNATE
EVALUACION: B-3
REFERENTE: AMPLIA MEMORANDUM N° 020/83 DE ESTE DEPARTAMENTO
TEXTO:

- Se logró saber que el día lunes 12, Wilson FERREIRA ALDUNATE re reunió con las siguientes personas:

Del Partido Colorado 17095

- Julio María SANGUINETTI y Jorge BATLLE. Los temas políticos tratados no trascendieron. Jorge BATLLE lo invitó a concurrir a nuestro país y que él lo acompañaba a la Jefatura de Policía. Respondiendo que este no era el momento adecuado y que él iba a decidir cual sería.
  Se destaca que fue la única reunión a la cual no concurrieron Diego ACHARD y Bernardo BERRO; solo autorizaron a entrar por un momento a Alembert VAZ.

Del P.D.C.

- Concurrieron Juan Pablo TERRA y Daniel SOSA DIAZ. Wilson FERREIRA ALDUNATE reprochó la no integración a la C.D.U. y a la interpartidaria.

Del F.A. 118840

- Concurrieron Alba ROBALLO y Juan José GROTTOGINI. Wilson FERREIRA reprochó la no integración a la multisectorial.
  Alba ROBALLO expuso que el F.A. de acuerdo al número de adherentes, podría acceder al segundo puesto en la próxima contienda electoral. Wilson FERREIRA le restó importancia a lo expuesto

- Las actividades desarrolladas en el día de hoy 14 fueron las siguientes:
  - Hora 0820 - Sale con su Señora y se dirige al Hotel Panamericano.





..//

En el mismo es reporteado por varios periodistas entre los cuales se destaca/Angel LUNA/del programa "Que opinan los Uruguayos" del Canal 10.

- Hora 11.30 - Pasa a conversar con Oscar LOPEZ BALESTRA.
- Hora 17.10 - Sale Wilson FERREIRA ALDUNATE a la calle a despedir a/Alembert VAZ/ el que se retira del Hotel con maletas.
- Hora 18.05 - Frenta al Hotel Panamericano se reunen Wilson FERREIRA ALDUNATE,/Diego ACHARD y 4 NN los cuales conversan por unos 20 minutos.
- Hora 18.35 - Wilson FERREIRA ALDUNATE, la señora y 4 NN, salen del Hotel y se dirigen caminando al Hotel Regis donde se despiden.
- Hora 23.00 - Sale Wilson FERREIRA ALDUNATE y señora a comprar alimentos regresando a las 23.20.
- Hora 07.00 - Se encuentra en el Hotel Regio.
- Se logra saber que presumiblemente hoy jueves 15 se dirija a Porto Alegre.

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL : SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.
COPIA 1 : SEÑOR JEFE DEL N-2
COPIA 2 : SEÑOR JEFE DEL A-2
COPIA 3 : SEÑOR JEFE DEL E-2
COPIA 4: SEÑOR 2° SUB-DIRECTOR DEL S.I.D.

DEP. I 22/12/83 PROCESADO TC

002/2 331031

SERVICIO DE ... DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada ..........
Fecha de Salida 15.12.83
Pasa a Dpto I
No. de Orden 1130 181

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

(U)

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Montevideo | 30 | 11 | 83 |

N.o 185.- ... hof.-

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

| | | |
|---|---|---|
| TITULAR | APELLIDO PATERNO: ATAMIAN | APELLIDO MATERNO: DAVITIAN 1869-5 |
| | PRIMER NOMBRE: ARMEN | SEGUNDO NOMBRE: |
| PADRE | PRIMER NOMBRE: JEAN | SEGUNDO NOMBRE: |
| MADRE | PRIMER NOMBRE: LUCIA | SEGUNDO NOMBRE: ALICIA |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 9. | 5 | 958 | Uruguay | Montevideo | Oriental |

**1 OCUPACION**: hasta 1975 en el Instituto de Preparatorios Universitarios sito en Rivera y Boulevard.- De 1976 hasta la fecha en la Facultad de Ingeniería.-

**2 DOMICILIO**: Hasta el mes de Julio del Cte. Rca. de Corea 3253 apto.1, y actualmente en Fco. Alberto Schinca 2411.-

**3 CREDENCIAL CIVICA**: SERIE DDB NUMERO 30.583 — DOC. de IDENT. 1.334.551-0

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Dirección de Hidrografía. M.T.O.P.
OBJETO DE LA TRAMITACION

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 15

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

WASHINGTON MEDINA SEQUEIRA

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 07 | DIC. | 1983 |

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 DIC. 1983
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 331041

Dirección ... Información e Inteligencia - Sec. Cont.-Hab.-C. Público

001/3

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos ... Carnelli

DEP. II 16-12-83 PROCESADO (U)

Fs. 002 no se microfilmó.-

J.P.M. O y M Fórm. 05.342 — Fórm. 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (U)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 185/83 DE LA SECCIONAL 15a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 15 de Diciembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: ATAMIAN DAVITIAN, Armen

REGISTRAMOS: ATAMIAN DAVITIAN, Armen

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 9/5/958

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Estudiante Preparatorio de Ingeniería

DOMICILIO: Chiavari 3253-Ap.1-Mdeo.

Hijo de Juan y Lucía Alicia

26/XII/974- En la fecha fue detenido conjuntamente con otras personas, en la finca de Avar. Artigas 1432, cuando se encontraban supuestamente haciendo un brindis, ante el atentado que costó la vida del Coronel Trabal.

Posteriormente fue liberado.- EVALUACION: A - 1

NOTA: Se hace constar que a la fecha de la anotación, el causante contaba con 16 años de edad.-

Por el Jefe del Departamento I

Mayor

Pedro R. Barneix

331041

003/3

DEP. I 16-12-83 PROCESADO (U)

S/A (U)                                                     No. 370. 1/3

(U)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Montevideo | 29 | 11 | 1983 |

N.O 169.rpc.

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

| | | |
|---|---|---|
| **TITULAR** | APELLIDO PATERNO: LANZ | APELLIDO MATERNO: GOMEZ V ++++ |
| | PRIMER NOMBRE: María | SEGUNDO NOMBRE: del Carmen |
| **PADRE** | PRIMER NOMBRE: Carlos | SEGUNDO NOMBRE: María |
| **MADRE** | PRIMER NOMBRE: Constancia | SEGUNDO NOMBRE: Genoveva.- |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 14 | 12 | 1952 | R.O. del Uruguay | Florida | Casada.- |

| | |
|---|---|
| **1 OCUPACION** | Desde el año 1973 a la fecha enfermera en el Centro Siquiatrico(Gral Flores y Bulevar Artigas) |
| **2 DOMICILIO** | Desde el año 1973 a la fecha en Egipto No.4154.- |

| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | B.E.B. | 71312 | Unica | 1.284.426-4.- |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.-
OBJETO DE LA TRAMITACION: INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

María del Carmen Lanz Gomez
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 24a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ALEXIS GONZALEZ VIDELA.-
COMISARIO

[Stamp: Policía de Montevideo – Seccional 24.a]

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 07 | DIC. | 1983 |

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

[Stamp: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – Servicio de Información de Defensa – DEPARTAMENTO – Fecha de Entrada 15 DIC. 1983 – Pase a C.H.C.P. – No. de Orden 33105]

[Stamp: Dirección Información e Inteligencia – Sec. Cons. Hab. C. Público]

001/3

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

[Stamp: DEP. II 16-12-83 PROCESADO (U)]

B.002 no se microfilma.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

**DEPARTAMENTO I**

**SECCION C.H.C.P.**

(U)

**CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 169/83 DE LA SECCIONAL 24a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-**

Montevideo, 15 de diciembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: LA[illegible]Z [illegible], María del Carmen

REGISTRAMOS: LA[illegible]Z [illegible], Carmen

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Funcionaria del Hospital Vilardebó

DOMICILIO: [illegible] 4154-Mdeo.

1/9/975 - Figura en una relación de funcionarios del Hospital Vilardebó como simpatizante izquierdista.-EVALUACION: C - 3

Por el Jefe del Dpto. I

Mayor

[illegible] R. [illegible]





003/3

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
201620DIC83

ARCHIVO

T.I. Nº 1031/983.-
(MB)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE

Doc.: 33113

Eval.: B - 2

Fecha: 15.12.83

TEXTO: 20.12.83: en la fecha deberá encontrarse en Porto Alegre para asistir a reuniones extraordinarias de la Asamblea Legislativa, que se extenderían hasta el 23 de los corrientes.

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte. Cnel.
Alfredo R. Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Montevideo, 21 de Diciembre de 1983.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose incrementado en la ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE el antecedente que precede, cúmpleme volver a usted el presente como está ordenado.-

Saluda a usted atentamente
El Jefe del CE.PRO.DA.
Mayor
Pedro Barneix

001/2

33113

33115

SECRETO

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
151300DIC83 /
m.j.f.

M E M O R A N D U M No.027/84

ASUNTO : ACTIVIDADES DE WILSON FERREIRA ALDUNATE.-
EVALUACION : B-2.-
T E X T O :

- Por informaciones provenientes de BRASIL, se logró saber que WILSON FERREIRA ALDUNATE, deberá encontrarse en PORTO ALEGRE, el día 20 de Diciembre, para asistir a reuniones extradiordinarias de la Asamblea Legislativa que se extenderían hasta el día 23 de los corrientes.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

(Sello: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO III - REPUBLICA O. DEL URUGUAY)

DISTRIBUCION:
ORIGINAL - SEÑOR 2do.SUB-DIRECTOR
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 3 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
COPIA 4 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO.

002/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 DIC. 1983
Pasa a Secc. Analistas
No. de Orden 33113

Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 15-12-83
Pasa a Dpto I
No. de Orden 187

SECRETO

1/6

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

ARCHIVO

15 | XII | 983

Parte Especial de Información Nro. 247/83.-

Evaluación: A-1

Ejemplar Nro.

Asunto: EDICION DEL SEMANARIO "NUEVA REPUBLICA".-

TEXTO:

Este Departamento ha tomado conocimiento que el día 16 de los corrientes, será puesto en circulación un nuevo Semanario, denominado "Nueva República" el que será impreso en los Talleres Gráficos del Diario "El País". Entre sus redactores responsables se encuentran:

- José A. Ramírez.
- Alphonse Max
- Dr. Alejandro Rovira.
- Daniel Schenck.
- Dr. Santiago Rompani.

La redacción y las oficinas de este Semanario se encuentran ubicadas en Plaza Independencia 830 Piso 8, siendo de destacar que quien constará como propietario y sólo a los efectos legales es el Sr. Michael Schenck.

NOTA: Se adjunta declaración de principios del semanario de referencia.

DISTRIBUCION

Original - Archivo
Copia 1 - Sr. 1er. Sub-Director del S.I.D.
Copia 2 - Sr. 2do. Sub-Director del S.I.D.
Copia 3 - Dptol I/S.I.D.
Copia 4 - Dpto. III/S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 DIC. 1983
Pasa a
No. de Orden 33 119

001/1

El Jefe del Dpto. II (EXTERIOR)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo.-

16/12/83- lo que se adjunta fue pasado a Sec. Analistas con una fotocopia del presente parte.

DPTO. I 22/12/83 PROCESADO BR

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"[illegible]"

SECRETO

1

PARTE Nº 348/983.lag.-

Montevideo, 14 de Diciembre de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES [illegible] ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I).- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

"SIN NOVEDAD"

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 DIC. 1983
Para: [illegible]
No. de Orden 331207

//////////////////////////////////////////////////////////////

II).- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

9/4/983.- 4.- SITUACION BANCARIA.-

De acuerdo a la recorrida efectuada en la víspera, se constató que no ha cambiado la situación en los locales del Banco Real; ni tampoco en "[illegible] SUDAMERICANA CASA BANCARIA".

El panorama del día de ayer; es idéntico al informado en el Parte de la víspera.-

BIOGRAFICO
Tomar conocimiento

13/12/983.- P. 347/983.- 5.- AMPLIACION.- (Asunto Diario "EL DIA").-

Personal de esta Dirección en el día de ayer concurrió a las inmediaciones del Diario "EL DIA", donde próximo a la hora 18.30 se estableció que en la puerta de acceso habían unos 15 jóvenes de ambos sexos, observándose que dentro en el "hall" habían unas 20 personas. Todos empleados del Diario; destacándose que en ése momento se encontraban en actitud pacífica.

A la hora 19.45, se constata la presencia del periodista Julio [illegible] (C/A), quien invita a los empleados a que se retiraran a sus hogares en forma normal, que no permanezcan en el lugar ya que podía haber problemas; cosa que lo hicieron alguno de ellos.

Siendo la hora 20.15, se observa que un grupo de unas 50 a 70 personas,(empleados del Diario) salen del interior del edificio y se concentran en la puerta de acceso, (sin pisar la acera) y comienzan a entonar los ya conocidos estribillos: "QUE SE VAYAN - SE VA A ACABAR LA DICTADURA MILITAR Y GOBIERNO CANALLA EL DIA NO SE CALLA"; posteriormente entonaron el Himno Nacional, resaltando la frase: ... "TIRANOS TEMBLAD"..., levantando la mano y realizando con los dedos la "V" de victoria.

BIOGRAFICO
Tomar conocimiento

Es de significar que cada vez que pasaba un equipo de la Guardia de Granaderos por el lugar, todos los empleados se refugiaban dentro del local del Diario, para posteriormente salir y proseguir con los cánticos. Por otra parte se estableció que el público que transitaba por el lugar, en ningún momento se adhirió a estas manifestaciones.

A la hora 20.25, luego de pasar nuevamente el equipo de la Guardia de Granaderos, que efectuaba una recorrida por la principal Avenida; comenzaron a retirarse en distintas direcciones y en forma pacífica.

Para finalizar cabe destacar que no se constató la presencia de ninguna figura política y/o gremial en el lugar.

A la hora 21.00, cuando el panorama era normal, se procedió a levantar el servicio.-

001/5 331207

//////////////////////////////////////////////////////////////

SECRETO ... ///

/// ...

III)- [illegible]

1)- [illegible]

A la hora 16.00 de la víspera, en el vuelo 225 de A. Argentinas, con destino a Buenos Aires, fue embarcado en carácter de "expulsado" la persona: Luis René [illegible], Chileno, comerciante, Pta Nº 54. Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Oficio Nº 4041 del Juzgado Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 9no Turno. El mismo se encontraba recluído en "Miguelete" desde el 25/7/978, y fue conducido por personal del Dpto de Interpol, hasta el Aeropuerto Internacional de Carrasco.

En las mismas condiciones que el anterior, fue trasladado al Aeropuerto Internacional de Carrasco, la persona: Claudio Roberto OLGUIN DE LA [illegible], Chileno, comerciante, Pta Nº 55/83; quién fue "expulsado" de acuerdo a lo establecido por el Juzgado Ldo de 1ra Instancia en lo Penal de 9no Turno mediante Oficio Nº 4041. Esta persona abandonó el país en el vuelo 171 de Lan Chile, con destino a Santiago.-

BIOGRAFICO
[illegible]

2)- CONSTANCIA.-

En la víspera, comunicó a esta Dirección un Directivo de la Asociación Española 1ra de Socorros Mutuos, que próximo a la hora 18.20, unos 60 empleados de la Institución se congregaron en el hall de entrada de Bvar Artigas Nº 1442 y comenzaron a aplaudir, con la finalidad de obtener una entrevista con el Consejo Directivo; audiencia que ya habían solicitado por escrito, ante reclamos salariales.

Ante esta actitud de fuerza, los Directivos no los atendieron, por lo que permanecieron 10 minutos y luego se retiraron.-

BIOGRAFICO
[illegible]

3)- [illegible]

En horas de la tarde de ayer, se hizo presente en Oficinas de la Brigada de Narcóticos la Dra: Susana [illegible], expresando que en la víspera, mientras prestaba funciones en el Servicio de Asistencia Externa del M.S.P.; se le apersonó una persona del sexo femenino, manifestando que era hermana de la enfermera María [illegible] y le hizo entrega de una nota que ésta le enviaba y en la cual solicitaba recetas por el sicofármaco "[illegible]" ó "[illegible]", para administrarle a un paciente suyo, a lo que ella accedió entregándole una receta por "[illegible]", a nombre del padre de la solicitante, ya que el paciente carecía de carné.

Posteriormente la enfermera [illegible], le manifestó que su hermana la había engañado, ya que ese sicofármaco se lo había autosuministrado; agregando que es tambien enfermera del H. Pasteur.

Con otros datos aportados efectivos de la Brigada se hicieron presente en la finca de Apostoles Nº 3792, domicilio de la autora de la maniobra, quién fue detenida e identificada como: Elena [illegible], o, s, de 27 años, C.I. Nº 1.517.432-5. Interrogada corrobora lo expresado por la Dra. [illegible], agregando que hace aproximadamente 2 meses viene inyectándose "[illegible]" ó "[illegible]" y que lo consigue con el mismo truco, del que quiso engañar a la Dra [illegible].

Invitada la hermana de la involucrada en el asunto: María Graciela [illegible], corroboró los dichos por la Dra; lo cual fue aceptado por Elena [illegible].

Solicitado los servicios del S.A., el facultativo actuante dispuso la internación en el Hospital "[illegible]" de Elena [illegible], para ser tratada por "Dependencia a las Drogas", a disposición de la Brigada de Narcóticos; como que se cumplió.-

002 — 331203

... ///

SECRETO

/// ...

4)- [illegible] ---

El día 28 de Octubre p.pdo; se recibió por vía Administrativa procedente de la Jefatura de Policía de Montevideo, a efectos de la investigación correspondiente una carta manuscrita dentro de un sobre - dirigido a JUZGADOS MILITARES - 8 de Octubre 2958 Ciudad, la que a - continuación se transcribe, figurando como remitente: Juan CASTEL Cno Maldonado S/Nro. Montevideo:

"Montevideo octubre de 1983. A quien corresponda: En la mañana del do-
"mingo ppdo, en la Feria de la Calle Tristan Narvaja, en la intersec-
"ción con Paysandú, al efectuar una compra de un artículo de bronce,
"tabé conocimiento con un vendedor que dijo llamarse SR. SUMAN. El ci-
"tado Sr. dueño de una educación mas que mediana, abordó topicos de -
"literatura y poesía, ordenes que he cultivado y ejercido en forma de
"docencia años atrás. Sorprendido por su saber y más aún por su forma
"-de generse el sustento, no obstante su cultivado intelecto, conver-
"samos de diferentes topicos, hasta que me dió su grata invitación -
"hasta su domicilio donde expresó se reunían personas que en amena char
"la exponían sus formas de cultura. Asistí el miércoles que sucedió al
"encuentro en su apartamento de 18 de Julio 1555 Apto 3, donde fuí pre
"sentado a su señora esposa [illegible] SIERRA DE LAGOS, tal el apellido
"del citado señor. Fue muy agradable velada de temas intelectuales con
"cambios de escritos y variadas formas de poemas. Se me inquirió sor-
"presivamente sobre mi posición económica (Soy pasiva) de como afronta
"ba los rigores de la situación y muy sutilmente acerca de mi afilia-
"ción política. Ya el t ma escapaba al propósito inicial, empero acce-
"dí a sus empeños de saber mi simpatía por tal o cual partido; siem-
"pre he sido Batllista y sin confesar tal opinión, hice llegar a ellos
"mi convencimiento de que la izquierda y el marxismo debían gobernar -
"nuestro país, Ya la conversación se hizo a base de ideologías y serias
propuestas a integrar un núcleo evolutivo de profesionales e intelec-
"tuales que obraban ya con determinada firmeza contra el gobierno ac-
"tual; en base al proscripto F. Amplio, Hice saber que mi esfuerzo se-
"ría mesquinos en pro de sus ideas, ya que mi esposa guarda cama en -
"procura de concebir un hijo, puesto que los pierde mediando la gestion
"nes. Se me contestó que si accediera a prestar mi concurso intelec-
"tual, contraría con asistencia ginecológica adecuada y me aseguro que
"si mi esposa no gestare se me conseguiría un niño o una niñade H. Pe-
"reira Rossell, cosa ya realizada en oportunid des y que contribuye -
"con los precios que por niño se reclama (N$ de 30 a 50.000.oo) para
"la causa por la cual trabajan. Mis dudas fueron esclarecidas cuando
"se me informó que el primo del dueño de casa un Dr. tambien llamado -
"SIERRA, compró en maternidad del H. Perey a Rossell un niño varon, -
"cuya madre es oriunda del Dpto de Lavalleja, hecho (según ellos) el
" 16/9/975 y que fue vendido por la nurse Sra CLAVERI ó CLAVERI, su-
"pervisora de la maternidad del H. Británico y con la complicidad de
"del Dr. Pedro CAB[illegible] [illegible] LA [illegible], quise confirmar la veracidad de
"los dichos y me aseguraron que el niño fue añotado sin certificado en
"la 3ero Judicial y responde al nombre de Patricio SIERRA. Por supues-
"to hice saber mi consentimiento en cuanto me ofrecieron como así par-
"ticipar en sus gestiones subversivas, me solicitaron mi domicilio ) -
"(les dí uno falso) y al comentar que mi saude casa gozaba de extensión
grande de fondo, a cambio de un niño si no prosperaba la gestación de
"mi esposa, el empleo de una fracción del campo como depósito de ma-
"teriales. Quedó en realidad facelonado; constato que en mi Uruguay no
"obstante la represión, late aún el fenómeno que amenaza la Paz que -
"pretendemos. Comprendo que hubo factores que incidieron en la total -
"folis gestión que mi otro Gobierno persiguió, me consta empero que viv
"ve sin el sobre salto de las decadas pasadas, que aún falta para lo-
"grar un Uruguay mejor, y avergüenza el saber que son médicos, nurses,
"centros Hospitalarios, intelectuales, quienes corrompen el quehacer
"nacional, en beneficio de la violencia y la desintegración del país.





... ///

SECRETO

/// ...

Iniciadas las averiguaciones por parte de esta Dirección, se estableció que en 18 de Julio Nº 1559 Apto 3, viven Rúben José LAGOS VARELA, C.I. Nº 884.406 y su esposa Esmeralda Carmen SIERRA OBIOL, C.I. Nro. 671.294, los que en el año 1974, fueron procesados por la Justicia Militar - por pertenecer al MLN-T; disponiéndose una vigilancia discreta en el lugar.

También se comenzó una investigación, a efectos de identificar al remitente de la Carta, "Juan CASTELL", la que no ha arrojado resultados positivos. En otras averiguaciones se pudo saber que la Señora SIERRA-OBIOL, tiene un hermano de nombre "Rúben" que es Doctor y que vivió un tiempo con ella, por haber tenido problemas con su esposa. Ubicado el mencionado Doctor, resultó ser: Rúben Alfredo SIERRA OBIOL, o, d, de 52 años, domiciliado en Minas 1871, Apto 501, C.I. Nº 555.560. Interrogado expresó que se encuentra divorsiado de su ex-esposa: Mirtha Diamela SOSA DE LOS SANTOS, con la cual tuvo muchos problemas, ya que padecía trastornos síquicos por no poder tener hijos, y que debido a ello adoptaron al niño Patricio SIERRA, de 8 años, por intermedio del Consejo del Niño y con la autorización del Juzgado de Menores de 4to Turno. Al exhibirsele un trozo de la carta en cuestión, creyó reconocer la letra como la de su ex-esposa.

Atento a ello se hizo comparecer en esta, a quien resultó ser Mirtha Diamela SOSA DE LOS SANTOS, o, d, de 54 años, C.I. 561.055-5, dom. en D. F. Crespo 1988 Apto 304, de profesión nurse técnica; la que interrogada al respecto, manifestó: que la carta que se le exhibió no fue escrita por élla desconociendo lo mencionado en élla.-

A dicha persona se le hizo una prueba caligráfica, la que enviada a la Dirección de Policía Técnica arrojó el resultado que se transcribe: "CONCLUSION: La carta dubitada es de autoría gráfica de Mirtha SOSA DE LOS SANTOS....".-

Interrogado nuevamente al Dr. Rúben SIERRA OBIOL, expresó que su ex-esposa ha tenido muchos problemas síquicos e incluso ha intentado suicidarse, pero también en una oportunidad que él estuvo internado en un sanatorio aquélla se introdujo en su apartamento tomando posesión del mismo con un sobrino e intentó quedarse con el hijo adoptado de ambos, lo que no logró.-

Cabe destacar que la señora SOSA DE LOS SANTOS, se encontraba requerida por O.C.O. Nº 26.010, Oficio Nº 3235 de fecha 10/7/980 de Secc 3ra.

Enterado el Señor Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 5to Turno, de todo lo que antecede dispuso que la detenida fuera conducida a declarar en el día de la fecha. Se Ampliará.-

5)- CONFIDENCIA.- (Movimiento de Pasajeros Importantes).-

A la hora 12.30 en el vuelo 153 de Pluna con destino a Bs. Aires, - partió: José Artigas DELLA CORRIA, C.I. Nº 297.466.5 y Richard READ BLANCO. C.I. Nº 1.252.027.

A la hora 13.30 en el vuelo 224 de A. Argentinas arribaron: Ignacio - OLIU CASTELL. C.I. 1.335.032. Héctor CUBAS. C.I. 1.173.660. Hortencia B. [illegible] LUSTCH DE MICHELLINI. C.I. Nº 1.798.554. y Pedro Elbio MICHELLINI LUARCH. C.I. Nº 1.472.200-2.

A la hora 08.20 en vuelo [illegible] de A. Argentinas arribó el Convencional de ACF. Ernesto Vicente [illegible] [illegible], C.I. Nº 660.337 y su señora esposa.

A la hora 09.55 en el vuelo 152 de Pluna procedente de Bs. As. Arribó el Sr. Aquiles LANZA. C.I. Nº 409.128.-

331204

.... ///

SECRETO

PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 07.20' Salida Vuelo 151 Pluna con destino Buenos Aires.-
CAMPS Lylián, oriental, nacida el 14/II/41.Pas.Dipl.Nro.005580.-

Hora 07.30' Salida Vuelo 703 Pluna con destino Asunción del Paraguay.-
ORTEGA Juan, español, nacido el 25/II/48. Pas.Dipl.Nro.1593.-
CARVALHO Eduardo, brasileño, nacido el 14/V/56. Pas.Dipl.Nro.013605.-
[illegible] Mark, estadounidense, nacido el 14/VII/55. Pas.Dipl.Nro.150574.-

Hora 08.30' Entrada Vuelo 204 de A.Argentinas procedente de Bs. Aires.-
[illegible] María, argentina, nacida el 14/IX/51. Pas.Dipl.Nro.16626.-

Hora 08.50' Salida Vuelo 215 de A.Argentinas con destino Buenos Aires.-
RAMAZZOTTI Loredana, italiana, nacida el 10/VII/27. Pas.Dipl.Nº5853.-
HALASZ Jorseb, húngaro, nacido el 29/II/25. Pas.Dipl.Nro.[illegible]/78.-
FOLDES Gyorgy, húngaro, nacido el 2/I/31. Pas.Dipl.Nro.33459/78.-

BOLDA Richard, estadounidense, nacido el 25/I/31. Pas.Dipl.Nro.163249.-

Hora 11.20' Entrada Vuelo 918 Varig procedente de Río de Janeiro.-
FLORES Marcelo, oriental, nacido el 30/IV/64. Pas.Dipl.Nro.005656.-

Hora 12.20' Salida Vuelo 153 Pluna con destino Buenos Aires.-
CUNNINGHAM James, estadounidense, nacido el 12/IV/43. Pas.Dipl.Nº82140.-

Hora 13.30' Entrada Vuelo 224 de A.Argentinas procedente de Buenos Aires.-
FERNANDEZ SHAW Félix, español, nacido el 9/II/30. Pas.Dipl.Nro.6139(Embajador de España en la República Oriental del Uruguay).-

Hora 14.25' Entrada Vuelo 934 de Cruzeiro procedente de Río de Janeiro.-
KIMMINS Jhon, inglés, nacido el 16/VII/34. Pas.Dipl.Nro.2622.-
SAMAYOA Julio, salvadoreño, nacido el 16/VI/80. Pas.Dipl.Nro.254.-
TURCIOS María, salvadoreña, nacida el 5/VI/50. Pas.Dipl.Nro.279.-
SAMAYOA Patricia, salvadoreña, nacida el 8/II/72. Pas.Dipl.Nro.281.-
SAMAYOA José, salvadoreño, nacido el 29/XI/74. Pas.Dipl.Nro.280.-

Hora 17.50' Salida Vuelo 919 Varig con destino París.-
[illegible]IN Bernard, francesa, nacida el 29/VIII/29. Pas.Dipl.Nro.1929.-

Hora 17.50' Salida Vuelo 919 Varig con destino Río de Janeiro.-
LIDDY Marin, estadounidense, nacido el 17/X/40. Pas.Dipl.Nro.157690.-

Hora 18.30' Salida Vuelo 171 de Lan Chile con destino Santiago de Chile.-
YUI CHUNG Juan, chino, nacido el 13/VIII/28. Pas.Dipl.Nro.14425.-
YUI Juno, china, nacida el 2/XI/81. Pas.Dipl.Nro.14423.-
YUI Yu Chinng Mei, china, nacida el 16/XI/81. Pas.Dipl.Nro.14426.-
RAUBACHER Daniela, chilena, nacida el 14/XII/61. Pas.Dipl.Nro.588/83.-

Hora 19.00' Entrada Vuelo 502 Pluna procedente de San Pablo.-
CAZES Alfredo, oriental, nacido el 27/XI/42. Pas.Dipl.Nro.004089.-

Hora 19.25' Entrada Vuelo 159 Pluna procedente de Buenos Aires.-
REYES Mario, boliviano, nacido el 16/VII/33. Pas.Dipl.Nro.222/83.-

Hora 19.30' Salida Vuelo 301 Pluna con destino Madrid.-
GIL Guillermo, oriental, nacido el 30/XI/64. Pas.Dipl.Nro.006073.-

Hora 20.20' Entrada Vuelo 254 Pluna procedente de Buenos Aires.-
HALIFA Mier, israelí, nacido el 7/VI/33. Pas.Dipl.Nro.003327.-
[illegible]JER María, estadounidense, nacida el 4/I/54. Pas.Dipl.Nro.5587/83.-

Hora 20.55' Salida Vuelo 275 de A.Argentinas con destino Buenos Aires.-
HALIFA Mier, israelí, nacido el 7/VI/33. Pas.Dipl.Nro.003327.-

005/5 331200

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

1/7

[illegible]IA DE MONTEVIDEO
[illegible]CCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
"[illegible]IA"

SECRETO

PARTE Nº 347/983.las.-

Montevideo, 13 de Diciembre de 1983.-

[illegible] 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)- [illegible]

[illegible]

- SIN NOVEDAD -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 DIC. 1983
Pasa a Bibl. g Dest. O.I. 1
No. de Orden 33121ª

///////////////////////////////////////////////////

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

9/4/983.- 4.- SITUACION BANCARIA.-

En la recorrida efectuada en el día de ayer, se pudo constatar que no ha cambiado la situación en el Banco Real, donde en los locales ubicados en 18 de Julio Nº 999 y el ubicado en la misma Avda esquina Magallanes; el 80% del personal lucía en el pecho el conocido cartel, además del brazalete colocado en el brazo izquierdo.

Por otra parte en "[illegible]", en su local ubicado en la Avda 18 de Julio esquina Río Negro, había un cartel - donde se leía: " [illegible]". Contra la puerta principal estaba pegado en el vidrio una especie de "árbol de Navidad", en círculos de cartón y en cada uno decía: "TRABAJO PARA TODOS".-

BIOGRAFICO
Conocimiento

///////////////////////////////////////////////////

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- [illegible].- (C.U.T.C.S.A).-

Atento a una información confidencial llegada a esta Dirección; en la que establecía que en los Talleres de CUTCSA, sito en Luis A. de Herrera y Gualeguay, se habría producido un "paro" con ocupación en la Sección Reparaciones.

Posteriormente se concurrió al lugar y se entrevistó al Sub-Gerente - Sr: Hugo [illegible], quien manifestó: que hace aproximadamente un mes la - Empresa CUTCSA, instrumentó una guardia los fines de semana, o sea los - días domingo en el horario comprendido de 05.30 a 12.30, compuesta por 12 obreros de un total de 90, a los efectos de aprovechar ése día en que la mayoría de los coches no trabajan y hacerle los arreglos correspondientes.

A cada obrero le tocaba trabajar un domingo cada dos meses aproximadamente; el que no concurría a su guardia, no entraba a trabajar el día lunes - por lo que se perdía un jornal al mes. Si el obrero cumplía con su guardia, tenía el día lunes libre ó lo podía cambiar por otro inclusive el sábado.

20/12/83
DPTO. I
PROC.
TT

Con motivo de lo implantado, los obreros solicitaron se le abonara el día ése de trabajo - tiempo doble - por lo que la empresa no está en condiciones de hacerlo, sí estaba a estudio la posibilidad de darle otro incentivo.

El día lunes, varios empleados que tenían guardia el domingo y que no concurrieron a trabajar, quisieron hacerlo en la víspera, por lo cual y - de acuerdo a lo establecido no se le permitió entrar. Atento a ello, los restantes que ya estaban trabajando dejaron de hacerlo sin abandonar el - local, plegándose en igual actitud otros obreros de otras secciones que - allí trabajan.

001/7

33121ª

... ///

SECRETO

/// ... SECRETO

En en el conflicto planteado tomó intervención la Oficina - Laboral del [illegible]; Directivos de la Empresa, como así también integrantes de la Comisión Provisoria de los trabajadores del sector. El - problema fue solucionado, comenzando a trabajar con normalidad en los Talleres y Oficinas aludidas.

Por otra parte, se invitó a concurrir a estas Oficinas a los obreros involucrados, con el fin de obtener una versión de los mismos, en relación al problema planteado. Es así que concurren:

-Jorge Wáshington [illegible], (S/A), o, c, de 30 años, C.I. Nro: 1.277.494, domicilíado en Rivadavia Nº 1838 - Apto 2.-

-Daniel [illegible], (S/A), o, s, de 28 años, C.I. Nº: 1.324.020-1, - domicilíado en Robinson Nº 3636.-

-Jorge Luis [illegible] [illegible], (C/A), o, c, de 26 años, C.I. Nº 1.509.127, domicilíado en Juan de Dios Peza Nº 2364 Apto 111.-

-Julio César [illegible] SILVA, (C/A), o, s, de 20 años, C.I. Nº 1.392.484-1 domicilíado en Juan Rosas Nº 4269.

-Gerardo Gabriel [illegible] [illegible] (C/A), o, s, de 22 años, C.I. Nº 1.518.971-5, domicilíado en Pedro de Mendoza Nº 4965. Apto 302 y

-Francisco [illegible] CABRERA, (C/A), o, s, de 41 años, C.I. Nº 1.123.810 domicilíado en José Ramírez Nº 4272.

Una vez interrogados se retiraron de estas Oficinas; de lo - actuado se informará por cordón separado.-

2)- [illegible].- (Interrogados y posterior libertad).-

En horas de la noche de ayer - hora 20.15 - se hace presente en esta Dirección el Patrullero Nº 78, donde un Clase hace entrega por así - haberlo dispuesto el Sr Jefe de Día, de los detenidos que a continuación se detalla:

-Arturo PIRIZ [illegible], o, c, de 28 años, C.I. 1.359.933-3, domicilíado en calle 125 Nº 8 Blok 10.

-Luis [illegible] [illegible], o, c, de 54 años, C.I. Nº 684.205-8, domicilíado - en calle 125 Nº 2220 Apto 102.

-Zulma Nieves [illegible] [illegible], o, c, de 23 años, C.I. Nº 1.790.045-1, domicilíada en la finca del primero - por ser su esposa.-

La causa de su detención, es a raíz de que en circunstancias que el clase del mencionado Patrullero, estacionado en Iguá e Hipólito Irigoyen, se disponía a realizar el saludo policial, al paso del Sr Presidente y su comitiva, desde el Bar "VILLA" sito esa intersección, una - persona gritaba:"HAY QUE TIRARLE UNA BOMBA"; por lo cual se procedió a la detención de los mismos.

Interrogados en estas Oficinas Luis [illegible] [illegible], dijo que se encontraba con [illegible] [illegible] y su esposa en el Bar "VILA", cuando sienten que por el lugar pasaría el Sr. Presidente y su comitiva, saliendo del Bar él y su amigo, mientras que la Señora quedó en el interior. Del Bar escuchó gritos de personas, no precisando lo que se quiso decir.

Niega terminantemente que su amigo haya gritado algo ofensivo hacia la comitiva.

Por su parte Zulma Nieves [illegible] [illegible], corrobora lo expresado por el - anterior, agregando que escuchó que desde el interior del Bar donde habían aproximadamente 15 personas, que gritaron: "VIVA [illegible]", ignorándo quien lo hizo.

-Arturo [illegible] [illegible], dijó que él no fue el causante de los gritos y que no escuchó nada similar de dentro del Bar. (Esta persona había sido sindicada por el clase del patrullero, como el que gritó la frase anteriormente señalada).- SECRETO 002 331213

... ///

/// ... SECRETO

Enterado la superioridad de todo lo que antecede dispuso la libertad de los detenidos.-

3)- CONSTANCIA DE SERVICIO.-

Personal de esta Dirección, concurrió de servicio al grupo Habitacional "[illegible]- [illegible]IA" 70 - ubicado en Iguá e Hipólito Irigoyen, donde se tenía previsto la visita del Sr. Presidente de la República.

A la hora 18.00 llega al lugar el Sr Presidente, comenzando su recorrida.

A la hora 18.25, llegan a la esquina de Iguá e Hipólito Irigoyen, tres ómnibuses matriculados en Montevideo con los números 47.608 - 48.240 y el tercero en Rivera Nº F. 30.216; de los que descienden unas 80 personas - portando pancartas enrolladas y se ubican en la esquina en forma pacífica.

Siendo la hora 18.30, éste grupo despliega las pancartas y comienzan a caminar en forma pacífica por la vereda de la calle Iguá, hacia donde se encontraba el Sr. Presidente, este grupo era integrado por una variedad de personas de varias edades, sexo e incluso niños; en ése momento se hace presente en el lugar un Equipo de la Guardia de Granaderos, disolviendo el grupo e incautando las pancartas, efectuando varias detenciones.

El texto de las pancartas eran: "NO AL PROYECTO ANTICOOPERATIVISTA - "MESA 1 JUNTO A FUCVAM" "NO AL PROYECTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL ANTI-COOPERATIVO.-SALARIO TRABAJO LIBERTAD AMNISTIA VIVIENDA FUCVAM MESA 1.- - "COOPERATIVISMO VIVIENDA POPULAR - MESA 1 .- JUNTO A FUCVAM POR VIVIENDA "POPULAR - MESA 1.- NO AL ANTEPROYECTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL CONTRA EL "COOPERATIVISMO-FUCVAM.-"

A la hora 18.45, el Sr. Presidente de la República, se retira del grupo habitacional, siendo saludado respetuosamente por algunas personas; dirigiéndose al Grupo "[illegible] - [illegible]IA 71, ubicado a pocas cuadras del anterior, aquí no se congregaron personas y el Sr Presidente finaliza su - visita a la hora 19.05.

Posteriormente a la hora 19.35, registran entrada en ésta Dirección, las personas que habían sido detenidas por la Guardia de Granaderos, las que resultaron ser:

S/A 1)- Javier Darwin VILLAR [illegible], o, s, de 13 años, C.I. Nº 1.769.209, indagado manifestó que en el momento de ser detenido estaba con su madre, Inés

S/A [illegible] DE VILLAR, portando un cartel de 1.50 mts de largo por 1 mts de ancho con el texto: "NO AL PROYECTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL - FUCVAM", el que lo trajo de la Cooperativa de Viviendas Mesa 1 - donde reside. Que anteriormente se había trasladado hasta el Banco Hipotecario y de allí al lugar donde fue detenido, y que simplemente quería mostrarlo al Sr. Presidente, cuando pasará por el lugar.

2)-Jorge BARRIOS [illegible] S/A, o, s, de 17 años, C.I. 1.953.001, domiciliado en Camino Carrasco y F. Cardozo - Vivienda Mesa 1 Pasaje A- Casa 343, interrogado dijo que fue detenido portando un cartel con el texto: "NO AL ANTEPROYECTO DE [illegible] HORIZONTAL - FUCVAM", el que fue confeccionado en el Salón Comunal de la Cooperativa con el fin de llevarlo al Banco Hipotecario, donde se concentrarían y luego se trasladarían al lugar donde fue detenido, con el fin de mostrárselo al SR. Presidente. Agregando - que no perturbaron el orden ni tampoco hicieron cánticos.

S/A 3)- Alberto [illegible] [illegible], argentino, casado de 50 años, C.I. 20.519, domiciliado en Camino Carrasco y P. Cardozo - COVIM 4 - Calle 1 Nº 346. Dijo que partieron de la Cooperativa en un ómnibus alquilado al local del Banco Hipotecario, donde permanecieron por el espacio de 1 hora, para luego dirigirse al lugar donde fue detenido, encontrándose en actitud pasiva colaborando con los demás con el fin de mostrarle al Sr. Presidente las - pancartas que portaban otras personas de las viviendas.

4)- César Ricardo [illegible] [illegible], o, c, de 50 años, C.I. Nº 644.550-9, empleado del Banco de [illegible], domiciliado en Cno Carrasco y

SECRETO ... ///

/// ... SECRETO

F. Cardozo, Viviendas COVICEMA Mesa 1 Calle 4- Nº 2643, dijo que próximo a la hora 15.40, partió de las Vivienda en una Bañadera alquilada al Banco Hipotecario donde exhibirían unas pancartas, que posteriormente se dirigieron al Complejo EUSKAL-ERRIA, donde fue detenido portando un cartel que decía:"NO AL ANTE-PROYECTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL- FUCVAM". Agregó que su actitud era pacífica y el único fin era mostrarsel al Sr. Presidente.

S/A

5)- Luis Alejandro [illegible], o, s, de 18 años, C.I. Nº 1.865.388, empleado de ANCAP, domiciliado en Cno Carrasco y F. Cardozo -COVINCO- Mesa 1, calle 3 Nº 2623, interrogado manifestó que fue detenido en el Complejo EUSKAL- ERRIA, en momentos que portaba una pancarta con el siguiente texto: "NO AL PROYECTO ANTI-COOPERATIVO- MESA 1 JUNTO A FUCVAM" que anteriormente había estado en el Banco Hipotecario donde golpearon las manos y exhibieron las pancartas al Sr. Presidente de la República. Dijo además que toda esta movilización la había organizado"FUCVAM".

49129-4

6)- Oscar Máximo [illegible], o, s, de 28 años, C.I. Nº 1.548.478-8, domiciliado en Malvín Norte, quien dijo que no pertenece a ninguna Cooperativa de vivienda y que su detención se originó cuando concurría a la carnicería, desconociendo más detalles.

7)- Lydia [illegible] de [illegible], o, c, de 43 años, C.I. Nº - 1.732.168, domiciliada en Cno Carrasco y F. Cardozo - COVICEMA - Nº 2617 dijo que había sido detenida en el Complejo EUSKAL ERRIA, portando un - cartel que decía:"NO AL ANTE-PROYECTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL CONTRA EL "COOPERATIVISMO- FUCVAM"; que salió de las Vivienda donde vive en una - "Bañadora" alquilada en dirección al Banco Hipotecario, para posteriormente dirigirse al lugar donde fue detenida. En el Banco Hipotecario golpearon las manos y gritaron "NO AL PROYECTO"; que el único fin era mostrar al Sr. Presidente las pancartas que llevaban.

8)- Angelita Mabel [illegible], o, c, de 33 años, C.I Nº 1.239.132-4, domiciliada en Cno Carrasco y F. Cardozo - COVICEMA - Planta 9 casa 2660, dijo que había sido detenida en el complejo EUSKAL ERRIA cuando portaba uno de los carteles ya informados, anteriormente había - concurrido al Banco Hipotecario, donde golpearon las manos y exhibieron los carteles.

Consultado el D-3 de esta Dirección, informa que la persona Angelita Mabel [illegible], figura afiliada al P. Comunista. Mientras que los restantes carecen de antecedentes.

A la hora 22.00, los detenidos recuperaron su libertad, siendo entregados ambos menores a sus padres.

4)- [illegible].- (Asunto Banco Hipotecario).-

De acuerdo a lo dispuesto por la superioridad, personal de esta Dirección concurrió al Banco Hipotecario del Uruguay, ya que según información confidencial que establecía que integrantes de algunas Cooperativas de viviendas, ocuparían el local y entregarían un petitorio a las autoridades.

Una vez en el lugar se estableció que a la hora 16.00, habían en el Banco (explanada) unas 50 personas de ambos sexos, entre ellos varios - niños de unos 10 años; estas personas portaban en el pecho carteles que decían:"NO AL PROYECTO, SI A LAS COOPERATIVAS" y algunos "NO AL PROYECTO [illegible] HORIZONTAL".

De inmediato comenzaron a arribar grupos de personas con niños, des[illegible] que algunos portaban pancartas que expresaban: [illegible] FUCVAM; [illegible] 1 [illegible] - VIVIENDA [illegible] MESA 1 - [illegible] 3 NO AL "PROYECTO". Cabe señalar que una niña portaba uno que decía " [illegible] (realizada en lápiz de color y al parecer por la propia niña).

SECRETO

33121

... ///

BIOGRAFICO Conocimiento

DPTO. 1 2-1-84 PROC.

/// ...

A la hora 16.15, se habían congregado más de 150 personas (entre ellas mujeres niños y ancianos), los que ingresaron al Banco, ocupando la parte central o hall de la planta baja, circulando con las - pancartas sobre la hora 16.30, se estima la cantida en una 400, las que dificultan el normal desarrollo de las tareas; siendo indiferente a la situación lo [illegible] del Banco.
Mientras se realizaba el desfile en forma silenciosa, 6 representante del grupo se reunieron con el Gerente [illegible] del Banco, al que le presentaron 5 solicitudes independientes (a las que se recepcionó en la sección correspondiente) y se trataron diversos temas por el espacio de 1 hora y media.

A la hora 16.40, ante la situación creada, el Sr. Vice-Presidente del Banco, dispone que personal de Seguridad del mismo procediera a desalojarlo, advirtiendo que lo único que hacían con ello era interrumpir el diálogo. Atento a ello el público concentrado se retiró pacíficamente y se concentró en una [illegible] frente al mismo. Se formó un cordón que - impedía que las personas cruzaran a la calle e interrumpieran el tránsito. Desde la hora 16.45 hasta las 17.30 permanecieron frente al Banco - golpeando las manos, haciendo la "V" de victoria y cantando " COOPERATIVA SI, [illegible]". A la hora 17.30 cuando quedaban unas 250 personas, salieron los delegados del Banco y realizaron una corta arenga (la que - no se pudo percibir), tras la cual aplaudieron todos y se retiraron en forma pacífica del lugar. Entre las personas que hicieron de delegados, se reconoció a Fernando [illegible] (C/A), quien es dirigente de FUCVAM. Es de destacar que entre el grupo de personas que se concentraron se reconoció a Juan C. [illegible], Washington [illegible], dirigentes del PIT y a [illegible] de ASU.

5)- [illegible] (Asunto Diario EL DIA).-

Se concurrió en igual forma que los servicios anteriores a las inmediaciones del Diario EL DIA, donde a la hora 19.20 aproximadamente se - encontraban reunida unas 70 personas con una Pancarta que decía: "EL DIA [illegible]", en letras rojas, sobre fondo blanco, de 3 metros de largo por 1 y medio de ancho.

Con el transcurso de los minutos se pudo comprobar que los exaltados del grupo, no pasaban los 30, el resto sólo acompañaba los cánticos, - mientras que un grupo que rodeaba al mismo en una cifra aproximada a las 50 lo hacía por curiosidad, no participando en los hechos.

Por otra parte otro grupo de igual número observaba desde la parada de ómnibus que da a la acera sur, sin participar.

Cabe destacar que los exaltados entonaban cánticos tales como: [illegible] "[illegible] [illegible] CALLA" " [illegible] YA" y otros

Es de significar que ante la agitación algunos vehículos que pasaban por el lugar hacían sonar las bocinas. Próximo a la hora 19.30 comenzaron a entonar las estrofas del Himno Nacional, hecho este que se sumaron todos los presentes, con posterior aplauso.
Inmediatamente de finalizada la entonación de [illegible] del Himno dos [illegible], cruzaron hacia la [illegible] y [illegible] a incentivar a [illegible] grupo y al no tener apoyo [illegible] que era el más agitado.

A la hora 19.40, ante la aparición de dos camionetas de la Guardia de Granaderos, se dispersan la mayoría quedando en el lugar unas 30 personas, otro grupo similar quedó frente al Cine [illegible] y otro grupo de 15 se estacionó frente a la Galería Yaguarón, los que permanecieron allí hasta un nuevo pasaje de los efectivos de la Guardia de Granaderos, para posteriormente retirarse en forma pacífica. Los efectivos policiales fueron silbados y abucheados y se escuchó " [illegible] VAYAN.-

6)- [illegible].-

En J. Suárez y F. [illegible], fueron [illegible] por [illegible] del F.A; con motivo de su 63 aniversario, [illegible]





... ///

PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 08.15' Entrada Vuelo 214 A.Argentinas procedente de Buenos Aires.=
Mr.GYERI Bela, húngaro, nacido el 14/VIII/50.Pas.Serv.N-025574(Visa dada en Bs.Aires el 23/XI/83.-

Hora 09.00' Salida Vuelo 215 de A.Argentinas con destino Buenos Aires.=
JARRIN Gustavo,ecuatoriano, nacido el 10/XI/28.Pas.Dipl.Nro.7078-098.-

Hora 12.30' Salida Vuelo 153 de Pluna con destino Buenos Aires.=
HEISE Hermann, alemán, nacido el 31/XII/47.Pas.Dipl.Nro.911924.-

Hora 08.15' Entrada Vuelo 214 de A.Argentinas procedente de Buenos Aires.=
PETERS Hans, alemán, nacido el 24/II/44.Pas.Dipl.Nro.254155.-
JOY David, británico, nacido el 9/XII/32.Pas.Dipl.Nro.299796.-

Hora 09.00' Entrada Vuelo 500 F.A.U. procedente de Buenos Aires.=
Señor Ministro de Relaciones Exteriores Dr.Dn. Carlos MAESO.-
Señor Director de Política Exterior Dn.Alberto DIN RODRIGUEZ.-
BERTHOLET Jorge, oriental, nacido el 11/IV/34.Pas.Dipl.Nro.006104.=
BARBOT Jorge, oriental, nacido el 11/IV/934.Pas.Dipl.Nro.006104.=

Hora 11.20' Entrada Vuelo 918 de Varig procedente de Rio de Janeiro.-
COUTURE Juan, oriental, nacido el 21/III/47. Pas.Dipl.Nro.005252.-

Hora 13.30' Entrada Vuelo 272 A.Argentinas procedente de Nueva York.=
ARONUNITAN Oscar, oriental, nacido el 18/I/47.Pas.Dipl.Nº710396(Canadiense).-
DEL CAMPO Francisco, oriental, nacido el 14/1/28.Pas.Dipl.Nro.002756.-



Hora 13.30' Entrada Vuelo 224 de A.Argentinas procedente de Buenos Aires.=
MORALES Carlos,guatemalteco, nacido el 8/XI/39.Pas. Dipl.Nro.0004731.-
VALLE Carlota, guatemalteca, nacida el 4/XI/45.Pas.Dipl.Nro.0004732.-
CARVLHO Eduardo, brasileño, nacido el 14/V/56.Pas. Dipl.Nro.013705.-

Hora 14.15' Entrada Vuelo 934 Cruzeiro procedente de Rio de Janeiro.=
HEATH Michael, británico, nacido el 16/VII/44.Pas.Dipl.Nro.466459.-
JAECKLE Theodore, estadounidense, nacido el 2/VII/35.Pas.Dipl.Nº181977.-

Hora 16.00' Salida Vuelo 225 de A.Argentinas con destino Buenos Aires.=
Señor Presidente de ANCAP. Brig.Gral.Dn. Hebert PENFILLON.-

Hora 18.00' Salida Vuelo 919 Varig con destino Rio de Janeiro.=
PEREIRA Aguinaldo, brasileño, nacido el 29/X/36.Pas.Dip.Nº019319(Diputado Federal).-

Hora 20.15' Entrada Vuelo Cía Aerolíneas procedente de Buenos Aires.=
POPOV Stefan, búlgaro, nacido el 21/VIII/29.Pas.Dipl.Nro.2204.-

CONSTANCIA -ARRIBO PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 08.15' en Vuelo 214 de A.Argentinas procedente de Buenos Aires.=
PIVEL DEVOTO Ernesto, nacido el 22/VI/910- Céd.Id.Nro.178809-5.-

Hora 09.50' en Vuelo 152 de Pluna procedente de Buenos Aires.=
RICARDO LOPEZ Luis, nacido el 6/I/47- Céd.Id.Nro.1093823.-

SECRETO

//..

ABAL OLIU Diego, nacido el 30/IX/50- Céd.Id.Nro.1081217-4.-

Hora 21.30' en Vuelo 160 de Pluna procedente de Buenos Aires.-

ROMALLO Alba, nacida el 4/VIII/908- Céd.Id.Nro.1301452-4.-

BIOGRAFICO
Conocimiento

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

007/7

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada 15-12-83
Fecha de salida
Pasa a D. III
No. de Orden 070

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada
Fecha de salida 15-12-83
Pasa a D. I
No. de Orden 1920

SECRETO

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

311300DIC83

T.I. N° 1032/83 SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

(SV)

ARCHIVO

Procesar en la ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE

DOCUMENTO: 33122

EVALUACION:B-2

FECHA: 16.12.83

TEXTO: 15.12.83 en la fecha se establece que existe un compromiso entre el causante y los dirigentes de los Partidos Nacional y Colorado, en el sentido de que si no hay desproscripciones totales el Partido Nacional no se presentaría a las elecciones.

Declaró en la reunión con dirigentes del F.A. que el compromiso solo alcanzaba a las organizaciones que habían integrado dicho Frente. Mantiene además el propósito de cambiar la estructura del Movimiento POR LA PATRIA.

Aconsejó a todos los partidarios a trabajar en el Centro de Estudios Nacionalistas a efectos de prepararse para el futuro.

Cumplido vuelva.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro Barneix

001/2

331223

Montevideo, 09 de enero de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.

Habiéndose incrementado en la ficha de WILSON F. ALDUNATE el antecedente que precede, cúmpleme volver a usted el presente como está ordenado.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del CE. PRO. DA.

May

Pedro Barneix

COPIA No. 1

1/1

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
151400DIC83.-
1.1.

M E M O R A N D U M N° 028/84

A S U N T O: ACTIVIDADES DE WILSON FERREIRA ALDUNATE EN BUENOS AIRES.-

EVALUACION : B-2.-

T E X T O :

- Existe un compromiso de WILSON FERREIRA ALDUNATE hacia los dirigentes políticos que en caso de no haber desproscripciones totales, el Partido Nacional no se presentaría a las elecciones nacionales.-
- En la reunión con los dirigentes del Frente Amplio aclaró que el compromiso sólo alcanzaba a las organizaciones que habían integrado el mismo. El caso de las organizaciones de ultra izquierda era - problema a solucionar por el propio Frente Amplio.-
- FERREIRA ALDUNATE tiene el firme propósito de cambiar la estructura del Movimiento POR LA PATRIA, - por lo menos a la gente de Montevideo.-
- FERREIRA ALDUNATE aconsejó a todos los partidarios trabajar en el CENTRO de ESTUDIOS NACIONALISTAS a los efectos de prepararse para el futuro. A la CORRIENTE POPULAR NACIONALISTA le dio directivas similares pero con el propósito de llegar a dominar el mencionado Centro.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Teniente
León Tabaré Pérez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO III - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 DIC. 1983
Pasa a: [illegible]
No. de Orden 33122

302/2

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 2DO. SUB-DIRECTOR
COPIA 1 : SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 : SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II - EXTERIOR
COPIA 3 : SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS
COPIA 4 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 15-12-83
Pasa a Dpto. I
No. de Orden 191

# Designaron Opispo de S. José al Pbro. Pablo Galimberti

La Diócesis de San José —que comprende este departamento y el de Flores—, tendrá como Obispo al Pbro. Pablo Galimberti. El nombramiento fue realizado por Su Santidad, el Papa Juan Pablo II y aún no se conoce la fecha en que el Padre Galimberti será investido de su nueva jerarquía.

El nuevo Obispo de San José de Mayo se desempeña actualmente como Vice-Rector del Seminario Mayor Interdiocesano de Montevideo y ocupará el cargo vacante por la muerte de Monseñor Herbé Seijas en mayo pasado quien, además, había desarrollado una destaca labor como Secretario de la Conferencia Episcopal Uruguaya.

La designación del Pbro. Pablo Galimberti fue comunicada por el Nuncio Apostólico en el Uruguay, Mons. Dr. Franco Brambilla C.

El nuevo prelado será el obispo más joven del país; nació en Montevideo el 8 de mayo de 1941 —tiene 42 años— y fue ordenado sacerdote el 29 de mayo de 1971.

Es licenciado en Teología (Pontificia Universidad Gregoriana en Roma), ha sido vicario cooperador en la Parroquia de Ntra. Sra. de los Dolores en el Reducto, profesor de teología dogmática en el Instituto Teológico del Uruguay, director espiritual y profesor en el Seminario Mayor Interdiocesano, del cual es Vice-Rector desde 1977.

Galimberti es también Delegado Episcopal de la Comisión Nacional para los no-creyentes y Consultor del Secretariado para los no-creyentes (Roma).

"EL PAIS"

13.12.83



001/1

1/10

I

A.g. Nº 855587

A. g. Nº 855587

Of.Nº1595
h.c.

JEFATURA DE POLICIA DE DURAZNO, 5 de diciembre de 1983.-

SR.DIRECTOR DEL "S.I.D.".-

Gral.Dn.Germán de la Fuente.-

MONTEVIDEO.-

----OBJETO----
Se informa atento a Circulares 008/82 y 010/82.--

Sr.Director:

Atento a lo dispuesto en Circulares 008/82. y 010/82., cúmpleme informarle que en el período comprendido entre el 1/11/1983 al 30/11/1983, en esta Jefatura se expidieron 34 Habilitaciones para Cargos Públicos para ingreso, todas categoría "A", lo que se detalla en formularios adjuntos al presente.

Saluda a Ud.atentamente

Cnel. WASHINGTON CHIAPPARA
JEFE DE POLICIA

16/XII/83
2810
8801

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 16/XII/83
PASA A: I
N. SALIDA: 5223

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 DIC. 1983
Pasa a
No. de Orden 33126

001/10

RELACION DE PERSONAS QUE A PARTIR DEL 1°DE JULIO DE 1980 SE PRESENTARON EN ESTA JEFATURA DE POLICIA, SOLICITANDO HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

SE LES ADJUDICO CATEGORIA "A".-



APELLIDOS NOMBRES

MAIRA GODOY Elbio Eduardo.-

NUMERO DE TRAMITE: 3051.- FECHA DE SOLICITUD: 30/9/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO.-- CATEGORIA EXPEDIDA:"A"

FECHA DE EXPEDICION: 14/11/1983.-

INGRESO.- C.I.Nº1.355.934-7 de Montevideo.-

APELLIDOS NOMBRES

GARAT GODOY Líber Angel.-

NUMERO DE TRAMITE: 3050.- FECHA DE SOLICITUD: 30/9/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGIA.-- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 14/11/1983.-

INGRESO.- C.I.Nº59930 de Durazno.-

APELLIDOS NOMBRES

ACOSTA SOSA Pablo.-

NUMERO DE TRAMITE: 10601.- FECHA DE SOLICITUD: 27/10/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: A N T E L.-

////////// ////////// ////////// CATEGORIA EXPEDIDA:"A"

FECHA DE EXPEDICION: 14/11/1983.-

INGRESO.- C.I.Nº31465 de Durazno.-

APELLIDOS NOMBRES

ROSSI PISCIOTANO Ernesto Julio.-

NUMERO DE TRAMITE: 3057.- FECHA DE SOLICITUD: 26/10/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: CENTRO / DPTAL.DE SALUD PUBLICA DURAZNO.-- CATEGORIA EXPEDIDA:"A"

FECHA DE EXPEDICION: 14/11/1983.-

INGRESO.- C.I.Nº3.717051-3 de Montevideo.-





g.j.r.v..-

RELACION DE PERSONAS QUE A PARTIR DEL 1°DE JULIO DE 1980 SE PRESENTARON EN ESTA JEFATURA DE POLICIA,SOLICITANDO HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

SE LES ADJUDICO CATEGORIA "A".-

APELLIDOS NOMBRES

LAMBO FLORES Mario Francisco.-

NUMERO DE TRAMITE: 7064.- FECHA DE SOLICITUD: 19/10/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO.- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 14/11/1983.-

INGRESO.- C.I.Nº65008 de Durazno.-

APELLIDOS NOMBRES

C[illegible]JAS [illegible] José Raymundo.-

NUMERO DE TRAMITE: 11468.- FECHA DE SOLICITUD: 21/10/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO.- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 14/11/1983.-

INGRESO.- C.I.Nº3.016432-3 de Durazno.-

APELLIDOS NOMBRES

BARGAS MARTINEZ Lourdes Anahí.-

NUMERO DE TRAMITE: 3053.- FECHA DE SOLICITUD: 25/10/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 27/10/1983.-

INGRESO.- C.I.Nº66113 de Durazno.-

APELLIDOS NOMBRES

CROSA Gabriel Amílcar.-

NUMERO DE TRAMITE: 6101.- FECHA DE SOLICITUD: 1[illegible]/10/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: MINISTERIO D[E] TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS (Dir.Vialidad) CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 14/11/1983.-

INGRESO.- C.I.Nº36683 de Durazno.-



33126

g.j.r.v.-

RELACION DE PERSONAS QUE A PARTIR DEL 1ºDE JULIO DE 1980 SE PRESENTARON EN ESTA JEFATURA DE POLICIA, SOLICITANDO HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

SE LES ADJUDICO CATEGORIA "A".-

APELLIDOS NOMBRES

TIMAN José.-

NUMERO DE TRAMITE: 3061.- FECHA DE SOLICITUD: 14/11/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO.- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 28/11/1983.-

INGRESO.- C.I.Nº514297-2 de Durazno.-

APELLIDOS NOMBRES

CORREA MULLER María de Lourdes.-

NUMERO DE TRAMITE: 3055.- FECHA DE SOLICITUD: 24/10/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO.-- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 27/10/1983.-

INGRESO.- C.I.Nº2.861.640-1 de Durazno.-

APELLIDOS NOMBRES

REYES PEREZ Jorge Daniel.-

NUMERO DE TRAMITE: 7836.- FECHA DE SOLICITUD: 19/10/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 14/11/1983.-

INGRESO.- C.I.Nº66871 de Durazno.-

APELLIDOS NOMBRES

IBARRA MOREIRA Raimundo Francisco.-

NUMERO DE TRAMITE: 3052.- FECHA DE SOLICITUD: 20/10/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO.-- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 14/11/1983.-

INGRESO.- C.I.Nº34836 de Durazno.-





g.j.r.v.-

RELACION DE PERSONAS QUE A PARTIR DEL 1°DE JULIO DE 1980 SE PRESENTARON EN ESTA JEFATURA DE POLICIA, SOLICITANDO HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

SE LES ADJUDICO CATEGORIA "A".-



APELLIDOS NOMBRES

FATIGATTI IBARRA Estrella Gloria.-

NUMERO DE TRAMITE: 11466.- FECHA DE SOLICITUD: 1/9/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: INSP.DPTAL. DE EDUCACION PRIMARIA EN DURAZNO.- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 28/11/1983.-

INGRESO.- C.I.Nº2.948.900-3 de Durazno.-

APELLIDOS NOMBRES

ROJAS FERNANDEZ Ramón Timoteo.-

NUMERO DE TRAMITE: 11469.- FECHA DE SOLICITUD: 15/11/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO.- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 28/11/1983.-

INGRESO.- C.I.Nº3.014603-0 de Treinta y Tres.-

*************************************************************

APELLIDOS NOMBRES

SOANEZ LOPEZ E[illegible]ir.-

NUMERO DE TRAMITE: 7065.- FECHA DE SOLICITUD: 11/11/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: ADMINISTRACION DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 28/11/1983.-

INGRESO.- C.I.Nº2.737298-9 de Durazno.-

*************************************************************

APELLIDOS NOMBRES

CABALGANTE RECALDE Isabelino Ramón.-

NUMERO DE TRAMITE: 3074.- FECHA DE SOLICITUD: 16/11/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO.- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 28/11/1983.-

INGRESO.- C.I.Nº2.953119-4 de Durazno.-

*************************************************************





g.j.r.v..-

RELACION DE PERSONAS QUE A PARTIR DEL 1ºDE JULIO DE 1980 SE PRESENTARON EN ESTA JEFATURA DE POLICIA, SOLICITANDO HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

SE LES ADJUDICO CATEGORIA "A".-



APELLIDOS NOMBRES

RAMOS ANDRADE Mariano Homero.

NUMERO DE TRAMITE: 3070.- FECHA DE SOLICITUD: 16/11/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: CENTRO / DPTAL.DE SALUD PUBLICA EN DURAZNO.-- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 28/11/1983.-

INGRESO.- C.I.Nº3.064519-9 de Durazno.-

APELLIDOS NOMBRES

FREIRE VIGNOLI Freddy Alberto.-

NUMERO DE TRAMITE: 3071.- FECHA DE SOLICITUD: 16/11/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: CENTRO / DPTAL.DE SALUD PUBLICA EN DURAZNO.-- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 28/11/1983.-

INGRESO.- C.I.Nº52786 de Durazno.-

*************************************************************

APELLIDOS NOMBRES

ANDRADE RODRIGUEZ María Victoria.-

NUMERO DE TRAMITE: 3072.- FECHA DE SOLICITUD: 16/11/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: CENTRO / DPTAL.DE SALUD PUBLICA EN DURAZNO.- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 28/11/1983.-

INGRESO.- C.I.Nº2.880720-2 de Durazno.-

*************************************************************

APELLIDOS NOMBRES

ALBORNOZ CASAS Alfredo Agustín.-

NUMERO DE TRAMITE: 3075.- FECHA DE SOLICITUD: 16/11/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO.- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 28/11/1983.-

INGRESO.- C.I.Nº49566 de Durazno.-

*************************************************************



g.j.r.v.-

RELACION DE PERSONAS QUE A PARTIR DEL 1ºDE JULIO DE 1980 SE PRESENTARON EN ESTA JEFATURA DE POLICIA, SOLICITANDO HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

SE LES ADJUDICO CATEGORIA "A".-

APELLIDOS NOMBRES

TISCORDIO ARIAS Rubén Darío.-

NUMERO DE TRAMITE: 3066.- FECHA DE SOLICITUD: 15/11/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO.-- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 28/11/1983.-

INGRESO.- C.I.Nº2.593303-8 de Durazno.-



APELLIDOS NOMBRES

VILAR DUARTE Gladys Mar.

NUMERO DE TRAMITE: 3067.- FECHA DE SOLICITUD: 16/11/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO.-- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 28/11/1983.-

INGRESO.- C.I.Nº3.170680-9 de Durazno.-

**************************************************************

APELLIDOS NOMBRES

SOSA DEVITTA Wildemar.

NUMERO DE TRAMITE: 3068.- FECHA DE SOLICITUD: 16/11/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO.-- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 28/11/1983.-

INGRESO.- C.I.Nº3.164374-4 de Durazno.-

**************************************************************

APELLIDOS NOMBRES

CURBELO SILVEIRA Raúl Héctor.-

NUMERO DE TRAMITE: 3069.- FECHA DE SOLICITUD: 16/11/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO.- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 28/11/1983.-

INGRESO.- C.I.Nº2.278343-1 de Durazno.-

**************************************************************





g.j.r.v.-

RELACION DE PERSONAS QUE A PARTIR DEL 1º DE JULIO DE 1980 SE PRESENTARON EN ESTA JEFATURA DE POLICIA, SOLICITANDO HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

SE LES ADJUDICO CATEGORIA "A".-

APELLIDOS NOMBRES

NUÑEZ SILVERA Mario Walter.-

NUMERO DE TRAMITE: 3063.- FECHA DE SOLICITUD: 14/11/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO.- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 28/11/1983.-

INGRESO.- C.I.Nº35156 de Durazno.-

JEFATURA DE POLICIA DURAZNO

APELLIDOS NOMBRES

CARRO ORONO Carmelo Segundo.-

NUMERO DE TRAMITE: 3062.- FECHA DE SOLICITUD: 14/11/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO.-- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 28/11/1983.-

INGRESO.- C.I.Nº43920.-

****************************************************************

APELLIDOS NOMBRES

CABRERA URRUTY Miguel Angel.-

NUMERO DE TRAMITE: 3064.- FECHA DE SOLICITUD: 14/11/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO.- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 28/11/1983.-

INGRESO.- C.I.Nº46141.de Durazno.-

****************************************************************

APELLIDOS NOMBRES

GONZALEZ ARALDAÑO Luis Ernesto.

NUMERO DE TRAMITE: 3065.- FECHA DE SOLICITUD: 15/11/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO.-- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 28/11/1983.-

INGRESO.- C.I.Nº2.906632-0 de Durazno.-

****************************************************************



g.j.r.v..-

RELACION DE PERSONAS QUE A PARTIR DEL 1º DE JULIO DE 1980 SE PRESENTARON EN ESTA JEFATURA DE POLICIA, SOLICITANDO HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

SE LES ADJUDICO CATEGORIA "A".-

---

APELLIDOS NOMBRES

FLORENZA UBIRIA Alberto.-

NUMERO DE TRAMITE: 3060 FECHA DE SOLICITUD: 11/11/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: A N T E L.-

//////// //////// //////// CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 28/11/1983.-

INGRESO.- C.I.Nº2.953.731-9 de Durazno.-



APELLIDOS NOMBRES

PORTELA Jorge Danubio.-

NUMERO DE TRAMITE: 3059.- FECHA DE SOLICITUD: 10/11/1983 .-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: A N T E L.

///////////// /////// ////////// CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 28/11/1983.-

INGRESO.- C.I.Nº30257 de Durazno.-

************************************************************

APELLIDOS NOMBRES

PINTOS LALLANA Herlicio.-

NUMERO DE TRAMITE: 3058.- FECHA DE SOLICITUD: 10/11/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: A N T E L.-

////////////. ////////// /////// CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 17/11/1983.-

INGRESO.- C.I.Nº13513.de Durazno.-

************************************************************

APELLIDOS NOMBRES

ARRIOLA Oscar Martín.-

NUMERO DE TRAMITE: 3057.- FECHA DE SOLICITUD: 10/11/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO.-- CATEGORIA EXPEDIDA "A"

FECHA DE EXPEDICION: 28/11/1983.-

************************************************************



g.j.r.v..-

RELACION DE PERSONAS QUE A PARTIR DEL 1°DE JULIO DE 1980 SE PRESENTARON EN ESTA JEFATURA DE POLICIA, SOLICITANDO HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

SE LES ADJUDICO CATEGORIA "A".-

APELLIDOS NOMBRES

ALVAREZ BAYGORRIA José María.-

NUMERO DE TRAMITE: 12027.- FECHA DE SOLICITUD: 2/11/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: U.T.E..-

////////// ////////// ////////////// CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 14/11/1983.-

INGRESO.- C.I.Nº42007 de Durazno.-

APELLIDOS NOMBRES

LLANES IRUETA Celmira Margarita.-

NUMERO DE TRAMITE: 3056.- FECHA DE SOLICITUD: 26/10/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: CENTRO DPTAL DE SALUD PUBLICA DURAZNO.-- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 14/11/1983.-

010/10

331264

INGRESO.- C.I.Nº2.858883-4 de Durazno.-

*Fotocopia de la carta publicada.-*

# "SEDICIOSOS Y POLITICOS FRACASADOS PRETENDEN FORMAR UNA IMAGEN FALSA DEL PAIS"

Castillos, 2 de enero de 1980.
Sr. Secretario General de las Naciones Unidas
Mr. Kurt Waldheim:

Soy ciudadana uruguaya, tengo 35 años de edad; soy profesora en la Enseñanza Media y desde abril de 1979 ocupo la Dirección del Centro Docente de la Universidad del Trabajo del Uruguay, en la ciudad de Castillos. Mi esposo es hacendado; y tengo dos hijas que cursan estudios en Educación Secundaria.

He decidido escribir esta carta, con el fin de hacerle conocer a usted y a todos los miembros de ese Organismo, cual es la verdadera situación del Uruguay.

Lamentablemente, en el plano internacional hay una campaña de desprestigio contra el Uruguay, organizada por una minoría de antipatrias: sediciosos y políticos fracasados que desde el exterior pretenden formar una falsa imagen de nuestro País.

Yo, como ciudadana oriental, libre, consciente y responsable, no puedo permanecer en silencio: es hora de desenmascarar a esos malos uruguayos y es justo que el mundo entero conozca la verdad, que el Uruguay vive en un clima de paz y seguridad.

Nuestro País, pese a constituir un pueblo joven (poco más de un siglo y medio de independencia), posee fuerte personalidad nacional y en lo más hondo de nuestra conducta frente a la vida, está enraizada la civilización occidental, donde se conjuga el sentido estético del clasicismo griego y la forma jurídica romana, con la moral cristiana.

Uruguay tiene sentimientos, costumbres, formas de vida que nos define en ese sello individual que se llama Orientalidad, que surge no del hecho de haber nacido en un lugar dado, sino de la filosofía y fundamento de una nacionalidad apoyada en el pensamiento y la acción artiguista.

Luego, el pueblo uruguayo nucleado en sus grandes partidos políticos tradicionales, resolvió todas sus instancias en la unidad, libertad, justicia y respeto.

Más tarde, la desviación política, la corrupción administrativa y fundamentalmente la agresiva infiltración ideológica foránea y la subversión en la enseñanza y en los gremios, produjeron un caos, deteriorando la economía, la moral, el orden y la seguridad nacional. Y es así que se soportó la agresión terrorista desde el año 1969 al año 1972; duros años de violencia, donde los sediciosos sembraron muerte, pánico, destrucción, demagogia, mentira, odio, intriga, terror, conflictos, confusión.

Se sucedían los asesinatos, secuestros, turbas de manifestantes armados, incendios, destrucción y saqueo de comercios, barricadas, huelgas en la enseñanza, en la salud, fábricas ocupadas, centros de enseñanza ocupados, cárcel del pueblo (sótano inmundo para la tortura sicológica y física de los secuestrados).

Pero la gran mayoría del pueblo uruguayo no aceptó esa violencia, y esto se reflejó en el resultado de las elecciones de noviembre del 71, donde las organizaciones terroristas se unieron al núcleo político de izquierda, alcanzando apenas un 17 % frente a un 83 % de los partidos tradicionales.

La situación se agudizó obligando al Parlamento a decretar el Estado de Guerra Interna.

Las Fuerzas Armadas y el pueblo derrotaron a la sedición, pero el Uruguay tenía un estado de deterioro muy grande. Había que darle a la República caminos de Desarrollo, problema ligado íntimamente al de la Seguridad. Las Fuerzas Armadas respaldaron y asesoraron al Gobierno en actitud dinámica. Y, a pesar de las campañas de difamación impulsadas por organizaciones antinacionales, el pueblo uruguayo con su vocación de libertad y soberanía que lo anima permanentemente, logró la reconstrucción del país.

Hoy vivimos en un "Nuevo Uruguay", que ha sido tarea de todos los "buenos orientales".

Hoy, Uruguay está en el camino del desarrollo, en el camino de las realizaciones, donde se ve a un pueblo y a un gobierno empeñados en la reconstrucción nacional.

Aquellos terroristas que hicieron tanto mal al Uruguay, son los que ahora solicitan que sea considerada la situación de los Derechos Humanos en el Uruguay. Pero, podemos asegurar que los 1.500 detenidos que hay, no son considerados por la calidad de sus delitos, "presos políticos", sino terroristas culpables de hechos como los enumerados anteriormente. Además, estos terroristas detenidos en Establecimientos Militares gozan de buena atención médica, odontológica, recreativa y con acceso al trabajo y estudio.

Para tener una idea más exacta del panorama del Uruguay, enumeraré algunos de los puntos donde se ha operado un magnífico despertar:

— Restablecimiento de la seguridad: hay orden social, moralidad, voluntad, fe.

— Promoción industrial y plan de inversiones extranjeras por la confianza depositada en los gobernantes y en la conducción económica acertada.

— Obras de desarrollo energético (utilización de recursos energéticos naturales, por ejemplo: Salto Grande).

— Programación racional de la riqueza pecuaria y agraria.

— Reorganización de la enseñanza a todos los niveles (enseñanza laica, gratuita y obligatoria; índice de alfabetización 94 %).

— Servicios públicos jerarquizados y dinamizados.

— Impulso a las obras públicas (puentes, caminos, represas, infraestructuras turísticas).

— Los Municipios se han preocupado por la renovación de la imagen urbana con distintas obras en lo edilicio, vial, cultural, asistencial, sanidad, etc.

— Un Consejo de Estado integrado con hombres responsables, capaces y activos.

— Resurgimiento del Turismo. Es visitado anualmente por 600.000 personas, encontrando un ambiente de tranquilidad y seguridad.

Para terminar, solicito a usted que esta carta sea publicada como documento oficial en la próxima reunión de la Comisión de los Derechos Humanos y que la misma sea utilizada como documento en dicha reunión.

Lo saluda con la mayor consideración,

ALICIA FERNANDEZ VERGARA DE SERVETTO.
18 de Julio 1252, Castillos, Depto. de Rocha, Uruguay.
Credencial Cívica: Serie F D A Nº 4639.
Ocupación: Directora del Centro Docente Urbano de U.T.U. en la Ciudad de Castillos.



001/3

*Fotocopia del anónimo.-*

Montevideo,Noviembre 28 de 1983.

Muy dist.Señora:

Ante todo,le pido perdonarme por la molestia - si tomara el presente como"molestia" de leer el presente,lo que,no creo,sinedo que,en su persona creo que se trata de una cultura bastante elevada.-

Se dirige a Ud.una persona - como nos llaman en los ultimos tiempos de la"tercera edad"- licenciado en una de las más famosas Universidades de Europa en economia y finanzas y en periodismo ya en aquel entonces,hablando y escrebiendo 5 idiomas perfectamente y dos no mejor como el castellano,por el siguiente motivo:

En el año 1980,antes de las elecciones,cuando el gran,pequeño pueblo Uruguayo ha dicho el gran N O ,tambien Ud.ha dirigido una carta abierta al Secr.General de las Naciones Unidas Mr.Kurt Waldheim, - Ud. no era la unica - desear atestamoniar que "Los Sedioсos y Politicos fracasados pretenden formar una inmagen falsa del País" (de Uruguay)

Estoy convencido que la copia de su carta se encuentra en su archivo, ademas la Dir.Nac.de Relac.Publicas de la Rep.Or.d.Uruguay ha dejado aparecer en forma "tabloid" todas las cartas como la suya,con fotos como del Sr. "Dr."Ulysses Pereira Reverbel ect.ect.

Ahora bien muy dist.Sra.,favor seguir unicamente su propia carta:Su esposo es hacendado.-Conozco muy bien,perfectamente muy bien p.casualidad,la ruina en cual se encuentran algunos de los compañeros de su est.esposo.-Tiene todavia su hacienda o ya era o será rematada ? Ha pensado Ud.dist.Sra.quien tiene la culpa del estado de los hacendados ? Verdad que eventualmente NO ?

Desprestigio en el Exterior por politicos fracasados.-Ferreira Aldunate no era un politico fracasado,con que razon y porque es requerido p.la justicia militar ? Como se permiten los militares juzgar hasta que sea politicos ? O cree Ud.que son capaces ser jueces ? Sabe Ud.Sra. que tengo lamentablemente la suerta de conocer hasta 2 jovenes que no seran "hombres" y 2 chicas que nunca seran "mujeres" Una de ellas habia sido liberada despues de 6 años de prision,en el estado mencionado y flatando 12 dientes ? Todo hecho por "hombres" soldaddos.............. Haga dist.Sra,una inmaginacion que algo similar hubiera sido pasado a una hasta a los 2 hijas que Uds.tienen ? Que diria Ud.sobre su Uruguay.-Es indiscutible que este chico-gran País tiene mucha gente hasta más que de primera linea en cada sentido - siempre en relacion que todo el chico País tiene un maximo de 2 millones de habitantes,porque entre 2 y 2 millones 800.000 son niños que han tenido entre entre 3,5 o 10 años en el año 1973 cuando los Sres.Gobernantes de aquel entonces hasta hoy,cuando elegieron a "dedo" el tan llamado "Gobierno" Lo que ha pasado en los 10 años o caso 11,Ud.y su Sr.Esposo sabra hasta mejor como yo,aun que me permito opinar que la Economia y Finanzas de este pequeño grande País es más que hundido,ahora traen a la persona que seguramente tiene la"varita magica."-Ni el,ni uno de los ministros durante los casi 11 años,no eran personas c.preparacion para su cometido.- Hasta hoy un contadorcito es Presidente del Bco.Central,otro contadorcito Ministro de Economia y Finanzas,el Ing,Tourelles entiende de todo, hasta ser Ministro de Obras Publicas.-Pobre URUGUAY.-Ud.sabe dist, Sra.que - lamentablemente tambien yo traigo como ejemplo a Alemania, pais que tiene 440 mil soldados,entre ellos en total - c.los jubilados) *62 generales*

./.

La gente gritaba fuera del himno Nacional que es más que lindo,
LIBERTAD.LIBER..D y una vez MÁS LIBERTAD pan trabajo.-

Uruguay tiene 48 c.arriba de 200 coroneles ?

Terrorismo:Sra.es muy lamentablemente que p.ej.mataron a los 4 soldados como guardias una vez más de un generalote,pero sabe Ud.que p.ej.en San Salvador,Honduras,Nicaragua ect.ect.se matan cada 5 minutos 1 soldado.-Lo que alla pasa,no se puede traer como ejemplo.pero p.ej.en Alemania existen 3-4 bandas quw han matado hasta la fecha en los ultimos 4-5 años decenas de personas,personalidades,entonces tendra "derecho" la soldadesca decir,aqui pasa tal o cual cosa,desde hoy NOSOTROS ? Crea Ud.

El muy dist.Sr.Presidenta de la Republica del momento ha declarado no tan lejos que en 8 mesesse,han liquidado los terroristas.-Entonces,como la Patría se ha encontrado en el Estado en cual se ha encontrado, que esta buscando la misma persona en la Casa de Gobierno despues de 10 años ?

Caminos de desarolo ect.Muy dist.Sra.estoy seguro que Ud. seguramente se merece ser Directora de........ pero perdoneme,cree Ud.que militares pueden dar a alguien en este mundo vias de desarollo ? Tienen absolutamente capacidad militares para hablar sobre tales cosas ? Lo que saben militares,se ha demostrado bien y profundamente en Argebtina ?

El capitalismo ha hecho al comunismo y los militares hacen en America del Sur a los terroristas,si en Argentina se les ha dicho antes de las elecciones que ya no podemos ver la cara de Uds.,cree Ud.dist.Sra.que en Uruguay la situacion es mejor,yo creo hasta peor,Uruguay nunca ha tenido y nunca tendra militares como "militares" Le habla unicamente un pequeño "teniente de reserva" de su Pais natal.-La gente en Uruguay come de los tachos en las calles,Ud.seguramente conoce Montevideo,pase por favor por la Avda.18 de Julio y verá que en una cuadra,existen tan llamados "vendedores" de una varieda de 40 articulos,2 hasta 3 en 1 cuadra.-La gente no,puede pagar 32.-NP p.l kilo de papas, - hoy ya más barato,pero p.ej.el primer plato de los Uruguayos,la carna,sube semanalmente, - la ultima suba entre 3 y 6 Pesos ?

Promocion industrial,inversion extranjero.-Muy dist,Sra,,pienselo bien, perdoneme 100 veces,Ud,debe ser una dama inteligente,NO hable Ud.de temas,de cuales unicamente ha oido hablar,hablar de la boca de gente que tampoco entiende algo del tema.-Los motivos sobran.-Lo mismo se ha dicho:Uruguay,plaza financiera.---- uno tiene que enfermarse riendose Porque no dice el Sr.Ministro competente en numeros - no en procentaje cuantos desocupados tiene Uruguay ? Y que diga el otro Sr.ministro,tenemos tantos soldados en total,tantos tan llamados policis,algunos ni saben escribir ect.ect.

Turismo:Dist.Sra.una vez más un tema,de cual Ud.como ya dicho,persona inteligente,NO puede hablar.-Alla P.del Este ? Cree Ud.que existe alla un mozo que habla 2 idiomas,pero existen 48 "torres" sin techo ?

Ud.muy dist,Sra.me va perdonar,no firmaré esta carta,lo hago,le escribo que en el futuro medite,LA CONCENTRACION DE AYER,la gente lloraba!!!!

003/3

331281

1/2

(LL)

# Desaparecidos: Piden Proceso Para Bignone y Otros Jefes Militares

*Entre Los Acusados, Santiago Omar Riveros, ex Embajador en Uruguay*

BUENOS AIRES, 15, (De nuestras agencias). — La detención y el procesamiento del ex presidente, general Reynaldo Bignone, y otros altos jefes militares —entre los que se encuentra el ex general Santiago Omar Riveros, que fuera embajador del "Proceso" en nuestro país— que cumplieron funciones relevantes en la denominada "guerra sucia", fueron requeridos por un grupo de letrados que los responsabilizan del delito de privación ilegítima de la libertad en perjuicio del ciudadano italoargentino Alfredo Giorgi, "desaparecido" en noviembre de 1978.

La solicitud de referencia la realizaron hoy el diputado demócratacristiano Augusto Conte y un grupo de dirigentes de organizaciones que defienden los Derechos Humanos, e involucra a siete generales, cuatro coroneles, dos mayores, un capitán, un inspector de la Policía Federal y un suboficial de esa institución, integrantes según los denunciantes, de un "grupo de tareas especiales", que operaba dentro de la jurisdicción del cuerpo de Ejército I, con asiento en la capital federal.

La acción reclamada ante un tribunal de la ciudad de San Martín, vecina de Buenos Aires, se funda principalmente en los testimonios prestados por Horacio Cid de la Paz y Oscar González, detenidos que pudieron salir con vida de un campo de confinamiento llamado "Omega", sito en esta capital, y en donde funciona actualmente una dependencia de la Policía Federal.

Además de Bignone, se cuentan los generales Guillermo Suárez Mason (comandante del cuerpo de Ejército I), Santiago Omar Riveros, (embajador hasta hace pocos días en Uruguay), Jorge Carlos Revere, Ramón Camps (ex comandante de la Policía Federal, presuntamente fuera de Argentina), Cesáreo Cardozo (asesinado en 1979), Federico Minicucci y Ernesto Trotz. Bignone se desempeñaba en ese entonces como secretario general del Ejército.

En enero de 1979, Giorgi, según los testigos, fue sacado del "campo" y hasta hoy no se conoce su paradero.

El Parlamento argentino comenzará a tratar desde mañana (hoy) a través de la Cámara de Diputados, una serie de proyectos enviados por el presidente Alfonsín, para reprimir y castigar las violaciones de los Derechos Humanos y cualquier intento golpista por parte de los militares.

Entre estos proyectos se encuentra la anulación definitiva de la ley de amnistía dictada por la Junta militar.

A su vez, el Senado deberá conocer y dar su acuerdo a las recientes modificaciones en la cúpula de las Fuerzas Armadas, resultantes del nombramiento de nuevos jefes militares, en una medida que se traduce en el automático pase a retiro de 47 altos oficiales. Igualmente, la Cámara Alta recibió anoche las designaciones que se proponen para la Corte Suprema de Justicia, que también deben recibir reglamentariamente la aprobación del Senado.

Por otra parte, se conoció la creación e integración de la "Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas", instituida por el gobierno del presidente Alfonsín. La Comisión tendrá a su cargo la recepción de denuncias, averiguación de hechos, denuncias ante la Justicia y emisión de informes, de acuerdo a lo que establece el decreto que le da nacimiento. Aparte de tres senadores y tres diputados que deberán designarse, integran la Comisión otras diez personalidades, entre las que se encuentran el escritor Ernesto Sábato y la periodista Magdalena Ruiz Guinazú.
(Más información, página 2).

001/2

"EL DIA"

16/12/83

# Juzgarán en Argenti[...] Contra la Dignidad



BUENOS AIRES. — El retorno a la democracia constitucional permite que el presidente de la República anuncie la decisión de someter a juicio sumario ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas a los integrantes de tres juntas militares del fracasado "Proceso de Reorganización Nacional" y de promover la persecución penal contra varios de los cabecillas de la organización subversiva Montoneros.

Raúl Ricardo Alfonsín conmovió a los habitantes de este país al informar sobre el enjuiciamiento de los tres generales jubilados, Jorge Rafael Videla, Roberto Eduardo Viola y Leopoldo Fortunato Galtieri, los almirantes jubilados Emilio Eduardo Massera, Armando Lambruschini y Jorge Isaac Anaya y los brigadieres generales Orlando Ramón Agosti, Omar Rubens Domingo Graffigna y Basilio Ignacio Arturo Lami Dozo. Las acciones por emprenderse estarán referidas a los delitos de homicidio, privación ilegítima de la libertad y aplicación de tormentos a los detenidos, sin perjuicio de los demás de que resulten autores inmediatos o mediatos, instigadores o cómplices.

El titular del Poder Ejecutivo tampoco anduvo con vueltas en el caso que planteó contra los guerrilleros Mario Eduardo Firmenich, Fernando Vaca Narvaja, Ricardo Armando Obregón Cano, Rodolfo Gabriel Galimberti, Roberto Cirilo Perdía, Héctor Pedro Pardo y Enrique Gorriarán Merlo.

Aquí los delitos que mencionó fueron lo[...] cidio, asociación ilícita, instigación pú[...] logía del crimen y otros atentados contr[...] público, sin perjuicio de los demás de [...] ten autores o instigadores.

## Los Primeros Proyectos

El Congreso de la Nación deberá c[...] una serie de proyectos elevados por el P[...] cutivo que apuntan a la derogación de [...] Amnistía, a la aprobación del Proyecto [...] Protección del Orden Constitucional y [...] Democrática y modificaciones del Códi[...] en cuanto se refiere a torturas y del C[...] Procedimientos en materia Penal y hasta [...] ción del Recurso de Habeas Corpus a l[...] nas dictadas por tribunales militares, e[...] cuestiones.

Existe la intención de anular la pés[...] denominada Ley de Amnistía o de Pa[...] con la que las Fuerzas Armadas pretend[...] validar el empleo de métodos terrori[...] combatir al... terrorismo.

En la protección del orden constituc[...] la vida democrática se sustituye la figura [...] de rebelión por la de atentado al orden c[...] y se reprime con prisión de 5 a 15 años [...] se levanten en armas para combatir la [...] ción, deponer al gobierno legal, arranc[...] das o concesiones o tratar de impedi[...] fuere temporariamente, el ejercicio de s[...] des.

Un régimen de máximo respeto por l[...] de las personas propone la modificación [...]

---

[...]ndado por DON JOSE BATLL[...]

## [...]ías Del Re[...]

[...]nte: CESAR CLIVIO

# [...]ención

### [...]ascendencia

[...]18 y durante tres días, la Con[...] [...]artido Colorado sesionará en [...] central de esta colectividad

[...]e nuestro Partido considerará [...] día, debido al cual se previó [...]so.

[...]s, se debatirá el Programa de [...]ación debe efectuarse antes [...]embre, según lo establecido [...]N° 2.

[...]rá a consideración de la [...]n propuesta al Artículo 1° de [...]cual se pretende aclarar algu[...]n objeto de cuestionamiento [...]es.

[...]e los que atraerá la atención [...] debates en el seno de la Con[...]

002/2

"EL DIA"

16/12/83

33130

3/A (W)

RESERVADO

A.g. Nº 798736 1/12
A.G. Nº 79 87 36

ARCHIVO

MONTEVIDEO, 12 DE DICIEMBRE DE 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

OFICIO Nº 98/S-2/83

(Sello: SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS – DIRECCION – República O. del Uruguay)

OBJETO: SOL. ANTECEDENTES PERSONAS MENCIONADAS.

SOLICITO AL SEÑOR DIRECTOR QUIERA SERVIRSE DISPONER SE INFORME A ESTE SERVICIO SI EXISTEN ANTECEDENTES ANTINACIONALES REGISTRADOS DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

- ARELLANO FONSECA ANA ISABEL.
- CHAGAS OLIVERA IBER ABAYUBA.
- DE LOS SANTOS RODRIGUEZ NUMAS DUBERLIZ.
- FERNANDEZ AMARAL ELSA.
- GONZALEZ GRIMALDI EDUARDO JULIAN.
- LUNA MILESI ANA MARÍA.
- MILATOS MORENO ALCIRA IVONNE.
- PERALTA PERALTA JORGE SEVERINO.
- RIBEIRO MACHADO RAUL.
- TECHERA RODRIGUEZ STELLA MARIS.
- TOME DEIRMENDJIAN ROBERTO MILTON.

16 DIC. 1983
Pase I
No. de ... 1445 8821

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 16 DIC. 1983
Pase a antecedentes
No. de Orden 33 132 I

SALUDA A USTED ATENTAMENTE

EL D. ACC. S. S. FF. AA.

CORONEL

CELESTINO J. SALGADO

001/12

DEP. I PROCESADO (W)

16 DIC 1983
9846

RESERVADO

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

NOMBRE Y APELLIDO........Ana Isabel ARELLANO FONSECA

NACIONALIDAD...oriental

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO.Montevideo, 30 de octubre de 1946.....

CREDENCIAL.SERIE.B.Z.B..Nº.44442.....CED.DE IDENT. 1.196.124-7

DEPARTAMENTO...--------

NOMBRE DEL PADRE.Emilio ARELLANO......NACIONALIDAD...oriental

NOMBRE DE LA MADRE.Orfilia FONSECA MEDEROS.NACIONALIDAD...oriental

NOMBRE DEL CONYUGUE.Ricardo SANTANA.NACIONALIDAD...oriental

NOMBRE DE LOS HIJOS.Ma. del Carmen.....NACIONALIDAD...oriental

NOMBRE DE LOS HIJOS.Elizabeth Carina.NACIONALIDAD...oriental

NOMBRE DE LOS HIJOS..................NACIONALIDAD................

NOMBRE DE LOS HIJOS..................NACIONALIDAD................

NOMBRE DE LOS HIJOS..................NACIONALIDAD................

PROFESION,OFICIO,OCUPACION, ETC. ................................

LUGAR,EMPRESA O REPARTICION PUBLICA, DONDE PRESTO O PRESTA SERVICIOS DURANTE LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO EN EL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS..................................

1º).No trabajó antes

2º)..............................................................

3º)..............................................................

4º)..............................................................

LUGAR DE RESIDENCIA EN LA ACTUALIDAD.Gral. Hornos 4558 Apto. 4

LUGAR DE RESIDENCIA EN LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO A ESTA REPARTICION DEL EJERCITO....Idem anterior

OTROS ANTECEDENTES QUE FACILITEN RAPIDA IDENTIFICACION............

.................................................................

OBSERVACIONES

..................................

..................................

Montevideo,.....6..............de.......diciembre..........de 1983

Sdo.2a. FIRMA [signature]
Ana Isabel ARELLANO FONSECA

002 331321

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

NOMBRE Y APELLIDO........CHAGAS OLIVERA, Iber Abayuba ..........

NACIONALIDAD..oriental........................................

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO Tacuarembó, 8 de noviembre de 1945.....

CREDENCIAL.SERIE..T.A.A..Nº.28590.......CED.DE IDENT.1.265.281-7......

DEPARTAMENTO..------...........................................

NOMBRE DEL PADRE..Eusebio CHAGAS.......NACIONALIDAD..oriental........

NOMBRE DE LA MADRE María OLIVERA.......NACIONALIDAD..oriental........

NOMBRE DEL CONYUGUE Susana Gloria CASAL MONDINE.NACIONALIDAD..oriental........

NOMBRE DE LOS HIJOS Lourdes Silvana .....NACIONALIDAD..oriental........

NOMBRE DE LOS HIJOS Mariela Aroma CHAGAS BLANCO.NACIONALIDAD..oriental........

NOMBRE DE LOS HIJOS..................NACIONALIDAD...................

NOMBRE DE LOS HIJOS..................NACIONALIDAD...................

NOMBRE DE LOS HIJOS..................NACIONALIDAD...................

PROFESION,OFICIO,OCUPACION, ETC. Capataz de Obras y Oficial Finalista

LUGAR,EMPRESA O REPARTICION PUBLICA, DONDE PRESTO O PRESTA SERVICIOS DURANTE LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO EN EL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS..................................

1º). Arquitecto PINTOS RISSO (2 años)

2º). CONSTRUCCIONES MARIO PEREERA (1 año)

3º). Arquitecto PEREZ NOBLE (1 año)

4º). NIVEL LTDA. (1 año)

LUGAR DE RESIDENCIA EN LA ACTUALIDAD. Calle Pérez Castellano S/N Pueblo Joaquín Suárez (Canelones)

LUGAR DE RESIDENCIA EN LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO A ESTA REPARTICION DEL EJERCITO. Leonardo Da Vinci 3454

OTROS ANTECEDENTES QUE FACILITEN RAPIDA IDENTIFICACION..........

..............................................................

OBSERVACIONES

Tiene traslado de Credencial Cívica al B.D.A. 66539

DEP. II

Montevideo,..2..................de..diciembre..................de 1983.

Sdo.1a. FIRMA. [signature]

Iber Abayubá CHAGAS OLIVERA

003 331321

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

NOMBRE Y APELLIDO........de los SANTOS RODRIGUEZ, Numas Duberliz....

NACIONALIDAD........oriental........

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO.Lavalleja, 9 de abril de 1954.........

CREDENCIAL.SERIE.S.B.A....Nº 18934........CED.DE IDENT. 3.016.083-8.....

DEPARTAMENTO........----------........

NOMBRE DEL PADRE.Numas Edison de los Santos de León NACIONALIDAD oriental....

NOMBRE DE LA MADRE Marcelina Saturnina RODRIGUEZ FERNANDEZ NACIONALIDAD oriental....

NOMBRE DEL CONYUGUE..................NACIONALIDAD................

NOMBRE DE LOS HIJOS..................NACIONALIDAD................

NOMBRE DE LOS HIJOS..................NACIONALIDAD................

NOMBRE DE LOS HIJOS..................NACIONALIDAD................

NOMBRE DE LOS HIJOS..................NACIONALIDAD................

NOMBRE DE LOS HIJOS..................NACIONALIDAD................

PROFESION,OFICIO,OCUPACION, ETC. Auxiliar de Enfermería........

LUGAR,EMPRESA O REPARTICION PUBLICA, DONDE PRESTO O PRESTA SERVICIOS DURANTE LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO EN EL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS..........

1º) División Ejército 4..........

2º)..........

3º)..........

4º)..........

LUGAR DE RESIDENCIA EN LA ACTUALIDAD.Carabajal 785 (Minas)..........

LUGAR DE RESIDENCIA EN LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO A ESTA REPARTICION DEL EJERCITO.....Idem anterior..........

OTROS ANTECEDENTES QUE FACILITEN RAPIDA IDENTIFICACION..........

..........

OBSERVACIONES

..........

..........

Montevideo,.....2.....de.....diciembre.....de 1983.

Cbo.2a FIRMA. [signature]

Numas de los Santos Rodríguez

001

331324

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.- 68628

NOMBRE Y APELLIDO..Elsa FERNANDEZ AMARAL.............

NACIONALIDAD.......ORIENTAL.......................................

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO.Montevideo, 19 de setiembre de 1954....

CREDENCIAL.SERIE B.C.B...Nº.26896.....CED.DE IDENT. .1.350.494......

DEPARTAMENTO....Montevideo.........................................

NOMBRE DEL PADRE.René Eliud FERNANDEZ MOLINA NACIONALIDAD....oriental......

NOMBRE DE LA MADRE.Edalia AMARAL LUZARDO NACIONALIDAD....oriental......

NOMBRE DEL CONYUGUE..................NACIONALIDAD.....................

NOMBRE DE LOS HIJOS..................NACIONALIDAD.....................

NOMBRE DE LOS HIJOS..................NACIONALIDAD.....................

NOMBRE DE LOS HIJOS..................NACIONALIDAD.....................

NOMBRE DE LOS HIJOS..................NACIONALIDAD.....................

NOMBRE DE LOS HIJOS..................NACIONALIDAD.....................

PROFESION,OFICIO,OCUPACION, ETC. .Auxiliar de Enfermería..........

LUGAR,EMPRESA O REPARTICION PUBLICA, DONDE PRESTO O PRESTA SERVICIOS DURANTE LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO EN EL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.......................................

1º).CUBALAN S.A...(1978-1981)........................................

2º).Suplencias en ESPAÑA MUTUALISTA (2 meses y medio)............

3º)..................................................................

4º)..................................................................

LUGAR DE RESIDENCIA EN LA ACTUALIDAD. Pablo Paez 3723............

LUGAR DE RESIDENCIA EN LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO A ESTA REPARTICION DEL EJERCITO. Idem anterior.........................

OTROS ANTECEDENTES QUE FACILITEN RAPIDA IDENTIFICACION.............

......................................................................

OBSERVACIONES

DEP. II PROCESADO

.................................

.................................

Montevideo,.....28..............de.......octubre..........de 1983.

FIRMA..*Elsa Fernández*.....

Elsa Fernández Amaral

003 331324

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

NOMBRE Y APELLIDO......EDUARDO JULIAN GONZALEZ GRIMALDI

NACIONALIDAD......Oriental

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO......Montevideo, el día 15 de mayo de 1957

CREDENCIAL.SERIE........Nº..........CED.DE IDENT. 1;522.060

DEPARTAMENTO......Montevideo

NOMBRE DEL PADRE......JULIAN GONZALEZ PALMERO (F)......NACIONALIDAD......Oriental

NOMBRE DE LA MADRE......MARIA ESMERALDA GRIMALDI MARCORA......NACIONALIDAD......Oriental

NOMBRE DEL CONYUGUE......SILVIA MARIA BENITEZ CALERO......NACIONALIDAD......Oriental

NOMBRE DE LOS HIJOS......JAVIER EDUARDO......NACIONALIDAD......Oriental

NOMBRE DE LOS HIJOS..................NACIONALIDAD..................

NOMBRE DE LOS HIJOS..................NACIONALIDAD..................

NOMBRE DE LOS HIJOS..................NACIONALIDAD..................

NOMBRE DE LOS HIJOS..................NACIONALIDAD..................

PROFESION,OFICIO,OCUPACION, ETC. ..................................

LUGAR,EMPRESA O REPARTICION PUBLICA, DONDE PRESTO O PRESTA SERVICIOS DURANTE LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO EN EL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS..................

1º)...AEREO URUGUAY   Avda. de las Américas y Avda. Italia =Florida 1280 Ap.202

2º)...URUPES S.A.   Mercedes 855 Escritorio 406

3º)...SADAN S.A.   Cnel.Lorenzo Latorre 1221

4º)..................................................

LUGAR DE RESIDENCIA EN LA ACTUALIDAD......ATLANTIDA 1617

LUGAR DE RESIDENCIA EN LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO A ESTA REPARTICION DEL EJERCITO......ATLANTIDA 1617

OTROS ANTECEDENTES QUE FACILITEN RAPIDA IDENTIFICACION............

..................................................

OBSERVACIONES

..................................

..................................

Montevideo,..........6..........de......diciembre..............de 19 83

DEP. II

Sdo.2da. FIRMA......[signature]......

Eduardo Julián González Grimaldi

086

33132

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

NOMBRE Y APELLIDO. Ana María LUNA MILESI ..................

NACIONALIDAD.. oriental ..........................................

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO. Río Negro, 23 de julio de 1954........

* CREDENCIAL SERIE L.A.B. .Nº 3216 ......CED.DE IDENT. .34.620 ........

DEPARTAMENTO... Río Negro ......................................

NOMBRE DEL PADRE Juan Alfredo LUNA CANONIERO ...NACIONALIDAD.. oriental ........

NOMBRE DE LA MADRE Blanca Noemí MILESI PRANTL ......NACIONALIDAD.. oriental .......

NOMBRE DEL CONYUGUE................NACIONALIDAD..................

NOMBRE DE LOS HIJOS Eugenia Miguela ROCHON LUNA ..NACIONALIDAD.. oriental ........

NOMBRE DE LOS HIJOS................NACIONALIDAD..................

NOMBRE DE LOS HIJOS................NACIONALIDAD..................

NOMBRE DE LOS HIJOS................NACIONALIDAD..................

NOMBRE DE LOS HIJOS................NACIONALIDAD..................

PROFESION, OFICIO, OCUPACION, ETC. Tareas Administrativas - Experta en belleza

LUGAR, EMPRESA O REPARTICION PUBLICA, DONDE PRESTO O PRESTA SERVICIOS DURANTE LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO EN EL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.....................................

1º). COOPERATIVA AGROPECUARIA CONUBER (Río Negro) ..............

2º). INSTITUTO ANGLO URUGUAYO (1 año) ..........................

3º). ALIANZA CULTURAL DE EE.UU. (1 año) .........................

4º). TALIN S.A. (1/1/81- 15/8/83) - COYPER DEL URUGUAY LTDA: 21/11/83 a la fecha

LUGAR DE RESIDENCIA EN LA ACTUALIDAD. José Culta 2132 ...............

LUGAR DE RESIDENCIA EN LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO A ESTA REPARTICION DEL EJERCITO. TOMPSON 3083 Apto. 7 - Pueblo Nueva Berlín (Río Negro)

OTROS ANTECEDENTES QUE FACILITEN RAPIDA IDENTIFICACION............

....Telf. 20 72 12 ................................................

OBSERVACIONES

* Tiene trasladeo de Credencial Cívica al: B.L.B. 31278

..................................

..................................

Montevideo, ....6.............de...diciembre...........de 1983

Sdo. 2da. FIRMA.. [signature]

Ana María LUNA MILESI

007 331321

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

NOMBRE Y APELLIDO........ **Alcira Ivonne MILATOS MORENO** ⊕ + + +

NACIONALIDAD........ **ORIENTAL**

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO........ **Montevideo, 17 de diciembre de 1957.**

CREDENCIAL.SERIE **B.M.A.** ........Nº **23649** ..........CED.DE IDENT. **1.343.218** ........

DEPARTAMENTO........ **Montevideo**

NOMBRE DEL PADRE **Jorge Nicolás MILATOS MOREIRA** ........NACIONALIDAD **oriental** ........

NOMBRE DE LA MADRE **Alcira Nelly Moreno Yunes** ........NACIONALIDAD **oriental** ........

NOMBRE DEL CONYUGUE **Julio Oscar NUÑEZ MIERS** ........NACIONALIDAD **oriental** ........

NOMBRE DE LOS HIJOS **Fabián Marcelo** ........NACIONALIDAD **oriental** ........

NOMBRE DE LOS HIJOS........NACIONALIDAD........

NOMBRE DE LOS HIJOS........NACIONALIDAD........

NOMBRE DE LOS HIJOS........NACIONALIDAD........

NOMBRE DE LOS HIJOS........NACIONALIDAD........

PROFESION,OFICIO,OCUPACION, ETC. **Auxiliar de enfermería** ........

LUGAR,EMPRESA O REPARTICION PUBLICA, DONDE PRESTO O PRESTA SERVICIOS DURANTE LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO EN EL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS........

1º) **HOSPITAL PEREIRA ROSSELL (setiembre 1978 a la fecha)** ........

2º)........

3º)........

4º)........

LUGAR DE RESIDENCIA EN LA ACTUALIDAD **Domingo Aramburú 1384** ........

LUGAR DE RESIDENCIA EN LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO A ESTA REPARTICION DEL EJERCITO **Idem anterior** ........

OTROS ANTECEDENTES QUE FACILITEN RAPIDA IDENTIFICACION........

**Telf. 29 08 26** ........

OBSERVACIONES

........

........

DEP. II PROCESADO (VC)

Montevideo, **28** ........de **octubre** ........de 19 **83.**

FIRMA [signature] ........

**Alcira Ivonne Milatos Moreno**

008 33132

R — Nº ... 08071
10346/1983 Sol. Ing.

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

NOMBRE Y APELLIDO.......PERALTA PERALTA, Jorge Severino...........

NACIONALIDAD. oriental.............................................

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO. Treinta y tres, 9 de enero de 1951.....

CREDENCIAL SERIE. B.B.B. Nº 28.768.....CED. DE IDENT. 1.565.353-5.....

DEPARTAMENTO.........................................................

NOMBRE DEL PADRE. Vicente Sabino PERALTA NACIONALIDAD.... oriental...... (F)

NOMBRE DE LA MADRE. Manuela Vitalina PERALTA NACIONALIDAD.... oriental......

NOMBRE DEL CONYUGUE. Elena Beatriz ACOSTA REGUENGO NACIONALIDAD.... Oriental... *. (En trámite de divorcio

NOMBRE DE LOS HIJOS. Claudia Carina...NACIONALIDAD.... oriental......

NOMBRE DE LOS HIJOS. Ruben Marcelo....NACIONALIDAD.... oriental......

NOMBRE DE LOS HIJOS. Pedro Andrés.....NACIONALIDAD.... oriental......

NOMBRE DE LOS HIJOS.................NACIONALIDAD.......................

NOMBRE DE LOS HIJOS.................NACIONALIDAD.......................

PROFESION, OFICIO, OCUPACION, ETC. .. Oficial Albañil................

LUGAR, EMPRESA O REPARTICION PUBLICA, DONDE PRESTO O PRESTA SERVICIOS DURANTE LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO EN EL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS..........................................

1º). MARIO ARRAMENDI - hasta 1980

2º). Constructor JOSÉ MARIA VERDE - hasta junio del1982

3º). Trabajos particulares..........................................

4º)..................................................................

LUGAR DE RESIDENCIA EN LA ACTUALIDAD. Bell 1430 Apto. 2..........

LUGAR DE RESIDENCIA EN LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO A ESTA REPARTICION DEL EJERCITO. Burgueño 4849 - José Ma. Guerra 3363...

OTROS ANTECEDENTES QUE FACILITEN RAPIDA IDENTIFICACION............

.....................................................................

OBSERVACIONES

.................................

.................................

Montevideo,......2..............de....diciembre............de 1983.

Sdo. la. FIRMA. Jorge S. Peralta
Jorge Severino PERALTA PERALTA

DCOA:
PERALTA, Jorge Severino
Edad 21 años (72) - CI 1.565.353
Ocup. Changas
Dom. J.M. Guerra 3363
CC. 28768
F. Ing. 28/ [illegible]

009

33132

DEP. [illegible]
PROCESADO

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

NOMBRE Y APELLIDO: RAUL RIBEIRO MACHADO

NACIONALIDAD: Oriental

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Salto el día 8 de noviembre de 1948

CREDENCIAL. SERIE: BUB Nº 22.228 CED. DE IDENT. 2:012.796

DEPARTAMENTO: Montevideo

NOMBRE DEL PADRE: Gumersindo Ribeiro NACIONALIDAD: Oriental

NOMBRE DE LA MADRE: Emerita Machado NACIONALIDAD: Oriental

NOMBRE DEL CONYUGUE: Juana Angela Olivera NACIONALIDAD: Oriental

NOMBRE DE LOS HIJOS: María Cecilia Ribeiro Olivera NACIONALIDAD: Oriental

NOMBRE DE LOS HIJOS........NACIONALIDAD........

NOMBRE DE LOS HIJOS........NACIONALIDAD........

NOMBRE DE LOS HIJOS........NACIONALIDAD........

NOMBRE DE LOS HIJOS........NACIONALIDAD........

PROFESION, OFICIO, OCUPACION, ETC. Albañil

LUGAR, EMPRESA O REPARTICION PUBLICA, DONDE PRESTO O PRESTA SERVICIOS DURANTE LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO EN EL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.

1º) Chapesoni y Falco 1981 25 de Mayo 587-Montevideo-

2º) Varavino y Canabal Plaza de la Independencia 749

3º) Empresa Carve

4º)........

LUGAR DE RESIDENCIA EN LA ACTUALIDAD. Proyectar 4235

LUGAR DE RESIDENCIA EN LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO A ESTA REPARTICION DEL EJERCITO. Proyectar 4235

OTROS ANTECEDENTES QUE FACILITEN RAPIDA IDENTIFICACION........

OBSERVACIONES

Montevideo, 2 de diciembre de 1983

Sdo. 2da. FIRMA [signature]

Raul Ribeiro Machado

010 33132

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

NOMBRE Y APELLIDO **Stella Maris TECHERA RODRIGUEZ**

NACIONALIDAD **oriental**

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO **Montevideo, 6 de julio de 1963**

CREDENCIAL SERIE **B.B.A.** Nº **30406** CED. DE IDENT. **1.863.319**

DEPARTAMENTO **Montevideo**

NOMBRE DEL PADRE **Arturo TECHERA IBAÑEZ** NACIONALIDAD **ORIENTAL**

NOMBRE DE LA MADRE **Rosa Liria RODRIGUEZ DOSSI** NACIONALIDAD **ORIENTAL**

NOMBRE DEL CONYUGUE **Esteban Gabriel CARABAJAN CURBELO** NACIONALIDAD **ORIENTAL**

NOMBRE DE LOS HIJOS **María Noel** NACIONALIDAD **ORIENTAL**

NOMBRE DE LOS HIJOS ................ NACIONALIDAD ................

NOMBRE DE LOS HIJOS ................ NACIONALIDAD ................

NOMBRE DE LOS HIJOS ................ NACIONALIDAD ................

NOMBRE DE LOS HIJOS ................ NACIONALIDAD ................

PROFESION, OFICIO, OCUPACION, ETC. **Auxiliar de Enfermería**

LUGAR, EMPRESA O REPARTICION PUBLICA, DONDE PRESTO O PRESTA SERVICIOS DURANTE LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO EN EL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS...

1º) **No trabajó antes**

2º) ................

3º) ................

4º) ................

LUGAR DE RESIDENCIA EN LA ACTUALIDAD **Felipe Cardozo 2197**

LUGAR DE RESIDENCIA EN LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO A ESTA REPARTICION DEL EJERCITO **Corrales 2983 Apto. 4**

OTROS ANTECEDENTES QUE FACILITEN RAPIDA IDENTIFICACION ................

................

OBSERVACIONES

................

................

Montevideo, **31** de **octubre** de 19**83.**

FIRMA *Stella M. Techera de Carabajal*
**Stella Maris TECHERA RODRIGUEZ**

011 331324

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

NOMBRE Y APELLIDO **Roberto Milton TOME DEIRMENDJIAN**

NACIONALIDAD **oriental**

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO **Montevideo, 19 de abril de 1961.**

CREDENCIAL.SERIE **B.C.A.** Nº **71521** CED.DE IDENT. **1.219.388-5**

DEPARTAMENTO

NOMBRE DEL PADRE **Milton Ernesto TOME PELUFFO** NACIONALIDAD **oriental**

NOMBRE DE LA MADRE **Ma. Sonia DEIRMENDJIAN MINETTI** NACIONALIDAD **oriental**

NOMBRE DEL CONYUGUE.................NACIONALIDAD.................

NOMBRE DE LOS HIJOS.................NACIONALIDAD.................

NOMBRE DE LOS HIJOS.................NACIONALIDAD.................

NOMBRE DE LOS HIJOS.................NACIONALIDAD.................

NOMBRE DE LOS HIJOS.................NACIONALIDAD.................

NOMBRE DE LOS HIJOS.................NACIONALIDAD.................

PROFESION,OFICIO,OCUPACION, ETC. **Estudiante (chofer)**

LUGAR,EMPRESA O REPARTICION PUBLICA, DONDE PRESTO O PRESTA SERVICIOS DURANTE LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO EN EL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.

1º) **SEDERIA BERENICE**

2º)

3º)

4º)

LUGAR DE RESIDENCIA EN LA ACTUALIDAD **Caldas 1654**

LUGAR DE RESIDENCIA EN LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO A ESTA REPARTICION DEL EJERCITO **Idem anterior**

OTROS ANTECEDENTES QUE FACILITEN RAPIDA IDENTIFICACION

**59 59 14 (Telf.)**

OBSERVACIONES

Montevideo, **2** de **diciembre** de 19**83.**

**Cbo.2a.** FIRMA [signature]

**Roberto Milton TOME DEIRMENDJIAN**

012/12 33132

SECRETO

COPIA No. 1

J.C.J. 1/1
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
161335DIC983.-
m.b.

M E M O R A N D U M  N° 030/84

ASUNTO: ACTIVIDADES DE WILSON FERREIRA ALDUNATE
EVALUACION: B - 2
TEXTO:

- Se logró saber que Lorenzo RIOS concurrirá a Porto Alegre el próximo lunes 19 a entrevistarse con Wilson FERREIRA ALDUNATE.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Cnel.
León Tabaré Pérez

(Sello: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — JEFE — DEPARTAMENTO III — REPUBLICA O. DEL URUGUAY)

ORIGINAL: SEÑOR 2do. SUB-DIRECTOR
COPIA 1: SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 2: ARCHIVO DEPTO. III (POE)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 DIC. 1983
Pase a Biografías y Analistas
No. de Orden 33135

001/1

DEP. I
PROCESADO
27/12/83

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
201610DIC83

T.I. NO. 1029/83.-
(MB)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE

Doc.: 33137

Eval.:B - 3

FECHA: 16.12.83

TEXTO: Impartió directivas para que se planterar el programa de la Convención del Partido Nacional, en forma general. Los temas centrales serán la proclamación de la formula Wilson - Carlos Julio Pereyra y la renuncia inmediata del Presidente de la República.

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte.Cnel
Alfredo R. Lamy

Montevideo, 21 de Diciembre de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose incrementado en la ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE el antecedente que precede, cúmpleme volver a usted el presente como está ordenado.-

Saluda a usted atentamente
El Jefe del CE.PRO.DA.
Mayor
Pedro Barneix

001(4)/1

331371

33137-

SECRETO

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
161330DIC983.-
m.b.

M E M O R A N D U M Nº 020/84

ASUNTO: CONVENCION PARTIDO NACIONAL DIA SABADO 17 DE DICIEMBRE

EVALUACION: B-3

TEXTO:

- Wilson FERREIRA ALDUNATE impartió directivas para que se planteara el programa en forma general. Los temas centrales serán la proclamación de la fórmula Wilson Carlos Julio PEREIRA y la renuncia inmediata del Presidente de la República.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO III - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Cnel.
León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 2do. SUB-DIRECTOR
COPIA 1: SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 2: ARCHIVO DPTO. III (POE)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 DIC. 1983
Pasa a Búsqueda y Analistas
No. de Orden 33137

031(B)/1

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada ..........
Fecha de Salida 16-12-83
Pasa a Analistas
No. de Orden 1140 304

Se recibió del A-2 por P.E.I. N°207/83.-

1/28
(LL)

# pressur

Agencia de Noticias Uruguaya - Uruguay News Agency

URUGUAY

ITALIA
206 via Panisperna
Roma 00184

U.S.A.
2088, 12 th Floor National Press Bldg.
Washington DC 20045

LA AGENCIA DE PRENSA URUGUAYA, PRESSUR, DESDE SU SEDE DE ROMA, A TRAVES DE LA RED TELEGRAFICA VIA SATELITE INICIA LA TRANSMISION DE SU BOLETIN A:

REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA, REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA, ANGOLA, AUSTRIA, BOLIVIA, BRASIL, CANADA, COLOMBIA, COSTA RICA, CUBA, CHECOSLOVAQUIA, REPUBLICA DOMINICANA, ECUADOR, ESPANA, ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, FRANCIA, HUNGRIA, INGLATERRA, MEXICO, MOZAMBIQUE, NICARAGUA, PANAMA, PERU, SUECIA, SUIZA, U.R.S.S., VENEZUELA, YUGOSLAVIA.

F E C H A: 27 DE NOVIEMBRE, 19[83]



T I T U L A R E S

1.- MANIFESTACION POPULAR ''POR LA DEMOCRACIA''

2.- IMPORTANTES DIFERENCIAS EN LAS CONVERSACIONES ENTRE PARTIDOS Y MILITARES

3.- JORGE BATLLE: ''EN BUENOS AIRES VERE A FERREIRA ALDUNATE''

4.- PRESIDENTE DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY SE ENTREVISTO CON RAUL ALFONSIN

5.- DECLARACION DE PARTIDOS COMUNISTAS DEL CONO SUR DE AMERICA LATINA

6.- HIJOS DE EXILIADOS POLITICOS VIAJARAN A URUGUAY

7.- JEFE DE LA FUERZA AEREA CONDICIONA LA LIBERALIZACION A INICIO DEL DIALOGO

cic. in proprio



001/28

LA MAS GRANDE CONCENTRACION POPULAR
DE LA HISTORIA DEL URUGUAY

MONTEVIDEO, 27 NOV, (PRESSUR) - CON LA MAS GRANDE CONCENTRACION POPULAR DE TODA LA HISTORIA DEL PAIS, LOS URUGUAYOS RECLAMARON HOY EL INMEDIATO RETORNO A UNA DEMOCRACIA SIN EXCLUSIONES Y EL FIN DEL REGIMEN MILITAR, INSTAURADO DESDE JUNIO DE 1973.-

LA MUCHEDUMBRE, QUE SEGUN TODAS LAS FUENTES SUPERABA LAS 400 MIL PERSONAS, FUE CONVOCADA POR TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS: NACIONAL, COLORADO, LOS INTEGRANTES DEL FRENTE AMPLIO, COMUNISTA, SOCIALISTA, INDEPENDIENTES, LA DEMOCRACIA CRISTIANA Y LA UNION CIVICA . ADEMAS DEL PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES (PIT) Y LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE LA ENSENANZA PUBLICA (ASCEEP).-

EL ESTRADO, ADORNADO CON LA NUEVE FRANJAS BLANCO Y CELESTES DE LA BANDERA NACIONAL Y BAJO LA CONSIGNA ''POR UN URUGUAY DEMOCRATICO SIN EXCLUSIONES'' ERA, SEGUN LA AFIRMACION DE UN DIRIGENTE POLITICO, ''SIMBOLO DE LA UNIDAD DE TODAS LAS FUERZAS DEMOCRATICAS''.-

POR PRIMERA VEZ EN 10 ANOS DESDE EL GOLPE DE ESTADO, EN LA ENORME TRIBUNA, MAS DE 140 PERSONAS, SE ENCONTRARON REPRESENTADO PUBLICAMENTE A TODOS LOS SECTORES POLITICOS Y SOCIALES DEL PAIS, INCLUYENDO DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS HABILITADOS Y PROSCRIPTOS.-

JUNTO A JORGE BATLLE, JULIO MARIA SANGUINETTI, ENRIQUE TARIGO Y TODOS LOS MIEMBRO DEL COMITE EJECUTIVO COLORADO, A PIVEL DEVOTO, CARLOS JULIO PEREIRA, FERNANDO OLIU Y EL DIRECTORIO DEL PARTIDO NACIONAL, OCUPARON SU LUGAR EN LA TRIBUNA, LILI LERENA DE SEREGNI (ESPOSA DEL PRESIDENTE DEL FRENTE AMPLIO, PRESO DESDE 1973) Y JUAN JOSE CROTTOGINI, CANDIDATO A LA VICE PRESIDENCIA DE ESTA COALICION.(SIGUE).-

-----

PRESSUR: GRAN CONCENTRACION/2

COMPLETANDO ESTE VASTO ESPECTRO POLITICO, ESTABAN PRESENTES EL PRESIDENTE DEL PARTIDO SOCIALISTA JOSE PEDRO CARDOSO, JUAN PABLO TERRA, LIDER DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA, LOS DIRIGENTES DEL FRENTE AMPLIO FRANCISCO RODRIGUEZ CAMUSSO, HUGO BATALLA Y ALBA ROBALLO, ADEMAS DE MARTA VALENTINI DE MASSERA, ESPOSA DEL MATEMATICO Y DIRIGENTE DEL PARTIDO COMUNSITA DETENIDO DESDE HACE 8 ANOS.-

TAMBIEN SE ENCONTRABAN LOS DIRIGENTES DEL PLENARIO INTERSINDICAL, DE LA ASCEEP, DE LA FEDERACION RURAL, DE LAS COOPERATIVAS Y EL PRESIDENTE DE LA PROSCRIPTA CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES, JOSE D'ELIA.-

LA MULTITUD OCUPO TODO EL PARQUE BATLLE Y DECENAS DE CUADRAS DE LAS AVENIDAS ALREDEDOR DEL OBELISCO, VARIAS HORAS ANTES DE QUE INICIARA EL ACTO, PREVISTO PARA LAS 17.30 HORA LOCAL (20.30 GMT).-

TAMBIEN EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL INTERIOR DEL PAIS, MILES DE PERSONAS SE CONGREGARON Y ESCUCHARON EL MISMO MENSAJE QUE, A NOMBRE DE TODOS LOS PARTIDOS, FUE LEIDO EN EL ACTO CENTRAL.-

DESDE LAS PRIMERAS HORAS DE LA MANANA, DE ESTE SOLEADO DIA DE PRIMAVERA, EN TODOS LOS BARRIOS DE LA CAPITAL SE COMENZARON A CONCENTRAR LOS MANIFESTANTES EN UN CLIMA DE GRAN ANIMACION Y EN PERFECTO ORDEN.(SIGUE).-

a

PRESSUR: GRAN CONCENTRACION/3

LAS PRINCIPALES EMISORAS DE LA CAPITAL (CX30 ''LA RADIO'', CARVE, Y MONTECARLO) TRASMITIAN EN DIRECTA DESDE LOS BARRIOS MOMENTO A MOMENTO TODO EL DESARROLLO DE LOS ACTOS.-

EL ORDEN Y LA SEGURIDAD FUERON TOTALMENTE ASEGURADOS POR LOS PROPIOS ORGANIZADORES SIN QUE SE REGISTRARAN NINGUN TIPO DE INCIDENTES.-

LA TRADICIONAL ACTIVIDAD DOMINICAL SE DETUVO, INCLUYENDO EL FUTBOL Y LAS CARRERAS DE CABALLOS, MIENTRAS LAS LINEAS DE OMNIBUS CONFLUIAN HACIA EL OBELISCO.-

LOS MANIFESTANTES COREABAN CONSIGNAS DE LAS MAS VARIADAS CONTRA EL REGIMEN MILITAR, ENTRE OTRAS: ''SEREGNI EN LIBERTAD WILSON VOLVERA'', ''EL PUEBLO UNIDO JAMAS SERA VENCIDO'', ''QUE SE VAYAN'', ''SE VA ACABAR SE VA ACABAR LA DICTADURA MILITAR'' Y ''LIBERAR LIBERAR A LOS PRESOS POR LUCHAR''.-

ENTRE UN MAR DE BANDERAS NACIONALES, DE LOS 33 ORIENTALES, SE DESTACABAN LOS CARTELES RECLAMANDO: ''AMNISTIA'', ''DEMOCRACIA SIN EXCLUSIONES'', ''TRABAJO Y SALARIOS DECOROSOS'', ADEMAS DE EXPLICITOS RECLAMOS POR EL RETORNO DE LOS EXILIADOS.- (SIGUE).-

-------

PRESSUR: GRAN CONCENTRACION/4

ANTES DE INICIAR EL ACTO, SE DIO LECTURA A LOS MENSAJES DE ADHESION RECIBIDOS DE PERSONALIDADES, PARTIDOS Y SINDICATOS DE DECENAS DE PAISES, QUE ERAN SALUDADOS CON VERDADERAS OVACIONES POR EL PUBLICO.-

LOS ORGANIZADORES, PARA SUBRAYAR LA UNIDAD DE TODAS LAS FUERZAS, NO PREVIERON UNA ORATORIA PARTIDARIA. EL ACTOR DE LA COMEDIA NACIONAL ALBERTO CANDEAU LEYO UNA DELCARACION SUSCRITA POR TODOS LOS PARTIDOS.- 3050

TERMINADO EL ACTO DURANTE VARIAS HORAS LA CIUDADANIA OCUPO LA AVENIDA 18 DE JULIO, PRINCIPAL ARTERIA DE LA CAPITAL, Y EL CENTRO DE LA CIUDAD, CONTINUANDO LAS DEMOSTRACIONES EN UN CLIMA DE GRAN ALEGRIA.-

TODOS LOS LIDERES POLITICOS Y SINDICALES COINCIDIERON EN SENALAR A PRESSUR, QUE ESTE ERA UN DIA HISTORICO, Y QUE EL PUEBLO SE HABIA EXPRESADO INAPELABLEMENTE POR EL RETORNO INMEDIATO A LA DEMOCRACIA SIN NINGUN TIPO DE LIMITACIONES. (FIN).-

-------

A CONTINUACION TRANSMITIMOS EXTRACTOS DE LA DECLARACION DE LA INTERPARTIDARIA LEIDA EN EL ACTO DE HOY EN MONTEVIDEO.-

DECLARACION

LOS PARTIDOS POLITICOS URUGUAYOS, TODOS LOS PARTIDOS SIN EXCLUSION ALGUNA HAN CONVOCADO HOY AL PUEBLO A CELEBRAR SU FECHA TRADICIONAL DE LA ELECCION DE SUS GOBERNANTES Y A PROCLAMAR SU DECISION IRREVOCABLE DE VOLVER A EJERCER SU DERECHO AL SUFRAGIO DE AQUI A UN ANO, EL ULTIMO DOMINGO DE NOVIEMBRE DE 1984.

EL PUEBLO HA DICHO PRESENTE. LO TESTIMONIA ESTA MULTITUD INMENSA Y PACIFICA JUBILOSA Y ESPERANZADA.

HA DICHO PRESENTE PORQUE ESTE ES UN PUEBLO QUE CONOCE SUS DERECHOS, SUS DEBERES Y SUS RESPONSABILIDADES.-

PORQUE ES UN PUEBLO CON MADUREZ Y CULTURA CIVICA, PORQUE ES CAPAZ DE DAR AL MUNDO EJEMPLOS UNICOS Y MAGNIFICOS DE ALTIVEZ, CORAJE E INDEPENDENCIA COMO EL YA HISTORICO 30 DE NOVIEMBRE DE 1980 CUANDO DIJO NO A LA IMPOSICION DE LOS DETENTORES DEL PODER.-

PROMETEO FUE GRANDE PORQUE SUPO DECIR NO A LOS DIOSES. EL PUEBLO URUGUAYO ES GRANDE PORQUE SUPO DECIR NO A LOS DIOSES CON PIES DE BARRO, A QUIENES ASENTADOS EN LA FUERZA PRETENDIERON LEGITIMAR LA USURPACION DE LOS DERECHOS SAGRADOS EN UN PROYECTO DE CONSTITUCION QUE DESCONOCIA TODA LA TRADICION DEMOCRATICO REPUBLICANA DEL PAIS.-

EL PAIS SE APRESTA, CUANDO SE CUMPLAN LAS CONDICIONES MINIMAS QUE TODOS LOS PARTIDOS RECLAMAN, QUE SE PRECISARON EN LA DECLACION CONJUNTA DE LOS PARTIDOS TRADICIONALES DEL PASADO 8 DE OCTUBRE, A INICIAR NUEVAS CONVERSACIONES CON LAS FUERZAS ARMADAS DESTINADAS A REGULAR EL TRANSITO DE LA ACTUAL SITUACION DE FACTO, AL GOBIERNO DE DERECHO A INSTALARSE EL 1 DE MARZO DE 1985.-

LOS PARTIDOS POLITICOS RATIFICAN ASI SU FE EN EL DIALOGO COMO EL MEJOR METODO PARA REINSTAURAR LAS INSTITUCIONES DEMOCRATICAS EN LA REPUBLICA.(SIGUE).-

-----

a

--

PRESSUR:DECLARACION/2

.REITERAN ASI MISMO QUE ESE DIALOGO POLITICO ESTARA ENMARCADO DE SU PARTE AL IGUAL QUE EN LA OPORTUNIDAD ANTERIOR POR LA DEFENSA IRRENUNCIABLE DE LOS PRINCIPIOS LIBERALES Y DEMOCRATICOS QUE CONFIGURAN LA ESENCIA DE LA CONSTITUCION URUGUAYA DESDE LA DE 1830 HASTA LA DE 1967, LA CUAL ADEMAS, NINGUNO DE ELLOS CONSIDERA NECESARIO REFORMAR EN LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.-

DIRIGENTES Y SIMPATIZANTES DE TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS, DE LOS YA HABILITADOS Y DE LOS QUE AUN NO LO HAN SIDO PERO HABRAN DE SERLO, DESDE QUE NO SE CONCIBE LA DEMOCRACIA SIN EL PLURALISMO POLITICO IRRESTRICTO, HACEMOS PUBLICA NUESTRA CONVICCION DE QUE EL LIMITE DE NUESTRAS DISCREPANCIAS ESTARA DADO DE AQUI EN ADELANTE POR EL MANTENIMIENTO DE LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA.-

EL GOBIERNO DE FACTO AL QUE LA REPUBLICA FUERA SOMETIDA HACE MAS DE 10 ANOS SE HALLA HOY AGOTADO. NO RESPONDE A NINGUN SECTOR DE LA CIUDADANIA Y CONSTITUYE UN ELEMENTO ARTIFICIAL INCRUSTADO POR LA FUERZA EN LA VIDA COLECTIVA.-

SU AISLAMIENTO DE LA CIUDADANIA URUGUAYA ES TOTAL, COMO LO ES TAMBIEN EL AISLAMIENTO INTERNACIONAL ANTE EL CONJUNTO DE LAS NACIONES DEMOCRATICAS DEL MUNDO. POR ESO HEMOS VENIDO A AFIRMAR TODOS JUNTOS Y SOLEMNEMENTE NUESTRO COMPROMISO IRRENUNCIABLE TRAS UNA DECADA DE REGRESION Y OSCURANTISMO PARA RESTITUIR A LA NACION SU DIGNIDAD, AL PAIS SU PRESTIGIO, A LA CONSTITUCION INTANGIBILIDAD, A LOS PARTIDOS POLITICOS SU PAPEL INSUSTITUIBLE, A LOS GOBERNANTES LA RESPETABILIDAD QUE SOLO EMANA DE LAS URNAS, A LOS GOBERNADOS SU DERECHO A ELEGIRLOS, A CADA CIUDADANO SU CONDICION DE ELECTOR Y ELEGIBLE, A CADA HOGAR TRANQUILIDAD ECONOMICA Y A CADA URUGUAYO EL DERECHO A GANAR EL PAN CON EL SUDOR DE SU FRENTE.-

CON ESTA CONCIENCIA TRANQUILA ES QUE EXIGIMOS LA ELIMINACION INMEDIATA Y DEFINITIVA DE TODAS LAS PROSCRIPCIONES QUE AUN PENDEN SOBRE CIUDADANOS Y PARTIDOS, SABEDORES QUE LA DEMOCRACIA ES INCOMPATIBLE CON ESTAS ARBITRARIAS EXCLUSIONES DE LA VIDA CIVICA, Y QUE UNICAMENTE LA SOBERANIA POPULAR MANIFESTADA EN LAS URNAS PUEDE DISPONER LA POSTERGACION DE QUIENES SE POSTULAN ANTE ELLA PARA EL DESEMPENO DE CARGOS DE GOBIERNO.-

LA VICTORIA ESTA PROXIMA Y ES SEGURA.

VICTORIA QUE NOS DARA UNA VEZ MAS UNA JUSTICIA UNICA E INDEPENDIENTE CUYOS MAGISTRADOS JURAN RESPETO A LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA.-
-------

PRESSUR=DECLARACION/3

UNA PRENSA LIBRE A LA CUAL NINGUN TORQUEMADA PODRA CLAUSURAR POR DECIR LA VERDAD.

UNA ENSENAZA PRESTIGIOSA Y UNA UNIVERSIDAD AUTONOMA.

UN FUNCIONARIADO PUBLICO INAMOVIBLE Y NO MAS SOMETIDO AL VEJAMEN DE SU CLASIFICACION EN CATEGORIA A,B, Y C.-

UN MOVIMIENTO SINDICAL QUE ACTUARA EN PLENA LIBERTAD EN DEFENSA DE SUS LEGITIMAS ASPIRACIONES.-

UNAS CARCELES QUE SOLO ALBERGARAN DELINCUENTES Y NO DIGNOS CIUDADANOS VICTIMAS DE SU INTEGRIDAD MORAL Y DE SU ALTIVEZ CIVICA.-

UNAS FUERZAS ARMADAS FINALMENTE DIGNIFICADAS POR EL FIEL CUMPLIMIENTO DE SU COMETIDO HISTORICO DE DEFENDER LA SOBERANIA, LA CONSTITUCION Y LA INTEGRIDAD DEL TERRITORIO NACIONAL. REINTEGRADAS A SUS CUARTELES Y OLVIDADAS DE MISIONES TUTELARES QUE NUNCA NADIE NUNCA LES PIDIO Y QUE EL GRAN PUEBLO URUGUAYO JAMAS NECESITO.-

VICTORIA QUE SERA DE TODOS. DE LOS QUE AQUI TENEMOS LA INMENSA DICHA DEL REENCUENTRO FRATERNO Y DE LOS QUE NO ESTAN PRESENTES. DE LOS QUE AUN PADECEN INJUSTAMENTE LA AMARGURA DE LA PRISION Y EL EXILIO.(FIN).-
-----

JEFE DE LA FUERZA AEREA
CONDICIONA MEDIDAS DE LIBERALIZACION
A INICIO DEL DIALOGO CON LOS PARTIDOS

MONTEVIDEO, 24 NOV (PRESSUR) - EL COMANDANTE EN JEFE DE LA FWERZA AEREA, BRIGADIER GENERAL MANUEL BUADAS, EXPRESO EN LA VISPERA QUE ''PREVIA A TODA DEROGACION DE LAS ACTUALES RESTRICCIONES QUE RIGEN A LAS ACTIVIDADES POLITICAS Y DE PRENSA, DEBERAN REUNIRSE REPRESENTANTES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE LOS PARTIDOS POLITICOS HABILITADOS''.-

BUADAS SENALO QUE ''HASTA AHORA NO EXISTE UNA FECHA PRECISA PARA QUE DICHOS CONTACTOS SE CONCRETEN, PERO PODRIA SURGIR UN ACUERDO EN LOS PROXIMOS DIAS''.-

''ESTAN EQUIVOCADOS QUIENES PIENSAN QUE CON PRESIONES VAN A CAMBIAR EL SENTIR DE LAS FUERZAS ARMADAS'', SENALO EL JEFE DE LA FUERZA AEREA.-

PARALELAMENTE RATIFICO ''LA BUENA DISPOSICION'' DEL REGIMEN MILITAR PARA CUMPLIR EL CRONOGRAMA POLITICO ESTABLECIDO, QUE PREVE ELECCIONES NACIONALES EN NOVIEMBRG DE 1984 Y LA ENTREGA DEL PODER AL FUTURO GOBIERNO CONSTITUCIONAL EN MARZO DE 1985.-

REITERO QUE LA OPINION DE LOS ALTOS MANDOS CASTRENSES ES QUE ''LOS PROXIMOS PASOS EN LA BUSQUEDA DE LA INSTITUCIONALIZACION DEMOCRATICA DEBEN CONCRETARSE PREVIA CONSULTA CON LOS PARTIDOS POLITICOS HABILITADOS''.-

ESTOS SON EL MAYORITARIO PARTIDO NACIONAL (BLANCO), EL COLORADO, Y LA PEQUENA UNION CIVICA, DE TENDENCIA CONSERVADORA.-

ALUDIENDO CONCRETAMENTE A LA ''BUENA VOLUNTAD'' PARA DEROGAR LOS DECRETOS QUE SUSPENDIERON LAS ACTIVIDADES POLITICAS Y RESTRINGIERON LA INFORMACION DE PRENSA SOBRE ESE TEMA A PARTIR DEL 2 DE AGOSTO PASADO, BUADAS ASEGURO QUE LAS FUERZAS ARMADAS DETERMINARON TALES RESTRICCIONES PARA ''PODER TRANSITAR EN FORMA TRANQUINA Y ORDENADA EL PERIODO QUE RESTA PARA LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRATICA DEL PAIS, Y ALCANZAR LOS OBJETIVOS PREVISTOS EN EL PLANO POLITICO''. (SIGUE).-

-----

8

--

JEFE/2

COMENTO QUE LA OPOSICION AL REGIMEN MILITAR INSTALADO DE FACTO EN EL PODER DESDE JUNIO DE 1973, ''ESTABA APLICANDO TACTICAS QUE CONFUSIONABAN EL AMBIENTE GENERANDO DIFICULTADES AL PROCESO NORMALIZADOR''.-

''AHORA -AGREGO-, EL GOBIERNO TIENE BUENA PREDISPOSICION PARA DEROGAR TALES MEDIDAS, PREVIA NEGOCIACION CON DIRIGENTES PARTIDARIOS''.-

''EL DIALOGO SE VA A CANALIZAR A TRAVES DE LA JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE CON DIRIGENTES DE PARTIDOS HABILITADOS''.-

OTROS ACTOS INSTITUCIONALES CUYA DROGACION SOLICITAN LOS PARTIDOS POR ESTIMAR QUE RESTRINGEN NOS DERECHOS CIUDADANOS, TAMBIEN PODRIAN SER NEGOCIADOS, ANTICIPO BUADAS.-

AL RESPECTO MANIFESTO QUE VARIOS DE ESTOS ACTOS SON ESTUDIADOS ACTUALMENTE POR EL GOBIERNO Y SU DEROGACION DEPENDE DEL INTERCAMBIO DE IDEAS QUE HABRA CON DIRIGENTES PARTIDARIOS.-

LAS EXPRESIONES DEL JEFE DE LA FUERZA AEREA URUGUAYA DIERON A ENTENDER QUE ESA ARMA ES PARTIDARIA DE UN PRONTO RESTABLECIMIENTO DEL DIALOGO POLITICO PARA INTENTAR ALIVIAR LAS TENSIONES POLITICAS SURGIDAS DEL ENDURECIMIENTO DEL REGIMEN PRESIDIDO POR EL TENIENTE GENERAL RETIRADO GREGORIO ALVAREZ, DESPUES DE LA RUPTURA DE LAS NEGOCIACIONES EL 5 DE JULIO.-

LA FUERZA AEREA Y LA ARMADA CONDICIONARON SU PREMANENCIA EN EL PROCESO MILITAR A UNA PRONTA APERTURA POLITICA DEL REGIMEN.-

LA PRIMERA DETERMINACION DEL GOBIERNO FUE LEVANTAR LAS PROSCRIPCIONES POLITICAS A 26 DIRIGENTES BLANCOS Y COLORADOS, PERO LOS PARTIDOS REACCIONARON EXPRESANDO PUBLICAMENTE QUE ''DEBEN LEVANTARSE TODAS LAS PROSCRIPCIONES TANTO A MILITANTES COMO A PARTIDOS POLITICOS. (FIN).-

-----

VENEZUELA:
SEGUN LUSINCHI ES PROXIMO EL FIN
DE LAS DICTADURAS EN URUGUAY Y CHILE

CARACAS, 25 NOV (PRESSUR) - LAS DICTADURAS DE CHILE Y URUGUAY VAN CAMINO AL DERRUMBE, AFIRMO DURANTE UNA CONFERENCIA DE PRENSA EL CANDIDATO DEL PARTIDO ACCION DEMOCRATICA (AD) JAIME LUSINCHI, AL QUE LAS ENCUESTAS DAN COMO FAVORITO PARA LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DEL PROXIMO 4 DE DICIEMBRE.-

LUSINCHI DECLARO QUE EN CASO DE OCUPAR LA MAXIMA MAGISTRATURA DEL PAIS, NO RESTABLECERA RELACIONES DIPLOMATICAS CON EL REGIMEN DE MONTEVIDEO, HASTA TANTO NO SE RESTABLEZCA LA DEMOCRACIA EN URUGUAY.-

VENEZUELA ROMPIO SUS RELACIONES DIPLOMATICAS CON URUGUAY EN 1977.-

EL MOVIVO DE LA DRASTICA MEDIDA FUE EL SECUESTRO POR PARTE DE EFECTIVOS DE LA POLICIA URUGUAYA DE LA MAESTRA ELENA QUINTEROS CUANDO ESTA SE ENCONTRABA DENTRO DE LA EMBAJADA VENEZOLANA DE MONTEVIDEO PARA SOLICITAR ASILO POLITICO.-

''NO SOY PARTIDARIO DEL RESTABLECIMIENTO DE RELACIONES DIPLOMATICAS CON URUGUAY MIENTRAS NO SEA REPARADO EN SU TOTALIDAD EL DANO A LA SOBERANIA Y A LOS DERECHOS HUMANOS QUE PROVOCARON EL ROMPIMIENTO POR PARTE DE VENEZUELA'', DECLARO LUSINCHI.-

''VOLVEREMOS A MANTENER RELACIONES CON URUGUAY -AGREGO EL CANDIDATO PRESIDENCIAL- CUANDO VUELVA A ESTE PAIS LA DEMOCRACIA Y POR LO TANTO VUELVAN A RESPETARSE LOS DERECHOS HUMANOS Y ESTAMOS SEGUROS QUE SERA MUY PRONTO''.-

SEGUN LUSINCHI LAS CONCESIONES QUE HAN TENIDO QWE HACER LOS REGIMENES MILITARES DE CHILE Y URUGUAY A LAS FUERZAS DE OPOSICION SON SIGNOS DE SU DEBILIDAD Y DE SU INMINENTE DERRUMBE.-

''SE HA DICHO -ACOTO- QUE LAS DICTADURAS SON COMO LAS BICICLETAS, DEBEN PEDALEAR TODO EL TIEMPO SIN DESCANSO PORQUE SI DEJAN DE HACERLO SE CAEN. EL PROBLEMA ES QUE ES IMPOSIBLE GOLPEAR Y PARAR''. (FIN).-

-----

a
--

IMPORTANTES DIFERENCIAS EN LAS
CONVERSACIONES ENTRE PARTIDOS Y MILITARES

MONTEVIDEO, 26 NOV (PRESSUR) - LUEGO DE LAS CONVERSACIONES ENTRE LOS TRES COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS DOS PARTIDO TRADICIONALES (BLANCO Y COLORADO) ''SE MANTIENEN GRANDES DISTANCIAS'', SEGUN DECLARARON LOS DIRIGENTES PARTIDARIOS.-

EL TENIENTE GENERAL BOSCAN HONTOU, EL VICE ALMIRANTE RODOLFO INVIDIO Y EL BRIGADIER GENERAL MANUEL BUADAS, SE REUNIERON DURANTE TRES HORAS EN LA SEDE DEL CLUB NAVAL CON EL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO COLORADO JULIO MARIA SANGUINETTI Y CON ENRIQUE TARIGO, DIRIGENTE DE LA MISMA COLECTIVIDAD.-

TRES DIAS ANTES SE HABIAN REUNIDO CON UNA DELEGACION DEL PARTIDO NACIONAL INTEGRADA POR PIVEL DEVOTO, PRESIDENTE DEL DIRECTORIO, DARDO ORTIZ Y CARLOS JULIO PEREIRA, ESTOS DOS ULTIMOS RECIENTEMENTE DESPROSCRIPTOS.-

A LAS CONVERSACIONES TAMBIEN ASISTIO EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE ASUNTOS POLITICOS DE LAS FUERZAS ARMADAS GENERAL JULIO C. RAPELA.-

''DESEAMOS REANUDAR EL DIALOGO LO ANTES POSIBLE'', DIJERON LOS INTEGRANTES DEL COMANDO MILITAR.-

POR SU PARTE SANGUINETTI DECLARO: ''SE MANTIENEN GRANDES DISTANCIAS ENTRE LOS PARTIDOS Y LOS MILITARES PORQUE LOS PASOS DADOS SON AUN INSUFICIENTES Y LOS PARTIDOS MANTIENEN LOS PUNTOS DE VISTA YA EXPUESTOS''.-

EL DIRIGENTE COLORADO REVELO QUE LAS FUERZAS ARMADAS CONTINUAN INSISTIENDO CON ALGUNOS ASPECTOS DE LA REFORMA DE LA CONSTITUCION QUE NO SON ACEPTABLES POR LOS PARTIDOS.-

LOS MILITARES CONSIDERAN ASIMISMO QUE CON LA ULTIMA MEDIDA DE DESPROSCRIBIR A 26 DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS Y AL AUTORIZAR LA REALIZACION DEL ACTO DEL PROXIMO DOMINGO 27, ''HAN FAVORECIDO LA DISTENSION'' AGREGO SANGUINETTI. (SIGUE).-
-----
a
--

IMPORTANTES/2

''NOSOTROS LES HEMOS RESPONDIDO -AÑADIO EL DIRIGENTE COLORADO- QUE LOS ULTIMOS EPISODIOS NO LOS DESESTIMAMOS PORQUE TIENEN ALGUN VALOR, PERO TAMPOCO EXAGERAMOS SU IMPORTANCIA POR CUANTO SON MUCHOS LOS PROBLEMAS QUE QUEDAN PENDIENTES''.-

''ESTO FUE SOLO UN CONTACTO PRELIMINAR -CONTINUO SANGUINETTI- Y NO PUEDE TENER OTRO CARACTER, PORQUE NO HEMOS LLEGADO A NINGUN PUNTO QUE NOS PERMITA DECIR QUE HUBO UN CAMBIO SUSTANCIAL''.-

''LEALMENTE NO PUEDO SER OPTIMISTA SI NUESTROS INTERLOCUTORES MANTIENEN SUS POSICIONES QUE COMO ES NOTORIO NO PERMITIERON QUE EL DIALOGO DEL PARQUE HOTEL PUDIERA AVANZAR'' CONCLUYO EL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO COLORADO.-

LOS PARTIDOS EN DIVERSAS DECLARACIONES EXIGIERION QUE LAS DESPROSCRIPCIONES INCLUYAN AL DIRIGENTE NACIONALISTA WILSON FERREIRA ALDUNATE, AL PRESIDENTE DEL FRENTE AMPLIO GENERAL LIBER SEREGNI ENCARCELADO DESDE HACE 10 ANOS, Y A TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS.

TAMBIEN RECLAMARON QUE SEAN DEROGADOS TODOS LOS DECRETOS QUE LIMITAN LA ACTIVIDAD POLITICA, EN PARTICULAR LAS MEDIDAS DEL PASADO DOS DE AGOSTO.-

POR SU PARTE LOS MILITARES INSISTEN QUE NUEVAS MEDIDAS DE LIBERALIZACION DEBEN SER ACORDADAS CON LOS PARTIDOS, Y ESTO SE DEBE REALIZAR SEGUN LOS MANDOS CASTRENSES EN LA MESA DE LAS NEGOCIACIONES OFICIALES, INTERRUMPIDAS DESDE EL 5 DE JULIO. (SIGUE).-
-----
a
--

IMPORTANTES/3

LOS CONTACTOS PRELIMINARES CON LOS PARTIDOS TIENEN COMO OBJETIVO FIJAR LA FECHA Y LAS BASES PARA ESTAS CONVERSACIONES, PERO LOS COMENTARIOS DE LOS DIRIGENTES POLITICOS DE LOS ULTIMOS DIAS MUESTRAN QUE LAS DIFERENCIAS SON TODAVIA MUY GRANDES.-

EN LA REUNION CON LOS DIRIGENTES BLANCOS, LOS MILITARES RECRIMINARON A ESTOS POR LA PUBLICACION EN EL SEMANARIO NACIONALISTA 'ACF' DE UNA FOTOGRAFIA Y REPORTAJE AL LIDER PROSCRIPTO FERREIRA ALDUNATE, LO QUE DETERMINO LA CLAUSURA POR SEIS EDICIONES DE LA PUBLICACION.-

LOS BLANCOS REPLICARON QUE LA RESPONSABILIDAD DE ESTE TIPO DE EPISODIOS ES DE LAS FUERZAS ARMADAS POR OBSTINARSE A MANTENER LA PROSCRIPCION DEL LIDER NACIONALISTA QUE ENCABEZA EL SECTOR AMPLIAMENTE MAYORITARIO DE ESTE PARTIDO. (FIN).-
-----

MINISTERIO DE DEFENSA VENDE
CENTRO DE TORTURA

MONTEVIDEO, 25 NOV (PRESSUR) - CON UN AVISO PUBLICADO EN EL MATUTINO 'EL PAIS' DE LA ULTIMA SEMANA, EL MINISTERIO DE DEFENSA PUSO A LA VENTA UNA CASA SITUADA EN EL BARRIO RESIDENCIAL DE PUNTA GORDA QUE FUERA DESTINADA DESDE 1975 A CENTRO DE TORTURAS, SEGUN DENUNCIA DE VARIOS DETENIDOS Y ORGANIZACIONES DE DERECHOS HUMANOS.-

EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA BAJO EL TITULO ''BUENA CASA EN PUNTA GORDA'' HACE REFERENCIA A UN INMUEBLE SITUADO EN LA RAMBLA REPUBLICA DE MEXICO 5515, QUE FUERA BAUTIZADO POR LOS DETENIDOS Y LAS FUERZAS DE OPOSICION COMO ''EL INFIERNO''.-

LA VENTA FUE DISPUESTA POR EL PODER EJECUTIVO POR RESOLUCION NUMERO 61045 DEL 6 DE JULIO DE 1983 Y LOS PLIEGOS DE CONDICIONES PARA LA LICITACION DEBEN RETIRARSE EN DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

EN ESTA CASA EN LOS ANOS 75 Y 76 FUERON RECLUIDOS DURANTE MESES DECENAS DE DETENIDOS, SIENDO OBJETO DE TORTURAS Y CASTIGOS CORPORALES POR EFECTIVOS DEL EJERCITO, SEGUN LAS MISMAS FUENTES.-

LOS SOLDADOS Y OFICIALES QUE INTERVENIAN EN LAS SESIONES DE TORTURAS NO UTILIZABAN SUS VERDADEROS NOMBRES, SINO UNA NUMERACION QUE IDENTIFICABA TAMBIEN LOS GRADOS MILITARES, Y QUE COMENZABA A PARTIR DEL 301, PARA EL RESPONSABLE DEL CENTRO.-

LAS PERSONAS ALLI DETENIDAS FUERON SOMETIDAS DURANTE LARGOS PERIODOS A DIVERSAS FORMAS DE TORTURAS, COMO COLGAMIENTOS, APLICACION DE CORRIENTE ELECTRICAS EN ZONAS DE GRAN SENSIBILIDAD, VIOLACIONES, E INMERSION HASTA LA ASFIXIA, SEGUN DENUNCIA DE AMNISTIA INTERNACIONAL.-

MIENTRAS SE APLICABAN LAS TORTURAS PARA OCULTAR LOS GRITOS DE LOS DETENIDOS, VARIAS RADIOS FUNCIONABAN A TODO VOLUMEN, LO QUE DETERMINO QUEJAS Y SOSPECHAS DE LOS VECINOS.-

ESTA CASA DE PUNTA GORDA, JUNTO CON EL CUARTEL DEL BATALLON DE TRANSMISIONES NUMERO 1, FUERON LOS DOS CENTROS PRINCIPALES DE TORTURAS, QUE MERECIERON EL NOMBRE DE ''EL INFIERNO''. (FIN).-

HIJOS DE EXILIADOS POLITICOS
VIAJARAN A URUGUAY

MONTEVIDEO 24 NOV (PRESSUR) - UNA COMISION DE PERSONALIDADES POLITICAS, SINDICALES Y ESTUDIANTILES SE HA CONSTITUIDO PARA ORGANIZAR LA RECEPCION DE LOS 340 HIJOS DE EXILIADOS POLITICOS QUE VIAJARAN EL PROXIMO 20 DE DICIEMBRE A URUGUAY.-

LLEGARAN LOS NINOS Y ADOLECENTES EN UN VUELO CHARTER DESDE MADRID Y REALIZARAN UN AMPLIO PROGRAMA DE VISITAS Y DE ENCUENTROS, EN EL MARCO DE LA PRIMERA INICIATIVA DE ESTE TIPO DESDE QUE SE PRODUJO EL MASIVO EXILIO URUGUAYO CON MOTIVO DEL GOLPE DE ESTADO DE JUNIO DE 1973.-

LA COMISION ORGANIZADORA ESTA COMPUESTA ENTRE OTROS POR SILVIA FERREIRA DE MORELLI Y VICTOR VAILLANT.

MAS DE SESENTA MEDICOS ASEGURARAN LA ATENCION A LOS VISITANTES. LOS ARTISTAS DEL CANTO POPULAR REALIZARAN UN ESPECTACULO ESPECIAL PARA LOS NINOS Y TODOS LOS DIAS A LAS 14 HORAS SERAN RECOGIDOS POR DECENAS DE VEHICULOS PARA RECORRER LOS LUGARES TIPICOS DE LA CAPITAL Y DEL INTERIOR DEL PAIS.-

TAMBIEN SERA ORGANIZADO UN GIGANTESCO PIC-NIC EL DIA 25 DE DICIEMBRE. (FIN).-

JORGE BATLLE: ''EN BUENOS AIRES
VERE A FERREIRA ALDUNATE''

MONTEVIDEO 23 NOV (PRESSUR) - ''SI VOY A BUENOS AIRES A LA ASUNCION DE ALFONSIN, VOY A VER A WILSON FERREIRA ALDUNATE, SI LO VEO LE VOY A DECIR QUE CREO QUE TIENE QUE VOLVER AL PAIS'', DECLARO A LA PRENSA DE ESTA CAPITAL JORGE BATLLE.-

BATLLE, LIDER DE LA CORRIENTE MAYORITARIA DEL PARTIDO COLORADO Y CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA EN LAS ELECCIONES DE 1971, FUE DESPROSCRIPTO POR LAS RECIENTES MEDIDAS DEL GOBIERNO MILITAR URUGUAYO.-

''EN LO QUE ME ES PERSONAL, ESTOY DISPUESTO A ACOMPANARLO'' AGREGO EL DIRIGENTE.-

FERREIRA ALDUNATE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EXILIADO. EL REGIMEN MILITAR EMITIO UNA ORDEN DE CAPTURA EN EL ANO 1976 Y NO HA SIDO INCLUIDO EN LA LISTA DE LOS POLITICOS RECIENTEMENTE REHABILITADO.-

INTERROGADO POR LA PRENSA SOBRE SU DISPOSICION DE ACOMPANAR A FERREIRA EN SU REGRESO AL PAIS ''PASE LO QUE PASE'', BATLLE RESPONDIO ''BUENO, YO CREO QUE NO VA A PASAR NADA, QUE LO VAN A LLEVAR POR 48 HORAS Y LO VAN A DEVOLVER A LA CASA''.-

REFIRIENDOSE A LA ORDEN DE CAPTURA QUE PESA SOBRE FERREIRA, EL DIRIGENTE COLORADO COMENTO ''YO CREO QUE EXISTE ESE REQUERIMIENTO PERO LA JUSTICIA PUEDE REQUERIRLO PARA INTERROGARLO Y LUEGO LLEVARLO A LA CASA''.-

''NO CREO QUE LA JUSTICIA URUGUAYA- POR MAS MILITAR QUE SEA- ESTE EN CONDICIONES, SI NO TIENE PRUEBAS FUNDADAS, Y SI LAS TUVIERA YA LAS HABRIA EXHIBIDO, DE COMETER UN ACTO QUE PUEDA PONER EN JUEGO LA ESTABILIDAD Y LA PAZ DEL PAIS'', CONTINUO EL DIRIGENTE. (SIGUE).-

-----

JORGE BATLLE/2

FERREIRA FUE CANDIDATO PRESIDENCIAL EN 1971 Y ACTUALMENTE LIDERA EL SECTOR MAYORITARIO DEL PARTIDO NACIONAL.-

SUS BIENES FUERON CONFISCADOS POR PARTE DEL REGIEMN MILITAR Y TUVO QUE ASILARSE EN LONDRES LUEGO QUE UN COMANDO PARA MILITAR ASESINARA EN BUENOS AIRES AL DIPUTADO HECTOR GUTIERRES RUIZ Y AL SENADOR ZELMAR MICHELINI Y AMENAZARA SU VIDA.-

BATLLE VIAJARA A BUENOS AIRES COMO REPRESENTANTE DEL PARTIDO COLORADO A LA ASUNCION A LA PRESIDENCIA DE RAUL ALFONSIN MIENTRAS QUE FERREIRA ALDUNATE ENCABEZARA -POR RESOLUCION DEL DIRECTORIO- LA DELEGACION DEL PARTIDO NACIONAL A ESA CEREMONIA.-

INTERROGADO POR LOS PERIODISTAS BATLLE AFIRMO: ''YO VOY A COLABORAR PARA QUE SE LE LEVANTE LA PROSCRIPCION A TODO EL MUNDO, PARA QUE TODO EL MUNDO PUEDA PARTICIPAR DEL ACTO ELECTORAL EN FUNCION DE SU ORGANIZACION POLITICA, EN LAS CONDICIONES QUE SU ORGANIZACION POLITICA DECIDA QUE ELLOS PARTICIPEN''.-

''ME ESTOY REFIRIENDO -CONCLUYO EL LIDER POLITICO- A WILSON FERREIRA ALDUNATE Y ME ESTOY REFIRIENDO AL GENERAL LIBER SEREGNI Y A TODOS LOS PROSCRIPTOS, Y TAMBIEN ME REFIERO A TODOS LOS PARTIDOS NO HABILITADOS''. (FIN).-

ESCUADRON DE LA MUERTE

MONTEVIDEO, 25 NOV (PRESSUR) - LA POSIBLE FORMACION DE UN ESCUADRON DE LA MUERTE LLAMADO ''COMANDO DE ACCION NACIONALISTA'' PROVOCA PREOCUPACION EN LAS FUERZAS DEMOCRATICAS.-

EL SUPUESTO COMANDO HA DIRIGIDO OCTAVILLAS AMENAZANDO A OPOSITORES AL REGIMEN MILITAR Y A ''ELEMENTOS APATRIDAS DEL COMUNISMO JUDAIZANTE''.-

SE HAN DENUNCIADO ASIMISMO ATENTADOS REALIZADOS DESDE AUTOMOVILES A MANIFESTANTES DURANTE LAS RECIENTES DEMOSTRACIONES ANTIGUBERNAMENTALES.-

EL ANUNCIO PUBLICO DE LA RECONSTITUCION DE LA LLAMADA ''LIGA ORIENTAL ANTICOMUNISTA'', PRESIDIDA POR FLOREAL BENTANCOUR, HASTA POCO TIEMPO ATRAS CONSUL URUGUAYO EN MIAMI Y VINCULADO A ORGANIZACIONES CERCANAS A SERVICIOS ESPECIALES NORTEAMERICANOS, AUMENTO LA PREOCUPACION.-

LA APARICION DEL CUERPO DE UN JOVEN ESTUDIANTE CON LA CABEZA DESTROZADA A GOLPES EN UNA PLAYA AGREGO OTRO ELEMENTO DE INQUIETUD DENUNCIADO POR LA PRENSA OPOSITORA.-

UNA EVENTUAL CONFIRMACION DE ESTAS DENUNCIAS LA HA DADO EL ABOGADO BRASILENO JAIR KRISCKE, PRESIDENTE DEL MOVIMIENTO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DE SU PAIS, QUIEN AFIRMO DOS DIAS ATRAS EN ESTA CAPITAL LA POSIBLE FORMACION DE UN MOVIMIENTO TERRORISTA ULTRADERECHISTA.-

AGREGO QUE INTEGRANTES DE LA 'TRIPLE A' Y OTROS GRUPOS VINCULADOS A LA REPRESION EN ARGENTINA SE ESTARIAN RADICANDO EN URUGUAY ANTE LA INMINENTE ASUNCION DEL GOBIERNO DEMOCRATICO DE ALFONSIN. (SIGUE).-

-----

ESCUADRON/2

KRISCKE AGREGO QUE ESTOS GRUPOS HAN RECIBIDO ARMAS DESDE EL EXTERIOR, Y QUE SE TRATA DE GENTE ORGANIZADA, ESPECIALIZADA EN EL TERROR Y CON IMPORTANTES MEDIOS ECONOMICOS.-

A LAS AMENAZAS TELEFONICAS QUE RECIBEN PERMANENTEMENTE DIRIGENTES POLITICOS SE AGREGARON LAS AMENAZAS ESCRITAS.-

EL SEMANARIO DE LA CORRIENTE MAYORITARIA DEL PARTIDO COLORADO 'CORREO DE LOS VIERNES' REPRODUJO HOY UNO DE ESOS VOLANTES FIRMADO POR EL PRESUNTO COMANDO EN EL QUE SE DICE:

''HEMOS DECIDIDO FORMAR ESCUADRONES PARAMILITARES SECRETOS ANTE LAS AGRESIONES CONSTANTES QUE HOY SUFFRE TODO EL CONTINENTE LATINOAMERICANO Y POR EL HECHO DE QUE EN MONTEVIDEO SE APROVECHAN ELEMENTOS APATRIDAS DE LAS MANIFESTACIONES POPULARES PARA AGREDIR, AMENAZAR Y ATACAR''.-

AGREGA EL MENSAJE QUE ''SERA PARA CONTESTAR POR LAS BOCAS DE NUESTRAS ARMAS DEBIDO A LA INEFICACIA DE LAS FUERZAS ARMADAS PARA NEUTRALIZARLOS''.-

EL TEXTO DICE RECHAZAR TODA RESPONSABILIDAD POR LA MUERTE DE PERSONAS INOCENTES Y TERMINA DICIENDO ''ABAJO EL COMUNISMO JUDAIZANTE''. (FIN).-

-----

JUEZ SUIZO CONFIRMA PRESENCIA
DE LICIO GELLI EN URUGUAY

GINEBRA, 24 NOV (PRESSUR) - EL JUEZ SUIZO FOE, DECLARO QUE EN OCTUBRE PASADO DOS INSPECTORES DE LA POLICIA HELVETICA ESTUVIERON POR DETENER AL JEFE DE LA LOGIA SECRETA PROPAGANDA 2 EN MONTEVIDEO.-

LAS DECLARACIONES FUERON FORMULADAS DURANTE LA AUDENCIA DEL TRIBUNAL QUE DENEGO EL PEDIDO DE LIBERTAD PROVISORIA PARA EDOUARD CERESA, EL GUARDIAN DE LA CARCEL DE CHAMP DOLLON, QUE AYUDO A GELLI A EVADIRSE EN EL PASADO MES DE AGOSTO.-

DE ESTA MANERA LAS AUTORIDADES POLICIALES Y JUDICIALES SUIZAS CONFIRMAN LA INFORMACION BRINDADA EN EXCLUSIVA POR PRESSUR SOBRE LA PRESENCIA DE GELLI EN MONTEVIDEO Y QUE TUVIERA AMPLIA REPERCUSION EN LA PRENSA INTERNACIONAL.-

EN ESTA OPORTUNIDAD FUENTES PERIODISTICAS ANUNCIARON QUE GELLI SE ENCONTRABA EN LA CAPITAL URUGUAYA, BAJO LA PROTECCION DE LA SECTA DEL REVERENDO COREANO SUN MYUN MOON.-

RECIENTEMENTE FUE DENUNCIADA POR PARTE DEL SEMANARIO 'ACF' LA PRESENCIA EN MONTEVIDEO DEL PROPIO JEFE DE LA SECTA 'MOON', QUE HABRIA ADQUIRIDO UNA LUJOSA MANSION EN EL BARRIO DE EL PRADO.-

A PESAR DE LAS DURAS CRITICAS DE TODOS LOS SECTORES POLITICOS Y DE LA PRENSA A LA PRESENCIA DE ESTOS PERSONAJES EN URUGUAY, EL GOBIERNO DEL TENIENTE GENERAL GREGORIO ALVAREZ HA CONCEDIDO FACILIDADES IMPOSITIVAS PARA LAS INVERSIONES DE LA SECTA. (FIN).-

-----

PARTIDO NACIONAL CONDENO
LA CLAUSURA DEL SEMANARIO 'ACF'

MONTEVIDEO, 24 NOV (PRESSUR) - EL DIRECTORIO DEL PARTIDO NACKONAL CONDENO CON UNA DECLARACION LA CLAUSURA POR SEIS EDICIONES IMPUESTA AL SEMANARIO 'ACF' POR PUBLICAR UN REPORTAJE EXCLUSIVO DE PRESSUR AL LIDER NACIONALISTA WILSON FERREIRA ALDUNATE.-

EL MAXIMO ORGANO DEL PARTIDO CALIFICO LA MEDIDA DEL GOBIERNO MILITAR COMO ''INCONSTITUCIONAL'', PUES ES VIOLATORIA ''DEL ARTICULO 29 DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA Y DESCONOCE LA INVARIABLE TRADICION NACIONAL EN MATERIA DE LIBERTAD DE PRENSA''.-

EL SEMANARIO PUBLICO LAS DECLARACIONES QUE EL LIDER BLANCO FORMULO A PRESSUR COMENTANDO LAS MEDIDAS DE DESPROSCRIPCION DE ALGUNOS DIRIGENTES POLITICOS TRADICIONALES, DISPUESTA POR EL PODER EJECUTIVO RECIENTEMENTE.-

FERREIRA, QUE VIVE EN EXILIO, NO HA SIDO INCLUIDO EN LA LISTA DE DESPROSCRIPCIONES APROBADA RECIENTEMENTE POR EL REGIMEN MILITAR.-

SU PARTIDO, MAYORITARIO EN LAS ELECCIONES INTERNAS DE NOVIEMBRE DE 1982, HA REITERADO LA EXIGENCIA DE QUE LAS DESPROSCRIPCIONES SEAN TOTALES E INCLUYAN TAMBIEN A LAS RESTANTES FUERZAS POLITICAS URUGUAYAS. (FIN).-

-----



33139

CRECIENTES ADHESIONES NACIONALES E
INTERNACIONALES AL ACTO 'POR LA DEMOCRACIA'

MONTEVIDEO, 25 NOV (PRESSUR) - EL MAS VASTO ARCO DE FUERZAS POLITICAS Y SOCIALES QUE RECUERDE LA HISTORIA POLITICA DE ESTE PAIS SE HA MANIFESTADO ADHIRIENDO AL ACTO QUE BAJO LA CONSIGNA DEL ''REENCUENTRO CON LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA'' SE REALIZARA EL PROXIMO DOMINGO.-

A LOS PARTIDOS POLITICOS HABILITADOS Y PROSCRIPTOS QUE CONVOCARON AL ACTO A TRAVES DE LA INTERPARTIDARIA SE HAN SUMADO DIVERSAS ORGANIZACIONES SOCIALES.-

EL PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES (PIT), QUE AGRUPA A MAS DE UN CENTENAR DE SINDICATOS Y REPRESENTA LA INMENSA MAYORIA DE LOS ASALARIADOS, ADHIRIO A LA MANIFESTACION Y ESTA DESPLEGANDO UNA INTENSA LABOR DE PROPAGANDA EN LOS CENTROS DE TRABAJO Y BARRIOS OBREROS.-

POR SU PARTE LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE LA ENSENANAZA PUBLICA (ASCEEP) LLAMANDO A LA PARTICIPACION AL ACTO, REAFIRMO SUS RECLAMOS DE UNA ''ENSENANZA DEMOCRATICA EN UN URUGUAY DEMOCRATICO'' CONVOCANDO A LOS ESTUDIANTES A UNA CONCENTRACION PREVIA PARA MARCHAR HACIA EL OBELISCO DONDE SE REALIZARA EL ACTO CENTRAL.-

LA MANIFESTACION JUNTO AL OBELISCO QUE CONMEMORA A LOS CONSTITUYENTES DE 1830 INICIARA A LAS 17.30 HORA LOCAL (20.30 GMT) Y SEGUN SUS ORGANIZADORES ''ALCANZARA UNA MAGNITUD SUPERIOR A TODAS LAS EXPECTATIVAS''.-

LA FEDERACION RURAL QUE AGRUPA A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS, TRADICIONALMENTE CONSERVADORES, EXPRESO EN UNA DECLARACION ''NUESTRO TOTAL APOYO A LA CONCENTRACION DEL OBELISCO'' Y SU ''FERVOROSA ADHESION A LOS POSTULADOS DE LIBERTAD, DEMOCRACIA Y TRABAJO QUE INSPIRAN EL ACTO''. (SIGUE).-
----

CRECIENTES/2

POR RESOLUCION UNANIME DE SU COMITE DIRECTIVO, EL COLEGIO DE ABOGADOS TAMBIEN MANIFESTO SU APOYO A LA MANIFESTACION E INVITO A LOS PROFESIONALES A PARTICIPAR MASIVAMENTE.-

POR SU PARTE COMENZARON A LLEGAR MENSAJES DE ORGANIZACIONES DEMOCRATICAS DE DIVERSOS PAISES.-

EL PARLAMENTO ANDINO ENVIO UN SALUUDO FIRMADO POR SU PRESIDENTE GODOFREDO GONZALEZ, QUIEN ES A SU VEZ PRESIDENTE DEL PARLAMENTO VENEZOLANO, EN EL QUE ''DESEA EL MEJOR DE LOS EXITOS EN EL PROCESO QUE REAFIRMARA LA REDEMOCRATIZACION DEL URUGUAY''.-

LOS DIRIGENTES DE LA INTERPARTIDARIA APROBARON ANOCHE EL DOCUMENTO UNITARIO QUE SERA LEIDO POR EL ACTOR DE LA COMEDIA NACIONAL ALBERTO CANDAU A NOMBRE DE TODOS LOS PARTIDOS.-

EL DOCUMENTO, SEGUN LAS FUERZAS POLITICAS QUE LO SUSCRIBEN, EXPONE LAS POSICIONES PARA UN AUTENTICO PROCESO DE APERTURA Y EL MISMO NO SERA SOMETIDO PREVIAMENTE A CONSIDERACION DE LAS AUTORIDADES MILITARES.-

LOS PARTIDOS HABILITADOS (BLANCO, COLORADO Y UNION CIVICA) Y LOS PROSCRIPTOS INTEGRANTES DEL FRENTE AMPLIO (COMUNISTA, SOCIALISTA, 99 E INDEPENDIENTES) Y LA DEMOCRACIA CRISTIANA HAN EXHORTADO A LA CIUDADANIA PARA QUE PARTICIPEN EN EL ACTO LLEVANDO SIMBOLOS PATRIOS Y NO EMBLEMAS PARTIDARIOS. (FIN).-
-----

BELGICA:
INICIA SEGUNDA REUNION DE COMITES
EUROPEOS DEL FRENTE AMPLIO

BRUSELAS, 26 NOV (PRESSUR) - CON LA PRESENCIA DE MAS DE 150 DELEGADOS SE INAUGURO HOY EN ESTA CAPITAL EL SEGUNDO ENCUENTRO DE COMITES EUROPEOS DEL FRENTE AMPLIO.-

EN EL ENCUENTRO PARTICIPAN INTEGRANTES DE LAS DIRECCIONES DE LOS PARTIDOS COMUNISTA, SOCIALISTA, MOVIMIENTO 26 DE MARZO, GRUPOS DE ACCION UNIFICADORA (GAU), LISTA 99, INTEGRANTES TODOS DE LA DIRECCION DEL FRENTE AMPLIO.-

DURANTE ESTA SEMANA LOS DIRIGENTES FRENTEAMPLISTAS REALIZARON UN INTENSO PROGRAMA DE ENCUENTROS EN LA CAPITAL BELGA.-

MANTUVIERON REUNIONES CON LA VICE PRESIDENTE DEL PARLAMENTO EUROPEO, LA DIPUTCDA DEMOCRATICO CRISTIANA MARIA LUISA SALMAGNAGO, CON EL PRESIDENTE DEL PARTIDO SOCIALISTA BELGA ROYER GAILLEZ, CON DIRIGENTES DEL PARTIDO CRISTIANO FLAMENCO Y DEL PARTIDO POPULAR EUROPEO, EL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO BELGA LEE MANS Y EL SENADOR ECOLOGISTA VAN ROYE.-

EL ENCUENTRO DE LOS COMITES SE INICIO ESCUCHANDO LA GRABACION DE PALABRAS DEL GENERAL LIBER SEREGNI Y CON EL HIMNO NACIONAL URUGUAYO.-

''SEREGNI ESTA PRESENTE JUNTO A TODOS NOSOTROS CON SU EJEMPLO HISTORICO Y SU SACRIFICIO PERSONAL'', AFIRMO EN SU INTERVENCION EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL FRENTE AMPLIO EN EL EXTERIOR HUGO VILLAR. (SIGUE).-

-----

BELGICA: INICIA/2

LUEGO DE HACER UN BALANCE DE DIEZ ANOS DE GOBIERNO MILITAR A NIVEL ECONOMICO Y POLITICO, VILLAR SE REFIRIO AL ACTO CONVOCADO PARA MANANA POR TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS URUGUAYOS.-

''ESTAMOS EN VISPERAS DE UNA JORNADA QUE SIN DUDA SERA HISTORICA'', AFIRMO VILLAR.-

''NO SABEMOS CUAL SERA LA REACCION DE LA DICTADURA -AFIRMO EL DIRIGENTE POLITICO- FRENTE A ESTA DEMOSTRACION QUE SERA SIN DUDA LA MAS IMPONENTE DE LA HISTORIA DEL PAIS''.-

''PERO AL MARGEN DE LAS INTENCIONES DEL REGIMEN SERA LA LUCHA DEL PUEBLO, CADA VEZ MAS UNIDO, ORGANIZADO Y COMBATIVO LA QUE DECIDIRA EN DEFINITIVA COMO Y CUANDO RECUPERAREMOS LA PATRIA''.-

CONCLUYENDO SU INTERVENCION VILLAR MARCO LAS PERSPECTIVAS POLITICAS QUE A SU JUICIO SE ABREN PARA URUGUAY.-

''NOS ESPERAN TODAVIA DURAS LUCHAS, PERO EL TRIUNFO SE VISLUMBRA CADA VEZ MAS CERCANO'' EXPRESO.-

''NUNCA PERDIMOS LA CONFIANZA EN NUESTRO PUEBLO Y NUESTRA SEGURIDAD EN EL TRIUNFO FINAL. ENCARAMOS EL FUTURO INMEDIATO CON UN RENOVADO Y MESURADO OPTIMISMO'', FINALIZO.-

LA MESA DEL FRENTE AMPLIO EN URUGUAY ENVIO UN MENSAJE AL ENCUENTRO DE COMITES, EN QUE SE ANALIZA EL ACTUAL MOMENTO POLITICO NACIONAL Y LAS TAREAS DE ESTA COALICION DE IZQUIERDA. (FIN).-

-----

GOBIERNO APRUEBA CREACION
DE UNIVERSIDAD PRIVADA

MONTEVIDEO, 25 NOV (PRESSUR) - EL GOBIERNO MILITAR ANUNCIO A TRAVES DE LA MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA, RAQUEL LOMBARDO, SU APOYO A LA CREACION DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA CATOLICA.-

LA MINISTRO REALIZO LAS DECLARACIONES LUEGO DE UNA REUNION REALIZADA EN LA VISPERA CON EL PRESIDENTE, TENIENTE GENERAL GREGORIO ALVAREZ.-

''EL GOBIERNO ESTA ATENTO A LAS ASPIRACIONES Y EL INTERES DE LA COMUNIDAF CATOLICA Y DE OTROS SECTORES DE NUESTRA SOCIEDAD, Y ESTA DISPUESTA A MATERIALIZAR LA CREACION DE UNA UNIVERSIDAD CATOLICA''.-

A SU VEZ DIO A CONOCER QUE LAS ESTRUCTURAS DE LA FUTURA CASA DE ESTUDIOS ESTARAN UBICADAS EN ESTA CAPITAL.-

EL ANO PASADO EL INSTITUTO DE FILOSOFIA, CIENCIAS Y LETRAS HABIA PRESENTADO UNA SOLICITUD AL GOBIERNO PARA LA CREACION DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA.-

EL PASADO MES DE SETIEMBRE UNA COMISION DE 4 OBISPOS SE ENTREVISTO CON EL PRESIDENTE ALVAREZ, RECLAMANDO UNA DEFINICION SOBRE ESTE TEMA.-

TODAS LAS FUERZAS POLITICAS URUGUAYAS, INCLUYENDO EL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO SE HAN PRONUNCIADO CONTRA LA CREACION DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA, POR CONSIDERARLA CONTRARIA A LAS TRADICIONES EDUCACIONALES DEL PAIS.-

DURANTE LA RECIENTE SEMANA DEL ESTUDIANTE, EN LA QUE PARTICIPARON DECENAS DE MILES DE PERSONAS, TANTO EN SU MANIFESTACION CONCLUSIVA COMO EN LAS MESAS REDONDAS Y DEBATES, TODOS LOS SECTORES REAFIRMARON SU OPOSICION A LA CREACION DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA. (FIN).-

-----

BRASIL:
CURTO ENCUENTRO DEL REGIONAL
AMERICA DE LA CNT

RIO DE JANEIRO, 24 NOV (PRESSUR) - EN SESION SOLEMNE REALIZADA EN LA CAMARA MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD DIO COMIENZO EL CUARTO ENCUENTRO DEL REGIONAL AMERICA DE LA CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES (CNT), EL QUE SE PROLONGARA HASTA EL DOMINGO 27.-

PARTICIPAN EN EL ENCUENTRO REPRESENTANTES DE LAS COMISIONES DE TRABAJO DE LA ILEGALIZADA CENTRAL DE TRABAJADORES DE URUGUAY, QUE SE ENCUENTRAN EN NUMEROSOS PAISES LATINOAMERICANOS.-

EN LA CEREMONIA INAUGURAL ESTUVIERON PRESENTES DESTACADOS DIRIGENTES POLITICOS, ESTUDIANTILES Y SINDICALES BRASILENOS, ASI COMO MIEMBROS DE LA COLONIA URUGUAYA.-

''ME SIENTO INTIMAMENTE LIGADO A LOS DESTINOS DEL PUEBLO URUGUAYO, DE QUIEN SENTI EL CALOR Y LA SOLIDARIDAD EN MIS DUROS ANOS DE EXILIO'' MANIFESTO NEIVA MOREIRA, VICE PRESIDENTE NACIONAL DEL PARTIDO DEMOCRATICO TRABALHISTA DEL GOBERNADOR DE RIO DE JANEIRO LEONEL BRIZOLA.-

A NOMBRE DE LA CNT HABLO VICTOR BRINDISI, EX PRESIDENTE DE LA FEDERACION URUGUAYA DE MAGISTERIO, QUIEN EXPRESO QUE ''LOS OBJETIVOS DE NUESTRO PUEBLO SE INSCRIBEN EN LA LUCHA GENERAL DE ESTE CONTINENTE CONTRA EL ENEMIGO COMUN, EL IMPERIALISMO NORTEAMERICANO, Y GN LA CAUSA DE TODA LA HUMANIDAD QUE ES LA CAUSA DE LA PAZ''. (FIN).-

ITALIA:
JORNADA DE SOLIDARIDAD
CON URUGUAY

ROMA, 26 NOV (PRESSUR) - EN COINCIDENCIA CON EL GRAN ACTO DE TODAS LAS FUERZAS DEMOCRATICAS QUE SE REALIZARA MANANA EN MONTEVIDEO, DIVERSAS ORGANIZACIONES ITALIANAS HAN PROMOVIDO PARA EL PROXIMO 30 DE NOVIEMBRE UNA ''JORNADA DE SOLIDARIDAD CON URUGUAY''.-

MURALES DEL COMITE DE ALCALDES POR LA LIBERACION DE SEREGNI HAN SIDO PEGADOS EN LAS CIUDADES DE ROMA, MILAN, TORINO Y BRESCIA CONVOCANDO A ESTA JORNADA.-

EL PROXIMO MIERCOLES REPRESENTANTES PARLAMENTARIOS, JUVENILES Y SINDICALES ENTREGARAN DECLARACIONES A LA EMBAJADA URUGUAYA EN ESTA CAPITAL EXIGIENDO A LAS AUTORIDADES MILITARES EL INICIO DE UN AUTENTICO PROCESO DE DEMOCRATIZACION Y APOYANDO LOS RECLAMOS DE LA OPOSICION URUGUAYA.-

LA FEDERACION SINDICAL UNITARIA (CGIL CISL UIL) ENVIO POR SU PARTE UN TELEGRAMA A NOMBRE DE LOS TRABAJADORES ITALIANOS SALUDANDO ''CALUROSAMENTE EL ACTO PUBLICO DEL 27 DE NOVIEMBRE, RECORDANDO GRANDES TRIUNFOS DEMOCRATICOS DE NOVIEMBRE 1980 Y 1982'' Y ''REITERANDO APOYO A LOS PARTIDOS AL PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES (PIT) Y A LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES (ASCEEP)''.-

LOS TRABAJADORES BANCARIOS ITALIANOS REUNIDOS EN SU CONGRESO EMITIERON UNA DECLARACION DEL MISMO TENOR. (FIN).-

-----

a

--

BRASIL:
IV REUNION DE PARTIDOS DEMOCRATICOS
Y POPULARES DEL CONO SUR

SAN PABLO 21 NOV (PRESSUR)- SE REALIZO EN ESTA CIUDAD ENTRE LOS DIAS 18 Y 20 LA IV REUNION DE PARTIDOS DEMOCRATICOS Y POPULARES DEL CONO SUR.-

LA DELEGACION URUGUAYA COMPUESTA POR INTEGRANTES DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY (CDU) FUE ENCABEZADA POR SU PRESIDENTE, JUAN RAUL FERREIRA.-

EL DOCUMENTO FINAL DEL ENCUENTRO EXIGE ''LA DESPROSCRIPCION DE WILSON FERREIRA ALDUNATE Y LA LIBERTAD INMEDIATA DEL GRAL. LIBER SEREGNI Y DE TODOS LOS PRESOS POLITCOS DE URUGUAY''.-

SE ANUNCIO QUE EL PROXIMO ENCUENTRO SE REALIZARA EN BUEÑOS AIRES. (FIN).-

-----

ANUNCIAN VISITA DE STROESSNER

MONTEVIDEO, 24 NOV (PRESSUR) - UNA INFORMACION APARECIDA HOY EN LA PRENSA LOCAL ANUNCIA QUE EL PRESIDENTE DEL PARAGUAY GENERAL ALFERDO STROESSNER, ''PODRIA VISITAR EL URUGUAY A COMIENZOS DE 1984''.-

LA INFORMACION EXPRESA QUE ''FUENTES RESPONSABLES DIJERON QUE EL MANDATARIO PARAGUAYO SERIA INVITADO PARA ASISTIR A LA INAUGURACION DE UN MONUMENTO A LEANDRO GOMEZ, EL 2 DE ENERO PROXIMO''. (FIN).-

-----

a

AMPLIA PREPARACION PUBLICITARIA
DEL ACTO DEL PROXIMO DOMINGO

MONTEVIDEO, 26 NOV (PRESSUR) - A SOLO 24 HORAS DE LA CONCENTRACION POPULAR EN EL OBELISCO DE LOS CONSTITUYENTES, CONVOCADA POR TODOS LOS SECTORES OPOSITORES, SE INTENSIFICAN LAS MEDIDAS PUBLICITARIAS EN RADIOS Y DIARIOS DE LA CAPITAL E INTERIOR DEL PAIS.-

LUEGO DEL PERMISO OTORGADO POR LAS AUTORIDADES PARA LA REALIZACION DEL ACTO LAS RADIOEMISORAS ESTAN DIFUNDIENDO AVISOS CONVOCANDO AL ACTO.-

EL FONDO SONORO DE ESTA PUBLICIDAD ES EL RUIDO DEL CACEROLEO QUE EN DIVERSAS OPORTUNIDADES CONMOVIO AL PAIS EN LAS JORNADAS DE PROTESTA NACIONAL.-

LAS ORGANIZACIONES POLITICAS, SINDICALES, ESTUDIANTILES Y PROFESIONALES REALIZAN INTENSAS ACTIVIDADES DE PROPAGANDA Y EN CENTROS DE TRABAJO Y ESTUDIO, EN LOS BARRIOS DE LA CAPITAL Y CIUDADES DEL INTERIOR EL TEMA CASI UNICO DEL COMENTARIO CIUDADANO ES LA PROXIMA MANIFESTACION.-

LOS ESPECTACULOS, EN PARTICULAR LOS DE FUTBOL Y LAS CARRERAS DE CABALLOS, HAN MODIFICADO SUS HORARIOS EN CONCORDANCIA CON LA JORNADA.-

LA DECLARACION APROBADA POR LA INTERPARTIDARIA, QUE INCLUYE A LOS PARTIDOS HABILITADOS Y PROSCRIPTOS, TIENE UNA DURACION APROXIMADA DE 20 MINUTOS Y SERA LEIDA EN EL ACTO POR EL ACTOR DE LA COMEDIA NACIONAL ALBERTO CADEAU, HA SIDO ENVIADA A TODAS LAS CIUDADES DEL INTERIOR, DONDE SE PREPARAN CONCENTRACIONES POPULARES.
(SIGUE).-

AMPLIA/2

UN RECORRIDO DE ESTE CRONISTA POR TIENDAS Y NEGOCIOS ESPECIALIZADOS PERMITE AFIRMAR QUE EN LOS ULTIMOS DIAS SE HA AGOTADO EL STOCK DE BANDERAS URUGUAYAS Y DE TELA BLANCA Y CELESTE, ANTE EL LLAMADO DE LOS ORGANIZADORES DE QUE SOLO LOS SIMBOLOS PATRIOS ESTEN PRESENTES EN EL ACTO.-

CENTENARES DE PERIODISTAS DE AGENCIAS INTERNACIONALES Y DE ARGENTINA Y BRASIL HAN VIAJADO EN LAS ULTIMAS HORAS PARA CUBRIR EL ACTO Y LOS VECINOS DE LOS EDIFICIOS QUE RODEAN EL OBELISCO Y EL PARQUE BATLLE, DONDE SE REALIZARA EL ACTO, ESTAN RECIBIENDO DECENAS DE SOLICITUDES DE FOTOGRAFOS Y EQUIPOS DE TELEVISORAS PARA APRECIAR EL ENORME ESPACIO QUE OCUPARAN LOS DEMOSTRANTES.-

LOS ORGANIZADORES SE HARAN CARGO DE TODAS LAS MEDIDAS DE ORDEN Y DE SEGURIDAD DEL ACTO.-

TODO EL TRANSPORTE CAPITALINO CONVERGIRA EN SUS LINEAS HACIA EL OBELISCO Y LOS TRABAJADORES, POR SECTOR, FORMARAN COLUMNAS DESDE LOS BARRIOS POPULARES HACIA EL ACTO. PARTICULAR ACTIVIDAD TIENEN LOS CENTROS ESTUDIANTILES, EN TANTO LAS ASOCIACIONES DE UNIVERSITARIOS PROPOCIONAN LA PRESENCIA MASIVA.-

EL ESTRADO SE LEVANTARA DE ESPALDA A LA AVENIDA PRINCIPAL, 18 DE JULIO, POR LO CUAL LA CONCENTRACION SE REALIZARA EN EL PARQUE BATLLE, PERO SE ESTIMA QUE INCLUSO ESTE ENORME ESPACIO SERA INSUFICIENTE PARA ALBERGAR LA MUCHEDUMBRE. (FIN).-

MEXICO:
PUBLICARON LIBRO
DE EDUCADORA URUGUAYA

MEXICO, 22 NOV (PRESSUR) - 'OTTO NIEMANN, UN MAESTRO SIN FRONTERAS' ES EL NUEVO LIBRO PUBLICADO EN ESTA CAPITAL POR LA PRESTIGIOSA EDUCADORA URUGUAYA ALBA NIEMANN DE LEGNANI.-

LA OBRA SE REFIERE A LA EDUCACION DEMOCRATICA EN URUGUAY EN LA PRIMERA MITAD DE ESTE SIGLO, Y ESTA PRESENTADO POR LA PEDAGOGA URUGUAYA REINA REYES Y POR EL EDUCADOR MEXICANO JOSE SANTOS VALDES. (FIN).-

-----

MEXICO:
ACTIVIDAD SOLIDARIA DE LA JUVENTUD

MEXICO, 22 NOV (PRESSUR) - MAS DE 2.000 PERSONAS CONCURRIERON AL ''TERCER BAILE DE CONDOMBE'' ORGANIZADO POR LA JUVENTUD URUGUAYA EXILIADA EN MEXICO.-

''EL EXITO DE ESTA FIESTA -SENALO UNO DE LOS ORGANIZADORES- ES LA DEMOSTRACION CLARA Y CONTUNDENTE DE LA CRECIENTE SOLIDARIDAD QUE SE VIVE EN MEXICO PARA CON LA LUCHA DE NUESTRO PUEBLO''.-

EL EVENTO SOCIAL Y FINANCIERO ESTUVO PRESIDIDO POR UN GRAN CARTEL QUE DECIA: ''LA JUVENTUD URUGUAYA EN LUCHA POR LA DEMOCRACIA Y CONTRA EL FASCISMO''. (FIN).-

-----

DECLARACION CONJUNTA DE LOS PARTIDOS
COMUNISTAS DEL CONO SUR DE AMERICA

MOSCU, 24 NOV (PRESSUR) - LOS PARTIDOS COMUNISTAS DE ARGENTINA, BOLIVIA, CHILE Y URUGUAY DIERON HOY A CONOCER UNA DECLARACION CONJUNTA SIMULTANEAMENTE EN ESTA CAPITAL, EN LA PAZ Y EN BUENOS AIRES, ELABORADA EN UNA REUNION DE SUS MAXIMOS DIRIGENTES.-

EL PRIMER SECRETARIO DEL PARTIDO COMUNISTA DE URUGUAY RODNEY ARISMENDI Y EL DIRIGENTE COMUNISTA CHILENO VOLODIA TEITELBOIM INFORMARON A LOS PERIODISTAS SOBRE LA REUNION QUE SE REALIZO EN UN PAIS LATINOAMERICANO.-

REFIRIENDOSE A LA SITUACION POLITICA EN SU PAIS, ARISMENDI DESTACO EL PROCESO DE CONCERTACION EXISTENTE ENTRE LAS FUERZAS POLITICAS Y SOCIALES EN URUGUAY EN LA LUCHA POR LA RECONQUISTA DE LA DEMOCRACIA.-

SUBRAYO QUE EN SU PAIS SE AVECINA UNA SALIDA EN LA QUE TODOS LOS PARTIDOS DESEMPENAN SU PAPEL Y QUE DE ESTE PROCESO NO PUEDE SER EXCLUIDA LA CLASE OBRERA QUE HA SIDO EN TODOS ESTOS ANOS LA MAS CONSECUENTE LUCHADORA POR LA DEMOCRACIA Y LA LIBERTAD.-

EN LA CONVERSACION AMBOS DIRIGENTES PUSIERON EL ACENTO EN LA GRAVE AMENAZA QUE PARA LA PAZ MUNDIAL REPRESENTA LA INSTALACION DE LOS MISILES NORTEAMERICANOS EN EUROPA, ACUSANDO A LA ADMINISTRACION REAGAN DE PONER EN PELIGRO LA SUPERVIVENCIA DE LA HUMANIDAD CON SU POLITICA ''BELICISTA''.-

''EN ESTE MOMENTO LA PREOCUPACION MAS GRAVE PARA AMERICA LATINA ES LA AMENAZA DE INMINENTE INVASION DE LOS ESTADOS UNIDOS, DE SUS TITERES HONDURENOS, GUATEMALTECOS, SALVADORENOS Y SOMOCISTAS, CONTRA LA HEROICA NICARAGUA LIBRE'', AGREGARON CITANDO LA DECLARACION CONJUNTA DE LOS 4 PARTIDOS. (SIGUE).-

-----

DECLARACION CONJUNTA /2

DESPUES DE ''LA ESCANDALOSA OCUPACION A SANGRE Y FUEGO DE GRANADA, QUE VALIO A REAGAN LA CONDENA MUNDIAL'', LOS NORTEAMERICANOS, -SE LEE EN EL TEXTO- ''PROPONEN CONTINUAR LA ESCALADA INTERVENCIONISTA, DANDO EL PASO SIGUIENTE CON LA INVASION DE NICARAGUA''.-

SEGUN LA DECLARACION ''EL PUEBLO NICARAGUENSE ESTA DISPUESTO A DAR SU VIDA POR LA INDEPENDENCIA Y LA LIBERTAD'' Y LOS COMUNISTAS ''ESTARAN EN PRIMERA FILA COMBATIENDO EN SOLIDARIDAD CON LA NACION DE SANDINO''.-

LOS PARTIDOS COMUNISTAS DEL CONO SUR COINCIDEN EN QUE ''AMERICA LATINA VIVE UN PROCESO DE LUCHA POR LA DEMOCRACIA Y LA AFIRMACION DE LA SOBERANIA EN EL CAMINO DE LA LIBERACION NACIONAL Y SOCIAL''.-

EN LA REUNION, LOS PARTIDOS CUYAS DELEGACIONES FUERON PRESIDIDAS POR SUS RESPECTIVOS SECRETARIOS GENERALES, REAFIRMARON ''SUS POSICIONES INTERNACIONALISTAS Y MARXISTA LENINISTAS'' E INTERCAMBIARON EXPERIENCIAS Y OPINIONES SOBRE ''EL CURSO DEL PROCESO DEMOCRATIZADOR Y LAS LUCHAS ANTIDICTATORIALES Y ANTIMPERIALISTAS EN LOS CUATRO PAISES''.-

''EN ARGENTINA, BOLIVIA, CHILE Y URUGUAY CON SUS ESPECIALES CARACTERISTICAS, SUS RESPECTIVAS FORMAS DE LUCHA Y SUS RITMOS PROPIOS, SE DESARROLLA UN PROCESO EN CUYO CENTRO SE UBICAN LA CLASE OBRERA Y SUS ALIADOS'' CONSIGNA EL COMUNICADO.-

LA DECLARACION CONSTATA MAS ADELANTE QUE ''LOS PUEBLOS QUE EMERGEN A UNA VIDA DEMOCRATICA O QUE PAGAN POR ALCANZARLA RECIBEN COMO HERENCIA DE LOS REGIMENES REACCIONARIOS Y FASCISTAS UNA SITUACION DE CRISIS QUE REVISTE CARACTERES, EN CADA UNO DE NUESTROS PAISES, DE CATASTROFE NACIONAL''. (SIGUE).-

-----

DECLARACION CONJUNTA /3

LOS COMUNISTAS ACUSAN AL ''IMPERIALISMO NORTEAMERICANO QUE INTENTA RETROTAER LA HISTORIA'' Y ''SE OPONE CON LAS MAS DIVERSAS FORMAS A QUE AMERICA LATINA ALCANCE LA CONSOLIDACION DE REGIMENES DEMOCRATICOS Y DE SOLUCION A LOS GRAVES PROBLEMAS QUE ESTAN VINCULADOS PRECISAMENTE A LA DEPENDENCIA''.-

LUEGO DE SENALAR LAS DIFERENTES AREAS DEL MUNDO EN QUE LA ADMINISTRACION NORTEAMERICANA ''ATACA"A LOS PUEBLOS DE TODOS LOS CONTINENTES'' CREANDO ''MULTIPLES FOCOS DE CONFLICTO ARMADO'' Y DESARROLLANDO UNA ''CRUZADA ANTICOMUNISTA Y ANTIDEMOCRATICA'' EL COMUNICADO CONSIDERA ''QUE LA LUCHA DE NUESTROS PUEBLOS'' CONTRA EL FASCISMO Y EL IMPERIALISMO ''SE VINCULAN INTIMAMENTE A LA GRAN CAUSA UNIVERSAL DE LA PAZ Y LA SALVACION DE LA HUMANIDAD''.-

LA DECLARACION CONCLUYE RECLAMANDO ''LA APARICION Y LA LIBERTAD DEL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO COMUNISTA PARAGUAYO ANTONIO MAIDANA'' Y EXIGE ''LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS DEMOCRATICOS DEL CONTINENTE, EN PARICULAR DEL GENERAL LIBER SEREGNI, DE LOS DIRIGENTES COMUNISTAS URUGUAYOS JAIME PEREZ Y JOSE LUIS MASSERA, DE VICTOR DIAZ, SUBSECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHINE Y DE LOS MILES DE PRESOS POLITICOS DESAPARECIDOS EN AMERICA LATINA. (FIN).-

331139

BRASIL:
BALANCE DE LA GIRA DEL
PRESIDENTE DE CDU

PORTO ALEGRE, 24 NOV (PRESSUR) - JUAN RAUL FERREIRA, PRESIDENTE DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA (CDU) DEFINIO SU GIRA POR BRASIL COMO ''UN EXITO TOTAL'' EN PARTICULAR POR LOS CONTACTOS MANTENIDOS CON DIRIGENTES POLITICOS URUGUAYOS.-

FERREIRA QUE REALIZO LA GIRA JUNTO A DIEGO ACHARD, TAMBIEN DIRIGENTE DE CDU, SE ENTREVISTO EN DIVERSAS CIUDADES DEL ESTADO FRONTERIZO DE RIO GRANDE DEL SUR CON DIRIGENTES POLITICOS, ESTUDIANTILES Y SINDICALES, QUE VIAJARON A ESTOS EFECTOS A BRASIL.-

EN LA CIUDAD DE YAGUARON SE REALIZO UNA REUNION DE UN CENTENAR DE DIRIGENTES DEL PARTIDO NACIONAL, INCLUYENDO A VARIOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DEL PARTIDO, EX LEGISLADORES Y DE LOS MOVIMIENTOS 'POR LA PATRIA' Y LA 'CORRIENTE NACIONALISTA POPULAR'.-

EN ESTAS REUNIONES JUAN RAUL FERREIRA ASUMIO LA REPRESENTACION DE SU PADRE WILSON FERREIRA ALDUNATE, A PEDIDO EXPRESO DEL LIDER NACIONALISTA.-

CONSULTADO POR PRESSUR DECLARO, LUEGO DE LA SERIE DE REUNIONES, QUE SOBRE LAS PERSPECTIVAS DE LA INSTITUCIONALIZACION ''LA DICTADURA NO CAERA SI NO LA ENFRENTAMOS A TRAVES DE UNA CONCERTACION QUE COMPRENDA UN AMPLIO ABANICO DE FUERZAS POLITICAS, SOCIALES Y GREMIALES''.-

SOBRE LOS OBJETIVOS DE ESTA CONCERTACION EL PRESIDENTE DE CDU MANIFESTO ''QUE TIENE QUE SER PARA MOVILIZAR CONTRA EL REGIMEN TODAS LAS ENERGIAS DEL PAIS REAL, HASTA LLEGAR AL PUNTO DE RUPTURA INEVITABLE''.-

''EL PARTIDO NACIONAL ESTA DECIDIDO -AGREGO FERREIRA- A CONCERTAR SU ACCION DE LUCHA CONTRA EL REGIMEN CON TODAS LAS FUERZAS POLITICAS Y SOCIALES REALES QUE QUIEREN ACORDAR EL INDISPENSABLE ESFUERZO COMUN'', ''CONCRETAMENTE NUESTRA CORRIENTE POLITICA ESTA DISPUESTA A HACERLO, Y LO HARA EN CUALQUIER CASO'', CONCLUYO EL DIRIGENTE. (FIN).-

-----

FRENTE AMPLIO DESIGNA REPRESENTANTES
PARA CONVERSACIONES CON FERREIRA ALDUNATE

MONTEVIDEO, 24 NOV (PRESSUR) - LA MESA DEL FRENTE AMPLIO DESIGNO A ALBA ROBALLO Y JOSE PEDRO CARDOSO PARA REALIZAR UN ENCUENTRO CON EL LIDER NACIONALISTA WILSON FERREIRA ALDUNATE EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.-

FERREIRA PARTICIPARA EN LOS ACTOS DE ASUNCION DEL NUEVO PRESIDENTE CONSTITUCIONAL ARGENTINO, ESPECIALMENTE INVIADO POR RAUL ALFONSIN.-

LAS CONVERSACIONES CON EL DIRIGENTE DEL PARTIDO NACIONAL SE REALIZARAN EN EL MARCO DE LA SOLICITUD QUE ESTE HICIERA AL PRESIDENTE DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA (CDU), PARA PREPARAR UNA SERIE DE ENCUENTROS CON FUERZAS POLITICAS Y SOCIALES URUGUAYAS PARA LA CONCERTACION DE ESFUERZOS EN LA ACCION POR LA INSTITUCIONALIZACION DEL PAIS.-

JOSE PEDRO CARDOSO ES EL PRESIDENTE DEL PARTIDO SOCIALISTA Y ALBA ROBALLO, DE LARGA TRAYECTORIA COMO LEGISLADORA DEL PARTIDO COLORADO, ES FUNDADORA DEL FRENTE AMPLIO.-

33139



AMBOS POLITICOS, COMO TAMBIEN TODOS LOS PARTIDOS QUE INTEGRAN LA COALICION DE IZQUIERDA FRENTE AMPLIO, SE ENCUENTRAN PROSCRIPTOS. (FIN).-

BRASIL:
LIBER SEREGNI
CIUDADANO DE HONOR DE SAN PABLO

SAN PABLO, 22 NOV (PRESSUR) - LA CAMARA MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD APROBO POR UNANIMIDAD, ESTA SEMANA, CONFERIRLE AL GENERAL LIBER SEREGNI LA CIUDADANIA HONORARIA Y LA MEDALLA ''ANCHIETA''.-

LA AUTORA DE LA PROPUESTA, VEREADORA IDA MARIA, DECLARO EN LA CEREMONIA REALIZADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA CAMARA MUNICIPAL DESBORDADA DE PUBLICO QUE ''EN ESTE MOMENTO LA LIBERTAD DE SEREGNI ES UNA TAREA PRIMORDIAL''.-

''SEREGNI ENCARCELADO REPRESENTA HOY EL SIMBOLO DE LA RESISTENCIA DEL PUEBLO URUGUAYO, QUE SUFRE LAS PERSECUCIONES Y EL EXILIO PERO QUE NO SE DEJA VENCER POR EL MIEDO Y LAS ARBITRARIEDADES'' AGREGO.-

DURANTE LA CEREMONIA FUE LEIDA UNA CARTA DE LILI LERENA, ESPOSA DEL PRESIDENTE DEL FRENTE AMPLIO, AGRADECIENDO LA IMPORTANTE DISTINCION CONFERIDA AL LIDER POLITICO.-

EL TITULO Y LA MEDALLA FUERON RECIBIDOS EN NOMBRE DE SEREGNI POR EL DR. RAYMUNDO FAORO, EX PRESIDENTE DEL ORDEN DE LOS ABOGADOS DE BRASIL Y ACTUAL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION BRASILENA POR LA DEMOCRACIA EN URUGUAY (BADU).-

FAORO EN SU DISCURSO AFIRMO QUE ''SEREGNI NO ES SOLO UN LIDER DE SU PAIS, SINO UNO DE LOS LIDERES UNIVERSALES DE LA LUCHA POR LA JUSTICIA SOCIAL EN TODAS LAS NACIONES''.-

LA CEREOONIA FUE PRESIDIDA POR ALTIMO LIMA, PRESIDENTE DE LA CAMARA MUNICIPAL.-

AL ACTO PARTICIPARON EL PRESIDENTE DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY, JUAN RAUL FERREIRA, EL DIRIGENTE DE LA CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES DE URUGUAY SIXTO AMARO Y REPRESENTANTES DE PARTIDOS DE BOLIVIA Y PERU ADEMAS DE DIPUTADOS ESTADUALES Y FEDERALES DE BRASIL. (FIN).-

-----

ECONOMISTAS ALEMANES
OPINAN SOBRE EL MODELO LIBERAL

MONTEVIDEO, 21 NOV (PRESSUR) - ''EN URUGUAY, ARGENTINA Y CHILE EL SISTEMA ECONOMICO APLICADO NO LE DA VALOR AL ELEMENTO SOCIAL'' AFIRMARON ECONOMISTAS DE LA REPUBLICA FEDERAL ALEMANA PARTICIPANTES A UN COLOQUIO SOBRE ''LAS CARACTERISTICAS DEL SISTEMA DE LA ECONOMIA SOCIAL DE MERCADO'', CELEBRADO EN ESTA CAPITAL.-

EL SEMINARIO FUE ORGANIZADO POR LA FUNDACION KONRAD ADENUAER CON EL AUSPICIO DE LA ASOCIACION CRISTIANA DE DIRIGENTES DE EMPRESA.-

STARBATTY, UNO DE LOS TRES ECONOMISTAS ALEMANES QUE VIAJARON ESPECIALMENTE PARA PARTICIPAR AL COLOQUIO CRITICO LA CONCEPCION ULTRALIBERAL DE LA ESCUELA DE CHICAGO, CONTRARIA A LA INTERVENCION DEL ESTADO EN EL FUNCIONAMIENTO ''NATURAL'' DE LA ECONOMIA.-

''EL ELEMENTO SOCIAL SOLO PUEDE SURGIR -AFIRMO EL ECONOMISTA- SI TODOS EN LA MISMA SOCIEDAD TIENEN IGUALES POSIBILIDADES''. CUANDO ESTO NO ACONTECE ''SERIA COMPETENCIA DEL ESTADO TOMAR LAS MEDIDAS PARA CORREGIR ESTA SITUACION Y DARLE POSIBILIDADES A LOS SECTORES QUE EN UN PRIMER MOMENTO NO LAS TIENEN'', CONCLUYO STARBATTY. (FIN).-

-----

PUBLICAN REPORTAJE A
LA ESPOSA DE LIBER SEREGNI

MONTEVIDEO, 24 NOV (PRESSUR) - POR PRIMERA VEZ EN DIEZ ANOS UN MEDIO DE PRENSA URUGUAYO PUBLICO UNA ENTREVISTA A LA ESPOSA DEL PRESIDENVE DEL FRENTE AMPLIO, GENERAL LIBER SEREGNI, DETENIDO DESDE JULIO DE 1973.-

EL SEMANARIO DE ORIENTACION DEMOCRATA CRISTIANA 'AQUI' EN EL NUMERO DE ESTA SEMANA PUBLICA UNA ENTREVISTA A LILY LERENA DE SEREGNI CON MOTIVO DEL PREMIO 'DERECHOS HUMANOS' DE ESPANA CONCEDIDO A SEREGNI POR LA ASOCIACION PRO DERECHOS HUMANOS DE ESE PAIS.-

LA ENTREGA DEL PREMIO SE REALIZARA EL PROXIMO 8 DE DICIEMBRE EN MADRID EN UN GRAN ACTO CON ASISTENCIA DE PERSONALIDADES POLITICAS Y DE LA CULTURA ESPANOLA.-

LA SENORA DE SEREGNI DECLARO A LA AGENCIA ESPANOLA EFE QUE ESTA DISPUESTA A VIAJAR A MADRID PARA RECIBIR EL PREMIO PERO QUE AUN NO SE LE HA CONCEDIDO EL PASAPORTE.-

''SOY CIUDADANA URUGUAYA, CUMPLO CON MIS DEBERES, POR ESO EXIJO MIS DERECHOS'' AGREGO LA ESPOSA DEL DIRIGENTE POLITICO ENCARCELADO.-

EL GOBIERNO MILITAR LE CONCEDIO PASAPORTE EN OTRA OPORTUNIDAD SOLO PARA VIAJAR A FRANCIA POR INVITACION DE LA ESPOSA DEL PRESIDENTE FRANCOIS MITTERRAND, PERO EL DOCUMENTO TENIA UNA VALIDEZ DE SOLO DOS MESES.-

SOBRE LA ACTUAL SITUACION DEL GENERAL SEREGNI, SENALO DE QUE ''SE ENCUENTRA BIEN Y RECIBE VISITAS FAMILIARES Y DE ABOGADOS, DOS VECES POR SEMANA''. (SIGUE).-
-----

PUBLICAN/2

REFIRIENDOSE A LA VASTA CAMPANA QUE GOBIERNOS, ORGANIZACIONES HUMANITARIAS Y FUERZAS POLITICAS DE TODO EL MUNDO LLEVAN ADELANTE, LA SRA. SEREGNI MANIFESTO QUE ''ES INDESCRIPTIBLE EL APOYO INTERNACIONAL QUE TENEMOS EN PROCURA DE CONSEGUIR LA LIBERACION DE SEREGNI''.-

EN PARTICULAR ALUDIO AL PEDIDO DE HABEAS CORPUS, QUE ''DUERME EN EL ESCRITORIO DEL JUEZ CON FIRMAS DE 167 PERSONALIDADES MUNDIALES''.-

DICHO PEDIDO FUE PRESENTADO POR EL JURISTA BRASILENO PAULO BROSSARD, Y SUSCRIPTO ENTRE OTROS POR EL PRIMER MINISTRO DE SUECIA OLAF PALME, POR EL PRESIDENTE DE BOLIVIA HERNAN SILES ZUAZO, CARLOS ANDRES PEREZ EX PRESIDENTE DE VENEZUELA Y POR VARIOS PARLAMENTARIOS EUROPEOS ENTRE OTROS.-

LILI LERENA RECHAZO LAS ACUSACIONES FORMULADAS AL GENERAL SEREGNI AFIRMANDO QUE ''NUNCA COMETIO DELITO Y SIEMPRE ACTUO A LA LUZ DEL DIA. SE LE HA ACUSADO POR EXPRESIONES PUBLICAS DURANTE UNA CAMPANA ELECTORAL LIBRE Y DENTRO DE LAS NORMAS LEGALES QUE REGIAN ANTES DEL GOLPE DE ESTADO''.-

JUNTO A SEREGNI SE ENCUENTRAN DETENIDOS TAMBIEN VARIOS PARLAMENTARIOS DEL FRENTE AMPLIO, COMO EL INGENIERO JOSE LUIS MASSERA, JAIME PEREZ, WLADIMIR TURIANSKI, Y VARIOS MILITARES RETIRADOS QUE INTEGRABAN LA COALICION DE IZQUIERDA DESDE SU FUNDACION EN 1971. (FIN).-
-----

PRESIDENTE DE CDU
SE ENTREVISTO CON ALFONSIN

MEXICO, 23 NOV (PRESSUR) - ''TUVIMOS EL HONOR DE ENTREVISTARNOS CON EL FUTURO PRESIDENTE ARGENTINO, DR. RAUL ALFONSIN, A QUIEN MANIFESTAMOS NUESTRAS MAS SINCERAS FELICITACIONES POR SU TRIUNFO DEMOCRATICO'', DECLARO HOY EN LA CAPITAL MEXICANA JUAN RAUL FERREIRA, PRESIDENTE DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY (CDU) A SU REGRESO DE BUENOS AIRES.-

EL PASADO 17 DE NOVIEMBRE ALFONSIN RECIBIO POR ESPACIO DE MEDIA HORA A LOS MIEMBROS DE CDU JUAN RAUL FERREIRA, DIEGO ACHARD Y AL DIRIGENTE DEL PARTIDO NACIONAL ALEMBERT VAZ.-

''LA REUNION SE REALIZO EN UN AMBIENTE FRATERNO Y DE MUTUA COMPRENSION, VALORADA POR TODOS LOS PRESENTES COMO ALTAMENTE POSITIVA'', INDICO EL PRESIDENTE DE CDU.-

''EL PRESIDENTE ARGENTINO ESCUCHO ATENTAMENTE NUESTRO PLANTEO POR LA LIBERTAD DEL GENERAL LIBER SEREGNI, PRESIDENTE DEL FRENTE AMPLIO'', RESALTO EL DIRIGENTE URUGUAYO.-

SEREGNI SE ENCUENTRA PRESO DESDE 1973, Y SU LIBERTAD Y DESPROSCRIPCION HA SIDO RECLAMADA EN LOS ULTIMOS DIAS, POR TODAS LAS FUERZAS POLITICAS URUGUAYAS.-

LOS PRINCIPALES MEDIOS DE PRENSA ARGENTINOS DESTACARON LA ENTREVISTA DE LOS POLITICOS DE AMBAS MARGENES DEL RIO DE LA PLATA, NOTICIA QUE FUE RECOGIDA POR DIVERSOS PERIODICOS DEL URUGUAY. (SIGUE).-

PRESIDENTE/2

''EL DOCTOR ALFONSIN -AGREGO FERREIRA- INVITO A CDU A LA TRANSMISION DE MANDO, Y ALLI ESTAREMOS EL PROXIMO 10 DE DICIEMBRE''. OTRAS ENTREVISTAS SE REALIZARON CON EL GRUPO DE SENADORES JUSTICIALISTAS Y VICENTE SAADI Y MIGUEL UNAMUNO, DIRIGENTES DE ESA COLECTIVIDAD.-

''PERSONALMENTE ME ENTREVISTE CON REPRESENTANTES DE VASTOS SECTORES POLITICOS Y SOCIALES DE URUGUAY QUE ESPECIALMENTE CONCURRIERON A BUENOS AIRES'', FINALIZO JUAN FERREIRA. (FIN).-

18171

WALTER BELVISSI ES EL NUEVO
INTENDENTE DE PAYSANDU

MONTEVIDEO, 24 NOV (PRESSUR) - EL ARQ. WARLTER BELVISSI FUE DESIGNADO INTENDENTE DEL DEPARTAMENTO DE PAYSANDU, UBICADO A 300 KILOMETROS AL NOROESTE DE LA CAPITAL.-

EL DECRETO DE DESIGNACION FUE FIRMADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, TENIENTE GENERAL RETIRADO GREGORIO ALVAREZ EN ACUERDO CON LOS MINISTROS DE INTERIOR Y DEFENSA NACIONAL.-

LA DESIGNACION DE BELVISSI SE REALIZA EN EL MARCO DE INSISTENTES RUMORES QUE INDICAN LA SUSTITUCION POR CIVILES DE LOS MILITARES QUE AHORA OCUPAN CARGOS DE INTENDENTE.-

EL ARQUITECTO BELVISSI SE DESEMPENABA HASTA EL MOMENTO DE SU DESIGNACION EN EL CONSEJO DE ESTADO, ORGANO CREADO POR LOS MILITARES EN SUSTITUCION DEL DISUELTO PARLAMENTO URUGUAYO.-

POR SU PARTE, LOS TAMBIEN CONSEJEROS DE ESTADO DOMINGO BURGUENO Y JORGE ANDRADE AMBROSINI, DESMINTIERON QUE SE LES HUBIESE OFRECIDO POR PARTE DEL GOBIERNO LAS INTENDENCIAS DE MALDONADO Y SALTO RESPECTIVAMENTE. (FIN).-

RECLAMAN POR DESAPARECIDOS
URUGUAYOS

MONTEVIDEO, 24 NOV (PRESSUR) -- UN GRUPO DE FAMILIARES ENTREGO ESTA SEMANA UNA NOMINA COMPLETA DE CIUDADANOS DESAPARECIDOS EN URUGUAY A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, Y A LOS MINISTERIOS DEL INTERIOR Y DEFENSA NACIONAL.-

COPIA DE LA LISTA DE 18 NOMBRES FUE TAMBIEN ENTREGADA A TODAS LAS EMBAJADAS Y CONSULADOS ACREDITADOS EN EL PAIS.-

LOS SEMANARIOS 'JAQUE' Y 'BUSQUEDA' PUBLICARON ENTERAMENTE LA LISTA.-

SE TRATA DE: LUIS E. GONZALEZ, EDUARDO BLEIER, JUAN M. BRIEBA, FERNANDO MIRANDA, CARLOS AREVALO ARISPE, JULIO CORREA, HELENA QUINTEROS, UBA GESNEND CHAVEZ, LORENZO J. ESCUDERO, LUIS C. ARRIGONI, OSCAR J. BALINNAS, OSCAR TASSINO, JULIO CASTRO, RICARDO A. BLANCO, FELIZ ORTIZ, ANTONIO O. PAITA, MIGUEL A. MATOS Y ROBERTO GOMENSORO.

ESTAS PERSONAS DESAPARECIERON ENTRE 1974 Y 1981, Y EN TODOS LOS CASOS LAS ORGANIZACIONES DE DERECHOS HUMANOS Y SUS PROPIOS FAMILIARES DENUNCIARON LA DETENCION DE LOS MISMOS POR PARTE DE EFECTIVOS DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD URUGUAYA.-

EL JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE INFORMACION DE PERSONAS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL (COSENA) MAYOR JUAN JOSE SOSA DECLARO QUE ESTAS PERSONAS ''NO ESTAN PRESOS NI NUNCA FUERON DETENIDOS''. . .''NO EXISTE EVIDENCIA DE QUE HAYAN MUERTO'', AGREGO SOSA. (SIGUE).-

RECLAMAN/2

EL JERARCA MILITAR CONFIRMO TAMBIEN LA EXISTENCIA DE NUEVE REHENES ENTRE LAS PERSONAS CONDENADAS POR ACTIVIDADES TERRORISTAS, Y QUE SON MANTENIDOS EN UNIDADES MILITARES Y NO EN LOS CENTROS DE RECLUSION PARA EVITAR, SEGUN DIJO EL OFICIAL, QUE RECONSTRUYAN EL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (MLN).-

POR OTRO LADO WE INFORMO QUE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS QUE PRESIDE EL PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS RODOLFO CANABAL, ESTA ESTUDIANDO LOS ASPECTOS LEGALES SOBRE EL DERECHO DE LOS FAMILIARES DE DESAPARECIDOS DE PERCIBIR PENSIONES. (FIN).-

a

025 33139

MEXICO:
PREMIO DE DIBUJO

MEXICO, 23 NOV (PRESSUR) - EL NINO URUGUAYO JUAN ZUAIN ARJONA, DE ONCE AÑOS, RESULTO UNO DE LOS 5 PREMIOS DE DIBUJO Y POESIA, ORGANIZADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DE LA REPUBLICA MEXICANA.-

EL NINO ARJONA RECIBIO 10 MIL PESOS Y UN VIAJE PARA DOS PERSONAS A SAN CRISTIBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS. (FIN).-

-----

MEXICO:
DECLARACION DE MATEMATICO
POR LIBERTAD DE MASSERA

MEXICO, 23 NOV (PRESSUR) - ''NUESTRA MISION HUMANITARIA ANTE LAS AUTORIDADES URUGUAYAS HA SIDO UN"IMPORTANTISIMO PASO EN LA YA LARGA PREDICA POR LA LIBERTAD DE JOSE LUIS MASSERA'', SENALO HOY EN ESTA CAPITAL JAVIER GONZALEZ GARZA DEL COMITE MEXICANO DE MATEMATICOS, Y PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA DE MEXICO.-

GONZALEZ GARZA INTEGRO UNA DELEGACION DE CIENTIFICOS QUE RECIENTEMENTE VISITO LA CIUDAD DE MONTEVIDEO PARA GESTIONAR LA LIBERTAD DEL INGENIERO MASSERA, PRESO DESDE 1976.-

AL RESENAR LAS MULTIPLES ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA CAPITAL URUGUAYA EL CIENTIFICO MEXICANO DIJO: ''LA UNICA AUTORIDAD QUE PUDIMOS ENTREVISTAR FUE EL CORONEL FEDERICO SILVA LEDESMA, PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL MILITAR''.-

AL REFERIRSE A LA ENTREVISTA CON EL MILITAR URUGUAYO EXPRESO ''SILVA LEDESMA NOS MANFIESTO SER SENSIBLE A LA CALIDAD CIENTIFICA DE MASSERA, Y A LAS ACCIONES EN SU FAVOR DE LA COMUNIDAD CIENTIFICA INTERNACIONAL''.-

EN OPINION DEL GONZALEZ GARZA EL CORONEL ''NOS ESCUCHO ATENTAMENTE, PERO NO DIO NINGUNA RESPUESTA POSITIVA A NUESTROS RECLAMOS''. ''SOLAMENTE INSINUO LA POSIBILIDAD DE UN JUICIO EN SEGUNDA INSTANCIA A MASSERA, EN ENERO O FEBRERO DE 1984'', AGREGO EL MATEMATICO MEXICANO.-

LA DELEGACION INTERNACIONAL ESTUVO INTEGRADA ADEMAS DEL DOCTOR GARZA POR MARY GRAY, DE LA SOCIEDAD AMERICANA DE MATEMATICOS, POR BERNARDO PRUM DE LA SOCIEDAD DE MATEMATICOS DE FRANCIA, Y POR EL BRASILENO JAIR KOILLER DE LA SOCIEDAD DE MATEMATICAS APLICADA Y COMPUTACION DE SU PAIS.-

CONSULTADO EL DR. JAVIER GONZALEZ SOBRE SI HABIAN PODIDO ENTREVISTAR AL INGENIERO MASSERA EN EL PENAL DE LIBERTAD, DONDE SE ENCUENTRA RECLUIDO SENALO: ''FUE IMPOSIBLE LOGRAR LA AUTORIZACION PARA LA ENTREVISTA''. ''SILVA LEDESMA ARGUMENTO QUE NO ERA DE SU COMPETENCIA TAL RESOLUCION'' Y ''NOS INVITO A QUE RECURRIERAMOS A LA POLICIA MILITAR''.-

''ASI LO HICIMOS -AGREGO- Y LOGRAMOS ENTREVISTARNOS CON EL MAYOR JUAN JOSE SOSA, QUIEN NOS EXPLICO QUE LOS UNICOS QUE NOS PODIAN DAR UNA RESPUESTA ERAN LOS COMANDANTES. PERSONALMENTE SE COMPROMETIO A PLANTEAR EL TEMA ANTE LOS MISMOS''. (SIGUE).-

-----

MEXICO:DECLARACION/2

EL PEDIDO DE VISITA A MASSERA ES UN RECLAMO DEL COMITE MEXICANO DE MATEMATICOS DESDE EL ANO 1976. ''PARECE QUE SEIS ANOS NO ES TIEMPO SUFICIENTE PARA QUE LAS AUTORIDADES URUGUAYAS RESUELVAN NUESTRA VISITA'', PUNTUALIZO.-

LOS CUATRO MATEMATICOS FUERON PORTADORES DE 5 MIL FIRMAS DE CIENTIFICOS QUE RECLAMAN LA LIBERTAD DE MASSERA, ASI COMO DE 200 OFRECIMIENTOS DE TRABAJO DE DISTINTAS UNIVERSIDADES.-

MASSERA, DE 69 ANOS, ES UNO DE LOS MAS IMPORTANTES MATEMATICOS DE AMERICA LATINA, ADEMAS DE SER DIRIGENTE DEL PROSCRIPTO PARTIDO COMUNISTA Y EX DIPUTADO DEL PARLAMENTO URUGUAYO.-

LOS CIENTIFICOS FUERON RECIBIDOS POR ALTOS DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS COLORADO, NACIONAL Y DEMOCRATA CRISTIANO, ASI COMO POR DIVERSAS ORGANIZACIONES POLITICAS, SOCIALES, RELIGIOSAS Y DE DERECHOS HUMANOS. (FIN).-

-----

BRASIL:
ACTO EN HOMENAJE
C DOS PRESOS LIBERADOS

SAN PABLO, 24 NOV (PRESSUR) - SE REALIZO HOY EN ESTA CIUDAD UN ACTO DE CONMEMORACION POR LA LIBERACION DE LILIAN CELIBERTI Y UNIVERSINDO DIAZ, DECRETADA DIAS ATRAS POR EL GOBIERNO MILITAR URUGUAYO.-

LOS DOS CIUDADANOS URUGUAYOS FUERON DETENIDOS EN PORTO ALEGRE EN NOVIEMBRE DE 1978 EN UN OPERATIVO CONJUNTO DONDE PARTICIPARON EFECTIVOS DE LAS POLICIAS URUGUAYA Y BRASILENA.-

EL ACTO, REALIZADO EN EL PLENARIO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL ESTADO DE SAN PABLO, CONTO COON LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE DE LA ORDEN DE ABOGADOS DE BRASIL, SECCION RIO GRANDE DEL SUR, MARIANO BECKH, JARI KRISCHKE DEL MOVIMIENTO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, EL ABOGADO OMAR FERRI, EL REPRESENTANTE DE AMNISTIA INTERNACIONAL CELSO GAYGER, ADEMAS DE NUMEROSOS DIPUTADOS NACIONALES Y ESTADUALES.-

EL MOMENTO CULMINANTE DEL ACTO FUE CUANDO SE ESCUCHO POR TELEFONO, DIRECTAMENTE DESDE MONTEVIDEO, LAS VOCES DE CELIBERTI Y DIAZ.-

CELIBERTI DIJO DE HABLAR NO SOLO A NOMBRE PERSONAL SINO ''POR LOS ARGENTINOS Y CHILENOS, LOS TORTURADOS Y DESAPARECIDOS POR HABER LUCHADO AL LADO DE SUS PUEBLOS''.-

POR SU PARTE DIAZ AGRADECIO A LAS FUERZAS DEMOCRATICAS BRASILENAS POR LA SOLIDARIDAD QUE HABIAN BRINDADO, RECORDANDO QUE DE OTRA MANERA ''HOY SERIAMOS DOS MAS DE LOS CIEN MIL DESAPARECIDOS DE AMERICA LATINA''. (SIGUE).-

-----

ACTO/2

CONTEPORANEAMENTE FUE DADO A CONOCER UN COMUNICADO DE PRENSA DEL PARTIDO DE LA VICTORIA DEL PUEBLO (PVP).-

EL TEXTO SENALA QUE LA LIBERTAD DE SUS DOS MILITANTES ''REPRESENTA SIN DUDA UNA VICTORIA DE TODOS LOS QUE LUCHARON SOLIDARIAMENTE DENTRO Y FUERA DEL PAIS PARA OBTENER LA LIBERACION, DE QUIENES DESCUBRIERON EL SECUESTRO EN PORTO ALEGRE, DE QUIENES -AGREGA- OBLIGARON A LA DICTADURA URUGUAYA A PRESENTARLOS CON VIDA CUANDO ESTA QUERIA HACERLOS DESAPARECER''.-

''SU LIBERTAD ES TAMBIEN FRUTO DE LA INTEGRIDAD Y ESPIRITU COMBATIVO DE AMBOS COMPANEROS DURANTE LA PRISION'' CONCLUYE EL TEXTO.-

EL DIA SIGUIENTE AL ACTO VIAJO A MONTEVIDEO UNA DELEGACION DE PARLAMENTARIOS Y REPRESENTANTES DE ENTIDADES DEMOCRATICAS, PARA ENTREVISTARSE CON CELIBERTI Y DIAZ.-

DURANTE LA GNTREVISTA, MANTENIDA EN EL CENTRICO HOTEL PRESIDENTE, LOS URUGUAYOS CONFIRMARON DE HABER SIDO EFECTIVAMENTE SECUESTRADOS EN PORTO ALEGRE, RECONOCIENDO LAS FOTOGRAFIAS DE TODOS LOS QUE PARTICIPARON EN LA OPERACION, INCLUSO LOS TRES MILITARES URUGUAYOS. (FIN).-

-----

BRASIL:
GRAN COBERTURA PERIODISTICA POR
LIBERACION DE LILIAN CELIBERTI
UNIVERSINDO DIAZ

PORTO ALEGRE, 23 NOV (PRESSUR) - TODA LA PRENSA BRASILENA DESTACO CON AMPLIOS SERVICIOS LA LIBERACION EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE LILIAN CELIBERTI Y UNIVERSINDO DIAZ.-

AMBOS URUGUAYOS, INTEGRANTES DEL PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO (PVP) FUERON DETENIDOS EN PORTO ALEGRE EN NOVIEMBRE DE 1978 EN UNA OPERACION CONJUNTA DE LA POLICIA DE ESTA CIUDAD Y EL EJERCITO URUGUAYO, SIENDO ROSTERIORMENTE TRASLADADOS CLANDESTINAMENTE A URUGUAY.-

ESTE OPERATIVO CLANDESTINO FUE DENUNCIADO EN SU OPORTUNIDAD POR CRONISTAS DE LA REVISTA 'VEJA' QUE PRESENCIARON LA ACCION E IDENTIFICARON VARIOS AGENTES POLICIALES BRASILENOS.-

DENTRO DE LA AMPLIA DIFUSION DE SU LIBERACION POR PARTE DE DIARIOS, RADIOS Y TELEVISION, SE DESTACO EL DIARIO DE ESTA CIUDAD 'ZERO HORA', QUE EDITO UN SUPLEMENTO ESPECIAL DE OCHO PAGINAS CON LA NOTICIA. (FIN).-

-----

33139

SECRETO

D.a Nº 60552
D. a No. 60552

//1

BRIGADA DE INFANTERIA 3.-

S - 2.-

Salto, diciembre 12 de 1983.-

OFICIO No. 102/S-2/983.-SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

-Por el presente se solicita saber los antecedentes ideologicos que registre en ese Servicio la persona que se detalla a continuación:

-NOMBRE: Laura REALINI PIROTTO de REYES.-

-FECHA DE NACIMIENTO: 01/FEB/947.-

-CEDULA DE IDENTIDAD: 2.651.999-8.-

-CREDENCIAL CIVICA: Serie J.B.D. No. 4062.-

-DOMICILIO ACTUAL: Calle Río Branco No. 45 (Salto).-

-DOMICILIO ANTERIOR: Calle Uruguay No. 1585 (Salto).-

-OCUPACION: Empleada de la Empresa Main & Asociados.-

O B J E T O
-Sol. antecedentes de //
Laura Realini de Reyes
WBF/cas.-

52
MAL. 10808
S 12 DIC.83

Saluda a usted atentamente.-
El Comandante de la B. I. 3.-
Coronel
RUBEN J. GONZALEZ.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
16 DIC. 1983
I
No. de ... 8841

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 DIC. 1983
Pase a Antecedentes
No. de Orden 33147

001 /1

18/DIC/83
2853

DEP. I
20/DIC/83
PROCESADO

SECRETO

54 (u)

SECRETO

Hoja 1 de 1
Copia Nro. 1
Bn. I. Nro. 6.=
C. SAN JOSE.=
13.1300.DIC.983.=
-FRH.=

=PEDIDO DE INFORMACION Nro. 18/983:

-Fecha antes de la cual se necesita la Información: Lo antes posible.-

I.- INFORMACION EXISTENTE:

II.- EVALUACION: A - 1.=

III.- T E X T O:

A) Monseñor: GALIMBERTI, Pablo.-

-Fecha de Nacimiento: 08 de Mayo de 1941.=

-Año 1971: Se desempeña como Sacerdote en la Parroquia del Reducto en C.Mdeo.=

-Año 1974: Se desempeña como Miembro del Equipo de Superiores del Seminario Interdiocesano.-

-Año 1978: Es designado Vice Rector del Equipo de Superiores del Seminario Inter-/diocesano en C.Mdeo.=

IV.- INFORMACION SOLICITADA:

A)-Antecedentes ideológicos y/o negativos del mencionado reli-/gioso.-

B)-Cualquier otro dato que al respecto resulte de interés.-

-El mismo fue designado el día 12 de Diciembre de 1983, Obispo de la Diócesis de San José de Mayo.-

V.- DISTRIBUCION:

1 Ejemp. Copia Nro. 1 S. I. D.

1 Ejemp. Copia Nro. 2 Archivo Bn. I. 6.=

=El Jefe del Bn. I. Nro. 6.=

Tte.Cnel.: RUBEN A. BONJOUR.=

(Sello: BATALLON DE INFANTERIA No. 6 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 DIC. 1983
Pase a Antecedentes
No. de Orden 33151

EJERCITO NACIONAL
BATALLON DE INFANTERIA Nº 6
MAYORIA
ENTRADA Nº ___ PIEZA ___ DIA ___ MES ___ AÑO ___
SALIDA Nº 078 PIEZA P.I 18/83 DIA 15 MES XII AÑO 83

001/1

17/DIC/83
2857

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 16 DIC. 1983
Pase I
Nº 8852

22/XII/83 - Se hizo Memo (A)
2857/83 - (SS)

DEP. I PROCESADO (SS) 22/XII/83

SECRETO

C.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 17 DIC. 1983
Pasa a Biográfico Dpto. I N°2
No. de Orden 33152

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA 072315DIC83
FRECUENCIA: 6.045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA 1/2
OPERADOR: Sdo.1ra. F. Fraigola
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

---

MADRID: El Secretario Ejecutivo del Frente Amplio en el exterior, Dr. Hugo Villar, declaró que en Uruguay el pueblo ha creado condiciones básicas para impulsar una concertación de todas las fuerzas democráticas que termine con la dictadura. "No debe tener precedentes el hecho de que todos los sectores políticos, sindicales y estudiantiles coincidan en un conjunto de objetivos y medidas concretas que exijan el término de la dictadura y la inmediata democratización del país" -expresó Villar-. Agregó que la reciente manifestación de más de 400.000 personas el 27 de noviembre constituye un nuevo plebiscito. El Dr. Villar dijo también que esto confirma que la unidad es absolutamente indispensable para derrotar a la dictadura y acelerar el proceso de democratización del país.
CIUDAD DE MÉXICO: El Presidente de Convergencia Democrática en Uruguay, Juan Raúl Ferreira, envió un mensaje al Congreso de la Corriente Popular Nacionalista radicado en Montevideo, en el que se señala que el Partido Nacional tiene que jugar un papel histórico en la lucha por la democracia. Juan Raúl Ferreira lamentó no poder estar presente, puesto que el régimen uruguayo no le otorga pasaporte. En su saludo dice que: "las fuerzas más avanzadas de la política nacional deben estar a la cabeza de la gran fuerza de concertación de todos los sectores". Juan Raúl Ferreira propone a la Corriente Popular Nacionalista la consigna de libertad para todos los presos políticos, levantamiento de la proscripción de Wilson Ferreira Aldunate y de todos los dirigentes a los que se pretende marginar, legalización del Frente Amplio y de todos los partidos y consulta popular libre. "Por mi parte, -dice el demócrata Juan Raúl Ferreira- me comprometo a manifestar por las calles de Montevideo y recorriendo el interior del país. Adelante con fe".
LIMA: El diario "El Comercio" de esta capital anuncia en un despacho desde Montevideo que la radicalización del enfrentamiento entre los mandos militares y los dirigentes políticos se hizo notoria luego del 27 de noviembre. "El Comercio" cita declaraciones del dirigente del Partido Colorado Julio María Sanguinetti, quien afirmó que "el país ha ido cambiando; la opinión pública ha ido evolucionando y los partidos políticos han reflejado esos estados de ánimo". El diario "El Limeño" publicó una foto de la manifestación del 27 de noviembre en la que aparecen carteles con la leyenda "libertad y amnistía".
CIUDAD DE MÉXICO: La Cámara de Senadores de México rindió homenaje al acto por la democracia en Uruguay. El Senado mexicano aprobó una resolución en la que demanda la plena restitución de los derechos democráticos del pueblo uruguayo y la libertad de todos los presos políticos. Durante la discusión del tema, el senador Arturo Romo destacó que la represión en Uruguay se mantiene como lo muestra la detención de más de 4.500 personas en 6 meses y la permanencia de unos 1.000 presos políticos y sindicales en las cárceles, además de la no respuesta al reclamo de que se aclare la situación de los desaparecidos. A pesar de ello, dice el senador mexicano, "los obreros se organizan en concentraciones populares y las fuerzas de oposición utilizan todos los espacios legales para manifestarse". El senador Romo reclamó la libertad del Gral. Líber Seregni, de los ex-parlamentarios Jaime Pérez y José Luis Massera, de los dirigentes obreros Wladimir Turiansky y Rosario Pietrarróia y Washington Rodríguez Beletti y del fundador del M.L.N., Raúl Sendic.
GINEBRA: La Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y la Asociación de Juristas Demócratas tomaron conocimiento del agravamiento de la situación en el campo de concentración de Punta de Rieles, en Uruguay. Por otra parte, el Presidente electo de Argentina, Raúl Alfonsín, recibió documentación al respecto, entregada por una delegación uruguaya.



33152

También se han solicitado audiencias para exponer el caso ante los Jefes de Gobierno de España, Felipe González; de Portugal, Mario Soares; de Perú, Fernando Belaúnde Terry, y de Venezuela, Luis Herrera Campins.

Y hasta aquí las noticias de hoy.-

---

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
JEFE DEPARTAMENTO II
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCIÓN: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 16/XII/83
PASA A: Analistas
SALIDA: 5228

14/12/83
00

002/2

331521

/4



JEFATURA DE POLICÍA DE MONTEVIDEO
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN
DEPARTAMENTO ...

PARTE Nº 349/983.1ag.-

Montevideo, 15 de Diciembre de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DE ... ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

14/12/983. P. Nº 348/983. Nral 4:- Mirtha Diamela SOSA DE LOS SANTOS, a disposición de la Justicia Letrada de 1ra Instancia en lo Penal de 5to Turno.-

Después de prestar declaraciones, el Magistrado actuante dispuso que la detenida permanezca en calidad de tal a su disposición y que se le realice un exámen psiquiátrico en el Instituto Técnico Forense, y una vez elevado el informe, sea conducida nuevamente a la Sede Judicial; debiendo ser citado para el día de la fecha el Dr. Rúben Alfredo SIMBA ..., a lo que se dio cumplimiento.

Atento a lo ordenado por la Justicia; la detenida Mirtha Diamela SOSA DE LOS SANTOS, fue conducida al Instituto Técnico Forense, donde se le practicó el exámen correspondiente; informando el Médico que la atendió, que el Instituto elevará directamente el informe al Sr. Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 5to Turno.- (Se ampliará).-

//////////////////////////////////////////////////

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

13/12/983. P. 347/83. 5.- AMPLIACION.- (Asunto Diario EL DIA).-

En el día de ayer y a partir de la hora 18.30, personal de esta Dirección concurrió en carácter de observador a las inmediaciones del Diario "EL DIA". En el lugar se sucedieron hechos como los informado en el Parte del día de ayer; constatandose que a ésa hora en la acera que da frente al diario - desde la puerta principal hasta la calle Yaguarón - se habían concentrado unos 120 empleados de ambos sexos, los que cantaban los ya conocidos estribillos tales como: "QUE SE VAYAN, "SE VA A ACABAR LA DICTADURA MILITAR, HAY QUE SALTAR... PORCH ... PCH... "PCH... EL QUE NO SALTA ES UN BOTON".

Frente al edificio y sobre la acera sur de la Avda 18 de Julio, habían unas 70 personas en actitud espectante, las que a veces aplaudían a los manifestantes.

Algunos vehículos y ómnibus hacían sonar sus bocinas, cosa que era respondido por los manifestantes con la mano levantada y la"V" de victoria, realizada con los dedos.

A la hora 18.45, comienzan a cantar las estrofas de nuestro Himno Nacional, con los brazos en alto y los dedos en forma de "V". Al finalizar el mismo, se pudo apreciar que todos se retiraban en forma masiva y pacíficamente del lugar, en distintas direcciones, sin que nadie lo hubiera aconsejado, notándose que lo hacían rapidamente; coincidentemente con el pasaje por el lugar de una camioneta militar.

Siendo la hora 18.55, la situación era normal, destacándose que mientras se cantaba el Himno se notó la presencia de fotógrafos y de un equipo de Canal 4 con una filmadora.

Es de significar que se reconoció la presencia en las inmediaciones del local del diario EL DIA de: Roberto ASIAIN OLIVERA (C/A) - Convencional de A.C.E y de Jorge BATLLE IBAÑEZ, quienes se saludaron y conversaron en la esquina de 18 de Julio y Yaguarón, para posteriormente caminar e ingresar a la Galería Yaguarón.

También se reconoció al Cdor: León José ... a la hora 19.25, ingresó al local del Diario EL DIA y sale en compañía de su esposa: Silvia ...

33154 31

... ///

001/4

/// ...

...El matrimonio después de saludar a BATLLE y ASIAIN, se retiraron caminando por la principal Avda hacia Ejido.

Resta agregar que estas personas fueron vistas, cuando en el lugar reinaba la calma.-

///////////////////////////////////////////////////////////////

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- CONSTANCIA DE SERVICIO.- (Sanatorio ETCHEPARE).-

En base a una información confidencial, llegada a esta Dirección, personal se traslado al Local del Sanatorio Etchepare, sito en Bvar - Artigas Nº 4000, donde próximo a la hora 10.00 se había originado una concentración del personal, reclamando mejoras salariales.

En el lugar se entrevistó al Director; quien manifestó que se habían reunido entre las 10.00 y 11.00 unos 14 empleados de diversos sectores del Sanatorio, salieron a la puerta de acceso portando un cartel en el pecho que decía: "POR UN SALARIO DIGNO AHORA" despúes de golpear las manos retomaron sus tareas; significando que durante la protesta - quedó dentro del Sanatorio una guardia que atendía a los pacientes.

Por otra parte el Director del Sanatorio dijo, que estos problemas se suceden a raíz de problemas que hay entre los empleados y la Dirección del mismo; y que en anteriores oportunidades se realizaron pequeños paros de 15 minutos en cada turno, reclamando aumento salariales. Fue así que en Octubre, la directiva dispuso un aumento escalonado y porcentual, el que osciló promedialmente en un 10%; al efectivizarse el cobro de los haberes del mes de noviembre, los empleados presentaron un reclamo mediante una nota, solicitando un incremento fijo de los salarios; en base a que con el petitorio no se podía cumplir, se ofreció - uno menor - fijo y general - cosa que no fue aceptado. Al no tener una respuesta satisfatoria al pedido los empleados tomaron esa actitud de protesta llegando a realizar paros de media hora y concentación frente a la puerta del edificio. Agregó que tiene conocimiento que los empleados habían presentado una nota ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y ante el de Salud Pública. Dijo además que para cubrir los aumentos, se sacaron las horas extras lo cual fue mal interpretado por los empleados, entendiendo que fue una medida represiva.-

De todo lo que antecede se enteró a la Oficina Laboral del ESMACO.

2)- REUNION.- (Nombramiento del Comité Ejecutivo Central del Movimiento Nacional de Rocha).-

En la Víspera se concurrió a la casa de los Lamas, sita en Avda - Uruguay Nº 1324, donde se llevaría una reunión a partir de la hora - 19.45, donde se nombraría a los integrantes del Comité Ejecutivo Central del Movimiento Nacional de Rocha.

La entrada era controlada pero de igual forma se supo que la misma quedó integrada por los señores: Carlos Julio PEREIRA, Dr. Carlos RODRIGUEZ Labruna; Wilson Elso GOÑI; Javier BARRIOS ANZA; Héctor CLAVIJO Manuel SINGLET, Ricardo ROCHA, Darwin MACHADO y el Dr. Alem GARCIA.
Esta reunión finalizó a la hora 21.00.-

38959

3)- CONSTANCIA DE SERVICIO.- (Reunión).-

Mediante información confidencial llegada a esta Dirección deonde establecía que se llevaría una reunión en la finca de Ciudadela Nº 1374 Apto 104, a la que asistirían Carlos PITA ALVARIZA y Alberto MOSQUERA SCIUTTO. En el lugar y siendo la hora 19.50 y hasta las 20.30, se nota el ingresó al Apto de 3 NN, desconocidos, los que arribaron en forma separada al edificio. El peronal apostado pudo establecer que en el Apto 104 (sin rótulo en el Portero eléctrico del propietario del mismo) se realizaba una reunión a la que se pudo escuchar: .... "bueno no hay problemas, ya que ninguno es proscripto ... pueden hacerlo perfectamente.. está todo programado para el domingo. Resta agregar que no se notó el ingreso de ninguna persona conocida y que fue imposible determinar el tema tratado; por lo que a la hora 21.45 se levanta el servicio.



331549

/// ...

PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 07.30' Salida Vuelo 151 Pluna con destino Buenos Aires.-
BRAZAUN Alain, francés, nacido el 15/II/50. Pas.Dipl.Nro.0780626.-

Hora 08.20' Entrada Vuelo 214 de A.Argentinas procedente de Bs. Aires.-
JOY David, británico, nacido el 9/XII/32. Pas.Dipl.299796.-
JANSEN Antonius, holandés, nacido el 18/XII/22. Pas.Dipl.Nro.021177.-

Hora 09.00' Salida Vuelo 215 de A.Argentinas con destino Bs. Aires.-
JAECKLE Jhon, estadounidense, nacido el 2/VII/35. Pas.Dipl.Nro.181977.-
RUEDA Richard, estadounidense, nacido el 25/I/31. Pas.Dipl.Nro.163249.-
WHITE Paul, estadounidense, nacido el 19/VIII/41. Pas.Dipl.Nro.188606.-

Hora 09.00' Entrada Vuelo 1050 Varig procedente de Polonia.-
JENDRYCH Robert, polaco nacido el 8/XI/47. Pas.Serv.106738-Visa dada en / Varsovia el 12/XII/83.-
Arribaron 139 ciudadanos polacos para relevo en los buques "LYRA" - "CA- / SSIOPEIA".-

Hora 10.00' Entrada Vuelo 152 Pluna procedente de Buenos Aires.-
PROUSE David, australiano, nacido el 24/XI/48. Pas.Dipl.Nro.19163.-
REYES Mario, boliviano, nacido el 18/VII/33. Pas.Dipl.Nro.222/83.-
RONAI Michael, australiano, nacido el 27/VII/47. Pas.Dipl.Nro.17113.-

Hora 10.30' Entrada Vuelo 794 K.L.M. procedente de Santiago de Chile.-
GARDNER Gail, estadounidense, nacido el8/IX/46. Pas.Dipl.Nº132268(Correo Diplomático).-

Hora 12.30' Salida Vuelo 153 Pluna con destino Buenos Aires.-
Señor C/A de la Armada Uruguaya Dn. José Pedro IRIZOZ.-
Señor C/N de la Armada Nacional Dn.Julio LAMARTHEE.-
Señor C/N de la Armada Nacional Dn. Ruben PALACIO.-
Señor C/N de la Armada Nacional Dn. Yamandu FLANGINI.-
JANSEN Antonius, holandes, nacido el 18/XII/22.-

Hora 12.40' Salida Vuelo 504 Lufthansa con destino Santiago de Chile.-
KIMMINS John, británico, nacido el 16/VII/31. Pas.Dipl.Nro.2622.-

Hora 13.00' Entrada Vuelo 224 de A.Argentinas procedente de Buenos Aires.-
ORTIZ Hermes, panameño, nacido el 10/IX/26. Pas.Dipl.Nro.973651.-

Hora 14.00' Entrada Vuelo 441 de Pan Am. procedente de Washington.-
TINKER Richard, estadounidense, nacido el 7/II/40. Pas.Dipl.Nro.135739.-

Hora 15.00' Entrada Vuelo 934 Cruzeiro procedente de Porto Alegre.-
HEINRICH Enio, brasileño, nacido el 09/VI/36. Pas.Dipl.Nro.2029336134.-

Hora 16.00' Entrada Vuelo Particular procedente de Rio de Janeiro.-
VACAVA Carlos, brasileño, nacido el 21/IV/41. Pas.Dipl.Nro.017154.-

Hora 16.00' Salida Vuelo 225 de A.Argentinas con destino Bs. Aires.-
GARDNER Gail, estadounidense, nacido el 8/IX/46. Pas.Dipl.Nro.132268.-

Hora 16.20' Salida Vuelo 440 Pam Am., con destino Nueva York.-
GARZA Oliver, estadounidense, nacido el 14/XII/43. Pas.Dipl.Nro.161622.-

Hora 17.00' Entrada Vuelo 154 Pluna procedente de Buenos Aires.-
HERNANDEZ Daniel, estadounidense, nacido el 16/VI/46. Pas.Dipl.Nro.159188.-

Hora 18.00' Salida Vuelo 919 Varig con destino Rio de Janeiro.-
PORRAS Miguel, costarricense, nacido el 4/V/43. Pas.Dipl.Nro.5101581.-

Hora 19.00' Salida Vuelo 599 deLufthansa con destino Frankfurt.-
FERDINAND Henning, alemán, nacido el 21/X/24. Pas.Dipl.Nro.1168111.-

Hora 19.30' Salida Vuelo 159 de Pluna con destino Buenos Aires.-
SCHUPP Julio, paraguayo, nacido el 21/VII/35. Pas.Dipl.Nro.000125.-
RONAI Michel, australiano, nacido el 27/08/47. Pas.Dipl.Nro.17113.-
PROWSE David, australiano, nacido el 24/XI/48. Pas.Dipl.Nro.19163.-

JOY David, británico, nacido el 9/XII/32 Pas.Dipl.Nro.299796.-

Hora 20.30' Entrada Vuelo 254 Cía. Aerolineas procedente de Buenos Aires.-
JARRIN Gustavo, ecuatoriano nacido el 10/XI/28. Pas.Dipl.Nro.7078-098.-
JARRIN Roberto, ecuatoriano, nacido el 8/I/66. Pas.Dipl.Nro.7079-099.-
JARRIN María, ecuatoriana, nacida el 20/XI/79. Pas.Dipl.Nro.1080-100.-
TAMAYO Gladis, ecuatoriana, nacida el 17/III/36. Pas.Dipl.Nro.7081-101.-
FERNANDEZ Blanca, argentina, nacida el 31/X/38. Pas.Dipl.Nro.16310.-

..//

//..
LAFONE Alexandra, oriental, nacida el 30/XI/48. Pas.Dipl.Nro.005299.-

Hora 21.50' Entrada Vuelo 160 Pluna procedente de Buenos Aires.-
FERNANDEZ Juan, argentino, nacido el 2/XI/70. Pas.Dipl.Nro.1404.-
FERNANDEZ Juan, argentino, nacido el 17/V/31. PasDipl.Nro.16309.-

0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

A la hora 08.10 en el vuelo 214 de A. Argentinas, procedente de Buenos Aires, arribaron: José D'ELIA CORREA y Richard READ BLANCO.-

A la hora 14.00 en el vuelo 224 de A. Argentinas, procedente de Buenos Aires arribaron: Juan José CROTOGINI y el Dr. José Pedro CARDOZO ECHEVERRY

A la hora 22.00 en el vuelo 160 de PLUNA, procedente de Buenos Aires, arribó la periodista Yolanda SAINZ CARRERA, nacida en La Habana, el 14/6/39 con Pte Común de EE.UU Nº K.2621481, domiciliadaeen N. York en la calle 53 Overlook -Winsond.
Es de significar que la misma es nacionalizada norteamericana.-

//////////////////////////////////////////////

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR: ........................

MAXIMO COSTA ROCHA.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 17.12.83
Fecha de Salida
Pasa a Dpto III
No. de Orden 076.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. II
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 17.12.83
Pasa a Dpto II
No. de Orden 212

004/4 33154

929

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

PARTE Nº 350/83.1as.-

Montevideo, 16 de Diciembre de 1983.-

ARCHIVO

PARTE DE NOVEDADES DE INTERES REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 17 DIC. 1983
Pase a: Biográfico / Dpto. I
No. de Orden: 33 155 31

I).- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

- S I N  N O V E D A D -

/////////////////////////////////////////////////////////////

II).- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

BIOGRAFICO
Conocimiento

2/4/900.- 4.- SITUACION BANCARIA.-

De acuerdo a la recorrida efectuada en la víspera, se constató que no ha cambiado la situación en los locales del Banco Real; ni tampoco en "PUNAR SUDAMERICANA CASA BANCARIA".

El panorama es idéntico al informado en el Parte Nº 347/83.

/////////////////////////////////////////////////////////////

III).- ASUNTOS NUEVOS.-

1).- RESOLUCION JUDICIAL.-

DPTO. I
PROC.

Ampliando lo informado en Partes anteriores; en el día de ayer y como estaba dispuesto fue conducida al despacho del Sr. Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 5to Turno, la detenida Mirtha Diamela SOSA DE LOS SANTOS; disponiendo posteriormente el Magistrado actuante -"libertad y antecedentes", a lo cual se dio cumplimiento.-

2).- NOTIFICACION.- (Actos programados no autorizados).-

BIOGRAFICO
Conocimiento

A).- De acuerdo a una publicación del Semanario "OPINAR", del día de ayer, donde en su página 10, se invita por parte del sector - "LIBERTAD Y CAMBIO" - a una cena de confraternidad a llevarse a cabo el día jueves 22 próximo, en la casona "El Fogón" y dando cumplimiento a lo dispuesto - por la superioridad, se invitó a concurrir a ésta Dirección al Intendente del local e integrante de la Comisión Directiva: Luis Alberto AMARILLO, - o, c, de 51 años, C.I. Nº 734.105-9, a quien se le notificó que dado el carácter político de la cena programada, la misma no esta autorizada, ya que no se ha cumplido con los requisitos necesarios y no cuentan con la - debida autorización de las autoridades correspondientes.

B).- Por otra parte, en la página 16 del diario EL DIA, del día de - ayer, la llamada Comisión Organizadora del Homenaje al Dr. Amilcar VASCONCELLOS, invita a una cena de camaradería de carácter nacional, a llevarse a cabo el próximo 20 a la hora 21.00 en el salón mayor del Club Banco República.

BIOGRAFICO
Conocimiento

Atento a ello se invitó a estas Oficinas al Director General del mencionado Club: Alcin PAYSSE ALVAREZ, o, c, de 41 años, C.I. Nº 934.537 y a los concesionarios de la Cafetería y Restaurante, señores: Hugo Marcelo SAVIOTTI VIDAL, o, c, de 59 años, C.I. Nº 531.287 y Walter Hugo SAVIOTTI DAVIT, hijo del anterior, C.I. Nº 1.314.009. Quienes manifestaron que - días atrás un Sr: ROMAN, contrató el local para una cena, no especificando que se trataba de un homenaje a un político, ya que de hacerlo, exigirían el permiso previo.

Todos fueron notificados que dado el carácter político de la cena - programada, la misma no está autorizada, ya que no cuenta con el permiso correspondiente de las autoridades.-

33 155 31

001/5

... ///

/// ....

3)- CONSTANCIA DE SERVICIO.- (C.U.T.C.S.A.).-

Mediante información confidencial llegada a esta Dirección, en la que establecía que en la víspera después de la hora 14.00, se llevaría a cabo una asamblea, frente a las Oficinas de la Empresa CUTCSA, de Luis A. de Herrera y Gualeguay; personal de ésta concurre al lugar pudiendo constatar que la mencionda asamblea no se realizó.

Posteriormente un Directivo de la Empresa, manifestó que los empleados habían solicitado autorización para llevar a cabo una asamblea en el Salón de Actos de Empresa; cosa que fue denegada ya que perjudicaba el normal desarrollo de las tareas del día.

Ante ésto dos ó tres delgados permanecieron en la puerta de acceso y a medida que se retiraba el personal a la hora 14.00, los informaban sobre las actuaciones o negociaciones que se habían llevado a cabo ése día en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Agregó además que posiblemente en el día de la fecha se firme un convenio entre la Empresa y los Empleados.

De lo que antecede fue informado un Sr Oficial Jefe de la Oficina Laboral del [illegible]; quien a su vez informó que están citados para el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; los directovos y los empleados a efectos de elaborar un "Convenio" respectivo, agregando que dicha secretaría de Estado, por intermedio de la Oficina de Trabajo había enviado un abogado a recoger las opiniones de los obreros de la planta industrial las cuales se encontraban divididas.

Por otra parte, el Sr. Oficial Jefe puso en conocimiento a esta Oficina, que se había citado para el día de la fecha a la Comisión Provisoria de los obreros de C.N.D.A, en razón de que existe un "rumor" de que hay malestar entre los obreros, ya que pretenden un nuevo aumento salarial

De surgir alguna novedad, se informará por ésto medio.-

4)- A. E. B. U.- (Reestructuración de autoridades de la Comisión Provisoria.).- Banco Pan de Azúcar.-

Personal de ésta concurrió en carácter de observador a Camacuá Nº 575 sede de AEBU, donde se llevó a cabo una reestructuración de autoridades de la Comisión Provisoria de los Trabajadores del Banco Pan de Azúcar, a partir de la hora 20.00.

Con la asistencia de 35 personas dio comienzo la asamblea, eligéndose 5 nuevos integrantes de la Comisión Provisoria a saber:1)- Carlos Benigno ABELLA BARROS; Carlos Alberto AMARO [illegible]; Alvaro [illegible] LOPEZ; María Cristina FERRER SANTOS; Roberto [illegible] BLANCO.-

La sesión finalizó a la hora 21.15, sin que se registrará otra novedad.-

5)- REVISACION.-

Como ésta dispuesto, un Señor Sub Comisario de esta Dirección en representación del Ministerio del Interior; el Sr. Domingo RODRIGUEZ, por el Ministero de RR. EE. y Alexander ADAMAIEV, por la Embajada de la URSS, procedieron en conjunto a verigicar en la Sección Franquicias Consulares de la Aduana de Montevideo; un bulto destinado a la mencionada Embajada, el que portaba un medidor de energía eléctrica.-

6)- CONSTANCIA.- (Pasajero con Pasaporte Vencido).-

A la hora 16.20 de la víspera en el vuelo 934 de Cruzeiro, procedente de EE.UU, arribó Julio César [illegible], o, c, C.I. Nº 941.386. titular del Pte Vencido Nº 192.300. Esta persona salió del país el 15/3/[illegible], como marino mercante a bordo del barco de bandera griega "LYNX", efectuando varias escalas en varios países; posteriormente fue a Miami y de allí a nuestro país. Carece de requisitoria y antecedentes penales; pero sí tiene antecedentes ideológicos por lo cual fue invitado a concurrir a estas oficinas en el día de la fecha. Se ampliará.-

33155

/// ...

7)- CONSTANCIA DE AVERIGUACION.- (Detenidos. Asunto FUCVAM).-

De acuerdo al artículo titulado: "FUCVAM: ES UNA MEDIDA POLITICA - "PARA DIVIDIR AL COOPERATIVISMO" y "DENUNCIA: HUBO 7 DETENIDOS EN EUSKAL ERRIA", publicado en la página 7 del vespertino "MUNDOCOLOR" de fecha 14/12/983; fueron citados y luego detenidos los siguientes directivos - de la FEDERACION UNIFICADORA de COOPERATIVAS DE VIVIENDAS DE AYUDA MUTUA. FUCVAM.-

1)- Gustavo Daniel GONZALEZ SOTO, (C/A), o, c, de 27 años, C.I. Nº 1.775.85309. domiciliado en Cno Carrasco Nº 5381 M-Block E, de profesión auxiliar docente del Centro de Educación Integral y Secretario Gral de FUCVAM, desde agosto de 1982, quien al respecto manifestó:

-que el día lunes 12 de los corrientes, concurrió al Banco Hipotecario con otros directivos de FUCVAM, el Presidente y el Secretario de aproximadamente unas 50 Cooperativas, con la finalidad de hacer entrega de una nota de repudio al "proyecto del Banco Hipotecario relacionado con el pasaje de las Cooperativas al régimen de propiedad horizontal".

-Con tal motivo se reunieron también en el Banco entre 1.500 a 2.000 - personas, los que se habían concentrado previamente en cada una de las Cooperativas.

-que encontrándose en el Banco, en el momento en que eran atendidos por el Sr Rúben PARADELA, se le apersona un policía uniformado, quien le - pide que hagan retirar a las personas del Hall, pués las notas ya habían sido entregadas; ante lo cual uno de los integrantes de FUCVAM, se dirige a los Cooperativistas diciendoles que estaban siendo atendidos y que se retiraran en forma pacífica y que aguardaran afuera, cosa que lo hacen.

-Dijo que FUCVAM, no contrató medios de transporte para el traslado de éstas personas y si alguna cooperativa lo hizo fue para mayor comodidad.

-que desconocía la concurrencia del Sr. Presidente de la República al Complejo "EUSKAL ERRIA" y que tomó conocimiento aposteriori e ignora - quién organizó la idea del traslado de la gente que estaba en el Banco al citado Complejo.

- La actitud de los concurrentes era pacífica y normal y que FUCVAM no convocó a que llevaran pancartas.

-que el día 14/12/983, se llevó una Conferencia de Prensa en la Sede de FUCVAM, en la que estaban presentes: Fernando NOPITSCH, José TOGNOLA, - Bladimiro RUIZ y Gustavo GONZALES; desconociendo que para ello debía - tener autorización.

- que allí manifestaron los hechos sucedidos en el Complejo "EUSKAL - "ERRIA, solicitando una repuesta a las autoridades. que no estuvo en el momento que se produjeron los mismos y que desconoce por lo tanto parte de lo que allí sucedió. que el día 12 p.pdo, cuando se encontraba en FUCVAM, recibe una llamada de una persona de apellido VILLAR, cree que su nombre es Inés - de Mesa 1 y que llorando le comunica que su hijo de 13 años estaba detenido; por lo que de inmediato se traslada a Mesa 1, donde se encontraban todos los Cooperativistas reunidos en el Salón Comunal, siendo informado además que otras personas estaban detenidas por los problemas acontecido en "EUSKAL ERRIA". De inmediato pide la presencia de los familiares de los detenidos y los aparta para otro salón - con el fin de hablar mas tranquilos, en ése momento se hacen presentes TOGNOLA, NOPITSCH y el Abogado de FUCVAM - Uruguay ORTIZ, quien aconseja a concurrir a la JPM, a interesarse por los detenidos.

-Con respecto a las personas que se encontraban en el Coplejo de EUSKAL ERRIA, sabe que fueron reprimidos y objetos de empujones por parte de efectivos de la Guardia de Granaderos, por intermedio de los integrantes de Mesa 1, no recordando nombres pero si sabe que fueron familiares de los detenidos.

...

-Dijo que el término denuncia no recuerda haberlo empleado, como tampoco ninguno de sus compañeros, sino que simplemente informaron de hechos ocurridos de acuerdo a los términos que aparecen publicados en BUSQUEDA; agregando que en la oportunidad hicieron uso de la palabra él - [illegible] - ROCHELA y RUIZ. Aclaró que no se realizaron comunicaciones escritas con respecto al Comunicado de Prensa, sí entregaron tres escritos que trataban acerca de las declaraciones del Dr. LUGANO y del Proyecto de la Ley de Propiedad Horizontal.

Finalmente dijo que no vió a ninguna persona herida y no tiene conocimiento ya que no estaba presente en el lugar.

2)- José Enrique ROCHELA [illegible]. (C/A), o, c, de 30 años, C.I. Nº 1.322 214.0, empleado de la Administración Nacional de Puertos, domiciliado en Felipe Cardozo 2064 - Apto 1, Vice presidente de FUCVAM, desde agosto de 1982. Quien interrogado corrobora en la mayoría los dichos por GONZALEZ [illegible]; agregando que estuvo presente en la Conferencia de Prensa y que tambien estaban RUIZ y [illegible].

3)- Carlos Eduardo [illegible] FURTADO, o, d, de 39 años de edad, C.I. Nº - 1.330.012., mecánico tornero, domiciliado en Avda Italia 4231, Presidente de FUCVAM, desde agosto de 1982. Indagado manifestó que en parte desconoce los hechos ya que el día 12 p.pdo no concurrió a la concentración que se realizará en el Banco Hipotecario por estar en el interior del país. (Melo).

Que se enteró de los hechos por comentarios de los compañeros de la Directiva; que no concurrió a la Conferencia de Prensa; agregando que no lo manifestado no se trató de una denuncia,sino de poner en conocimiento de los hechos acontecidos y como Presidente está de acuerdo con lo que aparece en BUSQUEDA y estando de acuerdo con lo actuado por sus compañeros.

Resta significar que tambien fueron detenidos y vienen siendo indagados los señores: Bladimiro José RUIZ AGUILERA, o, c, de 44 años, C.I. Nº - 807.723-5 y Daniel [illegible] D'[illegible], o, c, de [illegible] años, C.I. Nº 448.043 domiciliado en Luis Batlle Berres 5090. Ambos con antecedente en ficheros de ésta Dirección.

Con las declaraciones de éstos,se ampliará el presente informe.

8)- PASAJEROS [illegible].-

A la hora 09.50 en el vuelo 152 de Pluna, procedente de Bs. Aires, arribó el Diputado Federal Alemán Hans JURGEN [illegible]SKI. Pte Dip. Nº 30994-D-

Hora 08.00 entrada vuelo 2[illegible] de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
JULIO Raúl argentino, nacido el 4/2/947. P. Dip. 109.-
Hora 08.45 entrada vuelo 21[illegible] de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
KOSLOV Alexeik, ruso, nacido el 29/7/939. P. Serv. 812756.-
Hora 10.00 entrada vuelo 152 de Pluna procedente de Bs. As.-
[illegible] Gobel, alemán, nacido el 13/5/951. P. S. 71190.
SHOF[illegible] Infried, alemán, nacido el 10/2/949. P. S. 26026.-
[illegible] Gail, EE.UU, nacido el 8/9/946. P. Dip. 132268.-
[illegible] Uta, alemán, nacido el 2/4/939. P. S. 018849.-
Hora 10.30 salida vuelo 493 de [illegible] destino Panamá.-
TU[illegible]LA Marie, EE.UU, nacida el 28/11/939. P. Dip. 81[illegible]481.-
TU[illegible]L Johns, EE.UU, nacido el 11/3/979.- P. Dip. 0184482.-
TU[illegible]L John, EE.UU, nacido el 8/3/959. P. Dip. 014480.-
Hora 11.30 entrada vuelo 22[illegible] de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
L[illegible]MAN Kai, finlandés, nacido el 19/9/945. P. Dip. 716/82.-
[illegible] Juan, argentino, nacido el 6/3/933. P. Dip. 1681.-
Hora 12.45 salida vuelo 22[illegible] de A. Argentinas destino Bs. As.-
LACKMAN Kai, finlandés, nacido el 19/9/945. P. Dip. 716/82.-
Hora 12.45 entrada vuelo 91[illegible] de Varig procedente de Río de Janeiro.-
F[illegible]LL Bonfral, EE.UU, nacido el 15/7/942. P. Dip. 100304.-

33155[illegible].. ///

Hora 13.00 entrada vuelo 154 de Pluna procedente de Bs. As.-
KOSYLANSKI Walter, paraguayo, nacido el 5/11/952. P. Dip. 2210.-
Hora 15.45 salida vuelo 958 de SAS destino Río de Janeiro.-
GARNIER Gail, EE.UU, nacido el 8/9/946. P. Dip. 132268.-
VRABEL Lubovir, checoeslovaco, nacido el 26/7/946. P. Dip. 0031026.-
MAJLING Eduard, checoeslovaco, nacido el 1/12/932. P. Dip. 002503.-
Hora 16.00 salida vuelo 935 de Cruzeiro destino P. Alegre.-
SATKOWSKI Deborah, EE.UU, nacida el 22/4/952. P. Dip. 1004123.-
Hora 17.50 salida vuelo 919 de Varig destino Río de Janeiro.-
HERNANDEZ Manuel, costarricense, nacido el 11/2/942. P. Dip. 000924.-
GUARDIA Victoria, costarricense, nacida el 24/2/934. P. Dip. 000925.-
SCHIMITZ Horts, alemán, nacido el 19/8/939. P. Dip. 9725217.-
Hora 17.50 salida vuelo 919 de Varig destino Panamá.-
VIVES Rosalinda, panameña, nacida el 20/8/921. P. Dip. 124.-
Hora 17.30 entrada vuelo 244 de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
ROJAS Fernando, chileno, nacido el 20/6/921. P. Dip. 880.-
FLECHMANN María, chilena, nacida el 13/4/938. P. Dip. 881.-
ROJAS María, chilena, nacida el 17/12/966. P. Dip. 883.-
SCHUPP Julio, paraguaya, nacido el 27/7/935. P. Dip. 00125.-
Hora 19.20 salida vuelo 159 de Pluna destino Bs. As.-
RODRIGUEZ Juan, argentino, nacido el 6/3/933. P. Dip. 1601.-
Hora 21.50 entrada vuelo 160 de Pluna procedente de Bs. As.-
CASTAÑO Jorge, peruano, nacido el 3/4/949. P. Dip. 3602.-

=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
INSPECTOR MAYOR: ....................
MARINO COSTA ROCHA.-

17-Conf-20-12-83

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 17.12.83
Fecha de salida
Pasa a Dpto IV
No. de Orden 077

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de salida 17.12.83
Pasa a Dpto I
No. de Orden 213

331554

005/5

RESERVADO

3

1/3

I

A.g. Nº 101919

A.g. Nº 101919

Antecedentes s/ Serv. Info. s/ Ctes. Hab. para cargos Públicos Cat. "A" s/ de Noviembre de 1983.

JEFATURA DE POLICIA DE TREINTA Y TRES.-

SECRETARIA GENERAL.- Oficio Nº3328.-

12 de diciembre de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Gral.Dn.GERMAN A.DE LA FUENTE.-

M o n t e v i d e o.-

Atento a lo establecido en Circulares Nros. 008/982 y 010/982 de fechas 1° y 30 de Julio de 1982,respectivamente,de ese Servicio; adjunto al// presente elevo a Usted,Relación de Contancias de Habilitación Para Cargos Públicos,Categoría "A", expedidas por esta Jefatura, durante el mes de Noviembre próximo pasado.-

Cabe mencionar que en igual período, no fueron expedidas Constancias de Habilitación// Categorías "B" y "C".-

Saluda a Usted atentamente.-

EL DELEGADO DPTAL. DEL S.I.D.-

CNEL.

Rodolfo E.QUINTANA.-

aba.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha 19 DIC. 1983
2e S/Ptos
6829

JEFATURA DE POLICIA - SECRETARIA GENERAL - TREINTA Y TRES

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 17/XII/83
PASA A: I
N. SALIDA: 5232

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 DIC. 1983
Pasa a: [illegible]
No. de Orden 33156

001/3

RESERVADO

RELACION DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS CATEGORIA "A" EXPEDIDAS POR ESTA JEFATURA DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1983:

| NOMBRES Y APELLIDOS: | CEDULA DE IDENT. EXPEDIDA POR: | NRO. TRAMITE: | FECHA SOLICITUD: | PARA PRESENTAR EN | EXPEDIDA EL: | OBS. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| HUGO COIMBRA ALMEIDA. | 47.414 (C.Largo ) | 102/983 | 17/08/83 | I.M.Dptal.( Ingreso) | 04/11/83. | = = = = |
| DALMIRO NOBLE SANTANA. | 52.158 (T.y Tres) | 103/983 | 17/08/83 | I.M.Dptal.( Ingreso) | 04/11/83 | = = = = |
| VICTOR ARTIGAS SILVA. | 2.941.770-3(D.N.I.C.) | 105/983 | 11/08/83 | I.M.Dptal.( Ingreso) | 01/11/83 | = = = = |
| BEATRIZ ALICIA ARNAUD RAMOS. | 2.624.625-6(D.N.I.C.) | 106/983 | 15/08/83 | I.M.Dptal.( Ingreso) | 01/11/83 | = = = = |
| ALDINO NOBLE SANTANA. | 3.124.752-6(D.N.I.C.) | 107/983 | 11/08/83 | I.M.Dptal.( Ingreso) | 04/11/83 | = = = = |
| ROBERTO ARIEL DAUGEY BALADAN. | 18.565 (T.y Tres) | 108/983 | 13/08/83 | I.M.Dptal.( Ingreso) | 04/11/83 | = = = = |
| DOROTEO CARMELO BAIS ALZUETA. | 49.765 (T.y Tres) | 109/983 | 13/08/83 | I.M.Dptal.( Ingreso) | 04/11/83 | = = = = |
| DOMINGO FERNANDEZ. | 2.970.880-7(D.N.I.C.) | 110/983 | 17/08/83 | I.M.Dptal.( Ingreso) | 04/11/83 | = = = = |
| EDGARDO DIONISIO MIER ESTADES. | 2.520.725-7(D.N.I.C.) | 112/983 | 05/09/83 | M.S.P. (Ingreso) | 10/11/83 | = = = = |
| STELLA MARIS SALA MDEINA. | 1.874.078 (Mdeo. ) | 122/983 | 14/10/83 | A.N.T.E.L.(Ingreso) | 11/11/83 | = = = = |
| HUGO SAUL BAUZA. | 1.374.960 (Mdeo. ) | 123/983 | 26/10/83 | O.S.E. .(Ingreso) | 11/11/83 | = = = = |
| JAVIER SENA RODRIGUEZ. | 1.693.697-0(D.N.I.C.) | 124/983 | 28/10/83 | I.M.Dptal.(Ingreso) | 11/11/83 | = = = = |
| ALBERTO ROCHA DUARTE. | 41.245 (C.Largo.) | 125/983 | 31/10/83 | I.M.Dptal.( Ingreso) | 18/11/83 | = = = = |
| WALTER HORACIO CASTRO SANCHEZ. | 2.667.753-6(D.N.I.C.) | 128/983 | 04/11/83 | I.M.Dptal.( Ingreso) | 22/11/83 | = = = = |
| AMELIA HAYDES MENDEZ ESCAMENDI. | 45.781 (T.y Tres) | 129/983 | 04/11/83 | I.M.Dptal.( Ingreso) | 22/11/83 | = = = = |
| MIGUEL SILVA SILVA. | 20.200 (T.y Tres) | 130/983 | 08/11/83 | I.M.Dptal.( Ingreso) | 22/11/83 | = = = = |
| JUAN RAMON SILVA MACHADO. | 48.958 (T.y Tres) | 131/983 | 30/11/83 | O.S.E. (Ingreso) | 30/11/83 | = = = = |

JEFATURA DE POLICIA DE TREINTA Y TRES.-
SECRETARIA GENERAL.-
12 de diciembre de 1983.-

EL DELEGADO DEPARTAMENTAL DEL S.I.D.-

CNEL.

Rodolfo E. QUINTANA.-

JEFATURA DE POLICIA - TREINTA Y TRES - SECRETARIA GENERAL

331561

002

aba.-

*[illegible] Relación de Constancias de Hab. para Cargos Públicos Cat. "A" expedidas por esta J. durante noviembre de 1983.*

**RELACION DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS CATEGORIA "A" EXPEDIDAS POR ESTA JEFATURA DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1983.**

| NOMBRES Y APELLIDOS: | CEDULA DE IDENT. EXPEDIDA POR: | NUMERO TRAMITE: | FECHA SOLICITUD: | PARA PRESENTAR EN: | FECHA EXP.: | COMUNICACION AL ORGANISMO. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| EVA LILA GONZALEZ OLIVERA. | 15.399 (T.y Tres) | 7/983. | 2/09/83 | M.S.P.(Permanencia) | 04/11/83. | Of.Reservado Nº 2903 del 4/11/83.- |
| YDALIA GARCIA RODRIGUEZ. | 13.679 (T.y Tres) | 8/983 | 2/09/83 | M.S.P. " | 15/11/83 | Of.Reservado Nº 3053 del 15/11/83. |
| NILSA RUTH EGUREN OLIVERA. | 10.789 (T.y Tres) | 9/983 | 2/09/83 | M.S.P. " | 04/11/83 | Of.Reservado Nº 2903 del 4/11/83. |
| JUANA DELIA LUZ BROGGIO. | 1.733.454 (Medo. ) | 11/983 | 2/09/83 | M.S.P. " | 04/11/83 | " " |
| IRIS MACEDO RUIZ. | 857.712-6(Mdeo. ) | 12/983 | 2/09/83 | M.S.P. " | 04/11/83 | " " |
| LIBIA SARA ALVAREZ SATRAGNO. | 1.382.125-1(D.N.I.C.) | 13/983 | 2/09/83 | M.S.P. " | 04/11/83 | " " |

JEFATURA DE POLICIA DE TREINTA Y TRES.-
SECRETARIA GENERAL.-
12 de diciembre de 1983.-

EL DELEGADO DEPARTAMENTAL DEL S.I.D.-

CNEL. Rodolfo E.QUINTANA.-

JEFATURA DE POLICIA - TREINTA Y TRES - SECRETARIA GENERAL

331560

aba.-

003/3

Fo. 3

I

A. h. Nº 691772 1/3

A.h. Nº 691772

SERIE — N.º Autoridad: Foja simple Nro 2 Contiene: Nómina de Const. Hab. Car. Púb.

Colonia, Diciembre 9 de 1983.-

Oficio Nº913/C/983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Atento a lo dispuesto en Circular Nro.008/982 de / fecha 1º/jul./982, cúmpleme elevar a usted nómina de / Constancias de Habilitación para Cargos Públicos expedidas por esta Delegación Departamental en el mes de / noviembre próximo pasado.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe de Policía de Colonia

Coronel:

WALTER C. PEREZ

JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA - MINISTERIO DEL INTERIOR

OBJETO: Remitir nómina Const.Hab.para Car./ Públicos.-.-.-.-.-.-.-

Wm.-

19 DIC. 1983

998/Dlor

8830

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 DIC. 1983
Pase a Asuntos Políticos y Fotos E.H. C.P.
No. de Orden 331571

001/3

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 14/XII/83
PASA A: I
N. SALIDA: 5233

| NOMBRES Y APELLIDOS | NºTRAMITE | FECHA SOL. | ORGANISMO | CATEGORIA | FECHA EXP. | FECHA NOT. | C.IDENTIDAD | DPTO. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ARRIOLA VIGNOLO José Valentín | 00434 | 28/SET/983 | Int.Mpal.Col. | A | 26/NOV/983 | 30/NOV/983 | 109.404 | Colonia |
| COTELO MAY Wáshington Abel | 00435 | 07/OCT/983 | Int.Mpal.Col. | A | 26/NOV/983 | 30/NOV/983 | 120.810 | Colonia |
| CABRERA ALBERRO Gustavo Enrique | 00436 | 07/OCT/983 | Int.Mpal.Col. | A | 26/NOV/983 | 30/NOV/983 | 118.267 | Colonia |
| VISCA CASTRO Brigida B. | 00455 | 05/OCT/983 | M.S.P. | A | 26/NOV/983 | 30/NOV/983 | 2.930.865-5 | Colonia |
| GONRET PARODI Waylde Fredyy | 00774 | 28/SET/983 | B.R.O.U. | A | 26/NOV/983 | 30/NOV/983 | 2.796.084-9 | Colonia |
| JORCIN FIGUEIRAS Mirta H. | 00775 | 28/SET/983 | M.S.P. | A | 26/NOV/983 | 29/NOV/983 | 3.077.269-3 | Colonia |
| HERNANDEZ FRAGOSA Luís Alberto | 00831 | 29/AGO/983 | Int.Mpal.Col. | A | 26/NOV/983 | 30/NOV/983 | 126.904 | Colonia |
| GUICHARD VAYA Ricardo Amado | 01399 | 05/OCT/983 | Int.Mpal.Col. | A | 26/NOV/983 | 30/NOV/983 | 2.816.205-2 | Colonia |
| LOPEZ BRAZ Roberto Alfonso | 01400 | 28/SET/983 | B.R.O.U. | A | 26/NOV/983 | 30/NOV/983 | 2.839.411-6 | Montevideo |
| BENITES VELAZQUEZ Ana Gabriela | 01401 | 07/OCT/983 | Int.Mpal.Col. | A | 26/NOV/983 | 30/NOV/983 | 3.231.920-2 | Colonia |
| RODRIGUEZ LAUBER Elvira G. | 01590 | 07/OCT/983 | M.S.P. | A | 26/NOV/983 | 30/NOV/983 | 3.156.143-7 | Colonia |
| PEREZ RODRIGUEZ Néstor Edo | 01591 | 29/AGO/983 | Int!Mpal.Col. | A | 26/NOV/983 | 29/NOV/983 | 3.243.703-9 | Colonia |
| SILVA GONZALEZ Juvenal Américo | 01595 | 05/OCT/983 | Int.Mpal.Col. | A | 26/NOV/983 | 30/NOV/983 | 20.607 | Colonia |
| CUELLO BENTANCOUR Enrique G. | 01596 | 05/OCT/983 | Int.Mpal.Col. | A | 26/NOV/983 | 30/NOV/983 | 2.565.600-2 | Colonia |
| CORREA DENIS Lilián Raquel | 01744 | 05/OCT/983 | M.S.P. | A | 26/NOV/983 | 30/NOV/983 | 2.729.582-2 | San José |
| CUERVAS RUIZ Enrique Héctor | 01745 | 05/OCT/983 | M.S.P. | A | 26/NOV/983 | 29/NOV/983 | 1.333.229-2 | Montevideo |
| DIEZ TACHINI Erika Susana | 01746 | 07/OC/T983 | Int.Mpal.Col. | A | 26/NOV/983 | 29/NOB/983 | 2.967.853-3 | Colonia |
| PEDRONCINO MOLLER María Soledad | 01747 | 06/OCT/983 | Int.Mpal.Col. | A | 26/NOV/983 | 30/NOB/983 | 116.117 | Colonia |
| GEYMONAT LARROSA Nélson Omar | 01836 | 28/SET/983 | B.R.O.U. | A | 26/NOB/983 | 30/NOB/983 | 3.125.133-6 | Colonia |
| DIAZ FIGUEIRAS María Consuelo | 01961 | 28/SET/983 | INT/Mapl.Col. | A | 26/NOB/983 | 30/NOV/983 | 57.126 | Colonia |
| DIAZ MARTINEZ María Gladys | 02160 | 30/AGO/983 | Int.Mpal.Col. | A | 26/NOB/983 | 30/NOV/983 | 2.777.616.5 | Colonia |
| VARELA MELATTI Angel Francisco | 02162 | 29/AGO/983 | Int.Mpal.Col. | A | 26/NOV/983 | 30/NOV/983 | 53.971 | Colonia |
| FRASCHE LIMA Ruben Ismael | 02186 | 28/SET/983 | Int.Mpal.Col. | A | 26/NOV/983 | 30/NOV.983 | 3.089.148-7 | Colonia |
| TAÑO SANCHEZ Reynaldo Ariel | 02187 | 28/SET/983 | A.N.T.E.L. | A | 26/NOV/983 | 30/NOV/983 | 113.591 | Colonia |
| BORDALDE AVELINO Jorge A. | 02202 | 05/OCT/983 | Int.Mpal.Col. | A | 26/NOB/983 | 30/NOV/983 | 3.223.047-9 | Colonia |
| HAJUSH PILUPICH Daniel Gonzalo | 02204 | 28/SET/983 | B.R.O.U. | A | 28/NOV/983 | 01/DIC/983 | 111.511 | Colonia |
| BANCHERO ROSSI Gustavo Socrates | 02205 | 28/SET/983 | B.R.O.U. | A | 28/NOV/983 | 30/NOV/983 | 85.869 | Soriano |
| GONZALEZ BONJOUR Carlos Alberto | 02206 | 07/OCT/983 | M.A.P. | A | 28/NOV/983 | 30/NOV/983 | 59.121 | Colonia |
| MANITTO BUELA Susana Juana | 02207 | 07/OCT/983 | Int.Mpal.Col. | A | 28/NOB/983 | 01/DIC/983 | 59.681 | Colonia |
| TELLERI RATARO Mariela Alicia | 02208 | 07/OCT/983 | Int.Mpal.Col. | A | 28/NOV/983 | 01/DIC/983 | 61.865 | Colonia |
| GONZALEZ LIMA Nelly Mabel | 02226 | 30/AGO/983 | Int.Mpal.Col. | A | 28/NOV/983 | 01/DIC/983 | 121.311 | Colonia |
| ARCOS FONTEZ María Luisa | 02229 | 05/OCT/983 | M.Justicia | A | 28/NOV/983 | 30/NOV/983 | 2.891.799-0 | Colonia |
| MUÑOZ CABRERA Hugo Raúl | 02230 | 28/SET/983 | O.S.E. | A | 28/NOV/983 | 01/DIC/983 | 3.204.330-1 | Colonia |
| TOURN PEYROT Daniel Armando | 02231 | 07/OCT/983 | A.N.T.E.L. | A | 28/NOV/983 | 30/NOV/983 | 2.820.482-2 | Colonia |
| DEMARIA SCHEIDEGGER César E. | 02232 | 07/OCT/983 | A.N.T.E.L. | A | 28/NOV/983 | 30/NOV/983 | 2.795.459-1 | Colonia |
| CABRERA ORTEGA Miguel Angel | 02255 | 29/AGO/983 | Int.Mpal.Col. | A | 28/NOV/983 | 30/NOV/983 | 35.787 | Colonia |
| STEMPHELET GELPI Edilio Ubaldo | 02256 | 05/OCT/983 | Int.Mpal.Col. | A | 28/NOV/983 | 30/NOV/983 | 2.969.331-3 | Colonia |
| RIVERA MULLER Carlos Gaspar | 02258 | 07/OCT/983 | M.S.P. | A | 28/NOV/983 | 30/NOV/983 | 2.659.114-4 | Colonia |
| CREMASCO PIOMBO Pilar Sandra | 02259 | 05/OCT/983 | Int.Mpal.Col. | A | 28/NOV/983 | 30/NOV/983 | 116.004 | Colonia |
| ROBAINA MENDEZ Walter Hugo | 02260 | 28/SET/983 | M.S.P. | A | 28/NOV/983 | 01/DIC/983 | 67.303 | Colonia |
| CARBAJAL ALVAREZ Oscar Daniel | 02262 | 28/SET/983 | M.S.P. | A | 28/NOV/983 | 01/DIC/983 | 2.893.932-0 | Colonia |
| BARCALA VELAZQUEZ Julio José | 02263 | 28/SET/983 | Int.Mpal.Col. | A | 28/NOV/983 | 01/DIC/983 | 114.253 | Colonia |
| GUERRERO BERRETA José J. | 02266 | 30/AGO/983 | Int.Mpal.Col. | A | 28/NOV/983 | 30/NOV/983 | 2.998.668-1 | Colonia |
| GONZALEZ LEGAL Juan Domingo | 02276 | 29/AGO/983 | Int.Mpal.Col. | A | 28/NOV/983 | 30/NOV/983 | 2.879.161-7 | Colonia |
| HIMSCHOOT LESCA Juan Carlos | 02280 | 29/AGO/983 | Int.Mpal.Col. | A | 28/NOV/983 | 30/NOV/983 | 39.747 | Colonia |
| RODRIGUEZ ALE Mario Abraham | 02282 | 29/AGO/983 | Int.Mpal.Col. | A | 28/NOV/983 | 30/NOV/983 | 58.267 | Colonia |
| REYES BENTANCOUR Carlos A. | 02285 | 30/AGO/983 | Int.Mpal.Col. | A | 28/NOV/983 | 01/DIC/983 | 63.631 | Colonia |
| CARRO ROCHA Ramón Antonio | 02288 | 05/OCT/983 | Int.Mpal.Col. | A | 28/NOV/983 | 01/DIC/983 | 39.452 | Colonia |
| ACOSTA SOSA Ada Justina | 02289 | 05/OCT/983 | Int.Mpal.Col. | A | 28/NOV/983 | 01/DIC/983 | 2.828.683-0 | Colonia |
| GROSS CHARBONIER Mary Amalia | 02290 | 05/OCT/983 | Int.Mpal.Col. | A | 28/NOV/983 | 01/DIC/983 | 2.607.181.9 | Colonia |
| BURGUEÑO VELAZQUEZ Vilma Nancy | 02291 | 05/OCT/983 | Int!Mpal.Col. | A | 28/NOV/983 | 30/NOV/983 | 67.840 | Colonia |

| NOMBRES Y APELLIDOS | NºTRAMITE | FECHA SOL. | ORGANISMO | CATEGORIA | FECHA EXP. | FECHA NOT. | C.IDENTIDAD | DPTO.- |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| OLIVERA PEREZ Héctor Daniel | 02292 | 05/OCT/983 | B.R.O.U. | A | 28/NOV/983 | 30/NOV/983 | 116.671 | Colonia |
| AYALA MORENO Humberto Isidro | 02294 | 05/OCT/983 | Int.Mpal.Col. | A | 28/NOV/983 | 01/DIC/983 | 119.398 | Colonia |
| LIMA FLORES Miguel Angel | 02295 | 05/OCT/983 | Int.Mpal.Col. | A | 28/NOV/983 | 01/DIC/983 | 114.467 | Colonia |
| LEITES (ap.mat.)Nilvia N. | 02296 | 05/OCT/983 | M.S.P. | A | 28/NOV/983 | 01/DIC/983 | 33.028 | Colonia |
| GONZALEZ PEREYRA Jorge C. | 02297 | 28/SET/983 | M.S.P. | A | 28/NOV/983 | 01/DIC/983 | 120.228 | Colonia |
| MARTIARENA VERA Rosalia | 02298 | 07/OCT/983 | Insp.Dptal.de Primaria | A | 28/NOV/983 | 30/NOV/983 | 3.042.216-9 | Colonia |
| BUSCHIAZZO DAUT Mario Hugo | 02299 | 07/OCT/983 | Int.Mpal.Col. | A | 28/NOV/983 | 30/NOV/983 | 2.593.465-6 | Colonia |
| MARTINEZ PEREZ Richard Daniel | 02300 | 07/OCT/983 | Int.Mpal.Col. | A | 28/NOV/983 | 30/NOV/983 | 129.521 | Colonia |
| GARCIA MACHUCA Delma Edith | 02301 | 07/OCT/983 | Int.Mpal.Col. | A | 28/NOV/983 | 01/DIC/983 | 2.795.748-0 | Colonia |
| ARTUS QUINTANA Willy Roy | 02302 | 07/OCT/983 | Dir.Gral.de Casinos | A | 28/NOV/983 | 30/NOV/983 | 60.355 | Colonia |
| MARCHIARENA PETRON María J. | 02303 | 07/OCT/983 | Int.Mpal.Col. | A | 28/NOV/983 | 30/NOV/983 | 986.565-5 | Colonia |

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

RELACION CONSTANCIAS DE HABILITACIÓN PARA PERMANENCIA EXPEDIDAS

| NOMBRES Y APELLIDOS | NºTRAMITE | FECHA SOL. | ORGANISMO | CATEGORIA | FECHA EXP. | FECHA NOT. | C.IDENTIDAD | DPTO.- |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ARANETTO ROJAS Sergio Armando | 00127 | 25/AGO/983 | U.T.U. | A | 29/NOV/983 | | 62.952 | Colonia |
| GONZALEZ GONZALEZ Jorge Delmo | 00131 | 25/AGO/983 | U.T.E. | A | 29/NOV/983 | | 2.980.481-9 | Colonia |

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

Wm.-

Colonia, Diciembre 9 de 1983.-

DIRECCION DPTAL. DE INVESTIGACIONES - JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA

El Director de la D.D.I.-

Comisario:

ROBERTO E. RIVERO.-

331573

003/3

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

281740DIC83

T.I. N°1047/83
(SV)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE

DOCUMENTO: 33161

EVALUACION: A-2

FECHA: 19/12/83

TEXTO: El 16 de Diciembre concedió una conferencia de prensa en el Hotel REGIS de la Ciudad de Buenos Aires, donde manifestó: "Cuanto más dure Alvarez más comprometidas estarán las Fuerzas Armadas uruguayas ante la historia" Acusó al Presidente Alvarez de ser "el personaje de la involución" y de tener "como rehenes al país y Fuerzas Armadas", pidiendo el inmediato alejamiento del Presidente Alvarez y que sea reemplazado por un gobierno de transición que podría ser militar.

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel.

Alfredo R. Lamy

Montevideo, 31 de Diciembre 1983.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose incrementa el antecedente que precede en la ficha de Wilson Ferreira Aldunate, cúmpleme volver a usted el presente como está ordenado.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del CE.PRO.DA.

Mayor

Pedro Barneix

001(A)/5 331619

SECRETO

COPIA No. 1

J.C.J. 1/5
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
191000DIC83/
m.j.f.

M E M O R A N D U M No.033/84

ASUNTO : ACTIVIDADES DE WILSON FERREIRA ALDUNATE DEL 16.12.83 AL 19.12.83.-

EVALUACION : A-2.-

T E X T O :

- El día viernes 16 de los corrientes WILSON FERREIRA ALDUNATE, concedió una conferencia de prensa, en el Hotel REGIS, en donde se aloja.- (ANEXO 1).-
- El día sábado 17, sale del Hotel, a la hora 1130 acompañado por su señora esposa y una pareja de uruguayos, con quien se toma algunas fotografías y posteriormente se separan dirigiéndose FERREIRA ALDUNATE y su esposa, por la calle Florida.-
- El mismo día mantuvo una entrevista con ALFREDO LARA.-
- En el día de ayer no se registró ninguna actividad permanenciendo durante todo el día en el Hotel, en donde se aloja.-
- Ante una pregunta de un partidario manifestó que el día martes 20 de los corrientes, viajaría a la ciudad de PORTO ALEGRE y posteriormente lo haría a ESPAÑA,sin especificar la fecha del mismo.-
- En el día de hoy a la hora 1000 aun permanecía en el hotel.-
- Es de destacar, en la prensa argentina, los artículos publicados referente a las Convenciones Nacionales de los Partidos Tradicionales, en donde se hace mención a un petitorio elevado a la Interpartidaria, en donde se solicita la renuncia del Sr. Presidente de la República.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Cnel.
León Tabaré Pérez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 DIC. 1983
Pase a
No. de Orden 33161

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR 2do.SUB-DIRECTOR
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I



SECRETO

SECRETO

COPIA 2 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
COPIA 3 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 4 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

SERVICIO DE ... DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada ..........
Fecha de salida 19.12.83
Pasa a Dpto II
No. de Orden 217
1130

002

331614

SECRETO

ANEXO 1
Memo 033/84

## Reclaman en Uruguay por el derecho a vivir en el país del ex senador

# Ferreira Aldunate descarga su artillería

por Roberto Astengo

MONTEVIDEO. Hace dos años los medios de comunicación uruguayos no se animaban siquiera a mencionar al exiliado líder opositor *blanco* Wilson Ferreira Aldunate. Hoy les resulta virtualmente imposible no hacerlo todos los días.

Un adversario suyo, el miembro del Directorio Nacionalista Pablo García Pintos, acaba de reconocer que *"hoy por hoy, por sus propias acciones o las de sus enemigos, Ferreira es quien le pone ritmo al proceso político."*

El viernes 9 el gobierno clausuró por tres meses al semanario *Somos Idea* que editan sus partidarios por haber publicado una foto suya. El domingo 11 clausuró por tres días al diario colorado *El Día*, decano de la prensa nacional, por recoger declaraciones del ex senador. Las sanciones, fundadas en una controvertida interpretación de normas dictadas en los últimos diez años, se producen en momentos en que el político *blanco* descarga su demoledora artillería dialéctica contra el régimen militar uruguayo desde Buenos Aires y mientras sus partidarios anuncian la decisión de proclamar este fin de semana su candidatura presidencial para las elecciones previstas para el 25 de noviembre próximo.

Su presencia en Argentina —para las ceremonias de asunción de Raúl Alfonsín—, provocó un verdadero éxodo de partidarios que por miles y durante todo el fin de semana le rodearon y expresaron solidaridad.

Ferreira les retribuyó con creces. Pronunció un discurso desde las ventanas de la Casa Radical en el que pidió la dimisión del presidente Gregorio Alvarez y amenazó al régimen militar con su pronto regreso a Montevideo.

A la dureza de sus expresiones, el gobierno uruguayo ha respondido con igual firmeza. A la clausura de *Somos Idea* y *El Día* se sumó la voz del ministro del Interior, general (R) Hugo Linares Brum, quien dijo que el retorno de Ferreira es un tema que estará *"bajo responsabilidad de los políticos"* cuando éstos asuman el poder en marzo de 1985 ya que *"las fuerzas armadas han dicho todo lo que tenían que decir"*.

Esta intransigencia militar, según los analistas, tiene cada día menos sustento. Las clausuras fueron un claro mensaje del régimen hacia la otra orilla del Río de la Plata donde se realizaba el cónclave *blanco*. La situación de Ferreira no será revisada. Si quiere ser candidato el año próximo debe regresar y someterse a la justicia militar para responder al cargo de haber colaborado con grupos subversivos que le fue formulado por un juez militar en 1976.

Esta semana, el Directorio Blanco —en el que los partidarios del ex senador son amplia mayoría— aprobó una declaración que profundizó la brecha con el gobierno.

Calificó de *inadmisible* el hecho de que el gobierno siga tratando públicamente a Ferreira como proscripto y requerido por la justicia militar y dijo que tal actitud *"evidencia el propósito de ignorar la realidad política nacional y obstruye los caminos de retorno a la legalidad y a la vigencia del sistema democrático"*.

Por ello reclamó el archivo del expediente *"irregularmente incoado contra el señor Ferreira Aldunate y el consiguiente reconocimiento de su derecho a vivir en el país sin someterse al procedimiento vejatorio que se le quiere imponer"*. ■

331611

003

Efervescencia en el Uruguay, el Partido Nacional Solicita Elecciones Para el 31 de Marzo

# PIDEN LA RENUNCIA DE ALVAREZ

**MONTEVIDEO, 16 (AP-UPI-AFP-DPA).**— Dirigentes de los sectores mayoritarios del Partido Nacional se disponen a pedir la renuncia del presidente Gregorio Alvarez y a reclamar el adelanto las elecciones para el 31 de marzo.

Ambas propuestas serán presentadas en la convención nacionalista de 500 miembros que se reunirá mañana aquí para tratar, además, la actualización de su carta orgánica como lo estipula la ley de partidos dictada el año pasado, y para dar aprobación al programa de principios.

Uno de sus partidarios y miembros del directorio blanco, el presbítero Juan M. Posadas, declaró que "Alvarez ha frustrado las expectativas de quienes le designaron" y que **"más que preparar los hechos para una salida democrática está preparando las cosas para quedarse en escena".**

**"Si las autoridades militares no le dan una solución expédita es difícil pensar con optimismo en el futuro inmediato"**, dijo Posadas.

Alvarez, un ex jefe del ejército de 58 años, fue elegido por los militares en 1981 para un mandato de tres años y medio definido como una transición hacia la democracia. Su mandato vence el primero de marzo de 1985.

Según un plan oficial, el año próximo los militares realizarán una elección, pero previamente quieren reformar la constitución de 1967, para lo que no tienen apoyo de los partidos políticos. Un proyecto de constitución preparado por el gobierno fue rechazado por la ciudadanía en un plebiscito en 1980.

El plan político oficial establece la elección para el último domingo de noviembre, como ha sido tradición en el país.

Empero, los sectores mayoritarios del Partido Nacional quieren adelantar la fecha para realizar el comicio el 31 de marzo.

Hasta ahora, los militares han rechazado de plano todo intento de modificar los esquemas políticos y el calendario electoral establecido.

**● CONVENCIONES NACIONALES**

**MONTEVIDEO, 16 (ANSA).**— Las convenciones nacionales de los dos partidos históricamente mayoritarios en Uruguay, definirán mañana posiciones en momentos en que su enfrentamiento con el gobierno militar hace difícil vislumbrar acercamientos hacia una salida institucional acordada entre las partes.

Los plenarios de los partidos Colorado y Blanco fueron convocados oficialmente para aprobar sus programas de principios, un trámite que legalmente deben cumplir antes del 31 de diciembre, pero fuentes políticas dijeron que los asuntos a abordar excederán los límites de ese temario.

En filas blancas se mencionó la posibilidad de que se presente una moción por la cual se exigiría la renuncia del actual presidente de la República, teniente general Gregorio Alvarez, pero también en la convención colorada podrían surgir importantes pronunciamientos.

**● REUNION PROHIBIDA**

**MONTEVIDEO, 16 (AFP).**— La realización el próximo domingo de una jornada uruguaya de la juventud, organizada por el comité nacional no gubernamental para el año internacional de la juventud, fue vetada por la jefatura de policía, se supo hoy en medios informados.

Este comité está integrado por más de 30 instituciones juveniles de todo Uruguay y en la prevista jornada debía realizarse una serie de actividades en las que iban a participar jóvenes de los más diversos sectores: trabajadores, estudiantes y vinculados al teatro y a las artes plásticas.

## ALDUNATE SERA PROCLAMADO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA

En Buenos Aires, según un cable de la agencia Noticias Argentinas el exiliado político uruguayo **Wilson Ferreyra Aldunate** pidió ayer el **"inmediato alejamiento"** del presidente de su país, general Gregorio Alvarez, y su reemplazo por un gobierno de transición, que podría ser militar. Ferreyra Aldunate enfatizó que esa condición, junto con una ley de amnistía general, son condiciones **"indispensables"** para llegar a las elecciones generales de noviembre de 1984.

**El líder del Partido Blanco, que hoy será formalmente proclamado candidato a la presidencia, acusó a Alvarez de ser "el personaje de la involución" y de tener "como rehenes al país y las Fuerzas Armadas".**

**"Cuanto más dure Alvarez más comprometidas estarán las Fuerzas Armadas uruguayas ante la historia"**, dijo Ferreyra Aldunate en una conferencia de prensa que ofreció en el hotel donde se aloja en Buenos Aires.

Ferreyra Aldunate enfatizó que el proceso político en su país es **"acelerado e irreversible, ya que la dictadura termina su experiencia".**

Agregó que "el único problema es saber cuál es el ritmo de su desaparición y la forma en que se producirá".

Señaló que el actual gobierno, presidido por Alvarez, **"tiene que irse pronto, porque los problemas que enfrenta Uruguay "son dramáticos y se agravan porque hay un régimen que se está yendo".**

Zuazo: Gabinete la Semana Próxima • USA se "Atrinchera" por Todos Lados

*Al pedir la formación de un gobierno de transición*

# Ferreyra Aldunate exige que se aleje el presidente de Uruguay

El exiliado político uruguayo Wilson Ferreyra Aldunate pidió ayer el "inmediato alejamiento" del presidente de su país, general Gregorio Alvarez, y su reemplazo por un gobierno de transición, que podría ser militar. Ferreyra Aldunate enfatizó que esa condición, junto con una ley de amnistía general, son condiciones "indispensables" para llegar a las elecciones generales de noviembre de 1984.

El líder del Partido Blanco, que hoy será formalmente proclamado candidato a la presidencia, acusó a Alvarez de ser "el personaje de la involución" y de tener "como rehenes al país y las Fuerzas Armadas".

"Cuanto más dure Alvarez más comprometidas estarán las Fuerzas Armadas uruguayas [illegible] la historia", dijo Ferreyra Aldunate en una conferencia de prensa que ofreció en el Hotel Panamericano donde se aloja en esta capital.

El político uruguayo, que enfrenta un proceso ante la justicia militar en su país, está exiliado desde hace poco más de [illegible] años y el sábado pasado asistió a la asunción del mando de Raúl Alfonsín.

Ferreyra Aldunate enfatizó que el proceso político en su país es "acelerado e irreversible" y que la dictadura terminó su experiencia".

Agregó que "el único problema es saber cuál es el ritmo de su desaparición y la forma en que se producirá este proceso".

Señaló que el actual gobierno presidido por Alvarez, "tiene que irse pronto" porque los problemas que enfrenta Uruguay "son dramáticos y se agravan porque hay un régimen que se está yendo".

Al consultársele qué sectores podrían forzar el alejamiento del presidente uruguayo, respondió: "que lo saquen aquellos que lo pusieron".

Ferreyra subrayó que "no se puede hablar de unidad nacional sin hacerla" y aseguró que los "intereses de las Fuerzas Armadas son contrapuestos con los del señor Alvarez".

El político uruguayo advirtió que "si se pretende sustituir el actual proceso por una democracia controlada y el aparato militar pretende tener el zapato adentro, se frustrará todo intento de unidad nacional".

Ferreyra, además de pedir un gobierno de transición que "vaya restituyendo las libertades básicas", dijo que no tenía "respeto por los colaboradores civiles del actual régimen".

Después comparó a Alvarez con el general argentino Leopoldo Galtieri al señalar que "tenemos un pequeño Galtieri que nos molesta y molesta al país". Al referirse a la anunciada proclamación de su candidatura presidencial, por el Partido Blanco, dijo que "si eso ocurriera, la decisión quedaría en otro campo y habría que preguntarse si el gobierno se atrevería a impedir que participe en las elecciones el partido más grande de Uruguay".

Ferreyra opinó que si el gobierno militar levanta la proscripción que pesa sobre él, "inmediatamente hará lo propio con la izquierda".

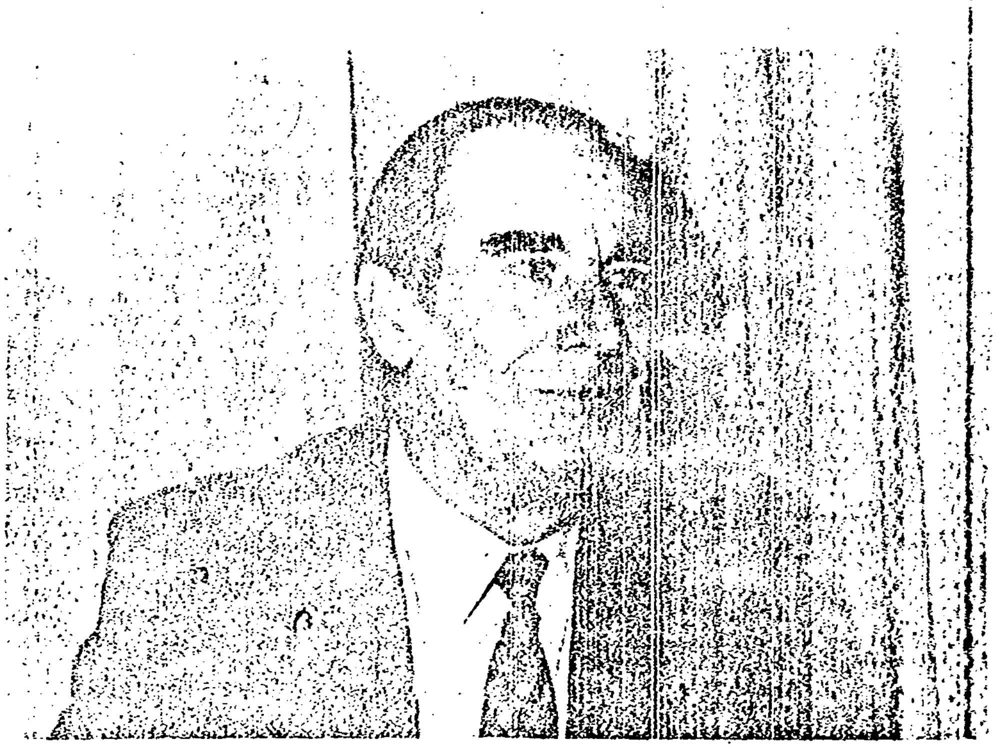
El dirigente político señaló también que "la amnistía es una condición indispensable para hablar de democratización" en Uruguay, y dijo que esa medida beneficiaría a más de 1.000 presos que son víctimas de "la venganza y la irracionalidad".

Ferreyra calificó, por otra parte, de "arbitraria e inhumana" la detención que todavía afecta al general Líber Seregni, candidato del Frente Amplio en las elecciones de 1973.

"A Seregni no se lo acusa de nada, sino de ser un hombre de honor", subrayó.

El líder del Partido Blanco dijo que concibe un "entendimiento muy vasto, de carácter político" para sacar a Uruguay de "la crisis más grave de su historia".

Por último señaló que el general Alvarez fue un "gran agente electoral" por haber prohibido mencionar su nombre en los medios de comunicación.



*Wilson Ferreyra Aldunate reunió a la prensa y reclamó el inmediato alejamiento del poder del dictador uruguayo y se forme un gobierno de transición*

SECRETO

D.E.I.-
O.C.O.A.-
MONTEVIDEO.-
15/DIC/983.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.122/CI/983. ARCHIVO I

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información proporcionada por una Agencia coordinada por este Organo.-

III.- T E X T O : Adjunto al presente remito a Usted fotocopia del Parte Especial de Información No.113/S-2/983 del E.M.R.No.2, referente a contactos realizados por reclusas de dicho Establecimiento con familiares, que contiene información que puede resultar de interés para esa Agencia.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.- DISTRIBUCION : 1 Ejemplar..........Dpto.I/S.I.D.-
1 Ejemplar..........Archivo.-

El Jefe de Divisiones del O.C.O.A.-
Tte.Cnel.
DIEGO M. CARDOZO .-

DIVISION DE EJERCITO I - O.C.O.A. - R.O.U.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 DIC. 1983
Pasa a Grupo Analistas
No. de Orden 33163

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 16 DIC 1983
Fecha de Salida
Pasa a
No. de Identificación 8831

001/6

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 19/XII/83
PASA A: I
R. SALIDA: 5242

-ER/pn-

DEP I PROCESADO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL:
E.M.R. No. 2.=
MONTEVIDEO.=
090915DIC83.=
L-P= 117.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 113/S-2/983.=

I.=EVALUACION: B-2.=
II.=RESPONDE A: Información obtenida en este Establecimiento.=
III.=T E X T O: Se han detectado los siguientes contactos:

1) Margarita Garrido, madre de la reclusa Cristina Marín, en su casa con las "LL.VV" María Isabel Vigna y Anita Rezzende.=
2) Margarita Marín, hermana de la reclusa Cristina Marín con la "L.V" Leonor Albagli.= 3474
3) María Pérez, madre de la reclusa Teresa Gómez con la "L.V" Stella Jaluff.=
4) Victoria Gramont, madre de la reclusa Juana Silveira, con su hijo Andrés Silveira (residente en Buenos Aires, en forma telefónica) y con su hija María Isabel Silveira (residente en México, en forma epistolar).=
5) Walter Oreggioni, hermano de la reclusa María Oreggioni, con la "L.V" Lilián Celiberti.= 36747
6) Zdenka Stanke, madre de la reclusa Miriam Montero con las "LL.VV" Helena González y Lilián Celiberti (en forma telefónica.=
7) Olga Echevarren, madre de la reclusa Cecilia Duffau con las "LL.VV" Stella Jaluff en la casa de ésta) y con Lilián Celiberti.=
8) José Duffau, padre de la reclusa Cecilia Duffau con familiares franceses que residen en Francia (en forma epistolar).=
9) Ricardo Barreix, hermano de la reclusa Rosa Barreix con la "L.V" Lilián Celiberti (en forma telefónica).=
10) Irma Moraes, madre de crianza de la reclusa Esther Uribasterra con la "L.V" Lilián Celiberti.=
11) Catalina Rodríguez, madre de la reclusa Edith Moraes, en su casa con la "L.V" Lilián Celiberti.=
12) Aída Torres, madre de la reclusa Yessie Macchi, en su casa con las "LL.VV" Lilián Celiberti, Stella Jaluff y Elsa Altuna.= 5358
13) Corina Gaso ("L.V"), con las "LL.VV" Leonor Albagli y Lilián Celiberti.=
14) Teresa Ibarra, hermana de la reclusa Yolanda Ibarra, con las "LL.VV" Elsa Altuna, Amalia Chizmich y Mirtha Martínez.= 38326
15) Amanda Cardozo, madre de la reclusa Paula Laborde, con las "LL.VV" Corina Iriondo, Silvana Magariños, Rita Ibarburu y Leonor Albagli.=
16) Ruth Bastarrica, madre de la reclusa María Michelena, en su casa con la "L.V" Lilián Celiberti.=
17) Beatriz Sila, hermana de la reclusa Gabriela Sila, con la "L.V" Helena González.=
18) Elena Arzuaga, hermana de la reclusa Lucía Arzuaga con la "L.V" Stella Jaluff, en la casa ./

D.E.
O.C.O.A. 12/12/83
Fecha de Entrada
Fecha de Salida
Pasa a I.O.C.O.A.
No. de Registro 2206
No. de Registro
Pasa a

002 331631

DEP 23/12/83 PROCESADO

SECRETO

de ésta, el día que salió en libertad.=

19)-Olga Castro, madre de la reclusa Elena Vasilskis en su casa con las "LL.VV" María Luisa Casalet, e Isabel Vigna, y con las "LL.VV" Lilián Celiberti y Judith Leytón.=

20)-Matilde Berterreche, hija de la reclusa Lidia Fernández con la "L.V" Helena González.=

21)-Nubia Errico, madre de la reclusa Alicia Sassarini con las "LL.VV" Rita y María Elena Ibarburu (en forma telefónica).=

22)-María Olariaga, madre de la reclusa Carmen Rodríguez con la "L.V" Enriqueta Sosa.=

23)-Enriqueta Sosa("L.V") con las "LL.VV" María Julia Rodríguez y Helena González.=

24)-Irene Márquez, hermana de la reclusa María Márquez, en su casa con la "L.V" Enriqueta Sosa y con la "L.V" María Muela.=

25)-Raúl Valdez, hermano de la reclusa Graciela Valdez, con la "L.V" Cristina Sacalidis.=

VARIOS:

1)=Luis Alberto Charruti, sobrino de la reclusa Miriam Crosa, estaría de paseo por Buenos Aires.=
=Julia Crosa, hermana de la reclusa Miriam Crosa (residente en Valencia- España), se encuentra en Montevideo, quedándose por 15 días aproximadamente, para viajar luego a Buenos Aires.=

2)=Emilio Berriel, tío y padrino de la reclusa Cristina Marín, ocuparía el cargo de Presidente del B.R.O.U.=

3)=Gabriela Fernández, hija de la reclusa Graciela Jorge, habría viajado al balneario Salinas el 4 de diciembre.=

4)=Graciela Tarigo, esposa de Emilio Berriel(tío y padrino de la reclusa Cristina Marín),sería prima del Dr.Enrique Tarigo(Partido Colorado).=

5)=Angel Gómez("L.V"),hermano de la reclusa Teresa Gómez,manifiesta que para el día de entrega del gobierno en Argentina, saldrían excursiones de Uruguay con destino a Buenos Aires.=
=Que la delegación de niños(hijos de uruguayos exiliados) que llegarían al País en el mes de diciembre, tendrían como una de las finalidades, visitar a los familiares detenidos.=

6)-Elsa Catalina Manitto, cuñada de la reclusa María Oreggioni, se habría entrevistado con los delegados de la C.I.C.R.=

7)=María Virginia Moraes,hermana de la reclusa Edith Moraes,manifiesta que el 25 de diciembre se llevaría a cabo un festival para niños, de índole familiar con canto popular y murgas(se desconoce el lugar).=

8)-Catalina Rodríguez, madre de la reclusa Edith Moraes, se habría entrevistado con la Doctora Perren(integrante de la delegación de la C.I.C.R),=

9)-Manuel Carro, padre de la reclusa Rosa Carro,se ./

33163

habría entrevistado con la Doctora Perren (integrante de la delegación de la C.I.J.R.).=
Además manifiesta"....Me voy para Punta del Este, este fin de semana.="
"...El que vino de EE.UU es Carlos Geridin, llegó la semana pasada, ya el miércoles me tomó la presión. Fue a Europa, anduvo por Grecia, Dinamarca y luego viajó a EE.UU, a visitar a la hija que está en San Diego(California).....".=

10)=Aída Torres, madre de la reclusa Yessie Macchi, manifiesta"...Silvana Magariños("L.V") también estuvo en el acto(27/Nov.); ella estuvo detenida, fue una de las 23 que salieron......".=

11)=Juan José Carli, hermano de la reclusa Susana Carli, iría a recibir a la delegación de hijos de uruguayos exiliados.=

12)=Ruth Bastarrica, madre de la reclusa María Michelena manifiesta:"....ahora están recogiendo firmas(pedido de amnistía) y ya está todo el mundo firmando en el banco, que estaban todos reacios, dicen las chiquilinas que después del 27, firmó todo el mundo, la gente se va entusiasmando......".=
"....Las madres(presuntamente madres de desaparecidos), van para Buenos Aires en esta semana.....
yo no voy a ir y Milka(Milka González, suegra de la reclusa) no creo que vaya porque anda muy enferma ,..no se quienes son las 6 que van, porque Irma la otra Irma tampoco va, anda cayéndose......Irma no la de Fernández de Alejo.....Irma(presuntamente Irma Hernández, madre de la reclusa Ivonne Trías) estuvo para presentar las cosas allá, y habló con el Doctor ese.......".=
".....a Lilián("L.V" Lilián Celiberti), le cayeron los de la televisión alemana, y entonces está siempre ocupada.......".=

13)=Ana Sugliano, madre de la reclusa Beatriz Perla habría firmado el pedido de amnistía.=

14)=Emilio Sila("L.V"), padre de la reclusa Gabriela Sila, manifiesta:"....en Convicción, sacamos una entrevista a las madres y familiares de presos políticos, esas que nunca nadie sacó, en la página central sale lo de Lilián y Universindo("LL.VV" Lilián Celiberti y Universindo Rodríguez......)".

15)=Avivah Gilboy, madre de la reclusa Lucía Arzuaga habría concurrido al acto del 27/Nov. junto con el grupo de madres de presos políticos y Elena Arzuaga(hermana de la reclusa) con el I.P.A.=

16)=Presuntamente Alberto Arzuaga tío y abogado de la reclusa Lucía Arzuaga, habría sido llamado de la Embajada de Israel, por la situación de la reclusa.=

17)=Avivah Gilboy, madre de la reclusa Lucía Arzuaga, se habría entrevistado con la delegación de la C.I.O.R.=

18) Avivah Gilboy, madre de la reclusa Lucía Arzuaga, habría contestado correspondencia recibida de "Unión de Mujeres Francesas", haciendo referencia a la situación de su hija la reclusa.=

19)=Azucena Lawlor, madre de la reclusa Cristina Selves, manifiesta: "....estamos de apronte para la venida de Verónica(hermana de la reclusa radicada en Costa Rica), recibimos carta de ella, Roberto(Roberto Crosas, esposo de Verónica Selves), está en Paraguay, vuelve el 7 para Costa Rica. Probablemente lo manden un día a Wáshington y ahí vuelve y recién se embarcan....".=

20)=Irene Márquez, hermana de la reclusa María Márquez, manifiesta: "....Papá me pidió que te dijera que fue a la Embajada de España y que los tipos responden muy bien....También fue a hablar con la Cruz Roja y le dijeron que ellos no pueden hacer nada, simplemente mejorar el trato y esas cosas.....".=

21)=Daniel Sassarini, hermano de la reclusa Alicia Sassarini, habría viajado a Buenos Aires el 26/Nov. y regresado el 2/Dic. en horas de la noche.=

22)=Presuntamente alrededor del 18 ó 20/Dic. se llevaría a cabo una fiesta en el Cerro del Toro (Piriápolis), organizada por un campamento del Club Juventus, donde concurrirían Miguel Sassarini y Nubia Errico, padres de la reclusa Alicia Sassarini.=

23) Martha Klingler, hermana de la reclusa Ivonne Klingler manifiesta: "....Ayer(2/Dic.) asistí a la elaboración de una pequeña película en Super-8....están haciendo un testimonio de un cantegril que se desarmó y que después con un préstamo construían viviendas, con las mismas personas del cantegril, obreros de fábricas; la persona que lo hizo, estuvo trabajando en casa....."

24)=Gustavo Alsina("L.V"), esposo de la reclusa Ivonne Klingler, le manifiesta a la reclusa(P.C) "...en abril del 85 estás afuera......".=

25)=Gisel Pedestá, hija de la reclusa Lucía Santisteban, manifiesta que tendrían hora fijada para el 5/Dic. para entrevistarse con la delegación de la C.I.C.R.=

26) Olga Castro, madre de la reclusa Elena Vasilskis, habría visitado al Embajador de España, el cual le habría trasmitido el interés del Rey por la situación de su hija la reclusa, además le habría obsequiado N$.2.000.00 para ayudar a la "L.V" Helena González, la cual est ía viviendo en su casa.=

27) Raquel López, madre de la "L.V" Lidia Mesa y amiga de la reclusa Norma de los Santos, estaría preparando una recepción en su casa para cuando salga en libertad la reclusa, a la cual concurrirían los miembros de la Cooperativa de

33163

Viviendas que ella integra(se desconoce el nombre de la misma).=

28)=Simona Carballo, madre de la reclusa Jovita Silveira, habría viajado a Torres(Brasil), el 1ro./Dic. y regresaría en Enero de 1984.=

IV.=ACCION TOMADA: Confección del presente parte.=

V.=DISTRIBUCION: Original a D.E.I.=
1 ejemplar a O.C.O.A.=
1 ejemplar a archivo.=

El Director Accidental del E.M.R.No.2.=
Tte.Cnel.
RUDYARD R.SCIOSCIA.=

E.M.R. No. 2 DIRECTOR

036 /6

33163

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)



PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1064/B/SS/983.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Entre los días 18 y 20-NOV-983, se realizó en C.MONTEVIDEO, un encuentro de artesanos a nivel nacional, en el que se trató la formación de G.A.D.U. (Grupos Artesanales del Uruguay); dicho encuentro se llevó a cabo en un Colegio o Instituto Católico de C.MONTEVIDEO (que actualmente no funcionaría como tal), ubicado en Cno.Maldonado Kmt.16, entre Oficial 1 y Oficial 2 y su organización estuvo a cargo de integrantes del I.P.R.U. (Instituto de Promoción Rural del Uruguay).

- Al mismo concurrieron aproximadamente 50 personas, las que fueron con gastos pagos (viaje, alimentación y alojamiento en el mencionado lugar); los participantes de FLORES, fueron trasladados en un omnibus contratado al efecto, de una empresa denominada COR (o similar) que venía desde el Norte y traía a los participantes de ARTIGAS y SALTO.

- La apertura del encuentro fue amenizada con la actuación de un recitador conocido como PEDRO PABLO, el que habría recitado temas de protesta; posteriormente se dictaron charlas sobre temas de cooperativismo y producción que estuvieron a cargo, entre otros, de DORA PAIVA, EDUARDO PASEIRO y SERGIO MILNITSKY.

- En la oportunidad se mostraron gráficas que expresaban como había comenzado el fenómeno de la desocupación en el URUGUAY a partir del año 1958, manteniéndose con altibajos hasta el año 1973, en que se había acentuado, llegando hasta el presente año con un índice de 16,5% de desocupación.

- En este punto, varios asistentes se sintieron desconformes por el cariz político de las charlas, registrándose algunas deserciones.

- Se adjunta fotocopia de la nómina de participantes en el Encuentro y "Oración para el Cooperativista" entregado en la oportunidad a los asistentes.

- En conversaciones mantenidas, la informante tomó conocimiento de que DORA PAIVA no puede salir del Departamento de MONTEVIDEO y que hasta hace algún tiempo atrás, tenía que concurrir a Unidades Militares, siendo acompañada en esas oprotunidades por HAROLDO ANCEL, con quien mantiene amistad, al igual que con MABEL ANCEL.

- Asimismo, la mencionada DORA PAIVA habría sido visitadora o asistente Social y manifestó que en una oportunidad había sido detenida. En la nómina de Liberados por la Justicia Militar, de fecha AGOSTO-1980, pág.66, figura DORA PAIVA DA SILVA, detenida el 30-ABR-973, liberada el 09-SET-977 y con domicilio en la calle LANUS 5810 de C.MONTEVIDEO, presumiéndose que pueda tratarse de la misma persona.

- Los integrantes debieron llenar un formulario con sus datos personales y preguntas referentes al tipo de actividad que desarrollan, si obtenían buenos beneficios, si se encontraban a gusto en el encuentro, si habían concurrido a otros encuentros de ese tipo, etc., que una vez firmado fue entregado.

- En el transcurso de la reunión de referencia se mencionó en varias oportunidades a una persona de nombre ZULMA, que se encontraría en el exterior trabajando para G.A.D.U. y a un Sr. RAUL BIDART del IPRU, el que tendría un papel importante en la organización de G.A.D.U.

- Al finalizar el encuentro, se les propuso a los asistentes un aporte mensual ya sea en dinero o en prendas hiladas o tejidas, para el mantenimiento de la Asociación, habiéndose comentado que contaban con el apoyo financiero de una Institución de ALEMANIA.

- Se dio como fecha para una próxima reunión el día 30-NOV-983 en el domicilio de AMANDA MARLETI, en calle Marconi 1530 (Peñarol).

IV.- DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| S. I. D. | Ejemplar 01 |
| D. I. I. | Ejemplar 02 |
| A R C H I V O | Ejemplar 03 |

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

331641

002

16 DIC. 1983

8847

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 19/XII/83
PASA A: I
R. SALIDA: 5239

DEP. II
PROCESADO

NOMINA DE PARTICIPANTES EN EL ENCUENTRO- G.A.D.U-

**ARTIGAS:**

COOMAR: Ercilia Melo S/A
Cármen De Paiva
Lourdes de Pérez

Edda Viana S/A
Salené Fraga S/A
Teresa Do Canto S/A

**SALTO:**

BELEN: Cristina Pereira de Borges S/A
María Finosi S/A
María Meneses S/A

COOPTELARCON:
( Constitución)
Rita Cardozo S/A
Marisa Pérez S/A
Nelly De Paulo(no concurrió) No p procesó
María Meirelles
Hna.Gladys

Irene Cardozo(No concurrió) No p proceso.
Albina Costa S/A
Carlotita Pissaco S/A
Teresita Rodríguez(no concurrió)- No p proceso
Bernardina Cayetano S/A
Elsa G.de Perentini(no concurrió) No p proceso
Ethel Mendieta S/A
Rolanda Rodríguez S/A
Rosalía S.de Perentini
Martha Simari(no conc)
Ernestina Santurio

COOTAR: Dorotea García Froccio
Martha García Froccio
Gladys A.de Postugau
Sara B.de Lucero S/A
Mabel Ancel
Haroldo Ancel
Beátriz Malvacio

(a confirmar)
Carmen G.de Pisano S/A
María Séngari S/A
Hna Hilaria Da Rosa
Elda Moris de García

**FLORES:**

Andresito: Yolanda Ami de Amir S/A
Yolanda Meyer de Peláez S/A

Artesanías Unidas:
Flor Rivero(no concurrió)
Nidia Soto de Moreira S/A
Margot Brom
Margot Campaña
Sra.Pereyra(no concurrió)



**MONTEVIDEO:**

Peñarol: Amanda Marletti
Ida Sis de Droca
Marita Cata
Hna.María Javier Fernández S/A

Alicia Durán
Neke García
Elsa Ortiz

Beatriz Lago
Mónica Zabala
Teresa(no concurrió)-
Fabián Porle

Cayambé: Milka Adrague(no concurrió)
Sr.Aguirre(no concurrió)
Sr.Ultra(no concurrió

Elizabeth Lain de Ultra(no-concurrió)
Hna.Nelly

Las Piedras: Rosita
Ana Custodio(no concurrió)

GADU: Eduardo Passeiro-funcionario administrativo
IPRU: Dora Paiva Alicia Canapale-Susana Capdevila -Sergio Milnitsky
Daniella Crosta

Apoyo Secretaria: Silvana Abraham -Nancy Moyano-

33164

"COPIA FIEL"

ORACION
PARA EL
COOPERATIVISTA

Señor:

Muchos de los que están aquí te conocen y te
reconocen como el Dios viviente y verdadero
padre y amigo de los hombres. Otros tal vez no te
conocen o no han llegado a reconocerte como
su Dios. Pero los unos y los otros
van caminando, tal vez sin saberlo, por
una de las sendas que Tu trazaste.
Ellos saben que el hombre "ha de ganar su
pan con el sudor de su frente". Son hombres de
trabajo y buscan los bienes materiales
necesarios para liberarnos de la miseria
y dar a sus familias
los medios de realizarse plenamente.
Pero ellos no adoran el dinero
solo es para ellos un medio y no un fin. No
pretenden "servir a dos Maestros".
Para ellos, la vida económica no es competitiva
sino cooperativista.
Hermanos que se ayudan, y no enemigos que
luchan los unos contra los otros.
Para ellos, el progreso económico va unido a la
educación, la promoción humana, la
participación, la solidaridad, la realización
plena del hombre, el compartir
los bienes de la cultura y del espíritu.
¡Tienen tu espíritu, Señor! ¡Bendice sus
esfuerzos! Bendice el Movimiento Cooperativo
de Chile y del mundo, que da testimonio y es
como un anticipo de la gran comunidad
fraternal, de ese reino de Dios que tu
nos hablabas y que viniste,
hace 2.000 años, a instaurar en la Tierra!

(Mons. Bernardino Piñera, Obispo-Secretario General
de la Conferencia Episcopal, durante la inauguración del
II Congreso Nacional de Dirigentes de Cooperativas, Chile 1978)

01 1/4

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
140945 - DIC - 983.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 1085/BE/983.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O :

- Se adjunta fotocopia del P.E.I. Nro. 110/S-2/983 del E.M.R. Nro. 2, referente a contactos entre familiares y visitas a reclusas.

IV.- DISTRIBUCION:

| EJEMPLAR 01 | S.I.D. |
|---|---|
| EJEMPLAR 02 | ARCHIVO |

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 19 DIC. 1983
Pasa a ARCHIVO
No. de orden 33168

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II

jrd.

001/4

EL PRESENTE DOCUMENTO FUE PROCESADO POR P.E.I. No. 119/OI/83 DE O.C.O.A., R.E. No. 32737.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE ...
2do/Dto
8850.

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 19/XII/83
PASA A: I
R. SALIDA: 5240
1945

[illegible]
[illegible] No. 2.=
[illegible]
251030NOV83=
[illegible] =114.=

PA[illegible] [illegible]CIAL DE I[illegible]MA[illegible]ION No. 110/[illegible]-2/983.=

I.=[illegible]LU[illegible]CION: B-2.=

II.=[illegible]: Información obtenida en este Establecimiento.=

III.=[illegible]: Se han detectado los siguientes contactos:

1)=Elia Alaniz, madre de la reclusa [illegible] con la "L.V" Corina [illegible]riondo.=

2)=Gladys Ibarra, herm[illegible] de la reclu[illegible] [illegible] Ibarra con la "L.V" [illegible]malia Chizmich.=

3)=Hilda Sabella, madre de las reclusas Glady[illegible] Griselda Troglio con [illegible]rigitte.....([illegible] epistolar desde Di[illegible]).=

4)=Aníbal Toledo("L.V") con la "L.V" Rita Ibarbu[illegible].=

5)=Lidia Mesa("L.V"), con las "LL.VV" Rita Ibarb[illegible], Alma Rodríguez, Leonor Albagli, Silvi[illegible] y María Luisa Casalet y en form[illegible] la "L.V" Sara Youte[illegible] ([illegible]).

6)=Mercedes García, madre de la reclusa I[illegible] Volonterio con la "L.V" Beatriz De León y con el Embajador de Uruguay en Alemania.=

7)=Nelsa Altez, madre de la reclusa Graciela [illegible] con la "L.V" Cristina Sacalidis.=

8)=Rita Aguiar, madre de la reclusa Lilia Núñez con Alvaro Cabrera(radicado en Austria), hijo de María Esther Barriola, amiga de la reclusa (en forma epistolar).=

9)=Abrahan Vasilskis, padre de la reclusa Elena Vasilskis con las "LL.VV" Susana Betbeder, María Luisa Casalet, Lidia Mesa y Elena Medin[illegible].=

10)=Amanda Cardozo, madre de la reclusa Paula Laborde con las "LL.VV" Rita Ibarburu, Leono[illegible] Albagli, Silvana Magariños, Rosario Go[illegible] Alba Hernández.=

11)=Ruth Bastarrica, madre de la reclusa María Michelena con la "L.V" Rita Ibarburu.=

12)=Aída Torres, madre de la reclusa Jessie Macchi con las "LL.VV" Rosario González y en forma telefónica con Lilián Celiberti.=

13)=Dardo Uribasterra("L.V"), hermano de la reclu[illegible] Esther Uribasterra con la requerida Mery [illegible] (en forma epistolar).=

14)=Carmen Carro, hermana de la reclusa Rosa [illegible] con las "LL.VV" Amalia Chizmich y Leonor Alb[illegible].

15)=Olga Echevarren, madre de la reclusa María [illegible] Duffau con el "L.V" Luis Bentancur y con su hija, la requerida Viviana Duffau(en forma epi-tolar desde Francia).=

16)=Angel Gómez("L.V") hermano de la reclusa [illegible] Gómez con la "L.V" Brenda Sosa.=

17)=María Mercedes Crosa, hermana de la reclusa Miriam Crosa con Carlos Alberto Crosa y [illegible] Castañuela(hermano y cuñada) radicados en Buenos Aires(en forma epistolar).=

S.T.C.

SECRETO

331681

VARIOS:

1)=Carmen Gómez, hermana de la reclusa Teresa Gómez, trabajaría como Reumatóloga en el Hospital de Clínicas, en Servicio de Reumatología).=

2)=Carolina Rivas, sobrina de la reclusa Yolanda Ibarra, estaría estudiando con la "L.V" Amalia Chizmich, para unos exámenes.=

3)=Elsa Hernández, hermana de la reclusa Teresita Hernández manifiesta que lee muchos diarios brasileños porque traen información acerca de Uruguay y del E.M.R.No.2(incluso nombraron a varias reclusas con problemas de salud).=
-Que cuando vuelva a Salto, tratará de encontrarse con "LV" Alí Grisolia y Juana Castillo(madre de la reclusa Edith Castillo).=

4)=José Cabrera, hermano de la reclusa Cristina Cabrera, realizaría un viaje por Venezuela, Chile y Bolivia en el mes de marzo.=

5)=Marlene Chanquet("L.V"), contraería enlace el 28 de Noviembre a la hora 1000.=

6)=Sara Youtchak("L.V"), habría girado dinero para comprarle ropa a la reclusa Norma de los Santos para cuando ésta saliera en libertad.=

7)=Raquel López, amiga de la reclusa Norma de los Santos manifiesta:"..... tuvimos una reunión preciosa de la Cooperativa de Salario y Vivienda, pero fueron los compañeros obreros del Plenario Intersindical y explicaron por qué razón no están legalizados ellos.....claro distinto a las otras charlas......".=

8)=Mario Silveira, hermano de la reclusa Jovita Silveira, habría viajado a Rivera.=

9)=Marta Minetti, amiga de la "L.V" Helena González (liberada el 22/Nov.) manifiesta:"..... un diario español, hablaba de los rehenes, los nombraba uno por uno, la profesión y que estaban desparramados por los cuarteles.......".=

10)=Cristina Sacalidis("L.V"), estaría trabajando en una Residencial de Ancianos "La Tercera Edad" sita en Pedro Campbell No. 1428/Bis, Telef. 78.97.18, propiedad de su padre.=

11)=Amanda Laborde, hermana de la reclusa Paula Laborde manifiesta que el 27, viajarían personas de Buenos Aires a Montevideo.=

12)=Alejandro Michelena, hermano de la reclusa María Michelena, estaría realizando trabajos periodísticos con Hugo Alfaro(amigo del hermano de la Rec.) para el quincenario "Convicción".=

13)=Emilio Sila, padre de la reclusa Gabriela Sila manifiesta que habría un saldo de 1 ó 2 muertos de la manifestación del 9 de noviembre.=

14)=Teresa Ibarra, hermana de la reclusa Yolanda Ibarra, sería modista para alta costura y trabajaría entre otros, para familiares de militares.=

15)=Andrés Rivas Ibarra, hijo del "L.V" Andrés Rivas y de Teresa Ibarra, tendría contactos con militares, por ser profesor de Educación Física y de Karate.=

SECRETO

33168

DDEE
DTEF
UUDD CGE

G.T.C. 093

16)=Ana Sugliano, madre de la reclusa Beatriz Perla habría concurrido a una Embajada (presuntamente de Bélgica), para plantear la situación de su hija, la reclusa.=

17)=Felipe Michelini, hermano de la reclusa Elisa Michelini, estaría o habría estado detenido en Jefatura de Policía de Montevideo.=

18)=Carmen Jarro, hermana de la reclusa Rosa Jarro, habría estado detenida a consecuencia de la manifestación del 9 de noviembre.=

19)=Entre el 14 y el 18 de noviembre, habría existido una reunión entre la C.G.T.R.A. (liderada por Raúl Ubaldini) y el P.I.T (presuntamente en Buenos Aires).=

20)=La requerida Viviana Duffau, estaría embarazada de 3 ó 4 meses.=

21)=Luis Bentancur ("L.V"), habría estado visitando varias Embajadas.=

22)=Raúl Sena, hijo de Humberto Sena (recluído en Punta Carretas) y primo de la reclusa Silvia Sena, estaría de viaje por Brasil.=

23)=Pedro Arzuaga, hermano de la reclusa Lucía Arzuaga, manifiesta:.....la carta (pedido de amnistía) se va a entregar, no fue bien trabajada:.....está firmada entre familiares y adherentes......".=

24)=Gustavo Alsina ("L.V") habría concurrido a la Embajada de Francia a entrevistarse con el Consejero.=

IV.=ACCION TOMADA: Confección del presente parte.=

V.=DISTRIBUCION: Original a D.E.I.=
1 ejemplar a O.C.O.A.=
1 ejemplar a archivo.=

El Director Accidental del E.M.R.2.=

Tte. Cnel. RUDYARD R. SCIOSCIA.=

E.M.R.N. EJERCITO NACIONAL DIRECTOR

004/4 33168

E.T.C.

SECRETO

A.h. Nº 018507

JEFATURA DE POLICIA
DE R I V E R A .-
DPTO. P - 2 .-
OFICIO Nº198/P2/83.-
j.e.m.-

JEFATURA DE POLICIA - RIVERA

- O B J E T O -
Referente a Circulares Nros.008 y 010/982, de ese Servicio.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
16 DIC. 1983
Fecha
Pasa a: 2º S/Mor
No. 8851

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 19/XII/83
PASA A: I
R. SALIDA: 5241

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 DIC. 1983
Pasa a
No. 33169

Rivera, 08 de diciembre de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

En cumplimiento a lo dispuesto en Circulares Números 008 y 010/982, comunico a usted, que en el período comprendido del 01 al 30 de noviembre próximo pasado, se expidieron las siguientes Constancias de Habilitación / para Cargos Públicos:

-(1)-LUIS CARLOS FARIAS GIMENEZ.- Nº de orden:210/83.- .Fecha Sol.:06/07/83.-INGRESO-Categoría "A".-ENSEÑANZA SECUNDARIA-INSTITUTO DRA.CELIA POMOLI".-C.I. 58.650 (Rivera).-Fecha Exp.:08/11/983.-.-.-.-.-.-.-.

-DANIEL CARNEIRO.- Nº de orden:215/83.-Fecha Sol.: 15/08/83.-INGRESO-Categoría "A".-OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.).-C.I.Nº84.117 (Rivera).-Fecha Exp.:23/11/983.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

-JULIO CESAR GOMEZ SUAREZ.- Nº de orden:216/83.-Fecha Sol.:17/08/83.-INGRESO-Categoría "A".-OBRAS / SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.).-C.I.Nº2695.118-4-F.-Fecha Exp.:23/11/83.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

-MARIA DEL CARMEN BARRAGAN VAUCHER.-Nº de orden:217/83.-Fecha de Sol.:19/08/83.-INGRESO.-Categoría / "A".-BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY SUC.RIVERA.-C.I.Nº38.590 (Rivera).:Fecha Exp.:23/11/83.-.-.-.-.-

-MARIA LAURA KAUFFMAN BARRETO.- Nº de oden:218/83. Fecha de Sol.:07/09/83.-INGRESO .-Categoría "A".-

001/1 33169

..//...

;//.MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.-C.I.Nº2587.937-7-Fecha Exp.:23/11/83.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

-MARIA CLOTILDE DIAZ LEITES.- Nº de orden:231/83.-Fecha Sol.:15/09/83.-INGRESO.-Categoría "A".-CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE RIVERA.-C.I.2817.464-9.-Fecha Exp.:23/11/983.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

-LADY TERESITA RODRIGUEZ ROSA.- Nº de orden:232"83.-Fecha Sol.:01/09/83.- INGRESO.-Categoría "A".-MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.-C.I.Nº24.689.-Fecha Exp.:23/11/83.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

-JORGE DANIEL PEREIRA RIVERO.- Nº de orden:233/83.-Fecha Sol.:19/09/83.-INGRESO .-Categoría "A".-BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.-C.I.Nº63.576.-(Rivera) Fecha Exp.:23/11/983.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

.-JULIO CESAR ESCOBAR DA ROCHA.- Nº de orden:234/83.-FECHA Sol.:16/09/83.- INGRESO.-Categoría "A".-BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.-C.I.Nº3255.956-8-.-Fecha Exp.:23/11/983.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

.-HUGO ALEJANDRO BENTANCOURT MASSIOTTI.-Nº de orden: 236/83.-Fecha Sol.:26/09/83.-INGRESO.-Categoría "A".-U.T.U. (ESCUELA AGRARIA DE RIVERA).-C.I.Nº2747.244-2-F.-Fecha Exp.:23/11/83.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

.-LUIS ALBERTO DUARTE MAGDALENO.- Nº de orden:239/83.-Fecha Sol.:30/09/83.- INGRESO.-Categoría "A".-BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.-C.I.Nº3268.739-5-F.-

002 33169

..//...

A.h. Nº 018508

.//..Fecha Exp.:23/11/83.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

-ANIBAL PAZ GONZALEZ.- Nº de orden:244/83.-Fecha Sol. 07/10/83.- CONFIRMACION EN EL CARGO.-Categoría "A".- "U.T.E.".-C.I.Nº2721.879-5-F.-Fecha Exp.:23/11/83.-

-DANIEL RIVERA RODRIGUEZ CENTI.- Nº de orden:245/83. Fecha Sol.:07/10/83.- CONFIRMACION EN EL CARGO.- / "U.T.E.".- Categoría "A".- C.I.Nº3253.643-5-F.-Fe-/ cha Exp.:23/11/83.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

-MARGARITA ALONSO DELLEPIANE.- Nº de orden:260/83.- Fecha Sol.:11/11/83.- INGRESO.-Categoría "A".-MINIS TERIO SALUD PUBLICA.- C.I.Nº3105.355-7-Fecha Exp.: 16/11/83.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

-SILVIA ROSANA PEREIRA PEREIRA.- Nº de orden:263/83.- Fecha Sol.:16/11/83.- INGRESO.- Categoría "A".-CEN- TRO DEPARTAMENTAL SALUD PUBLICA DE RIVERA.-C.I.Nº/ 3281.785-9-Fecha Exp.:23/11/83.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

-CARMEN SHIRLEY MACHADO FAGUNDEZ.- Nº de orden:264/ 83.-Fecha Sol.:14§11/83.- INGRESO.-Categoría "A".- DIRECCION DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE RIVERA. C.I.Nº2655.413-8.-Fecha Exp.:23/11/83.-.-.-.-.-.-.-

-ADALEN MARIA FONSECA DOS SANTOS.- Nº de orden:266/ 83.-Fecha Sol.:15/11/83.- INGRESO.-Categoría "A".- INSPECCION GENERAL DOCENTE DEL CONSEJO NACIONAL.-/ C.I.Nº36.830 (Rivera).-Fecha Exp.:24/11/83.-.-.-.-.

-MARIA OLGA GONZALEZ CASTAÑO.- Nº de orden:268/83.-

.//..Fecha Sol.:15/11/83.- INGRESO.-Categoría "A".-DIRECCION DEPARTAMENTAL DE SALUD DE RIVERA.-C.I.Nº//62.446.-Fecha Exp.:24/11/83.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

-MARIA MARTA LOPEZ TRABAL.-. Nº de orden:269/83.-Fecha de Sol.:22/11/83.- INGRESO.-Categoría "A".-DIRECCION DEPARTAMENTAL DE SALUD DE RIVERA.-C.I.Nº/3288.186-2-F-Fecha de Exp.:24/11/83.-.-.-.-.-.-.-.-

(2)- CATEGORIA - B - :NO SE EXPIDIERON.-

(3)- CATEGORIA - C - :NO SE EXPIDIERON.-

(4)- CAMBIO DE CATEGORIAS -: NO SE REALIZARON.-

Saluda a usted atentamente.-

EL DELEGADO DEPARTAMENTAL DEL S.I.D..-

CORONEL:

Juan Pedro DE AVILA.-

034/4 331694

CONFIDENCIAL

1/2

E.M.G.F.A.
2a.Div.Int.
HS/nb.
ORIGINAL.-

FUERZA AEREA.
COMANDO GENERAL.
SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA)
Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 13 de diciembre de 1983

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL N° 210/83

DE: SUB JEMGFA A- 2 PARA: SR. DIRECTOR DEL SERVICIO DE INF. DE DEFENSA

ASUNTO : Material interceptado.

EVALUACION: A - 1

TEXTO : Adjunto al presente se remite el siguiente material interceptado por esta Subjefatura.

1) DESDE URUGUAY - N° 16 de 1983, de fecha diciembre de 1983, procedente de México. (Se adjuntan tres ejemplares)
2) CUADERNOS DEL TERCER MUNDO - Año VI - N° 60, procedente de Brasil.
3) BOLETIN SOCIALISTA INTERNACIONAL, N° 90 2a. Epoca, correspondiente a diciembre 1983, procedente de España.
4) Nota firmada por la Coordinadora Juvenil del Frente Amplio, solicitando la libertad del ex-Gral. Líber Seregni. La misma no está fechada y procede de Montevideo.

EL SUB JEFE DE E.M.GRAL.FA.(INTELIGENCIA)
CORONEL (Av.)
EDWIN M. NOBLE.-

[Stamp: ... COMANDANTES EN JEFE / Servicio de Información de Defensa / DEPARTAMENTO I / Fecha de Entrada 19 DIC. 1983 / Pase a Archivo / No. de Orden 33170]

DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| ORIGINAL. . . . . . . . . . . . . . . . | S.I.D. |
| COPIA 1 . . . . . . . . . . . . . . . | E - 2 |
| COPIA 2 . . . . . . . . . . . . . . . | N - 2 |
| COPIA 3 . . . . . . . . . . . . . . . | D.I.I. |
| COPIA 4 . . . . . . . . . . . . . . . | J.B.S.T. |
| COPIA 5 . . . . . . . . . . . . . . . | ARCHIVO A-2 |

[Stamp: ... COMANDANTES EN JEFE / ... INFORMACION DE DEFENSA / SECRETARIA / 16 DIC. 1983 / Pasa a Depto ... / No. de Identificación 8853]

001/2

...///

CONFIDENCIAL

[Stamp: S. I. D. / SECRETARIA SUB DIRECCION / FECHA: 19/XII/83 / PASA A: I / R. SALIDA: 5243 / 1145]

Montevideo, 20 de Diciembre de 1983.-

El presente Documento se desglozó de la siguiente forma:

1.- Boletín "Desde Uruguay" N°16, se le designó el R.E. N°33173 y el mismo se remitió a la Sec. Analistas.-

2.- Cuadernos de Tercer Mundo N°060, se le disignó el R.E. N°33174 y el mismo se remitió a la Sec. Analistas.-

3.- Boletín Socialista Internacional N°90, se le designó el R.E. N°33172 y el mismo se remitió a la Sec. Biográfico y a la Sec. Analistas.-

4.-Panfleto de la Coordinadora Juvenil del Frente Amplio, se le desingó el R.E. 33171 y el mismo se remitió a la Sec. Analistas.-

-ARCHIVESE -

33170

002/2

# boletín PS socialista internacional

2ª Epoca DICIEMBRE /83 Edita PS del Uruguay Nº 90


# DEMOCRACIA AHORA

Una clamorosa manifestación de casi medio millón de montevideanos, organizada el pasado domingo 27 por todas las fuerzas políticas y sociales de nuestro país, autorizadas y proscriptas, se constituyó en un nuevo y conmovedor plebiscito, en la calle, contra la dictadura.

El entusiasmo del pueblo en lucha y sus vibrantes consignas democráticas se vió correspondido por la firmeza del manifiesto de los organizadores, leído por el entrañable actor compatriota Alberto Candeau, primerísima figura del notable teatro nacional.

Este acto imponente resume, a nuestro entender, las largas luchas anteriores, soterradas y públicas, especialmente a partir del primer plebiscito del 30 de noviembre de 1980; y marca el comienzo de una etapa cualitativa nueva y superior, la de la ofensiva política del pueblo y sus organizaciones, que deja atrás la iniciativa anterior de la dictadura, cuyo agotamiento es la auspiciosa realidad de hoy.

Si bien el agotamiento del sistema empezó a partir de su primer derrota táctica (terreno de la fortaleza relativa de un régimen históricamente derrotado al nacer), la del mentado plebiscito del 80, la dictadura había logrado, a veces por errores de algunas organizaciones, mantener la iniciativa. Ahora la ha perdido. El pueblo y todas sus fuerzas democráticas —sorteando escollos y sufriendo represiones recurrentes, lo único que produce un régimen dictatorial caracterizado por destruir casi todo el aparato productivo del país—, empezando por actos aparentemente menores como los apagones de luces y cacerolazos masivos, y avanzando con manifestaciones obreras como la muy represaliada del pasado 10 y la del 27, no sólo recuperan la iniciativa política y social sino que virtualmente arrinconan a la dictadura y aplastan el intento pinochetista del dictador Alvarez, de prorrogar su digitado mandato.

Con estos elementos, todas las fuerzas democráticas deben y pueden exigir la aceleración del proceso democrático, deben y pueden precipitar la caída incondicional de la dictadura, deben y pueden acelerar el proceso de unidad nacional, patriótica y democrática, acordando un programa común alternativo, nacional y popular.

En este sentido, hace bastante tiempo que nuestro partido ha propuesto nuevas bases para reconstruir la democracia, en su triple dimensión política, social y económica, y se apresta a elaborar un proyecto de desarrollo económico-social, de signo nacional y popular.

En esta perspectiva de convergencia de todas las fuerzas políticas y sociales de carácter nacional y democrático, nuestro partido y nuestro Frente exigen la inmediata desproscripción de organizaciones y ciudadanos, sin exclusiones, para que el pluralismo sea real, como lo reclamó, enérgicamente, el manifiesto leído el 27 último. Recobrado el espacio político público del movimiento popular, nuestra responsabilidad es la de estructurar una tercera y única opción frenteamplista, capaz de recoger todas las expresiones de la unidad popular uruguaya, en torno a un programa antioligárquico y antimperialista, más vigente que nunca. Este espacio, seguramente acrecentado al haber sido la parte más contestataria y perseguida dl régimen, sólo se podrá ocupar, derrotando bipolarizaciones, si somos capaces de articular la unidad popular y de evitar la dispersión, como lo enseñan las recientes experiencias argentina —a contrario sensu— y la peruana, por la positiva, esta última analizada en la contraportada de este mismo boletín. Nuestra unidad popular tiene una rica historia, una experiencia memorable y un líder agigantado: Líber Seregni Con ese rico patrimonio, seguros estamos de la cada vez más próxima victoria: democrática, nacional y popular. Una victoria de todos. A ella, consagraremos nuestro esfuerzo socialista de siempre, junto a las demás corrientes democráticas del país. Sí, compatriotas: ¡democracia ahora!




J. de Andrés

## TRIPLE RECUERDO

**Con la presente entrega, nuestro BSI y sus consecuentes lectores conmemoramos 90 meses de presencia periodística en el exilio, en dos etapas igualmente valiosas: la de Buenos Aires (1a. época) y la de Barcelona (2a. época). Un esfuerzo de muchos compañeros, de dentro y de fuera del país, un esfuerzo siempre preocupado de la información veraz y de la opinión socialista, esfuerzo tocado por el afán de mejorarlo año tras año, a pesar de la tiranía del espacio, al punto de haber logrado un mini-órgano de prensa con secciones comprensivas del mes periodístico en el estrecho espacio de cuatro páginas semi-tabloide.**

**Pero este nro. 90 del BSI coincide con dos fechas fundamentales del PS de Uruguay: el 73º aniversario de fundación, y el 16º aniversario de nuestra primer ilegalización, durante la presidencia de Pacheco Areco.**

**El año 1910 asiste a la concreción orgánica del Partido, bajo la Secretaría General del Dr. Emilio Frugoni, y a la elección de esta figura señera como primer diputado obrero uruguayo (y segundo en América Latina). Y decimos orgánica, porque hay una etapa anterior, de los precursores: Vázquez, Vasseur y otros, que abrieron un cauce político al incipiente movimiento obrero uruguayo nacido durante el último tercio del siglo pasado.**

**A partir de ahí, nuestro movimiento obrero-popular y nuestro Partido, junto a otras fuerzas, han cumplido un insustituíble papel a favor de la libertad, la justicia social y la soberanía nacional. En esta lucha, hemos tenido victorias y derrotas, hemos logrado el reconocimiento nacional e internacional y hemos sufrido la persecución, como la ilegalización pachequista del 12 de diciembre de 1967 o la actual a partir de 1973.**

**Pero el PS, firme puntal de la unidad popular expresada en el FA, sigue su lucha, ahora por reconquistar la libertad sin perder de vista su intrasferible horizonte socialista nacional, popular y democrático.**

# INFORMACIONES DE URU

## ACTUALIDAD POLITICA

•En la noche del 11 de noviembre, la Junta de Oficiales Generales de la Fuerzas Armadas aprobó numerosas desproscripciones de dirigentes de los partidos políticos tradicionales. La decisión había sido tomada en el transcurso de una reunión que sostuvieron en horas de la mañana doce generales del Ejército, cinco generales de la Fuerza Aérea, cinco contralmirantes de la Armada y los tres comandantes en jefe: ellos son, en el Uruguay de la dictadura, el poder de facto. Paralelamente se anunció que la desproscripción no alcanzaría a Wilson Ferreira Aldunate, máximo líder del Partido Nacional, la personalidad más votada del país en las elecciones de 1971 y sin duda el factor determinante de la victoria de las listas de 'Por la Patria' en las elecciones internas de los partidos autorizados.

Ese día los militares anunciaron que "el resto de las medidas aprobadas" se irían informando gradualmente, aunque no explicaron cómo ni cuándo. Al día siguiente los diarios indicaron, además, que "durante las deliberaciones de los jerarcas militares podrían haberse dispuesto otras medidas, tales como el levantamiento de las restricciones para el ejercicio de la libertad política y de la libertad de prensa. Trascendió asimismo que la rehabilitación del Partido Demócrata Cristiano (PDC) se postergaría por algún tiempo, aunque no se descartó que se puedan producir novedades al respecto en cuestión de días.

Las medidas de la dictadura buscan obtener un poco de oxígeno, ya que al indiscutible repudio interno se suma una realidad económica que obliga a pensar en el Uruguay en términos de reconstrucción. Después de la ruptura del diálogo entre los militares y representantes de los únicos partidos autorizados, los políticos habían declarado que no reanudarían las conversaciones si el régimen no demostraba con hechos, con medidas concretas, un cambio de actitud.

Las propias actas del diálogo frustrado demostraban, por otra parte, que más que discrepancias planteadas en las reuniones, en la ruptura incidieron en forma fundamental algunos elementos del contexto que rodeó el diálogo, tales como la clausura del semanario 'Democracia', vocero del Partido Nacional, por el "delito" de haber publicado, en oportunidad de la visita del Rey de España a Uruguay, una foto de Juan Carlos estrechando la mano —en una reunión internacional— al líder nacionalista Wilson Ferreira Aldunate. Otros hechos, como la férrea censura de prensa, la detención y torturas a estudiantes, la persecución a un dirigente de la Federación Rural, son señalados expresamente en el acta final como factores que determinaron la interrupción del diálogo.

El problema consiste ahora en saber si sólo con las desproscripciones de los dirigentes tradicionales los partidos aceptarán reiniciar el diálogo. Pueden los integrantes del P. Nacional asumir una actitud de dignidad indiscutida "olvidando" la proscripción de la figura más importante de su partido? La experiencia española indica, por ejemplo, una actitud gallarda que fue decisiva para el restablecimiento de la democracia: los partidos expresaron claramente que, o se rehabilitaba a todos, o a ninguno. ¿Cabe otra actitud para una posición que pueda ser calificada de totalmente digna?

Aunque extraoficialmente comienzan a circular versiones en torno a otras medidas posibles, no parece posible creer en la sinceridad de los anuncios de apertura si no se restablecen elementales derechos a la prensa.

La dictadura tiene, indudablemente, diversos factores en contra:

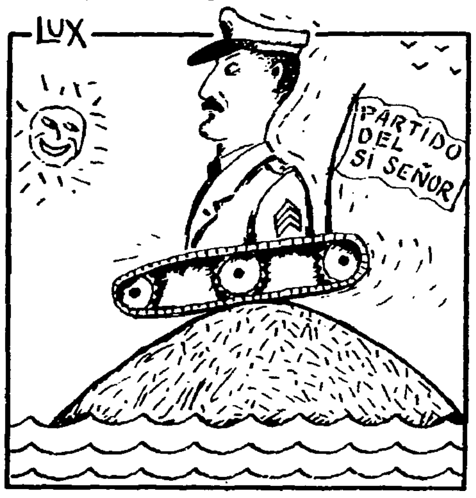
—La apertura en Brasil, y ahora en Argentina, acentúan su aislamiento. Después de la victoria de Alfonsín, los diarios argentinos han sido reiteradamente secuestrados, impidiéndose su circulación en Uruguay en cada oportunidad que recogen opiniones o noticias contrarias a los militares que oprimen al pueblo uruguayo.

—Desde todos los sectores sociales (no sólo de los que viven de su salario) han surgido críticas a la política económica del gobierno militar; todos opinen, además, sin mayores esperanzas en cuanto a las posibilidades de recuperación.

—La protesta popular (apagones, caceroladas, manifestaciones no autorizadas) se siente respaldada por el retroceso de las dictaduras en otros países.

—Ni en los diarios oficialistas se encuentran defensas fervorosas de los diez años de tiranía. Por el contrario, hasta periodistas vinculados al proceso dan la impresión de estar buscando cómo apartarse, para acomodar el cuerpo al futuro que no parece lejano.

El régimen hace agua por los cuatro costados.




Si en el futuro inmediato no aparecen sectores claudicantes, los militares acentuarán su aislamiento. Haste en incidentes con motivo de manifestaciones de hinchas de fútbol, cada vez que el pueblo enfrenta a fuerzas represivas se escucha el mismo coro: "se va a acabar la dictadura militar".

• Desde hace varios años el régimen acumula derrotas. Ya en 1979, un documento del Partido Socialista (titulado 'La lucha por el pan, la libertad y la democracia') indicaba que mientras la dictadura, que se aprestaba entonces "a ingresar en los tramos decisivos del cronograma político con la aprobación de una nueva Constitución en 1980 y en un pretendido acto electoral en 1981, el pueblo uruguayo no permanece silencioso, exigiendo un cambio radical en el rumbo de los acontecimientos nacionales". Mientras tanto, agregaba dicho manifiesto, "nuevos vientos soplan en América Latina", que contribuyen "al aislamiento del régimen dictatorial". Por esos años la tiranía se planteaba, en su cronograma, "institucionalizar el nuevo modelo de país que desearía la rosca agro-exportadora y financiera, en estrecha alianza con el imperialismo y las transnacionales, asumiendo las Fuerzas Armadas un papel constitucional de tutela del sistema oligárquico y confiando la gestión político-administrativa a un bipartidismo que pretende dócil y digitado". Esto suponía, claro está, un proyecto constitucional con principios lo más antidemocrático y antipopular posibles, de modo de proscribir la acción política y social independiente de los trabajadores y el pueblo. Con ese objetivo, los militares y grupúsculos obsecuentes (los consejeros de Estado designados "a dedo", algunos propietarios deseosos de hacer buena letra y ser incorporados al "partido del Sí señor") elaboraron un proyecto de reforma constitucional que pretendía, en síntesis, institucionalizar la dictadura. El resultado fue un NO histórico que integra, desde hace tres años (se cumplieron precisamente este 30 de noviembre) un gran orgullo y un factor de unidad entre todas las fuerzas contrarias a la dictadura.

• La Voz, diario de Buenos Aires, en una de las ediciones cuya circulación fue prohibida en Uruguay, afirmó: "cuatro días después de las elecciones argentinas más de veinte mil simpatizantes de fútbol que se encontraron en la mayor avenida de Montevideo festejando la adjudicación de la Copa América por el seleccionado local, creyeron oportuno no desaprovechar la oportunidad y se dirigieron resueltamente a la Casa de Gobierno para recordar a los militares que circunstanciales alegrías no harán olvidar que lo primero y principal y cada vez de manera más perentoria, es que se acabe la dictadura. Lo novedoso de esta oportunidad es que el original festejo que se convirtió luego en masiva manifestación opositora, terminó en una batalla campal, donde los manifestantes, a pesar de estar en inferioridad de condiciones frente a los efectivos policiales y militares, arremetieron contra éstos con singular furia y les enfrentaron decididamente en las varias horas que duró la pelea. El grito de "asesinos, asesinos" y "amnistía y libertad", detrás del cual centenares de manifestantes se reagrupaban para responder desde distintos lugares al avance de los uniformados y el continuo deflagrar de bombas lacrimógenas, subraya el estado de ánimo de los manifestantes, que espontáneamente trocaron la lagería en rabia y rompieron con la cautela de las masivas manifestaciones recientes, que a pesar de tener un claro signo opositor se desarrollaron evitando los choques violentos con el aparato represivo del régimen. Por su lado el reclamo de amnistía y libertad parece sintetizar claramente el sentimiento más extendido de los sectores populares uruguayos".

## COYUNTURA ECONOMICA

o Muchas veces las cifras económicas resultan frías e inexpresivas para reflejar la crudeza de una realidad. Pero en otras oportunidades, su exposición desnuda constituye la mejor denuncia de toda la dramática injusticia del sistema imperante. Basándose en datos dados a conocer por la D. de Estadística y Censos, se han publicado estas cifras:

—El ingreso total de la población uruguaya se distribuye en esta relación: el 20 por ciento más rico recibe casi la mitad del ingreso total (47,51 %), mientras que **el 80 % restante recibe la otra mitad (52,49 %).**

—Dentro de ese 80 por ciento mayoritario de nuestra población, el sector **más pobre** (ingresos medios del grupo familiar equivalentes al salario mínimo, o sea N$ 2.700,oo), que significa el 20 **por ciento del total, sólo recibe el 5,17 % del ingreso.**

—Considerando la familia tipo —3,38 personas— es fácil deducir que en ese sector más pobre, unos 600.000 uruguayos, el ingreso per cápita promedio no alcanza los N$ 800,oo por mes, o sea **muy poco más de 20 dólares.**

—Esta situación es un reflejo de promedios nacionales. La situación diferenciada por departamentos muestra un deterioro mayor en el interior, donde en algunos casos (Artigas, Rivera, Rocha), los promedios de ingreso del sector más pobre descienden a la mitad y menos que en Montevideo.

—Por otra parte, las mismas cifras oficiales sirven para calcular en 190.000 el número de **desocupados,** lo cual indica un incremento del 63 por ciento en solamente un año.

URUGUAY

# El plebiscito Walter Medina

Del 8 de julio nos queda el recuerdo de la noche. Un joven socialista, Walter Medina, pintaba sobre un viejo muro un reclamo del Partido: consulta popular.

Sonó un disparo.

Walter cayó: un policía le había asesinado.

Con el compañero se iba vida joven, casi adolescente. La de un obrero (que ayudaba a sus padres con la venta de diarios) y estudiante; la de un socialista lleno de entusiasmo y esperanzas.

El hogar del Partido guarda de él, además de su ejemplo, un puñado de versos, algunos cuadernos, apuntes de estudiante. Alguna vez —música trunca— todo eso saldrá de nuestra custodia clandestina para ganar, en el aire de una patria *libre, nuevos recuerdos.* Y *en las voces del pueblo* volverá la voz limpia que le silenciaron a Walter para siempre.

Aquella mañana cálida y triste del 73 se repitió lo que Vivian Trías, compañero (y maestro, que es la acepción más alta de la palabra compañero) llamó tantas veces "el plebiscito de la congoja y la protesta", en alusión al pueblo silenciado —primero por Pacheco, Eduardo Jiménez de Aréchaga y otros, luego por la dictadura sin máscara— que hablaba, en el silencio conmovido de multitudinarias manifestaciones, detrás de sus muertos.

Los hechos, cuando enfrentan clases, ideas, alcanzan el valor de los símbolos.

Walter cayó clamando "consulta popular". Murió por plantear, pacíficamente, que los dramáticos problemas de nuestro tiempo tienen un único camino de solución: aceptar el pronunciamiento y la voz del pueblo. No la de sus verdugos.

Le asesinó alguien que cumplía órdenes. La orden esencial de esta década infame: "que los sindicatos no hablen, que los partidos no hablen, que la gente no hable".

Walter expresaba a un partido de trabajadores. Reclamaba libertad: voz para el pueblo. El régimen apostaba al silencio. Su único aliado era la muerte. Su voz, su única dialéctica posible, la de las armas.

Pasaron luego siete años de violencia oficial. Uruguay llegó a ser proporcionalmente, el país con más presos políticos del mundo. Los únicos caminos aceptados por la dictadura eran —como expresó Carlos Quijano— "el encierro, el destierro o el entierro".

Cuando se juzgaron dominadores, los señores del proceso prepararon un proyecto de reforma constitucional. Prohibidos los partidos, ilegalizadas la izquierda y la CNT, proscriptos todos los políticos del Frente Amplio y los políticos más importantes de los partidos tradicionales, se preparó un proyecto que consagraba para siempre el Cosena (consejo de Seguridad Nacional) y pretendía, en síntesis, la "institucionalización de la dictadura".

Todos los medios de comunicación estaban dominados por el régimen. Radios, TV, diarios, difundían —río de oro que pagamos todos— la propaganda oficial en favor del SI. Hasta 'El Día', único diario no gubernamental, publicaba en sus páginas la propaganda oficialista y, finalmente, entre el SI y el NO, se negó a optar (¡cuántas veces registrará la Historia el gesto de Pilatos? ¿cuántas veces se reiterará la leyenda o la historia de los treinta dineros?).

Sólo unos pocos integrantes de los partidos tradicionales pudieron participar —en menguados espacios de radio y TV— en algunas polémicas de último momento. Mientras tanto, con desvergüenza pública y no equívoca, se permitió hablar, sin desproscribirlos, a algunos proscriptos. Sólo a aquéllos que llevan la servidumbre en la sangre: a los más adictos al partido universal y antipopular del 'SI señor'.

En silencio, el pueblo se amparó en el secreto



*Walter Medina: mártir juvenil del socialismo uruguayo.*

de las urnas. Y un NO rotundo asombró al mundo. La dictadura, que apostó al silencio y sus efectos, recibía su primera y aplastante derrota.

El recuerdo de Walter, que en el momento más oscuro de la noche confiaba en el amanecer, en la voluntad de los trabajadores, en la expresión del pueblo, marcaba —desde la ofrenda de sus sueños truncados— el verdadero camino de la esperanza: consulta popular.

La línea clara que marcó el compañero inolvidable es la que expresa, con palabra sencilla, la *voz del partido de los trabajdores. La voz de* quienes confiamos en la voluntad popular.

En las primeras horas de la noche del plebiscito del 80 (cuando el rostro de la tiranía volvió en los mil ojos de la policía, multiplicada por todo el país en cuanto comenzaron a conocerse los resultados), en las manos que se estrechaban, *en el abrazo entre compañeros y amigos de lucha,* quienes siempre tenemos presente la voz, los sueños, el símbolo que es Walter, pensamos algo que hoy comenzamos a difundir y que alguna vez ganará —porque los pueblos saben hacer justicia— la conciencia de todos: el 30 de noviembre de 1980, aunque Walter no lo vivió, *bien podemos recordarlo para siempre como el plebiscito Walter Medina.* Porque fue aquel compañero de la juventud el primero que entregó su vida por indicar el camino que fue, que es y será, el fin de las tiranías y del régimen: consulta popular.

## MOVIMIENTO POPULAR

• En un mensaje difundido en la noche del martes 8 de noviembre por cadena de radio y televisión, el ministro general Linares Brum (interior) advirtió que "se tomarían todas las medidas conducentes a impedir la concentración y manifestación ilegales" anunciada por volantes clandestinos por el Plenario Intersindical de Trabajadores. El jueves 10 de noviembre los trabajadores uruguayos desafiaron a la dictadura militar con dos paros de 10 minutos (a partir de las diez de la mañana y de las cuatro de la tarde) y anunciaron una concentración en la Explanada de la Universidad, a pocas cuadras del centro de Montevideo. El Plenario Intersindical, que el primero de mayo reunió a una de las manifestaciones más importantes de toda la historia del movimiento sindical uruguayo (única concentración autorizada en diez años de dictadura militar), convocó a la jornada de protesta reclamando: libertad, trabajo, salario, amnistía y derecho de sindicalización para los empleados públicos.

• Los paros resultaron impresionantes. A la hora señalada, en algunos casos (como en los bancos) en los lugares de trabajo, en otros (tiendas, algunas fábricas y comercios) saliendo a las puertas de los establecimientos y cruzándose de brazos en silencio, los trabajadores cumplieron estrictamente con las consignas transmitidas en secreto o mediante volantes distribuídos clandestinamente.

• Para impedir la concentración anunciada por los trabajadores, se volcaron sobre el centro de Montevideo vehículos blindados, patrulleros, coraceros a caballo, efectivos con cascos y escudos protectores. Horas antes del momento anunciado para la manifestación se impidió circular por el lugar. LOs grupos de trabajadores y estudiantes que intentaron aproximarse al lugar fueron atacados por los elementos uniformados y por numerosos policías y soldados con ropa civil. Se produjeron enfrentamientos, incidentes, numerosos heridos y más de quinientos detenidos. El parte oficial informó luego que se registró un herido y sólo 275 detenciones. La Jefatura de Policía informó que, en conocimiento de que la manifestación se iba a realizar, se montó un dispositivo desde las primeras horas de la tarde, consistente en: 1) retiro de todos los vehículos estacionados en el área elegida para la manifestación; 2) notificación a comerciantes instalados en la misma de los riesgos implícitos: 3) corte de tránsito a partir de las 18 horas, así cimi la presencia de numerosos efectivos policiales: 4) además, oportunamente se notificó por parte de esta policía a quienes, identificados, se hicieron responsables de la organización de este acto, de la prohibición dispuesta.

• La dictadura admitió que los incidentes con motivo del mitin prohibido al Plenario de Trabajadores dejaron un saldo de 275 detenidos. Un día después, 252 presos habían recuperado su libertad. 23, entre los cuales se encontraban Felipe Michelini (estudiante, dirigente de Asceep, hijo del senador frenteamplista Zelmar Michelini, asesinado en Bs.Aires en un operativo conjunto de militares uruguayos y argentinos) y otros dirigentes sindicales, fueron liberados por el juez, pero la dictadura les mantuvo un día más detenidos "por medidas de seguridad", régimen que la última constitución sólo admitía para los casos de "agresión exterior o grave conmoción interna imprevista", pero que rige en Uruguay desde 1968 sin interrupción. El sábado se anunció que fueron liberados.

• Entre los detenidos por el paro del 10 figuró un ex-dirigente sindical del transporte y veterano luchador socialista, a quien la policía fue a buscar a su trabajo (en una Galería donde se desempeña como sereno) alegando que a la hora del paro había apagado las luces. Ramón Puig permaneció 20 horas en un calabozo mugriento y fue interrogado luego por un comisario, quien le reprochó sus antecedentes sindicales. "Lo que para ustedes es un delito, para mí es un honor" fue la respuesta de Puig, según testimonio de otros presos.

• Amparados en la represión dictatorial, algunos elementos reaccionarios intentan impedir la organización de los trabajadores. El gerente de Conaprole (Cooperativa Nacional de Productores de Leche) informó por escrito al personal que "en conocimiento de que se ha exhortado a los trabajadores a adherir a medidas de protesta que incluyen interrupción del ritmo regular de trabajo, esta gerencia general: 1) hace saber al personal que cualquier medida de esa naturaleza que se haga efectiva en el ámbito de la Cooperativa determinará, en forma automática, la pérdida de la prima por asiduidad, sin perjuicio de las sanciones que pudieran resultar pertinentes; 2) reitera que la Dirección confía en que todo el personal mantendrá el espíritu de diálogo que hasta el presente ha presidido las relaciones de la Cooperativa con sus colaboradores, identificados con el carácter del servicio público que la misma presta en forma regular e ininterrumpida" (para recordar).

# AQUI LATINOAMERICA

# TRIUNFO POPULAR EN PERÚ

Las recientes elecciones municipales peruanas constituyeron un gran triunfo popular: el de Izquierda Unida, que integran nuestros compañeros del PS Revolucionario, y el del APRA; y una gran derrota: la del gobierno de Belaúnde y su política neoliberal made in USA (ver nuestro BSI/85, Perú en la encrucijada, pag.4) y sus aliados objetivos, Sendero Luminoso.

Izquierda Unida y el APRA suman el 65 por ciento del electorado, lo que prefigura un próximo gobierno democrático, de signo nacional y popular, en la medida que avance una coherente política de alianzas, a la que nos referimos en la mentada nota de nuestra edición de julio/83.

El APRA, que parece volver a sus fuentes populares y antimperialistas, con su nuevo y carismático líder Alan García, recogió la primera mayoría a escala nacional (35 %) y logró la mayoría de las alcaldías, algunas muy importantes.

La Izquierda Unida, un frente que agrupa a la mayoría de los sectores de izquierda, logró alrededor del 30 por ciento de los votos, ganando el ayuntamiento más importante, el de Lima, cuyo alcalce será el compañero Alfonso Barrantes, un marxista independiente, seguidor del pensamiento de José C. Mariátegui (entre paréntesis, será teniente alcalde un cro. de PSR, quien ocupará la alcaldía una vez decantada la candidatura presidencial de IU, que recaerá en el nombrado Alfonso Barrantes, alcalde electo).

Asimismo, IU logró otros ayuntamientos y cientos de concejalías y colaboró con el triunfo de alcalces progresistas allí donde no presentó candidatos propios, como en Ayacucho, conflictiva ciudad, centro de la acción senderista.

El gobierno de Belaúnde se ha convertido, por su política antinacional y antipopular, en un gobierno de minoría, pasando del 45 por ciento anterior a un 13 por ciento en las municipales. La campaña abstencionista de SL, que prosigue con su acción desestabilizadora, fue barrida por una altísima participación electoral del pueblo (que superó el 80 por cien del censo).

Dos grandes triunfadores y dos derrotados, abren un tiempo de esperanza en el hermano Perú. Las condiciones de un gran frente nacional y popular nunca han estado tan cercanas. Nunca las posibilidades de un gobierno democrático y popular,se han vislumbrado más firmes. Al festejar con el gran pueblo de Mariátegui y de Haya este triunfo popular, hacemos votos para que el próximo gobierno recoja la voluntad de cambio profundo de este 65 % del electorado que votó por una opción progresista y avanzada.

# EN EL EXTERIOR

**Liber Seregni.**— En los últimos días, el presidente de nuestro FA, que sigue preso y sin sentencia definitiva, ha sido objeto de diversos reconocimientos por gobiernos e instituciones de varios países, en la proximidad de su nuevo cumpleaños en la cárcel. La Asociación pro Derechos HUmanos de España le otorgó el premio,del que también fue acreedor 'Le Monde Diplomatique', 'Derechos Humanos 1983', por"ser un símbolo de la lucha de todo un pueblo para conquistar la libertad..." Igualmente, la Asamblea Municipal de San Pablo,Brasil, en sesión especial rindió un homenaje público al General del Pueblo.

**Convergencia Democrática.**— A través de su Secretaría Ejecutiva (cro/Justino Zavala Carvalho) la CDU promueve una importante campaña "a fin de plantear el problema del exilio uruguayo y reclamar una justa solución para el mismo". Por otra parte, la notable publicación quincenal del nuevo sindicalismo uruguayo en el interior, 'Convicción', publicó una extensa nota de Víctor Valiant sobre el exilio, reclamando la pronta reinserción a un único y mismo pueblo, el oriental, de todos los exiliados sin distinción de causas o ideas.

**Angel Rama.**— Junto con su esposa Marta Traba y alrededor de 180 víctimas más de un reciente accidente aéreo ocurrido en Madrid, acaba de fallecer este querido y destacado compatriota, creador y crítico literario, de fecunda labor en las letras latinoamericanas, que también perdieron en la tragedia a otras figuras importantes como el peruano Manuel Scorza y el mexicano Jorge Ibargüengoitia.



# Nuestro Presidente en Managua

Como habíamos adelantado en nuestra entrega anterior (BSI/89), nuestro presidente Dr. José P.Cardoso participó, junto a dos frenteamplistas más (Gerónimo Cardoso y Aníbal Sampayo), como invitado especial, en las deliberaciones celebradas en Managua del Tribunal Antimperialista de Nuestra América (TANA), que preside el 'Canciller de la Dignidad', el guatemalteco Guillermo Torriello. Asimismo, participaron las representaciones locales de nuestro PS, PC, 26 y GAU.



*Nuestro cro.Cardoso en la Mesa que presidió el TANA, en su reciente reunión de Managua, en momentos en que declaraba un somocista capturado.*

En la Audiencia Solemne del 17 de octubre por la tarde, el cro. Cardoso pronunció un discurso vibrante, que produjo un gran impacto y puso de pie a los asistentes, cuya síntesis y como primicia, desarrollamos a continuación:

"Aunque yo asisto a esta magna reunión —empezó diciendo— por haber tenido el honor de ser invitado especial, no puedo prescindir del hecho de integrar la dirección del FA uruguayo, la gran coalición de la izquierda uruguaya, cuyo presidente, el ilustre general Líber Seregni, sigue recluído hoy en la cárcel por su amor al pueblo y su identidad con la democracia." Y como dirigente socialista y como mandatario del Frente Amplio, agregó en seguida "su plena solidaridad con Nicaragua, con el pueblo de Nicaragua, con la lucha de este pueblo, con la Revolución Sandinista, y con la lucha de los pueblos de El Salvador y Nicaragua".

Seguidamente hizo una confesión (que al referirse a Nicaragua y a su gesta recuerda sus 50 años de lucha antimperialista como militante del PS, y aún antes, como integrante del movimiento estudiantil uruguayo), dejó una constancia (que en esos 50 años nunca vió una acción tan sucia como la que soporta la Revolución Sandinista actualmente, por lo que propuso, recordando la Operación Verdad Cubana, hacer en América Latina y en cada país una operación verdad en defensa de la Revolución nicaragüense, "porque la verdad, política, social y económica, se transforma en un arma revolucionaria... de los pueblos") y brindó su encendido testimonio, a partir de unas declaraciones de Kissinger que citó textualmente: "en El Salvador pedí que no me hicieran optar entre la seguridad nacional y los derechos humanos. Deseo que en Nicaragua —agregó— no me hagan optar entre la paz y la democracia." Respondiendo. Cardoso aseveró que en Uruguay "la seguridad nacional de los EE UU optó hace muchos años por contribuir a que se negasen los derechos humanos y a que se destruyese la democracia", sin dejarle alternativa al pueblo, prueba de lo cual entregó documentalmente al TANA.

Luego Cardoso hizo un "reconocimiento moral" a los pueblos centroamericanos, por su heroica epopeya que toca hasta "la última fibra de la sensibilidad popular" de Uruguay, ofreciéndonos "una inmensa y profunda lección moral". Y aclaró en seguida, como "viejo marxista...que al particular determinismo económico en lo social (del socialismo científico) tiene que unirse y se une aquí en Nicaragua la fuerza moral que destaca a los hombres y pueblos que luchan" (aplausos).

Y finalizó rememorando la tristemente célebre conferencia de Caracas de 1964 y el solitario voto negativo del entonces canciller guatemalteco Guillermo Toriello, del que citó su premonitorio fundamento, pues se ha confirmado ya muchas veces cómo el imperialismo interviene, so pretexto de combatir el comunismo, para "impedir el desarrollo económico y social de los pueblos que luchan por su liberación integral".

Por otra parte, nuestro presidente y el cro. Gerónimo Cardoso hicieron diferentes contactos por el FA, conversando con el ministro del Interior nicaragüense Tomás Borge, reuniéndose con el Departamento internacional del FSLN, intercambiando opiniones con el cte. Bayardo Arce, etc.

Asimismo, participó en una reunión bilateral PS-FSLN, entregándose un saludo de nuestro partido, dirigido al coordinador de la CP del FSLN: "fraterno, porque nuestro partido se siente hermanado con vuestro Frente en la concepción ideológica y en la acción política...; y solidario, porque se siente profundamente identificado con la lucha...en la que Nicaragua libre enfrenta la criminal agresión sustentada y dirigida por el imperialismo norteamericano".

Por otra parte, el comité de residentes en Nicaragua del FAE entregó a los miembros del TANA e invitados especiales a la Audiencia Solemne "Por la paz y contra la intervención imperialista" una Carta Abierta en la que se sintetiza el proceso uruguayo y sus promisorias perspectivas.

Finalmente, corresponde agregar que el Tribunal, además de las ponencias y denuncias presentadas, conoció los daños y testimonios de los ataques a los depósitos de gasolina, los logros y trabajos de la Reforma Agraria y cooperativas; el régimen carcelario de "granja activa"; los testimonios de dos detenidos, ex guardias somocistas, capturados después de haber derribado un avión, que involucran a la CIA y Honduras; testimonios de misquitos y madres de las víctimas de los ataques fronterizos, etc.

En suma: un importante experiencia y misión solidaria de nuestro presidente y demás compatriotas frenteamplistas, que pone el tema de Nicaragua ahora, en el centro de nuestras preocupaciones latinoamericanas. La consigna debe ser, sin duda, LA DE PARAR LA INTERVENCION EN NICARAGUA Y AMERICA CENTRAL, asegurando la paz y apoyando sin reserva al Grupor de Contadora; terminando con el apoyo a los mercenarios y los ataques a la economía y centros energéticos nicaragüenses. En fin: dejar al pueblo de Nicaragua recoger en paz sus cosechas y desarrollar su proceso liberador sin ingerencias.

SECRETO

c/A (AR)

1/3

A.d. Nº 374693

A.d. Nro. 374693

-OFICIO No.304/S/1983.

-Montevideo, Diciembre 15 de 1983.

ARCHIVO

-SEÑOR SEGUNDO SUB-DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

-Por el presente solicito a usted quiera tener a bien disponer, si lo estima pertinente, se remitan a esta Sub-Dirección General, los antecedentes que pudiere registrarse en ese Servicio, - las personas que se mencionan en planillas adjuntas, - aspirantes a realizar Cursos de capacitación en Centro III "Gral. Artigas" (INADO).- - - - - - - - - - - - -

Saluda a usted atentamente.

El Sub-DTOR GRAL INT DEL C.E.P.

CORONEL.

JOSE MANUEL GUTIERREZ.

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA SUB-DIRECCION GENERAL

-OBJETO: Referente a - solicitud de antecedente a Docentes que realizarán Cursos de Capacitación en Centro III "Gral Artigas" (INADO). - - - - - -

JMJ.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 19/XII/83
Fecha de Salida
Pasa a I
No. de Identificación 8860

18/1/84
DEP. II
PROCESADO
(W)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 19 DIC. 1983
Pasa a Antecedentes
No. de ... 33182

33182

20/DIC/83
2866/83

001/3

SECRETO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

| DÍA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 15 | XII | 83. |

SOLICITUD DE ANTECEDENTES.- **ASPIRANTES CURSOS**

(CENTRO III GRAL"ARTIGAS." Año 1984.-)

| | NOMBRES Y APELLIDOS | DOMICILIO | DOCUMENTOS C.I. | DOCUMENTOS Credencial | Fecha de Nacimiento | PROPUESTO POR: |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1- | ALANIS OJEDA, María del C armen | Cerro Largo 1322/12 | 747.915-9 | BZB. 24.424 | 4/II / 937 | Preescolares Mdeo.- |
| 2- | ALVAREZ IZQUIERDO, María C. | Martín Ximeno 951 | 942.569 | BRA. 14.728 | 1/IV / 942 | " " |
| 3- | BELTRAME GENTA, Nélida Ventura | Plácido Ellauri 3490 | 1.497.668-5 | AKA. 9.245 | 6/VI / 941 | " " |
| 4- | CHIRIBAO RODRIGUEZ, Graziella | 18 de Julio 2044/903 | 22.051 | ARB. 12.096 | 26/II / 948 | " " |
| 5- | GERMANO FERREIRA, Merys Zulema | Julio H.Reissig 983 | 2.763.485-6 | AQA. 12.875 | 28/VIII/ 943 | " " |
| 6- | AGESTA VIGNOLO, Marta Agustina | Andrés Chevestel441 | 39.261 | BMA. 25.031 | 21/X / 941 | " " |
| 7- | ARTIGAS IBARZABAL, Graciela María | Av.Italia 3180 | 2.576.567-7 | BAB. 41.853 | 22/IV / 948 | " " |
| 8- | BELTRAME RODRIGUEZ, Carina E. | L.A.de Herrera 2451 | 1.144.281 | BCA. 48.882 | 19/XII / 948 | " " |
| 9- | BOTTO DELLA STELLA, Julia E. | José Catalá 2368/101 | 1.116.219 | AZA. 21.433 | 25/IX / 947 | " " |
| 10- | MENDEZ LAFERRANDERIE, María Teresa | Agust.Velázquez 3992 | 1.794.574 | BNA. 38.010 | 1/V / 942 | " " |
| 11- | PEREIRA PEREIRA, Sonia Marta | Ignacio Medina 3251 | 1.398.975 | BNA. 38.965 | 3/V / 941 | " " |
| 12- | RAGGIO RUGLIO, Alicia Beatriz | Ibicuy 980/708 | 1.005.472-0 | AKB. 6.893 | 31/VII / 944 | " " |
| 13- | RIANI CURUCEAGA, Estela Beatriz | Cavia 3068/701. | 3.007.736-0 | BAA. 28.041 | 27/III / 950 | " " |
| 14- | SILVEIRA LAWLOR, Mariana | Diego Lamas 384. | 3.043.371-8 | AZA. 28.741 | 10/XII / 945 | " " |
| 15- | ARCELUS BELLONI, María Teresita | Rbla.R.de Chile 4455 | 1.360.393 | BDB. 39.256 | 31/VIII/ 954 | " " |

002

33182

DEP. I PROCESADO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

| DÍA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| | | |

| | NOMBRES Y APELLIDOS | DOMICILIO | DOCUMENTOS C.I. | DOCUMENTOS Credencial | Fecha de Nacimiento | PROPUESTO POR: |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 16- | BELLOMO IVALDI, María Rita | J.Campana 2814/2 | 1.319.081-2 | BCB. 25.050 | 12/ X / 953 | Preescolares Mdeo.- |
| 17- | BROTONS PICCININNO, Yolanda R. | Gral. Fraga 2177/2. | 1.275.857 | BHB. 4.199 | 7/ VI / 954 | " " |
| 18- | DELGADO SOUTO, Delia | Cno. Castro 277 | 1.109.580-2 | BVB. 24.586 | 26/ IV / 949 | " " |
| 19- | GUERRERO SENA, Beatriz Elena | Bvar* España 2676bis | 2.980.649-7 | PAA. 12.964 | 16/ V / 954 | " " |
| 20- | MILAN BENITEZ, Matilde Juanita | Cicerón 6173 | 1.767.503-6 | BDB. 45.375 | 30/ VII / 950 | " " |
| 21- | MUZZARELLI BELLEI, Mirta C.Ma. | La Paz 1671/A-2. | 1.260.011 | CMB. 4.393 | 5/VII / 952 | " " |
| 22- | PACIFICO MONTES, Cecilia | G Sanabria 3777 | 1.088.613 | BNA. 25.805 | 26/III / 947 | " " |
| 23- | RUGGIERI RENOM, Cristina I. | Maggiolo 559 | 1.391.880 | AXA. 18.736 | 20/ V / 955 | " " |
| 24- | VALDES VILAR, Norma Isabel | Ejido 1191 | 1.308.803 | AXA. 19.051 | 4/ XI / 954 | " " |
| 25- | VISTA LEGUISAMOND, Gladys S. | Setem.Pereda 3127/4 | 1.103.842 | BBB. 24.263 | 28/VI / 947 | " " |
| 26- | TRECCA RIZZI, María Teresa | Lorenzo Perez 3191 | 1.074.286-4 | BAA. 17.408 | 23/VI / 948 | " " |
| 27- | PARODI GIORDANO, Zunilda Alex | Rimac 1561 | 957.128 | BCA. 40.415 | 27/VIII / 946 | " " |

DEP. I PROCESADO

033/3

33182

S/A(AR) 1/14

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

N° 6856 /83/D

Montevideo, 17 de diciembre de 1983

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 19 DIC. 1983
Pasa a SERVICIO DI
No. de orden 33 183

Señor 2°Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet
Presente.- F I (C)

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se - solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

LAURENZ ESPALTER, Jorge Nelson
MARRONE RAMOS, Ruben Washington
PUENTES PALERMO, Sylvia Marlene
GANON MINGO, Rosario Isabel
SIERRA LOMBARDI, Nelly Nilda

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 19|XII|83
Fecha de Salida
Pasa a I
No. de orden 8861

DEP. I
PROCESADO
C

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
20/12/83
2867.

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. RUBEN BARBI
Director General

33 183

mg

001/13

**FORMULARIO Nº 1**

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

R. O. del U.
MONTEVIDEO
**SE.PLA.CO.DI.**

**(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)**

Pegue aquí una foto reciente



**I) INFORMACION**

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. LAURENZ ESPALTER JORGE NELSON
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 25/8/46 — RIO NEGRO — CASADO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.521.696-3 de: Mdeo. Cred. Cívica: LAA 20.549. R.N.

4. Organismo(s) donde trabaja: INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION.—

5. Cargo que desempeña: DIRECTOR DE DEPARTAMENTO – REGIONAL TACUAREMBÓ.—

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA — INGENIERO AGRONOMO

7. Domicilio particular: Dr. LUIS A. DE HERRERA 198 – TACUAREMBÓ.

8. Teléfono particular: 2480 Oficina: 2480 Otros: 49-21-76

**B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA**

1. Nombre del Curso o materia de la beca: III CURSO INTERNACIONAL SOBRE CULTIVO DE PAPA — PRODUCCION DE SEMILLA.—

2. Institución y lugar en que se desarrollará: UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA – LA MOLINA – LIMA – PERÚ.—

3. País u organismo que ofrece la beca: P.N.U.D. – C.I.P. – U.N.AGRARIA-PERÚ.—

4. Fecha límite de presentación del candidato: —

5. Fecha de comienzo de la beca: 23/1/84 Fecha de término: 17/II/83.

6. Autoridad que patrocina la candidatura: DIRECTORIO DEL I.N.C. — C.I.A.A.B. — M.A.P. —

033

331831

C. — **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

..............................................................................................................................

..............................................................................................................................

D. — **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: ..............................................................................................

   Institución y lugar en que se usó: ..............................................................

   Fecha de inciación: ............................ Fecha de término: ............................

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ........................................................

   ..............................................................................................................

2. Materia: ..............................................................................................

   Institución y lugar en que se usó: ..............................................................

   Fecha de inciación: ............................ Fecha de término: ............................

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ........................................................

   ..............................................................................................................

3. Materia: ..............................................................................................

   Institución y lugar en que se usó: ..............................................................

   Fecha de inciación: ............................ Fecha de término: ............................

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ........................................................



**II. DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

..............................................
Firma del Interesado

**III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: .............................................. Firma: ..............................

Fecha: ..............................

**Nota de la División Cooperación Internacional:** ..............................................

..............................................................................................................

.................................... 033 .................................... 331831

..............................................................................................................

Imp. Nacional 836 83

**FORMULARIO Nº 1**

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

**(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)**

R. O. del U.
MONTEVIDEO
**SE.PLA.CO.DI.**

Pe ma
f te

DEP. II
PROCESADO
C

## I) INFORMACION

### A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MARRONE — RAMOS — Ruben Washington
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 19 de noviembre de 1947 — Divorciado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 974-908-9 de: Montevideo Cred. Cívica: FAA 27.900

4. Organismo(s) donde trabaja: Universidad del Trabajo - Escuela Superior de Mecánica

5. Cargo que desempeña: Profesor Adscripto Orientador

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Primaria- Secundaria- Bachillerato de Medicina- 2do.año
Facultad de Veterinaria aprobado- Curso de Inglés Práctico
UTU- Curso de Electrotecnia aprobado

7. Domicilio particular: Pablo de María 1290 Montevideo

8. Teléfono particular: 404827 Oficina: 298320 Otros:

### B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ESPECIALIZACION EN ELECTROMECANICA

2. Institución y lugar en que se desarrollará: (CENTRO ELIS) ROMA- ITALIA

3. País u organismo que ofrece la beca: GOBIERNO DE ITALIA (OEA)

4. Fecha límite de presentación del candidato: 15 de diciembre de 1983

5. Fecha de comienzo de la beca: 1 de Marzo/84 Fecha de término: 1 de Julio/84

6. Autoridad que patrocina la candidatura: SADIL -- IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS DIAS

33183

**C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Deseo perfeccionar mi especialidad. Trabajé casi cinco años en la Industria Textil. Me propongo reingresar en ella. Esta vez mejor equipado con nuevos y modernos conocimientos.

**D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: Ninguna

   Institución y lugar en que se usó: ------

   Fecha de iniciación: ----- Fecha de término: ------

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ------ -----

2. Materia: ------- Ninguna

   Institución y lugar en que se usó: ------

   Fecha de iniciación: ----- Fecha de término: -------

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ------- ------

3. Materia: ------- Ninguna

   Institución y lugar en que se usó: -----

   Fecha de iniciación: ----- Fecha de término: ------

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ------

DEP. II [illegible] C

**II. DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[firma]

Firma del Interesado
Rubén W. Marrone

**III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: ............ Firma: ............

Fecha: ............

**Nota de la División Cooperación Internacional:** ............

33183

005

Imp. Nacional 836 83

**FORMULARIO Nº 2**

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

**ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR**

**(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)**

DEP. I
PROCESADO
C

REC.

## I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PUENTES — PALERMO de OYENARD — SYLVIA MARLENE
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 9-VII-43 — Tacuarembó(Uruguay) — Casada
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.364.428 -3 de Montevideo Cred. Cívica BCA 80581

4. Institución a que pertenece:

5. Cargo que desempeña: Médica-escritora, periodista especializada en literatura infantil.

6. Domicilio particular: Manuel Pérez 6257 Teléfono: 50.33.71

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Organizar, atender y participar en la Feria Internacional del Libro Infantil en el stand de URUGUAY.

2. Lugar en que se desarrollará: BOLOGNA- Italia

3. Fecha de iniciación: 5-IV-84 Fecha de culminación: 9-IV-84

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato.

## II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE PLA CO DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:



331831

1980-Semana de la Mujer Uruguaya en Paraguay-Agosto.Dictó una conferencia sobre "Presencia femenina en la poesía uruguaya".Asunción, Paraguay. Invitación de la Embajada Uruguaya en Paraguay.

1980-Por invitación del Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay y de la Embajada Uruguaya en Argentina dicta la conferencia "Sara de Ibáñez:un perfil en la literatura uruguaya". .Buenos Aires,29 de octubre de 1980.

1981-Por invitación del Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay y del Liceo franco-argentino "Jeanne D'Arc",dicta la conferencia "Poesía infantil".Quilmes,Buenos ires,octubre.

1982-Por invitación del Ministerio de RR.EE. de Uruguay y el Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay,participa del III Seminario Latinoamericano de Literatura Infantil y Juvenil.San Pablo,Brasil,agosto de 1982.

**FORMULARIO Nº 1**

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

**(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)**

R. O. del U.
MONTEVIDEO
**SE.PLA.CO.DI.**

**Pegue aquí una foto reciente**

## I) INFORMACION

### A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GANÓN — MINGO — ROSARIO ISABEL
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 19.2.65 — MONTEVIDEO — SOLTERA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 5.326.294 de: ........ Cred. Cívica: ........

4. Organismo(s) donde trabaja: ——

DEP. I PROCESADO C

5. Cargo que desempeña: ——

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
CURRICULUM ADJUNTO

7. Domicilio particular: BULEVAR ESPAÑA 2647

8. Teléfono particular: 782004 Oficina: ........ Otros: 912636

### B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ASPIRANTE A TRADUCTORA

2. Institución y lugar en que se desarrollará: BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO — PUNTA DEL ESTE

3. País u organismo que ofrece la beca: BID

4. Fecha límite de presentación del candidato: ........

5. Fecha de comienzo de la beca: marzo 84 Fecha de término: s/d

6. Autoridad que patrocina la candidatura: presentacón personal.

331831

038

C. — **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Interés de trabajar y conexión a un evento tan importante.

D. — **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: INMIGRACIÓN ALEMANA EN URUGUAY

   Institución y lugar en que se usó: ALEMANIA, SUECIA Y FRANCIA.

   Fecha de iniciación: 15.4.83 Fecha de término: 15.6.83.

   Autoridad que patrocinó la candidatura: COLEGIO ALEMAN

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. **DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: Firma:

Fecha:

**Nota de la División Cooperación Internacional:**

039

33183

Imp. Nacional 835 83

**FORMULARIO Nº 1**

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

**(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)**

R. O. del U.
MONTEVIDEO
**SE.PLA.CO.DI.**

Pegue aquí una foto reciente

DEP. I PROCESADO C

## I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SIERRA — LOMBARDI — NELLY NILDA
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 19 - IX - 1940 — PAYSANDÚ — SOLTERA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 3.238.060-8 de: ............ Cred. Cívica: ANB 9961

4. Organismo(s) donde trabaja: Centro III del Instituto Nacional de Docencia "GENERAL ARTIGAS".

5. Cargo que desempeña: MAESTRA SECRETARIA DOCENTE

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
MAESTRA DE 1er GRADO.
MAESTRA ESPECIALIZADA EN SORDOS Y ORTOFONISTA

7. Domicilio particular: AVENIDA RIVERA 1930 - Apto 501

8. Teléfono particular: 79 80 01 Oficina: 90-19-22 Otros: —

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: MISIÓN DE ENTRENAMIENTO EN COMUNICACIÓN TOTAL.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: GALLAUDET COLLEGE WASHINGTON D.C. - E.E.U.U

3. País u organismo que ofrece la beca: ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS

4. Fecha límite de presentación del candidato: ............

5. Fecha de comienzo de la beca: 11-1-84 Fecha de término: 30-1-84

6. Autoridad que patrocina la candidatura: PROYECTO MULTINACIONAL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL DE ENSEÑANZA ESPECIAL

331834

## C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Interiorizarme en la metodología de la Comunicación Total, para poder responder a las necesidades de los discapacitados auditivos del país.

## D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ...........

   Institución y lugar en que se usó: ...........

   Fecha de iniciación: ........... Fecha de término: ...........

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ...........

2. Materia: ...........

   Institución y lugar en que se usó: ...........

   Fecha de iniciación: ........... Fecha de término: ...........

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ...........

3. Materia: ...........

   Institución y lugar en que se usó: ...........

   Fecha de iniciación: ........... Fecha de término: ...........

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ...........

## II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

## III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ........... Firma: ...........

Fecha: ...........

**Nota de la División Cooperación Internacional:** ...........

011 33183

Imp. Nacional 836 83

C 1

2867/83 21/DIC/83

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

NOTA Nº 6856/83/D DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. RUBEN BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - LAURENZ ESPALTER, Jorge Nélson
- SE APRUEBA -

2 - MARRONE RAMOS, Ruben Washigton
- SE APRUEBA -

3 - FUENTES PALERMO de OYENARD, Sylvia Marlene
- SE APRUEBA -

4 - GANON MINGO, Rosario Isabel
- SE APRUEBA -

5 - SIERRA LOMBARDI, Nelly Nilda
- SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

012 33 1 8 3 1

ORIGINAL- SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

C 1

A 327/83-26.12.83

LO ANTES POSIBLE

Antecedentes ideológicos, gremiales y penales de las personas que se mencionan a continuación a efectos de regularizar información proporcionada enforma extra-oficial por ese Departamento (Becas de SE.PLA.-CO.DI. Nota N°6856/83/D, Reg. N°33183)

1 - LAURENZ ESPALTER, Jorge Nélson
Fecha de Nac.: 25/AGO/946 Río Negro
C.I. 1.521.696-4- CC LAA 20.549
Domicilio : Luis A. de Herrera 198 Tbó.
Profesión: Ing. Agr.

2 - MARRONE RAMOS, Rúben Washington
Fecha de Nac.: 19/NOV/947 Mdeo.
C.I. 974.908-9 - CC FAA 27.900
Domicilio: Pablo de María 1290 Mdeo.
Profesión : Docente de Electrotécnia -U.T.U.

3 - PUENTES PALERMO de OYENARD, Sylvia Marlene
Fecha de Nac.: 09/JUL/943 Tbó.
C.I. 1.364.428-3 - CC BCA 80.581
Domicilio: Manuel Pérez 6257
Profesión: Médico-Periodista

4 - GAÑON MINGO, Rosario Isabel
Fecha de Nac.: 19/FEB/965 Mdeo.
C.I. 1.326.294
Domicilio: Bvar. España 2647

5 - SIERRA LOMBARDI, Nelly Nilda
Fecha de Nac.: 19/SET/940 Pdú.
C.I. 3.238.060-8 - CC ANB 9961
Domicilio: Avda. Rivera 1930/501
Profesión: Maestra

DEP. I
PROCESADO
C

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte. Cnel.
Alfredo R. Lamy

ORIGINAL Y COPIA N°1- SEÑOR JEFE DEL DPTO. N°3 DE LA D.I.I.
COPIA N°2 - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

013/13 33183

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| MONTEVIDEO | 28 | 11 | 83 |

HA. Nº1.00
N.o 285-ela

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

| | | |
|---|---|---|
| TITULAR | APELLIDO PATERNO: DUTHU.- 6 | APELLIDO MATERNO: ROCHA.- |
| | PRIMER NOMBRE: JUAN.- | SEGUNDO NOMBRE: LUIS.- |
| PADRE | PRIMER NOMBRE: LUIS.- | SEGUNDO NOMBRE: ALBERTO.- |
| MADRE | PRIMER NOMBRE: MARY | SEGUNDO NOMBRE: ZULLY.- |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 11 | 8 | 67 | R. O. del U. | Montevideo | oriental-soltero.- |

**1 OCUPACION:** 1973 a 1978:-Escuela Nº 156; 1979 a la fecha Liceo 26.-.-.-.-.-.-.

**2 DOMICILIO:** 1973 a la fecha en Marne 3424.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | -.-.- | -.-.-.- | carece de credencial | 1.954.519-0.-.-. |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL? DEL URUGU
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO:- (meritorio).-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE
JUAN LUIS DUTHU ROCHA.-

COMISARIA SECCIONAL 13a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

POLICIA DE MONTEVIDEO 13a. SECCION

COMISARIO
JUAN PEDRO MARTINEZ.-

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 07 | DIC. | 1983 |

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 DIC. 1983
Pasa a C.H.C.P
N.o ... 33184

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO Nº 3 — Sec. Cons.-Hab.-C. Públicos

DEP. I PROCESADO

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

001/3

CON ANOTACIONES

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

Montevideo, 20 DIC. 1983

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANTECEDENTES

Por el Jefe del [illegible]partamento I del S. I. D.

Mayor ______________________
PEDRO R. BARNEIX

[illegible] DE COMANDANTES EN JEFE — INFORMACION DE DEFENSA — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

33184

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D. ______________________
Jefe Dpto. 3

**DELEGACION DEL S.I.D.**

032

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| | | |

**A** ☐ Expídase constancia — Art. 2º

**B** ☐ Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

**C** ☐ No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

285/983/Secc.13a./BROU/ingr.

4765 983/nom.-

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Coor.-Reg.-C. Público
DEPARTAMENTO Nº 3

DUTHU ROCHA : Juan Luis
DUTHU ROCHA : Juan Luis

No registramos

" "

Estudiante 4to.Año Nocturno, Liceo Nº 26

ANOTACIONES: 12.9.983: - Figura entre los alumnos de 4to. 11 del / Nocturno del Liceo Nº 26, Armando Acosta y Lara, que al parecer colabora con sus condiscípulos Javier FRAGA y Mabel LOCAPUTO, en actividades de agitación dentro del mencionado Instituto, siendo además simpatizanteso afiliados a ASCEEP.-

-------------

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

331841

033/3

DEP. I
PROCESADO 83
14

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Montevideo | 7 | 12 | 983 |

N.o 112/ames.-

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

| | | |
|---|---|---|
| **TITULAR** | APELLIDO PATERNO: RODRIGUEZ | APELLIDO MATERNO: POLITTO |
| | PRIMER NOMBRE: Sergio | SEGUNDO NOMBRE: David |
| **PADRE** | PRIMER NOMBRE: David | SEGUNDO NOMBRE: Gregorio |
| **MADRE** | PRIMER NOMBRE: Maria | SEGUNDO NOMBRE: Gladys |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 10 | 02 | 958 | Uruguay | Montevideo | Oriental,soltero |

**1 OCUPACION**: De 1973 a 1975 Changas por la cuenta-1976 Laminadora Quesolliam sita José de Amézaga y Cufré hasta 1977-1978 Emp. Chiapessoni y Falco-1979 a la fecha Changas por la cuenta.-.-p-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

**2 DOMICILIO**: De 1973 a la fecha Calle Oficial 4 No. 5074.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | B.O.A | 7.706 | .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- | 1.733.477-7 |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Intendencia Municipal de Montevideo
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

x Sergio D. Rodriguez
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 17a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

CEFERINO JESUS PONTE PERERA.-
COMISARIO

(Sello: POLICIA DE MONTEVIDEO - SECCIONAL 17)

D. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 12 | DIC. | 1983 |

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

RODRIGUEZ, Sergio David
33560

(Sello: Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Const. Hab. C. Públicos)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 19 DIC. 1983
Pasa a CHC
No. 33186

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

DEP. II PROCESADO

001/3

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

33186

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D. ____________________

Jefe Dpto. 3

**DELEGACION DEL S.I.D.**

032

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| | | |

**A** Expídase constancia — Art. 2º

**B** Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

**C** No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

CORRESPONDE A 12/83 SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE ____________.-

Montevideo, 20 de diciembre de 1983.-

SE INFORMA: RODRIGUEZ POLITTO, Sergio David

REFERENTE A: RODRIGUEZ, Sergio David

REGISTRAMOS: 10.02.958

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: No. 5074

DOMICILIO:

30.09.971- Afiliado a la Unión de Juventudes Comunistas, con el Nº 33860; Militando en el Secc. "Marconi" Secc.22a. -CDJC ; Presentado por LIBER ARCE, según microfilm incautado por OCOA en procedimiento realizado el 21 de diciembre de 1981.- EVALUACION A-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro A. Barneix

(Sello: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — REPUBLICA O. DEL URUGUAY)

033/3

33186

DEP. I
28 dic 83
(1)

5891.- 1/3

**JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE**
**SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA**

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Montevideo | 5 | 12 | 1983 |

N.o 216.mpa.-

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

| | | |
|---|---|---|
| **TITULAR** | APELLIDO PATERNO: PERILLO | APELLIDO MATERNO: LOPEZ |
| | PRIMER NOMBRE: GABRIEL | SEGUNDO NOMBRE: ALFREDO |
| **PADRE** | PRIMER NOMBRE: WALTER | SEGUNDO NOMBRE: RAUL |
| **MADRE** | PRIMER NOMBRE: ELENA | SEGUNDO NOMBRE: AMANDA |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 27/ | 9/ | 1962 | URUGUAY | Montevideo | ORIENTAL,SOLTERO |

**1 OCUPACION**: Preparatorio en Liceo Dámaso,desde año 1979,anterior año .973,y 1974 estudios Primarios, año 1975 y hasta año 1978 Estudios Secundarios Liceo José Pedro Varela.-

**2 DOMICILIO**: Pablo de María Nº1175,desde año 1962 a la fecha.-

| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | A.R.A. | 12.201 | Montevideo | 1.621.593-9 |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE la Intendencia Municipal de Montevideo.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso en el cargo de Salvavidas.-

1) Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2) Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3) Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

POLICIA DE MONTEVIDEO SECCIONAL 5ta

**COMISARIA SECCIONAL** 5ta

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ALBERTO RUYES BISCARDI.-
COMISARIO

**D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3**

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 12 | DIC. | 1983 |

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 19 DIC. 1983
Pase CHCI
33187

DEP. II
20-12-83
PROCESADO
(U)

001/3

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. . 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(U)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 216/83 DE LA SECCIONAL 5a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 19 de Diciembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Gabriel Alfredo

REGISTRAMOS: [illegible], Gabriel

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: C.I. 1.621.503

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

ANT./982-Firma un documento junto a otros alumnos del Liceo Nº 3 solicitando la derogación de varias disposiciones en vigencia y la realización de mejoras en dicho Instituto. Dicha solicitud motivó 10 días de suspensión a todos los alumnos.- EVALUACION: A - 1.-

Por el Jefe del Departamento I
Mayor
Pedro V. [illegible]

331872

083/3

DEP. I
20-12-83
PROCESADO
(U)

MEMORANDO

PEDIDO DE INFORME N° 286/983 1/3

**PROCEDENCIA:** DEPTO. C – 2 / ES.MA.CO.-

**PRIORIDAD:** NORMAL

ARCHIVO

**ASUNTO:** Se solicitan antecedentes ideológicos de las personas que se mencionan en ficha adjunta.-

**DISTRIBUCION:** S.I.D.

[illegible].

[illegible].

**EMITIDO POR:**

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C – 2/ES.MA.CO.-
CORONEL JORGE LUIS STAUDINGER

ESTADO MAYOR CONJUNTO – INFORMACIONES

**FECHA HORA:** 190830DIC983
E.M.COORD.
C – 2

N.N.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
...RIA
20 DIC. 1983
Pasa a II
No. de [illegible] 8888

DEP. II
PROCESADO

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 DIC. 1983
Pasa a Antecedente
No. de orden 33191

20/Dic/83
2871

SOLICITUD DE ANTECEDENTES

FURTADO AYALA, Paulino Washington
C.I. 760.233-6
C.C. CMA 29.791
Nac. 1°/10/28
Cno. Maldonado Km. 32.500

- - - - - - - - - - - - - -

RODRIGUEZ IDAMORA, Juan Carlos
C.I. 495.368-7
C.C. BRB 10.559
Nac. 22/7/57
Aldao 745

- - - - - - - - - - - - - -

RODRIGUEZ ANDRADA, Pedro Alsis
C.I. 1.605.070-8
C.C. CHA 28.068
Nac. 28/6/55
Garibaldi 654 Ap. 1

- - - - - - - - - - - - - -

MARTINEZ SANCHES, Carlos Alberto
C.I. 135.621-7
C.C. BRB 40.144
Nac. 28/4/52
Joffre 1036

DEP. I PROCESADO

- - - - - - - - - - - - - -

RUIZ SANTANA, Adan Jesús
C.I. 1.536.395
C.C. GBB 6655
Nac. 5/4/47
La Tablada 4563 Ap. 2

- - - - - - - - - - - - - -

OLIVERA MENDEZ, Franklin
C.I. 1.763.625
C.C. GBB 6279
Nac. 5/7/48
Casavalle 4600

- - - - - - - - - - - - - -

ALFONSO ALVAREZ, Waldemar Enrique
C.I. 1.743.959-7
C.C. CDA 39.836
Nac. 3/8/51
Simón Bolívar 125 (Las Piedras)

092 331919

CASAS MUÑOS, Oscar Pedro
C.I. 964.943
C.C. AXA 11.535
Nac. 23/4/33
Instrucciones parada 8 S/Nº Barrio Toledo

- - - - - - - - - - - - -

CASTILLO RUIZ DIAZ, María Loreley
C.I. 1.396.944
C.C. BZA 26.611
Nac. 21/10/56
Avda. Libertador 1849

- - - - - - - - - - - -

NUÑEZ MEDEIROS, Ariel Ricardo
C.I. 2.364.895-3
C.C. KEF 2152
Nac. 28/6/63
De la Sierra 241 Las Piedras

- - - - - - - - - - - -

ABREU CABRERA, Miguel Héctor
C.I. 1.606.181-5
C.C. BDB 34.325
Nac. 30/9/47
Ruta 74 Km. 25

- - - - - - - - - - - - -

ESCOBAR BUENO, Luis Alberto
C.I. 1.963.982
C.C. JAB 4425
Nac. 13/9/39
Cno. Abrevadero 3250

- - - - - - - - - - - - -

CERPONE FARINI, Jorge Alberto
C.I. 484.570
C.C. AZA 9177
Nac. 29/7/25
Bartolito Mitre 2606

- - - - - - - - - - - - -

BERMUDEZ, Luis Alberto (h.n.)
C.I. 112.301
C.C. OFF 28.33
Nac. 24/12/42
Dr. Justo Montes 5236

- - - - - - - - - - - - -

s/A(AR)

RESERVADO

ARCHIVO

PEDIDO DE INFORME N° 287/983 1/2

**PROCEDENCIA:** DEPTO. C - 2 / ES.MA.CO.-

**PRIORIDAD:** N O R M A L

**ASUNTO:** Se solicitan antecedentes ideológicos de las personas que se mencionan en ficha adjunta.-

**DISTRIBUCION:** S.I.D.

[illegible].

[illegible].

**EMITIDO POR:**

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C - 2/ES.MA.CO.-

CORONEL JORGE LUIS STAUDINGER

**FECHA HORA:** 190840DIC983

E.M.COORD.

C - 2

N.N.

ESTADO MAYOR CONJUNTO INFORMACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 DIC. 1983
Pasa a Antecedentes
No. de Orden 33192

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
[illegible] ARIA
Fecha de 20 [illegible]
Fecha de
Pasa a I
No. de 1210 8889

001/2

20/DIC/83
2872

SOLICITUD DE ANTECEDENTES

DOS SANTOS CALERO, Idilio Ruben
C.I. 1.328.898-2
C.C. RDA 2.180
Nac. 8/5/47
Juan Ramón Gómez 3175

- - - - - - - - - - - - -

TRIAS, Celestino Félix (h.n.) Celestino Felix TRIAS
C.I. 1.194.648-9
C.C. AJA 6.859
Nac. 5/9/46
Blandengues 527 (Las Piedras)

DEP. I PROCESADO

Curiales 1514 - Sec. 8, Org. Masas
Afil: 13564 -
F. Ing: 14/06/67 -

- - - - - - - - - - - - -

VALDEZ DE LOS SANTOS, Walter
C.I. 1.246.991-1
C.C. BTB 14.540
Nac. 3/2/46
Calle 17 N° 3797 (Barrio Casabó)

22862

- - - - - - - - - - - - -

RIVERO MARTINEZ, Huvalberto
C.I. 841.788
C.C. BDA 47.184
Nac. 29/9/31
Osvaldo Martinez 3458

- - - - - - - - - - - - -

VILAR RAMA, Omar Héctor
C.I. 1.549.747-6
C.C. BNB 36.265
Nac. 7/1/59
Francisco A. de Lemos 4327

- - - - - - - - - - - - -

MANCHINI FEO, Heriberto
C.I. 2.023.395-4
C.C. BDA 65.888
Nac. 4/4/30
Timbúes 4350 Bis.

- - - - - - - - - - - - - -

CASTILLO DE LEON, Jorge Luis
C.I. 2.007.392-4
C.C. CBA 22.876
Nac. 19/4/58 002/2 33192
Circunvalación Durango 1409 Piso 3 Ap. 5.-

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

281700DIC83

T.I. N°1045/83
(SV)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA. ARCHIVO

Procesar en la ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE

DOCUMENTO: 33196

FECHA: 20/12/83

EVALUACION: A-1

TEXTO: En la fecha viajó a la Ciudad de Porto Alegre, en el vuelo N°0931 de VARIG, acompañado de su esposa y de DIEGO ACHARD CANABAL.-

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

Montevideo, 31 de Diciembre de 1983.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose incrementado el antecedente que precede en la ficha de Wilson Ferreira Aldunate, cúmpleme volver a usted el presente como está ordenado.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del CE.PRO.DA.

Mayor

Pedro Barneix

001/2

33196

DEP. I 3/1/84 PROCESADO BR

SECRETO

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
201230DIC83/
m.j.f.

MEMORANDUM No.036/84

ASUNTO : ACTIVIDADES DE WILSON FERREIRA ALDUNATE
EVALUACION : A-1.-
TEXTO :

- Se ha confirmado que WILSON FERREIRA ALDUNATE acompañado de su esposa, SUSANA SIENRA y de DIEGO ACHARD CANABAL, viajó a la ciudad de PORTO ALEGRE, en el vuelo No.0931 de VARIG CRUZEIRO, de la hora 1000, arribando a la misma a las 1130 horas, sin registrarse ninguna novedad.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:
ORIGINAL - SEÑOR 2do.SUB-DIRECTOR
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
COPIA 3 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 4 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

002/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 20 DIC. 1983
Pasa a
No. de Orden 33196

SERVICIO DE ... DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 20.12.83
Pasa a Dpto I
No. de Orden 233

DEP. II
31-1-84
PROCESADO

SECRETO

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

281800DIC83

T.I. N°1048/83
(SV)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA. ARCHIVO

Procesar en la ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE

DOCUMENTO: 33197

EVALUACION: A-1

FECHA: 20/12/83

TEXTO: El 19/12/83 mantuvo en la Ciudad de Buenos Aires varias entrevistas con familiares, amigos, así como también con ALEMBERT VAZ y LACALLE de HERRERA.-

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Montevideo, 31 de Diciembre 1983.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose incrementado el antecedente que precede en la ficha de Wilson Ferreira Aldunate, cúmpleme volver a usted el presente como está ordenado.-

Saluda a usted atentamente
El Jefe del CE.PRO.DA.
Mayor
Pedro Barneix

001/2

33197

DEP. I
31/12/83
PROCESADO
BR

SECRETO

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
200930DIC83/
m.j.f.

(PS)

M E M O R A N D U M No.035/84

ASUNTO : ACTIVIDADES DE WILSON FERREIRA ALDUNATE DEL DIA 19.12.83 AL 20.12.83.-

EVALUACION : A-1.-

T E X T O :

- Referente a WILSON FERREIRA ALDUNATE, se pudo constatar que el día lunes 19 de los corrientes mantuvo varias entrevistas con familiares, amigos y con ALEMBERT VAZ.
- Desde la hora 1745 hasta las 1930 mantuvo una entrevista con LACALLE de HERRERA y la hermana de éste.-
- A las 1930 salió con DIEGO ACHARD y regresó posteriormente al Hotel.
  También habría mantenido conversaciones con integrantes de las FF.AA. retirados.-
- A la hora 0800 del día martes 20 salió para Ezeiza donde a la hora 0900 marcó pasaje en el vuelo 0931 de VARIG CRUZEIRO, de la hora 1000 con destino a PORTO ALEGRE, a donde llegará a la hora 11.20, el cual no hace escala en Montevideo.-
- Se ha podido establecer por una conversación de la señora de WILSON FERREIRA ALDUNATE, que éste se encuentra muy cansado y que va a estar poco en PORTO ALEGRE, regresando a Europa lo antes posible.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 20 DIC. 1983
No. 33197

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR 2do.SUB-DIRECTOR
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
COPIA 3 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 4 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

002/2

DEP. I PROCESADO

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de salida 20.12.83
Pasa a Dpto. I
No. de Orden 228

SECRETO

ARCHIVO

# ASIAIN Y BATLLE VS. MAESO Y RAVENNA

(Especial para La Democracia desde Buenos Aires)

Políticos opositores y funcionarios gubernamentales no pudieron evitar encontrarse en las ceremonias protocolares con motivo del cambio presidencial.

Muy comentadas resultaron algunas alternativas que le tocó vivir a alguno de los invitados. Los periodistas que trabajaron en la información del acontecimiento pudieron saber que a la salida del Congreso se cruzaron fortuitamente la delegación oficial encabezada por el Canciller, Dr. Juan Carlos Maeso y el embajador en la Argentina (Dr. Walter Ravenna) y los dirigentes políticos blancos y colorados que venían de escuchar el juramento y el discurso de Alfonsín.

Según quienes presenciaron la escena, el miembro del Comité Ejecutivo colorado Roberto Asiaín le reprochó con duros términos a Maeso su proceder político haciéndole alusión a su ideología. El funcionario no reaccionó empero, continuando su camino en medio de numerosa escolta.

En el Salón Blanco de la Casa de Gobierno se suscitaron otros desencuentros siendo el más comentado el que protagonizaron el embajador Ravenna y el Dr. Jorge Batlle.

El diplomático se mostró asombrado de que el líder de Unidad y Reforma le negara el saludo pese a sus reiterados intentos pensando en que no había sido visualizada su presencia por el político colorado. Al parecer no se esperaba una actitud tal de quien en algún momento compartió con él responsabilidades de gobierno.

Posteriormente, y al retirarse el ministro Maeso de la "Casa Rosada" –idénticos hechos se repitieron a su salida de la Cancillería donde saludó a Alfonsín– un grupo de uruguayos le reconocieron haciéndole blanco de silbidos y abucheos.



"LA DEMOCRACIA"
16.12.83
pag.6

001/1

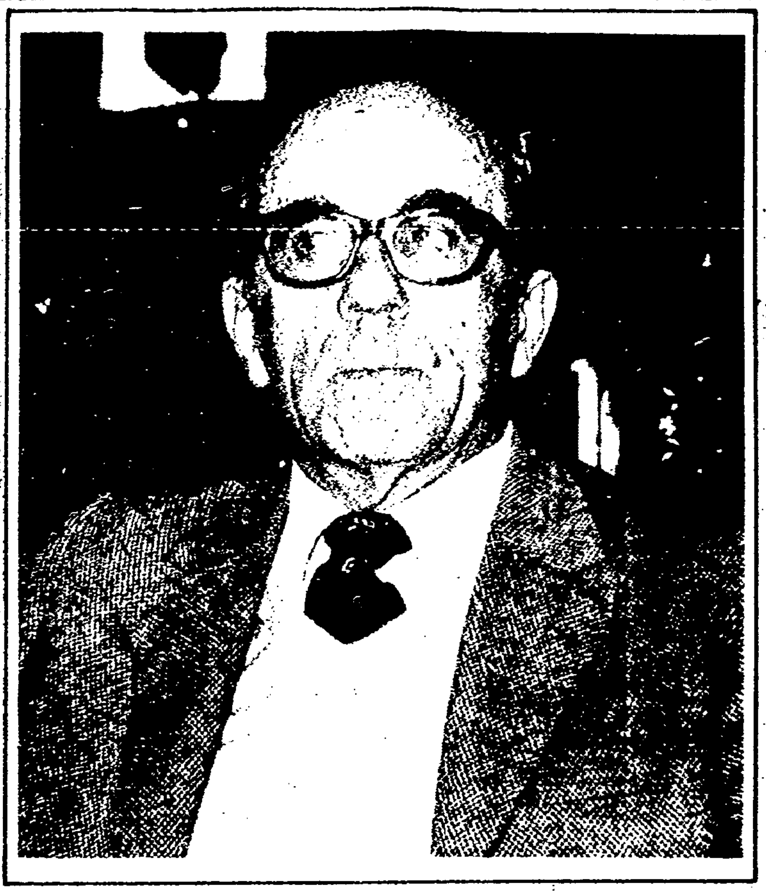
## *Dr. Pedro Zabalza*

# ACEPTAR MANSAMENTE LA EXCLUSION DE FERREIRA ALDUNATE EQUIVALE A UN "VOTO DE AMEN"

**Dentro de tres años, el Dr. Pedro Zabalza cumplirá sus bodas de oro en la abogacía. Tendrá, entonces, 73 años, y cuando se apreste a celebrar esa fecha, caerá en la cuenta que olvidó festejar su medio siglo de vida política. Conoció, en ese lapso, los honores de la victoria y la soledad de la derrota. Su perfil político es el de un luchador permanente, que va tejiendo la madeja política con "paciencia, buena intención y altura de miras", como dijo ante un redactor de este semanario, a quien concedió una entrevista la semana pasada.**

**Como ocurrió con todos los políticos de raza, Zabalza no conoció la tregua en la oscuridad de la última década. En silencio, con la sutileza y el tesón de quien conoce el valor de su obra, el dirigente minuano fue ampliando la red de sus acuerdos políticos con la mira puesta en ganar el poder para su Partido, y, con ese instrumento, formar un gobierno de unidad nacional.**

**Zabalza ocupó una banca en el Senado en los dos últimos períodos constitucionales (1966-7 y 1971-73). Antes había sido electo Intendente de Lavalleja (1950-54) y Consejero Nacional de Gobierno (1959-60). El máximo orgullo de su vida política consiste en que jamás accedió a un cargo por una vía distinta de la electoral.**



**— Aunque la situación política se ha tornado muy fluida; sobre todo después del acto del Obelisco, la respuesta presidencial y el encuentro de los blancos con su líder en Buenos Aires, subsisten aún aspectos que se mantienen aún indefinidos. Entre ellos figura la posibilidad real de que Ferreira Aldunate pueda ser candidato a la presidencia en las elecciones de 1984. ¿Usted aceptaría que el Partido Nacional concurriera a las elecciones con su líder proscripto?**

— Aceptar mansamente la exclusión de Wilson Ferreira Aldunate equivale para nuestra colectividad a un voto de amén. Y ello sólo es concebible para el elector —que tampoco existe en nuestro país— que siempre está conforme en seguir ciegamente el dictamen ajeno. Importa olvidar que se es parte del pueblo soberano, que no reflexiona y obedece al que aprieta las clavijas. Eso atenta contra la estructura histórica de nuestros partidos políticos. El "ordeno y mando" incluso ha sido muy ensayado por las dictaduras militares sudamericanas. Recuerdo que hace más de medio siglo el dictador argentino general Uriburu probó fortuna apelando a todos los instrumentos más represivos para eliminar o ahogar a la oposición. Uno de los más curiosos fue el procesamiento al propietario del diario "Crítica", don Natalio Botana, acusándolo por "injurias contra Hitler". Nada menos que a este santo varón... Fue el hazmerreir popular. Ese desatino fue luego corregido por su sucesor, el general Justo, quien absolvió al periodista. La imputación a Wilson Ferreira tiene la misma filiación, ya que proviene de semejante invernadero cesarista.

**— A partir de las especulaciones acerca de los pasos que el gobierno pueda dar en materia de desproscripciones y de reforma constitucional, en el ambiente político se han ido perfilando claramente dos posiciones: una que proclama la abstención en caso de que el gobierno insista con el "plebiscito tácito" y mantenga las proscripciones aún vigentes, y otra que promueve la concurrencia a las urnas aún en situaciones tan adversas. ¿Cuál es su posición?**

—El bloqueo a la mayoría nacionalista, del que hablaba en mi respuesta anterior, importa una "capitis diminutio", con la creación en nuestra patria de dos clases de ciudadanos. Al tener cercenada la facultad de elegir, ingresamos a la segunda categoría y el acto electoral se convierte en un bromzao. ACF que embretada y sus integrantes son contreñidos a una especie de autoproscripción. De ahí la pertinencia de la abstención, porque en lugar de elecciones, sólo tendremos "votaciones" o "botaciones" Lo mismo de...

**— A raíz de la proclama de los partidos en el acto del Obelisco, el gobierno y las Fuerzas Armadas respondieron denotando una actitud que no es proclive a crear un clima de negociación con los partidos. ¿Cómo juzga esa reacción? ¿Todavía ve posibilidades de alcanzar un entendimiento?**

— En el arte de la política hay que aprender a tejer los distintos hilos de su telar con paciencia, buena intención y altura de miras.

En ella, antes de la crítica es la autocrítica. Las libertades no se conceden como un regalo de los dioses. Pertenecen original y universalmente al soberano. Las revoluciones e medias indican hombres a medias. Cuando las organizaciones políticas o gremiales hacen sus planteamientos y defienden sus soluciones, los interpelados no deben cerrar filas como si fueran a combatir en un campo de batalla. Ello exhibe la carencia del espíritu de convivencia social. Ya en 1855 uno de los creadores del Partido Nacional, don Bernardo Berro, escribía en el diario "La Nación": "No es posible [illegible] "a los hombres a que piensen del "mismo modo. Mayormente en el "orden político y con aplicación a "los países en que el pensamiento "es libre y libres también las ins"tituciones no puede haber tal con"cordancia de las inteligencias y de "las voluntades". Luis Alberto de Herrera, en su libro "Por la Patria", analiza con talento y oportunismo la aplicación práctica de aquellas [illegible] magistrales. Integran el [illegible] del ideario nacionalista.

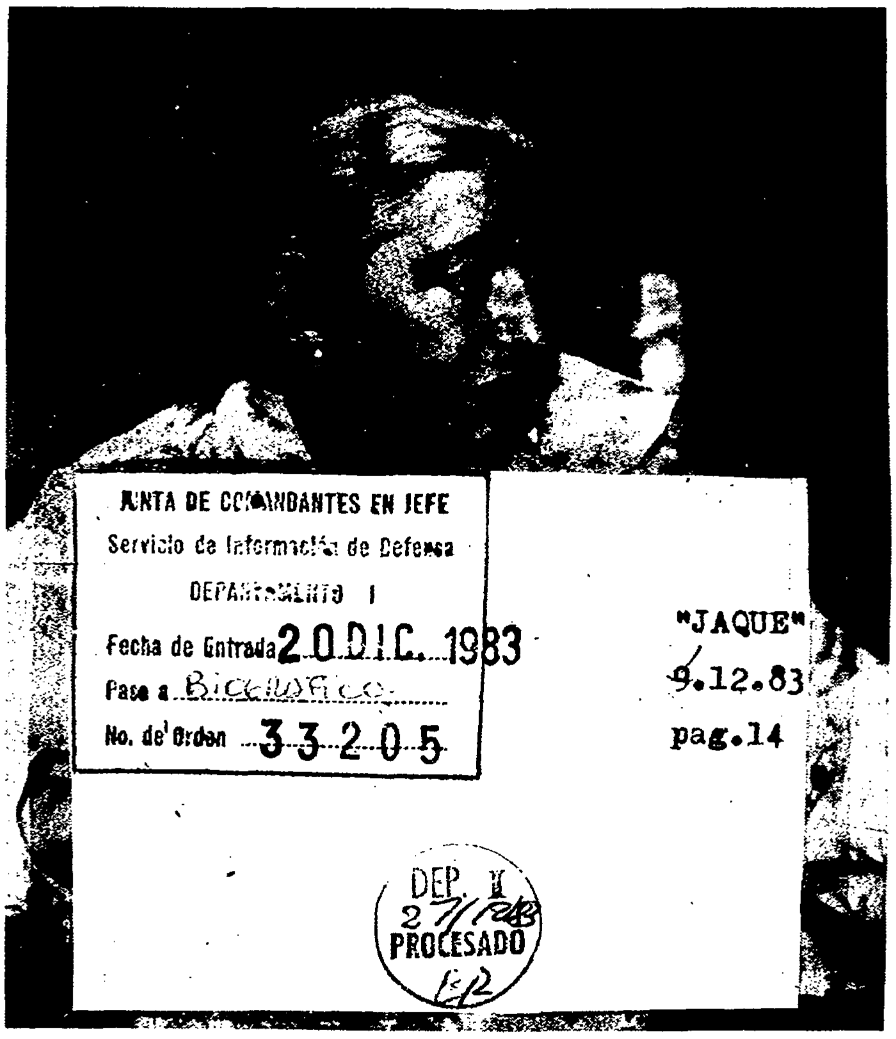
**— Una de las críticas [illegible] tes sobre la masiva concentración del Obelisco, hizo cuestión de la presencia en el estrado de figuras pertenecientes al Frente Amplio, junto con dirigentes de los partidos tradicionales. Se ha llegado a decir que eso representa la conformación de la "Convergencia Democrática" en nuestro país. ¿Cuál es su punto de vista?**

— En el furor de hacer figura, estos personajes falsean los términos de "Convergencia Democrática", tergiversando su sentido. Que es lo que hacemos cada poco tiempo. ¿En el reciente obeliscazo por "Una República democrática sin exclusiones", por Libertad, Democracia y Trabajo, no convergieron como nunca casi todas las organizaciones políticas, obreras, profesionales y rurales? ¿Converger no es concurrir al mismo fin los dictámenes, opiniones e ideas de todos? [illegible] dos o más [illegible]



"LA DEMOCRACIA"
16.12.83
pag.24.-

# Reina Reyes a 27 días de sus 80 años




Una larga amistad con Reina Reyes me ha confirmado siempre que no se puede estar a su lado (en la discrepancia o en el acuerdo) sin verse obligado al constante planteo de opciones trascendentes. Estudiosa infatigable, mujer de contagiosa vitalidad y sencillez. Fervorosa y entusiasta cuando del hombre y de su libertad se trata, su lección más permanente y espontánea es la de un ejercicio real de la libertad del pensamiento.

Como pedagoga y ensayista (cinco libros publicados, numerosos artículos), como militante en las causas de libertad y de justicia, como oradora, como trabajadora de la cultura, se definió siempre partiendo de una antropología en la que el hombre es realidad inacabada, es todo lo que de él sabemos e ignoramos, es un fin en sí.

Su lucidez se caracteriza por ser reflexiva y crítica. Su optimismo combativo se ha definido en un balance permanente de certezas e interrogantes.

Más que para un reportaje nos acercamos para un diálogo con su pensamiento vivo.

**– Faltando pocos días para tus 80 años ¿cómo definirías tu vida?**

– Con asombro por todo lo vivido y la forma en que respondí a las distintas circunstancias de mi hacer. La definiría como una realización en todos los aspectos. No sólo en lo intelectual sino además en mi afectividad, mi familia, amigos y alumnos.

**– ¿Cuál es el balance de tus 40 años de actividad docente?**

– Desde 1942 a 1972 trabajé en instituciones docentes, culturales y políticas. Continué hasta 1982 mi actividad privada, requerida por maestros. Mi balance: una enorme satisfacción por haber gozado de relaciones humanas invalorables por su riqueza emotiva y la reciprocidad.

**– ¿Qué características tuvo tu docencia?**

– Encuentro la definición de las mismas en las ideas del norteamericano Carl Rogers que reclama para el docente dos condiciones, la empatía y la autenticidad. Rogers le da a la autenticidad este sentido: que no haya diferencias entre la vida personal del educador y lo que hace en el aula. Los valores que yo jerarquicé siempre, los cumplí y destaqué en el trabajo de la clase. Dice Rogers, "No se puede ser auténtico para otro si no se es auténtico para sí".

Siempre jerarquicé el aprendizaje vivencial, que exige un clima de libertad y muy especialmente la libertad del educador...

**– ¿De dónde surge la empatía?**

– De la posibilidad de estar en otro. De vivir la manera de ser de otros y comprendiéndolos por la pérdida del egocentrismo. Esta ha sido la característica y búsqueda de mi vida toda.

**– De tus libros ("La laicidad", "Psicología y reeducación de la adolescente", "El derecho a educar y el derecho a la educación", "Para qué futuro educamos?" y "Drama en la educación") ¿cuál valoras más?**

– "Psicología y reeducación..." porque respondió a una comunicación vital con mujeres jóvenes que estaban al margen de un grupo familiar y sometidas a la disciplina del albergue.

**– Pero desde el punto de vista pedagógico ¿no será más importante "Para qué futuro educamos?".**

– Aunque tú lo afirmas de hecho, yo contesto que sí. Creo en su vigencia... mejor en la vigencia de las ideas que contiene y que se oponen a lo que es corriente, educar solo para el presente y el inmediato futuro utilitario.

**– ¿Consideras que el principio de la laicidad conserva vigencia?**

– Como ideal inalcanzable. Pero es auténtico todo esfuerzo que se haga para valorar su esencia que es el respeto al pensamiento y viviencia del otro, a una verdad en crecimiento infinito. La laicidad no es simplemente neutralidad; más que definirla hay que vivirla.

**– Cuál es para tí el perfil actual de nuestros estudiantes?**

—Mira, hay algo vital auténtico que está en los jóvenes y algo que está en nuestra cultura. Los jóvenes de hoy eran escolares ayer y el Uruguay de hoy a pesar de todo es heredero de sus mejores tradiciones... no lo podemos desconocer... Las carencias cognoscitivas y en lo formativo son recuperables. Es posible porque siempre hay reservas. Tu sabes bien que estar con los jóvenes me ha permitido mantenerme espiritualmente.

Admiro a los estudiantes, y a los jóvenes que no pueden llegar a serlo, por sus ansias de mejoramiento.

**– ¿Cómo se educa para la libertad?**

– Cultivando el pensamiento reflexivo. El provoca la conducta individual adecuada porque le otorga al educando capacidad para ver la realidad y para ver cada momento de su vida en relación con los demás.

**– ¿Cuál es la mejor manera de alfabetizar?**

– Crear condiciones y educar en la laicidad desde la escuela y a todos los niños sin excepción. Lograr la igualdad de posibilidades para ejercer los derechos del niño.

A ello agrego: crear condiciones que también aseguren el interés permanente de los adultos para seguir cultivándose. El reclamo de una educación permanente tiene que ser satisfecho en la realidad económica y del medio social.

**– ¿La educación permanente solo es posible cuando hay condiciones adecuadas en el medio social?**

– Sí, naturalmente.

**– De acuerdo a tus concepciones ¿qué es prioritario en un sistema educativo?**

– Vivir un clima de libertad. Jerarquizar a la persona, no a los reglamentos. Impedir la autoridad por imposición. La formación de los docentes y de manera que puedan integrar las inquietudes de niños y jóvenes que se manifiestan en todo proceso de aprendizaje. La creatividad.

**– En uno de los últimos capítulos de "¿Para qué futuro educamos"? planteas la necesidad del hombre actual de liberarse integrándose. ¿Cuál es el sentido de esa fórmula o postulado?**

– Que cada uno afirme su individualidad pero que sepa integrarse al cumplimiento de propósito y decisiones comunes con vistas a un ideal u objetivo. Esto está naturalmente relacionado con el sentido mismo de la democracia.

**– En tus últimas obras hablas del Poder Educativo ¿hoy piensas su existencia del mismo modo?**

– Sí, sí. En primer lugar ese Poder es el conjunto de instituciones docentes y su influencia. Ocurre muchas veces que su función se ve desnaturalizada por imposiciones ajenas a él o desvirtuada cuando sus responsables no son conscientes del mismo. Ese poder va a existir siempre... ... a veces su futuro me parece incierto...

**– Hablando de futuro y volviendo al tema de la comunicación vital de la que resultó "Psicología y reeducación...", ¿esa comunicación se agotó en sí misma?**

– No ¡ Pero mira es increíble! Muchos pero muchos años después ocurrió que al bajarme de un ómnibus el guarda me dijo "Profesora ¿Ud. es Reina Reyes verdad? Bueno mi nieta se llama Reina por todo lo que comprendió a mi hija por los problemas del casamiento". La hija había sido de aquellas muchachas. También me ocurría en la feria, en la calle, que alumnas delas más distintas épocas y promociones que yo muchas veces no recordaba, se acercaban con cariño y gratitud y siempre con alguna reflexión sobre lo nacional o lo colectivo... Pero era eso que te digo, mi interés puesto en sus vidas que por sí las jerarquizaba como personas y la posibilidad que les daba de pensar por sí mismas. Naturalmente que se hacía recíproco.

Con respecto a la dimensión del futuro recuerdo algo que Reina me dijera hace exactamente doce años: "En la vida del maestro y del profesor los estudiantes pasan; pero en la vida del estudiante el profesor queda. Y queda como maestro de libertad o de sometimiento". Y la tarde luminosa en su escritorio soleado, se nos cuaja de silencios y de pausas... Porque hay frecuentes disidencias entre lo que el corazón siente y lo que la mano debe cumplir y seguir escribiendo. Porque con sus ochenta años Reina se mueve buscando un recorte, trae un libro, hace una digresión sobre otro, acomoda sus materiales sobre el escritorio y es la misma que conocí... nada es ritual ni formal, no hay apego indebido a las cosas pero tampoco a las ideas ni pensamientos porque durante este diálogo me sigue impresionado un dinamismo esencial que aparece como la manifestación característica de su espíritu.

**– Hablemos de los medios de comunicación social, especialmente de la televisión.**

– Al margen del contenido de lo que trasmiten y en virtud de los avances de las técnicas, esos medios generan la pasividad del receptor. En ese sentido. la comunicación deja de tener carácter educativo y formador de un hombre creativo... ... este riesgo está también en el empleo irreflexivo de los medios audiovisuales en el aula.

**– ¿Qué opinas de la narrativa latinoamericana actual?**

– Me apasiona porque me muestra realidades que en el contexto social deben ser reveladas.

**– ¿Le reconoces valores estéticos?**

– Hablando contigo no quiero entrar en eso ... pero indiscutiblemente tiene valores. Fomenta el conocimiento de los pueblos y sus culturas. Sensibiliza, gratifica y enriquece humanamente. Pone en evidencia valores de nuestra cultura que no han sido jerarquizados por nuestra educación.

**– ¿Qué estudias actualmente?**

– En estos días releo a T. Adorno que combate contra el poder de los medios de comunicación. Estudio un libro de Gillo Dorfles, "Nuevos ritos. Nuevos mitos". Me permite comprender mejor las realidades sociales en nuestra cultura. Costumbres, cosas cotidianas que se repiten como si fuera un rito tienen el riesgo de transformarse en un mito.

**– ¿Qué cosa quieres decir que mis preguntas no te lo han permitido?**

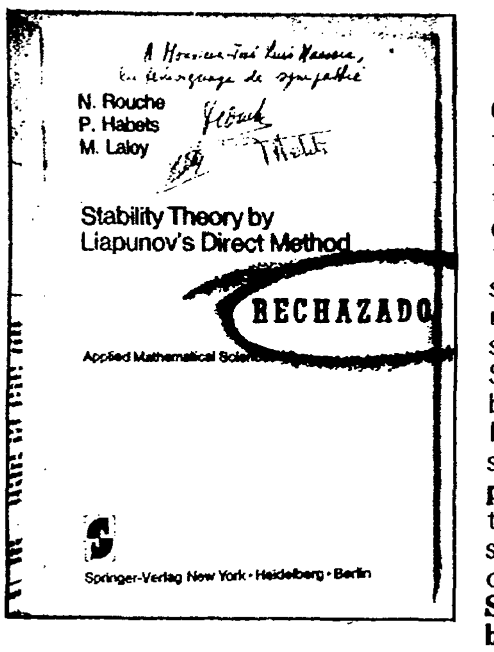
– Que tenemos que integrar las inquietudes de los jóvenes que se palpan todos los días. Que con respecto a lo latinoamericano tenemos déficit en todos los niveles, de conocimiento, de comprensión... ... Que estuve haciendo limpieza de papeles, tirando cosas, y me encontré con cosas increíbles. Notas sobre mis intervenciones en la Convención del Partido Colorado donde me inicié como oradora (hoy no tiene significación), mis actuaciones en Congresos de México, el discurso que dijo Emilio Frugoni en un Homenaje que se me hizo... y tengo asombro por todo lo que hice y la sensación de lo pleno, nunca faltó emotividad.

**– Vamos a escribir lo último porque todavía tenemos espacio.**

– Pone que creo que solamente en el diálogo se puede hacer una educación profunda... si están dadas las condiciones. Sí, y que he recibido más que lo que he dado en mi vida.

Desde su balcón Reina veía hasta hace poco toda la Bahía, dos edificios le dejan ver sólo la mitad del horizonte porque se levantaron implacables frente a la Plazoleta Suárez. Hoy no hablamos de ello, la amplitud de sus gestos y su mirada hacen evidente que el horizonte intacto que ella tiene es el del Hombre.

Ricardo Pallares




Curiosidad histórico-científica, esta página que reproducimos en facsímil, es delicia de coleccionista. Corresponde al libro de Rouche, Habets y Laloy, dedicado por Laloy, Rouche y Habets, a "monsieur José Luis Massera, en temoignage de sympathie". Fue negado su ingreso al Penal de Libertad, San José, Uruguay, cuyo sello luce bajo el título: RECHAZADO. Repárese la naturaleza del tomo sobre **"Stability Theory by Liapunov's Direct Method"**, el del teorema cuyo recíproco pensó Massera. Es solamente alta matemática. Obsérvese el pie de la carátula: **Springer-Verlag New York. Heldelberg. Berlín.**

**José Luis Massera**

# Libertad para las ecuaciones diferenciales

Entre las muchas cosas que pueden decirse de José Luis Massera una de ellas es que no está preso por casualidad, sino por comunista. De su comunismo no puede decirse en cambio que lo matara callando. Más bien, era notorio. Como mi batllismo, digamos. Como que fue diputado comunista y desempeñaba la Secretaría General del Partido Comunista cuando éste fue declarado ilegal con retroactividad, por el régimen actual.

Otras notoriedades son que está preso, que camina ayudado por un bastón en virtud, digámoslo así, de un accidente posterior a su detenimiento. Y que desde el exterior, hombres de ciencia provenientes de los cuatro puntos cardinales, reclaman y gestionan incesantemente su libertad.

Hace cuatro semanas estuvieron en este país cuatro científicos con los que pude conversar, que parecían inventados para justificar el párrafo precedente. Uno era francés profesor de la Sorbona (Dr. B. Prum, especialista en cálculo de probabilidades, que para venir lo habrán elegido por eso, digo yo) y otra, una norteamericana (Dra. M. Gray, profesora y Jefe del Departamento de Matemáticas y Computación Científica de la American University, de Washington, donde el inglés no está contaminado de copto, diría Borges, y es infrecuente el leninismo). Además, un mejicano y un brasilero. Y ahora se anuncia un alcalde italiano.

Esta gente viene para actualizar una preocupación --una emoción-- constante de lo que llaman "comunidad científica internacional", que integran. Quieren que se libere a Massera, del que dicen que es "el mayor matemático de América Latina", para que pueda continuar trabajando. Reiteraran que entre los miles de firmas de hombres de ciencia de todas partes que se interesan por Massera, hay 50 Premios Nobel. Confirman que 200 Universidades de primera línea ofrecen a Massera un lugar ni bien sea liberado.

El sentido de la presente nota resume un par de propósitos. Primero, difundir entre los uruguayos --a todos nos concierne-- esta situación, este reclamo y cuál es la importancia científica de Massera. En segundo lugar, sumar también mi reclamo personal a los que hicieron los tres mil sabios, los 50 Nobel y las 200 Universidades. La libertad no es solo el problema para los sabios o los genios. Es para usted y para mí. Es, antes que nada, el problema del hombre común que todos somos. Los sabios y los otros.

Siento que si Massera está preso por ser comunista, yo, por ser batllista, tengo que estar trabajando por su liberación.

## Quién fue Galois

Evaristo Galois fue un francés nacido en 1811, año de la Batalla de Las Piedras. Se le considera uno de los más altos matemáticos europeos del siglo XIX. Murió, por motivos sentimentales, en un duelo a pistola, cuando tenía 20 años.

Galois había tomado distintos campos de las matemáticas y los había hecho saltar hacia adelante.

En vida perdió por dos veces el examen de ingreso a la Escuela Politécnica. Absolutamente subversivo, mantenía activa militancia republicana bajo la restauración borbónica de Carlos X y bajo Luis Felipe. Presentó una tesis a la escuela normal y ésta se extravió en secretaría. Resumió luego sus investigaciones para la Academia de Ciencias. Al rechazarlas, el jurado declaró que eran "incomprensibles"

Galois pasó toda la noche anterior a su duelo, escribiendo cartas a sus amigos, entre ellas una famosa a Augusto Chevalier, tratando de resumirle sus teorías y complementando sus cálculos y fórmulas porque estaba seguro de morir.

Mis progresos avanzados en matemáticas se detienen, confieso, en diámetro al cuadrado por pi. Pero leo en un trabajo de Carlos Infantozzi que Galois "no queriendo que sus capitales descubrimientos, algunos realizados en la prisión, se perdieran para la ciencia, hace una relación minuciosa de los principales resultados nuevos y originales que había obtenido. Desfilan así, en numerosas páginas, la teoría de las permutaciones, grupos de sustituciones, campos de racionalidad, ecuaciones primitivas y modulares, funciones elípticas y algébricas, y termina este testamento científico con la palabra: "Querido Augusto: mi trabajo últimamente se dirigía a las aplicaciones al Análisis trascendente de la teoría de la ambigüedad, pero mis ideas no están todavía bien desarrolladas en ese terreno...'."

Conmovedoramente, entre las páginas de fórmulas que legó aquella noche de vísperas de muerte, en una parte escribe Galois, al margen: "Aquí falta algo para completar, pero no tengo tiempo". En otra parte entre fórmula y fórmula, escribe "Viva la República!" y también "Libertad, Igualdad, Fraternidad o muerte".

Como en el caso de Lorca o de Protesilao (el que al morir dejó, según Homero, la casa a medio hacer) todavía sale llanto de lo que no pudo pensar, y hacer, por todos nosotros, republicanos o no, aquel Evaristo Galois.

## Massera ¿qué?

Se me dice que entre otras cosas, lo *importante del matemático Massera está* en sus investigaciones en ecuaciones diferenciales y en particular en estabilidad de sistemas dinámicos (?) Lo grande de Massera es haber demostrado lo que se llama el recíproco del teorema de Liapunov. Es esto un aporte fundamental, base de trabajos múltiples, al punto que no hay investigación seria sobre estabilidad de sistemas dinámicos (?) que no pase o haga referencia a los trabajos de nuestro compatriota. Todo está en el libro de Massera y J. J. Schäffer "Linear Differential equations and Function space" editado por Academic Press de los EE.UU.

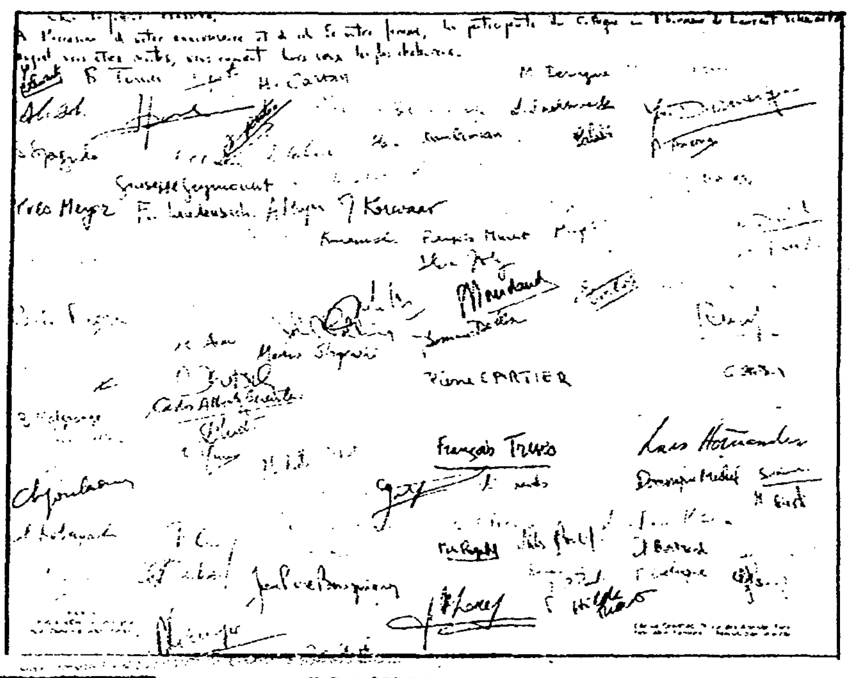
Massera tiene 69 años pero, bastón y todo, puede trabajar mucho aún. Preso no puede. Necesita libertad, clima, libros. Los libros son herramientas para un tipo así. Pues bien: en el penal de Libertad han sido rechazados libros que se le han enviado a veces, como lo prueba una foto de esta página.

Ningún preso es más que ningún preso por la simple razón que ningún hombre tiene más derechos que cualquier otro hombre. Podríamos pedir por Massera mezclado a todos los demás, pidiendo por todos. Lo digo con la comodidad moral de haber tomado, hace mucho, público partido en favor de una amnistía total e irrestricta. Quiero decir que ya pedí por todos.

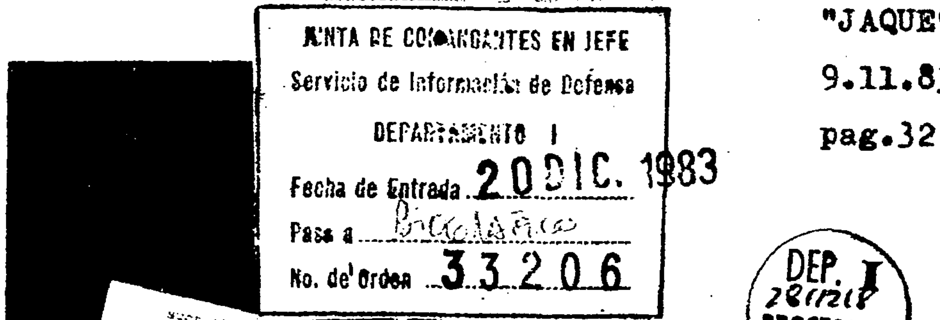
Pero cuando reclamamos por Massera, ahora, además de reiterar (no faltaba más) todo aquello, reclamamos por la matemática. Existe en el Uruguay, hoy, una parte del pensamiento matemático aprisionado e impedido de funcionar.

Hay que soltarlo. Lo reclamo yo, que soy nadie, pero lo reclama también la imprescriptible tradición de cultura y de luz de la Nación, que es todo

Facsímil de una tarjeta de felicitación por los cumpleaños sucesivos de Massera y su esposa, firmada por los primeros matemáticos de nuestro tiempo.







...Massera, [1949] and [1956], was the first to obtain a converse of Liapunov's theorem on uniform asym... stability (cf. 5.3). Before stating it, let us re... that the function f(t,x) defined in Section 2.2 is said to be locally Lipschitzian in x uniformly with respect to t ... for every point of Ω, there exists a neighborhood N of ... such that, for any ... points $x_1, x_2 \in N$, one gets:

Página del libro de Rouche, Habets y Laloy, donde se cita, con mención de su importancia, el descubrimiento de Massera, "the first to obtain a converse of Liapunov's theorem on asymptotic stability...".

En el índice de autores se indican las distintas páginas en que aparecen citadas las teorías y logros de Massera.



Manuel Flores Mora

"JAQUE"
25.11.83
Pag. 32





El hombre es el mensaje

# Aunque se trasmita por cacerolas

La politización de la cacerola no es un hecho aislado ni aparece sólo en la constelación de las nuevas maneras protestarias.

Hay toda una filosofía de la exteriorización incontenible que ha comenzado a entretejer los nuevos con los viejos símbolos. "Para que me oigas mejor", parece ser el motivo, en esa especie de revés del cuento, en que Caperucita habla al lobo, y que toma de la publicidad consumista, modos y maneras para trasladarlos al reclamo social, filosóficos o político.

### Todo empezó en Vietnam

La primera noticia que conservo se hunde en aquel tiempo de la guerra de Vietnam. En Vietnam se moría (me refiero al punto de vista occidental), pero sobre todo se desfoliaba y se mataba. Se desfoliaba: es decir, se arrojaban específicos parecidos a los de uso agrícola contra malezas, para hacer caer todas las hojas de la selva y poder ametrallar fácilmente a los vietnamitas escondidos. Y se mataba.

Hay que decirlo ahora porque en aquellos tiempos tan cercanos que parecen tan lejanos —cuan grande fue el deseo de olvidarlos que ya están lejanos¡— desfoliar era todavía más grave que matar. Simplemente porque matar era viejo y desfoliar, como el napalm, era nuevo.

Matar era como la cola resignada y oscura de la cometa luminosa que se llama guerra y que se hacía —todavía y desde siempre— con charangas al aire y con banderas y estandartes de color llamativo. (Y ahora se reproduce en plástico, en la escala exacta de 1/32, para que juegen los pequeños). Morir es lo grave. No matar. En la palabra "matar" la muerte tiene mango y el que muere es enemigo. La muerte del enemigo es menos muerte, como que se trasmuta en vida propia. Y porque, ya se sabe, el enemigo no es persona, como decían Max Scheller y los nazis.

Y como nosotros, el resto de los hombres, que no lo decimos pero que lo sentimos un poco allá en el fondo en penumbra —tal vez por eso un poco tenebroso— de nuestras almas. O mejor: no nosotros, pero sí el nazi chiquitito que "durmiendo y volando" como decía Neruda de la golondrina que hay en tus ojos, habita en el fondo de cada ser humano, en esta incompleta, luminosa y en algunos ratos sórdida etapa presente de nuestra evolución hacia los ángeles.

Max Scheller, por entonces, estaba muerto, y además no integraba el cuerpo expedicionario, así que la frase no fue suya. Pero alguien observó, con toda evidencia, que el único vietnamita bueno era el vietnamita muerto. Y se entregó a la tarea de hacerlos buenos, facilitada porque los vietnamitas eran amarillos y la gente, no, que tanto simplificaba el tiro.

Esto no era muy trágico. Al fin, era muy claro que los vietnamitas estaban dispuestos a morir, de modo que era una resolución tomada por ellos. Lo terrible era el uso de los defosliantes. Primero porque era nuevo y, en el fondo, toda novedad es verdaderamente terrible. Y segundo, porque en la medida en que se parecen a los insecticidas y a los específicos para la sanidad de los cultivos, ahora aplicados a la aniquilación de los seres humanos, suponían algo como la hormiguización de los hombres.



De la mano por la paz.





Haciéndose los muertos en Hiroshima.



El desnudo como protesta.



Protesta de bailarinas.



En calzoncillos, reclamando uniformes.

### Senos al aire

Hasta aquella guerra de Vietnam, los países habían tenido la costumbre de desplegar las banderas al aire y también las campanas. Por Vietnam, comenzó lo de echar al aire los senos femeninos.

Cuando una nueva generación se crispó negándose a poner la firma moral debajo de aquella guerra insoportable, empezaron las grandes manifestaciones protestatarias.

Un día —también nos marcó para siempre, como antes la guerra de España— la prensa nos advirtió que eran 200.000 los muchachos que habían desfilado, grandes avenidas de Washington hacia arriba, por delante de la Casa Blanca, por delante del Capitolio, por delante de la idea que los norteamericanos tenían de sí mismos, denunciando los genocidios y los forestacidios. Y reclamando que no los mandaran más a matar a nadie en parte alguna. Pedían la paz para nosotros y para nuestros adversarios. La paz para los hombres de buena voluntad y también para los de voluntad comunista.

Cuando un país ha inscripto a la Nación en la organización de los boy-scouts, como es el caso de los EE.UU., aquello era terrible. Particularmente por un hecho: las muchachas de aquel desfile desfilaron con los senos al aire. Todos los senos: los infantiles, los grandes, los tipo Mae West, los de conejita "Playboy", los esmirriados y los túrgidos, los con forma de cuerno de caza, los periformes, los blancos y los negros.

Pero no como en los pornofilmes, ni como los "topless" de balneario ni como los streap-tease. No: aquel desnudamiento de senos era distinto. Creo que fue el gran poeta Novalis el que observó que el seno es la simple glándula mamaria pero transportada al terreno ético.

Los senos al aire de aquella manifestación eran la protesta de la especie a través de lo femenino sagrado y eterno contra la matanza y la muerte.

Eran como el seno de la Virgen María en las tablas medievales, sacado a pedido del Arcángel Miguel, para interceder ante Dios hijo un día amamantado por ella, y conmoverlo de modo que perdonara a las almas en el juicio.

### Siguen variantes

Ha pasado mucho tiempo de aquello. Pasó ya de moda, desde aquel día, lo de manifestar con carteles. En estos meses hemos catalogado algunas de las modas y maneras de la manifestación y la protesta, que van desde aquellos pechos de mujer hasta estas cacerolas actuales, donde retumba la voluntad del pueblo.

Hemos visto así a funcionarios de Nueva Delhi protestar, pidiendo mejores uniformes, y para ello desfilando en calzoncillos por las avenidas de la capital de la India.

Hemos visto a las estudiantes de la Escuela de Danza de Río de Janeiro desfilar con pasos de baile, y pasar bailando frente al Palacio de Guanabara, en procura de un mejor presupuesto y locales de enseñanza.

Hemos visto a japoneses manifestar en las calles de Hiroshima, en cada aniversario de la bomba, tirándose al suelo como si estuvieran muertos.

Hemos visto a nudistas, paseando con una sombrilla como único ropaje, en España, pidiendo se legalice el nudismo.

Hemos visto a millares y millares de alemanes occidentales manifestar contra el armamento atómico, forjando cadenas humanas —"people chain"— de quilómetros y quilómetros entre Stuttgart y Neu-Ulm; entre tal base militar y tal otra, entre tal y cual Embajada o cuartel general.

Hemos visto mujeres desfilar encadenadas y encadenadas ser llevadas presas en Gran Bretaña.

Hemos visto, por fin, a chilenos morir, con la cacerola en la mano, golpeándolas y retumbándolas en demanda de democracia contra Pinochet.

Hasta que han llegado las cacerolas a Uruguay.

### Mensaje

La presente nota no intenta ni remotamente ser una nota original. Intenta simplemente hacer que todos coincidamos en una reflexión. La del título.

Los que inventaron la publicidad (o los que como el canadiense Marshall MacLuhan le pusieron, teorificantes, el mango) sostienen que el mensaje es el medio.

Puede ser que ello ocurra con la televisión.

Con los senos femeninos como con las cacerolas, no. Por supuesto que ambos —senos y cacerolas— valen por sí mismos. Más tal vez que la entera electrónica de la que la televión es parte solo.

Pero no son mensaje. Son medio, sólo medio. A través de ellos, el mensaje sigue siendo el ser humano.

El hombre y la mujer con su insaciable avidez de paz, de libertad, de dignidad.



Manuel Flores Mora

1/1

# Interrogan a periodista sobre dos noticias

El periodista Juan Francisco Fontoura, director del Departamento de Información de Emisora del Palacio FM, fue citado el sábado a la Dirección de Inteligencia policial, a responder por la irradiación de dos noticias locales, dijeron fuentes de esa radio.

El interrogatorio policial se centró sobre la información que diera la Emisora del Palacio, respecto a que se venden en Montevideo bolsitas con dos tajadas de pan dulce a precios que oscilan entre los 18 y 20 nuevos pesos, dijeron los informantes. Las bolsitas tienen el sello de una conocida confitería, agregaron.

La otra noticia por la que fue indagado Fontoura, fue un despacho de la agencia United Press International, sobre una anécdota vivida por una nieta de Seregni con su maestra, y contada a la agencia por la esposa de Líber Seregni, Lily Lerena.

La anécdota se refería a una pregunta que hizo la maestra, en Artigas, donde concurre la nieta de Seregni, sobre la ocupación de los padres y abuelos de sus alumnos. La niña respondió que "abuelito trabaja de preso político", informó UPI.



"AQUI"
13.12.83
Pag.11

1/1

# Plebiscito tácito

A raíz del proyecto de las Fuerzas Armadas para realizar un plebiscito constitucional tácito conjuntamente con las elecciones de 1984, políticos pertenecientes a los tres partidos habilitados realizaron a la prensa capitalina declaraciones, cuyos pasajes más importantes transcribimos.

"Es una propuesta absurda..." –expresó Luis Hierro Gambardella, integrante del Ejecutivo Colorado y agregó que de ponerse en práctica el proyecto gubernamental se produciría una "aprobación insconstitucional de modo que no tiene valor. Yo creo que se debe estar buscando por algún lado que nosotros no vayamos a las elecciones y por eso soy partidario, de cualquier forma, de ir a las elecciones, de votar y de que el nuevo gobierno haga luego las modificaciones correspondientes".

El dirigente nacionalista, escribano Dardo Ortiz, opinó por su parte que "una medida semejante sería burda y grosera desde el punto de vista jurídico y también desde el punto de vista moral. Sería un error profundo por no emplear un calificativo más grave".

El Dr. Juan Vicente Chiarino de la Unión Cívica Radical expresó por su parte que "la idea sería de una violencia moral inconcebible para la ciudadanía. Sinceramente, no lo concibo, no lo entiendo...".

## "INADMISIBLE".

El diario La Prensa de Buenos Aires, de tendencia conservadora, dijo en un editorial de su edición del viernes, que el plecisito tácito presuntamente propuesto por algunos mandos militares uruguayos "contraviene los más elementales del derecho público" y "resulta a todas luces inadmisible".

"En primer lugar, de acuerdo con la doctrina más esclarecida en la materia, los gobiernos de facto carecen de atribuciones para reformar la Constitución", dijo La Prensa. Agregó que "ello, en virtud de que el llamado poder constituyente reside excluyentemente en el pueblo, quien lo ejerce por medio de la liberación de sus auténticos representantes, sean éstos convocados especialmente a ese efecto, como en el caso de las denominadas Constituciones rígidas, sean los que desempeñan la facultad parlamentaria, en el caso de las Constituciones flexibles".



"AQUI"
13.12.83
Pag. 13



001/1

33209

1/1

AQUI

# Prohibiciones en Treinta y Tres

Uno de los tantos trastornos que han padecido los habitantes del interior del país, en los últimos diez años, es la imposibilidad de conocer por adelantado el criterio de las autoridades respecto a las autorizaciones para realizar espectáculos públicos.

No existe al respecto un criterio uniforme que establezca que actores, autores, intérpretes y temas pueden actuar y escucharse en los departamentos, para así poder guiarse, los promotores de los mismos, con reglas ciertas y concretas. Por el contrario, parece que cada Jefatura de Policía del Interior, ha aplicado dentro de su propio territorio, un criterio particularísimo, que casi siempre está en contradicción con lo que ocurre en otros departamentos. De esta forma se permitió, por ejemplo, actuar a "Canciones para no dormir la siesta" en Treinta y Tres y se la prohibió en el litoral. O bien, luego que la Comedia Nacional y otros teatros del país interpretan a Tennesse Williams, se prohibe a ese autor en Minas, en el tan recordado asunto de la prohibición del "Zoo de cristal". Y de este modo, actores y autores, intérpretes y músicos, que hace años actúan en Montevideo, por ejemplo, y graban periódicamente discos, están impedidos de actuar en otros departamentos.

Recientemente, el Club "Cinco Estrellas" de Fútbol de salón de Treinta y Tres, había organizado un espectáculo con la participación de Washington Carrasco y Cristina Fernández, pero al solicitar la autorización policial para llevarla a cabo, se les respondió, primero verbalmente, que esas personas no podían entrar al departamento como artistas, aunque sí, como visitantes. Luego, se remitió una nota.

Parece innecesario destacar que este dúo grabó recientemente dos larga duración, actuó en Centrocine en Montevideo presentando esos discos, intervino en un espectáculo en Canal 10, que luego fuera retrasmitido por la Red Nacional de Televisión a todo el país. Para colmo, ya había actuado tres veces en Treinta y Tres, siendo la última en abril de este año, momento en que la Jefatura otorgó la autorización sin ningún problema.

Con Los Olimareños pasa lo mismo. Luego de un fugaz retorno de un par de días en las Radios Olimar y Radio Vergara (la Difusora 33 no los pasó nunca) previa autorización de Telecomunicaciones, incluso con la lista de canciones permitidas, la Jefatura de Policía comunicó, verbalmente a esos medios de difusión, que no habiendo comunicado oficial que autorizara su propagación, deberían abstenerse de hacerlo, quedando desde ese momento, prohibido escuchar a Los Olimareños a orillas del Olimar. ♦

*José Pedro Montero Traibel*

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 DIC. 1983
Pasa a Bibliográfico
No. de Orden 33210

"AQUI"
13.12.83
Pag.21

DEP. I 26/12/83 PROCESADO BR

001/1

33210

1/1

# El último presidente de facto

*escribe Julio Aguiar*

MUCHAS cosas habrán de escribirse sobre los acontecimientos argentinos, muchas de las cuales habrán pasado por nuestras mentes y endurecidas esperanzas el sábado pasado, al observar con indisimulada felicidad el retorno de Argentina al sendero democrático. De ello sin duda escribirán quienes fueron directos testigos del acontecimiento histórico. Nosotros desde aquí simplemente deseamos referirnos a un hecho seguramente secundario pero que define perfectamente lo que cada cual representó y simbolizó en un día que ya marca un mojón fundamental de la conciencia democrática latinoamericana.

**LA SOLEDAD DE LA ILEGITIMIDAD**

Retirándose por una puerta trasera de la Casa Rosada, sólo y casi a escondidas, rompiendo inclusive con el viejo protocolo, el Gral. Bignone salió de la historia argentina casi con la misma indiferencia popular con la que asumió hace algunos meses. Y sin embargo, algo le deberán los argentinos en la medida que llegó a la Casa Rosada en un momento durísimo, para "institucionalizar el país", y por lo menos tuvo la dignidad de jugarse por ello. Y, más aún, tuvo el muy raro coraje de entregar él mismo el Poder al Dr. Alfonsín.

Todo esto viene al caso porque esta actitud contrasta severamente con la de aquellos que felizmente integraron la última Junta Militar de Gobierno, hoy ya jubilados en el horror de estos años de ilegitimidad, desastre e incapacidad.

Así pues mientras el general Bignone, casi sólo en su propio país, enfrentaba el instante de entregar el Mando y reconocer tácitamente el fracaso y el deshonor; los demás, mucho más responsables por cuanto ejercieron el mando y vaya a saberse con ello cuánto más, ni siquiera tuvieron ya no sólo el coraje sino ni siquiera el decoro de enfrentarse con la situación planteada.

Claro está que no faltará quien nos diga que sabían bien que les esperaba seguramente un torrente de rechiflas y gritos. Pues bien, ¡es lo menos que se merecen! Pero además recordemos que hasta no hace mucho sus decisiones, tomadas entre unos pocos enterrados en sus botas y al amparo de sus bayonetas, influyeron ¡y vaya! no solamente sobre sus mandos naturales sino también sobre todo el pueblo.

El tan mentado coraje militar pues, el mismo que le fue cruelmente exigido a tantos jóvenes en Las Malvinas y por el cual algunos cientos murieron sin entender bien la "terrible jugada", se esfumó dramáticamente cuando las armas debieron dejar paso a las explicaciones y al enjuiciamiento popular.

¿Dónde quedó pues la soberbia de hace algunos años? ¿Dónde la valentía para reprimir? ¿Dónde la vanidad en la aplicación de políticas económicas antipopulares? ¿Dónde el "valor" para "tapar" torturas y desaparecidos?

**EL PUEBLO NO OLVIDA**

La historia de nuestro Continente está llena de ejemplos que ratifican esta aseveración. Y sin embargo, aunque pueda parecer increíble, siempre hay "alguno más" que no aprende, o no quiere aprender la lección.

Este testarudo capricho, fruto de los errores de apreciación y la ligereza de enjuiciamiento es la que ha llevado a tantos Ejércitos a permanecer en el Poder hasta que los inunda el descrédito y la indignidad. Allí no hay un "retorno" más o menos decoroso; allí es muy poco lo que salva. Es entonces que se producen estos verdaderos borramientos de Jefes y de Generales, huyendo despavoridos como tratando de "salvar" la cosa o pensando que de esta manera nadie les va a exigir nada.

Para el General Bignone pues, ha llegado la hora del olvido como seguramente el ya lo preveía. Pero por lo menos ha salvado su integridad personal que en definitiva lo rescatará históricamente y lo distinguirá nítidamente de sus tristemente recordados "pares".



"CORREO DE LOS VIERNES"
16.12.83 . Pag.4

# La necesidad de una renuncia

*escribe: el Dr. Edison Rijo*

DESDE Aceguá hasta la fecha la idea del "Partido del Proceso" ha seguido desarrollándose.

Impulsada por el Gral. (R) Gregorio Alvarez, que es también presidente de facto del país, en un esfuerzo marcado y perseverante, los indicios más claros de la fundación de dicho movimiento lo han constituido: a) la designación del nuevo Intendente Interventor de Montevideo b) los cuatro nuevos ministros c) las enmiendas presupuestales remitidas al Consejo de Estado.

Los señalados son el asiento material del nuevo partido. Lo formal, los requisitos derivados de la ley fundamental N° 2, vendrán después. Personalmente, nada nos preocupa, y celebramos que quienes se identifican como hombres del proceso bajen al ruedo democrático para saber a qué atenerse.

Deseamos sí, y fervientemente, que esta libertad no sea solo para "los teñidos" de oficialismo sino para todas las ideas y tendencias. Sin exclusión de hombres ni de partidos. Pero advertimos también, y claramente, que es peligroso y no recomendable, que un ex general desde el ejercicio de un cargo para el que no tiene legitimidad popular, encabece todo este nuevo movimiento político.

La condición de militar del Gral. Gregorio Alvarez, quiérase o no compromete la neutralidad y profesionalidad de las Fuerzas Armadas.

En la víspera de una contienda electoral muy difícil ha sido siempre para un Presidente de la República sustraerse a la tentación del partidismo. La Constitución resguardó indirectamente de tal tentación al impedir la reelección.

Hoy que las condiciones históricas son distintas; ya que ni el actual presidente fue electo ya que fue designado, ni tampoco las Fuerzas Armadas son un partido, el riesgo existe y es más grave.

Si el país ha sufrido enorme daño por el interregno del estado de derecho mucho más podría soportar si decidida y abiertamente se utiliza la investidura presidencial y la condición de militar —por más que su estado sea de retiro— como dinamizador de una futura candidatura.

Ya lo señalamos que en ocasión del plebiscito de 1980 se manejaron, arbitraria e ilegalmente, los dineros del Estado para promover el voto en favor del "SI".

Lo sucedido no puede volver a repetirse. Por tanto, si el actual presidente desea someterse al juicio soberano del pueblo, tiene que renunciar a su cargo.

Es ya indisimulable que el Dr. Juan C. Paysée llegó a la Intendencia para utilizarla como plataforma electoral. Su confesión, las designaciones en los cargos de Dirección, y toda la "pulseada previa" así lo ratifican.

La renovación parcial del gabinete que en el fin de semana pasado se consumó también apunta a idéntico propósito. El mismo se exterioriza particularmente con la designación del Dr. Bolentini para Trabajo y Seguridad Social. Dicho ex consejero ha sido el abanderado "de la unión de los orientales al margen de las divisas tradicionales". Llega a la vez el recién designado, justo a tiempo para concretar la oportunidad que un increíble proyecto de restructura presupuestal le asegurará. Entre otras "inocentes disposiciones" el Poder Ejecutivo propone la reestructura presupuestal y racionalización administrativa de dicha Secretaría de Estado y a tal efecto habilita una partida de N$ 20.000.000 con ese destino (art. 56 del proyecto).

Al influjo de ese crédito fácil es imaginar la estrategia del polémico coronel y abogado.

Pero por si con este rubro no alcanzara la Administración saliente — que tanto criticó la injusticia y que defendió la igualdad y universalidad del tratamiento jubilatorio —propone dos modificaciones por las que armónicamente, concede a todos los titulares de cargos políticos y de particular confianza, jubilarse de conformidad al estatuto anterior al 23/10/979. Resumiendo; asegura a esos beneficiarios que en lugar de que su pasividad se calcule sobre el 70% del quinquenio lo hagan sobre el sueldo final tomado fictamente como si lo hubiere percibido en todo el período a considerar para su básico.

Por si esto no fuera suficiente, o los escogidos optaran por continuar en actividad, se dispone que tales cargos al vacar quedarán incorporados en la carrera administrativa.

Sus titulares tienen derecho de opción. Si así lo hicieren, la misma ley resuelve que "esto no aparejará en ningún caso disminución en los niveles de retribución ni modificación de los derechos y obligaciones de los titulares" (art. 96).

Esta herramienta administrativa en manos de un activista del proceso asegura doblemente la utilización de la administración como fuente de prebendas y proselitismo. También el tema debe interesar a las Fuerzas Armadas porque en último término, desde que asumieron la conducción de los asuntos públicos en junio de 1973 tienen una irrenunciable responsabilidad hasta la entrega del poder al futuro gobierno.



"CORREO DE LOS VIERNES"
16.12.83
pag.4.

1/1



# Desviación intolerable

*escribe Walter Nessi*

La opinión pública se ha visto nuevamente sorprendida, ante la campaña que la Dirección Nacional de Relaciones Públicas, Dinarp, viene desarrollando en los medios de prensa con espacios contratados para desacreditar la multitudinaria asamblea cívica del 27 de noviembre pasado en la que el pueblo, —como en el plebiscito y como en las elecciones internas— ratificó su voluntad de exigir un inmediato retorno a la plena vigencia democrática del país.

Inmediatamente después del mensaje presidencial sobre la imponente concentración ciudadana, el gobierno contrató páginas enteras en los diarios capitalinos por un total de 3.800 cms. para intentar desacreditar el pronunciamiento de los ciudadanos ante la convocatoria de los partidos políticos.

Actualmente, se viene desarrollando una campaña de avisos con frases de apoyo al mensaje de Alvarez y a la publicación con que se inició la campaña publicitaria. Hasta ahora esta serie de frases ha insumido en los diarios capitalinos unos 3.350 cms. lo que sumado al lanzamiento publicitario totaliza 7.150 cms.

Este espacio publicitario contratado por la Dinarp y multiplicado por el costo de tarifa vigente de N$ 190 por cm. totaliza un importe de N$ 1:358.500 hasta la fecha.

Si bien la cifra dentro del presupuesto estatal no tiene una dimensión alarmante, es sí una cantidad muy importante destinada a una finalidad exclusivamente política que pretende desacreditar a los partidos y se contradice con las propias declaraciones oficiales, en el sentido de crear un clima apto para el diálogo que pueda conducir a la salida institucional del país.

Llama fundamentalmente la atención que se desvíe con fines políticos una cifra tan importante cuando son notorias las carencias que el Estado presenta en muchas de sus dependencias y cuando el propio Estado proclama su propósito de abatir el déficit del presupuesto y suspende obras públicas importantes retaceando la demanda de mano de obra en un momento en que la desocupación es uno de los grandes flagelos de nuestra sociedad.

Por otra parte, mientras conspicuas figuras vinculadas al régimen anuncian su propósito de hacer política desde puestos claves de la Administtración como son la Intendencia Municipal y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social tenemos conocimiento que a partir del próximo 22 el Gobierno de Alvarez lanzará una sostenida campaña de promoción del proceso, la que se iniciará con un suplemento del Banco Hipotecario del Uruguay.

Si lo señalado al comienzo de esta nota es grave, nos preocupa también este segundo aspecto porque, de confirmarse, revelaría el propósito de utilizar los recursos de la Administración y los propios fondos públicos con una finalidad política ajena a la misión del Estado.

Los fondos del Estado, hemos destacado en más de una oportunidad, y es bueno repetirlo, son propiedad de la comunidad de la nación toda, sin distinciones de credos ni ideologías, utilizarlos contra los partidos políticos que el pueblo ha demostrado apoyar, o para la promoción política de los protegidos del proceso, es una desviación que en un sistema democrático no prosperaría por la función fiscal del Parlamento, pero tampoco es tolerable, desde el punto de vista ético, en ningún tipo de régimen.



"CORREO DE LOS VIERNES"
16.12.83
pag.7



001/1

33213

# Cada día peor

*escribe Julio Mª Sanguinetti*

EL país se ha visto sacudido por el cierre, tercero durante este régimen, del diario "El Día", decano de la prensa nacional y órgano que ostenta la mayor reputación internacional.

Se le sanciona por haber publicado un reportaje sin mayores particularidades a un dirigente político proscripto, más allá de las propias normas del régimen, que no dicen que la proscripción incluye la imposibilidad de recoger la opinión del proscripto. Se hiere así, además, la tradición de un país que no puede aceptar estas transgresiones a una libertad tan esencial, impuestas más allá de todo límite de razonabilidad.

Al cierre de "El Día" se añade, además, el del semanario "Somos Idea", en otro ataque a la libertad de información.

¿Es en ese clima que se reclama un diálogo constructivo?

-----

El Gral. Seregni ha cumplido 67 años de edad en prisión.

Procesado por asonada, a raíz de participar en una manifestación contraria al régimen, poco después del golpe de Estado, el Fiscal pidió 10 años de prisión. Luego, el Juez de Primera instancia lo condenó a 14 años, incurriendo en una ultrapetición contraria a toda la tradición occidental. Naturalmente, el defendido apeló y de ese recurso no ha habido trámite desde hace 4 años. Vale decir que si se hubiera confirmado la sentencia de primera instancia, habría cumplido ya la mitad de la pena y estaría en condiciones de solicitar una libertad condicional.

¿No se advierte que esta situación deteriora a la justicia militar y compromete internacionalmente al régimen?

¿No se entiende que aun en el mayor adversario político de Seregni nace un natural sentimiento humanitario que reclama el cese de esa injusticia e indefendible situación?

-----

El clima del país se está enrareciendo por minutos, en el final de este año que comenzó con tanta esperanza, luego de la elección interna.

El gobierno ha entrado en una desmesurada radicalización y una politización grosera de sus cuadros. Mientras tanto, no define el tema de las inhabilitaciones de partidos y personas que aun restan, ante una opinión pública que —sensibilizada por la crítica problemática nacional y la evolución internacional de países cercanos como Argentina— no puede aceptar que se le siga tratando como a un menor sometido a tutela.

Estamos entrando en un tiempo histórico de definiciones. No es mucho lo que resta para que ellas puedan reencauzar la República o lanzarla a la mayor tragedia de este siglo.

¿Todo eso puede definirse en medio de ambiciones personalistas, oportunismos políticos e iracundias momentáneas?

Debe una vez más decirse que el pueblo uruguayo no aceptará que se le escamotee su destino. Y que si no se le reconoce aquello a lo que tiene derecho, se lanzará a reconquistarlo.



"CORREO DE LOS VIERNES"
16.12.83
pag. 24.-

(L)

1/1

ARCHIVO

**Ultimo momento**

Fue liberada la estudiante Beatriz Landeau, quien fuera detenida y procesada meses atrás junto a un numeroso grupo de estudiantes. El grupo había sido acusado de pertenecer al Partido Comunista.

Es la primera liberación que se hace de los procesados en la oportunidad.



"JAQUE"
16.12.83
pag.3

1/1

# Dardo Ortiz enfrenta al ferreirismo

El escribano Dardo Ortíz dijo que es un error actuar junto a la Convergencia Democrática, porque todo acuerdo con los comunistas es funesto. El dirigente del movimiento Por la Patria del Partido Nacional, fue consultado acerca de recientes declaraciones del doctor Juan Carlos Payssé, señalando que no se referiría a ellas globalmente "porque no he leído con atención sus palabras. Por eso voy a referirme concretamente a algo sobre lo que nunca he ocultado mi pensamiento: sobre la Convergencia Democrática.

## "Destruir la democracia"

Al respecto agregó el escribano Ortíz, que es un error "convivir con la Convergencia, que aunque nunca ha invocado la representación del Partido Nacional, al tener a su frente a Juan Raúl Ferreira, se presta a equívocos".

Finalmente sostuvo que cualquier acuerdo "con los comunistas es funesto para los Partidos democráticos. Los comunistas no tienen nada que ver con la libertad, sino que por el contrario desean destruirla". Los comunistas lo único que desean, "es llegar al poder y destruir la democracia".

## Presiciones de Pita

El dirigente de la Corriente Popular Nacionalista (CPN) Carlos Pita, fue consultado esta semana acerca de la posición de Dardo Ortíz dentro del Partido Nacional y del Movimiento Por la Patria del que ambos forman parte.

El joven dirigente dijo que Ortíz "no es ferreirista, porque no ha demostrado compartir, ni estar dispuesto a aplicar el concepto de salida política plebiscitado en el compromiso con la libertad de la lista ACF. No es ferreirista porque no comparte los lineamientos programáticos del "Compromiso con Usted". Son diferencias sustanciales y que no habilitan a Dardo Ortíz para llamarse ferreirista", concluyó Pita.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 DIC. 1983
Pasa a [illegible]
No. de Orden 33216

DEP. II 26/12/83 Bn

"JAQUE"
16.12.83
pag.3

001/1 33216

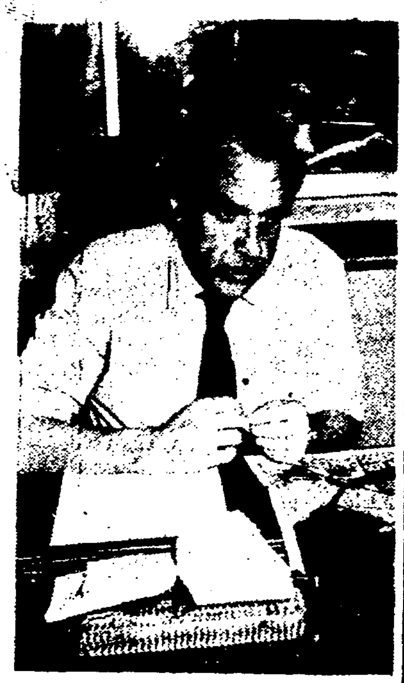
# "El retorno a la democracia se debe en gran medida a los movimientos de derechos humanos

*El nombre de Augusto Conte (abogado, 57 años, diputado nacional y miembro de "Humanismo y Liberación", sector del Partido Demócrata Cristiano) está ligado a la lucha por la vigencia plena de los derechos humanos en la Argentina.*

*Los familiares de desaparecidos y detenidos por razones políticas le profesan una enorme gratitud que se trasunta, entre otras formas, a través del apoyo electoral que su candidatura concitó el pasado 30 de octubre.*

*Nadie duda que la suya será la voz de esas angustiadas familias que esperan una respuesta sobre el destino que corrieron sus seres queridos.*

*AQUI tuvo oportunidad de conversar en Buenos Aires con el Dr. Conte sobre el tema de los derechos humanos que le toca muy de cerca, además, porque un hijo suyo está desaparecido desde hace varios años.*



***– ¿Cómo definiría la actual situación de los derechos humanos en los países del Cono sur?***

– En este momento se está dando en diferentes lugares una lucha frontal contra las violaciones que se practican, a la vez que por el retorno a la democracia. Ha crecido con fuerza la conciencia del problema. Los pueblos están diciendo "basta, nunca más".

***– ¿Existe en la masa del pueblo argentino una cabal conciencia del problema?***

– Los pueblos son engañados por las dictaduras. Son mistificados. Se les lanzan campañas sistemáticas que tienden a alejarlos de esa realidad pero usted ha visto lo que pasó en la Argentina.

***– Y de ahora en adelante, ¿qué va a ocurrir? Porque cambió el gobierno pero el tema de los desaparecidos y detenidos por razones políticas seguirá a la espera de una solución aceptable por todos...***

– Como es lógico, estamos esperando las primeras medidas que tome el Poder Ejecutivo. Eso definirá básicamente cuál va a ser la manera como el gobierno va a encarar la cuestión. A su vez el Parlamento tiene que hacer su propia tarea. De ninguna manera esto debe quedar sólo en manos de la Justicia que sabemos puede tropezar con dificultades insalvables. Los cuerpos políticos del país, fundamentalmente el Parlamento, que expresa la voluntad popular, tiene que ponerse en marcha para llevar a cabo una investigación profunda y dar respuesta a esas miles de familias que se debaten en la incertidumbre. Darle una respuesta a todos los argentinos que sólo conocen una mínima parte de lo sucedido.

***– Parece todo un símbolo que haya coincidido el día Mundial de los Derechos Humanos instituido por las Naciones Unidas con la reinstalación del sistema democrático en la Argentina el 10 de diciembre ¿Qué pensamientos le sugiere esa coincidencia?***

"Espero que sea la ratificación de un compromiso. En las autoridades electas hay una clara voluntad de que haya verdad y justicia en el tema de los derechos humanos. Para ello es necesario que se tenga clara conciencia de lo que ha ocurrido en la Argentina. Que a nadie se le oculte sino que se ponga sobre la mesa de la opinión pública. Es preciso también tener la energía y la voluntad necesaria. Si empiezan las vacilaciones, los temores, los miedos se terminará lógicamente en políticas de conciliación, de renunciamientos, de abandono de los reclamos que finalmente siempre pagan. La primera pregunta que le formulara el movimiento de los derechos humanos al gobierno electo será si se podrá tener acceso a la información sobre los desaparecidos que exigen los familiares y todo el país. Información que sabemos está documentada, por eso pedimos sea brindada a los órganos que corresponda para su estudio".

***– Los derechos humanos abarcan un aspecto muy amplio que va más allá de la desaparición, la prisión o las torturas de que pueda ser víctima una persona, aunque en determinados períodos se les centre en esos problemas.***

"Exacto. La lucha por los derechos humanos abarca todo lo que tenga que ver con la injusticia que sufren en países subdesarrollados los sectores populares que a pesar de ser mayoría son muy comúnmente tratados como minorías."

"Tiene mucho que ver el cuadro en el que estas violaciones están enmarcadas por la dependencia de nuestros países de centros externos que tratan de controlarlos y de succionar sus economías. No nos olvidamos que educan a nuestras Fuerzas Armadas para actuar como "fuerzas de ocupación" a través de la "Doctrina de la Seguridad Nacional", que termina destrozándolas porque las enfrenta con el pueblo. Las pone en contra de los intereses nacionales y las convierte en una institución enemiga de la propia integridad de la Patria."

***– ¿El movimiento de derechos humanos debió enfrentar, como en otras partes, la campaña de desprestigio que sectores vinculados al poder les someten bajo diferentes acusaciones de servir a fines políticos?***

"En la Argentina funcionan ocho instituciones que son las que conforman el movimiento. La Liga Argentina por los Derechos del Hombre, La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, el Movimiento Ecuménico, Madres de Plaza de Mayo, Abuelas de Plaza de Mayo. Comisión de Familiares de detenidos y Desaparecidos, Servicio de Paz y Justicia y el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS). Todas estas organizaciones han sufrido el allanamiento de sus locales, sus dirigentes han sido perseguidos e inclusive, algunos de ellos han estado temporariamente desaparecidos. No debemos olvidarnos que algunas Madres de Plaza de Mayo desaparecieron y jamás se volvió a saber nada de ellas. Ha habido sustracción de documentos. Los ataques fueron constantes.

En 1981 fue allanada la sede del CELS y varios de sus dirigentes fuimos detenidos y procesados. Se nos acusó de una cosa muy fantasiosa que hasta me resulta difícil recordar exactamente. Fue algo así como tenencia de planos de guerra o alguna tontería por el estilo. En realidad lo que se buscaba era conocer la documentación que poseíamos, la que fue fotocopiada en su totalidad, para mantener actualizados los registros de los servicios de seguridad. Luego la Justicia nos absolvió. Estas acusaciones de tipo ideológico se han recibido siempre porque más allá de que el movimiento es plural, está integrado por personas de distintas ideologías. Su signo ha sido la defensa de los Derechos."

***– ¿Por qué esa diversidad de organizaciones? ¿Cumplen cometidos específicos?***

"Las hay de carácter político, como puede ser la Asamblea Permanente por los Derechos del Hombre donde están representadas distintas tendencias y pensamientos. Hay organismos propiamente de familiares y otros de signo espiritual, como el Movimiento Ecuménico y el Servicio de Paz y Justicia. Otros son técnicos, de especialización jurídica y de centralización de documentación. Quizás también haya influido esa tendencia que tenemos los argentinos a la diversidad..."

***– En su caso, por tener un hijo desaparecido hace varios años el problema se convirtió también en una lucha personal***

"El hecho de que, como yo digo, las balas lo hayan tocado a uno me convierten en un testimonio muy directo porque su verdad nadie la puede negar, ni discutir. Sin embargo la gente afectada tiene una gran madurez. La lucha no se ha hecho por un caso en particular, sino por todos los desaparecidos. Se ha logrado una gran unidad en torno al objetivo común."

"Los organismos de derechos humanos tuvieron siempre una actitud antidictatorial. Fueron los primeros en salir a la calle a manifestar. Especialmente a las Madres y la Comisión de Familiares, lo que les valió que les llamaran "minorías descolgadas."

"Hoy se puede decir que el retorno a la democracia se debe en gran medida a estos movimientos porque fueron inflexibles con el poder militar y nunca cayeron en ningún pacto o componenda."

***– En la plaza de Mayo, las Madres dicen que recién ahora se sienten acompañadas. Que en la actualidad todavía hay gente que no cree que haya cárceles clandestinas en la Argentina, por ejemplo.***

"La desinformación de la opinión pública y presumo que ocurrirá lo mismo en el Uruguay, a pesar de que las desapariciones han sido muchas menos, hace que una parte significativa de la población no tenga una idea clara de la gravedad del problema. Cuesta creer que se haya convivido con una represión de esa magnitud."

***– Conocerá que en el Uruguay se fundó hace algún tiempo una Comisión Nacional de Derechos Humanos que buscará sin duda capitalizar la experiencia transitada por los argentinos...***

"Creo que es importante en las organizaciones de ese tipo darle presencia a los familiares de los desaparecidos y detenidos porque se convierten en el motor de las mismas. De todos modos tengo la impresión que en el Uruguay el tema de los derechos humanos va a emerger rápidamente y con una gran fuerza. Todos sabemos que si bien ha habido un número reducido de desaparecidos en cambio un número muy grande de personas han pasado por las cárceles por motivos políticos. Pienso que ahora desde la Argentina democrática vamos a poder apoyarla porque nuestra experiencia indica que cuando las circunstancias de su actividad están localmente restringidas es necesario apoyarse en instituciones humanitarias de otros países.

***– Descontamos que habrá llegado a usted y a las organizaciones que integra la preocupación de los familiares de uruguayos desaparecidos –122 personas, incluidos varios niños– en la Argentina después del golpe militar de 1976.***

"Hemos acompañado esa triste situación que viven, así como la de otros ciudadanos de países limítrofes. Sabemos que se trata de un acto adicional de arbitrariedad. Me refiero a la vinculación entre los organismos de seguridad y de los gobiernos para efectuar actos de represión. La desaparición de uruguayos en la Argentina ha sido siempre y seguirá siendo para nosotros motivo central de preocupación."

***– Usted ha impulsado la reapertura del caso de los asesinatos en Buenos Aires de Zelmar Michelini y Hector Gutierrez Ruiz. ¿Han surgido elementos nuevos que la justifiquen?***

"Cuando ocurrieron los hechos se hicieron pericias en los domicilios de las víctimas que de conocerse pondrían en evidencia al menos las identidades de los autores materiales de los secuestrados pero esas pericias, dicen los organismos de seguridad, que fueron destruidas. Nosotros no lo creemos así y las exigiremos como pruebas que el poder político tiene que poner a disposición de la Justicia. Por lo demás, algunos testigos presenciales que no quisieron atestiguar por temor a las represalias, ahora estarían dispuestos a hacerlo."

***– ¿De qué modo se puede evitar que se repitan las graves violaciones a los derechos humanos cometidas en la última década en nuestros países?***

"Uno de los elementos claves es que se hagan carne en la memoria colectiva de los pueblos." ♦

*Carlos Magnone*
*(Especial desde Buenos Aires)*

MATILDE RODRIGUEZ LARRETA
DE GUTIERREZ RUIZ

# Siempre hay un punto de acuerdo, hasta con el enemigo más acérrimo



"LA DEMOCRACIA" tenía estos dos reportajes en su edición del 20 de mayo, al cumplirse un nuevo aniversario de la tragedia. Pero por obra de la requisa que sufrimos, el material impreso no llegó al público, aunque no fue incluído en el posterior decreto de clausura, como una de sus pretendidas justificaciones. Hoy, en la víspera de la asunción del mando del Dr. Alfonsín, las publicamos, con la esperanza de que estas cosas no pasen nunca más.



La política es casi una forma de vida para la familia Gutiérrez Ruiz. En el living de la vieja casona de la calle Libertad se pueden encontrar todos los semanarios que circulan en Montevideo, que los seis miembros de la familia leen mientras se consumen las primeras partidas de leña en la estufa. La habitación contigua es escenario de sistemáticas reuniones de militantes de ACF, a las que nunca falta Marcos Gutiérrez (20), el mayor de los cinco hijos de Matilde Rodríguez Larreta de Gutiérrez Ruiz (42), convencional, al igual que su hijo, del Partido Nacional.

El resto de la familia: Juan Pablo (19), Facundo (17), Magdalena (16) y Mateo (13), seguramente aguarda su turno para abrazar la militancia política, una pasión que han heredado por igual tanto de su padre como de su madre, que proviene de una tradicional familia del nacionalismo independiente.

**"Aquí ni el perro se salvó de la política. Hace cinco años, cuando mamá volvió de Europa, lo bautizamos Felipe González, que en aquel momento era una figura poco conocida"**, sonríe uno de los hijos.

Durante casi una hora, la viuda del político nacionalista evocó su vida en el exilio, el drama del secuestro de su esposo, la solidaridad de los amigos, y la irrefrenable vocación política de la familia.

**—¿Cuáles fueron las razones por las cuales su esposo decidió exiliarse en Buenos Aires luego del 27 de junio de 1973?**

—En aquel momento había un gran desconcierto, y el Toba se sentía muy comprometido, al igual que otros políticos, en una postura muy de oposición. Ante la falta de garantías que emergió de aquella situación, y ante la campaña muy desorbitada contra los políticos de oposición, decidió después de un par de días de estar a cubierto, que tenía que irse a Buenos Aires.

**—¿Cómo evaluó desde el punto de vista político la decisión de exiliarse en Argentina?**

—El lo evaluaba como una cosa positiva. En la Argentina había un renacer político importante, con el cual él se sentía muy consustanciado. Como buen herrerista, tenía admiración por el general Perón. La Argentina, durante el primer año de gobierno peronista, realmente era una fiesta. Era un país alegre, optimista, donde pasaban cosas insólitas, como que los precios bajaban. Era tentador desde el punto de vista humano vivir allí, pero también era interesante desde el punto de vista político. Argentina tenía una política internacional muy abierta, tercermundista, y todo eso al Toba le interesaba mucho.

**—Cuando usted recuerda aquellos años, ¿qué siente que la afectó más: la ruptura institucional de 1973 o el exilio?**

—Son dos cosas distintas. Una es una experiencia personal, y lo otro es la sensación de un país que se nos va de las manos. Yo ya tenía treinta y pico de años cuando me fui a Buenos Aires; o sea que tenía mi vida hecha en un país de libertades. A todos nos costó aceptar que eso se había acabado. Además de todo eso está la experiencia personal del exilio, que era dura pero que no revestía características dramáticas. Estábamos acompañados nada menos que de Wilson y su familia, que fueron una protección espiritual enorme para nosotros. Teníamos e hicimos muy buenos amigos argentinos. Posiblemente los mejores amigos que tengo son los que hice en Buenos Aires en esa época. Familias enteras nos recibieron como si fuéramos su familia. Los argentinos tienen sus cosas... pero también tienen sus cosas buenas. Son muy cariñosos, muy buenos amigos...

***—Por ejemplo, ¿quienes?***

—No puedo dejar de nombrar al doctor Mario Capurro, que era un amigo del Toba de la juventud. Habían estado estudiando juntos en España. Es uruguayo de nacimiento, pero su familia se había ido muy tempranamente a Buenos Aires, donde hizo toda su carrera de médico. Se casó con una argentina, y prácticamente ya era un argentino. Con su familia convivimos como con hermanos. No sé lo que hubiera sido de nosotros sin ellos. Nos acompañaron hasta las últimas instancias. Mario firmó la partida de defunción del Toba, y luego tuvo que exiliarse. Está viviendo en España, en Salamanca, porque el ambiente fue muy hostil hacia él también, sólo por haber sido amigo del Toba y por haber participado en su búsqueda.

**—Ustedes vivieron dos etapas políticas en la Argentina. La peronista hasta el 24 de marzo de 1976 y luego, por pocos meses, la etapa militar. ¿Como exiliados, sintieron un cambio notorio luego de la caída del gobierno de Isabel Perón?**

—Durante el mandato de Cámpora, y, después, bajo el gobierno del general Perón, vivimos una etapa favorable. No cabe duda. Quizás la crisis ya estaba presentándose, pero no se notaba mucho. Después bajo el gobierno de Isabelita, las cosas cambiaron. Se notaba un vuelco muy notorio hacia la derecha. Ya estaba muy corrompido el gobierno. Pero, claro, mientras existe un gobierno democrático todavía hay ciertas garantías.

**—Después del golpe de marzo de 1976, ¿se nota que algo comienza a cambiar en la vida de ustedes?**

—El día del golpe nos dimos cuenta que la cosa se ponía peligrosa. Wilson estaban por esos días en una casa de campo. Como frente a cualquier episodio político importante, lo primero que hicimos fue correr a la casa de Wilson. Nosotros estábamos un poco expectantes, a ver qué pasaba. Inmediatamente el gobierno sacó una medida que nosotros interpretamos como que en cierta manera, daba garantías a los exiliados políticos. Decía algo así como que en caso de que los exiliados debieran abandonar el país, iba a ser notificados 24 horas antes. El Toba fue a ver a Wilson para comentarle este decreto. Wilson le dijo que si existe esta disposición del gobierno militar, una cierta garantía tenemos. Pero no fue así. Uno revive todo el episodio, y se da cuenta que de parte nuestra estuvo revestido de una gran dosis de ingenuidad. Nunca pensamos que nos iba a pasar lo que nos pasó, ni nada parecido.

**—El secuestro de su esposo ocurrió el 18 de mayo de 1976. Sus hijos tenía entonces entre 6 y 13 años. ¿Cómo vivieron aquellos días? ¿Qué les decía usted?**

—El secuestro ocurrió de noche. Estábamos todos durmiendo. Los chicos se fueron despertando con el estruendo que estaba sucediendo. Yo no sé lo que pasa en la cabeza de un niño. No vieron salir a su padre, pero si vieron a esa gente que eran muchos. Es decir que algunas cosas desagradables vieron. A su padre lo vi salir yo, solamente. El mayor asumió instantáneamente la jefatura de la casa. A los otros niños les di unos calmantes suaves. Fue lo unico a lo que atiné. No podia pensar en otra cosa. No tenía serenidad para explicar nada. Nos habían cortado el teléfono, y al mayor lo necesitaba para pedir ayuda rápidamente. Un niño de 13 años se convirtió en un hombre en 10 minutos. Es lamentable que sea asi, pero fue así. Yo hice todo de mi parte para que se volviera a la mayor serenidad posible. Pero nunca se les ocultó nada, ni siquiera al hijo menor. Todos supieron lo que estaba pasando desde el primer día. En los cuatro días de calvario que mediaron entre el 18 y el 22 de mayo, los niños fueron a las casas de algunos amigos. Cuando el hecho estaba consumado, los chicos volvieron a casa y se asumió la desgracia como tiene que asumirse: con verdad, con serenidad, o, al menos, con toda la serenidad de la que uno es capaz en esos momentos. Y después viene la etapa posterior, que es la más difícil: reconstruir una vida normal despues de un episodio trágico. No fue facil, pero se reconstruyó. Mis hijos son muchachos sanos, que no tienen ningún tipo de rencor. Aprendieron cuál es el

precio que se paga por vivir hasta el último momento consecuente con sus ideas. Tienen orgullo de su padre, pero sin haber hecho tampoco un mito de él. El padre de ellos es el padre, no un político. En casa se habla de él con la normalidad con que se habla de un padre. No es necesario que una persona muera como murió el Toba para que uno lo admire. Los chicos están orgullosos de haber tenido un padre que fue consecuente con sus ideas hasta el fin. Eso me parece bien. Pero no más. No me gustan los mitos.

**—Dos de los miembros de la familia, usted y su hijo Marcos, han ingresado a la actividad política. ¿Se trata simplemente de retomar una tradición familiar?**

—No me parece legítimo hacer uso del prestigio de las personas fallecidas, ni aún por parte de sus hijos. Pero éste no es el caso. Marcos quedó muy enganchado con la política. Desde niño viene interesándose. Ingresa, como toda la juventud, en el plebiscito de 1980. Cuando hay un personaje de la familia que ha desarrollado una actividad intensamente, es natural que la misma despierte interés en esa



familia. Yo también vengo de una familia politizada, del nacionalismo independiente. Siempre me gustó, pero desarrollé enormemente el interés político viviendo con mi marido. El interés en la política siempre lo mantuvimos, pero como hubo muchos años de silencio, no podíamos manifestarlo. Yo nunca había hecho militancia. Me había limitado a acompañar a mi marido. Ahora, que para mi asombro Wilson me puso en la lista de ACF, me siento muy orgullosa de ser convencional del Partido, y voy a cumplir con esa misión con placer, porque éste es el momento en que todos los uruguayos con posibilidades de hacer algo, lo debemos hacer.

**—Uno de los temas que ha ganado la calle con este resurgimiento de la actividad política es el de la amnistía. ¿Qué significa para la señora de Gutiérrez Ruiz la palabra amnistía?**

—En la Convención Departamental del Partido se planteó por primera vez el tema. Yo estuve detrás de la moción que salió más votada. Y si la apoyé es porque pienso que es uno de los temas en los que hay que insistir más. La amnistía significa volver a reencontrarnos. No significa olvidar ni pasar por encima de la justicia. La meta es la justicia. La amnistía tiene que ser el camino que nos lleve a la paz, pero una paz justa.

**—¿Gutiérrez Ruiz opinaría lo mismo?**

—No estoy muy segura. Muchas veces me pregunto en estos episodios en qué posición estaría él. Y es muy difícil, porque las cosas han cambiado muchos desde su muerte en adelante. Y yo no estoy tan segura si él estaría opinando exactamente lo que opino yo en este momento. No me cabe la menor duda de que estaría en ACF, con nosotros. Eso es claro. Pero en algunos matices puede ser que no fuera igual. Yo no tengo la misma estructura mental que él. El siempre fue mucho más conciliador que yo. Yo son más guerrera, más intransigente. El era más ponderado en sus opiniones, más objetivo; no se peleaba con nadie.

**—¿Ese espíritu conciliador fue el que le habría llevado a mantener conversaciones con dirigentes de la sedición, como según se dice habría mantenido?**

—Yo creo que el Toba no le debe haber sacado el cuerpo a conversar con nadie. El debe haber sido de los pocos dirigentes de la oposición, por ejemplo, que conversaba con el gobierno.

**—¿El veía entonces como posible un entendimiento que evitara lo que luego ocurrió en el país?**

—El ejercitó eso hastas las últimas consecuencias siempre. Pensó que no había que hacerle asco a nadie, porque siempre había un punto en el cual uno se iba a entender, hasta con el enemigo más acérrimo. •



La Democracia

# [illegible] APUNTA [illegible]NTROAMERICA

[illegible]

[illegible] fueron [illegible] del "Washington Post".

Según el diario estadounidense el [illegible] en la jerarquía de Causa Internacional, es [illegible] Richardson [illegible] "Liberty Lobby" [illegible] de las organizaciones de la secta cuya estrategia es abrir varios frentes sin identificarse como hombres de Moon.

Haciendo una reseña introductoria la periodista del "Post" informa que Causa fue fundada en Nueva York en 1980 y que luego intentó [illegible] bases en Brasil donde "sólo la [illegible] que la gente incendiara [illegible] de la Iglesia de la Unificación".

En Honduras y El Salvador las cosas no le fueron mejor al reverendo Sun Myun Moon y sus personeros [illegible] por cuanto la Iglesia Católica los denunció desde un principio como anticristianos, según revela la publicación.

Causa sin embargo dice haber logrado afincarse sin problemas en Paraguay, Guatemala y Uruguay. Eso en cuanto a Latinoamérica, pero los moonies afirman tener gente en otros diez y ocho países.

La Iglesia de la Unificación que se presenta como "Asociación del Espíritu Santo para la Unificación de la [illegible] cristiana mundial" proclama tener 30.000 fieles en los EE.UU. y tres millones en total, desperdigados por el mundo.

Causa Internacional es, según [illegible], asistente del director [illegible] de la Iglesia de la Unificación en el estado de Columbia, "el [illegible]

[illegible] diarios, propietarios de canales de televisión. Con ellos se embarcó el secretario de prensa del gobierno, Oswaldo Ramos Soto quien más tarde [illegible]

[illegible] mente quedó paralizada.

Un empresario [illegible] Pedro Sula comentó a la [illegible] "Washington Post": [illegible] de la Iglesia nos salvó. [illegible] los [illegible] de Honduras.

En El Salvador los [illegible] Causa desmintieron su [illegible] la Iglesia de la Unificación [illegible] una comunicación enviada [illegible] "Orientación" de la Arquidiócesis de San Salvador.

En oportunidad de [illegible] Congreso Mundial de Medios de Comunicación en Guatemala [illegible] invitó a 155 periodistas de 45 [illegible] visitar El Salvador, Costa Rica y Honduras permaneciendo un día en cada escala.

Eso aconteció en el pasado [illegible] y del cónclave participó [illegible] supuesto el Cnel. Bo Hi Pak [illegible] también tomó parte el ex presidente guatemalteco, en funciones [illegible], el Gral. Efraín Ríos [illegible] según el "Post" desde su [illegible] marzo de 1982, se [illegible] aquel país centroamericano, [illegible] sectas religiosas.

El artículo periodístico [illegible] consignando que el "mayor [illegible] conseguido hasta el momento [illegible] Moon fuera de los EE.UU. [illegible] nuestro país. Triste [illegible] máxime que el "Washington [illegible] su afirmación [illegible] "Causa" [illegible]

## "COMO UN PADRE GENEROSO"

James Brooke, periodista del "Miami Herald" estuvo hace poco tiempo en Montevideo investigando las inversiones de Moon en el Uruguay, dada la repercusión que las mismas alcanzaron en los Estados Unidos.

El enviado especial consignó en su informe que el director de Ultimas Noticias y del Victoria Plaza, Julián Safi, se negó a ser entrevistado por lo cual debió apelar a otras fuentes las que le permitieron enterarnos de algunas cosas interesantes.

Brooke escribió que la secta Moon no confía demasiado en el futuro de la economía uruguaya por cuanto las cuentas bancarias enlas que fueron volcados su capitales provenientes de los EE.UU. son cuentas numeradas en dólares...

El Miami Herald reprodujo además un jugoso diálogo entre su enviado y el periodista Omar Piva. "Pak es como un padre generoso que me da todo lo que le pido", declaró el editor del diario Ultimas Noticias.

## EL CASI DECALOGO DE "C.A.U.S.A."

"1o.) Servir como organización internacional para ayudar, asesorar, coordinar y guiar la propagación del Unificacionismo y sus actividades, para presentar la solución al Comunismo y el verdadero camino hacia una sociedad ideal centrada en Dios.

2o.) Desarrollar y fomentar la unificación de las Américas, bajo los principios fundamentales del Unificacionismo, educando a personas con capacidad de liderazgo, en todos los niveles sociales del continente americano.

3o.) Establecer, apoyar y mantener en todo el mundo un sitio o sitios, para el estudio, entendimiento y enseñanza de los principios de Dios, como alternativa a los principios del marxismo y el leninismo.

4o.) Publicar y diseminar a nivel mundial: diarios, libros, panfletos y otras publicaciones, que fomenten la expansión y el entendimiento del Unificacionismo como ideología que enriquece el carácter del hombre y mejora las sociedades, las naciones y el mundo.

5o.) Participar en la acción, tanto en el continente americano, como en el resto del mundo, para eliminar los sufrimientos causados por la enfermedad, el hambre y la ignorancia, logrando de este modo el bienestar de la Humanidad.

6o.) Patrocinar y dirigir proyectos culturales, educativos, religiosos, académicos y caritativos, con el propósito de fomentar amistad y buena voluntad entre los pueblos de las Américas, lo que contribuirá a la paz mundial y la armonía de toda la Humanidad.

7o.) Profundizar entendimiento entre todas las razas y credos, en todo el mundo y patrocinar todo tipo de proyectos que estén de acuerdo con la ideología Unificacionista, y con los objetivos de esta asociación.

8o.) Establecer y ayudar a organizaciones "hermanas" en diferentes países de este hemisferio y del mundo entero, basándose en los principios y la orientación mencionados anteriormente, con el propósito de lograr los mismos objetivos.

9o.) Extender y estrechar lazos con gobiernos de este hemisferio y del mundo, de la misma manera, cooperar con otras organizaciones que tengan objetivos comunes en campos tales como: el religioso, laboral, educativo, cultural, académico, científico e industrial".

## UNIFICACIONISMO, ESE DELIRIO

**Durante la ceremonia de apertura del primer Congreso de Causa Internacional en Montevideo —hubo un segundo encuentro moonista en noviembre del año pasado en el Hotel Plaza— se le repartió a los asistentes una carpeta con material informativo sobre Causa y la Iglesia de la Unificación. Respecto a esta última, la secta les informó sobre cual era la definición que rige su existencia. Vale la pena leerla con detenimiento.**

**"El Unificacionismo —decía el texto repartido— habla del presente a la luz del futuro (el Reino de los Cielos). Su perspectiva del mundo es global (mundo libre versus comunismo). Su meta es la Paz como práctica para el mundo entero".**

**"El futuro de América Latina, dice luego, depende principalmente del éxito què tenga EE.UU. y las democracias occidentales en vencer, en la lucha ideológica, a la URSS y otras naciones comunistas. Se necesita un cambio en América Latina, pero si buscar el cambio es colaborar con los marxistas, esto significa caer bajo la influencia de su ideología que tiene un objetivo destructivo".**

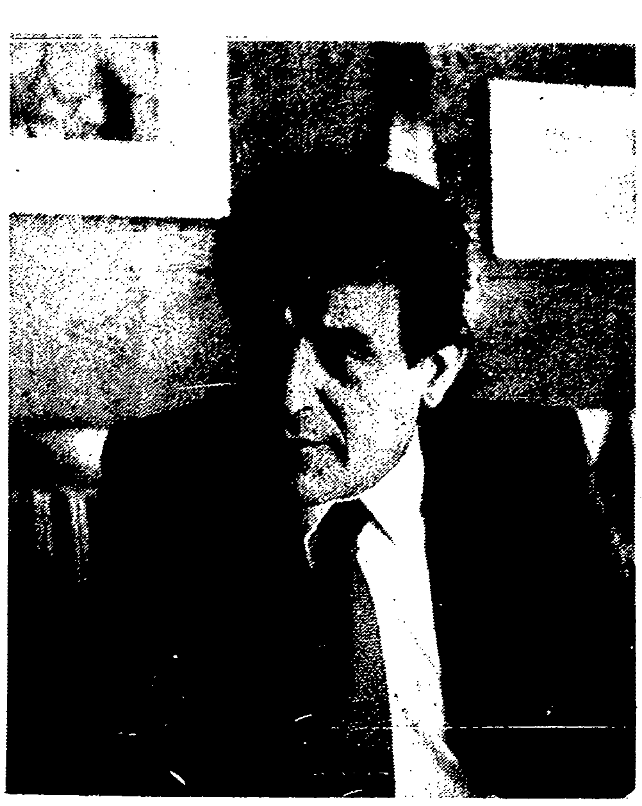


# REPORTAJE: JOSE GERMAN ARAUJO

**Germán Araújo —(Director de CX 30 La Radio)—, recibió en los días previos y posteriores al gran acto organizado por los Partidos Políticos, diez amenazas de muerte.**

**Frente a la exhortación del Sr. Jefe de Policía decidio establecer la denuncia personalmente debiendo presentarla, en definitiva, ante el Poder Judicial.**

**ASAMBLEA dialogó sobre este tema y sobre los últimos acontecimientos que está viviendo el pueblo uruguayo. Araújo se adelantó a pronosticar que por primera vez el Uruguay no va a tener verano político.**



ASAMBLEA

**—¿Cómo y cuándo surgen las amenazas de muerte por parte de un comando para-militar denominado CAN —(Comando de Acción Nacionalista)—?**

ARAUJO

Comienzan a producirse seis días antes del gran acto democrático del pueblo uruguayo en el obelisco. El total de las amenazas fueron diez, cinco antes y cinco después de la realización de dicho acto. En las primeras, había una clara intención de evitar la promoción que realizábamos. En algunas de las llamadas telefónicas que recibimos nos decían "Terminala con el acto o te levantamos la tapa de los sesos". cuando insistimos con la difusión nos dijeron "Ahora si te quedan pocas horas".

El éxito alcanzado por el pueblo uruguayo luego del acto, indignó a esa gente, por eso la relación que tiene con este avance. De todo esto, lo más lamentable es que decidieron cambiar la amenaza; me dijeron textualmente "No nos vamos a ensuciar las manos con tu sangre, sino con la de tus hijos". Esto habla a las claras de la bajeza de estos sujetos.

ASAMBLEA

**—¿Qué sucedió luego del Acto?**

ARAUJO

El día lunes, nosotros hicimos lo que no quisimos hacer antes para no asustar a nadie, porque suponíamos que eso era lo que ellos querían. Hicimos una referencia muy breve al finalizar nuestro primer comentario, porque esa misma mañana nos habíamos encontrado con una llamada telefónica recibida por personal de la radio e inmediatamente recibimos otra personalmente. Luego se producen otras tres llamadas. Como el Sr. Jefe de Policía exhortaba a las personas amenazadas a hacer la denuncia personalmente, entendí que debía hacerla, aunque esta no había sido mi primera intención. Siempre que creo que algo grave está por pasar, relato todo. Siempre que he sido perseguido anoto las matrículas, y si alguna vez hemos individualizado a determinadas personas, brindamos sus nombres a un abogado amigo nuestro integrante de la comisión de Derechos Humanos de España. De esta forma todas nuestras grabaciones están a disposición de él para ser difundidas por el mundo entero, las radios en las cuales somos corresponsales y en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Frente a la exhortación del Sr. Jefe de Policía entendimos que debíamos hacer la denuncia ante él pues se estaban ofreciendo garantías.

Lo cierto es que fue imposible entrevistarme con el Sr. Jefe de Policía porque en las primeras horas de la noche uno de sus ayudantes, el Tte. Cnel. De la Nave, me informa que "el Sr. Jefe de Policía estaba muy ocupado esa noche y al día siguiente por la mañana", y se me invita a hacer la denuncia en la sección homicidios de la Jefatura de Policía. Consulté con mi abogado y me aconsejó presentarme ante el Poder Judicial, lo hice posteriormente ante el Juzgado Penal de 2o. Turno.

No he sufrido más amenazas ni seguimientos. Lamento que la Jefatura haya esperado que alquien personalmente se haya presentado a hacer una denuncia, cuando las autoridades de este país saben perfectamente desde hace veinte días, de la existencia de estos volantes que han llegado a una treintena de personas. No hace falta hacer una denuncia para investigar!! ¿Cuántas cosas se han investigado sin que nadie las denunciara? Ahora simplemente hay que esperar.

ASAMBLEA

**—¿Qué es lo que en definitiva buscan con este tipo de amenazas, no sólo a tu persona sino también a varios ciudadanos relacionados con la actividad política?**

ARAUJO

En este país la inmensa mayoría de su pueblo quiere y ama la democracia con todas sus libertades, pero hay personas que temen a esto. Aún en este sector, hay mucha gente que entiende igualmente que aún no gustandole este proceso no le queda otro remedio que respetarlo. En cambio hay "minorías de minorías", enfermos, que creen que con acciones como estas, ellos pueden detener el avance del pueblo, y se equivocan.

Todo esto responde a enfermos mentales, que tendrían que estar encarcelados o en una clínica psiquiátrica, pero de ninguna manera permitirles que sigan desde las sombras y en las más tristes de las cobardías, intentando frenar un proceso que es del pueblo.

ASAMBLEA

**—¿Cuál es la forma de combatir o de responder frente a las actitudes de estas minorías?**

ARAUJO

A nivel civil, la forma de combatirlo es intentar fortalecer el Poder Judicial, brindándole a este por lo menos la posibilidad de registrar estos hechos para que no queden impunes en el mañana. Naturalmente que el Poder Judicial está limitado pues no tiene una "Policía Judicial" para investigar esto. En este país sería imprescindible una Policía Judicial. Dejemos este tema con puntos suspensivos... A nivel Militar y Policial, es de esperar el máximo celo posible, porque la actuación de estos hombres que se definen como para-militares está socavando de la peor manera la imagen de la institución Fuerzas Armadas. Estas, son quienes deben tener más celo y salir a desenmascarar a esos hombres que se encubren llamandose fuerzas para-militares. Por lo cual deduzco que en este país las fuerzas para-militares existen y se han mantenido vigentes. En este país hay militares honestos, patriotas y hombres de bien, no caigo en la generalización; por el contrario pienso que todos los ciudadanos debemos fortalecer la imagen de las fuerzas armadas. Pero antes que nada, son ellas la que deben bregar por esa imagen, y para ello deben combatir este tipo de cosas. Cada sector del país debe desarrollar su tarea específica; los médicos deben controlar la salud de la población, los profesores la enseñanza etc. En el caso concreto de las FFAA, el país las necesita para la defensa de la soberanía territorial, no para gobernar.

**"EN ESTE PAIS, LAS FUERZAS PARAMILITARES EXISTEN Y SE HAN MANTENIDO VIGENTES"**

ASAMBLEA

**—Nos diste la respuesta que habría que asumir en el plano jurídico y además nos planteabas cuál es la actitud que debe asumir las fuerzas armadas o policiales. Ahora bien, estas amenazas no sólo son una agresión a las personas destinatarias de las mismas, sino también una agresión al movimiento popular en su conjunto en un momento de movilización muy particular. ¿Cuál debe ser la respuesta política del movimiento popular frente a esta actitud de amedrentamiento?**

ARAUJO

El redoblar el esfuerzo en la lucha, el atender la seguridad de los individuos amenazados, pero sobre todas las cosas redoblar la lucha. Paralizar la movilización del movimiento popular es justamente lo que ellos quieren, hay que avanzar y duplicar el esfuerzo alcanzado hasta el momento.

ASAMBLEA

**—Pensas que actos masivos como el del 27 pueden ser de alguna forma una respuesta a este tipo de amenazas.**

ARAUJO

Fue una gran respuesta a estas amenazas y a todo lo que ha pasado en este país y aún se mantiene en silencio. El pueblo uruguayo quiere vivir en paz, libertad y democracia. La jornada del 27 es el paso gigantesco más grande que ha dado el pueblo uruguayo en lo que va del siglo. Ese "Cambalache" entre comillas simbolizado en ese estrado es nuestro Cambalache. Eso es la democracia que algunos no entienden, allí había hombres de todas las tendencias democráticas, incluso había alguno que debe estar arrepentido pues antes no era demócrata. Bienvenidos los arrepentidos también!!. Ese es el Uruguay que nosotros queremos y que estaba simbolizado en ese acto. Lo que se logró el Domingo 27 tiene sus nacientes allá por el 53 cuando comienza el camino hacia el caos en este país. No nos dimos cuenta, ni reaccionamos a tiempo, nos dividimos, ahora estamos avanzando y aunque hoy nuestros puntos de coincidencia sean pocos, son basicos y fundamentales. Para alcanzar otros logros es necesario la unidad.

ASAMBLEA

**—El Acto del Domingo 27 puso de relieve la existencia o la vigencia de corrientes políticas que han pretendido ser ignoradas en el país?**

ARAUJO

Evidentemente. En el Acto el pueblo dialogó a dos puntas con las FFAA y con sus gobernantes. A los primeros les dijo que lo que es del pueblo sólo puede resolverlo el pueblo y a los dirigentes se les dijo como gobernar en un futuro en este país a partir de las urnas. Nuestro pueblo está hoy muy por delante de algunos de sus dirigentes, la unidad que se vio en el estrado es la unidad que el pueblo ya había consagrado en las calles. En ese diálogo, quedó claro que lo que se quiere, es un gobierno de avanzada. Ha habido un cambio cualitativo y cuantitativo en este país, luego de diez años, lejos de terminar con aquellos sectores con los que se ha querido llevar al más duro de los ostracismo, se los ha fortalecido. La persecución fortalece y esto es lo que no aprendieron los perseguidores. Esta lucha hermana y nos permite darnos cuenta que no nos habíamos equivocado antes.

ASAMBLEA

**—Los márgenes de negociación de los dirigentes de los partidos con las FFAA, ha quedado más delimitados después del acto?**

ARAUJO

Naturalmente. El dirigente político puede conducir al sector ciudadano que lo apoya, pero para conducirlo tiene que interpretarlo, si no lo hace cabalmente, no lo va a poder guiar. Si después del acto algún dirigente se pone flexible, se queda sin votos.

ASAMBLEA

**El pueblo uruguayo ha alcanzado un grado de protagonismo permanente que no va a terminar, o este 27 va a quedar como un hecho aislado?**

ARAUJO

Me atrevo a pronosticar que por primera vez Uruguay no va a tener verano político. En estos próximos meses se va a mantener una actividad como jamás se mantuvo antes. El pueblo uruguayo se dió cuenta de que el tiempo corre a su favor y hay que aprovecharlo. Esta movilización del pasado día Domingo no es la última, además ya lo hemos visto, alcanza con que se le excite como el Jueves 1o. a la noche para tenerlo nuevamente dando respuesta. Hoy tenemos un pueblo contestatario, si alguien le pide una respuesta se la brinda de inmediató, a los segundos nomás.

ASAMBLEA

**—Como ciudadano, Germán Araújo, que valoración crítica hace de la proclama leída en el Acto del Obelisco?**

Es una gran proclama, porque hay que entender que se conforma una unidad de partidos que distan mucho entre sí desde el punto de vista ideológico. En lo particular, creo que sobraron algunas cosas, y faltaron otras. Faltó primero que nada un "mea culpa" a la clase trabajadora de este país. Sobró por ejemplo, alguna afirmación sobre el diálogo en el Parque Hotel, y sobre todo esa afirmación de esperar hasta Noviembre del 84 para convocar nuevamente a elecciones. Podrá esperar algún sector, pero hay otro que se está muriendo de hambre, cuando llegue la asistencia será tarde para muchos.

ASAMBLEA

**—Y sobre el discurso del presidente Alvarez?**

ARAUJO

Sobre esto coincido con J. Batlle, pienso que fue el primer discurso de la campaña electoral del presidente de la república. Supongo que el intento responde a tratar de liderar el sector que alguna vez lideró "el que ponía el pecho". No es el discurso del presidente de una Nación cuando se agrede al pueblo, aunque se trate de señalar que se intentó agredir a los que estaban en el estrado. Los que allí estaban, eran los representantes del pueblo. Quién interprete la democracia debe saber que todas las ideologías tienen que ser respetadas por igual. Nuestra aspiración es ampliar ese Cambalache del día Domingo 27. A ese Cambalache debe sumarse el Partido del Proceso, pero no promoviendo un partido político desde la casa de gobierno. Si se quiere competir tiene que hacerse por igual, convocando por ejemplo, a un acto en el Obelisco para ir comparando y hacer vaticinios.

ASAMBLEA

**—Recientemente el Gral. Medina manifesto que las FFAA no se veían comprometidas por la propuesta de crear un partido del proceso. Es posible que las FFAA permanezcan ajenas a la propuesta política que quiere llevar a cabo el presidente Alvarez?**

ARAUJO

Las FFAA no pueden en estos instantes darnos con claridad su posición, pero lo van a hacer en su momento. No pueden contrariar en demasía y ante la opinión pública al Sr. Presidente. Nos consta igual, que la inmensa mayoría de las FFAA, no está de acuerdo con esta iniciativa.

· Gustavo Rey

Dr. Enrique Tarigo

Entrevista de Graziano Pascale

# "No queremos que los partidos vuelvan a la escena sobre la derrota de las Fuerzas Armadas"

**Cuando el Dr. Enrique Tarigo decidió editar, hace tres años, el semanario "Opinar", no estaba simplemente inaugurando una nueva era en el periodismo uruguayo. Estaba cambiando el orden de los días de la semana. Para él, desde entonces, el viernes es una especie de lunes. Una nueva edición del semanario se pone ese día en marcha, en una secuencia puntual que sólo han interrumpido las clausuras.**

**Esta semana no tendrá que nadar en la imaginación para encontrar el título de la tapa, o el tema del editorial. Quizás haya comenzado a escribirlo al son de las cacerolas del jueves, cuando el presidente Alvarez deseó buenas noches a los televidentes y oyentes de todo el país luego de dar lectura a media decena de carillas, flanqueado por la adusta Junta de Comandantes en Jefe.**

**En muy pocos dirigentes es posible encontrar un romance tan estable entre el periodismo y la política. Tarigo corteja con los dos (la semana pasada fue corredactor, junto con el Dr. Gonzalo Aguirre, de la proclama de los partidos) y hasta tiene tiempo de festejar una humorada del Dr. Manini Ríos, que acuñó un día en que "Opinar" lucía al pie de varios artículos la firma de su director: "Usted es el único patrón que conozco que se explota a sí mismo".**

**La semana pasada, cuando la población no salía aún de su asombro por el discurso presidencial y la respuesta popular, Tarigo recibió a LA SEMANA URUGUAYA. La que sigue es una síntesis de la charla.**

**—Luego de la proclama de los partidos del domingo 27, y de la réplica del gobierno y las Fuerzas Armadas, a través del discurso pronunciado por el presidente Alvarez, la situación política ha llegado a un extremo de tensión prácticamente sin precedentes. ¿Cuáles vislumbra usted que serán los caminos a recorrer para alcanzar un entendimiento con miras a la democratización del país?**

—Yo sigo creyendo en la negociación como método para salir de esta situación. Pero una negociación dirigida a regular el tránsito de un gobierno de facto a un gobierno de derecho, lo cual implica una serie de problemas jurídicos y políticos muy difíciles de resolver, como el de los actos institucionales, ya que muchos se pueden derogar apenas haya un plebiscito ratificatorio y otros tendrán que permanecer como leyes ordinarias ya que su materia no es constitucional sino típicamente legislativa. No hay que negociar para modificar la Constitución sino para pasar de un régimen de facto a uno de derecho. Es muy claro que en el país hay un clima antirreformista cada día más radical. Las Fuerzas Armadas han desperdiciado la oportunidad que tuvieron para introducir alguna modificación. Me refiero concretamente al plebiscito de 1980, en el que quizás si hubieran habido dos o tres cosas que no nos gustaban, pero no se hubiera tocado profundamente la Constitución, todos los partidos y todos los ciudadanos hubiéramos votado afirmativamente el plebiscito con tal de salir de esta situación. Pero fueron tantos los desatinos introducidos que la única respuesta legítima y válida era votar por NO. Otro tanto pasó en mayo de este año. Si entonces los militares hubieran entendido que el límite dado por lo rechazado en noviembre del '80 era infranqueable, y hubieran limitado sus aspiraciones a dos o tres cosas medianamente razonables, los partidos también hubiéramos transado en aras de una solución.

**—De la lectura del discurso presidencial, uno recoge la impresión de que en las Fuerzas Armadas — ya que el discurso fue pronunciado en su nombre y en el del gobierno— subsisten resquemores muy notorios hacia los partidos y el sistema político en general. Algunas expresiones de tono peyorativo o despectivo así lo demuestran. ¿Si a diez años del golpe militar sobrevive ese estado de ánimo entre los militares, cómo ve posible el logro de la transición?**

—Yo advierto ese tono, al igual que usted. O los militares admiten que el poder es esencialmente político, es decir, que radica en la ciudadanía y que ésta lo delega a través de los mecanismos representativos en los hombres y los partidos políticos, o no hay solución posible. Es una convicción que quizás no sea profunda en los militares, que quizás no la sientan, pero es la única solución que tienen a mano. Si los militares quieren quedarse con el gobierno, pueden hacerlo. Tienen la fuerza para ello. Los partidos políticos no hemos pensado en hacer la revolución. Pero me pregunto si a esta altura pueden gobernar al país. Pienso que no, porque esta es una situación que se les está yendo claramente de las manos día a día que pasa. Los militares han perdido oportunidades excelentes de irse con dignidad del gobierno. Por su propia inhabilidad, van a tener que hacerlo en condiciones mucho peores para las Fuerzas Armadas.



**—Formalmente siguen vigentes algunas disposiciones del 2 de agosto, entre las que figuran la prohibición de realizar actividades políticas. En los hechos, el dinamismo político ha llevado a que esas normas fueran superadas. Siempre que ocurren estas cosas, sobreviene una especie de menoscabo respecto de la autoridad de quien dicta la norma. Teniendo en cuenta que este es un gobierno de facto, ¿cómo explica usted esa contradicción entre una legislación represiva y una flexibilidad en los hechos, que ni siquiera se compadece con el tono de la última solución presidencial?**

—Lo que pasa es que es imposible estrechar la realidad de la vida dentro de determinados límites. Los militares han tenido un error gravísimo, que ha sido creer que con las proscripciones de partidos ellos eliminaban los partidos. Se puede proscribir al comunismo, al socialismo y a la democracia cristiana, pero sigue habiendo gente que es comunista, socialista y demócrata cristiana. Eso es imposible prohibirlo por decreto. De manera que toda esta legislación, además de todo, es absolutamente ineficiente. Porque no puede lograr dominar la situación. La situación de hecho es más fuerte que las normas pretendidamente de derecho.

**—Cuando esta administración instalada el 1° de setiembre de 1981 se instaló en el poder lo hizo bajo el rótulo de gobierno de transición...**

—Y no lo fue nunca.

**—Estamos ahora en el último tramo de ese período pretendidamente de transición. Con los hechos a la vista, ¿usted cree que este esquema político que tiene el país puede subsistir o resulta el más adecuado para cumplir la función de transición?**

—No. Evidentemente no es el adecuado. Yo he manejado muchas veces en estos años el ejemplo español, que tuvo la gran virtud de ir liberalizando las costumbres y la vida social antes de democratizar. Nosotros vamos a llegar, si llegamos a noviembre de 1984, con una situación que va a significar un corte abrupto de un sistema al otro, con todos los riesgos y el peligro que eso conlleva. No hemos aprovechado este tiempo de transición para regular el derecho de huelga, para dotar a la Universidad de una ley que no tiene. Un gobierno que interviene transitoriamente una universidad, y está diez años con la universidad intervenida, está confesando un fracaso absoluto, total y rotundo.

**—Y siguiendo con su ejemplo español, ¿quién puede ser el Adolfo Suárez de Uruguay?**

—Evidentemente no lo es el presidente Alvarez. Eso es muy claro. El ha sido un continuador del gobierno de facto de Aparicio Méndez y del gobierno de facto de Bordaberry. No tiene nada que envidiarle a ninguno de los dos.

**—Para que el proceso de transición tenga un final feliz, ¿usted cree que es necesario que alguien haga las veces de Adolfo Suárez?**

—A esta altura parece difícil que alguien lo pueda hacer. Por eso la transición uruguaya va a ser más difícil que la española, y va a ser más riesgosa, porque si seguimos así vamos a pasar abruptamente de un estado de facto a un estado de derecho de un día para el otro, sin hacer la labor de adecuación que hubiera sido tan necesaria. Por eso es que insistimos en que vamos a necesitar un gran acuerdo político entre los dos grandes partidos y las fuerzas sociales para darnos un plazo de espera, para que el gobierno no tenga planteadas el 2 de marzo del 85 una cantidad enorme de reivindicaciones absolutamente justas, pero que no puede atender de un día para el otro.

**—Pero si llegáramos a las elecciones con el panorama congelado al día de hoy, habría un desentendimiento sustancial entre los partidos y las Fuerzas Armadas, que podría ser un factor de desestabilización del próximo gobierno constitucional. ¿Usted siente que la totalidad de las Fuerzas Armadas se encuentran respaldando militantemente las soluciones rígidas que ha mostrado el gobierno?**

—Pienso que no. Creo que en las Fuerzas Armadas tiene que haber mucha gente razonable, como la hay en todos lados, que no está en esta posición a ultranza, en la que están algunos sectores de la cúpula militar. Yo no creo que nadie está apostando a esa oposición radical entre militares y civiles cuando todos sabemos que las Fuerzas Armadas son una institución que pertenecen al Estado, y que van a tener que seguir existiendo. Nosotros no queremos que los partidos políticos vuelvan a la escena sobre la derrota de las Fuerzas Armadas. Pero éstas, a través de sus jerarcas, no hacen nada para que no sea así.

**—¿Piensa que el dinamismo de la vida política puede llevar a que esos sectores de las Fuerzas Armadas a los que usted alude asuman un papel protagónico en la transición hacia la democracia?**

—Yo no me animaría a asegurarlo porque nosotros conocemos poco de la vida interior de las Fuerzas Armadas. Espero que todos los grupos reflexionen que lo principal para ellos es preservar su institución y no someterla a una confrontación que sólo les va a ocasionar desprestigio. Fíjese que el Ejército uruguayo no tiene tras sí la guerra perdida de las Malvinas, y sin embargo su desprestigio se está pareciendo cada día más al sufrido por el Ejército argentino. No había terminado de hablar el presidente cuando la gente salió a la calle a gritar las consignas de siempre y a golpear las cacerolas en un clima de euforia que no se compadece con la terminación de un discurso presidencial. Eso es una pérdida de prestigio muy grave. El presidente y las Fuerzas Armadas tienen que advertirlo. Eso no puede serle grato a nadie. Entonces no tendrían que enojarse porque esas cosas pasen, sino dejar de hacer aquellas cosas que generan esa especie de burla colectiva que se vivió en la calle luego del discurso.

En la muerte de Angel Rama

# ¿Qué tienes, Uruguay, con tus hijos?

Más que hablar sobre Angel, tal vez lo mejor sea poner nosotros solamente las lágrimas y dejar que Angel, sin saberlo, hable de sí mismo.

Digo sin saberlo porque tengo aquí, en las manos, su primera y última carta a JAQUE, su carta a Manuel Flores Silva. No sospechó siquiera, pobre Angel, que esa carta afable, familiar, abierta a los cuatro vientos para él interminables de la amistad, de la alegría generosa y del trabajo, iba a estar pocos días después sacudiéndose, mojada de llanto como una bandera bajo la lluvia, en este tercer número del semanario, que en los dos anteriores tuvo el honor de encabezar con el nombre de Rama la lista de sus corresponsales en el extranjero. "Corresponsales: Angel Rama (París)..."

Hay ahora algo como terrible en ese último párrafo de la carta, con su "sobreviviré" y su "no me moriré sin...".

Han pasado quizás un par de meses desde que pregunté a Manolo si no había pensado en escribirle a Rama, anunciándole la salida del semanario.

—Ya le escribí.

—¿Ya le escribiste?

—Ya me contestó.

Vinieron después los días ajetreados de la aparición, el directo torbellino con el naufragio defintivo de la hora de almorzar o de dormir, en el fárrago del trabajo. No leí siquiera aquella carta.

Hasta que este domingo 27 —al fin de esa mañana que los amigos de Angel pasamos llamándonos por teléfono en la desesperación de la noticia—, cuando llegué a JAQUE, Manolo me entrega en silencio un papelito que tiene una fotografía adentro. Son la carta de Angel y la cara de Angel en su nueva casa de París, donde había resucitado de los macarthysmos que lo expulsaron de los Estados Unidos.

## "París, 24 de..."

Por supuesto que lo que sigue es un extracto:

"París, 24 de octubre de 1983.

"Querido Manolo, vos eras el que me faltaba, pues cuando supe que estabas metido en política y eras profesor de literatura, dije: "este es de los míos" (e *in petto* pensé que ya sabía lo que te esperaba y que sin embargo serías feliz con todo eso). Ya sabrás que he patentado la tesis de que a nuestra generación los hijos le han salido mejor que los libros, aunque no sospeché que harían de memoria viva cuando al país, como a Macondo, le cayera la peste del olvido.

"Desde luego que contás conmigo ¡(y con Marta) para tus listas de colaboradores, aunque eso te va a costar el visado gringo y te vas a perder el fascinante New York. Te mando astuto testimonio de cómo voy sorteando el 'estrago del tiempo en la mejilla', que decía el padre Machado, a manera de tarjeta de presentación. (No le creas a tu viejo, yo soy el más joven de la generación, junto con la Pocha.)

> "no morirme sin pasear de nuevo por Montevideo liberado..."

"Aunque desde lejos no puedo apreciar las sutiles diferencias entre el 80 y el 83, sí sé medir las que van de... otros amigos, a ti y tu generación, y eso es causa suficiente para justificar una nueva publicación. El buen Martí le llamó 'los pinos nuevos' y nos enseñó a apostar a la obligada renovación forestal. ¡Crezca, m'hijo y que Dios lo haga un santo!, como decían los viejos gauchos. Y cuídese del hacha, agrego yo."

"Decíme cuántas páginas necesitás y no te pregunto con qué periodicidad..."

La carta sigue, por supuesto, pero en estas líneas ya está Angel definido, con su alegría por la generación de "los pinos nuevos" y la arrasadora simpatía del "decíme cuántas páginas necesitás", o del "desde luego contá conmigo (y con Marta)".

Había que trascribirlo, entre otras cosas porque es la directa referencia a lo que ahora se ve que hemos perdido y con nosotros los lectores de JAQUE. Pero además, porque está todo él en ese ademán de recibir las empresas ajenas y apuntalarlas como propias.

> "He patentado la tesis de que a nuestra generación los hijos le han salido mejor que los libros"

El final de la carta va más lejos y no sé de nadie que pueda leerla ahora sin estremecimiento.

**"Espero sobrevivir todos los años que pueda en la decadente Europa escribiendo todos los libros lationoamericanos que debo y me debo, pero no morirme sin pasear de nuevo por Montevideo liberado, lo que dará motivo a charlotear, ¡pero de literatura! Escribo un libro ácido sobre los intelectuales (¡qué raza me ha tocado!) y preparo un volumen colectivo sobre Felisberto y contraté con el Fondo un manual de historia de la literatura uruguaya, que es improbable que llegue a escribir.**

"Ojalá llegue el día en que la revista se pueda titular Jaque-mate aunque parezca algo folklórico. Un saludo para todos los amigos, y un abrazo para ti de,

Angel Rama"

## "Mamá falleció hoy..."

Isabel Gilbert —Angel la llamaba su mejor y más fiel corresponsal en Uruguay— me recuerda un episodio que cobra ahora toda su dimensión y, como si dijéramos, se cierra sobre sí mismo y cierra esa parte de Angel ahora terminada para siempre, entrelazándola con la tierra de España.

Es la historia de **Tierra sin mapa**, el precioso libro juvenil en el cual Rama recoge, tal como los recibió en su niñez montevideana, los recuerdos infantiles de la Galicia natal de su madre.

"Un día —dice— puse un minucioso mapa sobre sus rodillas para que su índice, con la uña áspera, lo recorriese mostrándome los pueblos, los campos y los ríos de que me hablaba. Pero levantando los ojos azorados por encima de sus lentes de carey, dijo. 'No, no es así. Mira, el molino está yendo para el lado de Seaya y el río corre...', y cerró el atlas para no abrirlo más."

Llegó por fin un día en que Rama, ya hombre, pudo viajar a España. Nada más hermoso ni triste que esa llegada, que hubiera arrancado llanto a Rosalía de Castro o al viril Valle Inclán. Rama la cuenta: "Para mí también esa tierra se haría realidad, saldría de la niebla del recuerdo infantil, sería una tierra concreta que pisar, una casa donde vivir, la misma de su infancia, y podría ir hasta el molino y vería el río, el monte, la capilla de Santa Marta. Antes de partir ya llevaba pensada una larga carta fechada en Traba de Bergantiñas, que comenzaría así. Mamá, desde tu casa te escribo..."

"El barco entraba lentamente en la ría de Vigo. No había amarrado aún cuando el camarero puso en mis manos un telegrama azul, con letras blancas pegadas, que comenzaba. 'Mamá falleció hoy...'. No fui yo, fue mi madre muerta lo que descendió en tierra gallega."

Los párrafos precedentes corresponden a las últimas páginas de **Tierra sin mapa**, páginas magistrales a las que habrá que volver una y otra vez porque cuentan, sin duda alguna, como algunas de las más hondas y mejores que se hayan escrito nunca en nuestro suelo.

Aparte de su emoción humana y su excelencia literaria, esas páginas retratan mejor que nada al uruguayo y al gallego que era Angel, con toda su ternura y su profundo sentimiento de la tierra.

Hay algo de mueca y también algo de caricia en que habiendo ido de Estados Unidos a Francia, y viajando de Francia hacia Colombia, Angel y sus huesos hayan buscado, para abandonar el mundo, un pedazo de tierra española.

Cuando en aquella tierra española bajaron —él y la noticia de la muerte de su madre—, dijo que por la voz de ella había conocido una tierra donde los objetos no tenían peso. Caminando Galicia, descubría que **"el peso de las cosas era ahora el de la pena"**. ¡Pobre Angel! Angel, que explicaba su convicción democrática y social por haber nacido en el Uruguay y ser hijo de gallegos pobres. Angel que soñaba con "no me moriré sin caminar por Montevideo libre, hablando de literatura".

Hablando de su madre, de su hija y de sí mismo, refirió la "sangre de una infancia que a través de todos permanece". Dijo que "para ella la tierra no alcanza y por eso cava en la memoria el acceso a otra en que seguir corriendo bajo el sol y la lluvia".

Y agregó esto aún: **"Cuando ya no queda tierra, o es poca y cierta la que nos espera, esta otra se extiende largamente ante nosotros".**

En ella, Angel, habremos de encontrarnos un día "desayunados todos", como decía Vallejo. Te podremos decir entonces lo que seguramente sabías pero tanto nos duele ahora no haber dicho: el orgullo uruguayo que tenemos de ti.

Angel: cuando uno piensa en algunas de las almas más valiosas nacidas en esta tierra y las sabe deambulando sin patria, porque alguien les vetó el pasaporte, les prohibe la entrada o las tranca entre rejas, uno pregunta con el corazón sublevado la pregunta que titula estas lágrimas: Uruguay, ¿qué tienes con tus hijos?

En este reencuentro sobrecogedor donde te estamos mirando el alma, sin haberle podido mirar la cara, algo hay sin embargo cristalino. Un país no son sus malos hijos. Ni sus hijos equivocados. El problema de Uruguay no es contigo. Uruguay, Angel, tierra sin mapa de nuestra juventud de amistad y libertad, no tiene otra cara que la tuya. Perdónalo ¡y defiéndelo!

Manuel Flores Mora

# Sepultura en Bogotá

El cable siguiente ilustra sobre lo que los uruguayos no podemos mirar sin amargura. El exilio se prolonga más allá de la muerte:

**Bogotá, 28 de noviembre (DPA). Los restos mortales de la crítica de arte colomboargentina Marta Traba y de su esposo, el ensayista uruguayo Angel Rama, serán sepultados en Bogotá, informaron en esta capital fuente de la familia**

**La señora Traba recibió hace pocos meses la ciudadanía colombiana gracias a la intervención directa del presidente colombiano Belisario Betancur.**

**Un vocero de la familia señaló que una vez que se logre la identificación de los cadáveres y las autoridades españolas den el permiso de salida, los cuerpos de los dos escritores serán trasladados a Bogotá para su sepelio.**

París, 24 de octubre de 1983

Querido Manolo, vos eras el que me faltaba, pues cuando supe que estabas metido en política y eras profesor de literatura, dije, "este es de los míos" (e in petto pensé que ya sabía lo que te esperaba y que sin embargo serías feliz con todo eso). Ya sa-
[...]tentado la tesis de que a nuestra generación los
[...] los libros, aunque no sospeché
[...] como a Macondo, le
[...] Espero sobrevivir todos los años que pueda en la decadente Eu-
[...]endo todos los libros latinoamericanos que debo y
no morirme sin pasear de nuevo por Montevideo li-
[...]e dará motivo a charlotear ¡pero de literatura! Es-
[...]o ácido sobre los intelectuales (¡qué raza me ha
[...]eparo un volumen colectivo sobre Felisberto y con-
[...] Fondo un manual de historia de la lit. uruguaya,
[...]obable que llegue a escribir.
[...]e el día en que la revista se pueda titular Jaque-mate
[...]zca algo folklórico. Un saludo para todos los amigos,
[...] para ti de

001



La inconfundible firma de Rama, al pie del párrafo donde, inconscientemente, alude por tres veces a la muerte: "Espero sobrevivir", "no morirme sin..." y "es improbable que llegue a escribir"

# La tarde en que Candeau fue el pueblo uruguayo y después paciente coronario y Sir Thomas, de Harwood, y Rey Lear, de Shakespeare, y amenazado de muerte por teléfono murió al final del segundo acto.



Todavía vibrantes los ecos del formidable acto cívico del pasado domingo en el parque Batlle y Ordóñez, JAQUE obtuvo declaraciones exclusivas del protagonista de la tribuna de dicho acto. Alberto Candeau, primer actor de la Comedia Nacional, invitado por los partidos políticos uruguayos para leer en nombre de todos la proclama respectiva, nos contó, con ese casi impersonal señorío de que se viste su modestia, las alternativas de la inverosímil tarde del domingo.

Todos sabemos que el acto comenzó, al pie del Obelisco, con la ejecución del Himno pocos minutos antes de las seis de la tarde. Hasta hablar con Candeau ignorábamos, sin embargo, que sus compromisos profesionales con la Comedia lo obligaban a actuar en el Solís a las 18 y 30, representando el papel de Sir Thomas en **El vestidor**, de Ronald Harwood. Llegó y lo hizo aunque, para ello, gestiones del doctor Rijo mediante, haya debido recurrir a los servicios (y a la velocidad) de la Unidad Coronaria Móvil.

El personaje de Sir Thomas (teatro en el teatro) hace el papel de un viejo actor, senil y medio loco, que en un teatro británico de provincia, un día cualquiera de 1942, representa al Rey Lear mientras la ciudad es bombardeada por los nazis. Se trata de un actor que ha sido contratado por el gobierno británico para levantar la moral de la gente. Por ahí confunde los papeles pero levanta los ojos y maldice a "los fascistas". Y se muere.

**"¡Vamos al escenario! ¡Ningún fascista podrá detenerme ahora!"**

Mientras Sir Thomas-Rey Lear de Harwood-Shakespeare se moría en escena, magistralmente representado por Candeau, un "maldito fascista" llamaba por teléfono al teatro Solís para anunciar la muerte de Candeau en ese segundo acto durante el cual se estaba muriendo.

¿Alguien tiene dudas de que la realidad supere a todas las artes imaginativas juntas?





## Actor o ciudadano

En su casa, donde nos recibe, Candeau se extiende sobre lo que significó paa él ("fui honrado por la designación de los partidos", es la expresión que utiliza) que le encomendasen la tarea de leer, al pie del Obelisco, la proclama de las colectividades cívicas.

Hemos oído por ahí la pregunta de si el ciudadano o el actor, y de cuál fue el que habló en el estrado delante de la muchedumbre. Tememos no poder trasmitir el sinsentido de esa pregunta para quien, como Candeau, no sería actor si no fuera ciudadano, ni podría cumplirse como ciudadano si no tuviera para con su oficio, al que ha dedicado la vida, esa honesta consagración que lleva habitualmente el nombre de responsabilidad. No hay literatura en su voz cuando nos dice que, "aparte de lo que significaba para mí actuar en nombre de la conciencia libre de todos los demás, actuaba como ciudadano y sentía que por mi voz, modesta voz de actor, salía no sólo el pensamiento de los autores de la proclama sino también el de las 400.000 personas que asistían a la concentración.

"Cuando acepté leer la proclama sentí, y no es retórica, que se trataba de la mayor responsabilidad como ciudadano y como actor. Sentí también que era imprescindible entrar en clima, en la temperatura del texto y de la gente, como quien dice en teatro entrar en la piel o en el pellejo del personaje. Al llegar me dí cuenta que corría el peligro de no poder dominarme y de no trasmitir lo que era aquel mensaje."

**"¡Arrojen todas las bombas que quieran! ¡Bórrennos de la faz de la tierra! ¡Atrévanse! ¡Cada palabra que yo diga será un escudo contra la barbarie y el terror!"**

**–¿Por qué razón?**

Un actor estudia un texto dramático y luego sube a escena. Con el texto armado, masticado, preparado. Pero esto no era un texto teatral. Y la platea, una platea así, que muy poces actores habrán tenido nunca, contagiaba su latido y su estremecimiento. Yendo al caracú de lo que quiero decir, allí en el estrado primero me emocioné mucho y después tuve temor que la emoción pudi[...] cionarme y arrastrarme de modo [...] minar leyendo mal un texto que [...] dominarme. Lo que digo es qu[...] que apoyarme en la experiencia [...] cuenta años para buscar el ca[...] resolver lo que sentí que era co[...] estreno de estilo.

**–¿No era un monólogo más?**

–Era un diálogo. Frente a [...] platea inconmensurable no valía s[...] la idea absurda del monólogo. [...] una receptividad contagiosa y u[...] testación que obligaba a resolve[...] la técnica de la pausa y requería d[...] retomar parte de la frase. Y así [...] dos veces el párrafo final, para [...] ejemplo. Hablando como un acto[...] que se podía leer aquella procla[...] forma más objetiva, más neutra[...]

, viernes 2 de diciembre de 1983 **15**

quiere. Pero hubiera sido desencontrar la temperatura de la asamblea y la del propio texto. Sentí que tanto una como otro exigían entregarse a lo que se llama la respiración del texto, que no es por supuesto su articulación ni menos la respiración física del actor.

**—El acto empezó realmente a las seis menos diez, con la ejecución del Himno. Usted tenía un compromiso con la Comedia Nacional que lo obligaba a estar a las seis y media en el Solís. Sabemos que se hicieron gestiones ante el Intendente para postergar una hora la función de El vestidor de Ronald Harwood, pero que contestó con una negativa. Cuéntenos ese viaje en la Unidad Coronaria Móvil.**

—Había adentro un hombre amabilísimo, con guardapolvo blanco. Me miraba solícito y me decía: "¿cómo se siente?, ¿se siente bien?". Cuando llegamos al Solís no me dejó bajar. "Por aquí no", dijo, y me llevó al lugar más próximo a la entrada, donde la escalera es menos alta. "Por aquí..." Luego se dirigió a los compañeros que me estaban esperando y les dijo: "Aquí está. Se los entrego a ustedes".

**—Usted sale a los pocos minutos de empezada la pieza, en el papel de Sir Thomas. Lo recibió un aplauso cerrado.**

—Fue muy caluroso, sí; fue muy emotivo.

## El texto de Harwood

Candeau nos muestra algunos momentos notables en el libreto de **El vestidor**. Cuando ya caracterizado Sir Thomas, va a salir a escena como Rey Lear, se confunde los recuerdos. En vez del Rey Lear le salen parlamentos de Macbeth y de **La tempestad**. Y entonces, los nazis empiezan a bombardear la ciudad. Sir Thomas se serena y declara: "La noche que hice mi primer Lear hubo una tormenta de verdad. Ahora un bombardeo. Hasta cuándo tendré que aguantar. Quiero recitar a Shakespeare y ya no saben qué hace para impedírmelo".

## "Al teatro sólo se falta con la papeleta de defunción"

"Estoy seguro que no lo hacen por usted", le dice Norman, el vestidor. Pero Sir Thomas, furioso, mira hacia arriba y grita: "¡Arrojen todas las bombas que quieran! ¡Bórrennos de *la faz de la Tierra*! ¡Atrévanse! ¡Cada palabra que yo diga será un escudo contra la barbarie y el terror!" Luego llora, vacila, le viene el track y por fin grita su "¡Vamos al escenario! ¡Ningún fascista podrá detenerme ahora!"

**—Candeau, ¿por qué no faltó lisa y llanamente esa tarde?**

—No podía. Además, hay una moral del oficio, que Margarita Xirgú resumía con la frase "Al teatro sólo se falta con la papeleta de defunción".

## Amenaza

Hay otras tradiciones también en el mundo del teatro. Candeau no nos habal, ni quiere, de la amenaza telefónica de un loco. No se lo comunicaron tampoco a él sus compañeros. Es tradición que a un actor se le omitan hasta noticias de la muerte de un familiar antes que termine la función. La ley moral no escrita es aquella de "el espectáculo debe continuar".

También la vida. Esa noche, varios actores acompañaron a Candeau hasta su casa, por precaución. Cuando se fueron, Candeau y su esposa volvieron a salir. Se fueron solos, como todas las noches, al café.

Todo esto va a pasar. Fue glorioso lo del Obelisco. Pero no lo es menos la representación de las seis y media y todos sus detalles. Todo esto pasará. El país seguirá existiendo y valiendo porque a lo largo de estos años hubo, en todos los niveles, hombres que siguieron cumpliendo su deber cada uno en el mango de su herramienta. Médicos que siguieron siendo leales a la medicina, carpinteros a la madera, periodistas al papel en que escriben, actores a sus viejas tradiciones. El hombre no termina en sus deberes. Pero en los deberes cumplidos con honrado corazón empieza lo que el hombre tiene de hombre.

---

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
280800ENE84

T.I. Nº 32/984.-
(MB)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA. ARCHIVO

Procesar en la ficha de CARLOS JULIO PEREIRA

No. Doc.: 33224

Fecha del Doc.: 20.12.83

Fecha del antecedente: 2.12.83

T E X T O: En el semanario "JAQUE" de la fecha bajo el título "¿Cual es el saldo político del acto?", se publica sus declaraciones sobre el acto del 27.11.83, mencionando entre otros conceptos lo siguiente: "Ningún Gobierno de hecho o de derecho puede dejar de ser sensible a la opinión popular". "El acto del 27 nos obliga a luchar hasta el final de una forma que agilite el proceso y tenga una culminación rápida para que el pueblo oriental reconquiste cuanto antes sus derechos".-

EVAL.: A - 1

Cumplido vuelva.

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Jefe Mayor
Pedro Barneix

(Sello: Servicio de Información de Defensa – Departamento I – Junta de Comandantes en Jefe – República O. del Uruguay)

Montevideo, 07 de Febrero de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose incrementado en la ficha de CARLOS JULIO PEREIRA el antecedente que precede, cúmpleme volver a usted el presente como está ordenado.-

Saluda a usted atentamente
Por el Jefe del CE.PRO.DA.
Tte.2do.
Héctor Volpe

001/2

33224

# ¿Cuál es el saldo político del Acto?



**Sin exclusiones el pueblo participó en una Asamblea como la historia no recuerda. Un ejercicio de soberanía que se recrea de lo más hondo de nuestras tradiciones republicanas.**
**Los dirigentes leyeron su proclama. La gente la hizo suya y además la enriqueció con sus cánticos, consignas, carteles.**
**Todo el mundo escuchó.**
**Todo el mundo debe considerar lo que políticamente esto representa.**
**El gobierno, los políticos, el pueblo mismo.**
**Contenida la euforia y emoción del domingo: ¿qué va a pasar?**

## "Los márgenes son más pequeños"

**JULIO MARIA SANGUINETTI**
**Secretario General del Partido Colorado**

Pasadas las primeras impresiones del acto del domingo 27 lo que importa es analizar la significación política del mismo. En este sentido, en primer lugar, el mismo mostró una muy clara reafirmación de la voluntad protagónica del pueblo, más allá de partidos, de sectores, de dirigentes, de planteos particulares.

En segundo lugar implica una ratificación de la estrategia llevada a cabo hasta el presente por la dirigencia política que convocó a la ciudadanía.

En tercer lugar, el acto supone un avance más en el proceso de aislamiento del régimen respecto de la opinión pública, nacional e internacional. El mismo ha tenido un eco, no sólo en toda la dimensión del país, sino también en la hemisférica.

Los partidos sentimos que luego de este acto está aún más claro que la declaración del 8 de octubre ha sido ratificada por el pueblo. Y en consecuencia no se han aún llenado los extremos suficientes para poder entablar un diálogo que alcance resultados positivos. No se llegará a ningún buen puerto mientras no se derogue de una buena vez el Acto Institucional 7 que se sigue aplicando en perjuicio de funcionarios del estado, mientras no se termine con las inhabilitaciones de partidos políticos y de dirigentes que son parte natural del diálogo político.

Por otra parte, y esto es ya una opinión más personal, estimo que la materia misma del diálogo se ha reducido como campo de acción. El Uruguay de hoy no entendería que los dirigentes militares y civiles nos enfrascáramos en discusiones exhaustivas para hacer una modificación amplia de la Constitución. Vemos hoy el diálogo constreñido a un conjunto de normas constitucionales de naturaleza transitoria que habilite la salida democrática.

Algo breve, preciso, limitado a los puntos estrictamente indispensables, acorde con las características de un simple término de salida.

Si algo tiene la política es dinamismo, si algo la caracteriza es su constante movilidad. Los partidos son conductores de la opinión pública pero también son intérpretes de ella. Existe un juego dialéctico entre los partidos y la ciudadanía. El ciudadano debe oír a los partidos por cuanto la organización y la experiencia dan pautas de análisis más afinadas. A su vez los partidos deben escuchar y ser sensibles a los sentimientos y clamores populares a fin de no hundirse, también ellos, en el aislamiento.

Es así que en este momento veo claramente que el camino de las fuerzas armadas se ha estrechado enormemente. Que los márgenes de opción son más pequeños. Pero también lo son, y eso no es malo sino bueno, para los dirigentes políticos.

## "Un verdadero plebiscito"

**GERMAN D'ELIA hasta 1973 Profesor de Historia en la Facultad de Humanidades y Ciencias. Ex-Diputado por el Partido Socialista.**

Creo que el acto del 27 constituyó un verdadero plebiscito nacional en el que la gran masa del pueblo le dijo al gobierno que tiene que dejar el poder y entregarlo a la ciudadanía. Fue una manifestación categórica, no sólo en lo formal con la proclama leída, sino esencialmente por la tonalidad y el entusiasmo de la muchedumbre. Fue categórica en cuanto a que el pueblo demostró querer prioritariamente, y en el menor plazo posible, el restablecimiento de la democracia.

A esta altura la gran responsabilidad está en manos de quienes detentan el poder. Ellos afirman querer restablecer la democracia. Frente a esta manifestación popular el único camino que les queda —no vamos a dudar de su palabra— es llamar a los partidos, abarcando todo el espectro político para negociar en el menor tiempo posible la entrega del poder a las fuerzas civiles.

Fue una muchedumbre inmensa como jamás se ha visto en el país, en una afirmación rotunda de voluntad popular por asumir el gobierno del país a través de sus distintas fuerzas políticas.

En este sentido un verdadero diálogo nacional pasa por una inmediata desproscripción de todos los hombres y partidos. Debe llegarse a una democracia auténtica en la que todos podamos opinar, orientar y orientarnos, y buscar las soluciones que el país está reclamando.

Los políticos, sin perjuicio de lo que intrínsecamente cada colectividad tiene en cuanto a firmeza democrática, han recibido nuevamente, y en forma directa, el mandato de exigir, sin condición alguna, la entrega del poder al pueblo.

## "Demostración de Unidad Popular"

**ERNESTO RODRIGUEZ, Sociólogo, invitado al estrado el día 27 en su calidad de Director del FORO JUVENIL**

Creo que el multitudinario acto del pasado domingo tiene importantes implicancias en el proceso político uruguayo. El conjunto de los actores políticos y sociales deben atender muy claramente los mensajes que allí se dieron.

Uno de ellos fue, evidentemente, la proclama de los partidos, organizadores del acto. Un mensaje duro, justo, con las principales exigencias, al menos, que en lo político se le deben plantear al gobierno.

Pero creo que existió además otro tipo de mensaje, el que la propia gente transmitió a través de consignas y carteles. En ese sentido la proclama leída fue radicalizada y ampliada por el pueblo. "QUE SE VAYAN" se les dijo a los que ocupan el gobierno, en uno de los cánticos más elocuentes.

Por otro lado se les exigió a los partidos políticos reclamaran cambios inmediatos, acortamiento en los plazos del cronograma, no sólo su cumplimiento. Varias veces el público reaccionó frente a pasajes de la proclama con el grito de "AHORA, AHORA". Creo que los partidos deben tomar nota de esta exigencia popular.

El acto fue una clara demostración de unidad nacional.

En ese gran acuerdo nacional necesario se tienen que contemplar a las organizaciones sociales que estuvieron presentes en el acto. Y que lo hicieron porque son parte esencial de la vida nacional: el PIT, ASCEEP, FUCVAM y otras. Fue una pena que tuvieran que adherirse al acto, que los partidos no hayan participado con ellos en la organización del mismo. Tienen un apoyo popular y un peso muy grande, y es imprescindible que sean considerados en sus justos términos.

Ese gran acuerdo nacional debe




contemplar a las fuerzas sociales y políticas del país que efectivamente quieren un desarrollo auténtico. Un desarrollo que implique un cambio radical de las estructuras económicas, y que trascienda el ámbito de la mera reconstitución de la democracia liberal que tuvimos antes de esta década de autoritarismo.

## "Actitud responsable del movimiento obrero"

**JOSE D'ELIA, viejo militante en el movimiento sindical uruguayo invitado al estrado el pasado domingo 27.**

La jornada del 27 convocada por todos los partidos políticos, ese encuentro de todos los uruguayos por libertad, democracia y trabajo, tiene una trascendencia histórica en el proceso que está viviendo el país. Ya antes del acto, la movilización que realizó toda la población de Montevideo a la que se sumaron las del anterior han demostrado de una manera contundente y clara cuál es el deseo y la voluntad del pueblo oriental.

Nosotros creemos que esto no sólo significa una demostración de las grandes masas en las calles sino también un cambio cualitativo de gran importancia para el destino inmediato del país. Desde nuestro punto de vista un hecho capitalísimo es que la clase trabajadora a indicación y por intermedio del Plenario Intersindical, concurrió en forma masiva y organizada a esta concentración. Acompañó con su voluntad, sus aplausos, con sus manifestaciones, los propósitos y consignas del acto. Estableció además con sus carteles reivindicaciones propias del movimiento obrero planteadas en toda la extensión del país. Los problemas de la desocupación, del salario, del cambio de la orientación económica, la amnistía con elementos centrales de las reivindicaciones del PIT. De alguna manera esto estuvo reflejado en el mensaje que se leyó en este acto. Por esto creemos que se están dando pasos muy importantes en el proceso de recuperación democrática.

Dijimos antes de esa jornada que debían acortarse los plazos para la vuelta a la institucionalización del país. El balance posterior lo demuestra de un modo categórico. La evaluación que se puede hcer de todo este momento es que el gobierno se encuentra cada vez más aislado, qué el pueblo reclama de manera concreta soluciones a problemas económicos y sociales. No se puede desconocer la realidad que hoy vivimos.

En consecuencia entendemos que fue una jornada histórica que ya está gravitando en el proceso que se iniciará sin duda con el reencuentro de los representantes de los partidos y los hombres del gobierno. Y que en esas circunstancias quedará clara y rápidamente definida una salida democrática, hacia las libertades y soluciones a los problemas angustiosos de nuestro pueblo. De lo contrario se estaría definitivamente de espaldas a los reclamos del país entero.

Creemos que en todas estas soluciones se contará con el concurso y actitud responsables del movimiento obrero en su conjunto agrupado en su Plenario Intersindical.

## "Obliga a luchar hasta el final"

**CARLOS JULIO PEREIRA dirigente del Partido Nacional y recientemente desproscripto**

Ningún gobierno, de hecho o de derecho, puede dejar de ser sensible a la opinión popular. Cuando el pueblo se expresa de una forma tan clara y rotunda como lo hizo en el acto del 27, se obliga al gobierno a tomar las medidas acordes con ese sentir y pensar generalizado.

Cuando no existen los medios para canalizar la opinión de la ciudadanía, cuando no hay elecciones, no funciona un Parlamento, resta sólo esta forma multitudinaria y directa de expresarse la voluntad popular. Si se trata de un gobierno de hecho que no consulta a la opinión pública en las formas establecidas por una Constitución existen muchas más razones para que sea debidamente recogido el sentir del pueblo cuando se manifiesta como en el pasado acto.

Ningún gobierno puede actuar contra el sentir del pueblo. Ningún gobierno tiene el derecho de desoír el reclamo popular. Por el contrario tiene la obligación de encaminar sus pasos hacia donde el pueblo quiere ir.

El acto del 27 nos obliga a luchar hasta el final de una forma que agilite el proceso y tenga una culminación rápida para que el pueblo oriental reconquiste cuanto antes sus derechos.

La gente tiene en este sentido una ansiedad natural —en el acto se manifestó— por volver a vivir las jornadas cívicas normales en la vida democrática. Es natural que exista esa urgencia por ver culminados los plazos, por verlos acortados.

Lo que corresponde a los partidos políticos es tener en cuenta esa ansiedad expresada y conciliarla con el buen resultado de las gestiones. Si bien es evidente la urgencia de una salida, yo le doy más valor a una salida integral, total, que al problema de los plazos. Unos meses más o menos no importarían tanto como qu la salida sea real y efectiva.

# Desaparecidos

Una lista de 17 personas que se expresa habrían desaparecido en nuestro país entre diciembre de 1974 y enero de 1982, fue difundida entre los medios de prensa por un grupo de familiares de quienes integran la nómina.

Miembros del grupo, que distribuyeron la lista a principios de esta semana, dijeron haber remitido una carta informando de estas situaciones al Presidente de la República y a los Ministros del Interior y Defensa Nacional. También habría sido enviada una copia a Embajadas y Consulados acreditados ante nuestro país.

La lista, que también contiene referencias sobre las circunstancias que habrían envuelto a cada uno de los casos, incluye los siguientes nombres y datos:

- Luis Eduardo González González, casado, un hijo, estudiante de Medicina y obrero del plástico, detenido el 13 de diciembre de 1974 en horas de la madrugada, en su domicilio, por personal uniformado.

- Eduardo Bleier Horovitz, casado, 4 hijos, detenido el 29 de octubre de 1975 en la calle, sin testigos.

- Juan Manuel Brieba, soltero, carpintero, detenido el 30 de octubre de 1975 en horas de la tarde en su domicilio por personas de particular.

- Fernando Miranda Pérez, casado, 2 hijos, escribano y Profesor de la Facultad de Derecho, detenido el 30 de noviembre de 1975 en horas de la madrugada en su domicilio.

- Carlos Pablo Arévalo Arispe, viudo, un hijo, peluquero jubilado, detenido el 15 de diciembre de 1975 en horas de la madrugada en su domicilio por personas de particular.

- Julio Gerardo Correa, casado, una hija, detenido el 16 de diciembre de 1975 en su domicilio.

- Uvagensmen Chávez Sosa, casado, una hija, obrero metalúrgico detenido el 28 de mayo de 1976.

- Elena Quinteros Almeida, casada, sin hijos, maestra, detenida en la mañana del 28 de junio de 1976.

- Lorenzo Julio Escudero Mattos, casado, bancario y profesor de Matemáticas, detenido entre el 11 de marzo de 1976 y noviembre de 1976.

- Luis Eduardo Arigón Castel, casado, dos hijos, empleado de comercio, detenido en su domicilio el 14 de junio de 1977 en horas de la noche por varias personas, algunas de ellas uniformadas.

- Oscar José Baliñas, casado, dos hijos, detenido el 21 de junio de 1977 en su domicilio por varias personas de particular.

- Oscar Tassino, casado, 3 hijos, empleado de UTE, detenido el 19 de julio de 1977 a las 9 horas.

- Julio Castro Pérez, casado, sin hijos, pedagogo y periodista, detenido el 1o. de agosto de 1977 en horas de la mañana en Montevideo.

- Ricardo Alfonso Blanco Valiente, casado, dos hijos, propietario de un almacén en Montevideo, detenido el 15 de enero de 1978 en Montevideo.

- Félix Sebastián Ortiz, dos hijos, estaba desocupado, salió de su casa el 16 de setiembre de 1981 a visitar unos amigos y no se supo más de él.

- Antonio Omar Paitta Cardozo, divorciado, 3 hijos, obrero de la construcción, el 21 de setiembre de 1981 salió de su domicilio y nunca regresó. Estaba requerido.

- Miguel Angel Mato Fagian, casado, una hija, empleado. Salió de su domicilio el 29 de enero de 1982 y no regresó.

# Denuncia




**Graves denuncias formuló antes de dejar nuestra ciudad el abogado brasileño Jair Krischke, Presidente del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos del país norteño. En un encuentro con la prensa convocado por el jurista en el local de AEBU el miércoles al mediodía, y al que asistieron medios de prensa locales y algunas agencias internacionales, expresó que "Integrantes de la Triple A y grupos vinculados a la represión están dejando la Argentina y afincándose en el Uruguay ante la inminente asunción al poder de Raúl Alfonsín".**

Dijo también que poseía informaciones de que estos grupos incluso habían recibido armas desde el exterior y que López Rega y Lucio Gelli estarían en Uruguay.

"Todo esto es un peligro para el proceso de apertura uruguayo, esta es gente organizada, especializada en el terror y tiene mucho dinero. Hay que estar alertas para que muchas desgracias no vengan a ocurrir en Uruguay, más cuando también he recibido denuncias de qu varios ciudadanos han sido amenazados telefónicamente por un denominado comando de acción nacionalista" manifestó.

Krischke, quien dijo irse muy preocupado del país, prometió que al llegar al Brasil haría públicas estas denuncias.

"JAQUE"
25.11.83
pag.4

(1331)

1/1

ARCHIVO

## Información Nacional

# Jorge Batlle exhorta a que Wilson regrese

"Si yo voy a Buenos Aires, lo voy a ver a Wilson. Y si lo veo, le voy a decir que yo creo que tiene que venir, y que en lo personal estoy dispuesto a acompañarlo": la detonante afirmación fue formulada el martes por Jorge Batlle en el curso del programa **"Diálogo abierto"** de Radio Fénix, que conducen los periodistas Víctor Chamorro y Juan José Serrés. El político recientemente desproscripto señaló, además, que en su opinión "no va a pasar nada. Creo –agregó– que lo van a llevar preso por 48 horas y lo van a devolver a su casa".

Cuando con cierto asombro Chamorro le hizo recordar sobre el requerimiento que tiene pendiente Wilson Ferreira Aldunate con la Justicia Militar, Jorge Batlle admitió que "sí, hay un requerimiento, pero puede ser para interrogarlo y que vaya de nuevo a su casa. No creo –enfatizó– que la Justicia uruguaya, por más militar que sea, esté hoy en condiciones –si no tiene pruebas fundadas, y si las tuviera las hubiera exhibido ya– de cometer un acto que pueda poner en juego la estabilidad y la paz dentro del país. Un dirigente blanco o un dirigente colorado que se presenta voluntariamente a decir... bueno, tengo supuestas cuentas con la Justicia, a ver dónde están. Con la conciencia tranquila de que no existen esas probanzas, no creo que se pueda cometer ningún tipo de alcaldada de esa naturaleza, y máximo en este momento".

Preguntado por los periodistas de **"Diálogo abierto"** respecto de si él habría de colaborar para que regrese el líder nacionalista aún proscripto, Batlle fue terminante: "Yo voy a colaborar para que se le levante la proscripción a todo el mundo y para que todo el mundo pueda participar del acto electoral en función de su organización política, en los cargos y en las candidaturas que su organización política decidan que ellos participen. Creo que me estoy refiriendo a Wilson Ferreira y al Genral Líber Seregni, y a todos los proscriptos de los partidos habilitados y no habilitados".

"JAQUE"
25.11.83
pag.5



001/1

ARCHIVO

# JAQUE

Director: Manuel Flores Silva. Redactor Responsable: Juan Miguel Petit (Jaime Zudáñez 2836, apartamento 302). Secretario de Redacción: Alejandro Bluth. Consejo Editor: Manuel Flores Mora, Nicanor Comas Arocena, Fructuoso Pittaluga Fonseca, Manuel Flores Silva, Juan Miguel Petit, Alejandro Bluth, Thomas Lowy. Redactores políticos: Luis Mosca, Víctor Vaillant, Enrique Alonso Fernández, Mario Daniel Lamas. Internacional: Enrique Alonso Fernández, Carlos Núñez, Elvio Gandolfo, Miguel Yacytes, Alvaro Diez de Medina. Nacional: Francisco Amaral, Joaquín Bou, Eduardo Varela, José M. Busquets, Fernando Arnaiz, Claudio Invernizzi, Mercedes Sayagués. Columnistas: Derechos humanos: Alejandro Bonasso. Salud: Félix Rigoli. Educación: Diosma Piotti. Vivienda: Domingo Mendívil. Economía: Julio Iglesias Alvarez, Luis Mosca. Cultura: Ricardo Pallares, Carlos Maggi, Jorge Medina Vidal, Lucy Garrido. Agro: Martín Buxedas. Opinión plural: Carlos Filgueira, César A. Aguiar. Disciplinas: Julio Rossiello. Pedagogía: Carlos Pazos. Psicología: Carlos Kachinovsky. Sociología: Martín Gargiullo. Justicia: Gervasio Guillot. Religión: Leonel Ferissimo. Mitoanálisis: Leopoldo Muller. Arquitectura: Luis Livni. Antropología: Luis Vidal. Arqueología: José María López. Ecología: Ruben Cassina. Sexología: Arnaldo Gomensoro. Informática: Jorge Grumberg. Filosofía: Mario Silva García. Semiótica: Lisa Block de Behar. Tercera edad: Heraldo Poletti. Ciencia: Pablo García. Cultura: Danza: Isabel Gilbert. Teatro: Lucy Garrido, Mariana Percovich. Cine: Eduardo Alvariza. Plástica: María Luisa Rampini. Tatiana Oroño. Libros: Jenny Barros, Miryam Pereyra. Música: Carlos Da Silveira, Fernando Condon, Ricardo Villasaes. Humor: Pangloss, Fidelio, Paco, Mirmidón, Miguel, Pieri, Lizán, Jorge (Cuque) Sclavo. Ilustraciones: Pieri, Mingo, Oscar Ferrando, Pilar González, Nacho, Horacio Gómez, Lizán, Alvaro Cármenes, Aflet Pereira, Miguel Ruibal, Inés Olmedo. Columnistas invitados: Jorge Notaro, Luis Macadar, Carlos Viera. Colaboradores: Angel Rama (París), Homero Alsina Thevenet (Barcelona), Hugo Achugar (Chicago), Hugo García Robles (Caracas), Alfredo Fressia (San Pablo), Alberto Urrutia Valenzuela (Madrid), Ida Vitale (México), Patricia Pitman (Buenos Aires). Diagramación: Thomas Lowy (Diseño). Alejandro di Candia, Leonel Aguirre, Marcela Córdoba. Realización gráfica: Taller de Comunicación. Fotografía: Jorge Caggiani, Carlos Velázquez. Documentación: Javier Miranda, Carlos Vellozas. Tráfico: Sergio Pittaluga. Secretaria: Mónica Pássaro. Servicios exteriores: EFE, DPA, IPS. Servicios exclusivos: Le Nouvel Observateur.

Depósito legal 191.676/83. Impreso en los Talleres Gráficos de El País S. A. Composición: CBA S. R. L. Distribución: Berriel y Nery Martínez, Ciudadela 1424, teléfono: 91 56 14. Es una publicación de Serrat S. A. Redacción: Reconquista 338 apto. 106. Teléfono: 95 62 64.

"JA QUE"
25.11.83
pag.6



001/1

# CBI: por el socia[...] democrático

Con la asistencia de más de mil personas se realizó el homenaje a Julio César Grauert organizado por CBI. Los cinco oradores, tomando como base el pensamiento político de Julio César Grauert, afiliaron al Batllismo el Socialismo Democrático.

Los oradores fueron: Andrés de la Torre (Convencional batllista de Durazno, 22 años), Juan Silvera (Centro Grauert de Maldonado, 20 años), el economista Luis Mosca, Dr. Daniel La[...]mas y Prof. Manuel Flores Silva. Este en su oratoria, afirmó:

"Grauert es un socialista democrátic[o] que cree que no hay libertad sin sociali[s]mo ni socialismo sin libertad. Es un so[...]cialista democrático de masas, porqu[e] sabe que sin la gente, al margen de [la] gente, o contra la gente, nada es posibl[e] a nadie más que a quienes nos vote[...]



Vista del numeroso público [...]

Es decir, es batllista: es socialista dem[o]crático de masas a la uruguaya. Y de[...]mos que para nosotros era de ho[...] hablar de Grauert porque nosotros [...]mos precisamente eso. La opción bat[...]ta supuso para Grauert abandonar t[...] concepción paternalista, toda con[...]ción de partido de elite. La opción [...]llista, nuestra profunda opción batlli[...] supone para nosotros lo mismo.

Pero ¡cuidado!

Nosotros que no le debemos na[...] nadie más que a quienes nos han vota[...] nosotros que no le hemos de deber n[...]

# un grito de [...] y reconcilia[...]

En la vida existen situaciones que exigen al encararlas, habilidad, inteligencia, valentía. Pero también hay otras que por su dimensión, carácter y trascendencia, obligan además y fundamentalmente a una gran dosis de grandeza humana. Esa que sólo pueden poseer quienes transitan por el mundo impulsados en sus actos por los más profundos sentimientos de amor.

El tema de la Amnistía es sin duda uno de esos casos que requieren, en su trato, grandeza humana capaz de superar los sentimientos de rencor y odio que –a lo largo de años como nos ha tocado vivir a los uruguayos– suelen anidarse.

Es el pueblo siempre el máximo portador de esa grandeza, y es su expresión colectiva la que permite al hombre trascender los límites que individualmente es incapaz de superar.

No puede entonces ser motivo de asombro el observar cómo desde los más variados sectores populares, se levantan las voces que al unísono reclaman la imperiosa e inmediata necesidad de una amplia Amnistía en el Uruguay.

Agrupaciones políticas, organizaciones religiosas, comisiones de derechos humanos, organizaciones sociales, se han pronunciado en torno a la Amnistía. El movimiento obrero de nuestro país, en la primera oportunidad que tuvo, luego de 10 años de forzoso silencio, incluyó en su plataforma y en las consignas que presidieron el 1o. de Mayo, junto a sus más preciadas reivindicaciones de LIBERTAD, TRABAJO y SALARIO, la de AMNISTIA. Y el grito imponente de una multitud de 150.000 personas mostró inequívocamente la expresión del sentir popular.

Hoy el tema se debate, y distintas iniciativas de variado alcance nutren la polémica. Sin pretender abarcar ni olvidar los distintos aspectos que una Ley de Amnistía debe contemplar, creemos imprescindible referirnos a uno que, a nuestro juicio, constituye la médula del tema. Se trata de los presos que purgan condenas por delitos de motivación ideológica.

"JAQUE"
25.11.83
pag.7



001/1

# CBI: por el socialismo democrático



El Prof. M. Flores Silva y Maruja Iglesias, viuda de J. C. Grauert, se saludan al terminar la parte oratoria.

Con la asistencia de más de mil personas se realizó el homenaje a Julio César Grauert organizado por CBI. Los cinco oradores, tomando como base el pensamiento político de Julio César Grauert, afiliaron al Batllismo el Socialismo Democrático.

Los oradores fueron: Andrés de la Torre (Convencional batllista de Durazno, 22 años), Juan Silvera (Centro Grauert de Maldonado, 20 años), el economista Luis Mosca, Dr. Daniel Lamas y Prof. Manuel Flores Silva. Este, en su oratoria, afirmó:

"Grauert es un socialista democrático que cree que no hay libertad sin socialismo ni socialismo sin libertad. Es un socialista democrático de masas, porque sabe que sin la gente, al margen de la gente, o contra la gente, nada es posible. a nadie más que a quienes nos voten.



Vista del numeroso público del viernes 28 de octubre.

Es decir, es batllista: es socialista democrático de masas a la uruguaya. Y decíamos que para nosotros era de honor hablar de Grauert porque nosotros somos precisamente eso. La opción batllista supuso para Grauert abandonar toda concepción paternalista, toda concepción de partido de elite. La opción batllista, nuestra profunda opción batllista, supone para nosotros lo mismo.

Pero ¡cuidado!

Nosotros que no le debemos nada a nadie más que a quienes nos han votado, nosotros que no le hemos de deber nada tenemos claras las cosas.

Que preferimos, por ejemplo, la dignidad del hogar, antes que actuar sin convicción. Antes que votar sin convicción. Tenemos que tener, como Grauert, convicción.

Y yo me alegro muy profundamente de que este cincuentenario de Grauert venga a caer justamente cuando el Batllismo se apresta a elaborar su programa. Es como que la historia hubiera colocado las cosas con la mano, y nos hace recordar en este preciso instante, las ideas de los batllistas de vanguardia.

Este homenaje ahora es como la exigencia de la historia de que le demos al país un programa socialista democrático.

El Batllismo deberá tener por principios prioritarios claros:

1) La necesidad de un Estado planificador y regulador, moderno, ágil, eficaz, más garantía al fin de que se cumplan los objetivos sociales.

2) Deberán ser objetivos prioritarios del desarrollo nacional el salario justo y el pleno empleo.

3) Deberá regir la plena vigencia de las libertades sindicales.

4) Deberá regir la plena vigencia de los derechos humanos.

5) La amnistía general, será un paso imprescindible y legitimador de cualquier gobierno de paz.

Si buscamos, como debemos buscar, un gobierno de paz, tenemos que hacer regir derechos y justicias esenciales, para que esa paz no sea artificial.

El gobierno democrático, la presidencia de la paz, tiene que estar legitimada en el consenso nacional y en la restauración de las heridas".

Luis Mosca señaló:

"Nuestra identificación más plena con todas las corrientes del Socialismo Democrático latinoamericano, coprotagonistas no le quepa duda a nadie, del tramo fundamental en el futuro de nuestro pueblo". Y luego de definir como obsoleta la polémica entre el libre mercado y el dirigismo estatal bregó por transformaciones sociales que posibiliten una democracia real, una revalorización de la participación, y del protagonismo popular, por una revalorización del Estado "como agente movilizador del desarrollo y como síntesis de expresión de las aspiraciones populares".

Por su parte Daniel Lamas recordó como la tradición de Grauert y de la vanguardia batllista legitiman el papel de CBI, así como señala la necesidad de una vigorosa propuesta neo-batllista. Lamas terminó sus palabras con un "Viva el Socialismo Democrático".



"JAQUE"
25.11.83
pag.7

1|1

ARCHIVO

**Estudian invitación**

Ante la invitación que le cursara el Comité Italiano para las relaciones con el exterior, el Presidente de ASCEEP, Jorge Rodríguez, informó a JAQUE, que consultó a la Asociación sobre la conveniencia de dicho viaje.

"Si se entendiese conveniente, aceptaría viajar" terminó diciendo.

"JAQUE"

25.11.83

pag.12



001/1

# Uruguayos que triunfan afuera

En el marco de las "Jornadas de la cultura uruguaya" se realizó en México una exposición de grabados y dibujos al pastel de la conocida artista plástica uruguaya Leonilda González. Exiliada, como tantos otros, está radicada actualmente en México luego de recorrer Perú, Ecuador, Cuba y Colombia, compartiendo su actividad creadora con tareas docentes y participando como jurado en concursos internacionales.

La importante muestra incluye algunas de las más valiosas xilografías de las series de las Novias y los Caballos junto a la producción más reciente de dibujos al pastel en la serie "Divertimentos". Según destaca la prensa de México estas últimas obras plantean una visión dramatizada del mundo tanguero con una formalidad cercana al expresionismo alemán.

Suerte para los mexicanos que cuentan con la actividad creadora y formativa de esta grabadora excepcional y que esperamos muy pronto pueda volver al Uruguay a enriquecer con su aporte el panorama nacional.



"JAQUE"
2.12.83
pag. 28

1/1

## ¿SERA EL MISMO?

Hasta la fecha de su prohibición, hace diez años, el dúo "Los Olimareños" estaba integrado por José Luis Guerra y Braulio López. En los últimos días, frente a su des-prohibición parcial, "Jaque" informó que en el "grupo de dos" Pepe está acompañado por Braulio Castro. Quizá el origen de la confusión está en el artículo de "Aquí", que ya incluía este nombre. Quizá se quiso establecer un paralelo entre la vigencia de "Los Olima" y la del glorioso futbolista homónimo. ¿O será otro? ¿Cabría entonces denunciar una nueva ingerencia castrista en el Uruguay? Ay.

"ASAMBLEA"
8.4.83
pag.2



001/1

1|1

# Los Olimareños otra vez en el paisito

JAQUE auspició el domingo 27 un programa con la voz de Los Olimareños, en la mañana de Emisora del Palacio.

Las voces de Braulio Castro y José Luis Guerra volvieron a resonar públicamente en los oídos de los uruguayos, después de varios años en que el cantar del famoso dúo solo se escuchara "clandestinamente".

Sólo tres días antes las radioemisoras uruguayas habían sido autorizadas verbalmente por las autoridades a trasmitir grabaciones del grupo de dos, actualmente en México.

Trascendió que la desproscripción fue establecida respondiendo a la solicitud de una radio montevideana. La autorización fue tan verbal como la prohibición que duró demasiado tiempo, pero se habría advertido que debía evitarse la irradiación de temas con "raíces políticas profundas".

Ahora circula la versión de que también se permitiría la difusión de las canciones de Alfredo Zitarrosa, que desde hace casi cinco meses se encuentra en Buenos Aires, donde ha actuado en espectáculos multitudinarios.

La voz de este intérprete se escuchó a través de los parlantes del gran acto político del Obelisco, hace menos de una semana.



"JAQUE"
2.12.83
pag.5

001/1

1|1

(81)

ARCHIVO

# Dr. Carlos Manini

Por razones de índole familiar, nuestro muy querido columnista Dr. Carlos Manini Ríos ha debido viajar nuevamente hacia los Estados Unidos. Su ausencia del país implicará, necesariamente, la ausencia de su pluma brillante en la columna que le es habitual en la página 5 de nuestro semanario, durante un mes aproximadamente.

A nuestro colaborador y a su familia le deseamos el mejor de los éxitos en este viaje que han emprendido con tanta esperanza. A los lectores de OPINAR, nuestro compromiso de tratar de disimular su ausencia, y la seguridad de que a comienzos del mes de enero lo tendremos nuevamente entre nosotros para volver a disfrutar de sus comentarios siempre agudos y cargados por igual de ingenio, de buen decir y de buenas razones.

V. 6 ( G.



"OPINAR"
8.12.83
pag.7

004/1

# Ciganda: Ratificó el pueblo su adhesión a los partidos

"Desde el plano de los Partidos Políticos, es notorio que, ha venido creciendo un afianzamiento de las reclamaciones y una justificación total de las aspiraciones de los partidos, en las consignas que manifiestan permanentemente".

Las afirmaciones fueron hechas a **"Crónicas Económicas"** por el Presidente de la Junta Ejecutiva Nacional de la Unión Cívica, Humberto Ciganda, en el curso de su visita a nuestra redacción.

"Recientemente hemos reclamado la desproscripción, el levantamiento de todas las censuras, la abolición de decretos que limitan la libre expresión, la calificación indigna de los ciudadanos en distintas categorías y todo aquello que, ha trabado la vida nacional y que le ha dado un tinte dramático a la situación interna, en algún tiempo", indicó el dirigente cívico.

"Los partidos políticos desde ese punto de vista –añadió– han venido creciendo, lo cual está demostrado, en primer término, por el gran resultado del Plebiscito de 1980, oportunidad en la que, prácticamente, sin haber podido intervenir en la propaganda previa, se dio una nota de alto civismo y de gran compenetración de los problemas que en ese momento involucraban a la República".

"En segundo término –prosiguió– la multitudinaria concurrencia a las urnas de la ciudadanía el año pasado que, puso también de manifiesto la confianza y la fe en la participación en la actividad política y finalmente, el hecho de haberse realizado el 27 de noviembre el mayor acto de concentración popular, ha ratificado plenamente la adhesión del pueblo a sus partidos".

C.E.: **Se dice que hay un organismo para-militar, tipo escuadrón de la muerte, que estaría operando en nuestro país. ¿Qué opina al respecto?**

H.C.: Creo que los malos ejemplos a veces cunden y es una realidad que, organizaciones clandestinas, en algún caso para-militares y en otro pro-gubernistas, han sembrado de muertes y han cegado vidas, en un afán por impedir el desarrollo de determinadas corrientes o conceptos.

Eso no se puede descartar y está incerto en la condición humana inferior, porque eso degrada la persona y a quien practica esos procedimientos viles, al tiempo que pone de manifiesto que, a veces, la pasión va mucho más allá de la razón.

En lo que se refiere a nuestro país –dijo– acaba de ser desmentida esta denuncia por el Jefe de Policía de Montevideo, que tendrá más argumentos que yo para aportar. De lo que a lo sumo me he podido informar, es de amenazas que realmente han existido, a algunos periodistas, incluso, creyendo en este caso, el hecho de que el actor Alberto Candeau se le haya conminado, por el hecho de haber leído la proclama, estaría demostrando entonces, una actitud reaccionaria, de tremendas consecuencias, si es que prospera.

Deseo que tenga razón el Jefe de Policía –agregó– y que todo eso, sea nada más que la obra de un insano, pero, si hubiera la intención de ciudadanos uruguayos, cuya condición de tales habría que poner en duda, dispuestos a llevar las cosas por este camino, caeríamos en un caos, del que nos costaría enormemente recuperarnos. Sobran y abundan ejemplos desgraciados, contemporáneos y los más próximos podemos señalarlos en la República Argentina con la Triple A y en Brasil, donde se ejerce intensamente toda esa actividad negativa y criminal.

No digamos en torno a lo que está ocurriendo en Centro América –prosiguió– donde la olla de presión está llegando a niveles de una enorme gravedad. Carezco de elementos valorativos sobre el tema, que excedan de los trascendidos por la prensa y deseo vivamente que, el Uruguay no se vea arrastrado a esta conducta totalmente inhumana y negativa.

C.E.: **¿Cómo podrían ver los militares el curso del proceso?**

H.C.: Diría que, de acuerdo con los hechos, puesto que tomo a estos como elementos para juzgar las cosas, es notorio que hay una especie de zig-zag en la conducción que se viene dando desde los cargos dirigentes gubernamentales, a toda esta etapa de preparación del regreso a la institucionalización. Ya se apreció en el diálogo que, había posiciones muy inflexibles y radicalizadas que, por momentos parecían mejorar, en el sentido de una evolución favorable, pero que, a la sesión siguiente, nuevamente se volvía al mismo estado de cosas. Ello revela que debe haber una gran presión interna, e incluso que no debe ser muy sencilla la salida para ellos, dado que las medidas complementarias que se han venido tomando, como las del 2 de Agosto, como una demostración inequívoca de la inseguridad con que se van dando estos pasos y lo que podría ser ahora la reacción frente al Acto cumplido el pasado 27 de noviembre, ya que al parecer, molestan algunos conceptos o términos que se han empleado allí y alguna conducta también.

C.E.: **¿Cómo definiría usted al texto de la proclama, acertado, desacertado o un poco fuerte?**

H.C.: Creo que ese juicio lo debe dar fundamentalmente el pueblo.

C.E.: **Si lo hubiera redactado Humberto Ciganda, ¿lo hubiera hecho igual o con un matiz diferente?**

H.C.: En materia de estilo, siempre nos diferenciamos los hombres y también en materia de conceptos. Creo que, si algo reclamaba el texto, para que se fijara con mayor precisión, era la preparación desde ya, espiritual y moral del pueblo uruguayo, para ir en busca de las urnas de 1984. Ese era el propósito que, fundamentalmente se esgrimía. Se consideraba que, a un año de este acontecimiento que el país espera, había que comenzar a hablar en un tono muy positivo. Quizá si hubiera tenido que redactar el texto, lo cual no hice, ya que me limite a participar en una reunión donde fue leído y se efectuaron algunos ajustes de estilo frases, le hubiera dado otra entonación, y esto es natural que ocurra, puesto que le acontecería otro tanto a cada uno de los miembros de la Interpartidaria. Si cada uno hubiera hecho un texto, hubiéramos coincidido en lo fundamental. En torno al análisis histórico no íbamos a tener ninguna discrepancia, pudiendo encontrar alguna variante sería en el enfoque del futuro. En ese aspecto aflora la situación de que, cada partido tiene su propia filosofía, programa e ideas, extremos que harían que tuviéramos dificultades para conseguir, tal vez, una fórmula ecléctica que nos diera seguridades a todos. En este caso, creo que se actuó dentro de lo que se podía, con la mayor sobriedad y que, si hay algún giro que molesta o que ha despertado ciertas reacciones, es atribuible también a la pasión que los hombres ponen en hacer una cosa, de una y de otra parte. De quien lo dice y de quien lo recibe. Reitero, creo que el texto estuvo ajustado a las circunstancias.

C.E.: **¿Como paso previo a la continuación del diálogo político-militar, es menester que previamente el gobierno apruebe las desproscripciones de todos los hombres y partidos y que sean derogados el decreto del 2 de agosto y el Acto Institucional Nro. 7?**

H.C.: Si nosotros consideramos que esto es una negociación y que en ella, cada parte tiene que poner lo que entiende fundamental para que se cree un clima de negociación y que de él pueda surgir una fórmula válida. En este caso, si están vigentes una serie de disposiciones que afectan la libertad de movimiento, como también las libertades de expresión y de reunión, que lesiona derechos fundamentales de la persona, como el caso de los juzgados por su condición de militantes o no, o por el hecho de haber suscrito un documento generalizado, en otra época y no ahora, todo esto crea un estado de conmoción y crea una reacción natural, porque no son los procedimientos de la democracia. Son los procedimientos de un Estado de hecho, que procede como tal. En consecuencia, necesitamos tener ese clima de comprensión y de paz, que nos permita dialogar y avanzar en la convicción de lo que, cada parte considera más hábil para el país.

C.E.: **En consecuencia, ¿debe darse ese extremo y después dialogar?**

H.C.: Creo que no se puede dialogar maniatado, porque si no logramos ese estado que, es el lógico y necesario, de la paz y del respeto mutuo, no vamos a poder hacer un diálogo eficiente.

Fíjese que hemos deteriorado la instalación inicial del diálogo, porque el decreto del 2 de agosto –prosiguió– pesa enormemente en la voluntad de todos nosotros. Ahí regresamos a épocas que, se consideraban totalmente superadas, lo cual es uno de los elementos distorsionantes que, en estos momentos impiden el logro de los fines perseguidos para el bien del país.

C.E.: **Si a un hombre de su partido, le ofrecen una Intendencia Municipal y la acepta sin consultar a las autoridades partidarias: ¿qué entiende que se debe hacer?**

H.C.: Si ese hombre actúa a espaldas del Partido y se considera independiente de este, deberá decirle, siga independiente y váyase tranquilo a su casa.

C.E.: **¿Ud. lo expulsaría?**

H.C.: Lógicamente sí, puesto que el Partido es una causa que tiene que estar activa y vigente en todas las circunstancias. El que acepta afiliarse a una colectividad política organizada, tiene que someterse a las condiciones exigidas por ella, a la Carta Orgánica, al Programa de Principios y a todo lo que configura lo fundamental del Partido. No pueden haber piezas sueltas, en un partido, ya que serían factores de distorsión y de enajenamiento.

C.E.: **¿Qué opina del Partido del Presidente?**

H.C.: No veo que se concrete y parecería que no hay mucho afán en instalarlo. Como amante de la democracia y del pluripartidismo, desearía que el Presidente hiciera su Partido, que se juegue, que salga a buscar los votos y si el pueblo lo respalda, feliz de él, pero veremos que dicen las condicionantes requeridas.



"CRONICAS ECONOMICAS"
DEL 5 al 12/1283
pag.24.-

001/1

Lunes 5 de diciembre de 1983 P. 5

Dr. Ulysses Pereira Reverbel

# El Frente Amplio tuvo preeminencia

**El miembro del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Colorado, Dr. Ulysses Pereira Reverbel, sostuvo que el Frente Amplio tuvo preeminencia en el acto del Obelisco convocado por los partidos políticos uruguayos, y dijo que hubiera votado negativamente la nota de felicitación que el CEN dirigió al actor Alberto Candeau.**

**—¿Cuál fue el motivo de su presencia en el estrado en el acto del Obelisco?**

—Nadie puede negar la finalidad democrática de la Unión Colorada y Batllista. El señor Jorge Pacheco Areco jamás tuvo un desborde de poder mientras fue presidente de la República. Nunca intentó permanecer en el poder, sino que llamó a elecciones libres, que todos reconocieron, y cuyo resultado fue respetado.

Si los partidos políticos llaman a una demostración pública por la democracia, por la libertad y por el trabajo, de ninguna manera la Unión Colorada y Batllista podría quedarse indiferente. Ese es el motivo que explica nuestra presencia en el acto.

**—Sin embargo, el líder de su grupo se había pronunciado recientemente en contra de asumir posiciones comunes con el Partido Nacional. Esa posición motivó, incluso, el alejamiento del señor Bagnulo del Comité Ejecutivo del Partido Colorado. ¿Significa, entonces, que la UCB cambió de táctica?**

—No hubo cambio de táctica. El señor Pacheco ha sido contrario a que el Partido Colorado se uniera al Partido Nacional, cuya mayoría está conectada familiar y políticamente con la Convergencia Democrática. Pero es muy distinto esto a una reclamación por libertad, democracia y trabajo, en conjunto con otros partidos políticos. El acto no era ilegal, y estaba autorizado. Las situaciones, por lo tanto, son distintas. En el primer caso se trata de una táctica, es decir, que el Partido Colorado debería conversar solo, sin necesidad de unirse al Blanco. La UCB resolvió apoyar el acto y el señor Pachecho exhortó a concurrir al mismo. Eso no quita que yo no encuentre bien ciertas actitudes y ciertos errores que se cometieron en el acto. En primer lugar, el Partido Colorado y la Unión Cívica fueron los únicos que respetaron la decisión de que únicamente se deberían llevar emblemas nacionales. En el acto el Frente Amplio compareció con un número impresionante —pero aunque no hubiera sido así con un delegado era lo mismo— en el estrado. Nosotros ignorábamos que el Frente Amplio iba a estar representado en el estrado. Hay otra objeción. El Frente Amplio se presentó con sus emblemas y estuvo pidiendo a gritos la libertad de su líder y candidato en las elecciones de 1971. Yo no entro a discutir si es justa o no su prisión porque no conozco los detalles de la misma. Me limito a decir que ese no era el lugar ni el instante para hacer esa exteriorización, que puede ser explicable del punto de vista partidario de ese grupo, pero que no era la finalidad del acto. En segundo lugar, la fracción nacionalista ACF también se hizo presente con un emblema, y los ciudadanos que ocupaban la cabecera del acto hacía el signo de la "W" y saltaban pidiendo el regreso de su líder. Por otra parte, me parece completamente equivocada la elección de la persona que tuvo a su cargo la lectura de la proclama. Yo entiendo que no debió ser un actor, pero lo que no sabía es que ese actor había sido candidato de la lista 1001 como suplente al Senado en las elecciones de 1971. Como es de su conocimiento, yo estaba ausente de esas elecciones, y aunque no hubiera estado ausente, no tenía porqué conocer todos los nombres. Al día siguiente del acto, por motivos personales, no estuve presente en la sesión del Comité Ejecutivo del Partido Colorado cuando se votó la felicitación al señor Candeau. El martes me adherí a las expresiones del señor Hernández en el CEN, que criticó que se hubiera dado preeminencia al Frente Amplio en el acto. Expresé en esa sesión que había comprobado que Candeau había sido efectivamente candidato comunista, por lo que habría votado negativamente la nota de felicitación dirigida al señor Candeau.



"LA SEMANA URUGUAYA"
5.12.83
pag.5

ELISA DELLE PIANE DE MICHELINI

# No se puede basar una sociedad sana en el dolor de la gente



**"Siempre pensé que la compañera de un hombre público debía permanecer en un segundo plano. Por eso nunca antes había concedido una entrevista periodística"**, declara Elisa Delle Piane (58), quien tras el asesinato de su esposo, hace siete años, quedó al frente de una copiosa familia compuesta por ocho nietos, varios yernos y nueras y diez hijos: Elisa (33, detenida desde 1972, sentenciada por el Supremo Tribunal Militar a 18 años de penitenciaría, tras haber recibido sentencia en primera instancia a 9 años), Margarita (32), Luis Pedro (31), Isabel (29), Zelmar (27), Cecilia (26), Rafael (24), Felipe (22), Graciela (20) y Marcos (13).

La última vez que todos estuvieron juntos fue el 26 de junio de 1973, cuando la familia en pleno fue a cantarle "Que los cumplas feliz a Elisa, que entonces llevaba más de un año de prisión. Ese día Zelmar Michelini viajó a Buenos Aires, en cumplimiento de una misión política que le había encomendado el Frente Amplio, y por la noche, alertado por las noticias sobre los acontecimientos políticos en ciernes en el Uruguay, decidió permanecer en la capital porteña por un período no determinado. **"El pensaba que estando en Buenos Aires cualquier conversación o contacto político en busca de una apertura podían ser dirigidos a él"**, declara su viuda.

Los recuerdos sobre sus viajes a Buenos Aires, las razones que alentaron a su esposo a optar por el exilio en la vecina orilla, y sus reflexiones sobre el tema de la amnistía fueron los temas dominantes de la entrevista que la señora Delle Piane de Michelini concedió a LA DEMOCRACIA, cuyos tramos más destacados se publican a continuación:

**—Su esposo viajó a Buenos Aires un día antes de los sucesos del 27 de junio de 1973. ¿Por qué?**

—El 26 de junio fue el último día que estuvimos todos juntos. De mañana fuimos a visitar a Elisa, porque era el día de su cumpleaños, y todos juntos, incluso las muchachas que estaban en el patio, le cantamos "Que los cumplas feliz". Fue un momento de mucha emoción. A las cuatro de la tarde de aquel día, Zelmar me llama por teléfono para decirme que se tiene que ir a Buenos Aires, porque el Frente Amplio lo había designado para que tratara de convencer a Erro, que estaba allá, de que no regresara a Montevideo. De noche, ya en Buenos Aires, me volvió a llamar para decirme que se iba a quedar unos días porque "esto está pintando muy mal". Después nos enteramos de que le hicieron llegar un mensaje de buena fuente en el que le decían que si volvía lo iban a detener. Entonces él decidió no volver.

**—¿Cuáles eran los comentarios que se hacían en la familia acerca de la duración que tendría la situación que se inauguró el 27 de junio?**

—En general, tendíamos a pensar que la situación iba para largo. Cuando disolvieron las cámaras recuerdo que sentí una sensación horrible. Yo ya estaba mal, porque en aquel mes de junio había muerto mi madre. Pero en aquel momento pensé que se nos iba el país de las manos, que ya no iba a ser lo mismo nunca.

**—Con esa convicción que el nuevo régimen iba a durar mucho, había que hacerse a la idea de que también el exilio de su esposo se iba a prolongar bastante.**

—Sí, es cierto que a la situación no le veíamos una salida rápida, pero no sé si pensábamos que iba a durar tanto tiempo la nueva situación. Zelmar tampoco le veía una salida rápida. El hablaba de aperturas, pero siempre se ponía en la última. Es decir que él no pensaba que pudiera regresar al país con los primeros movimientos aperturistas. Desde que él resolvió quedarse a vivir en Buenos Aires, yo iba a verlo cada dos meses, más o menos. Allá por 1975 él empezó a decirme que en algún momento iba a haber una apertura, pero siempre recalcaba que iba a ser un proceso gradual. Había cosas en las que él ya no podía contemporizar. No veía mal que otros lo hicieran. Al contrario, le parecía que por algo tenían que empezar, pero siempre decía que tenía que quedar una persona al final del camino marcando lo que realmente había que hacer.

**—Cuando Michelini resolvió quedarse en Buenos Aires había en Argentina un gobierno constitucional. ¿Cómo fue su vida durante ese período?**

—Al principio estuvo muy bien. Arregló sus papeles y no tuvo ningún tipo de problema. Había, entonces, un buen ambiente para todos los uruguayos. Después la situación comenzó a empeorarse, hasta que vino el golpe de Videla, en 1976. Ya por entonces comenzó a recibir amenazas. Pero él no quería irse de Buenos Aires, sobre todo por razones familiares. Además, toda la parte adulta de la familia, es decir, Margarita, Isabel, Zelmar y Cecilia, estaban viviendo, algunos ya con sus respectivas familias, en Buenos Aires. Los que quedaron acá iban continuamente. Esa primera etapa del exilio fue muy linda. Estaba aquella novelería de ir muy a menudo a Buenos Aires, y Zelmar tuvo tiempo de darle una atención casi individual a sus hijos, sobre todo a los más pequeños. Cuando estábamos todos acá, los hijos grandes acaparaban mucho. Pero, estando allá, él tenía que ocuparse hasta de los mínimos detalles de los hijos más chicos. Por ejemplo, cuando Marcos, que entonces tenía 5 años, iba a visitarlo y se pasaba alguna temporada, Zelmar tenía que ocuparse de bañarlo y de vestirlo, porque yo me tenía que quedar en Montevideo atendiendo al resto de la familia. Por todo esto, él no quería irse de la

**[illegible] ... junto a ... [illegible] dó a [illegible] a Matilde Rodríguez Larreta de Gutiérrez Ruiz y Elisa Delle Piane de Michelini. [illegible] esos reportajes se [illegible] en estas páginas.**

**ENTREVISTAS DE GRAZIANO PASCALE**

Argentina. A veces prefería no viajar al exterior si no podía asegurarse una vuelta a la Argentina.

**—Ya durante el gobierno de Isabel Perón comenzó a notarse un cambio en el trato hacia los exiliados. ¿Cómo se reflejó eso en la situación de su esposo?**

—Creo que para no asustarnos, había cosas que Zelmar no nos contaba. A veces, se le es-



capaba que lo habían amenazado. Recuerdo que la última vez que viajé a Buenos Aires, fuimos a un bar y él me señaló una persona diciéndome que lo estaba siguiendo. Es decir que en esa última etapa él ya se sentía hostigado. Uno friamente sabía que algo le podía pasar, pero emocionalmente no vivíamos con ese miedo.

**—En vista de esta nueva situación, él nunca pensó seriamente en la posibilidad de irse de Buenos Aires?**

—Al menos con respecto a la familia él no manejó esa posibilidad. Lo que pasa es que él era muy proclive a tomar sus decisiones, a veces sin consultar. Hay mucha gente que me dijo que lo habían aconsejado que se fuera. Yo a veces le preguntaba sobre eso, pero nunca lo impulsé a irse. A veces pienso que tenía que haberlo hecho, pero después digo que él no me hubiera hecho caso. Yo sabía que se iba a ir cuando le pareciera a él.

**—Cuando ocurre el secuestro, el 18 de mayo de 1976, ¿usted se encontraba en Buenos Aires?**

—No, estaba por ir, porque el 20 era su cumpleaños. Cuando recibimos la noticia del secuestro, mi cuñado Pedro Michelini me dijo que iba a ir él a Buenos Aires y que, cuando hubiera necesidad, viajara también yo. Mientras él se encargaba de la búsqueda en Buenos Aires, yo traté de hacer todo lo que estaba a mi alcance aquí en Montevideo. Cuando aparece el cuerpo, prácticamente nos vamos todos para allá.

**—¿Cómo se decidió sepultarlo en Montevideo?**

—La decisión la tomamos mi cuñado Pedro y yo. Yo sola no hubiera podido traerlo. Fuimos los dos los que pusimos el hombro y resolvimos las cosas.

**—¿Alguno de los hijos ha pensado, luego de este período de casi diez años de silencio, dedicarse de lleno a la actividad política?**

—Yo creo que en este momento todos están muy motivados por la política. El que más o el que menos, todo el mundo aquí tiene su corazoncito político, pero unos son más decididos que otros, en el sentido de que hubieran hecho política sin reparar en que los tiempos eran normales o anormales. Es el caso, por ejemplo, de Zelmar, que está en Francia. A él lo único que le importa es la política y el periodismo. Ahora creo que está trabajando en la agencia France Presse, en París. Como dice Rafael, él es el gran líder de la familia.

**—Uno de los temas que últimamente ha ganado la calle en los debates políticos es el de la amnistía. ¿Cómo se maneja en su familia este tema?**

—Este es un tema que a nosotros, como usted comprenderá, nos resulta muy querido. El año pasado las madres de los presos presentamos una carta al presidente de la República pidiendo la amnistía. La presentamos en el Consejo de Estado y también a los oficiales generales de las Fuerzas Armadas. No tuvimos respuesta. Con el tiempo, llevamos el tema a los dirigentes políticos tratando de sensibilizarlos, y creemos que lo hemos logrado. Tanto es así que durante la concentración del pasado primero de mayo, una de las reivindicaciones ovacionadas con más calor fue precisamente la de la amnistía. Nosotras, las madres, hablamos de una amnistía total para los presos. Nosotros no nos vamos a ocupar de revisionismos. Queremos simplemente que suelten a nuestros presos, porque creemos que ha llegado el momento en que esto debe hacerse. Nuestras conciencias de madres nos dicen que nuestros hijos no pueden estar más presos. Nosotros vamos a seguir trabajando y tratando de hacer ver a la gente que no podemos seguir más así. Hay muchas cosas prioritarias en esta apertura política: la gente tiene que comer, es necesario que haya más libertad. Pero el dolor de las madres hay que tenerlo en cuenta. No se puede basar una sociedad sana en el dolor de la gente.

(87)

1|1

# LOCAL DE AUTE



Quince días atrás, integrantes de la Agrupación UTE trataron de hacerse de su antiguo local, en la Avenida Agraciada. El Comisario de la Seccional 6a. les indicó que debían enviar una carta al Ministerio del Interior para tener acceso a su local. La carta fue enviada —comunicando los trabajadores de UTE que iban a volver a reunirse en su local— al Ministro del Interior. El domingo 11 del corriente una delegación de dirigentes sindicales, abogados, escribano e integrantes de la Agrupación UTE se hicieron presentes a las puertas del local sindical pero el Comisario de la 6a. Sección les comunicó que "el local no se podrá abrir ya que el asunto está en la órbita del Ministerio del Interior, sin resolución favorable o negativa". Entretanto, uno de los firmantes de la carta al Ministro, Juan Carlos García, había sido detenido el viernes 9 y llevado a juez el domingo 11, había recobrado su libertad. El otro firmante de la carta al Ministro del Interior, Walter Garcerano, fue llevado a declarar en dependencias policiales, el mismo domingo 11. Fue puesto en libertad pero quedó emplazado ante el juez competente.



001/1



"LA DEMOCRACIA"
16.12.83
pag.15

LOGIA P-2

## DE 500 CARPETAS INCULPADORAS SOLO 50 ESTAN EN ITALIA

# ALGUIEN LAS TENDRIA EN URUGUAY

**Mientras en Buenos Aires deo jueces italianos investigan alguno de los negociados de la logia P-2 en la Argentina, muchos se preguntan qué se hizo de las casi 500 carpetas que habrían sido incautadas en la mansión de Licio Gelli en Carrasco. De ellas solo cincuenta estarían en poder de los investigadores italianos según las informaciones proporcionadas por la prensa de aquel país. La importante documentación para aclarar transacciones de dudosa legalidad y los involucrados estaría en poder de "alguien" pero resulta imposible saber quién es.**

El 23 de mayo de 1981 el mundo se enteró de la existencia de una tenebrosa organización masónica denominada **Propaganda Dos** dirigida por un oscuro personaje llamado Licio Gelli. Ese día la magistratura italiana dió a conocer una lista de 963 nombres involucrados, entre los que se contaba a los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas, ministros, diputados, senadores —de todos los partidos, pero esencialmente del partido de gobierno— industriales, periodistas, banqueros. Allí estaban los hombres clave de un poder tras las sombras que controlaba el poder legal.

En la lista figuraban, además de los italianos, muchos brasileños, argentinos, paraguayos y tres residentes en el Uruguay: el embajador argentino Guillermo De la Plaza, el abogado y banquero italiano Umberto Ortolani y el uruguayo Luis Fernando Fugazot.

La lista que fue divulgada por más de ochenta diarios italianos la agencia noticiosa ANSA y por la presidencia del Consejo de Ministros, causó un gran escándalo. Cayó el gobierno presidido por el demócrata cristiano Arnando Forlani, se produjo la purga de más de cuatrocientos altos oficiales del Servicio Secreto, la creación de una comisión parlamentaria de investigación sobre la actividad de la logia masónica P—2, presidida por la demócrata cristiana Tina Anselmi, y la constitución de un nuevo gobierno que, por primera vez en la historia italiana de postguerra, fue asumido por un integrante del Partido Republicano, el historiador y periodista Giovanni Spadolini.

El mismo 23 de mayo las repercusiones internacionales tocaron profundamente los países latinoamericanos del cono sur. En Argentina se descubrió que Licio Gelli había sido uno de los promotores del regreso de Juan D. Perón; que, asimismo había gozado y gozaba de cargos diplomáticos argentinos en Roma (Agregado Comercial cuando el embajador era Martinez Raymonda). Además, se estableció su estrecha vinculación con el tristemente célebre José López Rega, alias "el brujo", con el general Suárez Mason, con el almirante Emilio E.Massera y otros prominentes dirigentes del gobierno militar y de los sectores peronistas.

### Reacción en el Uruguay

En el Uruguay mientras tanto, el embajador De la Plaza realizaba desmentidos en varios órganos de prensa, negando cualquier relación con la masonería y con el "gran maestro" Licio Gelli. Afirmó que todo era obra de una conspiración marxista orquestada para desprestigiar hombres que siempre habían luchado contra el comunismo. Otra rotunda negativa sobre su vinculación con la información procedente de Italia obtenía un matutino de nuestra capital al entrevistar al Proc. Luis Fernando Fugazot. Este diario, además, revelaba una de las propiedades del cuestionado Licio Gelli en el Uruguay, una lujosa residencia en Carrasco, a pocas cuadras del "Castillo" de Umberto Ortolani, otro de los mencionados en la polémica lista.

En el mes de junio de 1981 llegaron al país varios enviados especiales de la prensa argentina, brasileña, e italiana para recoger datos sobre la supuesta base logística de los "capos" de la **P-2** en el Uruguay. Allí se puso al descubierto que Gelli y Ortolani poseían en conjunto, decenas de sociedades anónimas dedicadas a distintos rubros, entre las que se destacaban explotaciones agropecuarias, inmobiliarias y finanzas.

### Un personaje llamado Ortolani

Umberto Ortolani, 70 años, llegó al Uruguay poco después de la segunda guerra mundial, y trato con él al secretario de Finanzas del gobierno de Mussolini, Giancarlo Pellegrini Giampietro, quien fundó el Banco Financiero Sudamericano que, más tarde, pasaría al control de Ortolani. Exactamente en 1972, fue que este abogado italiano adquirió, con la Sociedad Anónima Santa Marcela, el 70% de las acciones del Banco.

La fortuna personal de Ortplani está estimada en cerca de 500 millones de dólares y comprende estancias en Argentina y Paraguay, la mayoría del paquete accionario del Banco del Plata y parte del Banco Continental, ambos en Buenos Aires, y varias empresas más en Uruguay y Brasil, además de casas en Roma, Ginebra, Asunción, Montevideo y Buenos Aires.

Fue un hombre ligado al Vaticano, es especial al Cardenal Lercaro (ahora fallecido) y estuvo al frente de empresas estatales italianas durante los gobiernos demócratas-cristianos de la década del 60.

Desempeñó la función de Consejero de Administración del más poderoso grupo editorial italiano: Rizzoli Editor, propietario del "Corriere de la Sera" y co-propietario de la Editorial Abril (Siete Días), CREA (Radiolandia 2000) y HEMUL de Argentina. Ortolani fue nombrado Embajador de la Orden de Malta en Uruguay en 1980 y suspendido cuando la divulgación de la lista P-2 en Italia, el 23 de mayo de 1981. Desde esa fecha no volvió a poner sus pies en su país en donde debe enfrentar dos procesos relacionados con la logia y su presunta participación en un caso de corrupción en la compra de petróleo a Arabia Saudita. Actualmente reside en San Pablo, nacionalizado brasileño, protegido por la falta de Tratado de Extradicción entre Brasil e Italia.

Según la **Exceutive Intelligence Review**, una agencia privada americana de investigaciones que emplea veteranos de la CIA, las actividades de Ortolani en Sudamérica incluirían el tráfico de drogas.

La prensa italiana ha puesto en evidencia, en los últimos años, las actividades de la **P-2** en Uruguay. En primer término se supo que la casa de Gelli en Carrasco fue allanada por la policía de Montevideo a fines de mayo o principios de junio de 1981, en momentos en que vivían en ella su hijo menor Maurizio, con su esposa italiana y su pequeño Licio. En ese operativo fueron incautadas casi quinientas carpetas conteniendo documentación reservada sobre varios personajes, amigos y enemigos, o simplemente personalidades que podían servir a los fines de Licio Gelli. Fue compilada rápidamente una lista de unos doscientos uruguayos que frecuentaron desde 1978 la gran mansión del "venerable maestro". Esta lista fue publicada por la revista argentina "Masonería" (No. 7, del mes de setiembre de 1982) y circuló por diversos ámbitos de nuestra ciudad, sin que hasta la fecha haya habido alguna reacción (confirmación o desmentido) de los involucrados en ella.

No ha sido probable aclarar en nuestro medio la información divulgada en Italia, a nivel gubernamental y periodística, sobre la "compra" en Uruguay de 50 de las casi 500 carpetas que se encontraban en la casa de Gelli en Carrasco. El diputado neofascista italiano Giorgio Pisano, miembro de la comisión parlamentaria de investigación sobre la **P-2**, reveló que el Servicio Secreto habría pagado "en Uruguay" un millón y medio de dólares sólo por el 10% del material. Otros voceros señalaban que la cifra en cuestión podría rondar los cinco millones de dólares. En definitiva se multiplicaron las acusaciones contra el Servicio Secreto Italiano por "despilfarrar" dinero del Estado en la citada compra.

**"El archivo histórico de la P-2 queda encerrado en Montevideo"** es el titular del diario **La República** de Roma del 15 de enero de este año. A la vez que alguien tiene bien guardados en su caja fuerte el resto de los documentos de Gelli (el 90% del total), documentos que podrían involucrar a cientos de personalidades en las operaciones de la **P-2** en todo el mundo, el "venerable gran maestro" permanece oculto en algún lugar de Sudamérica. Algunos opinan que ese sitio podría ser San Pablo, junto a su socio y amigo Ortolani, otros, como la revista española CAMBIO 16, lo ubican hipotéticamente en una estancia del interior de nuestro país.

**scar "Cacho" López Balestra.**

# "HAY MUERTOS QUE NO ACABAN DE MORIR..."

**Pocas veces un apodo pudo definir con tanta precisión, como "Cacho", todo un estilo de conducta política. Con la picardía del muchacho de barrio, y la llaneza del paisano, Óscar "Cacho" López Balestra se erigió en la última década en uno de los más firmes parantes del andamio nacionalista, fuente de obligada consulta de los periodistas y punto de fraterna convergencia de sus amigos políticos.**

**Por las mañanas en las ruedas de mate en la trastienda de su farmacia, y por las tardes en su apartamento de la calle Rivera, "Cacho" López Balestra no ha hecho otra cosa en estos diez años que política. Quizás no haya sido de "la grande" (porque no iba con fotógrafo a la feria), pero ciertamente fue efectiva para que la militancia opositora no desfalleciera en ningún instante.**

**López Balestra cultiva un estilo directo, en el que sobrevive la retórica del caudillo del interior (fue diputado por Tacuarembó en la última legislatura constitucional) en simbiosis con la radicalización ciudadana.**

**Rodeado por el grupo de amigos que alarga las tardes en su apartamento, "Cacho" recibió a un cronista de LA DEMOCRACIA. La entrevista se convirtió, por momentos, en un fogoso discurso, apenas interrumpido por el tronar de los ómnibus que se colaba por la ventana.**



**—En este momento, y pese a que aún no están restablecidos todos los derechos ciudadanos, se habla de algunas candidaturas presidenciales dentro del Partido Nacional. En ese sentido, se menciona concretamente la posibilidad de que el escribano Bordo Ortiz pueda ser nominado para ocupar la presidencia por un agrupamiento partidario en formación. ¿Cuál es su posición sobre este tema?**

—Es muy clara. Me remito a la enorme concentración del 27 de noviembre al pie del Obelisco. Allí el pueblo dijo que Wilson Ferreira será presidente, y que la figura de Líber Seregni está encarnada en una enorme corriente popular.

**—¿Eso significa que si no es levantada la proscripción que pesa sobre Wilson Ferreira Aldunate, el sector que responde a su liderazgo no presentaría candidaturas en los comicios de 1984?**

—No lo haríamos, porque de lo contrario nos estaríamos traicionando a nosotros mismos y a la enorme expectativa de un pueblo que vibra y arde en la calle. Un pueblo que cada vez que gana la calle lo hace al grito de "Wilson volverá", como lo hizo en la imponente concentración del Obelisco.

**—A estar por los pronunciamientos militares, la desproscripción de Ferreira no aparece como algo inminente.**

—Esa es la posición de una parte, que evidentemente ha ido perdiendo opinión. Por lo tanto esa parte tiene que recapacitar y avenirse a las condiciones y reglas de juego que pondremos nosotros los políticos. Es imposible pretender una salida política y un reencuentro de los orientales proscribiendo ciudadanos y partidos políticos. Y es imposible el retorno a una convivencia pacífica con una enormidad de dignísimos ciudadanos que están recluidos en unidades militares.

**—Recientemente el Dr. Jorge Batlle sostuvo públicamente que si Ferreira Aldunate regresara al país sufriría una detención momentánea para responder por los cargos que pesan sobre él, y luego sería puesto en libertad. ¿Usted cree posible un regreso al país de Ferreira Aldunate en las actuales circunstancias políticas?**

—Wilson Ferreira va a volver, pero no traído por Jorge Batlle sino traído por su pueblo, por su partido, por la gente que lo pide en todo momento. Ese va a ser el día histórico de este país. Los señores militares que detentan el poder saben que es así, y por lo tanto sobre ese tema el único que puede decidir es Wilson Ferreira.

**—La autorización para el acto del 27 de noviembre, según se dijo, formaba parte de un plan de apertura política en el que los mandos militares aceptarían algunos de los planteos formulados por los partidos políticos. ¿Dentro de ese nuevo marco, usted cree posible el reinicio de negociaciones entre políticos y militares?**

—Es que yo creo que a esta altura ya no hay más nada que negociar. Ya todo está dicho y ya todo está hecho. Aquí los militares no tienen más que adherirse a las reglas de juego que pongan los dirigentes políticos, que son los fieles y los verdaderos intérpretes de la voluntad popular. Tiene que haber un levantamiento total de las proscripciones, y tienen que funcionar todos los partidos políticos. Tenemos también que encarar con valentía e hidalguía un tema que no puede ser más tabú: el de la amnistía. No puede haber soluciones mientras se mantenga en la cárcel a personas como el gral. Liber Seregni y muchos dignísimos ciudadanos, que tienen necesariamente que participar y concertar con nosotros la salida y el futuro gobierno del país.

**—¿Cuál sería el papel que desempeñarían en un futuro gobierno constitucional quienes han ocupado el poder durante los últimos diez años?**

—Lo podemos resumir con una frase muy simple, que la gente repite, y que por otra parte es lo que se ha dado en todas las latitudes: tienen que volver a los cuarteles, que es su ámbito natural.

**—Esa posición parece soslayar el hecho de que las Fuerzas Armadas son las que tienen el poder y que, por lo tanto, dictan las reglas del juego.**

—Pero ahora yo le hago la pregunta a usted: ¿quién le encomendó a las Fuerzas Armadas que pongan las reglas del juego?

**—En política la realidad es la que manda.**

—Pero la realidad es una: esto no va más. El pueblo dice que se va a acabar, y yo creo que el 27 de noviembre el pueblo dijo que ya se acabó. Por lo tanto tienen que ser lo suficientemente inteligente para darse cuenta que su cometido es el que les encomienda estrictamente la Constitución.

**—Si la situación política llega a lo que podríamos llamar un "punto muerto", y no hubiera modificaciones en las condiciones políticas del país de aquí en adelante, ¿usted piensa que Por la Patria adoptaría una actitud abstencionista en las elecciones?**

—Aquí habría un solo responsable si llegamos a esa instancia. Y no tenga ninguna duda que el pueblo va a decir enseguida quiénes serían los responsables de no haber llegado a un entendimiento a la altura de los acontecimientos. La posición de Por la Patria es muy clara, muy firme y muy definida: nosotros no transamos en cosas que nos son muy caras.

**—¿Dentro de esas cosas no transables figuraría una candidatura?**

—Nosotros no aceptamos ninguna candidatura que no sea la de Wilson Ferreira Aldunate. Creemos que es el hombre que el país necesita para ser gobernado, y que la opinión pública ha elegido cada vez que gana las calles.

**—¿Cómo ha recibido, en lo personal, su desproscripción?**

—En tanto exista un solo proscripto o inhabilitado, moralmente nadie debe sentirse desproscripto.

En lo particular, no he variado para nada lo que he sido y he hecho durante estos diez largos años de régimen militar, ya que en ningún momento acepté ni me sentí proscripto. Mantenemos desde mucho tiempo atrás el principio de que sólo el pueblo en las urnas tiene la capacidad y el derecho de hacerlo. Por otro lado, esta manifestación discrecional e injusta, de aparente buena voluntad de los detentadores del poder, aún no sabemos —y tenemos nuestras grandes dudas— si quiere ser un precio, o forma parte de un pequeño negociado a nuestras espaldas, con notoria influencia del exterior y a un alto costo para nuestro pueblo. Fíjese que todos estos pequeños hechos se suceden en momenos en que se negocian grandes intereses financieros relacionados con nuestra enorme deuda externa, y compromisos que se asumirán con los centros financieros internacionales. Resumo mi estado de ánimo en las palabras de nuestro líder, Wilson Ferreira: "nadie puede devolver lo que nunca tuvo derecho a quitar". Y sépase bien, que nada ni nadie hará callar nuestra voz, ya que siempre, mientras tengamos fuerzas y vida, seremos la voz de los sin voz, de los que sufren persecuciones y cárceles, de los que están pero no pueden hablar, de los que no pueden estar pero que viven siempre en nuestro corazón, ya que hay muertos que no acaban de morir, porque en todo momento, como el Toba y Zelmar, se levantan y andan y hacen temblar.

1|1

(LL)

ARCHIVO

# Juan Raúl Ferreira puede volver cuando quiera

Según afirmaciones del Intendente de Montevideo, Doctor Juan Carlos Payssé, Juan Raúl Ferreira, Presidente de Convergencia Democrática puede volver al país cuando quiera.

En efecto, en reciente reportaje radial, el jefe comunal dijo refiriéndose a la organización que lidera J.R. Ferreira, que "... en lugar de luchar por sus ideas desde dentro del país –porque que yo sepa el señor Juan Raúl Ferreira puede ingresar al país cuando quiera– se arrastran de embajada en embajada..." etc. y hasta ahora ningún otro jerarca u organismo del proceso ha afirmado lo contrario, por lo que la única versión oficial al respecto, es la citada afirmación de Payssé.

## Partido del proceso

Con relación a las declaraciones políticas del ex secretario de Ferreira Aldunate y actual Intendente capitalino, corresponde también hacer referencia a sus manifestaciones acerca de un eventual "partido del proceso".

En tal sentido el Doctor Payssé señaló que "yo no sé quién acuñó la frase 'partido del proceso', tal cosa no existe". Sin embargo advirtió que si "las actuales mayorías persisten en actitudes sectarias, expulsando a dirigentes que no piensan como ellos y no permiten que las corrientes disidentes se expresen en el seno de sus partidos... estos sectores sin abdicar de su condición de blancos o colorados, o mejor aún, en razón de esa calidad, tendrán que buscar la manera de organizarse electoralmente para dar una opción a un gran número de ciudadanos...".

¿En qué quedamos Johnny?



"JAQUE"
9.12.83
Pag.3

001/1

(11) 1|1

## Demanda al Estado

El asesor de CEDU (Confederación Empresarial del Uruguay), contador Juan Cernichiaro anunció que numerosas firmas del interior iniciarán acciones judiciales contra el Estado, por imprevisibilidad. El asesor de esa gremial empresarial del interior sostuvo que concretamente se demandará el pago de los perjuicios que acarreó la eliminación de la "tablita", dado que muchos se endeudaron en dólares confiando en la palabra del gobierno, que inclusive estimulaba ese tipo de endeudamiento el que a la postre resultó catastrófico.

37059 - 803156

"JAQUE"
9.12.83
Pag.4



001/1

1|1

## García Capurro desconforme

Desconforme con algunos aspectos relativos al funcionamiento interno del Consejo de Estado, renunció finalmente el Doctor Federico García Capurro, quien goza de licencia desde hace varios meses.

Estrecho colaborador del proceso, García Capurro –aquejado de una dolencia física– fue muy afectado por determinadas decisiones internas del Consejo tomadas a principios de este año, por lo que desde entonces está de licencia y ahora renuncia, según se indicó en fuentes próximas al Palacio Legislativo.



001/1 "JAQUE"
9.12.83
Pag.4

Dr. Jorge Batlle

# "Votar bajo protesta, echarlos por vía electoral y restaurar la Constitución"

**JAQUE entrevistó al Dr. Jorge Batlle, para solicitarle su opinión sobre la posibilidad de que se imponga arbitrariamente lo que se ha dado en llamar el plebiscito tácito.**
**El recientemente desproscripto líder de Unidad y Reforma contestó con su habitual contundencia en los términos que siguen:**

**—Dr. Jorge Batlle, ¿qué opina Ud. que tendría que hacer el Partido Colorado, cuál tendría que ser su actitud en el caso de que se disponga lo que se ha llamado el "plebiscito tácito"?**

—Mire, antes de votar, declarar que son "írritos, nulos, disueltos y sin ningún valor para siempre" todos los compromisos arrancados al pueblo oriental por la fuerza.

**—¿Antes de votar?**

—Antes de votar.

**—Eso significa que Ud. aceptaría la posibilidad de...**

—Antes de votar, decir que se declara que son írritos, nulos, disueltos y sin ningún valor para siempre los compromisos arrancados al pueblo oriental por la fuerza. La misma declaratoria del 25 de agosto de 1825. ¿Estamos?

**—Exacto.**

—Después se vota.

**—Sí.**

—Y al día siguiente se restablece la Constitución de 1967.

**—Ahora, ¿ese restablecimiento se puede hacer así no más o hay que hacerlo mediante un plebiscito?**

—Ud. nunca vió un golpe de estado para derrumbar la democracia.

**—Sí señor.**

—Bueno. Yo soy partidario de la teoría del Dr. Juan Andrés Ramírez: la de los golpes buenos y los golpes malos. O sea que al día siguiente nos juntamos todos en asamblea general y resolvemos que como son írritos, nulos, disueltos y sin ningún valor para siempre, son actos inexistentes. Porque no hay una expresión de la soberanía. Son actos nulos e inexistentes. Por lo tanto se restablece la Constitución del 67 sin más. Punto y a otra cosa.

**—Ahora, y si por ejemplo se plantea en ese proyecto de "constitución" (entre comillas) determinados puntos circunstanciales —digamos— como para que se exijan determinadas mayorías para poder modificar...**

—Y dígame una cosa, ¿de qué constitución y de qué legalidad me está hablando?...

**—Estoy solamente haciendo el papel de abogado del diablo...**

—Pero ¿qué abogado del diablo? Si yo le digo a Ud. que son írritos, nulos, disueltos y sin ningún valor para siempre todos los actos arrancados al pueblo oriental por la fuerza. Punto y chau. Se acabó. Nada más. Y que por tanto, después de esa declaración previa de todos los partidos, los partidos intervienen bajo protesta en la elección, echan al gobierno por la vía electoral y al día siguiente queda vigente la constitución del 67.

**—¿Es decir que habría que hacer un planteamiento conjunto de todos los partidos?**

—De todo el mundo.

**—¿O sea que esa sería la posición a llevar por el Partido Colorado ante la Interpartidaria?**

—Mire, yo no soy el Partido Colorado. Soy un ciudadano que hablo.

**—No, simplemente le estoy pidiendo su opinión.**

—Esa es mi opinión. Ya expresada el día lunes, al día siguiente del acto. Me preguntaron ¿qué opina Ud. del plebiscito tácito? Y dije: "írritos, nulos, disueltos y sin ningún valor para siempre". Punto. Y nada más. Nada de circunloquios. De que la mayoría, la minoría... Todo, todo por la vía de un golpe de estado. Todo arbitrario. ¿Qué me vienen a conversar de lo que sirve, de lo que vale y de lo que no vale? No vale nada.



**—Pero no existe la posibilidad de que después del golpe bueno venga un golpe malo?**

—Escúcheme una cosa, ¿en qué golpe estamos ahora?

**—En un golpe malo.**

—Entonces, qué viene a jorobar con la posibilidad de que haya otro golpe malo.

**—Muy bien, no lo molesto más.**

—No señor, a la orden.



"JAQUE" 9.12.83 pag.5

JAQUE.- 9.12.83. pág. 9



# Los Partidos Políticos y el "plebiscito tácito"

**Algunas semanas atrás circuló la información de que, ante el fracaso de las negociaciones en torno al tema constitucional, el gobierno tendría pensado realizar, junto con las próximas elecciones, un llamado "plebiscito tácito". Este es un presunto propósito de las Fuerzas Armadas con el fin de tomar como voto favorable a un texto constitucional todo sufragio emitido a favor de las candidaturas partidarias que se someterán a la soberanía popular. El voto plebiscitario sería sólo por sí, y se computarían en este sentido todos los sufragios emitidos. Hoy en el marco de distanciamiento que se da entre los partidos políticos y las Fuerzas Armadas, ese rumor ha tomado nuevo impulso. ¿Cuál cree usted que debe ser la posición a adoptar por los partidos frente a una eventual confirmación de este plebiscito?**

## "la antología del disparate"

**Roberto Asiaín:**

**Prosecretario del Comité Ejecutivo del Partido Colorado.**

"La idea parece destinada a formar parte de la antología del disparate y la torpeza política, y lo que es más grave aún, su eventual materialización conllevaría una dosis de inmoralidad política repugnante.

El país está harto de imposiciones, queremos todos decidir libremente el destino nacional eligiendo sin cortapisas a nuestros representantes. Sin ciudadanos proscriptos ni partidos inhabilitados, con unas Fuerzas Armadas consagradas al cumplimiento específico de la misión profesional prevista en la Constitución, y si alguno de sus miembros quiere lanzarse a la lucha política, que lo haga desde el llano. Si el ciudadano militar que ocupa la presidencia de la República, por exclusiva voluntad de sus pares, desea constituir una nueva fuerza política, como lo adelantó en el mes de marzo, que renuncie ya y que someta sus ideas al único juez inapelable: la voluntad popular.

Si los detentadores del poder procuran imponer disposiciones constitucionales ya rechazadas por la ciudadanía, a través de esa aberración que se ha dado en llamar "plebiscito tácito", los partidos políticos, a mi juicio, deberían convocar al país a votar masivamente, en la certeza de que esas presuntas modificaciones constitucionales serían declaradas nulas el mismo día en que asuma el gobierno popular. Quienes eventualmente hubieran pretendido imponer ese marco normativo, se verían en la disyuntiva, entonces, de acatar el pronunciamiento soberano o dar un nuevo golpe de estado al día siguiente.

Vamos a terminar con los eufemismos y los mensajes entre líneas. Si esto ocurriera, en este país amante de la libertad, se desataría, sin lugar a dudas, una guerra civil en la que serían exclusivos responsables de cada gota de sangre derramada quienes hubieran pretendido violentar el sentimiento democrático nacional."

## "maniobra con visos de farsa"

**Luis Mardones:**

**Delegado a la Comisión Asesora Central de ASCEEP en representación del IPA.**

"Desde nuestra óptica como miembros de ASCEEP, ya tenemos definiciones públicas respecto al modelo de país al que aspiramos. En consecuencia, hay cosas que resultan inconcebibles. No pensamos que se pueda transitar a la democracia plena por medio de un procedimiento burdo, una maniobra con visos de farsa, como es este plebiscito tácito del que se habla.

Es una burla porque el pueblo uruguayo ha hecho pronunciamientos respecto a qué es lo que desea: el plebiscito del 80, las elecciones internas, el acto del 1 de mayo, la marcha de ASCEEP y, como síntesis de todos nuestros esfuerzos, el acto del pasado 27.

Todo el pueblo uruguayo, sus tendencias políticas, sus fuerzas sociales demostraron qué era lo que querían. Se levantaron reivindicaciones de democracia, trabajo, libertad, salario, amnistía, que son los puntos que precisamente hay que entrar a resolver ahora, prioritariamente y no dilatarlos con este tipo de procedimientos que plantean problemas y discusiones ya agotadas.

Los militares deben comprender de una vez que no hay salida sin respaldo popular. Que no se puede volver a insistir con fórmulas que ya han sido explícitamente rechazadas. Si en el mismo acto eleccionario se está plebiscitando una constitución que el pueblo ya se encargó de rechazar, si se vuelve a insistir en esos mismos planteos, y en una forma como la de este procedimiento, no sólo estamos frente a una burla sino también frente a un absurdo tanto político como jurídico.

Los militares van a tener que aceptar el reclamo de un pueblo que ha demostrado su madurez, su afán de libertad, y que de ninguna forma va a permitir una manipulación de este tipo.

Un acto eleccionario que se lleve adelante en estas condiciones carece por completo de validez. Todos aspiramos al retorno a la democracia, a que las elecciones se realicen en el menor tiempo posible. Pero no a cualquier precio ni en cualquier condición. El sentido de las elecciones con ese procedimiento se desvirtúa y no se está frente a una verdadera vuelta a la democracia.

Los partidos políticos —aunque es prematuro considerar mecanismos concretos de rechazo a ese procedimiento— de ninguna forma pueden aceptar la farsa. Deben abstenerse de participar en esas elecciones y luego encontrar una forma concreta de manifestar ese rechazo.

De todas formas, si hubiera políticos que estuvieran dispuestos a participar, un gobierno que asuma en esas condiciones carecerá de toda legitimidad y su vida será conflictiva y muy corta."

## "es algo de ficción"

**Carlos Sanmarco:**

**Periodista del semanario *Aquí*.**

"Frente a la eventualidad de que las Fuerzas Armadas intenten imponer su proyecto constitucional, a través de un plebiscito tácito, mi opinión es que la política está determinada en definitiva por la realidad que se vive.

Creo que este planteamiento de las Fuerzas Armadas es un caso propio de política ficción. Parece increíble que alguien pudiera suponer que la condición de aislamiento, de rechazo frontal que están sufriendo las Fuerzas Armadas en cada expresión popular, permitan la existencia de condiciones para intentar imponer algo como eso. Yo creo que hoy hasta puede plantearse si es posible, con la actual situación de aislamiento del régimen, que se llegue hasta noviembre de 1984. Naturalmente que esto depende de la iniciativa de los partidos políticos.

Más allá que las Fuerzas Armadas siga manteniendo el poder es indudable que la iniciativa está en manos del sector político. Aquéllas prácticamente ya no tienen capacidad de iniciativa. Creo que lo correcto sería que la oposición, los partidos políticos y los sectores sociales, siguieran desarrollando una movilización creciente para demostrar, no ya que el plebiscito tácito es algo de ficción, sino que por otra parte es imprescindible acelerar los pasos hacia el retiro de las Fuerzas Armadas a su función profesional.

No parece fácil comprender la alternativa de que los partidos puedan participar en una elección de esta naturaleza. No creo que se llegue a una elección en estas condiciones. Poniéndonos en la hipótesis —a mi manera de ver absolutamente improbable— de que se llegue en esas condiciones a una elección en el 84, creo que la alternativa de una participación —a pesar del falseamiento del pronunciamiento— por la vía del plebiscito tácito, con intención posterior de revisar inmediatamente la decisión, no sería lo más conveniente.

En la fase final en una situación en que el proceso está totalmente agotado, sería poco lógico que la ciudadanía se expresara formalmente por un proyecto constitucional que ya ha rechazado enérgicamente.

Intentar una revisión del mismo, si de alguna forma es aprobado, sería engañarse. Una situación como esa generaría en lo inmediato una tensión muy grande, una reacción de las Fuerzas Armadas amparándose en una legitimación formal dada por la nueva Constitución.

Insisto, me parece que todo esto es entrar en el terreno de la ficción. Creo que le corresponde a los partidos políticos y a las fuerzas sociales desarrollar su capacidad para encontrar una solución mucho más inmediata al problema del traspaso del poder y la normalización del país."

## "burla al sentimiento popular"

**Horacio Terra Gallinal:**

**Dirigente del Movimiento Por la Patria del Partido Nacional**

"La iniciativa de la que se está hablando es muy difícil de calificar. Me parece una monstruosidad política, una aberración jurídica. Diría más, diría que es tremendamente agraviante.

Agraviante para cualquier pueblo, y para el pueblo uruguayo en especial, que ha dado reiteradas pruebas de sus deseos de conquistar la libertad y volver a ser dueño de su propio destino, sin ninguna clase de tutorías.

Pero además creo que es aún más agraviante para quien la propone. Yo he pensado que si a algún civil se le hubiera ocurrido adjudicarle esta iniciativa a las Fuerzas Armadas, antes que surgiera de ellas, seguramente sería procesado por vilipendio, agravio o escarnio a las mismas. Porque evidentemente está totalmente fuera de los límites de la razón y de lo aceptable, pensar en una iniciativa que coarta, que niega, desmiente, que injuria la propia libertad del pueblo.

En cuanto a qué actitud debieran tomar los partidos políticos frente a la concreción de una iniciativa de este tipo, a mí no me cabe duda que no puede haber otro camino que el de negarse a participar en una farsa que redundaría nada más que en una burla al sentimiento popular. Que no contribuiría tampoco en modo alguno a afirmar y consolidar la democracia que todos queremos volver a darle al país.

En defintiva lo único que llegaría a crearse sería una seudo democracia o un régimen con un rótulo de democracia pero que llevaría dentro de sí el germen de su propia destrucción, por la tremenda contradicción que importaría incorporar lo que seguramente estaría incluido en ese plebiscito tácito.

Nadie tiene vocación de suicida, y embarcarse en una aventura de esta calaña no sería nada más que un suicidio político a muy corto plazo. Niguna medida, ninguna actitud que burle lo que es el sentimiento mayoritario de la población, está llamado a perdurar de ningún modo.

Yo confío, en ese sentido, que los políticos, aun aquellos muy desviados y muy perdidos en su orientación democrática, frente a una cosa tan absurda y aberrante como sería esta iniciativa, tendrán un dejo de cordura para no embarcarse en esto.

## "estos años deben servir de experiencia"

**Richard Read:**

**Dirigente del Secretariado del PIT**

Lo que deberían hacer los partidos políticos frente a una iniciativa militar de imponer una Constitución por sí o por sí, es no presentarse a dichas elecciones. Yo no renuncio a los principios. Si fuera político dirigente de un partido no llamaría a mis votantes a una elección que implica un plebiscito de una constitución que se elaboró a espaldas del pueblo y en contra de sus intereses. El propio pueblo se lo ha exigido.

Les hemos demostrado más de una vez —por suerte muchísimas veces— el repudio al régimen, a todo lo que han hecho con la clase trabajadora, el repudio a lo que ha hecho con todo el país en general.

Ante este rumor del plebiscito, ante esta farsa de querer imponer por sí o por sí una constitución digitada por los militares y rechazada por el pueblo, la única alternativa es el repudio total.

La posición que vayan a adoptar los partidos políticos yo la desconozco.

El lado optimista de mi persona me dice que estos diez años tienen que haber servido a alguno de experiencia para reconocer los errores cometidos.

Yo he leído las actas del Parque Hotel... Los apetitos que tenga cada dirigente en este momento yo no los conozco. Espero que la dignidad prevalezca y no renuncien a los principios.

Si las facciones minoritarias, sístas del 80, que comulgan con el régimen, o algunos políticos participan en esta farsa en esas condiciones, la reacción inmediata será una movilización total del país.

Pero pienso que todo esto es sólo un rumor.

001/1

33245

[illegible] DE MONTEVIDEO
[illegible] DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
"[illegible]"

1/4

PARTE Nº 351/983.las.-

Montevideo, 17 de Diciembre de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS [illegible] ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

" S I N   N O V E D A D "



//////////////////////////////////////////////////

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

9/04/983.- 4.- SITUACION BANCARIA.-

Continúa incambiada la situacion en los locales del BANCO [illegible] y en [illegible] SUDAMERICANA CASA BANCARIA. La recorrida efectuada en la víspera; constató los mismos hechos de días atrás, lo que fue informado en Partes anteriores.-



//////////////////////////////////////////////////

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- RESOLUCION JUDICIAL.-

Ampliando lo informado en el Parte del día de ayer, (Nral 7 - Secc III) se interrogó en actas a los dos detenidos que restaban hacerlo, integrantes de "FUCVAM": Bladimiro José RUIZ AGUILERA y Fernando Daniel NOPITSCH D' ANDREA; quienes se expresaron en términos similares a los detenidos ya interrogados en el día de ayer.

De las actuaciones cumplidas en relación a éste caso, fue enterado el señor Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 5to Turno, quien dispuso en primera instancia que los detenidos: Gustavo Daniel GONZALEZ SOTO, José Enrique [illegible], Carlos Eduardo [illegible], Bladimiro José RUIZ AGUILERA y Fernando Daniel NOPITSCH D'ANDREA; fueron conducidos a su despacho, acompañados del Memorandum Explicativo; cosa que se dio cumplimiento a la hora 12.00 de la víspera.



Posteriormente el Magistrado actuante dispuso que los detenidos fueran puestos en libertad y se elevaran los antecedentes a su despacho, lo cual se dio cumplimiento.-

2)- CONVENCION DEL PARTIDO COLORADO.-

Personal de esta Dirección concurrió en carácter de observador a la Casa del P. Colorado, sito en Andrés Trueba Nº 1271, donde se llevaría a cabo la Convención del P. Colorado.

El servicio se instaló a partir de la hora 18.30, donde se constató que para ingresar al local, toda persona desconocida era registrada, por lo que el personal actuante no pudo penetrar al interior del mismo. No obstante ello, se pudo saber que se habían tratado cuatro de los cinco puntos previstos en el "Orden del Día", a saber:



- Nombramiento de la Comisión de Disciplina.-(Art. 87. C.Orgánica).-
- Desafilición del Arquitecto Walter BELVISI.-
- Programa de Principios del Partido.- (El cual debe ser aprobado antes del 30/12/983 -Ley Fundamental Nº 2).-
- Artículo 1º de la Carta Orgánica.- (Su modificación propuesta por el Consejo Ejecutivo Nacional).-
- Integración de la C. Electoral con miembros Partidarios.

001/4



... ///

/// ...

Desconociendo cual punto de los cinco no fue tratado.

Por otra parte fueron aprobados dos mociones presentadas por distintos Convencionales:

1- "Se repudia la clausura por 3 días del diario "EL DIA" y plantea su solidaridad con el mencionado órgano de prensa".

2- "La Convención del P. Colorado, ante la detención policial de la casi totalidad de la Comisión Directiva de "FUCVAM", resuelve: Solidarizarse con el movimiento cooperativo y encargar a la Comisión de Derechos Humanos del P. Colorado, para que se interese de la situación con la mayor diligencia.".-

Posteriormente se pasó a "cuarto intermedio" hasta el día de la fecha a la hora 09.00; y los 300 convencionales en la Sala se retiraron en forma pacífica a la hora 22.30.-

3)= AMPLIACION.- (Persona indagada).-

Ampliando lo informado por este medio,- Parte del día de ayer, Nral 6 de la Secc III - se presentó la persona Julio César IZQUIERDO NUÑEZ, quién indagado en relación a sus viajes por distintos países y por viajar con su documento de viaje vencido, además de poseer anotaciones de carácter ideológicas, manifestó:

- Haber sido dirigente del Sindicato de la Fábrica Uruguya de Alpargatas, entre los años 1968 a 1970; que actualmente se desempeña como marino de cubierta en buques griegos.

-que estuvo detenido en tres ocasiones, por sus actividades gremiales y su vinculación con Emiliano ESPAÑA ACUÑA, integrante del MLN-T.

-que a raíz del trabajo que realiza le permitió visitar varios países y que la causa por la cual viajó con su Pasaporte vencido es por falta de tiempo o por no haber representación consular en algunos puertos de escala; que pretende normalizar su situación con respecto al Pasaporte, para luego embarcar nuevamente.

Después de prestar éstas declaraciones,se retiró de éstas oficinas.-

4)= CONSTANCIA.- (Revisación de bultos con destino a la Embajada de la U.R.S.S, en nuestro país).-

Dando cumplimiento a disposiciones en vigencia; un Sr. Sub Comisario de ésta en representación del Ministerio del Interior; el Sr Domingo RODRIGUEZ, por el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Sr: Grigori PCVLOTSKI, por la Embajada de la URSS; procedieron en conjunto a verificar el contenido de bultos. En ellos venían 4 cajones de VODKA y souvenirs, los que fueron entregados al personal de la Embajada; mientras se retiraron 10 tambores conteniendo películas y dos cajones con libros, los que serán estudiados.

Por otra parte fueron entregados a funcionarios de la Embajada de la URSS en nuestro país, 9 tambores conteniendo películas, las que habían ingresados a nuestro país el día 3/11/983.-

5)= [illegible].-

A la hora 08.30 del día de ayer, arribó el Vapor Ciudad de Paraná, con 252 personas; entre ellas viajaba el Sr: Alfredo Baltazar RIVAS DOMINGUEZ, o, c, de 50 años, C.I. Nº 833.723-3, quien se encontraba requerido por Circular Interna Nº 69/79, a pedido del Dpto de Prevención de Delitos; por lo cual fue entregado a ése Dpto de la Dirección de Investigaciones.-



33250

... ///

/// ...

6)- [illegible] (U.J.C.)

Mediante Memorandum Nro: 1947/983, proveniente de la Seccional Policial 19na, se informa que fueron ubicados en la intersección de la Avda Carlos María Ramírez y Calera de las Huérfanas (columna de un puente en construcción allí existente), adhesivos consistente en sendas fotos de: LEON LEV y JORGE MAZZAROVICH. Textualmente dicen: "LIBERTAD PARA LEON LEV - UJC - LIBERTAD PARA JORGE MAZZAROVICH - UJC-".

7)- TARJETAS FIRMADAS POR EL P/I.T.-

En la víspera se pudo establecer que por la Avda 18 de Julio, personas visitaban comercio por comercio, ofreciendo para la venta tarjetas postales del P.I.T, en cuyo primer plano se puede apreciar sobre la figura de la cara del Gral ARTIGAS, en su centro una fotografía del 1º de Mayo p.pdo, y debajo el siguiente texto: LA CUESTION ES SOLO ENTRE LA LIBERTAD Y EL DESPOTISMO" Artigas. Cabe señalar que la misma había sido impresa en "cba"- Juan Carlos Gomez 1439, propiedad de Antonio María DABEZIES MA[illegible].-

8)- ASAMBLEAS CONSTITUTIVAS.-

Personal de esta Dirección procedió a controlar el desarrollo de las siguientes Asambleas constitutivas:

A)- Aparicio Saravia 2936, Asamblea de los trabajadores de SAMIC, - comenzando a la hora 16.00 con la asistencia de 43 asambleistas. La mesa estuvo integrada por: Ruderico N. GONZALEZ, José L. [illegible], Héctor S. BERRIEL CALVO, María del Rosario BERRIEL CALVO y Lilian GOMEZ VARELA. La Comisión Provisoria fue integrada después de leídos los estatutos por las personas nombradas.

B)- Garibaldi 2819 (APCASMU), asamblea de los trabajadores del Laboratorio ATENA, comenzando a la hora 18.15, con la asistencia de 21 asambleistas. La Mesa estuvo integrada por: Beatriz ABERG FRANCO, Berta M. JOUBANOBA BUSTAMANTE, Rosana ROLFI NIETO. Luego de leídos los estatutos, quedó formada la Comisión Provisoria por: Adelqui POMPEYO [illegible], Daniel BARBONI [illegible], René E. [illegible] SOTO, Rosana ROLFI NIETO y Beatriz ABERG FRANCO. Finalizó a la hora 19.30.

C)- En el mismo lugar que la anterior se llevó a cabo a partir de la hora 19.30, la Asamblea de los obreros de SILVA Y ROCA, con la asistencia de 18 asambleistas. La mesa estaba formada por: Atilio NALERIO SUAREZ, Daniel DE [illegible], Gustavo [illegible]. Posteriormente fueron leídos los estatutos y se nombró a la Comisión que quedó integrada por: Roberto PACCI, José L. [illegible], Leonardo [illegible] CRUZ CLAVIJO, Atilio NALERIO y Gustavo MOLINA. Finalizó a la hora 20.05.

D)- Abayubá Nº 2832, asamblea de la Asociación de Obreros de Industrias Philips del Uruguay, comenzando a la hora 19.15, con 60 asambleistas presentes. La mesa estaba formada por: Jorge L. CURBELO, Jorge C. [illegible], Elías E. NADER [illegible]. La comisión Provisoria quedó integrada por los nombrados y Roberto G. DE LEON [illegible], Rúben M. DIAZ GRA[illegible]. Finalizó a la hora 20.30.

E)- Palmar Nº 2171, asamblea de la Asociación Funcionarios de Universal Sociedad Producción Sanitaria; comenzando a la hora 21.05. La mesa estuvo integrada por: Carlos M. [illegible], Nelda L. [illegible], Uruguay L. [illegible], Carlos H. GARCIA DE [illegible], María E. [illegible]. La comisión Provisoria quedó integrada por los nombrados y de Rosa M. [illegible], Cristina R. [illegible]. Finalizó a la hora 21.45.-

F)- Maldonado 1485; asamblea de la Asociación de Trabajadores de Impresora [illegible] S.A; comenzando a la hora 19.30, con 40 personas presentes. La Mesa estuvo integrada por: Julio A. [illegible], Nancy [illegible], Danilo [illegible]. La comisión quedó formada por los los nombrados y de Aníbal [illegible], María E. [illegible]. Finalizó a la hora 20.00.

G)- Germán Barbato Nº 1466. Asociación Laboratorios Central Médico - Cooperativo, comenzando a la hora 21.00. La mesa estuvo integrada por: Horacio P. [illegible], Julio C. [illegible]. La comisión quedó integrada por los nombrados y de: Nelson [illegible], Lidia L. [illegible] GARCIA y Sergio HERNANDEZ [illegible]. Esta Asamblea finalizó a la hora 23.00, sin que se registrara otra novedad.-

003

... ///

33250

[illegible] TBB.-

Hora 09.00' [illegible] Vuelo 215 A. Argentinas con destino Buenos Aires.-
[illegible] Pierre, francés, [illegible] el 11/VII/26. [illegible] 0203.-

Hora 09.55' entrada Vuelo 152 Pluna procedente de Buenos Aires.-
[illegible] José, [illegible], nacido el 2[illegible]/IV/4[illegible]. [illegible].-

Hora 10.30' salida Vuelo 153 Pluna con destino Buenos Aires.-
[illegible] Mario, boliviano, nacido el 1[illegible]/VII/[illegible]. [illegible] embajador en nuestro país.-

Hora 1[illegible].30' salida Vuelo 5[illegible]1 Pluna con destino Río de Janeiro.-
[illegible] José, mejicano, nacido el [illegible]/XII/34. [illegible] Nro.91.-

Hora 11.25' entrada Vuelo 22[illegible] de A. Argentinas procedente de Buenos Aires.-
Señor Embajador de la República Argentina Dn. Walter [illegible], nacido el [illegible]/1/22. Pas.Dipl.Nro.[illegible] .-

Hora 12.[illegible]' salida Vuelo [illegible] Iberia con destino Madrid.-
[illegible] Félix, español, nacido el [illegible]/II/3[illegible]. Pas.Dipl.Nro.[illegible].-
[illegible] Pedro, español, nacido el [illegible]/XI/15. Pas.Dipl.Nro.615.-
[illegible] Imre, húngaro, nacido el 15/[illegible]. Pas.Dipl.Nro.023[illegible].-

Hora 13.[illegible]0' entrada Vuelo 154 Pluna procedente de Buenos Aires.-
Señor C/A de la Armada Nacional Dn. José Pedro [illegible].-
Señor C/N de la Armada Nacional Dn. Julio [illegible].-
Señor C/N de la Armada Nacional Dn. [illegible] CIO.-
Señor C/N.de la Armada Nacional Dn. [illegible] [illegible].-
Hora 14.25' entrada Vuelo 252 de L.A. Paraguayas procedente de Asunción.-
[illegible] Ambrosio, paraguayo, nacido el 7/VIII/11. Pas.Dipl.Nro.1520.-

Hora 1[illegible].[illegible]0' salida Vuelo 253 de L.A. Paraguayas con destino Asunción.-
SCHUPP Julio, paraguayo, nacido el 1/VII/55. Pas.Dipl.Nro.0[illegible]01[illegible].-
[illegible] Cristina, oriental, nacida el 17/IX/54. Pas.Dipl.Nro.005631.-
Hora 16.30' salida Vuelo 157 Pluna con destino Buenos Aires.-
[illegible] Arturo, mejicano, nacido el 1[illegible]/IV/3[illegible]. Pas.Dipl.Nro.26[illegible].-
[illegible] Patricio, chileno, nacido el 1[illegible]/[illegible]/5[illegible]. [illegible] 67/83.-
[illegible] Mauro, brasileño, nacido el 15/II.[illegible]. Pas.Dipl.Nro.006[illegible].-
Hora 17.30' entrada Vuelo 244 de A. Argentinas procedente de Buenos Aires.-
[illegible] Pierre, francés, nacido el 7/[illegible]/49. Pas.Dipl.Nro.[illegible].-
Hora 1[illegible].30' salida Vuelo 090 Air France, con destino París.-
[illegible] Pierre, francés, nacido el 7/[illegible]/4[illegible]. Pas.Dipl.Nro.[illegible].-
Hora 18.45' entrada Vuelo 15[illegible] Pluna procedente de Buenos Aires.-
[illegible] Sylián, oriental, nacida el 1[illegible]/II/41. Pas.Dipl.Nro.[illegible].-
Hora 19.25' entrada Vuelo 5[illegible] Pluna procedente de Buenos Aires.-
[illegible] Patricia, oriental, nacida el 11/1/52. Pas.Dipl.Nro.004960.-
[illegible] Felipe, oriental, nacido el 22/XI/80. Pas.Dipl.Nro.004962.-
[illegible] Nicolás, oriental, nacido el 26/[illegible]/76. Pas.Dipl.Nro.004961.-
Hora 19.30' entrada Vuelo 5[illegible]2 Pluna procedente de San Pablo.-
[illegible] Derrik, estadounidense, nacido el 18/XII/62. Pas.Dipl.Nro.180321.-
Hora 20.30' entrada Vuelo 254 Cía. Aerolíneas procedente de Buenos Aires.-
[illegible] Elizabeth, estadounidense, nacida el 1[illegible]/V/1[illegible]. Pas.Dipl.Nro.1[illegible]5671.-
Hora 2[illegible].50' salida Vuelo 255 Cía. Aerolíneas con destino Buenos Aires.-
[illegible] José, oriental, nacido el 3/VII/4[illegible]. Pas.Dipl.Nro.[illegible].-
[illegible] Horacio, [illegible], nacido el 11/XI/31. Pas.Dipl.Nro.[illegible].-

//////////////////////////////////////////

[illegible]

33250

[illegible]

004/4

1/6

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PARTE No. 352/983.-

Montevideo, 18 de diciembre de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

S I N  N O V E D A D.

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.

S I N  N O V E D A D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 DIC. 1983
Pase a ...
No. de Orden 33251

III)- ASUNTOS NUEVOS.

1.- CONSTANCIA DE SERVICIO.

Personal de ésta concurrió en carácter de observador a la calle Capurro No. 93, donde se llevaría a cabo una asamblea Constitutiva de la "ASOCIACION DE TRABAJADORES DE D.M.V. DEL URUGUAY S.A.". (A.T.D.M.V.) (productos lacteos); de acuerdo a la Ley No. 15137 de Asociaciones Laborales.

La Asamblea dió comienzo a la hora 16.00' con una asistencia de 36 Asambleístas. La mesa estaba integrada por: 1) José Luis SILVERA OXLEY(s/a), C.I. 2.617.564-1, dom. Bernardo Susviela No. 4429; 2) Nestor Luis ZOLESSI AVILA(s/a),C.I. 1.368.587, dom. Real No. 3967 apto. 1; 3) Alvaro Jorge RODRIGUEZ GRECO,(s/a), C.I. 1.437.726-7, dom. A. Fiol de Pereda No. 1435.

Luego de leídos los Estatutos, fueron aprobados por unanimidad,habiendo quedado integrada la Comisión Provisoria por las personas mencionadas, y además por: 4) Wiston Raul RISSO(s/a),C.I. 1.692.423-6, dom. Agraciada No. 3138 apto. 1; 5) Héctor Gregorio BATA MERLADETT(s/a),dom. Atanasildo Suarez 317.

La Asamblea finalizó a las 17.25' horas. Es de hacer constar que se contó con el asesoramiento del Escr. Francisco GONZALEZ ARENAS(c/a), C.I. 773.569-6,dom. Infantes No. 3594; levantándose el servicio sin novedad.

2.- CONSTANCIA. (Detenida).-

A la hora 13.50' en el Aeropuerto Internacional de Carrasco, la funcionaria Policial allí destacada procedió a la detención de la ciudadana María Susana MAURIZ ESTOMBA(c/a),oriental, 47 años de edad, C.I. 750/923, dom. Antonio Machado No. 1720.

La misma se encontraba en una zona prohibida del Aeropuerto esperando el arribo de una persona amiga, cuando fué invitada por la P.F. a alejarse del lugar; esta persona se molestó dirigiéndose en forma soez a la funcionaria, causa por la cual la detuvo y posteriormente fué entregada a la Seccional 18a. de Sangrilá(Canelones).

3.- CONVENCIONES. (Partido Nacional y Partido Colorado).

Entre las 09.00' y 24.30' horas se llevó a cabo la Convención del Partido Nacional, de lo que se informa por cordón separado.

Entre las 09.30' y 23.50' horas se llevó a cabo la Convención del Partido Colorado, de lo que se informa por cordón separado.

4.- CLAUSURA DE CX 30 LA RADIO.

A la hora 21.30' del día de ayer se recibió la orden del Sr. Jefe de Policía de Montevideo, de proceder a clausurar la emisión de CX 30 LA RADIO. Atento a ello se comisionó a la Planta Emisora sita en Camino Pajas Blancas 8580, al Sr. Jefe de día de la J.P.M y al Sr. Jefe de Servicio de ésta, quienes efectivisaron la medida a las 22.10'. Asimismo un Sub Comisario de ésta y personal hicieron lo propio en los estudios de la misma --

33251

SECRETO

/.
Cont.P. de Nov. No. 352/983.-

emisora, ubicados en Plaza Independencia No. 846, siendo las 22.02.
Es de significar que en el primero de los lugares, el procedimiento se llevó a cabo en presencia del operador Carlos Miguel VERGARA MAIDANA(s/a), oriental, casado, 26 años de edad, domiciliado en Dionisio Coronel 483 apto. 2, C.I. 1.517.000-6; en tanto que en el segundo, fueron identificados los siguientes empleados:- Lorenzo Isidoro GALLI NICOLAZZO(c/a), oriental, casado, de 48 años de edad, domiciliado en Jackson 1270 apto. 10; Jorge Daniel DIAZ FERNANDEZ, oriental, soltero, de 26 años de edad, domiciliado en Isabela 3466 apto. 8,C.I. 1.512.657; Pablo GALLI GUALCO,oriental, soltero de 19 años de edad, domiciliado en Mercedes 1108,C.I. 1.862.530-5 y José Víctor AZCARATE ESTEFANELL, oriental, casado, de 24 años de edad, domiciliado en Cno. Durán 5620, (s/a), C.I. 1.722.828-9. También se encontraba en el momento del procedimiento, los oyentes Antonio ROSELLO(c/a), oriental, soltero,de 48 años de edad, domiciliado en Uruguayana 3762, C.I. 1.009.414 y Alicia Lilián ABELENDA SOSA(s/a), oriental, soltera, de 28 años de edad, domiciliada en Isabela 3466 apto. 8,C.I. 1.347.815-9.
Como forma de asegurar las medidas dispuestas, únicamente se permitió en el interior de la Radioemisora, quedar el sereno de la misma, acompañado por dos policías de Secc. 1ra. y uno de esta Dirección, habiéndose dispuesto servicio de personal de Seguridad en la planta emisora, de la Seccional 23a.

5.- CONSTANCIA DE DETENIDOS.

En el día de ayer a la hora 11.00', registran entrada en esta Dirección las personas Luis Eduardo MARRERO CORREA(c/a), oriental, casado, de 31 años de edad, empleado, C.I. 1.361.439-7, dom. Magallanes 1957 y Jorge José ALONSO BOURDIEL(s/a), oriental, casado, de 41 años de edad,C.I. 1./152.429-9, empleado y socio de una panadería, dom. Avda. del Libertador 1763 apto. 601; ambos procedentes de la Seccional 9na. de Policía, y acompañados del Memorandum No. 1344 el que para mejor ilustración se transcribe: "SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA. Llevo a su conocimiento que "a la hora 21.20' del día de ayer comparecieron en esta Oficina, el Tte. 2do. "Gabriel ALBORNOZ ALMEIDA, oriental, casado, de 25 años, domiciliado en José B. Lamas 2797 apto. 601 y el Tte. 2do. Carlos VILLAMUSTRE BOCCO, oriental, casado de 24 años, domiciliado en Gral. Urquiza Nro. 3084 apto. 6, "pertenecientes ambos a la Escuela de Armas y Servicios sita en Cno. Maldonado Km. 14, conjuntamente con el Agte. de 2da. del Cuerpo de Policía "de Tránsito José Montes de Oca, a quien le solicitaron colaboración en el "cruce de Luis A. de Herrera y 8 de Octubre para conducir detenidos a ésta, a los Sres. Luis Eduardo MARRERO CORREA, oriental, casado, de 31 años "domiciliado en Magallanes 1967,C.I. 1.361.439-9,de profesión empleado de "la Imprenta "Alvarez Fernandez" sita en Colonia Nro. 1979 y a Jorge José "ALONSO BOUDIEL, oriental, casado de 41 años, domiciliado en Avda. del Libertador 1763 apto. 601, de profesión funcionario del Consejo del Niño en "la repartición de Espectáculos Públicos, sita en Cerro Largo Nro. 1820, y "además co-propietario de la Panadería "La Novaresa", sita en Daniel Fernandez Crespo Nro. 2101. Una vez en esta Seccional el Tte. 2do. ALBORNOZ "expresó al Sub Crio. de Servicio Juan Pedro Díaz, que había concurrido al "domicilio del Tte. 2do. VILLAMUSTRE con el fin de dirigirse juntos a su "dependencia para participar de una fiesta, cosa que hacían ambos correctamente uniformados, cuando se prestan a subir a un auto particular que "estaba estacionado frente al domicilio del último de los nombrados, pasa "por allí el auto Mat. A 750.190, ocupado por tres N.N. masculinos, los "cuales les gritaron: se va a acabar...milicos hijos de p..." "sacate el "uniforme" por lo que detienen a este rodado a unos cien metros, en Luis "A. de Herrera y Gral. Urquiza y solicitan al Agente del Cuerpo de Policía de Tránsito que colaborara con ellos. El deponente reconoce haber sacado su arma de reglamento. Por su parte el Tte. 2do. VILLAMUSTRE corroboró lo manifestado por su compañero, Interrogado MARRERO CORREA, dijo "que vió a dos personas subir a un Fiat 147 por la parte de la calle "lo que el conductor del auto en el cual viajaba hizo un cambio de "y tocó bocina, sintiendo un insulto por parte de aquellos, al "hijos de p...", continuando la marcha, siendo detenidos a unos
..//

SECRETO

emisora, ubicados en Plaza Independencia No. 846, siendo las 22.02.
Es de significar que en el primero de los lugares, el procedimiento se llevó a cabo en presencia del operador Carlos Miguel VERGARA MAIDANA(s/a), oriental, casado, 26 años de edad, domiciliado en Dionisio Coronel 483 apto. 2, C.I. 1.517.000-6; en tanto que en el segundo, fueron identificados los siguientes empleados: Lorenzo Isidoro GALLI NICOLAZZO(c/a), oriental, casado, de 48 años de edad, domiciliado en Jackson 1270 apto. 10; Jorge Daniel DIAZ FERNANDEZ, oriental, soltero, de 26 años de edad, domiciliado en Isabela 3466 apto. 8, C.I. 1.512.657; Pablo GALLI GUALCO, oriental, soltero de 19 años de edad, domiciliado en Mercedes 1108, C.I. 1.862.530-5 y José Víctor AZCARATE ESTEFANELL, oriental, casado, de 24 años de edad, domiciliado en Cno. Durán 5620, (s/a), C.I. 1.722.828-9. También se encontraba en el momento del procedimiento, los oyentes Antonio ROSELLO(c/a), oriental, soltero, de 48 años de edad, domiciliado en Uruguayana 3762, C.I. 1.009.414 y Alicia Lilián ABELENDA SOSA(s/a), oriental, soltera, de 28 años de edad, domiciliada en Isabela 3466 apto. 8, C.I. 1.347.815-9.
Como forma de asegurar las medidas dispuestas, únicamente se permitió en el interior de la Radioemisora, quedar el sereno de la misma, acompañado por dos policías de Secc. 1ra. y uno de esta Dirección, habiéndose dispuesto servicio de personal de Seguridad en la planta emisora, de la Seccional 23a.

5.- CONSTANCIA DE DETENIDOS.

En el día de ayer a la hora 11.00', registran entrada en esta Dirección las personas Luis Eduardo MARRERO CORREA(c/a), oriental, casado, de 31 años de edad, empleado, C.I. 1.361.439-7, dom. Magallanes 1957 y Jorge José ALONSO BOUDIEL(s/a), oriental, casado, de 41 años de edad, C.I. 1.152.429-9, empleado y socio de una panadería, dom. Avda. del Libertador 1763 apto. 601; ambos procedentes de la Seccional 9na. de Policía, y acompañados del Memorandum No. 1344 el que para mejor ilustración se transcribe: "SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA. Llevo a su conocimiento que "a la hora 21.20' del día de ayer comparecieron en esta Oficina el Tte. 2do. "Gabriel ALBORNOZ ALMEIDA, oriental, casado, de 25 años, domiciliado en José B. Lamas 2797 apto. 601 y el Tte. 2do. Carlos VILLAMUSTRE BOCCO, oriental, casado de 24 años, domiciliado en Gral. Urquiza Nro. 3084 apto. 6, "pertenecientes ambos a la Escuela de Armas y Servicios sita en Cno. Maldonado Km. 14, conjuntamente con el Agte. de 2da. del Cuerpo de Policía "de Tránsito José Montes de Oca, a quien le solicitaron colaboración en el "cruce de Luis A. de Herrera y 8 de Octubre para conducir detenidos a ésta, a los Sres. Luis Eduardo MARRERO CORREA, oriental, casado, de 31 años "domiciliado en Magallanes 1967, C.I. 1.361.439-9, de profesión empleado de "la Imprenta "Alvarez Fernandez" sita en Colonia Nro. 1979 y a Jorge José "ALONSO BOUDIEL, oriental, casado de 41 años, domiciliado en Avda. del Libertador 1763 apto. 601, de profesión funcionario del Consejo del Niño en "la repartición de Espectáculos Públicos, sita en Cerro Largo Nro. 1820, y "además co-propietario de la Panadería "La Novaresa", sita en Daniel Fernandez Crespo Nro. 2101. Una vez en esta Seccional el Tte. 2do. ALBORNOZ "expresó al Sub Crio. de Servicio Juan Pedro Díaz, que había concurrido al "domicilio del Tte. 2do. VILLAMUSTRE con el fin de dirigirse juntos a su "dependencia para participar de una fiesta, cosa que hacían ambos correctamente uniformados, cuando se prestan a subir a un auto particular que "estaba estacionado frente al domicilio del último de los nombrados, pasa "por allí el auto Mat. A 750.190, ocupado por tres N.N. masculinos, los "cuales les gritaron: se va a acabar...milicos hijos de p..." "sacate el "uniforme" por lo que detienen a este rodado a unos cien metros, en Luis "A. de Herrera y Gral. Urquiza y solicitan al Agente del Cuerpo de Policía de Tránsito que colaborara con ellos. El deponente reconoce haber sacado su arma de reglamento. Por su parte el Tte. 2do. VILLAMUSTRE corroboró lo manifestado por su compañero, Interrogado MARRERO CORREA, dijo "que vió a dos personas subir a un Fiat 147 por la parte de la calle por "lo que el conductor del auto en el cual viajaba hizo un cambio de luces "y tocó bocina, sintiendo un insulto por parte de aquellos, al parecer: "hijos de p...", continuando la marcha, siendo detenidos a unos 100 metros

"del lugar, agregando además que los militares iban de camisa y no de ca-
"saquilla y le apoyó el arma el arma en la cabeza a su compañero, haciéndo
"los bajar del auto y manifestando que estaban detenidos y que iban a ir
"para un cuartel, contestando ellos que a un cuartel no iban, que irían a
"una Comisaría. El Sr. ALONSO BOUDIEL manifestó que conducía el auto por
"la calle Gral. Urquiza al Este, siendo ésta angosta, notando a dos perso
"nas que intentaban entrar a un auto por el lado de la calle, y él les
"efectuó cambio de luces e hizo sonar la bocina. Que los mismos le gritan
"algo que no puede precisar, prosiguiendo la marcha y ya pasando Luis A.
"de Herrera se les atraviesa un Fiat 147 y bajan cuatro personas, dos del
"sexo masculino y dos del sexo femenino, uno de ellos poniéndose la cha-
"queta militar blanca y con un arma en la mano, se la coloca en la sien
"por la ventanilla del auto, los obliga a bajar y les solicita documentos
"expresándoles que estaban detenidos que iban a un cuartel. Que él entre-
"gó su documento y manifestó que a un cuartel no iba, pero sí a la Comisa-
"ría. Que los militares suben nuevamente al atuo, ellos los siguen detrás
"y en el cruce de 8 de Octubre y Luis A. de Herrera conjuntamente con un
"Policía de Tránsito concuren a esta Seccional. Agregó que el restante se
"colocó la casaquilla próximo a esta Seccional. La tercera persona ocupan
"te del auto era el menor Diego ALONSO MONTAÑO, oriental, de 13 años,(nac.
"en Mdeo. el 16.2.970 hijo de Ana María y de Jorge) domiciliado en Av.del
"Libertador Nro. 1763 apto. 601, el cual cuando se suscitó el incidente se
"alejó del lugar en dirección a su domicilio. Consultada la Sección Antece
"dentes y Requisitorias de esta Jefatura, se estableció que los detenidos
"no poseían anotaciones. El Sr. MARRERO CORREA se encuentra fichado en el
"Dpto. 3 de la D.I.I. desde el 14-7-72 como integrante de la U.J.C. Nro.
"31.134. "En el lugar el Sub Crio. actuante interrogó a Manuel ALVAREZ BREA
"español,casado de 49 años, domiciliado en Gral. Urquiza Nro. 3157,C.I.
"1.058.888-8, a Renán SILVEIRA BURGUEÑO,oriental, casado, de 53 años, do-
"miciliado en Lyon Nro. 1690 bis apto. 1,C.I. 1.499.396, el cual es emplea
"do del Club Banco La Caja Obrera, sito en Gral. Urquiza y Luis A. de He-
"rrera y a Washington Hedgart DAVILA, oriental, casado, de 19 años, domi-
"ciliado en G. Pereira Nro. 2814 apto. 102, los que no aportaban datos al
"respecto. Posteriormente se indagó también a Susana MARTINO de TESTORELLI,
"oriental, cadada, de 53 años, domiciliada en Gral. Uriquiza Nro. 3235, -
"C.I. 520.175; a Angélica CADENAS BACHINO, oriental, divorciada de 56 años,
"domiciliada en Gral. Urquiza Nro. 3285,C.I. 691.111, a Dolores GONZALEZ
"de BELLO, oriental, casada, de 68 años, domiciliada en Gral. Urquiza 3289,
C.I. 1.653.996 y a María Isabel REY CARBON de LA GUARDIA,española,casada,
"de 40 años de edad, domiciliada en Gral. Urquiza 3218,C.I. 1.040.565-8,
"quienes interrogados por el Sub. Crio. Juan Pedro Diaz, no proporcionaron
"ningún dato de interés sobre el hecho que nos ocupa, Enterado de ello en
"primera instancia el Sr. Crio. Inspector Humberto Fraga Pintos, 2do. Jefe
"de la Inspección de 1ra. Zona, dispuso se diera cuenta de ello al Sr. Je
"fe de Día. Impuesto de tal novedad el Sr. Inspector Mayor don Dumas Ribe-
"ro Gonzalez, dispuso se efectuaran comunicaciones internas y los incul-
"pados permanecieran detenidos hasta ulterior resolución, comunicando ésta
"en el día de la fecha, que los mismos pasaran a esa Dirección con Memo-
"randum explicativo, lo que fué ratificada por el Sr. Director de Seguri-
"dad, a quién se elevó el Memorandum Nro. 1343 de igual data y tenor. Sa-
"luda a usted atentamente. CRIO. WISTON RODRIGUEZ ALTEZ."

Indagados en Acta en esta Dirección los detenidos, manifestaron:
Luis Eduardo MARRERO CORREA, que desde 1970 se desempeña como maquinista de la imprenta ALVAREZ FERNANDEZ, por lo que percibe una remuneración de N$ / 5.600,oo. Que su núcleo familiar está integrado por su esposa Aurora CLAVERO CAMPOS,oriental, de 33 años, y una tía de nombre Zoila CORREA de GONZALEZ, oriental de 54 años.

Con referencia al hecho que nos ocupa, declara que en el día de - antes de ayer, mientras viajaba como acompañante en el auto SUBARU propiedad de la Panadería "LA NOVARESA", en la que trabaja como repartidor, siendo dicho vehículo conducido por ALONSO BOUDIEL, copropietario de dicha - firma, en circunstancias en que circulaban por la calle Gral. Urquiza hacia el Este, rebasaron a un auto Fiat que se encontraba estacionado, y al que intentaban ascender dos personas. Que debido a que la calle es estrecha y había poca luz, les prendió las luces y les tocó bocina, ya que el conductor debió pasarles bastante cerca. Que en el momento en que rebasa-

///...
Cont.P. de Nov. No. 352/983.

ban dicho rodado, los que intentaban abordarlo, o uno de ellos les gritó "hijos de p...", cosa que achacaron al hecho de que tuvieron que pasarles demasiado cerca, por lo que no contestaron nada. Que a los 100 metros de distancia, fueron rebasados por el auto antes mencionado, el que hizo una maniobra con el fin de cortarles el paso, por lo que detuvieron la marcha. Acto seguido, el conductor del Fiat, que cuando ascendiera al mismo estaba en mangas de camisa, bajó del vehículo al tiempo que se colocaba una casaquilla o saco tipo militar, de color claro y con galones, y portaba o sacó en ese momento un arma de fuego, acercándose rápidamente al Sr. ALONSO BOUDIEL que se encontraba sentado al volante, y colocándole la pistola en la cabeza, al tiempo que preguntaba "si estaba de vivo" y "que se bajara", denotando una gran excitación o estado nervioso, lo que se notaba en la forma en que le temblaba el arma en la mano, y en el hecho que por dos o tres veces casi consecutivas accionó el mecanismo de la misma, por lo que se le cayeron al suelo dos o tres proyectiles, los que fueron recogidos por una de las dos damas que acompañaban a estas dos personas y se bajaron con ellos. Que el dicente se bajó del vehículo y trató de calmarlo y hablarle, por lo que el que estaba armado corrió por delante del auto en que viajaba el dicente y le colocó el arma en el pecho, diciéndole que los iban a llevar a un cuartel, replicando el declarante que no lo acompañaría a ningún cuartel, y que sólo iría a una Comisaría a lo que aparentemente accedieron, subiéndose al Fiat y ordenando al dicente y a ALONSO que los siguieran, cosa que hicieron en el SUBARU. Que luego, al llegar a 8 de Octubre y Centenario, ALONSO, al ver un Policía de Tránsito, tocó su bocina e hizo señas para que se detuvieran, cosa que hicieron, y luego de hablar con el Agente de Policía, éste los acompañó hasta la Seccional 9na. de Policía. Indagado el declarante sobre si al pasar junto al Fiat en algún momento gritaron "SE VA ACABAR, MILICOS HIJOS DE P...", "SACATE EL UNIFORME", contesta que no dijeron nada, y aparte de ello no podían saber nunca que eran militares ya que al subir a su vehículo no estaban uniformados.

Indagado el otro detenido Jorge José ALONSO BOURDIEL, manifiesta desempeñarse desde 1970 como Inspector en la Oficina de Espectáculos Públicos del Consejo del Niño, siendo co-propietario de la panadería "LA NOVARESA", sita en Fernandez Crespo 2101, por lo que percibe una remuneración total de N$ 16.000.00. Que su núcleo familiar está integrado por su esposa Ana María MONTAÑO BERRUETA, o., 40 años de edad, y cuatro hijos menores de edad.

Con referencia a los hechos que nos ocupan, ALONSO BOURDIEL se manifiesta en los mismos términos que MARRERO CORREA, agregando que en determinado momento, al ser detenidos, el militar que estaba armado les dijo "si están de vivos, y que los llevaría a un cuartel donde les quitarían las vivezas", y que estaban detenidos y que ellos eran los que mandaban, a lo que el dicente respondió que "sí así pero pronto se va a acabar", cosa que enojó al militar, el que volvió a encañonarlo, habiendo gatillado su arma por dos veces, cayendose de la misma dos proyectiles que fueron recogidos por una de las damas que los acompañaban en el Fiat. Agrega también el Sr. ALONSO que en el momento del incidente, se encontraba con ellos uno de sus hijos, de nombre Diego ALONSO MONTAÑO, de 13 años, el cual al detenerse a hablar todos con el Policía de Tránsito se alejó del lugar muy asustado. Que en ningún momento profirienron insulto ni gritaron nada a los ocupantes del Fiat, pero sí recuerda que cuando los rebasaron, en momentos en que aquéllos intentaban ascender al mismo, éstos le gritaron algo que no pudo escuchar con claridad, pero que no respondieron.

Posteriormente se procedió a citar a ésta, al hijo del Sr. ALONSO, quién en presencia de su madre, Ana María MONTAÑO BERRUETA, oriental, casada de 40 años, C.I. 1.062.679-3, dom. Avda. del Libertador 1763 apto. 601, funcionaria del C. del Niño; fué indagado en actas, resultado ser: Diego Guzmán ALONSO MONTAÑO, o., s., de 13 años, con igual domicilio que sus padres, C.I. 1.971.368-6, el cual declara: que viajaba con su padre y el Sr. MARRERO en el auto SUBARU por la calle Urquiza, haciéndolo distraídamente, mientras escuchaba música, en momentos en que vió que un auto marca Fiat 147 les cerraba el paso, y descendían del mismo dos personas del sexo masculino, mientras que luego lo hacía una de las dos damas que también viajaban en dicho rodado. Que el conductor del Fiat que vestía un saco claro, exhibía un arma de fuego en su mano y procedió a apuntar a su padre, que

....///

33251

////....
Cont.P. de Nov. No. 352/983.-

aún estaba al volante, conminándolo a bajarse, que la otra persona vestía camisa y corbata. Que no se identificaron como Policías, ni como militares solo le ordenaron a su padre que se bajara y les diera los documentos y - que luego lo siguieran, cosa que hicieron en su vehículo, hasta la intersección de 8 de octubre y Centenario, en donde pararon junto a un Policía de Tránsito, momentos en que el acompañante del Fiat le dijo que podía retirarse cosa que hizo. Preguntado sobre si prodirió o escuchó a su padre o a MARRERO proferir algún insulto o que dijera "SE VA A ACABAR", "MILICOS HIJOS DE P....", "SACATE EL UNIFORME2, declara no haber notado ni - oído nada anormal, ni que nadie dijera ningún insulto. Se ampliará.

6.- PASAJEROS IMPORTANTES.

Hora 11.45' entrada vuelo 224 de As.As. procedente de Bs.As.
PAVON Antonio;ecuatoriano,nac. 10-10-36,Pas.Dip. 7046.
VISLA Oswaldo;venezolano,nac. 19-6-34,Pas.Dip. 684.
LESKO Bela;sueca,nac. 7-1-22,Pas.Dip. 485.
EHRNSTROM Eva;sueca,nac. 5-11-26,Pas.Dip. 486.
Hora 11.50' entrada vuelo 791 de KLM procedente de Amsterdam.
BAEZ Cecilia;venezolana,nac. 22-11-19,Pas.Dip. 54775.
Hora 12.35' entrada vuelo 918 de Varig procedente de Río.
PINTEIRA Claudia;brasileña,nac. 24-11-67,Pas.Dip. 14519.
GUTIERREZ Sergio;uruguayo,nac. 9-11-27,Pas.Dip. 5588.
Hora 12.45' entrada vuelo 704 de Pluna procedente de Asunción.
WOERNER Mark;EE.UU., nac. 14-7-55,Pas.Dip. 150574.
Hora 13.05' entrada vuelo 154 de Pluna procedente de Bs.As.
CUNNINGAN James;EE.UU., nac. 12-4-43,Pas.Dip. 443.
Hora 14.10' salida vuelo 507 de Lufthansa con destino Francia.
SZATHAMRY Istvan;húngaro,nac. 7-6-46,Pas.Dip. 59626.
Hora 15.30' entrada vuelo 934 de Cruzeiro procedente de Río.
RIVAS Andreina;venezolana,nac. 22-5-74,Pas.Dip. 49.
RIVAS Francisco;venezolano,nac. 17-9-40,Pas.Dip. 46.
RIVAS Adriana;venezolana,nac. 11-1-72,Pas.Dip. 48.
RIVAS Sonia;venezolana,nac. 11-9-46,Pas.Dip. 47.
Hora 16.15' salida vuelo 157 de Pluna con destino a Bs.As.
ROJAS María;chilena,nac. 17-12-66,Pas.Dip. 885.
SOTTA María;chilena,nac, 13-11-38,Pas.Dip. 881.
ROJAS Fernando;chileno,nac. 10-11-34,Pas.Dip. 880.
Hora 16.35' entrada vuelo 201 de Pan American procedente de N.York.
RINGER Kristine;EE.UU.,nac. 11-4-67,Pas.Dip. 175709.
RINGER Andrew;EE.UU.,nac. 20-02-64,Pas.Dip. 175710.
Hora 17.45' salida vuelo 202 de Pan American con destino a Miami.
GRISOLIA Lorena;uruguaya,nac. 6-12-82,Pas.Dip. 6132.
GRISOLIA Elizabetch;nac. 16.12.58,Pas.Dip. 6134.
GRISOLIA Héctor;uruguayo,nac. 3-8-57,Pas.Dip. 6130.
GRISOLIA Carina;uruguaya,nac. 13-5-81,Pas.Dip. 6131.
TRABUE Alan;EE.UU.,nac. 3-7-48,Pas.Dip. 193036.
Mc JAMES Kirby;EE.UU.,nac. 18-11-31,Pas.Dip. 1695546.
RIVERA William;EE.UU.,nac. 15-9-29,Pas.Dip. 1651952.
RIVERA Obdulia;EE.UU.,nac. 5-9-33,Pas.Dip. 1651973.
Hora 17.35' entrada vuelo 244 de As.As. procedente de Bs.As.
TRIANON Carlos;uruguayo,nac. 23-10-50,Pas.Dip. 4480.
Hora 17.50' salida vuelo 275 de As.As. con destino Ezeiza.
COHEN Shlomo;israelita,nac, 15-6-41,Pas.Dip. 3539.
COHEN Ronit;israelita,nac. 22-5-66,Pas.Dip. 3541.
COHEN David;israelita,nac. 23-11-68,Pas.Dip. 3543.
ARTETA Bertha;peruana,nac. 6-6-18,Pas.Dip. 202.
ARTETA Javier;peruano,nac. 17-4-57,Pas.Dip. 135.

Hora 18.00' entrada vuelo 127 de Lan Chile procedente de Santiago.
MITCHEL William;EE.UU., nac. 30-10-41,Pas.Dip. 14-8231.
Hora 18.10' salida vuelo 919 de Varig con destino a Río.
STEENKAMP Deon;sudafricano,nac. 4-11-71,Pas.Dip. 4267.

995 ...../////

33251

SECRETO

/////.....

Cont.P. de Nov. No. 352/983.-

STEENKAMP Lizel;sudafricana,nac. 27-8-10,Pas.Dip. 4767.
STEENKAMP Elizabetch;sudafricana,nac. 13-1-43,Pas.Dip. 4767.
STEENKAMP Philip;sudafricano,nac. 30-8-46,Pas.Dip. 5046.

BIOGRAFICO
Conocimiento

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA.-

006/6 33251

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 20-12-83
Fecha de Salida
Pasa a D. III
No. de Orden 283

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 21.12.83
Pasa a Dpto. I
No. de Orden 246

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

SECRETO

1/

PARTE Nº 353/983.lap.-

Montevideo, 19 de diciembre de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS [illegible] ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

18/12/83. P. 352/83.- S:- Luis Eduardo [illegible] CORREA, y Jorge José ALONSO [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 3er Turno.-

Se de significar que de todo lo actuado, fue enterado el Magistrado mencionado, (Juez Militar de Inst. de 3er Turno) quién dispuso que los detenidos fueran conducidos a su despacho en el día de la fecha.-

B I C 22-12-83 / Conocimiento

//////////////////////////////////////////////////////////////////

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

- S I N   N O V E D A D -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 DIC. 1983
Pase a [illegible]
No. de Orden 33252

//////////////////////////////////////////////////////////////////

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)-CONSTANCIA DE SERVICIO.-

En el día de ayer personal de esta Dirección, concurrió en carácter de observador al local de la Asociación de Funcionarios del Círculo Católico de Obreros de Montevideo, sito en Lorenzo Carnelli Nº 1079.

En éste lugar y a partir de la hora 10.00; convocado por el P.I.T, se llevó a cabo una Jornada Preparatoria del 1er Encuentro Nacional de Desocupados, el que se realizaría en fecha a determinar. A la hora indicada se encontraban presentes unas 35 personas de ambos sexos. A la hora 11.15 se retiraron del lugar unas 15 personas, para posteriormente hacerlo los demás, a la hora 11.35. No se reconoció a ninguno de los asistentes.-

B I C / Conocimiento

2)- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.-

Se procedió en la víspera a controlar en forma discreta el desarrollo de la Asamblea Constitutiva, de la Asociación Laboral de los Trabajadores de S.A.I.M (Sociedad Anónima Industrial y Mercantil). La reunión se llevó a cabo en García de Zúñiga 3509, con la participación de 20 asambleístas.

DPTO. I PROC. 22-12-83 TT

La Mesa estaba compuesta por los señores: Aurelio [illegible], Aramar [illegible], y Ramón GIL [illegible]. Luego de leídos los estatutos los que fueron aprobados por unanimidad; quedó formada la Comisión Provisoria integrada por los nombrados y de: Raúl [illegible] RUIZ y Héctor GIL [illegible].

La Asamblea finalizó a la hora 11.15, significando que había comenzado a la hora 10.15. El asesoramiento estuvo a cargo del Dr. Antonio [illegible] [illegible].-

3)-.PASAPORTE VENCIDO.-

A la hora 15.00 de la víspera, en el vuelo 202 de LAP, procedente de Chicago (EE.UU), arribó con su Pasaporte vencido el Sr. Roberto F. [illegible] [illegible], C.I. Nº 1.486.713, o, s, nacido el 9/7/965. Portando el Certificado de Viaje Nº 579/983, expedido por el Consulado Uruguayo en EE.UU. Manifestó que viajó a nuestro país con el fin de normalizar su Pte y pasar las fiestas con sus familiares; regresando posteriormente a EE.UU. Al carecer de antecedentes, fue invitado para el día de la fecha a estas oficinas.- Se ampliará.-

B I C 22-12-83 / Conocimiento

001/3 ... /// 33252

SECRETO

/// ... SECRETO

4)- CONSTANCIA DE SERVICIO.-

Personal de esta Dirección concurrió en el día de ayer, a la planta impresora del diario "EL PAIS", sita en Cuareim 1281, a la hora - 21.00, a efectos de verificar si ya habían realizado la impresión de - los semanarios "CRONICAS ECONOMICAS" y "LA SEMANA URUGUAYA", que allí se realizan y aparecen los días lunes a la venta.

Una vez en el lugar se interrogó al Sr. Felix Osbal CARRERAS CARRERAS, Secretario de Redacción, quien al respecto manifestó: que el semanario "CRONICAS ECONOMICAS" ya estaba impreso, y solo faltaba que lo vinieran a retirar; en cuanto a "LA SEMANA URUGUAYA", ésta semana cambió de día y se imprime el lunes de tarde; saliendo a la venta el día martes.

Atento a las órdenes recibidas, se solicitó un ejemplar en préstamo y se llevó al ESMACO, donde después de ser leído por un señor Oficial Jefe, dispuso que se devolviera el mismo, notificando a las autoridades del diario "EL PAIS", que podían entregar al mencionado semanario a los distribuidores, cosa que se dio cumplimiento.

Cabe destacar que el Sr Ocial Jefe del ESMACO, coordinará con la - superioridad de la JPM, para que ésta tarea se lleve a cabo, todos los días, con todos los semanarios hasta nueva orden y que en el día de la fecha se debía controlar por ende, los 5 semanarios que salen a la venta.-

5)- CONSTANCIA.-

A la hora 22.00 del día de ayer se presentaron en estas oficinas - los señores Ariel José CARBONERO ARBALLI, O, C, de 40 años, C.I. Nº - 972.841-5 y Nelson Ramón PINTADO TORRES, O, C, DE 45 años, C.I. Nº 852 855-1; integrantes de la Comisión Directiva de COTSUR, denunciando que temían que en el Festival de Canto Popular organizado y autorizado de COTSUR, y que se realizaría a partir de la hora 1.00 en el Cine Maturana, sito en Avda Agraciada casi Bvar Artigas; algún dirigente tratara de desvirtuarlo y realizará o tranformara en un acto político.

Agregaron que habían recibido unos telegramas de otras empresas - que dicen: "FELIZ IDEA EL TRANSPORTE UNIDO - ARRIBA COMPAÑEROS TRABAJADORES DE COOPTROL" y "APOYAMOS VUESTRA TAREA ESTAMOS CON USTEDES TRABAJADORES DE RAINCOOP" y " CROS PARTICIPANTES DE LA JORNADAS OBRERAS " DE UCOT".

Atento a lo manifestado se concurrió al lugar, constatándose que próximo a la hora 22.30 habían unas 200 personas. Los artistas se ajustaron al repertorio presentado previamente ante la Oficina de Actos - Públicos de la JPM; y hasta la hora de finalizar no se registró novedad alguna; destacándose que el público se comportó en forma correcta.

Es de señalar que en el escenario había un cartel que decía: "EL - ESPIRITU DE LAS JORNADAS ES LA UNION DEL OBRERO DEL TRANSPORTE" y - otro con una paloma dibujada con un ramito en el pico.-(Fuera del cine había otro cartel que se podía leer: II JORNADA COOPERATIVISTA - COTSUR TRABAJA Y CANTA).-

6)- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 08.00 salida vuelo 080 de Avianca destino BOGOTA.-
SALAZAR Santiago, colombiano, nacido el 30/12/919. P. Dip. 11678.-
Hora 08.10 entrada vuelo 21[illegible] de A. Argentinas procedente e Bs. As.-
[illegible] Olmedo, ecuatoriano, nacido el 8/3/925. P. Dip. 0835201/83.-
ALV[illegible] José uruguayo, nacido el 17/1[illegible]/927. P. Dip. 004145.-
Hora 10.25 entrada vuelo 792 de KLM procedente de Santiago.-
GHISI Adhemar, brasileño, nacido el 24/12/930. P. Dip. 019803.-
Hora 10.30 salida vuelo 501 de SPLUNA destino a Río de Janeiro.-
[illegible] Helio, brasileño, nacido el 2/4/937. P. Dip. 006696.-
Hora 13.20. entrada vuelo 910 de Varig procedente de Bs. As.-
CHUNG Juay, chino, nacido el [illegible]/945. P. Dip. 14192.-

SECRETO

33252

SECRETO

... ///

Hora 15.20 salida vuelo 203 de LAP. destino Asuncion.-
ROMERO Miguel, paraguayo, nacido el 29/9/924. P. Dip. 0934.-
Hora 16.30 salida vuelo 157 de Pluna destino Bs. As.-
JOHANNES Elizabeth, EE. UU, nacido el 10/5/936, Pte Nº 155671.-
TRIANON Carlos, uruguayo, nacido el 23/10/950. P. Dip. 004480.-
Hora 18.00 salida vuelo 935 de Cruzeiro destino P. Alegre.-
[illegible]I Adhemar, brasileño, nacido el 24/12/930. P. Dip. 019803.-
Hora 18.30 entrada vuelo 158 de PLUNA procedente de Bs. As.-
De BOIS[illegible] Pierre, francés, nacido el 11/12/926. P. Dip. 0203.-
[illegible] Ana, alemana, nacida el 21/12/939. P. Dip. 27801.-
PEÑA Raúl, argentino, nacido el 1/1/936. P. Dip. 2145.-
TOSOLINI Biviana, argentina, nacida el 8/5/939. P. Dip. 2146.-
Hora 20.40 entrada vuelo 254 de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
IGLESIAS Eduardo, argentino, nacido el 3/5/936. P. Dip. 701.-
Hora 22.15. entrada vuelo 160 de Pluna, desde Bs. As.-
Iecker mauro, brasileño, nacido el 15/2/951. P. Dip. 006949.-
GAJARDO Patricio, chileno, nacido el 14/10/954. P. Dip. 004533.-

BIOG. TRONCOSO

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR: .....................
MAXIMO COSTA ROCHA.-

33252

093/3





SECRETO

1/1

**NUEVA REPUBLICA**
Redacción y Administración:
Plaza Independencia 830 8° Piso
Impreso en los Talleres Gráficos del
Diario "El País" - Depósito Legal: 192854/83
Director Responsable:
José Antonio Ramírez
Dom.: Juan María Pérez 2865 Ap. 201



"NUEVA REPUBLICA"
16.12.83
pag.19.-

001/1

S.I.D.

DPTO.I

MONTEVIDEO

020800ENE84

T.I. 001/84

(SV)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de WILSON FERREIRA

DOCUMENTO: 33254

EVALUACION: A - 1

FECHA: 21.12.83

TEXTO:

Documentación del causante al llegar a Porto Alegre:

Pasaporte expedido en Inglaterra por las Naciones Unidad N°43430, dando como residencia permanente Gran Bretaña, Profesión: Retirado expresando que su próximo destino era Méjico.-

Cumplido vuelva.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro Barneix.

Montevideo, 09 de enero de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.

Habiéndose incrementado en la ficha de WILSON FERREIRA el antecedente que procede, cúmpleme volver a usted el presente como está ordenado.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del CE.PRO.DA.

May

Pedro Barneix

001(A)/2

33254

SECRETO

COPIA No. 4.

1/2

J.C.J
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
210800DIC83
l.e.m.

21 DIC. 1983
33254

M E M O R A N D U M   N° 037/84

A S U N T O : ACTIVIDADES DE WILSON FERREIRA ALDUNATE EN PORTO ALEGRE.
EVALUACION : A-1
T E X T O :

- Se constató que llega a las 11.45 a Porto Alegre en el vuelo 0931 de Varig Cruzeiro que partió de Buenos Aires el día martes 20 a las 10.00 hs. en compañía de su esposa y de Diego Achard Canabal.
  En el mismo no son esperados por persona alguna, tomando un taxi cada uno de los nombrados.
  En el Aeropuerto WILSON FERREIRA ALDUNATE se dirigió a Información Turística a efectos de información sobre Hoteles.
  Aproximadamente 1 Kilómetro más adelante pararon los taxis conversando 10 minutos para continuar por diferentes rutas.
  Se deduce por los conductores de los taxis que DIEGO ACHARD iba a la calle Cnel. Feichó., en tanto WILSON FERREIRA ALDUNATE se dirigió al Hotel Kolman,3 estrellas, sito en la calle Cnel. Vicente en el centro de Porto Alegre donde se aloja en la habitación 306.
  Conversó que 2 días más tarde se dirigiría al Balenéario Torres en un auto de Montevideo que vendría a buscarlo.
  DOCUMENTACION:
  WILSON FERREIRA ALDUNATE: Pasaporte expedido en Inglaterra por las Naciones Unidas N° 43430, dando como residencia permanente Gran Bretaña, Profesión: Retirado y expresando como su próximo destino Méjico.
  DIEGO ACHARD: Cédula de Identidad Uruguaya N° 1.701.970, dando como residencia permanente Méjico, Profesión: Periodista, Nacido el 20-4-51 y expresando como su próximo destino Bolivia.
  SUSANA SIENRA de FERREIRA: Mismo pasaporte N° 43431 de Profesión: Labores.
- Por la tarde realizaron paseos por galerías, regresando al Hotel en el que se encuentran a la hora de expedir este informe.

DEP. I PROCESADO

091(8)   33254

...../

SECRETO

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Cnel.
León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 2° SUB-DIRECTOR DEL S.I.D.
COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 2: SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS.
COPIA 3: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II.
COPIA 4: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO IV.
COPIA 5: DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO.

002/2

33254

ı|ı

# DIRECCION NACIONAL DE RELACIONES PUBLICAS

Ante la información que ha trascendido públicamente de que el ciudadano Wilson Ferreira Aldunate **(Requerido N° 1177)** fue proclamado encabezando la fórmula presidencial del Partido Nacional para las próximas elecciones, y a efectos de que la ciudadanía no sea inducida a error, la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas se hace un deber informar lo siguiente:

1. El ciudadano Ferreira Aldunate se encuentra:
   a) REQUERIDO por la Justicia Militar, en principio, por los presuntos delitos de:
      1) Asistencia a la asociación subversiva.
      2) Ataque a la fuerza moral de las Fuerzas Armadas y actos capaces de exponer a la República al peligro de sufrir represalias.

   b) PROSCRIPTO por aplicación del Artículo 3° inc. a) del Acto Institucional N° 4 del 1° de setiembre de 1976.
2. Como consecuencia de lo anterior el ciudadano Ferreira Aldunate **(Requerido N° 1177)** se encuentra inhabilitado para el ejercicio de todas las actividades de carácter político que autoriza la Constitución de la República.
3. Que de acuerdo a lo establecido por los Tratados de Montevideo de los años 1889 y 1939, vigentes para la República y por el Artículo 9° del Código Penal Militar, en el caso, no procede la extradición.

||

(L)

## Aclaración:

Montevideo, 14 de diciembre de 1983 Dr. Juan José Landaberry Salhón, CI: 1632425/6 CC; PBA 12034. Domiciliado en la ciudad de Montevideo, declaro públicamente:

1) Que reitero que no autoricé la inclusión de mi nombre como integrante de un Comité de Apoyo a la Revolución Cubana, publicado en el periódico "NUEVOS RUMBOS" de la Ciudad de Trinidad el día 16 de noviembre de 1960.
2) Que así mismo tampoco autoricé la inclusión de mi nombre como integrante del Comité de Residentes de Flores con el Frente Amplio, en el manifiesto del mismo publicado en el Periódico "LA IDEA NUEVA" de la ciudad de Trinidad con fecha 15 de octubre de 1971.
3) Que en ningún momento compartí, ni comparto los ideales que profesan las orientaciones políticas de referencia, y por el contrario, soy adherente a los principios democráticos republicanos y al proceso cívico que desarrolla nuestro país.

Dr. Juan José Landaberry Salhón



"EL DIARIO"
16.12.83
pag.11.-

001/1

JEFATURA DE POLICIA

OFICINA DE AYUDANTIA

A.g. Nº 106481

A.g. Nº 10 64 81 1/2

Rocha,diciembre 15 de 1983.-

OFICIO Nº.6445/983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

JEFATURA DE POLICIA DE ROCHA

OBJETO:Relación de C.H.C.P.expedidas: Se remite.------------

p.m.c.

Atento a lo dispuesto en circulares 008/82 y 010/82 de fechas 1 y 30 de julio de 1982,respectivamente, adjunto al presente,cúmpleme remitir a usted la relación de Constancias de Habilitación para Cargos Públicos expedidas en el mes de noviembre p.pdo.con los datos solicitados en las mismas.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policía del Departamento de Rocha.-

Coronel: Julio C. Suaya

Julio C.Suaya

Delegado Departamental del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 20 DIC. 1983
Fecha de Salida
Pasa a 2do 8/D
No. de identificación 8902

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 21/XII/83
PASA A: I
R. SALIDA: 3259 / 1405

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 21 DIC. 1983
Pasa a Archivo 2) ubicar y Tomar C.H.C.P.
No. de Orden 33260

001/2

Relación de Constancias de Habilitación para Cargos Públicos expedidas durante el mes de noviembre de 1983.-

| APELLIDOS Y NOMBRES | SOLICITUD Nº. | FECHA DE SOLICITUD | ORGANISMO (Numeral 4to) | CAT. | FECHA EXPEDICION | FECHA NOTIF. | COMUNIC. POR OFICIO | CEDULA DE IDENTIDAD Y DPTO. DE EXPEDICION | INGRESO O PERMANENCIA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FERNANDEZ PEREYRA, Alter A. | 754 | 11/7/83 | Intendencia Municipal de Rocha | "A" | 29/11/83 | | | 3.026.525/0 (Rocha) | INGRESO |
| CABRERA RAMIREZ, Hugo Alberto | 755 | 7/7/83 | U.T.E. | " | " | | | 3.184.022/9 (Rocha) | INGRESO |
| RODRIGUEZ FUNES, Lirio René | 758 | " | U.T.E. | " | " | | | 22.649 (Rocha) | INGRESO |
| RODRIGUEZ SOSA, Luis Eduardo | 759 | " | U.T.E. | " | " | | | 59.633 (Rocha) | INGRESO |
| NUÑEZ, Alba Rosa | 764 | 3/8/83 | Bco. Rpca. Oriental del Uruguay | " | " | | | 55.039 (Rocha) | INGRESO |
| PIÑEIRO PEREZ, Wilson Alvaro | 770 | 12/8/83 | Regional de Vialidad | " | " | | | 3.247.849-9 (Rocha) | INGRESO) |
| VEGA GONZALEZ, Mirela Graciela | 771 | 17/8/83 | Universidad del Trabajo | " | " | | 6209/83 | 2.575.376-7 Rocha) | PERMANENCIA |
| ABREU PINI, Hugo Humberto | 772 | 29/8/83 | Intendencia Municipal de Rocha | " | " | | | 2.724.714-8 (Rocha) | INGRESO) |
| LARREA TECHERA, Antonio R. | 773 | 30/8/83 | Intendencia Municipal de Rocha | " | " | | | 2.530.376-4 (Rocha) | INGRESO |
| NUÑEZ SILVA, Orfilio Esteban | 774 | 29/8/83 | Intendencia Municipal de Rocha | " | " | | | 32.860 (Rocha) | INGRESO |
| NUÑEZ DE LEON, Francisco O. | 775 | 30/8 /83 | Intendencia Municipal de Rocha | " | " | | | 3.014.912-3 (Rocha) | INGRESO |
| BARBONI VEGA, Hugo Bonifacio | 776 | 31/8/83 | Intendencia Municipal de Rocha | " | " | | | 61.348 (Rocha) | INGRESO |
| GARCIA CARDOSO, Nicolás | 777 | 31/8/83 | Intendencia Municipal de Rocha | " | " | | | 27.952 (Rocha) | INGRESO |
| NUÑEZ, Nelson | 778 | 31/8/83 | Intendencia Municipal de Rocha | " | " | | | 2.705.372-0 (Rocha) | INGRESO |
| NUÑEZ, Alcides Wilson | 779 | 30/8/83 | Intendencia Municipal de Rocha | " | " | | | 2.684.821-2 (Rocha) | INGRESO |
| PAEZ NIEVES, Perpetuo | 780 | 31/8/83 | Intendencia Municipal de Rocha | " | " | | | 2.918.930-8 (Rocha) | INGRESO |
| GOMEZ CONTRERAS, Roberto Paulino | 781 | 31/8/83 | Intendencia Municipal de Rocha | " | " | | | 26.103 (Rocha) | INGRESO |
| IRIARTE PEREYRA, Carlos Julio | 782 | 31/8/83 | Intendencia Municipal de Rocha | " | " | | | 2.958.163-3 (Rocha) | INGRESO |
| PEREZ FABRA, Oscar Enrique | 783 | 1/9/83 | Intendencia Municipal de Rocha | " | " | | | 2.614.924-0 (Rocha) | INGRESO |
| MARTINEZ OTERO, Willian Daoiz | 784 | " | Intendencia Municipal de Rocha | " | " | | | 59.905 (Rocha) | INGRESO |
| RODRIGUEZ AMORIN, Sergio Adán | 785/ | " | Intendencia Municipal de Rocha | " | " | | | 56.602 (Rocha) | INGRESO |
| GUZZO CACELLI, Juan José | 786 | 31/8/83 | Intendencia Municipal de Rocha | " | " | | | 665.907-1 (Rocha) | INGRESO |
| VAZQUEZ PEYRE, Carlos Julio | 787 | 30/8/83 | Intendencia Municipal de Rocha | " | " | | | 3.165.219-1 (Rocha) | INGRESO |
| GUERRA AISPURU, Victor Alfredo | 788 | 2/9/83 | Intendencia Municipal de Rocha | " | " | | | 28.790 (Rocha) | INGRESO |
| MENDEZ DE LEON, Jorge Daniel | 789 | " | Intendencia Municipal de Rocha | " | " | | | 2.777.595-1 Rocha) | INGRESO |
| MOLINA MENDEZ, Vicente Rafael | 790 | " | Intendencia Municipal de Rocha | " | " | | | 3.034.869-0 (Rocha) | INGRESO |
| PEREYRA SOSA, Wilson Daniel | 791 | " | Intendencia Municipal de Rocha | " | " | | | 57.525 (Rocha) | INGRESO |
| PRIETO BALAO, Néstor Enrique | 792 | 3/9/83 | Intendencia Municipal de Rocha | " | " | | | 2.669.244-1 (Rocha) | INGRESO |
| ORTISI GARCIA, Pablo Jorge | 793 | 5/9/83 | Intendencia Municipal de Rocha | " | " | | | 1.691.192-4 (Rocha) | INGRESO |
| CAL ALTEZ, Milton Javier | 794/ | 5/9/83 | Intendencia Municipal de Rocha | " | " | | | 3.015.097-6 (Rocha) | INGRESO |
| LACO OZANO, Santiago | 795 | 5/9/83 | Intendencia Municipal de Rocha | " | " | | | 3.076.207-6 (Rocha) | INGRESO |
| LUJAMBIO MENDEZ, José Ramón | 796 | 5/9/83 | Intendencia Municipal de Rocha | " | " | | | 2.806.699-3 (Rocha) | INGRESO |
| RODRIGUEZ MONTZANO, Wáshington | 797 | " | Intendencia Municipal de Rocha | " | " | | | 2.991.394-5 (Rocha) | INGRESO |
| SILVA RODRIGUEZ, Roberto N. | 798 | " | Intendencia Municipal de Rocha | " | " | | | 53.187 (Rocha) | INGRESO |
| HERNANDEZ, Blanca René | 799 | 6/9/83 | Consejo de Educación Primaria | " | " | | | 2.822.304-0 (Rocha) | INGRESO |
| AMARAL SANCHEZ, Sonia Mabel | 800 | 2/9/83 | Consejo de Educación Primaria | " | " | | | 46.690 (Rocha) | INGRESO |
| SANCHEZ SENA, José Luis | 802 | 15/9/83 | Banco Rpca. Oriental del Uruguay | " | " | | | 2.958.911-8 (Rocha) | INGRESO |
| PRIETO BOSSI, Jenny Rosa | 803 | " | Com. Hon. Lucha Antituberculosa | " | " | | | 2.681.502-3 (Rocha) | INGRESO |
| OLID MARTINEZ, Luis Eduardo | 804 | 16/9/83 | Intendencia Municipal de Rocha | " | " | | | 60.673 (Rocha) | INGRESO |
| DE LOS SANTOS, Gabino Antonio | 805 | 19/8/83 | I.L.PE. | " | " | | 6206 | 2.825.255-6 (Rocha) | PERMANENCIA |
| SENA SENA, Arístides | 806 | 22/8/83 | ILPE | " | " | | " | 2.727.823-2 (Rocha) | PERMANENCIA |
| VEIGA GONZALEZ, Juan | 807 | " | I.L.P.E. | " | " | | " | 2.541.851-5 (Rocha) | PERMANENCIA |
| MACHADO CALIMARIS, Flavio | 808 | " | I.L.P.E. | " | " | | " | 23.396 (Rocha) | PERMANENCIA |
| CASELLA SOSA, Miguel | 809 | " | I.L.P.E. | " | " | | " | 2.706.065-3 (Rocha) | PERMANENCIA |
| OLIVERA MOREIRA, Hermes A. | 810 | " | I.L.P.E. | " | " | | " | 3.092.184-2 ((Rocha) | PERMANENCIA |
| MALO, Wilson Ruben | 812 | " | I.L.P.E. | " | " | | " | 2.574.860-1 (Rocha) | PERMANENCIA |
| PEREYRA MOLINA, Miguel Angel | 813 | " | I.L.P.E. | " | " | | " | 30.371 (Rocha) | PERMANENCIA |
| RODRIGUEZ CASTILLOS, Nicanor | 814 | " | I.L.P.E. | " | " | | " | 27.873 (Rocha) | PERMANENCIA |
| CALIMARIS CORBO, Oenio E. | 816 | " | I.L.P.E. | " | " | | " | 3.039.006-3 (Rocha) | PERMANENCIA |
| SAN MARTIN ROCHA, Carlos I. | 817 | " | I.L.P.E. | " | " | | " | 58.194 (Rocha) | PERMANENCIA |

002/2

33260

Solicitud Nro106459.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Montevideo | 8 | 12 | 983 |

N.º 270.cap.-

1/3

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

| | | |
|---|---|---|
| **TITULAR** | APELLIDO PATERNO: PIZZANI | APELLIDO MATERNO: TECHERA |
| | PRIMER NOMBRE: FLORO | SEGUNDO NOMBRE: BRIGIDO |
| **PADRE** | PRIMER NOMBRE: BRAULIO | SEGUNDO NOMBRE: MAXIMO |
| **MADRE** | PRIMER NOMBRE: MARIO | SEGUNDO NOMBRE: FLORENTINA |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 8 | 10 | 942 | Uruguay | Maldonado | Oriental-casado |

| | |
|---|---|
| **1 OCUPACION** | Del 73 al 81 en Codarvi, sita en C.Tellier 4391.- Del 81 a la fecha es Jubilado.- |
| **2 DOMICILIO** | Del 73 al 75 en Larravide 2892.- Del 75 a la fecha en Millan y Lecocq, Calle 1, Block 18, Ent. 848, Apto. 009.- |

| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | [illegible] | 12.584 | BZA-2[illegible].672 | 1.065.571-0 |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE UTE
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Floro Pizzani
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 19na.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

[illegible] GOMEZ
COMISARIO

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 12 | DIC. | 1983 |

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

[illegible handwritten annotations] C.I. 1.065.571 ... M. 29979 ... 28.6.66 ...

EL [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 DIC. 1983
Pase a Jde. C.H.C.P.
No. de Orden 33261

DEP. I 21-12-83 ARCHIVADO (U)

001/3

CON[illegible]

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

270/983/Secc.19a./UTE/ingr.

4800/983 JMM/nom

PIZZANI TECHERA : Floro Brígido

PIZZANI : Floro

No registramos

Achard 5281 - Las Flores

Oriental, edad 22 años en 1965.-

ANOTACIONES: 26.5.975:- Afiliado Nº 22.959 al PARTIDO COMUNISTA des de el 28.6.965, según material incautado a raiz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/974.-

---

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

33261

DEP. 3 21-12-83

(V)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.
(U)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 270/83 DE LA SECCIONAL [illegible] DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].-

Montevideo, 20 de Diciembre de 1983.-

**SE INFORMA:** [illegible], Floro Frígido

**REFERENTE A:** [illegible], Floro Frígido

**REGISTRAMOS:**

**FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:** 8/10/942-Maldonado

**DOCUMENTOS:** 1.069 571-0 [illegible] 12574

**PROFESION U OCUPACION:** Obrero Codarvi

**DOMICILIO:** Calle 1 Block 18 Entrada [illegible] Ap.9-Millán y Lecoq.

-Con la misma anotación de fecha 20/6/65, que el Departamento Nº 3 de esa Dirección.
[illegible] anotación [illegible] material incauto por [illegible] en Feb/76, "Operación [illegible]",-[illegible] 1.=

Por el Jefe del Departamento I

Mayor

Pedro A. [illegible]



003/3 33261

S/A (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Montevideo | 06 | 12 | 983 |

N.o 378.- 380.-

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/3

| | | |
|---|---|---|
| **TITULAR** | APELLIDO PATERNO: ALZUETA | APELLIDO MATERNO: LIMA.- 7250 |
| | PRIMER NOMBRE: GONZALO.- | SEGUNDO NOMBRE: ------- |
| **PADRE** | PRIMER NOMBRE: Juan | SEGUNDO NOMBRE: Esperanza.- |
| **MADRE** | PRIMER NOMBRE: María | SEGUNDO NOMBRE: ------- |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 09 | 06 | 1949 | URUGUAY | TREINTA Y TRES | OR-CASADO.- |

**1 OCUPACION**
MEDICO Ingreso a Facultad en 1970 egresó en 1981.-
POS-GRADO HOSPITAL DE CLINICAS de 982 mes de Abril a la fecha.-

**2 DOMICILIO**
OFICIAL 3 Nro. 3012 ( desde el año 1975 a la fecha).-

**3 CREDENCIAL CIVICA** SERIE: F.A.B. NUMERO: 27.116 TRASLADO B.D.B. 46.525 **DOC. de IDENT.** 1.654.126-0

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HUGO CUTRA TORRES.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 07 MES DIC. 1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 DIC. 1983
Pasa a Ue. C.H.C.P.
No. de Orden 33262

001/3

DEPARTAMENTO Nº 3

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

CON ANOTACIONES

DEP. I 21-12-83 PROCESADO (U)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342 Fórm.. 670

380/983/Secc.12a/MSP/ing.

4767 983/nom

ALZUETA LIMA :Gonzalo

ALZUETA LIMA :Gonzalo

No registramos

Avda.Agraciada Nº 2779 apt.108 (1975)

Oriental,soltero de 26 años de edad en 1975

ANOTACIONES: 26.3.976: Según Relación del 13.9.975, adjunta al Mem. Nº 1320/975, de la Direccion de Grupos de Apoyo, el titular fue internado en el Establecimiento Cilindro Municipal, recuperando la libertad por Orden Superior el 16/09/975, una vez indagado.-

---

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

002 33262

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION (U) PARA CARGOS PUBLICOS No. 320/83 DE LA SECCIONAL 12a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].-

Montevideo, 20 de Diciembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: AIZPURUA [illegible], Gonzalo

REGISTRAMOS: AIZPURUA LUNA, Gonzalo

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 09/6/949- Treinta y Tres

DOCUMENTOS: C.I. 1.654.126-0 - BDR 46525

PROFESION U OCUPACION: Médico

DOMICILIO: Of. Nº 3 Nº 5012 Ap.1- Barrio Hipódromo

-Con la misma anotación que el Dpto. Nº 3 de esa Dirección, registrando además:
15/IX/975- Figura en una nómina de estudiantes de la Facultad de Medicina que en la fecha [illegible] emplazados por la J.[illegible], debido a un paro estudiantil realizado el 12/[illegible]/75.- [illegible] 6 - 1
22/II/983- La [illegible] solicita al [illegible] el aval correspondiente para que el causante haga usufructo de una beca al exterior (Argentina), lo que esta Dirección [illegible].-

Por el Jefe del Departamento I
Mayor
Pedro [illegible]

33262

003/3

DEP. I
21-12-83
PROCESADO
(U)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.- Nº 5911.-rvmb.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Montevideo | 7 | 12 | 1983 |

N.o 201.=

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/3

| | | |
|---|---|---|
| TITULAR | APELLIDO PATERNO: GONZALEZ | APELLIDO MATERNO: RUIZ |
| | PRIMER NOMBRE: Milton | SEGUNDO NOMBRE: María |
| PADRE | PRIMER NOMBRE: Nicolás | SEGUNDO NOMBRE: Tolentino |
| MADRE | PRIMER NOMBRE: Celicia | SEGUNDO NOMBRE: No.- |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 24 | 4 | 940 | URUGUAY | Salto | Or. Cas. 43 años |

**1 OCUPACION**: De 1973 a 1978, operario de la Metalúrgica "IMPEL" Ltda., sita en // José Batlle y Ordoñez y Caraffi; del 79 al 81, en Metalúrgica "LEMAC Ltda. sita en Caazapá 4480, desde esa fecha a la actualidad efectúa/ trabajos por la cuenta. (changas).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

**2 DOMICILIO**: De 1973 a 1975 en Av. Millán 4565 bis.- De 1976 a la fecha en Antonio Díaz 4425.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | B.R.A. | 13.965 | Montevideo | 1.139.204.- |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE la Intendencia Municipal de Montevideo.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.=

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Milton María GONZALEZ RUIZ.=
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 9a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

EDISON SILVA CABRERA.=
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 12 | DIC. | 1983 |

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ent. 21 DIC. 1983
Pasa a Ue C.H.C.P.
No. de Orden 33263

DEP. II 21-12-83 PROCESADO (01)

001/3

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos ...

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

201/983/I.M.M./Secc.8va.

4798/983 JJM/ncm

GONZALEZ RUIZ : Milton María

GONZALEZ RUIZ : Milton María

Ced.Id. 1.139.204 - Cred.Cív.: RRA: 13.965

Antonio Díaz 4425

Nacido el 24.4.940 en Salto; hijo de Nicolás Tolentino y Celicia.-

ANOTACIONES: 6.9.978: Según Mem.(A)788/78 del SID de fecha 16/6/978 se establece que registra la siguiente anotación:-16/12/960:-En la fecha se afilia a la U.J.C.,Círculo Colón,Carnet 3428.-23.10.978:- Con / fecha 1/3/978 solicita en Secc.20a.,Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia,Form.Nº 236,expidiéndosele Cat."B".-

---

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos [illegible]

33263

002

21-12-83 PROCESADO (V)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(U)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. [illegible]/83 DE LA SECCIONAL [illegible] DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] .-

Montevideo, 20 de Diciembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], [illegible] María

REGISTRAMOS: [illegible], [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: Montevideo

-Con la misma anotación de fecha 16/12/960 que el Dpto. Nº 3 de esa Dirección.-

Por el Jefe del Departamento I

Mayor

Pedro [illegible] Barneix

33263

003/3

DEP. II
21-12-83
PROCESADO
(U)

S/A(U) 1/3

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA.561.-

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Montevideo. | 5 | 12 | 983 |

N.o 159.-

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

159

| | | |
|---|---|---|
| TITULAR | APELLIDO PATERNO: BONA[illegible].- | APELLIDO MATERNO: ACUÑA.- 3.255.[illegible] + TUJC |
| | PRIMER NOMBRE: MARI[illegible].- | SEGUNDO NOMBRE: ANGEL.- |
| PADRE | PRIMER NOMBRE: PASCUAL.- | SEGUNDO NOMBRE: [illegible].- |
| MADRE | PRIMER NOMBRE: JULI[illegible].- | SEGUNDO NOMBRE: [illegible].- |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 18 | 6 | 951 | URUGUAY.- | [illegible] .- | ORIENTAL. |

**1 OCUPACION** 1970 al 1983 Médico.- Del 14/11/983 a la fecha Consejo de Educación Primaria.(Reconquista y Juan Carlos Gomez.-

**2 DOMICILIO** 1970 al 1978.-Francisco Acuña de Figueroa, 1874.-
1979 a la fecha.San José 935,piso 4,apto.19.-

**3 CREDENCIAL CIVICA** SERIE: DZB NUMERO: 39[illegible]97. Traslado a Seri AHA 1063 Montevideo.15/6/1982 DOC. de IDENT. 1.321.864-6.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE
MARIO ANGEL SEBASSI ACUÑA.-

(Sello: POLICIA DE MONTEVIDEO - SECCIONAL 2a)

COMISARIA SECCIONAL 2da

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

COMISARIO
NAUR RODRIGUEZ SOSA.

D.N.I.I.-.DEPARTAMENTO Nº 3

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 07 | DIC. | 1983 |

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

[illegible] 1984

(Sello: Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3)

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 DIC. 1983
Pasa a
No. de Orden 33264

001/3

CON ANOTACIONES

(Sello: DEP I 27-12-83 PROCESADO (U))

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

159/983/Secc.2da/CONAE/ingr.

4766 983/nom.-

BONASSI ACUÑA : Mario Angel

BONASSI : Mario Angel

No registramos

Edison Nº 4339 entre Instrucciones y Yucutuya

Nacido el 18.06.951.-

ANOTACIONES: 21.07.983: Afiliado a la UJC con el Nº 14.784, desde el 03.12.967, siendo presentado por Hugo ALTESOR.-

---

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

032

33264

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 159/83 DE LA SECCIONAL 2a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 21 de Diciembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: BONASSI ACUÑA, Mario Angel

REGISTRAMOS: BONASSI ACUÑA, Mario Angel

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 18/VI/951-Mdeo.

DOCUMENTOS: 1.321.864-6 - RZB 30607-Brasil.AHA 10632

PROFESION U OCUPACION: Músico

DOMICILIO: San José 935 Piso 4 Ap. 19-Mdeo.

Hijo de: Pascual y Julia

3/XII/967-Afiliado a la U.J.C. con el Nº 14774, Org. Masas, Sec.21a., según microfilm incautado por O.C.O.A. en procedimiento realizado el 21 de Diciembre de 1981. Presentado por Hugo Altesor.- EVALUACION: A-1.
14/IX/982-Figura en el 21º lugar de la lista BAQ del Partido Colorado Agrupación "Acción Batllista Por la Democracia" Dpto. de Montevideo, como candidato para integrar las Deliberantes Departamentales y Convenciones Nacionales en las Elecciones Internas de los PP.PP. del 28 de Noviembre de 1982.-
16/X/982-Por Of.Nº 911 el S.I.D. comunica a la Corte Electoral que de acuerdo a las disposiciones en vigencia, el causante se halla inhabilitado para integrar la mencionada lista.
La causa que motivó su inhabilitación fue: ser afiliado a la U.J.C..-
20/X/982-Firmante de una invitación impresa del sector "Vanguardia de la Juventud Batllista", que circulara por diversas zonas de Montevideo, para un acto de ese sector que se llevará a cabo en la fecha, en el Palacio Salvo. Dicho acto se realizó en homenaje a José Batlle y Ordoñez, con motivo de cumplirse un año más de su desaparición física y de apoyo a las listas batllistas que se presentaron en las elecciones internas.- EVALUACION: A - 1
4/VIII/983 - Presenta nota ante la Corte Electoral solicitando se le informen los motivos de su inhabilitación como Candidato en las elecciones internas del 28.XI.982, a efectos de proseguir como Presidente de la Juventud con Jorge PACHECO ARECO y Juan A.SINGER,
11/VIII/983-El Director de la Oficina de los PP.PP. de la Corte Electoral remite a este Servicio la solicitud presentada por el causante.-
16/VIII/983-Por Exp.Nº 210/D-I/83 de este Servicio, se comunica al Sr. Presidente de la Corte Electoral, que no habiéndose constatado error de identificación respecto al causante, se ratifica lo informado por Of.911/82 de fecha 16/X/82.-

Por el Jefe del Departamento I

Mayor

Pedro R. Parneix

33264

003/3

DEP. II 21-12-83 PROCESADO (U)

HAB. Nº5.902

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| MONTEVIDEO | 7 | 12 | 83 |

N.o 296-ela

1/3

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

| | | |
|---|---|---|
| **TITULAR** | APELLIDO PATERNO: RODRIGUEZ | APELLIDO MATERNO: DIAS.- |
| | PRIMER NOMBRE: WALTER.- | SEGUNDO NOMBRE: -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- |
| **PADRE** | PRIMER NOMBRE: FRANCISCO .- | SEGUNDO NOMBRE: -.-.-.-.-.-.-.-.-.- |
| **MADRE** | PRIMER NOMBRE: CLAUDINA.- | SEGUNDO NOMBRE: -.-.-.-.-.-.-.-.-.- |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 20 | 5 | 939 | R.O. del U. | DTO.TACUAREMBO | oriental-casado.- |

**1 OCUPACION**: 1973 a 1975:Trabajos por su cuenta de Oficial Zapatero.- 1976 a 1979: Chacinería CRISTIANI HNOS,Pascual Paladino y 8 de Octubre.-1980a 1982: Barraca Zamison, Gral.Flores y J. Lamas.-1983 hasta el mes de Mayo en ENCRAN ...- de Mayo de 1983:Changas por su cuenta.-.-.-.-.-.-.-

**2 DOMICILIO**: 1973 a la fecha en Anequito 4573 bis ap.2.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | TFD | 10.942.- | S O A Nº 69.596 | 995.6[illegible]-7.- |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: INTENDENCIA MUNICIPAL.-
OBJETO DE LA TRAMITACION: INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE
WALTER RODRIGUEZ DIAS

COMISARIA SECCIONAL 13a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JUAN PEDRO MARTINEZ.- COMISARIO

D.N.I.I. - DEPARTAMENTO Nº 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 DIC. 1983
Pasa a Dc.C.H.C.P.
No. de Orden 33265

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 12 | DIC | 1983 |

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

TFD 10942

33265

001/3 TFD 10942

DEP. I
22-12-83
PROCESADO
(U)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

296/983/Decc.13a/EEM/ingr.

4801/83 JEE/nom

RODRIGUEZ DIAS : Walter
RODRIGUEZ DIAS : Walter

Cod.Id. 995.672 ; TFD: 10.942

Afinquito 4573

Oriental de 33 años en 1972

ANOTACIONES: 2.4.982:- Con fecha 6/8/972 afiliado al P/Comunista con el Nº 65.812, siendo presentado por Alfredo GONZALEZ y Ramón SUAINO según material incautado por Ocoa en Feb/976, "Operación Morgan".-

---

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de la Fuente Lanzelli

COMISARIO

002 332654

22-12-83 PROCESADO (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(U)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 206/83 DE LA SECCIONAL 13a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 21 de Diciembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: RODRIGUEZ PIAS, Walter

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ PIAS, Walter

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 20/V/939

DOCUMENTOS: 995.672 - TPD 10942

PROFESION U OCUPACION: Zapatero

DOMICILIO: Amaquito 4573 Bis -Mdeo.

6/VIII/972-Afiliado al Partido Comunista con el Nº65812, Agrupación 13 de Abril Seccional 10a.. Solicitó Ingreso.
Presentado por Alfredo GONZALEZ y Ramón CUADRO.-EVALUACION: A - 1
Idem anotación según material incautado por O.C.O.A. en Feb/76,"Operación Morgan".-

Por el Jefe del Departamento I
Mayor
Pedro A.Barneix

003/3 — 33265

DEP. I
22-12-83
PROCESADO
(U)

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

150830FEB84

T.I. N°070/84

(N)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de JUAN RAUL FERREIRA

DOCUMENTO: 33269/ 008/009

EVALUACION: A-1

FECHA: 21.12.83

TEXTO:

Entre los días 18 y 20/NOV/83 el causante participó en la "IV Reunión de Partidos Democráticos y Populares del Cono Sur", la que se llevó a cabo en la ciudad de San Pablo (Brasil). Al término de dicha reunión se exigió las desproscripciones de ~~Wilson~~ WFA y Seregni.-

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

Montevideo, 23 de Febrero de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose incrementado en la ficha de JUAN RAUL FERREIRA el antecedente que precede cúmpleme volver a usted el presente como está ordenado.-

Saluda a usted atentamente

Por el Jefe del CE.PRO.DA.

Tte.2do.

Héctor Volpe

001/(8)/14

33269

SECRETO

1/14

2da. PARTE: INTERIOR

# TEMARIO

1 - Campaña de concientización manipulando los Derechos Humanos.

2 - Campaña pro-revisión de lo actuado por la Justicia Militar.

E - Sector Religión

1 - El Arzobispo de Montevideo y la Amnistía.

2 - Padre PEREZ AGUIRRE: "Amnistía, un ansia expresada a gritos por el pueblo"

3 - Actividades tendenciosas de integrante del ex-SER.PA.J.

4 - Reunión tendenciosa en Parroquia de los Conventuales.

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Sector Financiero

1 - Déficit Fiscal

2 - Salario Real

3 - Tasas de Interés

4 - Bolsa de Valores

B - Sector Agropecuario

Período Cubierto: 14 al 21/DIC/83

002 33269

S E C R E T O

CONCLUSIONES

2da. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

A - Partido Nacional

1 - Información sobre la Convención del día 17/DIC/83

a - Se proclamó la fórmula presidencial FERREIRA-PEREIRA por amplia mayoría. Votaron 392 convencionales, haciéndolo 377 por la afirmativa y 15 por la negativa. Estos últimos pertenecen, en su mayor parte, al sector de "Libertad y Servicio", que lidera el Dr. Alberto GALLINAL HEBER.

b - En el transcurso de la Convención, se atacó duramente al actual Gobierno y a las FF.AA. Luego de proclamada la fórmula, se mantuvo un contacto telefónico con el requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE, quien se encontraba en C. Buenos Aires, para informarle de su nominación y recabar su consentimiento. La respuesta fue grabada y trasmitida a la Sala de la Convención. Posteriormente se hizo presente el candidato a la Vice-Presidencia, Carlos Julio PEREIRA, quien al aceptar su postulación, pronunció un discurso atacando al actual Proceso y a las FF.AA.

c - El "Consejo Nacional Herrerista" (Luis Alberto LACALLE HERRERA) que se plegó en la votación a la fórmula FERREIRA-PEREIRA, presentó una moción -que fue aprobada- por la que se pide que se adelanten el Plebiscito Constitucional y las Elecciones Generales para el último domingo de marzo de 1984.

d - Se aprobaron la "Carta Orgánica" y el "Programa de Principios" del Partido, preparados por las comisiones respectivas.

2 - Actividades de Wilson FERREIRA ALDUNATE en el exterior

a - El requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE estableció contactos en Buenos Aires con dirigentes políticos. Al respecto se señalan los siguientes hechos:

(1) - Habría confirmado un acuerdo con dirigentes del Partido Nacional, por el cual el Partido no se presentará a las elecciones si no hay desproscripciones totales, llegándose a igual compromiso con dirigentes del Frente Amplio.

(2) - Exhortación a sus partidarios, para que trabajen en la creación del "CENTRO DE ESTUDIOS NACIONALISTAS", a efectos de prepararse para el futuro, recomendando a la "Corriente Popular

Nacionalista" la colaboración activa para alcanzar dichos fines.

b - El 12/DIC/83, se entrevistó en Buenos Aires con Julio María SANGUINETTI y Jorge BATLLE. Se señala que ésta fue la única reunión a la cual no concurrieron Diego ACHARD y Bernardo BERRO (h); sólo habría participado Alembert VAZ por unos momentos.

c - El 17/DIC/83, desde Buenos Aires, se comunicó telefónicamente con el Presidente de la Convención partidaria, aceptando su postulación como candidato presidencial para las elecciones de 1984.

d - El 19/DIC/83 mantuvo una entrevista por espacio de dos horas con Luis Alberto LACALLE HERRERA y Alembert VAZ, quienes en esa fecha habían viajado a Buenos Aires.

e - El 20/DIC/83 en horas de la mañana viajó con destino a Porto Alegre en compañía de su esposa Susana SIENRA y de Diego ACHARD CANABAL arribando a esta ciudad a la hora 1130 pasando a alojarse en el Hotel Kolman.

3 - Movimiento Nacional de Rocha.

La Comisión Nacional de este Movimiento, en sesión extraordinaria, dio posesión de sus cargos a los miembros del nuevo Comité Ejecutivo Central, integrado por las siguientes personas: Carlos Julio PEREIRA, Carlos RODRIGUEZ LABRUNA, Wilson Elso GOÑI, Javier BARRIOS ANZA, Manuel SINGLET, Héctor CLAVIJO, Alem GARCIA SOSA, Ricardo ROGE y Darwin MACHADO.

4 - Libertad y Servicio

El Consejo Ejecutivo Central y dirigentes de este grupo emitieron una declaración solidarizándose con la posición política del Intendente de Montevideo, Dr. Juan Carlos PAYSEE (15/DIC/83), que fue rápidamente rechazada por el Dr. Alberto GALLINAL, quien presentó renuncia al cargo de Presidente del Movimiento, no extensiva a su condición de convencional, porque no le consultaron acerca del apoyo dado al Dr. PAYSEE, cuya acción política no [illegible] parte.

B - Partido Colorado

1 - Información sobre la Convención Nacional del 16 al 17/DIC/83

a - Con una asistencia de convencionales oscilante entre 180 y 300, sesionó la Convención Nacional aprobando la Carta Orgánica con la anunciada modificación del Art. [illegible], así como también el Programa de Principios.

b - Programa de Principios

Constituye [illegible] programa de gobierno, [illegible]

DEP. II 11/1/84 PROCESADO BR

constan principios ideológicos, políticas sectoriales, marcos legales y medidas expresas a ser adoptadas en caso de alcanzar el gobierno.

Como elementos destacables del referido Programa, se establecen los siguientes aspectos:

(1) - FF.AA.

Se establecen referencias concretas a modificaciones a efectuar en su actual Ley Orgánica, rechazándose el concepto doctrinario de Seguridad Nacional.

(2) - Amnistía

"Se dictará una ley con amplio espíritu humanitario, complementada con los indultos que corresponda".

(3) - "Defensor del Pueblo"

Instituto de origen sueco, adoptado por otras naciones europeas, será designado por el Parlamento. Su función principal será "vigilar y controlar el funcionamiento de la administración, con amplias facultades para investigar situaciones insatisfactorias".

No obstante su aprobación, existe consenso en todos los sectores partidarios, para seguir discutiendo y ajustando el contenido del Programa particularmente lo referido a programas de gobierno.

c - Cuestionamiento del Arq. Walter BELVISI

La Mesa de la Convención informó la recepción de fundamentos a favor y en contra de la actitud del Sr. Intendente de Paysandú, resolviéndose el pase de los antecedentes a la Comisión de Disciplina. Lo expuesto, es interpretado como que el problema de referencia "queda congelado".

d - Discursos de dirigentes recientemente desproscriptos

En el transcurso de la Convención, hicieron uso de la palabra los siguientes dirigentes, expresando los conceptos que se mencionan:

(1) - Raumar JUDE

- el país debe encontrar la paz y la armonía.

- los militares tienen que irse, pues es evidente que no saben gobernar.

33269

(2) - Amílcar VASCONCELLOS

- estos 10 años fueron frustrantes.

- los militares tienen que irse con la frente limpia y por la puerta del frente: lo pide la Nación y el futuro del país.

- que para ello debe dialogarse, encontrarse una salida.

- fustigó duramente a los tupamaros y a los militares que ejercieron similar violencia que aquéllos.

- el Partido Colorado, tiene que poseer una unidad total, sin exclusión alguna, repitiendo este concepto.

(3) - Jorge BATLLE ✓

- Convocó a un alerta político y social, pues los próximos 120 días serán definitorios para el destino del país, llamando sobre los intentos para modificar el marco legal electoral, considerándolo un fraude.

- Expresó que sólo un hombre, una persona, impide la salida y que entre un pueblo y un hombre, las FF.AA. tienen que elegir al pueblo.

- Si las FF.AA. no depuran sus cuadros de quienes conspiran contra la salida, el resultado será trágico.

2 - Unidad y Reforma

a - El Dr. Julio María SANGUINETTI en su columna de "El Correo de los Viernes" (16/DIC/83) expresa: "Estamos entrando en un tiempo histórico de definiciones, no es mucho lo que resta para que ellas puedan reencauzar la República o lanzarla a la mayor tragedia de este siglo".

b - Con motivo de la concentración multipartidaria del 27/NOV p.pdo., el Prof. Andrés VAZQUEZ ROMERO (destituido por aplicación de la Ord. Nº 17/CONAE y antecedentes izquierdistas) fue designado por este sector, como responsable de contribuir a la seguridad de la manifestación, como asimismo de la ambientación musical. Al término del acto de referencia y como consecuencia del "[illegible]" de que fue objeto el mismo en beneficio de A.C.F. y del F.A., fue agredido por un integrante de la Juventud de U. y R. y acusado públicamente como entreguista, lo cual ha generado fuertes altercados dentro del grupo, dado que los principales dirigentes comparten esas imputaciones.

[illegible]

[illegible] que el 18 DIC 83, se llevó a cabo la anunciada reunión de [illegible] "[illegible]", liderada por Justino [illegible]. La asistencia alcanzó a [illegible] personas y durante su [illegible] un numeroso grupo de asistentes comenzó a corear el slogan "se va a acabar, se va a acabar, la dictadura militar", extendiéndose a todos los participantes del acto.

b - A través de actitudes asumidas por el Dr. Julio María SANGUINETTI procurando establecer nuevas bases de diálogo con Jorge PACHECO ARECO, se detecta la preocupación de Unidad y Reforma y presumiblemente de Libertad y Cambio, frente al curso de las acciones que viene protagonizando el requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE y que según el dirigente de Unidad y Reforma "no se sabe a donde podrían llevar a la multipartidaria".

4 - Libertad y Cambio

En artículo publicado en "Opinar" del 15 DIC/83, su líder, Dr. Enrique TARIGO bajo el título "Clausuras y desproscripciones", expresa respecto a la situación que vive el requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE: "Queremos de una buena vez tener frente nuestro a un adversario político de carne y hueso y no a un mito o a una leyenda, ese mito o esa leyenda por la que saltan y gritan los jóvenes de vincha blanca que tienen 19 ó 20 años, que jamás lo conocieron y que ignoran la cuota de responsabilidad del Sr. [illegible] en los acontecimientos que vivió la República antes y durante [illegible]"

5 - Nuevos Tiempos

El recientemente desproscripto Dr. [illegible], sigue promoviendo un nuevo grupo colorado que, según sus manifestaciones, se ubica en una corriente moderada, "[illegible]ista" y "[illegible]ista". [illegible]

[illegible]

D - Partidos Políticos Inhabilitados

- Partido Demócrata Cristiano

El requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE les habría reprochado en Buenos Aires, a los dirigentes de este Partido, Juan Pablo TERRA y Daniel SOSA DIAS, su no integración a la "Convergencia" y a la "Interpartidaria". Igual reproche les formuló a los dirigentes del Frente Amplio, Alba ROBALLO y Juan José CROTTOGINI respecto a la Multisectorial.

E - Medios de Comunicación Política

1 - Se publicó por primera vez el semanario "Nueva República" (16/DIC/83), con postulados del Proceso. Este semanario se imprime en "El País" y entre sus redactores se encuentran José A. RAMIREZ, Alphonse MAX, Alejandro ROVIRA, Daniel SCHECK, Santiago ROMPANI y Edmundo NARANCIO.

2 - El periodista Miguel Angel LUNA que dirige el Programa "¿Qué piensan los uruguayos?", que se trasmite por Canal 10 de Montevideo, realizó un reportaje al requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE en el Canal 3 de la ciudad de Buenos Aires. El mismo periodista emitió el 18/DIC por Canal 10, un programa testimonial sobre la situación argentina, que tiene efectos políticos indirectos sobre la situación naciona

II - CAMPO MILITAR

A - P.C.U.

1 - Complementando lo informado en el SUMI anterior, respecto a la reciente reunión realizada en un país latinoamericano, por parte de las máximas dirigencias de los Partidos Comunistas de Argentina, Bolivia, Chile y Uruguay, se establece que Rodney ARISMENDI, Primer Secretario del ilegal P.C.U. arribó a la ciudad de Buenos Aires especialmente invitado por el P.C. Argentino. El 15/DIC/83 dictó una conferencia en el Hotel Savoy, bajo el título "Ahora le toca al Uruguay". A la misma asistieron, aproximadamente 700 personas.

2 - Concurrente con lo informado anteriormente, el día 13/DIC/83 viajaron a Buenos Aires, José D'ELIA (Pte. de la C.E.E.S.S.) y Richard READ (integrante del Secretariado Ejecutivo del P.I.T.) regresando el 14/DIC/83 a nuestro país.

B - C.D.U.

Entre los días 18 y 20/NOV/83, se llevó a cabo en la ciudad de San Pablo (Brasil) la "IV Reunión de Partidos Democráticos y Populares del Cono Sur", patrocinada por el Partido de los Trabajadores

de Brasil (P.T.B.). A la misma asistieron entre otros, Juan Raúl FERREIRA como Pte. de C.D.U. y Mario FIRMENICH, dirigente Montonero.

Al término de la reunión se exigió la desproscripción del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE y la libertad de Líber SEREGNI, anunciándose que el próximo Encuentro se llevaría a cabo en Buenos Aires.

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Laboral

1 - Autodenominado P.I.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores)

a - Encuentro Nacional de Desocupados

El P.I.T. se encuentra abocado a la realización de una serie de actividades, destinadas a organizar próximamente el "Primer Encuentro Nacional de los Desocupados".

b - Boletín informativo de la Comisión Intergremial Médica (C.I.M.)

Recientemente se detectó su circulación. En el número correspondiente al mes de OCT/83, se realiza una crítica a la situación de la salud en nuestro país y en particular a las condiciones en que trabaja el gremio de los médicos. Por último, se destaca su apoyo a la plataforma del P.I.T., enunciada el 1° de Mayo último.

c - Asociación Española 1era. de Socorros Mutuos

El día 13/DIC/83, su personal cumplió una medida de protesta que consistió en batir palmas por espacio de 10 minutos en el hall de la Institución.

La finalidad perseguida era la de obtener una entrevista con las autoridades, para plantearle reclamos salariales.

Cabe consignar, que el Consejo Directivo no los atendió y que es la primer medida de protesta realizada por el personal.

2 - Organizaciones Sindicales Demócratas

a - C.G.T.U. (Confederación General de Trabajadores del Uruguay)

(1) - El 09/DIC/83 elevó un Memorandum al M.T.S.S., solicitando una urgente revisión de la política salarial. En el mismo se plantea la necesidad de fijar los salarios por vía administrativa y procura introducir el régimen de actualización del salario cada 120 días de acuerdo a una escala diferencial sujeta a las variaciones del costo de vida calculado por la D.G.E.C.

(2) - La Asociación Laboral de la Fábrica Nacional de Vidrios, adherida a esta Central, denunció ante el Comité Ejecutivo que la empresa decidió a partir de ENE/84, pasar al Seguro de Paro a 109 operarios. Los obreros denunciaron una maniobra de vaciamiento en beneficio de Cristalerías del Uruguay dado que los propietarios de ambas empresas son los mismos.

b - Mesa Sindical de Paysandú

Nelson SALDIVIA, principal dirigente de la misma, informó que el sindicato de Paylana abandonó esta agrupación, pasando a integrar el sector textil del P.I.T.

3 - Tasa de desempleo para Montevideo

Informes preliminares, pero sujetos a pequeñas variaciones, establecen que la tasa de desempleo en el mes NOV/83 se situó en el orden del 14,4%. El porcentaje afirmaría la tendencia descendente verificada en los últimos meses y sería sensiblemente menor a los índices del trimestre MAR-MAY/83 que se situaron en el 16.5%.

De lo expuesto, surge que en el período MAY-NOV/83, se produjo un retorno al trabajo de aproximadamente 18.000 personas, a lo que podrán agregarse los indicadores favorables del sector turismo, que normalmente inciden en el período ENE-MAR (alta temporada).

B - Sector Medios de Comunicación

1 - Radio

- Germán ARAUJO, Director General de Programación de CX 30 "La Radio", el 20/DIC/83 en horas de la mañana se presentó a la Embajada de España, solicitando asilo político. Al serle comunicado que dicha solicitud no podría ser contemplada, dado que España otorga este derecho, únicamente en sus fronteras geográficas, optó por retirarse de la misma.

2 - Prensa

El 20/DIC/83, por propia resolución de sus responsables, no se editó el semanario "Aquí" expresando los mismos que esta medida implicaba una autocensura como protesta ante recientes resoluciones adoptadas por el Gobierno relacionadas con los medios de comunicación.

C - Sector Vivienda

Movilizaciones de o en apoyo de FUCVAM (Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua)

1 - La referida Federación declaró "persona no grata" al [illegible]

sidente del B.H.U., solicitando su inmediata renuncia. En una declaración hecha pública y difundida por todos los medios de comunicación, expresa que el proyecto de Ley recientemente aprobado por el Consejo de Estado, por el que se pasa a las cooperativas al régimen de propiedad horizontal, "fue la última etapa de un proceso que procura destruir al movimiento cooperativo del área de la vivienda" y que el Presidente del B.H.U. ha sido uno de sus principales impulsores.

2 - La C.B.I. se solidarizó con la actitud asumida por la FUCVAM emitiendo una declaración en la que entre otras cosas manifiesta:

- "Su decidido rechazo al proyecto convertido en Ley".

- "Su apoyo a la movilización de las cooperativas contra esta Ley antipopular y en defensa de la vivienda para quienes la necesitan".

3 - El 12/DIC/83, aproximadamente 400 personas, se concentraron frente al B.H.U. portando carteles que expresaban: "No al proyecto, Sí al cooperativismo" y "No al proyecto de propiedad horizontal".

En tal oportunidad, 6 delegados de FUCVAM mantuvieron una entrevista con el Gerente Gral. del B.H.U. Entre los asistentes, se detectó la presencia de Fernando NOPISTCH D'ANDREA (Dirigente de FUCVAM), Juan C. ASENCIO (P.I.T. y vinculado al P.C.), Washington BAUZA (P.I.T.) y Mitil FERREIRA (Pte. ASU/PIT).

D - <u>Sector Opinión Pública</u>

1 - <u>Campaña de concientización manipulando los Derechos Humanos</u>

Continúa su sistemática y creciente actividad, a través de la totalidad de los medios opositores, de artículos y notas dedicados a resaltar la violación de los derechos humanos en nuestro país, la necesidad de una Amnistía y el regreso de los exiliados.

2 - <u>Campaña pro-revisión de lo actuado por la Justicia Militar</u>

Los hechos más destacables son:

- La definición favorable a una Amnistía, efectuada por los PP.PP.TT.

- La reciente visita de [illegible], ex-[illegible] junta para los Derechos Humanos del ex-Presidente CARTER, quien declaró a la prensa que la situación se mantiene tan [illegible] como en 1977. ([illegible] 16/DIC/83 y [illegible] 15/DIC/83).

- La presencia en Uruguay del Director Ejecutivo del Comité de Abogados para los Derechos Humanos de U.S.A., quien expresó su coincidencia de opinión con Patricia DERIAN, comprometiéndose a concientizar a los congresales norteamericanos a fin de que tomen medidas más efectivas en relación a Uruguay ("El Correo de los Viernes" 16/DIC/83).

- Propaganda masiva en relación al onomástico de Líber SEREGNI, así como al viaje de su esposa a España y su hija a México, para recibir distinciones honoríficas otorgadas al mismo.

- Manifiesto reclamando la inmediata liberación de José Luis MASSERA, por parte de la Comisión Uruguaya para los Derechos Humanos.

- Divulgación de múltiples artículos dedicados a festejar el 10/DIC, como "Día de los derechos humanos" ("Opinar" 15/DIC/83, "Jaque" 16/DIC/83 y "La Democracia" 16/DIC/83).

- La jubilosa actitud de la mayoría de los medios de comunicación, informando sobre las resoluciones del nuevo gobierno argentino, para enjuiciar a los militares involucrados en la guerra antisubversiva, así como numerosos espacios dedicados a las "Madres de la Plaza de Mayo" ("Aquí" 13/DIC/83 y "Jaque" 16/DIC/83).

- Realización de numerosos actos y mesas redondas, en que se trataron temas sobre los Derechos Humanos.

- Publicitación de numerosas entrevistas a los personajes más prestigiados de la oposición, sobre la Amnistía ("Aquí" 13/DIC/83).

- Llegada a nuestro país de un grupo numeroso de hijos de exiliados uruguayos radicados en Europa (aproximadamente 150). Esos niños y adolescentes deberían llegar el 26/DIC/83 permaneciendo hasta los primeros días del mes próximo ("Aquí" 13/DIC, "Jaque" y el "Correo de los Viernes" del 16/DIC/83).

E - Sector Religión

1 - El Arzobispo de Montevideo y la Amnistía

Carlos [illegible] Arzobispo de Montevideo, entrevistado por el semanario "Aquí" del 13/[illegible]/83, se manifestó partidario [illegible] [illegible] [illegible] los [illegible]".

[illegible]

[illegible]



DEP. II 11/1/84 PROCESADO BR

332691

una extensa entrevista al religioso jesuíta, en la que expresó su parecer sobre la Amnistía. Declaró que "el clamor del pueblo se hace cada vez más ensordecedor, exigiendo una Amnistía amplia, muy generosa, rápida y lo más a fondo posible". Luego de expresar que este asunto "debe ser encarado mucho más seriamente, con mucha audacia y coraje", afirma que se debe "retribuir a quienes han visto violados sus derechos a través de la justicia". Puntualizó que, "para nosotros aún los hechos de sangre son amnistiables", en cambio absolutamente no lo son los "delitos de lesa humanidad que tienen que ver con la tortura, desapariciones y el genocidio". Finalizó recalcando que una Amnistía así concebida, es "uno de los elementos claves" para la democratización del País.

3 - Actividades tendenciosas de integrante del ex-SER.PA.J.

La Parroquia "Sagrada Familia" de La Teja, fue utilizada en la mañana del 11/DIC/83, como base de operaciones durante la ejecución de una campaña para recolectar firmas entre la población del barrio, en apoyo a una carta, reclamando a las autoridades la Amnistía total e irrestricta a favor de los subversivos procesados.
Uno de los sacerdotes responsables de ese templo, es el P. Giancarlo MONETA PREMOLI, ex-miembro del disuelto SER.PA.J.

4 - Reunión tendenciosa en Parroquia de los Conventuales

Medios opositores divulgaron una conferencia de prensa realizada el 15/DIC/83 en la sede de la Federación de Religiosos del Uruguay (F.R.U.), por parte de una delegación de la Federación de Familiares de Desaparecidos en Latinoamérica (FEDEFAM). Esa organización con sede en Caracas, tiene una antigüedad de tres años.
Inspirada en similares principios que el SER.PA.J. LATINOAMERICANO, son sus impulsores fundamentales, varios sacerdotes católicos, quienes ocupan los puestos claves en la dirección de ese organismo.

A nivel internacional es prestigiada por todas las corrientes izquierdistas radicales, así como por el propio SER.PA.J. LATINOAMERICANO, cuyo Coordinador actual es el jesuíta [illegible].

En nuestro país, la [illegible] es prácticamente [illegible].

IV - [illegible]

A - Sector [illegible]

1 - [illegible]

[illegible]

metas impuestas con el Fondo Monetario Internacional. Sin embargo, es necesario tener en cuenta los efectos que recayeron sobre la población, derivados en función de la reducción del nivel de actividad pública y la presión fiscal incrementada, para lograr este notorio avance.

2 - Salario Real

Tomando la situación salarial de 1968 como base 100, en AGO/83 se llegó al punto más bajo, alcanzando un 49.36% y en setiembre se llegó al 54.02%.

A partir del año 1972, fecha en que el salario real empezó a decrecer, la evolución fue la siguiente:

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1972 | 95.89 | 1976 | 80.24 | 1980 | 62.59 |
| 73 | 92.29 | 77 | 70.68 | 81 | 67.05 |
| 74 | 93.48 | 78 | 68.15 | 82 | 66.83 |
| 75 | 85.22 | 79 | 62.62 | 83 agosto | 49.36 |
| | | | | setiembre | 54.02 |

3 - Tasas de Interés

Según fuentes financieras, comienzan a advertirse los primeros signos positivos, desde la aplicación de las medidas del 2/DIC/83, los cuales consisten en una paulatina reducción de tasas, mayor fluidez y amplitud en las operaciones entre bancos (call money), aunque las tasas de interés tanto para depósitos como para créditos se mantienen en el mismo nivel (entre 69% y 72% para depósitos y 85% para créditos).

4 - Bolsa de Valores

La influencia de las expectativas de confianza que reina en este mercado, fundamentalmente en el accionario, quedaron nuevamente identificados en el curso de esta semana, en la que se reiteraron fortaleza y tendencia alcista con volúmenes de comercialización crecientes, continuando la evolución [illegible] en los primeros días del presente mes.

5 - Sector Agropecuario

Se viene operando en el mercado de haciendas con precios [illegible] [illegible] en pie. De acuerdo con [illegible] valores [illegible] en cuenta los precios que se [illegible] a principios del presente año, la carne vacuna tuvo un [illegible] [illegible] que ha sido [illegible] sucesivas etapas, al consumo.



014/14

01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(AD)

Montevideo, 21 de Diciembre de 1983.-

REQUISITORIA Nº022/983

Se solicita la captura de la persona que se menciona a continuación. Una vez producida la captura se informará a éste Servicio a efectos dé los trámites correspondientes.-

Req. 1665 - RODRIGUEZ CATALOGNE, Cándida Leda

Oriental, nacida el 6/6/943 en el Departamento de Tacuarembó, con C.I. Nº1.442.009, C.C. Serie A.R.A. Nº10.324, de estado civil soltera, de ocupación labores (Ex-estudiante de la Facultad de Medicina), hija de SADY CANTALICIO y AIDA, con último domicilio conocido en Manuel Albo Nº2740 Apto.3.

Por haber violado la libertad provisional, de acuerdo a lo establecido por Oficio Nº969/983 de fecha 1/12/983 del Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno.

Grupo al que pertenece: M.L.N.

(SE ADJUNTA FOTOGRAFIA)

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Germán A. de la Fuente

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I
Tte.Cnel.
Alfredo E. Lamy

DISTRIBUCION:

| | | |
|---|---|---|
| Ejemplar Nº 1 | Dpto. I del S.I.D. | Para su archivo |
| Ejemplar Nº 2 | CE.PRO.DA/Dpto.I del S.I.D. | Conocimiento |
| Ejemplar Nº 3 al 33 | E-II | Idem |
| Ejemplar Nº 34 | N-2 | Idem |
| Ejemplar Nº 35 | A-2 | Idem |
| Ejemplar Nº 36 | O.C.O.A. | Idem |
| Ejemplar Nº 37 | D.I.I. | Idem |
| Ejemplar Nº 38 | S.T.M. | Idem |
| Ejemplar Nº 39 | Dtor.Gral. Sec. del M.RR.EE. | Idem |
| Ejemplar Nº 40 | C-2 ES.MA.CO. | Idem |
| Ejemplar Nº 41 | Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Artigas | Idem |
| Ejemplar Nº 42 | Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Canelones | Idem |
| Ejemplar Nº 43 | Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Cerro Largo | Idem |
| Ejemplar Nº 44 | Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Colonia | Idem |
| Ejemplar Nº 45 | Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Durazno | Idem |
| Ejemplar Nº 46 | Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Flores | Idem |

001/11

21/12/83

Ejemplar N° 47 - Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Florida Conocimiento
Ejemplar N° 48 - Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Lavalleja Idem
Ejemplar N° 49 - Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Maldonado Idem
Ejemplar N° 50 - Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Montevideo Idem
Ejemplar N° 51 - Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Paysandú Idem
Ejemplar N° 52 - Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Río Negro Idem
Ejemplar N° 53 - Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Rivera Idem
Ejemplar N° 54 - Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Rocha Idem
Ejemplar N° 55 - Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Salto Idem
Ejemplar N° 56 - Delegado del S.I.D. en el Dpto.de San José Idem
Ejemplar N° 57 - Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Soriano Idem
Ejemplar N° 58 - Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Tacuarembó Idem
Ejemplar N° 59 - Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Treinta y Tres Idem
Ejemplar N° 60 - Direc. Nal. de Migración Idem
Ejemplar N° 61 - Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno Idem
Ejemplar N° 62 - Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno Idem
Ejemplar N° 63 - Juzgado Militar de Instrucción de 3er.Turno Idem
Ejemplar N° 64 - Juzgado Militar de Instrucción de 4to.Turno Idem
Ejemplar N° 65 - Juzgado Militar de Instrucción de 5to.Turno Idem
Ejemplar N° 66 - Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 1er.Turno Idem
Ejemplar N° 67 - Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 2do.Turno Idem
Ejemplar N° 68 - Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 3er.Turno Idem
Ejemplar N° 69 - Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 4to.Turno Idem
Ejemplar N° 70 - Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 5to.Turno Idem
Ejemplar N° 71 - Departamento II del S.I.D. Idem
Ejemplar N° 72 - Departamento III del S.I.D. Idem
Ejemplar N° 73 - Oficina de Policía Militar Idem
Ejemplar N° 74 - Oficina de Prensa de las FF.CC. Idem
Ejemplar N° 75 - Direc. Nacional de Identificación Civil Idem

HOJA 003 NO SE MICROFILMA. IDEM A HOJA 002.

( SUPLE AL PAPEL NUMERADO )

OFICIO NRO. 385/SG/984.-

OBJETO: Com. medidas sobre requisitoria pendiente.-

Fray Bentos, 27 de Marzo de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

MONTEVIDEO.-

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO - SECRETARIA GENERAL

Se comunica al Sr. Director a los fines pertinentes, que este Comando ha tomado debida nota de / la Requisitoria Nº 022/983 de fecha 21/12/983; habiéndose adoptado las medidas pertinentes, sin que hasta el // momento se haya obtenido resultado positivo alguno.-

Saluda a Ud. atentamente.

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO.

CORONEL: [signature]

ERIBERTO TESTA

JG

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de [illegible] 02 ABR. 1984
Fecha de [illegible]
Pasa a 3º S/Dtor
No. de Identificación 2063

004 33270

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 9/4/84
PASA A: I
R. SALIDA: 1327
0530

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(AD)

Montevideo, 21 de Diciembre de 1983.-

REQUISITORIA Nº022/983

Se solicita la captura de la persona que se menciona a continuación. Una vez producida la captura se informará a éste Servicio a efectos de los trámites correspondientes.-

Req. 1665 - RODRIGUEZ CATALOGNE, Cándida Leda

Oriental, nacida el 6/6/943 en el Departamento de Tacuarembó, con C.I. Nº1.442.009, C.C. Serie A.R.A. Nº10.324, de estado civil soltera, de ocupación labores (Ex-estudiante de la Facultad de Medicina), hija de SADY CANTALICIO y AIDA, con último domicilio conocido en Manuel Albo Nº2740 Apto.3.

Por haber violado la libertad provisional, de acuerdo a lo establecido por Oficio Nº969/983 de fecha 1/12/983 del Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno.

Grupo al que pertenece: M.L.N.

(SE ADJUNTA FOTOGRAFIA)

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Germán A. de la Fuente

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I
Tte.Cnel.
Alfredo M. Lamy

DISTRIBUCION:

| | | |
|---|---|---|
| Ejemplar Nº 1 | - Dpto. I del S.I.D. | Para su archivo |
| Ejemplar Nº 2 | - CE.PRO.DA/Dpto.I del S.I.D. | Conocimiento |
| Ejemplar Nº 3 al 33 | - E-II | Idem |
| Ejemplar Nº 34 | - N-2 | Idem |
| Ejemplar Nº 35 | - A-2 | Idem |
| Ejemplar Nº 36 | - O.C.O.A. | Idem |
| Ejemplar Nº 37 | - D.I.I. | Idem |
| Ejemplar Nº 38 | - S.T.M. | Idem |
| Ejemplar Nº 39 | - Dtor.Gral. Sec. del M.RR.EE. | Idem |
| Ejemplar Nº 40 | - C-2 ES.MA.CO. | Idem |
| Ejemplar Nº 41 | - Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Artigas | Idem |
| Ejemplar Nº 42 | - Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Canelones | Idem |
| Ejemplar Nº 43 | - Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Cerro Largo | Idem |
| Ejemplar Nº 44 | - Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Colonia | Idem |
| Ejemplar Nº 45 | - Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Durazno | Idem |
| Ejemplar Nº 46 | - Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Flores | Idem |

005

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
21 DIC. 1983
6700
33270
DPTO: I
PROC.

Asunto 7227

Ejemplar Nº 47 - Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Florida Conocimiento
Ejemplar Nº 48 - Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Lavalleja Idem
Ejemplar Nº 49 - Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Maldonado Idem
Ejemplar Nº 50 - Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Montevideo Idem
Ejemplar Nº 51 - Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Paysandú Idem
Ejemplar Nº 52 - Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Río Negro Idem
Ejemplar Nº 53 - Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Rivera Idem
Ejemplar Nº 54 - Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Rocha Idem
Ejemplar Nº 55 - Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Salto Idem
Ejemplar Nº 56 - Delegado del S.I.D. en el Dpto.de San José Idem
Ejemplar Nº 57 - Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Soriano Idem
Ejemplar Nº 58 - Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Tacuarembó Idem
Ejemplar Nº 59 - Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Treinta y Tres Idem
Ejemplar Nº 60 - Direc. Nal. de Migración Idem
Ejemplar Nº 61 - Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno Idem
Ejemplar Nº 62 - Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno Idem
Ejemplar Nº 63 - Juzgado Militar de Instrucción de 3er.Turno Idem
Ejemplar Nº 64 - Juzgado Militar de Instrucción de 4to.Turno Idem
Ejemplar Nº 65 - Juzgado Militar de Instrucción dd 5to.Turno Idem
Ejemplar Nº 66 - Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 1er.Turno Idem
Ejemplar Nº 67 - Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 2do.Turno Idem
Ejemplar Nº 68 - Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 3er.Turno Idem
Ejemplar Nº 69 - Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 4to.Turno Idem
Ejemplar Nº 70 - Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 5to.Turno Idem
Ejemplar Nº 71 - Departamento II del S.I.D. Idem
Ejemplar Nº 72 - Departamento III del S.I.D. Idem
Ejemplar Nº 73 - Oficina de Policía Militar Idem
Ejemplar Nº 74 - Oficina de Prensa de las FF.CC. Idem
Ejemplar Nº 75 - Direc. Nacional de Identificación Civil Idem

(2)

ANTECEDENTES Serie ... Requisitoria Nº 22/83 del S.I.D.

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 7227/983.rf.-

Montevideo, diciembre 27 de 1983

Para conocimiento y demás efectos, pase a las Direcciones de Coordinación Ejecutiva y Policía Técnica.

EL SUB-JEFE DE POLICIA
INSP. GRAL.
SANCHEZ

D.G.C.E. SECRETARIA
Entrada 7255
Fecha 30 DIC 1983

DIRECCION DE COORDINACION EJECUTIVA CCS-msgt

Montevideo, enero 2 de 1984 Asto.7255 Dil.25.=

Pase a conocimiento de las Direcciones de Seguridad y de Investigaciones.Cumplido, siga a la Dirección de Policía Técnica.=

POR EL DIRECTOR DE COORDINACION EJECUTIVA
Y POR SU ORDEN
EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.C.E.
INSPECTOR MAYOR
JOSE A. NALERIO SUAREZ

Dirección de Seguridad
ENTRADA
Fecha 3 ENE. 1984
Hora 8 30
A/Seg. 137/13

DIRECCION DE SEGURIDAD.

MESA DE TRAMITES. Diligenciado Nº.17.=rc.

Montevideo, 4 de enero de 1984.=

Habiéndose dispuesto lo conveniente por Circular Dispositiva Nº.002 de fecha 3 del corriente, se cursa a la Dirección de Investigaciones.=

EL SUB DIRECTOR DE SEGURIDAD
INSP.MAY.: RAUL BENITEZ CACERES
007

DIRECCION DE INVESTIGACIONES - "IAG"

Montevideo, - 5 ENE. 1984 332709

Se pasa al Departamento de: - 5 -

a sus efectos, cumplido vuelva.

Por la Dirección:

ENCDO. DEL DEPTO. DE AYTIA GRAL
SUB CRIO
DANTE DUARTE MARQUEZ

DIR. DE INVESTIGACIONES
AYUDANTIA GRAL.
ENTRADA
Fecha 16 ENE 1984
Hora Nº 121

SIGUE Dilig 449/84 del Dpto de
SERIE 83 Identificación Criminal.-

Departamento de Vigilancia.- Dilig.176.wp

Montevideo,10 de nero de 1984

Señor Director:

S/A Informo a usted que el Agte.Víctor García concurrió a Dr.Manuel Albo 2740,en donde le informó Haydeé Noemí LOPEZ CANEPA de ESTECHE,oriental,casada, de 58 años, titular de la Cédula de Identidad nro.571.828,quien habita el Apt.202,que Cándida Leda RODRIGUEZ CATALOGNE se fué de allí hace aproximadamente siete años y al parecer se encontraría en Chile.-

Acto seguido se concurre a los archivos policiales de esta Jefatura,en donde surge que la requerida registra igual dirección.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA.-

COMISARIO:

JULIO MARTINEZ PERDOMO.-

JEFATURA DE POLICIA - DIREC. DE INVESTIGACIONES

Montevideo, 11 ENE. 1984

Con lo actuado se cursa el presente a la Dirección de Pol. Técnica.-

COMISARIO INSPECTOR

JOSE SILVERA CAMPODONICO

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.-b.i.-

Montevideo, 16 de Enero de 1984.-

Pase al Dpto. de Identificación Criminal - a sus efectos, cumplido vuelva.-

008

16 ENE. 1984

Nº 336

252/20

LA ENCARGADA DEL DPTO. DE DESPACHO

OF. PPAL. (P.A.)

Odila CUADRO CARABALLO

332707

PO..//

asunto 7227/83 de la Dir. de Secretaría General

3

..//LICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.
DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. Dilig.449/84

Montevideo, enero 24 de 1984

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Enterado se tomó nota en el prontuario 232.192 de este Dpto., correspondiente a Candida Leda RODRIGUEZ CATALOGNE.-

Saluda a usted atentamente.-

Sub-Crio. Hugo A. Leites Vera

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE POLICIA TECNICA. DILIGENCIADO Nº 598/984.

Montevideo, Enero 25 de 1984. T.W.R.

SEÑOR SUB-JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Con lo informado por el Dpto. Identificación Criminal de esta Dirección, referente a comunicación de captura, cúmpleme elevar a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

P.A.
COMISARIO Ericsson ZACHO MARTINEZ

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
SECRETARIA GENERAL
Entrada No. 7227/83
Fecha 26 ENE 1984

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO No.7227/83 RSJ/bs.

Montevideo, 27 de enero de 1984.

Pase a sus efectos a la Dirección de Información e Inteligencia.

EL SUB-JEFE DE POLICIA
Insp. Gral. SANCHEZ

BIOGRAFICO
Conocimiento 8/2/84

009

DIRECCION ... INTELIGENCIA
31 ENE. 1984
Pase al ... 2 4 ... sus efectos.
EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.
SUB COMISARIO NELSON RODRIGUEZ RIENZO

BAS.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 31 ENE. 1984
Hora: 19.30
Ref.: 0309
Firma: BAS.

332707

| SIGUE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Serie A1 | N° 1 | 8 | 3 | 6 | 1 | 1 | 8 |
| | | ocho | tres | seis | uno | uno | ocho |

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DEPARTAMENTO No.2.- DILIGENCIADO No.102/84.-JJGC

Montevideo, febrero 1o. de 1984.-

Señor Director:

Enterado se tomó nota, cursándose Circular Interna No.011 a los Destacamentos controlados por este Departamento.-

Pasa al Departamento No.3.-

Saluda a usted atentamente.-

El Encargado del Departamento No.2.-

Sub Comisario:.

JUAN RICARDO ZABALA QUINTEROS

D.I.I. D-3
Fecha: 1 FEB 1984
Hora 17.00'
96/15 Fam. 93

DILIGENCIADO No.200/84.MLE/glfs.

Montevideo, febrero 1ro. de 1984

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

SEÑOR DIRECTOR:

Habiéndose tomado debida nota, reintegro a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente:

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Cornelli

COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - "SECRETARIA".-

DILIG.: Nro.269/984/NRR/baf.-

Montevideo, 3 de Febrero de 1984.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado precedentemente por los Dptos. Nros. 2 y 3 de esta Dirección, cúmpleme devolver a usted el presente a sus efectos.-

L 010

BIOGRAFICO
Conocimiento

Saluda a usted atentamente.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
SECRETARIA GENERAL
Entrada No 7287/83
Fecha 13 FEB. 1984
Remitido a la hora 10
Cargo

33270

A. i. Nº 836118

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto Nº 7287/83.gmg.

Montevideo, febrero 20 de 1984

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme reintegrar a usted el presente habiendo tomado debido conocimiento de la precedente comunicación las Direcciones de Asuntos Judiciales, de Coordinación Ejecutiva, Policía Técnica y de Información e Inteligencia.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel. RAUL G. MERNOT

BIOGRAFICO
Conocimiento

011/11

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
29 FEB. 1984
1310

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 29-02-84
PASA A: Dpto. I
R. SALIDA: 0774

332704

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
131000ENE84

T.I. Nº 14/984.-
(MB)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de JUAN RAUL FERREIRA

DOC.: 33274



Fecha del Doc.: 22.12.83

Fecha del hecho: 22.12.83

EVALUACION: B-2

TEXTO: Viajó a la ciudad de Buenos Aires acompañado de un ciudadano argentino del M.P.M. (MOVIMIENTO PERONISTA MONTONEROS), quién lo habría contactado en la capital argentina con miembros de esa organización terrorista.
Asimismo, se informa que en Porto Alegre se efectuó un contacto del estremista JULIAN MURGIA ASPIROZ con varios dirigentes del M.P.M. como OBREGON CANO, Ricardo y VACA NARVAJA, Fernando Hugo y que luego MURGIA Y OBREGON mantuvieron otra reunión a la que asistieron ALDUNATE, Juan (presumiblemente se trate del causante); ACHARD CANABAL, Diego y otros.-

Cumplido vuelva.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Pedro Barneix.



Montevideo. 18 de enero de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.

Habiéndose incrementado en la ficha de Juan Raul Ferreira, el antecedente que precede cúmpleme volver a usted el presente como está ordenado.-

Saluda a usted atentamente
El Jefe del CE.PRO.DA.
May.
Pedro Barneix

001(A)/2

33274

Copia Nº ............ de ............ Ejemplares

Página ............ de ............ Páginas

1/2

**RESERVADO**

**COMANDO GENERAL DE LA ARMADA**

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº 284 / 983

AGENCIA: E M I N T

FECHA: 14 DIC 83

REFERENCIA: ----------

ORIGEN: E M I N T

AREA / PAIS: ----------

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: S.I.D. - E II - A II - D.I.I. - ARCHIVO

ANEXOS: NEGATIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 DIC. 1983
Pase a Biografía - Cualitativo
No. de Orden 33274

TEXTO: A través de una FUENTE CONFIDENCIAL CONFIABLE esta AGENCIA ha tomado conocimiento de la siguiente información:

1.- Que a partir del mes de Noviembre próximo pasado todos los uruguayos y chilenos refugiados en Brasil bajo los auspicios del ACNUR (Alto Comisionado para los Refugiados de las Naciones Unidas), estarían siendo "enviados" a la República Argentina.

2.- Que CHARONIAN, Hernan Ruben, posible P.V.P. e integrante ejecutivo del diario "LA VOZ", órgano del M.P.M. (Movimiento Peronista Montoneros Argentino), habría manifestado en Buenos Aires, que el sedicioso MOGORDOY CARRESE, Julio César (Requerido Nº 903) viajaría a Francia para contactarse con CULTELLI CHIRIBAO, Andrés (Requerido Nº 509) que se encuentra en París. Ambos estarían cumpliendo funciones de AGENTES CUBANOS.

3.- Que MURGUIA ASPIROZ, Julián se habría contactado en Porto Alegre con los dirigentes del Movimiento Peronista Montoneros (M.P.M.) OBREGON CANO, Ricardo y VEGA MARVAJA, Fernando Hugo, MURGUIA y OBREGON habían mantenido otra reunión a la que asistieron:

- ACHARD CAMARAL, Diego (REQUERIDO Nº 1586)
- ALDUNATE, Juan (Puede tratarse de FERREIRA, Juan Raúl)

DEP. I PROCESADO

33274

**RESERVADO**

001 (B)

7530 - C - 122 - 0062    FORM. EMINT. 26

Copia Nº ............ de ............ Ejemplares

Página ............ de ............ Páginas

RESERVADO

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: R E S I N Nº 284 / 983 - E M I N T

- DE DEUS CANAVAL, Alceu
  (CARECE DE ANTECEDENTES DEROGATORIOS EN ESTA AGENCIA)
- HEREZ GENRO, Carlos Horacio
  (CARECE DE ANTECEDENTES DEROGATORIOS EN ESTA AGENCIA)
- PATRAO DE ARAUJO, Carlos Franklin
  (CARECE DE ANTECEDENTES DEROGATORIOS EN ESTA AGENCIA)

4.- Que FERREIRA SIENRA, Juan Raúl (Requerido Nº 1587) viajó a Buenos Aires acompañado de un ciudadano argentino del M.P.M., quién lo habría contactado en la capital argentina con miembros de dicha organización terrorista.-

EVALUACION: B - 2

ACCION TOMADA: Confección del presente RESIN.-

Capitán de Navío (GG)
JOSE T. TOMAS
Jefe de la 2da. División del Estado Mayor General de la Armada

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada: 21 DIC. 1983
Fecha de Salida:
Pasa a: 2ª D
No. de Identificación: 8921

S. I. D.
SECRETARIA SUB JEFATURA
FECHA: 22/XII/83
PASA A: 1
R. SALIDA: 5274

002/2 33274

DEP. I PROCESADO

RESERVADO

7530 - C - 122 - 0064

FORM. EMINT. 28

SECRETO

1

D. E. I.-
O.C.O.A.-
MONTEVIDEO.-
16/DIC/983.-

(81)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.123/01/983.-

I.- EVALUACION: A - 2 .-

II.- RESPONDE A: Información proporcionada por una Agencia Coordinada por este Organo.-

III.- T E X T O : El día 04 de diciembre próximo pasado a la hora 10.00 se realizó una reunión en el local de la Unión de Obreros , Empleados y Supervisores de F.U.N.S.A., ubicado en 8 de Octubre 4509.-
A la misma concurrieron alrededor de 40 personas, representando a las Asociaciones Laborales de FUNSA, INLASA, BAMA INTERNACIONAL, LAISA, CICSSA y CARMETA, convocados por el P.I.T.-
En dicha reunión hizo uso de la palabra Héctor SECCO GARCIA, quien entre otros temas realizó duras críticas al discurso del Sr.Presidente de la República del día 1ro. del corriente mes. Además se propuso a la concurrencia realizar en los próximos días, en fecha a determinar, un paro general, como medida de protesta, figurando como uno de los motivos, la desproscripción de Wilson Ferreira Aldunate.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.- DISTRIBUCION : 1 Ejemplar........S.I.D.-
1 Ejemplar........D.I.I/J.P.L.-
1 Ejemplar........Archivo.-

El Jefe del O.C.O.A.-
Coronel:
LUIS L. CORREA .-









001/1



-ER/pn-

SECRETO

RESERVADO

fol/4

A.h. Nº 767603

Maldonado, 05 de diciembre de 1983.-

OFICIO Nº2383/SG/983.
A.h. Nº767603.-
ASUNTO: Se eleva relac. de Certif.C.H.C.P. expedidos en Noviembre de 1983.-------------
rd.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

De acuerdo a lo dispuesto por ese Servicio, en Circular Nro.010/982, de fecha 30 de julio de 1982, cúmpleme elevar al Señor Director, la relación de Constancias de Habilitación para Cargos Públicos, expedidas en el mes de noviembre de 1983.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S.I.D. en Maldonado.-

CORONEL:

JUAN CARLOS GOMEZ.-

JEFATURA DE POLICIA - MALDONADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
21/12/83
2º/Dtor
8905

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 DIC. 1983
Pase a 1) Ramos 2) Wany 3) Fotoc. C.H.C.P.
No. de Orden 33281

001/4

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 22/XII/83
PASA A: I
R. SALIDA: 5276

RESERVADO

RESERVADO

fs. 1

JEFATURA DE POLICIA DE MALDONADO.- SECRETARIA GENERAL.-

RELACION DE CERTIFICADOS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS, EXPEDIDOS EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 1983.-

| NOMBRES Y APELLIDOS | DOCUMENTO DE IDENTIDAD.- | FECHA DE LA SOLICITUD.- | ORGANISMO DONDE REVISTE O DONDE PRETENDE INGRESAR.- | Nro. de TRAMITE | CATEGORIA EXPEDIDA. | FECHA DE EXPEDICION | FECHA DE NOTIFIC. | RECURSOS PRESENTADOS | CAMBIO DE CATEGORIA | OFICIO LIBRADO AL ORGANISMO PUBLICO Y FECHA DEL MISMO. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Ruben Walter CARDOZO PEREIRA.- | 1.276.218.- | 05.08.82 | Permanencia en U.T.E. de Maldonado.- | 185 | "A" | 01.11.83 | — | — | — | Of.Nº2210/SG/83 del 15.11.83 a U.T.E. de Maldonado.- |
| José Carlos CAMACHO GOMEZ.- | 27.240 de Maldonado | 05.08.82 | Permanencia en U.T.E. de Maldonado.- | 2.249 | "A" | 01.11.83 | — | — | — | Of.Nº2210/SG/83 del 15.11.83 a U.T.E. de Maldonado.- |
| Ruben HERNANDEZ NUÑEZ.- | 84.229 de Maldonado | 20.09.82 | Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado | 2.688 | "A" | 01.11.83 | — | — | — | Of.Nº2205/SG/83 del 15.11.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.- |
| Antonio REYES ORRECO.- | 67.670 de Maldonado | 15.09.82 | Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado | 2.820 | "A" | 01.11.83 | — | — | — | Of.Nº2205/SG/83 del 15.11.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.- |
| Angel Feliciano DE LEON BARRIOS.- | 44.984 de Maldonado | 14.09.82 | Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado | 2.847 | "A" | 01.11.83 | — | — | — | Of.Nº2205/SG/83 del 15.11.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.- |
| Elbio Flinio BENITEZ LIENDO.- | 37.384 de Maldonado | 16.12.82 | Ingreso en Dir.Vialidad M.T.O.P.- | 2.852 | "A" | 08.11.83 | — | — | — | Of.Nº2200/SG/83 del 15.11.83 al Sr.Dir. Gral.de Secretaría del M.T.O.P.- |
| Armando Jorge MARCHAND DE LA CRUZ.- | 41.064 de Maldonado | 29.10.82 | Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado | 3.206 | "A" | 08.11.83 | — | — | — | Of.Nº2205/SG/83 del 15.11.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.- |
| Susana CUADRADO DE LEON.- | 2.728.781-1 | 15.12.82 | Ingreso en Dirección Nacional de Correos.- | 3.409 | "A" | 18.11.83 | — | — | — | Of.Nº2252/SG/83 del 18.11.83 a la Dirección Nacional de Correos.- |
| Wilson Néstor GONZALEZ GUTIERREZ.- | 71.488 de Maldonado | 14.09.82 | Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado | 3.627 | "A" | 29.11.83 | — | — | — | Of.Nº2339/SG/83 del 30.11.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.- |
| Luis Humberto CORREA OLIVERA.- | 50.062 de Maldonado | 05.08.82 | Permanencia en U.T.E. de Maldonado.- | 5.414 | "A" | 08.11.83 | — | — | — | Of.Nº2210/SG/83 del 15.11.83 a U.T.E. de Maldonado.- |
| Héctor Damaseno GUTIERREZ SENCION.- | 2.735.215-9 | 09.08.82 | Permanencia en U.T.E. de Maldonado.- | 5.419 | "A" | 08.11.83 | — | — | — | Of.Nº2210/SG/83 del 15.11.83 a U.T.E. de Maldonado.- |
| Máximo César HERNANDEZ CANDIOTTA.- | 69.373 de Maldonado | 16.08.82 | Permanencia en U.T.E. de Maldonado.- | 5.438 | "A" | 08.11.83 | — | — | — | Of.Nº2210/SG/83 del 15.11.83 a U.T.E. de Maldonado.- |
| Eduardo Acevedo DIAZ ARBELIN.- | 2.886.924-2 | 09.08.82 | Permanencia en U.T.E. de Maldonado.- | 5.473 | "A" | 08.11.83 | — | — | — | Of.Nº2210/SG/83 del 15.11.83 a U.T.E. de Maldonado.- |
| Eduardo Anderson MENDEZ MALZONI.- | 57.589 de Rocha.- | 12.08.82 | Permanencia en U.T.E. de Maldonado.- | 5.485 | "A" | 01.11.83 | — | — | — | Of.Nº2103/SG/83 del 03.11.83 a U.T.E. de Maldonado.- |
| Carlos Ariel LOPEZ GARRIDO.- | 2.754.998-2 | 09.08.82 | Permanencia en U.T.E. de Maldonado.- | 5.492 | "A" | 01.11.83 | — | — | — | Of.Nº2103/SG/83 del 03.11.83 a U.T.E. de Maldonado.- |
| Jorge SILVA CONFALONIERI.- | 2.568.737-8 | 05.08.82 | Permanencia en U.T.E. de Maldonado.- | 5.495 | "A" | 01.11.83 | — | — | — | Of.Nº2103/SG/83 del 03.11.83 a U.T.E. de Maldonado.- |
| Carlos Julio SILVERA PEREIRA.- | 49.553 de Rocha.- | 12.08.82 | Permanencia en U.T.E. de Maldonado.- | 5.497 | "A" | 01.11.83 | — | — | — | Of.Nº2210/SG/83 del 15.11.83 a U.T.E. de Maldonado.- |
| Gilberto SILVA.- | 2.501.902-2 | 09.08.82 | Permanencia en U.T.E. de Maldonado.- | 5.500 | "A" | 01.11.83 | — | — | — | Of.Nº2210/SG/83 del 15.11.83 a U.T.E. de Maldonado.- |
| José Pedro MORALES GRAÑA.- | 83.436 de Canelones | 16.08.82 | Permanencia en U.T.E. de San Carlos.- | 5.508 | "A" | 01.11.83 | — | — | — | Of.Nº2211/SG/83 del 15.11.83 a U.T.E. de San Carlos.- |
| Julio Eduardo GONZALEZ OLIVERA.- | 2.815.692-0 | 12.08.82 | Permanencia en U.T.E. de San Carlos.- | 5.514 | "A" | 01.11.83 | — | — | — | Of.Nº2211/SG/83 del 15.11.83 a U.T.E. de San Carlos.- |
| Pedro MACHADO DE LEON.- | 49.438 de Maldonado | 12.08.82 | Permanencia en U.T.E. de San Carlos.- | 5.516 | "A" | 01.11.83 | — | — | — | Of.Nº2211/SG/83 del 15.11.83 a U.T.E. de San Carlos.- |
| Alfredo Luis GONZALEZ VIDAL.- | 1.777.361 Montevideo | 10.09.82 | Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado | 5.532 | "A" | 01.11.83 | — | — | — | Of.Nº2205/SG/83 del 15.11.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.- |
| Luis Alberto ESCUDERO CABRERA.- | 1.378.034-4 | 13.09.82 | Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado | 5.548 | "A" | 01.11.83 | — | — | — | Of.Nº2205/SG/83 del 15.11.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.- |
| Julio César DOS SANTOS SILVA.- | 2.630.272-7 | 13.09.82 | Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado | 5.562 | "A" | 01.11.83 | — | — | — | Permanencia.Of.Nº2205,del 15.11.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.- |

002 002 332814 ///

RESERVADO

RESERVADO

fs. 2

| ///..NOMBRES Y APELLIDOS | DOCUMENTO DE IDENTIDAD.— | FECHA DE LA SOLICITUD.- | ORGANISMO DONDE REVISTE O DONDE PRETENDE INGRESAR.- | Nro. de TRAMITE | CATEGORIA EXPEDIDA. | FECHA DE EXPEDICION | FECHA DE NOTIFIC. | RECURSOS PRESENTADOS | CAMBIO DE CATEGORIA | OFICIO LIBRADO AL ORGANISMO PUBLICO Y FECHA DEL MISMO.— |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| José Nemecio ACUÑA | 2.799.165-4 | 13.09.82 | Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado | 5.576 | "A" | 08.11.83 | — | — | — | Of.N°2205 del 15.11.83 a la Intendencia Municipal de Maldonado.— |
| Wilson Hugo CORRALES DEL PUERTO.— | 18.081 de Maldonado | 14.09.82 | Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado | 5.587 | "A" | 03.11.83 | — | — | — | Of.N°2113 del 03.11.83 a la Intendencia Municipal de Maldonado.— |
| Luis Angel Alfonso ACOSTA SUAREZ.— | 17.227 de Maldonado | 15.09.82 | Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado | 5.597 | "A" | 08.11.83 | — | — | — | Of.N°2205/SG/83 del 15.11.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.- |
| Omar PEREIRA CORBO | 2.795.244-6 | 15.09.82 | Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado. | 5.600 | "A" | 08.11.83 | — | — | — | Of.N°2205 del 15.11.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.— |
| Cecilio Eduardo PEREYRA BRAÑAS.— | 52.795 de Maldonado | 14.09.82 | Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado | 5.646 | "A" | 08.11.83 | — | — | — | Of.N°2205 del 15.11.83 a Intendencia Municipal de Maldonado.— |
| Lubert MOLINA GARAZA | 3.019.741-5 | 01.11.82 | Ingreso en O.S.E. de Maldonado.— | 5.681 | "A" | 09.11.83 | — | — | — | Of.N°2203/SG/83 del 15.11.83 a O.S.E. de Maldonado.— |
| Otto Danio ACOSTA.— | 28.087 de Maldonado | 28.09.82 | Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado | 5.691 | "A" | 08.11.83 | — | — | — | Of.N°2205/SG/83 del 15.11.83 a la Intendencia Municipal de Maldonado |
| Rosi Mary ALVAREZ SANCHEZ.— | 2.690.255-3 | 19.10.82 | Ingreso en el Consejo de Educación Primaria.— | 5.708 | "A" | 09.11.83 | — | — | — | Of.N°2201 del 15.11.83 a la Sra.Inspectora Dptal.de Enseñanza Primaria. |
| Rosa Isabel LARRE LAFRE.— | 21.731 de Flores.— | 19.10.82 | Ingreso en el Consejo de Educación Primaria.— | 5.712 | "A" | 09.11.83 | — | — | — | Of.N°2201 del 15.11.83 a la Sra.Inspectora Dptal.de Enseñanza Primaria. |
| Angel Antonio CUADRADO PERLAS.— | 2.505.053-9 | 03.03.83 | Ingreso en ANTEL de Maldonado.— | 5.734 | "A" | 01.11.83 | — | — | — | Of.N°2204 del 15.11.83 a ANTEL de Maldonado.— |
| Daniel Enrique MARRERO GAUNA.— | 2.623.958-4 | 04.03.83 | Ingreso en O.S.E. de Maldonado.— | 5.735 | "A" | 01.11.83 | — | — | — | Of.N°2203 del 15.11.83 a O.S.E. de Maldonado.— |
| Carmen Luzbela Delis CANO GONZALEZ.— | 36.987 de Maldonado | 31.10.82 | Ingreso en Salud Pública de Maldonado.— | 5.743 | "A" | 01.11.83 | — | — | — | Of.N°2202del 15.11.83 al Sr.Director de Salud Pública de Maldonado.— |
| Sergio Martín DE LA FUENTE MACHADO.— | 2.918.913-2 | 20.01.83 | Ingreso en ANCAP. de Maldonado.— | 5.751 | "A" | 16.11.83 | — | — | — | Of.N°2228 del 16.11.83 al Sr.Vice Presidente de ANCAP.— |
| Fanny Beatriz HERNANDEZ MARTINEZ.— | 33.391 de Maldonado | 28.10.82 | Ingreso en ANTEL de Maldonado.— | 5.754 | "A" | 01.11.83 | — | — | — | Of.N°2204 del 15.11.83 al Sr.Jefe de ANTEL de Maldonado.— |
| Ruben Gustavo CARREÑO | 1.117.126-6 | 20.12.82 | Ingreso en O.S.E. de Maldonado.— | 5.815 | "A" | 09.11.83 | — | — | — | Of.N°2203 del 15.11.83 a O.S.E. de Maldonado.— |
| Jorge Omar CASTRO.— | 52.327 de Río Negro | 16.09.82 | Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado | 5.824 | "A" | 23.11.83 | — | — | — | Of.N°2298 del 23.11.83 a la Intendencia Municipal de Maldonado.— |
| Walter Raúl FERNANDEZ BALAO.— | 48.394 de Rocha.— | 24.09.82 | Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado | 5.827 | "A" | 23.11.83 | — | — | — | Of.N°2298 del 23.11.83 a la Intendencia Municipal de Maldonado.— |
| Sethel RODRIGUEZ FONTANELLI.— | 1.659.278-6 | 29.09.82 | Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado | 5.841 | "A" | 17.11.83 | — | — | — | Of.N°2275 del 21.11.83 a la Intendencia Municipal de Maldonado.— |
| Héctor Felipe CARBAJAL CALERO.— | 2.522.060-3 | 01.10.82 | Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado | 5.842 | "A" | 17.11.83 | — | — | — | Of.N°2275 del 21.11.83 a la Intendencia Municipal de Maldonado.— |
| Adriana Rosa AGNER LIMA.— | 2.557.401-4 | 13.04.83 | Ingreso en Ministerio de Salud Pública.— | 5.847 | "A" | 09.11.83 | — | — | — | Of.N°2202 del 15.11.83 al Sr.Director de Salud Pública de Maldonado.— |
| Daniel Lucas DELGADO CLAVIJO.— | 1.996.889 | 05.11.82 | Ingreso en Consejo Educ. Secund.Básica y Superior | 5.850 | "A" | 09.11.83 | — | — | — | Of.N°2199 del 15.11.83 al Sr.Sub-Dir. Gral.Interventor Cons.Ed.Sec.Bas.Sup. |
| Elena Inés FIGOLI RODRIGUEZ.— | 55.803 de Maldonado | 02.12.82 | Ingreso en Ministerio de Salud Pública.Maldonado | 5.851 | "A" | 04.11.83 | — | — | — | Of.N°2123 del 04.11.83 al Sr.Direct. Dptal.de Salud Pública.— |
| Héctor Fernando LACERO FERREIRA.— | 1.659.704 Montevideo | 13.09.82 | Permanencia en U.T.E. de Piriápolis.— | 5.855 | "A" | 17.11.83 | — | — | — | Of.N°2277 del 21.11.83 a U.T.E. de Piriápolis.— |
| Luis Alberto CUADRO.- | 2.744.923-1 | 17.09.82 | Permanencia en U.T.E. de Piriápolis.— | 5.856 | "A" | 17.11.83 | — | — | — | Of.N°2277 del 21.11.83 a U.T.E. de Piriápolis.— |
| José Fernando GRECO PACHECO.— | 2.812.037-5 | 03.09.82 | Permanencia en U.T.E. de Piriápolis.— | 5.857 | "A" | 17.11.83 | — | — | — | Of.N°2277 del 21.11.83 a U.T.E. de Piriápolis.— |
| Heber María PORTELA SILVERA.— | 3.088.528-6 | 17.09.82 | Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado | 5.858 | "A" | 22.11.83 | — | — | — | Of.N°2291 del 22.11.83 a la Intendencia Municipal de Maldonado.— |
| Humber María ALFARO PEREZ.— | 811.948-5 Montevideo | 14.09.82 | Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado | 5.861 | "A" | 17.11.83 | — | — | — | Of.N°2275 del 21.11.83 a la Intendencia Municipal de Maldonado.— |

003

RESERVADO

332811
...///

RESERVADO

f. 3

| ///...NOMBRES Y APELLIDOS | DOCUMENTO DE IDENTIDAD.- | FECHA DE LA SOLICITUD.- | ORGANISMO DONDE REVISTE O DONDE PRETENDE INGRESAR.- | Nro. de TRAMITE | CATEGORIA EXPEDIDA. | FECHA DE EXPEDICION | FECHA DE NOTIFIC. | RECURSOS PRESENTADOS | CAMBIO DE CATEGORIA | OFICIO LIBRADO AL ORGANISMO PUBLICO Y FECHA DEL MISMO.- |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| María Gladys FIGUEREDO PEÑA.- | 3.024.958-9 | 04.02.83 | Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado | 5.862 | "A" | 17.11.83 | — | — | — | Of.N°2275 del 21.11.83 a la Intendencia Municipal de Maldonado.- |
| Eloy ZAPICO.- | 14.456 de Maldonado | 29.09.82 | Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado | 5.864 | "A" | 22.11.83 | — | — | — | Of.N°2291 del 22.11.83 a la Intendencia Municipal de Maldonado.- |
| Nibia MENDEZ PEREIRA | 18.997 de Rocha.- | 04.02.83 | Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado | 5.865 | "A" | 22.11.83 | — | — | — | Of.N°2291 del 22.11.83 a la Intendencia Municipal de Maldonado.- |
| Duberlin Amilcar DOLHAGARAY ABREU.- | 19.691 de Maldonado | 03.09.82 | Permanencia en U.T.E. de Piriápolis.- | 5.866 | "A" | 22.11.83 | — | — | — | Of.N°2294 del 22.11.83 a U.T.E. de Piriápolis.- |
| Juan Margarito ARCE CABRAL.- | 1.377.043-2 | 05.08.82 | Permanencia en U.T.E. de Maldonado.- | 5.409 | "A" | 29.11.83 | — | — | — | Of.N°2340 del 30.11.83 a U.T.E. de Maldonado.- |

Maldonado, 05 de diciembre de 1983.-

El Delegado del S.I.D. en Maldonado.-

CORONEL: JUAN CARLOS GOMEZ.-

Fdo.-

(Sello: JEFATURA DE POLICIA - MALDONADO)

004/4

332819

1/3 S/A (U)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Montevideo | 8 | 12 | 983 |

N.o 62.jmo.-

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

| TITULAR | APELLIDO PATERNO: ROSAS | APELLIDO MATERNO: SILVERA |
|---|---|---|
| | PRIMER NOMBRE: Héctor | SEGUNDO NOMBRE: Antirio |
| PADRE | PRIMER NOMBRE: Primitivo | SEGUNDO NOMBRE: - - - - - - |
| MADRE | PRIMER NOMBRE: HORTENSIA | SEGUNDO NOMBRE: - - - - - - |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 30 | 9 | 943 | URUGUAY | Cerro Largo | uruguayo-soltero |

**1 OCUPACION**: 1973 a 1976 como jardinero y pintor por la cuenta, 1977 a 1978 en la Fábrica de Papel CICCSA (Cno. Carrasco Kmt. 16.500), 1978 a Mayo de 1979 en Paycueros, sita en Cerro Largo y Florida; 1980 trabajo como pintor por la cuenta, 1981 igual en Punta del Este.1982 a la fecha en Galería de las Américas, 18 de Julio y Yí, como sereno.-

**2 DOMICILIO**: 1973 a 1974, Hotel Dante (18 de Julio y Lorenzo Latorre), 1974 a 1975 en Cebollatí y Salto; 1975 a 1980 en 25 de Mayo 679.1981 en Hotel Palace(Av. Gorlero)y Hotel San Marcos (calle Mar del Plata-San Rafael) en Puntadel Este. 1982 a la fecha en Paraná No. 729.-

| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | A L B | 7734 | Montevideo.- | 1.407.648-3 |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

HECTOR ANTIRIO ROSAS SILVERA
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 1a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ANTONIO MAURO CALERO.-
COMISARIO

(Sello: POLICIA DE MONTEVIDEO - Comisaría 1a. Secc.)

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3

DIA MES AÑO: 12 DIC. 1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 22 DIC. 1983
Pase a Dc. C.H.C.P.
No. de Orden 33282

DEP. I 23-12-83 PROCESADO (U)

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los ...

001/3

CON AN...

62/983/Secc.1ra./JMM/nmg.

4802/983 JMM/nom

ROSAS SILVERA : Héctor Antirio

ROSAS SILVERA : Héctor Antirio

Ced.Id. 1.407.648 - Cred.Cív.: ALB: 7734

Cebollatí 1577 en 1976, idem 1978

oriental, soltero de 33 años de edad en 1976.-Nacido el 30.9.943 en Cerro Largo, hijo de Primitivo y Hortencia.

ANOTACIONES: 18.12.976:- Detenido por el Dpto.Nº4 en averiguación de hurto de armas en la calle Costa Rica 1606, domicilio del Presidente de la Fábrica Papelera CICSSA.-Interrogado redacta sus pasos del / día 17/12/976, fecha en que ocurrió el hurto; lo cual se trata de comprobar.-20.12.976:- Rucuperó la libertad por Orden Superior, al no surgir pruebas de las indagatorias realizadas.-

-------------

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos [illegible]

COMISARIO

002

33282

23-12-83

(V)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(U)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 62/83 DE LA SECCIONAL 1a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 22 de Diciembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: ROSAS SILVERA, Héctor Antirio

REGISTRAMOS: ROSAS SILVERA, Héctor Antirio

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 30/9/43 -Cerro Largo

DOCUMENTOS: 1.407.648 - AIB 7734

PROFESION U OCUPACION: Empleado de Fay Cuero

DOMICILIO: Gonzalo Ramírez 1356 -Mdeo.

-Con las mismas anotaciones que el Dpto. Nº 3 de esa Dirección, registrando además:
3/IV/978- En la fecha solicita en Sec. 6a. Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form. 305, expidiéndosele Categoría "A".-

Por el Jefe del Departamento I

[illegible]

[illegible]

332824

093/3

DEP. I 23-12-83 PROCESADO (U)

06460

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Montevideo | 8 | 12 | 1983 |

N.o 353.-

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/2

| | | |
|---|---|---|
| **TITULAR** | APELLIDO PATERNO: SANCHEZ | APELLIDO MATERNO: RODRIGUEZ |
| | PRIMER NOMBRE: Mario | SEGUNDO NOMBRE: José |
| **PADRE** | PRIMER NOMBRE: Walter | SEGUNDO NOMBRE: -- |
| **MADRE** | PRIMER NOMBRE: Elfa | SEGUNDO NOMBRE: Amelia |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 22 | -1- | 961 | URUGUAY | Montevideo | o. s. de 22 años |

**1 OCUPACION**: 1973 a la fecha estudiante liceal y preparatorio en los liceos Nro. 7, liceo de Solymar, liceo Nro. 15, Liceo D. A. Larrañaga y Liceo Ntra. Señora de Lourdes.-

**2 DOMICILIO**: 1973 a la fecha Capitán Videla Nro. 2845.-

**3 CREDENCIAL CIVICA**: SERIE A Z A — NUMERO 6554 — Sin traslados — **DOC. de IDENT.** 1.303.679-7

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE U.T.E.
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso como distribuidor de facturas.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 9na. Secc.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

VICTOR ... MTEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 12 MES DIC. 1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 DIC. 1983
Pase a Sec. C.H.C.P.
No. de Orden 33283

DEP. II 22-12-83 PROCESADO (U)

Dirección de Información e Inteligencia

SIN ANOTACIONES

091/2

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

J.P.M. O y M Fórm. 05.342 — Fórm. 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION (U) C.H.C.P.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 353/83 DE LA SECCIONAL 9a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 22 de Diciembre de 1983.-

SE INFORMA:
REFERENTE A: SANCHEZ RODRIGUEZ, Mario José
REGISTRAMOS: SANCHEZ, Mario
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
DOCUMENTOS: C.I. 1.303.679
PROFESION U OCUPACION:
DOMICILIO:

ABR/982-Firma un [illegible] junto a otros alumnos del Liceo Nº 3, solicitando la derogación de varias disposiciones en vigencia y la realización de mejoras en dicho Instituto. Dicha solicitud motivó 10 días de suspensión a todos los alumnos.- EVALUACION: A - 1

Por el Jefe del Departamento I

[illegible]

002/2 — 33283

DPT. II 22-12-83 (U)

S/A (10)

INTEND. MUNICIPAL DE MONTEVIDEO. 5899 1/3

**JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE**
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Montevideo. | 6 | 12 | 983 |

N.o 161.-

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

| | | |
|---|---|---|
| **TITULAR** | APELLIDO PATERNO: BRESQUEZ | APELLIDO MATERNO: AGUIAR.- |
| | PRIMER NOMBRE: PEDRO. | SEGUNDO NOMBRE: WASHINGTON.- |
| **PADRE** | PRIMER NOMBRE: MAURO.- | SEGUNDO NOMBRE: CARLOS. |
| **MADRE** | PRIMER NOMBRE: MARIA. | SEGUNDO NOMBRE: LUISA.- |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 10 | 11 | 949 | URUGUAY | MONTEVIDEO. | ORIENTAL.- |

**1 OCUPACION**
1970 al 1979 Construcción (changas)
1980 al 1983 Empresa Construcción Estrada y Cia.Cipriano Miró 2969.-

**2 DOMICILIO**
1970 al 1973 Ansina 1008.-
1973 al 1982.Sapucay 3628.-
1983 Cuareguti 1027.-

| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | BBB | 29007 | unico trámite | 1.360.136-4 |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: Intendencia Municipal de Montevideo.-
OBJETO DE LA TRAMITACION: Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

PEDRO WASHINGTON BRESQUEZ AGUIAR.
FIRMA DEL SOLICITANTE

**COMISARIA SECCIONAL** 2da.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

NAOR RODRIGUEZ SOSA.-
COMISARIO

**D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3**

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 12 | DIC. | 1983 |

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 DIC. 1983
Pasa a Le CHCP.
No. de Orden 33284

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

DEP. II 23-12-83 PROCESADO (J)

001/3

33284

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

161/983/Secc.2da/DIM.-

4769 JJM/nom

BRESQUEZ AGUIAR : Pedro Washington
BRESQUEZ AGUIAR : Pedro W'shington
Ced.Id. 1.360.136

Ansina 1008 (en II/971)

Oriental, nacido en Montevideo el día 10 de noviembre de 1949; hijo de Mauro Guinemer y María Luisa.-

ANOTACIONES: 4.2.0971:- Detenido por el Dpto.Nº6 en averiguacion de un atentado en la Secc.8va., transferido al Dpto.de Hurtos y Rapiñas.- Ampliando anotacion, fue detenido junto a Juvenal Uberfil BENTANCOR, en virtud de haber concurrido a la casa de un funcionario de esta Dirección, siendo atendido por su esposa, y al retirarse fueron seguidos por el funcionario, quien los hizo detener al llegar frente a la Seccional 8va., ya que no reiteraron en otro lado, su ofrecimiento de cigarrillos, sospechándose que haya sido otra la razón de su concurrencia al domicilio.-Recobra la libertad el 5/2/971 por falta de pruebas. 15.1.976:- Afiliado Nº. 10.222 a la U.J.C., Seccional Cordon, Regional 1, desde el 14.8.965, según material incautado a María del Rosario // GONZALEZ ESCAYOLA, siendo presentado por Victor HUGO LOPEZ.-30.11.978: Anotaciones IDEM a la anterior según material incautado por OCOA en / Feb/976, "Operación Morgan".-

---

EL JEFE DEL DPTO. 5

[signature]

000 33284

23-12-83 PROCESADO (U)

[illegible]ITA DE COMANDANTES EN JEFE | DEPARTAMENTO I
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA | SECCION C.H.C.P. (F)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 161/83 DE LA SECCIONAL 2a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 22 de Diciembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: BR[illegible] AGUIAR, Pedro Wáshington

REGISTRAMOS: BR[illegible] AGUIAR, Pedro Wáshington

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 1949

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Empleado de Fábrica de Cepillos

DOMICILIO: Ansina 1008-Mdeo.

-Con la misma anotación de fecha 14/8/965 y 20/11/978, que el Dpto. Nº 3 de esa Dirección, registrando además:
1976-En la fecha se establece que es afiliado al Partido Comunista con el Nº 10222, según material incautado por O.C.O.A. en Feb/76, "Operación Morgan", Dpto. de Montevideo, Secc. Cordón.-EVALUACION: A - 1

Por el Jefe del Departamento I
Mayor
Pedro R.Barneix

003/3

33284

DEP. I
23-12-83
PROCESADO
(U)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCION NACIONAL DE
RELACIONES PUBLICAS

HOJA 1 DE 10
COPIA Nº 1

**PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº** 19/83

**EVALUACION:** A-1

**RESPONDE A:** PASQUIN "LIBERACION" recibido vía correo desde Australia

**TEXTO:** Se adjunta al presente, fotocopias del pasquín "Liberación" y sobre, enviados desde Australia a esta Dirección Nacional vía Correo.

33142

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 ........ SID
Copia Nº 2 ........ E-II-E.M.E.
Copia Nº 3 ........ Archivo

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Dirección Nacional de Relaciones Públicas
Cnel. JUAN ... CCI
DIRECTOR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 19/XII/83
Fecha de salida
Pasa a 2DII
No. de identificación 8862

El presente documento ya fue recibido correspondiendole los R.E. Nos. 28588 el cual fuera remitido a Sec. Biografico y 33142 el cual fuera remitido a Sec. Analistas.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 22 DIC. 1983
Pasa a Analistas
No. de orden 33291

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 20/XII/83
PASA A: 1
R. SALIDA: 5253

091/1

HOJAS 002-A-010 NO SE MICROFILMAN POR HABER SIDO PROCESADAS ANTERIORMENTE.

## Regresaron dirigentes Montoneros

# DAN A CONOCER SU DISOLUCION Y FORMARAN UN PARTIDO POLITICO



*El ex gobernador de la provincia de Buenos Aires, Oscar Bidegain realizando las declaraciones en las que anunció la disolución de Montoneros como grupo armado y su transformación en el "Partido Auténtico", una escición del peronismo.*

**BUENOS AIRES (Agencias).- El grupo terrorista "Montoneros" anunció ayer su disolución para transformarse en una agrupación política más, tras regresar al país dos de sus dirigentes, Oscar Bidegain y Ricardo Obregón Cano, quien fue detenido y consignado a la Justicia federal.**

**Obregón Cano**, un dentista que fuera gobernador de la provincia de Córdoba durante el último gobierno peronista, fue arrestado por la Policía apenas descendió del avión que lo trajo de Brasil junto a **Bidegain** y trasladado al Palacio de Tribunales para prestar declaraciones ante la Justicia federal.

Por su parte **Bidegain**, quien fue gobernador de la provincia de Buenos Aires, el principal estado argentino, anunció en conferencia de prensa la disolución de la estructura armada "Montoneros" y su transformación en el "Partido Auténtico" que surgió en 1975 como escisión del peronismo pero fue prohibido ese mismo año por el gobierno de la expresidenta **Isabel Perón**.

### DIRIGENCIA MONTONERA

La dirigencia de "Montoneros" huyó del país tras el golpe militar de marzo de 1976, pero **Obregón Cano** y **Bidegain** lo hicieron ya en 1974, luego que el entonces Presidente **Juan Domingo Perón** los echara públicamente del movimiento peronista.

**Bidegain** leyó una declaración firmada también por **Mario Firmenich**, **Roberto Perdía** y **Fernando Vaca Narvaja**, todos ellos sometidos a proceso según lo anunció la semana pasada el Presidente **Alfonsín** y quienes se encuentran aún en el exterior.

### "COINCIDENCIAS"

En la declaración los Montoneros sostienen que no tienen ninguna vinculación con la expresidenta **María Estela Martínez de Perón** aunque sí reconocieron "coincidencias" con la línea de "Intransigencia y Movilización", el ala más radicalizada del peronismo.

**Bidegain** dijo a los periodistas que la disolución de "Montoneros" obedecía a las "nuevas circunstancias" por las que atraviesa el país, donde fue derrotado el "régimen oligárquico militar" y se recuperó el "Estado de Derecho".

El exgobernador afirmó que el "Movimiento Peronista Montoneros" fue formado en el "exilio forzoso como un organismo político de oposición a la tiranía instaurada en la Argentina", acotando que desde el exterior se reclamó reiteradamente por la restauración del sistema democrático.



*Ricardo Obregón Cano, el ex gobernador de Córdoba, que fuera dirigente de los Montoneros y que fue detenido y consignado a la Justicia federal ayer, al producirse su regreso a territorio argentino*

" EL DIARIO "

001/1 21 DIC. 1983



33292

# Nicolaides eximido de prisión

BUENOS AIRES. (Agencias).- El ex comandante en Jefe del Ejército, Gral. Cristino Nicolaides, fue eximido ayer de prisión, tras prestar declaración en una causa judiucial por la desaparición de la joven comunista Inés Olleros.



El Gral. Nicolaides fue llamado a declarar por el Juez Jorge García Méndez, quien lo había procesado a causa de respuestas presuntamente inexactas dadas por Nicolaides ante pedidos de informes judiciales sobre el paradero de la mencionada mujer, detenida el 17 de julio de 1977 por efectivos del Ejército.

Otros jefes castrenses cuyo procesamiento fue ordenado por el nuevo gobierno son los nueve integrantes de las tres primeras Juntas Militares pertenecientes al gobierno de las Fuerzas Armadas, entre ellos los ex-Presidentes Jorge Videla y Roberto Viola, todos acusados de violación de los derechos humanos.



2 " EL DIARIO "

21 DIC. 1983

001/1

1/1

# Bignone sometido a proceso por dos desapariciones

**BUENOS AIRES (Agencias).- El expresidente argentino General (R) Reynaldo Bignone será sometido a proceso por la desaparición de dos jóvenes militantes comunistas en 1976, según resolución dictada ayer por el juez Carlos Olivieri. En los tribunales se informó que la carátula del expediente por el que se procesará a Bignone está titulada "privación ilegal de la libertad en forma reiterada y falso testimonio".**

El Juez de Instrucción en lo Penal **Carlos Olivieri** dictó ayer de mañana un "auto de procesamiento", contra el General **Bignone** en la causa iniciada por los familiares de los jóvenes **Luis Pablo Steimberg** y **Luis Daniel García**, miembros de la Federación Juvenil Comunista.

En **1976**, ambos prestaban servicio como conscriptos en el Colegio Militar de da Nación, del cual **Bignone** era director. Fueron detenidos por fuerzas militares y desde entonces nada se ha sabido sobre ellos.

## DECLARACION INDAGATORIA

El Juez **Olivieri** informó que "en los próximos dias" citará a **Bignone** para tomarle declaración indagatoria. En caso de existir mérito para ello, podrá proponer la detención preventiva del expresidente. **Bignone** es acusado de "omisión de denuncia, privación ilegítima de la libertad y falso testimonio".

Cuando la Justicia requirió informes sobre **García** y **Steimberg**, **Bignone** respondió "de manera inexacta", según **Olivieri**.

El abogado de los dos jóvenes desaparecidos, **Horacio Santiago Revon**, dijo que ambos habrían sido secuestrados por grupos armados. **Revon** añadió que todos los recursos de habeas corpus deducidos entre 1976 y 1980 por los familiares de los dos soldados comunistas tuvieron resultado negativo.

Desaparecido



* EL DIARIO *

21 DIC. 1983

- 001/1

# Regresó el General Camps: "Yo sólo obedecí órdenes"

**BUENOS AIRES. Durante la lucha contra la subversión: "Yo sólo era Coronel, y por lo tanto recibía órdenes" explicó el General Retirado Ramón J. Camps a la prensa argentina a su regreso del Uruguay. Camps, ex-Jefe de Policía de la provincia de Buenos Aires, recalcó que él "operacionalmente" dependía del Presidente Jorge Rafael Videla y del Primer Cuerpo del Ejército.**

**Camps** negó -como se le atribuyó en múltiples publicaciones- haber reconocido su responsabilidad directa en la desaparición de cinco mil personas. Calificó la información como "error periodístico". Asimismo, negó que las desapariciones se hayan elevado a 20 o 30 mil personas. "Porque en el país nunca hubo cantidad tan grande de subversivos".

"Yo -especificó **Camps**- reconozco como desaparecidos, mejor dicho como muertos, a los que murieron en enfrentamientos. No puedo hablar de otros". Aclaró también que, dentro de su jurisdicción, "los menores que encontramos en los operativos antisubversivos los entregábamos a la Dirección del Menor para que se los restituya a sus familiares y nunca fueron entregados a otras personas".

**LUCHA POLITICA**

**Camps** asimismo sostuvo: "Estoy convencido de que la finalidad de la lucha que libramos contra la subversión fue una lucha política para poder conquistar al hombre y de democracia".

El militar argentino, de quien se había asegurado que había "huido" al Uruguay, afirmó que solamente fue de vacaciones, y recalcó: "Pienso seguir desarrollando una vida normal en la Argentina, haciendo uso de mis derechos y obligaciones porque nadie es culpable hasta que se demuestre lo contrario".

El ex-Jefe de Policía bonaerense también reconoció ser "concesionario" de fabricaciones militares para vender al exterior los "productos de esta fábrica", ya que fue interrogado sobre su presunta vinculación con el "tráfico de armas".



" EL DIARIO "

21 DIC. 1983

# Documentos "secretos" escondidos en Suiza

MADRID (ANSA).- Los militares argentinos implicados en la represión durante la dictadura en su país, esconden en blancos suizos los documentos al respecto, informa hoy "Diario 16".

El citado matutino madrileño da cuenta de que "uno de los dos aviones militares argentinos que en el espacio de una semana hicieron escala técnica en el aeropuerto canario de Gando, transportaba documentación secreta de la Junta Militar, manifestaron a "Diario 16" fuentes que conocen parte de la operación".

"A su llegada a Europa -prosigue- esta documentación es entregada a los agregados militares de la Embajada argentina y son estos, fieles a la anterior Junta Militar, quienes se ocupan de ponerla a resguardo en las cajas fuertes de los bancos".

Puntualiza el diario que "La operación está oficialmente cubierta bajo tapadera de lo que en el argot diplomático recibe el nombre de "vuelos rutinarios de estafeta" y que la presunta "documentación contiene todos los datos de la represión llevada a cabo (...) así como los contactos de colaboración de la Junta Militar con los servicios de inteligencia de otras dictaduras del Cono Sur".



" EL DIARIO "

20 DIC. 1983

001/1

# Huelga de Hambre de Araújo

El director de CX 30 "La Radio" continúa la huelga de hambre que inició el lunes a las 21 y 30 horas, inmediatamente después de conocer el decreto mediante el cual se ratificó la "suspensión preventiva" de la emisora.

Inicialmente Araújo recorrió varias parroquias de Montevideo solicitando albergue, pero el pedido le fue negado por más de treinta instituciones católicas. Ante este hecho, el director de la radioemisora se entrevistó con el obispo de Montevideo, monseñor Carlos Partelli, quien le manifestó que el hecho de aceptarlo en una parroquia significaría una medida política, tema en el que la Iglesia Católica no desea inmiscuirse.

Posteriormente, José Germán Araújo se dirigió a las jerarquías evangélicas, con el fin de ser recibido en uno de sus templos, pero hasta el cierre de la presente edición no había novedad al respecto.

Por otra parte, el médico que asiste al periodista, informó que su estado clínico, hasta el momento, es satisfactorio, mientras que psíquicamente presenta un notorio desgaste debido a la tensión que el director de "La Radio" soporta desde hace días.

## Trabajadores de "La Radio"

Representantes de la Asociación de Trabajadores de CX 30 "La Radio" manifestaron preocupación por su situación laboral, reiterando, además, el voto de solidaridad hacia el director de la radioemisora.

Asimismo, se nos informó que había sido solicitada una entrevista con el ministro de Trabajo, la cual les fue concedida recién para el lunes, a las 11 horas.

La citada fuente expresó que existe inquietud entre los empleados de "La Radio" debido a que ignoran en qué situación quedaron, pues no están despedidos ni suspendidos pero viéndose imposibilitados de cobrar sus aguinaldos, pues éstos se encuentran ensobrados en las instalaciones de la radioemisora, cuyo acceso fue bloqueado por la Policía.



" EL DIA "
21 DIC. 1983

001/1

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

281730DIC83

T.I. N°1046/83 (SV)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE

DOCUMENTO:33298

EVALUACION: A-1

FECHA: 21/12/83

TEXTO: "ElDía" en su edición de la fecha publica un Comunicado de la DI.NA.R.P. referente al causante. El mismo expresa que ante el trascendido público que el causante fue proclamado encabezando la fórmula presidencial del Partido Nacional; se informa que actualmente se encuentra requerido y proscripto, razones por las que se encuentra inhabilitado y no procede la extradición.-

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel

Alfredo R. Lamy

Montevideo, 31 de Diciembre de 1983.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose incrementado el antecedente que precede en la ficha de Wilson Ferreira Aldunate, cúmpleme volver a usted el presente como está ordenado.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del CE.PRO.DA.

Mayor

Pedro Barneix

001(A)2

33298

1/2

ue gobernador de la medi-
Córdoba en 1973-74 por el
do por la policía apenas
e lo trajo de Brasil junto a
l Palacio de Tribunales pa-
ante la justicia federal.

nderemos Armas

ərá armas a los países de
py el canciller Dante Capu-

el gobierno argentino está
n de esa región y "hará to-
rar en ese sentido".
mbién que tiene previsto
ícter "informativo" por los

cipales dirigentes y el presidente Fernando Belaúnde Terry dijo hoy que el gobierno "no sería insensible" al llamado.

Los senderistas colocaron banderas blancas en el departamento andino de Ayacucho, su base de operaciones, como señal de que deseaban una tregua, la primera que plantean desde que iniciaron su lucha contra el gobierno civil hace tres años.

Alrededor de 20 banderas blancas aparecieron flameando en la provincia de Huanta, 50 kilómetros al norte de Ayacucho, según informaron fuentes policiales.

"Si hubiese un gesto de sensatez, de cordura, de paz, el gobierno no sería insensible a estos gestos", dijo hoy Belaún-

Precisó que el oficial superior fue ataca-do por cuatro individuos cuando descendía de su automóvil para visitar a un amigo en el populoso distrito de Brena, colindante con Lima, y que trató de defenderse parapetándose detrás de su vehículo y haciendo uso de su arma.

Fue entonces cuando lo alcanzaron las balas de los asaltantes. Una de ellas en la frente, quedando mortalmente herido. Los delincuentes se dieron a la fuga, pero parece que uno de ellos quedó herido.

El ministro terminó informando que el crimen está siendo investigado por la División de Homicidios de la PIP, con lo que se desvaneció el temor de que el general Herrera hubiera sido víctima de los terroristas de Sendero Luminoso.

e
a

## Por Estar "Requerido" Por la Justicia Militar y Hallarse "Proscripto"

Ante la proclamación de la candidatura a la presidencia de la República de Wilson Ferreira Aldunate realizada por el Partido Nacional, la Junta de Comandantes en Jefe de las FF.AA. informó a través de la DINARP, que dicho ciudadano "se encuentra inhabilitado para el ejercicio de todas las actividades de carácter político que autoriza la Constitución de la República". Asimismo se indicó que Ferreira Aldunate se encuentra "requerido por la Justicia Militar, en principio, por los presuntos delitos" de "asistencia a la asociación subversiva" y "ataque a la fuerza moral de las Fuerzas Armadas y actos capaces de exponer a la República al peligro de sufrir represalias". También se estableció que Ferreira está "proscripto por aplicación del Artículo 3° inc. a) del Acto Institucional N° 4 del 1° de setiembre de 1976", y que en su caso "no procede la extradición". (Aviso oficial, página 9).



" EL DIA "

21 DIC. 1983

001/6

33298

1/2

# Junta de Comandantes: Wilson Ferreira Aldunate se "Encuentra Inhabilitado" Para Ejercer Política

### *Por Estar "Requerido" Por la Justicia Militar y Hallarse "Proscripto"*

Ante la proclamación de la candidatura a la presidencia de la República de Wilson Ferreira Aldunate realizada por el Partido Nacional, la Junta de Comandantes en Jefe de las FF.AA. informó a través de la DINARP, que dicho ciudadano "se encuentra inhabilitado para el ejercicio de todas las actividades de carácter político que autoriza la Constitución de la República". Asimismo se indicó que Ferreira Aldunate se encuentra "requerido por la Justicia Militar, en principio, por los presuntos delitos" de "asistencia a la asociación subversiva" y "ataque a la fuerza moral de las Fuerzas Armadas y actos capaces de exponer a la República al peligro de sufrir represalias". También se estableció que Ferreira está "proscripto por aplicación del Artículo 3° inc. a) del Acto Institucional N° 4 del 1° de setiembre de 1976", y que en su caso "no procede la extradición". (Aviso oficial, página 9).



" EL DIA "

21 DIC. 1983

001/(B)

33298

# DIRECCION NACIONAL DE RELACIONES PUBLICAS

Ante la información que ha trascendido públicamente de que el ciudadano Wilson Ferreira Aldunate (**Requerido N° 1177**) fue proclamado encabezando la fórmula presidencial del Partido Nacional para las próximas elecciones, y a efectos de que la ciudadanía no sea inducida a error, la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas se hace un deber informar lo siguiente:

1. El ciudadano Ferreira Aldunate se encuentra:

a) REQUERIDO por la Justicia Militar, en principio, por los presuntos delitos de:

1) Asistencia a la asociación subversiva.

2) Ataque a la fuerza moral de las Fuerzas Armadas y actos capaces de exponer a la República al peligro de sufrir represalias.

b) PROSCRIPTO por aplicación del Artículo 3° inc. a) del Acto Institucional N° 4 del 1° de setiembre de 1976.

2. Como consecuencia de lo anterior el ciudadano Ferreira Aldunate (**Requerido N° 1177**) se encuentra inhabilitado para el ejercicio de todas las actividades de carácter político que autoriza la Constitución de la República.

3. Que de acuerdo a lo establecido por los Tratados de Montevideo de los años 1889 y 1939, vigentes para la República y por el Artículo 9° del Código Penal Militar, en el caso, no procede la extradición.

RESERVADO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I
MONTEVIDEO
241030DIC83
(N)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°150/983

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: Pedido Especial de Información N°292/983 del C-2 ES.MA.CO..-

III - T E X T O :

Referente a Pedido Especial de Información N°292/83, adjunto se remite fotocopia de las publicaciones aparecidas en el diario "El Día" en su edición de fecha 21.DIC.983, relacionado al requerido WILSON FERREIRA ALDUNATE.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL: SR. JEFE DEL DEPARTAMENTO C-2/ES.MA.CO..-
COPIA : ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa.
Coronel
Juan C. Curutchet

NOTA: EL RECORTE DE PRENSA, EL QUE SE ADJUNTA LE CORRESPONDE EL R.E. N°33298.-

002(8)/2 33323

33298

RESERVADO

1/1

# Alfonsín Promete Investigación Total Sobre Los Desaparecidos

BUENOS AIRES, 21, (De nuestras agencias). — Mientras el presidente Raúl Alfonsín ratificaba el propósito de su gobierno de investigar "hasta las últimas instancias" lo ocurrido con las personas desaparecidas, un autodenominado "Comando de Lucha Antiterrorista Nacional" (CLAN) advertía que se opondría a la acción judicial contra "los héroes de la lucha antisubversiva".

El Dr. Alfonsín reiteró ante representantes de ocho entidades defensoras de los derechos humanos el firme propósito que anima a su gobierno, a la vez que les reveló que ya se adoptaron una serie de medidas para determinar si "algunas de ellas permanecen vivas".

El primer mandatario prometió la ampliación de la recientemente creada Comisión Nacional destinada a acumular información sobre los desaparecidos.

Por su parte, la agencia "Noticias Argentinas" difundió la nota que el llamado "Comando de Lucha Antiterrorista Nacional" (CLAN) remitió al prestigioso diario rosarino "La Capital", en la cual expresaba: "No permitiremos la detención, investigación, ni trampas jurídicas que puedan realizar en perjuicio de los héroes de la lucha antisubversiva". (Más información, página 2).

" EL DIA "

22/12/83



002/2

# Camps: "Yo Sólo Recibía Ordenes y Dependía Del Presidente Rafael Videla"

## Denegaron Eximisión a Reynaldo Bignone

**BUENOS AIRES, 21 (De nuestras agencias). — Durante la lucha contra la subversión "yo sólo era coronel, y por lo tanto recibía órdenes" explicó el general retirado Ramón J. Camps a la prensa a su regreso de Uruguay. Camps, ex jefe de Policía de la provincia de Buenos Aires, recalcó que él "operacionalmente" dependía del presidente Jorge Rafael Videla y del Primer Cuerpo del Ejército.**

Camps negó —como se le atribuyó en múltiples publicaciones— haber reconocido su responsabilidad directa en la desaparición de cinco mil personas. Calificó la información como "error periodístico". Asimismo, negó que las desapariciones se hayan elevado a 20 o 30 mil personas, "porque en el país nunca hubo cantidad tan grande de subversivos".

"Yo —especificó Camps— reconozco como desaparecidos, mejor dicho como muertos, a los que murieron en enfrentamientos. No puedo hablar de otros". Aclaro también que, dentro de su jurisdicción, "los menores que encontramos en los operativos antisubversivos los entregábamos a la Dirección del Menor para que se los restituya a sus familiares y nunca fueron entregados a otras personas".

El militar argentino, de quien se había asegurado que había "huido" a Uruguay, afirmó que solamente fue de vacaciones, y recalcó: "pienso seguir desarrollando una vida normal en Argentina, haciendo uso de mis derechos y obligaciones porque nadie es culpable hasta que se demuestre lo contrario".

El ex jefe de Policía bonaerense también reconoció ser "concesionario" de fabricaciones militares para vender al exterior los "productos de esta fábrica", ya que fue interrogado sobre su presunta vinculación con el "tráfico de armas".

### Deniegan Eximisión a Bignone

Un juez federal denegó la eximisión de prisión al ex presidente, general Reynaldo Bignone, procesado por la desaparición de dos jóvenes militantes del Partido Comunista ocurrida cuando cumplían con el servicio militar, dijeron hoy los letrados de las familias de los ex soldados.

El abogado defensor del ex presidente, su ex ministro de Justicia, Jaime Lennon pidió la eximisión de prisión de Bignone pero el juez Carlos Olivieri la denegó señalando que prima facie Bignone se encuentra incurso en los delitos de privación ilegítima de la libertad, abuso de autoridad, incumplimiento de los deberes de funcionario público, falso testimonio y encubrimiento agravado.

" EL DIA "

22/12/83

001/1

ARCHIVO

# Araújo Recibió Adhesión Nacional e Internacional

Germán Araújo, director de CX 30 "La Radio", continúa la huelga de hambre iniciada el pasado lunes en reclamo "del inmediato retiro de las fuerzas policiales de la emisora y el reintegro de la misma para continuar con la tarea periodística".

En diálogo mantenido con EL DIA, en el apartamento 501 de la avenida 18 de Julio 2294, Araújo explicó que "mi huelga de hambre es la consecuencia de una medida que además de injusta es ilegal. En repetidos interrogatorios a que he sido sometido he repetido a las autoridades que a pesar de no estar de acuerdo, hemos sido respetuosos de las reglas de juego establecidas y que si alguna vez nuestra radio era suspendida o clausurada injustamente, íbamos a reclamar su inmediata apertura con una huelga de hambre. Eso es lo que estoy haciendo".

Respecto a la transmisión efectuada, de las Convenciones de los Partidos Blanco y Colorado y que dio origen a la medida de las autoridades, Araújo dijo que "nos limitamos, como siempre, a cubrir todo acontecimiento que interesara a la ciudadanía. A las dos convenciones tenía acceso el público —claro que un número limitado— y lo que hicimos con la radio, no fue otra cosa que extender esa "barra" a todos los oyentes. Estos sólo escucharon lo mismo que quienes ingresaron a las respectivas "barras" libremente y con la debida autorización".

## Adhesiones Nacionales e Internacionales

En el transcurso de la entrevista mantenida con EL DIA, Araújo recibió un llamado telefónico del secretario general del Partido Colorado, Dr. Julio Ma. Sanguinetti, quien le manifestó su solidaridad y se interesó por su estado de salud, lo que fue agradecido por Araújo.

Asimismo, en el transcurso del día de ayer —quebrando el silencio y la quietud que la circunstancia impone—, Araújo fue reporteado por diarios y radios de América, Europa y Estados Unidos, al tiempo que recibía numerosas adhesiones de las mismas, así como de conocidos periodistas.

Entre ellas cabe destacar a Radio "Suecia", Radio "Mitre", "Continental", "Argentina" y "Rivadavia" (de la República Argentina); Radio "France" (Francia); Radio "Deustche Welle" (Alemania); Radio "Neederland" (Holanda) y Radio "Nacional" (de España).

Los diarios "El País" y "El Pueblo" (España) también hicieron saber de su solidaridad.

Asimismo, recibió llamadas del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos de Porto Alegre, de los sindicatos italianos, de la Asociación de Escritores y dos organizaciones de periodistas de EE.UU., mientras que Amnesty Internacional y el Sindicato de Periodistas de Washington, enviaron mensajes al presidente Alvarez protestando por la clausura.

Mensajes similares fueron enviados por la Oficina de Washington para América Latina (WOLA), el Consejo de Asuntos Hemisféricos (COHA) y el Comité Español del Instituto Internacional de Prensa de Madrid.

" EL DIA "

22/12/83



001/1

209. 1/2

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Montevideo | 14 | 12 | 1983 |

N.o 223.-111.

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

**TITULAR**

| APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO |
|---|---|
| ESTEVEZ | MORISSICH |
| PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE |
| JOSE | MARIA |

**PADRE**

| PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE |
|---|---|
| LAZARE | JOSE MARIA |

**MADRE**

| PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE |
|---|---|
| RAQUEL | GRACE |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 27 | 06 | 1959 | Uruguay | Montevideo. | Uruguayo/Soltero |

**1 OCUPACION**
Actual:Facultad de Química,desde 1979 a la fecha.Ant:Liceo Sgda.Familia desde 1972 a 1978.-

**2 DOMICILIO**
Actual:Charrúa Nº2192,desde 1959 a la fecha.-

**3 CREDENCIAL CIVICA**

| SERIE | NUMERO | |
|---|---|---|
| A.V.A. | 18.179 | Montevideo.- |

DOC. de IDENT. 1.229.984-7.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE L A.T.U.P.-DINASA.-
OBJETO DE LA TRAMITACION PARA OCUPAR CARGO COMO AYUDANTE DE LABORATORIO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 5ta

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ALBARIO LOYAS BISCARDI.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 15 | DIC. | 1983 |

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 22 DIC. 1983
Pase a CHC
No. de Orden 33302

1 001/2

...NES

DEP 23-12-83 PROCESADO

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

[illegible] DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

[illegible] DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (U)

[illegible]PONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA [illegible]
[illegible] No. 223/83 DE LA SECCIONAL 5a. DE LA JEFATURA DE POLICIA
[illegible].-

Montevideo, 23 de Diciembre de 1983.-

[illegible] INFORMA:

[illegible] A: [illegible] [illegible], José María

[illegible]: [illegible] José María

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible] (19[illegible]2)

[illegible]: 1.229.984-7 - [illegible] AVA 18179

[illegible] U OCUPACION: [illegible]ante

[illegible]: Charrúa 2192 -Mdeo.

28/[illegible]/982 - [illegible] 59 titular del [illegible] Nacional del Partido Uni[illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] votación A.G.H. de [illegible] al [illegible] [illegible] Partidos Políticos habilitados, [illegible] en la [illegible].- [illegible] A - 1

Por el Jefe del Departamento I
Mayor
Pedro H. Barneix

333021

002/2

[illegible]
23-12-83
(U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de [illegible] de Defensa
[illegible]
22 DIC. 1983
[illegible] 2
No. de Orden 33303

1/3

[illegible] ARCHIVO

[illegible] Vasé, "[illegible]" [illegible]

En un [illegible] acto de solidaridad con el pueblo de Uruguay, el Primer Secretario del Partido Comunista de Uruguay, Rodney Arismendi, habló en Buenos Aires, [illegible] popular y convocando a profundizar la unidad y la lucha para abrir paso a la [illegible], sin presos ni [illegible]. La demostración fue auspiciada por el Partido Comunista de la Argentina y [illegible] del reencuentro de [illegible] con [illegible] de comunistas uruguayos [illegible]. El acto fue abierto por Héctor [illegible], miembro de la Comisión Política del Partido Comunista de la Argentina. Al saludar la permanente solidaridad de los comunistas argentinos, Arismendi señaló que la [illegible] por la restauración de las tradiciones democráticas en Uruguay [illegible] de la [illegible] latinoamericana contra el imperialismo, y [illegible] los [illegible] de [illegible] -dijo Arismendi- tiene la cabeza emponzoñada de hitlerismo". [illegible] el dirigente comunista uruguayo en el acto realizado en Buenos Aires -"que el pueblo en la calle y el movimiento sindical [illegible] la [illegible] desarrollar al máximo los [illegible] de unidad [illegible] para llegar en Uruguay a una [illegible]".

001/3

DEP. I
3/1/83
PROCESADO

33303

[illegible] uruguayos y argentinos, [illegible] de Uruguay, [illegible] al mitin en la capital argentina, en gran parte exiliados uruguayos, [illegible] y chilenos, junto al contingente de habitualmente todo el espectro [illegible] argentino, corearon consignas por la reconquista de las libertades en Uruguay. Entre ellas "se siente, Seregni está presente" y "el pueblo unido jamás será vencido". Los oradores del mitin, los diputados Raúl Echanaque del Partido Intransigente y [illegible] Conte, Demócrata Cristiano; y los uruguayos José Pedro Cardozo, ex-senador, dirigente del Partido Socialista e integrante de la Mesa del Frente Amplio de Uruguay, y el ex-diputado del Frente Amplio, Nelson Alonso, exiliado, subrayaron la necesidad de la unidad latinoamericana contra el imperialismo, condenaron la invasión a Granada, recordaron a Salvador Allende y se solidarizaron con Nicaragua sandinista y Cuba. Coincidieron en señalar la vigencia del Frente Amplio en Uruguay y exigieron la amnistía irrestricta para todos los presos políticos uruguayos, el retorno de los exiliados y el fin de las proscripciones a personas y partidos. Al mitin en el parque del Club Excursionistas, en la capital argentina, llegó un mensaje desde la cárcel enviado por el Presidente del Frente Amplio, Gral. Líber Seregni. Destaca, Seregni, el avance de las fuerzas populares en la lucha por la democracia, la creciente concertación entre todos los partidos políticos uruguayos y las organizaciones de trabajadores y estudiantes, y exhorta a la formulación de una política concertada de los mismos para hoy y para mañana. El mensaje del Gral. Líber Seregni subraya el papel de la tradición democrática en las luchas del pueblo uruguayo por las libertades y la democracia, [illegible] el fracaso de [illegible] que se hicieron por separarlo de las [illegible] políticas. [illegible]

[illegible] del público, [illegible] bailando".

[illegible] uruguayo "Aquí" [illegible] liberación de Seregni con [illegible] la revista montevideana [illegible] de sus miembros [illegible] en Puebla (México), [illegible] democrático uruguayo [illegible] por Rachel [illegible] gran acto en el [illegible] recibió el premio [illegible] en la Cárcel Central [illegible] contra [illegible]

El líder del Partido Nacional de Uruguay, Wilson Ferreira Aldunate, [illegible] los partidos tradicionales uruguayos [illegible] especial del nuevo Gobierno argentino [illegible] asado brindado por Raúl Alfonsín a [illegible] nos Aires. Ferreira Aldunate formuló [illegible]

en Uruguay, a sus planes [illegible] y agradeció la solidaridad argentina, en particular la del propio nuevo Presidente argentino, cuando él pudo salvar la vida, al igual que otros uruguayos en momentos en que eran asesinados por ejemplo los ex-legisladores uruguayos Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruíz, en mayo de 1976. Wilson Ferreira Aldunate se exilió de Uruguay en 1973, inmediatamente después del golpe de Estado y, amenazado de muerte, salió de Buenos Aires en 1976 para residir en Londres. En estos años, por su firmeza democrática se convirtió en indiscutible líder de su partido: el Partido Nacional, que acaba de proclamarlo, a pesar de la proscripción que pesa sobre él, su candidato a la Presidencia en las elecciones de 1984. Ferreira Aldunate fue en 1971 el candidato presidencial que reunió el mayor número de votos, pero por el complejo sistema electoral uruguayo y cuando se denunciaron hechos fraudulentos en la elección, perdió la Presidencia de la República por escaso margen.

Luego de una clausura por 3 ediciones, reapareció en Montevideo el matutino "El Día", con un ejemplar de 58 páginas, de las que 6 dedicadas a señalar la arbitrariedad de que fue víctima y reivindicar la libertad de prensa. "El Día" de Uruguay dice en primera plana su decisión de luchar más que nunca para que no haya ninguna persona ni ninguna idea proscripta en el país. Dice también el diario fundado en 1886 que lo que hoy parece permanente será mañana recuerdo de vanidades menudas que no prevalecieron porque desde su origen estaban condenadas a la fugacidad.

Damos término así a otra emisión de "Panorama uruguayo " por ondas cortas de Radio Moscú.-

---

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – JEFE DEPARTAMENTO II – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director

333031

003/3

DEP. I 31/1/83 PROCESADO BR

ANTEL- DIVISION CONTROL DE SERVICIOS RADIOELECTRICOS.-

GERENCIA DE SECTOR TECNICO

DEPARTAMENTO DE CONTRALOR DE RADIODIFUSION.- 17/12/83

Versión Nro.1247 Radio Moscú en 11.980 KHz.

Hora: 20.46 a 20.56

Audición: Panorama Uruguayo"

Operador: M. Requena.- Dactilógrafo: L. Dondán.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

(Música caract.)Comienza otra emisión del programa semanal de Radio Moscú, "Panorama Uruguayo", preparado por el periodista uruguayo Ricardo Saxlund. Un nuevo y fervoroso acto de solidaridad con el pueblo de Uruguay, el primer secretario del partido comunista de Uruguay, Rodney Arismendi, Habló en Buenos Aires, exaltando el protagonismo popular y convocando a profundizar la unidad y la lucha para abrir paso a la democracia, ahora, sin presos ni proscripciones. La demóstración fué auspiciada por el partido comunista de Argentina y tuvo el marco emotivo del reecuentro de Arismendi con centenares de comunistas uruguayos exiliados. El acto fué abierto por Hector Agosti, miembro de la comisión política del partido comunista de Argentina. Al saludar la permanente solidaridad de los comunistas argentinos, Arismendi señaló que, la brega por la reustaración de las tradiciones democrativas, en Uruguay, es inseparable de la unidad Latinoamericana contra el imperialismo, y condenó los planes belicistas de Reegan, quien dijo Arismendi, tiene la cabeza emponsoñada de Hitlerismo. Exaltó el dirigente comunista uruguayo en el acto realizado en Buenos Aires, que el pueblo en la calle y el movimiento sindical revertido, acercaron la democratización, pero es necesario, señaló, desarrollar al máximo los elementos de unidad y la concertación de todos los partidos para llegar en Uruguay a una democracia renovada. En Buenos Aires quedó constituido en comité de solidaridad con el pueblo uruguayo e integrado por los más diversos medios políticos, sociales y culturales.
Rodeado de vasta solidarida internacional, del admirative respeto de los democratas y patriotas uruguayos de todas las tendencias y del cariño de su pueblo, cumplió 67 años, esta semana, el General Liber Seregni, presidente del Frente Amplio de Uruguay. El General Seregni se encuentra preso desde enero de 1976, tra breve periodo de libertad luego de ser apresado en julio de 1973, por participar en una demostración masiva, pacífica, contra el golpe de estado del 27 de junio de ese año. Mientras decenas de personalidades saludaban en su domicilio a sux esposa en adhesión a esta, centenares de actos en solidaridad se realizaron en Montevideo y otra ciudades uruguayas, reclamando la liberación de Liber Seregni y todos los presos políticos uru-

//guayos. Los actos fueron acompañados de caceroleo, el ritmico golpeteo de ollas vacías y otros tipos de ruidos, esta vez a plena luz del día y con los edificios iluminados a pleno durante la noche. Actos de solidarida con Seregni, en demanda de su liberación, tuvieron lugar en numerosas capitales y ciudades europeas, por ejemplo, Madrid, Paris, Roterdam, Estocolmo, Gotemburgo, al igual que América Latina, en la Habana, Mexico, La Paz, San Pablo, Managua, etc. Numerosos mensajes de paz llegaron a Seregni, a la carcel Central de la Jefatura de Policia de Montevideo, dirijidos por personalidades de gobierno, parlamentos, universitarias y sindicales. Pariculer relieve asumió el acto celebrado en la capital Argentina, las informaciones de prensa indican que unas 10.000 personas se congrearon en reclamo de la libertad del líder del - Frente Amplio de Uruguay, Liber Seregni y de todos los presos políticos uruguayos. El diario Clarín de Buenos Aires, comentó que fué una verdadera fiesta popular y reivindicadora de los derechos humanos, vivida por los residentes uruguayos en Argentina y no pocos exiliados de otros países hermanos. Agrega Clarín que en el campo excursionista unas 10.000 personas respondieron a la convocatoria de la mesa ejecutiva del Frente Amplio de Uruguguay. Presidiendo el acto junto a destacadas personalidades uruguayas y argentinas se encontraba el promer secretario del partido commnista de Uruguay, Rodney Arismendi, que fué ovacionado por la multitud. Los asistentes al mítin en la capital Argentina, en gran parte exiliados uruguayos pero también paraguayos y chilenos junto al contingente virtualmente del todo el contigente argentino, corearon consignas por la reconquista de las libertades en Uruguay, entre ellas "Se siente, Seregni está presente" y "El pueblo unido, jamás será vencido". Los oradores del mítin en Buenos Aires, los diputados Raúl Ravanachi, del partido intransigente, y Augusto Conte, demócrata cristiano y los uruguayos, José Pedro Cardozo, ex-senador, dirigente del partido socialista integrante de la mesa del Frente Amplio de Uruguay, y el exdiputado del Frente Amplio, Nelson Alonso, exiliado, subrayé la necesidad de la unidad latinoamericana contra el imperialismo, condenaron la Invasión a Granada, recordaron a Salvador Allende y se solidarizaron con Nicaragua sandinista y Cuba. Coincidieron en señalar la vegencia del Frente Amplio en Uruguay y exigir la amnistía irrestricta de todos los presos políticos uruguayos, el retorno de los exiliados y el fin delas proscripciones a personas y partidos. Al mitin del parque de Excurcionistas, en la capital Argentina, llegó un mensaje desde la cárcel, enviado por el presidente del Frente Amplio, General Liber Seregni. Destaca Seregni el avance de las fuerzas populares en la lucha por la democracia, la creciente concertación entre todos los partidos políticos uruguayos y las organizaciones de todos los trabajadores y estudiantes y exorta a la formulación de una política concertada de los mismos, para hoy y pa- //

//ra mañana. El mensaje del General Liber Seregni, subraya el papel de la coalición democrática en la lucha del pueblo uruguayo por las libertades y la democracia, destacando el fracaso de todos los intentos que se hicieran por separalo de las demás fuerzas políticas. "Ya vemos la luz del final del camino", dicé finalmente el mensaje dirigido por el presidente del Frente Amplio de Uruguay, al multitudinario acto celebrado en la capital Argentina. Innumerables carteles de partidos y organizaciones argentinas y uruguayas, gran cantidad de adhesiones de partidos, juventudes políticas, personalidades políticas y sociales, llegaron al Frente Amplio. Banderas de Argentina y Uruguay junto a banderas de Chile, Nicaragua y Cuba, dieron también un marco al acto que finalizó con la participación del canta-autor argentino, Horacio Guaraní y los uruguayos Alfredo Zitarrosa y Rubén Rada. La crónica del mitin publicada por el bonaerense, Clarín, dicé; "Al final, llegó el ritmo de las lonjas que Rubén Rada puso en la noche, para movilizar las más intimas fibras candomberas del público que terminó bailando.

Mientras el semanario uruguayo, Aquí, reclamaba la inmediata liberación de Seregni, con motivo de la celebración del próximo fin de año, que, dice la revista montevidiana; "Muchas familias uruguayas celebrarán con dolor al estar separadas de sus miembros por exilio, la prision o la lejanía de la obligada emigración. En Puebla, Mexico, Liber Seregni recibía otro galardón, la distinción al dirigente democrático uruguayo, fué recibida del Consenjo Académico de la Universidad autónoma de Puebla, por Betti Seregni, hija del líder de la alianza política opositora uruguaya. Días antes en un gran acto en el Palacio de los Deportes de Madrid, la esposa del General Seregni, recibió el premio español de los derechos humanos. El día de su cumpleaños recibió Seregni en carcel Central la visita de una delegación de la Cruz Roja internacional que se encuentra en Montevideo, así como de los exlegisladores del Frente Amplio, Hugo Batalla y Daniel Sosa Díaz.

El líder del partido nacional de Uruguay, Wilson Ferreira Aldunate, único dirigente de los partidos tradicionales uruguayos que permanece proscripto en su país, fué invitado especial del nuevo gobierno argentino y compartió toda la ceremonias oficiales y un asado brindado por Raúl Alfonsín a personalidades de diversos países presentes en Buenos Aires. Ferreira Aldunate formuló declaraciones a la prensa, refiriendose a la situación en Uruguay, a sus planes inmediatos, y agradecer la solidaridad de Argentina en particular la del nuevo presidente argentino, cuando el pudo salvar la vida al igual que otros uruguayos en momentos que eran asesinados, por ejemplo: los exlegisladores uruguayos, Zelmar Michelini y Hector Gutierrez Ruiz, en mayo de 1976. Wilson Ferreira Aldunate se exilió de Uruguay en 1973, inmediatamente al golpe de estado, y, amenazado de muerte, salió de Buenos Aires en 1976 para

//residir en Londres. En estos años, por su firmeza democrática se convirtió en indiscutido líder de su partido, el Partido Nacional, que acaba de proclamarlo, a pesar de la proscripción que pesa sobre él, su candidato a la presidencia en las elecciones de 1984. Ferreira Aldunate fué en 1971 el candidato presidencial que reunió el mayor número de votos, pero por el complejo sistema electoral uruguayo, y cuando se denunciaron hechos fraudulentos en la elección, perdieron la presidencia del la República por escaso margen. Luego de una clausura por tres ediciónes, reapareción en Montevideo el matutino, El Día, Con un ejemplar de 58 páginas, de las que seis dedicadas an - señalar la arbitrariedad de que fué víctima y reivindicar la libertad de - prensa. El Día, de Uruguay, dice en primera plana, su desición de luchar - más que nunca, para que no haya ninguna persona y ninguna idea proscripta en el país. Dice también el diario fundado en 1886, que lo que hoy parece permanente será mañana sólo recuerdo de vanidades mezquinas que no prevalecieron porque desde su origen estaban condenadas a la fugacidad.

Damos término así a otra edición de Panorama Uruguayo, por ondas cortas de Radio Moscú. ———

=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

El Jefe del Departamento de Contralor de Radiodifusión.-

José M. Anarcetto.-



004/4

333034

S/A(U) 1/3

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

| Departamento | Día | Mes | Año | Nro.- |
|---|---|---|---|---|
| RIO NEGRO | 27 | 10 | 983 | 735 |

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA -
- CARGOS PUBLICOS -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 23 DIC. 1983
33305

| | Apellido Paterno | Apellido Materno |
|---|---|---|
| T I T U L A R | SCHULZE | CARONIERO |
| | 1er. Nombre | 2do. Nombre |
| | AUGUSTO | PEDRO |
| PADRE | 1er. Nombre | 2do. Nombre |
| | AUGUSTO | ADOLFO |
| MADRE | 1er. Nombre | 2do. Nombre |
| | [illegible] | [illegible] |

| Fecha y lugar de nacimiento | DIA MES AÑO | PAIS | Loc. o Provincia | Nacionalidad |
|---|---|---|---|---|
| | 01/05/940 | URUGUAY | RIO NEGRO | URUGUAYO |

| 1 OCUPACION | De 1973 a la fecha: FLORICULTOR.- |
|---|---|
| 2 DOMICILIO | De 1973 a 1975: Sarandí Nº 3260.- <br> ~~De 1975 a la fecha: Avda. 18 de Julio Nº 1036.-~~ |
| 3 CREDENCIAL CIVICA | Serie: L.A.A. Número: 16.238 — CEDULA IDENTIDAD Nro. 24.527 |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: INSPECCION DE ESCUELAS

OBJETO DE LA TRAMITACION.- INGRESO.-

1- Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.-

2- Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.-

3- Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.-

FIRMA DEL SOLICITANTE
Augusto Pedro SCHULZE CARONIERO

COMISARIA SECCIONAL PRIMERA

(Sello: COMISARIA 1a. SECC. FRAY BENTOS Dep. RIO NEGRO)

Elévese a sus efectos al Comando de Jefatura de Policía de Río Negro.-

COMISARIO DE LA PRIMERA SECCION POLICIA
ORIO.- ....................
COMISARIO
Ponciano [illegible]YRA SILVA.-

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO
" DIRECCION DE INVESTIGACIONES "

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 18 | 12 | 1983 |

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el Fichero de esta Dirección.

NO REGISTRA ANOTACIONES
IDEOLOGICAS

(Sello: JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO - DIRECCION DE INVESTIGACIONES)

(Sello: DEP. II 23-12-83 PROCESADO (U))

POR EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES y P.S.O.
OFL.PPAL: Guillermo E. BERTULLO.-

33305

001/3

14 DIC. 1999

de Información

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnoli

COMISARIO

333050

002

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
[illegible]VICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION (U) PARA CARGOS PUBLICOS No. 735/8[illegible] DE LA SECCIONAL 1a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO .-

Montevideo, 23 [illegible] 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], [illegible] Pedro

REGISTRAMOS: [illegible], [illegible]gusto Pedro

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 18/V/940-Nuevo Berlín(R.Negro)

DOCUMENTOS: [illegible].24.[illegible](R.Negro)-LAA 16.238

PROFESION U OCUPACION: [illegible]ricultor

DOMICILIO: 18 de Julio 10[illegible]-Fray Bentos(Río Negro)

[illegible]

1?/VIII/982- [illegible] compañía de Juan Carlos [illegible] ANZORENA, el [illegible] se [illegible] a la espera [illegible] los trámites de la documentación exigida para el [illegible] el área de Puerto Unzué(R.A.). En la oportunidad realizaron manifestaciones en las que dirigían acusaciones contra autoridades departamentales y personal militar en general, dejando traslucir en el citado diálogo una serie de juicios y faltas que cometían integrantes de las FF.AA. en su pasaje por ese Paso de Frontera.-
23/IX/982 - En la fecha es detenido por presunto delito (Cap.V, Art.58, Numeral 3° del C.P.M.).-
29/IX/982 - El J.M.I. de 5° Turno decretó su libertad bajo emplazamiento.- EVALUACION: A - 1
10/[illegible]I/982 - Fue decretada su libertad definitiva por clausura de procedimientos, sin perjuicio.- EVALUACION: A - 1

Por el Jefe del Departamento I
Mayor
Pedro P.Parneix

33305

033/3

DEP. I
22-12-83
PROCESADO
(U)

S/A(U)

ADM. DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO SOL Nº 482 1/3

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Montevideo | 12 | 12 | 983 |

N.o 205 fyr

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

| | | |
|---|---|---|
| **TITULAR** | APELLIDO PATERNO: ADAMO.- | APELLIDO MATERNO: [illegible].- |
| | PRIMER NOMBRE: JULIO.- | SEGUNDO NOMBRE: HORACIO.- |
| **PADRE** | PRIMER NOMBRE: JUAN.- | SEGUNDO NOMBRE: XXXXXXX |
| **MADRE** | PRIMER NOMBRE: JULIA.- | SEGUNDO NOMBRE: XXXXXXX |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 17 | 9 | 933 | R.O.U. | Montevideo | oriental-casado |

**1 OCUPACION**
1973-77 Pintos Risso con oficinas en Palacio Salvo 7mo. Piso realizó trabajos como 6ón; 978-80 [illegible] LTDA. [illegible] Nº 7211 (Oficial Herrero) 1981 a la fecha en CONSTRUCTOR sito en Canelones esq. Convención.-.-

**2 DOMICILIO**
Felipe Cardoso Nº 2022 Block 5J Apto. 203.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | DNA | 15981 | XXXXXXXXXXXXXX | 1.240.007.- |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE ADM. DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO.
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Julio Horacio Adamo
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 14ª

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

SERGIO ALAVES GUARDIA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 14 | DIC. | 1983 |

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 DIC. 1983
Pase a CHCI
No. de Orden 33306

Adamo [illegible] 63795
B.N. [illegible] - [illegible]
Sec. 189 [illegible]
F.N. [illegible] - [illegible] 3501
[illegible]
[illegible] Ramon [illegible]
[illegible]

EL JEFE DEL DPTO. 3

DEP. I
22-12-83
PROCESADO
(U)

001/3

CON ANOTACIONES

333061

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. - 670

205/983/Secc.14a/OSE/ingr.

4808/983 JMM/nom.-

ADAMO CAMPOS : Julio Horacio

ADAMO CAMPOS : Julio Horacio

Cred.Cív.: DNA: 15.981

Rivera 3501 (en 1971); M.Soler 3627

Oriental, nacido el 17/9/933.-

ANOTACIONES: 3.5.978:- Afiliado Nº 63.795 al PARTIDO COMUNISTA desde el 31.12.971, siendo presentado por Ramón DUTRA y Nelson PEREIRA, según material incautado por Ocoa en Feb/976, Operacion Morgan.-.-.-.

-------------

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

333069

002

22-12-83 PROCESADO (0)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION (U) C.H.C.P.

205/83 14a.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE ________________.-

23 de Diciembre de 1983.-

Montevideo,

SE INFORMA: ADAMO CA[illegible], Julio Horacio

REFERENTE A: ADAMO CA[illegible], Julio Horacio

REGISTRAMOS: 17/IX/933

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible]A 15931

DOCUMENTOS: Empleado en A[illegible] Hnos.

PROFESION U OCUPACION: Rivera 35[illegible]1 esq.Larrañaga

DOMICILIO:

-Con la misma anotación de fecha 31.12.971, que el Dpto. Nº 3 de esa Dirección.-

Por el Jefe del Departamento I
Mayor
Pedro A. Barneix

093/3

333061

23-12-83
(U)

S/A(U) 1/2

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE

Servicio de Información de Defensa

| Departamento | Día | Mes | Año | Nro.- |
|---|---|---|---|---|
| RIO NEGRO | 26 | 10 | 983 | 734 |

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA -
- CARGOS PUBLICOS -

| | | |
|---|---|---|
| T I T U L A R | Apellido Paterno<br>DAY + + + | Apellido Materno<br>CONTRERAS |
| | 1er. Nombre<br>HELIDA | 2do. Nombre<br>EDNA |
| P A D R E | 1er. Nombre<br>Eduardo | 2do. Nombre |
| M A D R E | 1er. Nombre<br>JUANA | 2do. Nombre<br>HELIDA |

| Fecha y lugar de nacimiento | DIA MES AÑO | PAIS | Loc. o Provincia | Nacionalidad |
|---|---|---|---|---|
| | 19/05/944 FRAY BENTOS | URUGUAY | RIO NEGRO | URUGUAYA |

| | |
|---|---|
| 1 OCUPACION | DE 1973 a 1983: ESTUDIANTE de MEDICINA.- Facultad de Medicina del Uruguay.- |
| 2 DOMICILIO | De 1973 a 1977: Anzani Nº 1788 Bis.- Montevideo.-<br>De 1977 a la fecha : Avenida Rincón 1306.- F. BENTOS.- |
| 3 CREDENCIAL CIVICA | Serie L.A.A. Número 18221 — CEDULA IDENTIDAD Nro. 2.849.318-6 |

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Entrada 23 DIC. 1983
OIE
33307

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE : CENTRO DE SALUD PUBLICA.

OBJETO DE LA TRAMITACION.- INGRESO.-

1- Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.-

2- Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.-

3- Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.-

Helida Edna Day
FIRMA DEL SOLICITANTE
HELIDA EDNA DAY CONTRERAS.-

COMISARIA SECCIONAL PRIMERA

Elévese a sus efectos al Comando de Jefatura de Policía de Rio Negro.-

(Sello: COMISARIA 1a. SECC. RIO NEGRO - FRAY BENTOS)

CRIO.- ........................
COMISARIO
Ponceano PEREYRA SILVA.-

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO
"DIRECCION DE INVESTIGACIONES "

DIA MES AÑO
13 12 1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el Fichero de esta Dirección.

Firmó Manifiesto del Frente Amplio, de Residentes de Río Negro en Montevideo, a la opinión Pública.-

DEP. II 23-12-83 PROCESADO (U)

33307

POR EL ...//

001/2

//... DIRECTOR DE INVESTIGACIONES y P.S.O.

OFL.PPAL: Guillermo N. DERRUILO.-

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO - DIRECCION DE INVESTIGACIONES

14 DIC. 1983

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos A. de los Santos Carnelli
COMISARIO

Montevideo, 22 DIC. 1983

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe del Departamento N°. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor ______________

PEDRO R. BARNEIX

333071

002/2

5/A(U) 1/4

Hoja 1

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2 SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 484/83

(3) Señor Delegado del S. I. D en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

| | | | |
|---|---|---|---|
| (4) TITULAR | apellido paterno: RISSO | apellido materno: PASINOTTI | |
| | primer nombre: MARIA | segundo nombre: CRISTINA | |
| (5) PADRE | primer nombre: | segundo nombre: | |
| (6) MADRE | primer nombre: | segundo nombre: | |
| (7) Fecha y Lugar de Nacimiento | día—mes—año: 14 11 54 | país: URUGUAY | Localidad: MONTEVIDEO |
| (8) OCUPACION | TECNICO V MEDICO | | |
| (9) DOMICILIO | Maciel 1342 Montevideo | | |
| (10) CREDENCIAL CIVICA | serie: A.C.B. | número: 9038 | traslado: |
| | cédula de identidad: 1.356.354 | | |

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 DIC. 1983
Pasa a DEC I
No. de orden 33308

(11) fecha y lugar Montevideo, 21 de noviembre de 1983

DEP. II 23-12-83 PROCESADO (U)

(12) sello — MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — OFICIAL ENLACE CO.SE.NA.

(13) firma [firma]

Coronel contrafirma
PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: 28 DIC. 1983 — No. de Sol. 33

C.

ALARI 82

Hoja 1

(1)

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No.

EL JEFE DEL DPTO. 3

*Carlos ...*

(3) Señor ...

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

CON ANOTACIONES

| | | | |
|---|---|---|---|
| (4) | TITULAR | apellido paterno / primer nombre | apellido materno / segundo nombre |
| | 33308 | | |
| (5) | PADRE | primer nombre 002 | segundo nombre |
| (6) | MADRE | primer nombre | segundo nombre |
| (7) | Fecha y lugar de Nacimiento | dia - mes - año - pais | Localidad |
| (8) | OCUPACION | | |
| (9) | DOMICILIO | | |
| (10) | CREDENCIAL CIVICA | serie - número - traslado | cédula de identidad |

(11) fecha y lugar

(12) sello

(13) firma

Coronel contrafirma

PABLO R. ULRICH

DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: No. de Sol.

1158/983/M.S.P./Permanencia

4820/983 JJM/nom.-

RISSO PASINOTTI : María Cristina

RISSO PASINOTTI : María Cristina

Ced.Id. 1.356.354; Cred.Cív.: ACB:9038

Maciel 1342

Oriental, nacida el 14.11.954 en Montevideo

ANOTACIONES: 2.11.973:- Detenida el día 4.7.973 por personal de la Seccional 11a. por efectuar volanteadas frente al local de Ancap.- 1.2.983:- Figura como Cristina RISSO PASINOTI afiliada a la U.J.C. Nº 33.012 desde el 18.9.971 siendo presentada por Ana PASIOLI, según material incautado por Ocoa en diciembre de 1981.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

-------------

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Ciancio

COMISARIO

003

33308

DEP. I 23-12-83 PROCESADO (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(U)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No.1158/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 23 de Diciembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], María Cristina

REGISTRAMOS: [illegible], María Cristina

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 14/[illegible]/954-Mdeo.

DOCUMENTOS: 1.356,354 - ACN 0038

PROFESION U OCUPACION: Médico

DOMICILIO: [illegible] 1242 - Mdeo.

-Con las mismas anotaciones que el Dpto. Nº 3 de esa Dirección, registrando además:

17/XI/983-En la fecha se informa que el M.S.P. le renovó su contrato de trabajo [illegible] a los antecedentes ideológicos negativos que registra, [illegible] el Sr. Ministro conocimiento de la situación. Actualmente se desempeña como Técnico y Médico en la Colonia de Asistencia Psiquiátrica, [illegible] el 1º de Julio al 27.11.83.-

EVALUACION: A - 1

31/I/983 - Presenta recurso ante el Delegado del S.I.D. en Mdeo., al habérsele incluído en la Cat. "C" de C.H.C.P.. Niega en su escrito haberse afiliado a la U.J.C. manifestando que durante 1973 fue detenida conjuntamente con otros compañeros de estudio en un Café, quedando en libertad luego de 24 hs., al no comprobársele delito alguno.-

Un estudio efectuado por el D-4 de la [illegible].J.I. se establece que según Acta labrada a la causante, la detención de que fue objeto carece de relevancia ya que no se le incautaron panfletos. Dicha detención se efectuó en el Bar ALCALA, donde concurrió al comprobar que no podría ingresar a Facultad por realizarse un "Paro General".

La causante afirma desconocer a la persona que figura como afiliándola a la U.J.C.

Efectuadas averiguaciones en los lugares que vive y se desempeña la causante, no se logró establecer la existencia de la persona Ana [illegible].

Consultada la Dirección Nacional de Identificación Civil y Padrones Electorales no figura el nombre de dicha persona.

24/X/983-El Sr. Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, eleva a este Servicio el expediente de la causante para consideración, con la opinión de que debería mantenerse la categoría "C" recurrida.-

13/XII/983-Por Exp. Nº 321/D-I/983 se comunica al Delegado del S.I.D. en Montevideo, que este Servicio ha resuelto mantener a la causante en la Categoría "C" de C.H.C.P..-

DEP. I
23-12-83
(U)

Por el Jefe del Departamento I
Mayor
Pedro H. [illegible]

333088

094/4

RESERVADO

Id/5

A. i. Nº 210123
A.i. No. 210123

Colonia, 19 de Diciembre de 1983.-

Oficio No.949/C/983.-

JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA - MINISTERIO DEL INTERIOR

OBJETO: Elevar Parte - Esp.de Inf.No.53/983/ CVS.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Adjunto al presente elevo a usted Parte Especial / de Información No.53/983, referido a Asamblea Extraordinaria del Centro Unión Obreros Papeleros y Celulosa/ de la Fábrica Nacional de Papel.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe de Policía de Colonia
Coronel:
WALTER C. PEREZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 DIC. 1983
Pasa a
No. de orden 33309

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de 22 DIC. 1983
Fecha de
Pasa a 2º S/2
No. de 8845

DEP. I
10/1/84
PROCESADO
(PS)

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 22/12/83
PASA A: I
R. SALIDA: 5293



RESERVADO

RESERVADO

POLICIA DE COLONIA
DIRECCION DPTAL. DE
INVESTIGACIONES
DPTO. DE INFORMACION
PAP.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 53/983.-
Colonia, 19 de Diciembre de 1983.-

I- EVALUACION : A-1.-

II- RESPONDE A : Asamblea extraordinaria del Centro Unión Obreros Papeleros y Celulosa de la Fábrica Nacional de Papel S.A. (C.U.C.P.Y.C.), organizada por socios fundadores, en fecha 18/Dic./983.-

III- T E X T O :

ORIGEN DE LA ACTIVIDAD

Un grupo de socios fundadores de C.U.O.P.Y.C. promueve ante esta Jefatura de Policía una solicitud / de Asamblea Extraordinaria, teniendo como único punto a tratar la "reconsideración de la elección de / autoridades".-A tal efecto exhiben fotocopia de Nota fechada el 29/Nov./983, dirigida al Señor Jefe / de Policía de Montevideo y proveniente de la Oficina Laboral del ES.MA.CO., donde se expresa que ante una solicitud formulada por socios fundadores de // C.U.O.P.Y.C., ésta Oficina Laboral no encuentra inconvenientes en que se reúnan para tratar la reconsideración de la elección de las autoridades provisorias, siempre que la Jefatura autorice el día, el lugar y la hora que proponen.-

ACTIVIDAD DESPLEGADA EN LA ASAMBLEA

La misma tuvo una concurrencia de 150 socios aproximadamente y se realizó en el local de la Escuela Industrial (U.T.U.) de la ciudad de Juan L.Lacaze,/ entre la hora 10.00 y 11.30, siendo presidida por / una Mesa designada por el Plenario de Delegados e / integrada por las personas José Luis LAPORT DALLONA (delegado), Walter SILVA (socio fundador), Omar Gerardo DIAZ LAPISAGA (socio fundador), Arnoldo Omar GU-/

DEP. I 10/1/84 PROCESADO (PS)

002 333097

RESERVADO

..//

TIERRES THIBAUD (delegado) y Walter Raúl DOTTI PE-/REZ (socio fundador y ex-integrante de la Comisión / Provisoria; cumpliéndose la siguiente actividad :

- En primera instancia un asambleísta mocionó se / ratificara la Mesa Provisoria precedentemente citada, a los efectos de que la misma condujera la Asamblea, lo que en forma inmediata fue aprobado por unanimi-/dad.-

- Se continuó con la lectura de un documento elaborado por socios fundadores y el plenario de delega-/dos, donde se detalló cronologicamente la actividad/ desarrollada por la Comisión Provisoria anterior, // destacando el alejamiento de ésta de los intereses / de la masa obrera y haciendo incapié que los señores Hugo Iván ALVAREZ PARADO, Francisco Lizardo BELLO PEREYRA y Luis Alvaro VILLALBA AQUINO fueron favorecidos por la patronal, al excluírlos de las listas de/ Seguro de Paro en el año 1982.-

- Luego de la lectura del documento, se puso a votación una moción para dejar sin efecto la elección/ del 7/Feb/982 y aprobar la formación de una nueva Comisión Provisoria, en forma automática a través de / la Asamblea, mociones que prosperaron siendo aprobadas por unanimidad.

- Acto seguido se propuso a los asambleístas la nominación de la nueva Comisión Provisoria que rija // los destinos del Centro hasta tanto el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social brinde el Instructivo y / se finalicen los trámites necesarios para una elec-/ción definitiva, mocionándose a diecisiete socios // que a su vez son delegados de las distintas seccio-/nes que conforman la Fábrica Nacional de Papel.- Dicha moción fue aprobada por unanimidad, quedando integrada la nueva Comisión Provisoria por las perso-/nas Juan Ramón COLLAZO, Rodney José CECILIA FIGUEI-/

//..

RAS, Luis Néstor RABAZA TORRES, Eugenio PIEDRAS, Jorge Mario PEREGRINETTI DURAND, Hugo CHEVALIER, Mauricio // Raúl CHEVALIER FAIRUNCIO, Richard Hugo RODAS TORRES, // Nancy CABRERA, Enrique Wáshington HUNTER ALCAIRE, José Alberto CLAVEL LUDIRO, Luis CABRERA, José Luis LAPORTE DALLONA, Walter SILVA, Omar Gerardo DIAZ LAFISAGA, Walter DOTTI PEREZ y Arnoldo Omar GUTIERREZ THIEBAUD.=

- A continuación fue rechazada por la Mesa Proviso-/ria, una moción expuesta por un asambleista y donde sugería la asignación de cargos en ese mismo acto, den-/tro de la nueva Comisión Provisoria.=

- Finalmente la Mesa Provisoria solicitó la aproba-/ción de la Asamblea para designar a las nuevas Autoridades Provisorias como depositarias de los bienes de / la Institución; la cual fue aprobada por unanimidad.=

CONCLUSIONES

La Comisión Provisoria actuante hasta fecha 18/Dic/-983, integrada por las personas Hugo Iván ALVAREZ PARADO (Presidente), Francisco Lizardo BELLO PEREYRA (Se-/cretario Gral.) y Luis Alvaro VILLALBA AQUINO (Tesorero), no cuenta con el apoyo de los obreros de la Fábrica Nacional de Papel, en virtud de haberse alejado de sus intereses, en forma progresiva, originando la creación de un grupo antagónico que a través de esta Asamblea Extraordinaria logra su desplazamiento con el a-/val de la masa de asociados.=

Este grupo de socios que logra la conducción del Centro, estaría identificado con el denominado G.A.S.(Grupo de Acción Sindical) que en fecha 9/Nov/983 exhibió en los baños de la Fábrica afiches dirigidos a los o-/breros, donde se solidarizaban y adherían totalmente a la plataforma del Plenario Intersindical de Trabajadores (P.I.T.), a la vez que exhortaban a la unidad para futuras movilizaciones en pro de sus reivindicaciones.

IV- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte Esp. de Información.=

//..

RESERVADO

V- DISTRIBUCION: Sr. Ministro del Interior.=

Sr. Comandante de la División de Ejército II.=

Sr. Director del S.I.D.

Sr. Comandante de la B.I.2.

Sr. Jefe del Bn. I. 4.=

Sr. Jefe de la II Circunscripción de la P.N.N.

Sr. Director de Inf.e Inteligencia.= Je. Montevideo.

Archivo.=

DIRECCION DPTAL. DE INVESTIGACIONES - JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA

El Director de la D.D.I.

Comisario:

ROBERTO E. RIVERO.=

DEP. I 10/1/84 PROCESADO (PS)

33309

095/5

RESERVADO

[illegible] DE MONTEVIDEO
[illegible] DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
"[illegible]IA"

SECRETO

[illegible] Nº 354/983.ldg.-

Montevideo, 20 de Diciembre de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS [illegible] ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

18/12/83. P. 352/83.- 5:- Luis Eduardo [illegible] CORREA y Jorge José ALONSO BOUNIEL; a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 3er Turno.-

En el día de ayer a la hora 09.00 fueron trasladado a la Sede Judicial; disponiendo el Sr. Juez que se citara a los señores oficiales del Ejército Nacional, para efectuar un careo con los mismos.

Posteriormente a la hora 13.10, por Oficio Nº 527/983, del mencionado Juzgado, se dispone levantar la incomunicación que recaía sobre los detenidos, permaneciendo ambos en la calidad de tal, a disposición del Magistrado actuante.-

///////////////////////////////////////////////

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

- S I N  N O V E D A D -

///////////////////////////////////////////////

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 DIC. 1983
No. de Orden 33310

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- [illegible] SEDICIOSO.-

En el día de ayer, fue trasladado a éstas oficinas el Sedicioso Liberado Penal: Jesús María A[illegible] BIURRUN, español; procedente del E.M.R. Nº 1.

El mismo, de acuerdo a la Resolución Nro: 4673 del Supremo Tribunal Militar, de fecha 28/11/983, quedó en libertad definitiva, decretándose la expulsión del Territorio Nacional.

Se harán los trámites para la obtención de su pasaporte y una vez abandone nuestro país se informará por éste medio.-

2)- [illegible] (Su entrega-se informa).-

En el vuelo 918 de Varig, procedente de N. York (EE.UU), arribaron: Rony Jorge ALMEIDA LOPEZ, ecuatoriano, nacido el 14/7/943. Pto Nº 71.834 C.I. Nº 2.536.718-8 (Residente Legal Uruguayo); Ricardo ALONSO GARCIA, o, s, de 24 años, C.I. Nº 1.584.807; los que se encontraban requerido por Oficio Nº 1619/983 de la Seccional 4ta de Policía.

También arribó al país la persona: Alberto Héctor de Jesús [illegible], o, c, de 39, C.I. Nº 921.881-0; requerido por Oficio Nº 4666/983 de la Seccional 4ta de Policía.

Estas personas fueron entregadas al titular de la mencionada Seccional.-

3)- [illegible].-

En la víspera, en el vuelo 27[illegible] de A. Argentinas, procedente de Toronto (Canadá), vía Bs. Aires, arribó el Sr. Néstor Daniel [illegible] SARABIA o, c, C.I. Nº 1.436.466.

El mismo fue invitado a concurrir a éstas oficinas por tener su Pto. vencido y ser afiliado a la U.J.C - Secc 21 - Se Ampliará

33310

SECRETO 091/5

... ///

1)- [illegible] [illegible] [illegible].- (Ollas Populares).-

A la hora 11.45 del día de ayer, personal de esta Dirección concurrió al Complejo Habitacional "José Pedro VARELA 1", sito en Felipe Cardozo Nº 2090, a efectos de recabar información sobre una "OLLA POPULAR", cumplido al mediodía del día anterior.

-Entrevistado el Presidente de la Directiva de COVIAN[illegible], Sr. Angel - V[illegible], dijo al respecto: que hay muchos obreros del sector de "COVISUNCA" que se encuentran en el seguro de paro y otros desocupados y para solucionar ése problema surgió la idea de la creación de una "OLLA - POPULAR".

-La encargada de la organización, fueron los componentes de la Sub-Comisión de Fomento Central, que se reúne los días martes a las 21.00 - horas.

- La recolección de víveres es concurrir casa por casa, además de la colaboración de los Comercios de la zona, para la realización de la - denominada "Olla Popular", siendo la primera vez que se realizaba un almuerzo con todo lo recaudado; agregando que asistieron personas del Complejo y de zonas cercanas, siendo en su mayoría niños que viven en cantegriles.

También se entrevistó a un integrante de la Sub-Comisión Fomento Central, quién resultó ser: Antonio LA[illegible] [illegible], empleado de la Administración de COVISUNCA 5; quién corroboró lo expresado por el anterior; destacando que asistieron unas 150 personas y que la Olla se realizó en el Salón Comunal. Dijo que no fue precisamente la Comisión Fomento Central la que organizó el almuerzo, sino que hay otras personas que de una u otra forma colaboraron para que se realizará; agregando que si fuera posible lo repetirían la semana que viene, con una olla similar.

Al tomarse conocimiento que en la zona 3 del mismo Complejo, se - habían realizado ultimamente 4 ó 5 "OLLAS POPULARES", se entrevistó al Presidente de COVIPOSTAL, Sr. Aladino [illegible], quién manifestó que - quién se encarga de las "OLLAS" es el Sr. Oscar SILVEIRA, Presidente de la Sub-Comisión Central.

El mismo fue citado para éstas oficinas y resultó ser Oscar SILVEIRA, o, nacido el 26/10/935. C.I. Nº 888.857, oficial Cortador Gráfico, trabajando para la Union Gráfica, sita en Guaviyú 3020. Interrogado manifestó:

-que integra el Complejo Habitacional José Pedro VARELA - Zona 3, que nuclea a 7 Cooperativas de Viviendas por Ayuda mutua; y es el Presidente de la Sub Comisión Fomento Central, que nuclea a las Cooperativas - de: COVISAG; COVIOSA I y II; COVIFRAN I y II; COVIPOSTAL; agregando - que también es vocal e integrante de COVISAG.

-Las autoridades de COVISAG, son: Pte' Héctor [illegible]; Vice-Pte: Ricardo [illegible]; Tesorero: Sr. [illegible]; Secretario: Wilson VILLA; Pro-Secretario Buenaventura [illegible]. [illegible]; Pro-Tesorero: Ana [illegible] y vocales Domingo DIEGUEZ, Raúl [illegible] y Ot.-

-Dijo que hace aproximadamente un mes y medio, un grupo de damas dijeron ser integrantes de una "Comisión de Damas Amas de Casa", vinieron con la iniciativa de formar una "OLLA POPULAR", en la Zona 3 del Complejo Jose P. Varela. Agregando que en una oportunidad se acercaron con ésa inquietud a una reunión de la Sub Comisión Fomento Central; allí plantearon a la misma que el lugar sería el adecuado de acuerdo a las necesidades más urgentes de los que por la zona vivían, agregando que la "Olla", solucionaría varios problemas principalmente para aquellos que están desocupados. Atento al planteamiento se resolvío pasarlo al organismo superior, o sea la Mesa de Barrio, que es el organismo que nuclea a todas las cooperativas que integran el Complejo; cosa que fue aprobada por ésta.

-Es así que teniendo la aprobación de la Mesa de Barrio, para la organización de una "OLLA POPULAR", se decidió pasarla al Consejo Directivo de cada cooperativa, como también fue aprobado.

333107

-Para la "olla Popular", fue nombrada una sub comisión, la misma está integrada por unas 20 personas, de las cuales conoce a Pedro [illegible], Julio [illegible], Sra de [illegible] de [illegible], y la Sra de [illegible]; desconociendo el resto de las personas.

-Por otra parte dijo que recuerda que cuando se hizo presente la comisión de Damas Amas de Casas; reconoció a una mujer rubia de unos 24 años; quien manifestó que podía aportar su conocimientos en la realización de la Olla y que con respecto a la colaboración en caso de que se realizara la"OLLA POPULAR", la primera remesa de víveros lo aportaría el P.I.T

-que para la primera olla, el día 27/11/983, tiene conocimiento de que los víveres fueron aportados por el P.I.T en forma gratuita.-

-que a partir del día 27 de noviembre p.pdo, fecha en que se realizó la primera olla, todos los sábados o domingos, se hace una similar a la que asisten unas 40 personas, en su mayoría mujeres y niños de ambos sexos. Para ello no es necesario pagar nada; y que los administradores de la misma en ningun momento reciben dinero en efectivo; siendo la colaboración sólo en víveres.

-Para finalizar en cuanto a la autorización de la realización de las "Ollas", dijo que no pusieron en conocimiento del hecho a ninguna autoridad y solo pensaban comunicar a la prensa cosa que no lo hicieron; agregando que se entendió que con lo que se hacía no perjudicaba a nadie y que al contrario beneficiaría a muchos y como es un acto de solidaridad que no tiene ánimo de lucro, no se comunicó ni se solicitó autorización. Que por falta de ética y de ubicación ante la sociedad, pensando que de solicitar autorización se iba a dar a conocer el hecho lo cual siempre trataron de que fuera lo más reservado posible.-

-Despues de prestar ésta declaraciones el señor Oscar SILVEIRA, se retiró de éste lugar.-

5)- CONSTANCIA.- ( C.X. 30 LA RADIO).-

A la hora 22.15 se tuvo conocimiento en esta Dirección, de que frente a los Estudios Centrales de C.X. 30 LA RADIO, sita en Pza Independencia Nº 846, se encontrarían en actitud hostil un grupo de 100 personas.

Atento a ello, el Señor Sub Director de ésta y personal a su cargo concurrieron al lugar, constatándose que en el bar que se encuentra al lado de la mencionada Radio, se encontraban reunidas unas 40 personas, entre las que se pudo reconocer a Germán ARAUJO (Director de la Radio) y los locutores: Alfredo [illegible]COVICH y COTELO, también se encontraba en el lugar el Sr. ALFARO NUÑEZ Horacio.

Momentos después se pudo apreciar la presencia de Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO, y luego el arribo de Víctor VAILLANT LARRAYA, luego de abrazarse y saludarse con Germán ARAUJO, se retiran del lugar.

DEP 27-12-83 PROCESADO 17

También se notó la presencia fuera de la concentración, en otro bar (Puerta del Sol), de las siguientes personalidades políticas: Alberto [illegible], Oscar Cyro [illegible], Horacio MUÑIZ DURAND y Luis [illegible], a los que no se vió unirse a la concentración ni reunirse con Germán ARAUJO.

A la hora 23.30, se retiró del lugar Germán ARAUJO, previo un pequeño diálogo mantenido con 3 mujeres, las que manifestaron ser madres de exiliados, siendo aplaudido cuando se retiró.

Respecto a la vigilancia mantenida en el lugar, cabe señalar que no se pudo establecer posibilidad y lugar de la supuesta "Huelga de Hambre" de Germán ARAUJO. Resta significar para finalizar, que las personas allí concentradas, no entonaron cánticos ni efectuaron manifestaciones a los vehículos policiales que patrullaban por la zona. A la hora 00.00 se dispuso levantar el servicio de vigilancia impuesto en ése lugar.-

SECRETO

/// ...

6).- CONTROL.- (Ediciones de Semanarios).-

Personal de esta Dirección, de acuerdo a lo ordenado, concurrió próximo a hora 19.30 a la Planta Impresora del Diario EL PAIS, donde a ésa hora estaría pronto el semanario "LA SEMANA URUGUAYA".

En el lugar se estableció contacto con el Secretario de Redacción quien informó a los policías que el semanario se retrasaría unos minutos.

A la hora 23.45, el responsable de la Redacción del Semanario Sr. Francisco Antonio [illegible] DA ROSA, mantiene contacto con los policías para saber las razones por lo cual se le pide un ejemplar y deban aguardar autorización. Después de pequeños problemas surgidos en relación a que el Sr. [illegible] DA ROSA, planteaba el problema de hacer un sólo ejemplar y llevarlo al exámen correspondiente y que en caso de ser rechazado el no perdía toda la impresión. Ante la negativa de la sugerencia a la hora 01.05, se constató que se habían imprimido 1.400 ejemplares aproximadamente, ante lo cual se tomó uno cualquiera y se llevó al ESMACO, donde fue entregado a un Sr Oficial Jefe, quien después de leerlo autorizó la circulación del semanario.

Con respecto al Semanario AQUI, no salió a la venta por así haberlo dispuesto los responsables del mencionado semanario y que ésto es por ésta semana.

7).- CONSTANCIA.- (Ruidos en Parque Posadas).-

Personal de esta Dirección concurrió en horas de la noche de ayer a las inmediaciones del Parque Posadas con el fin de escuchar la intensidad de los ruidos, que allí se producen todos los días lunes.

A la hora 20.20 comenzaron lo ruidos en los Bocks 6-7 y 8, como tambien se constató que apagaban y prendían las luces, al mismo tiempo que estallaban petardos y se escuchaban ruidos de bocinas; con una participación del 10% de todo el Complejo. Los demás acompañaban pero no con intensidad.

Cabe señalar que se escucharon además de los ruidos, lo ya conocidos cánticos contra nuestra forma de gobierno.- A la hora 20.35 - terminan los ruidos y no se registra otra novedad.-

8).- NOTIFICACION.-

Atento a una información de que el día jueves 22, se llevaría a cabo una Cena por parte de la Agrupación DIVISA BLANCA, la cual se iba a realizar en el Restaurante "LA VASCONGADA", sito en Yaguaron - 6558, se invitó a concurrir al Sr. Jorge [illegible] URRUBURU D'ANGELO, propietario del mencionado Restaurante. Interrogado manifestó que efectivamente días atrás un Sr. de apellido CANCHERO, le pidó el salón para realizar una cena, agregando que lo hizo en forma verbal y que asistirían unas 100 personas .

El mismo fue notificado de que dicha cena no estaba autorizada, por carecer de solicitud al respecto.-

9).- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.-

Se concurrió a observar el desarrollo de la Asamblea Constitutiva de la Asociación Laboral de Trabajadores de BONE -Laboratorio, - quienes formarían una Asociación Laboral de 1er Grado.

La mesa estaba compuest por los señores: Raúl A. [illegible], - Gladys I. [illegible]. Luego de leídos los estatutos, quedó formada la Comisión Provisoria por: Marta S. [illegible], María A. [illegible], Jesús R. [illegible] y Carlos G. [illegible], además de los nombrados integrantes de la Mesa. La Asamblea comenzó a la - hora 18.00 y finalizó a la hora 19.30. Se realizó en Palmar 2171.-

BIOGRAFICO 27/2/83 Conocimiento

BIOGRAFICO 27/2/83 Conocimiento

BIOGRAFICO 27/2/83 Conocimiento

27/2/83 DPI

3 3 3 1 0 7

SECRETO

.... ///

/// ...

10)- PASAJEROS IMPORTANTES.-

A la hora 09.30 en vuelo 153 de Pluna con destino a Bs. As. partieron los señores Mitil FERREIRA D. SILVA y Antonio B. ZANGRANDO FRANDIN.-

Hora 10.15 salida vuelo 503 de Pluna destino S. Pablo.-
PLA[illegible]S Alfredo, uruguayo, nacido el 9/5/920. P. Dip. 005656.-

Hora 10.20 salida vuelo 153 de Pluna destino Bs. As.-
JACOBY Sherman, EE.UU, nacido el 11/7/967. P. Dip. 164869.-

Hora 11.30 entrada vuelo 224 de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
CEVARA José, mexicano, nacido el 8/10/965. P. Dip. 347.-
CEVARA Rodrigo, mexicano, nacido el 10/10/978. P. Dip. 378.
LU IRMA, mexicana, nacida el 12/8/942. P. Dip. 346.-
CEVARA Carlo , mexicano, nacido el 26/5/926. P. Dip. 345.-

Hora 13.30 entrada vuelo 154 de Pluna procedente de Bs. As.-
AR[illegible]NCO José, uruguayo, nacido el 8/7/940. P. Dip. 006038.-

Hora 13.35 entrada vuelo 272 de A. Argentinas procedente de N. York.-
LASA[illegible] María, urguagya, nacida el 3/5/981. P. Dip. 005780.-
LASA[illegible] Teofilo, uruguayo, nacido el 14/6/978. P. Dip. 005779.-

Hora 18.00 salida vuelo 919 de Varig destino N. York.-
TOURRELLES Francisco, Sr Ministro de Transporte y Obras Públicas.-
LORENZO Hugo, uruguayo, nacido el 24/11/931. P. Dip. 006156.-
PEREIRA Celeste, brasileño, nacido el 18/22/929. P. Dip. 002954.-

Hora 18.50 entrada vuelo 158 de Pluna procedente de Bs. As.-
VILLALBA Marta, argentina nacida el 17/8/953. P. Dip. 16640.-

Hora 19.20 salida vuelo 169 de Pluna destino Bs. As.-
PEÑA Bibiana, argentina, nacida el 8/5/939. P. Dip. 2146.-

//////////////////////////////////////////////////////

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR: ....................
MAXIMO COSTA OCHA.-

333109

095/5

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

SECRETO

PARTE Nº 355/983.1as.-

Montevideo, 21 de Diciembre de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES ... ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

ARCHIVO

BIOGRAFICO (Conocimiento)

20/12/983.- P. 352/83. S:- Luis Eduardo MARRERO CORREA y Jorge José ALONSO BOUZIDE, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 3er Turno.-

///////////////////////////////////////////////

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

9/4/983.- 4.- SITUACION BANCARIA.-

BIOGRAFICO (Conocimiento)

Por intermedio de una información confiable, se estableció que en todas las sucursales del BANCO DE MONTEVIDEO, los empleados están usando en el pecho un cartel con la leyenda: "POR UN SALARIO DIGNO".

En el Banco SUDAMERIS, de la intersección de Treinta y Tres esquina Rincón, también lo están usando, y entre las 12.50 y 13.00 horas, habían realizado un paro.

De todo lo que antecede se informó a la Oficina Laboral del ESMACO.-

Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 23 DIC. 1983
Pasa a ...
Nro. de Orden 333111

///////////////////////////////////////////////

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- VOLANTES Y AUTOADHESIVOS.- (Se informa).-

BIOGRAFICO (Conocimiento)

A)- Mediante Memorandum Nº 1356/983, la Seccional 6ta de Policía informa del hallazgo de volantes en la intersección de Gral Aguilar y Melo, los mismos dicen: "FUERA YANQUIS DE NICARAGUA - U.J.C - P.C. al dorso se lee: " VIVA LA LUCHA DEL PUEBLO SANDINO. U.J.C - PC ".-

B)- En horas de la tarde del día de ayer personal de ésta Dirección halló pegado en un caño que sostiene un cartel indicador de tránsito, ubicado en la intersección de Juan José Aguiar y Emilio Romero, un autoadhesivo con la foto de Jorge MAZZAROVICH; el cual dice:"LIBERTAD PARA JORGE MAZZAROVICH - U.J.C - P.C."

2)- AMPLIACION.- (Persona indagada).-

Ampliando lo informado en el Nral 3 del Parte del día de ayer, compareció en estas oficinas la persona: Néstor Daniel GONZALEZ SANABRIA, quién había arribado procedente de Toronto (Canadá), con su pasaporte vencido y ser afiliado a la U.J.C - secc 21.(Agregando que piensa renovar su Pto).

Interrogado manifestó que reconoce su afiliación a la U.J.C; afiliándose cuando tenía 12 años y se desvinculó cuando cumplió los 14 años; con respecto a su pasaporte viajó con ésa intención ya que en Canadá ése trámite demora mucho tiempo. Piensa pasar las fiestas con sus familiares y regresar posteriormente a Canadá.-

3)- GREMIAL.- (Ediciones de semanarios).-

De acuerdo a disposiciones en vigencia, personal de ésta, concurrió a la Imprenta "POLO", sita en Garibaldi Nº 2579, donde a partir de la 19.00 estarían finalizando los tirajes de algunos semanarios que circulan en nuestro medio.

001/3

333111

... ///

/// ...

A la hora 19.15, se constató que se había realizado el tiraje de la Revista "[illegible]", procediendo en consecuencia a llevar un ejemplar al [illegible], donde después de ser leído por un Sr. Oficial Jefe, fue autorizado. Significando que el mencionado Oficial Jefe había dispuesto que en lo sucesivo se soliciten 2 ejemplares, los cuales quedarán en el [illegible], cualquier fuera la resolución.

Posteriormente se hace lo mismo con la Revista "[illegible]" y EL DE-BATE", lo cual recibe la aprobación.

No sucedió así con el semanario "[illegible]", que de acuerdo a las manifestaciones del Sr. Oficial Jefe del [illegible], debía aguardarse orden superior, para saber el resultado. Atento a ello y de acuerdo a lo dispuesto se dejó en el lugar de impresión de éste semanario una vigilancia con el fin de retener hasta nueva orden, la mencionada impresión.-

Por otra parte se supo que en horas de la tarde del día de hoy se imprimirían la revista quincenal "[illegible]" y el Semanario "AQUI"; éste último ésta semana no iba a aparecer, pero sus directivos cambiaron de idea y decidieron que el semanario apareciera a la venta el día jueves.

De las novedades que surjan, se informará por éste medio.

4)- ASAMBLEAS CONSTITUTIVAS.-

A)- Se controló en forma discreta el desarrollo de la Asamblea Constitutiva de "CIBA-GEYGY - URUGUAYA, que se llevó a cabo en Millan 3907, con la asistencia de 61 asambleístas, dando comienzo a la hora 18.30.

La mesa estaba compuesta por: Miguel Angel [illegible] y María C. [illegible]. Los estatutos fueron aprobados por unanimidad, quedando formada la Comisión Provisoria por los nombrados y de: Oscar Aníbal [illegible] VILLANUEVA, Roberto Alfredo [illegible] y José Víctor [illegible].

La reunión finalizó a la hora 19.50; destacándose que el asesor de la misma fue el DR. Carlos [illegible].-

33.899

B)- Se controló de igual forma la Asamblea de la "ASOCIACION LABORAL de EMPLEADOS [illegible]", llevada a cabo en Camacuá Nº 575, con la asistencia de 20 asambleístas, comenzando a la hora 20.00.

La mesa estaba compuesta por Sergio Marno [illegible] y Luis [illegible]. Los estatutos fueron aprobados y se nombró a la Comisión Provisoria compuesta por los mencionados y de: Rúben F. [illegible], María Del Pilar [illegible] y Daniel José [illegible]. La Asamblea finalizó a la hora 20.35 y el asesor fue el mismo de la anterior.-

C)- En el mismo lugar que la anterior; se llevó a partir de la hora 20.45, la Asamblea de la Asociación Sindical Empleados despachantes de Aduanas, la cual contó con la participación de 40 asambleístas.

La mesa estaba compuesta por Carlos Julio [illegible], y Antonio [illegible]. Los estatutos fueron aprobados por mayoría; pasando de inmediato a nombrar su Comisión Provisoria, la que quedó compuesta por los mencionados y de Heber Eduardo [illegible], Enrique S. [illegible] y Milton L. [illegible].

La Asamblea finalizó a la hora 21.30 y el asesor fue el mismo que las anteriores.

33311

... ///

/// ...

5)- INFORMACION.-

Cuando se informaba de la situación bancaria, a un Sr. Oficial de la Oficina Laboral del BANCO; éste informó a esta Dirección que en el día de la fecha a partir de la hora 19.00, los representantes del Directorio de O.N.D.A; mantendrían una reunión con los Delegados de los Obreros a efectos de tratar la solicitud de aumento de N$ 1.500, que piden éstos.-

6)- [illegible] INFORMADOS.-

A la hora 19.40 en el vuelo 158 de Pluna, procedente de Bs. Aires, arribó el Sr. Nitil [illegible].-

Hor 07.30 salida vuelo 151 de Pluna destino Bs. As.-
CUNNIGHAN James, EE.UU, nacido el 12/4/943. P. Dip. 182140.-
Hora 08.30 entrada vuelo 214 de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
KALMAR Gaborhúngaro, nacido el 12/11/945. P. Dip. 036445.-
Hora 09.00 salida vuelo 215 de A. Argeninas destino Bs. As.-
ULRICH Jurgen, danés, nacido el 5/9/925. P. Dip. 013317.-
Hora 09.30 entrada vuelo 152 de Epluna procedente de Bs. As.-
GONZALEZ Arturo, mexicano, nacido el 19/4/936. P. Dip. 265.-
SCHABBAN Theron, sudafricano, nacido el 31/5/949. P. Dip. 5084.-
Hora 12.00 entrada vuelo 918 de Varig procedente de Río de Janeiro.-
[illegible] Hugo, uruguayo, nacido el 19/4/930. P. Dip. 005554.-
LACARTE Julio, uruguayo, nacido el 29/3/918. P. Dip. 005576.-
Hora 12.40 entrada vuelo 154 de Pluna procedente de Bs. As.-
SARENAGO José, boliviano, nacido el 10.12.930. P. Dip. 572/80.-
CHARAGUIBI Benito, español, nacido el 10/2/932. P. Dip. 1387.-
Hora 14.30 entrada vuelo 934 de Cruzeiro procedente de P. Alegre.-
PENNA de LUCIANI María, brasileña, nacida el 26/4/925. P. Dip. 006948.-
Hora 18.00 salida vuelo 919 de Varig destino Río de Janeiro.-
SAINT Charles, francés, nacido el 15/10/951. P. Dip. 56667.-
Hor 18.20 salida vuelo 171 de Lan Chile destino Santiago.-
ASTURIAS Eunice, ecuatoriano, nacido el 5/2/976. P. Dip. 0004749.-
ASTURIAS Eugenia, guatemalteco, nacido el 3/7/972. P. Dip. 004748.-
Hora 19.25 entrada vuelo 300 de Pluna procedente de Bs. As.-
JORDAN Valeria, boliviano, nacido el 24/8/973. P. Dip. 342/982.-
ORSINI Gabriela, nacida el 24/3/936. boliviana, P. Dip. 343/82.-
Hora 19.40 entrada vuelo 704 de Pluna procedente de Asunción.-
BENITEZ María, uruguaya, nacida el 17/9/954. P. Dip. 5631.-
Hora 19.55 salida vuelo 159 de Pluna destino Bs. As.-
IGLESIAS Eduardo, argentino, nacido el 3/5/936. P. Dip. 701.-
Hora 19.50 Entrada vuelo 158 de Pluna procedente de Bs. As.-
MARSHALL Elaine, uruguaya, nacida el 17/11/933. P. Dip. 15978.-
ULRICH Jorge, danés, nacido el 1/9/925. P. Dip. 13317.-
JACOBY Sharman, EE.UU. nacido el 11/7/967. P. Dip. 164869.-
CUNNIGHAN James, EE.UU, nacido el 12/4/967. P. Dip. 182140.-

=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=

AL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

[illegible]

......................
[illegible] FECHA.-

093/3

333117

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de salida 23.12.83
Pasa a Dpto. I
No. de Orden 204

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 22.12.83
Fecha de salida
Pasa a D. III
No. de Orden 095

1/1

# Argentina: Informe Sobre Campos de Concentración Del Régimen Militar

## *La Justicia Comienza Investigación Sobre Hallazgo de Cadáveres Sin Identificar*

**BUENOS AIRES, 22, (De nuestras agencias). — Reveladores testimonios de la existencia de campos de concentración durante el régimen militar y precisos relatos sobre modos de operación, métodos de tortura y la responsabilidad de notorios personajes en la represión indiscriminada desatada después del 24 de marzo de 1976 (cuando las Fuerzas Armadas tomaron el poder) en Argentina, fueron divulgados hoy en esta ciudad.**

Incluyen datos de la existencia de esos centros clandestinos de detención mediante un informe elaborado por Martín Ennals, secretario general de Amnesty Internacional.

### El Estado Terrorista

También se publicó un adelanto del libro "El estado terrorista argentino", del abogado Eduardo Dubalde quien está radicado en España desde 1977, y que incluye desgarradores testimonios de esos campos de concentración.

De los testimonios surgen acusaciones contra un hijo del ex presidente Jorge Videla (teniente del Ejército), y también contra los generales Vaquero, Maradona, Centeno, Sasiain y otros altos jefes del Ejército, a quienes se acusa de haber fusilado a detenidos-desaparecidos.

A través del relato de testigos y personal de las FF.AA. se menciona también al almirante Chamorro y se señala que el campo "Olimpo" uno de los principales centros ilegales de detención en la capital federal, era dirigido por entonces por el mayor Minicucci. Los que aportaron datos dijeron también que frecuentemente vieron en ese campo de concentración al general Guillermo Suárez Masón.

### Investigación de Justicia

La justicia argentina comenzó a investigar el hallazgo de por lo menos 35 cadáveres inhumados sin identificar en distintos cementerios cercanos a esta capital, se informó oficialmente hoy en Buenos Aires.

El intendente del partido de Vicente López, Jorge Sabbatini, reveló hoy que varias tumbas en el cementerio local contenían ocho cadáveres no identificados y asesinados presuntamente por las fuerzas militares de seguridad.

En el cementerio de Moreno, a unos 30 kilómetros al oeste de aquí, se inicia una investigación sobre la inhumación irregular de 23 cadáveres, entre los que habría varios menores de edad.

Las inhumaciones se habrían realizado en marzo y abril de 1976, interviniendo en las mismas personal de las Fuerzas Armadas.

Durante la represión a la oposición las fuerzas de seguridad entregaron más de cien niños a padres adoptivos tras el secuestro y la desaparición de sus progenitores.



"EL DIA"
23.12.83

1/1

ARCHIVO

(D3)

# Araújo Continúa Huelga de Hambre y Recibió Visita de Políticos

## Empleados de "La Radio" Cobrarán Hoy su Aguinaldo

El director de "CX 30 La Radio", Germán Araújo, proseguía ayer la huelga de hambre iniciada el pasado lunes, en un apartamento ubicado en la Avenida 18 de Julio 2294.

La medida fue iniciada por Araújo debido a la clausura dispuesta por el gobierno de la radioemisora que dirige, luego que transmitiera en "dúplex" las convenciones de los Partidos Colorado y Nacional que tuvieron lugar el pasado sábado.

Según lo expresado por personas cercanas a Araújo, su estado de salud es hasta el momento bueno.

En el transcurso de las últimas horas, Araújo continuó recibiendo adhesiones de periodistas, diarios, radioemisoras, organizaciones sindicales y gremios de Europa, Estados Unidos y América.

También, en el día de ayer, fue visitado por los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, Luis Bernardo Pozzolo y Roberto Asiain.

Asimismo, entre otros, visitaron a Araújo representantes de la Junta del Movimiento Por la Patria, el Dr. José Pedro Cardozo, el Prof. López Balestra, la Sra. Lily Seregni y el Cr. Danilo Astori.

Debido a que durante todo el día, se ha nucleado en las inmediaciones del edificio un importante número de personas, Araújo decidió salir a una de las ventanas del departamento, todos los días a las 11.15, 18 y 21 horas, las mismas en que se irradiaba su audición "Diario 30".

Cabe destacar que no se han registrado incidentes y que las personas que se detienen en el lugar sólo gritan consignas en favor de la libertad de prensa y la reapertura de CX 30.

### Trabajadores de CX 30

Le fue finalmente permitido el acceso al local de CX 30 al Contador Auditor de la empresa y a la secretaría administrativa, dejándoles asimismo retirar algunos documentos con el fin de liquidar medio aguinaldos de los empleados de "La Radio".

Como se sabe, la situación de dichos trabajadores es angustiante, pues no saben en qué calidad laboral quedaron, sumándosele a esto, la preocupación por el estado de salud de su director.

Al respecto, los trabajadores de la radioemisora, transmitieron sus inquietudes al ministro de Trabajo y Seguridad Social, quien los recibirá en su despacho recién el próximo lunes.



" EL DIA "

23.12.83

1/12 3/4

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

*Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión*

N°6865 /83/D

Montevideo, 21 de diciembre de 1983

Señor 2°Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet



De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se - solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

AGUIRRE ALVAREZ, Fernando
COLAFRANCESCHI MONFREDO, Carlos Alfredo
ROSSO DROZ, Hortencia Lia
PANUNCIO BUONO, Ana Luisa





Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente.

Por El Secretario de Estado y por su orden

Cnel. RUBEN BARBI
Director General

33315

cb

001/11

**FORMULARIO Nº 1**

R. O. del U.
MONTEVIDEO
**SE.PLA.CO.DI.**

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

**(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)**

Pegue aquí una foto reciente

## I) INFORMACION

### A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

Aguirre — Apellido Paterno
Alvarez — Apellido Materno
Fernando — Nombre(s)

2. 7/9/56 — Fecha de nacimiento; Montevideo — Lugar; soltero — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.446.858 de: Montevideo Cred. Cívica: BQA 15.552

4. Organismo(s) donde trabaja: Banda Sinfónica Municipal.
   Orquesta Sinfónica del S.O.D.R.E.

5. Cargo que desempeña: Contrabajista.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   4º año de Facultad de Veterinaria.Profesor de Contrabajo recibido en la Escuela Municipal de Música.3º año(penúltimo)de la Licenciatura de interpretación instrumental en el C.U.M.

7. Domicilio particular: Venancio Benavidez 3457

8. Teléfono particular: 20.80.44. Oficina: Otros:

### B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso Internacional de Verano de Brasília.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Escuela de Música de Brasília. Av. L 2 Sul,Q 602,Brasília D.F. , Brasil.

3. País u organismo que ofrece la beca: Brasil

4. Fecha límite de presentación del candidato: 5/1/84

5. Fecha de comienzo de la beca: 5/1/84 Fecha de término: 3/2/84 (8 dias de viaje)

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Servicio de Banda Sinfónica de la Intendencia Municipal de Montevideo.

333153

**C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).
Es un curso de alto nivel,al cual ya concurrí en enero del 83, recibiendo clases del Prof. Engels de la Universidad de Köln (Alemania).Con esta beca deseo continuar dichas clases,que considero obiamente beneficiosas para el desempeño de mi función en los organismos estatales a que pertenezco.

**D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: Música (Contrabajo).
   Institución y lugar en que se usó: Escuela de Música de Brasília.(Brasil).
   Fecha de iniciación: 6/1/83 Fecha de término: 3/2/83
   Autoridad que patrocinó la candidatura: Servicio de Banda Sinfónica de la Intendencia Municipal de Montevideo.
2. Materia:
   Institución y lugar en que se usó:
   Fecha de iniciación: Fecha de término:
   Autoridad que patrocinó la candidatura:
3. Materia:
   Institución y lugar en que se usó:
   Fecha de iniciación: Fecha de término:
   Autoridad que patrocinó la candidatura:

**II. DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

**III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: Firma:

Fecha:

**Nota de la División Cooperación Internacional:**

33315

093

Imp. Nacional 836 83

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
14 1330 Dic.(*) 83

Pegue aquí una foto reciente

## I INFORMACION

### A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Colafranceschi — Monfredo — Carlos Alfredo
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 5/11/1951 — Buenos Aires — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.250.179-7 de: Montevideo Credencial Cívica: BCB 36113
4. Organismo(s) donde trabaja: Facultad de Agronomía
5. Cargo que desempeña: Asistente de la Cátedra de Horticultura
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Estudio cursado en Facultad de Agronomía
   Título-Ing. Agrónomo Orientación Granjera
7. Domicilio particular: Hipólito Irigoyen 2323
8. Teléfono particular: 58-29-77 Oficina: 39-71-91/95 Otros:

### B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: "III Curso Internacional sobre el cultivo de la papa con énfasis en la producción de semilla"
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Universidad Nacional Agraria "La Molina" PERU
3. País u organismo que ofrece la beca: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:
5. Fecha de comienzo de la beca: 23 enero/1984 Fecha de término: 17 febrero/1984
6. Autoridad que patrocina la candidatura: [firma] 33315

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Como docente de la Cátedra de Horticultura y encargado del tema "Cultivo de la papa" así como de los trabajos de investigación referidos al mismo, este curso resultaría sumamente beneficioso.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Octavo curso Internacional de papa

Institución y lugar en que se usó: International Agricultural Center Wageningen(Holanda)

Fecha de iniciación: 9 Abril/1979 Fecha de término: 11 julio /1979

Autoridad que patrocinó la candidatura: Gobierno de Holanda

2. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II DECLARACION

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

33315

095

**FORMULARIO Nº 1**

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE...

**(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)**

Pegue aquí una foto reciente

## I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ROSSO — DROZ — HORTENCIA LIA
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 14/IV/37 — MONTEVIDEO — CASADA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 748.959 de: MONTEVIDEO Cred. Cívica: BVA 16.505.-

4. Organismo(s) donde trabaja: INADO - CENTRO 111 - CONAE.-

5. Cargo que desempeña: PROFESORA DE HABILITACION OCUPACIONAL.-

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
MAGISTERIO - CURSO DE ESPECIALIZACION PARA MAESTROS DE NIÑOS CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE. CURSO DE PERFECCIONAMIENTO EN EL AREA DE MAESTROS DIRECTORES.- SIMPOSIO DE PERSONAL EN EL AREA DE DEFICIENCIA MENTAL(S. PABLO).-

7. Domicilio particular: Garibaldi 2578.

8. Teléfono particular: 80 28 29 Oficina: 90 19 22 Otros: ----

B. — **ANTECEDENTES SOBRE LA BECA**

1. Nombre del Curso ~~xxxxxxxxxxxxxx~~ Misión de entrenamiento para programa de evaluación del potencial del minusválido para su integración laboral.-

2. Institución y lugar en que se desarrollará: O E A - ESTADOS UNIDOS.

3. País u organismo que ofrece la beca: O E A

4. Fecha límite de presentación del candidato: 16 /1 / 84.-

5. Fecha de comienzo de la beca: 16 / 1 / 84. Fecha de término: 31 / 1 / 84.

6. Autoridad que patrocina la candidatura:
Conae (Y. NADO) -

096

333151

C. — **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

-------------

D. — **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: -----------------

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: ............ Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: ............ Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: ............ Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. **DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Hortensia Rosso De los Santos

Firma del Interesado

Hortensia Lía Rosso de de los Santos

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: ............ Firma:

Fecha:

**Nota de la División Cooperación Internacional:**

097 33315

Imp. Nacional 836 83

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)



## I) INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO 6

1. Panuncio — Buono — Ana Luisa
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 6/11/56 — Montevideo — Soltera
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1226982 de Montevideo Cred. Cívica BCA 62445

4. Institución a que pertenece: Facultad de Medicina

5. Cargo que desempeña: ~~Asistente Grado II~~ d la Cátedra de Histología y Embriología

6. Domicilio particular: Andrés Gómez 1776/203 Teléfono: 59 93 80

B.– CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Asistencia al curso de Biología Celular de la Espermatogénesis

2. Lugar en que se desarrollará: Santiago Chile

3. Fecha de iniciación: 9/1/84 Fecha de culminación: 20/1/84

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

[signature]
Firma del Candidato

## II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ........ Firma: ........

Fecha: ........

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ........

333159

Usufructo de Beca de la Findación Ford en el Laboratorio de Biología del Desarrollo de la Facultad de Ciencias Básicas, durante los años 81 y 82 por un lapso de 7 meses.

C 1

(1ra. Parte)
2388/83 26/DIC/83

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº 6865/83/D DE SE.PLA.CO.DI..-
SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION CNEL. RUBEN BARBI

**SE INFORMA** : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - AGUIRRE ALVAREZ, Fernando
- SE APRUEBA -

2 - ROSSO DROZ, Hortencia Lía
- SE APRUEBA -

3 - PANUNCIO BUONO, Ana Luisa
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A)1347/81, aprobándose solicitud de Beca a Chile, en fecha 05/JUL/981.-

810

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

333154

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

C 1

(2da.Parte)
2888/83 27/DIC/83

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº 6865/83/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. RUBEN BARBI

**SE INFORMA :** Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - **COLAFRANCESCHI MONFREDO, Carlos Alfredo**
- SE APRUEBA .-

011/11

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

333151

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

SECRETO

 1/3

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL GASTON DIBARBOURE
Montevideo
221145 Diciembre de 1983
NT-38



P.I. Nº 142/983

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA

Urgente.-

II.- INFORMACION EXISTENTE

A. Evaluación : A-1

B. Texto : Se remiten los nombres y demás datos en el Anexo Nº 1 del presente.-

III.- INFORMACION SOLICITADA

A. Antecedentes ideológicos, gremiales y/o sindicales.-

B. Cualquier otra información que pueda ser de interés.-

IV.- DISTRIBUCION

| | | | |
|---|---|---|---|
| A. | S.I.D. | - | 1 ejemplar |
| B. | J.P.M. | - | 1 ejemplar |
| C. | Archivo | - | 1 ejemplar |

001/3

CNEL. GASTON DIBARBOURE
VICEPRESIDENTE



SECRETO

339

PARA CUBRIR CARGOS DE: MEDICO CERTIFICADOR

NOMBRE: HERMES BALTASAR ALEGRE LOPEZ 4113
FECHA DE NAC.: 6.1.39
C.I.: 1.407.464-5
C.C.: SBA - 32.433
DOMICILIO: Roosevelt 714 - MINAS
NOMBRE PADRE: SALVADOR ALEGRE (fallecido)
NOMBRE MADRE: MARIA LOPEZ
NOMBRE CONYUGE: OLGA MIRIAM MALY

---

NOMBRE: ERMA ELBA XIMENO RODRIGUEZ
FECHA DE NAC.: 30.11.51
C.I.: 1.955.545
C.C.: SBA - 19701 - Lavalleja
DOMICILIO: Domingo Pérez 431 - MINAS
NOMBRE PADRE: ROMUALDO XIMENO
NOMBRE MADRE: ELISA RODRIGUEZ
NOMBRE CONYUGE: JACINTO DE BRUN SAULE

---

NOMBRE: DORAIDA DEL CARMEN CANO LEON 203369
FECHA DE NAC.: 10.9.49
C.I.: 23.965 - Lavalleja
C.C.: SAA - 24494 - Lavalleja
DOMICILIO: Ellauri y Domingo Pérez
NOMBRE PADRE: ANGEL MARIO CANO GONZALEZ
NOMBRE MADRE: DORAIDA LEON COLI
NOMBRE CONYUGE: CARLOS PEREIRA PELOCHE

DEP. I PROCESADO

092

33317

ANEXO Nº 1 AL P.I. Nº 142/983 Hoja 1 de 2

22/12/83

PARA CUBRIR CARGOS DE: MEDICO CERTIFICADOR

NOMBRE: HEDIBER JOSE ODDONE SOCA
FECHA DE NAC.: 27.9.48
C.I.: 2.716.761-9
C.C.: KCB - 9288 - Paysandú
DOMICILIO: Felipe Argento 944 - Paysandú
NOMBRE PADRE: RICARDO ODDONE
NOMBRE MADRE: TERESITA SOCA
NOMBRE CONYUGE: GRACIELA DEMICHELIS

---

NOMBRE: CARLOS DANIEL BONGIOVANI PASO
FECHA DE NAC.: 6.11.42
C.I.: 943.386 - Montevideo
C.C.: KAA - 26950 - Paysandú
DOMICILIO: Florida 1221 - Paysandú
NOMBRE PADRE: CARLOS ALBERTO BONGIOVANNI
NOMBRE MADRE: DELIA PASO
NOMBRE CONYUGE: ALICIA CARNELLI

---

NOMBRE: ANTONIO JOSE FERNANDEZ ANTUNEZ
FECHA DE NAC.: 28.7.49
C.I.: 1.561.663-2
C.C.: KBA - 21452 - Paysandú
DOMICILIO: 33 Orientales 937 ap.1001 - Paysandú
NOMBRE PADRE: ILIDIO FERNANDEZ ANTUNEZ
NOMBRE MADRE: MARIA JOSE MONTEZ
NOMBRE CONYUGE: MARIA IRENE COCCHI

003/3

33317

**ANEXO Nº 1 AL P.T. Nº 142/983 Hoja 2 de 2**

1/4

[illegible]
[illegible] DE [illegible]
[illegible]
"[illegible]IA"

SECRETO

PARTE Nº 356/983.[illegible].-

Montevideo, 22 de Diciembre de 1983.-

[illegible] 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I).- [illegible]

[illegible]

//////////////////////////////////////////////////////



II).- [illegible].-

20/12/983. P. 354/983. 6:- [illegible] (Ediciones de Semanarios).-

Ampliando lo informado en Partes anteriores, y de acuerdo a una orden superior, se procedió en la víspera a la hora 17.30 a la incautación de 4.650 ejemplares de la edición correspondiente al Nº 217 de la Revista Semanario "[illegible]", de fecha 21 al 27 de Diciembre de 1983, como así también de las 6 planchas para su impresión, de todo lo cual se labró acta de incautación correspondiente.

El procedimiento se realizó en presencia del Director Responsable de la misma Sr. Ramón Tomás DIAZ CASPAR, o, c, C.I 414.209, domiciliado en Juan B. Blanco Nº 795 Apto 701; el Editor Sr. Danilo [illegible], o, c, C.I. Nº 1.546.792-4, domiciliado en Pedro F. Berro Nº 1011 Apto 007; el presupuestista de la Impresora POLO Ltda José Francisco [illegible], o, c, C.I. Nº 1.202.060, domiciliado en Avda Central 1 Nº 0270; y el Regente del Taller de POLO Ltda. Sr. Omar [illegible], o, c, C.I. Nº 1.015.359, domiciliado en Tiburcio Gómez Nro: 1646.

El Director Responsable Sr. Ramón Tomás DIAZ CASPAR, dejó constancia que "[illegible]", acata la resolución de incautación de la edición, bajo protesto y que responsabiliza al Estado por el costo perdido, estimando en N$ 80.000.00.

Cabe acotar que la fotocomposición correspondiente a dicha edición fue retirada del taller de la Imprenta POLO Ltda, de Cerro Largo Nº 1180, donde fueron entregados por el Sr. [illegible] MACHA[illegible], o, c, de 47 años, C.I. Nº 784.990, domiciliado en Gil Nro: 1041; significando que todo el material incautado fue trasladado a estas oficinas.

Por otra parte a la hora 16.45, estuvo pronta la impresión de 3.000 ejemplares del quincenario "[illegible]" y a la hora 18.45 se terminó con la impresión de 3.500 ejemplares del semanario "[illegible]"; procediéndose a llevar 4 de cada uno a la revisación por parte de las autoridades del [illegible]; dejándose en el lugar un servicio de control de los tirajes correspondientes.

Posteriormente un señor oficial Jefe de la oficina nombrada ([illegible]), dispuso que ambas impresiones queden "demoradas" hasta nuevo orden.

También se concurrió a los Talleres Gráficos [illegible], sito en [illegible] 1281, donde a la hora 23.15 finalizó el tiraje de 2.500 ejemplares del semanario "[illegible]", donde se realiza lo mismo que los anteriores; llevando 4 ejemplares al [illegible] y dejando un control en el lugar. El mismo oficial Jefe del [illegible], dispuso que se retuviera la edición hasta nuevo orden. Atento a ello se procedió a notificar de esta resolución al Director Responsable Sr. Enrique [illegible].

De las novedades con respecto al semanario "[illegible]" y el suplemento "[illegible]" del semanario [illegible], se informará en Partes posteriores, ya que sus impresiones se realizarán en el día de la fecha. Se amplía.-

001/4

33320

.../// 

/// ...

20/12/983. [illegible] 355/983. S:- [illegible].-

En la víspera se tuvo conocimiento por parte de Directivos de la Empresa [illegible], que la Asociación Laboral de [illegible] de los empleados de la misma, mediante nota fechada el día 8/12/983, hicieron llegar un petitorio de aumento salarial, como así también una solicitud de Amnistía [illegible], sin exclusiones en el Plano Laboral, lo cual fue contestado por el Directorio, mediante nota del día 19/12/983, con los argumentos respectivos.

El mismo día, la Asociación Laboral que agrupa a conductores, guardas y obreros de [illegible], comunicaron que el gremio mantiene en todos sus términos las aspiraciones iniciales, solicitando una revisión de la posición asumida.

De todo esto, se daría cuenta al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Los directivos de [illegible], manifestaron que mediante información confidencial pudieron establecer que de mantenerse esta situación, se llevaría a cabo un paro a partir del día 23 del corriente, el que abarcaría un espacio de 36 horas comenzando a la hora 12.00.

De todo lo que antecede se enteró a la Oficina Laboral del [illegible].

En horas de la tarde personal de esta Dirección concurrió a las Oficinas Centrales de [illegible], donde se entrevista al Sr. Dr. Bernardo [illegible], quien dijo que de acuerdo a lo tratado en la Oficina Laboral del [illegible], con integrantes de la Cía y de la Comisión Provisoria se había llegado a un acuerdo y el problema estaría solucionado con la confección de un convenio colectivo, en donde se alcanzaría las aspiraciones de ambas partes, tomando como base el aumento que fijaría el Gobierno próximamente.

A la hora 19.00 en los estudios del Dr. [illegible], sito en Mercedes 937. [illegible] piso, se encontraban integrantes de la Comisión Provisoria a los efectos de estructurar la forma del Convenio, a fin de ilustrar a los trabajadores en una Asamblea.-

[illegible]

III)- [illegible].-

1)- [illegible].-

Mediante Oficio Nº 528/983, procedente del Juzgado Militar de Instrucción de 3er Turno; el Magistrado dispuso la libertad de los detenidos a su disposición Luis Eduardo [illegible] y Jorge José [illegible].

De lo dispuesto se dio cumplimiento.-

2)- [illegible].-

A)- Se procedió a controlar en forma discreta el desarrollo de la Asamblea Constitutiva de [illegible] (Carpintería), llevada a cabo en Freire [illegible] 52, sede del Congreso Obrero Textil. La reunión comenzó a la hora 18.20 con la asistencia de 30 asambleístas.

La mesa estuvo presidida por el Sr. Osvaldo [illegible]; luego de aprobados los estatutos, quedó formada la Comisión Provisoria, integrada por: Juan A. [illegible], [illegible] [illegible], Jorge [illegible], Rubén Walter [illegible], [illegible] nombrado en primera instancia.

Finalizó a la hora 19.35, [illegible] el Sr. Carlos [illegible].

B)- Se concurrió a [illegible] 875 donde se realizó la Asamblea de los

33320

.... ///

/// ...

empleados permanente del Jockey Club de Montevideo.

La Asamblea dió comienzo a la hora 18.45, con la asistencia de 43 [illegible] [illegible] compuesta la mesa por: Carlos R. [illegible], Gustavo [illegible], Larry [illegible]. Luego de leídos los estatutos, se nombró a la Comisión Provisoria integrada por los nombrados y dos [illegible] [illegible] y Washington [illegible]. Finalizó a la hora 19.50.-

C)- También se concurrió a la Avda Garibaldi N° 2019, donde se reunieron los funcionarios de la Caja de Auxilio del Personal. Dio comienzo a la hora 20.05, con la asistencia de 30 asambleístas.

La mesa estuvo compuesta por: Isabel I. [illegible], y María de los Angeles [illegible]. La Comisión Provisoria fue nombrada y quedó de la siguiente forma: Los integrantes de la mesa y dos [illegible] [illegible], Miriam [illegible], Elena Miriam [illegible] LAPSIK.-

Finalizó a la hora 21.00, siendo la asesora la Dra María [illegible].-

D)- Se concurrió a Carlos Roxlo N° 1475, donde a partir de la hora 19.[illegible] se llevó a cabo la Asamblea de los funcionarios de la Cooperativa de Consumo de Salud Pública, con la asistencia de 28 personas.

La mesa estuvo compuesta por: Lito [illegible], Camilo [illegible], Diego [illegible]. Estos posteriormente formaron parte de la Comisión Provisoria que quedó integrada además de: José A. [illegible], Rubens [illegible], Yolanda I. [illegible] y [illegible]. Finalizó a la hora 20.20.-

3)- [illegible]

Hora 07.20 salida vuelo 151 de Pluna destino Bs. As.-
[illegible] David, [illegible], nacido el 8/11/937. P. Dip. 182676.-
Hora 08.30 entrada vuelo 234 de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
[illegible] Raúl, argentino, nacido el 4/2/947. P. Dip. 109.-
BAHARAIN Yakov, israelita nacido el 4/7/939. P. Dip. 003532.-
[illegible] Alberto, peruano, nacido el 12/2/941. P. Dip. 00811.-
[illegible] op de [illegible], holandés, nacido el 18/12/922. P. Dip. 021177.-
Hora 09.30 salida vuelo 215 de A. Argentinas destino Bs. As.-
[illegible] María, argentina, nacida el 30/8/972. P. Dip. 1959.-
[illegible] Fco, argentino, nacido el 13/1/71. P. Dip. 1950.-
JANSEN Antonius, holandés, nacido el 18/12/922. P. Dip. 021177.-
Hora 10.[illegible] entrada vuelo 792 de KLM procedente de Santiago de Chile.-
[illegible] Stephen, EE.UU, nacido el 28/7/935. P. Dip. 132269.-
[illegible] David, EE.UU, nacido el 2/3/945. P. Dip. 172676.-
Hora 11.00 salida vuelo 791 de KLM destino [illegible].-
[illegible] Johannes, alemán, nacido el 2/10/940. P. [illegible] 077578.-
[illegible] Robert, alemán nacido el 23/2/943. P. de [illegible] 097541.-
[illegible] Elsa, uruguaya, nacida el 18/2/928. P. Dip. 004960.-
[illegible] María, uruguaya, nacida el 29/11/960. P. Dip. 004754.-
Hora 1150 salida vuelo [illegible] de A. Argentinas destino Bs. As.-
V[illegible] Carlos, guatemalteco, nacido el 4/11/945. P. Dip. 004732.-
Hora 1[illegible] salida vuelo 504 de [illegible] destino Santiago de Chile.-
[illegible] Orlando, venezolano, nacido el 17/9/940. P. Dip. 46/83.-
VI[illegible] [illegible], venezolana, nacida el 11/9/940. P. Dip. 47/83.-
[illegible], venezolana, nacida el 12/5/74. P. Dip. 49/83.-
[illegible] Cristina, venezolana, nacida el 9/1/72. P. Dip. 48/83.-
Hora 13.[illegible] entrada vuelo 441 de [illegible] procedente de Río de Janeiro.
[illegible], EE.UU, nacido el 1/9/962. P. Dip. 178146.-
[illegible], EE.UU, nacido el 1/3/963. P. Dip. 173[illegible].-
[illegible] Susan, nacida el [illegible]/11/[illegible]. EE.UU. P. Dip. 01790255.-
[illegible], EE.UU, nacido el 4/1/[illegible]. P. Dip. 177239.-
[illegible] David, EE.UU, nacido el 14/12/961. P. Dip. 154906.-

/// ... SECRETO

Hora 16.10 salida vuelo 157 de Pluna destino Bs. As.-
[illegible] Fernando Gr. Cap. de Navío (R). P. Dip. 004622.-
[illegible] Stephen, EE.UU, nacido el 20/7/955. P. Dip. 13226[illegible].-
Hora 18.45 salida vuelo 505 de Lufthansa destino Francia.-
[illegible] I Jon, uruguayo, nacido el [illegible]/12/953. P. Dip. 006034.-
[illegible] [illegible], uruguya, nacida el 7/11/[illegible]. P. Dip. 005613.-
Hora 17.00 entrada vuelo [illegible] de A. Argentina procedente de Bs. As.-
[illegible] [illegible], argentina, nacida el 1/11/937. P. Dip. 3032.-
Hora 18.00 salida vuelo 265 de A. Argentina destino Bs. As.-
[illegible] Luis, argentino, nacido el 12/12/910. P. Dip. 15403.-
[illegible] [illegible], español, nacido el 16/1/937. P. Dip. 1307.-
Hora 18.30 entrada vuelo 505 de Lufthansa procedente de Santiago.-
[illegible] Juan, uruguayo, nacido el 14/10/933. P. Dip. 6123.-
Hora 19.50 entrada vuelo 50[illegible] de Pluna procedente de Río de Janeiro.-
[illegible] Juan, uruguayo, nacido el 5/12/924. P. Dip. 005[illegible]65.-
[illegible] Oscar, uruguayo, nacido el 5/12/924. P. Dip. 005429.-
[illegible] Lylian, uruguaya, nacida el [illegible]/[illegible]/943. P. Dip. 005428.-
[illegible] Javier, uruguayo, nacido el 4/8/973. P. Dip. 05430.-
Hora 20.[illegible] entrada vuelo 254 de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
[illegible] [illegible], uruguaya, nacida el [illegible]/3/941. P. Dip. 005690.
[illegible] [illegible], española, nacida el 4/11/934. P. Dip. 2173.-
[illegible] David, EE.UU, nacido el 8/11/937. P. Dip. 182676.-

6)- [illegible].-

A la hora 22.45 de la víspera, frente al edificio de apartamentos, sito en la Avda 18 de Julio Nº 2294, donde está ocupando el apartamento Nro: 501 el periodista Germán [illegible]; se concentraron unas 50 personas las que se mantuvieron en actitud pacífica hasta la hora 23.50, en que se retiraron habiendo coreado previamente el nombre del periodista.

Después que se retiraron las personas; algunos vehículos hacían sonar sus bocinas cuando pasaban por el lugar. [illegible] que se escucharon ruidos de golpeteo de utensillos de poca intensidad por la zona.

[illegible] personas concentradas que se habían retirado a la hora 23.50, lo [illegible] cuando por el lugar pasaba en equipo de la [illegible].-

///////////////////////////////////

[illegible] INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR [illegible] .....................
[illegible].-

034/4

33320

RESERVADO

A.e. Nº 915554 1/3

Trinidad,15 de Diciembre de 1983.-

Oficio N*512/I-I/983.-SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

A. e. N* 915554.-----

Referente Circular N*008/82 de fecha 1*-Julio-82,adjunto al presente Estado Demostrativo de las C.H.C.P.,expedidas por esta Jefatura de Policía a partir del 22-Noviembre-1983 al 1*-Diciembre-1983.-

JEFATURA DE POLICIA - FLORES

OBJETO
Se adjunta Estado Demostrativo de las C.H.C.P.----------
jacs

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policía.-

Coronel: [signature]

JOSE A. AMARO.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
23/XII/83
2310
8957

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 23/XII/83
PASA A: I
R. SALIDA: 5295

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
23 DIC. 1983
Pasa: 1/[illegible] 2/[illegible] Copia
No. de Orden 33322

Montevideo, 30 de Diciembre 1983

Al presente Oficio se adjuntaban además los Formularios No.670 de cada una de las Categorías "A" otorgadas, los cuales fueron devueltos a la Jefatura de Policía de Flores con Nota del Sr. 2do. Sub-Director.

Sgto. [signature]

Dervi Vieira

001/3 33322

RESERVADO

RESERVADO

A.e. Nº 915555

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LAS CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS/ EXPEDIDAS POR ESTA JEFATURA, CATEGORIA "A", ASPIRANTE A INGRESO: A PARTIR DEL / 22-Noviembre-1983 al 1*-Diciembre-1983.-

| Nombres y Apellidos.- | N*Trám. | Fecha Sol. | Org.Públ. | Fecha Exp. | C.I. |
|---|---|---|---|---|---|
| Juan Carlos RUIZ DIAZ CACERES | 210 | 22-11-983 | O.S.E. | 29-11-83 | 34.379 (N) |
| Jorge Antonio BARRAGAN PEREZ | 211 | 22-11-983 | O.S.E. | 29-11-83 | 3.019.704-5 |
| Juan Luis LOPEZ ALONSO | 212 | 23-11-983 | O.S.E. | 9-12-83 | 19.366 (N) |
| Gustavo Daniel MOREIRA POLLERO | 213 | 28-11-983 | O.S.E. | 9-12-83 | 3.099.892-6 |
| Luis Alberto LUGO CORDERO | 214 | 28-11-983 | O.S.E. | 9-12-83 | 3.208.447-6 |
| Walter Ramón CASCO SELLANES | 215 | 28-11-983 | O.S.E. | 9-12-83 | 17.162 (N) |
| José María ESCUDERO RODRIGUEZ | 216 | 29-11-983 | O.S.E. | 9-12-83 | 34.198 (N) |
| Graciela Lilián GABARROT BONJOUR | 217 | 29-11-983 | M.S.P. | 9-12-83 | 3.141.322-4 |
| Florencio NUÑEZ CORREA | 218 | 30-11-983 | O.S.E. | 9-12-83 | 15.621 (N) |
| Luis Alberto MARTINEZ SUAREZ | 219 | 30-11-983 | O.S.E. | 14-12-83 | 3.141.255-9 |
| César Omar NUÑEZ FRANCO | 220 | 30-11-983 | O.S.E. | 14-12-83 | 35.865 (N) |
| Pablo Daniel GONZALEZ GARCIA | 221 | 1*-12-983 | O.S.E. | 14-12-83 | 35.597 (N) |

El Jefe de Policía.-

Coronel:

JOSE A. AMARO.-

JEFATURA DE POLICIA - FLORES -

002

33322

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo, 30 de Diciembre de 1983

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE FLORES

En fecha 26 de Diciembre de 1983 se recibió en este Servicio el Oficio No.512/983 de esa Jefatura con el Estado Demostrativo de las Constancias de Habilitación para Cargos Públicos Categorías "A" expedidas entre el 22 de Noviembre y el 01 de Diciembre de 1983, adjuntándose al mismo los Formularios No.670 correspondiente a cada una de las Categorías "A" otorgadas en forma precaria.

Al respecto, se nos ha planteado un problema para su tramitación dentro de las directivas vigentes, por lo siguiente:

- La información requerida por este Servicio en las Circulares Nos.008 y 010/82 es solamente una relación nominal de C.H.C.P expedidas en forma mensual por cada Jefatura, por lo cual no es necesario el envío de los Formularios respectivos.
- Las Categorías "A" precarias deben ser elevadas previamente a la Dirección de Información e Inteligencia.

Hasta el mes de Octubre ppdo., esa Jefatura realizó este trámite en forma normal y por consiguiente estimo que el error puede haber surgido en alguna variación del personal que manejaba este asunto y de ahí esta devolución de los Formularios fuera de expediente.

Saluda a usted atentamente

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Juan C. Curutchet

003/3 33322

SECRETO

R.O.U.
ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DEPTO. C-2
MONTEVIDEO
230800DIC983

Nº 01

1/2

PEDIDO ESPECIAL DE INFORMACION Nº 292/983

I .- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

- Lo antes posible.-

II .- INFORMACION EXISTENTE:

A - EVALUACION: A - 1

B - T E X T O : - Actividades del requerido Nº 1177, Wilson Ferreira Aldunate.-

III .- INFORMACION SOLICITADA:

- Se solicita con carácter de urgente el texto, las fechas y los presuntos delitos, de las requisitorias del mencionado; o fotocopia de las publicaciones aparecidas en los diarios de la capital.-

IV .- DISTRIBUCION:

Ejem. Nº 01 - S.I.D.
Ejem. Nº 02 - E - 2
Ejem. Nº 03 - N - 2
Ejem. Nº 04 - A - 2
Ejem. Nº 05 - O.C.O.A.
Ejem. Nº 06 - D.I.I.
Ejem. Nº 07 - DINARP
Ejem. Nº 08 - SUPREMO TRIBUNAL MILITAR
Ejem. Nº 09 - ARCHIVO DEPTO. C - 2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 DIC. 1983
Pasa a Archivo
No. de Orden 33323

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C - 2 ES.MA.CO.
CORONEL
JORGE LUIS STAUDINGER

ESTADO MAYOR CONJUNTO
INFORMACIONES

23/12/83
2º Atr.
8965

001/2

FECHA 23/12/83
I
5300

RESERVADO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I
MONTEVIDEO
241030DIC83
(N)

## PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°150/983

I - **EVALUACION:** A - 1

II - **RESPONDE A:** Pedido Especial de Información N°292/983 del C-2 ES.MA.CO..-

III - **T E X T O :**

Referente a Pedido Especial de Información N°292/83, adjunto se remite fotocopia de las publicaciones aparecidas en el diario "El Día" en su edición de fecha 21.DIC.983, relacionado al requerido WILSON FERREIRA ALDUNATE.-

IV - **ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.-

V - **DISTRIBUCION** :ORIGINAL: SR. JEFE DEL DEPARTAMENTO C-2/ES.MA.CO..-
COPIA : ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa.
Coronel
Juan C. Curutchet

NOTA: EL RECORTE DE PRENSA, EL QUE SE ADJUNTA LE CORRESPONDE EL R.E. N°33298.-

002/2 33323

RESERVADO

**RESERVADO**



S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 23/12/83
PASA A: I
R. SALIDA: 5301

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL GASTON DIBARBOURE
Montevideo
221045 Diciembre de 1983
YT-36

**P.E.I. Nº 053/983**

I.- **RESPONDE A** : Decisión de la Junta de Comandantes en Jefe del 14 Dic.974.-

II.- **EVALUACION** : A-1

III.- **TEXTO** : En cumplimiento a las directivas para el personal militar designado para prestar servicios en Reparticiones Públicas ajenas al Ministerio de Defensa Nacional, se comunica a continuación la nómina de funcionarios de ANCAP que han sido dados de BAJA por distintas causales :

| BAJA Nº | REGISTRO | NOMBRE |
|---|---|---|
| 201 | 12.771-3 | GREZZI REGGIO,Jorge Washington |
| 205 | 29.051-7 | GANDOLFO D'ARGENIO,Walter Mario |
| 206 | 28.624-2 | BRANCATTI LOPEZ, Héctor Nelson |
| 208 | 20.012-0 | BONFIGLIO SANCHEZ, Luis Emilio |
| 209 | 17.930-6 | MOLINELLI PELUFFO,Antonio Miguel |
| 210 | 23.544-7 | LEITES PEREZ, Gregorio |

JEFE
23/12/83
2º Dtor
8962

IV.- **DISTRIBUCION**

A. S.I.D. - 1 ejemplar
B. D.N.I.I. - 1 ejemplar
C. Archivo - 1 ejemplar

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 DIC. 1983
Pasa a: Bio/pepeo
No. de orden 33.324

V.- **ACCION TOMADA**

A. La confección del presente Parte.

CNEL. GASTON DIBARBOURE
VICEPRESIDENTE

**ANEXO Nº 1** : Copias de los formularios de BAJAS mencionados (fs.1 a fs.6).-

DEP. I
27/12/83
PROCESADO
BZ

001/6

**RESERVADO**

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 053/983 Hoja 1 de 6

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

# BAJA

| Nº | 201 | |
|---|---|---|
| FECHA | | |
| 18 | 11 | 983 |
| Nº REGISTRO | | |
| 127713 | | |

R.F. 01

| FUNCIONARIO | |
|---|---|
| APELLIDOS | NOMBRES |
| GREZZI REGGIO | Jorge Washington |

| RIGE A PARTIR | RES. (D) Nº | FECHA | | | ASUNTO |
|---|---|---|---|---|---|
| 1/12/983 | Div.Relac.Industr. | 16 | 11 | 983 | 205.054 |

| CARGO | | DEPENDENCIA | ASIGNACION |
|---|---|---|---|
| DESIGNACION | NUMERO | | |
| Gerente Almac.yEntreg. | (R) | Div.Combustibles Gerencia Almacen.y Entregas | $ 5-13-8/3 |

| FECHA NACIMIENTO | | | NACIONALIDAD | FECHA DE INGRESO | | | DOCUMENTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 9 | 920 | oriental | 26 | 11 | 945 | C.I. 01 - 347.896<br>C.C. AXA 8156 |

**MOTIVOS:** Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

**OBSERVACIONES:** PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo don la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicacion del art. 8º del Reglamento Gral. de Licencias.-
Nº de estructura: 0402500000
Domicilio: Miguel Barreiro 3210 apto. 301

| FIRMA | FIRMA |
|---|---|
| [signature] | [signature] |

Form. 26.03.1.015

Sector Movimientos
Dpto. Personal

CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

001(A)

33324

DEP. II 27/12/83 PROCESADO 30

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 053/983 Hoja 2 de 6

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

# BAJA

Nº 205

| FECHA | | |
|---|---|---|
| 21 | 11 | 983 |

Nº REGISTRO 2 9 0 5 1 7

R.F. 01

| FUNCIONARIO | |
|---|---|
| APELLIDOS | NOMBRES |
| GANDOLFO D'ARGENIO | Walter Mario |

| RIGE A PARTIR | RES. (D) Nº | FECHA | | | ASUNTO |
|---|---|---|---|---|---|
| 3/12/983 | Div.Relac.Industr. | 17 | 11 | 983 | 205.193 |

| CARGO | | DEPENDENCIA | ASIGNACION |
|---|---|---|---|
| DESIGNACION | NUMERO | | |
| Peón | (R) | Div.Serv. Generales<br>Dpto. Mantenimiento<br>Unid. Limpieza | $ 1-4-8 |

| FECHA NACIMIENTO | | | NACIONALIDAD | FECHA DE INGRESO | | | DOCUMENTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 10 | 10 | 959 | oriental | 13 | 12 | 982 | C.I. 01 - 1.546.519-0<br>C.C. BCA 76.353 |

**MOTIVOS:** Por renuncia.

**OBSERVACIONES:** PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicacion del art. 8º del Reglamento Gral. de Licencias.-
Nº de estructura: 0409012147
Domicilio: Domingo Aramburu Nº 1686 apto. 3.
sch

| FIRMA | FIRMA |
|---|---|
| [signature] | [signature] |

Form. 24.04.1.038

Sector Movimiento

Dpto. Personal

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

333241

21/12/83

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 053 /983 Hoja 3 de 6

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

# BAJA

Nº 206

FECHA: 24 | 11 | 983

Nº REGISTRO: 2 8 6 2 4 2

R.F. 01

| FUNCIONARIO | |
|---|---|
| APELLIDOS | NOMBRES |
| BRANCATTI LOPEZ | Héctor Nelson |

| RIGE A PARTIR | RES. (D) Nº | FECHA | | | ASUNTO |
|---|---|---|---|---|---|
| 19/11/983 | Div.Relac.Industr. | 22 | 11 | 983 | 205.220 |

| CARGO | | DEPENDENCIA | ASIGNACION |
|---|---|---|---|
| DESIGNACION | NUMERO | | |
| Chofer 1ra. | (R) | Div. Combustibles<br>Secc.Transportes<br>~~Unid. Operac.y Control~~ | $ 1-11-8 |

| FECHA NACIMIENTO | | | NACIONALIDAD | FECHA DE INGRESO | | | DOCUMENTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 10 | 1 | 958 | oriental | 1 | 7 | 981 | C.I. 01 - 1.403.433-6<br>C.C. BBB 29.202 |

**MOTIVOS:** Por renuncia.-

**OBSERVACIONES:** PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.
Fecha de baja dispuesta por aplicacion del art.8º del Reglamento Gral. de Licencias.-
Nº de estructura: 0402530113
Domicilio: Cavour 3132
sch

| FIRMA | FIRMA |
|---|---|
| [signature] | [signature] |

Form. 26.06.F.01s

GUALCONDA ALVAREZ de Ruiz
Jefe Interino
Sector Movimientos
Dpto. Personal
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

CARLOS [illegible]

033

33324

DEP. 27/12/83 PROCESADO B2

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 053 /983 Hoja 4 de 6

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

# BAJA

| Nº | 208 | |
|---|---|---|
| FECHA | | |
| 22 | 11 | 983 |
| Nº REGISTRO | | |
| 200120 | | |

R.F.01

| FUNCIONARIO | |
|---|---|
| APELLIDOS | NOMBRES |
| BONFIGLIO SANCHEZ | Luis Emilio |

| RIGE A PARTIR | RES. (D) Nº | FECHA | | | ASUNTO |
|---|---|---|---|---|---|
| 9/11/983 | Div.Relac.Industr. | 21 | 11 | 983 | 205.199 |

| CARGO | | DEPENDENCIA | ASIGNACION |
|---|---|---|---|
| DESIGNACION | NUMERO | | |
| Oficial 1ra. | (R) | Asesoría Legal Sect.Tramite y Archivo Legal | $ 1-11-8 |

| FECHA NACIMIENTO | | | NACIONALIDAD | FECHA DE INGRESO | | | DOCUMENTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 20 | 9 | 937 | oriental | 22 | 12 | 960 | C.I. 11 - 125.216<br>C.C. BZB 47.115 |

**MOTIVOS:** Por fallecimiento.-

**OBSERVACIONES:** PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.
Nº de estructura:0004061000

Domicilio: Julio Millot 808

sch

| FIRMA | FIRMA |
|---|---|
| [signature] | [signature] |

GUALCONDA ALVAREZ de PIRIZ
Interino
Sector Movimientos
Dpto. Personal
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.04.01

004

33324

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 053 /983 Hoja 5 de 6

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

# BAJA

Nº 209

| FECHA | | |
|---|---|---|
| 22 | 11 | 983 |

Nº REGISTRO: 1 7 9 3 0 6

R.F.01

| FUNCIONARIO | |
|---|---|
| APELLIDOS | NOMBRES |
| MOLINELLI PELUFFO | Antonio Miguel |

| RIGE A PARTIR | RES. (D) Nº | FECHA | | | ASUNTO |
|---|---|---|---|---|---|
| 6/11/983 | Div.Relac.Industr. | 21 | 11 | 983 | 205.234 |

| CARGO | | DEPENDENCIA | ASIGNACION |
|---|---|---|---|
| DESIGNACION | NUMERO | | |
| Coord.Operac.III | (R) | Div.Combustibles Dpto.Operaciones, Sect. Coordinacion | $ 5-12-8/3 |

| FECHA NACIMIENTO | | | NACIONALIDAD | FECHA DE INGRESO | | | DOCUMENTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 | 5 | 929 | oriental | 15 | 3 | 978 | C.I. 01 - 538.997<br>C.C. BZA 9430 |

**MOTIVOS:** Por fallecimiento.-

**OBSERVACIONES:** PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.
Nº de estructura: 0402121000

Domicilio: Avda. Joaquín Suárez 3081 apto. 1

sch

| FIRMA | FIRMA |
|---|---|
| [signature] | [signature] |

GUALCONDA ALVAREZ de PIRIZ
Sector Movimientos
Dpto. Personal
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

CARLOS ICAZURIAGA
JEFE PERSONAL
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES



33324

DEP. II 27/12/83

ANEXO Nº 1 AL P.E.A. Nº 053/983 Hoja 6 de 6

ANCAP

| Nº | 210 | |
|---|---|---|
| **FECHA** | | |
| 24 | 11 | 983 |

**DIV. RELACIONES INDUSTRIALES**

# BAJA

R.F.01

| Nº REGISTRO |
|---|
| 2 3 5 4 4 7 |

| FUNCIONARIO | |
|---|---|
| **APELLIDOS** | **NOMBRES** |
| LEITES PEREZ | Gregorio |

| RIGE A PARTIR | RES. (D) Nº | FECHA | | | ASUNTO |
|---|---|---|---|---|---|
| 1/12/983 | Div.Relac.Industr. | 22 | 11 | 983 | 205.226 |

| CARGO | | DEPENDENCIA | ASIGNACION |
|---|---|---|---|
| **DESIGNACION** | **NUMERO** | | |
| Sup.Vig.y Protecc. | (R) | Div.Serv. Grals.<br>Sec.Vig.y Protecc.<br>Unid.Vigilancia | $ 1-14-8-TI |

| FECHA NACIMIENTO | | | NACIONALIDAD | FECHA DE INGRESO | | | DOCUMENTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 25 | 12 | 920 | oriental | 11 | 12 | 963 | C.I. 01 - 1.496.511<br>C.C. BDB 25.264 |

**MOTIVOS:** Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

sch

**OBSERVACIONES:** PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.

Fecha de baja establecida por aplicación del art.8º del Reglamento Gral. de Licencias.-
Nº de estructura: 0409070122
Domicilio: Pirineo 2807

| FIRMA | FIRMA |
|---|---|
| [firma] | [firma] |

GUALCONDA ALVAREZ de PIRIZ
Sector Movimientos
Dpto. Personal
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

CARLOS [illegible]
JEFE PERSO[illegible]
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.0[illegible]

006/6

33324

1/1

"OPINAR" P. 11
Montevideo • Jueves 22 de Diciembre de 1983

# Petitorio a Argentina por los uruguayos desaparecidos

*La Comisión Uruguaya de Derechos Humanos ha enviado una nota al Ministro del Interior de la República Argentina, en relación a la situación de los ciudadanos uruguayos desaparecidos en ese país entre 1974 y 1978. La nota de la Comisión, que transcribimos casi en su totalidad a continuación, adjunta una relación de los nombres de esas personas, lista que ya ha sido difundida en nuestro país.*

Montevideo, diciembre 10 de 1983.
Señor Ministro del Interior
de la República Argentina,
Dr. Antonio Tróccoli.
De nuestra mayor consideración:

La Comisión Uruguaya para los Derechos Humanos, alentada por la confianza que le inspira el carácter constitucional del Gobierno Argentino, tiene el honor de dirigirse al Sr. Ministro en relación a nuestros compatriotas "detenidos - desaparecidos" en territorio argentino, principalmente entre los años 1974 - 1978.

Esta situación comprende a más de ciento treinta uruguayos entre los que se encuentran obreros, profesores, estudiantes, médicos, economistas, religiosos, abogados y niños de corta edad, más algunos en gestación, posiblemente nacidos en cautiverio.

De los antecedentes reunidos por los familiares y que esta Comisión pone en manos del Sr. Ministro, surge:

— Que casi todos ellos tenían domicilio y trabajo conocidos; algunos habían obtenido radicación en la Argentina y otros la tenían en trámite.

— Que ninguno de nuestros compatriotas desapareció en combate.

— Que en algunos operativos se detuvo a familias enteras (padres y hasta dos y tres niños de corta edad) que todavía hoy, varios años después, continúan en calidad de desaparecidos.

— Que existen testimonios de que algunos de nuestros "detenidos - desaparecidos" fueron vistos posteriormente en dependencias represivas oficiales o clandestinas.

Diversos foros internacionales han considerado que las desapariciones forzadas de personas es una práctica genocida, un crimen imprescriptible.

En este caso no sólo se ha incurrido en una flagrante violación de derechos humanos inalienables: existe una honrosa tradición histórica por la cual Argentina y Uruguay se honraban recibiendo solidariamente a los que llegaban expatriados del otro lado del Río.

Aunque tememos que puedan haber situaciones que superen toda voluntad humana, no podemos renunciar a la esperanza de que nuestros compatriotas puedan ser reintegrados nuevamente al seno de sus familias.

Clamamos por nuestros niños desaparecidos esperando de que no se haya llegado a la monstruosidad de su exterminio. ¡Tienen que estar vivos en algún lugar! Nos alienta el hecho que dos de ellos hayan aparecido en la Plaza O'Higgins de Valparaíso, tres años después de su detención, aunque con otros nombres.

Conocedores del espíritu que anima al nuevo gobierno que usted integra en cuanto a otorgar la máxima protección a la dignidad humana, conforme a la mejor tradición de nuestros respectivos países, es que le hacemos llegar muy respetuosamente nuestra preocupación, agradeciéndole desde ya cuanto pueda hacer para que podamos ver colmada nuestra esperanza.

Saludan al Señor Ministro con la mayor consideración,

**Arq. Horacio Terra Arocena**
Presidente

**Dr. Alberto Zumarán**
Secretario

001/1

# DESAPARECIDOS

## FEDEFAM: "EVITAR QUE SIGA SUCEDIENDO"

**Recientemente visitó nuestro país una delegción de FEDEFAM, "Federación de Familiares de Detenidos Desaparecidos", entidad que aglutina a grupos de familiares de casi todos los países de América Latina, y que según sus propias palabras "ojalá jamás hubiera habido que fundar".**

**Loyola Guzmán (boliviana, presidente de FEDEFAM,), Elizabeth Martínez (Salvadoreña, vice). Cecilia Rodríguez (chilena, secretaria de relaciones), y María Toledo (argentina), junto con representantes uruguayas de desaparecidos en nuestro país y en Argentina, ofrecieron el pasado viernes 16 una conferencia de prensa a la que lamentablemente asistieron pocos medios. ASAMBLEA estuvo allí y tuvo la oportunidad de dialogar extensamente con estas mujeres, representantes del dolor de un continente más que de el de sus seres queridos.**

FEDEFAM estima como ya fue difundido por la prensa, en alrededor de 90.000 personas las desaparecidas en América Latina. A pesar de la amplia difusión que por diversos medios se ha dado a ciertas realidades de la detención-desaparición (caso de las madres de la plaza de Mayo), hay en nuestra América otras menos difundidas pero no menos impactantes. La desaparición como método represivo en nuestro contienente no sólo no ha cesado sino que ha aumentado siendo particularmente grave el caso de países como Colombia, México, y Perú, pese a estar regidos por gobiernos electos.

FEDEFAM distingue tres zonas claramente delimitadas de realidades disímiles: la zona centroamericana, donde el genocidio de múltiples y horrendas vertientes incluye asesinatos masivos, bombardeos con napalm, acciones "paramilitares" y desapariciones masivas, la constituida por Perú y Colombia, donde pese a haber gobiernos constitucionales la violación de los Derechos Humanos es flagrante y progresiva, y el Cono Sur (Argentina, Uruguay, Chile y Paraguay) donde el fenómeno represivo incluye prisión, exilio y desapariciones.

### "CONTRA LA SOLIDARIDAD REPRESIVA LA SOLIDARIDAD DE LOS PUEBLOS"

"No podemos callarnos sin ser parte cómplice, tenemos la obligación de dar a conocer esta situación; no tenemos nacionalidad, somos uno sólo" afirmaron resueltamente, en el convencimiento que el problema de la detención-desaparición no es un problema de los familiares sino del pueblo todo, no es un problema de un país, sino el drama de un continente.

"La doctrina de la Seguridad Nacional conlleva a la desaparición, es un sistema, no un accidente, un sistema que se repite en un país y otro, en realidades diferentes, en el altiplano y en el trópico, en el Cono Sur y en Centroamérica. Se producen situaciones similares en todos los países".

Loyola y Cecilia nos hablan de la solidaridad de los pueblos, que se contrapone a la "solidaridad represiva", del aporte capital de las organizaciones populares y de Derechos Humanos a la denuncia y movilización. En Chile y Bolivia, los sindicatos, los mineros, los campesinos, los estudiantes, la Iglesia han hecho suya la lucha por "Verdad y Justicia", y la necesidad de señalar a los culpables y juzgarlos. Elizabeth, la salvadoreña, nos explica como integrantes de su grupo, familiares ellas mismas de desaparecidos, han sufrido y sufren actualmente la detención-desaparición. Nos cuenta del clima de guerra civil y genocidio en el que sin embargo se mueven valientemente con el arma de la denuncia. Nos explica que su lucha es también contra la intervención norteamericana, contra los asesinatos masivos y las prisioneras políticas. País tras país, la realidad es espeluznante.

### ARGENTINA: "VERDAD Y JUSTICIA"

María Toledo, madre de la plaza de Mayo que salió por primera vez a reclamar por su hijo en 1976, nos explica que su lucha no ha terminado, sino que empieza una nueva etapa. "Recientemente le hemos planteado al nuevo gobierno la aparición con vida, la restitución de los niños secuestrados o nacidos en cautiverio a sus respectivas familias, la libertad de los presos, el desmantelamiento del aparato represivo, la creación de una comisión investigadora de estos crímenes, el juzgamiento y sanción de los culpables, en fin, verdad y justicia". Agrega que han visto la asunción de Alfonsín con "esperanza, ansiedad e ilusión", con la certeza de que aún hay desaparecidos con vida. La nueva etapa en Argentina sólo culminará con el esclarecimiento total, que ha comenzado con la aparición de tumbas "N.N." "Sabemos que hay una gran mayoría que ya no está" afirma con indignación y realismo, "pero vamos a luchar mientras tengamos vida para que esto no vuelva a pasar más". "Hay tres generaciones afectadas por el crimen, hay un trauma que afecta a toda la sociedad". En relación a la realidad política de su país señala con acierto que "el Dr. Alfonsín nos debe algo de su asunción a quienes salimos desde 1976, ya que si no nos hubieramos movilizado, esto aún seguiría". La denuncia de los Derechos Humanos violados adquiere una dramática significación política.

### URUGUAY: "LA GENTE NO LO PUEDE CREER"

La visita de estas luchadoras a nuestro país está motivada por la solidaridad para con los familiares uruguayos de desaparecidos y la lucha por los Derechos Humanos en general. Manifestaron en este sentido su total apoyo al pedido de los familiares de presos de una Amnistía General, Irrestricta e Inmediata, y afirmaron su voluntad de realizar gestiones al más alto nivel gubernamental.

Una representante del grupo de familiares de desaparecidos en el Uruguay (hay documentados 17 pero se presume sean más, además de los alrededor de 120 desaparecidos en Argentina), nos explicó la reciente conformación de su grupo, básicamente debida al miedo, la desinformación y la incomunicación de nuestro pueblo, así como a la incredulidad. "La gente se resiste a creer que algo así haya sucedido en nuestro país". Y sin embargo sucede. Hay desaparicio nes documentadas entre 1974 y 1982. Vergüenza para nuestro país entre tantas otras

### EVITAR QUE ESTO SIGA SUCEDIENDO.

En el año 1984 será el **"año de la lucha contra la desaparición forzada en América y el mundo"**, donde cada mes estará dedicado a un país en particular; **abril** será el que corresponda a Uruguay. Se vivirán en todo el mundo jornadas de solidaridad con el pueblo uruguayo, y se solicitará —como se solicita ahora— la presentación de los detenidos-desaparecidos, la identificación de los culpables (intelectuales y materiales) y el enjuiciamiento de los mismos. Es el reclamo permanente de FEDEFAM ante todos los gobiernos con el objetivo de evitar más desapariciones, esa plaga que se abate sobre nuestro continente.

La desaparición no es un problema de una familia, ni siquiera de varias familias, tampoco es un problema de un sector político o social, es una situación que afecta al pueblo en general. La mayoría de los desaparecidos son personas que han tenido una militancia política, sindical o social, son estudiantes, obreros, campesinos, periodistas e intelectuales. También son sus familiares directos, amigos, vecinos o conocidos. Por eso la lucha para evitar que esto siga sucediendo es responsabilidad del pueblo todo y sus organizaciones. Así se entiende en Bolivia, Chile, en Argentina, en El Salvador y en tantos otros países. En Uruguay también.

### "ESTAMOS TODAS AMENAZADAS"

Elizabeth tiene 24 años y unos enormes ojos negros. Es salvadoreña e integra el grupo de familiares detenidos-desaparecidos "Monseñor Romero"; tiene familiares desaparecidos; su esposo fue asesinado en plena calle hace dos años.

Sus palabras son pronunciadas con convicción. Su testimonio, espeluznante, se desgrana en ese tono tan particular que tienen las centroamericanas. En su boca, la descripción del genocidio vibra con una fuerza especial.

Guerra Civil 45.000 asesinados no combatientes, 5.000 desaparecidos documentados, bombardeos masivos en zonas rurales, acciones del "escuadrón de la muerte" —fundado y dirigido por el Mayor Roberto D'Abuisson (ex-candidato a la "presidencia"), presencia de asesores norteamericanos coordinando y dirigiendo todo esto.

Y encima, la coordinación de los ejércitos ante el agotamiento evidente de la Fuerza Armada salvadoreña: Honduras, Guatemala y los "contras" nicaragüenses del paranoico "comandante Bravo".

Todo su grupo está amenazado de muerte. Cuando comenzarán a actuar, los paramilitares de Abuisson les mandaron un mensaje anunciándoles que serían decapitados si persistían en su denuncia. Algunas de ellas han desaparecido también. Reciben el apoyo de la Iglesia, "La Iglesia somos todos", dice, aunque el actual arzobispo, Rivera y Damas se muestra temeroso al haber sido amenazado él también de muerte.

Su lucha no es sólo contra la desaparición masiva, sino también contra las otras manifestaciones de la represión, por una salida negociada del conflicto tal como fue propuesta por el F.D.R. (Frente Democrático Revolucionario) y por el fin de la intervención norteamericana.

### "COMENZAMOS A RESPIRAR LIBREMENTE"

Loyola Guzmán, Presidente de FEDEMAN es boliviana, y con ella en particular estuvimos conversando sobre la realidad de su país en el nuevo contexto democrático.

"A partir del 10 de octubre de 1982 (fecha de asunción al mando del Dr. Hernán Siles Suazo) efectivamente comenzamos a respirar libremente", nos aseguró, agregando que Siles personalmente se comprometió a apoyar la labor de una comisión investigadora sobre el problema de los desaparecidos. Esta comisión que ya está trabajando está integrada entre otros por delegados de los poderes Ejecutivo y Legislativo, de los familiares, de la COB y de la CSUTC (Confederación Sindical Unica de los Trabajadores Campesinos) de la Cruz Roja, de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos, etc. Los frutos del trabajo de esta comisión son aún precarios, pero se ha arrojado luz sobre algunos casos: han aparecido en el cementerio de La Paz 12 cadáveres de "desaparecidos" durante el gobierno de Banzer así como el de un diputado trosquista asesinado junto con Marcelo Quiroga Santa Cruz en el golpe de García Meza y cuyo paradero era desconocido.

Sin embargo todavía acechan amenazas al pueblo boliviano: el aparato represivo construído durante años y años de dictaduras militares no ha podido ser desmantelado aún.

"Algún sector fue dispersado" nos cuenta Loyola "fundamentalmente el que operaba en la órbita del Ministerio del Interior, pero muchos de sus elementos se mantienen básicamente en el ámbito militar y debido a la inamovilidad funcionaria. Asimismo se mantienen los grupos paramilitares quienes continúan actuando".

La lucha de estos familiares y de todo el pueblo boliviano no cejará hasta que las desapariciones dejen de producirse, hasta que no se señale a los culpables, y se los sancione.

(4)



El integrante del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, Jorge Sanguinetti, asistió en nombre de nuestra colectividad al acto de asunción del mando del Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, doctor Alejandro Armendáriz. En esa oportunidad, Sanguinetti trasmitió al doctor Armendáriz los mejores augurios y desde ya le invitó para que asistiera, en marzo de 1985, a la asunción del futuro Intendente democrático de Colonia, departamento del cual Sanguinetti es principal dirigente. La foto registra el instante del cordial saludo entre ambas personalidades.

"OPINAR" (Pág.6)



001/1

# Dr. Hugo Granucci



*Acaba de recibirse de abogado Hugo Granucci Tedesco, noticia que nos llena de satisfacción. El martes de noche culminó, con brillantes notas, su carrera de doctor en Derecho y Ciencias Sociales, tras el sostenido esfuerzo de quienes tienen que agregar a sus obligaciones de estudiante, su trabajo, la formación de la familia y la militancia política. Porque Granucci es, desde adolescente ,un activista del Partido y de la causa democrática.*

*Como tantos otros jóvenes, tuvo su bautismo "de fuego" en el plebiscito de 1980 y es, desde 1982, convencional nacional del Partido Colorado por Libertad y Cambio. En representación de este movimiento es miembro titular del Comité Ejecutivo Departamental de Montevideo.*

*Inteligente y dinámico, le espera sin duda una muy importante carrera profesional, que descontamos realizará con honestidad y con brillo.*

*Al joven abogado y a su familia, le expresamos nuestras más cálidas felicitaciones y nuestro hondo afecto.*

"OPINAR" (Pág.10)

22 DIC. 1983

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 24 DIC. 1983
Pase a: 3er Depto.
No. de Orden: 33329

001/1

"AQUI" 22/12/83



# Zangrando analiza la situación dentro del gremio metalúrgico

El gremio de la industria metalúrgica se encuentra en un período de reorganización en el que ya se han formado 17 asociaciones profesionales. Recientemente quedó integrada la Asociación de Trabajadores de la Industria Metalúrgica y Afines (ATIMA) que reúne a 9 pequeños talleres. Antonio Zangrando, uno de sus directivos, quien además es Secretario General de ASU, explicó a AQUI, los motivos de la creación de este sindicato, sus objetivos y analizó las perspectivas del sector metalúrgico.

*—¿Por qué y de qué manera se llegó a la formación de este nuevo sindicato que reune a trabajadores de nueve empresas?*

—Nuestro sindicato se creó en el proceso de reorganización de todo el movimiento sindical, con mucho trabajo, y como toda la tarea de toda esta hora difícil que vive la República. Y fundamentalmente ha tenido la dificultad de lograr la organización de pequeños talleres que cuentan con menos de 15 trabajadores empleados. Este trabajo de nucleamiento lo hemos comenzado junto con otros compañeros varios meses atrás. El sindicato reúne ahora a unos 70 trabajadores. Esperamos que en poco tiempo se supere aún esta cifra".

*—¿Cuáles son los mayores problemas que deberá enfrentar este nuevo sindicato?*

—El tema es realmente muy serio. Y uno de los principales propósitos que la Comisión Directiva provisoria electa, es justamente un análisis de la situación particular de cada uno de los talleres, para ver realmente cuáles son los problemas más acuciantes y realizar un plan reivindicativo de acción, que tienda a la solución de cada uno de los problemas. Del contacto previo, del conocimiento con cada uno de los compañeros conocemos cada problema. Sabemos obviamente que antes que nada, hay un problema de toda nuestra clase trabajadora, pero que en particular atenderemos. Y es el problema del salario. Estos años, difíciles para el movimiento sindical, para los trabajadores, han rebajado enormemente nuestro poder adquisitivo, nuestras categorías salariales y esa va a ser una de las prioritarias preocupaciones; lograr aumentar nuestros ingresos a través de aumentos salariales y beneficios colaterales. Otros aspectos sobre los cuales ya tenemos pleno conocimiento, son los problemas de la seguridad industrial, de la higiene y de las violaciones de normas legales que habían quedado claramente establecidas en los convenios entre la patronal metalúrgica y el gremio.

*—¿Cuáles son las relaciones entre este nuevo sindicato y los ya existentes de la rama metalúrgica?*

—Como no podía ser de otra forma, dentro del espíritu unitario de la clase trabajadora, uruguaya, nuestro contacto con las demás organizaciones, no nace en este momento. Muchos de nosotros ya estábamos desde tiempo atrás contribuyendo con la organización de todo el sector. Nuestro sindicato, ya lo ha decidido formalmente y se va a integrar, efectivamente, a la Coordinadora Metalúrgica Pro Unión Nacional de Trabajadores Metalúrgicos y Ramas Afines. Entendemos que este paso formal ya estaba dado anteriormente y además nos sentimos muy contentos porque la decisión ha sido apoyada por unanimidad por compañeros de la base. Y esto nos indica a quienes asumimos la representación, de que se ha tratado de una decisión acertada. Además, es bueno plantearlo, en este momento nos podemos sentir muy orgullosos como metalúrgicos porque en nuestro sector ya se han constituido varios sindicatos de base, y ahora llegamos concretamente a 17, de fábricas grandes y chicas. Y todos se han integrado a la Coordinadora, lo que señala claramente el camino hacia un gremio fuerte y unido para hacer frente a los problemas generales.



*—¿Cuáles son los postulados fundamentales del gremio metalúrgico?*

—Junto a la decisión de integrarse a la Coordinadora Metalúrgica, se tomó la resolución de integrarnos al PIT. Los postulados los podríamos dividir en dos grandes bloques. Unos, los postulados globales, los generales de la clase trabajadora y en esos se resumen en los cuatro postulados básicos del PIT. La lucha por la libertad que resulta fundamental, el problema del salario, candente de la clase trabajadora en su conjunto y del pueblo. Otro de los aspectos es el tremendo problema de la desocupación. Y por último, el reencuentro de todos los uruguayos, con una amplia e irrestricta amnistía.

En el plano más particular del gremio metalúrgico, tenemos algunos postulados que exigen una solución rápida. Nos encontramos, como gremio, huérfanos en este momento de un lugar nuestro donde poder realizar el desarrollo de todas nuestras actividades. En concreto estoy haciendo referencia a la recuperación de nuestro local sindical que ha sido comprado con el esfuerzo de la clase trabajadora metalúrgica. Y en este momento resulta una exigencia que el Gobierno devuelva a sus dueños su sede que hoy en forma inaceptable está ocupada por la Comisaría 12.

Otro de los reclamos es un aumento inmediato de salarios para todos los trabajadores metalúrgicos, volviendo a normas que entiendo son las mejores, la discusión colectiva de normas y de aumentos salariales que beneficien a todos. Y existe un planteo concreto de un aumento del orden de los N$ 2.500. Eso se pedirá cuando la Cámara de Industria nos de la entrevista, ya solicitada mucho tiempo atrás y que ni siquiera se ha contestado negativamente. Con la Cámara de Herrería de Obra sí hemos conversado respecto a los salarios, categorías, seguridad e higiene industrial. Otro punto importante de la lucha reivindicativa es la libertad de los presos sindicales de nuestro sector, si bien nuestro compromiso es la lucha por la libertad de todos. Otra preocupación del gremio ha sido enfrentar actitudes de varias patronales que no entendemos y que han mostrado su espíritu de represión, e incomprensión de la situación, despidiendo compañeros injustamente y particularmente por estar comprometidos con la organización sindical. Al respecto estamos haciendo todo lo posible para hacer respetar el fuero sindical".

*—¿Cuál es el panorama general del sector y las perspectivas para el año próximo?*

— Podemos decir que nosotros tenemos un claro objetivo que es lograr un proceso cada vez más acelerado de reorganización sindical. Somos concientes que si bien hemos avanzado, esto no nos satisface. Creemos sinceramente, que nuestro gremio tiene que llegar a través de un gran esfuerzo unitario y ordenado a la organización de cada centro de trabajo. Y que cada centro de trabajo se integre al gremio en un planteo auténticamente unitario. Esto que parece tan fácil, sabemos que es un gran reto para todos los trabajadores y para todas las corrientes de pensamiento que naturalmente se expresan en el seno de la clase trabajadora y en el gremio metalúrgico. Para nosotros la unidad no es un slogan. La unidad es realmente un objetivo estratégico. Pero un objetivo estratégico que significa tolerancia, comprensión, ausencia de sectarismos, significa amplitud, significa entender que la unidad se construye a partir de las actitudes prácticas que no sean mediocres y que no sean excluyentes. Debe entenderse que, por encima de diferencias, hay objetivos comunes que exigen esfuerzo de todos. ◆

# LIBER SEREGNI

EL SÁBADO 11 de diciembre, se realizó en Buenos Aires un acto en que se reclamó la libertad de Líber Seregni. Ese día, el candidato a la presidencia por el Frente Amplio en las elecciones de 1971, cumplía 67 años de edad.

Líber Seregni cumple una condena de 14 años que le fuera impuesta por la justicia militar.

El acto tuvo lugar en la cancha del club Excursionistas en la capital argentina. La hora de iniciación del mismo estaba fijada para las 19 y 30, aunque ya una hora antes las tribunas aparecían colmadas por las juventudes de los partidos políticos argentinos y por multitud de compatriotas. Estos eran los propietarios del bullicio, entonando sus cantos partidarios y manifestando a todo pulmón su alegría de vivir en libertad.

Próximo a las 20 y 30, y con las instalaciones y la cancha colmadas de público, agitando banderas argentinas y uruguayas, se entonaron los himnos patrios de ambas naciones.

Inmediatamente después se leyeron adhesiones de prácticamente todos los sectores políticos argentinos y de diversas colectividades latinoamericanas en el exilio.

Eran visibles las pancartas de los refugiados chilenos y paraguayos que gritaban por democracia en sus países.

Las personalidades presentes en el estrado fueron ampliamente aplaudidas por la concurrencia.

El primer discurso fue pronunciado por Augusto Conte, el diputado demócristiano, permanente defensor de los derechos humanos.

Conte remarcó la personalidad de Líber Seregni, reclamó su libertad y se refirió a Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini, asesinados en Argentina.

"Tuve el honor de ser designado por estas dos queridas familias para intervenir y tratar de investigar la causa de [illegible] dos hombres y me encontré en ese expediente donde se había seguido la supuesta investigación, primero que todo, las pruebas del coraje que habían dado, y luego la verificación de que en manos de ese juez estuvo [illegible] a los culpables, pero prefirió eludir su responsabilidad, sumarse al encubrimiento, un juez que todavía está en su despacho".

Luego comenzó la parte artística. Esta se inició con la actuación de Alfredo Zitarrosa. El cantor uruguayo interpretó viejos temas como "No te olvidas del pago", "Doña Soledad", "Adagio a mi país", que fue el punto cumbre de su actuación, por la receptividad que demostró el público, "Coplas del compadre Juan Miguel", y cerró su actuación con "Mi tierra en invierno".

Horacio Guaraní lo sucedió en el micrófono, y volvió a demostrarse poseedor de un imán inmenso para el público. Explicó porque los cantores no deben callarse, antes de interpretar su celebre tema.

Cerró la noche el inconfundible negro Rada, quien actuó en lugar de la anunciada Mercedes Sosa, que no pudo hacerse presente. Rada llenó de candombe la noche de Excursionistas y cantó las consignas que coreaba el público, mientras todo el mundo bailaba.

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 DIC. 1983
Pasa a Grafotécnico
No. de Orden 33331

"ASAMBLEA" (Pág.1)

22 DIC. 1983

27/12/83
PROCESADO
BR

# El Lunes Llegan 154 Hijos de Uruguayos Residentes en Europa

El lunes 26, a las 12 horas, arribará al Aeropuerto de Carrasco la delegación de 154 niños, hijos de uruguayos residentes en Europa, a quienes acompañarán 17 mayores, entre los que se encuentran dos senadores y un diputado del Parlamento español por el partido de gobierno, así como también el secretario general de la Comisión Española de Derechos Humanos.

Los visitantes, —que llegarán en vuelo regular de Iberia—, serán recibidos por todos los embajadores de países europeos ante nuestro país y por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas en Uruguay, Dr. Pedro Mercader.

Con respecto a la llegada, la Comisión de Recepción informó que los niños, luego de bajar de la aeronave, formarán frente a la misma (momentos en que posiblemente, se lleve a cabo una suelta de palomas). Seguidamente, se introducirán en los diez ómnibus que estarán ubicados en la pista, para dirigirse al local de AEBU, donde los aguardarán sus familiares.

En el trayecto entre Carrasco y la Asociación de Bancarios, se formará una caravana cuyo recorrido será: Avenida de las Américas, Barradas y la Rambla, invitándose a la población a volcarse a dichas vías, para testimoniar una bienvenida lo más cálida posible a los jóvenes visitantes.

Asimismo, se nos informó que la agenda a cumplir por el grupo no será demasiado nutrida, debido a que la razón de este reencuentro es la de posibilitar que estos niños conozcan a sus familiares y —en muchos casos—, el propio país, que abandonaron siendo muy pequeños.

**Nómina de Niños**

La nómina completa de los hijos de uruguayos residentes en Europa que nos visitarán, es la siguiente:

Daniel Galván, Adela Galván, Soledad Gil, Héctor Salva Barreto, Helga Traiman, Sara Pereira Barcelo, Elizabeth Tachdjian, Ernesto Tachdjian, León Tachdjian, Valentina Tachdjian, Jeminiana Albeza, Alejandra Amoroso, Andrés Angle, Martín Araújo González, Paula Araújo González, Lucía Arbondo, Leonardo Aren Lans, Antonio Asencio, Marcelo Asencio, Ferrán Cabrera, Pablo Comba, Tabaré Couto, Andrei Czech, Laura Chieza. Ernesto Díaz Alcoba, Felipe Díaz Alcoba, Juan Pablo Dibarboure, Denise Despeyrou, Juan Ferrón Merillo, Sandra Gard, Sebastián Goncálvez, Ana Guerrero Oris, Daniel Larrasq, Gonzalo López Andreoni, Laura López, Alejandro Luzardo, Patricia Magill, Patricia Martínez Coitinho, Milton Moreira, Pierre Mort, Marco Riani, Julián Souto, Matías Kikas, Horacio Touceda, Roberto Urtasun, Laura Villarduno, Silvana Aguiar, Salvador Banchero, Tania Berrueta, Juan Bucalo, Aninés Cabrera, Silvia Cabrera, César Carvallal, Natacha Carballo, Gastón Chetrit, Leandro Díaz Fernández, Juan Manuel Díaz Fernández, Paola Denevi, Virginia Fregosi, Joel Fregosi, Mariana García De Armas, Gabriel Gatti, Natalia Kaplun, Matías Kaplun, Martina Kaplun, Ana Levi, Carolina Levi, Alejandro Machado, Joaquín Machado, Sergio Martínez Bracco, Verónica Martínez Bracco, Enrique Martínez Peyrou, Lucía Martínez Peyrou, Carlos Melgarejo, Gabriel Malgarejo, Claudia Nogareda, María José Nogareda, Paula Nogareda, Alvaro Olivera Sosa, Alfonso Pazos, Amanda Pazos, Aurelio Pazos, Alfonso Rodríguez Geloz, Cecilia Rodríguez Suárez, Marcos Sanguinetti Crossa, Horacio Silva Olazábal, Ana María Sosa Aldacor, Juan Ignacio Sotelo, Lucía Sotelo, Nicola Sotelo, Andrea Villar, Daniel Villar, Noemí Yates, Roberto Yates, Varinia Acchinelli, Mónica Barbosa, Flaviana Bruno, Beatriz Cardoso, Fabián De Luca, Rosana Devellis, Javier De Viacce, Jorge Garibaldi, Leandro Gómez, Gómez Rodríguez (no aparece nombre de pila), Mónica Marabott, Ignacio Megvedeo, Sanny Megvedeo, Patricia Porras, Tabaré Rodríguez Sorochiello, Ana María Spera, Gabriel Emerich, Vanessa Biecman, José Tuchman, Iana Campan, María Capelan, Germán Hubert, Lorena Hubert, Andrea Suárez Arizmendi, Alondra Suárez Arizmendi, Daniel De Mersman, Mariana Regnier, Marcos Medina, Rita Mattos, Gustavo Yudith, Melissa Lluvera, Marcelo Alvarez, Ana Cassamayan, Victoria Acosta, Fausto Batista, Santiago Blanco, Marianela Carabia, Andrés Acosta, Ismael Errandonea, Gabriela Vitabar, Iván Pereira, Alicia Baladan, Camilo Casariego, Giuseppe Manfini, Claudio Conti, Mariana Barnes, Danilo Faldutti, Ernesto Musitelli, Guzmán Tierno, Maximiliano Barnes, Duglas Ferrari, Danielo Baldassarri, Verónica De León, Jimena Tajes, América Trujillo, Camilo Trujillo y María Waimberg.

EL DIA ARCHIVO

24.12.983

1/3

| J | C | J |
|---|---|---|
| S | I | D |
| DEPARTAMENTO | | I |
| 261120DIC83 | | |

NOMINA DE 151 HIJOS DE URUGUAYOS RESIDENTES EN EUROPA QUE ARRIBAN EL 26/DIC/83 AL URUGUAY. ORDEN ALFABETICO (DOCUMENTO No. 33333)

| No. | APELLIDOS Y NOMBRES |
|---|---|
| 095 | ACCHINELLI Varinia |
| 132 | ACOSTA Andrés |
| 128 | ACOSTA Victoria |
| 047 | AGUIAR Silvana |
| 011 | ALBEZA Jeminiana |
| 126 | ALVAREZ Marcelo |
| 012 | AMOROSO Alejandra |
| 013 | ANGLE Andrés |
| 014 | ARAUJO GONZALEZ Martín |
| 015 | ARAUJO GONZALEZ Paula |
| 016 | ARBONDO Lucía |
| 017 | AREN LANS Leonardo |
| 018 | ASENCIO Antonio |
| 019 | ASENCIO Marcelo |
| 136 | BALADAN Alicia |
| 146 | BALDASSARRI Danielo |
| 048 | BANCHERO Salvador |
| 096 | BARBOSA Mónica |
| 140 | BARNES Mariana |
| 144 | BARNES Maximiliano |
| 129 | BATISTA Fausto |
| 049 | BERRUETA Tania |
| 130 | BLANCO Santiago |
| 112 | BLECMAN Vanessa |
| 097 | BRUNO Flaviana |
| 050 | BUCALO Juan |
| 051 | CABRERA Aninés |
| 020 | CABRERA Ferrán |
| 052 | CABRERA Silvia |
| 114 | CAMPAN Iana |
| 115 | CAPELAN María |
| 131 | CARABIA Marianela |
| 054 | CARBALLO Natacha |
| 098 | CARDOSO Beatríz |
| 053 | CARVALLAT César |
| 137 | CASARIEGO Camilo |
| 127 | CASSAMAYAN Ana |
| 055 | CHETRIT Gastón |
| 024 | CHIEZA Laura |
| 021 | COMBA Pablo |
| 139 | CONTI Claudio |
| 022 | COUTO Tabaré |
| 023 | CZECH Andrei |
| 147 | DE LEON Verónica |
| 099 | DE LUCA Fabián |
| 120 | DE MEERSMAN Daniel |
| 101 | DE VIACCE Javier |
| 058 | DENEVI Paola |
| 028 | DESPEYROU Denise |
| 100 | DEVELLIS Rosana |
| 025 | DIAZ ALCOBA Ernesto |
| 026 | DIAZ ALCOBA Felipe |
| 057 | DIAZ FERNANDEZ Juan Manuel |
| 056 | DIAZ FERNANDEZ Leandro |
| 027 | DIBARBOURE Juan Pablo |
| 111 | EMERICH Gabriel |
| 133 | ERRANDONEA Ismael |
| 141 | FALDUTTI Danilo |
| 145 | FERRARI Duglas |
| 029 | FERRON MERILLO Juan |
| 060 | FREGOSI Joel |
| 059 | FREGOSI Virginia |

31/1/84 (HB)



33333

002 GALVAN Adela
001 GALVAN Daniel
061 GARCIA DE ARMAS Mariana
030 GARD Sandra
102 GARIBALDI Jorge
062 GATTI Gabriel
003 GIL Soledad
103 GOMEZ Leandro
104 GOMEZ RODRIGUEZ (No aparece nombre de pila)
031 GONCALVEZ Sebastián
032 GUERRERO ORIS Ana
116 HUBERT Germán
117 HUBERT Lorena
065 KAPLUN Martina
064 KAPLUN Matías
063 KAPLUN Natalia
043 KIKAS Matías
033 LARRASQ Daniel
066 LEVI Ana
067 LEVI Carolina
125 LLUVERA Melisa
034 LOPEZ ANDREONI Gonzalo
035 LOPEZ Laura
036 LUZARDO Alejandro
068 MACHADO Alejandro
069 MACHADO Joaquín
037 MAGILL Patricia
138 MANFINI Giuseppe
105 MARABOTT Mónica
070 MARTINEZ BRACCO Sergio
071 MARTINEZ BRACCO Verónica
038 MARTINEZ COITINHO Patricia
072 MARTINEZ PEYROU Enrique
073 MARTINEZ PEYROU Lucía
123 MATTOS Rita
122 MEDINA Marcos
106 MEGVEDEO Ignacio
107 MEGVEDEO Sanny
074 MELGAREJO Carlos
075 MELGAREJO Gabriel
039 MOREIRA Milton
040 MORT Pierre
142 MUSITELLI Ernesto
076 NOGAREDA Claudia
077 NOGAREDA María José
078 NOGAREDA Paula
079 OLIVERA SOSA Alvaro
080 PAZOS Alfonso
081 PAZOS Amanda
082 PAZOS Aurelio
006 PEREIRA BARCELO Sara
135 PEREIRA Iván
108 PORRAS Patricia
121 REGNIER Mariana
041 RIANI Marco
083 RODRIGUEZ GELOZ Alfonso
109 RODRIGUEZ SOROCHIELLO Tabaré
084 RODRIGUEZ SUAREZ Cecilia
004 SALVA BARRETO Héctor
085 SANGUINETTI CROSSA Marcos
086 SILVA OLAZABAL Horacio
087 SOSA ALDACOR Ana María
088 SOTELO Juan Ignacio
089 SOTELO. Lucía
090 SOTELO Nicola
042 SOUTO Julián
110 SPERA Ana María
119 SUAREZ ARIZMENDI Alondra
118 SUAREZ ARIZMENDI Andrea
007 TACHDJIAN Elizabeth
008 TACHDJIAN Ernesto
009 TACHDJIAN León
010 TACHDJIAN Valentina
148 TAJES Jimena

31/1/84

3/3

| | |
|---|---|
| 143 | TIERNO Guzmán |
| 044 | TOUCEDA Horacio |
| 005 | TRAIMAN Helga |
| 149 | TRUJILLO América |
| 150 | TRUJILLO Camilo |
| 113 | TUCHMAN José |
| 045 | URTASUN Roberto |
| 091 | VILLAR Andrés |
| 092 | VILLAR Daniel |
| 046 | VILLARDUNO Laura |
| 134 | VITABAR Gabriela |
| 151 | WAIMBERG María |
| 093 | YATES Noemí |
| 094 | YATES Roberto |
| 124 | YUDITH Gustavo |

31/1/84 (M3)

004/4

33333

# Del Dr. Enrique E. Tarigo

A propósito de una nota publicada por nuestro diario en la edición de la víspera, el Dr. Enrique Tarigo nos remitió una carta en la que formula distintas precisiones. La misma se ajusta al siguiente texto:

"En su edición de hoy informa 'El Día' en su primera página que: 'Ayer el Dr. Enrique Tarigo, director de 'Opinar', dijo que de proseguir la censura, en cada ocasión en que el semanario bajo su dirección no pudiera llegar a los lectores, reproduciría el editorial y lo distribuirían públicamente militantes de Libertad y Cambio, sector político del Partido Colorado al que responde 'Opinar'.

La referida información —sustancialmente exacta— requiere algunas precisiones que ruego a Uds. quieran hacer públicas.

En las gestiones que ayer de tarde cumplí ante el jefe de Policía de Montevideo, Cnel Washington Varela, le adelanté mi decisión, para el caso de que en el futuro 'Opinar' fuera confiscado, de escribir mi editorial habitual de los días jueves en una hoja a máquina, hacerla fotocopiar las veces que fueran necesarias, y salir a venderla a N$ 2 por la Avenida 18 de Julio.

Esa decisión que comuniqué también a unos cuantos de los redactores de 'Opinar', contó con la adhesión espontánea de éstos quienes se ofrecieron a cumplir también esa tarea de venta callejera de las referidas fotocopias.

No he tenido materialmente tiempo de informar de este tema a los amigos de Libertad y Cambio y, por tanto, no es exacto que esta agrupación política haya decidido nada al respecto. Aunque no descarto que muchísimos integrantes de la misma quieran también, si llegara el caso, acompañarme en la referida decisión personal.

He tenido el honor de fundar, en noviembre de 1980, el primer semanario de oposición. Si la inconstitucional medida de la censura previa actualmente existente en los hechos llegara a silenciar temporal o definitivamente a 'Opinar', tendré el honor de fundar esa 'publicación' —si así puede llamársela— de una hoja fotocopiada que se denominará 'Primer Samizdat uruguayo', recogiendo así la denominación rusa que utilizan los disidentes soviéticos para hacer circular sus opiniones libres y democráticas en su país, en el que como es sabido, rige la más férrea censura de prensa.

Rogándoles la publicación de estas líneas, aprovecho para saludarles muy cordialmente.

Enrique E. Tarigo"

"EL DIA"

24.12.983



001 / 4

# Del Dr. Enrique E. Tarigo

A propósito de una nota publicada por nuestro diario en la edición de la víspera, el Dr. Enrique Tarigo nos remitió una carta en la que formula distintas precisiones. La misma se ajusta al siguiente texto:

"En su edición de hoy informa 'El Día' en su primera página que: 'Ayer el Dr. Enrique Tarigo, director de 'Opinar', dijo que de proseguir la censura, en cada ocasión en que el semanario bajo su dirección no pudiera llegar a los lectores, reproduciría el editorial y lo distribuirían públicamente militantes de Libertad y Cambio, sector político del Partido Colorado al que responde 'Opinar'.

La referida información —sustancialmente exacta— requiere algunas precisiones que ruego a Uds. quieran hacer públicas.

En las gestiones que ayer de tarde cumplí ante el jefe de Policía de Montevideo, Cnel Washington Varela, le adelanté mi decisión, para el caso de que en el futuro 'Opinar' fuera confiscado, de escribir mi editorial habitual de los días jueves en una hoja a máquina, hacerla fotocopiar las veces que fueran necesarias, y salir a venderla a N$ 2 por la Avenida 18 de Julio.

Esa decisión que comuniqué también a unos cuantos de los redactores de 'Opinar', contó con la adhesión espontánea de éstos quienes se ofrecieron a cumplir también esa tarea de venta callejera de las referidas fotocopias.

No he tenido materialmente tiempo de informar de este tema a los amigos de Libertad y Cambio y, por tanto, no es exacto que esta agrupación política haya decidido nada al respecto. Aunque no descarto que muchísimos integrantes de la misma quieran también, si llegara el caso, acompañarme en la referida decisión personal.

He tenido el honor de fundar, en noviembre de 1980, el primer semanario de oposición. Si la inconstitucional medida de la censura previa actualmente existente en los hechos llegara a silenciar temporal o definitivamente a 'Opinar', tendré el honor de fundar esa 'publicación' —si así puede llamársela— de una hoja fotocopiada que se denominará 'Primer Samizdat uruguayo', recogiendo así la denominación rusa que utilizan los disidentes soviéticos para hacer circular sus opiniones libres y democráticas en su país, en el que como es sabido, rige la más férrea censura de prensa.

Rogándoles la publicación de estas líneas, aprovecho para saludarles muy cordialmente.

Enrique E. Tarigo"

"EL DIA"

24.12.983



001/1

(C) 1/2

# Ante el Procesamiento de Luis B. Pozzolo

En el día de ayer fue procesado por la Justicia Militar, Luis Bernardo Pozzolo.

Miembro del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado y secretario general del Comité Ejecutivo Departamental de Soriano, Pozzolo integra la redacción política de EL DIA.

Político auténtico, en el más enaltecedor y profundo sentido del término, Pozzolo pone al servicio de la causa pública la reflexión, la pasión y el sentido generoso del compromiso que es, a la vez, con un ideario y con la conducta que de aquél deriva.

Nuestros lectores, en notas firmadas, en editoriales y sueltos de estas páginas han podido apreciar en múltiples ocasiones las virtudes de Pozzolo, el político, el periodista político.

La situación que vive la República puede llevar a quien se aproxime a ella, con ella visceralmente comprometido, a extremos duros e incluso descarnados. Pozzolo, que no da la derecha a nadie en querer esta tierra, cumple su misión de hombre de prensa con amor y, si cuadra, con humor, sin renunciar nunca a la lucidez y a la ponderación que la hora exige. Ignora la facilidad de la crítica que no sabe proponer soluciones; argumenta siempre desde el reconocimiento previo e inteligente de las razones (o sinrazones) que debe enfrentar. Actúa en este plano, como en todos los otros, como lo que es: un demócrata convencido, un batllista cabal.

Vaya a él toda nuestra solidaridad.

001/2

EL DIA
24.12.983

# Procesaron al Ciudadano Luis Pozzolo

## *Miembro Del Ejecutivo Colorado Quedó Bajo Justicia Militar*

Mediante un comunicado oficial librado en la víspera, la Dirección Nacional de Relaciones Públicas (DINARP) dio cuenta del procesamiento y prisión del Sr. Luis Bernardo Pozzolo, integrante del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado.

He aquí el contenido del citado comunicado, que reproducimos en forma textual:

"Con fecha de hoy, la Justicia Militar dispuso el procesamiento y prisión del ciudadano Luis Bernardo Pozzolo Picca, por hallarse incurso, 'prima-facie', en el delito previsto en el Artículo 58 numeral 3° del Código Penal Militar: Vilipendio público de las Fuerzas Armadas.

El delito le fue tipificado en ocasión de celebrarse, el sábado 17 de diciembre pasado, la reunión de la Convención Nacional del Partido Colorado.

Entre otros oradores, hizo uso de la palabra el mencionado ciudadano, que en un pasaje de su exposición expresó: ...si esta Carta de Principios dijera que el Partido ampara lo que pudiera haber sido la violación constitucional no pondría por una razón esencial, porque a los bribones que asesinaron, robaron y mataron antes de 1971 no le puedo extender en la Carta de Principios el indulto, que no estoy dispuesto a otorgarle en el futuro a los bribones que asesinaron, robaron y usurparon el poder a partir de 1973."

EL DIA

24.12.983

002/2

33335

/1

# Piden la detención de Bignone



**Fue solicitada en la víspera la detención del ex-Presidente argentino Reynaldo Bignone por parte del juez Carlos Alfredo Olivieri, quien ya había dispuesto su procesamiento días atrás por los delitos de omisión de denuncia, privación ilegítima de la libertad en forma reiterada y falso testimonio; al tiempo que el abogado de la parte querellante solicitó su captura, para impedir que salga del país.**

Como se sabe, el **General Reynaldo Bignone** había sido procesado por el magistrado a raíz de la querella que le siguen los familiares de dos militantes comunistas desaparecidos, los conscriptos **Luis Pablo Steimberg** y **Luis Daniel García**, cuando estaban de servicio en el Colegio Militar, en el que se desempeñaba como director, quien después sería Presidente de la Nación.

Tras el procesamiento, el magistrado solicitó en la víspera al **Presidente Alfonsín**, en su carácter de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, la detención de **Bignone** y la puesta del mismo a su disposición, para ser indagado en la causa referida.

### *PEDIDO DENEGADO*

Paralelamente, el abogado de Bignone, **Dr. Jaime Lucas Lennon**, que se desempeñara como Secretario de Justicia en el anterior Gabinete, presentó al juez **Olivieri** un pedidio de eximición de prisión, que ya fue denegado por el magistrado y que en las últimas horas ha sido apelado por el profesional.

Se ha señalado que una vez que se cumpla con las correspondientes notificaciones, la causa será enviada a la Cámara del Crimen, que dará su dictamen sobre la procedencia o no de esa denegatoria; tras lo cual el magistrado considerará si da cumplimiento al pedido formulado por los querellantes.

### PEDIDO DE CAPTURA

En esa materia, cabe destacar que el abogado de los familiares de los dos conscriptos desaparecidos en 1976, **Horacio S. Rebón**, presentó al juez **Olivieri** un pedido de captura de **Bignone**, fundando el mismo en "la incomparecencia injustificada del ex-Presidente de facto", lo cual, según el profesional "trasunta un absoluto desprecio por la Justicia y el orden constitucional vigente", al tiempo que señala que ese pedido tiene como objeto "impedir su salida del país".

EL DIARIO
23.12.983



001/1

## El Senado de Argentina derogó la Ley de Amnistía

# DESCUBREN NUEVAS TUMBAS CON OCHO CADAVERES ACRIBILLADOS

***BUENOS AIRES. (Agencias).- Mientras eran descubiertas nuevas tumbas de personas presuntamente muertas por miembros del régimen militar, el Senado de Argentina derogó la ley de amnistía dictada por el anterior Gobierno para impedir el juicio a efectivos involucrados en torturas y asesinatos.***



*Nicolaides bajo investigación judicial*

Ayer, el intendente del partido de Vicente López, Jorge Sabbatini, dijo que varias tumbas en el cementerio local contenían ocho cadáveres no identificados y acribillados presuntamente por fuerzas de seguridad.

Por otra parte, integrantes de la Comisión de Derechos y Garantías de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires se trasladaron ayer al cementerio de Moreno, a unos 30 kilómetros al Oeste de aquí, para iniciar una investigación sobre el entierro irregular de 23 cadáveres, entre ellos, de varios menores de edad, dijo la agencia Diarios y Noticias.

La agencia agregó que los entierros se habrían realizado en marzo y abril de 1976, interviniendo en los mismos personal de las Fuerzas Armadas.

Y la revista "La Semana" publicó ayer una carta anónima acusando al general del Ejército Cristino Nicolaides, anterior Comandante en Jefe del Ejército, de ordenar el fusilamiento de 21 prisioneros en la población norteña de Margarita Belén, en diciembre de 1976.

Nicolaides se encuentra actualmente bajo investigación judicial por presuntamente encubrir evidencia en el caso de un comunista desaparecido en Buenos Aires, en 1976.

Ayer, por unanimidad, el Congreso eliminó la ley de amnistía para los militares, luego que la recomendación del Presidente Raúl Alfonsín fuera previamente aprobada por la Cámara de Diputados.

Alfonsín, líder del partido Radical, asumió el poder el 10 de este mes, al vencer en los comicios generales al poderoso partido peronista, luego de casi ocho años de gobiernos militares.

Los dos principales bloques de la Cámara Alta, el radical y el peronista, coincidieron en que la ley dictada por los militares estaba "viciada en su finalidad porque autoexculpa a los responsables del terrorismo de Estado".

Según entidades de derechos humanos, entre 1975 y 1979 de 6.000 a 30.000 personas fueron arrestadas en sus domicilios y lugares de trabajo por grupos que invocaban pertenecer a las fuerzas de seguridad.

Montevideo, 24 de Diciembre de 1983.- EL DIA

# Argentina: la Justicia Dispuso Que Dos Generales no Podrán Dejar el País

BUENOS AIRES, 23, (De nuestras agencias). — Los generales del Ejército argentino Guillermo Suárez Mason y Federico Minicucci no podrán abandonar el país por disposición del juez federal Luis Córdoba, quien investiga la desaparición del físico químico Alfredo Antonio Giorgi ocurrida el 27 de noviembre de 1978.

Los dos altos oficiales, imputados pero no aún procesados en la causa, se desempeñaban por entonces como comandante del Primer Cuerpo del Ejército y jefe del Regimiento 3° de Infantería con asiento en La Tablada, en la provincia de Buenos Aires, respectivamente.

Según las denuncias, Giorgi, que se desempeñaba en el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI, estatal) había trasladado y torturado a personas en el campo de concentración denominado "Olimpo", ubicado en Buenos Aires, señalándose como su jefe al general Minicucci quien niega que haya detentado esas funciones.

En cuanto a Suárez Mason, uno de los abogados de la parte querellante dijo que el militar "admitió que hubo casos de detenciones que no fueron aclarados" y se negó a responder al juez Córdoba al solicitarle explicara los métodos seguidos para determinar cuándo un detenido pasaba a los consejos de guerra o bien a manos del Poder Ejecutivo o se convertía en desaparecido.

Sin embargo, agregó el informante, el general Suárez Mason "reconoció que en el ámbito de su jurisdicción hubo detenidos que desaparecieron".

Aseguró, finalmente, que en esta causa "estamos avanzando cada vez más" expresando por último que "ahora, sin las presiones anteriores (aludiendo al régimen de facto) creemos que muy pronto tendremos a los culpables entre rejas".

El presidente Raúl Alfonsín ordenó hoy que no se apele un fallo judicial que dispuso la restitución de los bienes incautados a la ex presidenta María Estela Martínez de Perón, tras su derrocamiento en 1976, informó un vocero presidencial.

El portavoz, José Ignacio López, dijo que Alfonsín instruyó al procurador del Tesoro, Héctor Fassi, para que "desista del recurso extraordinario ante la corte" y que no interponga ninguna acción en las demás causas similares, entre ellas, la relativa a los bienes incautados del fallecido ex ministro peronista de Economía, José Ber Gelbard.

En consecuencia, Fassi deberá retirar el recurso de apelación que había interpuesto el procurador del Tesoro del gobierno militar antes de la asunción de Alfonsín el 10 de este mes.

Ns: Desap.



001/1

9/A (U)

319.-

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Montevideo | 30 | 11 | 983 |

N.O BIS.- 213.egp.-

213.BIS

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/3 ARCHIVO

| | | |
|---|---|---|
| **TITULAR** | APELLIDO PATERNO: TONELLI | APELLIDO MATERNO: RASPARULI |
| | PRIMER NOMBRE: ALBA | SEGUNDO NOMBRE: VERONICA |
| **PADRE** | PRIMER NOMBRE: MARCOS | SEGUNDO NOMBRE: OCTAVIANO |
| **MADRE** | PRIMER NOMBRE: ROSA | SEGUNDO NOMBRE: SEGUNDA |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 23 | 2 | 931 | URUGUAY | Río Negro | Oriental, Divorciada.- |

| | |
|---|---|
| **1 OCUPACION** | De 1965 a 1967 becada por Gobierno de Francia, perfección de canto; De 1966 a 1982 perfección de canto en Escuela Superior de Música de Berlín, Alemania y de 1982 a la fecha trabaja en firma particular--cantando para Institutos oficiales.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- |
| **2 DOMICILIO** | De 1965 a 1966 se domicilió en Rue Cuyas, Barrio Latino, Paris, Francia De 1966 a 1982 en Herdenbergstrasse-Berlín-Alemania y de 1982 a la fecha se domicilia en Br. España 2297 Ap.7.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- |

| **3 CREDENCIAL CIVICA** | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | L.A.A. | 11672 | Montevideo | 2.641.473-8 |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE S.O.D.R.E.
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso como cantante lírica.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

A Tonelli.
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 5ta.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

RODRIGUEZ VIDAL
COMISARIO ENCGDO.-

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 12 | DIC. | 1983 |

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 DIC. 1983
Pase a Se. C.H.C.P.
No. de Orden 33340

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Corsello

001/3

CON ANOTACIONES

DEP. I
30.12.83
PROCESADO
(R3)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

213 bis/983/Secc.5ta/SODRE,ingr

4805/983 JJM/nom

TOMELLI RASPAROLI : Alba Verónica

TOMELLI : Alba

No registramos

"          "

"Cantante".-

ANOTACIONES: 20.6.978:- "EL POPULAR" del 18.1.962, pág.1 y 2:-integra una nómina de hombres de la cultura y diversas actividades sociales firmantes de un manifiesto en el que se pronuncian por la autodeterminación de los pueblos, y en el que de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas, expresan que debe reconocerse al pueblo cubano el derecho fundamental de organizarse según el sistema político que juzgue conveniente.-

-----------------------

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Canelli

33340

002

DPTO. II 30.11.83 PROCESADO

213 bis/983/Secc.5ta/SODRE,ingr

4805/983 JJM/nom

TOMELLI RASPAROLI : Alba Verónica

TOMELLI : Alba

No registramos

" "

"Cantante".-

ANOTACIONES: 20.6.978:- "EL POPULAR" del 18.1.962, pág.1 y 2:-integra una nómina de hombres de la cultura y diversas actividades sociales firmantes de un manifiesto en el que se pronuncian por la autodeterminación de los pueblos, y en el que de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas, expresan que debe reconocerse al pueblo cubano el derecho fundamental de organizarse según el sistema político que juzgue conveniente.-

---

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Cerroli

CORONEL

33340

002

DPTO. II 30.12.83 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACIÓN PARA CARGOS PUBLICOS No. 213/83 DE LA (Bis) SECCIONAL 5ta. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 24 de diciembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: TONELLI RASPAROLI, Alba Verónica

REGISTRAMOS: TONELLI de ARTILOTTI, Alba Verónica

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: C.I. Nº 2.641.473

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

04.01.982.- Según Telex dirigido al Consulado de Génova, se solicita autorización para renovar o expedir pasaporte a nombre de la causante.-

EVALUACION A-2.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Pedro R. Barneix

33340

003/3

DEP. I 30.12.83 PROCESADO (RJ)

S/A (11)

197

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Montevideo | 9 | 12 | 83 |

N.o 355

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

ARCHIVO 1/3

| | | |
|---|---|---|
| **TITULAR** | APELLIDO PATERNO: Seija | APELLIDO MATERNO: Olivera |
| | PRIMER NOMBRE: Gustavo | SEGUNDO NOMBRE: Sebastián |
| **PADRE** | PRIMER NOMBRE: Sebastián | SEGUNDO NOMBRE: Emiliano |
| **MADRE** | PRIMER NOMBRE: Yolanda | SEGUNDO NOMBRE: Julia |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 30 | 12 | 942 | Uruguay.- | Montevideo | oriental-divorciado |

**1 OCUPACION**: 1973 a 1980 Diario La Mañana, Isla de Flores y Río Negro, 1981 Punto Publicidad, Br. Artigas y Rocquart, y a la fecha Diario Ultimas Noticias, Garibaldi y Monte Caseros.-

**2 DOMICILIO**: 1973 a 1981 Santa Monica Nº 2311, y a la fecha Juan Lenoble 3331.- entre S. Nieves e I. Núñez.-

| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | B J A | 36128 | ------------ | 966.104-7 |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Ministerio de Educación y Cultura.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 9na.cta.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

[Sello: POLICIA DE MONTEVIDEO]

VICTOR RODRIGUEZ ALTEZ
COMISARIO

D.N.I.I. - DEPARTAMENTO Nº 3

12 DIC. 1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 DIC. 1983
Pasa a M.C.H.C.P.
No. de Orden 33341

001/3

DEP. I 30.12.83 PROCESADO (RS)

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de ... Carnelli

GGH

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

197/983/Secc.9na/MEyC/ingr.

4803/983/JMM/nom

SEIJA OLIVERA : Gustavo Sebastian

SEIJA OLIVERA : Gustavo Sebastian

Ced.Id. 966.104

Santa Mónica Nº 2311 en 1978;

Oriental, casado con Ruth PASEY de 35 años de edad en 1978; Periodista de La Mañana y Promotor de la Editorial ALFA; Semanario "CAMBIO 82".-

ANOTACIONES: 23.2.978:- Detenido en el interior de Jefatura por personal del D-6 en averiguación de su posible vinculación con el sedicioso Ricardo Nelson CONSTANZO RUIZ.-Interrogado expresa que lo conoció cuando ambos eran funcionarios judiciales del Juzgado Ldo.de Inst.de 3er.Turno, viéndolo hasta el año 1973 en que el dicente se fue de dicho Juzgado, siendo el único vínculo que lo uniera el de ser compañeros de la judicatura, que desconoce cuales eran o son las actividades del referido CONSTANZO.-Que había concurrido a Jefatura a solucionar un problema en su actual empleo como promotor publicitario de la Editorial "ALFA".-Una vez comprobada su desvinculación con el sedicioso requerido y al ser negativo la inspección realizada en su domicilio, recobra la libertad por Orden Superior.-27.10.978:- Según Suplemento Platea de "La Mañana" de fecha 15.7.978, Pág.3, se incorporó al Programa "Notas y Notas" de CX-30 La Radio.-23.11.979:- Según Parte Especial de Información Nº 7/979 de fecha 31.7.979,, de la Presidencia de la República, figura como uno de los integrantes del "staff" principal del Semanario "Cronica" que se vende en nuestro país desde el 8.7.979 La orientación del Seminario, no es aún muy clara, dado que los artículos a través de los primeros tres números, señalan enfoques de carácter técnico sin haber incursiones en el campo político.-Un alto porcentaje del personal principal y algunos colaboradores, pertenecen al diario "La Mañana", si bien en el total del conjunto, aparecen personas sindicadas como de centro-derecha hasta izquierdistas que manifestaron su apoyo al M.L.N.-28.3.980:- Ampliando anotación que antecede, ocupa el cargo de Redactor Responsable de "CRONICA".-22.11.982:- Al ser indagado en Actas en el D-2 de esta Dirección, la persona Alejandro Pedro ABUCHIGH SIERRA, expresa que junto a Ricardo PEREYRA ETCHAMENDI y el titular, forman una sociedad Limitada, Responsalbe para editar el Semanario "CAMBIO 82", en la ciudad de Flores.-

--------------

DEP. 30.12.83

002

33341

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION (1) PARA CARGOS PUBLICOS No. 359/83 DE LA SECCIONAL 9na. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 24 de diciembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: SEIJA OLIVERA, Gustavo Sebastian

REGISTRAMOS: SEIJA OLIVERA, Gustavo Sebastian

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: C.I. Nº 966.104

PROFESION U OCUPACION: Periodista de "LA MAÑANA" y Promotor de la Editorial "ALFA"

DOMICILIO: Santa Mónica Nº 2311 (en 1978)

Est.Civil: Casado con Ruth IASKY

-Este Servicio registra las mismas anotaciónes de fechas; 23.2.78, 27.10.78, 23.11.79, que el Departamento Nº 3 de la D.I.I..-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Pedro R. Barneix

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION

33341

003/3

DEP. II 30.12.83 PROCESADO

UPIMUD UY 707
47553 PSOE E

1/93

OMADRID 22 DICIEMBRE DE 1983
LISTA DE LOS NINOS URUGUAYOS QUE VIAJAN DESDE EUROPA

PASAR ESTA LISTA A LA COMISION DE RECEPCION
CODIGO:
A = NOMBRE DEL NINO
B = NOMBRE DE LA PERSONA ENCARGADA DE RETIRAR AL NINO Y CUSTODIARLE DURANTE SU ESTANCIA EN URUGUAY
C = NOMBRE DE UNA PERSONA QUE PUEDE SUSTITUIR A LA ANTERIOR

A GALVAN RODRIGUEZ DANIEL NICANOR
B GALVAN DAVID HUMBERTO

ARCHIVO

A GALVAN RODRIGUEZ ADELA YAMIRE
B GALVAN DAVID HUMBERTO S/A

GI

A GIL ~~PLATERO SOLEDAD~~
B YRIBARNE DE GIL MARIA (Y)

A SALVA BARRETO HECTOR FEDERICO
B NO DISPONEMOS DE ESTE DATO SE COMUNICARA MAS ADELANTE

A TRAIMAN VITUREIRA HELGA EIRA
B TRAIMAN LAZARO A/N

A PEREIRA BARCELO SARA
B MANITO OFELIA

A TACHDJIAN CROSA ELIZABETH GRISEL
B TACHDJIAN ZULMA S/A

A TACHDJIAN CROSA ERNESTO LEONIDAS
B TACHDJIAN ZULMA S/A

A TACHDJIAN CROSA LEON ALEXIS
B TACHDJIAN ZULMA S/A

TACHDJIAN CROSA VALENTINA ALEJANDRA
B TACHDJIAN ZULMA S/A

A ALBEZA HERNANDEZ PEMINIANA MONTSERRAT
B ALBEZA JOSE O TERESA - 2090 - desaparecido
C HERNANDEZ HERNANDEZ MARISOL - S/A

A AMOROSO BAUHOFFER ALEJANDRA ROSANA
B AMOROSO WALTER - S/A
C DE LUCCA DE AMOROSO ROSA - desaparecido

A ANGLE PROTTI ANDRES
B ANGLE WASHINGTON S/A
C DE LEON AVELINO - 46816

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 DIC. 1983
Pase a Analistas y Oro. papeles
No. de Orden 33347

A ARAUJO GONZALEZ MARTIN
B GONZALEZ JUAN ANDRES - S/A
C ARAUJO MARIA DEL CARMEN

A AAUJO GONZALEZ PAULA
B GONZALEZ JUAN ANDRES S/A
C ARAUJO MARIA DEL CARMENO

ARBONDO FURTADO LUCIA
B TOPOLANSKI SIERRA ELSA ALICIA TERESA - U
C MARTINEZ DA SILVA EMA U

DEP. II
PROCESADO
MB

A AREN LANS LEONARDO
B LANS JUAN RAUL - S/A
C LANS HECTOR - S/A

A ASANSIO GUIDICE ANTONIO
B GIUDICE JOSE - U
C MADRID CARMEN S/A

A ASENCIO GIUDICE MARCELO
B MADRID CARMEN - S/A
C GIUDICE JOSE S/A

001/7

A CABRERA ESCRICHE FERRAN
B CARBONE DE BEDUCHAUD VIOLETA S/A
C BEDUCHAUD DE CABRERA LYDIA - S/A

A COMBA GOLOVCHENKO PABLO
B POSE COMOTTO DE GILBERT ELENA
C COMBA DIAZ SAUL - 040012

A COUTO SALA TABARE RAU
UN MO MM ~~NO TENGOS PAPEL~~ AHORA SEGUIMOS GRACIAS

UPYBUD UY
47553 PSOE E
VIA WUI TT
UPIMUD UY 707
MCCCONTINUAMOS CON TELEX ANTERIOR GRACIAS

LB GOLIA DE COUTO OLGA - S/A
C ZAFIRIADIS DE CARBONELL MARGARITA - S/A

A CZECH DERETHOLT ANDREI GUSTAVO
B MANERO DE ROADE DOLORES - S/A
C TEJEIRA SANTANA MARIA SALOME - S/A -

A CHIESA MARCHICIO LAURA
B CHIESA MELBA - S/A
C PALLAS LUCIA - S/A

A DIAZ ALCOBA ERNESTO
B DIAZ CHAVEZ ~~LUIS FELIPE~~ - 50315
C GARRIDO MIRTA

A DIAZ ALCOBA FELIPE
B DIAZ CHAVEZ LUIS FELIPE - 50315
I GARRIDO MIRTA - 203094 - 068645

A DIBARBOURE GONZALEZ JUAN PABLO
B DIBARBOURE ICASURIAGA ALIX - 50806
C DIBARBOUREPSRNANDEZ WALTER - 50814

A DESPEYROU CANTERA DENISE
B MELGAR FERNANDEZ ILDA - S/A
CCANTERA JOSE - 30871

A FERRON MERILLO JUAN FERNANDO
B GONZALEZ DE MERILLO LAURA ESTHER - S/A
C MERILLOM DE LALINDE YILVIS ELENA - S/A

A GARD BUSCARONS SANDRA BEATRIZ
B IDOYAGA PORTELA DE BUSCARONS ADELINA ELIDA - S/A
C MORENO LUIS - A1N-6 -

A GONCALVES DELGADO SEBASTIAN
B MORCILLO DE DELGADO ALBA - S/A
C MORCILLO GLADYS - S/A

A GUERRERO ORIS ANA INES
B GUERRERO JULIO CESAR - U - 6
C CROTTOGINI DE ORIS MARIA ERNESTINA - 42038

A LARRASQ LEON DANIEL

B ROSELLO ADELMAR - S/A
C LARRASQ IRMA - S/A

DEP. II 5/2/84 PROCESADO 143

A LOPEZ ANDREONI GONZALO
B ANDREONI VICENTE S/A
C DE MARIA ISIS

A LOPEZ ANDREONI LAURA
B ANDREONI VICENTA S/A
C DE MARIA ISIS S/A

A LUZARDO BLANCO ALEJANDRO
B SIOLA DE BLANCO ELIA
C CAZENEUNG DE LUZARDO ZULMA S/A

A MAGILL FERRARI PATRICIA
B CHARQUERO DE FERRARI LILIANA
C CHARQUERO CELICA

A MARTINEZ COITINHO PATRICIA NOEL
B MARTINEZ ENRIQUE
C BITETTA JOSE LUIS S/A

A MOREIRA SAAVEDRA MILTON
B SAAVEDRA CARLOS -201.656
C MOREIRA NELBA S/A

A MORT HEGOBURU PIERRE
B ROMANIELLO ANGEL S/A
C PUGLIA GENOVEVA S/A

A RIANI KLOSANOV MARCO S/A
B ANDROSOVAS KLOSANOV LUBOV
C LEUNIET DE RIANI S/A

A SOUTO LOPEZ CAMELO JULIAN ALBERTO
B SOUTO JOSE
C SANCHEZ DE SOUTO CONSUELO

A KIKAS MARTINEZ MATIAS
B SAEZ DE MARTINEZ LETICIA S/A
C FLORES NELSON

A TOUCEDA PIMENTEL HORACIO ALEJANDRO
B POUSO RUEDA JUAN S/A
C PIMENTEL DA SOLVA ROMEO S/A

A URTASUN PASTOR ROBERTOCARLOS
B URTASUN TERRA OSCAR JAVIER
C URTASUN TERRA MARIA MARTA

A VILLARDUNO FAJO LAURA
B MORATORIO DE VILLARDINO NELLI S/A
C NOSTI ROSA S/A

A AGUIAR SANTANA SILVANA JANETH
B AGUIAR WILLIAMS AMERICO GABRIEL 2429
C SANTANA HUMBERTO

A BANCHERO MONGE LEANDRO FIDEL
B VUELA LERMO S/A

A BANCHERO MONJE SALVADOR
B VUELA LERMO S/A

A BERRUETA CABRERA TANIA KURDES
B PRIETO LUIS
C BERRUETA WALTER S/A

A BUCALO BARREIRO JUAN WALDEMAR
B BARREIRO PRANDO CARLOTA
C BUCALO SONIA S/A

A CABRERA CARBONE ANINES
B CARBONE NELIDA ANGELA S/A
C BATALLA RAMONA 16478

A CABRERA CARBONE SILVIA
B CARBONE NELIDA ANGELA S/A
C BATALLA RAMONA

A CARVALLAL BACCARIN CESAR ALEJADRO
B BACARIN ANTONIO S/A
C CARVALLAL VACCARIN STELLA MARI S/A

DEP. I 9/2/09 PROCESADO

003 33347

A V(ESTE ULTIMO NOMBRE, NO CORRESPONDE A LA CLAVE C SINO A LA CLAVE A DEL SIGUIENTE APARTADO)
B VACCARIN ANTONIO

A CARVALLO VIERA NATACHA CLAUDI (COMPLETAREMOS LA CLAVE EN LINEAS SUCESIVA)

A CHETRIT BISIGNANO GASTON
B CHETRIT ESTHER
C CHETRIT EDUARDO

A DIAZ FERNANDEZ LEANDRO
B DIAZ PELUFFO LOLA
C DIAZ ANA MARIA – 49931 - 41

A DENEVI PRADO PAOLA
B DENEVI JORGE – 13-12-50

A FREGOSI OTERO VIRGINIA ALEJANDRA
B GARCIA DE OTERO AMARIA MERCEDES

A FREGOSIOTERO JOEL MAURICIO
B GARCIA DE OTERO MARIA MERCEDES – -36-Descolados

XA GARCIA DE ARMAS MARIANA
B GARCIA DE DEK PINO ANA MARIA – 3-66643 Descolado
C GARCIA CRISPIN SILVIO – 182-88 Descolado

A GATTI CASAL DE REY GABRIEL FRANCISCO
B ANTUNA POSSOLO MARIA ELENA
C GATTI GNIONE MARIA INES /A 68846

A KAPLUN ASENSIO NATALIA
B MADRID PEREZ CARMEN
C KAPLUN HIRSZ GABRIEL S/A

A KAPLUN ASENSIO MATIAS
B MADRID PEREZ CARMEN
C MADRID PEREZ CARMEN

A KAPLUN ASENSIO MARTINA
B KAPLUN ASENSIO MARTINA
C KAPLUN ASENSIO MARTINA

XA LEVI CAPELLO ANA JULIA
B FRANZOSI LUIS _S/A

A MCHADO FOLLANINI ALEJANDRO
B GARIBALDI DE MACHADA GLADIS AMELIA S/A
C MACHADO MORALES EDGAR

A MACHADO FOLLANINI JOAQUIN
B MACHADO FOLLANINI JOQUIN
C MACHADO FOLLANINI JOAQUIN S/A

A MARTINEZ BRACCO SERGIO
B BRACCO MARTINEZ ANA MARIA
C GARCIA MARIA ELENA

A MARTINEZ BRACCO VERONICA
B MARTINEZ BRACCO VERONICA
C MARTINEZ BRACCO VERONICA

A MARTINEZ PEYROU ENRIQUE CARLOS
B MOREIRA MARIA ADELA S/A
C PEYROU HECTOR



A MARTINEZ PEYROU LUCIA
B MARTINEZ PEYROU LUVIA
C MARTINEZ PEYROU LUCIA

A MELGAREJO SILVERIO CARLOS AGUSTIN
B SILVERIO MARTINEZ ANDRES

A MELGAREJO SLLVERIO GABRIEL GUSTAVO
B SILVERIO MARTINEZ ANDRES
C PEREIRA HERMINIA

A NOGAREDA CABRERA CLAUDIA MARIANA
B NOGAREDA GIOSCIA HERCULES
C CARBONE DE BEDUCHAUD VIOLETA

A NOGAREDA CABRERA MARIA JOSE
B NOGAREDA CABRRERA MARIA JOSE
C NOGAREDA CABRERA MARIA JOSE

A NOGAREDA CABRERA APAULA CECILIA
B NOGAREDA CABRERA PAULA CECILIA
C NOGAREDA CABRERA PAULA CECILIA

A (-,U) (ANULADO CLAVES B NOGAREDA CABRERA MARIA JOSE Y PAULA CECILIA)
ASIMISMO QUEDA ANULDA LA CLAVE MACHADO FOLLANINI , LA CLAVE MARTINEZ PEYROU Y LA CLAVE MARTINEZ BRACCO, Y LA CLAVE KAPLUN ASENSIO MARTINA)

AA KAPLUN ASENSIO MARTINA
B MADRID PEREZ CARMEN - S/A
C KAPLUN GABRIEL S/A

A MACHADO FOLLANINI JOAQUIN
B GARIBALDI DE MACHADO GLADIS AMELIA - S/A
C MACHADO MORALES EDGAR - S/A

A MARTINEZ BRACCO VERONICA
B BRACCO MARTINEZ ANA MARIA - 34377 (40 actos)
C GARCIA MARIA ELENA 167695 - 40 actos

A MARTINEZ PEYROU LUCIA
B MOREIRA MARIA ADELA S/A
C PEYROU HECTOR S/A

A NOGAREDA CABRERA PAULA CECILIA
B NOGAREDA GU OSCIA HERCULES S/A
C CARBONE DE BEDUCHAUD VIOLETA S/A

A OLIVERA SOSA ALVARO RAUL
B OLIVERA DA SILVA ALCIRA ESTHER S/A
C OLIVERA FERNANDEZ CELESTE AAIDA S/A

A PAZOS COSSE ALFONSO
B FLIA AGUIAR CORONEL
C FLIA COSSE CORONEL - S/A

B PAZOS COSSE AMANDA
B FLIA AGUIAR CORONEL
C FLIA COSSE CORONEL

A PAZOS COSSE AURELIO
FLIA AGUIAR CORONEL
C FLIA COSSE CORONEL

(- -PARTIR DE AHORA ELIMINAMOS LAS LETRAS DE LA CLAVE, EL PRIMER NOMBRE CORRESPONDERA A ALA A, EL SEGUNDO A LA B Y EL TERCERO A LA C)

RODRIGUEZ GELOZ ALFONSO
TOGORES DE LA MANNA CATALINA - S/A
RODRIGUEZ DE GUTIERREZ MATILDE



RODRIGUEZ SUAREA CECILIA
RODRIGUEZ MONTERO ANTONIO MARIA - A/N
SUAREZ COLLANTES JUAN ANTONIO

SANGUINETTI CROSA MARCOS
ARTAGAVEYTIA SOFIA
MONTERO DE SANGUINETTI ROSINA

SANVICENTE MANCO RODRIGO
CREMONA DE MANCO NELLI MABEL S/A
LO FIEGO DE SAN VICENTE GLIRIA S/A

SILVA OLAZABAL HORACIO FEDERICO
MERCANT ANA MARIA

SOSA ALDACOR ANA MARIA
OLIVERA DE DA SILVA
OLIVERA FERNANDEZ CELESTE AIDA

SOTELO IZURALDE JUAN IGNACIO
DORREGO ESCAYOLA MARIA ELVIRA
DE BRUN MUNIZ MALIA

SOTELO IZAURALDE LUCIA VIRGINIA
DE BRUN MUNIZ MALIA S/A
DORREGO ESCAYOLA MARIA ELVIRA

SOTELO IZURRALDE NICOLAS ZELMAR
DORREGO ESCAYOLA MARIA ELVIRA
DE BRUN MUNIZ MALIA

VILLAR BALLESTERO ANDREA
BASTERO RDRRIGUEZ YLLIS

VILLAR BALLESTERO GABRIEL (,NO ES GABRIEL SI NO DANIEL)
BALLESTERO RODRIGUEZ YLLIS S/A

YATES FERNANDEZ NOEMI
DEUS NOEMI

YATES FERNANDEZ ROBERTO
DEUS NOEMI S/A

ACCHINELLI CHIFFLET VARINIA
CHIFFLET RAFAEL 36170

BARBOSA CARRERA MONICA
BWS
VIA WUI MO
UPIMUD UY 707
SE NOS CORTO LA CINTAM . ESPERAMOS QUE LO HAYAIS RECIBIDO COMPLETO.L
SEGUIMOS POR DONDE SE QUEDO APROXIMADAMENTE
EN CASO CONTRARIO COMUNICARLO POR FAVOR POR ESTE MISMO MEDIO.

OSO RODRIGUEZ MARTHA

DE LUCA BARBOSA FABIAN S/A
BARBOSA SUAREA EFRAIN 14035 - Desvinculado

DEVELLIS IRAZABAL ROSANA
SILVEIRA TABARE Desvinculado

DE VIACCE JAVIER
RODRIGUEZ NORMA RENE

GARIBALDI AMOROS JORJE FERNANDO
AMOROS DE ROSSI ROSIRA S/A

GOMEZ BUDEZ LEANDRO
RODRIGUEZ DE GOMEZ S/A

GOMEZ RODRIGUEZ
CASTILLO DE GOMEZ JOSEFA S/A
SOSA JUAN

MARABOTT MONICA
MANEIRO GRACIELA

MEDVEDEO GAMBETTA
GAMBETTA TERESA

( EL NINO MEDVEDEO GAMBETTA SE LLAMA DE NOMBRE IGNACIO WALTER)

MEDVEDEO GAMBETTA SANNY ZORAIDA
GAMBETTA TERESA

PORRAS ARENA PATRICIA
OJEDA ZULEMA

RODRIGUEZSOROCHIELLO TABARE
PERILLO OLGA

SPERA FEREE ( QUEREMOS DECIR SPERA FERRER TANIA LETICI)
SPERA DE MAZZEI 096 S/A

( EL NOMBRE DE LA NINA ES ANA MARIA)



33347

SPERA FEREE ( QUEREMOS DECIR SPERA FERRER TANIA LETICI)
SPERA DE MAZZEI

( EL NOMBRE DE LA NINA ES ANA MARIA)

EMERICH SILVA GABRIEL ERNESTO
EMERICH MARAYA EUGENIA
SILVEIRA ORFILIA

BLECMAN LIENSTENS TEIN VANESSA
LIENSTENS TEIN DE LON DINSKI MARGARITA

DE LIENSTENSTEIN SRAA

TUCHMAN KURI ZOYA
TUCHMAN ANA
TUCHMAN ETA MARA

TUCHMAN KURI RODNEY JOSE
TUCHMAN ANA
TUCHMAN ETA TAMARA

CAMPAN FIGUERDO IANA
CAPELAN JOSE S/D
NOVO MARIA ENRIQUETA

CAPELAN FIGUEREDO MARIA SOLEDAD
CAPELAN JOSE S/D
NOVO VOVO MARIA ENRIQUETA S/D

HUBERT REGULEZ GERMAN
TELECHEA EVLVIRA S/D
HUBERT TELECHEA DANTE S/D

HUBERT REGULEZ LORENA
TELECHEA ELVIRA S/D
HUBERT TELECHEA DANTE

SUAREZ ARIZMENDI ANDREA
LEITEZ DE GRAVINA NORA

SUAREA ARIZMENDI ALONDRA
LEITEZ DE GRAVINA NORA

LOS SIGUIENTHMINI
VIA WUI OM
UPIMUD UY 707CONTINUAMOSEZ DE LDAINA NORA

LOSCQV
VIA WUIIM

S.U.D.N.E. 320.-  S/A(U)  1/4

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Montevideo. | 1 | 12 | 983 |

N.O 157.mr

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

ARCHIVO

| | | |
|---|---|---|
| **TITULAR** | APELLIDO PATERNO: ZUASTI | APELLIDO MATERNO: TRAIBEL. |
| | PRIMER NOMBRE: MARIA. | SEGUNDO NOMBRE: ELENA de la INMACULADA.- |
| **PADRE** | PRIMER NOMBRE: GUILLERMO.- | SEGUNDO NOMBRE: carece.- |
| **MADRE** | PRIMER NOMBRE: MARIA.- | SEGUNDO NOMBRE: ELENA.- |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 18 | 5 | 935 | URUGUAY.- | MONTEVIDEO.- | OREINTAL.- |

**1 OCUPACION**: 1970 al 1983. Intendencia Municipal (Teatro Solís) y Casa Municipal de Cultura.-Luc s Obes 897.-

**2 DOMICILIO**: 1970 al 1977 Libertad 2667 apto.5.-
1977 al 1983 Ibicuy 980 apto. 407.-

| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | AXA | 10401 | UNICC TRAMITE | 670.263-8 |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE
OBJETO DE LA TRAMITACION

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

MARIA ELENA de la INMACULADA ZUASTI TRAIBE
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 2da.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

SUB CRIO ENCARGADO ANTONIO CORREA.-

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 07 | DIC. | 1983 |

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 DIC. 1983
Pase a Je. C.H.C.P.
No. de Orden 33352

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons. Hab. C. Públicos

DEP. I 30.12.83 PROCESADO

001/4

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

CON ANOTACIONES

J.P.M. O y M Fórm. 05.342 Fórm. 670

157/Secc.2da/SODRE/Ing.

4764 983/nom.-



ZUASTI TRAIBEL María Elena de la Inmaculada

ZUASTI TRAIBEL : María Elena de la Inmaculada
C.Id.670.263-8 ; C.Civ.: AXA:10.401 ; Pasap.334.470

Ibicuy 980 apt.407

Oriental, hija de Guillermo y María Elena, nacida el 18.5.935; "Actriz", "Profesora de Teatro" "C.Nacional".

ANOTACIONES: 4.5.966:- "Epoca" del 12.4.966, Pág.17:-Integra el elenco de la Comedia Nacional.-Interviene conjuntamente con Enrique Guarnero, Maruja Santullo y Jaime Yavitz, entre otros, en la obra "La Escuela del Escándalo", que pondrá en escena este conjunto teatral.-Según informe Nº 621 fechado el 12.8.969, integra el cuerpo de profesores del Teatro Victoria Hall, dictando Arte Escénico.-22.1.977:- Según resumen de Informacion Nº 650/976 del 21.12.976 de la 2da.Div. del E.M.Naval, se establece que con fecha no determinada integra el Movimiento en Defensa de los Derechos Humanos.-27.1.977:- Según Memorandum (A)Nº 3209/976 del 5.1.977 del S.I.D. informa que la titular figura como firmante de un boletin con un llamamiento a realizar una marcha por la Avda.18 de Julio, el día 16.8.972.-Los firmantes de filiación izquierdista, realizan dicha marcha bajo la consigna "Por la defensa de los Derechos / Humanos".-En el mencionado boletín hacen diversas críticas al régimen.-26.5.077:-Participa en el homenaje a Josefina Díaz que se lleva a cabo en el Departamento de Extensión Cultural, de la Universidad de la República, según "El Diario" del 22.5.977, Pág.8.-27.6.977:- Se presente en Facultad de Arquitectura, bajo auspicio del Departamento de Extension / Cultural de la Universidad de la República, con la obra "URUGUAY 900" según informe de Prensa Nº 146/977 del 19.6.977.-29.7.977:-Se establece que actuará en la obra "MEDEA" a estrenarse en los primeros días de agosto, según inf.de Prensa Nº 187/977 del 23.8.977.-5.8.977:- Tendrá a su cargo la dirección y puesta en escena de la obra "Candido de Voltaire" que se presentará en el Teatro de la Alianza Uruguay-EE.UU.- / 9.9.977:-Se establece que colabora en el programa ENTRE NOSOTROS que se emite de lunes a viernes por CX 36 Radio CENTENARIO, a partir de las 16 horas.-20.10.977:- Se establece que integra el Jurado que otorgará los premios en el Concurso de Teatros del Interior, representando al Teatro de la Universidad.-2.1.978:- Se establece que el elenco de Alumnos de Teatro de la Universidad, que está a su cargo, pondrá en / escena la obra "La Farándula del Siglo XVI" en la Sala de Facultad de Arquitectura.-9.1.978:- Dirigirá una Clase Abierta en el Teatro de la Alianza Uruguay-EE.UU.- 12.1.978:- Se establece que dirige el grupo de Arte Escénico de Casa Municipal de la Cultura.-9.2.978:- Fue Profesora del modelo y actor uruguayo Marcel LANDO, que realiza actuaciones destacadas en Méjico y los EE.UU.- 13.2.978:- Dicta cursos de Arte Dramático en ICTHUS.-16.3.978:- Dirigirá la obra CANDIDA de Bernard SHAW en la Sala Shackespeare, estando la misma actualmente en etapa de ensayo.-14.4.978:- Según "La Mañana" del 13.4.978, pág.11 se producirá el estreno de la obra antes mencionada, que la misma dirige.-18.1.978:- Se estrenará a fin de mes, en la Sala "18 de Mayo" la obra de MARIVAUX "Los juegos del amor y del azar"; al frente del elenco se encuentra la titular.-3.11.978:- Según "El Diario" del 17.7.978, pág.13, se encuen-
...//

//...
tra a cargo de la versión y puesta en escena en el Teatro de los Pocitos, de la obra "Inocentes", de Henry James, a estrenarse el día 2.8.978.- 21.11.978:- Según "El Diario" del 19.11.978,pág.6, integra una obra teatral, que se realizará en el Teatro de los Pocitos, el día 23 del corriente.-18.5.982:- Con fecha 26.1.981, realiza gestión de Pasaporte,con intención de viajar a EE.UU.-9.3.983:- Se establece que dictará cursos sobre su especialidad.-Inscripciones en Ibicuy Nº 980 ant.407, según lo aparecido en el diario "El Día" del 6.2.983,pág.15.-

---

EL JEFE DEL DPTO. 6

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

083

33352

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION (L) PARA CARGOS PUBLICOS No. 157/83 DE LA SECCIONAL 2da. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 24 de diciembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: ZUASTI TRAIBEL, María Elena

REGISTRAMOS: ZUASTI TRAIBEL, María Elena de la Inmaculada

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 18.05.935

DOCUMENTOS: C.I. Nº 670.263-8

PROFESION U OCUPACION: Profesora de Teatro

DOMICILIO: Ibicuy Nº 980 Ap. 407

-Este Servicio registra las mismas anotaciones de fechas; 12.04.966, 22.1.77, 27.1.977, 26.5.977 , 5.8.977, 20.10.977, 9.2.978, 18.1.978, y 17.7.78, que el Departamento Nº 3 de la D.I.I.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. Barneix

33352

004/4

DEP. II
30.12.83
PROCESADO

S/A (U)

Solicitud No.584.-

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Montevideo | 7 | 12 | 983 |

N.o 189.1hba

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

| | | |
|---|---|---|
| TITULAR | APELLIDO PATERNO: OLIVERA | APELLIDO MATERNO: FERNANDEZ |
| | PRIMER NOMBRE: Benjamina | SEGUNDO NOMBRE: Yolanda |
| PADRE | PRIMER NOMBRE: Santos | SEGUNDO NOMBRE: ---------- |
| MADRE | PRIMER NOMBRE: María | SEGUNDO NOMBRE: Josefa |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 28 | 3 | 939 | Uruguay | Rocha | Oriental |

**1 OCUPACION**: Desde el año 1973 hasta el 1ro.de Setiembre de 1982 trabajó en Marcal Ltda.sito en Gral.Flores No.2222,desde esa fecha hasta febrero de 1983 desocupada, entrando a trabajar en ese mes en Villadeamigos sito en So Riano 1057.-

**2 DOMICILIO**: Desde el año 1973 hasta Octubre de 1983 en Placido Ellauri No.3282 Ap. 6, actualmente en Acevedo Díaz no.2068 Apto.1.-

| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | B.D.A | 46805 | Unica.- | 1.171.158.- |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: Consejo de Educación Primaria.- Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Yolanda Olivera

Benjamina Yolanda OLIVERA FERNANDEZ
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 4ta.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

COMISARIO

D. N. I. I.- DEPARTAMENTO Nº 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 DIC. 1983
Pase a Mc CHEP
No. de Orden 33353

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 12 | DIC. | 1983 |

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

OCOA OLIVERA, Benjamina Yolanda
... 30-1-71
CI 117 15

EL JEFE DEL DPTO. 3

DEP. I 30.12.83 PROCESADO

001/3
... Mello
31 ... 1971
Bulevar A...
Olivera - ...
P. A. ...

CON ...

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

189/983/Secc.4ta/CONAE/ing.

4799/83 JJM/nom

OLIVERA FERNANDEZ : Benjamina Yolanda

OLIVERA : Benjamina Yolanda

Cod.Id. 1.171.158

Br.Artigas 2310 en 1971

Oriental, de 31 años de edad en 1971.-(obrera DORSAN)

ANOTACIONES: 29.10.981: Afiliada al PARTIDO COMUNISTA desde el 30. 1.971, militando en el Secc.10, siendo presentada por A.ACOSTA para su afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-

-----------

EL JEFE DEL DPTO. 3

002 33353

DEP. I 30.12.83 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.

(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 189/83 DE LA SECCIONAL 4ta. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 24 de diciembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: OLIVERA FERNANDEZ, Benjamina Yolanda

REGISTRAMOS: OLIVERA, Benjamina Yolanda

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 31 años en 1971

DOCUMENTOS: C.I. Nº 1.171.158

PROFESION U OCUPACION: Obrera de DORSAN

DOMICILIO: Bulevar Artigas Nº 2310

30.01.971- Afiliada al Partido Comunista con el Nº 52672; Militando en el Secc.10ma.; Presentada por A.ACOSTA, según material incautado por OCOA, en Feb.976 "Operación Morgan".- EVALUACION A-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. Barneix

003/3 33353

DEP. I
30.12.83
PROCESADO

(C)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO | N.o |
|---|---|---|---|---|
| Montevideo | 9 | 12 | 983 | Nro. 5948.- 182.-ohna.- |

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

| | | |
|---|---|---|
| **TITULAR** | APELLIDO PATERNO: DECENA | APELLIDO MATERNO: Da SILVA.- |
| | PRIMER NOMBRE: Gladys | SEGUNDO NOMBRE: Manuela |
| **PADRE** | PRIMER NOMBRE: Benito | SEGUNDO NOMBRE: Donino |
| **MADRE** | PRIMER NOMBRE: Petrona | SEGUNDO NOMBRE: Gladys.- |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 2 | 5 | 955 | Uruguayo | Montevideo | casada.- |

**1 OCUPACION**: Desde el año 1973 a 1980, labores.-De 1980 a 1982, fabrica de pescado Ascer.-Año 1973 Frigorifico Calforú.-Actualmente desocupada.-

**2 DOMICILIO**: Desde el año 1973 a 1983 mesde Marzo, en Pasaje 5 Nro. 2154 (Cerro), pasando a su actual domicilio de la Calle Cont. Filipinas Nro.4414.-

| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | MEB | 24.078 | Unica.- | 1.522.725.- |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE I.M.M.-

OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Gladys Manuela Decena.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 24a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ALEXIS GONZALEZ VIDELA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 14 | DIC. | 1983 |

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 DIC. 1983
Pase a Ac. C. H.C.P.
No. de Orden 33354

CI. 1.522.725
MENDEZ
DECENA, Gladys
USC AFIL Nº 27678 FI 23.3.72.
Presentado por Jorge UBAL

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de la Rosa Cuccetti
COMISARIO

001/3

CON ANOTACIONES

DEP. I 30.12.83 PROCESADO

182/983/Secc.2da./HM/ingr.

4807/83 JJM/nom

DECENA Da SILVA : Gladys Manuela

DECENA MENDEZ : Gladys (x)

Ced.Id. 1.522.725

Pasaje 5 Nº 2154,(E) Cno.de las Tropas y La Paloma.-

Nacida el 2.5.955; Ocupación:YABOSPHINE-JABONES

ANOTACIONES: 29.11.982: Afiliada a la U.J.C. con el Nº 37678,según microfilm incautado por Ocoa en Diciembre de 1981.-6.9.983: Ampliando anotación precedente, se establece que se afilió el 23.5.972,militando en el Secc. "CERRO" y fue presentada para su afiliación por Jorge UBAL.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

(x) - Consultado Identificación Civil, 2do.apellido figura igual al formulario.-

- Consultado OCOA, 2do. apellido figura MENDEZ .-

---

EL JEFE DE DPTO.

Cnel. [illegible]

002 333549

DEP. II 30.XI.83 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 182/83 DE LA SECCIONAL 24a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 24 de diciembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: DECENA DA SILVA, Gladys Manuela

REGISTRAMOS: DECENA MENDEZ, Gladys

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 02.05.955

DOCUMENTOS: C.I. Nº 1.522.725

PROFESION U OCUPACION: Empleado- YAROSHINE Jabones

DOMICILIO: Pasaje Nº 2154

-Este Servicio registra la misma anotación que el Departamento Nº 3 de la Dirección de Información e Inteligencia.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. Barneix

003/3 33354

DEP. I 30.12.83 PROCESADO

Solicitud Nro.1779.-

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Montevideo | 13 | 12 | 983 |

N.o 279.cep.-

ARCHIVO 1/2

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

| | | |
|---|---|---|
| **TITULAR** | APELLIDO PATERNO: GARCIA | APELLIDO MATERNO: PIMIENTA |
| | PRIMER NOMBRE: JUAN | SEGUNDO NOMBRE: ANTONIO |
| **PADRE** | PRIMER NOMBRE: JUAN | SEGUNDO NOMBRE: ANDRES |
| **MADRE** | PRIMER NOMBRE: ISABEL | SEGUNDO NOMBRE: |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 4 | 3 | 955 | Uruguay | Montevideo | Oriental-casado |

**1 OCUPACION**
Del 73 al 79 en Fuente Matutina, sita en Berro 1096.-
Del 80 al 81 Aereo Uruguay, Avda de las Americas y Avda. Italia.-
Del 81 a la fecha changas de Pintura de Obra por su cuenta.-

**2 DOMICILIO**
Del 73 a la fecha en Ascasubi Nº 4389.-

| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | BVB | 29.724 | Sin traslados | 1.451.485 |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE ANCAP
OBJETO DE LA TRAMITACION: Ingreso

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo ó estudio 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

**COMISARIA SECCIONAL** 19na.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JOSE DAVID GOMEZ
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 14 | DIC. | 1983 |

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 DIC. 1983
Pase a: ler. C.H.C.P.
No. de Orden 33355

001/2

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Curnelli
COMISARIO

DEP. I
26-12-83
PROCESADO
(U)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.
(U)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 279/83 DE LA SECCIONAL 1ra. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].-

Montevideo, 24 de Diciembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Juan [illegible]

REGISTRAMOS: GARCIA [illegible], Juan Antonio

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 21 años (1976)

DOCUMENTOS: C.I. 1.4[illegible]1.485

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: [illegible] 13[illegible]

4/I[illegible]/976 .- [illegible] al arribar al Puerto Metropolitano portando permiso consular, procedente de Buenos Aires.
Una vez interrogado e identificado recuperó la libertad.-
Es de hacer notar que este caso se reitera con personas que arriban a nuestro país, procedentes desde Argentina.- VALUACION: A - 1

[illegible] Jefe del Departamento I
Mayor
[illegible]

002/2

33355 [illegible]

DEP. I
26-12-83
PROCESADO
(U)

3/A(U)

Nro. 5957

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| MONTEVIDEO | 09 | 12 | 1983 |

N.º 242.-facp.

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

4/3

| | | |
|---|---|---|
| **TITULAR** | APELLIDO PATERNO: CAMARERO | APELLIDO MATERNO: PISERNAT |
| | PRIMER NOMBRE: WALTER | SEGUNDO NOMBRE: ---------- |
| **PADRE** | PRIMER NOMBRE: FRANCISCO | SEGUNDO NOMBRE: ---------- |
| **MADRE** | PRIMER NOMBRE: DOLORES | SEGUNDO NOMBRE: ---------- |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 10 | 03 | 1936 | URUGUAY | MONTEVIDEO | ORIENTAL,CASADO |

**1 OCUPACION**: Desde 1973 a la fecha ejerce el titulo de Arquitecto el cual realiza trabajos por su cuenta.-

**2 DOMICILIO**: Desde el año 1973 hasta 1976 en Quijote Nro. 2805,desde 1976 a la fecha en Verdi 4725.-

| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | B.M.B. | 17.458 | NO TIENE TRASLADO | 717.662-8 |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
OBJETO DE LA TRAMITACION ARQUITECTO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 11a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HECTOR DAMBORIARENA TES.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 12 MES DIC. 1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 DIC. 1983
Pasa a Sec. C.H.C.P.
No. de Orden 33356

**CON ANOTACIONES**

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

001/3

DPTO. I
26-12-83
PROCESADO
(U)

242/983/Secc.IIa/TRI/ingreso

4870/983 JJM/nom.-



CAMARERO PIDERNAT : Walter

CAMARERO : Walter

No registramos

Juan Paullier 2671 (marzo/964)

No registramos

ANOTACIONES: 2.10.963:- Candidato del P.O.R. en las elecciones del 25 de noviembre de 1962.-En marzo de 1964, se establece que recibe directamente de Pekín, enviadas por la firma "Guozi Shudian" de esa ciudad, la agenda "PEKIN INFORMA".-Adjunta a dicha agenda, recibe también una nota de agradecimiento por el apoyo y la colaboración prestada, suscribiéndose a la revista por largo tiempo, y a la vez, solicitándole recomendar este caso especial a sus amigos.-24.7.972:- Candidato en el 8º lugar a la Cámara de Representantes por la lista 871 (Montevideo), del Partido Obrero Revolucionario, en las elecciones nacionales del 25.11.962.-También fue Candidato al 1er.lugar en la Junta Departamental de Montevideo por la misma Lista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 4870/983/JJM/nom.-

Interrogado en DJ.1128/983 del 20.12.983, el solicitante Walter CAMARERO PIDERNAT, es el titular de las anotaciones que se registran, dado que acepta haber sido Candidato en el 8vo.lugar a la Cámara de Representantes y Candidato en el 1er.lugar a la Junta Departamental de Montevideo por la Lista 871 (Montevideo) del Partido Obrero Revolucionario en las elecciones nacionales de 1962.-En cuanto a su negativa de haber sido suscriptor de la Agenda Pekin Informa enviada por la firma "Guozi Shudian", donde manifiesta que la misma, la recibía su hermana de nombre Gloria CAMARERO, esta anotación tambien le corresponde al titular, por cuanto declara el haber residido hasta el año 1960 en la calle Juan Paullier Nº 2671.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE | DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA | SECCION C.H.C.P. (U)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 242/83 DE LA SECCIONAL 1ra. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE ______________.-

Montevideo, 24 de Diciembre de 1983.-

SE INFORMA: CAMAREN [illegible] LIDERNAT, Walter

REFERENTE A: CAMAREZ, Walter

REGISTRAMOS:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: Juan Paullier 2671

1962-Figura como 8º Titular a la Cámara de Representantes, Lista 871 del P.O.R. (Partido Obrero Revolucionario), por el Dpto. de Flores, en las elecciones nacionales del corriente año.- EVALUACION: A - 1

1962-Figura como 1er. Suplente a la Junta Departamental de Montevideo, Lista 871 del P.O.R., en las elecciones nacionales del corriente año.- EVALUACION: A - 1

30/I/964-Sindicado como "Trotskista" en la Facultad de Arquitectura.- EVALUACION: [illegible] - 6

Por el Jefe del Departamento I
Mayor
Pedro W. Perneix

003/3 33356

DEP. I 26-12-83 PROCESADO (U)

SORIANO 28 10 1983 0600.-

74.-

ARCHIVO 1/3

| | |
|---|---|
| BENTANCOUR | CERIANI |
| MARTHA | MERCEDES |
| JUAN | FRANCISCO |
| MARIA | JULIA |

3 3 1946 URUGUAY MERCEDES-SORIANO ORIENTAL-CASADA

Desde 1973 a 1975 en Liceo N° 1 (J.M.Campos) como ayudante preparador de física.=Desde 1976 al 9/2/1981 labores.= Del 10/2/1981 a la fecha se desempeña como secretaria en Escribanía del Sr.Omar ROCCA ALVAREZ sita en calle 25 de Mayo N° 321.=

Desde 1973 a la fecha en calle Fcio.Sánchez N° 614.=

M A A 35.501 Sin Traslados.= 31.296 de Soriano

Para ingreso. CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA SORIANO MERCEDES.=

Martha C. de Ezagui

COMISARIA 1.ª SECCION MERCEDES Dpto. SORIANO

1ra

Of.Sub Ayte.Engdo.

ALBERTO M.CAMACHO.=

Mercedes.= 28 de octubre de 1983.=

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 DIC. 1983
Pasa a Sec. C.H.C.P.
No. de Orden 33357

Mercedes.- 3 XI 983

DEP. I 26-12-83 PROCESADO (U)

Nro.600.-(FORMULARIO).-

Comisario JUAN CARLOS GARCIA.

JEFATURA DE POLICIA DE SORIANO
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
DPTO. DE INTELIGENCIA

17 DIC. 1983

Dirección - Sec. Gral. - C. Pública - DEPARTAMENTO N° 3

001/3

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de ... Carnelli
COMISARIO

SIN ...

RESERVADO

FORMULARIO Nº600 (C.H.C.P. INGRESO).-

SEÑOR DELEGADO DEPARTAMENTAL DEL S.I.D.-

BENTANCOUR CERIANI Martha Mercedes.-

BENTANCOUR CERIANI Martha Mercedes.-

C.I.Nro.31.296.(Soriano).-

Florencio Sánchez Nº614.Mercedes.Soriano.-

NACIDA: 03/Marzo/946.Mercedes.Soriano.

Docente.-

- - - - - - - - - - -

XXXXXXXXXXXX 20/III/979.-Declaró publicamente su adhesión a las bases programaticas del Frente Amplio en artículo aparecido en diario "ACCION" local de fecha 21-5-971.--

14/V/1980.- Bat.Inf.Nº5.-S-2.-El día 13/5/980 solicito restitución a Enseñanza Primaria.-(Evaluación A-1).--

XXXXXXXXXXXXX 03/XI/1983.-Bat.Inf.Nº5.-S-2.-En las elecciones de A.E.M. // (Asociación de Estudiantes Mercedes), realizadas en el año 1973, figura en la lista Nº73 "POR UN/ GREMIO DE UNIDAD y LUCHA POR UNA ENSEÑANZA LIBRE" Sub lema "JOAQUIN KLUVER".- - - - - - - - - - -

Es la misma persona.-

UrC.-

03 NOVIEMBRE 83.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE | DEPARTAMENTO I
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA | SECCION C.H.C.P.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE 1a. CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 0600/83 DE LA SECCIONAL SORIANO DE LA JEFATURA DE POLICIA DE ____________.-

Montevideo, 24 de Diciembre de 1983.-

SE INFORMA: BENTANCOUR CORIANI, Martha Mercedes
BENTANCOUR, Marta M.

REFERENTE A:

REGISTRAMOS:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

1971-Figura en una nómina de firmantes del Manifiesto de Residentes de Soriano en Montevideo, adherentes al Frente Amplio.-EVALUACION:A-1

Por el Jefe del Departamento I

Pedro W. Barneix

003/3

333574

DEP. I
26-12-83
PROCESADO
(U)

S/A(U)

Hoja 1

1/3 ARCHIVO

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA-FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº. 2348

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

| | | | |
|---|---|---|---|
| (4) | TITULAR | apellido paterno: LAGARMILLA | apellido materno: BAROFFIO |
| | | primer nombre: Roberto | segundo nombre: Eugenio |
| (5) | PADRE | primer nombre: José | segundo nombre: Pedro |
| (6) | MADRE | primer nombre: Ema | segundo nombre: ------ |
| (7) | FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | día 25, mes 5, año 913 — país: URUGUAY | localidad: MONTEVIDEO |
| (8) | OCUPACION | UTE Jefe Técnico Depto. Ensayos 73-75 (jubilado) Diario el Día hasta la fecha Redactor Musical 13/4/77 Prof. Adj. Facultad de Hum. y Ciencias hasta la fecha | |
| (9) | DOMICILIO | Durazno 1257 ap. 201 | |

| (10) CREDENCIAL CIVICA | Serie | número | traslado | cédula de Identidad |
|---|---|---|---|---|
| | ALB | 2088 | | 199.141-4 |

(11) fecha y lugar Montevideo, 3 de octubre de 1983

(12) (sello) FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS — SECCION PERSONAL

(13) firma [firma]

contrafirma SARA SANSONE — DIRECTORA DE SECRETARIA

(14) recibida el: 08 DIC 1983 — Nº. de Sol. 1160

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 DIC 1983
Pasa a Uo. C.H.C.P.
No. de Orden 33358

DEP. I 26-12-83 PROCESADO (U)

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE ...

1160/983/U.Per./Fac.H.y C.
**Permanencia**

4021/983 JUV/mcm.-

LA[illegible] [illegible] : Roberto Eugenio

LA[illegible] : Roberto

No registramos

" "

Periodista "La Semana"

ANTECEDENTES.- 14.2.981.- Suscribe en "La Semana" del 28.2.981, Pag. 18, un artículo titulado "Los recursos de la tonalidad" en el que se hace referencia a la trayectoria artística de Jaures LAMARQUE PONS.-

---

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Cornelli

COMISARIO

002

33358

DG 26-12-83

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(U)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 1160/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 24 de Diciembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: LAGARMILLA BARRERO, Roberto Eugenio

REGISTRAMOS: LAGARMILLA, Roberto

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: C.I. 199.141

PROFESION U OCUPACION: Cronista diario "EL DIA"

DOMICILIO: Durazno 1255

22/IV/967 - Integra las autoridades del Círculo de la Prensa. Dirigente.- "EL DIA".-

Por el Jefe del Departamento I

Pedro H. [illegible]

003/3

333584

DEP. II
26-12-83
PROCESADO
(U)

S/A (W)

1/3

Hoja 1

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA.-
FACULTAD DE ODONTOLOGIA.-

ARCHIVO

(1)

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº. 2350

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de Montevideo.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

37852

| | | | |
|---|---|---|---|
| (4) | TITULAR | apellido paterno: FELDER.- | apellido materno: BRONNER.- |
| | | primer nombre: LEO.- | segundo nombre: — |
| (5) | PADRE | primer nombre: DAVID.- | segundo nombre: — |
| (6) | MADRE | primer nombre: NACHA.- | segundo nombre: — |
| (7) | FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | día 11, mes 03, año 32; país ALEMANIA.- | localidad BERLIN.- |
| (8) | OCUPACION | DIRECTOR DE DPTO.- (CONTADOR PUBLICO) DESDE EL 01/09/60 a la fecha FACULTAD ODONTOLOGIA.- | |
| (9) | DOMICILIO | Avda. Brasil 2623 Apto. 701.- (UNICO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS).- | |

| (10) | CREDENCIAL CIVICA | Serie | número | traslado | cédula de identidad |
|---|---|---|---|---|---|
| | | ASA.- | 9266.- | — | 587.720.- |

(11) fecha y lugar Montevideo, 17 de noviembre de 1983.-

(12) (sello) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA - FACULTAD DE ODONTOLOGIA

(13) firma

Dr. MIGUEL A. BANCHERI
DECANO INTERVENTOR

(14) recibida el: 28 DIC. 1983 — Nº. de Sol. 1162

DEP. I 27.12.83 PROCESADO (L)

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 DIC. 1983
Pase a Ve. C.H.C.P.
No. de Orden 33359

1162/98?/U.R./Fac.Odont.Perm.

4306/83 JJM/nom.-

FELDER BROMMER : Leo

FELDER : Leo

No registramos

"      "

Contador Público.-Comisión de Adjudicaciones de la Facultad de Odontología.-

ANOTACIONES: 11.1.975:- "MARCHA" del 22.5.970,pág.2:-suscribe una n nota aclaratoria a una Licitación Pública efectuada en la Facultad de Odontología, desvirtuando supuestas irregularidades, dirigida al Rector de dicha Facultad.-26.2.979:- Integrante de la Lista 17 lema MOVIMIENTO NACIONAL RELIGIOSO (Mizraji - Hapoel Hamizraji "Yavne" y Batei Kneset) para integrar el Consejo Directivo de la Comunidad Israelita del Uruguay, en las elecciones del 12/11/978.-

---------------

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

002 33359

DEP. II
27.12.83
PROCESADO
(2)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION (L) PARA CARGOS PUBLICOS No. 1162/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 24 de diciembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: FELLER BRONNER, Leo

REGISTRAMOS: FELLER BRONNER, Leo

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 11.03.932 en Berlín (Alemania)

DOCUMENTOS: C.C. Serie ASA Nº 9266 - C.I. Nº 587.720

PROFESION U OCUPACION: Contador Público- Fac.de Odontología

DOMICILIO: Avda.Brasil Nº 2623 Ap. 701

Hijo de David y Hacha

Est.Civil: Casado

-Este Servicio registra la misma anotación de fecha 22.5.970. que el Departamento Nº 3 de la Dirección de Información e Inteligencia.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R.Barneix

333594

003/3

DEP. I
27.12.83
PROCESADO
(L)

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

020800ENE84

T.I. N°006/84 SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

(SV)

Procesar en la ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE

DOCUMENTO: 33360

EVALUACION: A-1

FECHA: 26/12/83

TEXTO: Se sabe que piensa comprar un departamento en la calle Cesar Días 1236 en la Ciudad de Buenos Aires.

Cumplido vuelva.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro Barneix

Montevideo, 09 de enero de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.

Habiéndose incrementado la ficha de WILSON F. ALDUNATE el antecedente que precede cúmpleme volver a usted la presente como está ordenada.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del CE.PRO. DA.

May.

Pedro Barneix

001 (A)/1

33360

SECRETO

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
261041DIC983

M E M O R A N D U M  N° 040/84

ASUNTO : ACTIVIDADES DE WILSON FERREIRA ALDUNATE EN PORTO ALEGRE

EVALUACION : A - 1

TEXTO :

- Referente a Wilson Ferreira Aldunate se sabe que ha mantenido durante su estadía en PORTO ALEGRE vida de turista.-
- Se sabe que piensa comprar un departamento en la calle Cesar Díaz 1236 en la ciudad de Buenos Aires.-
- El día viernes 23, llegó al hotel el Contador León Morelli con Silvia Ferreira y el día sabado 24 en la camioneta de León Morelli salieron para el hotel "EL FAROL" en el balneario de TORRES, León Morelli, Wilson Ferreira Aldunate y tres menores, haciendolo su sra. y su hija en omnibus. Al pasar por la rodoviaria de Porto Alegre un NN le alcanza una niña de aproximadamente siete años.-
- Llegaron a Torres a la hora 16.00 donde permanece alojado en el hotel "EL FAROL" hasta el momento.-

DPTO. III 27/12/83 PR (54)

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Cnel.
León Tabaré Pérez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO III - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 DIC. 1983
Pasa a Sec. Geográfico Analistas POE
No. de Orden 33360

DISTRIBUCION:

ORIGINAL : 2do. SUB - DIRECTOR
COPIA 1: SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 : SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II
COPIA 3 : DPTO.III (POE) (ARCHIVO)

001(B)/1    333601

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de salida 26.12.83
Pasa a ANALISTAS
No. de Orden 278

SECRETO

[illegible] MONTEVIDEO
DIRECCION [illegible] INFORMA-
CION [illegible] INTELIGENCIA.-
"[illegible]"

PARTE Nº 357/983.1ag.-

Montevideo, 23 de Diciembre de 1983.-

[illegible] 06.00
[illegible] Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I) [illegible].-

SIN NOVEDAD.-



//////////////////////////////////////////

II).- [illegible].-

20/12/983. P. 354/83. G:- [illegible].- (Ediciones de Semanarios).-

Continuando con lo informado en Partes anteriores y de acuerdo a una orden superior, se practicaron en la víspera las siguientes diligencias con respecto al control de ediciones de Semanarios:

-Se concurrió a la calle Florida Nº 1160, donde funciona la Impresora "CO-[illegible]", constatándose que a la hora 10.25 finalizaba la impresión de 3.000 ejemplares del Semanario "[illegible]". Atento a ello se procedió a trasladar 4 ejemplares al ESMACO; donde a la hora 11.10 se comunica su liberación.

- A la hora 12.20, se comunica al encargado del Taller del Diario EL PAIS, que la edición de "OPINAR", que estaba retenida, tenía la aprobación y que podía salir a la venta. Es de significar que el Jefe de Impresión del mencionado diario: José [illegible], manifestó que iba a efectuar un nuevo tiraje del mismo ejemplar, en aproximadamente 11.000. En base a lo manifestado, se efectuaron consultas con la superioridad, resolviéndose posteriormente en forma afirmativa.

- A la hora 17.30 en la Impresora POLO Ltda, quedó pronta la impresión de 1.700 ejemplares del Semanario "[illegible]"; llevándose 4 ejemplares al ESMACO, donde recibe la aprobación a la hora 18.30. Es de hacer constar que la totalidad de éstos ejemplares se venden en el Departamento de Treinta y Tres.

-A la hora 19.15, en los Talleres de Impresión del Diario EL PAIS, estaba pronto el tiraje de 3.000 ejemplares del Semanario "LA NUEVA REPUBLICA". Se realizó lo mismo que los anteriores, recibiendo su aprobación a la hora 19.50.

- A la hora 21.00 y en el mismo lugar que el anterior, finalizaba la impresión de 1.500 ejemplares de "LA [illegible]", la que debe aguardar resolución del ESMACO, se hicieron las comunicaciones correspondiente.

-A la hora 23.30, finalizaba en el mismo lugar la impresión de 10.000 ejemplares de "JAQUE", la que debe aguardar resolución del ESMACO, de esta disposición fue comunicado al Editor del mismo Prof. Manuel FLORES SILVA.

-A la hora 00.25 del día de hoy, en los Talleres del Diario EL DIA, finalizaba la impresión del "Semanario [illegible]", la que debe aguardar resolución del ESMACO, se hicieron las comunicaciones de rigor y en todos los casos se dejó vigilancia, controlando los semanarios que están demorados.

-Con respecto a la impresión del Semanario "[illegible] AVISO", un Sr Oficial entrevistó al Director Responsable Sr. Julio [illegible], quién informó que el Semanario no saldría a la venta ésta semana, por problemas internos.-

De las resoluciones que dictan las autoridades del ESMACO, en relación a los semanarios demorados, se informará por éste medio.-



... ///33361 a

14/12/983. P. 348/983. 3:- AMPLIACION.- (Persona internada a disposición de la Brigada de Narcótico. Alta).

Ampliando lo informado en la fecha, Parte y Nral que se reseña; en la víspera fue dada de alta del Hospital "MUSTO" la persona Elena MIRABALLES [illegible], interrogada nuevamente manifestó - que además de sorprender la buena fe de la Dra: Susana [illegible] VARELA; solicitó a la Dra: María Amalia [illegible] [illegible], del Hospital Pasteur una receta por un frasco de "[illegible]", aduciendo que era para su padre que sufría de cáncer - cosa que no es cierto - y que ella la adulteró modificando la orden por 2 frascos.

Citada la Dra: María Amalia [illegible] [illegible], manifestó que efectivamente la receta es de ella pero que la misma está modificada.

Enterado de lo que antecede el Sr. Juez Ldo de 1ra Instancia en lo Penal de 5to Turno, dispuso que la detenida permaneciera en calidad de tal y fuera conducida a su despacho en el día de la fecha, debiéndose citar para la misma audiencia a la Dra denunciante: Susana [illegible] VARELA y a la hermana de la detenida Graciela MIRABALLES [illegible], cosa que se notificó. Se Ampliará.

///////////////////////////////////////////

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- COMUNICACION.-

Atento a una información recabada por esta Dirección de que a las horas 11.00; 15.00; 18.00 y 21.00; el periodista Germán ARAUJO, que - realiza una "Huelga de Hambre" en el Apto 501 de la Avda 18 de Julio - 2294, saldría al balcón a saludar al público presente; y previendo posibles alteraciones del orden se instaló un servicio desde la hora 10.00 del día de ayer, el que arrojó las siguientes novedades:

-Próximo a la hora 11.00 se concentran unas 50 personas en el lugar en actitud pacífica, saliendo al balcón el Sr. ARAUJO, portando un Pabellón Nacional y uno de los 33 Orientales, permaneciendo allí hasta la hora 11.25. El personal actuante procedió a la identificación de 9 personas que integraron la concentración precitada.

- Siendo la hora 14.54, se congregan unas 50 personas en la misma actitud, y a la hora 15.00 se asoma al balcón Germán ARAUJO, procediendo - aquellas a aplaudir y cantar: ... "QUE LA DEVUELVAN ... QUE LA DEVUELVAN... ". A las 15.08 se retira el Sr ARAUJO y las personas concentradas comienzan a dispersarse paulatinamente.

- A la hora 18.00, se habían concentrado en el lugar unas 150 personas las que al salir al balcón el periodista ARAUJO, aplauden y cantan: ... ARAUJO ARAUJO NI UN PASO ATRAS LA 30 VENCERA... A su vez los vehículos que circulaban por la zona hacían sonar sus bocinas en forma estridentes. El referido periodista ingresa al apartamento, próximo a la hora - 18.05 y las personas reunidas comienzan a retirarse del lugar, no obstante lo cual quedó un grupo de aproximadamente 80 personas, que golpeaban las manos y cantaban: ... "SE VA A ACABAR LA DICTADURA MILITAR"... Como a pesar de ser invitados a dispersarse varias veces y no lo hicieron, policías actuantes procedieron a la detención de 12 de los más exaltados del grupo, dispersándose el resto.

- A las 21.01, sale nuevamente al balcón el Sr. ARAUJO, habiendo en las inmediaciones unas 300 personas aproximadamente, entrando nuevamente al apartamento. Como se repitió la escena anterior con el público, que se negaba a dispersarse, se procedió a la detención de 13 personas más, - sindicados como agitadores, y el resto poco a poco se fue dispersando.

Es de significar que en la oportunidad se tomaron las matrículas - de 31 de los vehículos que hacían sonar sus bocinas, comunicando ése - hecho a la Cría de Tránsito.

/// ... [illegible]

Los policías de servicio establecieron que próximo a la hora 21.30, en la calle [illegible] Torre entre Brandzen y 18 de Julio se encontraba el Dr. Jorge BATLLE IBÁÑEZ, charlando con un grupo de jóvenes, exponiendo éste sus puntos de vista con respecto a la situación de LA RADIO.

Del total de 25 detenidos se puede hacer la siguiente reseña: 10 empleados; 4 estudiantes (1 empleado de [illegible]); 1 profesor de Educación Física en Enseñanza Secundaria; 1 Jardinero; 1 desocupado; 1 electricista; 1 artesano; 1 Radio-Técnico de ANTEL; 1 fletero; 1 empleado del Bco República; 1 Agropecuario y 1 empleado de la [illegible]-además de 1 comerciante.-

De los detalles de lo que precede se informó ampliamente por cordón separado.-

2)= [illegible] [illegible].-

Hora 07.30 salida vuelo 071 de PLUNA destino Bs. As.-
BADHAIN Yakov, israelita nacido el 4/7/939. P. Dip. 003592.-
[illegible] Pedro, español, nacido el 19/8/920. P. Dip. 859.-
[illegible] Alberto, peruano, nacido el 12/2/943. P. Dip. 00181.-
KALMAR Gabor, húngaro, nacido el 12/11/945. P. Dip. 036445.-

Hora 10.00 entrada vuelo 152 de PLUNA procedente de Bs. As.-
[illegible] Jorge, colombiano, nacido el 7/6/943. P. Dip. 14349.-
[illegible] Stephenson, EE.UU, nacido el 28/7/935. P. Dip. 32269.-

Hora 12.00 salida vuelo 2[illegible]5 de A. Argentinas destino Bs. As.-
[illegible] Julio, argentino, nacido el 20/11/967. P. Dip. 1503.-

Hora 12.30 entrada vuelo 918 de Varig procedente de Río de Janeiro
GARCIA Lucio, argentino, nacido el 31/1/922. P. Dip. 16307.-

Hora 13.00 entrada vuelo 154 de PLUNA procedente de Bs. As.-
VILLALOBOS María, mexicana, nacido el 13/1/944. P. Dip. 266.-

Hora 15.50 salida vuelo 958 de SAS destino Cophenague.-
[illegible] Stephenson, EE.UU, nacido el 28/7/935. P. Dip. 32269.-

Hora 18.50 entrada vuelo 934 de Cruzeiro procedente de Río de Janiro.
[illegible] Adolfo, uruguayo, nacido el 28/7/939. P. Dip. 6081.-

Hora 18.00 salida vuelo 919 de Varig destino Río de Janeiro.-
BROWN David, EE.UU, nacido el 12/3/954. P. Dip. 126760.-

Hora 19.30 entrada vuelo 170 de Lan Chile procedente de Santiago.-
[illegible] Carlos, chileno, nacido el 30/10/963. P. Dip. 789162.-

Hora 19.15 salida vuelo 255 de A. Argentinas destino Bs. As.-
[illegible] Carlos argentino, nacido el 17/10/934. P. Dip. 3114.-

Hora 19.30 entrada vuelo 504 de Pluna procedente de P. Alegre.
[illegible] Oscar uruguayo, nacido el 21/5/949. P. Dip. 005306.-

[illegible] ///////////////////////////////// [illegible]

[illegible] INTELIGENCIA

[illegible] ........................

[illegible]

33361

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
201200 DIC 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1084/BE/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Relacionado al detenido especial WASSEN ALANIZ, se ha obtenido la siguiente información:
Referente a; WASSEN MOSQUERA, Adolfo Ramón (hijo del detenido), C.I.:- 1.979.407-6, domiciliado en Horacio 3322 MONTEVIDEO, (fecha de nacimiento 30/03/969).

a.- Se nuclea con jóvenes que, según dichos textuales en una carta "... usamos boinas y fumamos La Paz suaves, ¿viste qué forma de identificarnos?..."

b.- Copia textual de la carta:

"...En otro orden te digo que estoy integrado a A.S.C.E.E.P., grupo que formamos mi liceo junto con el liceo Joaquín Suárez, nos reunimos todos los sábados a las dos y media de la tarde..."

c.- Por escuchas se tomó conocimiento que el lunes 5 de diciembre del corriente, concurre a un campamento en Parque del Plata con compañeros (no se pudo detectar de qué).

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 26 DIC. 1983
Pasa a Biográfico y Análisis
No. de Orden 33362

FECHA: 26/12/83
PASA A: I
SALIDA: 5317

IV.- DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| S. I. D. | Ejemplar 01 |
| D. I. I. | Ejemplar 02 |
| A R C H I V O | Ejemplar 03 |

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

33362

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
24 DIC. 1983
No. de Identificación 8980

001/1

DEP. I
28/12/83
PROCESADO

ltt

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
160930 DIC 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1096/BE/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia de PEI No. 39/83 de la Jefatura de Policía de FLORIDA, referente a manifestación sonora de protesta realizada el 01-DIC-983, cuando finalizó la alocusión del Sr. Presidente de la República.

IV.- DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| S. I. D. | Ejemplar 01 |
| A R C H I V O | Ejemplar 02 |

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

001/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 DIC 1983
Pasa a Biográfico y Auditoría
No. de Ident. 33363

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha: 24/12/83
Pasa a: 2.S.D.
No. de Ident. 8970
1340

26/12/83
PASA A: I
R. SALIDA: 3315

DEP. I
23/12/83
PROCESADO
BD

RESERVADO

Hoja Nº de........
Copia Nº..........
J.P.FLORIDA.......
C.FLORIDA.........
020930DI0983......

JEFATURA DE POLICIA DE FLORIDA.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 39/83.-

EVALUACION: A - 1 .-

TEMA: - Manifestación sonora de protesta realizada el 01/12/83.-

TEXTO:- Una vez finalizada la alocusión del Señor Presidente de/ la República Teniente General Gregorio C. ALVAREZ, comenzó una nueva manifestación sonora de protesta la que continuó por un espacio de cinco minutos aproximadamente, / siendo identificadas las doce fincas que a continuación/ se detallan, así como las anotaciones que registran sus/ ocupantes.-

1) Antonio María Fernandez Nº 499, familia CASTRILLON // CAMPONOVO.-
- José Antonio CAMPONOVO PEREYRA.-
- Inscripto en el 43 puesto suplente de la lista 4199/ del Frente Amplio a la Junta Departamental de Florida, en las Elecciones Nacionales del año 1971.-
- En el año 1976 fué destituído del cargo de Inspector de zona de la Inspección de Educación Primaria de // Florida.-
- Ariel Jorge CASTRILLON MARTINEZ. 35171
- Inscripto en el 2do. puesto listas 4190 y 9988 a la/ Camara de Representantes.-
- En las Elecciones del año 1971 fué delegado de mesa/ por el Frente Amplio, circuito 44 de esta ciudad.-

2) Manuel Calleros Nº 462, familia ECHEVERRIA.-
- Carlos ECHEVERRIA.-
- Convencional de la lista Q.A.E. (Movimiento por La / Patria y Nacional de Rocha).-

3) Baltasar Brun Nº 486, familia VIDELA-TEJERA.-
- Gualberto Asunción VIDELA CUELLO.-
- En el año 1971, inscripto en el 1er. puesto de la // lista 2001 a la Junta Departamental.-
- El 26/7/72, detenido por el Batallón de Ingenieros / de Combate No.2 y procesado por la Justicia Militar/

RESERVADO 33363 ...///

///...por "Asociación Subversiva y Atentado a la Constitución/ en el Grado de Conspiración" integrante del M.L.N.-----

4) 18 de Julio N° 278, familia CANCLINI-SUAREZ.----------
-Humberto José CANCLINI RODRIGUEZ.-----------
-Inscripto en el 3er. puesto listas 190 y 1808 a la Junta Departamental.---------------------
-En las Elecciones del año 1971, fué delegado de mesa por en Frente Amplio circuito 32 de esta ciudad.----------

5) Rivera N° 477, familia DELGADO-SUSENA.----------
-Daniel Horacio DELGADO MACHADO.----------
-Casado con Adelina SUSENA SCHETTINI, hija de los sedicio sos Elias Daniel SUSENA ESCONDEUR y Adelina SCHETTINI y/ hermana del también sedicioso Daniel SUSENA SCHETTINI.--

6) Barreiro y Batlle y Ordoñez, familia CRUCCI CARRION.-----
-Cono CRUCCI BRIGNONI.------------
-Convencional de la lista Q.A.E. (Movimiento por la Pa-// tria y Nacional de Rocha).------------

7) Rivera y Beltran, comercio de Carlos DIAZ PELONI.-------
-Carlos Melchor DIAZ PELONI.-----------
-El 3/11/71, firmante de un manifiesto en adhesión al /// Frente Amplio por medio de la prensa local.----------
-En el año 1971, salió en varias oportunidades a fijar // propaganda del Frente Amplio por calles de esta ciudad.-

8) Washington Beltran N° 617, familia BARRETO.----------
-Juan Liberto BARRETO SUAREZ.----------
-Convencional por la lista Q.A.E. (Movimiento por la Pa-/ tria y Nacional de Rocha).------------

9) Rodo N° 644, familia CASTRO-VARELA.----------
-Nemo Isaac CASTRO VARELA.----------
-Partidario de la lista Q.A.E. (Movimiento por la Patria/ y Nacional de Rocha).------------
-Activo opositor al actual Regimen de Gobierno.-------

10) Rodo N° 553, familia ENCISO.----------
-Alejo Mario ENCISO BUENO.----------
-Inscripto en el 32 puesto lista 4199, Junta Departamen-/

003

33363.4///

RESERVADO

///...tal.

-El 19/10/71 delegado ante el Planario Departamental del / Frente Amplio.

11)Oribe Nº 783, familia CASARAVILLA-ROSSINI.

-Elbio Mayo CASARAVILLA SERVIERI.

-El 24/3/71, adherido al Frente Amplio por medio de públicación en la prensa local.

-Inscripto en el 4to. puesto lista 77 Junta Electoral.

-26/11/71, fijó propaganda del Partido Comunista en calles de esta ciudad.

-Teresita ROSSINI de CASARAVILLA.

-El 11/9/71, firmante de un manifiesto titulado "Mensaje a la mujer floridense del Frente Amplio".

12)Comite de la Lista Q.A.F. (Batllismo Unido).

-Sito en calle Ursino Barreiro Nº469, liderado por el Doctor Nelson SICA.

-No habiéndose constatado hasta el momento quienes eran // las personas que participaron en esta manifestación en el interior del Club.

El Jefe Policía Dpto. Florida.
Cnel. JOSE R. SCAPPO.-

DISTRIBUCION: Original - Señor Ministro del Interior.-
Copia 1 - Señor Comandante de la D.E.II.-
Copia 2 - Señor Jefe del Dpto.II del E.M.E.-
Copia 3 - Archivo.-

333634

004/4

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
151130 DIC 1983.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1094/BE/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se tomó conocimiento que el 30-NOV-983 a la hora 2030 tuvo lugar una reunión en el domicilio de CRISTINA LONGO (sindicada como izquierdista), sito en Colorado 2240 pasaje A entrada 2633 apto.2 - (Complejo Municipal "Escuela Militar").
El pretexto de la misma fue nombrar una comisión administradora - del sector ubicado entre las calles Vilardebó, Rodríguez Larreta, Cufré y Colorado, siendo el verdadero motivo planificar acciones para la hora en que el Sr. Presidente de la República se dirigiera a la Nación.
Concurrieron a la misma las siguientes personas: GRACIELA FERRARI (hermana de un Dr. FERRARI que se presume está o estuvo detenido - en el E.M.R. No.1), CRISTINA LONGO y su esposo JUAN A. SALDIVAR, NELLY SALDIVAR MACEDO, GISEL DE LUZARDO, LUDENFORT SANGUINETTI y - dos personas de las que se desconocen los apellidos: VICTORIA (argentina) y otra de nombre ESTRELLA, todas ellas conocidas en el -- Complejo como izquierdistas.

IV.- DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| S. I. D. | Ejemplar 01 |
| D. I. I. | Ejemplar 02 |
| A R C H I V O | Ejemplar 03 |

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

001/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
120900-DICIEMBRE-983.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 1079/BE/983.

ARCHIVO

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- El día sábado 26 de los corrientes, se realizó en el local de la Casa de la Cultura de la C. DURAZNO, una reunión de estudiantes, a efectos de organizar una Comisión Local, que bajo los auspicios de la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública, (ASCEEP), de la capital, tendrá a su cargo lo relacionado con los cursos que se planifican dictar con la finalidad de preparar a los estudiantes duraznenses que aspiren a ingresar a la Universidad de la República.

- No habiéndose podido ingresar al local se estableció una vigilancia discreta, se detectó aproximadamente la presencia de quince estudiantes. También se detectó que por otra parte ingresaban personas ajenas a los estudiantes a saber:

- **SANCHEZ GALARZA**, Wissman (Comisario Retirado, sin antecedentes)
- **HORNOS**, Mario (Se adhiere a medidas de protesta).
- **L'TAIF SIEDE**, Víctor (candidato a Convencional de la UCR).
- **PIÑA**, Saúl Moisés (sin antecedentes, Corresponsal de "EL DIA".

Esta reunión fue organizada por los estudiantes de esa localidad

- **MANGARELLI**, Andrés C.I. Nro. 2.964.951-6
- **L'TAIF**, Mario C.I. Nro. 3.160.190-4
- **FARIELLO**, Carlos C.I. Nro. 3.041.427-7

- Se deja constancia de que esta es la primera manifestación detectada de la ASCEEP en el Departamento.

IV.- DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| Ejemplar 01 | ES.MA.CO |
| Ejemplar 02 | S.I.D. |
| Ejemplar 03 | D.I.I. |
| Ejemplar 04 | A R C H I V O |

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 DIC. 1983
Pasa a Bo hipeo y Audito
No. de Orden 33365

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 26/12/83
PASA A: I
R. SALIDA: 5323

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA

33365

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de 24 DIC. 1983
Fecha de
Pasa a 1080
No. de identificación 8913
1346

jrd

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 1092/BE/983.

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:



ACTOS REALIZADOS EL 27NOV983, EN LA ZZ.AA. DE LA DE. II.

- SAN JOSE Y DURAZNO: Sin Novedad.

- SORIANO: H. 17.30, con concurrencia aproximadamente de 1300 personas, se realiza un acto que se desarrolló con normalidad, según el siguiente detalle:

  - Lectura de telegramas.
  - Himno Nacional.
  - Lectura de la Proclama por parte del periodista de CX 121 Difusora SORIANO, Carlos Alberto RODRIGUEZ (S/A)

- FLORES: En este departamento no se realizó ningún acto; no obstante en C. TRINIDAD a la H. 1815, se produjeron explosiones producidas por cohetes y a la H. 2000, se produjeron ruidos con objetos metálicos y apagones en casas de familias, perfectamente identificables.

- FLORIDA: H. 2100, con concurrencia 2500 personas, se realizó un acto que fue muy promocionado y organizado por los Partidos Políticos a nivel Departamental - el acto fue abierto por Ruben M. Del CASTILLO (S/A) y Alejandro MONTI (S/A), los cuales proceden a leer comunicaciones recibidas de:

  - Esposa de SEREGNI
  - Esposa e Hijos Michelini
  - Alba Roballo
  - Hugo Batalla
  - Directorio del Movimiento "POR LA PATRIA", como así también se dio lectura a diversas frases pronunciadas por el General José ARTIGAS pretendiendo con esto enfervorizar a los concurrentes.

- Leyeron la proclama de ciudadanos Víctor ALEM AMARO (P.Colorado) y maestro José Gervasio MARTINEZ (P.Nacional).

- Al culminar el acto un grupo formado en su gran mayoría por estudiantes, el cual estaba liderado por Hugo RIVA BUGLIO (C.A.) (Copropietario del diario "EL HERALDO", realizaron una manifestación por el centro de la Ciudad.

- Fueron identificados en este acto, numerosos izquierdistas Libertades Definitivas con familiares, como así también el Presidente de la Sociedad de Retirados Militares de FLORIDA (Cbo. (R) Elbio ARAUJO (P.Nacional), y el Ex-Sdo. y actual funcionario de la Cooperativa de las FF.AA., Clemente RODRIGUEZ.

- COLONIA: En C. COLONIA un grupo de asiduos concurrentes, a la Confitería "LA CASONA", convinieron en auspiciar un manifiesto con la firma de residentes en la ciudad y que no concurrían al acto de C.MONTEVIDEO con

SECRETO

///...

el siguiente tenor "Ante la Concentración a realizarse en MONTEVIDEO Libertad-Democracia y Trabajo- Los ciudadanos de COLONIA, por medio del presente se adhieren al acto", logrando la adhesión de unas 400 a 450 personas-copias de este manifiesto fueron enviadas a los semanarios "OPINAR", "AQUI", "DEMOCRACIA" y la radio CX 30 LA RADIO por parte de Jorge DE GIACOMI GAN y María Beatriz JURICASTIGLIONI.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA

002/2

333664

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 24 DIC. 1983
Fecha de Salida
Pasa a
No. de Identificación 1348 8974

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 26/12/83
PASA A: I
SALIDA: 53/2

DEP. II
30/12/83
PROCESADO
BR

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
160830 DIC 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1095/BE/983.

DEP. II
PROCESADO
17/2/84

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

ARCHIVO

Se transcribe a continuación relación de matrículas de vehículos que promovieron desórdenes por la Avenida 18 de Julio, entre las 2015 y 2230, tocando bocina y gritando consignas anti-gobierno y anti-proceso al finalizar la alocución a la ciudadanía del Sr. - Presidente de la República.

| | | |
|---|---|---|
| 40.022 (COLONIA | 172.301 | 224.521 |
| 230.342 | 216.592 | 218.039 |
| 21.284 (TAXI) | 214.917 | 524.255 |
| 185.755 | 532.487 | 48.228 |
| 187.136 | 225.420 | 200.100 |
| 231.651 | 20.632(TAXI) | 221.507 |
| 223.504 | 183.064 | 220.226 |
| 195.523 | 226.237 | 183.355 |
| 80.912 (COLONIA) | 20.766(TAXI) | 204.391 |

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de ... 26 DIC. 1983
Pasa a ... Bco. Datos
No. de orden 33367

IV.- DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| S. I. D. | Ejemplar 01 |
| D. I. I. | Ejemplar 02 |
| A R C H I V O | Ejemplar 03 |

FECHA: 26/12/83
PASA A: I
... 5310

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

001/9

33367

ltt

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha ... 24 DIC. 1983
Pasa a 2000 S/D
No. de ... 8975

S.I.D.

DPTO.I

MONTEVIDEO

280805DIC83

T.I. N°1042/83

(M)

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III (POE) DEL S.I.D.

Adjunto remito relación de matrículas de vehículos pertenecientes al Departamento de Montevideo, a efectos que, de ser posible, se obtenga datos de sus propietarios con la finalidad de aumentar el Archivo Biográfico de este Departamento.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

DEP. I PROCESADO 17/2/84

002

333679

RELACION DE MATRICULAS DE VEHICULOS DEL DPTO. DE MONTEVIDEO

230.342
21.284 (TAXI)
185.755
187.136
231.651
223.504
195.523
172.301
216.592
214.917
532.487
225.420
20.632 (TAXI)
183.064
226.237
20.766 (TAXI)
224.521
218.039
524.255
48.228
200.100
221.507
220.226
183.355
204.391

225.199
176.824
146.691
219.859
191.341
176.496
200.307
155.013
215.045
206.854
219.342
197.572
193.570
138.956
204.051
227,617

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
081800FEB84.-

T.I. N° 223/984.- SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:
1.1.

- Adjunto remito a usted datos de matrículas solicitado según su T.I. N° 1042/83.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez







004

33367

| MATRICULA | NOMBRE | DOMICILIO |
|---|---|---|
| 230.342 | Mario E. Benedetti | Gaboto 1214 |
| 21.284 | Manuel A. Perez Bravo | Silvestre Blanco 2591/202 |
| 185.755 | Angel Morales Traversa | Quijote 2489 |
| 187.136 | Walter H. Longo Silveira | 26 de Marzo 3206 ap.301 |
| 231.651 | Willem Van Der Laan Kody | José Ellauri 809 3erP. |
| 223.504 | Raúl Labadía y Norma Guido | Fco. Calabuig 184 |
| 195.523 | Juan Demaría Ciccia | Canelones 2163 |
| 172.301. | Blanca Tucci Meise | Ellauri 224 |
| 216.592 | José A. Loureiro López | Barroso 3734 |
| 214.917 | Gladys A. Ceruti Aguiar | Av. Cataluna 3107 |
| 532.487 | Armando A. Ramos Lisorio | Alsacia 3829 bis |
| 225.420 | Mario D. Lamas Balestra | Av. Gral. Rondeau 2125 |
| 20.632 | Antonio A. Eiris Vidal | Azambuya 2425 |
| 183.064 | José Todfeld Szwarc | Priamo 1575 |
| 226.237 | Luis A. Castillo Malmierca | Juan B. Blanco 3254/1501 |
| 20.766 | Mario H. Cabazotti | India Muerta 4101 |
| 224.521 | Aguamar Ltda. | Cnel. L. Latorre 1387 |
| 218.039 | Cristobal E. Sanjines | Duvimioso Terra 2327/6 |
| 524.[illegible] | Santiago Colla Barbero | Cno. Carrasco 4686 |
| (escolar) 48.228 | Margot G. Goñi | M.C. Martinez 3094 |
| 200.100 | Fernando Guzman Alfaro | Pza. Cagancha 1322/1002 |
| 221.507 | Mario A. Solari Osores | Mac Eachen 1558 |
| 220.226 | Pedro F. Piñeyrúa Pineyro | Paraguay 1470 |
| 183.355 | Gustavo F. Musto Costa | Colla 2362 |
| 204.391 | Luis E. Guidobono Rey | Luis B. Cavia 2782 |
| 225.199 | ICAMM S.R.L. | Solano López 1612 |
| 176.824 | Roberto Prieto Togrola | Marco Aurelio 3937 |
| 146.691 | Estanislao Pacheco Gómez | Fco. Muñoz 3152 /301 |
| 219.859 | José Germán Araujo | Alejandro Fleming 1656 |
| 191.341 | Elisa A. Vazquez Varela | Rbla. R. del Perú 1413 |
| 176.496 | Felix Martínez Blanco | Gral. Flores 3057 |

DEP. I 5 PROCESADO 17/2/84



333673

| MATRICULA | NOMBRE | DOMICILIO |
|---|---|---|
| 200.307 | Miguel V. Astapenco SRL | 18 de Julio 1474/903 |
| 155.013 | Washington C. Corta Rovere | Independencia 1074, Pando |
| 215.045 | Hortensia Madrid Burghi | 18 de Julio 1516 |
| 206.854 | Antonio Manzione S.A. | Rio Negro 1520 |
| 219.342 | Gisella D. Marsiglia de María// | |
| | | Juan B. Blanco 912/5 |
| 197.572 | Alicia Rovira Stagnaro | Mahoma 4310 |
| 193.570 | Mario Boseli | Garibaldi 2262 |
| 138.956 | José Rodríguez Rodríguez | Casavalle 5159 |
| 204.051 | Juan C. Medina Larrosa | Rivera 2687 |
| 227.617 | Ramón J. Mendez Fortuny | Gaboto 935 |
| (MOTO) 48.228 | Edmundo Sosa Noble | Andres Bello 1969 |

DEP. I PROCESADO 17/2/81

Al reiterarse la numeración de placas, la Nº 48.228 se informa por-servicio de escolar- y por -motocicleta-

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
281400DIC83
(SV)

PEDIDO DE INFORMACION N° 331/83

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:
- Cuando se obtenga.-

DPTO. II (21) PROCESADO 13/2/84

II - INFORMACION EXISTENTE:
A - EVALUACION: A - 1
B - T E X T O : El día 26 de los corrientes en el Aeropuerto de Carrasco en el momento del arribo de los hijos de los uruguayos radicados en el exterior, fue identificado entre los vehículos el auto matrícula L- 58.825 luciendo el mismo cartel de Prensa de CX - 30.
Al finalizar la alocución a la ciudadanía del Sr. Presidente de la República, por la Avenida 18 de Julio fueron identificados entre los vehículos cuyos ocupantes promovieron desórdenes tocando bocina y gritando consignas contra el gobierno, los autos matrículas L-40.022 y L-80.912.-

III - INFORMACION SOLICITADA:
A - Nombres de los propietarios de los vehículos matrículas L-58.825 L-40.022 y L-80.912.-
B - La información que sea posible obtener sobre los vehículos en relación con los hechos.-

IV - DISTRIBUCION: ORIGINAL: SR. DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE COLONIA.
COPIA Y ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa
Coronel
Juan C. Curutchet

333674

007

SECRETO

I

A. i. Nº 209371
A.i. No. 209371





| | |
|---|---|
| POLICIA DE COLONIA | INSPECCION DE POLICIA |
| DIRECCION DPTAL.DE | OFICIO No.31/C/984.- |
| INVESTIGACIONES | REFERENCIA:Informar sobre |
| | Pedido de Inf.No.331/83.- |

Colonia, 31 de Enero de 1984.-

SEÑOR SEGUNDO SUB DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Atento a su Pedido de Información No.331/83, informo :

- Vehículo matrícula L-58.825 no existe en este departamento; según pudo establecerse existe un vehículo matrícula L-55.825, Jeep Land Rover que pertenece a la empresa CONAPROLE.-

- Vehículo matrícula L-40.022, se trata de un co-/che Chevette del año 1979 que pertenece a la persona / Silvio José GARCIA GAMBA domiciliado en calle Escuchas No.4769 de esa Capital.-

- Vehículo matrícula L-80.912 es un coche marca Toyota modelo Corolla, a nombre de Julio VICUÑA domiciliado en calle 25 de Mayo de la ciudad de Rosario en este departamento, el cual fue vendido por intermedio de la automotora "FREY" de Nueva Helvecia (actualmente cerrada) a la persona Enrique Walter RAMOS de la localidad/ de Cardona del departamento de Soriano, quien estaría/ radicado en la ciudad de Montevideo, desconociéndose /

..//

..//

DEP. I
S I
PROCESADO
17/2/84

su dirección.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe de Policía de Colonia

Coronel: [firma]

WALTER C. PEREZ

JUNTA DE ... JEFES
SERVICIO ...
Fecha: 08 FEB. 1984
Fecha d ...
Pasa a: 2do Ssta
No. de ... 772

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 08-02-84
PASA A: I
R. SALIDA: 0494

333674

009/9

Se fo[illegible] 25 personas

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
191115 DIC 1983 .

ARCHIVO

I

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1103/BE/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

Se ha tomado conocimiento en la visita realizada al detenido JORGE MANERA LLUVERAS, por parte de su esposa OLGA JHONSON, que la misma viajaría el 10-DIC-983 a C.BUENOS AIRES, tomando desde allí, el domingo a la hora 0950, un avión con destino a BARILOCHE, continuando una gira por las ciudades de PUERTO MONTT, CHILAN, TALCA, SANTIAGO DE CHILE y por último se dirigiría a LA PLATA, regresando a nuestro país entre los días 22 o 23-ENE-984.

IV.- DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| S. I. D. | Ejemplar 01 |
| D. I. I. | Ejemplar 02 |
| A R C H I V O | Ejemplar 03 |

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 26 DIC. 1983
Pasa a: Biografía y Antecedentes
33369

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 24 DIC. 1983
Fecha de S...
Pasa a 2do
No. de identificación 8979
1340

SECRETARIA
FECHA: 26/12/83
PASA A: I
N. SALIDA: 5309

DEP. I
28/12/83
PROCESADO
BR

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O



PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1086/B/E/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.



III.- T E X T O:

- El 18-NOV-983, se llevó a cabo una reunión donde la Multipartidaria local de CONCORDIA (REP.ARGENTINA), recibió en la sede de la Unión Cívica Radical, sita en calle Estrada 323 de dicha ciudad a representantes de los Partidos Políticos uruguayos, de C.SALTO.

- Se pudo saber que a dicha reunión concurrieron los siguientes ciudadanos:

. Por la lista J.A.D. (PARTIDO NACIONAL): Cdor. EDUARDO TOLOSA, RAMON ANCEL, Esc. ALBERTO BERIAU y HORACIO ZUNINI.

. Por la lista J.A.E. (PARTIDO COLORADO): Cdor. JORGE SILVA GOMEZ, CARLOS BALDASSARI ADOLFO MEDINA, MARIO IRAZUSTA, Esc. RAUL CAZABAN y MARIO TRINDADE.

. Por el PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO: SUSANA SANGUINETTI

. Por el PARTIDO SOCIALISTA: JORGE ANDRADE AMBROSONI.

- También concurrieron a dicha reunión los ciudadanos SANTIAGO GAL y ALFREDO OLIVERO, los que no son conocidos como militantes políticos en dicha ciudad.

- En la misma se propuso coordinar fechas para próximas reuniones, dada la importancia que representa para ambas ciudades la conjunción entre políticos.

- Asimismo se adjunta fotocopia de artículo titulado "POLITICOS DE SALTO Y CONCORDIA EN UN COMITE DE ACCION DEMOCRATICA - ENCUENTRO CONJUNTO EN NUESTRA CIUDAD" del diario "EL HERALDO" de C.CONCORDIA donde se publica la resolución adoptada por la Multipartidaria de dicha ciudad y la Interpartidaria uruguaya, en reunión realizada en el Sub Comité Radical en la calle Estrada 323 (CONCORDIA).

- En los dos puntos publicados se detecta: en el punto 1) la concurrencia de la Multipartidaria Argentina en apoyo al acto que se realizara el 27-NOV-983 por los Partidos Políticos en C.SALTO bajo la denominación "LIBERTAD, DEMOCRACIA Y TRABAJO". En el punto 2) se resolvió constituir un Comité Argentino-Uruguayo de acción democrática cuya Mesa Ejecutiva estará formada por 6 miembros, tres por cada país y un Plenario de dos delegados por cada Partido.

- Se detectó también que el 01-DIC-983, se llevaría a cabo otra reunión de la Mesa Ejecutiva del Comité Argentino-Uruguayo de acción democrática en el local del Partido Intransigente de C. CONCORDIA.

- En el artículo de referencia se puede apreciar los nombres de las personas que concurrieron a dicha reunión en representación de los Partidos Políticos del Departamento a excepción de la Unión Cívica, como así también los nombres de las personas que representaron a los Partidos Políticos argentinos.

IV.- DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| S. I. D. | Ejemplar 01 |
| D. I. I. | Ejemplar 02 |
| A R C H I V O | Ejemplar 03 |

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

ESTADO MAYOR ... EJERCITO

002

333704

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de ... 24 DIC. 1983
... 20080
No. de ... 8976

SECRETARIA ...
FECHA: 26/12/83
PASA A: I
R. SALIDA: 5308

DEP. I
3-21/12/83
PROCESADO
BR

Concordia Entre Ríos, jueves 24 de noviembre de 1983 — EL HERALDO



# *Políticos de Salto y Concordia en un "Comité de Acción Democrática"*

**ENCUENTRO CONJUNTO EN NUESTRA CIUDAD**

**En el subcomité radical de Estrada 323 se reunieron los integrantes de la Multipartidaria local, y de la Interpartidaria uruguaya, para proseguir la reunión que había comenzado días atrás.**

A su término se resolvió:

1) Concurrir en apoyo del acto que va a realizar la Interpartidaria uruguaya que se denominará "Libertad, Democracia y Trabajo", el domingo próximo a partir de las 17, concentrándose en el Obelisco Rodó de la vecina ciudad de Salto.

2) Constituir un comité argentino uruguayo de acción democrática que estará formado por una mesa ejecutiva con seis miembros, tres por cada país y un plenario de dos delegados por cada partido o lema. Los objetivos de este comité son cooperar en la defensa de la libertad, en ambos países y en el estudio sobre la integración y desarrollo de la región en diferentes aspectos, cultural, económico, social, como así también a la defensa de los derechos humanos conforme a los principios de la Organización de las Naciones Unidas.

El jueves 1º de diciembre se llevará a cabo otra reunión de la mesa ejecutiva del Comité Argentino-Uruguayo de Acción Democrática, en el local partidario del Partido Intransigente, en nuestra ciudad.

Asistieron a este encuentro por la Multipartidaria local el Dr. Augusto José María Alasino (PJ), Dr. Roque Mario Tito (h) por el PI, Miguel Angel Giorgio PDC, Héctor José Marcone del MID y el Dr Alcides Humberto López de la UCR.

Por la Interpartidaria uruguaya estuvieron presentes por el Partido Colorado el Dr. Benito Bolari, Esc. Eduardo Malaquina, Lewis Rochón, Adolfo Medina, Mario Trindade y Washington Texeira. Por el Partido Nacional el Cont. Horacio Zunini, Dr. Luis Fontes y Ramón Ancel y por el Partido Demócrata Cristiano el Dr Carlos Texeira.

(L)

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
161150 DIC 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1100/B/SS/983.

4 I
ARCHIVO

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia del Expediente No. 57.759 de la Facultad de Ingeniería y Expediente No. 602/B.Com/83 de la B. COM.No.1 y 443/Ayt/83 del BN.APY.Y SERV.COM.No.2, referente a la invitación realizada a la mencionada Facultad con motivo del desarrollo del Ciclo de Conferencias Técnicas llevadas a cabo en la la. Semana de Comunicaciones.

Fue designado por la Facultad de Medicina, el Ing. RICARDO GONZALEZ BADANO, quien no concurrió a la Conferencia sobre "Microprocesadores", la cual estaba a su cargo.

Es de destacar que la falta del mencionado Ingeniero no fue anunciada en ningún momento, desconociéndose hasta el momento la causa.

IV.- DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| ES. MA. CO. | Ejemplar 01 |
| S. I. D. | Ejemplar 02 |
| A R C H I V O | Ejemplar 03 |

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 26 DIC. 1983
Pasa a Biofísica y Análisis
No. de ... 33371

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ltt

001/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 24 DIC. 1983
Fecha de Salida
Pasa a 200
No. de 8982
1340

S. I. D.
SECRETARIA SUB JEFATURA
FECHA: 26/12/83
PASA A: I
N. SALIDA: 5307

DEP. I
28/12/83
PROCESADO
BR

SECRETO

| | 0 | 0 | 6 | 7 | 2 | 6 | — |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 414 a | cero | cero | seis | siete | dos | seis | — |

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA — INFORME

FACULTAD DE INGENIERIA

SECCION REGULADORA DE TRAMITE

**BOLETA DE CONTROL**

(del trámite interno)

ORIGEN Secretaría

DESTINO Brigada de Comunicaciones Nº1

FECHA 27.11.85 HORA 8

| NUMERO | ASUNTO |
|---|---|
| | |

| ENTREGADO | RECIBIDO | POR SECRETARIA |
|---|---|---|
| | | |

002 33371

Universidad de la Republica
FACULTAD DE INGENIERIA
MONTEVIDEO - URUGUAY

NACION

E. k. Nº 211640

| Antecede | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Serie N.º | | | | | | | | |

Montevideo, 16 de noviembre de 1983.-

BRIGADA DE COMUNICACIONES Nº 1

Cnel. Hugo A. Cardozo

Atento a su oficio del 26 de octubre ppdo., relativo al Ciclo de Conferencias Técnicas y a la Exposición de Equipos de Comunicaciones, a desarrollarse del 21 al 25 de los corrientes en la Sede del Batallón de Apoyo y Servicios de Comunicaciones Nº 2, cúmpleme comunicar a Ud. que se ha designado como delegado de esta Casa de Estudios al Ing. Ricardo González Badano, quien disertará sobre el tema "Microprocesadores: su incidencia en los equipos electrónicos actuales".-

| Año | Sección | Número |
|---|---|---|
| 83 | Sec. | 350 |
| Sírvase citar Exp. N. | | 57.759 |

Saluda a Ud. atentamente;

gp

Ing. Quim. [illegible]
Decano Interventor

Instituto de Física de la Facultad de Ingeniería

Teléfono 40.34.05

Domicilio Particular: Gral. Urquiza 2506. P.Baja,

Peñarol, 23 de noviembre de 1983.-

P.602/B.COM/83.-

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS DE COMUNICACIONES No.2.-

Para su conocimiento y demás efectos, remito el presente al Señor Jefe.-

Saluda a usted atentamente.-

El Cte. de la B. Com. No.1.-

Cnel. [signature] -

CARDOZO.-

JM/jdl.

003 333719

DEP. I 28/12/83 PROCESADO

| Sigue | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Serie N.º | | | | | | | |

[illegible]/[illegible]/[illegible].- -Peñarol, 29 de noviembre de 1983.-

[illegible] DE LA BRIGADA DE COMUNICACIONES N.º 1.-

-De acuerdo a lo que antecede cú-mpleme informar al Señor Comandante de Brigada que la conferencia de la Facultad de Ingeniería que estaba a cargo del Ingeniero Ricardo González, no fue realizada por no haberse presentado el mencionado Ingeniero, ni haberse recibido comunicación alguna al respecto.-

-Saluda a Usted atentamente

El Jefe Bn.Apy.y Serv.Com.2.-

Tte.Cnel.

Juan Sasco.-

Aptie/[illegible]/rd.-

391000NOV83

004/4 33371

DEP. I 28/6/03 PROCESADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
161215 DIC 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1101/BE/983. ARCHIVO I

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta la presente fotocopia de PEI No. 14/S-2/983 del L.M."G.A.", referente a persecusión a un NN masculino por -- parte de un alumno de dicho Instituto.
Dicho NN se encontraba pegando 1 panfleto en la vía pública.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01

A R C H I V O Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ltt

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/8

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 DIC. 1983
Pasa a archivo
No. de Orden 33372

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de ... 24 DIC. 1983
Pasa a 2do S/D
No. de ... 8881

SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 26/12/83
PASA A: I
R. SALIDA: 5306
1340

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
L.M.G.A.
MONTEVIDEO
6 DICIEMBRE 1983

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No 14/S-2/83

I) EVALUACION : A-1

II) RESPONDE A : Persecución de un sujeto del sexo masculino por parte del alumno Juan Leonardo NUÑEZ BOTTO perteneciente a este Instituto. Dicho NN se encontraba pegando 1 panfleto en la vía pública.

III) TEXTO: Se obtuvo información de la Seccional 10ma. de Policía, que el día 2 de los corrientes a la hora 2055 aproximadamente, en la intersección de la Avda. Rivera y Rossell y Riuss; en los teléfonos públicos ubicados en el mencionado lugar, un sujeto del sexo masculino había colocado - en el disco de uno de los aparatos un papel autoadhesivo de aproximadamente 5 cms. de largo por 2 cms. de ancho - de fondo amarillo y con la inscripción en letras negras " libertad para Seregni y demás patriotas presos " a su vez en el ángulo superior izquierdo el emblema del " - Frente Amplio ". El alumno procedió a perseguir el NN, - el cual abandonó la Avda. Rivera dirigiéndose a paso ligero por la calle Buxareo hacia el Sur, el perseguidor logró darle alcance dándolo por tierra, levantándose el NN y regresando a la Avda. Rivera, corriendo por la misma en dirección oeste, sufriendo una caída a raíz del - tropiezo con unas sillas de un bar sito en Avda. Rivera y Rossell y Riuss, levantose nuevamente corriendo en la misma dirección y abordó un taxi, ante lo cual el perseguidor se paró delante advirtiendo al conductor no le - brindara servicio al individuo, pues le acarrearía problemas. El sujeto abandonó el taxímetro corriendo siempre por Avda. Rivera hacia el oeste dándole alcance el alumno; intercambiándose algunos golpes de puño; inmediatamente se apersonó otra persona la cual manifestó que los militares en este país ya estaban fuera de moda. En esos momentos el sujeto abordó otro taxímetro,-

003

SECRETO

33372

SECRETO

..//..  obligándolo el alumno a abandonarlo y manteniendo una discusión con el segundo sujeto, acto seguido el NN - aprovechó para abordar un tercer taxímetro corriendo- el alumno junto a él y advirtiendo al conductor que - trasladaba a un sospechoso, el taximetrista continuó la marcha, resultando ser un taxi marca VW Passat matrícula Nº 40965. Posteriormente llegó al lugar Personal del Cuerpo de Radio Patrulla tomando conocimiento de los hechos y trasladaron el alumno a la Seccional 10ma. de Policía en la cual prestó declaraciones al - Sub-Comisario VILLAGRAN, aportando los datos del individuo : estatura regular, complexión delgada, pelo negro lacio el cual sobrepasaba el cuello de la camisa, tez blanca. No poseía bigotes, con cejas anchas, de - voz grave, vestía camisa clara, pantalón vaquero, - championes blancos.

Se deja constancia que el mencionado alumno finalizó el año lectivo en este Instituto a partir del día 3 - de los corrientes, correspondiente al segundo año de bachillerato diversificado y que el día 3 de diciembre realizó el informe que se adjunta, manifestando - su interés en colaborar sobre el hecho acaecido cuando le sea requerido.

El panfleto fué entregado en la Seccional 10ma. de - Policía.

IV) ACCION TOMADA: A) Comunicación telefónica con la Seccional - 10ma. de Policía a efectos de interiorizarse del hecho y solicitar el memorandum explicativo. Posterior comunicación con el - Sr. Sub-Director de la Dirección de Seguridad de la Jefatura de Policía de Montevideo, por el antes mencionado memorandum, el cual manifestó que se remitiría al Instituto por el canal del mando.

B) Elevar el presente parte.

..//.. V) DISTRIBUCION: Original al Dpto. II E.M.E.
Copia Nº 1 Archivo L.M.G.A.

LICEO MILITAR "GRAL. ARTIGAS" R. O. del U.

El Director del L.M. "G.A"
Coronel
OSCAR NAVARRO

004 333721

Montevideo 3 de Diciembre de 1983

Liceo Militar "General Artigas"

Compañía 1
Sección 1

Sr. Comandante de Compañía. Capitán Huber Díaz.

Juan Leonardo Núñez, C.I. 1903.548, joven alumno de la expresada ante ud. se presenta e informa.

Que transcurriendo el segundo día del mes de Diciembre en momentos que transitaba por la Av. Rivera, en la intersección con la calle Russell y Rivas, hacia el este, en circunstancias que se disponía a hacer uso de los teléfonos públicos instalados en la mencionada esquina observó que un individuo del sexo masculino, había colocado algo en el disco del aparato enfrente al Este, el cual motivó su atención dirigiéndose al mismo y tomando conocimiento de que se trataba de una propaganda de carácter político en cuya inscripción decía: "Libertad para Seregni y demás patriotas presos" confeccionado en un papel autoadhesivo, de unos cinco centímetros de largo por dos centímetros de ancho, en fondo amarillo y con letras negras, e instalado en el ángulo superior izquierdo el emblema de dicha organización clandestina.

A todo esto, el mencionado sujeto, percatado de su descubrimiento comenzó a caminar hacia el Este con paso rápido, poniendo en evidencia su acción, dobló en la primer bocacalle a la derecha, con fines a corroborar la posible persecución del mismo. Como el suscrito sospechó su vida o convivencia con algún móvil que le posibilitaría la vida, corrió hasta la esquina donde el sujeto había abandonado la Av. Rivera y pudo comprobar

¿) que corría hacia el sur, dandose vueltas.

En esos momentos, comenzó a correrlo, logrando engancharle los pies, provocando la caída del repudiable individuo y la propia, en donde tubo un ligero golpe de puños, sin experimentar ambos lección alguna.

Seguidamente, al levantarse del suelo el sujeto comenzó a correr hacia el norte, tomando nuevamente la Av Rivera, pero esta vez hacia, el oeste, corriendo desesperadamente experimentando una caída en la vereda por unos sillos de un bar ubicado en Av Riv. y Bossel.

Continuó corriendo hacia el oeste donde tomó un taxímetro estacionado a pocas cuadras e intentando escapar.

Llegando al mismo tiempo quien suscribe, se colocó delante del coche advirtiendo al hombre del volante su no servicio al pasajero ya que esto provocaría problemas.

En ese momento, el [illegible] abandonó el rodado, corriendo nuevamente por Rivera hacia el oeste, logrando escaparse y al verse acorralado se tiró sobre el perseguidor sin lograr maniatarlo, luego de esto una persona del sexo masculino, salió en defensa del joven, gritandole y manifestando algo acerca de que los militares en este país ya estaban fuera de moda.

Es esos momentos el perseguido logró parar otro taxímetro en el cual subió pero de la misma forma anterior, lo obligó a abandonarlo

Continuando la discusión con el segundo sujeto, el perseguido tomó un tercer taxímetro el cual lo llevó un par de cuadras mientras el suscrito corría junto al coche poniéndolo en alerta de que se trataba de una persona aunque en forma insegura sospechosa.

No logrando su detención por no tener identificación requerida por el taximetrista el mencionado sujeto.

El taxímetro modelo Passat, nº [illegible] 965 de Montevideo prosiguió la marcha.

Al mismo tiempo efectivos del cuerpo de Radio Patrulla que acudieron al lugar tomando conocimiento del caso, concurrieron a la Seccional 10ma de Policía, siendo presentado ante el Subcomisario Villagran el cual tomó su denuncia, poniendo en alerta al departamento de Inteligencia valiéndose de los datos que el suscrito pudo aportar, estos son:

Altura regular
Complexión delgado
pelo lacio cubrió el cuello de la camisa que portaba
cutis morocho blanco,
sin bigotes
arcados superciliales pronunciados
Voz ronca
Vestía camisa clara
pantalon bosquejo
championes blancos.

33372

Con afán de su captura, quien suscribe, se encontrará los 24 horas del día para aportar cual-quier dato que fuera necesario a las órdenes

Cabe acotar que el hecho se produjo aproximadamente a las 20:55.

~~Grad~~

Sin otro particular

saluda a Ud. atte.

[signature]

[illegible]

008/8

333724

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
160955 DIC 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1097/BE/983.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

Aproximadamente a las 1500 horas, personas pertenecientes a Cooperativas de Viviendas, en un total de aproximadamente 350, se agruparon junto al monumento a Batlle frente al Palacio Legislativo, portando carteles alusivos al Proyecto entrado en la Comisión correspondiente. Próximo a la hora 1600 ingresaron a las barras, en un total de 135, según la capacidad locativa y reglamentos internos del Consejo de Estado, quedando el resto fuera de esta dependencia, el que se retiró a la hora 1700.

A las 1750 horas hicieron lo mismo las 135 personas que habían ingresado a la sesión del Consejo, donde no se trató el Proyecto. La actitud fue en todo momento pacífica, solamente alzaron los brazos señalando la "V" y golpearon las palmas a los efectos de que se abrieran las puertas.

Se adjunta fotocopia de la nómina de las 135 personas que ingresaron al Palacio.

DEP. I
28 OCT 94
PROCESADO
(SM)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 DIC. 1983
Pasa a Biografías y Analistas
No. de Orden 33374

IV.- DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| S. I. D. | Ejemplar 01 |
| D. I. I. | Ejemplar 02 |
| A R C H I V O | Ejemplar 03 |

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 26/12/83
PASA A: I
R. SALIDA: 5304 1360

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

00178

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 24 DIC. 1983
Fecha de Salida
Pasa a 2000 S/D
No. de Identificación: 8985

SECRETO

## PLANILLA DE CONTROL

PUBLICO QUE INGRESA A LAS BARRAS DEL CONSEJO DE ESTADO HASTA LAS 17 HS.

| NOMBRES | DOCUMENTOS | DOMICILIO | MOTIVO | HORA Ingreso | HORA Retiro |
|---|---|---|---|---|---|
| Sandra Motta | 1.822.437-6 | Calle 2 2614G | | | |
| Jorge García Desechado | 1.555.967-4 | Cont.Cibils 4623 F | | | |
| César Dufrechou | 1.833.924-2 | " " 4615 | | | |
| Sergio Labarte Desechado | 1.620.967-8 | " " | | | |
| María Catarina | 1.033.100 | Cicero 6238 | | | |
| Elsa Galvan | 626.545-6 | C.de la Vega 5823 | | | |
| Hortensia Torres | 1.894.686-2 | L.B.Berres 5890 | | | |
| Nelson Rozentraub | 1.423.256 | Av.Bolivia 2531 | | | |
| Norma Martínez Desechado | 1.680.383-6 | C.de la Vega 5817 | | | |
| Graciela Camejo | 1.818.698 | " " " " 5817 | | | |
| Nefer Baez | 1.098.067 | L.B.Berres 5884 | | | |
| Hugo Correa Desechado | 1.327.099 | Oficial 3 5245 L | | | |
| Rosa García Desechado | 1.327.123-2 | Pasaje B 4570 | | | |
| Perla Acosta | 1.518.961-1 | C.de la Vega 5811L | | | |
| Elsa Mendel | 1.253.785-3 | L.B.Berres 5860 A | | | |
| Dina Rey | 1.419.157 | " " " 5877 C | | | |
| Norma Aranda | 787.294 | C.de la Vega 5811 A | | | |
| Ana Palerim | 1.664.847-0 | A.Lasplaces 1605 | | | |
| Alicia Valdez Desechado | 1.287.861-7 | L.B.Berres 5890 J | | | |
| Vicente Hernández Desechado | 1.560.663-9 | " " " 5884 F | | | |
| Jorge Varela Desechado | 1/345.908-8 | Ariel 4484 | | | |

DEP. I PROCESADO

Día ...6.... Mes ....diciembre... Año 1983

OSVALDO ROSAINA
ENCARGADO

002

33374

## PLANILLA DE CONTROL

|  | NOMBRES | DOCUMENTO | DOMICILIO | MOTIVO | HORA Ingreso | HORA Retiro |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 22) | Miguel Silvera [illegible] | 1.726,214 | Cno.Carrasco F.Cardozo | Barras | | |
| 23) | María Correa Descartado | 2.538.780 | F.Cardozo 365 | " | | |
| 24) | Eugenia Mauri | 384.944 | " | " | | |
| 25) | Elsa Azambullo | 1.414.773 | Bolivia 2509 | " | | |
| 26) | Calixto Sosa | 1.198.721 | " 2551 | " | | |
| 27) | 67481-67488 Laura García Descartado | 1.451.549 | " " | " | | |
| 28) | Amalia Diaz Descartado | 956.892 | Luis Batlle Berres 5890 | " | | |
| 29) | Raúl Alonzo ALONSO Descartado | 1.580.810 | J.Batlle y Ordoñes 6530 | " | | |
| 30) | Nelson Abreu | 1.630.618 | Arbolito 3058 | " | | |
| 31) | Mabel Heredia | 1.524.460 | L. Batlle Berres 5890 F | " | | |
| 32) | Nilda Nuñez | 1.388.873 | C. de la Vega 58416 P.D. | " | | |
| 33) | Ramón Andino | 2.970.554 | R.8 Km. 35 | " | | |
| 34) | Mirta Grillo | 1.613.649 | Bolivia 2551 | " | | |
| 35) | Irma Burgos | 1.641.394 | C. Repeto 3099 | " | | |
| 36) | Noel Suarez | 1.621.018 | L. Batlle Berres 5860 | " | | |
| 37) | Luisa García | 638.181 | C.Carrasco P.F. | " | | |
| 38) | Elsa Bentancur Descartado BENTANCUR | 1.968.068 | C. de la Vega 5859 | " | | |
| 39) | Mariana " Descartado | 2.921.605 | " " | " | | |
| 40) | Vicente Schwedt | 508.928 | F.Cardozo 2090 | " | | |
| 41) | Maria Sasía | 1.856.583 | Fufa 2429 | " | | |
| 42) | Auridez Freitas | 1.319536 | Maturana 965 apto. 3 | " | | |

Día 6 Mes diciembre Año 1983.-

DEP. I 13/01/84 PROCESADO

003

ENCARGADO
OSVALDO ROBAINA
JEFE DE DIVISION

33374

## PLANILLA DE CONTROL

| NOMBRES | DOCUMENTOS | DOMICILIO | MOTIVO | HORA Ingreso | HORA Retiro |
|---|---|---|---|---|---|
| Carlos González Descartado | 1.483.823 | Cno Carras y F. Cardozo | | | |
| Carlos Falero Descartado | 1.393.136 | F. Cardozo 365 | | | |
| María Velázquez Descartado | 1.021.830 | Av. Bolivia 2551 | | | |
| Juan Lemas Descartado | 1.090.053 | C. Maldonado 5267 | | | |
| Juan Espíndola Descartado | 1.266.457 | C. Carrs. y F. Cardozo | | | |
| Emma Bouza | 1.482.883 | Bolivia 2551 | | | |
| María de Galvan | 1.543.099 | B. Berres 5881 Calle 2 D | | | |
| Alicia Garmendia | 1.965.856 | C. de la Vega 5817 | | | |
| Juan Donabene | 1.401724 | Gouland 153 | | | |
| Juan Quesada | 1.798.623 | C. de la Vega 5811 | | | |
| Lidia Suárez | .745.817 | F. Cardozo 2064 | | | |
| Mario Izquierdo | 1.290.774 | Pasaje B 4570 | | | |
| María Cabrera Descartada | 871.898 | F. Cardozo 2094 | | | |
| Marcelo Formento | 2.560.844 | B. Acevedo 6160 | | | |
| Alfredo Dorrego | 1.427.108 | Oficial 3 5379 | | | |
| Iris González | 983.722 | L.B.Berres 5820 | | | |
| Mary Leytes | 1.413.194 | C. de la Vega 5811 | | | |
| Antonio Cardozo Descartado | 1.343.007 | Petain 1152 C | | | |
| Artigas Machado Descartado | 692.702 | Cno. Carrasco y Felipe Cardozo | | | |
| Ramon Duarte | 1.332.708 | Calle 7 2619 B | | | |
| Barbara Bustamante | 1.345.856 | J.B. y Orodoñez 5126 | | | |

DEP. 1 PROCESADO (DH)

Día ... 6 ... Mes ... diciembre ... Año ... 1983

OSVALDO ROBAINA
Jefe de División

333741

F.I 2497

PLANILLA DE CONTROL

| | NOMBRES | DOCUMENTOS | DOMICILIO | MOTIVO | HORA Ingreso | HORA Retiro |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 64 | Jorge [illegible] Descartado | 1.716.728-5 | C.de la Vega 5829 | | | |
| 65 | Zulema [illegible] | 906.892-4 | L.B.Berres 5884 | | | |
| 66 | Jorge [illegible] Descartado | 1.292.591-3 | Arbolito 3044 | | | |
| 67 | Carlos [illegible] Descartado | 1.891.092-2 | M y R Darío Of.3 | | | |
| 68 | Daniel [illegible] | 2.596.596-6 | Ciserón 6230 | | | |
| 69 | Diego [illegible] Descartado | 1.720.301-7 | Pasaje 1 A 6208 | | | |
| 70 | Adolfo [illegible] | 1.892.559-1 | " " " 6231 Mesa 5 | | | |
| 71 | Ariel [illegible] Descartado | 870.622 | Felipe Cardozo 2094 | | | |
| 72 | Elvira [illegible] | 1.100966-1 | Cno.Repeto 3900 | | | |
| 73 | Roberto [illegible] | 1.649249-9 | C.Cayetano Silva 4239 B | | | |
| 74 | Fernando [illegible] | 1.150017 | F.Cardozo 2090 | | | |
| 75 | Valeria [illegible] | 1.221008-3 | Pasaje 12 3523 A | | | |
| 76 | José [illegible] 53948 | 1.144507-1 | Instruc. 936 | | | |
| 77 | José [illegible] | 1.425266-7 | F.Cardozo 2090 | | | |
| 78 | Iria [illegible] | 1.028418 | Av.Bolivia 2551 B.E.Ap.[illegible] | | | |
| 79 | Prudencia [illegible] | 1.063.827 | C.de la Vega 5811 K | | | |
| 80 | Merlina [illegible] | 92713 | Cno.[illegible]fa 2417 | | | |
| 81 | Julio [illegible] | 53371 | J.B.yOrdoñez 5134 B 1 | | | |
| 82 | Angéli[illegible] | [illegible]2150 | Ciserón 6225 | | | |
| 83 | José [illegible] | 1.[illegible]3238-1 | Cno.Cibils 4462 | | | |
| 84 | Osval[illegible] | 1.092484 | C.de la Vega 5853 | | | |

F.I 2.197

Día . . 6 . . . Mes . . . . . . . . .

DEP. I [illegible] PROCESADO

085

[illegible] 
[illegible] de Divis[illegible]

333744

## PLANILLA DE CONTROL

| NOMBRES | DOCUMENTO | DOMICILIO | MOTIVO | HORA Ingreso | HORA Retiro |
|---|---|---|---|---|---|
| Mariela [illegible]ujo ● | 1.803.806 | C. de la Vega 5823 | | | |
| Dora Fernández | 672.555 | Oviedo 4662 | | | |
| José Machado | 3.074.704 | C. Foch 1165 | | | |
| Ramona Rodríguez | 985.154 | Bolivia 2551 | | | |
| Felipe [illegible]z | 398.685 | F. Cardozo 2090 | | | |
| Jacinto [illegible]undez 56822 | 651.782 | Petain 1176 I | | | |
| Elsa Ca[illegible]non ● | 1.426.327 | G. Hornos 4979 | | | |
| Aida Fernández 58039 | 1.145.292 | Petain 1176 I | | | |
| Francisco [illegible]ancotti ● | 1.125.679 | G. Hornos 4978 | | | |
| Beatriz [illegible]leste ● | 1.436.679 | C. Carrasco y F. Cardozo | | | |
| Elsa Ber[illegible]s ● | 1.773.647 | C. de la Vega 5829 | | | |
| Melida [illegible]osa | 302.[illegible]11 | C. de la Vega 5829 | | | |
| Alba Da[illegible] ● | 2.858.276 | C. Carrasco y F. Cardozo | | | |
| Edola R[illegible]guez ● | 1.928.807 | Calle A 5614 y B | | | |
| Irma [illegible] ● | 962.329 | Calle C 1825 y D | | | |
| Walter [illegible]era 206228 | 661.[illegible]62 | G. Hornos 4975 | | | |
| Ruben [illegible]no | 1.523.754 | C. de la Vega 5823 | | | |
| Celido [illegible]tes ● | [illegible]84.330 | Calle A 5626 | | | |
| Teresa [illegible] ● | 1.146.915 | L. Batlle Berres 5860 | | | |
| [illegible] [illegible]eyr[illegible] ● | 1.[illegible]88.[illegible]66 | C. de la Vega 5851 | | | |
| Juan [illegible]uena | 2.596.595 | C. Cicero 6231 | | | |

DEP. I PROCESADO

Día [illegible]

006

[illegible]

Jefe de [illegible]

33374

# PLAN[illegible]LLA DE CONTROL

| | NOMBRES | DOCUMENTOS | DOMICILIO | MOTIVO | HORA Ingreso | HORA Retiro |
|---|---|---|---|---|---|---|
| [illegible]06 | Javier [illegible] | 2.7834[illegible] -3 | Pasaje B 3513 A | | | |
| [illegible]07 | Andrea [illegible] | 1.77822 | Pasaje 12 3521 A | | | |
| 108 | Rosa Ayala | 1.01[illegible] -[illegible] | Bolivia 2551 | | | |
| [illegible] | Hilda [illegible] | [illegible].3074[illegible] -4 | [illegible]. [illegible]erres 5832-6 Pasaje 1 | | | |
| [illegible]10 | María López [illegible] | 53357 | C.de la Vega 5817 J | | | |
| [illegible] | Aire[illegible] [illegible] los Santos | [illegible]4111[illegible] -3 | Petain 1176 A | | | |
| [illegible]12 | Manuel Martinez | 1.214.[illegible] 1-[illegible] | Cno.Cibils 4629 | | | |
| [illegible]3 | Rúben Díaz [illegible] 5 | [illegible].9[illegible]404 | F.Cardozo 2074 | | | |
| [illegible] | Walter [illegible] Ileg. | [illegible].9022[illegible] -1 | I.[illegible]narias 5479 | | | |
| [illegible]5 | C. [illegible] as Ileg. | [illegible].3196[illegible] | Maturana 965/3 | | | |
| [illegible]6 | Héctor Paz [illegible] | [illegible].6717[illegible] -5 | I.Canarias 7479 | | | |
| 7 | Pablo [illegible] Ileg. | [illegible].7557[illegible] -6 | C.de la Vega5823 | | | |
| [illegible]8 | Wilson Benítez [illegible] | 1.2988[illegible] -5 | P.Pena 5398 | | | |
| [illegible]19 | Alfredo Araújo [illegible] | 1.6[illegible]30 -5 | C.de la Vega 4727 | | | |
| [illegible]20 | Daniel Apellon[illegible] | [illegible].5[illegible]37[illegible] | I.Canarias 5479 | | | |
| [illegible] | [illegible]ilson [illegible] Ileg. | [illegible]8496[illegible] | S.Tomé 5123 | | | |
| [illegible]22 | Jorge Manrique | 1.6327[illegible] -2 | Schiller 4679/4 | | | |
| | [illegible] Ileg. | 1.3409[illegible] -7 | Pasaje 1 6214 | | | |
| | Ana [illegible] Ileg. | [illegible].2 [illegible] | C.de la [illegible]ga 5831 | | | |
| | [illegible] Ileg. | 8.[illegible] | [illegible] 2730 | | | |
| [illegible] | Martha [illegible] Ileg. | 1.9[illegible] -2 | L.B.Berres 5813 B | | | |

Día . . . . . . de . . . . .

DEP. I
[illegible]/84
PROCESADO
(S4)

997

33374[illegible]

## PLANILLA DE CONTROL

| | NOMBRES | DOCUMENTOS | DOMICILIO | MOTIVO | HORA Ingreso | HORA Retiro |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 127 | Alberto C[illegible]ceres | [illegible].174849-[illegible] | F.Cardozo 2094 | | | |
| 128 | Orlando Almada [illegible] | .438376 | Cno Carrasco y Cardozo 273 PB | F. | | |
| 129 | Rufino R[illegible]llo | .801550 | Av.Bolivia 2551 | Ap.010 | | |
| 130 | Leonardo [illegible]vez | .121.75[illegible]-5 | [illegible]icial 1 3613 | | | |
| 131 | [illegible] | .163553-3 | [illegible]al.Hornos 4978 | | | |
| 132 | Jorge Leonardi | .511.07[illegible] | " " | | | |
| 133 | Carlos C[illegible]o | .[illegible]41535-0 | " " | | | |
| 134 | Carlos [illegible] | .[illegible]50012 | C/de la Vega 5817 | | | |
| 135 | Jorge Villalba | [illegible]14329.[illegible] | Oncativo 2720 | | | |

DEP. I 19/01/84 PROCESADO

008/8

33374

S/A (W)
332
1/26

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

*Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión*

N° 6882 /83/D

**URGENTE**

Montevideo, 26 de diciembre de 1983

Señor 2°Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet

Fecha de ent. 26 DIC. 1983
Pasa a SB DUSCODI
No. de Orden 33377

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se - solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

- BLASINA VIERA, Lucas Norberto
- DEVINCENZI STEWART, Alberto Enrique
- FORCELLA INGLES, Jorge Ricardo
- LACASAGNE LAMIGUEIRO, Pablo
- PIMO ROLAND, Walter David
- UCHA VALLO, Nelson José Enrique
- VANRELL PASTOR, Carlos Alfredo
- ALVAREZ DOMINGUEZ, Marta Beatriz
- LAPORTA POMI, Remo
- RODRIGUEZ BACCINO, Gemma Paula
- SENSALE COZZANO, Berardi

26/12/83
Memorándum N. 2801

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

001/26

Saluda a usted atentamente.

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. RUBEN BARBI
Director General

DPTO. I 4/2/84 PROC.

33377

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 26 DIC. 1983
Pasa a I
No. de ... 9907

cb

**FORMULARIO Nº 1**

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

**(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)**

URGENTE

Vence 29/DIC/83

DI 5/P

## I) INFORMACION

### A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BLASINA — VIERA — LUCAS NORBERTO
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 18/3/1958 — MONTEVIDEO — SOLTERO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1299367 de: MONTEVIDEO Cred. Cívica: BQB 15208

4. Organismo(s) donde trabaja: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DIRECCION NACIONAL DE ENERGIA

5. Cargo que desempeña: ASISTENTE TECNICO

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
EGRESADO DE FACULTAD DE INGENIERIA (UNIVERSIDAD de la REPUBLICA)
BACHILLER EN CIENCIAS BASICAS DE INGENIERIA

7. Domicilio particular: ESTINILLO 1256

8. Teléfono particular: 291952 Oficina: 914224 INT 65 Otros:

### B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: TECNICO DE LA ENERGIA

2. Institución y lugar en que se desarrollará: INSTITUTO DE FORMACION DE OPERADORES HACIENDALES (IFOA) - BOLONIA.

3. País u organismo que ofrece la beca: ITALIA

4. Fecha límite de presentación del candidato: 30/12/83

5. Fecha de comienzo de la beca: 1/3/84 Fecha de término: 30/6/84

6. Autoridad que patrocina la candidatura: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA.

002

DPTO. 1
3/2/84
PROC.
C

333771

## C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

TRABAJO en el GRUPO DE RACIONALIZACION DE LA ENERGIA (GRES), desde el 19/2/82, realizando y supervisando proyectos de conservación de energía en la industria privada del país. El tema de la beca coincide con mi actividad y permitiría perfeccionar mi actuación y eficiencia laboral.

## D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: —

   Institución y lugar en que se usó: ..................

   Fecha de inciación: .................. Fecha de término: ..................

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ..................

2. Materia: —

   Institución y lugar en que se usó: ..................

   Fecha de inciación: .................. Fecha de término: ..................

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ..................

3. Materia: —

   Institución y lugar en que se usó: ..................

   Fecha de inciación: .................. Fecha de término: ..................

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ..................

## II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature]
Firma del Interesado

## III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

003 33377

Autorización: .................. Firma: ..................

Fecha: ..................

Nota de la División Cooperación Internacional: ..................

DPTO. I PROC.

**FORMULARIO Nº 1**

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

URGENTE

R. O. del U.
MONTEVIDEO
**SE.PLA.CO.DI.**

**(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)**

Vence 29/DIC/83

DII S/A

## I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

49470-

1. DEVINCENZI — STEWART — ALBERTO ENRIQUE
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 17/3/57 — MONTEVIDEO — SOLTERO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1456 277 de: MONTEVIDEO Cred. Cívica: AZB 9059

4. Organismo(s) donde trabaja: MINISTERIO de INDUSTRIA y ENERGIA - Dirección Nacional de Energía.

5. Cargo que desempeña: AYUDANTE TECNICO

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Universidad de la República; Facultad de Ingeniería: Bachiller en Ciencias Básicas de la Ingeniería / Bachiller en Ing. Industrial Mecánica / Ing. Industrial (a obtener 2/84).

7. Domicilio particular: Bvar. ARTIGAS 974 Apt. 702

8. Teléfono particular: 78 1203 Oficina: 91 42 24 int. 65 Otros: —

B. — **ANTECEDENTES SOBRE LA BECA**

1. Nombre del Curso o materia de la beca: TECNICO DE LA ENERGIA

2. Institución y lugar en que se desarrollará: INSTITUTO de FORMACION de OPERADORES HACIENDALES (IFOA) - Bolonia

3. País u organismo que ofrece la beca: ITALIA

4. Fecha límite de presentación del candidato: 30/12/83

5. Fecha de comienzo de la beca: 1/3/84 Fecha de término: 30/6/84

6. Autoridad que patrocina la candidatura: MINISTERIO de INDUSTRIA y ENERGIA

DPTO. I 3/2/84 PROC. C

33377

004

**C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

PARA REALIZAR LAS TAREAS QUE DESEMPEÑO EN LA DIRECCIÓN NAL. de ENERGÍA, EN EL AREA de CONSERVACIÓN ENERGÉTICA EN LA INDUSTRIA, DE MANERA MAS EFECTIVA

**D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: ..............................
   Institución y lugar en que se usó: ..............................
   Fecha de inciación: .............. Fecha de término: ..............
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ..............................

2. Materia: ..............................
   Institución y lugar en que se usó: ..............................
   Fecha de inciación: .............. Fecha de término: ..............
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ..............................

3. Materia: ..............................
   Institución y lugar en que se usó: ..............................
   Fecha de inciación: .............. Fecha de término: ..............
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ..............................

**II. DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Albert Divienzi
Firma ~~del Interesado~~

33377

**III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

006

Autorización: .............................. Firma: ..............................

Fecha: ..............................

**Nota de la División Cooperación Internacional:** ..............................

DPTO. I
PROC.
C

Imp. Nacional 836 83

**FORMULARIO Nº 1**

R. O. del U.
MONTEVIDEO
**SE.PLA.CO.DI.**

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

**(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)**

Pegue aquí una foto reciente

D55-5/A

## I) INFORMACION

63107

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PORCELLA — INGLES — JORGE RICARDO
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 14/12/52 — MONTEVIDEO — CASADO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.286.895-9 de: D.N.I.C. Cred. Cívica: BCA 52969

4. Organismo(s) donde trabaja: UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA - OFICINAS CENTRALES Y FACULTAD DE INGENIERIA.

5. Cargo que desempeña: DIRECTOR DE DIVISION COMPUTACION Y DIRECTOR INTERINO DEL INSTITUTO DE COMPUTACION DE LA FACULTAD DE INGENIERIA.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
INGENIERO DE SISTEMAS EN COMPUTACION.

7. Domicilio particular: TACUARI 1101 (BARRA DE CARRASCO)

8. Teléfono particular: 51.23.06 Oficina: 4.49.13/4.39.01 Otros: 95.56.65

**B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA**

1. Nombre del Curso o materia de la beca: SISTEMAS DE INFORMACION/TECNOLOGIA DE ADMINISTRACION GERENCIAL DE CENTROS DE COMPUTACION Y PROYECTOS DE SOFTWARE/ ACTUALIZACION EN METODOLOGIAS DE ENSEÑANZA E INVEST. EN LAS CIENCIAS DE LA COMPUT.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: CALIFORNIA STATE UNIVERSITY, HAYWARD CALIFORNIA - ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

3. País u organismo que ofrece la beca: COMISION FULBRIGHT (ESTADOS UNIDOS)

4. Fecha límite de presentación del candidato: BECA OTORGADA

5. Fecha de comienzo de la beca: 7/1/83 Fecha de término: 15/4/83

6. Autoridad que patrocina la candidatura: DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA Y DIRECTOR GENERAL DE HACIENDA DE LA UNIVERSIDAD

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca; cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Los tópicos a estudiar deseamos incluirlos en el próximo plan de la carrera de Ingen. de Sistemas en Computación, y el conocimiento de nuevas metodologías de de enseñanza e investigación contribuirán a mejorar el nivel de nuestra Universidad en el tema.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ..........

Institución y lugar en que se usó: ..........

Fecha de iniciación: .......... Fecha de término: ..........

Autoridad que patrocinó la candidatura: ..........

..........

2. Materia: ..........

Institución y lugar en que se usó: ..........

Fecha de iniciación: .......... Fecha de término: ..........

Autoridad que patrocinó la candidatura: ..........

..........

3. Materia: ..........

Institución y lugar en que se usó: ..........

Fecha de iniciación: .......... Fecha de término: ..........

Autoridad que patrocinó la candidatura: ..........

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

..........
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

3337/74

Autorización: .......... 097 Firma: ..........

Fecha: ..........

Nota de la División Cooperación Internacional: ..........

..........

..........

..........



Imp. Nacional 836 63

**FORMULARIO Nº 1**

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

R. O. del U.
MONTEVIDEO
**SE.PLA.CO.DI.**

**(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)**

Autorizado anteriormente por ........ 2715/SID/82 de 29 octubre 1982

DJSS/P

Pegue aquí una foto reciente

**I) INFORMACION**

A. — **ANTECEDENTES DEL CANDIDATO**

1. Lacasagne — Apellido Paterno; Lamigueiro — Apellido Materno; Pablo — Nombre(s)
2. 1/12/51 — Fecha de nacimiento; Uruguay — Lugar; casado — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.246.515-3 de: Mdeo - Cred. Cívica: BPA 11576
4. Organismo(s) donde trabaja: Escuela Universitaria de Servicio Social -
5. Cargo que desempeña: Administrativo II -
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Bachiller en Derecho -
   Licenciado en Ciencias Históricas -
7. Domicilio particular: Dragones 3558 - Mdeo -
8. Teléfono particular: ........ Oficina: 4-30-25 Otros: ........

B. — **ANTECEDENTES SOBRE LA BECA**

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Doctorado -
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Universidad de Buenos Aires.
3. País u organismo que ofrece la beca: ........
4. Fecha límite de presentación del candidato: ........
5. Fecha de comienzo de la beca: marzo/1984 Fecha de término: nov./1984
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Presentación personal -

003

DPTO. 1 3/2/84 PROC. C

333770

**C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Deseo hacer el Doctorado, como especialización en historia Rioplatense-

**D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: ........ Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: ........ Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: ........ Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

**II. DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Pablo Lacasagne
Firma del Interesado

**III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.** 333774

Autorización: ........ 009 Firma:

Fecha:

**Nota de la División Cooperación Internacional:**

DPTO. PRO.

Imp. Nacional 836 83

B.4

**FORMULARIO Nº 1**

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

**(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)**

DIS/A

Pegue aquí una ...o reciente

**I) INFORMACION**

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Pinto — Rolando — Walter David.
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 25/8/55 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1395523/6 de: Montevideo Cred. Cívica: APA 9752

4. Organismo(s) donde trabaja: Orquesta Sinfonica Municipal y Banda Sinfonica Municipal.

5. Cargo que desempeña: Violoncello de fila.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
4º año de violoncello.

7. Domicilio particular: Salto 1003

8. Teléfono particular: 41 12 34 Oficina: — Otros: —

**B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA**

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Civebra (violoncello)

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Escuela de Música de Brasilia.

3. País u organismo que ofrece la beca: Brasil.

4. Fecha límite de presentación del candidato:

5. Fecha de comienzo de la beca: 5/1/84 Fecha de término: 3/2/84

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Escuela de Música de Brasilia

010

DPTO. I 3/2/84 PROC. C

333778

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

..........

..........

D. — BEC[illegible] ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ..........

Institución y lugar en que se usó: ..........

Fecha de iniciación: .......... Fecha de término: ..........

Autoridad que patrocinó la candidatura: ..........

..........

2. Materia: ..........

Institución y lugar en que se usó: ..........

Fecha de iniciación: .......... Fecha de término: ..........

Autoridad que patrocinó la candidatura: ..........

..........

3. Materia: ..........

Institución y lugar en que se usó: ..........

Fecha de iniciación: .......... Fecha de término: ..........

Autoridad que patrocinó la candidatura: ..........

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

..........
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

33377

Autorización: .......... 011 Firma: ..........

Fecha: ..........

Nota de la División Cooperación Internacional: ..........

..........

..........

..........



Imp. Nacional 836 83

**FORMULARIO Nº 2**

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
21 12 83

**ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR**

**(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)**

Pegue una foto

## I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

| UCHA | VALLO | NELSON JOSE ENRIQUE |
|---|---|---|
| Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s) |

| 2. 17/4/1938 | MONTEVIDEO | SOLTERO |
|---|---|---|
| Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil |

3. Cédula de Identidad: 816.864 de MONTEVIDEO Cred. Cívica B.B.A. 17.252

4. Institución a que pertenece: A.N.C.A.P.

5. Cargo que desempeña: JEFE PROYECTOS Y EST. ESPEC.

6. Domicilio particular: LORENZO FERNANDEZ 3159

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Entrevistarse con técnicos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales S.E., en relación con los trabajos de prospección de hidrocarburos a realizarse en la Cuenca del Noroeste.
2. Lugar en que se desarrollará: República Argentina
3. Fecha de iniciación: 26/12/83 Fecha de culminación: 30/12/83
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

ING. IND. NELSON UCHA
JEFE
Sect. Proyectos y Est. Especiales
Departamento Investig. Tecnológica
DIVISION PLANIFICACION Y DESARROLLO

## II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .................... Firma: ....................

Fecha: ....................

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....................

333772

Imp. Nacional 496/81

012

SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
21 DIC. 1983

DPTO. I PROC.

**FORMULARIO Nº 2**

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
21 / 12 83

**ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR**

**(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)**



## I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

| VANRELL | PASTOR | CARLOS ALFREDO |
|---|---|---|
| Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s) |

2.

| 11/12/1922 | MONTEVIDEO | CASADO |
|---|---|---|
| Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil |

3. Cédula de Identidad: 386.307 de MONTEVIDEO Cred. Cívica AXB 4094

4. Institución a que pertenece: A.N.C.A.P.

5. Cargo que desempeña: ASESOR DE DIRECTORIO

6. Domicilio particular: CANADA 6314

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Entrevistarse con técnicos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales S.E., en relación con los trabajos de prospección de hidrocarburos a realizarse en la Cuenca del Noroeste.-
2. Lugar en que se desarrollará: REPUBLICA ARGENTINA
3. Fecha de iniciación: 26/12/83 Fecha de culminación: 30/12/83
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

## II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ............ Firma: ............

Fecha: ............

Observaciones de la División Cooperación Internacional: 333773

013

Imp. Nacional 196/81

21 DIC 1983

DPTO. I PROC.

**FORMULARIO Nº 2**

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

**ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR**

**(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)**

**I) INFORMACION**

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ALVAREZ (Ap. casada) — DOMINGUEZ — MARTA BEATRIZ
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 4 de mayo de 1953 — Mercedes R.O.U — Casada
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 40.164 de Soriano Cred. Cívica AZA - 30915

4. Institución a que pertenece: Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas.

5. Cargo que desempeña: Sub-Gerente de Mantenimiento Gerencia de Sector Generación Térmica.

6. Domicilio particular: Tristán Narvaja 1199 Apto. 201 Montevideo.

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Supervisar los ensayos del nuevo bobinado del rotor del alternador nº 3 de Central Batlle.

2. Lugar en que se desarrollará: Lyon, Francia

3. Fecha de iniciación: 30.12.83 Fecha de culminación: 31.1.84

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

Ing. MARTA ALVAREZ
SUB-GERENTE DE MANTENIM.
GERENCIA SECT. GEN. TERMICA

**II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: .................... Firma: ....................

Fecha: ....................

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....................

014 — 333771

DPTO. 1 PROC. 3/2/84

Imp. Nacional 496/81

4.- En octubre de 1980 concurrió como Delegado Oficial a la Xa. Reunión del SOMSE (Sub-Comité de Operación y Mantenimiento de Sistemas Eléctricos) de la C.I.E.R (Comisión de Integración Eléctrica Regional), realizada en Itaipú (Foz de Iguazú, Brasil).- (R 80-4511)

En octubre de 1981 concurrió a un Seminario sobre Turbina a Gas y Ciclos combinados, organizado por John Brown, representante de CAPIME S.R.L. en Buenos Aires.- (R 81-3976)

015

333774

ante cede fls. 5.

6882/86 6

**FORMULARIO Nº 1**

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

**R. O. del U.**
**MONTEVIDEO**
**SE.PLA.CO.DI.**

**(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)**

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

## I. INFORMACION

**A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO**

1. LAPORTA — PUMI — REMO
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 29 de febrero 1952 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1:278.185/8 de: Montevideo Credencial Cívica: BAB 32.511

4. Organismo(s) donde trabaja: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA -Dirección de Sanidad Vegetal

5. Cargo que desempeña: Encargado del Departamento de Epidemiología Especial de la División Fitopatología

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Ingeniero Agronómo, Curso de Técnicas de encuestas por muestreos.

7. Domicilio particular: Francisco Muñoz 3013, Apto. 803

8. Teléfono particular: 79.38.22 Oficina: 39.78.32 Int. 263 Otros: 81.04.37

**B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA**

1. Nombre del Curso o materia de la beca: 13th International Course of Plant Protection.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: International Agricultural Centre (IAC) - Wageningen /Holanda

3. País u organismo que ofrece la beca: Gobierno de Holande

4. Fecha límite de presentación del candidato:

5. Fecha de comienzo de la beca: 23/7/84 Fecha de término: 1/11/84

6. Autoridad que patrocina la candidatura: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA Dirección de Sanidad Vegetal.

333771

016

DPTO. I 3/7/84

ligue 4.8. 0 6 1 3 4 6
cero seis uno tres cuatro seis

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Complementaria mi formación profesional permitiendome tener un panorama más amplio y preciso en el tema de Protección Vegetal. Hace 2 años que trabajo en el Dpto. de Epidemiología Especial en el estudio y control de distintas plagas y enfermedades en diversos cultivos. En el presente me desempeño como encargado de dicho Dpto.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

2. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

3. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella deriyan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

017

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

333778

Autorización: ... Firma: ...

Fecha: ...

Nota de la División Cooperación Internacional: ...

**FORMULARIO Nº 1** *Vencimiento: Inmediato*

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA** **URGENTE**

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

**(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)**

*OCDA 53/66 [illegible]*

Pegue aquí una foto reciente

**I) INFORMACION**

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. RODRÍGUEZ (Apellido Paterno) — BACCINO (Apellido Materno) — GEMMA PAULA (Nombre(s))
2. 13/8/56 (Fecha de nacimiento) — MONTEVIDEO (Lugar) — SOLTERA (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.367.026 de: Montevideo Cred. Cívica: BZB 43.358
4. Organismo(s) donde trabaja: UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY (U.T.U.) y Enseñanza Secundaria
5. Cargo que desempeña: DOCENTE DE MATEMÁTICA
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) ARQUITECTO (se adjunta fotocopia del Título)
7. Domicilio particular: NIMES 1684
8. Teléfono particular: — Oficina: — Otros: —

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CURSO PARA PERFECCIONAMIENTO DE DOCENTES
2. Institución y lugar en que se desarrollará: ARGENTINA
3. País u organismo que ofrece la beca: REPÚBLICA FEDERAL ALEMANA
4. Fecha límite de presentación del candidato: 1/1/84
5. Fecha de comienzo de la beca: 01/04/84 Fecha de término: 30/09/85
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Sr. Inspector General de U.T.U. Prof.: Eduardo E. Magnano

013



333771

## C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Como el cargo que desempeño es docente de matemática, quisiera perfeccionarme en la enseñanza de dicha asignatura.

## D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: —

   Institución y lugar en que se usó: —

   Fecha de inciación: — Fecha de término: —

   Autoridad que patrocinó la candidatura: —

2. Materia: —

   Institución y lugar en que se usó: —

   Fecha de inciación: — Fecha de término: —

   Autoridad que patrocinó la candidatura: —

3. Materia: —

   Institución y lugar en que se usó: —

   Fecha de inciación: — Fecha de término: —

   Autoridad que patrocinó la candidatura: —

## II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

019

Firma del Interesado

## III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

33377

Autorización: ............ Firma: ............

Fecha: ............

**Nota de la División Cooperación Internacional:** ............



Imp. Nacional 836 83

Vencimiento: Inmediato

**FORMULARIO Nº 1**

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

URGENTE

R. O. del U.
MONTEVIDEO
**SE.PLA.CO.DI.**

**(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)**

Pegue aquí una foto reciente

## I) INFORMACION

### A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SENSALE (Apellido Paterno) — COZZANO (Apellido Materno) — BERARDI (Nombre(s))
2. 5/4/53 (Fecha de nacimiento) — Montevideo (Lugar) — Soltero (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.115.461 de: Montevideo Cred. Cívica: BAB 32.639
4. Organismo(s) donde trabaja: ENSEÑANZA SECUNDARIA
5. Cargo que desempeña: DOCENTE DE MATEMÁTICA
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) Profesor Titulado en la asignatura MATEMÁTICA (RI 24/11/81)
7. Domicilio particular: COMODORO COÉ 3293
8. Teléfono particular: — Oficina: — Otros: —

### B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CURSO PARA PERFECCIONAMIENTO DE DOCENTES
2. Institución y lugar en que se desarrollará: REPÚBLICA ARGENTINA
3. País u organismo que ofrece la beca: REPÚBLICA FEDERAL ALEMANA
4. Fecha límite de presentación del candidato: 1/1/84
5. Fecha de comienzo de la beca: 01/04/84 Fecha de término: 30/09/84
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Sr. Director General de Enseñanza Secundaria Inspector RAMIRO MATA

C. — **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Quisiera Perfeccionarme en la enseñanza de Matemática, pues soy Profesor Graduado en Dicha Asignatura

D. — **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: —

   Institución y lugar en que se usó: —

   Fecha de iniciación: — Fecha de término: —

   Autoridad que patrocinó la candidatura: —

2. Materia: —

   Institución y lugar en que se usó: —

   Fecha de iniciación: — Fecha de término: —

   Autoridad que patrocinó la candidatura: —

3. Materia: —

   Institución y lugar en que se usó: —

   Fecha de iniciación: — Fecha de término: —

   Autoridad que patrocinó la candidatura: —

II. **DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional; y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

021

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.** 333774

Autorización: ............ Firma: ............

Fecha: ............

**Nota de la División Cooperación Internacional:** ............



Imp. Nacional 836 83

C 1
(1ra.Parte)
2901/83 27/DIC/83

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº6882/83/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. RUBEN BARBI

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - BLASINA VIERA, Lucas Norberto
- SE APRUEBA -

2 - DEVINCENZI STEWART, Alberto Enrique
- SE APRUEBA -
- Se informa que se contestó Memorandum (A) 489/83 aprobándose solicitud de Beca a Italia, en fecha 05/MAR/983.

3 - FORCELLA INGLES, Jorge Ricardo
- SE APRUEBA -

4 - LACASAGNE LAMIGUEIRO, Pablo
- SE APRUEBA -

5 - PINTO ROLAND, Walter David
- SE APRUEBA -

(Fs. 021 y 025 no aportaron información, (??))

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

DPTO. I
PROC.

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

33377

C 1
(2da.Parte)
2901/83 28/DIC/83

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 6882/83/D DE SE.PLA.CO.DI.-
SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL.RUBEN BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - UCHA VALLO, Nélson José Enrique
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A) 1322/79 (4a. Parte), aprobándose en esa oportunidad solicitud de Beca a Francia en fecha 27/JUN/979.-

2 - VANRELL PASTOR, Carlos Alfredo
- SE APRUEBA -
- Se informa que se contestaron Memorandums (A) Nos. 2195/79, 1998/80 y 3209/82, aprobándose solicitudes de Becas a Brasil y EE.UU., en fechas 22/NOV/979, 23/DIC/80 y 02/ENE/983.-

3 - LAPORTA TOMI, Remo
- SE APRUEBA -

4 - RODRIGUEZ BACCINO, Gemma Paula
- SE APRUEBA -

5 - SENSALE COZZANO, Berardi
- SE APRUEBA -

6 - ALVAREZ DOMINGUEZ, Marta Beatríz
- SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

DPTO. I
3/1/84
PROC.
C

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

823

33377

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

MEMORANDUM: Nro. 025/984/MEP/gwg.-

REFERENCIA: Pedido de Inf. Nro. 332/983 (S.I.D.)

DESTINO: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA D-1.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

1) REFERENTE: VANRELL PASTOR, Carlos Alfredo.-
REGISTRAMOS: VANRELL, Carlos.-
OCUPACION: Estudiante de Ingeniería y Agrimensura.-
ANOTACIONES: 9/9/980.- Figura enmo candidato en el 13o. lugar por la lista Nro. 6, por el sistema preferencial de suplentes, para integrar la Asamblea del Claustro de Facultad como delegado de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura, en las elecciones del 2 de setiembre de 1969.-

-0-0-0-0-0-0--0-0-0-0-

2) REFERENTE: SENSALE COZZANO, Berardi.-
REGISTRAMOS: SENSALE COZZANO, Berardi.-
DOCUMENTOS: C.I. 1.115.461, C.C. BAB 32.639.-
DOMICILIO: Comodoro Coé 3293 en 1981.-
DATOS PERS: Oriental, nacido en Montevideo el 5/4/953.-
OCUPACION: Estudiante de Ingeniería y Agrimensura.- Prof. de Matemáticas.-
ANOTACIONES: 11/9/974.- LA MAÑANA del 19/8/973. Candidato por la Facultad de Ingeniería y Agrimensura , Orden Estudiantil para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario lista Nro. 99 lema: Centro Estudiantil de Ingeniería y Agrimensura" de tendencia izquierdista.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

NOTA:

Dejamos constancia que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se traten de las mismas personas.-

Referente a las demás personas mencionadas en la lista adjunta, las mismas carecen de anotaciones en los ficheros de ésta Agencia.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

Montevideo, 3 de enero de 1984.-

DPTO. I 3/2/84 PROC.

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DPTO. 3
SUB-COMISARIO FRANCISCO LOPEZ

ESTA INFORMACION ES ESTRICTAMENTE RESERVADA, PARA USO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA. NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Pasa 22080
No. de 534

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 28-I-84
PASA A: Dpto I
R. SALIDA: 0332

026/26

33377

RESERVADO

Hoja 1 de 1

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 27/12/83
PASA A: I
R. SALIDA: 5368

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 27 DIC. 1983
Pasa a 2008/0
No. de identif. 9058

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL GASTON DIBARBOURE
Montevideo
271115 Diciembre de 1983
VT-47

**P.E.I. Nº 055/983**

ARCHIVO

I.- **RESPONDE A** : Decisión de la Junta de Comandantes en Jefe del 14 Dic.974.-

II.- **EVALUACION** : A-1

III.- **TEXTO** : En cumplimiento a las directivas para el personal militar designado para prestar Servicios en Reparticiones Públicas ajenas al Ministerio de Defensa Nacional, se comunica a continuación la nómina de funcionarios de ANCAP que han sido dados de BAJA por distintas causales :

| BAJA Nº | REGISTRO | N O M B R E |
|---|---|---|
| 194 | 24.478-3 | COSTA BENITEZ, Luis Mariano |
| 198 | 23.809-7 | LORENZO PASCAL,Roberto Flores |
| 203 | 29.318-0 | MOLINA MIRANDA, José Salvador |
| 204 | 13.088-1 | PIAZZA AMENGUAL,Zelmar Rogelio |
| 229 | 29.272-2 | BENITEZ AREVALO,Miguel Angel Timoteo |
| 231 | 22.626-1 | PEREIRA FIRPO,José Nery |

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 DIC. 1983
Pasa a Dpto.
No. de Orden 33382

IV.- **DISTRIBUCION**

| | | |
|---|---|---|
| S. | S.I.D. | 1 ejemplar |
| B. | D.N.I.I. | 1 ejemplar |
| C. | Archivo | 1 ejemplar |

V.- **ACCION TOMADA** 001/7

A. La confección del presente Parte.-

DEP. I 2/1/84 PROCESADO

CNEL. GASTON DIBARBOURE
VICEPRESIDENTE

RESERVADO

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº /98 Hoja de

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

# BAJA

R.F. 01

Nº 194

| FECHA | | |
|---|---|---|
| 9 | 12 | 983 |

Nº REGISTRO: 2 4 4 7 8 3

| FUNCIONARIO | |
|---|---|
| APELLIDOS | NOMBRES |
| COSTA BENITEZ | Luis Mariano |

| RIGE A PARTIR | RES. (D) Nº | FECHA | | | ASUNTO |
|---|---|---|---|---|---|
| 29/12/983 | 1607/12/983 | 1 | 12 | 983 | 203.990/1 |

| CARGO | | DEPENDENCIA | ASIGNACION |
|---|---|---|---|
| DESIGNACION | NUMERO | | |
| Peón | (R) | Div. Alcoholes<br>Sec. Deposito<br>Unid.Rep.y Materiales | $ 1-6-8 |

| FECHA NACIMIENTO | | | NACIONALIDAD | FECHA DE INGRESO | | | DOCUMENTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 19 | 8 | 943 | oriental | 1 | 9 | 963 | C.I. 15 - 63.462<br>C.C. JDD 2683 |

MOTIVOS: Por ineptitud según lo previsto en el art. 31 del Estatuto del Funcionario ANCAP, y en base a las resultancias de los expedientes Nros. 203.990/1, 203.990 y 203.498.-

sch

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

Fecha de baja establecida por aplicación del art. 8º del Reglamento Gral. de Licencias.-

Nº de estructura: 0403341223

Domicilio: Uruguay 1266

333821

002

| FIRMA | FIRMA |
|---|---|
| Gualconda A. de Píriz<br>GUALCONDA ALVAREZ de PIRIZ<br>Jefe Interino<br>Sector Movimientos<br>Dpto. Personal<br>DIV. RELACIONES INDUSTRIALES | CARLOS ICASURIAGA<br>JEFE PERSONAL<br>DIV. RELACIONES INDUSTRIALES |

DEP. I 2/1/984 PROCESADO

Form. 26.06.T.015

~~ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº /98 Hoja de~~

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

# BAJA

Nº 198

| FECHA | | |
|---|---|---|
| 14 | 12 | 983 |

Nº REGISTRO 2 3 8 0 9 7

R.F. 01

| FUNCIONARIO | |
|---|---|
| APELLIDOS | NOMBRES |
| LORENZO PASCAL | Roberto Flores |

| RIGE A PARTIR | RES. (D) Nº | FECHA | | | ASUNTO |
|---|---|---|---|---|---|
| 24/11/983 | Div.Relac.Industr. | 8 | 12 | 983 | 205.304 |

| CARGO | | DEPENDENCIA | ASIGNACION |
|---|---|---|---|
| DESIGNACION | NUMERO | | |
| Encuad. 1ra.<br>Trans.Superv.Encuad. | (R)<br>(R) | Div. Servicios Generales<br>Sect. Reproducc.Docum.<br>Unid. Taller Heliog.y Encuad. | $ 1-10-8<br>1-11-8 |

| FECHA NACIMIENTO | | | NACIONALIDAD | FECHA DE INGRESO | | | DOCUMENTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 10 | 4 | 937 | oriental | 1 | 6 | 964 | C.I. 01 - 1.157.779<br>C.C. BFD 2190 |

MOTIVOS: Por fallecimiento.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1220/7/976.-
Nº de estructura: 04090512 12

Domicilio : Indalecio Chenaut 3946

sch 003 333827

| FIRMA | FIRMA |
|---|---|
| GUALCONDA ALVAREZ de PIRIZ<br>Jefe Interino<br>Sector Movimientos<br>Dpto. Personal<br>DIV. RELACIONES INDUSTRIALES | CARLOS [illegible]<br>JEFE PERSONAL<br>DIV. RELACIONES INDUSTRIALES |

DEP. I 21/1/84 PROCESADO

Form. 26.90.1.015

~~ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº /98 Hoja de~~

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

# BAJA

Nº 203

| FECHA | | |
|---|---|---|
| 13 | 12 | 983 |

Nº REGISTRO: 2 9 3 1 8 0

R.F. 26

| FUNCIONARIO | |
|---|---|
| APELLIDOS | NOMBRES |
| MOLINA MIRANDA | José Salvador |

| RIGE A PARTIR | RES. (D) Nº | FECHA | | | ASUNTO |
|---|---|---|---|---|---|
| 14/12/983 | 1531/11/983 | 23 | 11 | 983 | 174.855/16 |

| CARGO | | DEPENDENCIA | ASIGNACION |
|---|---|---|---|
| DESIGNACION | NUMERO | | |
| Bec. (Máq. y Herr.) | (PR) | Div. Planif. y Desarrollo Investig. Tecnologicas | $ ESC.BEC.UT/Manual. 2do. ciclo-6 hrs. |

| FECHA NACIMIENTO | | | NACIONALIDAD | FECHA DE INGRESO | | | DOCUMENTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 30 | 3 | 959 | oriental | 1 | 6 | 978 | C.I. 01 - 1.718.490<br>C.C. ADA 5460 |

**MOTIVOS:** Por haber sido rescindida su beca.-

sch

**OBSERVACIONES:** PERSONAL REUBICADO.-

Fecha de baja establecida por aplicación del art. 8º del Reglamento General de Licencias.-
Domicilio: Ruta 8 Km. 26 Solar 10 Manzana E. BARROS BLANCOS - CANELONES
Nº de estructura: 0410031816

004 33782

| FIRMA | FIRMA |
|---|---|
| [signature] GUALCONDA ALVAREZ de PIRIZ | [signature] CARLOS ICASURIAGA |

DEP. I 21/12/83 PROCESADO BR

Form. 20.06.1.016 Interno Sector Movimientos Dpto. Personal

~~ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº /98 Hoja de~~

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Nº 204

| FECHA | | |
|---|---|---|
| 2 | 12 | 983 |

Nº REGISTRO 1 3 0 8 8 1

# BAJA

R.F. 01

| FUNCIONARIO | |
|---|---|
| APELLIDOS | NOMBRES |
| PIAZZA AMENGUAL | Zelmar Rogelio |

| RIGE A PARTIR | RES. (D) Nº | FECHA | | | ASUNTO |
|---|---|---|---|---|---|
| 4/11/983 | Div. Relac. Ind. | 16 | 11 | 983 | 205.19 8 |

| CARGO | | DEPENDENCIA | ASIGNACION |
|---|---|---|---|
| DESIGNACION | NUMERO | | |
| Gerente de Auditoría | (R) | Auditoría Interna<br>Gcia. Auditoría | $ 5-12-8/1 |

| FECHA NACIMIENTO | | | NACIONALIDAD | FECHA DE INGRESO | | | DOCUMENTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 16 | 10 | 931 | oriental | 8 | 7 | 946 | C.I. 01 - 653.195<br>C.C. BNA 12.293 |

MOTIVOS: Por fallecimiento.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.
Nº de estructura: 0001040100
Domicilio: Manuel Perez 5958
SUSTITUYE AL FORMULARIO DE BAJA DEL MISMO NUMERO EXTENDIDO CON FECHA 17/11/983.-
sch

005

| FIRMA | FIRMA |
|---|---|
| [signature] | [signature] |

Form. 26.06.1.015

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

DEP. I 2/1/84 PROCESADO BR

333823

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº /98 Hoja de

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

# BAJA

| Nº | 229 | |
|---|---|---|
| FECHA | | |
| 14 | 12 | 983 |

Nº REGISTRO: 2 9 2 7 2 2

R.F. 25

| FUNCIONARIO | |
|---|---|
| APELLIDOS | NOMBRES |
| BENITEZ AREVALO | Miguel Angel Timoteo |

| RIGE A PARTIR | RES. (D) Nº | FECHA | | | ASUNTO |
|---|---|---|---|---|---|
| 21/12/983 | 1532/11/983 | 23 | 11 | 983 | 191.766/16 |

| CARGO | | DEPENDENCIA | ASIGNACION |
|---|---|---|---|
| DESIGNACION | NUMERO | | |
| Bec.(Adm. UT.0) | (PR) | Div. Combustibles<br>Gcia. Produccion<br>Dpto. Maritimo<br>Sec. Contr. de Personal | $ (1) |

| FECHA NACIMIENTO | | | NACIONALIDAD | FECHA DE INGRESO | | | DOCUMENTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 13 | 4 | 960 | oriental | 26 | 8 | 980 | C.I. 10 - 46.651<br>C.C. DAA 24.233 |

MOTIVOS: Por haber sido rescindida su beca.-

OBSERVACIONES:
PERSONAL REUBICADO.-
(1)N$ 3.171.00
Fecha de baja establecida por aplicación del art. 8º del Reglamento Gral. de Licencias.-
Nº de destructura: 0402142116
Domicilio: Gutierrez 1837 esq. A. Grande

sch 006

| FIRMA | FIRMA |
|---|---|
| GUALCONDA ALVAREZ de TIRIZ<br>Jefe Interino<br>Sector Movimientos<br>Dpto. Personal<br>DIV. RELACIONES INDUSTRIALES | PERSONAL<br>RELACIONES INDUSTRIALES |

DEP. I 2/1/84 PROCESADO

Form. 26.06.1.015

333827

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº /98 Hoja de

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

# BAJA

Nº 231

| FECHA | | |
|---|---|---|
| 2 | 12 | 983 |

Nº REGISTRO: 2 2 6 2 6 1

R.F. 01

| FUNCIONARIO | |
|---|---|
| APELLIDOS | NOMBRES |
| PEREIRA FIRPO | José Nery |

| RIGE A PARTIR | RES. (D) Nº | FECHA | | | ASUNTO |
|---|---|---|---|---|---|
| 1/12/983 | Div. Relac. Industr. | 24 | 11 | 983 | 205.289 |

| CARGO | | DEPENDENCIA | ASIGNACION |
|---|---|---|---|
| DESIGNACION | NUMERO | | |
| Auxiliar 3ra. | (NR) | Div. Contabilidad y Finanz. | $ 1-4-8 |

| FECHA NACIMIENTO | | | NACIONALIDAD | FECHA DE INGRESO | | | DOCUMENTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 21 | 7 | 935 | oriental | 17 | 1 | 963 | C.I. 1.220.086 - 01<br>C.C. AXA 10.574 |

MOTIVOS: Por haber agotado todos los plazos reglamentarios de licencia prolongada por enfermedad establecidos en la Reglamentacion General de Licencias.-

OBSERVACIONES: PERSONAL NO REUBICADO.-

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976

Nº de estructura: 0406032116
Domicilio: Talcahuano 3547

sch 007/7

| FIRMA | FIRMA |
|---|---|
| [signature] | [signature] |

DEP. I 2/1/83 PROCESADO BA

GUALCONDA ALVAREZ
Sector Movimientos
Dpto. Personal
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

33382

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (PGE
MONTEVIDEO
261755DIC83.-

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 DIC. 1983
Pasa a Proposito y auditas
No. de Orden 3 5 3 8 5

M E M O R A N D U M N°045/84

A S U N T O: ARRIBO DE HIJOS DE URUGUAYOS RADICADOS EN EL EXTERIOR.-

EVALUACION : A-1.-

T E X T O :

- En el día de la fecha, aproximadamente a las 1130 horas, se constató el arribo de los hijos de los uruguayos radicados en el exterior al Aeropuerto de Carrasco. Se encontraban aproximadamente 300 personas.

A las 1150 arriba el avión de Iberia, vuelo 991, trayendo los mencionados anteriormente.

Estos fueron recibidos por VICTOR BAILLANT, -13980 GERMAN LISARDI, EDUARDO FERNANDEZ, MARIA EMA PESSANO RUSSI (esposa del pastor metodista - que realizara huelga de hambre en el SERPAJ).

214353 214332

Embarcaron en omnibuses de las siguientes empresas: ONDA, UCOT, RAINCOOP, COECT, COOPTROL y COTSUR, totalizando 12.

El público los recibió con los cánticos acostumbrados y exhibían una pancarta con la siguiente leyenda:" NO PUDIMOS TRASMITIR VUESTRO VIAJE PERO TRASMITIREMOS EL REGRESO DE TODOS", CX-30 LA RADIO. Posteriormente la caravana sale por la Avda. de las Américas en donde se dificulta la circulación debido a la afluencia de público. En la misma y en el Aeropuerto se detectan las siguientes matrículas:

225.199 176.824 191.541 219.859
L-58.825 116.691 B-1-58.209

**Luciendo cartel de Prensa de CX-30.**

Este último además llevaba parlantes y según fuentes confidenciales, sus ocupantes estarían detenidos.

Otros autos con carteles alusivos a la bienvenida:

176.496 206.854 138.956
200.507 219.342 204.051
155.013 197.572 227.617
215.045 193.570

33385

DEP. I 11/1/84 PROCESADO (PS)

El último luciendo cartel del P.I.T..
El arribo de los omnibuses a A.E.B.U. se produjo entre las 1550 y 1630 horas, debido a las dificultades que tenían para avanzar, por el público que había en la inmediaciones, calculándose el mismo en 3000 personas, quienes permanentemente coreaban los slogan ya conocidos, desde aproximadamente dos horas antes del arribo.
Del público, las personalidades que estaban presentes y de la pancarta que exhibían los manifestantes se adjuntan 2 fotografías.
A las 1545 arribó al local de A.E.B.U. GERMAN ARAUJO el cual fue victoriado. 9042
61104
SILVIA FERREIRA de MORELLI, no fue vista a pesar de haber sido buscada.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO III - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Cnel.
León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 2DO. SUB-DIRECTOR
COPIA 1 : SECCION ANALISTAS
COPIA 2 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

002

333854

DEP. III 11/1/84 PROCESADO (PS)

S.I.D.

DPTO.I

MONTEVIDEO

280805DIC83

T.I. N°1042/83

(M)

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III (POE) DEL S.I.D.

Adjunto remito relación de matrículas de vehículos pertenecientes al Departamento de Montevideo, a efectos que, de ser posible, se obtenga datos de sus propietarios con la finalidad de aumentar el Archivo Biográfico de este Departamento.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

DEP I PROCESADO 29/12/83

003

333851

**RELACION DE MATRICULAS DE VEHICULOS DEL DPTO. DE MONTEVIDEO**

230.342
21.284 (TAXI)
185.755
187.136
231.651
223.504
195.523
172.301
216.592
214.917
532.487
225.420
20.632 (TAXI)
183.064
226.237
20.766 ([illegible])
224.521
218.039
524.255
48.228
200.100
221.507
220.226
183.355
204.391

225.199
176.824
146.691
219.859
191.341
176.496
200.307
155.013
215.045
206.854
219.342
197.572
193.570
138.956
204,051
227,617



004

333851

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
081800FEB84.-

T.I. N° 223/984.- SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:
1.1.

- Adjunto remito a usted datos de matrículas solicitado según su T.I. N° 1042/83.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO INFORMACION DE DEFENSA – DEPARTAMENTO III – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I
PROCESADO
17/2/84

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 9.2.84
Pasa a Dpto. I
No. de Orden 640 0515

333851

005

| MATRICULA | NOMBRE | DOMICILIO |
|---|---|---|
| 230.342 | Mario E. Benedetti | Gaboto 1214 |
| 21.284 | Manuel A. Perez Bravo | Silvestre Blanco 2591/202 |
| 185.755 | Angel Morales Traversa | Quijote 2489 |
| 187.136 | Walter H. Longo Silveira | 26 de Marzo 3206 ap.301 |
| 231.651 | Willem Van Der Laan Kody | José Ellauri 809 3erP. |
| 223.504 | Raúl Labadía y Norma Guido | Fco. Calabuig 184 |
| 195.523 | Juan Demaría Ciccia | Canelones 2163 |
| 172.301. | Blanca Tucci Meise | Ellauri 224 |
| 216.592 | José A. Loureiro López | Barroso 3734 |
| 214.917 | Gladys A. Ceruti Aguiar | Av. Cataluna 3107 |
| 532.487 | Armando A. Ramos Lisorio | Alsacia 3829 bis |
| 225.420 | Mario D. Lamas Balestra | Av. Gral. Rondeau 2125 |
| 20.632 | Antonio A. Eiris Vidal | Azambuya 2425 |
| 183.064 | José Todfeld Szwarc | Priamo 1575 |
| 226.237 | Luis A. Castillo Malmierca | Juan B. Blanco 3254/1501 |
| 20.766 | Mario H. Cabazotti | India Muerta 4101 |
| 224.521 | Aguamar Ltda. | Cnel. L. Latorre 1387 |
| 218.039 | Cristobal E. Sanjines | Duvimioso Terra 2327/6 |
| 524.255 | Santiago Colla Barbero | Cno. Carrasco 4686 |
| (escolar)48.228 | Margot G. Goñi | M.C. Martinez 3094 |
| 200.100 | Fernando Guzman Alfaro | Pza. Cagancha 1322/1002 |
| 221.507 | Mario A. Solari Osores | Mac Eachen 1558 |
| 220.226 | Pedro F. Piñeyrúa Pineyro | Paraguay 1470 |
| 183.355 | Gustavo F. Musto Costa | Colla 2362 |
| 204.391 | Luis E. Guidobono Rey | Luis B. Cavia 2782 |
| 225.199 | ICAMM S.R.L. | Solano López 1612 |
| 176.824 | Roberto Prieto Togrola | Marco Aurelio 3937 |
| 146.691 | Estanislao Pacheco Gómez | Fco. Muñoz 3152 /301 |
| 219.859 | José Germán Araujo | Alejandro Fleming 1656 |
| 191.341 | Elisa A. Vazquez Varela | Rbla. R. del Perú 1413 |
| 176.496 | Felix Martínez Blanco | Gral. Flores 3057 |

| MATRICULA | NOMBRE | DOMICILIO |
|---|---|---|
| 200.307 | Miguel V. Astapenco SRL | 18 de Julio 1474/903 |
| 155.013 | Washington C. Corta Rovere | Independencia 1074, Pando |
| 215.045 | Hortensia Madrid Burghi | 18 de Julio 1516 |
| 206.854 | Antonio Manzione S.A. | Rio Negro 1520 |
| 219.342 | Gisella D. Marsiglia de María// | Juan B. Blanco 912/5 |
| 197.572 | Alicia Rovira Stagnaro | Mahoma 4310 |
| 193.570 | Mario Boseli | Garibaldi 2262 |
| 138.956 | José Rodríguez Rodríguez | Casavalle 5159 |
| 204.051 | Juan C. Medina Larrosa | Rivera 2687 |
| 227.617 | Ramón J. Mendez Fortuny | Gaboto 935 |
| (MOTO) 48.228 | Edmundo Sosa Noble | Andres Bello 1969 |

Al reiterarse la numeración de placas, la Nº 48.228 se informa por-servicio de escolar- y por -motocicleta-

333851

007

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
281400DIC83
(SV)

PEDIDO DE INFORMACION N° 331/83

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:
- Cuando se obtenga.-

DEP. I
PROCESADO 7/2/84

II - INFORMACION EXISTENTE:
A - EVALUACION: A - 1

B - T E X T O : El día 26 de los corrientes en el Aeropuerto de Carrasco en el momento del arribo de los hijos de los uruguayos radicados en el exterior, fue identificado entre los vehículos el auto matrícula L- 58.825 luciendo el mismo cartel de Prensa de CX - 30.
Al finalizar la alocución a la ciudadanía del Sr. Presidente de la República, por la Avenida 18 de Julio fueron identificados entre los vehículos cuyos ocupantes promovieron desórdenes tocando bocina y gritando consignas contra el gobierno, los autos matrículas L-40.022 y L-80.912.-

III - INFORMACION SOLICITADA:
A - Nombres de los propietarios de los vehículos matrículas L-58.825 L-40.022 y L-80.912.-
B - La información que sea posible obtener sobre los vehículos en relación con los hechos.-

IV - DISTRIBUCION: ORIGINAL: SR. DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE COLONIA.
COPIA Y ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa
Coronel
Juan C. Curutchet

RESERVADO

A. i. Nº 209371
A.i. No. 209371

DEP. I (5I) PROCESADO 17/2/84

POLICIA DE COLONIA | INSPECCION DE POLICIA
DIRECCION DPTAL. DE | OFICIO No. 31/C/984.-
INVESTIGACIONES | REFERENCIA: Informar sobre Pedido de Inf. No. 331/83.-

JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA - MINISTERIO DEL INTERIOR

Colonia, 31 de Enero de 1984.-

SEÑOR SEGUNDO SUB DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Atento a su Pedido de Información No. 331/83, informo :

- Vehículo matrícula L-58.825 no existe en este departamento; según pudo establecerse existe un vehículo matrícula L-55.825, Jeep Land Rover que pertenece a la empresa CONAPROLE.-

- Vehículo matrícula L-40.022, se trata de un coche Chevette del año 1979 que pertenece a la persona / Silvio José GARCIA GAMBA domiciliado en calle Escuchas No. 4769 de esa Capital.-

68187 211488

- Vehículo matrícula L-80.912 es un coche marca Toyota modelo Corolla, a nombre de Julio VICUÑA domiciliado en calle 25 de Mayo de la ciudad de Rosario en este departamento, el cual fue vendido por intermedio de la automotora "FREY" de Nueva Helvecia (actualmente cerrada) a la persona Enrique Walter RAMOS de la localidad/ de Cardona del departamento de Soriano, quien estaría/ radicado en la ciudad de Montevideo, desconociéndose /

RESERVADO 333857

..//

su dirección.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe de Policía de Colonia

Coronel: [signature]

WALTER C. PEREZ

DEP. I (SI) PROCESADO 17/2/84

JUNTA DE ... SERVICIO DE ... Fecha de 08 FEB. 1984 Fecha de ... Pasa a 2do S/Sta Nº de S. 772

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 08-02-84
PASA A: I
R. SALIDA: 0494

33 85

Se procesan 13 personas.

010 /10

**RESERVADO** COPIA No. 2

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
261226DIC983

M E M O R A N D U M  N° 041/84

ARCHIVO

ASUNTO :CONCENTRACIONES EFECTUADAS EL DIA 25.12.83 EN LA ZONA CENTRICA

EVALUACION : A - 1

TEXTO :

- A partir de la hora 00.20, un grupo de aproximadamente 500 personas se concentró frente al apartamento que ocupa José Germán Araujo, sita en la Av.18 de Julio 2294 (Piso 5to/501), cantidad que aumentó a unas 700 con el correr de los minutos, pudiendo detectarse la presencia de los Convencionales Hierro Gambardella y Luis Antonio Hierro López.
- También y aproximadamente a la misma hora, grupos de unos 200 manifestantes se concentraron en las Plazas Cagancha e Independencia, mientras que otros 600 comenzaron a marchar por la Av. 18 de Julio, a la altura de Acevedo Díaz, entonando cánticos en dirección al centro.-
- Entre las 0200 y 0300horas, habiendose contabilizado unas 1000 personas en la Plaza Cagancha, gran cantidad de vehículos entre los que se observó al coche matrícula R-14419 (Tacuarembó) portando un letrero luminoso con la leyenda "LIBERTAD CON CACHO LOPEZ BALESTRA", comienzan a dispersarse los citados grupos sin otra novedad.-

El Jefe del Departamento III (POE)

[signature]

...eón Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL : SEÑOR 2do. SUB - DIRECTOR
COPIA 1 : SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 : SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 3 : DPTO.III (POE) (ARCHIVO)









**RESERVADO**

COPIA No. 2

J.C.J. ARCHIVO
S.I.D.
DPTO. III (POE) 1/1
MONTEVIDEO
261900DIC983.-
m.b.

# M E M O R A N D U M N° 042/84

40782

ASUNTO: HUGO CORES PEREZ (LIDER DEL P.V.P.)
EVALUACION: A-1
TEXTO:

- El día 22 de Diciembre pasado, aproximadamente a las 1730 horas, llegaron a Estación Retiro de la ciudad de BUENOS AIRES los padres de HUGO CORES (Julio CORES e Irma PEREZ) procedentes de Montevideo. Los mismos eran aguardados por una NN femenina de aproximadamente 20 años de edad. HUGO CORES quedó en la Sala de Espera de la estación y posteriormente se unieron todos.
  HUGO CORES trató infructuosamente de hablar por teléfono; luego el mismo, su madre y una niña abordaron un taxi. Su padre y la joven se trasladaron en el subte al Hotel "N'ONTIUE" ubicado en la Avda. Corrientes 3521.
- El día 23 aproximadamente a las 1000 horas fue visto HUGO CORES salir del Hotel y tomar un taxi.
  Por los registros del Hotel se logró saber:
  - Estuvieron alojados del 22 al 24 de diciembre
  - Hugo CORES esta alojado con su nombre, argentino, 46 años DNI 4.615.524.
  - María y Sofía SALAVERRY pasaportes franceses.
  - Julio CORES C.I. N° 628.111, 75 años jubilado.
  - Irma PEREZ C.I.N° [illegible], [illegible] Irlores.
  - Todos dieron como dirección en Mveo. J. Paquena 1677.-

[illegible] III (POE)

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 2do. SUB-DIRECTOR
COPIA 1: SECCION ANALISTAS
COPIA 2: DEPARTAMENTO I
COPIA 3: DEPARTAMENTO III (POE) ARCHIVO-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — JEFE DEPARTAMENTO III — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

| JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE |
|---|
| Servicio de Información de Defensa |
| DEPARTAMENTO [illegible] |
| Fecha de Entrada 27 DIC. 1983 |
| Pasa a Biografías y Analistas |
| No. de Orden 33388 |

| SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA |
|---|
| DPTO III |
| Fecha de [illegible] |
| Fecha de salida 27.12.83 |
| Pasa a Dpto I |
| No. de Orden 0918 986 |

DEP. I 29/12/83 PROCESADO

001/1

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

020800ENE84

T.I. N°007/84 (SV) SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA

ARCH[illegible]

Procesar en la ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE

DOCUMENTO: 33389

EVALUACION: A - 1

FECHA: 27/12/83

TEXTO: Se encuentra alojado con su familia en el Hotel "EL FAROL" en el Balneario TORRES en Porto Alegre.

Cumplido vuelva.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro Barneix

Montevideo, 09 de enero de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.

Habiéndose incrementado en la ficha de WILSON F. ALDUNATE el antecedente que precede, cúmpleme volver a usted el presente como está ordenado.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del CE.PRO.DA.

May

Pedro Barneix

001(A)/1

33389

**SECRETO**

COPIA No. 1

S.I.I.
DPTO.III [illegible]
MONTEVIDEO
[illegible]
l.e.m.

M E M O R A N D U M  N° [illegible]

A S U N T O : ACTIVIDADES DE WILSON FERREIRA ALDUNATE EN PORTO ALEGRE.

EVALUACION : A-1

T E X T O :

- Se toma conocimiento que WILSON FERREIRA ALDUNATE, su Sra. SUSANA SIENRA, su hija SILVIA FERREIRA, su yerno LEON MORELLI y sus nietos, se encuentran alojados en el hotel "EL FAROL" en el balneario "TORRES" en Porto Alegre, los cuales se mantendrán allí hasta el día 6 de enero, pues tienen reservas hasta ese día.
- También se pudo saber que WILSON FERREIRA ALDUNATE en el hotel se registró como que venía de FRANCIA.
- WILSON FERREIRA ALDUNATE habría manifestado que no desea recibir a la prensa como también así a uruguayos que se encuentran en la Zona, pues se encuentra descansando con su familia.

DEP. I
10/01/84
PROCESADO
(S4)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO III - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 DIC. 1983
Pasa a Analistas y Biógrafos
No. de Orden 33389

[illegible]

[illegible] S.I.D.
COPIA 1 : [illegible] STAS.
COPIA 2 : [illegible] III
[illegible] VO.

001(B)/1

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DPTO. I
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 27.12.83
Pasa a Analistas
No. de Orden 1083

SECRETO

"SECRETO"

[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]
"[illegible]"

[illegible] Nº 358/983.1as.-

Montevideo, 24 de Diciembre de 1983.-

14

[illegible] 06.00 HORA DEL DIA [illegible] Y LA 06.00 [illegible] DIA DE LA FECHA.



I)- [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].-

"S I N N O V E D A D"

//////////////////////////////////////

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

20/12/983. P. 354/83. 6:- [illegible] Y [illegible].-(Ediciones de Semanarios).-

Por así haberlo dispuesto las autoridades del [illegible], a la hora 13.00 fueron liberados para su distribución los semanarios "[illegible]" y "[illegible] DE LOS [illegible]"; posteriormente se realizaron las comunicaciones correspondiente.

A la hora 14.15 y por órden emanada del [illegible], se procedió a la incautación en el local de los talleres de EL PAIS, sito en Cuareim Nº 1207, de 2.066 ejemplares del semanario "LA [illegible]" (1.616 buenos y 450 con imperfecciones), como así también de 8 planchas de la impresión.

La incautación se realizó en presencia del Director del Semanario Dr: Alberto [illegible], o, c C.I. Nº 620.441, domiciliado en Colonia 1308 Apto 401.; el Sr. José [illegible], o, c, C.I. Nº 707.962. Domiciliado en Almiron 5416; Miguel Angel [illegible], o, c, C.I. Nº 1.165.047-6, domiciliado en Carlos Aro 4298 Apto 2, encargado de turno en el Diario y Carlos Walter [illegible] D'[illegible], o, c, C.I. Nº 1.453.914-8, ayudante de los talleres de EL PAIS.

Con respecto al Semanario "[illegible]" y de acuerdo a manifestaciones del Director Responsable Sr. Julio [illegible], ésta semana no saldría a la venta por problemas internos, pero existe la posibilidad de que se adelante la publicación para la semana próxima, lo que comunicará con antelación a esta Policía.

//////////////////////////////////////

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- [illegible] DE PANFLETOS.-

A la hora 05.30 del día de la fecha, en la calle Chile y Portugal - (Zona del Cerro) fueron encontrados panfletos con la siguiente inscripción: "EL 24 y EL 31 de 24.00 A 00.30 CON [illegible] - [illegible] PUEBLO [illegible] PAN Y LIBERTAD - PIT - ASCEEP - FUCVAM" en el reverso "JUNTOS LUCHAMOS POR LIBERTAD - TRABAJO - SALARIO - [illegible] - [illegible] DEMOCRATICA - AMNISTIA - VIVIENDA POPULAR - [illegible] [illegible] HORIZONTAL POR LAS COOPERATIVAS [illegible] - PIT ASCEEP FUCVAM".

2)- [illegible].- (Liberado Penal - Expulsado del país).-

A la hora 11.50 de la víspera, en el vuelo 996 de la Cía IBERIA, con destino a Madrid (España), partió el sedicioso liberado penal: Jesús María [illegible] [illegible], de nacionalidad española.

El mismo, de acuerdo a la Resolución Nº 4673/83 del Supremo Tribunal Militar, de fecha 28/11/983, quedó en libertad definitiva, decretándose su expulsión del Territorio Nacional.

Se hicieron las comunicaciones de rigor.-

333974

102/4

... ///

"SECRETO"

3).- AMPLIACION.- (Persona internada por disposición judicial).-

Ampliando lo informado en primera instancia en el Parte 348/83, de fecha 14/12/983, en el Ord 3 de la Secc III y siguientes; en el día de ayer fue conducida a prestar declaraciones al Juzgado Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 5to Turno, la detenida Elena MIRABALLES PEREYRA; - disponiendo el Magistrado actuante que la misma fuera internada en el - Hospital "[illegible]", a disposición de los Médicos de la Comisión Nacional - de la Lucha contra las Toxicomanías, lo cual se cumplió.-

4).- PASAJEROS [illegible].-

Hora 07.20 salida vuelo 151 de Pluna destino Bs. As.-
[illegible] Omar boliviano, nacido el 8/1/975. P. Dip. 225/83.-
[illegible] Gustavo, boliviano, nacido el 26/6/973. P. Dip. 224/983.-
SILVESTRI Eliana, boliviana, nacida el 7/5/944. P. Dip. 223/83.-

Hora 08.40 entrada vuelo 302 de Pluna procedente de Madrid.-
[illegible] Oscar, uruguayo, nacido el 6/1/941. P. Dip. 005427.-

Hora 12.00 entrada vuelo 095 de Air France procedente de Paris.-
[illegible] Jaqueline, francesa, nacida el 30/11/929. P. Dip. 2316.-
[illegible]MANN Beatrice, francesa, nacida el 13/11/928. P. Dip. 698.-

Hora 12.00 salida vuelo 225 de A. Argentinas con destino a Bs. As.-
GARCIA Luis, argentino, nacido el 25/9/951. P. Dip. 16489.-
CARTIER María, argentina, nacida el 10/3/956. P. Dip. 15802.-

Hora 12.30 entrada vuelo 910 de Varig procedente de Río de Janeiro.-
CASTELLS Marta uruguaya, nacida el 29/6/964. P. Dip. 006083.
CASTELLS Carolina, uruguaya, nacida el 12/7/967. P. Dip. 006085.-
CASTELLS Hortensia, urugyaya, nacida el 23/8/939. P. Dip. 0062.-
VALDERRABANO Valentín, panameña, nacida el 20/1/933. P. Dip. 00888.-
LASARTE Gastón, uruguayo, nacido el 3/11/949. P. Dip. 004401.-
GONZALEZ Edinson, uruguayo, nacido el 29/10/934. P. Dip. 006140.-

Hora 14.30 entrada vuelo 203 de LAP procedente de Asunción del Paraguay.-
MONTANARO Sabino, paraguayo, nacido el 1/9/912. P. Dip. 002497.-
RIVAROLA Oinna, paraguaya. nacida el 15/5/920. P. Dip. 002498.-
ROMERO Miguel paraguayo, nacido el 29/9/924. P. Dip. 0934.-

Hora 14.45 entrada vuelo 934 de Cruzeiro procedente de Río de Janeiro.-
HOGANSON Ann, EE.UU, nacido el 15/6/963. P. Dip. 179020.-
HOGANSON Kristin, EE.UU, nacido el 17/7/965. P. Dip. 180595.-
Hora 16.30 salida vuelo 157 de Pluna destino Bs. As.-
ROVAL Horacio, argentino, nacido el 11/11/931. P. Dip. 5624.-

Hora 17.00 salida vuelo 911 de Varig destino Nueva York.-
LAFONE Alexandra, uruguaya, nacida el 30/11/943.

Hora 18. 30 salida vuelo 096 de Air France destino Río de Janeiro.-
[illegible] Denise, uruguayo, nacido el 6/7/961 P. Dip. 5402.-

Hora 18.00 salida vuelo 245 de A. Argentinas destino Bs. As.-
LARDIN Ana, argentina, nacida el 3/7/928. P. Dip. 16129.-
[illegible] Anna, argentina nacida el 31/12/939. P. Dip. 278019.-
[illegible] Guillermo, argentina, nacido el 7/12/945. P. Dip. 16334.-
[illegible] Nancy, argentina, nacida el 2/6/956. P. Dip. 166-
[illegible] Joaquín, argentino, nacido el 3/4/983. P. Dip. 16603.-

Hora 19.00 salida vuelo 171 de Lan Chile destino a Santiago de Chile.-
CABALLERO María chilena, nacida el 7/6/958. P. Dip. 63/79.-
CABALLERO Perla, chilena, nacida el 29/6/947. P. Dip. 62/79.-

Hora 19.00 salida vuelo 159 de Pluna destino Bs. As.-
MARTINEZ Juan, argentino, nacido el 20/2/921. P. Dip. 1502.-
JUSTO Raul, argentino, nacido el 4/2/947. P. Dip. 109.=

Hora 18.30 salida vuelo 096 de Air France Fr. destino Paris.-
NGARI Etienne, gobonés, nacido el 5/4/950. P. Dip. 510/81.-





... ///

5)- AMPLIACION.-(Asunto Ayuno del Periodista Germán ARAUJO)

Ampliando lo informado en Partes anteriores; se hace constar que los 24 detenidos mayores, prestaron declaraciones ante el Sr. Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 6to Turno; quién posteriormente dispuso sus libertades. En cuanto al menor se enteró al Sr Juez de Menores de 4to Turno, quién dispuso que el mismo fuera entregado a sus padres.

Con respecto al control que se viene realizando por personal de esta Dirección, en las inmediaciones del domicilio del periodista Germán ARAUJO, en el día de ayer se registraron las siguientes novedades:

- A la hora 11.00 sale al balcón ARAUJO, siendo aplaudido por unas 100 personas que se habían congregado frente al edificio, dichas personas se dispersaron a partir de la hora 11.07, cuando el periodista entra a su apartamento.

- A la hora 15.01, sale nuevamente el Sr. ARAUJO al balcón, reuniéndose unas 380 personas que entonaban estribillos y obstaculizan el tránsito. A las 15.07 se retira del balcón el periodista y las personas se dispersan lentamente.

- A las 18.01, se asoma ARAUJO al balcón siendo saludado por unas 280 aproximadamente, los cuales levantaban las manos haciendo la "V" de victoria a la vez que los vehículos que pasaban por el lugar hacían sonar sus bocinas. Próximo a las 18.07 al ingresar ARAUJO a su Apartamento el público se disgrega en forma lenta.

- A la hora 20.57 se concentran frente al edificio unas 500 personas, apareciendo una pancarta con la inscripción:"GERMAN AMIGO EL PUEBLO ESTA CONTIGO". Inmediatamente aparece en la ventana el periodista, portando dos velas encendidas, ya que en esos momentos había corte de energía en la zona, y el público baja a la calzada, cortando el tránsito. En el lugar fueron detectados 4 vehículos con banderas uruguayas, haciendo sonar las bocinas en forma continúa. ARAUJO ingresa al apartamento a la hora 21.09, y el público comienza a dispersarse lentamente del lugar.

Cabe destacar que próximo a la hora 18.05, fue visto entre los presentes el Dr. Jorge BATLLE IBAÑEZ, en la esquina de 18 de Julio y D. Terra.

El personal actuante a partir de la hora 18.00 procedió a identificar a 42 personas que ingresaron al edificio donde vive G. ARAUJO, constatandose que 40 de ellos fueron a visitar a aquél y los 2 restantes eran residentes del edificio.De ésto se informó por cordón separado.

6)- CONCURRENCIA DE SERVICIO.- (Concentración en Plaza Independencia).-

Personal de esta Dirección en el día de ayer a partir de la hora 10.00 concurrió a la Plaza Independencia, en virtud de tener información confidencial de que familiares de procesados por la Justicia Militar y de desaparecidos en la República Argentina, entregarían una carta al Sr. Presidente de República.

Siendo la hora 11.00, por las transversales a 18 de Julio, convergen a ésta y pretenden ingresar a la Pza Independencia unas 350 personas a las que se les impide el acceso, derivándoles por el costado norte de la misma. En actitud pasiva se desplazan por dicha zona, hasta Sarandí donde la mayoría se disuelve.

Posteriormente por Florida al norte y por San José, convergen al costado sur de la Casa de Gobierno unas 80 personas, que ante la actuación verbal policial toman por ésta al norte y se disuelven a la hora 11.40







...///33397

///...

Cabe señalar que en ningún momento hubo actitud hostil ni se efectuaron cánticos y que tampoco portaban pancartas etc.

/////////////////////////////////////////////////

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR:....................

MAXIMO COSTA ROCHA.-



004/4 333974

333974

98

[illegible] DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"[illegible] DIA"

PARTE Nº 358/983.Iag.-

Montevideo, 25 de Diciembre de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.



I)= ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.=

=SIN NOVEDAD=

---

II)= ASUNTOS EN INVESTIGACION.=

20/12/983. P. 354/983. 6:- CONTROL Y RESOLUCION.= (Ediciones de Semanarios

A la hora 11.10 finalizaba en los Talleres de Impresión del Diario "EL PAIS", el tiraje de 2718 ejemplares del Semanario "CRONICAS ECONOMICAS". Inmediatamente se procede a llevar 4 de ellos al control dispuesto que lo realiza el ESMACO.

A la hora 19.35 se comunica del ESMACO, que la edición fue autorizada, por lo cual se procedió a realizar las comunicaciones de rigor.

---

III)= ASUNTOS NUEVOS.=

1)= AMPLIACION.= (ASUNTO AYUNO DEL PERIODISTA GERMAN ARAUJO).-

Continuando con lo informado en Partes anteriores; en la víspera y a partir de la hora 06.00, se instala un servicio de Vigilancia y Observación en las inmediaciones del edificio de la Avda 18 de Julio 2294, donde en el apartamento Nº 501 realiza una "Huelga de Hambre" el periodista Germán ARAUJO; registrándose las siguientes novedades:

-A la hora 10.08, se constata el ingreso al edificio de: Carlos Julio PEREYRA, quién se retiró a la hora 10.55.

-Siendo la hora 11.02, sale el periodista al balcón y saluda a unas 500 personas allí concentradas, éstas responden con aplausos, saludos con las manos levantadas realizando con los dedos la "V" de victoria, además de los conocidos cánticos.con el ingreso del periodista, se retiran del lugar

-Próximo a la hora 15.00, habían en el lugar entre 600 a 700 personas concentradas aguardando la salida de Germán ARAUJO, cuando éste se asoma al balcón a la hora 15.03, es saludado en forma similar a la anterior, significando que ARAUJO suelta una paloma, y que las personas concentradas cantaban: "OLA OLA ESTA NOCHE HAY CACEROLA" "EL PUEBLO UNIDO JAMAS SERA VENCIDO" "LIBERAR LIBERAR A LOS PRESOS POR LUCHAR" y otros. A la hora 15.10, ingresa el periodista al apartamento y las personas comienzan a dispersarse lentamente. Los vehículos que pasaban por el lugar hacían sonar sus bocinas.

-Desde la hora 17.30, se notó la afluencia de público al lugar, y cuando el periodista aparece nuevamente en el balcón, el mismo era de aproximadamente unas 500 personas. ARAUJO repite la acción de soltar una paloma; significando que éste se asomó a saludar al público a la hora 18.06 e ingresó al apartamento a la hora 18.09. Cabe destacar que un NN de barba realizaba filmaciones. El público en esta oportunidad cantó:"ARAUJO AMIGO EL PUEBLO [illegible] CONTIGO"y otros. Se logró ver pancartas con el dibujo de la paloma y el texto era el siguiente:"[illegible] DE EXPRESION - CX 30 DEL PUEBLO - SE VA A ACABAR - G[illegible] ARAUJO AMIGO EL PUEBLO [illegible] CONTIGO". Se escuchó por parte de algunos de los concentrados que a la hora 18.30 eran aproximadamente unas 100, frases agraviantes contra las Fuerzas Armadas.

001/3

33398

...///

/// ...

-A la hora 20.33, unas 200 personas que estaban en el lugar comienzan a cantar:"LOS ORIENTALES NO SE DOBLEGAN NI CON TORTURAS NI CON CADENAS" se logró ver un coche matrícula R- 1419 que transitaba por la zona con un acrílico en el techo de luz intermitente que decía: "LIBERTAD".

-A la hora 21.00 sale al balcón el Sr. ARAUJO, la gente se vuelca a la calle cortando el tránsito, estimándose en 1.600 personas - 40% eran - del sexo femenino. El periodista suelta otra paloma, mientras que el - coche matrícula 138.158 pasa por el lugar con una paloma de espuma-plast mientras que los vehículos matriculados con los números 216.492 y 205. 256 alumbran con un flash el edificio.

-ARAUJO, después de saludar al público y aplaudir cuando pasaba el nombrado vehículo con la paloma de espuma-plast, ingresó al apartamento a la hora 21.14. Posteriormente el público comenzó a dispersarse en forma pacífica pero lenta, quedando en el lugar un grupo muy reducido de aproximadamente unas 70 personas.

Siendo la hora 00.00, estaban concentrados en el lugar unas 300, que - además de cantar los conocidos estribillos, golpeaban utensillos y arrojaban petardos. Los coches que pasaban por el lugar hacían sonar sus - bocinas; destacándose que por distintas zonas de Montevideo se realizaban actos de protesta, lo que comunmente se conoce como "caceroleo", lo cual era acompañado por cohetes y fuegos artificiales, coincidiendo con el festejo de "NAVIDAD".

-Las personas presente a la hora 00.10, comienzan a entonar las estrofas del Himno Nacional. Se notó que algunos portaban pancartas que decían: "VIVA LA DEMOCRACIA" "LIBERTAD" "GERMAN TU LUCHA ES NUESTRA" "LIBERTAD A LOS PRESOS POR LUCHAR".

-A la hora 0020 sale Germán ARAUJO al balcón y el público era mayor estimado en 500 personas, que adptaron la misma posición de cantar estribillos, levantar las manos y saludar con los dedos en "V" de Victoria, - y de agitar las pancartas, mientras que se escuchaba el sonar de bocinas de coches que estaban estacionados en la zona y de los que pasaban por el lugar. Posteriormente ingresa ARAUJO al apartamento, pero se sigue - con la actitud expresada en menor intensidad, dispersandose momentaneamente algunas personas, presumiendo que el periodista apareciera por - última vez en esa noche.



-Germán ARAUJO, se asomó al balcón en dos oportunidades a la hora 00.55 y 01.45; repitiendo el público con la misma actitud informada precedentemente, estimándose en 700 personas.

-Después de ingresar el periodista al Apartamento y comprobarse que no saldría más por ésa noche ya que próximo a la hora 02.00 bajó la persiana de la ventana; momentos antes y del lugar cuando la gente se dispersaba, se organizó una manifestación que se dirige a la Plaza Independencia por la principal Avenida, compuesta por unas 250 personas que - portaban un Pabellón Nacional, al llegar a la Plaza Independencia se - disuelve el grupo ya que había en el lugar dos equipos de la Guardia de Granaderos. A la hora 02.30 la plaza estaba despejada.

-Siendo la hora 03.30 se constata que en las inmediaciones del edificio donde realiza el Ayuno el Periodista German ARAUJO; allegados al mismo solicitan la colaboración de los conductores de vehículos para que no hicieran sonar sus bocinas ya que el mismo estaba descansando.

Es de destacar que en las inmediaciones del edificio y próximo a la hora 20.45 se notó la presencia del Dr. Jorge BATLLE [illegible].

- Por otra parte personal de servicio en la víspera procedió a identificar a las personas que ingresaron al edificio en un total de 54 de los que se deducen: 45 visitaron al periodista Araujo; 5 no lo hicieron y 4 no se pudo establecer. De ésto se informará por cordón separado.





... ///

... ///

2)- [illegible]

Hora 07.30 salida vuelo 703 de Pluna destino Asunción.-
CARMONA Hugo, uruguayo, nacido el 25/2/933. P. Dip. 005985.-
[illegible] Daniel, EE.UU, nacido el 16/6/946. P. Dip. 159180.-
[illegible] Angelica, uruguaya, nacida el 2/3/916. P. Dip. 006046.-

Hora 09.00 salida vuelo 215 de A. Argentinas destino Bs. As.-
PETKOV Dimitar, búlgaro, nacido el 11/6/956. P. Dip. 33118.-

Hora 11.40 entrada vuelo 918 de Varig procedente de Río de Janeiro.-
VERA Arturo, mexicano, nacido el 1/6/945. P. Dip. 891/82.-
VARELA Ricardo, uruguayo, nacido el 17/2/955. P. Dip. 004879.-

Hora 12.00 salida vuelo 225 de A. Argentinas destino Bs. As.-
[illegible] Raúl, argentino, nacido el 1/2/936. P. Dip. 2145.

Hora 12.40 entrada vuelo 704 de Pluna procedente de Asunción.-
[illegible] Osvaldo, paraguayo, nacido el 26/9/950. P. Dip. 1962.-

Hora 12.45 entrada vuelo 154 de Pluna procedente de Bs. As.-
ILVDAC Héctor, panameño, nacido el 7/4/925. P. Dip. 00515.-
GONZALEZ Hamlet, uruguayo, nacido el 30/9/928. P. Dip. 002874.-

Hora 17.15 entrada vuelo 244 de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
LOUCE Carlos, argentino, nacido el 17/10/934. P. Dip. 003114.-
MEDINA Raúl, argentino, nacido el 19/12/942. P. Dip. 15703.-
BASUALDO Homes, uruguayo, nacido el 18/4/952. P. Dip. 003434.-

Hora 18.00 salida vuelo 919 de Varig destino Madrid. España.-
AHMED Halala, egipcia, nacido el 29/5/928. P. Dip. 25475.-

/////////////////////////////////////////////////////////

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR: ......................
[illegible] COSTA ROCHA.-

333984

003/3

C/A (AR)

1/32

RESERVADO

PEDIDO DE INFORME Nº ...293/983.....

**PROCEDENCIA:** DEPTO. C - 2 / ES.MA.CO..-

SACO ANT. (AR)

**PRIORIDAD:** N O R M A L

**ASUNTO:** Se solicitan antecedentes ideológicos de las personas que se mencionan en ficha adjunta.-

DEP. II 29/12/83 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 27 DIC. 1983
Pase a Dpto. Antecedentes
No. de Orden 33399

**DISTRIBUCION:** S.I.D.

EMITIDO POR:
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C - 2/ES.MA.CO.-
CORONEL
JORGE LUIS STAUDINGER

ESTADO MAYOR CONJUNTO - INFORMACIONES

FECHA HORA: 261000DIC983
E.M.COORD.
C - 2
N.N.

Fs 002 a 010 no aporta información

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 27 DIC. 1983
Pase a II
No 1950 9055

001/31

27/12/83
2907

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**

~~PROPUESTA DE DESIGNACION~~ INTEGRANTE GRUPO VIAJE GENERACION 1978-ODONTOLOGIA

APELLIDOS 1º y 2º DA SILVA ODRIOZOLA 4580

NOMBRE COMPLETO María Stella

CEDULA DE IDENTIDAD 2.026.753 (Artigas -Lugar de Nacimiento)

CREDENCIAL CIVICA (Serie) B.A.B. (Número) 42.490

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 01.11.1952 Artigas

DEP. I 20/12/83 PROCESADO

PROFESION Maestra

OCUPACION ACTUAL Y ANTERIORES Maestra - Escuela Nº 67 - Escuela N° 80 Montevideo

DENOMINACION DEL CARGO - - - - - Integrante Grupo Viaje Fac. Odontología -Gen. 78
(Grado, Materia y Escalafón)

TIPO DE PROVISION DEL CARGO - - - - -
(Interino o titular)

CARACTER DEL CARGO - - - - -
(docente o administrativo o servicios generales)

DURACION DEL CARGO DOCENTE - - - - -
(en el caso de Facultades y Escuelas)

SI FUE DOCENTE ANTES - - - - -

¿POR QUE CESO EN EL CARGO? - - - - -

DOMICILIO ACTUAL Y ANTERIORES Ramón Anador 3535 ap. 3- Valparaíso 1286 ap. 5
Berretta 663 (-Artigas) - Guayaquí 3045 ap. 102.-

TELEFONO - - - - -

OPINION DEL JERARCA SOBRE EL CANDIDATO PROPUESTO Y LA NECESIDAD DE SU DESIGNACION

de fs. 012 a 017 no aporta información (PP)

011

33399

Firma del jerarca que propone
Pie de firma

**ATENCION** - TODA PROPUESTA DEBE CONSTAR DE ORIGINAL Y SIETE COPIAS LEGIBLES.
(solamente el original debe ser firmado)

07.

## UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

~~PROPUESTA DE DESIGNACION~~ INTEGRANTE GRUPO VIAJE GENERACION 1978-ODONTOLOGIA

APELLIDOS 1.° y 2.° MORENO ORIBE

NOMBRE COMPLETO Susana

CEDULA DE IDENTIDAD 1.382.902 Montevideo

CREDENCIAL CIVICA (Serie) AZA (Número) 27392

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 27.06.1958 Montevideo

PROFESION Estudiante

OCUPACION ACTUAL Y ANTERIORES - - - - ; Profesora Particular Francés

DENOMINACION DEL CARGO Integrante Grupo Viaje Fac. Odontología Gen. 1978
(Grado, Materia y Escalafón)

TIPO DE PROVISION DEL CARGO - - - - -
(Interino o titular)

CARACTER DEL CARGO - - - - -
(docente o administrativo o servicios generales)

DEP. I 29/12/83 PROCESADO

DURACION DEL CARGO DOCENTE - - - - -
(en el caso de Facultades o Escuelas)

SI FUE DOCENTE ANTES - - - - -

¿PORQUE CESO EN EL CARGO? - - - - -

DOMICILIO ACTUAL Y ANTERIORES Simón Bolívar 1495 -

TELEFONO 78 64 72

OPINION DEL JERARCA SOBRE EL CANDIDATO PROPUESTO Y LA NECESIDAD DE SU DESIGNACION

018

333991

Firma del jerarca que propone
Pie de firma

ATENCION - TODA PROPUESTA DEBE CONSTAR DE ORIGINAL Y CUATRO COPIAS LEGIBLES.
(solamente el original debe ser firmado)

2.500 - 12/80 - imp. alvarez hnos. - 4317

## UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

**PROPUESTA DE DESIGNACION** INEEGRANTE GRUPO VIAJE GENER. '78 Fac. Odontolog

APELLIDOS 1º y 2º MUSCIO BALIÑO

NOMBRE COMPLETO Bertha Elizabeth

CEDULA DE IDENTIDAD 2.022.399 Montevideo

CREDENCIAL CIVICA (Serie) C I A (Número) 12.270

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 25.10.1957 Canelones

PROFESION Estudiante

OCUPACION ACTUAL Y ANTERIORES Estudiante

DENOMINACION DEL CARGO Integrante Grupo de Viaje Gen. '78 Fac. Odontología
(Grado, Materia y Escalafón)

TIPO DE PROVISION DEL CARGO - - - - - - - - - - -
(Interino o titular)

CARACTER DEL CARGO - - - - - - - - - - -
(docente o administrativo o servicios generales)

DURACION DEL CARGO DOCENTE - - - - - - - - - -
(en el caso de Facultades o Escuelas)

SI FUE DOCENTE ANTES - - - - - - - - - - - -

¿PORQUE CESO EN EL CARGO? - - - - - - - - - -

DOMICILIO ACTUAL Y ANTERIORES Juan Benito Blanco 763 - Avda. Batlle y Ordoñez 1140 (San Ramón Dpto. de Canelones).-

TELEFONO 70 41 12-

OPINION DEL JERARCA SOBRE EL CANDIDATO PROPUESTO Y LA NECESIDAD DE SU DESIGNACION

019

33399

Firma del jerarca que propone
Pie de firma

**ATENCION:**

TODA PROPUESTA DEBE CONSTAR DE ORIGINAL Y CUATRO COPIAS LEGIBLES.
(solamente el original debe ser firmado)

Imp. Nacional 1077/82

# UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

~~PROPUESTA DE DESIGNACION~~ INTEGRANTE GRUPO VIAJE GENERACION 1978- ODONTOLOGI.

203440

APELLIDOS 1º y 2º MUSE FERNANDEZ

NOMBRE COMPLETO Juan José

CEDULA DE IDENTIDAD 1.958.576 Montevideo

CREDENCIAL CIVICA (Serie) A.N.A (Número) 5342

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 12.06.1956 SALTO

PROFESION Estudiante - Odontólogo

OCUPACION ACTUAL Y ANTERIORES Asignaciones Familiares - Auditoría Fiscal

DENOMINACION DEL CARGO Integrante Grupo Viaje Facultad Odontología -Gen.78
(Grado, Materia y Escalafón)

TIPO DE PROVISION DEL CARGO ------
(Interino o titular)

CARACTER DEL CARGO ------
(docente o administrativo o servicios generales)

DURACION DEL CARGO DOCENTE -------
(en el caso de Facultades y Escuelas)

SI FUE DOCENTE ANTES estudiante Facultad Odontología. Odontólogo

¿POR QUE CESO EN EL CARGO? -----

DOMICILIO ACTUAL Y ANTERIORES Vázquez 1519 - Santiago de Chile 1336 p.1
Pedro Berro 1335 ap. 502.-

TELEFONO 49 01 73 79 43 20

OPINION DEL JERARCA SOBRE EL CANDIDATO PROPUESTO Y LA NECESIDAD DE SU DESIGNACION

De fs. 021 a 025 se aportó información (??)

020 33399

Firma del jerarca que propone
Pie de firma

**ATENCION** - TODA PROPUESTA DEBE CONSTAR DE ORIGINAL Y SIETE COPIAS LEGIBLES.
(solamente el original debe ser firmado)

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**

~~[illegible]~~ INTEGRANTE GRUPO VIAJE GENERACION 1978-ODONTOLOGIA

APELLIDOS 1º y 2º ROJAS ALEGRE

NOMBRE COMPLETO Juan Carlos

CEDULA DE IDENTIDAD 19.538 ( 2da. Sección Maldonado)

CREDENCIAL CIVICA (Serie) D.A.A (Número) 23612

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 28.01.1959 2da. Sección Maldonado

PROFESION Estudiante

OCUPACION ACTUAL Y ANTERIORES Estudiante

DENOMINACION DEL CARGO Integrante Grupo de Viaje Fac. Odontología - Gen. 78
(Grado, Materia y Escalafón)

TIPO DE PROVISION DEL CARGO - - - - -
(Interino o titular)

CARACTER DEL CARGO - - - - -
(docente o administrativo o servicios generales)

DURACION DEL CARGO DOCENTE - - - - -
(en el caso de Facultades y Escuelas)

SI FUE DOCENTE ANTES - - - - -

¿POR QUE CESO EN EL CARGO? - - - - -

DOMICILIO ACTUAL Y ANTERIORES Canelones 1348 ap. 504 - Román Guerra 1071 (Maldonado)

TELEFONO - - - - -

OPINION DEL JERARCA SOBRE EL CANDIDATO PROPUESTO Y LA NECESIDAD DE SU DESIGNACION

De fs. 027 a 031 no aporté información (PP)

026

33390

Firma del jerarca que propone
Pie de firma

**ATENCION** - TODA PROPUESTA DEBE CONSTAR DE ORIGINAL Y SIETE COPIAS LEGIBLES.
(solamente el original debe ser firmado)

(1)

R.O.U.
EG.MA.CO.
E.M.COORD.
DPTC. C5
MONTEVIDEO
14DIC983.-

**PARTE ESPECIAL Nº 606**

A - HECHOS

Ejemplar del diario "JORNAL DO BRASIL" de fecha 11DIC83.-

B - ANALISIS

Violación del Decreto de fecha 02AGO983.-

Página 1: "Lilián para viajar precisa pagar prisao"

Página 16: "Celiberti só pode viajar se pagar dívida da prisao"

C - RECOMENDACION

Secuestro de la edición.-

# Celiberti só pode viajar se pagar dívida da prisão

Porto Alegre — Os uruguaios Lilian Celiberti e Universindo Diaz — que foram seqüestrados nesta Capital e cumpriram pena de cinco anos em Montevidéu — não podem obter passaportes e sair do seu país enquanto não pagarem as "despesas de alimentação, roupas e alojamento" do tempo de prisão. A dívida, atualmente, é de 90 mil pesos uruguaios para cada um (Cr$ 3 milhões 150 mil cada), e a cada mês aumenta com os juros.

— Acho que será difícil eles viajarem, mesmo que quisessem, pois não temos dinheiro para pagar isso — disse Lilia Celiberti Rosas, mãe de Lilian Celiberti, que passou ontem por esta Capital, após representar sua filha, em São Paulo, na premiação de um filme sobre o Uruguai.

## Gastos

Lilian e Universindo cumpriram cinco anos de prisão, acusados de invasão do seu país com armas e documentos, fato já totalmente desmentido não só pela Justiça brasileira (que confirmou terem sido seqüestrados aqui e levados à força para Montevidéu), como por seqüestradores (como o soldado Hugo Rivas). Mesmo assim, como todos os presos políticos, Lilian e Universindo são obrigados a pagar a dívida ao Banco da República, se quiserem viajar para o exterior.

Segundo o Juizado Militar, os "gastos feitos" pelo casal uruguaio preso correspondem, para cada um, aos seguintes valores: 600 mil pesos por 40 dias em 1978 a 15 pesos diários; 8 mil 760 pesos pelos 365 dias de 1979, com despesa diária de 24 pesos; 12 mil 775 pesos em 1980, com despesa diária de 35 pesos; 18 mil 250 pesos em 1981, a 50 pesos diários; 23 mil 725 pesos em 1982, a 65 pesos por dia; e 26 mil pesos por 325 dias em 1983, a 80 pesos diários.

Além dessa dívida, que a família não tem condições de pagar por ser pobre, e que aumenta 5% ao mês, existe outro empecilho para a saída do casal: tem de pedir autorização aos militares com 30 dias de antecedência. Lilian pretendia vir ao Brasil em março. Além de todos esses problemas, quer garantia de que poderá voltar ao Uruguai, pois tanto ela como Universindo pretendem viver lá.

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
27Dic83
2do
de Identificación 9026

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 29/12/83
PASA A: I
R. SALIDA: 5333 1540

JUNTA DE ... JEFE
Servicio de ... Defensa
Fecha de Entrada 27 ... 1983
Pasa a
No. de Orden 53401

DEP. II
28/12/83
PROCESADO
BR

# Lílian para viajar precisa pagar prisão

6

Os uruguaios Lilian Celiberti e Universindo Diaz — seqüestrados em Porto Alegre e levados para Montividéu — só podem deixar o Uruguai se pagarem as despesas com alimentação, roupas e alojamento dos cinco anos que passaram na prisão. A dívida de cada um é, no momento, de 90 mil pesos uruguaios (Cr$ 3 milhões 150 mil) e a cada mês aumenta 5% com os juros.

A mãe de Lilian, Lilia Celiberti Rosas, que deu a informação em Porto Alegre, acha difícil a viagem do casal, porque a família é pobre e não tem meios de pagar a dívida. Em 1978, ano do seqüestro do casal, a diária na prisão era de 15 pesos. Este ano, chegou a 80 pesos. O casal, já solto, só consegue passaporte se resgatar a dívida. (Página 16)

032 /2

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

020800ENE84

ARCHIVO

T.I. N°005/84 (SV)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE

DOCUMENTO: 33402

EVALUACION: A-1

FECHA: 27.12.83

TEXTO: En su edición del 12 de diciembre diario "CLARIN" publica la foto del causante junto a CARLOS JULIO PEREYRA en el balcón de la Casa Radical en Buenos Aires, manifestando a uruguayos que se encontraban presentes en el lugar "Tengo la certidumbre de que la dictadura militar en Uruguay no se va a acabar, que ya se acabó".-

Cumplido vuelva.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro Barneix

Montevideo, 09 de enero de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.

Habiéndose incrementado la ficha de WILSON F. ALDUNATE el antecedente que precede cúmpleme volver a usted el presente como está ordenado.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del CE. PRO. DA.

May.

Pedro Barneix

001(4)/1

33402

R.O.U.
ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DPTO C5
MONTEVIDEO
13DIC983.-

PARTE ESPECIAL Nº 605

A - HECHOS

Ejemplar del diario "CLARIN" de fecha 12DIC983.-

B - ANALISIS

Violación del Decreto de fecha 02AGO983.-

Página 5: "ALDUNATE, desde el balcón RADICAL"

C - RECOMENDACION

Secuestro de la edición.-



Carlos Vidal

**Aldunate, desde el balcón radical**

*"Tengo la certidumbre de que la dictadura militar en Uruguay no se va a acabar, que ya se acabó", dijo ayer Wilson Ferreyra Aldunate, el más notorio de los dirigentes políticos uruguayos proscriptos por el régimen de su país, al hablar al mediodía a una multitud de compatriotas, desde la Casa Radical en Buenos Aires. En medio de una notable euforia, Aldunate apareció junto a quien fue su compañero de fórmula por el Partido Blanco en las elecciones presidenciales de 1971, Carlos Julio Pereyra. Anoche fue clausurado por el régimen uruguayo el diario "El Día", de Montevideo, por haber publicado un extenso reportaje a Ferreyra Aldunate. "No hay tarea más urgente que destruir este aparato de poder" dijo el político en su discurso*

001(B)/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 27 DIC 83
24-28/0
9034

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 27/12/83
PASA A: 1
R. SALIDA: 5353

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 DIC 1983
Pasa a
Nro. de orden 33402

R.O.U.
ES.MA.CO.
E.M.CCORD.
DPTO. C5
MONTEVIDEO
14DIC983.-

.|2

## PARTE ESPECIAL N° 612

A - HECHOS

Ejemplar del diario "LA RAZON" de fecha 12DIC983.-

B - ANALISIS

Violación del Decreto de fecha 02AGO983.-

Página 2: "Reclamo popular en Uruguay"

C - RECOMENDACION

Secuestro de la edición.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
27 DIC. 1983
33406

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrega 27DIC83
Fecha:
Nº de identificación 9030

FECHA: 27/12/83
PASA A: I
R. SALIDA: 5357

BIOGRAFICO
Conocimiento
27/12/83

512



# RECLAMO POPULAR EN URUGUAY

***Manifestaciones populares se sucedieron anoche en Montevideo ante la clausura, por tres días, del prestigioso diario "El Día", que había publicado un reportaje al exiliado líder blanco, Wilson Ferreyra Aldunate. Este afirmó no tener miedo a la represión y repudió las humillaciones provocadas por el régimen militar. La crisis en el gobierno.***

MONTEVIDEO (EFE y UP) — Una espontánea manifestación contra el régimen militar uruguayo se produjo anoche frente al edificio del diario "El Día" clausurado por el gobierno de facto. Empleados de la empresa editora de "El Día" se situaron en las puertas del edificio de la empresa, en pleno centro de Montevideo, con un gran cartel que anunciaba la clausura por tres ediciones. Varias decenas de personas comenzaron a gritar: "Se va a acabar, la dictadura militar", mientras los transeúntes se plegaban a la protesta. Los automovilistas hicieron sonar sus bocinas.

La clausura de "El Día", el diario más antiguo que se publica en Montevideo, y uno de los de mayor circulación, es la tercera que sufre desde 1973, año en el que se produjo el golpe de Estado en Uruguay. El presidente, teniente general Gregorio Alvarez, cuarto mandatario del régimen militar, decretó la clausura por tres ediciones de "El Día", por publicar un reportaje al exiliado líder del Partido Nacional, Wilson Ferreyra Aldunate, realizado en Buenos Aires, mientras un corresponsal de la empresa cubría la asunción de Raúl Alfonsín.

## EL REPORTAJE A FERREYRA

Wilson Ferreyra Aldunate, exiliado político uruguayo y el candidato más votado en las últimas elecciones de 1971, en este país, por el tradicional Partido Nacionalista Blanco, dijo que su eventual regreso a Uruguay estaba supeditado "a que las condiciones políticas lo permitan". Ferreyra dijo al matutino uruguayo "El Día" durante su estada en Buenos Aires, a donde concurrió invitado por el presidente Raúl Alfonsín, que para su retorno exigiría "respeto, ya que no le temo a la violencia y ya viví muchos años". "Lo que un hombre no puede soportar y menos si pretende dirigir un partido democrático, son las humillaciones", puntualizó. Sobre la posibilidad de integrar la fórmula presidencial de su facción política, juntamente con Carlos Julio Pereyra, en los próximos comicios presidenciales de 1984, Ferreyra Aldunate, enemigo acérrimo del actual proceso de gobierno, dijo que había que esperar "hasta el próximo 17 de diciembre" en que se conocerá la decisión.

Ferreyra, quien salió del Uruguay en 1973, cuando las Fuerzas Armadas disolvieron el Parlamento, dijo que "el exilio es una experiencia traumática". "Los griegos sabían lo que hacían cuando usaban el destierro como la más terrible de las condenas, cuya característica más curiosa es que resulta tanto más grave cuanto mejor calidad humana tenga la víctima, salvo para ciertos desarraigados para quienes es un premio", señaló. Agregó seguidamente que una de las primeras decisiones que deberá adoptarse en "el Uruguay recuperado", será propiciar el retorno de la mayor cantidad de orientales. Dijo que no era partidario de revanchismos y que "Uruguay no saldrá de la situación en que se encuentra sin el esfuerzo de todos". Concluyó la entrevista diciendo que era necesario concentrar "nuestras energías para salvar una situación de la cual, de lo contrario, no se sale y esto lo hacemos entre todos o el país quedará destrozado". Ferreyra Aldunate está requerido por la justicia uruguaya acusado de sedición.

## RELEVOS GUBERNAMENTALES

Por lo menos cinco ministros de Estado del régimen militar uruguayo, serán relevados según fuentes oficiales y medios de prensa. A los cambios oficiales anunciados en los ministerios de Economía y Trabajo se agregará la sustitución de los secretarios de Estado de Industria y Comercio, Justicia y Cultura.

En fuentes periodísticas de Montevideo, que citan informes "confiables", se dijo que los ministros de Industria, Juan Chiarino Rossi, y de Cultura, Raquel Lombardo de Bebetolaza, serán también removidos, pero no se ha informado de quiénes serán los sustitutos.

002/2

33406

ARCHIVO

R.O.U.
ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DPTO. C5
MONTEVIDEO
14DIC983.-

## PARTE ESPECIAL Nº 622

A - HECHOS

Ejemplar del diario "6ta. LA RAZON" de fecha 13DIC983.-

B - ANALISIS

Violación del Decreto de fecha 02AGO983.-
Página 2: "Masivo repudio popular por el cierre de un diario uruguayo"

C - RECOMENDACION

Secuestro de la edición.-



### [illegible] popular por el Cierre de un Diario Uruguayo

**ACTUAN LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA**

MONTEVIDEO (EFE) — Unas 1.800 personas se manifestaron espontáneamente contra el régimen militar uruguayo, frente al edificio del clausurado diario "El Día". Durante la manifestación, policías de los servicios de inteligencia identificaron y emplazaron a declarar al jefe de información deportiva del periódico, [illegible] Toyos. Al grito de "[illegible] va a acabar la dictadura militar", unos 400 empleados de la empresa clausurada por el gobierno "de facto" uruguayo se concentraron en la principal avenida de Montevideo, 18 de Julio. Poco después, el número de manifestantes aumentó, ya que un buen número de transeúntes que circulaban por la citada avenida se unieron a los [illegible] manifestantes [illegible] fueron controlados por los servicios secretos policiales, y el periodista Toyos fue identificado por dos funcionarios, que pretendieron retirarle su documento de identidad. Al resistirse el periodista, los policías le dijeron que estaba cometiendo un "acto de desacato". Un abogado próximo a la empresa y otros compañeros de Toyos mediaron para impedir la detención. Los policías dijeron que "quedaba citado", y el periodista dio como su domicilio la sede de la empresa "El Día", donde [illegible]

001/1

R.O.U.
ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DPTO. C5
MONTEVIDEO
17DIC983.-

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL Nº 639

A - HECHOS

Ejemplar del diario "EL DIARIO" de fecha 17DIC983.-

B - ANALISIS

Violación del Decreto de fecha 02AGO983.-

Página 1: "Habla Jorge Batlle: Ferreira acepta volver si piden su extradición"

C - RECOMENDACION



17095

**Habla Jorge Batlle**

# "Ferreira acepta volver si piden su extradición"

**El Dr. Jorge Batlle [illegible] que si el gobierno [illegible] Ferreira Aldunate, y presenta [illegible] prueba de los delitos que se le imputan, el dirigente nacionalista está dispuesto a someterse a juicio.**



"Hablé con Ferreira el lunes pasado a las 19 horas -manifestó el Dr. Batlle- durante largo rato y en presencia de nuestro [illegible] Alemberg [illegible]. La charla, que tuvo lugar en el hotel Panamericano de Buenos Aires, se centró en la situación política de nuestro país y en la personal de Ferreira. Al término de ella, convinimos en que yo fuera portador de estas declaraciones".

"En primer lugar -agregó el dirigente de Unidad y Reforma- estuvimos de acuerdo que la proscripción de Ferreira es un hecho político y como tal hay que manejarla. En segundo término, si el gobierno uruguayo entiende que Ferreira incurrió en algún delito, debe proceder a solicitar su extradición. En ese caso, Ferreira no va a hacer uso de la opción de alegar carácter de asilado político, lo que abrirá el camino a la concesión de la extradición".

"En cuarto lugar -continuó el Dr. Batlle- Ferreira se someterá a lo que dispongan los jueces en base a la presentación de testigos y pruebas que exhiba el gobierno uruguayo, con respecto a sus presuntos delitos. Por último, aseguro que si las autoridades de nuestro país presentan semiplena prueba de esos delitos, Ferreira se presentará de inmediato en Montevideo".

001/1 33419

DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

PARTE Nº 360/983.ias.

Montevideo, 26 de Diciembre de 1983.-

ARCHIVO

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS DE INFORMACION ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 27 DIC. 1983
Pase a: [illegible]
Nro. de Orden 33420

I).- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

"SIN NOVEDAD".

//////////////////////////////////////////////////////////

II).- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

22/12/983. P. 356/83. 4.- AMPLIACION.- (Asunto Ayuno del Periodista G. - ARAUJO).-

Ampliando lo ya informado, en relación al "ayuno" que viene realizando el periodista G. ARAUJO, en la víspera se registró - las siguientes novedades:

9472.

-A la hora 10.55 sale ARAUJO al balcón; en el lugar habían unas 250 personas que lo saludaron con los clásicos canticos; a la hora 11.05 ingresa al edificio y el público se retira en forma pacífica del lugar.

-A la hora 15.00, sale nuevamente el periodista, saluda a unas 150 personas e ingresa al apartamento a la hora 15.13, el público se retira en forma lenta, quedando en el lugar unas 30 que portaban una pancarta que decía "DEVUELVANOS LA 30 YA".

-Próximo a la hora 18.00, habían en el lugar unas 250 personas en actitud agresiva, sale ARAUJO saluda al público e ingresa al apartamento a la hora 18.13; las personas comienzan a retirarse la mayoría hacia el centro; regresando unas 90 de ellas que en tono agraviante insultaban con cánticos a las Fuerzas Armadas y contra la persona del señor Presidente de la República.

-En el lugar aparecieron dos vendedores con banderas en color azul y rojo que decía:"VIVA ARAUJO", posteriormente se retiraron del lugar.

-A la hora 20.00, serían unas 400 personas reunida, destacando que un grupo de las mismas portaban botellas conteniendo bebidas alchólicas y que pateaban a los vehículos que no tocaban bocinas.

-Un grupo organizado obstaculizaba el tránsito por espacio de algunos minutos, a la hora 20.50 aumenta el número de personas y se lee en una pancarta: "GERMAN AMIGO JUNTO CON TUS AMIGOS LOS VAMOS A DERROTAR".

-A la hora 21.01, sale nuevamente Germán ARAUJO, se mueven la banderas que están colocadas en la ventana y el público se enardece, el tránsito estaba cortado y la concentración fue estimada en unas 2.000 personas.

-Se constata frente al edificio una "pintada" que dice "VENCEREMOS".

-El público comienza a dispersarse después del ingreso del periodista al apartamento; notándose una manifestación por la principal avenida, con banderas, acompañado de cánticos y sonar de bocinas de los coches que circulaban por ésta. A la hora 21.27 la cabeza de la manifestación llega a la intersección con la calle Tristán Narvaja y pasando la misma unas 300 personas interrumpen el tránsito aplaudiendo el paso de un vehículo que llevaba la inscripción "[illegible]".

-Posteriormente y por orden superior se procedió a la detención en la principal avenida de 78 personas de las cuales se deduce: 35 del sexo masculino; 43 del sexo femenino, siendo una menor la cual fue entregada a sus padres; las mismas vienen siendo indagadas en relación al hecho.

-A la hora 22.55, frente al edificio donde realiza el ayuno G. ARAUJO, - habían dos personas que sostenían un cartel que decía: "[illegible] GERMAN - [illegible]", habiendo muy poco público en las inmediaciones.

33420

DPTO. I
PROC.



... ///

/// ...

De todo lo que está sucediendo con éste caso fue enterado el Sr. - Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 6to Turno. Dr. BORGES; quién expresó que con respecto a los toques de bocinas y las aglomeraciones, son considerados delitos leves o sea "faltas", por lo - que escapa a su jurisdicción. En cuanto a la "huelga de hambre", no existen medidas jurídicas, para tomar medida alguna al respecto. Por otra parte manifestó que se daba por enterado y que tenía total conocimiento de los hechos; agregando que se lo mantuviera informado de novedad s importantes.- (Se ampliará).-

=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/

III)= ASUNTOS NUEVOS.-

1)- PASAJEROS INDOCUMENTADOS.-

Hora 08.00 salida vuelo de AVIANCA con destino a Bogotá.-
PARIS Jaime, colombiano, nacido el 24/4/939. P. Dip. 12835.-

Hora 10.20 salida vuelo 501 de PLUNA destino San Pablo.-
VIANA Duarte, brasileño, nacido el 1/7/931. P. Dip. 012720.-

Hora 11.45 salida vuelo 215 de A. Argentinas destino Bs. As.-
KHAYAT Edmond, libanes, nacido el 23/7/921. P. Dip. 466/80.-

Hora 17.30 entrada vuelo 244 de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
NADAL Carlos, uruguayo, nacido el 10/7/944.- P. Dip. 003429.-
SERA Elena, uruguaya, nacida el 8/6/949. P. Dip. 004376.-
NADAL Carlos, uruguayo, nacido el 29/3/981. P. Dip. 005268.-

Hora 20.15 entrada vuelo 254 de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
DURRIUE Guillermo, argentino, nacido el 7/8/925. P. Dip. 16.334.-
OOVAL Horacio argentino, nacido el 11/11/934. P. Dip. 5624.-
OSUNA Haydee, argentina, nacida el 3/1/930. P. Dip. 2688.-

=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR: ..................
MAXIMO COSTA OCHA

334204

002/2

1/1

SUPLE PAPEL NUMERADO O.I.G.E. Nº6593.-

OFICIO Nº1298/83.-

Juzgado Militar de 1a. Instancia de 3er. Turno — República O. del Uruguay

OBJETO: Com. Prescripción.-

a.m.l.

Montevideo, 21 de diciembre de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme comunicar a usted, que en los autos caratulados "CARLOS RAPALINI RODRIGUEZ", Causa Nº242, Libro 2, Folio 200 de este Juzgado, por Sentencia Interlocutoria Nº57/83 de fecha 27 de octubre del presente año, se ha decretado la prescripción de los delitos de: "Asistencia a la Asociación" Art.152 del C.P.O. y "Encubrimiento de Asociación para Delinquir" Art.197 relacionado con el Art.150 del C.P.O. en reiteración real Art.54 del C.P.O., del mencionado procesado, de acuerdo a lo previsto por el Art.117 sigts. y concordantes del Código Penal Ordinario.-

El mencionado encausado fue detenido el 5 de junio de 1972, obtuvo la Libertad Provisional el 10 de mayo de 1973 y fueron suspendidos los procedimientos el 20 de octubre de 1978, habiéndose solicitado una pena de 18 Meses de Prisión.-Saluda a usted atentamente:

Capitán de Navío (C.A.A.)
CARLOS R. PIRIZ
Juez Militar 1a. Instancia 3er. Turno

Tte. 2º (JM)
LUIS A. FAGUNDEZ
SECRETARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 28 DIC. 1983
Fecha de Entrada
Pasa a Dpto Requerimientos
No. de orden 33427

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 28 DIC. 1983
Fecha de Salida
Pasa a 2do S/D
No. de idem 9073

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 28-12-83
PASA A: Dpto I
R. SALIDA: 5371

28/12/83
PROCESADO
17

001/1

33427

**JUNTA DE COMANDANTES**

**EN JEFE**

**S I. D**

**DTO. I (INTERIOR)**

1/29

**Asunto:** ANTECEDENTES DE REQUISITORIAS

REUNIONES CON DELEGADOS DEL E-2, A-2, N-2, P.M.E., D.I.I,

J.M. y O.C.O.A. realizadas el 04 de Noviembre de 1983 y

el 27 de Diciembre de 1983.-

**Carpeta N.°** 001/29

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 DIC. 1983
Pasa a ler Archivo
No. de Orden 33428

*Para que triunfe la justicia, se ha de castigar el vicio y premiar la virtud.*

GENERAL ARTIGAS. - Al Intendente de la Ciudad de Corrientes, Cuartel General en Arerunguá 20 de enero de 1815.



# Orden del Comando General del Ejército

Año XLI - N.º 7332 - Montevideo, 07 de Febrero de 1975



## PRIMERA PARTE

## I - PERSONAL

**Destinos.**

— De acuerdo a lo establecido en el inciso C, numeral 1, del Artículo 80 de la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas Nº 14.157, este Comando General dispone los siguientes destinos:

AL COMANDO GENERAL DEL EJERCITO:

Como Jefe de la Red de Radio, al señor Alférez (RT) don Lumber Toledo.

AL SERVICIO DE TRASMISIONES DEL EJERCITO:

A los señores Alféreces (RT) don José P. Ferreira y don Ruben Riela.

**Detención de ciudadanos.**

— De acuerdo a las recomendaciones emitidas por la Junta de Comandantes en Jefe y aprobada por el CO.SE.NA., en lo sucesivo toda requisitoria de detención de ciudadanos deberá ser formulada por Juez Competente, quién tipificará el delito imputado.

Personas

## IV - VARIOS

— La Cooperativa de las Fuerzas Armadas, ha trasladado su sede a su nuevo local propio, sito en la calle Mercedes 953, esq. Río Branco. - Teléfonos 8 97 06 - 07 - 08 y 09.

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO:

De lunes a viernes: 1300 a 2000 horas.
Sábados: 0830 a 1230 horas.

**Anexo.**

— Se adjunta a esta Orden Anexo referente a «traslado de la actual Sede de este Comando».

D.q. No. 338329

Montevideo, 15 de abril de 1975.-

116/R/975

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION EJERCITO II.-

A los efectos de uniformar el trámite a realizarse para solicitar requisitorias de ciudadanos, por su vinculación con la sedición, se transcribe lo resuelto por la Junta de Comandantes en Jefe: "De acuerdo a lo dispuesto por la Junta de Comandantes en Jefe toda requisitoria de detención de ciudadanos deberá ser formulada por el Juez competente a efectos de uniformizar y agilitar los trámites de procedimiento, se solicita se sirva disponer la adopción del siguiente trámite por parte de las Fuerzas Armadas y la Policía:

A.- I) El cumplimiento de lo resuelto por la Junta de Comandantes en Jefe de fecha 8 de junio de 1973, cuyo texto es el siguiente:

Atento a la sugerencia presentada por el Supremo Tribunal Militar a la Junta de Comandantes en Jefe, se solicita se sirva disponer que por donde corresponda se adopte la medida que se detalla:

En los casos de persona prófugas, requeridas por las Fuerzas Conjuntas, se recomienda que los Comandos de las Unidades ordenen al Juez Sumariante respectivo la instrucción del correspondiente pre-sumario -- (PARTE DEL HECHO, declaraciones de testigos y cualquier otro antecedente útil).

Pre-sumario que deberá quedar reservado hasta que se logre la aprehensión del requerido.

De otro modo, pasado un tiempo, si no existe pre-sumario se ignorarán los antecedentes y no se sabrá la causa del requerimiento.

II) Una vez que el Juez Militar de Instrucción estudie el caso planteado si se tipifica delito, remita la solicitud de requisitoria al Servicio de Información de Defensa.

III) El Servicio de Información de Defensa procederá a hacer la requisitoria pública y a todas las Agencias interesadas.-"

Saluda a Usted atentamente.-

Por el Cte.J.E. y por su orden

El Jefe del E.M.E.

General

LUIS V. QUEIROLO.-

JEV.as

003 33428

442

Comando General del Ejército
Estado Mayor del Ejército

Policía Militar de Ejército

OFICIO: No.302/R/982.-

A.a Nº 341205

A. a No. 34 12 05

Montevideo, 29 de Julio de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Adjunto al presente remito a usted para su conocimiento y a los efectos que estime correspondan, un ejemplar del P.P.O. de la Policía Militar de Ejército.-

Saluda a usted atentamente.

Por el C. J. E. y por su orden;

El Jefe del E.M.E.

General:

HECTOR S. ALVAREZ.-

ASUNTO: Rem.1 ejemplar del P.P.O. de la P.M.E.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 AGO. 1982
a Sec Archivo
No. de Orden 17482

2/VIII/82

5726

004 33428

~~001447~~ 17482-

C.G.E.

E.M.E.

Policía Militar de Ejército

# P.P.O.



JULIO DE 1982

Se deberá dar cumplimiento a lo establecido en la OCGE Nº 7342 (anexo Nº 6).- Informar al representante de las FF.AA. (Oficial de mayor jerarquía) de la repartición donde trabaja el funcionario, a efectos de adoptar las medidas de seguridad correspondientes.=

II.- REQUISITORIAS

A.- De acuerdo a las recomendaciones emitidas por la Junta de Comandantes y aprobada por el CO.SE.NA., en lo sucesivo toda requisitoria de detención de ciudadanos deberá ser formulada por el Juez competente, quien tipificará el delito imputado (O.C.G.E. Nº 7332) (anexo Nº 7) y remitirá al Servicio de Información de Defensa, quien procederá a hacer la requisitoria pública y a todas las agencias de Información.-

B.- Con referencia a requisitorias de Libertades Vigiladas, en las categorías "A" y "B" rige lo dispuesto en la O.C.G.E. Nº 7332, debiéndose comunicar a Policía Militar de Ejército la no presentación de los mismos.- (anexo Nº 7, 2a. parte).-

C.- Para la categoría "C" cuando corresponda, se efectuará un pedido de captura por Radio, por el canal del mando, estableciemdo causal.-

III.- JUSTICIA MILITAR

A.- Las solicitudes de intervención de Juez Militar de Instrucción, se deberán efectuar como establece la O.C.G.E. Nº 7320 (anexo Nº 8).-
Los solicita directamente al Juez la Unidad captora y el Comando divisionario comunicará al Comando General del Ejército de acuerdo a lo establecido en el Radio múltiple Nº 120/R/820/78 parágrafo II (anexo Nº 2).-

B.- Después de pasados diez días de haberse solicitado la intervención del Juez, si éste no ha citado al encausado, deberá comunicarse al Comando General del Ejército.-

C.- Cuando el Comando divisionario de la Unidad solicitante quiere reinterrogar a un recluso procesado, deberá solicitar directamente al Juzgado donde está radicada la causa de dicho recluso, y después de autorizado deberá solicitarse a P.M.E. para su traslado.- 006 17482

D.- Toda concurrencia a los Juzgados y Supremo Tribunal Mi-

Delegados de las distintas Agencias y Reparticiones que concurrieron en la fecha al Servicio a efectos de elaborar un proyecto de reglamentación sobre requisitoria de personas vinculadas a actividades subversivas.-

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.IV(AL)
GDIA.PREVENCION
MONTEVIDEO
040900NOV83/

**RELACION NOMINAL DE VISITAS**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Señor | Mayor | Dante V. | DEL CORE |
| " | Tte. | Enzy | CHARBONN-IER |
| " | Capitán | Juan | PAGOLA |
| " | Comisario | Carlos María | DE LOS SANTOS |
| " | C/C | Luis | LEDESMA |
| " | Capitán | | FIGUEROA |
| " | Tte.Cnel. | | CAUSE |
| " | | | |

El Sargento de Puerta

Cbo.1a.: [firma]

Ramón Silvera.-

El Comandante de Guardia

Sgto.: [firma]

Raúl Balboa.-

Borrador elaborado por los asistentes a la reunión de fecha:
Montevideo, 04 de Noviembre de 1983.-(N)

DIRECTIVAS SOBRE REQUISITORIAS DE PERSONAS VINCULADAS A ACTIVIDADES SUBVERSIVAS.-

I - FINALIDAD

Establecer las disposiciones a que deberán ajustarse las FF.AA. y Policía en lo referente a requisitorias de personas vinculadas a actividades subversivas.-

II - PROPOSITO

Proporcionar a las Unidades y reparticiones de las FF.AA. y Policiales directivas referente a Requisitorias.-

III - ALCANCE

Ministerio del Interior
Ejército
Armada
Fuerza Aérea
Justicia Militar

IV - CONCEPTOS

1.- Es competencia exclusiva de la Justicia Militar requerir personas por actividades subversivas.-

2.- Existir una sola categoría de requeridos.-

3.- Es responsabilidad del S.I.D. la publicación, actualización de la Nómina de Requeridos y la diseminación por circular de las requisitorias a las distintas Fuerzas, reparticiones,etc.

4.- Es competencia de cada Fuerza la Administración de los detenidos (Alojamiento, conducción al Juzgado,etc.).-

V - PROCEDIMIENTO

1.- Los Comandos, Unidades, etc. de las FF.AA. y Policía que necesiten requerir a una persona por actividades subversivas lo solicitarán directamente a la Justicia Militar.-

2.- La Justicia Militar enviará al S.I.D. por Oficio los datos, etc. a efectos de proceder a la requisitoria.-

3.- El S.I.D. reunirá la información necesaria y publicará la requisitoria actualizando la Nómina de Requeridos.-

4.- Cuando se produzca una captura, la Unidad captora informará:

a.- al Juez Militar que requirió a la persona

b.- a sus mandos naturales

c.- al S.I.D.

5.- La Justicia Militar dispondrá por Oficio al S.I.D. las requisitorias que queden sin efecto.-

6.- El S.I.D. en cumplimiento de lo establecido en el Oficio mencionado en V-5 eliminará al requerido de la nómina e informará por circular a las distintas Fuerzas, reparticiones, etc.-

NOTA N°052/D-I/983.- (N)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION
DE DEFENSA

Montevideo, 09 de Noviembre de 1983.-

SEÑOR TTE.1°(J.M.) ENZY A. CHARBONNIER

SUPREMO TRIBUNAL MILITAR

Adjunto remito copia del proyecto referente a Requisitorias a efectos de consultar sobre posibles modificaciones, incrementos, etc..-

En caso de existir observaciones las mismas serán tratadas en una próxima reunión. Si no existen observaciones se solicita se comunique por oficio al S.I.D. que el proyecto se aprueba.-

De ser aprobado por todas las Agencias representadas en la reunión realizada el 04 de Noviembre, será elevado a consideración de la Junta de Comandantes en Jefe.-

De acuerdo a lo coordinado en la reunión se adjunta la relación de Requeridos por actividades subversivas de quienes no se registra intervención de la Justicia Militar.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I

010 33428

OFICIO Nº 148/983

Montevideo, 29 de diciembre de 1983.-

OBJETO: Ref. Proy. Dir. Requisitorias M.S.S.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA,

Cúmpleme dirigir a Usted el presente a fin de poner en su conocimiento, de acuerdo a lo solicitado verbalmente, que el Supremo Tribunal Militar comparte el Proyecto de Directivas sobre requisitorias y capturas de personas vinculadas a actividades subversivas, sugiriendo únicamente la siguiente modificación: el Numeral 4º del Apartado V debería quedar redactado en estos términos:

Cuando se produzca una captura, la Unidad captora informará:

a.- al Juez Militar que requirió a la persona, poniéndola a su disposición.-

Saluda a Usted atentamente

El Presidente del Supremo Tribunal Militar

Coronel Dr.

Federico Silva Ledesma

El Secretario (Eq. a Tte. Cnel.)

Esc.

Nolly Noble Alvez

33428

810 (A)

NOTA N°053/D-I/983.-(N)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo, 09 de Noviembre de 1983.-

SEÑOR MAYOR DANTE DEL CORE

POLICIA MILITAR DE EJERCITO

Adjunto remito copia del proyecto referente a Requisitorias a efectos de consultar sobre posibles modificaciones, incrementos, etc..-

En caso de existir observaciones las mismas serán tratadas en una próxima reunión. Si no existen observaciones se solicita se comunique por oficio al S.I.D. que el proyecto se aprueba.-

De ser aprobado por todas las Agencias representadas en la reunión realizada el 04 de Noviembre, será elevado a consideración de la Junta de Comandantes en Jefe.-

Saluda a usted atentamente.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

011 33428

A.a No. 26 01 66

Montevideo, 17 de noviembre de 1983.-

OFICIO:No.365/R/983

SEÑOR DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO I DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

OBJETO: Respecto directivas sobre Requisitorias.-

DDELC/jg

Atento a su Nota No.053/D-I/983-(N) y a las directivas sobre Requisitorias que se adjuntan, este Comando comparte las mismas, salvo lo dispuesto en V-4, en el cual se debería agregar, a criterio del suscrito:

"Las demás Fuerzas, ajenas al Ejército, una vez procesado por la Justicia Militar, deberán establecer enlace con Policía Militar de Ejército, a los efectos de su traslado a los Establecimientos Militares de Reclusión".-

Saluda a usted atentamente

El Jefe de Policía Militar de Ejército

Coronel

DIETER R. KELLNER.-

NOTA N°054/D-I/983.- (N)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo, 09 de Noviembre de 1983.-

SEÑOR CAPITAN JUAN PAGOLA

O.C.O.A.

Adjunto remito copia del proyecto referente a Requisitorias a efectos de consultar sobre posibles modificaciones, incrementos, etc..-

En caso de existir observaciones las mismas serán tratadas en una próxima reunión. Si no existen observaciones se solicita se comunique por oficio al S.I.D. que el proyecto se aprueba.-

De ser aprobado por todas las Agencias representadas en la reunión realizada el 04 de Noviembre, será elevado a consideración de la Junta de Comandantes en Jefe.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — JEFE DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY



33428

SECRETO

B.a Nº 16 98 35

Montevideo, 15 de Noviembre de 1983.-

**OFICIO Nº 9123/OI/983** SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

DIVISION DE EJERCITO I - O.C.O.A. R.O.U.

**OBJETO:** Acusar recibo de Nota.-.-.-.-.-.-.-.-

Por el presente acuso recibo de su Nota Nº 054/D-1/983 de fecha 09 de Noviembre de 1983 y de las "Directivas sobre Requisitorias de Personas vinculadas a Actividades Subversivas".-

Asimismo comunico a Usted que éste Organo no tiene observaciones a hacer al mencionado proyecto, con el cual está de acuerdo en su totalidad.-

"P/ffss.

Saluda a Usted atentamente.

El Jefe de Divisiones del O.C.O.A.-

Tte.Cnel:

DIEGO M. CARDOZO.-

014

33428

SECRETO

NOTA N°055/D-I/983.- (N)

NTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo, 09 de Noviembre de 1983.-

SEÑOR COMISARIO CARLOS MARIA DE LOS SANTOS

D.I.I.

Adjunto remito copia del proyecto referente a Requisitorias a efectos de consultar sobre posibles modificaciones, incrementos, etc..-

En caso de existir observaciones las mismas serán tratadas en una próxima reunión. Si no existen observaciones se solicita se comunique por oficio al S.I.D. que el proyecto se aprueba.-

De ser aprobado por todas las Agencias representadas en la reunión realizada el 04 de Noviembre, será elevado a consideración de la Junta de Comandantes en Jefe.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I

015

33428

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO NRO.III.

OFICIO __________ Nro. 219/983-CMDLS/hlc.

Montevideo, Noviembre 14 de 1983.-

**O B J E T O :**
Proyecto sobre modificación de las requisitorias.- Su aprobación por parte de la D.I.I.
= SE INFORMA =

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I DEL S.I.D.
Tte.Cnel. Don Alfredo R. LAMY.-
SEÑOR JEFE:

En respuesta a su Nota Nro. 055/D-I/83 de fecha 9/11/83, referente al proyecto de Requisitoria; luego del estudio correspondiente por parte del Comando de esta Dirección y el suscrito, llegaron a la conclusión de que no existen observaciones ni modificaciones de dicho proyecto.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

016

33428

31987

NOTA N°056/D-I/983.-(N)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo, 09 de Noviembre de 1983.-

SEÑOR C/C LUIS LEDESMA

2DA. DIVISION DEL E.M. GENERAL DE LA ARMADA

Adjunto remito copia del proyecto referente a Requisitorias a efectos de consultar sobre posibles modificaciones, incrementos, etc..-

En caso de existir observaciones las mismas serán tratadas en una próxima reunión. Si no existen observaciones se solicita se comunique por oficio al S.I.D. que el proyecto se aprueba.-

De ser aprobado por todas las Agencias representadas en la reunión realizada el 04 de Noviembre, será elevado a consideración de la Junta de Comandantes en Jefe.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - JEFE DEPARTAMENTO I

33428

017

(SUPLE PAPEL SIMPLE NUMERADO).

Montevideo, 28 de Noviembre de 1983.

Of.Nº 240/28/XI/83.- AL SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA: Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a efectos de comunicarle que en referencia a la Nota Nº 056/D-I/983 (N) del Jefe del Departamento I del S.I.D., esta División no tiene objeciones a la misma, estando en un todo de acuerdo con las "Directivas sobre Requisitorias de Personas Vinculadas a Actividades Subversivas".

LL/mdl.

Saluda a Ud., atentamente.-

Capitán de Navío (CG)
JOSE T. TOMAS
Jefe de la 2da. División del
Estado Mayor General de la Armada

018

33428

31987

NOTA N°057/D-I/983.-(N)

ITÁ DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION
DE DEFENSA

Montevideo, 09 de Noviembre de 1983.-

SEÑOR TTE.CNEL. EDUARDO CAUSSI

DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.

Adjunto remito copia del proyecto referente a Requisitorias a efectos de consultar sobre posibles modificaciones, incrementos, etc..-

En caso de existir observaciones las mismas serán tratadas en una próxima reunión. Si no existen observaciones se solicita se comunique por oficio al S.I.D. que el proyecto se aprueba.-

De ser aprobado por todas las Agencias representadas en la reunión realizada el 04 de Noviembre, será elevado a consideración de la Junta de Comandantes en Jefe.-

Saluda a usted atentamente.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

019

33428

C. G. E.
E. M. E. A.a No. 25 91 33
DPTO. II.

Montevideo, 7 de diciembre de 1983.

FICIO No.081/B/DI/983. SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Atento a lo solicitado en su Nota No. 057/D-I/983 de ese Servicio, cúmpleme llevar a su conocimiento que el Proyecto de Directivas sobre Requisitorias ha sido elevado por el Canal del Mando y el mismo fue aprobado.

BJETO: Aprob.Proy.Direc obre Requisitorias.-.-.

Saluda a usted atentamente

El Jefe della División Interior del Departamento II (Inf) del E.M.E.

TTE.CNEL.

EDUARDO CAUSSI. ltt

020 33428

31987

NOTA N°058/D-I/983.- (N)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo, 09 de Noviembre de 1983.-

SEÑOR CAPITAN (S.T.) FERNANDO A. FIGUEROA

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA

Adjunto remito copia del proyecto referente a Requisitorias a efectos de consultar sobre posibles modificaciones, incrementos, etc..-

En caso de existir observaciones las mismas serán tratadas en una próxima reunión. Si no existen observaciones se solicita se comunique por oficio al S.I.D. que el proyecto se aprueba.-

De ser aprobado por todas las Agencias representadas en la reunión realizada el 04 de Noviembre, será elevado a consideración de la Junta de Comandantes en Jefe.

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel. Alfredo R. Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

A.b. Nro. 621569

Of."R"Nro.348/983.-
Asunto:Proyecto Ref.
"Direct.Requeridos".-
Objeto:Se informa.-

FUERZA AEREA.-

COMANDO GENERAL.-

Aeród.Mil."Cap.Boiso Lanza", 21 de noviembre de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento, que de acuerdo a lo solicitado por Nota Nro.058/D-I/983 de fecha 9 de noviembre de 1983, no existen observaciones al proyecto referente a las "DIRECTIVAS SOBRE REQUISITORIAS DE PERSONAS VINCULADAS A ACTIVIDADES SUBVERSIVAS" por parte del Comando General de la Fuerza Aérea.-

Saluda a Ud. atentamente.-

Carp.Nro.___
Rep.2da.Div.(Intel.)
HF/mlm

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA.-

BRIGADIER GENERAL (Av.)

WALTHER MACHADO.-

022

33428

31987

PROYECTO DEFINITIVO APROBADO EN LA REUNION DEL 27 DE DICIEMBRE DE 1983.-

DIRECTIVAS SOBRE REQUISITORIAS Y CAPTURAS DE PERSONAS VINCULADAS A ACTIVIDADES SUBVERSIVAS.-

I- FINALIDAD

Establecer las disposiciones a que deberán ajustarse las FF.AA. y Policía en lo referente a personas requeridas por actividades subversivas.-

II- PROPOSITO

Proporcionar a las Unidades y reparticiones de las FF.AA. y Policiales directivas referente a Requisitorias y procedimientos a seguir en caso de capturas.-

III- ALCANCE

Ministerio del Interior
Ejército
Armada
Fuerza Aérea
Justicia Militar

IV- CONCEPTOS

1.- Es competencia exclusiva de la Justicia Militar requerir personas por actividades subversivas.-

2.- Existe una sola categoría de requeridos.-

3.- Es responsabilidad del S.I.D. la publicación y actualización de la Nómina de Requeridos y la diseminación por circular de las requisitorias a las distintas Fuerzas, reparticiones,etc.

4.- Es competencia de cada Fuerza la Administración de los detenidos (Alojamiento, conducción al Juzgado, etc.).-

V- PROCEDIMIENTO

1.- Los Comandos, Unidades, etc. de las FF.AA. y Policía que necesiten requerir a una persona por actividades subversivas lo solicitarán directamente a la Justicia Militar.-

2.- La Justicia Militar enviará al S.I.D. por Oficio los datos, etc. a efectos de proceder a la requisitoria.-

3.- El S.I.D. reunirá la información necesaria y publicará la requisitoria actualizando la Nómina de Requeridos.-

4.- Cuando se produzca una captura, la Unidad captora informará:

a.- al Juez Militar que requirió a la persona

b.- a sus mandos naturales

c.- al S.I.D.

5.- La Fuerza Aérea, Armada y Policía, una vez procesado por la Justicia Militar el requerido capturado, establecerán enlace con la Policía Militar de Ejército a efectos de coordinar el traslado del procesado a los Establecimientos Militares de Reclusión.-

6.- La Justicia Militar dispondrá por Oficio al S.I.D. las requisitorias que queden sin efecto.-

7.- El S.I.D. en cumplimiento de lo establecido en el Oficio mencionado en V-5 eliminará al requerido de la nómina e informará por circular a las distintas Fuerzas, reparticiones, etc..-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

OF. N°318/D-I/83

(SV)

Objeto Remitir Proyecto de Reglamentación de Requisitorias.

RESERVADO

A.h. Nº 302542

A.h. N° 30 25 42

Montevideo, 27 de Diciembre de 1983

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.

Es responsabilidad de este Servicio de Información, mantener actualizada la Nómina de Requeridos por actividades subversivas.

Actualmente solo existen disposiciones que contemplan algunos aspectos del trámite a efectuar, pero no existen directivas escritas que reglamenten la totalidad de los trámites, desde la solicitud de captura hasta el procedimiento a seguir con aquellos sediciosos que son capturados.

Por lo expuesto, con la participación de las Agencias y reparticiones que intervienen en los distintos trámites que se realizan (Justicia Militar, E-2, A-2, N-2, D.I.I., Policía Militar de Ejército y O.C.O.A.) se procedió a elaborar un proyecto de Reglamentación a efectos de reunir y complementar las disposiciones vigentes referente a Requisitorias.

Se adjunta copia del mencionado proyecto para su consideración.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Hermán A. de la Fuente

33428

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SECRETARIA - Fecha: 29 DIC. 1983 - Pasa: - No. de Identificación: 6825

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SECRETARIA - Asunto Nº 840007 - Recibido hoy: 2/I/84

ES. MA. CO. ENTRADA - SIRVASE CITAR ASUNTO NO. 840007 - 2 ENE. 1984

COMANDANTES EN JEFE - SECRETARIA - Asunto Nº 840007 - Recibido hoy: 16ENE84

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 11 de abril de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

GENERAL DON WASHINGTON VARELA.-

Cúmpleme elevar el presente al señor Director, expresando que la Junta de Comandantes en Jefe ha aprobado el Proyecto de Reglamentación referente a procedimiento y trámite a cumplir en requisitorias.-

Saluda a Usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o..-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

General [signature]

PEDRO H. GONNET.-

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 24/4/84
PASA A: I
R. SALIDA: 1545
1230

Exp. 705/JCJ/984.------

SM/adl

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo, abril 13 de 1984.-

Pase al señor 3er. Sub Director para su conocimiento y demás efectos.-

El Director del Servicio de Información de Defensa

General [signature]

VARELA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DIRECTOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ES. MA. CO.
SALIDA
SIEVA... CITA...
ASUNTO No. 840007
12ABR84.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Ent. 13 ABR. 1984
Fecha de Salida
Pasa a 3° S/Dtor
No. de identificación 2403

Montevideo, 24 de abril de 1984.-

Pase para su conocimiento y demás efectos al Señor Jefe del Departamento I.-

El Sub-Director del Ejército

Coronel [signature]

ALBORNOZ

052

026

33428

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I.- (FE)

Montevideo, 02 de Mayo de 1984.-

C I R C U L A R N° 05/984.-

DIRECTIVAS SOBRE REQUISITORIAS Y CAPTURAS DE PERSONAS VINCULADAS A ACTIVIDADES SUBVERSIVAS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EXPEDIENTE N°705/JCJ/984 DE FECHA 11 de Abril de 1984.-

I - FINALIDAD

Establecer las disposiciones a que deberán ajustarse las FF.AA. y Policía en lo referente a personas requeridas por actividades subversivas.-

II - PROPOSITO

Proporcionar a las Unidades y reparticiones de las FF.AA. y policiales directivas referentes a Requisitorias y procedimientos a seguir en caso de capturas.-

III - ALCANCE

Ministerio del Interior
Ejército
Armada
Fuerza Aérea
Justicia Militar

IV - CONCEPTOS

1.- Es competencia exclusiva de la Justicia Militar requerir personas por actividades subversivas.-

2.- Existe una sola categoría de requeridos.-

3.- Es responsabilidad del S.I.D. la publicación y actualización de la Nómina de Requeridos y la diseminación por circular de las requisitorias a las distintas Fuerzas, reparticiones, etc.

4.- Es competencia de cada Fuerza la Administración de los detenidos (Alojamiento, conducción al Juzgado, etc.).-

V - PROCEDIMIENTO

1.- Los Comandos, Unidades, etc. de las FF.AA. y Policía que necesiten requerir a una persona por actividades subversivas lo solicitarán directamente a la Justicia Militar.-

2.- La Justicia Militar enviará al S.I.D. por Oficio los datos, etc. a efectos de proceder a la requisitoria.-

3.- El S.I.D. reunirá la información necesaria y publicará la requisitoria ///...

...///

actualizando la Nómina de Requeridos.-

4.- Cuando se produzca una captura, la Unidad captora informará:

a.- al Juez Militar que requirió a la persona poniéndola a su disposición.

b.- a sus mandos naturales

c.- al S.I.D.

5.- La Fuerza Aérea, Armada y Policía, una vez procesado por la Justicia Militar el requerido capturado, establecerán enlace con la policía Militar de Ejército a efectos de coordinar el traslado del procesado a los Establecimientos Militares de reclusión.-

6.- La Justicia Militar dispondrá por Oficio al S.I.D. las requisitorias que queden sin efecto.-

7.- El S.I.D. en cumplimiento de lo establecido en el Oficio mencionado en V-5 eliminará al requerido de la nómina e informará por circular a las distintas Fuerzas, reparticiones, etc.

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Washington A. Varela

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I
Mayor
Tabaré Acuña

DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| Ejemplar No.1 - Dpto. I del S.I.D. | Para su archivo |
| Ejemplar No.2 - CE.PRO.DA/Dpto. I del S.I.D. | Conocimiento |
| Ejemplar No.3 al 33 - E-II | Idem |
| Ejemplar No.34- N-2 | Idem |
| Ejemplar No.35- A-2 | Idem |
| Ejemplar No.36- O.C.O.A. | Idem |
| Ejemplar No.37- D.I.I | Idem |
| Ejemplar No.38- S.T.M. | Idem |
| Ejemplar No.39- Dtor.Gral.Sec del M.RR.EE. | Idem |
| Ejemplar No.40- C-2 ES.MA.CO. | Idem |
| Ejemplar No.41- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Artigas | Idem |
| Ejemplar No.42- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Canelones | Idem |
| Ejemplar No.43- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Cerro Largo | Idem |
| Ejemplar No.44- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Colonia | Idem |
| Ejemplar No.45- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Durazno | Idem |
| Ejemplar No.46- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Flores | Idem |
| Ejemplar No.47- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Florida | Idem |

///...

...///

Ejemplar No.48- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Lavalleja Conocimiento
Ejemplar No.49- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Maldonado Idem
Ejemplar No.50- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo Idem
Ejemplar No.51- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Paysandú Idem
Ejemplar No.52- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Rio Negro Idem
Ejemplar No.53- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Rivera Idem
Ejemplar No.54- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Rocha Idem
Ejemplar No.55- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Salto Idem
Ejemplar No.56- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de San José Idem
Ejemplar No.57- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Soriano Idem
Ejemplar No.58- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Tacuarembó Idem
Ejemplar No.59- Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Treinta y Tres Idem
Ejemplar No.60- Dirección Nacional de Migración Idem
Ejemplar No.61- Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno Idem
Ejemplar No.62- Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno Idem
Ejemplar No.63- Juzgado Militar de Instrucción de 3er.Turno Idem
Ejemplar No.64- Juzgado Militar de Instrucción de 4to.Turno Idem
Ejemplar No.65- Juzgado Militar de Instrucción de 5to.Turno Idem
Ejemplar No.66- Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 1er.Turno Idem
Ejemplar No.67- Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 2do.Turno Idem
Ejemplar No.68- Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 3er.Turno Idem
Ejemplar No.69- Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 4to.Turno Idem
Ejemplar No.70- Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 5to.Turno Idem
Ejemplar No.71- Departamento II del S.I.D. Idem
Ejemplar No.72- Departamento III del S.I.D. Idem
Ejemplar No.73- Oficina de Policía Militar Idem
Ejemplar No.74- Oficina de Prensa de las FF.CC. Idem
Ejemplar No.75- Dirección Nacional de Identificación Civil Idem

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

PARTE Nº 361/983.las.-

Montevideo, 27 de Diciembre de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

= S I N  N O V E D A D =



II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

20/12/983. P. 354/983. 6: CONTROL.(Ediciones Semanarios).-

A la hora 23.40 del día de ayer, finalizaba en los Talleres de Impres-ión del Diario "EL PAIS", el tiraje de 1.500 ejemplares del Semanario "LA SEMANA URUGUAYA". Se concurrió con 4 de ellos al ESMACO, donde se manifestó que se debía aguardar resolución al respecto. Se dejó custodia en el lugar donde ésta el resto de la edición. Se ampliará.-

22/12/983. P. 356/983. 4:- AMPLIACION.- (Asunto Ayuno del Periodista German ARAUJO).-

A la hora 11.00, sale Germán ARAUJO, en el lugar se encontraban unas 250 a 300 personas, que habían llegado en forma separada al lugar, destacándose que un NN procedió a filmar lo ocurrido. Los concentrados saludan al periodista con banderas, pancartas que dicen: "CX 30 EN APOYO - EL PUEBLO ESTA CONTIGO", además de entonar los cánticos conocidos. A la hora 11.08 ingresa ARAUJO al apartamento y en el lindero aparece una pancarta que invitaba a los concentrados a concurrir a la Rambla por D. Terra; el público posteriormente se retira en forma pacífica del lugar.

A la hora 15.05, aparece nuevamente el periodista,siendo recibido por parte de unas 300 personas, en la misma forma que lo informado precedentemente.Se nota en el lugar la presencia de la prensa filmando lo ocurrido; posteriormente ARAUJO, ingresa al apartamento y el público comienza a retirarse.

A la hora 18.00, se asoma el periodista y suelta una paloma, en el lugar hay unas 500 personas, el tránsito estaba semi interrumpido y las personas cantaban: " QUE SE VAYAN" agitando banderas uruguayas. Se notó la presencia de dos religiosas con sus abitos. Cabe destacar que se tomaron matrículas de los vehículos que intencionalmente interrumpían el tránsito. German ARAUJO, ingresa a su apartamento a la hora 18.07, y la gente aglomerada comienza a retirarse. Posteriormente visitaron a ARAUJO, los señores Manuel FLORES SILVA, Bernardo P. BERRO RODRIGUEZ, y Amalia ALONSO ARCA.

A la hora 21.00 aparece nuevamente ARAUJO en el balcón, el público concentrado era de aproximadamente unas 2.300 personas, que cantaban los conocidos cánticos, admás de entonar las estrófas del Himno nacional, el tránsito estaba cortado y después de ingresar ARAUJO al apartamento, las personas comienzan a dispersarse cuando eran las 21.10 aproximadamente, destacándose que un grupo estimado en 400 se desplazaba por la principal avenida, ocupando media calzada y por ambas aceras; para dispersarse totalmente a la altura de 18 de Julio y Daniel Fernandez Crespo.

Resta destacar que se identificaron a 40 personas que ingresaron al edificio donde realiza el ayuno el periodista - ARAUJO; lo cual se informó por cordón separado.

001/1   33430

... ///

/// ...

Por otra parte se procedió a interrogar a los 77 detenidos que protagonizaron una manifestación por la Avda 18 de Julio, lo que fue informado en el Parte del día de ayer. Siendo 35 masculinos y 42 femeninas; la mayoría niega la participación en la manifestación, teniendo conocimiento del ayuno del periodista Germán ARAUJO ya que es de público conocimiento.

De todo lo actuado se enteró al Señor Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 6to Turno; quién dispuso posteriormente que los 77 detenidos recuperaran su libertad en calidad de emplazados y se elevaran las actas labradas conjuntamente con el Memorandum Explicativo, cosa que se dio cumplimiento. (De las actuaciones cumplidas se informó en detalles por cordón separado).-

=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=

III)= ASUNTOS NUEVOS.-

1)= CONSTANCIA.-

De acuerdo a lo dispuesto por la superioridad, fueron conducidos desde el Aeropuerto Internacional de Carrasco, las personas que ocupaban el vehículo matrícula 219.859 (Propiedad de Germán ARAUJO MARTINEZ); el que lucía en su parabrisas delantero el cartel de "PRENSA = CX 30; y en la baca porta-equipajes dos altoparlantes.

Plenamente identificados resultaron ser: 1)= Alvaro Rúben VECINO BULLA, o, s, de 26 años, C.I. Nº 1.324.596-6, empleado del Departamento Comercial de CX 30 LA RADIO, estudiante de 2do Año de Ingeniería. domiciliado en Pilcomayo 4891. 2)- Diego Germán ARAUJO LIPORACE, o, s, de 17 años, C.I Nro: 1.795.664, estudiante de 6to año de Economía en el Instituto IUDEPE, domiciliado en Solano Antuña Nº 2990 Apto 3. 3)- Gabriela ARAUJO LIPORACE, o, s, de 19 años, C.I. Nº 1.795.663-2, estudiante de 2do año de la Fac de Derecho, mismo domicilio que el anterior.(Ambos hijos de Germán ARAUJO). 4- Ramón Pablo ESTRAMIN BARONE, o, s, de 24 años, C.I. Nº 1.655.167-7, estudiante de UTU. Técnico agropecuario y cantor de canto popular, domiciliado en Juan Carlos Blanco Nº 3580.

Indagados expresaron: Alvaro VECINO BULLA, que habían concurrido al Aeropuerto con el fin de esperar a los hijos de exiliados uruguayos que llegaban procedente de Madrid (España) a visitar a nuestro país. que tenía como misión, de acuerdo a lo establecido por la Comisión organizadora; ocupar un lugar en la caravana de vehículos e irradiar una marcha alusiva al evento. que recibió la directiva por parte de Víctor VAILLANT, para que a la hora 09.00 concurriera a la firma "Antonio J CAL" a retirar los elementos para realizar la tarea; que en el lugar fue provisto de los alto-parlantes el magazine y el pasa magazine. Después de recoger los implementos, concurrió junto con los hijos de Germán ARAUJO, al Apto 501 del edificio de la Avda 18 de Julio 2294, en donde levantó a Pablo ESTRAMIN, de ahí a Pza Independencia junto a la Radio, en donde aguardaban unos 5 vehículos más.

En ése lugar el compañero de CX 30 LA RADIO, DAINA, le entrega el cartel de "PRENSA" y se dirigen al Aeropuerto, ignorando quien lo confeccionó.

Cuando aguardaba en las inmediaciones del Aeropuerto y a la espera de las indicaciones de la Comisión Organizadora; fueron detenidos sin usar el magazine.

Ramón Pablo ESTRAMIN BARONE, corrobora lo manifestado por el anterior; mientras que los hermanos ARAUJO LIPORACE, expresaron que concurrieron en representación de su padre como periodista y como fundador de la Comisión Organizadora; ratificaron los dichos de los anteriores.

Inspeccionado el vehículo en esta Base, se le encontró en su interior un aparato "pasa-magazine", que en forma repetida y continúa tenía una grabación cantada que textualmente expresa:" ALA ronda, ronda de paz y libertad, los niños de mi tierra se vuelven a abrazar... A la ronda, ronda "paz, paz, los cinco continetes en el Uruguay, a la ronda, ronda de paz y ...

/// ...

"... libertad, los niños de mi tierra se vuelven a abrazar, los hombres -
"con ellos se vuelven a hermanar, los niños de mi tierra se vuelven a -
"abrazar, los hombres con ellos se vuelven a hermanar... ".

Enterado de lo que antecede el Sr. Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 7mo Turno, dispuso la libertad y que se elevaran los antecedentes a su despacho; se dio cumplimiento a la hora 16.30.

2)- CONSTANCIA DE SERVICO.-

Personal de esta Dirección en el día de ayer, concurrio al Aeropuerto Internacional de Carrasco ya que próximo al mediodía arribarían 154 niños hijos de exiliados de uruguayos radicados en Europa.

A la hora 11.30, habían junto al alambrado que está junto al acceso militar a la pista unas 80 personas esperando el avión, y en la playa de estacionamiento una considerable cantidad de personas.

A la hora 11.50 cuando arribó el avión que transportaba a la delegación los presentes comienzan a aplaudir y a entonar frases tales como: URUGUAY-URUGUAY - EL PUEBLO UNIDO JAMAS SERA VENCIDO y otros; posteriormente desplegaron carteles que decían: "NO PUDIMOS TRASMITIR VUESTRO VIAJE - CX 30 " LA RADIO" - "URUGUAYITOS, BIENVENIDOS AL PAISITO" - "BIENVENIDOS HERMANOS " PRONTOS TUS PADRES VOLVERAN" - " BIENBENIDOS TODOS LOS URUGUAYOS"; también se escucho " SE SIENTE SE SIENTE LA 30 ESTA PRESENTE".

Se notó la presencia de distintos medios de Prensa; además de una camioneta matrícula 529.974, que portaba un cartel de "PRENSA", con 2 alto parlantes que irradiaba una canción referida a la llegada de los niños, siendo la camioneta de la Comisión Organizadora.

Para el traslado de los niños, entraron a la pista los omnibuses mat. 55.088, 55.093 y 55.084 de ONDA; 41.819 y 41.830 de RAINCOOP, éste último lucía un cartel que decía:" BIENVENIDOS - MESA COORDINADORA DEL TRANSPORTE PIT." 41.283, 42.279 y 42.279 de COOPTROL, éste último con un cartel que decía:"BIENVENIDOS A LA PATRIA- TRABAJADORES DE COOPTROL"; 41.404 y 41.459 de COTSUR y Mat. 42.010 de COETC y por último el 41.283 de UCOT.

Durante el recorrido fueron acompañados por decenas de vehículos y motos, siendo saludados por algunos banistas cuando pasaban por el lugar. Se escucharon por parte de los integrantes de los coches que acompanaban a la comitiva frases agraviantes contra las Fuerzas Armadas.No proviniendo de los coches de la Comitiva.

A continuación se informa los lugares en donde se concentraron gente; AEBU hora 13.00,450 personas; hora 13.07 en Rambla y Buxareo 300 personas; en la Playa Ramírez unas 500, que marchaban a la Sede de AEBU, con 20 Boys Scout.

DPTO. 1
5-7-84
[illegible]

Desde la hora 15.30 estaba en el local de AEBU, de Camacuá 575 otro equipo de esta Dirección el que informó que en el lugar habían unas 3.000 personas, que portaban pancartas que decían: "POR UNA AMNISTIA TOTAL E "IRRESTRICTA - YA - EXILIADOS AL PAISITO" y "POR UN REENCUENTRO EN UNA PATRIA LIBRE - ASCEEP".

A la hora 16.00 llega la Comitiva al lugar, descendiendo uno por uno de los niños; al tiempo que se escuchaban todo tipo de estribillos de los ya conocidos; posteriormente cuando algunos niños se asomaron al 1er Piso de la terraza, los concentrados cantaban: "... A TUS PADRES LO TRAEMOS..." Posteriormente los niños fueron entregados a sus familiares y el público comenzó a retirarse en forma pacífica.

El recibimiento y las actividades que desarrollaran en nuestro país, está organizada por la Comisión Para el reencuentro de los Uruguayos", que preside Silvia FERREIRA DE MORELLI.- 6188-9

3)- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 08.15 entrada vuelo 214 de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
MORELLI Heber, argentino, nacido el 26/7/945. P. Dip. 16530.-

BIOGRAFICO
5-7-84
Conoc.

33430

... ///

GARCIA Luis, argentino, nacido el 25/9/951. P. Dip. 16489.-
MARTINEZ Juan, argentino, nacido el 20/2/921. P. Dip. 1502.-

Hora 11.00 entrada vuelo 224 de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
DTAJAPRAWIRA Addoerachmnan, Embajador de Indonesia en nuestro país.-
REYES Mario, boliviano, nacido el 18/7/933. P. Dip. 222/83.-
DOVAL Horacio, argentino, nacido el 11/11/931. P. Dip. 5624.-

Hora 17.10. entrada vuelo 244 de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
IGNATOV Anatoli, ruso, nacido el 15/1/938. P. Dip. 810174.-
IGNATOV Valentina, rusa, nacida el 26/12/939. P. Dip. 810175.-
ANGULO Jesús, peruano, nacido el 11/9/934. P. Dip. 0466.-

Hora 19.30 salida vuelo 159 de Pluna destino Bs. As.-
MURGUET Alain, francés, nacido el 7/12/940. P. Dip. 2002.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR:..................

MAXIMO COSTA ROCHA.-

BIOGRAFICO


034|4





901

2da. PARTE: INTERIOR

1|13

T E M A R I O

I - CAMPO POLITICO

A - Partido Nacional

1 - Convención del Partido

2 - Directorio del Partido

3 - Por la Patria

4 - Actividades del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE

B - Partido Colorado

1 - Comité Ejecutivo Nacional

2 - Mayoría del Partido

3 - Unión Colorada y Batllista

C - Unión Cívica

D - Repercusiones políticas relacionadas con las recientes medidas sobre medios de comunicación.

II - CAMPO MILITAR

A - M.L.N.

B - C.N.T.

C - Frente Amplio

D - P.V.P.

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Laboral

1 - Autodenominado P.I.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores).

2 - Tasas de desempleo para Montevideo.

B - Sector Medios de Comunicación.

Nacionales

1 - Prensa

2 - Radio

C - Sector Vivienda

D - Sector Opinión Pública

1 - Panfleto exhortando a manifestaciones de protesta los días 24 y 31/DIC/83.

2 - Manifestaciones de protesta en la vía pública.

3 - Comisión Uruguaya de los Derechos Humanos.

4 - Llegada a nuestro país de hijos de exiliados en Europa.

5 - Campaña pro-revisión de lo actuado por la Justicia Militar.

E - Sector Religión

1 - Parroquia de Malvín homenajeó a Líber SEREGNI

2 - Nuevo Párroco en la Iglesia de Punta Carretas.

3 - Mensaje navideño del Arzobispo de Montevideo.

4 - Declaraciones del nuevo Obispo de San José.

5 - Intervención de grupos parroquiales en "caceroleo" del 24/DIC/83.

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Sector Financiero

1 - Tasas de interés

2 - Salario real

B - Comercio Exterior

C - Sector Industrial

1 - Industria del cuero

2 - Industria textil

D - Sector varios

Período cubierto: 21 al 28/DIC/83

002

CONCLUSIONES

2da. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

A - Partido Nacional

1 - Convención del Partido

a - El Partido Nacional, al proclamar la fórmula FERREIRA-PEREIRA, ha determinado que, de mantenerse la misma y dado el alto porcentaje de votos que la acompañan, se vería excluida la posibilidad de apoyar otra fórmula presidencial por la vía de la Convención. (Votaron afirmativamente 377, negativamente 15, no votaron 108 por ausencia).

b - Entre los 15 convencionales que votaron negativamente la fórmula mencionada en el literal anterior, figuran los siguientes: Alberto GALLINAL, Cristina MAESO, Carlos MARQUEZ, Francisco NOYA, Miguel PEREIRA, Artigas RODRIGUEZ DEVICENZI, Julio CHIFLET, Arturo HEBER, Fernando NARIN, Julio María LUENGO y Jesús BENTANCOR.

2 - Directorio del Partido

a - Por unanimidad, el Directorio del Partido emitió una declaración de solidaridad con el dirigente colorado Luis Bernardo POZZOLO.

b - Asimismo, por unanimidad, fijó posición sobre la libertad de prensa, a raíz de las recientes clausuras de CX 30 "La Radio" y los semanarios "Búsqueda" y "La Democracia". Esta declaración culmina con una advertencia a las autoridades sobre las consecuencias que pueden derivar de esta situación de enfrentamiento existente.

3 - Por la Patria

- Se están instrumentando nuevas formas de propaganda del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE, pudiéndose determinar que en la Farmacia Virtus se estarían vendiendo distintivos alusivos.

4 - Actividades del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE

Complementando lo informado en el SUMI anterior se establece que:

- El 22/DIC/83 efectuó personalmente una consulta en la agencia VARIG de Porto Alegre sobre frecuencias a España durante el mes de ENE/84.

- Tiene intención de comprar un apartamento sito en la calle César Díaz 1236 en la ciudad de Buenos Aires.

- El 23/DIC/83 arribaron a Porto Alegre el Cr. León MORELLI

y su esposa Silvia FERREIRA en compañía de sus hijos, viajando el 24/DIC/83 junto a Wilson FERREIRA y su esposa al balneario de Torres, alojándose en el Hotel El Farol lugar en el cual permanecen hasta la fecha.

B - Partido Colorado

1 - Comité Ejecutivo Nacional

- A raíz del procesamiento del convencional Luis Bernardo POZZOLO, el CEN emitió una declaración solidarizándose personal y políticamente con POZZOLO, denunciando la actitud del Gobierno y exigiendo su inmediata libertad. La declaración señala que el Partido Colorado se constituye en sesión permanente y "movilizará con su presencia cívica todos los medios para obtener los fines antes expresados".

- Además designó una Comisión Nacional "Pro Libertad de Luis Bernardo POZZOLO", integrada por José Luis BATLLE, Edison RIJO, Federico BOUZA, Ope PASQUET, Luis Antonio HIERRO, Roberto ASIAIN, Manuel FLORES SILVA y Néstor NAYA.

2 - Mayoría del Partido

a - El hecho de que el Partido Colorado no haya proclamado a la fecha ninguna fórmula presidencial y el aparente acercamiento con la Unión Colorada y Batllista, mencionado en SUMI anterior, abre la posibilidad de que oportunamente se pueda llegar a integrar más de una fórmula por la vía de la Convención. Esta situación pondría en evidencia de que a fin de enfrentar con éxito al Partido Nacional, se procure no excluir a ningún grupo colorado, particularmente al liderado por Jorge PACHECO ARECO.

b - Resulta significativa la actitud adoptada por la mayoría de este Partido al dejar de considerar transitoriamente la situación del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE y el planteo de las desproscripciones totales, lo que evidencia un cambio de táctica y un enfriamiento con respecto a FERREIRA ALDUNATE.

3 - Unión Colorada y Batllista

- Concurrente con lo señalado anteriormente, se verifica disminución de agresividad entre la mayoría y minoría del Partido, avalada por los siguientes hechos:

- Presencia de Jorge PACHECO ARECO en la Convención (16/DIC/83).
- Ausencia de ataques internos dentro de la Convención
- Acercamiento de los Dres. Julio María SANGUINETTI y Enrique

TARIGO con el líder de la Unión Colorada y Batllista

- Modificación del Art. 1° de la Carta Orgánica
- Probable desestimación de la desafiliación del Arq. Walter BELVISI

C - Unión Cívica

- La Unión Cívica consideró en la reunión del 26/DIC/83 la detención del dirigente colorado Luis Bernardo POZZOLO y emitirá una resolución al respecto.

D - Repercusiones políticas relacionadas con las recientes medidas sobre medios de comunicación

1 - Los Partidos Nacional y Colorado emitieron declaraciones de apoyo a José Germán ARAUJO con motivo de la clausura preventiva de CX 30 "La Radio".

2 - El Sr. José Germán ARAUJO que realiza una "huelga de hambre" recibió visitas de los siguientes dirigentes políticos:

- Partido Colorado: Luis Bernardo POZZOLO, Roberto ASIAIN, Luis HIERRO LOPEZ y Manuel FLORES SILVA
- Partido Nacional: Prof. Oscar LOPEZ BALESTRA, Bernardo BERRO, Marcos GUTIERREZ, Héctor Lorenzo RIOS y Carlos Julio PEREIRA.
- Frente Amplio: Danilo ASTORI
- Partido Socialista: José Pedro CARDOZO

3 - El Dr. Enrique TARIGO expresó públicamente que, de proseguir la censura, en cada ocasión que el semanario no pudiera llegar a los lectores, reproduciría el editorial y lo distribuirían públicamente militantes de "Libertad y Cambio".

II - CAMPO MILITAR

A - M.L.N.

El 25/SET/83 en el Museo Carrillo Hill de C. Méjico, se realizó un acto que se encuadra en la campaña internacional en pro de la liberación de Raúl SENDIC. Participaron en el mismo Raúl SENDIC RODRIGUEZ, hijo del sedicioso recluido, quien presidió el acto y dio lectura a una declaración firmada por varias organizaciones revolucionarias; el Dr. Javier MUÑOZ (representante en Méjico del Mov. 26 de Marzo/M.L.N.; en 1979 pasó a la clandestinidad siendo L.V.) y el cantor Aníbal SAMPAYO (requerido por la J.M. e integrante de la Comisión Cultural del Mov. 26 de Marzo/M.L.N.).

B - C.N.T.

Del 24 al 27/NOV/83 se realizó en la Cámara Municipal de Río de Janeiro el 4° Encuentro Regional de esta organización, con participación de dirigentes exiliados en varios países americanos (Brasil, Colombia, Méjico, Venezuela y Canadá entre otros). En el acto de apertura hizo uso de la palabra Neiva MOREIRA, Vice-Presidente del P.D.T., partido éste que ofició como anfitrión y Víctor BRINDISI por la ilegal C.N.T.

C - Frente Amplio

Actividades en Buenos Aires

1 - La Juventud del F.A. en Argentina está editando un boletín denominado "Movilización Juvenil". Dicho grupo integra el Comité del F.A. en el vecino país, el cual tiene su sede en la calle San José N° 163, piso 2, de la ciudad de Buenos Aires.

2 - Carlos QUIJANO PERNECCO (ex Dtor. del semanario "Marcha" y actual editor de "Cuadernos de Marcha" en Méjico) conjuntamente con el integrante del Mov. 26 de Marzo/M.L.N. Mario BENEDETTI, se encuentran abocados a la edición de una publicación que se denominará "33 Orientales", en la ciudad de Buenos Aires.

D - P.V.P.

Ampliando lo informado en SUMI del período 7 al 14/DIC/83 respecto al requerido Hugo CORES PEREZ, quien mantuvo una entrevista con el también requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE en Buenos Aires, se establece que el mismo es el principal dirigente de esta organización subversiva, responsable entre otras cosas del robo de la bandera de los "Treinta y Tres Orientales". De origen argentino, estuvo radicado en nuestro país llegando a desempeñarse como Pte. de A.E.B.U. (funcionario del Banco de Seguros del Estado). Actualmente se encuentra residiendo en Bs.As., habiéndose alojado en el hotel "MONTUE" hasta el 24/DIC/83, lugar en el cual fue visitado por sus padres quienes residen en nuestra capital, en la calle Joaquín Requena 1677. Durante el corriente año también ha registrado residencia en Brasil (Río de Janeiro).

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Laboral

1 - Autodenominado P.I.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores)

a - Encuentro Nacional de Desocupados

Ampliando lo informado en SUMI anterior, se realizó el

día 18/DIC/83 en la sede de A.F.C.C.O.M. (Asociación de Funcionarios del Círculo Católico de Obreros de Montevideo), sita en Lorenzo Carnelli N° 1079, la primer reunión de desocupados convocada por el P.I.T. Para futuras reuniones y a efectos de evitarles gastos de locomoción, se resolvió dividir a los desocupados por grupos, fijándoles locales sindicales ubicados en zonas cercanas a sus domicilios.

b - Tarjetas vendidas por el P.I.T.

En comercios céntricos se están ofreciendo tarjetas postales, para la venta al público, impresas por el P.I.T. Las mismas tienen impresa la efigie del Gral. Artigas y una fotografía del acto realizado el 01/MAY/83 con la inscripción "La cuestión es sólo entre la libertad y el despotismo".

c - Medidas de protesta en la Banca Privada

A la fecha, personal de diferentes instituciones bancarias continúa instrumentando medidas de protesta por reivindicaciones salariales, citándose entre ellas: Real, Pemar Sudamericana, Sudameris y de Montevideo.

d - Reunión para analizar futuras medidas de protesta

El 04/DIC/83 en el local de la U.O.E.S.F. (Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA), se llevó a cabo una reunión convocada por el P.I.T., a la que asistieron aproximadamente 40 personas vinculadas a las siguientes Asociaciones Laborales:

- FUNSA (Industria del caucho)
- INLASA (Industria metalúrgica)
- LAISA ( Industria metalúrgica)
- CARMETA (Industria metalúrgica)
- BAMA INTERNACIONAL (Industria del cuero y afines)
- CICCSA (Industria del papel)

Hizo uso de la palabra, Héctor SECCO GARCIA (INLASA), quien propuso realizar un paro general, con fecha a determinar, como medida de protesta entre otras cosas por la no desproscripción del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE.

2 - Tasa de desempleo para Montevideo

Ampliando lo informado en SUMI anterior y en base a datos oficiales, se establece que la tasa de desempleo correspondiente a NOV/83 disminuyó a un 13.7%, lo cual ratifica la tendencia al descenso de la desocupación en el país, dado que dicha tasa en el Interior es igual o menor que en Montevideo.

Tomando como referencia el mes de MAR/83 en el cual el desempleo alcanzaba al 17.3%, la situación actual determina en cifras absolutas, a nivel nacional, que aproximadamente 36.600 trabajadores han recuperado o ingresado al mercado de trabajo en el período MAR-NOV/83.

B - Sector Medios de Comunicación

Nacionales

1 - Prensa

a - Ante recientes medidas adoptadas respecto a los medios de comunicación escritos, los semanarios opositores "Aquí" (P.D.C.), "Asamblea" (P.D.C.), "Convicción" (P.I.T./C.B.I.), "Jaque" (C.B.I.) y "La Democracia" (P.L.P.) procuraron crear un frente común para realizar una sola publicación que englobara a todos los semanarios. A esta medida, inicialmente, no se han adherido los semanarios "Búsqueda", "Opinar" y "Correo de los Viernes".

b - El diario "El Día" a través de sucesivas publicaciones ha puesto en tela de juicio la veracidad de la información proporcionada por el M.T.S.S. respecto al funcionamiento de las denominadas "ollas populares" en la capital e interior, a las que dicho Ministerio prestaría efectiva y regular asistencia.

2 - Radio

Ampliando lo informado en I.C. del Campo Político respecto a la "Huelga de hambre" que viene realizando el director de programación de CX 30 "La Radio", José Germán ARAUJO, se establece que tal actitud ha permitido reiteradas exteriorizaciones públicas de adhesión al mismo como así también de oposición al Proceso. El día 25/DIC/83 en horas de la noche fueron detenidas 78 personas (43 del sexo femenino y 35 del sexo masculino) las cuales pretendieron realizar una manifestación por la Avda. 18 de Julio. Las mismas recuperaron posteriormente su libertad.

La persona de referencia ha recibido múltiples adhesiones del exterior entre las que se encuentran las de las siguientes organizaciones:

- Oficina de Washington para A. Latina (WOLA)
- Consejo de Asuntos Hemisféricos (COHA)
- Comité Español del Partido Internacional de Prensa de Madrid
- Radio Nederland (Holanda)
- Mov. de Justicia y Derechos Humanos de Porto Alegre

C - Sector Vivienda

Manifestaciones de apoyo a FUCVAM

Complementando lo informado en SUMI anterior, en el presente período se han verificado múltiples adhesiones a FUCVAM en su actitud de enfrentamiento al B.H.U. y al gobierno ante la reciente decisión que incorpora este sistema cooperativista a la Ley de Propiedad Horizontal. Del tema se ha hecho un manejo netamente político utilizado por todos los grupos opositores al Proceso con amplia cobertura a través de los medios de comunicación.

D - Sector Opinión Pública

1 - Panfleto exhortando a manifestaciones de protesta los días 24 y 31/DIC/83

Diversos grupos izquierdistas y opositores (F.A.-P.I.T.-A.S.C.E.E.P.-FUCVAM y otros sin identificar) a través de panfletos exhortan a manifestarse los días de referencia entre las 2400 y 0030 horas, golpeando ollas, en apoyo a postulados que incluyen entre otras cosas:

- sindicalización de funcionarios estatales
- libertad
- trabajo
- amnistía general
- desproscripciones totales

2 - Manifestaciones de protesta en la vía pública

Como consecuencia de lo expresado anteriormente, el 24/DIC/83 aproximadamente a las 2400 horas se verificaron en algunos puntos de la capital, particularmente en los barrios de Pocitos, Buceo, Malvín, Punta Gorda y Carrasco, concentraciones de vecinos que salieron a la vía pública golpeando utensilios domésticos metálicos.

3 - Comisión Uruguaya de los Derechos Humanos

Con fecha 21/DIC/83 la Comisión Uruguaya de Derechos Humanos (C.U.D.H.) envió nota al Ministro del Interior de la República Argentina, Dr. Antonio TROCCOLI, reclamando por los "Uruguayos detenidos-desaparecidos en Argentina" y expresando su esperanza de que el gobierno de dicho país esclarecerá la situación de aquéllos.

4 - Llegada a nuestro país de hijos de exiliados en Europa

El 26/DIC/83 a la hora 1150 se produjo el anunciado arribo de 154 hijos de exiliados uruguayos, por distintos motivos en Europa. Fueron recibidos por aproximadamente 300 personas entre las que se

encontraban integrantes de la Comisión organizadora, Víctor VAILLANT (C.B.I./C.E.E.S.S.) y el periodista Zelmar LISSARDI. Posteriormente en 12 omnibuses cedidos por las empresas ONDA, UCOT, RAINCOOP, COETC, COOPTROL y COTSUR se trasladaron por la rambla hasta el local de A.E.B.U. formándose una numerosa caravana durante el trayecto. A lo largo del recorrido se verificó la presencia de numeroso público, en su mayoría bañistas, que coreaban conocidos slogans contrarios al Proceso. Se destaca que en las diferentes playas muchas personas fueron prácticamente obligadas a dirigirse a la rambla por grupos que adoptaban actitudes agresivas.

La llegada a A.E.B.U. se verificó a la hora 1630 siendo recibidos por aproximadamente 3000 personas que desde casi 2 horas antes se encontraban en el lugar coreando slogans de tono agresivo. En dicho lugar, a la hora 1545 se hizo presente José Germán ARAUJO quien fue recibido con ovaciones.

5 - Campaña pro-revisión de lo actuado por la Justicia Militar

Los hechos de mayor trascendencia, en el presente período, han sido:

a - La ex-secretaria adjunta para los Derechos Humanos del ex-Presidente CARTER, Patricia DERIAN, en su reciente estadía en nuestro país, se entrevistó con los secretarios de la Comisión Uruguaya para Derechos Humanos, Dr. Alberto ZUMARAN y Manuel FLORES MORA y delegaciones de familiares de reclusos de los Establecimientos Militares de Reclusión Nros. 1 y 2 así como de presuntos desaparecidos.

b - El semanario "Asamblea" del 23/DIC/83 informó que una delegación de la FEDEFAM (Federación de Familiares Detenidos-Desaparecidos) visitó nuestro país ofreciendo el 16/DIC/83 una conferencia de prensa como forma de publiscitar debidamente el respeto a los Derechos Humanos.

c - El 23/DIC/83, con motivo de pretender entregar en la Presidencia de la República una carta firmada por familiares de "Procesados por la Justicia Militar y de uruguayos detenidos-desaparecidos en Argentina" varios grupos de personas, a partir de las 1100 horas pretendieron converger sobre la Plaza Independencia, siendo disueltos por la fuerza pública.

E - Sector Religión

1 - Parroquia de Malvín homenajeó a Líber SEREGNI

El 17/DIC/83, se realizó en la Iglesia Santa Bernardita, sita en Avda. Italia y Caldas, un festival de Canto Popular festejando el cumpleaños de Líber SEREGNI. Organizador del espectáculo fue el Párroco José María ELORZA, de ideología izquierdista.

2 - Nuevo Párroco en la Iglesia de Punta Carretas

El nuevo Párroco de la Iglesia "Sagrado Corazón" (Ellauri 408) es el Pbro. Haroldo PONCE DE LEON, quien asumió la titularidad de esa importante Parroquia en forma notoriamente silenciosa, dejándose de lado las formalidades de rigor.

Mons. Carlos PARTELLI, responsable directo de esa designación, tomó tal actitud a fin de evitar provocar reacciones contrarias de la feligresía capitalina, pues ese sacerdote, uno de sus subordinados de mayor confianza, pertenece al sector radicalizado extremista, habiendo actuado conjuntamente al P. Arnoldo SPADACCINO en la década pasada.

La medida adoptada por el Arzobispo de Montevideo, está inserta en la política de apertura activa y efectiva a favor del sector radicalizado de la Iglesia.

3 - Mensaje navideño del Arzobispo de Montevideo

Mons. Carlos PARTELLI, efectuó con motivo de la Navidad, un llamado al diálogo y a la reconciliación sin violencia. Afirmó que, "frente al desaliento, al paro forzoso, la miseria y los caminos cerrados, no tenemos otra respuesta que la de jugarnos por la vigencia de los derechos del hombre, el imperio de la justicia social, la conquista de los derechos del hombre y la conquista de un amplio espacio para el ejercicio de la libertad responsable".

Finalmente pidió que los católicos "se despojen de las seguridades egoístas" y se abran a los demás. El lenguaje, tendencioso y ambigüo empleado alternativamente por PARTELLI a lo largo de su mensaje navideño, tiene por finalidad dar a los grupos radicalizados de la Iglesia Católica materia semi elaborada para amplificar notablemente sus posibilidades de agitación, so pretexto del "amor a los pobres y a los que sufren".

4 - Declaraciones del nuevo Obispo de San José

El Obispo de San José Mons. Pablo GALIMBERTI en declaracio

nes de prensa dio su opinión respecto a la llegada de 150 hijos de exiliados uruguayos, expresando que "contribuye a crear una expectativa interesante, como un llamado de atención y de reflexión". Finalmente manifestó "su esperanza de que el hecho cobre una trascendencia mayor en un futuro no muy lejano".

5 - Intervención de grupos parroquiales en "caceroleo" del 24/DIC/83

Durante la "caceroleada" efectuada en la capital, entre las 0000 y las 0030 del 25/DIC/83, se constató que pequeños grupos bien disciplinados de 4 a 6 personas recorrieron las calles de los barrios montevideanos pasando consignas e incitando a los transeúntes y vecinos a golpear cacerolas, indicándoles asimismo la necesidad de agruparse sobre las esquinas a fin de lograr un mayor impacto. Se constató que algunos de esos grupos estaban integrados y se habían organizado en Parroquias pertenecientes al sector opositor de la Iglesia. Tal fue el caso de "Tierra Santa", "Sagrada Familia" de La Teja, "San Antonio y Santa Clara", del Cordón, etc.

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Sector Financiero

1 - Tasas de interés

Fuentes bancarias han manifestado que, para el próximo mes de enero puede aguardarse una disminución en la fuerte iliquidez que viene afectando a nuestra plaza, lo que permitiría un alivio en la presión que se ejerce sobre las tasas pasivas y activas, esperándose una baja de las mismas.

2 - Salario real

En el mes de octubre ppdo. el salario real experimentó una nueva baja del 4.29%, alcanzando la variación acumulada en los primeros diez meses del presente año una disminución del 10.35%. En los últimos doce meses la caída llegó al 19.21%, correspondiendo al sector público un 20.69% y al sector privado un 17.43%.

B - Comercio Exterior

Balanza Comercial

- Un superávit de U$S243.159.000 arrojó la balanza comercial al mes de setiembre de 1983, producto de exportaciones cumplidas por U$S761.121.000 e importaciones por U$S517.962.000. Las exportaciones tradicionales alcanzaron la cifra de U$S399.251.000 y las no tradicionales U$S361.870.000.

| En las exportaciones se destacan: | | En las importaciones se destacan: | |
|---|---|---|---|
| Carne . . . . . | U$S277.918.000 | Petróleo . . . . . . . | U$S212.965.000 |
| Textiles. . . . | U$S187.500.000 | Máquinas y aparatos. . | U$S 74.108.000 |
| Cereales . . . | U$S102.429.000 | Productos químicos . . | U$S 69.417.000 |
| Cueros . . . . | U$S 92.463.000 | | |

C - Sector Industrial

1 - Industria del cuero

El volumen físico de producción en la industria del cuero, en el segundo trimestre del presente año disminuyó 1.7% respecto al primer trimestre. Repercutió en tal sentido la disminución en el nivel de ventas en la plaza interna, que incluso tendió a volcarse hacia cueros de menor calidad por contener éstos un menor procesamiento.

Las exportaciones de cueros bovinos curtidos aumentaron 19.9% en volumen físico y disminuyeron 14% en valor. Las exportaciones de cueros ovinos curtidos sufrieron una reducción de 3.2% en volumen físico y 29.6% en valor, reflejándose también en ambos casos, la venta de cueros de menor calidad.

2 - Industria textil

Preocupa a este sector el anuncio de las medidas dispuestas por el gobierno de EE.UU., limitando la importación de textiles a su mercado, aunque aún no existe comunicación oficial. Se destaca que existen unas 18 empresas que basan su actividad en las exportaciones hacia aquella nación, las que comenzarían a tener serias dificultades en la colocación de su producción.

D - Sector Varios

Producto bruto interno (PBI)

Según el balance preliminar de la economía latinoamericana realizado por la CEPAL, el PBI de Uruguay registra una caída del orden del 5.5% en 1983. Cabe recordar que en 1981 el índice negativo alcanzó el 1.7% y en 1982 alcanzó una baja del orden del 10%.

013/13 334312

[illegible] "DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA" [illegible]

"[illegible]IA"

PARTE Nº 362/983.1as.-

Montevideo, 28 de Diciembre de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES [illegible] ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

"SIN NOVEDAD"

/-/-/-/-/-/-/-/-/-/-/-/-/-/-/-/-/-/-/-/-/-/-/-/-/-/-/-/-/-/



II)- ASUNTOS DE INVESTIGACION.-

20/12/983. P. 354/983. 6:- [illegible].- (Ediciones Semanarios).-

A la hora 08.45 de la víspera, por orden superior, fue liberado a la venta la edición del semanario "LA SEMANA URUGUAYA", haciéndose posteriormente las comunicaciones correspondientes.

A la hora 16.00 finalizaba la impresión de la Revista "MERCADO Y EMPRESAS" Nº 8; quedando liberada a la hora 21.10 por orden del ESMACO.(La misma fue de 1.500 ejemplares).-

Siendo la hora 17.50 finalizaba la impresión de la Revista "CUAMBIA" en un total de 30.416 ejemplares; se procedió a llevar 4 ejemplares al ESMACO, quedando la misma con custodia al no haber resolución al respecto.

Se procedió de la misma forma con el semanario "AQUI", donde a la hora 17.50 finalizó el tiraje de 17.520 ejemplares; quedando la edición en custodia al no tener resolución.

A la hora 21.05, finalizaba el tiraje de 5.146 ejemplares de "BUSQUEDA"; procediendo a llevar 4 ejemplares al ESMACO, donde se informó que no tenían resolución al respecto.

Todas estas diligencias se efectuaron en la Imprenta POLO, sita en la Avda Garibaldi Nº 2579; y en todos los casos en que no hubo resolución, se dejó personal de custodia.

Cabe destacar que a la hora 19.30, se hicieron presentes en la Imprenta el Dr: Ramón Tomás DIAZ GASPAR, Director del semanario BUSQUEDA, el Sr. Danilo ARBILLA PASCHIA, editor del mismo y el Sr. Miguel ARREGUI, acompañados del Dr. Luis Alberto SOLE, Director del semanario "CORREO DE LOS VIERNES" y abogado del Dr. DIAZ GASPAR, quienes eran acompañados de 4 fotógrafos que dijeron pertenecer al Diario "EL DIA". Los primeros de los nombrados se dirigieron al Encargado del Taller Sr: [illegible] y le manifestaron primeramente que habían solicitado al Poder Judicial un recurso de amparo para el Semanario "BUSQUEDA", y se hacían presentes en el lugar a los efectos de fotografiar la impresión del semanario al que pertenecen, agregando que en el lugar se haría presente el Sr Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 7mo Turno, a efectos de obtener las garantías necesarias para el Semanario.

Posteriormente a la hora 19.45 el Sr. Danilo ARBILLA, manifestó al encargado Sr. [illegible], que el Magistrado no concurriría, por carecer de tiempo, pero que igualmente tomarían las fotos.

Al expresarle el Sr. Oficial actuante que no había objeción al respecto, optaron por retirarse del lugar sin que realizaran su misión; teniendo conocimiento de que no había resolución respecto al Semanario.

Por otra parte a la hora 18.45 comenzó la impresión de la Revista "[illegible]"; siendo la hora 21.30 por orden del propietario de la Impresora, Sr. Julian [illegible], la misma fue interrumpida ya que no quería recargar al personal, continuando con los trabajos en el día de la fecha.

001/1 33440

... ///

Siendo la hora 21.40 finalizaba la impresión de - 3.893 ejemplares de la Revista Semanario "[illegible]", procediéndose a llevar 4 ejemplares al [illegible], quedando la edición en custodia, al no tener resolución.

Finalizaba a la hora 22.20, la impresión de 3.000 ejemplares del semanario "EL DEBATE", quedando en la misma situación que el anterior; al no haber resolución al respecto.

Los semanarios que están demorados con custodia - policial son: "[illegible]", "AQUI", BUSQUEDA", "[illegible]" y "EL DEBATE". Se - ampliará.-

O-O-O-O-O-O-O-O-O

22/12/983. P. 356/983. 4:- AMPLIACION.- (Ayuno del Periodista G. ARAUJO).

Ampliando lo informado en partes anteriores; en la víspera a la hora 11.00, hace su primera aparición en el balcón el periodista ARAUJO, siendo saludado por unas 250 personas, que obstaculizaban el tránsito y cantaban los conocidos estribillos; posteriormente a las 11.06 ingresa ARAUJO al apto y el público comienza a retirarse. En - el lugar habían 3 pancartas que decían: "GERMAN AMIGO CX 30 [illegible] "TU VOZ = LIBERTAD". 94+2

A la hora 15.00, sale nuevamente el periodista al balcón, en el lugar hay unas 350 personas y el tránsito está cortado por los vehículos matrículas: 161.196 - 214.475; ARAUJO después de saludar y ser saludado ingresa a su apartamento y el público comienza a dispersarse. En el lugar se pudo ver pancartas que decían: "GERMAN T[illegible] - " [illegible] VIVO" y un equipo de Canal 10 TV Color filmando. A la hora 15.2[illegible] la situación era normal.

Posteriormente y siendo la hora 17.46, se notó la presencia de la Agencia Alemana de Noticias, la que se retira del lugar a la hora 17.50. Posterior a ésto se vió a un NN que golpeaba una - carcasa de un calefón; notándose la presencia de tres dirigentes del PIT, sector tabacaleros que han estado detenidos en esta Dirección. Entre los exaltados se destacó a un NN de unos 25 años, el cual se instaló en el - medio de la calzada e incitaba a los demás a cantar y exigía a los vehículos a tocar sus bocinas. ARAUJO, se asomó al balcón a la hora 18.07 e ingresó a las 18.07. Después de ingresar el periodista a su apartamento, circuló entre los presentes una fotocopia con un mensaje del mismo el - cual estaba firmado y que decía: " QUERIDOS AMIGOS: GRACIAS, MUCHAS GRACIAS POR VUESTRA SOLIDARIDAD MANIFIESTA. LES RUEGO NO BAJAR A LA CALLE, NO OBSTRUIR EL TRANSITO. [illegible] PACIFICAMENTE. NO HACER RUIDO [illegible] DE LAS 22 HORAS. NOS ASISTE LA FUERZA DE LA RAZON. EL PUEBLO TRIUNFARA. GRACIAS, MUCHAS GRACIAS. POR [illegible], [illegible], SOLAMENTE [illegible] A LAS 11.00 Y A LAS 21.00 HORAS. FIRMADO GERMAN". El público lentamente se fue retirando del lugar, siendo la situación normal a la - hora 18.30.

Precedentemente se nombró a un NN que incitaba a los demás a cantar y exigía a los ocupantes de los vehículos a que hicieran sonar sus bocinas, y que estaba en el medio de la calzada, siendo el mismo el más exaltado de los presentes. Atento a ésto por orden superior y luego que el mismo había abandonado el lugar de concentración; en Colonia y la Avda. 8 de Octubre se procedió a su detención de quién plenamente identificado resultó ser Carlos Alberto [illegible] (S/A), o, s, de 24 años de edad, C.I. Nº 1.668.817-1, domiciliado en Antares Pasaje 2 Nº 4069, empleado de la construcción, quién indagado en esta Dirección manifestó:

-Que hasta el 24 de los corrientes se desempeñaba como empleado de la empresa [illegible], sita en Colonia y Paraguay, que gira en el ramo de la construcción, y en ésta semana ha trabajado en la Fábrica [illegible], sita en Sancho Panza Nº 3183, que gira también en el ramo de la construcción.

-Que ha cursado 3er año de enseñanza Secundaria; nunca ha estado detenido y carece de militancia política y/o gremial, y no se encuentra vinculado a ningún Partido Político no integrando tampoco ninguna Asociación Laboral.

/// ...

-que nunca había concurrido a las concentraciones que se vienen realizando frente al edificio donde realiza el "ayuno" el periodista G. [illegible], que se enteró por medio de la Prensa; y que había concurrido ésa tarde a cobrar el aguinaldo al Banco República (Agencia 19 de Junio) y al no poder cobrar por llegar tarde decidió concurrir a la zona donde se realizan las concentraciones; próximo a la hora 18.00 y cuando en el lugar habían unas 300 personas y en momentos en que hacía su aparición el periodista, comenzó a aplaudir y a cantar: "[illegible]" "GERMAN [illegible] VIVO" "[illegible]", que cantó conjuntamente con la mayoría de los presentes; y que llevado por la euforia es que tomó el mando de algunas acciones tales como incitar a que cantaran y que los ocupantes de los vehículos hicieran sonar sus bocinas. Que es oyente de CX 30 LA RADIO y que se adhería al ideal de G. [illegible], para recuperar la radio. Agregó que durante la concentración le entregaron un papel el cual no llegó a leerlo, y lo guardó en un bolsillo. Siendo detenido posteriormente. (Se ampliará).

Con respecto a la concentración prevista para la hora 21,00, desde la hora 19.30 comienzan a llegar personas que poco a poco van aumentando el número de congregados, los cuales comienzan a cantar los conocidos estribillos. A la hora 21.00 sale el periodista y saluda a unas 1.500 personas, posteriormente entonan las estrofas del Himno Nacional. Siendo la hora 21.10 ingresa [illegible] al apartamento y el público comienza a retirarse lentamente del lugar.

Inmediatamente por la acera norte de la Avda 18 de Julio, unas 60 personas caminan hacia el centro aplaudiendo y cantando, cuando llegan a la intersección con Martín C. Martínez se dispersan.-

Después de ésto German [illegible], no saldría más al balcon y se comprueba que estaba descansando; siendo la situación en las inmediaciones completamente normal.-(Se identificó a 59 personas que ingresaron al edificio y visitaron a [illegible], lo cual se informó por cordón separado)

III)- [illegible].-

1)- [illegible].-

A)- Se concurrió a la Calle Dante Nº 2252, donde se llevó a cabo la Asamblea del Centro Cooperativista Uruguayo; la misma dio comienzo a la hora 17.00 con la asistencia de 23 asambleista. 36.590-8 V

La Mesa estaba compuesta por los señores: Celia Cristina [illegible], José María [illegible] V Martha Alicia [illegible]. Los estatutos fueron aprobados por unanimidad quedando compuesta la Comisión Provisoria por los nombrados a continuación: María Martha Victoria [illegible], AN Silvia Raquel [illegible], Marcelo [illegible], Ruben [illegible] y la Sra: Inés María [illegible]. Esta reunión finalizó sin novedad a la hora 18.30.- S/A S/A

B)- Se concurrió a la calle [illegible] Nº 52, donde se llevó a cabo la Asamblea de los empleados de "[illegible] S.A" (Construcción); comenzando a la hora 19.20 con la asistencia de 35 asambleistas. S/A

La mesa estaba integrada por: José Luis [illegible], Miguel Angel [illegible]. Los estatutos fueron aprobados quedando formada la Comisión Provisoria por los nombrados y de: [illegible] E. [illegible], César M. [illegible] y Alcides [illegible]. La misma finalizó a la hora 20.30 y fueron asesorados por el Dr. [illegible].-

C)- Se concurrió a Palmar Nº 2171, donde a partir de la hora 20.00 se realizó una Asamblea de los funcionarios del Hospital Británico. Con la asistencia de 32 asambleistas, se procedió a instalar la mesa que estaba compuesta por: Juan Américo [illegible], Ernesto [illegible], Julio [illegible]. La Comisión Provisoria quedó formada por: Alicia [illegible], Mario [illegible], [illegible] P. [illegible], Celestino [illegible] y Julio [illegible]. Esta Asamblea finalizó a la hora 21.45. Sin registrarse otra novedad.

33440

/// ...

2)- [illegible].-

A la hora 14.45 del día de ayer en el vuelo 934 de la cía Cruzeiro procedente de P. Alegre (Brasil), arribó en carácter de deportado por carecer de visa la persona: Julio César ROBBIS AGUILERA (S/A), o, s, - C.I. Nº 2.656.377-4 .

Indagado manifestó que fue deportado por carecer de Visa. El mismo al carecer de todo tipo de antecedentes y no tener requisitoria pendiente recuperó su libertad inmediatamente de ser indagado.

3)- [illegible].-

Hora 08.30 entrada vuelo 214 de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
TOTH Sandor, húngaro, nacido el 18/4/946. P. C. 3302.-
Hora 08.50 salida vuelo 215 de A. Argentinas destino Bs. As.-
SILES Ana, boliviana, nacida el 30/12/941. P. Dip. 059/03.-

Hora 11.30 entrada vuelo 224 de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
EYI NGUEMA Juan, gabonés, nacido el 4/6/934. P. Dip. 085/79.-

Hora 13.10 entrada vuelo 154 de Pluna procedente de Bs. As.-
SAMSON Babatunde, nigeriano, nacido el 9/1/956. P. Dip. 01418.-
UBWA Matulu, nigeriano, nacido el 22/1/962. P. Dip. 2643.-
UMAR Mohamed, nigeriano, nacido el 14/1/933. P. Dip. 2642.-

Hora 14.45 salida vuelo 703 de Pluna destino Asunción .-
[illegible] Osvaldo, paraguayo, nacido el 26/9/950. P. Dip. 1962.-
[illegible] Lilian, paraguaya, nacida el 28/3/961.-P. Dip. 004292.-
[illegible] Juan, paraguayo, nacido el 17/1/959. P. Dip. 1658.-

Hora 17.45 salida vuelo 919 de Varig destino Madrid.
SALAH Hassan egipcio, nacido el 1/8/933. P. Dip. 29763.-
HASSAN Bassem, egipcio, nacido el 20/10/971. P. Dip. 29762.-
FAIMA Hasen, egipcio, nacido el 16/1/950. P. Dip. 29761.-

Hora 17.30 entrada vuelo 244 de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
KRUSCH Juan, suizo, nacido el 22/2/932. P. Dip. 22983.-
JAKOBSEN Odd, Norcoreano, nacido el 25/3/921. P. Dip. 5/80.-

Hora 20.00 entrada vuelo 704 de Pluna procedente de Paraguay.-
HATZVI Natan, israelita, nacido el 19/2/940. P. Dip. 5712.-
MAROK Uri, israelita, nacido el 1/2/943. P. Dip. 003601.-

///////////////////////////////////////

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR: ......................

MANUEL COSTA ROCHA.-

1/7

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 2.-



Montevideo, 27 de diciembre de 1983.-

INFORME S/N

REF: Relación de personas que arribaron en el vuelo de la Cía IBERIA, el día 26/12/983, que transportaron hijos de exiliados y acompañantes.-

| NOMBRES Y APELLIDOS | | FECHA NACIMIENTO | LUGAR | RESIDENCIA | DOCUMENTO IDENTIDAD |
|---|---|---|---|---|---|
| 1-) Patricia Noél | MARTINEZ COUTINHO | 29/08/966 | Montevideo | Barcelona | Pte. 40.641 |
| 2-) Alejandro | LUZARDO BLANCO | 31/08/971 | Durazno | Barcelona | Pte. 41.499 |
| 3-) Milton | MOREIRA SAAVEDRA | 14/02/966 | Montevideo | Barcelona | Pte. 24.2833 |
| 4-) Marianella | CARAVIR | 03/08/973 | Montevideo | Francia | Pte. 36.4659 |
| 5-) Rossana | AMOROSO BAUHOFFER | 10/07/974 | Barcelona | Barcelona | Pte. 15.071 |
| 6-) Roberto Carlos | URTASUN PASTOR | 18/10/967 | Montevideo | Suecia | Pte. 23.A-234.284 |
| 7-) Matías Valentín | FIKAS MARTINEZ | 11/08/966 | Montevideo | Barcelona | Pte. o55737 |
| 8-) Ferrán | CABRERA ESTRICHE | 18/02/971 | Barcelona | Barcelona | Pte. 4039-81 |
| 9-) Pablo | COMBA GOGOYCOCHENCO | 04/09/976 | Barcelona | Barcelona | Pte. 6022/83 |
| 10-) Laura Beatriz | CHIESA MARCHISIO | 28/06/966 | Montevideo | Barcelona | Pte. 040988 |
| 11-) Nicolas Zelmar | SOTELO IZAURRALDE | 27/06/979 | Madrid | Madrid | Pte. 2378-83 |
| 12-) Diana | CAMPAÑA FIGUEREDO | 02/01/973 | Montevideo | Madrid | Pte. M-138-83 |
| 13-) Juan Ignacio | SOTELO IZAURRALDE | 27/06/979 | Madrid | Madrid | Pte. 2377/83 |
| 14-) Helga Fira | FREIMAN VITUREIRA | 26/06/977 | Viena (Austria) | Madrid | Pte. 045244 |
| 15-) Silvana Janeth | AGUIAR SANTANA | 14/08/968 | Rio Negro | Madrid | Pte. 317415 |
| 16-) Daniel Nicanor | GALVAN RODRIGUEZ | 23/11/968 | Montevideo | Madrid | Pte. 045235 |
| 17-) Juan Waldemar | BUCALO BARREIRO | 15/03/969 | Montevideo | Madrid | Pte. B002196 |
| 18-) Mariana | GARCIA DE ARMAS | 22/03/970 | Montevideo | Madrid | Pte. B 002151 |
| 19-) Martina | KARUM | 28/05/976 | Buenos Aires | Madrid | Pte. 10725079 |
| 20-) Soledad | GIL PLATERO | 30/10/974 | Buenos Aires | Madrid | Pte. 015404 |
| 21-) Héctor Federico | SALVO BARRETO | 04/02/975 | Montevideo | Madrid | Pte. 051003 |
| 22-) Germán | HUBER REGULEZ | 11/06/976 | Montevideo | La Coruña | Pte. 3538-83 |

001/7

33441

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 23-) | Lorena | HUBER REGULEZ | 15/09/978 | La Coruña | La Coruña | Pte. 3537-83 |
| 24-) | María Soledad | CAPELAN FIGUEREDO | 08/05/973 | Montevideo | La Coruña | Pte. 12.383-83 |
| 25-) | Leandro | DIAZ FERNANDEZ | 27/05/972 | Montevideo | Madrid | Pte. 91.969-83 |
| 26-) | Juan Manuel | DIAZ FERNANDEZ | 01/07/974 | Montevideo | Madrid | Pte. 91.945-83 |
| 27-) | Flaviana Luisa | TORRES BRUNO | 01/12/966 | Paysandú | Madrid | Pte. 360781 |
| 28-) | Mónica Daniela | BARBOZA CARRERA | 10/04/967 | Montevideo | | Pte. 351816 |
| 29-) | Jorge Fernando | GARIBALDI AMOROS | 07/01/967 | Montevideo | Estokolmo | Pte. 263781 |
| 30-) | Rosanan | DEBELLIS IRAZABAL | 14/01/970 | Montevideo | Suecia | Pte. 342400 |
| 31-) | Ana Ines | CABRERA CARBONE | 05/06/969 | Montevideo | Montevideo | Pte. 66.320-82 |
| 32-) | Melisa Silena | LLUBERAS CONSIGLIO | 25/03/970 | Salto | Bruselas | Pte.392311 |
| 33-) | Paula | ARAUJO GONZALEZ | 28/07/971 | Montevideo | Madrid | Pte. 1054792 |
| 34-) | Tabaré Raúl | COUTO SALA | 18/10/967 | Montevideo | Madrid | Pte. 384971 |
| 35-) | Alicia Elizabeth | BALABAN MIERES | 11/11/969 | Treinta y Tres | Madrid | Pte. 333636 |
| 36-) | Ernesto | MUSTELLI | 24/04/971 | Montevido | Madrid | Pte. 781351 |
| 37-) | Ana Inés | CASAMAYOR BARAIBAR | 10/02/1972 | Montevideo | Madrid | Pte. 047117 |
| 38-) | León Alexis | TACHDJIAN CROSA | 26/02/70 | Montevideo | Madrid | Pte. 34.8861 |
| 39-) | Ernesto Leonidas | TACHDJIAN CROSA | 12/02/971 | Montevideo | Madrid | Pte. 346125 |
| 40-) | Ana Inés | GUERRERO ORIS | 14/10/969 | Montevideo | Barcelona | Pte.392468 |
| 41-) | Elizabeth Grisel | TACHDJIAN CROSA | 24/02/969 | Montevideo | Madrid | Pte. 346726 |
| 42-) | Sebastián | GONCALVEZ DELGADO | 25/03/976 | Montevideo | Estocolmo | Pte. 240358 |
| 43-) | Laura | VILLORDINO | 16/01/975 | Buenos Aires | Barcelona | Pte. 9.928100 |
| 44-) | Julían Alberto | SOUTO LOPEZ CAMEJO | 31/12/977 | Buenos Aires | Barcelona | Pte.10.461201 |
| 45-) | Andrea Beatriz | ACOSTA | 02/10/973 | Buenos Aires | Francia | Pte. 9.575.367 |
| 46-) | Ismael | ERRANDONEA | 15/07/976 | Buenos Aires | | Pte. 126677 |
| 47-) | Martín | ARAUJO GONZALEZ | 01/08/974 | Montevideo | Barcelona | Pte. 54.791 |
| 48-) | Carolina | TRUJILLO PIRIZ | 28/02/970 | Montevideo | Holanda | Pte. 046255 |
| 49-) | Sara | PEREIRA BARCELO | 02/08/970 | Montevideo | Madrid | Pte. M.13783 |

002

334411



33441

| No. | Nombre | Apellidos | Fecha | Lugar | Destino | Pasaporte |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 50-) | Daniel | SARRASCA LEON | 14/05/9[illegible] | Montevideo | Barcelona | Pte. M-12683 |
| 51-) | Silvia | CABRERA CARBONE | 25/03/972 | Montevideo | Madrid | Pte. M-66846-82 |
| 52-) | Amanda | PAZOS COSSE | 30/04/972 | Montevideo | Madrid | Pte.56116-83 |
| 53-) | Gabriel Ernesto | EMERIC SILVA | 24/02/975 | Montevideo | Madrid | Pte. M- 13383 |
| 54-) | Aurelia | PAZOS COSSE | 30/04/972 | Montevideo | Madrid | Pte. M-56118-83 |
| 55-) | Paula Leticia | VALLS SIMOIS | 28/12/974 | Montevideo | Madrid | Pte. M-140/83 |
| 56-) | Rosa Catalina | LEVY CAPELU | 15/07/976 | Madrid | Madrid | Pte. 92636/83 |
| 57-) | Fernando | VALLS SIMOIS | 14/11/972 | Madrid | Madrid | Pte. M-139-83 |
| 58-) | Ana Julia | LEVY CAPELLO | 29/03/974 | Montevideo | Madrid | Pte. M.92637-83 |
| 59-) | Cesar Alejandro | CARBALLAL VACARIN | 16/04/971 | Montevideo | Madrid | Pte. M.363583 |
| 60-) | Stella Mary | CARBALLAL VACARIN | 18/12/968 | Montevideo | Madrid | Pte. 2556-83 |
| 61-) | Andrea | SUAREZ ARISMENDI | 03/01/972 | Montevideo | Madrid | Pte. 236294 |
| 62-) | Laura | LOPEZ ANDREONI | 21/08/974 | Montevideo | Francia | Pte. 15149-83 |
| 63-) | Lucía | ARBONDO FURTADO | 26/09/973 | Montevideo | Barcelona | Pte. B-002038 |
| 64-) | Juan Pablo | DIBARBOURE GONZALEZ | 28/06/970 | Montevideo | Argentina | Pte. 4046/83 |
| 65-) | Antonio | ASENSIO GIUDICE | 01/11/969 | Montevideo | Barcelona | Pte. 15010-83 |
| 66-) | Mariana | FULLE REGNIER | 03/01/972 | Montevideo | Belgica | Pte. 0061006 |
| 67-) | Veronica Nicolasa | DE LEON FLEITAS | 27/11/973 | Montevideo | Holanda | Pte. 052022 |
| 68-) | Gabriela Cecilia | VITABAR | 06/04/973 | Montevideo | Francia | Pte. 055849 |
| 69-) | Ximena Soledad | TAJES GONZALEZ | 19/09/969 | Montevideo | Holanda | Pte. 379020 |
| 70-) | Danielo Sandro | BALDASSARI DA SILVA | 08/11/968 | Montevideo | Holanda | Pte. 052002 |
| 71-) | Camilo | VILARO PONCE DE LEON | 27/06/970 | Montevideo | -------- | Pte. 225665 |
| 72-) | América | TRUJILLO PIRIZ | 12/11/971 | Montevideo | Holanda | Pte.046256 |
| 73-) | María Veronica | WAINBERG PAÚLA | 10/02/980 | Montevideo | -------- | Pte. 216.504 |
| 74-) | | TADCHAJIAN CROSA | 29/12/67 | Montevideo | Madrid | Pte. 346.727 |
| 75-) | Patricia | Mc. GILL FERRARI | 27/05/967 | Montevideo | Barcelona | Pte. 12148 |
| 76-) | Victoria Lorena | ACOSTA TELECHEA | 24/09/974 | Buenos Aires | Francia | Pte. 41.121 |
| 77-) | Santiago | BLANCO TELECHEA | 14/04/971 | Durazno | Francia | Pte. 57613 |
| 78-) | Adela Yaniré | GALVAN RODRIGUEZ | 23/12/970 | Montevideo | Francia | Pte. 045236 |
| 79-) | Rita | MATTOS QUINAT | 31/05/971 | Montevideo | Belgica | Pte. 0061005 |

003

33441

| No. | Nombre | Apellido 1 | Apellido 2 | Fecha | Nacimiento | Residencia | Documento |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 80)- | Horacio Federico | SILVA | OLAZABAL | 19/03/966 | Río Negro (Urug.) | Madrid | Pte. M-93149/83 |
| 81)- | Marcos | SANGUINETTI | CROSA | 27/07/977 | Gotemburgo (Suecia) | | Pte. 92.446/83 |
| 82)- | Alfonso | PAZOS | COSSI | 23/11/967 | Montevideo | Madrid | Pte. 56.117/83 |
| 83)- | Luis Fernando | LOPEZ | CASTELO | 27/03/983 | España (Madrid) | Madrid | Pte. 84.447/981 |
| 84)- | Virginia Alejandra | FREGOSI | MERLO | II/I2/974 | Buenos Aires | | Tit.Via. I28/83.- |
| 85)- | Verónica | MARTINEZ | BRACCO | I4/0I/ 979 | España (Madrid) | Madrid | Tit.Via. I3I/83.- |
| 86)- | Sergio | MARTINEZ | BRACCO | 24/04/98I | España (Madrid) | Madrid | Tit.Via. I30/83.- |
| 87)- | Alvaro Raúl | OLIVERA | SOSA | 29/06/976 | Montevideo | Madrid | Pte. M- I32/83.- |
| 88)- | Joaquín | MACHADO | FOIANINI | 06/08/976 | Argentina | Madrid | Pte. I048251I |
| 89)- | Salvador | BANCHERO | MONGE | 20/I0/976 | Argentina | Madrid | Pte. I03I8348 |
| 90)- | Alejandro | MACHADO | FOIANINI | 27/I0/974 | Argentina | Madrid | Pte. I049I496 |
| 9I)- | Joel Mauricio | FREGOSI | OTERO | 06/06/978 | Montevideo | Madrid | Tit.Via. M I29/83.- |
| 92)- | Lucía | MARTINEZ | PEYROU | I2/09/97I | España (Madrid) | Madrid | Pte. 922701 83 |
| 93)- | Gastón | CHETRIT | BISIGNANO | 27/07/976 | Montevideo | Madrid | Pte. 92296/98I |
| 94)- | Tania Lourdes | BERRUETA | CABRERA | I8/I2/970 | Uruguaya (Minas) | Madrid | Pte. M 226I/98I |
| 95)- | Alfonso | RODRIGUEZ | GELOS | 24/0I/966 | España (Madrid) | Madrid | Pte. M III49/79 |
| 96)- | Paula Cecilia | NOGAREDA | CABRERA | I3/0I/975 | España (Madrid) | Madrid | Pte. M 2639/83 |
| 97)- | Daniel | VILLAR | BALLESTEROS | 28/02/967 | Montevideo | Madrid | Tit.Via. I35/83 |
| 98)- | Luis Pascual | NAVARRETE | | I7/05/55 | España | Sevilla | Pte. SE I6922/83 |
| 99)- | Noemí | YATES | FERNANDEZ | II/08/978 | España | Madrid | Pte. 93.289/983 |
| I00)- | Roberto | YATES | FERNANDEZ | 09/I0/979 | Uruguay | Madrid | Pte. 055789 |
| I0I)- | Andrea | VILLAR | BALLESTEROS | 29/I2/69- | Uruguay | Madrid | Tit.Via. M I34/983 |
| I02)- | María José | NOGAREDA | CABRERA | 07/08/969 | Uruguay | Madrid | Pte. 05I945 |
| I03)- | Claudia Mariana | NOGAREDA | CABRERA | I3/02/967 | Uruguay | Madrid | Pte. 05I972 |
| I04)- | Claudia Natacha | CARABALLO | VIERA | 0I/I2/97I | Uruguay (Las Piedras) | Madrid | Tit.Via. M I4I/83 |
| I05)- | Paola | DENEVI | PRADO | 05/05/970 | Uruguay | Pontevedra | Pte. 2I4992 |
| I06)- | Gabriel Francisco | GATTI | CASAL | 08/07/967 | Uruguay | Madrid | Pte. 04I4II |
| I07)- | Matías | KAPLUN | ASENCIO | I4/07/980 | España | | Pte. I095/79 |
| I08)- | Natalia | KAPLUN | ASENCIO | 04/07/977 | Uruguay | Madrid | Pte. 286329 |

| No. | Nombres | Apellido 1 | Apellido 2 | Fecha | Nacimiento | Lugar | Doc. | Número |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 109)- | Enrique Carlos | MARTINEZ | PEYROU | 03/[illegible]/973 | Uruguay (Mvideo) | Madrid | Pte. | 92.252/83 |
| 110)- | Gabriel Gustavo | MELGAREJO | SILVERIO | 06/04/968 | Uruguay (Mvideo) | Madrid | Pte. | 330186 |
| 111)- | Carlos Agustín | MELGAREJO | SILVERIO | 08/05/971 | Uruguay (Mvideo) | Madrid | Pte. | 330185 |
| 112)- | Cecilia | RODRIGUEZ | SUAREZ | 25/09/976 | Cuba (La Habana) | Madrid | Tit.Via. | 127/83 |
| 113)- | Ana María | SOSA | ALDACAR | 03/12/966 | Uruguay | Madrid | Pte. | 320315 |
| 114)- | Lucía Virginia | SOTELO | IZAURRALDE | 03/11/976 | Uruguay (Mvideo) | Madrid | Pte. | 48205/83 |
| 115)- | Feminiana Montserrat | ALBESA | HERNANDEZ | 01/08/967 | Uruguay (Mvideo) | Barcelona | Pte. | 56568/83 |
| 116)- | Ernesto | AREN | L'ANS | 13/11/968 | Uruguay (Mvideo) | Barcelona | Pte. | B 002049 |
| 117)- | Marcelo | ASENCIO | GIUDICE | 25/03/971 | Uruguay (Mvideo) | Barcelona | Pte. | 15011/83 |
| 118)- | Denise | DESPEYROOX | CANTERA | 25/07/974 | Uruguay (Mvideo) | Barcelona | Pte. | 15085/83 |
| 119)- | Ernesto | DIAZ | ALCOBA | 11/02/968 | Uruguay (Mvideo) | Barcelona | Pte. | 045940 |
| 120)- | Felipe | DIAZ | ALCOBA | 31/07/969 | Uruguay (Mvideo) | Barcelona | Pte. | 045941 |
| 121)- | Sandra Beatriz | GARD | BUSCARONS | 29/06/969 | Uruguay (Mvideo) | Barcelona | Pte. | 51024/83 |
| 122)- | Gonzalo | LOPEZ | ANDREONI | 07/03/973 | Uruguay (Mvideo) | Barcelona | Pte. | 10803/82 |
| 123)- | Pierre | MORT | HEGOBURU | 14/12/973 | Uruguay (Mvideo) | Barcelona | Pte | 002029 |
| 124)- | Marco | RIANI | KLOSANOV | 08/10/970 | Uruguay (Mvideo) | Barcelona | Pte | 31950/83 |
| 125)- | Horacio Alejandro | TOUCEDA | PIMENTEL | 15/01/966 | Uruguay (Rocha) | Barcelona | Pte. | B 1063/81 |
| 126)- | Fausto Alejandro | BATISTA | CESAR | 21/09/974 | Uruguay (T. y Tres) | Francia.- | Pte. | 392548 |
| 127)- | Juan Alejandro | PEREIRA | PIRIZ | 03/10/971 | Uruguay (Mvideo) | Francia.- | Pte. | 392546 |
| 128)- | Claudio | CONTI | VERONESSI | 16/11/968 | Italia (Verona) | Italia | Pte. | C 877881 |
| 129)- | Giuseppe Carlo | MANFRINI | AMARAL | 16/01/968 | Uruguay (Mvideo) | Italia | Pte. | 485506 |
| 130)- | Danilo | FALDUTTI | SOSA | 12/07/970 | Uruguay (Mvideo) | Italia | Pte. | I 879185 |
| 131)- | Maximiliano | BARONES | NASER | 04/12/971 | Uruguay (Mvideo) | Italia | Pte. | 245543 |
| 132)- | Douglas | FERRARI | SANCHEZ | 29/11/972 | Uruguay (Mvideo) | Italia | Pte. | H 485568 |
| 133)- | Camilo Gustavo | CASARIEGO | CELIBERTI | 06/12/970 | Uruguay (Mvideo) | Italia | Pte. | 39916 |
| 134)- | Mariana Inés | BARNES | DOMEC | 01/06/969 | Uruguay (Mvideo) | Italia | Pte. | 241297 |
| 135)- | Guzmán | TIERNO | VEZZOSO | 01/05/971 | Uruguay (Mvideo) | Italia | Pte. | 055902 |
| 136)- | Gustavo | YUDYKT | ASANCO | 26/04/972 | Uruguay (Mvideo) | Bélgica | Pte. | 0061004 |
| 137)- | Fernando Daniel | DE MEERSMAN | PETROVICH | 10/07/973 | Chile | Bélgica | Pte. | 0156806 |
| 138)- | Marcelo | ALVAREZ | PEÑA | 27/01/968 | Uruguay (Mvideo) | Bélgica | Pte. | 0060082 |
| 139)- | Marcos | MEDINA | LOCKARS | 01/07/972 | Uruguay (Mercedes) | Bélgica | Pte. | 0061003 |

005

33441

| No. | Nombre | | Apellido 1 | Apellido 2 | Fecha | Lugar de nacimiento | Residencia | Pasaporte |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 140)- | Rodney | José | TUCHMAN | KURIC | 05/09/977 | Aviles (Esp.) | Las Palmas | Pte. 509182 |
| 141)- | Alondra | | SUAREZ | ARISMENDI | 02/08/973 | Montevideo | Alemania (RDA) | Pte. 237295 |
| 142)- | Tabaré | | RODRIGUEZ | SOROCHIELLO | 16/06/973 | Sgo.de Chile | Suecia | Pte. 23-143552 |
| 143)- | Javier | Maximiliano | DE VIACCE | | 03/07/975 | Montevideo | Suecia | Pte. 052803 |
| 144)- | Olga | Beatriz Lila | CARDOSO | MONTERO | 01/09/976 | Suecia | Suecia | Pte. 34-303486 |
| 145)- | María | Patricia | PORRAS | ARENA | 31/12/966 | Montevideo | Suecia | Pte. 392.702 |
| 146)- | Tania | Leticia | SPERA | FERRER | 15/06/969 | Cerro Largo (Urug.) | Suecia | Pte. 310024 |
| 147)- | Fabian | Antonio | DE LUCA | BARBOSA | 16/02/968 | Montevideo | Suecia | Pte. 23-618798 |
| 148)- | Mónica | | MARABOTT | MANEIRO | 09/07/969 | Montevideo | Suecia | Pte. 292946 |
| 149)- | Sanny | Zorayda Jacqueline | MEDVEDEO | GAMBETTA | 25/12/967 | Montevideo | Suecia | Pte. 270461 |
| 150)- | Walter | Ignacio Nicolas | MEDVEDEO | GAMBETTA | 09/01/972 | Montevideo | Suecia | Pte. 270460 |
| 151)- | Varinia | | ACCINELLI | CHIFFLET | 15/08/977 | Montevideo | Suecia | Pte. 392703 |
| 152)- | Rodrigo | Javier | GOMEZ | SOSA | 07/01/973 | Montevideo | Suecia | Pte. 23-434942 |
| 153)- | Leandro | | GOMEZ | BUDEZ | 15/08/982 | Montevideo | Suecia | Pte. 313683 |
| 154)- | Andres | Felipe | ANGLET | PROTTI | 09/06/966 | Tacuarembó (Urg.) | Barcelona | Pte. 301846 |
| 155)- | Juan | Fernando | FERRON | MERILLO | 20/10/967 | Montevideo | Barcelona | Pte. 79-349544 |
| 156)- | Andrei | Gustavo | TZECH | BERETROLT ROADE | 23/8/971 | Montevideo | Barcelona | Pte. 256945 |

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

| No. | Nombre | | Apellido 1 | Apellido 2 | Fecha | Lugar de nacimiento | Residencia | Pasaporte |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 157)- | Angel | | GOMEZ | MORCILLO | 20/12/949 | Madrid | Madrid | Pte. M6032/79 |
| 158)- | Carmen | María del | ASENCIO | DE RAPLON | 06/06/953 | España | Madrid | Pte. 1095/79 |
| 159)- | Celia | | GIL | BOUGEON | 21/01/923 | Colonia (Urug.( | Amsterdam | Pte. 235644 |
| 160)- | Gustavo | | GARDEY | CARDONA | 21/01/963 | Valencia | Madrid | Pte. 25930/83 |
| 161)- | Josefina | | ALVEROLA | CARBONELL | 13/12/941 | Valencia | Valencia | Pte. 8877/80 |
| 162)- | Rose | María | FERNANDEZ | GOMEZ | 22/02/957 | Madrid | Madrid | Pte. 93289/83 |
| 163)- | Carmen | | SILVERIO | de MELGAREJO | 01/10/942 | La Coruña | Madrid | Pte. 2896/80 |
| 164)- | Carlos | | TABOADA | VALDEZ | 01/12/955 | Madrid (Periodista) | Madrid | Pte. 94145/83 |
| 165)- | Franisco | | MENENDEZ | ALMOLVERA | 30/06/956 | Madrid (Rep.Gráfico | Madrid | Pte. 22529/80 |
| 166)- | Miguel | | SALVATIERRA | LOPEZ | 06/06/954 | Madrid (Periodista) | Madrid | Pte. 16221/82 |
| 167)- | Irene | | NUÑEZ | FERNANDEZ | 14/04/955 | Orense (Periodista) | Madrid | Pte. 1704/83 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 168)- | Diego | | UBEDA | ROMERO | 08/12/29 | Madrid (cameraman) Madrid | Pte. 52306/80 |
| 169)- | Caridad | | PERAL | LOPEZ | 28/09/41 | España (Periodista) Madrid | Pte. 23570/82 |
| 170)- | María | José | MARTINEZ | GIL | 27/03/952 | Valladolid (funcionaria)Madrid | Pte. 2305/83 |
| 171)- | Jesús | | VACA | | 26/12/954 | Valladolid (Profesor)Madrid | Pte. 25640/81 |
| 172)- | Maria | Luisa | CALZADILLA | PEREZ | 12/05/944 | Caldas (As.Social) Madrid | Pte. 93685/83 |
| 173)- | Marta | | MANRIQUE | ASENCIO | 05/01/958 | Vallad. (Dra.en Letras)Madrid | Pte. 758/80 |
| 174)- | Javier | | LOPEZ | GARCIA | 04/09/950 | España (Diputado) Madrid | Pte. 1096/81 |
| 175)- | Jorge | | LEVY | CAMPEAS | 16/01/944 | Montevideo (Vis.Médico)Madrid | Pte. 90085/70 |
| 176)- | María | Jesús | ARSUAPA | | 08/06/934 | San Sebastian (Secraria)Madrid | Pte. M 534/79 |
| 177)- | Francisca | | MIRANDA | ALARCON | 08/11/934 | España (Dirc.Cruz Roja)Madrid | Pte. 42875/83 |
| 178)- | Martín | | PEREZ | SANCHEZ | 08/03/956 | Madrid (Administrativo) Madrid | Pte. 61517/80 |
| 179)- | Mirta | | POLNOROFF | GIWERC | 17/08/946 | Argentina (Abogada) Madrid | Pte. 47983/83 |
| 180)- | Alfonso | | CUCO | GINER | 19/07/941 | Valencia (Senador) Madrid | Pte. 3071/82 |
| 181)- | Manuel | Jaime | BARREIRO | GU | 18/08/951 | Sta.Comba (Senador) Madrid | Pte. 2305/83 |

---

007/7 — 33441

33441

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
200925 DIC 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1107/BE/983. 1/1

ARCHIVO

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- El 08-DIC-983 aproximadamente a las 1600 horas, se recibió una llamada telefónica en el domicilio del Equip. TTE.1o. (Ps) DOLCEY BRITOS, Jefe del Departamento Psico-Pedagógico de la Escuela Militar. La misma fue atendida por la esposa del mencionado a la que le solicitaron hablar con DOLCEY, identificándose la voz como "LOA" A continuación se relata el desarrollo de la conversación:

. Voz masculina: ¿Se encuentra DOLCEY?
. Esposa: ¿De parte?
. Voz masculina: De parte de LOA
(Atiende el Equip. TTE.1o. BRITOS)
. Voz masculina: Se te está acabando el tiempo.
. Eq.Tte.1o.: ¿Quién habla?
. Voz masculina: LOA, eLe O A. Se te está acabando el tiempo, así - que cuidá más a tu familia hijo de puta.

- Es de hacer notar que en la última llamada telefónica, al preguntar por DOLCEY, utilizaron una entonación que no corresponde al citado nombre (se acentúa la primera sílaba), lo que denota un desconocimiento de la correcta pronunciación, lo que desestima como sospechosos a personas vinculadas familiar o profesionalmente.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de 29 DIC. 1983
Fecha de
Pasa a 2do. Dto.
No. de Identificación 9095

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 29-12-83
PASA A: Dpto. I
R. SALIDA: 5377 1130

IV.- DISTRIBUCION:

| S. I. D. | Ejemplar 01 |
|---|---|
| A R C H I V O | Ejemplar 02 |

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 DIC. 1983
Pasa a Busqueda y Analisis
No. de órden 33442

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ltt

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/1

BIOGRAFICO
30.12.83

SECRETO

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
211140 DIC 1983 .

1/3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1113/BE/983.

I.- EVALUACION:

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia de informes producidos por el Cbo.1a (BF) NELSON DE OLIVEIRA y el Sdo.1a. ERI GOMEZ del S.B.M.E., sobre los hechos acaecidos el 28-NOV-983 en la intersección de la Avda. 8 de Octubre y Cipriano Miró, entre el conductor del automóvil marca ALFASUD con matrícula de MONTEVIDEO No. 196.227 y el Personal Subalterno antes mencionado.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 29 DIC. 1983
Fecha de Sa.
Pasa a Dpto I
No. de Identificación 9091

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01

A R C H I V O Ejemplar 02

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 DIC. 1983
Pasa a Analista
No. de orden 33444

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL
ALBERTO F. MIRA

ltt

001/5

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 29.12.83
PASA A: Dpto I
N. SALIDA: 5380

SECRETO

S.I.D.

DPTO.I

MONTEVIDEO

311030DIC83

T.I. N°1052/83

(M)

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III (POE) DEL S.I.D.

Remito a usted la matrícula N°196.227 de Montevideo del vehículo marca ALFASUD, a efectos que, de ser posible, se obtenga datos de su propietario con la finalidad de aumentar el Archivo Biográfico de este Departamento.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

004

33444

J.C.J
S.I.D.
DPTO.III(POE)
MONTEVIDEO
031030ENE84

T.I. N° 106/84.- SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

l.e.m.

- Referente a su T.I. N° 1052/83, se pudo saber que el vehículo Mat. 196.227 es un Alfa Romeo(80) y que pertenece a TEXLAN S.A. sito en la calle Rondeau 1723.-

Saluda a usted atentamente
El Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Cnel.
León Tabaré Pérez

(Sello: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA – JEFE DEL DEPARTAMENTO III – REPÚBLICA O. DEL URUGUAY)

005/5

33444

SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada ..........
Fecha de Salida 03-01-84
Pasa a Dpto I
No. de Orden 348 1820

RESERVADO

1/3

1

A. i. Nº 210107
A.i. No. 210107

Colonia, 16 de Diciembre de 1983.-

Oficio No.941/C/983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Adjunto al presente elevo a usted Parte Especial de Información No.52/983, referido a la formación de un Comedor Infantil en la ciudad de Carmelo.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe de Policía de Colonia

Coronel: [firma]
WALTER C. PEREZ

JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA - MINISTERIO DEL INTERIOR

OBJETO: Elevar Parte - Esp.de Inf.Nº52/983.-/
CVS.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
29 DIC. 1983
Fecha de ...
Pasa a 2do SID
No. de Identificación 9090

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrega 29 DIC. 1983
Pase a Bo propio y anal...
No. de Orden 33445

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 29.12.83
PASA A: Dpto I
R. SALIDA: 5381
1130

001/3

RESERVADO

RESERVADO

POLICIA DE COLONIA
DIRECCION DPTAL. DE
INVESTIGACIONES =
DPTO. DE INFORMACION
PAP/cvs.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 52/983.-

Colonia, 15 de Diciembre de 1983.-

ARCHIVO

I- EVALUACION : A-1.-

II- RESPONDE A : Formación de un Comedor Infantil en la ciudad de / Carmelo y actividades proyectadas.-

III- T E X T O : A instancia del Cura Párroco de la Iglesia Católica de la ciudad de Carmelo, Juan Carlos SPERA, titular de la Cédula de Identidad de Soriano No. 35.453 con/ quien colabora el Sacerdote Flavio SILERI titular / de la Cédula de Identidad No. 3.220.480-2, en el mes de noviembre del corriente año se ha iniciado una / campaña en procura de la formación y organización / de un comedor infantil.-

La actividad responde, a primera vista, a los lineamientos que en este sentido ha fijado el Obispo/ de la Diócesis de Mercedes, Monseñor Andrés María / RUBIO GARCIA y que se viene realizando en distintos centros poblados de su jurisdicción a través de // "Campañas de Solidaridad", "Bolsas de Trabajo" y en general ayuda a los hogares más necesitados.-

En el aspecto organizativo se ha establecido que/ los Sacerdotes mencionados vienen sosteniendo en // forma permanente, reuniones en el Salón Parroquial de la Iglesia "Nuestra Sra. del Carmen", ubicado en/ la calle Ignacio Barrios y José Pedro Varela de la/ ciudad de Carmelo, lugar donde funcionará el referido "Comedor Infantil", con matrimonios allegados, / que generalmente dictan clases pre-matrimoniales y/ pre-bautismales en el Templo mencionado.-

A su vez éstos han difundido la inquietud , interesando a distintos sectores de la comunidad, como el Comité Patriótico Femenino de Carmelo y la entidad de bien público Interact de la citada ciudad







RESERVADO

RESERVADO

..//

destacándose la preocupación e importancia que le / han dedicado los dirigentes de las agrupaciones políticas "Movimientos Por La Patria y Nacional de Rocha" del Partido Nacional, Miguel Octavio FERNANDEZ PLA, Juan José SARTORI FRASCHERI, Ricardo ARBELECHE DIAZ y Sarandí BATTO IRURUETA, radicados en la mencionada ciudad.-

La finalidad de este Comedor Infantil, que funcionará los días lunes, miércoles y viernes, durante / el período vacacional escolar, comenzando el 12/Dic/983 y extendiéndose en principio hasta el 9/Mar/984 será el de proporcionar el almuerzo en tres turnos/ a los niños que concurren durante el año lectivo a/ los comedores escolares, presumiéndose que el número de beneficiados sea aproximadamente 200 niños.-

Finalmente cabe señalar la conducta seguida por / los organizadores, desenvolviendo este programa a / través de una difusión muy disimulada, orientada a/ ciertos sectores de la población -colectividades políticas, personas de posición económica- excluyendo todo tipo de propaganda y a los medios de difusión; realizándose además en este medio la colocación de/ bonos de colaboración por valor de N$ 50.oo, en los que luce el sello de la "Parroquia Nuestra Sra. del Carmen de Carmelo".-

IV- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte Esp. de Información.

V- DISTRIBUCION : Sr. Ministro del Interior.-
Sr. Comandante de la División de Ejército II.-
Sr. Director del Servicio de Información de Defensa.
Sr. Comandante de la B.I.2.-
Sr. Jefe del Batallón de Infantería No.4.-
Sr. Jefe de la 2da.Circunscripción de la P.N.N.-
Sr. Director de Inf.e Inteligencia -Je-Montevideo-
Archivo.-

El Director de la D.D.I.
Comisario :
ROBERTO D. RIVERO.-

003/3 334451

RESERVADO

6)

1/8

A. i. Nº 208398
A.i. No. 208398

Colonia, 22 de Diciembre de 1983.-

**Oficio No.932/C/983.-**

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Adjunto al presente elevo a usted Parte Especial / de Información No.51/983, referido a actividad desarrollada por el Dr.Gregorio MARTIRENA, Presidente de la / Federación Médica del Interior, en esta ciudad.-

Saluda a Usted atentamente.-

**OBJETO: Elevar Parte - Esp. de Inf.Nº51/983./**
CVS

El Jefe de Policía de Colonia
Coronel: WALTER C. PEREZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de E. 29 DIC. 1983
Pasa a 2ª D.S/D
No. de Identificación 9088

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 29/12/83
PASA A: Dpto I
R. SALIDA: 5382/
1130

DEP. I (CM) PROCESADO 13/1/84

001/8

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 29 DIC. 1983
Pasa a Bajar a análisis
No. de Orden 33446

RESERVADO

RESERVADO

4)

POLICIA DE COLONIA
DIRECCION DE NAL.DE
INVESTIGACIONES =
DPTO.DE INFORMACION
PAP/cvs.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.51/983.-

Colonia, 22 de Diciembre de 1983.-

I- EVALUACION : A-1.-

II- RESPONDE A : Actividad desarrollada por el Dr. Gregorio MARTIRENA, Presidente de la Federación Médica del Interior, en / la inauguración del nuevo local de la Organización Asistencial Médica de Colonia (ORAMECO), ampliando Parte Especial de Información No.50/983.-

III- T E X T O : El día sábado 3/Dic/983 a la hora 19.00 con la presencia del Director Regional de Salud Pública Dr. José QUIAN MALLARINI, el Director del Hospital de Colonia Dr. Dardo BERRETÁ, los Directivos de la Federa- / ción Médica del Interior Dres. Gregorio MARTIRENA Presidente, Martín MARTINEZ Secretario, Antonio NAPPA Tesorero, Salvador FALIVENI Vocal y Héctor FONTES Vocal y delegados de la misma de distintos puntos del país, como así también la totalidad de los médicos integrantes de la Organización Asistencial Médica de Colonia/ (ORAMECO), se procedió a la inauguración del nuevo local de esta Asociación ubicado en la calle Alberto // Méndez Nº 170, donde funcionará la Policlínica y administración de la misma.-

En esta oportunidad hizo uso de la palabra en pri-/ mer término el Presidente de ORAMECO, Dr. Alfredo // DIAS BELTRAN, quien en un breve discurso se refirió a los esfuerzos realizados por la Asociación para con-/ cretar la obra que se inauguraba, para finalmente rendir homenaje a los médicos fundadores de la misma.-

Seguidamente hizo uso de la palabra el Presidente / de la Federación Médica del Interior Dr. Gregorio // MARTIRENA, quien se refirió a la labor que viene realizando la Federación, definiendo a la misma como un/ gremio muy importante para finalmente comenzar una // crítica progresiva a la política del Gobierno, no so- ..//





RESERVADO

//..

lo en lo que se refiere a la Salud sino que la misma se extiende a la economía y otros tópicos como la libertad de expresión.=

Se adjunta de Fs. 1 a 3 , Anexo Nº 1, conteniendo / el texto completo del discurso pronunciado por el mencionado médico.=

IV- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte Especial de Información.=

V- DISTRIBUCION: Sr. Ministro del Interior.=
Sr. Comandante de la División de Ejército II.-
Sr. Director del S.I.D.-
Sr. Jefe de Policía de Lavalleja.-
Sr. Comandante de la B.I.2.-
Sr. Jefe del Bn.I.4.-
Sr. Jefe de la 2da.Circunscripción de la P.N.N.-
Sr. Director de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo.-
Archivo.-



El Director de la D.D.I.
Comisario :
ROBERTO E. RIVERO.-

003 33446

1)

ANEXO No.1.-

ORATORIA DEL PRESIDENTE DE LA FEDERACION MEDICA DEL INTERIOR, DR. GREGORIO MARTIRENA EN ACTO DE INAUGURACION DEL NUEVO LOCAL DE ORAMECO.=

"Señores, señoras, autoridades de la Salud del departamento de / Colonia, compañeros de Orameco.= La Federación Médica del Interior // hoy tiene una jornada de alegría, porque después de terminar una larga y agotadora jornada de trabajo en el seno máximo de su órgano directriz, que es la Asamblea, viene junto a estos muchachos a sacudir la modorra de una de las ciudades más viejas del país y esto que aparentemente pensamos que puede ser muy poco en el esfuerzo sanitario de / una ciudad, de alto nivel como la ciudad de Colonia, es la entrega, / la dedicación de médicos que han comprendido que Colonia tiene que tener las soluciones asistenciales en Colonia.= Se podrá señalar por // ahí, que todos los esfuerzos en salud son valederos y que el arraigo de los Centros de Asistencia pueden tener poca importancia o relativa importancia en un país, que es pequeño, en el cual las distancias aparentemente con un buen transporte, con un buen sistema de carreteras pueden ser solucionadas y obviadas logicamente.= La dedicación económica, al levantar esto, que simplemente es un consultorio de asistencia externa de una Institución de cuatro mil setecientos y pico de afiliados, pero que pretende hacer en el curso del tiempo la Sala de / Cirugía, las camas de internación, los Consultorios Médicos, de alta especialización que le den una tranquilidad al enfermo de Colonia, al afiliado de Colonia, de tener la asistencia y encontrar la solución, junto a sus padres, a su señora, a sus hijos, y esto es muy importante, yo me voy a remontar porque verdaderamente me apasiona cuando veo gente con espíritu constructivo levantar empresas de asistencia, entregar el esfuerzo de Instituciones que muchos piensan ¿ qué negocio estarán haciendo los médicos que pueden construir Policlínicas, Sanatorios y comprar aparatos de alta especialización?.= Esto no es de // los médicos de Orameco, esto es de la ciudad de Colonia.= Los médicos de Orameco hoy, DIAZ BELTRAN y todos los demás son los dueños, son // los administradores, mañana serán sus hijos, como hoy hay hijos de algún viejo médico de esta Colonia que soñó en 196[illegible] con la necesidad de lograr que los médicos de todo el país pudiéramos conjuntar nuestro /

33446 //..

..//

rábamos que no podíamos seguir sacrificando al pueblo uruguayo, al poblador, a quien se va a beneficiar de estos centros de asistencia colectivizada; que era el Estado propiamente que tenía que avalar con / su prestigio, con su desición de hacer, avalar los créditos extranjeros que nos permitieran que estas estructuras surgieran como hongos,/ pero no a lo loco como hongos, sino en un racional plan de salud, señalando que Colonia va a tener lo que necesite Colonia, pero que si / hoy algún dirigente quiere hacer algo más, que lo quiere hacer Colo-/ nia, no lo debe de hacer y entonces el Estado dice que no, ese Estado aún está en deuda con nosotros y esos créditos que conseguimos ayer / en el extranjero hoy no son fruto para el pueblo uruguayo.- No es el/ deber nuestro pensar o dar soluciones a la política económica del país pero sí es el deber nuestro de exigir y de ayudar a hacer las soluciones económicas para que el poblador uruguayo tenga lo que los decre-/ tos, cuando son bien intencionados y son buenos, estén obligando a // los médicos a hacer todo ésto que ustedes piensan y que seguramente / va a llevar años terminar.- Ese fondo sin construír o llenar las ca-/ mas que se podrán levantar en ese terreno de al lado, creando un centro de asistencia para 15 o 20.000 afiliados que puede dar Colonia, / todo eso necesita de un plan de salud, todo eso necesita integrarse / en algo que es mayor, que es la integración de Colonia con Rosario, / con Carmelo, con Juan Lacaze, con Lavalleja, con Rivera, con Montevideo, todo eso aún en este país no se ha dado, todo eso aún, los médicos, los afiliados y los trabajadores de la salud estamos esperando / que se nos de como norma.- Se nos entregaron sí decretos y obligaciones que son buenos, como no, lo hemos dicho en todos los rincones del país, son buenos, intentaron ordenar cuando había desorden, pero carecieron de alma porque nacieron antes de la madre, que es el plan de / salud y el plan de salud en este país se puede construír de una sola/ forma, llamando a las fuerzas vivas que trabajan en salud y que el Estado no le tenga miedo a los gremios, porque esto es un gremio, una / institución es un gremio, la Federación Médica es un gremio y lleva-/ mos 16 años construyendo para la medicina del Interior y hemos logrado partir de los 150 afiliados que tenía Minas cuando yo llegué, a //

..//

//..

esfuerzo.= Quiero en nombre de la Federación Médica del Interior rendir homenaje en él a todos los viejos médicos de Colonia, que transitaron junto a nuestros mayores el territorio para lograr la conjun-//ción del médico del interior del país, que luego de entregarnos la posición gremial, la necesidad y el valor de trabajar en equipo nos entregaron las virtudes y el mandato de dirigir Instituciones que como esta se vienen levantando en todo este país y en la figura de ese viejo y querido dirigente de la Federación Médica del Interior PEREYRA / GRANCTICH yo homenajeo a todos los médicos de Colonia.- Pero esto que venimos señalando es de capital importancia para todos nosotros, porque ustedes piensan como surge ésto.- Esto de ellos hoy, mañana de // sus hijos o de otros médicos y esto es el aporte de los afiliados permanentemente.- Lo triste, lo triste que cuando tenemos un Estado que/ reglamenta asistencia, que determina decretos, y señala que la asis-/tencia colectivizada es la salida de la asistencia del pueblo uruguayo, nosotros les decimos que sí.- Es la única salida que este País // tiene para asistir a sus hijos hoy y mañana, lo triste es que ese Estado en la misma medida que nos impone medidas de asistencia de alto/ nivel, porque el cuerpo médico nacional lo puede dar, porque las es-/tructuras asistenciales y técnicas están dadas para que en el país se preste una buena asistencia médica, ese Estado enmudece y no nos contesta con una política crediticia, agresiva, poderosa que estas es- / tructuras no tengan que ser construídas por etapas y llegar a Colonia o a Mercedes o a Lavalleja, con el paso del tiempo y tal vez con el / esfuerzo de más de una de las generaciones de los pobladores.- Noso-/tros siempre hemos sido agresivos en las conductas de dirigentes, siempre hemos dado soluciones cuando hemos reclamado derechos, nuestras / soluciones han sido acalladas, nuestras soluciones no han interesado, fuimos y esto lo digo en Colonia como lo digo en cada lado a considerar que no podíamos pedirle al afiliado que tiene que sacar 240 pesos para su hijo, 240 pesos para su mujer, que pusiera 8 o 10 pesos de sobre cuota para construír los centros de asistencia y entregárselos a/ los médicos de su pueblo para que ellos lo administren y le den los / recursos necesarios en el momento de la enfermedad.- Nosotros conside

..//

rábamos que no podíamos seguir sacrificando al pueblo uruguayo, al po
blador, a quien se va a beneficiar de estos centros de asistencia co-
lectivizada; que era el Estado propiamente que tenía que avalar con /
su prestigio, con su desición de hacer, avalar los créditos extranje-
ros que nos permitieran que estas estructuras surgieran como hongos,/
pero no a lo loco como hongos, sino en un racional plan de salud, se-
ñalando que Colonia va a tener lo que necesite Colonia, pero que si /
hoy algún dirigente quiere hacer algo más, que lo quiere hacer Colo-/
nia, no lo debe de hacer y entonces el Estado dice que no, ese Estado
aún está en deuda con nosotros y esos créditos que conseguimos ayer /
en el extranjero hoy no son fruto para el pueblo uruguayo.- No es el/
deber nuestro pensar o dar soluciones a la política económica del país
pero sí es el deber nuestro de exigir y de ayudar a hacer las solucio
nes económicas para que el poblador uruguayo tenga lo que los decre-/
tos, cuando son bien intencionados y son buenos, estén obligando a //
los médicos a hacer todo ésto que ustedes piensan y que seguramente /
va a llevar años terminar.- Ese fondo sin construír o llenar las ca-/
mas que se podrán levantar en ese terreno de al lado, creando un cen-
tro de asistencia para 15 o 20.000 afiliados que puede dar Colonia, /
todo eso necesita de un plan de salud, todo eso necesita integrarse /
en algo que es mayor, que es la integración de Colonia con Rosario, /
con Carmelo, con Juan Lacaze, con Lavalleja, con Rivera, con Montevi-
deo, todo eso aún en este país no se ha dado, todo eso aún, los médi-
cos, los afiliados y los trabajadores de la salud estamos esperando /
que se nos de como norma.- Se nos entregaron sí decretos y obligacio-
nes que son buenos, como no, lo hemos dicho en todos los rincones del
país, son buenos, intentaron ordenar cuando había desorden, pero care
cieron de alma porque nacieron antes de la madre, que es el plan de /
salud y el plan de salud en este país se puede construír de una sola/
forma, llamando a las fuerzas vivas que trabajan en salud y que el Es
tado no le tenga miedo a los gremios, porque esto es un gremio, una /
institución es un gremio, la Federación Médica es un gremio y lleva-/
mos 16 años construyendo para la medicina del Interior y hemos logra-
do partir de los 150 afiliados que tenía Minas cuando yo llegué, a //
..//

..//

17.000, o de 300 o 400 o 1.000 que tenía Maldonado a 25.000, de puchitos acá hemos hecho una Institución que en este momento tiene 280.000 afiliados y tiene 1.100 médicos trabajando, radicados, arraigados a su medio, tratando de luchar con los recursos que tienen para lograr que/ esas estructuras surjan, y esas estructuras han surgido, por dedicación por empuje de cada lugar.- Hace muy pocos días inaugurábamos el / Sanatorio de Las Piedras, hace muy pocos días vinimos a inaugurar la / ampliación del Sanatorio de Rosario, hace apenas un año cualquiera que pase por Pando en un terreno vacío donde colocamos la piedra fundamental, hoy se está terminando un Sanatorio.- Hay que ir a Canelones o a/ Lavalleja o a Maldonado, para comprender que esto que decimos es una / absoluta verdad.- Cuánto más podríamos hacer si el Estado comprendiera de una vez por todas, que todo lo podemos lograr si todos los uruguayos empezamos a hablar, pero claro, algunos no pueden hablar porque / son un gremio, son las fuerzas vivas, las fuerzas activas del país,// son los que tienen que diariamente trabajar, son los que diariamente / tienen que empujar, son los médicos, pero claro, como van a hablar los médicos como va a hablar el gremio y darle directiva a un Estado que / todo se cambia con todos los cambios de estructura; pero los médicos / vamos a seguir golpeando todas las puertas.- Nos cerrarán las jornadas de la salud en Montevideo, nos cerrarán jornadas en la Federación, tendremos que ir muchas veces a rendir cuenta pero, vamos a ir con el corazón caliente, la conciencia tranquila y el honor de nuestros hijos trás.- Y esto quiero que ustedes lo comprendan porque tal vez Colonia/ es una de las zonas más problemáticas del punto de vista asistencial , porque tal vez hubo culpa de los médicos del dejarse estar o el demorar en construír, pero también ha habido culpa del pueblo de Colonia , cuando ha ido a buscar sus soluciones a 180 kilómetros, cuando ha ido/ a buscar sus soluciones con los espejitos que le venden, los que le dicen opérese con el Profesor fulano, el Profesor fulano; el Dr. DIAZ BELTRAN, o el Dr. MARTIRENA o el Dr. ZIMMER o cualquier Doctor somos hi-/ jos de la misma Universdidad tenemos los mismos conocimientos y tenemos el mismo corazón para dedicarnos a nuestros enfermos, pero si Colonia/ comprende este reto y se une a CRAMECO a mi no me cabe la menor duda / ..//

..//

que la preocupación y la desesperación que teníamos hace cuatro días / por un Decreto que lo hemos criticado, que el 5 de diciembre de 1983 / pasado mañana, desaparecía ORAMECO, desaparecía el sueño, el amor, el/ cariño de un montón de médicos, pero desaparecía el corazón, la fe de/ un montón de afiliados que creyeron en sus médicos, porque seguramente no tenían 20.000 afiliados.- Quemamos etapas y acá es justo y público/ que lo reconozca, como lo reconocí hoy de tarde en el Seno de la Federación, que un hombre que está en una función pública del Estado y que se jugó junto a la Federación para conseguir que ORAMECO se tienda su/ plazo y siga funcionando armónicamente con Carmelo y siga funcionando/ armonicamente con Rosario, que fue el Dr.QUIAN.- Yo reconozco cuando / encuentro hombres de valor, aunque discrepe en las posiciones ideológicas que puédamos tener cada uno, pero mientras que no comprendamos que nos salvamos integrándonos, solamente nos salvamos aferrándonos al terruño, trabajando y comprendiendo que todos los uruguayos tienen que / hablar, que no puede haber más gente que defina las cosas y esclavos / que trabajemos y agachemos la cabeza y entremos a caminar continuamente atrás de ellos.- Porque ellos son los grandes genios constructores/ del país y eso como dirigentes y como Federación Médica y en nombre de mil médicos a quienes comprometo muchas veces cuando hablo en público, estamos dispuestos a sostener.- Yo le pido a Colonia y a los medios de prensa que son tal vez los grandes aliados de las grandes obras, que / desde hoy cada día que pasen por la calle, cada vez que tengan que entrar a estos consultorios se decidan que el mañana tenga una pieza más, que el pasado mañana tenga una cama más y que en muy corto plazo tengamos todos juntos y venga la Federación y vengan las Autoridades y venga el Estado que Colonia merece.-"

008/8 33446

ANTECEDENTES (K)    9A(U)

RESERVADO

ARCHIVO

PEDIDO DE INFORME Nº ..296/983.....   /2

**PROCEDENCIA:** DEPTO. C - 2 / ES.MA.CO..-

**PRIORIDAD:** N O R M A L

**ASUNTO:** Se solicitan antecedentes ideológicos de las personas que se mencionan en ficha adjunta.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 29/12/83
No. 2923

**DISTRIBUCION:** S.I.D.

**EMITIDO POR:**
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C - 2/ES.MA.CO.-
CORONEL JORGE LUIS STAUDINGER

**FECHA HORA:** 280745DIC983
E.M.COORD.
C - 2
N.N.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 29 DIC. 1983
Pase a Antecedentes
No. de órden 33453

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29Dic83
Pase a I
No. de Identificación 9128

001/2

DEP. I
PROCESADO

RESERVADO

SOLICITUD DE ANTECEDENTES

+ + SANCHEZ GONZALEZ, Juan Francisco

C.I. 2.641.250-6

C.C. BUB 22.722

Nac. 02/02/35

Calabuig 167

PC = JUAN SANCHEZ - OR - 35 años
TIF. Nº 38905 - F.I. = 30.6.69 - Ag. cuero
DOM: LLUPES Y TRIUNFO - SECC. 20
OFICIO - PEON - CURTITRARCE -
PRESENTADO POR: RAMON CAMARGO
NELSON RISSO

- - - - - - - -

+ + MAINETTI FIGUEREDO, Víctor Rufino

C.I. 1.323.124

C.C. BAB 37.490

Nac. 02/07/54

Anzani 1719 Ap. 2

DEP. I PROCESADO

UJC = VICTOR MAINETTI FIGUEREDO
AF.: 22913 - F.I. = 11/12/69
DOM: MONDRAGON 3671 (E) BUSTAMANTE Y ANZANI
SECC.: ENGELS - ORG.: MASAS

- - - - - - - - - - -

+ + + DE LEON SUAREZ, Alejandro Irineo

C.I. 57.161 (Maldonado)

C.C. DAA 30.970

Nac. 29/10/60

Isla de Gorriti S/N (Dpto. Maldonado)

- - - - - - - - - - - - - -

+ + + BERRUETA DE LEON, José Eduardo

C.I. 2.692.363-8

C.C.

Nac. 19/06/53

José Dodera 1171 (Dpto. Maldonado)

- - - - - - - - - - - - - - -

+ + + FRANCO DE LOS SANTOS, Freddy Alvear

C.I. 1.411.738

C.C. BUB 21.278

Nac. 01/01/57

Cno. Las Tropas y La Paloma, pasaje 1 Nº 2062 (Cerro Norte)

- - - - - - - - - - - - - -

+ + + ROSSANO VASSENA, Carlos Ismael

C.I. 1.524.158

C.C. AZB 9.595

Nac. 15/08/56

Mac Eachen 1376 Ap. 103

AF. Nº 30082 ← BARRIOS TRAVIESO, José Eduardo

F. ING.: 19.12.67

C.I. 129.6411 6144-8 - 16145-5

832 DESCARTADA

334538

ORIENTAL - 20 años
SECC.: 113 - IASA
OFICIO - PASATINTA - TEXTIL
LUGAR: IASA [illegible]

DOM. HUM 3682/4 y JUAN ARTEAGA

/2

01 1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

(M)

Montevideo, 30 de Diciembre de 1983.-

CIRCULAR No.23/983 (REQUISITORIA QUE QUEDA SIN EFECTO)

ARCHIVO

Se deja sin efecto la requisitoria de la persona que se menciona a continuación.

Req. 927 - RAPALINI RODRIGUEZ, Carlos

De acuerdo a lo establecido por Oficio No.1293/983 del Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 3er.Turno,por prescripción de delitos.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General.

Germán A. de la Fuente

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| Ejemplar No.1 - Dpto.I del S.I.D. | Para su archivo |
| Ejemplar No.2 - CT.PRO.DA/Dpto.I del S.I.D. | Conocimiento |
| Ejemplar No.3 al 33 - E-II | Idem |
| Ejemplar No.34- N-2 | Idem |
| Ejemplar No.35- A-2 | Idem |
| Ejemplar No.36- O.C.O.A. | Idem |
| Ejemplar No.37- D.I.I. | Idem |
| Ejemplar No.38- S.T.M. | Idem |
| Ejemplar No.39- Dtor.Gral. Sec. del M.RR.EE. | Idem |
| Ejemplar No.40- C-2 ES.MA.CO. | Idem |
| Ejemplar No.41- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Artigas | Idem |
| Ejemplar No.42- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Canelones | Idem |
| Ejemplar No.43- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Cerro Largo | Idem |
| Ejemplar No.44- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Colonia | Idem |
| Ejemplar No.45- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Durazno | Idem |
| Ejemplar No.46- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Flores | Idem |

20/12/83 DPTO. I PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 DIC. 1983
Para a Requisitorias y Cefrado (J.02)
No. de orden 33468

001 / 3

| | |
|---|---|
| Ejemplar No.47- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Florida | Conocimiento |
| Ejemplar No.48- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Lavalleja | Idem |
| Ejemplar No.49- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Maldonado | Idem |
| Ejemplar No.50- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Montevideo | Idem |
| Ejemplar No.51- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Paysandú | Idem |
| Ejemplar No.52- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Río Negro | Idem |
| Ejemplar No.53- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Rivera | Idem |
| Ejemplar No.54- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Rocha | Idem |
| Ejemplar No.55- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Salto | Idem |
| Ejemplar No.56- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de San José | Idem |
| Ejemplar No.57- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Soriano | Idem |
| Ejemplar No.58- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Tacuarembó | Idem |
| Ejemplar No.59- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Treinta y Tres | Idem |
| Ejemplar No.60- Direc.Nal. de Migración (Dirección Nacional de Migración) | Idem |
| Ejemplar No.61- Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno | Idem |
| Ejemplar No.62- Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno | Idem |
| Ejemplar No.63- Juzgado Militar de Instrucción de 3er.Turno | Idem |
| Ejemplar No.64- Juzgado Militar de Instrucción de 4to.Turno | Idem |
| Ejemplar No.65- Juzgado Militar de Instrucción de 5to.Turno | Idem |
| Ejemplar No.66- Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 1er.Turno | Idem |
| Ejemplar No.67- Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 2do.Turno | Idem |
| Ejemplar No.68- Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 3er.Turno | Idem |
| Ejemplar No.69- Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 4to.Turno | Idem |
| Ejemplar No.70- Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 5to.Turno | Idem |
| Ejemplar No.71- Departamento II del S.I.D. | Idem |
| Ejemplar No.72- Depattamento III del S.I.D. | Idem |
| Ejemplar No.73- Oficina de Policía Militar | Idem |
| Ejemplar No.74- Oficina de Prensa de las FF.CC. | Idem |
| Ejemplar No.75- Direc.Nacional de Identificación Civil | Idem |

(SUPLE AL PAPEL NUMERADO)

OFICIO Nro. 129/SG/984.-

OBJETO: Com. ref. s/e requisitoria de una persona.-

Fray Bentos, 20 de Enero de 1984.-



SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

MONTEVIDEO.-

De acuerdo a lo comunicado por ese Servicio a través de CIRCULAR Nro. 23/983, (REQUISITORIA QUE QUEDA SIN EFECTO), se lleva a su conocimiento que esta Policía ha tomado debida nota al respecto, adoptándose asimismo las medidas pertinentes.-

Saluda a Vd. atentamente.

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO.

CORONEL:

ERIBERTO TESTA.-

JC





003/3

33468

1/11

Montevideo, 8 de Diciembre de 1983.-

Señor Director del Servicio de
Información y Defensa
Gral. Don GERMAN DE LA FUENTE
Presente.-



De mi mayor consideración:

La que suscribe, GLADYS DORA TASENDE LOPEZ DE CHIESA, documento de identidad Nº 389.638; credencial cívica serie ARB Nº 3581; con domicilio en la Av. Agraciada Nº 2929 Ap. 809, Block E; se presenta respetuosamente ante el señor Director del Servicio de Información y Defensa, para exponer:

a) que en las últimas elecciones internas, con gran sorpresa se me hizo votar observado.

b) que a raíz de lo que antecede comencé a averiguar los motivos y con no menos sorpresa me enteraron que estoy inhabilitada por el Acto Institucional Nº 4 Art. 1 Inc. A según padrón 1982 por figurar integrando la lista Nº 3000 del Movimiento socialista año 1966, en el 28o. lugar.

c) que si se incluyó mi nombre en la mencionada lista fue sin mi conocimiento y pertinente autorización.

d) que nunca actué en política y jamás fuí afiliada a ningún sector o fracción política.

que por todo lo expuesto cursé nota al señor Presidente de la Corte Electoral Dr. Nicolás Storace Arrosa y en la gestión pertinente se me indicó que el trámite lo debía hacer ante el Servicio de Información y Defensa.

que por lo que antecede, ruego al señor Director del Servicio de Información y Defensa revean la mencionada situación, por cuanto entiendo debe ser un equívoco o algo totalmente ajeno a mi voluntad y/o consentimiento.

que puede dar referencia sobre mi persona y actuación, el señor Comandante Navegante Don Oscar Vallejo.

que le ruego quiera disimular la molestia que pueda ocasionarle con la presente.

que agradeciendo desde ya la atención que segura estoy tendrá para conmigo, le saludo con la más distinguida deferencia.



Telf. 29.00.57

Gladys Tasende López de Chiesa
Gladys Tasende de Chiesa

001/11

33469

A.h. N° 30 25 40

Montevideo, 4 de Enero de 1984.-

OF. N°003/D-I/84

(OC)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

En fecha 22 de Diciembre de 1983 se recibió en este Servicio de Información una nota presentada por la Señora Gladys Dora TASENDE LOPEZ de CHIESA, en la que solicita la revisión de la situación en que se encuentra, en razón de haber sido incluída, sin su consentimiento, como candidato a la Junta Departamental de Montevideo por la lista 3000 del Partido Socialista para las Elecciones Nacionales de 1966, lo cual motivó su inhabilitación de acuerdo a lo establecido en el Artículo 1ro., Inciso A del Acto Institucional Nro. 4.

Ref. a Gladys D. TASENDE LOPEZ de CHIESA

DPTO. I
CC
PROC. 09/1/84

En la nota de referencia, la solicitante dice haber cursado Nota a esa Corte Electoral, donde se le habría indicado que el trámite debía efectuarse ante este Servicio de Información.

Se considera que su inclusión en el Acto Institucional Nro. 4 no es competencia de este Servicio, por lo cual, si la interesada estima conveniente iniciar una solicitud de Revisión de Antecedentes, debería hacerlo ante la Jefatura de Policía del Departamento.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Germán A. de la Fuente

33469

*Corte Electoral*

Montevideo, 12 de enero de 1984

Señor Director del Servicio de Información de Defensa
General Germán A. de la Fuente
<u>Presente</u>

En relación a su Oficio No. 003/D-I/84, de fecha 4 de enero de 1984, referente a la inhabilitación de la señora Gladys Dora TASENDE LOPEZ DE CHIESA (Acto Institucional No. 4, Art. 1o., Inc. A), informo a usted que, de acuerdo a las actuaciones cumplidas en esta Corte, se denegó la solicitud de rehabilitación de la referida ciudadana, por las razones que surgen del expediente cuya fotocopia se acompaña.

La resolución de este Organismo indica solamente la posibilidad de adoptarse otra resolución si fueran aportadas nuevas pruebas, sin indicación concreta de cuáles deban ser ellas.

Saludo a usted atentamente.

Nicolás Storace Arrosa
Presidente

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de [illegible] 12 ENE. 1984
Fecha de [illegible]
Pasa a 2º 2005/10
No. de identificación 208

334691

004

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 12-01-84
PASA A: Dpto I
R. SALIDA: 0123

DEP. I
1/2/84
PROCESADO
C

— 5 —

Montevideo 30 de setiembre de 1983.-

Señor
Presidente de la Corte Electoral
Dr. Dn. NICOLAS STORACE ARROSA
Presente.-



De mi mayor consideración:

La que suscribe, GLADYS DORA TASENDE LOPEZ documento de identidad No. 389.638; credencial cívica serie ARB No. 3581; con domicilio en la Av. Agradiada No. 2929 Ap. 809, Block E; se presenta respetuosamente ante el señor Presidente para exponer:

a) que en las últimas elecciones internas, con gran sorpresa se me hizo votar observado.

b) que araíz de lo que antecede comencé a averiguar los motivos y con no menos sorpresa me enteran que estoy inhabilitada por el Acto Institucional No. 4 Art. 1 Inc. A según Padrón 1982 por figurar integrando la lista No. 3000 del Partido socialista año 1966, en el 28o. lugar.

c) que si se incluyó mi nombre en la mencionada lista fue sin mi conocimiento y pertinente autorización.

d) que nunca actué en política y jamás fue afiliada a ningún sector o fracción política.

e) que por lo expuesto, ruego al señor Presidente revean la mencionada situación por cuanto entiendo debe ser un equívoco o algo totalmente ajeno a mi voluntad y/o consentimiento.

f) que le ruego sepa disimular la molestia que pueda ocasionarle con la presente.-

que agradeciendo desde ya la atención que segura estoy tendrá para conmigo, le saludo con lamás distinguida deferencia.

Gladys Tasende López

Gladys Tasende López

Telf. 29.00.57

005 334694

Form. 903

-2.

CORTE ELECTORAL

# C Nº 890773

Antecedentes de g. Tasende López

SET 30 1983

OCT 5 1983

RECIBIDO 30/9/83

SIRVASE CITAR

...tevideo, 30 de setiembre de 1983.

...SE A LA SECCION Recursos

DIRECTOR INT. DE DPTO. DE SECRETARIA

SUB DIRECTOR
DPTO. DE SECRETARIA

Montevideo, 3 de octubre de 1983.

Informe la Sección Inhabilitaciones Especiales.- POR LA CORTE:

ib

Dr. NICOLAS STORACE ARROSA
PRESIDENTE

Dr. CARLOS A. URRUTY
SECRETARIO LETRADO

Montevideo 4 de octubre de 1983

Se remite a la Sección Inhabilitaciones Especiales.-

LETTY TRUCIDO
JEFE SECCION

MARIA TERESA BORDOLI
SUB-JEFE INT.

CORTE ELECTORAL SECRETARIA SECCION RECURSOS

RECIBIDO: DIA 4 MES 10 AÑO 1983

006 334691

Sigue Serie C Nº 865.342



Inf. 83/83

Montevideo, 5 de octubre de 1983.-

Cúmpleme informar que la Señora Gladys TASENDE LOPEZ, C.C. ARB 3581 se encuentra inhabilitada en la nómina Nº 111, Resolución de Corte de fecha 21 de marzo de 1980, del Acto Institucional Nº 4, Art. 1º // Inc. A. Fue integrante de las listas Nº 3000 y 4000, Partido Socialista, Sub-Lema Movimiento Socialista a la Junta Departamental de Montevideo, en el lugar 25 titular en 48 titulares de las elecciones del año 1966. Se inhabilitó por ser la única ciudadana que figura en el Registro Patronímico con el nombre de Gladys TASENDE. Se adjuntan fotocopias de las respectivas hojas de votación.- Pasa al Departamento de Secretaría a sus efectos.-

HILDA MARIN
ENCARGADA



RECIBIDO: 5/10/83

Montev 5 de octubre de 1983

PASE ... /Recursos

ALF... ...CIEL
SUB-DIRECTOR
DPTO. DE SECRETARIA

RENÉ CANCELA de ORELLANO
DIRECCIÓN ... DPTO. DE SECRETARIA

007

33469

Fórm. 803

-3-

CORTE ELECTORAL

# C Nº 855342

Antecede Serie: Nº890.173

Montevideo, 5 de octubre de 1983.-

Al acuerdo.-

Dr. Carlos A. Urruty
SECRETARIO LETRADO

SIRVASE CITAR

CORTE ELECTORAL

Montevideo, 12 de octubre de 1983.-

Cítese a la interesada a efectos de que exprese su estado civil. En caso de que sea casada, viuda o divorciada, expresará asimismo los datos patronímicos de su cónyuge o su ex cónyuge.- POR LA CORTE:

S.S.

Dr. NICOLAS STORACE ARROSA
PRESIDENTE

Dr. Carlos A. Urruty
SECRETARIO LETRADO

Montevideo, octubre 19 de 1983.-

En la fecha comparece la interesada -quien fue citada previamente- y al ser preguntada si es casada, viuda o divorciada contesta que es casada con Heberto Segundo Chiesa Villar.-

008 33469

Montevideo, 19 de octubre de 1983.

Al acuerdo.-

Dr. CARLOS A. URRUTY
SECRETARIO LETRADO



Montevideo, 27 de octubre de 1983.-

Sin perjuicio de lo que pueda resolverse en caso de aportarse nuevas pruebas, no ha lugar a lo solicitado. POR LA CORTE:

Dr. NICOLAS STORACE ARROSA
PRESIDENTE

Dr. CARLOS A. URRUTY
SECRETARIO LETRADO

Montevideo, noviembre 17 de 1983.-

La Sra. Gladys Tasende de Chiesa en la fecha se notifica de la precedente resolución,-quien firma conjuntamente con la Jefe.-

Gladys Dora Tasende de Chiesa
389.638

009 33469



# PARTIDO SOCIALISTA

## Sub lema: MOVIMIENTO SOCIALISTA

Voto por el PARTIDO SOCIALISTA, por el Sub Lema MOVIMIENTO SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

### CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Ernesto Stirling
2. [illegible] Montiel Ballesteros
3. [illegible] Francisco J. Firpo
4. [illegible] Pizzolanti
5. Ricardo T. Vivas
6. Constante Jalil
7. Cdor. Juan Lucas Blazina
8. Arq. Raúl Mayol
9. Hebe Troitiño de Martínez
10. Dr. Alfredo Valdés Olascoaga
11. Q. F. Solís J. Celiberti
12. Tomás García Mallarini
13. José González Lamas
14. Esc. Rafael N[illegible]
15. Lázaro Stella
16. Raúl Jaurena
17. Atilio Rodríg[illegible]
18. Paula López [illegible]

### CAMARA DE SENADORES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Emilio Frugoni
2. [illegible] Jaurena
3. [illegible] Guerrini
4. [illegible] Fabio Parrel
5. Arq. Enrique Queirolo Varela
6. [illegible] Silva
7. Miguel Angel Guerra
8. [illegible] Lombardi
9. Juan A. Argimón
10. Dr. Hugo Dermit Saldaña
11. Dr. Juan A. Valentini Guerra
12. Alfredo D'Elía
13. Luis Zouain
14. Américo Cáceres
15. Dr. Alejandro Fernández
16. Domingo A. Peduzzi
17. Dr. Hugo Monetti
18. Ing. Jorge W. Díaz
19. José Mazz
20. Dr. José M. Ritorni
21. Olga Dandreu de D'Elía
22. Dr. Oreste Cavalheiro
23. Enrique Zakhelm
24. Dr. Mario Prunell
25. Ricardo Aguiar
26. Angel Figueroa
27. Elías Mojlasy
28. Jorge Gratione
29. Julio César Rodríguez
30. Julio A. Sainz
31. José M. Varela
32. Abelardo Alzaibar
33. María García de Guerra
34. Roberto Posas

### CAMARA DE DIPUTADOS

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. [illegible] Andrade Ambrosoni
2. [illegible] Orosmán Mate
3. Arq. Miguel Angel Bellini
4. [illegible] P. Aguiar
5. [illegible] Marcie[illegible]
6. [illegible] Rubén Aparicio Maurente
7. [illegible] Iriarte
8. [illegible] Teresa Olascoaga
9. [illegible] D'Elía
10. [illegible] De Silveira
11. Q. F. Hugo A. Devincenzi
12. Julián Mattos
13. Arq. Matías Tortorella
14. Dr. Renán Pizzolanti
15. Antonio R. Mañana
16. Arq. Félix Cervini
17. Waldemar Melera
18. Agr. Delio W. Infantozzi
19. Heberto S. Chiesa
20. Juan Iriarte
21. Francisco Bibbó
22. Manuel A. Rodríguez
23. Juan P. Henry
24. Julio César Rodríguez
25. Gervasio Berges
26. José A. Martínez
27. Miguel A. Cardoso
28. René F. Henry
29. Luis Santos
30. Antonio Allaglia
31. Héctor Benítez
32. Zulma Urroz de Greg[illegible]
33. Haydée B. de Bonilla
34. Alejandro Ravagno
35. Adrián Ruiz
36. Arturo Fernández
37. Inocencio Barredo
38. Claudio Veiz
39. Santiago Arias Vignati
40. Graciela Alario
41. Elbio R. Carbajal Fonseca
42. José M. Curto Devoto

### CONCEJO DEPARTAMENTAL

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Arq. Rúben Dufau
2. [illegible] Rolando Rey
3. [illegible] Lorenzo Iraquemba
4. Agr. Delio W. Infantozzi
5. Roberto Cáceres
6. Domingo Aulet
7. Argante Caffera
8. Laureano Alegre
9. Dora Ibarla de Vigliola
10. Ramón Iglesias
11. Carlos Ponzoni
12. Pedro Stellardi

### JUNTA DEPARTAMENTAL

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. [illegible] Pierri
2. [illegible] C. Buela
3. [illegible] Romero
4. [illegible] Guigou
5. [illegible] C. Rodríguez
6. [illegible] Giúdice
7. [illegible] Alvarez
8. [illegible] Cuadro
9. [illegible] Sotelo
10. [illegible] Estévez
11. Walter Rodríguez
12. [illegible] Palmer
13. Agustín C. Dodera
14. Graciosa P. de Valdés
15. Heraldo Miranda
16. Albérico A. Scarabino
17. Renée F. de Dufau
18. Omar Burgos
19. Jorgen Chevalier
20. Isabel S. Macrel
21. Josefina G. de Chevalier
22. Orosmán Gerpe González
23. Haydée Castiglioni de Horta
24. Evaristo Grieco
25. Gladys Tasende de Chiesa
26. Diva Bertone
27. Antonio Boneu
28. Marta Elzaurdía
29. Schubert Barrora
30. Gladys Elena de Pena
31. [illegible] Ramón Alvarez
32. [illegible] D. de Giúdice
33. [illegible] R. Barrios Villalba
34. [illegible] Barrera González
35. [illegible] Cabrera de Pablen
36. Víctor Khoury
37. Patricia Lía Leguizamón
38. Yamandú López Sejas
39. Alfonso Edgardo Lattano
40. Marta Lages
41. Nuvia Martínez de Vitelli
42. Julio César Martínez
43. Adolfo Vitelli
44. Fanny Zakhelm
45. Luis Solari
46. Silis Ricciardi de Aparicio
47. Nicolás Rodríguez
48. Marta Barlos de Lecha

### JUNTA ELECTORAL

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. [illegible] Ferrell
2. [illegible] Valli
3. [illegible] Caballero
4. Hugo Giúdice
5. Albérico A. Scarabino
6. Francisco Bibbó
7. Jorge K. Rebellato
8. [illegible] Rodríguez
9. [illegible] Guigou
10. Ramón Iglesias
11. Atilio M. Rodríguez
12. José M. Varela

33469

010

MONTEVIDEO, Noviembre 27 de 1966

# PARTIDO SOCIALISTA

## Sub lema: MOVIMIENTO SOCIALISTA

**Voto por el PARTIDO SOCIALISTA, por el Sub Lema MOVIMIENTO SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:**

### PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

**Presidente:** Dr. EMILIO FRUGONI

**Vicepresidente:** Arq. CARLOS GOMEZ GAVAZZO

### CAMARA DE SENADORES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

Dr. Emilio Frugoni
…ardo Jaurena
… Ernesto Guerrini
… Pablo Perriel
Arq. Enrique Queirolo Varela
…tato S. Silva
Miguel Angel Guerra
…lando Lombardi
9. Juan A. Argimón
10. Dr. Hugo Dermit Saldaña
11. Dr. Juan A. Valentini Guerra
12. Alfredo D'Elía
13. Luis Zouain
14. Américo Caceres
15. Dr. Alejandro Fernández
16. Domingo A. Peduzzi
17. Dr. Hugo Monetti
18. Ing. Jorge W. Díaz
19. José Mazz
20. Dr. José M. Ritorni
21. Olga Dandreu de D'Elía
22. … Oreste Cavalheiro
23. …pe Zakheim
24. …ario Prunell
25. Ricardo Aguiar
26. Angel Figueroa
27. Elías Mogdasy
28. Jorge Grattone
29. Julio César Rodríguez
30. Julio A. Sanz
31. José M. Varela
32. Abelardo Alzaibar
33. María García de Guerra
34. Roberto Posas

### CAMARA DE DIPUTADOS

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

Jorge Andrade Ambrosoni
…r Orosmán Malte
Arq. Miguel Angel Bellini
José P. Aguiar
…racelí Marchetti
…c. Ruben Aparicio Maurente
…enus Iriarte
…ra. Teresa Olascoaga
…ain D'Elía
… Da Silveira
11. Q. F. Hugo A. Devincenzi
12. Julián Mattos
13. Arq. Matías Tortorella
14. Dr. Renán Pizzolanti
15. Antonio R. Manana
16. Arq. Félix Cervini
17. Waldemar Melera
18. Agr. Delio W. Infantozzi
19. Heberto S. Chiesa
20. Juan Iriarte
21. Francisco Bibbó
22. Manuel A. Rodríguez
23. Juan P. Henry
24. Julio César Rodríguez
25. G…vasio Berges
26. José A. Martínez
27. Miguel A. Cardoso
28. René F. Henry
29. …s Santos
30. …nio Allagia
31. Héctor Benítez
32. Zulma Urroz de Gregor…
33. Haydée B. de Bonilla
34. Alejandro Ravagno
35. Adrián Ruiz
36. Arturo Fernández
37. Inocencio Barredo
38. Claudio Vélez
39. Santiago Arias V…
41. Elbio R. Carí
40. Graciela Alarí
42. José M. Curto

### INTENDENCIA MUNICIPAL

INTENDENTE:

Arq. Ruben Dufau

SISTEMA ORDINAL DE SUPLENTES

1 Dr. Rolando Rey
2 Cdor. Lorenzo Impemba
3 Agr. Delio W. Infantozzi

### JUNTA DEPARTAMENTAL

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

…tore Pierri
…lio C. Buela
…ernando Romero
…Edgardo Guigou
…lio C. Rodríguez
…go Giúdice
…gar Alvarez
…nando Cuadro
…en Sotelo
…nchita Estévez
…Walter Rodríguez
…is Palmer
13. Agustín C. Dodera
14. Graciosa P. de Valdés
15. Heraldo Miranda
16. Alberico A. Scarabino
17. Renée F. de Dufau
18. Omar Bargos
19. Jorgen Chevalier
20. Isabel S. Macrel
21. Josefina G. de Chevalier
22. Orosmán Gerpe González
23. Haydée Castiglioni de Horta
24. Evaristo Grieco
25. Gladys Tasende de Chiesa
26. Diva Bertone
27. Antonio Boneu
28. Mirta Elzaurdia
29. Schubert Barrera
30. Gldays Elena de Pena
31. Gabino Ramón Alvarez
32. Paulina D. de Giúdice
33. Carlos R. Barrios Villalba
34. Manuel Barrera González
35. Angelica Carreça de Fabier
36. Victor Khoury
37. Patricia Lía Leguizamón
38. Yamandú López Sejas
39. Alfonso Edgardo Laitano
40. Marta Lages
41. Nuvia Martínez de Vitelli
42. Julio César Martínez
43. Adolfo Vitelli
44. Fanny Zakheim
45. Luis Solari
46. Silis Ricciardi de Aparicio
47. Nicolas Rodríguez
48. Mirta Barlos de Lecha

### JUNTA ELECTORAL

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

…iferino Ferreti
…ano Valli
…abelo Caballero
4. Hugo Giúdice
5. Alberico A. Scarabino
6. Francisco Bibbó
7. Jorge E. Rebellato
8. Walter Rodríguez
9. Edgardo Guigou
10. Ramón Iglesias
11. Atilio M. Rodríguez
12. José M. Varela

33469

011/11 *MONTEVIDEO, Noviembre 27 de 1966*

//.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

Montevideo,29 de diciembre de 1983.

-MEMORANDUM-

REFERENTE A: GALLI NICOLAZZO Lorenzo Isidro
Domicilio : Jackson Nº1270 Apto.10
Ocupación : Empleado de CX 30 LA RADIO
- Se ha podido establecer que el causante integra la Comisión de Apoyo a la mencionada Radio y actualmente permanece gran parte del día acompañando al Sr.JOSE GERMAN ARAUJO (Director de CX 30 LA RADIO) en el apartamento sito en 18 de Julio 2294 Apto.501 donde ARAUJO lleva a cabo "el ayuno".-
- Se ha podido constatar que el hijo del causante de nombre PABLO GALLI GUALCO, de 18 años de edad (con el mismo domicilio que su padre), es también funcionario de dicha Emisora y que en la actualidad se encarga de recorrer las Agencias Noticiosas con el fin de informar al exterior sobre el estado de JOSE GERMAN ARAUJO.-
EVALUACION:A-2.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO I DEL S.I.D.
Tte.Cnel.
Alfredo R. Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 DIC. 1983
Pase a Búsqueda
No. de Orden 33470

001/1

DEP. I
1/2/84
PROCESADO
BR

RESERVADO

POLICIA DE COLONIA
DIRECCION DPTAL. DE INVESTIGACIONES
DPTO. DE INFORMACION
PAP/cvs.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.50/983.

Colonia, 21 de Diciembre de 1983.-

1/12

I- EVALUACION : A-1.-

II- RESPONDE A : Evolución y orientación de la Federación Médica del Interior.-

III- T E X T O : SITUACION

Dentro de la política subversiva, para la captación de la opinión pública en la década de los '60, el Partido Comunista aplicó sus esfuerzos preferentemente a través de la Iglesia, de la enseñanza y de la medicina.-

El religioso, los maestros y los médicos ejercen un notable predicamento en la célula social de la familia.-

Hace 16 años, frente a la espectativa de implantación de un seguro nacional de salud, desde el punto de vista sindical, se imponía la necesidad ineludible de mejorar la organización de los servicios médicos colectivos, para asumir la dirección sectorial a través de asociaciones médicas particulares, pues de otra manera, "caería irremediablemente en manos del Estado, con todos los inconvenientes consiguientes" para el manejo desde el punto de vista político.-

La maniobra política, en general, era pues centralizar los servicios a las empresas a través de cajas de auxilio, con las asociaciones médicas, en cuyas manos caería el manejo político y económico.-

Estas manibras generaron enfrentamientos entre profesionales sinidcalistas y los que no apoyaban la sindicalización de la asistencia médica.- Enfrentamientos que originaron expulsión de médicos y boicot técnico para presionar su adhesión, cosas en general no conseguidas.-



33471 ..//



RESERVADO

Por razones políticas el Gobierno en 1967 aproximadamente, desestimó las medidas médicas sindicales.-

Entre 1973 y la fecha, se producen intervenciones/ en los centros asistenciales, se mejora la infraestructura con mejoras sustanciales en la parte tecnico, administrativa y económica.-

Se integran en el interior además, desde el punto/ de vista material, asociaciones mutualistas integradas por medicos residentes y se instalan sanatorios/ privados de buen nivel en varios centros poblados.-

La asistencia mutual en el interior genera entonces un buen ingreso a los médicos, aparentemente superior a lo que ocurriría en las sociedades médicas/ de la capital.-



HECHOS RECIENTES

Aparentemente desde el Ministerio de Salud Pública se genera la idea de que no pueden subsistir mutualistas que tengan menos de 20.000 socios.-

Esta idea tiene distintas consecuencias y connotaciones para la capital y para el interior.-

Es posible, que desde el punto de vista de la eficiencia de la infraestructura de los servicios, en / la capital ésto sea conveniente.-

Sin embargo, en el interior la descentralización / física de los usuarios no posibilita la existencia / de cooperativas con un número de 20.000 socios, ya / que la mayoría de los centros poblados no tienen capacidad para mutualistas de ese volúmen.-

Frente a esta situación, forzada por la Ley, la Federación Médica del Interior, movimiento promovido y gobernado por técnicos de izquierda, aprovecha la coyuntura, para trasformarse en una gran cooperativa/ que supervisaría, económica y políticamente tanto la parte física como técnica de la administración de salud del interior, planificando en este momento el //

desplazamiento de la administración por el Estado de la Salud al llegar a conseguir la Federación Médica/ del Interior la centralización de los servicios, desvinculando las mutualistas radicadas en las zonas de influencia de Montevideo, conseguirán el monopolio / del paciente particular; del afiliado colectivo por/ ASSE, y de las Cajas de Auxilio, desplazando de esta manera al Estado de Control de la Salud.-

El Dr.Gregorio MARTIRENA, Presidente de la Federación Médica del Interior, ideólogo de la misma quien responde al Movimiento Por La Patria, se moviliza en todo el interior, autodenominándose el futuro Ministro de Salud Pública con FERREIRA ALDUNATE (Requerido No.1177), y "Asesor Político" de dicha Asociación.

Las Mutualistas del Interior tienen plazo perentorio para nuclearse en Asociaciones Médicas de mayor/ volúmen.-

En este momento tratan de prorrogar esos plazos.-

Hay mutualistas, grupos médicos, cajas de auxilio, etc., que no tienen interés en unirse, porque entienden que se dan buenos servicios, a satisfacción de / socios y profesionales, con núcleos más pequeños que sin embargo responden al tamaño y necesidades de los centros poblados.-

CONCLUSION

La obligatoriedad establecida por la Ley producirá:

a- Choque por intereses entre profesionales.-

b- Enfrentamientos de carácter ideológicos en co-/lectividades médicas erosionadas por militancia anterior y adhesión al actual Gobierno unos y al viejo / Sindicato Médico y versión actual otros.-

c- Centralización en la Federación Médica del Interior, de los servicios de salud.-

Se repite después de 16 años la misma situación de querer monopolizar con otra intención que a primera/

vista se desconoce, pero no ayudaría al verdadero sentido que hacen la implantación de un verdadero Seguro Nacional de Salud, pues con este tipo de apoyos, se/ lograría sustituír un centro político, como fue el / Sindicato Médico del Uruguay (hoy practivamente desmembrado) por la Federación Médica del Interior.-

Es posible que profesionales pertenecientes al M.S.P., estén activados o incentivados por la Federación Médica del Interior para dar rápido trámite a las // normas conducentes a esta situación.-

Confirmando los motivos de esta exposición, la cual alerta sobre la actualización de la dirigencia sindical médica en el Uruguay, se adjunta fotocopia de // las declaraciones vertidas en la República Argentina por el sindicalista médico Dr.Marcos CARAMBULA, 31679 organizador de la Semana de la Salud programada para el/ período 4 al 11/Dic/983, y no realizada al ser denegada la autorización por parte de la Jefatura de Policía de Montevideo.-

Asimismo se recuerda que en fecha 3/Dic/983, la Asociación Médica del Interior realizó una Asamblea / General en la ciudad de Colonia, teniendo como único orden del día, el Contrato con la Dirección Nacional de Sanidad Policial, de la misma se extraen las si-/ guientes posiciones :

- El malestar ante el proceder que se adopta /// cuando se firman contratos con entidades oficiales,/ en razón que no existe discusión previa, dando la // pauta que se sabe de antemano cual será la resolución final, la que supuestamente estará acorde a las exigencias del organismo oficial con el cual se a- / cuerda el contrato.-

- Los perjuicios que traería la no firma del contrato, dado que significa la pérdida de unos quince/ mil afiliados -policías en actividad- , más el por-

..//

centaje de jubilados y pensionistas, por lo que se / tendría que llegar a un acuerdo con los departamen-/ tos que carecen de contrato con la Dirección Nacio-/ nal de Sanidad Policial, a los efectos de mantener / la prestación del servicio, que es en realidad lo / que le dará vida a la Federación Médica del Interior.

- Que visto desde el punto de vista gremial, se- ría ridículo firmar un contrato con la ausencia de / tres departamentos (Durazno, San José y Cerro Largo) que son parte integrante del gremio y no deben estar ajenos a los convenios que el mismo firme.-

- Se destacó la fortaleza que ha adquirido la Fe deración Médica del Interior, que ha funcionado du-/ rante diez años mientras otros gremios han sido pro- hibidos, que tal situación de supremacía se debe ex- plotar en el diálogo con la Dirección Nacional de Sa nidad Policial dentro de los términos que la Federa- ción pretende.- Destacándose el hecho de que no se / deben dar concesiones, sino otros organismos también requerirán el mismo trato y no se les podrá dar una/ respuesta negativa ante el antecedente existente, // que lo que sí se debía lograr era la exclusividad de la asistencia para todo el interior del País y no pa ra ciertos departamentos.- Tampoco por simples prin- cipios, se debe rechazar la situación actual, lo // cual solo traería aparejados perjuicios para la Fede ración dado que si no se llega a un entendimiento la Dirección Nacional de Sanidad Policial, proseguiría/ en su organización de servicios (como sucede en los/ Dptos.de Durazno, San Jose y Cerro Largo) y prescin- diría de los servicios contratados.-

- Por último, a instancias de la delegación de / la ciudad de Pando, se acordó -con el apoyo en parti cular de las tres asociaciones de Colonia- la firma/ de un nuevo contrato con la Dirección Nacional de Sa

..//

nidad Policial, con la condicionante de que durante/ su vigencia (seis meses aproximadamente) las Autoridades Policiales se comprometan a incorporar el personal de los tres departamentos excluídos.-

Se adjunta Memorándum de Información No.150/983, / donde se consignan las anotaciones que registra el / Dr. Gregorio Ramón MARTIRENA ALZUGARAY, quien a raíz de expresiones vertidas en la inauguración del local de la Organización Asistencial Médica de Colonia // (ORAMECO), motiva la confección del Parte Especial / de Información No.51.-



IV- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte Esp.de Información.-

V- DISTRIBUCION : Sr. Ministro del Interior.-

Sr. Comandante de la División de Ejército II.-

Sr. Director del S.I.D.-

Sr. Director Gral.de Secretaría del Ministerio de Salud Pública.-

Sr. Comandante de la B.I.2.-

Archivo.-



El Jefe de Policía de Colonia
Coronel: WALTER C. PEREZ

036 334711

1

POLICIA DE COLONIA
DIRECCION DPTAL.DE
INVESTIGACIONES =
DPTO.DE INFORMACION
RER/cvs.-

MEMORANDUM DE INFORMACION Nº150/983.-
REFERENCIA : Se informan anotaciones/ de una persona.- - - - - - - - - -
DESTINO : Señor Jefe de Policía.- - -

REFERENTE A : MARTIRENA ALZUGARAY , Gregorio Ramón.-

REGISTRAMOS : MARTIRENA ALZUGARAY , Gregorio Ramón.-

DOCUMENTOS : C.I. No.839.285-5.- C.C. Serie SAA No.17.379.-

DOMICILIO : Calle Ituzaingó No.471, Minas.-

PROFESION : Otorrinolaringologo.-

DATOS PERSONALES : Oriental, nacido el 6/Jun/938 en la 9na.Sección Judicial de Lavalleja, hijo de Gregorio y Nicasia Fermina.





ANOTACIONES : Nov/971 : En las Elecciones Nacionales integró las listas 1-400 del Partido Nacional -Movimiento Nacional Por La Patria- como 1er.Titular a la Cámara de Representantes.- Evaluación A-1.-

29/Jul/973 : Se establece que sustenta una posición antimilitarista y ha manifestado pertenecer a la izquierda / del Partido Nacional.- Evaluación B-3.-

12/Set/973 : Figura en el 3er.lugar de la lista 74 -Egresados de la Facultad de Medicina- como candidato de la Asamblea General del Claustro en las elecciones realizadas en la fecha, la lista mencionada es el MUN (Movimiento Universitario Nacionalista) y fue distribuída el 03/-Set/973 en el Hospital de Clínicas con folletos mimeografiados adjuntos, refiriéndose a la falta de libertades , ampliando la anotación precedente se establece que el lema de dicha lista era : "Movimiento Universitario Nacionalista"; PATRIA-LIBERTADES-AUTONOMIA-PLURALISMO-LAICIDAD" siendo la tendencia de la misma, democrática.- Evaluación A-1.-

Nov/980 : En la fecha se establece que se abocó a la tarea política como juntar votos a favor del NO.- Evaluación A-1.-

16/Jun/981 : En la fecha no se le autorizó a integrar // lista presentada ante la Comisión Directiva del Centro /

..//



Pelotaris Minas para futura elección de autoridades.-Evaluación A-1.-

23/Jul/981 : En la fecha se recibe una solicitud firmada por el causante junto al Esc.Alfredo ZAFFARONI y Antonio M.ZEBALLOS BASTRERI para realizar una reunión política / en el local de la escribanía.-

16/Oct/982 : En la fecha hace uso de la palabra en un acto político de la agrupación SAG en el comité sito en M. Benavente s/n., Minas, manifestando en una parte de su alocución: "ANTES DE SER DIPUTADO-SENADOR o INTENDENTE // HAY QUE SER LIBRE" manifestando además que no acepta al/ CO.SE.NA. dentro de la Constitución; exhortando a los // ciudadanos a votar a los líderes que supieron decir "NO" a la Constitución que se quiso imponer en 1980.- Evaluación A-1.-



25/Oct/982 : En la fecha hace uso de la palabra en un acto político en el Cine 18 de Julio de Minas por la agrupación SAG, manifestando entre otras cosas :"QUE NO HA-/ BRA 1984 SI LOS ENEMIGOS DE LAS IDEAS SUYAS NO SE ANIMAN A SENTARSE EN LA MESA A DISCUTIRLAS CON ELLOS".- Evaluación A-1.-



30/Oct/982 : En la fecha hace uso de la palabra en un acto político por la agrupación SAG en la Plaza de Piraraja, 9na.Sec. de Lavalleja, manifestando en una parte de/ la alocución: "QUE SE HACE DIFICIL HABLAR EN ESTA EPOCA DE LOS GRABADORES POR LO QUE SE HACE ENORMEMENTE DIFICIL DECIR LO QUE QUISIERA, YA QUE CADA PALABRA SE LES ANALIZA"; en otra parte de su disertación ataca al Gobierno / haciendo una exposición referente a sueldos y a la Constitución de 1967 la cual no debe ser cambiada, agrega además que : "EL ES IZQUIERDISTA, PORQUE SI LA IZQUIERDA/ SIRVE ... QUE VENGA LA IZQUIERDA A GOBERNAR, PERO ... QUE NO ES COMUNISTA COMO ALGUNOS DICEN".- Evaluación A-1.-

14/Nov/982 : En la fecha hace uso de la palabra en un acto político de la agrupación SAG, en Mariscala, 3ra.Sec. de Lavalleja, manifestando entre otras cosas : "QUE NO /

33471 ..//

..//

ACEPTARAN CARGOS DE GOBIERNO, YA QUE NO VALE LA PENA A-/
CEPTARLOS; ... TENIENDO QUE SOPORTAR GRABADORES EN LAS /
TRIBUNAS Y QUE TIENEN CANTIDAD DE HERMANOS QUE NO PUEDEN
EXPRESARSE", agregando al final : "EXIGIRAN LA LIBERTAD/
PARA TODOS, ASI COMO TAMBIEN QUE LAS PROSCRIPCIONES SEAN
LEVANTADAS.- Evaluación A-1.-

20/Nov/982 : En la fecha hace uso de la palabra en un ac
to político por la agrupación SAG, en J.P. Varela, 10ma.
Sec. de Lavalleja, en su alocución ataca al proceso y al
actual Gobierno como en otras oportunidades, haciendo in
capié en la falta de libertad.- Evaluación A-1.-



Nov/982 : En las elecciones internas de los Partidos Po-
líticos, integró la lista SAG, Lema "PARTIDO NACIONAL, /
Sub-Lema: AGRUPACION BLANCOS CON LAS LIBERTADES DEMOCRA-
TICAS, ocupando el 2do.lugar.- Se establece que esta a-/
grupación política responde en lo Nacional a los Movimien
tos de Rocha y Por La Patria.- Evaluación A-1.-

26/Ene/983 : En la fecha se establece que resultó electo
como Convencional por la Agrupación SAG.-Evaluación A-1.

26/Ene/983 : En la fecha se establece además que figura/
como Deliberante Departamental, electo por la agrupación
SAG.- Evaluación A-1.-



25/Ene/983 : En la fecha el causante concurrió a la Con-
vención del Partido Nacional realizada en el Platense Pa
tín Club, Montevideo, habiendo votado favorablemente la/
moción de un minuto de silencio en homenaje a fallecidos
entre ellos Héctor GUTIERREZ RUIZ.- Evaluación B-2.-

25/Ene/983 : Ampliando la anotación anterior se estable-
ce que el causante votó la moción de nombrar Presidente/
y Vice Presidente de Honor del Partido a Wilson FERREIRA
(Requerido No.1177) y Carlos Julio PEREYRA.-Evaluación B-2

30/Ene/983 : En la fecha en el diario "El País" aparece/
un artículo en la página No.7, titulado "EL MUTUALISMO /
DEL INTERIOR EN EMERGENCIA" donde el causante como Presi
dente de la Federación Médica del Interior hizo las si-/

...//

guientes declaraciones: "Las últimas medidas económicas / adoptadas en el Uruguay han llevado practicamente a un / CRAC en la asistencia poniendo a la misma en un estado / de auténtica emergencia.- Evaluación A-1.-

Feb/983 : Según informes confidenciales, el causante habría concurrido a Porto Alegre con motivo de la visita / de Wilson FERREIRA ALDUNATE (Requerido No.1177).- Evaluación C-4.-

17/Feb/983 : En el diario "El País" de la fecha, Pág.5 , aparece un artículo titulado "SIETE LISTAS POSTULARON // CANDIDATOS AL DIRECTORIO DEL PARTIDO NACIONAL", figurando el causante en la Lista ACF como 12do. titular.- Evaluación A-1.-

20/Feb/983 : En el diario "La Mañana" en su página 8 aparece un artículo similar al de la anotación anterior donde el causante figura como 12do. titular en la Lista ACF. Evaluación A-1.-

17/Abr/983 : En la fecha se establece que junto a otras/ personas integró una reunión política en el local de la/ Departamental Nacionalista en la cual se encontraba el / proscripto Pedro ZABALZA.- Evaluación B-2.-

17/Abr/983 : Relacionado con la anotación anterior, se-/ gún datos confidenciales se pudo establecer que el cau-/ sante presentó una moción para que fueran levantadas las proscripciones de Wilson FERREIRA (Requerido No.1177), / Pedro ZABALZA y otros.- Evaluación B-2.-

17/Abr/983 : En el diario "La Unión" del 21/Abr/983, Pág. 2 aparece un artículo donde el causante como integrante/ de la Convención reunida en el Local de la Departamental Nacionalista firma una declaración que consta de 6 numerales los cuales apoyan lo tratado por el Directorio del Partido Nacional en las reuniones del 25/Ene/983 y 5/Mar /983.- Evaluación A-1.-

RESERVADO

..//

lonia, 22 de Diciembre de 1983.-

El Director de la D.D.I.

Comisario :

ROBERTO E.RIVERO.-

DIRECCION GRAL. DE INVESTIGACIONES - JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA -

011 11 334714

RESERVADO

*Marcos Carámbula, médico y gremialista, con LA VOZ*

# Una Semana de la Salud en Uruguay, en plena lucha sindical y antidictatorial

*EL doctor Marcos Carámbula, presidente de la Comisión Intergremial Médica del Uruguay, visitó nuestro país para solicitar el apoyo y la participación activa de sus colegas argentinos en la Semana de la Salud, que se desarrollará en Montevideo del 4 al 11 de diciembre de este año, para debatir y buscar soluciones a los problemas de esa área.*

*En el diálogo que mantuvimos en la redacción de LA VOZ, este joven médico no nos dejó la imagen de un profesional preocupado por el estatus del estamento al que representa, sino la de un trabajador de la salud, que busca servir a su pueblo y mejorar sus condiciones de vida, y que por eso mismo desarrolla un alto grado de conciencia sindical y política.*

—¿Qué es y cómo surge la Comisión Intergremial Médica (CIM)?

—Los médicos uruguayos tenemos una larga historia de organización y lucha sindical y la CIM recoge esa tradición en las condiciones creadas por la dictadura. Hasta el golpe de 1973 estuvimos organizados en el Sindicato Médico del Uruguay (SMU), que representaba sindicalmente a todos los profesionales del sector, tanto a los asalariados como a los que tenían una práctica privada. Por la forma en que está organizada la Medicina en Uruguay, siempre predominaron en la organización los médicos que trabajaban en relación de dependencia, en clínicas, hospitales o mutuales. Esto le dio al sindicato el perfil de una organización de lucha, que se consideraba parte integrante de la clase trabajadora. Consecuentemente, el SMU estaba incorporado a la Convención Nacional de Trabajadores (CNT), la central obrera uruguaya, y defendía posiciones clasistas. En 1973 la dictadura disuelve la CNT y casi todos los sindicatos, pero no el SMU, al que sólo le interviene la mutual (CASMU). Pero en 1975 le toca el turno al SMU y la dictadura lo interviene, pero no logra borrar la conciencia sindical de los trabajadores médicos, como tampoco lo consiguió en el caso de los otros gremios. En un largo proceso de lucha, la clase obrera fue construyendo organizaciones sindicales de primer grado, es decir, por lugar de trabajo, que fueron las únicas que admitió legalmente la dictadura; y a comienzos de este año se construye el Plenario Intersindical de los Trabajadores (PIT). El PIT aparece públicamente por primera vez como organizador de la gigantesca movilización del 1° de Mayo, que inicia una ofensiva popular imparable contra la dictadura. La Comisión Intergremial Médica surge al influjo de esa movilización y sigue el ejemplo del PIT, que nuclea a las organizaciones de primer grado pero reivindica las tradiciones sindicales de nuestra clase obrera, resumidas en la CNT. De la misma manera, la CIM, que se incorpora inmediatamente al PIT, lucha por la recuperación del histórico SMU y la reconstrucción de la CNT. La continuidad entre el sindicato y la CIM es tan evidente que el último presidente electo del SMU, José Cirillo, pone su firma al pie de nuestro llamado a realizar la Semana de la Salud. Algo similar ocurre entre la vieja dirigencia de la CNT y los jóvenes líderes del PIT.

—¿Qué buscan ustedes con la Semana de la Salud?

—Queremos discutir los problemas sanitarios creados por el brutal deterioro económico y la represión de la dictadura y elaborar un programa de lucha para lograr soluciones. Nosotros formamos parte de la Coordinadora Sindical de la Salud (CSS), que también participa del PIT, y creemos que todos esos sectores, no sólo los médicos deben integrarse a esta lucha. Por eso mismo hemos formado un Comité Organizador de la Semana de la Salud, que está integrado por la CSS-CIM, la Coordinadora Sindical de la Industria de Medicamentos y Afines, las organizaciones estudiantiles de Medicina, y las asociaciones de psicólogos. La Semana culminará con una gran asamblea pública en el Palacio Peñarol de Montevideo abierta a todos los trabajadores, porque queremos que estos tomen las reivindicaciones de la salud como parte de la lucha sindical cotidiana. El PIT ya comprometió su participación. Además contaremos con la presencia de representantes de las asociaciones médicas de San Pablo (Brasil), y de Bolivia, y también esperamos que concurran delegados o personalidades de la Argentina.



**El doctor Marcos Carámbula vino a Buenos Aires para invitar a sus colegas argentinos a participar en la Semana de la Salud**

—Algo que puede sorprender a un extranjero es la capacidad que han tenido los obreros uruguayos para mantener pie frente a la dictadura, la continuidad histórica de sus organizaciones sindicales, aun en el caso de un gremio como el de los médicos, que en otros países constituyen un sector relativamente cómodo y bastante conservador.

—Primeramente hay que aclarar que el deterioro salarial sufrido por la clase obrera fue aún más grave en el caso de los médicos. El salario real de los trabajadores ha caído hoy a la mitad de lo que era en 1968, y la desocupación alcanza al 20 por ciento de la población activa. Pero los médicos sufren mayor desocupación y el sueldo que percibe la mayoría de ellos, trabajando en las mutuales, es inferior al salario mínimo oficial. Los médicos compensan esto con horas extras y varios empleos, cosa que aprovecha la dictadura para decir que "sobran" profesionales, ya que unos pocos hacen el trabajo de muchos. Los que se quedan afuera sobreviven correteando mercadería, manejando taxis, o con cualquier otro empleo. Obviamente, los médicos no constituyen entonces un sector acomodado. Pero la continuidad de su lucha sindical no es sólo un producto de esto sino que refleja lo que ocurrió con la clase obrera en su conjunto. En 1973 la dictadura intentó construir sindicatos amarillos, dirigidos por alcahuetes; los trabajadores los boicotearon. En 1974-1975 llamó a paritarias por empresa; los trabajadores eligieron dirigentes combativos como delegados paritarios. En 1977-1978 dictó una ley sindical que sólo admite organizaciones por empresa, y los trabajadores pusieron a la cabeza de éstas a los dirigentes clasistas. Es decir, la clase obrera derrotó en cada ocasión los intentos regimentadores de la dictadura. Para esto tuvo que recurrir a dirigentes nuevos, muy jóvenes, que no estuvieran incluidos en el Acta número 7, que proscribió a toda la dirigencia histórica de los trabajadores. A pesar de tener proscriptos a sus cuadros más experimentados los trabajadores pusieron en pie organizaciones sindicales idénticas en su espíritu combativo al de la vieja CNT, y finalmente crearon el PIT, desafiando las leyes de la dictadura.

012/12

33471

SECRETO

(PS)

01

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
191130 DIC 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1104/BE/983. 1/1

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- A C.FLORIDA, habría concurrido una persona de apellidos PAEZ LOPEZ del Movimiento "POR LA PATRIA" de MONTEVIDEO, quien realizó investigaciones y buscó antecedentes referente a que el 18-MAY-979, el actor y candidato del Frente Amplio ALBERTO CANDEAU, habría leído en actos oficiales "La Leyenda Patria". 30505.

Referente a lo anterior, cabe aclarar que CANDEAU, figuró en la programación que se efectuó para dicho acto, pero no dio lectura al texto, sino que fue sustituído por el Sr. ALEJANDRO PAMPURRO. S/A

IV.- DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| S. I. D. | Ejemplar 01 |
| A R C H I V O | Ejemplar 02 |

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 DIC. 1983
Pasa a Biográfico y Ciudadanos
No. de Orden 33472

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/1

DEP. I
11/1/84
PROCESADO
(PS)

ltt

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de E... 24 DIC. 1983
Fecha de Sa...
Pasa a Dep. II
No. de ... 8977

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 29/12/83
PASA A: ARCHIVOS
R. SALIDA: 3399.
30 0130

SECRETO

SECRETO

J.C.J
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
292300DIC83
l.e.m.

ARCHIVO

M E M O R A N D U M N° 045/83

A S U N T O : JOSE GERMAN ARAUJO CX 30.

EVALUACION : A-2

T E X T O :

- Aproximadamente a las 20.30 hs. fue trasladado por una unidad de Coronaria Móvil hasta el Hospital Italiano. En la oportunidad fuerzas policiales reprimieron una manifestación resultando detenidas personas sin precisar el número hasta el momento.
JOSE GERMAN ARAUJO está internado en el 4° piso cama 45 del citado nosocomio, su estado de salud es satisfactorio y a partir del mediodía del día de mañana podrá recibir llamadas telefónicas.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Cnel.
León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL : SEÑOR 2° SUB-DIRECTOR DEL S.I.D.
COPIA 1 : SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS.
COPIA 2 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 DIC. 1983
Pase a Analistas y Biografías
No. de Orden 33475

001/1

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 30.12.83
Pase a Analistas
No. de Orden 0330 328.

DEP. II
PROCESADO

SECRETO

1/2

RELACION DE MENORES [redacted] DE VISITA EN EL PAIS.

1) ERNESTO AREN LANS, C.I. 1.917.925, hijo de Juan José AREN FONTERA y Margarita LANS URIA, Fecha de salida 4/VII/78. Padre (M.L.N.-F.I.de L.) el 14/VIII/75 Procesado."L.V." en X/-82.-

ARCHIVO

2 ) MARIANA GARCIA DE ARMAS, C.I. 1.929.757., hija de Ernesto GARCIA y Esther DE ARMAS, fecha de salida el 13/VII/979.-

3) JUAN WALDEMAR BUCALO BARREIRO, C.I. 1.987.901., hijo de Juan Ma. BUCALO CASCO y Blanca BARREIRO PRANDO, fecha de salida el 22/VII/979. Padre (PARTIDO COMUNISTA), madre (PARTIDO COMUNISTA-F.I.de L.)

4) ROSA CATALINA LEVY CAPELO, (Española) hija de Jorge LEVY y Ana Ma.CAPELO, la C.I. del padre es 967.253.-

5) LUCIA ARBONDO FURTADO, C.I. 766.377, hija de Luis Ma. ARBONDO MARTINEZ o MARPINEZ y Mónica Alicia FURTADO TOPOLANSKI. Fecha de salida el 4/V/974. Padre (PARTIDO COMUNISTA), madre (izquierdista)

6) ANDREI GUSTAVO CZECH BERGIHOET ROADE, C.I. 1.721.270., hijo de Manuel Gustavo CZECH BERGTHOET TEJERIA y Ma. del Pilar ROA DE MARRERO Fecha de salida el 21/IX/978.-Padres (anotaciones sin relevancia)

7) PIERRE MORT HEGOBURU, C.I. 1.773.521., hijo de Ariel MORT PUGLIA y Gladys HEGOBURU CASTROMAN. Fecha de salida el 14/III/975

8) MARTIN ARAUJO GONZALEZ, C.I. 1.877.461., hijo de Juan y María

9) PAULA ARAUJO GONZALEZ, C.I. 1.877.444., hija de Juan y María.

10) ERNESTO DIAZ ALCOBA, C.I. 1.526.685., hijo de José Enrique y María I.. Padre (M.L.N.-U.T.A.A.-FRENTE AMPLIO), madre (PARTIDO SOCIALISTA).

11) LEANDRO DIAZ FERNANDEZ, C.I. 1.844.888., hija de Ricardo y Lola.

12) JUAN MANUEL DIAZ FERNANDEZ, C.I. 1.884.867, hijo de Ricardo y María.

13) GONZALO LOPEZ ANDREONI, C.I. 1.783.799., hijo de Manuel y Elena. Madre (detenida en M.P.S.)

14) ENRIQUE MARTINEZ PEYROU, C.I. 1.728.713., hijo de Eduardo y Silvia. Madre (detenida en M.P.S.)

15) LUCIA MARTINEZ PEYROU, C.I. 1.662.987., hija de Eduardo y Sylvia. Madre (detenida en M.P.S.)

16) SARA PEREIRA BARCELO, C.I. 1.784.793., hijo de Adán y María.- Padre (U.J.C.-PARTIDO COMUNISTA) "L.V." el 25/VI/981, Madre (PARTIDO COMUNISTA) procesada el 25/VI/976, liberada el 14/XII/980.

001/2 33481



..//..

..//　　　　　　　　　　　　　　　　　　　　　　　　HOJA Nro. 2.-

17) ANA MARIA SOSA ALDACOR, C.I. 2.557.947-8., hija de Raúl y -/ Gladys. Madre (PARTIDO COMUNISTA-P.D.C.)

18) ANDREA SUAREZ ARISMENDI, C.I. 1.882.119., hija de Jorge Da-/ niel y Ana Marina. Padre (U.J.C.-PARTIDO COMUNISTA) procesado Art.60 (V) C.P.M., Madre (PARTIDO COMUNISTA). Nieta de -/ Rodney Tibaldo ARISMENDI.

19) ALONDRA SUAREZ ARISMENDI, C.I. 1.884.102., hija de Jorge Daniel y Ana Marina.- Nieta de Rodney Tibaldo ARISMENDI.

20) LEON ALISEIS TACHDJIAN CROSA, C.I. 1.873.420., hijo de León y María. Padre (PARTIDO COMUNISTA) "L.V." el 31/XII/975.

21) VALENTINA ALEJANDRA TACHDJIAN CROSA, C.I. 1.873.146., hija / de León y María, hermana del anterior.

22) ELISABETH GRISSELL TACHDJIAN CROSA, C.I. 1.873.415., hija de León y María, hermana del anterior.-

23) ERNESTO LEONIDAS TACHDJIAN CROSA, C.I. 1.873.315., hijo de / León y María, hermano del anterior.-

X 24) MARIANA FULLE REGNIER, C.I. 1.884.131., hija de Luis y Ana / Ma.. Madre (PARTIDO COMUNISTA) Padre (PARTIDO COMUNISTA)

X 25) MARIA VERONICA WAINBERG PADULA, C.I. 1.633.026., hija de David y Susana (Posible), Madre (U.J.C.-PARTIDO COMUNISTA) Padre (izquierdista)

X 26) JOSE CARLOS MANFRINI AMARAL, C.I. 1.924.367., hijo de Osvaldo Pedro y Elsa Ivonne (posible). Madre (PARTIDO COMUNISTA) Padre (U.J.C.-PARTIDO COMUNISTA)

X 27) ADRIANA CLAUDIA NOGAREDA MARUCA, C.I. 1.668.998., hija de José y María. Padre (FRENTE AMPLIO-C.N.T.)

X 28) NATALIA KAPLUN ASENCIO, C.I. 1.954.997., hija de Daniel y María del Carmen, Padre (F.E.R.)

X 29) ROBERTO CARLOS URTASUN PASTOR, C.I. 1.843.077., hijo de Ro-/ berto y Raquel. Padre (M.L.N.) procesado el 27/VIII/972, Madre (viajó con su esposo desde la ARGENTINA a SUECIA)

30) MARCO RIANI KLOSANOV, C.I. 1.700.693., hijo de Wálter Darío y Tania. Padre (PARTIDO COMUNISTA), Madre (PARTIDO COMUNISTA)

31) SANDRA BEATRIZ GARD BUSCARONS, C.I. 1.658.893., hija de Carlos y Cecilia, Padre (Internado en M.P.S.)

32) ANDRES FELIPE ANGLET PRATTI, C.I. 1.817.786., hijo de Dago-/ berto y Cipriana, Padre(O.P.R. 33) Procesado el 4/X/972, Libertad Definitiva el 26/VI/976.-

33) ERNESTO AREN LANS, C.I. 1.917.025., hijo de Juan José y Margarita.

34) JUAN JOSE BUGALLO BIGLIO, C.I. 1.731.155., hijo de Constantino y Victoria (posible).

002/2　　　　33481

Primera lista parcial

R.O.U.
ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DPTO.C-5
MONTEVIDEO,
23DIC983



PARTE ESPECIAL Nº 675



A.- HECHOS

Ejemplar del diario "TIEMPO ARGENTINO" de fecha 23DIC983.-

B.- ANALISIS

Violación del Decreto de fecha 02AGO983, artículo titulado:
-"El gobierno negó que hata aún cárceles clandestinas". (Página 5).-

C.- RECOMENDACION

Secuestro de la edición.-

# El gobierno negó que haya aún cárceles clandestinas

## *Una fuente oficial reveló que no se hallaron lugares donde queden desaparecidos con vida*

No existen en la actualidad centros de detención clandestinos en el país, ni se hallaron lugares en los que resulte posible la presencia de desaparecidos con vida, aseguró ayer una fuente del gobierno.

El vocero, citado por la agencia DYN, aclaró que se llegó a tal conclusión luego de una "investigación profunda" realizada por encargo del presidente Raúl Alfonsín al inaugurarse su gobierno, el 10 de este mes. El mismo informante añadió que Alfonsín "adoptó diversas medidas tendientes a rastrear la posible existencia de cárceles secretas, con resultado negativo".

De todas maneras, en círculos oficiales se admitió la posibilidad de que "aparezca con vida algún desaparecido que podría haber sido ocultado en algún lugar que nosotros no hemos podido determinar". Análogamente, se supo que una revisión de cajas fuertes y de seguridad utilizadas por las anteriores autoridades militares no arrojó resultados apreciables. "Tenemos la esperanza de hallar al menos algo, pero realmente no hay nada: solamente algunas fichas de personas desaparecidas, confeccionadas sobre la base res", reconoció un informante.

### Abuelas hallan una niña

Las afirmaciones de la fuente gubernamental se sumaron ayer a una grave revelación de las Abuelas de Plaza de Mayo, cuya titular, María Isabel Choroboik de Mariani, indicó que la entidad pudo hallar con vida a una niña que había sido secuestrada junto con sus padres hace cinco años en el Uruguay, y que ahora —afirmó— "vive en Buenos Aires con una familia, uno de cuyos miembros pertenece a los aparatos de represión del gobierno militar".

La señora de Mariani citó a conferencia de prensa de la que participó el premio Nobel de la Paz 1980, Adolfo Pérez Esquivel, y en la que se anunció que ya son once los niños detectados por la entidad, de "los centenares que desaparecieron", pero que éste es el primer caso en que la criatura hallada "está en manos de los represores".

La dirigente explicó que en su momento se efectuaron gestiones ante el entonces capellán mayor de la Armada, monseñor Fernando Graselli, quien les dijo que "todavía (la familia secuestrada) no fue traída" y que "el a su nieta no quiere decir que también las vayan a devolver a su hija y yerno..."

Como se teme la probabilidad de que la niña "sea sacada al exterior para evitar que la recupere su verdadera familia", se han iniciado las gestiones del caso ante la Dirección Nacional de Migraciones, con intervención del secretario de Desarrollo Humano y Familia, Enrique de Vedia; del rabino Marshall Meyer, integrante de la Comisión Nacional sobre Desapariciones creada hace unos días por el presidente Raúl Alfonsín, y del diputado democristiano Augusto Conte.

Asimismo, la justicia federal tomó intervención en el hecho.

La señora de Mariani, al finalizar la reunión con el periodismo, acusó al ex jefe policial bonaerense, general (R) Ramón Camps, de "haber secuestrado a mi nieta, Clara Noemí, luego de asesinar a mi hijo y a mi nuera", en un operativo efectuado en su domicilio cuando la niña tenía tres meses.

### En Vicente López

A todo esto, el intendente de Vicente López, Jorge Alberto Sabatini, presentó a la justicia penal de San Isidro documentación probatoria de la existencia de once tumbas en el cementerio local, ocho de las cuales corresponden a personas sepultadas el 31 de diciembre de 1976, luego de un enfrentamiento del que participó personal militar.

Sabatini, quien después del trámite ante la Justicia brindó una conferencia de prensa en la municipalidad a su cargo, mostró una nota de la fecha mencionada en la que el jefe de la comisaría 3ª de Munro, comisario Walter Parodi, solicitaba a las autoridades de la necrópolis inhumar los ochos cuerpos, muertos en lo que llamó "un enfrentamiento", y que debían ser inhumados por indicación de la autoridad de "el área 450".

### Campo clandestino

Finalmente, el juez federal tucumano Manlio Martínez (h) efectuó ayer un reconocimiento aéreo en la zona donde habría funcionado un campo de concentración clandestino, en los alrededores de la ciudad de Famaillá, a 56 kilómetros de la capital provincial.

La existencia de ese centro se conoció a través de la denuncia de Matilde Palmieri de Cerviño, quien consiguió que el juez reabriera una causa sobreseída en 1978 por la privación ilegal de la libertad de que fue

R.O.U.
ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DPTO. C5
MONTEVIDEO
07DIC983.-

## PARTE ESPECIAL Nº 571

ARCHIVO

**A - HECHOS**

Ejemplar de la revista española CAMBIO 16, Nº 626 de fecha - 28/11/83.-

**B - ANALISIS**

Violación del Decreto de fecha 02AGO983.-

Páginas 87, 88 y 89: "EL GRAN PROSCRIPTO".-

**C - RECOMENDACION**

Secuestro de la edición.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DE INFORMACION DE DEFENSA
30/XII/83
Pasa a I
No. de identificación 8153

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 DIC. 1983
Pasa a ... 33485
No. de Orden

001/8

33485



**Wilson Ferreira Aldunate**
*Si hubiera elecciones libres sería el presidente de Uruguay*

# El gran proscrito

*La dictadura uruguaya se niega a «legalizar» a Ferreira Aldunate*

CUANDO el líder más popular de Uruguay, Wilson Ferreira Aldunate, analizó la semana pasada, desde su refugio de Playa de Aro (Gerona) las revueltas sociales de su país, mientras por primera vez en sus diez años de Gobierno las Fuerzas Armadas dejaban percibir sus diferencias, pronosticó: «Esto se va a acabar».

Es lo mismo que cantaron los manifestantes del 11 de noviembre durante la cuarta protesta contra el régimen, en la que por primera vez la gente se echó masivamente a las calles: «Se va a acabar, se va a acabar, la dictadura militar.»

Fue la manifestación más importante de la última década, durante la cual la Policía a caballo pisoteó a los manifestantes, dio muerte a un joven, apaleó a los que pudo y encarceló a 600 personas que fueron a sumarse a otros 300 detenidos que ya guardaban las cárceles uruguayas.

Wilson Ferreira, dirigente del Partido Nacional (Blanco) de ideología liberal, está convencido de que el régimen «está derrotado, muerto». Como en Chile, como en Argentina, los acontecimientos se precipitan: el próximo 27 de noviembre está programada una concentración de rechazo al Gobierno, convocada por todos los partidos y tres días después habrá una huelga general organizada por el Plenario Intersindical.

En opinión de Ferreira, una fecha decisiva será el 10 de diciembre, día de la transmisión del mando en Argentina al presidente electo, Raúl Alfonsín. Consciente de que cuando Argentina se resfría Uruguay estornuda, Ferreira estará presente en la ceremonia. Pero no podrá pasar al otro lado de Río de la Plata porque los militares uruguayos que la semana pasada levantaron las proscripciones a los líderes políticos, mantuvieron expresamente la suya. Y no por casualidad: Wilson Ferreira, además de ser el enemigo número uno del régimen militar, o tal vez precisamente por eso, es el político más popular de su país a pesar de ser lo que en su tierra llaman un «pituco» (de clase alta). Nadie duda de que si en Uruguay hubiera elecciones libres Wilson —como todo el mundo le llama— sería el presidente. Gran conversador y exquisito en su trato social a Wilson le gusta tener detalles de delicadeza con las mujeres. «A Elena Flores le mandé el día antes de las elecciones en España un clavel blanco y le dije: no te olvides que el color de la esperanza en mi país es distinto al tuyo.» Estas son sus declaraciones a CAMBIO16.

**CAMBIO16.**—¿Cómo ha recibido la noticia de ser el gran proscrito del régimen militar, lo que le impide volver a su país?

**Wilson Ferreira Aldunate.**—Mi primera reacción es casi de gratitud. Lo interpreto como un honor ser el único político de los partidos tradicionales que se mantiene proscrito. Esto me consagra como el mayor enemigo del aparato militar. Mis compañeros me telefonean desde Buenos Aires o Brasil para felicitarme en un tono de exultante alegría. Por otra parte considero que no pueden devolver derechos políticos quienes nunca tuvieron derecho a quitarlos. El problema es saber si tienen fuerza real. Si no he vuelto a Uruguay es porque soy más útil libre que preso. Estoy reclamado por todos los delitos del Código Penal de la Justicia Militar, porque cada vez que reiteran el requerimiento contra mí tienen que agregarle alguno. El último que me atribuyeron y que en el fondo me dejó un poco vanidoso, fue «crear el riesgo de una guerra». Llegará el momento en que la carta sea que me encarcelen. Pero cada uno juega estas partidas con las cartas contra el pecho.

**C16.**—Se teme en Montevideo que el presidente, general Gregorio Alvarez, intente consolidarse al estilo Pinochet apoyándose en el Ejército de Tierra, ahora que la Marina y la Aviación parecen distanciarse del Gobierno e intentar un acuerdo con los dos partidos tradicionales, Blanco y Colorado. ¿Es eso cierto?

**W. F. A.**—Ha habido contactos, sondeos. La Marina y la Aviación tienen interés en manifestar sus discrepancias. Alvarez defiende su propio interés no el de las Fuerzas Armadas, y ésa no es una carta que pueda servir a los otros. En lo que a mi partido respecta tenemos una posición nítida de no aceptar ninguna salida que no pase por el restablecimiento pleno de las libertades democráticas. No aceptaremos ninguna fórmula transaccional. El otro partido tradicional está obligado a seguir a la zaga. Nadie puede quedar prendido a la solución militar porque para nadie es negocio en estos momentos que eso se está acabando. La fuerza del aparato militar uruguayo derivaba fundamentalmente de su cohesión. Aunque no ignorábamos las dificultades internas que tenían, ellos cumplían estrictamente un pacto de no exhibir jamás esas diferencias y hacia afuera, aquello parecía monolítico. Ahora hay indicios claros de que la cosa ha dejado de ser así. No es una división de carácter ideológico, sino que los intereses




**La Policía uruguaya en las calles de Montevideo**
*La escalada de la represión ha causado un muerto*

del presidente no coinciden con los intereses de las Fuerzas Armadas. Por una parte hay militares que cuando llegue la transición van a estar en situación de retiro, pero hay otros que continuarán en desempeño efectivo de sus cargos y ésos, naturalmente, ven las cosas con otros ojos. Paralelamente, Alvarez exhibe una clara voluntad continuista, cosa absolutamente imposible porque no tiene representatividad ni jerarquía para continuar como presidente. Porque las dificultades son muy grandes. El Uruguay está enfrentando una crisis económica y social que lo está destruyendo. Y tiene que negociar frente a acreedores que le empiezan a exigir un mínimo de credibilidad política.

Por otra parte, el régimen militar uruguayo desde el setenta y tres ha tratado deliberadamente de evitar la aparición del caudillo militar. Nosotros no hemos tenido ni Pinochet ni Banzer.

**C16.**—¿Cuánto tiempo de vida le da a este régimen?

**W. F. A.**—Yo lo veo al régimen muerto. No quiero dar plazos exactos, pero hace poco le daba un año como máximo. Con los últimos acontecimientos este plazo se ha acortado más. No hay ningún partido grande, mediano o pequeño que no esté en la oposición. Hasta los que representan a los sectores más conservadores de la sociedad están muy duramente golpeados. El primero de mayo de este año tuvo lugar un episodio de enorme trascendencia. Tradicionalmente el Uruguay no conocía grandes concentraciones populares en estas fechas. La de este año, a pesar de que fue autorizada en una explanada de difícil acceso, acudieron doscientas cincuenta mil personas. También la visita del Rey de España se transformó en una explosión de oposición. Creo que eso demuestra la fuerza de rechazo popular al régimen. Ahora estamos en la etapa de «las cacerolas», que en América Latina iniciaron su historia para derribar a Goulart en Río y San Pablo. Después sonaron contra Allende y ahora contra Pinochet. Y suenan en Montevideo con una intensidad emocionante. Se apagan las luces de toda la ciudad en el mismo instante y durante quince minutos la ciudad queda absolutamente oscura. Entonces empieza el ruido de cacerolas que es como un temblor de tierra. Da la sensación de que viene de muy lejos. Los cacerolazos se hacían primero desde el balcón, después desde el portal y llega un día en que la gente gana la calle.

**C16.**—Después del golpe de Estado del setenta y tres, el régimen impuso un plan económico, cuyo resultado fue que mientras el capital obtenía beneficios del noventa por ciento, los salarios perdían la mitad de su poder adquisitivo. El año pasado el país se hundía en la recesión con quiebras empresariales, descenso de las exportaciones y una gigantesca deuda externa. ¿Cómo aguanta el uruguayo la crisis?

**W. F. A.**—El Uruguay debe cuatro mil quinientos millones de dólares, es decir que, per cápita, nadie debe más que nosotros. Si el país pagara lo que debe no podría importar ni el mínimo que necesita para sobrevivir. Desde principios del setenta y uno, el salario real ha descendido en un cuarenta y seis por ciento. Cuando se dice que alguien gana la mitad que antes es porque no come. El Uruguay tenía el récord mundial de consumo de carne vacuna, hasta el punto de que la dieta media del uruguayo tenía exceso de proteínas rojas: Ciento veintiséis kilogramos por persona al año. Teníamos los más bajos índices de mortalidad infantil del mundo. Todo eso pasó a la historia. Hoy han reaparecido enfermedades que creíamos eliminadas para siempre: tuberculosis, niños afectados de déficit alimentario con la barriguita hinchada. Que esto ocurra en un país que no sabe a quién vender su carne es lo más antinacional que se puede imaginar, porque destruye la trama social. El exceso de pobreza está destruyendo una clase social estabilizadora que era la clase media.

El cronograma político del régimen preveía negociaciones con los partidos políticos durante mil novecientos ochenta y tres, antes de que éstas fracasaran, plebiscito constitucional en el ochenta y cuatro y elecciones en el ochenta y cinco.

Paralelamente, bajo la égida del Fondo Monetario Internacional refinanciaron la deuda externa sobre la base de un periodo de espera de dos años. El pago de las amortizaciones y los intereses comenzaría a realizarse a partir del primero de mayo de mil novecientos ochenta y cinco, que era la fecha prevista para la instalación del Gobierno Civil. Es decir, refinanciaron la deuda para que la paguen los que vengan. Por supuesto nadie cree en ellos ni en la refinanciación de la deuda. La situación es ahora tan difícil que de ella no se podrá salir si no como salen los pueblos de las hecatombes.



**Wilson, para los amigos**
*El régimen militar ha muerto*

**C16.**—¿Apretarse el cinturón? Parece que en América Latina ya están en el último agujero.

**W. F. A.**—Los únicos que ponen dificultades a apretárselo más son los que no se lo han apretado nunca. La razón por la cual la gente no cree en lo de apretarse el cinturón es que siempre se lo han exigido a los mismos. La gente es capaz de cualquier sacrificio si ve que es un sacrificio compartido por todos y que va a dar unos resultados. La ventaja que tenemos en Uruguay es que a pesar de ser un país pobre y pequeño, somos muy pocos, tres millones. Habría que tener muy mala voluntad para no distribuir con equidad los mínimos de riqueza que seamos capaces de crear. Pero eso nosotros lo podremos normalizar en la medida en que la recuperación de la economía

mundial haga aumentar nuestras exportaciones de carne. Ya hay indicios de alguna recuperación y yo creo que el nivel de consumo mundial de carne va a aumentar a partir del próximo año. Pero eso es sólo saber cómo sobreviviremos durante los próximos cinco o seis años, pero lo que queremos es pensar en un destino. En eso también soy optimista.

**C16.**—Usted ha dicho alguna vez que el exilio lo ha hecho cambiar. ¿Cómo ha sido ese cambio?

**W. F. A.**—Uno nunca dice que cambia para peor, en el fondo es un eufemismo para decir mejoré. Los uruguayos fuimos el lugar de disputa entre el ámbito portugués y el hispánico, nos regalaron al Brasil, etcétera. De forma que terminamos muy en la periferia del sistema hispanoamericano. Sufrimos algún subimperialismo con vecinos muy poderosos.

Cuando llega el torrente inmigratorio el Uruguay empieza a sentirse muy europeo. Le dicen la Suiza de América y no pasa vergüenza, no pregunta por qué es tan importante ser suizo. Si a mí me preguntan en qué mejoré, diré que hoy me siento muy latinoamericano. Yo hoy peleo si oigo que alguien habla mal de los bolivianos porque me siento hermano de aquéllos, me siento integrante de una cosa muy linda en común.

**C16.**—¿Cuál es su sentimiento con respecto a Argentina?

**W. F. A.**—Yo tengo un gran cariño por Argentina. Viví allí años de exilio, muy feliz hasta que vino la hecatombe. Sin embargo, a mí me preocupa que la Argentina no termina de ordenar bien sus valores y su objetivo nacional. Mientras Argentina siga considerando que lo importante es ser una potencia y no asegurar la felicidad de sus habitantes, mientras sea importante disputarle a Chile un metro cuadrado de pingüinos o de hielo, mientras el niño en la escuela sea el honor de la escolta de la bandera, Argentina se autocondena a tener un Ejército poderoso y a seguir gobernada por el aparato militar como ha sucedido casi ininterrumpidamente el último medio siglo. Hubiera sido buena cosa que de esta tragedia de las Malvinas Argentina extrajera una lección de auténtica solidaridad americana y humildad. No digo pérdida del orgullo, sino simplemente terminar con esos cuentos del Ejército invicto. Cuando el secretario de Estado norteamericano Alexander Haig le advirtió a Galtieri que los ingleses les ganarían, provocó primero indignación, pero inmediatamente después carcajadas estruendosas. Me preocupó ver a todos los sectores políticos argentinos presenciando el juramento de un torturador como gobernador de las islas Malvinas.

*Amalia Barrón*

R.O.U.
ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DPTO. C5
MONTEVIDEO
09DIC983.-

**PARTE ESPECIAL Nº 576**

A - HECHOS

Ejemplar del diario "LA NACION" de fecha 09DIC983.-

B - ANALISIS

Violación del Decreto de fecha 02AGO983.-

**Página 5: "Ferreira Aldunate y Sanguinetti serían candidatos en Uruguay".-**

C - RECOMENDACION

Secuestro de la edición.-

# Ferreira Aldunate y Sanguinetti serían candidatos en el Uruguay

**MONTEVIDEO, 8 (EFE).** - Las primeras fórmulas presidenciales en los dos principales partidos políticos uruguayos, Blanco y Colorado, comenzaron a perfilarse en las últimas horas, a poco más de once meses de las elecciones prometidas por los militares.

En el Partido Nacional (Blanco) se reeditará la fórmula de 1971, año de la última elección libre en el Uruguay, con Wilson Ferreira Aldunate -actualmente proscripto por el régimen y exiliado en Londres- y Carlos Julio Pereira.

Una delegación del partido viajará a Buenos Aires para ofrecerle la candidatura a Wilson Ferreira Aldunate, quien llegará a la Argentina para asistir a la ceremonia de asunción del mando de Raúl Alfonsín.

En un abierto desafío del Partido Blanco a los militares, que desde hace diez años detentan el poder en el Uruguay, el directorio que preside Juan Pivel Devoto, nombró a Ferreira como presidente de la delegación oficial que asiste al acto de toma de gobierno del presidente electo Raúl Alfonsín.

El lanzamiento de la candidatura del exiliado líder se interpreta también como una presión sobre los militares, que se han negado a rehabilitar a Ferreira Aldunate, quien ha sido procesado en ausencia, acusado de delitos de asistencia a la subversión, por posibles contactos mantenidos con la dirección de la guerrilla tupamaros.

Ferreira Aldunate es el único político de los partidos tradicionales uruguayos que permanece proscripto, pues el pasado mes el régimen rehabilitó a todos los que estaban en el país.

**Los colorados**

Los colorados, por su parte, ya tienen definida la primera fórmula presidencial.

Según el líder Jorge Batlle, cuyo sector político controla el partido, Julio Sanguinetti será el candidato a presidente, y Enrique Tarigo a la vicepresidencia.

Batlle, que no tiene aspiraciones presidenciales, sólo pretende ser el primer titular en la lista al Senado de la República.

De acuerdo con la ley aprobada por el gobierno de facto, cada partido podrá tener hasta tres fórmulas presidenciales.

Ferreira Aldunate fue el candidato más votado en 1971, pero su partido perdió por escaso margen las elecciones a manos del Partido Colorado, que ungió a Juan María Bordaberry como presidente, quien después, con los militares, dio el golpe de Estado de 1973.

Sanguinetti será por primera vez candidato presidencial, tras una dilatada carrera política, donde ha sido parlamentario y ministro de Estado en varios períodos de gobierno.

Su eventual compañero de fórmula, Tarigo, surgió a la vida política durante el régimen militar, "por una necesidad", como él mismo lo ha definido, en razón de que los dirigentes y ex-parlamentarios de su partido estaban proscriptos.

Fue el abanderado del "no" en el plebiscito de 1980, que abortó un intento de los militares de reformar la constitución del país, introduciendo normas de autoritarismo.

El régimen ha prometido las elecciones nacionales para el 25 de noviembre del próximo año, y de, de momento, sólo ha aceptado a blancos, colorados y al pequeño grupo socialcristiano Unión Cívica.

095

33485

R.O.U.
ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DPTO. C5
MONTEVIDEO
10DIC983.-

PARTE ESPECIAL Nº 582

A - HECHOS

Ejemplar del diario "EL PAIS" (España) de fecha 28NOV983.-

B - ANALISIS

Violación del Decreto de fecha 02AGO983.-
Página 6: "EL FRENTE AMPLIO DE URUGUAY PIDE LA LEGALIZACION DE TODOS LOS PARTIDOS".-

C - RECOMENDACION

Secuestro de la edición.-

**El Frente Amplio de Uruguay pide la legalización de todos los partidos.** El Frente Amplio opositor de Uruguay no aceptará transacción alguna que lleve a mantener en la ilegalidad a ninguno de los partidos —comunista, democristiano o socialista— que lo forman, declararon el viernes 25 sus dirigentes en Bruselas, donde el Frente celebró el pasado fin de semana un encuentro internacional de sus comités, que coincidió con la gran manifestación convocada en Montevideo por el Frente Amplio y los partidos legales. Este acontecimiento "tendrá una importancia excepcional para el proceso uruguayo", señaló Hugo Villar, secretario general del Frente en el exterior. Es la primera manifestación política autorizada desde el golpe de Estado militar en 1973, y tiene un carácter unitario.

093

33485 1

R.O.U.
ES.MA.CO.
E.M.COORD.
MONTEVIDEO,
21DIC983

PARTE ESPECIAL Nº 669

A.- HECHOS

Ejemplar del diario "LA NACION" de fecha 21DIC983.-

B.- ANALISIS

Violación del Decreto de fecha 02AGO983, artículo titulado:

-"Pedido de Uruguay a raíz de la clausura de una emisora".

(Página 3).-

C.- RECOMENDACION

Secuestro de la edición.-

# Pedido de Uruguay a raíz de la clausura de una emisora

MONTEVIDEO, 20 (UPI). - El propietario de una emisora uruguaya se presentó hoy en la embajada española en Montevideo pidiendo que se le permita cumplir una huelga de hambre en su sede en protesta por la clausura de su radio, impuesta por las autoridades militares.

José Germán Araujo, dueño de la radio, calificó de totalmente "ilegal" la clausura y tomó de sorpresa a los diplomáticos españoles con su insólito planteamiento.

**Podría obtener asilo**

Los diplomáticos sostuvieron que podían concederle asilo político y facilitar su posterior salida del país, si así lo requiriera, pero que no existían "normas" para satisfacer su petitorio de ayuno dentro de su jurisdicción.

Sin embargo, trascendió en fuentes de la propia embajada que se habían solicitado "instrucciones" al gobierno español para adoptar una posición definitiva en torno del problema.

Este y otros hechos ocurridos en los últimos días han hecho pensar, según apuntaron en ésta observadores diplomáticos, que el panorama político uruguayo se torna cada día "menos claro", a once meses de las anunciadas elecciones nacionales, primeras después de más de una década.

**Los partidos tradicionales**

Los partidos tradicionales, Blanco y Colorado, siguen manteniendo una actitud severa ante lo que consideran "endurecimiento de los militares" que gobiernan el país desde junio de 1973, cuando disolvieron el Parlamento, y acusan al Gobierno de haber establecido una férrea censura de prensa.

A pesar de los reiterados anuncios gubernamentales de que se cumplirá con el cronograma político trazado en la convocatoria a elecciones generales en noviembre de 1984, los dirigentes políticos creen que actualmente las autoridades sólo están entorpeciendo en Uruguay una sólida salida democrática.

DPTO. I
PROD.
14/2/84

33485

007

R.O.U.
ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DPTO.C-5
MONTEVIDEO,
22DIC983

**PARTE ESPECIAL Nº 665**

A.- HECHOS

Ejemplar del diario "5a. LA RAZON" de fecha 21DIC983.-

B.- ANALISIS

Violación del Decreto de fecha 02AGO983, artículo titulado:

- "Los Comunistas Uruguayos tienen algo que decir" (página 2).-

C.- RECOMENDACION

Secuestro de la edición.-

## Los Comunistas Uruguayos Tienen Algo que Decir

*Rodney Arismendi, secretario general del partido Comunista uruguayo en el exilio, denunció que el actual gobierno del vecino país "está potencialmente muerto", pero busca caminos intermedios de sobrevivencia". Denuncia que hay 300.000 orientales en el exterior y más de 1.000 presos políticos en las cárceles de Montevideo, entre ellos varios jefes militares. La proposición del Frente Amplio.*

"NUESTRO país vive momentos culminantes de un proceso que aparejará la caída de la dictadura que ha sido la negación de todo, en especial de la revolución artiguista". La definición corresponde a Rodney Arismendi, secretario general del Partido Comunista uruguayo en el exilio, quien ofreció una conferencia de prensa, poco antes de partir hacia Italia, donde reside actualmente. Arismendi permaneció en Uruguay en forma clandestina hasta 1974 y posteriormente fue encarcelado y luego expulsado, denunció la existencia de 300 mil compatriotas en el exilio y afirmó que aún quedan en las cárceles del régimen de Alvarez más de 1.000 presos políticos, entre ellos varios militares. No obstante afirmó que el actual gobierno que prometió elecciones para noviembre del año próximo "está potencialmente muerto" aunque —enfatizó— "la dictadura no cae sola". En tal sentido, reivindicó la resistencia de grupos gremiales, políticos y estudiantiles y la necesidad de que todas las fuerzas se unan para el objetivo de alcanzar la democracia.

Arismendi, que en la ocasión estaba acompañado por el dirigente comunista argentino Rubens Iscaro, indicó en otro orden de cosas que Estados Unidos plantea un doble juego político respecto de la administración del general Gregorio Alvarez. "Por un lado —dijo— le siguen entregando armas y por otro —públicamente— tratan de desvincularse del mismo". El político uruguayo tuvo referencias a lo que calificó de "brutal" política de Reagan en América, señaló que el "fenómeno" Tupamaro estaba en su opinión totalmente superado y se pronunció por el denominado Frente Amplio (coalición de partidos de izquierda), para las próximas elecciones, sobre la base de un acuerdo programático común. También tuvo palabras de elogio para la Argentina y su actual instancia, describió al sistema electoral vigente en su país como favorecedor de la bipolarización y, pronosticó enfrentamientos con la "dictadura", que busca, expresó, "caminos intermedios de sobrevivencia". Finalmente exhortó a los uruguayos que están en el exterior a "vivir de cara al país" y a "mantener su empuje" para volver.

003/8

33485

## NOVEDADES OCURRIDAS A PARTIR DE LA HORA 19.00 FRENTE AL EDIFICIO DE LA AVDA 18 DE JULIO Nº 2294. (GERMAN ARAUJO) 1/9

ARCHIVO

A la hora 19.00' se envió servicio a las inmediaciones del apartamento donde el ya conocido ARAUJO finalizaba su ayuno, arrojando el siguiente resultado;

A la hora 19.30' se encontraban ya personas agrupadas en/ forma expectante.-

A la hora 20.30' llega al lugar una ambulacia de la Unidad Coronaria Móvil; en forma inmediata a la hora 20.33' el Agente de 2da. Clase Andrés JUAREZ, es lesionado por golpes recibidos en su pierna izquierda con un palo.-

A la hora 20.45' ARAUJO es trasladado en una silla de ruedas a la ambulancia ya mencionada, llegando al Hospital Italiano a la hora 20.48'; minutos más tarde,(hora 21.00), alrededor de / 200 personas se agruparon frente al Hospital golpeando las manos y emitiendo los cánticos de costumbre. Por un equipo en el lugar se sabe que ARAUJO será tendido por el Dr. CARAMBULA, quedando / internado en la sala 45 del piso 4.

Así mismo a la hora 21.19' en B. Artigas y Dante hay unas 200 personas con ánimos exaltados, como también en B. Artigas y/ 18 de julio, hay 50 personas exaltadas. Las personas que estaban frente al Hospital fueron discipadas.-

A la hora 21.32' se tuvo conocimiento que en 18 de julio/ y J. Requena, 18 de julio y J.Paulier, 18 de julio y Martín C. / Martínez, grupos de 100 personas por esquina entonan cánticos de costumbre y golpean palmas; siendo en J. Requena donde comienzan a bajar a la calzada entorpeciendo el tránsito . A partir de Martín C. Martínez hasta Plaza Independencia está todo tranquilo.-

A la hora 22.07' comienza a dispersarse el tumulto existente por av. 18 de julio, yendo un grupo hacia el obelisco.-

A la hora 22.14' en B. Artigas y 18 de julio se produce / embotellamiento de tránsito y un grupo de 40 personas cantan y/ aplauden; tres minutos después se produce una pedrea contra un / móvil de esta Dirección, sin daños; comenzándose a dispersar alrededor de la hora 22.50' todos los grupos que quedaban en la zona de 18 de julio y B. Artigas, como de todo el lugar ya mencionado.-





001/9

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO CUATRO.-

-DESTINADO A: ____________-

- Montevideo, 30 de diciembre de 1983.-

- MEMORANDUM RESERVADO -

- REF.: Se informan detenidos por Guardia de Granaderos día 29.12.983.-.-.-.-.-.-

ALOJADOS EN ESTA BASE:

1- BEATRIZ NELDA OLIVET MARTINEZ.- S/A
o. s. 22, C.I.No.1.746.402-9, estudiante de Fac. Quimica, 3er. año, Dom. Senaque Nro. 3339.-

2- GRISELDA LILIAN RODRIGUEZ COLLAZO.- S/A
o. s. 29, C.I.No.59.477(Colonia),estudiante de / 6tO. año Fac. Medicina, Dom. Isla de Flores 1769 apto.12.-

3- GRACIELA ELVIRA MIGUEZ ACEKERMANN.-
o. d. 34. C.I.No. 998.879, profesora de Literatura, Dom. Yí 1500, apto.101.-

4- LUISA TABOAS CUNEO.-
o. s. 26. C.I.No. 1288499-3, Estudiante Preparatorio Humanistica, Dom. Juan Ortiz Nro. 3190.-

5- NANCY GREGORIA OLVEIRA.-
o. c. 27. C.I.No. 1.581.754-9, Modista, dom. en Guana Nro. 2014(Pensión).-

6- ANA MARIA YORIO GRAPPIOLO,
o. s. 28. C.I.NO. 1.354.384, estudiante de Peiodismo en UTU, domicilio Cayetano Silva Nro.4054.-

7- YOLANDA LUCIA ARACE YORIO.-
o. s. 28. C.I.No. 1.257.847-3, empleada, dom. Santa Ana Nro. 3306.-

8- SILVIA MABEL BIEL SHANZEMBACH.-
o. s. 22. C.I.No.(carece de documentación)empleada, dom. La Gaceta Nro. 1215.-

9- MARIA CRISTINA MASSARO ALVEZ.-
o. c. 40. C.I.No. 998.910, labores, dom. en Quijote Nro. 2523 apto. 602.-

10-NAIR LILIAN GARCIA GONZALEZ.- 6986 [illegible]
o. c. 28. C.I.No. (carece de documentación)labores, dom. Enrique Martinez Nro. 1527 apto. 1.-

11-SILVANA CARUSSO PESCE.-
o. s. 20. C.I.No. 1.374.671-6, empleada DGSS, dom. Serratosa Nro. 3760 apto. 308.-

12-LEONOR PEREYRA FERRARI.-
o. c. 20. C.I.No. 37775(Lavalleja)estudiante del / Servicio Social, dom. Cerrito Nro. 216 apto. 5.-

13-SILVIA INES CARACCIOLO ESPINOZA.-
o. s. 20. C.I.No. 1.715.186-8, estudiante de 3er. Año de Fac. de Medicina.-Dom Humaita No. 2784 ap. 1.-

14-NADIA SORAYA SENCION PEREYRA, o. s. 20. C.I.Nro. 3.293.026-3, empleada domestica, dom. en La Paz No. 2232.-

15-CELIA BEATRIZ RAMIREZ SASIA.-
o. s. 19. C.I.No. 2.784.757-6, empleada domestica, Dom. La Paz No. 2232.-

16-MARIA MERCEDES FERNANDEZ CAMPON ROMERO.-
o. s. 49. C.I.No. 645.625, empleada del M.A.P., / Dom. Avda. Italia Nro. 3403 apto. 1.-

17-MIRIAM BARRETO CARRIL.-
o. c. 25. C.I.No. 1.596.628-5, Practicante de Medicina, dom . Asilo Nro. 3755 apto. 1.-

18-INES MAÑANA RODRIGUEZ.-
o. s. 20. C.I.No. 1.811.690-2, Estudiante de 3er. ..//

//..año Fac. de Derecho, dom. Habana Nro. 3050.-

19-OFELIA MARIA OGARA SOUZA.-
o. s. 22. C.I.No. 1.711.616-7, estudiante de Veterinaria y empleada de CONAPROLE, dom. Pablo de Maria Nro. 1135 apto. 13-

20-MARIA GRACIELA LEGUIZAMON FERNANDEZ.-
o. s. 26. C.I.Nro. 2.950.796-2, empleada domestica, dom Juan Maria Perez Nro. 2889 apto.2.-

21-MARTHA DOMINGUEZ PATIÑO.-
o. d. 43. C.I.Nro. 853.412, Empleada de la DGSS, dom. / Salvador Garcia Pintos Nro. 1114.-

ALOJADOS EN GUARDIA DE GRANADEROS:

1- ALDO MARIO ESQUIBEL RISSOL.-
o. s. 24. C.I.Nro. 1.726.170, desocupado, dom. Arrieta Nro. 3491.-

2- CARLOS MARIANO MERNIES REBAGLIATTI.-
o. c. 54. C.I.No. 579.335, empleado del MTOP, dom. en Acevedo Diaz Nro. 1285.-

(1) 3- GUSTAVO MARIANO SANCHEZ RIOS.-
o. c. 22 años. C.I.No. 1.535.634, Soldado de 2da. de la FAO, dom . Caramuru Nro. 5806.-

4- OSCAR EDUARDO PECHETO.-
o. s. 21. C.I.Nro. 3060262-8, albañil, dom. Juan Paullier Nro. 1318.-

5- AMERICO CARLOS PIÑOS BENINCASA.-
o.s. 24. C.I. No. 1.742.312-0, tapicero, dom. en Manuel Perez Nro. 5894.-

6- HEBER BISMARK PACHECO RODRIGUEZ.-
o. s. 20. C.I.No. 82144(Cerro Largo)estudiante de Talleres Son Bosco, dom. Baboto Nro. 1686 apto. 10.-

7- LUIS MIGUEL SUAREZ MARTINEZ.-
o. s. 24. C.I.Nro. 1.673.388-9, empleado, Dom Juan Jacobo Rousseau Nro. 3313 apto.2.-

8- NESTOR GILBERTO CARREIRA TELIZ.-
o. s. 22. C.I.Nro. 1.600.124-6. carpintero, Dom. Juan Jacobo de Salinas 1840 bis.-

9- MARCLO EDUARDO PALUMBO STEINGL.-
o. s. 18. C.I Nro. 1.548.330-8, estudiante del Liceo Aleman, dom. J. Zudañes Nro. 2836 apto. 503.-

10-CARLOS ALFONSO FERNANDEZ LARES.-
o. c. 31. C.I.Nro. 1.489.931-8, empleado, dom. en Jaime Cibils Nro. 2887.-

11-RICARDO AGUSTIN CUELDO GARCIA.-
o. s. 24. C.I.No. 1.556.445-5, empleado de CONAPROLE, dom. Antonio Zubillaga Nro. 769.-

12-JOSE ALBERTO DUARTE DE LEON.-
o. c. 24. C.I.Nro. 1.620.768-6, empleado, dom. Ejido Nro. 1569 apto. 4.-

13-ISMAEL BERMAN SILVEIRA LOPEZ, o. s. 20. C.I.Nro. 1.909.907-2, estudiante, dom. calle 125 Nro. 2175 apto. 201 (Malvín).-

14-GUSTAVO ALBERTO NORIA MORELLO.-
o. s. 22. C.I.No. 2.939.521-8, estudiante Fac. Quimica, / dom. Gustavo Becquer Nro. 1363 bis.-

15-LUIS FROILAN SANCHEZ SILVA.-
o. s. 51. C.I.Nro. no posee, BRA Nro. 9078, jornalero, dom. Florencio Sanchez Nro. 2746.-

16-YUGAR ALEX EIRICO LAVEGA.-
o. s. 24. C.I.No. 78982(San José), jornalero, Dom. Luis de la Torre Nro. 484 apto.3.-

17-ELANDRO MANUEL GALLINAL NIETO.-
o. s. 24. C.I.Nro. 1.485.004-7, empleado, dom. Acevedo Diaz 1290 apto. 301.-

..//

(1) SE REALIZAN LAS AVERIGUACIONES PARA SER ENTREGADO A SU COMANDO.=

//..

18- HUGO DANIEL UBILLA BRUCHERA.-
6. s. 35. C.I. 1.024.742, empleado de la Administración de Justicia Convencional del Partido Nacional, dom en Etchevarriarza Nro. 3216 apto.401.-

19- OSCAR EDGARDO ETIES IGLESIAS.-
o. c. 31.CI 1.242.634-3, comerciante, dom. Garzon Nro. 190 apto.4.-

20-.WALDEMAR IGNACIO CARRASCO LAGUNA.-
o. s. 19. CI 1.802.266-8, empleado de Soc. de Arquitectos, Dom . Soriano Nro. 858 apto.5.-

21- MIGUEL ANGEL ACQUARONE GARCIA.-
o. c. 45. CI 849.417-8, empleado de Bco. Hipotecario, dom. Aycucho Nro. 3254 apto.2.-

22- CARLOS RAMON CAMPUSANO PENALLO.-
paraguayo, c. 34. CIPARAGUAYA 1.012.126, artesano, Dom. Petalosi ro. 4037.-

23- GUSTAVO ALVARO DIAZ COLASO.-
o. s. 21. CI 1.887.787-3, empleado, dom. Andrés Latorre 5058.-

24- RUBER CLETENSE SALINA
o. s. 18. CI 2.0003.269-9, empleado, dom. Jose Batlle y Ordoñez 3782.-

25- RAFAEL VALENTINO PALACIOS UBAL.-
o. s. 23. CI 1698150-5, actor, dom. Soriano 1030.-

26- JUAN CARLOS MACHADO RAMIREZ.-
o. s. 22. CI 29846687, jornalero, Pagola S/Nro. esq. Carlos Anaya.-

27- ANTONIO ORLANDO ALESSANDRO BRUM
arg. c. 22. CI 2805354-0, carpintero, dom. Guana Nro. 2014.-

28- GABRIEL CARLOS CAMIN FERNANDEZ.-
o. s. 20. CI 1.277.751-4, estudiante de Odontologia, Dom. Atanasio Aguirre Nro. 1120.-

29- CYRO RAUL TARAMASCO MONTANO.-
o. s. 23. CI 1.477.872-0, estudiante de Fac. Ingenieria, dom. en Juan Ramón Gomez 3182.-

30- ANIBAL ADIB MESA ABUD.-
o. s. 22. CI1.531.310, empleado IMM, dom. Canelones 1692 apto.802.-

31- JORGE DOMINGO TORRADO MARTINEZ.-
o. s. 24. CI 1.576.099-2, vendedor ambulante, Dom. Hocquart Nro. 1766 apto.1.-

32- ALBERTO ALVAREZ ALVAREZ.-
o. s. 24. CI 1.586.715-2, estudiante de periodismo en UTU, Dom. En Helvesia Nro. 3441.-

33- JORGE OMAR SANGUINETTI MEDISA.-
o. s. 20. CI 2.616.168-6, empleado de UTE, dom Pi dra Alta Nro. 1873.-

34- JUAN ANTONIO ARTAGAVEYTIA MARQUEZ.-
c. s. 23. CI 1.583.373-7, desocupado, Dom. Etchevarriarza Nro. 3209 apto. 702.-

35- JULIO CESAR DE LEON LEMES.-
o. s. 23. CI 1.654.383-2, empleado, dom. Felipe Cardozo Nro.2090 Block M 6 apto. 108.-

36- FERNANDO FELIX PORTEIRO ABELENDA.-
o. s. 24. CI 1.350.557, dom. Edmundo Bianchi Nro. 2403, guarda de CUTCSA.-

37- NELSON ARTIGAS GALLO ALVAREZ.-
o. d. 28. CI 1.334.047-1, empleado, dom. Fco. De Medina Nro.1459.-

38- OSVALDO HILARIO LARREA GOITIA.-
o. s. 32. CI 1.580.498-6, empleado del Centro de Choferes, dom. Jaime Roldos y Pons Nro. 4073 apto.3.-

39- JUAN FRANCISCO ARRUTI AMONTE.-
o.c. 50. CI 639.689-3, odontologo, Dom. Avda. Italia Nro. 3751.-

40- MARTIN DIEGO ORTIZ DE TARANCO.-
o.s. 20. CI 1.840.431-7, estudiante de administracion, Guayaqui No. 3375 piso 2 apto. 4.-

41- MIGUEL GUSTAVO MALLAN BENTANCOR.-
o. c. 26. CI 1.413.6940, empleado, dom. Asilo Nro. 3755.-

42- WASHINGTON VIDIATO AMOROS SAQUIERES.-
o. c. 43. CI 370836, comerciante, dom. J. Zudañez Nro. 2836 ap. 102.-

DEP. I
25/1/84
PROCESADO

43- DANILO EDELVER PEREZ PETITO.-
o. c. 19. CI 1.916.065-9, empleado, Dom. Oficial 28 metros Nro. 5641.-
44- WILSON CABALLERO LOPEZ MUIÑO.-
o. c. 25. CI 34896(Tacuarembó)lustrador de muebles, dom. José E, Rodo Nro. 1811.-
45- WASHINGTON PIMIENTA NEGRO.-
o. c. 29. CI 1.477.326-9, empleado, dom. Hotel Independencia.-
46- LEONEL DANILO REVELESE MARTINEZ.-
o. c. 27. CI 1.241.329-1, empleado Dir. Nal. de Loterias, dom. en Ernemenegildo Sabat 4483.-
47- HERNAN JUAN SANTOS.-
o. s. 26. CI 1.666.170-7, empleado del MSP, carape Nro. 2013 bis, apto. 602.-
48 GUSTAVO ANTONIO CASTRO RIOS.-
o. c. 30, CI 1.211.045-3, Contador publico, dom. Corcega Nro. 1968.-
49- ALBERTO LEONEL GALLO BERTETE.-
o. s. 24. CI 1.421.602-1, empleado, dom. Mataojo 1929 ap. 1.-
50- LUIS MARIA CASAS BIANA.-
o, c, 62. CI Nro. 460.131, jubilado, dom. Republica 1737 apto. 2.-
51- YAMANDU HERNANDO MARIN UMPIERREZ.-
o. s. 21. CI 1.795.708-4, estudiante de Humanidedes, Dom. Gaboto 1476 apto. 1.-
52- JOSE MIGUEL HERNANDEZ NOVELLI.-
o. s. 28. CI 1.397.302, empleado, dom. En Emilio Raña 2615.-
53- OSCAR DANIEL MEDIZA DADAT.-
o. s. 22. CI. 3.288.538-5, empleado, Dom. Piesra Alta Nro. / 1873.-
54- DANIEL ALEJANDRO ARGENTE RAYMONDO.-
o. c. 24. CI 1.333.863, pintor, Dom. Juan J. Rouseau Nro. 3438.-
55- FELIPE LUIS TRIGO FARALDO.-
o. c. 41. CI 979.497, empleado de UBUR, Quijote Nro. 2523 apto. 602.-
56- VICTOR BLASAMO BOUGLIOSA.-
o. c. 38. CI 1.086.950. empleado de UBUR, dom. Migel Barreiro Nro. 3120 apto. 25.-
57- SILVIO ZELMAR URRUTIA.-
o. c. 27. CI 1.969.524-4, empleado de Sociedad Medica, dom. Serrito 216 apto. 5.-
58- EDUARDO CARLOS DELFANTE GOMEZ.-
o. c. 39. CI 1.089.603-3, IMM, dom. Pasaje A Nro. 5769.-
59- JOSE TOMAS DE LOS SANTOS BOFFIA.-
o.c.26. CI 1.522.990-2, empleado, Dom. Enrique Martinez Nro. 1527 apto. 1.-
60- JOSE LUIS ANTOGNIONI ALVAREZ.-
o. d. 25. CI 1.696.602-6, domiciliado en Atenas Nro. 3094.-
61 JOSE ANTONIO ALVAREZ ARTECONA, o. s. 18. CI 1.729.466-7, empleado de IMM, domiciliado en Marco Brutao 1005 apto. 505.-
62- JULIO CESAR RODRIGUEZ FERNANDEZ.-
o. s. 21. CI 1.876.573-4, estuadiente de computación, Dom. Itapebi.-
63- WALTER NELOSN GIUSSO ROSTIRODA.-
o. c. 25. CI 1.523.784, empleado, dom. en Bulgaria Nro. 4060.-
64- RODOLFO ARTURO NAVAS COSTA.-
o. s. 25. CI 1.299.387, estudiante de Medicina, Dom. Benito Lamas 2080 apto. 202.-
65- PABLO VICENTE CAPPUSSIO PREZIOSO.-
o. s. 21. CI 1.536.978-0, estudiante de Medicina, Dom. Ribera 6349.-
66- VICTOR ALAVAREZ DOMINGUEZ DEL PINO.-
o. c. 28. CI 1.393.393-1 profesor de matematicas, dom. Cooper Nro. 2341 apto. 004.-
67- ENRIQUE VERNI ALBORNOZ KERVES.-
o. s. 23. CI 1.650.619-9, empleado de la IMM, Dom. Gobernador Viana 2920.-

RECUPERARON SU LIBERTAD POR ORDEN SUPERIOR EN GUARDIA DE GRANADEROS:

1)- SELVA ANADELIA KLETT FERNANDEZ.-
o. s. 27. CI 66098(Colonia)abogada y secretaria del Juzgado de Menores de 4to. Turno, dom. Rio Branco Nro. 1183 apto.801.-

2)- EDISON FABIAN CAMEJO OBANDO.-
o. s. 17. CI 60040, domiciliado en Aguapey Nro. 3440 bis.-

3)- FELIPE RODRIGUEZ GUTIERREZ.-
o. s. 14. CI 1.884.572, estudiante, Dom. Simon Bolivar 1357.-

4)- ALEJANDRO MELCHOR BUSTO RODRIGUEZ.-
o. s. 17. CI 1.537.279, estudiante, dom H, Irigoyen 1439 ap.303-

5)- EDUARDO MARIO RIVERO FERNANDEZ.-
o. s. 17. CI 1.854.099-5, estudiante, Dom. Bernardina F. de Rivera Nro. 1447 bis.-

6)- ALVARO GABRIEL CEDES AYUSTO.-
o. s. 17. CI 1.980. 5495, estudiante, Pma. Fabini 4631.-

7)- GITAVO DANIEL HERNANDEZ MONETTI.-
o. s. 17. CI 1.867.293, desocppado, dom . en Rosell y Rius Nro. 1489.-

o- -o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO CUATRO.-

- DESTINADO A: ____________-

- Montevideo, 30 de diciembre de 1983.-

- MEMORANDUM RESERVADO -

- REF.: Se informa relación de edades de los 88 detenidos del día 29.12.983.-

| | DE 18 a 21 AÑOS: | DE 22 a 30 AÑOS: | DE 30 a 45 AÑOS: | MAS DE 45 |
|---|---|---|---|---|
| FEMENINOS: | 6.- | 11.- | 3.- | 1.- |
| MASCULINOS: | 15- | 37.- | 11- | 4.- |
| SUB TOTALES: | 21.- | 48.- | 14.- | 5.- |

TOTAL DE DETENIDOS: 88.-
FEMENINOS: 21.-
MASCULINOS: 67.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

637

33486

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO CUATRO.-

- DESTINADO A: [illegible] -

- Montevideo, 30 de diciembre de 1983.-

- MEMORANDUM RESERVADO -

- REF.: Se informa sobre actividades de / detenidos días 29.12.983.-.-.-.-.-

TOTAL DE DETENIDOS:.......... 88.-

MASCULINOS:................. 67.-

FEMENINOS:.................. 21.-

MENORES:.................... 00.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

ESTUDIANTES:/....................... 22.-
Masculinos: 14-
Femeninos: 8.-

OBREROS:............................ 38.-
Masculinos: 32.-
Femeninos: 6.-

DESOCUPADOS:........................ 2.-
Maculinos: 2.-
Femeninos: 0.-

EMPLEADOS PUBLICOS:................. 16.-
Mascûlinos: 13.-
Femeninos: 3.-

AMAS DE CASA:....................... 2.-

PROFESIONALES:...................... 6.-
Masculinos: 4.-
Femeninos: 2.-

COMERCIANTES:....................... 2.-
Masculinos: 2.-
Femeninos: 0.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o 224861

Total de Detenidos: 88 → 67 HOMBRES
→ 21 MUJERES

(1) 18 y OBELISCO 42 → Desobediencia reiterada a dispersarse
~~7 pedrad~~ (300)

ndrle (2) 18 y BEISSO Y REQUENA 46 → (14 en el ultimo lugar por agresion agentes transito)

Manifestaron que se iba a concentrar con los de ACF y CPN para apoyar a Araujo. (Grupos entre 50 y 80)

Detenidos: CONVENCIONAL ACF: UGO DANIEL UBILLA BRUSCHETTA; Detenido el 7 NOV 83 y el 7 junio 68 por lo mismo

Director de CONVICCIÓN: OSCAR EDGARDO ETTER (Dijo que era comerciante, y estaba con la señora embarazada)

LESIONADOS: 3

DETENIDOS: 1 Contusiones cabeza y brazos

Policía: 2 Contusiones brazos y piernas

DAÑOS: 2 VIDRIOS: 1 EDIFICIO SUPERCREDITO
1 " ARAUJO.

EN RAZÓN DE POSEER INFORMACIÓN DE LA POSIBILIDAD DE UNA REITERACIÓN DE LA ALTERACIÓN DEL ORDEN PUBLICO CON PERJUICIO PARA TERCEROS SE ADOPTARON LAS MEDIDAS:

DESVÍO ~~Veda~~ DE TRANSITO DE VEHICULOS PARTICULARES EN TODA EL AREA AFECTADA

Patrullaje intenso por efectivos especializados, motorizados.

EXHORTACIÓN A NO PERMANECER EN EL AREA

33486

SUPLE PAPEL NUMERADO O.I.G.E. N°6593.-

OFICIO N°1324/83.-

Montevideo, 27 de diciembre de 1983.-

Juzgado Militar de 1a. Instancia de 3er Turno - República O. del Uruguay

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme comunicar a usted, que en los autos caratulados "GUSTAVO EDINSON INZAURRALDE MELIAR", Causa N°6/76, Libro 3, Folio 6 de Justicia Ordinaria, por Sentencia Interlocutoria N°67/83 de fecha 28 de noviembre del presente año, se ha decretado la prescripción del delito de "Asociación para Delinquir" Art.150 del C.P.O., del mencionado condenado, de acuerdo a lo previsto por el Art.117, Art.129 sigts. y concordantes del Código Penal Ordinario.-

OBJETO: Com.Prescripción.-

a.m.l.

El mencionado encausado fue detenido el 23 de setiembre de 1970, obtuvo la Libertad Provisional el 5 de marzo de 1971 y fueron suspendidos los procedimientos el 9 de mayo de 1978, habiéndose solicitado una pena de de 10 Meses de Prisión.-Saluda a usted atentamente:

Capitán de Navío (C.A.A.)
CARLOS R. PIRIZ
Juez Militar 1ª Instancia 3er. Turno

Tte. 2º (JM)
LUIS A. FAGUNDEZ
SECRETARIO

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 30-12-83
PASA A: Dpto I
N. SALIDA: 5407 / 1245

DEP. I 10/1/84 PROCESADO (II)

Pasa a: 2° S/Dtor
9144

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 DIC. 1983
Pasa a
No. de orden 33487

001/1

SUPLE PAPEL NUMERADO O.I.G.E. Nº6593.-

OFICIO Nº1309/83.-

Montevideo,23 de diciembre de 1983.-

Juzgado Militar de 1a. Instancia de 3er Turno - República O. del Uruguay

OBJETO: Com.Prescripción.-

a.m.l.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme comunicar a usted, que en los autos caratulados "MARIA CRISTINA LOPEZ PAZOS", Causa Nº136, Libro 2, Folio 106 de este Juzgado, por Sentencia Interlocutoria Nº58/83 de fecha 27 de octubre del presente año, se ha decretado la prescripción de los delitos de: "Asociación para Delinquir" Art.150 del C.P.O., y "Complicidad de alteración de Certificado" Art.62 con Art. 242 del C.P.O., de la mencionada procesada, de acuerdo a lo previsto por el Art.117 sigts. y concordantes del Código Penal Ordinario.-

La mencionada encausada fue detenida el 30 de agosto de 1972, obtuvo la Libertad Provisional el 13 de junio de 1973 y fueron suspendidos los procediminetos el 9 de octubre de 1978, habiéndose solicitado una pena de 12 Meses de Prisión.-Saluda a usted atentamente:

Capitán de Navío (C.A.A.)
CARLOS R. PIRIZ
Juez Militar 1ª Instancia 3er Turno

Fecha 30 DIC. 1983
Pase a 2º S/Dtor
9143

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 30-12-83
A: Dpto I
N. SALIDA: 5408
1295

DEP. II
10/1/84
PROCESADO
(II)

Ete. 2º (JM)
LUIS A. FAGUNDEZ
SECRETARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 DIC. 1983
Pase a
No. de Orden 33488

001/1

E.I. Nº 623913
F.1º Nº 623913.- 1/2

OFICIO:Nº038/DI/983.-

-Mojón 301, 25 de diciembre de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION Y DEFENSA.-

-Adjunto al presente remito a Usted un ejemplar con las modificaciones a efectuar a la relación de personas detenidas en la lucha anti-sediciosa y que han estado alojadas en éste Establecimiento.-

-La misma corresponde a la puesta al día 25 de diciembre de 1983.- La próxima se hará el día 25 de enero de 1984.-

-Saluda a Usted atentamente.-

EL DIRECTOR DEL E.M.R.Nº1.-

CORONEL:

LUIS E. LAMAS.-

OBJETO: Elevar.Altas.y.Bajas.de.Reclusos.-.-.
-JWB/hmm.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION
Procedencia: Dir. Informaciones
Pasa a: S.I.D.
Fecha: 28.12.83 hora 1208
Mov: 06392 Carp No. 12

001/2

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 30 DIC. 1983
Pasa a: Audito - Usuario
No. de orden 33489

30 DIC. 1983
2º S/Dtor
9142

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 30-12-83
PASA A: Dpto I
R. SALIDA: 5409
1242

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.= =DIVISION INFORMACIONES.=

=Mojón 301, 25 de Diciembre de 1983.=

RELACION DE RECLUSOS LIBERADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE NOVIEMBRE Y EL 25 DE DICIEMBRE DE 1983.=

| Nros. | =N O M B R E S | FECHA LIB. | TIPO DE LIBERTAD |
|---|---|---|---|
| 2182.= | DE NEGRI PUGA, Mario Nino.= | 28.11.983.= | DEFINITIVA.= |
| 1542.= | ROSSI REBUFELLO, Jorge.= | 30.11.983.= | DEFINITIVA.= |
| 2470.= | CARRASCO, Alberto.= | 30.11.983.= | DEFINITIVA.= |
| 2576.= | TECHERA VIERA, Quintiliano.= | 02.12.983.= | DEFINITIVA.= |
| 2191.= | PICON, Edenes Alberto.= | 05.12.983.= | DEFINITIVA.= |
| 2079.= | SANTOS SUAREZ, Julio César.= | 16.12.983.= | DEFINITIVA.= |
| 2393.= | SECCO HERNANDEZ, Jorge Florentino.= | 16.12.983.= | DEFINITIVA.= |
| 2564.= | BRENTA BADANO, Eduardo Alfonso.= | 16.12.983.= | DEFINITIVA.= |
| 2054.= | KRISMANICH BUCASINOVICH, Mauro.= | 16.12.983.= | ANTICIPADA.= |
| 2668.= | GOMEZ MELLO, César Clelio.= | 16.12.983.= | ANTICIPADA.= |
| 2020.= | BAYARRES RABINOVICH, Jorge.= | 19.12.983.= | DEFINITIVA.= |
| 2235.= | PASIUK SAIDAMOVICH, Eugenio Antonio.= | 19.12.983.= | DEFINITIVA.= |
| 561.= | ARGUIÑARENA BIURRUM, Jesús María.= | 19.12.983.= | DEFINITIVA.= |

========000000=========

RELACION DE RECLUSOS QUE FUERON ALTAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE NOVIEMBRE Y EL 25 DE DICIEMBRE DE 1983.=

=SIN NOVEDAD.=

33489

002/2

=======000000=========

PSGO.

SECRETO

A. i. Nº 563169

OFICIO Nº385/83"SII".-

A.i.Nº563169.LDAM.ssg.

JEFATURA DE POLICIA - SAN JOSE - INFORMACION E INTELIGENCIA

OBJETO: Se remite relación de CHCP otorgadas.

San José, 23 de Diciembre de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

General Don Germán A. De La FUENTE.-

Adjunto al presente remito a usted, relación de las Constancias de Habilitación para Cargos Públicos para Ingreso y Permanencia otorgadas durante el mes de Noviembre del año en curso.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policía.

Coronel [signature]

Carlos M. NOBA.-

Fecha: 30 DIC. 1983
Pasa: 2º S/Ator
Nº: 9141

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 30-12-83
PASA A: Dpto I
R. SALIDA: 5410 - 1045

Servicio de ... de Defensa
30 DIC. 1983
Fecha de Entrada
Pase a Sec. Reservada ...
No. de Orden 33490

001/2

SECRETO

**SECRETO**

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE.-DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-SECCION INFORMACION E INTELIGENCIA.-RELACION DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS PARA INGRESO Y RECLASIFICACIONES DE LAS MISMAS, OTORGADAS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

| APELLIDOS Y NOMBRES | NºTRAMITE.- | FECHA EXPEDIDA | ORGANISMO | CAT. | Fecha SOLICITA | Com.al ORGANISMO | C.I.Nº |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| [illegible] ANDRADE Miguel Angel.- | 920.- | 01/11/83.- | I.M.S.J.- | A | 07/10/83 | - - - | 1.790.243.- |
| [illegible] Jorge Alfredo.- | 921.- | 11/11/83.- | I.M.S.J.- | A | 13/10/83 | - - - | 2.960.0[illegible]9-1.- |
| SELLANES GARCIA Juan Carlos.- | 922.- | 11/11/83.- | I.M.S.J.- | A | 13/10/83 | - - - | 2.576.684-7.- |
| PIRIZ IZQUIERDO de HERNANDEZ María del Carmen.- | 923.- | 11/11/83.- | C.del N.- | A | 27/10/83 | - - - | 38.218.- |
| FERNANDEZ SUAREZ Jorge Eduardo.- | 924.- | 11/11/83.- | I.M.S.J.- | A | 13/10/83 | - - - | 1.878.035-5.- |
| GUERRA DELGADO de NAVARRO Mirna Graciela.- | 925.- | 11/11/83.- | C.del N.- | A | 18/10/83 | - - - | 74.204.- |
| MILLAR SAURA Gladys Filomena.- | 926.- | 11/11/83.- | C.del N.- | A | 14/10/83 | - - - | 995.607-6.- |
| RUIZ Dionisio Anibal.- | 927.- | 11/11/83.- | I.M.S.J.- | A | 13/11/83 | - - - | 1.576.015-2.- |
| ALCALDE RUIBAL Mónica Yanella.- | 928.- | 11/11/83.- | M.S.P.- | A | 14/10/83 | - - - | 3.201.332-4.- |
| GARCIA Luis Alberto.- | 929.- | 11/11/83.- | U.T.E.- | A | 11/10/83 | - - - | 1.856.344-8.- |
| DIAZ MANFURT de HERRERA Anabella Beatriz.- | 930.- | 11/11/83.- | MS.P.- | A | 13/10/83 | - - - | 74.677.- |

REFERENCIA:C.del N:Consejo del Niño.-

El Director de Investigaciones:

Comisario:

Lucas DE ARMAS MARICHAL.-

002/2

**SECRETO**

Parece Mentira las Cosas que leo...

*Arismendi hizo declaraciones*

# Pedirán la libertad de 9 rehenes tupamaros

PARÍS (AFP). — Varios gobiernos, parlamentarios y organizaciones de Europa Occidental emprenderán proximamente diversas acciones a favor de los nueve "rehenes" del gobierno militar uruguayo, detenidos en varios cuarteles y sometidos a un régimen especialmente duro, se supo ayer en París.

Un representante de los familiares de los detenidos, que prefirió guardar el anonimato, realizó en días pasados una gira por Alemania Federal, Bélgica, Suiza, Holanda, Francia y España, donde recibió amplio apoyo, según afirmó.

Los rehenes, Raúl Sendic, Adolfo Wassen, Julio Marenales, Jorge Manera, Henry Engler, José Mujica, Eleuterio Fernández (de nacionalidad española), Mauricio Rosencoff y Jorge Zabalza, acusados de pertenecer al Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros), se hallaban en prisión y fueron trasladados a varios cuarteles en septiembre de 1973, amenazados con ser ejecutados si la guerrilla actuaba.

Desde entonces han sido cambiados cada seis meses de región militar, sometidos a un aislamiento total en celdas de castigo de un metro sobre un metro sesenta, varias veces torturados, privados de cualquier ejercicio físico y de cualquier lectura, según afirmó un representante de los familiares, quién a su vez destacó que las duras condiciones de detención les provocaron graves enfermedades síquicas o físicas, subrayándose que Wassen subre de cáncer, Engler y Rosencoff padecen de perturbaciones síquicas y Mujica se volvió prácticamente ciego.

Según indicó, ni los abogados ni los partidos políticos uruguayos, sometidos a diversas presiones por parte del gobierno militar, ni tampoco la prensa, se atrevieron hasta el momento a levantar el caso de los rehenes que ningún organismo humanitario internacional pudo jamás visitar, contrariamente a los otros presos políticos.

**PC Uruguayo**

BUENOS AIRES (DYN)— El Secretario General del Partido Comunista, Rodney Arismendi, definió al gobierno de su país como "un régimen de sentido exactamente opuesto al movimiento d independencia artiguista". Consideró, asimismo, que los militares uruguayos buscarán entorpecer el tránsito a la democracia", aunque no lo conseguirán —dijo— porque " su deterioro es cada vez más amplio e inevitable"

Arismendi ofreció una conferencia de prensa ayer en la sede del Comité Central del Partido Comunista, en Buenos Aires, donde señaló que "la apertura democrática en Argentina tendrá una inmensa gravitación en toda Sudamérica ya que la mayoría de las dictaduras militares del área están en plena retirada", también sostuvo que "el plebiscito para reformar la constitución resultó la primera derrota del gobierno y allí se abrieron espacios legales para la ciudadanía, que no fueron concedidos sino conquistados".□



001/1

EL PAIS
Página 8
29 DIC. 1983

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
191215 DIC 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1106/BE/983.

ARCHIVO

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia de PEI No. 112/S-2/983 del E.M.R. No.2, referente a contactos entre familiares y visitas a reclusas.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de E. 29 DIC. 1983
Fecha de S.
Pasa a 2ªsec. D/0
No. de Identificación 8093

IV.- DISTRIBUCION: 1130

S. I. D. Ejemplar 01

A R C H I V O Ejemplar 02

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 DIC. 1983
Pasa a [illegible]
No. de Orden 33493

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL ALBERTO F. MIRA.

ltt

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/7

DEP II 26/1/84 PROCESADO (PS)

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 29-12-83
PASA A: Dpto I
R. SALIDA: 5978

SECRETO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
E.M.R.No.2.=
MONTEVIDEO.=
Ø21130DIC83.=
LF = 116.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.112/S-2/983.=
I.=EVALUACION: B-2.=
II.=RESPONDE A: Información obtenida en este Establecimiento.-
III.=T E X T O : Se han detectado los siguientes contactos:

1)=Elia Saavedra,madre de las reclusas Lucía y María Elia Topolansky con la "L.V" Mirta Macedo.=
2)=Amalia Sánchez, madre de la reclusa Julia Minvielle con la "L.V" Leonor Albagli en la casa de esta última.=
3)=Olga Rivera, madre de la reclusa Stella Saravia con la "L.V" Lilián Celiberti el 21 de noviembre en la casa de ésta y el 26 y 27 del mismo mes en forma telefónica, con la "L.V" Iris Dutra en la casa de ésta y con las "LL.VV" Elsa Altuna y Celi Morales.=
4)=Italia Pancera, madre de la reclusa Nelly Jorge con la "L.V" Helena González en el Hotel Internacional(lugar de hospedaje de delegación del C.I.C.R.).=
5)=Dora Aguilar, madre de la reclusa María E. Cabrera con las "LL.VV" Lidia Zahari(en forma telefónica) y con María Otilia Villamil.=
6)=Raquel Baruch, madre de la reclusa Mercedes Espínola con la "L.V" Lilián Celiberti (en forma telefónica).=
7)=Carmen Patrón amiga de la reclusa Teresa Labrocca con la "L.V" Graciela Darre.=
8)=Blanca Mariño,madre de la reclusa Blanca Menéndez con la "L.V" Laura Casartelli (en la vía pública).=
9)=Irma Hernández, madre de la reclusa Ivonne Trías, con la "L.V" Lilián Celiberti en la casa de la primera, el 25/Nov. y con la "L.V" Zully González.=
10)=Emiliana Alaniz, suegra de la reclusa Sonia Mosquera con la "L.V" Lilián Celiberti y dos "LL.VV" más en su casa, el 26/Nov.=
11)=Zulema Plada, madre de la reclusa Francesca Vaselli, con su hija Adriana Vaselli, radicado en Costa Rica(en forma telefónica).=
12)=Martha Pynn, hermana de la reclusa Beatriz con las "LL.VV" Brenda Sosa, María T.Smith, Cristina Ambrosi, Ana Rosadilla, María L.Casal y Marcos Abelenda.=
13)=Margarita Michelini("LV") con la "L.V" Lilián Celiberti, en la casa de esta última.=
14)=Celso Fontora("LV") con la "L.V" Brenda Sosa.=
15)=Mauricio Salvo, hermano de la reclusa Ana Salvo con la "L.V" Lidia Mesa.=

Se encuentra en la ficha de AMBROSI CHURRUT, María Cristina

092

SECRETO

33493

16)=Héctor Salvo y Laura Sánchez, padres de la reclusa Ana Salvo con los "LL.VV" Universindo Rodríguez y Lilián Celiberti en la casa de esta última.=

17)=Laura Sánchez, madre de la reclusa Ana Salvo con las "LL.VV" Rita Ibarburu, Rosario González 74929 Brenda Sosa y Alma Rodríguez, en el casamiento de esta última. Con la "L.V" Marlene Jhanquet en el casamiento de ésta y con la "L.V" Elba Rama en su casa.=

18)=Olga Castro, madre de la reclusa Elena Vasilski con las "LL.VV" María L. Fernández, Miriam Viera y Susana Betbeder y en forma telefónica con la "L.V" Iris Dutra y el 25/Nov. con Lilián Celiberti.=

19)=Luis Barboza, padre de la reclusa Ana Barboza con la "L.V" Helena González (en forma telefónica).-

20)=María García, madre de la reclusa Isabel ... terio con la "L.V" Cristina Sacalidis en forma telefónica.=

21)=Nubia Errico, madre de la reclusa Alicia Sassarini con las "LL.VV" Rita Ibarburu, María Luisa Casalet, Lidia Mesa , Amalia Chizmich y Alma Rodríguez, en el casamiento de esta última y con las "LL.VV" María Muela e Iris Dutra en la casa de la "L.V" Rita Ibarburu.=

22)=María Olariaga, madre de la reclusa María del Carmen Rodríguez con las "LL.VV" Enriqueta Sosa y Blanca Sanabria, en su casa.=

23)=Aníbal Toledo("LV") con el "L.V" Gustavo Alsina.-

VARIOS:

1)=Carlos Topolansky, hermano de la reclusa Lucía Topolansky manifiesta:".....ayer(26/Nov) el cura lo decía en la misa, en el sermón él decía que nada se logra con quererlo, sino que hay que hacerlo, si nosotros luchamos por la libertad pero no hacemos nada por ella, sola no nos cae del cielo......"

-Presuntamente en horas de la tarde el 27/Nov, Carlos Topolansky recibiría a una amiga que llegaría de Venezuela.=

2)=Luis López padre de la reclusa Nibia López habría estado en Bella Unión, habiendo regresado a Montevideo el 26/Nov.=

3)=Olga Rivera, madre de la reclusa Stella Saravia manifiesta:"......,me dijeron que vendría una delegación de 3 personas desde España, a hablar con las autoridades de acá por los 3 presos que habían prometido darles la libertad cuando vino el Rey......".=

(con respecto a la carta de amnistía):...."Que fuimos a llevar la carta para que se entera ...mañana (28/Nov.) tenemos que volver por la respuesta. Nos atendieron divino porque la señor (se desconoce) iba a entregarla personalmente a

Oliú, son coterráneos con la señora Iribarne ( presuntamente madre de un recluso del E.M.R. 1 o exiliado en Suecia), como ese día hubo reunión de directorio, Oliú se demoró y se la entregamos a Julio Pereyra, estaba Pivel Deboto. Nos dijeron que hiciéramos unas líneas para el directorio del partido. La firmamos las 3 madres.=

4)=La reclusa Stella Saravia manifiesta:"...ahora nos enteramos que el gobierno de Brasil daba la residencia a Lilián("L.V" Lilián Caliberti), a Seregni, a Massera y creo que a Sendic.....".=

5)=Elia Saavedra, madre de las reclusas María Elia y Lucía Topolansky manifiesta(con respecto a la carta de amnistía)".......vino a casa una chica que tiene el esposo en libertad, estaba recorriendo. No tuve necesidad de andar buscando , no se si la han entregado,pero me dejaron una copia para leerla(se presume que haya firmado).."

6)=Gustavo Alsina, ("L.V") esposo de la reclusa Ivonne Klingler manifiesta:"....estuve con Rita ("L.V" R.Ibarburu) toda una mañana. Fabuloso. Me trastocó todo el esquema que yo tenía, pero yo tengo mi opinión. Es atendible lo que dice ella, hay que ver....."

7)=Italia Pancera,madre de la reclusa Nelly Jorge habría concurrido a entrevistarse con el Dr. Rossier(integrante de la Delegación del C.I.C.R).=

8)=Helena González("LV") habría concurrido con Olga Castro, madre de la reclusa Elena Vasilskis a entrevistarse con representantes del C.I.C.R.).=

9)=Dora Aguilar, madre de la reclusa María E. Cabrera manifiesta:"...hemos andado por todos lados con Adela(Adela Ami, madre de la reclusa Adela Vaz),....hemos visto mucha gente,fuimos a ver a Nutti(Monseñor Orestes Nutti),quedó de venir acá (EMR.2)....".=
(referente al acto del 27/Nov.):..."las madres de los presos políticos van a estar ubicadas en la fuente luminosa...."(referente a la llegada de los niños,hijos de uruguayos exiliados)".:: voy a estar ahí, pero pedí la lista de todos.,. pienso que va a venir algún hijo de Renata....".=

10)=En Emisora del Palacio de 11 a 12 horas habría una audición especial de los Olimareños.=

11)=José Carbajal "El Sabalero" estaría por sacar a la venta un nuevo Long-Play.=

12)=Eduardo González,esposo de la reclusa María E. Cabrera,manifiesta que el hermano de ésta Alfredo 24510 al 13 212094 Cabrera, estaría por viajar al Brasil.=

13)=Raquel Baruch,madre de la reclusa Mercedes Espínola,manifiesta:"..."(referente al acto realizado a su esposo(F) Francisco Espínola)"...el que habló es un literato y al principio el acto se informó al público en general que había sacado el premio Cervantes Rafael Alberti y el premio Derechos Humanos, el General...y después algunas cosas fallaron, vino Daniel Píriz que trajo un

SECRETO

aparato para pasar unos dibujos y la máquina no funcionó, y después cantó Juan Peirú, además el público era muy bueno, ahí eran todos profesores.=

14)=Dardo Esponda("LV"), comenzaría a trabajar a partir del 1ro.de diciembre como administrador técnico, en una estancia, en Casupá(Florida) a 100 kmts. aproximadamente de Montevideo.=

15)=Aquilino Araújo,hermano de la reclusa Mabel Araujo,se habría entrevistado con la Dra.Perren (integrante de la delegación del J.I.J.R.),= Presuntamente habría sido citado a concurrir a la Iglesia de San Juan Bautista(se desconoce la fecha) para firmar el pedido de amnistía. No habiendo firmado porque habría fallado el contacto.=

16)=Corium Aharonian,hermano de la reclusa Anahit Aharonian, manifiesta:"...nosotros en diciembre nos vamos para el Curso Latinoamericano de música contemporánea, volvemos a fines de enero, nos quedamos una semana o 10 días y nos vamos, tenemos un concierto con obras nuestras en Berlín, el 10 de febrero....".=

17)=Blanca Mariño,madre de la reclusa Blanca Menéndez habría estado en las Termas del Arapey, en excursión del Seminario con un grupo de niños.=

18)=El 20/Nov. la "L.V" Lilián Celiberti habría ido a buscar a la casa, a Irma Hernández(Madre de la reclusa Ivonte Trías), en un auto de matrícula italiana o brasilera que tenía a su disposición.=

19)=Irma Hernández;madre de la reclusa Ivonne Trías manifiesta:"...salió en Búsqueda,todo lo referente a Lilián("L.V" L.Celiberti) y salió, los Uruguayos desaparecidos.....entre ellos está Elena Quinteros y el esposo de la muchacha que vive allá por casa....Escudero,que era empleado bancario. El suegro era aquel que estaba en aquello de los panaderos,que siempre iba el "Negro"....ese viejito español es padre de Rosita, la muchacha que yo conozco.....los desaparecidos son 17.....".=

20)=César Armand Ugón,hermano de la reclusa Julia Armand Ugón estaría trabajando en CASMU(como cirujano).=

21)=Laura y Gustavo Armand Ugón sobrinos de la reclusa Julia Armand Ugón viajarían a Porto Alegre.=

22)=Ada Mirabal,madre de la reclusa Virginia Michoelsson, manifiesta:"...antes que viniera la Cruz Roja acá, yo fuí a hablar 2 veces, enseguida, fuí la única y la que avisé a todos, yo ando siempre atrás de todo.....".=
"....hablamos con una delegación brasilera que vino de los Derechos Humanos, diputados en un hotel, fuimos con una delegación de madres, todas a hablar, sacaron fotos,todo, todas sentadas ahí con los diputados.....".=

33493

SECRETO

SECRETO

23)=Marcelo Rodríguez, padrastro de la reclusa Gisella Marsiglia, manifiesta:"....en el partido la cosa anda bien, ahora soy delegado ante la Corte....".
"....estoy trabajando al firme en lo mismo y aparte tengo una cobranza.....pero es del partido.....".=

24)=Zulema Plada, madre de la reclusa Francesca Vaselli y Marcos Regueiro concubino de la reclusa Beatríz Landó, se habrían entrevistado con los Doctores integrantes de la delegación del C.I.C.R.=
=Zulema Plada, manifiesta:"...llamé a la 30 (CX 30), estaba hablando, me grabaron....les di el nombre de Adriana.....".
"...tengo una nota, voy a ver si llega a los diarios, que justamente era lo que comentaba, el problema del exiliado...."

25)=Roberto Domínguez y Lucila Lasús, suegros de Adriana Vaselli (hermana de la reclusa Francesca Vaselli), radicados en Costa Rica, llegarían a Montevideo el 16/Dic. presuntamente, juntos con Andrés Domínguez hijo de Adriana (ampliación del P.E.I. No. 39/S-2/983, III, Varios, parágrafo 32).=

26)=Jorge Fynn, hermano de la reclusa Beatríz Fynn estaría viviendo en Vázquez 1580 Apto. 10.=

27)=Cristina Ambrosi ("L.V") estaría casada, presuntamente con un "L.V" ("Colorado"....Rocca), y tendría una hija.=

28)=Elisa Delle Piane y Marcos Michelini, madre y hermano de la reclusa Elisa Michelini, viajarían a Buenos Aires el 6 de diciembre.=

29)=Marcos Michelini, hermano de la reclusa Elisa Michelini, manifiesta:"...el 10 y el 13 hay un acto del frente....".

30)=Elisa Delle Piane, madre de la reclusa Elisa Michelini, manifiesta:"...me designaron unánimemente, vistes los muestros de aquellos viejos de.....bueno, para representar a tu padre (Zelmar Michelini), y además, como equipo de familia que había sufrido más, por tener presos, exiliados, desaparecidos y muertos.....hay que representar, como no es cuestión de hablar, nadie va a hablar, hay que estar nada más....".=
"...me voy a Buenos Aires, tengo una invitación de uruguayos para una festichola grande que se hace allá en el día del preso político, el 13 de diciembre.....".=

31)=Ilda Parodi, madre de la reclusa Alba Garrido manifiesta que el director de cámaras de "Telecataplum", Luis Casal, llamaría a su casa continuamente...".=

32)=María Luisa Fernández ("L.V") habría concurrido a la Embajada de España a plantear situación de las reclusas.=

SECRETO

33493

33)=Miguel Vasilskis, hijo del requerido Sergio Vasilskis, se radicaría en Río de Janeiro con su madre Silvia Matonte, donde el Gobernador Brizola les habría conseguido casa y trabajo. (Brizola sería amigo del padre de Silvia Matonte). Viajarían a Brasil a mediados de diciembre.=

34)=Helena González("L.V") se encontraría viviendo en la casa de Abrahan Vasilskis, padre de la reclusa Elena Vasilskis.=

34)=Nubia Errico, madre de la reclusa Alicia Sassarini, se habría entrevistado con la Dra. Perren y otro integrante de la delegación del C.I.C.R. el 25/Nov.=

35)=En el diario "El Día" de fecha 28/Nov. y en varios semanarios habría salido información referente a la liberación de los "LL.VV" Lilián Celiberti y Universindo Rodríguez.=

36)=Durante el mes de diciembre arribarían al País, una delegación de 300 niños aproximadamente, familiares de exiliados uruguayos, propiciado por Silvia Ferreira(Hija del requerido Ferreira Aldunate) y Víctor Barain (o Bayán), llamado Comité para el Acercamiento de la Familia Uruguaya).=

37)=El recluso Líber Seregni, habría sido condecorado por una Asociación de Derechos Humanos(presuntamente de España), siendo su esposa la que recibiría el premio.=

38)=El recluso Líber Seregni, habría manifestado (presuntamente a su familia) que su libertad fuera dada durante un gobierno constitucional.=

38)=Al recluso José L.Massera, le ofrecerían de 250 facultades del extranjero para dictar cátedra de matemáticas, por ser considerado como el 2do. matemático del mundo.=

IV.=ACCION TOMADA: Confección del presente parte.=

V.=DISTRIBUCION: Original a D.E.I.=
1 ejemplar a C.O.O.A.=
1 ejemplar a archivo.=

El Director Accidental del E.M.E.2.=
Tte.Cnel.
RUDYARD P. [illegible].=

33 493

097/7

[illegible]
[illegible] DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
"[illegible]IA"

**SECRETO**

PARTE Nº 363/983.1as.-

Montevideo, 29 de Diciembre de 1983.- 1/3



PARTE DE NOVEDADES DIARIAS [illegible] ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I).- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

SIN NOVEDAD.-



II).- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

20/12/983. P. 354/983. 6:- CONTROL Y RESOLUCION.- (Ediciones semanarios).

Personal de esta Dirección, concurrió a los Talleres Gráficos del Diario EL PAIS, donde a partir de la hora 23.30 se comenzaba con la impresión de 11.625 del Semanario "OPINAR".

A la hora 01.30 del día de hoy finalizaba la misma y se procedió a llevar 4 ejemplares al ESMACO, quedando la edición con custodia al no haber resolución al respecto.

Por otra parte a la hora 09.12 del día de ayer se recibió una comunicación por parte de un Sr. Oficial Jefe del ESMACO, que quedaban liberadas la ediciones de las Revistas "ORBAX" y "GUAMBIA".

Posteriormente a la hora 11.20, se comunica de la misma oficina que quedaban liberadas las ediciones de: "BUSQUEDA" AQUI" "EL DEBATE" y "NOTICIAS". Se hicieron las comunicaciones correspondientes.



0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

22/12/983. P. 356/983. 4:- AGITACION.- (Ayuno del Periodista G. ARAUJO).

Continuando con lo informado en partes anteriores, en relación al "ayuno" que viene realizando el Periodista Germán ARAUJO; en la víspera se registraron las siguientes novedades;

Desde la hora 10.50, se nota que la gente se va concentrando en el lugar, muchas de ellas llevan pancartas que dicen; "LIBERTAD D CX 30 [illegible] SU VOZ - GERMAN AMIGO EL PUEBLO ESTA CONTIGO "GERMAN AMIGO TE [illegible] VIVO" (Con una paloma dibujada) "LIBERTAD DE EMISION CX 30".Siendo en total 5 pancartas.

A la hora 11.00 sale el periodista al balcón y saluda a unas 350 personas; el tránsito estaba semi-obstruido, por gente y vehículos que hacían sonar sus bocinas, se escuchó los conocidos estribillos y el agitar de pancartas. Posteriormente ingresa ARAUJO al apartamento a la hora 11.09 y el público comienza a retirarse.

Inmediatamente del ingreso al apartamento del periodista, apareció una pancarta que decía:"POR GERMAN [illegible] VISITAS A LAS 11.00 y 21.00 HORAS". Es de destacar que una dama procede a recoger firmas en una planilla que dice:"LOS ABAJO FIRMANTES SOLICITAN A LA [illegible] URA DE CX 30 LA RADIO". A la hora 11.25 la situación en la zona era normal.



Siendo la hora 11.32, se notó el ingreso al edificio del Sr. Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 7mo Turno. Dr. Carlos [illegible], con cuatro funcionarios judiciales, uno llevaba una máquina de escribir. El Magistrado se retiró con sus acompañantes a la hora 12.32.

Por su parte el Sr Juez, puso en conocimiento a esta Dirección, que el Médico Forense había visitado al periodista Germán ARAUJO, manifestando que el mismo se encontraba en buen estado de salud, a pesar de haber perdido unos ocho kilos.

A la hora 18.00, se congregaron unas 30 personas en las inmediaciones del edificio, las que luego de golpear las manos se retiran del lugar, sin [illegible] la salida de ARAUJO.



001/1

33494

/// ... SECRETO

Siendo la hora 20.57, en el lugar hay aproximadamente entre 2.000 a 2.500 personas; y llega el coche Mat. N 1-14419 (brasilia), con 7 hombres que portando banderas uruguayas se bajan del mismo. Este coche obstruye el tránsito, significando que llevaba en el techo un acrílico luminoso con la palabra "LIBERTAD". Se escuchó por parte del público los conocidos cánticos algunos ofensivos contra la persona del Sr. Presidente de la República.

A la hora 21.00, sale German ARAUJO al balcón, el público había aumentado llegando a ser 3.200 personas, que cantaban los estribillos conocidos, los vehículos hacían sonar sus bocinas; notándose que dos jóvenes sostenían un cartel que decía: "GERMAN COMA PARA VIVIR". Posteriormente entonan todos juntos las estrófas del Himno Nacional.

Siendo la hora 21.11, ingresa el periodista al apartamento y el público en distintas direcciones comienza a abandonar el lugar, el tránsito que estaba cortado, comienza a ser normal. Un grupo de 150 - personas se dirige al centro por la principal avenida, cantando y golpeando las manos, ocupando media calzada acompañando a la Camioneta Mat. N 1-14419 con el acrílico luminoso y la palabra "LIBERTAD"; se escucharon estribillos agraviantes contra las Fuerzas Armadas. A la altura de Fernandez Crespo una pareja que viajaba en moto hizo señas a los que quedaban - unas 60 - que se dispersaran, lo cual lo hicieron en distintas direcciones.

Frente al edificio donde realiza el "ayuno" el periodista Germán ARAUJO, a la hora 22.30 la situación era normal.

En el transcurso de ésa jornada se identificó a 33 - personas que ingresaron al edificio y que visitaron a German ARAUJO; lo cual se informó por cordón separado.

Para finalizar, en el día de ayer se enteró al señor Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 7mo Turno, sobre la situación del detenido: Carlos Alberto [illegible], disponiendo el Magistrado que el mismo fuera puesto en libertad y se elevaran los antecedentes, lo cual se cumplió.

---

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- CONSTANCIA DE SERVICIO.-

Personal de esta Dirección en el día de ayer, concurrió en carácter - de observador a la Iglesia Sagrada Familia, sita en Luis A. de Herrera y Vaz Ferreira; donde a partir de la hora 20.00 se realizaría una misa a la cual concurrieron unas 300 personas, entre las que se encontraban 17 Madres que portaban pañuelos blancos en la cabeza y que ocupaban las dos - primeras filas de bancos de la Iglesia, siendo las mismas "Madres de Uruguayos Desaparecidos en la República Argentina".

Hicieron uso de la palabra 4 personas, siendo una de ellas el cura de la mencionada Iglesia; solicitando los oradores la libertad irrestricta - de los asilados, en beneficio de los niños que no están juntos a ellos, libertad para los presos políticos. Habiéndose nombrado a unos 20 niños - desaparecidos en Argentina, destacándose que en el Altar al pie de Cristo habían 6 fotografías, al parecer de niños desaparecidos.

Por otra parte se hizo firmar una adhesión para la reapertura de CX-30 La Radio. Se distribuyó un volante titulado: " LOS [illegible] DEL HOMBRE" firmado por Thiago [illegible]. Al finalizar la Misa dos jóvenes cantaron canciones de Mario [illegible].- Finalizó a la hora 22.00.-

2)- [illegible] 002

A)- Se concurrió en carácter de observador a Avda Artigas 996 donde - se realizaría la Asamblea Constitutiva de los obreros del laboratorio - "[illegible]". Con la participación de [illegible] dio comienzo la reunión

SECRETO

33494 ... ///

SECRETO

/// ...

a la hora 18.05. La mesa estaba compuesta por: Daniel [illegible] AGUIRRE, Rómulo Ernesto [illegible], Daniel [illegible]. Luego de leídos los estatutos, los que fueron aprobados por unanimidad, quedó formada la Comisión Provisoria por: Lilia R. [illegible], Elena Luisa [illegible], además de los integrantes de la Mesa. Cabe señalar que el asesor de esta reunión fue el Dr. Carlos [illegible] VIANA. Finalizó a la hora 19.00.-

B)- De igual forma que la anterior, se controló la Asamblea de los obreros de [illegible] S.A (Metalúrgica), realizada en Abayubá Nº 2832, con la asistencia de 37 asambleísta dio comienzo la reunión a la hora 18.00; estando compuesta la mesa por los señores: José Manuel [illegible], Oscar Ramón [illegible]; los estatutos fueron aprobados y se nombró a la Comisión Provisoria integrada por: José Manuel [illegible] ZABALETA, Adolfo [illegible], Washington Miguel [illegible], Ferlin G. [illegible] CABRERA, Esteban [illegible]. Cabe destacar que también formó parte de la Mesa de esta Asamblea el Sr. Raúl Mario [illegible]; esta reunión finalizó a la hora 19.15.-

3)- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 08.30 entrada vuelo 214 de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
JANSEN Antonius, holandés, nacido el 10/12/922. P. Dip. 021177.-

Hora 09.00 salida vuelo 215 de A. Argentinas destino Bs. As.-
JANSEN Antonius, holandés, nacido el 10/12/922. P. Dip. 021177.-
POPOV Stefan, búlgaro, nacido el 21/8/929. P. Dip. 2204.-
PAPOVA Nilka, búlgara, nacida el 12/1/92[illegible]. P. Dip. 2205.-

Hora 10.10 salida vuelo 1593 de [illegible], destino Río de Janeiro.-
[illegible] Thomas, EE.UU, nacido el 6/3/936. P. Dip. 167107.-

Hora 10.30 entrada vuelo 794 de KLM procedente de Santiago de Chile.-
BALL Joel, EE.UU, nacido el 27/8/921. P. Dip. 132320.-
Hora 11.00 entrada vuelo 918 de Varig procedente de Río de Janeiro.-
BONIV[illegible] Alberto, italiano, nacido el 3/10/941. P. Dip. 004753.-

Hora 13.20 salida vuelo 504 de Lufhansa destino Santiago.-
[illegible] Mohammed, nigeriano, nacido el 14/1/933. P. Dip. 002642.-

Hora 14.45. entrada vuelo 934 de Cruzeiro procedente de San Pablo.-
[illegible] Loredana, italiana, nacida el 10/7/927. P. Dip. 8853.-

Hora 16.30. salida vuelo 157 de Pluna destino Bs. As.-
BALL José, EE.UU, nacido el 27/8/9[illegible]. P. Dip. 132230.-

Hora 18.00 salida vuelo 245 de A. Argentinas destino Bs. As.-
[illegible] PAULA Rutilio, uruguayo, nacido el 4/6/916. P. Dip. 006122.-
[illegible] Natan, israelita, nacida el 18/11/945. P. Dip. 5712.-

-En el vuelo 1050 de VARIG, de la hora 05.50 arribaron procedente de Polonia, 165 ciudadanos polacos, relevos de barcos pesqueros.

-En el vuelo 1051 de VARIG, de la hora 21.00, partieron con destino a Polonia, 168 tripulantes polacos relevados de los barcos pesqueros "[illegible]" y "[illegible]".-

[illegible] INFORMACION E INTELIGENCIA

[illegible]: ......................

[illegible].-

33494

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 30.12.83
Fecha de Salida
Pasa a D. III
No. de Orden 129

003/3

SECRETO

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 30.12.83
Fecha de Salida 30.12.83
Pasa a D I
No. de Orden 325

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
ANALISTAS
301100DIC83
a.c.m.

PEDIDO DE INFORMACION N° 316/83

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

- Lo antes posible.

ARCHIVO

II - INFORMACION EXISTENTE:

A - EVALUACION: A - 1

B - T E X T O : En la fotocopia anexa se hace referencia al funcionamiento de una coordinadora que aglutina a los complejos habitacionales no cooperativistas del país. La misma, de reciente creación, se ha evidenciado como un grupo de personas más opositor al Proceso. En la referida fotocopia se hace referencia a un cuestionario que dicha coordinadora esta haciendo llegar a sus adherentes.
El mismo puede ser retirado en la "Casona del Parque Posadas" (Teléfono 36 15 36)

III - INFORMACION SOLICITADA:

Obtención de un ejemplar del referido cuestionario.
La casona de referencia se estima esta ubicada sobre la Avenida Luis Alberto de Herrera al costado del Supermecado Tienda Inglesa.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Señor Jefe del Dpto. III/S.I.D.
COPIA 1 - Archivo Dpto. I/S.I.D.
COPIA 2 - Archivo Analistas/S.I.D.

El Jefe de Analistas
Tte. Cnel.
Germán C. Carbone

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – SECCION ANALISIS – República O. del Uruguay

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 31 DIC. 1983
Para: Sec. Archivo
Nº de Orden 33499

NOTA: EL 10/1/84 FUE RECIBIDO EN EL DEPARTAMENTO POR MEMO N°047/84 LA CONTESTACION DEL PRESENTE PEDIDO SIENDO REMITIDA A LA SEC. ANALISTAS.-

001/2

SECRETO

# COORDINADORA DE VIVIENDAS

Una evaluación de la situación imperante en los núcleos habitacionales desde el punto de vista social, cultural y administrativo, con vistas a un próximo Seminario al respecto, es la intención del cuestionario realizado por el Coordinador de Conjuntos Habitacionales. El comunicado Nº 1 de la citada entidad, recientemente creada, es siguiente.

**COMUNICADO Nº 1**

"A partir de la fecha se encuentra a disposición de las comisiones administradoras de todos los conjuntos habitacionales no cooperativos del país, el cuestionario cuyas respuestas servirán de base para la programación del seminario a realizarse próximamente.

Se exhorta a la participación en estas actividades dado que el esfuerzo en conjunto es el único medio de evaluar las condiciones sociales, culturales y administrativas de los núcleos habitacionales.

El cuestionario antedicho podrá ser retirado en la casona del Parque Posadas (Tel.: 36153)

A los complejos del interior del país solicitamos nos hagan llegar su dirección para así facilitárselo".

"EL PAIS" 28/DIC/83

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION

ROLLO No. 333
(SJ)

ACTA DE CIERRE DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 16 de Julio de 1984.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1983.-

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: PEDIDO DE INFORMACION Nº.316/83 DE ANALISTAS. R.E.Nº.33499 fs.001/2.-

OPERARIO/S: Sdo.1ra.Jorge Sarraute.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto.1o. Juan C. Martinez

Por El Jefe de la Sección Microfilmación
Tte.2do. Héctor Volpe

**IMAGE EVALUATION TEST TARGET (MT-1)**

3 L/MM

SHOULD MEASURE .20" AT DESIRED REDUCTION

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890

Photographic Sciences Corporation

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

10 SQ/IN

FIN

ROLLO

33